ROLLO

200

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 200 (BA)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 05 de mayo de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: NOVEDADES DE GRABACION RADIO BERLIN INTERNACIONAL 032145OCT83.- R.E. 31142.- Fs.001/2.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. Agustín Barboza, Sdos.1a. Jorge Sarraute y Robert Perazza.

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.1ra.Abelardo Marquez y Sdo.1ra. Cristina Blanco.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbos. de 2da. Agustín Barboza, Cristina Blanco y Luz Gonzalez.-

CONTROL: Sgto. Oscar Do Carmo y Cbo.1ra. Abelardo Marquez.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación

Mayor Pedro Parneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – República O. del Uruguay – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS – SECCION MICROFILMACION

DOCUMENTOS AÑO

1983

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION /2

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 032145OCT83

FRECUENCIA: 6.045 Khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.TACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MADRID: El Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior se reunió al fin de semana y declaró que sus militantes en el exterior deben apoyar la movilización popular en el interior del país y se pronunció sobre la necesidad de concretar esfuerzos entre todas las organizaciones políticas. La reunión del Frente Amplio en el exterior realizada al fin de semana en Madrid ha sido la más amplia y representativa hasta ahora, con la presencia de delegados de ocho [illegible] dimensiones. La declaración del Frente Amplio en el exterior, cuyo texto ofrecemos mañana, [illegible] el apoyo de la movilización del pueblo en la calle en Uruguay, reclamando la restitución de las libertades y derechos democráticos y la libertad de los presos políticos, como puntos [illegible]. Se señala la necesidad de

concertación de todas las organizaciones políticas del país y un acuerdo sobre forma de contactos a nivel político, análisis de datos e intercambio de información. El Frente Amplio en el exterior opina que tal mecanismo funcionó en la práctica en las jornadas nacionales de protesta del 27 de agosto y del [illegible] de setiembre. "Estos criterios políticos -según el Frente Amplio- no se contraponen a los hechos en el exterior". Asimismo, el Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior, aprobó una nueva campaña en pro de la liberación del Grnl. Seregni, una Declaración de apoyo a la revolución nicaragüense y un plan de trabajo para los próximos meses.

MONTEVIDEO: Agencias Noticiosas destacan que el régimen militar, encabezado por Gregorio Alvarez, agravó bruscamente sus relaciones con los partidos políticos y con el Poder Judicial. Los tres partidos políticos, Nacional, Colorado y la Unión Cívica, decidieron interrumpir todo contacto con los jefes militares mientras continúen medidas represivas y resolvieron no aceptar que sus dirigentes fueran privados de sus derechos políticos. La semana pasada, la dictadura canceló por dos años los derechos políticos del dirigente del Partido Nacional, Eladio Fernández Menéndez y detuvo a otros 3 dirigentes del mismo partido en el Departamento de Tacuarembó. Por otra parte, el Ministro del Interior, Grnl. Linares Brum,

[illegible] público ante el Poder Judicial, que había decretado la libertad de Fernández Menéndez y también de otras personas detenidas en manifestaciones. Linares Brum reveló también que el Tte.Grl. Alvarez usó el derecho de gracia para liberar a un policía, encarcelado por orden judicial, acusado de haber baleado a un manifestante el 25 de agosto. Dirigentes políticos afirmaron que todos estos hechos ponen al descubierto la falsedad de los propósitos de democratización de la Administración encabezada por Alvarez. El semanario "Correo de los viernes" acusó a Alvarez, al Ministro del Interior, Hugo Linares Brum y al Gral. Bonelli, Jefe de la División Ejército Nº II de ser los responsables de los enfrentamientos que dificultan la democratización.

GINEBRA: En esta ciudad, en Bruselas y Budapest, se realizaron actos celebratorios del 63 aniversario del Partido Comunista del Uruguay. En Ginebra habló una ex prisionera política. En Bruselas se congregaron más de 300 personas y asistieron representantes del Frente Amplio, Partidos Comunistas de Europa y América Latina, un representante cubano, delegados de organizaciones griegas y cerró el acto Eduardo Viera, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista. En Budapest asistieron representantes del Partido Obrero Socialista Húngaro, delegados de Partidos Socialistas, representantes de Partidos Comunistas, numerosos artistas húngaros y exiliados uruguayos y latinoamericanos.

MOSCU: La VIII Conferencia Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Tabacalera y Hotelera, expresó su apoyo a los trabajadores de Uruguay, Chile y otros países latinoamericanos que viven bajo dictaduras reaccionarias. La Conferencia condenó también la política belicista de Estados Unidos en América Central y otras regiones del mundo.

Y hasta aquí las noticias del mundo.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte.Cnel.

Ricardo J. Galarza

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director

Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

E 032/2 31142

291015 SET 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 798/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjuntan al presente fotocopias de los PEI Nos. 73, 74, 77 y 78/S-2/983 del E.M.R. 2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE. CORONEL

EDUARDO CAUSSI

ltt.

001/8

2/X/83

08 OCT. 1983

31144

6/X/83

220510

6890

EJERCITO NACIONAL:
E.M.D. No. 2.=
MONTEVIDEO.=
[illegible].=
LP = 77.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 73/S-2/983.-

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Hector Salvo, padre de la reclusa Ana María Salvo con las "LL.VV" Elba Rama, Brenda Sosa, Stella Reyes y Alma Rodríguez.=

2)=Marta Fynn, hermana de la reclusa Beatriz Fynn con la "L.V" Graciela Nario en forma telefónica.=

3)=Italia Pancera, madre de la reclusa Graciela Jorge con la "L.V" Brenda Sosa.=

4)=Isabel Barrios, madre de la reclusa Haydee Jaluff con la "L.V" Elsa Altuna.=

5)=Elma Rodríguez, madre de la reclusa María Antenucci con "L.V" Graciela Castillo.-

6)=Adela Amy, madre de la reclusa Adela Vaz con las "LL.VV" María Villamil y Graciela Darré.=

7)=Edvardo Vaz, hermano de la reclusa Adela Vaz con la "L.V" Amalia Chizmich.-

8)=Ema Pereira, amiga que visita a la reclusa Ma. Luisa Fernandez con la "L.V" Enriqueta Sosa.=

9)=María García, madre de la reclusa María Voluntario con "L.V" Beatriz de León.-

10)=Miguel Sassarini, padre de la reclusa Alicia Sassarini con la "L.V" Alma Rodríguez.=

11)=Marta Minetti, amiga que visita a la reclusa Helena González con la "L.V" Elena Medina.=

12)=María Ibarburu, hermana de la reclusa Rita Ibarburu con la "L.V" Alma Rodríguez.=

13)=Abrahan Vasilskis, padre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LLVV" Susana Betbeder y María Isabel Vigna.=

14)=Olga Rivera, madre de la reclusa Stella Saravia con las "LL.VV" María Isabel Vigna y Corina Iriondo.=

15)=Amanda Sanchez, madre de la reclusa María Julia Minvielle con la "L.V" Lidia Mesa.=

16)=Elia Saavedra, madre de la reclusa María Elia Topolansky con la "L.V" Elsa Altuna en forma telefónica.-

17)=Lilia Rosas, madre de la reclusa Lilián Celiberti con las "LL.VV" Alma Rodríguez, Brenda Sosa (en forma telefónica) y Rosario González.=

18)=Irma Hernandez, madre de la reclusa Ivonne Trías con las "LL.VV" Corina Iriondo y Brenda Sosa y en forma telefonica con Elsa Altuna.-

19)=Dardo Esponda (LV) concubino de la reclusa María Espínola con la "L.V" Gloria Freire.=

20)=Laura Casartelli (L.V") con Blanca Mariño, madre de la reclusa Blanca Menendez en el domicilio de esta (Pan de Azúcar 3988).-

31144

VARIOS:

1)=La "L.V" María Teresa Smith,estaría viviendo en el domicilio de los padres de la reclusa Edda Fabbri(Bvr.Artigas 1671 Apto.802.).=

2)=Italia Pancera,madre de la reclusa Graciela Jorge habría visitado la Embajada de Holanda informando sobre el proceso evolutivo de la enfermedad de la reclusa.=

3)=Rossana Morales,hija de la reclusa Beatriz Martínez comenta que proximamente habría en Porto Alegre una reunión de políticos de oposición, de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay.=

4)=Elma Rodríguez de Antenucci, madre de la reclusa Rosa Antenucci comenta que proximamente realizaría una excursión al Brasil.=

5)=Adela Amy de Vaz,madre de la reclusa Adela Vaz comenta que SER.PA.J.al ser declarada ilegal sigue funcionando con el Padre Osorio en la Parroquia de Peñarol.=

6)=Eduardo Vaz, hermano de la reclusa Adela Vaz, comenta que el requerido Wilson Ferreira se habría reunido con Sanguinetti en Bolivia.=
=Comenta además que se formó la Comisión Nacional de Derechos Humanos y se festejó el 80 aniversario de José Pedro Cardoso, Presidente del Proscripto Partido Socialista.Hierro Gambardella y Flores Mora, estuvieron presentes.=

7)=Adela Ami de Vaz,madre de la reclusa Adela Vaz comenta que Uruguayos radicados en Buenos Aires concurrieron a la Embajada Uruguaya a gritar y cantaron el Himno el 25 de Agosto, frente a la Estatua de Artigas.=

8)=Itaté Rebori, hija de la reclusa Dora Bianchi contraería enlace el día 9 de los corrientes a las 1600 horas en Carmelo.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.N.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del EMR.2.=
Tte. Cnel.
RUDYARD [illegible]

DEP. I
PROCESADO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R. No. 2.=
MONTEVIDEO.=
081200SET83.=
IP = 78.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 74/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se transcribe parte de la conversación mantenida por la reclusa Stella Saravia con su madre Olga Rivera en la visita del día 4/Set/83.=

Madre: Sabés que recibí una invitación, una participación de una boda, invitándome para la ceremonia religiosa que es el 23 a las 9 en Stella Marys y ¿sabés de quien es?, viene dirigida a Rómulo Saravia y Sra.-

Rec. : Ah.-

Madre: Es del Coronel Barrabino, se casa no se si es el hijo o la hija, ¿vos te acordás de Barrabino, no?.-

Rec. : Si, ¿ y vos sabés que tenés que hacer con eso?

Madre: Si, incluso......este.....yo......=

Rec. : ¡Que disparate!.=

Madre: Incluso papá había tenido alguna entrevista con el, ¿te acordás?.=

Rec. : Si, si, conocimos bastante bien el daño que le hizo a papá¿no? y no nos olvidamos ninguna de las dos, eso se rompe y punto.=

Madre: Claro, tu hermana opina distinto.=

Rec. : Bueno me parece que en este caso la que va a dar la opinión soy yo.-

Madre: Si por eso, yo dije le voy a consultar con Stella, te la voy a dar a vos para que resuelvas.=

Rec. : No esas cosas, sabés que no,....que extraño¿no?.=

Madre: Claro, yo pienso que es extraño.=

Rec. : Sabés que pienso también? que en un momento donde hay tantas cosas, tanta necesidad de la gente de manifestar como se siente por la crisis y todo eso, a veces esas cosas pueden ser como intento de confundir o de crear cierta inestabilidad, parece que eso se resuelve rompiéndolo y tá, nosotros sabemos lo que somos y lo que queremos y sabemos quien es ese individuo, y no nos olvidamos ¿verdad?.=

Madre: Si......-

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a [illegible] I.=
[illegible] ejemplar a Archivo.=

El Director [illegible] E.M.R.2.=
Tte. Gral.

[illegible].=

51144

S.M.R. No. 2
MONTEVIDEO.-
(ileg.) SET83.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 77/S-2/983.-

I.-EVALUACION: B - 2
II.-REFERENTE A: Información obtenida en este Establecimiento.-
III.-T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)-Amanda Cardozo, padre de la reclusa Paula Laborde con "L.V." Brenda Sosa.-
2)-Uruguay Ruffinelli (" LV") esposo de la reclusa Selva Braselli con Luis Braselli(Hno.de la reclusa)
3)-Aída Torre, madre de la reclusa Yessie Macchi con "L.V." Rosario Gonzalez y en forma telefonica con "L.V." Elsa Altuna, prima de "Polo"..........
4)-Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra con el "L.V." Alberto Altesor y en forma telefónica con la "L.V." Mirta Sigal.-
5)-Lilia Francia, madre de la "L.V." Graciela Darré en forma epistolar con la "L.V." Gloria Labanes radicada en Alemania,está paseando por España.-
6)-Catalina Rodriguez, madre de la reclusa EDith Moraes con la "L.V." Graciela Darré.-
7)-Delia Rassomano, madre de la reclusa Miriam Sarti con el "L.V." Freddy Borroni, esposo de Carmen Rinaldi (M.P.S. radicada en Italia) y con las "LL.VV." Elsa Altuna (en forma telefonica) y Corina Iriondo.-
8)-Consuelo Barros,madre de la reclusa Antonia Yañez con la "L.V."Elsa Altuna y con los padre de la "L.V." Graciela Darré(Lilia Francia y Alberto Darré).
9)-Carmen Abreu de Fernández, tía de la reclusa Elizabeth Barone con la "L.V." Brenda Sosa.-
10)-Lurdes Balao, madre de la reclusa Kibia López con la "L.V." Marvis Betancor,-
11)-María Pérez madre de la reclusa Teresa Gómez con las "LL.VV." Brenda Sosa y Graciela Darré.-
12)-Gustavo Alsina, esposo de la reclusa Ivonne Klinger con la "L.V." Elsa Altuna.-
13)-Abrahan Vasilskis, padre de la reclusa Elena Vasilskis con el "L.V." Alfredo Pareja.-
14)-Ema Pereira, amiga de la reclusa María Luisa Fernández con las "LL.VV." Blanca Sanabria y Enriqueta Sosa.-
15)-Nubia Errico, madre de la reclusa Alicia Sassarini con las "LL.VV." A. Rodríguez, Elsa Altuna y Mercedita Arballo(quien se casó).-
16)-Aida Armand, suegro de la reclusa Gloria Echeveste con la "L.V." Delia Solsona, el requerido No. 237 Luis Martínez Platero y con "Mami".....,"El rana"... y Carlitos......, todos radicados en Suecia, siendo los tres últimos presuntamente militantes del M.L.N.(T) no identificados aún.-

1)-Ampliando P.E.I. No.78/S-2/983, Hugo Fabbri y Esperanza Carrillo, padres de la reclusa Edda Fabbri, habrían regresado de su viaje a Europa.-

2)-Aida Borre, madre de la reclusa Yessie Macchi, comenta que por Radio Berlín pasaron que su hija había concurrido a fisiatría.-

3)-Alfredo Pareja Carambula("L.V.")esposo de la reclusa Stella Saravia viajó para Suecia el martes pasado.-

4)-Aída Borre, madre de la reclusa Yessie Macchi, le comenta que Jorge Pérez Aguirre y Olivera (Curas que hicieron el ayuno), estuvieron detenidos, que sacaron todo y dejaron solo papeles.Que los tiene que llamar.-

5)-Carmen Michelena, hermana de la reclusa María Michelena, viajaría en Octubre a Porto Alegre con un grupo de compañeros. Trabaja en Siniestro (Banco de Seguros).-
Comenta posibles manifestaciones el 25 de Setiembre.-

6)-Yolanda Perla, hermana de la reclusa Beatriz Perla se iría junto a su esposo a Treinta y Tres en las vacaciones de setiembre.-

7)-Aparentemente Silvia Fuentes, sobreina de la reclusa Yolanda Ibarra e hija de Gladys "Peny" Ibarra, hermana de la reclusa, estaría presa junto con su hermano Sergio Fuentes en Jefatura.-

8)-José, hermano de la reclusa Cecilia Duffau, vuela mucho por el lado de Argentina.-

9)-Carmen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro, comenta que en todos los turnos ONDA,aproximadamente 50 coches, con motores encendidos y los conductores golpean tubos durante una hora, antes eran 15'.-
Manifiesta que en la marcha del 2 quedaron 2 compañeros nuestros de la Asociación detenidos.-

10)-La reclusa Edith Moraes le pregunta a su hermana María Virginia, si el ..nchieri sigue en la Facultad de Decano, porque lo ha visto en el Hospital Militar donde era Jefe.Tenía un equipo de compañeros de su hermano.-

11)-Delia Russomano, madre de la reclusa Miriam Sarti hace referencia a Rodolfo Grigeras (cuñado de la reclusa) que tuvo que dejar Secundaria (cumplía servicios como Agente Policial, en Liceo Dámaso A. Larrañaga y prestó servicios de seguridad en SER.PA.J). Ahora trabaja en tránsito.-

12)-Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arruaga da clases en un liceo.-

13)-La reclusa Elizabeth Barone, manifiesta que los padres de la reclusa Teresa Gómez, Jesús Gómez y María D. Pérez, tienen una pizzería en 18 de Julio "La Fara".-

14)-La reclusa Elizabeth Barone,hace referencia a una conversación que tuvo con Mercedes (su hija) que cuando saliera ésta le decía que no era conveniente que fuera a su casa, por su hermano (Luis Concesaña, hijo de la tutora de Mercedes), porque podrían complicarle en su trabajo (probable cargo Estatal).-

15)-Blanca Cresa, hermana de la reclusa Marta Cresa quien reside en España, vendría a fin de mes.-

16)-Aída Armand, suegra de la reclusa Gloria Echevesta,

comenta que su hijo "L.V" Felipe Salavo, espera terminar, prepararse y tocar para el lado de América (se encuentra en Suecia).-

9) La reclusa Gloria [illegible], comenta a su suegra Aida Armand, que la reclusa Lidia [illegible]ahari y Zully González cuando salgan la irán a visitar.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.=DISTRIBUCION. Original a S.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del EMR. No. 2.=

[illegible]

DEP. II

007 31144

MONTEVIDEO.=
17C800SET83.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.78/S-2/983 -

I.-EVALUACION. B-2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.-T E X T O : Se transcribe parte de la conversación mantenida por la reclusa Nelly Santos en la visita del día 10/Set/83, con su madre Celmira Pereira domiciliada en Carlos de la Vega 5817 - Belvedere.-

Rec.-:¿A cuanto se vino el alquiler de casa?.=

Madre:No, no, vamos a pagar sencillo, porque se hizo un convenio que nadie va a pagar la unidad reajustable.-

Rec.-.Ah mirá.-

Madre.Se asociaron todos y nadie paga.-

Rec.-:¿Todos los del barrio o la directiva también?.=

Madre:Todas las cooperativas de todo el País.=

Rec.-:Ah mirá que bien, que lujo.=

Madre:Vamos a ver que pasa.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=

1 Ejemplar a O.C.O.A.=

1 [illegible] a archivo.

[illegible] S.I.R.2.=

[illegible]

INFORME SOBRE EL SR.JUAN JOSE MEDINA PEREIRA.

Nacido el 14 de Enero de 1951 en el Dpto.Treinta y Tres(7ma.Sección)

DIRECCIONES:

1.-Villa Sara desde 1951 a 1966 (Dpto.Treinta y Tres)
2.-Uruguay 1765(Pensión Flia.Repetto actualmente destruída)
3.-[illegible] 3636
4.-Pablo de María 1583 (edificio destruído)
5.-Villa Sara(Dpto.Treinta y Tres)
6.-[illegible] 3760 desde 1975

LUGARES DE ESTUDIO:

Escuela Villa Sara(Dpto.Treinta y Tres)
Escuela Industrial(Dpto.Treinta y Tres) 1963 a 1965
U.T.U. [illegible] 1966 a 1969.

[illegible]:

[illegible] 22-734 (Treinta y Tres)
[illegible] 1.166.632-[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

001(B)/1

31145

RESERVADO

Montevideo, 5 de Octubre de 1983.-

Of(R)Nº 205/5/X/83.- NOMINA DE LIBERTADES VIGILADAS.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevarle nómina actualizada de Libertades Vigiladas en el ámbito de la Armada:

FERRARI LOPEZ, Elbio Alberto
EULACIO ROCCA, Alvaro Hugo
DE AMBROSIO DE VECHI, Susana
MONESTIER LASNIER, Ana Cristina
MORENO MALLADA, Omar Norberto
BARBIERI LEMBO, Fernando Alfredo
PASSARINI SUAREZ, Pedro Abel
SPINETTI ITURRALDE, Julio César
DOGLIO GARRIDO, Medardo
MOYA RAMOS, Alberto Ricardo
DEUS MARTINEZ, Myriam Rita
FLORES SOLER, Disnarda Ema
QUIROGA FOSSATTI, Heber Adelmar
SANDE MAÑU, Miguel Angel
GULARTE, José Adolfo
CANAIDA PEREIRA, Edmundo José
SALDIAS D'ANGELO, Heber Luis
BERVEJILLO BESIO, Hugo Alberto
BOUZAS MARCHESE, Miguel Angel
ARFIL CARDOZO, José Luis
BANINA CROCCO, Daniel
GONZALEZ VALENTIN, Ricardo
RODRIGUEZ ECHEVERRIA, Miguel Angel
MACHIN MORALES, Alberto Bernardino
OLIVERA CABRERA, Sol
COGHLAN GONZALEZ, Carlos María
D'ALBORA MORENA, José Luis

ANTUNEZ, Juan Ramón
DIAZ MAQUIEL, Raúl Enrique
GARIFO SILVERA, Eduardo Amado
SCUOTEGUAZZA ZAPPETTINI, Luis Germán
ORDOQUI IRIGOYEN, Nelson Eladio
LESTE PEREZ, Eduardo Raúl
PEREIRA MENA, Ulises Adolfo
PICONE DACUNTO, Juan
RAMADA PIENDIBENI, Jorge Bernardo
GONZALEZ RIOS, Miltón Raúl
MONTAÑO BIBER, Hugo Oriel
PUCCINI TEXEIRA, Luis Walter
VILLAMIL de BOUZAS, María Otilia
RUIZ DIAZ VIAÑA, Pedro Roberto
RODRIGUEZ BAS, Juan Manuel
DOMINGUEZ AMARAL, Ernesto
FERNANDEZ QUIJANO, Luis Alberto
GAYOSO, Sergio Jesús
CUÑA CUENCA, Julio César
LUMBERTO CABRERA, Odais
GIACOBONE MARRERO, Héctor Agustín
CABRERA BATALLA, Angel Raúl
GESTO GONZALEZ, Andrés
POSE RAMIREZ, Antonio Justo
NUÑEZ GULIELMI, Enrique Francisco
CALLEROS PAECHE, David Alberto
RODRIGUEZ DE SANCTIS, Alvaro Enrique
HEGUY ILLA, Martín Julio
PALMER RODRIG[illegible], Freddy
NOGUEIRA LOPEZ, Mario César
ALONSO BOCS, Hebert Luis
BESSIO ARIAS, José Luis

...///

31149

VERA PEREYRA, Jorge

ALVAREZ, Sergio Ivan

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Edison

BENITEZ SALAZAR, Raúl Alejandro (CLANDESTINO: Desde el 9 de Febrero de 1981).-

FAGUNDEZ AGUILAR, Virgen de la Ayuda (CLANDESTINA: Desde el 30 de Junio de 1981).-

VILLAR FERNANDEZ, Enrique José (CLANDESTINO: Desde el 12 de Febrero de 1983).-

IGLESIAS DE LOS SANTOS, Sergio Darío (CLANDESTINO: Desde el 18 de Junio de 1983).-

CARDOZO ZARDAIN, José Leonel (CLANDESTINO: Desde el 3 de Marzo de 1976).-

MARTINEZ RODRIGUEZ, Carlos Edgardo (CLANDESTINO: Desde el 9 de Octubre de 1979).-

PATIÑO ALBERRO, Mirian Elia (CLANDESTINA: Desde el 9 de Setiembre de 1979).-

AIRES CAMACHO, Emiliano (CLANDESTINO: Desde el 2 de Setiembre de 1979).-

OTERO GARCIA, Mario Héctor (CLANDESTINO: Desde el 17 de Agosto de 1974).-

SARDINHA NUÑEZ, Geraldo Jorge (CLANDESTINO: Desde el 2 de Mayo de 1974).-

FERNANDEZ POLLAK, Sara Lily (CLANDESTINA: Desde el 1 de Agosto de 1973).-

CS/jm

Saluda a Usted atentamente.-

Capitán de ...

JUNTA DE ... JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
SEC
Fecha de En... 07 OCT. 1983
Fecha de Sal...
Pasa a ...
No. de ... 6905

... 003/3

... DIRECCION
FECHA: 7/X/83

31149

DIPCIA UY 827
BUENOS AIRES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE
PRIORIDAD: REGULAR

A 223- PRESENTOSE CONSULADO BAIRES CIUDADANO URUGUAYO MILTON DIAZ ROMANO SOLICITANDO RENOVACION DE PASAPORTE CUYOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR DE EXPEDICION:
1.009.613 EXP. 26-10-71
SERIE Y NUMERO CREDENCIAL CIVICA : BMA NR. 15860
FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: 19-8-43 MONTEVIDEO
EDAD: 40 AÑOS
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO
NOMBRE COMPLETO DE LOS PADRES: ALEJANDRO DIAZ Y CLORIS ROMANO
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 6-5-74
ULTIMA OCUPACION: COMERCIANTE
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: EJIDO 1629 APTO 106 MONTEVIDEO

UTILIZASE ESTE MEDIO RAZON URGENTE VIAJE

CONURUARGE

DIPCIA UY 827MMM
E

19/9 15.45

001/23

c
DIPCIA UY 627
ANTEL UY 801

DATOS

ZCZC BRU177 TPL953 SCW06770 20
UYMO CN BRSP 020
SAOPAULO/SP 65/60 16 1500

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A28762 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A ELBIO CESAR RODRIGUEZ MAGALLANES STOP PASAPORTE N/0177943 EXPEDIDO MONTEVIDEO 4/5/973 RENOVADO MONTEVIDEO 6/7/978 CIU 563787 MONTEVIDEO CREDENCIAL BMB 11029STOP CASADO STOP ULTIMO DOMICILIO PORVENIR 2364 STOP SALIDA-18/8/973 STOP URGE REPUESTA INTERESADO GERENTE EXPORTACION DE FIRMA AMEROPA NECESITA VIAJAR DIA 22 A ALEMANIA MOTIVO FERIA INTERNACIONAL DEL PLASTICO K83 STOP
CONURUPAULO

COL A28762 4/5/973 N/0177943 563787 18/8/973 K53 22 11029 2364

16/9/83
8:00

INTERIOR
Conocimiento 26/9/83

31150

NNNN

ZCZC RR MCN
GVM 964.

DPTO I

PARIS 20 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES. PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A360
REFMI A170 DEL 11/05/983, SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE CRISTINA RAQUEL MARECO FERNANDEZ DE CURBELLO, CIU NRO. 37825 EXP. SAN JOSE EL 7/11/966, PASAPORTE NRO. 167704 EXP. MDEO EL 21/06/972, NACIDA EN SAN JOSE EL 27/08/954, 29 A;OS, CASADA CON CARLOS ARTURO CURBELO GUELBENZO, DOS HIJOS, PADRES: LUIS ALBERTO MARECO Y RAQUEL FERNANDEZ, SALIO DE ROU EL 22/07/972. DOMICILIO URUGUAY: ITALIA 1221, SAN JOSE. SRA. DE CURBELO HABIA SIDO AUTORIZADA POR TELEX NRO. A4532 DEL 27/10/982. AL PRESENTARSE PLAZO SEIS MESES VENCIDO MOTIVO NUESTRO A170 DEL 11/05/983, INTERESADA RUEGA UNA PRONTA RESPUESTA.

SECCION CONSULAR URUGALIA

14.00
19 SET. 1983

FIRMA COMPLETA DEL CABLE ES ''SECCION CONSULAR URUGALIA''

008

31150

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 916

PARIS 16 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A357

PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

JOSE HARARI SRUR
CIU NRO 374.286 EXP. MDEO EL 22/12/979
CC. SERIE A.Z.B. NRO. 4198
CARTA CIUDADANIA : 33-989 DEL 19/6/ 949. MDEO
PASAPORTE NRO. 174.612 EXP. 2/02/973 EN MDEO. EXTRAVIADO
1/08/915 EN SANTA FE - ARGENTINA
68 A;OS
DIVORCIADO
JUAN MARIA PEREZ 2986
SALOMON HARARI Y LELA SRUR
JUNIO DE 1973
ABOGADO.

SE SOLICITA RESPUESTA URGENTE, MOTIVO EXPEDICION CERTIFICADO DE EXISTENCIA.

SECCION CONSULAR URUGALIA

NNNN

31150

NUEVA YORK, 15 DE SETIEMBRE DE 1983.-

DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP. -RENOV. PASAPORTES N.Y.
PRIORIDAD: REGULAR.

1562- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

Expte I

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 438/9-A) MARIA ROSARIA PALERMO MURO, B) MONT. 1.919.299, C) ICA 51115, D) 102.141 MONT. 3/9/73, E) POTENZA, ITALIA 4/19/42, CARTA DE CIUDADANIA NUMERO 69823, OTORGADA 19/5/67, F) 49, G) SOLTERA, H) GODOY, 4769, MONT., I) JUANA MURO Y NICOLAS PALERMO, J) 19/1/74, K) EMPLEADA.

2-NUMERO DE ORDEN 441/9-A) BLANCA MARCELINA RODRIGUEZ GARCIA DE SILA, B) 1.220.629, MONT. C) CBI 113, D) 156139, MONT. 27/4/71, E) FLORIDA, 2/1/40, F) 43, G) CASADA, H) SAN MARTIN 5077 AP.3, MONT., I) FRANCISCO RODRIGUEZ Y RICARDA GARCIA, J) 5/71, K) EMPLEADA.

3-NUMERO DE ORDEN 442/9-A) MARIA ASUNCION ALVAREZ ROMERO DE GARCIA, B) EXT [illegible] A, C) BAA 1WRON D) 125.208, MONT. 14/5/69, E) MONT. 14/ [illegible], F) 59, G) CASADA, H) AV. BRASIL 3096, AP. 24, MONT., I) MARIANO ALVAREZ Y MARIA ASUNCION ROMERO, J) 2/69, K)EMPLEADA.

4-NUMERO DE ORDEN 451/9-A) JUAN CARLOS CRUZ CHOCA, B) MONT. 1.398.295, C) BCB 26545, D) 185.492 MONT. 7/9/73, E) MONT. 8/3/53, F) 30, G) CASADO, H) CORCEGA 1987, MONT., I) JUAN CRUZ Y JACINTA CHOCA, J) 6/3/74, K) EMPLEADO.

5-NUMERO DE ORDEN 443/9-A) CARLOS ALBERTO ALFONSO [illegible], B) 1.[illegible], MONT. C) [illegible], D) [illegible], MONT. [illegible]/73, E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) [illegible], MONT. I) [illegible], J) [illegible], K) EMPLEADO.

RENOVACION

005(A) - 31159

1-NUMERO DE ORDEN 439/9 (B)- A)SERGIO AURELIO BLANCO MARTINEZ, B) 1.742.494, MONT. C) NO TIENE, D) 258.723, MONT. 7/11/77, E)MONT. 13/1/62, F) 21, G) SOLTERO, H) LA TEJA, INCLUSA 639, I) JUAN CARLOS BLANCO PATIÑO Y LUISA ANGELA MARTINEZ, J) 5/78, K) ESTUDIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 440/9-A) MARTIN CELIO SILA RODRIGUEZ, B) MONT. 1.621.276, C) NO TIENE, D) 248522, NUEVA YORK, 6/7/78, E) MONT. 4/1/79, F) 13, G) SOLTERO, H) FELIX OLMEDO 3695, MONT., I) [illegible]-PIRIDION SILA Y BLANCA
DRIGUEZ, J) 5/71, K) PRE-ESCOLAR.

3-NUMERO DE ORDEN 443/9-A) VALENTIN DURAN VILABOY, B) 1.273.921, MONT. C) BEA 7470., D) 175242, MONT. 20/2/78, E) MONT. 2/2/52, F) 31, G) CASADO, H) QUITO 1079, MONT. I) MARIA FRANCISCA VILA-BOY Y FRANCISCO DURAN, J) 10/6/73, K) ESTUDIANTE.

4-NUMERO DE ORDEN 444/9-A) BLANCA MARIA DE LOS ANGELES ALACIO MARIOSA DE DURAN, B) 1.306.798, C) BAA 24146, D) 191912, MONT. 21/11/78, E) MONT. 9/9/55, F) 27. G) CASADA, H) 14 DE JULIO 1364, MONT., I) JULIO ALACIO Y VICENTA MARIOSA, J) 3/5/75. K) ESTUDIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN 445/9-A) GUSTAVO ANDRES BACO BELARDO, B) MONT. [illegible].307.283, C) NO TIENE. D) 219.946, MONT. 22/1/74, E) MONT. 3/1/59, F) 24, G) CASADO, H) ACEVEDO DIAS 1507. MONT. I) JOSE LUIS BACO, Y MIRIAM BELARDO, J) 13/4/74, K) ESTUDIANTE.

6-NUMERO DE ORDEN 446/9-A) ELSA ANGELA DIAS DE SCOLARI, B) MONT. 784.411-4, C) AVA 10766, D) 241.799, NUEVA YORK, 16/11/78, E)CO-LONIA 31/5/21. F) 62, G) CASADA, H) 19 DE ABRIL Y BUENOS AIRES, SAN JOSE, CARRASCO, I) RAMON DIAZ Y MICAELA ERLACH, J) 3/4/74, K) LABORES.

7-NUMERO DE ORDEN 447/9-A) LUZ MARIA ALVEZ AREBALO, B) 1.619.11[illegible]-4 MONT. C) CBA 11172, D) 271145, MONT. 26/6/78, E) CANELONES 8/8/[illegible], F) 31, G) SOLTERA, H) OTTIZ 834, LA PAZ, CANELONES, I) MAURO AL-VES Y AMELIA AREBALO, J) 1978, K) EMPLEADA.

8-NUMERO DE ORDEN 448/9-A) WALDEMAR FELICIANO FERREIRA PINA, B) 41.575, CANELONES, C) COA 3929, D) 241.697, NUEVA YORK, 30/11/78, E) MONT. 29/8/29, F) 53, G) CASADO, H) LOS CERRILLOS, CANELONES, I) JUAN FELICIANO FERREIRA Y MARIA PRUDENCIA PINA, J) 13/6/79, K) EMPLEADO.

9-NUMERO DE ORDEN 449/9-A) MARIA DEL ROSARIO NOGUEIRA SCHMITT, B) TACUAREMBO [illegible].382, C) EXTR. D) 259612, TACUAREMBO 9/4/78, E) MONT. 14[illegible] F) 23, G) SOLTERA, H) 474 CORNISA DE SAN MARTIN, PASO DE LOS [illegible], I) ALFREDO NOGUEIRA Y MARIA ESTHER SCHMITT, J) 15/6/72, K) ESTUDIANTE.

10-NUMERO DE ORDEN 450/9-A) [illegible] MORALES, B) MONT. 1.[illegible], MONT. C) EXTR. D) [illegible], MONT. [illegible]/10/7[illegible], E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) [illegible], MONT. I) [illegible], J) [illegible]/71, K) [illegible].

11-NUMERO DE [illegible]

005 (b) 31150

GINEBRA SETIEMBRE 16/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

Apto I

A975

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENORITA ROSA YAKAR CARRACO, SOLTERA, NACIDA EN MVD EL 26.2.39, DE 44 ANOS, NATURAL, PROFESION ENFERMERA, C.I. NRO. 847568 EXPEDIDA MVD EL 21.5.73, CREDENCIAL CIVICA DVA 16593 EXPEDIDA EN MVD EL 7.2.57, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 199396 EXPEDIDO EN MVD EL 31.10.73, HIJA DE YACO YAKAR GABAY Y DE SARA CARRACO SADAJ, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. PEREZ CASTELLANOS 1243 AP. 3 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. CASMU, SALIDA URUGUAY 26.6.74, ACTIVIDAD EN SUIZA ENFERMERA HOSPITAL DE DELEMONT.

CONURUSUIZ

006

31150

NNNN

ZCZC DR MON
GTM 923.

GINEBRA SETIEMBRE 16/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A976

SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 274641 EXPEDIDO EN MVD CON FECHA 15.8.78, A SENORITA MARIA OLGA ANGELICA GABRIELA SIRE CHOCHO, SOLTERA, NACIDA EN MVD EL 24.5.59, DE 33 ANOS, NATURAL, PROFESION ENFERMERA, CREDENCIAL CIVICA KBA 18985 EXPEDIDA EN PAYSANDU EL 28.8.68, HIJA DE HUGO SIRE BRITOS Y DE VIOLETA CHOCHO BELTRAMO, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. SORIANO 868 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. HOSP. CLINICAS, SALIDA URUGUAY 13.9.79, ACTIVIDAD EN SUIZA ENFERMERA.

CONURUSUIZ

16/5

INTERIOR
Conocimiento

NNNN 007 31150

[illegible], 14 DE AGOSTO DE 19[illegible]
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO:SOLICITUD AUTORIZACION EXP. RENOV. PASAPORTES NUEVA ORLEANS.
PRIORIDAD: REGULAR

1-NUMERO DE ORDEN 26/8-A) WLALTER JOSE FERNANDEZ ALVAREZ, B)MONT. 1.323.991, C) NO TIENE, D) 187162 MONT. 25/9/73, E) MONT. 19/3/54, F)29, G) SOLTERO, H) TIBURCIO GOMEZ, 1599, MONT. I) WALTER HECTOR FERNANDEZ PEZALI Y EMA ROSARIO ALVAREZ, J) 30/12/73, K) ESTUDIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 27/8-A)JUAN ALBERTO GOMEZ TABORDA, B) 636.305, CMONTEVIDEO, C) KBA 6407, D) 189759, MONT. 5/7/73, E) PAYSANDU 27/10/23, F) 59, G) SOLTERO, H) MINUANES 3518, MONT. I) JUAN MARIA GOMEZ Y ELIDA JULIA TABORDA, J) 11/73, K) COMERCIANTE.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 28/8-A) NELSON UYTERHOEVEN LOPEZ, B)) MONT. 769.481, C) AVA 11358, D) 279993 MONT. 21/6/78, E) MONT. 12/10/33, F) 49, G) CASADO, H) AVENIDA CENTARL 1978, MONT., I) ARNOLD UYTERHOEVEN Y AURORA LOPEZ, J) 2/12/78, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 29/8-A) MARIA EVA ROMERO DE UYTERHOEVEN, B) MONT. 1.587.817, C) DSB 7790, D) 279994, MONT. 21/6/78, E) MONT. 24/3/49, F) 34, G) CASADA, H) AVENIDA CENTRAL 6129, MONT., I) SILVERIO ROMERO E IRMA TEO, J) 2/12/78, K) EMPLEADA.

3-NUMERO DE ORDEN 30/9-A) LUIS OSVALDO FERRE, B) 1.290.696, MONT., C) EXTR. D)261522, MONT. 18/1/78, E) MONT. 6/1/54, F) 29, G) SOLTERO, H) LOMBARDINI 3683 AP.3, MNT. I) UBALDO FERRE Y DULCINEA CERISOL'A, J) 8/7/78, K) EMPLEADO.

CONURESTA.

008

31150

ZCZC RR MON
GVM 868.

DPTE I

BARCELONA 15 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION PASAPORTE

A115 SOLICITASE AUTORIZACION CON CARACTER MUY URGENTE RENOVACION PASAPORTE POR TENER QUE TRASLADARSE A ALEMANIA POR RAZONES DE SALUD A:

A) CELICA LEONOR ROSA PEREZ ALIMUNDI
B) C.I. 288945 MONT. 7/6/71
C) C.C. GBB 4789 CERRO LARGO 19/8/71
D) PASAPORTE 040977 BARCELONA 6/7/78
E) NACIDA SORIANO 22/2/38
F) 45 ANOS
G) CASADA
H) ULT. DOM. REP. DR. HERRERA - MELO
I) HIJA DE RUFINO Y MARIA
J) FECHA SALIDA REP. ANO 1972
K) ULT. OCUP. REP. EMPLEADA

CONURUES

31150

NNNN

ZCZC RR MCN
GVM 862.

D.775 I

GINEBRA SETIEMBRE 15/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A074

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENORA TERESA DEL CARMEN NIEVES ESCOBAR, CASADA, NACIDA EN PAYSANDU EL 20.1.34, DE 49 ANOS, NATURAL, PROFESION COMERCIANTE, C.I. NRO. 1335863 EXPEDIDA MVD EL 18.10.72, CREDENCIAL CIVICA KDA 11995 EXPEDIDA EN PAYSANDU EL 19.3.65, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 186548 EXPEDIDO EN MVD EL 18.9.73, NOMBRE DEL CONYUGE ADOLFO PINJOSOVSKY, SITUACION DE FAMILIA 2 HIJOS, HIJA DE ALBERTO NIEVES TECHERA Y DE MARIA LUISA ESCOBAR, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. SANTIAGO GADEA 3171 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. HOSPITAL CLINICAS, SALIDA URUGUAY 14.11.73, ACTIVIDAD EN SUIZA COMERCIANTE (CASA MEDICO SOCIAL EN MONTREUX).

CONURUSUIZ

15/9

010 31150

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 869.

D.J.T.I

ATENAS - SETIEMBRE 15/1983.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: A B S O L U T A .
ADESTINO: DIRECC. AS. CONSULARES.
ASUNTO: S/PASAP. EXTRAVIADO.

A 035 - PRESENTOSE CONSULADO YUGOSLAVIA EN ESTA PASAPORTE URUGUAYO NRO. 390.284 A NOMBRE DE CARLOS HECTOR TAVERNE OSORE, EXP. EN MONTEVIDEO EL 25/4/83 CONJUNTAMENTE CON PASAPORTE NRO. 390.282, EXP. EN LA MISMA FECHA A NOMBRE DE LAURA GUERRA BANZA STOP
NUMERO PASAPORTE PRIMERAMENTE CITADO ENCUENTRASE INCLUIDO EN LISTA PASAPORTES EXTRAVIADOS REMITIDA EN SU CIRCULAR NRO. 3861 DEL 9/4/83 BAJO OTRO NOMBRE STOP
ROGAMOS ACLARACION DE SER POSIBLE DIA DE HOY, DADO CONSULADO DICHO PAIS MANIFIESTA NO PODER RETENER DICHO DOCUMENTO MAS ALLA DEL DIA DE MANANA STOP

CONURUGREC. .

15/9

011 31150

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 859.

ESTOCOLMO 15 SETIEMBRE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE

A212: SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE
A SIGUIENTE CIUDADANA URUGUAYA:

A PALMIRA MONTES PIQUERO
B NRO. 1.164.624 EXP. EN MONTEVIDEO 30-8-1976
C -
D NRO. 269884 EXP. EN MONTEVIDEO 26-5-1978
E 23-10-1952 - MONTEVIDEO
F 30 AÑOS
G SOLTERA
H ROMAN GUERRA Y FLORIDA - MALDONADO
I ELADIO MONTES
PALMIRA PIQUERO
J SETIEMBRE 1978
K EMPLEADA
L PASAPORTE EXTRAVIADO EN GOTEMBURGO, SUECIA. DENUNCIA
EFECTUADA EN LA POLICIA 17-3-1983

URUSTOCOL

31150

012

NNNN

D.I.I.

MEXICO SETIEMBRE 15/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

AØ94
CLAUDIO ALFREDO D'ALESSANDRO CROSA
NACIDO CANELONES 1Ø/3/1945
HIJO DE DANTE ALFREDO D'ALESSANDRO LAMENZZA
Y BLANCA I. CROSA BURGUE=O
CASADO CON IVONNE ANEZIN PEREIRA
3 HIJOS
AYUDANTE DE ARQUITECTO
ULTIMO DOM. MDEO.: MAGALLANES 1161
ULTIMO TRABAJO: U.T.E.
SALIO RPCA.: 3/12/1973
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 185457
DADO MDEO. 7/9/73 Y RENOVADO MEXICO 16/2/1979

CONURUAZTE

15/9/83
14:40

013

31150

BUENOS AIRES, 18 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES Y SECCION PASAPORTES

PRIORIDAD : REGULAR
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE.-

A 193 - PRESENTOSE CONSULADO BAIRES CIUDADANO URUGUAYO JUAN PEIRANO BASSO SOLICITANDO EXPEDICION DE PASAPORTE, CUYOS DATOS PERSONALES SON LOS SIGUIENTES :

B) NUMERO DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR DE SU EXPEDICION : 1.119.529 - MONTEVIDEO - 14/9/81.

C) SERIE Y NUMERO DE LA CREDENCIAL CIVICA : AZA - 23.176

D) NUMERO DEL PASAPORTE Y FECHA Y LUGAR DE SU EXPEDICION : 181.930 EXPEDIDO EN MONTEV. 24/7/1973 Y RENOVADO EN MONTEV. 16/11/1978.

E) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO : MONTEVIDEO, 4 DE NOVIEMBRE DE 1949.

F) EDAD : 33 A#OS

G) ESTADO CIVIL : CASADO

H) ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: LUIS PONCE 1319 - MONTEVIDEO

I) NOMBRES COMPLETOS DE AMBOS PADRES : JORGE PEIRANO FACIO
ALBA BASSO STAJANO.

J) FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA : JULIO 1977.

K) ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA : ABOGADO.

L) TODA OTRA INFORMACION QUE SE CONSIDERE UTIL O NECESARIA : DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD ARGENTINO NRO. 92.369.092

DOMICILIO - LIBERTADOR 2960 CAP. FED. T.E. 802-0949

UTILIZASE ESTE MEDIO DADO URGENTE NECESIDAD VIAJE.-

CONURUARGE

014 31150

NUEVA YORK, 21 DE SETIEMBRE DE 1983.-
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: SECCION PASAPORTES.
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION [illegible]-RENOV. PASAPORTES. MIAMI.
PRIORIDAD: REGULAR.

D. [illegible] I

[illegible]- CONSULADO DE DISTRITO EN MIAMI SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

[illegible]

1-NUMERO DE ORDEN 10/9-A) MAUDE SONIA [illegible] DE CARDENAS, B) MONT. [illegible].737, C) [illegible] 14[illegible], D) 1[illegible] MONT. [illegible]/6/73, E) MONT. 21/[illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) CIUDAD DE [illegible] 1[illegible]2, MONT., I) [illegible] DE [illegible] Y [illegible]TINA FERNANDEZ, J) 7/12/73, K) PINTORA.

2-NUMERO DE ORDEN 11/9-A) FERNANDO [illegible] AGRAFOJO GONZALEZ, B) [illegible] MONT., C) [illegible], D) [illegible] WASHINGTON D.C. [illegible], E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) [illegible] 1212 AP. 1, MONT., I) ADELINO AGRAFOJO Y MARIA GONZALEZ, J) 10/2/76, K)) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 12/9-A) JULIO CESAR [illegible] DE LEON, B) MONT. [illegible], C) [illegible] 33[illegible], D) 207921 MONT., EXTRAVIADO, E) MONT. 17/7/74[illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) AV. ITALIA [illegible], MONT., I) JUAN [illegible] MORALES Y [illegible] DE LEON, J) 19/[illegible]/74) [illegible].

4-NUMERO DE ORDEN 13/9-A) [illegible] DE GARCIA, B) [illegible], C) [illegible] 19[illegible], D) [illegible], E) MONT. [illegible]/5/[illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) SANTIAGO DE RIVAS [illegible] AP. 1[illegible]4, MONT. I) OSCAR [illegible] Y [illegible]NA [illegible],

5-NUMERO DE ORDEN 14/9-A) GERARDO [illegible], B) [illegible] MONT. C) [illegible], D) [illegible], E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) SANTIAGO DE RIVAS 1[illegible] AP. 104, MONT. I) [illegible], J) [illegible]/12/77, K) ESTUDIANTE.

6-NUMERO DE ORDEN 15/9-A) [illegible]

7-NUMERO DE ORDEN [illegible]

8-NUMERO DE ORDEN 17/9-A) NAGALY BELLIBROSIO MEDEIROS, B) EXTR. C) EXTR. D) 068062 NUEVA YORK, 19/12/68, E) [illegible] 16/3/49, F) 34, G) CASADA, H) CALLE CONVENTO, MONT., I) WALTER [illegible]GIO Y JORGELINA MEDEIROS, J) 25/8/57, K) ESTUDIANTE.

9-NUMERO DE ORDEN 18/9-A) ANTONIA [illegible] CARDOZO, B) 1.443.750 MONT. C) EXTR. D) EXTR. E) MONT. 22/5/40, F) 33, G) SOLTERA, H) [illegible] JULIO [illegible], MONT., I) [illegible] RODRIGUEZ Y CELIA CARDOZO, J) 1971, K) ESTUDIANTE.

9-NUMERO DE ORDEN 19/9-A) JORGE ANTONIO PITTA [illegible], B) MONT. 1.3 0.298-1, C) AGA 20077, D) 17694, MONT. 4/4/76, E) MONT. 23/5/54, F) 25, G) CASADO, H) JOAQUIN REQUENA 2021/7 MONT., I) RAUL PITTA Y CARMEN [illegible], J) 19/12/81, K) [illegible],

10-NUMERO DE ORDEN 20/9-A) [illegible] MOLINA, B) 746.530, MONT. C) [illegible], D) 71450 BUENOS AIRES 17/9/73, E) [illegible], [illegible] 10/10/.., F) 45, G) SOLTERA, H) JAIME [illegible], MONT. I) [illegible] MOLINA, J) 1975, K) ESTUDIANTE.

11-NUMERO DE ORDEN 21/9-A) HECTOR [illegible] PITTA [illegible], B) MONT. [illegible]

[illegible] ESTUDIANTE.

[illegible] ESTUDIANTE.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

31150

015(D)

1-[illegible] B) MONT. 1.157.7[illegible] C) [illegible], D) [illegible], MONT. 1/7/77, E) [illegible] 27/1/[illegible], F) [illegible], G) CASADO, H) [illegible] AV. 691, MONT., I) JAIME [illegible] Y [illegible], J) 11/[illegible], K) COMERCIANTE.

2-[illegible] ([illegible]/9-A) [illegible] VICTOR FERNANDEZ [illegible], B) MONT. 1.[illegible], C) [illegible], D) 1[illegible] MONT. 17/6/71, E) MONT. 19/6/59, F) [illegible], G) [illegible], H) [illegible], MONT., I) [illegible] FERNANDEZ Y [illegible], J) 7/7/71, K) ESTUDIANTE.

3-[illegible] DE ORDEN 27/9-A) [illegible] RAQUEL [illegible] DE [illegible], B) MONT. 1.[illegible], C) [illegible], D) 1[illegible], MONT. 23/7/73, E) MONT. 5/12/51, F) 31, G) CASADA, H) JUAN R. GOMEZ 3299/2, MONT., I) MARIO [illegible] Y [illegible], J) 11/79, K) EMPLEADA.

4-NUMERO DE ORDEN 28/9- A) MARIA JOSE TERESA CABALLERO ARIANO, B) 1.[illegible].575, MONT. C) NO TIENE, D) 641156, MONT. 5/9/78, E) MONT. 15/11/[illegible], F) [illegible], G) CASADA, H) [illegible] 5163, MONT. I) [illegible] CABALLERO Y SOFIA ARIANO, J) 7/78, K) ESTUDIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN 29/9-A) ELSA MARGARITA SUAREZ ETCHARTEA DE [illegible], B) 1.[illegible], MONT. C) [illegible], D) 261366 MONT. 13/1/78, E) [illegible], F) [illegible], G) CASADA, H) [illegible] 4666 MONT., I) [illegible] Y [illegible] ETCHARTEA, J) 30/8/78, K) [illegible].

6-NUMERO DE ORDEN 30/9-A) HECTOR [illegible] AMARO AVALLE, B) 618.784-0 MONT., C) [illegible], D) [illegible] 12/7/78, E) MONT. 19/6/42, F) [illegible], G) CASADO, H) [illegible] 2740, MONT., I) [illegible] Y [illegible] AVALLE, J) 7/71, K) 15/1/71

7-NUMERO DE ORDEN 31/9-A) GUILLERMO [illegible], B) MONT. 775.[illegible], MONT., C) [illegible], D) [illegible] 1/7/78, E) MONT. [illegible]/37, F) 45, G) [illegible], H) [illegible] JULIO 3[illegible], MONT., I) GUILLERMO [illegible] Y [illegible], J) 25/[illegible]/77, K) [illegible],

8-NUMERO DE ORDEN 32/9-A) JULIO OSCAR [illegible], B) MONT. [illegible], C) [illegible], D) [illegible] MONT. 15/[illegible]/78, E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) CASADO, H) [illegible], MONT., I) [illegible], J) [illegible], K) [illegible].

9-[illegible] DE ORDEN [illegible] MARIA [illegible], B) MONT. 1.[illegible], C) [illegible], D) [illegible], E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) [illegible], I) [illegible], J) [illegible], K) [illegible].

INTERIOR
Conocimiento

10-[illegible] DE ORDEN [illegible] MARIA [illegible], B) [illegible], C) [illegible], D) [illegible] MONT. 17/1/7[illegible], E) [illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) [illegible] AP. 2 MONT., I) [illegible], J) [illegible], K) [illegible],

11-[illegible] A) [illegible] TERESA [illegible], B) 1.[illegible] MONT. C) NO [illegible], D) [illegible], MONT. 17/1[illegible], E) [illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) [illegible], I) [illegible], J) [illegible], K) [illegible].

12-[illegible], B) [illegible], C) [illegible], D) [illegible], E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) CASADA, H) [illegible], MONT., I) [illegible], J) [illegible], K) [illegible].

13-[illegible]

31150

DIFCIA UY 827
ANTEL UY 721

DIFCIA UY 827

[illegible] 1983
[illegible]
DEPTO CONSULAR

PRIORIDAD REGULAR

A-105

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

[illegible]
CIU [illegible]
[illegible] 26-8-82
[illegible] CASADO
[illegible]
[illegible]
[illegible] Y [illegible] HULAKIN

[illegible]
CIU [illegible] EXP [illegible]
[illegible] MDEO 24-6-72
[illegible] 34 CASADO
[illegible] EMPLEADO
[illegible] LAS PIEDRAS CANELONES
[illegible] Y [illegible] CANEPA

[illegible]
[illegible]
[illegible] 14-9-73
[illegible] 32 CASADA
[illegible] 25-10-74 [illegible]
[illegible] CASTELA 5515 MDEO
[illegible] Y [illegible]

[illegible] LOPEZ
CIU [illegible] 7-2-72
[illegible] EXP MDEO 15-11-72
[illegible] CASADO
[illegible] ESTUDIANTE
[illegible]
[illegible] Y IRENE LOPEZ

[illegible]

DIFCIA UY 827
[illegible]

017 31150

[illegible] 26.10.83

MEXICO SETIEMBRE 22/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

A157
MARIA PAULA ACUÑA ESCUDER
CI.MDEO 1.717.278
NACIDA MDEO. 27/12/72
HIJA DE CARLOS ALBERTO FRANCISCO ACUÑA JAUREGUI Y TERESITA
BEATRIZ ESCUDER LARROSA
SOLTERA
ESTUDIANTE
ULTIMO DOM. MDEO.: JAIME CIBILS 2704
SALIO RPCA. JUNIO 1975
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR ESTAR INCLUIDA EN PASAPORTE
2.5329 DADO MDEO. 13/11/74 Y RENOVADO MEXICO 22/2/82.

22 SET. 1983

CONURUAZTE

018 31150

MEXICO SETIEMBRE 22/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62 ✓

A098
MARIA AURELIA PELAEZ PELAEZ
CIMDEO 76[illegible]637
CC 0[illegible]1425
NACIDA SAN JOSE DE MAYO 4/5/1901
HIJA DE URBANO PROSPERO PELAEZ ARCE Y AURELIA PATRICIA PELAEZ
GALLINAL
VIUDA DE RICARDO ANDRES CORTI#AS PEREZ
1 HIJO
JUBILADA Y PENSIONADA
ULTIMO DOM. MDEO: JUAN D. JACKSON 881-502
ULTIMO TRABAJO: FARMACIA 'STELLA MARIS' (PUNTA DEL ESTE)
SALIO FCHA: [illegible]/6/77
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 251776 DADO MDEO 3/6/77

CONURUAZTE

22 SET. 1983
11.45

019 31150

DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

ZCZC BRU467 TPL354 SCW26931 20
UYMO CN BRSP 020
SAOPAULO/SP 63/60 22 1420

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A297-82 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A)-DORILA LEITES MARTINEZ B) CIU N/0 181.490 MONTEVIDEO 19.7.78 C) CREDENCIAL CIVICA SERIE BOB NUMERO 12890 D) PASAPORTE N/0 181.490 MONTEVIDEO 19.7.78 E) NACIDA MONTEVIDEO 1.8.47 F) 36-ANOS G) CASADA H) ULTIMO DOMICILIO DANTE 2337 I) HIJA DE AMADO LEITES Y CELESTINA MARTINEZ J) SALIDA DEL PAIS 21.7.73 STOP
CONURUPAULO 22.9.83

COL A297-82 181.490 12890 2337 19.7.78 19.7.78 1.8.47 21.7.73
22.9.83

NNNN

22/9 1753 BRU
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

31150

020

ZCZC RR MCN
GVM 055

BARCELONA 22 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: PASAPORTES
ASUNTO: MARIA M. RODRIGUEZ MARTINEZ

A118 REFSU A19482:
A) 15/11/80
B) JEFATURA DE POLICIA BRESCIA - ITALIA
C) CEDULA IDENTIDAD URUGUAYA (EXTRAVIADA, NO RECUERDA NUMERO) HACIA CHILE EN NOVIEMBRE 1971. DESDE CHILE VIAJO A ITALIA EN 1973 CON TITULO IDENTIDAD Y VIAJE CHILENO.

CONURUBS

22/9

NNNN

021 31150

ZCZC RR MON
GVM 056

BARCELONA 22 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION PASAPORTE

A119 SOLICITASE AUTORIZACION CON CARACTER MUY URGENTE EXPEDICION PASAPORTE POR EXTRAVIO DEL ANTERIOR Y TENER QUE TRASLADARSE A TOULUSSE FRANCIA LUGAR DE SU RESIDENCIA A:
A) GRACIELA GAMOU SAMBUCETTI
B) C.I. 976155 DE MONTEVIDEO
C) NO TIENE
D) PASAPORTE EXTRAVIADO
E) NACIDA MONTEVIDEO 2/9/43
F) 40 AÑOS
G) DIVORCIADA
H) ULT. DOM. REP. EMILIO RAÑA 2423 APTO. 203 MONT.
I) HIJA DE MIGUEL GAMOU DAGNINO Y ERMINDA CARMEN SAMBUCETTI
J) FECHA SALIDA REP. 3/12/78
K) ULT. OCUP. REP. PROFESORA

CONRUBES

→ 22/9

MADRID/ GE

622

31150

ZCZC RR MON
GVM 04

NNNN

Dpto I

WNM 816
NUEVA YORK, 16 DE SETIEMBRE DE 1983.
DIPLOMACIA : MONTEVIDEO
DESTINO: [illegible] SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE. N.Y.
PRIORIDAD: REGULAR

A32162- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESE CONSULADO CENTRAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 475/9-A) [illegible] LEDESDO POMBO, B) MONT. 1.997.882, C) NO [illegible], D) 278.719, MONT. 10/11/78, INCLUIDA EN PASAPORTE [illegible] E) 11/7/72, MONT. F) 11, G) SOLTERA, H) FRANCISCO SOLANO LOPEZ 1815 [illegible], MONT. I) MARIA MIRIAM POMBO Y JOSE [illegible] LEDESMO, J) 10/83. K) ESCOLAR.

CONURUESTA.

[illegible] 83
[illegible]

WNM 817
NUEVA YORK, 16 DE SETIEMBRE DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE. N.Y.
PRIORIDAD-: REHGULAR.

Dpto I

A32262- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO CENTRAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 476/9- A) ROSARIO GARCIA PEREZ DE LARROSA, B) 666.957-6 C) AID 7572, D) 169553 MONT. 1/9/72, E) MONT. 19/3/24. F)19, G) CASADA, H) CIUDAD DE BAHIA BLANCA 2457, MONT. I) IGNACIO GARCIA Y MARIA AMALIA PEREZ CURBELO , J) 6/76, K) LABORES,L) LA SRA. GARCIA DEBE VIAJAR A ESPAÑA EL PROXIMO LUNES 26 DE SETIEMBRE POR RAZONES DE FAMILIA, TENIENDO YA LOS PASAJES QUE REMITIO EN ESTA OFICINA, SE SOLICITA DE SER POSIBLE LA AGILIZACION DE LA AUTORIZACION PARA LA EXPEDICION DE NUEVO PASAPORTE.

CONURUESTA.

[illegible]

023/23

31150

BIOGRAFICO
(5a) Conocimiento 18-x-83

ZONA [illegible] MON
[illegible] 378
[illegible] 812
NUEVA YORK, 16 DE SETIEMBRE DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: [illegible] SECCION PASAPORTES
ASUNTO: [illegible] AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE N.Y.
PRIORIDAD: REGULAR.

[illegible] CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PA-
RA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-[illegible] 455/3-A) KATTY [illegible] DENIS, B) 1.744.556,
MONT. C) NO TIENE, D) 100913, MONT. 25/11/75, E) MONT. 28/7/72.
F) 11, G) SOLTERA, H) ALFONSO R. CASTELAO 1963, MONT., I) JUAN
[illegible] Y RITA DENIS.
J) 28/2/74, K) PRE-ESCOLAR.

CONSULGRAL.

Dpto I

[illegible]
NUEVA YORK, 14 DE SETIEMBRE DE 1983.
[illegible] MONTEVIDEO
[illegible] SECCION PASAPORTES
[illegible] AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE. N.Y.
[illegible]

[illegible] CONSULADO [illegible] EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE
[illegible] AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA
[illegible] SIGUIENTE PASAPORTE:

1-[illegible]

NO TIENE. [illegible]
[illegible] 6/12/[illegible]. F) 12, G) [illegible]
[illegible] 1015 AP. 2 MONT., I) MARIA [illegible] Y
[illegible], J) 12/8[illegible], K) [illegible].

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible] 08 OCT. 1983
[illegible]
Pasa a [illegible]
[illegible] 31151

001/9

DIPCIA UY 827
2657 URUCUA ED
2657 URUCUA ED

QUITO, 4 DE OCTUBRE DE 1983.

ASUNTO:SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
PRIORIDAD: NORMAL

A.21882- REFSU AEROGRAMA CIRCULAR N.24 DE 27/6/983:

AEROGRAMA

QUITO, 4 DE OCTUBRE DE 1983.

DE: CONSULADO DE LA REPUBLICA EN QUITO, ECUADOR
PARA DEPARTAMENTO CONSULAR, SECCION PASAPORTES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AEROGRAMA: D18/83
TRAMITE: AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE

Apto I

NOMBRE Y APELLIDO: MARIA OFFILIA RODAO RUIZ DIAZ
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.241.729
CREDENCIAL CIVICA: NO RECUERDA LA NUMERACION
PASAPORTE:C40.759 DADO EN QUITO, ECUADOR, EL 2 DE OCTUBRE DE 1978
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: SARANDI DEL YI, DURAZNO, 9/11/49
EDAD: 33 AÑOS
NOMBRE DEL PADRE: PEDRO RODAO
NOMBRE DE LA MADRE: OFFILIA RUIZ DIAZ
FECHA DE SALIDA DEL URUGUAY: 1972
ULTIMO DOMICILIO EN URUGUAY: OFICIAL 8- N.5061 MONTEVIDEO
PROFESION: DECORADORA

URUCUA

NUMERO CORRECTO DEL TELEX: A.21882

BIOGRAFICO
Conocimiento

DIPCIA UY 827
ANTEL UY 601

ZCZC [illegible] TPL270 5CX26875 22
UYMO [illegible]
SAOPAULO/SP 63/62 21 1410

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A294-82 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A) JOSE
LUIS KRIS BOIFER B) CIU N/S 1.538.358 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL NO
TIENE D) PASAPORTE N/S 180.726 MONTEVIDEO 5.7.73 E) NACIO MONTEVIDEO
8.7.61 F) 22 AÑOS G) SOLTERO H) ULTIMO DOMICILIO DEMOCRACIA 2256
I) HIJO DE EMILIO KRIS NIKER Y SALOME BOIFER J) SALIDA DEL PAIS
23.1.73 STOP
CONSURPAULO 21.9.83

COL A294-82 1.538.358 180.726 5.7.73 8.7.61 22 2256 23.1.73
21.9.83

21/9/83

BIOGRAFICO
Conocimiento 18-X-83

DIPCIA UY 127
ANTEL UY [illegible]

DIPCIA UY 127
ANTEL UY [illegible]

ZCZC BRU[illegible] TPL291 SCW26897 20
UYMO CN [illegible] 200
SAOPAULO/SP 63/60 21 1425

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A 295-82 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A) EDGAR
DANIEL KRIS SOIFER B) CIU N/S 1.538.344 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL
NO TIENE D) PASAPORTE N/S 182.723 MONTEVIDEO 4.7.73 E)-NACIDO
MONTEVIDEO 8.5.63 F)-21 ANOS G) SOLTERO H) ULTIMO DOMICILIO
DEMOCRACIA 2256 I) HIJO DE EMILIO KRIS WINER Y SALOME SOIFER
PROFESION J) SALIDA DEL PAIS 23.1.73 STOP
CONSULPAULO 21.9.83

COL 295-82 1.538.344 182.723 4.7.73 8.5.63 21 2256 23.1.73
21.9.83

21/9/83
18.40

NNNN

21/1812/MAE
8
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 821

ZCZC BRU426 TPL292 SCW26898 22
UYMO CN BRSP 020
SAOPAULO/SP 63/60 21 1432

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A292-82 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A) SALOME
SOIFER PROSTAK DE KRIS B) CIU N/0 825.394 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL
SERIE BRA N/0 17229 D) PASAPORTE N/0 176.890 MONTEVIDEO 3.4.73
E) NACIDA MONTEVIDEO 2.12.36 F)-46 ANOS G)-CASADA H)-ULTIMO DOMICILIO
DEMOCRACIA 2256 I)-HIJA DE YUDA SOIFER Y FIEL PROSTAK DE SOIFER
J) SALIDA DEL PAIS 23.1.73 STOP
CONSURUPAULO 21.9.83

COL A292-82 825.094 17229 176.890 3.4.73 2.12.36 46 23.1.73 2256
21.9.83

311511

ANTEL UY 821

ZCZC BRU407 TPL293 SCW06896 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 63/60 21 1420

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A293-82 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A) DEBORA
JEANETTE KRIS SOIFER B) CIU N/0 1.538.345 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL
SERIE BJA N/0 21155 D) PASAPORTE N/0 180.717 MONTEVIDEO 4.7.73
E) NACIDA MONTEVIDEO 14.8.59 F) 24 ANOS G)-CASADA H)-ULTIMO
DOMICILIO DEMOCRACIA 2256 I) HIJA DE EMILIO KRIS WINER Y SALOME
SOIFER PROSTAK J)-SALIDA DEL PAIS 23.1.73 STOP
CONSURUPAULO 21.9.83

COL A293-82 1.538.345 21155 180.717 4.7.73 14.8.59 24 2256
23.1.73 21.9.83

BIOGRAFICO
Conocimiento

21/9/83

311519

(Sr) Conocimiento 18.X.83

DPTO I

DIPCIA UY 327
[illegible]
[illegible] TPL205 5040372 23
[illegible]
[illegible] 21 1035

[illegible]
[illegible]
MONTEVIDEO/URUGUAY

[illegible] 2371-72 SOLICITO AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE A) NELSON
[illegible] B) CIC NO 1.312.492 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL
[illegible] 22722 D) PASAPORTE N/O 209610 MONTEVIDEO 16.1.74 E)
NACIDO MONTEVIDEO 13.9.53 F) 30 ANOS G) SOLTERO H) ULTIMO DOMICILIO
[illegible] I) PADRES FRANCISCO ITALO PAPA Y AMICA GABRIELA
[illegible] J) SALIDA DEL PAIS 23.3.75 STOP
CONSULADO 21.9.83

[illegible] 1.312.492 22722 209610 16.1.74 13.9.53 30 [illegible] 5
[illegible] 23.3.75

31151

BIOGRAFICO

(5ª) Conocimiento 8-V-73

D.P.T.O. I

[illegible]
NUEVA YORK, [illegible] DE [illegible] DE 1971.
DIFUSION: [illegible]
[illegible]
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP.-RENOV. PASAPORTES N.[illegible]
[illegible]: [illegible].

[illegible] CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE [illegible] CONSULADO CENTRAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 498/9-A) NELLY YOLANDA GALLULO MANGO DE HERNANDEZ, B) 1.494.551, MONT. C) DNA 16120, D) 199277 MONT. 1/2/69, E) MONT. [illegible], F) 44, G) CASADA, H) FELIPE CONTUCCI 4116, MONT., I) LUIS GALLULO Y FETRONA MANGO, J) 29/3/69, K) LABORES.

2-NUMERO DE ORDEN 499/9-A) JUAN CARLOS HERNANDEZ GUILLEN, B) MONT. 1.207.327, C) DNA 16158, D) 199279, MONT. 1/2/69, E) MONT. 24/10/52, F) 52, G) CASADO, H) FELIPE CONTUCCI 4116, MONT., I) BLANCA GUILLEN Y JUAN GREGORIO HERNANDEZ, J) 24/9/69, K) COMERCIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 400/9-A) JORGE RODOLFO HERNANDEZ GALLULO, B) 1.[illegible].732 MONT., C) NO TIENE, D) 199277 MONT. 1/2/69, INCLUIDO EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. [illegible]/8/61, F) 22, G) SOLTERO, H) FELIPE CONTUCCI 4116, MONT., I) NELLY YOLANDA GALLULO Y JUAN CARLOS HERNANDEZ, J) [illegible], K) [illegible].

4-NUMERO DE ORDEN [illegible]/9-A) PEDRO MEDINA [illegible], B) MONT. 543.271, C) DNA [illegible], D) [illegible]. E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) CASADO, H) [illegible], MONT., I) PEDRO LUIS MEDINA Y MARIA [illegible], J) [illegible]/77, K) [illegible].

5-NUMERO DE ORDEN [illegible]/9-A) MARIO CESAR [illegible] PEREZ, B) 875.782, MONT. [illegible], C) DNA [illegible], D) [illegible], E) MONT. 20/5/39, F) 41, G) CASADO, H) [illegible] APTO. 17, MONT. I) [illegible] LUIS [illegible] Y MARIA [illegible], J) 8/11/69, K) COMERCIANTE.

6-NUMERO DE ORDEN [illegible]

7-NUMERO DE ORDEN [illegible]

RENOVACION

1-[illegible] (27/5-A) CA[illegible], B) 50[illegible], MONT. C) [illegible], D) [illegible],115, MONT. [illegible]/8/77, F) MONT. [illegible]/11/[illegible], F) 57, G) [illegible], H) MARTIRES [illegible], MONT., I) [illegible] Y [illegible], J) 5/[illegible], K) [illegible].

[illegible] CHOCA [illegible] DE CRUZ, [illegible], MONT. 30/11/77. [illegible] CORDOBA [illegible], MONT., I) [illegible], J) [illegible], K) [illegible]

[illegible] MONT. 11/1/7[illegible], [illegible], I) 15/5/7[illegible], K) [illegible].

[illegible], MONT. [illegible]/7/77, [illegible], J) 15/[illegible], K) [illegible].

[illegible]

BIOGRAFICO
(54) Conocimiento X 83

[illegible] YY [illegible]
NRO 447
NRO 312
NUEVA [illegible], 29 DE SETIEMBRE DE 1983.
[illegible]: MONTEVIDEO
ASUNTO: IPAS-DG SECCION PASAPORTES.
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE. N.C.
PRIORIDAD: REGULAR.

[illegible]- CONSULADO EN DISTRITO EN NUEVA ORLEANS SOLICITA A TRA-
VES DE ESE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION [illegible]
[illegible] SIGUIENTE PASAPORTE:

[illegible] (1/C-4) JUAN MATEO [illegible] RITA, B) MONT.
[illegible], C) [illegible] D) [illegible]75, BOGOTA, COLOMBIA (1/1/79, E) [illegible]-
[illegible], ARGENTINA [illegible]/48, CARTA [illegible] C. [illegible] [illegible]. 15/[illegible]/74,
F) [illegible], G) CASADO, H) [illegible], AP. [illegible], MONT. I) FRANCISCO
[illegible] RITA, J) 14/[illegible]/75, K) EM.[illegible].

[illegible].

SYDNEY 20 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-177

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:
687)ALEJANDRO DAVID LOPEZ GARIBOYCHEA
CIU 1742512 EXP MDEO 15-10-71
CC NO POSEE PPTE V187687(INCLUIDO PPTE SU MADRE)EXP MDEO 28-9-73
REN SYD 22-11-78
NACIDO MDEO 15-10-71 EDAD 11 SOLTERO
SALIDA ROU 1-9-74 SALIO DE 3 AÑOS
DOMICILIO ROU SEVERINO POBE 6109 MDEO
PADRES:MARIA DEL CARMEN GARIBOYCHEA Y VICTOR MANUEL LOPEZ

688)JUAN EDUARDO VIERA GIBBS
CIU 1738175 EXP MDEO 13-10-72
CC NO POSEE PPTE 039481 EXP M CANBERRA 10-12-76
NACIDO MDEO 16-1-63 SOLTERO EDAD 20
SALIDA ROU 28-11-73 ESCOLAR
DOMICILIO ROU CARLOS ANAYA 2624 APTO 3 MDEO
PADRES:JUAN JOSE VIERA Y PASTORA IRMA GIBBS

689)DELIA SARA PIGNI PADRON DE NARDINI
CIU 757032-1 EXP MDEO 2-12-60
CC DJB 11623 PPTE 178318 EXP MDEO 16-5-73 REN SYD 27-5-80
NACIDA MDEO 6-5-15 EDAD 68 VIUDA
SALIDA OU 21-6-75 LABORES
DOMICILIO ROU JOSE BONAPARTE 3074 MDEO
PADRES:ALFREDO PIGNI Y DELIA PADRON

690)TERESITA RAQUEL LOPEZ CORONADO
CIU 1182532 EXP MDEO 26-1-71
CC BTA 8813 PPTE 212296 EXP MDEO 19-2-74 REN SYD 12-5-79
NACIDA MDEO 16-4-49 EDAD 34 DIVORCIADA
SALIDA ROU 30-4-74 MAQUINISTA
DOMICILIO ROU COSTADO SUR 6515 PASO DE LA ARENA MDEO
PADRES:RICARDO LOPEZ DURAN Y PETRONA CORONADO

CONURUSYD

O
DIPCIA UY 827
VIA ITT SEP 19 1983 2050

1/20

BIOGRAFICO
(Bx) Conocimiento 1?-X-83

ESTOCOLMO 21 SETIEMBRE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE

TEXTO: SOLICITASE AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE A SIGUIENTE CIUDADANA URUGUAYA:

A MARIA AMELIA LEIVA DE LARSEN
B NRO. 1.2[illegible] EXP. EN MONTEVIDEO 24-7-1970
C -
D PASAPORTE NRO. 940020 EXP. EN ESTOCOLMO 29-2-1978
E 1-[illegible]-1952 - MONTEVIDEO
F 3[illegible] AÑOS
G CASADA
H CIDEN 48[illegible] SALAMO
I HONORIO GREGORIO LEIVA
  [illegible]
J 18-[illegible]-1974
K LABORAL

URUSTOCOL

31152

002

(BIBLIOGRAFICO) Conoc m... 19/X/83 (152)

DIPCIA UY 827
O
DIPCIA UY 827
CONURUBYD PA73251
VIA WUI

O
DIPCIA UY 827

SYDNEY 28 DE SETI
SYDNEY 28 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR   PRIORIDAD URGENTE

A-171

HABIENDO FALLECIDO SU PADRE(HONORIO ROMERO ALLENDE)Y ESTANDO
SU MADRE(EMA ISABEL MARTINEZ)ACTUALMENTE GRAVEMENTE ENFERMA,
EL SR.CARLOSHHONORIO ROMERO MARTINEZ SE PRESENTO EN ESTA OFICINA
CONSULAR Y SOLICITO URGENTE AUTORIZACION PARA EXPEDIR UN PPTE A SU NO
MBRE
NOMBRE. SUS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

6000CARLOS HONORIO ROMERO MARTINEZ
CIU [illegible]27 EXP MDEO 4-9-72
CC DNA 25508 PPTE 18[illegible] EXP MDEO 19-6-73 REN SYD 17-1-79
NACIDO MDEO 13-12-45 EDAD 37 CASADO
SALIDA ROU 5-8-74 METALURGICO
DOMICILIO ROU [illegible] 348 MDEO
PADRES HONORIO ROMERO ALLENDE Y EMA ISABEL MARTINEZ

CONURUBYD

C.S.

Dpto I

CL
9/9
10.00

603   31152

18-X-83

ZCZC RR MON
GVM 212.

C.B.

GINEBRA, 28 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

[illegible]: REGULAR
[illegible] : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

Dpto I

A032

SE [illegible] AUTO[illegible]ACION EXPEDIR PAS[illegible]ORTE A SENORITA
[illegible] GOMEZ DA ROSA, SOLTERA, NACIDA EN 33,
EL [illegible].47, DE 35 ANOS, NATURAL, PROFESION ENFERMERA,
C.I. [illegible] 1.10[illegible], EXPEDIDA EN MVDEO. EL 29.12.82,
CRE[illegible] CIVI[illegible] 10692, EXPEDIDA EN MVDEO. EL 12.6.65,
PASA[illegible] ANTERIOR NRO. 184486, EXPEDIDO EN MVDEO. EL 4.9.73,
[illegible] GOMEZ Y DE ELIDA DA ROSA, ULTIMO DOMICILIO
[illegible] AP. 4 - MVDEO., ULTIMO TRABAJO R.O.U.,
HOS[illegible] DE CLINICAS, [illegible] URUGUAY EN JUNIO 1977, ACTIVIDAD
EN [illegible] ENFERMERA HOSPIT[illegible] SAMARITANO DE VEVEY.

CONURUSUIZ

31152

BIOGRAFICO
Conocimiento 12-X-83

DIPCIA UY 327

SYDNEY 28 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD URGENTE

Dpto I

A-190

POR MOTIVO DE VIAJE SE SOLICITA URGENTE AUTORIZACION PARA EXPEDIR
PPTE DEL MENOR:
154A)CARLOS EDUARDO FLEITAS AGUIRRE
CIU 1712783 CC NO POSEE
PPTE (INCLUIDO PPTE SU PADRE)184288 EXP MDEO 27-8-73
NACIDO MDEO 18-12-69 EDAD 13 SOLTERO
SALIDA ROU 3-10-73 ESCOLAR
DOMICILIO ROU ARAPEY 1279 MDEO
PADRES:ROMAN EDUARDO FLEITAS:TRAMITE CONURUSYD 154 AUTORIZADO
A06662 DEL 8-6-83Y MIRTA LEONILDA AGUIRRE MARTINEZ DE FLEITAS
TRAMITE CONURUSYD 153 AUTORIZADA A06662 DEL 8-6-83.

C/A 10.10 28/9

CONURUSYD

005

31152

DIPCIA UY 827
UFUWASH 64312
MSG TG697

Conocimiento 4/10/83

WMM 729
NUEVA YORK, 27 DE SETIEMBRE DE 1983.
DIPLOMACIA. MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP.-RENOV. PASAPORTES.
PRIORIDAD:REGULAR.

Dpto 5

A34162- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

1-NUMERO DE ORDEN 503/9-A) ALESSANDRO MIGUEL FALCONE SOLANO, B) 1.709.785 MONT. C) NO TIENE, D) 171514 MONT. 7/11/72, INCLUIDO EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. 4/3/70, F) 13, G) SOLTERO, H) BLANDENGUES 1784 AP. 4, MONT., I) MARIA ESTHER SOLANO Y FRANCISCO FALCONE, J) 22/4/77, K)(ESCOLAR.

2-NUMERO DE ORDEN 502/9-A) MARIA ESTHER SOLANO RIVAROLA DE FALCONE, B) 1.424.116 ,MONT. C) BOA 14709, D) 171514, MONT. 7/11/72 E) SORIANO 1/8/48, F) 35, G) CASADA, H) BLANDENGUES 1784 AP.4, MONT. I) MIGUEL SOLANO Y MARIA AMELIA RIVAROLA, J) 22/4/77, K) LABORES.

3-NUMERO DE ORDEN 505/9-A) JUAN JOSE ECHEGARAY ECHAGARAY, B) FLORES 15029, C) PAA 9902, D) 145063, MONT. 2/9/70, E) MONT FLORES 16/4/75, F) 38, G) CASADO, H) SANTA LUCIA 530 FLORES, I) JUAN ECHEGARAY Y CANDIDA ECHEGARAY, J) 9/70, K)EMPLEADA.

4-NUMERO DE ORDEN 506/9-A) ALBA ROSA PEREIRA ROMANO DE ECHEGARAY B) 1.641.273 MONT. 30/C) PBA 12828, D) 160.273, MONT. 30/8/71, E) FLORES 30/11/47, F) 35, G) CASADA, H) ARROYO GRANDE 2434, MONT., I) LAURO RAUL PEREIRA Y MARINA ROMANO, J) 9/71, K) PARTERA.

5-NUMERO DE ORDEN 510/9-A) GUILLERMO MELKESETIAN NOVO, B) MONT. 1.384.453, C) ABB 4010, D) 189769 MONT. 23/10/73, E) MONT. 17/9/35, F) 48, G) CASADA, H) PEDRO BUSTAMANTE 1682 AP.2 MONT., I) CARLOS MELKESTIAN Y ETEL NOVO, J) 18/2/77, K) COMERCIANTE.

6-NUMERO DE ORDEN 513/9- A) BLANCA SILVIA MATILDE CRAVIOTTO MORTOLA DE REGUEIRA, B) MONT. 486/897, C) NO TIENE, D) EXTR., E) MONT. 29/6/24, F) 59, G) CASADA, H) GARIBALDI 1776, MONT., I) JUAN CARLOS CRAVIOTTO Y BLANCA MORTOLA, J) 9/5/70, K) LABORES,

7-NUMERO DE ORDEN 515/9- A) RUBEN CABEZAS ARADAS, B) 483.944, MONT. C) BCA 10566, D) 165408 MONT. 15/3/72, E) MONT. 7/6/22, F) 61, G) CASADO, H) MANUEL PAGOLA 3126, I) RICARDO CABEZAS Y ROSA ARADAS, J) 5/78, K) COMERCIANTE.

8-NUMERO DE ORDEN 521/9-A) ALFREDO GRANERO LALIN, B) 186.634 MONT. C) AZA 2691, D) EXTR. E) MONT. 9/1/11, F) 72, G) CASADO, H) SALDANIA DA GAMA 4093, MONT., I) CARLOS FEDERICO GRANERO Y ELVIRA LALIN, J) 11/10/75, K) EMPLEADO.

9-NUMERO DE ORDEN 522/9-A) MARIA HILDA ANICETTI DE ROLLO, B) 629653, MONT. C) ACD 5033, D) 037112, MONT. 26/12/61, E) MONT. 9/11/28, F) 55, G) CASADA, H) CNEL. ALEGRE, NO RECUERDA NUMERO MONT., I) JUAN ANICETTI Y DIONISIA RODRIGUEZ, J) 3/62, K) EMPLEADA.

31152

1-NUMERO DE [illegible]RDEN 5[illegible]/9-A) TERESITA DEL PILAR SUAREZ BARRET[illegible] DE CASTELLI. B) 35[illegible].[illegible], MONT. C) B[illegible]A [illegible], D) [illegible] MONT. [illegible]/12/77. E) MONT. 10/2/39. F) 44. G) CASADA. H) ISLAS CANARIAS 4775. MONT, I) RODOLFO SUAREZ Y ROSA BARRETO, J) 10/1/62, K) EMPLEADA.

2-NUMERO DE ORDEN 5[illegible]/9-A) FER[illegible]NANDO CASTELLI SUAREZ, B) MONT. 1.554.939, C) NO TIENE, D) 2[illegible] MONT. 3/1/78, E) FLORIDA 24/10/65, F) 17, G) SOLTERO, H) ISLAS CANARIAS 4775,MONT., I) TERESITA SUAREZ Y ARTIGAS CASTELLI, J) 1/80. K) ESTUDIANTE.

DEP. I (5[illegible]) PROCESADO 11-X-8[illegible]

3-NUMERO DE ORDEN 507/9-A) NELLY SUSANA ESCORIZA MARTINEZ, B) 1.378.448, MONT. C) BKA 11981, D) 038.516 BUENOS AIRES, ARGENTINA 12/6/78, E) MONT. 23/4/53, F) 30, G) CASADA, H) CAPURRO 918, MONT., I) OLGA MARTINEZ Y JUAN ESCORIZA, J) 21/7/79, K) EMPLEADA.

4-NUMERO DE ORDEN 509/9- A) IGNACIO BARREIRO CARAMBULA, B) MONT. 1.112.701, C) BCA 40903, D) 003488 DIPLOMATICO, MONT. 13/12/76, E) MONT. 22/10/47, F) 35, G) SOLTERO, H) MAR DEL PLATA 6724, MONT., I) ANTONIO BARREIRO BRUNEL Y MARGARITA CARAMBULA REGULES, J) 1/8/81, K) FUNCIONARIO PUBLICO.

5-NUMERO DE ORDEN 511/9-A) RENE IRMA KHON KIRSCHSTEIN, B) MONT. 978.720, C) BFB 4932, D) 040530, NUEVA YORK, 10/7/78, E) MONT. 21/6/49, F) 34, G) SOLTERA, H) AGRACIADA 2073, MONT. I) MAX KOHN E ILSE KIRSCHSTEIN, J) 1/71, K) EMPLEADA.

6-NUMERO DE ORDEN 512/9-A) MIGUEL ANGEL MOREIRA GARCIA, B) MONT. 1.156.022-3, C) BDA 36912, D) 238969 MONT. 5/8/76, E) TREINTA Y TRES 22/3/44, F) 39, G) SOLTERO, H) TTE GALEANO 3605, MONT., I) MARIA ELENA GARCIA Y MERCEDES MOREIRA, J) 12/79, K) ZAPATERO.

7-NUMERO DE ORDEN 514/9- A) MARIA LUISA DE LUCCA SATURNO DE DONOFRIO, B) 205517-5 MONT., C) NO TIENE, D) 276006 MONT. 14/9/78, E) 75, FXMV1/5/08, F) 75, G) VIUDA, H) HOMERO DE GREGORIO 3567 BIS, I) RAFAELA SATURNO Y LUIS DE LUCCA, J) 22/5/83, K) JUBILADA,

8-NUMERO DE ORDEN 516/9-A) REGINA ANGELES HERRANZ FORTUNY DE CABEZA, B) 508148 MONT., C) BCA 13557, D) 156160 MONT. 27/4/76, E) MONT. 30/12/25, F) 57, G) CASADA, H) MANUEL PAGODA 3126, I) JOSE HERRANZ Y CARMEN FORTUNY, J) 5/78, K) LABORES,

9-NUMERO DE ORDEN 517/9-A) SANDRA ELIZABETH LABRANCA SANTOS, B) 126.852 CANELONES, C) NO TIENE, D) 268819, CANELONES 6/6/78, E) LAS PIEDRAS 2/2/61, F) 22, G) CASADA, H) CANELON CHICO , RUTA 69 KLM. 30.500, I) ISIDORO REMIGIO LABLANCA Y MARIA ESTHER SANTOS, J) 26/1/79, K) ESTUDIANTE.

10-NUMERO DE ORDEN 518/9-A) EDUARDO SANTOS LORETO RUIZ, B) 92714, CANELONES, C) CDA 48[illegible], D) 268824, CANELONES 12/8/76, E) LAS PIEDRAS 1/11/57,, CANELONES, F) 25, G) CASADO, H) 527 GRAL. FLORES, LAS PIEDRAS, I) EDUARDO SEPTIMO LORETO Y NELIDA CARMEN RUIZ, J)26/1/79, K) EMPLEADO.

11-NUMERO DE ORDEN 519/9-A) M[illegible]A SELVA PORTO DE LARROSA, B) 1.502.994, MONT. C) BBB 1[illegible], D) 194.638, MONT. 3/1/74, E) CERRO LARGO 17/8/26, F) 58, G) CASADA, H) CAMINO ARIEL 5271 I) DESCONOCIDOS, J) 9/74, K) LABORES.

CONURUESTA.

[illegible]1152

URUWASH 64310
C
DIPCIA UY 827.....
RESPOND TO URUWASH64310
VIA WUI

GZCZC RR MON
GVM 244.

LAGOS SETIEMBRE 29/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO : SOLICITASE AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE

Dpto I

A129 REFSU CIRCULAR 09991

DIA HOY SE HA RECIBIDO EN ESTA OFICINA CONSULAR PETICION RENOVACION PASAPORTE CIUDADANO URUGUAYO NATURAL SR. JOSE CASIO VELAZQUEZ.

SE HAN PRESENTADO LOS DOCUMENTOS PERTINENTES:

A) NOMBRE Y APELLIDOS: JOSE CASIO VELAZQUEZ
B) CEDULA DE IDENTIDAD NRO. 1.246.939 DE 22.9.1977
C) CREDENCIAL CIVICA SERIE BGB NRO. 4312
D) PASAPORTE NRO. 277.219 DE 11.19.78 EN MONTEVIDEO
E) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19.3.1929. LAVALLEJA
F) EDAD: 54
G) ESTADO CIVIL: CASADO
H) NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE: N/A
I) NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE: N/A
J) FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 11.2.1979
K) ULTIMA OCUPACION REPUBLICA: ALDINOR S.A. GOBERNADOR DE FORMOSA - MONTEVIDEO
L) ULTIMO DOMICILIO REPUBLICA: CARLOS PEREZ MONTERO 4517. MONTEVIDEO

URULAG

29/9
10.

008 31152

ZCZC RR MON
GVM 248.

PARIS 29 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTE
ASUNTO: EXPEDICION

Dpto I

A381
PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

A) ADA RENEE GONZALEZ GARCIA
B) NRO. 1.721.444 EXP- MDEO EL 13/02/973
C) EXTRAVIADA
D) PASAPORTE VENCIDO NRO. 181.642 EXP. MDEO EL 20/07/973.
E) CANELONES EL 24/07/932
F) 51 A;OS
G) CASADA
H) RIVERA 4454. APTO. 001
F) JUAN GONZALEZ MAIDANA Y ANASTASIA GARCIA CIVORI
J) MARZO 1974
K) LABORES.

SECCION CONSULAR URUGALIA

31152

009

NNNN

LAGOS SETIEMBRE 29/1983
MONTEVIDEO DIPLOMACIA

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO : SOLICITASE AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE

Dpto I

A121 REFSU CIRCULAR 999G1

SE HA RECIBIDO EN ESTA OFICINA CONSULAR PETICION RENOVACION PASAPORTE CIUDADANO URUGUAYO NATURAL SR. TACIR HUMBERTO PEREZ FERNANDEZ.

SE HAN PRESENTADO LOS DOCUMENTOS Y DATOS PERTINENTES:

A) NOMBRES Y APELLIDOS: TACIR HUMBERTO PEREZ FERNANDEZ
B) CEDULA DE IDENTIDAD: NRO. 899.272-5 DE 17.1.1981
C) CREDENCIAL CIVICA SERIE CEA NRO. 7617
D) PASAPORTE NRO. 275.883 FECHA EXPEDICION 12.9.78 EN MONTEVIDEO
E) FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: 27.1.1936 EN RIO GRANDE DEL SUR (BRASIL) (CIUDADANIA URUGUAYA NATURAL ART. 74)
F) ESTADO CIVIL: CASADO
G) EDAD: 47
H) NOMBRE Y DOS APELLIDOS DEL PADRE: FELIPE NERA PEREZ
I) NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE: LUCILLA FERNANDEZ FERNANDEZ
J) FECHA SALIDA DE LA REPUBLICA: 11.2.1979
K) ULTIMA OCUPACION REPUBLICA: DILSA S.A. - LA PAZ, CANELONES
L) ULTIMO DOMICILIO REPUBLICA: PUBLICA 679 - LA PAZ, CANELONES

29/9
10.15

URULAG

010 31152

NNNN

A-193

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

738)IRMA RAMONA CANZIANI MARTINELLI DE MINETTO
CIU 37978 EXP PAYSANDU 24-5-72
CC KCB 2643 PPTE 167435 EXP MDEO 9-6-72 REN PAYSANDU 30-6-77
NACIDA PAYSANDU 31-8-23 EDAD 60 VIUDA
SALIDA ROU 13-6-73 COMERCIANTE
DOMICILIO ROU INDEPENDENCIA 768 PAYSANDU
PADRES JOSE CANZIANI Y GAYETANA MARTINELLI

739)JUAN DIDOVIC BONICEVIC
CIU 422464 EXP MDEO 19-2-71
CC BCA 5025 PPTE 262865 EXP MDEO 25-1-78
NACIDO DUBROVNICK YUGOESLAVIA 2-7-11 EDAD 72 CASADO
SALIDA ROU 6-5-78 JUBILADO
DOMICILIO ROU DR.PENA 4330 AP 4 MDEO
PADRES:ANTONIO DIDOVIC Y FRANCISCA BANICEVIC
CIUDADANO LEGAL:CARTA NO. 29300 DE FECHA 1-6-44

740)ANDRES MAREGA ARELLANOT
CIU 1111917 EXP MDEO 29-1-71
CC BAB 35619 PPTE 184469 EXP MDEO 29-8-73 REN SYD 15-2-79
NACIDO MDEO 28-2-46 EDAD 37 CASADO
SALIDA ROU 7-9-74 MECANICO
DOMICILIO ROU FRANCISCO ALVAREZ 1362 MDEO
PADRES:RUBEN MAREGA Y GREGORIA ARELLANO

T
741)GUSTAVO ENRIQUE MAREGA GARCIA
CIU 1606434 EXP MDEO 4-2-71
CC NO POSEE PPTE 039523 EXP MDCANBERRA 28-9-77
NACIDO 15-6-68 EDAD 15 SOLTERO
SALIDA ROU 7-9-74 ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU FRANCISCO ALVAREZ 1362 MDEO
PADRES:ELIDA GARCIA Y ANDRES MAREGA

742)ELIDA MALVINA GARCIA MOREIRA DE MAREGA
CIU 1291270 EXP MDEO 17-1-73
CC BZA 13061 PPTE 184232 EXP MDEO 27-8-73 REN SYD 15-2-79
NACIDA FLORES 31-3-40 EDAD 43 CASADA
SALIDA ROU 7-9-74 TEJEDORA
DOMICILIO ROU FRANCISCO ALVAREZ 1362 MDEO
PADRES:PETRONA ELIDA MOREIRA Y DESIDERIO GARCIA

743)MARGARITA HAYDEE MESA DIAZ DE BARRETO
CIU 1493259 EXP MDEO 10-7-69
CC BLB 21359 PPTE 178320 EXP MDEO 14-5-73
NACIDA SAN JOSE 30-9-42 EDAD40 VIUDA
SALIDA ROU 18-12-73 LABORES
DOMICILIO ROU ENRIQUE TURINI 932A
PADRES:MARIA DIAZ Y SEFERINO MESA

C.A
29/9
10.10

CONURUSYD

31152

ZCZC RR MON
GVM 259.

GINEBRA SETIEMBRE 29/1983 BC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A983

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENORA ANGELA GANDOLFO BONORINO, DIVORCIADA, NACIDA EN MVD EL 25.8.34, DE 49 ANOS, NATURAL, PROFESION ENFERMERA, C.I. NRO. 832544 EXPEDIDA MVD EL 3.1.78, CREDENCIAL CIVICA BDA 39151 EXPEDIDA EN MVD EL 29.8.69, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 193924 EXPEDIDO EN MVD EL 7.12.73, SITUACION DE FAMILIA 1 HIJA, HIJA DE ANTONIO CARMELO GANDOLFO NOVARRO Y DE MAGDALENA BONORINO DRAGO, ULTIMO DOMICILIO RCU VILARDEBO 2967 MVD, ULTIMO TRABAJO ROU HOSPITAL DE CLINICAS, SALIDA URUGUAY ABRIL 74, ACTIVIDAD EN SUIZA ENFERMERA HOSPITAL DE YVERDON.

CONURUSUIZ

NNNN

012 31152

TRAS RAQUEL
HORA LOCAL
MOMSA
GRACIAS

BUENOS AIRES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1983

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES- SECCION PASAPORTES

ASUNTO: EXPEDICION DE PASAPORTE

PRIORIDAD: REGULAR

A 238- PRESENTOSE CONSULADO BAIRES CIUDADANO URUGUAYO RAUL JORGE NICROSI OTERO SOLICITANDO EXPEDICION DE PASAPORTE CUYOS DATOS PERSONALES SON LOS SIGUIENTES:

NUMERO CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR EXPEDICION: 548.198 MONT. 11-3-70

SERIE Y NUMERO CREDENCIAL CIVICA: AGA NO. 7195

NUMERO DE PASAPORTE ANTERIOR Y FECHA Y LUGAR EXPEDICION: 141.448 EXP. MONTEVIDEO 5-6-72

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: MONTEVIDEO 30-1-36

EDAD: 47 A#OS

ESTADO CIVIL: CASADO

ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: RONDEAU 3245 APTO E MONTEVIDEO

NOMBRE COMPLETOS DE LOS PADRES: ALFREDO ANTONIO NICROSI (FALLECIDO) TINA OTERO

FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 21-9-74

ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: EMPLEADO

UTILIZASE ESTE MEDIO RAZON URGENTE VIAJE BRASIL NEGOCIOS

CONURUARGE

DIPCIA UY 6682MMM

31152

o
DIPCIA UY 827
URUWASH 64310
MSG TTT056
WNM 756

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES

SECCION PASAPORTE

PRIORIDAD : URGENTE

WASHINGTON D.C., 30 DE SETIEMBRE DE 1983

A016.-
SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA RENOVAR LOS SIGUIENTES PASAPORTES:

A) JORGE CARLOS ELENA DENIS
B) 873.208
C) ALA 5691
D) 041889 EXP. EN WASHINGTON EL 12/12/78
E) MONTEVIDEO EL 20/10/1940
F) 43
G) CASADO
H) SAN JOSE 1338 PISO 5
I) EMILIO ELENA Y IRMA DENIS DE ELENA
J) SETIEMBRE DE 1974
K) ECONOMISTA (JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMAS Y POLITICA AGROPECUARIA DEL MAP)

A) FANNY CASSINONI BARBERI DE ELENA
B) 824.113 EXP. EN MONTEVIDEO EL 23/9/71
C) ABQ 4064
D) 041888 EXP. EN WASHINGTON EL 12/12/78
E) MONTEVIDEO 1/JULIO/1939
F) 44
G) CASADA
H) SAN JOSE 1338 PISO 5
I) MARIO CASSINONI Y FANNY BARBERI
J) SETIEMBRE DE 1974
K) LABORES

CONURUWASHI

JB

URUWASH 64310
o
DIPCIA UY 827.....
RESPOND TO URUWASH64310
VIA WUI

014 31152

DIPCIA UY 827
1445 29/30
VIA TRT

DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

ZCZC BRU878 TPL935 SCW07182 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 64/60 30 1355

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A303-G2 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A)-RITA GEMA SERE BONINO DE LARRIERA B)-CIU N/0 1.028.851 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL CIVICA SERIE AXB 15025 D) PASAPORTE NUMERO 030040 MONTEVIDEO 1974 E)-NACIDA MONTEVIDEO 27.11.51-F) 31 ANOS-G) CASADA H)-ULTIMO DOMICILIO GARCIA CORTINAS 2365 I) HIJA DE UBALDO SERE ORTIZ Y MA. ANA BONINO BIDART J)-SALIDA DEL PAIS 17.8.74 STOP
CONURUPAULO 30.9.83

COL -303-G2 1.028.851 15025 030040 1974 27.11.51 31 2365 30.9.83
17.8.74

Dpto I

015 31152

DIPCIA UY 6682
23820C5TNR AR

BUENOS AIRES 3 DE OCTUBRE DE 1983

DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES-SECCION PASAPORTE

ASUNTO: EXPEDICION DE PASAPORTE

PRIORIDAD: REGULAR

A 240- PRESENTOSE CONSULADO BAIRES CIUDADANO URUGUAYO LUIS ALBERTO FERREYRA BUSQUIAZZO SOLICITANDO EXPEDICION DE PASAPORTE CUYOS DATOS PERSONALES SON LOS SIGUIENTES:

NUMERO CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR EXPEDICION:
614.089 MONTEVIDEO 11-3-77

SERIE Y NUMERO CREDENCIAL CIVICA: NO RECUERDA

NUMERO DEL PASAPORTE Y FECHA Y LUGAR EXPEDICION: 009125 EXPEDIDO EN MARSELLA EL 5-3-1973

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
COLONIA 17-8-1929

EDAD: 54 A#OS

ESTADO CIVIL: SOLTERO

ULTIMO DOMICILIO EN URUGUAY: SANTIAGO VAZQUEZ 1244 MONTEVIDEO

NOMBRE COMPLETOS DE LOS PADRES: DESIDERIO CIRIACO FERREYRA
MARIA AMELIA BUSQUIAZZO

FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 1973

ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: EMPLEADO

UTILIZASE ESTE MEDIO DADO RAZON URGENTE VIAJES

CONURUARGE

DIPCIA UY 6682MMM

016 31152

MEXICO SETIEMBRE 29/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 ✓

A101
SOLICITASE ACTUALIZACION AUTORIZACION EXPEDICION PASAPORTE
CIUDADANO LUIS VITO CUBA SIMONES OTORGADO POR SU A2662 DE
18/11/81
LUIS VITO CUBA SIMONES
CIMDEO 1228424
CC AOA5171
NACIDO MDEO 4/7/47
HIJO DE LUIS CEFERINO CUBA SIMONES Y ELIDA LORENZA SIMONES DE LEON
CASADO CON MA. RAMONA ZOUZA
1 HIJO
CONSTRUCTOR
ULTIMO DOM. MDEO: GARCIA DE ZUÑIGA 3725
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE 192149 DADO MDEO. 23/2/73 POR CADU-
CIDAD.

CONURUAZTE

Dpto I

(SI)

MEXICO SETIEMBRE 29/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G U

A103
PRESENTOSE ESTE CONSULADO CIUDADANO URUGUAYO LEOPOLDO ECOLASTICO SATA YOLDI. DICHA PERSONA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS DISPOSICIONES DE LA CIRCULAR 375/976 PERO LE FUE NEGADO EXPEDICION PASAPORTE. POR TELEX A0980 DE 18/8/78 SE AUTORIZO AL CITADO A OBTENER CERTIFICADO EXISTENCIA, EL CUAL HOY SE LE SIGUE SUMINISTRANDO DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE REFERENCIA.
EN VISTA DE LO ANTERIOR SOLICITASE AUTORIZACION PARA QUE EL CITADO OTORGUE PODER ESPECIAL A EFECTOS DE PODER SEGUIR COBRANDO SU JUBILACION YA QUE AUTORIDADES DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL ADUCEN QUE DEBE SER ACTUALIZADO POR DADO EN 1978.

CONURUAZTE

Dpto I

015

31152

[illegible]
[illegible]
[illegible]

BIOGRAFICO
Conocimiento 12-X-83

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES (SECCION PASAPORTES)

PRIORIDAD: URGENTE

WASHINGTON D.C., 3 DE OCTUBRE DE 1983

A917- SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR O RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

A) MARIA ESTHER ARRIOLA PELLEGERO
B) 1424946, EXP. MONTEVIDEO 28/8/78
C) AXB 5313
D) 281356 EXP. MONTEVIDEO 19/1/79
E) RIO NEGRO, 3/11/26
F) 56
G) SOLTERA
H) ROQUE GRASERAS 853
I) RAMON ARRIOLA Y AGUEDA PELLEGERO DE ARRIOLA
J) 15/2/79
K) LABORES

A) MARIA ELENA ROQUE DE VARELA
B) 714694, EXP. MONTEVIDEO 25/1/65
C) BCA 41168
D) 159789, EXP. WASHINGTON D.C. 16/8/71 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 12/11/76
E) MONTEVIDEO, 25/12/42
F) 42
G) CASADA
H) MISSISIPI 1557
I) ROSA ROQUE
J) 26/3/65
K) EMPLEADA

019(A)   31152

A) JORGE WASHINGTON VARELA AMEIJEIRAS
B) 859259, EXP. MONTEVIDEO 29/19/57
C) AZA 17918
D) 159788, EXP. WASHINGTON D.C. 16/8/71 Y RENOV.
WASHINGTON D.C. 12/11/76
E) MONTEVIDEO, 22/11/39
F) 43
G) CASADO
H) AVDA. LUIS P. PONCE 1446, NBR1
I) SERVANDO VARELA PAZOS Y DELIA AMEIJEIRAS PEREZ DE VARELA
J) 31/3/67
K) EMPLEADO

Dpto

A) ABRIL JORGE TRIGO EMLERS
B) 1284163, MONTEVIDEO
C)
D) 277957, EXP. MONTEVIDEO 9/19/78
E) MONTEVIDEO, 7/9/52
F) 31
G) DIVORCIADO
H) GREGORIO PEREZ 4739
I) ABRIL TRIGO RODRIGUEZ Y EVA EMLERS DE TRIGO
J) 22/1/83
K) FILOLOGO

A) BLANCA AURORA DIEZ SUAREZ
B) 591697, EXP. MONTEVIDEO 21/1/76
C) BFA 3256
D) 941993, EXP. WASHINGTON D.C. 7/9/78
E) ROCHA, 6/6/26
F) 57
G) SOLTERA
H) AGRACIADA 1919, NBR1
I) BALTASAR DIEZ Y AURORA SUAREZ
J) 11/9/66
K) INTERPRETE

019 (8)

31152

SIGUE
NNNN

ZCZC RR MON
WNM 352
WNM 772
CONTINUACION UNO

BIOGRAFICO
(St) Conocimiento 92-X-84

A) DANIEL DEANDREIS
B) 1430662, EXP. MONTEVIDEO 8/1/76
C)
D) 266799, EXP. MONTEVIDEO 13/4/78
E) MONTEVIDEO, 28/10/56
F) 26
G) SOLTERO
H) BUXAREO 1333
I) RAUL MAURICIO DEANDREIS Y MAGDALENA BUFFA DE DEANDREIS
J) 10/6/78
K) EMPLEADO

A) GIOCONDA VALLARINO VALLADARES
B) 849829, EXP. MONTEVIDEO, 2/2/71
C) BZB 27418
D) 041902, EXP. WASHINGTON D.C. 7/9/78
E) 5/8/38
F) 45
G) SOLTERA
H) LAS VIOLETAS 749
I) HUGO VALLARINO Y MARIA NOHEMIA VALLADARES DE VALLARINO
J) 19/8/72
K) MAESTRA

A) NILDA VIQUEIRA
B) 904475, EXP. MONTEVIDEO 31/12/74
C) BEB 6143
D) 041918
E) MONTEVIDEO, 19/8/41
F) 42
G) SOLTERA
H) MARSELLA 2714
I) FRANCISCO VIQUEIRA Y NILDA GARMENDIA DE VIQUEIRA
J) 14/11/68
K) EMPLEADA

A) JUAN ANTONIO BUZIO
B) 973414, EXP. MONTEVIDEO 29/10/76
C) BAA 17022
D) 040514, EXP. WASHINGTON D.C. 10/8/78
E) MONTEVIDEO, 19/6/43
F) 40
G) CASADO
H) ANTONIO D. COSTA 3406
I) ANTONIO CESAR BUZIO Y TALIA MARIA IADE DE BUZIO
J) AGOSTO/65
K) ECONOMISTA

A) INES MARTINEZ REMIGIO DE RHOADS
B) 943661, EXP. MONTEVIDEO 15/12/70
C) CDA 21600
D) 041904, EXP. WASHINGTON D.C. 11/8/78
E) CANELONES, 15/6/40
F) 40
G) CASADA
H) JOAQUIN REQUENA 3021
I) HECTOR MARTINEZ PANIZZA Y ELIDA REMIGIO DE MARTINEZ
J) 15/2/79
K) LABORES

CONURUWASHI

GVP
3/10/83
NNNN

ZCZC RR MON
OE
NNNN

020 | 20 31152

DIPCIA UY 827

SYDNEY 22 SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-184

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

71)ANGEL ISIDORO ROLDAN NERDES
CIU 1122716 EXP MDEO 14-9-73
CC BSA 24107 PPTE 186572 EXP MDEO 19-9-73 REN SYD 23-1-79
NACIDO MDEO 2-4-47 EDAD 36 CASADO
SALIDA ROU 4-10-74 EMPLEADO
DOMICILIO ROU FRANCISCO ECHAGOYEN 4461/2 MDEO
PADRES:FLORENCIO ROLDAN Y INES NERDES

72)MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VELOZ DE ROLDAN
CIU 1161503 EXP MDEO 27-5-71
CC BCB 22442 PPTE 186550 EXP MDEO 19-9-73 REN SYD 23-1-79
NACIDO CANELONES 7-4-47 EDAD 36 CASADA
SALIDA ROU 4-10-74 LABORES
DOMICILIO ROU FRANCISCO ECHAGOYEN 4461/2 MDEO
PADRES:RAUL MARTINEZ Y BERTA VELOZ

73)SALVADOR ROLDAN MARTINEZ
CIU 1742037 EXP MDEO 6-9-73
CC AO 10856 PPTE 186572(INCLUIDO EN PPTE SU PADRE)EXP MDEO 19-9-73
REN SYD 23-1-77
NACIDO MDEO 2-10-69 EDAD 13 SOLTERO
SALIDA ROU 4-10-74 SALIO DE 5 AÑOS
DOMICILIO ROU FRANCISCO ECHAGOYEN 4461/2 MDEO
PADRES:ANGEL ROLDAN Y MARIA MARTINEZ

CONURUSYD

22/9

DIPCIA UY 827

CONURU AA73251
[illegible]
[illegible]

001/18

PRIORIDAD REGULAR

A183

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

702)SUSANA BEATRIZ FLEITAS AGUIRRE
CIU 1172705 EXP MDEO 21-11-72
CC NO POSEE PPTE 184288 EXP MDEO 27-8-73(INCLUIDA EN PPTE SU MADRE)
NACIDA MDEO 2-5-72 EDAD 11 SOLTERA
SALIDA ROU 3-10-73 SALIO DE UN ANO
DOMICILIO ROU ARAPEY 1279 MDEO
PADRES:ROMAN FLEITAS Y MIRTHA AGUIRRE

703)WASHINGTON MARIO CARRERA APARICIO
CIU 1140523 EXP MDEO 26-11-69
CC BZB 34636 PPTE 179784 EXP MDEO 13-6-73
NACIDO MDEO 4-7-47 EDAD 36 SOLTERO
SALIDA ROU 4-8-73 GRAFICO
DOMICILIO ROU DR CARLOS MA DE PENA 4614/3 SAYAGO MDEO
PADRES:PILAR CABRERA RAMOS Y CELESTE IDOLIA

707 JUAN CARLOS CAMPELO MORENO
NACIDO EN SYDNEY 30-5-79 EDAD 4 SOLTERO NO TRABAJA
PRESENTO PARTIDA DE NACIMIENTO LEGALIZADA
HIJO DE PADRE Y MADRE NATURALES URUGUAYOS-PRESENTARON DOCUMENTOS-
NEPOMUCENO CAMPELO Y MARIA DE LOS ANGELES MORENO

704)MARIA ESTHER CAMPELO MORENO
NACIDA EN SYDNEY 7-4-76 EDAD 7 SOLTERA ESCOLAR
PRESENTO PARTIDA DE NACIMIENTO LEGALIZADA
HIJA DE PADRE Y MADRE NATURALES URUGUAYOS-PRESENTARON DOCUMENTOS-
NEPOMUCENO CAMPELO Y MARIA DE LOS ANGELES MORENO

705)MARIA DE LOS ANGELES MORENO BARROS DE CAMPELO
CIU 1458730 EXP MDEO 15-10-74
CC BCB 27829 PPTE 207918 EXP MDEO 17-4-83 REN SYD 23-1-79
NACIDA MDEO 31-12-54 EDAD 28 CASADA
SALIDA ROU 4-11-73 EMPLEADA
DOMICILIO ROU GONZALO RAMIREZ 1483 MDEO
PADRES:LUIS A MORENO Y MARIA ESTHER BARROS

SE CONTINUA TELEX A183- CONURUSYD.

706)NEPOMUCENO CAMPELO SUAREZ
CIU 1445021 EXP MDEO 21-11-73
CC [illegible] PPTE [illegible]433 EXP MDEO 29-3-74 REN SYD 23-1-79
NACIDO CERRO LARGO 3-5-47 EDAD 35 CASADO
SALIDA ROU 4-11-74 EMPLEADO
DOMICILIO ROU GONZALO RAMIREZ 1483 MDEO
PADRES:JUAN FRANCISCO CAMPELO Y JUSTA SUAREZ

7[illegible])ALEJANDRA ROLDAN MARTINEZ
NACIDA EN SYDNEY [illegible]-3-80 EDAD 3 SOLTERA
PRESENTO PARTIDA DE NACIMIENTO LEGALIZADA
HIJA DE PADRE Y MADRE NATURA URUGUAYOS-PRESENTARON DOCUMENTOS-
ANGEL ROLDAN Y MARIA MARTINEZ

CONURUSYD

31153

PARIS 22 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

E4

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A369
PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

A) THAMARIS VIOLETA DA ROSA CALLAPA
B) NRO. 964.546 EXP. MDEO EL 27/09/973
C) T.A.A. NRO. 27627
D) PASAPORTE EXTRAVIADO NRO. 295.377 EXP. EL 26/03/974 EN MDEO
E) 9/05/944 EN MDEO.
F) 39 A;OS
G) CASADA
H) J. BETUNNA 1239- MONTEVIDEO
I) SILOS DA ROSA Y VIOLETA CALLAPA DE DA ROSA
J) MAYO DE 1974
K) ASISTENTE SOCIAL

SECCION CONSULAR URUGALIA

E4 /44/10'
22 SET 1983

31153

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 171

ROMA, 26 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD : REGULAR
DESTINO : PASAPORTES

A111.-
SOLICITASE AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE A NOMBRE DE :

Dpto 5

VIOLETA ALAIDES ROJAS MOTTA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO : TREINTA Y TRES EL 31.3.1935
EDAD : 47 ANOS

ESTADO CIVIL : DIVORCIADA
NUMERO DE C.I.U. 838.613 EXP. EN MONTEVIDEO EL 24.9.79
NUMERO DE CREDNCIAL CIVICA : AHB 3891
NUMERO DE PASAPORTE 245.382 - EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 19.1.1977
ULTIMO DOMICILIO EN ROU.: LEANDRO GOMEZ,2524 -
NOMBRE COMPLETO DE AMBOS LOS PADRES: MARCELINA MOTTA - RAMON ROJAS
FECHA DE SALIDA DE ROU.- :
29 SEPTIEMBRE DE 1977
ULTIMA OCUPACION EN ROU.: LABORES

CONSULADO ROMA

R. R.
26/9/83
Hora 12.35

NNNN

004 153

GVM 153.

LAGOS SETIEMBRE 26/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO: SOLICITASE AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE

Dpto I

A118. REFSU CIRCULAR 090 G1. DIA HOY SE HA RECIBIDO EN ESTA OFICINA CONSULAR PETICION RENOVACION PASAPORTE CIUDADANO URUGUAYO NATURAL SR. ARTORIS LELIS SILVEYRA GONZALEZ. SE HAN ENVIADO LOS DATOS PERTINENTES QUE A CONTINUAN SE ESPECIFICAN:

A) NOMBRES Y APELLIDOS: ARTORIS LELIS SILVEYRA GONZALEZ
B) CEDULA DE IDENTIDAD: 1.394.208-7 DE 20.12.1982
C) CREDENCIAL CIVICA SERIE BZB NRO. 28331
D) PASAPORTE NRO. 275.488 FECHA EXPEDICION 4.9.78 EN MONTEVIDEO
E) FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: 18.7.1929 EN ROCHA (URUGUAY)
F) EDAD: 54
G) ESTADO CIVIL: CASADO
H) NOMBRE Y APELLIDOS PADRE: CASILDO MARIA SILVEYRA CEDRES
I) NOMBRE Y APELLIDOS MADRE: NATIVIDAD GONZALEZ NEGRIS
J) FECHA SALIDA DE LA REPUBLICA: 21.1.1981
K) ULTIMA OCUPACION REPUBLICA: JUAN JOSE RADESCA S.A. MONTEVIDEO
L) ULTIMO DOMICILIO REPUBLICA: HEINE 1772, MONTEVIDEO

26/9/83
9.30

URULAG

005 31153

NNNN

O
DIPCIA UY 6652
23820CETNR AR
BUENOS AIRES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1983.-

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: DEPARTAMENTO ASUNTOS CONSULARES- SECCION PASAPORTES

PRIORIDAD: REGULAR.-

A 230.- PRESENTOSE CONSULADO BAIRES CIUDADANO URUGUAYO NORIBAL DEL RIO PETROFF SOLICITANDO EXPEDICION DE PASAPORTE CUYOS DATOS PERSONALES SON LOS SIGUIENTES:

NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR EXPEDICION: 31.802 EXPEDIDA SAN JOSE 22-10-70

SERIE NUMERO CREDENCIAL CIVICA: AVA 15.645

NUMERO DE PASAPORTE Y FECHA Y LUGAR EXPEDICION: 110963 EXPEDIDO MONTEVIDEO 12-9-65

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: 7-3-49 5TA. SECCION SAN JOSE

EDAD: 34 AÑOS

ESTADO CIVIL: CASADO

ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: CHARRUA 2163 MONTEVIDEO

NOMBRE COMPLETOS DE LOS PADRES: RAUL VICTORIANO DEL RIO BERTINAT Y SOFIA PETROFF ISLAS.

ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: EMPLEADO

UTILIZASE ESTE MEDIO DADO RAZON URGENTE VIAJE POR ASUNTO LABORAL.

CONSURUMGE

O
DIPCIA UY 6652MMM

Dpto I

27/9
16.35

008

31 153

ZCZC MON
GVM 187

PARIS 27 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A375
PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

Dpto I

A) RAUL JORGE VELAZCO SOSA
B) CIU NRO. 1.276.193 EXP. MDEO EL 14/04/982
C) SERIE A.V.A. NRO. 12375
D) NRO. 187,412 EXP. 26/09/973 EN MDEO
E) MDEO EL 14/12/952
F) 30 AÑOS
G) SOLTERO
H) AV. LIBERTADOR LAVALLEJA 1881
I) GONZALO VELAZCO Y MARTA SOSA DIAS
J) 28/06/976
K) PROFESOR DE MATEMATICAS.

SECCION CONSULAR URUGALIA

27/9 14.10

NNNN

007

11153

26/10/83

SYDNEY 27 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR √ PRIORIDAD REGULAR

A-189

Dpto I

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA EXPEDIR O RENOVAR PPTES A:

731)ELVIRA GRANDICH FONTAN DE RAMOS
CIU 42359 EXP COLONIA 4-6-73
CC BJA 18441 PPTE 183235 EXP MDEO 10-8-73 REN SYD 29-6-78
NACIDA COLONIA 19-3-43 EDAD 40 CASADA
SALIDA ROU 13-1-74 EMPLEADA
DOMICILIO ROU MARTIN C MARTINEZ 2446/3 MDEO
PADRES:DANIEL GRANDICH Y MARIA FONTAN

732)PATRICIA RAMOS GRANDICH
CIU 95685 EXP COLONIA 2-2-72
CC NO POSEE PPTE 182509 EXP MDEO 1-8-73 REN SYD 29-6-78
NACIDA MDEO 9-3-63 EDAD 20 SOLTERA
SALIDA ROU 13-1-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU MARTIN C MARTINEZ 2446/3 MDEO
PADRES:JAIME RAMOS Y ELVIRA GRANDICH

733)JAIME JOSE RAMOS GORO
CIU 691766 EXP MDEO 13-3-67
CC BJA 14461 PPTE 183156 EXP MDEO 10-8-73 REN SYD 29-6-78
NACIDO MDEO 2-11-32 EDAD 50 CASADO
SALIDA ROU 13-1-74 CHOFER
DOMICILIO ROU MARTIN C MARTINEZ 2446/3 MDEO
PADRES:JOSE MARIA RAMOS Y MARIA GORO

734)MIRTA IVONNE MARONAS BERRIEL DE TECHERA
CIU 986759 EXP MDEO 3-4-70
CC CDA 41342 PPTE 191163 EXP MDEO 12-11-73 REN SYD 20-7-81
NACIDA MDEO 9-9-36 EDAD 46 CASADA
SALIDA ROU 22-4-75 LABORES
DOMICILIO ROU CAMINO SANTOS 4561 MDEO
PADRES:RAMON MARONAS Y DEMIA BERRIEL

735)HUGO RAMON TECHERA RODRIGUEZ
CIU 907016 EXP MDEO 6-2-68
CC CDA 41341 PPTE 191137 EXP MDEO 2-11-73 REN SYD 20-7-81
NACIDO DURAZNO 25-4-36 EDAD 47 CASADO
SALIDA ROU 22-4-75 EMPLEADO
DOMICILIO ROU CAMINO SANTOS 4561 MDEO
PADRES:RAMON TECHERA Y HORTENSIA RODRIGUEZ

736)MITA NELSA VELAZQUEZ DE MORUZZI
CIU 1467141 EXP MDEO 19-12-80
CC BMR 20795 PPTE 171193 EXP MDEO 27-10-72 REN SYD 11-8-80
NACIDA ROCHA 9-8-40 EDAD 43 CASADA
SALIDA ROU 22-10-74 LABORES
DOMICILIO ROU MUNICIPIO 3263 MDEO
PADRES:ARTURO VELAZQUEZ Y ROSA ARAUJO

737)SANDRA PAOLA MORUZZI VELA[illegible]Z
CIU 1707554-1 EXP MDEO 19-12-80
CC NO POSEE PPTE 171193(INCLUIDA EN PPTE SU MADRE)EXP ~~MDEO 27-10-72~~
REN SYD 11-8-80
NACIDA MDEO 21-6-70 EDAD 13 SOLTERA
SALIDA ROU 22-10-74 SALIO DE 4 AÑOS
DOMICILIO ROU MUNICIPIO 3263 MDEO
PADRES:RUBEN MORUZZI Y MIRTA VELAZQUEZ

FOGRAF... onocim... 3/10/83

CA.
27/9 10.

CONURUSYD

311531

ZCZC RR MON
GVM 195.

C.A.

ESTOCOLMO 27 SETIEMBRE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE

Dpto I

A226: SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE
A SIGUIENTE CIUDADANA URUGUAYA:

A SYLVIA EMILIA MIGLIARINI GOYENECHE
B NRO. 460138 EXP. EN MONTEVIDEO 18-8-1974
C TIENE CREDENCIAL CIVICA PERO NO RECUERDA EL NUMERO
D PASAPORTE NRO. 212426 EXP. EN MONTEVIDEO 20-2-1974
E 16-6-1921 - MONTEVIDEO
F 62 ANOS
G DIVORCIADA
H LUIS ALBERTO DE HERRERA 3814 - MONTEVIDEO
I RICARDO MIGLIARINI
EMA GOYENECHE
J 25-12-1978
K ESTUDIANTE

URUSTOCOL

27/9
C.A.
12.05

31153

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 196.

C.A.

ESTOCOLMO 27 SETIEMBRE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE

A227: SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE
A SIGUIENTE CIUDADANA URUGUAYA:

A MARIA CAROLINA SAXLUND BARDIER
B NRO. 1.345.596 EXP. EN MONTEVIDEO 23-3-1971
C NO TIENE CREDENCIAL CIVICA
D PASAPORTE NRO. 163975 EXP. EN MONTEVIDEO 16-12-1971
E 14-2-1955 - MONTEVIDEO
F 28 ANOS
G SOLTERA
H GUAYAQUI 3322 - MONTEVIDEO
I RICARDO HECTOR SAXLUND
CAROLINA BARDIER
J 27-1-1972
K ESTUDIANTE PREPARATORIO ARQUITECTURA

URUSTOCOL

C.A.
27/9
12.10

31153

NNNN

CARACAS SETIEMBRE 20 DE 1983.
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO : AUTORIZACION EXPEDICION PASAPORTE SEGUN AEROGRAMA CIRCULAR NRO 173/978-16

A27882

A) LIBER BEAU MANEIRO.
B) [illegible] MONTEVIDEO
C) BCA NR. [illegible]
D) [illegible] MONTEVIDEO EL 18/9/[illegible].
E) MONTEVIDEO, EL 18/9/939.
F) 43 AÑOS
G) CASADO
H) BOLIVIA 2478 MONTEVIDEO
I) MIGUEL BEAU Y ENRIQUETA MANEIRO
J) [illegible]
K) METALURGICO
L) SE SOLICITA CARACTER URGENTE DEBIDO A QUE INTERESADO DEBE VIAJAR A TERCEROS PAISES RAZONES DE TRABAJO.

CONURUVENE

31153

011

ad. 20/10/83

NNNN
[illegible]
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 721
C
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 721

ZCZC BRU322 TPL189 SCW26859 20
UYMO CN BREP 020
SAOPAULO/SP 87/80 20 1350 PG-1 55/50

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A289-G COMUNICAMOS QUE MIGUEL ANGEL ALVAREZ REGIS VIAJA
MANANA 21.9.83 VIA PLUNA HORA 16 CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO
A PEDIDO DE DIVISION DE EXTRANJEROS Y PASAPORTES DE DELEGACIA
POLICIA EXTRANJEROS SAN PABLO POR MOTIVO DE DEPORTACION TERRITORIO
BRASILENO STOP NACIDO MONTEVIDEO 13.9.58 CIU N/0 1951.008

COL A289-G 21.9.83 16 13.9.58 1951.008

TPL189 SCW26859 20 ETAT DIPLOMACIA PG-2 32/30

DE MONTEVIDEO 1975 (ROBADA) STOP HIJO DE LUIS ALBERTO ALVAREZ Y RORA
ELVIRA REGIS STOP ULTIMA SALIDA DE LA REPUBLICA 1975 = EMPRESA
ONDA = FRONTERA CHUY STOP
CONURUPAULO 20.9.83

COL 1975 20.9.83

20/9/83
9/6.20

NNNN
NB20/1620
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 721

012

31153

MEXICO SEPTIEMBRE 20 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

MUY URGENTE
===========

A095
REFMI A093 DE 13/9/83 REITERASE SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE
EN VIRTUD INTERESADO DEBE VIAJAR AL EXTERIOR POR MOTIVOS DE
SALUD EN FORMA IMPERIOSA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE.

JUAN ANTONIO ODDONE FALCON
CIMDEO 482260
CC BLB10348
NACIDO MDEO 10/10/26
HIJO DE JOSE ODDONE BRUNO Y SOFIA FALCON
CASADO CON MARIA BLANCA PARIS CORCOLL
UN HIJO
PROFESOR
ULTIMO DOM. MDEO: JUNCAL 4327 AP.703
ULTIMO TRABAJO : INVESTIGADOR
SALIO RPCA: MARZO 1976
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR EXTRAVIO ANTERIOR 316731 DADO
MDEO. 1980.

CONURUAZTE

53

013

CLASIFICACION L 7 PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 107561

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION 20/9/83 9/15:30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 73 17	Nº 1700261
PROCEDENCIA: DEPTO CONSULAR	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Comal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULADO EN BONN / RFA FECHA 19/9/83

REF VALIDO FRANKFURT/VIENA QUE HABRIASE OTORGADO 16/9/83
A QUIEN DIJO SER ARMANDO VAL GONZALES DEBE ATENERSE
ESTRICAMENTE A MIS CIRCULARES 144G1 DE 23/12/82 Y 63/983
DE 14/3/83 STP DOCUMENTO DE REFERENCIA ES VALIDO PARA EL
REGRESO DIRECTO REPUBLICA Y EN LO SUCESIVO SE ABSTENDRA
DE DAR DOCUMENTO VALIDO PARA REALIZAR VIAJE QUE NO
SEA REGRESO DIRECTO

DIPLOMACIA

20/10/83.

814

31153

FIRMA DEL COPISTA 404/83	FIRMA DEL REMITENTE

102 000 al 112 000 x 2 - 2/83

o
DIPCIA UY 6682R
2657 URUGUA ED
2657 URUGUA ED

QUITO, 20 DE SETIEMBRE DE 1983.

DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD NUEVO PASAPORTE
PRIORIDAD: NORMAL

A.21132- REFRU AEROGRAMA CIRCULAR N.24 DE 27/6/983:

AEROGRAMA

QUITO, 20 DE SETIEMBRE DE 1983

DE: CONSULADO DE LA REPU BLICA EN QUITO, ECUADOR.
PARA:DEPARTAMENTO CONSULAR, SECCION PASAPORTES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

N.AEROGRAMA: 016/83
TRAMITE: AUTORIZACION EXPEDICION NUEVO PASAPORTE

NOMBRE Y APELLIDO: NIBIA GLADYS VAZQUEZ CORBO
CEDULA DE IDENTIDAD: NO RECUERDA SU NUMERO
CREDENCIAL CIVICA: SBA16534
PASPORTE:259764= FECHA EXPEDICION 12/12/77=LUGAR: MONTEVIDEO=
FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: MINAS, LAVALLEJA, EL 15 DE ENERO DE 1948
EDAD: 35 AÑOS
NOMBRE DEL PADRE: RAUL VAZQUEZ
MADRE: MARCELINA MARIA CORBO
FECHA SALIDA DEL URUGUAY: 1977-DICIEMBRE
ULTIMO DOMICILIO ROU: COMERCIO 1352 APTO 9, MONTEVIDEO
PROFESION ACTUAL: MAESTRA

URUGUA

20/9/83
14:15

o
DIPCIA UY 6682
2657 URUGUA ED
VIA ITT SEP 20 1983 1314

015

31153

SYDNEY 15 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-172

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

670)MARIA CRISTINA TASSANO PEREIRA
CIU 825482 EXP MDEO 27-8-73
CC NO POSEE PPTE 209907(INCLUIDO PPTE SU MADRE) EXP MDEO
21-1-74 REN SYD 19-6-79
NACIDA MDEO 19-9-72 EDAD 10 SOLTERA
SALIDA ROU 20-9-74 SALIO DE 2 ANOS
DOMICILIO ROU JUAN JOSE DE AMEZAGA 1566 MDEO
PADRES:HUGO TASSANO Y MARIA DEL CARMEN PEREIRA

671)SILVANA SILVEIRA LAUVERGNAS
CIU 1882380 EXP MDEO 20-2-76
CC NO POSEE PPTE 237315(INCLUIDA PPTE SU MADRE)EXP MDEO 16-6-76
REN SYD 31-5-82
NACIDA MDEO 1-9-74 EDAD 9 SOLTERA
SALIDA ROU 10-12-77 SALIO DE 3 ANOS
DOMICILIO ROU INILLAPI 3640/4 MDEO
PADRES:WALTER SILVEIRA LOPEZ Y MIRTHA LAUVERGNAS

672)ROSSANA SILVEIRA LAUVERGNAS
CIU 1880409 EXP MDEO 20-2-76
CC NO POSEE PPTE 237315 (INCLUIDA PPTE SU MADRE)EXP MDEO 16-6-76
REN SYD 31-5-82
NACIDA MDEO 11-10-70 EDAD 12 SOLTERA
SALIDA ROU 10-12-77 ESCOLAR
DOMICILIO ROU INILLAPI 3640/4 MDEO
PADRES:WALTER SILVEIRA LOPEZ Y MIRTHA LAUVERGNAS

673)CELESTINO MARCOS GONZALEZ GIRIBONE
CIU EXTRAVIADA
CC BVA 5709 PPTE 230894 EXP MDEO 29-1-76
NACIDO MDEO 25-4-21 EDAD 62 CASADO
SALIDA ROU 18-12-77 EMPLEADO
DOMICILIO ROU JOSE LLUPES 4547/21 AP.7 MDEO
PADRES:RUDESTINO GONZALEZ Y DEOLINDA GIRIBONE

674)ESTELA PETRONA AROZTEGUI OLIVERA DE GONZALEZ
CIU 559856 EXP MDEO 19-9-75
CC BUA 7851 PPTE 230896 EXP MDEO 29-1-76
NACIDA ROU CERRO LARGO 19-3-25 EDAD 58 CASADA
SALIDA ROU 18-12-77 LABORES
DOMICILIO ROU JOSE LLUPES [illegible] PUERTA 21 AP.7 MDEO
PADRES:FRANCISCO AROZTEGUI [illegible] DEOLINDA OLIVERA

CONURUSYD

316 311531

A-174

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

675)EVA BATISTA DE LUCAS
CIU 1228585 EXP MDEO 19-10-70
CC BLB 23833 PPTE 148273 EXP MDEO 18-11-70 REN CANBERRA 18-2-76
NACIDA CERRO LARGO 4--1-46 EDAD 37 CASADA
SALIDA ROU 10-2-71 LABORES
DOMICILIO ROU CUFRE 2780 MDEO
PADRES:BALDOMERA BATISTA Y NO FUE RECONOCIDA POR SU PADRE

677)MARIO ORESTES DEMATTEIS MUSETTI
CIU 673881 EXP MDEO 24-2-78
CC EXTRAVIADA
PPTE 276490 EXP MDEO 26-9-78
NACIDO MDEO 20-3-41 EDAD 42 CASADO
SALIDA ROU 15-12-79 EMPLEADO
DOMICILIO ROU ALDAO 608 MDEO
PADRES:ORLANDO HUGO DEMATTEIS Y LAURA MUSETTI

678)ANA MARIA CERVETTO MARRERO DE DEMATTEIS
CIU 960769 EXP MDEO 10-5-77
CC EXTRAVIADA PPTE 276487 EXP MDEO 26-9-78
NACIDA MDEO 9-1-44 EDAD 39 CASADA
SALIDA ROU 15-12-79 LABORES
DOMICILIO ROU ALDAO 608 MDEO
PADRES ANTONIO CERVETTO Y ADELAIDA MARRERO
T
676)ANTONIA DELEO RANTUCCI DE JUNCAL
CIU 407625-3 EXP MDEO 13-12-79
CC EXTRAVIADA
PPTE 020494 EXP MDEO 16-5-74 REN S MDEO 27-7-79
NACIDA MDEO 27-6-12 EDAD 71 CASADA
SALIDA ROU 3-2-76 JUBILADA
DOMICILIO ROU DULCINEA 3015 MDEO
PADRES:ANTONIO DELEO Y CATALINA RANTUCCI

679)ALBA YRIS BARBOZA MENDEZ DE SEQUEIRA
CIU 1572227-9 EXP MDEO 10-11-82
CC TAA 34097 PPTE 184012 EXP MDEO 23-8-78 REN SYD 9-12-80
NACIDO TACUAREMBO 12-6-49 EDAD 34 CASADA
SALIDA ROU 13-2-75 EMPLEADA
DOMICILIO ROU NUNEZ DE ARCE 5038 BIS MDEO
PADRES:SEGUNDO BARBOZA Y DELCIA MENDEZ

680)MAUBER SEQUEIRA GOMEZ
CIU 1112476 EXP MDEO BDA 35209 PPTE 184013 EXP MDEO 23-8-78
REN SYD 9-12-80
NACIDO RIVERA 12-10-46 EDAD 36 CASADO
SALIDA ROU 13-2-75 CARPINTERO
DOMICILIO ROU NUNEZ DE ARCE 5038 BIS MDEO
PADRES:TOLENTINO SEQUEIRA Y ADEMAR GOMEZ

CONURUSYD

31153

DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-176

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

681)MABEL TERESITA SUVELZA BEASLEY DE VIAPIANA
CIU 815290 EXP MDEO 21-9-70
CC AZA 14119 PPTE 187025 EXP MDEO 25-9-73
NACIDA MDEO 25-4-36 EDAD 47 CASADA
SALIDA ROU 16-10-74 TRANSFUSIONISTA
DOMICILIO ROU YAGUARON 1564 MDEO
PADRES:JUAN GREGORIO SUVELZA Y SARA LUCRECIA BEASLEY

682)FIORAVANTI JUAN HECTOR VIAPIANA RISSO
CIU 584060 EXP MDEO 9-9-69
CC AJA 4782 PPTE 187096 EXP MDEO 25-9-73
NACIDO MDEO 8-11-29 EDAD 53 CASADO
SALIDA ROU 16-10-74 PRACTICO ODONTOLOGO
DOMICILIO ROU YAGUARON 1564 MDEO
D PADRES:FIORAVANTI VIAPIANA Y AMELIA RISSO

683)HECTOR FELIPE VIAPIANA SUVELZA
CIU 1569964 EXP MDEO 14-9-70
CC NO POSEE PPTE 187094 EXP MDEO 25-9-73
NACIDO MDEO 22-5-59 EDAD 24 CASADO
SALIDA ROU 16-10-74 ESTUDIANTE
DOMICILIO ROU YAGUARON 1564 MDEO
PADRES:FIORAVANTI JUAN HECTOR VIAPIANA RISSO Y MABEL TERESITA
SUVELZA BEASLEY

684)VICTOR LEON LOPEZ GARIGOYCHEA
CIU 1067502 EXP MDEO 14-8-74
CC BOB 36047 PPTE 187685 EXP MDEO 28-9-73 REN SYD 20-11-78
NACIDO MDEO 14-9-53 EDAD 30 SOLTERO
SALIDA ROU 1-9-74 MECANICO
DOMICILIO ROU SEVERINO POSE 6109 MDEO
PADRES:VICTOR MANUEL LOPEZ Y MARIA DEL CARMNEN GARRIGOYCHEA

685)MARIA DEL CARMEN GARIGOYCHEA ALVAREZ DE LOPEZ
CIU 933839 EXP MDEO 14-3-68
CC BDB 16391 PPTE 187687 EXP MDEO 28-9-73 REN SYD 20-11-78
NACIDA MDEO 15-8-34 EDAD 49 CASADA
SALIDA ROU 1-9-74 LABORES
DOMICILIO ROU SEVERINO POSE 6109 MDEO
PADRES:JUAN GARIGOYCHEA Y MARIA ALVAREZ

686)VICTOR MANUEL LOPEZ CARBALLO
CIU 608461 EXP MDEO 21-7-72
CC ANB 6260 PPTE 187686 EXP MDEO 28-9-73 REN SYD 20-11-78
NACIDO MDEO 20-11-30 CASADO EDAD 52
SALIDA ROU 1-9-74 CHOFER DE AMDET
DOMICILIO ROU SEVERINO POSE 6109 MDEO
PADRES:VICTOR LOPEZ Y MARIA CARBALLO

20/9

CONURUSYD

035/18 31153

Padre Uria: todo sigue igual...

Regresó de Angola y sin novedades sobre el secuestro del Padre Uria, el sacerdote misionero uruguayo Milan Zednicek, quien había partido hacia la mencionada nación africana hace aproximadamente dos años. Oriundo del departamento de Salto, Zednicek retornó a dicha ciudad para someterse al chequeo médico que cada dos años acostumbran hacerse los misioneros.

Hace unos 10 meses, viajó para acompañarle en su misión en el país africano, el sacerdote salesiano, **Juan Ramón Uria**, quien fuera recientemente secuestrado con otras religiosas por un grupo guerrillero.

En el diálogo mantenido con el Padre Zednicek, destacó que "no he tenido ninguna noticia sobre el misionero uruguayo desde que salí de Angola, incluso la última vez que lo vi, fue en el mes de marzo cuando pasó por Luena y permaneció una semana". Al ser consultado sobre la labor de Uria en Angola y el secuestro, manifestó: "El misionero estaba en Dondo como teniente cura de la parroquia y se dedicaba preferentemente a la atención de las aldeas en las afueras de la ciudad. Los guerrilleros realizan este tipo de secuestro en forma periódica, cada mes o dos meses porque los utilizan como propaganda de su actividad en el exterior, luchando contra el poder que actualmente ocupa Angola".

"Las víctimas generalmente reciben un buen tratamiento y pueden permanecer secuestradas por el espacio de tres, seis meses, o en algunos casos hasta de un año y medio".

Por otra parte el sacerdote salesiano manifestó que la Iglesia angoleña se movilizó a nivel de los Obispos, y especialmente del Obispo de la Diócesis donde fue secuestrado. Se hicieron esfuerzos para conectarse por todos los medios posibles, también con la Cruz Roja Internacional.

El Padre salesiano expresó que regresará a la nación africana, ya que trabaja feliz junto a un pueblo sencillo y humilde, destacó. Consultado Zednicek sobre otras actividades que cumplía en Angola, indicó: "como buen uruguayo, tengo un equipo de fútbol, del cual soy el director técnico y vamos segundos en la liga de la localidad. La gente mayor del lugar conoce el fútbol uruguayo de tiempo atrás, aunque no los más jóvenes que son fanáticos del fútbol brasileño".

"EL DIARIO"
07.10.983 -

Desmienten Que Licio Gelli se Encuentre en Uruguay

El Ministerio del Interior desestimó versiones periodísticas extranjeras que consignaban que Licio Gelli se encontraría en Uruguay. En torno al tema, la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) emitió el siguiente comunicado:

"Ante versiones que el prófugo de la Justicia Licio Gelli se encontraría en nuestro país, publicadas por distintos periódicos extranjeros, el Ministerio del Interior comunica:

Que las mismas son infundadas, por cuanto no hay constancia alguna de la entrada regular al territorio de la República de la referida persona; al igual, las investigaciones realizadas, en los lugares citados por la prensa extranjera, no han dado resultados positivos y tampoco se han obtenido pruebas que hagan suponer su presencia en el territorio nacional."

ASUNTO
DPTO. I
PROC.

"EL DIA"
08.10.983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 08 OCT. 1983
Pasa a
No. de Orden 31155

001/1

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
071030 Octubre de 1983
VB-02

<u>P.E.I. Nº 041/983</u>

I.- <u>RESPONDE A</u> : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- <u>EVALUACION</u> : A-1

III.- <u>TEXTO</u> : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
71	27.339-7	(SOSA) VAZ,Arasí Jesús
168	21.145-3	ETCHEVERRY IBIÑETE,Roberto Horacio
171	20.278-8	VASCONCELLOS FERNANDEZ,Leticia Elida
172	26.826-5	LEDE MAINERO,Raúl Leonardo
173	24.126-6	PRIETO PARDO, Julio César
174	10.901-8	CHEOL CUBURU,Juan Pedro
175	24.515-1	GUTIERREZ DURAN,Florencio César
176	26.580-8	RODRIGUEZ,Ramires

IV.- <u>DISTRIBUCION</u>

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

V.- <u>ACCION TOMADA</u>

A. La confección del presente Parte.-

1/10/83

6969

0014 8

311561

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.8).-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/10/83
PASA A: I
SALIDA: 4056

RESERVADO

001(B) 31156

ANEXO ... 041/983 Hoja 1 de 8

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Nº 71

FECHA 28 9 983

BAJA

SUSTITUYE AL FORMULARIO DE BAJA DEL MISMO NUMERO EXTENDIDO CON FECHA 30/5/83

Nº REGISTRO 2 7 3 3 9 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SOSA VAZ	Arasí Jesús

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
28/ 5/983	Div.Relac.Industr.	24	5	983	d-174.970/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div. Combustibles Sect. Serv. Internos Secc. Vigilancia y Protecc.	$ 1-10-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	12	947	oriental	1	7	978	C.I. 01 - 1.196.134 C.C. ANB 9061

MOTIVOS: Por mejoras de sueldo.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0402361106
Domicilio: Pedro Cossio 2293 (Bis) (Malvín Norte)
sch

FIRMA	FIRMA

0010

Form. R.Pe.1.015

311567

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 041/983 Hoja 2 de 8

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	168	
FECHA		
14	9	983
Nº REGISTRO		
211453		

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ETCHEVERRY IBINETE	Roberto Horacio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
23/ 9/983	Div.Relac.Industr.	12	9	983	202.860

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Idóneo Laborat.Port.	(NR)	Div. Portland Gcia. Pta. Paysandú	$ 1-13-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	11	943	oriental	1	3	962	C.I. 07 - 14.160 / C.C. PBA 14.469

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el art. 5º del Acto Institucional Nº 7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 521/4/979.-

Nº de estructura: 0404299026

Domicilio: Vizconde de Mauá ...k "E" Apto. 305 -VIVIENDAS ANCAP-PAYSANDU

sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO	

Form. 26.06.1.015

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

311561

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 041/983 Hoja 3 de 8

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 171

FECHA		
16	9	983

Nº REGISTRO 202788

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VASCONCELLOS FERNANDEZ	Leticia Elida

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/10/983	Div.Relac.Industr.	14	9	983	204.860

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Químico Farmacéutico	(a)	Div. Alcoholes Gcia. Producc. Industrial	$ 2-25-8/3

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	11	921	oriental	9	5	961	C.I. 01 - 433.857 C.C. BEB 3.434

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

DPTO. I PROC.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida en aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0403103103
Domicilio: [illegible] de Octubre Nº 2452 [illegible] apto. 60[illegible].-
sch

FIRMA	FIRMA
[signature]	[signature]

03

Form. 26.04.1.015

51156

ANCAP

Nº 172

FECHA		
21	9	983

.DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO 268265

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LEDE MAINERO	Raúl Leonardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/ 983	Div.Relac.Industr.	19	9	983	204.882

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Carpintero Ofic.2da.	(R)	Div. Combustibles Dpto.Mantenimiento Unid.Tall.Carpintería	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	11	922	oriental	21	9	977	C.I. 01 - 533.774 C.C. BIB 2713

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de estructura: 0402214430
Domicilio: Parma 3084
Fecha de baja establecida p aplicación del art.8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
sch

FIRMA		FIRMA
[signature] DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	004	[signature]

Form. 26.06.1.015

51156

ANEXO Nº 1 AL PEDIDO 041/983 Hoja 5 de 8

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	173	
FECHA		
21	9	983
Nº REGISTRO		
241266		

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PRIETO PARDO	Julio César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 9/983	Div.Relac.Industr.	20	9	983	179.435/16

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Oficial 1ra.	(NR)	Min.de Transp.yObras Públ. (en comisión)	$ 1.111-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	7	934	oriental	1	1	965	C.I. 01 - 714.056 C.C. BAB 13.188

MOTIVOS: Por su incorporación al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de estructura: 0403909016
Domicilio: Santiago de Chi[illegible] 1117.

sch

FIRMA: YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO

005

FIRMA

Form. 26.06.1.015

1156

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 041/983 Folio 6 de 8

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	174	
FECHA		
28	9	983

Nº REGISTRO: 1 0 9 0 1 8

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CHEOL CUBURU	Juan Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/11/983	Div. Relac. Indust.	27	9	983	204.905

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Asesor	(R)	Div. Planif. y Desarrollo	$ 3-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	6	917	oriental	5	4	941	C.I. 01 - 302.926 C.C. ASA 3003

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por Res.(D)Nº1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0410000002
Domicilio: Venancio Benavidez 3617
sch

FIRMA	FIRMA
GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ JEFE LEGAJOS DEPARTAMENTO PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	

006

Form. 26.06.1.015

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº 041/983 Hoja 1 de 8

Nº 175

FECHA		
1	10	983

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F. 01

Nº REGISTRO 2 4 5 1 5 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GUTIERREZ DURAN	Florencio César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 10/983	Div. Relac. Industr.	27	9	983	204.947

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Superv.Vig.y Protec.	(R)	Div. Serv. Generales Sec.Vigil.y Protecc. Unid. Vigilancia	$ 1-14-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
13	1	930	oriental	1	5	965	C.I. 01 - 593.451 C.C. AJB 3284

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por [illegible]licacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura:0409070122
DOMICILIO: Avda. Italia km. 26.800 - Médanos del Pinar - CANELONES
sch Manzana 1121 Solar 61

FIRMA	FIRMA
[signature] GUALCONDA ... DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	[signature]

007

Form. 26.04.1.011

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 176

FECHA		
28	9	983

Nº REGISTRO 265808

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ	Ramires

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/11/983	Div.Relac.Industr.	27	9	983	204.946

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div. Combustibles Sect. Serv. Internos , Secc. Vig. y Proteccion	$ 1-10-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	5	931	oriental	1	2	974	C.I. 01 - 1.541.391 C.C. ANB 7387

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

(cc)

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0402361108
Domicilio: Oficial 4 (Camino Maldonado Km. 13) Nº 3253 apto. 2.
sch

FIRMA	FIRMA
[signature]	[signature]

DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

5/8

CARLOS ICA... JEFE ... DIV. REL. ... INDUSTRIALES

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
040920 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 813/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Viajó a C.SANTIAGO DE CHILE (CHILE) el 27-SET-983 a la hora 1930, el "LV" Cat. "C" Antonio BONFIGLIO DEFARZIO.
Motivo: visitar familiares.
Tiempo: aproximadamente 20 días
Domicilio fijado: Jaime Yoyce 1526.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
TTE. CNEL.
EDUARDO CAUSSI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1983
Pasa a Subjefio
No. de Orden 31157

ltt

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
08OCT83
21010
6985

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/10/83
PASA A: I
SALIDA: 4063

DIVI. [illegible] 041200CT983.=

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.34/[illegible]/83.=

1.=EVALUACION: A-1.=

2.=REFERENTE A: Empleada Correo Central, Madre de Recluso.=

3.=T E X T O : La Señora ONDINA PONS, Empleada de Correo Central, es madre del Recluso MARIO ALVAREZ, al cual visita asiduamente.=

4.=DISTRIBUCION: 1 Ejemplar . . . . . Cte.D.E.II.=
1 Ejemplar . . . . . S.I.F.A.=
1 Ejemplar . . . . . Archivo División Informaciones.=
1 Ejemplar . . . . . S.I.D.-

5.=ACCION TOMADA:Confección del presente.=

=EL DIRECTOR DEL [illegible].No.1.=
=Coronel.
LUIS [illegible] LAMAS.=

[illegible] 001/11 =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1983
Pasa a Gráficos y [illegible]
No. de Orden 51158

DPTO. I
[illegible]

0800583
2do3/1
6975

Div.Informaciones.-
04.1200.Oct.83.-

- **PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES N°35/DI/83.-**

I.- EVALUACION : - F.3.-

II.- RESPONDE A : - Datos de hija de recluso que integró concentración el viernes 23 de setiembre.-

II.- T E X T O : - KELLY TECHERA, C.I.N°1.819.233-2, integró concentración realizada en 18 de Julio y Andes, acompañando la marcha alrededor de la Plaza Independencia, dejando la misma por estar sin documentos y notar que algunos participantes eran detenidos.-

IV.- DISTRIBUCION: - 1 Ejemplar: ....-Cte.D.E.II.-
- 1 Ejemplar: ........-S.I.D. (Dpto.III.-)
- 1 Ejemplar: ........-D.I.I.-
- 1 Ejemplar: ....-Archivo División Informaciones.-

V.- ACCION TOMADA:- Confección del Presente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.N°1.-
CORONEL:
LUIS E. LAMAS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1983
Pasa a Ecpitéo y Análisis
No. de Orden 31159

001/

08OCT83
6976

SECRETO

Ejemplar Nº 2 .-
E.M.R.Nº1.-
Div.Informaciones.-
04.1200.Oct.83.-

1/1

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº36/DI/83.-

I.- EVALUACION : - F.3.-

II.- RESPONDE A : - Preparativos para el Año Internacional de la Juventud.-

III.- T E X T O : - Según manifestaciones de SEIBAL CARBAJALES, hijo de un recluso del mismo nombre, los Actos cumplidos en la Semana del Estudiante, serían continuación de la concentración programada para el 1º de Mayo del presente año, y servirían a la vez como preparación para el próximo, en el que se conmemorará el Año Internacional de la Juventud, bajo el auspicio de las Naciones Unidas.-

IV.- DISTRIBUCION: - 1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
- 1 Ejemplar: .... -S.I.D.(Dpto.III.).-
- 1 Ejemplar: .... -D.I.I.-
- 1 Ejemplar: .... -Archivo División Informaciones.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
LUIS E. LAMAS.-

DPTO. I
PROC.

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1983
Pasa a Subjefe Analista
Nº de Orden 311601

08oc883

001/1

240510

6977

SECRETO

=EJEMPLAR No. 2
=E.M.R.No.1.=
=DIV.INFORMACIONES.=
=041200OCT983.=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.37/DI/83.=

I.=EVALUACION: B - 2.=

II.=RESPONDE A: =Nómina de Estudiantes firmantes de una carta de apoyo a recluso de éste.=

III.=T E X T O : =Se recibió una carta dirigida al recluso ENRIQUE RODRI--GUEZ DAVILA, de apoyo firmada por:

=BELKY BENTANCUR ACOSTA.........C.I.No.2.292.375-0
=VERONICA LAY ALOY C.I.No.1.231.115-0
=OSCAR FERNANDEZ C.I.No.555.990-1
=PABLO BADANO C.I.No.1.705.173-1
=OSCAR SANZ C.I.No.1.037.435
=HUGO GONZALEZ C.I.No.1.213.212-8
=MARIA JESUS BRAÑA C.I.No.114.383
=ELENA FERREIRA C.I.No.2.781.570
=CARLOS TOYOS C.I.No.1.636.809
=ALEJANDRO CAJELLI C.I.No.1.770.125-5
=RAUL ECHEVER ..........C.I.No.1.461.852.
=OSVALDO BONINO C.I.No.1.574.534
=ENRIQUE OLIVET C.I.No.1.814.630-5
=GABRIELA TABACCO C.I.No.1.317.844
=GUILLERMO FERNANDES C.I.No.1.553.857-7
=CRISTINA LASOLIER ..........C.I.No.1.[illegible]
=MARIA DEL CARMEN [illegible] MAURO..C.I.No.[illegible]

IV.=DISTRIBUCION: 1 Ejemplar . . . . .Cte.D.F.II.=

1 Ejemplar . . . . .S.I.D.

1 Ejemplar . . . . .D.I...

1 Ejemplar . . . . .Archivo División Informaciones.=

V.=ACCION ADOPTADA:=Confección del presente.=

DPTO. I PROC.

=EL DIRECTOR DE [illegible]=

= [illegible]

[illegible] LUNAS.=

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL.=

EL JEFE DE LA [illegible] DE [illegible]=

[illegible]

JOSE [illegible]=

SECRETO 001(B)/[illegible]

C800083

880.90

6998

1/37

A. h. Nº 526736

A. h. Nº 526736

JEFATURA DE POLICIA
DE
CANELONES

(Stamp: JEFATURA DE POLICIA – CANELONES)

OFICIO Nº708/83.-
INVESTIGACIONES.-
ASUNTO: Se eleva relación de C.[illegible] .P.categorías A y C otorgadas en el mes de setiembre de 1983.- - - - - - - - -

Canelones, octubre 3 de 1983.- [illegible]

SEÑOR [illegible] DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto sobre la remisión mensual de una relación de [illegible] [illegible] de [illegible], a los efectos de mantener actualizado el Registro Estadístico, adjunto elevo a usted las Categorías "A" y "C", expedidas en el corriente mes.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES

CORONEL [signature]

OSCAR L. MACIA
DELEGADO DE S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1983
Pasa a [handwritten, illegible]
Nº de Orden 31162

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de [illegible] 080983
Pasa a [illegible]
Nº de [illegible] 6981

S. I. D.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 8/10/83
PASA A: I
4057
/1983

DPTO. I
PASO
(WBG)

DPTO. I
PASO
(J)

001/37 31162

NOMBRES Y APELLIDOS ALEGRE.- Angel Maria

CEDULA DE IDENTIDAD 1.084.766 EXPEDIDA DPTO. MVD C

TRAMITE Nº 363 -P FECHA DE SOLICITUD: 18 / 1 / 982

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 12 / 5 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE __/__/__ .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 12 / 5 / 83 .-OFICIO Nº 359 / 983

RECURSO DE REVOCACION PRIMERA INSTANCIA- 10/6/983-

CAMBIO DE CATEGORIA "B" POR "A"

NOMBRE Y APELLIDOS SOSA MALC.- Oscar Julio

CEDULA DE IDENTIDAD 2.997.566-2 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 427-P FECHA DE SOLICITUD: 7 / 6 / 82 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO DE LA REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 10 / 5 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE __/__/__ .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 10 / 5 / 83 .-OFICIO Nº 355 / 83

RECURSO DE REVOCACION PRIMERA INSTANCIA- 3/6/83

CAMBIO DE CATEGORIA "B" POR "A"

NOMBRES Y APELLIDOS BOJORGE CERVETTI.- José Germán

CEDULA DE IDENTIDAD 797.858 EXPEDIDA DPTO. MVD C

TRAMITE Nº 402-P FECHA DE SOLICITUD: 7 / 6 / 82 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO DE LA REPUBLICA O.DELURUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 6 / 6 / 983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE __/__/__ .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 6 / 6 / 983 .-OFICIO Nº 424/ / 983

RECURSO DE REVOCACION PRIMERA INSTANCIA- 1/6/983

CAMBIO DE CATEGORIA "B" POR "A"

NOMBRES Y APELLIDOS PEYROT.- Sergio Javier

CEDULA DE IDENTIDAD 868.810 EXPEDIDA DPTO. MVDEO

TRAMITE Nº 662-P FECHA DE SOLICITUD: 9 / 6 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA CONSEJO DEL NIÑO

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 16 / 9 / 83 /-OFICIO Nº 740 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS SANZ LOPEZ.- María Cristina

CEDULA DE IDENTIDAD 2.549.195-1 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 663-P FECHA DE SOLICITUD: 1 / 7 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 16 / 9 / 83.-OFICIO Nº 741 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS PEREZ DELGADO.- María Gloria

CEDULA DE IDENTIDAD 1.735.549-6 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 664 -P FECHA DE SOLICITUD: 1 / 7 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 16 / 9 / 83 .-OFICIO Nº 741 / 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Julio César BELTRAN GOMEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.641.488-5 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4893 FECHA DE SOLICITUD: 27/ 4 /983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 /983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Juan MARTINEZ RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.158.158 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4894 FECHA DE SOLICITUD: 29 / 4 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR D.GRAL. RECURSOS HUMANOS

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº FECHA DE SOLICITUD: ___/___/___.

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA ___/___/___.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Graciel María CURBELO MARECO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.651.253-6 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4887 FECHA DE SOLICITUD: 29 / 4 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

O PRETENDE INGRESAR CONSEJO DE EDUCACION BASICA Y SUPERIOR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRE Y APELLIDOS César PHOYU ARRECHE

CEDULA DE IDENTIDAD 2.815.628-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4888 FECHA DE SOLICITUD: 29 / 4 / 983-

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03/ 10/ 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

DPTO. I
PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Walter GARCIA

CEDULA DE IDENTIDAD 60.459 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4889 FECHA DE SOLICITUD: 30 4 / 983-

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 / 983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

DPTO. I
PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Enrique Guzman GONZALEZ ALVAREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 128.146 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4884 FECHA DE SOLICITUD: 29/ 4 /983

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 /10 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRE Y APELLIDOS Rita Mabel RODRIGUEZ OLIVERI

CEDULA DE IDENTIDAD 2.838.291-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4885 FECHA DE SOLICITUD: 2 / 5 / 983-

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 /983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03/ 10/983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRES Y APELLIDOS Jorge Carlos [illegible]HAN GONZALEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.179.957-9 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4886 FECHA DE SOLICITUD: 2 / 5 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

O PRETENDE INGRESAR CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA Y BASICA SUPERIOR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos Antonio TORNATORE GOMEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.748.537 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4881 FECHA DE SOLICITUD: 28 / IV / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR DEPARTAMENTO HOTELES Y CASINOS MUNICIPALES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS José Pedro BUVES VARELA

CEDULA DE IDENTIDAD 127.488 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4928 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 5 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I PROC. [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS Elbio CORENA SOCA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.928.394-2 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4883 FECHA DE SOLICITUD: 28 / 4 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 / 983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I PROC. U

311821

NOMBRES Y APELLIDOS Juan Pedro PUGA BURGOS

CEDULA DE IDENTIDAD 56.114 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4878 FECHA DE SOLICITUD: 28 / 4 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 /983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03/ 10 /983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Alberto Billy HERNANDEZ MARTINEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 2.623.125-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4879 FECHA DE SOLICITUD: 28/ 4 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03/ 10/ 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Miguel Angel TAMBORINI

CEDULA DE IDENTIDAD 1.088.607 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4880 FECHA DE SOLICITUD: 27/ 4 /983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/9 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 /10 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

008 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Walter Ramón GUTIERREZ MINETTI
CEDULA DE IDENTIDAD 2.574.518-2 EXPEDIDA DPTO. D.I.I.C.
TRAMITE Nº 4859 FECHA DE SOLICITUD: 23/ 04 /983
ORGANISMO DONDE REVISTA ______
O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 / 983.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10/ 983.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION ______
CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS Eduardo Elbio CORREA BARREIRO
CEDULA DE IDENTIDAD 2.541.865-6 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.
TRAMITE Nº 4876 FECHA DE SOLICITUD: 28/ 4 / 983.-
ORGANISMO DONDE REVISTA ______
O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 / 983.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 / 983.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION ______
CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I
PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Justo Osvaldo ARIAS AMARO
CEDULA DE IDENTIDAD 2.866.657-5 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 4877 FECHA DE SOLICITUD: 28/ 4 /983.-
ORGANISMO DONDE REVISTA ______
O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29 / 9 / 983.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 / 983.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION ______
CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I
PROC.

311621

NOMBRES Y APELLIDOS María del Rosario SOARES NETTO ADAIME

CEDULA DE IDENTIDAD 1.348.749 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4890 FECHA DE SOLICITUD: 29/ 4 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03 / 10 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ______/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRES Y APELLIDOS Ana María SEQUEIRA DOS SANTOS

CEDULA DE IDENTIDAD 2.559.085-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4891 FECHA DE SOLICITUD: 27 / 4 /983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03/ 10 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ______/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRES Y APELLIDOS Shirley Cristina FALCONE DEBRA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.844.059 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4892 FECHA DE SOLICITUD: 29/ 4 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 29/ 9 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 03/ 10/ 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ______/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

010 311621

NOMBRES Y APELLIDOS María del Rosario BOCK LAFRANCHI
CEDULA DE IDENTIDAD 52.327 EXPEDIDA DPTO. Mercedes
TRAMITE Nº 4850 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR M.S.P./HOSPITAL DR. SOCA CANELONES
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Rita Margarita BLANCO MELO
CEDULA DE IDENTIDAD 2.938.227-9 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.
TRAMITE Nº 4851 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83.-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR M.S.P. HOSPITAL DR.SOCA CANELONES
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS FIORAVANZO PERDOMICH.-Adriana
CEDULA DE IDENTIDAD 136.384 EXPEDIDA DPTO. Canelones
TRAMITE Nº 4852 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83.-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR M.S.P. HOSPITAL DR.SOCA CANELONES
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

011 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Esteban TAPIA CAMBON
CEDULA DE IDENTIDAD 1.563.501-0 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.
TRAMITE Nº 4847 FECHA DE SOLICITUD: 21/ 4 / 83
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR HOSPITAL SIQUIATRICO U.E.-81
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28/ 9 /983.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Juan José CAETANO ANTUNEZ
CEDULA DE IDENTIDAD 1.644.242-2 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.
TRAMITE Nº 4848 FECHA DE SOLICITUD: 21 / 4 / 83.-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR A.F.E.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9/ 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 /9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I
PASC.

NOMBRES Y APELLIDOS Adriana Maria BONILLA GOMEZ
CEDULA DE IDENTIDAD 82.382 EXPEDIDA DPTO. Canelones
TRAMITE Nº 4849 FECHA DE SOLICITUD: 22 / 4/ 83.-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR M.S.P./HOSPITAL SIQUIATRICO U.E. 81
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I
PASC.
U

012

NOMBRES Y APELLIDOS Silvia María DANIEL GOMEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 120.930 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4856 FECHA DE SOLICITUD: 21 / 4 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR HOSPITAL MACIEL

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Luis Alberto AGUIRRE OCAMPO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.918.495 EXPEDIDA DPTO. Mvdeo

TRAMITE Nº 4857 FECHA DE SOLICITUD: 22 / 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I
PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Mariel Graciela LOPEZ GOMEZ de SOUZA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.782.609-3 EXPEDIDA DPTO. D.I.I.C.

TRAMITE Nº 4858 FECHA DE SOLICITUD: 21 / 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR ANCAP

DPTO. I
PROC.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Patricia Doris MARTINO DIAZ
CEDULA DE IDENTIDAD 127.033 EXPEDIDA DPTO. Canelones
TRAMITE Nº 4853 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR M.S.P. Hospital Dr.Soca Canelones
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 /9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

NOMBRE Y APELLIDOS Suli Nanci IGLESIAS NAVARRO
CEDULA DE IDENTIDAD 129.250 EXPEDIDA DPTO. Canelones
TRAMITE Nº 4854 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83.-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR M.S.P. Hospital Dr.Soca-Canelones
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

DPTO. I

NOMBRES Y APELLIDOS Anabella RONCHERA MENDEZ
CEDULA DE IDENTIDAD 130.579 EXPEDIDA DPTO. Canelones
TRAMITE Nº 4855 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83.-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR M.S.P.-Hospital Dr. Soca Canelones
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 28 / 9 / 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

DPTO. I
PROC.

31162

NOMBRES Y APELLIDOS Ebelio [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 3.056.589-2 EXPEDIDA DPTO. DN-C

TRAMITE Nº 4507 FECHA DE SOLICITUD: 3 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 6 / 6 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 10 / 6 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 6 / 6 / 83 .-OFICIO Nº 426 / 83

RECURSO DE REVOCACION PRIMERA INSTANCIA

CAMBIO DE CATEGORIA "B" POR "A".

NOMBRE Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº FECHA DE SOLICITUD: / / .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA / / .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE / / .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / .-OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº FECHA DE SOLICITUD: / / .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

DPTO. I PROC.

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA / / .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE / / .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / .-OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

015 31162[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS Saturnino Amando NIELLI MARTINEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 793.320 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 5008 FECHA DE SOLICITUD: 20 / 6 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27/ 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27 / 9 /983 /-OFICIO Nº 765/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Orlando RODRIGUEZ DAVILA

CEDULA DE IDENTIDAD 920.392 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 5010 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 6 /983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27 / 9 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 /9 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27 / 9 / 983.-OFICIO Nº 762/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Roberto DOMENCH

CEDULA DE IDENTIDAD 133.712 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4951 FECHA DE SOLICITUD: 27 / 5 /983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DPTO. I PROC.

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27 / 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 9 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27 / 9 /983 .-OFICIO Nº 763/ 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS José Pedro GONZALEZ OLARIAGA

CEDULA DE IDENTIDAD 718.526-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 5245 FECHA DE SOLICITUD: 10 / 8 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Intendencia Municipal de Canelones

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27 / 9 / 983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 9 / 983-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27 / 9 / 983-OFICIO Nº 770/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Wilson Noel FALERO DIAZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.376.692-2 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 5049 FECHA DE SOLICITUD: 30 / 6 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Biblioteca Nacional

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27/ 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27 / 9 / 983.-OFICIO Nº 768/ 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Manuel Esteban FERREIRA FUENTES

CEDULA DE IDENTIDAD 2.936.924-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 5146 FECHA DE SOLICITUD: 14 / 7 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DPTO. I PROC.

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27 / 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27 / 9 / 983.-OFICIO Nº 769/ 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

017 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Luis Alberto GARCIA ROSSO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.221.732-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4916 FECHA DE SOLICITUD: 10 / 5 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27 / 9 / 983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 9 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27/ 9 / 983/-OFICIO Nº 766/ 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Raúl Alberto SAYANES OTERO

CEDULA DE IDENTIDAD 793.420 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4935 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 5 / 983-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27/ 9/ 983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27/ 9 / 983.-OFICIO Nº 767 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Santiago Roberto MELGAR DIAZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.088.559-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4969 FECHA DE SOLICITUD: 2 / 6 / 983-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Intendencia Municipal de Canelones

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 27 / 9 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 27 / 9 / 983.-OFICIO Nº 764/ 983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Jaime GALANTE MONACHE

CEDULA DE IDENTIDAD 743.674 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 5231 FECHA DE SOLICITUD: 5 / 8 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Consejo de Educación Primaria

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 9 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS Ernesto Amircar LERENA CABALLERO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.364.333. EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 5209 . FECHA DE SOLICITUD: 27/ 7/ 83 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Intendencia Municipal de Montevideo

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 9 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Julio Alberto SASIAS

CEDULA DE IDENTIDAD 967.125 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 5184 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 7 / 83 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27/ 9 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 9 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Angel Alberto SILVA FERNANDEZ
CEDULA DE IDENTIDAD 1.043.323-9 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 5169 FECHA DE SOLICITUD: 22 / 7 / 83
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR HOSPITAL MACIEL-MSP.-
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 9 / 83 .-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO __/__/__/-OFICIO Nº __/__
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Dilmar VAZ MELINDRE
CEDULA DE IDENTIDAD 872.063 EXPEDIDA DPTO. Montevideo
TRAMITE Nº 5036 FECHA DE SOLICITUD: 27 / 6 / 83 .-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR Vivero Nacional Dr.Alejandro Gallinal
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 9 / 83 .-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 9 / 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO __/__/__.-OFICIO Nº __/__
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Luis Alberto BARRERA
CEDULA DE IDENTIDAD 1.136.473-6 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 5052 FECHA DE SOLICITUD: 30/ 6 / 83 .-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR M.A.P.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27/ 9 / 83 .-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO __/__/__.-OFICIO Nº __/__
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

020

311621

NOMBRES Y APELLIDOS Susana Beatriz MOREIRA DI FORTUNA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.538.215-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 5053 FECHA DE SOLICITUD: 30 / 6 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Consejo de Educación Primaria

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27/ 9/ 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Sigifredo Guillermo CABRERA OLIVERA

CEDULA DE IDENTIDAD 70.527 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4907 FECHA DE SOLICITUD: 9 / 5 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 9 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Julio Luis NALLEM ALBARELLO.-

CEDULA DE IDENTIDAD 2.856.527-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 5067 FECHA DE SOLICITUD: 1 / 7 / 83 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Direccion General de Seguridad Social

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 9 / 83 .-

DPTO. I PROC.

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

321

31162

NOMBRES Y APELLIDOS Magela Inés AYUL LUC

CEDULA DE IDENTIDAD 2.795.376-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 4860 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Héctor Ricardo ARGUELLO MALVARES

CEDULA DE IDENTIDAD 136.757 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4861 FECHA DE SOLICITUD: 26 / 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I

NOMBRES Y APELLIDOS Mirta Gladys DOSSI CHIFFONE.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.825.602 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4852 FECHA DE SOLICITUD: 26 / 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

022

311621

NOMBRES Y APELLIDOS Juan Antonio PEREZ.-
CEDULA DE IDENTIDAD 1.962.392 EXPEDIDA DPTO. Montevideo.-
TRAMITE Nº 4863 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83 .-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________.

NOMBRE Y APELLIDOS Candido ALVAREZ FERNANDEZ.-
CEDULA DE IDENTIDAD 2.521.696-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 4874 FECHA DE SOLICITUD: 28/ 4 /83 .-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16/ 9 / 83.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

DPTO. I PROC. [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS Luis María BARREIRO LOPEZ
CEDULA DE IDENTIDAD 2.837.598-2 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 4875 FECHA DE SOLICITUD: 28/ 4 / 83 .-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83 .-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

DPTO. I PROC.

023 311624

NOMBRES Y APELLIDOS Hugo Feliciano DIAZ [illegible]INZ.-

CEDULA DE IDENTIDAD 2.728.158-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 4873 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

O PRETENDE INGRESAR U.T.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16/ 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23/ 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS María Esther HERRERA PAREDEZ.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.804.201-2 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 4872 FECHA DE SOLICITUD: 27 / 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

O PRETENDE INGRESAR CONSEJO EDUCACION BASICA Y SUPERIOR (SECUNDARIA)

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Ramón Nelson CONDE.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.074.499-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 4871 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

O PRETENDE INGRESAR ANCAP

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I PROC.

024 311624

NOMBRES Y APELLIDOS Juan Angel CASAS VERDIER.-

CEDULA DE IDENTIDAD 147.737 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4867 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

O PRETENDE INGRESAR A.F.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16/ 9 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23/ 9 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ______/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS Nilda Grisel PIÑEYRUA SANABIA

CEDULA DE IDENTIDAD 138.214 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4868 FECHA DE SOLICITUD: 26/ 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ______/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I
PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Elsa Edilberta PEREZ ALONSO.-

CEDULA DE IDENTIDAD 134.089 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4869 FECHA DE SOLICITUD: 25/ 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ______/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I
PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Julio César BACCINO TORRES

CEDULA DE IDENTIDAD 1.102,720 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4870 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.Montevideo.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16/ 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEI GESTIONANTE 23/ 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Washington Ramón LUZARDO LOPEZ.-

CEDULA DE IDENTIDAD 49.279 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4866 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 /9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC. 10

NOMBRES Y APELLIDOS Nelson Omar PERDOMO CENTURION.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.923.354-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 4865 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC. U

026 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Aniceto Luis FALERO MARICHAL

CEDULA DE IDENTIDAD 137.008 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4864 FECHA DE SOLICITUD: 25 / 4 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 16 / 9 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23 / 9 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº FECHA DE SOLICITUD: ___/___/___.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA ___/___/___.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº FECHA DE SOLICITUD: ___/___/___.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA ___/___/___.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I SEC.

027 31162

CEDULA DE IDENTIDAD 1.077.763-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4731 FECHA DE SOLICITUD: 26 / 2 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 9 / 983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD ______ EXPEDIDA DPTO. ______

TRAMITE Nº ______ FECHA DE SOLICITUD: ___/___/___.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA ______ EXPEDIDA ___/___/___.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I PASO [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD ______ EXPEDIDA DPTO. ______

TRAMITE Nº ______ FECHA DE SOLICITUD: ___/___/___.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA ______ EXPEDIDA ___/___/___.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I

028 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos Sixto DELGADO MONTESANO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.819.315-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4805 FECHA DE SOLICITUD: 08 / 04 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14/ 09/ 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19/ 09/983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Jorge HERNANDEZ MELO

CEDULA DE IDENTIDAD 49.587 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4810 FECHA DE SOLICITUD: 12/ 04/ 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR ADM.DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14/ 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC. LANÚS

NOMBRES Y APELLIDOS Walter César GARCIA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.852.047 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.

TRAMITE Nº 4814 FECHA DE SOLICITUD: 11 / 04 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR M.A.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Hugo PINTOS

CEDULA DE IDENTIDAD 1.167.236 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.

TRAMITE Nº 4820 FECHA DE SOLICITUD: 13 / 04 /983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.MONTEVIDEO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14/ 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS María Gabriela GARCIA DAÑOBERTIA

CEDULA DE IDENTIDAD 121.753 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4842 FECHA DE SOLICITUD: 21 / 04 /983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Enrique Miguel EVANGELISTA PEREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.690.357-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4845 FECHA DE SOLICITUD: 13 / 04 /983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.MONTEVIDEO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

030 311621

NOMBRES Y APELLIDOS Mary Jeannette DE LOS SANTOS MIRABAL

CEDULA DE IDENTIDAD 1.329.737 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4846 FECHA DE SOLICITUD: 21 / 04 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR CONSEJO DE EDUC.SECUNDARIA BASICA Y SUP.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09/983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Juan José BURGUEÑO ABELEIDA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.655.429-1 EXPEDIDA DPTO. D.I.I.C.

TRAMITE Nº 4912 FECHA DE SOLICITUD: 11 / 05/ 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC

NOMBRES Y APELLIDOS Gustavo Alberto DEUS DIAZ

CEDULA DE IDENTIDAD 2.884.145-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4913 FECHA DE SOLICITUD: 10 / 05 /983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 /983 .-

DPTO. I PROC

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº___/

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

031 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Nestor Elías RIBELLATO CESPEDES

CEDULA DE IDENTIDAD 2.582.294-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4914 FECHA DE SOLICITUD: 10 / 05 /983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 /09 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Alvaro Daniel DE ALAVA CABRERA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.639.045-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4915 FECHA DE SOLICITUD: 11 / 05/ 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 /09 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Ernesto HERNANDEZ MARRERO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.903.573 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.

TRAMITE Nº 4917 FECHA DE SOLICITUD: 10 /05 /983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 /09 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 /09 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC.

032 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Jorge Andrés BOLADERAS VAZQUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 137.256 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4918 FECHA DE SOLICITUD: 10 / 05 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Artigas Mario MORALES MOREIRA

CEDULA DE IDENTIDAD 3.083.982-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4920 FECHA DE SOLICITUD: 11 / 05 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Ruben Gustavo AGUIAR GHAN

CEDULA DE IDENTIDAD 2.745.800-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4921 FECHA DE SOLICITUD: 11 / 05 / 983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Omar Orlando TRIAS SOSA
CEDULA DE IDENTIDAD 2.814.943-0 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.
TRAMITE Nº 4922 FECHA DE SOLICITUD: 12 / 05 /983
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

NOMBRE Y APELLIDOS José Luis MUSSINI REYES
CEDULA DE IDENTIDAD 3.014.917-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 4924 FECHA DE SOLICITUD: 12 / 05 / 983.-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR DIREC.NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 /983.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

NOMBRES Y APELLIDOS ADEMAR JESUS ALVAREZ PERRONE
CEDULA DE IDENTIDAD 3.000.708-0 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.
TRAMITE Nº 4925 FECHA DE SOLICITUD: 18 / 05 / 983.-
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

034 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Sara Blanca MICORA FUENTES

CEDULA DE IDENTIDAD 817.671-0 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nª 4926 FECHA DE SOLICITUD: 18 / 05 / 983.

ORGANISMO DONDE REVISTA ____________

O PRETENDE INGRESAR C.O.N.A.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ____________

CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

NOMBRE Y APELLIDOS Ramón René GONZALEZ CUELLO

CEDULA DE IDENTIDAD 3.075.465-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4927 FECHA DE SOLICITUD: 13 / 05 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA ____________

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14/ 09/ 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09/ 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ____________

CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

DPTO. I

NOMBRES Y APELLIDOS Richard Américo APARAIN CABRERA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.211.073-2 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4929 FECHA DE SOLICITUD: 13 / 05 / 983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA ____________

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.(ASISTENCIA EXTERNA).-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19/ 09,/ 983.-

DPTO.

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ____________

CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ________

035 31162

NOMBRES Y APELLIDOS Juan Alfredo UBALDE PERILLO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.553.299-5 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4930 FECHA DE SOLICITUD: 13 /05 /983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.MONTEVIDEO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14/ 09 /983 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ____________ POR ____________

NOMBRE Y APELLIDOS Justo Ramón BRUZZONE STRATTA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.725.946-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4931 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 05 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR CONSEJO DE EDUC.SECUNDARIA BASICA Y SUP.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ____________ POR ____________

DPTO. 1

NOMBRES Y APELLIDOS Daniel FERNANDEZ FERREIRA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.886.335-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4932 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 05 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR C.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ____________ POR ____________

DPTO. 1

31162

036

NOMBRES Y APELLIDOS Nestor Edgardo CARREÑO SILVERA

CEDULA DE IDENTIDAD 148.713 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4933 FECHA DE SOLICITUD: 18 / 05 / 983

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS ELIDA RENEE RODRIGUEZ MORAES.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.955.952-5 EXPEDIDA DPTO. D.N.IC.

TRAMITE Nº 4934 FECHA DE SOLICITUD: 19/ 05/ 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR CONSEJO DEL NIÑO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

DPTO. I PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Fernando Oscar EMANUELLI PEREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.911.572-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4937 FECHA DE SOLICITUD: 17/ 05 / 983.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR ADM.OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 14 / 09 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 19 / 09 / 983.-

DPTO. I PROC.

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

037/37 31162

1/21

NUEVA YORK, 30 DE AGOSTO DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO,
DESTINO: DPAC-DC, SECCION PASAPORTES.
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR-RENOVAR PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

ARCHIVO

[illegible]- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 389/8-A) ROLANDO CARLOS BUONO CRUZ, B) MONT. 1.058.574-5, C) BAR 29386, D) EXTR, E) MONT. 30.12.42, F)40, G) DIVORCIADO, H) BRITO DEL PINO 1268, BIS AP. 2- MONT., I) RAFAEL BUONO Y RENEE CRUZ, J) 6/82, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 392/8-A) NAIR QUINTANA SUAREZ DE SANCHEZ, B) 1.282.023, MONT. C) BNA 28682, D) 193.196, MONT. 12/12/73, E) MONT. 20/3/53, F) 30, G) CASADA, H) CAYAMBE 3974, I) JUAN P. QUINTANA Y TERESA SUAREZ, J) 6/75,, K) LABORES.

3-NUMERO DE ORDEN 388/8- A) ERNESTO FULOP WURZBERGER, B) MONT. 1.681.246, C) NO TIENE, D) 165.299, MONT. 10/3/72, E) MONT. 5/9/71, F) 12, G) SOLTERO, H) RIO BRANCO, 1112, MONT., I) EUGENIO FULOP Y CHANA MALKA WURZBERGER, J) 1/80, K) ESCOLAR.,

4-NUMERO DE ORDEN 391/8-A) HUGO ISMAEL MARTIRENA CASTRO, B) MONT. 1.336.515, C) SAA 19926, D) 178575, MONT. 14/5/73, E) LAVALLEJA, MINAS 15/8/43, F) 40, G) CASADO, H) ALEJANDRO GALLINAL 1817, MONT. I) MARIA CASTRO Y CELESTINO MARTIRENA, J) 9/6/73, K) COMERCIANTE,

5-NUMERO DE ORDEN 393/8-A)) VERONICA CLAUDIA GARCIA PEREZ, B) 1.957.495, MONT., C) NO TIENE, D) 259299, MONT. 14/11/77, INCLUIDA EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. 26/6/72, F) 11, G) SOLTERA, H) LEONARDO GOMEZ 2521,MONT., I) JESUS GARCIA Y JOSEFINA PEREZ, J) 2/78, K) ESCOLAR.

6-NUMERO DE ORDEN 396/8-A) ANDREA JACQUELINE MILGAM ZONSEJNAS, B) 1.627.569, MONT., C) NO TIENE, D) 156.378, MONT. 30/4/71, E) MONT. 17/11/65, F) 17, G) SOLTERA, H) AV. BRASIL 2469 AP. 201, MONT., I) ADELA ZONSEJNAS Y MARIO MILGAM, J) 3/72, K) ESCOLAR.

7-NUMERO DE ORDEN 397/8-A) GUSTAVO EDUARDO MILGAM ZONSEJNAS, B) 1.627.429, MONT. C) NO TIENE,. D) 156.377, MONT. 30/4/71, E) MONT. 19/11/67,, F) 15, G) SOLTERO, H) AV. BRASIL 2469 AP. 201, MONT., I) ADELA ZONSEJNAS Y MARIO MILGAM, J) 3/72,K) ESCOLAR.

RENOVACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 OCT. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden [illegible] 1 3 4

001/ 21

[illegible]
E) RIVERA 21/12/48, F) 35, G) SOLTERO, H) GERMAN BARBATO 1434 204, MONT., I) AYDEE FERNANDEZ LUIS ARANCO, J) 3/68, K) EMPLEADO.

2-NVIG(NUMERO DE ORDEN 383/8- A) MAURICIO HECTOR BAUSERO AVILA, B) 1.425.937, MONT. D)C) EXTR. D) 238.916, MONT. 8/7/76, E) MONT. 22/9/57, F) 25, G) SOLTERO, H) BLVD. JOSE BATLLE Y ORDONES 1665 AP. 305, I) MAURICIO CARLOS BAUSERO Y AMELIA AVILA, J) 16/9/76, K) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 384/8-A) EUGENIO FULOP LEFKOVITS, B) MONT. 931.669, C) AKB 5727, D) 266.655, MONT. 11/4/78, E) MONT. 29/12/59, F) 32, G) CASADO, H) ABRAHAM FULOP Y ROSALIA LEFKOVITS, II) RIO BRANCO 1112 , MONT., J) 1/89, K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 385/8-A) JUDITH FULOP WURZBERGER, B) 1.883.096, MONT. C) NO TIENE, D) 233.428, MONT. 23/3/76, E) MONT. 22/8/75, F) 8, G) SOLTERA, H) RIO BRANCO 1112, MONT. I) EUGENIO FULOP Y CHANA MALKA WURZBERGER, J) 1/89, K) PRE ESCOLAR.

5-NUMERO DE ORDEN 386/8-A) EDUARDO FULOP WURZBERGER, B) MONT. 1.964.175, C) NO TIENE, D) 265.913, MONT. 8/3/78, E) MONT. 16/8/76, F) 7, G) SOLTERO, H) RIO BRANCO 1112, MONT. I) EUGENIO FULOP Y CHANA MALKA WURZBERGER, J) 1/89. K) PRE-ESCOLAR.

6-NUMERO DE ORDEN 387/8-A) MIRIAM FULOP WURZBERGERM, B) MONT. 1.964.222, C) NO TIENE, D) 265.912, MONT. 8/3/78, E) MONT. 17/8/77, F) 6, G) SOLTERA, H) RIO BRANCO 1112, MONT., I) EUGENIO FULOP Y CHANA MALKA WURZBERGER, J) 1/89. K) PRE-ESCOLAR.

7-NUMERO DE ORDEN 389/8-A) VIVIAN GRACIELA PICUN DI MATTEO, B) 1.289.669 MONT. C) EXTR, D) 276.697, MONT. 2/10/78, E) MONT. 11/3/61, F) 22, G) SOLTERA, H) TOMAS GOMEZ 3651, I) ARTIGAS PICUN Y OLGA DI MATTEO, J) 3/79, K) ESTUDIANTE,

8-NUMERO DE ORDEN 390/8-A) WALTER DANUBIO AGUIAR CORUJO, B) 1.941.736, MONT. C) QBH 179, D) 252.793, MONT. 29/6/77, E) FLORIDA 28/2/49, F) 34, G) CASADO, H) GUTEMBERG 6531, MONT, I) ANGELA CORUJO, J) 11/1/89, K) EMPLEADO.

9-NUMERO DE ORDEN 392/8-A) JOSEFINA AMELIA PEREZ PEIRANO DE GARCIA. B) 1,582.945, MONT., C) BBB 27474, D) 259.999, MONT. 14/11/77, E) MONT. 30/7/42, F) 41, G) CASADA, H) LEANDRO GOMEZ 2521, MONT., I) ELBIO GABRIEL PEREZ Y JOSEFINA PEIRANO, J) 2/78, K) LABORES.

10-NUMERO DE ORDEN 394/8-A) ADELA ZONSEJNAS SKWIRSKI DE MILGAM, B) 972.151 MONT, C) BMB 17456, D) 272.978, MONT. 12/7/78, E) MONT. 18/2/44, F) 39, G) CASADA, H) AV. BRASIL 2460, AP. 201, MONT., I) JULIO ZONSEJNAS Y JULIA SKWIRSKI, J) 3/72, K) LABORES

11-NUMERO DE ORDEN 395/8-A) MARIO MILGAM FLAJSZCHAKER, B) MONT. 935.691, C) AXA 15584, D) 272.977, MONT. 12/7/78, E) MONT. 25/5/37, F) 46, G) CASADO, H) AV. BRASIL 2460 AP. 201, I) ISRAEL MILGAM Y GITLA FLAJSZCHAKER, J) 1/72, K) EMPLEADO.

12-NUMERO DE ORDEN 398/8-A) MARIA CECILIA MENDOZA BABINO, B) 1.781.941, MONT. C) NO TIE[illegible] D) 038970, BUENOS AIRES 10/11/76, E) MONT. 13/10/67, [illegible]5, G) SOLTERA, H) AMAZONAS 1578, MON

MONT. I) GUSTAVO MENDOZA Y MARIA DEL CARMEN BABINO, J) 2/77, K) ESCOLAR.

13-NUMERO DE ORDEN 399-8 A) HECTOR BARCENA CORTAZZO, B) MONT. 1.915.976, C) BMA 17517, D) 941765, NUEVA YORK, 25/10/78, E) MONT. 3/2/43, F) 40, G) CASADO, H) CHUI 3527, MONT. I) LINO BARCENA Y ROSA CORTAZZO, J) 9/69, K) EMPLEADO.

31164

CONURUESTA

NNNN

DPTO I

MEXICO AGOSTO 31/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 52

AD82
ALEXIS JOSE CARLOS PINTO
CIMDEO 1863693
CC GAA5244
NACIDO MELO 28/1/56
HIJO DE LORENZO ERIMITO MACHADO CARLOS Y FAUSTA PINTO PINTO
CASADO CON TERESITA GRACIELA DA ROSA ARAP
2 HIJOS
EMPLEADO
ULTIMO DOMICILIO MELO: RUTA 8 KM 393
ULTIMO TRABAJO: AGENTE 2DA. DIRECCION GENERAL POLICIA CAMINERA
SALIO RPCA.: 3/8/79
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 187141
DADO MDEO. 25/9/73

CONURUAZTE

1540
31/8/83

003 31164

3/2/83
BR

ZCZC RR MON
GVM079

D.070.I

GINEBRA, AGOSTO 31/1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A264 - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A

SENOR VALENTIN ENRIQUE SANDE GOMEZ,
CASADO,
NACIDO EN MONTEVIDEO EL 2.10.54,
DE 28 ANOS,
NATURAL,
PROFESION: EMPLEADO,
C.I. NRO. 1396273 EXP. EN MONTEVIDEO EL 2.12.71,
CREDENCIAL CIVICA: LLA 19745 EXP. EN MONTEVIDEO EL 21.11.73,
PASAPORTE ANTERIOR NRO. 194279 EXP. EN MONTEVIDEO EL 21.12.73,
NOMBRE DEL CONYUGE: SONIA TORRES,
SITUACION DE FAMILIA: 1 HIJO,
HIJO DE MANUEL Y DE MARY,
ULTIMO DOMICILIO R.O.U: CANSTATT 2989 - MONTEVIDEO.
ULTIMO TRABAJO R.O.U.: METALURGICA PEREZ GONDA,
SALIDA URUGUAY: MARZO 74,
ACTIVIDAD EN SUIZA: CHOFER DE TAXI EN ZERMATT.

CONURUSUIZ

004

31164

NNNN

NNNN

DPTO I

ZCZC RR MON
GVM 845

ROMA, 14 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: PASAPORTES

A193.-
SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE A
NOMBRE DE:

MABEL CAETANO DE LOS SANTOS
NACIDA EN CERRO LARGO EL 25.11.1949
EDAD: 33 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
NRO- DE PASAPORTE 209 392 EXPEDIDO EN MONTE-
VIDEO EL 14.1.1974
ULTIMO DOMICILIO EN LA RCA.: GUAYAQUI 3168
NOMBRE DE LOS PADRES CARLOS MARIA CAETANO Y CELESTE DE LOS
SANTOS
FECHA DE SALIDA DE LA RCA.: 4.5.74
ULTIMA OCUPACION EN LA RCA: LABORES

CONSULADO ROMA

14/9 12 HC

NNNN 005 31164

DEP. I PROCESADO

NNNN

ZCZC YY MON
WNM 325
WNM 326
NUEVA YORK, 22 DE AGOSTO DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DNAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE.
PRIORIDAD:ABSOLUTA.

A28398- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 362/8-A) JUAN CARLOS DENIS MORENO, B) MONT. 1.062.708, C) AOA 5024, D) 048156, RIO DE JANEIRO 2/12/81, E) TACUAREMBO 12/1/45, F) 38, G) DIVORCIADO, H) BLV. ARTIGAS 219, MONT. I) ULISES ARISTO DENIS Y LUCIANA O. MORENO, J) 1972, K) EMPLEADO -PROFESOR ESCUELA SECUNDARIA, K) EL SR. DENIS VIAJA EN EL DIA DE LA FECHA A RIO DE JANEIRO, EL CONSULADO GENERAL DE BRASIL NOS HA SOLICITADO TODA LA COLABORACION POSIBLE PARA QUE PUEDA VIAJAR EN EL DIA DE HOY.

CONURUGTA.

006 31164

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON D.C., 13 DE SETIEMBRE
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES (SECCION PASAPORTES)

PRIORIDAD: U R G E N T E

A014- SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR O RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

A) MARTA O'BRIEN
B) 1253068, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 1973
C) AXB 15638
D) 192359, EXP. MONTEVIDEO 27/11/1973 Y RENOV. MONTEVIDEO 27/11/1978
E) MONTEVIDEO, 8/3/1952
F) 33
G) SOLTERA
H) LEYENDA PATRIA 3064, P.7
I) JUAN CARLOS O'BRIEN Y MATILDE ARTAGAVEYTIA
J) 1983
K) SECRETARIA

A) GONZALO GABRIEL PUIG SKINCA
B) 1744507, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 21/9/73
C)
D) 036852, EXP. WASHINGTON D.C. 20/10/77
E) MONTEVIDEO, 24/5/71
F) 12
G) SOLTERO
H) FELIPE SANGUINETTI 2677
I) RICARDO JORGE PUIG Y NORMA LIDIA SCHINCA
J) 1/1974
K)

A) ALVARO RAUL PUIG
B) SIN DOCUMENTACION POR SER MENOR
C), D),
E) BETHESDA, MARYLAND, 11/7/74
F) 9
G) SOLTERO
H)
I) RICARDO JORGE PUIG Y NORMA LILIA SCHINCA
J), K)

A) NORMA LILIA SCHINCA FELITTI DE PUIG
B) 940006, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 29/11/72
C) BLA 15320
D) 209723, EXP. MONTEVIDEO 17/1/74 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 3/12/79
E) MONTEVIDEO, 2/9/1941
F) 42
G) CASADA
H) FELIPE SANGUINETTI 2677
I) JUAN CARLOS SCHINCA Y LILIA FELITTI DE SCHINCA
J) 1/1974
K)

A) FERNANDO DANIEL PUIG SCHINCA
B) 1744525, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 21/9/73
C)
D) 036851, EXP. WASHINGTON D.C., 20/10/77
E) MONTEVIDEO, 13/4/68
F) 15
G) SOLTERO
H) FELIPE SANGUINETTI 2677
I) RICARDO JORGE PUIG Y NORMA L. SCHINCA DE PUIG
J) 1/1974
K) ESTUDIANTE

31154

19

WNM 546

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON D.C., 13 DE SETIEMBRE
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES (SECCION PASAPORTES)

PRIORIDAD: U R G E N T E

A914- SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR O RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

A) MARTA O'BRIEN
B) 1253968, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 1973
C) AXB 15630
D) 192359, EXP. MONTEVIDEO 27/11/1973 Y RENOV. MONTEVIDEO 27/11/1978
E) MONTEVIDEO, 8/3/1952
F) 33
G) SOLTERA
H) LEYENDA PATRIA 3964, P.7
I) JUAN CARLOS O'BRIEN Y MATILDE ARTAGAVEYTIA
J) 1983
K) SECRETARIA

A) GONZALO GABRIEL PUIG SKINCA
B) 1744507, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 21/9/73
C)
D) 036852, EXP. WASHINGTON D.C. 20/10/77
E) MONTEVIDEO, 24/5/71
F) 12
G) SOLTERO
H) FELIPE SANGUINETTI 2677
I) RICARDO JORGE PUIG Y NORMA LIDIA SCHINCA
J) 1/1974
K)

A) ALVARO RAUL PUIG
B) SIN DOCUMENTACION POR SER MENOR
C), D),
E) BETHESDA, MARYLAND, 11/7/74
F) 9
G) SOLTERO
H)
I) RICARDO JORGE PUIG Y NORMA LILIA SCHINCA
J), K)

A) NORMA LILIA SCHINCA FELITTI DE PUIG
B) 949996, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 29/11/72
C) BLA 15320
D) 209723, EXP. MONTEVIDEO 17/1/74 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 3/12/79
E) MONTEVIDEO, 2/9/1941
F) 42
G) CASADA
H) FELIPE SANGUINETTI 2677
I) JUAN CARLOS SCHINCA Y LILIA FELITTI DE SCHINCA
J) 1/1974
K)

A) FERNANDO DANIEL PUIG SCHINCA
B) 1744525, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 21/9/73
C)
D) 036851. EXP. WASHINGTON D.C., 20/10/77
E) MONTEVIDEO, 13/4/68
F) 15
G) SOLTERO
H) FELIPE SANGUINETT 77
I) RICARDO JORGE PUI NORMA L. SCHINCA DE PUIG
J) 1/1974
K) ESTUDIANTE

008

31164

14 SET. 1983

CONURUWASHI

GV
13/9/83
NNNN

ZCZC PR MON
GVM 829.

D.D.D.I

PARIS 14 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A354
PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

MARIA ELINA ZAVALA SUNDBERG DE ALCURI
CIU NRO. 1.016.035 EXP. MDEO EL 5/04/978
CC SERIE B.O.B. NRO. 10152
PASAPORTE VENCIDO NRO. 188.398 EXP. EL 8/10/973 EN MDEO
NACIO EL 10/11/943 EN MDEO
39 A#OS
CASADA
JOSE ELLAURI 268. MDEO
JUAN INOCENCIO ZAVALA Y ELINA SUNDBERG
OCTUBRE 1974
PROFESORA.

SECCION CONSULAR URUGALIA

14/9

003

31164

NNNN

ZCZC RR MON
CVM 576

BARCELONA 6 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DDO. PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION PASAPORTE

A119 SOLICITASE AUTORIZACION CON CARACTER MUY URGENTE EXPEDICION PASAPORTE POR TENER QUE TRASLADARSE A SUECIA PARA SOMETERSE A OPERACION QUIRURGICA A:
A) EDUARDO ANIBAL CHIESA SAGLIA
B) C.I. 897 598 MONT.
C) C.C. BVA 15808
D) PASAPORTE 914999 EXP. SANTIAGO DE CHILE 6/7/73 RENOVADO BARCELONA 30/6/78
E) NACIDO EN MONT. 3/11/38
F) 44 AÑOS
G) CASADO
H) ULT. DOM. REP. JOSE LLUPES 4429 MONT.
I) HIJO DE EDUARDO Y TERESA
J) FECHA SALIDA REP. 17/6/72
K) ULT. OCUP. REP. MEDICO ANESTESISTA

CONJUUES

NANNNN

010

311644

DEP. I

D.P.T. I

..GUE

NUEVA YORK, 19 DE AGOSTO DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION RENOVAR OPASAPORTES
PRIORIDAD: REGULAR.

A28162-CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA ORLEANS SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

1-NUMERO DE ORDEN 24/8-A) DAVID PILOSOS LEVY, B) 1.397.972, MONT., C) ALB 8149, D) 272.665 MONT. 26/7/78, E) MONT. 6/11/53, F) 29, G) CASADO, H) LA CUMPARSITA 1357 AP. 293, MONT., I) NELSON PILOSOS Y ROSA LEVY, J) 8/72, K) ESTUDIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 25/8-A) MARY TSHAPNIK MECKIER DE PILOSOS, B) 1.322.282 MONT., C) ALB 9267, D) 272.670, MONT. 26/7/78, E) MONT. 11/2/54, F) 29, H) CASADA, I) DEFENSA 2154, MONT, I) ARIE TSHAPNIK Y SARA MECKIER, J) 2/72, K) ESTUDIANTE.

CONURUESTA.
NNNN

011 311641

ZCZC RR MCN
GVM558

GINEBRA, SETIEMBRE 6/1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A079 - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE
A SENORITA MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ NIEVES,
SOLTERA,
NACIDA EN MONTEVIDEO EL 29.9.57,
DE 25 ANOS,
NATURAL,
PROFESION: EMPLEADA,
C.I. NRO. 1395889 EXP. EN MONTEVIDEO EL 1.3.73,
CREDENCIAL CIVICA: NO TIENE,
PASAPORTE ANTERIOR NRO. 188565 EXP. EN MONTEVIDEO EL 9.10.73,
HIJA DE AGUSTIN Y DE TERESA,
ULTIMO DOMICILIO ROU: S. GADEA 3171 AP. 12 - MVDEO.,
ULTIMA ACTIVIDAD ROU: LICEO D. LARRANAGA,
SALIDA URUGUAY: 14.11.73,
ACTIVIDAD EN SUIZA: EMPLEADA DE SAUBERLIN Y PFEIFFER S.A.
DE CLARENS.

CONURUSUIZ

012 31164

NNNN

DEP. I
PROCESADO

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A088
DIEGO MELAZZI ROUSSERIE
NACIO MDEO: 6/6/72
HIJO DE GUSTAVO ENRIQUE MELAZZI FAEDO Y MIREYA MARIELA ROUSSERIE LLADO
SOLTERO
ULTIMO DOM: AV. CENTENARIO 3099 AP.204
SALIO RPCA: MARZO 1973
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 015464 DADO SANTIAGO-CHILE 20/11/73

CONURUAZTE

MEXICO SETIEMBRE 6/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A089
GUSTAVO ENRIQUE MELAZZI FAEDO
CIMDEO 1011279
CC LCA38873
NACIO PASO DE LOS TOROS-TACUAREMBO 16/6/45
HIJO DE JUAN ENRIQUE MELAZZI LESCA Y HAYDEE FAEDO SALLE
CASADO CON MIREYA MARIELA ROUSSERIE LLADO
3 HIJOS
ECONOMISTA
ULTIMO DOM. MDEO: AV.CENTENARIO 3099 AP.204
ULTIMO TRABAJO: INSTITUTO DE ECONOMIA
SALIO RPCA: DICIEM[illegible] 972
SOLICITA EXPEDICION [illegible]SAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 015442 DADO SANTIAGO-CHILE 20/9/73

CONURUAZTE 013 31164

SIGUE

WNM 298

NUEVA YORK, 19 DE AGOSTO DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP.-RENOV. PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

A27762- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA ORLEANS SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR -RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 15/8-A) PEDRO ROMERO FEBLES, B) 1.112.593, MONT., C) BZB 31645, D) 178481, MONT. 16/5/73, E) SAN JOSE 7/8/46, F) 36, G) CASADO, H) WATT 1573, MONT. I) NICOLAS ROMERO Y ALBERTA ANA FEBLES, J) 3/8/74, K) MECANICO INDUSTRIAL.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 16/8-A) RENEE MARIA CASABO RESTUCCIA, B) CANELONES 34652, C) BMB 12713, D) 942058, MEXICO 13/9/78, E) MONT. 21/1/36, F) 49, G) DIVORCIADA, H) JOAQUIN SUAREZ 3981 AP.1, MONT. I) RAMON PEDRO CASABO Y RESTUCCIA , J) 1/81, K) ESCRIBANA PUBLICA.

CONURUESTA

SIGUE

DPTO. I PROV.

014 311641

NUEVA YORK, 19 DE AGOSTO DE 1983..
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTES.
PRIORIDAD: URGENTE

A27862 - CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTES PASAPORTES:

1-NUMERO DE ORDEN 323/8-A) JOSE LUIS SIANDRE DIEZ, B) 1.197.444,MONT.

,C) AKB 56
44, D) 927392, MONT. 5/5/69, E) MONT. 6/7/47,
F)36, G) CASADO, H) RIO NEGRO 1292, MONT. I) JOSE LUIS SIANDRE Y AURORA DIEZ, J) 10/69, K) JOYERO.

2-NUMERO DE ORDEN 324/8-A) ANA GRACIELA VIDAL CURBELO, B) MONT. 1.421.929, C) NO TIENE, D) 187372, MONT. 26/9/73, E) MONT. 5/9/60, F) 22, G) SOLTERA, H) JOAQUIN DE SALTERAIN 269, MONT, I) MANUEL VIDAL Y MARIA ISABEL CURBELO, J) 3/74, K) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 325/8-A) MAGIA INES SILVA QUINTERO DE FERNANDEZ, B) 534.630, MONT.,C) EVB 12251, D) 178.494, MONT. 16/5/73, E)CANELONES 29/4/25, F) 57, G) CASADA, H) PAN DE AZUCAR 2724,I) BERNARDINO SILVA Y CLOTILDE QUINTERO, J) 8/2/74,K) LABORES.

4-NUMERO DE ORDEN 326/8-A) SEVERINO JESUS MENENDEZ MARINEZ, B) 1.498.29-6, C) EPA 1890, D)NUNCA SACO PASAPORTE, CARTA DE CIUDADANIA NUMERO 6953, EXP. 6771 OTORGADA 23/7/28, E) ASTURIAS ESPANA 6/9/07, F)75, G) CASADO, H) DEL CID 462, MONT. I) JOAQUIN MENENDEZ Y CONSTANCIA MARTINEZ, J) 6/75, K) JUBILADO.

5-NUMERO DE ORDEN 328/8-A) ROBERTO IRINEO BURGUENO BARRIOS, B) 1.539.295, MONT. C) CMA 16./63, D) 135.643 MONT. 24/2/79, E) CANELONES 29/10/44, G) CASADO, H)DR. CAPTEHURAT 2594, MONT., I) JUANA BARRIOS Y LUIS BURGUENO, J) 19/3/79, K) COMERCIANTE-

6-NUMERO DE ORDEN 329/8-A) ROSANNA CARINA BURGUENO PIANA, B) 1.556.883, MONT., C) NO TIENE. D) 155.455, MONT. 13/4/71, INCLUIDA EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. 23/5/69, F) 14, G) SOLTERA, H) ROAPDEHURAT 2594, MONT.
I) ROBERTO BURGUENO Y SONIA PIANA, J) 12/71, K) PRE-ESCOLAR.

7-NUMERO DE ORDEN 330/8-A) MARIA LUIS TAMBORINI DE MONTERO, B) NO TIENE, C) ASB 8889, D) 178.972, MONT. 25/5/73, E) MONT. 3.3.22, F) 61, G) CASADA, H) GABOTO 1686, MONT., I) VICENTE TAMBURINI Y MARIA AMATTO, J) EMPLEADA.

CONURUESTA.

815 311641

V

DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES) -
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EX-RE. PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

A 27962- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA ORLEANS SOLICITA ATRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDIR

1-NUMERO DE ORDEN 17/8-A) ARGELIA NILDA SUAREZ LARRAMA DE OLIVARES., B) EXTR. C) ACO 46425, D) 121176, MONT. 5/69, E) COLONIA 22/5/34, F) 49, G) CASADA, H) KM. 23 1/2, LAS PIEDRAS, CANELONES, I) PRIMEO SUAREZ Y AMELIA LARRAMA, J) 28/12/70, K) LABORES.

2-NUMERO DE ORDEN- 18/8-A) ALICIA NAHIR PERDOMO DE RODRIGUEZ, B) 1.341.534-7, MONT., C) BCA 60894, D) 188.302, MONT. 5/10/73, E) MONT. 21/1/55, F) 28, G) CASADA, H) CARLOS LALLEMAND 1726, MONT. I) ROBERTO PERDOMO Y ALMA LUZ CAFFERATTA, J) 26/4/74, K) EMPLEADA,

3-NUMERO DE ORDEN 19/8-A) LUIS ALBERTO ANCHETA, B) 1.445.939, MONT., C) NO TIENE, D) 115113, MONT. 26/12/68, POR CIRCULAR 53/975 DEL 4/3/75, E) LOMA DE SAMORA, ARGENTINA, 9/7/51, F) 32, G) CASADO, H) DA. ACEGLIO 1990, MONT., I) ONILDA ANCHETA Y MARIO CESAR RIOS PEÑA, J) 29/4/69, K) ESTUDIANTE.

4-NUMERO DE ORDEN 20/8-A) RUBEN WASHINGTON PALLAS, B) 1.218.832 MONT., C) CPA 14366, D) 128.996, MONT. 28/10/69, E) MONT. 9/8/49, F) 34, G) CASADO, H) RUTA 33, KM. 21 1/2, CANELONES, I) EUSTAQUIO PALLAS Y OLGA GONZALEZ, J) 25/8/74, K) EMPLEADO.

5-NUMERO DE ORDEN 21/8-A) ANA MARIA SORIA FERNANDEZ DE PALLAS, B) 1.549.092, MONT. C) BDA 53244, D) 185960, MONT. 4/9//73, E) MONT. 13/1/55, F) 28, G) CASADA, H) RUTA 33, KM. 21 1/2, VILLADELBONO, CANELONES, I) GERMAN SORIA Y SARA FERNANDEZ, J) 26/8/74, K) EMPLEADA.

6-NUMERO DE ORDEN 22/8-A) RICARDO CARMELO RODRIGUEZ SALERNO, B) 1,095.975-6 MONT. C) BCA 48885, D) 188188, MONT. 5/10/73, E) MONT. 19/4/51, F) 32, G) CASADO, H)MAGENTA 4018, MONT., I) RAMON SEGUNDO RODRIGUEZ Y MARIA ESTHER SALERNO, J) 26/4/74, K) COMERCIANTE.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 23/8-A) ENRIQUE ALFREDO DE LA MARIA CAMPOS, B) 967465, MONT., C) AZB 5579, D) 040946, BARCELONA 24/5/78, E) MONT. 1/4/43, F) 40, G) SOLTERO, H) PARAGUAY 1255, PISO 4 AP. 401, MONT., I) ENRIQUE DE LA MARIA Y VIOLETA CAMPOS, J) 2/70, K) EMPLEADO.

31164

CONURUESTA.

A 28062 -CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 334/8-A) ANITA SANTANA SOUZA DE PEREZ, B) MONT-992.368, C) BUA 15273, D) 153192, MONT. 8/2/71, E) CERRO LARGO 19/8/36, F) 46, G) CASADA, H) CAMINO SAN FUENTES 4390, I) ANTONIO SANTANA Y MASIMIANA SOUZA, J) 3/71, K) LABORES.

2-NUMERO DE ORDEN 335/8-A) MARIA DEL LOURDES PEREZ SANTANA, B) 1.513.124, MONT. C) NO TIENE, D) 144614, MONT. 21/8/70, E) MONT. 5/1/68, F) 15, G) SOLTERA, H) CAMINO SAN FUENTES 4390, MONT I) HUGO RAMON PEREZ Y ANITA SANTANA, J) 3/71, K) PRE-ESCOLAR.

3-NUMERO DE ORDEN 341/8-A) HUGO DANTE RIVAS TORTEROLO, B) COLONIA 110-656, C) BBA 20068, D) 181.936 MONT. 10/7/73, E) COLONIA 30/10/35, F) 47, G) DIVORCIADO, I) VICTORINO RIVAS Y ANGELA TORTEROLO, J) 1/75- K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 342/8-A) ISABELINO ARTAZU, B) 167.738, MONT. C) FAA 2595, D) 133930, MONT. 22/1/70, E) TACUAREMBO 8/7/06, F) 77, G) CASADO, H) CANOAS 4247, MONT., I) MANUELA ARTAZU, J) 10/72, K) EMPLEADO.

5-NUMERO DE ORDEN 343/8-A) BLANCA ALDA MENDEZ, B) 799.909, MONT. C) MAA 25871, D) 188552, MONT. 9/10/73, E) SORIANO 8/3/32, F) 51, G) CASADA, H) FERNANDO OTORGUEZ 1181, MONT., I) MARIA EUFEMIA MENDEZ, J) 22/11/75, K) EMPLEADA.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 333/8-A) GLEDIS CESILIA PIOLA SAMARELO, B) 406.899-7 MONT. C) AZB 2780, D) 941.719, NUEVA YORK 20/9/78, E) MONT. 21/8/22, F) 60, G) DIVORCIADA, H) BENITO BLANCO 1174, I) ANTONIO FELICIANO PIOLA Y ADELINA SAMARELO, J) 12/8/63, K) EMPLEADA.

2-NUMERO DE ORDEN 336/8-A) ALBERTO ARES DONIS, B) NO TIENE, C) NO TIENE, D) 039.243, NUEVA YORK 30/6/77, E) MONT. 19/5/68, F) 15, G) SOLTERO, H) VICTORIA 150, MONT., I) FRANCISCO ARES Y HORTENSIA DONIS, J) 1974, K) PRE-ESCOLAR.

3-NUMERO DE ORDEN 337/8-A) DEMOFILA NEIRA GARCIA DE RODRIGUEZ, B)1.689.784, MONT., C)JBC 1496, D) 249134. MONT. 24/3/77, E) SALTO 9/8/13, F) 70, G) CASADA, H) BERGAMO 3612, I) ALEJANDRO NEIRA Y JUANA GARCIA, J) 2/78, K) LABORES.

4-NUMERO DE ORDEN 338/8-A) JOSE RODRIGUEZ AREBALO, B) 1.689.785, MONT. C) JCD 326, D) 249135, MONT. 24/3/77. E) SALTO 13/2/07, F) 76, G) CASADAO, H) BERGAMO [illegible]. MONT. I) JOSE ELAUTERIO RODRIGUEZ Y EVARISTA AREBALO, J [illegible]/78, K) HERRERO.

5-NUMERO DE ORDEN 339/8-A) TOMAS DIAZ MIRANDA, B) 1.002.604-2, MONT. C) BBA 20476, D) 039363, NUEVA YORK 23/1/78, E) MONT. 19/4/41, F) 42, G) CASADO, H) BRUSELAS 4390, MONT., I) TOMAS DIAZ E ISABELA MIRANDA, J) 9/71, K) EMPLEADO.

51164

CONURUESTA 817

DESTINO: DIAS-DC SECCION PASAPORTES.
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP-RENOV. PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

A 28002 -CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 334/8-A) ANITA SANTANA SOUZA DE PEREZ, B) MONT-992.368, C) BUA 15273, D) 153192, MONT. 8/2/71, E) CERRO LARGO 19/8/36, F) 46, G) CASADA, H) CAMINO SAN FUENTES 4309, I) ANTONIO SANTANA Y MASIMIANA SOUZA, J) 3/71, K) LABORES.

2-NUMERO DE ORDEN 335/8-A) MARIA DEL LOURDES PEREZ SANTANA, B) 1.513.124, MONT. C) NO TIENE, D) 144614, MONT. 21/8/70, E) MONT. 5/1/68, F) 15, G) SOLTERA, H) CAMINO SAN FUENTES 4309, MONT I) HUGO RAMON PEREZ Y ANITA SANTANA, J) 3/71, K) PRE-ESCOLAR.

3-NUMERO DE ORDEN 341/8-A) HUGO DANTE RIVAS TORTEROLO, B) COLONIA 119-656, C) BBA 20968, D) 181.036 MONT. 19/7/73, E) COLONIA 30/10/35, F) 47, G) DIVORCIADO, I) VICTORINO RIVAS Y ANGELA TORTEROLO, J) 1/75- K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 342/8-A) ISABELINO ARTAZU, B) 167.738, MONT. C) FAA 2595, D) 133930, MONT. 22/1/70, E) TACUAREMBO 8/7/06, F) 77, G) CASADO, H) CANOAS 4247, MONT., I) MANUELA ARTAZU, J) 10/72, K) EMPLEADO.

5-NUMERO DE ORDEN 343/8-A) BLANCA ALBA MENDEZ, B) 799.909, MONT. C) MAA 25871, D) 188552, MONT. 9/10/73, E) SORIANO 8/3/32, F) 51, G) CASADA, H) FERNANDO OTORGUEZ 1181, MONT., I) MARIA EUFEMIA MENDEZ, J) 22/11/75, K) EMPLEADA.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 333/8-A) GLEDIS CESILIA PIOLA SAMARELO, B) 406.892-7 MONT. C) AZE 2789, D) 041.719, NUEVA YORK 20/9/78, E) MONT. 21/8/22, F) 60, G) DIVORCIADA, H) BENITO BLANCO 1174, I) ANTONIO FELICIANO PIOLA Y ADELINA SAMARELO, J) 12/8/63, K) EMPLEADA.

2-NUMERO DE ORDEN 336/8-A) ALBERTO ARES DONIS, B) NO TIENE, C) NO TIENE, D) 039.243, NUEVA YORK 30/6/77, E) MONT. 19/5/68, F) 15, G) SOLTERO, H) VICTORIA 159, MONT., I) FRANCISCO ARES Y HORTENSIA DONIS, J) 1974, K) PRE-ESCOLAR.

3-NUMERO DE ORDEN 337/8-A) DEMOFILA NEIRA GARCIA DE RODRIGUEZ, B)1.689.784, MONT., C)JBC 1496, D) 249134, MONT. 24/3/77, E) SALTO 9/8/13, F) 79, G) CASADA, H) BERGAMO 3612, I) ALEJANDRO NEIRA Y JUANA GARCIA, J) 2/78, K) LABORES.

4-NUMERO DE ORDEN 338/8-A) JOSE [illegible]DRIGUEZ AREBALO, B) 1.689.785, MONT. C) JCD 326, D) 249135, MONT. 24/3/77. E) SALTO 13/2/07, F) 76, G) CASADAO, H) BERGAMO 36, MONT. I) JOSE ELAUTERIO RODRIGUEZ Y EVARISTA AREBALO, J) 2/78, K) HERRERO.

5-NUMERO DE ORDEN 339/8-A) TOMAS DIAZ MIRANDA, B) 1.002.604-2, MONT. C) DBA 20476, D) 039363, NUEVA YORK 23/1/78, E) MONT. 19/4/41, F) 42, G) CASADO, H) BRUSELAS 4309, MONT., I) TOMAS DIAZ E ISABELA MIRANDA, J) 3/71, K) EMPLEADO.

31164

CONURUESTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 45028

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
16/9 18:30	[illegible]	105562
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
PASAPORTES	TLX	

DIRIGIDO A: CONURUAZTE - MEXICO FECHA 16 de setiembre de 1983

REFCU A092 AUTORIZASELE LA RENOVACION DEL TITULO DE IDENTIDAD Y DE VIAJE POR 15 (QUINCE) DIAS A NOMBRE DE ANA KAISER GELLER.

DIPLOMACIA

018 31164

FIRMA DEL COPISTA A.B.C. FIRMA DEL REMITENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 109327

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	14/9/83 9/17:30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR: BA	Nº A 07 6
PROCEDENCIA:	62	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CC.URU/DF - BRASILIA FECHA 14 de setiembre de 1983

REFSU A009/83, 010/83, 011/83, 012/83 Y 013/83 AUTORIZASE
LE LA EXPEDICION O RENOVACION DE LOS SIGUIENTES PASAPORTES
A NOMBRE DE:
ALBERTO WASHINGTON MARTINEZ LAINO
MARIO MARTINEZ FERREIRA
MARINA RAMONA MARTINEZ LAINO
MARGARITA ROSA LAINO AMARAL DE MARTINEZ
MAXIMILIAN MARTINEZ LAINO

DIPLOMACIA

019 31164

FIRMA DEL COPISTA A.B.C. FIRMA DEL REMITENTE

105.001 al 110.000 - 9/82

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 103590

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION 16/9 18:15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A153 I
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: UNICCLOM - BOGOTA FECHA 16 de setiembre de 1983

REFSU 019/83 AUTORIZASELE LA EXPEIDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE A NOMBRE DE SERGIO DANIEL ODDINE MARTINEZ.

DIPLOMACIA

311641

FIRMA DEL COPISTA A.B.C. FIRMA DEL REMITENTE

102 000 al 112 000 x 2 - 2, 83

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 109339

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 16/9/83 1730	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 111 62
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Correo	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUESTOCOL - ESTOCOLMO FECHA 16 de setiembre de 1983

REFSU A206 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE A NOMBRE DE OMAR MAURICIO BARRETO.

DIPLOMACIA

021/21 311641

FIRMA DEL COPISTA A.B.C.

FIRMA DEL REMITENTE

105.001 al 110.000 - 9/82

1/12

DIR. II
PROCESADO
[illegible]

ZCZC [illegible] MON
OVM 135.

[illegible]A, AGOSTO 23/1983.- GPG
[illegible] A MONTEVIDEO

[illegible]: REGULAR
[illegible] : [illegible]
ASUNTO : [illegible] PASAPORTE POR ROBO

A057 -

SE SOLICITA [illegible] EXPEDIR PASAPORTE A SEÑOR JULIO CESAR MONTERO PASTRANA, CASADO, NACIDO EN SORIANO EL 10.12.19[illegible] DE 3[illegible] [illegible] AUXILIAR DE ENFERMERIA. C.I. [illegible] [illegible] 12.12.75. CREDENCIAL CIVICA [illegible] 14.[illegible]23. [illegible] 25[illegible] EXPEDIDO EN MVD EL 20.7.77 QUE LE FUE [illegible]. [illegible] DENUNCIA POLICIAL. NOMBRE DEL CONYUGE GRACIELA [illegible] 2 HIJOS. HIJO DE JUAN FRANCISCO Y DE [illegible]. ULTIMO DOMICILIO ROU: PAN DE AZUCAR 2[illegible] - [illegible]. ULTIMO TRABAJO ROU: [illegible]. SALIDA URUGUAY [illegible]. ACTUALMENTE [illegible] AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITAL CANTONAL DE GINEBRA.

C O N U R U S U I Z

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO J
08 OCT. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a 31165
No. de Orden ....

001 / 12

SCZC RR MON
GVM 152.

GINEBRA, AGOSTO 22/1983.= GPG
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A259 =

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENOR JOSE PAUL DEL/DUCA DESANTI. SOLTERO, NACIDO EN MVD EL 25.6.50, DE 33 ANOS, NATURAL, PROFESION FUNCIONARIO INTERNACIONAL. C.I. NRO. 1178172 EXPEDIDA MVD EL 31.7.73. CREDENCIAL CIVICA BQA 12547 EXPEDIDA MVD EL 23.5.67. PASAPORTE ANTERIOR NRO. 185467 EXPEDIDO EN MVD EL 7.9.73. HIJO DE RAUL LIVIO Y DE GLADYS. ULTIMO DOMICILIO ROU BR. ARTIGAS 4042 - MVD. ULTIMO TRABAJO ROU FRIGORIFICOS DEL CERRO - MVD. SALIDA URUGUAY SETIEMBRE 73. ACTIVIDAD EN SUIZA FUNCIONARIO NACIONES UNIDAS.=

C O N U R U S U I Z

002 31165

NNNN

XVZCZC RR MON
GVM 151.

D.272-I

GINEBRA, AGOSTO 22/1982.= GPG
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A058 =

SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 039049 EXPEDIDO EN GINEBRA CON FECHA 16.6.78 A SENORA ANA MARIA MACEDONIA ETCHEGOYEN FERREIRA. DIVORCIADA, NACIDA EN MVD EL 19.6.21, DE 62 ANOS, NATURAL. PROFESION INTERPRETE. C.I. NRO. 444659-7 EXPEDIDA MVD EL 28.1.63. CREDENCIAL CIVICA AHA 3239 EXPEDIDA EN MVD EL 30.5.41. HIJA DE FERNANDO Y DE WLADY. ULTIMO DOMICILIO ROU 18 DE JULIO 962 MVD. ULTIMO TRABAJO ROU MILLER MEDEIROS Y BASTOS. SALIDA URUGUAY MARZO 1950. ACTIVIDAD EN SUIZA INTERPRETE ONU.=

C O N U R U S U I Z

003 31165

NNNN

BARCELONA 6 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SEC. PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD EXP. PASAPORTE

A112 SOLICITASE AUTORIZACION CON CARACTER MUY URGENTE EXPEDICION PASAPORTE A:
A) CARLOS ALBERTO PRADO DOMINGUEZ
B) C.I. 1.355426 MONT.
C) C.C. BQA 14982 MONT.
D) PASAPORTE 186643 EXP. MONT. 19/9/73 RENOVADO BARCELONA 21/3/79
E) NACIDO MONT. 27/4/54
F) 29 AOS
G) CASADO
H) ULT. DOM. REP. CORONEL PEREDA 1433 APT. 2 MONT.
I) HIJO DE RAUL Y NELIDA
J) FECHA SALIDA REP. 18/11/73
K) ULT. OCUP. REP. EMPLEADO

CONURUES

ZCZC RR MON
GVN 577

BARCELONA 6 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SEC. PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUT. PASAPORTE

A111 SOLICITASE AUTORIZACION CON CARACTER MUY URGENTE EXPEDICION PASAPORTE POR TENER QUE ACOMPANAR A SU ESPOSO A SUECIA QUIEN SERA SOMETIDO A OPERACION QUIRURGICA A:
A) ROSA NILA MARCHICIO PALLAS DE CHIESA
B) C.I. 1.049112 MONT.
C) C.C. BUB 18338
D) PASAPORTE 914919 EXP. SANTIAGO DE CHILE 6/7/73 RENOVADO BARCELONA 30/6/78
E) NACIDO MONT. 24/1/42
F) 41 ANOS
G) CASADA
H) ULT. DOM. REP. JOSE LLUPES 4429 MONT.
I) HIJA DE ALFREDO Y LUCIA
J) FECHA SALIDA REP. 26/7/72
K) ULT. OCUP. REP. ENFERMERA

CONURUES

004

31165

DPTO I

NUEVA YORK, 26 DE SETIEMBRE DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC- -(SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR-RENOVAR PASAPORTES.-
PRIORIDAD: REGULAR.-

005 (A)

31165

5-JUEGO DE CRUZ 411/9-A) SUSANA LIDIA DENTIS SANCHEZ DE RIVELLO, B) 1.791.431, MONT. C) [illegible], D) 196.545 MONT. 21/9/73, E) [illegible] 15/4/58, F) [illegible], G) CASADA, H) [illegible] PISO 3 [illegible], MONT. I) [illegible] SANCHEZ Y VICTOR DENTIS, J) 10/73, K) [illegible]

INTERIOR Conocimiento

6-JUEGO DE CRUZ 412/9-A) RODOLFO RIVELLO DE [illegible] [illegible], C) [illegible], D) 182.517, MONT. 10/4/70, E) MONT. 2/[illegible]/44, F) 27, G) CASADO, H) [illegible], 2090, MONT., I) ANGEL [illegible] Y [illegible], J) 12/73, K) EMPLEADO.

7-JUEGO DE CRUZ 414/9-A) BLANCA OLMEDO MOLEIRA, B) 1.148.799, C) [illegible], D) 179.[illegible], MONT. 28/5/73, E) MONT. 17/7/44, F) 29, G) [illegible], H) [illegible] 1192. AP. [illegible]. I) [illegible], J) 30/1/74, K) [illegible].

8-JUEGO DE CRUZ 416/9 BIS- A) ELISA CASTELLAN [illegible], C) [illegible], D) [illegible].503 [illegible], 4/11/48, E) [illegible], F) [illegible], G) CASADA, H) [illegible], I) [illegible] CASTELLAN Y MARIA [illegible], J) [illegible], K) [illegible].

9-JUEGO DE CRUZ 415/9- A) [illegible] ROCHA, B) 1.[illegible], MONT. C) NO TIENE, D) 179[illegible], MONT. 11/5/73, E) [illegible] 5/4/[illegible] [illegible] 10/[illegible], F) 10, G) SOLTERO, H) FRANCISCO [illegible] 1471, [illegible], I) [illegible] Y [illegible] ROCHA, J) 1973, K) [illegible].

10-JUEGO DE CRUZ [illegible] A) [illegible], B) [illegible], C) [illegible], D) [illegible], E) [illegible], F) [illegible], G) [illegible], H) [illegible], I) [illegible], J) [illegible], K) [illegible].

005 (B)

31165

[illegible]

1-NUMERO DE ORDEN 4[illegible]/9-A) A[illegible] [illegible] PIRIZ, [illegible]) [illegible], [illegible], C) [illegible], [illegible], 5/1/78, [illegible]) [illegible] 17/[illegible]/45, F) [illegible], G) CASADO, H) [illegible] AP. 2 [illegible], I) AU-GUSTO [illegible] Y [illegible], J)[illegible] 1969, K) [illegible].

2-NUMERO DE ORDEN 401/9-A) [illegible] ESTRADA [illegible], [illegible]) 74[illegible].1[illegible] [illegible]. C) [illegible], D) [illegible], [illegible]. 13/11/78, [illegible]) [illegible]. [illegible]/65, [illegible]) 4[illegible], [illegible]) SOLTERA, H) [illegible] 1184, [illegible], I) [illegible] Y [illegible]. J) 19[illegible], K) [illegible].

DEP. I
PROCESADO

3-NUMERO DE ORDEN 402/9-A) [illegible] MINOLA [illegible], [illegible]) 1.[illegible]47.971, [illegible]. C) [illegible], D) [illegible] [illegible]. 7/4/78, [illegible]) [illegible]. 6/12/51, F)[illegible], G) [illegible], H) 14 DE JULIO 1435 AP. 11 [illegible]. I) [illegible] MINOLA Y [illegible], J) [illegible]/5/78, [illegible]) [illegible],

4-NUMERO DE ORDEN 403/9-A) [illegible] DE [illegible] LE [illegible], [illegible], C) [illegible]. D) [illegible], NUEVA [illegible], 6/12/7[illegible], [illegible] 12/[illegible], F) [illegible], G)CASADA, H) [illegible] 97[illegible], [illegible]) [illegible] Y [illegible], [illegible]) [illegible]/78, K) [illegible].

5-NUMERO DE ORDEN 40[illegible]/9-A) [illegible], [illegible]) 1.[illegible], [illegible]. [illegible] 1[illegible]5, [illegible]) [illegible]91, [illegible] 17/[illegible], [illegible] [illegible]/1[illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible] 492 AP. [illegible], [illegible], I) [illegible] Y [illegible] J) [illegible]/5/78, [illegible]) [illegible].

6-NUMERO DE ORDEN [illegible]/9-A) [illegible], [illegible], [illegible]) [illegible]/5/7[illegible], [illegible] 1[illegible]/[illegible], [illegible]) [illegible], G) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]. [illegible], J) 5/[illegible]/78, [illegible]) [illegible].

7-NUMERO DE ORDEN [illegible]/7-A) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]. 7/5/78, [illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible], H) [illegible], [illegible]. [illegible] Y [illegible], J) 5/[illegible]/78, [illegible]) [illegible].

8-NUMERO DE ORDEN [illegible]/9-[illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]. [illegible], D) [illegible], [illegible]. [illegible]/[illegible]/7[illegible], [illegible]) [illegible], G) [illegible], [illegible]) [illegible] [illegible], I) [illegible] Y [illegible], J) [illegible], [illegible]) [illegible].

9-NUMERO DE ORDEN [illegible]/9-A) [illegible], [illegible]) 1.[illegible], [illegible]. C) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]. 2[illegible]/11/7[illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible] [illegible] Y [illegible], J) 1/78, [illegible]) [illegible].

1[illegible]-NUMERO DE ORDEN [illegible]/9-A) [illegible], [illegible]) [illegible]. [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]. 19/1/77, [illegible]) [illegible]. [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]) [illegible], [illegible]. I) [illegible] Y [illegible], J) [illegible]/10/77, [illegible]) [illegible].

DIPCIA UY 327

SYDNEY 7 DE SETIEMBRE DE1983
[illegible] MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR   PRIORIDAD REGULAR

A-159

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

A55)MARIA ANGELICA POMBO RODRIGUEZ DE LAXAGUE
CIU 1[illegible] EXP [illegible]
CC ACA 9106 PPTE 105966 EXP MDEO 12-9-73 REN SYD 4-9-78
NACIDA FLORIDA 30-7-52 EDAD 31 ANOS CASADA
SALIDA ROU 6-5-74 LABORES
DOMICILIO ROU DEFENSA 1816/4 MDEO
PADRES:ANGELICA RODRIGUEZ Y ANTONIO POMBO

A56)CYNTHIA LAXAGUE POMBO
CIU NO POSEE CC NO POSEE
PPTE 0[illegible]12 EXP SYDNEY 28-9-78
NACIDA SYDNEY 27-7-74 EDAD 9 ANOS SOLTERA
OCUPACION ACTUAL ESCOLAR
HIJA DE PADRES URUGUAYOS:ROBERTO LAXAGUE Y MARIA ANGELICA POMBO

A58:CARLOS HONORIO ROMERO MARTINEZ
CIU [illegible] EXP MDEO [illegible]-9-78
CC [illegible] PPTE [illegible] EXP MDEO 19-6-73 REN SYD 17-1-79
[illegible] 12-12-45 EDAD 37 CASADO
[illegible] ROU [illegible]-8-74 METALURGICO
DOMICILIO ROU [illegible] 719 LAS PIEDRAS CANELONES
PADRES:[illegible] ROMERO ALLENDE Y EMA ISABEL MARTINEZ
A[illegible] MERCEDES TERRA DE ROMERO
CIU [illegible] EXP MDEO 25-[illegible]-78
CC [illegible] PPTE 178171 EXP MDEO 9-5-73 REN SYD 17-1-79
NACIDA [illegible] 14-[illegible]-52 [illegible] 31 ANO CASADA
SALIDA ROU [illegible]-74 [illegible]
DOMICILIO ROU [illegible] LAS PIEDRAS CANELONES
MADRE:[illegible] TERRA Y NO FUE RECONOCIDA POR SU PADRE.

007(A)

611LEON WALTER DELL'ACQUA DE LEON
CIU 1220662 XP MDEO DECLARADA EXTRAVIADA
CC CMD 2315 PPTE 109683 EXP MDEO 17-10-73 REN SYD 28-6-79
NACIDO MDEO 11-49 SOLTERO EDAD 33 AÑOS
SALIDA ROU 25-5-74 EMPLEADO
DOMICILIO ROU AVDA.AROCENA 2236 MDEO
PADRES [illegible] DELL'ACQUA Y IRMA DE LEON

A[illegible] JOVA LETVAZ MATO DE BONORA
CIU [illegible] EXP MDEO 13-4-78
CC NAB 7677 PPTE 166514 EXP MDEO 18-9-73 REN SYD 17-9-81
NACIDA COLONIA 15-2-14 EDAD 69 VIUDA
SALIDA ROU 11-8-74 LABORES
DOMICILIO ROU AGRACIADA 3[illegible]57/005 MDEO
PADRES [illegible] J. LETVAZ Y ANA MATO

6[illegible] YVONNE CIRIO CASTRO DE POMBO
CIU [illegible] EXP MDEO 17-7-72
CC AVA [illegible] PPTE 183964 EXP MDEO 10-7-73
NACIDA [illegible] EDAD [illegible] CASADA
SALIDA ROU 16-1-74 LABORES
DOMICILIO ROU [illegible] FLORIDA
PADRES [illegible] CIRIO Y MARIANA CASTRO

6[illegible] POMBO COLMAN
[illegible]
[illegible] PPTE [illegible] EXP MDEO 19-7-73 REN SYD 3-7-78
[illegible] CASADO
[illegible]
[illegible]
[illegible]

C07 (6) 31165

CVI 451.

GINEBRA SETIEMBRE 2/1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

168 SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SEÑOR MARIO RUBEN LANGONE RODRIGUEZ, CASADO, NACIDO EN MVD EL 20.2.54, DE 29 AÑOS, NATURAL, PROFESION EMPLEADO, C.I. NRO. 1312263 EXPEDIDA EN MVD EL 19.9.72, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 192331 EXPEDIDO EN MVD EL 27.11.7[illegible], NOMBRE DEL CONYUGE [illegible], HIJO DE MARIO RUBEN Y DE PERLA BEATRIZ, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. CADIZ 2964 MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. PINTURA LANGONE, SALIDA URUGUAY 17.12.73, ACTIVIDAD EN SUIZA PINTOR BUZ - BRIG.

CONURUSUIZ

008

31165

DPTO. I

GINEBRA SETIEMBRE 2/1983 FC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A507 SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 259779 EXPEDIDO EN MVD CON FECHA 6.12.77 A SENOR ABELARDO JORGE ARAUJO, SOLTERO, NACIDO EN MVD EL 15.1.64, DE 19 AÑOS, NATURAL, PROFESION APRENDIZ, C.I. NRO. 1865743, CREDENCIAL CIVICA NO TIENE, HIJO DE AVELARDO Y DE EVA, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. E. ACEVEDO 929 MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. LICEO ZORILLA, SALIDA URUGUAY 23.12.77, ACTIVIDAD EN SUIZA APRENDIZ.

CONURUSUIZ

2/9

009 31165

ZCZC TR MON
GVM 449.

D...-I

GINEBRA SETIEMBRE 2/1983 SC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

401

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

AGCC SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 259778 EXPEDIDO EN MVD CON FECHA 6.12.77 A SENORITA MONICA GRACIELA JORGE ARAUJO, SOLTERA, NACIDA EN MVD EL 2.12.65, DE 17 ANOS, NATURAL, PROFESION ESTUDIANTE, C.I. NRO. 1865835, CREDENCIAL CIVICA NO TIENE, HIJA DE AVELARDO Y DE EVA, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. E. ACEVEDO 329 MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. ESCUELA 93, SALIDA URUGUAY 23.12.77, ACTIVIDAD EN SUIZA ESTUDIANTIL.

CONURUSUIZ

0 31165

NUM. 526

NUEVA YORK, 8 DE SETIEMBRE DE 19[illegible].
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: [illegible] (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP.-RENOV. PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

[illegible]- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK, SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 42[illegible]/9-A) MARIA ESTELA LOPEZ DE MASTRASCUSA, B) 1.564.334 MONT. C) EXTR. D) 163.[illegible], MONT. [illegible]/9/72, E) ROCHA 25/4/[illegible], F) 59, G) CASADA, H) TALCAHUANO 8643, MONT., I) MARIA ESTELA LOPEZ PEREIRA, J) [illegible]/73, K) JUBILADA.

2-NUMERO DE ORDEN 425/9-A) MIGUEL ANGEL ACOSTA, B) 1.215.44[illegible], MONT. C) BCA 57349, D) 179539, MONT. 7/[illegible]/73, E) MONT. 3/2/45 F)38, G) CASADO, H) MALVIN NORTE , CALLE 25 [illegible], AP.4, I) GENOVEVA ACOSTA, J) 5/73, K) EMPLEADO.

3-NUMERO DE ORDEN 428/9-A) LUIS ERNESTO TRAZORRA IBARRA, B) MONT. 1.228.382, C) BDB [illegible], D) 187125, MONT. 25/9/73, E) MONT. 1[illegible]/[illegible]/45, F)[illegible], G) CASADO, H) RICARDO PALMA 1[illegible], MONT., I) TOMAS TRAZORRA Y MICAELA IBARRA, J) 1974, K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 429/9-A) ROSA TERESITA MENDEZ DE TRAZORRA, B) 1.157.2[illegible],MONT. C) DBA 21[illegible], D) 187[illegible], MONT. 25/9/7[illegible], E) MONT. 5/12/[illegible],, F)[illegible], G) CASADA, H) RICARDO PALMA [illegible] AP.1, MONT., I) NELLY RUTH MENDEZ, J) 1974, K) LABORES.

5-NUMERO DE ORDEN 43[illegible]/9-A) JOSEFA SCHLOSSER WATTER DE SMURZIK, B) 1.15[illegible], MONT. C) NO TIENE, D) TITULO DE VIAJE [illegible], EXP. MONT. [illegible]/7[illegible], VENCIO [illegible]/8/7[illegible], E) RUMANIA 24/5/[illegible], F) [illegible], G) VIUDA, H) MARQUEZ [illegible] AP. 1[illegible]. MONT., I) MARCOS SCHLOSSER Y JENT WATTER, J) 6/75, K) LABORES.

6-NUMERO DE ORDEN 432/9-A) ANTONIO WILME BARRETO FERNANDEZ, B) CANELONES [illegible], C) CLA 4679, D) 105529, MONT. [illegible]/[illegible]/68, E) CANELONES 2/9/39, F) 44, G) CASADO, H) LA FLORESTA, CANELONES, I) MANUEL BARRETO Y MARIA ANGELICA FERNANDEZ, J) 12/[illegible], K) EMPLEADO.

7-NUMERO DE ORDEN 4[illegible]/9-A) FELIX GOMEZ QUINTANA, B) [illegible], MONT. C) DDA 251[illegible]5, D) 226851, MONT. [illegible]/4/69, E) MONT. 14/9/[illegible], F) [illegible], G) ITACUMBU 3918 AP. 1A. MONT., I) FELICIANO GOMEZ Y FLORENCIA QUINTANA,, J)1/9/[illegible], K) EMPLEADO.

8-NUMERO DE ORDEN 4[illegible]5/9-A) ADOLFO MANUEL ECHEVERRIARZA ESPINOLA, B) 1.2[illegible], C) AHA [illegible], D) 17[illegible]149, MONT. 9/5/73, E) MONT. [illegible], F) [illegible], G) CASADO, H) CERRO LARGO 14[illegible] AP. [illegible], I) ALICIA ESPINOLA Y ADOLFO SANTIAGO ECHEVERRIARZA, J) 11/[illegible], K) ESTUDIANTE.

9-NUMERO DE ORDEN 436/9-A) ZELMIRA DUTRUEL BANGO, B) 1.[illegible]-[illegible] MONT., C) ATA [illegible], D) 194.122, MONT. 21/12/7[illegible], E) SAN JOSE, 14/2/38, F) 45, G) DIVORCIADA, H) SANTIAGO DE CHILE 11[illegible]. AP. [illegible] MONT., I) SALVADOR DUTRUEL Y MARIA MAGDALENA, J) 5/7[illegible], K) EMPLEADA.

011 31165

NUMERO DE ORDEN 427/ -A) ADELITA MORAN DE FUENTES DE VILAR. B) 1,269.7[illegible], MONT., C) ATA [illegible], D) 273828, MONT 31/7/78, E) MONT. 1[illegible]/5/[illegible], F) [illegible], G) CASADA, H) BLVD. ARTIGAS [illegible] AP.1[illegible], MONT., I) HERIBERTO MORAN Y BERTA DE FUENTES, J) [illegible]/12/78, K) ESTUDIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 4[illegible]/8- A) ROBERTO LEVI FISCHER, B) 1.4[illegible], MONT., C) EXTR, D) [illegible] MONT. [illegible]/7/78, E) MONT. 1[illegible]/12/57, F) 25, G) CASADO, H) CANELONES 11[illegible], MONT. I) ALBERTO LEVI Y BLANCA FISCHER DE LEVI, J) 3/9/78, K) ESTUDIANTE.

3-NUMERO DE ORDEN 4[illegible]/8- A) ANTONIO ELBIO CAMACHO VISCAINO, B) 511.958, MONT. C) BXA [illegible], D) 265591 MONT. 16/[illegible]/78, E) RIVERA 15/8/11, F) 72, G) CASADO, H) SORIANO 982, AP. 502, MONT., I) FRUCTUOSO CAMACHO Y CARMEN VISCAINO, J) 4/78, K) JUBILADO.

4-NUMERO DE ORDEN 42[illegible]/9-A) ELOISA ANGELA OBES OTERO DE HUNTER, B) 79[illegible].173, MONT. C) AXB [illegible], D) 941.926 NUEVA YORK, 4/12/78, E) MONT. 19/12/[illegible]4, F) 48, G) CASADA, H) LUIS DE LA TORRE , NO RECUERDA NUMERO, MONT., I) HECTOR OVES POLERI Y ELOISA OTERO, J) 2/69, K) ESTUDIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN 431/9-A) MIREYA ANGELICA OLIVERA ONANDI DE REVELLO, B) EXTR. C) EAA 19148, D) 941.949, NUEVA YORK, 15/12/78, E) ROCHA 29/12/31, F) 51, G) CASADA, H) GUAYAQUIL 2395, MONT. EDUARDO N. OLIVERA Y MARIA ANGELICA ONANDI, J) 9/[illegible], K) EMP-

6-NUMERO DE ORDEN 4[illegible]4/9-A) MONICA ALICIA SANTAMARIA BERRIEL, B) 12[illegible].309, CANELONES, C) NO TIENE, D) 198.465, CANELONES 31/7/79 E) CANELONES 22/5/71, F) 12, G) SOLTERA, H) COLON 511, CANELONES I) EUSEVIO ERNESTO SANTAMARIA Y NILDA RAQUEL BERRIEL. J) 25/4/75, K) PRE-ESCOLAR.

CONURUESTA.

-8 [illegible] 18.40

012/12

31165

BIOGRAFICO
31-1-84 (SSI)

DPTO. I 1/12

ZCZC RR MON
WNM 539
MENS WASH 525
NUEVA YORK, 9 DE SETIEMBRE DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC SECCION PASAPORTES.
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE
PRIORIDAD: REGULAR.

A30862- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 427/8-A) BERNARDO FEDERICO OTHEGUY CHAPPER, B) 1.323.541 MONT. C) AVA 15742, D) 166417, MONT. 28/4/72, POR AEROGRAMA CIRCULAR 53/975 DEL 4/3/75, E) LA PAZ, BOLIVIA 3/8/51, F) 32, G) SOLTERO, H) LAVALLEJA 3333 AP. 11, MONT., I) PEDRO FLORENCIO OTHEGUY Y AMELIA CHAPPER., J) 31/3/73, K) ESTUDIANTE.

CONURUESTA
NNNN

001/12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 08 OCT. 1983
Pasa a Biográfico
No. de Orden 31166

ZCZC RR MON
GVM 725.

DEP. I
PROCESADO
31-1-84

GINEBRA SETIEMBRE 12/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.-

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A071

SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 277316 EXPEDIDO EN MVD CON FECHA 16.10.78, A SENOR AVELARDO DIMAS JORGE RODRIGUEZ, DIVORCIADO, NACIDO EN CERRO LARGO EL 25.3.38, DE 45 AÑOS, NATURAL, PROFESION PUBLICISTA, C.I. NRO. 840220 EXPEDIDA MVD EL 14.11.77, CREDENCIAL CIVICA GBB 5165 EXPEDIDA EN MDEO EL 8.5.58, SITUACION DE FAMILIA 2 HIJOS, HIJO DE ANTONIO Y DE DOROTEA, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. A. GUACARARARI 1802 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. CX26 SODRE, SALIDA URUGUAY 4.2.79, ACTIVIDAD EN SUIZA EMPLEADO RHONE TECHNIC DE SION.

12 SET 1983
330

CONURUSUIZ

31166

002

DIPCIA UY 6682
9900BTH RD AR

BUENOS AIRES , 5 DE SEPTIEMBRE DE 1983

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES Y SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION DE PASAPORTE
PRIORIDAD : URGENTE

A 213 - PRESENTOSE CONSULADO BAIRES CIUDADANO URUGUAYO JOSE PEDRO JACINTO MARIA ALGORTA DURAN SOLICITANDO EXPEDICION DE PASAPORTE CUYOS DATOS PERSONALES SON LOS SIGUIENTES :

NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR DE EXPEDICION :
1.204.792 MONTEVIDEO

SERIE Y NUMERO DE LA CREDENCIAL CIVICA : AVB 5445

NUMERO DE PASAPORTE Y FECHA Y LUGAR DE SU EXPEDICION : 014.538
EXPEDIDO EN BUENOS AIRES 7-8-73

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO : 31-8-51 MONTEVIDEO

EDAD : 32 A*OS

ESTADO CIVIL : CASADO

ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA : CAVIA 2783 MONTEVIDEO

NOMBRE COMPLETOS DE LOS PADRES : JOSE PEDRO ALGORTA Y GLORIA DURAN

ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA : ESTUDIANTE

FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLIC 30-10-73

UTILIZASE ESTE MEDIO DADO RAZON URGENTE VIAJE

CONURUARGE

5/9/83
12.45

31166

DIPCIA UY 6682MMM

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 726.

DPTO I PROCESADO 31-1-84

GINEBRA SETIEMBRE 12/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A072

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENORA LILIANA KAY CASELLA ACEVEDO, DIVORCIADA, NACIDA EN MVD EL 30.6.48, DE 35 ANOS, NATURAL, PROFESION AUXILIAR DE ENFERMERIA, C.I. NRO. 1224276, EXPEDIDA MVD EL 9.6.72, CREDENCIAL CIVICA BTB 13806 EXPEDIDA EN MVD EL 2.2.68, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 193023 EXPEDIDO EN MVD EL 7.12.73,

HIJA DE CARMELO Y DE ISIDORA, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. P. ESCUDER NUNEZ 2332 MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. HOSPITAL CLINICAS, SALIDA URUGUAY 14.3.74, ACTIVIDAD EN SUIZA AUXILIAR ENFERMERIA HOSPITAL ''LA PROVIDENCE'' - VEVEY

CONURUSUIZ

12 SET. 1983 8.30

004 311661

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 747

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 31-1-84

PARIS 12 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINP: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: RENOVACION

A349
PRESENTOSE SOLICITAR RENOVACION PASAPORTE:

MARIA CLARA FERNANDEZ DE ZUNINO
CIU NRO. 1.247.492 EXP. EN MDEO
CC. SERIE K.G.B. NRO. 7509
PASAPORTE NRO. 184864 EXP. 3/09/978 EN MDEO, PASAPORTE VENCIDO
27/09/942 EN PAYSANDU
40 A;OS
CASADA
JUAN CRUZ VARELA 3444
ESTHER ALGALARRONDA Y TEOFILO CAMILO FERNANDEZ
22/11/974

SECCION CONSULAR URUGALIA

12 SET. 983

005 31 1561

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 549.

D.P.T.I.

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 31-1-84

PARIS 5 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A336
PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

ANA AGNELLO GARCIA
CIU NRO. 1.737.374 EXP. EN MDEO.
PASAPORTE NRO. : 915258 EXP. EL 25/09/973 EN BARCELONA. PASAPORTE VENCIDO.
24 DE JUNIO DE 1972 EN MONTEVIDEO
11 A;OS
SOLTERA
BARTOLITO MITRE 2566
TEODORO AGNELLO RIOS Y MARIA ESTER GARCIA DE TASSENDE
SETIEMBRE DE 1973

5/8/83
1220

SECCION CONSULAR URUGALIA

31166

NNNN

DIT [illegible]

ZCZC RR MON
GVM 756

(57) [illegible] 31-1-84

ROMA, 12 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA- MONTEVIDEO

PRIORIDAD:REGULAR
DESTINO: PASAPORTES

A099
SOLICITASE RENOVACION DE PASAPORTE A NOMBRE DE:
SERGIO JOULE CANCELA MANZZONI

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7-6-33 EN MONTEVIDEO
EDAD: 50 AÑOS
ESTADO CIVIL: VIUDO
Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 646.296 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO
Nº DE CREDENCIAL CIVICA: EMB 12789
Nº DE PASAPORXTE: 040695 EXPEDIDO EN ROMA EL 28-9-78
ULTIMO DOMICILIO EN LA ROU.: FERMIN FERREIRA 1959
NOMBRE COMPLETO DEL PADRE: ANTONIO CANCELA MORENO
NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE: DOMINGA EMMA MANZZONI APOSSOLO
FECHA DE SALIDA DE LA ROU.: 1972
ULTIMA OCUPACION EN LA ROU.: TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CONSULADO ROMA

12/9 1145

31166

NNNN

DIPCIA UY 827

OV

DIPCIA UY 827

T

SYDNEY 1 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR

PRIORIDAD REGULAR

31-1-84

A-153

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A

581)RAMON VILLAR VACHET CIU 1206668 EXP MDEO 21-8-73
CC BHB 4047 PPTE 180577 EXP MDEO 2-7-73 REN SYD 31-10-78
NACIDO MDEO 27-8-49 EDAD 34 DIVORCIADO
SALIDA ROU 27-4-74 JOYERO
DOMICILIO ROU MARCELINO SOSA 2159 MDEO
PADRES:RAMON VILLAR Y DEOLINDA ANGELA VACHET

580)DANTE BERNARDO SARACHO ROMERO
CIU 914906 EXP MDEO 5-12-72
CC BDA 24109 PPTE 192640 EXP MDEO 30-11-73 REN SYD 13-7-79
NACIDO MDEO 26-6-39 EDAD 44CASADO
SALIDA ROU 30-5-74 COMERCIANTE
DOMICILIO ROU LINDORO FORTEZA 2762 MDEO
PADRES:ADEMAR SARACHO Y RITA ROMERO

579)BLANCA ISABEL MARTINEZ DA LUZ DE SARACHO
CIU 1101815 EXP MDEO 24-9-73
CC BBA 25137 PPTE 192644 EXP MDEO 30-11-73 REN SYD 13-7-79
NACIDO ARTIGAS 11-7-44 EDAD 39 CASADA
SALIDA ROU 13-3-74 LABORES
DOMICILIO ROU LINDORO FORTEZA 2762 MDEO
PADRES:ELEI MARTINEZ Y FERN[illegible] DA LUZ

008(A)

31168

578)NORMA RUTH BARZABAL BALDI DE ARELLANO
CIU 104007 EXP COLONIA 10-5-73
CC NKA 2929 PPTE 188024 EXP MDEO 3-10-73
NACIDA COLONIA 25-3-48 EDAD 35 CASADA
SALIDA ROU 5-6-74 LABORES
DOMICILIO ROU PARAJE RIACHUELO COLONIA
PADRES:EDUVINO BARZABAL Y ISABEL BALDI

577)DANILO ITALO ARELLANO VEGA
CIU 47109 EXP COLONIA 5-8-69
CC NKA 2797 PPTE 188019 EXP MDEO 3-10-73 REN SYD 8-2-79
NACIDO SAN JOSE 16-9-46 EDAD 36 CASADO
SALIDA ROU 5-6-74 EMPLEADO
DOMICILIO ROU PARAJE RIACHUELO S/N COLONIA
PADRES:SANTOS ARELLANO Y PETRONA VEGA

576)EMILIO PEREZ CHACON CIU 1636794 EXP MDEO 4/6/71
CC NO POSEE PPTE 185162 EXP MDEO 5-9-73 REN SYD 3-11-78
NACIDO MDEO 12-3-58 EDAD 25 SOLTERO
SALIDU ROU 30-4-74 ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU ASCASUBI 4658 MDEO
PADRES:ROSA DELIA CHACON Y EMILIO RUBENS PEREZ

575)JUAN GUALBERTO PERALTA QUESADA
CIU 1144977 EXP MDEO 1-4-74
CC EXTRAVIADA PPTE 264073 EXP MDEO 21-2-78
NACIDO MDEO 9-3-47 EDAD 36 CASADO
SALIDA ROU 23-4-79 DECORADOR DE AMBIENTES
DOMICILIO ROU ADRIAN TROITINO 1868 MDEO
PADRES:JUAN GUALBERTO PERALTA Y MARIA QUESADA

CONURUSYD

(8) 31166 5/9

DIPCIA UY 827

DIPLOMACIA- MONTEVIDEO

DESTINO: SECCION PASAPORTES PRIORIDAD: REGULAR

SOLICITASE AUTORIZACION RENOVAR O EXPEDIR PASAPORTES A:

A155

586) IRIS LUZ LIZARAZU SANTOS
CIU. 1226037 EXP. MVD. 7/3/974
CC BDD 1087 PPTE. 274490 EXP. MVD. 10/8/978
NACIDA MVD. 21/6/959 EDAD: 24 CASADA
SALIDA ROU 3/12/978 MODELISTA
DOMICILIO ROU EUSEBIO CABRAL 4170 MVD.
PADRES: AMERICO LUZ LIZARAZU E IRMA YOLANDA SANTOS.

587) SERGIO RICARDO DEMARIA VALLINO
CIU 1326440 EXP. MVD. 3/10/973
CC BDA 53642 PPTE. 209174 EXP. MVD. 10/1/74 REN.SYDNEY 9/3/79
NACIDO MVD. 23/2/954 EDAD: 29 CASADO
SALIDA ROU 4/3/974 ESTUDIANTE
DOMICILIO ROU ATENAS 3126 MVD.
PADRES: EMILIA YOLANDA VALLINO Y WALTER DEMARIA

585) ENRIQUE GUMERSINDO MOLINARI CARNEIBA
CIU 448.451 EXP. MVD. 6/11/971
CC ARB 2455 PPTE. 276529 EXP. MVD. 26/9/978
NACIDO CANELONES 7/1/915 EDAD: 68 CASADO
SALIDA ROU 21/1/979 JUBILADO
DOMICILIO ROU ITUZAINGO 1143 PANDO CANELONES
PADRES: JUAN MOLINARI Y MAURICIA CARNEBIA(FALLECIDOS).

584) ELVIRA HERNANDEZ GONZALEZ DE MOLINARI
CIU 20934 EXP. CANELONES 4/5/971
CC CHA 3890 PPTE. 157719 EXP. MVD. 3/6/971 REN. CANEL.29/11/77
NACIDA CANELONES 29/1/926 EDAD: 57 CASADA
SALIDA ROU 21/1/979 LABORES
DOMICILIO ROU ITUZAINGO 1143 PANDO CANELONES
PADRES: MIGUEL HERNANDEZ Y ELVIRA GONZALEZ (FALLECIDOS).

583) PATRICIA ALEXANDRA RODRIGUEZ FLORES
CIU 1731883 EXP. MVD. 22/5/973
CC NO POSEE PPTE. 185906(INCLUIDA EN PPTE. PADRE) EXP. MVD.12/3/7
3
REN. SYDNEY 6/8/979
NACIDA MVD. 20/9/972 EDAD: 10 SOLTERA
SALIDA ROU 6/3/974 SALIO DE ROU DE 2 ANOS
DOMICILIO ROU INSTRUCCIONES 1200 AP. 4 MVD.
PADRES: RAUL RODRIGUEZ Y MARTHA FLORES.

582) OSCAR WILMAN LEMOS SILVEIRA
CIU 743691 EXP. MVD. 9/2/973
CC BCA 21666 PPTE. 16486 (P. MVD. 29/2/972
NACIDO MVD. 20/3/936 EDAD 47 CASADO
SALIDA ROU 15/3/973 COMERCIANTE
DOMICILIO ROU RIVERA 2205 MVD.
PADRES: CARLOTA SILVEIRA Y JUAN LEMOS.

5/9

CONURUSYD

DDO
DIPCIA UY 827

311669

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 3/1-84

ZCZC RR MON
GVM 760

ESTOCOLMO 12 SETIEMBRE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE

A206: SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE
A SIGUIENTE CIUDADANO URUGUAYO:

A OMAR MAURICIO LEITON BARRETO
B NRO. 942.313 EXP. EN MONTEVIDEO 21-05-1968
C BJB 12217
D PASAPORTE NRO. 178376 EXP. EN MONTEVIDEO 14-05-1973
E 23-10-1940 - MONTEVIDEO
F 42 AÑOS
G CASADO
H GRAL. LEANDRO GOMEZ 2740 - MONTEVIDEO
I EUGENIO EDELMIRO LEITON
ELVIRA BARRETO
J 26 JULIO 1973
K JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO
L VIAJO DE MONTEVIDEO HACIA EUROPA TRABAJANDO
COMO ARTISTA.

RUEGASE URGENCIA EN VIRTUD DE QUE, PREVIO A SU CIRCULAR 117-G2, INFORMOSELE INTERESADO NO HABER DEMORA ALGUNA EN TRAMITE POR HABER SIDO EL DOCUMENTO RENOVADO FECHA POSTERIOR ABRIL 1975 Y NECESIDAD VIAJAR A LA BREVEDAD.

URUSTOCOL

12/9
1200

NNNN

010

31166

DIPCIA UY 327

SA

SYDNEY 31 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-152

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

574)ELSA ROSARIO ALVAREZ CAMENARA
CIU 1302178 EXP MDEO 17-1-72
CC BAB 35929 PPTE 181978 EXP MDEO 25-7-73 REN SYD 11-10-78
NACIDA MDEO 29-1-51 EDAD 32 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 31-10-73 EMPLEADA
DOMICILIO ROU FELICIANO RODRIGUEZ 3356 MDEO
PADRESELSA CAMENARA Y LUIS ALVAREZ

573)OSCAR ULISES HEIJO PEREZ
CIU 1562783 EXP MDEO 17-8-70
CC OBA 3328 PPTE 162771 EXP MDEO 3-12-71
NACIDO SAN JOSE 28-11-40 EDAD 42 ANOS CASADO
SALIDA ROU 11-8-73 CARPINTERO
DOMICILIO ROU CAMINO ALVAREZ 5995 MDEO
PADRES:OSCAR HEIJO Y BLANCA PEREZ OLAVE

572)ANA JULIA MAIDANA DE CARDOZO
CIU 1204324 EXP MDEO 10-7-73
CC BDA 35040 PPTE 182658 EXP MDEO 3-8-73 REN SYD 27-5-80
NACIDA PAYSANDU 17-5-40 EDAD 43 ANOS CASADA
SALIDA ROU 17-7-74 LABORES
DOMICILIO ROU LOCARNOS 3545 MDEO
PADRES:NO RECONOCIDA POR SU PADRE Y MADRE:CELESTE MAIDANA

571)LOURDES JANET CARDOZO MAIDANA
CIU 1735659 EXP MDEO 10-7-73
CC NO POSEE PPTE 182658(INCLUIDA PPTE SU MADRE) EXP MDEO 3-8-73
REN SYDNEY 27-5-80
NACIDA MDEO 25-6-69 EDAD 14 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 17-7-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU LOCARNOS 3545 MDEO
PADRES:WALTER CARDOZO Y ANA MAIDANA

556)ANTONIO CORTAZO GALARDO
CIU 664874 EXP MDEO 26-1-78
CC BDA 13138 PPTE 183154 EXP MDEO 10-8-73 REN SYD 29-9-78
NACIDO MDEO 14-5-25 EDAD 58 ANOS CASADO

SALIDA ROU 14-6-78 EMPLEADO
DOMICILIO ROU MATEO CORTEZ 5231 MDEO
PADRES:DOMINGO CORTAZO Y MAGDALENA GALARDO

472)JUAN JOSE CIAVAZZA CASALES
CIU 1334322 EXP MDEO 28-5-7
CC EXTRAVIADA PPTE 213633 E. MDEO 11-3-74
NACIDO MDEO 15-6-49 EDAD 34 CASADO
SALIDA ROU 20-9-74 PINTOR
DOMICILIO ROU RIVERA 2175 MDEO
PADRES:JUAN CARLOS CIAVAZZA Y MARIA AIDA CASALES

CONURUSYD

31/8

WNM 397
NUEVA YORK, 30 DE AGOSTO DE 1983.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD EXPEDIR PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

28862- CONSULADO DE DISTIRTO EN NUEVA YORK, SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACIN SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTES PASAPORTES:

1-NUMERO DE ORDEN 321/8-A) ALEJANDRA DANIELA PINTADO PARETA, B) EXTR. C) NO TIENE. D) 125144, INCLUIDA EN PASAPORTE MATERNO. E) MONT. 1/9/62, F) 20, G) SOLTERA, H) GUAVIYU 2457, MONT., I) NELSON PINTADO Y LIRIA PARETA, J) 5/73, K) ESCOLAR. L) AUTORIZACION ANTERIOR 169 DE 28/8/82, VENCIDA28/2/83,

2-NUMERO DE ORDEN 322/8-A) MAGGY VIVIAN PINTADO PARETA, B) EXTR. C) ECTR. D) 125.144, INCLUIDA EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. 27/12/64, F) 18, G) SOLTERA, H) GUAVIYU 2457, MONT., I) NELSON PINTADO Y LIRIA PARETA, J) 5/73, K) ESCOLAR, L) AUTORIZACION 169 DE 28/9/82 VENCIDA 28/2/83.

CONURUESTA.

012/12 31166

PARIS 10 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DECION. AL. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: [illegible]

A.31
PRESENTARONSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

A) EDGAR ALBERTO LICCIDINI [illegible]
B) NRO. 1.017.211 EXP. MDEO EL 9/02/971
C) [illegible] NRO. 29,70
D) PASAPORTE [illegible] NRO. [illegible] EXP. MDEO EL 26/10/982
E) 10/12/946 EN MDEO
F) 36 AÑOS
G) CASADO
H) [illegible] 1125 APTO. 149 - RIVERA
I) [illegible] Y [illegible]
J) 15/12/982
K) MUSICO

A) MONICA MARIA RIET BUSTAMANTE DE CARRATO
B) NRO. 1.294.161 E.T. MDEO EL 14/03/972
C) NRO. [illegible] NRO. 8017
D) PASAPORTE EXTRAVIADO EXP. EN MDEO EN 1967
E) 29/05/950 EN MDEO
F) 32 AÑOS
G) CASADA
H) CORONEL 4297 - MDEO
I) [illegible] Y JORGELINA
J) AGOSTO 1972
K) LABORES

A) SERGIO MINIKES CARDONE
B) EXTRAVIADA
C) EXTRAVIADA
D) PASAPORTE COMPLETO NRO. 251679 EXP. MDEO EL 02/11/981 EN PARIS
E) 17/09/952 EN MDEO
F) 31 AÑOS
G) CASADO
H) JOSE ELLAURI 1103 - MDEO
I) MARK MINIKES Y WALKYRIA CARDONE
J) 1979
K) ESTUDIANTE
L) SR. MINIKES AGRADESE UNA PRONTA RESPUESTA YA QUE MOTIVOS TRABAJO (ENCARGADO DEPTO. COMERCIAL FIRMA FRANCESA DE PERFORACIONES PETROLERAS ''SCHLUMBERGER'' EN YAKARTA - INDONESIA DEBE VIAJAR PERMANENTEMENTE Y VISAS EXIGIDAS LLEVAN RAPIDAMENTE SU PASAPORTE.

001/14

[illegible] CONSULAR URUGUAYA

PARIS [illegible] DE AGOSTO DE 19[illegible]
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

✓ C/L
Dpto I

PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

[illegible]) WALDEMAR DONO ALMIRON / 1
[illegible]) EN R.O.U.
C) EN R.O.U.
[illegible]) PASAPORTE VENCIDO NRO. 183.171 EXP. 9/08/973 EN MDEO
[illegible]) 18/12/95[illegible] EN MDEO
[illegible]) 32 A[illegible]
G) CASADO
[illegible]) ELIAS REGULES 47[illegible] - MDEO
[illegible]) WALTER DONO Y HAYDEE ALMIRON
[illegible]) AGOSTO 1973
[illegible]) EMPLEADO

SECCION CONSULAR URUGALIA

311674

002

23/11/83
BR

GINEBRA, AGOSTO 1983.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

Apto I

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENORA LIDIA ALVAREZ. DIVORCIADA. NACIDA EN MVD EL 12.1.40 DE 43 ANOS. NATURAL. PROFESION AUXILIAR DE ENFERMERIA. CI NRO. 1 360 169 EXPEDIDA MVD EL [illegible]. CREDENCIAL CIVICA BAB 3793 EXPEDIDA EN MVD EL 14.5.58. SITUACION DE FAMILIA 2 HIJOS. HIJA DE JOSEFINA ALVAREZ. ULTIMO DOMICILIO ROU ISLA DE FLORES 1446 AP. 5 MVD. ULTIMO TRABAJO ROU: HOSPITAL DE CLINICAS. SALIDA URUGUAY [illegible]. ACTIVIDAD EN SUIZA AUXILIAR DE ENFERMERIA EN PAVILLON DE HOTTEX A BLONAIS.-

CONURUSUIZ

31167

DEP. III
23/19/83
BR

GINEBRA, AGOSTO [illegible]
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

Dpto I

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENOR CARLOS OMAR DUARTE ASCONA. CASADO. NACIDO EN MVD EL 22.4.60 DE 23 ANOS. NATURAL. PROFESION EMPLEADO. C.I. NRO. 1 711 284 EXPEDIDA MVD EL 7.11.72. CREDENCIAL CIVICA NO TIENE. NOMBRE DEL CONYUGE SUSANA SUMA. SITUACION DE FAMILIA: 1 HIJO. HIJO DE OMAR Y DE CARMEN. ULTIMO DOMICILIO ROU LANCASTER 4376 MVD. ULTIMA ACTIVIDAD ROU: LICEO 13 - MVD. SALIDA URUGUAY NOVIEMBRE 77. ACTIVIDAD EN SUIZA EMPLEADO DE NESTLE S.A. A CULLY.=

CCNURUSUIZ

NNNN

004

31167

19 AGO. 1983

DPTO. I
23/12/83
PROCESADO
B12

GINEBRA, AGOSTO 17/1983.- CEB
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

Apto I

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENOR CARLOS ESTEBAN SUBIRAN ALBORNOZ. SOLTERO, NACIDO EN MVD EL 2.7.54 DE 29 ANOS. NATURAL. PROFESION EMPLEADO. C.I. NRO. 1 600 361 EXPEDIDA MVD EL 5.4.78. CREDENCIAL CIVICA BBB 29 132 EXPEDIDA EN MVD EL 12.9.72. PASAPORTE ANTERIOR NRO. 187 139 EXPEDIDO EN MVD EL 25.9.73. HIJO DE ALFREDO CARLOS Y DE AMALIA AMERICA. ULTIMO DOMICILIO ROU J. SPIKERMAN 2220 - MVD. ULTIMA ACTIVIDAD ROU: LICEO 14 - MVD. SALIDA URUGUAY DIC. 74. ACTIVIDAD EN SUIZA: PINTOR PARA E. GRABEN DE ZERMATT.=

C O N U R U S U I Z

005 31167

23/12/83
BR

DIPCIA UY 6682
[illegible]

DIPCIA UY 6682

ZCZC BRU115 TPL217 05776 2D
UYMO CN BRSP 222
SAOPAULO/SP 73/67 09 1345 PG-1 55/51

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A240-G COMUNICAMOS QUE ELSA GLADYS BROCAL DE BARCUT
VIAJARA DIA 11.08.83 CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO POR
VENCIMIENTO SU DOCUMENTACION STOP INTERESADA VIAJA VIA TTL POR
FRONTERA CHUY STOP NACIDA SORIANO 15.3.41 STOP HIJA DE JOSE SABRINO
BROCAL Y CELMIRA [illegible] STOP CIU N/S 1.275.884 DE MONTEVIDEO

COL A240-G 11.08.83 15.3.41 1.275.884

Dpto I

TPL217 05776 2D ETAT DIPLOMACIA PG-2 16/16

(VENCIDA) STOP CREDENCIAL CIVICA MFA 6585 STOP ULTIMA SALIDA DE
REPUBLICA ABRIL 1972 STOP
CONSULSPAULO 9.8.83

COL 6585 1972 9.8.83

008 311674

DEP. I
23/8/83
B.R

PARIS 9 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

G42

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION AC. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A287
PRESENTARONSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

Dpto I

A) MARIA MERCEDES DENIS REAL DE AZUA
B) NRO. 1.192.476 EXP. MDEO
C) AZD NRO. 7224
D) PASAPORTE: NUNCA TUVO
E) 30/12/951 EN MDEO
F) 31 AÑOS
G) DIVORCIADA
H) ELLAURI 1196- MONTEVIDEO
I) MAXIMO DENIS FLERQUIN Y CELIA REAL DE AZUA
J) 7/12/974
K) PROFESORA DE INGLES
L) LA INTERESADA SOLICITA LA PRESENTE AUTORIZACION A EFECTOS DE QUE LE PUEDA SER EXPEDIDO UN PODER GENERAL, QUE AL NO SER ASI LE OCASIONARA GRAVES PERJUICIOS ECONOMICOS.

A) JORGE NELSON TRAJANTE
B) 1.343.019 EXP. MDEO EL 16/08/971
C) ACB NRO. 6929
D) PASAPORTE VENCIDO NRO. 195.953 EXP. 4/09/973 EN MDEO.
E) 17 OCTUBRE 1953 EN MDEO
F) 29 AÑOS
G) SOLTERO
H) CONSTITUYENTE 17[illegible]7 . APTO. 5 - MDEO
I) VALENTIN TRAJANTE Y ELIDA MERCEDES CROCCO DE TRAJANTE
J) 14 MARZO 1977
K) MUSICO.

SECCION CONSULAR URUGALIA

007

31167

-8 [illegible] 1983

NNNN

23/8/83

BR

[illegible]

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

WASHINGTON D.C., 8 DE AGOSTO DE 1983

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES (SECCION PASAPORTES)

==

PRIORIDAD: URGENTE

A/18- SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA RENOVAR-EXPEDIR SIGUIENTES PASAPORTES:

Dpto I

A) RAQUEL DAVILA
B) 1591174, MONTEVIDEO 29/11/79
C)
D) 215213, EXP. EN MONTEVIDEO EL 12/11/74, SIN RENOVAR.
E) MONTEVIDEO, 31/8/58
F) 24
G) SOLTERA
H) [illegible]
I) [illegible] DAVILA Y LOLA RODRIGUEZ DE DAVILA
J) [illegible]/11/74
K) ESTUDIANTE
)

A) ANGEL FERNANDO ISSTO APAZZI
B) 1[illegible], MONTEVIDEO
C) [illegible]A 54229
D) 21[illegible]14, EXP. EN MONTEVIDEO EL 19/10/74, SIN RENOVAR
E) MONTEVIDEO, [illegible]/1[illegible]/56
F) 27
G) CASADO
H) [illegible] 3171
I) ANGEL [illegible] ISSTO Y MIRTHA [illegible]
J) 4/79
K) EMPLEADO
L)

DPTO. I
PROC.
(34)

008(A)

311187

A) MIGUEL ANGEL ESPINDOLA LAGO
B) 18992, TREINTA Y TRES
C) FAA 25619
D) 184922, EXP. EN MONTEVIDEO 23/8/73 Y RENOV. EN CARACAS 5/12/78
E) TREINTA Y TRES, 6/2/47
F) 34
G) CASADO
H) JUAN SPICKERMAN 478, TREINTA Y TRES
I) ASIUL ESPINDOLA Y SULPICIA LAGO
J) 8/10/73
K) EMPLEADO
L)

A) HAGAPIG TANIELIAN YOMBALAKIAN
B) 721676, MONTEVIDEO
C) DLB 16196
D) 254947, EXP. EN MONTEVIDEO 5/7/77
E) MONTEVIDEO, 28/11/34
F) 47
G) CASADO
H) VILARDEBO 2080
I) ARTURO TANIELIAN Y ROSA YOMBALAKIAN
J) 1/10/77
K) EMPLEADO
L)

A) LIDIA MARGOT MEDINA ANTUNEZ DE TANIELIAN
B) 1304446, MONTEVIDEO
C) BSA 19882
D) 257910, EXP. MONTEVIDEO 21/9/77
E) MONTEVIDEO, 20/4/49
F) 33
G) CASADA
H) VILARDEBO 2080
I) PEDRO MEDINA Y PURA ROSA ANTUNEZ
J) 6/6/78
K) LABORES
L)

31157

083 (B)

A) MARIA SONIA PINTOS IGUINI DE ESPINDOLA
B) 21959, TREINTA Y TRES
C) FAA 24983
D) 184021, EXP. MONTEVIDEO 23/8/73 Y RENOV. CARACAS 10/12/78
E) TREINTA Y TRES, 15/12/46
F) 35
G) CASADA
H) [illegible] 146, TREINTA Y TRES
I) FEDERICO PINTOS Y NIDIA IGUINI
J) [illegible]
K) AMA DE CASA
L)

[illegible]

CONT. UNO

A) ELISA STEINBERG KOLODNA
B) [illegible], MONTEVIDEO
C) AND [illegible]
D) [illegible], EXP. MONTEVIDEO 28/2/74 Y RENOV. N. YORK 4/4/79
E) MONTEVIDEO, 14/10/46
F) [illegible]
G) CASADA
H) RIO BRANCO 1111
I) JOSE [illegible] Y REGINA KOLODNA DE STEINBERG
J) 3/78
K) LABORES
L)

A) GRACIELA N.C. HERNANDEZ FERNANDEZ DE HAIM
B) 505727, MONTEVIDEO
C)
D) [illegible], EXP. MONTEVIDEO 6/7/78
E) MONTEVIDEO, 19/9/42
F) [illegible]
G) CASADA
H) JOSE MARTI [illegible]
I) RODOLFO GUILLERMO [illegible] Y [illegible]
DE HERNANDEZ

009 (A)

31167

J) 29/1/83
K) EMPLEADA
L)

A) MARIA LOURDES SAFRIKA DE MOLINE
B) 1645199-3, MONTEVIDEO
C) DMA 23992
D) 275197. EXP. MONTEVIDEO 29/8/78
E) MONTEVIDEO, 29/2/60
F) 23
G) CASADA
H) RAMON ESTOMBA 3676
I) HECTOR MARIA SAFRIKA Y JOSEFINA COYRET
J) 22/8/82
K) ESTUDIANTE
L)

A) ANA MARIA KONAY HERNANDEZ
1.523.416 EXP EL 25/11/69 EN MONTEVIDEO
C) NO TIENE
D) 174911 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 17/1/1973
E) MONTEVIDEO 12/8/1957.
F) 26
G) SOLTERA.
H) SAN MARTIN 2461.
I) MARIO RUBEN KONAY Y MAURA NELIS HERNANDEZ
J) 29/10/1973.
K) ESTUDIANTE
L)

CONURUWASHI

31167

005 (B)

NNNN

23/12/83

DIPCIA UY 6682
222[illegible] AR
BUENOS AIRES , 3 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES
SECCION PASAPORTES

PRIORIDAD : REGULAR

Dpto I

A177 - PRESENTOSE CONSULADO BAIRES SOLICITANDO RENOVACION PASAPORTE ELISA FILIPOFF MIJAILONA CUYOS DATOS PERSONALES SON LOS SIGUIENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS : ELISA FILIPOFF MIJAILONA
NRO. DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR SU EXPEDICION :
527.117 EXP. EN MONTEVIDEO EL 13-12-774
SERIE Y NUMERO DE LA CREDENCIAL CIVICA :
AEA NO. 5716
NUMERO DEL PASAPORTE Y FECHA Y LUGAR SU EXPEDICION :
036117 EXP. EN BUENOS AIRES EL 14-7-1975
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO :
FLORIDA 22-6-25
EDAD : 58 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA : LAGOMAR - CANELONES
NOMBRES COMPLETOS DE AMBOS PADRES :
BASILIO FILIPOFF Y MARIA MIJAILONA
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA : 1974
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA : AMA DE CASA
TODA OTRA INFORMACION QUE SE CONSIDERE UTIL O NECESARIA :
DNI. ARGENTINO 92.156.165 EXP 13-5 1974, PERMANENTE .

UTILIZASE ESTE MEDIO DADO GRAVEDAD FAMILIAR .

CONURUARGE

8/8
19:35

311673

ZCZC RR MON
GVM 984.

GINEBRA, AGOSTO 16/1983.= GPG
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A05º =

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENOR MATIAS CLAUDE GONZALEZ SCHMIT. SOLTERO, NACIDO EN GINEBRA (SUIZA) EL 25.7.83. HIJO DE PADRE URUGUAYO. HIJO DE EDUARDO GONZALEZ GUYER, REFUGIADO, NACIDO MONTEVIDEO 19.6.55 Y DE CHANTAL SCHMIT, FRANCESA.=

16/8 9.00

C O N U R U S U I Z

NNNN 011 31167

23/12/83
BR

MEXICO AGOSTO 15/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A069
DANIEL ROBERTO BARTOLOTTA PEREYRA
CIMDEO 1136130
NACIDO MDEO. 9/1/55
HIJO DE ROBERTO JAIME BARTOLOTTA Y MARIA MERCEDES PEREYRA
ARAMBERRY
CASADO CON MARIA TERESA RAMOS LOPEZ
2 HIJOS
FUTBOLISTA
ULTIMO DOMICILIO MDEO: MARIA ESPINOLA 1481
ULTIMO TRABAJO: CLUB A. DEFENSOR
SALIO RPCA: 5/7/1975
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 175746
DADO MDEO. 7/3/73

CONURUAZTE

1240
15/8/83

012 311673

MEXICO AGOSTO 15/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A073
ISABEL JUDITH DE LOS SANTOS GATTO
CIMDEO 1795410-1
NACIDA MDEO. 20/12/67
HIJA DE ALFONSO DE LOS SANTOS E ISABEL DOMINGA GATTO BARRIOS
SOLTERA
ESTUDIANTE
ULTIMO DOMICILIO MDEO: PEDRO RICALDONI 3749
SALIO RPCA: 13/8/82
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR ESTAR INCLUIDA EN PASAPORTE
MATERNO 333999 DADO MDEO. 19/1/81

CONURUAZTE

1740
15/8/83

013

311671

ZCZC RR MON
GVM 728..

AMBERES, EL 3/8/1983

CM

DE: CONSULADO GRAL.DEL URUGUAY EN AMBERES (BELGICA)
PARA: DEPARTAMENTO CONSULAR - SECCION PASAPORTES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Dpto I

NO. AEROGRAMA: 36

TRAMITE : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE
PRIORIDAD : REGULAR

NOMBRES Y APELLIDOS: ENRIQUE KELIJMAN LASCHOVER
CEDULA DE IDENTIDAD: NO.1.381.834-EXP.MVIDEO. EL 29/1/82
CREDENCIAL CIVICA : SERIE AIB - NO.6026
PASAPORTE NO.192940 - FECHA EXPEDICION: 06/12/1973 -LUGAR:MVDEO
RENOVADO EN JERUSALEM (ISRAEL) EL 21/02/1979
FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: 30/05/1956 EN MONTEVIDEO
EDAD: 27
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL PADRE: ISRAEL KELIJMAN NEMIROVSKY
NOMBRE DE LA MADRE: FANNY LASCHOVER DE KELIJMAN
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 18/03/1974
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: EMPLEADO
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: AV. DEL LIBERTADOR BR.GRAL.
LAVALLEJA NO.1641/904 (EX AGRACIADA) MONTEVIDEO.

C O N U R U B E L

014/14 311674

- 3 AOU. 1983

NNNN

4/11

DER I
PROCESADO
12-12-83

ZCZC RR MON
GVM 725.

PARIS 3 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A286
PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

A) CARLOS MARIA AMORIN AGUIRRE
B) NRO. 1.319.894 EXP. MDEO
C) NUNCA TUVO
D) PASAPORTE VENCIDO NRO. 914883 EXP. 16/5/73 EN SANTIAGO DE CHILE
E) 28 DE ABRIL DE 1954 EN MONTEVIDEO
F) 29 AÑOS
G) SOLTERO
H) 18 DE JULIO 1783 - MONTEVIDEO
I) JULIO ROBERTO AMORIN SOSA Y OLHGA MABEL AGUIRRE OTEGUI,
J) AGOSTO DE 1972
K) PERIODISTA.

SECCION CONSULAR URUGALIA

Dpto I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 31168

931/11

NNNN

CLASIFICACION [illegible] PRIORIDAD ABSOLUTA

CIFRADO

~~CIFRADO~~ ~~CLARO~~ Nº 109552

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION 3/8/83 1545	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C 128 62
PROCEDENCIA PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cortez	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUPAULO-SAN PABLO FECHA 3 de agosto de 1983.

REFSU 0229G2 CONSULTADO MINISTERIO DEL INTERIOR RECONSIDERO NO AUTORIZANDO EXPEDICION O RENOVACION DE PASAPORTE A LUIS ALBERTO COSTA BONINO./

DIPLOMACIA. Dpto I

002 311681

FIRMA DEL CIFRADOR | FIRMA DEL RECEPTOR

SYDNEY AUSTRALIA
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-123

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES:

434)EDELMA RAMIREZ CARRASCO DE ROSSO CIU 1181584
CC BNB 27372 PPTE 160244 EXP MDEO 30-8-71 REN SYD 4-5-79
NACIDA TREINTA Y TRES 11-7-42 CASADA
SALIDA ROU 9-10-71 LABORES
DOMICILIO ROU NANTES 3516 AP 2 MDEO

435)JAVIER JORGE ROSSO RAMIREZ CIU 1261063
CC NO POSEE PPTE 160244(INCLUIDO PPTE MADRE) EXP MDEO 30-8-71
REN SYD 4-5-77 NACIDO MDEO 22-4-67 SOLTERO
SALIDA ROU 9-10-71 SALIO DE 4 ANOS
DOMICILIO ROU NANTES 3516/2 MDEO

436)NIBIA MERCEDES GOMEZ DEL RIO CIU 1019767
CC BUB 15164 PPTE 192599 EXP MDEO 30-11-73
NACIDA MDEO 14-7-44 SOLTERA
SALIDA ROU 23-1-75 EMPLEADA
DOMICILIO ROU HEREDIA 4192 MDEO

437)MERCEDES DEL RIO PEREZ DE GOMEZ CIU 770510
CC BUB 15165 PPTE 206384 EXP MDEO 28-3-74
NACIDA MDEO 2-6-17 VIUDA
SALIDA ROU 18-7-75 LABORES
DOMICILIO ROU HEREDIA 4192 MDEO

438)DARCY ROVIRA GONZALEZ CIU 953369
CC BVA 16276 PPTE 189472 EXP MDEO 22-10-73 REN SYD 29-3-79
NACIDO CERROLARGO 11-6-38 SOLTERO
SALIDA ROU 1-9-74 TEXTIL
DOMICILIO ROU JOSE MARMOL 231 MDEO

439)MONICA ELIZABETH LEMOS ASTENGO CIU EXTRAVIADA
CC NO POSEE PPTE 164853(INCLUIDA PPTE MADRE) EXP MDEO 29-2-72
REN SYD 13-3-79 NACIDA MDEO 23-8-64 SOLTERA
SALIDA ROU 16-8-73 ESCOLAR
DOMICILIO ROU RIVERA 2205 MDEO

440)RICARDO DANIEL LEMOS ASTENGO CIU EXTRAVIADA
CC NO POSEE PPTE 164853(INCLUIDO PPTE MADRE) EXP MDEO 29-2-72
REN SYD 13-3-79 NACIDO MDEO 7-3-67 SOLTERO
SALIDA ROU 16-8-73 ESCOLAR
DOMICILIO ROU RIVERA 2205 MDEO

441)CLAUDIA JANET LEMOS ASTENGO CIU EXTRAVIADA
CC NO POSEE PPTE 164853(INCLUIDA EN PPTE MADRE) EXP MDEO 29-2-72
REN SYD 13-3-79 NACIDA MDEO 21-11-69 SOLTERA
SALIDA ROU 16-8-73 ESCOLAR
DOMICILIO ROU RIVERA 2205 MDEO

CONURUSYD

Depto I

13/12/83

(57) 19/12/83

MEXICO AGOSTO 4/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

A067
ISABEL WEINBERGER WEISZ DE STOLOWICZ
- CIMDEO 1154556
- CC AA45410
- NACIDA HUNGRIA 30/3/25
- HIJA DE IGNACIO WEINBERGER ROTH Y LEONOR WEIZ WEINBERGER
- CASADA CON BERYSZ LEON STOLOWITZ. 2 HIJOS
- LABORES
- ULTIMO DOMICILIO MDEO: CARAMARU 5520
- SALIO RPCA: 20/2/82
SOLICITA RENOVACION PASAPORTE 275215 DADO MDEO 29/8/78

CONURUAZTE

Dpto I

ES TODO
AKI EDUARDO
PLS COMO Y KIEN REC+?HHHHHHHH
HORA LOCAL 9:24
SALUDOS A LA BARRA
BYBYBYBY
o
DIPCIA UY 6632
1771396 URUNE
1125 08/05
VIA TRT

004

311681

DEP. I
PROCESADO

MEXICO AGOSTO 4/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

A066
JUAN PEDRO IRAZABAL HORONOZ
- CICOLONIA 45076
- CC NCB11530
- NACIDO ROSARIO (COLONIA) 15/9/45
- HIJO DE AGUSTIN IRAZABAL FIGUEREDO Y RAMONA HORONOZ PEREZ
- CASADO CON MARISABEL MOURELLE MANCINI. SIN HIJOS
- INGENIERO QUIMICO
- ULTIMO DOMICILIO MDEO: LARROBLA 924 AP.6
- ULTIMO TRABAJO: GRAFEX
- SALIO RPCA: 11/8/75
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 183595
DADO MDEO. 16/8/73 Y RENOVADO MEXICO 12/6/78

Dpto I

5/8/83

CONURUAZTE

005 311681

(S)

17-12-83

DIPCIA UY 6682
DIPCIA UY 6682
1771396 URUME

MEXICO AGOSTO 4/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

A065
MARISABEL MOURELLE MANCINI DE IRAZABAL
- CIMDEO 1178259
- CC BZB370=8
- NACIDA MDEO. 23/2/50
- HIJA DE JOSE MARIA MOURELLE MUIÑO Y EMA MANCINI MARTINEZ
- CASADA CON JUAN PEDRO IRAZABAL HORONOZ. SIN HIJOS
- DOCTORA
- ULTIMO DOMICILIO MDEO: LARROBLA 924 AP.6
- SALIO REPCA: 13/9/75
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 183584
DADO MDEO 16/8/73 Y RENOVADO MEXICO 12/6/78

CONURUAZTE

Dpto 5

JG 5/8/83 n250

008 311681

NUMERO YOLANDA PAPA NUNEZ

[illegible] C) BEA 28316. D) 179214 MONT. 19 [illegible]/73. E) MONT. 9/8/42. F) [illegible] [illegible]

11-NUMERO DE ORDEN [illegible] - A) PEDRO WALTER ESPINDOLA. B) MONT. [illegible]. C) BLA 15438. D) 177529. MONT. [illegible]. E) COLONIA [illegible], F) [illegible], G) CASADO, H) CALLE [illegible], MONT., I) [illegible] DELA, J) 1969, K) MECANICO.

12-NUMERO DE ORDEN [illegible]-A) WALTER [illegible], B) MONT. 1.999.491, C) [illegible] 8664, D) 178592, MONT. 17.5.73, E) CANELONES 22/11/41, F) [illegible], G) CASADO, H) [illegible], I) [illegible] DUQUE Y ANTONIA [illegible], J) 8/69, K) [illegible].

13-NUMERO DE ORDEN 211/7- A) MAFALDA NENETA CACERES MORENO, B) 1,135.596, MONT., C) QAA 12041, D) 171.576, MONT. 8/11/72, E) FLORIDA 1/1/24, F) 59. G) DIVORCIADA, H) JUAN PAULLIER 1072. I) JACINTO CACERES Y FRANCISCA MORENO, J) 6/73, K) LABORES.

14-NUMERO DE ORDEN 214/7-A) MARIS ZELIS SANCHEZ CIPRIANI, B) NO CANELONES 195.127, C) NO TIENE, D) NO TIENE, E) CANELONES 1/7/63. F) 29, G) CASADA, H) NO RECUERDA , I) EMA CIPRIANI Y JUAN SANCHEZ, J) 5/74, K) ESCOLAR.

15-NUMERO DE ORDEN 217/7-A) MANUEL UBALDO BERGERO BATISTA, B) 1.712.165 MONT., C) CFA 11713. D) 191914, MONT. 9/11/73, RENOVADO EN NUEVA YORK, 1/6/79 E) MONT. 18/12/37, F) 45. G) CASADA, H) LUIS BRAILE 2893,MONT. I) JESUS BERGERO Y RAMONA BATTISTA, J) EMPLEADO.

16-NUMERO DE ORDEN 219/7-A) MARIEL CARINA PEREIRA PANDINO, B) NO TIENE, C) NO TIENE, D) 089.208, NUEVA YORK, 2/8/77. E) MONT. 29/12/70, F) 12, G) SOLTERA, H) GIBRALTAR 1908 AP. 5, MONT., I) LOLITA SUSANA PANDINO Y JULIO CESAR PEREIRA, J) 1979, K) PRE-ESCOLAR. L) INCLUIDA EN PASAPORTE MATERNO.

17-NUMERO DE ORDEN 220/7-A) LUISA GONZALEZ, B) 749.922 MONT. C) DNA 19979, D) 15[illegible]86, MONT. 21/4/71, E) TACUAREMBO 19/8/99, F) 84, G) VIUDA, H) TAORMINA, 2328, MONT. I) ATANASIO GONZALEZ, Y ANTONIA FERNANDEZ,, J) 1971, K) JUBILADA,

18-NUMERO DE ORDEN 221/7-A) MARTIN ISIDORO CACERES IBARRA, B) 1,238.869, MONT. C) GIA 2156, D) 234.151, MONT. 4/77, EXTRAVIADO, E) DURAZNO 1.10.42, F) 40, G) DIVORCIADO, H) FRANCISCO LLAMBI (NO RECUERDA NUMERO) MONT., I) ISIDORO CACERES Y JULIA IBARRA. J) 7/8/77, K) COMERCIANTE,

19-NUMERO DE ORDEN 222/7-A) GUZMAN PARODI HERNANDEZ, B) MONT. 739.781, C) NUEDOS 7952, D)013945, NUEVA YORK 7/12/72, E) [illegible], [illegible], F) 53, G) CASADO, H) CANSTA 2858 AP.5. [illegible], MONT., I) [illegible] PARODI Y MARGARITA HERNANDEZ, J) 30/3/67, K) EMPLEADO.

20-NUMERO DE ORDEN-223/7-A) CLELIA LOPEZ REBAGAN DE PARODI, B) 889109, MONT. [illegible] 10973, D) 013946, NUEVA YORK 7/12/72. E) MONT. 15/6/33, F) [illegible], G) CASADA, H) [illegible] AP.5, [illegible] I) GANDALICIA LOPEZ Y MARIA REBAGAN, J) 30/3/67, K) LABORES.

CO 7(A)

ZCZC RR MON
WTM 978

CONTINUACION 1

(SE)

17/[illegible]/83

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 199/7-A) BLANCA NELLY DA SILVA FAGUNDEZ DE MELCHIORRE, B) 1.397.595, EXTR. C) EXTR. D) 941795 NUEVA YORK 14/11/79, E) TACUAREMBO 14/6/49, F) 34, G) CASADA, H) BILBAO 1391, MONT. I) TIBURCIO DA SILVA Y MARIA NIEVES FAGUNDEZ, J) 1/76., K) LABORES.

2-NUMERO DE ORDEN 205/7-A) NILDA ROSA CORTAZZO MESORIO DE CARLOSENA, B) 242020,MONT. C) DJB 4679, D) 264998, MONT. 8/3/78, E) MONT. 17/12/13, F) 69, G) VIUDA, H) CUFRE 2917, MONT. I) JUAN CORTAZZO E ISABEL MESORIO, J) 5/81. K) JUBILADA.

3-NUMERO DE ORDEN 209/7-A) MARIA CRISTINA ORTIZ, B) MONT. 1.428.792, C) RDD 13799, D) 216544, MONT. 10/12/74, E) DURAZNO 8/1/51, F) 32, G) CASADA. H) CHARRUA 2632 AP. 2, MONT. I) ANDELIDA ORTIZ, J) 9/75. K) EMPLEADA.

4-NUMERO DE ORDEN 212/7-A) BRAULIO MEDARDO RODRIGUEZ SILVA, B) 1.342.581, MONT. C) ABA 4965, D) 941.728 NUEVA YORK 26/9/78, E) COLONIA 17/3/42. F) 41, G) CASADO, H) ISLA DE FLORES 1589, MONT. I) JOSE BRAULIO RODRIGUEZ Y FELICIA SILVA, J) 11/3/69. K) ESTUDIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN 215/7- A) SARA PINON PITA DE GOMEZ, B) 633.237, MONT. C) AUB 2013, D) 248421, MONT. 10/3/77, E) MONT. 2/1/13. F) 79, G) DIVORCIADA, H) CANELONES 761 AP. 14, MONT.. I) ANTONIO PINON Y AMALIA PITA, J) 12/77, K) JUBILADA.

6-NUMERO DE ORDEN 216/7-A) YOLANDA ESTHER PERDOMO NOVA, B) MONT. 1.949.684, C) EXTR. D) 259.394 MONT. 22/11/77, E) MONT. 11/6/51, F) 32, G) SOLTERA, H) PUNTA DE [illegible], MONT., I) [illegible] PERDOMO Y [illegible], J) [illegible], K) [illegible].

7-NUMERO DE ORDEN [illegible]/7-A) [illegible], B) CANELONES 1[illegible].1[illegible], C) EXTR. D) [illegible] 1[illegible]/3/7[illegible], E) CANELONES [illegible]/12/19, [illegible] CASADA, H) NO RECUERDA, I) CATALINA MAJOR Y NO RECUERDA, [illegible] LABORES.

007 (6)

31169

392

PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 108978

FECHA Y HORA DE 6/8/83 1125	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº W03762
	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cable	

DIRIGIDO A: [illegible] - AMBERES FECHA 4 de agosto de 1983

SUBRAYADO CIFRADO

REFSU AC31 SOBRE JORGE EDUARDO ECHEVERRIA CURBELO, MINISTERIO DEL INTERIOR AUTORIZO EXPEDICION O RENOVACION DE PASAPORTE POR PLAZO LEGAL. POSTERIORMENTE REFERIDA SECRETARIA DE ESTADO COMUNICO QUE SE AUTORIZABA SU EXPEDICION O RENOVACION POR UN AÑO, HECHO QUE HABIA QUE CUMPLIR, SI AUN NO SE LE HUBIERA EXPEDIDO O RENOVADO PASAPORTE.

DIPLOMACIA

008

311681

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

MEXICO AGOSTO 17/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

A074
SONIA YEDVABINSKI GUIRSON
CIMDEO 810699
NACIDA MDEO. 27/7/39
HIJA DE SAMUEL YEDVABINSKI Y NECHONE GUIRSON
CASADA CON TABARE ARBIZA BRUNO
2 HIJOS
MEDICO
ULTIMO DOMICILIO MDEO: LARRANAGA 4477
ULTIMO TRABAJO: HOSPITAL DE CLINICAS
SALIO RPCA ENERO 1976
SOLICITA EXPEDICION POR EXTRAVIO PASAPORTE ANTERIOR NO RECUERDA
NUMERO NI DATOS DE EXPEDICION.
PRESENTO DENUNCIA EXTRAVIO

CONURUAZTE

DEP. I PROCESADO

17 AGO. 1983

311681

ZCZC RR MON
GVM 031

Dpto. I

AMBERES, AGOSTO 17/83.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECC. PASAPORTES
ASUNTO: EXP. PASAPORTE

A038

TRAMITE : EXPEDICION PASAPORTE
NOMBRES Y APELLIDOS : ANDREA GABRIELA NOLI CONSTANTINESCO
CEDULA DE IDENTIDAD : NO TIENE
CREDENCIAL CIVICA : NO TIENE
PASAPORTE NO. : 014287, FECHA EXPEDICION : 16/8/73, LUGAR : PARIS
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO : 25/8/72 EN PARIS, FRANCIA
EDAD : ONCE (11) ANOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
NOMBRE DEL PADRE : JORGE ENRIQUE NOLI BADANO
NOMBRE DE LA MADRE : OLGA CONSTANTINESCU
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA : JUNIO 1974
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA : NO TIENE
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA : MINAS 1487, AP. 3

CONURUBEL

NNNN

010 311698

ZCZC RR MON
GVM026

GINEBRA, AGOSTO 17/1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

Dpto. I

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A054 - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE
A SENORA MARIA DELIA GIMENO TOLEDO,
CASADA,
NACIDA EN LAVALLEJA EL 4.11.42 DE 40 ANOS,
NATURAL,
PROFESION: ENFERMERA,
C.I. NRO. 1206525 EXP. EN MVDEO. EL 6.12.65,
CREDENCIAL CIVICA: SHD 4390 EXP. EN J. P. VARELA EL 10.11.61,
PASAPORTE ANTERIOR NRO. 170489 EXP. EN MVDEO. EL 6.10.72,
NOMBRE DEL CONYUGE: JOHANS VOLLMIN,
SITUACION DE FAMILIA: 2 HIJOS,
HIJA DE DANIEL ABERTO Y DE EURVERFILA,
ULTIMO DOMICILIO ROU: CAMPOAMOR 4879 - MVDEO.,
ULTIMO TRABAJO ROU: MEDICA URUGUAYA,
SALIDA URUGUAY: 18.6.74,
ACTIVIDAD EN SUIZA: ENFERMERA HOSPITAL DE MONTREUX.

CONURUSUIZ

NNNN

011/11 31168

1/14

MEXICO AGOSTO 19/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 62

SOLICITASE ACTULIZACION AUTORIZACION EXPEDICION PASAPORTE CIUDADANA URUGUAYA BLANCA MARIA EUGENIA REY ODAT OTORGADO POR SU A4762 DE 2/12/82.

- BLANCA MARIA EUGENIA REY ODAT
- CC. BCA 67436
- NACIDA SANTIAGO (CHILE) 28/12/58
- HIJA DE RAUL ABELARDO MARIA ISIDRO REY ALVAREZ Y CELIANE MARGUERITE ODAT VALLET
- CASADA CON JOEL GUTIERREZ MARTINEZ
- 1 HIJO
- AMA DE CASA
- ULTIMO DOMIC. MDEO: MONES ROSES 6529
- SALIO RPCA: 1977
- SOLICITA EXPEDION POR CADUCIDAD ANTERIOR [illegible] DADO WASHINGTON 29/11/68.

CONURUAZTE

PARIS 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A314
PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

CARLOS MARIA PAZ CASARAVILLA
C.I. NRO. 1.310.043-9 EXP. 13/03/981 EN MDEO
C.C. SERIE AZB NRO. 8792
PASAPORTE NRO. 307706 DEL 7/06/82 EXP. EN MDEO (ROBADO)
15/08/955 EN MDEO
28 A;OS
SOLTERO
JOSE PAZ
INES CASARAVILLA
6/08/982
ESTUDIANTE
RENE 1692 APTO. 103- MONTEVIDEO

PASAPORTE ROBADO QUIEN EN RAZPON DE ELLO NO PUEDE SEGUIR VIAJE. SOLICITA URGENTE RESPUESTA.

SECCION CONSULAR URUGALIA

23/8

PARIS 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DICION. AS. CONSULARES - PASAPORTES
ASUNTO: EXPEDICION

A313
PRESENTARONSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE:

GUILLERMO PEDRO DI LANDRO REGALADO
C.I. NRO. 1.355.935 DE MONTEVIDEO (EXTRAVIADA)
C.C. NUNCA TUVO
PASAPORTE: NUNCA TUVO. VIAJO CON PERMISO DEMENOR
6 DE ABRIL DE 1955 EN MDEO
28 A;OS
SOLTERO
DINO DI LANDRO CLARK
ALBA REGALADO ESCAYOLA
AGOSTO DE 1972
ESTUDIANTE
TIBURCIO GOMEZ 1408. MDEO

BRUNO ALDECOSEA D'AGOSTINO
C.I. NRO. 1.319.755 DE MONTEVIDEO (EXTRAVIADA)
C.C.: NUNCA TUVO
PASAPORTE: NUNCA TUVO. VIAJO CON AUTORIZACION DE MENOR-
16 DE FEBRERO DE 1954 . MDEO
29 A;OQ
SOLTERO
ROMULO WALTER ALDECOSEA STEPHENS
MARIA DELIA D'AGOSTINO CAMES
8 DE AGOSTO DE 1972
ESTUDIANTE
TALCAHUANO 3211. MONTEVIDEO

SECCION CONSULAR URUGALIA

D.T.E. I

ABSOLUTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO	Nº 103170

FECHA Y HORA DE EXPEDICION / TRANSMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	
5/7/80		A-1916-2
PROCEDENCIA	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Destinado o dirigido para)
PASAPORTES	CP NPL	

DIRIGIDO A: CONURUESTA FECHA 22 de agosto de 1983

RE/SU SOLICITUD TELEFONICA AUTORIZASE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE A NOMBRE DE JUAN CARLOS DENIS PORRO C.I. 1.662.708.

DIPLOMACIA

CONFIRMAR NOMBRE POR FAVOR, SI ES OTRO NO QUEDA AUTORIZADO

LO AGREGADO VALE

DPTO I
F 100

003 31169

FIRMA DEL ... FIRMA DEL ...

[illegible] 319

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON D.C., [illegible] DE AGOSTO DE 1983
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES (SECCION PASAPORTES)

PRIORIDAD: URGENTE

A011- SE SOLICITA AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR O RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

A) DELIA RAQUEL CELIS TELLERIA DE ORONOZ
B) 1548279, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 27/10/78
C) LCC 663
D) 281011 EXP. MONTEVIDEO 4/1/79
E) MONTEVIDEO, 11/12/1929
F) 53
G) CASADA
H) MADRESELVA 3744 NBR 201
I) JESUS RICARDO CELIS PELLICER Y NATIVIDAD TELLERIA DE CELIS
J) 30/3/79
K) LABORES

A) GLADYS MIRIAM CASANOVA DE DI STASIO
B) 1522743, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 2/6/78
C) BDA 51994
D) 270565, EXP. MONTEVIDEO 9/6/78
E) MONTEVIDEO, 30/9/1956
F) 26
G) CASADA
H) CRUZ DEL SUR 370, SAN JOSE DE CARRASCO, CANELONES
I) RICARDO CASANOVA Y MARIA ELENA MARGHIERI DE CASANOVA
J) 16/9/78
K) LABORES

A) PEDRO ERASMO CALLORDA HERNANDEZ
B) 579812, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 5/7/74
C) AQA 6204
D) 041915, EXP. WASHINGTON D.C., 17/10/78
E) CUBA, 13/1/1930
F) 53
G) CASADO
H) PABLO DE MARIA 1069
I) PEDRO ERASMO CALLORDA FERNANDEZ
J) 29/1/83
K) FUNCIONARIO B.I.D.

004 (A)

31[illegible]9

A) MARIA ESTHER DELORENZI TECHERA DE CALLORDA
B)
C) AZB 5110
D) 041916, EXP. WASHINGTON D.C., 17/10/78
E) MONTEVIDEO, 26/3/1932
F) 51
G) CASADA
H) PABLO DE MARIA 1069
I) PEDRO DELORENZI Y CLOTILDE TECHERA DE DELOREN I
J) 29/1/83
K) LABORES

A) NOEMI VANZO DE BAROLIN
B) 228809, EXPEDIDA MONTEVIDEO 10/2/78
C) BJB 10209
D) 175613, EXP. MONTEVIDEO 1/3/73 Y RENOV. MONTEVIDEO 1/3/78
E) MONTEVIDEO, 4/7/1922
F) 61
G) CASADA
H) JOSE BATLLE Y ORDONEZ 5213
I) ARTURO VANZO CIOCCA Y CARMEN COLUCCI DE VANZO
J) 22/9/73
K) JUBILADA

A) ANSELMO BAROLIN GARDIOL
B) 619384, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 10/2/78
C) NBD 1925, DEPTO. COLONIA
D) 177533, EXP. MONTEVIDEO 24/4/73 Y RENOV. WASHINGTON D.C. 17/7/79
E) COLONIA, 2/7/1921
F) 62
G) CASADO
H) JOSE BATLLE Y ORDONEZ 5213
I) ENRIQUE BAROLIN Y MARIA MARTA GARDIOL DE BAROLIN
J) 8/10/74
K) COMERCIANTE

A) SONIA FLINKER WEISS
B) 979184, EXPEDIDA MONTEVIDEO
C)
D) 124868, EXP. MONTEVIDEO 7/8/1969
E) MONTEVIDEO, 25/11/1945
F) 37
G) SOLTERA
H) EJIDO 853
I) ABEL FLINKER Y AURELIA WEISS
J) 8/2/70
K) SECRETARIA
L) TIENE SUMA URGENCIA DE VIAJAR A MEJICO Y LUEGO A LA REPUBLICA. SU ESTADO DE SALUD NO LE PERMITE HACER UN VIAJE DIRECTO AL URUGUAY POR LO CUAL NECESITA EL PASAPORTE PARA PODER REALIZAR ESCALAS.

004 (B)

CONURUWASHI

11163

GV
23/8/83
NNNN

DPTO. I

BUENOS AIRES, 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DIRECION DE ASUNTOS CONSULARES Y SECCION PASAPORTES

ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION DE PASAPORTES

PRIORIDAD : URGENTE.

A 202 - PRESENTOSE CONSULADO BAIRES CIUDADANA URUGUAYA PATRICIA VERONICA IGLESIAS FIGUEIRA SOLICITANDO EXPEDICION DE PASAPORTE, CUYOS DATOS PERSONALES SON LOS SIGUIENTES :

NUMERO DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y LUGAR DE SU EXPEDICION :
1.361.994 MONT. 7.2.77

SERIE Y NUMERO DE LA CREDENCIAL CIVICA : BCB 35851 EXPEDIDA EN MONT.
19.1.81

NUMERO DEL PASAPORTE Y FECHA Y LUGAR DE SU EXPEDICION : 013.786
EXPEDIDO EN MADRID 20.7.73 - RENOV. BS.AS. 17.11.76

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO : MONTEVIDEO 9.4.61

EDAD : 22 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA : CAMINO CARRASCO 5320 MONTEVIDEO

NOMBRES COMPLETOS DE AMBOS PADRES : CELIA FIGUEIRA
JOSE FELIX IGLESIAS

FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA : 12.12.74

ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA : ESTUDIANTE

TODA OTRA INFORMACION QUE SE CONSIDERE UTIL O NECESARIA :
CIA 9.549.339 EXPEDIDO BS.AS. 9.5.75

DOMICILIO : AMENABAR 2040 - PISO 27 DTO. ''D''

DPTO. I PROC 00

23/8/83
17:00

CONURUARGE

DIPCIA UY 6682V
22289ROU AR

005

31169

ZCZC RR MON
GVM 263

ESTOCOLMO 26 AGOSTO 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE

A193: SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE
A SIGUIENTE CIUDADANA URUGUAYA:

A DELVIRA BEATRIZ RODRIGUEZ LOPEZ
B NRO. 1.417.168 EXP. EN MONTEVIDEO 17-01-1978
C TFD 3139
D PASAPORTE NRO. 185571 EXP. EN MONTEVIDEO 19-09-1973
E 19-02-1913 - MONTEVIDEO
F 70 AÑOS
G VIUDA
H GABOTO 1265 - APTO 2 - MONTEVIDEO
I FROILAN RODRIGUEZ
AURORA LOPEZ
J 4 MARZO 1979
K JUBILADA
L

AUTORIZACION SOLICITASE CON URGENCIA EN VIRTUD NECESIDAD DE LA INTERESADA VIAJAR A LA BREVEDAD AL EXTERIOR YA QUE PREVIAMENTE A SU CIRCULAR 117-G2 INFORMOSELE TRAMITE ERA INMEDIATO POR HABER SIDO EL DOCUMENTO RENOVADO EN FECHA POSTERIOR A ABRIL 1975.

URUSTOCOL

NNNN

006 31169

ZCZC RR MON

NNNN
23/2 2044GM
o
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

o
DIPCIA UY 827

SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-134

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA EXPEDIR PPTE A:

475)JULIO CESAR TORRES TORRES CIU 1079268 EXP MDEO EXTRAVIADA
CC BCA 38992 PPTE 192097 EXP MDEO EXTRAVIADO Y DENUNCIADO
NACIDO MDEO 13-9-46 CASADO
EDAD 36 ANOS
SALIDA ROU 1-10-74 EMPLEADO ADM NAC DE PUERTOS
DOMICILIO ROU CORDOBES 167 NUEVO PARIS MDEO
PADRES:JULIO CESAR TORRES ROS Y DELIA TORRES

476)MARIA DEL CARMEN CORREA MARICHAL DE TORRES
CIU 1308461 EXP MDEO 14-6-65
CCBCA 50013 PPTE 193477 EXP MDEO EXTRAVIADO Y DENUNCIADO
NACIDO MDEO 11-12-52 EDAD 30 ANOS CASADA
SALIDA ROU 1-10-74 LABORES
DOMICILIO MDEO CORDOBES 167 NUEVO PARIS
PADRES:REGINO ARAMIS CORREA Y ORFILIA CORINA MARICHAL

DPTO. I PROC

SI BIEN NO SE AJUSTA A CIRCULAR 173-978-16.A SOLICITUD DE SUS PADRES POR MOTIVO DE VIAJE SE SOLICITA EXPEDIR PPTE A SIGUIENTE MENOR:

477)SANTIAGO ALEJANDRO TORRES CORREA
CIU:NUNCA LA OBTUVO DADO QUE SALIO DE MDEO CUANDO TENIA 9 MESES VIAJANDO INCLUIDO EN EL PPTE DE SU MADRE.EXPEDIDO EN MDEO A LOS 12 DIAS DE HABER NACIDO EL MENOR BAJO PRESENTACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.NO ENCONTRANDOSE POR TANTO IDENTIFICADO EN SERVICIOS DE IDENTIFICACION CIVIL. POSEE PARTIDA DE NACIMIENTO.PPTE DE SU MADRE EN EL QUE FUERA INCLUIDO 193477 EXP MDEO EXTRAVIADO Y DENUNCIADO.
CC NO POSEE PPTE 193477(INCLUIDO PPTE SU MADRE)
NACIDO MDEO 30-11-73 EDAD 9 ANOS SOLTERO
SALIDA ROU 1-10-74 OCUPACION INFANTE
DOMICILIO ROU CORDOBES 167 NUEVO PARIS MDEO
PADRES:JULIO CESAR TORRES Y MARIA DEL CARMEN CORREA

CONURUSYD

24/8/83 0900

007 311691

SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR   PRIORIDAD REGULAR

A-143

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

523)VERONICA ALEJANDRA CHIAZZARO BALIERO CIU [illegible]
EXP MDEO [illegible]
CC NO POSEE PPTE [illegible] (INCLUIDA EN PPTE SU MADRE)EXP MDEO 26-4-78
NACIDA MDEO 14-5-75 EDAD 8 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 30-7-78 ESCOLAR
DOMICILIO ROU PABLO NIN 1028 MDEO
PADRES:HUGO CHIAZZARO Y STELLA BALIERO

524)ESTELA NOEMI BALIERO CARLUCCIO DE CHIAZZARO CIU 1302801
EXP MDEO 18-3-75
CC BNA 28756 PPTE 267468 EXP MDEO 26-4-78
NACIDA MDEO 15/5/52 EDAD 31 ANOS CASADA
SALIDA ROU 30-7-78 LABORES
DOMICILIO ROU PABLO NIN Y GONZALEZ 1028 MDEO
PADRES:INERIS BALIERO Y IRMA CARLUCCIO

525)HUGO NELSON CHIAZZARO ALARCON CIU 1479746 EXP MDEO 15-6-71
CC BHA 4589 PPTE 223430 EXP MDEO 16-7-75
NACIDO MDEO 6-5-53 EDAD 30 ANOS CASADO
SALIDA ROU 30-7-78 CHAPISTA
DOMICILIO ROU PABLO NIN Y GONZALEZ 1028 MDEO
PADRES:FRANCISCO CHIAZZARO Y PAULINA ALARCON

526)AVELINA MACHADO MUNIZ DE ALVAREZ CIU 739792-3 EXP MDEO 7-2-80
CC BTA 8743 PPTE 184879 EXP MDEO 3-9-73 REN SYD 5-9-79
NACIDA TREINTA Y TRES 3-1-36 EDAD 48 ANOS SEPARADA
SALIDA ROU 26-11-73 LABORES
DOMICILIO ROU PASAJE 1 2122 CERRO NORTE MDEO
PADRES:MARGARITO MACHADO Y JOVA MUNIZ

527)LUCIA ANTONIA VIGNOLO SANGUINETTI DE HERNANDO CIU 637771 EXP MD
EO
MDEO 27-6-67
CC BDA 10352
PPTE 208974 EXP MDEO 8-1-74 REV SYD 4-1-79
NACIDA MDEO 25-5-24 EDAD [illegible]
SALIDA ROU [illegible] LABORES
DOMICILIO ROU GIOIA 6461 MDEO
PADRES:CARLOS VIGNOLO Y AMANDA SANGUINETTI

CONURUSYD

24 AUG 1983
0905

008

31169

SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DEPTO CONSULAR   PRIORIDAD REGULAR

A-142
SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTE A:

517)JUAN ANGEL GONZALEZ CALLEROS CIU EXTRAVIADA
CC RTE 7193 PPTE 104456 EXP MDEO 17-5-68
NACIDO ROCHA 4-10-38 DIVORCIADO EDAD 45 ANOS
SALIDA ROU 20-2-69 MECANICO
DOMICILIO ROU MAYENTA 3958 MDEO
PADRES:JUAN ESTEBAN GONZALEZ Y MARIA BLANCA CALLEROS

518) ADELINA CHAGAS DE CORREA CIU 1555923 EXP MDEO 6-7-70
CC [illegible] PPTE [illegible] EXP MDEO 10-12-73 REN SYD 29-12-80
NACIDA TACUAREMBO 14-4-33 EDAD 50 ANOS CASADA
SALIDA ROU 25-6-74 LABORES
DOMICILIO ROU ANAQUITO 4563 MDEO
PADRES:DIONISIO CHAGAS Y ESTEFANIA DIAZ

519)JUAN JOSE CORREA CABRERA CIU 1197 667 EXP MDEO 5-12-72
CC TAA 18105 PPTE 193156 EXP MDEO 10-12-73 REN SYD 29-12-80
NACIDO TACUAREMBO 19-4-33 EDAD 50 ANOS CASADO
SALIDA ROU 25-6-74 CHOFER DE CAMIONES
DOMICILIO ROU ANAQUITO 4563 MDEO
PADRES:DAMASIO CORREA Y JUANA CABRERA

520)EDUARDO MARCELO FORNEIRO BUSTOS CIU 1205032 EXP MDEO 22-5-69
CC BUB 18461 PPTE 250939 EXP MDEO 11-5-77
NACIDO MDEO 11-7-49 EDAD 34 ANOS CASADO
SALIDA ROU 20-9-78 EMPLEADO
DOMICILIO ROU FRATERNIDAD 4182 MDEO
PADRES:EDUARDO FORNEIRO Y MARTA BUSTOS

521) GLADYS MUSTO GIL DE SUAREZ CIU 1469716 EXP MDEO 3-5--73
CC BNA 32800 PPTE 178351 EXP MDEO 14-5-73 REN SYD 14-5-83
NACIDA MDEO 10-9-47 EDAD 35 ANOS CASADA
SALIDA ROU 1-2-74 ESTUDIANTE
DOMICILIO ROU CAYAMBE 3953 MDEO
PADRES:THELMA GIL PABLO MUSTO

522)VANESSA AILEEN CHIAZZARO BALIERO 10 MESES
NACIDA EN SYDNEY 11-10-82
HIJA DE PADRES URUGUAYOS:HUGO CHIAZZARO Y STELLA BALIERO
PRESENTO PARTIDA DE NACIMIENTO LEGALIZADA SOLTERA

24 AGO. 1983

CONURUSYD

31169

SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR   PRIORIDAD REGULAR

A-141

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

510)MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MARTIN DE DA SILVA
CIU 1124313 EXP MDEO 20-8-70
CC ATB 9040 PPTE 182980 EXP MDEO MDEO 8-8-73
REN SYD 17-5-79
NACIDA MDEO 4-2-41 EDAD 42 ANOS CASADA
SALIDA ROU 28-1-74 LABORES
DOMICILIO M OFICIAL 1 SAN JOSE DE CARRASCO CANELONES
PADRES:JOSE ALVAREZ CALVEIRO Y LIBORIA MARIA MARTIN GARATEGUI

511)MARIA JOSIPOVICH RIKERT DE TERREL CIU 794997 EXP MDEO 1
11-11-71
CC BHA 3585 PPTE 171800 EXP MDEO 16-11-72 REN SYD 16-10-80
NACIDA MDEO 1-1-32 EDAD 51 ANOS CASADA
SALIDA ROU 20-2-74 TEJEDORA
DOMICILIO ROU CENTENARIO 3853 /305 MDEO
PADRES:JORGE JOSIPOVICH Y MARIA RIKERT

512)DANIEL ACOSTA RODRIGUEZ CIU 1606706 EXP MDEO 5-2-71
CC BOA 7251 PPTE 206442 EXP MDEO 28-3-74
NACIDO MDEO 30-8-55 EDAD 27 ANOS CASADO
SALIDA ROU 29-6-74 EMPLEADO
DOMICILIO ROU OFICIAL 26206 MDEO
PADRES:ELBER ACOSTA Y MARY NOEL RODRIGUEZ

513)KARINA RENEE PINTOS CARLSON 8 MESES
NACIDA EN SYDNEY 11-1-83
HIJA DE PADRE URUGUAYO:WASHINGTON HEBER PINTOS SILVA
PRESENTO PARTIDA DE NACIMIENTO LEGALIZADA SOLTERA

514)MABEL CONTRERA SILVERA DE MIRABALLES CIU 1058242 EXP MDEO
17-2-71
CC BDA 30867 PPTE 166163 EXP MDEO 18-4-72
NACIDA DURAZNO 23-12-38 EDAD 44 ANOS CASADA
SALIDA ROU 2-8-72 LABORES
DOMICILIO ROU ANDRES LATORRE 5168 MDEO
PADRES:AGOSTO CONTRERAS Y MABEL SILVERA

515)GRACIELA MABEL MIRABALLES CONTRERA DE BYRNES CIU 1571187
EXP MDEO 18-9-70
CC NO POSEE PPTE 166163 (INCLUIDA PPTE SU MDADRE) EXP MDEO 18-4-72
NACIDA MDEO 29-9-62 EDAD 20 ANOS CASADA
SALIDA ROU 2-8-72 ESCOLAR
DOMICILIO ROU ANDRES LATORRE 5168 MDEO
PADRES:MABEL CONTRERA Y GERARDO MIRABALLES

2 AGO. 1983
0905

010 31169

CONURUSYD

SYDNEY 23 DEAGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-138

SE SOLICITA AUTORIZACIO PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

485)EROSMAN ADOLFO DE LEON FLORES CIU 352467 EXP MDEO 5-6-74
CC BNA 10737 PPTE 250178 EXP MDEO 25-4-77
NACIDO MDEO [illegible]
SALIDA ROU 12-8-77 JORNALERO
DOMICILIO ROU URUGUAY 1592 MDEO
PADRES: MAXIMO DE LEON Y MANUELA FLORES

487)NANCY RAQUEL VERA LAURANI CIU 2956523-5 EXP COLONIA 20-1-82
CC NAB 10279 PPTE 186219 EXP MDEO 14-9-73 REN SYD 23-6-78
NACIDA COLONIA 21-11-52 EDAD 30 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 4-5-74 EMPLEADA
DOMICILIO ROU DOMINGO BAQUE S/N COLONIA
PADRES:OMAR VERA Y ADELIA LAURANI

488)SUSANA BEATRIZ VERA LAURANI CIU 70693 EXP COLONIA 13-11-68
CC NKC 9666 PPTE 186218 EXP MDEO 14-9-73 REN SYD 23-6-78
NACIDA COLONIA 6-7-56 EDAD 27 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 4-5-74 ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU DOMINGO BAQUE S/N COLONIA
PADRES:OMAR VERA Y ADELIA LAURANI

489)ADELIA FRANCISCA LAURANI MARTINEZ DE VERA
CIU 19648 EXP COLONIA 12-8-71
CC NCB 7369 PPTE 186216 EXP MDEO 14-9-73 REN SYD 14-9-78
NACIDA COLONIA 22-6-30 EDAD 53 ANOS CASADA
SALIDA ROU 4-5-74 LABORES
DOMICILIO ROU DOMINGO BAQUE S/N COLONIA

DPTO. I
(60)

4PARRES:PEDRO LAURANI Y JUANA MARTINEZ

489)OMAR VICTOR VERA ARENAS CIU 24047 EXP COLONIA 7-2-79
CC EXTRAVIADA PPTE 186215 EXP MDEO 14-9-73 REN SYD 23-6-78
NACIDO COLONIA 8-7-30 EDAD 53 ANOS CASADO
SALIDA ROU 4-5-74 EMPLEADO
DOMICILIO ROU DOMINGO BAQUE S/N COLONIA
PADRES:ANGEL VERA Y AURORA ARENAS

491)JULIO CESAR LANGUILLER ESCLAVO CIU 765289 EXP MDEO 4-5-67
CC BAA 11868 PPTE 020967 EXP AMBERES BELGICA 2-7-68
REN LAS PALMAS ESPANA 5-6-73
NACIDO MDEO 20-7-35 EDAD:48 ANOS CASADO
SALIDA ROU 15-8-74 MARINO MERCANTE
DOMICILIO ROU CHARRUA 2017 AP6 MDEO
PADRES:LAZARO LANGUILLER Y JOSEFA ESCLAVO

24 AGO. 1983
0905

CONURUSYD

31169

6
SYDNEY 23 DE AGOSTO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A-136

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTE A:

397)VIRGINIA JULIA REYES CONDE CIU 1748210 EXP MDEO 16-10-73
CC NO POSEE PPTE 210558 (INCLUIDO PPTE SU PADRE)EXP MDEO 29-1-74
REN SYD 30-7-79
NACIDA MDEO 2110-68 EDAD 14 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 23-10-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU TOBOBA 4073 MDEO
PADRES:PEDRO REYES Y ALBA ZONIA CONDE

439)MONICA ELIZABETH LEMOS ASTENGO CIU 1673732 EXP MDEO 11-1-72
CC NO POSEE PPTE 164853(INCLUIDA PPTE SU MADRE) EXP MDEO 29-2-72
REN SYD 13-3-79
NACIDA MDEO 23-8-64 EDAD 19 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 16-8-73 ESCOLAR
DOMICILIO ROU RIVERA 2205 MDEO
PADRES: OSCAR WILLIAM LEMOS Y MIRTHA ELIZABETH ASTENGO

440)RICARDO DANIEL LEMOS ASTENGO CIU 1673722 EXP MDEO 11-1-72
CC NO POSEE PPTE 164853(INCLUIDO PPTE SU MADRE)EXP MDEO 29-2-72
REN SYD 13-3-79
NACIDO MDEO 7-3-67 EDAD 16 ANOS SOLTERO
SALIDA ROU 16-8-73 ESCOLAR
DOMICILIO ROU RIVERA 2205 MDEO
PADRES:OSCAR WILLIAM LEMOS Y MIRTHA ELIZABETH ASTENGO

441)CLAUDIA JANET LEMOS ASTENGO CIU 1673695 EXP MDEO 11-1-72
CC NO POSEE PPTE 164853(INCLUIDA PPTE SU MADRE) EXP MDEO 29-2-72
REN SYD 13-3-79
NACIDA MDEO 21-11-69 EDAD 13 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 16-8-73 ESCOLAR
DOMICILIO ROU RIVERA 2205 MDEO
PADRES:OSCAR WILLIAM LEMOS Y ELIZABETH ASTENGO

DPTO. I
P. 100

449)JEANETTE LORELEY NOVO JUNCAL CIU 858817 EXP MDEO 7-11-73
CC NO POSEE PPTE 207655(INCLUIDA PPTE SU PADRE)EXP MDEO 16-4-74
NACIDA MDEO 2-6-67 EDAD 16 ANOS SOLTERA
SALIDA ROU 28-4-76 ESCOLAR
DOMICILIO ROU ENRIQUE MARTINEZ 2122/5 MDEO
PADRES:LUZ JUNCAL FERNANDEZ Y JOSE CARLOS NOVO

453)MARCEL ENRIQUE PUNZO DEL CAPELLAN CIU 1732577 EXP MDEO
31-5-73 CC NO POSEE PPTE 181640(INCLUIDO PPTE SU MADRE)EXP
MDEO 20-7-73 REN SYD 24-10-78
NACIDO MDEO 3-6-69 EDAD 14 ANOS SOLTERO
SALIDA ROU 17-7-74 ESCOLAR
DOMICILIO ROU AVDA ITALIA KM 19 SHANGRILA CANELONES
PADRES:ENRIQUE CAMILO PUNZO Y STELLA DEL CAPELLAN

24/8/83
0905

CONURUSYD

012 31169

ZCZC RR MON
GVM 285.

VIENA AGOSTO 29/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DIR ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO: PERMISO ENTRADA PERMANENTE

A947--- PRESENTOSE ANTE ESTE CONSULADO
SRA HELGA RUTH MULLER LICHTENSTERN DE BACHER,
NACIDA EL 22-9-1913 EN AUSTRIA
EMIGRO AL URUGUAY EL 15.2.1939, VIVIO ALLI HASTA 1971, CUANDO
VOLVIO A AUSTRIA. EN URUGUAY TUVO UNA HIJA DEL PRIMER MATRIMONIO
VICTORIA VESNA POHRHOF MULLER DE HIRSCHFELD NACIDA EL 19.2.1942
QUE SIEMPRE HA VIVIDO EN MONTEVIDEO, DIRECCION ACTUAL:
JOAQUIN NUNEZ 2992 - MONTEVIDEO.

EN BASE A ESTOS ANTECEDENTES LA SRA DE BACHER SOLICITA ENTRADA
PERMANENTE A LA REPUBLICA, SEGUN DECRETO DEL 19 AGOSTO 1948
ARTICULO 4 REFERENTE REGISTRO CIVICO, POR EL CUAL PADRES DE
ORIENTALES PODRAN INGRESAR AL PAIS DESPUES DE HABER CUMPLIDO
LOS REQUISITOS A,B , C, D, E DEL ARTICULO 6 DEL DECRETO DEL 28
FEBRERO 1947 PUDIENDO EXPEDIR ESTE CONSULADO SIN PREVIA AUTORIZA-
CION EL PERMISO DE ENTRADA PERMANENTE.

RUEGO INSTRUCCIONES MUY URGENTES

DPTO. I
100

C O N U R U V I E N A

29/V

013

31169

NNNN

c
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 801

CZC BRU041 TPL554 SCW06273 20
UYMO CN BRZ 020
SAOPAULO/SP 89/84 26 1435 PAGE-1/52/49

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A260-G2 SOLICITO AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE A) CESAR DE TORRES LOPEZ B) CIU. N/0 725931-9 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL CIVICA AXA 19798 D) PASAPORTE N/0 041506 SAN PABLO 25.9.78 E) NACIDO SANTA CRUZ DE TENERIFE (ESPANA) 14.1.19 F) 64 ANOS G) CASADO H) ULTIMO DOMICILIO PILCOMAYO 5060

COL A260-G2 725931-9 19798 041506 25.9.78 14.1.19 64 5060

SCW06273 ETAT DIPLOMACIA PAGE-2/37/35

I) HIJO DE ENRIQUE DE TORRES Y MERCEDES LOPEZ J) SALIDA PAIS 31.8.72 K) ULTIMA OCUPACION MONITOR URUGUAY LTDA. L) INTERESADO ES VICE-CONSUL HONORARIO DEL CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN SAN PABLO STOP

CONURUPAULO 26.8.83

26/8/83
1800

COL 31.8.72 26.8.83

DPTO. I

014 14 31169

1/13

SECRETO
Conocimiento 23-XI-83

ZCZC RR MON
GVM025

GINEBRA, AGOSTO 17/1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

Dpto. I

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A053 - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE
A SENORITA GLADIS MARGARITA OTAIZA SANCHEZ,
SOLTERA,
NACIDA EN DURAZNO EN 27.12.42 DE 40 ANOS,
NATURAL,
PROFESION: ENFERMERA,
C.I. NRO. 1213654 EXP. EN MVDEO. EL 5.9.73,
CREDENCIAL CIVICA: RFD 809 EXP. EN CARPINTERIA EL 24.2.62,
PASAPORTE ANTERIOR NRO. 182921 EXP. EN MVDEO. EL 8.8.73,
HIJA DE FELISBERTO Y DE PAULINA,
ULTIMO DOMICILIO ROU: VALENCIA 2004 - MVDEO.,
ULTIMO TRABAJO ROU: ASIGNACIONES FAMILIARES,
SALIDA URUGUAY: 18.6.74,
ACTIVIDAD EN SUIZA: ENFERMERA HOSPITAL DE MONTREUX.

CONURUSUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 OCT. 1983
Pasa a Archivo
No. de órden 31170

NNNN

001/13

ZCZC RR MON
GVM024

GINEBRA, 17 DE AGOSTO DE 1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A052 - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE
A SENOR ALBERTO ESTEBAN GALLO GARCIA,
DIVORCIADO,
NACIDO EN MVDEO. EL 24.4.44 DE 39 ANOS,
NATURAL,
PROFESION: ENFERMERO,
C.I. NRO. 1035594 EXPEDIDA EN MVDEO. EL 1.10.73,
CREDENCIAL CIVICA: EDB 28976 EXPEDIDA EN MVDEO. EL 5.10.65,
PASAPORTE ANTERIOR NRO. 189561 EXP. EN MVDEO. EL 23.10.73,
SITUACION DE FAMILIA: 4 HIJOS,
HIJO DE PASCUAL Y DE LIDIA,
ULTIMO DOMICILIO ROU: CHAYOS 5381 - MVDEO.,
ULTIMO TRABAJO ROU: HOSPITAL CLINICAS,
SALIDA URUGUAY: 13.3.77,
ACTIVIDAD EN SUIZA: ENFERMERO HOSPITAL DE SION.

CONURUSUIZ

NNNN

002 31170

ZCZC RR MON
GVM030

Dpto. I

GINEBRA, AGOSTO 17/1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A055 - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDICION PASAPORTE
A SENOR EDGARDO RAUL ROBLEDO QUINTANA,
DIVORCIADO,
NACIDO EN MONTEVIDEO EL 11.4.55,
DE 28 ANOS,
NATURAL,
PROFESION: INSTALADOR SANITARIO,
C.I. NRO. 1321349 EXP. MVDEO EL 10.8.73,
CREDENCIAL CIVICA: BLB 26316 EXP. EN MVDEO. EL 7.6.73,
PASAPORTE ANTERIOR NRO. 183359 EXP. EN MVDEO. EL 14.8.73,
HIJO DE PEDRO RAUL Y DE HAYDEE RUBENS,
ULTIMO DOMICILIO ROU: JOSE CATALA 2253 - MVDEO.,
ULTIMO ESTUDIO ROU: LICEO LARARANAGA - NOCTURNO.
SALIDA URUGUAY: NOVIEMBRE/73,
ACTIVIDAD EN SUIZA: CHOFER TAXI EN ZERMATT.

CONURUSUIZ

NNNN

31170

GVM023

GINEBRA, 17 DE AGOSTO DE 1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

DEP. I
PROCESADO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A051 - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE
A SENORITA MARIA DEL CARMEN BENITES MACIEL,
SOLTERA,
NACIDA EN RIVERA EL 5.1.47 DE 36 ANOS,
NATURAL,
PROFESION: ENFERMERA,
C.I. NRO. 1746932 EXPEDIDA EN MVDEO. EL 4.10.73,
CREDENCIAL CIVICA: HBA 9342 EXPEDIDA EN RIVERA EL 15.11.63,
PASAPORTE ANTERIOR NRO. 191660 EXPEDIDO EN MVDEO. EL 16.11.73,
SITUACION DE FAMILIA: UNA HIJA,
HIJA DE LUCIANO Y DE BLANCA DELIA,
ULTIMO DOMICILIO ROU: AV. ITALIA 2456/3 MVDEO,
ULTIMO TRABAJO ROU: HOSP. BRITANICO,
SALIDA URUGUAY: 3.1.76,
ACTIVIDAD EN SUIZA: ENFERMERA HOSPITAL DE SION.

CONURUSUIZ

NNNN 004 31170

2657 URUCUA ED

2657 URUCUA ED

QUITO, 17 AGOSTO 1983

ASUNTO: AEROGRAMA SOLICITANDO AUTORIZACION EXPEDICION NUEVO PASAPORTE
DESTINO:SECCION PASAPORTE
PRIORIDAD:URGENTE

A.191 G2- REFSU AEROGRAMA CIRCULAR NRO. 24 DE 27/6/983:

A E R O G R A M A

QUITO, 17 DE AGOSTO DE 1983

DE: CONSULADO DE LA REPUBLICA EN QUITO, ECUADOR
PARA: DEPARTAMENTO CONSULAR SECCION PASAPORTES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NRO. AEROGRAMA: 02/83
TRAMITE: AUTORIZACION EXPEDICION NUEVO PASAPORTE POR CADUCACION DEL ANTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS: NELSON DO CARMO ANDRADE
CEDULA DE IDENTIDAD: NRO.1.428.638 DE MONTEVIDEO
CREDENCIAL CIVICA SERIE JAA NRO. 4781
PASAPORTE NRO. 112.199 CADUCADO# FECHA DE EXPEDICION: 11/10/968 #
LUGAR: MONTEVIDEO (RENOVADO EN QUITO EL 23/5/974)
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7 MAYO 1944 EN SALTO, URUGUAY
EDAD: 39 A#OS
NOMBRE DEL PADRE: ALBINO DO CARMO
NOMBRE DE LA MADRE: EMA ANDRADE
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: EMPLEADO
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA:6 ENERO 1971
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: CALLE CHARRUA 1806 BIS, MMDEO.

URUCUA

005 31170

DEP. I
PROCESADO

MEXICO AGOSTO 19/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO 02

NOTA
-[illegible] ADA AMORIN BIANCHI DE PALLO
-[illegible]
 CC. [illegible]
-NACIDA MDEO 17/7/[illegible]
-HIJA DE GUSTAVO RODOLFO AMORIN ICARDO Y ADA ANUNCIA BIANCHI
 [illegible]
-CASADA CON DOUGLAS PALLO ALONSO
-2 HIJOS
-[illegible]
-ULTIMO DOMICILIO MDEO: MANDIYU 2453
-SALIO FECHA: 1975
-SOLICITA RENOVACION PASAPORTE [illegible] DADO MEXICO 7/9/78

[illegible]

006 31170

INTERIOR
(55) Procedimiento 22-8-83

CLASIFICACION 561 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 106746

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 17/8/83 19:15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR TJA	Nº A01662
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CA Nº 72	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUSUIZ - GINEBRA FECHA 17 de agosto de 1983

REFSU A045 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE A NOMBRE DE NICOLAS ALVEZ DA COSTA LOPEZ PINTOS.

Apto I

DIPLOMACIA

17

007 31170

FIRMA DEL COPISTA A.B.C. FIRMA DEL REMITENTE

102.000 al 112.000 x 2 - 2/83

CLASIFICACION 553 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 103107

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 17/8/83 a 18:30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A13362
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUVIENA-VIENA. FECHA: 17 de agosto de 1983.

AUTORIZASELE LA PRORROGA DEL PASAPORTE ESPECIAL DEL SEÑOR INGENIERO AGRONOMO EDUARDO DROMER FERNANDEZ HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 1983.

DIPLOMACIA.

Dpto I

008 31170

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

102.000 al 112.000 x 2 - 2/83

CLASIFICACION 555 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 103102

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 17/8/83 8.17.20	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº R 00962
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUWASHI - WASHINGTON FECHA 17 de agosto de 1983

REFSU A009 A) AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE A NOMBRE DE INES BUSTILLO BONASSO.

B) DEBE CANCELARSELE EL PASAPORTE DIPLOMA TICO Y ENVIARLO A ESTA.

Dpto I

DIPLOMACIA

009 31170

FIRMA DEL COPISTA A.B.C. | FIRMA DEL REMITENTE

102.000 al 112.000 x 2 - 2 .33

[illegible]
[illegible]
WNM 265
NUEVA YORK, 12 DE AGOSTO DE 1983./
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP-RENOV. PASAPORTES
PRIORIDAD: REGULAR.

A25682- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

Dpto I

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 297/8-A) OLGA MARTA MELGAREJOS NUNEZ DE CUEVAS B) EXTR. C) EXTR. D) 189631, MONT. 19/10/73, E) MONT. 3/11/18, F) 64, G) CASADA, H) SALUSTIO 3538, MONT. I) OCTAVIO MELGAREJOS Y RITA NUNEZ, J) 1974, K) EMPLEADA.

2-NUMERO DE ORDEN 298/8- A) ROMEO BERNARDO DELISA FAYLACHE, B) 531.296 MONT. C) BAB 9442, D) 182423, MONT. 1/8/73, E) MONT. 9/7/26, F) 57, G) CASADO, H) ARASPI 1975, MONT. I) PASCUAL DELISA Y MARIA CONCEPCION FAYLACHE, J) 1974, K) EMPLEADO.

3-NUMERO DE ORDEN 299/8-A) ROBERTO BERDES BONORA, B) 1.050.956-5 MONT. C) AZB 5991, D) 189627, MONT. 2/6/73, E) MONT. 6/4/48, F) 35, G) SOLTERO, H) MIGUEL BARREIRO 3187, MONT., I) RUBEN OCTAVIO BERDES Y ELIDA EMA BONORA, J) 1979, K) EMPLEADO.

DER. I
PROCESADO

4-NUMERO DE ORDEN 300/8-A) JORGE ORIGONI MOZZO, B) EXTR. C) BBB 28995, D) 183953, MONT. 22/8/73, E) MONT. 2/7/46, F) 37, G) CASADO, H) MURILLO 2590, MONT. J) LUIS GERMAN ORIGONI Y MAGDALENA MOZZO, J) 11/74, K) COMERCIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN301-/8-A) WASHINGTON HEBER ARRUA PONCE, B) 1.029.159, MONT. C) BCA 32459, D) 191286, MONT. 13/11/73, E) MONT. 29/5/41, F) 42, G) CASADO, H) RAMOS 4378 AP.4, MONT. I) NATALIO ARRUA Y JUANA PONCE, J) 4/77, K) EMPLEADO.
6-NUMERO DE ORDEN 303/8-A) JUAN CARLOS ABBATE MELGAR, B) MONT. 1.416417, C) BKA 12996, D) 181235, MONT. 13/7/73, E) MONT. 7/3/56, F) 27, G) SOLTERO, H) DEMOCRACIA 2379, I) ERNESTO ABBATE Y PALMIRA MELGAR, J) 2/75, K) ESTUDIANTE.

7-NUMERO DE ORDEN 304/8-A) ZULMA AMERICA ANSALAS DE RODRIGUEZ, B) EXTR. C) TDF 16749, D) 194397, EXTR. E) TACUAREMBO 1/12/36, F)46, G) CASDA, H) 347 FLORENCIO SANCHEZ, PASO DE LOS TOROS, I) AGUSTIN ANSALAS, J) 7/74, K) LABORES.

8-NUMERO DE ORDEN 305/8-A) MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ ANSALAS, B) 69826 TACUAREMBO, C) NO TIENE, D) 294397, INCLUIDA EN PASAPORTE MATERNO EXTRAVIADO, E) TACUAREMBO 27/1/62, F) 21, G) SOLTERA, H) FLORENCIO SANCHEZ 347, PASO DE LOS TOROS, I) PEDRO RODRIGUEZ Y ZULMA ANSALAS, J) 7/74, K) ESCOLAR.

9-NUMERO DE ORDEN 309/8-A) SERGIO OMAR SCROLLINI CAMACHO, B) MALDONADO 16385, C) DAA 13731, D) 154248, MONT. 16/3/71, E) MALDONADO 24/2/45, F) 38, G) CASADO, H) ROMAN GUERRA 779, MALDONADO, I) VALENTIN SCROLLINI Y MARIA CAMACHO, J) 7/71, K) ESTUDIANTE, L) PASAPORTE RENOVADO EN NUEVA YORK 29/10/76.

010 (A)

31 170

SIGUE..//

INTERIOR

..//   (5°) Conocimiento 23-XI-83

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 295/8-A) NELLY ESTHER ARDAIS, B) 959.814, MONT. C) BOA 2359, D) 265361, MONT. 14/3/78, E) SALTO 28/1/31, F) 51, G)SOLTERA, H) AVE. SAN MARTIN 3616 AP.3 MONT.-, I) MARIA ESTHER ARDAIS, J) 27/9/79, K) JUBILADA.

2-NUMERO DE ORDEN 296/8-A) JOSE MARIA BUSTO, B) 967.683, MONT. C) BZB 21161, D) 265361, MONT. 14/3/78, E) MONT. 4/5/36, F) 47, G) CASADO, H) SAN MARTIN 3616 CASI PROPIOS, MONT.,I) ELISIA LARREA BUSTO, J) 22/3/79, K) EMPLEADO.

3-NUMERO DE ORDEN 299/8-A) ISAAC COHEN RUBINOVICH, B) 1.982.189, MONT. C) ATA 7929, D) 939071, ISRAEL 21/11/78, E) MONT. 3/4/47, F) 36, G) SOLTERO, H) LUIS PONCE 1331 AP. 492, MONT., I) VICTOR COHEN Y SARA RUBINOVICH, J) 1/74, K) ESTUDIANTE.

4-NUMERO DE ORDEN 306/8-A) MARIA ESTHER TERRAZO GONZALEZ, B) MONT. 1.129.729, C) BCB 7165, D) 257435, MONT. 3/10/77, E) MONT. 11/4/23, F) 59, G) CASADA, G) JOSE SERRATO 2234 AP.4, H) URBANO TERRAZO Y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, J) 11/77, K) JUBILADA.

5-NUMERO DE ORDEN 307/8-A) CARLOS MARIA MASSA, B) 553.794-5 MONT., C) BCA 11679, D) 267281, MONT. 24/4/78, E) 22/12/23, MONT. F) 59, G) CASADO, H) JOSE SERRATO 2234 AP. 4, MONT. I) MARIA DEL CARMEN MASSA, J) 4/8/78, K) JUBILADO EN ACTIVIDAD.

6-NUMERO DE ORDEN 308/8-A) MARIA ANGELICA SENA RODRIGUEZ, B) MONT. 1.693.327, C) BCA 7598, D) 259.722, MONT. 6/5/98, E) TACUAREMBO, 29/10/15, F) 68, G) SOLTERA, H) JOSE ECHEGARAY 2330, MONT. I) JUSTO SENA Y AGUEDA RODRIGUEZ, J) 8/78, K) JUBILADA.

CONJUESTA.
NNNN

010 (B)   311701

INTERIOR
(5?) Conocimiento 23-VIII-83

2020 RR MCH
WNM 257
WNM 264.
NUEVA YORK, 12 DE AGOSTO DE 1983

DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP-RENOV- PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

A255G2 -CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES:

Apto I

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 271/8-A) FREDDY GERARDO LORENZO MORALES, B) 1.252.317, MONT. C) BCB 22620, D) 179496, MONT. 6/6/73, E) MONT. 5/4/51, F) 32, G) CASADO, H) PEREZ GALDOS 4370, MONT., I) JORGE GERARDO LORENZO Y MARIA ESTHE MORALES, J) 11/8/73, K) ESTUDIANTE.

2-NUMERO DE ORDEN 272/8- A) ELADIO GARCIA HERBON, B) 420.475, MONT., C) ACA 2783, D) EXTR. E) MONT. 7/9/21, F) 61, G) CASADO, H) CARLOS GARDEL 973 APTO. 1, MONT. I) MANUEL GARCIA Y MARIA HERBON, J) 8/77 , K) JUBILADO.

3-NUMERO DE ORDEN 273/8- A) RENE FRANCISCO CRECENZIO RODRIGUEZ, B) 559.872-5, MONT. C) BBB 9863, D) 188.745, MONT. 11/10/73, E) MINAS LAVALLEJA 6/2/25, F) 58, G) CASADO, H) PATRICIOS 3529, I) FRANCISCO CRECENZIO Y EUSTAQUIA RODRIGUEZ, J) 25/8/68, K) EMPLEADO.

4-NUMERO DE ORDEN 274/8-A) GLADYS RENEE GOMEZ VILLAGRAN, B) MONT. 1.394.988, C) BDA 41515, D) 188.746, MONT. 11/10/73, E) FLORES 11/10/37, F) 45, G) HCASADA, H) PATRICIOS 3529, MONT. I) CIRIACO GOMEZ Y MARIA VILLAGRAN, J) 25/8/68, K) LABORES.

5-NUMERO DE ORDEN 277/8-A) PATRICIA ISABEL MUSETTI CARAVALLO, B) 1.903.063, MONT. C) NO TIENE, D) INCLUIDA EN PASAPORTE PATERNO Y MATERNO NUMEROS 280.327 Y 289.327 RESPECTIVAMENTE EXPEDIDOS EN MONTEVIDEO 18/12/78, E) MONT. 12/10/65, GF) 17, G) SOLTERA, H) FELIX LABORDE 2737, MONT., I) DECMEDES CARAVALLO FERNANDEZ Y JOSE ANTONIO MUSETTI, J) 21/7/81, K) ESTUDIANTE,

6-NUMERO DE ORDEN 278/8-A) AMERICO MAURICIO MUSETTI CARAVALLO, B) 1.903.065, MONT. C) NO TIENE, D) INCLUIDO EN PASAPORTE PATERNO Y MATERNO NUMEROS 280.327 6 Y 280.327 RESPECTIVAMENTE, EXPEDIDOS EN MONTEVIDEO EL 18/12/78, E) MONT. 16/12/68, F) 14, G) SOLTERO, H) FELIX LABORDE 2737, MONT., I) DECMEDES CARABALLO FERNANDEZ Y JOSE ANTONIO MUSETTI, J) 21/7/81, K) ESTUDIANTE.

7-NUMERO DE ORDEN 279/8-A) ANTONIO FERNANDO MARMORA SANTOMAURO, B) 1.447.640, MONT. C) NO TIENE, D) 169.739, MONT. 14/9/72, E) MONT. 7/4/59, F) 24, G) SOLTERO, H) CARLOS CROCKER 2633, MONT. I) MARIA SANTOMAURO Y CARMELO MARMORA, J) 13/3/73, K) ESTUDIANTE.

8-NUMERO DE ORDEN 280/8-A) PEDRO RAUL RAMOS, B)727.177, MONT. C) BBA 11632, D) 125.177, MONT. 14/8/69, E) MONT. 21/7/21, F)62, G) CASADO, H) MA. ESTANERO DE MONAR 68, PASO CARRASCO, MONT., I) PETRONA RAMOS, J) 12/10/69, K) EMPLEADO.

9-NUMERO DE ORDEN 283/8- A) JOSEFINA AIDE OTERO DELARGA, B) MONT. 866.389, C) NO TIENE, D) 180543, MONT. 29/6/73, E) MONT. 21/1/38, F) 45, G) CASADA, H) CHUI 3382 AP.2, MONT. I) JUAN OTERO Y MARIA MERCEDES DELARGA, J) 1973, K) LABORES.

10- NUMERO DE ORDEN 286/8-A) HERBER ORLANDO VAZ GOMEZ,, B) MELO 26.326, C) GDA 5041, D) 157.366, MONT. 26/5/71, E) MELO, CERRO LARGO 12/3/46, F) 37, G) CASADO, H) 18/ DE JULIO 751, MELO, CE/RRO LARGO, I)RUPERTO VAZ Y DORILA GOMEZ, J) 9/72, K) EMPLEADO.

11-NUMERO DE ORDEN 287/8- A) MILKA ARACELLI ROSAS GUEVARA, B)1.002.125, MONT., C) BZB 32318, D) 171978, MONT. 22/11/72, E) MONT. 12/3/45, F) 38, G) CASADA, H) ESTRELLA DEL SUR 1583, PENAROL, MONT., I) OBES ROSAS Y JOSEFA GUEVARA, J) 6/73, K) EMPLEADA,,

12- NUMERO DE ORDEN 289/8- A) ELENA SILVA DE BRANDO, B) MONT. 758.718, C) BDA 12449, D) 189202, MONT. 17/10/73, E) MONT. 31/1/24, F) 59, G) CASADA, H) CIROLI 1956, MONT., I) CARMEN SILVA,(HIJA NATURAL), J) 22/2/74. K) LABORES.

13-NUMERO DE ORDEN 290/8-A) JUAN CARLOS BRANDO CASTILLO, B) MONT. 554.832, C) BBA 8691, D) 189338, MONT. 18/10/73, E) SORIANO, 4/3/21, F) 62, G) CASADO, H) CIROLI 1956, MONT., I) CARMENLO BRANDO Y ADELA CASTILLO, J) 23/1/74, K) TAXIMETRISTA.

14-NUMERO DE ORDEN 291/8-A) JORGE CRISTOBAL ARBELO MORENCOSN B) 1.174.125, MONT, C) DCA 37191, D) 178278, MONT. 11/5/73, E) MONT. 1/6/41, F) 43, G) SOLTERO, H) ALTO PERU 1949, MONT. J)FLOREAL ARBELO Y ANTONIO MORENCOS, KJ) 11/73, K) EMPLEADO.

SIGUE..//

011 (B)

31170

..//

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 275/8-A) LUCIA RAQUEL PINTOS HARGAIN, B) MONT. 1.461.571, C) NO TIENE, D) 036.795, NUEVA YORK, 15/6/76, E) MONT- 14/2/57, F) 26, G) SOLTERA, H) NO RECUERDA, I) NILO PINTOS Y RAQUEL HARGAIN DE PINTOS, J) 3/69, K) ESCOLAR,

2-NUMERO DE ORDEN 276/8-A) OLGA TERESITA CAPO CAPO DE LETLEEY, B) 953.643, MONT. C) BBB 21285, D) 040582, NUEVA YORK, 10/9/78, E) MONT. 5/4/43, F) 40, G) CASADA, H) LONDRES 3689, MONT., I) MIGUEL CAPO Y MARIA ELIDA CAPO, J) 19/6/68, K) EMPLEADA,

3-NUMERO DE ORDEN 281/8- A) MIRTA ASUNCION TRONCOSO SANTOS, B) 1.088.016, MONT. C) ACB 8436, D) 234655, MONT. 23/3/76, E) SALTO 7/1/45, F) 38, G) DIVORCIADA, H) SARANDI 181 AP.1 MONT. I) MANUEL TRONCOSO Y MARIA ELENA SANTOS, J) 4/2/77, K) MODISTA,

4-NUMERO DE ORDEN 282/8- A) MARCOS RUBEN DELISA GIALERAKIS, B) 1,428.497, MONT. C) NO TIENE, D) 244167 MONT. 14/12/76, E) MONT. 8/4/62, F) 21, G) SOLTERO, H) ARAZATI 1075, MONT. I) MARIA GIALERAKIS Y ROMEO DELISA, J) 1/77, K) ESTUDIANTE.

5-NUMERO DE ORDEN 284/8-A) RUBEN ACUNA RIBES, B) 691.894, MONT. C) BAB 8909, D) 040536, NUEVA YORK, 11/7/78, E) MONT. 11/3/33, F) 50, G) CASADO, H) DURAZNO 2042, MONT., I) EMILIA RIBES Y MANUEL ACUNA, J) 3/70., K) EMPLEADO.

6-NUMERO DE ORDEN 285/8-A) RUBEN MARCELINO SILVA MARTINEZ, B) 900.243, MONT. C) BCB 15013, D) 256649, MONT. 9/9/77, E) MONT. 8/8/39, F) 44, G) CASADO, H) PEREZ GOMAR 4313, AP.1, MONT, I) MANUEL BRAULIO SILVA Y MARIA INES MARTINEZ, J) 1/78, K) PERIODISTA,

7-NUMERO DE ORDEN 288/8-A) DUBERLI IBARRA HERNANDEZ, B) CANELONES 71.284, C) CMB 1891, D) 040572, NUEVA YORK, 3/8/78, E) PANDO 12/2/36, F) 47, G) CASADO, H) RAMON IRIGOYEN 179, SANTA LUCIA, I) MANUEL IBARRA Y FABIANA HERNANDEZ, J) 5/70, K) EMPLEADO.

CONURUESTA.

NNNN

DIPCIA UY 66820
DIPCIA UY 6682CARACAS, AGOSTO 12 DE 1983.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SECCION PASAPORTES.

ASUNTO: RECONSIDERACION PASAPORTE SR. JOSE LUIS MEA[illegible]OS DEL MONTE.

A236-G2

REFMI AEROGRAMA C-53 Y REFSU A171G2 DE 27/7983. SE PRESNTO EN ESTE CONSULADO EL SR. JOSE LUIS MEA[illegible]S C.I 1411815. SOLICITANDO RECONSIDERACION DE LA AUTORIZACION TRANSMITIDA POR SU A171 DONDE SE LE EXPIDE PASAPORTE SOLAMENTE POR UN AÑO.
SE DESTACA QUE EL SR. MEAZOS, QUIEN PERDIO SU PASAPORTE AUN VIGENTE, SE LE HABIA EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EN EL MES DE MARZO DE 1979 CON EL NUMERO 285493 CON VALIDEZ NORMAL.
DADO QUE EL SOLICITANTE ASEGURA NO TENER INCONVENIENTES DE NINGUNA INDOLE COMO PARA NO EXPEDIRSELE UN PASAPORTE POR TIEMPO NORMAL.
POR TALES MOTIVOS SE PIDE RECONSIDERACION, PUES SI TENEMOS EN CUENTA QUE DE NO HABERLO EXTRAVIADO EL SR. MEAZOS, SU PASAPORTE MANTENDRIA SU VIGENCIA HASTA 1989.
SE DETALLAN DATOS PERSONALES SEGUN AEROGRAMA CIRCULAR NRO. 24:
NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE LUIS MEAZOS DEL MONTE.
CEDULA DE IDENTIDAD: NO. 1411815 (MONTEVIDEO 16/3/979)
CREDENCIAL CIVICA: BVA 24788.
PASAPORTE: NO. 285493, MARZO DE 1979, MONTEVIDEO.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO, 4/3/952.
EDAD: 31 AÑOS.
ESTADO CIVIL: CASADO.
NOMBRE DEL PADRE: JOSE MEAZOS.
NOMBRE DE LA MADRE: ZULMA DEL MONTE.
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 9/9/979.
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: JULIAN LAGUNA 4398, MONTEVIDEO.

CONURUVENE

013 | 13 31170

EB TODO
AKI EDUARDO
PLS COMO Y KIEN REC+?AAAAAAAA

DIPCIA UY 6682
1771396 URUME
1143 08/24
VIA TRT

DIPCIA UY 6682

DIPCIA UY 6682
2657 URUGUA ED

2657 URUGUA ED
2657 URUGUA ED

QUITO, 24 DE AGOSTO DE 1983

ASUNTO: REPATRIO
PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DIRECCION PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

.1981- REFSU A.15815 DE 23 CORRIENTES, EL SE#OR APARICIO CORREA AUN CONTINUA EN PRISION. SEGUN VISITADORA SOCIAL, AL HABER SIDO DEPORTADO TRES VECES Y VUELTO A REINGRESAR, LA LIBERACION ESTA DEPENDIENDO DE LA EFECTIVIDAD DEL REPATRIO.
SE INDICA QUE AL PROCEDERSE A CONVERTIR LOS EXCEDENTES DE LAS DIFERENTES PARTIDAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 1181 DE 7/7/83, ESTA EMBAJADA NO POSEE DISPONIBILIDAD SUFICIENTE AL MOMENTO, PARA PROCEDER AL MENCIONADO REPATRIO.
PARA ASUMIR ESTA RESPONSABILIDAD ESTAS MISION NECESITARIA UNA REMESA DE US$500
URUGUA

24/8 16:10

001/9

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URGENTE

D.NTE I

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO //////	CLARO	Nº 105724

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 23/8 17,30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RA	Nº A 14 / I5
PROCEDENCIA: SEC. ADM.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TCX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUPAULO / San Pablo FECHA 19 de agosto de 1983

PRESENTOSE SRA. MARGARITA MIRTA TIERI DE ROMERO SOLICITANDO LOCALIZACION SUS HIJOS RUBEN OSCAR, 19 AÑOS, Y SILVIA GABRIELA ROMERO TIERI, 12 AÑOS, QUIENES VIAJARON ESA FECHA 27.5.83; ENCONTRARIANSE CARENTES DOCOMENTACION; ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO RUA FERIA DE PILATOS 128, BARRIO JARDIN VERACRUZ, SAN MATEO. SOLICITASELE DISPONER REALICENSE AVERIGUACIONES CONSIDERE OPORTUNAS FIN ESTABLECER ESTADO Y SITUACION MISMOS.

DIPLOMACIA

002

311719

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

102 000 al 112.000 x 2 - 2 83

ZCZC RR MON
GVM 793.

DPTO I

LA HAYA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD - ABSOLUTA
DESTINO - DIRECCION GENERAL - DIRECCION ASUNTOS
CONSULARES - MINISTERIO DEL INTERIOR
ASUNTO - REPATRIO POR AUTORIDADES HOLANDESAS DE
CIUDADANO URUGUAYO SIN PASAPORTE.

A.419
REFMI A.399 DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1983.

1) A SUS EFECTOS TRANSCRIBO TELEX ACABADO DE RECIBIR DEL
CONSULADO DE LA REPUBLICA EN AMSTERDAM:
''13/9 TLX.NR. 658/83
DEL CONSULADO DEL URUGUAY EN AMSTERDAM A LA EMBAJADA
DEL URUGUAY EN LA HAYA
REF:SENOR YRIO ADAN QUINTANA MIRALLES NACIDO EN RIVERA
(5A. SECCION) EL 3 DE JULIO DE 1936, SIN DOCUMENTOS
DE INDENTIDAD.

ESTE SENOR VIAJO CON EL VUELO NUMERO KL791 DE LA
COMPANIA KLM EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1983 PERO NO
LLEGO A MONTEVIDEO EL 10 DE SEPTIEMBRE. BAJO EN
LISBOA Y REGRESO A AMSTERDAM.
LA GENDARMERIA HOLANDESA ACOMPANARA EL SENOR
QUINTANA MIRALLES A MONTEVIDEO, HABIENDO PARTIDO
CON EL VUELO KL 793 DE LA COMPANIA KLM EL 12 DE
SEPTIEMBRE Y LLEGANDO CON ESTE VUELO A
MONTEVIDEO HOY A 13.20 HORAS (LOCL LOCALES).
POR FAVOR PASE ESTA COMUNICACION DE MODO URGENTE
AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

ATENTAMENTE
JUAN CARLOS PONS, CONSUL ''

URUHOLAND

DS 13/9

003

31171

DPTO. I

DIPCIA UY 827
22289ROU AR

BUENOS AIRES, 6 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES

ASUNTO : EXPULSION CUSTODIO BIDARTE ALVEZ

PRIORIDAD : REGULAR

A 214 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACIONES R.A. INFORMO A CONSULADO BAIRE DIA 6-9-83 HORA 14:10 QUE POR VAPOR ATLANTIC CON DESTINO A LA CIUDAD DE COLONIA R.O.U. HORA 14:00 DIA DE LA FECHA VIAJO CIUDADANO URUGUAYO CUSTODIO BIDARTE ALVEZ POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CONURUARGE

6/9/83

311714

22/12/83

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ABSOLUTA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 103491

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 16/9 19:15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 1715561
PROCEDENCIA: Depto. Consular	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION 8LX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUCOLOM - Bogotá FECHA 16/9/983

REF. A 0029 G 2 Y A 0034 G 2 DE CONURUBOGO Y
A 0231 DE URUCOLOM PROCEDA REPATRIO SEÑORA
GREGORIA ALBARENQUE DE MANZI Y SUS CUATRO HI
JOS CON CARGO PARTIDA GASTOS ESA MISION INFOR
MANDO ESTA MONTO TOTAL PARA SU REEMBOLSO. STP
ENTIENDESE REPATRIO VIA AEREA DIRECTO REPUBLICA

Diplomacia.-

005 311719

FIRMA DEL COPISTA 403/983 ls.	FIRMA DEL REMITENTE

102.000 al 112.000 x 2 - 2/83

22/12/83

LA HAYA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD - MUY URGENTE
DESTINO - DIRECCION GENERAL - DIRECCION ASUNTOS CONSULARES - MINISTERIO DEL INTERIOR
ASUNTO - REPATRIO POR AUTORIDADES HOLANDESAS DE CIUDADANO URUGUAYO SIN PASAPORTE.

A.427
REFMI A.419 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 1983.
1) A SUS EFECTOS TRANSCRIBO TELEX ACABADO DE RECIBIR DEL CONSULADO DE LA REPUBLICA EN AMSTERDAM:
''16/9 TLX.NR. 60?/83
DEL CONSULADO DEL URUGUAY EN AMSTERDAM, PAISES BAJOS, A LA EMBAJADA DEL URUGUAY EN LA HAYA.

EL SENOR ARIO, ADAN, QUINTANA MIRALLES, NACIDO EN RIVERA (5A. SECCION), EL 3 DE JULIO DE 1936, SIN DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, VIAJARA CON EL VUELO NUMERO KL 791 DE LA COMPANIA KLM, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1983, A LAS 11.35 HORAS LOCALES, SIN PASAPORTE PERO CON LAISSEZ-PASSER, EXTENDIDO POR ESTE CONSULADO EL DIA DE LA FECHA. EL SENOR QUINTANA MIRALLES [illegible] DETENIDO POR LA POLICIA (SERVICIO DE EXTRANJEROS) [illegible] AL PAIS SIN PASAPORTE. EL PRIMER LAISSEZ-PASSER FUE OTORGADO A LA PERSONA [illegible] POR EL CONSULADO DE ROTTERDAM, EL 17 DICIEMBRE 1979.
EL SENOR QUINTANA MIRALLES SERA C ACOMPANADO POR DOS OFICIALES DE LA GENDARMERIA DE HOLANDA.
POR FAVOR PASE ESTA COMUNICACION AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

JUAN CARLOS PONS, CONSUL''

URUHOLAND

NNNN

006 311711

D5990.I

ZCZC RR MON
GVM945

BERNA, SETIEMBRE 21/1983 RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO : DIRECCION GENERAL
ASUNTO : URUGUAYOS DETENIDOS EN SUIZA

A991 - ESTA EMBAJADA HA RECIBIDO COMUNICACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CANTON DE BASILEA, EN LA QUE SE INFORMA QUE HAN SIDO DETENIDOS DOS CIUDADANOS URUGUAYOS MIENTRAS TRATABAN DE ATRAVESAR LA FRONTERA CERCANA A LA CIUDAD DE BASILEA CON LA INTENCION DE ENTRAR EN ALEMANIA, UTILIZANDO PASAPORTES FALSIFICADOS.

LAS PERSONAS EN CUESTION SON RICARDO ROBERTO BETANCOR LERIDA, NACIDO EL 21.VIII.1946 EN MONTEVIDEO Y JULIO CESAR NUNEZ De BALLESTEROS, NACIDO EL 28.II.1949 EN MONTEVIDEO. BETANCOR UTILIZABA UN PASAPORTE ARGENTINO Y NUNEZ UN PASAPORTE PORTUGUES.

EN ESTE MOMENTO ESTAN DETENIDOS EN LA LOCALIDAD DE LORRACH, REP. FEDERAL DE ALEMANIA, Y SEGUN CONVENIO ENTRE ALEMANIA Y SUIZA, UNA VEZ TERMINEN SU PERIODO DE PRISION SERAN DEVUELTOS A SUIZA.

POR ESTA RAZON, LAS AUTORIDADES SUIZAS NOS SOLICITAN CONFIRMAR LA IDENTIDAD DE ESTAS PERSONAS, DE LAS CUALES REMITIRAN A LA EMBAJADA EN LOS PROXIMOS DIAS FOTOGRAFIAS Y HUELLAS DACTILARES, QUE ENVIAREMOS DE INMEDIATO POR VALIJA DIPLOMATICA AL MINISTERIO.

ASIMISMO SE NOS PIDE SI A SU DEBIDO TIEMPO ESTAREMOS EN CONDICIONES DEEXPEDIR DOCUMENTOS DE VIAJE PARA EL REPATRIO.

URUHELVE

→D 22/9

NNNN 007 311713

22/IX/83

D. E. I

VIENA SETIEMBRE 20/983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

URGENTE
AS COSC
DETENIDA URUGUAYA

A054

REFMK A042 MARTES 20 LLAMO CONSULADO D W.SPITZY DEFENSOR
SRA YOLANDA RAQUEL PEREIRA BALDOVINO.
DR SPITZY DIJO QUE MANANA MIERCOLES 21 HORA 1300 LOCAL
TENDR LUGAR JUICIO Y QUE SRA PEREIRA BALDUVINO QUEDARIA
LIBRE. EN ESE MOMENTO AUSTRIA DEBERA DECIDIR QUE HACER
CON ELL QUE CARECE DE DOCUMENTACION. HABITUALMENTE A PER
SONAS EN ESA SITUACION SE LAS DETIENE POR EXTRANJERIA
PARA EVITAR NUEVOS DELITOS O SE LAS ENVIA A PAIS DE ORIGNN.
LA SRA PEREIRA BALDUVINO QUISIERA VIAJAR A ITALIA DONDE TIE
NE AMISTADES QUE LE PAGARIAN EL VIAJE Y QIIENES VACTUALMENTE
LE FACILITAN RECURSOS E INCLUSO PAGAN AL DR SPITZY. PARA PA
SAR A ITALIA REQUIERE UN SALVOCONDUCTO DEL CONSULAD QUELE
PERMITA CRUZAR LA FRONTERA. PARA VOLVER A URUGUAY SERIA NECE
SARIO REPATRIARLA. T
TLL LO INFORMADO POR DR PSITZY QUIEN REQUIERE UNA RESPUESTA
ANTES DEL JUICIO.

CONURUVIENA

DA 20/9

003 311713

NNNN

BUENOS AIRES, 19 DE SETIEMBRE DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES

ASUNTO : EXPULSION ISAIAS EFRAIN CASTRO TECHERA

PRIORIDAD : REGULAR

A224 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACION REPUBLICA ARGENTINA INFORMO A CONSULADO BAIRES DIA 19-9-83 HORA 12.00 QUE POR VAPOR CIUDAD DE BUENOS AIRES CON DESTINO A LA CIUDAD DE COLONIA R.O.U. HORA 7.00 DIA DE LA FECHA VIAJO CIUDADANO URUGUAYO ISAIAS EFRAIN CASTRO TECHERA POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

CONURUARGE

19/9
17:00

COMO Y QUIEN RECV
TRANS. IRENS@@@@@@@@@@

BEIN REC AKI BEATRIZ
HL 17:00

BYBYB

BYEBYE.....

009/9 311719

22/12/83

COPIA Nro.: 2.-

D. E. IV/ E. M./ D - 2.-

R - 8 Km. 118.-

041500 - OCTUBRE - 983.-

S U M A R I O D E I N F O R M A C I O N Nro. 6.-

S E T I E M B R E - 1983.-

001/ 10

I N D I C E

----- 0 -----

SUMARIO DE INFORMACION Nro. 6.-

CUBRE EL PERIODO DEL: 01 AL 30-SET-983.-

I.- DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO:

A- POLITICO:

10-SET.: Desde la hora 0900 a las 1200 integrantes del "MOV. DE ROCHA y POR LA PATRIA y HERRERISTAS, depositaron al pie del Monumento de Aparicio Saravia un clavel blanco. Posteriormente entre las horas 1500 y 1600 se constató la presencia de unas 60 personas, que también depositaron un clavel blanco.-

En estos actos es de destacar la presencia de la Esc. María Clotilde LADARIN de BURGOS, Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia.-

10-SET.: Aparece por primera vez el Semanario "LEALTAD", perteneciente al "MOV. DE ROCHA Y POR LA PATRIA". Director: Isidoro NOBLIA VILA.- 3/A5

13-SET.: El Sr. Jorge PACHECO ARECO visita sus correligionarios en C. MELO. Cenando con integrantes de la lista G A B.-

Posteriormente autorizado por la Jefatura de Policía se reúne con el motivo de organizar el Comite Ejecutivo.-

B- SINDICAL:

16-SET.: En los Bancos "CAJA OBRERA", "EXTERIOR DE ESPAÑA", "COMERCIAL" y "CREDITO" los empleados no atendieron el público entre las horas 1600 y 1615. Apareciendo posteriormente un panfleto explicativo de dicho acto. ANEXO Nro. 1.-

C- SUBVERSION:

25-AGO.: Se produce en la Plaza Independencia de C. MELO un acto de protesta por parte de un sector de la población, consistiendo el mismo en reunirse para "tomar mate", a la misma concurrieron unas 150 personas.-

Entre los concurrentes se destacan: Mario Camilo BURGOS PINTOS, María Clotilde LANDARIN de BURGOS, Actuaria del Juzgado Letrado, Manuel BARONE SOUZA, Funcionario de la Dirección Nacional Impositiva, Ricardo BRUN TEJERA, Funcionario U.T.E., Leda COSTA BONINO, Funcionaria del B. H. U..-

Durante este acto se exhortaba a apagar las luces y golpear cacerolas entre las horas 2000 y 2015.-

El apagón y cacereleo tuvo poca adhesión, no sobrepasando las 15 fincas en C. MELO.-

21-SET.: En el Banco "LA CAJA OBRERA" de C. MELO los empleados llevan un brazalete de cartulina con la inscripción: "POR UN SALARIO DECOROSO".-

25-SET.: Se desarrolló en C. MELO una nueva jornada de protesta consistente en apagones y cacereleos, entre las horas 2000 y 2015. La misma tuvo ....//...

mayor apoyo que la del 25 de Agosto, contando con un mediano apoyo de la población.-

Ciudadanos que no se adhirieron al paro, algunos recibieron llamadas telefónicas de amenaza.-

II.- DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA:

A- IGLESIA:

04-SET.: se llevó a cabo la "5ta. JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD CATOLICA DEL URUGUAY". La misma se desarrolló en forma normal congregando alrededor de 8000 jóvenes.-

El programa que se desarrolló fue: congregación en el Estadio Municipal, partida hacia dos colegios católicos donde hacen trabajo de discusión en grupo, traslado al "PARQUE RODO" donde almuerzan, marcha hacia la Catedral donde se desarrolla una misa y posteriormente concurren al "CERRO VERDUN" donde termina la Jornada.-

En este momento es que los católicos de MONTEVIDEO distribuyen un volante, que en su parte medular expresa: el apoyo al "ayuno por un día de reflexión Nacional" y que no están de acuerdo con las autoridades eclesiásticas que expresaron que el SER.PA.J. no pertenecía a la estructura eclesial.-

B- SUBVERSION:

06-SET.: Una persona recibe un volante del "26 de MARZO". ANEXO Nro. 2.-

12-SET.: Estallan petardos brasileros en:

-Liceo Departamental hora 1930, cantidad 4, ocacionando daños en reboque del baño de varones. Dichos petardos estallaron con diferencia de 2 a 3 minutos.-

-Escuela Técnica de Minas (U.T.U.) a la hora 2100 detona un petardo en la puerta de entrada con rotura de un vidrio.-

-Terminal de Omnibus de Minas, hora 1930 estalla un petardo el cual fue pegado con chiclet's a uno de los pasamanos de la escalera, el mismo rompió el acrílico de la escalera y rompió un tubo de luz.-

En ninguno de los casos se individualizó ninguna persona, ni se reiteraron en el transcurso del mes hechos similares.-

19-SET.: Aparece en una finca varias inscripciones insultantes hacia las FF.AA..-

20-SET.: En la localidad de JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ en la Sucursal del Banco "LA CAJA OBRERA", los funcionarios lucían la siguiente leyenda: "POR UN SALARIO DIGNO"; en el brazo unos y en la corbata otros por medio de tarjetas.-

25-SET.: En la conocida jornada de protesta de la fecha, se constató apagones y golpeteo de útiles de cocina, contando esta demostración con un ínfimo apoyo en C. MINAS.-

27-SET.: Los funcionarios del"Banco de Crédito" de C. MINAS usaron un brasalete con la leyenda que expresa: "NUESTRA MOVILIZACION NO ES POR HORAS EXTRAS ES POR UN SALARIO DIGNO. A. E. BA. CRE.". Con el mismo tenor se confeccionaron panfletos.-

III.- DEPARTAMENTO DE MALDONADO:

A- SINDICAL:

16-SET.: En C. PUNTA DEL ESTE en los Bancos "DEL PLATA" y "SUDAMERICANO" efectuaron un paro de 10 minutos, que consistió en la no atención al público, el mismo se desarrolló entre las horas 1600 y las 1610. El paro fue parcial, se adhirieron al mismo: "BANCO DEL PLATA": Gerente y 3 empleados "SUDAMERICANO": Gerente y 4 empleados.- Motivo: no haber recibido aumento de salarios.-

B- SUBVERSION:

25-AGO.: La jornada de protesta tuvo los siguientes resultados:

-Desarrollo de los festejos patrios: sin novedad.-

-C. MALDONADO: apagón: 11 casas, 2 comercios, C.W. 51 "RADIO MALDONADO.-

caceroleo: en 5 apartamentos.-

-Resto del Departamento: situación normal.-

12-SET.: Circula el rumor de que iba a haber ausentismo en C. MONTEVIDEO en la concurrencia de alumnos a los Centros de Enseñanza. En la jornada la asistencia fue normal.-

25-SET.: La jornada de protesta tuvo las siguientes características:

-C. MALDONADO: apagón: de regular intensidad.-

caceroleo: de regular intensidad.-

Otros hechos: se detectaron caravanas relámpagos de autos y bicicletas que se desplazaron por Avenidas Artigas y Lavalleja, haciendo sonar bocinas y con gritos,expresando que lo que hacían le servía al pueblo.-

Aproximadamente hora 2015 transitó por MALDONADO el micro de O.N.D.A. matrícula 15.866 de MONTEVIDEO con la inscripción "UNITAS", del cual en la intersección de las calles Florida y Rincón, se apearon 10 o 12 personas, las cuales comenzaron a golpear los carteles indicadores del nomenclator urbano,por

espacio de 1 a 2 minutos, disgregándose posteriormente en pequeños grupos.-

Estas personas fueron identificadas como extranjeras.-

-C. SAN CARLOS: Jornada de protesta general en la ciudad, de intensidad media.-

-C. P. DE AZUCAR: Situación normal.-

-C. PIRIAPOLIS: Hechos mínimos y aislados.-

-C. P. DEL ESTE: Apagón y caceroleo con escasa intensidad.-

IV.- <u>DEPARTAMENTO DE ROCHA:</u>

A- <u>POLITICO:</u>

<u>22-SET.</u>: A la hora 1930 se realizó una reunión del Comité del "MOV. DE ROCHA", entre los asistentes se detectó: Carlos Julio PEREIRA, Roberto DE ESPADA, Franklin MOREIRA, Samuel PRILIAC, Esc. Artigas GONZALEZ.-

B- <u>SINDICAL:</u>

<u>21-SET.</u>: En C. ROCHA funcionarios del Banco "LA CAJA OBRERA" lucían un brazalete con la inscripción "POR SALARIOS DIGNOS".-

<u>27-SET.</u>: Funcionarios del "Banco de Crédito" de C. LASCANO, lucían colgado en el pecho o colocado en uno de sus brazos la inscripción; "POR SALARIOS DIGNOS".-

C- <u>SUBVERSION:</u>

<u>08-SET.</u>: Se produjo una protesta con caceroleo y apagón en C. LA PALOMA, entre las horas 2000 y 2015. La misma tuvo el apoyo de 12 casas.-

<u>08-SET.</u>: Son detenidos en C. CHUY seis personas que provenientes de C.MONTEVIDEO incitaban a vecinos a salir a la calle a golpear tachos y cacerolas. Ellos eran: Carlos Alberto NETO MENDEZ, Angel Antonio GOMEZ FABINI, Exequiel LOPEZ GARCIA, Lilián Rosario GALLINARES PEREIRA, Isabel del Carmen GALLINARES de GOMEZ, Mónica Estela GALLINARES PEREIRA.-

<u>09-SET.</u>: Se llevó a cabo en el Cine "1 de Agosto" un festival de canto popular. Concurrencia 300 personas. Canciones que sobresalieron: "YUNTA PAREJA", "COMO TERESA", "ARTIGAS COMPAÑERO", "TUNANTE" y "SUELTA PAJAROS".-

<u>10-SET.</u>: Se realizó en la Casa de la Cultura la presentación del Conjunto "MACIEGAS" interpretando entre otras canciones: "JUNTOS", "PERMISO", "VAMOS A CRECER", "CHAMARRITA SIN FRONTERA" y "POESIA DE LEON FELIPE". Concurrencia 60 personas.-

<u>12-SET.</u>: Entre las horas 2000 y 2020 se efectuaron apagones y caceroleo en C. ROCHA en 13 domicilios.-

<u>25-SET.</u>: Se lleva a cabo la jornada de protesta ya enunciada en los otros Departamentos.-

DPTO. I PROC.

004 31172

En C. ROCHA 20 domicilios se adhirieron a la jornada.-

V.- DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES:

A- POLITICO:

10-SET.: Se procedió a la elección del Comité Ejecutivo del Partido Colorado Departamental.-

Integración: Presidente: Juan Luis PINTOS, Secretario Gral.: Numa PALLIVENI, Pro-Secretario: Manuel ACOSTA RISSO, Tesorero: Obdulio MIERES, Pro-Tesorero: Gil SILVA.-

24-SET.: A la hora 1430 dió comienzo en los salones del "HOTEL 33" la votación para la formación del Directorio Departamental del Partido Nacional, la misma fue presidida por la Comisión Electoral, integrada por: Presidente: Manuel M.BILLAR OXLEY, Secretario: Carlos VIDALES SANCHEZ, y cinco miembros: Zulema RODRIGUEZ, Carlos Alberto PODESTA, Manuel BARCELO, Luis RODRIGUEZ RADO y Francisco LLANO LLANO.-

B- SUBVERSION:

23-SET.: Se toma conocimiento que dos personas se encontraban repartiendo volantes, que convocaban para la jornada de protesta a llevarse a cabo el día 25-SET.. Los mismos resultaron ser: Roberto Hinderburg Malzone Santa María y Oscar A. Piedra Machado, militantes de la lista P A K (Batllismo) línea TARIGO.-

25-SET.: Referente a la ya conocida jornada de protesta en C. TREINTA Y TRES la misma consistió en apagones y caceroleo; tuvo un mediano índice de adhesión, estimándose alrededor de 100 domicilios-

26-SET.: Mientras se realizaba un baile en el Club Social "CENTRO DE PROGRESO" de C. T. Y TRES con "LULO'S DISCOTHEQUE" cuyo animador fue Arthur MARTIN al finalizar el baile hizo escuchar la "MARCHA DE LA BRONCA", entonándola y haciendo la "V", esto fue acompañado por la mayoría de las parejas. Luego de finalizado el baile se detectó a Gustavo PODESTA, Gustavo MACEDO y Alejandro GIGENA que cantaban "se va acabar la dictadura militar".-

26-SET.: Se detectó que los funcionarios del "Banco de Crédito" con excepción del Gerente usaban un brazalete con la inripción: "POR UN SALARIO DIGNO". Con pié de A. E. BA. CRE..-

DPTO. I PROC.

VARIOS:

15-SET.: Se pudo constatar que los coches de la empresa O.N.D.A. cumplían sus horarios con retrasos varios; principalmente salían a deshora de C.MONTEVIDEO la medida obedecía a reclamos salariales.-

15-SET.: Aparece en los medios de comunicación del BRASIL convocando para la jornada para el 25-SET..-

24-SET.: Se constató en toda la Z.A.Divisionaria volantes que convocaban

...//...

a adherirse a la jornada de protesta para el día 25. ANEXO Nro. 3.-

CONCLUSIONES:

1- Se mantienen las del SUMARIO DE INFORMACION Nro. 5 de Agosto/983.-

2- Las jornadas de protestas han alcanzado mayor difusión. Se busca aumentar la agitación por parte de los Partidos Políticos y grupos subversivos.- Estos buscan que estas jornadas progresivamente tengan un mayor grado de violencia; dirigida principalmente hacia integrantes y familiares de las FF. AA..-

ANEXOS :

Nros.: 1, 2 y 3.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

DPTO.

100

F 006 31172

Anexo 1.-

16 de setiembre de 198 .-

SEÑOR CLIENTE

El funcionario que lo atiende, en este día adhiere a la JORNADA decidida por el conjunto de los trabajadores organizados en el P.I.T., en procura de FUENTES DE TRABAJO - SALARIO DIGNO - LIBERTADES PLENAS - AMNISTIA GENERAL, para un Uruguay mejor y más justo.-

Le invitamos a sacrificar tan sólo unos minutos de su valioso tiempo en apoyo a esta jornada que se pretende ser en beneficio de todos los uruguayos.

Los trabajadores sólo intentamos interpretar las necesidades de nuestro pueblo, partiendo de nuestra propia realidad.

Asociaciones Laborales de la Banca Privada

Asociación de Bancarios del Uruguay.-

POR LA AMNISTIA: ¡A GANAR LA CALLE!

...s generales y oligarcas son los principales responsables de la situación de crisis y penuria en que viven los que no dependen de sucios negociados, sino de su trabajo, por eso pretenden omitir y olvidar con represión y mentiras a los que construyen el Uruguay con tesón y sacrificio.

En los últimos meses, ante la creciente demanda de todo nuestro pueblo por el restablecimiento pleno de las libertades, quedó demostrado que la Amnistía molesta a la dictadura y a los militares comprometidos con la represión, la tortura y toda clase de vejaciones.

Les molesta porque Amnistía es precisamente la bandera con la cual todos los orientales honestos se identifican y fundamentalmente porque es la llave con la que el Uruguay puede empezar a reconstruirse, encontrando las verdaderas soluciones nacionales.

Les molesta además porque Amnistía hay una sola, y no puede ser encubierta o tergiversada con hipocresías o ríos de tinta.

La Amnistía que quieren los orientales es:

— la que vacíe las cárceles de todos los prisioneros políticos,
— la que acabe con la legislación de proscripciones,
— la que termine con la aberrante categorización de la ciudadanía en "a", "b", "c",
— la que permita el libre funcionamiento de todos los partidos políticos,
— la que restablezca la libertad de prensa oral y escrita,
— la que establezca el derecho a la sindicalización de ...rabajadores y legalice la CNT,
— la que restituya la autonomía universitaria y permita que el estudiantado se organice gremialmente,
— la que permita volver al país a todos los exiliados.

Ni los Rapela, ni los Hontou, ni los Trinidad, ni los Alvarez, tienen autoridad moral y política para indicar o sugerir lo que debe hacer nuestro pueblo trabajador.

Ello declararon la "guerra al pueblo" en 1972, y en 1973 arrasaron con los sindicatos ilegalizándolos, terminaron con las instituciones democráticas —parlamento, justicia, prensa—, y llenaron las cárceles de obreros y estudiantes, proclamando que salvarían al país de la corrupción política y administrativa, de la guerrilla tupamara y del comunismo internacional.

Pero todos sabemos que fue lo que realmente hicieron. Impusieron el terror. Se llenaron los bolsillos. Entregaron la soberanía nacional, vendiendo el país al capital extranjero. Fueron dóciles con el F.M.I. y duros con los jubilados, con los trabajadores, con los estudiantes y con los productores nacionales.

En síntesis: vendieron el país de Artigas, y lo convirtieron en una gran cárcel.

Hoy los responsables de desaparecidos, muertos en la tortura, violaciones, reprocesamientos, asesinatos y exilio de miles de uruguayos, vuelven a sus andanzas "diciendo" quien puede y quien no puede representar a los partidos, y excluyendo a importantes sectores de la vida pública nacional.

Como en años anteriores, la incapacidad oligárquica para dar soluciones políticas a los problemas nacionales se comprueba a través de sus personeros: los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Por eso los milicos hablan un lenguaje que es antagónico a los intereses de la mayoría de la población.

Por eso la COMASPO y los altos mandos militares se niegan a conversar de las verdaderas soluciones que el país reclama y mienten cuando imponen su "diálogo", cuando todas las fuerzas estén en igualdad de condiciones.

El "diálogo" tal como está planteado por los milicos es un maniobra continuista donde la iniciativa la tiene la dictadura, sustituyendo la razón por la fuerza frente a todo un pueblo amordazado.

El "diálogo" impuesto, enmascara el intento de dividir la enorme oposición social y política para combatir por separado los justos reclamos populares.

Debemos cambian nuestras condiciones del diálogo pues concebido así es sencillamente una farsa. Farsa porque mientras se dialoga:

— la dictadura reprime, clausura y tortura,
— las cárceles siguen llenas de presos políticos,
— no se escuchan los reclamos de los sindicatos ni de los centros estudiantiles,
— el hambre y la desocupación, aumentan,
— el ejército se arma hasta los dientes para continuar la guerra contra el pueblo.

Porque diálogo verdadero habría si se resolvieran los grandes anhelos de la población.

Diálogo verdadero habría, si se hablara de amnistía, del problema de la desocupación, del salario y se buscarán soluciones reales para la crisis.

Diálogo verdadero habría si en lugar de hablar de los artículos de una Constitución que ha sido reiteradamente pisoteada, se conversara cómo hacer para que todos los uruguayos podamos vivir dignamente, resolviendo la alimentación, la vivienda, la salud y la educación de todos.

el fascismo es por esencia una manifestación ... tipopular y antinacional y que el camino para l... la movilización organizada de todo el pueblo.

Los orientales también sabemos que ... cuarteles y desde el tablado de doctores inep... el Consejo de Estado, no vendrán las solucio... país necesita. Vendrán sí, de los de abajo, po... los de arriba campea la corrupción, la inmora... burla permanente a los trabajadores y al pueb... yo.

La AMNISTIA general e irrestricta no ve... Justicia Militar, ni de los Silva Ledesma, ni d... sos del Consejo de Estado. Esto lo sabemos.

Sólo el pueblo movilizado y organizado ... a los oligarcas y a los generales que usurpan el ...

La lucha por la AMNISTIA crecerá de for... tenible. Ganará la calle.

En los muros, en los volantes, en las con... dos los orientales honestos veremos crecer la u... fuerza de un pueblo dispuesto a imponer la A... y una patria para todos.

"UNA VERDADERA RECONCILIACION D... LOS URUGUAYOS NO PUEDE PENSARSE ... RA, SI NO PASA POR EL MERIDIANO ... AMNISTIA PARA TODOS LOS PRESOS POL...

L.

"La energía, la vigilancia, la precaución deben marcar nuestras operaciones y todo se conseguirá felizmente asegurándolas con esos fundamentos".

José Artigas 12...

Frente a la mentira reaccionaria, la verdad revolucionaria

Los oligarcas y militares imponen un reparto de la producción que hace a los ricos cada vez más ricos y a los pobres cada vez más numerosos y más pobres. Así también imponen su manera de pensar a través de la radio, la televisión, los diarios y revistas para lograr el manejo de la opinión pública, y justificar la injusticia. La propaganda fascista es un instrumento de dominación ideológica. Difunde aquellas ideas que defienden sus intereses y detienen el progreso de la sociedad. Por eso es reaccionaria.

En cambio la propaganda de los trabajadores, es revolucionaria porque sus intereses son los intereses del conjunto del pueblo y van a favor de los cambios que la sociedad necesita para alcanzar el progreso y la felicidad.

La propaganda fascista, que viene sufriendo nuestro pueblo desde hace 10 años, aplicada en forma intensa y masiva, con todos los avances de la técnica, está basada en la mentira.

Busca el adormecimiento de la voluntad de lucha del pueblo, crear miedo y ansiedad; explota la violencia y el sexo, crea necesidades artificiales y oculta las verdaderas necesidades populares; legaliza la mentira para defender sus intereses. DESPRECIA AL PUEBLO.

...itler dijo: *Las opiniones y los actos del pueblo son determinados mucho más por la impresión producida en sus sentidos que por la pura reflexión".*

Rapela dijo: *"La masa de la población evidentemente no puede captar toda la problemática del país porque es imposible ... hacerle llegar toda la información, además no la vive, no la ... en profundidad..."*

La propaganda revolucionaria, aplicada con todos los ... del pueblo, la pintada, la volante, da, las llamadas telefónicas, las cartas cadena, el rumor, está basada en la verdad.

Busca explicar el verdadero origen de la miseria y la explotación; guía al pueblo en su lucha contra los explotadores; dialoga con el pueblo para expresar sus aspiraciones y sus necesidades; denuncia y descubre maniobras; arma al pueblo para combatir e informa sobre los logros de la lucha; rompe con el aislamiento, moviliza por objetivos de lucha y mantiene vivo el odio al enemigo.

EN SINTESIS: La propaganda fascista busca degradar al hombre para explotarlo y dominarlo. La propaganda revolucionaria pone al hombre por encima de todo

La tarea de la propaganda es de todo el pueblo

A todos tiene que llegar el mensaje de la lucha, porque cada uno tiene que conocer la tarea que le corresponde realizar, porque cada uno tiene que conocer las nuevas victorias y cada uno tiene que estar informado del esfuerzo que realizan los demás y su resultado. Tiene que impregnar a todos del deseo creciente de cada día hacer más y cada día hacerlo todo mejor. Tiene que convencer que no es posible el desarrollo de la lucha sin el concurso de todos, que la victoria es el resultado de la suma de los esfuerzos anónimos.

Por eso es necesario organizarse secretamente y salir a llenar de pintadas y volanteadas hasta el último rincón de la República con las verdades que grita el pueblo:

¡amnistía total! ¡amnistía y salario! ¡a...istía y trabajo! ¡amnistía y libertad!

UNA VOLANTEADA

1. Elegimos el texto del volante. No muy extenso y que se comprenda sin dificultad.

2. Definimos el lugar. Puede ser de gran concentración de gente (actos, ferias, espectáculos, calles céntricas, galerías). Puede ser un barrio (paradas, salidas de trabajadores o de centros de estudios).

3. Seleccionamos cómo hacer el volante. Hay infinidad de formas de imprimir volantes: pintarlos a mano, a máquina con carbónico, hectógrafo, planograf, mimeógrafo, imprentas, fotocopias. Si ninguna de ella nos resulta, podemos imprimir con una "careta". Para hacerlo necesitamos una cartulina, un rodillo de pintar (pincel en su defecto) y pintura. Para prepararla diseñamos la consigna en la cartulina, recortamos las letras y colocamos la "careta" encima del papel que vamos a imprimir y aplicamos la pintura con el rodillo. La pintura conviene que sea de color fuerte y de secado rápido.

4. Cómo hacer la volanteada. Debemos t... cuenta lo mismo que para la pintada. Si la re... en lugares que siempre hay gente tenemos que ... muy bien la evacuación. (Serían aconsejables ... lanzavolantes).

- *De cada 4 uruguayos, 1 está exiliado.*
- *De cada 7 trabajadores, 1 está desocupado.*
- *100.000 ciudadanos han sido torturados.*
- *200 patriotas desaparecidos y asesinados por los fa...*
- *Hoy hay 1.300 presos políticos.*
- *El Penal de Libertad, copia de un campo de conce... nazi, es considerado internacionalmente, la peor pri... continente.*
- *El Penal de Punta de Rieles, recluye a 300 pri... políticas en condiciones tan inhumanas, que está veda... visitas de delegaciones internacionales.*
- *Raúl Sendic es mantenido junto a otros luchadores ... —rehenes de la dictadura— en condiciones infrahum... cárceles semiclandestinas.*
- *Numerosos presos políticos con condena cu... permanecen prisioneros.*
- *100 prisioneros han sido reprocesados, después de ... prisión y tortura.*
- *El General Seregni —Presidente del Frente Amplio... con prisión la lealtad a su pueblo, mientras los g... fascistas se han enriquecido robando.*
- *Recién después de trabajar 700 años sin gastar n... trabajador podría comprar el apartamento que ... Gral. Queirolo.*



...produzca y difunda este material. Su nombre y direcc...

31172 1

ORGANIZARSE PARA LUCHAR

Los uruguayos tenemos una gran experiencia de lucha. Queremos pelear y sabemos que tenemos que organizarnos para multiplicar nuestras fuerzas. Y debemos organizarnos adecuándonos a las actuales condiciones represivas, formando grupos pequeños.

Organizarse hoy quiere decir sumar 1 más 1 y descubrir que no es igual a 2, sino a una célula, a un grupo organizado en conciencia y voluntad donde los dos juntos pueden pelear infinitamente más que solos.

Organizarse hoy quiere decir tomar la iniciativa y responder con la acción planificada y clandestina al temor que quieren imponernos.

Organizarse hoy quiere decir retomar la experiencia de lucha de nuestro pueblo y plasmarla en hechos concretos.

¿Qué cosas podemos hacer? ¿Cómo hacerlas?

UNA PINTADA

1. Decidimos la consigna a pintar.

2. Elegimos el lugar. Lo mejor es que sea un lugar que conozcamos bien y por el cual pase mucha gente.

3. Hacemos el relevamiento del lugar elegido, a la misma hora en que pensamos realizar la pintada y en que no haya gente.

4. Elegimos y preparamos los materiales. Podemos pintar con una infinidad de materiales: tiza, carbón, alquitrán, cal, pintura, crayón, spray... El crayón es chico y limpio y lo podemos tirar después de pintar. El spray es caro pero ideal, teniendo la precaución de cubrirse la mano y el brazo con una bolsa de nylon para que no queden manchas de pintura. Podemos pintar en los ómnibus, rayar cualquier superficie pintada, escribir en los baños... Cuantas más pintadas hagamos, más se decidirán a hacer.

5. Hacemos el plan. Fijamos la hora de encuentro, quién lleva el material y cómo lo va a disimular en su traslado, quién pinta y quién hace de "campana". En caso de alarma cómo se dará el aviso (silbando, cruzando de una vereda a la otra). Y por último, cómo y por dónde nos retiramos y dónde abandonamos el material.

6. Realizamos la acción cumpliendo estrictamente el plan que se trazó.

7. Nos retiramos y nos deshacemos del material rápidamente (las improvisaciones suelen no salir bien).

8. Realizamos la evaluación.

COMO SE FABRICA UN CRAYON

Los materiales necesarios son: grasa vacuna, parafina y negro de humo (para darle color). Hay que construir un molde, que puede ser el tubo de cartón de los rollos de papel higiénico tapando un extremo, o alguna caja similar.

Los porcentajes son aproximadamente: por 100 de parafina, 20 de grasa y 10 ó 15 de negro de humo (se compra con este nombre). Poner los ingredientes en un recipiente adecuado para calentarlos hasta que se derritan y se mezclen. Vertir luego la mezcla en los moldes. Demora un tiempo en enfriarse y endurecerse, y para apurar el proceso se pueden colocar los moldes en agua.

ESTE "SEÑOR" ES RESPONSABLE



Gral. ... César Rapela

"PLAN MERCURIO"

Ascendió a general en 1976, Rapela participa de la elaboración y la aplicación de dicho plan que tenía como objetivo el asesinato de compatriotas en la Argentina.

Con el apoyo del tenebroso ministro del Interior argentino, Gral. Harguindeguy, se lleva adelante el "Plan Mercurio". Teniendo como resultado el secuestro y posterior asesinato con torturas previas, de los senadores de la República, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, y de otros patriotas.

"CASO DEL CONTADOR"

Como presidente de la Comisión del Aniversario de la Fundación de Montevideo, Rapela decide la compra de materiales para el mausoleo del Gral. José Artigas.

La firma de plaza que suministró los mármoles para tal obra, sabiendo que Rapela tenía el dinero y demoraba su pago, intenta presionarlo para el cobro de lo adeudado. Resultado: se conoce la noticia de que el contador de la firma aparece carbonizado con un balazo en la nuca. La voluminosa suma de dinero desaparece.

"PLAN ATTICA"

Rapela cuando se desempeña como Jefe de la División 2 del Ejército (San José) es responsable del Plan Attica, que plantea la eliminación de presos políticos en el Penal de Libertad. Los milicos crean situaciones de gran tensión y provocaciones dentro del penal con el objetivo de generar un "motín" donde se hiciera necesario un fusilamiento generalizado. La denuncia de la Cruz Roja Internacional, la enorme actividad de denuncia de los familiares y una huelga de hambre de los propios presos imposibilita la culminación con éxito del urdido plan.

TORTURA

Rapela hace sacar del penal a los presos que hacen la huelga de hambre y los somete a una brutal tortura, que llega en algunos casos a 6 meses de duración.

Es asesinado en la tortura Hugo Dermit Barbato, que ya tenía la libertad firmada, luego de ocho años de prisión.

REPROCESAMIENTOS

Pocos días antes del plebiscito del 80, Rapela aparece frente a las cámaras de TV leyendo un comunicado de las FFCC diciendo que se había prquestado una invasión al país y que los responsables eran presos políticos y familiares de éstos. Esta burda mentira pretendía esconder la tortura, la detención y el procesamiento de familiares y el reprocesamiento de casi 100 presos políticos.

NEGOCIADOS

A partir del 29/7/81, Rapela asume la jefatura de la División I del Ej[illegible] la más importante del país. Se da un acelerado enriquecimiento de este sujeto. [illegible] mando [illegible]

AMNISTIA POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS

Porque el país necesita que los patriotas más decididos —que hoy pagan con cárcel el único delito de luchar por la[illegible] pueblo— se reintegren a la vida política con todos sus derechos.

AMNISTIA PARA EL REGRESO DE LOS EXPULSADOS Y EXILIADOS

Porque el país necesita contar con el aporte inmenso de tantos miles de orientales que pagan con estar lejos de su[illegible] delito de defender sus ideas.

AMNISTIA PARA ACABAR CON LA TORTURA, LAS PROSCRIPCIONES Y EXCLUSIONES

Porque el país necesita que todas las personas y los partidos políticos —que hoy pagan con persecución, exclusión y[illegible] ciones el delito de representar los intereses populares— participen en la lucha política por un Uruguay libre y democr[illegible]

AMNISTIA PARA EL PLENO USO DE LA LIBERTAD DE AGREMIACION

Porque el país necesita que las organizaciones sindicales de productores y trabajadores —que hoy pagan con la ile[illegible] delito de haber construido nuestro país con trabajo, movilización y lucha— den respuesta a los graves problemas eco[illegible] a la desocupación y al salario de hambre.

POR AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y POR EL CESE DEL CONTROL FASCISTA EN LA ENSEÑANZ[illegible]

Porque el país necesita que sus jóvenes —que hoy pagan con una enseñanza amordazada, con profesores destituidos [illegible] mas fascistas, el único delito de rebelarse contra los tiranos— puedan organizarse y defender una enseñanza sin limita[illegible] controles fascistas.

AMNISTIA PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DE PRENSA

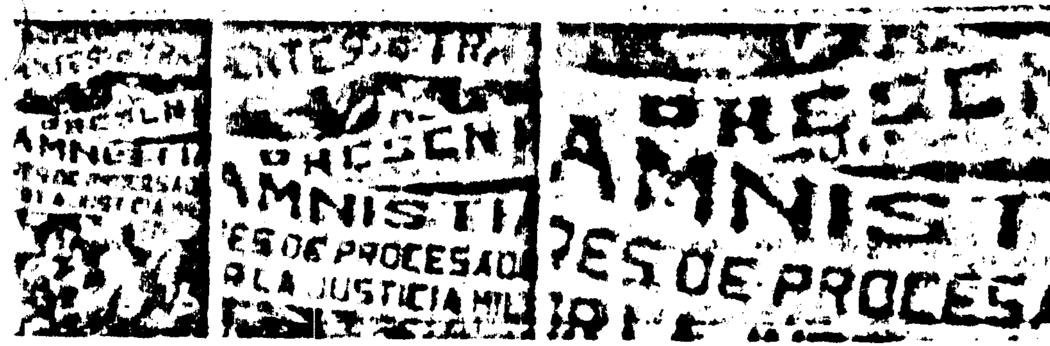
Porque el país necesita que la prensa —que hoy paga con la clausura, la censura y la autocensura, el delito de decir la[illegible] informe a la opinión pública hoy aislada e intoxicada de mentiras.

AMNISTIA POR EL RESPETO Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Porque el país necesita que las iglesias y los organismos humanitarios —que hoy pagan con vigilancia, calumnias y pe[illegible] el delito de reunirse y defender los derechos inalienables del hombre— existan libremente.

AMNISTIA PARA RESTABLECER LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA FAMILIA

Porque el país necesita que la familia —que hoy paga con la separación forzada, la humillación y la incertidumbre, [illegible] de cultivar el amor a la Patria y la solidaridad entre los compañeros— se reencuentre y padres, hijos, hermanos, [illegible] puedan trabajar y luchar juntos para que en la tierra de Artigas exista justicia, paz y libertad.



AMNISTIA PARA LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS

ANEXO

libertad trabajo

DOMINGO 25 DE SETIEMBRE

JORNADA NACIONAL DE PROTESTA

APAGAR LUCES Y CACEROLEADA de 20 a 20 15

Los Partidos Políticos Uruguayos

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
061355OCT983.-
m.b.

1/2

DEP. I (SI) PROCESADO 12.X.83

MEMORANDUM Nº 514/983

ASUNTO: COMISION URUGUAYA POR LOS DERECHOS HUMANOS

TEXTO:

- Se adjunta declaraciones de HORACIO TERRA AROCENA, Presidente de la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, efectuadas al suplemento "CRONICA DEL URUGUAY" del diario argentino CRONICA de fecha 5/10/83.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

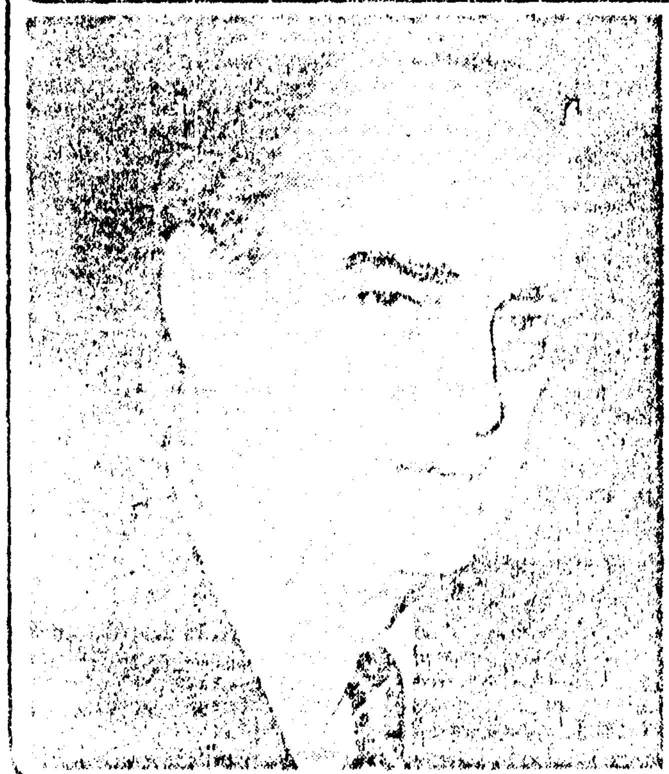
DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: SECCION ANALISTAS
COPIA 2: DEPARTAMENTO I
COPIA 3: ARCHIVO DPTO.III (POE)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I.I
Fecha de salida 11.10.83
Para a Dpto. I
No. de Orden 9378

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 11 OCT. 1983
Pase a 2do. Sub-Director
No. de 31173

INTEGRARON LA COMISION PRO DERECHOS HUMANOS



MONTEVIDEO.— "Uno organismo de este tipo se había constituido en una verdadera necesidad nacional", sostuvo el presidente de la recién creada Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, Horacio Terra Arocena.

"No provocaremos escándalos —no es nuestra intención— con denuncias, sino que procuraremos lograr que se reparen las lesiones a los derechos de personas".

Manifestó además que ninguno de los integrantes de la flamante comisión está animado por "propósitos revisionistas". Según Terra Arocena los que tienen que decidir "si va a haber o no revisionismo son los políticos en los acuerdos a los que lleguen con los militares".

El acta suscripta por los fundadores de la comisión es la siguiente:

"Los ciudadanos que suscriben al pie hemos resuelto constituir" "La Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos" al amparo de la facultad establecida por el artículo 39 de la Constitución para actuar en favor de las personas y de sus asociaciones legítimas, ante cualquier poder o circunstancia que desconozca, viole o de alguna manera afecte, los derechos fundamentales consagrados en nuestro régimen constitucional, amparados por su sistema de garantías o reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Para cumplir tales fines la Comisión tendrá presentes la mejor tradición de la república, los documentos y acuerdos internacionales suscritos por el Uruguay, los principios y declaraciones concordantes emanados de instituciones jurídicas o culturales, inspirados por el mismo sistema universal de valores, y defenderá todos los derechos que sean inherentes a la personalidad humana o deriven de la forma republicana de gobierno.

La comisión, sin perjuicio de la difusión amplia de los principios y finalidades que la guían buscará para la mayor eficacia de su acción marcar su presencia en todas las circunstancias en que pueda ser efectiva, sin que ello signifique necesariamente la publicidad de sus actuaciones, las circunstancias determinarán en cada caso el procedimiento a adoptarse en función de lo que se considere más conveniente para el amparo de los valores comprometidos. Buscará vincularse con aquellos organismos que, en el ámbito internacional, persigan los mismos fines al servicio del hombre, y procurará actuar con firmeza pero dentro de lineamientos enmarcados por la seriedad y la ponderación.

La Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos es totalmente independiente de la acción política de los partidos.

Estará integrada por el Consejo Directivo y por todos aquellos que deseen apoyar su acción en calidad de adherentes.

La comisión promoverá su reconocimiento jurídico nacional e internacional".

Instalado el Consejo Directivo designa presidente al arquitecto Horacio Terra Gallinal y en calidad de secretarios al Manuel Flores Mora y al doctor Alberto Zumarán.

Integran también el Consejo: Alejandro Bonasso, doctor Tomás Brena, doctor Rodolfo Canabal, doctor Felipe Gil, ingeniero Arturo González Bidart, Luis Hierro Gambardella, Eduardo Jaurena, doctor Francisco José Otonelli, doctor Gervasio Posadas Belgrano, doctora Adela Reta, Renán Rodríguez.

12/X/83

(SI)

002/2

31173

SECRETO

COPIA 1

1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
071010OCT83/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.517/83

ASUNTO : ACTO DE HOMENAJE AL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO EN ARGENTINA.-

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

- El día 25 de setiembre del corriente año se llevó a cabo un acto en la Federación Argentina de Box, sita en Castro Barros 75,organizado por el Partido Comunista Argentino, (P.C.A.) en conmemoración del 63o.Aniversario del Partido Comunista Uruguayo (P.C.U.) El mismo contó con la asistencia de 150 a 200 personas, entre las que se encontraban delegaciones del P.C.A., de la Federación Juvenil Comunista argentina, del Partido Comunista de Chile.
Se recibieron adhesiones del Partido Demócrata Cristiano de Uruguay, del Partido Socialista de Uruguay y del Partido Obrero de Chile.-

La parte oratoria estuvo a cargo exclusivamente de HECTOR AGOSTI, dirigente del P.C.A.,quién se refirió duramente al gobierno uruguayo,homenajeando a los caídos por las causa oriental. Durante el acto se pasó por altavoces música popular cantada por ALFREDO ZITARROSA y MERCEDES SOSA, habiendo sido entonadas por el público consignas duras contra ARGENTINA,CHILE y URUGUAY y a favor de NICARAGUA.-

- También se vendió el periódico "MAYORIA" de fecha 15 de setiembre del corriente,editado en la ciudad de ESTOCOLMO (SUECIA),siendo distribuído un panfleto del Partido Obrero Argentino (agrupación trostkista)

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

001

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

DEF.
(9I)
12-X-83

002/2 01174

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
071405OCT83.-
1.1.

DEP. I
SI
PROCESADO
13-X-83

M E M O R A N D U M N° 520/83

A S U N T O: ARTICULOS DEL DIARIO "LA VOZ".-
T E X T O :

- Se adjuntan los siguientes artículos de prensa, publicados en el diario "LA VOZ" de la ciudad de Buenos Aires, referente a Uruguay:

  - CONVOCATORIA POLÍTICA EN URUGUAY.
  - EL REGIMEN URUGUAYO DETUVO A TRES DIRIGENTES POLITICOS.
  - DESAFIAN AL REGIMEN URUGUAYO.
  - EL REGIMEN URUGUAYO DECIDIO PROSCRIBIR A UN LIDER BLANCO.
  - SEGUNDA PROTESTA URUGUAYA.
  - QUEREMOS PAZ Y JUSTICIA- DECLARACIONES DE PEREZ AGUIRRE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL; SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
11.10.83
Analistas
2373

1/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 OCT
31177

El partido Blanco exhortó a proseguir con las protestas

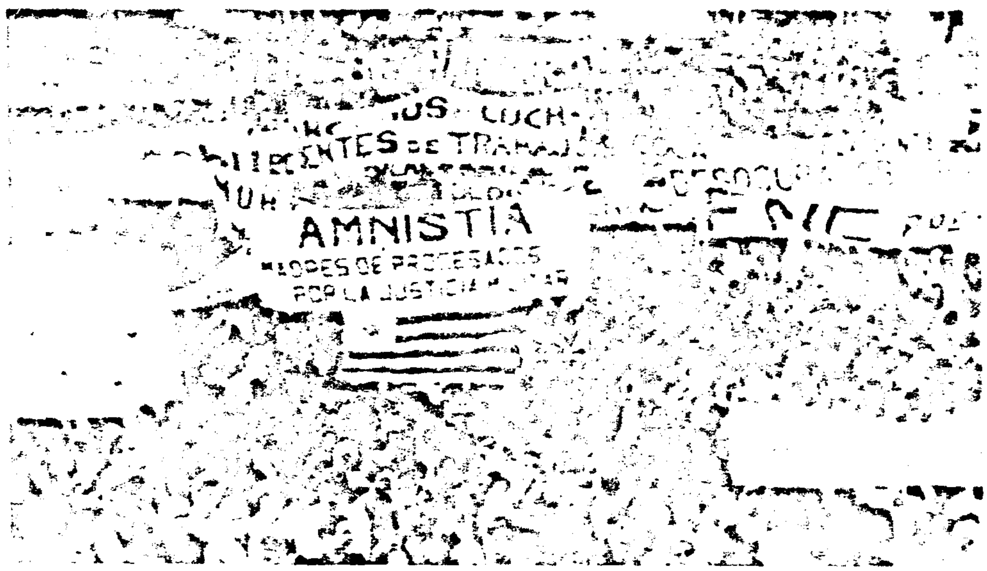
Convocatoria política en Uruguay

MONTEVIDEO, 4 (Latin-Reuter) — El Partido Nacional [illegible] exhortó a la [illegible] de protestas [illegible] a las advertencias oficiales de que tales actos [illegible]

[illegible] el Partido Blanco [illegible] con los militares.

"No negociaremos hasta tanto los militares no den muestras reales de querer una salida democrática", dijo un dirigente blanco.

[illegible]



El pueblo uruguayo procura a traves de las protestas pacificas obtener elecciones sin condicionamientos ni proscripciones, tras diez anos de gobierno de facto

[illegible] veda sobre la difusión de noticias políticas.

[illegible]

[illegible] ga de hambre y el gobierno suspendió sus derechos políticos por dos años.

Pero el Partido Nacional resolvió, por unanimidad, desconocer la autoridad del gobierno sobre [illegible] y mantuvo al dirigente en su cargo [illegible]

[illegible]

Hasta el momento, se llevaron a cabo tres [illegible] de protesta, una de [illegible] los días 25 de agosto y [illegible] y 25 de setiembre [illegible]

[illegible]

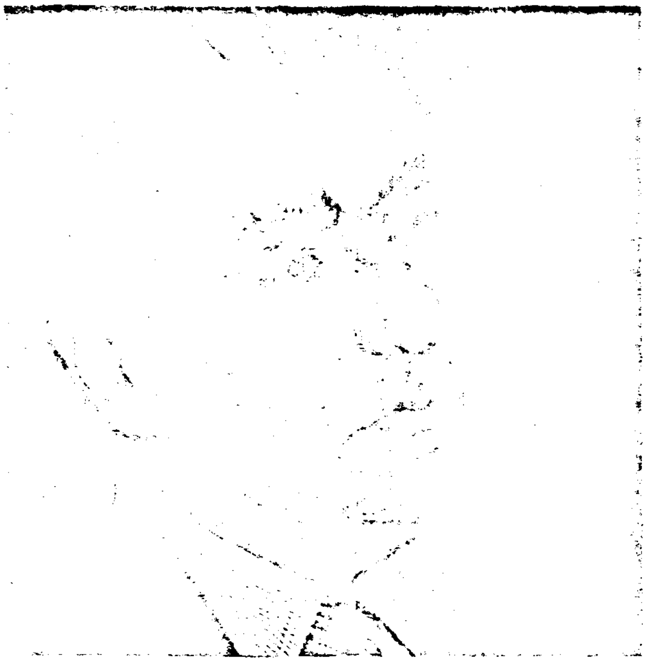
31177

002

31177

Gregorio Alvarez no tolera las jornadas de protesta

El régimen uruguayo detuvo a tres dirigentes políticos



El dirigente colorado Julio Sanguinetti cree que al gobierno uruguayo le responde sólo el dos por ciento de la ciudadanía

003

MONTEVIDEO, (AFP, EFE) — El gobierno militar uruguayo ordenó el arresto de otros tres políticos de la oposición por haber participado en la jornada de protesta del domingo pasado a lo cual los dos partidos mayoritarios, el Blanco y el Colorado, respondieron suspendiendo indefinidamente el diálogo con los representantes de las fuerzas armadas.

En Tacuarembó, 380 kilómetros al norte de Montevideo, los convencionales del Partido Blanco, Felipe Bruno y Tomás Larregui, así como el militante de la juventud, Mario Permanger, todos pertenecientes a la corriente Movimiento Nacional por la Patria, que lidera el exiliado Wilson Ferreira Aldunate, permanecen detenidos en la jefatura de policía a la espera de una decisión del ministro del Interior, quien podría ponerlos a disposición del Poder Ejecutivo amparándose en las leyes de seguridad vigentes.

Otras nueve personas fueron puestas ya a disposición del Poder Ejecutivo por haber participado en la primera jornada de protesta, realizada el 25 de agosto pasado.

[illegible] de retroceder ante las [illegible] manifestaciones [illegible] jornadas de protesta el gobierno [illegible] contra [illegible] censura de prensa.

[illegible] Blanco, [illegible] Fernández Menéndez, [illegible] uno de los dirigentes a los cuales las fuerzas armadas [illegible] Fernández Menéndez [illegible] fuerzas armadas.

Así el Correo de los Viernes, periódico del Partido Colorado, acusó ayer al presidente de la Nación, general Gregorio Álvarez, al ministro del Interior, general Hugo Linares Brum, y al comandante de la Segunda División de Ejército, general [illegible] Bonelli, de liderar una fracción "dura" de las fuerzas armadas que busca entorpecer [illegible] arrestos y las [illegible] tránsito a la democracia.

Según versiones que circularon profusamente en los últimos días, a esa fracción dura se opondría el sector "profesionalista" de las fuerzas armadas.

Sin embargo, todas estas versiones se fueron hoy a pique, cuando [illegible] allegados a [illegible] sectores de oposición revelaron que la proscripción de Fernández Menéndez fue votada [illegible] mayoría de los generales [illegible]

[illegible] Sanguinetti [illegible] apoyo de [illegible]

003

Los blancos confirman en su cargo a un dirigente proscripto

Desafían al régimen urugu[illegible]

MONTEVIDEO, 30 (LR, EFE)— El Partido Nacional (Blanco) resolvió desconocer [illegible] autoridad al gobierno para [illegible] sobre la suspensión de derechos a ciudadanos elegidos [illegible] por la ciudadanía y [illegible] que no volverá a negociar con los militares. Además, dispuso que Eladio Fernández Menéndez, detenido por el gobierno y liberado tras casi cinco días de huelga de hambre, continúe en su cargo de director del sector.

En aparente referencia a las elecciones internas de los partidos en mayos, llevadas a cabo en noviembre de 1982, el Partido Blanco informó que "con claridad y firmeza, resolvimos por unanimidad desconocer al gobierno el derecho a proscribir ciudadanos elegidos por el [illegible] por lo que Eladio Fernández Menéndez seguirá actuando en nuestro directorio, lo [illegible] o no. De ninguna manera vamos a dialogar con los militares, porque somos nosotros y no ellos, quienes tienen el respaldo del pueblo".

"No vamos a aceptar ninguna situación en la que los partidos [illegible] en el banquillo y los militares sean [illegible] de [illegible] el [illegible]".

Fernández Menéndez [illegible] [illegible] suspendido en sus derechos [illegible] por [illegible] años por [illegible] del Poder Ejecutivo.

Recientemente, [illegible] de las Fuerzas Armadas [illegible] contactos con los tres partidos autorizados (Blanco, Colorado y Unión Cívica) con miras de reanudar el diálogo suspendido el 5 de julio pasado.

Desde que los militares tomaron el poder en 1973, un número no determinado de ciudadanos tiene sus derechos cívicos suspendidos por orden del Poder Ejecutivo y cientos de profesionales fueron declarados cesantes en sus cargos estatales, por haber ejercido actividades opositoras al gobierno.

La actitud del Partido Nacional constituye el primer desafío serio que debe afrontar el gobierno. Para [illegible] política [illegible] podría [illegible] peligrosa.

Simultáneamente, fuentes sindicales dijeron que el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) que agrupa a más de 80 sindicatos, estudia medidas de protesta [illegible] que [illegible] paro de [illegible].

El Partido Nacional [illegible] [illegible] presidente Gregorio Álvarez de ser el principal responsable de la situación [illegible] actual [illegible] [illegible] imposible por [illegible].

Hace poco, el gobierno [illegible] toda actividad pública a los partidos y la difusión por cualquier medio de noticias de carácter político.

Sin embargo, en todos los anuncios oficiales, se sostiene el propósito de realizar elecciones nacionales en noviembre de 1984 y entregar el poder en marzo de 1985.

[illegible] altos dirigentes del gobierno [illegible] se [illegible] a un acuerdo con los partidos políticos, el plan de las Fuerzas Armadas podría ser alterado. ☐

004 31177

Gregorio Alvarez ataca también a los políticos autorizados

El régimen uruguayo decidió proscribir a un líder blanco

MONTEVIDEO 29 (EFE, AFP, LR) — En una nueva muestra de [illegible] político, el régimen militar uruguayo proscribió por dos años al dirigente del Partido Nacional [illegible] Eladio Fernández Menéndez, tras haberlo dejado en libertad luego de cinco días de detención, en lo que constituye la primera medida tomada contra un político habilitado, desde la "apertura" decidida en 1982.

Fernández, un escribano de 65 años, cofundador del sector mayoritario del Partido Blanco, había sido detenido el viernes por promocionar la segunda jornada de protesta nacional cumplida el domingo último.

Al no encontrar méritos para su procesamiento, la justicia civil ordenó su inmediata liberación, pero el Poder Ejecutivo lo incluyó dentro del régimen de excepción de las "medidas prontas de seguridad" previstas por la Constitución y [illegible] [illegible] militar.

[illegible] Fernández Menéndez [illegible] de su partido. [illegible]

[illegible] fue liberado, pero antes se le notificó la proscripción.

Durante todo el período de su reclusión, el dirigente se declaró en huelga de hambre, en protesta por lo que consideró una detención arbitraria.

En Uruguay la noticia de la detención, huelga de hambre, liberación y proscripción de Fernández no ha sido difundida, dada la rígida censura que el gobierno ha impuesto a todos los medios de comunicación masiva.

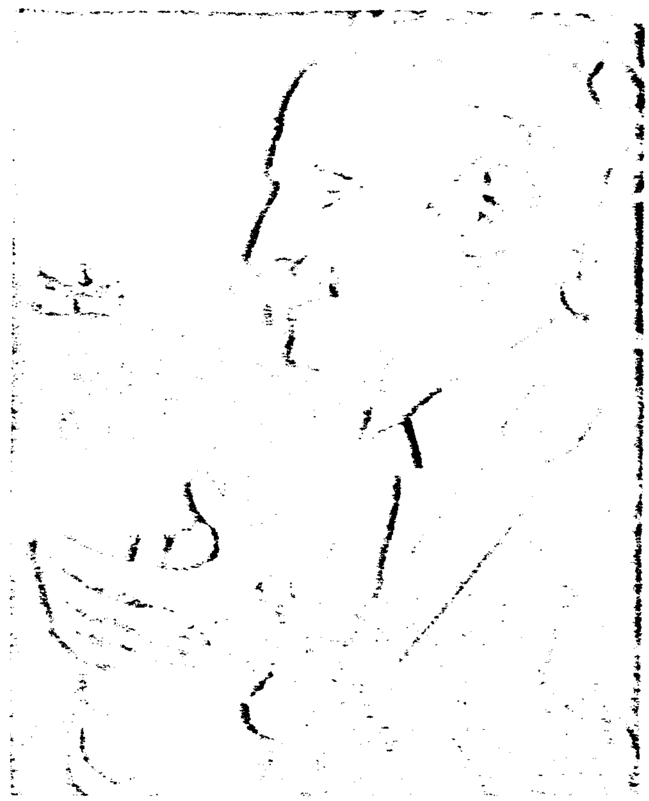
La detención del dirigente había colocado al directorio del Partido Blanco en reunión permanente, responsabilizando directamente al Poder Ejecutivo y al presidente de facto general Gregorio Alvarez, por lo que pudiera ocurrirle a Fernández Menéndez, quien padece problemas cardíacos.

Fuentes políticas caracterizaron la liberación como un triunfo del sector [illegible] de las Fuerzas Armadas.

Anteriormente, el Partido Nacional había dicho que todo intento de acercamiento con las Fuerzas Armadas se veía trabado por Alvarez.

[illegible] general Alvarez [illegible] entre militares y representantes de los tres partidos [illegible] Nacional, Colorado y Unión Cívica, se procura de [illegible] sobre la salida democrática.

[illegible] del comandante en jefe del Ejército, general Boscán Hontou a través de una comisión [illegible]



El presidente de facto del Uruguay, general Gregorio Alvarez, volvió a colocar piedras en el camino hacia la democratización

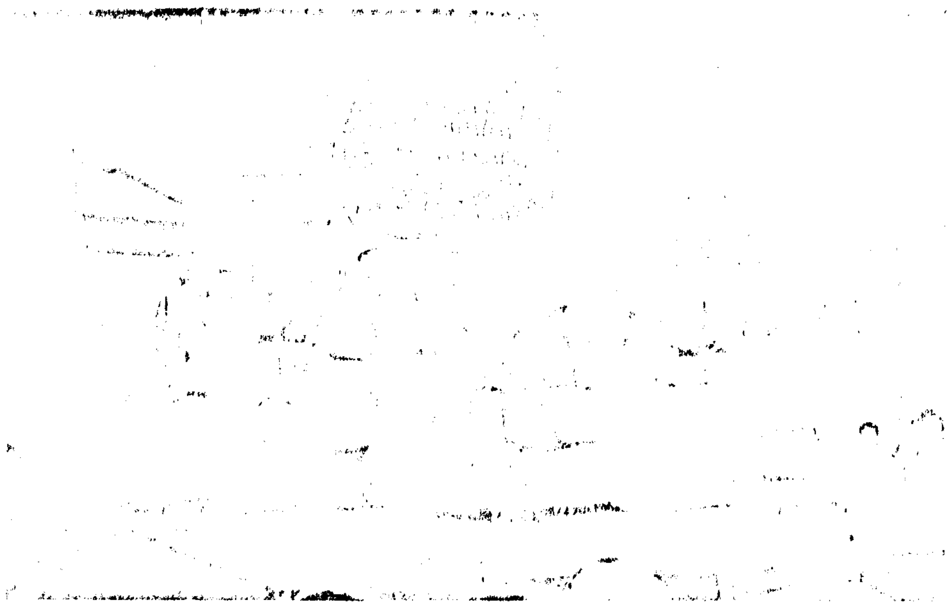
[illegible] por tres altos oficiales, [illegible] por Alvarez.

[illegible] en el seno de la institución armada [illegible] una relativa [illegible] la liberación de Fernández Menéndez, puesto que su mantenimiento en prisión hubiese podido traer consecuencias imprevisibles para la estabilidad de Alvarez, muy [illegible] ya por el [illegible] popular que crece de continuo, a despecho de la sistemática represión ejercida por el régimen, sostuvieron los observadores.

Alvarez, que al parecer no cuenta con el respaldo de la mayoría de los generales, asumió la presidencia en 1981 con el compromiso de conducir a Uruguay hacia la democracia.

Segunda protesta uruguaya

Cacerol'eo y multitudinaria marcha en Montevideo. Allí también, "se va a acabar".



Poco después del mediodía del domingo, una multitud calculada en más de cien mil personas se desplegó por la Avenida 18 de Julio en la ciudad de Montevideo, al grito unánime de "Se va a acabar la dictadura militar", marchando pacíficamente hasta el estadio de fútbol del Club Atlético Defensores.

Convocada inicialmente por los estudiantes universitarios, se sumaron a la marcha de protesta contra la dictadura el Plenario Intersindical de Trabajadores (que nuclea a más de 80 organizaciones afiliadas de primer grado), así como agrupaciones de base, los tres partidos tradicionales reconocidos oficialmente (Blanco, Colorado y la Unión Cívica) y los proscriptos Comunista, Socialista y Demócratacristiano.

Cuando la cabeza de la columna llegó frente a la ex residencia del general Líber Seregni, candidato a la presidencia por el Frente Amplio de izquierda en las elecciones de 1971, detenido en condiciones durísimas desde hace 10 años, el tono de las consignas alcanzó su punto más elevado. "Seregni, amigo, el pueblo está contigo", fue uno de los cantos más entonados.

De esta manera se concretaba la segunda jornada de protesta, a un mes de la primera, el 25 de agosto, y luego de que el gobierno del general Gregorio Álvarez endureciera aún más su posición al romper el diálogo con los partidos de la oposición legal.

El acto en el estadio fue conmovedor: en un gran palco estaban los invitados de honor, dirigentes sindicales, profesores universitarios y secundarios despedidos por el gobierno militar, maestros [illegible] por haber votado por el "no" en el plebiscito de noviembre del '80, los [illegible] partidos que han mantenido su actividad [illegible] con los militares. [illegible] se encontraban en el [illegible] y [illegible] nente. Al [illegible] la amnistía [illegible] so de los exiliados, [illegible] das estudiantiles y [illegible] la música uruguaya. Se homenajeó a los [illegible] por la dictadura, [illegible] y [illegible].

Una hora después del acto, más del 70 por ciento de los uruguayos acató el llamado de los partidos políticos para [illegible] contra el régimen militar, apagando las luces y golpeando cacerolas.

A las 20, Montevideo se [illegible] en forma espontánea y comenzó a [illegible] el ensordecedor ruido de los [illegible] de cocina, las bocinas de los automóviles, las campanas de las iglesias y las sirenas de las fábricas.

Desde los edificios más altos de la ciudad se pudo observar cómo la capital quedaba prácticamente a oscuras. Fue el [illegible] principio de una jornada de protesta por la democracia y la libertad.

63 años del PCU, en Buenos Aires

[illegible]

Entrevista al sacerdote, cuyo ayuno hizo temblar a los militares uruguayos

"Queremos paz y justicia"

Uno de los protagonistas de los sucesos que conmovieron profundamente la realidad política uruguaya, el sacerdote Luis Pérez Aguirre, estuvo en Buenos Aires por algunas horas. En una entrevista exclusiva concedida a LA VOZ expresó que "el colapso económico de mi país ha sumado a la inmensa mayoría de la población a la protesta". Lo importante, dijo, es que ahora se tienen en claro los objetivos, que resumió en tres puntos: restablecimiento de las libertades básicas del pueblo, democratización del país y restablecimiento del diálogo entre el gobierno y todos los sectores políticos y sociales sin restricciones.

A mediados de agosto, Pérez Aguirre, otro sacerdote Jorge Osorio y el pastor metodista Adhemar Olivera fueron el centro de la atención pública de su país e incluso en el ámbito internacional al realizar un ayuno que se prolongó hasta el 25 de Agosto, fecha de la independencia uruguaya. La medida tendía, según los objetivos que se fijaron, a llamar la atención de sus compatriotas e invitarlos de tal modo a una jornada de "reflexión", sobre el momento que vive el país.

Pérez Aguirre es un sacerdote jesuita, que coordinó en Uruguay hasta que el gobierno prohibió sus actividades, el "Servicio de Paz y Justicia", cargo que le fue ofrecido por el Premio Nobel argentino, profesor Adolfo Pérez Esquivel.

E[illegible] que señala como "una opción por los pobres y los necesitados". Pérez Aguirre decidió irse a vivir en la comunidad "La Huella", con niños abandonados y desamparados, en la localidad de Las Piedras, en los alrededores de Montevideo.

Antes y después del ayuno de los religiosos, el pueblo oriental se movilizó en contra de la dictadura militar instalada desde junio de 1973. Luego de un período en el cual predominó el terror de Estado, con partidos políticos proscriptos, presos por millares, sindicatos disueltos y una férrea censura, el régimen recibió varios reveses. Fundamentalmente, en las votaciones promovidas por el propio gobierno que arrojaron resultados totalmente adversos al mismo. Tales fueron los casos del plebiscito constitucional y de las elecciones internas de los partidos autorizados.

El gobierno, por su parte, intentó instrumentar un diálogo político con estos últimos, con resultado variado.

"Nosotros hace tiempo que estábamos preocupados por la situación económica y social", dijo Pérez Aguirre, porque, además pensamos que es necesario recuperar el protagonismo del pueblo. Habíamos visto que los sectores más sumergidos no tenían posibilidades de tener voz y, entendimos que el diálogo político que se llevaba a cabo no reflejaba las tensiones que se vivían abajo".

"Habíamos conversado de estos temas con representantes de todos los partidos políticos, autorizados o no, porque personalmente yo no me niego a hablar con ningún compatriota ni dentro ni fuera del país". Teníamos entonces la sensación del deterioro económico que repercutía en forma despiadada sobre todos los sectores sociales, pero fundamentalmente sobre los de más bajos ingresos. En este contexto sabíamos [illegible] que había que hacer algo que provocara una conmoción o una especie de llamada de alerta y para ello se pensó en las jornadas de ayuno, como una forma pacífica de protesta que culminarían en lo que denominamos una jornada de reflexión nacional.

En los primeros días de agosto, sin embargo, hubo algo que nos hizo adelantar los planes: el gobierno prohibió nuevamente toda actividad de los partidos políticos, ordenó la vigilancia de sus dirigentes e instauró una total censura de prensa sobre todos los temas políticos. Debe señalarse que en sus planes de salida política, los militares habían permitido anteriormente la actividad de los partidos Colorado y Blanco, además de la minúscula Unión Cívica. Fuera de esta habilitación quedaron los partidos de izquierda que componen el Frente Amplio, y una larga lista de ciudadanos proscriptos que militan tanto en estos últimos, como en los denominados partidos tradicionales.

Por otra parte el Servicio de Paz y Justicia denunció en aquellos días las torturas a que fueron sometidos por la policía más de 20 jóvenes estudiantes, detenidos poco antes, que militaban en la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). A pesar de la censura la denuncia se conoció en Uruguay, pero como resultado de ello, el sacerdote Pérez Aguirre fue interrogado durante 12 horas en dependencias policiales. "En aquel momento, dejé constancia que me sorprendía que en lugar de interrogar a los denunciados por torturadores, se me citara a declarar a mí, que era el denunciante", dice Pérez Aguirre.

Fue entonces que los sacerdotes, a los que se sumó luego el pastor metodista Adhemar Olivera, decidieron comenzar su ayuno. El local de Paz y Justicia estaba ubicado en las inmediaciones del populoso barrio del Cerrito de la Victoria y hasta allí comenzaron a llegar numerosas delegaciones de todo el país para testimoniar su solidaridad con los ayunantes. Ante la trascendencia que adquirieron los hechos, el gobierno decidió que la policía cercara el lugar, acosando en forma permanente a los visitantes a quienes se les exigía documentos e interrogaba para intimidarlos. Incluso se llegó a cortar los teléfonos para evitar cualquier contacto de los sacerdotes con "el mundo exterior".

Pero ninguna de las medidas represivas lograron quebrar la moral de quienes habían propuesto a sus compatriotas "reflexionar" sobre el destino del país.

"La jornada del 25 de Agosto fue incluso más allá de lo previsto, tanto por nosotros como por los partidos políticos", señala Pérez Aguirre. Propusimos que el pueblo se encerrara durante dos horas para "reflexionar" y así se hizo, pero, además, los partidos impulsaron un apagón voluntario de 2 horas, que sumió en la oscuridad a la ciudad, y luego por voluntad de la población se produjo un impresionante caceroleo en repudio al actual gobierno.

"Eso no estaba en nuestros cálculos" reconoció, aunque el juicio no se debe contabilizar como un reproche, más bien todo lo contrario. "Es un dato más de la madurez del pueblo uruguayo, como se ve, piensa, y frente a propuestas de instituciones o partidos, a veces llega más allá". ¿Qué pasará de ahora en adelante?, fue la pregunta obligada. "Estamos convencidos que si seguimos el camino trazado en agosto, donde se multiplicaron las voces de protesta el gobierno tendrá que retroceder. No le queda otro camino. A nosotros tampoco. Porque sin una sociedad democrática no habrá paz ni justicia. Y nosotros, como hombres y sacerdotes, no queremos un país donde vastos sectores de la población no se pueden expresar, ni recibir lo necesario para vivir decentemente".

DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
051705OCT83.-
1.1.

MEMORANDUM N° 509/83

DEP. II
PROCESADO
15-X-83

ASUNTO: CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.-
EVALUACION : A-1.-
TEXTO :

- Se adjuntan recortes de prensa, de la campaña que se está llevando a cabo contra Uruguay, destacándose especialmente una página aparecida el 27 de Setiembre pasado, en el diario "ZERO HORA", de la ciudad de PORTO ALEGRE, en la cual se hace mención a una carta dirigida por una ex-reclusa de Punta Rieles, al Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de esta; así como también la condena de la O.N.U. hacia nuestro país sobre el presunto secuestro de ELENA QUINTEROS, ocurrido en 1976.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

... DE DEFENSA
Dpto. III
... Entrada
... de Salida 11.10.83
Analistas
... 2371

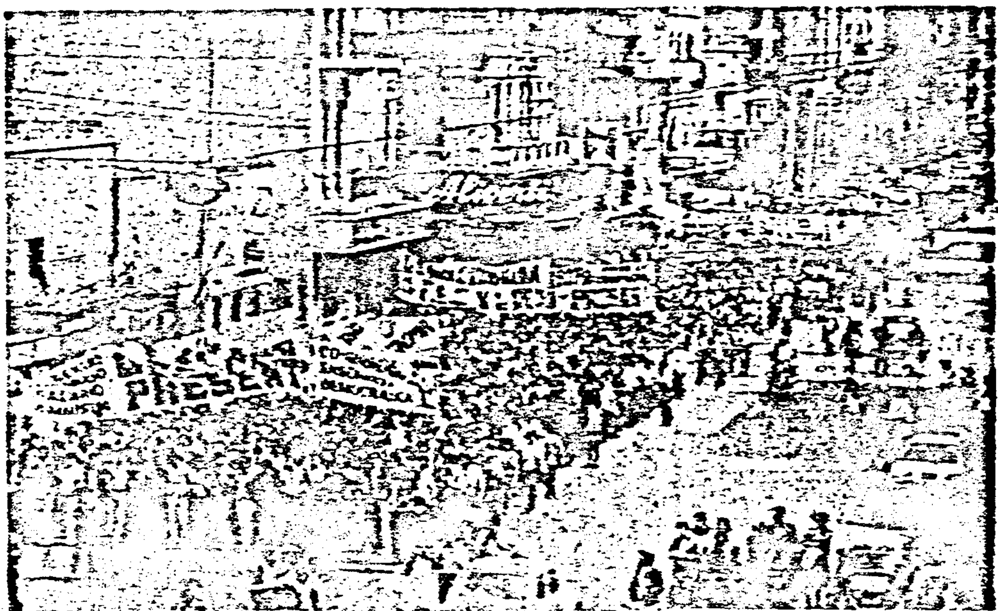
1/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
11 OCT. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de ...

DIARIO: CORREIO DO POVO

FECHA: 27.09.83

PAG.: 02



Protesto levou milhares de estudantes às ruas de Montevidéu

Políticos se alegram com novo protesto popular dos uruguaios

MONTEVIDÉU (AP-UPI) — Os dirigentes dos partidos políticos consideraram um êxito a segunda jornada nacional de protesto pacífico contra o regime militar, realizada no domingo.

Dezenas de milhares de uruguaios utilizaram o bater de panelas e o apagar as luzes de suas casas, durante 15 minutos, para expressar sua oposição à ditadura militar há dez anos instalada no poder no Uruguai e exigir o pronto restabelecimento da democracia.

"Estamos plenamente satisfeitos. Desta vez houve mais ruído e mais gente nas ruas", disse o dirigente do Partido Nacional, Alberto Saenz de Zumarán. Acrescentou que o movimento repetiu-se em várias cidades do interior do país.

Um dirigente do partido Colorado, Luis Hierro Gambardella, considerou, também, que a resposta popular foi "excelente" e que desta feita "o ruído foi maior, embora tenha havido mais luzes do que no mês passado".

Os dois políticos concordaram em que é preciso continuar pressionando, por esta e por outras formas, o governo para que seja formalizada uma negociação política que garanta a devolução do poder a um governo civil representativo. O regime militar tem dito que vai convocar, no próximo ano, uma eleição geral e que devolverá o poder em março de 1985.

No entanto, as Forças Armadas não querem um pleito direto antes de reformarem a Constituição, o que não é aceito pela maioria dos dirigentes políticos do país.

PRISÕES

A Polícia deteve quatro ou cinco jovens que haviam participado de uma concentração de mais de mil pessoas no bairro residencial de Carrasco, na qual foram gritadas frases de protesto contra a ditadura militar.

A primeira jornada de protesto contra o regime ocorreu a 25 de agosto.

Entrementes, a prisão do membro do Diretório do Partido Nacional (Blanco), Eladio Fernandez Menendez, acrescentou um novo elemento de tensão.

Fernandez Menendez, um ex-deputado de 62 anos, que se encontra em greve de fome desde sua prisão na sexta-feira, foi interrogado no domingo por um juiz civil que ordenou sua libertação. Não obstante, a decisão judicial foi ignorada pelas autoridades de segurança.

Fernandez Menendez foi detido na cidade de San José, 90 quilômetros ao norte de Montevidéu. A Polícia o interrogou por trazer com ele panfletos que convocavam para a jornada de protesto do domingo, disse à The Associated Press seu advogado Pedro Sfeir.

Newton Carlos

Ação de forças sociais no protesto do Uruguai

No protesto nacional de hoje no Uruguai, à diferença de um mês atrás, deverá prevalecer as forças sociais e não os partidos tradicionais, tolerados pelo regime. As manifestações preparatórias estiveram a cargo sobretudo de estudantes e trabalhadores do PIT, o Plenário Intersindical de Trabalhadores, integrado por 47 organizações que se juntaram na grande comemoração do primeiro de maio. A intensidade da repressão pode ser avaliada pelos cálculos de que cerca de três mil e quinhentas pessoas passaram pelas prisões uruguaias nos últimos trinta dias.

Depois das "greves simbólicas" do dia 16 de setembro, decretadas pelo PIT, o regime suspendeu a circulação de dois semanários, um pertence ao PDC, partido ainda proscrito, e outro à facção majoritária do Partido Colorado. Os militares no poder reagiram assim à divulgação do êxito da jornada sindical de protesto. Quase todos os bancos, repartições públicas e o comércio tiveram suas atividades paralisadas por 10 minutos.

Advertências

Com a aproximação do dia de hoje aumentaram as atividades tanto nos grupos de mobilização como da polícia. Embora os partidos tradicionais participem da convocação, eles se mostram reticentes, temerosos de descontroles e são sobrepassados pela ação das forças sociais. O mais alto dirigente do Partido Colorado, Julio Sanguinetti, se diz preocupado com o advento de protestos populares "sem organização", que "dividem o povo e só servem aos que não querem soluções pacíficas para os problemas nacionais". As advertências de dirigentes tanto de colorados como do Partido Nacional, os "blancos", convergem para o medo confessado de que "grupos esquerdistas tirem proveito da situação".

O mesmo tipo de advertência é feito pelo chefe de polícia de Montevidéu, coronel Washington Varela, com a exibição de panfletos do Partido Comunista falando dos "63 anos de luta em defesa dos interesses da classe operária e do povo". O PC uruguaio foi criado em 1920. Depois de expressar seus receios Sanguinetti admitiu que manteve "encontros reservados com militares" tentando encontrar saídas democráticas para a crise uruguaia. Um diálogo entre o regime e os partidos tolerados (o Colorado, o Nacional e um pequeno grupo Democrata-Cristão) foi iniciado a 13 de maio e interrompido a cinco de julho devido a não-aceitação por parte dos partidos de um texto constitucional que mais parecia uma Lei de Segurança Nacional.

Reação

Militares "constitucionalistas", no entanto, com cobertura do próprio comandante do Exército, general Goscan Hontou, tentam reativar o diálogo, uma comissão de três (um general, um brigadeiro e um almirante) entrou em contato com políticos, inclusive com políticos cassados, como o colorado Jorge Batlle, na tentativa de montar fórmulas aceitáveis pelos militares e os partidos. Estes, como declarou Batlle, tentam caracterizar esse pré-diálogo como transação entre as forças armadas e os políticos, o que significaria marginalizar o grupo do general e presidente Gregório Alvarez, obcecado pelo continuísmo. Os "constitucionalistas" sabem que a situação pode desembocar em controles, caso os militares não consigam entender-se com os partidos tradicionais.

Mas Alvarez mostrou que ainda é forte a sua capacidade de reação. Em meio a versões de "contatos reservados" entre oficiais-generais e dirigentes partidários foi reiterada a proibição de publicação de qualquer informação política ou sindical. A ordem partiu do palácio, da "Direccion Nacional de Relaciones Publicas". Com esse jato de água fria no pré-diálogo o protesto de hoje voltou a ganhar força.

DIARIO: ZERO HORA

FECHA.: 24.09.83

PAG.: 26

Manifestação contra o governo no Uruguai

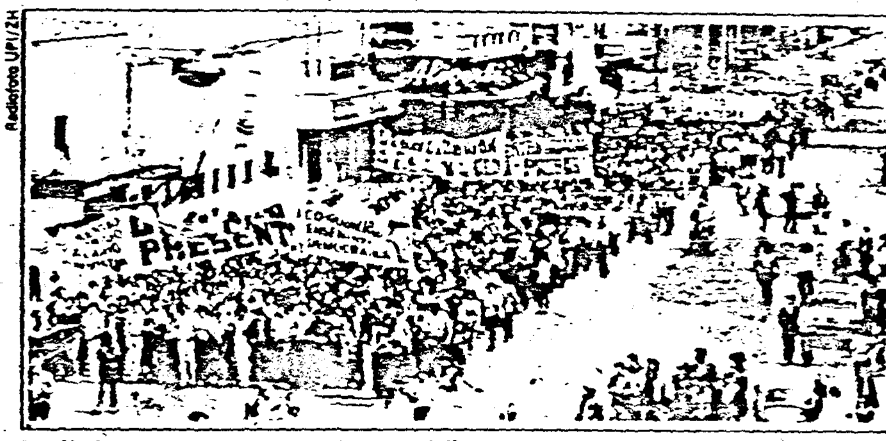
Trabalhadores se unem a estudantes e fazem passeata em Montevidéu

Cerca de 80 mil estudantes e trabalhadores participaram ontem de uma marcha de cinco quilômetros pelo centro de Montevidéu, numa manifestação convocada para reclamar a autonomia do ensino, mas que se transformou num ato político contra o governo.

Os manifestantes — que levavam grandes cartazes pedindo a autonomia do ensino, misturados a outros que pediam "anistia agora", "democracia" e "liberdade para os presos políticos" — partiram da sede da universidade do Uruguai e encerraram a manifestação no grande estádio de Futebol do Defensor.

Entre os manifestantes havia um grupo de mulheres com um cartaz vermelho que dizia: "apareçam os desaparecidos". Da manifestação participaram representantes dos professores, artistas, atores de teatro e escritores.

Os estudantes e trabalhadores gritavam: "Vai acabar, vai acabar, a ditadura militar", "milicos ao quartel, o povo ao poder". Grande número de pessoas foi às ruas para aplaudir os manifestantes e unir-se a eles nos gritos contra o governo militar.



Radiofoto UPI/ZH

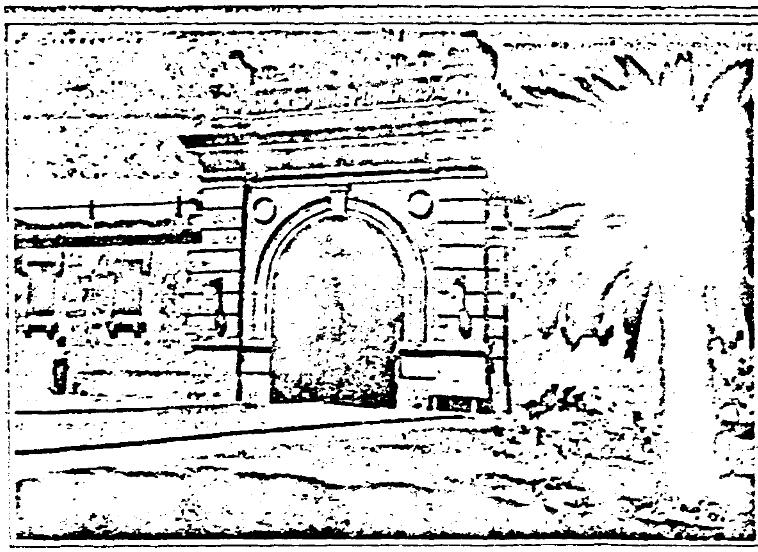
Manifestantes desfilaram na Avenida 18 de Julho

Apesar disso, não ocorreram incidentes durante a manifestação, ao longo de todo o trajeto não se viu um só policial uniformizado, embora muitos policiais à paisana acompanharam a manifestação. Seis guardas de trânsito em motocicletas precediam a marcha para parar o trânsito de veículos.

No estádio, a manifestação foi liderada pelos estudantes, que pediram a autonomia do ensino. Todos os partidos políticos uruguaios convocaram para a noite de ontem uma manifestação pacífica de protesto contra o governo.

Durante 15 minutos, as pessoas apagaram as luzes das casas e bateram panelas vazias.

15-X-83



Ex-prisioneira revelou o tratamento desumano sofrido pelas mulheres encarceradas na prisão de Punta Rieles

Aumenta a repressão nos presídios do Uruguai

Várias presas estão em estado grave de saúde em Punta Rieles

Apesar da pressão internacional sobre o governo uruguaio para que melhore o tratamento dispensado aos presos políticos e abandone as práticas repressivas sobre a população — como a recente condenação do Comitê de Direitos Humanos da ONU — as condições dos presídios não têm se alterado. Ao contrário, a repressão nos presídios se intensifica, principalmente a psicológica, agravando o estado de saúde dos presos, debilitados pelo longo período de cativeiro, a péssima alimentação, a incomunicabilidade, a falta de assistência médica e os maus tratos. Essa, ao menos, é a situação do presídio feminino de Punta Rieles, onde se encontra Lilian Celiberti — uruguaia seqüestrada em Porto Alegre, juntamente com Universindo Diaz, em 1978 — revela uma ex-prisioneira, libertada recentemente, em carta endereçada ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos de Porto Alegre.

É grave o estado de saúde das presas Rita Ibarburu, Selva Braselli, Nelida Fontora, Elida Valdomir, Nibia Lopez, Myrian Montero, Graciela Jorge, Xenia Itte, Edith Moraes, Anahil Aharanian, Elena Vazolsky, Jessie Macchi, Edda Fabre e Ivone Trias, revela a informante que, evidentemente, não pode se identificar. Na mesma carta, a ex-prisioneira aponta ainda que três ex-companheiras estão psicologicamente em estado grave, são elas: Iris Dutra, Marta Cross e Mabel Araujo.

A alimentação é escassa, de péssima qualidade, geralmente servida fria e a carne, quando é oferecida, está em mau estado. Verduras e ovos não aparecem nas refeições, nem quando são prescritos por médicos, conta ela, num relatório sucinto das condições do presídio feminino, onde há centenas de mulheres recolhidas, várias que, inclusive, já cumpriram a pena e foram reprocessadas, uma prática nunca vista no mundo inteiro e que o Uruguai inaugurou, ressaltou o presidente do MJDH, Jair Krischke. Entre as presas reprocessadas, são citadas na carta: Alicia Troglio e Ana Salvo.

Incomunicabilidade

Uma das práticas de castigo muito aplicada em Punta Rieles é o isolamento e a colocação da presa na chamada "sala de disciplina", o calabouço. As restrições às comunicações são um dos castigos mais empregados. Seguidamente, 80% da população carcerária fica sem recreios — passeios no pátio, onde tomam sol — e sem receber visitas. Há casos excepcionais de presas que passam seis meses sem receber visitas, nem cartas de parentes. Outra prática é a internação no Hospital Militar, em dia de visita, sem motivos urgentes de saúde.

No relato, a ex-prisioneira revela uma nova forma de repressão que vem sendo aplicada com sérias conseqüências para a saúde das mulheres. As janelas das celas foram tapadas com acrílicos verdes que impedem a visão natural e tornam os ambientes total e cansativamente esverdeados.

A assistência médica prestada no presídio é uma farsa. Os diagnósticos médicos não chegam ao conhecimento da prisioneira e os remédios são substituídos por similares, muitas vezes, sem o menor cuidado. Quando há internações no Hospital Militar, a maioria volta para o presídio sem ser atendida, ou com o mesmo tratamento anterior. Nas informações recebidas pelo MJDH, são fornecidos mais detalhes sobre a grave situação de saúde de Graciela Jorge — com um tumor de origem vascular que nunca foi tratado adequadamente — de Iris Dutra, Mabel Araújo e Maria Rosa Antenucci, as três com sérios problemas psíquicos.

Reféns

Como se não bastasse o rigor dos presídios, entre os presos políticos uruguaios existem alguns que são usados como verdadeiros reféns, sofrendo maus tratos ainda mais duros do que os demais que compõem a população carcerária, de aproximadamente 1.500 pessoas. Nove ex-componentes do grupo Tupamaro são estes reféns que passam por toda a sorte de tortura, principalmente, a incomunicabilidade. Agora, o presidente do MJDH descobriu que além dos nove tupamaros há mais um prisioneiro na condição de refém, tal o isolamento e a constante transferência de celas. É Luis Tourón, um dos diretores do extinto Partido Comunista Uruguaio, que também participou da Frente Ampla.

ONU condena o seqüestro de Elena Quinteros

O Comitê de Direitos Humanos das Nações Unidas, em sua última reunião, condenou o governo uruguaio pelo seqüestro e o desaparecimento da professora Maria Elena Quinteros — retirada da embaixada da Venezuela, em Montevidéu, em 1976, por policiais uruguaios — episódio que resultou no rompimento das relações diplomáticas entre os dois países, até hoje não reatadas. Este mesmo comitê que exige o reaparecimento de Elena Quinteros, o esclarecimento do caso e a reparação dos danos causados à família, principalmente os traumas psicológicos sofridos pela mãe da professora, também condenou o governo uruguaio pelo seqüestro e a tortura aplicada em mais quatro pessoas hoje detidas no presídio de Libertad, em Montevidéu.

Essas decisões do Comitê de Direitos Humanos da ONU foram divulgadas, ontem, pelo presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, em Porto Alegre. Sobre o caso da invasão da embaixada da Venezuela em Montevidéu, em junho de 1976, a resolução do comitê é a seguinte: "O Uruguai violou os artigos 7, 9 e 10 — parágrafo 1 — do Acordo Internacional de Direitos Civis e Políticos na pessoa de Elena Quinteros e Maria do Carmo Almeida de Quinteros".

A conclusão do comitê — órgão das Nações Unidas especializado na análise de casos individuais de violações de direitos humanos — é de que "em 28 de junho de 1976, Elena Quinteros foi detida no território da embaixada da Venezuela, em Montevidéu, por um membro da polícia uruguaia e, em agosto de 76, passou para o Centro de Detenção Militar, onde foi torturada". A resolução do comitê também considera a mãe de Elena, Maria do Carmo Quinteros da "vítima das violações do acordo internacional", sofrendo traumas psicológicos em razão do que aconteceu com a filha. Esse entendimento do comitê é um fato novo, já que pela primeira vez condena um governo por "tortura psicológica" em outra pessoa. "O comitê reitera que o governo do Uruguai tem a obrigação de fazer uma investigação completa sobre o caso. Diante do que fixa o Acordo Internacional de Direitos Civis e Políticos, conclui que a responsabilidade pelo desaparecimento de Elena Quinteros é das autoridades uruguaias".

Ainda na mesma resolução, o comitê determina as medidas a serem tomadas pelo governo uruguaio: "indicar o paradeiro e o que aconteceu com Elena Quinteros desde 28 de junho, libertá-la; apurar e punir responsáveis pelo desaparecimento e os maus tratos; pagar indenização à família e garantir que não haverá mais violações similares no futuro".

Segundo o presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, o governo uruguaio foi condenado também por mais quatro casos de seqüestros, prisão e tortura de pessoas. Nesta reunião de julho passado, em Nova Iorque, divulgada recentemente, o comitê examinou os casos dos uruguaios Adolfo Drescher, do Sindicato dos Bancários; do jornalista Varela Nunez, do engenheiro Juan Almiratti e de Luis Estradet Cabreira. Os quatro se encontram presos no presídio de Libertad. A decisão do comitê, nestes casos, também foi de condenar o governo uruguaio pela violação dos direitos humanos.

A.g. Nº 825542

A.g. Nº. 825542

OFICIO Nº.114/983.-

Mercedes, 7 de octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL: DON GERMAN DE LA FUENTE.-

De acuerdo a directivas imparti-/das elevo a usted, relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas por esta Agencia,/ durante el mes de setiembre próximo pasado.-

Saluda a usted, atentamente.-

El Delegado Departamental del SID

Coronel [signature]

Wanter Díaz.-

P.W.D.-)

POLICIA DE SORIANO — JEFE

11/X/83

3510

6994

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 11/10/83
PASA A: I
SALIDA: 4067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
11 OCT. 1983
Pasa a: [illegible]
No. de Orden: 31183

001/3

31183

RESERVADO

RESERVADO

LACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS OTORGADAS DE ACUERDO A CIRCULAR Nº010/982 DEL J.P. .-

...ELLIDOS-NOMBRES:	NUMERO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	SOLICITADO PARA:	CATEGORIA OTORGADA:	DOCUMENTO (Ced.Ident.)	[illegible]
...ORLO GARCIA Romeo Lario.-	0552.-	1/VIII/83	U.T.E.-	A	23.977 (Salto).	[illegible]
...RTORANO VIDAURRETA Gerardo Manuel.-	0553.-	1/VIII/83	DIR.LOT.y QUINIE LAS.-	A	2.614.702-2.-	[illegible]
...[illegible] PEREYRA Víctor Manuel.-	0554.-	4/VIII/83	U.T.E.	A	22.893 (Sor)	[illegible]
...[illegible] Miguel Angel.-	0555.-	19/VIII/83	A.N.TEL.	A	35.318 (Sor)	[illegible]
...[illegible] AYALA Sonnia Violeta.-	0556.-	26/VIII/83	I.M.COLONIA.-	A	1.158.596-2.-	[illegible]
...[illegible]RA CUESTA Washington Humberto.-	0557.-	26/VIII/83	B.R.O.U.-	A	47.762 (Sor)	[illegible]
...PAZ BURGOS Susana Elisabeth.-	0558.-	01/IX/1983	CO.NA.E.-	A	2.792.828-9.-	06/IX/...3
...[illegible] PAREDV Adriana Rocío.-	0560.-	01/IX/1983	A.N.TEL.-	A	88.956 (Sor)	06/.../19...
...[illegible] CASTILLO María del Carmen.-	0561.-	01/IX/1983	CO.NA.E.-	A	2.899.741-1.-	06/IX/...
...[illegible] LARROSA Washington Ariel.-	0562.-	05/IX/1983	M.S.P.-	A	55.504 (Artigas).	12/IX/83
...[illegible] OVALLE Guillermo Daniel.-	0563.-	05/IX/1983	U.T.E.-	A	34.775 (R.Negro).	12/IX/83
...RUS FERNANDEZ José Angel.-	0564.-	05/IX/1983	U.T.E.-	A	45.692 (Sor)	12/IX/19...
...[illegible] HERNANDEZ John Peter.-	0565.-	05/IX/983.	O.S.E.-	A	83.211 (Sor)	12/IX/19...
...[illegible] RODRIGUEZ Ilka Diver.-	0566.-	05/IX/1983	CO.NA.E.	A	2.827.525-2.-	12/IX/19...
...[illegible] Enrique Carmelo.-	0567.-	05/IX/1983	O.S.E.-	A	82.211 (Sor)	12/IX/19...
...[illegible]RA RUSSA Jesús Daniel.-	0568.-	07/IX/1983	B.R.O.U.-	A	72.119 (Sor)	22/IX/19...
...[illegible] Carlos Eduardo.-	0569.-	16/IX/1983	U.T.O.[illegible].-	A	92.209 (Sor)	22/IX/19...
...[illegible] María del Carmen.-	0570.-	[illegible]	B.R.O.U.-	A	67.065 (Sor)	22/IX/19...

RESERVADO

[illegible] DE CONSTANCIA DE HABILITACION A CARGOS PUBLICOS OTORGADAS DE ACUERDO A CIRCULAR Nº 10/982 [illegible]

[illegible]DOS-NOMBRES:	NUMERO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	SOLICITADO PARA:	CATEGORIA [illegible]:	CEDULA [illegible]	[illegible]
[illegible] GARCIA Romeo [illegible]rio.-	0552.-	1/VIII/83	U.T.E.-	A	23.977 (Salto). [illegible]	[illegible]
[illegible] VIDAURRETA Gerardo Manuel.-	0553.-	1/VIII/83	DIR.[illegible]T.y [illegible] LAS.-	A	2.614.702-2.-	[illegible]
[illegible] Víctor Manuel.-	0554.-	4/VIII/83	U.T.E.	A	37.893 (Sor)	[illegible]
[illegible] Miguel Angel.-	0555.-	19/VIII/83	A.N.T.E.L.	A	35.318 (Sor)	[illegible]
[illegible] AYALA [illegible] Violeta.-	0556.-	26/VIII/83	I.L.[illegible]TA.-	A	1.152.596-2.-	06/[illegible]
[illegible] Washington Humberto.-	0557.-	26/VIII/83	B.R.O.U.-	A	47.762 (Sor)	[illegible]
[illegible] Susana Elizabeth.-	0558.-	01/IX/1983	CO.NA.E.-	A	2.798.828-9.-	06/[illegible]
[illegible] Adriana Rocío.-	0560.-	01/IX/1983	A.N.T.E.L.-	A	98.956 (Sor)	[illegible]
[illegible] María del Carmen.-	0561.-	01/IX/1983	CO.NA.E.-	A	2.899.741-1.-	06/[illegible]
[illegible] Washington Ariel.-	0562.-	05/IX/1983	[illegible].S.P.-	A	55.504 (Artigas).	12/[illegible]
[illegible] Guillermo Daniel.-	0563.-	05/IX/1983	U.T.E.-	A	34.775 (R.Negro).	12/[illegible]
[illegible] José Angel.-	0564.-	05/IX/1983	U.T.[illegible].-	A	45.692 (Sor)	12/[illegible]/1983
[illegible] John Peter.-	0565.-	05/IX/983.	O.S.E.-	A	83.811 (Sor)	12/IX/1983
[illegible] Ilka Diver.-	0566.-	05/[illegible]/1983	CO.NA.E.	A	2.827.535-2.-	12/IX/1983
[illegible] Enrique Carmelo.-	0567.-	06/[illegible]/1983	O.S.E.-	A	82.211 (Sor)	12/IX/1983
[illegible] José Daniel.-	05[illegible].-	07/IX/1983	[illegible].O.U.-	A	72.119 (Sor)	[illegible]/IX/1983
[illegible] Carlos Eduardo.-	0569.-	16/IX/1983	[illegible]	A	92.899 (Sor)	[illegible]/1983
[illegible] Ricardo [illegible].-	0570.-	[illegible]	[illegible]	A	97.065 (Sor)	[illegible]/IX/1983

JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE [illegible]

0002

011.63[illegible]

../..

/..

T[illegible]SDIOCA IRALDI Daniel Alejandro.-	0571.-	18/IX/1983	B.R.O.U.-	A	2.854.094-3.-	[illegible]
TOS SOSA David Omar.-	0572.-	19/IX/1983	B.R.O.U.-	A	87.965 (Sor)	[illegible]
RA COSTA Adriana Martha.-	0573.-	20/IX/1983	M.T.O.P.-	A	2.573.234-7.-	[illegible]
EIRA FUENTES Alexandre Gustavo.-	0574.-	20/IX/1983	B.R.O.U.-	A	3.018.079-3.-	22/IX/198
LEON ARMAND UGON Darío Enrique.-	0575.-	20/IX/1983	B.R.O.U.-	A	2.517.130-4.-	[illegible]
MAINEZ LOZANO Beatriz Alcira.-	0576.-	22/IX/1983	M.S.P.-	A	2.957.882-6.-	[illegible]

ATURA DE POLICIA DE SORIANO
RECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

cedes, 5 de octubre de 1983.-

003/ 3

31183

Montevideo, octubre 7 de 1983.-

PARTE ... DE ... REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS ... DE RESOLUCION.
S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

21/9/983. 1. Continúan aplicándose medidas por parte de sus funcionarios, consistentes en la colocación de un brazalete en el brazo izquierdo. En la víspera, se controlaron tres Agencias a saber: ... Misiones 1423; Avda.18 de Julio 2227 y 18 de Julio 1451, donde en 60% del personal se encontraba utilizándolo.-

6/10/983. 2. En la víspera, al iniciarse los pagos de los pasivos del Jockey Club, en el local de calle Andes entre 18 y Colonia (Spor... no se registraron novedades.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- PRESENTACION DE LIBERADO.-
En el día de ayer, se presentó en ésta, procedente del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1, el sedicioso, liberado penal Walter [illegible], uruguayo, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Martín García 1314, titular de la Ced.Id.Nro.1.428.157, quien pasa a revistar en régimen de "Libertad Vigilada", controlada por ésta Dirección. Se cursaron las comunicaciones de rigor.-

2.- SERVICIO.-
Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a 25 de Mayo 568, local de la Fundación de Cultura Universitaria, donde a partir de la hora 19:05' y con el auspicio del Colegio de Abogados del Uruguay, se llevó a cabo un acto de homenaje al extinto Prof.Aníbal Luis Barbagelata. Hicieron uso de la palabra el Presidente del Colegio de Abogados Dr.Rodolfo CANABAL, el Dr.Enrique TARIGO que además presentó una obra del extinto titulada "La Democracia" y que se hallaba a la venta en el lugar, y el Bachiller Gustavo PEREZ VILCHE, en representación de la revista "CAUSA". Asistieron aproximadamente 50 personas, finalizando el acto a la hora 19:40' sin que se registraran novedades.-

3.- SERVICIOS.-
Personal de ésta asistió en la noche de ayer, a las funciones que, a las 20:30' y 22:30' ofreció en el Cine "Plaza" el cantautor uruguayo Rubén RADA (C/4) y su conjunto con una asistencia de 2.000 personas en cada una de ellas.- Los espectáculos se llevaron a cabo en forma normal, tratándose las canciones de ritmo rock-candombe con poca letra.-

4.- ALLANAMIENTO.-
Ante denuncia formulada en ésta por la persona ... Antonia DALL ... de que su hija María del Rosario [illegible], oriental, soltera, de 24 años de edad se encontraba viviendo en ... con Mario Heriberto GALLO [illegible] y una tal "ROSARIO" todos los cuales serían consumidores de drogas, se solicitó y obtuvo del Juzgado Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 5to.Turno una orden de allanamiento, diligencia que se llevó a cabo en presencia del imputado, que es de nacionalidad oriental, soltero, de 22 años de edad, Ced.Id.1.678.311-7, con resultados negativos. Interrogado el causante, expresó que vive en la finca de referencia con las jóvenes mencionadas, pero que allí no se consume ningún tipo de drogas ni tiene conocimiento de que sus amigas lo hagan. Se hace notar, que éste registra anotaciones en la ..., habiendo sido procesado en 1981 por "suministro de estupefacientes", en tanto que la [illegible] que ... cita para ésta, también registra en 1980 procesos por "Falsificación de documento privado en concurrencia fuera de la reiteración" y "suministro de estupefacientes". Se ampliará.-

5.- [illegible].-
En la víspera, no ... en ésta los ... y el ... [illegible]

..//..
incautadas y por ellos expedidas, reconocieron que las mismas se hallaban adulteradas en cuanto a la cantidad de sicofármacos prescriptos.-

Atento a tales declaraciones, se citó para éstas oficinas a la persona que figura como paciente en ellas, tratándose de la propietaria de la Farmacia "4 vientos" de Estanislao Lopez 4757, lugar donde fueran incautadas las recetas, y tratándose de Lina Haydee [illegible] de [illegible], oriental, casada, de 50 años de edad, domiciliada en Río de la Plata 1783, titular de la Ced.Id.Nro. 891.083 y su esposo Silvario [illegible], que se halla en el exterior del país.-

Interrogada al respecto, declaró que desde hace dos años se encuentra bajo tratamiento médico, prescribiéndosele "Valium 10", retirando algunas veces el medicamento del Sindicato Médico donde se asiste, aunque la mayoría de las veces lo hace de su farmacia. Admite haber adulterado las recetas, aumentando la cantidad de cajas y poniendole el rótulo de "tratamiento prolongado", por temor a que, como la Dra.[illegible] se iba a alejar del ejercicio de la profesión, se fuera a quedar sin el medicamento. En cuanto a dos recetas en iguales condiciones expedidas a nombre de su esposo, expresó que también ella las adulteró, en razón de que, como su esposo viajó al exterior, le iba a hacer falta la medicamentación, ya que está también bajo tratamiento nervioso. La misma permanece en la misma situación, en tanto se prosiguen averiguaciones.-

6.- DETENCION DE REQUERIDO.-

Personal de la Brigada de Narcóticos que se hallaba de servicio en el Cine "Plaza" en el día de ayer, procedió a la detención de Jorge Javier LARROSA (soa) oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Mercedes 1429, titular de la Ced.Id.1.833.908, quien se encontraba requerido desde el 19/8/83 por la propia Brigada de Narcóticos, imputado de haberle suministrado el sicofármaco "Dexoryn" a la menor Sonia Cristina VIOLANTE RAMOS, lo que viene siendo investigado. El mismo, posee antecedentes por "co-autoría de Hurto" en 1980, y anotaciones en la Brigada de Narcóticos por inhalación de cemento y consumo de anfetamínicos.-

7.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:30' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
BIANCHI, Roberto.argentino nac.6/5/46.Pasap.Dipl.2796.
Hora 10:00' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], Jan.sueco nac.9/12/20.Pasap.Dipl.156.
[illegible], Juan.argentino nac.4/3/29.Pasap.Dipl.16535.
KENNEDY, Marshall.USA nacido 3/1/41.Pasap.Dipl.132330.
Hora 10:45' entrada vuelo 957 de SAS procedente de Copenhague.
CARLUCCI, Frank.USA nacido 18/10/30.Pasap.Dipl.182264.
Hora 13:20' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible], María.uruguaya nac.6/11/23.Pasap.Dipl.5275.
[illegible], Alfredo.uruguayo nac.26/10/05.Pasap.Dipl.5274.
SILVA, Fernando.argentino nacido 5/12/57.Pasap.Dipl.3356.
[illegible], Syi.gabonés nacido 6/7/34.Pasap.Dipl.35/7[illegible].
GOMEZ, Etienne.gabones nac.5/4/50.Pasap.Dipl.510/81.
Hora 14:45' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
COHEN, Alvin.USA nacido 31/10/29.Pasap.Dipl.186862.
Hora 15:40' salida vuelo 958 de SAS con destino a Copenhague.
[illegible], Carlos.uruguayo nac.10/7/44.Pasap.Dipl.3429.
KENNEDY, Marshall.
[illegible], Oluska.checoeslovaca nac.5/6/33.Pasap.Dipl.18904.
[illegible], Ales.checoeslovaco nac.15/7/26.Pasap.Dipl.18924.
Hora 15:50' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible], Keith.australiano nac.24/3/44.Pasap.Dipl.15257.
[illegible], Jan.sueco nac.1/12/26.Pasap.Dipl.256.
Hora 17:40' salida vuelo 919 de VARIG con destino a New York.
COHEN, Alvin.
CARLUCCI, Frank.
KIJAK, Janusz.polaco nacido 15/6/45.Pasap.Dipl.342513.
[illegible], Josef.polaco nac.20/9/51.Pasap.Serv.790253.
Hora 17:00' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], Ann.USA nacida 25/3/43.Pasap.Dipl.167095.
[illegible], Stanley.USA nacido 16/7/41.Pasap.Dipl.166629.
Hora 19:15' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.

..//..

IBA.EZ,Juan.argentino nac.4/3/29.Pasap.Dipl.16535.
SILVA,Fernando.argentino nac.4/8/23.Pasap.Dipl.3354.
RUEROS,Santiago.argentino nac.4/8/23.Pasap.Dipl.16210.
Hora 20:40' salida vuelo 255 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ALVAREZ,Saúl.uruguayo nac.27/12/26.Pasap.Dipl.5487.
Hora 20:50" salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino aBs.Aires.
MARTINEZ,María.argentina nac.22/1/40/pasap.Dipl.16472.
PET RS,William.USA nacido 30/9/45.Pasap.Dipl.190845.
Hora 20:40' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ANGULO,Jesu.peruano nac.11/9/34.Pasap.Dipl.466.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
061400 - SET - 1983.

11 OCT. 1983
11 138

ARCHIVO

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.223/B/SM/983.

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.

II.- T E X T O: A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

NOMBRES	C.I.	C.C.	F.NAC.	LUGAR
1) BELTRAN NUÑEZ, Juan	1.480.146	BDA 56.334	13-10-54	Tbó.
2) BRUN FERNANDEZ, Julio César	1.235.491-7	BAB 28.017	18-9-39	Lavalleja
3) CALCELIA DUARTE, Ma. del Lourdes	1.795.805	BQB 15.161	03-07-62	Mdeo.
4) CORREA MACHADA, Catalino	1.444.916	ASA 12.672	27-03-57	Mdeo.
5) CARRERO SILVA, Rubens Darío	1.510.203	CDA 48.192	03-04-60	Mdeo.
6) CAPELETTI ESPINOSA, Teodoro	1.234.318	OEI 1618	31-12-31	S.José
7) CORDANO VELAZCO,Ana Ofelia	1.331.057	AZA 28.049	13-01-56	Mdeo.
8) DAVILA GARCIA, Clarestino	1.426.415	BCA 75.104	17-02-48	Artigas
9) DIAZ RIVERO, Carlos María	1.114.609-1	BDA 76.726	08-12-33	Salto
10) DA ACOSTA ACOSTA, Ramona Marcelina	1.543.294-5	BOA 33.470	04-09-22	Rocha
11) DIAZ VIEITES, Luis Alberto	1.447.315	BCA 5370	06-04-49	Rivera
12) FONSECA AGUIAR, César Joaquín	1.325.236	BDC 2457	20-02-56	Mdeo.
13) FRACHIA BRIANO, Marisa	1.642.166	CMA 30.755	07-05-60	Mdeo.
14) FERREIRA, José María	1.371.359-7	BRA 28.687	11-12-39	Mdeo.
15) FUENTES CAIRO, Ramón Rodolfo	1.090.267	BKB 8750	20-08-44	Mdeo.
16) GONZALEZ SANTOS, Luis Humberto	1.306.691	BOA 49.799	02-11-49	Mdeo.
17) KRONBERG VERGARA, Ma. del Carmen	1.353.788	AVA 17.410	19-08-54	Mdeo.
18) LEMOS RODRIGUEZ, Carlos	1.251.462	BVA 23.773	26-07-50	Mdeo.
19) MUÑECAS LOUZAO, José Horacio	1.134.564-3	BCA 50.091	05-05-53	Mdeo.
20) MARTINEZ PEÑA, Milka Graciela	1.599.357-7	BDA 58.711	30-09-59	Mdeo.
21) MONTI BONASSEA, Luz	1.118.401	BDA 40.440	24-10-45	Mdeo.
22) PINO DA COSTA, Nilca Estela	1.820.519	BCA 85.796	23-12-57	Rocha
23) PORCIUNCULA MARTINS, Sergio Alfredo	1.651.968	BCB 31.555	31-08-59	Mdeo.
24) PEÑA ALVEZ, Ever	1.863.435-4	BDA 76.876	10-02-65	Mdeo.
25) PICUN PIRIZ, María Cristina	1.699.918	BCB 32.949	07-04-61	Mdeo.
26) POSADAS SUAREZ, Idolo Antonio	768.592	BCA 13.202	17-03-27	T.y Tres
27) RODRIGUEZ ROLANDO, Aníbal Santiago	1.241.320	BLA 20.197	04-11-57	Mdeo.

DEP. II PROCESADO (MS)

28) SALABERRY DUARTE, Eduardo Héctor	1.424.404	BOB 14.206	28-11-53	Mdeo.
29) SAAVEDRA SILVA, Gregorio	37.436	BTB 25.537	22-01-50	Rivera
30) SCOTTO MERGL, Martha Myriam	1.382.678	BMA 23.198	08-03-56	Mdeo.
31) TEJEIRA PAZ, Esther	31.410	BZB 49.438	08-10-50	Artigas
32) VILLAR PERDOMO, Beatriz	1.217.666	BDB 35.361	06-01-49	Mdeo.

III.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
O.C.O.A.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
D. P. T.	Ejemplar 04
DPTO. I	Ejemplar 05
ARCHIVO	Ejemplar 06

DPTO. I PROC. MS

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
TTE. CORONEL
EDUARDO CAUSSI

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

bt

... JEFE ... OCT. 1983 ... 7021

002/2

31183

RESERVADO

3A/4
1P

No. ...1793

11/X/83
2341

... D - 2.-
R - 3 Fs. 11.-
... - OCTUBRE - 983.-

[illegible] No. 1793.-

I.- [illegible]:
- Lo antes posible.-

II.- [illegible]:
A- Evaluación:
B- T e x t o:

[illegible]	PEÑA TRIÑO de ACOSTA, Mirtam.-
F. Nac.:	23-SET-934.-
Docs.:	C.I. No. 2.6?6.?6?-?.-
	C.C. S B A No. 11.?7?.-
Dom.:	Dr. Luis A. de Herrera No. 5?7 esq. 18 de Julio - ...-
Profesión:	Maestra.-

12/X/83

III.- INFORMACION SOLICITADA:
A- Antecedentes ideológicos y/o penales de la mencionada persona.-
B- Cualquier otra información que resulte de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:
Depto. II E.M.E.-
S. I. D.-
D. I. I.-
J.Pol.Lavalleja.-
Rm. I. 11.-
Archivo.-

El Comandante de la División de Ejército ...

SECRETO

....//... [illegible]TICA.-

El Jefe D - 2 E. [illegible]

PTe.[illegible]L.

RAUL M. [illegible]VIA.-

/RMS/An/

A.d. Nº 374776

A.d. No. 374776

Ofc.No.229/983.- Montevideo,11 de Octubre de 1983.-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Por el presente solicito a usted quiera tener a bien disponer,si lo estima pertinente,se remitan a esta sub Dirección General,los antecedentes que pudieran registrarse en ese Servicio, de las personas que se mencionan en planillas adjuntas,por motivos de renovacion de Contratos,-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SUB-DIRECCION GENERAL

OBJETO:Sol.de antecedentes por renovación de Contratos

JMJ.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DTOR GRAL INT.DEL C.E.P.

CORONEL. [firma]

JOSE M. GUTIERREZ.-

JUNTA DE COMANDANTES ... DE DEFENSA

11 Oct 83

I

7029

13/X/83

DEP. I PROCESADO (MS)

Fee Antecedente 31192

31192

001(A)/5

NOMBRES Y APELLIDOS	PAG.	F. NACIM.
ABATE CURBELO Rosario del Luján	004	19 04 64
ALANIS OTERO Genoveva	002	01 07 57
ALBANI MARITATO Concepción	004	01 01 61
ALCOBA AITA Beatriz Ofelia	004	07 11 53
ALVAREZ DE CABALLERO María	002	13 05 49
ALVAREZ TECHERA William Bernardo	004	02 12 59
ASCHERI PETROCELLI Horacio	005	20 12 39
BARRIENTOS ETCHEVERRIA Ismael Alvaro	004	03 05 53
BASSEDAS DE CARLOS Mariel Pinky	004	22 06 57
BENNASAR CLARO Liliana María	004	02 04 58
BERNAL ARANDA Eugenio Artigas	004	06 09 34
BERNI RODRIGUEZ Fermina Lorenaza	003	05 09 34
BIANCHI DE SOUZA LEAL José Johnny	004	22 07 59
BLANCO ODRIOZOLA María Magdalena	004	23 10 63
BORGEAUD ARRIOLA Amelia Delfina	004	26 08 42
BOSCARDIN CROCCE Nelson Daniel	004	09 12 59
BRUSCHI CARLOSENA Alicia	002	26 10 55
BRUSCHI CARLOSENA Alicia Cristina	005	25 10 62
BUZAKI CAPUTTO Angela María	004	07 08 58
CABRERA CACERES Miguel Angel	004	19 07 52
CARABALLO SOSA Lourdes Cristina	002	12 06 64
CARABALLO SOSA Lourdes Cristina	004	12 06 64
CASTAÑO BALLESTERO Nanci Magalí	005	24 08 61
CERTENA AGOTE Susana Beatriz	004	29 08 61
CHURY ALMEIDA Zully Mariela	002	24 08 57
CHUY CARDOZO Arcelio	004	18 02 63
COLMAN ACOSTA Sylvia Gabriela	004	21 10 63
COPETTI SARAVIA Ada Luz	003	02 01 56
COR TAROCO María Cristina	002	02 04 54
CORREA GAMARRA Estela María	002	02 12 62
COTARELO ACOSTA Delia Manón	003	10 07 26
DARRAGH LABACA Alejandro Roman	003	13 08 62

US

001 (B)

31192

DE ARMAS GOMEZ Susana	003	31	07	63
DE CASTRO Maura	005	06	07	29
DE LEON SUAREZ Olga Mabel	002	18	12	56
DE LOS SANTOS CORREA Mirta Graciela	003	04	12	55
DELBUGGIO YACOVAZZO Jorge Walter	003	17	10	59
DIAZ SILVERA María Elena	002	25	04	60
DORADO DE RAMOS Ana María	005	24	11	51
ESPIGA GONZALEZ Gladys Mabel	005	08	06	57
FALERO MARTINO Lilián	005	08	07	55
FARIAS MONTEIRO Mónica Delicia	005	05	05	63
FARIÑA DE LEON María del Carmen	003	09	04	64
FERNANDEZ AGUILAR María del Carmen	003	12	02	56
FERREIRA GONZALEZ Graciela	003	28	11	59
FIORINA DE CUNTO Bernardo José	003	08	11	61
FOCARILE MALDONADO Mariela	005	28	09	58
GAGGIONI CAIRO Sandra Beatriz	003	26	11	60
GALLO REBELINO Estela Silvana	005	23	03	62
GONZALEZ GONZALEZ Silvia Beatriz	005	01	02	58
GUTIERREZ PEREZ Margot	005	02	01	63
HERNANDEZ TORRES Héctor William	003	11	10	57
HERNANDEZ VIANA Mary Estela	003	09	02	61
LUZARDO LA GATTA Silvia Adriana	005	06	12	60
MARTINEZ DE PELOCHE Susana	002	08	09	55
MARTINEZ MORALES Graciela	003	22	01	51
MENDEZ OLIVERA María del Luján	003	26	06	52
MENDEZ PRESA Blanca	003	27	05	55
MESA CALDES Sandra Elizabeth	002	29	12	64
MUÑOZ CHIRICO Lilián Raquel	002	16	08	64
PAIS PAIS José Luis	002	14	04	53
PEREZ PORTELA Ana María	002	22	01	55
PICABEA MORALES Mary Celia	002	01	11	56
REZO RODRIGUEZ Rosana	002	19	01	59
ROMERO MARQUEZ Elba Lilián	002	19	12	60
SALLANES GARCIA Adriana Teresa	005	25	02	64
SANCHEZ CASABALLE María Cristina	005	25	01	56
SOSA SUAREZ Olgaídes	005	01	10	42
TORRES NEGREIRA Silvia	005	14	10	62
VERA María del Carmen	005	07	01	59
VIANA ARAMBURU Mónica María	002	08	09	61
YAÑEZ DE LOS SANTOS Susana Mirta	003	27	06	42

VS

001(C)

31192

Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DIA	MES	AÑO
22	9	[illegible]

DPTO. I PROC.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

APELLIDOS Y NOMBRES	DOMICILIO (últimos 10 años)	DOCUMENTOS		FECHA DE NACIMIENTO
		C. I.	Credencial	
AREZO RODRIGUEZ, Rosana	Garzón 1331	2.605.322-5	B.U.B.40508	19/1/59
ALVAREZ DE CABALLERO, María	Atenas 3996	1.345.824-4	B.U.B.21958	13/5/49
CARABALLO SOSA, Lourdes Cristina	Tristán Narvaja 1114	1.914.808	[illegible] 13735	12/6/64
BRUSCHI CARLOSENA, Alicia	Lorenzo Pérez 266	1.292.348	B. [illegible] 25.100	26/10/55
MUÑOZ CHIRICO, Lilián Raquel	Belanger 7365	1.359.979	B. [illegible] 23367	16/8/64
MESA CALDES, Sandra Elizabeth	Fray Generoso Pérez 266	1.919.966	B.I.B. 38661	29/12/64
DIAZ SILVERA, María Elena	Oficial 2 No.3623	1.906.405-1	[illegible] 10806	25/4/60
ROMERO MARQUEZ, Elba Lilián	Av. Central 5509	1.949.820	[illegible] 32214	19/12/60
ESCAGGA MORALES, Mary Celia	Oficial Primero 2270	1.518.352-8	B.I.B. 28903	1/11/56
PEREZ PORTELA, Ana María	Luis Lazarola Gil 4929	1.568.729-5	B. [illegible] 21.655	22/1/55
SOR TARCCO, María Cristina	Cristobal Colón 437 Las Piedras	1.522.544-2	C. [illegible] 48307	2/4/54
CHURY ALMEIDA, Zully Mariela	Cno. Cibils 5272	1.767.141	[illegible] 16243	24/[illegible]/57
PAIS PAIS, José Luis	Marmarajá 7a.Sec.de Lavalleja	2.948.614-2	S.C.E. 1070	14/4/53
VILANO ARAMBURU, Mónica María	19 de Abril 784 Durazno	648.60	B. B. 17503	8/9/61
[illegible] OTERO, Genoveva	Calle 110 s/n Florida	2.860.579-9	[illegible] 35995	1/7/57
DE LEON SUAREZ, Olga Mabel	25 de Agosto y Camino las Tropas. San Carlos	2.568.715-2	D. [illegible] 23428	18/12/56
MARTINEZ DE PELOCHE, Susana	Santiago Gadea y Simón del Pino Maldonado	2.574.333-9	[illegible] 23715	8/9/55
CORREA CAMARA, Estela María	Enrique Fron s/n	79.932	G.B. [illegible] 8404	2/12/62

FIRMA: [signature]

eejo Nacional de Educación
EJO DE EDUCACION PRIMARIA

DIA	MES	AÑO
27	9	[illegible]

DPTO. I PROC. (48)

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

APELLIDOS Y NOMBRES	DOMICILIO (últimos 10 años)	DOCUMENTOS		FECHA DE NACIMIENTO
		C. I.	Credencial	
LOS SANTOS CORREA, Mirta Graciela	Artigas Manuel Lavalleja 36	37.749	L.A.C. 34180	4/12/55
ARMAS GOMEZ, Susana	Gral. Flores 318, Colonia	71.794	K.K.C. 10760	31/7/63
EZ DE LOS SANTOS, Susana Mirta	JOSE L. Ramirez 4418	1.022.296	B.L.B. 27468	27/6/42
AG RODRIGUEZ, Fermina Lorenza	Pedro Cosio 2034	794.229-3	B.C.B. 22731	5/9/34
RNANDEZ VIANA, Mary Estela	Instrucciones 3315 A.10	1.7555.344-4	B.O.A. 8291	9/2/61
RTINEZ MORALES, Graciela	4284 Calera de las Huerfanas	1.264.332	B.K.B.19518	22/1/51
NDEZ OLIVERA, María del Luján	Bruselas 4423	1.283.959-0	B.K.B. 26.289	26/6/52
NDEZ PRESA, Blanca	Constitución 2312	1.432.141	I.J.A.20811	27/5/55
RNANDEZ AGUILAR, María del Carmen	Pastor 1197	1.433.115-8	B.Z.A. 28144	12/2/56
RREIRA GONZALEZ, Graciela	José Belloni 6194	1.546.732-0	B.D.D. 1090	28/11/59
RIÑA DE CUNTO, Bernardo José	Cardal 3165	1.601.150-6	B.C.A.82637	8/11/61
GIONI CAIRO, Sandra Beatriz	Guayabos 1579	3.052.669-6	C.A.A. 25097	26/11/60
NANDEZ TORRES, Hector William	Gurmendez 2243 bis A.3	1.439.909-5	A.I.A. 7964	11/10/57
RIÑA DE LEON, María del Carmen	Avd. Italia 4773	1.867.706-3	B.C.B.37018	9/4/64
BUGGIO YACOVAZZO, Jorge Walter	Asamblea 4451 A.302	1.515.219	B.C.A. 67.974	17/10/59
RRASH LABACA, Alejandro Roman	Solano Antuña 2692 A.501	1.543.576-5	A.X.A.22993	13/3/62
TARELO ACOSTA, Delia Manon	Asamblea 4060	804.128	B.C.A.20300	10/7/26
PETTI SARAVI, Ada Luz	Saint Bois 5019 A.7	1.437.801	B.D.A. 64174	2/4/56

FIRMA: [signature]

31192

809

Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DIA	MES	AÑO
28	9	8

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

APELLIDOS Y NOMBRES	DOMICILIO (últimos 10 años)	DOCUMENTOS		FECHA DE NACIMIENTO
		C. I.	Credencial	
CARABALLO SOSA, Lourdes Cristina	Tristan Narvaja 1114	1.914.808	A.D.A. 13735	12/6/64
CERTENA AGOTE, Susana Beatriz	Lezica 6674	1.806.720	B.R.A. 28.028	29/8/61
CHUY CARDOZO, Arcelio	Aparicio Saravia 2552	1.820.302-4	B.D.A.73004	18/2/63
COLMAN ACOSTA, Sylvia Gabriela	Jujuy 2834 Dep.605	1.871.395-2	B.P.B.13.978	21/10/63
BENNASAR CLARO, ~~X~~LilianaMaría	Camino Maldonado Km.16 7958 bis	1.521.359-1	B.D.C. 4756	2/4/58
[illegible], [illegible] Artigas	~~Parque Posadas Block 9 No.~~ 3885	1.275.606	B.N.A.39.730	6/9/34
BIANCHI DE [illegible] LEAL, José Johnny	Rivera 3254 Dep.401	2.610.135	H.A.A. 11.832	22/7/59
[illegible]CO ODRIOZOLA, María Magdalena	José Mazzini 3109	2.828.022-8	B.A.B. 42766	23/10/63
[illegible], Amelia Delfina	Luciano Romero 3325	1.002.880	A.K.A.10293	26/8/42
[illegible]RUN CROCCE, Nelson Daniel	Homero Gregorio 3516	1.650.595	B.N.A.35646	9/12/59
BUZAKI CAPUTTO, Angela María	Miguelete 1456 Dep.3	1.567.731-1	A.M.A. 3846	7/8/58
CABRERA CACERES, Miguel Angel	Molinos de Raffo 766 D.203	3.107.862-2	M.E.E. 1732	19/7/52
ALCOBA AITA, Beatriz Ofelia	Bompland 546	1.155.227	A.X.P.15.477	7/11/53
ALVAREZ TECHERA, William Eduardo	Avenida Italia 4265 D.16	1.965.703	B.V.B. 30348	2/12/59
BARRIENTOS ETCHEVERRIA, Ismael Alvaro	Yaguarón 1120	1.332.660	L.[illegible].A.13.166	3/5/53
BASSEDAS DE CARLOS, Mariel Pinky	Basnes Irigoyen 5328	2.542.613-4	B.R.B.11.467	22/6/57
ABATE CURBELO, Rosario del Lujan	Ibicuy 980 Dep. 1504	135.586	C.T.A.13292	19/4/64
ALFANI MARTTATO, Concepción	~~Luis Alberto de Herrera~~ 4081 Dep. 2	1.658.381-2	B.N.A. 35.724	1/1/61

183

FIRMA: [signature]

31192

nsejo Nacional de Educación
NSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DIA	MES	AÑO
30	8	[illegible]

DPTO. I PROC. MS

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

APELLIDOS Y NOMBRES	DOMICILIO (últimos 10 años)	DOCUMENTOS C. I.	DOCUMENTOS Credencial	FECHA DE NACIMIENTO
SCHERI PETROCELLI, Horacio	Brig. Inf. No. 1 Camino Maldonado KM 14.	809.720-7	A.S.A. 10.936	20/12/39
ORGES NEGREIRA, Silvia	José Ma. Montero 3006 Dep. 202	1.614.527-4	A.K.B. 20.898	14/10/62
RUSCHI CARLOSENA, Alicia Cristina	Lorenzo Perez 3162	1.292.348	B.A.A. 25.100	25/10/62
SPIGA GONZALEZ, Gladys Mabel	24 de abril 4740 bis	34.089	D.C.F. 1207	8/6/57
RIAS MONTEIRO, Mónica Delicia	Melo Dep. Cerro Largo	78.070	G.A.D. 6666	5/5/63
E CASTRO, Maura	Pueblo de Arriba, Tacuarembó	63.825	T.B.E. 1230	6/7/29
ERA, María del Carmen	Ramón Alvarez 380 La Paz	1.665.680-1	T.E.A. 13.930	7/1/59
NCHEZ CASABALLE, María Cristina	Pablo Ríos 19 Tacuarembó	2.674.653-5	T.A.B. 1649	25/1/56
YANES GARCIA, Adriana Teresa	Esteban O. Viera 873 Cerro Largo	80.698	G.A.D. 7022	25/2/64
NZALEZ GONZALEZ, Silvia Beatriz	Edina Ferreira de Molina 775 Dep. Florida	2.643.232-0	Q.C.A. 10795	1/2/58
LLO REBELINO, Estela Silvana	Brito del Pino 1396 Dep. 1	1.872.333	A.R.A. 12.57[illegible]	23/3/62
OBA SUAREZ, Olgaides	Gerónimo Díaz casi Diamelas Melo	76.356	G.B.C. 11.2[illegible]3	1/10/42
ZARDO LA GATTA, Silvia Adriana	Camino Cibils 4491 Dep. 008 Sector F	1.721.003-1	B.T.A. 14.[illegible]0	5/12/60
TIERREZ PEREZ, Margot	Cámaras del Castillo 4772	1.53224	BDB 50991	2/1/63
ORADO DE RAMOS, Ana María	Estrella del Sur 1020	1.279.412	B.D.B. 38.2[illegible]2	24/11/51
ASTAÑO BALLESTERO, Nanci Magali	Ceñas 311 Nuevo París	1.379.793-1	B.Z.A. [illegible]2	24/[illegible]/61
LERO MARTINO, Lilián	Lafayette 1374 Peñarol	1.396.713	B.Z.B. 43139	9/7/55
FOCARILE MALDONADO, Mariela	José Marmol 134	1.585.777-7	B.V.A. 2917[illegible]	28/9/5[illegible]

FIRMA: [signature]

005 / 5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

7	X	83

DPTO. I

Parte Especial de Información Nro. 184/83.-

Evaluación:

Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE RECORTES DE PRENSA.-

TEXTO:

Adjunto, cúmpleme elevar a Usted, a los efectos que estime pertinentes, fotocopia de los siguientes artículos de la prensa argentina, que fueran requisados.

- "DESAFIO POLITICO AL GOBIERNO URUGUAYO", del diario "La Razón" del 5.X.83.-
- "DOCUMENTO OPOSITOR URUGUAYO", del diario "La Nación" del 6.X.83.-

DISTRIBUCION

Original - Sr. 1er. Sub-Director
Copia 1 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia 2 - Archivo

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel. Ricardo J. Gallardo

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 11/X/83
PASA A:
R. SALIDA: 4075

001/3

11 OCT. 1983
31194

REQUISADO

LA RAZON

5 OCT. 1983

Desafío Político al Gobierno Uruguayo

Dispuso el partido blanco instar a la civilidad a emprender nuevas medidas de protesta en el marco de la pacificación nacional. Dispuso además su cúpula no negociar con los militares y marcha a un encuentro con el resto de todas las fuerzas políticas opositoras uruguayas.

MONTEVIDEO (R - L) — El Partido Nacional, principal fuerza opositora al gobierno, exhortó a la población, a continuar realizando medidas pacíficas de protesta, pese a las advertencias oficiales de que tales actos podrían conducir a la violencia, dijeron fuentes políticas. En un documento aprobado con un voto en contra sobre quince, el Partido Nacional (Blanco), ratificó además su decisión de no negociar con los militares "No negociaremos hasta tanto los militares no den muestras reales de querer una salida democrática", dijo a Latin Reuter un dirigente blanco.

Otros puntos del documento, indicaban que el partido la fuerza política más votada en las elecciones internas de noviembre, buscaría acordar con los demás partidos, la realización de nuevas medidas de oposicion al gobierno, dijeron las fuentes. Agregaron que en los próximos días emitirán una declaración conjunta, ya acordada, en la que informarán sobre la situación política, pero declinaron comentar puntos de la misma. La exhortación a nuevas medidas de protesta se hará llegar a la población a traves de algunos medios de prensa, pese a que el gobierno mantiene una veda sobre la difusión de noticias políticas, dijeron las fuentes. Los militares, que tomaron el poder en 1973 en un incruento golpe de estado, mantienen hasta el momento su decisión de convocar a elecciones nacionales en noviembre de 1984 y entregar el poder en marzo de 1985.

31194

LA NACION

6 OCT. 1983

Documento opositor uruguayo

MONTEVIDEO, 5 (AP). - Las dos principales fuerzas políticas del país aprobaron una declaración conjunta que difundirán el sábado en la que expresarán que el gobierno militar del presidente Gregorio Alvarez carece de legitimidad y de respaldo en la opinión pública, y exigirán que cumpla el compromiso electoral que prevé elecciones el año próximo, se supo en medios políticos.

La declaración establecerá las condiciones sobre las cuales los partidos tradicionales, el Colorado y el Nacional (Blanco), aceptarán la reanudación del diálogo con las Fuerzas Armadas para negociar las bases del retorno a un régimen democrático, expresó el ex candidato presidencial colorado, Jorge Batlle.

OFICIO No.375. JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

Paysandú, 5 de octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

OBJETO: respuesta a Circulares Nos. 003 y 010 de 1982.-

Atento a Circulares Nos. 003 y 010/82, se eleva a usted, relación de C.H.C. P., para ocupar Cargos Públicos, correspondientes al mes de setiembre/83, de las Catego-/rías "A" y "B" .-

En cuanto a la Categoría "C", no se expidieron en el transcurso del mencionado mes.

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU:

CORONEL: ____________________

Juan R. COSTA .-

jrl/jmse

DISTRIBUCION:

ORIGINAL ...... Señor Director del S.I.D. .-

COPIA .... Señor Director del S.I.D. .-

2da. COPIA .... Archivo de ésta .-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.— JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.—

Depto: INFORMACION e INTELIGENCIA.—

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES SETIEMBRE AÑO 1983.-

FECHA SOLICITUD	Nro. TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO. C.I.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXPEDIDA
20/06/983.-	01271 (I).-	RODRIGUEZ BARRIAL, Luis Eduardo.-	DNI.2.955.371-7.-	M.T.O.P.-	"A".-	14/09/983.-
28/07/983.-	01295 (I).-	ROSAS SANTANA, Nery José.-	DNI.3.085.437-4.-	M.T.O.P.-	"A".-	27/09/983.-
03/08/983.-	01296 (I).-	BISIO GRILLI, María del Rosario.-	DNI.2.575.711-3.-	I.M.P.-	"A".-	27/09/983.-
08/08/983.-	01298 (I).-	RODRIGUEZ LEMAS, Luis Beltran.-	DNI.3.050.295-1.-	I.M.P.-	"A".-	27/09/983.-
15/08/983.-	01299 (I).-	FACCHIN AMARILLO, Silvia María.-	C.I.Pdú. 96.882.-	I.M.P.-	"A".-	27/09/983.-
15/08/983.-	01300 (I).-	ETCHEPARE MARTINEZ, Roberto Luis.-	DNI.2.942.379-4.-	I.M.P.-	"A".-	27/09/983.-
15/08/983.-	01301 (I).-	MIRANDA, Alfonso María.-	C.I.Pdú. 65.488.-	I.M.P.-	"A".-	27/09/983.-
15/08/983.-	01302 (I).-	REY CUCARO, Juan María.-	C.I.Pdú.126.695.-	I.M.P.-	"A".-	27/09/983.-
16/08/983.-	01303 (I).-	SOSIA NUÑEZ, Angel Ariel.-	C.I.Pdú. 80.677.-	I.M.P.-	"A".-	27/09/983.-
17/08/983.-	01304 (I).-	PERALTA VILLALBA, Ruben Omar.-	DNI.2.860.704-8.-	I.M.P.-	"A".-	27/09/983.-
18/08/983.-	01305 (I).-	DELCIS PINTOS, Raúl Scipión.-	DNI.3.124.942-7.-	O.S.E.-	"A".-	27/09/983.-

PAYSANDU, 04 de Octubre de 1983.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Comisario

Hugo W. ZAPATA SILVA.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES PAYSANDU

DPTO. I PROC.

DPTO. I PROC.

311967

002

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Depto: INFORMACION e INTELIGENCIA

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES SETIEMBRE AÑO 1983

SOLICITUD	Nro. TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO C.I.	ORGANISMO	CAT.	FECHA EXP.	FECHA NOTIFICACION	Nro. OF. Cdo.	PRESENTA REC
/983.-	01291 (I).-	PARAFINIUK SKALKOVICZ, Cristina.-	DNI. 2,948.322-5.-	M.S.P.-	"B"	27/09/983.-	28/09/983.-	86/983.-	A la fecha no.-
/983.-	01294 (I).-	ALONSO AMAYA, Enrique.-	DNI. 1,276.248.-	I.M.P.-	"B"	27/09/983.-	————	85/983.-	————

PAYSANDU, 04 de Octubre de 1983.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Comisario

Hugo W. ZAPATA SILVA.-

DPTO. I PROC.

31196

003/3

A. h. Nº 665245

A.h. Nº 665245.-

Florida, octubre 3 de 1983.-

Oficio Nº1374/SG/83.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Circular 008/82 de fecha 01/07/82, remito a usted, adjunto al [illegible], relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas por esta Delegación durante el mes de Setiembre de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel.

JOSE E. SCAFFO

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

- OBJETO -
Relación de C.H.
C.P. expedidas mes [illegible]./983. Se remi-
ten.-
-.-.-.-.-.-.-.-
[illegible]ona.-

11 OCT. 1983

11 OCT. 1983

31197

DPTO. I

31197

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Relación de Constancias de Habilitación para cargos públicos expedidas por esta delegación durante el mes de: Setiembre de 1983.-

NOMBRES Y APELLIDOS	Doc. Identidad	Departamento	Número Trámite	Fecha de Solicitud	Organismo donde reviste o pretende ingresar.	Cat. Exp.	Fecha de Expedida	Ingreso o Permanencia	Fecha de not gestionante	Comunicación al Organismo	Fecha Recurso	Cambio Cat.	Fe
Mirta Gladys MASTRANGELO SORGI	19.485	Florida	39	02/8/83	M.S.P. Florida	A	1-9-83	Ing. 6009					
Karina Isabel AGUILAR PERCOVICH	55.808	"	1009	01/8/83	I.M. de Florida	A	" " "	" 6010					
Silvia Matilde RONDEAU BARRETO	2.669.851-4	Nacional	1008	" " "	" " " "	A	" " "	" 6011					
Luis Alberto RUETALO IGARZA	60.523	Florida	1007	" " "	" " " "	A	" " "	" 6012					
María Magdalena PASTORINI CORTAZZO	31.059	"	1006	" " "	" " " "	A	" " "	" 6013					
Olivia RODRIGUEZ RODRIGUEZ	2.804.365-0	Nacional	1015	02/8/83	" " " "	A	" " "	" 6014					
Ramiro Ubaldo ABARENQUE NUÑEZ	29.772	Florida	1016	" " "	" " " "	A	" " "	" 6015					
Elvira LLAGARIAS LEDESMA	3.054.086-8	Nacional	1017	" " "	" " " "	A	" " "	" 6016					
Carlos Eduardo DELGADO DE ARMAS	64.786	Florida	1323	15/7/83	M.A.P. Montevideo	A	" " "	" 6017					
Zully Marisa DE LOS SANTOS MOREIRA	3.209.231-8	Nacional	1012	01/8/83	I.M. de Florida	A	" " "	" 6018					
Edgar Fernando VITELLO ACHIVERRIAGA	2.590.286-9	"	4808	07/7/83	A.F.E. Montevideo	A	" " "	" 6019					
Julio César ALVARENGA CABRAL	2.629.954-8	"	1020	03/8/83	I.M.de Florida	A	16-9-83	" 6020					
Adriana Soledad BARONE PEREZ	53.455	Florida	1010	01/8/83	" " " "	A	" " "	" 6021					
Jorge FONTOURA ESPINDOLA	2.599.127-6	Nacional	1023	05/8/83	" " " "	A	" " "	" 6022					
Schubert Edgardo VENTURA RUBANO	2.503.650-9	"	927	10/8/83	B.R.O.U. Montevideo	A	" " "	" 6023					
Roberto GOMEZ	2.621.011-2	"	1024	05/8/83	I.M. de Florida	A	" " "	" 6024					
Cono Juan SCAVONI GARCIA	2.701.191-9	"	1025	" " "	" " " "	A	" " "	" 6025					
Ana Miriam CAULA RUBERALO	2.858.829-8	"	1022	04/8/83	" " " "	A	" " "	" 6026					
Ruben Silvio BELEN MEDINA	2.510.102-9	"	1044	11/8/83	" " " "	A	" " "	" 6027					
Gustavo Cono NUÑEZ DI MAYO	63.805	Florida	1046	" " "	" " " "	A	" " "	" 6028					
José Orosman EURCHEGUI LAGARRERA	2.881.466-7	Nacional	1034	" " "	" " " "	A	" " "	" 6029					
Fredy Alberto RODRIGUEZ GARCIA	3.211.984-7	"	1031	" " "	" " " "	A	" " "	" 6030					
José Miguel GONZALEZ ALANIZ	16.503	Florida	1027	" " "	" " " "	A	" " "	" 6031					
Wáshington Abel BARCELO TAURIÑO	2.868.459-5	Nacional	24	15/8/83	U.T.E. Florida	A	" " "	" 6032					
Jorge Antonio BENOIT ASSANELLI	54.283	Florida	1011	01/8/83	I.M. de "	A	" " "	" 6033					
Raúl Ignacio OLGUIN CURBELO	21.736	"	1029	11/8/83	" " " "	A	" " "	" 6034					
Julio Froilan FONTES RODRIGUEZ	51.378	"	1038	" " "	" " " "	A	" " "	" 6035	DPTO. I PROC.				
[illegible] César SILVERA FERNANDEZ	2.521.566-6	Nacional	1036	" " "	" " " "	A	" " "	" 6036					
Ju n Antonio KUNJIK DALTO	2.961.502-2	"	1045	" " "	" " " "	A	" " "	" 6037					
Ra'l Isaac VERA MUNIZ	1.946.769	Montevideo	1033	" " "	" " " "	A	20-9-83	" 6038					
José María URRUZMENDI DIAZ	27.702	Florida	1040	" " "	" " " "	A	" " "	" 6039					
William Cono MARTINEZ QUINTANA	59.007	"	1042	" " "	" " " "	A	" " "	" 6040					
[illegible] Silvana LAITANO ESPINO	58.292	"	1048	24/8/83	" " " "	A	" " "	" 6041					
Carlos Nélson LAVANDERA FACCIOLO	60.309	"	1052	02/9/83	" " " "	A	" " "	" 6042					
[illegible] RODRIGUEZ MORENO	3.194.058-8	Nacional	1047	22/8/83	" " " "	A	" " "	" 6043					
María Regina DELUCA PIÑEYRO	43.282	Florida	-	03/9/83	M.S.P. Canelones	A	" " "	" 6044					

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

El Delegado del S.I.D.
Cnel. JOSE E. SCAFFO

311197?

311197

A.h. Nº 804232
A.h. Nro. 804232.-

OFICIO Nro. 195 Ay/83.-

OBJETO: Elevar planillas de C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 1ro. de octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección, adjunto al presente cúmpleme elevar, planillas con relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, para Ingreso,-haciéndo constar que no se registró movimiento en la expedición de Constancias para Permanencia, en esta Jefatura de Policía durante el mes de setiembre próximo pasado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL.

Eriberto TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

11 OCT. 1983

2017

11 OCT. 1983

31198

DPTO. I PROC.

1/3 31198

RESERVADO

RESERVADO

URA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

OMBRES Y APELLIDOS	C. I. Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro
a Alicia SCHURMAN MILLER	35.637	638	28-06-83	M.S.P.	A	28-09-83	=	=
la Maria FASSI DE ISASA	37.932	639	30-06-83	M.S.P.	A	28-09-83	=	=
a Amelia CABRERA ELGARTE	3.161.332-5	640	30-06-83	I.M.de R.N.	A	28-09-83	=	=
el Moisés ARBOLITO BONIFACINI	3.178.992-4	641	06-07-83	M.A.P.	A	28-09-83	=	=
Ramón OLIVEIRA AREIZA	2.842.434-9	642	11-07-83	M.A.P.	A	28-09-83	=	=
Rodó CORONEL PIÑEYRO	2.745.869-4	643	06-07-83	M.A.P.	A	28-09-83	=	=
Carlos SAN MARTIN BARSOTTI	2.908.868-1	645	07-07-83	M.A.P.	A	28-09-83	=	=
n Héctor RAMOS MERNIES	3.209.501-9	647	11-07-83	M.A.P.	A	28-09-83	=	=
Yanet ALTAMIRANDA PADILLA	33.465	649	14-07-83	CO.NA.E.	A	28-09-83		=
or Javier RIVERO MARTINEZ	52.807	650	15-07-83	CO.NA.E.	A	28-09-83		=
ley Magela SALDAÑA DAS CHAGAS	3.098.860-0	651	19-07-83	CO.NA.E.	A	28-09-83	=	=
os Eulalio DA COSTA YUVAR	2.657.586-5	653	20-07-83	U.T.E.	A	28-09-83	=	=
a de los Angeles BOGLIACINO	53.221	654	22-07-83	CO.NA.E.	A	28-09-83	=	=
na Graciela ZECCA VEZZOLI	3.184.441-3	655	27-07-83	CO.NA.E.	A	28-09-83	=	=
cio Heraldo CORLETTO CASTILLO	34.023	656	28-07-83	I.M.de R.N.	A	28-09-83	=	=
Ademar LONG FRUTOS	36.471	657	01-08-83	I.M.de R.N.	A	28-09-83	=	=
Marcelo MENCONI DODINO	2.713.378-3	659	09-08-83	M.A.P.	A	28-09-83	=	=
on Esteban VAZQUEZ TARCA	21.547	660	09-08-83	M.A.P.	A	28-09-83	=	=

DPTO. II PROC. 47006

RESERVADO

JRA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

OMBRES Y APELLIDOS	C . I. Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
l De Lourdes GESTRO BEPERET	25.360	661	09-08-83	M.A.P.	A	28-09-83	-	-
r José PIGNATTA DOLCI	2.840.578-9	663	10-08-83	M.A.P.	A	28-09-83	-	-
do Victorio ORELLANO BELLINZONA	3.257.200-4	664	09-08-83	M.S.P.	A	28-09-83	-	-
Pedro VILLAGRAN RUIZ	2.967.561-6	666	11-08-83	I.M.de R.N.	A	28-09-83	-	-
to RODRIGUEZ ROSAS	57.943	667	11-08-83	I.M.de R.N.	A	28-09-83	-	-
a Esther DAL BO MAGUAYAR	3.028.556-3	669	15-08-83	M.S.P.	A	28-09-83	-	-
Oben PERALTA	54.363	670	15-08-83	I.M.de R.N.	A	28-09-83	-	-
s Alberto BRUNO BRADFORD	3.110.965-5	671	16-08-83	M.A.P.	A	28-09-83	-	-
tin Enrique SAAVEDRA BARBOZA	2.835.269-9	672	17-08-83	M.A.P.	A	28-09-83	-	-
Hipólito FERRAZ RODRIGUEZ	2.852.452-3	673	18-08-83	M.A.P.	A	28-09-83	-	-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO – AYUDANTIA –

EL JEFE DE AYUDANTIA.-

OF.PPAL.

Jorge FERREYRA.-

DPTO. I PROC. WAUG

003/ 3 c 4

3119

SECRETO

COPIA No. 2

-. POLICIA DE MONTEVIDEO .-
DIRECCION DE INFORMACION //
E INTELIGENCIA - SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION".

DPTO. I
PROC.
12-X-83

MEMORANDUM SECRETO Nro.128.-

Montevideo, 6 de octubre de 1983.-

REF.: COORDINADORA DE LA SALUD.- Organización y Funcionamiento.

TEXTO:

(I)- ORIGENES:

Sus orígenes se remontan a principios del año 1982, cuando comienzan a formarse a nivel de la Salud, las distintas Asociaciones Laborales de 1er. Grado de acuerdo a lo previsto por la Ley Nro.15.137.-

Como en el presente no se han habilitado aún los mecanismos para la / constitución de las Asociaciones de 2do. Grado por parte del Ministerio de /- Trabajo y Seguridad Social; es que la Coordinadora que nos ocupa tiene una = estructura precaria y provisoria en su funcionamiento

(II)- ORGANIZACION:

Comprende una Mesa de Delegados y un Ejecutivo.-

A)- MESA DE DELEGADOS:

1)- AFSCASMU.-(Asoc. Funcionarios del CASMU).-

2)- AFCCOM.-(Asoc.Func.Círculo Católico de Obreros).-

3)- AESMI .-(Asoc. Empl. Servicio Médico Integral).-

4)- U.F.I.- (Unión Func. de IMPASA).-

5)- AFMI.-(Asoc.Func. Hospital Italiano).-

6)- AFAF.(Asoc.Func. Asociación Fraternidad).-

7)- AFAE.-(Asoc. Func. Asociación Española).-

8)- AFCIM.-(Asoc. Func. de CUDAM).-

9)- AFCIM.-(Asoc. Func. CIMA).-

10)- AFMIDU.-(Asoc. Func.Mutualista Israelita).-11)- AUFUE;(Func.Uru guay-España).-

B)- EJECUTIVO:

Cuenta con 4 integrantes, quienes a su vez desempeñan el cargo de Secretarios Generales de las siguientes Comisiones:

1)- Secretaría General: Andrés David TORIANI FARALDO.- C.I. 1.[illegible]2. 428; domiciliado en Joaquín Requena No.1257.-(Func. AFCCOM).

2)- Prensa y Propaganda: José [illegible]AYARDI.-(Func. de AFCCOM).-

3)- Comisión de Organización: Alvaro BAZ (COCO).- C.I. 1.[illegible];domicilado en Guipúzcoa No.384.-(Func. AESMI).-

4)- Comisión de Finanzas: Silvia VIGLIETTI.- (Func. de UFI).-

(III) FUNCIONAMIENTO:

A)- Su accionar está identificado con los postulados del denominado Plenario Intersindical de Trabajadores.(PIT).-

(B)

B)- Desde el período octubre-noviembre de 1982 han realizado como mínimo una reunión por semana.-

En la actualidad, las reuniones se llevan a cabo los días Martes, Jueves y Sábado, desde las 18:30' hasta las 00:00' o 01:00.-

Como locales se utilizan indistintamente los de:

1)-AFSCASMU: Avd baldi No.2819.

2)-AFCOM: L rnelli No.1079.-

3)-AFAE: o.2171.-

Como par asisten representantes de las distintas Asociaciones, aunque lo n fijos.-

C)- Por s to precario y provisorio,-en el aspecto formal- es que no existe s; Carta Constitutiva; ni ningún otro documento.

D)- Tareas hasta el momento: La fundamental es fomentar el sindicalismo dentro de alud y respaldar la creación de nuevas Asociaciones Profesionales en esta área.-

Han participado además en las realización del acto del 1o.de Mayo y en todas las acciones cumplidas por el P.I.T., el cual integran.

Si bien cada Asociación miembro plantea sus problemas y reclama la intervención de la Coordinadora; es ésta en último término quien actúa en consecuencia.

IV)- CONCLUSIONES:

A)- Como se desprende de lo expuesto; la Coordinadora de la Salud funciona en los hechos como una Asociación Profesional de 2o.Grado; sin estar autorizado para ello, en virtud de que todavía no se han puesto en acción los mecanismos respectivos por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;la no aplicación de la Ley en los hechos no ha impedido este funcionamiento.

B)- En tal calidad han participado de actividades públicas realizadas por el P.I.T.; realizando gestiones ante otras Asociaciones Profesionales; etc,- en suma actividad pública y de notoriedad.

C)- Por información que obra en poder de ésta; puede presumirse que la actual Coordinadora sea una continuación de la ex-Federación de la Salud, (FUS) organización que fuera declarada ilícita.

***Se adjunta organigrama de la "Coordinadora de la Salud".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DPTO. I PROC. 51

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

V.°B° DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

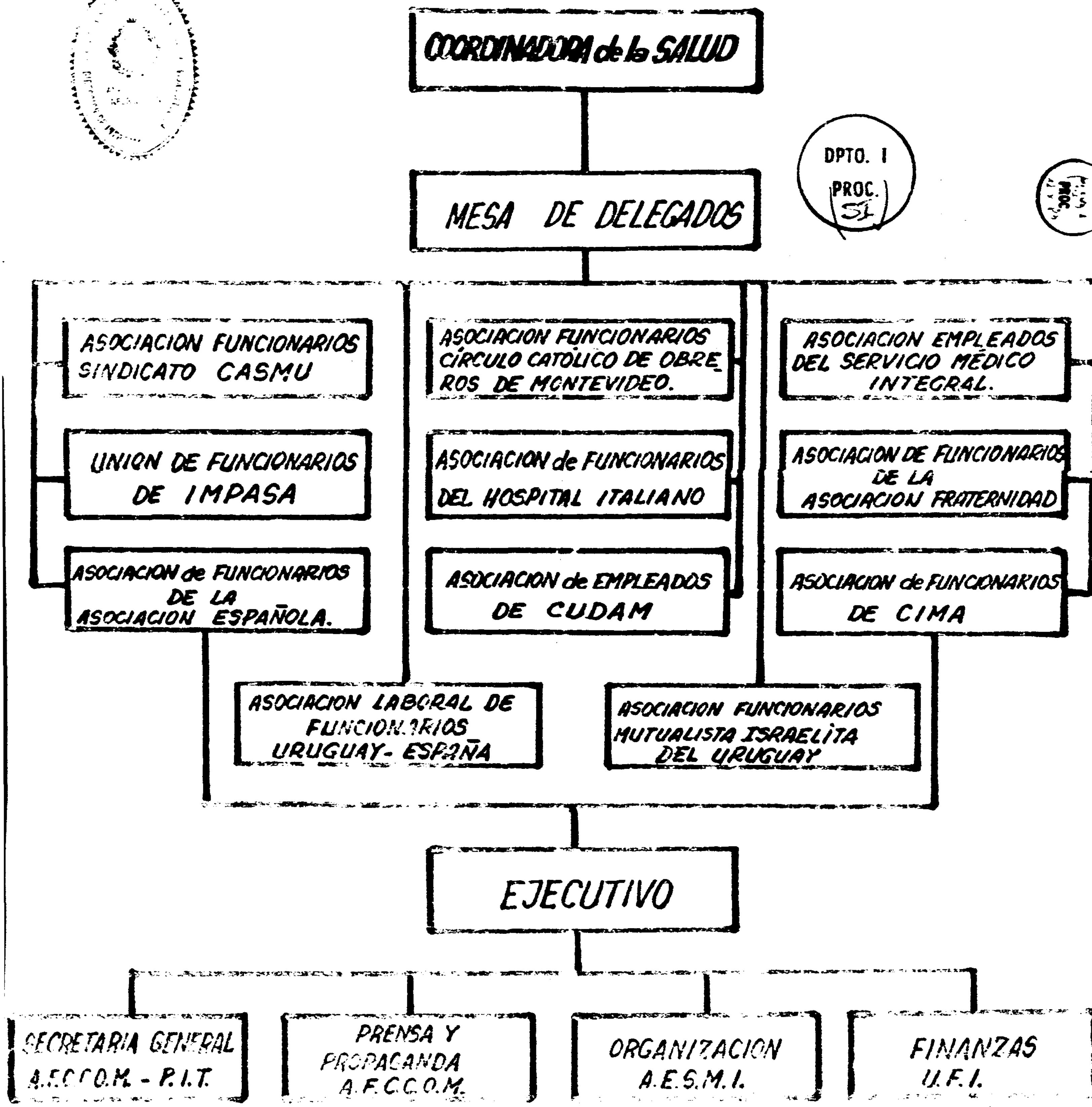
51199

11 OCT. 198

DISTRIBUCION:

Original:	Sr.Ministro del Interior
Copia No.1:	Sr.Jefe de Policía.
Copia No.2:	Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3:	ESMACO
Copia No.4:	Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.5:	Departamento "3"
Copia No.6:	Archivo "Análisis de Información"

SECRETO



SECRETO

S.I.D.

ANALISTAS

121500OCT83

a.m.g.a.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 120/83

DEP. I
S.I.
PROCESADO
14/X/83

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Diseminación complementaria del Memorandum Secreto Nº128 del 06/OCT/83 de la D.I.I.

III - T E X T O : Se adjunta copia del Memorandum Secreto Nº128 de la D.I.I. por considerarse de interés para ese Departamento.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - Señor Jefe del E-II/E.M.E.

COPIA Nº1- Señor Jefe del A-2

COPIA Nº2- Señor Jefe del N-2

COPIA Nº3- Señor Jefe de O.C.O.A.

COPIA Nº4- Archivo DPTO. I/S.I.D.

COPIA Nº5- Archivo Analistas/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Cnel. Juan C. Curutchet.

004 | 4 31199

DPTO. I
(SI)
PROC.
12-X-83

D. E. I.-
C.G.C.A.-
MONTEVIDEO.-
05/OCT/983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.051/CI/983.-

I.- EVALUACION : B - 2

II.- RESPONDE A : Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Se ha tomado conocimiento que MANUEL CARRO, padre de la reclusa Rosa CARRO (detenida en el E.M.R.No.2), estaría trabajando en la Parroquia Sagrada Familia, de La Teja.

Referente a Manuel Carro se registra:

Manuel CARRO BERDIA.

C.I.No.192.434 (Mdeo.) y C.C.Serie CCA No.[illegible] (Mdeo.)

Fecha de nacimiento: 7/1/910 en Mdeo.-

Domicilio: Julio Herrera y Obes 1308 Apto.[illegible] (Mdeo.)

Teléfono: 98.65.94.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.......S.I.D.

2 Ejemplares.....ARCHIVO.-

El Jefe del C.G.C.A.-

DIVISION DE EJERCITO I
C.G.C.A. - R.O.U.

[illegible] EN JEFE
[illegible] DE DEFENSA
[illegible]IA
11 OCT. 1983
Q-doc/83
7615

11 OCT. 1983
Biografico / Analistas
Nro. de Orden 31200

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 11/X/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 4.7.2

SECRETO

E. I. Nº 616837

E.I.Nº616837.-

OFICIO:Nº524/DI/983.- Pojón 301, 26 de setiembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en éste Establecimiento.-

OBJETO:Llevar.altas.y.bajas.de.reclusos.-

-JMB/hmm.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de setiembre de 1983.- La próxima se hará el día - 25 de octubre de 1983.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-

CORONEL:

LUIS J. LAMAS.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia
Enviado a D.I.D
Fecha 26/9/83 Hora
Mat. Carp. No.

11 OCT. 1983

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 11/10/83
PASA A:
N. SALIDA: 9678

DPI

=RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE AGOSTO Y EL 25 DE SETIEMBRE DE 1983.=

=Nros.	N O M B R E S	FECHA LIB.=	TIPO LIBERTAD:
2320.-	ALVAREZ, Sergio Iván.-	05/09/983.-	DEFINITIVA.-
2325.-	VERA PEREYRA, Jorge.-	05/09/983.-	DEFINITIVA.-
2594.-	BESSIO ARIAS, José Luis.-	05/09/983.-	DEFINITIVA.-
2215.-	RAVAGNOLO GANASSIN, Giocondo Antonio.-	23/09/983.-	DEFINITIVA.-
2334.-	RODRIGUEZ FERNANDEZ, Edison.-	23/09/983.-	DEFINITIVA.-
2736.-	ECHEVERRY BOLOGNA, Ricardo.-	23/09/983.-	DEFINITIVA.-
2210.-	DE LOS SANTOS CASTRO, Roberto.-	24/09/983.-	DEFINITIVA.-
2228.-	SANTANA DIAZ, Emilio Walter.-	24/09/983.-	DEFINITIVA.-

========0000========

-RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE AGOSTO Y EL 25 DE SETIEMBRE DE 1983.-

=SIN NOVEDAD.-

========0000========

ANTEL TELEGRAMA

DPTO. PROC.

7008

'83 OCT 5 11:23

ZCZC AMV609 GRW0417 DP5111TT941
UYMO HL DPMC 033
ROSENHEIM OBERBAY/1 33/28 5 1400

LT
EXMO.-SR. PRESIDENTE DE-LA
REPUBLICA GENERAL GREGORIO
ALVAREZ CASA-DE GOBIERNO

PLAZA-INDEPENDENCIA
MONTEVIDEO

RUEGO-A-SU EXCELENCIA DE-EXAMINAR-EL-CASO DE-SYLVIA
RAQUEL SENA-DE CAMPOS. DETENIDA-EN-JUNIO83 Y-SOMETIDA
-TRATOS INHUMANOS CON TODO MI RESPETO
RAINER HEINZ ROSENHEIM HL-GEIOT-48

Montevideo, 7 de Octubre de 1983.-

Es copia del original, ya entregado y se envía solamente a título informativo.-

PERLA PEDEMONTE

COPIA

1/

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 030130OCT83 1/4

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

GINEBRA: Por primera vez en 10 años el representante obrero uruguayo, elegido democráticamente en el país, representó las tareas de la Comisión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Washington Bauzá, obrero metalúrgico, es delegado del sindicato de la empresa Sinoca, adherido al Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT). Bauzá fue designado por el Ministerio de Trabajo, rompiendo finalmente la práctica de nombrar a personeros de la llamada CGTU. En la Comisión de Industrias Mecánicas de la OIT, Bauzá denunció que las autoridades uruguayas no consultan a los sindicatos para las cuestiones laborales, no existe el derecho de huelga y que las libertades sindicales están limitadas. La intervención del dirigente metalúrgico fue aplaudida. El Presidente de la Comisión de la OIT

reconoció el coraje del sindicalista y le manifestó respaldo personal y de la Comisión. En Montevideo, el Ministro de Trabajo, Luis Alberto Cricci, fue aún más lejos y dijo a la prensa: "los trabajadores uruguayos no necesitan el derecho de huelga para defender sus intereses". Precisamente, los sindicatos obreros están haciendo del derecho de huelga uno de sus reclamos principales en el país y ante la Organización Internacional del Trabajo. Se supo además, a través del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) que en varias empresas hubo despidos por las protestas sindicales del 22 de setiembre y hubo represalias en organismos estatales.
Y hasta aquí las noticias de hoy.

Ahora les damos a conocer un documento del Frente Amplio en el exterior aprobado en la reunión del 2 de octubre.

"En el marco de un proceso sumamente dinámico, el pueblo uruguayo protagoniza una nueva etapa de singular importancia en su lucha contra la dictadura. El pueblo en la calle exige "libertad ahora". En memorables jornadas, los más variados sectores de la vida nacional, hombres y mujeres de diversas orientaciones políticas y creencias filosóficas, se unen en un vasto movimiento de amplitud e intensidad creciente con el propósito de rescatar el país y reconquistar derechos y libertades. Esto ha determinado un creciente aislamiento de la dictadura, huérfana de todo apoyo popular y condenada por las organizaciones democráticas del mundo -agrega el

Frente Amplio-. Las posiciones adoptadas por todas las fuerzas políticas ponen de manifiesto que existe una amplia zona de coincidencia en el enfrentamiento al régimen y ciertas diferencias existentes se reducen progresivamente. Se han desarrollado en el país las condiciones necesarias para la creación de un nivel de coordinación política en el que participen todas las organizaciones políticas del país sin exclusión alguna. Este nivel resulta indispensable para la valoración de hechos, el intercambio de informaciones, la determinación de formas de lucha. A su vez, las fuerzas políticas en su conjunto coordinan así sus acciones con las organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles, cuya activa participación resulta indispensable. Esta tarea de concertación de todas las fuerzas democráticas resulta indispensable en esta encrucijada empírica -señala el Frente Amplio en el exterior-. El régimen militar responde a la masiva y pacífica protesta popular con ataques violentos a la libertad de expresión, con nuevas prisiones, torturas, procesamientos y proscripciones, con trato indignante a los presos políticos, con agravios y amenazas, con desconocimiento del derecho de reunión, de asociación. Si se continúa con esa política el país sería lanzado al abismo. Mientras tanto, crece aún más

002(A)

el alto costo social de su política anti-nacional y anti-popular, responsable principal de la grave crisis generalizada que afecta a todos los sectores de la vida nacional y determina el empobrecimiento de la mayoría de las familias uruguayas. Las durísimas limitaciones impuestas por el régimen del 2 de agosto para frenar la creciente oposición -dice el Frente Amplio en el exterior- no lograron sus objetivos. La actividad política, lejos de interrumpirse, cambió. Todas las organizaciones políticas convocaron por primera vez de común acuerdo a la realización de jornadas nacionales de protesta. En forma pacífica, pero con admirable firmeza, disciplina y entusiasmo, el pueblo uruguayo dio muestras una vez más que las jornadas del 25 de agosto y del 25 de setiembre, así como las jornadas protagonizadas por trabajadores y estudiantes, de su espíritu cívico y de su irrenunciable vocación democráticas. En esta etapa è lucha, el Frente Amplio ha demostrado una vez más su presencia definitiva e insoslayable en la lucha política uruguaya. Consecuente con sus objetivos, con sus definiciones programáticas y con las actitudes asumidas desde su creación en la lucha por la libertad, afirma y da precisión a su perfil. Los últimos acontecimientos confirman la justeza y la validez de la línea trazada por la organización. En nombre de miles de frenteamplistas del Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior, envía un cálido y fraternal

saludo a nuestro querido Presidente, compañero Gral. Líber Seregni, símbolo de la lucha por la democracia; a los compañeros que orientan con acierto y espíritu unitario, y en medio de las más difíciles condiciones, nuestra acción común; a nuestros presos; a los esforzados frenteamplistas; y a todos los demócratas uruguayos comprometidos en la gran empresa de reconquistar la Patria. El Frente Amplio avanza con firmeza en el proceso de reorganización y reagrupamiento de fuerzas, en el fortalecimiento de su unidad interna y en la coordinación de las actividades que se desarrollan dentro y fuera del país." Luego, en su documento, el Frente Amplio en el exterior hace un conjunto de precisiones importantes. "Tal como lo ha resuelto nuestra dirección, el Frente no admitirá debilitamiento ni transacción alguna que implique el mantenimiento de la ilegalidad de ningún partido o sector frentista. La legalización inmediata de nuestro Frente Amplio, junto a la liberación del Gral. Líber Seregni y de todos los presos políticos, constituyen objetivos irrenunciables. En el exterior -dice el Frente Amplio- urge elevar la lucha por la unidad de todos los uruguayos, por la acción conjunta con la Convergencia Democrática en el Uruguay,

el apoyo a las actividades promovidas por la Convención Nacional de Trabajadores y la Federación de Estudiantes Universitarios. El verdadero clamor popular sacude la Patria exigiendo democracia ahora, y la democracia involucra las reivindicaciones más queridas por nuestro pueblo. 1º) La inmodificable decisión de vivir en un régimen de libertades democráticas y sindicales en el marco de la Constitución de 1967, con anulación de todas las disposiciones que la violan. 2º) El cese inmediato de prisiones políticas, proscripciones, exilios, así como destituciones inmotivadas. 3º) La necesidad de celebrar elecciones nacionales. El pueblo se ha pronunciado y nada justifica el mantenimiento de un régimen claramente condenado. 4º) Su total rechazo a que el Gobierno civil asuma el poder con limitaciones de compromisos que no sean los que surgen de la Constitución de 1967. 5º) Su voluntad de contribuir a la inmediata instrumentación de una política económica y social que recupere y restituya a los sectores despojados por el régimen el nivel adquisitivo ahora perdido. 6º) Su decisión de reconquistar la autonomía universitaria". Luego la declaración del Frente Amplio en el exterior, precisa: "Los miles de uruguayos que hemos sido desterrados por la dictadura, reivindicamos el pleno derecho de retornar a nuestra Patria. Hoy más que nunca debemos redoblar esfuerzos, debemos luchar para cambiar nuestro presente y construir el futuro, construir el

futuro que quería Seregni. Tal es nuestra obligación y nuestro deber. No debemos engañarnos de que se trata de una tarea fácil; en cada jornada histórica siempre están los que luchan por el mal menor, pero también están quienes no se resignan a sufrir la historia, sino que están dispuestos a crearla, son los que logran demostrar que en ciertas circunstancias resignarse equivale a presionar. El pueblo uruguayo jamás se resignará a vivir esclavo. El Frente Amplio convoca a todos los compatriotas radicados en el exterior a impulsar el trabajo frenteamplista, a fortalecer la unidad y elevar su militancia en esta hora crucial para la Patria. Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior, octubre 2 de 1983. Hugo Villar, Secretario Ejecutivo.-

---

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

EE.UU. Apoya la Apertura Democrática en el Uruguay

Afirmó el Dr. Sanguinetti en Washington



WASHINGTON. (Por nuestro corresponsal, Jorge Mederos). — El secretario general del Comité Ejecutivo del Partido Colorado Dr. Julio María Sanguinetti —que se entrevistó ayer con altas jerarquías del Departamento de Estado— sostuvo a este corresponsal que la "marcha de Uruguay hacia la democracia es un camino irreversible. Depende de la actitud del gobierno que ello cueste más o menos sacrificio al pueblo."

"Confío —agregó— en que esto haya sido comprendido por Estados Unidos, cuyo gobierno sustenta una política de apoyo a la apertura democrática no sólo de Uruguay sino de todo el Cono Sur".

El Dr. Sanguinetti —que visita Estados Unidos invitado por el Departamento de Estado— mantuvo en la víspera una reunión en conjunto con el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Lan Horne Motley, con el jefe de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, Low Kilday, con la encargada de Asuntos de Uruguay en el Departamento de Estado, Mirta Alvarez y con el encargado de la Oficina de Informaciones de EE.UU. Dr. Stephen Dachi.

Durante la instancia el Dr. Sanguinetti expuso la posición de los Partidos Políticos en la actual coyuntura nacional.

En la Casa Blanca

El Dr. Sanguinetti proseguirá hoy su agenda de entrevistas con una visita al Pentágono, donde será recibido por el subsecretario de Defensa para Asuntos Latinoamericanos, Néstor Sánchez.

Posteriormente se trasladará a la Casa Blanca para reunirse con el subsecretario del Consejo de Seguridad Nacional encargado del área latinoamericana, Alfonso Sapia Bosch.

El calendario de actividades de hoy concluirá con encuentros con autoridades de los Partidos Republicano y Demócrata y con una conferencia de prensa que ofrecerá a las agencias internacionales.

"EL DIA"

12.10.983

1/19

1/4

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (PCE)
MONTEVIDEO
111030CT83

DEP. I
PROCESADO
14-X-83

T.I. Nº 1165/83.- SEÑOR JEFE DE ANALISTAS SICOSOCIAL:

l.e.m.

- Adjunto remito a usted comunicación de los afiliados de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de los empleados permanentes del Jockey Club de Montevideo en donde establecen su actual situación económica, el cual fue remitido al suscripto.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (PCE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 OCT. 1983
Pasa a Los Organismos [illegible]
No de Orden 31209

001/4

Fecha de salida 11.10.83
Pasa a Analistas
No. de Orden 2389

31209

Montevideo. Octubre 5 de 1983

Presente.-

Los abajo firmantes, en su carácter de Miembros de la Comisión Provisoria Representativa de los Afiliados de la CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS DE LOS EMPLEADOS PERMANENTES DEL JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO, desean hacer llegar a la Opinión Pública, la angustiosa situación económica, como consecuencia de lo que se manifiesta en el memorandum y fotocopia de un recibo expedido por la Caja a un pasivo, para su conocimiento.-

Saludamos a Ud. con la consideración más distinguida,

Luis Alberto Celia Pereyra
Ced.Ident. 578.035
Dom.Echevarriarza 3365 ap.6
Tel. 78 67-04

Raúl Fachola Niño
Ced.Ident. 1:024.253
Dom. José Serrato 3620
Tel. 28-27-34

Inocente [illegible] Clemente
Ced.Ident. 712.562
Dom. Elba 4405
Tel. 20-89-28

Victor Pereyra Sosa
Ced.Ident. 1:016.069
Dom. Mariano Estapé 5074
Tel. 53-35-94

SUBSIDIOS DE LOS EMPLEADOS PERMANENTES DEL JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO:

SABE USTED, que desde el mes de Agosto de 1982 percibimos con sensible y progresivo atraso nuestras exiguas pasividades y pensiones.

Y que a la fecha de remitirle este memorandum el atraso en los pagos alcanza a 3 MESES, ya que el 22 de setiembre p.pdo. percibimos la última de 6 CUOTAS semanales correspondientes al mes de junio-983.

Se imagina como puede subsistir decorosamente un pasivo al percibir N$ 3.000,oo (como promedio general) cobrado con el atraso antes citado y el sistema de pagos semanales, para poder pagar un alquiler, las cuotas mensuales de asistencia médica familiar, luz, agua, y el sustento diario.-

Y cómo lo podrá hacer un pensionista que percibe N$ 500.oo mensuales con el atraso y el sistema de pago en cuotas semanales.-

DEBE DE SABER UD., que de los beneficios estatutarios que otorga la Caja, se encuentran: SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO - en algunos casos impagos desde hace 2 años - FONDO DE RETIRO: agotadas todas las gestiones ante la Caja, 22 pasivos iniciaron acción judicial de cobro a un año de haber adquirido los derechos.-

Que estatutariamente, el 1o. de julio de cada año, se debe de realizar una revaluación, y en lo que respecta a la del actual ejercicio pasado a la fecha de enviar el presente memorandum ignoramos el porcentaje que nos corresponde y la resolución de su integración, disminuyendo así el aumento de nuestras pasividades.-
Y menos sabemos cuando se nos abonará y en que forma un dinero devaluado correspondiente a los 3 MESES de atraso.

Pero esto es lo que hemos hecho hasta el presente, para poder lograr medidas de justicia para este grave problema social de 500 familias:

Paralelamente, solicitamos a las autoridades Públicas, dos soluciones: la inmediata e impostergable de la regularización de pagos, y una solución definitiva a la crisis económica de la Caja.-

1o.-A las autoridades de la Dirección de la Seguridad Social,
2o.-Al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-
3o.-A miembros integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Consejo de Estado,
4o.-A la Oficina Laboral del ESMACO.-
5o.-A los oficios de un assesor legal, quien en su informe manifestó:
"El Acto Institucional No. 9 estipula en su artículo 3o: -El sis-"tema de Seguridad Social se organiza sobre la Base de los siguien-"tes principios: 1) El de la solidaridad, que supone la participa-"ción de todos los habitantes de la República, tanto en las obli-"gaciones como en los derechos reconocidos para la constitución " y utilización de los recursos de la seguridad social; 2) El de la universalidad, que implica que todos "los habitantes de la República, ante la misma circunstancias o "contingencia, recibirán igual cobertura; 3) El de la suficiencia "que, en forma racionalmente proporcionada a las posibilidades "económicas de la República, procura la satisfacción adecuada de "las necesidades reales de los individuos en razón de las contin-"gencias cubiertas.-"

POR UNANIMIDAD todas las autoridades entrevistadas y antes citadas, lle-

...8

/-garon a la conclusión de que nuestra Caja debe de pasar a la esfera de la Seguridad Social.-

Hemos agotado nuestras gestiones, y dado el tiempo transcurrido, no hemos logrado ni una solución a la urgencia de regularizar los pagos y mucho menos la solución de fondo para nuestra Caja, y es por lo expuesto que hacemos llegar a la Opinión Pública, la impotencia pese a nuestras gestiones realizadas para lograr el amparo de la sociedad, y sacar de la total indigencia a quienes como pasivos en la mayoría de los casos aportaron durante 36 años ininterrumpidos a un mismo organismo (la Caja) y cuenta también en su mayoría más de 70 AÑOS DE EDAD.-

JUZGUE UD. estos hechos y fórmese un JUICIO IMPARCIAL.-

FOTOCOPIA DE UN RECIBO DE UN PASIVO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO/983 COBRADO EN 6 CUOTAS SEMANALES.-
Permítasenos agregar, que para hacer efectivo estos pagos, efectúa el gasto de 12 viajes de locomoción. . . .

CAJA DE JUBILACIONES, PENS. Y SUBS. DE LOS EMPL. PERM. DEL JOCKEY CLUB

Nombre: CORBO , Jose No. J 311

Recibí de la Caja de Jubilaciones, Pens. y Subs. de los Empl. Perm. del Jockey Club de Montevideo, las cantidades que se detallan:

1er. ant. 18 AGO. 1983	Firma: [firma]	N$	300.-
2do. ant. 26 AGO. 1983	Firma: [firma]	N$	400 =
3er. ant. 1 SET. 1983	Firma: [firma]	N$	400.-
4to. ant.	Firma: [firma]	N$	400.-
15 SET. 1983	[firma]		400.-
	Total anticipos	N$	1.900
	Pasividad:	N$	2.037.00
22 SET. 1983	Firma [firma]	Nº	137

004/4 31209

SERVICIO DE PERSONAL Y ... DEPTO DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No. 0U

APELLIDOS Y NOMBRES	ABAL GRIMALDI,	ESPOSO MACHADO	Ana María

FECHA INGRESO	17.mayo.1968	Nº. SEG. ORIGEN	CHASEIMA 042
CED. IDENT.	1.138.824 — 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar.-
CRED CIV.	BMA 19.299	F. INDIVIDUAL	2.111.126
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: 06.-
F. NACIMIENTO	17.setiembre.1947	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE: 23.04.6[illegible]

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Gral. Flores	3215	-	Montevideo	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS	3	Lic.J.E. Rodo			
U. T. U.	2	Secretariado Comercial			
UNIVERSIDAD MAYOR		001/	100		
OTROS					

...de Defensa
DEPARTAMENTO I
12 OCT 83
No. de Orden 31211

DEP. I ... PROCESADO

3121

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No. 00

APELLIDOS Y NOMBRES	ABRAMOVICH FLAKSMAN	ESPOSO	José - - -

FECHA INGRESO	01.abril.1967	Nº. SEG. ORIGEN	CHAMSEC 322	[x] CONTRATADO	DESDE 01.04.
CED. IDENT.	576.938 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	21.3.55- 1967 Bco.Repca.	[ ] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	APB 4053	F. INDIVIDUAL	1.304.407	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Contador Adscripto. Es.: AaA Gr.: E 1.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	27.octubre.1931	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Canelones	874	501	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR	9	Fac.C.Económicas	Contador Publ.	02.08.62	
OTROS					

002

31211

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	ACOSTA GARCIA		ELSA E THER
FECHA INGRESO	09.diciembre.1959	No. SEG. ORIGEN	CHAMSEC 022
CED IDENT.	712.560 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Sub. Jef. Secc. Certificados.-
CRED CIV.	BRB 5005	F. INDIVIDUAL	1.493.713
NACIONALIDAD	Oriental.-	F. CENSAL	ESc.: Ab Grado: E 2.-
F. NACIMIENTO	08.agosto.934.-	ESTADO CIVIL	1

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DOMICILIO

CALLE	No.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Oficial 20 mts.	5776	- -	Colón	Mont.	y César Mayo Gutierrez

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS	4	Liceo N° 9			
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		003			31211
OTROS					

1 Londres - PS/P/0

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	ACOSTA PEÑA	ESPOSO		Ricardo - - -

FECHA INGRESO	30.setiembre.971	Nº. SEG. ORIGEN	CHASEIMA 505	[x] CONTRATADO
CED. IDENT.	11.757 — 11	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Liceo Nº5 Intenden.Maldon.	[ ] PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	DAA 12.795	F. INDIVIDUAL	1.931.716	[ ] SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Oficial 1º (Ag. Interior). Esc.: Ab Grado: E 1.-	[ ]
F. NACIMIENTO	30.setiembre.943	ESTADO CIVIL	2	

30.

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Santa Teresa	640	--	Maldonado	Maldonado	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS	2	Inst.Nocturno	Bach.Derecho		
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		004			
OTROS	4	IBM del Uruguay	Operador Sistem.IBM421		

312

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	ALABAN DEMARE	ESPOSO	Salvador -

FECHA INGRESO	01.marzo.969	Nº. SEG. ORIGEN	SEIGA 019
CED. IDENT.	664.767	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Abogado.-
CRED. CIV.	AZA 14.097	F. INDIVIDUAL	Esc.: AaA Grado: 06
NACIONALIDAD	orintal	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	25.marzo.936	ESTADO CIVIL	2

☐ CONTRATADO
☒ PRESUPUESTADO
☐ SUPLENTE
☐

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ibicuy	1235	3	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR	9	Fac. Drecho y C. Sociales	Doctor en Der,	8/63	
OTROS		005			3121

I. Londres -

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	ALZA SEIJAS	ESPOSO REYES	Annabella ---

FECHA INGRESO	12.setiembre.968	Nº. SEG. ORIGEN	CHASITA 002
CED. IDENT.	28.094 | 21	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	E.Sec.8/66-12/67 E.Prim5/71-3/76
CRED. CIV.	OBD 3151	F. INDIVIDUAL	2.111.848
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Oficial.- Esc.: Ab Grado: C9.-
F. NACIMIENTO	26.noviembre.945	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ansina	732	--	San José	S.José	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		006			
OTROS	3	Inst.Elia C.de Corbucho	Maestra	17.11.70	Otros: Prof.Francés Alianza Francesa 8.

1. Londres -

31.21

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	ARAPI SANDES	ESPOSO PEÑA (F)	Lidia Mirtha

FECHA INGRESO	05.agosto.968.-	Nº. SEG. ORIGEN	CHASEIMA 110
CED. IDENT.	1.566.414 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-
CRED. CIV.	CEA 8.148	F. INDIVIDUAL	1.514.339
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ad Grado: 09.
F. NACIMIENTO	20.febrero.936.-	ESTADO CIVIL	3

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DES

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Caracé	25	--	Colón	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.	2				
UNIVERSIDAD MAYOR					
OTROS		007			3121

DE 12/10/83

1 Londres.

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

U

APELLIDOS Y NOMBRES	BALBUENA ALFONSO		Néstor Arnoldo

FECHA INGRESO	29.setiembre.966	N°. SEG. ORIGEN	258 - CHAMSEC
CED. IDENT.	52.883 05	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Jef. Secc. Ag. Nueva Helvecia.-
CRED. CIV.	NEB 8.694	F. INDIVIDUAL	1.899.210
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Gr.: E 3.-
F. NACIMIENTO	01.julio.941	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ituzaingó	731	104	Rosario	Colonia	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		008			
OTROS					31211

13/10/03

I. Londres -

PS/P/019

DEPTO. DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS Y NOMBRES	BALUGA DOMINGUEZ	ESPOSO: DE RODRIGUEZ	Lidia Matilde

FECHA INGRESO	21.abril.967	Nº. SEG. ORIGEN	025 - AGUJA
CED. IDENT.	1.074.155 / 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-
CRED. CIV.	BAB-20.198	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: C9.-
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	23.mayo.946	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Concepción Arenal	1603	- -	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		009			
OTROS					3121

13/10/03

Londres -

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. ...

No. 05

APELLIDOS Y NOMBRES	BARRIOS ESPINDOLA	ESPOSO DE PEPE	Gloria María

FECHA INGRESO	21.diciembre.959	Nº. SEG. ORIGEN	035 - CHAMSEC
CED IDENT.	785.043 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 2º.-
CRED CIV.	BLB 16.604	F. INDIVIDUAL	1.656.878
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: 11.-
F. NACIMIENTO	29.mayo.939	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Vicente Rocafuerte	1577	- -	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		010			
OTROS					31211

15/12/83

Londres - PS/P/019

...IO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DPTO. DE ... NAL

APELLIDOS Y NOMBRES	BERTOLINI RODRIGUEZ	ESPOSO	Raúl Julio

FECHA INGRESO	21.setiembre.970	Nº. SEG. ORIGEN	013 - SEICA	CONTRATADO [ ]
CED. IDENT.	620.548 | 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar 1º.-	PRESUPUESTADO [X]
...	BSA 5.778	F. INDIVIDUAL	1.464.972	SUPLENTE [ ]
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: 07.-	[ ]
F. NACIMIENTO	1º.julio.930	ESTADO CIVIL	2	

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Portugal	3360	- -	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR					
OTROS					31211

Lendres -

PS/P/0

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO DE PERS

APELLIDOS Y NOMBRES	BIANCHINOTTI CUILIGOTTI		Nery Victorio

FECHA INGRESO	30.setiembre.971		Nº. SEG. ORIGEN	504 - CHASEIMA
CED. IDENT.	41.927	22	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Auxiliar.-
CRED. CIV.	TCA 1.252		F. INDIVIDUAL	1.253.430
NACIONALIDAD	oriental		F. CENSAL	Esc.1 Ab Grado: 06.-
F. NACIMIENTO	03.febrero.930		ESTADO CIVIL	2

		DESDE
X	CONTRATADO	30.09.71
	PRESUPUESTADO	
	SUPLENTE	

DOMICILIO

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ruta 31	s/n	- -	Tucuarembó	Tucuarembó	Frante a Barrio La Matutina

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		412			
OTROS					312114

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	BIOEGARAY ALVAREZ	ESPOSO: DE CARZOGLIO	Nelda Lucy

FECHA INGRESO	02.mayo.968	Nº SEG. ORIGEN	07 - CHASEIMA	[ ] CONTRATADO
CED IDENT.	1.373.607 50	ANTIGÜEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-	[X] PRESUPUESTADO
CRED CIV.	NLB 3.477	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 09.-	[ ] SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]
F. NACIMIENTO	25.octubre.942	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Asturias	1454	102	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		13			
OTROS					31211

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DPTO. DE PERSONAL

U / U

APELLIDOS Y NOMBRES	BLANQUER MARTINEZ		ESPOSO	José Antonio
FECHA INGRESO	24.agosto.967.-	Nº. SEG. ORIGEN	157 - CHASEIMA	
CED IDENT.	714.653 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Ayudante de serv. clase 1.-	
CRED CIV.	BCB 2290	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ad Grado: E 1.-	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		
F. NACIMIENTO	11.mayo.919	ESTADO CIVIL	2	

CONTRATADO	
PRESUPUESTADO	X
SUPLENTE	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Grecia	4073bis	- -	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR					
OTROS					312111

014

I. Londres - PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	BONFIGLIO SALA		Luis Eduardo

FECHA INGRESO	01.diciembre.959	Nº. SEG. ORIGEN	013 - CHAMSEC	CONTRATADO [ ]
CED IDENT.	821.413 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Gerente Prestaciones.	PRESUPUESTADO [x]
CRED CIV.	BAA 14.147	F. INDIVIDUAL	1.713.623	SUPLENTE [ ]
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Gr.: E 5.	[ ]
F. NACIMIENTO	02.enero.940	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Chucarro	1134	405	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		015			
OTROS					312111

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	BORSANI PIOLI	ESPOSO de Cervieri	Blanca Mabel

FECHA INGRESO	16.noviembre.976	Nº. SEG. ORIGEN	Procurador Ayudante.-	[X] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	768.147 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Esc.: Aa3 Grado: 05	[X] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AVA 10.308	F. INDIVIDUAL		[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	16.abril.35	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Lorenzo J. Pérez	3243	---	Mtvo.	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR					
OTROS					31211

PS-P/C19

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	BORTEIRO FAROLINI	ESPOSO		Mario Ariel
FECHA INGRESO	1°.noviembre.960	Nº. SEG. ORIGEN	248 - CHAMSEC	CONTRATATADO [ ]
CED. IDENT.	40.653 21	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Jef. Agencia San José.-	PRESUPUESTADO [X]
CRED. CIV.	- OAC 3.811	F. INDIVIDUAL	1.706.945	SUPLENTE [ ]
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Gr, E 3.-	[ ]
F. NACIMIENTO	27.junio.939	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Sarandí	844	- -	San José	San José	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		17			
OTROS					31211

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE P...

APELLIDOS Y NOMBRES	CABALLERO SAN MARTIN		Juan Carlos

FECHA INGRESO	18.octubre.971	Nº. SEG. ORIGEN	511 - CHASEIMA
CED. IDENT.	1.200.360 - 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar.-
CRED. CIV.	BVA 23.727	F. INDIVIDUAL	2.196.404
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: 06.-
F. NACIMIENTO	10.enero.950.-	ESTADO CIVIL	2

	DESDE
[x] CONTRATADO	18.10.71
[ ] PRESUPUESTADO	
[ ] SUPLENTE	
[ ]	

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Manuel Irazábal	641	--	Trinidad	Flores	entre Lorenzo Latorre yL.A.Herrera

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		018			
OTROS					31211

U 3 /

I. Londres - PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

No. 099

APELLIDOS Y NOMBRES	CABRERA MOREIRA	ESPOSO	Julio César
FECHA INGRESO	12.agosto.964	Nº. SEG. ORIGEN	244 - CHAMSEC
CED. IDENT.	35.313 05	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Oficial (interior).-
CRED. CIV.	NCB 10.250	F. INDIVIDUAL	1.763.396
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: 09.-
F. NACIMIENTO	24.enero.939	ESTADO CIVIL	2

	DESDE
[ ] CONTRATADO	
[X] PRESUPUESTADO	
[ ] SUPLENTE	
[ ]	

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Gral Artigas	s/n	- -	Rosario	Colonia	entre Bolívar y Cerrito.-

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		019			
OTROS					31211

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	CAO FERNANDEZ			Nelson Eduardo	
FECHA INGRESO	07.abril.975	Nº. SEG. ORIGEN	318 - CHAMSEC	[X] CONTRATADO	DESDE 07.04.75
CED. IDENT.	1.014.448 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Operador de domputadora.	[ ] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	BNA 27.070	F. INDIVIDUAL	2.087.437	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ac Grado: E 2.	[ ]	
F. NACIMIENTO	31.enero.945	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Isabela	3473 bis	1	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		020			31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO.

110

APELLIDOS Y NOMBRES	CARDOSO PIOLI	ESPOSO	Silvio Ricardo

FECHA INGRESO	14.noviembre.963		Nº. SEG. ORIGEN	241 - CHAMSEC	
CED. IDENT.	16.450	19	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	1959-1960	1A
CRED. CIV.	EAA 24.997		F. INDIVIDUAL	181.516	
NACIONALIDAD	oriental		F. CENSAL	Jef. Agencia Rocha. Esc.: Ab Gr.: E 3.-	
F. NACIMIENTO	27.junio.942		ESTADO CIVIL	2	

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Grito de Asencio	33	--	Rocha	Rocha	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		021			31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DPTO DE PERSONAL

112

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRASCO RUFIAN		José Luis

						DESDE
FECHA INGRESO	16.noviembre.970	Nº. SEG. ORIGEN	262 - CHAMSEC	XX	CONTRATADO	16.11.70
CED. IDENT.	38.820 15	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial (Interior).		PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	MAA 37.463	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 09.		SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL				
F. NACIMIENTO	23.abril.952	ESTADO CIVIL	1			

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ferrería	933	--	Mercedes	Soriano	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		022			31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

1 2 6

APELLIDOS Y NOMBRES	CAYAFA SCARFATO		Alberto Orestes

FECHA INGRESO	13.febrero.964	Nº. SEG. ORIGEN	111 - CHAMSEC
CED. IDENT.	63.348	11 ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Jef. Agencia Maldonado
CRED. CIV.	DAA 19.966	F. INDIVIDUAL	1.809.619
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Gr.: E 3.-
F. NACIMIENTO	10.octubre.942	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Continuación Florida	s/nº	- -	Maldonado	Maldonado	entre Av. Artigas y Arazá-Brp. Iporá

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		023			31211
OTROS					

MISS 7

MINISTERIO DE PERSONAL SU MINISTROS
DEPTO DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No. 561

APELLIDOS Y NOMBRES	CERVIÑO	OROZCO	ESPOSO	Javier —

						DESDE
FECHA INGRESO	07.julio.978	Nº. SEG. ORIGEN	———	[X]	CONTRATADO	07.julio.978
CED. IDENT.	1.277743	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL		[ ]	PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	BCA 52.945	F. INDIVIDUAL	2.422.138	[ ]	SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]		
F. NACIMIENTO	16.noviembre.952	ESTADO CIVIL	1 07.03.75			

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Carlos SAEZ	6430	—	Montevideo	Montevideo	50 04 55

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.		024			31211
UNIVERSIDAD MAYOR					
OTROS					

12

... PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO ... PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	CHAVAT OJEDA	ESPOSO	Carlos María

FECHA INGRESO	02.setiembre.967	Nº. SEG. ORIGEN	070 - CHASITA	[x] CONTRATADO	DESDE 02.03.67
CED. IDENT.	1.133.939 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Oficial.-	[ ] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	BEB 24.091	F. INDIVIDUAL	Esc. Ab Grado: 09.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	26.octubre.927	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Golfarini	4049	202	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		025			31211
OTROS					

PS/P/019

... PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	COTO VALE	Juan Carlos Victoriano

FECHA INGRESO	09.junio.969	Nº. SEG. ORIGEN	126 - CHASITA	☐ CONTRATADO
CED. IDENT.	603.665 — 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Ayudante de serv. clase 2.-	☒ PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	BAA 7.349	F. INDIVIDUAL	1.061.407	☐ SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ad Grado: 05.-	☐
F. NACIMIENTO	10.mayo.925	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Julio A. Millot	711	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			026		31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	COUTINHO FERREIRA		Crerlin Celmar

FECHA INGRESO	01.octubre.971	Nº. SEG. ORIGEN	168 - CHACITA
CED. IDENT.	1.657.918 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Ayudante de serv. clase 2.-
CRED. CIV.	BZB 33.298	F. INDIVIDUAL	962.812
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ad Grado: 05.
F. NACIMIENTO	19.diciembre.923	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Foch	1131	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR					31211
OTROS		1127			

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO.

APELLIDOS Y NOMBRES	CRUCCI BRIGNONI	ESPOSO	Cono Jesús

FECHA INGRESO	16.junio.964	Nº. SEG. ORIGEN	261 - CHAMSEC	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	18.556 09	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	IMMlorida 15.2.72-5.1.76	[X] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	QAA 25.012	F. INDIVIDUAL	1.971.670	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Oficial 1º (Ag. Interior). Esc.: Ab Grado: E 1.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	16.abril.945	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Batlle y Ordoñez	795	--	Floridad	Florida	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR					31211
OTROS		028			

PS/P/019

APELLIDOS Y NOMBRES: CUADRADO FERNANDEZ — ESPOSO — Carlos José

FECHA INGRESO	0[illegible].abril.964	Nº. SEG. ORIGEN	077 - CHASITA	
CED. IDENT.	31.379 - 15	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Ofical 1º.- Esc.: Ab Grado: E 1.-	
CRED. CIV.	MAA 33.446	F. INDIVIDUAL	1.972.677	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		
F. NACIMIENTO	26.agosto.945	ESTADO CIVIL	2	

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Florida	844	--	Mercedes	Soriano	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		029			31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	CUADRADO RODRIGUEZ	ESPOSO	Julio César

FECHA INGRESO	19.marzo.966	Nº. SEG. ORIGEN	077 - CHASITA	CONTRATADO
CED. IDENT.	1.146.211 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Oficial.-	PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	HUB 16.616	F. INDIVIDUAL	2.022.895	SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc. Ab Grado: 09.-	
F. NACIMIENTO	26.noviembre.948	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Gobernador del Pino	4109	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		430			31211
OTROS					

PS / P / 019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOMINGUEZ GADEA	ESPOSO	Mario --

FECHA INGRESO	01.diciembre.959	Nº. SEG. ORIGEN	020 - CHAMSEC	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	773.493 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Grte. Computación y Mecanizafa.	[X] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	RZA 13.898	F. INDIVIDUAL	1.478.339	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: A b. Gr.: E 5.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	17.diciembre.935	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Gobernación de Formosa	2478	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		031			31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DIRECCIÓN DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	DOMINGUEZ LARREGAIN	F. POSO	Oscar Francisco

FECHA INGRESO	10.diciembre.968	Nº. SEG. ORIGEN	066 - CHASEIMA
CED. IDENT.	412.771 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Jef. Secc. Liquidaciones.-
CRED. CIV.	AaB 4.884	F. INDIVIDUAL	847.925
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: E 3.-
F. NACIMIENTO	23.febrero.923	ESTADO CIVIL	2

[ ] CONTRATADO
[X] PRESUPUESTADO
[ ] SUPLENTE
[ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Juan Ma. Pérez	2834	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		032			31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	DONATO CALCAGNO	ESPOSO	Nancy Clara

FECHA INGRESO	15.julio.959	Nº. SEG. ORIGEN	006 - CHASEIAM	☐ CONTRATADO	DESDE
CED IDENT.	765.501 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Escribano.	☒ PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	AZA 15.881	F. INDIVIDUAL	1.640.016	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: AaA Grado: 06	☐	
F. NACIMIENTO	23.marzo.938	ESTADO CIVIL	4		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Maldonado	2422	5	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		033			51211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	DONATO MOLINA		NYBIA NAIR

FECHA INGRESO	16.noviembre.976	Nº. SEG. ORIGEN	---	[x] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.009.539 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Auxiliar 1º.-	[ ] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	BTH 13.349	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 07.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	14.junio.944	ESTADO CIVIL	1		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ser...	1689	---	Mtvo.	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		1134			31211
OTROS					

PS/P/619

... DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	ECHEVERRIA SILVA	ESPOSO DE MAGGIANI	Nelly Esther

FECHA INGRESO	20.julio.959	Nº. SEG. ORIGEN	008 - CHAMSEC	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	629.023 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º! Esc.: Ab Gra o: E 1.-	[X] PRESUPUESTADO	
	BJA 8.256	F. INDIVIDUAL	1.078.787	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	28.agosto.927	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Blandengues	1961	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		835			012111
OTROS					

PE/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	ERRAMUN VASSALLI	ESPOSO		Alfredo Francisco
FECHA INGRESO	02.enero.964	Nº. SEG. ORIGEN	238 - CHAMSEC	☐ CONTRATADO
CED IDENT.	17.742 18	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Jef. Agencia Rivera.	☒ PRESUPUESTADO
CRED CIV.	HAA 7.730	F. INDIVIDUAL	1.638.247	☐ SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Gr.: E 3.-	☐
F. NACIMIENTO	10.noviembre.937	ESTADO CIVIL	2	DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Figueroa	1230	--	Rivera	Rivera	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		036/4			31211
OTROS					

Nº.	Fecha	Div.	Dcto, Reg.	Sección	Escal.	Grado	Cargo	[illegible]	Concepto	Resolución	Observaciones	H
	01.03.79		17		Ab	06	Auxiliar	1	Ingreso	P.E.202/79.		

31211

036(b)

FICHA INDIVIDUAL

DPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPINDOLA PUGLIA	ESPOSO	José ---

FECHA INGRESO	13.octubre.970	No. SEG. ORIGEN	131 - CHASITA	[ ] CONTRATADO
CED. IDENT.	912.593 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Ayudante de serv clase 3.-	[X] PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	BCA 27.786	F. INDIVIDUAL	1.670.740	[ ] SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ad Grado: 03.-	[ ]
F. NACIMIENTO	16.agosto.938	ESTADO CIVIL	4	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	No.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ramos	4137	---	Mont.	Mont.	

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
UNIVERSITARIOS		037			312111
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	FAYAD JUAREZ	ESPOSO DE VACHETTA	Agueda María

FECHA INGRESO	01.setiembre.967	Nº. SEG. ORIGEN	021 - CHASSINA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.172.038 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 2º.-	[X] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	BCA 57.479	F. INDIVIDUAL	2.445.247	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: 11.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	01.setiembre.949	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Dr. Alejandro Gallinal	1707	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		838			341 211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	FOSSATTI PONS		
FECHA INGRESO	22.mayo.973	Nº. SEG. ORIGEN	020 - TEXTIL
CED. IDENT.	1.033.376 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Médico Certificador.-
CRED. CIV.	KAA 12.470	F. INDIVIDUAL	Esc.: AaA Grado: 05.-
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	25.julio.931	ESTADO CIVIL	

- [X] CONTRATADO
- [ ] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE: 22.05.73

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Francisco Bicudo	3872	1	Mont	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		039			31 2.1.1.
OTROS					

PS/P/OV

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	GARAZA VAZQUEZ		José Asunción	
FECHA INGRESO	02.enero.961	Nº. SEG. ORIGEN	055 -CHANSEC	☐ CONTRATADO
CED. IDENT.	344.151 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Médico Certificador.-	☒ PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	AIA 2.796	F. INDIVIDUAL	748.512	☐ SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: AaA Grado: 05.-	☐
F. NACIMIENTO	11.diciembre.919	ESTADO CIVIL	2	DESDE

DOMICILIO.

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Austria	1718	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		010			31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	GARCIA DOTTA	ESPOSO	Carlos María

FECHA INGRESO	03. julio.974	Nº. SEG. ORIGEN	151 - CHASITA	[X] CONTRATADO	DESDE 08.07.74
CED IDENT.	700.142 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar 1º.-	[ ] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	ASA-11.768	F. INDIVIDUAL	1.090.994	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Gardo: 07.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	28.octubre.928	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Uruguay	1795	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		041			31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	GAUNA POSADA	ESPOSO	Carlos María

FECHA INGRESO	10.noviembre.974	Nº. SEG. ORIGEN	277 - CHAMSEC		DESDE
CED. IDENT.	887.243 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Operador de sisit. convencional.-	[x] CONTRATADO	10.11.74
CRED. CIV.	AVA 11.367	F. INDIVIDUAL	1.781.119	[ ] PRESUPUESTADO	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ac Grado: E 2.-	[ ] SUPLENTE	
F. NACIMIENTO	08.diciembre.940	ESTADO CIVIL	1	[ ]	

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Juan Paullier	1615	5	Mont.	Mont.	entre 18 de Julio y Colonia

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		042			31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	GERVASIO DE BELLIS		Wilfredo Carlos

FECHA INGRESO	18.marzo.974	Nº. SEG. ORIGEN	510 - CHASEIMA	[xx] CONTRATADO	DESDE 18.03.74
CED IDENT.	1.358.336 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar.-	[ ] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	BVA 27.179	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 06.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	06.julio.954	ESTADO CIVIL	1 2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Cno. Pedro de Mendoza	4484	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			043		51211
OTROS					

PS/P/019

... DE PERSONAL Y SUMINISTROS

No. 6

APELLIDOS Y NOMBRES	GOMEZ VLADISLAVICH	ESPOSO	Roberto ---

FECHA INGRESO	21.a_osto.967	Nº. SEG. ORIGEN	001 - SEIGA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.111.665 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Dpto. Avalúos.	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	[illegible]28.700	F. INDIVIDUAL	2.016.344	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Gr.: E 4.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	05.enero.948	ESTADO CIVIL	1		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ambrosio Velázco	1433	--	Mont.	Mont.	
Parva Domus	2382	301	Mont.	Mont.	13.8.76

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			[illegible]		31211
OTROS					

PI/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	GUERRA OTTASSO	ESPOSO	Luis Alberto

FECHA INGRESO	ver ant. adm. publ. 29.marzo.965	Nº. SEG. ORIGEN	219 - CASEM	☐ CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	411.444 30	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	15.1.60 a 30.4.62 Casino Atlántida 2 a.	☒ PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	TB 15.653	F. INDIVIDUAL	927.081	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Gerente Empresas. Esc. Ab Gr. E 5.-	☐	
F. NACIMIENTO	24.marzo.923	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Duvimioso Terra	2122	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			045		31211
OTROS					

IS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDO Y NOMBRES	HERNANDEZ EFFINGER	ESPOSO	Julio Mariano

FECHA INGRESO	11.agosto.968	Nº. SEG. ORIGEN	020 - SEIGA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	775.282 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	UNIVERSID.MAYOR 1.1.58-23.11.71 7.11.74-6.4.	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	BAA 14.004	F. INDIVIDUAL	1.581.798	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Sub. Gerencia Gral. Regional Interior. Esc. Ab E 6.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	02.julio.935	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Simón Bolivar	1228 bis	3	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					312112
UNIVERSIDAD MAYOR			046		

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	HERNANDEZ MELGAREJO	ESPOSO		Carlos Domingo
FECHA INGRESO	14.noviembre.968	Nº. SEG. ORIGEN	101 - CHASITA	
CED. IDENT.	25.430 / 14	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	[illegible]	
CRED. CIV.	GFE 1.407	F. INDIVIDUAL	1.468.927	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado:	
F. NACIMIENTO	20.diciembre.932	ESTADO CIVIL	2	

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Mava Sec.	s/n°	--	Paraje Conventos	C.Largo	Pasando Aero Club 5a. casa

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			047		31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	HERRERA BARBOZA	ESPOSO	Julio César

FECHA INGRESO	17.mayo.972	Nº. SEG. ORIGEN	061 - CHASE[illegible]
CED IDENT.	1.116.807	50 ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	[illegible]
CRED CIV.	BPA 11.108	F. INDIVIDUAL	2.134.326
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: [illegible]
F. NACIMIENTO	24.marzo.948	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Gustavo Gallinal	2209	2	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			048		51211
OTROS					

PS/P/019

DEPTO. DE PERSONAL

Y NOMBRES	IDARBUDES SILVEIRA	ESPOSO	Atilio ---

FECHA INGRESO	01.setiembre.967	Nº. SEG. ORIGEN	072 - CHACITA	[x] CONTRATADO	DESDE 01.09.67
CED IDENT.	1.255.237 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar.-	[ ] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	BDB 11.768	F. INDIVIDUAL	1.239.286	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: "b Grado: 06.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	11.abril.929	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Juan Jacobo Rousseau	3582	1	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			049		31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	INZAURRALDE PEREIRA	ESPOSO	Sonia

FECHA INGRESO	15.marzo.960	Nº. SEG. ORIGEN	011 - CHASEIMA	☐ CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.002.547	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL. 50	Sub. Jef. Secc. Tramite y Control de Ent. ~~Mutuales y Reintegros~~.-	☒ PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AUB 7.005	F. INDIVIDUAL	2.135.777	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: E 2.-	☐	
F. NACIMIENTO	27.febrero.942	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Luis. A. de Herrera 1359	1359	4	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			950		31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	ITUÑO SAPRIZA	ESPOSO DE DEAMICIS	Marcelo Stella

FECHA INGRESO	11.noviembre.969	Nº. SEG. ORIGEN	150 - CHASITA	☐ CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	707.645 — 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Gerente Contaduría.	☒ PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AXB 8.267	F. INDIVIDUAL	1.583.957	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: AaA Gr.: E 2.-	☐	
F. NACIMIENTO	02.febrero.934	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Fco. Solano Antuña	2865	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			051		31211
OTROS					

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

DEPTO. DE PERSONAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	JOHNSON ZABALA	DE BARRETO	Beatriz Rosa

FECHA INGRESO	01.setiembre.967	Nº. SEG. ORIGEN	107 - CHASEICA	[ ] CONTRATADO
CED. IDENT.	1.032.994 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-	[x] PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	BZA 48.914	F. INDIVIDUAL	1.978.083	[ ] SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: 09.-	[ ]
F. NACIMIENTO	31.octubre.945	ESTADO CIVIL	x	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Patria	545	1	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			052		31211
OTROS					

DEP. PROCE...

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	JUAREZ PI		Damian Alcides

FECHA INGRESO	01.diciembre.989	No. SEG. ORIGEN	161 - CHASEIMA	☐ CONTRATADO
CED. IDENT.	992.027 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Ayudante de serv. clase 1.-	☒ PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	BAA 12.123	F. INDIVIDUAL	1.159.771	☐ SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ad Grado: E 1.-	☐
F. NACIMIENTO	10.enero.928	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Calle 7 Solar 12 Manzana G	s/nº	--	Barros Blancos	Canelones	Ruta 8 Km. 25.800

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			053		31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	KURDIAN KESOILIAN		Martín

FECHA INGRESO	01.abril.961	Nº. SEG. ORIGEN	064 - CHAMSEC
CED. IDENT.	435.056 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Médico Certificador.-
CRED. CIV.	BCA 13.124	F. INDIVIDUAL	1.091.274
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: AaA Grado: 05.
F. NACIMIENTO	17.agosto.920	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Avda. Italia	3468	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			054		31211
OTROS					

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

No. 2[illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES	LARAN AZCONA	ESPOSO	Luis Alberto

FECHA INGRESO	08.febrero.965	Nº. SEG. ORIGEN	068 - CHASITA
CED. IDENT.	513.245 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-
CRED. CIV.	-- [illegible] 7.[illegible]	F. INDIVIDUAL	1.022.360
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ab Grado: 09.-
F. NACIMIENTO	23.abril.924	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Juan Fco. Martínez	3426	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR		655			31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	LEMOS NUTTES		Elider

FECHA INGRESO	03.noviembre.969	Nº. SEG. ORIGEN	160 - CHASEIMA
CED. IDENT.	1.031.407 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Ayudante de serv. clase 2.-
CRED. CIV.	BRA 13.452	F. INDIVIDUAL	1.708.102
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ad Grado: 05.-
F. NACIMIENTO	03.enero.932	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES.
Gobernador Viana	2983 A	--	Mont:	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			1156		31211.
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	LOPEZ BRACCO	ESPOSO DE OLIVERA	Nelly Renée

FECHA INGRESO	16.junio.964	Nº. SEG. ORIGEN	015 - CHASEIMA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	646.982	50 ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º.- Esc.: Ab Grado: E 1.-	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	BCB 10.610	F. INDIVIDUAL	1.343.929	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	25.agosto.932	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Juan José Castro	2361 bis	1	Mont.	Mont.	

ESTUDIOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			057		31211
OTROS					

PS/P/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	LOPEZ SANCHEZ	DE CHACON	Lita Amparo

FECHA INGRESO	01.abril.9?7	Nº. SEG. ORIGEN	003 - CHAMS?A	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED IDENT.	774.638	50 ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Jef. Secc. Control Facturación.-	[x] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	AZA 15.574	F. INDIVIDUAL	1.613.437	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	esc.: Ab grado: E 3.-	[ ]	
F. NACIMIENTO	12.abril.936	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Cafré	2495	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			1158		31211
OTROS					

PS/P/019

... PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	LOUREIRO CHIARO		ESPOSO	Sergio ---
FECHA INGRESO	01.agosto.969	Nº. SEG. ORIGEN	155 - CHAMSEC	[x] CONTRATADO
CED. IDENT.	903.832 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Operador de sisit. convencional.-	[ ] PRESUPUESTADO ---
CRED. CIV.	AMB 5 097.	F. INDIVIDUAL	2.057.287	[ ] SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	Esc.: Ac Grado: E 2.-	[ ]
F. NACIMIENTO	10.mayo.945	ESTADO CIVIL	2	

DESDE
01.08.69

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Hocquart	1585	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			1153		
OTROS					

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	MARTINEZ GONZALEZ	ESPOSO	Rabindranath ---

FECHA INGRESO	08.mayo.972	Nº. SEG. ORIGEN	143 - CHA[illegible]ITA
CED. IDENT.	572.467 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º.- Esc.: Ab Grado: E 1.-
CRED. CIV.	CIA 9.617	F. INDIVIDUAL	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	03.mayo.925	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Bv. Batlle y Ordoñez	2416	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			[illegible]		
OTROS					

PS/P/319

... DE PERSONAL Y SUMINISTROS

... DE PERSONAL

NO.

APELLIDOS Y NOMBRES	MATTOS	BARREIRO	Raúl ---

FECHA INGRESO	01.setiembre.967	Nº. SEG. ORIGEN	025 - CHAEEIMA	☐ CONTRATADO	DESDE
CED IDENT.	745.328 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar 1º.-	☒ PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	AXA 40.606	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 07.-	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐	
F. NACIMIENTO	14.julio.935	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Cardal	3065	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			061		51211.
OTROS					

DEPTO. DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCHACA PLASENCIA	ESPOSO	Angel ---

						DESDE
FECHA INGRESO	02.mayo.968	Nº. SEG. ORIGEN	0_4 - CHAS I_A	[ ]	CONTRATADO	
CED. IDENT.	1.088.516 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar 1º.-	[x]	PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	-- BZB-39.942	F. INDIVIDUAL	Esc.. .. Grado: 07.-	[ ]	SUPLENTE	
NACIONALIDAD	legal	F. CENSAL		[ ]		
F. NACIMIENTO	05.abril.943	ESTADO CIVIL	2			

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ramón Fernández	224	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			062		31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	MENDEZ CORDARA	ESPOSO	Walter Radamés

FECHA INGRESO	09.mayo.967	Nº. SEG. ORIGEN	022 - CHASITA	☐ CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	427.442 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Oficial.-	☒ PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	ANA 3.435	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 09.-	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐	
F. NACIMIENTO	17.julio.923	ESTADO CIVIL			

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Magariños Cervantes	1935	--	Mont.°	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			063		31211
OTROS					

PS/P/019

DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	MOREIRA PIEGAS	ESPOSO	Roberto ---

FECHA INGRESO	01.marzo.961	Nº. SEG. ORIGEN	095 - CHAMSEC	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	668.7[illegible]1 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Abogado.-	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AKB 3.344	F. INDIVIDUAL	Esc.: AaA Grado: 06.	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	25.setiembre.934	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Guipuzcoa	493	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			064		31211
OTROS					

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

No.

SUMINISTRO
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	MORENO PAULET	ESPOSO	Oscar Alercio

FECHA INGRESO	02.mayo.967	Nº. SEG. ORIGEN	101 - CHASSEC
CED IDENT.	1.218.371 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Oficial (Interior).
CRED CIV.	BOA 5.458	[illegible]	Esc.: Ab Grado: 09.-
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	12.junio.949	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Calle 3	s/n	--	Santa Teresita	Canelones	Manz.13 Sol.5- Ruta101 Km.21.700

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			065		31211
OTROS					

PS/2/019

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	MURISSICH BELTRAMI		Felipe Winston

FECHA INGRESO	14.noviembre.969	Nº. SEG. ORIGEN	128 - CHASITA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.001.615 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	[illegible]	[x] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	BRA 16.435	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: [illegible]	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	25.noviembre.944	ESTADO CIVIL	1		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Miguel Barreiro	3120	P-2 ap.14	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			066		31211
OTROS					

PS/P/019

APELLIDOS Y NOMBRES	MUSSI REAL	ESPOSO	Andrés Damián

FECHA INGRESO	04.abril.961	Nº. SEG. ORIGEN	065 - CHANDEC		[ ] CONTRATADO	DESDE
CED IDENT.	860.200	50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Médico Certificador.	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	C.Ciud.79.473-28.1.76	F. INDIVIDUAL	Esc.: AaA Grado: 05!	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	legal	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	04.febrero.927	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Rivera	4333	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			067		31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	NAYA LEIS		Darío Antonio

FECHA INGRESO	07.setiembre.968	Nº. SEG. ORIGEN	C07 - SEIGA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	744.993 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Jef. Secc. Reintegros Mutuales.-	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	EMB 14.136	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: E 3.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	25.mayo.937	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Cno. Carrasco	4490	Casa 5	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			1168		31211
OTROS					

PS / P / 019

...ICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	NION GONZALEZ		Victor Hugo
FECHA INGRESO	01.junio.971	Nº. SEG. ORIGEN	153 - CHASEFMA
CED. IDENT.	1.385.861 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Auxiliar.-
CRED. CIV.	BVB 24.864	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 06.
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	27.agosto.953	ESTADO CIVIL	1

☐ CONTRATADO
☒ PRESUPUESTADO
☐ SUPLENTE
☐

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES	
Playa Santa Catalina	118	--	Rincón del Cerro	Mont.		
Avda. Italia	s/n	--	Bal. El Pinar	Canelones	Km.28.500 Manzana 151	12.12.76
Martín Berinduague	1139	--	Mont.	Mont.	y Concordia	06.06.77

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			069		31211
OTROS					

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

No. 3

APELLIDOS Y NOMBRES	NOCEWICH CECKOWSKA	ESPOSO	Gladys Victoria

FECHA INGRESO	01.setiembre.968	Nº. SEG. ORIGEN	005 - SEIGA
CED IDENT.	940.858 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º (~~Ag. Interior~~) Esc.: Ab Grado: E 1.-
CRED CIV.	~~AK~~ 6.559	F. INDIVIDUAL	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	15.diciembre.942	ESTADO CIVIL	1

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Agustín Velázquez	3950	708	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			970		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

No:

DEPTO. DE ...

APELLIDOS Y NOMBRES	NOGUEIRA AITA	de Silva	Sonia Myriam

FECHA INGRESO	13.octubre.70	Nº. SEG. ORIGEN	013 - TEXTIL
CED IDENT.	977.422 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º Esc.: Ab Grado: E 1.
CRED CIV.	BAA 16.161	F. INDIVIDUAL	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	26.mayo.944	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DES

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Alicante	1728	4	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					DPTO. I
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			071		31211
OTROS					

APELLIDOS Y NOMBRES	NOVOA GARCIA			César Rafael
FECHA INGRESO	1.Diciembre.959	Nº. SEG. ORIGEN	001 - CHAMSEC	[ ] CONTRATADO
CED IDENT.	542 .441 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Gerente Tesorería.	[X] PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	APA 5079	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Gr.: E 5.	[ ] SUPLENTE
NACIONALIDAD	Oriental	F. CENSAL		[ ]
F. NACIMIENTO	11.Marzo.927	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Siria	6231		Carrasco	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			072		312114
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	OSORIO	ESPOSO	Alcibíades Nelson

FECHA INGRESO	16.agosto.9[illegible]7	Nº. SEG. ORIGEN	151 - CH[illegible]	☐ CONTRATADO	DESDE
CED IDENT.	636.7[illegible]2 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Ayudante de sev. clase 1.-	☒ PRESUPUESTADO --	
CRED CIV.	[illegible] 1[illegible].610	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ad Grado: E 1.-	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐	
F. NACIMIENTO	20.noviembre.932	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Calle 7[illegible]	s/n	--	Barros Blanco:	Canelones	Solar 13 - Ruta 8 Km. 25.800

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			873		31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	PALISCA KLJUCIARICH		Domingo ---

FECHA INGRESO	02.enero.966	Nº. SEG. ORIGEN	009 - CHASEIMA	[ ] CONTRATADO
CED. IDENT.	373.683 30	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º.- Esc.: Ab Grado: E 1.-	[X] PRESUPUESTADO
CED. CIV.	C.Ciud.76627-31/5/73 CDA 46.552	F. INDIVIDUAL		[ ] SUPLENTE
NACIONALIDAD	legal	F. CENSAL		[ ]
F. NACIMIENTO	15.enero.920	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
El Colorado	s/n	--	Las Piedras	Canelones	entre Massini y 18 de Julio.-

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			874		31211
OTROS					

PS I P 019

FICHA INDIVIDUAL — NO.

... SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	PAZ LONGUEIRA	ESPOSO	Manuel ---

FECHA INGRESO	01.setiembre.970	Nº. SEG. ORIGEN	001 - CHAMSEA
CED. IDENT.	440.506 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Gerente Personal.-
CRED. CIV.	BAA 3.855	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Gr.: E 5.-
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	18.julio.918	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Jose Benito Lamas	2938	--	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			875		31211
OTROS					

DEPTO. DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS Y NOMBRES	PAZOS FONDO		ESPOSO	Leopoldo Antonio
FECHA INGRESO	20.agosto.964	Nº. SEG. ORIGEN	132 - CHAMSEC	
CED. IDENT.	899.719 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Sub. Jef. Secc. Revisión de Avalúos.	
CRED. CIV.	BUB 14.949	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: E 2.-	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		
F. NACIMIENTO	22.marzo.942	ESTADO CIVIL	1 / 2 24.03.77	

	DESDE
CONTRATADO	
PRESUPUESTADO x	
SUPLENTE	

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Dionisio Coronel	966	--	Mont.	Mont.	Pueblo Victoria.-

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			076		31211
OTROS					

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

No.

SERVICIO ... DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	PEDULLA CALASCIONE	ESPOSO	Miguel Angel

FECHA INGRESO	10.enero.964	Nº. SEG. ORIGEN	115 - CHAMSEC	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	349.314 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Dpto. Certificaciones Médicas .-	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AEB 2.247	F. INDIVIDUAL	Esc.: AAA Gr. E 1.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	20.febrero.921	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Massini	3196	101	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			077		31211
OTROS					

SERVICIO ... DEPTO DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	PERUGGIA NIEVES	ESPOSO	Washington Angel
FECHA INGRESO	15.diciembre.965	Nº. SEG. ORIGEN	017 - CHASEIMA
CED. IDENT.	440.387 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 2º.-
CRED. CIV.	AQB 2.576	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: II.-
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	10.marzo.925	ESTADO CIVIL	x

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Duvimioso Terra	1220	20	Mont.	Mont.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			078		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

Nº

DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	PINTOS HERNANDO		ESPOSO	Roberto Mario
FECHA INGRESO	18.Octubre.968	Nº. SEG. ORIGEN	013 - TEXTIL	
CED. IDENT.	410.079 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Dpto. de Recaudaciones.	
CRED. CIV.	BRA 5.907	F. INDIVIDUAL	Sc.: Ab. Gr.: E 4.	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		
F. NACIMIENTO	18.enero.924	ESTADO CIVIL	2	

☐	CONTRATADO
☒	PRESUPUESTADO
☐	SUPLENTE
☐	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
San Martín	3619	1	Mtvo.	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			079		3.1 2 1.1
OTROS					

94

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

No.

SERVICIO ... MINISTERIO
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	REINO VUOTO	ESPOSO	Rodolfo Domingo

FECHA INGRESO	01.octubre.970	Nº. SEG. ORIGEN	012 - SEIGA	CONTRATADO [ ]	DESDE
CED. IDENT.	1.319.81[illegible] 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	[illegible]	PRESUPUESTADO [x]	
CRED. CIV.	AQB 5532	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ac Grado: E 2.	SUPLENTE [ ]	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	24.agosto.953	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Santa Fé	1170	18	Mtvo.	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			080		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

No.

DEPTO DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	RIOS CRUZ	ESPOSO	Norma Margarita

FECHA INGRESO	01.Noviembre 971	Nº. SEG. ORIGEN	08 - CHASEIMA	[X] CONTRATADO	DESDE
CED IDENT.	60.698 11	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	[illegible]	[ ] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	carta ciud. 87.181	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: [illegible]	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	hondureña	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	26.Noviembre.939	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Ruta 60 Vivienda INVE					
Bloque No.4		8	Pan de Azúcar	Maldonado	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			081		31211
OTROS					

... DE PERSONAL Y SUMINISTROS

APELLIDOS Y NOMBRES	ROCHA RIVERO		Ana María

FECHA INGRESO	01.Julio.975	Nº. SEG. ORIGEN	01 - CHAM[illegible]C	[X] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.462.92[illegible] 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º Esc.: Ab Grado: E 1.-	[X] PRESUPUESTADO	
[illegible]	[illegible] 19.7[illegible]6	F. INDIVIDUAL		[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	23.enero.956	ESTADO CIVIL			

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Chicago	5289	---	Mtvo.	Mtvo.	Barrio Municipal Instrucciones

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			082		31211
OTROS					

3

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

No.

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	RODRIGUEZ CABRERA	ESPOSO	Oscar Mario

FECHA INGRESO	02.abril.962	Nº. SEG. ORIGEN	01 - CHAMJEC	☐ CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	31.631 05	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Jef. Agencia Colonia.	☒ PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	NKC 5621	F. INDIVIDUAL	Esc. Ab Grado: E 3.-	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐	
F. NACIMIENTO	22.Junio.936	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Río Negro	676	---	Colonia	Colonia	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U.T.U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			083		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL — No.

APELLIDOS Y NOMBRES	RODRIGUEZ LIMA	ESPOSO	María Alcira

FECHA INGRESO	02.mayo.9[illegible]	No. SEG. ORIGEN	03 - CHAS[illegible]A	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	367.657 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-	[X] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AKA 0472	F. INDIVIDUAL	[illegible] • Ah Grado: 09.	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	01.Agosto.938	ESTADO CIVIL	1		

DOMICILIO

CALLE	No.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Plaza Zabala	318	28	Mtvo.	Mtvo.	
Circunvalación Durango	318	3	Mtvo.	Mtvo.	Plaza Zabala;P.7 - 31.1.977

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			184		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS Y NOMBRES	SANGUINO MARTINEZ	ESPOSO	Omar Pedro

FECHA INGRESO	01.diciembre.959	Nº. SEG. ORIGEN	01 - CHAMSEC	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	861.265 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Sub. Jef. de Secc.	[X] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AVA 10.[illegible]	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: E 2.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	31.agosto.940	ESTADO CIVIL	1		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Canelones	768	9	Mtvo	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			083		31211
OTROS					

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

DEPTO. DE PERSONAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	--- SARAVIA	ESPOSO	Dante ---

FECHA INGRESO	06. mayo. 971	Nº. SEG. ORIGEN	06- CHASEIMA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	450.252 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Ayudante de serv. clase 2.-	[X] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	BUB 5334	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ad Grado: 05.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL			
F. NACIMIENTO	26. junio 922	ESTADO CIVIL	2	[ ]	

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
José Mármol	128	---	Belvedere	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			086		31211
OTROS					

DEPTO. DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

Nº 4

APELLIDOS Y NOMBRES	SILVA BENITEZ	ESPOSO	Silvino ---

FECHA INGRESO	05.junio.981	Nº. SEG. ORIGEN	01 - CHAMSEC	☐ CONTRATADO
CED. IDENT.	891.160 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Jef. Secc. Informes y Trámites.-	☐ PRESUPUESTADO
CRED. CIV.	ANB 6037	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: E 3.-	☐ SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐
F. NACIMIENTO	13.marzo.933	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
San Mateo	4120	---	-------	Mtvo.	entre E.Romero y M. Sagasta

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			087		312111
OTROS					

PS/P/019

FICHA INDIVIDUAL

No. 434

SERVICIO DE ... DEPTO DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	SUREDA RODRIGUEZ	ESPOSO	José Carlos

					DESDE
FECHA INGRESO	17.enero.964	Nº. SEG. ORIGEN	01 - CHAMSEC	☐ CONTRATADO	
CED. IDENT.	15.455 11	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º (Ag. Interior0). Esc.: Ab Grado: E 1.-	☒ PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	DCA 5786	F. INDIVIDUAL		☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐	
F. NACIMIENTO	21.julio.942	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Rivera	721	---	Pan de Azúcar	Maldonado	entre Ituzaingó y V.Suárez

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			1185		31211
OTROS					

DEPTO. DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No:

APELLIDOS Y NOMBRES	TAMMARO ARES	ESPOSO	Alvaro Jerónimo

FECHA INGRESO	28. junio. 968	No. SEG. ORIGEN	08 - CHASEIMA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.061.318 / 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 2º.-	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AOB 5067	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 11.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL			
F. NACIMIENTO	25. julio. 946	ESTADO CIVIL	2	[ ]	

DOMICILIO

CALLE	No.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Carucé	505	304	Mtvo.	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					DEP. I PROCESADO
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			089		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	TIERNO HUERTAS	ESPOSO: de Vaz Martins	Lilia Teresa

FECHA INGRESO	21.octubre.963	Nº. SEG. ORIGEN	01 - CHAHSEC	☐ CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.358.331 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-	☒ PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	AVA 14.342	[illegible]	Esc.: Ab Grado: 09.-	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐	
F. NACIMIENTO	13.junio.943	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Alberto Méndez	191	1	Colonia	Colonia	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			890		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

No.

SERVICIO ...
DEPTO DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	TIGERO DORADO	ESPOSO: de Martini	Angela ---

FECHA INGRESO	01.enero.961	Nº. SEG. ORIGEN	08 - CHASEIMA
CED. IDENT.	430.547 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Médico Certificador.
CRED CIV.	BQB 4292	F. INDIVIDUAL	Esc.: AaA Grado: 05
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	11.enero.923	ESTADO CIVIL	2

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO ---
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Bvar. Artigas	4015	---	---	Mtvo.	
Bvar. Artigas	2153	102	---	Mtvo.	16.6.76

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			891		
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	TRAUGOTT MENDEZ	ESPOSO	Boris ---

FECHA INGRESO	01.agosto.968	Nº. SEG. ORIGEN	08 - CHASEIMA	☐ CONTRATADO
CED. IDENT.	1.084.251 / 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Auxiliar 1º.-	☒ PRESUPUESTADO ---
CRED. CIV.	BDB 25579	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 07.-	☐ SUPLENTE
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐
F. NACIMIENTO	01.setiembre 46	ESTADO CIVIL	2	

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Debali	3224	---	Mtvo.	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			092		31211
OTROS					

DEP. PROCES.

7

FICHA INDIVIDUAL

No.

DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	TROCHE HERRERA	ESPOSO	Yolanda Margarita
FECHA INGRESO	16.diciembre.68	Nº. SEG. ORIGEN	10 - CH.SITA
CED IDENT.	42.000 05	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	A... r.-
CRED CIV.	NAB 8412	F. INDIVIDUAL	Esc. Ab Grado: .-
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL	
F. NACIMIENTO	21.mayo.943	ESTADO CIVIL	4

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Bolivia	s/n	---	Colonia	Colonia	entre D.[illegible]qué y Rbla.Costanera

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			093		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

No. 13

SERVICIO DE PERSONAL ...
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	VACHETTA ALMADA	ESPOSO	UMBERTO ANTONIO

FECHA INGRESO	16.mayo.68	Nº. SEG. ORIGEN	08 - CHASSIMA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED IDENT.	1.113.001 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 2º.-	[X] PRESUPUESTADO	
CRED CIV.	BZA 21.233	F. INDIVIDUAL	Esc.: 4b Grado: 11.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	22.marzo.48	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Alejandro Gallinal	1707	---	---	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			094		31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

No. 1

DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	VALENTE OCCELLI		ESPOSO	Artigas ---
FECHA INGRESO	08.agosto.68	Nº. SEG. ORIGEN	01 - CHAM[illegible]	
CED. IDENT.	587.606 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-	
CRED. CIV.	BZB 18.030	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 09.-	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		
F. NACIMIENTO	08.enero.930	ESTADO CIVIL	2	

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Marconi	1491	--	Peñarol	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			095		31211
OTROS					

7

DEPTO. DE PERSONAL

Y NOMBRES	VIGNOTTI DALBORA	ESPOSO	Julio César

FECHA INGRESO	15.marzo.961	Nº. SEG. ORIGEN	01 - CHAMSEC	☐ CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	751.280 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial 1º.- Esc.: Ab Grado: E 1.-	☒ PRESUPUESTADO	---
CRED. CIV.	BRA 23.353	F. INDIVIDUAL		☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental.	F. CENSAL			
F. NACIMIENTO	23.octubre.934	ESTADO CIVIL	2	☐	

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Bacnes Irigoyen	5673	---	Colón	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR					31211
OTROS			096		

PS/P/019

DEPTO. DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	VILLAVERDE RODRIGUEZ	ESPOSO		Mirta ---
FECHA INGRESO	24.agosto.70	Nº. SEG. ORIGEN	08 - CHASSIMA	
CED. IDENT.	871.728 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL	Ayudante de serv. clase 2.-	
CRED. CIV.	-- BHA 22.209	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ad Grado: 05.-	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		
F. NACIMIENTO	12.abril.38	ESTADO CIVIL	3	

- [ ] CONTRATADO
- [x] PRESUPUESTADO
- [ ] SUPLENTE
- [ ]

DESDE

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Pat..onia	3310	---	Cerro	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.			097		
UNIVERSIDAD MAYOR					31211
OTROS					

FICHA INDIVIDUAL

No.

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DEPTO. DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	YANNICELLI DRADERI	ESPOSO	Eduardo Carlos

FECHA INGRESO	01.julio.967	No. SEG. ORIGEN	11 - AGUJA	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	388.055 — 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Médico Adscripto.	[x] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	ARA 4374	F. INDIVIDUAL	Esc.: AaA Gr.: E 1.-	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		[ ]	
F. NACIMIENTO	15.julio.922	ESTADO CIVIL	2		

DOMICILIO

CALLE	No.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Federico Abadie	2940	402	Mtvo.	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.			098		
UNIVERSIDAD MAYOR					31211
OTROS					

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
DPTO. DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	[illegible]	ESPOSO	Graciela Amanda

FECHA INGRESO	27.abril.9[illegible]7	Nº. SEG. ORIGEN	10 - CHA[illegible]TA	☐ CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.113.95[illegible] 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.	Oficial.-	☒ PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	BJA 17.8[illegible]	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: 09.-	☐ SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL		☐	
F. NACIMIENTO	05.julio.947	ESTADO CIVIL	1		

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
Cuf[illegible]	2425	2	Mtvo.	Mtvo.	

CONOCIMIENTOS

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U.T.U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			099		31211
OTROS					

SERVICIO DE ... SONAL Y SUMINISTROS DE ... DE PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

No.

APELLIDOS Y NOMBRES	ZEBALLOS RAMIREZ	ESPOSO de Buela	Irene Constancia

FECHA INGRESO	01.octubre.971	Nº. SEG. ORIGEN	C - CHA[illegible]	[ ] CONTRATADO	DESDE
CED. IDENT.	1.[illegible].695 50	ANTIGUEDAD EN ADM. PUBL.		[X] PRESUPUESTADO	
CRED. CIV.	[illegible] 10.823	F. INDIVIDUAL	Esc.: Ab Grado: [illegible]	[ ] SUPLENTE	
NACIONALIDAD	oriental	F. CENSAL			
F. NACIMIENTO	07.febrero.950	ESTADO CIVIL	2	[ ]	

DOMICILIO

CALLE	Nº.	APTO.	LOCALIDAD	DPTO.	OBSERVACIONES
[illegible]la	1[illegible]8	---	Tacuarembó	Tacuarembó	
Li[illegible]	1832	--	Mont.	Mont.	27.0[illegible].77 Exp. 3618/977

ESTUDIOS	ULT. AÑO CURS.	INSTITUCION	TITULO O ESPEC.	FECHA TITULO	OBSERVACIONES
PRIMARIOS					
SECUNDARIOS					
U. T. U.					
UNIVERSIDAD MAYOR			100/100		31211
OTROS					

S E C R E T O

2da. PARTE: INTERIOR

19

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Actividades políticas interpartidarias

B - Partido Nacional

C - Partido Colorado

1 - Convención Nacional

2 - "Unidad y Reforma"

3 - "Unión Colorada y Batllista"

4 - Corriente Batllista Independiente

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - Junta Coordinadora Revolucionaria

C - Acción sicológica contra integrantes de las FF.AA.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales)

a - Quincenario "CONVICCION"

b - Arribo de sindicalista italiano

c - Itinerario de Víctor VAILLANT y Ernesto DE LOS CAMPOS en Europa

d - Viaje de Juan Pedro CIGANDA al exterior

2 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - Banco de Crédito

b - F.U.N.S.A.

c - Círculo Católico de Obreros

B - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacional

2 - Internacional

a - Prensa

b - Radio

C - Sector Educación

1 - Postulados de A.S.C.E.E.P.

S E C R E T O

2 - [illegible] de A.S.C.E.E.P. ante los Decanatos de Humanidades y Medicina

a - Humanidades y Ciencias

b - Medicina

D - Sector Vivienda

E - Sector Religión

1 - Boletín tendencioso de la Gruta de Lourdes

2 - Visita de funcionario del Departamento de Estado de los EE.UU.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Cotización del dólar

2 - Tasas de interés

3 - Capitales argentinos

4 - Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) de SET/83

B - Sector Agropecuario

ANEXO N° 1 - Acción sicológica contra integrantes de las FF.AA.

Período cubierto: 05 al 12/OCT/83

...SIONES

...a. PARTE: INFORME

I - CAMPO POLITICO

A - Actividades políticas interpartidarias

1 - Los Partidos Políticos Nacional y Colorado emitieron una declaración conjunta, en ocasión de conmemorarse el 8 de octubre un nuevo aniversario de la paz de 1851 en que "sin vencidos ni vencedores" se puso final a la Guerra Grande. La misma fue aprobada por unanimidad de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado y del Directorio del Partido Nacional. De dicha declaración se destacan las siguientes apreciaciones:

a - Condicionamiento del diálogo a actos de gobierno que supongan la vigencia efectiva de la libertad de prensa, la derogación del Acto Institucional N°7, el levantamiento de proscripciones de Partidos y de personas y el reconocimiento del derecho al ejercicio de la actividad política.

b - Pluralismo político atendiendo a las agrupaciones sociales cuya actuación ha sido tradicional en el país.

c - Obligación moral de las FF.AA. en la palabra empeñada de realizar elecciones, sin que ninguna circunstancia puede relevarlas de tal obligación.

d - Advertencia de que se responsabiliza al Poder Ejecutivo, desde ya, de las consecuencias que podrán sobrevenir si no se concreta rápidamente la recuperación democrática.

2 - Existen indicios respecto a que esta declaración se habría dado a conocer a las agencias internacionales de prensa, con anterioridad a su difusión pública en nuestro país.

B - Partido Nacional

- Directorio

1 - Ampliando lo informado en SEMI anterior sobre la posición que adoptaría el Directorio referente a la situación del Esc. Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, se establece que el 29 de setiembre de 1985, dicho órgano con el voto unánime de sus miembros resolvió "Declarar que su inhabilitación para el ejercicio de actividades políticas, por decisión del Poder Ejecutivo, no lo afecta en su calidad de miembro de este Directorio, Cuerpo que continúa integrando en la misma forma que hasta el presente y con las mismas facultades que los demás Directo-

res". Firman la Declaración los 15 [illegible], [illegible] en lugar del Esc. [illegible], su suplente el Dr. Héctor [illegible].

2 - El 3 de octubre de 1983 el Directorio declaró su "firme propósito de continuar luchando, junto a los demás Partidos Políticos y con el respaldo de las organizaciones sociales, gremiales y culturales, así como de la población toda, por hacer realidad la transición y el restablecimiento de la legalidad en el país, en tanto se llega a la celebración de las elecciones nacionales y a la transferencia del poder a los gobernantes electos por el pueblo, de acuerdo al compromiso asumido por las FF.AA. en tal sentido". También, en la misma fecha, exhortó a la ciudadanía "a persistir en sus manifestaciones pacíficas de protesta contra la permanencia y la agudización de la tremenda crisis política, social y económica que agobia al país, como única vía hábil para manifestar ante el Gobierno y las FF.AA. los sentimientos y reclamos del pueblo soberano, privado de las libertades que constituyen los medios naturales y habituales para expresarlos".

3 - El Dr. Luis Alberto LACALLE de HERRERA (Consejo Nacional Herrerista e integrante del Directorio), viajaría el próximo viernes 14 de octubre con destino a los EE.UU., donde mantendría contactos con representantes del Dpto. de Estado, del Congreso y de los Partidos Demócrata y Republicano. Posteriormente se trasladaría a Israel, invitado por el gobierno de dicho país.

C - Partido Colorado

1 - Convención Nacional

A raíz de la discusión de su "Carta Orgánica", los diarios "La Mañana" (02/OCT/83) y "El Diario" (04/OCT/83), criticaron el Artículo 1° ya aprobado, donde se hace alusión a que el Partido Colorado se "Inspira en la ideología Batllista", señalando que "no admitimos el intento de obligar a nuestro partido, a inspirarse exclusivamente en la ideología Batllista. Se elimina de una plumada y por estatuto, todo otro pensamiento político -diverso o nuevo- y se extirpa la libertad de opinión ideológica en el seno de una colectividad como la que [illegible]s los colorados independientes, liberal, no sectaria, nunca dogmática"-

2 - "Unidad y Reforma"

a - En el reportaje publicado en "El Día" (02/OCT/83) al Dr. Julio María SANGUINETTI, previo a su viaje a Washington, el dirigente político manifestó que "En Derechos Humanos no cabe la no inter-

004(B)

S E C R E T O

312123

[illegible]ación", dando lugar a variados comentarios interpretativos al respecto, tanto en el Consejo de Estado como en la prensa.

b - Invitado por el Dpto. de Estado, el viaje de referencia lo inició el día 5 del corriente, en compañía de su esposa y el Secretario de la Comisión de Libertad de Prensa, Walter NESSI. Mantendría contactos con el Departamento de Estado, la Secretaría de Defensa, la Secretaría de Comercio, Fondo Monetario Internacional y O.E.A.. Fuentes políticas manifestaron también que es intención del Dr. SANGUINETTI entrevistarse con destacadas figuras de los partidos Demócrata y Republicano de los EE.UU. y, a su regreso, visitaría Colombia, donde será recibido por el Presidente de la República, Belisario BENTANCUR.

c - El 6/OCT/83 viajó con destino a la República Federal de Alemania, el Srio. de la Conv. Intal. Mdeo. Dr. Edison RIJO. Inicialmente concurrió a la Feria de la Alimentación que se desarrolla actualmente en la ciudad de Colonia, en representación de E.F.C.S.A. (Establecimiento Frigorífico del Cerro S.A.). Posteriormente visitará Holanda, Inglaterra, Francia y España donde mantendría contactos periodísticos y políticos.

3 - "Unión Colorada y Batllista"

a - El Coordinador General de la Unión Colorada y Batllista, Jorge PACHECO ARECO ha iniciado una serie de consultas entre los dirigentes del sector del interior del país con relación al proyecto de una nueva carta orgánica partidaria, visitando los departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres, Cerro Largo y Florida.

b - En declaraciones a la prensa el Sr. PACHECO ARECO cuestionó la actitud de la mayoría del Partido de tentar entendimientos con el adversario tradicional que responde, en su mayoría, a "directivas dispuestas en el extranjero, en coordinación con fuerzas ajenas a la República, muchas de las cuales profesan ideologías incompatibles con nuestra tradición histórica y jurídica".

4 - Corriente Batllista Independiente

a - El día 14OCT/85 se integró el Comité Ejecutivo de la Corriente Batllista Independiente con 15 miembros. La elección se efectuó por el Sistema de elección múltiple, y habrían sido electos los siguientes dirigentes:

005 6 31212

S E C R E T O

Prof. Manuel FLORES SILVA con 1[illegible] votos

Daniel [illegible]VAS . . . . 95 "

Alejandro BONASSO . . . . 92 "

Víctor VAILLANT . . . . 89 "

Emilio MAMAIFIS . . . . 81 "

Roberto CRISTIANI . . . . 79 "

Juan Miguel [illegible] . . . . 67 "

REY PASTOR . . . . 67 "

Julio IGLESIAS . . . . 64 "

Juan José [illegible] . . . . 76 "

Héctor MUNIES . . . . 55 "

Miguel VIEYTES . . . . 55 "

Stella RODRIGUEZ . . . . 51 "

Juan Carlos NASIFF . . . . 45 "

Fructuoso PIÑIAÑGA . . . . . . 44 "

b - Este Movimiento editará próximamente un Semanario que se denominaría "JAQUE". Se están preparando sus primeros artículos para el número inaugural, entre ellos uno sobre "delincuencia juvenil", estableciéndose una columna permanente dedicada al tema "Religión". El líder de este Movimiento Prof. Manuel FLORES SILVA viajaría a Europa, aparentemente por motivos de la edición del Semanario.

[illegible] (A)

31212

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

Se encuentran en proceso de organización núcleos de base del Frente Amplio, denominados "Núcleos de Base-Líber Seregni" (FA-LS). Publican un boletín denominado "Documento", en el cual se establecen las directivas para su organización. Los núcleos deben reunir ocho, diez o quince personas que compartan los mismos puntos de vista sobre el Frente Amplio y el liderazgo de SEREGNI. Básicamente se procura crear núcleos de carácter territorial, laboral, por afinidad o estudiantil para discutir y analizar propuestas políticas, sociales, económicas y culturales.

B - Junta Coordinadora Revolucionaria

Los días 18 y 19/[illegible] del corriente año, se realizó en Bolivia una reunión entre movimientos subversivos latinoamericanos. Fue auspiciada por la Central Obrera Boliviana, actuando como organizaciones anfitrionas el MIR (Movimiento Izquierda Revolucionaria)

y el P.C. de Bolivia.

Participaron en la misma:

S.L. (Sendero Luminoso) - Perú

ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) - Argentina

MLN (T) - Uruguay

M-19 (Movimiento 19 de abril) - Colombia

DRU (Dirección Revolucionaria Unificada) - El Salvador

La finalidad de la reunión fue analizar las futuras actividades de la Junta Coordinadora Revolucionaria, procurando su reactivación.

C - Acción sicológica contra Integrantes de las FF.AA.

Ampliando lo informado en SUMI del 21/AGO al 01/SET/85 en el ANEXO Nº 1 del presente se transcriben los hechos informados hasta la fecha.

III - [illegible] SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales)

a - Quincenario "CONVICCION"

Con un tiraje de 15.000 ejemplares, salió la segunda edición (06/OCT/85), los cuales fueron impresos en los talleres del diario "El País".

b - Arribo de sindicalista italiano

El día 08/OCT/85, arribó a Montevideo, Luigi [illegible], representante de la Confederación Italiana Sindical de Trabajadores (Demócrata-Cristiano), siendo recibido en el Aeropuerto de Carrasco por integrantes de la C.E.E.S.S. y participando en una reunión realizada en el Sindicato de Tabacaleros.

c - Itinerario de Víctor VAILLANT y Ernesto DE LOS CAMPOS en Europa

Ampliando lo informado en SEMI del período 31/AGO al 07/SET/85, sobre el viaje que emprendieran el 01/SET/85, Víctor VAILLANT (C.B.I.) y Ernesto DE LOS CAMPOS ([illegible]-U.P.), se destaca que su itinerario ha sido el siguiente: Copenhague, Rotterdam, Estocolmo, Gotemburgo, Roma y París, donde han mantenido entrevistas con dirigentes de presuntas Centrales de Trabajadores, de Ideología Social Demócrata.

007 (B) 312127

S E C R E T O

d - Viaje de Juan Pedro [illegible] al exterior

El [illegible] dirigente de A.E.B.U., viajó a Caracas invitado por la C.L.A.T. (Central Latinoamericana de Trabajadores), para participar en el "Primer Congreso de los Trabajadores por la Unión Latinoamericana", celebrado los días 10, 11 y 12 de octubre del corriente.

2 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - Banco de Crédito

Ampliando lo informado en SEMI anterior, sobre las medidas de protesta que venía realizando su personal, se verifica que continúan utilizando el brazalete de color celeste y que han solicitado un aumento salarial aproximado a los N$ 5.000.

b - F.U.N.S.A.

Ampliando lo informado en SEMI anterior, se constata que su personal continúa realizando medidas de protesta, que consisten en recorrer las calles internas de la Empresa, durante los horarios de descanso, golpeando las manos.

La Comisión Provisoria de esta Asociación Profesional, solicitó al Directorio un aumento salarial de N$ 2.500.

c - Círculo Católico de Obreros

La Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, realizó una Asamblea General el día 29/SET ppdo., de la cual surgieron las siguientes resoluciones:

- "Declarar insuficiente el incremento de N$ 700 otorgado por la Comisión Directiva.

- Rechazar toda discriminación en la aplicación del aumento entre personal técnico y no técnico.

- Solicitar a la Coordinadora de la Salud, que recomiende a todos sus sindicatos miembros, luchar para obtener un incremento mínimo de N$ 1.000 (más los N$ [illegible]00 de aumento correspondiente al mes de setiembre).

- Comunicar lo resuelto a la Coordinadora de la Salud y al P.I.T.".

3 - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacional

Radio

Ampliando lo informado en el [illegible]

"La Radio", cuyo director es José Germán ARAUJO, ha recibido el PREMIO INTERNACIONAL "ESPAÑA" de la Radio Nacional de España (emisora estatal) "por su contribución a la defensa y al fomento de la libertad de expresión". La mencionada radio fue postulada para la obtención de esta distinción, por diferentes organizaciones políticas, sindicales, sociales y culturales, a nivel nacional e internacional, caracterizadas por su oposición al Proceso.

2 - Internacional

a - Prensa

El semanario "Búsqueda" del 05/OCT/85 expresa que de acuerdo a informes periodísticos procedentes de Roma, la Internacional Demócrata Cristiana, condenó la decisión del gobierno uruguayo de clausurar temporalmente los semanarios "Aquí" y "Opinar".

La declaración que lleva la firma del Secretario General de la I.D.C., Angelo BERNASSOLA, expresó además, que dichas clausuras "ponen en evidencia la plena contradicción con la apertura política anunciada por el gobierno" y "confirman la propia debilidad del régimen".

b - Radio

Radio Berlín en sus emisiones del 24 y 25/SET/85, informó que en España tuvo lugar la fiesta anual de "Treball", periódico del Partido Socialista Unificado de Cataluña. En la misma participaron representantes del ex-Frente Amplio y de los ilegales Partido Comunista, Unión de la Juventud Comunista y CNT de Uruguay. Se realizó además un acto de solidaridad con Chile y América Latina, en el que, entre otros, actuó Daniel VIGLIETTI.

C - Sector Educación

1 - Postulados de A.S.C.E.E.P.

El Semanario "Búsqueda", del 5/OCT/85, editorializa bajo el título "La participación Estudiantil", analizando los distintos postulados de la Asociación. En el mismo se considera que asiste razón a los estudiantes de la Enseñanza Superior, en querer participar en aquellos asuntos directamente relacionados con sus estudios. No obstante, se considera que lo planteado el 25/SET ppdo. "[illegible] la [illegible]". Al respecto se señala que:

- "El cogobierno que se reclama, no es una forma de [illegible] el gobierno de la Enseñanza superior a la participación estudiantil.

es en [illegible] vino a nuestra ayuda- un método para que pequeños grupos de jóvenes, adoctrinados y adiestrados en la forma de dominar las asambleas e intimidar a los disidentes, tomen el verdadero gobierno de la universidad, junto con los docentes [illegible], e impongan un régimen totalitario".

- "Por autonomía se alude al supuesto derecho de la universidad, dominada por grupos políticos incapaces de alcanzar el poder por métodos democráticos, a ser íntegramente financiados por el gobierno, es decir por la ciudadanía y de tal modo contribuir a su derrocamiento por la fuerza".

- "Por libertad de cátedra, debe entenderse la facultad de los docentes activistas o sumisos a dictar contracursos y de modo general usar las aulas con fines de propaganda".

2 - Planteos de A.S.C.E.H.F. ante los Decanatos de Humanidades y Medicina

a - Humanidades y Ciencias

El día 04/OCT/83 un grupo de 100 alumnos aproximadamente solicitó ser recibido por el Decano a efectos de presentar una nota de carácter reinvidicativo sobre aspectos reglamentarios de la Facultad que afectarían la condición de estudiante, al término de 5 (cinco) exámenes perdidos, cualquiera fuere el período de la carrera, en que dicha circunstancia se formalizare.

El Decano recibió una delegación, portadora de la solicitud firmada por cientos de estudiantes, fijándose por parte de éstos un plazo de 30 días para resolver al respecto.

Posteriormente se realizó en el jardín interior de la Facultad una asamblea, durante el lapso de una hora.

Mientras se realizaba la asamblea, el Decano y Secretario Docente, se retiraron del local.

b - Medicina

El día 06/OCT/88, se reunió frente al Decanato de la Facultad de Medicina un grupo numeroso de estudiantes que integran esa Asociación, con la pretensión de ser atendidos de inmediato a efectos de entregar al Decano una carta petitorio.

Este grupo dio lectura a dicha carta en el hall de la Facultad, donde se habían reunido aproximadamente 200 estudiantes. En ella se reiteraban las aspiraciones que para el área educativa [illegible]

[illegible] A.S.[illegible] [illegible], así [illegible] [illegible]

[illegible] universitario, siendo éstas [illegible]:

- "Cese inmediato de la Intervención".
- "Renuncia del Rector y Decanos Interventores".
- "Rehabilitación de docentes y estudiantes".
- "Derogación de la Ley de Enseñanza".
- "Por la autonomía y el cogobierno".

[illegible] de dicha Facultad, [illegible] a los [illegible] [illegible], el martes 11 [illegible], a las 15.30 hs.

D - Sector Vivienda

El 01/OCT/83, se realizó una reunión en el local [illegible] de la Cooperativa de Vivienda "5 de Abril" a la que concurrieron [illegible] de las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua de todo el país y que se encuentran nucleadas en la FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua). [illegible] se decidió comunicar al [illegible] la imposibilidad de pagar las [illegible] con el [illegible] del [illegible] presupuesto, solicitando que en el período [illegible] 83-[illegible] 84 se mantengan [illegible] con los valores al [illegible] de AGO/83.

Asimismo se dispuso que en caso de no ser contempladas sus aspiraciones, las amortizaciones mensuales sean depositadas en una cuenta especial y con valores similares a los vigentes a 300/85.

Como medida compensatoria al planteo de referencia, la FUCVAM entiende necesario "se vierta al B.H.U. el producido del impuesto a las Remuneraciones establecido por Ley 15.294, destino con el que fuera implantado y fundamentado".

E - Sector Religión

1 - Boletín tendencioso de la Gruta de Lourdes

- El boletín N° 80 de la "Gruta de Lourdes", de la Avda. de las Instrucciones 2225, correspondiente al mes de setiembre del corriente, inserta en su carátula las siguientes frases de las Bienaventuranzas del Evangelio: "Felices los servidores de la Paz", "Felices los hambrientos de Justicia", "Felices los que son perseguidos por la causa del Bien; porque de ellos es el Reino de los Cielos". Tales expresiones pretenden exaltar y homenajear a los integrantes del ex-SER.PA.J.. Al respecto otras ilustraciones de la publicación aluden al [illegible] en que aparecen [illegible].

0117[illegible]

SECRETO

31212

[illegible] sonriente y [illegible] la paloma de la paz [illegible] de olivo, símbolo del SER.PA.J. y una leyenda que dice: "Servir la Paz y la Justicia". La ilustración muestra a "[illegible] [illegible] de [illegible].

[illegible] dedican otros espacios para comentar [illegible] salientes de la carta tendenciosa emitida por los Chispes de [illegible] el 14/AGO/85, demostrando que sus planteamientos [illegible] un [illegible] al a las reivindicaciones del ex-SER.PA.J. Sobre el hecho se [illegible] en SCMI del período 12 al 18/AGO/85.

A continuación insertan una carta que emitió [illegible] el Obispo de [illegible], Mons. [illegible] NUTI, llamando a la "[illegible] Nacional, sin [illegible] ni vencedores", "[illegible] contra [illegible] y [illegible] a nadie".

[illegible] hay una oración, que entre otras cosas pide: que el Estado de usurero capitalista, se transforme en [illegible] de los trabajadores; que los responsables de la actual [illegible] del pueblo respeten la libertad de sus semejantes.

(60)

2 - <u>Visita de funcionario del Departamento de Estado de los EE.UU.</u>

- Los medios de comunicación informaron sobre la visita que efectuó a nuestro país, el director de la oficina de Derechos Humanos del Departamento de Estado, James [illegible], entre el 4 y el 5 del corriente. El funcionario está efectuando una gira que incluye Ecuador, Argentina y Paraguay.

Durante sus gestiones en el Uruguay, se entrevistó con integrantes del ex-SERPAJ., así como miembros de la reciente creada Comisión Nacional de Derechos Humanos, con representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado y del Colegio de Abogados. [illegible] de tal visita, fue la preocupación [illegible] por el Dpto. de Estado, en oportunidad de la disolución del SERPAJ., dispuesta por nuestras autoridades.

A [illegible]

[illegible]

[illegible] del Dólar

[illegible] del nuevo peso con respecto al dólar en las últimas semanas ha sido de N$ 0.05 aproximadamente, alcanzando el viernes 7 del corriente los valores N$ 36.85 y N$ [illegible] en compra y venta respectivamente. El citado ritmo implica

[illegible] del [illegible] de N$ 1.1[illegible] [illegible]. la que, [illegible]rse, [illegible]ficaría una [illegible]preciación del 3[illegible] para el [illegible] de [illegible].

Sobre el [illegible] el semanario "Búsqueda" del [illegible] 85, [illegible] que en [illegible] medida el público espera una [illegible] de la base monetaria mayor al 36% y es por ello que se vuelca [illegible] a los activos financieros en moneda extranjera.

2 - Tasas de interés

Con el actual comportamiento del tipo de cambio, que [illegible]mos precedentemente y una tasa de interés de algo más del 10[illegible] [illegible] para depósitos en dólares, se alcanza una tasa de arbitraje del orden del 50[illegible] anual, notablemente inferior al [illegible]8[illegible] anual para las tasas pasivas, que han llegado a cotizar en la semana pasada los [illegible] de plaza.

3 - [illegible] argentinos

La prensa capitalina [illegible] general, se refiere últimamente a la afluencia hacia el país en forma significativa de dichos capitales, con demanda y canje de billetes por cheques o transferencias hacia el exterior, lo que superó largamente la operatividad normal de nuestro mercado.

Por otra parte, voceros del ámbito bancario, han manifestado que se viene registrando un importante volumen de venta de dólares a ciudadanos argentinos en nuestra plaza, debido a las últimas limitaciones impuestas en el vecino país y que con relación a depósitos las fuentes expresaron que se mantiene una corriente que se verifica desde hace varias semanas.

4 - Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) de SET/83

- Dicho índice ascendió al 4.92%, llevando la variación acumulada del año, incluido SET/83, al 42.58%, superándose de esta forma la variación anual pronosticada a principios de año que se situaba en el orden del 40%.

- Según recientes declaraciones de la D.G.E.C. se estima que para fin de año se habrá superado el 50% del I.P.C.

- En el mes de referencia, los rubros de mayor incremento fueron:

- Varios (especialmente artículos de higiene, combustibles y transporte) . . . . 9.[illegible]

013 S E C R E T O

31212

[illegible] . . . . [illegible]

[illegible] . . . . [illegible]

[illegible] . . . . [illegible]

[illegible]

Los medios de comunicación, han reiterado su preocupación por el incumplimiento de pago de la empresa S.[illegible], por salarios adeudados y capitales en pie, [illegible] por el futuro de la planta del Frigorífico Fray Bentos, la cual debería ser reacondicionada y puesta en funcionamiento.

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
111250CT83

ANEXO Nº 1 al SUMI del período 05 al 12/OCT/83.
ACCION SICOLOGICA CONTRA INTEGRANTES DE LAS FF.AA.

INTERIOR
Conocimiento

UNIDAD QUE INFORMA	DIA	AMENAZA
[illegible]/E.M.E.	10-JUN-83	Llamadas telefónicas en el domicilio de un Sdo. del E.M.E., insultos y palabras obscenas al Sdo., al Padre y a las FF.AA..
[illegible]V.	15-JUL-83	2 N.N. en horas de la madrugada al serle solicitado documentos por el guardia [illegible] la BAEN - 2 se dieron a la fuga, habiéndosele realizado disparos intimidatorios
[illegible]	03-AGO-83	"PANFLETO" "Hacer patria es matar un milico vecino, más vale morir luchando qu[illegible] de rodillas". Fue dejado en la puerta del comercio del Padre de un Sr. Oficial.
[illegible]	05-AGO-83	Domicilio de un Sr. Tte.1ro.: 1) Intento de entrar en el mismo. 2) Llamada telefónica a la Sra. "Por ser mujer de[illegible]lico te vamos a levantar como tapa de sótano".
[illegible] "R.A." [illegible]	08-AGO-83	Un auto negro, intenta atropellar a un Sargento.
[illegible]	09-AGO-83	Un comerciante proveedor de la Unidad es amenazado en forma anónima a no seguir trabajando con Unidades Militares.

312121

D.E. [illegible]	12-AGO-83	Llamada telefónica al Jefe de la Planta ANCAP (Durazno) que anunciaba un atent do a la mencionada Planta.
B.I. N°5	13-AGO-83	Llamada telefónica al BN.I. 13 "esta noche vamos a colocar una bomba ahí".
REG."B.A." C. 1	15-AGO-83	Un Volskwagen de color blanco intenta atropellar a un Sdo.
BN.COM. Nº 1	20AGO-83	Al Jefe de Bn. le hurtan el vehículo particular de su domicilio y posteriormen fue encontrado chocado en el Balneario "Solymar".
[illegible]	20_AGO-83	Individuo desconocido se presenta en el domicilio del 2do.Jefe del Grpo.Ar.N°5 pidiendo N$ 300 y diciendo ser enviado por dicho Sr. Jefe.
[illegible]	22-AGO-83	Llamada telefónica a un Equip. Tte.1ro. (Sicólogo) en su domicilio: "Habla el torturador máximo ?. Te quedan pocos días de vida".
[illegible]/E.M.E.	27-AGO-83	Llamadas telefónicas en la casa de un Sr. Cnel. diciendo : "Ya falta poco, hij de .....". "Te queda poco, se asustaron, no?"
[illegible]	29-AGO-83	Se recibe llamada telefónica. "Hora 0830 detonará una bomba en la Escuela".

016

INTERIOR
Conocimiento

BN.COM.Nº 1	30-AGO-83	Grupo de personas realizaron golpeteo de ollas acompañadas de disparos de arma de fuego aislados y explosión de petardos, en las zonas de Cno. Casavalle y Cn[illegible] Coronel RAIZ, entonando estribillos de protesta.
DPTO.II/E.M.E.	31-AGO-83	"Milicos sangradores, hijos de ...., van a morir como gusanos." Llamada telefó-nica al Dpto. II por línea urbana.
[illegible] Nº 1	01-SET-83	A un Sr. Tte. Cnel. el día 24 de agosto se le produjo un corte de luz en su ap[illegible]tamento en virtud de que le habían quitado un fusible.
D.E.I.	02-SET-83	El día 25AGO alrededor de la hora 20.00 un número de personas instigaban a un [illegible] Oficial de una Unidad de la D.E.I. a que apagara las luces de su domicilio, y a [illegible] su vez fue insultado.
[illegible].PA.E.	06-SET-83	Fue apedreada la vivienda de un Sdo. el día 02-SET, acompañado por un corte de luz y gran golpeteo de ollas a sus alrededores.
[illegible] Nº 1	06-SET-83	Se informa que el domicilio de una Sdo.1ra. fue apedreado, e insultada por desconocidos.
[illegible] "G.A."	09-SET-83	LICEO MILITAR informa sobre la reiteración de hechos que demuestran una crecien[illegible]te hostilidad del medio civil contra alumnos de este Instituto.

017

312121

SS.FF.AA.	09-SET-83	Fue apedreado el domicilio de una Sdo.1ra., resultando algunos vidrios rotos.
P.M.E.	14-SET-83	Se comunica que el día 13 a la hora 00.00 arrojaron una piedra en el domicilio de una Equip.Tte.2do. resultando roto un vidrio de la ventana.
L.M. "G.A."	15-SET-83	Se informa sobre hombre de aproximadamente 35 años, con una mujer de cabellos bios teñidos obteniendo fotografías, a la hora 1130 de la vivienda de un Sr.My
B.I. Nº5	15-SET-83	Carta anónima con el siguiente texto: "Milicos provocadores, parásitos, atorra tes, déjense ya de gastar el hormigón marcando el paso al son de sus molestas, safinadas trompetas, pónganse a hacer diques sin dilaciones que el tiempo pasa pronto y se vienen otras vez las inundaciones".
P.M.E.	16-SET-83	El día 15SET a la hora 2005 fue apedreada una funcionaria de P.M.E. y su vivie
[illegible]	16-SET-83	Leyenda encontrada en parada de ómnibus por un Sub-Oficial Mayor, con lo sigu te: "MILICOS CHUPA SANGRE" (Cno. Carrasco frente a la Fábrica TEM).
SS.FF.AA.	19-SET-83	Fue agredido un Sdo.1ra. en la vía pública por parte de 3 individuos, portando uno de ellos un arma blanca. Primeramente le manifestaron: "Primero morirán lo chicos y luego rabiosos los grandes".
[illegible]	22-SET-83	Billete encontrado con la inscripción en dry-pen rojo "MILITARES:CINICOS-REPO DOS" (B.R.O.U.). "

018

51212

S.T.E.	22-SET-83	Volante enviado al domicilio de un Sr. Jefe, previamente constataron su domici[illegible] por una llamada telefónica.
S.I.M.	23-SET-83	Un Cbo 1ra. perteneciente a dicha Unidad, informa que el 25AGO83 fue agredido [illegible] palabra y apedreado su domicilio por un desconocido.
[illegible].M.A.	25-SET-83	En esta fecha fue apedreada la vivienda de un Sr. Tte.Cnel., resultando roto [illegible] vidrio del garaje y parabrisa de su auto.
[illegible]/E.M.E.	25-SET-83	Fue apedreada la vivienda de un Sr. Capitán.
[illegible]	02-OCT-83	Rapiña y golpiza a un Cadete de dicho Instituto, manifestándole : "Por culpa d[illegible] ustedes el pueblo se está muriendo de hambre".

83 4

GARCIA VILLERO
ALFREDO MANUEL

MANUEL

JOSEFA

24 9 928 R.O.del Uruguay San José Otal.stro

Empleado público desde el año 196§ a la fecha.-

España Nº1170 desde el año 1952 a la fecha.-

OAD 2635 26.123 San José

CONSEJO DEL NIÑO
ASUNTO DE SU INTERES

JEFATURA de POLICIA de SAN JOSE – Comisario Seccional – SEGUNDA

ALFREDO GARCIA VILLERO

2da

San José 23/8/83 JORGE PRIETO

San José.-

160/83"SII"

Fecha 12 ... Pase a DE CHEF ... 31213

Comisario

Lucas De Armas Marichal.-

22 SET. 1983

DEP. I PROCESADO 26 10 83

001 | 4 (4)

Dirección de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

31213

891/23/VIII/983:-San José.-.

3766/83 JRM/rma.-.

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia

GARCIA VILLERO : Alfredo Manuel.-.

GARCIA : Alfredo.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental, lista 2001 (PDC Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971 por el Dpto.de San José.-.Según nota del SID No.1040 del 14/IX/982; figura como integrante de la lista Batllismo Unido de San José, del Partido Colorado por el Dpto.de San José, para participar en las Elecciones Internas del 28/-XI/982.-.

-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

DP/I PROCESADO 26.10.83

002

31213

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-San José,9 de Setiembre de 1983.-
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
OFICINA DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM de Información Nº 160/83"SII".AC/za.-

Referente A:GARCIA VILLERO Alfredo Manuel.-
Registramos:GARCIA VILLERO Alfredo Manuel.-
Documentos:C.I.Nº26.123.(San José),C.C.serie OAD Nº2635.-
D0micilio:España Nº1170.-
ANOTACIONES:21/6/83:En un comercio de esta ciudad,perteneciente al Sr. Isabelino BARRIOS,realiza manifestaciones contrarias al // proceso y despectivas en relación con el fallecimiento del Señor Ministro del Interior,General Yamandú TRINIDAD.- Asiduo concurrente al mencionado comercio,donde concurren también otras personas con antecedentes políticos ideológi cos en esta Unidad realizándose allí críticas opositoras / hacia el proceso Cívico-Militar.-(Oficio Nº138/S-2/83,B.I.6)

El Encargado de la Dirección de Investigaciones.-
Sub Comisario.
Angel M.CAMETO PONCE.-

003

(4)
26.10.83 1213
(2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (L) PARA CARGOS PUBLICOS No. 891/83 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 26 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GARCIA VILLERO, Alfredo Manuel

REGISTRAMOS: GARCIA VILLERO, Alfredo Manuel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24.0?.923 en San José

DOCUMENTOS: C.C. Serie 1?? Nº 2635 - C.I. Nº 26.123-San José

PROFESION U OCUPACION: Empleado Público

DOMICILIO: [illegible] Nº 1170

Est.Civil: Soltero
Hijo de Manuel y Josefa

21.09.982- Figura como integrante de la lista ?A?, en el 92 lugar, Departamento de San José, Agrupación "Batllismo Unido de San José" del Partido Colorado, para participar en las Elecciones Internas del 28.11.982.-

REGISTRAMOS: GARCIA, Alfredo

Año 1971- Candidato a la Junta Departamental de San José por la lista 2001 (???-PA), en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION B-2.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada en último término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Parueix

DEP. I PROCESADO 26.10.83 (L)

[illegible]

--([illegible])--

MEMORANDUM No. 3952/983/DP/sf.

[illegible]:- Pedido de Informes No. 270/983

[illegible]:- Depto.I del SID.-- - - - - - - - -

. . . .

[illegible])-- [illegible] SAAVEDRA, Harrys.

[illegible]:- BELFINI SAAVEDRA, Harrys.

ANOTACIONES:- SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL PRONTUARIO [illegible] [illegible] LAS ANOTACIONES DEL TITULAR.--- - - - - - - - - - - -

. . . .

Montevideo, Octubre 14 de 1983.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible]

17 OCT. 1983

Pasa a I

No. de identificación 7162

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

(SE) 15-X-83

Es 001, no aportó información. (PP)

002/11

312201

BALBIANI SAAVEDRA : Harrys.- 016004

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 1.364.847.- C. Civ. GBA 2478.-
Reg.Fot. 1.994.706.-

Gremio a que pertenece "Transporte colectivo" Dirigente.- Empleado del COOPTROL.-
F.I.D.E.L.

(5?) 19-X-83

Organización Asociación de Funcionarios de AMDET.-FRENTE AMPLIO -

Domicilio Colombia No. 33 (Santa Lucia) en 1968.- Colonia Nro 33 Santa Lucia Canelones".-.(1974).-.Julián Alvarez Nº.93 Apto.002 (1976)

Datos personales Uruguayo, casado, nacido en el Dpto.de San Jose el 16 de agosto de 1930, hijo de Lorenzo y Juana .-

31220

10/I/964.-

OBSERVACIONES

F. 210 9-oe 1-63

"El Popular" del 10/I/964, pag.1, col.1: vice presidente de la Asociacion de Funcionarios de AMDET; declaraciones tituladas: "Mes a mes se nos condena a la misma incertidumbre".-Ademas, se publica una foto del causante.-ap.- 20/2/966, hace declaraciones para el Popular en la pág. 9, publicandose una fotografía del mismo.-j.s.

"El Popular" del 23/III/966 Pag.10 Publica su foto y declaraciones al firmar la Reforma Popular de un Grupo de Sindicatos y el P.C. jlp.p

"Epoca" de 8/III/966.-Pag.11.-El causante hace uso de la palabra en la asamblea que realizo el Comite Cordinador, en la calle Tala 2185 para solucionar la huelga del transporte.-hfg.* Candidato del FIDEL, en carácter de 1er.suplente del 4to. titular al Concejo Departamental de Montevideo, en las elecciones de 1966.-bk.- 23/VIII/967: llega bia S.A.S. procedente de Praga (Checoeslovaquia).-mhff.-"El Popular" de 6/IV/968-pág.11:-En su carácter de Presidente de la "Asociación de Funcionarios de AMDET", formula declaraciones a este diario, criticando

//...

DEP. I (SI) PROCESADO 15-X-8?

BALBIANI:- Harry.-

Hoja Nro.2.-

//...

OBSERVACIONES

F. 110-5 e00-8-68

el proyecto, sobre salarios del Ministro Acosta y Lara.-lac.-"El Popular" del 13/XII/968, Pág. 11:- Publica su foto e informa que fue postulado por los Sindicatos de A.M.D.E.T para representar a los trabajadores en la dirección del Ente.-om.- "El Popular" del 19/XII/968, Pág. 5:- Informa que resultó triunfante la lista que integra el causante en las elecciones para designar delegados obreros en la Comisión Interventora del organismo.-om.*15/9/969:-El causante en representación de la Asoc.de Func.de A.M.D.E.T.participó en el 1er.Congreso Ordinario de la C.N.T.realizado en el Palacio Peñarol entre el 15 y 18 de mayo de 1969, integrando la Com.de "Resoluciones Generales".-Jet.-
20.3.67-Viaje de Suecia a Rusia.-rm.-"El Popular" del 8/I/970, Pág. 11:-Presidente de la Asociacion de Funcionarios de AMDET (A.F.A.); publica sus declaraciones referentes al conflicto que los afecta.-cm.-

*22/VII/972:- Segun relacion de detenidos de "OCOA"

..//.

OBSERVACIONES

el causante se encuentra en el Gru o de Artilleria Nro 4 a disposicion de la justicia Militar, por actividades subversivas.-.rma.-."El Popular" del 26/III/973 se establece que es Secretario Gral. adjunto de la Federacion Obrera del Transrorte.-.rga.-."El Oriental" del 6/IV/973 Pag/ 5, hace declaraciones referente a la Unidad de los gremios del Transporte.-jf.-. 7/V/974:- Segun nomina de funcionarios de "A.M.D.E.T.". el titular esta catalogado comunista, "al respecto ver Oficio Nro 304/974 fechado el dia 25/IV/974 del D-2 de la D.N.I.I. y relación adjunta".-.cri.-18/IX/974: suplente a la Cámara de Representantes por el Dpto.de Montevideo, Lista 1001 del Frente amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.-rdc.- 6/V/975:- Afiliado al Partido Comunista, desde el 27/X/965, según material incautado a raíz de la detención

.//../

BALBIANI : Harry.- OBSERVACIONES (Hoja Nro 3)

..//..//.. de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974, "Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.- 16/I/976: "El Popular" 9/VI/972 pag. 8, hace uso de la palabra en representación de la gremial de profesores, en actos organizados por el Partido,Comunista.-F.L./hc 10/II/1976: Por memorándum 08/976 el SID informa de las anotaciones existentes en ese organismo acerca del causante, dirigente gremial, candidato por el FIDEL a Elecciones nacionales, viajante a Checoslovaquia y sumariado por la Comisión interventora de AMDET.- Ver carp. 2-1- -6 de Asuntos.-fps.- 13/II/976:-"El Popular" del 26/III/973,pág. 5:-Integrante del Comité Ejecutivo,al realizarse el Segundo Congreso de la Federación Obrera del Transporte.- GJGA/gvb.-21/II/976:-"El Popular" del 2/V/973,pág.3:- Estuvo a cargo de la parte oratoria en acto realizado en

OBSERVACIONES — F. 210 - 10.000 - XI|74

en la Plaza Libertad de la ciudad de Minas, organizado por la CNT.-GJGA/gvb.- 8/3/976:- Con fecha 3/3/76 el D-2 solicitó a la Jefatura de Policia de Canelones su detención e inspección de su domicilio, por ser sindicado como activista del P.Comunista dentro de COOPTROL. Posteriormente la Jef.de Canelones informa que en el lugar se incautó material de propaganda comunista y que el titular ya no vive allí desde hace tres meses.-(Ver P.de N.de la DNII del 4/3/76.-ec.- 9/3/976:- Ampliando la anotación que antecede, el 6/3/76 fué detenido por el D-2 en su domicilio de Jualian Alvarez Nº.93, en el lugar y en su presencia se realizó una inspección en la que se ubicó gran cantidad de material de izquierda, todos ellos impresos en la "Casa de las Américas", Cuba en 1968.- (Ver P.de N.de la DNII del 7/3/976.-ec.- 10/3/976:- El ./

DEP. I
PROCESADO
15-X-84

BALBIANI SAAVEDRA : Harrys.- Hoja Nº.4.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

//.. 8/3/976 recupero la libertad por orden superior.- (Ver P.de N.de la DNII del 9/3/76.-ec.- 18/3/1976: Según memorándum 06/976 del SID, el 1/3/66 se le sindicaba como dirigente del Comité Coordinador del Transporte, e integrante de la Mesa Redonda so el conflicto que por entonces mantenía ese gremio. El 5/7/73 figura en una lista de delegados para integrar el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., designados a fines de 1971. El 17/7/74 figura en una lista de funcionarios de AMDET que estuvieron a la orden de la Comisión interventora (Sumariados), por el conflicto del 27/6/73. Se reintegró a sus funciones el 12/2/74.- Ver carp. 2-1- -6.-fps.- 5/5/76: "El Popular" del 6/9/73, pag. 4: Según este periódico el el titular fué separado de su cargo por parte de su respectiva Empresa de omnibus, por llevar a cabo actividades gremiales.-ajcs.- 22/VII/976: Referente a la anotación de fecha 8/3/976, 9/3/976 y 10/III/976, ver Asunto 2-1-2-133-ec

OBSERVACIONES - F. 210 - 10.000 - XI|74.

23/VII/976: Según Dilig. 718 de fecha 1/VI/976 del D-2 de la D.N.I.I., manifestó que entre los años 1962 y 1972, ocupó en distintas oportunidades los cargos de Presidente, Vocal y Vice Presidente de la Asociación de Funcionarios de AMDET, representándola ante el Comité Coordinador del Transporte y Federación Obrera del Transporte.-En el año 1966 por intermedio de la persona Enrique Rodriguez, se afilia al Partido Comunista.-Durante el año 1967 por invitación del Sindicato del Transporte de la Ciudad de Amsterdam, viaja a esa ciudad a fin de cursar estudios sobre Bases Económicas de Coordinación del Transporte.-En el mes de Junio de 1972, invitado por la Federación de Sindicatos Arabes, viaja a la ciudad del Cairo.-Ver Asunto 2-1-2-133-hc **2/VIII/1976:- Según nómina de funcionarios rentados del Partido Comunista, registradas en las carpetas incautadas a Sergio A. BARREIRO NUÑEZ, el titular integra**

//..//...

BALBIANI SAAVEDRA ; Harrys.- HOJA N.o 5.-.

OBSERVACIONES -F. 210 - 10.000 - XI|74

..//..//.. la agrupación "FUNCIONARIOS" Secc. Transp. desempeñandose com Secretario, (VER ASUNTO 2-5-3-19)cri.

8/12/976.-Segn Parte Esp.de Inf.No.109 de O.C.O.A.en el año 1967 concurre a Amsterdam participando en varios simposios en la que se trato la explotación del transporte mixto Privado-Estatal,20dias después viajo a MOSCU, donrecibe clases teoricas; durante su estadía en AMSTERDAM efectua reiterados viajes a MOSCU.-ver ASUNTO No.2-3-4-31.-EDF.- 21/3/977: Según Oficio 20.078/977 del 23/2/977 del OCOA, figura en Relación de Procesados del Partido Comunista, por J.M.I. 1er. Turno, art. 60 (V).- Ver ASUNTO 2-1-4-65.- mle. 11/4/977: Según el Boletín Nro. 60, de fecha 8/12/976, de "GRISUR"(Grupo de Información y Solidaridad Uruguay), en su página 1, se menciona al titular como dirigente sindical detenido.-ASUNTO 1-4-10-2?.

SDP.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

22/4/977: En el Boletín de la CAdena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay, en un Art. titulado "SINDICALISTAS PRESOS", se menciona la detención del titular. Bol. Editado en Diciembre-Enero 1977.- VER ASUNTO 2-4-3-92. GEP.- 15/5/977: La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita a nuestro Gobierno informes sobre la detención del titular.- Ver ASUNTO 15- - -127.- mle.- 2/6/977: Ampliando la anotación del 21/3/977, se establece que fue procesado el 8/2/977.- Ver ASUNTO 2-1-4-65.- mle.- MICROFILM - AGOSTO 1977

20/10/77: Por Of. 209 de la DNII de fecha 22/4/77, se informa sobre su situación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a solicitud del Representante de la OIT.- ver cpta. de asunto 3-4-2-4-.-CDLS. 13/1/978: En artículo publicado en el Semanario de Berlín "Horizont", correspondiente a la 1ra. semana de julio/977, se men-..//

(SI)
19-X-83

BALBIANI SAAVEDRA: Harrys.- HOJA NRO. 6.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX/77

//..-ciona al titular, como uno de los sindicalistas / detenidos dentro de una ola de terror en el Uruguay. / VER ASUNTO 2-1-19-5. GEP.- 20/2/978:- Figura en Oficio No.438/DI/977 del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 ,relación de altas del 11/10/977.-Ver Asunto 8-2--18.lvf.- 22/VI/978:-Ampliando anotación de fecha 6/V/975,se establece que militó en la Agrupación"Funcionarios,Secc.Transporte del PCU",(Pte. de la Asociación de funcionarios de AMDET) según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 54.-cv.- 4/X/978.- Según Mem.s/n y s/f,del Dpto.No.3-DNII,integró la lista 1001 del P.C.-Ver Cpta.7073/2 Int.26.-efs.- 23/X/978:- Anotaciones IDEM a las de fecha 6/V/975,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 929.-cv.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX / 77

26/II/979:-Presentó conjuntamente con Oscar CLAVELLI a Julio CIOCCA CREMA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "C" tomo 6, hoja 926.-cv.- 23/10/79.-A Of.Nro.471/DI/979, del 25/9/79, del E.M.R.Nro.1, se adjunta Relación de Liberados y Evacuados en Régimen de de M.P.S., en el periodo comprendido entre el 25/7/79 al 25/9/79 inclusive, figurando el titular en calidad de Evac.a la D.E.I.el 20/9/79.-Ver Asunto Nro.8-2- -55.- jom.- 21/11/979/D-1/M.13.050/979.ex.-12/02/980.- Fue trasladado por personal de esta Dirección Nacional desde el Reg.de Cab.Meca.No.4, a los efectos de realizar los trámites de documentación para hacer abandono del País amparado al Art.168 Inc.17 de la Cosntitución de la República VER.P.de N.de la DNI.No.027/980, del 27/01/980.-jcll.-

DEP. I
PROCESADO
15-x-83

BALBIANI SAAVEDRA :Harrys.- Hoja.No.7. F. 210 - 5.000 - 3/70

OBSERVACIONES

12/02/980.- A la hora 14.00 del día 10/02/980, Partió del Aeropuerto Internacional de Carrasco en Vuelo No.792 de la Cía.K.L.M con destino a Holanda, haciendo opción a lo establecido en el Art.168, Inc.17 parágrafo 2do.de la Constitución de la República, portando Pasaporte 308.355 Observado en su Pag.10, con validez para viajar unicamente a Holanda perdiendo su validez en destino.-VER.P.de I de la DNII.No.042/980, del 11/02/980.-jcll.- 18/4/980.-Se informa de la presencia en Holanda, realizando declaraciones políticas a la prensa local de Wilson FERREIRA ALDUNATE, con su acostumbrada verborrgía agraviante, así como, la del titular, ex-dirigente del Transporte de la C.T.-Ver asunto 9-1-3-35.-jam.-20/6/980.- La Embajada Uruguaya en Holanda remite recorte de prensa aparecido en el diario "Volkskrant" de Amsterdam, de fecha 1º de marzo de 1980, que contiene declaraciones de Wilson FERREIRA ALDUNATE bajo

..//.

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

../.el título:"Político uruguayo Ferreira Aldunate:rechazamos colaborar en los planes de la dictadura" y del ex-penado Harrys BALBIANI SAAVEDRA,quien hace declaraciones sobre el trato a los detenidos en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº I y al supuesto "Plan Atica",para "desembarazarse de presos políticos importantes".-Ver asunto 1-1-20-103.-jam.- 9/10/980:- Boletín "Desde Uruguay", No. 8, 2da.quincena de abril/80, pág.4, publica una fotografía en la cual una delegación del Frente Amplio deposita una ofrenda floral en la estatua de de "DOKWERKER", conmemorativa de la huelga general holandesa contra los nazis en 1941, en la cual se advierte a "este dirigente sindical recientemente liberado".-ASUNTO 2-4-3-317.-apm. 16/10/980:- Hace declaraciones para el diario holandés "De Volkskrant" difamando nuestro sistema carcelario.- ASUNTO 2-4-3-297.-apm.-

BALBIANI SAAVEDRA: Harrys

Hoja n. 8

(sf) 17-x-83

OBSERVACIONES

26/3/1981.- Según el MEMORANDUM RESERVADO Nro.028/80 de la DNII de fecha 16/7/1981 se informa que: Es miembro importante del aparato sindical comunista,apareciendo vinculado a las tareas del Comité Coordinador en el Exterior ver asunto 2-1-18-326.eb.- 5/6/1981.- El boletín clandestino ______ URUGUAY" Nº 8/981 informa que el titular participo en un acto celebratorio del 10º aniversario del Frente Amplio realizado el 21/2/1981 en UTRECH (HOLANDA).Ver asunto 1-4-3-353.eb.- 4/12/981:-Hizo uso de la palabra en los actos de protesta por los desaparecidos en Uruguay, llevado a cabo en la ciudad de Rotterdam (Holanda).Ver asunto 2-4-3-338.slv.- 21/10/1982:- Presentó junto a Carlos RIGOLI, a: Juan José MANERA CARREÑO para su Afiliación al Partido Comunista, desde el 29/2/1971, el que militó en Montevideo, Secc: Transporte, según material

OBSERVACIONES

incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan"-Ver: Tomo 1-Letra "M"-Hoja 130-MLE-mcp.- 17/XI/982: Audición PROGRAMA PARA URUGUAY, propalado por ondas de RADIO BERLIN INTERNACIONAL, correspondiente al día 17 de febrero de 1982.- Se informa que actualmente se encuentra en HOLANDA, y fue entrevistado por la periodista Irene PINTOS para esta audición.- ASUNTO Nº 8-2-4-314.-EMC/ni.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 04

31220

III/11

(S7)

19-X-83

DIARIO "EL PAIS" (ESPAÑA) 12/9/83

Cartas al director

La responsabilidad de EL PAIS

Desde la transición, y a lo largo de los últimos años, EL PAIS ha venido desarrollando un periodismo serio, crítico y objetivo (con algunas, aunque no pequeñas, excepciones), lo que, unido a su defensa de la democracia, le ha llevado a convertirse en un rotativo de primera línea europea y el más leído del país. En resumen, pienso que este diario tiene una excesiva responsabilidad en la España democrática. Por el bien de todos (de EL PAIS probablemente también) debían salirle otros y sólidos competidores y perder así parte del protagonismo social del que goza. EL PAIS, como el Gobierno, tiene votantes/lectores prestados por insuficiencias ajenas. Y no es bueno jugárselo todo a una carta. / **J. Ignacio Cano.** Cádiz.

Uruguay

En su carta de EL PAIS Internacional, 29 de junio de 1983, Alex Pereyra, de Montevidedo, se molesta con el corresponsal Martín Prieto porque llama, suavemente, al Uruguay "una gran comisaría". Yo, que también soy uruguayo y estuve preso por *delitos* políticos, diría que es una gran cárcel, y de las peores, no sólo de nuestra América.

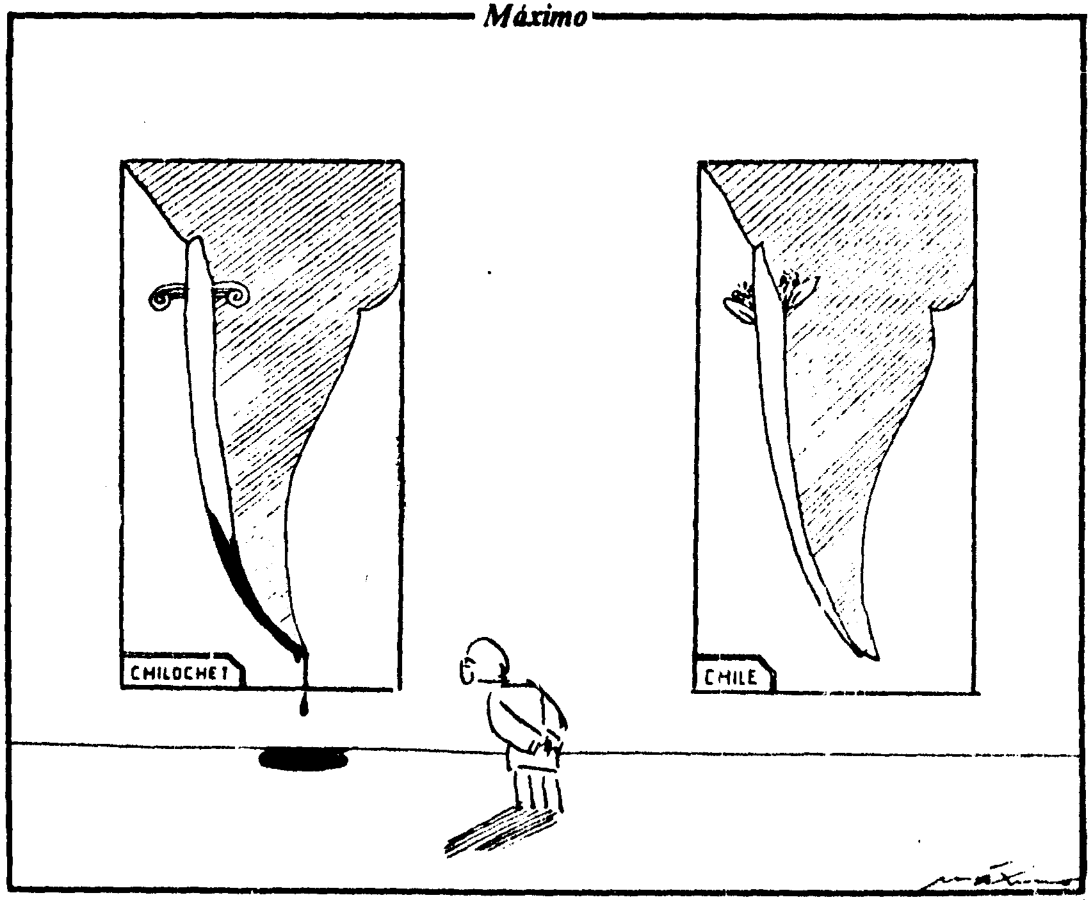
¿Podría negar este señor (si se refresca la memoria), que en Uruguay, de cada 50, un ciudadano/a ha tenido que pasar por las cárceles o cuarteles, y hasta por las *novedosas* torturas del *maestro* Dan Mitrioni, por sus ideas/luchas políticas?

¿Desconoce acaso que, en nuestro país, se les cobra a los presos políticos (aunque el régimen les niegue la denominación) un *hospedaje* diario, en dólares, para matarlos de hambre y arruinarles la salud física y mental?

¿Podría negar ese profesor de Filosofía y Derecho (?), y periodis-

Pasa a la página 10

Máximo



009/32

31221

De Fs. 008 a 008 no se microfilma por no aportar información nacional.-

DIARIO "EL PAÍS" (ESPAÑA) 12/9/83.-

Cartas al director

Viene de la página 9

ta desmemoriado, que en la "cámara de torturas de América Latina" (según lo denominó un organismo internacional nada *marxi-tupamaro)* hay nueve rehenes, desde hace más de 10 años, condenados permanentemente a muerte si hay rebrotes de desórdenes?

¿Puede negar (sin caérsele la cara de vergüenza) que nuestra ex-"Suiza de América" posee el más numeroso éxodo (el segundo) del pueblo oriental, proporcionalmente a su población, por problemas políticos, además de otros factores?

¿Ignora, el molesto ciudadano, que se han perseguido y continúan persiguiéndose hasta a los familiares de los *delincuentes* patriotas, por ese sólo hecho de ser familiar, expulsándoles a los profesores de la universidad de sus cátedras, expulsando a los trabajadores de sus empleos y hasta del país? Me inclino a pensar que no; que no ignora ni las persecuciones ni las ya tradicionales prácticas de torturas.

Finalmente, ¿puede negar el *defensor de pleitos perdidos* que a los trabajadores y/o desocupados un kilo de carne les cuesta hoy 40.000 pesos viejos y a los militares les cobran sólo 7.000, además de lo que se llevan gratis de los cuarteles y lo que roban esos *salvadores de la patria*, que tomaron el poder "para acabar con la corrupción"? Lamentablemente, para él, nadie, medianamente informado, podrá creerle que ignora todo eso y mucho más. Y ya que parece que a este singular profesor y periodista, Pereyra, sus ingresos le permiten invitar huéspedes por 15 días para visitar el Uruguay (que seguramente el director de EL PAIS no aceptará porque conoce que al propio presidente de España, Felipe González, ya una vez le prohibieron el ingreso, cuando quiso, oportunamente, visitar nuestro *paisito)*, le sugiero que mejor sería que ayudara, con lo que le puede sobrar de sus haberes, a socorrer a algunas de las familias que deben alimentar a más de 1.000 presos/as políticos (por razones ideológicas y opositores a la dictadura) y no por corrupciones de las llamadas *comunes*, cuyos detenidos soportan las más inhumanas condiciones de vida en los verdaderos campos de concentración en que se han convertido las cárceles y cuarteles uruguayos, y no intentar falsear la verdad que conoce todo el mundo, como tonta y obsecuentemente pretende. / **Alberto Cabrera Figueroa.** Holanda.

Militares chilenos

Considero que el artículo *Militares y política en América Latina*, aparecido en EL PAÍS el pasado domingo 21 de agosto, no pone de relieve suficientemente la influencia del Pentágono sobre los militares chilenos, ponderando, en cambio, las *penurias profesionales* de éstos como caldo de cultivo para una rebelión que se produjo en 1969. La realidad es que tal movimiento fue una maniobra del Pentágono a fin de colocar al mando del Ejército al general René Schneider, mitificado por la UP como mártir de la democracia, cuando en realidad desde 1968 estaba a las órdenes del Pentágono para la *instrucción política* de las Fuerzas Armadas de Chile. Asimismo, veo insuficiente el refuerzo de las instituciones civiles chilenas para la vuelta a la democracia, sin una depuración sistemática e indiscriminada de los altos mandos militares que se han ido forjando a lo largo de estos 10 años de represión y terror. / **Pedro González Secristán.** Madrid.

010

31221

De Fs. 011 a 032 no se microfilma por no aportar información nacional.-

la nueva

10 de septiembre [illegible] 1983 - [illegible]



10 septiembre - Núm. 1.393

- Semanario de Información General y Religiosa
- **Director:** Pedro Miguel Lamet.
- **Redactor Jefe:** José Antonio Martínez Puche.
- **Coordinadora de Redacción:** Nieves San Martín
- **Redactores-colaboradores:** Julián Abad, Antonio Alférez, Manuel Alcalá, Enrique Arenós (Quique), Juan Barberán (Confección), María Luisa Brey, Araceli Caballero, Ana María Cortés, Fernando Cortes (Nando), José M.ª Esteban, Eduardo T. Gil de Muro, Pedro G. Candanedo, Joaquim Gomis, Francesco Izquierdo, José Jiménez Lozano, L. Langre, Juan [illegible]ente, José M.ª de Llanos, J. L. Martín Descalzo, Lidia Mu[illegible], Julián del Olmo, Vicente Angel Pérez, Angel Pérez Gómez, María Salas, Javier Segura, Mary G. Santa Eulalia, Cristobal Sarrias, María Solé de Mas, Luis Urbez, María Paz Rodríguez (Secretaria), María José Hernán (Suscripciones), José Mesa (Publicidad).
- **Corresponsales:**
  ESPAÑA: ANDALUCIA: Carmen Yanes. ASTURIAS: Celerino de Blas. BALEARES: Llorenç Llado Calafat. CANARIAS: Luis Espina. CANTABRIA: J. A. Pérez Arce. CASTILLA-LA MANCHA: Luis Angel Aguilar y Miguel Esparza. CATALUÑA: José María Forcada. EXTREMADURA: Gregorio Carrasco Montero. GALICIA: José Cardeso Liñares. LEON: Antonio Trobajo. MURCIA: Juan Fernández Marín. VALENCIA: José A. Gomes. PAIS VASCO: Marta Menéndez Beitia.
  EXTRANJERO: CENTROEUROPA E ITALIA: Francesco Strazzari. ESCANDINAVIA: Tore Modin. ESTADOS UNIDOS: Araceli Cantero. PORTUGAL: Antonio J. Cadavez. VATICANO: Santiago Fernández Ardanaz. AFRICA: Gerardo González. GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS: Mary G. Santa Eulalia. Y servicios informativos en AMERICA LATINA.
- **Servicio fotográfico: Efe, Fides y propios.**
- Edita: PPC. Madrid.
- Imprime: Impresos y Revistas, S. A. (IMPRESA). Torneros, s/n. Polígono Industrial Los Angeles. GETAFE (Madrid).
- **Redacción y Administración:** Enrique Jardiel Poncela, 4. Apartado 19.049. Madrid-16. Teléfono 259 23 00.
- **Telex:** 45051 PPCE.
- Depósito legal M. 1.829.1958.
- ISSN 0505-4605.
- **Suscripción:**
  ESPAÑA: Año, 4.000 pesetas. Semestre, 2.100 pesetas.
  PORTUGAL: Año, correo ordinario, 50 $ USA.
  EXTRANJERO: Año, correo ordinario, 65 $ USA.
  Año, correo aéreo, 100 $ USA.

Domesticar a los religiosos

Septiembre del 83 podría definirse como el mes de los capítulos, congregaciones y asambleas generales de un buen número de órdenes y congregaciones religiosas. En efecto, sin pretenderlo, parecen haberse dado cita en Roma los «parlamentos» de más de media docena de familias religiosas que eligen superior general y hacen revisión de su labor apostólica en la Iglesia.

Con frecuencia la opinión pública suele moverse por tópicos en su análisis de la vida religiosa, tales como seguir llamando «papa negro» al prepósito general de los jesuitas, valorar a las órdenes por su número de miembros, o analizar su trabajo evangelizador en un «ranking» cuantitativo más comparable a multinacionales como la General Motors que a grupos de gente que intenta seguir a Jesucristo. Pero curiosamente la vida religiosa tampoco es muy bien comprendida dentro de amplios sectores de la propia Iglesia.

En los últimos años hemos asistido a dos fenómenos significativos: Primero los religiosos (ellos y ellas) de vida activa han dejado de ser un mundo aparte. En su inmensa mayoría, órdenes y congregaciones han optado por romper barreras y fundirse con el pueblo al que intentan servir fraternalmente y desde dentro. Ello ha supuesto también una proximidad casi total entre el clero religioso y el clero secular, y entre los miembros de las diversas denominaciones religiosas. Este es un paso de capital importancia, habida cuenta la secular competencia que existía entre algunas órdenes y la desconfianza que también despertaban en amplios sectores del clero diocesano.

Sin embargo, algunos arguyen que esta cercanía hace que hoy no se diferencien suficientemente los sacerdotes seculares de los religiosos, y se pregunten qué aportan de específico en la Iglesia, supuesta la vigencia de la ley del celibato para los seculares y la práctica de una obediencia y una austeridad real por parte de éstos. Pues bien, éste es el segundo fenómeno al que asistimos y que es necesario revalorizar como una auténtica vuelta a los orígenes de la vida religiosa: el carisma fundacional en la libertad del Espíritu.

Francisco, Santo Domingo, Ignacio, Teresa y otros fundadores y reformadores fueron hombres de Dios que vivieron contracorriente. Y no sólo de la sociedad que pretendieron reformar, sino a veces de la propia Iglesia a la que dedicaron lo mejor de sus vidas, su testimonio y su voz profética, porque no estaban de acuerdo con muchos de sus defectos: el barro de siglos que ha ido empañando la primitiva autenticidad evangélica. Por ello, estos hombres resultaron molestos a sus contemporáneos y a veces a determinadas instancias jerárquicas.

Hoy, en muchas partes del mundo, los religiosos han dejado de ser los «buenos» de la película: Frente a la idea de que el religioso es la viva imagen del hombre disciplinado, encerrado en sus hábitos y en sus reglas —y que corresponde más al monje contemplativo desde el silencio del monasterio—, los religiosos sienten actualmente la vocación irrefrenable de ser conciencia de la sociedad en que viven. En vez de considerar sus votos desde la óptica pasiva de cultivarse a sí mismos, como puros o santos, viven más que nunca el reto de servirse de la libertad interior y exterior que esta consagración les aporta, para no estar atados y poder gritar las injusticias, ser voz de los sin voz, querer a los que nadie quiere, llegar a los remotos y miserables lugares del mundo a los que nadie desea ir. Frente a la idea del convento como muro protector, el hábito como segregación y la comunidad como valor supremo del grupo, los religiosos del presente buscan vivir la entrega a sus semejantes desde la disponibilidad total o, con la frase acuñada por el padre Arrupe, como «hombres para los demás».

Esta nueva actitud comporta sin duda graves riesgos. El que se tira al pozo para salvar a un hermano que se ahoga, tiene más peligro de ahogarse él que el que se limita a lanzarle desde la seguridad de arriba una maroma. Pero sólo entiende al que sufre el que comparte su sufrimiento. Esto explica algunas desviaciones, e incluso errores y defecciones de no pocos religiosos en los últimos años. Pero esto también explica que no todas sus actuaciones llamadas «políticas» deban ser juzgadas como desviacionistas. Pues basta comprobar quiénes son los que se sienten molestos y utilizan todos los medios para barrer de forma generalizada a los religiosos de América Latina, para comprender cabalmente la situación. Hoy se sabe, por ejemplo, que fue el millonario norteamericano Nelson Rockefeller uno de los que presionaron en Roma para «parar» la acción de los religiosos en aquellos países, al mismo tiempo que favorecía la aparición de sectas protestantes fundamentalistas y espiritualistas que ayudaran a mantener el «status quo» de las dictaduras existentes.

Pero si el riesgo de politización total o de secularismo frente a un compromiso político libre o una secularización profunda existe, no lo es menos la tendencia de querer constreñir a reductos monacales a los religiosos de vida activa para domesticarlos definitivamente. Navegar entre esos dos escollos es el gran reto de los nuevos superiores generales que estos días son elegidos en Roma. Todo un desafío para pilotos y tripulaciones ya por cierto bien expertos a través de una larga historia en la pericia de navegar.

URUGUAY

Importante documento de los obispos de Montevideo

«Una voz en el silencio»

● «Los cristianos han de comprometerse en las agrupaciones, partidos y sindicatos»

En nuestro número anterior informamos de la reanudación del diálogo entre el presidente Gregorio Alvarez y una delegación de obispos católicos. Los uruguayos vivían con angustia la interrupción del diálogo, una débil llama de esperanza, en julio pasado. Con motivo de la fiesta de la Asunción, los tres obispos de Montevideo —arzobispo Carlos Parteli y obispos auxiliares, José Gotardi y Raúl Scarrone— hicieron público un documento que fue leído en todas las iglesias de la ciudad con ocasión de aquella fiesta. El día 16 de agosto un sacerdote uruguayo comentó la publicación de dicho documento en el semanario capitalino «Aquí». Obviamente, y por razones de seguridad, el autor del artículo se oculta bajo el pseudónimo de Sancho. Reproducimos, a continuación, el artículo «Una voz en el silencio» por la importancia que tiene que, en estos momentos difíciles, la Iglesia uruguaya, a la que otras veces se le acusó de silencio, aporte una voz en el desierto expresivo de aquel país militarizado.

En profunda comunión con sus comunidades y convirtiendo en hecho la tan urgida **participación** de todos en la Iglesia, los tres obispos de Montevideo recogieron la inquietud que respecto a la gravedad de la hora que vive nuestro pueblo les expresaron laicos y sacerdotes delegados de las diez zonas en que está dividido el Departamento.

De esta manera, los obispos de Montevideo adoptan el más genuino estilo de Juan Pablo II quien gusta autodefinirse **«la voz de los sin voz»**.

Tal vez defendiéndose de antemano de los ya manidos ataques a una Iglesia presuntamente entrometida en lo que no le es propio, comienzan los obispos diciendo por qué hablan: **«urgidos por el mandato de Jesús de anunciar el Evangelio que es mensaje de salvación y esperanza»**. Y porque no es el evangélico un mensaje atemporal y desentendido de la historia **«sentimos el deber de mirar los acontecimientos que van marcando los pasos del caminar del pueblo encomendado a nuestros desvelos de pastores»**.

SALIR DE LA ENCRUCIJADA

Y pronuncian ya los obispos su primer juicio: **«la frustración que los últimos acontecimientos han dejado en el ánimo de la gente»**. Sin embargo, lejos de convertirse en profetas de desesperanzas ofrecen **«una palabra que ayude a encontrar una digna salida de la encrucijada en la que nos encontramos»**.

Interrumpido **«el llamado DIALOGO»**, iluminan los Pastores la salida de la crisis invitando a rescatar **«los valores comunes, patrimonio inalienable de nuestro pueblo»**. En ellos ven los obispos no sólo **«los fundamentos de la convivencia nacional»** sino un desafío para los cristianos a quienes los presentan **«como semillas evangélicas en la cultura de nuestro pueblo»**.

Y señalan como primero de esos valores **«el consenso, el diálogo y la búsqueda de un proyecto nacional por encima de intereses parciales»**. Consenso para el que **«la discrepancia no es una patología social»** y consenso que requiere **«canales abiertos para expresarse creando un clima de opinión pública»**. Canales que al irse cerrando cada vez más con una mordaza creciente hacen particularmente oportuno el reclamo del Documento.

«DIALOGO REAL»

Un segundo valor propuesto por los obispos y sin el cual es imposible un **«diálogo real y un consenso social legítimo»** es el **«respeto escrupuloso a la voluntad de las mayorías»** y ciertamente con memoria muy fresca de las dos últimas consultas populares agregan: **«especialmente cuando sus pronunciamientos son inequívocos»**. Pero fundamentan ese valor del respeto: **«son los deseos populares, libremente expresados, lo que confieren la base de legitimidad a las normas de derecho y a las instituciones»**. Y afirman enseguida: **«sólo así se supera la violencia declarada o latente»**, importando la precisión de esa segunda forma de violencia ya que un pueblo en orden no equivale necesariamente a un pueblo en paz.

Y llegan así los obispos a la verdadera piedra en el camino de la recuperación del país: la seguridad nacional. **«Es evidente que la convivencia social debe asegurarse a sí misma con realismo»**, dicen con toda ponderación los obispos, pero situándose enseguida en la más vieja tradición de la Iglesia ponen al HOMBRE como prioridad absoluta y no al ESTADO que sólo existe en función del hombre y a su servicio. De ese principio que nunca podrá ser objeto de transacción concluyen reiterando lo ya dicho por la Conferencia Episcopal Uruguaya en pleno el pasado 19 de abril: **«Una seguridad nacional que no muestre claramente estar al servicio de la libertad social, no es ya seguridad nacional, sino esclavitud. Si la organización de la seguridad nacional pretendiera basarse en la disminución arbitraria de la libertad, se compromete gravemente a sí misma por un proceso de deterioro y por una creciente pérdida de legitimidad y credibilidad ante la comunidad nacional»**.



Publicado en «Heraldo Cristiano».

CONSENSO SIN EXCLUSIONES

Hecha esta puntualización sobre la convivencia «asegurada», pero en libertad, retoman los obispos el valor del consenso al servicio de un gran proyecto nacional que sería utópico sin **«el respeto a los derechos de todos»**, por tanto sin exclusiones y **«no sólo al derecho fundamental a la vida y a la integridad física sino también al trabajo, a un salario digno, y a disponer de los recursos que satisfagan las necesidades fundamentales»**.

Ministros de la reconciliación, pasan luego los obispos a señalar formas reconciliantes: **«han de cesar las agresiones, las ofensas, las suspicacias y los temores; deben abrirse con amplitud y grandeza de ánimo las mentes y deben aproximarse los corazones, poniendo el empeño en construir el futuro sin espíritu de revancha»**. Hablan luego del perdón que **«no es olvidar sino aprender de la experiencia e iniciar un camino nuevo»** y comprometen en esa tarea a todos **«los cristianos, pero especialmente los laicos, hombres de Iglesia en el corazón del mundo»**.

Y en clara contradicción con la imagen genérica y peyorativa de la política y los políticos a que se nos tiene acostumbrados. Los obispos urgen precisamente para esa tarea a los cristianos recordándoles que **«han de comprometerse en las agrupaciones, partidos, sindicatos y movimientos a través de los cuales nuestro pueblo construyendo su futuro»**.

AL SERVICIO DE TODOS

Amplía en este momento el Documento sus destinatarios ofreciendo un servicio: **«Reiteramos la disposición de ponernos al servicio de todos los que, aún sin compartir nuestra fe, sienten con nosotros el respeto por la dignidad del hombre y buscan el camino de un reencuentro de la gran familia oriental»**. ¿Es un ofrecimiento a todos indiscriminadamente o se autoexcluyen de esa buena voluntad manifiesta quienes no **«sienten con nosotros el respeto por la dignidad del hombre»**?

Llegado el Documento a las diversas parroquias de Montevideo en horas del sábado fue difundido en las misas del fin de semana. Las primeras reacciones fueron de reconocimiento por la clara y oportuna intervención episcopal sentida como una voz en el silencio. Pero sobre todo, se valoraba el aliento de los Pastores de comunidades vivas de un pueblo al que se quiere acorralar por el miedo, comprendiéndose una vez más, que mientras existan centinelas atentos como en el viejo Israel, un pueblo silenciado no es un pueblo mudo y sin horizonte.

SANCHO

Paso de los Toros.-
07-1000- Octubre -1983.=

PEDIDO DE INFORMACION Nº 28/983.=

Fecha antes de la cual se necesita la información:
-Lo antes posible.-

I - INFORMACION EXISTENTE:

II - EVALUACION: A - 1

III - T E X T O:

VILLALBA, Jorge.-

Domiciliado en: Calle Yí Nº.1333 Apto.208, Montevideo.-

Lugar de trabajo: Escuela Nacional de Danzas (División Folklore) 18 de Julio 1670 Montevideo, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.-

Profesión: Folklorista, artista del Ministerio de Educación y Cultura.-

IV - INFORMACION SOLICITADA:

A - Antecedentes ideológicos y/o penales que tenga en ese Servicio el mencionado ciudadano.-

B - Cualquier otro dato que al respecto pudiera resultar de interés.-

V - DISTRIBUCION:

1 Ej.al S.I.D.
1 Ej.Archivo S-2 del Grp.A.No.3.=

15/X/83
DEP. I

El Jefe del Grp.A.No.3.=
Tte.Cnel.
Pedro A. Zamarripa.

GRUPO DE ARTILLERIA 3 - EJERCITO NACIONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 13 OCT. 1983
Pase a Dto. Operaciones
No. de Orden 31229

2/X/83
2
30833

001/ 1

13/X/83

PP SA (14)

1/23

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 4478 /83/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 11 de octubre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

RODA ALESSANDRINI, Daniel Mario
SPERDUTO MELILLO, Héctor
STRATTA MACHADO, Héctor Antonio
DE LOS SANTOS CARVALLIDO, Cosme
SAXLUND RODRIGUEZ, Gerardo Elbio
BARBOT ECHEGOYEN, Jorge
HEINZEN MARZIOTTO, Teresita Luisa
MALUGANI INNELLA, Izelda Emilia
MAZZELLA ELENA, Agustín Félix

12 OCT 83
I
2058
1030

13 OCT. 1983
31238

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, con los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

31238

mg 13/X/83 2393 001/

DEP. I 26/10/83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODA — ALESSANDRINI — DANIEL MARIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 1º OCTUBRE 1947 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1028725 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXB 12637
4. Organismo(s) donde trabaja: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)
5. Cargo que desempeña: SUB-JEFE DE INFORMATICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO DE SISTEMAS
7. Domicilio particular: BRITO DEL PINO 1308
8. Teléfono particular: 783353 Oficina: 401151 int 272 Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: OPS/OMS EN BOGOTA (COLOMBIA)
3. País u organismo que ofrece la beca: OPS / OMS
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 31/10/1983 Fecha de término: 4/11/1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECTORIO DE OSE

2

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR MI TRABAJO EN OSE

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: SISTEMAS DE FACTURACION DE AGUA POTABLE

   Institución y lugar en que se usó: OPS/OMS EN COLOMBIA Y CHILE

   Fecha de iniciación: 1/3/79 Fecha de término: 30/3/79

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECTORIO DE OSE

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación. Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la B[illegible] que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

31253

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

SPERDUTO — MELILLO — HECTOR

Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. ABRIL 19/1935 — MONTEVIDEO — CASADO

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 677931 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BLA 12861
4. Institución a que pertenece: ANTEL (DPTO. de TRANSMISIÓN)
5. Cargo que desempeña: JEFE DE DEPTO INGº
6. Domicilio particular: Hector S. López 1448/1 Teléfono: 597194

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir a la reunión de Representantes de Operación de INTELSAT
2. Lugar en que se desarrollará: RIO de JANEIRO
3. Fecha de iniciación: 19/OCT/83 Fecha de culminación: 27/OCT/83
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[signature]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

0004 31238

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. STRATTA (Apellido Paterno) MACHADO (Apellido Materno) HECTOR ANTONIO (Nombre(s))
2. 17/11/1939 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 720.854 de Montevideo Cred. Cívica BCA 27.970
4. Institución a que pertenece: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.)
5. Cargo que desempeña: Gerente de Sector Planeamiento y Control Financiero
6. Domicilio particular: Avda. Centenario 4464 entre Corrales y Arribeños.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir como Delegado uruguayo a la Reunión del Comité Central de la C.I.E.R. y como Representante de U.T.E. a la Reunión de Altos Ejecutivos.
2. Lugar en que se desarrollará: VIÑA DEL MAR - CHILE
3. Fecha de iniciación: 6/11/83 Fecha de culminación: 10/11/83
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

31238

Imp. Nacional 10/81

..., en los siguientes años y lugares:

Año	Lugar
1979	- Lima-PERU
1980	- Bogotá - COLOMBIA
1981	- Caracas - VENEZUELA

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SEPLACODI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DE LOS SANTOS — CARVALLIDO — COSME
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24 de setiembre de 1934 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 665009/7 de Montevideo Cred. Cívica AKA 5458

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas.-

5. Cargo que desempeña: Director del Dpto.de FARMACIA.-

6. Domicilio particular: Luis Piera Nº2009

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION : II Reunión Latinoamericana de Ciencias Farmacéuticas.-

1. Misión a cumplir: II Reunión Latinoamericana de Ciencias Farmacéuticas

2. Lugar en que se desarrollará: Santiago de Chile.-

3. Fecha de iniciación: 27-11-1983 Fecha de culminación: 1-12-1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

Dr. Q. F. COSME de los SANTOS CARVALLIDO
PROF. DIRECTOR DPTO. DE FARMACIA

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

007 — 31238

Imp. Nacional 496 81

DEP. I 26/10/83 PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

B. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SAXLUND RODRIGUEZ, GERARDO ELBIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 12.02.1955 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.344.913 de: Montevideo Credencial Cívica BCA 60132
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
5. Cargo que desempeña: ENCARGADO DE LA SECCION ESTADISTICAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   CONTADOR PUBLICO - LICENCIADO EN ADMINISTRACION
7. Domicilio particular: Av. Italia 4481 ap. 705
8. Teléfono particular 594966 Oficina: 910587/908567 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario sobre Sistema Uniforme de Estadisticas de Transporte Marítimo
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comisión Económica Para América Latina-Oficina de Estadística de las Naciones Unidas;Lima-Perú
3. País u organismo que ofrece la beca: CEPAL - ONU
4. Fecha límite de presentación del candidato: 10 de octubre de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 07.11.83 Fecha de término: 11.11.83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE

8 31238

DEP. I 26/10/83 PROCESADO

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

1. Especializarme en el tema 2. Conocimientos generales sobre estadística 3. Es la materia básica de mi cargo actual.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

51238

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARBOT | ECHEGOYEN | JORGE
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 11/IX/57 | MONTEVIDEO | SOLTERO
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.495.731 de: Montevideo Credencial Cívica: BAA 25407

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION NACIONAL DE ENERGIA

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE TECNICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
TITULO: Bachiller en Ciencias Básicas de Ingeniería
Actualmente cursa 6° año de Ingeniería Industrial Mecánica, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República.

7. Domicilio particular: 26 de marzo 3665 Apto. 202

8. Teléfono particular: 79 72 20 Oficina: 90 81 20 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO DE GASIFICACION

2. Institución y lugar en que se desarrollará: OLADE. SAN JOSE, COSTA RICA

3. País u organismo que ofrece la beca: OLADE

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 21/XI/83 Fecha de término: 30/XI/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Director Nacional de Energía

31233

... Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cual es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El curso brindará elementos teóricos y prácticos, que serán de utilidad en el desempeño de su cargo, donde realiza funciones en el campo de las Fuentes Nuevas y Renovables de Energía.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de termino: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

011 31233

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HEINZEN MARZIOTTO TERESITA LUISA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10 -9 -49 — Paysandú. — Casada.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad 3.093.491-6 de Montevideo Credencial Cívica BZA - 32443

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República. Facultad de Veterinaria. MAP.

5. Cargo que desempeña: Docente.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Doctor en Veterinaria.

7. Domicilio particular: José E. Rodó 2319 Apto. 2.

8. Teléfono particular: - Oficina: 780653 In: 22 Otros: -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: II CURSO INTENSIVO INTERNACIONAL SOBRE MIIASES TROPICAIS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Internacional para Miiases Tropicais. Universidad Federal Rural do Rio de Janeiro.

3. País u organismo que ofrece la beca: I.I.C.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 6-11-83

5. Fecha de comienzo de la beca: 7-11-83 Fecha de término: 30-11-83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Veterinaria.

012 31238

DEP. 26/10/83

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Por considerarlo de gran interés para la Profesión, dadas las importantes pérdidas económicas que causan las miasis en el País. ~~Está directamente relacionado con la actividad docente y de in-~~ //

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... **Fecha de término:** ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. **Materia:** ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... **Fecha de término:** ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. **Materia:** ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... **Fecha de término:** ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... **Firma:** ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

913 51233

SPC

//vestigación desarrollada por la suscrita. Finalmente es un curso de grandes perspectivas de futuro de investigación y de control de ésta parasitosis.

014

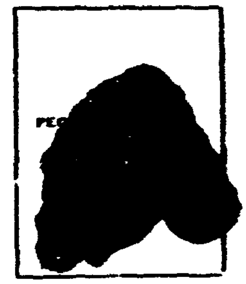
31238

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MALUGANI — INNELLA — Izelda Emilia
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 28-VI-1947 — PAYSANDU-URUGUAY — Viuda
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2:918.531 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 77439

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Veterinaria

5. Cargo que desempeña: Asistente de Fisiopatología de la Reproducción, Inseminación artificial y obstetricia.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Doctor en Medicina Veterinaria.

7. Domicilio particular: Calle Nro. 8 Nro. 2308. Carrasco Montevideo

8. Teléfono particular: .... Oficina: 79-92-48 Otros: 78-06-53 int.14

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Eficiencia reproductiva en ganado lechero, reproducción animal.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Columbia, Missouri, Estados Unidos.

3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas

4. Fecha límite de presentación del candidato: Diciembre 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: Enero 1984 Fecha de término: Enero 1986

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Fac. de Veterinaria

015 DEP. I PROCESADO 1238

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Es mi interés realizar esta beca para lograr una especialización en Reproducción animal ya que he venido trajando en dicha diciplina en Fac. de Vet. desde 1972.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. **Materia:** ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. **Materia:** ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... **Firma:** ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

16 31238

....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Marzella — Elena — Agustín Félix
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 21-2-915 — Montevideo — viudo
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 302443 de Montevideo Cred. Cívica BGA-1498

4. Institución a que pertenece: Instituto Nacional de Pesca - Inape - Ministerio Agricultura y Pesca

5. Cargo que desempeña: Director División Pesca Experimental

6. Domicilio particular: Yaguarí 2285 Teléfono: 20-07-44

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Delegado de Uruguay ante la Comisión Internacional del Atún Atlántico - (Iccat)

2. Lugar en que se desarrollará: Madrid - España

3. Fecha de iniciación: 30 octubre Fecha de culminación: 2 noviembre 1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Agustín Marzella
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

017 31238

DEP. I 26/10/83 INGRESADO

En 1978 y 1980, concurrió en representación de Uruguay a estas mismas reuniones anuales, donde se debaten temas de la industria del atún a nivel Atlántico y Mediterráneo. - Habiendo ingresado -1983- nuestro País a dicha Comisión Internacional y habiéndose promocionado la industria del atún en nuestro País donde ya alcanza a siete buques de gran porte, dedicados a la captura de túnidos en las aguas nacionales, la protección de dicho desarrollo se logra por intermedio de información científica y técnica que se obtiene de la Comisión aludida que posee un Banco de información muy importante y el trabajo científico de los mejores biólogos pesqueros que se pueden obtener en la actualidad. Al mismo tiempo, se cosecha la información comercial e industrial de los mejores países del mundo en la materia. Los túnidos tienen un mercado consumidor y líquido mundialmente y exportamos el total menos lo que se deja para consumo interno.

Agustín Marzello

018 — 512384

2393/83 14/OCT/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 4478/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - RODA ALESSANDRINI, Daniel Mario

- SE APRUEBA -

2 - SPERDUTO MELILLO, Héctor

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 588/81 y 1957/82, aprobándose solicitudes de Becas a EE.UU. y España, en fechas 27/ABR/81 y 30/AGO/82 respectivamente.

3 - STRATTA MACHADO, Héctor Antonio

- SE APRUEBA -

4 - DE LOS SANTOS CARVALLIDO, Cosme

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº2866/82 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Perú, en fecha 17/NOV/982.

5 - SAXLUND RODRIGUEZ, Gerardo Elbio

- SE APRUEBA -

6 - BARBOT ECHEGOYEN, Jorge

- SE APRUEBA -

7 - HEINZEN MARZIOTTO, Teresita Luisa

- SE APRUEBA -

8 - MALUGANI INNELLA, Izelda Emilia

- SE APRUEBA -

9 - MAZZELLA ELENA, Agustín Félix

- SE APRUEBA -

Fs. 020 y 021 no aportaron información (PP)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

DEP. I 26/10/83 C

ORIGINAL -SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

CION E INTELIGENCIA.-
Depto 3

MEMORANDUM Nro. 4062/983/AIE/val.-

Ref.: Pedido de Informe (A) 271/83.-
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa.

Destino : JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa.

1.- REFERENTE A: SPERDUTO MELILLA: Héctor.
REGISTRAMOS: SPERDUTO MELILLA: Héctor.-
DOCUMENTOS: CI. 677.931 - CC. BLA. 12.861.-
OCUPACION: Ayudante. Fac. de Ingeniería.-
DOMICILIO: Gustavo Gallinal 1981 (1977).-
DATOS PERSONALES: Oriental, casado, nacido el 19.4.935 en Montevideo , hijo de María Teresa y Pedro Gerardo.-

ANOTACIONES: 5.7.971.- Según información de prensa suministrada por el semanario "MARCHA" del 23.4.971, el titular firma, conjuntamente con otras personas, un manifiesto de apoyo al Frente Amplio y adhiere al Comité de Base de Ingeniería, Agrimensura y Computación. 24.3.976. El 12.8.971 integra el Comité de Ingeniería de Apoyo al Frente Amplio. Ev. B-2.+ El 1.2.971. Figura en lista de socios de la Coordinadora "M" del Frente Amplio; dicho material fué incautado en el domicilio de la presunta sediciosa Judith Sutz Maismen. (Av.B-3).+ 21.10.977. El 28.7.977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 13a, expidiéndosele categoría "C".- 6.8.81. El 9.7.80 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. El 3.8.81 se notifica en la DNII que, por así haberlo dispuesto el SID., se le otorga Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Cat. "B".-

2.- REFERENTE A: DE LOS SANTOS CARVALLIDO: Cosme.-
REGISTRAMOS: DE LOS SANTOS: Cosme.-
OCUPACION: Químico Farmaceútico.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 8.9.974.- "EL POPULAR", 21.8.73, candidato por la Facultad de Química, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. Se establece que integró la lista 91, lema: "Universidad laica y democrática" de tendencia democrática.-

NOTA: Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-
Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en [illegible].-

DEP. I 20/10/83 PROCESADO

376

Montevideo, 17 de octubre de 1983.-

s/a/e.

023 | 83

31258.-

SECRETO

(9±) XV-X-83

01

EJÉRCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJÉRCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071100 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 834/BE/983.

1/1

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(INf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Fue autorizado a viajar a C. BUENOS AIRES (ARGENTINA) el "LV" Cat. "C", Próspero Gabino CARBAJAL MARTINEZ, -- por un lapso de 30 días a partir del 28-OCT-983.
Motivo: practicarse un estudio cardiovascular.
Fijó domicilio en Sgto. Cabral 608 (Cap.Fed.)
Se trasladará en vehículo particular J-10372 (R.NEGRO) por Puente Internacional Gral. San Martín.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

12/x/83
2510
7068
1040

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TE.CNEL.

EDUARDO CAUSSI.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

13 OCT 1983
31242

01/1

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 014 / 983

Montevideo, 07 de OCTUBRE de 1983

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: SECCAMANI Aldo Luis

DOCUMENTOS: D.N.I. Argentina 19432198

L. F. D. N.: Argentino

ULTIMO DOM. CONOCIDO: - - - -

OCUPACION: - - - - -

ORGANIZACION: - - - -

CAUSA: Presunta vinculación en República Argentina, con tráfico de drogas.

OBSERVACIONES: Su captura es requerida a nivel nacional.
DIFUSION ANTERIOR: J.P.M. - D.I.I. - DIR. INVEST. - D.N. MIGRACION

13 OCT. 1983
Bio Ráfico - Dpto III
31243

Capitán de Navío (GC)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

BIOGRAFICO
14/10/83
Conocimiento II

DESTINATARIOS

S.I.D. . . . . 1 Ej. E II . . . . . . 1 Ej.
A II . . . . 1 Ej. F U S N A . . . 1 Ej.
A R C H I V O . . . 1 Ej.

12OCT83

31243

RESERVADO

FOTO

1/1

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 015 / 983

Montevideo, 07 de OCTUBRE de 1983

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : DOCEU RAINHA, Fátima

DOCUMENTOS : C.I. Brasileña Nº B 6.817.563

L. F. D. N. : Brasileña

ULTIMO DOM. CONOCIDO : - - - - -

OCUPACION : - - - - -

ORGANIZACION : - - - -

13 OCT. 1983
Pase a Biográfico
Nº de Orden 31244

C A U S A : Presunta vinculación en República Argentina, con tráfico de drogas.

OBSERVACIONES : Su captura es requerida a nivel nacional.
DIFUSION ANTERIOR: J.P.M. - D.I.I. - DIR. INVEST. - D.N. MIGRACION

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

BIOGRAFICO
14/10/83
Conocimiento II

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D. . . . . . . .1 Ej. E II . . . . 1 Ej.
A II . . . . .1 Ej. FUSNA . . . . 1 Ej.
A R C H I V O . . 1 Ej.

1200883

220510
7063

31244

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 013 / 983

Montevideo, 07 de OCTUBRE de 1983

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: FERNANDEZ GOÑI Jorge

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1:180.320-1

L. F. D. N.: - - - - - - - -

ULTIMO DOM. CONOCIDO: - - - - -

OCUPACION: - - - - - - - -

ORGANIZACION: - - - - - - -

CAUSA: En averiguación de un hecho

13 OCT. 1983
31245

OBSERVACIONES: Su captura es solicitada a nivel nacional.

DIFUSION ANTERIOR: J.P.M. - D.I.I. - DIR. INVEST. - D.N. MIGRACION

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
12.10.83

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

DESTINATARIOS

S.I.D. . . . . . . 1 Ej. E II . . . . 1 Ej.
A II . . . . 1 Ej. FUSNA . . . . . 1 Ej.
ARCHIVO . . . . 1 Ej.

001

31245

S. I. D.

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
111430 Octubre de 1983
ME-28

P.E.I. Nº 042/83

I.- RESPONDE A :Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
177	12.826-2	VEROCAI FALABELLA, Eduardo Ulises
179	24.897-4	CALONE MARTINEZ, Edison
180	17.385-6	CHERIFF VILLEGAS, Darci Wilson
181	21.739-2	SOSA SILVERA, Orosmán
182	23.721-8	DOMINGUEZ CAPRIOLI, Héctor

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

BIOGRAFICO
Conocimiento
13/10/83

13 OCT. 1983
Biográfico
31246

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.

ANEXO Nº

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a fs. 5).-

001/5

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4096

12OCT83
200517
7043

RESERVADO

(ANCAP)

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
30	9	983

Nº REGISTRO
1 2 8 2 6 2

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VEROCAI FALABELLA	Eduardo Ulises

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/11/983	Div. Relac.Industr.	29	9	983	203.968

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Adm. Gral.	(R)	Div. Portland Gcia. Pta. Paysandú ~~Dpto. Adm. General~~	$ 5-10-8-/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
21	10	927	oriental	10	1	946	C.I. 11 - 23.485 C.C. KAA 10.234

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con lo dispuesto por la resolución de Directorio Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0404230000
Domicilio: 18 de Julio Nº 706 (PAYSANDU)
sch

FIRMA	FIRMA
GUALBERTO ALVAREZ DE LA RIZ DEPARTAMENTO PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

001(a)

31246

BIOGRAFICO
17/10/83

179

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
4	10	983

Nº REGISTRO
248974

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CALONE MARTINEZ	Edison

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/10/983	Div.Serv.Grals.	3	10	983	204.981

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Superv.Vig.y Protecc.	(R)	Div. Serv. Generales, Secc.Vigil.y Proteccion Unid. Vigilancia	$ 1-14-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	6	926	oriental	21	10	965	C.I. 01-522.978 C.C. BTB 7413

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

sch

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion de 1 art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0409070121
Domicilio: Patagonia 4063.-

FIRMA	FIRMA
[firma]	[firma]

Form. 26.06.1.015

002

31246

Bioch... 17/10/83 ... Conocimiento

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
3	10	983

Nº REGISTRO
173856

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CHERIFF VILLEGAS	Darcí Wilson

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/11/983	~~Div.Relac.Industr.~~	~~3~~	~~10~~	~~983~~	~~204.983~~

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Equipo Mecán 1ra.	(R)	~~Div. Agroindustrial~~ Sect. Técnica Unid.Tall.Cons. Civil	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
19	7	928	oriental	28	9	954	C.I. 15 - 38.291 C.C. JCD 1928

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0405003216
Domicilio: Chile 549 -SALTO
sch

FIRMA	FIRMA
[signature]	[signature]

Form. 24.06.1.015

31246

17/10/83

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
3	10	983

Nº REGISTRO: 217392

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SOSA SILVERA	Orosmán

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/10/983	Div.Relac.Industr.	3	10	983	204.982

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante de Guardia	(R)	Div. Alcoholes Sec.Vig. y Prot.Pers. Vigil.(Alcoholes)	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	3	931	oriental	1	5	962	C.I. 01 - 948.760 C.C. BNB 14.783

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de estructura: 0403321420
Domicilio: Minuanes 3470
sch

FIRMA		FIRMA
[signature]	004	[signature]

Form. 26.06.1.015

31246

17/10/83 (ME)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
4	10	983

Nº REGISTRO: 2 3 7 2 1 8

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DOMINGUEZ CAPRIOLI	Héctor

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/10/983	Div.Relac.Industr.	27	9	983	204.980

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cobrador	(R)	Div. Contab.y Finanzas Dpto. Tesorería Sect. Cobranzas (Caja)	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
14	10	913	oriental	20	5	964	C.I. 01 - 284.880 C.C. AHB 1536

MOTIVOS: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 14.189.-
(Por haber cumplido 70 años de edad).-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de estructura: 0406023011
Domicilio: Yaguarón 1195 apto. 12.-

sch

FIRMA	FIRMA
[firma]	[firma]

005

Form. DIV. RELACIONES...

BIOGR... 17/10/83 ... (14E)

31246

1/4

A. h. Nº 128310

A.h. Nº 128310

[illegible]

Colonia, octubre 3 de 1983.-

Oficio Nº [illegible]/983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Atento a lo dispuesto en Circular Nro.008/982 de / fecha 1?/Jul./982, cúmpleme elevar a Usted nómina de / Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas por esta Delegación Departamental en el mes de / setiembre próximo pasado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: [signature]
WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA — MINISTERIO DEL INTERIOR

OBJETO: Remitir nómina Const.Hab.para Car./ Públicos.-.-.-.-.-.-

DPTO. I
PROC.

Fecha: 12/X/83
Fecha: 25(?)
Nº de Identificación: 7077

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4105

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 OCT. 1983
Pasa a/ [illegible]
No. de Orden 31247

001/4 31247

RELACION CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA INGRESOS EXPEDIDAS.-

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA INF.	FECHA [illegible]	C. IDENTIDAD	DPTO.
BARCHERO (ap.mat.) Ismael	00432	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	2.918.702-7	Colonia
BENTANCOUR CASTRO Nancy B.	00433	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	74.525	Colonia
RIVAS GOMEZ Alma Susana	00[illegible]33	30/AGO/983	Centro Inv.Agrícolas	A	20/SET/983	23/SET/983	[illegible].811.389-1	Colonia
BRUNELLI QUINTANA Mirta O.	00734	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	62.654	Colonia
UDAQUIOLA LAPORT Eyler J.	00772	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	[illegible]/SET/983	11[illegible].941	Colonia
RODRIGUEZ TORRES Luz Marina	00898	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	23/SET/983	121.[illegible]47	Colonia
[illegible]ONG COTTO Milton Darío	01394	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.031.121-7	Colonia
PAZ (ap.mat.)Leonel Darío	01[illegible]6	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].172.470-6	Montevideo
VLAVIANOU GAVRIHIL Ana	01397	29/AGO/983	Dir.Loc.Quinielas	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].571	Colonia
[illegible]LLION ARENAS Marly	01398	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].739	Colonia
SCARENZIO PEREZ Raquel B.	01592	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.009.[illegible]1-0	Colonia
LOPEZ CHOCHO Susana María	[illegible]	29/AGO/983	[illegible] Uruguay	A	20/SET/983	24/SET/983	2.980.178-0	Colonia
AGUIAR VILLAR Carlos E.	01632	16/DIC/982	Int.Mpal.Col.	A	14/SET/983	17/SET/983	54.134	Colonia
GONZALEZ ETCHEVARREN Luís	01699	16/DIC/982	Int.Mpal.Col.	A	14/SET/983	17/SET/983	2.8[illegible]0.076-5	Colonia
CASTILLO WILSON Alicia G.	018[illegible]	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	58.179	Colonia
SAAVEDRA TEÑO Alicia	01957	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.196.701-5	Colonia
FERREIRA RUIZ Azucena B.	01958	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	[illegible]	10[illegible].120	Colonia
BUJVIER LOPEZ Luís	01959	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].081.195-0	Colonia
BUSTOS MELLIA Sandra N.	01960	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	2.[illegible]5.201-9	Colonia
CABRERA CANEPA Darkis E.	02121	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	50.320	Colonia
RIOS DELEON Oscar A.	0[illegible]142	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	127.69[illegible]	Colonia
BOLATTI GARCIA Ricardo	02158	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	117.555	Colonia
GONZALEZ RAYMONDO Joel	02159	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.2[illegible]-8	Colonia
CARRIZO (ap.mat.) Gloria C.	02161	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].817-1	Colonia
FARIAS COMBA Stella Mary	02174	29/AGO/983	M.S.P.	A	20/SET/983	24/SET/983	74.797	Colonia
RODAS ESCOBAR Máximo B.	02175	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.[illegible]0.579-5	Colonia
OVIEDO TOLOSA Luz María	02176	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	108.275	Colonia
SIERRA FRIPP Graciela I.	02177	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	105.512	Colonia
MEDIZA DADALT Oscar Daniel	02178	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	106.487	Colonia
LAPORT FRASCHE Daniel	02179	29/AGO/983	M.S.P.	A	20/SET/983	24/SET/983	119.511	Colonia
CHABAZA MEDIZA Rosana	02180	29/AGO/983	M.S.P.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].777.432-[illegible]	Colonia
COLLAZZ O REY Lerida M.	02181	29/AGO/983	M.S.P.	A	20/SET/983	24/SET/983	106.887	Colonia
RAMIREZ ROMERO Gladyz A.	02182	29/AGO/983	Ins.Dptal.Escuelas	A	20/SET/983	24/SET/983	76.[illegible]	Soriano
BOCAGNI GARCIA Mariela E.	02183	29/AGO/983	M.S.P.	A	20/SET/983	24/SET/983	76.306	Colonia
CECILIA FALERO Miguel A.	02184	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	1[illegible]6.071	Colonia
AYALA GONZALEZ Elsa M.	02185	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	1.75[illegible]	Montevideo
TORRES CORREA Nibia M.	02197	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	50.49[illegible]	Colonia
DIAZ NACIMIENTO Gerardo	02198	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	1.930.451	Montevideo
MENDEZ CLARCK Gladys Sonia	02199	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	106.424	Colonia
CIUCCI CICAO Rita E.	02200	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	[illegible]	[illegible]	Colonia
PAGALDAY VALENZUELA Alicia N.	02201	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	10[illegible].452	Colonia
MAGRIN PLAVAN Graciela M.	02[illegible]4	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	96.[illegible]16	Colonia
BUFFA ARANDA Susana G.	02225	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.074.876-7	Colonia
BOUDRANDI YENK Silvia M.	0[illegible]227	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].079.246-5	Colonia
SPINELLI MONTANGIE Ivelta J.	02228	30/AGO/983	M.S.P.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].838.7[illegible]-[illegible]	Colonia
FIAMENE DIAZ Néstor J.	02245	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	2.811.195-6	Colonia
LEIVA CARRERA Orestes J.	02246	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	115.[illegible]	Colonia
ZUCCO CORUJO Rodolfo	02247	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	66.944	Colonia
AGUETTE VILLAREAL Elio	02248	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible].004.[illegible]-1	Colonia
ETCHEVERRY CHEVALIER Jorge D.	02249	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	109.[illegible]	Colonia
BALDI CASAÑA Robiee L.	02250	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible]-8	Colonia
BOERI VIDAL Luís Alberto	02251	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.18[illegible]-[illegible]	Colonia
PEREZ DELPRATTO Ivonne	02252	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible]	Colonia
RAMIREZ PLEMENERA Ubercil	02253	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	[illegible]	[illegible]
COPETTI AMARO Alba Renée	02254	29/AGO/983	M.S.P.	A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
COLOMBO ETCHEGARAY Mónica B.	[illegible]	29/AGO/983	M.S.P.	A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VIDAL RODRIGUEZ Luís A.	[illegible]	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MANANCERO VACNASCO Oscar	[illegible]7	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

31247

NOMBRES Y APELLIDOS	N°TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA NOT.	C.IDENTIDAD	DPTO.
CONSTANTIOS SATUNCHI Nicolás	02266	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	57.596	Colonia
CABRERA MELAZZI Elizabeth	02270	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	2.846.910-3	Colonia
RIVERO CARRO Segundino	02271	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	27.465	Colonia
POLIFRONI RODRIGUEZ Jorge R.	02272	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.158.084-9	Colonia
BAROLIN ALLIO Eduardo A.	02273	30/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	2.634.534-5	Colonia
BADANO GUERRA Dardo M.	02274	29/AGO/983	O.S.E.	A	20/SET/983	24/SET/983	57.318	Colonia
RODRIGUEZ MOCHI José E.	02275	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	3.209.043-9	Colonia
ZUBRIGK LIRIO Carlos R.	02277	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	122.432	Colonia
FAGALDAY (ap.mat.) Luján E.	02278	29/AGO/983	Int.Mpal.Col.	A	20/SET/983	24/SET/983	112.026	Colonia

= =

Wr.-

Colonia, Octubre 3 de 1983.-

El Director de la D.D.I.-

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

003

31247

RELACION CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA PERMANENCIAS EXPEDIDAS

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA NOT.	C.IDENTIDAD	DEPTO.
BUENAHORA CAFFARENA Wáshington	00118	16/ABR/983	B.R.O.U.	A	13/SET/983		75.664	Colonia

= =

W-.

Colonia, Octubre 3 de 1983.-

El Director de la D.D.N.-

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

004 | 4

31247-

13 OCT. 1983

Pase a ...

Nº de Orden 31248

A.h. Nº 017001

A.h. Nº 01 70 01.1/2

JEFATURA DE POLICIA

DE RIVERA.-

DPTO. P - 2.-

OFICIO Nº155/P2/83.-

j.e.m.-

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA

- OBJETO -

Referente a Circulares Nros.008 y 010/982, de ese Servicio.

12/X/83

3510

7076

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/10/83
PASA A: I
N. SALIDA: 4104

Rivera, 05 de octubre de 1983.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Circulares Nros. 008 y 010/982, comunico a usted, que en el período comprendido del 01 al 30 de setiembre ppdo. se expidieron las siguientes Constancias de Habilitación para Cargos Públicos:

(1)-MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ TAMBORINDEGUI, Nº de orden:182/83.-Fecha de Sol.:28/04/83.-INGRESO-Categoría "A".- EDUCACION SECUNDARIA (LICEO Nº2).-C.I. 32.964 (Rivera).-Fecha Exp.:22/09/83.-.-.-.-.-.-.-

-LUIS ALBERTO GONZALEZ ORTIZ, Nº de orden:185/83.-Fecha de Sol.:10/05/83.-PERMANENCIA.-Categoría "A". INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA.-C.I.Nº74.985 (Rivera).-Fecha de Exp.:22/09/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-RUBEN ERNESTO PEÑA,Nº de orden:203/83.-Fecha de / Sol.:20/06/83.-INGRESO-Categoría "A".-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-C.I.Nº1601.128-3-(Mdeo).-Fecha de Exp.:22/09/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-DOGOMAR GALEANO SOSA, Nº de orden:211/83.-Fecha de Sol.:27/06/83.-INGRESO-Categoría "A".-OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.).-C.I.Nº1674.414 (Mdeo).-Fecha de Exp.:22/09/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-RITA MARIA SANGUINETTI GERALDO.-Nº de orden:213/83. Fecha de Sol.:25/07/83.-INGRESO-Categoría "A".- /

001/2 31248

RESERVADO

...//.

.//."CONAE" (Rivera).-C.I.Nº1913.720-0-(Mdeo).-Fecha de

de Exp.:22/09/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-MYRIAN ROSARIO ALMADA LIMA,Nº de orden:237/83.-Fecha

de Sol.:22/09/83.-INGRESO-Categoría "A".-INSPECCION /

DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA.-C.I.Nº2943.115-

3-(F).- Fecha de Exp.:28/09/983.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(2)- CATEGORIA - B - NO SE EXPIDIERON.-

(3)- CATEGORIA - C - NO SE EXPIDIERON.-

(4)- CAMBIO DE CATEGORIAS - NO SE REALIZARON.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D..-

CORONEL:

Juan Pedro DE AVILA.-

002/2 31248

PROCESADO

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061200 OCT 1983 .

13 OCT. 1983
No. de Orden 31259

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 828/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 26-SET-983 a las 0745 horas, el periodista AMERICO SOLA de RADIO DEL PLATA de C.BUENOS AIRES (ARGENTINA), mantuvo la siguiente entrevista telefónica directa con el líder opositor del Partido Colorado MANUEL FLORES SILVA, con la finalidad de conocer el resultado de los acontecimientos del día 25-SET-983.

PERIODISTA: "Tenemos mucho interés en conocer un panorama suyo de lo que ocurrió ayer en el Uruguay".

FLORES SILVA: "Bueno, mire, en primer término ayer lo que pasó fue que hubo un desfile estudiantil sobre el mediodía, que a propósito de este desfile a través de 18 de Julio, la principal avenida de Montevideo, la gente se fue incorporando a la marcha. Hubo apoyo de los sindicatos naturalmente, y esta convocatoria, que al principio era enteramente estudiantil, se convirtió en una gran marcha, que yo no sabría calcular la cantidad de gente, una impresionante marcha que terminó llenando las gradas y el campo de juego de un estadio. Más o menos, yo no sé que cantidad de gente, pero realmente impresionante. La gente a eso de las siete de la tarde, se apresuró a volver a sus domicilios y a las ocho de la noche Montevideo, quedó a oscuras porque la gente apagó voluntariamente la luz en un porcentaje realmente impresionante, y de ocho a ocho quince comenzó un caceroleo que todo Montevideo pudo escuchar. Yo estuve por varios lados de la ciudad y era permanente y ensordecedor el ruido de las cacerolas y de todo objeto que se golpeaba. La gente comenzó a salir a la calle y espontaneamente al son de las cacerolas los muchachos y los niños bailaban y la gente coreaba consignas, cada cuatro o cinco cuadras habían núcleos de gente que se reunían y cantaban consignas y estuvo así varias horas. En diferentes lugares de la ciudad, digamos en innumerables puntos de la ciudad, ocurría esta suerte de reencuentro de la gente que al son de las cacerolas y de las consignas protestaba y manifestaba lo que en Uruguay ya es una abrumadora oposición, un mensaje claro de la población respecto a que no quiere que las cosas sigan como están y que reclama la gente la vuelta de la democracia, que como usted sabe amigo SOLA, pertenece a la idiosincracia del pueblo uruguayo."

PERIODISTA: "A esta altura de los acontecimientos FLORES SILVA y después de este tipo de manifestaciones y otras concretadas en los últimos tiempos, -- cuál es precisamente la posibilidad de que Uruguay retorne a la democracia."

FLORES SILVA: "Bueno, usted sabe que estamos trabajando sobre un cronograma que las Fuerzas Armadas han anunciado y que hacia el año 84, en noviembre,- habría elecciones libres y en el 85 se devolvería el poder. Hay varios problemas relativos a esto, basicamente que la forma como esto se haga, digamos que es lo esencial. La gente está reclamando primero acortar ese cronograma y segundo que el proceso electoral sea realmente libre y democrático. Yo soy optimista, en la medida en que creo que no hay modo de construir ningún proceso, ningún cronograma al margen de la voluntad de la gente y la voluntad de la gente ha manifestado como ocurrió ayer en este país; va modelando, va pautando, digamos,el proceso político más allá de la voluntad de nadie. Esto es, yo creo que sí como el 25 de agosto, fue la primera protesta pacífica y ayer la segunda, la primera fue muy influyente y exterminó un nuevo diálogo, **diferente al** de principio de año, no público pero mucho más importante que lo que pasó a principio de año, creo que nuevamente la manifestación de ayer y la expresión de la voluntad uruguaya va a forzar un proceso de apertura que nos va a llevar a la democracia más rapidamente de lo previsto."

PERIODISTA: "Profesor MANUEL FLORES SILVA del Partido Colorado Uruguayo, le agradezco este contacto directo desde MONTEVIDEO y este panorama que usted ha brindado sobre la gigantesca marcha de la oposición ayer en Uruguay y sobre la expresión de la oposición uruguaya en este momento.°

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
TTE. CNEL.

EDUARDO CAUSSI.

ltt

EJERCITO [illegible]
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061110 OCT 1983 .

(52)
10-X-83

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 826/I/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Ha comenzado a editarse en C.PANDO, un quincenario denominado "PRESENCIA NACIONALISTA" que responde a la Agrupación "NUESTRO COMPROMISO - CON USTED" que en las elecciones partidarias de 1982, representó a nivel departamental a A.C.F.; el líder de dicha agrupación es ALBERTO SAENZ DE ZUMARAN (Dtor. del clausurado semanario "LA DEMOCRACIA").

Sus directores son:

* ARTURO GONZALEZ VIDART, domiciliado en Dr. Piovene 813 (PANDO)
* JUAN JOSE FUENTES TAIBO, C.I.: 1.008.178; C.C.: CMA 12262 de profesión cinematógrafo, domiciliado en 18 de Julio 1071
* MIGUEL ANGEL ZINOLA GONZALEZ, C.I.: 1.765.429-8; C.C.: CMA 33021, de profesión estudiante, domiciliado en Cebollatí 1706 ap. 202 (MONTEVIDEO).

Las dos últimas personas nombradas figuran como candidatos a Convencionales Departamentales por la lista C.B.U., Agrupación "NUESTRO COMPROMISO CON USTED" con los números 16 y 93 respectivamente, según información de la Junta Electoral de Canelones.

El Redactor Responsable es el antes citado MIGUEL ANGEL ZINOLA. La Redacción, Dirección y Administración está ubicada en Zorrilla de San Martín 1028 (PANDO), sede de un local partidario de la lista C.B.U.

Su impresión se realiza en INTERGRAF S.A. (Gaboto 985) y su distribución es a nivel nacional.

La línea es radicalmente opositora, acorde con la ideología del grupo al cual responde, notándose influencias de dialéctica marxista, así como terminología claramente izquierdista: liberación, resistir, desposeídos, marginados, etc. Se destaca en la portada un espacio en blanco, enmarcado con la leyenda "NUESTRO COMPROMISO CON USTED", donde sin duda debe ir la foto del sedicioso requerido WILSON FERREIRA.

También en la página 5, en la sección INFORMACION NACIONAL - INFORMACION DEPARTAMENTAL, se dejó el espacio en blanco, en una clara alusión al Decreto del Poder Ejecutivo del 02-AGO-983.

Dentro de su prédica antinacional resalta el extenso artículo dedicado al autodenominado "Obispo Rojo" de RECIFE y OLINDA don HELDER CAMARA. En la última página, se edita un artículo injurioso contra la resolución de la Intendencia de Canelones, limitando la venta de leche cruda en las zonas urbanas, para esto se tergiversan los hechos y se miente, atacando y -

(55)
14-X-83

amenazando veladamente al Director de Contralor Sanitario Dr. Veterinario JUAN BARRANQUET (Veterinario del CPO.A.A.A. No.1).

Se advierte asimismo que el caricaturista, cuyo seudónimo es ENZO, es el mismo que colaboraba en el clausurado semanario "LA DEMOCRACIA".

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE. CNEL.

EDUARDO CAUSSI.

ltt

002/2

31260

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071215 OCT 1983 .

DEP. I
S I
PROCESADO
14-X-83

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 837/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Para el 02-OCT-983 estaba prevista la inauguración de una Capilla de la Religión Católica Romana, en el Paraje de CALPICA (Dpto. de ARTIGAS).
Además durante los días 29, 30-SET y 01-OCT-983, estaban previstos encuentros de preparación para dicha inauguración.
Cabe destacar que estuvo circulando una invitación para la fiesta y los encuentros, a cargo del Cura Párroco JUAN FRANCISCO MASNOU.
- Se adjunta fotocopia de la mencionada invitación.

12/x/83
F. 350
Nº de Identificación 7074

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.

EDUARDO CAUSSI.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
13 OCT. 1983
31261

101/2

C O M U N I D A D C R I S T I A N A D E C. A. L. P. I. C. A.

El día 2 de Octubre se inaugura la Capilla, dedicada a la Virgen María.-

Queremos compartir con ustedes ese momento de alegría para lo cual quedan invitados.-

Realizaremos tres días de encuentros para preparar este importante acontecimiento.-

Serán el Jueves 29, Viernes 30 y Sábado 1a de Octubre a las 19 y 30 horas en la Capilla.-

Además el sábado por la tarde a las 18 horas los jovenes tendrán un encuentro sobre el tema: " Juventud y amor".

Todos estos encuentros los guiará el Padre Juan Masnou.-

Programa de la Fiesta

DOMINGO 2 DE OCTUBRE:

14 Horas:	Recibimiento a las comunidades de la zona.-
15 Horas:	Inauguración de la Capilla y Santa Misa Concelebrada.-
17 Horas:	Convivencia.- Pericón Nacional realizado por el Grupo de Jovenes.-

" LA CAPILLA ES LA CASA DE TODOS "

LOS ESPERAMOS

EJÉRCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
070930 OCT 1983 .

DEP. I
(S I)
PROCESADO
14-X-83

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 633/BE/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- El 23-SET-983, a las 1145 aproximadamente en la esquina - de Monte Caseros y Mariano Moreno, desde un auto color rojo marca Ford Falcon matrícula 336.825, en el cual viajaban - 3 individuos, fueron arrojados volantes en los cuales se incitaba a la población a una jornada de protesta nacional para el día 25-SET-983, a efectuar caceroleadas y apagones de luces desde la hora 2000 a 2015.

Posteriormente pudo saberse que el propietario del mencionado vehículo es Julio CORSINO TRIMBOLI, del cual no se poseen antecedentes.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

12/x/83
310
7068

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente!

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.

EDUARDO CAUSSI

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II

001/1

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 OCT. 1983
Pasa a Sección Foco
No. de Orden 31262

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/10/83
PASA A: I
N. SALIDA: 4112

S/A (AR)

15

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 4490/83/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 13 de octubre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ADROHER PARRA, Juan Carlos (URGENTE)
BOLDORINI FABREGAS, Norma Raquel
PERDOMO LAFARGUE, Eugenio Alcides
CABRERA FERNANDEZ, Sylvia Shirley
SCHLOTTHAUER KAMPF, Francisco

13 OCT. 1983
31265

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, con los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

130973
7102

DEP. I
26/10/83

sfb

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

URGENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ADRCHER — PAIRA — Juan Carlos
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 24-6-934 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 634-403-8 de: Montevideo Credencial Cívica: AUB 3875

4. Organismo(s) donde trabaja: Banco Central del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Subgerente

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Contador Público

7. Domicilio particular: Avda. Gral. Paz 1638

8. Teléfono particular: 50-3728 Oficina: 98-2845 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
Seminario Internacional de Cuentas Nacionales.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CEPAL - JUNAC / Lima (Perú)

3. País u organismo que ofrece la beca: CEPAL -JUNAC

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 18-10-83 Fecha de término: 22-10-83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
002

312651

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

A cargo de las Cuentas Nacionales del Uruguay.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Seminario Interregional de Cuentas Nacionales.

Institución y lugar en que se usó: N.U. Caracas

Fecha de iniciación: 1975 Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco Central.

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación. Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

E. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

003 31265

26/10/75

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Boldorini — Fábregas — Norma Raquel
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 27/3/41 — Montevideo — casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 868384 de Montevideo Cred. Cívica ALA 11082

4. Institución a que pertenece: Conservatorio Universitario de Música

5. Cargo que desempeña: Profesora de piano

6. Domicilio particular: Diego Lamas 1372 Teléfono: 781029

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Conciertos en Taiwan
Difusión de música uruguaya y latinoamericana

2. Lugar en que se desarrollará: Taiwan (República de China)

3. Fecha de iniciación: 7/11/83 Fecha de culminación: 19/12/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

N. Boldorini
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

004

312651

DEP. I 26/10/83 PROCESADO

MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Perdomo — Apellido paterno; Lafargue — Apellido materno; Eugenio Alcides — Nombre(s)
2. 6.7.1940 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 912.431 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 35758
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca y Facultad de Veterinaria
5. Cargo que desempeña: Director CIVET "M.C.Rubino" (MAP) Profesor Agregado (Encargado de Despacho) Instituto de Anat. Pat. (Facultad Veterinaria)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Médico Veterinario
7. Domicilio particular: Presidente Giró 2534
8. Teléfono particular: 80.2101 Oficina: 2101 (Pando) Otros: 78.0653

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Actualización en Patología Bovina
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA Balcarce) República Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas (PNUD)
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 7.11.83 Fecha de término: 9.12.83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Veterinaria (Profesor Dr. Mario Aragunde).

005 26/x/83 31265

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79) (inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Capacitación y desarrollo actividad profesional y docente.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Patología bovina y fetal

Institución y lugar en que se usó: INTA - Balcarce - República Argentina

Fecha de iniciación: Mayo 1973 Fecha de término: Agosto 1973

Autoridad que patrocinó la candidatura: A.I.D.

2. Materia: Encefalomielitis equinas

Institución y lugar en que se usó: Maracay, Ministerio Agricultura y Cría/Venezuela

Fecha de iniciación: Agosto 1974 Fecha de término: Agosto 1974

Autoridad que patrocinó la candidatura: Organización Panamericana de la Salud

3. Materia: Pestes Porcinas (Clásica y Africana)

Institución y lugar en que se usó: Plum Island (U.S.A.)

Fecha de iniciación: Julio 1978 Fecha de término: Agosto 1978

Autoridad que patrocinó la candidatura: Gobierno de la República Oriental del Uruguay

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

31265

006

DEP. A
SIC

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CABRERA — FERNÁNDEZ — SYLVIA SHIRLEY
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16-1-64 — Sta Rosa Dpto. Canelones — Soltera.
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 145438 de: Canelones Credencial Cívica: CAA Nº 26873
4. Organismo(s) donde trabaja: ex 36 Radio Centenario. S.A.
   18 de julio 1357 2do. piso. of. 202.
5. Cargo que desempeña: Locutora y Operador de mesa.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Cursos de Periodismo, Locución y idioma (inglés)
   (Todos los cursos terminados).
7. Domicilio particular: Ruta 32 Km. 36 (Canelón Chico). Canelones.
8. Teléfono particular: 2.0.1 Oficina: 908436 Otros: 984565

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Especializado para Radio y Televisión.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Radio NEDERLAND.
   País: Holanda.
3. País u organismo que ofrece la beca: Holanda.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 de octubre de 1983.
5. Fecha de comienzo de la beca: 19-1-84 Fecha de término: 6-4-84.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: [firma]

31265

21/10/83

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Tengo vocacion periodística, y como todo periodista el mundo de la radio y su... le es fascinante. Mi deseo es ser una eficaz profesional, con un futuro mejor en los medios de comunicación masivos, ya sea en nuestro país o en el exterior.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

3. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

DEP. I PROCESADO

31265

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCHLOTTHAUER — KAMPF — FRANCISCO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 12/4/942 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 891.526 de: Montevideo Credencial Cívica: BQA 10.044
4. Organismo(s) donde trabaja: SODRE .- Conserfatorio Universitario de Música .- Escuela Municipal de Música
5. Cargo que desempeña: Primera Viola .- Profesor de Viola .- Profesor de Viola - Violín
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Primaria, Secundaria, Solfeo, Armonía, Viola y Violín.-
7. Domicilio particular: CISPLATINA 1347 (Montevideo)
8. Teléfono particular: 29.17.91 Oficina: 90.84.15 Otros: 91.11.48

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MUSICALES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Música de la ciudad de Baton Rouge - Louisiana - Estados Unidos de Norte América
3. País u organismo que ofrece la beca: COMISION FULBRIGHT
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 DÍAS
5. Fecha de comienzo de la beca: 1º Enero de 1984 Fecha de término: 31 de marzo 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSERVATORIO UNIVERSITARIO DE MÚSICA

009 — 22/10/83 — 31265

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Atento a que es una beca de estudio e investigación musical, está directamente relacionada a las funciones que realizo, tanto técnicas como docentes, las cuales podrán ser luego aplicables en los cargos que desempeño.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación. Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

E. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

010 31265

(1ra.Parte) C 1

2395/83 14/OCT/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 4490/83/D DE SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ADROHER PARRA, Juan Carlos
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

011

26/10/83
C

31265

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I /S.I.D.

C 1

(2da. Parte)
2395/83 17/OCT/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 4490/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BOLDORINI FABREGAS, Norma Raquel
- SE APRUEBA -

2 - CABRERA FERNANDEZ, Sylvia Shirley
- SE APRUEBA -

3 - SCHLOTTHAUER KAMPF, Francisco
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

012

DEP. I
26/10/83
PROCESADO
C

31265

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1

(3a.Parte)
2395/83 18/OCT/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 4490/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

<u>SE INFORMA</u> : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - <u>PERDOMO LAFARGUE, Eugenio Alcides</u>
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos.309/80 y 1458/82, aprobándose solicitudes de Becas a Brasil, en fechas 13/MAR/80 y 30/JUL/82 respectivamente.

Fs con no aportó información (PB)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

013 DEP. I 24/10/83 ...ADO 312650

ORIGINAL- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
Depto.3

MEMORANDUM Nro.4001/982/MLE/ysl.-

Ref.:Pedido de Informes (A)No.272/83
Destino :Junta de Comandantes en Jefe. SID.-

1.- REFERENTE A: PERDOMO LAFARELL: Eugenio Alcides.-
REGISTRADO: PERDOMO: Eugenio (Dr.).-
OCUPACION: Veterinario.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: "EL POPULAR", 21.8.73, candidato por la Facultad de Veterinaria, orden e rasados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. 5.1.75.- Se establece que integró la lista Nro.131, lema: "Libertad y Autonomía", de tendencia izquierdista.-

NOTA: a) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud del nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona solicitada.-
b) Referente a los demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 17 de octubre de 1983.-

015 / 15

312654

21 OCT. 1983

7332

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 1266

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 OCT. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 31269

[illegible] II ([illegible])
[illegible]

[illegible] DE [illegible]
[illegible]: [illegible]
FECHA: [illegible]
[illegible]: 3.?5 [illegible]
PROCEDENCIA: [illegible]
OPERADOR: Sdo.1ra. [illegible]
OP[illegible].: Sdo.1ra. [illegible]

[illegible]: Fuentes de los Partidos Nacional y Colorado [illegible] [illegible] manifestaciones, con [illegible], caceroleos y en las calles, para [illegible] al régimen militar una salida política. Las fuentes informantes, señalaron que las protestas, al igual que las [illegible] serán de carácter pacífico. La posición de los Partidos Nacional y Colorado, así como las [illegible] [illegible] para dialogar, [illegible] [illegible] [illegible] nos Blancos y colorados afirmaron que es necesario que los Jefes [illegible] [illegible] y con hechos [illegible] su voluntad de [illegible] [illegible]. Asimismo, explicaron la necesidad de que se derogue toda la legislación en vigencia [illegible] [illegible] político partidaria. Los informantes no especificaron fecha [illegible] las protestas que se [illegible]. Las [illegible] [illegible] [illegible], con la participación [illegible] de todos los partidos políticos del país, sindicatos y otras organizaciones sociales. [illegible] fin de [illegible], el Comité Coordinador del [illegible] [illegible] [illegible] todos los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] marzo y setiembre.

MONTREAL (CANADÁ): Publicaciones canadienses afirman que la Agencia Cen-
tral de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos que está [illegible] Argen-
tina y está [illegible] activamente en las [illegible]
[illegible], Chile y Brasil. Según las fuentes canadienses, la CIA concentra
sus operaciones continentales en América Central, pero también [illegible]
actividades en todos los países del Cono Sur. En Bolivia, según las [illegible]
fuentes, [illegible] al Gobierno del Presidente
Siles Zuazo.

MONTEVIDEO: El Presidente de la Asociación Rural, [illegible]
[illegible] serán ejecutados [illegible] dará [illegible] del [illegible]
[illegible]. Añadió que la [illegible]

51269

001

[illegible]ciones, que no sólo podrán [illegible] y otras [illegible], [illegible] la [illegible] de su propia familia.

[illegible] (LA PLATA): "La mujer uruguaya padece el desconocimiento de sus derechos como ciudadanas, trabajadoras y madres, y padecen en carne propia el temor, el hambre y la desocupación". Así lo afirmó una delegación de Convergencia Democrática en Uruguay a la Conferencia Latinoamericana de Mujeres, realizada en esta ciudad, y que reclamó la libertad de la periodista uruguaya Rita Ibarburu y de las demás prisioneras políticas uruguayas.

MADRID: El diario "El País" de esta capital informó [illegible] sobre el Premio Internacional de España de Radiodifusión, que esta vez correspondió a una emisora de Uruguay. El premio, por la defensa y el fomento de la libertad de expresión, le correspondió a la emisora CX 30 La Radio, de Montevideo, que en años anteriores ganó varios concursos de [illegible] de España.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Cnel.

Ricardo J. [illegible]

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director

Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

F 002/2

31269

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

[illegible]

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN [illegible]

CINTA: N° 23450 [illegible]

FRECUENCIA: 6.045 Khz

PROCEDENCIA: REPA. DEM. ALEMANA

GRABADOR: Sdo. 1ra. E. [illegible]

OPER. TAQU.: Sdo. 1ra. C. [illegible]

17-10-83

Cordiales saludos desde Berlín, jóvenes amigos. Hoy tendremos a [illegible] Filcoina como acompañante musical. Pero antes, Francisco y Rafael se refieren a la movilización estudiantil en nuestro país.

El movimiento estudiantil uruguayo, con el apoyo del movimiento sindical presentó una plataforma de soluciones a los temas educativos y [illegible] del país. Ante delegaciones estudiantiles de Brasil, Ar[illegible], [illegible] la enseñanza democrática, [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible]. Para la enseñanza, la plataforma [illegible] de la intervención, la derogación de la actual ley [illegible], [illegible] libertad de agremiación y, en particular, la legalidad [illegible] Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y [illegible] de [illegible]. Los estudiantes reivindicaron también el [illegible] y [illegible] autonomía de la Universidad, [illegible] y por la libertad de [illegible], [illegible] privada con [illegible]

la enseñanza y la educación. Durante el acto de clausura de la Semana del Estudiante, organizada por la Asociación Social y Cultural de los Estudiantes de la Enseñanza Pública y apoyada por el Plenario Intersindical de Trabajadores, tres sillas del estrado permanecieron vacías. Las sillas estaban destinadas simbólicamente para el último Rector de la Universidad autónoma, la segunda silla "para los que hoy no pueden estar presentes por razones ajenas a su voluntad" y la tercera para la FEUU. [illegible] de la unificación del movimiento estudiantil, [illegible] uruguayo, un orador expresó que los estudiantes en la lucha por la democratización de la enseñanza "no están solos, sino que el pueblo y sus organizaciones los apoyan".

BIOGRAFICO
12/10/87
Conocimiento

[illegible].

(La [illegible] de la [illegible] [illegible])

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – REPUBLICA ORIENTAL – JEFE [illegible] II

Jefe del Dpto. [illegible] (Exterior)

[illegible] J. [illegible]

[illegible]: [illegible]

31271

001(3) 1

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION 1/2

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 1023150CT83

FRECUENCIA: 6.045 Mhz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Para el domingo 23 de octubre fue fijada la tercera jornada nacional de protesta en Uruguay, apoyada por todos los partidos políticos del país, sindicatos y otras organizaciones sociales. Además del apagón voluntario y del concierto de caceroles, la jornada incluirá esta vez dos días de boicot a los seis diarios que se editan en el país. La jornada nacional de protesta fue encaminada por las juventudes de los partidos políticos con el apoyo de las directivas de cada partido y de la coordinadora en la que están representadas las organizaciones políticas habilitadas y las no habilitadas. Las fechas elegidas para el boicot a los diarios fueron el 23 de octubre, Día de las Naciones Unidas, y el 24, día de la muerte del Reformador de la Escuela uruguaya, José Pedro Varela, que son fechas en que no se editan semanarios opositores. Los organizadores explicaron que la huelga de lectores tiene por fin apoyar la jornada nacional de protesta, reclamar la libertad de expresión, y condenar a los editores de los diarios por autocensurarse, ser complacientes con la dictadura o apoyarla y no haber dicho una sola palabra de [illegible]

clausuras de semanarios de la oposición. La huelga de lectores es también un repudio a la censura impuesta por el régimen militar sobre la prensa opositora y contra periodistas de diversa orientación que defienden los derechos populares. Fuentes de la oposición dijeron que el desprestigio de los diarios puede pautarse en el hecho de que en conjunto los seis que se editan venden unos 90.000 ejemplares. Por contraste, una revista humorística que fue clausurada por el régimen meses atrás, "El Dedo", llegó a certificar una venta de 43.000 ejemplares por edición.

MONTEVIDEO: El Tte.Gral. Alvarez, quien ejerce la representación del Poder Ejecutivo, reconoció públicamente y por primera vez, que hay división entre las Fuerzas Armadas. Ante un grupo de empresarios, Alvarez dijo concretamente que son "acciones personales" las que han dividido a las instituciones, al Gobierno y a las Fuerzas Armadas. "Estamos viviendo -dijo textualmente- una escalada de desencuentros, irritaciones y enfrentamientos". Según Alvarez, esto aleja la posibilidad de volver a la normalidad

001(4) 31272

democrática e institucional del país.

MONTEVIDEO: Los Partidos Nacional y Colorado reclamaron, en una declaración conjunta, la habilitación de todos los partidos democráticos, vigencia inmediata de la libertad de prensa, hechos que acrediten el tránsito efectivo hacia la democracia, y responsabilizaron al régimen militar por las consecuencias si se demora la democratización del país. Ambos partidos ratificaron que no están dispuestos a diálogo alguno si imperan las circunstancias actuales en materia de derecho civil. En tal sentido, citaron la prohibición de realizar asambleas políticas, la clausura de publicaciones, la prisión y la proscripción de dirigentes políticos, la amenaza de imponer nuevas normas constitucionales y la prohibición de toda actividad política. La declaración tiene las firmas de todos los miembros del directorio del Partido Nacional y del ejecutivo nacional del Partido Colorado y fue dada a conocer al cumplirse el 132 aniversario del fin de la Guerra Grande y ratifica el lema "Ni vencidos ni vencedores" cuando se puso término a 8 años de guerra civil en 1851. El documento, que tiene 7 puntos, dice que "el Poder Ejecutivo está ejercido sin respaldo de opinión y tiene el deber de responder a los reclamos populares, recientemente generalizados". Subraya además que las Fuerzas Armadas y el Gobierno de Uruguay, han empeñado su palabra y su honor ante la ciudadanía para la

zación de elecciones nacionales y que nadie puede relevarlos de tal obligación moral. Por su lado, el directorio del Partido Nacional reclamó oficialmente la desproscripción de todos los hombres y partidos proscriptos la restitución de las libertades esenciales, la derogación de la división de ciudadanos en categorías A, B y C, la restitución de la libertad de prensa, y hasta hace una intervención de la justicia militar en las causas de civiles. El partido blanco llamó a la ciudadanía a persistir en manifestaciones pacíficas de protesta y expuso su decisión de luchar por restablecer la legalidad en el país junto a los demás partidos políticos y con el apoyo de las organizaciones sociales, gremiales y culturales.

BARCELONA: Con un acto en la sala del Ayuntamiento de esta ciudad, se celebró el 63 aniversario del Partido Comunista del Uruguay. Estuvieron presentes dirigentes políticos de España y de América Latina, así como representantes de organizaciones sindicales y sociales. Alberto Suárez agradeció en un brindis en nombre del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

---

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

31272

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

002

1/2

Sanguinetti se Entrevistó Con Autoridades de EE.UU.

Dijo Que no Fue en Busca de Ninguna Intervención

El líder político uruguayo Dr. Julio Mª Sanguinetti precisó en Washington que no llegó "en busca de alguna clase de intervención de Estados Unidos en nuestra vida política", y afirmó desear "cuanto antes la búsqueda de una salida negociada, para impedir más sacrificios al pueblo uruguayo".

Tras sostener entrevistas con altas autoridades de ese país, señaló también que había encontrado a esos funcionarios "preocupados" por lo que calificó de una "impasse" en el diálogo de los partidos con el gobierno cívico-militar de Uruguay.

Refiriéndose a la política exterior del país del norte, manifestó que "en el pasado, Estados Unidos intervino muchas veces estimulando procesos no democráticos. Creo que se cometieron muchos errores, pero lo importante es que no se vuelvan a repetir y, en ese sentido, creo que la actitud actual de Washington es importante. No puede decirse ahora que haya ningún factor de aliento o estímulo al mantenimiento de una situación de facto".

Apuntó que los partidos políticos uruguayos siguen abiertos al diálogo, pero que el mismo "no puede continuar sin actos simultaneos de buena fe por parte de las autoridades militares", ni aceptarse que "se incrementen las proscripciones" durante el mismo.

Señaló, asimismo, que "el proceso es irreversible" y que "habrá elecciones", porque de lo contrario "sería una tragedia, de la cual la primera víctima serían las Fuerzas Armadas".

(Más información, página 5).

"EL DIA"
13.10.83

001/2

de Alguna Clase de Intervención de EE.UU. en Nuestra Política"

"Salida Negociada Para Impedir Más Sacrificios Del Pueblo Uruguayo"

WASHINGTON, 12. (De nuestras agencias). — El líder político opositor uruguayo Julio Sanguinetti expresó hoy satisfacción por el apoyo de Estados Unidos al proceso de democratización de su país y demandó que el gobierno militar demuestre con hechos su voluntad de diálogo.

Sanguinetti, que en la víspera se reunió con altos funcionarios de la Casa Blanca y de los departamentos de Estado y de Defensa, dijo que los partidos políticos uruguayos "exigimos actos efectivos y ciertos" para probar la buena fe de las promesas del gobierno de realizar elecciones a fines del año próximo.

"De lo contrario, el diálogo se transforma en una conversación académica y en lugar de avanzar hay retrocesos", expresó Sanguinetti en una conferencia de prensa.

Sanguinetti subrayó que no vino a Washington "en busca de alguna clase de intervención de Estados Unidos en nuestra vida política", pero añadió que los funcionarios con los cuales se entrevistó, incluyendo los secretarios adjuntos para asuntos interamericanos en el Departamento de Estado y el Pentágono, Langhorne Montley y Néstor Sánchez, y el funcionario Alfonso Sapia Bosch, de la Casa Blanca, le manifestaron "una actitud de ayudar en el proceso de democratización, dentro de los términos de no intervención".

Sanguinetti dijo que el mejor respaldo de Estados Unidos al proceso uruguayo es no apoyar o estimular situaciones de fuerza.

"En el pasado Estados Unidos intervino muchas veces en contra, estimulando procesos no democráticos", dijo. "Creo que se cometieron muchos errores, pero lo importante es que no se vuelvan a repetir y en ese sentido creo que la actitud actual de Washington es importante. No puede decirse ahora que haya ningún factor de aliento o estímulo al mantenimiento de una situación de facto".

Abierto al Diálogo

El político uruguayo manifestó haber encontrado a los funcionarios estadounidenses bien informados con un conocimiento adecuado de los problemas de Uruguay, a la vez que "preocupados" por lo que calificó como una impasse en el diálogo que los partidos políticos habían iniciado con el gobierno militar.

Sanguinetti dijo que había explicado a los funcionarios con quienes se entrevistó, que los partidos políticos permanecen abiertos al diálogo con el gobierno, pero advirtió que ese diálogo no puede continuar sin actos simultáneos de buena fe por parte de las autoridades militares.

"No podemos aceptar que en momentos en que se lleva a cabo el diálogo se incrementen las proscripciones" de distintos líderes políticos, dijo Sanguinetti.

Añadió que bajo condiciones proscriptivas impuestas por el gobierno y sin actos que den testimonio de su buena fe, "toda la discusión (el diálogo) es académica (y) se ha demostrado que nos encontramos con constantes retrocesos".

Consultado sobre la posición adoptada por el gobierno estadounidense frente a la situación en su país, Sanguinetti reiteró que "no hemos solicitado ningún acto de intervención" de Estados Unidos en la vida política de Uruguay.

Pero aclaró seguidamente que "la no intervención tiene sus límites", ya que la solidaridad internacional es importante en ciertas situaciones como lo pueden ser los derechos humanos.

Expresó que las protestas políticas en Uruguay, iniciadas desde el rechazo de la reforma constitucional en el plebiscito de 1980, muestran "el aislamiento del régimen ante la opinión pública", pero se manifestó contrario a una eventual derivación violenta de las protestas, diciendo que ello fortalecería el mantenimiento del gobierno militar. "No alentaremos nada que sea salirse del canal pacífico de las protestas", dijo.

"Por eso hemos dicho que deseamos cuanto antes la búsqueda de una salida negociada, para impedir más sacrificios al pueblo uruguayo y porque será mejor para las Fuerzas Armadas", dijo. "Lo peor que puede pasarles es que tengan sus propias Malvinas con una derrota política, militar o moral" para forzarlas a reconocer la necesidad de una pronta salida electoral.

"Habrá Elecciones"

Sanguinetti dijo que "el proceso es [illegible] habrá elecciones" en noviembre de 1984 con entrega del poder en marzo de 1985, como prometió el gobierno. "De lo contrario, sería una tragedia de la cual la primera víctima serían las Fuerzas Armadas".

Subrayó que el gobierno de Estados Unidos apoya ese proceso tanto pública como privadamente y le preocupan los obstáculos que puedan surgir. "Es importante que el régimen uruguayo sienta que si no cumple su promesa se encontrará en un aislamiento internacional total".

Expresó que el Partido Colorado no es partidario de reformar la Constitución, pero está dispuesto a aceptar modificaciones limitadas que no alteren su naturaleza democrática a fin de encontrar una salida política.

Comentó que las próximas elecciones en Argentina podrían tener una influencia favorable en el proceso uruguayo. Añadió que lo que ocurre en Argentina debería hacer ver a los militares uruguayos "el fracaso de sus colegas en las aventuras políticas de tomar el poder".

"Están observando como se produce el desgaste del poder absoluto, y advirtiendo que el poder tiene un límite, porque llega un momento en que los fusiles no sirven para nada y cobra realidad el antiguo refrán de que las bayonetas sirven para casi todo menos para sentarse encima", dijo.

El Sábado a Bogotá

Sanguinetti viaja acompañado de su esposa y del secretario de la Comisión de Libertad de Prensa del Partido Colorado, Walter Nessi. El sábado partirá hacia Bogotá, donde permanecerá tres días y se entrevistará con el presidente Belisario Betancur, el canciller Rodrigo Lloreda Caicedo y dirigentes de los partidos Liberal y Conservador.

Montevideo, octubre 8 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

7/10/83. 5.- Liria M. [illegible] y Silverio [illegible], por adulteración de recetas por sicofármacos, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno.-

II)- ASUNTOS EN AMPLIACION.-

21/9/83. 3.- Continúan las medidas de funcionarios del Banco de Crédito. En la víspera, se controlaron la Casa Matriz, de Misiones 1423; Avda. 18 de Julio 2227 y Avda. 18 de Julio 1451, donde se constató que entre un 60% y 80% del personal se encontraban utilizando brazalete

7/10/83. 5.- En la víspera, se presentó en éstas Oficinas el Sr. Silverio MAZZELLA RUCILLO, oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Río de la Plata 1783, Ced.Id. [illegible].740.3[illegible], esposo de la detenida Liria [illegible], el que interrogado expresó que desde hace años se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico por "estado depresivo y angustia", siendo medicamentado por varios médicos con "Activan", "Donil" y "Valium", aunque con referencia a las recetas incautadas cuya adulteración era conocida por su Sra. esposa, dijo desconocer tales hechos.-

Enterado de todo el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno dispuso que el matrimonio permaneciera en carácter de detenido, y fueran conducidos a prestar declaración en la fecha a la hora 08:00', debiéndose citar para la misma audiencia a los médicos que prescribieron las recetas, a todo lo que se dá cumplimiento.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INGRESO PERSONA AMPARADA A DECRETO 90/76.-

A la hora 11:20' de ayer, a su arribo a nuestra Capital procedente de Francia en vuelo 037 de AIR FRANCE, fué indagada la persona Ernesto [illegible] [illegible], oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Avda. de las Instrucciones 1210 B.Ap.4, titular de la Ced.Id.1.5[illegible]8.132 (extraviada), quien ingresara amparado al Decreto 90/76.-

Una vez realizados los trámites de rigor, al comprobarse que no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citado para el día martes 11, a efectos de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.

2.- PARTIDA DE SINDICALISTAS.-

A la hora 10:20', en vuelo 911 de VARIG con destino a Caracas, se registró la partida de los sindicalistas [illegible] [illegible] DA SILVA, Juan Pedro [illegible] BARRETO y Juan Carlos [illegible].-

3.- CONCURRENCIA.-

A la hora 15:30' de ayer, en vuelo 935 de VARIG con destino a Río de Janeiro, se registró la salida del ciudadano italiano [illegible] CAL, nacido el 14/4/49, titular del Pasaporte italiano 6.[illegible]42.741, con domicilio permanente en Roma en Via [illegible] nro.135, de quien se supo por fuentes confiables que había ingresado a nuestro país en el día de ayer, procediendo a visitar los locales sindicales de [illegible], [illegible] y Sindicato de Tabacaleros. Según se ha podido establecer, el mismo había arribado a la hora 10:[illegible]', en vuelo 152 de [illegible] procedente de Buenos Aires, figurando como "empleado" en la tarjeta de Turista.-

4.- ARRIBO DE CIUDADANOS [illegible].-

A la hora 10:50' en vuelo 1050 (charter) de [illegible], procedente de Río de Janeiro, se registró el arribo de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el puerto de Montevideo.-

5.- [illegible].-

[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] desde, a partir de la hora 18:[illegible]' [illegible]

..//..sonas, la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Trabajadores de la Empresa Metalúrgica [illegible] S.A.- Luego de leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria, con:- 1)- Felix PEREZ RODRIGUEZ, dom.en García Lorca 1142; 2)- Raúl Bernardo MACHIN dom.en Albio Fernández 4424; 3)- Freddy Carlos [illegible], dom.en Chiavari 2905 4)- Eduardo Yamandu [illegible], dom.en Andes 1594; 5)- Juan José MARTINEZ [illegible] dom.en Gdor.Viana 2390 y 6)- Carlos LOPEZ [illegible], los que fueron asesorados por el Dr.Antonio [illegible], con estudio en Avda.18 de Julio 2058, E. 302. La asamblea finalizó a la hora 20:10' sin novedad.-

6.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-
De la misma forma se concurre a Río Negro 1210, donde con una asistencia de 20 personas y a partir de la hora 19:30' se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Funcionarios de "DISA", quedando constituída la Comisión Provisoria con:- 1)- Roberto Daniel [illegible] PAZ, dom.en [illegible] 663; 2)- Daniel Dono [illegible], dom.en M.Perinduague 1029; 3)- Roberto Ramón GUTIERREZ [illegible], dom.en Cambay 2654; 4)- Roberto Rafael [illegible], dom. en Colonia 3491 y 5)- Daniel Enrique [illegible], dom.en Francia, Manzana 29 Solar 36, El [illegible] Canelones. Los mismos fueron asesorados por el Dr.Milton J. [illegible], con Escr.en Blanes 1029 Ap.202. Finalizó a la hora 20:30' sin que se registraran novedades.-

7.- VIGILANCIA.-
Ante informaciones de que en "Casa de los Lamas", sita en Uruguay 1324 se realizaría una reunión política, fué dispuesto un servicio de observación en las inmediaciones del lugar entre las 20:25' y 21:10' de la víspera, el que no detectó la presencia de ningún medio de prensa, movimiento de importancia como tampoco la presencia de dirigentes políticos.-

8.- INTERNACION.-
Ampliando lo informado en el P.de N.de ayer, Secc.III, Nral.6, enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 8vo.Turno sobre la situación del detenido Jorge Javier LAIRONA, dispuso que el mismo fuese internado en el H. Vilardebó a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, a lo que se dió cumplimiento.-

9.- CONSTANCIA (Coop.Magisterial).-
Atento a informaciones recibidas que indicaban que se estarían realizando tareas proselitistas para las futuras elecciones del día 29 del corrte.en la Cooperativa Magisterial, sin tener la autorización correspondiente ni listas definitivas de acuerdo al Decreto 622 del Poder Ejecutivo, fueron citados a ésta el Presidente Sr.Ciriaco Héctor CASTRO [illegible], oriental, soltero, de 64 años de edad, y al Secretario General Sr.Miguel Angel [illegible], oriental casado, de 39 años de edad, quienes interrogados al respecto, fueron contestes en expresar que el próximo día 29, se llevará a cabo una elección parcial de autoridades, habiéndose ya efectuado los trámites correspondientes, habiéndose remitido a la J.E. la solicitud correspondiente con nóminas de postulantes de las 9 listas presentadas. Paralelamente, días atrás se realizaron notificaciones por escrito y por comunicados internos por la red de parlantes, que estaba prohibida toda propaganda al respecto, no teniendo conocimiento de que algún sector las esté realizando, no estando incluso las listas impresas, no obstante lo cual, comunicaron ésta novedad al Presidente de la Comisión Electoral, para que tome las medidas del caso, citando a cada delegado representante de las listas respectivas.-
Una recorrida por las instalaciones de la Cooperativa, no permitió localizar elementos que avalen la información recibida, encontrándose todo normal.-

10)- CONSTANCIA. (COVI-FUCVAM).-
Atento a informaciones que indicaban que representantes de FUCVAM habrían visitado a la Comisión de la Cooperativa COVI "[illegible]", a efectos de exhortarlos a no abonar las cuotas del Banco Hipotecario con el incremento del 15% decretado, fué citado a éstas Oficinas el Presidente de la Cooperativa de Vivienda COVI "[illegible]", Sr.Jorge Líber [illegible], oriental, casado, de 3[illegible] años de edad, titular de la Céd.Id.[illegible]5.011, quien interrogado al respecto expresó:- que el día jueves 29 de setiembre pasado, próximo a la hora 20:30' [illegible] en una reunión informativa en la Cooperativa [illegible], el Sr.[illegible], Delegado de [illegible] de la Cooperativa de Vivienda [illegible]..//..

..//..

datos desconoce, siendo el motivo de su presencia explicar la inciativa de FUCVAM, ante el reajuste del 15% decretado por el Banco Hipotecario, de presentarse al mismo mediante nota por la cual, habiendo incapié en un instrumento jurídico denominado "imprevisibilidad" que se aplica en dos partes (la contratante y la contratada) y solicitar luego una audiencia en el Banco para que éste resolviera la solicitud de la nota lo más pronto posible, llevando así al momento de pago con posibilidades de optar. En caso de que no hubiere una respuesta a tiempo, depositar la cuota correspondiente a cada Cooperativa sin el 15% de reajuste, en una cuenta paralela dentro del propio B.Hipotecario, y esperar hasta tanto éste tome resolución.-

Luego de ésta exposición, uno de los asambleístas [illegible] uso una moción para [illegible] la medida, que puesta a votación entre los 39 presentes, dió como resultado 37 a favor y 2 que proponían una modificación, en el sentido de pagar la cuota, y colectar el 15% del reajuste, el que sería guardado por Tesorería de la Cooperativa por cualquier eventualidad. Es en éste momento, que el deponente PEREZ BIGOT porpone la afiliación a FUCVAM, la que sometida a votación obtiene 37 ó 36 votos.-

Al día siguiente, cooperativistas que no habían estado presentes, expresaron entender que se había cometido un error, al haber hecho entrar una Asamblea Informativa a tomar decisiones, por lo que se presentan ante el Presidente de la C.Fiscal que les indica que, con 13 firmas, podían solicitar una Asamblea Gral.Extraordinaria, para ratificar o rectificar lo decidido el día de marras, lo que así se hace.-

El día martes 4/10, en el Salón Comunal de la Cooperativa, sitó en René No 1707, se realizó la Asamblea Extraordinaria con la asistencia de 49 cooperativistas, presentándose varias mociones: Pagar la cuota y el reajuste fijado; Pagar la cuota sin el reajuste y esperar 30 días una contestación del Banco, y posteriormente la afiliación a FUCVAM, lo que, siendo ya la hora 01:00' y habiéndose producido algunas discusiones al respecto, se disuelve la asamblea.-

Continuó expresando el Sr. PEREZ BIGOT, que su propuesta de afiliación al FUCVAM tuvo por razón que la misma ya venía considerandose desde el año anterior, en razón de que la Cooperativa no podía estar ajena al movimiento mayoritario de cooperativas de viviendas, como lo es FUCVAM, y al asesoramiento que ésta Federación presta, y que, con relación a la decición de no pagar el reajuste del 15%, considera que, en el fondo, vá contra la economía del país, dado que le redunda al Banco Hipotecario en menor cantidad de ingresos, pero a su vez, no se trata de una medida contra el actual régimen de gobierno, sino de una medida de protección a los núcleos familiares que no pueden absorver tales aumentos, siendo también sujeta a la contestación del Banco y al plazo que éste le dé a la cooperativa para cumplir con el pago del incremento.-

Con respecto a la carta enviada al Bco.Hipotecario, manifestó que no fué realizada por la Cooperativa, sino en un formulario tipo nota-[illegible] por FUCVAM, los que serán presentados en forma conjunta con las demás cooperativas, el día martes 11 de octubre de 1983, por parte de autoridades de FUCVAM en el Bco.Hipotecario.-

Terminó expresando que la moción de afiliación a FUCVAM, no registró resolución, quedándose en tratar el tema en una nueva asamblea, dentro de 30 días. Se hace constar, que para el día [illegible], se encuentran citados a éstas oficinas, para ser indagados al respecto, el [illegible] Presidente y Tesorero de FUCVAM.-

11)- [illegible]

Hora 09:00' salida vuelo 215 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], [illegible] EEA [illegible] 2?/5/29.Pasap.Dipl.17??2.
Hora 10:00' entrada vuelo 152 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible], [illegible] sudafricano nacido 31/5/49.Pasap.Dipl.50?4.
[illegible], Angela.sudafricana nac.14/4/4?.Pasap.Dipl.5085.
Hora 15:00' salida vuelo 203 de [illegible] con destino a Asunción.
[illegible], [illegible].paraguayo nac.13/?/46.Pasap.Dipl.11?3.
Hora 16:20' salida vuelo 011 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
Sr.C/N.D.Ulises [illegible]
[illegible], [illegible] uruguayo nac.1/?/21.Pasap.Dipl.0?611?.
[illegible], [illegible]. USA nacido 15/4/2?. [illegible].1?0476.
[illegible], Eduardo.[illegible] [illegible]/40.[illegible]
Hora 16:50' salida vuelo 1?3 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], [illegible] nac.2?/12/74.[illegible]
[illegible], [illegible] nac.11/?/34.[illegible]

Corresponde al P.de B.Nro.281/83.

..//..

Hora 17:00' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
 [illegible],Erika.
 [illegible]IS,Alain.francés nacido 11/2/39.Pasap.Dipl.1385.-
 [illegible],William.USA nacido 30/10/41.Pasap.Dipl.118231.-
Hora 18:00' salida vuelo Especial de PLUNA con destino a Bs.Aires.
 LOPEZ,José.uruguayo nac.24/6/39.Pasap.Dipl.3322.
Hora 18:00' salida vuelo 098 de AIR FRANCE con destino a París.
 [illegible],Walter.uruguayo nacido 11/3/40.Pasap.Dipl.005070.
 [illegible],Alain.
Hora 18:00' entrada vuelo 1050 de VARIG procedente de Polonia.
 PALTUS,Zbigniew.polaco nac.15/5/27.Pasap.Dipl.0039452.
 PALTUS,Danuta.polaca nacida 10/9/30.Pasap.Dipl.0039453.
 PALTUS,Marek.polaco nacido 28/6/27.Pasap.Dipl.0039454.
Hora 17:05' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
 MITCHELL,William.
 KRAUSS,Erika.alemana nac.29/5/29.Pasap.Dipl.17888
Hora 21:00' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
 MARTINEZ,Juan.argentino nac.17/2/21.Pasap.Dipl.1502.
 DE GIORGI,Julia.argentina nac.28/7/25.Pasap.Dipl.1503.
 DE SIMONE,Ana.argentina nac.15/8/80.Pasap.Dipl.2669.
 DE SIMONE,Norma.argentina nac.8/8/53.Pasap.Dipl.2669.
 BIANCHI,Roberto.argentino nac.6/5/46.Pasap.Dipl.2796.
 SANTOS,Nelly.argentina nacida 7/7/33.Pasap.Dipl.16235.
 RUIZ,Miguel.argentino nac.15/2/26.Pasap.Dipl.16500.
 [illegible],Hebe.argentina nac.26/5/45.Pasap.Dipl.16530.
 SCHLEPERS,Theron y MIENAAR,Engela.
Hora 21:50' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
 [illegible],Marta.argentina nac.15/5/37.Pasap.Dipl.1614.
 [illegible],Ubaldino.ecuatoriano nac.19/8/59.Pasap.Dipl.71720.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 13-10-83
Fecha de Salida
Pasa a D III
No. de Orden 1582

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13-10-83
Pasa a D. I
No. de Orden 2412

004

31275

Montevideo, octubre 9 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DÍA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DÍA DE LA FECHA.

I)- [illegible] DE [illegible].-

SIN NOVEDAD.-

II)- ASUNTOS EN [illegible].-

8/10/983.- Ampliando lo informado en el P.de N. de la víspera, se presentó en éstas Oficinas la persona Fernando Daniel [illegible], oriental, casado, de 24 años de edad, titular de la Cd.I.448.943-0, domiciliado en Luis Batlle Berres 5390, Secretario de la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM), quien interrogado expresó, que el día jueves 29 de setiembre, concurrió en calidad de invitado a la Cooperativa [illegible] "[illegible]", para que plantearan sobre el reajuste decretado por el Banco Hipotecario del 15% sobre la U.R.. Que anteriormente, había cursado invitaciones a ésta Cooperativa y a otras no afiliadas a FUCVAM, para informarles sobre un recurso jurídico para presentar al Bco.Hipotecario, fundamentando la imposibilidad de absorver el 15% de aumento, basado el mismo en la Ley de Vivienda, en la cual el gobierno de la época debido al deterioro del salario real, subsidia el reajuste de la U.R. Que a la Asamblea de ése día, concurrieron aproximadamente 45 personas, que realizaron una votación a favor del recurso. Referente a si la [illegible] había solicitado su afiliación a FUCVAM, indicó que todavía no lo han solicitado formalmente, pero, que en la Asamblea de referencia, había resuelto la afiliación por mayoría. Terminó agregando, que la medida en sí no es un acto de protesta contra el régimen de gobierno, sino que es simplemente debido a que no se puede pagar, y en este caso es una Institución Pública quien lo presta, pero, que si hubiese sido privada, la resolución hubiese sido la misma.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible] A DECRETO 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajera del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata III", se procedió a intervenir a la persona Laura Virginia BONILLA [illegible], oriental, soltera, de 15 años de edad, nacida el 22/11/67, hija de [illegible] y Leila, titular de la Cd.Id. 2.742.519-2 (extraviada) con domicilio en Flores, Viviendas Inve Nro.39, la que ingresó amparada al Decreto 90/76.-

Una vez realizados los trámites de rigor, fué entregada a sus padres, citada para el próximo martes 11, a efectos de ser conducida ante la Direcc. Nacional de Identificación Civil.-

2.- CONFERENCIA DE PRENSA.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador a Andrés Martínez Trueba 1271, "Casa del Partido Colorado", donde entre las 20:30' y 21:10' se llevó a cabo una conferencia de prensa, donde se hizo entrega a representantes de las Agencias Internacionales acreditadas en nuestro medio, de un documento conjunto de los Partidos Nacional y Colorado, fechado 8/10/83, en el que se define la actitud de los Partidos Tradicionales en las actuales circunstancias.-

En el lugar, se encontraban presentes representantes de las Agencias:- "Reuter", "Associated Press", E.F.E. y "United Press International". El documento fué presentado por el dirigente Luis [illegible], quien señaló que en el correr de la semana próxima se [illegible] [illegible] en la prensa nacional, dado que, según se comentó entre los [illegible], los [illegible] de [illegible] habían [illegible] de las autoridades, [illegible]
[illegible]lo.-

3.- [illegible].-

[illegible]
[illegible] de las 10:[illegible]' y con [illegible] 1 [illegible]
[illegible] con motivo [illegible]

..//..

Luego de leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con:- 1)- Carlos ALVAREZ [illegible], Do.en [illegible]aje [illegible] 3229, Block "[illegible]", Ap.219; 2)- Julio [illegible], [illegible] 4157; 3)- Carlos [illegible], Dom.en Vecinal 1[illegible]77, Colón; 4) Jorge [illegible] [illegible]VICH, dom.en Julio [illegible] 3221 y 5)- Roberto [illegible], Dom.en [illegible] [illegible]. El acto finalizó a la hora 11:30', sin otras novedades.-

4.- [illegible] DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 21:10', en vuelo 1051 (charter) de la compañía VARIG con destino a Polonia vía Río de Janeiro, se registró la partida de 164 ciudadanos polacos, marinos relevados de los buques pesqueros de esa bandera "[illegible]" y "[illegible]", surtos en el Puerto de Montevideo.-

5.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

[illegible] concurrió a calle Abeyubá 2822, sede del Sindicato de la [illegible], donde a partir de la hora 15:15' y con la asistencia de 20 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de [illegible] de la firma "Manuel Pellicer S.A.", quedando constituída la Comisión Provisoria por: 1)- [illegible] Antonio [illegible], Dom.en Villa Vicencio 224; 2)- José Carlos [illegible], Dom.en [illegible] Torres, Las Magnolias 5069; 3)- Jorge [illegible], Dom.en Convenio 870 Ap.1; 4)- Bernabé [illegible] ROLDAN [illegible], Dom.en Buenos Aires [illegible] 511 y 5)- [illegible] Jorge [illegible], Dom.en Estados Unidos 1572. La Asamblea finalizó a la hora 16:45' sin que se registraran otras novedades.-

6.- LIBERTAD DE DETENIDOS.-

Por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 5to. Turno, y luego de haber prestado declaraciones en su presencia, fueron puestos en libertad los detenidos Lina [illegible] y Silvario [illegible], de quienes se informara oportunamente por este medio.-

7.- [illegible].-

Hora 07:45' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], María.argentina nac.8/10/42.Pasap.Dipl.1619.
[illegible], Alvaro.argentino nac.26/7/79.Pasap.Dipl.1619.
[illegible], Francisco.argentino nac.4/8/75.Pasap.Dipl.1619.
Hora 08:50' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible], Pedro.español nac.9/11/75.Pasap.Dipl.613.
Sr.C/M.O. Yamandú [illegible].
Hora 10:40' entrada vuelo 152 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], Santiago.argentino nac.4/7/23.Pasap.Dipl.3083.
Hora 13:05' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de New York.
[illegible], [illegible].egipcia nac.30/9/14.Pasap.Dipl.29410.
Hora 13:30' entrada vuelo 201 de PAN AM procedente de New York.
Sr.Ministro de Economía Sr.Walter LUSIARDO.
Sr.[illegible] Contador del B.R.O.U.
[illegible] Jorge.uruguayo nac.25/1[illegible]/46.Pasap.Dipl.000115.
[illegible], Daniel.uruguayo nac.17/2/[illegible].Pasap.Dipl.000113.
[illegible], Alma.uruguaya nac.29/1/[illegible].Pasap.Dipl.000111.
Sr.[illegible] Alberto [illegible].
Sr.Pte.Gral.de [illegible].
Hora 13:50' salida vuelo 507 de LUFTHANSA con destino a Frankfurt.
[illegible], [illegible]ardo.uruguayo nac.8/[illegible]/16.Pasap.Dipl.003838.
[illegible], Enrique.uruguayo nac.25/11/26.Pasap.Dipl.005327.
Hora 15:00' salida vuelo 035 de [illegible] con destino a San Paulo.
[illegible], Jurgen.RDA nacido 19/1/40.Pasap.común 368537.
[illegible].japonés nac.3/6/28.Pasap.Dipl.1105545.
Hora 20:55' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible], [illegible].argentina nac.3/7/28.Pasap.Dipl.161129.
Hora 20:30' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], Luis.germano nac.29/12/29.Pasap.Dipl.2775.
Hora [illegible]:15' entrada vuelo 001 de AVIANCA procedente de Bogotá.
[illegible], [illegible] 13/5/30.Pasap.[illegible] 5/10/83.

[illegible],
Inspector Mayor

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, octubre 10 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBO DE SINDICALISTA.-

A la hora 14:15' de ayer, en vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Porto Alegre, se registró el arribo del sindicalista Lnildo IGLESIAS CABRERA, con Ced.Id.672.218 y Pasaporte 289.378, quien era aguardado en la Terminal - por una Sra. y dos niños, con quienes se retiró en el auto matrícula 173.-378. El mismo fué citado en forma escrita, para presentarse en éstas oficinas en el día de hoy.-

2.- SERVICIO.-

Atento al estado de preconflicto existente entre los jubilados del Jockey Club y la institución, personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, al Hipódromo de Maroñas donde se desarrolló una reunión hípica, resultando el servicio sin novedad.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:00' salida vuelo 080 de AVIANCA con destino a Santiago.
STEENKAMP, Philip. sudafricano nac.30/9/30. Pasap. Dipl. 5046.
Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
GUERRERO, Rosangela. dominicana nac.6/10/58. Pasap. Dipl. 11754.
Hora 09:30' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
ENGELHART, Karl. RDA. nacido 2/1/28. Pasap. Dipl. 18774.
Hora 10:30' salida vuelo 591 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
McCORMICK, Patrik. británico nac.16/10/35. Pasap. Dipl. 750842.
Hora 12:30' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], Jean. gabonesa nac.1/3/34. Pasap. Dipl. 835.-
M'G[illegible], Etienne. gabonés nac.3/4/50. Pasap. Dipl. 510.
Hora 12:40' salida vuelo 992 de IBERIA con destino a Madrid.
Sra. Ministro de Educación, Dra. Raquel LOMBARDO de DE BETOLAZA.
Hora 13:20' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Bs.Aires.
L[illegible]CCI, Julio. uruguayo nac.20/9/29. Pasap. Dipl. 002999.
Hora 15:00' salida vuelo 203 de LAP con destino a Asunción.
VENGRA, Ambrosio. paraguayo nac.7/8/11. Pasap. Dipl. 1520.
Hora 16:20' salida vuelo 911 de VARIG con destino a New York.
[illegible], Nathaniel. israelí, nac.11/11/13. Pasap. Dipl. 2922.
Hora 20:15' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible], Plinio. [illegible] nac.25/2/33. Pasap. Dipl. 379.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

[illegible] COSTA ROCHA.

31277

001/1

Montevideo, octubre 11 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible].-

SIN NOVEDAD.

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.-

SIN NOVEDAD.

III)- ASUNTOS [illegible].-

1.- CONTRATACIA.-

Atento a una información que indicaba que el Presidente de la ex-CNT José Artigas D'ELIA CORREA, había convocado a una reunión a partir de la hora 15:00 de ayer en la sede del Sindicato de la Bebida, sito en Yaguabí 2532, se orientó un servicio en el lugar, el que constató que, entre la hora 14:04' y 14:55' ingresaron a dicho local 12 personas, procediéndose por parte de personal de ésta a ingresar al mismo, e identificar, reunidos en una habitación del frente, a quienes resultaron ser:-

1)- José Artigas D'ELIA CORREA, oriental, casado, de 67 años de edad, Ced.Id.297.466-5, dom.en Santa María y Ana Días (Shangri-La);
2)- Juan Carlos GARCIA BELLO, oriental, casado, de 40 años de edad, Ced.Id.Nro. 1.119.796-8, dom.en Cte.Braga 2556 Ap.6, desocupado;
3)- Celia Arthur RUIZ DIAZ VIERA, oriental, de 43 años de edad, Ced.Id.1.130.-193 (afiliada al P.C.), dom.en Juan Paullier 2333 Ap.3, empleada de UTE;
4)- Eduardo RODRIGUEZ CABRAL, oriental, de 22 años de edad, Ced.Id.1.651.030-8 dom.en Gral.Urquiza 2570 Ap.6, empleado de UTE;
5)- Francisco Osmar CASTILLO VICO, oriental, de 24 años, Ced.Id.1.661.911-4, dom. en Pasaje Central 4462, empleado de UTE;
6)- Héctor José MIRANDA NOVELLA, oriental, de 26 años de edad, Ced.1.537.305-4 dom.en Av.Bolivia 2551 Vira 78 Nro.2779-F, empleado de UTE;
7)- Julio César CASTILLO YAZUASKAS, oriental, de 25 años de edad, Ced.Id.Nro. 1.492.275, dom.en Cuba 3882, empleado de UTE;
8)- Jorge Luis STANKEVICIUS BALBERTANO, oriental, de 25 años de edad, Ced.Id. 1.399.316, dom.en Rivera 2623 Ap.3, empleado de UTE;
9)- Héctor Sergio REYES LAVEGA, oriental, de 24 años de edad, Ced.Id.1.344.178-2 dom.en Lucas 465, empleado de UTE;
10)- Valentín Pedro SILVA GONZALEZ, oriental, de 30 años de edad, Ced.Id.1.928.482, dom.en Gral.Urquiza 2829 Ap.2, empleado de UTE;
11)- Pedro Mario PASINI BRAVO, oriental, de 29 años de edad, Ced.Id.1.521.566-8, dom.en Garzón 1541, empleado de UTE;
12)- Ricardo Ariel CASTILLO YAZUASKAS, oriental, de 22 años de edad, Ced.Id.No. 1.703.393-2, dom.en Cuba 3883, empleado de UTE.-

Interrogado al respecto el Sr.D'ELIA CORREA, expresó que había sido invitado por un integrante de la autodenominada "Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales (CEESS) cuyo nombre no recuerda, para concurrir al lugar a efectos de dar una charla a los empleados de UTE, de orientación para recuperar el local de la Agrupación UTE (AUTE) de la Avda.Agraciada.-

Por su parte, GARCIA BELLO, que fué empleado de UTE, destituído por participación en una huelga en 1973, que fué a la reunión junto con el anterior, expresó que se encontró con él en la sede del UITA, de [illegible] 1936, concurriendo a efectos de exponer a los presentes sus experiencias en el plano sindical, y también el tema de los desocupados. Esta persona, cuando entraron al local los policías actuantes, arrojó un papel que fué incautado, en el cual se encuentra una [illegible] de los temas a tratar, que según sus manifestaciones, fué elaborado por él. Ambos, fueron citados a concurrir a ésta Oficina en la fecha.

Interrogados los empleados de UTE presentes en el lugar, manifestaron que la [illegible] de la reunión no fué de nadie en particular, sino que en [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] el [illegible] del [illegible], [illegible] realizar la [illegible] tos de tratar temas [illegible] y [illegible] [illegible] de la Agrupación. [illegible] D'ELIA, que [illegible] haciendo una reseña histórica [illegible]

En momentos en que se efectuaba la actuación policial, se hizo presente en el lugar, el Presidente de la Comisión Provisoria de los Empleados de la Fc Nacional de Cervezas, Richard Washington [illegible], quien expresó que el local había sido cedido en préstamo por él, a un empleado de ésta que no se encontraba en la reunión. Se pudo establecer asimismo, que en el lugar se hallaban también otras siete personas, integrantes de la Comisión Provisoria de la FNC y funcionarios administrativos, que no participaban en la reunión y se hallaban en otras dependencias del local. Luego de ser identificados, se les exhortó a los asistentes a que se retiraran del lugar, lo que fué acatado en forma pacífica y ordenada.-

2.- IMPEDIMENTO DE SALIDA.-

A la hora 17:30' de ayer, en circunstancias en que pretendía embarcar en el vuelo 919 de VARIG con destino a la Rca. Dominicana, le fué impedida la salida del país a la persona Carlos José [illegible] MARY, oriental, casado, de 22 años de edad, com. en Islas Canarias, titular de la Ced.Id.1.618.197 y Pasaporte 357.302, en virtud de así estar dispuesto por Of.1205 del Juzgado Letrado de Menores de 1er.Turno. Al causante, se le impuso verbalmente de su situación actual, no siendo privado de su libertad.-

3.- SERVICIO EN PQUE.POSADAS.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador al Complejo Habitacional Parque Posadas, donde en la víspera, y a partir de la hora 20:00', comenzaron a dejarse escuchar los acostumbrados "ruidos" efectuados con cacerolas y objetos metálicos, en los que se estima, intervinieron entre un 20 y 25% de los ocupantes del complejo. A las 20:20' comenzaron a cesar los ruidos, terminándose los mismos totalmente hacia la hora 20:25'.-

4.- CONCURRENCIA.-

En el día de ayer, y como estaba dispuesto, se presentó en éstas Oficinas la persona Carlos Eduardo SIERRA FLETADO, oriental, divorciado, de 39 años de edad, Ced.Id.1.350.012, domiciliado en Carlos de la Vega 5817, quien es actualmente Presidente de FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua), cargo que ocupa desde 1981.-

Interrogado, expresó que personalmente no había realizado contactos con COVI "PUNTA GORDA", sabiendo que quien los había iniciado había sido el Tesorero de FUCVAM Sr.Fernando NORTISCH (C/A), no conociendo los pormenores, ya que cuando la Federación concurre a una Cooperativa, lo hace a pedido de la misma.-

En cuanto al hecho que FUCVAM aconseje el no pago del reajuste del 15% al Bco.Hipotecario, dice que se debe a que en el momento existe una situación de emergencia en la "Familia de las Cooperativas" en el aspecto económico. Que la idea de enviar cartas a distintas Cooperativas con esas medidas, si bien las comunicaciones parten de FUCVAM, la idea original fué planteada por algunas de ellas en particular, como ser COVI-SAN 4 y COVI-SAN 9 de Paysandú; CO[illegible]N de Montevideo, COVIA[illegible]R de Rivera y otras, que ya antes del reajuste último, no podían hacer frente al pago de las deudas.-

Explicó que lo aconsejado por FUCVAM, fué abrir una cuenta paralela, pagando lo que se venía haciendo antes del reajuste, y en otros casos abonar lo que la Cooperativa recaudara, solicitándose por otra parte audiencias con autoridades de Gobierno, para buscar una solución al problema.-

Que FUCVAM envió cartas a todas las Cooperativas aconsejándoles no entrar en mora, y ofreciendo distintas propuestas de solución. Explicó que la Federación fué creada para nuclear a distintas Cooperativas de Vivienda, contando con Personería Jurídica, no habiendo realizado ningún otro trámite y desconociendo si la misma puede ser considerada "Asociación Laboral de 1er.Grado". Todos los años, se efectúa acto eleccionario, donde se procede a la renovación parcial de sus autoridades. Agregó que COVI "PUNTA GORDA", no está afiliada, y que el Tesorero concurrió a pedido de la misma a afiliarlos y a conocer sus problemas económicos. Que hasta el momento, COVI "PUNTA GORDA" no está afiliada, ya que eso debe ser resuelto en reunión de la Directiva de la Cooperativa, no tomando parte integrante de FUCVAM. Finalmente, y sobre los formularios-carta elevados por las distintas Cooperativas al Bco.Hipotecario, dijo que salieron de la Federación debido al asesoramiento que ésta brinda a los afiliados. Que en 1973, se planteó una situación similar, y los costos se bajaron por [illegible] lo que la [illegible] reajustada en aquel momento, [illegible] en un 60%.-

002

5.- DETENCIONES-[illegible].-

Personal de la Brigada de Narcóticos, de servicio en el día de ayer en las inmediaciones del Cilindro Municipal, procedieron a la detención, por promover desorden en la vía pública, de las siguientes personas:- 1)- Anibal Gabriel VIERA DE [illegible], oriental, soltero, de 16 años de edad, nacido en Montevideo el 16/8/67, hijo de Efraín y Norma, domiciliado en Hermes Irigoyen No. 5526, Ced.Id.1.782.913-0; 2)- Guillermo Gastón [illegible], oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en 26 de Marzo 1395 Ap.5, Ced.Id.1.746.809-1; 3)- Carlos Fernando DA [illegible], oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Isla de Gaspar 2392, Ced.Id.1.330.106-7; 4)- Cristhian [illegible], oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en 8 de Octubre 2538, Ap.201, Ced.Id.2.612.393-3; 5)- Luis Daniel [illegible], oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Rep.Dominicana 2975 ap.44, Ced.Id.1.771.507 y 6)- Miguel Daniel [illegible], oriental, soltero, de 16 años de edad, nacido en Montevideo el 3/10/67, hijo de Fausto y Teresita, domiciliado en Reconquista 365 Ap.102, carente de Ced.de Id.-

Es de hacer notar, que al menor VIERA DE [illegible], se le incautaron tres pulseras muñequeras que llevaba puestas, dos de ellas con objetos de metal en forma de pirámides hacia el exterior, y una de ellas de unos 25 centímetros de ancho, con pinchos de aproximadamente un centímetro, que dijo haber adquirido en la República Argentina.-

De los interrogatorios practicados, pudo conocerse que los adminículos mencionados, son característicos de las "bandas juveniles" que se agrupan bajo nombres tales como "Punk's", "Gritones", "Cara Perros", "Rollyng Stones" y "[illegible]", creando antagonismo entre ellos, lo que manifiestan mediante agresiones mutuas en bailes y salidas de los Liceos. Asimismo, se ha podido establecer, que dichos grupos, son ubicables en horas de la noche, en la zona de Pocitos y Centro.-

Al no haber elementos probatorios de delito que justificasen su sometimiento a la Justicia, los detenidos fueron puestos en libertad, en tanto que los menores fueron entregados a sus padres con severas prevenciones.-

6.- PASAPORTES DIPLOMATICOS.-

Hora 09:50' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], uruguayo nacido 13/4/34.Pasap.Dipl.005663.
Hora 11:25' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de Rio de Janeiro.
VIEIRA, María.brasilera nac.5/2/51.Pasap.Dipl.9518.
Hora 11:40' entrada vuelo 272 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible], Darío.hondureño nac.29/5/25.Pasap.Dipl.998.
[illegible], Myriam.hondureña nac.27/9/32.Pasap.Dipl.27.
Hora 15:00' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
LONCHI, Jair.brasilero nac.15/9/29.Pasap.Dipl.014365.
LONCHI, Eliseida.brasilera nac.5/4/37.Pasap.Dipl.14366.
Hora 16:45' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], Juan.uruguayo nac.1/[illegible]/45.Pasap.Dipl.6635.
[illegible], Luis.peruano nac.20/2/2[illegible].Pasap.Dipl.2775.
Hora 17:30' salida vuelo 919 de VARIG procedente de Rio de Janeiro.
[illegible], María.uruguaya nac.1/6/43.Pasap.Dipl.9784.
[illegible], Tivados.húngaro nac.11/1/52.Pasap.Dipl.197550.
Hora 19:25' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], Margaret.USA nacida 12/[illegible].Pasap.Dipl.148589.
Hora 20:40' salida vuelo 255 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible], Beatriz.argentina nac.7/6/3[illegible].Pasap.Dipl.16211.
Hora 20:30' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible], [illegible]tina.argentina nac.4/11/77.Pasap.Dipl.16211.
AMIGO, Sonia.argentina nac.25/4/63.Pasap.Dipl.16297.
AMIGO, Pablo.argentino nac. [illegible]2/2/83.Pasap.Dipl.16297.
AMIGO, Jaime.argentino nac.20/2/21.Pasap.Dipl.1502.
Hora 21:55' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], Pedro.español, nacido 9/11/15.Pasap.Dipl.613.
[illegible], María.argentina nacida 8/10/42.Pasap.Dipl.1619.-

31278

INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor
[illegible]

[illegible] 083/3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nro. 285/983

Montevideo, 12 de octubre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

Servicio de Información ... DEPARTAMENTO 1 Fecha de Entrada 14/oct/983 Pasa a Biog. ... No de Orden 31218

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N N O V E D A D

.

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

21/9/983.- 3.-ASUNTO:BANCO DE CREDITO.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, en la víspera se recorrió distintas sucursales del Banco de Crédito, según el siguiente detalle:

1)- Agencia "El Gaucho" .... 80% con brazalete.-
2)- 18 de Julio Nro.2227 .... 50% con brazalete.-
3)- Misiones 1423 .... 60% con brazalete.-

INTERIOR Conocimiento

.

III) ASUNTOS NUEVOS.-

1) - AFILIACION.-

Atento a lo informado en el Nral.1 de la Secc.III del Parte del día de ayer, en relación a una reunión convocada por el presidente de la ex-CNT; en la víspera se presentó el mismo: José Artigas D'ELIA CORREA (C/A) y el Señor Juan Carlos Enrique GARCIA BELLO (S/A), los que fueron interrogados en actas, sobre lo que se informará por cordón separado.-

Es de señalar que su permanencia en esta Dirección se registra desde la hora 08.00 hasta la hora 12.30 en que se retiraron.-

2) - CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En base a una información confidencial que establecía que en el día de ayer se llevaría a cabo una reunión en la que participarían algunos dirigentes del Partido Nacional, la que se llevaría a cabo en la Sede de la Editorial "Por la Patria", sita en el 8vo.piso del Palacio Salvo, escritorio No.805.

Atento a ello se dispone una discreta vigilancia a partir de la hora 18.00,registrándose las siguientes novedades:

Hora 18.05 arriban al lugar los señores: Fernando OLIU CHIAZZARO(C/A) Amadeo Dardo CRUZ(C/A), y Miguel Angel GALAN (C/A); posteriormente llegó el señor Alberto LACALLE DE HERRERA, acompañado por un NN que no se pudo reconocer.

21-10-83

Siendo la hora 18.15 arribó Juan PIVEL DEVOTO (C/A)y un minuto después ingresa un NN, no reconocido.

A la hora 18.50 ingresaron al local los señores Gonzalo AGUIRRE RODRIGUEZ(C/A) y Carlos Julio PEREYRA (C/A).-

La reunión finalizó a la hora 2025,retirándose juntos Gonzalo AGUIRRE Carlos Julio PEREYRA, Amadeo Dardo CRUZ y Alberto LACALLE DE HERRERA.- Dardo CRUZ, ascienda en su auto mientras que los restantes continuaron caminando por la Plaza Independencia.-

Dos NN se retiraron en un auto marca Ford del Rey Mat.224.216, un discreto seguimiento dio como resultado establecer que uno de los acompañantes podría tratarse del Convencional de ACF Ingeniero Agrónomo José Miguel GRECI

...///

001/3

31218

///...

PAULLIER, ya que dicho vehículo estacionó frente al Nro. 1370 de la calle Canelones, donde descendió esta persona, y que en el portero eléctrico figura el apartamento Nro.301 a su nombre.-

Cabe destacar que en este vehículo viajaban otras dos personas, siendo reconocida una de ellas como el empleado de la Editorial "Por la Patria", posteriormente el auto fue perdido de vista a la altura de la Rambla y Playa Honda.

21-10-83 (M)

3)- ALLANAMIENTO Y DETENCIONES

Mediante información confidencial llegada a la Brigada de Narcóticos de esta Dirección, de que en la finca de la calle Duvimioso Terra Nro.-1865, domicilio de Carlos Alberto DA SILVA MOLINA, habría marihuana la cual sería consumida por un grupo de personas.

Atento a ello y con la debida autorización delseñor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 6to. Turno, se procedió a inspeccionar el domicilio en presencia del causante Carlos Alberto DA SILVA MOLINA, portugués, soltero de 34 años de edad, C.I. 1.597.173 y de su hermano Francisco DA SILVA MOLINA, oriental, casado de 39 años de edad, C.I.Nro. 951.096-3, la que arrojó resultados negativos.-

En el momento de la inspección estas personas se encontraban acompañados de un grupo de jóvenes quien conjuntamente con Carlos Alberto DA SILVA MOLINA, fueron trasladados a esta Dirección.Plenamente identificados resultaron ser: 1)César Antonio CONSTANTINI GONZALEZ, o,s, de 25 años, C.I.1.551.444-4 2)-Emilio Gualberto LOPEZ SUAREZ,o, s, de 23 años de edad, C.I.No.1.764.847-4,con antecedentes registrados en el año 1981 y remitido por Tentativa de hurto. 3)Mario César PERRONE BENITEZ, o, s, de 27 años de edad,carente de documentos (C.I.) 4) -Heber Orestes CLUZET PALEIRA, o, s, de 23 años de edad, C.I. Nro.1.620.674.-

21-10-83 (M)

Cabe destacar que Carlos Alberto DA SILVA MOLINA, registra antecedentes en ficheros de la Brigada por ser consumidor de marihuana y L.S.D., siendo procesado en el año 1978 por violar el artículo 31 de la Ley Nro. 14.294 y en el año 1980 remitido por violación al artículo Nro.35 de la misma ley. Mientras que Mario César PERRONE BENITEZ, fue identificado en el año 1976 como "Pederasta Pasivo",siendo remitido en el año 1982 por el delito de "Complicidad en Tentativa de Usurpación."

Interrogado el causante Carlos Alberto DA SILVA MOLINA, en relación al consumo de marihuana,manifestó que no ha reincidido en el consumo de la droga y que concurre periódicamente a un médico especialista,agregó que con respecto a la reunión, los que se encontraban en el momento de la detención son amigos del barrio y se estaban tomando vino.

Debido a los antecedentes que registra Emilio G. LOPEZ SUAREZ, y que en el momento de ser detenido le fue incautado en su poder un juego de monedas de colección que si bien precisó su procedencia la misma resultó algo dudosa,y al existir interés por parte del Departamento de Hurtos y Rapiñas,el mismo fue entregado a ese Departamento de la Dirección de Investigaciones.-

Es de significar que finalmente al no existir elementos de prueba para el sometimiento a la Justicia, los restantes fueron puestos en libertad por orden superior.-

4) PASAJEROS IMPORTANTES.-

INFO... EN... OY.CO salida vuelo TO3 de Pluna destino Asunción.

(M) COOK Jack, EE.UU., nacido el 1/11/917 P.Dip. 156703.-

WERNER Mark, EE.UU., nacido el 14/7/935. P.Dip. 1718.-

STEVENS Janet, Sudafricana, nacida el 10/10/... P.Dip. ...

Hora 08.15 entrada vuelo 2[illegible] de A. Argentinas de Bs. As.-
[illegible] [illegible], EE.UU, nacido el 10/1/944. P. Dip. 187436.-
[illegible] [illegible], sud africano, nacido el [illegible]/[illegible]/952. P. Dip. 3634.-

Hora 07.[illegible] salida vuelo 151 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] William, EE.UU, nacido el 30/10/941. P. Dip. 140231.-

Hora 1[illegible].[illegible] [illegible] vuelo 73[illegible] de Pluna procedente de Asunción.-
[illegible] [illegible], chino, nacido el 8/6/937. P. Dip. 161[illegible].-

Hora 14.[illegible] salida vuelo 153 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] Isaac, boliviano, nacido el 15/5/940. P. Dip. 519/[illegible].-

Hora 15.[illegible] entrada vuelo 2[illegible] de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] Miguel, argentino, nacido el 15/2/9[illegible]. P. Dip. 16580.-
[illegible] [illegible], yugoeslavo, nacido el [illegible]/[illegible]/9[illegible]. P. Dip. 041072.-
[illegible] Ivan, ruso, nacido el 1/10/930. P. Dip. 003693.-
[illegible] [illegible], rusa, nacida el 6/9/943. P. Dip. 003694.-
[illegible] [illegible], libanés, nacido el 4/4/952. P. Dip. [illegible]/[illegible].-
[illegible] [illegible], libanés, nacido el 11/1/9[illegible]. P. Dip. [illegible]/983.-

Hora 15.[illegible] entrada vuelo 9[illegible] de Cruzeiro procedente de P. Alegre.-
[illegible] [illegible]ko, japonés, nacido el [illegible]/[illegible]/9[illegible]. P. Dip. 1105425.-

Hora 15.[illegible] salida vuelo 9[illegible] de Cruzeiro destino P. Alegre.-
[illegible] Paulo, brasileño, nacido el 11/11/9[illegible]. P. Dip. 017316.-

Hora 16.00 salida vuelo 2[illegible] de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Julio, salvadoreño, nacido el [illegible]/4/9[illegible]. P. Dip. 87.-

Hora 16.[illegible] entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible] [illegible]berto, uruguayo, nacido el 1[illegible]/2/931. P. Dip. [illegible].-

Hora 18.30 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
[illegible] [illegible], brasileño, nacido el 4/[illegible]/93[illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 19.[illegible] salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] [illegible], EE.UU, nacido el 4/[illegible]/934. P. Dip. 161[illegible].-
[illegible] Gloria, EE.UU, nacida el 15/11/946. P. Dip.187[illegible]7.-

Hora 1[illegible].[illegible] entrada vuelo 171 de Lan Chile procedente de Santiago.-
[illegible] [illegible], chilena, nacida el 6/12/934. P. Dip. 448/[illegible].-

Hora [illegible].[illegible] entrada vuelo [illegible] de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] Jerome, francesa, nacida el [illegible]/7/9[illegible]. P. Dip. [illegible]11.-
[illegible] [illegible], francés, nacido el [illegible]/11/9[illegible]. P. Dip. 1010.-
[illegible] [illegible], [illegible], nacido el 11/[illegible]/93[illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora [illegible].[illegible] salida vuelo [illegible] de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] [illegible], ecuatoriano, nacido el 4/[illegible]/9[illegible]. P. Dip. [illegible].-

//

[illegible]

[illegible] ....
[illegible].-

[illegible] 003/3 31279

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 13-10-83
Fecha de Salida ....
Pasa a D III
No. de Orden 1587

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 13-10-83
Pasa a D I
No. de Orden [illegible]

"A . . . I."

Montevideo, 13 de octubre de 19[illegible].-

[illegible] 06.00

[illegible] Y [illegible] 06.00 [illegible]

I)- [illegible]

- S I N N O V E D A D -

/ /

II)- ASUNTOS [illegible].-

27/9/983.- 3.- SITUACION [illegible].-

En el día de ayer se consultó a la Oficina Laboral [illegible], referente a la situación de los empleados del Banco [illegible], donde se informó que se están llevando reuniones con ambas partes, sin haber llegado aún a un acuerdo.-

27/9/983.- 1.- SITUACION [illegible].-

De igual forma se consultó a un integrante del Directorio de [illegible], referente al petitorio presentado por los representantes de la Comisión Provisoria por mejoras salariales, manifestando éste que el mismo continuaba a estudio y posiblemente en la próxima semana habría un pronunciamiento al respecto.

Continúa también todos los días lunes, en horario de [illegible] la medida de protesta que consiste en golpear los [illegible].-

11/10/983.- 5.- [illegible].- (Bandas Juveniles - Resolución Judicial).-

Ampliando lo informado anteriormente en el Nral 5 de la Cont. III del Parte Nº 284/983, en el día de ayer se enteró a la Juez Letrado de Menores de 2do Turno, sobre la existencia de "Bandas Juveniles", integradas por menores y de tendencia agresiva; disponiendo dicha Magistrada, que se procurara ubicar e identificar a los integrantes de dichos grupos, y en caso de surgir novedades, se la enterara de inmediato.-

/ /

III)- ASUNTOS [illegible].-

1)- [illegible] Y [illegible].-

Con motivo de una información confidencial llegada a la Brigada de Narcóticos, de que un grupo de personas de la zona de "La [illegible]" se reunían con el fin de consumir marihuana; en la [illegible] de ayer se realizaron diversas diligencias que permitieron la detención de algunos de los involucrados, los que plenamente identificados resultaron ser: 1)- [illegible] ARAMO [illegible], o, s, de 24 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].290-3. 2)- Walter [illegible] LAUREANO [illegible] (C/A), o, s, de 20 años de edad, C.I. Nº 1.347.641-8. 3)- Juan Carlos [illegible] AMARILLO, o, s, de 19 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].169-2. 4)- Rosa [illegible] [illegible], o, s, de [illegible] años de edad, C.I. Nº 1.750.[illegible]-1 y 5)- [illegible] [illegible]NO [illegible], o, s, de 18 años de edad, C.I. Nº 1.[illegible].[illegible]44.

[illegible] interrogatorio primario [illegible] a [illegible], [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible]

El detenido Walter [illegible], afirmó que a él lo ha invitado en varias oportunidades, [illegible] en una oportunidad [illegible]

Por otra parte Juan BALBI [illegible], niega toda vinculación con el consumo de la droga; en tanto que el imputado Eduardo [illegible], niega haber facilitado el alucinógeno, aceptando sí, haber [illegible] marihuana que recibía vía postal desde Brasil, por parte de un amigo de nombre Daniel [illegible], que se encuentra radicado en aquel país.

En los domicilios de Walter [illegible] (José Durán Nº 1101 bis) y Juan BALBI (Felix [illegible] Nº 176), con la correspondiente orden de allanamiento expedido por el Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno se practicaron sendas inspecciones en presencia de sus respectivos moradores, finalizando sin novedad.

Cabe destacar que de estos dos detenidos, el primero de los nombrados fue remitido a la cárcel en el año 1975 por los delitos de: "[illegible]" y "[illegible]". El restante fue detenido dos veces en el año 1980, por consumo de medicamentos de venta libre y haber fumado marihuana, siendo en ambas oportunidades entregado a sus padres por orden judicial.

Se continúa con el interrogatorio a los detenidos, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

2)- [illegible].-

En el día de ayor en el vuelo Nº 154 de Pluna, procedente de Buenos Aires, arribó un integrante de la O.I.R. de nombre Amir ALI, nacido el 09/9/923. Pasaporte ONU. Nº 4873.-

En el vuelo 502 de Pluna, procedente de Río de Janeiro, arribó en la víspera el Sr. Charles William [illegible], nacido el 19/1/926, Pte Dip C-[illegible].454, Embajador Británico en el Uruguay; el mismo viajó acompañado por su señora esposa.-

\- - - - - - - - - - - - - - - - -

Hora 09.25 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
GONZALEZ [illegible], uruguayo, nacido el 29/10/934. P. Dip. 05794.-
[illegible] Ruben, uruguayo, nacido el 2/10/936. P. Dip. 05232.-
[illegible] Julio, uruguayo, nacido el 2/10/936. P. Dip. 005232.-

Hora 10.00 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible] Michael, australiano, nacido el 27/8/947. P. Dip. 017113.-
[illegible] Peter, australiano, nacido el 1/8/948. P. Dip. 16780.-
[illegible] Jenny, sueca, nacida el 8/2/947. P. Dip. 409.-
[illegible] Colleen, canadiense, nacida el 23/11/945. P. Dip. 020187.-
[illegible] Christoffer, danés, nacido el 9/4/949. P. Dip. 5217.-

Hora 10.15 salida vuelo 501 de Pluna destino P. Alegre y S. Pablo.-
[illegible] Stanley, EE.UU, nacido el 31/1/950. P. Dip. 174.502.-
[illegible] Susana, uruguaya, nacida el 14/11/935. P. Dip. 06672.-

Hora 11.10 entrada vuelo 794 de KLM procedente de Amsterdam.-
[illegible] Johns, EE.UU, nacido el 26/9/930. P. Dip. 13225?.-

Hora 13.30 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] [illegible]ildo, boliviano, nacido el 15/7/939. P. Dip. 063/83.-
[illegible] Youri, ruso, nacido el 4/8/946. P. Dip. 037473.-
[illegible] Eugeni, ruso, nacido el 16/2/931. P. Dip. 05039?.-

Hora 14.10 entrada vuelo 914 de Cruzeiro procedente de S.Pablo-P.Al.
[illegible] Alfonso, brasileño, nacido el 6/4/947. P. Dip. 006240.-
[illegible] Carl, EE.UU, nacido el 27/11/930. P. Dip. 178[illegible].-
[illegible] Luis, brasileño, nacido el 14/12/931. P. Dip. [illegible].-

... vuelo 793 de ... procedente de Panamá.-
... Thomas, EE.UU, nacido el 6/3/936. P. Dip. 167107.-
O'CONNOR Michael, EE.UU, nacido el 25/11/945. P. Dip. 156106.-

Hora 18.45 entrada vuelo 505 de Lufthansa procedente de Santiago.-
...ILU Jacques, francés, nacido el 17/7/943. P. Dip. 0078.-
...IGHT Michelle, francesa, nacida el ../7/947. P. Dip. 1833.-

Hora 15.50 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
...LAS John, EE.UU, nacido el 26/9/930. P. Dip. 132252.-
...S Peter, australiano, nacido el 1/8/948. P. Dip. 16780.-

Hora 17.00 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
...ARD Carl, EE.UU, nacido el 27/11/936. P. Dip. 170493.-

Hora 19.30 entrada vuelo 159 de Pluna procedente de Bs. As.-
...L.. Colleen, canadiense, nacido el 23/11/945. P. Dip. 0029187.-

Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
...HITO Ana, argentina, nacida el 3/7/928. P. Dip. 16129.-

Hora 20.30 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs. As.-
HARTIG Klaus, alemán, nacido el 6/4/937. P. Dip. 17599.-
...LLHARDT Karl, alemán, nacido el 2/1/928. P. Dip. 18774.-

Hora 22.00 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro.-
WALLACE Charles, Embajador Británico en nuestro país.-
SANZ MORO Gloria, esposa del Embajador Británico en Uruguay.-

///

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

FOTOGRAFICO ... 10/84

003/3

31280

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 13-10-83
Fecha de Salida
Pasa a D III
No. de Orden 1585

... DE DEFENSA
...
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13-10-83
Pasa a D I
No. de Orden 2409

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 35/1983

SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Se solicitan antecedentes de las siguientes personas:

14/X/83	- SOLER GARMENDIA, ERNESTO C.I.	866.090
	- PINTO PICCIRILLO, JOSE ALFONSO	405.119
	- GARCIA TRINIDAD, CARLOS ANIBAL	1.022.894
1143	- FERNANDEZ INDARTE, JOAQUIN BERNARDO	2.000.058
	- PONZONI ALZUGARAY, ALDO	973.298-1
14/X/83	- CALVIÑO PAMPIN, ENRIQUE	1.039.300-3
	- HUART BILBAO, JOSE LUIS	1.357.829
	- INVERNIZZI ALPEROVICH, CLAUDIO JAVIER	2.738.684-7
	- CABALERO CURBELO, ANIBAL DANIEL	1.141.31[illegible]-6
	- HERRERA SORMANO, TERESA MARIA	2.840.756

DEP. I
PROCESADO
1457

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 OCT. 1983
Pase a: Sec. Antecedentes
Nro. de Orden: 31281

Montevideo, 12 de octubre de 1983

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Cnel. MARIO M. PEREZ
SUB-DIRECTOR

001/1

31281

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
14/X/83

RESERVADO

COPIA N°

A.g. N° 100839

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-

SECRETARIA GENERAL.- Oficio N°2704.-

Octubre 6 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Gral.Dn.GERMAN A. DE LA FUENTE.-

M o n t e v i d e o.-

Atento a lo establecido en Circulares Nros. 008/982 y 010/982 de fechas 1° y 30 de Julio de 1982, respectivamente, de ese Servicio; informo a usted que durante el mes de Setiembre próximo pasado, no se expidieron en esta Jefatura,Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, categoría "A", "B" y "C".-

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA.-

CNEL.

Rodolfo E.QUINTANA.- aba.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 OCT. 1983
Pasa a [handwritten]
Nº de orden 31289

COPIA - El original no se encontraba en Archivo
14/10/83 - S.F.C.

001/1

RESERVADO

Y

M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

15

Montevideo, 13 de octubre de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Presente.-

NOTA N° 650/983.-

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme elevar a Usted copia de la carta que los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias presentaron a Decano de esa Casa de Estudios días pasados.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD,

Coronel

HECTOR LUCERO

HL/ebtt

DE INFORMACION DE DEFENSA

14 OCT 1983

7122

14 OCT. 1983

59295

001/5

DPTO. I

Sr. Decano Interventor de la

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Lic. Miguel A. Klappenbach

Presente

De nuestra consideración :

Los estudiantes de Facultad de Humanidades y Ciencias, a través de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (A.S.C.E.E.P.) solicitan sea derogado el numeral 2.2 del Reglamento General del Estudiante vigente en nuestra Facultad que reglamenta lo referente a la pérdida de la calidad de estudiante, entendiendo que estas medidas atentan contra un derecho inalienable del estudiante, el mantener su calidad de tal más allá de meras disposiciones administrativas.

Cabe resaltar que en el primer semestre de 1980 fue presentada al Sr. Decano Interventor una carta de similares características firmada por más de 300 estudiantes de esta Facultad de la cual no se obtuvo la respuesta prometida.

Al mismo tiempo solicitamos se suspenda la aplicación de estas medidas a todos los estudiantes que han sido afectados desde su implantación en nuestra Facultad.

Ante lo expuesto solicitamos al Sr. Decano Interventor se nos entregue una respuesta al presente petitorio en un plazo no mayor de 30 días.

Sin otro particular, lo saludan

XX

Firma	Nombre	Número
[illegible]	[illegible] GONZÁLEZ	1.5?8 445-1
[illegible]	[illegible] MARIN	1795 705-4
[illegible]	[illegible] GONZÁLEZ	1.734 350
[illegible]	GUILLERMO LAMOLLE	1724 757
[illegible]	ALICIA GARCÍA	3.105.621-4
[illegible]	Alicia Rodríguez	1.228 309-4
[illegible]	CYNTHIA MOURIÑO	1.343.758-4
[illegible]	DANIELA TADDEO	1.583.617
[illegible]	[illegible] GILICCI	1.177.214-3
[illegible]	[illegible] Deus	1612000
[illegible]	Ma. CARMEN KONCKEIA	1.263834-8
[illegible]	Gabrielle Saibene	1.698.084.
[illegible]	PATRICIA BERIO	2.619.234-9
[illegible]	CHRISTIANE BARRANGOET	71 [illegible]
[illegible]	CESAR LÓPEZ	2.72? 94?-6
[illegible]	ANDRES DA SILVA	1553166-4
[illegible]	ACELEDO SILVANA	1.507.701
[illegible]	BADIOLA [illegible]	1.576.409-5
[illegible]	Collazo Daniel	3.062 660-8
[illegible]	MIRANDA VÍCTOR	3.191 171-5
[illegible]	MOSTEIRO GERARDO	1.756.252
[illegible]	GARCÍA CÉSAR	1377005-6
[illegible]	MÉNDEZ ALEJANDRO	1141843
[illegible]	DOMINIQUE Hill	1280343-6
[illegible]	[illegible] CLAUDIA	1.334527.
[illegible]	LÓPEZ GABRIELA	1.719.[illegible]
[illegible]	MARGARITA FERNANDEZ	1.268.079-0

Firma	Nombre	Número
[illegible]	CIBER B.	37-583
[illegible]	FEO CLAUDIA	1.574.641
[illegible]	CALVIÑO Mª TERESA	131680
[illegible]	CASTRO MARTA	756 346-4
[illegible]	SILVANA SCALA	1.391.726
[illegible]	BERGAL CELINA	1.186.804
[illegible]	GIMENEZ ADRIANA	1366.3917
[illegible]	MARIELA RODRIGUEZ	1.537.051
[illegible]	MARTA CALVO	3 168 482-5
[illegible]	LUIS LOPEZ	58821
[illegible]	Regino Baffico	71504
[illegible]	FERNANDO TERRA	3.119 538 5
[illegible]	GERMAN MARIEL	1.342.353-6
[illegible]	BENAVIDEZ LAURA	1708.200
[illegible]	TISSIERRE ROLAND	1689573-9
[illegible]	GONZALEZ VIRGINIA	1.735.492-7
[illegible]	REYES JULIA	1649063-9
[illegible]	DOMINGO ANDRES	1561937-+
[illegible]	PADRÓS JAIME	1408360
[illegible]	HERRERA VIVIAN	1219414-4
[illegible]	BARRETO ISABEL	135.234
[illegible]	CASTRO MARIA del ROSARIO	59994
[illegible]	BAZZI VIRGINIA	1529434-8
[illegible]	ARAL RAFAEL	1.265639-6
[illegible]	Guako César	1662626
[illegible]	PAPA ENZO	1458026-0
[illegible]	BURGUES CARLOS	1.312.046

31238

MANUEL SPÍNOLA · 66.994

[illegible]

CLAUDIO BERRIOLO · 1.307.755-0

CARMEN TEJER · 1397422/2

CHIESA ERNESTO · 1.915 121

AMILCAR DAVYT · 996024-2

Ma Alejandra Moreni · 1403312

OMAR KARAMAN · 52656

TORRES GABRIELA 1655839

[illegible]

MAÑANA HORACIO · 1626828-6

VODANOVICH JACQUELINE · 1.367069

JOSE IBARBURU · 1 425 [illegible]

SILVANA PASTORINO · 1700466-9

Ma LAURA SANCHEZ 1330 634-3

DUFFOUR MarieNoël · 1474923

TAMMARO SILVANA · 1.611.715-4.

REVELLO ADRIANA · 1794793-6

LAURA ROCCO · 1784777-2

ROSINA ROCCO · 1710540

FERNANDO WILLAT · 2552194-8

ANITA DE ALVICA 1893998

Diego Gonzalez · 1.448.310-7

LORENZO PINOCCHIO 1 214 857-3

MARIELA TICCO · 1 705 [illegible]

JUAN CASTINA 1.426.200

CARMEN ANGELINO · 1431422

J. .J.

S. . .

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 1123450CT83

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

WASHINGTON: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó en su informe anual al régimen de Uruguay por repetidas violaciones de los derechos individuales y políticos. En el documento, que será presentado en la próxima reunión de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, se afirma que en Uruguay no rige el derecho a la justicia y el proceso regular. El informe de la Comisión Interamericana condena el decreto del 2 de agosto que prohibe las actividades de los partidos políticos y establece una rígida censura de prensa, así como la clausura de los semanarios "Opinar", "Aquí" y la detención de ciudadanos en las manifestaciones pacíficas de julio, agosto y setiembre. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se refiere, asimismo, a la negativa del régimen uruguayo de autorizar el regreso garantizado al país y de concederle pasaporte a Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay. Durante las gestiones de la Comisión, los representantes de la dictadura uruguaya fracasaron en su intento de impedir la asistencia como observadores a la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos y a la Oficina de Washington para América Latina. Para ello, tuvo sólo el apoyo de El Salvador, Guatemala y Paraguay. 001(A)/2

MOSCU: La Federación Internacional de Sindicatos del Metal acordó junto con otras organizaciones internacionales, proclamar el 2 de noviembre como "día de la solidaridad con el pueblo de Uruguay". La Federación Internacional de Sindicatos del Metal propuso a todos los sindicatos del metal que el 2 de noviembre se dirijan al régimen de Uruguay para reclamar el cese de las represalias contra los sindicatos y el pueblo. La Federación Internacional de Sindicatos del Metal expresó su solidaridad con el sindicalista uruguayo Rosario Pietrarróia, Presidente honorario de la Federación y quien está detenido desde enero de 1976, y exigió su liberación inmediata.

NUEVA YORK: La institución Mujeres por la Igualdad Racial y Económica, de Estados Unidos, se hizo eco del llamamiento de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, para salvar la vida y obtener la libertad de la dirigente uruguaya Rita Ibarburu. La institución norteamericana

001 (3)

31296

agrega que Rita Ibarburu ha luchado durante muchos años por la democracia y que actualmente se encuentra seriamente enferma como secuela de las torturas y sufre las consecuencias de una trombosis pulmonar. Mujeres por la Igualdad Racial y Económica llamó a enviar tarjetas al Embajador de Uruguay en Washington para solicitar la libertad de Rita Ibarburu y de todos los prisioneros políticos, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el cese inmediato de las torturas y la autorización para que los familiares de los prisioneros puedan recibir ayuda a través de una organización internacional reconocida.

20-10-83

(00)

SANTIAGO DE CHILE: Una revista chilena publicó una nota realizada a Lily Lerena de Seregni, esposa del Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio de Uruguay. La nota de la revista chilena señala que una de las consignas principales de la marcha estudiantil realizada hace pocos días en Montevideo, tiene el reclamo de libertad para Seregni, ante cuya casa la manifestación se detuvo y expresó su solidaridad. A una pregunta acerca de la posibilidad de vivir en otro país, la esposa del Gral. Seregni contestó: "entre la libertad y seguir detenido, no hay más remedio que optar por la libertad en cualquier lugar, pero Seregni quisiera quedarse acá". El domingo daremos a conocer más ampliamente esta entrevista. Amigos oyentes, también les diremos que mañana hablará, en la culminación de este programa, el ex-senador Enrique Rodríguez.

(A)

MONTEVIDEO: Ya está en la calle el Nº 115 de "Carta", el periódico clandestino del Partido Comunista del Uruguay, del mes de setiembre. "Carta" tras analizar los 63 años de lucha de los comunistas por la democracia, señala que en las circunstancias actuales ningún sector político o social puede, con sus solas fuerzas, derribar a la dictadura. "La clase obrera debe participar y llegar, con su forma natural de lucha, paralizando su actividad, lo mismo que otros sectores sociales". El periódico comunista se refiere a que eventuales negociaciones no deben interrumpir la medidas de lucha, sino todo lo contrario. "Solo el medio de la lucha popular y las acciones de todo el pueblo -agrega- podrá lograr una medida política realmente encaminada al restablecimiento de la democracia, donde el cese de la represión, la libertad de los presos políticos, el fin de las proscripciones que pesan sobre hombres y partidos, sean las medidas de los avances populares". Y hasta aquí las noticias de hoy.-

---

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Pte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

002 (3)/2

31296

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

Sanguinetti: "Más Que Préstamos lo Que Necesitamos es Vender Nuestros Productos"

"Estados Unidos Debe Abstenerse de Alentar Gobiernos de Fuerza"

WASHINGTON, 13, (De nuestras agencias). — El líder opositor uruguayo Julio Mª Sanguinetti dijo hoy que una de las formas en que Estados Unidos podría contribuir a la democratización de América Latina sería abriendo sus mercados a las exportaciones del área.

"Más que préstamos, lo que necesitamos es vender nuestros productos y dar trabajo a nuestra gente" para aliviar las tensiones sociales y combatir la inestabilidad política, dijo el dirigente del Partido Colorado, que se encuentra realizando una visita a Washington organizada por el Departamento de Estado.

Sanguinetti formuló los conceptos en una conferencia y debate con alumnos de la Universidad John Hopkins de esta capital, en la que volvió a exhortar al gobierno estadounidense a prestar más atención a las aspiraciones populares de la región que a buscar la buena voluntad de sus gobernantes.

El dirigente uruguayo dijo que los problemas políticos de las naciones latinoamericanas deben ser resueltos por ellas mismas. Pero añadió que "Estados Unidos puede jugar un gran papel, primero absteniéndose de alentar a los gobiernos de fuerza y, segundo, no estimulando la carrera armamentista".

Sanguinetti se reunió (ayer) con el subsecretario de Estado para Derechos Humanos, Elliott Abrams, el subsecretario de Trabajo para Relaciones con América Latina, Robert Scarvi, y con los directivos de los Partidos Republicano y Demócrata, quienes manifestaron interés en establecer fundaciones tales como las de los partidos europeos, para el estudio de los problemas latinoamericanos.

En el Pentágono y Casa Blanca

Sanguinetti, quien realiza una visita de 10 días en Washington, se reunió también en el Pentágono, con el subsecretario de Defensa para Asuntos Interamericanos, y en la Casa Blanca con el director para Asuntos Latinoamericanos del Consejo de Seguridad Nacional, Alfonso Saphia Bosch.

"Ha existido una confusión inicial por cuanto el cambio de la agresiva política de derechos humanos del gobierno de Jimmy Carter, a una más realista y menos idealista como la del presidente Ronald Reagan, hizo pensar que esto podía significar un apoyo a las dictaduras, que no es real", declaró Sanguinetti.

"Los propios republicanos han reconocido la necesidad de superar esta confusión y por ello cada día es más claro que su posición no alienta el mantenimiento de situaciones de fuerza que, lejos de preservar a los países del comunismo, alimentan las condiciones para su desarrollo", agregó.

La visita del secretario general del Partido Colorado de Uruguay a Washington concluirá mañana (hoy) con una reunión informativa con funcionarios del Fondo Monetario Internacional.

Argentina: hallan cadáver de joven uruguaya "desaparecida"

☆ Exhumaron el mismo ante denuncia
☆ Identificada como Adriana Gatti

Esta tarde en Buenos Aires, la Policía Federal Argentina convocará a una conferencia de prensa para dar mayor información sobre el cadáver de una joven exhumado en el Cementerio de la Chacarita, el cual pertenece a una ciudadana uruguaya de nombre ADRIANA GATTI CASAL, la cual estaba sepultada en una tumba señalada N.N. y pertenecería al grupo de "desaparecidos" que perdieron la vida hace algunos años en la Argentina. Según lo poco que se ha podido averiguar hasta hoy al mediodía la exhumación y posterior investigación se llevó a cabo luego de la denuncia formulada por Emilio Mignone, Octavio Carsen y Augusto Contie, éste último candidato a diputado para la Capital Federal por el Partido Demócrata Cristiano.

También se interesaron en este caso organizaciones tales como el Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en el Uruguay, Madres de la Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo y demás entidades similares. La joven cuyo cadáver fue hallado sepultado en la tumba sin nombre, es hija de Marta Casal del Rey Gatti, desconociéndose por el momento otra información.

Se estima que la Policía Federal, en la convocatoria a la prensa efectuada para esta tarde, brindará mayor información al respecto pero ello recién ocurrirá cuando MUNDOCOLOR se encuentre en los kioscos de Montevideo.

"MUNDO COLOR"

Presidente:- Juan José VERNAZZA.-

Secretario:- José Luis MURGIONDO.-

Tesorero:- Pedro Washington PEREZ.-

Vocales:- Emilio DE CONSILLI.-

Claudio F. ARRIOLA.-

Sara MEDEROS BENAVIDEZ de LAGOS.-

INFORMACION:

Posee Estatutos Sociales y Personería Jurídica. Cuentan aproximadamente con 1,000 socios activos, los que abonan una cuota mensual de N$ 10.oo c/u.- Su último acto eleccionario se llevó a cabo a fines del año 1977 y de acuerdo a lo expresado por el Secretario de la entidad Sr. José Luis MURGIONDO, contaron con la autorización verbal del Ministerio del Interior.-

La entidad -con sede en la calle Mercedes Nro. 1522- tiene como cometido brindar asesoramiento jurídico, en el campo laboral y civil, a sus asociados -que son personas todas de escasos recursos económicos- contando para ello con un cuerpo profesional formado por:

Dra. Rosa PIERULIVO BOOK.-

Dra. Hortensia AGORIO.-

Escribano Antonio D. ANDRADE.-

Los problemas que tratan son fundamentalmente: Desalojos, lanzamientos, contratos de alquileres, tramites ante el Banco Hipotecario, etc.-

(57) D

18-X-84

[illegible] en nombre del Frente Nacional de Inquilinos [illegible] Secretario General.- [illegible]

[illegible] Frente Nacional de Inquilinos [illegible]

[illegible] Nacional de Inquilinos.-

Estudiante.-

18-X-83

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION [illegible] ES [illegible]
RESERVADA [illegible] DE LA
AUTORIDAD [illegible] NO FUERE
DARSE VISTA A [illegible] INTERESADA.

(SJ)
18.X-83

CABO

JUNCTA. DPTO. Nro. 3.

MEMORANDUM Nro. 3519/980.cafe

REFERENCIA:- [illegible] INFORME Nro.219 DEL D-I DEL SID.-

DE TIPO:- D - I DEL SID.-

(57) 18-X-83

1)-[illegible]: ARTUCIO : Hernan.
REGISTRADOS: ARTUCIO : Hernán.
DOMICILIO: Rambla Republica del Perú Nro. 1139 Apto. 401.
DOCUMENTO: No se registra.
OCUPACION: Médico. Docente.
ANOTACIONES: 10/9/974:- "EL POPULAR" del 23/8/973: Candidato por la Facultad de Medicina, orden docente para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, integrando la lista Nro. 146, lema "Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.- 15/4/977:- Según Mem. 147 del 16/3/977 del SID., se establece que en el año 1974 figura en una relación de médicos izquierdistas del Hospital de Clínicas.- 25/7/977:- Se establece que ocupa el cargo de vocal en la nueva directiva de la SOCIEDAD URUGUAYA DE CARDIOLOGIA.- 23/4/980:- Con fecha 24/2/977, eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus anotaciones en razón de haber sido excluido de la lista de Candidatos para las elecciones de la Sociedad de Cardiología del Uruguay. Con fecha 22/3/977 el Sr. Jefe de Policía dispone que no hay lugar a lo solicitado.-

2)-[illegible]: CORREA : Humberto.
REGISTRADOS: CORREA : Humberto.
DOMICILIO: José L. Terra.Nro. 3253. (1967).
OTROS DATOS: No se registra.
ANOTACIONES: 19/II/968:- Según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la redacción de EPOCA, es colaborador pecuniario de ese periodico.- "EL POPULAR" de 23/8/973: Candidato por la Facultad de Medicina, orden docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integrando la lista Nro. 146, lema "Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.- 24/10/976:- Presente en una reunión del Sindicato Médico el 5/10/972, en la cual se discute el proyecto de Ley de Enseñanza. Se [illegible] a Comisión. Acta Nro. 24 del 5/10/972 del SMU.- 24/X/976:- [illegible] el 19/X/972 en reunión del SMU en la cual se resuelve [illegible] tomar un espacio por valor de $ 100.000, en la edición [illegible] naria.

002/5 31302

apostó información (SID)

de EL DIARIO dedicada al "Encuentro Nacional por Soluciones".- Acta Nro. 25 del 19/10/972 del SMU.- 25/X/976:- Presente el 30/X/972 en sesión extraordinaria del SMU el 30/X/972 para preparación del informe para la Asamblea Médica Nacional. Se trata de lograr que el Cuerpo Médico tenga idea respecto a la posición del SMU., acerca de la realidad nacional. Se aprueba moción de Barret Díaz para que el documento a elaborar recoja experiencias adquiridas en los períodos de movilización. Acta Nro. 27 del 30/10/972.- 25/X/976:- Presente el 13/XI/972 en una reunión del SMU en la que se leen informes del Comité de Movilización y se efectuen exposiciones de la política que desea seguir la mayoría del SMU en relación con la realidad nacional. Acta Nro. 30 del 13/11/972. 28/X/976:- Asiste el 1/3/973 una reunión del SMU en la cual se da entrada a una nota del "X FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES", a llevarse a cabo en Berlín con fines de "solidaridad" y recaudación de fondos para el pueblo de Viet-nam.- El Dr. M.Bermudez informa que han adherido el Movimiento "Por la Patria" y Movimiento Nacional de Rocha. Se resuelve con el solo voto contrario del Dr. Algorta conceder una contribución mensual en metálico. Se aprueba solicitar al "Grupo de Solidaridad con Médicos y Practicantes detenidos", remita a la mayor brevedad la información solicitada sobre detenidos y torturas para enviar a Amnesty International. Se establece que solo votó en contra el Dr. Algorta. Acta Nro. 36 del 1/3/973.- 19/X/976:- Presente el 12/4/973 en una reunión en el SMU en la cual se resuelve por mayoría efectuar una contribución en metalico para el semanario "El Oriental" que editará una edición especial para el 1 de Mayo.- Acta Nro. 39 del 12/4/973 del SMU.- 19/MAYO/977:- Participa en el 2do. curso de perfeccionamiento de emergencia para médicos del interior de la Rep. Que se realiza en el Dpto. de Emergencia del Hospital de Clínicas.- [illegible]/8/978:- Presentó conjuntamente con Valentín SANCHEZ a Nilka Iberia BERMUDEZ CONCEPCION de SANCHEZ, para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA según material incautado por OCOA., en Feb/976 "Operación Morgan".- 21/5/979:- Con fecha 25/4/979 una persona de nombre Humberto CORREA RIVERO realiza una gestión de Pasaportes con intención de viajar a Mexico, motivado por un Congreso Médico. Con fecha 16/5/979 y según resolución se autoriza la entrega del documento de referencia.-

(P) REGISTRADOS: CORREA : Humberto.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
DATOS PERS.: No se registra.
OCUPACION: Doctor en Medicina.
ANOTACIONES: 19/5/979:- Según Mem. del [illegible] del [illegible]., se establece que registra la siguiente anotación:- [illegible]

a informes, su le sindica como militante comunista actualmente se encuentra de viaje por Europa en su domicilio habitan en calidad de cuidadores de la finca, personas sospechosas (posiblemente izquierdis tas), los cuales realizarían reuniones.-

---

3)- TITULAR:- MAZZUCHI : Nelson.
REGISTRADOS: MAZZUCHI : Nelson.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: 10/9/974:- "EL POPULAR" del 23/8/973:- Candidato por la Fac. de Medicina Orden docente para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, integrando la lista Nro. 146, lema "Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.- 14/10/976:- Asiste a una reunión del C.D. del Sindicato Médico del Uruguay, en la cual el Dr. Caritat comunica que la Asoc. de Prensa del Uruguay le informó de la aparición del diario "VERDAD", editado por obreros y para el que pide financiación.- Se resolvio por mayoria con el voto contrario del Dr. Gaione, donar $ 15.000. Y publicar un aviso.- Acta Nro. 8 del SMU de fecha 27/7/967.- 4/9/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E., en la Universidad de la República.- 21/11/978:- Según EL DIA del 19/11/978, participa al sepelio del Dr. Luis Angel CAMPALANS, compañero de tareas.-

---

REGISTRADOS: MAZZUCHI FRANTCHEZ : Nelson Pelegrin.
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1:304.926. C.C. AIA Nro. 7371.
DOMICILIO: Juan José Nro. 1317. Apt. 301. (197?).
DATOS PERS.: Oriental, de ?? años de edad. (1978), casado con María Yudith IRIGARAY CIRRICI.
OCUPACION: Médico. del H. de Clínicas.
ANOTACIONES: 9/4/976:- Delegado de Mesa del PDC., en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 264. (Maldonado 1124). 25/VII/978:- 12/4/978 en la fecha realiza tramites de Pasaportes con intenciones de vijar a EE.UU., para aistir a un Congreso Médico en Chicago.-

---

4)- TITULAR: MAZZA : Norma.
REGISTRADOS: MAZZA : Norma.
DOCUMENTO: No se registra.

CONTACION: Médico.
DEMAS DATOS: No se registra.
ANOTACIONES: 24/X/967:- "EL POPULAR" del 8/X/967, Médico de la Colonia Sain Bois; firmante de un manifiesto de apoyo a la lucha que mantienen los enfermos bacilares de dicha Colonia.-

N O T A

(I) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas.-

(II) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 21 de Mayo de 1980.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB - COMISARIO

005/5

313021

Sanguinetti: Sólo Exportando Más se Podrá Pagar Deudas

● *Dirigente Del Coloradismo Alertó Sobre "Peligrosos Desequilibrios Sociales"*

WASHINGTON, 14, (DPA). — "Sólo el desarrollo del comercio exterior permitirá a América Latina enfrentar en condiciones razonables el manejo de su deuda externa en los próximos años", afirmó hoy aquí Julio María Sanguinetti, prominente figura del Partido Colorado, una de las mayores fuerzas políticas de Uruguay.

En el último de diez días de actividades públicas en Washington, Sanguinetti se entrevistó con Steve Beza, director asociado del Departamento para el Hemisferio Occidental en el Fondo Monetario Internacional (FMI), el director de la oficina para América del Sur en el Departamento de Comercio Peter Field, y el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila.

El dirigente político, considerado uno de los posibles candidatos presidenciales en los comicios previstos para 1984 en Uruguay, señaló a la prensa, que "las políticas económicas contractivas que buscan el equilibrio (de la balanza de pagos) reduciendo la producción nacional son contradictorias con la preocupación sobre la deuda externa".

"Produciendo y exportando menos, será absolutamente imposible enfrentar el tema de la deuda, además de producirse peligrosos desequilibrios sociales", agregó Sanguinetti, quien se encuentra en Washington en el marco de un programa del Departamento de Estado estadounidense para invitar a dirigentes políticos extranjeros a visitar Estados Unidos.

En su entrevista con Beza, Sanguinetti dialogó sobre los compromisos asumidos por el gobierno de Uruguay en la reciente Asamblea del FMI para el pago de su deuda, mientras que con Field conversó acerca del intercambio comercial entre Estados Unidos y Uruguay.

Sanguinetti concluyó la jornada entrevistándose con los directivos de la sección editorial latinoamericana de "The Washington Post" y con la radioemisora "La Voz de América".

El dirigente uruguayo, viajará el domingo 16 a Bogotá, donde se reunirá la próxima semana con el presidente de Colombia, Belisario Betancourt, el ministro de Relaciones Exteriores Rodrigo Lloreda Caicedo, y dirigentes de los partidos liberal y conservador, además de políticos independientes.

"EL DIA"

15/10/83

001/1

M E M O R A N D U M Nro. 205/981.mam.

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 497/80 de la Junta de Comandantes en Jefe

DESTINO: S.I.D.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: FULGOSI GALEANO María Celia
REGISTRAMOS: FULGOSI GALEANO María Celia
DOCUMENTOS: CI. 1.187.575
OCUPACION: Profesora de Enseñanza Secundaria
DOMICILIO Colonia 1524 Apto. 401 (1974)
OTROS DATOS: Nacida en Castillo, Depto. de Rocha, el 9/X/935; hija de Ernesto y de María
ANOTACIONES: 29/IX/964: Desempeña tareas en el Liceo Nro.11 del Cerro.-Suscribe una declaración de repudio a los procedimientos policiales llevados a cabo con motivo de la ocupación de la Universidad de la República entre los días 9 y 11 de setiembre de 1964 luego de la ruptura de relaciones con Cuba, que formula el personal docente y administrativo del mencionado liceo y que se publica en el diario EL POPULAR del 26/IX/964.-5/XI/974: Detenida en averiguación el 22/X/74 por personal del D-2 de la DNII en relación con la adquisición de entradas para un espectáculo en el Palacio Peñarol en que actuaba el Conjunto Camerata cuyo fin era recabar fondos para el P. Comunista.-18/2/75: Recobra la libertad el 24/X/74 por orden superior.-10/4/76: Delegada de mesa del P. Socialista en las elecciones nacionales de 1971, circuitos 272, 279, 281.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

Respecto a la persona nombrada en la lista adjunta no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Enero 22 de 1981.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO 3

Fs 001, no aportó información (PP)

Sub-Comisario

002/2

31395

INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DPTO. Nro. 3

M E M O R A N D U M : Nro. 3.585/980.ajm.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes (A)Nro.229/-15/MAY/980. Junta de Comandantes en Jefe.Departamento I del Servicio de Información de Defensa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DESTINO: Departamento Nro.4 de la D.N.I.I..-

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x xx

1)-REFERENTE: DEL CAMPO: Alberto.-
REGISTRAMOS: DEL CAMPO: Alberto.-
PROFESION: Médico.-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 22/8/973: "El Popular": Candidato por la Facultad de Medicina, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General -- del Claustro Universitario. Se establece que integró en la oportunidad la Lista Nro. 170 con el Lema "Por la Recuperación de la Universidad" de tendencia democrática.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x xx

2)-REFERENTE: ANAVITARTE: Eduardo.-
REGISTRAMOS: ANAVITARTE: Eduardo.-
PROFESION: Docente.-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 24/8/973: "El Popular": Candidato por la Facultad de Medicina, orden Docente, para integrar la Asamblea General del-Claustro Universitario. Se establece que integró en la oportunidad la Lista Nro. 185 con el Lema "Por la Recuperación de la Universidad" de tendencia democrática.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x xx

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x xx

N O T A :

1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan a esta Agencia.-

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x xx

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x xx

Montevideo, 22 de Mayo de 1980.-

DPTO. I SI ARCHIVADO 18-X-93

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

FS 001 no aportó información (PP)

002/6

31306

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 1225/980 -hlc.-

Montevideo, Mayo 26 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nº 35_5/980 adjunto a fs. Nº 2, se informa sobre las personas Alberto DEL CAMPO y Eduardo PRAVITARTE.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." /wp.

29 MAY 1980

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

INSPECTOR
JEFE DE LA ...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIR II
67
12-X-93

003

313064

Montevideo, 10 de mayo de 1983.-

NOTA Nº 2526/DNII/983

Señor Gen. Sub-Director del

Servicio de Información de

Defensa.-

Cnel. don Julio C. González

P R E S E N T E.-

(52)
18-X-83

Referente a su Pedido de Informes (P) Nº 209/15/[illegible]/983, elevo copia de los antecedentes registrados:

DEL CAMPO Alberto:

D.N.I.I.; Memorandum 4558 del 29-11-976:

2-9-974: El Popular del 12-8-973: Candidato por la Facultad de Medicina, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario Nº 170 lema "Por la Recuperación de la Universidad" de tendencia democrática.-

Memorandum 2360 del 30-6-977: Idem. Memo.4558/976.-

N II: Parte Nº 558/976 del 17-11-976:

Ocupación: Facultad de Medicina, Médico del Consejo del Niño.-

21-9-972: Integra lista [illegible] votación Dr. Carlos María Fosalba.- Mayo 972: Fue electo suplente de la Junta Directiva CENTRAL del S.M.U..- 16-4-973: Desempeña funciones de Secretario (Embajada de España). 23-11-973: Profesor Adjunto Dpto. de Cirugía. 26-3-976: Presupuestado del Consejo del Niño.-

31306

S.I.D.: Antecedentes de esa Agencia en :

Memorandum ( ) 296 del 16-2-977

Memorandum ( ) 1731 del 22-6-977

Memorandum ( ) 3077 del 9-11-976

Memorandum ( ) 2395 del 9-2-977

(Sr)
18-X-83

AMAVIT ETC Eduardo:

D.N.I.I.: Memorandum 2464 del 9-6-977:

El Popular del 24-8-973: Candidato por la Facultad de Medicina, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, lista 195 "Por la Recuperación de la Universidad" de tendencia democráti-ca.-

Memorandum 3671 del 27-7-977: Idem. Memo. 2464/977.-

S.I.D.: Antecedentes de esa Agencia en:

Memorandum ( ) 1211 del 11-5-977

Memorandum ( ) 1342 del 1-7-977

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO. E-2/ ES.MY.CON.-

CORONEL

JULIO A. BARRABINO

E.M.C.

E - 2

N.D.

005

31306

RESERVADO

FUERZA AEREA.- Dpto. A - 2
COMANDO GENERAL.- Rep.S.I.F.A.
JEFATURA S.I.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 28 de mayo de 1980.-

INFORME Nro. 12/80.-

ASUNTO: Pedido de Informes (A) No.209/980.-

PROCEDENCIA: Servicio de Información de Defensa-Departamento I.-

DIFUSION DE: J.S.I.F.A. PARA: Jefe Dpto. I del S.I.D.

TEXTO:

- Referente a los ciudadanos mencionados en el Pedido de Informes (A) Nro.209/980, se informa que no registran antecedentes penales ni antinacionales excepto:

REFERENTE A: DEL CAMPO Alberto
Profesión: Médico

ANTECEDENTES: DEL CAMPO Alberto
Profesión: Médico

ANOTACIONES: 22.8.73- Candidato por la Facultad de Medicina, Orden Egresado para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. Integró la lista Nro.170 lema "POR LA RECUPERACION DE LA UNIVERSIDAD" de tendencia democrática.-

Eval.: A - 1

EL JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA FUERZA AEREA.-
TTE.CORONEL (Av.)

EDUARDO AGUIRRE.-

006 | 6

51306

0167

COPIA Nro. Unico
2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
HS/mlm

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 13 de octubre de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 153\983

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: Sr. Direct. S.I.D.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.

TEXTO : - Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A(Inteligencia) procedente desde el exterior:

1.- VENCEREMOS - correspondiente al mes de Octubre de 1983, Nro.54. Procedente de la Rep. Argentina, se adjunta un ejemplar.-

2.- "LA REVISTA DEL SUR" correspondiente al mes de Agosto - Octubre de 1983 - Nro.1. Procedente de Francia se remite un ejemplar.-

P/EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)y p.s.o.
EL JEFE DE LA 2da.DIV.(INTELIGENCIA)EMGFA
TTE.CORONEL (Av.)

HECTOR S. FERNANDEZ.-

DISTRIBUCION: Original.............Sr. DIREC. SERV. INF. DE DEFENSA
Copia Nro.1..........Sr. DIREC. INF. E INTELIGENCIA
Copia Nro.2..........2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

///...

Montevideo, 17 de Octubre de 1983.- (V)

El presente documento se desglozó de la siguiente forma:

1° Venceremos N°54/OCT/83, se le designó el R.E. N°31311, el mismo se remitió a la Sección Analistas.-

2° REVISTA DEL SUR N°1/AGO/OCT/83, se le designó el R.E. 31312, el mismo se remitió a la Sección Analistas y fotocopia de la carilla N°84 a la Sección Biográfico.-

- ARCHIVESE -

S/T/E

002/2

31310

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
HS/mlm

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 13 de ocltubre 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 154/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTEL.) PARA: SR DIREC. SERV. INF. DE DEFENSA.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.GRAL.F.A., procedente desde el exterior:

1.- FLASHES DEL MUNDO SINDICAL de fecha 30 de setiembre de 1983 correspondiente al Nro. 39. Procedente de CHECOESLOVAQUIA dirigido a Asociaciones Gremiales. Se remite / un ejemplar.-

5/7/C

2.- Carta dirigida a familiares de procesados por la Justicia Militar, de fecha 29 de setiembre de 1983. Procedente de SUECIA, se adjunta un ejemplar.-

P/EL SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) Yp.s.o.
EL JEFE DE LA 2da. DIV.(INTELIGENCIA)EMGFA
TTE.CORONEL (Av.)

HECTOR S. FERNANDEZ.-

Fecha de Entrada 17 OCT. 1983
Pase a Archivo
No. de Orden 31313

DISTRIBUCION: Original................Sr. Direc. Serv.Inf. de Defensa
Copia Nro.1............Sr.Jefe Dpto.E-II(Inf.)E.M.G.E.
Copia Nro.2............Sr. Jefe 2da.Div.(N-2)E.M.G.N.
Copia Nro.3............Sr. Direc.Inf. e Inteligencia
Copia Nro.4............Sr. Jefe Brig.Seg.Terrestre
Copia Nro.5............2da.Div.(Intel.)E.M.G.F.A.(ARCHIVO)

SECRETARIA
2º S/Dten
7124

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17/X/83

001/2

El presente documento se desglozó de la siguiente forma:

1°- FLASHES DEK MUNDO SINDICAL del 30.9.83 N°39, se le designó el R.E. N°31314, el mismo se remitió a la Sección Analistas.-

2°- Carta dirigida a familiares de procesados por la Justicia Militar de fecha 29.9.83, se le designó el R.E. N°31315, el mismo se remitió a la Sección Analistas.-

- ARCHIVESE -

9/1/e

002/2 31313

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111345 OCT 1983 .

1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 852/BE/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 82/S-2/983 del E.M.R. No. 2 referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1983
Pasa a Grafotecnia y Análisis
No. de Orden 51317

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
18 OCT. 1983
7142

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17/X/83
PASA A: I
SALIDA: 4147

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.82/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Miguel Sassarini, padre de la reclusa Alicia Sassarini con el "L.V" Alfredo Sassarini (tío de la reclusa).=

2)=Marta Minetti, amiga de la reclusa Helena González con los "LL.VV" Carlos Zerboni y Marcos Abelenda.=

3)=Amalio Rodríguez, padre de la reclusa María del Carmen Rodríguez con la "L.V" Enriqueta Sosa.=

4)=Daniela Sosa, hija de la reclusa Sonia Botana con el "L.V" Gustavo Alsina (esposo de la reclusa Ivonne Klingler).=

5)=Lidia Mesa, amiga de la reclusa Norma de los Santos con la "L.V" Alma Rodríguez.=

6)=Enriqueta Sosa "L.V", amiga de la reclusa Catalina Irigoyen con la "L.V" Blanca Sanabria, Juan Pedro Aguirre y Elvira Dornelles (padres de la reclusa Berta Aguirre) y con Yamandú Medina (hijo de la reclusa Ma. del Carmen Rodríguez).=

7)=Elia Saavedra, madre de la reclusa Lucía Topolansky con la "L.V" Elsa Altuna y en forma epistolar con la ex-Rec. Gloria Labanca, radicada en Alemania.=

8)=Hugo Fabbri y Esperanza Garrido (padres de la reclusa Edda Fabbri) con la "L.V" Isabel Romero quien reside en Europa. y con la "L.V" María Teresa Smith.=

9)=Carlos Espínola, hermano de la reclusa Mercedes Espínola con la "L.V" Brenda Sosa (alrededor del 7 de Setiembre del presente año).=

10)=Celi Morales ("L.V") madre de la reclusa Adriana Castera con la "L.V" Alicia Caggiani.=

11)=Marianella Castera, hermana de la reclusa Adriana Castera con las "LL.VV" Alicia Caggiani y Elena Medina.=

12)=Héctor Salvo, padre de la reclusa Ana Ma. Salvo con las "LL.VV" Brenda Sosa, Elba Rama y Stella Reyes.=

13)=Sonia González, hija de la reclusa Nélida Fontora con el "L.V" Celso Fontora (hermano de la Rec.).=

14)=Lilia Rosas, madre de la reclusa Lilián Celiberti con la "L.V" Zully González (en forma telefónica).=

15)=Alvaro Celiberti, hermano de la reclusa Lilián Celiberti con la "L.V" Brenda Sosa (en forma telefónica).=

16)=Amanda Sánchez, madre de la reclusa María Julia Minvielle con la "L.V" Corina Irionde.=

DPTO. I
24-10-83
PROC.

SECRETO

17)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías con las "LL.VV" Zully González, Brenda Sosa y Alma Rodríguez(con esta última en forma telefónida).=

18)=Elvira Landechea, madre de la reclusa Graciela Marieybara con la "L.V" Zully González(en forma telefónica).=

19)=Elma Rodríguez, madre de la reclusa Rosa Antenucci con la "L.V" Graciela Castillo.=

20)=Adela Amy Mujica, madre de la reclusa Adela Vaz con las "LL.VV" Elsa Altuna y María Villamil.=

21)=Eduardo Vaz, hermano de la reclusa Adela Vaz con la "L.V" Amalia Chizmich.=

22)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con las "LL.VV" María Luisa Casalet y Ada Graciela González.=

DPTO. I
24-10-83
PROC.

VARIOS:

1)=Margarita Michelini("L.V"), manifiesta"....Felipe (Felipe Michelini) hablaría hoy(18/Set/83) en el Palacio Peñarol.#......=

2)=Elisa Delle Piane, madre de la reclusa Lucía Michelini,manifiesta".....Felipe(Felipe Michelini) le mandó un poster de los estudiantes al Jefe de Policía".......".....fuí a ver a Tuti.....que ahora sí iba a hablar con Sanguinetti".....-

3)=Hugo Fabbri y Esperanza Garrido(padres de la reclusa Edda Fabbri), manifiestan:".....que "La Gordita" ("L.V")(Lucía Fabbri,residente en París), estaría trabajando en UNESCO".....=

4)=Olga Rivera, madre de la reclusa Stella Saravia, manifiesta:"...se murió el esposo de Teresita,la hija de mi prima Coca, parece que era Comisario. (13/Set. falleció Comisario Marchetti) estaba en Radio Patrulla"...

5)=Alvaro Pierri, hermano de la reclusa Naina Pierri, el domingo habría viajado a Canadá, donde está radicado.=

6)=Guido Armand Ugón, hermano de la reclusa Julia Armand Ugón(radicado en España),estaría por volver aproximadamente el 5 de Octubre.=

7)=Rosario Menéndez, hermana de la reclusa Blanca Menéndez comenta...."el 25 se programa batir ollas, palmas y apagón"......

8)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías viajaría el 28 de los corrientes a Treinta y Tres.=

9)=Ruben Antúnez, hermano de la reclusa Alba Antúnez, estaría detenido en la Marina(Ruben Jesús Antúnez Nieto, Oriental, casado, 29 años, C.I. 1.069.290, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3027/2, empleado de la construcción en Empresa SACCEM, Carlos A. López 4750).=

10)=Iván Pierri, padre de la reclusa Naina Pierri, estaría gestionando para hacerse ciudadano italiano.=

11)=Elma Rodríguez, madre de la reclusa Rosa Antenucci habría concurrido a una despedida del Cónsul de Italia; posiblemente concurriría al Consulado.=

12)=Juana Dalzzoto, madre de la reclusa Beatriz Martínez, iría a hablar con el Padre Jorge en la Iglesia de Peñarol el 27 de los corrientes.=

13)=Eduardo Vaz, hermano de la reclusa Adela Vaz, se habría recibido de Analista Programador.=
-Haría una reunión en la casa el 18 de los corrientes.=
-Comenta que en 18 de Julio y Andes hay una Oficina (Comisión Pro-Sindicato único de la construcción), donde hubo concentración.=
-que en varios organismos públicos, Contaduría General de la Nación, Banco República y Central, en el Liceo Crandon y Zorrilla se adhirieron a la protesta. Que los alumnos aplaudían a los profesores y la gente a los empleados.=
-Que para el día 23 y 25 habrían otras jornadas de protesta.=
-Que hay una comisión integrada por el General Barrios, de la Marina Large y Arbe, los que habrían presentado una serie de medidas a la COMASPO.=
-Que el General Barrios viajó a EE.UU y también Sanguinetti.=
-Que habrían reuniones entre Barrios, Sanguinetti, Tarigo y Jorge Batlle por Carlos Julio.
-En el Sanatorio de El Sauce, estaría trabajando el "L.V" Mario.......
-El esposo de la "L.V" María Luisa Casalet, estaría vendiendo golosinas Plucky.=

DPTO. I
24-10-83
PROC
43

14)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María Eugenia Cabrera, manifiesta: "....estamos con Adela(Adela Amy, madre de la reclusa Adela Vaz) a ver que otras puertas podemos golpear".....

15)=Claudia Marsiglia, habría recibido una carta de Noruega, para su hermana la reclusa Gissela Marsiglia.=

16)=Ada Mirabal, madre de la reclusa Virginia Michoelsson, habría llevado a Monseñor Secretario de Partelli(Catedral) una carta enviada por Federico Michoelsson(hermano de la reclusa radicado en Brasil), quien leería la misma a la juventud católica("de un hermano a una hermana presa").

17)=Raúl Toledo, padre de la reclusa Lilián Toledo, manifiesta: "..allá(aparentemente CUTCSA), hubo algún intento de reorganización.... y no caminó mucho, todavía está muy apretada la cosa y hay mucha desorientación y mucha gente......hay algo positivo, que yo pensaba que no se daba en la muchachada de 21....que hay inquietudes, quieren saber, se arriman cuando se puede producir algún acontecimiento y te piden consejo....."

18)=Alicia Lawlor, madre de la reclusa Cristina Selves manifiesta:"... que su hijo ex-MPS. Jorge Selves (radicado en Suecia), le dan un poco de adaptación, más en el caso de él.....que había estado con una familia chilena........"(contacto telefónico).=

19)=Lidia Mesa, amiga de la reclusa Norma de los Santos manifiesta:"....ayer(16/Set.)hubo paro de 10' en muchos lados, en ómnibus, laboratorios, en UTDA, en La Española y otros lados. Que en la Española tenían en el bolsillo de la túnica un cartelito que decía Jornada Pacífica por Salario y Libertad, que 8 ó 10 aplaudieron en el hall y luego volvieron al trabajo......".=

20)=Blanca Da Rosa, madre de la reclusa Ana Castagnetto manifiesta haber ido al sepelio de la señora de su primo el Coronel Sinoé Da Rosa.=

DPTO. I 24-10-83 PROC. 43

21)=Ruben Fossati, padre de la reclusa Sonia Fossati manifiesta:"....quedarían 3, Ferreira, Seregni y Batlle proscriptos, pero eso en la medida que no se puede hablar, son todos rumores y no se pueden creer........en una asamblea que se realizó en Treinta y Tres no fue aprobada la mejor moción, pero se aprobó de que o nos pagaban N$.10 más por la bolsa o la Asociación de Cultivadores de Arroz llamaba a arbitraje. Se hizo la reunión, se discutió el asunto y el delegado de nosotros era Reimúndez, con el fallecimiento de éste, liquidado arbitraje y liquidado todo.....

22)=La reclusa Sara de León manifiesta:....." que Alfredo ("L.V" Alfredo Pareja), se tuvo que ir del País, primero le dijeron que no podía volver y después le dijeron que tenía que hacerlo antes de los 5 meses.......".....que le dan la libertad a Seregni, el tío de Marvis("L.V" Marvis Betancor), la esposa de Jorge......., ella se fue hace unos meses....".=

23)=Eulises de León, hermano de la reclusa Sara de León comenta:....."yo nunca más los ví, incluso Alfredo de los Santos, sobrino), me pidió que yo no viera a nadie......me pidió que no fuera a ningún lado, hay una solaridad bárbara para ustedes, si vieras como se preocupan, anoche estuve en el Club, como preguntan.......".=

24)=Lilia Núñez, comenta a su madre Rita Aguiar.... "decile a papá(Juez de Paz Gacigalupe Núñez) si el conoce a un tal Malán Jarro(Cnel.Aviador F.A. procesado por Justicia Militar, remitido 8/8/83), supongo que sigue detenido,porque a mí me parece que es una persona que él la puede conocer....porque papá en esa época vivía ahí.......".=

25)=Margarita Michelini(L."V), se habría mudado.=

26)=Dardo Esponda("L.V") concubino de la reclusa Mercedes Espínola comenta:......"esta semana de actividad, empezó ayer con un acto.....vá a terminar con un acto y una marcha, sale de la Universidad hasta el obelisco.=

27)=Alba Nieto, madre de la reclusa Alba Antúnez, estaría en Buenos Aires.=

SE...

31317

28)=Carmen Patrón, amiga de la reclusa Teresa Labrocca manifiesta......."la jornada de los jóvenes empezó muy linda con una locución del delegado de Naciones Unidas;.......en los conventuales en calle Canelones..........se sentía muy contento que la juventud uruguaya les permitiera actuar a Naciones Unidas.........".=

-Estuve con Mabel, la hermana de Yoli(Yolanda Moreri), está trabajando bien, el marido(......Giorgi) está con ella, él había estado como tú muchos años...

29)=Adolfo Wasen, hijo de la reclusa Sonia Mosquera manifiesta:"......en el barrio todos los lunes hay golpeteos y el 25 hay una general......".=

30)=Zulema Plada, madre de la reclusa Francesca Vaselli habría recibido carta postal de unos amigos de Dinamarca y carta de su hija Adriana Vaselli, radicada en Costa Rica.=

31)=Loreley Sasso(Sicóloga) quien atendería a los hijos de la reclusa Selva Braselli, tendría un cargo de responsabilidad, dirigiendo un servicio en el Hospital de Clínicas.=

32)=Claudio Cattólica, hermanastro de la reclusa Naira Pierri, radicado en Buenos Aires, habría estado en Uruguay en la semana pasada.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

DPTO. I 24-12-83 PROC. [illegible]

E.M.R. No. 1 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=

RUDYARD R. SCIOSCIA.=

008/6 313171

RESERVADO

01

(SI)
18-X-83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111330 OCT 1983 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 851/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de artículo publicado en el diario "BATOVI" de C.TACUAREMBO, el 21-SET-983, - donde en forma directa se le hace un cuestionario a Monseñor Dr. DANIEL GIL ZORRILLA, el cual se encuentra al - frente de la Diócesis de TACUAREMBO y RIVERA.

Es de destacar que el mismo es un hombre centrado, de - pensamiento y procederes evangélicos, no manifestándose contrario al proceso.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 17 OCT. 1983
Pase a
No. de Orden 31318

001/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Mons. Gil Zorrilla, lúcida perspectiva del mundo espiritual

A pocos meses de asumida su misión pastoral al frente de la Diócesis Tacuarembó y Rivera, la opinión de Monseñor Daniel Gil Zorrilla adquiere relevante actualidad, al enfocar temas candentes del momento.

...en la Iglesia, le pusieron "Papa Negro".

– ¿Cómo definiría al Opus Dei?

R. Es una Prelatura Personal. Esto es nuevo. El Concilio Vaticano II inventó esa posibilidad...

...titucionalización democrática. No es una intervención en el... dar es acercar a las partes que tienen el poder para que... busquen una salida.

¿Puede un Sacerdote ser candidato a la Presidencia de la República?

Pero, también es resultante de la falta de organismos eclesiales que lleguen con mayor eficacia a los sectores más alejados de los templos parroquiales. Crisis de Fe propiamente hablando es algo diferente: todas las estructuras dominantes y opresoras del mundo materialista capitalista son anticristianas y aún específicamente anticatólicas. La crisis de Fe es, como lo ha diagnosticado el Episcopado Latinoamericano en Puebla, una gran lucha entre la cultura católica de nuestro pueblo y la nueva cultura racionalista, materialista impuesta por los centros mundiales de poder. En esa lucha se juega no sólo la Fe de la Iglesia, sino la identidad de nuestros Pueblos. Pero esto no es una crisis de Fe en tal o cual persona, sino una crisis a nivel mundial, de la cual también nosotros sufrimos el impacto.

—¿Por qué hay menos sacerdotes actualmente?

—R. Mire, a mí me gusta la historia, y la historia nos dice que hace ciento cincuenta años en Tacuarembó y Rivera apenas si había un solo Sacerdote. Hoy somos [illegible]. Lo que sí escasean, en relación no al pasado, sino al futuro, son los Seminaristas. Quisiéramos más Seminaristas. Vamos a trabajar para que los jóvenes tomen mayor conciencia de su compromiso eclesial, y se liberen de los perjuicios o las presiones materialistas. Muchas vocaciones naufragan en el sensualismo, que debilita la fuerza del espíritu; otras se desdibujan en el superficialismo, en la vida [illegible]. Pero hay juventud muy pujante y de allí esperamos que surjan vocaciones Sacerdotales y Religiosas.

—¿Qué nos puede decir acerca del nuevo Padre General de los Jesuitas, Orden a la que Ud. pertenece?

R. Sé poco de él. Siendo holandés de nacimiento probablemente sea un hombre muy abierto al pluralismo, que es como la característica del pueblo holandés. Por sus estudios se ve que ha profundizado en un área muy [illegible] como es la [illegible]. [illegible] esto le da necesariamente [illegible] encuentro de varias culturas [illegible] latina, la mahometana, la [illegible]. [illegible] era el director de un centro de formación [illegible], en [illegible] lo cual le da [illegible] visión [illegible] de las cosas de la Iglesia y del mundo. Como ve, tiene una vida muy abierta, muy comunicado, y eso siempre da esperanza para un [illegible] Superior General de los Jesuitas.

—¿Por qué se llama vulgarmente "El Papa Negro" a la máxima autoridad jesuita?

—R. El Papa comúnmente se viste de sotana blanca, mientras que el Padre General de los Jesuitas se viste de sotana negra. [illegible] influencia

desunidos y originando confusión en vez de guiar al pueblo. Así que hay que distinguir: una cosa es que cada Obispo tenga su vigorosa personalidad pastoral, cosa que en el Uruguay, gracias a Dios, distingue a los Obispos unos de otros; y naturalmente que cada uno según su experiencia y su situación tiene un punto de vista original y distinto de los demás; todo ello es la gran riqueza de la complementariedad colegial, propia de la Conferencia Episcopal del Uruguay. Pero otra cosa es el cacareo constante a que aludía antes, repitiendo consignas que dejan mal a los Obispos. ¿Usted me podría decir algún caso de contradicción real, no aparente, entre Obispos, que haya causado confusión real, no fingida por interés, entre el pueblo? Los fieles de una Diócesis deben seguir la directiva de su Obispo, que puede ser distinta de la que da otro Obispo en otra Diócesis, pero cada fiel tiene claramente dado el camino a seguir: lo que indica su Obispo en su Diócesis. Así por ejemplo, si un Obispo autoriza a un Sacerdote a actuar en los pasos previos a la actividad partidaria política, y otro Obispo en otra Diócesis declara que él en su Diócesis no lo autoriza, es evidente que hay diferencias en la apreciación de la oportunidad o conveniencia de tal autorización; pero no contradicción, ni hay motivo alguno a confundirse, en cuanto al fondo del asunto. Son alternativas razonables y opinables, y tan legítimamente decide un Obispo que sí como otro que no. Lo ilegítimo y absurdo sería hacer monolíticamente uniforme algo opinable. Personalmente, cuando he encontrado confusión en puntos así, he podido comprobar que la confusión había sido creada por gente interesada en confundir, y que [illegible] la sencillez de las cosas.

¿Cómo ve la mediación de los Obispos en el diálogo político?

R. No es exactamente una "mediación", sino como han aclarado los mismos Obispos, se trata de acercar a las partes, o sea, a los delegados políticos y a los delegados del gobierno, para que vean cómo continuar conversando y buscando juntos una salida hacia la [illegible] democrática del Uruguay. Esa iniciativa [illegible] comprendida y en general se le ha dado [illegible] que realmente tiene. Se trata solamente de acercar a las partes, luego el diálogo [illegible] entre políticos y militares.

¿Se puede considerar normal esa intervención de los Obispos?

R. Normal, en el sentido de frecuente, claro que no; pero normal en el sentido de sano y razonable, [illegible] las circunstancias [illegible]. Se puede opinar que no es conveniente o que no es oportuno, o que no se ha [illegible] más, pero también puede opinarse que [illegible] puesto en movimiento un acercamiento [illegible] pensar [illegible] una reins-

guay soportamos una verdadera opresión escolar: el Estado impone una ideología obligatoriamente en sus escuelas, que desdeña la realidad religiosa del niño y del joven. Eso, a la larga estalla en formas de religiosidad degenerada, como son esas sectas a que Usted alude. Ya es también que eso ocurre en todas las sociedades que han secularizado su cultura: en el lugar de la religión cristiana anterior aparecen nuevas formas decadentes de religión, como son el hedonismo capitalista, el seudo mesianismo marxista, etc. En nuestra frontera existe también un tipo de mistificador: algunos explotan a los más pobres y necesitados, atribuyéndose virtudes de curar enfermedades y presentándose como "cultos cristianos" cuando en realidad podríamos discutir mucho si son cristianos! Es una consecuencia de la ignorancia, de la miseria material y moral.

¿Qué significa ese cuadro que cuelga en su despacho?

R. Es Jesús a caballo, como lo narra el Apocalipsis, y está dibujado por un artista uruguayo excepcional: el dibujante Nelson Romero. Me lo envió de regalo, hace ya muchos años, cuando él no era todavía conocido, y lo conservo como un tesoro. Ahora el autor es internacionalmente consagrado. Cuando yo tenía tres o cuatro años, vivía en campaña, y oí hablar de Jesús y me lo imaginé a caballo. Después en el catecismo, al ver los cuadros de Jesús a pie, me desilusioné bastante. Pero cuando leí el Apocalipsis me entusiasmé, porque era exactamente la misma idea o imagen que me había hecho de pequeño. Prefiero imaginármelo a Jesús así, ¡a caballo! Si alguna vez encuentro un alma gemela que además tenga suficiente dinero, me gustaría que un artista plasmara en bronce una imagen de Jesús a caballo y que pudiéramos ponerla en alguno de nuestros cerros de este Norte querido.

¿Quién le dice?

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
110320 OCT 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 839/B/SS/983.

Dpto. I (SE) 19/X/83

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El 22-SET-983, la Empresa PAYCUEROS S.A., decidió otorgar a - los operarios de la misma y a partir del mes de Setiembre/983, un incremento de N$700 por mes completo a aquellos que alcancen una superación del 36% una de N$400 a aquellos operarios que alcancen una superación del 30%, una de N$700 para todos los operarios de mantenimiento y aquellos que actualmente perciben premios fijos. En una comunicación que llegó a todos los obreros establece también que para hacerse acreedores a las asignaciones antes citadas, el operario deberá haber trabajado a estas superaciones por lo menos durante el 70% de su tiempo total.

Ante la decisión del Directorio de PAYCUEROS S.A. se produjo una reacción contraria a la misma por parte del Sindicato (Unión Trabajadores de PAYCUEROS), el que comunicó que a partir del día 221600-SET-83, no - se trabajaría más a incentivo, no se realizarían más horas extras, no se -- trabajarían los domingos ni siquiera los servicios esenciales.

Se pudo establecer que a partir de la hora 1600 de la fecha - arriba mencionada, se comenzaron a efectivizar las medidas anunciadas por - el Sindicato, detectándose una disminución del orden del 30% en las tareas de los obreros los que comenzaron a hacerlas con mucho desgano.

A causa de la emergencia, el Directorio dispuso en acuerdo -- con los obreros mensuales, realizar estos últimos las tareas correspondientes a los domingos, a los efectos de no parar el funcionamiento de la fábrica.

El 23-SET, el Jefe de Personal de PAYCUEROS se trasladó a MONTEVIDEO, para mantener una entrevista en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con Directivos de la Empresa para encontrar una solución al -- problema.

El 25-SET a la hora 0930, se realizó una Asamblea General Extraordinaria del Sindicato de Trabajadores de PAYCUEROS, con la asistencia de aproximadamente 200 personas, siendo presidida por NELSON SALDIVIA, - - quien primeramente manifestó que la causa principal de dicha reunión era la de poner a aprobación de la Asamblea la continuación de las medidas tomadas a partir del día 22-SET, en virtud de no estar de acuerdo con el aumento -- otorgado por la Empresa PAYCUEROS S.A.

Asimismo se discutió en la reunión, la citación enviada por - el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, invitando al Sindicato a concurrir a dicho Ministerio, como también a deponer la actitud de fuerza adoptada, aprobando los asambleístas la concurrencia a dicha Secretaría de Estado, pero se rechazó por unanimidad levantar las medidas adoptadas y que las mismas continuaran hasta hallarse una solución adecuada al problema.

Posteriormente se mencionó rechazar el comunicado enviado por la Empresa referente a los sueldos de los operarios de 5a. categoría, deciidiéndose que ello era una falsedad, que no se ajustaba a la realidad y que dicho volante o panfleto, así denominado, trataba de intimidar a las familias de los perarios afectados.

Por su parte, un asambleísta, propuso se difundiera a través de los medios de prensa, lo que realmente estaba sucediendo en PAYCUEROS en ese momento; a todo esto SALDIVIA dijo que no estaba permitido, a lo cual - el expositor propuso que se enviaran cartas a las instituciones, sindicatos partidos políticos y opinión pública, moción que fue aprobada.

A continuación NELSON SALDIVIA expuso los comunicados recibidos de la Empresa con fecha 22 y 23-SET, en éste último, según SALDIVIA, se establece una contradicción con respecto al anterior ya que se exige un 30% de incentivo como mínimo para ser otorgado el aumento anunciado. Además dijo que la Empresa jugaba con los intereses de sus obreros y no podía concebirse que el aumento otorgado tuviera 5% a cuenta de futuros aumentos dispuestos por el Gobierno, pretendiendo con ello, la Empresa, endeudar al - obrero y que con el tiempo se iba a dar la posibilidad que en el momento -- que se efectuara un despido, la indemnización por el mismo ya estuviera paga, también expresó que eso no se permitiría bajo ningún concepto.

Finalmente se propuso como moción la continuación de las medidas adoptadas hasta que se hallara una solución, no cediendo la actitud asumida.

Cabe destacar que la asamblea se desarrolló en forma totalmente normal y sin registrarse ningún tipo de agresiones a las autoridades y - al Gobierno. Ante la concurrencia de integrantes del Sindicato al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a los efectos de buscar una solución, se está atento a lo que de esa reunión pueda surgir.

Asimismo se destaca que si bien la actitud de los obreros es de trabajar al mínimo exigible, no se han detectado perturbaciones, ni incidentes entre patrones y obreros.

Se adjunta al presente. comunicación entregada a los operarios de PAYCUEROS por parte del Directorio, donde hace referencia a las asignaciones a otorgar y las condiciones de las mismas.

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

(SI)

19-X-87

El Jefe del Departamento II(Int) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

31319

PAYSANDU
LUIS BATLLE BERRES
esquina SALTO
TELS. 2366 - 3532 - 3571

PAYCUEROS
Paysandú Industrias del Cuero s.a.

MONTEVIDEO
CERRO LARGO 777
TELS. 91 28 40 - 91 26 47
TELEX PAYCU UY 861 y 6021

PAYSANDU, 22 DE SETIEMBRE DE 1983

A LOS SEÑORES OPERARIOS DE PAYCUEROS

La empresa ha decidido otorgar por propia voluntad y a partir del mes de setiembre, una asignación de N$ 700 por mes completo a todo aquel operario que alcance una superación del 36 %, una de N$ 400 a todo aquel que alcance una superación del 30 %, una de N$ 700 para todos los operarios de mantenimiento y una también de N$ 700 para todos aquellos operarios que actualmente perciben premios fijos.-

Se entiende que para hacerse acreedor a estas asignaciones, el operario deberá haber trabajado a estas superaciones por lo menos durante el 70 % de su tiempo total.-

Estas asignaciones, así como el 5 % asignado en el mes anterior, se otorgan a cuenta de eventuales aumentos que el Gobierno pudiere otorgar.-

La empresa ha ofrecido a la U.T.P., la negociación de un aumento en el salario básico, con la condición de que se llegue a un acuerdo que permita superar el actual impasse para el aumento de las bases con el consiguiente aumento de productividad y producción de la fábrica.-

004 313190

PAYSANDU
LUIS BATLLE BERRES
esquina SALTO
TELS. 2366 - 3532 - 3571

PAYCUEROS
Paysandú Industrias del Cuero s.a.

MONTEVIDEO
CERRO LARGO 777
TELS. 91 28 40 - 91 28 47
TELEX PAYCU UY 861 y 6021

PAYSANDU, 23 DE SETIEMBRE DE 1983.-

A LOS SEÑORES OPERARIOS DE PAYCUEROS

La asignación de N$ 700 a otorgarse a los operarios de mantenimiento y a los que perciben premio fijo, obviamente corresponde hacer efectiva si la superación promedio de la fábrica no baja del 30% habitual.-

Nos vemos en la necesidad de hacer esta expresa aclaración en virtud de la sorpresiva medida de quita de colaboración tomada por los operarios.-

LA EMPRESA SE SIENTE EN LA NECESIDAD DE UNA COMUNICACION DIRECTA CON UD. A FIN DE QUE SUS ACTOS SEAN EL FRUTO DE UNA DECISION CONSCIENTE E INFORMADA. PARA ELLO DESEAMOS EXPONER NUESTRO PUNTO DE VISTA QUE ES EL SIGUIENTE

1- RECONOCEMOS QUE, POR RAZONES OBVIAMENTE AJENAS A NUESTRA EMPRESA, EL INGRESO ACTUAL DEL TRABAJADOR DE NUESTRO PAIS ES BAJO. GRACIAS, SIN EMBARGO, AL ESFUERZO CONSTANTE Y CONJUNTO DE TODOS NOSOTROS, HEMOS LOGRADO MANTENER UN NIVEL DE REMUNERACION MUY SUPERIOR A OTRAS CURTIEMBRES COMPETIDORAS NUESTRAS QUE AUN LOGRAN MANTENER SUS PUERTAS ABIERTAS. TAMBIEN ES NOTABLE LA DIFERENCIA CON RESPECTO AL PROMEDIO DE INDUSTRIAS DE NUESTRA CIUDAD.
INDICAMOS AHORA EL SALARIO DE LA CATEGORIA PROMEDIO DE FABRICA -5A.- A PARTIR DEL MES DE SETIEMBRE

	SUPERACION 30 %	SUPERACION 36 %
J.BASICO	2.724,00	2.724,00
INCENTIVO	2.184,00	2.410,00
5% A CUENTA	245,00	256,00
ASIGNACION POR POR PRODUCTIVIDAD	400,00	700,00
	5.553,00	6.090,00
PROMEDIO EXTRAS Y DOMINGOS	1.267,00	1.319,00
PROMEDIO NOCT.	102,00	102,00
SAL.VAC.POR CONV. -FONDO SOCIAL-	242,00	263,00
TOTAL	7.164,00	7.774,00

HACEMOS NOTAR QUE EL INCREMENTO ACUMULADO DESDE DICIEMBRE DE 1982 A LA FECHA, TRABAJANDO AL 36%, FUE DEL 37% -15% EN ENERO.5% EN AGOSTO Y NUEVOS PESOS 700 EN SETIEMBRE- ESTOS INCREMENTOS DEMUESTRAN EL ESFUERZO EFECTUADO POR MANTENER ACTUALIZADO EL SALARIO DEL TRABAJADOR EN LOS DIFICILES MOMENTOS ECONOMICOS QUE NOS TOCA VIVIR.

2- AL INCREMENTAR MAS EL SALARIO DE AQUELLOS OPERARIOS QUE TRABAJAN AL 36% DE SUPERACION, HEMOS QUERIDO TRANSMITIR UN MENSAJE. HAY UNA SOLA FUENTE REAL DE AUMENTO DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO, Y ES EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD. POR LO TANTO DEBE UD. COMPRENDER QUE AUMENTOS ADICIONALES VOLUNTARIOS SOBRE EL SALARIO BASICO ESTAN DIRECTAMENTE RELACIONADOS AL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD GLOBAL DE FABRICA. SI BIEN HEMOS COMPROMETIDO POR CAMBIO DE BASES DURANTE EL AÑO 82, UN 6.5% DEL MONTO TOTAL DE SALARIOS PAGADOS EN DICHO AÑO, NECESITAMOS MAYOR COLABORACION DE PARTE DEL CONJUNTO DE LOS OPERARIOS PARA PROGRESAR EN ESE ASPECTO, Y ESO ES LO QUE ESPERAMOS DE UD. EN EL FUTURO.

3- PARA SU ILUSTRACION COMPARAMOS LA REMONERACION EN 5A. CATEGORIA PARA UN MES NORMAL, CON LO QUE UD. RECIBIRIA EN CASO DE TRABAJAR A LA BASE.

	TRABAJANDO AL 36%	TRABAJANDO A LA BASE
J.BASICO	2.724,00	2.724,00
INCENTIVO	2.410,00	1.086,00
5 % A CUENTA	256,00	190,00
ASIGNACION POR PRODUCTIVIDAD	700,00	00,00
	6.090,00	4.000,00
PROMEDIO EXTRAS Y DOMINGOS	1.319,00	00,00
PROMEDIO NOCT.	102,00	102,00
SAL.VAC.POR CONV. -FONDO SOCIAL-	263,00	143,00
TOTAL	7.774,00	4.245,00

4- ESTAMOS SIEMPRE DISPUESTOS AL DIALOGO QUE ES LA FORMA EN QUE MEJOR SE LOGRAN HACER COINCIDIR INTERESES QUE A VECES APARECEN COMO ENCONTRADOS Y QUE EN REALIDAD SON COMPARTIDOS. EN ESTE SENTIDO EL DIALOGO SIEMPRE ESTA ABIERTO.

ESTAMOS A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION ULTERIOR Y LE SALUDAMOS RESPETUOSAMENTE.

LA EMPRESA.

PAYSANDU.24 DE SETIEMBRE DE 1983

006/8 31319

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
111000 OCT 1983.

1/18

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 841/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 24-SET-983 a la hora 1400, fue detenido por la Jefatura de Policía de RIVERA el Dr. ERNESTO MORALES, quien manifestó que el 23 SET-983 entre la hora 2030 y 2300, se reunió en la finca ubicada en Avda. Tamandaré No.2576 de C.LIVRAMENTO (BRASIL) con las siguientes personas: - DONALD MARTINS FONTES, ARTURO PEREIRA, JUAN J. RANGEL, APOLONIO LIMA y ALDO MACEDO.

- Que en dicha reunión se trató a iniciativa del Partido Demócrata Cristiano, cuyo líder es ARTURO PEREIRA, la formación de un nuevo Partido Político integrado por los Partidos Tradicionales y el Partido Demócrata Cristiano.

- En dicha reunión, ARTURO PEREIRA distribuyó panfletos para ser arrojados en diferentes zonas de la ciudad, los que recibió desde MONTEVIDEO vía O.N.D.A. en un paquete sin remitente y a nombre de ERNESTO MORALES.

- El Dr. ERNESTO MORALES reconoció haber procedido a arrojar panfletos en distintas zonas de C.RIVERA, desconociéndose en principio la actitud asumida al respecto por los restantes participantes en la reunión.

- Los días 24 y 25-SET-983, fueron detenidos: DONALD MARTINS FUENTES, ARTURO PEREIRA GUTIERREZ, JUAN JOSE RANGEL RAMPA y ALDO MACEDO, - los que fueron puestos a disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Primera Instancia de Segundo Turno, quien dispuso fueran puestos en libertad.

- Se adjuntan fotocopias de Actas labradas a los arriba mencionados, así como fotocopias de Fichas Personales de ARTURO PEREIRA, JUAN JOSE RANGEL y ALDO MACEDO.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIPA.

(3)

JORNADA NACIONAL DE PROTESTA

LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS

CIUDADANO

por - LIBERTAD
- DEMOCRACIA
- TRABAJO

COMO RESPUESTA PACIFICA
EL DOMINGO 25 DE SETIEMBRE
LA CONSIGNA ES

APAGON Y
CACEROLAZO
DE 20.00 A 20.15

(5) 1
21-x-83

ACTA: en la ciudad de Rivera, a los veinticinco días // del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres en la Jefatura de Policía del Departamento, Oficina de Informaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, comparece la persona: Armando Donald MARTINS FUENTES, oriental, casado, de veintinueve/ años, domiciliado en Presidente Viera Nº1313, quien es/ averiguado en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Por su ocupación o medios de vida.- CONTESTA: Soy dibujante arquitectónico, trabajo actualmente en un escritorio // particular en Livramento.- PREGUNTADO: Como está inte-/ grado su núcleo familiar.- CONTESTA: Vivo con mi esposa Tania Mara TAMBORINDEGUY PEREIRA y mi hija.- PREGUNTADO Si integra algún partido político.- CONTESTA: No inte-/ gro ninguno.- PREGUNTADO: Según informes confidenciales obtenidos por esta Jefatura de Policía de que en la noche de ayer se realizó una reunión en el estudio foto-/ gráfico de "FOTO LIRIO", ubicado en Avda. Tamandaré Livramento - Brasil; si estuvo presente en dicha reunión. CONTESTA: Si estuve presente en una reunión en dicho lugar.- PREGUNTADO: Quienes estuvieron presentes y cual// fue el motivo de la misma.- CONTESTA: Los presentes eran Arturo PEREIRA, Juan José RANGEL, Ernesto MORALES, y // otra persona que no se su nombre, la vi por primera vez allí, y el motivo de la misma fue conversar de política.

...//.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 31320 - Fs. 004 (IG)

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los veinticuatro días // del mes de sêtiembre del año mil novecientos ochenta y tres, en la Jefatura de Policía del Departamento, Oficina de Informaciones, el suscrito Oficial Principal Ro-/que Daniel Arámbula, procede a averiguar a la persona: Arturo PEREYRA GUTIERREZ, oriental, casado, de cuarenta y cinco años de edad, poseedor de la C.I.Nro.3.052.952-8 en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: por su medio // de vida y ocupación.-CONTESTA: Soy empleado del Banco U.B.U.R.- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-CONTESTA: por mi señora Gladys DA SILVEIRA y // mis cuatro hijos.-PREGUNTADO: Si integra algún partido político.- CONTESTA: Desde 1962 he sido dirigente del / Partido Demócrata Cristiano.- PREGUNTADO: Según informes confidenciales obtenidos por esta Jefatura de Policía de que en la noche de ayer, se realizó una reunión en el estudio fotográfico de .... "LIRIC", ubicado en Avda.Tamandaré, Livramento-Brasil; si estuvo usted presente en la misma.-CONTESTA: Si estuve reunido en la / noche de ayer en dicho lugar, con algunos amigos.-PREGUNTADO: Quienes estuvieron presentes y cual fue el motivo de la misma.- CONTESTA: Estuvieron presentes el / dueño de casa Noel MACIEL, Ernesto MORALES, Donald MARTINS, Aldo MACEDO, Juan José RANGEL, Apolonio LIMA y un empleado de Noel de nacionalidad brasileña, el cual no

...///

DPTO. I
24-X-83
PROC.
(52)

.//...conozco; y el motivo fue conversar sobre todos / los temas políticos de actualidad y otros temas.- PREGUNTADO: Si en dicho lugar fueron distribuidos panfletos.- CONTESTA: Lo ignoro.- PREGUNTADO: Si sabía usted de la existencia de panfletos en el lugar de la reunión CONTESTA: No lo sabía.- PREGUNTADO: A que hora se retiró de la reunión y en compañía de quien lo hizo.- CONTESTA: Aproximadamente a la hora 22.00 y lo hizo solo.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de quién realizó la/ panfleteada.- CONTESTA: Lo ignoro.- PREGUNTADO: Si en// dicha reunión -DIGO- Si tiene algo más que agregar.- // CONTESTA: No señor.- No siendo para más se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el/ declarante conjuntamente con el suscrito, en lugar y fecha supra mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Arturo Pereyra Gutierrez.-

OF.PPAL.:

Roque Daniel Arámbulo.-

AMPLIACION DE ACTA: En la Ciudad de Rivera, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres; en la Jefatura de Policía del Departamento, Oficina de Informaciones, comparece nuevamente el señor Arturo PEREYRA GUTIERREZ, quien es interrogado ...//.

///...

conozco y el motivo fue conversar sobre todos los temas políticos de actualidad y otros temas.- PREGUNTADO: Si en dicho lugar fueron distribuídos panfletos.-CONTESTA: Lo ignoro.- PREGUNTADO: Si sabía usted de la existencia de panfletos en el lugar de la reunión CONTESTA: No lo sabía.- PREGUNTADO: A qué hora se retiró de la reunión y en compañía de quien lo hizo.-CONTESTA: Aproximadamente a la hora 22.00 y lo hice solo.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de quien realizó la / panfleteada.- CONTESTA: Lo ignoro.-PREGUNTADO: Si en // dicha reunión -DIGO- Si tiene algo más que agregar.- // CONTESTA: No señor.- No siendo para más se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el suscrito, en lugar y fecha supra mencionados.-

(Luce firma)
Arturo Pereyra Gutierrez.-

CF.PPAL. (Luce firma)
Roque Daniel Arámbula

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Rivera, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres; en la Jefatura de Policía del Departamento, Oficina de Informaciones, comparece nuevamente el señor Arturo PEREYRA GUTIERREZ, quien es averigua-

...///

.//....do en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Como explica usted, que según declaraciones de los señores:/ Ernesto MORALES y Juan José RANGEL, manifiestan que en/ dicha reunión se habló sobre los panfletos y que los // mismos, fueron distribuídos en dicho lugar.- CONTESTA: Desconozco las motivaciones de las declaraciones de /// ellos, manifiesto haber visto los volantes en dicho lugar, los que estaban sobre una mesa; pero no asistí a / ninguna acción preparatoria para la volanteada.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.- CONTESTA: No señor.- No siendo para más se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el suscrito en lugar y fecha supara mencionados.-

Arturo PEREYRA GUTIERREZ.-

OF.PPAL.:

Roque Daniel Arámbula.-

313201

006

ACTA: En la ciudad de Rivera a los veinticinco días // del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres; en la Jefatura de Policía del Departamento, Oficina de Informaciones, el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula , procede a investigar a la persona: Juan José RANGEL RAMPA, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en calle Uruguay Nro.341,poseedor de C.I. Nro.2.743.114-5, en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Por su ocupación o medios de vida.- CONTESTA: Empleado // en casa RANGEL y CIA. en ésta.-PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-CONTESTA: Vivo con mi esposa Tania Marica ALVAREZ y cinco hijos.-PREGUNTADO: Si es integrante de algún partido Político.-CONTESTA: No lo // soy.- PREGUNTADO: Según informes confidenciales obtenidos por esta Jefatura de Policía de que en la noche de ayer -digo- del día 23 del corriente, se realizó una reunión en el estudio fotográfico de Foto LIRIO, ubicado en Avda. Tamandaré, Livramento-Brasil; si estuvo presente en la misma. CONTESTA: Sí lo estuve.-PREGUNTADO: Quienes estuvieron presentes y cual fue el motivo de la misma.-CONTESTA: Estuvieron presentes: ARTURO PEREIRA, ERNESTO MORALES, DONALD MARTINS FUENTES, ALDO MACEDO, APOLONIO // LIMA, el dueño del local del cual no sé su nombre, y el motivo de la misma organizar una panfleteada, sobre la jornada de apagones y cacerolazo para esta noche.-PRE-

...///

DPTO. I
PROC.
21-X-83
(52)

(95)
21-2-85

.//.GUNTADO:Si en dicho lugar fueron distribuídos los panfletos; en caso afirmativo quien lo hizo, y quienes recibieron.-CONTESTA:Sí los panfletos fueron distribuídos en dicha reunión,no ví la distribución,estaban sobre una mesa,yo no los quise recibir porque no estuve de acuerdo con la panfleteada en esta ciudad,porque // entendía que sería mejor hacerlo en Livramento.-PREGUNTADO:Si tiene conocimiento de quien realizó la panfleteada.-CONTESTA:No lo sé.-PREGUNTADO:A que hora se retiró de la reunión y en compañía de quien.-CONTESTA:Me retiré próximo a la hora 22:00 y lo hice solo.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas para agregar.-CONTESTA:No,señor. No siendo para mas se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el funcionario actuante en lugar y fecha antes / mencionado.-

Juan José RANGEL RAMPA.-

Of. Ppal.

Roque Daniel Arámbula.-

201

ACTA: en la ciudad de Rivera, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, en la Jefatura de Policía del Departamento, Oficina de Informaciones, el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, procede a averiguar a las personas Aldo MACEDO, oriental, casado, de cuarenta años de edad domiciliado en Avda.1825 Nro.405, poseedor de la C.I. Nro. 23.104, quien es averiguado en base al siguiente tenor.PREGUNTADO:Por su ocupación o medio de vida.- CONTESTA: Soy tintorero.- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.- CONTESTA:vivo con mi señora Shirley Mignard de Macedo y mis hijos Franco Ary y Carina.-PREGUNTADO:Si es militante usted de algún partido político.-CONTESTA: No señor; fui dirigente concretamente el último Secretario general del Partido Demócrata Cristiano en Rivera, en el período que estuvo habilitado.- PREGUNTADO: Según informes confidenciales obtenidos por esta Jefatura de Policía, de que en la noche de ayer se realizó una reunión en el estudio fotográfico de foto "LIRIC", ubicado en Avda. Tamandaré Livramento Brasil; si estuvo presente en la misma.- CONTESTA: Concurro frecuentemente a dicho lugar y ayer estuve presente en una rueda de aperitivo.-PREGUNTADO: Quienes estuvieron presentes y cual fue el motivo.- CONTESTA:Los que estaban presentes eran Arturo PEREY-

.//...RA, Apolonia LIMA, Donald MARTINS, Juan José EN-
GEL, Ernesto MORALES, MACIEL (el dueño del estudio foto
gráfico). Y el motivo de la misma fue hablar de políti-
ca y tomar un aperitivo.- PREGUNTADO: Si en dicho lugar
fueron distribuidos panfletos.- CONTESTA: No los vi.//
porque me tuve que retirar, que digo ya que tenía que /
trabajar.- PREGUNTADO: Si sabía usted de la existencia
de panfletos en dicho lugar.- CONTESTA: No lo sabía, vi
unos paquetes.- PREGUNTADO: A que hora se retiró usted
del lugar y en compañía de quien lo hizo.- CONTESTA: me
retiré próximo a la hora 21.00; habiéndole solicitado/
a Ernesto MORALES para que me llevara a [illegible] también
nos acompañó Apolonia LIMA.- PREGUNTADO: Si tiene cono-
cimiento de quien realizó la panfleteada en la madruga-
da de hoy.- CONTESTA: Lo ignoro.- PREGUNTADO: Si tiene
algo más que agregar.- CONTESTA: No [illegible].- [illegible]/
para más se [illegible]
de conformidad por [illegible]
suscrito en lugar y fecha supra mencionados.-

Aldo Macedo.-

OF.PPAL.:

Roque Daniel [illegible].-

......

[illegible] Apolonio LIMA, [illegible], Juan José [illegible]-
[illegible] del [illegible] [illegible]-
[illegible]. [illegible] la [illegible] la políti-
ca [illegible].- PREGUNTADO: Si en dicho lugar
[illegible] panfletos.- CONTESTA: No los vi, [illegible]
[illegible] que había que
[illegible].- PREGUNTADO: Si [illegible] la asistencia
de [illegible] lugar.- CONTESTA: No lo sabía, [illegible]
[illegible].- PREGUNTADO: A qué hora se retiró usted
[illegible] y en compañía de quien lo hizo.- CONTESTA: me
retiré próximo a la hora 21.00, habiéndole solicitado
a [illegible] para que me llevara a mi casa, también
me acompañó Apolonio LIMA.- PREGUNTADO: Si tiene cono-
cimiento de quien realizó la panfleteada en la madruga-
da [illegible].- CONTESTA: Lo ignoro.- PREGUNTADO: Si tiene
algo más que agregar.- CONTESTA: No señor. No siendo
para más se labra la .... con el
[illegible] en lugar y fecha supra mencionado.-.-.-.-.-.-.-

(Hay firma)

Ayte Noceto

CP.PPAL. (Hay firma)

[illegible] Daniel Arambula

010 (8) 31320

///...

RA, Apolonio LIMA, Donald MARTINS, Juan José RANGEL, Ernesto MORALES, MACIEL (el dueño del estudio fotográfico). Y el motivo de la misma fue hablar de política y tomar un aperitivo.-PREGUNTADO: Si en dicho lugar fueron distribuídos panfletos.- CONTESTA: No los ví, // porque me tuve que retirar, que -digo- ya que tenía que trabajar.- PREGUNTADO: Si sabía usted de la existencia de panfletos en dicho lugar.- CONTESTA:No lo sabía, ví unos paquetes.- PREGUNTADO: A qué hora se retiró usted del lugar y en compañía de quien lo hizo.- CONTESTA:me retiré próximo a la hora 21.00, habiéndole solicitado a Ernesto MORALES para que me llevara a mi casa, también nos acompañó Apolonio LIMA.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de quien realizó la panfleteada en la madrugada de hoy.- CONTESTA: Lo ignoro.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.- CONTESTA: No señor. No siendo para más se labra la .... con el suscrito en lugar y fecha supra mencionado.-.-.-.-.-.-.-

(Luce firma)

Aldo Macedo

OF.PPAL. (Luce firma)

Roque Daniel Arambula

AMPLIACION DE ACTA: en la Ciudad de Rivera, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, en la Jefatura de Policía del Departamento, en la Oficina de Informaciones, comparece nuevamente la persona Aldo MACEDO, quien es averiguado en/ base al siguiente tenor.; PREGUNTADO: Como explica us-/ ted que según declaraciones de los señores Ernesto MORALES y Juan José RANGEL, manifestaron que en dicha reu-/ nión se habló sobre los panfletos, y que los mismos fueron distribuidos en el lugar y según manifestaciones // del señor Arturo PEREYRA, dice que los mismos estaban / sobre una mesa.- CONTESTA: sigo afirmando que yo no vi/ panfletos, ni tampoco ví que se hablara de los mismos.- PREGUNTADO: si tiene algo mas que agregar.- CONTESTA:// no señor.- No siendo para mas se labra la presente la// que es leída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el suscrito en lugar y fecha supra mencionados.-

Aldo MACEDO.- [signature]

OF.PPAL.: [signature]

Roque Daniel Arámbula.-

ACTA.-En la ciudad de Rivera, a los veinticuatro días / del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, en la Dirección de Investigaciones, Oficina de Informaciones de la Jefatura de Policía del Departamento, el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, procede averiguar al señor Ernesto Victorio MORALES SOUZA oriental, casado, de 31 años de edad, domiciliado en calle José E. Rodó Nº 1159, poseedor de C.I. Nº 2.596.524-5;// en base al siguente tenor: PREGUNTADO: Por su ocupación o medios de vida.-CONTESTA: Soy Médico Veterinario, trabajo en forma particular.-PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-CONTESTA: Vivo con mi esposa de nombre Mariella Damarco Berois y dos hijas.-PREGUNTADO: Si integra usted algún Partido Político.-CONTESTA: Que no.-PREGUNTADO: Según informes obtenidos por esta Policía de que en la noche de ayer se realizó una reunión un // estudio fotográfico "FOTO LIRIO" sito en Avda. Tamandaré Nº 2576, Livramento (Brasil), si estuvo presente en ella. CONTESTA: Sí estuve presente en una reunión realizada en dicho lugar.-PREGUNTADO: Quienes estuvieron presentes y cual fue el motivo.-CONTESTA: En la misma se encontraban presentes: Arturo PEREIRA, Aldo MACEDO, Apolonio LIMA PIRIZ, Donald MARTINS FONTES, Juan José RANGEL RAMPA, Noel Batista MOREIRA, un empleado de éste último de quien ignoro el nombre y el apellido.- El motivo de/

.//...la misma fue tratar la formación de un nuevo partido político integrado por sectores de los partidos // tradicionales y por el Partido Demócrata Cristiano(P.D.C.).- La iniciatiava para esta formación es del P.D.C./ quien es liderado en este departamento por Arturo PEREIRA.- En dicha reunión se distribuyó los panfletos para/ ser arrojados en distintos barrios de la ciudad, los mismos fueron remitidos desde Montevideo vía O.N.D.A.,/ a mi nombre. El motivo de la relización de esta panfleteada fué el de dar apoyo a los partidos políticos.-/// PREGUNTADO: Si tiró usted panfletos en la vía pública/ en caso afirmativo en que zonas.- CONTESTA: si arrojé// panfletos en la zona céntrica de la ciudad.- PREGUNTADO En que forma lo hizo.- CONTESTA: en auto, en mí auto y lo hice solo.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de // quienes más lo hicieron.- CONTESTA: tengo conocimiento de que en la reunión se distribuyeron los mismos, a los presentes, y no quisieron aceptar Juan José RANGEL, Apolonio LIMA, Aldo MACEDO, Noel y su empleado (estos dos/ últimos no tenían nada que ver en el asunto).- PREGUNTADO: a que hora se realizó la panfleteada.- CONTESTA: se realizó entre la hora 00.30 y la 01.00 de hoy.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.- CONTESTA: Quiero/ agregar, que las reuniones se realizan tendiendo a que en el año 84 se pueda formar ese nuevo partido, como //

... ...//.

(53)
21-x-83

.//...establece la Ley Fundamental Nº2; y los lineamientos del mismo, serían a grandes rasgos: "que el hombre / sea el centro de la sociedad con una ideología nacionalista y pluralista (con exclusión expresa del Partido// Comunista y grupos armados); y que bregue por la reconciliación nacional".-No siendo para mas se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el// declarante, conjuntamente con el suscrito en lugar y fecha supra mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ernesto Victorio Morales Souza.-

OF.PPAL.: Roque Daniel Arámbulo.-

JEFATURA DE POLICIA - INVESTIGACIONES - RIVERA

14 313201

S. C. 1.-
UNIDAD: R.C. C. 3.-
28/SET79.-

PEDIDO DE ANTECEDENTES No.169/78

No. /

15 - ABRIL - 1978.-

-APELLIDOS Y NOMBRES: PEREIRA GUTIERREZ Arturo.-

-DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.18.626 -CC.HAA.7719.-PROCEDENCIA: RIVERA.-

-OCUPACION: BANCARIO.- LUGAR DE TRABAJO: U.B.U.R.(Suc. RIVERA).-

I.-IDEOLOGIA:

Afiliación: FRENTE AMPLIO.-

Grado: ACTIVO.-

Actitudes Especiales: DIRIGENTE.-

II.-ACTITUDES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:

-Detractor.-

III.-ACTITUDES CON LAS FF.AA.:

-Detractor.-

IV.-CONDICIONES Y ACTITUDES RELACIONADAS CON SU FUNCION:

- - - - - - - - - - - -

V.-OTROS ANTECEDENTES:

EVALUACION FECHA:

A - 1 NOV-962.- Fué candidato como 1er.Titular a la Junta Departamental por la lista 1808.-

A - 1 NOV-971.- Fué candidato como 1er.titular a la Junta Dptal. por las listas 1808 y 4191 y como 16o.titular a la Cámara de Senadores por la lista 808 del Frente Amplio.

A - 1 - Antiguo dirigente y orador de los partidos de izquierda de esta ciudad, ex-gremialista vinculado a la // C.N.T. (disuelta).-

A - 1 7/9/972 - Fue detenido por esta Unidad por emitir propaganda intentando difamar a la actuación de las FF.AA.(cuya inscripción decía "El Ejército tortura,el pueblo no lo olvidará".-Fué puesto en libertad el mismo / día por carencia de pruebas.-Dichos folletos fueron encontrados sobre las Mesas de U.B.U.R. donde trabaja el mencionado.-

A - 1 30/6/973- Fué detenido por esta Unidad ante Decreto del Poder Ejecutivo en relación a la Disolución de la C.N.T.-

.//// -Cuando su detención no se presentaba a trabajar en U.B.U.R.-

A - 1.-29/11/76-Fue destituído por el CONAE (R.I.39/79/76 Art.43 "INFINE" de la Ley No.14.101).-

A - 1.-NOV- 71.-Su esposa Gladys DA SILVEIRA, actuó como Delegada de Mesa por el Frente Amplio por las Listas 4190,1503,808,988 y 9988 en el Circuito No.11 de la Serie H.A.B. en el local de la Aduana de Rivera.-

---

El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel. [signature]
Wenter Díaz.-

DEP. II
(S.P.)
PROCESADO
21-X-83

016   31320

D. [illegible] III.-

Unidad: R. C. 3.-

[illegible]

No.____/

-Apellidos y nombres: NAGEL RAMA Juan José.- (NAGEL RAMA, Juan José)

-Documentos de Identidad: 19.472 (19.[illegible]) Procedencia: RIVERA.- (RIVERA)

-Ocupación: COMERCIO Lugar de Trabajo: [illegible] S.A.
CASA NAGEL S.A.-

I.-IDEOLOGIA:

Afiliación: Frente Amplio.-

Grado: Simpatizante.-

Actividades Especiales:

II.-ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:

NO se conoce.-

III.-ACTITUD RELACIONADA CON LAS FF.AA.:

NO se conoce.-

IV.- CONDICIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU FUNCION:

- - - - - - - - - -

V.-OTROS ANTECEDENTES:

A-1 -Ex.Cura, esposo de la "LV" Tenia Marisa Alvarez de esta Unidad.-

A-1 -Contacto con alias "PELUSA".-

DEP. II (5) PROCESADO 2-X-8[illegible]

REGIMIENTO DE CABALLERIA [illegible] REPUBLICA [illegible]

Fdo. Cnel.

El Jefe del Reg. C. 3.-

[signature]

Héctor Díaz.-

017

31320

2. C. 1ra
UNIDAD: REG. C. 3.-
28 SET79.-

PEDIDO DE ANTECEDENTES No.36/79.-

No. /

28 - SETIEMBRE - 1979

-APELLIDOS Y NOMBRES: MACEDO Aldo.-

-DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.No.5043 -CC.HAB.21.205 PROCEDENCIA: RIVERA.-

-OCUPACION: TINTORERO.-COMERCIO LUGAR DE TRABAJO: Agra.1825 y PAYSANDU.

I.-IDEOLOGIA:

AFILIACION: FRENTE AMPLIO.-

GRADO: ACTIVO.-

ACTITUDES ESPECIALES: DIRIGENTE.-

II.-ACTITUDES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:

-Se desconoce.-

III.-ACTITUDES CON LAS FF.AA:

-Se desconoce.-

IV.-CONDICIONES Y ACTITUDES RELACIONADAS CON SU FUNCION:

- - - - - - - - - - - - - - - -

V.-OTROS ANTECEDENTES:

EVALUACION: FECHA:

A - 1 NOV-1971 -Actuó como DELEGADO de Mesa por las Listas 808,1808, 9988,988,4190 y 4191 del Frente Amplio, en el Circuito No.34 de la Serie HAB.-

A - 1 NOV-1971 -Fue candidato como 1er.suplente del 1er.titular a la Junta Departamental por las listas 1808 y 4191 del Frente Amplio.-

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. [signature]

Hunter Díaz.-

018/18 31320

CONFIDENCIAL

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
HS/mlm

1/2

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 13 de octubre de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 155/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR DIREC. SERV.INF. DE DEFENSA.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.

TEXTO : - Adjunto al presente se remite BOLETIN "ICLA" Nros.44,45, 46 y 47 correspondientes a los meses de MAYO, JUNIO,JULIO y AGOSTO respectivamente. Procedente desde el PERU y viene dirigido como "Corresponsal" en Uruguay a JORGE ANDRES FURES, con dirección DUVIMIOSO TERRA 1674 (Mdeo.).- Se remite un ejemplar de cada uno de los boletines mencionados.-

P/EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)y p.s.o.
EL JEFE DE LA 2da.DIV.(INTELIGENCIA)EMGFA.-
TTE.CORONEL (Av.)
HECTOR S. FERNANDEZ.-

s/f/c

DISTRIBUCION: Original.............Sr. Direc.Serv.Inf. de Defensa.-
Copia Nro.1..........2da.Div.(Intel.)EMGFA.(ARCHIVO).

14 OCT. 1983
2a [illegible]
3125

SECRETARIA
FECHA: 17/X/83
PASA A: I
SALIDA: 4/44

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
17 OCT. 1983
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
No. de Orden 31321

001/2

...///

///...   Montevideo, 17 de Octubre de 1983.-(N)

El presente Documento se desglozó de la siguiente forma:

1°BOLETIN ICLA N°44/MAYO/83, se le designó el R.E. N°31322, el mismo se remitió a la Sec. Analistas.-

2°BOLETIN ICLA N°45/JUNIO/83, se le designó el R.E. N°31323, el mismo se remitió a la Sección Analistas.-

3°BOLETIN ICLA N°46/JULIO/83, se le designó el R.E. N°31324, el mismo se remitió a la Sec. Analistas.-

4°BOLETIN ICLA N°47/AGOSTO/83, se le designó el R.E. N°31325, el mismo se remitió a la Sec. analistas.-

- ARCHIVESE -

s/r/e

002/2   31321

A. h. Nº 705878

Reg/Ster
7151

DPTO. I
PROC.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4150

3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones del Estado
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 17 OCT 1983
Pase a:
Nro. de Orden: 51354

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" y "C", EXPEDIDAS EN LOS MESES DE AGOSTO y SETIEMBRE DE 1983.- (INGRESO).

NOMBRE Y APELLIDOS	No.TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	F.EXPED.	F.NOTIF.	COM.ORG.	No.OF.	C.IDENT.	DPTO.
Angel Antonio PURCO DE CUADRO	136/83	14/07/83	O.S.E.	A	09/08/83	=	=	=	3.230.166-4	(H)
Juan Carlos SILVEIRA CARDOZO CHAGAS	137/83	15/07/83	O.S.E.	A	09/08/83	22/8/83	=	=	3.228.023-[illegible]	(H)
Erich Noel FERRON RODRIGUEZ	138/83	15/07/83	Univ.ROU.	A	09/08/83	31/8/83	=	=	2.830.904-0	(H)
Pedro Fernando DIAZ REMEDI	139/83	15/07/83	Univ.ROU.	A	09/08/83	=	=	=	92.080	Salto
Ruben Eduardo MASINCHUK DESTOC	140/83	15/07/83	Univ.ROU.	A	09/08/83	=	=	=	77.622	Salto
Oscar Wilfredo LENA PAEZ	255/82	13/10/82	M.A.y P.	A	11/08/83	=	=		27.999	S.José
Eduardo Jorge ANDRADE RAVAGNI	177/82	1[illegible]/09/82	M.S.P.	A	11/08/83	15/8/83	=		50.110	Salto
Carlos Alberto ESCUDERO CACEREZ	15/83	1[illegible]/01/83	CTN.S.Gde.	A	11/08/83	=	=		60.840	Salto
Ana Cristina DE SIERRA JENSEN	173/83	[illegible]/03/82	CTN.S.Gde.	C	11/08/83	=	11/8/83	02/83	1.207.172	Mdeo.
Wáshington Ruben PACELLO MOREIRA	49/83	24/01/83	M.S.P.	C	[illegible]		31/8/83	04/83	970.872-6	
Guzman Norberto ACOSTA BOGGIO	117/83	1[illegible]/06/83	O.S.E.	C	[illegible]		31/8/83	05/83	50.525	Salt[illegible]
Dardo Tarsicio BESIO GRILLI	226/82	2[illegible]/03/82	M.S.P.	C	[illegible]/09/83	=	30/8/83	06/83	3.037.476-2	[illegible]

002

31334

DPTO. PROC. (XX)

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "B" EXPEDIDAS EN EL MES DE AGOSTO de 1983.- (PERMANENCIA).-

NOMBRES Y APELLIDOS	No.TRAMITE	F.SOL	ORGANISMO	CAT.	F.EXPED.	F.NOTIF.	COM.ORG.	No.OF.	C.IDENT.	DPTO
Juan Gabriel CENGERI STURTZ	01/83	26/4/83	B.R.O.U.	"B"	11/8/83		11/8/83	01/83	69.764	Salto

NOTA :

11/03/83. Se elevo'al S.I.D. su recurso de apelación en primera instancia adjunto a Oficio No.101.83

22/09/83 Fue notificado de resolución de fecha 16/9/83 del S.I.D. por el cual se le otorga Constancia Categoría "C".-

003/3

31334

RESERVADO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.L.
DPTO.III (ICE)
MONTEVIDEO
171028OCT983
S.I.

DEP. I PROCESADO 19-X-83

MEMORANDUM Nº 539/83.-

ASUNTO : CANTO POPULAR EN EL LOCAL DEL SINDICATO DE LA BEBIDA

EVALUACION : A - 1

TEXTO :

- El día 15/10, en el local del Sindicato de la Bebida (Abayubá 2832), se realizó un Festival de Canto Popular, denominado "SINDICANTO".-
- El mismo dio comienzo a la hora 20.15, aproximadamente, con una asistencia de alrededor de 400 personas, y con la presentación de D. Piacenza, P. Estramin, grupo Surcos y la murga La Reina de la Teja, entre otros.-
- Las letras de las interpretaciones encuadraron en general, en la temática ya conocida del Canto Popular.-

El Jefe del Departamento III (ICE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 1 : DPTO.III (ICE) (ARCHIVO)

Fecha: 17 OCT. 1983
Pasa a: Sec. Analistas
51340

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 17.10.83
Pasa a ANALISTAS

001

MONTEVIDEO

170943OCT983

s.l.

M E M O R A N D U M Nº 538/83.-

A S U N T O : CANTO POPULAR (PALACIO CDR.GASTON GUELFI)

EVALUACION : A - 1

T E X T O :

- El día 15/10 se realizó en el Palacio Peñarol un Festival de Canto Popular, denominado "CANTO DE LOS TRABAJADORES", a efectos de recaudar fondos para la Caja de Auxilio de CICSSA e INLASA (organizadores).-
- El mismo dio comienzo a las 20.25 horas, con una asistencia aproximada a las 1800 personas (en su mayoría jóvenes trabajadores, algunos estudiantes y familias con unos cuantos niños).-
- En la primera parte se presentaron ABEL GARCIA (su interpretación de UNO fue muy festejada), el DUO ROSSI-BOCHARD, de Colonia, WASHINGTON CARRASCO- CRISTINA FERNANDEZ, y la Murga FALTA Y RESTO.-
- Entre presentaciones, el animador informó a los presentes de la presencia en Sala del Secretario General de la C.M.T. (Confederación Mundial de Trabajadores una de las organizaciones que con su aval posibilitó la concurrencia de Juan Pedro Ciganda (PIT), a la pasada conferencia de la O.I.T.), quien fue calurosamente ovacionado por el público, de pié. Asimismo informó que la referida persona había participado en los recientes homenajes a Simón Bolivar, en Caracas (Venezuela), y estaba efectuando una gira por países latinoamericanos,a efectos de interiorizarse de la situación laboral, y que en los últimos días había mantenido una reunión con el Secretariado ejecutivo del PIT.-
- En otro pasaje del espectáculo, fueron presentados los personajes de "CANTO A MI GENTE", quienes provienen de Juan Lacaze, los cuales al dirigirse a los presentes, reclamaron por "NUEVAS FUENTES DE TRABAJO".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 17 OCT. 1983
Pasa a: [illegible]
No. de Orden: 31341

001/2

31341

RESERVADO

- Esta primera parte finalizó sin mayores novedades, aproximadamente a las 23.15 horas.-
- Para la segunda, estaba prevista la participación de P. Estramin, Los del Pueblo, y la murga La Reina de la Teja.-

DPTO. I PROC. 12-10-83 (60)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (ICE)

Tte.Cnel.

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS

COPIA 1 : DPTO.III (ICE) (ARCHIVO)

2

31341

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 17-10-83
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 2436

CA (H)

1|38

[ED]UCACION SECUNDARIA

Montevideo, 17 de octubre de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Nota No. 114/DIS/983.

OBJETO: Solc. inf. de personas/
FT - shsb

Solicito a usted se sirva remitir a la Sub-Dirección de Educación Secundaria Básica y Superior, toda la información que pueda obrar en poder de ese Servicio, sobre los docentes cuya ficha se adjunta, quienes han sido propuestos para ascender en los escalafones de este Organismo.-

Saluda a usted atentamente:

El Sub Director General del Consejo de
Educación Secundaria Básica y Superior
Coronel
AMILCAR F. TIRIBOCCHI

17/X/83
2410

001/38

17 OCT. 1983
Pasa a Doc Ant. Reservado
No. de Orden 31342

17OCT83
2174

CONSEJO [cut off]
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Nº de Cobro 6750

AUTOGENERADO 2 3 0 4 2 9 4 A A A E

[cut off]llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) ANDREOFF (paterno) ATANASCO (materno) — (conyugal) ARGENTINA ELENA (nombres)

[cut off]dencial Civica: Serie BSA Nº 7015 Dpto. MONTEVIDEO Cédula Identidad Nº 430.899 Dpto. MONTEVIDEO

[cut off]ionalidad ARGENTINA Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) 8 de noviembre 1954 Estado Civil SOLTERA

[cut off]icilio MINAS Nº 1403 Ap. 202 Localidad MONTEVIDEO Teléf. 41-68-38 Fecha de Nacimiento 23/IV/1923

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
[D]IRECTORA	GRADUADO	MATEMATICA	LICEO Nº 6 F. BAUZA	DOCENTE	15/3/1960	40

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
/	/	/	/	/

[No]ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

[Decl]aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

[Ob]servaciones:

SELLO — INSTITUTO FCO. BAUZA – EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

20/IV/1983 FECHA

[signature] FIRMA INTERESADO

Vo. Bo. [signature] DIRECTOR O JEFE

[Tod]o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente [de]ntro de los 30 días subsiguientes.

[• G (]Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO 3 5 0 1 0 9 1 B P H L - - - -

Nº de Cobro 8092

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) BELLAGAMBA (paterno) PAIVA (materno) (conyugal) MIGUEL LAFAYETTE (nombres)

...dencial Civica: Serie JBD Nº 2742 Dpto. SALTO Cédula Identidad Nº 30862 Dpto. SALTO

...ionalidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) — Estado Civil CASADO

...icilio Artigas Nº 134 Ap. — Localidad SALTO Teléf. 3347 Fecha de Nacimiento 9/1/1930

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
PROFESOR	GRADUADO	QUIMICA	201 LICEO IPOLL.	DOCENTE	Marzo 1953	16 hs.

DPTO. PROC.

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
Instituto de Formación Docente	PROFESOR	DOCENTE	Marzo 1955	6 h

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones:

21/3/83 — FECHA

[firma] — FIRMA INTERESADO

003

SELLO

Vo. Bo. [firma] — DIRECTOR O JEFE

...o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...tro de los 30 dias subsiguientes.

...Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

BORGES, Martha Alicia

C.I. 1.814.330

CC. J.B.A. 3527

Domc. actual: Uruguay 1570 Apto.801

Domc. anterior: Paraguay 1547 Apto. 904

Fecha de nacimiento: 17/V/940 en Artigas

DPTO. I
PROC.

004

31342

201 854

1.- APELLIDOS: BENEVENTANO MIERES NOMBRES: Mary Mireya

2.- C.I.: 30.802 de Paysandú C.C. Serie KBA Nº 10409

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6/11/32

4.- DOMICILIO: Paz 264 LOCALIDAD: Guichón

5.- ESTADO CIVIL:

6.- PROFESION: FISICA y MATEMATICA

7.- NOMBRES del padre: de la madre:

8.- DOMICILIO ANTERIOR:

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

005 31342

Fórm. 31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

BELTR[illegible]I, José C.

C.I. 586.[illegible]

Domc. [illegible] Jose 146[illegible] [illegible]pto. 102

(55)

31342

006

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO

Nº de Cobro 7403

llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) BENITEZ (paterno) PADILLA (materno) ESPINOSA (conyugal) DELIS (nombres)

dencial Civica: Serie DBA Nº 8098 Dpto. Maldonado Cédula Identidad Nº 1.566.970 Dpto. Montevideo

ionalidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ____ Estado Civil CASADA

icilio Gral Flores Nº 2397 Ap. — Localidad Montevideo Teléf. — Fecha de Nacimiento 13/5/1920

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo - Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
PROFESOR	GRADUADO	Filosofía	Liceo Nº 2	DOCENTE	1960	21

DPTO. PROC.

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo - Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

servaciones: Jubilación por Primaria

11/III/1983 — FECHA

Delis Benitez — FIRMA INTERESADO

SELLO — EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR — INSTITUTO Nº 2 "HECTOR MIRANDA" — MONTEVIDEO

VO. BO. [signature] — DIRECTOR O JEFE

007

o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente tro de los 30 dias subsiguientes.

Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

CASTILLO, Luis Alberto

C.I. 1.226.904-9

CC. A.Z.[illegible]. 21.489

DPTO. I

55

008

31342

Fórm. 31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

C[illegible]STIL[illegible]Z de [illegible]VIL[illegible], Miriam Beatriz

C.I. [illegible].[illegible].747

[illegible]. [illegible]. 20.383

Domc. Leguizamó 35[illegible]9

Fecha de Nacimiento: 1/8/946

Ocupación: Profesora de Educación Musical

DPTO. E

(55)

009

31342

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Form. 104

AUTOGENERADO | Nº de Cobro 7790

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) CASTRO (paterno) OYOLA (materno) (conyugal) ALBERTO (nombres)

...encial Cívica: Serie AXA Nº 12342 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 746990 Dpto. Montevideo

...onalidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) Estado Civil CASADO

...cilio VALDENSE Nº 3542 Ap. Localidad Montevideo Teléf. Fecha de Nacimiento 18/08/1937

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo - Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
PROFESOR	GRADUADO	MATEMATICA	Nº 26. "A. Acosta y Lara"	DOCENTE	1959	26

DPTO. 1 PROC. 55

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo - Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

...a importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...ro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...ervaciones:

31342

22 abril 1983 [firma] 010

FECHA FIRMA INTERESADO

SELLO (EDUCACION SECUNDARIA ... Nº 26)

Vo. Bo. [firma]

DIRECTOR O JEFE

... cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento ...

CONAE

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO

Nº de Cobro 10.230

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) COSTA (paterno) LEIRANA (materno) BELEN (conyugal) Norma Shirley (nombres)

...dencial Cívica: Serie ANB Nº 10.036 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 25.043 Dpto. Canelones

...ionalidad Oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ______ Estado Civil Casada

...icilio Ellauri Nº 881 Ap. 801 Localidad Montevideo Teléf. ______ Fecha de Nacimiento 23.9.38

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
Directora	Graduada	Inglés	No.36 (I.B.O.)	Adm.Docente	1963	40

DPTO. I PROC.

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones: ______

011

10.5.83 — FECHA

[signature] — FIRMA INTERESADO

SELLO

Vo.Bo. [signature] — DIRECTOR O JEFE

...lo cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...ntro de los 30 días subsiguientes.

● (Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

AJ 0001 5/00

CURDELO GILLETO, Osvaldo José

C.I. 10.511

CC. A.U.B. 5226

Domicilio: Tronto 3034

Fecha de nacimiento: 12 Setiembre 1937 en San Carlos

Ocup. Profesor de UTU

D.O.I.
PROC.
55

012 31342

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Form. 104

AUTOGENERADO Nº de Cobro 6953

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Y Cal (paterno) Estefan (materno) Somma (conyugal) María Aurora (nombres)

...dencial Cívica: Serie S.A.A. Nº 16632 Dpto. Lavalleja Cédula Identidad Nº 1.395748 Dpto. Montevideo

...onalidad Uruguaya Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) Estado Civil Casada

...icilio Martín C. Martínez Nº 1573 Ap. 1002 Localidad Montevideo Teléf. 497114 Fecha de Nacimiento 2/12/934

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
Profesor	Graduada	Biología	Liceo Nº 18 "Serandi"	Docente	1960	22
—		—	—	—		

DPTO. I PROC. 55

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
—	—	—	—	

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones:

CONSEJO ... D. SECUND. BASICA Y SUPERIOR — SELLO — LICEO Nº 18

5/4/983 — FECHA

[firma] 013 — FIRMA INTERESADO

Vº Bº [firma] Prof. Dr. José Pedro Luzardo — SUBDIRECTOR

...o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...tro de los 30 días subsiguientes.

● G(Graduado), P(Provisional), S(Suplente)

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Form. 104

Nº de Cobro 4780

AUTOGENERADO

3	4	0	4	1	2	2	DL	H	B	C	—	—	—

X

llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) DE LEÓN (paterno) HERNÁNDEZ (materno) DEAMBROSI (conyugal) BEATRIZ CARMEN (nombres)

encial Cívica: Serie BMA Nº 19196 Dpto. MONTEVIDEO Cédula Identidad Nº 1.154.665 Dpto. MONTEVIDEO

onalidad URUGUAYA Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) — Estado Civil CASADA

cilio GERMAN SEGURA Nº 3992 Ap. — Localidad MONTEVIDEO Teléf. 391740 Fecha de Nacimiento 12/4/1934

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
PROFESOR	GRADUADO	QUÍMICA	"DR. EDUARDO ACEVEDO" Nº9	DOCENTE	1955	24
PROFESOR	GRADUADO	QUÍMICA	"DR. EDUARDO ACEVEDO" Nº9	DOCENTE	1955	24

DPTO. 1 PROC. (SS)

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION/PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

servaciones:

31042

21/3/1957
FECHA

Beatriz de León de Deambrosi 014
FIRMA INTERESADO

SELLO

VO. BO. Juanita Fernández
DIRECTOR O JEFE

o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente
tro de los 30 dias subsiguientes.

Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Form. 104

AUTOGENERADO

Nº de Cobro 7016

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) X DELFINO (paterno) DENTONE (materno) ORIA (conyugal) SOFIA REYES MARGARITA (nombres)

...dencial Civica: Serie AZA Nº 15859 Dpto. MONTEVIDEO Cédula Identidad Nº 631161 Dpto. MONTEVIDEO

...ionalidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) — Estado Civil CASADA

...icilio MANUEL PEREZ 5155 Nº 5155 Ap. 201 Localidad MONTEVIDEO Teléf 506585 Fecha de Nacimiento 13/XII/38

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
DOCENTE	EFECTIVA	INTR. AL DERECHO	Nº 3	DOCENTE	1960	20 hs
		ED MORAL Y				
		CIVICA				

DPTO. I PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones:

26/IV/83 — FECHA

FIRMA INTERESADO

015

SELLO

31542

Vo. Bo. PROF. CASTOR ... ITURRALDE Director — DIRECTOR O JEFE

...o cambio que se produzca en su situación f...cional, es obligación comunicarlo a ... División Hacienda y al Departamento Docente ...tro de los 30 días subsiguientes.

...Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO 9 3 6 5 3 0 2 F A J P

Nº de Cobro 11.121

…llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Fernández (paterno) Alonzo (materno) (conyugal) Juana Patricia (nombres)

…dencial Cívica: Serie BDA Nº 22.728 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 749.868 Dpto. Montevideo.

…ionalidad oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) — Estado Civil soltera

…icilio Cno. Maldonado Nº 4912 Bis Ap. 101. Localidad Montevideo Teléf. 589227. Fecha de Nacimiento 30/5/36

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
…ub Directora	Graduado	Geografía	Liceo Nº 9 "Dr. Eduardo Acevedo"	Docente /Adm.	III/65	40 hs.

DPTO. I PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
Consejo de Ed. Primaria	Maestra Graduada	Docente	7/I/57	20 hs.

…ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

…aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

…servaciones. Solicité licencia extraordinaria sin goce de sueldo en el Consejo de Ed. Primaria desde III/79 y las prórrogas correspondientes, concedidas hasta la fecha.

20/5/83 — FECHA

[firma] — FIRMA INTERESADO

016

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR — SELLO — LICEO Nº 9 "DR. EDUARDO ACEVEDO"

Vo. Bo. [firma] — DIRECTOR O JEFE

…o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente …tro de los 30 días subsiguientes.

● … Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Nº de Cobro 15.173

AUTOGENERADO 9 4 6 0 2 2 6 2 6 M D A

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) GRAZIANO (paterno) MAROTTA (materno) ELUTCHANZ (conyugal) DORA ARACELI (nombres)

...encial Civica: Serie MCA Nº 16.402 Dpto. SORIANO Cédula Identidad Nº 1.157.375-1 Dpto. MONTEVIDEO

...onalidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ______ Estado Civil CASADA

...cilio GRAL LATORRE Nº 1272 Ap. 402 Localidad MONTEVIDEO Teléf. 98-01-24 Fecha de Nacimiento 26/12/46

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
...F. DE GEOGRAFÍA	GRADUADA	GEOGRAFÍA	LICEO 34	DOCENTE	22/9/68	29

DPTO. I PROC.

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
...OVAE CENTRO II	PROF. DE GEOGRAFÍA HUMANA	DOCENTE	14/6/81	3

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones: EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, DE LAS 29 h. 4 h. SON EXPERIMENTALES. A LOS EFECTOS DEL PAGO EN LUGAR DE 29 h. SON 31 h.

13/4/83
FECHA

[firma] 017
FIRMA INTERESADO

SELLO LICEO Nº

Vo. Bo. [firma]
DIRECTOR O JEFE DE SECRETARIA

...o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...tro de los 30 dias subsiguientes.

...Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

[illegible], Washingtón Alberto

C.I. 1.116.159-2

CC. C.I.A. 10.433

Fecha de nac. 3/X/946

Domicilio : José Batlle y Ordoñez S/N (San Ramón)

DPTO. I
PROC.
(CS)

018

31342

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Nº de Cobro 08449

AUTOGENERADO 3 1 0 7 0 2 1 G R J P

...idos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Gotto (paterno) Ramirez (materno) Juan Pedro (nombres)

...ncial Civica: Serie NIB Nº 4456 Dpto. Colonia Cédula Identidad Nº 3.016.615-5.- Dpto. Colonia

...nalidad oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ——— Estado Civil casado

...ilio Paraguay y Montevideo Nº — Ap. — Localidad N. Palmira Telef. — Fecha de Nacimiento 2/VII/31

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativos
Profesor	Graduado	Matemática	Liceo de N. Palmira	Docente	2/VII/62	24

DPTO. I DOC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
...TU de Nueva Palmira	Profesor de Matemática	Docente	15/3/82	8
...ubilado Caja Escolar (Primaria) desde el 1º de Set. de 1981.-	Maestro.-			

...a importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...o que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...ervaciones: Jubilación de maestro percibo N$ 6017.= mensual a) Educación Primaria; 9/5/56 al 31/8/81; c) 7/VII/81; d) acogerme los beneficios jubilatorios.

019

6/4/83
FECHA

[firma]
FIRMA INTERESADO

LICEO DE NUEVA PALMIRA — EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Vo. Bo. [firma]
Eugenia Monteiro Sancho de Carre
DIRECTORA

...cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a División Hacienda y al Departamento Docente ...ro de los 30 días subsiguientes.

...raduado). P(Provisional). S(Suplente)

CONAE

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO | Nº de Cobro 6747

...los y Nombres (SIN ABREVIATURAS) GASCUE (paterno) PASTORINI (materno) (conyugal) ESPERANZA INOCENCIA (nombres)

...cial Cívica: Serie AJA Nº 4841 Dpto. MONTEVIDEO Cédula Identidad Nº 660.731 Dpto. MONTEVIDEO

...alidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ________ Estado Civil DIVORCIADA

...o VENEZUELA Nº 1375 Ap. 406 Localidad MONTEVIDEO Teléf. 29.62.28 Fecha de Nacimiento 18/12/32

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
...ROFESORA	GRADUADO	ITALIANO	LICEO Nº 6	DOCENTE	MARZO 1960	18
...OFESORA	GRADUADO	ITALIANO	LICEO Nº 29	DOCENTE	MARZO 1960	4

DPTO. I PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
...ENTRO II (INADO)	PROFESORA	DOCENTE	MAYO 1981	12

Importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...vaciones: ____________________

31342

020

FECHA | Esperanza Gascue ...RMA INTERESADO | SELLO — EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR — LICEO Nº 29 — ALICIA GOYENA | Vo. Bo. DIRECTOR O JEFE

...ambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento D...

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO

Nº de Cobro 16117

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Loppacher (paterno) Berroa (materno) Sánchez (conyugal) Rita Celia (nombres)

...encial Cívica: Serie BAB Nº 11194 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 607.862-3 Dpto. Montevideo

...onalidad Oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ______ Estado Civil Casada

...icilio Luis Lamas Nº 3383 Ap. — Localidad Montevideo Teléf. 79-54-16 Fecha de Nacimiento I/XI/931

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER • DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
Subdirectora	Graduada	Química.	Liceo Nº3 (I.D.A.L)	Docente	1968	40

DPTO. I PROC. S

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones: ______

11 de mayo 1983 — FECHA

Rita Loppacher de Sánchez 021 — FIRMA INTERESADO

SELLO

Vo. Bo. — PROF. GASTON V. ALVAREZ ITHURRALDE — DIRECTOR — Director

...o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...tro de los 30 días subsiguientes.

...Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO

Form. 104

Nº de Cobro 5501

llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Mollo (paterno) Vieza (materno) — (conyugal) Alfredo Arturo (nombres)

encial Civica: Serie CMO Nº 3967 Dpto. Canelones Cédula Identidad Nº 2516846-7 Dpto. Montevideo

onalidad Oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) — Estado Civil Casado

icilio [illegible] Nº — Ap. — Localidad Salymar Teléf. 0382-6078 Fecha de Nacimiento 22/9/28

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
Profesor	Graduado	Ciencias Biológicas	Liceo Nº 4	Docente	1956	14

DPTO. I PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
AP. Dirección de Industria Animal	Jefe de Departamento	Técnico	1962	40
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—

ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

servaciones:

29/4/83
FECHA

[firma] 02
FIRMA INTERESADO

SELLO

Vo. Bo. [firma]
DIRECTOR O JEFE

343542

o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente
tro de los 30 días subsiguientes.
Graduado). P (Provisional). S (Suplente)

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO Nº de Cobro 14014

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) MASSARONI (paterno) LUSBY (materno) (conyugal) MARTA (nombres)

...encial Cívica: Serie BJB Nº 9195 Dpto. Mdeo. Cédula Identidad Nº 807.787. Dpto. Mdeo.

...onalidad oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) — Estado Civil divorciada

...icilio Juan P. Laguna Nº 3387 Ap. - Localidad Montevideo Teléf. 79.88.62 Fecha de Nacimiento 15/XI/38

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
...ROFESORA	GRADUADA	QUÍMICA	LICEO Nº 30	docente	1957	21
...ROFESORA	GRADUADA	QUÍMICA	LICEO Nº 34	docente	1957	12
...ROFESORA	GRADUADA	QUÍMICA	LICEO Nº 34 (Grupos Exp.).	docente	1957	6

DPTO. I PROC. (55)

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones:

313423

21/IV/83 — FECHA

Marta Massaroni 023 — FIRMA INTERESADO

SELLO

Vo. Bo. [firma] — DIRECTOR O JEFE

...o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...tro de los 30 días subsiguientes.

...(Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Form. 104

AUTOGENERADO — Nº de Cobro 7912

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Mastropierro (paterno) Trias (materno) Vieilez (conyugal) Maria (nombres)

...dencial Civica: Serie AJB Nº 5776 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº ______ Dpto. Montevideo

...ionalidad oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ______ Estado Civil ______

...icilio Joaquin Requena 1107 A Nº 1108 Ap. 201 Localidad Montevideo Teléf. 415367 Fecha de Nacimiento 17/11/26

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
Adscripta-Jefa	Provisional	—	No 34	Docente	1961	24
Profesora	Graduada	Idioma Esp	No 28	Docente	1961	20

DPTO. I PROC. 55

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamare el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones: ______

024

28/4/83 — FECHA

Maria Mastropierro — FIRMA INTERESADO

SELLO — Educación Secundaria Básica y Superior — LICEO Nº 34

VO. BO. Sara Nardo — SARA NARDO SO... DIRECTORA — DIRECTOR O JEFE

...lo cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...ntro de los 30 días subsiguientes.

CONAE

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO — Nº de Cobro 3921

...dos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) MURGUIA (paterno) HERNANDEZ (materno) WELTERS (conyugal) LEONOR CELINA (nombres)

...cial Cívica: Serie IVB Nº 2773 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 577536 Dpto. Montevideo

...alidad oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ------ Estado Civil casada

...io Santiago Gadea 3583 Nº 3583 Ap. 1 Localidad Montevideo Teléf. 814544 Fecha de Nacimiento 22-11-1931

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
...irector	graduado	Ciencias Biológicas e Inglés.	Liceo Nº 26 "Armando Acosta y Lara"	Docente-administrativo	1954	40.

DPTO. I PROF. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
------------------	--------	-----	---	---

Importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

... que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...vaciones:

21-4-1983 — FECHA

[firma] — FIRMA INTERESADO

025

SELLO — EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR — LICEO Nº 26

Vo. Bo. [firma] — DIRECTOR O JEFE

...2

...cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ... de los 30 días subsiguientes.

...duado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO | Nº de Cobro 7422

y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Minetti (paterno) Cervieri (materno) Tortarolo (conyugal) María Elena (nombres)

Cívica: Serie AXA Nº 11482 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 771.828 Dpto. Montevideo

ad Oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ——— Estado Civil Casada

Gral. Baldomir Nº 2437 Ap. — Localidad Montevideo Teléf. 796385 Fecha de Nacimiento 6/X/1938

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglon)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
[illegible]	Graduado	Química	I. D. A. L	docente	3/961	21

DPTO. I PROC. 55

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

portante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

: no reclamare el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

iones:

026

28/IV/1983
FECHA

[firma]
FIRMA INTERESADO

SELLO

Vo. Bo. PROF. GASTON V. ALVAREZ ITHURRALDE
Director
DIRECTOR O JEFE

bio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 10[illegible]

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Nº de Cobro 8442.

AUTOGENERADO

9	6	2	1	0	1	4	1	M	H	E			

Apellidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) — (paterno) MORENO. (materno) — (conyugal) Hebert Edgar. (nombres)

Credencial Civica: Serie G.B.A. Nº 4124. Dpto. C.Largo. Cédula Identidad Nº 2818784-6 Dpto. C.Largo

Nacionalidad Oriental. Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) .- Estado Civil Casado.

Domicilio Dario Silva Nº 562 Ap. .- Localidad Melo. Teléf. .- Fecha de Nacimiento 14/10/942.

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	NºHoras por cargos docentes o administrativos
Profesor.	Graduado.	Física.	Liceo No.1 de C.Largo.	Docente.	27/07/962.	20.
Profesor.	Graduado.	Biología.	Liceo No.1 de C.Largo.	Docente.	27/07/962.	4.
Coodinador.	Graduado.	Física.	Liceo No.1 de C.Largo.	Docente.	26/09/979.	24.

DPTO. I
PROC.
55

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativos
.-	.-	.-	.-	.-

Nota importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

Declaro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

Observaciones: RTomó posesión el día 14 de Marzo de 1983.Está ubicado en Sexto del Escalafón Docente.

027

SELLO

Melo, marzo 15 de 1983. — FECHA

Hebert Edgar Moreno. — FIRMA INTERESADO

Vo. Bo. — DIRECTOR O JEFE

Todo cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente dentro de los 30 dias subsiguientes.

●G(Graduado) P(Provisional) S(Suplente)

DEPTO. DOCENTE — SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR — EDUCACION

URGENTE: Solicita reingreso

1.- APELLIDOS: MARI ZUBIRIA NOMBRES: Estela

2.- C.I.: 867 426 de Montevideo C.C. Serie A O A Nº 4894

3.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO el 30 / V / 943

4.- DOMICILIO: COIMBRA 5924 LOCALIDAD: Montevideo

5.- ESTADO CIVIL: CASADA

DPTO. I PROC. S3

6.- PROFESION: DOCENTE Historia

7.- NOMBRES del padre: JOSE MARIA de la madre: ESTELA

8.- DOMICILIO ANTERIOR: - - - - - - - - - - - - - - -

Nota: estos datos deben ser llenados a máquina.-

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
Gdo. E-2

028

1342

Form 104

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Nº de Cobro 10.422

AUTOGENERADO

1	8	1	0	3	0	1	0	A	J	P	-			

...idos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) OLIVER (paterno) AROSTEGUI (materno) - - - - - (conyugal) José Pedro.- (nombres)

...encial Civica: Serie L B D Nº 6307 Dpto. RIO NEGRO Cédula Identidad Nº 2.597.865-4 Dpto.

...onalidad oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) - - - - - - - - - Estado Civil casado

...cilio Las Piedras Nº 1833 Ap. - Localidad Y O U N G Teléf. 374 Fecha de Nacimiento 30/X/1918

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (indicar un Liceo por renglon)	CARACTER DEL CARGO Administrativo - Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
...B-DIRECTOR	- --	- - - - - - -	LICEO de YOUNG	DOCENTE-INDIREC.	III.1963	40
- - - - - - -	- - - -	- - - - - - -	- - - - - - - - - - - - -	- - - - - - -	- - -	- - - -

DPTO. I PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo - Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes administrativo
- - - - - - - - - - - -	- - -- - - - - - -	- - - -	- -	- - - -

...a importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...o que no reclame el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...ervaciones: Soy GRADUADO en HISTORIA y DERECHO.-

...oung, 14/III/1963
FECHA

FIRMA INTERESADO

029 SELLO ... YOUNG

Vo.Bo.
DIRECTOR O JEFE

...cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...o de los 30 días subsiguientes.

...aduado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO | 3 | 5 | 0 | 7 | 0 | 1 | 2 | P | G | M | U | - | - | - | -

Nº de Cobro 6314

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Pirotto (paterno) Galvalisi (materno) — (conyugal) María Virginia (nombres)

...encial Cívica Serie JBB Nº 5046 Dpto. Salto Cédula Identidad Nº 32561 Dpto. Salto

...onalidad oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ______ Estado Civil Soltera

...icilio Brasil Nº 777 Ap. — Localidad Salto Teléf. 3929 Fecha de Nacimiento 1/VI/1935

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE ●	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
Profesor	G	Historia	Inst. Politécnico Osimani y Llerena	Docente	1959	26

DPTO. I PROC. (53)

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
...NAE – Instituto de Formación Docente de Salto	Profesor.	Docente	1978	4

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones: ______

21/marzo/1983
FECHA

María Virginia Pirotto
FIRMA INTERESADO

030 SELLO

VO. BO. [firma]
DIRECTOR ~~O JEFE~~

...o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...ntro de los 30 días subsiguientes.

...(Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO: - - - 9 3 3 0 3 0 8 2 P A S A

Nº de Cobro [illegible]

[Ap]ellidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS): PAGANI (paterno) ARISTEGUI (materno) MAGNANO (conyugal) Susana Alicia (nombres)

[Cre]dencial Civica: Serie ACB Nº 7014 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 640.988 Dpto. Montevideo

[Na]cionalidad Oriental Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ——— Estado Civil Casada

[Dom]icilio Avellaneda 2917 Nº 2917 Ap. — Localidad Montevideo Teléf. 23-32-58 Fecha de Nacimiento 8/3/33

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER DEL DOCENTE ●	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
Sub-Directora	Graduada	Matemática	Liceo Nº 26	Docente-Administrativo	1/4/58	40 horas

DPTO. I PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

[N]ota Importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

[Dec]laro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

[Ob]servaciones ______

22/4/83 — [F]ECHA

Susana A. Pagani de Magnano — FIRMA INTERESADO

SELLO

Vo. Bo. [signature] — DIRECTOR O JEFE

[To]do cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente [de]ntro de los 30 días subsiguientes.

● [G] (Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

831

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO — Nº de Cobro 4475

llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) Percíbal (paterno) Gratwohl (materno) Saporiti (conyugal) Marta. (nombres)

lencial Cívica: Serie AQA Nº 5947 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 583110 Dpto. Montevideo

onalidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ______ Estado Civil CASADA.

icilio GABOTO Nº 919 Ap. — Localidad Montevideo Teléf. 40-07-92 Fecha de Nacimiento 2/VI/30.

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
DIRECTORA	EFECTIVO	Inglés	Liceo Nº 28	Docente	2/VIII/54	40h.
						DPTO. I PROC. 55

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

servaciones: ______

18/5/83 — FECHA

Marta P. de Saporiti — FIRMA INTERESADO

032

SELLO — EDUCACION SECUNDARIA

313423

Vo. Bo. Marta P. de Saporiti — DIRECTOR O JEFE

o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente tro de los 30 días subsiguientes.

Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

[illegible] VARELA, María Mercedes

C.I. 840.052

CC. [illegible] 22.569

Fecha de nac. 3/VII/928

Domicilio: Avda. Brasil 2666 Apto. 201

DP... PROC. 55

033 [illegible]31342

CONAE

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO | Nº de Cobro 11.073

...os y Nombres (SIN ABREVIATURAS) REY (paterno) NEBRIL (materno) RODRIGUEZ DE ALMEIDA (conyugal) ALICIA TERESITA (nombres)

...cial Cívica: Serie BNA Nº 22536 Dpto. MONTEVIDEO Cédula Identidad Nº 971.648 Dpto. MONTEVIDEO

...alidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) ——— Estado Civil CASADA.

...o CUARÓ Nº 3352 Ap. — Localidad MONTEVIDEO Teléf. 204409 Fecha de Nacimiento 15/X/43

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
DIRECTORA	GRADUADO	CIENCIAS BIOLÓGICAS	LICEO Nº 14 " 33 ORIENTALES "	DOCENTE	1966	40

DPTO. I PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...vaciones: ______

1/6/83 FECHA | [firma] 034 FIRMA INTERESADO | SELLO | Vo. Bo. [firma] DIRECTOR O JEFE

...cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ... de los 30 días subsiguientes.

...duado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO

Nº de Cobro 16.486

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) RODAD (paterno) MAZZEO (materno) RIGOLI (conyugal) Electra Susana (nombres)

...dencial Civica: Serie BJA Nº 11.484 Dpto. Montevideo Cédula Identidad Nº 69.058 Dpto. TACUAREMBO

...ionalidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) - - - - - - - - - - , Estado Civil CASADA.-

...icilio GARIBALDI Nº 2387 Ap. 204 Localidad Montevideo Teléf. 29.57.31 Fecha de Nacimiento 10.1.1933

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
...UB-DIRECTORA	Graduada	- BIOLOGIA .-	Liceo No.26	DOCENTE	14.7.69	40 hs.

DPTO. I PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...laro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones:

035

22.4.83 — FECHA

FIRMA INTERESADO

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR — SELLO

Vo. Bo. — DIRECTOR O JEFE

...o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...ntro de los 30 días subsiguientes.

...(Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Form. 104

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO | Nº de Cobro 5657.

[...]llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) TIRIBOCCHI (paterno) MINEAU (materno) de EVIA (conyugal) MARÍA JULIETA. (nombres)

[...]encial Cívica: Serie AZA Nº 17563 Dpto. MONTEVIDEO Cédula Identidad Nº 808.502 Dpto. MONTEVIDEO

[...]onalidad URUGUAYA Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) — Estado Civil CASADA

[...]icilio CAPITÁN VIDELA Nº 2790 Ap. — Localidad MONTEVIDEO Teléf. 78-14-80 Fecha de Nacimiento 3-IX-939.

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes y administrativo
[...] - DIRECTORA	GRADUADA	FRANCÉS	INSTITUTO Nº 2 "Héctor Miranda"	" DOCENTE	1958	40
					16-II-958	

DPTO. I PROC. S

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes y administrativo
/	/	/	/	/

[...]ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

[...]aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

[...]servaciones: /

036

11-4-83 — FECHA

[signature] — FIRMA INTERESADO

SELLO — EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR — INSTITUTO Nº 2 "HECTOR MIRANDA" — MONTEVIDEO

Vo. Bo. [signature] — DIRECTOR O JEFE

[...]o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente [...]tro de los 30 días subsiguientes.

[...] Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

Form. 104

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

DECLARACION JURADA

DIVISION HACIENDA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

AUTOGENERADO

Nº de Cobro 13 666

...llidos y Nombres (SIN ABREVIATURAS) TREJO (paterno) VAZQUEZ (materno) — (conyugal) JUAN MANUEL (nombres)

...encial Cívica: Serie CBA Nº 13555 Dpto. CANELONES Cédula Identidad Nº 2.756.609-9 Dpto. CANELONES

...onalidad ORIENTAL Ciudadano Legal (FECHA DE OTORGAMIENTO) — Estado Civil CASADO

...cilio W. BELTRAN Nº 76 Ap. — Localidad SANTA LUCIA Teléf. — Fecha de Nacimiento 12/10/1944

CARGOS QUE DESEMPEÑA EN EDUCACION SECUNDARIA

CARGOS	CARACTER ● DEL DOCENTE	ASIGNATURA	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA (Indicar un Liceo por renglón)	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº Horas por Liceo cargos docentes o administrativo
PROFESOR	GRADUADO	MATEMATICA	SANTA LUCIA:	DOCENTE	15/3/66	19

DPTO. 1 PROC. SS

CARGOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑA FUERA DE EDUCACION SECUNDARIA O JUBILACIONES QUE PERCIBA

REPARTICION	CARGO	CARACTER DEL CARGO Administrativo – Docente	INGRESO AL ORGANISMO	Nº DE HORAS cargos docentes o administrativo
OSE	ASISTENTE 4 DE INGENIERIA	SEMI-TECNICO	1978	40

...ta importante: DEBE DEJARSE CONSTANCIA DE TODA REMUNERACION QUE PUDIERA PERCIBIR POR CONCEPTO DE JUBILACION, PENSION, RETIRO MILITAR, DIETA, GRATIFICACION O CUALQUIER OTRO TITULO O CONCEPTO DE PARTE DEL ESTADO.

...aro que no reclamaré el pago de horas por encima de las declaradas, como tampoco las que excedan del tope legal acumulable.

...servaciones: Tengo acumulación concedida por el Poder Ejecutivo de las 19 horas docentes

21/4/83
FECHA

Juan M Trejo
FIRMA INTERESADO

037

Educación Secundaria Básica y Superior – Liceo – SELLO – Santa Lucía

31542

Vo. Bo. María Eulalia [illegible]
DIRECTOR O JEFE

...o cambio que se produzca en su situación funcional, es obligación comunicarlo a la División Hacienda y al Departamento Docente ...tro de los 30 días subsiguientes.

...Graduado), P (Provisional), S (Suplente)

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

VILA, Héctor Mario

C.I. 1.379.287-5

Domic. Edificio Iguazú Apto. 104 (Parada 15 Maldonado)

Ocupación: Arquitecto.

Dpto. I
PROC.
55

31342

033/38

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I (SI) PROCESADO 20-X-83

[illegible] COMANDANTES EN JEFE [illegible]
Fecha de entrada 17 OCT 1983
Pase a [illegible]
Nº de Orden 51543

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 140130OCT83 4/2
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Corresponsales extranjeros anotan una nueva escalada de los sectores más recalcitrantes de la dictadura militar para intentar poner freno a las publicaciones políticas que han pasado a manos de la oposición. En tal sentido, se citó la prohibición pronunciada por la Dirección Nacional de Relaciones Públicas del régimen contra la publicación de un documento del Partido Nacional que reclama la rehabilitación de todos los dirigentes y partidos políticos proscriptos, restitución de todas las libertades, abolición de la clasificación de los ciudadanos según su grado de aprobación u oposición a la dictadura. No obstante, la declaración del directorio nacionalista alcanzó a ser publicada por los semanarios "ACF" y "Somos idea". Fuentes políticas informaron que cuando estaba imprimiéndose el segundo número de "ACF" hubo una provocación a cargo de elementos de los cuerpos de represión que mantuvieron rodeado el edificio durante algunas horas. Otro elemento provocativo fue la detención durante 3 horas del ex-Presidente de la Convención Nacional de Trabajadores, José D'Elía. D'Elía fue interrogado en dependencias de la Policía, y liberado posteriormente. Los corresponsales extranjeros coinciden en afirmar que estas acciones pretenden desalentar por un lado, al movimiento creciente de protesta popular, y por otro poner ante hechos consumados a otros sectores del régimen que supuestamente buscan una negociación, tal como fue reclamada públicamente por el Comandante en Jefe del Ejército. 001(4)/2

51543

MONTEVIDEO: Cifras oficiales establecen que el costo de vida en Uruguay aumentó durante el mes de setiembre en un 4,6%. Entretanto, el ex- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Danilo Astori, respondió críticamente a la exhortación del Presidente del Banco Central, José Puppo, de que debe buscarse un acuerdo nacional para sacar al país de su situación asfixiante. Astori manifestó que un acuerdo nacional para tal fin es necesario, pero recalcó que las bases para ello deben ser muy diferentes a las que el régimen propone. Puppo dijo hace pocos días que el pueblo uruguayo deberá resignarse a un nivel de vida más bajo

que el normal en el país.

MONTEVIDEO.: La visita que durante 5 días hizo a esta capital el famoso actor cinematográfico italiano, Gian María Volonté, fue valorada como uno de los más importantes acontecimientos político-culturales de la temporada, por uno de sus organizadores. Se subrayó la trascendencia del acto de homenaje a Volonté en el Teatro Nuevo Stella, brindado por los artistas uruguayos. En el espectáculo actuaron artistas teatrales, cantantes populares y conjuntos carnavalescos. "No vengo sólo a título personal, sino en representación de todos los artistas y la cultura democrática de Italia, para decirles que los apoyamos y les hemos apoyado todos estos años en la lucha democrática" -dijo el famoso actor italiano en la oportunidad-. Gian María Volonté ofreció una serie de iniciativas culturales, e insistió en sus contactos con la prensa en que la creación del artista no puede ser separada del medio en que se desarrolla, y en especial que tiene una vinculación muy íntima con la vida del pueblo al que está destinado.

GINEBRA: En situación de Derechos Humanos denunciaron aquí que el dirigente sindical Washington Rodríguez Beletti continúa prisionero en Uruguay, a pesar de que cumplió la pena hace más de un año. Rodríguez Beletti fue detenido y torturado en julio de 1972 y condenado a 10 años de prisión. A más de un año de cumplida su sentencia continúa recluído a pesar de que padece de tuberculosis permanente y úlcera estomacal.

WASHINGTON: Varias organizaciones humanitarias exhortaron al Congreso de Estados Unidos a que tomen medidas para detener las violaciones de los Derechos Humanos en Uruguay. El Director Ejecutivo de la Liga Internacional de Derechos Humanos, declaró en el Congreso que en Uruguay continúan los arrestos y detenciones arbitrarias. Dijo, además en nombre de Amnistía Internacional, que el régimen de Uruguay ha incumplido reiteradamente su obligación de aclarar la situación de los desaparecidos. La tortura y el tratamiento degradante de los detenidos políticos fue denunciado también. La Sub-directora de la Oficina de Washington para América Latina, denunció la censura contra la prensa de Uruguay, la represión contra los partidos políticos y la clausura del Servicio de Paz y Justicia. Los exponentes, dijeron al Congreso que la Administración Reagan proyecta aplicar la ayuda militar a Uruguay y reclamaron el cese de tal situación. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

002(3)/2

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNATIONAL

FECHA: 1223450CT83

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola

OPER.DACT.: Sdo. 1ra. C. Costa

ROMA: El célebre actor del cine italiano, Gian María Volonté, se declaró profundamente impresionado por las demostraciones populares contra la dictadura militar en Uruguay. Gian María Volonté estuvo varios días en Uruguay, durante los cuales se presentó en público, se adelantó una semana de cine con su actuación y se le ofreció un homenaje por parte de artistas uruguayos. El célebre actor, protagonista de muchas películas de corte político, dijo que una de las vivencias más impresionantes fue presenciar un lunes la ya clásica protesta de los 100.000 habitantes del complejo habitacional Parque Posadas de Montevideo. "Llegué yo allí faltando pocos minutos para las 8 y estaba todo en calma" -relató Volonté a la prensa italiana- después me dí cuenta que las calles comenzaban a vaciarse de gente. A las 8 en punto apagaron las luces de las viviendas y comenzó una batahola con ruido de cacerolas. Alguien gritó de pronto: "abajo la dictadura"; el grito fue respondido por miles de voces y la atronadora manifestación continuó". Gian María Volonté relató que a las ocho y cuarto cesó el cace-

roleo, comenzaron a encenderse las luces y todo volvió a la calma. El gran actor italiano dijo haberse emocionado con el homenaje que le brindaron los artistas uruguayos, desde los más conocidos de la Comedia Nacional hasta los murguistas. Uno de los artistas señaló que era la primera vez en 10 años que los artistas uruguayos podían reunirse en algo común y lamentó la ausencia de los que no podían estar allí, subrayando en especial el caso del teatro "El Galpón", lo que levantó una tormenta de aplausos en la sala. Gian María Volonté manifestó que la tradición cultural que han mantenido los artistas uruguayos en el país, pese a todas las dificultades, es también patrimonio vivo para medio millón de compatriotas que viven fuera del Uruguay.

MONTEVIDEO: "Octubre, un nuevo jalón de la lucha popular" -titula su número de este mes el periódico clandestino "Venceremos"-. "La protesta popular -dice "Venceremos"- ha marcado un camino: el de la unidad más amplia en la movilización ascendente ganando la calle". Luego de analizar que la dictadura no tiene salida, el periódico clandestino afirma que :"algunos

001(3)

sectores políticos, no obstante, se empeñan en negociar una salida condicionada, o sea que cesen las proscripciones y las limitaciones, para poder llegar a acuerdos al margen de la opinión de la mayoría".

MONTEVIDEO: El Comandante en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Boscán Hontou, desmintió que haya divisiones en el seño de las Fuerzas Armadas, según informa la Agencia IPF. Según Hontou, las Fuerzas Armadas adoptan sus decisiones por unanimidad. La declaración del Jefe Militar contrasta con el reconocimiento público, hecho el 1º de octubre por el Tte.Gral. Gregorio Alvarez, quien admitió la existencia de discrepancias. También diarios argentinos se hicieron eco de ello. El diario "Clarín" atribuyó a Alvarez haber afirmado en una reunión de altos Jefes"que allí había traidores".

ESTOCOLMO: En esta ciudad, así como también en Gotemburgo y Malmo, se realizaron actos celebratorios del 63 aniversario del Partido Comunista del Uruguay, a cuyo nombre habló Enrique Rodríguez. El ex-senador fue también orador principal en actos similares realizados en Copenhague (Dinamarca) y Oslo (Noruega).

DPTO. I 20-10-83 PROC.

PRAGA: Comenzó en esta ciudad la reunión anual del organismo coordinador de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay en el exterior. Los participantes de la reunión fueron recibidos en Praga por el Presidente de la Confederación Sindical de Checoslovaquia, quien se refirió a la solidaridad de los trabjadores de su país con la lucha del pueblo uruguayo por la democracia.

CIUDAD DE MEXICO: Se acaba de filmar aquí una película basada en la obra de Mario Benedetti, "Pedro y el Capitán", con la participación del elenco del teatro "El Galpón". El filme fue dirigido por el cineasta mexicano Juan García y actuaron los actores uruguayos Rubén Yáñez y Humbolt Ribeiro en los papeles protagónicos.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

002/ 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

[illegible], octubre 14 de 1983.-

[illegible] HORAS 06:00'

[illegible] 06:00' [illegible]

I)- [illegible].-

S I N   N O V E D A D.-

PARTE Nro 287/983

II)- [illegible].-

13/10/83. 1. Continúan en la misma situación los detenidos Eduardo [illegible] [illegible] Walter [illegible] [illegible], Juan Carlos [illegible], [illegible] y Mónica [illegible]. Interrogados, expresó [illegible] que hace aproximadamente 2 meses, un chico a quien llaman "Cabillo" [illegible], había traído de Porto Alegre una cantidad que no puede precisar de marihuana, de la cual le dió un cigarro grande que el deponente dividió, habiendo invitado a fumar a [illegible] en una oportunidad y a [illegible] y a Mónica [illegible] en otra. Agregó, que tomó conocimiento por manifestaciones de [illegible], que éste tendría un amigo, dueño de una peletería en Andes casi 18 de Julio, que tenía droga guardada en el sótano del comercio y estaba dispuesto a comercializar en la suma de ocho mil nuevos pesos, la que él compraría si conseguía el dinero. También expresó, que a dicho comercio suele concurrir el basquetbolista norteamericano Thomas GLENN, quien compraría droga.-

Atento a ello, se intentó ubicar y detener a Carlos Daniel [illegible] HERNANDEZ (a) "El Cabillo" domiciliado en San Quintín 4294 quien no fué ubicado informándose por parte de una hermana, que el causante se había ausentado en el día de ayer, no regresando. Paralelamente, se establece que el dueño de la peletería de Andes 1343, se trataría del Sr. Gerardo Daniel [illegible], oriental, casado, de 24 años de edad, Ced.Id.1.342.852-4, domiciliado en Saldanha Da Gama 3922, el cual fué detenido a la salida de su comercio. Interrogado, negó tener cualquier tipo de información, con relación a tenencia, consumo o suministro de marihuana, llevándose a cabo una inspección en su domicilio, que dió por resultado la incautación de un cigarrillo de marihuana, un sobre de tabaco conteniendo aproximadamente 30 gramos de semillas (unas 1000), una maceta con una planta pequeña, en la cual se encontraban semillas de marihuana para germinación; una pipa con vestigios de haber sido utilizada para consumo de la droga, y una "pituca" confeccionada con una caja de fósforos, todo lo que fué remitido a la Dirección de Policía Técnica para su peritaje.-

Interrogado nuevamente DUARTE AMARAL, confesó que todo lo incautado se lo había entregado un brasilero al que vió únicamente una vez y no recordaba el nombre ni domicilio. Otra inspección efectuada en su comercio, arrojó resultados negativos.-

Se procedió, asimismo, a la detención de la esposa del anterior, [illegible] María PANIZZA GIANELLI de DUARTE, oriental, casada, de 24 años de edad, Ced.Id.No. 1.5[illegible].210-4, quien en sus primeras manifestaciones expresó desconocer la procedencia del material incautado, como así también de su existencia en el domicilio de ambos o que su esposo tuviera [illegible] la mercadería con fines de venta.-

En otras diligencias, se detuvo a [illegible] quien resultó ser José Armando [illegible] GARCIA, (a) "El Gallego", español, [illegible], de 30 años de edad, Ced.Id.1.[illegible] domiciliado en Infantes Nro.3526, comerciante, dado que se trataría de la persona que proporcionaría a [illegible] la suma de N$8.000 con la finalidad de comprar la marihuana en venta. Dicha persona, posee varias anotaciones en la [illegible] de Narcóticos, y al ser interrogado, niega terminantemente cualquier posible participación suya en la comercialización.-

Por otra parte, también se detuvo al ciudadano norteamericano Thomas GLENN [illegible], casado, de 25 años de edad, Pasaporte A.2184[illegible]0, jugador profesional de basquetbol, domiciliado en la Hab.12 del Hotel "Vaccaro", sito en Dionisio Arrambarú 1364, en momentos en que ingresaba a la peletería de [illegible], y en virtud de [illegible] como consumidor y comunicar de marihuana, [illegible] lo que niega. Una inspección llevada a cabo en su habitación, no dió [illegible].-

001/3

Interrogado [illegible], [illegible] en el mes de Julio ppdo., [illegible] [illegible] Daniel [illegible], [illegible] [illegible] irse, todo lo que [illegible] Dijo también, que el [illegible] oportunidad [illegible]

..//..

De acuerdo a las manifestaciones del anterior, se reinterrogó a Juan J. [illegible], sindicado como presente y consumiendo droga en alguna de las reuniones, quien además registra una internación en 1980 en el H. Vilardebó por consumo de anfetaminas, quien ratificó sus dichos primarios, negando todo consumo de drogas.-

A esta altura, se concurre nuevamente al domicilio de C[illegible] con la finalidad de detenerle, exponiendo su hermana Martha Esther C[illegible], de 25 años de edad, oriental, soltera, Ced.Id.1.520.802-1, argumentos poco convincentes respecto a la ausencia de éste, razón por la cual fué detenida y conducida a éste.-

Interrogado [illegible], manifestó que ha tenido experiencias con marihuana en varias oportunidades, recibiendo droga desde el Brasil que le remite su amigo Daniel ESTEVEZ, habiendo traído él mismo el 7 de setiembre pasado, la cantidad de 25 cigarrillos que adquirió en Porto Alegre en la suma de 5.000 Cr. y de la que ha invitado a CERDEIRO, BALBI, LOPIENE y M[illegible].-

Luego de averiguaciones, pudo establecerse que no sería ajeno al consumo de la droga, un amigo de DUARTE AMARAL, que identificado resultó ser Ruben Daniel LEGA RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, C.d.Id.1.809.344-7, domiciliado en Rambla Rca. de México 6079, quien detenido e interrogado expresó ser amigo de DUARTE AMARAL desde hace unos 5 meses, y que una noche del Carnaval pasado, en la Rambla, ambos fumaron un cigarrillo de marihuana que les proporcionó un tal "TITIT" y posteriormente, hace cuatro meses, ambos fumaron en las inmediaciones de las calles Carlos Gardel y Andes, y en el domicilio de DUARTE proveyendo en todas las oportunidades la droga el último de los nombrados. Finalmente, expresó que hace una semana, conocieron ambos a un brasilero de nombre "[illegible]" ó "[illegible]", que les proporcionó un cigarrillo, que fumaron juntos en la vía pública.-

Se deja constancia que el detenido DUARTE AMARAL posee antecedentes penales en 1979, oportunidad en que fuera remitido por "Hurto y Falsificación de Cheques", en tanto que CERDAN BARCIA, fué procesado por "Suministro de estupefacientes" en 1982.-

De todo lo que antecede fué impuesto el Dr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, quien dispuso que Thomas GLEEN y Martha C[illegible] recuperaran su libertad, mientras que los demás detenidos fueran conducidos a su despacho a prestar declaraciones a la hora 13:00' de hoy, acompañados de memorándum explicativo.-

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible] EN "CENTRO BANCO".-

Personal de ésta estableció en la víspera, que entre el 60 y 100% del personal de "Centro Banco", se encuentran luciendo adherida al pecho, una tarjeta de colores amarillo y verde que luce la siguiente inscripción: "[illegible]". Una recorrida por las Agencias de 25 de Mayo 526; Soriano 991 y Avda.18 de Julio 1121, corrobora los porcentajes indicados. A la vez, se pudo comprobar que dicho personal, hace entrega a los clientes del Banco, un panfleto con el siguiente texto:- "[illegible] Sr.CLIENTE: [illegible] DE JUNIO DE 1982 [illegible] 61 [illegible] "CENTRO BANCO" [illegible] (Intermedios de [illegible])".-

2.- [illegible].-

Existiendo información de que se llevaría a cabo una reunión de tipo político en el domicilio del proscripto Carlos Julio [illegible], sito en Manuel [illegible] 3214 a partir de la hora 18:00' de ayer, se instaló un servicio de [illegible] en las inmediaciones, que detectó a la hora 18:35' el ingreso a dicha [illegible] [illegible]; a las 18:45', del [illegible] [illegible] y [illegible] 18:50', de un desconocido que arribó en el vehículo [illegible] [illegible], [illegible] se retiraron entre las 20:00' y 20:05'.-

3.- [illegible]

Hora 08:20' [illegible]

002

SECRETO

Corresponde al P.de N.287/983.

..//..

LOPEZ,José.argentino nac.24/1/39.Pasap.Dipl.3322.
Hora 10:00' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
HABLAS,Juan.HABLAS,USA nac.26/9/30.Pasap.Dipl.132252.
Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
MALMQUIST,Jenny.sueca nac.8/2/47.Pasap.Dipl.489.
Hora 10:30' salida vuelo 503 de PLUNA con destino a Porto Alegre.
HOPKINS,James.USA nac.12/3/42.Pasap.Dipl.158893.
ORTMAN,William.USA nac.24/7/26.Pasap.Dipl.162337.
Hora 11:00' salida vuelo 793 de USAF con destino a Panamá.
O'CONNOR,Michael.USA nacido 25/11/35.Pasap.Dipl.156106.
Hora 14:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Rio de Janeiro.
PETROV,Penev.búlgaro nac.11/6/56.Pasap.Dipl.128514.
DE CASTRO,Luis.colombiano nac.7/6/52.Pasap.Dipl.045424.
Hora 16:20' salida vuelo 958 de SAS con destino a Rio de Janeiro.
HABLAS,Juan. USA nacido 26/9/30.Pasap.Dipl.132252.
Hora 17:20' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
MITCHELL,William.USA nacido 30/10/41.Pasap.Dipl.148321.
Hora 18:00' salida vuelo 919 de VARIG con destino a New York.
ARANDA,Thomas.USA nacido9/6/34.Pasap.Dipl.131964.
DE T. NOOA,Edgardo.uruguayo nac.9/1/38.Pasap.Dipl.0058?4.
Hora 20:50' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
LAFONS,Alexandra.uruguaya nac.30/11/48.Pasap.Dipl.005299.
ANGULO,Jesus.peruano nac.11/9/34.Pasap.Dipl.466.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

313494

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

003/3

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 14.10.83
Fecha de ...
Pasa a Dpto. III
No. de ... 1532

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17-10-83
Pasa a ... I

RESERVADO

"AYUDANTIA"

DEP. I PROCESADO

OFICIO N °428.- JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.- ....

Paysandú, octubre 28 de 1983.- ....

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

Atento a lo solicitado por intermedio de Oficio (R) 273/83, del 17 de los corrientes, de ese Servicio; por el presente informo al Sr. Director, que los días 7; 8 y 9 del actual se realizó en nuestra ciudad el "Primer / Encuentro de Teatros del Interior", con sede en el Teatro Florencio Sanchez.- Por otra parte adjunto al presente, la / siguiente documentación: 1)-nómina y procedencia de los grupos teatrales participantes; datos filiatorios y antecedentes de personas que actuaron en el mismo.-(Anexo 1).- 2)-Obras representadas por cada uno de los grupos participantes ;/ (Anexo 2).- 3)-Impresos con motivo de dicho encuentro y artículos aparecidos en el diario local "El Telégrafo".-(An.3).

OBJETO: se eleva información de encuentro Teatro del Interior.-

JDBG/mag.-

En cuanto a la receptibilidad estuvo / evidenciada por la concurrencia del público, ya que por jornada concurrieron unas 600 personas aproximadamente, siendo su comportamiento normal acorde con el espectáculo.-

09 NOV. 1983

31350

Saluda a Ud. atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

Coronel: [signature]

Juan R. COSTA.-

004

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 07.11.83
Fecha de Salida
Pasa a Dpto
No. de Identificación 7718

VISTO por el DIRECTOR

DISTRIBUCION:

Original:............... Sr. Director del S.I.D.

002.33 31350

..................pia 1ra...... Sr. Director del SID.

Copia 2da............ Archivo de Esta.

S. I. D.
SECRETARIA SUB D
FECHA: 8/
PASA A: I
R. SALIDA: 4

003 31350

DEP. I (...) D 4 3

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
P A Y S A N D U

DIRECCION DE INVESTIGACIONES PAYSANDU

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PROCEDENCIA: JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU (Sec.General).-

ASUNTO: Solicitud de anotaciones ideológicas de los grupos de Teatros del "1er.Encuentro de Teatros del Interior", información se se eleva.-

REFERENTE A: Hugo Sergio ULTRA.-

REGISTRAMOS A: ULTRA FLORES, Hugo Sergio.-

DOCUMENTOS: C.I.Soriano Nº 40.567.-

DOMICILIO: De Castro y Careaga.- (Dpto.Soriano).-

PROFESION: Estudiante Magisterial.-

DATOS PERSONALES: No registra.-

ANOTACIONES: 04/07/983:- Según Oficio Nº 022/DI/983 de la Jefatura de Policía de Soriano registra: 23/02/976: detenido junto a otras personas en circunstancia de que participaba en una reunión NO AUTORIZADA en la finca de calle Artigas Nº 174 domicilio de Clementina MENY de MANCINI, en dicha reunión también participaba José Enrique MANCINI MENY, procesado años atras por actividades subversivas.- 31330

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

021

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

REFERENTE A:- Mario OSORES.-

REGISTRAMOS A:- OSORES VESPA, Mario Ernesto.-

DOCUMENTOS:- C.I.Soriano Nº 41.943.-C.C.serie MAA 37061.-

DOMICILIO:- Giménez y Cerrito Apto.204 Mercedes.(Dpto.Soriano).-

PROFESION:- Empleado (Fábrica DAMER).-

DATOS PERSONALES:-Casado con Iris Esther RAMELA BARRETO.-

ANOTACIONES:- 04/10/983:- Según Oficio Nº 097/DI/983 de la Jefatura de Policía de Soriano registra: 15/01/977: En las últimas elecciones Nacionales, actuó como delegado

021 01350 ...///

DEP. I
PROCESADO

///... de mesa por el Frente Amplio, circuito 4, local Boibo, ubicado en Ejido de Chacras de Mercedes, listas:1815,/ 1813, 26, 126, 1001, 2001 y 90.-

16/01/978:-Es eliminado de la Comisión Diretiva del // Círculo de Ajedrez Mercedes, no firmó notificación // correspondiente.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

REFERENTE A:- Graciela OSORES.-

REGISTRAMOS A:- OSORES VESPA, Graciela Margarita.-

DOCUMENTOS:- C.C. serie MAA 37.091.-

DOMICILIO:- Giménez y Cerrito. Mercedes (Dpto.Soriano).-

PROFESION:- Empleada.

DEMAS DATOS:- No registra.-

ANOTACIONES:- 04/10/983:- Según Oficio Nº 097/DI/983 de / la Jefatura de Policía de Mercedes registra: 15/02/977:-En las últimas elecciones Nacio-/ nales, actuó como Delegada de Mesa, en el // circuito 75, Barraca Ceremer por el P.D.C. / listas 11, 1811, 1815, 190, 988, 9988, 808, / 1808 y 1813.-

19/02/979:-Se comprueba que la titular, firmó/ como delegada de mesa por las listas anteriormente mencionadas según consta en la Corte E-/ lectoral Dptal.-

22/02/979:- Es eliminada de la Comisión Admi-/ nistrador del Barrio K-14, no firmó notifica-/ ción correspondiente.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- Humberto TORRES CEDREZ.-

REGISTRAMOS:- TORRES CEDREZ, Humberto.-

DPTO. I PROC.

DOCUMENTOS:- C.I.San José Nº 15.484.-

DOMICILIO:- José E. Rodó Nº 1014, ciudad de Libertad.-

PROFESION:- Comerciante.-

DATOS PERSONALES:-Nacido el 14/12/928, hijo de Aureliano Octavio y de María Florentina.-

ANOTACIONES:- 06/07/983:- Según Memorando Nº 106/83 de la Je-

022 31350 ...///

///...

Jefatura de Policía de San José de fecha 29/06/983 registra: 13/3/979 En la fecha concurre en compañía de su señora a la reunión que se // realiza en un local público en la ciudad de Libertad, en la que hizo uso de la palabra el Gral.(R) Arturo BALIÑAS, sobre el tema del "FRENTE AMPLIO" y la asistencia fue de unas 75 personas.-Eval.: A - 1.- 05/09/982 - Es autorizado a integrar por el Sr.Jefe de Policía, la Comisión del Teatro "Uruí Rua Arnaldi de Viera" de la ciudad de Libertad, como secretario, integrando la lista para esa comisión con el lema "Continuando en la lucha". Eval.:A - 1

.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

REFERENTE A: Delia Iris VILLALBA de BIANCHI
REGISTRADOS A: VILLALBA MENENDEZ de BIANCHI, Delia Iris.-
DOCUMENTOS: DNI 2.613.545-1 - C.C. Serie LAA 14688
DOMICILIO : Dr. Juan Zorrilla de San Martín No.1177 (F.Bentos)
PROFESION : Profesora
DATOS PERSONALES: Nacida en Dpto.Soriano el 12/10/933.-Casada con Enrique BIANCHI ECHEVERRY.-
ANOTACIONES: 03/10/983: Según Memorando No.006/983 de Jefatura de Policía de Río Negro de fecha 26/09/983 registra: 15/12/972: Concurre al Teatro Municipal Miguel YOUNG donde se llevó a cabo acto organizado por el Instituto Uruguayo-Soviético, en conmemoración del 50o.aniversario de fundación de la República Soviética, haciendo uso de la palabra el Prof.Ruben YAÑEZ y el Consejero de la Embajada Soviética, Alexandre SIMAKOV, tratando los siguientes temas: "Vida, conducta y obra de LENIN" y "Progreso desde su fundación de la Unión Soviética".-

.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

REFERENTE A: Ricardo Miguel RIOS CICHERO.-
REGISTRADOS A: RIOS CICHERO, Ricardo Miguel.-
DOCUMENTOS: C.I.R.Negro No.25.833 - C.C. Serie LAA 19580
DOMICILIO: Brasil Nro. 3023 F.Bentos (Dpto. R.Negro)
PROFESION: Músico e integrante del grupo teatral Municipal
DATOS PERSONALES: Nacido en F. Bentos el 29/01/943, hijo de Juan Vital y de Ana María.-

...///

///...

ANOTACIONES: 04/07/983: [illegible] Memorando No.004/983 de la D.I. a la Jef. de Policía de Río Negro registra: Según el "S-2" Br.I.9 Año 1971 período preelectoral fue [illegible] concurrente al Club "26 de Marzo". El 28/11/971 fue integrante de la Comisión receptora de votos, Circuito 43, representando al Partido Nacional y a las listas 4, 620, 44, 874 que lo integraban. Año 1971 viajó a México a realizar un Curso de dirigente Gremial, siendo becado por la Asociación de Médicos de Río Negro.- Año 1971 se le detectó que mantiene estrecho vínculos de amistad con la familia del procesado por integrar el M.L.N.(T) Augusto Federico KENNEDY ARBIZA y amistades personales con Juan Carlos IBARGUREN ALZAMAR (procesado por la misma causa).- Año 1971 recibe correspondencia de U.S.A. con edición del "Noticiero Obrero Norteamericano" editado por la A..F.L.-C.I.O. en cuya edición No.5 de fecha 1/03/977 aparecen artículos sobre la Defensa de los Derechos Humanos realizados por el presidente de // los EE.UU. realizados por el presidente de // los EE.UU. CARTER y sub Gobierno, tales como "Persiguen dirigentes, sindicalistas, represión en Chile criticada por MEANY "CARTER" elogiado por posición sobre Derechos Humanos.- Año 1979 en los dos últimos años se ha comprobado que sus amistades son en la mayoría personas de marcada tendencia izquierdista y familiares de L.V.-

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

REFERENTE A: Marcelino T. GRASSO VILLALBA

PRONTUARIOS A: GRASO VILLALBA, Marcelino Teodoro

DOCUMENTOS: C.I.R. Negro No.22.3[illegible] - C.C. Serie IAA 10.235

PROFESION: Electricista.

DOMICILIO: Barrio "Anglo" (F.Bentos . Dpto.Río Negro).

DATOS PERSONALES: Nacido en Dpto.Lavalleja el 22/4/925, hijo de Marcelino y Dionisia.-

ANOTACIONES: 03/10/983: Según Memorando Nro.006/983, de la Jef. de Policía de R. Negro registra: 17/10/983.-

...///

(Hoja N° 2).-

/////..... "Atentado Violento al pudor", libertad 27/10/978.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

REFERENTE A:- Sonia ARDUIN SONDEREGGER.-

REGISTRAMOS A:- ARDUIN SONDEREGGER, Sonia.-

DOCUMENTOS:- DNI.2.637.061-7.-

DOMICILIO:- Ed.Frey-L.Dreyer.-(Nueva Helvecia Dpto.Colonia).-

DEMAS DATOS:- No registra.-

ANOTACIONES:- 03/10/983:-Según informe telefónico de D.I. de Jefde Policía de Colonia registra:-05/07/973 en esa // fecha se le realizan una inspección domiciliaria // encontrándose libros "La Rebelión de los Cañeros", edición CONTE, autor Mauricio ROSENCOF e inscripciones contra el regimen de Gobierno y que incitaban a la violencia en los cuadernos de estudios de/ la causante.-03/09/979:-Se le expide C.H.C.P. Categoría "B".- 025

31350

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- Ruben GARCES GUTIERREZ.-

REGISTRAMOS A:- GARCES GUTIERREZ, Ruben .-

DOCUMENTOS:- DNI.1.298.660-8.-

DOMICILIO:- Barrio INVE (Rosario Dpto. Colonia).-

DEMAS DATOS:- No registra.-

ANOTACIONES:- 04/10/983:- Según informe Telefónico de la D.I. de la Jef. Policía de Colonía registra: 28/06/973, detenido en averiguaciones por violaciones a disposiciones del P. Ejecutivo a raíz de su participación en la ocupación del Instituto Magisterial de Rosario se lleva a cabo en apoyo a la medida dispuesta por la CNT, organización ésta que había previsto la ocupación de los Institutos de Enseñanza, en el caso // de que se disolvieran las Cámaras de Dispatados y Senadores, siendo puesto en libertad dentro de las 24 horas de su detención.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- Armando ROMERO PETAZZI.-

REGISTRAMOS A:- ROMERO PETAZZI, Armando.-

31350.///

DEP. I
PROCESADO

////.... **DOCUMENTOS:-** DNI.2.924.163-5.-

DOMICILIO:- Roma Nº412 (J.Lacaze Dpto.Colonia).-

DEMAS DATOS:- No registra.-

ANOTACIONES:- 04/10/983:- Según Informe Telefónico de la D.I.de la Jef.de Policía Colonia registra: Año 1971 en las Elecciones Nacionales se // postula como candidato a la Junta Dptal de Colonia como 3er. suplente del 20º titular por la lista 988 P.D.C.- Actua como presi-/ dente de mesa receptora de votos en el cir- cuito Nº 34 de la serie NNB, declarando al / finalizar el escrutinio, pertenecer al P.D.C. 03/03/983:El mismo es excluído de la nómina / de postulante a integrar la Comisión Direc-/ tiva de SIMTEPA, de la ciudad de J.Lacaze.-

026 31350

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

REFERENTE A:- Etelvina Rosina SOSA GALO.-

REGISTRAMOS A:- SOSA GALO, Etelvina Rosina.-

DOCUMENTOS:- C.I.Durazno Nº 11.231.-

DOMICILIO:- Batlle y Ordoñez Nº 744 (Durazno).-

PROFESION:- Maestra.-

DEMAS DATOS:- No registra.-

ANOTACIONES:- 01/07/983:-Según Oficio Nº: 09/983 de la Jef. de Policía de Durazno registra:De activa ac-/tuación en la Asociación de Maestros de Durazno en los años 1972/973, se plegó a Paros or-/ganizados por la ex-CNT y AEDES, su ideología/ es izquierdistas.-Es contraría al régimen ac-/tual y se sabe que criticó duramente a las au-/toridaes que regían la enseñanza.-Es directo-/ra del grupo teatral "Pequeño Teatro do Durazno" de esta ciudad, al que estan vinculadas personas de ideología dudosa y izquierdistas.-Realizó viajes a Montevideo donde mantuvo vinculación con elementos protupas de teatros de la Capital.-En su actuación como docente en el liceo ..///

(Hoja Nº 4).-

DEP. I
PROCESADO

////........ "Dr.Miguel C.RUBINO" de esta ciudad, favoreció notoriamente al personal docente de ideológicas izquierdista.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- Blanca ESCOBAR.-

REGISTRAMOS A:- ESCOBAR OLIVERA, Blanca Nélida.-

DOCUMENTOS:- C.I.Pdú.28.190 -

DOMICILIO:- Entre Rios Nº 689.-

PROFESION:- Labores.-

DATOS PERSONALES:- Nacida en Dpto.Artigas el 26/02/929, hija de / o Horizontino Y Lidia.-Divorciada.-

ANOTACIONES:- Es hermana del L.D. Héctor ESCOBAR OLIVERA, además es persona de ideología izquierdista, su amistades son de la misma tendencia.-Integra el grupo teatral del Cine Club Paysandú.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- Olga VARELA.-

REGISTRAMOS A:- VARELA DE CHANES, Elsa Olga.-

DOCUMENTOS:- C.I.Pdú.51.857.-

DOMICILIO:- Gran Bretaña e Ituzaingó .-

PROFESION:- Labores.- 027

31350

DATOS PERSONALES:- Nacida en Pdú, el 06/08/938, hija de Manuel.- Casada con Carlos CHANES.-

ANOTACIONES:- AÑO 1966:-Elecciones Nacionales se postula como // 17ª titular a la Junta Dptal de Pdú, por las lis-/ tas 1001, 2001 y 4001 FIDEL.-

AÑO 1971:-Elecciones Naciónales, se postula como 8ª titular a la Junta Dptal de Pdú. por la lista / 2001 Frente Izquierda de Liberación (FIDEL.).-

AÑO 1972:- Durante este año asiste a varios actos organizados por el Partido Comunista en nuestra // ciudad, donde han hecho uso de la palabra tales // como el Sec.Gral. del P.C de Pdú. Miguel GAZZANO, el Sec. Gral. del Uruguay del P.C.Héctor LEZCANO y los Representantes Nacionales Sebastian ELIZEIRE, Oscar BRUSCHERA y Juan P. TERRA.-

24/08/973:- Detenida por personal de la 3er.sec. por pretender hacer una manifestación próximo al

027 (3) 31350

///...... monumeto Artigas en la plaza del mismo nombre, la que .....
no estaba autorizada, siendo puesta en libertad el //
25/08/973.-

07/05/973:- Asistió a un acto en la plaza Constitu-/
ción, organizado por el Frente Amplio, con la asistencia de Liber SEREGNI.-

AÑO 1976:- Registra durante el presente año varios //
viajes a la Rca. Argentina ciudad de Concepción del /
Uruguay.-

Se encuentra Comprendida en el ACTA INSTITUCIONAL Nº 4.-

La causante es hermana del ex-Carlos Alberto VARELA //
procesado por actividades subversivas, posteriormente
fugado de la carcel en Montevideo y muerto en un en-/
frentamiento con efectivos de la FF.AA en los montes /
del río Queguay (Dpto Pdú).-

028 (A)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- Doolomiro BENITEZ.-

REGISTRAMOS A:- BENITEZ PERALTA, Doolomiro German Manuel.-

DOCUMENTOS:- C.I.Pdú.17.017.-C.C.serie KBA 2715.-

DOMICILIO:- Itusaingó Nº 1166.-

PROFESION:- Periodista.-

DATOS PERSONALES:-Nacido en Colón (R.A) el 29/11/910,hijo de Manuel y de Lucia.-

ANOTACIONES:- Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el Nº // 142 con fecha de afiliación en el año 1936.-

AÑO 1966:- Elecciones Nacionales se postulo como titular al Consejo Dptal, por la listas 1001 y 4001, FIDEL.-

AÑO 1971:- Elecciones Nacionales, se postulo como 2do. supelnte del ler.titular a la Junta Electoral, por el Frente de Izquierda de Liberación (FIDEL), listas 1001 y 2001.-

Se encuentra comprendido en el ACTA INSTITUCIONAL Nº 4.-

19/06/972:-Interviene en una manifestación organizada por la CNT, en nuestra ciudad, por calle 18 de Julio al Oeste, en pro-de la Paz y la

028

31350

///..... expulsión de los imperialistas de America Latina.-

AÑO 1972:- asiste a varios actos organizados por el PARTIDO COMUNISTA, en donde hicieron uso de la palabra entre otros Sebastian ELIZEIRE, Raquel CABRERA representantes nacionales.-

01/12/973:-Detenido bajo el regímen de Medidas Prontas de Seguridad al decretar el Gobierno la ilegalidad de los Partidos de Izquierda;- siendo puesto en libertad el día 06/12/973.-

AÑO 1973:-asistió a varios actos organizados por el FRENTE AMPLIO, donde incluso hizo uso de la palabra en un acto en calle Ituzaingó y Ledesma.-Participó de varias mesas redonda en la sede del FRENTE AMPLIO, en nuestra ciudad en calle 19 de Abril Nº 1022, donde hicieron uso de la palabra entre otros Liber SEREGNI, Grul.Víctor LISANDRO Leon LEV y Felix DIAZ.-

029 31350

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- MERELLO, Diva Argelia.-

REGISTRAMOS A:-MERELLO, Diva Argelia.-

DOCUMENTOS:- C.I. de Pdú Nº. 64.012.- C.C. serie K.B.A. 17.478.-

DOMICILIO:- Colón Nº. 1175.-

PROFESION:- Labores.-

DATOS PERSONALES:- Nacida en el Dpto. de Pdú, el 10/2/946, hija de Manuela.-

ANOTACIONES:- En las elecciones nacionales del año 1971, actuó como / "delegada de mesa", por el Partido Demócrata Cristiano, dentro del Frente Amplio, en el circuito 40, serie KBA. Fue postulada candidata por el Partido Demócrata Cristiano, en la lista 988 al 27 vigésimo séptimo lugar, como titular a la Junta Departamental de Paysandú, en el periodo 1972-1977.-

Con fecha 30/9/977, le fue otorgada el certificado de / Fé Democrática con la categoría "B", para ser presentado ante el Ministerio de Salud Pública

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- GAYE, Charles.-

REGISTRAMOS A:- GAYE MARTINEZ, Charles.-

DOCUMENTOS:- C.I. de Pdú Nº. 76.877.-C.C. serie KBA 9057.-

DOMICILIO:- Luis Batlle Berres Nº. 967.-

PROFESION:- Educacionista en el año 1971.-

DATOS PERSONALES:- Hijo de Gualberto y de Elma. Casado con

ANOTACIONES:- 18/8/969, detenido, por sección Investigaciones en averiguaciones de pertenecer al M.L.N.,-Portaba el panfleto CORREO, Nº. I, del M.L.N.,-Esta persona usaba el mimeografo del la Escuela Nº. 27, de Piedras Coloradas para imprimir panfletos.-

En las elecciones nacionales del año 1971, fue postulado como 3er. suplente del décimo primer titular a la Junta // Departamental de Paysandú, por el FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, (PARTIDO COMUNISTA), (Lista 2001).-

19/6/972: Interviene en una manifestación organizada por la C.N.T., en nuestra ciudad, por calle 18 de Julio al oeste, en pro de la paz y la expulsión de los imperialista de América Latina.-

2/9/972: Asiste a una Asamblea del P.P.C., en el cine Club Paysandú, en la que hacen uso de la palabra los Representantes Nacionales Sebastian Elizeire y Raquel Cabrera.-

9/9/972: Asiste a una Asamblea pública en la casa del Partido Comunista de Paysandú, en horas de la mañana a la que invitaron a las agrupaciones de Cultura y Bancarios y el mismo día en horas de la tarde asitió a una conferencia en el cine Club Paysandú sobre el tema "Los Intelectuales y la Política".-

16/9/972: Asiste a una conferencia en la casa del Partido Comunista en Paysandú, organizada por la Juventud Comunista en horas de la noche.-

21/9/972: Asiste a un acto realizado en el cine Club Paysandú, con-memorando el 52 aniversario del Partido Comunista, con la asistencia del Secretario del Comité Ejecutivo Nacional Alberto SUAREZ.-

6/10/972: Asiste a un "encuentro departamental de dirigentes sindicales", que se llevó a cabo en la sede de A.U.T.E..-

9/10/972: Asiste a una Mesa Redonda en la sede del Comité de Base del Frente Amplio donde se trato el tema "que es la ley de la enseñanza".-

030 (A) 51559

3/11/972: Asiste a una muestra de Afiches y Sellos Polacos, que se llevo a cabo en la casa de la Universidad de Paysandú la que contó con la presencia del Agregado Comercial y Secretario Cultural de la Embajada Polaca en el Uruguay Sr. Grzegorz CZAPLICKI.-

22/11/972: Asiste a la Asamblea mensual de militantes del Frente Amplio, que se llevó a cabo en la sede de los mismos sito en calle 19 de Abril Nº. 1022.-

7/5/973: Asistió a una acto organizado por el Frente Amplio en la Plaza Constitución de ésta el cual contó con la presencia del Gral. Liber SEREGNI.-

15/6/973: Asistió a una acto organizado por el Partido Comunista efectuado en el cine Astor, con la asistencia y parte oratoria de León LEV y Felix DIAZ.-

030(3) 313503

28/6/973: Asistió a un acto organizado por el Plenario Popular de Paysandú y ADEYOM, efectuado en calle 18 de Julio y Vizconde de Mauá.-

17/4/975: Se logra establecer que el titular se traslada asiduamente a la ciudad de Salto, en excursiones de la empresa Futur, de ésta, con motivo de que aquella lleva pacientes a que se atiendan con el facultativo Dr. Nelson VOGO FERREIRA, con domicilio en ésa ciudad, y se logra establecer que el nombrado se traslada a la ciudad de Concordia donde en su ida como su / regreso no porta equipaje dando la presunción de que se trataría de algún correo entre nuestra ciudad y la de Concordia.-

24/4/977: Se establece que GAYE MARTINEZ, por circular Nº. 384 del Consejo de Primaria quedó destituído de su cargo de Director de la Escuela Nº. 27 de Piedras Coloradas.- Cabe consignar que el mismo se encontraba sumariado.-

16/5/978: Se inscribe en un curso de diagramación y programación de computadoras que se realizará en el Centro Comercial e Industrial de Paysandú.-

Elecciones Nacionales del año 1966: actuó como delegado de mesa por la serie KAA circuitos 26, 27 y 28 listas 1001, 2001, / 3001 y 4001 (FIDEL).-

Según informes del Batallón Gral. Leandro Gómez de Infantería Nº. 8, registra los siguientes paros cuando era docente: 29 y 30/8/967; 13 y 14/9/967; 7/9/967; 10/10/967; 30/11/967; 13/8/972; 20/7/972; 10/6/972.-

Se encuentra comprendido en el Acto Institucional Nº. 4.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

REFERENTE A:- Mirta VIGNOLY de GRAVEA.-

REGISTRAMOS A:- VIGNOLY SALOMON de GRAVEA, Mirta.-

DOCUMENTOS:- C.I.Mdeo.744.694-8.-

DOMICILIO:- Perú Nº 924.-

PROFESION:- [illegible] - Peinadora -

DATOS PERSONALES:- Nacida en Barra de Ribeiro R.G.del Sur (Brasil) el 25/10/936, hija de Alberto y de Jamenl.- Casada con Julio O.GRAVEA.-

ANOTACIONES:- Persona de ideología izquierdista, actuá dentro del Teatro Ciudad de Paysandú, donde se encuentran varias personas de ideología isquierdista.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

REFERENTE A:- Luis M. FIERO VANUCHI.-

REGISTRAMOS A:- FIERO VANUCHI, Luis María.-

DOCUMENTOS:- C.I.Pdú.55.340.-

DOMICILIO:- Joaquín Suarez Nº 944.-

PROFESION:- Escribano.-

DATOS PERSONALES:- Nacido en Pdú, el 14/08/942, hijo de Luis Serafin y de María Elisa.-

DPTO. I PROC.

031 (2)

///....ANOTACIONES:- 28/04/976:- Según Memorando de la DNII Dpto.3.- Nº 1142/976 registra: sobre el causante el 13/5/971: Profesionales Universitario radicados en Paysandú, expresa su adhesión al Frente Amplio.-

05/05/971:- Aparece en solicitada del diario "El Telegrafo" como adherente al Frente Amplio.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

REFERENTE A:- Rosa MARTINEZ IRRAZABAL.-

REGISTRAMOS A:- MARTINEZ IRRAZABAL, Rosa.-

DEMAS DATOS:- No registra.-

ANOTACIONES:- 06/10/983:- Según Oficio Nº 1274 de Jef. de Policía de Durazno registra: Concurrió al sepelio del/ sedicioso de éste Dpto. Luis IUZARDO CAZENEUVE.- Se ha adherido a todos los Paros. Se tiene conocimiento que ha falsificado "actas de exámenes" / de Preparatorios. Utilera del grupo de Teatro // "Pequeño Teatro de Durazno", donde la mayoría de / sus integrantes son de ideología izquierdista./ Ampliando lo precedente se informa que estos / antecedentes fueron elevados por parte del Reg/ de Cab. B. Nº.2., con asiento en ésta ciudad a/ la División de Ejército II, a la vez que se solicitaba la distitución de la misma.- 31135

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A:- María Esther ABAD GULLY.-

REGISTRAMOS A:- ABAD GULLY, de [illegible], María Esther.-

DOCUMENTOS:- C.I. de San José Nº. 19.624. C.C. serie CRA Nº. 20.34.-

DOMICILIO:- 25 de Agosto Nº. 789, ciudad de Libertad, (S.José).

PROFESION:- Ayudante Preparador, Liceo de Libertad.-

DATOS PERSONALES: Nacida el 17/3/933.-

ANOTACIONES:- 06/10/983:- Según memorandum Nº. 164/83 "SII" // Jef. de Policía de San José, registra: 17/4/974/ Comunista (B.I. 6), ayudante de preparador del / Liceo de la ciudad de Libertad, la mayoría de sus amistades son comunistas.-Evaluación F-2.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

032 (3)   313504

(Hoja Nº 7).-

//////...NOTA: Démas personas no registran anotaciones ideológi-/
cas en éste Dpto.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o--

PAYSANDU, 6 de Octubre de 1983.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

COMISARIO_______________________
HUGO. J. ZAPATA SILVA.-

17-X-83

033/33

31350

ORIGINAL / 17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes, Operaciones y Enlace

Montevideo, 9 de octubre de 1974.-

M E M O R A N D U M I - 33/974

MOTIVO: Detención de ciudadanos uruguayos en la República Argentina.

TEXTO : Con motivo de diversos procedimientos realizados por fuerzas de seguridad de la República Argentina, este Servicio tiene conocimiento que se encuentran detenidas las siguientes personas de nacionalidad uruguaya:

N O M B R E	DOMICILIO	OCUPACION
SPINELLI, Carlos	Maza 271	Empleado
MENONI de SPINELLI, Laura	Maza 271	Quehaceres
REBAGLIATTI RUGGIERI, Iris	P.Buena 1747 V.Adelina	Empleada
ORDEIX de VIERA, Magela Serrana	Mendoza 2446	Empleada
URDANGARAY MENDEZ, Julian	Serrano 1378	Empleado
SCALA TANCREDI, Walter Hugo	Paraguay 2080	Empleado
DE LOS SANTOS FERNANDEZ, Wilson	Paraguay 2080	Electricista
MACHADO, Aldina Aldina	Maipú 863	A.de casa
ALVAREZ de GOZALBO, María Isabel	Maipú 863	Comercio
ROZADA MONTEMURRO, Natividad	Maipú 863	Empleada
PONCE DE LEON, María Eva	B.Matienzo 1548	Quehaceres
CENTURION ALVAREZ, Enrique	Larrazabal 1085	Zapatero
PEREZ DE VERA, Gerardo Antonio	Larrazabal 1085	Zapatero
GUERRERO RODRIGUEZ, Wáshington	Larrazabal 1085	Carpintero
CARLEVARO BOTTERO, Pablo	Balcarce 120	Médico
CUKOVICH RITOPER, Susana	Balcarce 120	Quehaceres
DIAZ VIDAL, Héctor Alberto	Paraguay 2090	Textil
BURRUZO, Ramón Gregorio	México 1781	Gastronom.
PEREZ SILVA, Anibal Sergio	México 1781	Obrero
PASTRANA, Uclides Israel	México 1781	Gastronom.
RODRIGUEZ, Carlos Alberto	México 1781	Electric.

DIR. 18.10.83

001/7

El Jefe Acc. del Departamento III del S.I.D.
Mayor

José N. Gavazzo

31352

Se adjuntan antecedentes de algunas de las personas mencionadas anteriormente (no teniendose la certeza que se trate de las mismas personas, algunas de ellas)

SPINELLI LOPEZ, Carlos Antonio

Nacido en el Uruguay el 30/10/953, domiciliado en Maza 271 (Rpca.Argentina), trabaja en Linea B Estación Pueyrredón, casado.

8/6/974.- Figura en una nómina de detenidos en el procedimiento realizado en la calle México 2936 el 2/6/974 en la Ciudad de Bs.Aires.Radicado. Ingresó el 11/4/973. Fue puesto en libertad el 12/6/974.-

MENONI LARROSA, Laura

Nacida en Mdeo, el 25/12/952,domiciliada en Cno.Santos 4414, domicilio de Buenos Aires Maza 271 Piso 3, Dpto.11, cabellos oscuros, ojos castaños, complexión regular, estatura 1m60.

26/4/973.- Se requiere su captura por sabérsele vinculada a la organización extremista autodenominada O.P.R. 33 y haber pasado a la clandestinidad, Requerida Nro. 656.-

16/4/973.- Es identificada como integrante de la organización revolucionaria O.P.R. 33 por las declaraciones de los sediciosos detenidos Jorge BRALICH y Ruben PERDOMO.

8/6/974.- Figura en la nómina de ciudadanos uruguayos detenidos en la Ciudad de Bs.Aires en el procedimiento de la calle México 2936 el día 2/6/974, había ingresado al vecino País el 11/4/973.-

ORDEIX PALOMEQUE de VIERA, Magela Serrana

C.I. Nº 63.885 (Salto), domiciliada en Eduardo,Acevedo 1634, casada con Omar Eduardo VIERA ZIPITRIA.

6/6/973.- Se requiere su captura por sabérsele vinculada a la organización extremista M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad, Requerida Nro. 673.-

8/6/973.- Indica lo mismo que el documento anterior.

27/2/974.-Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos que se presentaron en el Departamento de Asuntos Exteriores de la Policía Federal Argentina, para renunciar a los beneficios que les acuerda el Asilo Político, a fin de gestionar ante esa dirección su radicación en el mencionado País. Ingresó a la Argentina el 29/4/973.-

DE LOS SANTOS, Wilson

De ideología izquierdista.

2/3/970.- Enviado especial del Diario "EL POPULAR", en el Campeonato Sudamericano del año en curso.-

DE LOS SANTOS, Wilson Ariel

Nacido en Artigas el 24/8/951, C.I. Nº 32.773 (Artigas), Comunista.

16/8/963.- Calificado como Comunista, militando en la Unión de Juventudes Comunistas "Círculo Constitución". El 23/9/960 se domicilió en la calle Artigas de la Ciudad de Salto.-

12/5/967.- Integrante de la lista 10 de tendencia comunista (linea Moscú)para el Congreso Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios durante el periodo 967-968.-

ALVAREZ DIAZ, María Isabel

Domiciliada en Santiago Sierra 3329 (Montevideo), soltera, estudiante del Instituto de Profesores Artigas.

9/10/967.- Detenida en el local de CEIPA durante las Medidas Prontas de Seguridad.-

ROZADA

Doctora (Hospital Pereyra Rosell)

23/8/973.- Encargada de la venta de niños,recien nacidos. Pertenece al Servicio del Dr. SICA BLANCO.

11/10/973.-Estaba presente, cuando el Dr.HAIMOVICH colocó un afiche donde se pedía la "libertad para Liberof".-

CENTURION ALVAREZ, Enrique Humberto

Nacido en Mdeo.el 10/1/953. Domiciliado en Larrazabal 1085 (Rpca.Argentina)

8/6/974.- Figura en una nómina de detenidos en el procedimiento realizado en la calle México 2936 el 2/6/974 en la Ciudad de Bs. Aires. Ingresó el 13/11/973. Fue puesto en libertad el 12/6/974

GUERRERO RODRIGUEZ, Wáshinton Daniel

Nacido en Mdeo.el 15/11/953. Domiciliado en J.M.de las Sernas 1043 (Rpca. Argentina), carpintero, soltero.

8/6/974.- Figura en una nómina de detenidos en el procedimiento realizado en la calle México 2936 el 2/6/974 en la Ciudad de Bs.Aires.No está radicado.Ingresó el16/3/974. Fue puesto en libertad el 12/6/974.-

RODRIGUEZ BERASTEGUI, Carlos Alberto

Nacido en Mdeo. el 17/7/954, electricista.

12/9/974.- Funcionario de S.I.C.O.M. (Sociedad Italiana de Construcción de Montaje) postulantes a ingreso en UTE.-

RODRIGUEZ ACOSTA, Carlos Alberto (a) "SANTIAGO"

21/8/972.- Integrante de un CAT junto a: Alejandro MARRERO (a) "CAMILO", Andrés MAGNE (a) SEBASTIAN", "ARTURO" ó "BETO".-

14/9/972.- Identificado como integrante de la Col. 7

NOV/972.- Procesado el día 7/11/972 por los delitos de "Atentado a la Constitución" "Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Concepto de Co-Autor".-

9/7/973.- Se encuentra detenido en el E.M.R. Nº 1 (Libertad).-

RODRIGUEZ MACEDO, Carlos Alberto

Oriental, soltero, domiciliado en Estansilao Vega 3648, de ideología izquierdista, Panadero.

15/12/971.- Su detención fue conjuntamente con cinco personas, en actitud sospechosa en una manifestación de la "Universidad", encontrandoseles bombas "MOLOTOV". Posteriormente fue dejado en libertad.-

RODRIGUEZ CORONEL, Carlos A.

10/5/974.- Fue detenido el 8 de mayo de 1974, se encuentra recluido en el Grupo de Artillería Nº 1.-

RODRIGUEZ COSTA, Carlos Alberto

Taximetrista en la Ciudad de New York, domiciliado en Lorenzo Perez Nº 3190.

28/3/973.- El día 24/3/973 fue detenido por personal de la D.N.I.e I. en averiguación sobre tráfico de estupefacientes, junto a Omar CARTERI y su esposa.-

5/4/973.- El día 30/3/974 quedó a disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

7/4/973.- Fue dejado en libertad.-

RODRIGUEZ LAURYE, Carlos Alberto

Oriental, casado, domiciliado en Gonzalo Ramirez Nº 1627 Ap.13, empleado de UTE.

3/7/968.- Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad en las inmediaciones de la UTE.-

CARLEVARO BOTTERO, Pablo Virgilio

Nacido el 25/12/928 en Montevideo. Médico. Decano de la Facultad de Medicina. Ideología: Unión Popular.

ABR/952.- Redactor del Dirario estudiantil de la Facultad de Medicina.-

21/11/962.-Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.-

2/5/965.- Participa el fallecimiento de su amigo WELLINGTON GALARZA.-

15/8/965.- Como integrante de la Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina, firma una declaración ante la dificil situación que vive la Universidad y el País, la cual ellos estiman que es una "situación cada día más amenazante".-

1970 Profesor titular de la Cátedra de Biofisica. Actua en el Sindicato Médico integrando las listas de la "agrupación Carlos M.Fosalba" de tendencia extremista (segundo candidato al Tribunal Arbitral de dicha lista.Decano de la Facultad de Medicina.-

24/7/970.- Decano de la Facultad de Medicina, firmante de una declaración emitida por el semanario izquierdista "MARCHA" por una urgente intervención por la Paz en Medio Oriente, es de hacer notar que dicha nota esta firmada por conocidos elementos izquierdistas.-

28/4/972.- Ante un comunicado del M.L.N.con amenazas contra un grupo de civiles, militares y policías, se informa que éste conjuntamente con otras 17 personas figura en una lista donde se les califica como cabecillas tupamaros y que se tomaran las más severas represalias contra estas personas si el M.L.N. lleva a cabo las suyas.-

5/7/972.- Con fecha 9/6/972, plantea al Ministro de Salud Pública la iniciativa de crear una Comisión integrada por Médicos a efectos de controlar el estado de salud de las personas detenidas en el marco de la situación de notoriedad.-

1/7/969.- Según información de una fuente confiable,el Decano de la Facultad de Medicina Dr.HERMOGENES ALVAREZ había manifestado su intención de renunciar al cargo en razón de que estaba perdiendo toda su clientela particular y que su probable sucesor patrocinado por el orden estudiantilsería el Dr.PABLO CARLEVARO a quién la fuente sindica como responsable ideologico de todas las movilizaciones de la Facultad de Medicina desde hace varios años.-

15/8/972.- Firmante de una manifiesto con un "llamamiento" a realizar una marcha por 18 de Julio el 16/8/972. Los firmantes, de filiación izquierdista, realizan dicha marcha bajo la consigna "Por la defensa de los derechos humanos" y en el mecionado Boletín hacen diversas críticas al régimen.-

6/6/972.- El 2 de junio de 1972 se realizó una reunión, en horas de la tarde en la Facultad de Medicina. De la misma tomaron parte, su Decano (el citado) junto a tres figuras de la coalición frentista: ENRIQUE RODRIGUEZ, ENRIQUE ERRO y DANIEL SOSA DIAZ, junto a ellos representantes de "POR LA PATRIA" y"MOVIMIENTO DE ROCHA". Estuvieron en la Asamblea alumnos de distintos cursos. En la reunión se trató el tema de "torturas en las Unidades Militares" y los representantes leyeron los informes que presentaría en Cámara

12/7/972.- Dicha persona visitó al extremista ROCCO BARRENECHE, Américo

25/11/972.- Firmante de una declaración conjuntamente con CARLOS ROBERTO RIVEROS COSTESSI, emitida el día 22 de octubre de 1972, por el Consejo de la Facultad de Medicina, en la que hacereferencia a cuatro médicos que se encuentran detenidos.-

15/12/972.- Daría albergue a gente que llega a nuestro País oprocedente de Chile posiblemente sediciosos en la clandestinidad.-

24/7/973.- El día 23 de julio reunió a todo el alumnado con motivo de reiniciación de las clases y arengó a los mismos. La idea central fue de que hay que poner el pecho a la acción del Gobierno, aunque sea a las metralletas. Luego habló un representante obrero diciendo más o menos lo mismo.-

25/7/973.-Se poseen informes que indican que el día 24/7/973 en la primera clase de ler. año de la Facultad de Medicina, los alumnos recibieron una arenga por parte del Decano de dicha Facultad, expresandoles entre otras cosas que existe una "Dictadura de Mediocres" y que "había llegado el momento de ofrendar las vidas" haciendo un verdadero llamado a una insurrección violenta.-

22/5/972.- Encabezó un grupo que dentro de la Facultad de Medicina comunicaba a los estudiantes, que en caso de ERRO fuera capturado va a haber un paro en los Centros Asistenciales que afectaría inclusive los casos de urgencia.-

6/9/973.- Es sindicado por este informe al igual que HERMOGENES ALVAREZ,VIVIAN TRIAS,los hermanos DIAZ (Duncan,Wallace y Spencer) y el Dr. QUIJANO, de tener mucha participación en lo que se ha llamado la Dirección Central de la organización "Tupamaros".-

29/11/973.-En la revista Argentina "Militancia Peronista" de Liberación" (fechas 15/11/973) se publica un artículo referente a la Universidad, donde el Ex-Decano de la Facultad de Medicina, junto al Ex-Decano de la Facultad de Derecho (ALBERTO PEREZ PEREZ) hacen una renuncia en lo referente a la campaña de difamación del Gobierno Oriental.-

22/12/973.-En el congreso realizado en Lima (Perú) donde concurrío como invitado manifestando que en nuestro País existe un clima de terror particularmente en la Universidad. Dicho congreso era organizado por las Facultades de Medicina Latinoamericanas.-

15/8/971.- Participó haciendo uso de la palabra en el acto realizado y organizado por el Frente Izquierda de Liberación en el día de la fecha Participaron demás, dirigentes y autoridades de sectores de izquierda,

4/12/973.- Propagó una serie de infundios en conferencia de prensa convocada en la ciudad de Buenos Aires junto con el Decano de la Facultad de Derecho ALBERTO PEREZ PEREZ.-

51352

El Jefe Acc. del Departamento III del S.I.D.
Mayor

José N. Gavazzo

Distribución:				
	Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia Nro.1	E - II	Para su conocimiento.-
	Copia Nro.2	N - 2	Idem
	Copia Nro.3	A - 2	Idem
	Copia Nro.4	Pol.Militar	Idem
	Original 2	O.C.O.A.	Idem
	Copia Nro.5	Dpto. I (SID)	Idem
	Copia Nro.6	P.N.N.	Idem
	Copia Nro.7	D.N.I.e I.	Idem
	Copia Nro.8	Dpto.4 (DNII)	Idem
	Original 3	Casa Militar	Idem
	Copia Nro.9	M.D.N.	Idem
	Copia Nro.10	M.RR.EE.	Idem
	Copia Nro.11	ES.MA.CO.	Idem
	Copia Nro.12	D.G.D.C.	Idem

007/7

31352

J.G./L.L.

COPIA 2

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
1/2 DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
171445OCT83.-
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 542/83

A S U N T O: DECLARACIONES DE LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA A PERIODICO ARGENTINO.-

T E X T O :

- Se adjuntan declaraciones realizadas por LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA al periódico CRONICA de la ciudad de BUENOS AIRES, y la cuales fueron incluídas en el suplemento CRONICA DEL URUGUAY, de fecha 11 de los corrientes.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DPTO. I
PROC.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 OCT. 1983
Pasa a Biografico y auditoria
No. de Orden 51353

C 001/2

DEFENSA
Fecha de entrada 18 10 83
Pasa a Dpto I
No de Orden 2452

Luis Alberto Lacalle de Herrera Hizo Categóricas Afirmaciones a "CRONICA"

SE ACOTA EL CICLO DE MILITARES

MONTEVIDEO.— "El cronograma fijado por las FF.AA. no puede cumplirse en la medida que el clima político en lugar de dulcificarse se agrava. Es el único régimen que se ha ido endureciendo pese a resultados electorales contrarios abrumadoramente y por eso consideramos que ha cerrado su ciclo", estas frases fueron extraídas de una larga entrevista del doctor Luis Alberto Lacalle de Herrera con CRONICA en la cual se analizó la actual situación política. El doctor Luis Alberto Lacalle (abogado, casado, 44 años) es nieto de una de las grandes figuras de la historia política uruguaya, el doctor Luis Alberto de Herrera, un hombre polémico, que llegó a las más altas investiduras y fue un verdadero conductor de masas y en cada elección que su nombre aparecía volcaba a medio país tras las listas blancas. Hoy el doctor Lacalle es integrante del Directorio del Partido Nacional y encabeza el sector herrerista. He aquí el diálogo:

—¿Qué repercusión tendrá en el proceso uruguayo el acto electoral que se celebrará el 30 de octubre en la Argentina?

—El acto electoral que la Argentina celebrará tiene importancia en la medida que nuestros dos vecinos son enormes y nosotros especialmente pequeños. Los blancos somos celosos de lo que pueda implicar la influencia o la gravitación de los países vecinos en nuestra vida interna, especialmente los herreristas tenemos particular cuidado que cada cual en su casa tenga sus propias soluciones, porque las formulaciones políticas deben ser como plantas nativas, aclimatadas a sus tierras, a sus climas. Pero de todas maneras, una Argentina de la cual la legitimidad del poder provenga del apoyo popular, una Argentina que en los foros del mundo podrá exhibir esa legitimidad del sufragio, va a ejercer en el entorno sudamericano una influencia, no querida, pero indudable dada su natural gravitación. Para los orientales, no tiene por qué ser una interferencia, poder decir que vemos con muy buenos ojos que el pueblo argentino se erija en dueño de su propio destino.

—¿Qué actitud hubiera adoptado su abuelo, el doctor Luis Alberto de Herrera con respecto a una situación como la que vive actualmente el Uruguay?

Creo que es un error en que incurrimos todos, el de replantear la supervivencia de los hombres políticos, de los personajes, hijos de su tiempo, condicionados por las coordenadas que les tocó vivir, de esos hombres que hace una veintena de años que han desaparecido, no nos puede quedar una estrategia, porque este rumbo no lo vivieron, no lo conocieron, sí nos debe quedar alguna motivación esencial que esa es intemporal, como es la honradez, el sentido patriótico. Indudablemente que el doctor Herrera en circunstancias parecidas a las que hoy vive el Uruguay, se hubiera erigido en defensor del sistema político que nos dimos decantando y fortaleciendo durante tanto tiempo. Quiero recordar que el doctor Herrera en 1926, cuando tuvo al alcance de la mano la victoria electoral, sin embargo prefirió renunciar a sus importantes títulos, a forzar la situación, porque ello significaba romper el tejido, la urdimbre tenuemente y pacientemente elaborada por el Partido Nacional. En el Uruguay hay voto secreto, hay respeto a la urna por el Partido Nacional, por el sacrificio cruento del [illegible] del 4 y por el sacrificio incruento del renunciamiento de la utilización de la fuerza. Por ello creo que Herrera hubiera sido en todo momento un custodio de las esencias patrias en materia política, que eran la de mantener la legalidad. Sin perjuicio de lo cual también se hubiera levantado lleno de iracundia cuando el resultado de una lucha antisubversiva exitosa y que todo el país apoyó, derivó en el derrocamiento de las instituciones que había que preservar. Es muy difícil decir qué hubiera hecho o haría el doctor Herrera, y sin embargo casi todas las mañanas nos lo planteamos. Los que no por el parentesco, sino por la identidad de ideas intentamos proseguir su camino, creemos que en estos 10 años lo tuvimos a él como ejemplo. Y podemos decir, sin falsas modestias, que creemos no haberlo defraudado.

—¿Cree que se podrá cumplir el cronograma político fijado por las FF.AA., luego de los últimos acontecimientos: Inhabilitación de Fernández Menéndez, clausura de semanarios, dirigentes detenidos, etcétera y de la drástica declaración del directorio que usted integra?

—El cumplimiento del cronograma en cuanto a la realización de actos formales de democracia siempre se puede cumplir, lo que interesa en materia política es la sustancia y no la forma, por lo tanto una convocatoria a elecciones, una campaña electoral, un resultado electoral, aunque no sea nada más que la concreción de la parte exterior de hechos políticos, no es el cumplimiento del cronograma, es un bosquejo, es una superficialidad. Para cumplir verdadera y auténticamente el cronograma de salida, el programa de cuándo y cómo las Fuerzas Armadas dejan el lugar a un gobierno legitimado por el voto, no puede cumplirse, en la medida que el clima político en vez de irse dulcificando se agrave.

El régimen político que Uruguay soporta desde hace más de diez años tiene una peculiaridad entre otras, es atípico, como es atípico Uruguay en materia política. Es el único régimen que se ha ido endureciendo, en vez de irse dulcificando o haber ido facilitando la vida. Tenga en cuenta el lector argentino, que las proscripciones a los políticos de hablar, de votar, de ser elegidos, se plantea en 1976, cuando el régimen tiene tres años. Y después de la primavera que vivimos el año pasado con las elecciones internas, después de un verano, un otoño y hasta un invierno del año '83, pleno de manifestaciones políticas que auguraban el renacer del interés de los orientales por las cosas políticas en vez de continuar el camino de ir permitiendo cada vez más la expresión popular, en un gradualismo necesario, nos encontramos con el decreto del 2 de agosto, que ahora no solo abarcan a los que pudieron ocupar cargos políticos, sino a cualquier ciudadano. Y no solamente anuncios, sino la puesta en práctica con un ciudadano, un ciudadano moderado del Partido Nacional, convencido que las gestiones de acercamiento de políticos y militares era la única salida para la situación actual del Uruguay. Por lo tanto, repasando la pregunta, redondeándola, cronograma por cronograma, de nada sirve; entre orientales estamos acostumbrados a que se produzcan hechos políticos sustantivos.

—¿Estima que dentro de las Fuerzas Armadas existen —como se afirma— dos tendencias: una dispuesta a entregar el poder y cumplir los plazos establecidos de cualquier forma, y otra, que sostiene la necesidad del continuismo por los enfrentamientos con los partidos y la difícil situación económica?

—Una pregunta que empieza con el verbo estimar, evidentemente tiene que tener una respuesta que englobe un grado de valoración subjetiva que nunca podrá ser totalmente concreta. De las Fuezas Armadas nosotros no tenemos una vivencia directa de sus fracciones, de sus preferencias, es por medio de una definición hermética, que procura mostrar una misma fachada, a pesar mostrarla la misma opinión, se desarrollen dentro del organismo tremendas luchas. Por lo tanto, te

nemos nada más que resonancias, ecos, reflejos de circunstancias que pueden hablar de divisiones, de distintas maneras de pensar. Indudablemente el sistema político uruguayo también ha sido atípico desde que empezó porque nunca tuvo una unidad monolítica en la manifestación militar. Siempre se supo que hubo tendencias y matices derivados, que estos señores de las Fuerzas Armadas son blancos y colorados. Entendámonos, no hay orientales que no sean blancos o colorados, y al decir esto hablo de los mandos hasta coroneles o teniente coroneles, que han vivido con los políticos, que los han tocado, que los han vivido de cerca, que los han votado. Ya ello representa una manera de pensar dónde puede haber bandos, pero referido exactamente a la actual circunstancia, es notorio que en nuestro país hay dos maneras de encarar las cosas: una con más sentido realista, con sentido cabal del agotamiento del sistema instaurado hace diez años, con una constatación que basta salir a la calle para hacerla, que ha perdido credibilidad, que este régimen ha cerrado su ciclo. Ese sector parecería se el más proclive a que se encontrara una salida negociada, que va a redundar siempre en beneficio de las Fuerzas Armadas, de los partidos políticos y del país en sí.

También es notorio para nosotros que hay un sector que tiene una posición distinta. Creo que en el Uruguay hay dos verbos que no se pueden conjugar. Ni el verbo volver porque la historia no vuelve, nadie se baña dos veces en el mismo río. Y cuando se me dice a mí volver a la democracia, volver a tal cosa, significa olvidar lo pasado, que no podemos olvidar. Pero tampoco puede conjugarse entre orientales el verbo continuar. Esto ya está terminado, históricamente terminado, falta que se produzcan los hechos que le extiendan la partida, no de defunción, pero sí el acta de clausura de un régimen que hizo lo que pudo o dejó de hacer, no le toca a Luis Alberto Lacalle ser juez, pero sí puede afirmar que está terminado.

—¿Las jornadas de protesta pacífica son una prueba de que el gobierno se encuentra en una difícil situación y debe dialogar de inmediato con los partidos políticos?

—En el Uruguay desde hace dos meses se conjuga el verbo cacerolear, que se ha incorporado al uso popular, a todos los niveles. En todo esto hay dos aspectos: el aspecto adjetivo, el aspecto folklórico, el grado de imitación que pueda tener, el grado de transferencia, lo que hay detrás sí es importante. Hay un deseo de ser pacífico en la manifestación. Y eso no es una falta de coraje, es un sentimiento de un estilo de vida. Los orientales, no sabemos como se arma un arma, cómo se carga un revólver, todos sabemos dónde tenemos guardada la credencial. Y en definitiva ante una situación tan difícil el hecho de que no se produzcan salidas masivas a las calles, no haya un arma, no haya un muerto, no haya cubiertas encendidas, no haya cargas de la policía con sus bastones, elemento de todos los días, no solo en Argentina, Chile o Brasil, sino en Francia, la muy civilizada y centenaria Francia, implica un homenaje a una manera de ser: los orientales queremos votar y a falta de voto golpeamos las ollas estruendosamente, unánimente. Por tanto ésta es una prueba de que se está contra el Gobierno, no por estar contra el Gobierno porque sí, sino porque se advierte que ha agotado sus posibilidades. Pero al mismo tiempo el recato, la sana esperanza de mantener en términos pacíficos, lo que quizá dada la angustiosa situación en que vivimos, en otra parte se hubiera convertido en precio trágico de muertos, heridos, de lastimados y de propiedades destruidas. Por tanto ese plebiscito de las ollas cesaría, mañana mismo, apenas trascendiera que hay un diálogo entre las verdaderas fuerzas que están en pugna: mandos militares-representantes de los partidos políticos. Claro está que en un mundo intercomunidado también se advierte por parte de sectores de izquierda la introducción, ya no del cacerolazo, pero sí de una terminología que no prende en nuestro país, que es un grave error pretender incorporarla al léxico y al modo de ser de los uruguayos. Y ello nos lleva de la mano a sacar de esta pregunta, quizá no tan importante, algo que tenemos que decir: En el Uruguay tenemos que cuidar de no perder de vista que la perspectiva tiene que ser nacional, no desnacionalizarla. En el Uruguay agregar el problema económico un problema político, es un absurdo; al problema político demora quince días en solucionarse. Podemos decir pues es el único país de América del Sur que tiene al alcance de la mano salida política, y no meramente formal, no solamente contar papelitos dentro de una urna, sino aceptada por el pueblo, multiclasista, democrática, nacionalista, con dos partidos tradicionales que juntan el 85% de la opinión pública, y por ello esta protesta pacífica representa el interés en salidas nacionales; y será vano, todo intento de pretender equivaler con Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, porque repito el Uruguay tiene su propia salida política al alcance de la mano.

—¿Existe una acción conjunta con el Partido Colorado para encaminar el país hacia la apertura democrática?

—La historia del Uruguay podría escribirse con los pactos que aproximaron a blancos y colorados desde principio de la historia. Este ha sido un país que edificó su peculiar manera de ser en base a la transacción, al acuerdo y la coincidencia de caudillos con caudillos, de doctores con doctores y de doctores con caudillos. Es importante que estos diez años han confirmado esa regla. Desde el '73 hemos estado coincidiendo en los puntos principales, las grandes mayorías partidarias. En cuanto a si hay una acción concertada, la hay pero no total, en esto debemos insistir que no haya trasposición de conceptos, aquí no hay una multipartidaria. Hay dos directorios que coinciden, que se consultan, pero que mantienen sanas, pero importantes diferencias de enfoque. Por ello podemos decir que ante la coyuntura que tiene como objetivo principal la restauración de la vida democrática del Uruguay, hay coincidencia, pero hay sanas y bienvenidas discrepancias con el Partido Colorado. Justamente ahora, el 8 de octubre se aprobó una declaración conjunta, que hace caudal que frente a los grandes problemas tenemos una actitud común, pero que mantenemos nuestras discrepancias y que las vamos a dirimir en el pleito electoral de 1984

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
171505OCT83.-
1.1.

1/2

M E M O R A N D U M N° 543/83

A S U N T O: RECORTES DE PRENSA ARGENTINA.-

T E X T O :

Se adjunta recorte de prensa referente al caso de ADRIANA GATTI, desaparecida en la República Argentina durante 1977, y cuyo cuerpo fuera identificado hace pocos días. Este recorte apareció en el períodico "LA VOZ DEL MUNDO", de fecha 15 de los corrientes.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO III – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : SECCION ANALISTAS
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 OCT. 1983
Pasa a Búsqueda y analistas (copia 3)
No. de Orden 31354

F 001/2

... DE DEFENSA
Fecha de ... 18 10 83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 2450

DR. VICENTE L. SAADI PRESIDENTE DE EDITORIAL MARTES S.A. — Diario de la mañana — Buenos Aires, sábado 15 de octubre de 1983
DR. GUILLERMO J. LOBO EDITOR RESPONSABLE — Dirección redacción publicidad y talleres Tabaré 1641 Buenos Aires (1437) Tel 922 0212/2407/1480/2800 921 5703 Télex 23341 LA VOZ AR — DR. JULIO A. AMOEDO DIRECTOR DE "LA VOZ"

Tenía 17 años, estaba embarazada, y fue asesinada tras su secuestro

Se llamaba Adriana Gatti...

El cadáver de una joven uruguaya, Adriana Gatti Casal, de 17 años de edad, que se hallaba embarazada de siete meses y que figuraba como desaparecida desde abril de 1977, acaba de ser identificado, a seis años de su desaparición, según se informó en una conferencia de prensa realizada en la tarde de ayer en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

A la reunión informativa asistieron —además del presidente del CELS, doctor Emilio Fermín Mignone—, la madre de la joven víctima, señora Marta Casal, quien a los efectos viajó especialmente desde España, donde se hallaba refugiada desde 1977 a raíz de la persecución de que fuera objeto su familia, así como todos los refugiados uruguayos en la Argentina, su abuela, representantes del gobierno español, y de todos los organismos de defensa de los derechos humanos.

El presidente del CELS, entidad que actuó en este caso por sí y en su calidad de representante del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, informó acerca de las circunstancias que rodearon este inclasificable hecho.

"La presunción de que el cadáver NN incluido en la lista de muertos sin identificar, que diera a conocer el juez (Raúl Héctor) Pierini a propósito de la causa Nº 40357 sobre «denuncia de actividades en la Morgue Judicial», pertenece a Adriana Gatti Casal, de 17 años, de nacionalidad uruguaya, considerada como detenida-desaparecida desde el 8 de abril de 1977", ha sido confirmada, reveló el CELS.

La joven, se indicó, "era hija del dirigente gráfico Gerardo Gatti, fundador de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, desaparecido el 9 de junio de 1976 en nuestro país y visto por última vez en el centro clandestino de detención denominado "Automotores Orletti", del barrio de Flores.

"Adriana Gatti —recordó—, fue secuestrada por primera vez en marzo de 1977, a los pocos días de haberlo sido su compañero Ricardo Carpintero Lobo, de 19 años, y conducida a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), de donde fue liberada a las pocas horas. El 8 de abril de 1977 desapareció por segunda vez, ya en forma definitiva".

A partir del secuestro de Adriana, se realizaron gestiones en procura de conocer su paradero ante delegaciones diplomáticas, entidades religiosas y de derechos humanos de todo el mundo.

Además, se presentaron varios recursos de hábeas corpus ante las autoridades judiciales argentinas, todos ellos sin ningún resultado.

Detalló el CELS que "el 9 de abril de 1977 los diarios «Clarín» y «La Razón» dieron cuenta —sin proporcionar datos filiatorios—, que dos mujeres y un hombre habían sido abatidos en una casa de la calle Nueva York 2825, del barrio de Agronomía, en cuyo frente, aún hoy, se encuentran vestigios del ataque perpetrado".

"En dicho operativo —continuó— participaron fuerzas pertenecientes a la comisaría 47ª, al cuerpo de Bomberos, a la Fuerza Aérea y al I Cuerpo de Ejército. Se emplearon un helicóptero de la Policía Federal y otro de la Fuerza Aérea, reflectores de los bomberos, tanquetas del Ejército y carros de asalto de la Guardia de Infantería de la Policía Federal".

Agrega el informe que "en determinado momento, según el relato de vecinos, se asomó por la puerta de la casa sitiada una de las mujeres anunciando a gritos que su compañero estaba muerto, que una mujer estaba herida y que se rendía, siendo abatida de inmediato por las fuerzas intervinientes".

"En el interior de la vivienda —agregó—, se encontró al hombre muerto y gravemente herida a una mujer que luego —a través de las gestiones realizadas—, se confirmaría era Adriana Gatti, en ese entonces embarazada de siete meses. Conducida en una ambulancia al Hospital Alvear, falleció al llegar".



A la izquierda, Adriana Gatti Casal. A la derecha, su madre y su abuela, en la conferencia de prensa ofrecida en el CELS, afirmaron haber reconocido los restos de la joven asesinada por la represión y el terrorismo de Estado

El CELS señaló luego que "por declaraciones de un exiliado político de paso por Brasil, se supo que en un operativo habían sido muertos Eduardo Testa, su compañera Norma Inés Masuyama, y Adriana Gatti. Ambas mujeres estaban próximas al parto".

Detalló la entidad que "a fines de 1982 el CELS promovió la investigación de irregularidades cometidas en la Morgue Judicial y de las tumbas NN existentes en el cementerio de la Chacarita. En diciembre del mismo año, el juez interviniente en la causa, doctor Pierini, dio a conocer una lista de 76 cadáveres que habían sido sepultados como NN en la mencionada necrópolis. Cincuenta y tres de ellos, entre los que se incluían Testa y Masayuma, fueron identificados y entregados a sus deudos. Quedaban 23 sin identificar".

Relató que "ante esta información del Juzgado se presumió con fundamento que entre los 23 NN podía encontrarse Adriana. A raíz de ello se solicitó al magistrado una investigación al respecto".

"Luego de varios meses —subrayó—, se logró al fin determinar que la tercera persona que había sido abatida con Testa y Masuyama era, efectivamente, Adriana".

Expresó el CELS que "debemos destacar no solo la gravedad del hecho sino también la indiferencia total y absoluta que rodeó el paradero de Adriana desde su desaparición hasta la intervención

"Si en abril de 1977 las autoridades militares hubieran dado la debida publicidad al hecho, señalando los nombres de Masuyama y de Testa, se podría haber determinado mucho antes la identidad de Adriana. Pero el silencio que caracterizó la etapa más dura de la represión militar y que aún perdura, facilitó la impunidad de los responsables materiales e intelectuales", acusó.

Luego de puntualizar que "el caso que nos ocupa no es el de un detenido-desaparecido", el CELS afirmó que "Adriana, Norma Inés y Eduardo fueron víctimas de una masacre perpetrada por las fuerzas de seguridad y eufemísticamente llamada "operativo". Se utilizó contra dos mujeres en avanzado estado de gravidez y un hombre solo un poderoso aparato bélico que nuestro moderno Ejército debió haber empleado para la defensa de la integridad territorial de la Nación".

Ante este descubrimiento, el CELS "ha interpuesto en esta causa la nulidad absoluta y la inconstitucionalidad del denominado acto Nº 22.924 (Ley de Amnistía), a fin de que se siga la investigación sobre los hechos en los que se halla implicada la Morgue Judicial".

COPIA 3

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
171530OCT83.-
1.1.

DEP. I (SI) PROCESADO 17-X-83

1/7

M E M O R A N D U M N° 544/83

A S U N T O: ARTICULO APARECIDO EN LA REVISTA ARGENTINA "HUMOR".-

T E X T O :

- Se adjunta artículo aparecido en la Revista argentina "HUMOR", con declaraciones del sacerdote LUIS PEREZ AGUIRRE.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 2 : SECCION ANALISTAS
COPIA 3 : DEPARTAMENTO I - FICHERO+
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 OCT. 1983
Pasa a Biográfico y Analistas (copia 2)
No. de Orden 31355

001/7

... DE INFORMACION DE DEFENSA
... III
Fecha de Entrada ....
Fecha de salida 18.10.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 2453

Los diez años que lleva instalado el gobierno militar en Uruguay, con la experiencia piloto que hizo para la implantación de la doctrina de seguridad nacional, han servido para que la represión, la inseguridad y el síndrome del miedo fueran cosa de todos los días. De eso algo conocemos...

La asfixiante censura que aún hoy padece ese pueblo hermano, no ha impedido que en el exterior se conociera lo que allí sucede; no han faltado hombres y mujeres que contaran lo que les ha tocado vivir y morir. El padre Luis Pérez Aguirre, un sacerdote jesuita de 42 años, es quien relata las vicisitudes a que se expuso por defender la causa de los más desprotegidos y los más pobres. "Perico" (por ser el menor de los Pérez de su Orden), ya sea con el periodismo –editaba la revista "La Plaza", "reclausurada"–, con su trabajo en Las Piedras (Depto. de Canelones) en una comunidad agraria para niños abandonados, o con el Servicio de Paz y Justicia, ha puesto toda su fe, su inteligencia y su amor al prójimo para evitar la violación de los más elementales derechos humanos.

Licenciado en Filosofía y Teología, con pleno desarrollo de la capacidad de razonamiento, se le ha hecho muy duro llegar a conseguir frutos a través del diálogo con los militares. En cambio, ha conseguido cárcel, persecución e incomprensión. Asumiendo los riesgos de su lucha, da testimonio del sufrimiento de los uruguayos y no pierde la esperanza de la creación de una nueva sociedad, bajo el signo de la verdad y el amor.

LUIS PEREZ AGUIRRE

Un sacerdote jesuita uruguayo, en lucha por los derechos humanos.

Reportaje de
MONA MONCALVILLO

Fotografías de
EDUARDO GROSSMAN



– Creo que podemos comenzar con tu formación...

– Fui educado en una familia de posición muy desahogada; asistí a un colegio inglés, en Montevideo, y en mi casa se hablaba francés, así que desde niño manejaba tres idiomas... Esto lo explico para que puedas entender un poco mis posteriores opciones personales. Después hice el secundario, estuve un tiempo en la aviación civil donde hice una capacitación de tipo técnico y, finalmente, decidí entrar en los jesuitas. Había conocido a varios de ellos y a la educación que yo traía se le sumó una formación de tipo más humanístico. Fui a Chile y estudié Humanidades Clásicas y Psicología en la Universidad de Valparaíso; en Argentina cursé Filosofía y completé la licenciatura; luego enseñé idiomas en Uruguay y más tarde me fui a Canadá y Estados Unidos. En Canadá obtuve un "master" en Teología, en la Universidad de Toronto, y en Argentina una licenciatura, en la Universidad Pontificia, a través del teologado en el Colegio Máximo, en San Miguel. En Europa hice algunas especializaciones de tipo filosófico, en Francia y en España.

– ¿Cuándo volviste a Uruguay?

– En 1970, y me puse a trabajar con estudiantes universitarios y también con nuestros alumnos jesuitas. Hace 22 años que ingresé en la Orden y he dado muchas vueltas por distintos países, como parte de mi formación, pero como también hay una parte activa, en todos los países donde estuve trabajé...

– ¿La formación de los jesuitas es muy rígida, muy exigente?

– Sí, aunque varía de acuerdo a los momentos y a los lugares. He ido conociendo comunidades, situaciones de Iglesia y de jesuitas, muy diferentes.

– ¿El desarrollo tiene que ver con el lugar en que les toca vivir?

– Mucho que ver, mucho... porque la misión que asumimos está encarnada con la situación social y cultural de cada zona o país. Por lo tanto es muy distinto cómo trabaja un jesuita en Washington a cómo lo hace en una ciudad del Cono Sur.

– ¿Con las persecuciones ocurre lo mismo?

– Creo que más que nada está supeditado al tipo de trabajo que uno hace y del gobierno que hay. En Uruguay soy muy combatido y perseguido –en este momento y en otros– pero no por ser jesuita ni por el tipo de actividad eclesial, sino por la forma de llevar el compromiso cristiano. En Uruguay hay jesuitas que no son perseguidos...

– ¿Cuál es tu compromiso?

– *He ido haciendo un proceso personal de sensibilización, fundamentalmente a través del contacto con las capas sociales que más sufren, un poco en contraposición con la infancia y la educación que tuve.* Fui descubriendo que el mundo está organizado en una estructura de tipo injusto, donde hay sectores que usufructúan los bienes, en proporción totalmente adversa a la mayoría. ***Por eso se produce esa tensión de pocos cada vez más ricos y muchos cada vez más pobres, como dicen los obispos en Puebla.*** El contacto con esos más pobres y el esfuerzo por abrir el corazón de esos sectores ricos, es lo que me ha ido sensibilizando y encuadrando en la lucha. En todo el tiempo de mi formación, aun en la última etapa estudiando Teología en una sociedad desarrollada, y con muchos recursos, como es la canadiense, me preocupé por mantener siempre unida la sensibilidad sobre la problemática social –que existe aun en esas condiciones– con la profundización de la fe, como es el estudio sistemático de la Teología. De tal manera que estudiando en la Universidad de Toronto, trabajaba, simultáneamente, como obrero.

– ¿Tu congregación resiste esa forma de actuar?

– No, no. Siempre me permitieron estructurar mi formación de esa manera, la respetaron. Todo lo fui haciendo con diálogo y contacto con mis compañeros jesuitas y con los superiores. Nunca hubo oposición.

– ¿Cómo resumís los diez años de dictadura que le ha tocado vivir al pueblo uruguayo?

– Cuando volví al país, en el 70, era ya un momento muy difícil. Ese año me ordené sacerdote. Sabía muy bien lo que pasaba y comencé a trabajar con estudiantes. Así fui viviendo, dentro de mis primeras experiencias como sacerdote, todas las tensiones que se estaban dando, de tipo social, político, económico y cultural. Vi las dificultades para un tipo de actividad abierta. Ya comenzaba una fase visible de la guerra interna, cosa que complejizaba la tarea evangelizadora que queríamos hacer, *uniendo el compromiso de fe con la promoción de la justicia.* Por eso procuré llevar a los estudiantes hacia esa práctica. En Uruguay tenemos una formación muy intelectualista, tanto a nivel secundario como universitario.

– ¿Poco vinculada con la realidad?

– Sí, poco vinculada con la realidad; más de declaración de principios y de tareas de gabinete, que de un conocimiento real y profundo de las realidades sociales.

– ¿Qué pasó con ese trabajo?

– Se fue incrementando... El compromiso de los jóvenes trajo una serie de dificultades, sobre todo por las connotaciones políticas. La misma situación del país obligaba a definirse a los distintos sectores. Y a los cristianos también les implicaba una mayor claridad, ante la situación social y política, fundamentalmente apuntando, dentro de lo que fue el proceso eclesial latinoamericano, a una opción más nítida por los pobres. Fue así que con un grupo de laicos, tras el golpe de Estado y muchos problemas, como mi detención, fundamos una comunidad en Las Piedras. Y allí estamos trabajando con niños huérfanos.

– ¿Cuándo y por qué estuviste detenido?

– En el 74, por poco tiempo; nunca fui procesado ni me han dicho la causa. En un primer momento estuve desaparecido en una unidad militar –lo supongo, por los ruidos de los camiones y vehículos– esposado y encapuchado. Después me trasladaron a la Cárcel Central, a un calabozo, incomunicado. Curiosamente, supongo que para amedrentarme, estuve todo un día debajo de una mesa en una oficina pública de policía, donde entraba y salía gente... Todo me ayudó a comprender lo que sucede en una sociedad con el tipo de actitudes autoritarias de estos regímenes y, sobre todo, lo que crea como fisura dentro de la salud de la sociedad esto que hemos vivido de desapariciones, torturas, asesinatos...

– ¿Hay desaparecidos en Uruguay?

– Sí, *hemos documentado unos quince casos en Uruguay,* pero la mayoría de los desaparecidos que tenemos han desaparecido aquí, en la Argentina.

– Sin embargo, el gobierno uruguayo nunca habló de desaparecidos en Uruguay...

– El gobierno no reconoce la desaparición de uruguayos en Uruguay; cada vez que yo he hecho reclamos o he apoyado a familiares que han interpuesto recursos, no sólo me han amenazado y advertido que no entrara en ese terreno, sino que me dijeron que el gobierno no reconocía ningún caso. Después, en Ginebra, me enteré a través de la Comisión Internacional de Juristas de que nuestro embajador ante las Naciones Unidas había reconocido dos casos. ***Es algo muy extraño el cinismo de nuestro gobierno: dentro del país no los reconocía, mien-***

tras que él lo hacía su embajador en *Ginebra*. Y esto se lo dije a nuestro jefe de policía, el coronel Varela, que estoy seguro que no tenía el dato de lo que había dicho el embajador; pero es una situación muy penosa. Y no pesa todavía en la opinión pública porque se ha acallado, es un tema del que no se puede hablar... Entiendo que aunque hubiera un solo caso debe aclararse y hacerse justicia. Por eso también luchamos...

– ¿Qué papel cumplió la Iglesia en Uruguay?

– A partir de un último suceso que me ha tocado vivir en carne propia (el ayuno que realizamos en agosto), pudimos ver, como en una radiografía, cómo están estructuradas dentro de la iglesia las líneas de poder, las posiciones de cada sector. Y sobre todo las distintas concepciones de Iglesia que existen en el país. *Fue muy curioso que la jerarquía de la Iglesia, y algunos obispos en particular, se preocuparan mucho por aclarar que nuestro tipo de trabajo por los derechos humanos y la justicia como condición para la paz, no es una tarea oficial de la Iglesia*... Que nosotros integrábamos una organización que no era propiamente de la Iglesia, a pesar de que somos todos cristianos, muchos somos sacerdotes, otros laicos y algunos, pastores de iglesias protestantes... Si no surgen de la jerarquía, el compromiso o las actividades no son tareas de la Iglesia. Es una posición que no condice con lo que los mismos obispos, en instancias oficiales, han elaborado como doctrina eclesial. En cambio las bases de la Iglesia, las comunidades cristianas, han tenido un proceso rico, pues se han ido comprometiendo y viviendo muy de cerca todo el proceso nacional.

– Proceso que ha sido bastante parecido en casi toda América Latina...

– Sí, pero hay que tener en cuenta que en el Uruguay no tiene el peso social que puede tener en Argentina, en Chile o en Brasil, por la tradición uruguaya de ser un país muy laicista. Especialmente en el último siglo, la Iglesia ha tenido que enfrentar gobiernos sumamente anticlericales. Eso le ha ido dando a la Iglesia uruguaya unas características que no tiene en otros países y que explica, en parte, aspectos de los cristianos uruguayos.

– ¿Qué pasó con el pronunciamiento popular de 1980, con el plebiscito?

– El régimen buscó una forma de legitimizar sus principios y su estructura. Con gran error o desconocimiento de la realidad, organizó el plebiscito para establecer un nuevo código constitucional...

– Una constitución militar...

– Sí, o *más bien una constitución que se estructuraba dentro de los principios de la seguridad nacional*. Fue un caso interesante dentro del proceso latinoamericano. Un régimen autoritario y de tipo militar se plebiscita y pierde el plebiscito... Parece inconcebible, pero refleja lo que puede ser el manejo del poder en los regímenes militares...

– La respuesta del pueblo fue rotunda...

– La tradición del pueblo uruguayo en ese sentido es clara: es un pueblo muy civilista, muy consciente y sensible a las libertades básicas. Siempre que ha podido expresarse lo ha hecho muy claramente en esa línea, como se vio en la instancia del año 80. Y este año ha comenzado a asumir su protagonismo.

– Parecería ser otro grave error político haber concluido un incipiente diálogo con la nueva prohibición, a partir del 2 de agosto, de la actividad política, acentuando la censura de prensa y clausurando periódicos...

– Lamentablemente, este tipo de medidas autoritarias se siguen manejando con mucha facilidad... Por un lado se mantiene un cronograma político con cierta rigidez y por otro, se toman estas medidas que, desde el punto de vista de la lógica, van en contra de la misma intención del cronograma. También es in-



dudable que va "in crescendo" la expresión popular, por la angustia que se vive frente al colapso económico, la inseguridad en el futuro y la falta de espacio para poderse manifestar... En los últimos días hemos visto varias cosas...

– Las 80.000 personas en la última marcha de los estudiantes...

– Sí, organizada por los jóvenes pero apoyada por los sectores obreros. Me llama la atención cómo una generación que ha sido, en forma sistemática, silenciada y a la que se le ha impedido ver una serie de realidades, manifiesta, casi instintivamente, capacidad crítica para detectar una serie de verdades básicas y reclamar, por ejemplo, enseñanza en función de un contexto democrático. La marcha del domingo 25 de septiembre fue excepcional. Yo estaba en el estrado y los felicité, principalmente por la madurez que demostraron. Tenían un pacto de honor frente al país: demostrar que podían movilizar por cuenta propia miles de personas en forma respetuosa y con gran disciplina. Y lo lograron... Fijate que esos jóvenes, cuando se dio el golpe de Estado, tenían poco más de diez años, o sea que todo lo han aprendido espontáneamente, no tuvieron oportunidades para entrenarse. Hubo algunos detalles reveladores: por ejemplo, en una parte de la marcha se pasaba frente a un hospital, se dio la orden de silencio y durante dos cuadras se hizo un silencio sepulcral; terminaron las dos cuadras y siguieron con las consignas y la algarabía.

– ¿Hay unión entre los sectores populares?

– Sí, se han ido entramando una serie de relaciones. El domingo de la marcha fue pública y notoria la articulación orgánica entre los estudiantes, los obreros y los sindicalistas. Los invitados al acto eran, fundamentalmente, delegados del Plenario Intersindical de Trabajadores, organismo que coordina la parte sindical, gente vinculada a la docencia, rectores y decanos destituidos por razones ideológicas y también organismos de defensa de derechos humanos.

– ¿Y los políticos?

– Quedaron sin presencia...

– ¿Por qué?

– En este momento, las cúpulas de los partidos políticos habilitados están preocupadas por reflotar el diálogo con los sectores militares. Y es muy compleja la situación interna castrense. Ya no hay ese monolitismo de años atrás y eso ha restado representatividad a los interlocutores. Ahora es necesario un proceso de clarificación dentro del sector castrense, en primer lugar, y en segundo, acordar una serie de principios básicos para volver al diálogo en nuevas condiciones. Las cúpulas partidarias están muy preocupadas con eso que ha polarizado la atención de los dirigentes políticos, postergando la urgencia y la angustia que está viviendo el pueblo. Cualquiera de los que estamos en contacto con esos sectores nos damos cuenta de que se está generando una distancia muy grande...

– Recientemente ha aparecido una corriente militar, en Ejército, que se opondría al intento de continuismo del presidente Alvarez...

– Tenemos escaso acceso a la información... Pero algo de eso sabemos aunque yo, personalmente, no soy un especialista en temas castrenses. Hay indicios serios de que habría tensión entre un sector que apoya la posición del general Alvarez y otro, más moderado, que buscaría una forma diferente de plantear el diálogo, con mayor amplitud en la rehabilitación de sectores políticos. La relación directa que he tenido con responsables militares, ha sido sumamente dura desde el punto de vista ideológico. Tan es así que, en algunos casos, ha sido muy difícil mantener una discusión lógica. Llevando un razonamiento, yo, que estoy formado en una estructura filosófica, supongo que después de un proceso de deducción lógica, la consecuencia cae por sí misma. Pero muchas veces en el diálogo con los militares me ha costado llegar a eso. *Hay un momento en que la posición ideológica produce una ruptura en el proceso lógico y eso complica todo lo que sea llegar a un acuerdo.* No se puede...

– ¿Por qué el proceso militar uruguayo se endurece con la llegada de Alvarez, cuando se suponía que él debía cumplir una etapa de transición hacia la salida democrática?

– Todas las medidas que ha tomado han complicado cualquier tipo de salida o la posibilidad de llevar el cronograma a buen término. Su forma de ser complica sin duda la política, que debe ser el arte del diálogo, la búsqueda de caminos para llegar a acuerdos. *El general Alvarez en ese sentido se muestra cerrado y autoritario, por eso no nos podemos entender...*

– ¿Qué características tiene la amnistía que pide el pueblo?

– Bueno, es a la inversa de la amnistía de la Argentina. En Uruguay son los sectores populares y políticos los que han empezado a pedirla. No ha habido planteos muy afinados sobre la amnistía, lo que dificulta un poco el mismo pedido. En general los distintos sectores han mantenido como especie de condición para salir de esta situación, el buscar de alguna manera el proceso de amnistía dentro del país. El Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) hizo un planteo concreto de amnistía que tenía dos fases, por un lado, más específico, daba pautas generales de tipo legal-técnico, y por otro, fijaba las condiciones –que me tocó personalmente elaborar– para una reconciliación nacional, que entendíamos iba más allá de una amnistía. La reconciliación va más a fondo, *la amnistía es un elemento previo. La reconciliación propone cómo convivir, todos juntos, después de una guerra interna.* En una guerra de agresión basta con que el agresor salga del ámbito de las fronteras, pero el problema de la guerra interna es que después que pasa, todos tenemos que seguir viviendo juntos... En ese sentido, creo que el cristianismo tiene mucho que aportar, y la reconciliación es casi una dimensión sacramental, algo muy estrecho a lo esencial de nuestra fe. Por eso me hubiese gustado que sobre este tema los distintos niveles de la Iglesia se hubiesen pronunciado más claramente, como un verdadero aporte del cristianismo al proceso uruguayo.

– ¿Cómo te vinculaste al Servicio de Paz y Justicia?

– El Servicio de Paz y Justicia nació en Uruguay, en 1968, en una reunión que se hizo en Montevideo. Fue el pastor Earl Smith –era viejito y todavía vive– quien convocó a una reunión a la que vinieron delegados de distintos países, amparados por el movimiento de reconciliación europea, nacido después de la Primera Guerra Mundial, buscando arrimar a todos los pueblos y los hombres de buena voluntad a la causa de la paz. Preocupados porque en América Latina no había instancias estructuradas para lograr la paz a través de la justicia, se hizo esa reunión y ahí nació el SERPAJ. Smith hizo el trabajo en Montevideo, con muchas dificultades, pero duró muy poco porque empezó un proceso represivo muy fuerte que desarticuló todo. Fue tomando más fuerza a nivel latinoamericano y en 1974 Adolfo Pérez Esquivel asumió la conducción latinoamericana e hizo un trabajo que le acumuló méritos para lograr el Premio Nobel de la Paz. Pero en el Uruguay desapareció el Servicio.

– Después se reabre...

–Sí. En 1980 yo estaba haciendo un trabajo periodístico, una revista, para expresar cosas que estaban tapadas y que

entendía debían comunicarse a la opinión pública...

– La revista "La Plaza"...

– Sí, una experiencia que hicimos con un grupo de personas *para mostrar que había que asumir la responsabilidad de la situación que vivía el país.* Yo estaba convencido de que podíamos decir mucho más de lo que la gente creía que se podía decir. Creo que fue una punta de lanza dentro del periodismo uruguayo, en un momento muy difícil...

– ¿A partir de eso se reactiva el Servicio?

– Escribí una serie de artículos sobre cómo se había silenciado el premio Nobel de la Paz a Esquivel en Uruguay, cómo se manejaba la estructura de la información, la relación entre poder e información, etc. Eso llegó a manos de Adolfo y él me pidió que ampliara mi trabajo sobre la defensa de los derechos del niño –que yo seguía haciendo en mi comunidad–, que intentara hacer algo más por los derechos humanos en el país y que fundara de nuevo el SERPAJ. Me acompañaron un jesuita y laicos amigos, y así reorganizamos el Servicio, muy preocupados porque en el Uruguay no había ninguna otra instancia que defendiera los derechos humanos. Ni los sectores políticos, ni los culturales, ni la Iglesia habían sido capaces de crear nada.

– ¿El ayuno que hiciste con el jesuita Osario y el pastor Olivera, con bastante repercusión internacional, fue decisivo para que nuevamente prohibieran el SERPAJ?

– Creo que la decisión de clausurar el Servicio ya había sido tomada antes del ayuno, especialmente a partir de una serie de denuncias que hicimos sobre torturas, por primera vez dentro del país...

– ¿El caso de tres chicas que fueron detenidas y violadas por los guardias frente a sus esposos?

– Sí... *Un grupo de estudiantes jóvenes fueron detenidos y como es habitual dentro del sistema, fueron torturados sistemáticamente y violadas las mujeres. Nosotros entendimos que el silencio nos hacía caer a todos en una terrible complicidad. Por eso asumimos la responsabilidad de hacer las denuncias; teníamos testimonios directos y de los familiares que habían visto los efectos de las torturas en sus hijos. Después de las denuncias me llamaron de los servicios de inteligencia y me interrogaron durante doce horas sin parar. Les dije que me extrañaba que si yo hacía una denuncia, en lugar de investigar la denuncia investigaran al denunciante...* De todas maneras las de-



nuncias, nunca desmentidas, crearon una conmoción pública y fueron detonante para buscar la manera de acallarnos. Simultáneamente había habido una denuncia sobre el secuestro de la secretaria de Sanguinetti, secretario general del Partido Colorado, lo que aumentó la efervescencia en cuanto a la preocupación por la situación de derechos elementales de las personas. Eso se mezcló con otros problemas políticos del momento y trajo la prohibición de todo comentario o información sobre noticias relacionadas con esas denuncias.

– ¿Y con las denuncias qué pasó?

– Por el trabajo que he hecho durante estos años, he tenido muchos contactos con los servicios de seguridad; cuando tuve que asistir a la confiscación de todos los bienes de Paz y Justicia, al desmontaje de nuestra oficina, me encontré con algunos de ellos que intervinieron en ese operativo. Cuando les pregunte en qué habían quedado todas esas denuncias, me dijeron que se había creado una comisión interna para investigar los hechos. Si es verdad o no, me es difícil afirmarlo. Pero me han dicho de buena fuente que *hay una orden en la policía de no tocar a ningún detenido más. Eso es fruto del esfuerzo que hemos hecho y si el precio para lograrlo fue nuestra desaparición momentánea y pública, creo que es como la semilla que cae en la tierra, muere pero da frutos nuevos. Ojalá en Uruguay no se torture más...*

– ¿Qué tipo de trabajo realizás en "La Huella", en la comunidad de Las Piedras?

– Con un grupo de laicos, frente a la situación que agobiaba al país, intentamos mostrar que se puede organizar la sociedad con otros valores, con otra jerarquía, con otros criterios. Se organizó una pequeña comunidad donde se hizo la opción por el más pobre y abandonado, y se eligió al niño sin hogar y sin familia. Casos extremos de huérfanos totales, sin padre, ni madre, ni familia que los reclame, o niños en situación de abandono decretada por juez de menores.

– ¿Qué edades tienen?

– Desde dos años hasta diecisiete... La idea es que ellos están en su casa y se van de allí el día que organicen su vida y estén capacitados para encarar la vida de otra forma. Es muy lindo ver cómo algunos que pasaron por allí y ahora tienen un oficio, trabajan, vuelven como a su casa, a vernos y pasar un fin de semana. Somos lo único que tienen en el mundo. Esta comunidad se organizó para privilegiar al más pequeño y más pobre y hemos unido el trabajo intelectual-técnico, porque los que manejan todo son profesionales, junto al trabajo manual, de la tierra, producción de leche y venta de lechones. Con eso y con nuestros trabajos técnicos podemos vivir y mantenernos. Todos los bienes los tenemos en común, no hay propiedad privada, es de todos. Las decisiones las tomamos comunitariamente, todos somos responsables de todo y los mismos niños se van integrando a ese proceso de decisiones.

– ¿Cuántos chicos tienen?

– Ahora veinte, y somos ocho adultos. Vamos adecuando el número al tipo de trabajo que también tenemos que hacer hacia afuera, porque nuestra opción es muy clara, muy consciente de que no sólo hay que solventar el problema inmediato de los que están a nuestro alcance, sino que también hay que incidir en las causas. ***No sólo hay que paliar los efectos de una situación de injusticia sino incidir para revertir el proceso. Trabajamos con el pobre, pero queremos parar la máquina de hacer pobres...***

– ¿Cuántos años tiene "La Huella"?

– Nueve años.

– ¿Alguna vez los han molestado o perseguido?

– No. Hemos sido incomprendidos porque llama la atención que vivamos en comunidad, mixta, con niños... *Muchos la han tipificado inmediatamente como*

"comunista" con otras intenciones, no admiten nuestra condición de cristianos. En la misma Iglesia ha habido incomprensión en las jerarquías. En la comunidad tenemos apoyo de muchos sectores, no hemos sido molestados. *Sería muy impopular.* A los niños se los ve allí y ven lo que hacemos con ellos, todo está a la vista. No hemos tenido un ataque frontal a la tarea, si incomprensión. Pero también hay mucha ayuda, cientos de jóvenes se acercan con un gesto solidario, a conocer...

– ¿A qué distancia está de Montevideo?

– A 25 kilómetros, está cerca... Y elegimos ese lugar porque tenemos mucho trabajo que hacer en la Capital...

– Tu revista fue clausurada y además, por un artículo –"Terminar con la proscripción"– el gobierno te hizo juicio...

– Sí, tengo pendiente un proceso penal militar por mi actividad periodística; no sólo por ese artículo que mencionas, sino que el juez militar me mostró un "dossier" donde nueve artículos míos son causales para ese proceso. En este momento no sé en qué instancia está, el juez no me ha llamado... En esos artículos iba tocando muchos temas de la vida nacional y las preocupaciones de todos. Creo que se fue acumulando hasta que decidieron la clausura definitiva. *Curiosamente, estando ya clausurada vino encima una "reclausura", decisión que tomaron en segunda instancia. Soy un "reclausurado"...*

– En diciembre de 1980 aquí, en Buenos Aires, se organizó un congreso anticomunista que contó con el apoyo de García Meza, entonces presidente de Bolivia, Pinochet, Stroessner y del jefe del Ejército del Uruguay. El propósito real de esa reunión era la venta secreta de armas, y hubo una propuesta, que quedó sepultada, de expulsar a los jesuitas de América Latina...

– Me alegra esto, porque si a esa gente le preocupamos significa que lo qué hacemos vale. En segundo lugar, creo que indudablemente la aspiración de los jesuitas en este momento, en estos años, es el servicio de fe a través de la justicia. Así definimos nuestro carisma. *El problema es que la promoción de la justicia en Latinoamérica implica una serie de consecuencias, que si las entroncamos con lo más genuino del Evangelio, muy probablemente nos llevará la vida a cada uno.* Y lo digo con toda tranquilidad de ánimo; no se trata de asumirlo a título suicida, espontaneísta. Creo que el Evangelio en eso es muy claro: el compromiso del cristiano por ese reino anunciado por Jesús, de amor, justicia, de verdad, libertad y paz, implica en estas condiciones ofrecer la vida. Frente a esa realidad hay que actuar rápido, porque como dice el Evangelio, nadie tiene mayor amor que aquel que es capaz de dar su vida por un amigo. El problema es hacer esos amigos... El prójimo no es alguien neutro... Tiempo atrás, en el catecismo, cuando preguntábamos ¿quién es mi prójimo?, decíamos todos los hombres. Y no es así. En el Evangelio, con la parábola del buen samaritano, está muy claro; Jesús preguntó: "¿cuál de los tres hombres es el prójimo?" Y contesta muy bien: "aquel que se aproximó, el que levantó al herido del camino". O sea que Jesús da por supuesto que no cualquiera es prójimo, sino el que se aproximó.

– ¿Vislumbrás algún cambio inmediato en tu país?

– En ciertos aspectos sí; hay situaciones que están llegando a término, que son insostenibles. En otros aspectos tenemos mucho que caminar. Eso nos va a llevar mucho trabajo, va a tener un alto costo social, muchos esfuerzos y sufrimientos. Además, tienen que pasar por esa línea de un cambio en reconciliación y paz. Y eso es difícil; no hay que olvidar que Uruguay sufrió la aplicación de la doctrina de la seguridad nacional en una forma casi de laboratorio. Es un país pequeño, con características muy especiales dentro de América Latina, que se prestaba para hacer esa experiencia; y fue terrible... Tenemos el porcentaje más alto –en proporción a la población– de gente que ha sufrido la represión en carne propia. *Una persona de cada 43 habitantes fue detenido, secuestrado, interrogado, torturado, su domicilio fue allanado...* Eso produce inmediatamente el síndrome del miedo, y el miedo es elemento paralizante, de control de la población y, sobre todo, desmovilizador. *Tenemos todavía el más alto índice de presos políticos. Y la aplicación sistemática de la metodología de la doctrina de la seguridad nacional produce esa inseguridad dentro de la población creando una serie de fisuras en el cuerpo social del país, que no se pueden sanar de un día para el otro.* Nos llevará mucho tiempo, pero en eso estamos...

– ¿La reconciliación sería uno de los lineamientos básicos para un proyecto de sociedad que represente a todos los uruguayos?

– Apuntamos a crear, a partir de las raíces más nobles, más auténticas de la idiosincrasia uruguaya, algo nuevo, distinto. No creemos en la revancha como algo que tranquilice nuestras conciencias, sino en algo nuevo a partir de la conciencia del sufrimiento; no debe hacerse en función del olvido sino del perdón. El que olvida no es capaz de asumir su propia realidad histórica y proyectarse al futuro. El perdón es un acto de enorme valentía y fortaleza. Es justamente la capacidad para romper ese círculo vicioso e infernal de la revancha, del ojo por ojo y diente por diente, que creo que es la trampa en que muchas veces nuestros pueblos se han visto metidos y nos impide la construcción de una nueva sociedad. Muchos entienden esto como algo utópico, lejano, o irrealizable, que no verán en vida. Pero creo que es un proceso que no tiene límites en cuanto a la capacidad humana y social en el pueblo. Basta ver el milagro del amor que es el Evangelio, capaz de devolver la vida a alguien que estaba muerto en vida. O por el amor, hacer de un niño abandonado una persona digna y con futuro, por pura generosidad de otro ser humano. Aspiro a que esto vaya prendiendo... *La fuerza del amor es mucho más grande que la de la muerte...*

– ¿Creés que tus declaraciones te pueden perjudicar, dado que "Humor" entra en Uruguay?

– Soy consciente de que me pueden perjudicar. Pero siempre las he formulado a todos los que se me acercan. *Como cristiano, estoy en una acción de conciencia y compromiso hasta las últimas consecuencias; por eso creo que lo primero que debemos asumir es que la verdad debe ser expresada, más allá de los problemas o dificultades o incomodidad personal que nos acarree.* Entre los tantos interrogatorios que me hicieron los servicios de seguridad, me preguntaron con quién me conectaba yo en los viajes. Y les dije que lo que digo fuera del país, en los fueros internacionales o donde sea, también lo digo en el Uruguay en forma pública, como todo el mundo sabe. Como lo digo, si me dan oportunidad, a las autoridades y a los servicios de inteligencia uruguayos. Otra cosa es que me puedan desmentir, que digan que miento; pero eso me lo tienen que probar... *Una condición básica para restituir la salud al país, es el ejercicio de la verdad como un acto liberador... Claro, la verdad suele traer complicaciones. Pero también se las trajo a Jesús, quien nos advirtió que no iban a hacer menos con nosotros...*

Mona Moncalvillo

CONFIDENCIAL [illegible] ...ADA

JUNTA DE COMANDANTES ...
[illegible]
...1708583
...
Nro. de Identificación 7184

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION Nº 1130 / 983.-

AGENCIA: D I V I N.-

FECHA: 15-SET-83.-

ASUNTO: Solicitud de antecedentes.-

REFERENCIA: C/S. Nro. 459/83 de DIVPE.-

ORIGEN: Departamento I.-

AREA / PAIS: Montevideo - R.O.U.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativa.-

DISTRIBUCION: SID - DII - DNPT - N-II - Archivo.-

ANEXOS: Negativo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 OCT. 1983
Pasa a [handwritten]
No. de Orden 31361

TEXTO: DATOS CONOCIDOS:

1) ALVAREZ, Julio Ernesto.- (H/N).-
C.I.- Nº 1.813.999.-
LFN.- Montevideo - 09-07-963.-
Hijo de: María Teresa ALVAREZ.-

2) CRIS LACERDA, Juan Julio.-
C.I.- Nº 1.919.928-4.-
C.C. Serie ABB 5255.-
LFN.- Montevideo - 26-04-963.-
Hijo de Julio César y de Delia Irma.-

3) CROSA YORADO, Néstor Hugo.-
C.I.- Nº 1.993.300-2
C.C. Serie BBA 34281.-
LFN.- Durazno - 28-11-963.-
Hijo de: Eduardo y Julia.-

DEP. I PROCESADO 55

4) DE BON D'ISABELLO, Gustavo Adolfo.-
C.I. Nº 1.222.209-2.-
C.C. Serie BCA 70122.-
LFN.- Montevideo - 22-02-960.-
Hijo de: Luis Adolfo y de Sofía.-

5) DOMINGUEZ MONZALVO, Juan Antonio.-
C.I. Nº 1.293.264-1.-
C.C. Serie BDB 33811.-

./

001/4

CONFIDENCIAL

LFN.- Montevideo - 24-01-953.-
Hijo de: Cándido y de María.-

6) FERNANDEZ, Jesús Rómulo.- (H/N).-
C.I. N° 1.851.128-4.-
C.C. Serie BKA 14133.-
LFN.- Montevideo - 28-09-962.-
Hijo de: Elsa FERNANDEZ.-

7) GANDARIAS MAYADA, José María.-
C.I. N° 1.925.696.-
C.C. Serie BZB 46106.-
LFN.- Montevideo - 05-12-961.-
Hijo de: José María y María Elena.-

8) GANDARIAS MAYADA, Rubens César.-
C.I. N° 1.896.733-9.-
LFN.- Montevideo - 04-11-960.-
C.C. Serie BZB 29210.-
Hijo de: José María y María Elena.-

9) GARCIA SUJOF, José Antonio.-
C.I. N° 1.760.064-3.-
C.C. CEA 18202.-
LFN.- Montevideo - 12-07-961.-
Hijo de: Carlos Enrique y de Teresa.-

10) GOMEZ TECHERA, Aníbal (U/N).-
C.I. N° 1.722.652-6.-
C.C. Serie BBB 3795.-
LFN.- Montevideo - 08-12-958.-
Hijo de: Pacorena y Blanca Violeta.-

11) LAMEIRO PIÑEIRO, Juan Carlos.-
C.I. N° 1.702.683.-
LFN.- Montevideo - 09-03-960.-
Hijo de: Emérito y Clara.-

12) MARTINEZ FALERO, Luis Willman.-
C.I. N° 1.215.952.-
C.C. Serie BLB 25802.-
LFN.- Montevideo - 25-10-950.-
Hijo de: María Elida y Luis.-

13) MELO ESTEVEZ, Nancy Mabel.-
C.I. N° 1.900.935-4.-
C.C. Serie BCB 36627.-
LFN.- Flores - 11-11-964.-
Hija de: Arquímedes y de Gloria.-

14) MORALES, Alberto Jorge.- (H/N).-
C.I. N° 61.162 (Maldonado).-
LFN.- Maldonado - 26-05-960.-
Hijo de: Mayré MORALES.-

..//

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: SOLIN Nro. 1130/983 de (DIVIN).-

..// 15) MORALES, Christian Jesús.- (H/N).-
C.I. Nº 1.999.653.-
C.C. Serie BPA 15949.-
LFN.- San José - 14-06-958.-
Hijo de: Hilda MORALES.-

16) MORALES GOMEZ, Alfredo Robert.-
C.I. Nº 1.905.740-8.-
C.C. Serie BNB 43019.-
LFN.- Melo - 27-12-964.-
Hijo de: Alfredo y Magdalena.-

17) MUNIZ RIVERO, Aníbal Ney.-
C.I. Nº 92.281 (Cerro Largo).-
C.C. Serie 9677.-
LFN.- Cerro Largo - 27-04-965.-
Hijo de: Amadeo - Cleria.-

18) NUÑEZ PAREJAS, Javier Ramón.-
C.I. Nº 1.588.241.5.-
LFN.- Montevideo - 28-12-963.-
Hijo de: Antonio y de María.-

19) PEREZ LOPEZ, Juan José.-
C.I. Nº 1.857.265-7.-
C.C. Serie BBA 30382.-
LFN.- Montevideo - 26-06-962.-
Hijo de: Juan José y Emilia.-

20) PIETRAFESA PENA, Roque Emilio José.-
C.I. Nº 1.730.412-6.-
C.C. Serie BAB 39742.-
LFN.- Montevideo - 24-01-959.-
Hijo de: Roque Dante y de Florencia.-

21) RODRIGUEZ MENDOZA, José Enrique.-
C.I. Nº 1.922.829-7.-
C.C. Serie BDA 76929.-
LFN.- Montevideo - 06-09-965.-
Hijo de: Ramón y de Ema Alfonsa.-

22) RODRIGUEZ PINTOS, Ruben Ariel.-
C.I. Nº 3.220.932-9.-
C.C. Serie HAB 33.165.-
LFN.- Rivera - 02-05-960.-
Hijo de: Luis y de Nélida.-

23) ROSAS MENDEZ, Wáshington.-
C.I. Nº 1.714.437-0.-
C.C. Serie BOA 8148.-
LFN.- Tacuarembó - 17-01-960.-
Hijo de Euclides y de Dorotea.-

003 31361 ...///

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: SOLIN Nro. 1130/983 de (DIVIN).-

...///

24) SALKIND MACHADO, Alejandro Robert.-
C.I. Nº 1.675.661-5.-
C.C. Serie BCA 77.888,-
LFN.- Montevideo - 30-08-962.-
Hijo de: Berthold y Nelly.-

25) SILVA RODRIGUEZ, Gervacio Hilario.-
C.I. Nº 1.820.113.9.-
C.C. Serie BDB 4943.-
LFN.- Montevideo -
Hijo de: Gervasio y de Violeta.-

DATOS SOLICITADOS:

Antecedentes Penales, Policiales y/o Ideológicos.-

INSTRUCCIONES ESPECIALES:

De ser posible, esta información se solicita a la brevedad posible, por tratarse los mismos de promitentes INGRESOS a los cuadros efectivos de la Prefectura Nacional Naval.-

004/4

31361

55

Fs ... 1700883
Fecha:
P: I
Es de Modificación: 7189

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
[illegible] NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION Nº 1138 / 983.-

[illegible]NCIA: DIVIE.-

FECHA: 28-SET-983.-

ASUNTO: Solicitud de antecedentes.-

REFERENCIA: C/S Nº 467/983 de DIVIE.-

ORIGEN: Departamento I.-

AREA / PAIS: Montevideo R.O.U.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: SID DII DNPT N-II ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO: DATOS CONOCIDOS:

ABDALA CRISEL Carlos Alberto 290
LFDN: Canelones 03/06/964.-
C.I. Nº 2.838.410-7.-
Hijo de: Eustaquio y de Rosario.-

BOTE ARAMAGA Rúben Ariel
LFDN: Artigas 03/06/961.-
C.I. Nº 1.753.562.-
Hijo de: Angel y de Josefa.-

BRITOS LIMAS Miguel Angel
LFDN: Tacuarembó 12/04/963.-
C.I. Nº 2.317.327-[illegible].-
Hijo de: Elio y de [illegible].-

CORREA DIAZ Carlos Alberto
LFDN: Montevideo 07/09/965.-
C.I. Nº 2.616.210-7.-
Hijo de: Carlos y de María Cecilia.-

CORREA RODRIGUEZ Ramón Albertino
LFDN: Artigas 23 años en 1983.-
C.I. Nº 2.512.748-3.-
Hijo de: Antonio y de Universinda.-

28/X/83
2423/83

18 OCT. 1983
31366

001/3

./

CONFIDENCIAL ARMADA

7530-C-122-0063

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: BOLIN Nº 1138/983 de DIVIN.-

DUNA LOPEZ Dardo
LFDN: Cerro Largo 01/08/963.-
C.I. Nº 2.635.941-3.-
Hijo de: Heriberto y de Ema.-

FACAL CASTELLANOS Julio Washington
LFDN: Montevideo 04/12/959.-
C.I. Nº 1.306.154-7.-
Hijo de: Julio César y de Gladis Mabel.-

FANDARIAS MAYADA Juan Carlos
LFDN: Canelones 30/01/965.-
C.I. Nº 1.987.356-7.-
Hijo de: José María y de María Elena.-

GERMAN GILARDI Washington Humberto
LFDN: Canelones 03/07/965.-
C.I. Nº 3.259.557.-
Hijo de: Washington y de Miriam.-

GUTIERREZ (U/A) Oscar Aníbal
LFDN: Montevideo 01/04/960.-
C.I. Nº 1.542.688.-
Hijo de: Diberto.-

HIDALGO (U/A) Oscar Felín
LFDN: Montevideo 27/05/952.-
C.I. Nº 1.423.514.-
Hijo de: Olga.-

LEYES SORIA Alfredo
LFDN: Canelones 13/12/956.-
C.I. Nº 1.673.040.-
Hijo de: Florentino y de Gladys Teresa.-

LOPEZ SAPPIA José María
LFDN: Durazno 06/09/965.-
C.I. Nº 72.462 (Durazno).-
Hijo de: José María y de Lidia.-

MACHADO RODRIGUEZ Nilda Beatriz
LFDN: Montevideo 01/05/965.-
C.I. Nº 1.832.289.-
Hijo de: Blas y de Veiva.-

MARINO GALLO Washington Edgardo
LFDN: Montevideo 23/03/964.-
C.I. Nº 1.814.852.-
Hijo de: Washington y de Europajita

002 31366 .//

CONFIDENCIAL

7530 - C - 122 - 0064 FORM. EMINT. 28

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: SOLIN N° 1178/985 de DIVIN.-

MIRANDA TALLE Pedro Ildefonso
LFDN: Montevideo 09/11/959.-
C.I. N° 1.867.783-8.-
Hijo de: Julio Iramí y de Elsa Tani

PEREL (U/A) Carlos (U/N)
LFDN: Montevideo 11/10/961.-
C.I. N° 1032.628.-
Hijo de: Carlos

PRESA MALICHAR José Luis
LFDN: Montevideo 20/11/960.-
C.I. N° 1.853.958.-
Hijo de: Elcira Iris y de José Romero.-

SILVEIRA ROLIN Ariel Nicomedes
LFDN: Montevideo 06/03/963.-
C.I. N° 1.832.960-6.-
Hijo de: Enrique y de María Eva.-

SILVERA PINTADO Wellington
LFDN: Montevideo 29/06/956.-
C.I. N° 1.531.890.-
Hijo de: José Pedro y de Angelita.-

TORRES HERMIDA Roberto
LFDN: Montevideo 01/06/953.-
C.I. N° 1.073.395.-
Hijo de: Félix y de María.-

SOSA SOSA Pablo Gabriel
LFDN: Montevideo 17/01/965.-
C.I. N° 1.665.063-1.-
Hijo de: Hermán y de Elsa Susana.-

(55)

DATOS SOLICITADOS:

Antecedentes Penales, Policiales y/o Ideológicos.-

INSTRUCCIONES ESPECIALES:

De ser posible, esta información se solicita a la brevedad por tratarse los mismos de pro mitentes a INGRESO a los Cuadros activos de la Prefectura Nacional Naval.-

003/3

31366

Formularán planteo ante la Convención Nacional

UCB: El Partido Colorado no puede discriminar a los no batllistas

El partido político fundado por el Gral. Rivera en el primer tramo del siglo pasado, está formado por ciudadanos que son batllistas y otros que no lo son, y se adscriben al "coloradismo independiente". Eso lo sostuvo el Gral. Gestido, que al fundar una agrupación partidaria la denominó "Unión Colorada y Batllista", procurando vertebrar en un mismo movimiento a ciudadanos que profesan el ideario colorado que trasciende históricamente al pensamiento batllista.

Los representantes de la Unión Colorada y Batllista en la Convención Nacional del Partido Colorado plantearán en la próxima sesión del cuerpo del 22 de octubre su frontal discrepancia con la redacción del artículo I de la carta orgánica que fue aprobado en su reunión anterior, que sostiene qué el coloradismo es un partido de ideología batllista, anunciaron a "El Diario" fuentes responsables.

"La decisión del sector político que lidera el exjefe de estado **Jorge Pacheco Areco** se adoptó luego de múltiples consultas en la noche de ayer", agregó nuestro informante.

La UCB entiende —dijo— que no se puede discriminar de la vida partidaria a aquellos colorados que no son batllistas, como los "colorados independientes".

"En su artículo I —agregó—, la carta orgánica del partido sólo debe decir que los colorados somos tributarios de una tradición que arranca de 1836, y que tuvo como artífice al Gral. **Fructuoso Rivera**".

"En la sesión del 22 de octubre, un vocero de la UCB pedirá el uso de la palabra, y señalará públicamente la discrepancia con ese artículo que segrega a los colorados no batllistas", aseveró la fuente.

"Simultáneamente se hará llegar a la presidencia del cuerpo un repartido conteniendo la argumentación que manejamos en contra de esta disposición peligrosa para la unidad partidaria", añadió.

"Nosotros no pensamos que en la Convención Nacional se produzcan reacciones, —reflexionó la fuente—, pero dejaremos constancia del disenso, pensando que le texto de la carta orgánica va a ser considerado por la Corte Electoral".

"Será en ese ámbito —dijo— que se analizarán todas las disposiciones del documento, y el organismo electoral emitirá su fallo, que será inapelable según lo determina la ley de los partidos políticos".

"La Unión Colorada y Batllista fue fundada por el Gral. **Oscar Diego Gestido** con esa denominación, justamente porque procuraba unir a colorados y batllistas", acotó.

"Sería un error imponer una ideología batllista a un partido que albergó siempre diferentes tendencias, que son positivas porque reflejan distintos puntos de vista en el marco de una concepción global, la colorada", finalizó diciendo.

"EL DIARIO" 15/X/983

DROGAS: CUATRO REMITIDOS

Una banda de traficantes de drogas, que introducía a nuestro país desde Brasil marihuana que comercializaba en zonas de Belvedere, Centro y Buceo, fue desbaratada en un procedimiento realizado por efectivos de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la Dirección de Información e Inteligencia. Cuatro personas fueron procesadas y otras cinco recuperaron su libertad.

Un comunicado oficial emitido en relación a este hecho, consigna lo siguiente.

"La Dirección de Información e Inteligencia, por intermedio de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas hace saber que, habiéndose detectado un grupo de consumidores de marihuana en las zonas de Belvedere, Centro y Buceo, se procedió a efectuar diversos procedimientos que llevaron a la detención de nueve personas, algunas de ellas reincidentes, y a la incautación de semillas y cigarrillos de Cannabis, introducidas ilegalmente al país desde la República Federativa de Brasil.

Sometidos los involucrados a la Justicia competente, ésta dispuso la remisión a la cárcel de:

1) Walter Eber LAUREIRO MORENO, oriental, soltero, de 28 años de edad, empleado, domiciliado en José Durán N° 1281 bis, Cédula de Identidad 1.347.541-6, 2) Gerardo Daniel DUARTE AMARAL, oriental, casado, de 24 años, comerciante, domiciliado en Saldanha Da Gamma N° 3922, Cédula de Identidad 1.392.652-4 y 3) Ruben Daniel LEGA RODRIGUEZ, oriental, casado, de 22 años, empleado, domiciliado en Rambla República de México N° 5079, Cédula de Identidad 1.606.344-7, por Suministro de Estupefacientes.

4) Eduardo Edison AMADO MENENDEZ, oriental, soltero, de 24 años, comerciante, domiciliado en Luis Batlle Berres N° 4372, Cédula de Identidad 1.260.290-3 por los delitos de Introducción y Suministro de Estupefacientes.

Además, dicho magistrado dispuso la libertad de los demás involucrados".

DPTO. I
19-X-83
PROC.
(SI)

... EN JEFE

DEPARTAMENTO I

Fecha de Entr. 18/OCT/983

Pase a. Biográfico

No. de Orden 31373

001/1

31373

La Situación Uruguaya es Cada Vez Más Conocida en EE.UU., Dijo Sanguinetti

Reiteró Que Ningún Estado Tiene Derecho a Intervenir en Nuestros Asuntos



NUEVA YORK, 15. (Por Jorge Mederos, corresponsal de EL DIA). — El Dr. Julio María Sanguinetti declaró a este corresponsal que la situación de Uruguay es cada vez más conocida en los círculos políticos estadounidenses y que en el ámbito oficial de ese país es muy clara la preocupación en cuanto al cumplimiento del cronograma y la realización de elecciones en noviembre de 1984.

Con respecto a si EE.UU. puede tener una participación importante en el proceso institucional uruguayo, Sanguinetti dijo que era preciso despejar equívocos al respecto. "He dicho —y lo reitero, agregó— que ningún estado tiene derecho a intervenir en nuestros asuntos, con la sola excepción de preocuparse por los derechos humanos, que es una cuestión universal, por encima de fronteras".

En lo que concierne a la declaración del último 8 de octubre, el Dr. Sanguinetti consignó, que en ella se establece la voluntad de los partidos uruguayos de alcanzar una solución democrática. Dependerá de la actitud gubernamental —dijo— que ello se pueda hacer con la modalidad negociada y ahorrando al pueblo sacrificios que de otro modo sobrevendrán.

El Dr. Julio María Sanguinetti viaja hoy domingo de Washington a Bogotá, luego de entrevistarse con funcionarios gubernamentales de EE.UU., jerarquías de los partidos Republicano y Demócrata y otras autoridades.

En Colombia será recibido por el presidente Belisario Betancur, el canciller Rodrigo Lloreda Caicedo y dirigentes de los partidos Liberal y Conservador, durante los días de mañana y martes. (Más información, página 8).

"EL DIA"
16.10.983

Sanguinetti: Interés Por Cronograma y Elecciones

16.10.983

Es Muy Importante Que EE.UU. no Aliente "Situaciones Antidemocráticas Que Sólo Han Generado Luego Reacciones Opuestas"

Por Nuestro Corresponsal Jorge Mederos



NUEVA YORK, 15. -- El doctor Julio María Sanguinetti viaja hoy de Washington a Bogotá, *finalizando* su visita a Estados Unidos, que incluyó entrevistas del martes al viernes con funcionarios del gobierno, jerarquías de los partidos Republicano y Demócrata y otras autoridades. En Colombia se entrevistará con el presidente Belisario Betancur, el Canciller Rodrigo Loreda Caicedo y dirigentes de los partidos Liberal y Conservador, durante los días lunes y martes.

En la fecha, el doctor Sanguinetti fue reporteado por este corresponsal, en los siguientes términos:

—¿Qué impresión obtuvo de los contactos con los funcionarios del gobierno norteamericano sobre el proceso democratizador de Uruguay?

—La situación de Uruguay es cada vez más conocida en los círculos políticos de Estados Unidos, donde —pese a que no constituye un interés prioritario como puede ser Centroamérica o Líbano—, se comprende la creciente importancia del proceso de democratización en el Cono Sur. En los círculos oficiales es muy clara la preocupación en cuanto al cumplimiento del *cronograma* y la realización de elecciones en noviembre de 1984. Puede decirse que dentro del propio Partido Republicano se *observa un interés mayor* en el tema internacional y se atribuye el valor real a la salida democrática del Uruguay, no sólo por el peso de su tradición sino también por la vulnerabilidad que adquiriría el país en el caso de no alcanzar su redemocratización en los términos comprometidos. Puede afirmarse que situaciones como la de Centroamérica advierten claramente sobre la necesidad de que, a su tiempo, se produzca el cambio hacia la democracia, antes que las circunstancias dejen abierto claramente el camino para las opciones radicales. Por nuestra parte, hemos afirmado la voluntad de los partidos uruguayos de alcanzar una solución democrática, tal cual lo establece la histórica declaración del 8 de octubre. Dependerá de la actitud gubernamental que ello se pueda hacer con la modalidad negociada y ahorrando al pueblo sacrificios que de *otro modo* sobrevendrán.

—¿No es esto contradictorio con la posición del Partido Republicano, que criticó al *presidente* Jimmy Carter tan duramente por lo que estimaba su excesivo idealismo?

—Puede ser, pero el hecho es que en Estados Unidos se aprecian cambios importantes. La experiencia en muchos países ha sido decisiva para que se entienda que las opciones, cuando se pierde la oportunidad, dejan de serlo y se transforman en crisis muy profundas. Naturalmente, Estados Unidos es un país siempre muy "cortoplacista" en su política pero estimó que experiencias tan difíciles como las que ha vivido le están dando una perspectiva diferente.

—¿Cree realmente que EE.UU. pueden tener una participación importante en el proceso institucional uruguayo?

—Es preciso despejar *equívocos* al respecto. He dicho —y lo reitero— que ningún Estado tiene derecho a intervenir en nuestros asuntos, con la sola excepción de preocuparse por los derechos humanos, que es una cuestión universal, por encima de fronteras. Vale decir que nadie puede reclamar ni mucho menos aceptar una intervención norteamericana, pero el hecho es que Estados Unidos tiene un peso *muy grande* en el mundo y muchas veces lo ha usado erróneamente, estimulando o alentando situaciones antidemocráticas que sólo han generado luego reacciones opuestas. Es muy importante entonces lograr que no se cometa ese error y en segundo lugar *crear* un clima de comprensión sobre las perspectivas de un Uruguay democrático. Sin esta comprensión será mucho más *difícil* el proceso de reconsolidación democrática, que en 1985 tendrá que enfrentar una crisis generalizada en la vida nacional.

—¿Qué impresión recoge de la actitud de EE.UU. en cuanto a las exportaciones uruguayas y las medidas de proteccionismo?

—Notoriamente es un tema siempre muy difícil. En este año hay dos tendencias contradictorias. Por un lado es un año electoral y esto *pone sensible a la administración* sobre los reclamos de trabajadores, de la industria nacional, pero a la vez se aprecia cierta recuperación económica, lo que hace que esos reclamos sean menores. Por el momento, fuera del conocido asunto de la ropa de mujer —en que se fijaron cuotas—, no hay planteadas otras reclamaciones.

—Fuera del ámbito gubernamental, ¿qué impresión encontró en relación al proceso político uruguayo?

—Insisto en que la situación uruguaya no es un tema de grandes titulares pero es evidente que existe hoy un interés distinto.

Grandes diarios y revistas, tipo "Washington Post" o "Newsweek", publican artículos que en otras épocas eran impensables por su extensión. El propio hecho de que en América Latina vayan quedando pocas situaciones de facto focaliza esta atención especialmente en Chile y Uruguay. Tanto en los institutos de investigación política, como en los partidos, se sigue de cerca este proceso, que si bien no llega a la masa, atrae sin embargo a quienes tienen responsabilidad en la formación de opinión o la toma de decisiones. A un nivel universitario, incluso, encontré la grata sorpresa de un conocimiento bastante difundido de nuestra situación. Tuve ocasión de dar una conferencia en la Escuela de Estudios Avanzados de la Universidad Johns Hopkins y si bien se trata de estudiantes de asuntos *internacionales*, encontré un conocimiento muy particular que se advertía a través de las preguntas. Todo esto nos lleva a *pensar* que empieza a registrarse en Estados Unidos una evolución muy saludable que influirá en los próximos años en nuestras relaciones. Aprovechando ese interés es que hemos insistido en todo momento en que países como el nuestro, no es ayuda lo que precisan, sino mercado para sus productos, no es tanto crédito como inversiones y especialmente una actitud de comprensión y respeto para sus problemas.

CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
171015 Octubre 1983
RP-08

P.I. Nº 093/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

18 OCT. 1983

22/X/83

001-A/18

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

31378

SECRETO

FECHA 05-10-983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA ING.E. CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES LTDA.

DESDE QUE FECHA 06-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) ALVARO ALI BENITEZ

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) ALVARO ALI BENITEZ

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 66.197 EXPEDIDA 05-08-955 LUGAR Durazno

FECHA DE NACIMIENTO 05-08-955 LUGAR Durazno EDAD 28 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE F.D.B. NUMERO 2645

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

DPTO. I PROC.

NOMBRE DEL PADRE BALDOMERO BENITEZ

NOMBRE DE LA MADRE - - - - - - - - - -

DOMICILIO ACTUAL Avda.Bolivia 2551 Calle 3 Tira 31 2732 DESDE EL 1983

DOMICILIOS ANTERIORES Burguez 2930 Apto.001

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1980

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA (Incompleta)

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Ecuela Nº48 Cerro Chato Dpto.Treinta y Tres

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR A.F.E. FECHA 1979

LUGAR ING.E.CAMPIGLIA CONSTR.LTDA FECHA 07-09-981

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR MEDIO OFICIAL ALBAÑIL

NUMERO DE TARJETA 49 31378

001-0

FECHA 6/10/83 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA

DESDE QUE FECHA 5/10/83

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) JUAN CARLOS CARDOZO DA ROSA

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) JUAN CARLOS CARDOZO DA ROSA

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.848.870/9 EXPEDIDA 16/8/983 LUGAR Mtdeo

FECHA DE NACIMIENTO 25/3/963 LUGAR Montevideo EDAD 20 Años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE BSB NUMERO 10230

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

DPTO. I

NOMBRE DEL PADRE JUAN E.CARDOZO (FALLECIDO)

NOMBRE DE LA MADRE MARIA DA ROSA

DOMICILIO ACTUAL PRUSIA 1790 apto.7 DESDE EL 1963

DOMICILIOS ANTERIORES

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA . U.T.U 1año

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

ESCUELA CHECOSLOVAKIA. U.T.U. (DEL CERRO)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR CONSTRUCCION FECHA 1983

LUGAR CRONEGRO (FAB. DE POLLERAS FECHA 1982

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR 1/2 oficial pintor

NUMERO DE TARJETA 870 002

31378

FECHA 05-10-983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA IMG.E.CAMPIGLIA CONSTUCCIONES LTDA.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) DUILIO ANGEL CICUTTO CRESSATTI

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) DUILIO ANGEL CICUTTO CRESSATTI

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.706.103-5 EXPEDIDA 09-08-983 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 23-12-959 LUGAR Montevideo EDAD 23 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.N.B. NUMERO 36.715

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE AURELIO CICUTTO

NOMBRE DE LA MADRE OLGA CRESSATTI

DOMICILIO ACTUAL Homero de Gregorio 3507 bis Apto.1 DESDE EL 1/8/83

DOMICILIOS ANTERIORES Juan Arteaga 3785 Apto.2

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1959

ESTUDIOS CURSADOS 4to.año de Liceo.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº 46 Liceo Nº 4 (Durazno y Blvar.España)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR SACEEM (San Carlos) FECHA 15/8/80

LUGAR ESTERLY Lesica Cno. FECHA 05/4/82

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR PEON

NUMERO DE TARJETA 51

31378

FECHA 6/10/83 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA

DESDE QUE FECHA 5/10/83

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) NELSON EDUARDO DUFRECHOU POLLO

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) NELSON EDUARDO DUFRECHOU POLLO

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.831.034-0 EXPEDIDA 2/1/981 LUGAR Mtdeo

FECHA DE NACIMIENTO 6/3/964 LUGAR MONTEVIDEO EDAD 19 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE A V A NUMERO 20762

SERIE ______ NUMERO ______

SERIE ______ NUMERO ______

DPTO. I PROC. MS

NOMBRE DEL PADRE NELSON DUFRECHOU (FALLECIDO)

NOMBRE DE LA MADRE MABEL POLLO

DOMICILIO ACTUAL A.F. DE PEREDA 1124 apto 6 DESDE EL 1983

DOMICILIOS ANTERIORES JUAN PAULLER 1476 apto 19 (desde 1964 a 1983)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL ______

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA , SECUNDARIA 1er año, U.T.U 5 años

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

ESCUELA ESPAÑA LICEO J.P.VARELA , U.T.U (PANDO)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR FRIPUR FECHA 1982-1983

LUGAR ______ FECHA ______

LUGAR ______ FECHA ______

LUGAR ______ FECHA ______

CARGO A DESEMPEÑAR 1/2 oficial pintor

NUMERO DE TARJETA 034

31378

004

FECHA 6/10/83 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA

DESDE QUE FECHA 5/10/83

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) ANTONIO AMBROSIO FALERO AMESTOY

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) ANTONIO AMBROSIO FALERO AMESTOY

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.648.020/0 EXPEDIDA 25/1/980 LUGAR Mtdeo

FECHA DE NACIMIENTO 18/7/60 LUGAR MONTEVIDEO EDAD 23 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B V A NUMERO 30913

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

DPTO. ... MS

NOMBRE DEL PADRE PEDRO FALERO

NOMBRE DE LA MADRE YOLANDA AMESTOY

DOMICILIO ACTUAL RIVERA INDARTE 4185 DESDE EL 1980

DOMICILIOS ANTERIORES LAURELES 1244 (1960-1980)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1960

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA U.T.U 4to año

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

ESCUELA YUGOESLAVIA , U.T.U (IND.NAVALES)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR BERKEL (F. DE BALANZAS) FECHA 1978-1983

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR 1/2 oficial pintor

NUMERO DE TARJETA 020 005 31378

FECHA 11-10-983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA ING.E. CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES LTDA.

DESDE QUE FECHA 11-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) BASILISIO FABRO

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) BASILISIO FABRO

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 876.242-8 EXPEDIDA 12/2/981 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 03-10-923 LUGAR Durazno EDAD 60 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE R.E.C. NUMERO 1002

SERIE B.C.B. NUMERO 22.115

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE GRACIANO FABRO

NOMBRE DE LA MADRE JUANA RODRIGUEZ

DOMICILIO ACTUAL Barrio Altamira (Canelones) DESDE EL 1972

DOMICILIOS ANTERIORES Segovia 1887 Montevideo.

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1972

ESTUDIOS CURSADOS NO TIENE

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR COMPAÑIA DEL GAS FECHA 06/81 a 10/83

LUGAR FRANCISCA BARENCHEA FECHA 1960 al 981.

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR OFICIAL

NUMERO DE TARJETA 53 006

31373

FECHA 5/10/83 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA

DESDE QUE FECHA 5/10/83

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) LUIS HILARIO GIANNINO HOSPITAL

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) LUIS HILARIO GIANNINO HOSPITAL

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.517.448-8 EXPEDIDA 24/9/80 LUGAR Mtdeo

FECHA DE NACIMIENTO 9/11/55 LUGAR MONTEVIDEO EDAD 27años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B B B NUMERO 31077

SERIE ____ NUMERO ____

SERIE ____ NUMERO ____

DPTO. I PROC.

NOMBRE DEL PADRE TOMAS GIANNINO

NOMBRE DE LA MADRE URSULA HOSPITAL

DOMICILIO ACTUAL PURIFICACION 3910 DESDE EL 1975

DOMICILIOS ANTERIORES Cno. CARRASCO e ISLA DE GASPAR (1965-75) MARTIN GARCIA Y ROCHA (1955-1965)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1955

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA, SECUNDARIA 1er año

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)
ESCUELA Nº 66, ESCUELA SANGUINETTI, LICEO Nº8

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR G.MOTORS FECHA 1981-1982

LUGAR NORDEX FECHA 1979-1981

LUGAR CHANGAS FECHA 1976-1979

LUGAR ____ FECHA ____

CARGO A DESEMPEÑAR 1/2 oficial

NUMERO DE TARJETA 448

0007

31378

FECHA 06-10-983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA S.A.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) WALTER NEMESIO GOSSI GODOY

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) WALTER NEMESIO GOSSI GODOY

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.123.493-9 EXPEDIDA 21-05-980 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 25-05-943 LUGAR Montevideo EDAD 40 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.O.A. NUMERO 3862

SERIE ______ NUMERO ______

SERIE ______ NUMERO ______

DPTO. I

NOMBRE DEL PADRE JOSE MARIA GOSSI

NOMBRE DE LA MADRE ELEUTERIA GODOY

DOMICILIO ACTUAL GRONARDO 3124 Apto.6 DESDE EL 1983

DOMICILIOS ANTERIORES Tte.Galeano 4305 (1976 a 1983); Cno.Casavalle 3537 (1943 a 1976)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1943

ESTUDIOS CURSADOS 5to.año de Primaria

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº 129

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR CHANGAS FECHA 1965 a 970

LUGAR HECTOR CARRERA FECHA 1971 a 1978

LUGAR CHANGAS VARIAS FECHA 1979 a 1983

LUGAR ______ FECHA ______

CARGO A DESEMPEÑAR OFICIAL PINTOR

NUMERO DE TARJETA 493

008

313781

FECHA 11-10-983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA ING.E.CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES LTDA.

DESDE QUE FECHA 12-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) ALFREDO EDMUNDO GONZALEZ GONZALEZ

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) ALFREDO EDMUNDO GONZALEZ GONZALEZ

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 852.122 EXPEDIDA 15-10-77 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 14-03-938 LUGAR Montevideo EDAD 45 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.U.A. NUMERO 25.385

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE ALFREDO GONZALEZ

NOMBRE DE LA MADRE DELIA GONZALEZ GONZALEZ

DOMICILIO ACTUAL Pilar Costa Nº 114 DESDE EL 1/9/83

DOMICILIOS ANTERIORES Pedro Giralt 4365

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 14-3-938

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Cabrera . Pedro Giralt y Laureles

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR HART S.A. FECHA 12/9/55 al 80

LUGAR CHANGAS VARIAS FECHA

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR PEON 22/11/83

NUMERO DE TARJETA 54 009 31378

FECHA 05-10-983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA ING.E.CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES LTDA.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) JULIO DANIEL LEON CHARAMELO

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) JULIO DANIEL LEON CHARAMELO

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.881.481-3 EXPEDIDA 09-02-983 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 06-11-963 LUGAR Montevideo EDAD 19 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.T.B. NUMERO 24.933

SERIE ______ NUMERO ______

SERIE ______ NUMERO ______

NOMBRE DEL PADRE JULIO WASHINGTON LEON

NOMBRE DE LA MADRE BLANCA ESTER CHARAMELO

DOMICILIO ACTUAL Holanda 2996 (CASABO) DESDE EL 06-11-63

DOMICILIOS ANTERIORES ______

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1963

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA . ESCUELA INDUSTRIAL CERRO.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº 143 Holanda entre calle 8 y 9

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR TEXTIL URUGUAYA FECHA 1979 a 980

LUGAR PERES NOBLE FECHA 1980 a 981

LUGAR MILITAR 5to.ARTILLERIA FECHA 1982 a 983

LUGAR ______ FECHA ______

CARGO A DESEMPEÑAR PEON

NUMERO DE TARJETA 50

010

FECHA 06-10-983 RRH/jdz.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA S.A.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) EDUARDO ENRIQUE LOPEZ SANDOVAL

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) EDUARDO ENRIQUE LOPEZ SANDOVAL

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 2.746.644-5 EXPEDIDA 03-06-982 LUGAR Mvde.

FECHA DE NACIMIENTO 11-09-956 LUGAR SORIANO EDAD 27 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE M.A.A. NUMERO 45.617

SERIE B.V.A. NUMERO 17.203

SERIE NUMERO

DPTO. I PROC.

NOMBRE DEL PADRE VALENTIN LOPEZ

NOMBRE DE LA MADRE MARIA SANDOVAL

DOMICILIO ACTUAL MUNICIPIO 704 (Las Piedras) DESDE EL 1982

DOMICILIOS ANTERIORES Emancipación 4737; Lozano 1027. Pensión La Casona Calaguaday Llupes; 18 de Julio y Flores (Opto.de Mercedez)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1978

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela de Palmita Opto.Soriano)(3 años); Escuela Nº 7 (Opto.Mercedes)(3años)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR ARQUITECTURA MODERNA ORION FECHA 1982

LUGAR METALURGICA LEMAC FECHA 1980 a 1982

LUGAR FABR.DE BATERIAS FECHA 1979 a 1980

LUGAR ESTANCIA OPTO.DE SORIANO FECHA 1974 a 1979

CARGO A DESEMPEÑAR MEDIO OFICIAL PINTOR

NUMERO DE TARJETA 644 011 31378

FECHA 05-10-983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA LTDA.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) JUAN DANIEL MARTINEZ ICASURIAGA

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) JUAN DANIEL MARTINEZ ICASURIAGA

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.692.249/8 EXPEDIDA 08-07-980 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 01-12-959 LUGAR Montevideo EDAD 23 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.V.A. NUMERO 29.426

SERIE ______ NUMERO ______

SERIE ______ NUMERO ______

NOMBRE DEL PADRE DANIEL MARTINEZ

NOMBRE DE LA MADRE ANSELMA ICASURIAGA

DOMICILIO ACTUAL Juan C. Molina Nº 515 DESDE EL 1959

DOMICILIOS ANTERIORES ______

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1959

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA. U.T.U. (Ciclo Básico y Refrigeración)

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Beltrán Nº 57 2do.grado. U.T.U (Paso de la Arena)

(En la actualidad estudia en la Escuela Técnica Marítima).

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR U.T.E. FECHA 5/81 a 1/83

LUGAR ______ FECHA ______

LUGAR ______ FECHA ______

LUGAR ______ FECHA ______

CARGO A DESEMPEÑAR MEDIO OFICIAL PINTOR

NUMERO DE TARJETA 249

313783

FECHA 06-10-983 RRH/jdm.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA S.A.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) JOSE ANGEL MEDINA BUENO

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) JOSE ANGEL MEDINA BUENO

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.518.227 EXPEDIDA 31-10-978 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 26-06-943 LUGAR Salto EDAD 40 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE J.A.E. NUMERO 3526

SERIE B.B.B. NUMERO 40.093

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE GREGORIO MEDINA (FALLECIDO)

NOMBRE DE LA MADRE ISABEL BUENO

DOMICILIO ACTUAL Ruta 5 Km.28 DESDE EL 1980

DOMICILIOS ANTERIORES Cuareim 197 (Salto)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1971

ESTUDIOS CURSADOS 2do.año Secundaria

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Etelvina Megliano (Dpto.Salto); Liceo Osimani Serena (Dpto.Salto)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR BAR FECHA 1971 a 973

LUGAR INSTITUTO PENALES FECHA 1973 a 1980

LUGAR CHANGAS FECHA 1981 a 1983

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR MEDIO OFICIAL PINTOR

NUMERO DE TARJETA 227 013

313781

FECHA 06-10-983 RPH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA S.A.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) GREGORIO ESTEBAN NUÑEZ AGUIAR

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) GREGORIO ESTEBAN NUÑEZ AGUIAR

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.473.596-4 EXPEDIDA 16-08-982 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 25-07-955 LUGAR Montevideo EDAD 28 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.Q.A. NUMERO 53.583

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

DPTO. I PROC. HS

NOMBRE DEL PADRE GREGORIO NUÑEZ

NOMBRE DE LA MADRE PETRONA AGUIAR

DOMICILIO ACTUAL P.B. Acevedo 6184 DESDE EL 1977

DOMICILIOS ANTERIORES Avda.50 Metros 3662 Apto.2 (1960 a 1977); M.E.de Munar (1955 a 1960)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1955

ESTUDIOS CURSADOS Primaria Completa

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº 144

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR CARMETA FECHA 1975 a 979

LUGAR CHANGAS FECHA 1979 a 1983

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR MEDIO OFICIAL PINTOR

NUMERO DE TARJETA 596 [illegible] 313[illegible]

FECHA 10-10-983 ERH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA ING. CAMPIGLIA CONSTRUCCIONES LTDA.

DESDE QUE FECHA 10-10-983.

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) Domingo Rodriguez Martinez

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) Domingo Rodriguez Martinez

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 3.043.822-9 EXPEDIDA 29-06-82 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 25-06-23 LUGAR San José EDAD 60 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE D.D.E. NUMERO 655

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

DPTO. I
DOC. 15

NOMBRE DEL PADRE Ramón Rodriguez

NOMBRE DE LA MADRE Eugenia Martínez

DOMICILIO ACTUAL Juan Picoche 453 (Santa Lucía) DESDE EL 1968

DOMICILIOS ANTERIORES Ruta 45 Km.9 Dpto. San José

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1968

ESTUDIOS CURSADOS No tiene

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR SACCEM FECHA 1981 al 983

LUGAR SADE (Emp.brasilera) FECHA 1978 al 981.

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR PEON

NUMERO DE TARJETA 52

815

FECHA 06-10-983 RRH/jo..

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA S.A.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) JOSE LUIS ROMERO

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) JOSE LUIS ROMERO

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.578.931-4 EXPEDIDA 06-10-982 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 07-12-951 LUGAR Montevideo EDAD 31 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.N.B. NUMERO 32.774

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE EUGENIO LA ROSA (TUTOR)

NOMBRE DE LA MADRE ISOLINA MESA DE LA ROSA (TUTORA)

DOMICILIO ACTUAL J. RAMIREZ 4528 DESDE EL 1951

DOMICILIOS ANTERIORES

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1951

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Pública de Gral.Flores y Burguez

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR CONTRATISTA EMPRESA FECHA 1978 a 983

LUGAR EMPRESA DE PINTURAS FECHA 1976 a 978

LUGAR CHANGAS VARIAS FECHA 1973 a 976

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR MEDIO OFICIAL PINTOR

NUMERO DE TARJETA 931 016 313783

22/X/83

DEP. I PROCESADO

FECHA 6 de octubre de 1983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA S.A.

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) RAMON ERNESTO SERRON

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) RAMON ERNESTO SERRON

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 958.964 EXPEDIDA 27-01-975 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 03-12-940 LUGAR Montevideo EDAD 42 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.N.A. NUMERO 21.880

SERIE B.J.B NUMERO 12.979

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE DESCONOCIDO

NOMBRE DE LA MADRE JAVIELA SERRON

DOMICILIO ACTUAL Cno.Maldonado Km 24.200 DESDE EL 1976

DOMICILIOS ANTERIORES Gil 677 Apto.3; Ruta 1 Km.25 Manzana 60 solar 34; Cnel. Lorenzo Latorre 1526 Ap.14; Ortiz de Zárate casi Propios.

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1940

ESTUDIOS CURSADOS 5to.año Primaria

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº136 Burgues y Ciollos

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR SACEEM (TABLADA) FECHA 1980 a set.1983

LUGAR SAMUDIO Y PEREZ (textil) FECHA 1976 a 1980

LUGAR MOLINOS GRAMON FECHA 1971 a 1976

LUGAR PALACIO SALVO FECHA 1967 a 1971

CARGO A DESEMPEÑAR MEDIO OFICIAL PINTURA

NUMERO DE TARJETA 964 017 913781

FECHA 04-10-983 KRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA SACEEM

DESDE QUE FECHA 3-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) ADAMIR VERA

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) ADAMIR VERA

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 996.040.3 EXPEDIDA 16-12-981 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 27-04-939 LUGAR Cerro Largo EDAD 44 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B.R.A. NUMERO 12.948

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DE LA MADRE LUISA VERA

DOMICILIO ACTUAL ANTONIO RUBIO 6118 DESDE EL 1960

DOMICILIOS ANTERIORES Yegros y Carve. (1950 a 1960)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1950

ESTUDIOS CURSADOS 4to.año Primaria

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Nº50 (Avda.Lezica)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR BODEGAS SANTA ROSA FECHA 1959 a 1980

LUGAR CHANGAS EN CONSTRUCCION FECHA 1980 a 1982

LUGAR FRIGORIFICO FECHA 1982 a 1983

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR PEON

NUMERO DE TARJETA 69698

018/18

22/XI/83 31378

Montevideo, octubre 15 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/10/983.- Personal de ésta efectuó una recorrida por Agencias de "Centro Banco", constatando en las de Soriano 901 y 25 de Mayo 526, que la totalidad del personal luce tarjetas adheridas al pecho, con la inscripción:- "EXIGIMOS SALARIOS DIGNOS Y ESTABILIDAD LABORAL". En la Agencia de Avda.18 de Julio 1121, no se registraron novedades.-

Otro servicio similar, se efectuó en Agencias del Banco de Crédito, con el fin de detectar si el personal de éstas continuaba utilizando los brazaletes ya informados, no registrándose novedades.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajero del vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fué indagada la persona César Daniel NIEVES MARCOS, oriental, de 14 años de edad, hijo de Julio y de Lidia, domiciliado en Perú y Brasil, Pando, titular de la Ced.Id.1.749.834 (extraviada), ingresado al país amparado al Decreto 90/76.-

Luego de los trámites de rigor, al comprobarse que no registra anotaciones antecedentes ni requisitorias, fué entregado a su tutora, citándoselo para éstas Oficinas para el día de hoy, a efectos de conducirle ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a Juan Rosas Nro. 4526, donde se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Funcionarios de "PRUANA", a partir de la hora 13:30' y con una asistencia de 100 personas.-

Los mismos fijaron sede en la calle Freire Nro.302, quedando constituída la Comisión Provisoria con:- 1)- Humberto ROSA CORREA, dom.en Itacumbú 4192; 2)- José Víctor [illegible] SANCHEZ, dom.en José Belloni 5825 Ap.3; 3)- Miguel Angel VILLAFAN, dom.en Oficial 2 Nro.3581 Ap.2; 4)- Martha Raquel GARCIA DIAZ, dom.en Cerrutoca 3947 A.Nro.006 y 5)- Raya PAZ MARQUEZ, dom.en Oficial 1 Nro. 3613.-

Actuó en la Asesoría legal, el Dr.Carlos CASAJAS, con Esc.en 18 de Julio No. 2053 Ap.302, habiendo finalizado el acto a la hora 14:55' sin otra novedad.-

3.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

De igual forma, se concurre a Canelones 1029, donde a partir de la hora 17:00' y con la asistencia de 18 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Empleados de Recaudación de la Federación Uruguaya de Basquetbol. Luego de leídos los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con:- 1)- Walter José PARADIELLO dom.Gonzalo Ramírez 1383 Ap.3; 2)- Héctor CORRAL, dom.J.Victorica 4897 Ap.7; 3)- Carlos Ariel NUÑEZ, dom.en Ibirocay 4256 bis. La Asamblea finalizó a la hora 18:00' sin que se registraran otras novedades.-

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

También se concurre a Abayubá 2832, donde a partir de la hora 19:00' y con la asistencia de 40 personas, se llevó a cabo la Asamblea constitutiva de la Asociación de Obreros y Empleados de las bodegas "Santa Rosa", habiendo quedado integrada la Comisión Provisoria por:- 1)- Claudelino [illegible], dom.en [illegible] Argentina 1784; 2)- Miguel Eduardo [illegible], dom.en [illegible] 6136; 3)- Elisa [illegible] [illegible], dom.en [illegible] y 4)- [illegible] [illegible], dom.en [illegible]. [illegible] novedad.-

5.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

..//..

En Freire Nro.52 por su parte, a partir de las 18:30' con una asistencia de 70 personas, se llevó a cabo una Asamblea constitutiva de la Asociación de Obreros y Empleados de "José Martínez Reina S.A. LA AURORA", habiendo quedado integrada la Comisión Provisoria con:- 1)- Miguel SAURONO CASILLAS, dom.en Yaguarón 1067 Ap.3; 2)- Eduardo SOSPIO FICHERA, dom.en Las Palmas y Florida, Progreso; 3)- Luis AMARDO SOSA, dom.en Adolfo Rodríguez 6715; 4)- José SILVA, dom.en Hipódromo 4400 Ap.2 y 5)-Vladimir CORREA CABRAL, dom.en Pasterniuso No. 4011. Actuó como Asesor, el Sr.Carlos CABALLERO VILLA, ya mencionado en otro Nrl. del presente Parte. No se registraron novedades dignas de mención.-

6.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Por otra parte, en Garibaldi Nro.2019, a partir de la hora 18:00' y con la asistencia de 24 asambleístas, quedó constituída la Asociación de Funcionarios del "Instituto Andrómaco", cuya Comisión Provisoria se formó de la siguiente forma:- 1)- Bervardo Daniel CANTERA GARCION, dom.en M. Larrinduague 824 C-4 A.308; 2)- Hector Omar EDUARDO CASTILLO, dom.en Avda.Gral.Artigas 2476 Ap.501; 3)- Aniceto ROMERO OLIVERA, dom.en Soriano 1740 Ap.2; 4)- Walter María PORFIRIO VILLA, dom. en Sgo.de Chile Nro.938 Ap.201 y 5)- Ronald Omar GARCIA PERDOMO, dom.en Cno. Durán 5474. El acto finalizó a la hora 20:00' sin otras novedades.-

7.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Por último, personal de ésta se hizo presente en Camacuá 575, local de AEBU, donde a partir de la hora 19:30' y con la asistencia de 16 personas, dió comienzo la Asamblea Constitutiva de la Asoc.de Funcionarios de "Ing.Ulises - Puig y Cía". Luego de leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con:- 1)- Jorge Luis LESA DIAZ, dom.en Maldonado 1259; 2)- Cesar Alfredo KENIANI GALERROT, dom.en Isidoro de María 1443; 3)- Francisco Nicolás CORNIO VIGUS, dom.en 28 de Febrero 516; 4)- Juan Angel BURLI ARTAN, dom.en Cno.Corrales 5735 bis y 5)- Luis Ernesto SANTOS MACHADO, dom.en Lorenzo Fernández 3036 Ap.4. A las 20:30' fué levantada la --- Asamblea sin otra novedad.-

8.- SERVICIO.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, a Colonia 1065, sede del Club "Juventus", donde a partir de la hora 20:20', se - llevó a cabo una charla organizada por el "Foro Juvenil" de dicha Institución, enmarcado en las actividades preparatorias del Año Internacional de la Juventud-1985.-

La misma estuvo a cargo del economista, Prof.Joaquín ECHEVERS, y versó sobre el tema "Los costos sociales del Neoliberalismo", contando con la asistencia de 15 jóvenes. Durante la disertación, el orador realizó un análisis totalmente objetivo del modelo económico neoliberal, los fines y consecuencias que persigue dicho modelo, señalando brevemente los aspectos positivos y negativos de su aplicación en nuestro país. A la hora 22:30', sin otras novedades, finalizó el acto.-

9.- PROCESADOS-INTERNADOS-LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en el P.de N.de la víspera, y luego de prestar declaraciones en el Juzgado Ldo.de Ira.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, dispuso el Magistrado actuante:- Que Walter Heber LAUREIRO MORENO, Gerardo Daniel - DUARTE AMARAL y Ruben Daniel LEGA RODRIGUEZ, fueran remitidos a la cárcel por el delito de "Suministro de Estupefacientes", e internados en el Hospital Vilardebó a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías; que Eduardo Edison ARAUJO FERNANDEZ, fuera remitido por los delitos de "Introducción y Suministro de Estupefacientes", e internado con los anteriormente mencionados; que José Armando CABRERA GARCIA, recuperase su libertad, y fuera internado igualmente a disposición de la comisión nombrada y por último, que Grisel - María [illegible] CIAPELLI, Mónica Sandra [illegible] MORENO, Rosemarie [illegible] - CABRERA y Juan Carlos BALBI AMARILLO recuperaran sus libertades y se le elevaran antecedentes, a todo lo que dió cumplimiento.-

10)- SERVICIO-DEL [illegible]-INCAUTACION DE OBJETOS.

Personal de la Brigada de Narcóticos, dependiente de ésta Dirección, concurrió en el día de ayer a efectuar un control de los jóvenes que ingresaban - al Cilindro Municipal, lugar donde se llevaba a cabo un festival [illegible] por parte del conjunto español "Barón Rojo".-

Los policías actuantes, procedieron en dicho [illegible] 1 cadena doble [illegible]

..//..

con pirámides de metal hacia afuera; 1 brazalete de cuero, de 25 cms. de longitud, con tachas hacia afuera; 1 muñequera con tachas hacia afuera; 1 muñequera con tres broches de presión y tachas y púas hacia afuera; 1 "piña americana" 2 cruces "svásticas"; 2 cadenas con eslabones abiertos de unos ochenta cms.; 1 cadena fina de eslabones cerrados; 1 brazalete de cuero de unos 20 cms. con tachas hacia afuera; 2 cadenas gruesas de unos 60 cms. con eslabones cerrados; 1 cinturón de cuero con tachas hacia afuera; 1 colgante en forma de rayo; 1 cadena dorada con eslabones de diferente tamaño; 2 litros de vino tinto; y 21 panfletos con el siguiente texto:- "CAMBIOS.R[illegible] C[illegible]BIOS."ACIDO" HEAVY METAL. "FUERZA Y PODER". TE SACUDIREN AL RITMO DEL P[illegible]DO METAL..." (CHOPPER) - ACIDO. PRONTO SABRAS DE NOSOTROS.... ACCO; [illegible] ACIDO".-

Todos los objetos mencionados precedentemente, les fueron incautados a los siguientes menores:- 1)- Hugo Nicanor GOMEZ, oriental, de 17 años, Ced.Id.Nro. 2.013.985-5; 2)- Alvaro Manuel RUIBAL PINEDA, oriental, de 17 años, Ced.Id.No. 1.794.906-7; 3)- Fabio Antonio L[illegible] VELASCO, oriental, de 17 años, Ced.Id.No. 1.772.314; 4)- Guillermo Francisco [illegible], oriental, de 14 años, Ced. Id.1.904.411-8; 5)- Miguel Angel [illegible] RODRIGUEZ, oriental, de 16 años, Ced. Id.1.910.562-3 y 6)- Jorge Atilio RODRIGUEZ GARCIA, oriental, de 17 años, Ced. Id.1.479.027-9, todos los que quedaron citados para concurrir a éstas Oficinas en el día de hoy, a la hora 09:00' acompañados de sus respectivos padres.-

Por otra parte, se procedió a la detención del menor Evaristo Alfredo GONZALEZ JIMENEZ, oriental, soltero, de 17 años de edad, nacido en Montevideo el 28/4/66, hijo de Alfredo y Beatriz, domiciliado en Jaime Cibils 2796 Ap.2, titular de la Ced.Id.Nro.1.965.915-1, en circunstancias en que pretendía ingresar al Cilindro portando en su antebrazo izquierdo una muñequera de cuero de unos 40 cms. con 205 clavos de una pulgada y media con sus puntas hacia el exterior; en su brazo derecho otra muñequera de unos 15 cms con 32 pirámides de metal hacia afuera, y, enganchada a las presillas de sus pantalones, una cadena de 10 eslabones gruesos, de los cuales colgaban tres candados marca "Velo", y 21 fotocopias del panfleto ya mencionado.-

Interrogado sobre los objetos que portaba, expresó que la muñequera con los clavos fué fabricada por él, y que ésta, la otra que utilizaba y la cadena, se los colocó a efectos de "estar acorde con el espectáculo", no pensando en ningún momento utilizarlos para agredir a nadie.-

Con referencia a los volantes, dijo que los tenía con el propósito de promocionar a un grupo de rock denominado "ACIDO", que próximamente actuará en un local denominado "Templo del Gato", ubicado en Mercedes casi Rondeau, y que los mismos se los había dado un joven de nombre "Alvaro", que es baterista del mencionado Conjunto y cuyos demás datos desconoce. Finalizó diciendo que, si bien tiene conocimiento de la existencia de "pandillas" juveniles, no es integrante de ninguna de ellas.-

El menor GONZALEZ JIMENEZ, fué enviado en calidad de depósito a la Comisaría de Menores, quedando a disposición de ésta. Se ampliará.-

11.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:55' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible]TOV, Evgueni. ruso nac.16/2/37. Pasap. Común 058892.-
[illegible], J.uri. ruso nac.4/8/46. Pasap. Común 067773.
[illegible], Alan. sudafricano nac.7/7/33. Pasap. Dipl.3634.-
Hora 12:40' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], Nelly. argentina nac.29/8/52. Pasap. Dipl.16235.
Hora 13:00' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de New York.
[illegible], Berta. venezolana nac.5/9/25. Pasap. Dipl.905/81.
Hora 13:40' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible], Ruben. uruguayo nac.22/2/31. Pasap. Dipl.004084.
[illegible], Edison. uruguayo nac.29/1/34. Pasap. Dipl.005794.
Hora 16:00' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
[illegible], Ingh. brasilera nacida 19/11/41. Pasap. Dipl.18476.
Hora 16:05' salida vuelo 911 de VARIG con destino a New York.
[illegible], Annelie. francesa nac.22/7/47. Pasap. Dipl.1833.
[illegible], Gabor. húngaro nac.20/1/40. Pasap. Dipl.0022306.
Hora 1[illegible] salida vuelo 096 de AIR FRANCE con destino a París.
[illegible], Jacques. francés nacido 17/7/43. Pasap. Dipl.0075.
Hora 14:40' salida vuelo 203 de LAP con destino a Asunción.
[illegible]P, Lucy. paraguaya nacida 13/[illegible]/39. Pasap. Dipl.[illegible].
[illegible], Julio. paraguayo nacido [illegible]/7/3[illegible]. [illegible]

..//..

12.- CONSTANCIA.-

A su ingreso a nuestro país, fué registrado minuciosamente por personal de ésta afectado al Puerto de Montevideo, la persona Walter Francisco COUTO - [illegible], oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Dr. Magested No. 1605, Ced.Id.812.528-8, quien arribó en el vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II" procedente de Buenos Aires, y sobre quien pesa sospecha de introducción de drogas, por parte de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de ésta. La revisación no arrojó resultados positivos, no habiendo sido el causante privado de su libertad.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MARIO COSTA ROCHA.

004/4

313821

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 18-10-83
Pasa a D III
1607

[illegible]
III
Fecha [illegible] 18-10-83
Pasa a D I
No. de [illegible] 2462

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

(LG)

PARTE Nro.289/983

Montevideo, 16 de octubre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.-

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

15-10-983.- 10.-Evaristo Alfredo GONZALEZ JIMENEZ; en depósito en la comisaría de menores a disposición del Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno.-

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION.

15-10-983.- 10.-AMPLIACION. En el día de ayer, se enteró a la Dra.ALONSO, del Jgado. de Menores de 2do. Turno, sobre la detención del menor Evaristo Alfredo GONZALEZ JIMENEZ; la que al respecto dispuso: que el mismo permaneciera en igual situación hasta el día lunes 17 de los corrientes, en que deberá ser conducido a su despacho a la hora 13.00, citándose para igual audiencia a la madre del mencionado.

Asimismo comparecieron en esta Dirección, 5 de los menores citados, quienes una vez en ésta fueron plenamente identificados como: Fabio Antonio LISTA VELAZCO ,o,s., de 17 años de edad, estudiante, domiciliado en Valeriano Nro.1530, C.I.No.1.172.314, el que fue acompañado por su madre Tomasa VELAZCO GONZALEZ de LISTA, española, casada de 47 años de edad,modista, con igual domicilio, C.I.No.1.025.861; a este menor se le ocupó una muñequera con pirámides de metal y una cadena fina, Jorge Atilio RODRIGUEZ GARCIA,o,s, 17 años de edad,estudiante, domiciliado en Carabelas No.3379, C.I.No.1.479.027-9 el que concurrió acompañado de su abuela materna María BARREIRO PAMPILLON de GARCIA, o.,viuda, de 68 años de edad, domiciliada en Oficial No.2 No.3866 (Jardines de Peñarol); a quien se le ocupara una muñequera grande con "tachas"; Guillermo Francisco LOMBARDO MEDINA, o.,s., 14 años de edad, domiciliado en Alejandro Gallinal No.1791, estudiante de 2do. de secundaria en el Liceo No.20,C.I.No.1.904.411-8, el que fuera acompañado por su padre Héctor Vicente LOMBARDO FARINA,o.,c., 45 años de edad, empleado del Bco. de la República,con igual domicilio, C.I.No.1.330.656, al menor mencionado se le incautó una cadena gruesa de aproximadamente un metro;Miguel Angel CARABALLO RODRIGUEZ, o.,s., 18 años de edad, domiciliado en Saint Bois Nro.5041, C.I.No.1.910.562-3; Alvaro Manuel RUIBAL PINEDA, - o.,s., 17 años de edad, estudiante y empleado del "Club de Empleados de - ANCAP, con domicilio en José Freire No.173, C.I.No.1.794.906-7, concurrió acompañado por su madre Violeta Edelma PINEDA de RUIBAL, o.,c., de 50 años de edad, jubilada, con igual domicilio, C.I.No.1.173.566-2; habiéndosele sido incautado en la oportunidad, un cinto de cuero con pirámides de metal.-

Es de consignar que de las indagatorias practicadas a los menores mencionados; se estableció que los mismos no integrarían ningún grupo juvenil; pero sí fueron contestes en expresar el conocimiento de "bandas juveniles" tales como: "Bandidos", "Gritones", "Rollis Stone" y "Punk", por otra parte todos coincidieron en que siguen lo que llaman "Onda Punk" - en lo referente a vestimentas y objetos que portan grupos de jóvenes de los EE.UU. y países europeos. Estos jóvenes no fueron privados de su libertad; siendo los padres informados de la gravedad de la situación que se vendría creando, haciéndoseles serias prevenciones del caso.-

III) ASUNTOS NUEVOS.-

1.-CONSTANCIA (Pasajeros importantes)

A la hora 10.30, en vuelo 151 de PLUNA, partió hacia Buenos Aires - el Sr. Presidente de la Corte Electoral, Dr.Nicolás STORACE ARROSA.

A la hora 13.10' en vuelo 506 de LUFTHANSA, procedente de San Pablo, arribó el Secretario Gral. Mundial de los Trabajadores, JAN [illegible],

///...

[illegible] en Polonia el 25/08/930, [illegible], Pasaporte Nro.004/ [illegible]95. [illegible] en el Aeropuerto A. [illegible] y otros [illegible] y uno [illegible]. La mujer [illegible] la camioneta - [illegible] 147, [illegible] 211.280, en la que se alejaron todos del Aeropuerto. Posteriormente se tuvo conocimiento de que se alojaría en el Hotel ELSE, [illegible] 606.-

A la hora 17.00' en el vuelo 274 de la Cía A.Argentina Internacional, procedente de Nueva York, arribó el Sr.Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos María [illegible] RODRIGUEZ.-

A la hora 18.00' en el vuelo 919 de la Cía. Varig, con destino a [illegible], Partieron: Dr.Luis Alberto LACALLE DE HERRERA, nac.13-07.941, Pas. No.319.971, la esposa María Julia POU BRITO DEL PINO, nac.10-06-46, pas. No.270.617 y el Dr.Alejandro POU DE SANTIAGO, nac.15.5.911, Pasaporte No.270377.

2.-ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a la Avda.18 de Julio 2041, Cooperativa del Cordón de Ahorro y Crédito, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva, autorizada por JPM, de los empleados de dicha Cooperativa, a efectos de nombrar la Comisión Provisoria de Asociación Profesional de 1er.Grado, de acuerdo a lo que establece la Ley No. - 15137. La misma comenzó a la hora 09.45', con una asistencia de 45 concurrentes, [illegible] la Mesa integrada por: 1)Gustavo PEREZ RODRIGUEZ (-/-) C.I. No.1.379.824, dom.Martín C. [illegible] 1964 apto.4; 2)Graciela OXANDABARAT OLIVERA(s/a),C.I. No.69.888 (de Salto),dom. Villafañeros No.2572, apto.1. Una vez leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad, - quedando [illegible] la Comisión Provisoria, por los [illegible] y por: 3) Eugenio RODRIGUEZ VIERA (s/a), C.I. No.1.788.163-9, dom. José L. Terra No.2433, apto.20; y, 4) Daniel LADO COUSTE (s/a), C.I. No.1.523.522-2, dom. [illegible] Carnelli 989.-

[illegible] que fueron asesorados legalmente por el Dr.Carlos CACIAS(c/a), [illegible] en José E. Rodó 1836 (ASU). La Asamblea finalizó a las 10.45', sin otra novedad.-

3.- CONSTANCIA. (Pasajero con Certificado de Viaje).

A la hora 12.05' en vuelo 502 de PLUNA, procedente de Madrid(España) arribó la persona Lidia ZAFFARONI BRUSCO, o,s, 68 años de edad, jubilada, domiciliada en Espinillo 1326; la misma había partido en viaje de placer el 17-07-83, visitando Colombia, EE.UU., Suiza, Italia, Francia y España, extraviando su documentación en España, radicando la denuncia en la Cría. Centro de Madrid, el 13-10-83.- Utilizó para su regreso, el Certificado de Viaje No.1634/83, expedido por el Cónsul Uruguayo en Madrid el 13-10-83.-

Consultado [illegible] de esta Policía, se informó [illegible] de anotaciones. Fue invitada a concurrir a esta oficina el día [illegible] 17 a la hora 08.00'.-

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Se concurrió en carácter de observador, a la calle Paraguay 1217, donde se llevaría a cabo una Asamblea Constitutiva de la "ASOCIACION DE PROFESORES DE LA ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS DE AMERICA", de acuerdo a la Ley 15.137 de Asociaciones Profesionales, autorizada por la JPN.-

Dicha Asamblea dio comienzo a las 15.30' con una asistencia de 24 personas. La Mesa estaba integrada por los profesores: 1) Sonia Silvana [illegible] (o/s), C.I.No.1.300.702-3, domiciliada en Pac. Colonia López No.1812 apto.3; 2) Gabriela PARRA DUTUILLEVL (o/s), C.I. 1.607.856-8, dom. Paraguay No.1392 ap.001. Al comenzar la misma, procedieron a elegir los integrantes de la Comisión Provisoria, la que quedó integrada por las 2 personas antes nombradas y los profesores: 3) María Cecilia LIZARRALDE FRANCO (s/o), C.I.Nro.1.151.752, domiciliada en Bolivia y Bogotá(Sangrilá, Canelones); 4) [illegible] LAGARRAGUE [illegible](o/s), C.I. No.1.[illegible]-0 dom. Bonsell y Rivera No.1513 Ap.14; 5) Irma [illegible] [illegible] (o/s) C.I.No.1.144.816, dom. Antonio Costa No.3470; 6) [illegible]

....//

[illegible] (s/a),C.I.No.974.441,dom.en Donizetti No.1376; 7)- Ana Carmen W[illegible] [illegible] (s/a),C.I.No.1.031.052,dom.en Avda.Artigas 4538 Ap.207; 8)- Ana María [illegible] (s/a),C.I.No.943.390-1,dom.Marques Castro y Arenales (Solymar y 9)- Noemí Susana [illegible] (s/a), C.I.No.1.097.936,dom.en Rimac 1613.

Posteriormente pasaron a leer y estudiar el proyecto de estatutos, no llegándose a un total acuerdo del mismo por parte de algunos asambleístas, por lo que debieron pasar a un cuarto intermedio hasta nuevo aviso,siendo la hora 18:30'. Ante ello, el funcionario presente en el lugar, les hizo saber por intermedio de la Prof.Sonia MARTINEZ TUVINO, que deberían solicitar nuevamente autorización ante la J.P.M.,para realizar una nueva reunión y levantar el cuarto intermedio. A la hora 18:35' se levantó la sesión sin que surgieran otras novedades.-

5.- CONFERENCIA DE SERVICIO.CANTO POPULAR.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador la Palacio "Cr.Gastón Güelfi", donde entre las 20:30' y 01:50', se realizó un espectáculo de -"Canto Popular" llamado "CANTO A LOS TRABAJADORES"según propaganda que se hiciera previamente mediante volantes. Al mismo asistieron aproximadamente 1600 personas, cuando los organizadores esperaban más de 4.000.-

El espectáculo contó con la animación de Eliseo PIEDRA LOPEZ (c/a),y según comentarios del mismo, fué organizado por los sindicatos de INLASA (ATI) y CICSSA (AIOCC), con la finalidad de recaudar fondos para la creación de una "Caja de Auxilio" para los empleados de las mismas que se encuentran amparados al seguro de paro, o que adolecen enfermedades de larga convalecencia.-

En el escenario, se había instalado una bandera con tres franjas verticales de colores azul, blanco y rojo, en la primera de las cuales se leía la -inscripción "AIOCC", en la segunda había una paloma, y en la tercera la inscripción "ATI". Además, se había colocado un cartel con la inscripción:"CANTO A LOS TRABAJADORES".-

En una de sus intervenciones, el animador destacó la presencia en el lugar del Secretario General de la "CONFEDERACION MUNDIAL DE TRABAJADORES" (C.M.T.), Juan KULAKOWSKI (c/a), quien se puso de pié saludando con las manos tomadas en alto, siendo aplaudido masivamente. También PIEDRA LOPEZ expresó,que KULAKOWSKI ya había establecido contacto con los dirigentes del P.I.T., e hizo referencia a que los sindicalistas uruguayos Juan Pedro CIGANDA y Richard READ pudieron concurrir y participar recientemente en un Congreso realizado en el exterior, gracial al aval de la ex-CNT, dado que de lo contrario, habrían tenido que ser reconocidos por nuestro Gobierno.-

Actuaron por su orden, los siguientes solistas y conjuntos: Abel GARCIA, (c/a); dúo [illegible]-BOUCHARD, de Juan Lacaze-Colonia; Washington CARRASCO (c/a) murga "FALTA Y RESTO"; murga "LA REINA DE LA TEJA"; Pablo ESTRAMIN (c/a),y "LOS DEL PUEBLO". Se pudo notar, en las despedidas de las murgas, el público se puso de pié y encendió la llama de encendedores, a la vez que hacían con sus dedos la "V" de la victoria; que ambas murgas bajaron a la platea recorriéndola y haciendo el mismo ademán; que la murga "LA REINA DE LA TEJA" introdujo una variante en el cuplet de los "Muñecos", el que es alusivo a las últimas Elecciones Internas, en el cual, el muñeco que representa al Voto en Blanco, extrae un sartén golpeándolo con un palo, aludiendo a las recientes jornadas de protesta (caceroleos), lo que fué aplaudido brevemente, y que el último tema interpretado por "LOS DEL PUEBLO", titulado "A Redoblar", fué acompañado por el público batiendo palmas, con encendedores prendidos y haciendo la "V" de la victoria. En general, la actuación de los conjuntos, se ajustó al repertorio informado.-

Finalmente, el animador hizo mención a José CARBAJAL,"El Sabalero", mencionando que se encontraba presente en sala su madre, Carmen de CARBAJAL, y otros más que son mencionados en el tema "A mi Gente", y fueron invitados a subir al escenario.-

A la hora 01:50', se levantó el servicio sin otras novedades.-

6.- PASAJEROS INTERESANTES.-

Hora 10:30' salida vuelo 151 de ALITRA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Rodolfo.argentino,nac.29/3/27.Pasap.Dipl.16234.
[illegible],José.argentino nac.29/3/27.Pasap.Dipl.5502/83.
[illegible],Emilio.argentino nac.26/12/34.Pasap.Dipl.5236/82.
[illegible],María.argentina nac.19/7/47.Pasap.Dipl.3102.

Hora 11:00' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
CLARCK,Lorne.canadiense nac.25/8/38.Pasap.Dipl.30123.
Hora 11:15' entrada vuelo 918 de CRUZEIRO procedente de Río.
R.DAWANSKI,Elomar.brasilero nac.29/6/35.Pasap.Dipl.5515.
Hora 11:30' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
ANGULO,Gildo.boliviano nac.13/7/39.Pasap.Dipl.63/83.
Hora 11:40' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
R[illegible]Z,Stefan.polaco nac.1/9/28.Pasap.Dipl.35745.
STUPKA,Mikail.polaco nac.5/12/32.Pasap.Dipl.1317.
Hora 11:50' salida vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción.
RIAL,Lionel.uruguayo nac.1/3/42.Pasap.Dipl.5933.
R.MEDI,Juan.uruguayo nac.23/5/50.Pasap.Dipl.6121.
NU EZ,Ramiro.uruguayo nac.20/1/52.Pasap.Dipl.6120.
BARROS,Carlos.uruguayo nac.5/7/50.Pasap.Dipl.3344.
Hora 12:10' salida vuelo 791 de KLM con destino a Santiago.
Sr.Comandante de E.M. de la Armada C/A.D. Pedro IMIZCOZ y Sra.
Hora 14:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
ORTMAN,William.USA nac.24/7/46.Pasap.Dipl.162337.
ORTMAN,Margaret.USA nac.27/12/50.Pasap.Dipl.142833.
Hora 17:00' entrada vuelo 274 de AEROLINEAS procedente de New York.
B.RTHET,Miguel.uruguayo nac.11/4/34.Pasap.Dipl.6104.
Hora 18:20' salida vuelo 126 de LAN con destino a Santiago.
LUFINACCI,Julio.uruguayo nac.20/9/29.Pasap.Dipl.2999.
Hira 20:35' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
RIVEROS,Beatriz.argentina nac.7/6/32.Pasap.Dipl.16211.
Hora 21:00' entrada vuelo 081 de AVIANCA proced.de Bogotá.
JESURUN,Arturo.cubano nac.holandés.nac.17/6/25.Pasap.003125.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor
MAXIMO COSTA ROCHA.

004/4

313831

SECRETO

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

PARTE Nº 290/983.ias.-

Montevideo, 17 de octubre de 1983.-

ARCHIVO

18 OCT 1983

PARTE DE NOVEDADES DE INFORMACIÓN ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DÍA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DÍA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN.-

15/10/983.- 30.- Everisto Alfredo [illegible]; en depósito en la Comisaría de Menores, a disposición del Juzgado Letrado de Menores de 2do Turno.-

BIOGRAFÍA Conocimiento

//

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACIÓN.-

16/10/983.- 1.- VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO.-

En el Parte del día de ayer, (Nral 1 - Secc III) se informó del arribo a nuestro país del Secretario Gral Mundial de los Trabajadores: Jan KULAKOWSKI, quien esta alojado en la habitación 606 del hotel - [illegible].

En la víspera se realizó una discreta vigilancia y seguimiento que arrojó el siguiente resultado: En horas de la mañana conjuntamente con dos personas del sexo masculino que lo aguardaron en el hotel - se dirigieron en taxi a la calle Juan Rodríguez Correa Nº 1301 donde funciona el Seminario Interdiocesano. Siendo la hora 12.15 se retira del lugar en el auto Mat 199.350, (no registrada en Comisaría de tránsito por ser nueva) acompañado por una persona que podría tratarse del Vice-obispo de Montevideo, [illegible] coche fue perdido de vista en la Ciudad Vieja.

En horas de la tarde, se notó la presencia de KULAKOWSKI en el hotel, no registrándose otra novedad.

15/10/983.- 16.- AMPLIACIÓN.- (Emplazamiento, asunto "Bandas Juveniles).-

En el día de ayer en la intersección de las calles Cuareim y Echeverriarza, al individualizar a una persona cuyas características se asemejaban a las propias de los integrantes de las denominadas "Bandas Juveniles", personal de la Brigada de Narcóticos procedió a la incautación de una muñequera de cuero de unos 20 centímetros de largo y 4 de ancho, - con tachas y púas hacia afuera; esta muñequera era usada por el menor Alvaró Daniel [illegible], [illegible], de 16 años, C.I. Nº 1.[illegible]-5, quien fue "emplazado" para el día de la fecha acompañado de sus padres.

Por otra parte en una recorrida por diferentes Centros - nocturnos, en el interior del baile del Club "River Plate", sito en 19 de Abril 1145, se procedió al emplazamiento de las siguientes personas: Sergio [illegible] NASIFF, Sergio Raúl PENA GONZÁLEZ, Néstor Fernando [illegible] y Francisco Agustín VILLAR CRAXY. Estas personas usaban unas muñequeras que solamente tenían tachas. Se Ampliará.

III)= ASUNTOS [illegible].-

1)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de esta Dirección en el día de ayer procedió a controlar la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Obreros y Empleados de la Compañía Uruguaya S.A. (COUSA), que se realizó en su sede de la calle Arroyuelo Nº [illegible].

001/5

La reunión comenzó a la hora 10.3[illegible] con una asistencia [illegible] [illegible] integrada la mesa por los [illegible]: 1)- [illegible] DOS SANTOS (S/AO. [illegible]) [illegible] Milton [illegible] (S/A). [illegible] [illegible]SIO (S/A). 5)- William Elber [illegible] (S/A).

[illegible] L[illegible]N[illegible].

Una vez comenzada la Asamblea, se procedió a nombrar la comisión provisoria, la que quedó integrada por los señores: DOMINGO [illegible] SILVA, Pablo Victoriano [illegible] [illegible], Francisco Roberto [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]lio [illegible] [illegible] [illegible] VILAR, Washington BELTRAN ACOSTA [illegible], Jacinto RO[illegible] [illegible], Juan Humberto FERNANDEZ PEREZ, César ALONSO, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y Manuel Antonio REYES MOTTA.-

Culminó la reunión con la lectura de los estatutos los que fueron aprobados por unanimidad, oficiÓ como asesora de la Asamblea la escribana Lilian [illegible] [illegible].-

2)- JORNADA DE SOLIDARIDAD.- (Día Mundial de la Alimentación).=

En la víspera se realizaron en distintas zonas de Montevideo, actos de solidaridad con los desocupados y las denominadas "Ollas Sindicales" llevadas a cabo por los estudiantes de ASCEEP y obreros pertenecientes al autodenominado PIT, en el día mundial de la Alimentación.

Atento a ello esta Dirección dispuso un servicio de control integrado por 4 equipos que funcionaron en las siguientes zonas: 1)- Parque Posadas y Paso Molino. 2)- Avda 8 de Octubre. 3)- Malvín Norte y 4) Punta Carretas y Pocitos.

En las viviendas del Parque Posadas a partir de la hora 12.00 comenzaron a visitar los apartamentos personas que recorrían en pareja que fueron identificados como: Gustavo Alberto [illegible] [illegible], o, s, de 21 años, C.I. 2.939.5[illegible], obrero de Conaprole, César A. LENER [illegible]RAZ, o, s, de 20 años, C.I. 1.770.606-9, feriante; Marta S. [illegible] DE LOS [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.[illegible]94.931, estudiante de Agronomía, Cecilia M. [illegible] SOUZA, o, s, de de 22 años, C.I. Nº 1.711.616-7, estudiante de Veterinaria, Miguel A. FLORES [illegible], o, s, de 2[illegible] años, C.I. 1.[illegible]6.545-5, empleado de CNDA, Carlos A. LENER FERRAZ, o, s de 23 años, C.I. 1.770.6[illegible] desocupado, Julio C. GARCIA MILLER, o, s, de 26 años, C.I. Nº 1.371.567, obrero de [illegible], Luis S. MARCOS OLIVERA, o, c, de 31 años, C.I. Nº 1.26[illegible] [illegible]8-4, desocupado y Ricardo [illegible] TRUJILLOS, o, s, de 25 años, C.I. Nº 1.533.[illegible]93, desocupado. Wilson D. MUÑIZ RODRIGUEZ, o, c, de 26 años, C.I Nº 1.[illegible]3.490, obrero de CNDA, Beatriz M. CANIZAS LARREYERA, o, s, de [illegible] años, C.I. Nº 1.377.782, obrero de ALCAN, Wilson L. MARTINEZ MORALES, o, s, de 2[illegible] años, C.I. Nº 1.749.132, obrero de ALCAN, Juan A. ACOSTA ARROYO o, c, de 30 años, C.I. Nº 1.724.474-7, empleado de Fca Uruguaya de Alpargatas.

Todas estas personas, manifestaron que estaban recolectando alimentos y que lo llevarían a la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida y que de allí se distribuiría en la zona de La Teja y el Cerro, donde se llevan a cabo "Ollas Populares".

Estos entregaban a cada casa que visitaban un volante realizado en conjunto por [illegible] y el PIT, haciendo referencia al Día Mundial de la Alimentación, ofreciendo a la venta por N$ 5.00 un Manifiesto del 1ro de Mayo del PIT.

La recolección de víveres fue muy escasa en esta zona.

Con respecto a la zona de la Avda 8 de Octubre, en el local del sindicato de obreros de FUNSA, se constata la presencia de unas [illegible]0 personas que esperaban que cesara la lluvia para comenzar la tarea de recolectar alimentos.

En Avda Rivera y Bonifaccini, se notó la presencia de niños que estaban a cargo de Verónica [illegible] [illegible], o, s, de C.I. Nº 1.854.847-0, la que se desempeña como Coordinadora de Catequesis de la Parroquia Santa Elena. Manifestó que estaba a cargo de 12 niños que se abocaban a la tarea de recolectar alimentos que serían llevados a la Parroquia, agregando que otros grupos similares habían salido a la calle con el mismo fin.

En Comercio y Lombardini, se detectó otro grupo similar, a cargo de Alvaro Gustavo [illegible] [illegible], o, s, de [illegible]5 años, C.I. 1.[illegible]5.576-7. Manifestó pertenecer a un grupo de la Parroquia [illegible] [illegible], ubicada en Comercio 2[illegible]29 y que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]092

En Avda Italia y Garibaldi, se det[illegible] una pareja solicitando alimentos, identificados resultaron ser: Alvaro Daniel [illegible], o, c, de 22 años, C.I. 1.231.732 y Alejandro F. [illegible] RODRIGUEZ, o, s, de 21 años, C.I. 1.[illegible]34.[illegible]94-1, empleado del [illegible] e [illegible] respectivamente. Indagados manifestaron que salieron del local de [illegible] (Garibaldi [illegible]), que allí se encontraban integrantes de A[illegible]P, los que repartían el trabajo a los que llegaban.

En Montes [illegible] y Jaime [illegible], se identificó a otra pareja formada por: Nestor Fernando [illegible], o, s, de [illegible] años, C.I. Nº 1.[illegible]7 3[illegible]6-4 y Laura [illegible] IX [illegible], o, s, de [illegible]0 años, C.I. Nº 1.[illegible].[illegible]98, ambos estudiantes de [illegible] año e integrantes de ASCEEP, y manifestaron que habían salido de AFC [illegible], conjuntamente con otras personas con el fin de recolectar alimentos.

En la Avda [illegible] A. Larrañaga e Industria, había un grupo de 15 personas a cargo de Luis Fernando [illegible], o, s, de 23 años, C.I. Nº 1.[illegible]02.106-0. Dijo ser estudiante del IAVA e integrante de ASCEEP y que habían salido del local sindical de FUNSA y que se encontraban muy conformes por el apoyo de la gente.

En la zona de Melvin Norte, en la intersección de Valentino y E. Lopez se procedió a identificar a: María Virginia VARELA [illegible], o, s, de 21 años de edad, C.I. Nº 1.471.308, estudiante de [illegible] año de Ciencias Económicas, Paula [illegible] BARRI[illegible], o, s, de 20 años, C.I. Nº 1.231.448, estudiante de [illegible] año de la Escuela de Sicología. Estas personas habían partido de AFC[illegible], con el fin de recolectar mercadería.

En Avda Rivera y Pco Llambí, se identificó a Myriam B. [illegible] LA [illegible], o, s, de 22 años, C.I. 1.729.383, estudiante de 3er año de la Fac de Derecho y Giorgina Aracely Rita [illegible]BROCK [illegible], o, s, de 24 años de edad, C.I. Nº 1.410.308, estudiante de 2do año de la Fac de Derecho. Según sus declaraciones, harían parte de un grupo integrado por unas 70 personas, cuya finalidad es recolectar víveres y depositarlos en la Parroquia San Ignacio, sita en Alejo Rossell y Ruis y Feliciano [illegible].

En Avda [illegible] [illegible] 1.114.378. [illegible] [illegible] GARCIA, o, c, de 29 años, C.I. Nº 1.114.378. Estudiante de [illegible] Fac de Humanidades y Ciencias, [illegible] estaba acompañada por: Adriana [illegible] [illegible] [illegible], o, s, de 26 años, C.I. 1.510.817-6, estudiante de 3er año de la Fac. de Humanidades y Ciencias. Agregaron que salieron de la intersección de Evaristo Ciganda y Abeyubá.

En esta última dirección se procedió a identificar a los menores: Viviana M. [illegible], o, s, de 17 años, C.I. 1.778.[illegible]3. estudiante de 6to año del Ciclo Básico del Inst. Latinoamericano, Mariana [illegible] [illegible], o, s, de 16 años, C.I. Nº 1.672.679-1 estudiante de 4to año del mismo Instituto que el anterior. Eduardo [illegible], o, s, de 16 años, C.I. Nº 1.793.474-1, estudiante del mismo Instituto que los anteriores, Germán [illegible], o, s, de 1[illegible] años, C.I. 1.[illegible]85.435-4, estudiante de 5to año del Inst. Latinoamericano, Alejandro [illegible], o, s, de 17 años, estudiante de 5to año del mismo Instituto. Leonor M. [illegible] [illegible], o, s, de 12 años, carente de documento, estudiante del mismo Instituto que los anteriores.

Estos menores formaban un grupo de 50 personas en su totalidad estudiantes de los institutos IAVA, [illegible] y [illegible], que habían tenido como punto de concentración el Gremio de la Bebida, sito en Abeyubá Nº 2833.

Se pudo comprobar que frente al local del Gremio de la Bebida, había una camioneta Kombi Mat. 141.[illegible], perteneciente a la Cía Industrial de [illegible], la cual estaba a disposición para el reparto de los víveres.

Cabe destacar que en momentos en que se interrogaba a los menores, se hizo presente en el lugar [illegible] Eloy [illegible] [illegible], [illegible] interesó por los niños, [illegible] y [illegible] con [illegible] a la [illegible] de [illegible] años

[illegible] 003 [illegible]

/// ...

En los pasajes interiores del Complejo Habitacional de Malvín Norte se procedió a identificar a Gonzalo J. GIL ALVAREZ, o, s, de 26 años, C.I. Nº 1.409.108-7, estudiante de 1er año de Agronomía, Alcira del Carmen CARMONA OTAZU, o, s, de 23 años, C.I. Nº 1.808.783-0 estudiante de 2º año de la Fac. de Agronomía, Susana KRUSAS LUBAS, o, s de 23 años, C.I. Nº 1.660.648-0, estudiante de 3er año de Agronomía, Elina SERRAINO DE LA FUENTE, o, s, de 23 años de edad, C.I. (Soriano) Nº 41.399, estudiante de la Fac. de Agronomía 3er año, Silvia TRIGO SUAREZ, o, c, de 26 años, C.I. Nº 1.309.735, estudiante de [illegible] 7o año. Fernando C. PELLICCER DIAZ, o, s, de 25 años, C.I. Nº 1.275.452-3, estudiante de 2do año de la Fac. de Agronomía, Juan C. VALENTI LOBASSO, o, c, de 27 años, C.I. Nº 1.210.365 estudiante de 3er año de la Fac de Agronomía, Cecilia Roxana JONES SOMOGYI, o, s, de 18 años, C.I. Nº 1.413.716-4, estudiante de 1er año Agronomía, María E. REBELLA ALTIERI, o, s, de 26 años, C.I. Nº 1.459.892, estudiante de la Fac de Agronomía 3er año. Roberto María VIOLA DEAMBROSIO, o, s, de 22 años, C.I. Nº 1.416.079. estudiante de 1er año de Agronomía. Juan José María TORRES ALVAREZ, o, s, de 2[illegible] años, C.I. Nº 1.451251, Leonardo [illegible] LOVE MENENDEZ, o, s, de 21 años, estudiante de Agronomía 1er año, Gerardo H. VIVO HOWARDS, o, s, de 22 años, C.I. Nº 1.703.198.-7, estudiante de Agronomía 1er año, [illegible] M. RIVAS LATORRE, o s, de 22 años, C.I. Nº 1.570.477-4, estudiante de 4to año de Agronomía, Ricardo SILVERA PAREZ, o, s, de 21 años, C.I. 73.341 (C. Largo), estudiante de Agronomía 1er año, Pablo María QUESADA VERTEZAGUI, o, s de 21 años, C.I. Nº 1.524.137-5, estudiante de Agronomía 1er año, Fernando Luis LOPEZ GARCIA, o, s, de 25 años estudiante de Agronomía 2do año, Fiorina GERMAN CASTELLI, o, s, de 21 años, C.I. Nº 55.665 (Paysandú), estudiante de Agronomía 1er año, Selva C. MARELLA RUIZ, o, s, de 22 años, C.I. Nº 1.597.[illegible]-2, estudiante de 3er año de la Fac de Agronomía, quien conducía el auto Fiat de Facultad S-113776 utilizado para el traslado de víveres, Luis, I. ARBOLEYA DE LEON, o, s de 22 años de edad, carente de C.I., estudiante de la Fac de Agronomía 3er año y Carina BARBAGELATA SAIBENE, o, c, de 22 años, C. I. Nº 1.[illegible].

Todos pertenecen a un grupo de la Fac de Agronomía, quienes habían salido de FUNSA, con el fin de recolectar víveres.

Por otra parte, la Secc. 14ta de Policía hizo saber a nuestro requerimiento que en la mañana de la víspera se encontraban en el local de la Federación de la Carne, sito en Grecia 3681, dos estudiantes de la Fac de Derecho, quienes fueron identificados como: Javier I. LIBERMAN JABLONSKI, o, s, de 21 años, C.I. Nº 1.206.280 y Angel A. [illegible], o, s, de 20 años, C.I. Nº 1.523.108-0, quienes se encontraban en el lugar aguardando a que cesara la lluvia para comenzar su tarea de recolección de alimentos.

A fin de realizar un estimativo de lo recaudado, se realizó una recorrida por los locales donde se deposita lo recogido con el siguiente resultado:

A)- AFCASMU. (Garibaldi 2[illegible]).-
Se estimó que trabajaron unas 100 personas, entre estudiantes y obreros del CASMU, y que no habían tenido problemas con la recolección.

A la hora 15.45, se encontraban en la tarea de selección y embalaje de los alimentos que serían trasladados a la sede de AEBU y que de allí sería llevado a los "Ollas Sindicales" por parte de los integrantes del PIT y estudiantes de ASCEEP.

B)- [illegible]: (Avda 8 de Octubre 4[illegible])
Trabajaron en el lugar unas 100 personas, entre [illegible] y estudiantes ([illegible] y ASCEEP). A la hora 16.00 aproximadamente se disponían a ordenar lo recolectado y se pensaba realizar un inventario antes de ser entregado al PIT.

C)- [illegible] (Abayubá Nº 2[illegible]). Trabajaron unas 1[illegible]0 personas entre [illegible] de la barriada y estudiantes y a la hora 16.[illegible] se encontraban ordenando la mercadería [illegible] inventario antes de entregarlo [illegible]. [illegible] recolección fue buena y la [illegible] sindicales. En [illegible]

SECRETO

P[illegible] IMPORTANTES.-

Hora 08.30' entrada vuelo 214 de As.As. procedente de Bs.As.
Dr. Nicolás [illegible]CE;uruguayo,nac. 5-11-910,C.I. 141493-9,
Presidente de la Corte Electoral.
Hora 11.30' salida vuelo 793 de K.L.M. con destino a Amsterdam
[illegible]INOSA Agustín;uruguayo,nac. 15-4-915,Pas.Dip. 4688.
[illegible]S Julia;uruguaya,nac. 16-2-14,Pas.Dip. 4687.
Hora 11.45' entrada vuelo 792 de K.L.M. procedente de S.de Chile.
[illegible]INOZA José;chileno,nac. 4-12-32,Pas.Dip. 273/78.
[illegible]EN Francisco;chileno,nac. 13-5-56,Pas.Dip. 344/83.
[illegible]SSIGOT Andrés;chileno,nac. 21-11-37,Pas.Dip. 466/83,
Sr. Ministro de Economía de Chile.
Hora 11.50' entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid.
Sra. Raquel LOMB[illegible]DO, Ministra de Educación y Cultura.
Pas.Dip. 5671.
[illegible]IRA Luis;español,nac. 29-3-46,Pas.Común 1613,Director del
Dpto. de Presupuesto de la ONU.
Hora 12.30' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Buenos Aires.
[illegible]S Darío;hondureño,nac. 29-5-26,Pas.Dip. 998, Ministro de
Trabajo de Honduras.
[illegible]T Myriam;hondureña,nac. 27-9-32,Pas.Dip. 27.
Hora 15.05' salida vuelo 935 de Cruzeiro con destino a Río y P.Alegre.
[illegible]NISZ Stefan;polaco,nac. 1-9-28,Pas.Dip. 35745.
[illegible]KA Machae;polaco,nac. 5-12-32,Pas.Dip. 1217.
Hora 15.20' salida vuelo 203 de L.A.P. con destino a Asunción.
[illegible]AR Santiago;colombiano,nac. 30-12-19,Pas.Dip. 11678.
[illegible]COT Andrés;chileno,nac. 21-11-37,Pas.Dip. 466/83,
Sr. Ministro de Economía de Chile.
[illegible]INOZA José;chileno,nac. 4-12-32,Pas.Dip. 937.
[illegible]EN Francisco;chileno,nac. 13-5-56,Pas.Dip. 4835.
Hora 15.45' salida vuelo 911 de Varig con destino a N. York.
COLIN Alain;brasileño,nac. 18-4-37,Pas.Dip. 19576.
COLIN Pedro;brasileño,nac. 29-5-932,Pas.Dip. 17696.
Hora 19.25' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Buenos Aires.
[illegible]O José;uruguayo,nac. 8-7-40,Pas.Dip. 6038.
SI[illegible]RA Jorge;uruguayo,nac. 26-3-43,Pas.Dip. 5488.
Hora 20.00' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible]GINI Yamandú;uruguayo,nac. 19-4-33,Pas.Dip. 4622.
C[illegible]ROLI Milton;uruguayo,nac. 12-6-33,Pas.Nro. 331128,Ministro
Tribunal Penal.
SANTOS Rodolfo;argentino.nac. 29-3-27,Pas.Dip. 16234.
SANTOS [illegible] Nelly Eva;argentina,nac. 7-7-33,Pas.Dip. 16235.
Hora 21.10' salida vuelo 259 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Alberto;libanés,nac. 29-4-25,C.A. 5.862.552.
Hora 21.40' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.As.
[illegible]IA María;argentina,nac. 19-7-47,Pas.Dip. 550.
[illegible]D Philipe;francés,nac. 13-4-50,Pas.Dip. 3102.

[illegible] DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA [illegible]

31384

005/5

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 291/983.IV.

Montevideo, octubre 18 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/10/83. 4. Personal de ésta procedió a recorrer, en la víspera, distintas sucursales de "Centro Banco" y "Banco de Crédito" lugares donde el personal últimamente había efectuado protestas consistentes en la utilización de brazaletes o tarjetas en el pecho, no registrándose novedades en ésta ocasión.-

3/10/83. 2. Personal de ésta concurrió en carácter de observador al Complejo Habitacional Parque Posadas, donde a partir de la hora 20:05' y hasta las 20:20', se efectuaron "ruidos" consistentes en golpeteos con ollas o instrumentos de metal, estimándose que se adhirieron al mismo aproximadamente un 15% de los habitantes del Complejo, notándose una merma bastante significativa con relación a hechos similares ocurridos lunes anteriores.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESENTACION DE CITADOS.-

Como estaba dispuesto, se presentaron en éstas Oficinas las personas César Daniel RIVAS BIANCO y Lidia ZAFFARONI BRUSCO, quienes como se informara oportunamente por este medio, fueran indagados por haber ingresado al país amparados al Decreto 90/76.-

Una vez conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, no fueron privados de su libertad.-

2.- MOVILIZACION GREMIAL.-

En el día de ayer se tuvo conocimiento que el personal del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, realizaría a partir de esa fecha, movilizaciones de protesta, paros y concentraciones en el hall de la institución, todo ello en reclamo del pago de los sueldos correspondientes al mes de setiembre p.pdo., que aún no han sido abonados, y mejores salariales.-

Se estableció, que el personal había realizado un paro de actividades entre las 10:00' y 10:30' horas, manteniéndose solamente los servicios esenciales. Consultados los directivos de la Institución, ratificaron lo anterior, expresando que se están realizando trámites ante instituciones bancarias de plaza, con el fin de obtener los medios necesarios para abonar los salarios, y que el atraso, se debe principalmente a lo escaso de las recaudaciones obtenidas últimamente.-

3.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 02:10' de la fecha, en vuelo 1050 (charter) de VARIG, procedente de Varsovia, se registró la entrada al país de 30 ciudadanos polacos, marinos de relevo para el buque pesquero de esa nacionalidad "[illegible]", surto en el Puerto de Montevideo.-

4.- CONSTATACIA.-

Ante la colocación, en un kiosco de diarios y revistas ubicado frente [illegible] de un mural de una manifestación, de 40 x 70 cms. con la inscripción "[illegible]", y debajo "MARTES 18 DE OCTUBRE", se concurrió al lugar constatándose que se trataba de un afiche que anuncia para el día de hoy, la aparición de un nuevo número del semanario "AQUI", [illegible] la fotografía a la marcha [illegible], el que tiene una inscripción que reza: "LA FUERZA DE LA VERDAD NO SE [illegible], 18 DE OCTUBRE [illegible]".-

5.- AFILIACION.-

En el día de ayer, se continuó el [illegible]

..//..
bre la persona Jan KULAKOWSKI, en el Hotel "Klee" Hab.606, estableciéndose que a la hora 08:30' llegó al lugar el Sr. Eliseo Felipe [illegible] GÓMEZ, con quien salió el causante luego de abonar la cuenta y retirar el equipaje.-

Juntos se dirigieron en taxi al local de A.S.U., sito en José L.Terra 1836, lugar donde eran aguardados por representantes de la prensa con los que mantienen una conversación.-

A las 11:00' los dos nombrados, más el Sr.Hugo D[illegible] y un desconocido, se dirigen a la sede de CITA, sita en Minas 1595, y, siendo las 12:30' a almorzar a un restaurante cercano, dirigiéndose posteriormente a la sede de ASU, donde les aguardaba Antonio ZAGGRANDO. A las 16:00', salen del local KULAKOWSKI, ZAGGRANDO y una pareja de desconocidos, quienes en un vehículo propiedad del segundo, recorren la ciudad, deteniéndose junto al "canto-gril" de Frugoni y Miguelete. Posteriormente se dirigen al Aeropuerto Internacional de Carrasco, donde, en vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires, en el cual, siendo la hora 17:30', embarca KULAKOWSKI.-

6.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador al local del Sindicato de la Bebida, sito en Abayubá 2832, donde a partir de la hora 18:00' se efectuó la asamblea Constitutiva de la "Asociación de Trabajadores de Cazmeta" (ATC), con una asistencia de 60 personas. Luego de leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con:- 1)- Héctor VALLEJO, dom.en Monte Caseros 3273; 2)- Aquiles [illegible], dom.en Cicerón 6217; 3)- Victor Hugo ARMUTI, dom.en Antonio Díaz 4532; 4)- José VARELA [illegible], dom.en José I.Goyena 3182 y 5)- Walter DIAZ, dom.en Acrópolis 3527, finalizando la reunión a la hora 19:00' sin que se registraran otras novedades.-

7.- DETENIDO PROCEDENTE DE SECC.2a.

En el día de ayer registra entrada en ésta, procedente de la Secc.2da., la persona José María FRAGORIA [illegible], oriental, soltero, de 44 años de edad titular de la Ced.Id.915.862, domiciliado en Gil 815 Ap.9, de profesión fotógrafo, con anotaciones en ésta por ser afiliado al Partido Comunista y haber sido procesado por su militancia en éste en 1974, revistando actualmente como "libertad vigilada" controlada por ésta Dirección.-

El mismo fué detenido el pasado día 16, en el interior del Sanatorio "Casa de Galicia", cuando en ocasión de efectuarse un acto y irradiarse el Himno Nacional, había permanecido sentado en actitud irrespetuosa.-

Interrogado al respecto, expresa que en la actualidad no tiene ningún tipo de militancia, y que el día de marras concurrió al acto en cuestión, de Casa de Galicia" invitado en su calidad de fotógrafo de "El Diario Español" y que, en el hecho concreto de la irradiación del Himno, que fué ejecutado por una orquesta folklórica denominada "Brisas de España", pudo haberse demorado un tanto en ponerse de pié, dado que estaba lejos del estrado y de espaldas a éste, además de no reconocer en principio la música.-

Agregó, que en varias oportunidades ha discrepado con este tipo de interpretaciones de la canción patria, cuando la orquesta es de tipo folklórico o con gaitas, lo que ha criticado incluso desde las páginas de "El Diario Español", considerando una ofensa el no ponerse de pié cuando se toca el Himno, teniendo el mismo respeto por los Símbolos Nacionales. Terminó expresando, que siempre ha sido un defensor dentro de la colectividad española de que el Himno Nacional se irradie en forma correcta, no por folkloristas o gaiteros, haciéndoles saber que a tales efectos, existen grabaciones que pueden utilizarse. Esto, dice, puede haberle acarreado mala voluntad por parte de algún integrante de dicha colectividad.-

Averiguaciones practicadas, permitieron recoger expresiones de testigos presenciales del hecho, Sr.Carlos [illegible], Director de "El Diario Español" y José Luis [illegible], quienes corroboran lo expresado por el detenido en cuanto a que pudo haberse demorado en levantarse en razón de estar lejos del lugar y de espaldas, y del Sr.Humberto Gustavo [illegible] y José [illegible] [illegible], quienes manifiestan que la actitud de FRAGORIA fué francamente irrespetuosa, habiéndose levantado recién cuando se le hizo notar su actitud. Una inspección realizada en su domicilio, arrojó resultados negativos.-

Enterado de todo lo que antecede el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, [illegible]

..//..

Instrucción de Turno, a lo que se dará cumplimiento.-

8.- DETENCION.-

En horas de la tarde del pasado domingo 16, se presentó en ésta la persona Daniel BRANAA [illegible], oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Mantua 6874, Ced.Id.1.170.025-7, denunciando que a la hora 21:00' del día anterior se había presentado en el local de baile "CARACOL", sito en Sarmiento 2424 donde trabaja, un N.N. que dijo ser del servicio de inteligencia que, luego de pedirle para hablar en privado, le mostró unas fotografías explicándole que en el transcurso de un procedimiento antisubversivo que su servicio estaba realizando y en el que se había incautado diverso material perteneciente al Partido Comunista, habían hallado un documento en el cual figura el apellido BRANAA, y teléfono y dirección de una Curtiembre que dicha familia posee, solicitándole reconocer a alguna de las personas de las fotos, e indicándole que dentro de la Curtiembre podrían hallarse personas vinculadas a la sedición, por lo cual necesitaba una lista del personal, a lo que el denunciante le indica que para ello, debe dirigirse a su padre que es el propietario, a lo cual el "policía" le dice que el día lunes debe encontrarse en la Curtiembre a la hora 09:00', que él le llamaría por teléfono para encontrarse posteriormente en la intersección de Santa Lucía y San Quintín.-

Atento a ello, y siguiendo indicaciones de ésta Dirección, el Sr. BRANAA siguió dichas indicaciones, mientras personal de ésta montaba un dispositivo de vigilancia en la zona. A la hora 09:05' de ayer, el N.N. llamó por teléfono a la Curtiembre, indicándole a BRANAA que concurriera a la esquina ya señalada, agregando que "fuera tranquilo que tenía unos patrulleros apoyándolo". 5' más tarde, al producirse el encuentro, es detenido quien resultó ser Fermín Saturnino SANCHEZ MOLINA, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en José Catalá 2273 Ap.2, empleado de la parrillada "El Entrevero", titular de la Ced.Id.1.386.584, al que, entre sus pertenencias se le incauta una Libreta de Conducir expedida por la Intendencia Municipal de Canelones a su nombre, a la cual había agregado, en letras transferibles de color negro, la palabra "POLICIA", cuatro fotografías de distintas personas, y un plano de la Curtiembre "BRANAA".-

Las primeras diligencias practicadas, permitieron conocer que la esposa del causante, Zully Teresa MORENO CRAMAS de SANCHEZ, oriental, de 40 años de edad, Ced.Id.965.993-3, es una empleada administrativa de la Curtiembre, por lo que, ante la posibilidad de una maniobra combinada de extorsión, fué detenida de inmediato y trasladada aésta.-

Interrogado SANCHEZ MOLINA, expresó que su esposa se encuentra aquejada de cáncer, y que desde hace ya mucho tiempo trata de que abandone el trabajo, ocurriéndosele, al haber fracasado un intento que hizo con el propietario de la Curtiembre que la despidiera, presentarse al hijo de éste haciéndose pasar por Policía, para lo que colocó letras transferibles formando la palabra "POLICIA" en su licencia de conductor, y presentándose al hijo de BRANAA mostrándole las fotografías, pensando que al conseguir la lista de personal podría marcar el nombre de su esposa como "subversiva", y de esta forma lograr que la despidieran.-

Interrogada la MORENO CRAMAS, expresó que ella no padece de cáncer, y que indudablemente todo lo que su esposo ha hecho es producto de su personalidad un tanto desequilibrada, en un intento de impedir que ella concrete sus intenciones de divorciarse, lo que está gestionando desde hace algún tiempo. Consultado el Dr.Nelson Beltrán VARELA VAS, facultativo que atiende a la detenida, corrobora que ella no padece de cáncer.-

En base a ésto, es reinterrogado SANCHEZ MOLINA, el que se rectifica, diciendo que todas sus maniobras habían estado dirigidas a lograr que su esposa fuese despedida del trabajo, a fin de poder reconciliarse con ella, con la que se encuentra enemistado puesto que suponía que lo engañaba, siendo así, que traicionado por los celos, buscó un medio para recuperarla.-

De todo lo que antecede, fué impuesto el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, quien dispuso que SANCHEZ MOLINA permaneciera en la misma situación, debiendo ser conducido a prestar declaración a su despacho en la fecha, en tanto que la esposa recuperara su libertad, siendo citada para la misma audiencia, debiéndose citar asimismo a los Sres. Daniel y Heber BRANAA, a lo que se dió cumplimiento.-

003

..//..

9.- RESOLUCION JUDICIAL.-

Ampliando lo informado en el P.de N.de 15/10/83, Secc.III, Nral.10, en la víspera fué conducido a prestar declaración al Juzgado Letrado de Menores de 2do.Turno el menor Evaristo Alfredo GONZALEZ JIMENEZ, posteriormente a lo cual, y por así haberlo decidido el Magistrado actuante, recuperó su libertad siendo entregado a sus padres.-

10.- PRESENTACION DE CI ADOS.-

Como estaba dispuesto, en el día de ayer se presentaron en ésta las personas Néstor Fernando [illegible], oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Juan Cabral 2944, Ced.Id.1.864.760-2; Sergio Raúl LEMA GONZALEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, Ced.Id.1.839.947-5, domiciliado en Juan Cabal 2268; Alvaro Manuel RUIBAL PINEDA, oriental, soltero, de 17 años de edad, nacido en Montevideo el 2/2/66, domiciliado en José Freire 173, Ced.Id.1.794.906-7, acompañado de su madre Violeta Adelma PINEDA de RUIBAL, oriental, casada, de 50 años de edad, Ced.Id.1.173.866 y Sergio SALINAS ABSIPP, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Monte Caseros 3118, titular de la Ced.Id.1.898.035-3, quienes fueron interrogados respecto a las muñequeras con tachas y púas que les fueron incautadas en ocasión del festival de rock de "Barón Rojo" y su presunta vinculación con pandillas juveniles, siendo contestes en afirmar que solamente las utilizaban como adorno, y que si bien tienen conocimiento de la existencia de dichas bandas, no pertenecen a ninguna de ellas. Luego de habérseles efectuado las prevenciones del caso, no fueron privados de su libertad.-

11.- DETENCIONES E INCAUTACION DE MARIHUANA.-

Existiendo información confidencial que sindicaba a un tal Enrique Hackenbruche, con domicilio en Gastón Ramón 2336 como manejando desde un tiempo atrás una importante cantidad de marihuana, en la víspera personal de la Brigada de Narcóticos de ésta efectuó una vigilancia sobre el domicilio de marras, procediendo a detener, cuando salía del mismo, a quien resultó ser Enrique Carlos HACKENBRUCH ARRUA, oriental, soltero, de 18 años de edad, titular de la Ced.Id.1.824.349-6, procediéndose, con una orden de allanamiento expédida por el Juz.Ldo.de 1ra.Inst.en lo Penal de 7mo.Turno a inspeccionar su domicilio, con resultados negativos.-

En interrogatorios primarios, el detenido acepta fumar marihuana desde hace varios años, droga que en varias oportunidades le fué proporcionada por un amigo de nombre Guillermo MENDEZ (a) "Willy", y poco tiempo atrás por otro de nombre Guillermo BALTAR, a quien a su vez, se la habría regalado un tal "Daniel", domiciliado en Yí 1186, que la había traído de Brasil.-

En base a dichas declaraciones, y con una orden de allanamiento del Juzgado ya mencionado, se procede a inspeccionar el Ap.1 de Solano García Nro. 2646, domicilio de Guillermo BALTAR FR[illegible]EZ, oriental, soltero, de 26 años de edad, periodista de "El Día" Ced.Id.1.512.631-2, donde en su presencia, y en el interior de una bota que se hallaba en el dormitorio, se incauta marihuana equivalente a unos 20 cigarrillos, por lo cual fué detenido.-

Posteriormente, el personal actuante se hace presente en Yí Nro.1186, donde en presencia de la Sra. Sandra María MALDONADO DELGADO de [illegible], oriental, casada, de 24 años de edad, Ced.Id.1.[illegible]61.871, se efectúan un allanamiento, que permite ocupar una bolsa de nylon, oculta en un ropero del dormitorio, con una cantidad aproximada al ½ kilo de marihuana.-

Interrogado BALTAR [illegible]EZ, expresó que la droga que fuera incautada en su domicilio, le fué obsequiada hace una semana por Daniel [illegible], y que de la misma invitó al detenido HACKENBRUCH y a Guillermo MENDEZ, habiendo fumado marihuana en casa de [illegible], en compañía de éste, Washington ALEN y Alvaro RAMOS.-

Próximo a las 19:30', en la finca allanada de Yí 1186, se procede a la detención de Daniel Fernando [illegible], oriental, casado, de 24 años de edad, Ced.Id.1.459.466, y un acompañante que resultó ser Hugo Enrique MAESTRE [illegible], oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en Canelones [illegible]20 Ap.2, Ced.Id.1.527.472-5, siendo trasladados a éstas oficinas.-

Indagado [illegible], dijo haber fumado marihuana en varias oportunidades, tanto en su domicilio en compañía de RAMOS, ALEN y los detenidos [illegible] y BALTAR, siendo la droga proporcionada a veces por él y otras por sus amigos. Admite haber traído marihuana desde el Brasil en [illegible]

..//..

dades, la última hace 15 días, en ocasión de un viaje a Florianópolis donde adquirió 350 gramos de droga en N$5.000, dinero éste colectado con sus amigos RAMOS, RICH y SASTRE a N$ 700.oo por cabeza y BALTAR que aportó N$250.oo.-

Por su parte, SASTRE AMARANTE manifestó que fuma marihuana desde hace mucho tiempo, corroborando las declaraciones de MEDEROS sobre los "fumatas" y la recolección de dinero para su adquisición en Brasil. Agregó, que la droga que le trajo MEDEROS, la compartía con su compañera.-

Atento a las declaraciones de SASTRE, se concurre al domicilio de éste, sito en Daniel Fernández Crespo 1904 bis.Ap.2, procediéndose en el lugar a la detención de su compañera Nibia Elizabeth VILA BATTALIA, oriental, soltera, de 22 años de edad, Ced.Id.1.687.773-6, e incautándose en presencia de ambos, en el cajón de una mesa de luz, una cajita de metal en cuyo interior se hallaban unos 10 gramos de marihuana. Interrogada la dueña de casa al respecto, niega su vinculación al consumo del alucinógeno hallado, siendo conducida a ésta en calidad de detenida.-

Se prosiguen los interrogatorios de detenidos, así como diligencias tendientes a la detención de los demás involucrados, habiéndose enviado a la Dirección de Policía Técnica la marihuana incautada, a efectos del análisis correspondiente. Se ampliará.-

12.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:15' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
TURNER, David. canadiense nac.30/6/42.Pasap.Dipl.28338.
KNOX, Victoria. canadiense nacida 24/4/42.Pasap.Dipl.28339.

Hora 14:10' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
BOLDORINI, María. argentina nac.14/9/51.Pasap.Dipl.16626.

Hora 16:40' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
STEENKAMP, Philip. sudafricano nac.30/8/40.Pasap.Dipl.5046.
STEENKAMP, Elizabeth. sudafricana nac.13/1/43.Pasap.Dipl.5272.

Hora 20:20' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
DE GIORGIO, Julia. argentina nac.28/7/25.Pasap.Dipl.1503.

Hora 20:50' entrada vuelo 255 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
CLARK, Lorne. canadiense nacido 25/8/38.Pasap.Dipl.03023.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Inspector Mayor

MANUEL COSTA ROCHA.

005/5

31385

PROCESADO 20-X-83

O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
07/OCT/983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.062/01/983.-

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- RESPONDE A: Información en poder de esta Agencia.-

III.- T E X T O : Referente a los redactores y colaboradores del quincenario Convicción Segunda Epoca año 1 No.2 de fecha 6 de Octubre de 1983, esta Agencia registra los siguientes antecedentes: .

-Referente a: Luis COLMAN.

Se registra: Luis Mario COLMAN RODRIGUEZ.-

C.I.No.1.274.776.
Fecha de nacimiento: 27/5/28.
Domicilio: Gustavo Gallinal 1709
Oficio: Gráfico.-
Antecedentes: Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 58.344.-

Se registra: Luis M. COLMAN.-

Ocupación: Tipógrafo del Diario La Mañana(en 1973).-
Antecedentes: 10/8/73: Activista de SEUSA (LA MAÑANA Y EL DIARIO). Comunista activo. Estuvo recientemente en el Congreso Mundial de la Vivienda en Chile. Integra todas las delegaciones.-

-Referente a: Ruben CAGGIANI.-

Se registra: Ruben Nicolas CAGGIANI ROSAMIGLIA.-

C.I.No.364.026.-
Fecha de nacimiento: 17/11/921 en Montevideo.-
Domicilio: Mercedes 937 Piso 7 (en 1966).-
Ocupación: Abogado.-
Hijo de Anastacio y Serafina.-
Antecedentes: V/963: Anunciador permanente en la cartelera de profesionales del diario El Popular conjuntamente con el Abogado Walter A.Pérez.- 26/7/63: Concurrió al Congreso de la Central de Trabajadores del Uruguay realizado entre los días 17 y 21 de julio de 1963.- 16/4/971: Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al FRENTE AMPLIO.
Padre de la reclusa Alicia CAGGIANI, alojada en el E.M.R.-Nro.2, donde oficia de Abogado defensor de la misma. Presumiblemente el titular conjuntamente con su esposa Nelsa Iris Malzone Artigas se encontrarían aportando económicamente a organizaciones subversivas, familiares y personas recluidas, dichos aportes los realizaría con ayuda exterior

-Referente a: Jorge LORENZO.-

Se registra: Jorge LORENZO MONDULIO.-

C.I.No.I.046.519.
Fecha de nacimiento: 16/4/46.-
Domicilio: Martín García 1841.
Antecedentes: Afiliado al Partido Comunista con el Nro.-58.713.-

Se registra: Jorge LORENZO RODRIGUEZ.-

C.C.Serie CBD No.6200.-
Edad: 20 años en 1972.-
Domicilio: Manzana K, Solar 6, Km.24.500.
Oficio: Zapatero.-

18/X/83
18 OCT. 1983
31590
31390

///...

Antecedentes: Afiliado al Partido Comunista con el No.69.222.-

-Referente a: Héctor MONTES.-
Se registra: Héctor MONTES.-

Edad: 49 años (en 1969).-
Domicilio: Urine 5-Felipe Cardozo.
Antecedentes: Afiliado al Partido Comunista con el No.44.226.-

-Referente a: Miguel FLORES.-
Se registra: Miguel FLORES.-

Edad: 30 años (en 1968).-
Domicilio: Cibils 3636- Ecuador.
Antecedentes: Afiliado al Partido Comunista con el No.36.213.-

-Referente a: Luis GRAÑA .-
Se registra: Luis A.GRAÑA.-

DPTO. I
20-X-84
PROC.

Edad: 18 años (en 1961).-
Domicilio: 20 de Febrero 2013.
Ocupación: Estudiante.-
Antecedentes: Afiliado al Partido Comunista con el No.164.007.-

-Referente a: Suleika IBAÑEZ .-
Se registra: Suleika IBAÑEZ IGLESIAS de COLLAZO.

C.C.Serie ASB No.7156.-
Fecha de nacimiento: 8/12/35.-
Domicilio: Barrio Las Delicias Lavalleja-Minas.-
Oficio: Profesora de Secundaria.-
Antecedentes: Afiliada al Partido Comunista con el No.59.394.-

-Referente a: Jorge NUÑEZ.-
Se registra: Jorge Ruben NUÑES AMUEDO.-

C.I.No.1.090.107.-
Fecha de nacimiento: 12/2/44.-
Domicilio: La Paloma 2096 Cno.de las Tropas y Pernambuco.-
Oficio: Carpintero ½ Oficial.-
Antecedentes: Afiliado al Partido Comunista con el No.61.429.-

-Se adjunta fotocopia de las fichas de afiliación al Partido Comunista.-

-NOTA: Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres pueden no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

3 390

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D.I.I./J.P.M.-
1 Ejemplar.........D-2/E.M/D.E.I.-
2 Ejemplares.......ARCHIVO.-

El Jefe del O.C.O.A.
Coronel:
LUIS L. CORREA .-

002

68344

Dep. Mont. Sec. SUR Agrup.

Fecha de Ingreso 14/10/72 Cred. Civ. 1.274.776

Nombre COLMAN RODRIGUEZ Luis Mario

Nacionalidad oriental Edad 27/5/28

Domicilio Gustavo Gallinal 1709
José L.Terra y M.Sosa

Oficio Gráfico

Lugar de trabajo G.E.N.S.A.

Quienes lo presentan Juan Rodas García
Roberto Olmos

63713

Dep. Mont. Sec. XXXXXXXX Agrup.

Fecha de Ingreso 31/10/72 Cred. Civ. ~~[illegible]~~ 1.046.519

Nombre LORENZO MONDULIO Jorge

Nacionalidad oriental Edad 16/4/46

Domicilio Martín García 1341
Justicia y República

Oficio docente SI

Lugar de trabajo Liceo 11A (Cerro)

Quienes lo presentan Geza Stary
Orfelina Rodríguez

(S.7) 20.x.93

LORENZO. Af. Nº 69.222.

Jorge Lorenzo Rodriguez.

Or. Edad 20

16 11 72

Manzana K? Solar 6, Km.24,5.

Doc. Id. CBD:6200.

Zapatero.-

"D I S C A L".

MONTES Afiliado Nº 44226

Dep. Montevideo Sec. Municipal Agrup. Limpieza

Fecha de Ingreso 31.12.69 Cred. Civ.

Nombre Héctor Montes

Nacionalidad oriental Edad 49

Domicilio Urioe 5-Felipe Cardozo
(es sereno)

Oficio

Lugar de Trabajo -Limpieza
DEOM

Quienes lo Presentan Exequiel Alonso
Mario Trápani

FLORES. Af. Nro. 36213.-

NOMBRE: Miguel Flores.

NACIONALIDAD: Or. EDAD: 30

FECHA INGRESO: 20 12 68

Dlio.: Cibils 3536= Ecuador.

Dep.: Mdeo. Doc. Id.:

OFICIO:

Lug. TRABAJO:

LO PRESENTAN:

[illegible] A.- Af. Nro.

NOMBRE: [illegible]

NACIONALIDAD: EDAD:

FECHA INGRESO: [illegible]

Dlio.: [illegible]

Dep.: Doc. Id.:

OFICIO:

Lug. TRABAJO:

LO PRESENTAN:

IBAÑEZ Afiliado Nº 59394

Dep. Lavalle. Sec. Minas. Agrup. Profesores

Fecha de Ingreso 30.9.71 Cred. Civ. ASE 7156

Nombre Suleika Ibañez Iglesias de Collazo

Nacionalidad oriental Edad 8.12.35

Domicilio Barrio Las Delicias Lavalleja -Minas

Oficio profesora

Lugar de trabajo Secundaria

Quienes lo presentan Julia Arevalo

NUÑEZ Afiliado Nº 61429

Dep. Mdeo. Sec. Cerro Agrup. La Paloma

Fecha de Ingreso 27.10.71 Cred. Civ. 1.090.107

Nombre JORGE RUBEN NUÑES AMUEDO

Nacionalidad oriental Edad 12.2.44

Domicilio La Paloma 2096 Cno. de las Tropas y Pernambuco

Oficio carpintero ½ oficial

Lugar de trabajo Cuopsa Sunca

Quienes lo presentan Juan F. Corbo'

Erico Zipitria

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

200820OCT83

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 124/983

I - EVALUACION: A - 1

(S.I.)
20-x-83

II - RESPONDE A: Diseminación de información recibida.-

III - TEXTO :

Se adjunta copia del P.E.I. 062/OI/983 de O.C.O.A. por considerarse que puede resultar de interés de esa Dirección.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR. DIRECTOR DE DI.NA.R.P.

COPIA : ARCHIVO- DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet

005/5 31390

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
110800 OCT 1983 .

12

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 838/B/SS/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se ha tomado conocimiento que la Sra. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ SILVEIRA de GARRIDO, quien actualmente se desempeña como Jefe Administrativa la. de la C.A.F.E. de C.TACUAREMBO, posiblemente sea nombrada para el cargo de Jefe de la Caja Civil Sucursal Tacuarembó.

La misma es casada con el ciudadano JUAN LUIS GARRIDO ZABALA, hijo del sedicioso liberado JUAN EMILIO GARRIDO LEITE y de IVELIOS MIREYA ZABALA.

Si bien MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ SILVEIRA y JUAN LUIS GARRIDO ZABALA, no poseen antecedentes, se sabe que los mismos mantienen amistades y reuniones con elementos izquierdistas y "LL.VV.".

DPTO. I 21-10-83 PROC. 00

18/X/83 3510 7199

12/X/83 I 4171 1820

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 OCT. 1983
Pasa a Biográfico y analistas
No. de Orden 31391

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

191150OCT83

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°122/983

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información recibida en este Servicio.-

III - T E X T O :

Se adjunta copia del Parte Especial de Información N°838/B/SS/983 del Departamento II del E.M.E., por considerarse de interés para ese Departamento.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

DPTO. I 21-10-83 PROC. (00)

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ES.MA.CO..-

COPIA : ARCHIVO- DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SID DIRECTOR

EL 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet

002/2

31391

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111140 OCT 1983 .

18 OCT. 1983
Búsqueda y Análisis
31392

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 848/BE/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que DANIEL ALBERTO OLIVERA VERDONE, oriental, de aproximadamente 30 años de edad, casado con MIRIAM ALBERTI, domiciliado en Larravide 2934 apto.3 entre Ceuta y Agaces, desarrollaría acciones de agitación entre el vecindario realizando e indicando cómo y cuándo deben golpear cacerolas. Sería el iniciador de las actividades antigobierno en su barrio. Ultimamente haría uso de una camioneta FIAT cerrada, de color blanco Mat. 257.182, la que según pudo saberse pertenece a Industria TORINO DEL URUGUAY S.A.,sita en García de Zúñiga 3509.

- Los padres del mismo viven en Larravide 2932 apto.1.

- Tanto el mencionado como demás familiares expresarían verbalmente ser simpatizantes y haber votado por la lista A.C.F. Anteriormente concurriría a un Club del Frente Amplio que existía frente a su casa. Existe notorio rechazo de parte de ese individuo hacia personas que de algún modo están vinculadas a las FF.AA.

- Estuvo viviendo en ARGENTINA por varios años siendo detenido a su regreso, siendo liberado posteriormente. Hace 2 años realizó un curso de Peluquería en U.T.U. Trabaja como pintor y a comienzos de este año comenzó a desempeñarse como lustrador de muebles en una carpintería cercana al Sanatorio IMPASA. Trabajó como portero en Canal 4 hace aproximadamente 12 años siendo despedido. También vendía productos brasileros introducidos por él al país.

- Consultados los ficheros de este Departamento, se registra : -DANIEL OLIVERA como afiliado a la U.J.C. año 1962 con el No.2857.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
18/X/83

31392

001/2

(SI)
20-X-[illegible]

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

FECHA 18/X/83

4172

002/2

01392

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
120930 OCT 1983 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 856/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de nómina de Libertades Vigiladas Cat. "C", a las que se les ha constatado falta - en el domicilio y lugares habituales y/o presentación (para aquellos con tratamiento Cat. "A" o "B"), ocurridas en el ámbito del Ejército Nacional durante el mes de Setiem-- bre del corriente año.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/X/83
Fecha de Salida
7196

FECHA: 18/X/83
PARA A: 1
4173

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

18 OCT. 1983
31393

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ltt

001/2

31393

LIBERTADES VIGILADAS EN CATEGORIA "C" QUE SE LES CONSTATO SU FALTA EN EL DOMICILIO Y/O PRESENTACION CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE de 1983.-

01.- VARGAS CARRERA, Isidro Idelfonso

C.I.1.001.597; C.C. B.Z.B. 31.01.03. Fec.NAC. 23-ENE-29 .Unidad de Control Gpo.A.5.Fecha de constatación de Clandestinidad:09-09-83 "Por abandono de su domicilio y lugares de trabajo".Ultimo domicilio conocido: Camino Colman 4590Com: por Radio No.2-1214 DE.I.-

02. MEROLA MENCHACA, Luis Francisco.-

C.I. 20.953 Lavalleja. Unidad de control Bn.I.1. Fecha de constatación de clandestinidad: 06=09-83 "Por falta de su domicilio y lugares habituales. Ultimo domicilio conocido: Heredia 4124 Apto.1.- Com. por Radio No. 2-1237 DE.I.-

DPTO. I 21-X-83 PROC. (00)

03.- ROMERO DUARTE, Yolanda.-

C.I. 589.664; C.C. Serie B.S.A. No. 8361; Fecha de Nac:06-03-46. Unidad de Control: Reg.C.Mot.9. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 26-09-83. "Por falta de su domicilio y lugares habituales" Ultimo dom: conocido: Portugal 3438. Com. por Radio No. 2-1349 DE.I.-

04.- BARRETO SCIGLIANO Julio César.

C.I.No. 886.428; C.C. Serie B.G.D. No. 4811; Fecha de Nac: 20-01-40 Unidad de Control: Gpo.A.5. Fecha de constatación de Clandestinidad: 28-09-83. "Por falta a su presentación y lugares habituales" Ultimo dom. conocido: Martín C. Martínez 2837. Com. por Radio: 2-1365 DE.I.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121500 - OCT - 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 066/LB/983.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Informacion existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- El pasado 14-SET-83, se llevó a cabo en la Sede del Centro Comercial e Industrial de Paysandú, autorizada por la Jefatura de Policía Departamental, una reunión entre la Mesa Coordinadora de Sindicatos de Paysandú y directivos del Centro Comercial e Industrial antes mencionado.

En la oportunidad se entregó a los directivos del Centro Comercial un memorandum en el que se expresa la profunda preocupación por parte de los sindicatos en lo que hace a la política salarial destacando que los trabajadores no pueden ejercer sus derechos constitucionales que determinan una igualdad de negociaciones como lo otorga el derecho a la huelga; agregaron que querían dejar constancia que se presentaban ante los representantes del comercio y la industria para que éstos intercedieran "ante quienes han cometido el error......". Siendo dicha nota firmada por un grupo de representantes de los sindicatos.

Luego de entregado y leído dicho memorandum, por parte del dirigente obrero Nelson SALDIVIA, expresó que se realizaría un reclamo ante las autoridades departamentales " para intentar en base a un diálogo, tratar de corregir ese error (aumento salarial), porque entendemos que no lo vamos a conseguir golpeando ollas....... lamentablemente creemos que si ésto no se soluciona los trabajadores desconcertados van a llegar a cualquier tipo de movilización......"; agregando que debían "poner en alerta a nuestros empresarios,a nuestros patrones para que hoy o mañana no nos acusen de que, de cualquier tipor de cosas, que nosotros primero hemos solicitado tratar de solucionar este error entre todos, no venimos acá con ninguna amenaza, no venimos nada más, -- que a decir las cosas claras como son.......". Posterior a lo expresado por SALDIVIA, los dirigentes del Centro Comercial e Industrial despidieron a los - integrantes de la Mesa Coordinadora Sindical prometiéndoles efectuar el estu-- dio del memorandum y haciéndoles saber que habían solicitado a las industrias y comercios adheridos a su institución, que realicen los mayores esfuerzos para otorgar aumentos de sueldos a sus empleados.

Con relación a Nelson SALDIVIA, el mismo se desempeña como presidente de la Unión de Trabajadores de Paycueros.

SEC[illegible]

IV.- DISTRIBUCION :

EJEMPLAR 01	ESMACO
EJEMPLAR 02	S.I.D.
EJEMPLAR 03	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

abi

DPTO. I
28-10-83
PROC.
00

002/2

31394

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121600 - OCT - 1983 .

13

31395

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 800/DE/983.

DPTO. I 25-X-83 PROC. (00)

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- El pasado 20-SET-983, en la Sucursal del Banco La Caja Obrera de Paysandú, en el horario de atención al público, 15 funcionarios utilizaron un brazalete con la inscripción "Por un salario digno". Interrogado bajo acta el Gerente de la Sucursal, Señor Rodolfo PEYRE BONINO, oriental, casado, de 53 años de edad, titular del D.N.I. No. 2.859.352-0, al respecto expresó:
- que tal medida la había efectuado todo el personal, con excepción del declarante, los Jefes de Oficina Administrativa y dos Sub Jefes (5 personas en total), que con respecto a la procedencia de dichos brazaletes ignoraba la misma y que al tomar conocimiento de tal hecho en forma inmediata lo comunicó al Gerente de Personal de la Casa Central, Señor Edmon CHIMALT.

- En relación al personal adherido a tal medida de fuerza se tratan de : Heber Ramón MASCAZZINI GOMEZ, oriental , casado de 25 años de edad, Cédula de Identidad No. 88.431 de Paysandú; omiciliado en calle Independencia No. 829; Pablo Darío D'ACOSTA BARRETO, oriental, soltero de 20 años de edad, titular del D.N.I. 3.194.494-8, domiciliado en calle 33 Orientales No. 1283; Mario Raúl AGUILERA PEDROZO, oriental, soltero de 19 años de edad, titular del D.N.I. 2.639.212-2, domicilado en calle Lucas Piriz No. 1541; Eduardo CABRERA SABAÑO, oriental, soltero de 21 años de edad, titular del D.N.I. 2.713.233-1, domiciliado en calle Juncal No. 1029; Felipe Walter VIDAL CAPORALE, oriental, casado de 56 años de edad, titular de la Cédula de Identidad de Paysandú No. 47.948, domiciliado en Calle Gral. Leandro Gómez No. 1174 apto. 4; Miguel Angel OSTUNI CHIACHIERE, oriental, casado de 48 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 26204, domiciliado en calle Sarandí No. 807; Blanca Irma ZABALA de MASCARAÑA, oriental, divorciada de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad de Paysandú No. 99.123, domiciliada en calle Silverio Martínez y Libertad; José Luis FLEITAS ROBLEDO, oriental, casado de 26 años de edad, titular de la Cédula de Identidad de Paysandú No. 91.354, domiciliado en Dr. Roldán No. 1508; Heber Darío GERARDO PONCE, oriental, casado de 21 años de edad, titular del D.N.I. 2.641.092-8, domiciliado en calle Montecaseros No. 1439; Luis Ricardo MARTINEZ ROSA, oriental, soltero de 20 años de edad, titular de la Cédula de Identidad de Paysandú No. 120.078, domiciliado en calle Av. Salto No. 1218; Anthony Javier CHA MAIDANA, oriental, soltero de 18 años de edad, titular del D.N.I. 2.517.343-2, domiciliado en calle Libertad No. 759; Angel María GARGANO MOLINARI, oriental, soltero de 19 años de edad, titular

[illegible] ORTIZ, oriental, soltero de 19 años de edad, titular del D.N.I. 3.111.179-7, domiciliado en calle Florida No. 1525; Carlos Daniel GONZALFZ SORIA, oriental, soltero de 24 años de edad, titular del D.N.I. 3.017.598-8, domiciliado en calle Wáshington y Felipe Argentó; y Jorge Felipe ALONSO GARGANO, oriental, soltero de 40 años de edad, titular del D.N.I. 2.832.042-6, domiciliado en calle Vizconde de Mauá No. 1116; los que también interrogados bajo acta coincidieron en manifestar que al llegar a su lugar de trabajo notaron la presencia de los brazaletes, optando en forma unánime a colocárselos en su brazo izquierdo a manera de protesta pasiva contra la patronal al ésta haberles denegado un petitorio por aumento de salario, haciendo saber que no habían sido -- presionados ni coaccionados por persona alguna.

- Se presume que dichos brazaletes podrían haber sido enviados desde la Casa Central en la valija por la que diariamente se remiten correspondencia a la Sucursal Paysandú. En cuanto a las declaraciones del personal se puede entrever una plena coincidencia en no aportar detalles sobre el hecho.

- En relación al personal que se plegó a dicha medida no se descarta la posibilidad que el instigador lo fuera Heber Ramón MASCAZZINI, persona ésta que si bien carece de anotaciones ideológicas, sí se ha manifestado -- permanentemente contra el actual proceso; estando casado con la hija adoptiva del "L.D." José RIZZO ALBERTI, a cuyo domicilio concurre asiduamente, y a lo que hace a Miguel Angel OSTUNI y Jorge Felipe ALONSO, se adjuntan anotaciones que registran en la Jefatura de Policía de Paysandú, en lo que concierne al -- resto del personal, carecen de anotaciones ideológicas.

- Por otra parte en cuanto a Felipe Walter VIDAL, el mismo se desempeña como Secretario de la Junta Electoral de Paysandú, habiendo sido designado para dicho puesto en el año 1980.

IV.- DISTRIBUCION: EJEMPLAR 01 ESMACO
EJEMPLAR 02 S.I.D.
EJEMPLAR 03 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

31395 abi

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21/X/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4175

P.A.Y.S.A.N.D.U — INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PROCEDENCIA: JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU (2a. AYUDANTIA)

ASUNTO: Empleados BANCO LA CAJA OBRERA.-

REFERENTE A: OSTUNI CHIACCHIERI. Miguel A.

REGISTRAMOS A: OSTUNI CHIACCHIERI, Miguel Angel.-

DOCUMENTOS: C.I. Pdú. Nº 26.204.-

DOMICILIO: Sarandí Nº 807.-

PROFESION: Empleado de Banco la Caja Obrera.-

DATOS PERSONALES: Hijo de Juan Bautista y de María Luisa, Casado con // Blanca Lourdes DA CUNHA.-

ANOTACIONES: Fué detenido por personal de la 2da. Sección Policial el / día 29/7/1969 a la hora 17.00' por el conflicto bancario, / quedando en libertad el mismo día a la hora 20.00'
Fué candidato por el Partido Frente Izquierda - Movimiento Popular y Progresista - Movimiento Obrero, como 3er. Suplente del 10mo titular a la Junta Departamental, por la lista 2001.- En las Elecciones Nacionales de año 1971
Fué además candidato por la lista 1001 como 2do. suplente del 2do. titular a la Cámara de Representantes en las Elecciones del año 1971.-
Se encuentra comprendido en ACTA INSTITUCIONAL Nº 4.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REFERENTE A: ALONSO GARGANO Jorge F.-

REGISTRAMOS A: ALONSO GARGANO, Jorge Felipe.-

DOCUMENTOS: D.N.I. 2.832.042-6.-

DOMICILIO: Vizconde de Mauá Nº 1116.-

PROFESION: Empleado Bancario.-

ANOTACIONES: 24/10/978: Se establece que con fecha 29/7/969 fué detenido bajo el regimen de Medidas Prontas de Seguridad por / efectuar paro en el Banco La Caja Obrera, quedando en libertad dentro de las 24 horas.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

22 SET. 1993

993/3

EL DIRECTOR DE INFORMACION

H. ... ZAPATA SILVA

=. POLICIA DE MONTEVIDEO .=
DIRECCION DE INFORMACION E
INTELIGENCIA.- SECCION :
" ANALISIS DE INFORMACION "

MEMORANDUM SECRETO Nro. 130.-

Montevideo, 11 de octubre de 1983.-

REF.: MESA COORDINADORA DE LA ALIMENTACION.-

TEXTO:

Se ha podido establecer la existencia no autorizada de una organización laboral denominada "MESA COORDINADORA DE LA ALIMENTACION".-

Tiene su origen en una reunión del sector que se llevó a cabo en la sede del Sindicato Autónomo de Tabacaleros,- Batoví No.2288 -; a fines de agosto o principios de setiembre p.pdo.; y que fuera convocada por Enildo IGLESIAS ; Secretario Regional Latinoamericano de la "UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION",(UITA).-

No posee hasta el momento autoridades o Estatutos que la formalice; funcionando solamente una Secretaría en la sede de la Federación de la Bebida ; a los efectos de asesorar a los interesados sobre los requisitos de constitución de Asociaciones de 1er. Grado.

Participan de esta MESA las Asociaciones Laborales de: Bebida,(Coca Cola, Crush, F.N.C.); Tabaco,(Abal Hnos., La Republicana; Monte Paz); FRIPUR; CALFORU.-

Sus representantes constituyeron dos grupos de Trabajo:

= SECRETARIA DE ORGANIZACION.-(No se ha designado representante).-

= SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA.-(Juan CUPPARO y un integrante del gremio de la bebida aún sin confirmar).-

Funcionan en forma provisoria como ya se señalara en la Fed. de la Bebida,- Abayubá No.2832 -; donde se reúne la Mesa sin fechas ni horarios establecidos.-

La Mesa no tiene representantes estables, pudiéndose señalar solamente que participaron de la 1ra. y única reunión: Richard READ,(por F.N.C.); Doroteo CORRAL,(Compañía Industrial de Tabaco); Juan CUPPARO,(Monte Paz); "RIVAS",(Abal Hnos.); Jorge MASEI,(Coca Cola); "LATORRE"; (por Calforu).-

Hasta el presente la Mesa ha realizado las siguientes actividades:

= Designación de las Secretarías y sus miembros;

= Realizar un an´alisis de la situación del sector en lo concerniente a salarios, desempleo; etc.-

= Realizar un estudio sobre los grupos aún no sindicalizados del sector;

= Emitir un comunicado de Prensa, dando cuenta de la Constitución de

//..
la Mesa.-

Sus propósitos son los de constituirse en una Mesa de Consulta para las Asociaciones Laborales ya formalizadas y las que estaran en vías de hacerlo. Se estima que en el futuro cuando las condiciones reglamentarias vigentes lo permitan funcionará como una Asociación de 2do. Grado.-

Como conclusión final debe señalarse que la "Mesa Coordinadora de la Alimentación" está funcionando de hecho como una Asociación de 2do.Grado sin estar autorizado para ello; en virtud de que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no ha puesto en acción los mecanismos respectivos.-

(Se adjunta organigrama de la Mesa Coordinadora de la Alimentación).-

* * * * * * * * * *

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA

DISTRIBUCION:

Original:	Sr. Ministro del Interior.
Copia 1 :	Sr. Jefe de Policía.
Copia 2 :	ESMACO.
Copia 3 :	Sr. Director del S.I.D.
Copia 4 :	Sr. Director de la D.I.e I.
Copia 5:	Archivo Dpto. "3".
Copia 6 :	Archivo Sección Información.-

* * * * * * * * *

313961

DPTO. 1 PROC.

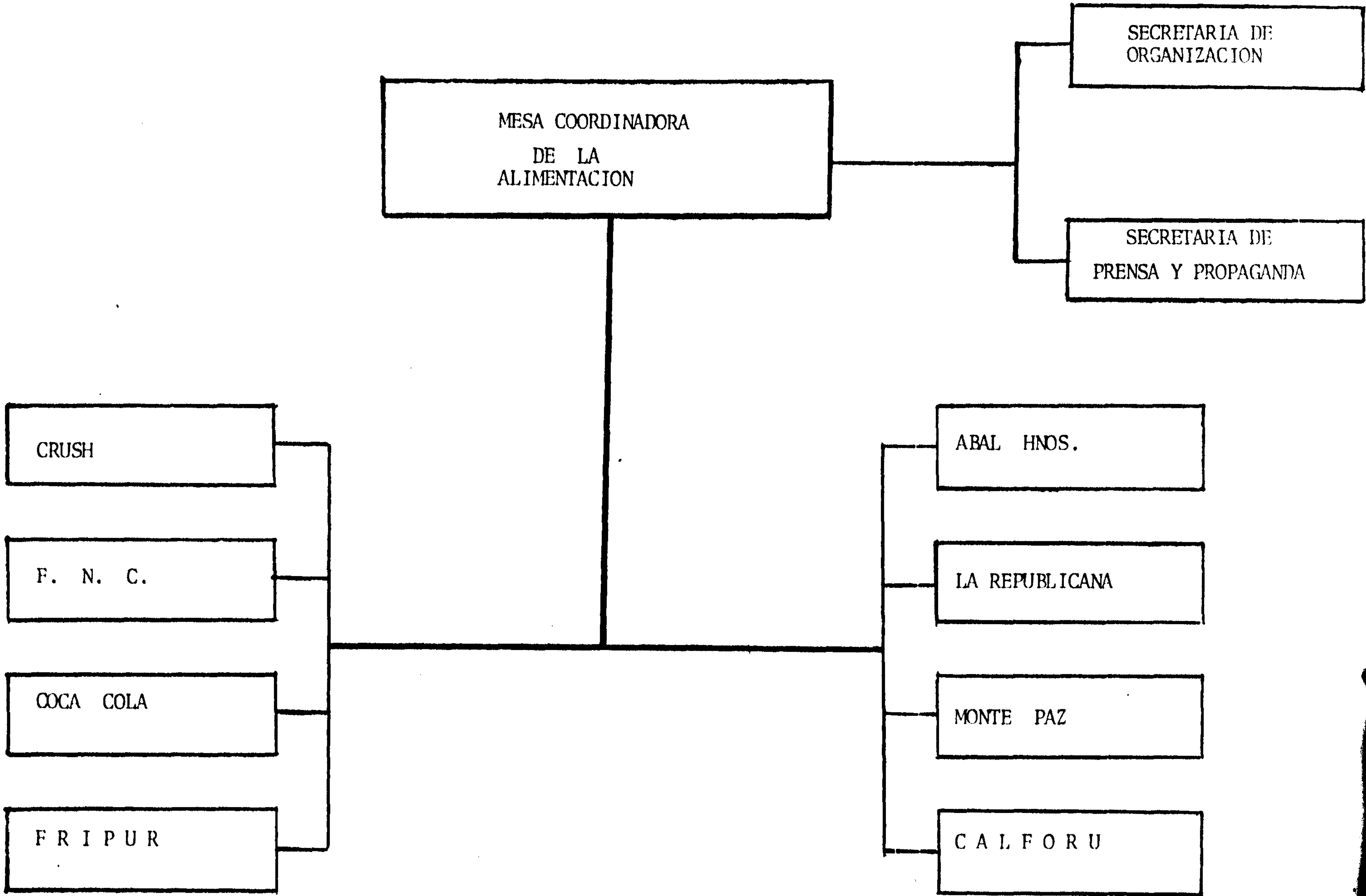
17 OCT

7179

4177

SECRETO

SECRETO



31396

SECRET

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

1917300C183

a.m.g.a.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°123/83

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Diseminación complementaria del Memorandum Secreto N° 130 del 11/OCT/83 de la D.I.I.

III - T E X T O : Se adjunta copia del Memorandum Secreto N°130 de la D.I.I. por considerarse de interés para ese Departamento.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Jefe del E-II/E.M.E.

COPIA N°1- Señor Jefe del A-2

COPIA N°2- Señor Jefe del N-2

COPIA N°3- Archivo DPTO. I/S.I.D.

COPIA N°4- Archivo Analistas/S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Cnel.

Juan C. Curutchet.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

A. i. Nº 104189

A.i. No. 104189

1/3

Colonia, 14 de Octubre de 1983.-

Oficio No.775/C/983.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial de Información No.38/983, relacionado con la situación gremial de los empleados del Banco de Santander del departamento.-

Saluda a Usted atentamente.-

OBJETO: Elevar Parte Esp. de Inf. Nº38/983./ CVS.-

18/X/83

7207

BIOGRAFICO 19/10/83 Conocimiento II

8/X/83

II

4179

18 OCT. 1983

Biográfico y medidas

61593

001/3

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL DE
INVESTIGACIONES
DPTO.INFORMACION
RER.-PAP.-

1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº38/983.-

Colonia, Octubre 14 de 1983.-

I- EVALUACION :- A-1.-

II- RESPONDE A :- Situación gremial de los empleados del Banco / Santander en el departamento de Colonia.-

III- T E X T O :- Se ha tomado conocimiento, que en reunión / llevada a cabo en la capital en fecha 12/Oct/-983, por parte de delegados de distintas Sucursales del País del Banco Santander, habrían resuelto, al no percibir aumentos de salarios, / realizar similares medidas que los empleados / del Banco La Caja Obrera y Crédito, utilizando el brazalete en el brazo izquierdo con la inscripción "POR UN SALARIO DIGNO".-

Dicha medida a nivel local, es tomada como / no prudente por los empleados con antiguedad / en la Sucursal Colonia, en razón de que consideran que se encuentran "quemados" por haber / participado en medidas gremiales con antelación al año 1973 y haber culminado con la intervención en organismos militares.-A su vez los empleados de reciente ingreso la aceptan por no considerarse comprometidos ni con la patronal / ni con el actual proceso político.-

IV-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte Especial de Información.-

BIOGRAFICO
II

V-DISTRIBUCION : Sr.Ministro del Interior.-
Sr.Comandante de la División de Ejercito II.-
Sr.Director del S.I.D.-
Sr.Comandante de la B.I.2.-

31393

//..

//..

2

Sr.Jefe del Bn.I.4.-

Sr.Jefe de la II Circunscripción de la P.N.N.-

Sr.Director de Inf. e Inteligencia -Je.Montevideo

Archivo.-

El Director de la D.D.I.-

Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.-

313984

003/3

BIOGRAFICO
Conocimiento

Original.

2Da. DIV. (Intel.)
E.M.G.F.A.
HF/mlm

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 17 de octubre de 1983.-

PARTE ESPECIAL Nro.158/983.

DE: SUB JEMGFA (INTEL.) PARA: D.SERV. INF. DE DEFENSA.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Extravios de armas.

TEXTO : - Se informa que se han extraviado las siguientes armas pertenecientes a SS.OO. de la Fuerza Aérea:

1.- Pistola marca "BROWNING" Cal. 9mm Parabellum procedencia Argentina Nro. 07 - 86671.-

2.- Revolver SMITH WEESON Cal. 38 largo, Modelo 36 Nro.702.743 de volcar,caño 2" y empuñadora redonda.-

P/EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)y p.s.o.
EL JEFE DE LA 2da.DIVISION (INTELIGENCIA) EMGFA
TTE.CORONEL (Av.)
HECTOR S. FERNANDEZ.-

S/F/C

DISTRIBUCION: Original....................S.I.D.
Copia Nro.1..................Dptl.E-II(Inf.)EMGE
Copia Nro.2..................2da.Div.(N-2)EMGN
Copia Nro.3..................Dir. Inf. e Intel.
Copia Nro.4..................2da.Div.(A-2)- Archivo

001/1

18/X/83
4/80

NACION E. j. Nº 904793

Montevideo, octubre 18 de 1983.-

Of. Nº 651/983.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.º TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Dejar sin efecto captura.-

18 OCT 1983
31401

18 OCT 1983
7231

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, dictada en los autos caratulados "Ciudadano Juan Carlos BARRIOS CAMPONOVO ", Causa No.8/76, Libro VI, Folio No.336, se ha dispuesto solicitar a Usted, que por donde corresponda, se sirva disponer se deje sin efecto la captura mencionada, al - haberse presentado ante esta Sede en forma voluntaria el requerido de referencia.-

Asimismo, informo a Usted, que la captura fue oportunamente solicitada a ese Servicio por Oficio No.1306/75 de este Juzgado Militar.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-
Capitán de Navío (CG)
Ricardo Moreno.-

El Secretario.-
Tte.2do.Rva.
Martín Klanián.-

(JB) 4181

DPTO. 2

001/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
120950 OCT 1983 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 857/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ampliando PEI (I) No. 764/BE/983, se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 208/S-2/983 de la Artillería Divisionaria I, referente a "LL.VV." que aparentemente están realizando reuniones con fines subversivos en distintos lugares de C.SAUCE.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

[illegible] .-
16[illegible]983.-
C T 108.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.208/S-2/983.=

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: -Información obtenida por el Grupo de Artillería Anti-Aerea No.1.-

III - T E X T O : -Ampliando Parte Especial de Información No.170/S-2/983 de este Comando, se informa que el resposable de la Agrupación Sauce del P.C. Dr. Mario ANCEL fue liberado el 16 de julio del presente año. Actualmente se ha reintegrado a sus funciones como médico, atendiendo en su casa, donde se ha podido constatar que la "LV" Margarita PREFUMO de YAÑEZ concurre casi a diario.-

-Margarita Prefumo de Yañez continúa moviéndose en la localidad concurriendo a los lugares señalados en el P.E.I. No.170/S-2/983, sumándose a los ya mencionados, la finca ubicada en la calle V. Ponce De León 2317, domicilio de la Sra. Lucía BARONE (señalada por un informante como de ideología izquierdista) Esta persona es suegra de Hugo Freddy JURADO AIMEDA, que también fue identificado como concurrente a las reuniones en la Zapatería "El Arte". El antes mencionado (Hugo Jurado), estuvo procesado por el Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno por ser integrante de un C.A.T.. En aquel momento trabajaba con el "LV" por P.C. Henry MARTINEZ, en la imprenta "El Faro" de Sauce, propiedad de Carlos Oscar RISSO MUZANTE, señalado como asistente a las reuniones en la Farmacia "Del Pueblo".-

IV - ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : -Original............D.E.I.-
-1 Copia.............Archivo.-

-El Comandante de la [illegible].-
Cnel. [illegible]
[illegible]

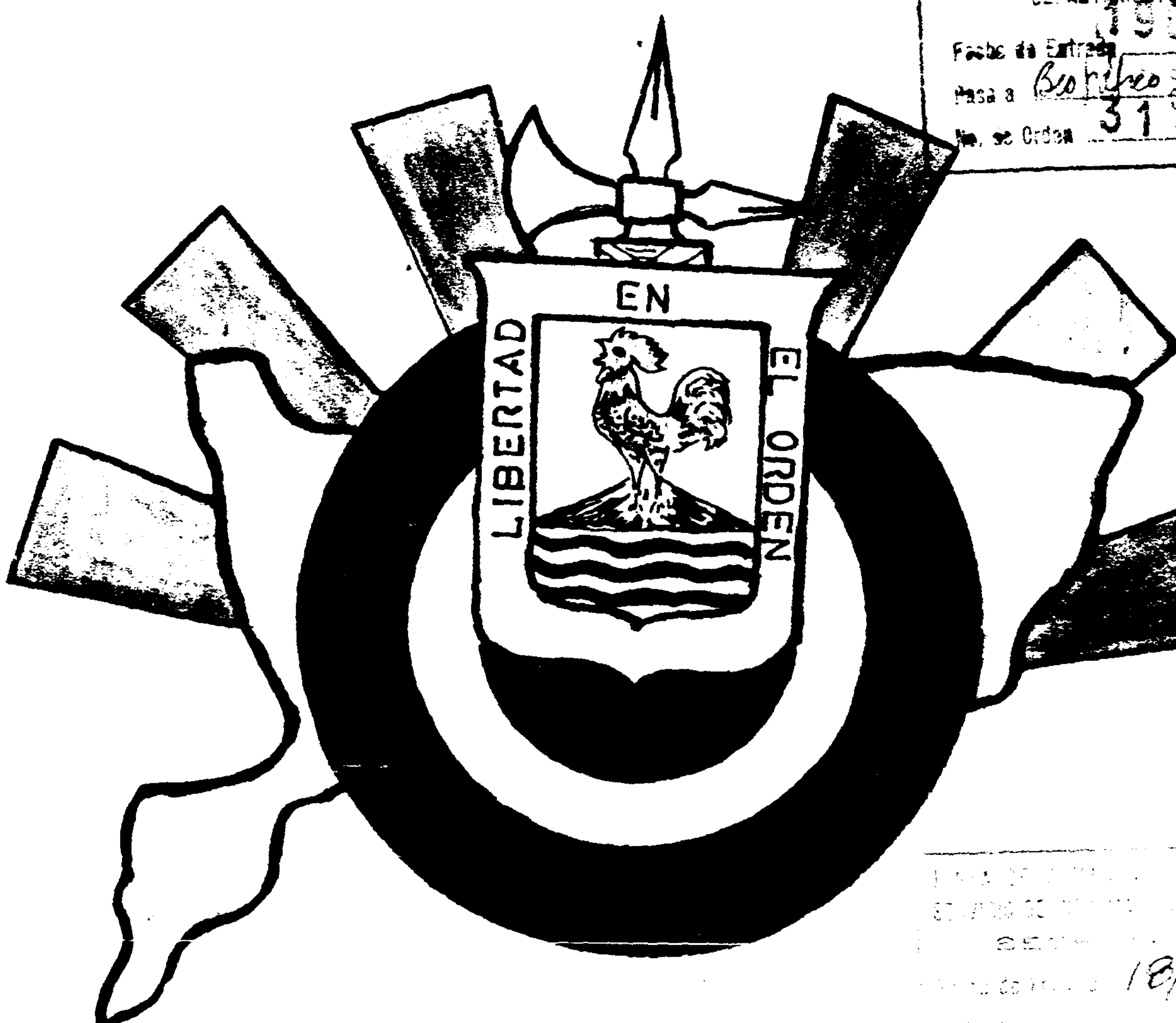
002 2

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR 02

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 19 OCT. 1983
Pasa a Bco Infro. y Análisis
No. de Orden 31404



18/X/83
2510
No. de ... 7205

COMPENDIO DE INFORMACION

17-83

31404

001/16

COMPENDIO DE INFORMACION Nº 17/83

Cubre período desde el Ø1 al 3Ø de setiembre de 1983.

INFORMACIONES DEPARTAMENTALES

I - TERRENO Y METEOROLOGIA:

A - Estado de Rutas:

1 - Rutas Nacionales; buen estado.

2 - Rutas Secundarias; buen estado.

B - Cambios operados en las condiciones del terreno:

1 - Camino departamental, desde Pueblo Greco al Oeste, hasta empalme Ruta Nacional Nº20, obras a cargo de I.M.R.N.-

2 - Repaso y recargo calles interiores Pueblo Greco, obras a cargo de la I.M.R.N.-

3 - Ruta Nacional Nº20, desde Ruta Nacional Nº24 al Oeste hasta Estancia "Bichadero", obras a cargo de la Dirección de Vialidad M.T.O.P. y colaboración en transporte de maquinaria por la I.M.R.N.-

4 - Ruta Nacional Nº20, desde empalme camino Greco al Oeste hasta cruce Ruta Nacional Nº3, obras a cargo de Vialidad, colaboración de maquinaria I.M.R.N.-

5 - Camino partiendo de la Prioridad Nº1, Plan. Coronel Lorenzo LATORRE, Fray Bentos - Isla Vizcaino, a Ruta Nacional Nº2, Km. 300.-

C - Factores climatológicos:

1 - En la última quincena se registraron precipitaciones en forma general, como así también granizo en todo el departamento. El Río Uruguay subió frente a éste, pero no alcanzó a ocasionar ningún inconveniente.-

II - POLITICA:

A - Partido Nacional:

1 - Homenaje a SARAVIA: El día 10 la Comisión Departamental del Partido Nacional, realizó un homenaje recordatorio a Aparicio SARAVIA, al cumplirse el 79º aniversario de su fallecimiento. Hora 16.10 en el Cementerio local, se

reunieron 40 personas, entre ellas 26 Convencionales, y el Sr. Guillermo ROSSI colocó una ofrenda floral de claveles blancos y una cinta con la inscripción: "Partido Nacional, Río Negro", al pie del monumento a los caídos en 1904; en forma personal algunos colocaron claveles blancos, posteriormente se guardó 1 minuto de silencio y se rezón un Padrenuestro.-

B - Partido Colorado:

1 - Convención Departamental del P.Colorado: Día 17 en salones del Gran Hotel Fray Bentos, se llevó a cabo la Convención Dptal. del Partido Colorado, el que contó con la presencia de 48 Convencionales.-

Posteriormente la Secretaría de Prensa del Comité Ejecutivo de la Convención dio a conocer el siguiente comunicado:

"El pasado 17 a las 18.30 en los salones del Gran "Hotel Fray Bentos se reunió la Convención Dptal. del "Partido Colorado para tratar el proyecto de Carta Orgá "nica estructurado por la Comisión de Reglamentos y Car "ta Orgánica que a esos efectos fue nominada por la Con "vención Nacional del P.Colorado. Luego de una detallada "deliberación se aprobaron, con algunas sugerencias de "modificación y ampliación, los 11 capítulos compuestos "de 103 artículos del proyecto de Carta Orgánica que "ahora se eleva al C.E.N. para ser tratado el próximo "sábado 24 de setiembre, en el seno de la Convención Na "cional del P.Colorado, que se reúne en Montevideo en la "Casa del Partido sita en Andrés MARTINEZ TRUEBA 1271".-

C - INFORMACION DEL EXTERIOR:

1 - Argentina: En diarios del exterior, en particular de la R.Argentina, se publicaron entrevistas realizadas al Secretario General del P.Colorado, Dr.Julio Ma.SANGUINETTI y al miembro del C.D.N. del P.Nacional, Dr. Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ.- (ANEXOS Nº 1 y 2).-

2 - Holanda: El día 271915SET1983 en el programa "Edición Especial" de radio "Nederland" de Holanda, se realizó una entrevista a Wilson FERREIRA ALDUNATE.-(ANEXO Nº 3)

III - ECONOMICO:

A - Movimiento en el Puerto local:

Arribo 1: Día 3 arribó al muelle oficial de Fray Bentos, el buque de bandera uruguaya "QUIJOTE", el mismo descargó 700 toneladas de trigo a granel procedente de la República Argentina.-

Arribo 2: Día 12 arribó a muros del muelle oficial el buque de bandera griega "World Agamemnon", procedente del puerto de Montevideo, el que trajo en sus bodegas 6.000 toneladas de cebada.-

Arribo 3: Día 27 arribó al muelle oficial el buque de bandera nacional "QUIJOTE", el cual trajo en sus bodegas 700 toneladas de trigo argentino, procedente del Puerto de San Pedro, R.A., habiendo hecho escala en el Puerto de Nueva Palmira.-

B - Banco Apícola: El Banco Apícola de Río Negro comercializó en la última temporada la cantidad de sesenta toneladas de miel. Esta última cosecha fue vendida con la intervención del Banco Apícola, lo que facilitó a los productores la posibilidad de vender al contado recibiendo los mejores precios de plaza.-

El Banco tiene actualmente bajo su control y asesoramiento, la cantidad de 12.800 colmenas.-

Doc. poco legible

C - Subasta: En la Sociedad Rural de Río Negro, se llevó a cabo la subasta mensual de "Estancor y Cia.", se colocó la totalidad del ganado, que era de 832 vacunos y 41 lanares, alcanzando los siguientes promedios: vacas gordas N$ 4.309,90; vacas de invernada N$ [illegible].635,10; vaquillonas de más de 2 años N$ [illegible].024,70; vaquillonas de 1 a 2 años N$ 2.122,90; novillos [illegible] N$ 5.[illegible]27,80; novillos de 2 a 3 años N$ 3.037,[illegible]; novillos de 1 a 2 años N$ 2.292,50; terneros N$ [illegible] y capones esquilados N$ 280,50.-

IV - SOCIAL Y CULTURAL:

A - Aporte municipal para COARCY: La Comuna rionegrense se hizo cargo del pago mensual del consumo de energía eléctrica, así como los honorarios de una profesora que desde la Casa de la Cultura de Paysandú viaja a Young para dictar clases en el taller de la Cooperativa de Artesanos de la

Cerámica de Young (COARCY).-

B - Charlas: El día 3 en Casa Municipal de la Cultura, la Cooperativa de Ahorro y Crédito, a través de su Departamento de Educación, Fomento e Integración Cooperativa, realizó una charla sobre "Las Relaciones Públicas y su importancia a nivel cooperativo", la misma estuvo a cargo de la Srta. Graciela RUIZ y del Sr. Gonzalo ECHARRI.-

C - Certamen: El Centro Cultural "Armonía" dio a conocer el resultado del Concurso de Dibujo y Pintura que organizara; el jurado emitió siguiente fallo: Sección Dibujo, tres premios menciones especiales; Enrique LOPEZ, Néstor CARAMAN y Miguel ALBINO; en Pintura hubo premios; Jorge CERRILLA, Héctor GREGORIO y Alfredo VISCONTI, y una Mención Especial a Carlos A. SOBRINO.-

D - Mejor Compañero: El día 21 se realizó una ceremonia en el Teatro Young, en la cual se entregaron Medallas y Diplomas al Mejor Compañero, una actividad encarada por Rotary Club, en el mismo usó de la palabra la Srta. Rosina PUENTE CENTURION, en su caracter de Presidente de la mencionada institución.-

E - Programa Cultural: Los Profesores de Historia del Liceo Departamental presentaron un trabajo sobre la Industria y Frigorífico en el departamento de Río Negro. El mismo tuvo una duración de una hora y diez minutos, mientras en tres pantallas se mostraban diapositivas apoyando la disertación.-

F - Invitación: El Distrito J-1 del Club de Leones del Uruguay, cuya gobernación tiene por sede la ciudad de Young, ha sido invitado a un Encuentro Internacional a celebrarse en Brasil. El día sábado 8 del próximo mes de octubre una delegación concurrirá a la ciudad de Uruguayana donde tendrá lugar el mencionado encuentro entre representantes Leonísticos brasileños, argentinos y uruguayos.-

G - Premio: El pintor fraybentino Julio ARBIZA resultó premiado en el cuarto Salón de Artes Plásticas y Visuales de San José. Por la obra titulada "Figura con un Espejo", ARBIZA fue premiado con la distinción del Banco de la República entre 300 artistas nacionales.-

V - SALUD:

A - Cirugía Digestiva: Los Dres. Osvaldo DUFFAUT, Director Técnico de AMEDRIN, y Víctor CASARETTO, Director de los Sanatorios FRAY BENTOS y CAMOQ, intervinieron del 8 al 12, de un Curso sobre "Cirugía Digestiva", organizado por la Escuela de Post Graduados de la Facultad de Medicina.-

B - Otro Curso: Los Dres. Víctor CASARETTO, Nelson FLORES y Hugo PINI, viajaron a la ciudad de Mercedes a las "Jornadas de Cirugía", organizadas por la Asociación Médica de Soriano. Entre los temas analizados figuraron varios aspectos de la cirugía, tales como cáncer de mamas, cirugía de colon y recto, y nutrición parenteral, actividad que demandó tres días de actividad continuada.-

C - Conmemoración: Con una ceremonia realizada en el Hospital "Dr. Angel M. CUERVO" de la ciudad de Fray Bentos, se conmemoró el 50° aniversario del Ministerio de Salud Pública. La misma contó con la presencia de la Directora Departamental de Salud Pública, Dra. Norma PELUFFO de FLORES, Director del Hospital Dr. Juan José ACOSTA y Administrador Andrés Conrado AGUIAR.-

D - Donación: La Comisión Materno Infantil de la ciudad de Young, hizo entrega a las autoridades del Centro Auxiliar y Sub Centro de Salud de Young, de varias cuchetas y armarios.-

E - Campaña contra la vinchuca: Día 19 se inició en San Javier, la campaña de lucha contra la vinchuca, Personal del Dpto. de Higiene de la Intendencia de Río Negro, comienza a operar en una movilización casa por casa, la que será apoyada también con charlas, proyección de películas y diapositivas alusivas. Las conferencias se destinarán a profesores y maestros, estudiantes, padres de alumnos y público en general, utilizando como sede las instalaciones del Club River.-

VI - ENSEÑANZA:

A - Inauguración: Autoridades del Consejo Nacional de Educación Secundaria, encabezadas por el Director General, Profesor Ramiro MATTA y Sub Director General Coronel Amílcar TIRIBOCHI, el Consejero de Estado Prof. Ricardo MILESSI, la Junta Ejecutiva Departamental del Plan NO.RIO.NE, integrada por el Intendente de Río Negro Coronel Edison PACHECO, Jefe de

Policía Coronel Eriberto TESTA y Comandante del Batallón de Infantería Nº9, Tte.Coronel Mario OLIVERA y los Directores y Sub Directores de los Liceos de Río Negro, se dieron cita para la inauguración del nuevo edificio del Liceo de Nuevo Berlín.-

Las obras realizadas fueron; tres aulas, un laboratorio integral, una batería de baños, un espacio central cubierto en una superficie de 340 metros cuadrados con un costo aproximado de de N$ 1.300.000.-

B - Reunión de Rectores: El maestro Alberto Daniel MUJICA, Director de Escuela Técnica Fray Bentos, viajó a Trinidad donde durante una semana se realizó un seminario para Directores de la Universidad del Trabajo del Interior del país. El mismo se desarrolló en el Centro de Perfeccionamiento de Trinidad, tratándose temas tales como "Conducción Escolar", "Organización", "El Director en la Comunidad", "La Escuela", "Funciones Directivas", y por último una evaluación de todo el trabajo realizado.-

VII - RELIGION:

A - Visita de Monseñor C. NICOLINI: Desde el día 11 y por espacio de una semana visitó nuestro departamento el Obispo Auxiliar Monseñor Carlos NICOLINI, quien ofició Misas y se reunió con varios grupos de trabajos de la comunidad católica.-

B - Fiesta Patronal: Se encuentran realizando los preparativos para la celebración de la Fiesta Patronal de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar. Por coincidir el 12 de octubre con un día entre semana, los festejos serán el domingo 16.

C - Retiro Espiritual: En la ciudad de Young se realizó el "V Retiro Espiritual Bautista", el cual tuvo como sede la Iglesia Evangélica Bautista. La Dirección General de las actividades estuvo a cargo del Pastor Herman HARTWICH, siendo el predicador principal el Misionero Carlos CARLISLE. El programa se compuso de distintas sesiones de estudios en torno al Evangelio de Cristo, momentos de recogimiento espiritual, oraciones, testimonios personales, horas de canto e intervenciones de grupos corales y números músicales.

A - Día del Maestro: El día 22 la "Agrupación Democrática de Maestros y Funcionarios de Enseñanza Primaria", celebró el Día del Maestro con los siguientes actos: Hora 11, Momento de recordación a asociados y maestros desaparecidos, en la necrópolis local; hora 11.15 Ofrenda floral en monumento al Prócer en Plaza Artigas; hora 11.30 palabras y Ofrendas florales en el busto al Reformador José Pedro VARELA, y hora 20.30 Vino de Honor en la sede social de Avda. Rincón 1321.-

B - Curso: CO.R.A.C. (Cooperativa Rincón de Ahorro y Crédito), realizó en Fray Bentos un curso de "Conservación de Alimentos". El mismo se desarrolló durante tres días y contó con la asistencia de 38 personas. Finalizado el mismo se entregaron diplomas a los cursillistas.-

IX - INFORMACIONES PUBLICAS:

A - Ferias Vecinales: Con motivo de las Ferias Vecinales que se desarrollan periódicamente, la I.M.R.N. ha dispuesto la compra de frutas y verduras en lugares donde su precio permite ofrecerlas a la población como contribución a la canasta familiar. También se ha dispuesto que el precio de costo que se obtiene en las compras al por mayor solamente se incremente en N$ 1 para la reventa a la población. Esta exigua ganancia sirve para cubrir las erogaciones que se originan en personal, combustible, etc., para el traslado de la mercadería.-

B - 106 Kms. de carretera: Se terminó la construcción de 106 Kms. de carreteras. Se trata de los trabajos que la I.M.R.N. venía cumpliendo como parte del Plan Coronel Lorenzo LATORRE. Las tareas finalizadas correspondieron a la región de Colonia "Tomás Berreta" y un tramo entre Pueblo Greco y El Aguila, determinadas con las prioridades 1 y 2 de dicho plan. Los caminos fueron hechos a nuevo, incluyendo alcantarillados, badenes y puentes que fueron necesarios.-

C - Viviendas: 431 viviendas volcadas a mejorar la carencia en Río Negro. La I.M.R.N. en algunos casos se hizo cargo de la construcción total de barrios, y en otros casos, aportó dirección técnica, administración, contralor de fondos, etc., para que se desarrollaran los programas habita-

cionales. Estos, siempre estuvieron efectuados con convenios firmados con el Banco Hipotecario del Uruguay y desarrollados con la intervención de firmas contratadas. También en acciones conjuntas se hicieron casas para MEVIR.-

D - Tránsito Internacional: Durante el presente mes se registró siguiente movimiento a través del Puente Internacional "Libertador General José DE SAN MARTIN":

1 - Pasajeros ingresados	29.732
2 - Omnibuses ingresados	181
3 - Autos ingresados	6.473
4 - Motos y camiones ingresados	863
5 - Pasajeros egresados	30.039
6 - Omnibuses egresados	187
7 - Autos egresados	6.479
8 - Motos y camiones egresados	973

Manejándose estas cifras comparativamente a las del mes anterior se denota un aumento porcentual de tránsito:

1 - Ingreso de personas	32,9 %
2 - Ingreso de vehículos	10,8 %
3 - Egreso de personas	31,4 %
4 - Egreso de vehículos	10,4 %

E - Habilitación: El Sr. Intendente Municipal, Coronel Edison PACHECO, hizo entrega de las obras efectuadas en la Plaza de Deportes de la ciudad de Young.- (ANEXO Nº 4).-

F - Biblioteca Municipal: La Biblioteca Municipal, que se desempeña en el horario de 7 a 19 hs. en forma continuada, recibe un promedio de 60 jovenes y estudiantes por jornada, y presta más de 1.900 libros por mes, ya sea de consulta para Sala de Lectura o para llevar a domicilio.-

G - Construirán 6 viviendas: La I.M.R.N., con aporte del Banco Hipotecario del Uruguay, realizará seis viviendas para administradores de justicia de nuestro departamento. Para ello se realizará un Convenio con el Ministerio de Justicia para construir seis casas de tres dormitorios cada una. Las mismas serán destinadas a los Jueces y Fiscales que deban desempeñarse en Fray Bentos y Young.-

H - Suspensión: La Junta Electoral Departamental suspendió la actividad de la Mesa Inscriptora Volante en el departamento

La medida se adoptó en atención al bajísimo porcentaje de inscripciones cívicas registradas y en virtud del elevado gasto que la referida tarea venía originando.-

I - Viviendas Municipales en Young: Para fines del presente mes serían habilitadas 40 viviendas categoría 1 mejoradas, construídas por la I.M.R.N. en la ciudad de Young, en el que se denominará "Barrio Batalla del Rincón". Seguidamente de esta habilitación será levantado un Rincón Infantil frente al nuevo núcleo habitacional.-

J - Nuevo local: Cumplidos los plazos correspondientes tras el proceso de Desalojo y posteior Notificación de Lanzamiento, hizo abandono del local de 18 de Julio y Artigas el Juzgado Letrado de Young, cuyas oficinas pasaron a funcionar en 19 de Abril casi Florida. En dicho local solo funcionan las Oficinas del Juzgado Letrado, mientras que el Juzgado de Paz continuará en su actual ubicación.-

X - SUBVERSION:

A - No se registraron hechos.-

ooo O ooo

D I S T R I B U C I O N

A - EXTERNA

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
02 - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III
04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO
05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO
06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU
07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO
08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO
09 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE RIVERA
10 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS
11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
12 - SEÑOR COMANDANTE DEL B.I. Nº 9
13 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta.CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.

INTERIOR 483 conocimiento 100

B - INTERNA

14 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
15 - AL 26 COMISARIOS SECCIONALES 1a. a 12a. DEL DEPARTAMENTO
27 - ARCHIVO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - FRAY BENTOS -

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL:

Eriberto TESTA.-

AUTENTICA

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

CRIO:

Carlos R. CENTURION.-

B 019 314043

Buenos Aires, Martes 6

JULIO MARIA SANGUINETTI: "RO[illegible]NDA ACTITUD A FAVOR [illegible] LA DEMOCRATIZACION"

"Queremos una Salida con Dignidad"

MONTEVIDEO.— Para el candidato más votado en las últimas elecciones internas del Partido Colorado, el doctor Julio María Sanguinetti (casado, 48 años) las protestas de la opinión pública y la disconformidad demostrada en jornadas con apagones y caceroleo, muestran un claro desgaste del Gobierno cívico-militar y una rotunda actitud de la ciudadanía en favor de la democratización nacional.

El doctor Sanguinetti, que surge como el más firme líder del coloradismo, ex legislador y ex ministro de Educación (en épocas anteriores al golpe de estado) se "debe buscar una salida negociada y digna. Pero no una salida para hoy y una caída para mañana".

He aquí textualmente el juego de preguntas y respuestas:

—¿Qué significado le adjudica usted a la protesta masiva de la población que apagó las luces e hizo sonar las cacerolas el 25 de agosto?

—El de otro plebiscito más en que el pueblo uruguayo manifiesta, en forma pacífica, su disconformidad ante la situación institucional y su deseo de un cambio. —El Uruguay tiene una muy profunda tradición democrática, que sigue vigente. Se demostró inequívocamente en el plebiscito de 1980 y se reiteró en la elección interna de 1982, cuando los dos grandes partidos —en un comicio interno, en que no estaba en juego ni el poder ni candidaturas— se volcó masivamente a participar. El 75% de los ciudadanos votaron en esa elección interna, simplemente para elegir convencionales y ello es un porcentaje excepcional en cualquier país del mundo.

—¿Estima que protestas pacíficas de este tipo desestabilizan la posición del actual gobierno cívico-militar?

—Desestabilizan no es la palabra adecuada. Yo diría desgastan, en cuanto muestran que la opinión pública tiene una actitud rotunda en favor de la democratización nacional. Nosotros, dirigentes, por otra parte, no estamos buscando una solución desestabilizadora sino una salida negociada y digna. No queremos una salida para hoy y una caída para mañana, como tantas veces ocurrió en la Argentina. Aspiramos a que las Fuerzas Armadas comprendan que su propio interés está en retirarse a tiempo y que él coincide con el interés nacional superior. Lamentaríamos mucho que no fuera así, como ya ocurrió cuando el reciente diálogo. Pero los hechos son los hechos: el diálogo fracasó y entonces hicimos nuestras demostraciones y ellas han sido rotundas y, además, pacíficas, cosa que procuramos preservar. Si esto no se entiende, todo se hará más confuso y difícil y el país se irá radicalizando progresivamente.

—¿Qué repercusión tendrá en el Uruguay la apertura política argentina con el llamado a elecciones en el próximo mes de octubre?

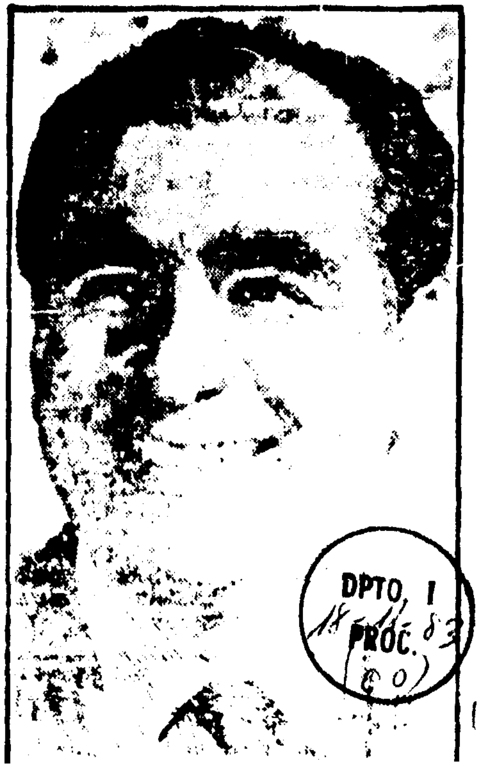
—La política argentina no tuvo nunca influencia en la uruguaya. Por lo menos jamás la arrastró, lo que es muy curioso teniendo en cuenta la enorme vinculación de ambos países y la indudable influencia económica de los fenómenos argentinos en los nuestros. Quizás ello se deba a que —salvo un cierto lapso y muy anormal— nunca hubo en la Argentina un gobierno democrático y coincidentemente uno de facto en el Uruguay. Ahora, en cambio, se daría esa situación [illegible] na una influencia inédita, por la propia acción de los uruguayos en este territorio y la penetración de los medios de comunicación.

—¿Ello no supone, de algún modo, propiciar un intervencionismo argentino?

—Recientemente hicimos en la Argentina un cónclave de dirigentes de los cuatro grandes partidos —peronistas y radicales, colorados y blancos— y en esa oportunidad fuimos muy claros. No se trata de venir a pedir a la Argentina una ayuda para resolver nuestros problemas, una intervención coactiva para derribar un régimen. La cuestión es diferente: tratamos de establecer vínculos de solidaridad porque ellos fortalecen y de definir, además, que hay áreas —como los derechos humanos— en que no existen fronteras.

—¿Estima que las Fuerzas Armadas cumplirán con el cronograma de apertura fijado, es decir, elecciones en 1984 y entrega del poder en marzo de 1985?

—Hasta ahora este tipo de compromiso las Fuerzas Armadas lo han cumplido. Confío en que así siga siendo. De ocurrir lo contrario, el país perdería su última oportunidad de encontrar una solución honorable, pacífica y digna para todos, hundiéndose en una confrontación cuyos resultados no pueden naturalmente ser previsibles. Si las Fuerzas Armadas perdieran su credibilidad en este plano, derribarían su última barrera ante la opinión pública y ya no habría diques. Nos guste o disguste, es así. Un pueblo pacífico y tolerante, como el nuestro, con un siglo de democracia, avanzará como un alud.





—¿Ha tenido noticias de que un sector del Ejército apoyaría una prórroga del actual mandato de 2 años a la espera de mejores condiciones políticas y económicas?

—Efectivamente he oído ese rumor y prefiero no darle credibilidad, pues las consecuencias serían, como ya hemos dicho, realmente graves. Y graves en primer término para las Fuerzas Armadas, que tendrían allí sus Malvinas. A partir de ese instante, no habría retorno y un camino de confrontación muy penoso llevaría al Uruguay a un tiempo de violencia al cual nadie —salvo los minoritarios violentos de siempre— quiere llegar. Confío en la sensatez de los más, para no servir a la posible ambición de los menos.

—¿Considera positivas o negativas las gestiones de los obispos para reanudar el diálogo?

—Todo acto de buena voluntad es bien recibido, pero no ha sido mayormente conducente. La propia Iglesia no ha reconocido oficialmente ese paso y ha mostrado grandes diferencias de criterio al respecto. Bueno es consignar, por otra parte, que la Iglesia en el Uruguay es una institución muy respetable, como todas las comunidades religiosas, pero carece de influencia política. Hace ya muchos años que no interviene de ningún modo en la vida pública y ello ha sido bueno para todos. El Uruguay tiene un statu quo pacífico en la materia, que podría romperse de pretender la Iglesia esa intervención. En todo caso, no ha sido ésta la situación ahora pues los obispos dijeron que no se trataba de una mediación sino de un intento de simple aproximación de las partes, a fin de favorecer el camino del eventual diálogo.,

—¿Los grandes partidos uruguayos mantienen unidad en sus acciones?

—Sin duda. El Comité Ejecutivo del Partido Colorado y el Directorio del Partido Nacional actuamos en forma mancomunada. Así lo hicimos durante el pasado diálogo con las FF.AA. y nos mantenemos en la misma actitud. Por otra parte, seguimos integrando la interpartidaria con la Unión Cívica y [illegible] tenemos una comunicación con dirigentes de los partidos minoritarios que si bien son minoritarios constituyen respetables corrientes de opinión pública. La prueba de esa unidad fue el apagón y caceroleada del 25 de agosto que se repetirá —en todo el país— en un mes [illegible]

AGUIRRE RAMIREZ: "SE CUMPLIRA TOTALMENTE EL CRONOGRAMA POLITICO"

1985: ENTREGA DEL PODER

MONTEVIDEO.— ***"Una clara mayoría de la Junta de Oficiales Generales considera un compromiso ineludible el cumplimiento del cronograma político: proyecto constitucional en 1983, elecciones en 1984 y entrega del Poder en 1985",*** *afirmó categóricamente a "CRONICA" el doctor* ***Gonzalo Aguirre Ramírez*** *(soltero, 43 años) miembro del Directorio del Partido Nacional y uno de los políticos que* ***dialogó*** *con las Fuerzas Armadas en las interrumpidas conversaciones del Parque Hotel.*

El doctor Aguirre fue procesado hace cinco *años por la* ***Justicia Militar*** *(permaneció internado en un cuartel durante varios* ***meses)*** *por una carta abierta que publicó en un diario respondiendo a un editorial que* ***atacaba a*** *Wilson Ferreira Aldunate.*

He aquí en forma textual la ***entrevista*** *con el dirigente político blanco:*

—¿Estima que las Fuerzas Armadas cumplirán con el cronograma de apertura fijado, es decir, elecciones en 1984 y entrega del poder en marzo de 1985?

—Considero que sí. Muchas críticas podemos y debemos hacerles a las FFAA, pero no la de no cumplir con sus anuncios o promesas en esta materia. Los antecedentes —plebiscito del 30 de noviembre de 1980 y elecciones internas del 28 de noviembre de 1982— y los trascendidos sobre las últimas discrepancias y enfrentamientos en el seno de las FF.AA., conducen sin violencia a idéntica conclusión: la de que una clara mayoría de la Junta de Oficiales Generales considera un compromiso ineludible el cumplimiento del cronograma.

—¿El Partido Nacional y el Partido Colorado mantienen unidad en sus acciones?

—El Partido Nacional y el Partido Colorado no han hecho una alianza formal pero han exhibido, después de las elecciones internas, una gran coincidencia en su estrategia y en su acción política, que nace no sólo de la conveniencia obvia de no enfrentar al enemigo divididos sino de una natural comunidad de puntos de vista sobre la gran cuestión que preocupa hoy por hoy a todos los uruguayos: la necesidad de retornar cuanto antes al gobierno civil, libremente electo por el pueblo, cual es propio al sistema republicano, democrático y representativo.

—¿Qué significado le adjudica usted a las protestas masivas de la población iniciadas el 25 de agosto?

—La protesta pacífica de la unanimidad del pueblo uruguayo el pasado 25 de agosto revela su hartazgo ante una situación que su gran mayoría sólo soportó por su imposibilidad de resistir la fuerza de las armas y su reacción vigorosa ante la gran frustración que le significó la ruptura de un diálogo en que había fincado grandes esperanzas. Esta ruptura enfrentó otra vez el pueblo a la desoladora posibilidad de que el gobierno militar se perpetuara de una u otra manera más allá del 1° de marzo de 1985 y, ante ello, resolvió decirle a las FF.AA. que se tienen que ir. Con diálogo o sin él, en acuerdo con los partidos políticos o sin él. Ese fue el real significado, de enorme trascendencia, de la jornada del 25 de agosto.

—¿Estima que protestas pacíficas de este tipo desestabilizan el actual gobierno cívico-militar?

—La protesta pacífica, aun reiterada, estimo que por sí sola no desestabilizará a este gobierno. Pero es un factor de inequívoca trascendencia en el camino de la salida. Porque le muestra a ese gobierno, que ya enfrenta enormes problemas, la cruda realidad de su soledad total. La evidencia de ese aislamiento, de tener enfrente a todo el pueblo, y a un pueblo que ya no está dispuesto a silenciar su protesta, resulta un factor indudable en el ablandamiento de la posición militar, ablandamiento que surge en estos días de versiones emanadas o trascendidas de sus propias filas.

—¿Qué repercusión tendrá en el Uruguay la apertura política argentina con el llamado a elecciones en el próximo mes de octubre?

—Una repercusión sin duda favorable. Los militares uruguayos tuvieron un muy importante apoyo de sus colegas argentinos desde 1976. Ahora no sólo lo perderán sino que no tendrán enfrente a un régimen indiferente a los problemas uruguayos sino a un gobierno democrático e interesado porque el ciclo de las dictaduras militares concluya en todo el cono sur. Además, en todo el litoral uruguayo, desde Colonia a Artigas, la radio y la televisión argentina se oye y se ve mejor que las ondas uruguayas. Lo que esto significará, a nivel de información veraz y crítica objetiva sobre la situación uruguaya, nadie puede desconocerlo, incluidos nuestros militares, que saben que pueden impedir dos por tres la entrada de los diarios argentinos, pero no el paso de las ondas hertzianas por nuestro territorio.





¿Apoyaría usted la elección de un presidente en 2° grado, es decir que en 1985 lo designe la Asamblea General? ¿Sólo por esta oportunidad?

No. Esta es una idea manejada en algunos círculos allegados al presidente Alvarez, que no cuenta con el menor ambiente en los partidos políticos y en la opinión pública. Harán en 1984 trece años de la última vez que el pueblo pudo elegir a su presidente, con la agravante de que no se tuvo entonces la certidumbre de que no se hubiera falseado su pronunciamiento. Lo menos que puede pretenderse es que ahora lo haga directamente y no por interpósitas personas.

¿Estima que el Gobierno debe desproscribir a todos los políticos que se encuentran en esa situación, incluido Wilson Ferreira Aldunate?

—Sin la mínima duda. Aparte de que esta es una cuestión de principio y no de conveniencia política, el hecho de que el Sr. Ferreira Aldunate no sea santo de la devoción de los militares en nada modifica el problema. Deben éstos comprender de una buena vez que la única diferencia que existe entre el Sr. Ferreira Aldunate y los políticos que no vivimos la durísima experiencia del exilio —aparte de su capacidad y de ser el líder que más respaldo popular tiene en el país—, es que lo que él dijo del gobeirno uruguayo durante todos estos años es lo mismo que pensabamos al respecto los que aquí tuvimos que soportarlo desde 1973, pero que no podíamos expresarlo por razones obvias. No es, el Sr. Ferreira Aldunate, ni más ni menos opositor al militarismo uruguayo que la gran mayoría de los políticos que no están proscriptos. Deberá, pues, ponerse punto final, y cuanto antes mejor, a esta situación que no tiene más explicación ni fundamento que la venganza personal.

¿Se ha enterado de que un sector del Ejército apoyaría la prorroga del actual mandato por dos años a la espera de mejores condiciones políticas y económicas?

—Me he enterado de tal dislate, pero no le adjudico la mínima importancia. Si ello se quisiera llevar adelante, el pueblo entero lo impediría, porque su protesta ya no sería pacífica.

ANEXO Nº 3 Reportaje a Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

"La ciudadanía demócrata de Chile y Uruguay protesta contra los mi-
"litares con la cacerola y la oscuridad. Los argentinos se preparan
"a votar sin saber cuando ocurrirá el próximo golpe de estado.
"Edición Especial al respecto entrevistó telefónicamente a uno de
"los políticos más destacados del cono sur, que vive en el exilio,
"el uruguayo Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Periodista."Senador Wilson FERREIRA cuáles son actualmente las coor
" denadas que se constatan en el cono sur iberoamericano,
"si entendemos por él a Chile, Argentina y Uruguay, después que us-
"ted personalmente en Santa Cruz, Bolivia, estuviera en contacto
"con los principales dirigentes políticos demócratas del área ?.-

FERREIRA.:"Yo diría que la constante, que uno afortunadamente encuen
" tra, está constituída por dos elementos principales: una
"sensación, una seguridad de optimismo y paralelamente una convic-
"ción de que se está asumiendo o enfrentando una enorme responsabi-
"lidad. Optimismo en cuanto a que en casi todos los países del área
"latinoamericana se ve cerca, o por lo menos bastante más cerca que
"antes, una salida democrática verdadera, y en segundo lugar, la
"responsabilidad que emana para los dirigentes políticos, del hecho
"de que todos sabemos, de que esto no ocurrirá simplemente por el
"mero transcurso del tiempo, que sucederá si está determinado por
"una presión popular que los partidos políticos y los dirigentes po
"líticos tienen el deber de canalizar, de dirigir, de alentar. Así
"que la responsabilidad de dirigir la reconquista de las libertades
"perdidas y la responsabilidad que surge también, a través de esta
"sensación de victoria próxima, la responsabilidad que surge de sa
"ber que no solamente hay que reconquistar lo perdido sino preser-
"varlo, de ahí una sensación de necesidad, de unidad popular y na-
"cional para superar por encima de sectarismos, todos juntos en ca-
"da uno de los países del área y en el ámbito continental todos los
"países juntos, los difíciles problemas que se avecinan.".-

Periodista:"Senador FERREIRA ALDUNATE, las agencias de prensa inter
" nacionales, entre ellas France Press por ejemplo, hablan
"del mayor partido político de Uruguay, refiriéndose al Partido Na-
"cional, el Blanco, del cual usted es líder indiscutido en la actua
"lidad. ¿Podría mencionarme qué trascendencia puede tener una afir
"mación de esa naturaleza y cuál sería la repercusión interna en
"Uruguay en el caso de que la profesía fuera un hecho incontrover-
"tido?.".-

FERREIRA:"La profesía no es profesía, es meramente la comprobación
" de un hecho real que fue expresado públicamente y oficial
"mente certificado en las últimas elecciones internas que se desa-
"rrollaron en mi país. Tradicionalmente el Partido Nacional siem-
"pre fue el mayoritario, no ahora sino desde hace mucho tiempo, en
"estos últimos tiempos. En estos últimos tristes diez años la co-
"rriente popular que mi partido representa ha visto acrecentada sus
"filas por otra razón agregada y es que el Partido Nacional se ha
"reencontrado con su destino histórico, que ha sido siempre en los
"momentos más difíciles de la vida del país, el de transformarse en
"un intérprete de las inquietudes populares, no orientada a la ac-
"ción de una bandería concreta, yo diría que sectaria, sino como
"una gran corriente nacional, yo creo que la gente advierte clara-
"mente que el partido nacional ha sido el gran partido de la oposi-
"ción que ha enfrentado al régimen y que no ha tenido para con él

31404

"//...concesión alguna, como no la tendrá en el futuro.".-

<u>Periodista</u>:"Senador FERREIRA ALDUNATE, una palabra díficil y antipá-
"   tica; DESPROSCRIPCIONES, hay que leerla despacio porque
"es muy díficil, quiere decir la vuelta a la normalidad, en todos
"los sentidos, de los líderes políticos prohibidos por los militares
"en Chile, Argentina y Uruguay; el problema está por verse en muchos
"casos, se habla de soluciones parciales y por lo tanto de dudosa jus
"ticia. Usted personalmente es uno de los involucrados, su presencia
"en Uruguay presumiblemente haría inevitable la victoria del parti-
"do nacional en estos momentos. ¿qué piensa en su caso y en el de o-
"tros correligionarios de destino, acerca de la posibilidad de que
"sentarse como candidatos?".- 314(A)

FERREIRA:"A mi no me cuesta mucho hablar del tema a pesar de que es-
"   toy, como usted dice, directamente involucrado en él, y no
"me cuesta porque detrás de esto no hay un problema personal, sino
"un problema político mucho más trascendente. En primer lugar, las
"proscripciones en la medida que se van volviendo más selectivas, en
"que comprenden a un número cada vez menor de ciudadanos, se van vol
"viendo más injustas, porque comienzan siendo la reacción de un régi
"men antidemocrático contra un vasto sector de la opinión, pero ter
"minan transformándose, cuando comprenden solamente a un muy reduci
"do número de ciudadanos, en un modo indirecto que el régimen tiene
"para elegir él en sustitución de los partidos y del pueblo, quienes
"serán los gobernantes del país. En esta medida se vuelven la nega-
"ción de toda democracia y por ello inaceptable para cualquier sali-
"da de la actual situación. Yo creo que el otro argumento o el otro
"dato que usted introduce a su pregunta cuando dice que: el manteni-
"miento de mi proscripción o que el levantamiento de mi proscripción
"volvería inevitable el triunfo de mi partido, aún no creyendo que
"pueda ser tan intenso como esto, no sería un factor que también de-
"bo considerar, puesto que el deber de todo militante en un partido
"político es luchar para que ese partido triunfe, aunque luego deci-
"da usar ese triunfo con sentido nacionalista, se milita en un parti
"do político porque se cree que es el que mejor interpreta el interés
"nacional. Personalmente no desearía ser presidente de la república
"ganándole a mis adversarios de la mano del gobierno, es decir, no
"desearía ser electo simplemente porque el gobierno me ayuda elimi-
"nando mis eventuales, no digo rivales, pero adversarios ocasionales.
"No se si todos los dirigentes políticos del Uruguay estarán en la mis
"ma tesitura, pero se que esta es la tesitura de la gente; en el fon
"do lo que hay que preguntarse es si vamos a lograr que el Uruguay
"tenga una democracia o no, lo que nos estamos preguntando es si los
"partidos estarán o no dispuesto a ver lesionada su dignidad por el
"hecho de admitir que sea el gobierno y no ellos mismos quienes deter
"minen cuales han de ser sus dirigentes. Como yo se la respuesta, se
"también que la salida si es que la salida viene, y vendrá, será a
"través de la restitución total de todas las libertades públicas y de
"la eliminación de esta pretensión de controlar los partidos políti-
"cos, seleccionándoles desde el gobierno quienes son sus dirigentes
"o sus representantes. Creo que con esto contesto su pregunta.".-

Periodista:"Perfectamente bien, una más; la opinión general podría
"   resumirse así, hablando del cono sur: PINOCHET duro pero
"presionado actualmente; BIGNONE a treinta días de las elecciones y
"está todo dicho, para Gregorio ALVAREZ entre empecinado por un lado
"y quizás desubicado o mal asesorado por otro, intentando salir in-
"cólume del proceso general, la evolución argentina entonces, que es

"//... la más próxima a la normalidad, sería la que manda; ¿ cómo "podría influir esa evolución en los otros dos países conociéndose "hasta la saciedad la congénita propensión al golpe de estado de "los argentinos ?".-

FERREIRA: "Aquí hay varios factores que marchan paralelamente, es " muy difícil decir esta es causa, este otro es consecuen "cia, a veces todos obedecen al mismo proceso, pero en fin, todos "los factores dan la suma; el Uruguay, bueno, naturalmente que sufre "y sufre con intensidad la influencia de lo que ocurre en los países "vecinos del área, paralelamente en la Argentina va a haber eleccio "nes en octubre, pero el hecho que yo desearía creer que no se tra- "tará solamente del episodio formal de unas elecciones, desearía "creer que allí también va a operarse no solamente una transferen- "cia del gobierno, sino también del poder a sus legítimos titulares. "En Chile PINOCHET está acosado, de espaldas a la pared y no creo "que pueda superar una creciente resistencia popular, y hay un úl- "timo factor que a veces no se tiene en cuenta, hay una generación "de oficiales generales que hizo el golpe de estado, pero hay aho- "ra militares que saben que durante el período de su actividad ven- "drá inexorablemente el cambio, esta gente claramente, representa "intereses distintos, tiene que pensar las cosas en forma diferente "y si en el mundo subsistiera algo de sentido común, esta gente ten "dría que estarse preparando ya, y confío en que ya lo esté hacien- "do, para eliminar al señor ALVAREZ que es el gran factor de dis- "torsión, es nuestro PINOCHET, hay que eliminar los que jamás acep "tarán el cambio y bajo cuya égida el cambio no podrá operarse, no "habrá democratización en Chile, ni pequeña ni grande, con PINOCHET "o bajo PINOCHET; no podrá haberla en el Uruguay con este señor AL "VAREZ, porque su objetivo concreto no está inspirado en el interés "nacional ni en el interés de la institución militar, está inspira "do únicamente por una ambición personal, que como tal es de por si "muy pequeña como cuadra al personaje.".-

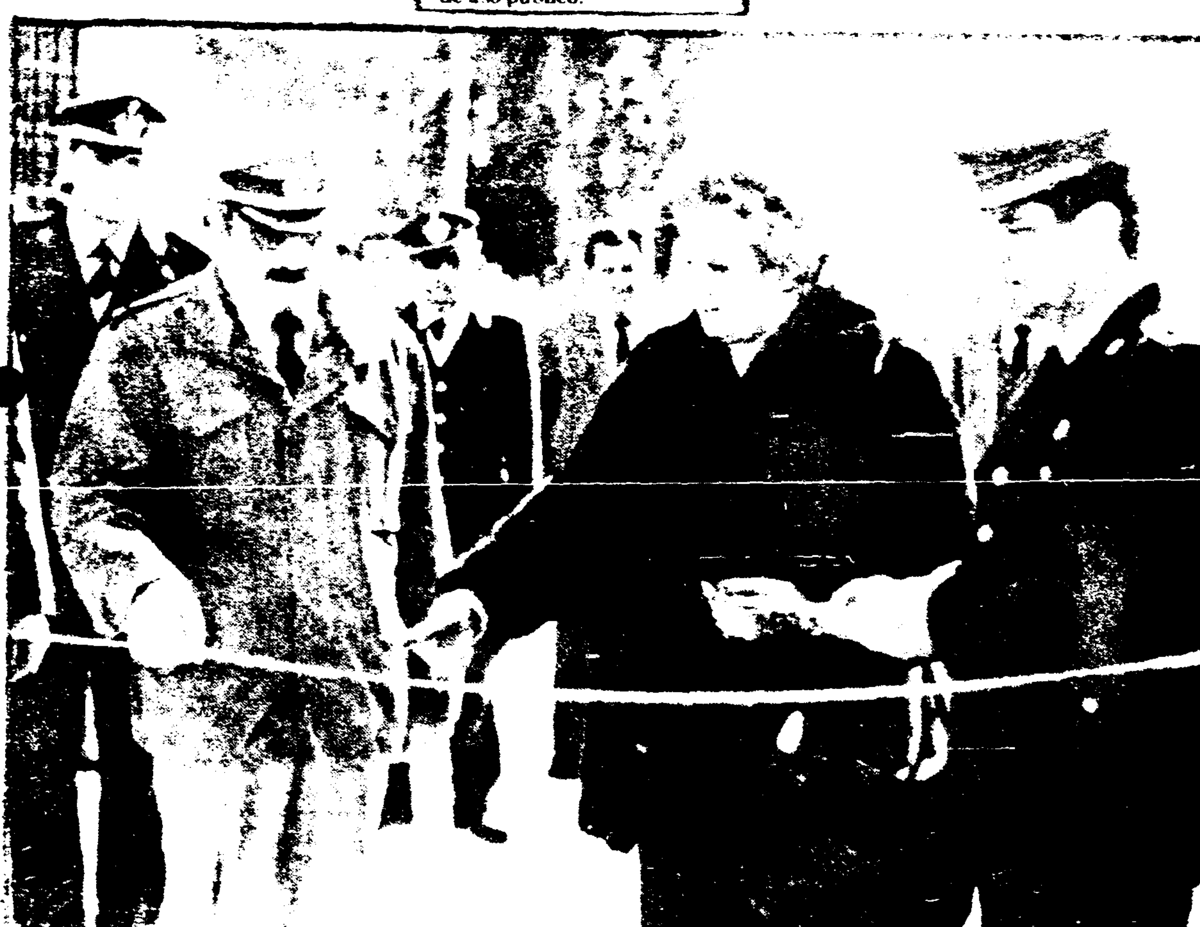
Periodista:"En "Edición Especial", respecto a la situación en el Co " no Sur Iberoamericano, en particular Uruguay, fueron "declaraciones del Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE. Muchas Gracias".

ooo O ooo

Fue habilitado complejo en la Plaza de Deportes

Con la presencia de autoridades del departamento, civiles y militares, locales, estudiantes y público en general, el Intendente Municipal de Río Negro Cnel. Edison Pacheco hizo entrega de las obras efectuadas en la Plaza de Deportes de Young —ahora transformada en un verdadero complejo— al presidente de la Comisión Dptal. de Educación Física Tte. Cnel. Mario Olivera.

De acuerdo a la resolución correspondiente de la I.M. de R.N., la remodelación total efectuada en la Plaza de Deportes por la comuna está inserta en un plan de realizaciones que la intendencia ha encarado para Young en 1983 y que comprenden la reciente inauguración de las tribunas en el campo oficial de futbol, los grupos habitacionales en la construcción, el acordonado y la nueva red del alumbrado en varias vías y espacios de uso público.



CNEL. PACHECO: NUESTRO ESFUERZO POR LA FELICIDAD DE ELLOS

En breves palabras, previ[illegible] a la entrega oficial, el Cne[illegible] Edison Pachecho mostró [illegible] complacencia expresand[illegible] "en estos momentos me [illegible] muy grato poder estar pre[illegible]sente y ser uno de los activo[illegible] participantes en ésta entrega no lo digo por el esfuerzo realizado por la Intendenci[illegible] Municipal de Río Negro sin[illegible] porque ésta obra va dirigida [illegible] los niños y adolecentes que tenemos enfrente —refiriéndose a los centenares de estudiantes que hicieron acto de presencia—, ellos son el brazo impulsor para que día a día nuestro esfuerzo se vea acrecentado para que ellos alcancen la felicidad que todos deseamos.

Seguidamente el jerarca comunal entregó las obras [illegible] Presidente de la Comisión [illegible] Educación Física del departamento Tte. Cnel. Mario Olivera, quién al respecto señal[illegible] "Tengo el honor de recibir estas instalaciones que son el fruto del trabajo...de la Intendencia Municipal de Río Negro y del esfuerzo de esta pujante población Deseamos que esta obra se constituya en la tierra apta para crear el semillero de una nueva generación de deportistas que prestigien el departamento y al país todo. Para jerarquizar este acontecimiento, serán los niños participantantes en la final de atletismo de los juegos deportivos escolares quienes oficialmente la inauguren, porque por y para ellos son y serán nuestros desvelos". Luego se procedió al tradicional corte de cinta y el ingreso al recinto de la Plaza para visitar por parte de las autoridades las nuevas instalaciones del pabellón así como las distintas canchas para la práctica de baby futbol, basquetbol, pista de atletismo, saltaderos, etc.

Finalmente se llevaron a cabo las competencias deportivas.

Cabe señalar o reiterar [illegible] que oportunidades anteriore[illegible] lo hemos informado, que el viejo edificio de la Plaza ho[illegible] luce a nuevo en todo [illegible] con baños, duchas con [illegible] caliente [illegible] comodidades [illegible] [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111110 OCT 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 846/BE/983.

I.- EVAUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- D.E.III informa de hechos acaecidos en las siguientes ciudades, el 25-SET-983:

C. SALTO: El 25-SET-983, se desarrollaron aislados y esparcidos golpeteos de cacerolas, estallidos de cohetes y apagones en Barrio Los Inundados, Barrio Residencial del Club Remeros Salto, Viviendas Los Algarrobos y Avda. Barbieri, estimándose en aproximadamente 200 personas el número de adherentes a - dicha manifestación.
También se pudo saber que entre la hora 2000 y 2015 del mismo día, fue apedreado por personas desconocidas, el Domicilio de un Personal Subalterno de la B.I.3, no produciéndose daños materiales ni personales.

C. RIVERA: Entre la hora 2000 y 2015, se realizaron aislados apagones, golpeteos de ollas y explosiones de cohetes.
Dicha jornada fue impulsada por los Partidos Políticos, no contando con el apoyo mayoritario de la población.

C. TACUAREMBO: Fueron detectados en los distintos Barrios y zona céntrica, apagones y caceroleos, pero no intensos, adhiriéndose principalmente personas integrantes de la corriente del Requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE y los de tendencia izquierdista.
Esta es la primera vez que se detectan estos hechos en la mencionada ciudad.

SAN GREGORIO DE POLANCO: Entre la hora 2000 y 2020 se realizó un apagón de luces en domicilios particulares y golpeteo de utensillos de cocina.
El mismo fue comenzado por ABEL TOMAS LARREGUI (domiciliado en C.TACUAREMBO) que hacía aproximadamente 3 días que se encontraba en esta villa, el cual - salió afuera del domicilio de su padre golpeando útiles de cocina y gritándole a los vecinos que apagaran las luces.
Se adhirieron a esta manifestación: Restaurant San Gregorio de JUANA FIERRO Panadería Pazos de EDISON PAZOS, Hotel Araujo de ANGELITO ARAUJO, Carnicería La Pampa de JULIO LARREGUI, familia ALVEZ DEL PINO, familia PAEZ OLIVERA, - familia de JUAN C. ALONSO, ELIAS PIREZ, MIGUEL PEREIRA y LUIS E. VARELA.
Es de destacar que el Sr. ABEL TOMAS LARREGUI fue detenido por Jefatura de Policía de TACUAREMBO.

SECRETO

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

lt

COMANDANTES EN JEFE
DE ... DE DEFENSA

15 OCT. 1983

2143

18/X/83

4/X4
1820

DEP. II
PROCESADO

L 002 2

31406

RESERVADO

1/6 02

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
111800 OCT 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 8[illegible]/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 13-AGO-983, el Sr. Jefe de Policía de PAYSANDU mantuvo una entrevista en la Sede de su Jefatura con los dirigentes de la Unión de Trabajadores de PAYCUEROS, NELSON SALDIVIA y JUAN ORTIZ, así como también con 18 obreros de dicho gremio.
- En determinado momento, SALDIVIA, realizó una serie de -- apreciaciones entre las que cuestiona al Dr. JULIO MARIA -- SANGUINETTI, representante del Partido Colorado, identificándole como uno de los mayores enemigos del obrero, aseverando que el Sindicato podía probar sus manifestaciones ante quien fuera, inclusive aportando documentación escrita.
- Se adjunta documento de la Jefatura de Policía de PAYSANDU sobre dicha entrevista y nota de la Unión de Trabajadores de PAYCUEROS dirigida al Sr. Jefe de Policía.

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIPA.

21/X/83
4/83

Entrevista mantenida el 12 de agosto de 1983 a la hora 16.52' en Jefatura de Policía de Paysandú, el Señor Jefe de Policía del Departamento, Coronel Juan R. COSTA, el Presidente y Secretario General de la Unión de Trabaja-/dores de Paycueros, señores Nélson SALDIVIA, Juan ORTIZ, y 18 obreros de / dicha Fábrica, a requerimiento del gremio antes mencionado.-Donde realizaron los siguientes planteamientos; el señor Nélson SALDIVIA expresó la inquietud del gremio ante el planteamiento a las autoridades del Ministerio/ de Trabajo y Seguridad Social, sobre la no prórroga del Convenio Colectivo firmado con la empresa en el año 1980.-Que se aceptó debido a que la empresa aducía problemas económicos, una prórroga hasta el 31 de diciembre de / 1982 por parte de los obreros, pero que en el momento no se va a aceptar / por la parte obrera una nueva prórroga.-Que en la Asamblea efectuada el // 31 de julio de 1983, fué dada en un clima de resentimiento ante la falta // de interés por parte de la empresa en solucionar problemas, como así tam-/bién en la burocracia existente en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo que conspira para una lógica solución, que el clima de resenti-// miento dió lugar a que los asambleístas plantearan redución de horarios y/ ritmo de trabajo, hasta la paralización de actividades, que si bien esas / medidas no fueron puestas en práctica, sí están latentes.-

El gremio solicita que se comunique a la empresa que queda sin/ efecto el acuerdo (Evaluación de Tareas, se le otorgó un 5%, siendo en su/ criterio insuficiente), ya que si bien dieron 5% de aumento, exigen una mayor demanda de trabajo muy superior a la compensación del aumento concedido.- Explica que existen 150 changuistas que distorcionan el ritmo de trabajo de los obreros estables y que al cabo de los 3 meses son despedidos,/ que en base al changuista la empresa no puede realizar una Evaluación de / Tareas.- Por lo que reitera no aceptan la prórroga del Convenio al 31 de / diciembre de 1983, ya que la misma venció el 31 de diciembre de 1982; manifiesta que Paycueros es la empresa que más se ha capitalizado en 20 años,/ e inclusive ha adquirido maquinarias diversas de otras empresas como la de BONI-PREN, y que tiene el monopolio casi total del cuero, que inclusive // hasta el año 86 tiene asegurado el stock de cueros.-

Que el gremio solicita Evaluación de Tareas, pero no condicionado a la firma de Convenio.-

En una altura de la conversación expresó SALDIVIA, que la política de la empresa y de sus asesores no era precisamente la de beneficiar al obrero de acuerdo a las reales posibilidades, sino que por lo contrario // trataban de limitar y condicionar muy seriamente sus ingresos.- Que tam-// bién otra cosa era lamentable, esos mismos asesores, como en el caso del / Dr. Julio María SANGUINETTI, conocido político, en ese plano político manifiesta ser una cosa con el obrero, mientras que en la realidad era uno de/ los mayores enemigo del obrero, que tales manifestaciones el Sindicato las podía probar ante quién fuera e inclusive aportando documentación escrita.-

Entre/ otros conceptos manifestó, que se solicitara ante el Cen-

//tro de Curtidores, cuál era el laudo básico del trabajador del cuero, co o sin standar de producción.- Que a esos efectos se vieran las planillas d horas extras que trabajan los obreros, incluyendo los feriados y que se ve rifique lo que gana un obrero por hora.-

Que en relación a los sueldos, que las escalas iban de N$ 4.000 a N$ 4.200, y que el sueldo mínimo del chaguista era menor a los N$ 3.000.

A la hora 17.30' se dió por terminada la reunión, solicitando u rápido agilitamiento del trámite; mientras que el Señor Jefe de Policía sc licitó se le remitiera un Memorandum sobre lo conversado.-

Si bien se grabó lo conversado, por deficiencias técnicas no fu posible que la misma se efectuara en forma normal.-

UNION TRABAJADORES DE PAYCUEROS

GRAN BRETAÑA 1214

PAYSANDU - URUGUAY

Paysandú, agosto 29 de 1983.-

Sr.
Jefe de Policía de Paysandú.-
Cnel. Juan Costa.-
Presente:

Hacemos llegar a Ud. una relación de la situación existente por la existencia y negociación del Convenio Colectivo / que regula las relaciones laborales entre la Organización de/ los Trabajadores (Unión de Trabajadores de Paycueros) y la empresa Paycueros S.A..-

1ero.-Existe un Convenio firmado por ambas partes con fecha 31/ de enero de 1980, y con fecha de cadución a los 2 años o sea 31/ de enero de 1982.-Una vez vencida la vigencia del referido Convenio y después de mantener una serie de reuniones en la órbita del Ministerio de Trabajo, la empresa solicita se prorrogue la vigencia del Convenio hasta el 31 de diciembre de 1983.-Teniendo en cuenta que la empresa aducía dificultades económicas motivadas por el tipo de cambios que existía a esa fecha, se/ resolvio por nuestra parte aceptar la prórroga hasta esa fecha en que pensábamos se daría cumplimiento por parte de la empresa a lo prometido.-Transcurrido el tiempo y al no poder conseguir que la empresa se aviniera a una negociación franca, nuevamente recurrimos a las autoridades competentes (Ministerio / de Trabajo y Seguridad Social), el que conminó a las partes a/ dialogar para la negociación del nuevo Convenio Colectivo.- - Lamentablemente asistimos a un diálogo desleal ya que las fórmulas que proponía la empresa eran de carácter inaceptables / no sólo por la potestad que pretendía mantener en aquellos ca

UNION TRABAJADORES DE PAYCUEROS

GRAN BRETAÑA 1214

PAYSANDU - URUGUAY

//

sos en que el trabajador debe de participar, sino que en algunos casos pretendía disminuir la remuneración a los trabajadores.-

2do.-Corresponde poner en claro que conjuntamente con el Convenio se tiene que llevar a cabo la aplicación de una Evaluación de Tareas que debido a discrepancias hasta la fecha no ha sido aprobada.-Las discrepancias a que hacemos referencia son mantenidas, ya que no se ajustó a lo establecido en el Convenio que/ finaliza y que era la creación de una Comisión compuesta por / representantes de la empresa y de los trabajadores; sí, se estuvo de acuerdo con la designación del técnico asesor que a su vez fué contratado por la empresa, pero los trabajadores no han participado en absoluto en los trabajo de evaluación y existe una gran discrepancia ya que se pretende por parte de la empresa aplicar en forma totalmente incorrecta la Evaluación de Tareas.-

3ero.-Que teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y no haber podido solucionar las diferencias en base a diálogos, nuestra / Organización planteó situación de pre-conflicto lo que se hizo en forma totalmente democrática ya que fué planteado en asamblea General donde participó la gran mayoría de los afiliados/ del Gremio, y que luego fué refrendado por la firma de más del/ 80% de los trabajadores, medidas éstas que fueron dejadas en/e suspenso a pedido de su parte y que motivaron por parte de la asamblea posterior serias discrepancias entre los trabajadores.

4to.-Es de hacer notar que en estos momentos está corriendo un plazo de 90 días otorgado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para finalizar la Evaluación de Tareas y para lo/ cual se ha designado por parte del Ministerio a el Técnico Sr.

UNION TRABAJADORES DE PAYCUEROS

GRAN BRETAÑA 1214

PAYSANDU - URUGUAY

///

Carlos Acuña, que será el encargado de verificar lo concerniente a la Evaluación de Tareas, desde ya sabemos que la empresa no aceptará que esta persona determine un arbitraje, así lo dejó establecido ante autoridades del Ministerio de Trabajo.-

5to.-Solicitamos del Sr. Jefe de Policía intervenga para que no/ se cometa un error en la aplicación del Convenio y la Evaluación de Tareas que son dos cosas totalmente diferentes y que vemos a las claras el interés de la empresa en mezclar ambas en un sólo paquete, lo que sería totalmante intolerable ya que se ve desvirtuado tanto el Convenio como la Evaluación de Tareas.-

6to.-Dejamos constancia que en los momentos actuales el sector/ obrero a recibido a cuenta de la Evaluación de Tareas un aumen/to de un 5% en sus remuneraciones, que teniendo en cuenta los beneficios que ha obtenido la empresa en base a la aplicación de los Standares de producción, que están a su libre ejercicio este porcentaje es insignificante y prueba de ello es el descontento y descreimiento que creó dentro de los trabajadores, máxime si se tiene en cuenta que para el personal de dirección se/ otorgaron aumentos en las remuneraciones de hasta un 40% sin/ haber realizado ninguna evaluación.-

DPTO. I
25-10-83
PROC.
00

Para finalizar sólo nos resta agradecer el hecho de haber recibido a toda la directiva de nuestra Organización y el de darle el trámite correspondiente al presente memorandum.- Sin otro// particular saludamos a Ud. muy atte. Por la Unión de Trabajadores de Paycueros. (U.T.P.).-

3.028.469

Nelson Saldivia.-
C.I.No.52.322.-
Presidente.

P/ Juan Ortiz.-
C.I.No.3.246.611-8
Secretario Gral.-

006/6 31407

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
12095 OCT 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 858/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 09-SET-983 en C.CONCEPCION DEL URUGUAY, en el Club Rivadavia, el folklorista ALFREDO ZITARROSA, persona ésta de reconocida y marcada tendencia izquierdista, y que desde hace varios años a la fecha integra los consabidos grupos que desde el exterior intentan llevar a cabo una campaña de desprestigio contra nuestro país.

- Dicha presentación fue ampliamente promocionada por los medios de difusión oral de las ciudades argentinas de COLON y CONCEPCION DEL URUGUAY, e inclusive en la emisora LT 26 "NUEVO MUNDO" de las primeras ciudades nombradas, se le efectuó una entrevista telefónica el día de su presentación, donde entre otros aspectos ZITARROSA expresó que la gira que lleva a cabo en la ARGENTINA, es el comienzo del retorno al URUGUAY después de tantos años de "dolor, angustias y exilio... pero yo espero que para el año que viene volvamos los primeros exiliados al Uruguay".

- Por otra parte y teniendo en cuenta que a través del Puente Internacional "General Artigas", se efectuara el pasaje de personas con anotaciones ideológicas, se dispuso incrementar los controles, habiéndose detectado el pasaje de los "LD" RODRIGO MORALES BARTABURU, JORGE OGARA y JOSE RIZZO, al igual que los siguientes vigilados ideológicos: LILIANA ESTELA GENINAZA NEME, SILVIO ARISMENDI CALVENTOS, ATILIO FORNI, MAXIMO LOPEZ DE HARO, ORLANDO EDUARDO SANTOS, ALCIDES BRASIL DE LOS REYES, WASHINGTON CARDOZO TACAIN, JOSE LUIS LANGONES, FERMIN W. LASAGA RAMIREZ, LEON COSOY MELNICHUK, JULIO MARIA FIRPO, GLADYS CATALINA OBISPO, MARIA OLIVERA, RUBEN CASTELLI, NORMA PINNA, ANA GROSS, JOSE LUNA, LUIS BURGEL, JULIO O. [illegible], [illegible] TAGUY.

- Llama poderosamente la atención que originalmente la presentación de ZITARROSA estaba prevista para el día 02-SET-983, fecha en que en C.PAYSANDU se iniciaron los golpeteos de ollas conjuntamente conapagones, - siendo dicha actuación posteriormente transferida para el 09-SET-983, fecha en que se reiteró la actitud de protesta, situación ésta que pudo haber sido coincidente o estar comprendida dentro del marco de actividades que grupos o sectores antagónicos a nuestro sistema y forma de vida, pretenden con tales hechos, provocar el caos y la conmoción pública.

- Se adjunta fotocopia de artículo publicado en el diario "LA CALLE" de C.CONCEPCION DEL URUGUAY del 11-SET-983, como así también el cassette grabado con la entrevista a ALFREDO ZITARROSA.

31409

001(3)

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ltt

NOTA: EL CASSETTE DEL CUAL SE HACE REFERENCIA PASO A LA SEC. ANALISTAS.- (N)

8/X/83

28/10
7'20'

25/X/83
PROC.
CC

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12 X 83
PASA A: I
R. SALIDA: 0168

002

31409

Concepción del Uruguay, domingo 11 de septiembre de 1983.

ALFREDO ZITARROSA

«SOY UN CANTOR, CANTO COMO PUEDO Y NO COMO DEBO»

De estatura mediana, moreno, serio, fumando, pidiendo tonos graves, agudos, paseándose por el escenario; insistiendo sobre el cambio de luces; sin sonrisas. Así vio *La Calle* a Alfredo Zitarrosa, durante un breve ensayo antes de su actuación.

Después a través de su voz serena, pausada, grave, llegaron las respuestas a los interrogantes del cronista.

—*¿Cuánto tiempo fuera de su país?*

—Más de siete años, desde febrero del '76. ¿Recuerdos?. Del Uruguay todos. Tantos que en todo este tiempo que he estado fuera del país, yo no he vivido, he sobrevivido, he hecho lo posible para seguir cantando a nombre de mi tierra, para seguir activo. En fin, con mi familia estuvimos en México cuatro años.

—*¿Qué ha significado para usted España y México?*

—Dos lugares donde he vivido; que no significan para mí, sino la posibilidad de sobrevivir, respecto al exilio. Yo en México me sentí bienvenido, cosa que no ocurrió en España. En esos meses comenzaba a transitar por el cmaino de una democracia novísima, con una carga muy fuerte del pasado Franquista. Tenían sus propios problemas los españoles, no estaban para escuchar música latinoamericana y por cierto también tuve oportunidad de asistir al resurgimiento de la canción popular de raíz propiamente española. Yo me entretuve, digamos en España, durante tres años, trabajando en México, porque normalmente viajaba y con lo que ganaba en México sobrevivía en España, hasta que finalmente en el '79, cuando volví a México por tercera vez decidí quedarme.

Me siento muy agradecido a México, yo obtuve allí una documentación de la que carecía y carezco hoy, porque mi país no me la da. Y trabajar... trabajé bastante allí.

—*Ahora Argentina, específicamente Concepción del Uruguay?*

—Siento un gran compromiso, es una gran responsabilidad para mi venir a cantar a Concepción del Uruguay, especialmente en esta coyuntura política por la que atraviesa el país, me refiero al Uruguay, mientras que aquí en Argentina, ustedes se encaminan al estado de derecho, en Uruguay es [illegible] el [illegible] cierto que todo lo que se ha logrado hasta el [illegible] nuestra tierra a cuenta de la futura democratización del país, es fruto del esfuerzo y de la lucha de los compañeros uruguayos dentro del país. Desde aquí, como hermanos en la Argentina, estoy como 'parado' en el oficio de cantar, sin saber bien si lo que he cantado y canto hasta hoy mismo, es lo que debo cantar. Me falta repertorio actual, pienso realizarlo para el mes de diciembre, para cuya fecha pensamos grabar un disco nuevo en Buenos Aires.

—*¿Es exigente?*

—Sí, —afirmó categórico— primero conmigo, de hecho nunca estuve satisfecho con mi trabajo de cantor; soy un hombre que fuma; yo no soy un cantante, soy un cantor, canto como puedo y no como debo; y por otro lado los años no pasan en vano, ya no soy el cantor del año 68, tengo unos cuantos miles de cigarrillos más. Pero sí, soy exigente, sí.

Acompañaron a Zitarrosa en su presentación en Rivadavia: Alberto Ascárate, porteño; Hugo Alberto Coria, también argentino; Nando Laurín de México y Alfredo Gómez, uruguayo.

ZITARROSA OVACIONADO

No bien apareció en el escenario, el numeroso público presente, se puso de pie, no para aplaudirlo, sino para ovacionarlo y la ovación se elevó, cuando llegaron a través de su particular voz, temas como Doña Soledad, Adaggio a mi país, Stefani. Hubo reiteraciones de estrofas a pedido del público, una salida final y un regreso, para pedir disculpas por la despedida. Hoy más de uno se habrá sorprendido cantando 'No te olvides del pago/si te vas pa'la ciudad/ cuanti más lejos te vayas/ más te tenés que acordar''. Y más de uno hará suyas estas estrofas de un hombre que lejos de su país, canta para él.



ALFREDO ZITARROSA

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

1/19

CONSOLIDADO P.M.E.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 19 OCT. 1983
Paq.: 1) Vang. 2) Bio/Pefico 3)
No. 31410

AL 31 DE AGOSTO DE 1983.-

FECHA: 18/X/83
I
4169

18/X/83
340
7204

Montevideo, 13 de OCTUBRE de 1983.-

001/19

31410

1/19

13

DISTRIBUCION

DPTO. I PROC. 27-X-83

ORIGINAL No. 1	O.P.M.
COPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
COPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
COPIA No. 3	DE. I
COPIA No. 4	DE. II
COPIA No. 5	DE. III
COPIA No. 6	DE. IV
ORIGINAL No. 2	S.I.D.
COPIA No. 7	S.I.D.
COPIA No. 8	ES.MA.CO.
COPIA No. 9	C.G.A.
COPIA No. 10	C.G.F.A.
COPIA No. 11	FUS.NA.
COPIA No. 12	O.C.I.P.
COPIA No. 13	S.I.D.
COPIA No.14	J.P.M.

Montevideo, 13 de OCTUBRE de 1983

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel DIETER R. [illegible]

2 001(A) 514101

INDICE

ITEM	TITULO	PAGINA No.
I	LIBERTADES VIGILADAS	03 al 04
	– Cuadro "A" (numérico)	
	Responsabilidad – Cantidad	
	– Cuadro "B" (altas y bajas)	05 al 08
	Ubicación y nombre	
II	INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD	
	– Cuadro "C" (numérico)	09
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad Origen	
	Ubicación Cantidad	
	– Cuadro "D" (nominal)	10
	Ubicación – Nombre – Origen	
	Fecha – Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	– Cuadro "E" (nominal)	11
	Altas Bajas	
III	RECLUIDOS	
	– Cuadro "F" (numérico)	12
	Resumen total	
	– Cuadro "F 1"	13
	DE. I	
	– Cuadro "F 2"	14
	DE. II	
	– Cuadro "F 3"	15
	DE. III	
	– Cuadro "F 4"	16
	DE. IV	
	– Cuadro "F 5"	17
	UU.DD. C.G.E.	
IV	MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS	
	– Cuadro "G" (nominal)	13 al 19
	Nombre – Movimiento – Fecha – Juez	
	Fecha detención – Antecedentes	

CUADRO "A" (NUMERICO)
RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

3/19

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	4	2	8	3	48	23	60	28	88
	BN. I. 14	16	4	-	-	45	28	61	32	93
	BN. I. 15	-	-	14	4	44	30	58	34	92
	REG. "B.A." C. 1	-	-	14	6	51	25	65	31	96
	BN. COM. 1	13	-	4	1	61	18	78	19	97
SUB TOTAL		33	6	40	14	249	124	322	144	466

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	7	2	9	4	28	23	44	29	73
	BN. I. 2	2	-	10	-	45	27	57	27	84
	BN. I. 3	-	-	7	4	54	28	61	32	93
	GRPO. A. 1	8	-	9	3	64	23	81	26	107
	GRPO. A.A.A. 1	2	1	4	1	9	2	15	4	19
	GRPO. A. 5	-	2	5	2	65	40	70	44	114
	REG. C. MEC. 4	-	-	11	1	67	24	78	25	103
	REG. C. 6	5	-	5	2	54	14	64	16	80
	REG. C. MOT. 9	-	-	9	1	60	20	69	21	90
	BN. ING. CBTE. 1	3	-	15	6	72	14	90	20	110
SUB TOTAL		27	5	84	24	518	215	629	244	873

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	4	–	7	1	54	8	65	9	74
	BN. I. 5	4	–	1	–	19	4	24	4	28
	BN. I. 6	3	–	3	–	14	3	20	3	23
	GRPO. A. 2	1	–	–	–	2	–	3	–	3
	REG. C. BLDO. 2	8	1	–	–	9	3	17	4	21
	BN. ING. CBTE. 2	1	–	3	–	18	4	22	4	26
SUB TOTAL		21	1	14	1	116	22	151	24	175

4/19

	AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	-	1	11	1	48	19	59	21	80
	BN. I. 8	2	-	23	6	21	10	46	16	62
	BN. I. 9	5	-	14	2	8	2	27	4	31
	REG. C. 3	10	1	6	3	17	8	33	12	45
	REG. C. MEC. 5	-	-	25	5	6	1	31	6	37
	REG. C. 10	24	5	8	-	30	7	62	12	74
	GRPO. A. 3	3	1	8	-	10	2	21	3	24
SUB TOTAL		44	8	95	17	140	49	279	74	353

	AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	-	-	3	-	29	3	32	3	35
	BN. I. 11	-	-	1	-	6	-	7	-	7
	BN. I. 12	-	-	4	-	15	12	19	12	31
	REG. C. 7	-	-	-	-	5	3	5	3	8
	REG. C. MEC. 8	-	-	1	-	12	3	13	3	16
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	1	1	1	2
	BN. ING. CBTE. 4	4	-	5	1	47	17	56	18	74
SUB TOTAL		4	-	14	1	116	39	134	40	174

004(A)

31410

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	33	6	40	14	249	124	322	144	466
DIVISION EJERCITO I	27	5	84	24	518	215	629	244	873
DIVISION EJERCITO II	21	1	14	1	116	22	151	24	175
DIVISION EJERCITO III	44	8	95	17	140	49	279	74	353
DIVISION EJERCITO IV	4	-	14	1	115	39	134	40	174
TOTALES	129	20	247	57	1.139	449	1.515	526	2.041

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	ALTUNA FERNANDEZ Elsa Zulma	Bn.I.1	Alta en Cat. "A"
02	SOSA FERNANDEZ Brenda Nilena	Gpo.A.5	" " "
03	AYALA FAVAL Jesús Gabriel	Reg.C.10	" " "
04	RODRIGUEZ DE SANCHIS Alvaro Enrique	FUSNA	" " "
05	MUSSO CASALAS Osiris Elías	J.P.C.	
06	HEGUY ILLA Martín Julio.	P.N.N.	

6/19

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
01	IGLESIAS MARTINEZ Soledad	Reg.C.Mot.9	Costa Rica 2088
02	GIORGETTA COSTA Amilcar	Bn.Ing.Cbte.1	Concepción Arenal 1785
03	BARALDO SIERRA Juan Arturo	Reg.C.Mec.8	Aparicio Saravia 786
04	SARASOLA CASTILLO Ana María	Reg.C.3	Rad. en BRASIL (10-08-83)
05	IPARRAGUIRRE SOSA Bruno Heber	Bn.Com.1	Rad. en SUECIA (11-08-83)

006

31410

7/17

CUADRO «B» 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	Cat.
01	HADJEZ LEVIS Lucía	Bn.I.14	P.N.N.	"A"
02	BENTANCOR DE BECA Marvis	Bn.I.15	P.N.N.	"A"
03	RIAL CASTILLO Francisco	Bn.Ing.Cbte.4	Gpo.A.1	"B"
04	STAGNARO BONILLA José	"	Bn.I.2	"C"
05	LARRONDA GONZALEZ Sergio Edison	Bn.I.10	Bn.I.11	"C"
06	RIVERA ALVAREZ María del Rosario	Gpo.A.A.A.1	Gpo.A.5	"C"
07	PAIVA CARDOZO Luis Alberto	"	"	"C"
08	AZARETO ZINA Martha Rita	"	"	"C"
09	MIERES SUAREZ Hugo Manuel	"	"	"C"

007

31410

CUADRO "B" 3

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad	Cat.
01	SILVERA RIVERA Brenda Mary	Bn.I.1	03-08-83	"C"
02	VILA GONZALEZ Ernesto	Reg.C.Mot.9	05-08-83	"C"
03	SANCHEZ BOCIJA Manuel	Reg.C.Mot.9	19-08-83	"C"
04	PUIG VALLS Ibis	B n.I.1	24-08-83	"C"
05	SCHETTINI GRILLO Adelina Elizabeht	BN.Ing.Cbte. 2	29-08-83	"C"
06	SUSENA ESCONDEUR Elías Daniel	BN.Ing.Cbte. 2	29-08-83	"C"
07	PIRIZ ESTEVES Juan Carlos	Gpo.A.3	12-08-83	"A"
08	CAMACHO HEREDA Dionisio	Gpo.A.1	Rad: 2-1113 (16-09-81)	"C"
09	MUÑOZ DORIO Javier Francisco	Gpo.A.1	" " "	"C"
10	ACOSTA RODRIGUEZ Carlos Rúben	Gpo.A.1	" " "	"C"

27-X-83

008

31410

C. G. E.
E. M. E.

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DE AGO. DE 1983.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

DPTO. I (2/4) PROC. 27-X-83

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Com. 1					
DE. I	1	27	– DE. I – – B. I. 1 13 – Grpo. A. 1 13 – Grpo. A. 4 – – Grpo. A. 5 1 – Reg. C. Mec. 4 – – Reg. C. 6 – – Reg. C. Mec. 9 – – Bn. Ing. Cbte. 1 – 27	–	J.P.MDEO. 26
DE. II	2	2	– E.M.R. 1 – – Bn. I. 4 – – Bn. I. 5 – – Bn. I. 6 – – Grpo. A. 2 – – Reg. C. Blde. 2 – Bn. Ing. Cbte. 2 2 2	–	–
DE. III	–	–	– Bn. I. 7 – – Bn. I. 8 – – Bn. I. 9 – – Reg. C. 3 – – Reg. C. Mec. 5 – – Reg. C. 10 – – Bn. Ing. Cbte. 3 –	–	–
DE. IV	–	–	– Bn. I. 10 – – Bn. I. 11 – – Bn. I. 12 – – Reg. C. Mec. 8 – – Bn. Ing. Cbte. 4 –	–	–
TOTAL	3	29	29	–	26

31410

109

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos 26
Clausura ....
Excarcelación ....
Condenados 3
....

TOTAL 29

LUGAR	NOMBRE	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.I.- Grp.A.5	GABIN CERVIÑO Esther Blanca	DE.I	22-06-83	Condenada
B.I.Nº.1	AREVALO PUERTO María Estela	J.P.M.	27-08-83	-
	ABERO CORREA Patricia Laura	J.P.M.	27-08-83	-
	AGUIAR LUNA Mónica Alice	J.P.M.	27-08-83	-
	BELLOSO BOTTO Leyenda Virginia	J.P.M.	27-08-83	-
	BONAUDI Blanca Nélida	J.P.M.	27-08-83	-
	BURGUEÑO VELAZQUEZ Gabriela	J.P.M.	27-08-83	-
	BURGUEÑO VELAZQUEZ Claudia Isabel	J.P.M.	27-08-83	-
	DIAZ DENELLY Miriam Luján	J.P.M.	27-08-83	-
	FAJARDO DIAZ Carina Célika	J.P.M.	27-08-83	-
	MATTOS Adriana Elizabeth	J.P.M.	27-08-83	-
	PECCHI LEMA Silvia Janette	J.P.M.	27-08-83	-
	RODRIGUEZ DEI CAS Laura Mariela	J.P.M.	27-08-83	-
	SANCHEZ MORALES Amalia Soledad	J.P.M.	27-08-83	-
Grp.A.1	AREVALO PUERTO Julio Néstor	J.P.M.	27-08-83	-
	BERTOCCHI MORAN Ricardo	J.P.M.	27-08-83	-
	CASTELLAN TORRES Héctor William	J.P.M.	27-08-83	-
	ESPINDOLA GONZALEZ Sergio Ruben	J.P.M.	27-08-83	-
	GARCIA SANCHEZ Héctor Jesús	J.P.M.	27-08-83	-
	GOMEZ BORBA Alberto	J.P.M.	27-08-83	-
	LA PAZ BARRIOS Ruben Bruno	J.P.M.	27-08-83	-
	MARTINELLI MARTINEZ Jorge	J.P.M.	27-08-83	-
	PAPPA RODRIGUEZ Richard Alberto	J.P.M.	27-08-83	-
	PAIS PARAJO Elbio Severino	J.P.M.	27-08-83	-
	RODRIGUEZ CHEIRASCO Manuel Eladio	J.P.M.	27-08-83	-
	SILVA GONZALEZ Washington Emilio	J.P.M.	27-08-83	-
	VICO PASTORINO Julio César	J.P.M.	27-08-83	-
DE.II.- Bn.Ing.	SELVES LAWLOR Jorge Hugo	DE.II	26-11-81	Condenado
Cbte.2	GUINOVART TONELLI Washington	DE.II	24-07-82	Condenado

11/19

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

DPTO. I
PROC.

MOVIMIENTO	DE	UNIDAD	NOMBRE	CAUSA
ALTAS	J.P.MDEO.	B.I.Nº.1	- AREVALO PUERTO María Estela	
			- ABERO CORREA Patricia Laura	
			- AGUIAR LUNA Mónica Alice	
			- BELLOSO BOTTO Leyenda Virginia	
			- BONAUDI Blanca Nélida	
			- BURGUEÑO VELAZQUEZ Gabriela	
			- BURGUEÑO VELAZQUEZ Claudia Isabel	
			- DIAZ DENELLY Miriam Luján	
			- FAJARDO DIAZ Carina Célika	
			- MATTOS Adriana Elizabeth	
			- PECCHI LEMA Silvia Janette	
			- RODRIGUEZ DEI CAS Laura Mariela	
			- SANCHEZ MORALES Amalia Soledad	
		Grp.A.Nº.1	- AREVALO PUERTO Julio Néstor	
			- BERTOCCHI MORAN Ricardo	
			- CASTELLAN TORRES Héctor William	
			- ESPINDOLA GONZALEZ Sergio Ruben	
			- GARCIA SANCHEZ Héctor Jesús	
			- GOMEZ BORBA Alberto	
			- LA PAZ BARRIOS Ruben Bruno	
			- MARTINELLI MARTINEZ Jorge	
			- PAPPA RODRIGUEZ Richard Alberto	
			- PAIS PARAJO Elbio Severino	
			- RODRIGUEZ CHEIRASCO Manuel Eladio	
			- SILVA GONZALEZ Washington Emilio	
			- VICO PASTORINO Julio César	

911

31410

CUADRO "F" C.G.C. (NUMÉRICO)

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	M.P.S.-		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
I.	13	13			1	28	1	92	15	133
II					63		635		698	
III							4		4	
IV							3		3	
D.	No se registraron movimientos.-									
I.							1		1	
TOTAL	13	13			64	28	644	92	71[illegible]	133

812

31410

Impreso en I.E.

12/19

CUADRO "F" D.?.I. (NUMÉRICO)

1

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	F.P.S.-		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible]					1				1	
[illegible]						28		91		119
[illegible]								1		1
.T.1		13							13	
..A.1	13									13
.C. ..c.4							1		1	
TOTAL	13	13			1	29	1	92	15	133

113

31410

Impreso en I.E.

13/19

CUADRO "F" D.E.II (NUMÉRICO)

2

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
.R.1					63		631		694	
.C.2							1		1	
I.6							1		1	
o.A.2							1		1	
Ing.Cbte.2							1		1	
TOTAL					63		635		698	

014 31410

Impreso en I.E.

11/99

CUADRO "F" D.E.III (NUMÉRICO)

3

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
I.7							1		1	
Ing.Cbte.3							3		3	
TOTAL							4		4	

CUADRO "F" D.E.IV (NUMÉRICO)

4

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Dn.Ing.Obte.4							3		3	
TOTAL							3		3	

116

31410

Impreso en

CUADRO "F" ~~III.DD.~~ (NUMÉRICO)

5

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
e registraron .ovimientos.-										
TOTAL										

0117 31410 Impreso en

27-X-85

12/15.

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
[illegible] ALBARELL Beatriz María	F.	A./[illegible] 2 J./J.P.Mvd
[illegible] DE MARIA Gisce-lle Delia	F.	A./[illegible] 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] Mabel	F.	A./[illegible] 2 B./J.P.Mvdeo
VASSELLI PLADA Francesca	F.	A./[illegible] 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] Virgi-nia	F.	A./EMR 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] Ste-lla Mary	F.	A./EMR 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] Mabel Ne-lly	F.	A./EMR 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] VIERA Gabrie-la	F.	A./EMR 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] MENDEZ Gabriela	F.	A./EMR 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] Silvia Ra-quel	F.	A./EMR 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] Lucía	F.	A./EMR 2 B./J.P.Mvdeo
[illegible] Osiris Elías	M.	BAJA/EMR 1
[illegible] ILLA Julio	M.	B./EMR 1
[illegible] DE SANCTIS Al-varo	M.	B./EMR 1
[illegible] Jesús [illegible]	M.	B./EMR 1
[illegible] Renata	F.	[illegible] 2

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

22-X-83

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
[illegible]	[illegible]	J.M.I.4to.P.	[illegible]-06-83	Procesado:23-0[illegible]-83; Art. 60([illegible])Cap. I bis C[illegible].-
01-[illegible]	[illegible].	J.M.I.4to.P.	[illegible]-83	Proc.: 2[illegible]-06-83; [illegible] Art. 60(I)Cap. [illegible] bis C[illegible].-
01-[illegible]	[illegible].	J.M.I.4to.P.	[illegible]-06-83	Proc.:22-06-83; [illegible] Art. 60([illegible]) C[illegible].-
01-[illegible]	[illegible].	J.M.I.4to.P.	[illegible]-83	Proc.:22-[illegible]-83; [illegible] Art. 60([illegible])Cap. I bis C[illegible].-
01-[illegible]	[illegible].	J.M.I.4to.P.	[illegible]-06-83	Proc.:22-06-83; [illegible] Art. 60([illegible])Cap. I bis C[illegible].-
04-[illegible]	[illegible].	J.M.I.4to.P.	1[illegible]-06-83	Proc.:2[illegible]-[illegible]-83; [illegible] Art. 60([illegible])C[illegible] y [illegible] Proc.: 24-06-83; Art.179 C[illegible].-
[illegible]	[illegible].	J.M.I.4to.P.	1[illegible]	Proc.:2[illegible]-06-83; [illegible] Art. 60([illegible]) C[illegible].-
04-[illegible]	[illegible].	J.M.I.5to.P.	1[illegible]-06-83	Proc.:2[illegible]-06-83; [illegible] Art. 60([illegible]) C[illegible].-
04-[illegible]	[illegible].	J.M.I.[illegible]	1[illegible]-06-83	Proc.:2[illegible]-06-83; [illegible] Art. 60([illegible]) C[illegible].-
04-0[illegible]-[illegible]	[illegible].	J.M.I.[illegible]to.P.	1[illegible]	Proc.:2[illegible]-06-83; [illegible] Art. 60([illegible]) C[illegible].-
04-0[illegible]	[illegible].	J.M.[illegible]to.	1[illegible]-06-83	Proc.:2[illegible]-83; [illegible] Art. 60([illegible]) C[illegible].-
01-[illegible]	[illegible]	1a.I.[illegible]	[illegible]-11-76	Sent.2da.Inst.:[illegible]1-[illegible]-7[illegible] 6 [illegible]s [illegible].-
01-[illegible]-8[illegible]	[illegible]	1[illegible]4to.P.	1[illegible]-82	S.1ra.I.:2[illegible]-[illegible] [illegible] de prisión.-
01-[illegible]	[illegible].	1[illegible].	[illegible]1-[illegible]-77	[illegible]
[illegible]1-[illegible]	[illegible]	1[illegible].	[illegible]1-[illegible]	[illegible]
12-[illegible]	[illegible].	1[illegible].	[illegible]	[illegible]

31410

018[illegible]

CU

MOV

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA
[illegible] LANLOR Jorge	M.	B./[illegible].2 A./D.I.I.	16-08-8[illegible]
ALTUNA FERNANDEZ Elsa Zulma	F.	B./ENR 2	27-08-83
AIELLO ASTARITA Jorge Alberto	M.	CONDENADOS (Supremo Tribunal Militar)	23-08-83
TISCORNIA RUSSO Edgar	M.	C.(S.T.M.)	23-08-83
PHILLIPS TREBY ABI SAAB Walter Daniel	M.	C.(S.T.M.)	23-08-83
BA[illegible] PALOMEA Gustavo Alfredo	M.	C.(S.T.M.)	23-08-83
INFANTE CA[illegible]AL Ricardo Roque	M.	C./(S.T.M.)	23-08-83
ALBERTI [illegible] Susana	F.	C.(S.T.M.) Sent.[illegible]	23-0[illegible]-83

DPTO. I 27-X-83 PROC. (SI)

019 (A)

DRO "G" (NOMINAL)

IENTO DE RECLUIDOS

CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
[illegible] del [illegible].-	1a. [illegible]	1?-[illegible]-73	[illegible];22-?3-79;7a[illegible]s y 6 [illegible]eses P..-
[illegible]	1[illegible] to.[illegible]	2?-02-75	[illegible];[illegible]-[illegible]-?0;5años y 6 [illegible]
10 [illegible] y [illegible].114 [illegible] (Ca[illegible]/77 6-2 C[illegible]).-	1[illegible]1er.[illegible]	30-[illegible]-72	[illegible];[illegible]7/76;17-12-?2;9 a[illegible]s [illegible] y [illegible]312/77; [illegible];14años [illegible] y [illegible].114 [illegible].-
9 años [illegible] y [illegible].114 CO[illegible] (Ca[illegible]/76-2 C[illegible]).-	1[illegible]1er.[illegible]	[illegible]-72	[illegible];[illegible]7/76;1?-[illegible] [illegible].76 [illegible] y [illegible]/76; [illegible];01-11-77;1?a[illegible] [illegible].-
1? [illegible] (Ca[illegible]/ ?3-2 [illegible]).-	1 [illegible]	1?-11-71	[illegible];[illegible]/83;10-12-[illegible];[illegible]/76;[illegible] [illegible] y [illegible].114 [illegible].-
6 a[illegible] (Caus[illegible]).-	1a.[illegible]1er.[illegible]	[illegible]	[illegible];[illegible]3[illegible]/83;03-[illegible]3;[illegible]s y 6 [illegible]eses [illegible].-
10 a[illegible] P.-[illegible]3- Solo[illegible].-	1[illegible]to.[illegible]	[illegible]	[illegible];[illegible]/83;22-1?-?2-14 [illegible] P..-
Pena [illegible] 1? [illegible]	1a. [illegible]er.[illegible]	?1-[illegible]-72	[illegible]3[illegible]/76;12años [illegible] y art.114 [illegible]/[illegible]; [illegible];[illegible]-[illegible]-[illegible];[illegible]a[illegible]s P..-

31410

0 1 (3)/19

31410

(3?) 2?-X-85

(94/4)

1/26

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Nº 6508 /83/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 17 de octubre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

CHAMORRO TABORDA, Alvaro Gustavo
FERREIRA CASTRO, Rubens
MACHORDOM FITZ-PATRICK, Gustavo Francisco
MENDEZ LASCANO, Hernán Eduardo
OSTUNI GAUTHIER, Fernando Alvaro
SABATELLA DOMECQ, Pedro Antonio
ROCA ANIDO, Humberto Miguel
SOMMA GUERRERO, Rosina Elena
CAZENAVE GALDO, Mario Jorge
GUIDI TESTORI, Mario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
19 OCT. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a He. JE. PLA. CO. DI
Nº de Orden 31412

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, con los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

19/10/83
mg 2439

0001/26

DPTO. 1

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

DPTO. I C PROC. 27/10/83

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CHAMORRO TABORDA ELISEO [illegible]

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 30 03 53 — MONTEVIDEO [illegible] — SOLTERO

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: [illegible] de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BFE [illegible]

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD de la REPUBLICA (Fac de Ingeniería) ESNAL

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE de los INSTITUTOS de MAQUINAS y MATEMATICAS, ASISTENTE de Mecánica Grado II, DOCENTE en ESNAL

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Bachiller en INGENIERIA INDUSTRIAL MECANICA

7. Domicilio particular: J [illegible] Blanco 1275 apt 1001

8. Teléfono particular: 78642[illegible] Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario sobre Secado de Granos con Energía Solar

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD de CAMPINAS BRASIL

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA

4. Fecha límite de presentación del candidato: [illegible]

5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

6. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

[illegible]

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de termino:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación. .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... **Firma:** ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

93 31412

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Dia/Mes/Año

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ferreira — Castro — Rubens
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 17 de enero de 1959 — Montevideo — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.555.429 de Montevideo C. Cívica A2A Nº 27641

4. Organismo (s) donde trabaja: Establecimiento Agropecuario "Caraguatá"

5. Cargo que desempeña: Asesor Técnico

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Agronomía - Título de Ingeniero Agrónomo
   Idioma Inglés en la Alianza Cultural Uruguay - EEUU

7. Domicilio particular: Av. Rivaldo 1728

8. Teléfono particular: 79-9909 Oficina — Otros 49-8112

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Administración Agropecuaria y Métodos de Extensión

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituciones Públicas de Israel
   Israel.

3. País u organismo que ofrece la beca: Israel

4. Fecha de comienzo de la beca: 10 de enero Fecha de término: 13 de marzo

5. Autoridad que patrocina la candidatura:

004 31412

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Deseo hacer uso de esta beca para así luego poder aplicar esos conocimientos en mi trabajo como Asesor Técnico de empresas agropecuarias.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

005 31412

....

....

Imp. Nacional 1216/79

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Machordom — Fitz-Patrick — Gustavo Francisco
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 3 de marzo de 1957 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.318.825 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 18878

4. Organismo(s) donde trabaja: a) M.T.O.P. b) Facultad de Ciencias econ Económicas

5. Cargo que desempeña: a) Ingeniero Civil b) Profesor de práctico de Matemáticas

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Facultad de Ingeniería Ingeniero Civil.

7. Domicilio particular: Bonpland 639

8. Teléfono particular: 70-58-26 Oficina: 90-14-06 int. 32 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Hidrogeología Noel Llopis "

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Madrid España

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de Setiembre de 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 17 enero 1984 Fecha de término: 17 mayo de 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: M.T.O.P.

006 51412

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para la ampliación de mis conocimientos en el tema y la aplicación en los trabajos que realizo.

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación. Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

0017 31412

STC

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
[illegible]

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

[illegible]ñez — L[illegible] — [illegible]

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. [illegible]/[illegible]/19[illegible] — Montevideo — Soltero

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.967.525 de: Montevideo Credencial Cívica: [illegible] 44.[illegible]21

4. Organismo(s) donde trabaja: Intendencia Municipal de Montevideo

5. Cargo que desempeña: Oficial Gdo. 3

6. Estudios cursados v títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Licenciado en Oceanografía Biológica Fac. Hum. y Ciencias

7. Domicilio particular: 18 de Julio 1117 Piso 3

8. Teléfono particular: [illegible]67 Oficina: [illegible]64 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XVIII Curso Internacional de [illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha límite de presentación del candidato: 14/10/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 13/1/84 Fecha de término: [illegible]/7/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Intendencia Municipal de Montevideo

008 31412

20/10/83

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible] tanto para [illegible], como para el desarrollo de [illegible].

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: 51412

.... 009

....

....

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OSTUNI GAUTHIER FERNANDO [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. [illegible] 59 PAYSANDU SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 90228 de: PAYSANDU Credencial Cívica: KAA 27261

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO GRANDE DEL SUL - BRASIL
INGENIERO QUIMICO

7. Domicilio particular: INDEPENDENCIA 333 - AP 5 - PAYSANDU

8. Teléfono particular: 3531 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: INGENIERIA QUIMICA - [illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará:

3. País u organismo que ofrece la beca: REP. FEDERAL DE ALEMANIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 1/4/84

5. Fecha de comienzo de la beca: SET 1984 Fecha de término:

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presidencia [illegible]

010 311123

26/4/[illegible]

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: 1972 Fecha de término: 1974

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación. Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

011 31412

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SABATELLA — DOMECQ — PEDRO ANTONIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 24-4-927 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 498.520-0 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BVA 7655
4. Organismo(s) donde trabaja: ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL)
5. Cargo que desempeña: SUB-GERENTE DE ABASTECIMIENTOS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   SECUNDARIA 2do. CICLO
7. Domicilio particular: TRIUNFO 409
8. Teléfono particular: 392967 Oficina: 298098 Otros: 293907

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO PRACTICO EN GERENCIA DE MATERIALES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES BRASILERAS S.A. (TELEBRAS)
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL (TELEBRAS)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 14 de octubre de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 7-11-83 Fecha de término: 21-11-83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECTORIO DE LA ADMINISTRAcion nacional DE TELECOMUNICACIONES

26/10/83

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Afirmar conocimientos de moderna tecnología en todo lo referente a registros, control y Administración de materiales para ser utilizados en el área de trabajo actual.-

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... **Fecha de término:** ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

   ......

2. **Materia:** ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación. ...... **Fecha de término:** ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

   ......

3. **Materia:** ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... **Fecha de término:** ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

E. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

......

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...... **Firma:** ......

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

013 31412

......

......

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROCA — ANIDO — HUMBERTO MIGUEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 28 de Noviembre 1957 — MONTEVIDEO — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.127.677 de: Montevideo Credencial Cívica: BBB30319
4. Organismo(s) donde trabaja: ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL)
5. Cargo que desempeña: INGENIERO (Clase 1A1a)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO INDUSTRIAL OPCION ELECTRONICA (Cursado en la Facultad de Ingeniería). INGLES (Hasta 6º año del Instituto ANGLO)
7. Domicilio particular: Av. Dámaso A. Larrañaga (ex Centenario) 3572
8. Teléfono particular: 583251 Oficina: 234950 y 234989 Otros: -----------

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL DE INGENIERIA DE COMUNICACIONES DIGITALES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Se desarrolla en INICTEL (LIMA-PERU) con el apoyo financiero del gobierno del JAPON a traves de JICA.
3. País u organismo que ofrece la beca: PERU
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 28/11/83 Fecha de término: 16/12/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

014

26/10/83

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual e futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Pues el temario y consecuentemente el adiestramiento que obtendré, resulta de sumo interes para ANTEL dada la proyectada instalación de centrales digitales en el país.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación. .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: 31412

.... 015

....

....

DPTO. PROC.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Somma — Guerrero — Rosina Elena
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 31/8/55 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 34.837 de: Lavalleja Credencial Cívica: AXB 22728

4. Organismo(s) donde trabaja: Departamento de Laboratorio de Higiene Pública del Ministerio de Salud Pública

5. Cargo que desempeña: Auxiliar IV Especializada

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Facultad de Veterinaria. Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria.

7. Domicilio particular: José María Montero 3076 apto. 7

8. Teléfono particular: Oficina: 80 03 14 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Vectores de la Enfermedad de Chagas.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Zoología Aplicada Jardín Zoologico. Cordoba.

3. País u organismo que ofrece la beca: Universidad del Salvador

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 13/10/83 Fecha de término: 30/10/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública

016 — 31412

26/10/83

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La beca fue promovida por la dirección del Laboratorio Central por considerarla de interés para el Servicio.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Diagnóstico Serológico de la Hidatidosis

   Institución y lugar en que se usó: Laboratorio de Higiene Pública C E. PAN. ZO. República Argentina

   Fecha de iniciación: 15/7/79 Fecha de término: 30/7/79

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Salud Pública

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

017 31412

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAZENAVE — GALDO — MARIO JORGE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22-1-28 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 521.355 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ANB 8308
4. Organismo(s) donde trabaja: ANTEL
5. Cargo que desempeña: JEFE TECNICO ESPECIALIZADO DE LA SECCION VHF y UHF
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA, SECUNDARIA y 6 AÑOS de FACULTAD de INGENIERIA
7. Domicilio particular: AV. URUGUAY 1980 Ap. 303
8. Teléfono particular: 41 58 56 Oficina: 20 73 30 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO PRACTICO de PLANIFICACION de SISTEMAS de TELEFONIA RURAL
2. Institución y lugar en que se desarrollará: TELEPAR TELECOMUNICACOES DO PARANA S.A. RUA PADRE AGOSTINHO, 145 CURITIVA - PR
3. País u organismo que ofrece la beca: MINISTERIO DE COMUNICACIONES DE BRAZIL
4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/OCTUBRE/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 7/NOV/83 Fecha de término: 18/NOV/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

018 51412

DE. I
26/10/83

... Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En mi calidad de Jefe Técnico Especializado de la Sección VHF y UHF que estará a cargo, del mantenimiento del Sistema de Telefonía Rural.-

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

019 31412

....

DPTO. I PROC. C

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GUIDI (Apellido paterno) TESTORI (Apellido materno) MARIO (Nombre(s))
2. 4/11/45 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) DIVORCIADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 985.742 de: Montevideo Credencial Cívica: AUA 9886
4. Organismo(s) donde trabaja: ANTEL
5. Cargo que desempeña: ENCARGADO de MANTENIMIENTO de EQUIPOS VHF
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA, SECUNDARIA y 5 AÑOS de FACULTAD de INGENIERIA
7. Domicilio particular: RAISSIGNIER 2483
8. Teléfono particular: 58 09 41 Oficina: 58 44 44 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO PRACTICO de PLANIFICACION de SISTEMAS de TELEFONIA RURAL
2. Institución y lugar en que se desarrollará: TELEPAR TELECOMUNICACOES DO PARANA S.A. RUA PADRE AGOSTINHO, 145 CURITIVA – PR
3. País u organismo que ofrece la beca: MINISTERIO DE COMUNICACIONES DE BRAZIL
4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/OCTUBRE/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 7/NOV/83 Fecha de término: 18/NOV/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

020 31412

Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por ser Encargado de Mantenimiento de Equipos VHF, Sección que se ocupará del Sistema de Telefonía Rural.-

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de termino: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación. .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

021 314121

DEP. I
STC
PROCESADO
C

C 1
(1ra.Parte)
2439/83 19/OCT/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6508/83/D DE [illegible]..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION [illegible]

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CHAMORRO TABORDA, Alvaro Gustavo
- SE APRUEBA -

2 - MACHORLOM FITZ-PATRICK, Gustavo Francisco
- SE APRUEBA -

3 - MENDEZ LASCANO, Hernán Eduardo
- SE APRUEBA -

4 - OSTUNI GAUTHIER, Fernando Alvaro
- SE APRUEBA -

5 - SABATELLA DOMECQ, Pedro Antonio
- SE APRUEBA -

6 - ROCA ANIDO, Humberto Miguel
- SE APRUEBA -

022

31412

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

022

26/10/83

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

31412

20/10 1250

C 1
(2da.Parte)
2439/83 19/OCT/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6508/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

[illegible] DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION [illegible] RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respectó a :

1 - FERREIRA CASTRO, Rubens
 - SE APRUEBA -

2 - SOMA GUERRERO, Rosina Elena
 - SE APRUEBA -

3 - CAZENAVE GALDO, Mario Jorge
 - SE APRUEBA -

4 - GUIDI TESTORI, Mario
 - SE APRUEBA -

Fs. 024 y 025 no aportó información (PP) 1123

31412

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel 023
Juan C. Curutchet

28/10/83 PROC. C

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE [illegible] COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

25/10/83

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los [illegible]

COMISARIO

026/26

314123

ESTADO DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA

27 OCT. 1983

Nro. de [illegible] 7488

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION

FECHA: 27/X/83

PASA A: 1

R. SALIDA: 9376

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

18 | X | 83

Parte Especial de Información Nro. 190/83.-

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE INFORMACION.-

TEXTO:

Ha llegado a conocimiento de este Departamento, que en el Parque Malvín Alto, la responsable de la organización de las jornadas de apagón y golpeteo de utensilios metálicos, sería la Sra. Pérez de Fabre, quien habita el Block B Torre 4 Apto. 808 de dicho complejo.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/SID.
Copia 2 - Dpto. III/SID.

El Jefe del Dpto. II(EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

001/2

Montevideo, 27 de octubre de 1983.-

M I L I T A N T E S

MILITANTE A: [illegible] de P[illegible]A, Teresa

Ocupación: Tejedora

Domicilio: Cno. Carrasco 4680 - Block B - Torre 4 - Apto. 208.

Señas particulares: Cabellos y ojos castaños, estatura, 1,60 mts..

Estado Civil: Casada

Familiares: Dos hijos

23.10.83: Se establece que la causante se encontraba en la manifestación realizada en la intersección de las calles Hipólito Irigoyen (Ex-Veracierto) y Cno. Carrasco. En dicha manifestación se entonaron los siguientes cantos:

"SERAGNI, AMIGO, EL PUEBLO ESTA CONTIGO".-

"SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR".-

"EL PUEBLO UNIDO, JAMAS SERA VENCIDO".-

Es de destacar además, que entonaron el Himno Nacional.

EVAL.:A-2

MILITANTE:A: FI[illegible], Roberto

Domicilio: Cno.Carrasco 4680 - Block B - Torre 1 - Apto. 202. (Parque Malvín Alto).

Estado Civil: Casado

Nombre del Conyuge: [illegible]olenia CARVE

23.10.83: Siendo la hora 11.30, el causante desde la azotea del Block B, Parque Malvín Alto, procede a la tirada de panfletos, con motivo de la manifestación a llevarse a cabo a la hora 2100, en la intersección de las calles Hipólito Irigoyen y Cno. Carrasco.

EVAL.:A-2

El Jefe del Departamento I.

Coronel.

DPTO. I 28-10-83 PROC. 00

314151

SECRETO

E. M No. 217392

(SI) DPTO: I PROC. 20-X-83

(120)

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
170800 - OCTUBRE - 983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 103/983.-

I.- EVALUACION: E - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por Bn.Inf.Cbte.4.-

III.- T E X T O:

Transcripción parte una entrevista entre la "L. V." Mabel ZABALZA y el detenido Jorge ZABALZA; durante una visita a este último:

" El - Pero si iba a pie capaz que también".-
"Ella - Claro pero si ahora vas a pié en una manifestación te "
" fotografían todo, entonces, viste, hasta que no saben "
" bien quienes son los dirigentes de las manifestaciones"
" entonces a SERGIO nunca se lo van a llevar, porque nun"
" ca va a dirigir nada, te das cuenta".-
" El - ¿Y, este?.-
"Ella - Además ellos no tienen gremio ni nada".-

00-1-(A)-/2 31415

"Ella - Che vos sabés que, el, la, las becas tienen un límite "
" de edad que es cumplir los 40, no, entonces yo digo que"
" yo me tengo que apurar porque no me van a dar ni las "
" neuronas ni los huesos".-
" El - ¿Así?¿-
"Ella - He....".-
" El - ¿Tenés algo medio visto ya?".-
"Ella - Sí, sí".-
" El - ¿Sí, para ir a SEVILLA?".-
"Ella - A VALENCIA o a SEVILLA, porque PATRICIA me escribió que"
" era el mejor lugar, más fácil para revalidar....".-
" El - El clima es mejor en SEVILLA que en VALENCIA".-
"Ella - Yo ya les dije a los del CENTRO DE CARDIOLOGIA que les "
" voy a mandar, este; porque de VALENCIA la costa queda "
" a 3 kms., que me voy a sacar fotos todas las veces que"
" vaya y les voy a mandar postales mientras ellos traba-"
" jan yo voy a poner "estudiando para becas".-
" El - Pero VALENCIA no está sobre el Sur...., el Sur....".-

...//...

"Ella - Sí, pero está a 3 kms. de la costa del MEDITERRANEO".-

" El - Ha, pero tan cerca está?".-

"Ella - Sí, y SEVILLA está a 12?....".-

" El - No, no digo SEVILLA.-

"Ella - SEVILLA está sobre el GUADALQUIVIR, está a ciento y pi-"
" co".-

" El - VALENCIA, sí".-

"Ella - VALENCIA está a 3 kms. de la costa".-

" El - No, eso yo sabía, no pero vos me dijiste SEVILLA".-

"Ella - No, primero me dijo que eligiera primero VALENCIA,se-"
" gundo SEVILLA. Pero yo tengo que esperar todavía todos"
" los papeles de acá, así que yo empecé, ha..., yo tiré "
" los hilos, pero, te la dan; te la dan porque yo tengo "
" méritos". Hay mucha gente que tiene méritos, lo que pa"
" sa que después me presente yo, se va a presentar mucha"
" gente, seguramente".-

" El - Seguro".-

"Ella - Porque todos hicimos el mismo trámite,con, con los mis"
" mos abogados, tenemos las mismas, he, las mismas no "
" contestaciones, etc., etc., o sea, que desde el punto "
" de vista legal la razón es nuestra y eso, te, como a-"
" hora está muy, muy, este, insisten mucho en eso,en, en"
" iberoamérica, viste, los españoles te la dan. Pero vos"
" te tenés que pagar el pasaje, y lo bueno que tiene, que"
" la reválida es automática".-

" El - ¿He?".-

"Ella - La reválida es automática con el URUGUAY".-

" El - Ha, seguro".-

"Ella - Esa es la otra ventaja".-

IV.- DISTRIBUCION:

D.Depto. II E.M.E..-

S. I. D..-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.- 314161

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

002/2

/18/jh/

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
14/OCT/983.-

ARCH.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.063/OI/983.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por éste Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted fotocopia de Parte Especial de Información del E.M.R.No.2 referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares, que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........Dpto.I/S.I.D.-
2 Ejemplares.......Archivo.-

Jefe del O.C.O.A.-
Coronel:
LUIS E. CORREA.-

19 OCT. 1983

31417

001/7

-EF/pr

19 OCT. 1983

7242

SECRETO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/10/83
PASA A: I

EJERCITO NACIONAL:
[illegible] No.2.=
MONTEVIDEO.=
070800 OCT83.=
LP = 93.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.89/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Aída Arman, suegra de la reclusa Gloria Echeveste, con la "L.V" Lidia Zahari(en forma telefónica).=

2)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilakis, con la "L.V" María Luisa Casalet y en forma epistolar con la ex-"L.V" Judith Leyton (radicada en España).=

3)=Dera Aguilar, madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con las "LL.VV" Blanca Calero y Lidia Zahari.=

4)=Adela Amy Mujica, madre de la reclusa Adela Vaz, con las "LL.VV" Lidia Zahari, María Villamil y en forma telefónica con Amalia Chizmich el 1?/Oct./83.=

5)=María Villamil("L.V") con las "LL.VV" Amalia Chizmich y Elsa Altuna.=

6)=Nelson Morales, esposo de la reclusa Beatriz Martínez con las "LL.VV" Amalia Chizmich y Lidia Zahari.=

7)=Margarita Michelini("L.V"), hermana de la reclusa Elisa Michelini con las "LL.VV" Mirtha Sigal, Brenda Sosa y Mirtha Martínez.=

8)=Martha Pynn, hermana de la reclusa Beatriz Pynn, con el "L.V" Juan Manuel Rodríguez y con......Paz (quien habría estado detenido con la reclusa en FUSNA, en 1978).=

9)=Hanna Raquel Baruch, madre de la reclusa Mercedes Espínola, con la "L.V" Martha Valentini.=

10)=Celi Morales "L.V", madre de la reclusa Adriana Castera, con las "LL.VV" María Luisa Casalet y en forma telefónica con Elena Medina.=

11)=Olga Rivera, madre de la reclusa Stella Saravia con las "LL.VV" Lucía Fabbri, Isabel Vigna y .. ..Vásquez(presuntamente propietario de una óptica por calle Río Branco).=

12)=Elia Saavedra, madre de las reclusa Lucía y María Elia Topelansky, con la "L.V" Alicia Sabatel.=

13)=Italia Pancera, madre de la reclusa Graciela Jorge, con las "LL.VV" Zully González, Mirtha Martínez, Brenda Sosa y en forma epistolar con Gloria Labanca (radicada en Alemania).=

14)=Jorge Jaluff, hermano de la reclusa Haydee Jaluff, con la "L.V" Lidia Zahari.=

15)=Lidia Mesa("L.V"), con las "LL.VV" Mary Cabrera, Silvia Juneo, Rosario Caticha y Alma Rodríguez.=

16)=Elvira Landechea, madre de la reclusa Graciela Marieyhara con la "L.V" Zully González.=

17)=Ema Pereyra, amiga de la reclusa María Luisa Fernández con la "L.V" Enriqueta Sosa.=

18)=Nubia Errico, madre de la reclusa Alicia Sassarini, con la "L.V" María Luisa Casalet.=

DPTO. I
11-5-83
PRO.
(20)

11/10

C.T. Dios 0004-
1046-

19) Gustavo Alsina("L.V"), esposo de la reclusa Ivonne Klingler, con la "L.V" Silvana Magariños.=

20) María Elena Ibarburu("L.V"), hermana de la reclusa Rita Ibarburu, con la "L.V" Amalia Jhiznich.=

21) Marta Minetti, amiga de la reclusa Helena González, con las "LL.VV" Marcos Abelenda, Enriqueta Sosa y Elena Medina.=

22) María Olariaga, madre de la reclusa María del Carmen Rodríguez, con la "L.V" Enriqueta Sosa.=

23) Blanca Mariño, madre de la reclusa Blanca Menéndez, con la "L.V" Laura Casartelli.=

24) Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías, con las "LL.VV" Lidia Zahari, Zully González y en forma epistolar, con un preso argentino recientemente liberado.=

25) Zulema Plada, madre de la reclusa Francesca Vaselli, con Raúl....(recientemente llegado de Venezuela).=

VARIOS:

1) Daniel Vaz, hermano de la reclusa Adela Vaz, viajaría a Porto Alegre a jugar fútbol, con el Banco Central, saliendo una excursión de 3 ómnibus, el 7 u 8 de Octubre.=

2) La "L.V" María Villamil, vendería manualidades además del local en Paraguay 1234, en A.E.B.U.=

3) Adela Amy, madre de la reclusa Adela Vaz, manifiesta: ".....Daniel(Daniel Vaz, hermano de la reclusa), tiene que ir ahora a Buenos Aires, este fin de mes también....Después de aquella vez, tuvo más noticias por intermedio de Jorge, si con Héctor, Jorge se habla muy seguido. Ha venido un muchacho Enrique, que no se quien es, que habla con ellos, que habla también con Alvaro, así que siempre hay noticias....lo que se que dijeron, que se había cambiado de Banco, que había salido del Banco de Massera(Emilio Massera, político argentino), para ir a no se que otro Banco.....".=

4) Margarita Michelini("L.V"), hermana de la reclusa Elisa Michelini, manifiesta: "........sí, ahora parece que la Cruz Roja está interesada en...lo de Iris (reclusa Iris Dutra), sí, por lo menos está al tanto......".=

5) Elisa Delle Piane, madre de la reclusa Elisa Michelini, habría viajado a Buenos Aires y está de regreso.=

6) Inés Giménez(se desconocen otros datos), amiga de Marta Fynn, hermana de la reclusa Beatriz Fynn, se habría casado con un "L.V" (presuntamente quien habría cumplido 8 años de reclusión).=

7) Zulema Plada, madre de la reclusa Francesca Vaselli, viajaría a Brasil temporalmente.=

8) Bernardina de María, tía de la reclusa Gisella Marsiglia, habría recibido carta de su hija Graciela Vacca, radicada en Barcelona (España).=

9)=Luis López, padre de la reclusa Nibia López, manifiesta:"....quedé con lástima de ir(refiriéndose a la marcha del 25 de Setiembre), pero no es la primera ni la última. Además hay muchas cosas por delante que uno trata de hacer, en el futuro quizás hay algo mejor, más grande que eso.......".=

10)=Presuntamente se hubiera realizado una reunión de los estudiantes de medicina, solicitando la libertad de los estudiantes recluídos recientemente.=

11)=Gloria Labanca("L.V"), radicada en Alemania, habría viajado a España con el requerido Dionisio Pirri. Estarían trabajando en un laboratorio, autorizados por el Gobierno.=

12)=Italia Pancera, madre de la reclusa Graciela Jorge, habría recibido carta de su hijo Raúl, desde España (éste radicado en Holanda).=

13)=Jorge Jaluff, hermano de la reclusa Haydee Jaluff manifiesta:"......en Brasil se trasmitió directo todo el acto(refiriéndose al 25 de Setiembre)..." ".....trabajo en investigación....estoy trabajando sobre una hipótesis, de la posibilidad de la reactivación económica en breve plazo en el Uruguay.... sale un cuaderno de Diálogo.......y después hacemos una mesa redonda sobre gente que participó en la creación de la Ley Orgánica en el 58 y también sale otro cuaderno....." ".....nosotros habíamos calculado todas las medidas de seguridad y esas cosas, 20.000 personas, y hubo que entrar a improvisar......"refiriéndose al 25 de Setiembre).=

14)=Juan Pedro Ziganda, concubino de la reclusa Teresa Labrocca, habría sido invitado por Venezolanos a realizar un homenaje a Bolívar en América Latina a partir del 30 de Setiembre(no viajó).=

15)=Ruben Antúnez, padre de la reclusa Alba Antúnez, manifiesta:"......tenían dos clases, una de Derecho Constitucional y otra de Marina General......que no estaban bajo M.P.S., que inclusive se les daría un papel para presentar en el trabajo...."(haciendo referencia a la permanencia de su hijo Ruben Antúnez, detenido presuntamente en la Marina a partir del 2 de Setiembre de 1983).=

16)=El compañero de la "L.V" Blanca Calero, habría salido en libertad el 30 de Setiembre.=

17)=Alfredo Pareja(ex-"L.V"), habría llamado a su madre, por teléfono desde Badjö; presuntamente se iría para Stocolmo .=

18)=Alicia Sabatel("L.V"), estaría trabajando como enfermera en CASMU y en el Hospital Español.=

19)=Martiniana González, madre de la reclusa Xenia Itté, habría viajado a Salto, por el 26 de Setiembre.=

20)=Hugo Rodríguez, hermano de la reclusa Miria Rodríguez, estaría trabajando en una empresa en el Bn.de Ing. de Jbts.No.2(Florida).=

21)=María Eguren, madre de la reclusa Sonia Fossati, recibiría carta de Teresa D'Alessandro(hermana del

recluso Héctor D'Alessandro, esposo de la reclusa mencionada), radicada en Sud Africa, con varios números de teléfono y direcciones de personas a las que tendría que visitar(presuntamente por situación del recluso Héctor D'Alessandro, el que estaría en la lista de interesados por parte de la Embajada de Italia).=

22)=Asucena Selves, hermana de la reclusa Cristina Selves, y Francisco Cresa, habrían vuelto de su viaje a Brasil.=

23)=Asucena Lawlor, madre de la reclusa Cristina Selves, habría recibido carta de su hijo (ex-M.P.S) Jorge Selves, radicado en Suecia.=

24)=Sergio Vasilskis, hermano de la reclusa Elena Vasilskis(radicado en Francia), le avisaría con anticipación a su madre(Olga Castro), sobre la visita de la Cruz Roja.=

25)=Aurora Javiel, nuera de la reclusa Miria Rodríguez, trabajaría de empleada en casa de Pintos Risso.=

26)=Estela Magnano y Lía Kleiman sobrinos de la reclusa Rita Ibarburu, habrían viajado a San Pablo, integrando el Coro de Juventud a participar de un festival anual.=

27)=Cristina Valdez, hermana de la reclusa Graciela Valdez, radicada en España, se encuentra en Montevideo, permaneciendo por un período de dos meses.=

28)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías, habría recibido de París una foto de dimensiones considerables, o un poster de su hija, la reclusa.=
=La persona antes mencionada, habría participado en la marcha de las madres en Buenos Aires(Argentina).=

29)=Julia Ingot tía de la reclusa Julia Armand Ugón, habría viajado a España y ya estaría de regreso.=

30)=Alba Itté, hermana de la reclusa Xenia Itté, habría recibido carta de su hermano Edgard Itté, radicado en Suecia.=

31)=Lilia Rosa, madre de la reclusa Lilián Celiberti, manifiesta: "......Laura iba para allá. Dice que parece que andan tras la pista de la nena, de Eny.... Parece que apareció una pista, así que Laura la iba a visitar........".=

32)=Roberto Domínguez y Lucila Lasós(radicados en Costa Rica), suegros de Adriana Vaselli(Oriental, casada con Roberto Domínguez Lasós, madre de tres hijos, Andrés, Pablo y Gabriela, se habría fugado del País radicándose en San José de Costa Rica, a partir de 1978 por ser presunta integrante de alguna organización subversiva), hermana de la reclusa Francesca Vaselli, retornarían al Uruguay.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.R.I.=
1 ejemplar a O.E.O.A.
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del EMR.2.=

Tte. Cnel. RUDYARD R. SCIOSCIA.=

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
07.1030.OCT83.=
LP=94.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.90/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Se ha tomado conocimiento que a la marcha de la semana Estudiantil del día 25/SET/83, habían concurrido las siguientes personas quienes visitan reclusas de este Establecimiento.=

1)=Adolfo Wasen hijo de la reclusa Sonia Mosquera(.E.M.R.2) y Adolfo Wasen(E.M.R.1).=

Olga Rivera madre de la reclusa Stella Saravia, integrando el grupo de "las madres de los presos políticos".=

Esperanza Garrido y Hugo Garrido padres de la reclusa Elda Fabbri.=

Mercedes Barreiro amiga de la reclusa Gisella Marsiglia.=

Julio Marsiglia padre de la reclusa Gisella Marsiglia.=

Claudia Marsiglia hermana de la reclusa Gisella Marsiglia.=

Avivah Gilboy madre de la reclusa Lucía Arzuaga.=

Alicia Acosta amiga de la reclusa Beatriz Landó(portaba cartel "Somos parientes de los 25").=

Jorge Jaluff hermano de la reclusa Haydeé Jaluff.=

Arnoldo Moraes y Catalina Rodrígues padres de la reclusa Edith Moraes.=

Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilakis.=

Dora Aguilar madre de la reclusa María Eugenia Cabrera.=

006(A) 31417

-(L. V") Eduardo Vaz hermano de la reclusa Adela Vaz.=
-Romana Morales hija de la reclusa Beatriz Martínez.=
-Jorge Morales cuñado de la reclusa Beatriz Martínez.=
-Susana....... esposa anterior.=
-Claudia y Alejandra Cortazzo sobrinos de la reclusa Beatriz Fynn.=
-Marta Fynn hermana de la reclusa Beatriz Fynn y esposo "L. V". Walter Cortazzo.=
-Fernando Márquez hermano de la reclusa María Márquez.=

2)-Liliana Barbeza hermana de la reclusa Ana María Barbeza habría concurrido al estadio Franzini el día 25 de setiembre.=

3)-En la marcha de la semana Estudiantil del día 25 de setiembre, habría una cantidad considerable de fotógrafos Argentinos.=
-Varios manifestantes habrían portado carteles con las inscripciones siguientes: "Libertad para Lucía Arzuaga, Gisella Marsiglia (estas dos recluídas en este Establecimiento), Ernesto Ormaechea y Jorge Martínez Orich".=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D. E. I.=
1 ejemplar a O. C. O. A.=
1 ejemplar a archivo.=

31417

006 (13)

...//

SECRET

D.E.I.
O.C.O.A.
Fecha de Entrada 11/X
Fecha de Salida
Pasa a V. Dios OCOA.-
N° de Registro 1097.-
N° de Legajo
Pasa a

② fue preso en la fecha de Jorge MARTINEZ

SECRETO

.//........

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte. Ciel.
RUDYARD R.SCIOSCIA.=

DIRECTOR

s/r/e

00007/7

314173

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION N° 227/983

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 18 OCT 83

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - A R C H I V O

ANEXOS: ESPECIFICADO EN EL TEXTO

TEXTO:

Se remite adjunto fotocopia de informe de inteligencia comprendido en el período del 01 AGO 83 al 30 SET 83, sobre INTELIGENCIA EN CIUDADES LIMITROFES (I) E INTELIGENCIA NACIONAL (II).

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
Capitán de Navío
2da. DIVISION

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19 OCT. 1983
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 7266

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
19 OCT 1983
No. de Orden 31419

001/17

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/10/83
PASA A: I
PLANILLA: 4208

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062

I) INTELIGENCIA EN CIUDADES LIMITROFES

Período comprendido desde el

01/AGO/983 al 30/SET/983.-

002

1.- Factor Geográfico.-

a) El día 20 de Setiembre del corriente, la Municipalidad de la ciudad de Colón, inició las tareas para la construcción de un nuevo Puente sobre el arroyo "De la Leche", lo que permitirá unir la Playa Sur del Balneario Municipal, con la costa del Río Uruguay y hasta el emplazamiento del Puente Internacional "Gral. Artigas", ampliando la zona costera en gran medida.-

2.- Factor Transporte y Comunicaciones.-

1.- El día 16 de Agosto de 1983, a la hora 16.00, fue rehabilitada la Ruta Nacional Nro. 12, que une la Provincia de Entre Ríos con Buenos Aires.

2.- Fue ampliado el horario del tránsito en la Ruta nacional Nro. 12, el que será desde Ceibas de 07.30 a 10.00 y de 13.30 a 16.00 horas; desde arroyo Malambo hacia Ceibas de 10.30 a 13.00 y de 16.30 a 19.00 horas; siguiendo prohibido el tránsito de vehículos de más de 28 toneladas o con acoplados y de arrastre.-

3.- Fue habilitado nuevamente el Puerto de la ciudad de Colón, el que, durante varios meses, permaneció inactivo. En la oportunidad se utilizó para la descarga de maíz en barcazas.-

4.- Fue rehabilitada la Ruta Nro. 168, que une las ciudades de Santa Fé y Rosario, pudiendo transitarla vehículos de hasta 28 toneladas total. Dicha Ruta estuvo inhabilitada desde el día 5 de Junio del corriente y hasta el día 13 de Setiembre.-

3.- Factor Sociológico.-

1.- Este período se caracteriza por la gran cantidad de paros, ya sea por el sector público como el privado; los empleados de teléfonos efectúan paros parciales, creando problemas en el servicio, el Personal de la Empresa Provincial de Energía también efectúa paros parciales en el mes de Agosto, sin afectar los servicios esenciales; los funcionarios Judiciales también efectuaron paros los días 24 y 25 de Agosto del corriente.-

2.- El día 7 y 8 de Setiembre los docentes de la Provincia de Entre Ríos, efectuaron un paro de actividades en reclamo de mejoras salariales, informándose que en la ciudad de Colón el paro a nivel escolar fue del 100% y a nivel secundario fue del 80%.-

3.- El día 9 de Setiembre los funcionarios de la Aduana de Colón, al igual que los de todo el país, deciden realizar paros de actividades, trabajando solamente 15 minutos luego de cada turno y 15 minutos antes de finalizar el mismo; finalmente el día 18 de Setiembre y al haberse fijado por parte del Gobierno un salario mínimo de $a 3.000 (aprox. N$ 6.000), pese a que la demanda fue en primer lugar de $a 3.700, deciden levantar las medidas de fuerza que venían cumpliendo.-

4.- El día 22 de Setiembre del corriente, los empleados municipales de la Provincia de Entre Ríos realizaron un paro de actividades en reclamo de mejoras salariales. Se supo de fuentes bien informadas que en la ciudad de Colón, no existen problemas aparentes, igualmente se concretó la adhesión durante las 24 horas que duró dicho paro.-

5.- Entre los días 13 y 15 de Setiembre, el personal Judicial de la ciudad de Colón, realizó nuevos paros en reclamo de mejores salarios; asimismo la Asociación Gremial del Magisterio dispuso - para los mismos días, un nuevo paro a nivel provincial; por su parte el personal de Teléfonos trabaja normalmente, aunque se - informó que continúan las gestiones por mejoras salariales.-

4.- <u>Factor Biográfico.-</u>

1.- En una reunión llevada a cabo en la Municipalidad de Colón, quedó integrada la nueva Comisión de Turismo de dicha ciudad. En la mencionada reunión estuvieron presentes autoridades comunales, de instituciones representativas y delegados políticos, - siendo elegido como presidente el Sr. Edwin R. BENITEZ, vice el Sr. Carlos LONFAT, secretario: Martín PEREIRA, tesorero: Carlos A. PACCOT, vocales: Justo BELASOTE, Nelson GONZALEZ, Hugo ALVA-

REZ, Héctor ROCHA, José TREBOUX, Omar PAMPARANA, Carlos GUARIGLIA, José LARRACHAG, Horacio GIRARD, Raúl SIMEONE, Osvaldo FERNANDEZ.-

5.- Factor Policial y Militar.-

1.- En el presente período Personal de la Sub Prefectura de Colón realizó procedimientos contra personas que intentaban cruzar mercaderías en forma ilícita hacia nuestras costas, asimismo informa dicha Sub Prefectura que los navegantes deben gestionar el Carné de Timonel, siendo dicho certificado indispensable para poder navegar.-

6.- Factor Político.-

1.- El 22 de Agosto del corriente, la Unión Cívica Radical dió a conocer a la opinión pública, las listas oficializadas para las elecciones internas dentro del Partido, las mismas fueron presentadas ante la Junta Ejecutiva del Comité Departamental.

2.- Se llevó a cabo el día 28 de Agosto las elecciones internas del Radicalismo en el Departamento Colón, sufragando unos 850 afiliados, en un clima de normalidad y cultura cívica, donde fueron elegidos como senador el Dr. Gustavo MARCO, quién obtuvo 595 votos; Intendente: Esc. Carlos MARTIN, Suplente: Justo RUDAZ.-

3.- En la ciudad de Concordia se reunió la Covención Provincial del Partido Demócrata Cristiano del Distrito de Entre Ríos, donde fueron elegidos los candidatos para las elecciones del 30 de Octubre.

4.- En el mes de Setiembre del corriente quedó integrada la Comisión de Turismo de Colón, siendo elegido como Vocal el señor Raúl SIMEONE, quién se encuentra afiliado al Partido Comunista de Colón.

5.- El Comité Colón del Partido Intransigente dió a conocer la nómina de candidatos para cargos municipales en dicha ciudad, siendo la siguiente: Intendente: Adrian Amado RAHAT, suplente: Clemente Mario MARTINEZ, Consejales: Eduardo Mario VONARO, José María THE

Doc poco legible

BOUX, Susana Amanda AQUISPACE, Alfredo Lorenzo VAUTLAY, Luis Ignacio [illegible], Humberto Luis PACCOT, Ester Beatriz [illegible], Jorge Bernardo [illegible], Miguel Angel TUYARE, Raúl A. [illegible].-

6.- El Partido Demócrata de Entre Ríos dió a conocer su lista de candidatos por la ciudad de Colón y de San José.

Factor Económico.-

1.- Según informaciones oficiales, fueron cuantiosas las pérdidas en la Provincia de Entre Ríos, con motivo de las inundaciones, dónde más de 1.500.000 hectáreas dedicadas a la ganadería y la forestación, entraron en cese de producción; las pérdidas en la ganadería ascienden a 37 millones de dólares, en la forestación a 19 millones de dólares y en la agricultura a 6 millones y medio.-
Asímismo se supo que los ríos cubrieron 200.000 hectáreas forestadas y las terminales de procesamiento de la materia prima para elaborar celulosa.-
El tráfico de los camiones mermó alrededor del 40%, el producto bruto cayó un 30% y la desocupación se elevó un 30 aproximadamente.-

INTERIOR
25-10-83 Conocimiento (00)

Puertos.-

1.- Después de muchos meses de total inactividad, el Puerto de la ciudad de Colón, volvió a registrar trabajo con la descarga de maíz en barcazas.-

2.- Ante gestiones del Arq. ZAPPEGNO, Intendente Municipal de Colón, se supo que será destinada una draga, la que cumplirá tareas en la zona portuaria de dicha ciudad.-

3.- Según informaciones, el Puerto de Colón, sería el más barato de la Provincia, para efectuar operaciones, ello se debería a que actualmente dicho Puerto está en jurisdicción municipal.-

Doc. poco legible

II) INTELIGENCIA NACIONAL

Período comprendido entre

EL 01/AGO/83 al 30/SET/83

Factor Político.-

1.- Partido Nacional

a) Cuarenta Convencionales del movimiento "Por la Patria", se reunieron en el Club "Diego Lamas" de nuestra ciudad. Dicho grupo se autodenomina Primera Confederación Zonal (Norte) y contó con la presencia de representantes de Artigas, Salto, Rivera y Tacuarembó, estando ausentes los representantes de Cerro Largo. -

b) El día 02 de Setiembre fue detenido el presidente del Club "Diego Lamas", lista KAF, del movimiento "Por la Patria", señor Hermann HOLZMANN ELORDHOY, quién aproximadamente a la hora 22.00 se encontraba en el domicilio del Dr. José DEMICHELIS AZEVES, - también integrante de la lista KAF, desde donde fue conducido a la Jefatura de Policia local, posteriormente, el día 6 de Setiembre el dirigente nacionalista fue puesto en libertad.-

c) El día 02 de Setiembre y en relación con la detención del presidente del Club "Diego Lamas", dicho local político fue clausurado, permeneciendo en ésa situación hasta el presente.-

DPTO. I 25-10-80 PROC. (00)

2.- Partido Colorado

a) El Partido Colorado realizó el acto correspondiente para integrar el Comité Departamental del Partido, donde se presentaron cinco listas.

b) El día 27 de Setiembre del corriente el Arq. Walter María BELVISI, primer titular de la lista KAH en las elecciones internas, presentó renuncia a la Comisión Permanente del Consejo de Estado, Organo que integraba desde el 1º de Setiembre de 1981.- Ante declaraciones a la prensa, el Arq. BELVISI manifestó que - la renuncia se debía a razones personales, deseando a la vez mantener una relación más estrecha y continuada con nuestro medio, declinando por el momento hacer más declaraciones. Asimismo el Arq. BELVISI también presentó su renuncia a la Comisión Nacional

de Homenaje al General Leandro Gómez, en su lugar se designó al Dr. Miguel PEREIRA SERRA.-

Actividades Municipales

1.- En los primeros días del mes de Agosto, la Intendencia Municipal de Paysandú, a través de su Departamento de Servicios, ha comenzado la tarea de limpieza de las calles y desinfección de viviendas que estuvieron inundadas en oportunidad de la creciente del Río Uruguay ocurrida en el mes de Julio en nuestra ciudad.-

2.- La Intendencia Municipal de Paysandú, dió a conocer el importe de la inversión con motivo de la atención a 131 Familias que fueran evacuadas con motivo de la creciente del Río Uruguay durante el mes de Julio del presente año, la misma alcanzó a N$ 279.812, solamente por concepto de alimentación a dichas familias. En dicha suma no se cuentan los gastos de suministro de agua, distribución de alimentos, servicios de barométrica y limpieza, medicamentos y transportes de muebles y enseres durante las evacuaciones, tareas que la Intendencia presta a los damnificados.-

3.- [illegible] Comuna se encuentra avocada a la reparación de caminos - en zonas rurales, informándose que durante los seis primeros meses del presente año, ha construido 79 kilómetros en la zona de Guichón.-

Actividades Gubernamentales

1.- El 1º de Agosto, se informó que el MTOP firmó un importante convenio con la Intendencia Municipal de Paysandú, el que fue aprobado por el señor Presidente de la República; mediante el mismo se asegura la finalización de las obras de la Terminal Internacional de Omnibus de nuestra ciudad.-

2.- El día 2 de Agosto la Comisión Departamental de Trabajo de Homenaje al Gral. Leandro Gómez dió a conocer el Comunicado Nº 1, por el cual hace saber que habiéndose llamado a licitación para la construcción del Mausoleo, siendo adjudicada la misma a la empresa Stiler de la ciudad de Montevideo.-

3.- El 4 de Agosto comienzan los trabajos de contrucción del Mausoleo al Gral. Leandro Gómez, en la Plaza Constitución, donde es demolida la fuente allí existente, hecho éste que produjo la inmediata reprobación por parte de algunos ciudadanos, publicándose en diario "El Telégrafo" de nuestra ciudad, varios artículos reprobando la acción.

4.- Visitaron nuestra ciudad, los señores Consejeros de Estado, donde concurrieron a las plantaciones de Azucitrus, visitaron las fábricas de Paylana, Paycueros, Sandunay y Norteña.

5.- La Oficina Electoral de Paysandú, informó que continúa con las inscripciones en el Registro Cívico Nacional, traslado y renovaciones de Credencial Cívica, atendiéndose alrededor de 170 personas por mes.-

INTERIOR 25-X-85 Conocimiento (00)

Organismos Estatales

Antel.-

1.- Según informaciones del señor Jefe Regional de Antel, Dn. Sergio ALCIATURI, se procedió en nuestra ciudad a reemplazar más de mil metros de cable bajo plomo, permitiéndo esto una sustancial mejora de la calidad del servicio en la zona oeste de Paysandú, donde los días que ocurrían precipitaciones se veía seriamente afectado el servicio telefónico. Asimismo Antel procedió a la ampliación del servicio en la zona sur de nuestra ciudad, donde fueron habilitados aproximadamente unos cincuenta nuevos números.-

Salud.-

1.- Hasta el mes de Julio del presente año, la asistencia que prestó PAYSS (Policlínicas Aereas y Servicios Sociales) fue de 677 personas, distribuidas en 20 parajes que fueron los visitados, realizando PAYSS 56 visitas, debiendo volar la unidad aérea de PAYSS un total de 22 horas con 45 minutos, y alrededor de 5.500 Klmt.-

2.- El Dr. Jorge BORSANI, directivo de la Corporación Médica de Paysandú (COMEPA), informó que tres entidades de asistencia médica de nuestra ciudad, han solicitado su absorción por parte de Comepa, habiéndose efectuado los trámites correspondientes, además - agregó que debido al incremento en las cóutas, alrededor de 500 a 600 afiliados han sido dados de baja.-

3.- El día 16 de Setiembre, la Comisión Fomento del Hospital Escuela del litoral, da a conocer un Comunicado por el cual informa que se han concretado importantes pasos tendientes a la construcción del Area de Emergencia de dicho Hospital, encontrándose ya en poder de la Dirección Departamental de Salud, los pliegos de condiciones para el llamado a licitación correspondiente.-

4.- Se informó en nuestra ciudad, que en pocos meses la misma contará con un Servicio de transporte y atención de emergencia a - través de la acción de un grupo de médicos locales, quienes contaran con vehículo y equipamiento necesario. Es de destacar que el sistema será a nivel particular, aunque se cuenta con la autorización respectiva del Ministerio de Salud Pública. El vehículo contará de todos los dispositivos autónomos, oxígeno, respiración artificial, desfibrilador eléctrico; utilizándo los - profesionales, equipo de radio VHF.-

Factor Económico.-

1.- Visitó nuestra ciudad, técnicos taiwaneses en materia de forestación y explotación industrial de la madera, quienes se trasladaron hasta las areas forestadas en Piedras Coloradas y de Azu-

citrus, acompañados por el presidente del Instituto Nacional de Colonización Ing. Agr. Walter ARIAS, quién señaló que nuestro Departamento cuenta con muy buenas posibilidades para ser elegido como lugar de emplazamiento de la procesadora de pulpa de papel, ya que se cuenta con la cercanía del río y una importante infraestructura vial, posibilitando una rápida y efectiva comunicación.-

2.- En lo que va del presente año, se informó, que se han reducido notoriamente las ventas en el ramo de prendas de vestir, tanto en lo referente a la exportación como la mano de obra.-

3.- De acuerdo a informaciones oficiales, el costo de vida aumentó en el pasado mes de Julio, en un 2,32 por ciento, siendo el rubro alimentación el que registró mayor incremento, ubicándose en el órden del 5 por ciento.-

4.- El Titular de la Cámara de Comercio Uruguayo-Argentina de Paysandú, Cr. Juan A. CERNICCHIARO, manifestó que se abren auspiciosas perspectivas para el desarrollo socioeconómico de buena parte del uruguay y las provincias vecinas de la república Argentina, con motivo de la próxima implementación del Area de Complementación entre los dos países.-

5.- En el mes de Agosto una importante empresa sanducera paró sus actividades. Dicha empresa (Corfasa S.A) se desempeñaba como taller metalúrgico y empleaba alrededor de sesenta personas.-

6.- En el presente período se continuó con la exportación de ganado en pie hacia la república Argentina, a través del Puente Internacional "Gral. Artigas"; asimismo se informó oficialmente que en el primer semestre se exportó por valor de U$S 15.000.000.-

Enseñanza.-

1.- Se llevó a cabo en el Instituto de Formación Docente"Ercilia - Guidali de Pisano", el acto de Graduación de Maestros y Profesores, contando con la presencia de autoridades civiles, militares y de la enseñanza. Se hizo entrega de anillos y diplomas a los maestros egresados y de medallas y diplomas a los profesores de la promoción 1982. Hizo uso de la palabra la señora Directora de dicho Instituto, Prof. Elza Martinez de Ilardía y - dos docentes egresados, posteriormente tuvo una destacada actuación en conjunto y coro del Instituto a quién acompañó estudiantes del Liceo Nº 1, finalmente se agasajó a los invitados con - un cóctel.-

2.- Se inició en nuestra ciudad, el día 8 de Agosto una nueva etapa del Plan Nacional de Alfabetización, mientras se informó que hasta el presente son 281 el total de personas que fueron alfabetizadas en nuestro Departamento.-

Puente "Gral. Artigas".-

1.- El día lunes 15 de Agosto la Comisión Administradora del Río - Uruguay entregó a sus usuarios un folleto conteniendo Normas que regulan el tránsito a través del Puente Internacional "Gral. José Artigas".

2.- Durante el mes de Agosto de 1983, utilizaron el Puente Internacional, 14.077 vehículos, mientras que en el mes de Setiembre lo hicieron 11.636, según informaciones de la Comisión Administradora del Río Uruguay.-

3.- El día 15 de Setiembre del corriente año, funcionarios de la Aduana de Colón (R.A.) detectaron en el Puente Internacional "Gral. J. Artigas", un ingenioso dispositivo por el cual los conductores de coches (ciudadanos uruguayos), eludían los controles de las Autoridades competentes en relación al tanque de nafta, ya que por dicho dispositivo hacían marcar a voluntad el medidor.-

4.- Mientras duró el paro de actividades decretado por los funcionarios de la Aduana de Colón (R.A), fue Gendarmería Nacional quién se encargó de los trámites aduaneros en relación con aquellas personas que poseían Tarjeta Vecinal, no viéndose afectado el tráfico entre nuestra ciudad y Colón, aunque en lo referente a importación y exportación si se vió afectada toda tramitación.-

Industria lechera.-

1.- En los primeros días del mes de Setiembre los distintos Industriales y Productores de Leche de nuestra zona, se pronunciaron sobre el Proyecto del producto, el cual fuera remitido por el Poder Ejecutivo al Consejo de Estado y tiende a regularizar el abasto y la actividad lechera. En su oportunidad el gerente de la Cooperativa de Lecheros de Quebracho (Coleque), Ing. Agr. Gustavo OLIVEIRA manifestó que "por posición geográfica y distancias, no podemos pensar en abastecer parte del consumo de Montevideo", agregando que es necesario la creacción de la Junta Nacional de Lácteos, para que haga el enfoque adecuado a la política a seguir, para que todas las Plantas Industrializadoras, con el apoyo del Gobierno, se lancen a la conquista de los mercados hasta ahora potenciales.-
Mientras tanto directivos de PILI S.A., manifestaron que el proyecto no afecta a la cuenca lechera del Departamento y referente al consumo de Montevideo declaran que la empresa no tiene intenciones de participar en ése mercado.-

Periodismo.-

1.- Regresó desde Francia, becada por el Rotary de Paysandú, la Prof. Liliana GROSS TOULLIER de VARELA, quién concurrió para perfeccionarse en Periodismo en el C.F.P.J. (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Periodistas y Cuadros de la Prensa de París). Dicha profesional ha comenzado su labor en diario "El Telégrafo" de nuestra ciudad.-

Actividad Sindical.-

1.- El dirigente sindical Nelson SALDIVIA concurrió a Ginebra a la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, ofreciéndo a su regreso, una conferencia de prensa.

2.- El día 9 de Setiembre del año en curso se reunieron en Paysandú las Asociaciones Laborales de ésta ciudad, a los efectos de analizar el aumento salarial de las empresas privadas.-
Al día siguiente el Sr. Nelson Omar SALDIVIA, presidente de las Asociaciones Laborales y representante uruguayo ante la O.I.T., en una audición de C.W. 35 Radio "Paysandú", aproximadamente a la hora 10.45, expresó a grandes rasgos lo resuelto en la reunión del día anterior y otras expresiones personales al respecto.-
En dicha reunión se resolvió elevar un Memorandum a las Autoridades Departamentales y otro al Centro Comercial e Industrial de Paysandú, explicando la situación.-
Asimismo expresó que " la clase obrera se encuentra limitada en su accionar ya que no cuentan con lo que estipula la Constitución respecto al derecho de Huelgas, cosa que algunos empresarios de Paysandú esgrimen muy bien, diciéndonos que tomamos medidas de fuerza; sabiéndo perfectamente que inmediatamente las Autoridades intervendrían, pero nosotros, los obreros, no vamos a cometer ése error de otorgarle a los empresarios causas para que soliciten la intervención de las Autoridades".-
Se posee información que el Sr. Nelson Omar SALDIVIA, también sindicalista de PAYCUEROS S.A., impulsa el descontento del Personal obrero de la mencionada fábrica, para posteriormente solicitar dinero a los directivos a cambio de que vuelva todo a su normalidad; actualmente solicita el dinero bajo amenaza de provocar el descontento - Evaluación F-6.-

DPTO. I
PROC.

Puertos.-

1.- El día 1° de Agosto, cuando la marca del Río Uruguay era de 7,15 metros sobre su nivel, se procede a habilitar el Muelle de Alto nivel.-

2.- El día 22 de Agosto, cuando la marca del Río Uruguay era de 4,06 metros sobre su nivel, se procede a habilitar el Puerto local.-

3.- El día 25 de Agosto, cuando en nuestro Puerto la altura era de - 4,37 metros, comenzó a funcionar normalmente el Muelle de Ancap, oportunidad en la cual atracó el B/T Ancap Noveno.-

CONFIDENCIAL ARMADA

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

201745OCT83

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 126/83

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Diseminación de información recibida de la Armada.-

III - T E X T O : Se adjunta RESIN N°227/83 del N-2 en el cual bajo el título de "Inteligencia Nacional, período 01/AGO/83 al 30/SET/83", se informa sobre el análisis efectuado por esa agencia sobre hechos ocurridos en la Ciudad de Paysandú.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

S/T/C

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SR. JEFE DEL DPTO.II (INF) DEL E.M.E.
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

017 / 17

31419

7A9 1/13

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

Fondo A-9

RESUMEN DE INFORMACION Nº 232 / 83

AGENCIA: EMINT

FECHA: 13-OCT-83

DEP. I
PROCESADO
3-X-?

REFERENCIA: SITUACION GREMIAL AREA PORTUARIA

ORIGEN: DIVIN

AREA / PAIS: JURISDICCION P.N.N.

DIFUSION ANTERIOR: Negativo

DISTRIBUCION: S.I.D. - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo

TEXTO:

19 OCT. 1983
31419

SUMARIO

1.- A.N.S.E.

2.- A.N.P.

3.- PESCA.

4.- INTERIOR.

1.- A.N.S.E. (Administración Nacional de los Servicios de Estiba).-

El período estuvo caracterizado por intensas negociaciones en torno al porcentaje de aumento a percibir por parte de las 4 Asociaciones de Estiba.

Por una parte la Patronal a través de A.N.S.E. propuso aumentos escalonados con base del 5% y por otra los obreros pedían aumentos entre el 12 y el 20%.-

Patronal y Obreros realizaron diversas gestiones a nivel de A.N.S.E., se reunieron las partes entre ellas y mantuvieron contacto separadamente en el Ministerio de Trabajo, estas gestiones tuvieron como corolario la aceptación del 7% de aumento, sobre la base de 5% ya otorgado y el compromiso entre empleados y empleadores de llegar a un acuerdo sa- //..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: ... Nº 232/83

//..larial en diciembre del año en curso.

Este aumento en principio no iba a ser aceptado pués entendian los trabajadores que la Patronal ha tenido un beneficio muy grande a raíz de la devaluación de la moneda en noviembre de 1982 y que está en condiciones de otorgar mayores percentajes de aumento.

Según una fuente allegada al Sector, la fórmula fue aceptada en base a una confusión en que incurrió el dirigente Wáshington FOCARILLE (Presidente de la Asociación de Estibadores de Ultramar) a instancias de Gerardo SILVEIRA PIAS (Presidente de C.A.F.E.); esta persona habría manifestado que era necesario mandar la nota de aceptación a la Patronal en forma urgente, aceptando el percentaje de aumento, pués de lo contrario no se llegaría a tiempo para introducir en el programa de la computadora el aumento lo cual retrasaría el cobro del mismo. La nota fue enviada sin la firma del Presidente de la Asociación de Guardianes Sinclaides PAIPO.-

Es de hacer notar que Gerardo SILVEIRA PIAS esta siendo cuestionado pués se sospecha a nivel obrero de irregularidades en el manejo de los fondos de C.A.F.E. (Cooperativa de Vivienda) y se le atribuyen conexiones con el P.I.T.

El aumento otorgado se considera exiguo y se cree por parte de las Asociaciones que responden al M.U.S.I. que podría tratarse de una maniobra urdida por SILVEIRA a efectos de desprestigiar a los dirigentes demócratas, dando la imagen de que los mismos fracasaron en las negociaciones.

Por otra parte las Asociaciones de Guardianes y Estibadores están abocadas a lograr el pago del 50% nocturno, que cobran Capataces y Apuntadores.

2.- A.N.P. (Administración Nacional de Puertos).-

No se posee información al respecto de actividad gremial, pero se ha detectado que existe correspondencia del exterior dirigida al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (S.U.ANP), con dirección en Misiones 1581, lo cual indica que su actividad prosigue.

//..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] Nº 232/83

(S+)
25-X-83

//..

3.- PESCA.-

En esta área no se han detectado conflictos ni actividad sindical dentro del Puerto, aunque siguen las reuniones en A.S.U. (local provisorio de A.L.-T.E.A.; A.P.E.E.P. y A.L.G.E.P.) en la calle José E. Rodó 1836 y las que realizan Fredy SERPA TURNES, Oscar LEAL ANDRADA y Daniel COCHI HERRERA en el Restaurant de A.P.E.-

Por otra parte en la próxima semana el M.U.S.I. comenzará a "tocar" esta área, existiendo ya contactos a nivel de jóvenes pescadores, eligiéndose gente joven por el hecho de considerarlos los de ideas más radicales y pasibles de ser absorbidos por el P.I.T., del cual se sabe está abocado a captar las Asociaciones que permanecen independientes.-

A nivel sindical general existe en sectores demócratas el temor de un acercamiento entre el M.U.S.I. y el P.I.T. a instancias de una persona de apellido OCAMPO que es de Archivistas Médicos del Hospital de Clínicas, que viene insistiendo sobre el tema, habiéndolo hecho nuevamente en la reunión del M.U.S.I. del 10 de los corrientes.

No obstante ello los integrantes de M.U.S.I. creen que el P.I.T. se encuentra resquebrajado por divisiones internas y que el M.U.S.I. lleva la ventaja de estar trabajando dentro del marco legal de la ley de Asociaciones Profesionales, lo cual facilita su accionar.

Si bien el Secretariado del M.U.S.I. no va a tomar contacto con el P.I.T. sin autorización de sus bases, se plantea el problema de que si el P.I.T. toma alguna medida muy radicalizada, se va a tener que acompañar para no correr el riesgo de quedar "amarillos" o ladores del Gobierno, por lo cual se está estudiando tomar alguna medida anticipandose al P.I.T.

4.- INTERIOR.

Paysandú

De acuerdo a la Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

//..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] Nº [illegible]2/83

//..de fecha 17 de setiembre de 1982, se autoriza al inscripción en el Registro de Asociaciones Profesionales con el Nº 5 al Folio 95 del Libro 1 de Asociaciones Profesionales de Trabajadores del Interior a la "Asociación Laboral del Transporte Unico Maritimo (A.L.T.U.MAR) la cual nuclea a los trabajadores de la Estiba de Paysandú.

Su principal lider y Presidente es: RAMOS VIERA, Lázaro Zapicán con C.I. Nº 37.242, sin antecedentes, quien goza de vínculos importantes y de un gran conocimiento jurídico, quién viajaria asiduamente a Montevideo a solucionar problemas laborales, hospedandose en domicilios de estibadores de esta ciudad.-

Vice Presidente: ARGUELLO OLIVERA, Juan Osorio, con C.I. Nº 69.901 de Paysandú quién posee antecedentes, siendo afiliado al Partido Comunista.-

Secretario General: ERRAMUSPE TRINIDAD, Ramón Alberto, con C.I. Nº 34.725, con antecedentes, candidato a la Junta Departamental de Río Negro por el P.D.C. en las Elecciones de 1971, participante en reuniones de la ex- 1001 y del F.A. en 1981, etc..-

Tesorero: ZAPATA, Ruben, con C.I. Nº 2.694.885-0.-

Vocal: CACERES MARTINEZ, José Antonio, con C.I. Nº 35.324, afiliado al P.C.

Se mencionan a continuación integrantes de la citada Asociación, quienes tienen antecedentes, siendo afiliados al Partido Comunista.-

BLANCO DESIA, José Adolfo; CENTURION LEMOS, Juan José; ATIENZA MALDONADO, Gerky Henry; GIMENEZ, César; OLIVERA, Juan Francisco; CARDOZO, Julio; AGUILAR, Bonifacio; OTORWIN ROJAS, Pedro Jacobo; ORTIZ FLEITAS, Carlos Nepomuceno; CARBALLO RODRIGUEZ, Eduardo; RUIZ LEDESMA, Pedro Eduardo y RAMOS, Elbio César.-

Nueva Palmira

Se recibió información que en esa localidad está funcionando la Asociación de Estibadores del Puerto de Nueva Palmira, que agrupa a la totalidad de los obreros del Registro de Estiba de Nueva Palmira de la Ex- C.A.S.E., actual A.N.S.E. compuesta por 34 trabajadores.-

Sus directivos han sido identificados como:

//..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] Nº 232/83

//.. Presidente: RIGBY MARTINEZ, Alcides Florencio, C.I. Nº 3.103.191-7.

Secretario: IUPRE DOMINGUEZ, Elbio Valdemar, C.I. 104.492 (Col.)

Tesorero: CASTRO, Gabriel Arcangel, C.I. 53.190 (Col.).-

Vocal: OTERO PONS, Justo Ramón, C.I. 64.932 (Soriano).-

POLVORA BELGUE, Victorio.

Los componentes se reunen en la calle Chile s-n. entre Montevideo y Felipe Fontana de la ciudad de N. Palmira.-

No tienen día fijo de reunión, ni se ha podido establecer los temas que tratan.

Los mencionados no registran anotaciones en SUNUZ.-

Colonia

Se ha tenido conocimiento que la Unión de Mozos Cordel de esa ciudad estaría funcionando y que tendría la Sede en Ituzaingo 232 de la misma y que las personas que se mencionana a continuación forman parte de la misma:

MEDINA MANSILLA, José Anacleto, C.I. Nº 26.694 (Colonia).

GRACE DARRUILAT GRACE, Ruben, C.I. Nº 41.351 (Colonia).

No se poseen más datos.

Río Negro

Se recibió información que la Comisión de los Trabajadores Portuarios para realizar una Asociación Profesional es la siguiente:

VELCOFF SOLARI, Jorge Ambrosio, esta autorizado por el M.T.S.S. para trabajar como enlace en la futura formación sindical y que se reunió el 5 de setiembre del año en curso con el Ministro Luis Alberto CRISCI y al Embajador americano.

Y los siguientes ciudadanos son enlace: ZUNINO OLIVERA, Francisco Evaristo; TADEY, Elbio Adolfo y PELLETTI CURADOSSI, Rafael Omar.

Esta asociación está en formación y no se han efectuado reuniones, "panfle-

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESUMEN Nº 232/83

//..tenidas",etc..-

Piriápolis

Se posee información del 15-VIII del corriente, acerca de una serie de inconvenientes surgidos a raíz de la falta de pago por parte de la empresa "URUPEZ".-

El mencionado complejo pesquero, inaugurado el 13-XII-82, se encuentra ubicado sobre Ruta 10, Km. 91,600 de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado; siendo su actividad el procesamiento de pescado con fines netamente exportadores. De su infraestructura puede destacarse que posee tres cámaras frigoríficas con capacidad para 800 toneladas cada una; cuatro depósitos subterráneos de agua. Puede absorver, trabajando a pleno régimen, la mano de obra de 300 operarios. Tiene una capacidad anual de producción del orden de las 10.000 toneladas. Las oficinas centrales se encuentran en la ciudad de Montevideo, calle Río Negro 1394, Escritorio 1004. Su directorio está presidido en la actualidad por el Ingeniero LAZARO GUREVICH KISING, C.I. Nº 617.511, domiciliado en Mangariré 1593 en Montevideo; como Vice presidente actúa el Sr. JORGE O. DE SOUZA VERA, C.I. Nº 10.085 de Durazno, domiciliado en Montevideo calle Guayaquil 1407. En la Planta Procesadora, la plana mayor está dirigida por el Sr. ENRIQUE DEBENEDETTI CAGLIARDO, C.I. Nº 733.093 con domicilio en Arenal Grande 2337 de Montevideo, quien se desempeña como Gerente de Planta, como Gerente Técnico actúa el Ing. en Pesca MARCELO FERRADAZ CORTES, de nacionalidad chilena, C.I. Nº 1.509.262-3 , domiciliado en Montevideo, en la calle Blanes Viale 6288; y como Jefe de Personal se desempeña el Sr. TOMAS VICTOR SOLOBILIN GILSON, C.I. Nº 1.018.954-9.

Existen además Jefes de Secciones y Encargados de Sectores, cuyas filiaciones no se poseen. El funcionamiento de la Planta se divide en las siguientes Secciones: Peones, Fileteros, Molido, Empaque, Mantenimiento, Vigilancia, Limpieza y Administrativos.- Con excepción del personal administrativo que es mensual, todas las otras secciones cobran sus haberes en forma quin

//..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: ICSIN Nº 232/83

//.. La fleta de abastecimiento está integrada por dos barcos para pesca de altura que son: "URUPEZ I" de construcción brasileña y el "URUPEZ II" de procedencia dinamarquesa; están matriculados en el Puerto de Montevideo con los Nros. 6208 y 7292 respectivamente; ambos con 163,088 toneladas de registro neto y una capacidad de captura del orden de las 5.000 cajas de pescado cada uno.

El pesquero "URUPEZ I" se mantiene en Puerto de Piriápolis desde el 26-6-83 con problemas en su motor principal y el "URUPEZ II" estuvo amarrado desde el 2-7-83 hasta el 6-8-83.

Mediante averiguaciones se ha podido constatar que en la Planta se ha originado diversos problemas, siendo la causa de los mismos el retraso en los pagos al personal; dentro de éste último se detectan obreros con antecedentes ideológicos. Con el personal embarcado sucede lo mismo, recepcionandose quejas del Sr. JAVIER RODRIGUEZ, Patrón del "URUPEZ I" y del Insignia I al que hace cuatro meses le adudaban N$ 30.090,00.-

En la segunda quincena de abril de corriente año, hubo acciones colectivas por parte del personal, fundamentalmente en la sección Filetes; manifestando su descontento por los atrasos en los pagos de dos quincenas adeudadas, imponiendo condiciones al Directorio para continuar con las tareas.

Hubo diálogo entre las partes, llegándose a un acuerdo, no se suspendieron las tareas.

En la primer quincena de junio se repite la misma situación. La quincena se debía pagar el 5 ó 6, correspondiente a la segunda quincena de mayo, se pagó el 14 de junio en horas de la tarde. Se detectó suspensión de tareas por parte del sector de filetes, que no reinició sus actividades hasta el 15 de junio en horas de la mañana. Este sector no ingresó a la Planta, limitándose algunos grupos a reunirse en las inmediaciones, mientras que otros se retiraban del lugar.

Se detectaron grupos de presión que abucheaban a los operarios de

//..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] Nº 232/83

//.. otras secciones que entraron a trabajar. Se tiene informes, sin confirmar, de que hubo amenazas para impedir el ingreso a la Planta de los obreros no adheridos.-

El día 6 de junio se registró una paralización en protesta por la falta de pago, por el personal afectado a la descarga de pescado; este grupo fue sustituído, realizandose las tareas con otro personal de la Planta. En esta acción se detectó como incitadores de la medida a los operarios: PABLO LEDESMA, LUIS RAMOS, ANIBAL PEREZ y TEODORA RODRIGUEZ, cuyos demás datos se ignoran. El personal de descarga es independiente del personal embarcado en las Unidades de la Empresa.-

Con referencia a las acciones ocurridas en la Planta, se detecta como líderes del personal a HUGO WALDEMAR BARLOCCO ROBA, BLAS RICARDO AQUINO AGUIAR, JOCKLYN GERMINAL HUERCIO PERLAS y MIGUEL ASENCIO.

De estas personas se posee la siguiente información: BLAS RICARDO AQUINO AGUIAR, nacido el 22-9-47 en Maldonado, casado, 1 hijo, domiciliado en Balneario Las Flores, Maldonado, presentado a "URUPEZ" por MARIO INVERNIZZI, reconocido militante izquierdista y fue recomendado por el Sr. SANTOS NEGRO. Registra: 31-3-73 comunicado 782-30-3-73 de la Oficina de Prensa de la FF.CC. detenido por integrar el grupo clandestino F.O.R.E. (Frente Obrero Revolucionario del Este), ligado al F.R.T. (Frente Revolucionario de Trabajadores), que opera en Maldonado y Piriápolis. Sus cometidos son infiltración en los gremios para lograr un enfrentamiento con las Instituciones constituídas legalmente. Iba a participar en el proyectado incendio del Auditorio de Piriápolis. Procesado por la J. Militar por "Asociación para Delinquir". El comunicado 788/6/4/73 de la misma Oficina y un Memorandum del S.I.D. dan cuenta que es integrante de un C.A.T. silvestre en Piriápolis; fue recluído en el Establecimiento de Reclusión Militar Nº 1, el 18-11-73 quedó en Libertad Vigilada.-

Con referencia a HUGO WALDEMAR BARLOCCO ROBA, se registra a HUGO WALDEMAR BARLOCC ROCHA, a pesar de la diferencia en el segundo apellido podría tratarse de la misma persona: Afiliado con el Nº 60.409 al P.C. presen- //..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA
CONTINUACION DE: [illegible] Nº 232/83

//.. tado por HECTOR SCAPUCIO y OSCAR MIRANDA para su afiliación.-

El 8-8-83 hay suspención total de las actividades de producción y de la flota en el Puerto. Se mantiene en la Planta un mínimo de personal para mantenimiento y limpieza.-

El 15 del mismo mes U.T.E. comunica a la Planta que a la hora 17.00 procederá a cortar el suministro de energía eléctrica por atraso en los pagos de las facturas; este corte no se produjo pués según información existió la mediación del Sr. General ARANCO y del Sr. Tte. Gral. CARDOZO. El 26 de julio la Empresa adeudaba a su personal dos quincenas vencidas y el medio aguinaldo cuya fecha de pago era el 31-VII-83.

El 5-8- comenzaron los pagos al personal, los que se completaron el día 6, según se supo se presentó a la Planta el Sr. Coronel MELLA del ESMACO a solicitud del personal, ya que tenían el dinero desde el día 4 y no efectuaban el pago.-

El 10-8 la Empresa debe parte de la segunda quincena de julio a unos 25 obreros, ya que durante ese mes el personal estaba reducido por no haber producción.

Se detectaron problemas, por incumplimiento en los pagos con los camioneros que llevan el hielo a los barcos y con los proveedores de víveres de la zona, además del personal embarcado; debiendo la Empresa a los primeros unos $500.00,00 trabando embargo los damnificados, vía judicial el día 16-1726P-MAR-83.-

La Sub Prefectura de Piriápolis a intervenido en diversos problemas en el área de su jurisdicción como ser:

a) Explotación del B/P. INSIGNIA I por parte de la Empresa URUPES, que ante reclamo del propietario del buque el día 15-1-83 no quiere hacer entrega del mismo, no habiendo contrato de Explotación firmado por las partes. El Sr. GUREVICH, Presidente de la Empresa expone en ese momento tiene un buque solamente encontrándose el otro en Brasil, por lo cual solicita que el INSIGNIA I permanezca dos semanas más, hasta el arribo del otro buque, lo cual no es

//..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA
CONTINUACION DE: RESIN Nº 232/83

....aceptado por el propietario, quien dice que no se han pagado las cuotas del Banco República desde hace un año en que el buque está en poder de URUPEZ, estando también sin el seguro correspondiente.-
Presenta la Empresa como abogado al Dr. MARCIAL BUGALLO actual Consejero de Estado, quien expresa que el Contrato es válido a pesar de haberse realizado en forma verbal. El Sub Prefecto le dice que de acuerdo al Código de Comercio la potestad del buque la tiene quien acredite ser su propietario, y en este caso debería tener URUPEZ un contrato de explotación firmado con tiempo de presentación del buque, entendiendo que las futuras reclamaciones deberían realizarse por vía judicial habiéndose comunicado al Sr. Juez de la 3ra. Sección del Departamento de Maldonado, quién resolvió en definitiva.-

b) El día 17-3-83 al suscitarse el embargo y secuestro del B/P. URUPEZ I, ante el temporal reinante en la zona al Sub Prefecto comunica a su Mando y al Juzgado que sería conveniente enviar al buque al Muelle de Mántaras en Mdeo. por razones de seguridad del mismo. Ante problemas de demora del Juzgado se llega a una viable solución de tener a bordo un mínimo de tripulación capacitado para capear el temporal si era necesario soltar amarras del muelle.-
Se llamó a la Empresa, comunicando el Sr. DEBENEDETTI, que estaba de acuerdo no queriendo llevar al buque a Mdeo. diciendo que el litigio se va a solucionar rapidamente.-

Dos meses después el Sr. DE SOUZA al hablar con el Sub Prefecto le solicita una constancia para presentar en el ESMACO que debería expresar, que la Sub Prefectura le exigió tener personal embarcado durante los días de temporal, pretendiendo cobrar un pleito contra la Empresa las 24 horas y no 8 horas diarias de trabajo. No se le expidió constancia, siendo un problema laboral de la Empresa y personal, al pretender tergiversar los hechos, logicamente en favor del interés monetario de la Empresa.-

c) El Sr. RODRIGUEZ, Patrón del URUPEZ I y tres tripulantes hablan con el Sub Prefecto por deudas de sueldos, expresando que le iniciarian pleito. La empresa URUPEZ dice que fueron desembarcado por falta de rendimiento de captura y //..

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RIBIN Nº 232/83

//.. problemas uqe bebian demasiado.-

d) No se permite el trasbordo de combustible de los buques a un omnibus de - la Empresa URUPEZ S.A. que transporta los obreros a fábrica en virtud de — ser combustible financiado más barato para la industria pesquera.-

CONCLUSIONES

La Empresa URUPEZ S.A. es morosa en reiteración en el cumplimiento - de sus adeudos, tanto a personal como a particulares.-

El personal toma medidas de fuerza para lograr el pago, detectandose a BARLOCCO y AQUINO, como líderes e incitadores de estas acciones.-

El sector más conflictivo es el de los fileteros, donde actúan los - nombrados.-

La Empresa suspendió sus actividades de producción desde el 8-7-83 - hasta el 10-8-83, manteniendo en funciones un mínimo de personal.-

El personal cada vez que recibió sus haberes, trabajó en forma nor-/ mal.-

No se detectó descontento por el monto de los sueldos.-

No se registraron ni denunciaron acciones de sabotaje, hurtos o des- gastes desmedidos de maquinarias ni equipos.-

Se detecta personal con antecedentes ideológicos, los que, presumible mente, podrían aprovechar la situación de incumplimiento para programar ac- ciones de fuerza con un fín político y crear algún grupo clandestino. Se comprueba que en su gran mayoría el personal afectado pertenece a una clase so- cial de muy bajos recursos y que en algunos casos han pasado, durante la - paralización de tareas, por una situación bastante precaria, lo que podría - ser aprovechado por elementos infiltrados con fines ajenos a los netamente - laborales.-

En la actividad marítima sucede lo mismo que en la actividad terres-/ tre, siendo morosos en los pagos, llegando a la modalidad del "Chicaneo" co- mo se dice juridicamente, es decir solucionar pleitos en base a arreglos ju- gando con la necesidad de los litigantes.- //..

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN Nº 232/83

(SI) 27-X-83

//.. Desde la solución de estos conflictos no se han registrados otros pro-/blemas, siendo el único inconveniente actual el hecho de que uno de los barcos está parado a la espera de repuestos desde Alemania.-

La Paloma

Se posee información de que en La Paloma no se ha detectado ningun movimiento desde el punto de vista sindical, siendo conveniente tener en cuenta que A.S.T.R.A. tiene una Asociación Profesional (A.L.T.E.A.), que funciona en el local de A.S.U. y que responde al P.I.T.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA 2da. DIVISION República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

31419

13 OCT. 1983

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/11/83
PASA A:
R. SALIDA:

CONFIDENCIAL ARMADA

DEP. I
15+
PROCESADO
26 X 83

ANALISTAS

2116300CT83

a.m.c.a.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°128/83

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Diseminación complementaria del Resumen de Información N°232/83 del COMANDO GENERAL DE LA ARMADA - COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA.

III - T E X T O : Se adjunta copia del Resumen de Información N°232 del COMANDO GENERAL DE LA ARMADA - COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA por considerarse de interés para ese Estado Mayor Conjunto.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Oficina Laboral del ES.MA.CO.

COPIA N°1- Archivo DPTO. I/S.I.D.

COPIA N°2- Archivo Analistas/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB DIRECTOR

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Cnel.

Juan C. Curutchet.

013/13

31419

2ª.Div.(Intelig.)
E.M.G.F.A.
. AF/rs .

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

SUB-JEFATURA E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA), Octubre 18 de 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº [illegible]/983

DE: SUB-JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA 1er. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

EVALUACION: A-1

ASUNTO : Material Interceptado.

TEXTO :

Se adjuntan:

1º- Un ejemplar del Periódico CAUSA DEL PUEBLO Nº 15.

2º- Ejemplar Nº 029 de PRESSUR.

- -

EL SUB-JEFE DEL E.M.GRAL.F.A. (INTELIGENCIA)

CORONEL (Av.)

EDWIN M. NOBLE.

Montevideo, 19 de Octubre de 1983.- (SV)

El presente documento fue desglosado según el siguiente detalle:

1 - Periódico CAUSA DEL PUEBLO N°15 se le designó R.E. N° 31421 pasando el original a la Sec. Biográfico y una copia a la Sec. Analistas.-

2 - Boletín PRESSUR N°029/83 se le designó el R.E. N°31422 pasando el original a la Sec. Biográfico y una copia a la Sec. Analistas.-

Pase a la Sec. Archivo.

19 OCT. 1983
Sec Archivo
31420

19 OCT. 1983
2268

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA: 001

31420

CAUSA
DEL PUEBLO

«LEVANTAD EL SAGRADO GRITO DE LA LIBERTAD, DESTRUID LA TIRANIA» José Artigas

ACERCA DE LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA

ENTREVISTA A JORGE SELVES

LA GUERRILLA EN AYACUCHO

EL CAMINO DEL DIALOGO NO CONDUCE A LA DEMOCRACIA

HONDURAS: DE ENCLAVE BANANERO A BASE MILITAR YANQUI

Periódico uruguayo y latinoamericano

No. 15
segunda Epoca
octubre de 1983

CAUSA DEL PUEBLO

No.15 Octubre de 1983
Periódico de los uruguayos en el exterior
Fundado en octubre de 1972 en Montevideo Uruguay.

Director:
Roberto Gomensoro
Secretario de Redacción:
Carlos D'Angelo

Editado en Estocolmo, Suecia, por la **Asociación Cultural Causa del Pueblo**

Carta de los lectores, suscripciones y giros a
«Causa del Pueblo»
Box 5027
16305 Spånga 5
Sweden
Postgiro: 497533-0
Cheques u «order money» a la orden de «Causa del Pueblo»
Precio del ejemplar:
dólar USA 1.25/Coronas suecas:8.-

Composición, armado e impresión en «Causa del Pueblo».

Sin lugar a dudas, y comparando con años anteriores, se desarrollan en Uruguay acontecimientos de singular importancia.

A partir del 1o. de Mayo, cuando el pueblo trabajador hizo oir su voz y ganó la calle, la lucha contra la dictadura tomó otro vuelo, marcada por una amplísima participación popular. La lucha enfrenta todavía a fuerzas desiguales. La dictadura militar conserva intacto su poder represivo y ante las crecientes dificultades, recurre a él.

El pueblo oriental, probado en 10 años de fascismo, sigue el ejemplo artiguista y hace su propia experiencia, buscando caminos hacia una democracia de nuevo tipo, hacia la libertad y la independencia nacional.

SE ROMPE EL «DIALOGO»

Repasemos los acontecimientos más salientes desde julio hasta el presente.

En julio se terminó el «diálogo» oficial, que mantenían la COMASPO y los representantes de los partidos tradicionales habilitados. Con el documento de 24 puntos presentados el 13 de mayo, los mandos de las FFAA mostraron que no estaban dispuestos a «bajarse del caballo» de las pautas constitucionales que fueron rechazadas en 1980.

Frente a esto, los delegados partidarios, encabezados por **JM Sanguinetti** (los blancos tuvieron que cambiar en mayo sus propios delegados ante serias divergencias internas acerca de cómo impulsar la negociación con los militares), plantearon la necesidad de finalizar el «diálogo» y pasar a un cuarto intermedio que **«no significa una ruptura»**.

La Junta de Oficiales Generales, luego de una semana de deliberación, se descolgó con un nuevo Acto Institucional, el 14, en donde dicen que **«mantienen el propósito de continuar con el cronograma»** y que **«el gobierno continúa abierto al diálogo con los representantes de los Partidos Políticos»**. El Acto Institucional prohibió las actividades políticas y dio otra vuelta de tuerca a la censura de prensa prohibiendo la **«difusión de noticias y comentarios políticos»**.

A los pocos días, el embajador norteamericano **Aranda**, partió para Washington, no sin antes haberse reunido en su embajada con prominentes dirigentes colorados.

OTRA MEDIACION QUE FRACASO

Por esos días, la iniciativa para recomponer el «diálogo», correspondió a la Iglesia. Los obispos **Gottardi** y **Nutti** establecieron contactos entre el 18 y 24 de agosto con el presidente **G.Alvarez**, con **Jorge Batlle**, **Pivel Devoto**, el comandante en jefe **B.Hontou**, **Tarigo**, **JP Cardozo** del partido socialista y con representantes de la **Unión Cívica**.

Se habló de una posible declaración de la Conferencia Episcopal, pero nada se concretó. Al parecer la mediación no arrojó mayores frutos.

NUEVO DIALOGO: esta vez secreto

El retorno del embajador norteamericano fue silencioso, pero a su sombra se renovaron los contactos entre FFAA y partidos. La COMASPO designó un comité de tres oficiales generales: **Barrios**, **Largher** y **Arbe** con la misión de negociar. En este nuevo «diálogo» participaron incluso dirigentes proscriptos como **J.Batlle** y **Dardo Ortiz**.

Según fuentes no oficiales el contenido del informe acordado en estas negociaciones, sigue las siguientes pautas:

1) Respeto de las fechas anunciadas para realizar las elecciones nacionales (noviembre de 1984) y para la entrega del gobierno (marzo de 1985).
2)Mantenimiento de la Constitución de 1967, intacta.
3) Redacción de normas transitorias, que regirán durante el primer gobierno civil (1985-1990).

El informe recomendó también **la desproscripción de dirigentes políticos de los partidos habilitados que se encuentren en el país y no tienen causa abierta con la Justicia; desproscripción de todos los partidos políticos, excepto el P.Comunista; restablecimiento del derecho de huelga para el sector privado, pero condicionándolo a pasar previamente por etapas de conciliación y arbitraje; y restablecimiento de la autonomía universitaria, pero con normas que eviten la infiltración ideológica.**

El informe de la comisión militar, incluía una recomendación de mantener la disposición constitucional, de que los mandos superiores de las FFAA, sean nombrados por el Presidente de la República. Este y otros puntos habrían encontrado resistencias en el seno de la Junta de Oficiales Generales, que deliberó extensamente, y ha trascendido que se habría logrado una ajusta mayoría que apoyaría totalmente la puesta en marcha de lo aconsejado por esa Comisión de la COMASPO. Pero, la intensa lucha dentro de la Junta de Oficiales, en la cual ha terciado el presidente **Alvarez**, ha impedido por ahora definiciones.

SIGUE EN AUMENTO LA MOVILIZACION POPULAR

El ayuno que el sacerdote **Perez Aguirre**, Coordinador del SERPAJ, realizara en la sede de este Servicio, culminó exitosamente con la histórica jornada del 25 de



EL CAMINO DEL DIALOGO NO CONDUCE A LA DEMOCRACIA

Llevó más de dos años, a los dirigentes de los partidos tradicionales, convencerse de aquello que el pueblo, con su instinto y su olfato político, había ya descartado en noviembre de 1980.

Efectivamente. Fue en 1980 que en forma rotunda, el pueblo oriental rechazó las pautas por las que se quería institucionalizar la dictadura militar; las mismas pautas que se volvieron a presentar por parte de las FFAA en el «diálogo» del Parque Hotel, en un intento de querer imponerlas esta vez con el compromiso y la claudicación de algún dirigente político. Y si eso, tampoco se produjo en 1983, fue porque el pueblo hizo sentir su presencia soberana dentro y fuera de las convenciones partidarias.

DESPUES DEL SHOW DEL PARQUE HOTEL

Al levantarse el «diálogo» del Parque Hotel, tanto las FFAA como las cúpulas partidarias, se quedaron sin políticas a corto plazo: tantos unos como otros habían depositado demasiadas ilusiones en las negociaciones. Lo cierto fue, que al levantarse el «diálogo», las partes involucradas no podían proponer salidas para plazos inmediatos.

Fue una magnífica ocasión para que las fuerzas populares, a través de sus organizaciones, irrumpieran en forma decidida, levantando la única alternativa válida: la lucha contra la dictadura.

Fue a partir del ayuno del SERPAJ que el pueblo prepara su respuesta del 25 de agosto [illegible] a pesar del Acto Institucional 14, [illegible] jornadas de lucha y las demostraciones callejeras, se fueron extendiendo hasta el 16 de setiembre en que el PIT convocó a paros parciales. La masiva respuesta que tiene esta convocatoria, fue respaldada una vez más el 25 de setiembre donde más 100.000 patriotas, desfilan detrás de la consigna: Tiranos Temblad!

LAS NUEVAS CARACTERISTICAS DE LA MOVILIZACION POPULAR

Desde el 1o. de mayo, se constata un [illegible] creciendo de la actividad popular. Las jornadas de lucha y repudio, convocan cada vez a más extensas capas de la población.

Los apagones, por ejemplo, no fueron solo un fenómeno capitalino. Las caceroleadas empezaron siendo [illegible], una vez por mes [illegible] al final el pueblo [illegible] todos los [illegible] [illegible] Cadena Nacional.

[illegible]

Las demostraciones callejeras autorizadas mantienen un número de participantes muy alto, oscilando entre el 10 y el 20 por ciento de la población capitalina.

En el mes de setiembre, comienza a constatarse otro hecho objetivo: la iniciativa de movilización se va desplazando desde los partidos tradicionales a las organizaciones de trabajadores y organizaciones democráticas más consecuentes: EL PIT, la ASCEEP, el SERPAJ.

Esta cambio en la iniciativa de la movilización, se refleja en formas de lucha que están rompiendo los estrechos marcos de la legalidad fascista, tal cual ocurrió el 16 de setiembre, en un país donde el paro y la huelga, está expresamente prohibido desde 1973.

Las jornadas de ruido, y la misma jornada del 16 de setiembre, muestra que la lucha popular tiene un alto grado de espontaneidad.

OTRA VUELTA DE TUERCA REPRESIVA

La dictadura quiso, una vez fracasado el «diálogo» del Parque Hotel, «congelar» la situación y evitar que las cosas salieran fuera de su control. Se volvió al gastado camino de las restricciones políticas, las clausuras de prensa opositora, las detenciones, y como un símbolo de toda la oleada represiva: **la ilegalización del SERPAJ**, único organismo legal de defensa de los derechos humanos, que estaba cumpliendo un gran rol en la defensa de los presos políticos, en las denuncias de las madres de detenidos-desaparecidos, y en las denuncias de las torturas.

Pero el carácter de la represión tiene también un rasgo [illegible] y para nada despreciable.

En la [illegible] de los casos se ha recurrido a [illegible] la aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad, y la remisión de los detenidos bajo este régimen a la justicia civil.

Esto muestra la debilidad política de la dictadura, que tiene trabas para aplicar una represión brutal, a «carta blanca», con intervención de la justicia militar y recurriendo al denigrante instrumento de las torturas.

[illegible] en contados casos, como el de [illegible] de UJC procesados y torturados en junio, han aplicado todo el rigor de la represión, no es ésta la generalidad en la actual situación.

[illegible]

LA MOVILIZACION SEGUIRA EN DESARROLLO

La brutal política económica antipopular acordada en la carta de intención con el FMI, continuará acicateando la actividad de las clases asalariadas.

El anuncio efectuado por el ministro de economía el 1o. de setiembre, decretando aumentos solo a la actividad pública, y elevando en casi un 30 % todas las tarifas de los servicios y los productos de primera necesidad, fue el detonante para las jornadas de paros parciales del 16, y las sucesivas y cada vez más fuertes medidas de lucha.

SOLO LA LUCHA POPULAR CONDUCIRA A LA AUTENTICA DEMOCRACIA

Nosotros no confiamos en los «salvadores de última hora» y más si son uniformados. No hay en las FFAA un sector que esté dispuesto a unirse a las reivindicaciones justas de nuestro pueblo y a romper la brutal dominación imperialista.

Tampoco creemos, ni nos hacemos ilusiones, de que se vayan a los cuarteles por propia voluntad, o por el camino del «diálogo», público o secreto. El camino del «diálogo» no lleva a la democracia. Es pérdida de tiempo, mientras se desangra al pueblo con represión y explotación.

Confiamos plenamente en la movilización popular, encabezada por su fuerza más organizada, los trabajadores, auténtico camino de liberación que llevará al derrocamiento de la dictadura.

Apoyamos con todas nuestras fuerzas a las expresiones organizadas de nuestro pueblo: el PIT, la ASCEEP y el SERPAJ, en el sentido de que su lucha está conduciendo a una real perspectiva democrática, que tiene como condición imprescindible, el derrocamiento de la dictadura.

Llamamos a los uruguayos en el exterior a intensificar el aislamiento internacional de la dictadura militar, denunciando nuevos atropellos contra las libertades democráticas, y llamamos al apoyo concreto, de todas las formas posibles, al PIT, ASCEEP y el SERPAJ.

5 de octubre

LA REORGANIZACION DE LOS GREMIOS EN LA ENSEÑANZA

por **Alicia Delpino**

Han sido más de once años de golpear sus formas, sus programas, su tradición y su contenido. Los acuerdos siniestros preparatorios al golpe de Estado y estos 10 años marcan el fin de un período y el nacimiento de otro sellado por la ignorancia, la descalificación profesional, el dogmatismo, el absolutismo, la inseguridad de sus planes y resultados.

Presente debemos tener que uno de los paladines actuales del «pacto social», de las conversaciones con la COMASPO, Juan Ma. Sanguinetí, Ministro de Educación y Cultura en su momento, fue quien en Acuerdo Extraordinario con el entonces Presidente de la República, J.Ma. Bordaberry, el 5 de octubre de 1972, envió a la Asamblea General el mensaje y proyecto de la ley de Educación General.

Y así fue votada la ley el 3 de enero de 1973 por 18 votos en 29 presentes.

Desde entonces fue la carrera desenfrenada contra la enseñanza.

En junio se prohibió la actividad de las *organizaciones* que representa la misma. En setiembre se cierran los Institutos Magisteriales. El 29 de octubre se interviene la Universidad, *sumarios, destituciones por miles*, y asignación de los cargos a personal de «confianza».

En 1975 el CONAE fue *intervenido, y los* consejos de las tres ramas, Primaria, Secundaria y UTU.

Años de oprobio y ataque. Una elite descalificada de privilegiados del momento fueron *los que tomaron las riendas de la* educación en sus manos. Las áreas de la enseñanza fueron terreno fértil para cualquier tipo de experimentos. Planes *indescriptibles*, discriminación en los ascensos, escalafones «*abiertos*» y «*cerrados*», una casta ignorante y amoral al servicio militar. Reestructura salarial parcializada y clasista. Mientras un maestro gana 4.290 *nuevos* pesos, un inspector recibe 14.156 nuevos pesos.

Se invierte en la defensa más del 25,2% mientras que en los sectores educativos apenas un 4,3%.

La deserción que se experimentó en Secundaria es grande entre el 73 y el 81, y alcanza a 11.140 alumnos en Montevideo, siendo más de 16.000 en todo el país.

Paralelamente se constata una deserción importante a *nivel de carreras docentes*. En 1973 el total de los estudiantes era de 8.019 y en 1978 (censo oficial) de 4.349 alumnos solamente.

Sin embargo el espíritu de lucha de nuestra *población educativa* sigue fuerte en el camino de la reorganización sindical.

Al sindicato de ATRIDEG (Maristas) le han *seguido, después del 1o. de mayo*, el ATLA (Asoc. de Trabajadores del Colegio Latinoamericano), que realizó su Asamblea Constitutiva el 21/5, participando 60 funcionarios en *la misma*.

Junto con el Crandon, el ATAF (Personal Alianza Francesas) y el Kennedy que se organizará proximamente serán cuatro sindicatos de la enseñanza, en un paso más hacia la *reorganización de una rama fundamental* por la función y repercusiones sociales de su actividad, enmarcados en el deseo solidario y participativo de *incidir colectivamente* en la construcción de una sociedad democrática.

Por otro lado los estudiantes se han dado nuevas estructuras que han suplantado las pasadas en su deseo de ser protagonistas en el *proceso actual*.

Qué es la ASCEEP?

Es la Asociación civil de universitarios. Surgió entonces, ante la ausencia de los gremios estudiantiles como la creación de un espacio participativo, con el objetivo fundamental de la autonomía y el cogobierno, buscando superar el limitacionismo existente.

Nació naturalmente, primero fueron las murgas *estudiantiles*, las publicaciones, y así poco a poco tomó cuerpo y presencia.

Y en el curso del tiempo los estudiantes se fueron *integrando a actividades* que no son especificamente estudiantiles; surgen en la Asociación academias que preparan gratis a los alumnos para el ingreso, *charlas, cartas a los* decanos.

Están elaborando un documento o declaración de principios de la Asociación.

Se integraron al Comité de Asociaciones no *gubernamentales para el Año Internacional* de la Juventud impulsado por las Naciones Unidas.

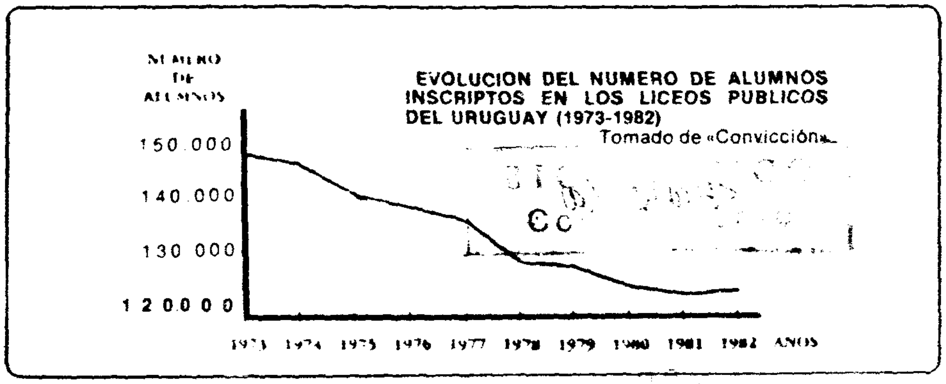
Están preparando una *semana universitaria* prevista para setiembre, y allí presentarán murgas, teatro, concursos, así como charlas, vinculadas a la realidad universitaria actual y a la situación nacional en diferentes campos.

El *funcionamiento* de la ASCEEP, no es jerárquico, se hace en base de delegados que participan, y votan en cada decisión, participando los estudiantes *democráticamente*.

Cada centro estudiantil se organiza como desee (por turnos, por clase, por generación) y envían 2 delegados a la Comisión Asesora Central que es la que vincula la Comisión Directiva con cada centro. Su órgano máximo es la Asamblea General. Una Comisión Fiscal entiende que todo se ajuste a lo previsto. La Asociación cuenta hoy con 3.000 socios y todas las facultades y centros están representados en ella.

Su contenido fundamental es la *solidaridad*. Solidaridad que se hace sentir tanto en la voluntad de integrarse a sus actividades que se multiplican día a día, como en interesarse por la realidad común del país en que viven, así como *en compartir financieramente* los gastos de internación de un compañero que debió ser internado.

Una ASCEEP, *que trabaja por una realidad nueva*, hacia una Universidad más abierta y popular, inserta en los problemas del país, tendiente a ser un elemento dinámico de transformación y desarrollo, es también parte *de la reorganización* de la enseñanza.



URUGUAY EN 30 DIAS

agosto que tuvo también el apoyo de los partidos habilitados. Como saldo negativo apareció la clausura e ilegalización del SERPAJ, *invocando* las Medidas Prontas de Seguridad, y una cadena de detenciones.

Los comunicados policiales daban cuenta de que « **en la Unión ardieron fogatas hechas con neumáticos» «en Aires Puros, Cerro Norte y en el Hipódromo, se improvisaron barreras para detener el tránsito»**. Inclusive hubo un herido de bala en Cerro Norte, cuando, sin saberlo, intentaba que un integrante de la policía se plegara a la movilización.

La protesta popular, amplia, resuelta y extendida, con apagón y ruidos de cacerolas, eran señales claras emitidas por el pueblo, reclamando cambios decisivos en la actual orientación.

SETIEMBRE DE LUCHA

El mes de setiembre tuvo una vez más *como protagonista* indiscutido al pueblo y sus organizaciones sindicales.

Fue precisamente el 1o de setiembre, que aparecieron los primeros ruidos. El semanario **AQUI** transcribe la *siguiente información*: «**Según datos recogidos por AQUI, los apagones voluntarios y ruidos de *cacerolas siguen* produciéndose en diversos barrios de Montevideo, en forma espontánea. Luego de la impresionante *protesta* pacífica del 25 de agosto, trascendió que en muchas *zonas* de Montevideo hubo golpeteo de cacerolas el miércoles que habló Lusiardo por cadena de radio y TV. *Según datos* llegados a nuestro semanario, apenas terminó de hablar el ministro, muchos vecinos en algunos barrios de Montevideo, hicieron sonar sus cacerolas, en evidente respuesta al mensaje.**

También se ha sabido que en muchos barrios de la ciudad, las cacerolas han sonado los dos últimos lunes con mucho bullicio. Estas últimas protestas fueron observadas en varios puntos de la ciudad y todas ocurrieron a eso de las ocho de la noche»

Luego, el 16 de setiembre, más de medio millón de *uruguayos* paralizaron sus actividades durante un mínimo de diez minutos, tal cual lo planteó el PIT.

El recuento del mes terminó con otra multitudinaria demostración, *como culminación* de la semana del Estudiante, organizada por la **ASCEEP**, asociación legal que *nuclea a los* estudiantes universitarios. La participación se estimó en unas 100.000 personas. La Semana del Estudiante se desarrolló desde el 18 al 25 de setiembre, exactamente al *conmemorarse* las históricas Elecciones Universitarias de 1973, en donde fue reafirmada la *autonomía universitaria*.

La demostración de los estudiantes fue encabezada con la consigna **Tiranos Temblad!** y se gritaron otras exigiendo la libertad de **L.Seregni** y la de todos los presos políticos. La movilización contó con el apoyo del PIT. El acto final se realizó en la cancha de Defensor, y los representantes estudiantiles reclamaron el retorno de la Autonomía Universitaria, remarcando de que se trataba un acto por la Democracia y reclamando además la libertad de L. Seregni y la de todos los presos [illegible]

LA REORGANIZACION DE LOS GREMIOS EN LA ENSENANZA

por **Alicia Delpino**

Han sido más de once años de golpear sus formas, sus programas, su tradición y su contenido. Los acuerdos siniestros preparatorios al golpe de Estado y estos 10 años marcan el fin de un período y el nacimiento de otro sellado por la ignorancia, la descalificación profesional, el dogmatismo, el absolutismo, la inseguridad de sus planes y resultados.

Presente debemos tener que uno de los paladines actuales del «pacto social», de las conversaciones con la COMASPO, Juan Ma. Sanguineti, Ministro de Educación y Cultura en su momento, fue quien en Acuerdo Extraordinario con el entonces Presidente de la República, J.Ma. Bordaberry, el 5 de octubre de 1972, envió a la Asamblea General el mensaje y proyecto de la ley de Educación General.

Y así fue votada la ley el 3 de enero de 1973 por 18 votos en 29 presentes.

Desde entonces fue la carrera desenfrenada contra la enseñanza.

En junio se prohibió la actividad de las organizaciones que representa la misma. En setiembre se cierran los Institutos Magisteriales. El 29 de octubre se interviene la Universidad, sumarios, destituciones por miles, y asignación de los cargos a personal de «confianza».

En 1975 el CONAE fue intervenido, y los consejos de las tres ramas, Primaria, Secundaria y UTU.

Años de oprobio y ataque. Una elite descalificada de privilegiados del momento fueron los que tomaron las riendas de la educación en sus manos. Las áreas de la enseñanza fueron terreno fértil para cualquier tipo de experimentos. Planes indescriptibles, discriminación en los ascensos, escalafones «abiertos» y «cerrados», una casta ignorante y amoral al servicio militar. Reestructura salarial parcializada y clasista. Mientras un maestro gana 4.290 nuevos pesos, un inspector recibe 14.156 nuevos pesos.

Se invierte en la defensa más del 25,2% mientras que en los sectores educativos apenas un 4,3%.

La deserción que se experimentó en Secundaria es grande entre el 73 y el 81, y alcanza a 11.140 alumnos en Montevideo, siendo más de 16.000 en todo el país.

Paralelamente se constata una deserción importante a nivel de carreras docentes. En 1973 el total de los estudiantes era de 8.019 y en 1978 (censo oficial) de 4.349 alumnos solamente.

Sin embargo el espíritu de lucha de nuestra población educativa sigue fuerte en el camino de la reorganización sindical.

Al sindicato de ATRIDEG (Maristas) le han seguido, después del 1o. de mayo, el ATLA (Asoc. de Trabajadores del Colegio Latinoamericano), que realizó su Asamblea Constitutiva el 21/5, participando 60 funcionarios en la misma.

Junto con el Crandon, el ATAF (Personal Alianza Francesas) y el Kennedy que se organizará proximamente serán cuatro sindicatos de la enseñanza, en un paso más hacia la reorganización de una rama fundamental por la función y repercusiones sociales de su actividad, enmarcados en el deseo solidario y participativo de incidir colectivamente en la construcción de una sociedad democrática.

Por otro lado los estudiantes se han dado nuevas estructuras que han suplantado las pasadas en su deseo de ser protagonistas en el proceso actual.

Qué es la ASCEEP?

Es la Asociación civil de universitarios. Surgió entonces, ante la ausencia de los gremios estudiantiles como la creación de un espacio participativo, con el objetivo fundamental de la autonomía y el cogobierno, buscando superar el limitacionismo existente.

Nació naturalmente, primero fueron las murgas estudiantiles, las publicaciones, y así poco a poco tomó cuerpo y presencia.

Y en el curso del tiempo los estudiantes se fueron integrando a actividades que no son específicamente estudiantiles; surgen en la Asociación academias que preparan gratis a los alumnos para el ingreso, charlas, cartas a los decanos.

Están elaborando un documento o declaración de principios de la Asociación.

Se integraron al Comité de Asociaciones no gubernamentales para el Año Internacional de la Juventud impulsado por las Naciones Unidas.

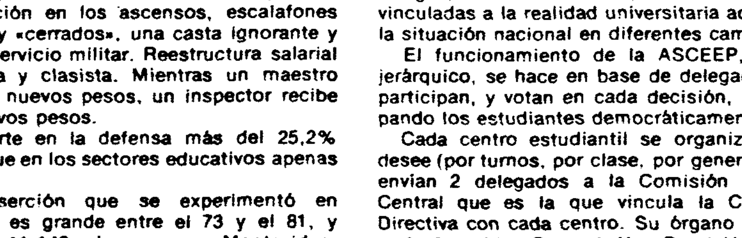
Están preparando una semana universitaria prevista para setiembre, y allí presentarán murgas, teatro, concursos, así como charlas, vinculadas a la realidad universitaria actual y a la situación nacional en diferentes campos.

El funcionamiento de la ASCEEP, no es jerárquico, se hace en base de delegados que participan, y votan en cada decisión, participando los estudiantes democráticamente.

Cada centro estudiantil se organiza como desee (por turnos, por clase, por generación) y envían 2 delegados a la Comisión Asesora Central que es la que vincula la Comisión Directiva con cada centro. Su órgano máximo es la Asamblea General. Una Comisión Fiscal entiende que todo se ajuste a lo previsto. La Asociación cuenta hoy con 3.000 socios y todas las facultades y centros están representados en ella.

Su contenido fundamental es la solidaridad. Solidaridad que se hace sentir tanto en la voluntad de integrarse a sus actividades que se multiplican día a día, como en interesarse por la realidad común del país en que viven, así como en compartir financieramente los gastos de internación de un compañero que debió ser internado.

Una ASCEEP, que trabaja por una realidad nueva, hacia una Universidad más abierta y popular, inserta en los problemas del país, tendiente a ser un elemento dinámico de transformación y desarrollo, es también parte de la reorganización de la enseñanza.



EVOLUCION DEL NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN LOS LICEOS PUBLICOS DEL URUGUAY (1973-1982)
Tomado de «Convicción»

URUGUAY EN 30 DIAS

agosto que tuvo también el apoyo de los partidos habilitados. Como saldo negativo apareció la clausura e ilegalización del SERPAJ, invocando las Medidas Prontas de Seguridad, y una cadena de detenciones.

Los comunicados policiales daban cuenta de que **« en la Unión ardieron fogatas hechas con neumáticos» «en Aires Puros, Cerro Norte y en el Hipódromo, se improvisaron barreras para detener el tránsito»**. Inclusive hubo un herido de bala en Cerro Norte, cuando, sin saberlo, intentaba que un integrante de la policía se plegara a la movilización.

La protesta popular, amplia, resuelta y extendida, con apagón y ruidos de cacerolas, eran señales claras emitidas por el pueblo, reclamando cambios decisivos en la actual orientación.

SETIEMBRE DE LUCHA

El mes de setiembre tuvo una vez más como protagonista indiscutido al pueblo y sus organizaciones sindicales.

Fue precisamente el 1o de setiembre, que aparecieron los primeros ruidos. El semanario **AQUI** transcribe la siguiente información: **«Según datos recogidos por AQUI, los apagones voluntarios y ruidos de cacerolas siguen produciéndose en diversos barrios de Montevideo, en forma espontánea. Luego de la impresionante protesta pacífica del 25 de agosto, trascendió que en muchas zonas de Montevideo hubo golpeteo de cacerolas el miércoles que habló Lusiardo por cadena de radio y TV. Según datos llegados a nuestro semanario, apenas terminó de hablar el ministro, muchos vecinos en algunos barrios de Montevideo, hicieron sonar sus cacerolas, en evidente respuesta al mensaje.**

También se ha sabido que en muchos barrios de la ciudad, las cacerolas han sonado los dos últimos lunes con mucho bullicio. Estas últimas protestas fueron observadas en varios puntos de la ciudad y todas ocurrieron a eso de las ocho de la noche»

Luego, el 16 de setiembre, más de medio millón de uruguayos paralizaron sus actividades durante un mínimo de diez minutos, tal cual lo planteó el PIT.

El recuento del mes terminó con otra multitudinaria demostración, como culminación de la semana del Estudiante, organizada por la **ASCEEP**, asociación legal que nuclea a los estudiantes universitarios. La participación se estimó en unas 100.000 personas. La Semana del Estudiante se desarrolló desde el 18 al 25 de setiembre, exactamente al conmemorarse las históricas Elecciones Universitarias de 1973, en donde fue reafirmada la autonomía universitaria.

La demostración de los estudiantes fue encabezada con la consigna **Tiranos Temblad!** y se gritaron otras exigiendo la libertad de **L.Seregni** y la de todos los presos políticos. La movilización contó con el apoyo del PIT. El acto final se realizó en la cancha de Defensor, y los representantes estudiantiles reclamaron el retorno de la Autonomía Universitaria, remarcando de que se trataba un acto por la Democracia y reclamando además la libertad de L.Seregni y la de todos los presos ...

POSICION DEL PIT ANTE LA SITUACION SALARIAL

El Secretariado Ejecutivo del Plenario Intersindical de Trabajadores se constituyó en sesión permanente a efectos de tratar la grave situación planteada tras los anuncios económicos de la pasada resolución de aumento salarial decretada el 1o. de setiembre.

El siguiente es el texto del comunicado a través del cual el Plenario fija posición:

Ante las recientes medidas de caracter economico adoptadas por el gobierno de la República el PIT declara que:

1) Las medidas adoptadas constituyen un nuevo elemento de frustración socioeconómica para el pueblo trabajador uruguayo. Las condiciones materiales de las grandes mayorías nacionales sufrirán un mayor deterioro a partir de la aplicación de estas medidas, ya que en términos reales suponen una nueva disminución neta del salario real, por la via de un incremento de gran entidad en el precio del combustible y servicios públicos, con su inmediata consecuencia multiplicadora sobre costos de producción, comercio y resto de los servicios. Este incremento inmediato sobre todos los órdenes de la economia nacional no está compensado ni siquiera minimamente por los ajustes salariales que ha establecido el gobierno, porque:

a) el incremento de NS 700 sobre el salario de trabajadores estatales y el aumento aplicado al salario minimo nacional -que sólo abarca a un sector de trabajadores de la actividad privada- ni siquiera serian suficientes para equilibrar la economia familiar en las condiciones previas al incremento ya adoptado y vigente, de precios de combustibles y servicios.

b) La liberalización de salarios en el sector privado, es decir el abandono de toda responsabilidad del gobierno en la determinación de ajustes salariales en ese sector, supone un evidente retroceso en la propia acción que el Estado debe brindar a los trabajadores, con el agravante de que la limitación a los derechos y medios de lucha sindicales, impuesta por el propio gobierno, acentúa la desigualdad de condiciones en que nos encontramos los trabajadores para defender nuestro salario.

c) El sector pasivo -jubilados y pensionistas- es nuevamente postergado, agravando una angustiante situación de desprotección al importante contingente humano que representa.

2) Las medidas adoptadas son evidentemente contradictorias con los postulados que el PIT ha mantenido y reiterado desde el 1o. de mayo, al no atender y oponerse en términos reales a los siguientes elementos básicos:

I) Aumento inmediato de salarios, jubilaciones y pensiones, que permita crear condiciones para la reactivación del aparato productivo y generar fuentes de trabajo.

II) Medidas complementarias que tiendan a la redistribución de Presupuesto Nacional y que eviten que el aumento de ingresos al trabajador sea un elemento inflacionario.

III) Rechazo de las condiciones impuestas por la Carta Intención del FMI y de la politica de sometimiento económico impuesta desde el exterior.

3) Ante la gravedad de esta nueva situación, el Secretariado Ejecutivo del PIT ha resuelto declararse en sesión permanente a efectos de estudiar la mejor forma de revertir esta injusta situación».

CACEROLEADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

La jornada de caceroleadas, convocada por todas las fuerzas opositoras para el 25 de agosto, tuvo una adhesión multitudinaria en todo el país, colaborando en su difusión el mismo Ministro del Interior, quien por Cadena Nacional a la vez que anunciaba la ilegalización del SERPAJ, afirmó que «felizmente poca gente hace manifestaciones ruidosas y apagones».

El día 25, a la hora convenida, se pudo observar total oscuridad en Montevideo, e incluso en Salto, Paysandú, San José y Colonia, y un ruido ensordecedor, que en algunos barrios proletarios se extendió mas allá de los 15 minutos acordados. En Salto, cerraron comercios y restoranes, se hizo salir a la clientela a las 8 de la noche, reabriendo sus puertas a las 8.30.

El SERPAJ, que realizaba un ayuno en la persona de tres pastores, habia convocado a una jornada de reflexión para el mismo día. Desde dos horas antes de las 8, pudo apreciarse que Montevideo quedaba desierto. A la hora convenida estalló el golpeteo, acompañado de petardos en algunos barrios, y salidas de automóviles con las luces de posición encendidas y sus bocinas conectadas.

En Paso Carrasco, La Teja y Cerro Norte, grupos de ciudadanos salieron a la calle a manifestar, a adherir el apagón, y realizaron barricadas, quemas de gomas, cortando algunas arterias de las zonas. A las 10 de la noche se realizó una manifestación en el Centro, de varios centenares de personas, convocadas según el parte policial «por un Partido Socialista Revolucionario». 48 ciudadanos fueron detenidos e internados bajo el régimen de Medidas Prontas, según la Jefatura de Policia.

LA JORNADA DEL 16 DE SETIEMBRE

Convocado por el Plenario Intersindical de Trabajadores, se realizaron paros parciales en fábricas, oficinas y bancos de la actividad privada, incluso algunas oficinas estatales, en todos los turnos, a las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde del día 16 de setiembre.

Si bien aún no tenemos en nuestra redacción datos completos de esta jornada, circunscripta aparentemente a Montevideo, voceros del PIT nos han hecho saber que el balance primario superó las expectativas que habia. Según nuestra fuente, la convocatoria del PIT requeria como minimo paros parciales de 10 minutos, con asambleas y discusión en los lugares de trabajo. En algunas fábricas el paro se prolongó por mas de media hora. Algunos gremios en conflicto, que ya venian realizando paros, como en el sector Metalúrgico, reralizaron discusiones sobre plataformas reivindicativas y nuevas medidas de lucha.

Fue sintomático en los bancos la extensión del paro en todas las agencias. A las 16 horas, se observó gran cantidad de clientes agolpados a la entrada de los bancos, o clientes que salian a esperar afuera, de manera de no interrumpir la medida de lucha.

En la preparación del paro se consultó a un numeroso contingente de dirigentes por fábrica, se dividió la ciudad en 8 zonas, responsabilizando a diferentes sindicatos de asegurar la información y propaganda en cada zona. Se volanteó en todo Montevideo.

Por la noche, pudo apreciarse en algunos barrios de Montevideo que la gente apagaba la luz y golpeaba cacerolas en forma espontánea, aunque nadie habia convocado a esto

INFORME DE IPARAGUIRRE SOBRE LA SITUACION SINDICAL

En el mes de setiembre, auspiciado por el URUGUAY COMITE de Estocolmo, el «Vasco» Iparaguirre realizó una conferencia sobre la actual situacion sindical en el país, el PIT y las perspectivas de la situación política.

El cro. Iparaguirre, conocido militante sindical de textiles y Salud, estuvo detenido en el Penal de Libertad, desde 1974.

Fue liberado antes del 1o. de Mayo de 1983, y permaneció unos meses en el país antes de verse obligado a asilarse en Suecia.

Las palabras que reproducimos a continuación, provienen de la versión grabada, a la cual le hemos hecho los extractos fundamentales, por razones de espacio.

«Con algunos viejos conocidos nos reencontramos hoy después de vernos durante muchos años. Con otros compañeros nos venimos a reencontrar en este lugar de lucha que hoy nos toca vivir. Para todos un abrazo fraterno de los compañeros que están en la cárcel y un abrazo fraterno de los compañeros que están hoy haciendo las cosas en el Uruguay.

Nosotros empezaríamos este informe sobre lo que ha significado el movimiento sindical en el Uruguay. Por qué empezamos por aquí? Porque reconocemos en los compañeros trabajadores de hoy la continuidad histórica de la unidad de los trabajadores del Uruguay. Reconocemos en ellos el papel de vanguardia que están jugando ante la unidad del pueblo uruguayo y llevar la vanguardia ante los partidos burgueses, ante los temas de la Libertad, Amnistía, el Trabajo, el Salario y las Libertades Públicas.

Hace pocos días teníamos un plenario con la **CNT de Gottemburgo**, donde decíamos que todo lo que sucede hoy en Uruguay no ha nacido por generación espontánea. Ha sido el fruto de la humilde y abnegada tarea de miles de militantes, que con un trabajo muy gris, muy disciplinado, permiten que hoy vuelva a resurgir el Movimiento Obrero unido, enlazado con el ayer, tratando de darle la continuidad histórica a lo que viejos dirigentes elaboraron en su momento. Y es importante resaltar, nosotros escuchábamos un casette de Feliz Diaz, en el cual reconocía que los compañeros que estaban en el interior de la República, eran los que estaban dirigiendo el proceso y él supeditaba a las necesidades de los compañeros, las suyas. También señalaba el compañero Felix Diaz, que no se puede dividir al Uruguay entre los que están en el interior del país y los que están en el exterior del país. Los militantes somos todos uno. No elegimos los lugares en que estamos, llegamos acá por diferentes razones, y creo que Felix Diaz señalaba muy bien ese fenómeno.

Los compañeros del Uruguay reconocían las palabras unitarias de un viejo dirigente de la CNT y las hacían suyas. Las veían como positivas, las veían como comprendiendo el fenómeno que está sucediendo en el Uruguay y las entendían como un fenómeno que está de acuerdo con nuestra propia idiosincracia. Y entonces compañeros: qué ha significado la reorganización del Movimiento Obrero en Uruguay?

Yo diría que a los fines de entender la cosa, debíamos sacar las siglas, porque las siglas poco significan cuando las ideas siguen siendo vigentes y las ideas son las mismas. Poco puede importar que algo se llame de determinada manera cuando la concepción, cuando la idea sigue siendo la misma. Entonces no se trata de una vieja CNT., ni de un nuevo PIT, en lo que tiene que ver con el problema conceptual, yo diría que no debemos separar, debemos buscar la conexión histórica entre estas dos formas, porque ha sido uno de los factores que ha primado en la cabeza de todos los nuevos dirigentes sindicales, el dar la continuidad histórica a lo que fueron las viejas concepciones del Movimiento Obrero.

Qué significó el 1o. de Mayo para el pueblo uruguayo?

Significaba en los primeros momentos que se pensaba hacer el acto:**«este 1o. de Mayo lo organizamos con permiso o sin permiso, y estamos en condiciones de movilizar cinco mil personas».**

Y en aquel momento, en aquella conyuntura del Uruguay, sentir hablar a aquellos viejos dirigentes y a los nuevos dirigentes emocionados porque estaban en condiciones de juntar a cinco mil personas, un 1o. de Mayo, con permiso de la represión o sin permiso, realmente, nos emocionaba mucho.

Cuajaba la posibilidad de una demostración de fuerza.. estamos hablando del mes de marzo.

Cuando llegan los primeros días de abril y se empiezan a hacer contactos entre distintas organizaciones en busca de dar una mayor cohesión a ese 1o. de Mayo, ya la correlación de fuerzas había cambiado, ya la cosa pasaba todos los límites previsibles, ya se hablaba que podíamos juntar a más de 15 mil personas.

Cuando existe la posibilidad el 20 de abril, de que el acto va a ser permitido, se manejan nuevos elementos de los partidos burgueses apoyando este 1o. de mayo, ya se empieza a hablar de arriba de los 50 mil.

Y yo, compañeros, quiero tratar de transmitir la emoción que se vive, porque esto parece que fuera una progresión aritmética, pero el hombre que está haciendo todos los días, con su esfuerzo y durante años, que empieza a ver, que empieza a planificar sobre la base de 5 000 personas y se encuentra al mes, que está en condiciones ya de mover arriba de 50 000 personas, movía a cualquier grado de emoción. Cuando en el transcurso de los días se aprueba el permiso del acto, cuando ya los compañeros entran a avisorar nuevas cosas, cuando ya los compañeros, que estaban preparando ese 1o. de mayo, dicen: vamos a organizarlo para 100.000 personas, ya la correlación de fuerzas no cambiaba de un mes para el otro, ya cambiaba de día en día.

Cuando los partidos burgueses se peleaban para ver quien es el primero en dar el apoyo. Cuando andan en carreras y conversaciones en cómo dar el apoyo, si retaceado, si no, si sí, y los compañeros diciéndoles que «bienvenidos sen todos los apoyo, pero condiciones no se aceptan de nadie, ya empiezan a marcar un sentimiento clasista, ya empiezan a marcar a los partidos burgueses: «Señores acá en el Uruguay la sigla cambia, las concepciones no». El movimiento obrero siempre estará unido con nuevas formas, con nuevos dirigentes, dentro de una nueva estructura que no la pidió el Movimiento Obrero, pero que si la sabe aprovechar. Pero no estamos dispuestos a hacer ninguna concesión por más demócratas que se llamen.

Cuando en el balance que se hace a dos días del 1o de Mayo, para reajustar las últimas cositas, y el Plenario en su conjunto saca la consigna: la preocupación ya no es el 1o. de Mayo, la preocupación es: el dos de mayo.

Cómo no vamos a señalar hoy, lo que significó el 1o de mayo para el pueblo uruguayo. Cuando uno veía llegar aquellas columnas, cuando los compañeros empezaban a mirar aquello, y uno les miraba las caras. Cuando veíamos llegar esas columnas -y lo señalábamos como un aspecto de la unidad-, columnas que llegaban sin necesidad de custodias, ni de cadenas. Gente que llegaba organizada por ellos mismos, que llegaba con una organización, señalando cual es el futuro del Uruguay, señalando el futuro que significa que las ideas, que en las ideas no hacemos concesiones, pero que por las ideas mismas debemos unirnos.

Hoy no debemos creer que los compañeros dentro del Plenario no tienen sus distintas posiciones. Yo diría que tienen las mismas posiciones que existieron en el pasado, pero lo que tienen es una nueva experiencia de estos [illegible] de discusiones [illegible]. Pero [illegible] discut[illegible]

que era lo que los unía.

Y los compañeros lo dejan claro: No nos unimos solo para derrotar al fascismo en el Uruguay y a que caiga la dictadura, nos estamos uniendo con perspectivas de futuro, nos estamos uniendo en función, no solo, de que tenemos un objetivo común que es tirar la dictadura.

La unidad no sólo sirve para tirar hoy la dictadura, sirve para enfrentarnos mañana con esos mismos señores que hoy buscan acuerdos con nosotros.

Entonces la unidad de este 1o. de mayo, significa mucho más, haciendo un paralelo entre la unidad que nosotros teníamos en el año 1972 (hablo desde el punto de vista práctico y no de las ideas), significa mucho más en este 1983, que aquella unidad. Por supuesto que todos los matices que pueden haber dentro de una izquierda a nadie se le pide que pierda su identidad, sino que reafirme su identidad a través de, justamente, las ideas. Porque las ideas en el Uruguay, se ha comprobado una vez más, no hay represión que la pare. No hay barrote, ni hay torturas que la puedan parar. Y si eso no puede parar las ideas, cómo nosotros las vamos a querer parar con otras formas y otros métodos?

Que se enfrenten las ideas en ese plano y sobre esto, ya hoy la clase obrera nos da un ejemplo de lo que políticamente nosotros tenemos que hacer; en el Uruguay de mañana y en el exilio hoy: tratar de unirnos a través de las ideas, no teniendo miedo a enfrentarnos con ideas, porque cuando las ideas son correctas, compañeros, no hay ni organismos, ni nada que las pueda parar.

Yo quería resaltar las cosas más importantes de este 1o. de Mayo, que es la continuidad histórica, que no nace con el 1o. de mayo, sino que se viene gestando desde muchos años atrás, con todas las discrepancias que se puede pensar que hayan existido, y con la necesidad de resaltar la unidad con la que fue concebido. De repente caería aquí, mucho más simpático traer anécdotas para refrendar tal o cual posición, pero nosotros asumimos compromisos con los compañeros que están en Montevideo y dijimos: trasladaremos todo aquello que ha unido al pueblo uruguayo, no vamos a transmitir lo que en este momento puede estar discutiéndose allá en el Uruguay, mientras no se resuelva, porque sabemos que hoy todos los temas que se discuten a nivel de las ideas en el Uruguay se encuentra una solución.

Nosotros también queremos trasladar las carencias que ese movimiento tiene. Qué significa la solidaridad con el movimiento sindical hoy en el Uruguay? Yo pienso que la mejor manera de hacer llegar ayuda hoy al Uruguay es sacando los nombres y apellidos que están detrás de cada ayuda, sacando también los nombres de cada grupo que pueda existir en el exilio. Trabajar a lo militante uruguayo hoy, trabajar en forma gris, sin dejar brillos y volcar esfuerzos en la concreción desde el exterior hacia eso que está resurgiendo en el Uruguay. Cuál es la mejor manera? Acercándonos a los sindicatos en cada lugar que estemos, para que de sindicato a sindicato hagan llegar nuestras ayudas. Una ayuda que va a llegar, como por ejemplo la del sindicato de panaderos, de tal lugar y que los compañeros van a saber que a través de eso están las manos uruguayas desde el exilio y no los nombres y apellidos. Si algún compañero necesita seguir mandando con nombre y apellido, si algún grupo necesita seguir mandando con nombre y apellido, por que necesita dormir de noche por otras cosas, por más tranquilidad, lo puede seguir haciendo: yo solo digo qué es lo mejor, y por supuesto, no solo lo digo yo, lo dicen los compañeros de Montevideo, en el Uruguay. Toda la solidaridad que se pueda hacer llegar, va a ser bienvenida en el Uruguay, porque el Uruguay de hoy no tiene nada. Los compañeros reabren los viejos locales o abren nuevos locales, en donde no hay sillas, no hay bancos, no hay máquinas de escribir, no hay mimeógrafos, no hay lamparitas de luz, no hay caño para el agua, falta el «water», etc, y eso es la realidad de los sindicatos hoy. Porque donde pasó la «langosta verde» no dejó nada, comió todo, robó todo, y esa es la realidad de los sindicatos hoy. Los compañeros cuando reabren las puertas no se fijan como está adentro. Alcanza con poderlas abrir. Qué mas queremos? ... Si no hay máquinas escribimos a mano. Pero la realidad es otra, las necesidades son las *que yo señalaba*. Entonces tratar, como esto no es una reunión sindical, es un encuentro de uruguayos, que cada cual donde esté trabajando, que cada cual donde esté *militando*, que de una u otra manera, trate de encaminar la ayuda hacia el Uruguay desde esa manera...

Los compañeros que están en el hacer de todos los días *en el Uruguay*, no veían mejor forma de que la Solidaridad se hiciese a través de los sindicatos. Los sindicatos hoy llegan a todos los barrios. Los sindicatos hoy, *tienen militantes* en todos los lugares. Conocen la realidad concreta, conocen lo que significa hacer llegar una solidaridad que sirva también.

APARECIO «CONVICCION»

Apareció en setiembre de este año el primer número del mensuario «Convicción», que cuenta con la colaboración entre otros destacados periodistas de Hugo Alfaro, Danilo Astori, Guillermo Chifflet. «Convicción» **«se propone sacudir la conciencia colectiva de nuestro pueblo con sus propias palabras». «Convicción» «existe para que sean los trabajadores que le hablen a los trabajadores».**

En próximos números difundiremos extractos de este mensuario, que *llenó* una gran necesidad en el movimiento sindical.

UNANIME REPUDIO A LA AMNISTIA

Cerca de 50 000 personas, en la más importante concentración convocada por los organismos de Derechos Humanos manifestaron el viernes 19 su repudio político al intento de la dictadura de blanquear sus crímenes.

La consigna **«A luchar contra los asesinos que se quieren amnistiar»**, sintetizaba la voluntad de miles de personas de todos los sectores: No a la impunidad para los responsables de asesinatos, torturas y desapariciones.

La marcha tuvo, esta vez, una característica distinta: cientos de pancartas con los nombres, fecha de desaparición y profesión de los detenidos-desaparecidos. Era impactante la columna de estudiantes secundarios portando pancartas por sus compañeros, en las que figuraba, además, la edad de cientos de adolecentes que hoy están desaparecidos.

Los secundarios habían confeccionado ellos mismos las pancartas, eran el símbolo de una juventud comprometida, organizada y en pie de lucha.

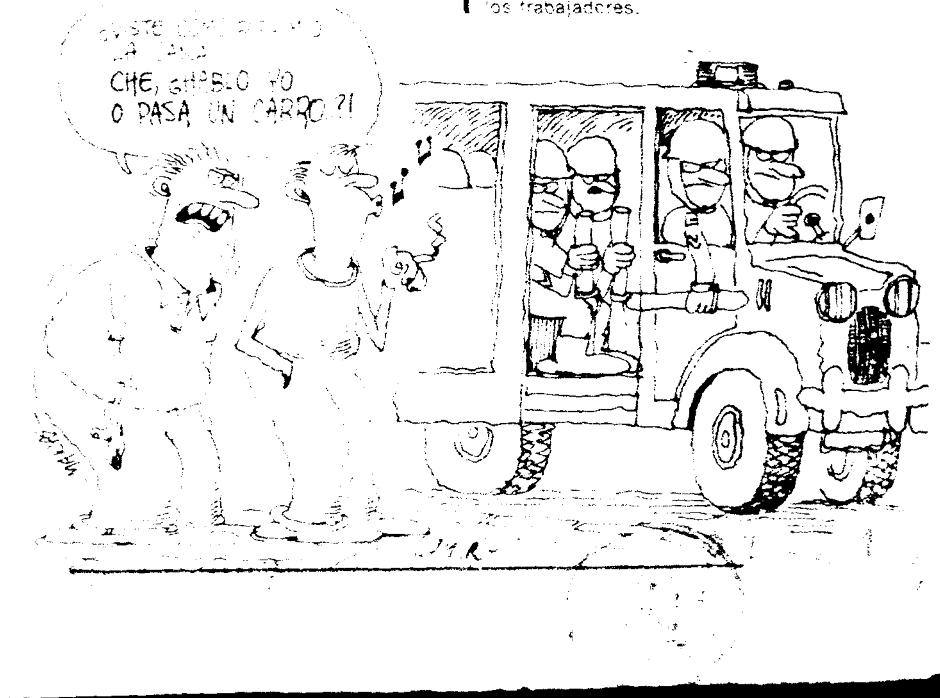
Más de una hora se estuvieron leyendo adhesiones de grupos presentes en la Marcha. Y es cada vez más amplio el espectro de los sectores que se comprometen con la lucha por los Derechos Humanos, contra la dictadura y el imperialismo. Esta multitudinaria manifestación profundizará, a no dudar, la crisis que en el seno de la Junta está planteada acerca de la promulgación de la Ley de Amnistía. Esto a pesar del apoyo de la Iglesia y de los partidos burgueses. Es muy probable que la Junta trate de negociar otra salida para tratar de evitar la investigación y castigo de sus crímenes.

No hubo adhesiones de Luder ni de Bittel. (Hace pocos días, en una audición de TV, *el probable candidato a presidente justicialista admitió la posibilidad de que si el fuera electo podría dictar una ley de amnistía* **«a su debido tiempo»**). Por otra parte Alfonsín no convocó a la Marcha del 19, a pesar de ser miembro de la APDH, una de las organizadoras del acto.

Pese a ello la Juventud Radical estuvo presente en la Marcha, como compactas columnas del PI, I y Mov., MAS y PO. Fue lamentable la pobreza de la delegación del PC y de la FJC, que no solamente no movilizaron par a la concentración sino que fueron los únicos que no organizaron actos barriales contra la amnistía, como lo hiciéramos las juventudes y los partidos que apoyamos esta campaña.

Por ello, una vez más decimos que la movilización debe continuar. La movilización de las Madres y Familiares impidió que se llevara a la práctica la ley de muerte presunta, impidió el «manto de olvido» y convirtió el «Documento Final» en una fantochada de los milicos.

Una vez más expresamos que la única alternativa de reagrupamiento de las capas oprimidas del país está en un Frente Antiimperialista que tenga por base la movilización de los trabajadores.



ENTREVISTA A JORGE SELVES

El 19 de setiembre, a pocos dias de su arribo a Suecia, la redacción de «CAUSA», entrevistó , en el campamento de refugiados de Moheda, al compañero Jorge Selves Lawlor, 33 años, oriundo de Paysandú. Es de recordar que Selves habia sido retirado del Penal, una vez cumplida la pena impuesta por la justicia militar. En esos momentos habia trascendido el asesinato de Edgar Sosa y más tarde de Juan Pino Garin. Estos hechos fueron el centro de una intensa campaña internacional, de la cual nos hicimos eco en anteriores números de nuestro periódico.

Un eficaz trabajo de solidaridad internacional, promovido desde numerosos comités de uruguayos en Europa, y otros patriotas en el exilio, lo arrancó finalmente de manos de las FFAA.

He aqui su testimonio.

Reportaje:Carlos D'Angelo

CAUSA: Nos podrías relatar cómo y cuándo te detuvieron?

J.Selves: Fui detenido el 19 de agosto de 1973 en Montevideo. Me encontraba clandestino, ya que habia reingresado al pàis en junio, antes del Golpe. Venia de Chile.

Junto a mi, detuvieron a **Gerardo Alter**, un compañero del PRT argentino , y , también a **Walter Arteche**, militante del MLN (T) y obrero del Cerro. Todos trabajábamos en el apoyo directo a la clase obrera y estuvimos en la huelga general revolucionaria de 1973.

Inmediatamente de detenidos fuimos trasladados al **Batallón Florida**.

Tu reingreso al pais , respondia a planes de tu organización?

La vuelta mia estaba enmarcada en la linea que definió el MLN (T) en 1973, a partir de la autocritica sobre la derrota de 1972. Habiamos abordado de lleno las contradicciones internas, y, entre ellas, los temas ideológicos ... A partir de un Simposio, esto queda definido. Se define la linea estratègica y politica y la necesidad de trabajar en el seno de la clase obrera uruguaya. Todo esto se resume en: reorganización del Frente. En consecuencia, regresamos al pais.

Qué sucedió entonces en el Batallón Florida?

Somos llevados directamente a la sala de interrogatorios y torturas. Nos estaquean a los tres y comienzan a aplicarnos magnetos. La intensidad eléctrica era muy alta. Te diré para ser gráficos, que a pesar de que estábamos «estaqueados», la contracción muscular era tan grande, que el sacudimiento nos hacia tocar casi los pies con la cabeza.

En la primera media hora murió **Walter Arteche**, y, al poco tiempo, **Gerardo Alter**. De esto fui testigo directo.

Después las FFAA elaboraron un comunicado diciendo que **Arteche** se habia fugado en un procedimiento: esta ha sido una fórmula clásica, muy burda, para ocultar los asesinatos por torturas de compañeros recién detenidos.

Quiénes los interrogaban?

Era un comando especial. Coincidió con que ese dia se cumplia el aniversario de la muerte del teniente **Braida**. Incluso en el grupo de torturadores y , durante la detención, participó la mujer de **Braida**. Nuestra detención la tomaron como una venganza; asi nos lo hicieron saber desde el primer momento.

Qué sucede entonces contigo?

Las sesiones de torturan continuaron ininterrumpidamente durante un mes, con un intervalo de tres dias en que me sacan a la enfermeria del Batallón. Luego, viene otro comando y me trasladan para continuar el interrogatorio «a carta blanca» como ellos decian.

Me llevan a la **Escuela de transmisiones No.1 de Peñarol**, donde me torturan durante nueve meses, con intervalos de 4 o 5 dias. El cerco de interrogatorios se va estrechando, y aumentan las torturas.

Todo se cortó cuando, por una lesión renal, voy a terminar en el Hospital Militar. Ahi permanezco un mes. Luego me sacan, me reinterrogan, y termino , por segunda vez, en el Hospital. Estoy en el Hospital desde julio hasta setiembre de 1974.

Se habia cumplido a esa altura un año de interrogatorios y torturas y más de un año de detención. Pero las FFAA, oficialmente no reconocian mi detención.

Es decir que, hasta entonces, nadie te podia ubicar?

Si, hasta que llegué por segunda vez al Hospital, alli pude darme a conocer a otros compañeros detenidos.

En setiembre de 1974, la noticia de mi detención apareció en **«El Tupamaro»**, un diario que la organización editaba en Bs. Aires.

A consecuencia de esta denuncia, los interrogadores del servicio de Inteligencia me plantearon: «Desde este momento es un hecho poco político tocarte. Pero eso si, vas a pagar un precio muy alto. De aqui en adelante pasarás a ser un rehen de las FFAA, y en calidad de rehén vas a cumplir lo que llamamos un «tratamiento». En qué consiste? Mucho más allá de lo que te podamos decir, lo vas a experimentar»

Y en qué consistió ese «tratamiento»?

El tratamiento era muy basico: mantenerte encapuchado en un calabozo de castigo, sin ningún tipo de recreo, sin comunicación, sin sacarte al baño, con la misma ropa, tratando de no dejarte dormir por la noche. El objetivo era desequilibrarme fisica y siquicamente. El «tratamiento» se extendió desde setiembre de 1974 hasta julio de 1975.

Es decir que al cumplirse dos años de tu detención, todavia no estabas oficialmente reconocido como detenido?

Si. Una muestra de eso es que ni siquiera me habian hecho el acta primaria, lo que llamamos el «acta de cuartel». No habia nada que probara que estaba detenido, lo cual aumentaba el peligro de que pudieran liquidarme.

Cuándo termina esto? Cuándo pasas a ser reconocido como detenido?

Esto fue aproximadamente en julio de 1975.

Al principio yo me negaba a firmar el acta. Esto complicó el procedimiento, pues tenian premura en cerrar mi caso, y pasarme al juez militar. Incluso, me concedieron que pusiera lo que quisiera en el acta.

Es ahi que me di cuenta que estaban débiles. Decidi pues hacer el acta, que es muy sintética. En ella digo: que me llamo **Jorge Selves** y que soy militante del MLN (T). Que fui detenido en tal fecha, junto a **Gerardo Alter** y **Walter Arteche**, que mueren en el interrogatorio.

Con esto pasé a la justicia militar, y de ahi voy al Penal de Libertad, al segundo piso, sector B, en una celda, solo. Ahi estoy desde agosto de 1975 a noviembre de 1981. Siempre en la misma celda. Fui «un abonado», como deciamos adentro.

Relátanos que ocurre desde noviembre de 1981 hasta tu liberación en agosto de 1983.

Mi sentencia era de ocho años. Así que en 1981 , estaba cumplida. Como te decía, mi detención se había iniciado en forma irregular, con dos años sin procesamiento. También la terminó de manera irregular.

En 1981 me comunican que he cumplido la pena , pero que [illegible]

Medidas Prontas de Seguridad, por tiempo indefinido.

Yo me niego a admitir esta situación, y así lo manifiesto. Soy inmediatamente sancionado y recluido en la **Sala de Disciplina**, es decir «la isla». La causa es, según ellos, «negarse a firmar la libertad».

En «la isla» me tienen los primeros 15 días sin comer, solo me dan agua con piedras de sal. El responsable de esto era el mayor **Maurinô**, un torturador refinado, experto, un estudioso en la creación de formas de destrucción físico-síquica.

Una visita médica, corta este tratamiento. Yo estaba al borde, en el límite de mi físico.

Al completar la sanción de 45 días, me comunican que tengo otra más, por 45 días.

Hay que tener en cuenta que «la isla» es un régimen de castigo muy duro. Total aislamiento e incomunicación, uno está solo en la celda, con su mameluco. Y nada más.

Además de todo eso, una madrugada nos dieron una brutal paliza: fue un grupo especial de oficiales y soldados de Paso de Los Toros. A consecuencia de los golpes me producen una lesión en la pierna, con pérdida de reflejos.

A los 80 días de castigo me comunican que la sanción se alarga otros 45 días. En total, pasé 125 días en «la isla».

Volvés entonces al celdario?

No, ya soy un detenido bajo el regimen de Medidas, por lo tando no puedo estar en el Penal, con otros presos. Me llevan ... a la barraca del Penal.

Luego, me sacan definitivamente del Penal y me llevan al **Batallón de Ingenieros de Combate No.2 de Florida. Me encierran en un sótano, totalmente aislado, desnudo,** mojado constantemente. Este «tratamiento» se extiende durante seis meses.

Alli fue donde me entrevistó el Jefe de la misión de la Cruz Roja, que nos visitó en mayo de este año, él mismo dijo: **«Esto no es una celda, esto es una cueva de bichos».** Agregó además que les había costado mucho llegar a entrevistarme, y ello pudo ser, al hacerse valer el acuerdo original de la Cruz Roja y las FFAA, que es la base que permite la entrada de las misiones: allí se acuerda que cualquier detenido puede ser entrevistado, excepto los compañeros que están en calidad de rehenes.

Al tiempo, llevaron al sótano a **Juan Pino Garín** y fui testigo de su muerte.

Finalmente, es por medio de negociaciones de esta Misión que se gestiona mi libertad haciendo abandono del país.

La tortura es un arma del enemigo que estará al orden del día en todo el proceso de liberación. Es un problema de hoy y lo continuará siendo hasta la liquidación del fascismo y las FFAA.

Que experiencias nos puedes transmitir sobre esto? Cuál es la actitud de un revolucionario frente a ella? Cómo enfrentarla? Como vencerla?

Siempre fue preocupación de nuestra organización este tema. En mi caso personal, creo que en el de todos, es una experiencia límite, que la llevarás presente por el resto de tu vida. Esto es independiente de qué actitud asumas ante la tortura, todo individuo que pasó por ella, integra a su vida militante esto, que le queda profundamente arraigado.

Es, sin duda, uno de los métodos más efectivos que ha logrado el enemigo para recabar información. Si vamos al fondo, no tienen más que dos métodos para destruir las organizaciones revolucionarias: **la tortura y la infiltración.**

Hay más de diez años de experiencia de esto, y hay que hacer patrimonio común, de todas las organizaciones que fueron reprimidas, de todas las experiencias. Habría que hacer un verdadero estudio y llegar a conclusiones científicas.

La tortura no aparece de manera casual, sino en un momento en que la lucha de clases es muy aguda en Uruguay. Y se agudizará irreversiblemente, esto es una constatación objetiva, independiente de la voluntad de los hombres. Es la expresión del grado de violencia que las clases dominantes se ven obligadas a emplear para preservar sus privilegios.

La dictadura tiene cada vez más experiencia, la utiliza en forma cada vez más sistemática, y nosotros tenemos un saldo desfavorable. Se aplica cada vez a más integrantes de nuestro pueblo y las nuevas generaciones siguen sin conocer la experiencia que hay acumulada.

Sería importante sacar conclusiones de la experiencia acumulada y volcarla a las nuevas generaciones?

Yo creo que sí. Así como antes era básico, en la formación general de la izquierda, eran bastante generalizados, determinados materiales político-ideológicos que servían de material de estudio, pertenecieras a la organización que pertenecieras, ahora, surge la necesidad de un material de síntesis, científico y serio, basado en la extensísima experiencia que hay. Y esto va muy ligado a cual sería la actitud correcta de los revolucionarios ante el interrogatorio.

Yo creo que hay tres elementos esenciales para enfrentar la tortura:

1) Es algo muy viejo para las organizaciones que atraviesan períodos de clandestinidad obligada, pero a veces por viejo, olvidado: **no saber más de aquello estrictamente necesario para funcionar**

2) La formación teórica del militante es también un factor esencial. Cuando el militante está solo y siente todo el peso del aparato represivo, deberá explicarse desde un punto de vista ideológico la esencia de todo este fenómeno que va viviendo. En alguna medida, teorizar él mismo a partir de esa práctica que está haciendo.

Pienso que la formación teórica, da firmeza ideológica a los compañeros que se enfrentan a la tortura y a la cárcel.

3) El grado de confianza que tenemos en el pueblo y en la organización a la que pertenecemos. Esto determina el estado de ánimo con que cae un compañero. Si uno cae detenido con problemas anímicos no resueltos conflictivos, esto puede empujar a que en determinado momento el compañero claudique. Si uno cae con la moral alta, porque está junto al pueblo, porque lo ha visto luchando, como en la Huelga General revolucionaria de 1973, su estado de ánimo saldrá fortalecido.

Todo esto depende en última instancia del grado de proletarización del militante. Esto lleva a ir forjando una ética que tiene como punto de partida, en el fenómeno de la tortura, la rebeldía frente al enemigo. Pero la ética revolucionaria la deberá seguir desarrollando en todo el transcurso de su detención. Toda la fortaleza ideológica del militante, está por probarse, hasta el momento en que cae.

Pienso que, en última instancia, todo depende del grado de amor por el pueblo y por lo que se está haciendo. Esto es parte de la moral que debemos forjarnos, de la moral revolucionaria.

Esto es, en principio, lo que quería transmitirles.

Compañero Selves, te agradecemos la deferencia para concedernos esta entrevista. Quisiéramos, por último, preguntarte si quieres hacer alguna denuncia concreta sobre los compañeros que continúan detenidos?

Quisiera pedirle a todos los uruguayos en el exilio, a todos los comités de solidaridad, intensificar la campaña de denuncia sobre la situación de los rehenes. Son compañeros que llevan 10 años detenidos en condiciones infrahumanas, violatorias de todo orden jurídico.

Además, quisiera denunciar la situación de **Ricardo Perdomo, Pereira Mena y Washington Vazquez**, recluidos en el segundo piso del Penal, que, desde hace muchos años son objeto de ... campañas de hostigamiento por ... sión.

ASI ASESINARON A JUAN PINO GARIN

Fui testigo de cómo sucedió. Fue en el Batallón de Ingenieros de Combate No.2 en Florida. El llegó el 9 de junio de 1982. Había cumplido 10 años de reclusión en el piso 2, sector B, y lo traen al cuartel a cumplir Medidas Prontas.

El compañero estaba bajo medicación desde 1977, la dosis de sicofármacos que recibía era muy alta. Apenas llega al cuartel, pide por un enfermero o médico, que no vienen, y plantea claramente a la guardia que necesita la medicación, a más tardar, para la noche. No le hacen caso.

Yo veo, y siento que el compañero empeora hora a hora, día a día, a medida que la medicación no llegaba. Entre el cuarto y quinto día comienza a sufrir alucinaciones, cada vez su situación era peor. Pero yo no llego a ver la posibilidad de la autoeliminación entre otras cosas, porque estábamos con la ropa puesta y no había elementos materiales para autoeliminarse.

En la madrugada del 16 de junio, exactamente a las 5.30, entra el guardia a retirarnos el colchón. Esa noche, Juan había pasado muy mal, pasó pidiendo a la guardia, totalmente descontrolado. Yo no pude dormir, intentaba hablarle, calmarlo, pero ya no me escuchaba.

Al entrar el cabo de agurdia y al pasar frente al calabozo de Juan, se paró, abrió lo[s] [br]azos y quedó paralizado con una cara [de t]error indescriptible. Solo atinaba a mirarme a mí y a mirar hacia arriba de la celda de Juan. Ahí me doy cuenta de qué sucede, y le empiezo a gritar, para que me abra la reja, le grito que me deje salir, que voy intentar hacerle respiración artificial. El guardia no contestaba, seguía sin reaccionar. Continuó inmóvil, durante cinco minutos, y luego, poco a poco, retrocedió y fue hasta la puerta del sótano y comenzó a llamar a la guardia externa.

Recién a la hora lo bajaron. El médico, que hasta entonces nunca había venido, diagnosticó muerte por desnucamiento. Juan usaba una faja vasca, y con ella se autoeliminó.

Yo hice un acta sobre estos hechos y la ratifiqué ante el juez militar, al cual me llevaron a declarar. Dije más detalladamente lo que les cuento ahora, y señalé quiénes eran los responsables directos de este crimen.

Jorge Selves

LIBERTAD PARA LIBER SEREGNI!

Una fuerte presión internacional de parte de la Confederación Económica Europea, exigió a la dictadura militar uruguaya la puesta en libertad de Liber Seregni.

Todas las delegaciones diplomáticas uruguayas en los países de la Comunidad libraron respectivos comunicados anunciando que era intención del gobierno liberar a Seregni antes de las elecciones de 1984.

NI OLVIDO NI PERDON!
Identifican restos de Adriana Gatti

Fueron finalmente identificados los restos de la compañera **Adriana Gatti**, hija de **Gerardo Gatti**, dirigente del **PVP**, desaparecidos ambos en Argentina desde 1976.

Adriana Gatti había entrado en la ignominiosa lista de «detenidos desaparecidos» en la Argentina, bajo la dictadura de Videla, a la temprana edad de 18 años.

Sus restos arribarán a España en próximo días.

CESE DE LA CONDICION DE REHENES!

Adolfo Wassen, Jorge Manera, Henry Engler, Eleuterio Fernández Huidobro, Raúl Sendic, Julio Marenales, José Mujica Cordano, Mauricio Rosencoff y Jorge Zabalza.

Mientras su situación de detenidos en calidad de rehenes de las FFAA no cambie y sus vidas tengan todas las garantías de ser respetadas, no se puede hablar en serio de una futura democracia en el Uruguay.



RICARDO COHEN PAPPO

Se está desarrollando una intensa campaña internacional para lograr adecuada atención médica, romper el aislamiento y una adecuada defensa, para el compañero Ricardo Cohen, detenido en el Penal de Libertad.

Cohen, había sido detenido en 1977, luego de varios meses de «desaparición», mientras apoyaba desde la clandestinidad la reorganización de los sindicatos del Cuero.

El compañero fue recientemente entrevistado por la Misión de la Cruz Roja Internacional que visitó el Penal, lográndose algunas mejoras en su situación como la posibilidad de mantener correspondencia.

LIBERADO ALFREDO PAREJA!

A mediados de setiembre arribó a Suecia, luego de una detención que se prolongó por diez años, el compañero y militante de la OPR Alfredo Pareja. El mismo se encuentra aún bajo tratamiento médico debido a una enfermedad pulmonar que se fue agravando en sus años de cárcel. Damos la bienvenida al compañero, y esperamos recoger en próximos números sus declaraciones para «CAUSA».

viene de pag. 11

ACERCA DE LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA

donde el pueblo levanta y toma la inciativa de prepararse y luchar en aquellos planos estratégicos que se preveen como necesarios. Y que día a día la encarnizada lucha de Centroamérica confirma. Hablar de la iniciativa popular implica cambio de correlación de fuerzas a favor de los sectores populares más consecuentes, evitar que se tenga que ir a la cola de los sectores burgueses y eso no sólo tiene que ver con las fuerzas existentes sin con la concepción desde la cual se mire y trabaje. Y el fortalecimiento de la izquierda se da desde la masa y con las masas

LAS CONTRADICCIONES EN EL SENO DE LA IZQUIERDA

Es cierto que el tema más álgido para fortalecer la unidad de la izquierda está en como tratemos las contradicciones que existen en su seno, mirando globalmente los procesos revolucionarios triunfantes o en vías de triunfar, arribo a la siguiente conclusión, confirmada incluso por nuestra experiencia: que las líneas estratégicas correctas, que las políticas de alianzas correctas, solo son rotundamente esclarecedoras, cuando son demostradas en las realidades concretas de cada proceso de liberación, inserto si en contextos generales, pero con un carácter propio muy marcado en algunos casos.

Esa confirmación histórica de cuál es la alternativa correcta, es el reto actual para la izquierda uruguaya. La práctica de los próximos años, lo dirá tal vez más claro. Pero esto no implica que no debamos exponer nuestras ideas sobre la mesa y decir sin vuelta lo que pensamos de las diferentes líneas que han existido y existen en el seno de la izquierda uruguaya. Siempre y cuando esta polémica se ajuste a lo que es la realidad y las confirmaciones obvias desprendidas de un largo acumular de experiencias, que, por ejemplo, hablan claro del porqué deben ser los sectores de izquierda revolucionaria los que lleven a cabo los aspectos centrales del proceso, es decir, es preciso que sean los protagonistas, los orientadores y todo lo que contribuya a diluirlo, se sale de la alternativa de cambio real, para diluirse en la reforma de la oposición de derecha.

Ya Michelini, Seregni y la alternativa levantada por una gran parte de la izquierda, en la década 60-70 lo ha planteado claro, aunque se reconozcan limitaciones propias. Creo que hay condiciones para avanzar, demostrando firme, pero fraternalmente, la alternativa correcta.

9 de agosto de 1983

viene de pág. 13

esto podría ser- que quieren hacer los norteamericanos en Puerto Castilla.

Los programas de «civic actions» también parecen estar destinados a producir una buena reacción de la población ante un proyecto militar de mayores dimensiones que el actual.

En octubre de 1984 y según los tratados Carter-Torrijos, la Escuela de las Americas tendrá que abandonar la zona del Canal de Panamá. A pesar de este plazo inminente, el presidente Reagan aumentó los efectivos estadounidenses en la zona de 10.600 a 20.000. què va a pasar en octubre? Incumplirá Reagan los acuerdos de su antecesor demócrata? O estos efectivos se trasladarán a Puerto Castilla, fortaleciendo más aún la militarización de Honduras?

Puerto Castilla es además de una base militar que permitirá entrenar «in situ» a la contrainsurgencia centroamericana y además del Centro de un proyecto más amplio de presencia norteamericana en la zona, un signo del entreguismo de los políticos y militares hondureños a la estrategia de Estados Unidos en el área.

La historia hondureña es una historia de entreguismo. El entreguismo económico que hizo de Honduras un enclave económico sigue pesando en la vida del país: poquísimas inversiones de capital, evasión de impuestos, imposición de cultivos, erosión de las tierras, élites de poder que controlan la gestión global de la nación... Esta situación ha impedido el nacimiento de una burguesía independiente y, por ésto, ha abortado la «nacionalidad» de Honduras. El modelo de enclave económico ha supuesto también para el país y para el pueblo una constante sangría.

Es precisamente por esta debilidad económica y por esta historia de servilismo que Honduras juega hoy el papel que juega

El poder está hoy cada vez más concentrado en una cúpula militar muy pequeña que ha sumergido al país en una dinámica de militarización a la que es ajena la inmensa mayoría del pueblo. Esta dinámica se ha impuesto a la fuerza y aceleradamente, acallando a los medios de comunicaicón, reprimiendo a las organizaciones populares -los números de asesinatos políticos y desaparecidos crecen de mes en mes- y, sobre todo, ignorando el sentimiento antimilitarista que caracteriza al pueblo hondureño y hasta el mismo sentimiento nacionalista anti-salvadoreño que caracteriza a ciertos sectores del ejército hondureño, como producto de la sangrienta guerra El Salvador-**honduras de 1969**.

Hay brotes de descontento en Honduras que se expresan de muy diversas maneras y que son difícilmente evaluables en número o volúmen. Estos brotes nacen de un trabajo de concientización campesina -a nivel político, sindical y religioso- que fue muy importante en Honduras en los finales de los 60 y comienzos de los 70 y que no ha podido se desarraigado. Estos brotes se expresaron, por ejemplo, de manera inesperada, en la manifestación de este pasado 1o. de mayo en Tegucigalpa, la más numerosa de la historia del país a pesar de todas las amenazas y la represión existente

El futuro de Honduras es inciarto. Depende, en gran manera, del futuro del resto de Centroamérica. Lo que es cierto es que en el presente Honduras está siendo carne de cañón y base militar para provocar una guerra que perjudicaría hasta el extremo a este empobrecido país. Honduras está siendo la principal protagonista en una guerra que de desarrollarse en todas sus fases [illegible]

De Honduras quizá la principal víctima. [illegible] los tradicionales amos del país [illegible] hace 100 años [illegible] bananeras y hoy instalan [illegible]

ACERCA DE LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA

por **Irma Leites**

Es cierto que mucho se ha hablado sobre la unidad de la izquierda, y que muchas veces nos acusamos unos a otros de no contribuir a forjarla. Ninguna unidad popular y revolucionaria se ha logrado sin lucha de ideas. Claro, que no todo lo que se habla y mucho menos en el exilio, está bien planteado. Ni todo aporta a encausar ese proceso por los carriles correctos. Pero la unidad popular no es levantar todos al unísono las mismas banderas. Ni tampoco es masificar consignas con los sectores de la oposición burguesa, hoy en amplia contradicción con la dictadura del capital financiero. Todos hablamos de unidad. El asunto es qué unidad queremos, qué tipo, qué carácter tiene.

Es tema hondamente vigente y tan antiguo como la misma lucha de clases. Ya que está contenida en ella, es parte de su mismo desarrollo. Para quienes proclaman que la base fundamental de las alianzas son las organizaciones revolucionarias, esta preocupación ha pasado a ser eje de un planteo en perspectiva. Porque el tema de la unidad está íntimamente ligado a la política de alianzas, planteada para cada etapa histórica y su manifestación en períodos más cortos.

Marcial, que hizo importantísimos aportes al proceso revolucionario de El Salvador y en concreto a la formación del FMLN, decía sobre el tema, que la unidad de los revolucionarios debía regir los otros escalones de la alianza: **«Es decir, como cuando uno construye una casa, pues sabe que tiene que poner determinados pilares y poner determinada base, porque si no la casa no se puede construir bien, o se construye mal. Y en lo político, construir mal la unidad, como una cuestión de clases y de intereses, significa que la hegemonía pase precisamente a poder de las fuerzas de derecha».**

Los militantes y organizaciones uruguayas, andamos hoy con una preocupación latente: por la orientación del proceso de derrota de la dictadura. Y este tema, tiene un centro vital de polémica, cómo hacerlo, qué hacer luego, cómo implementar el cumplimiento de un programa profundo de cambio, antimperialista y antioligárquico, la concreción de una democracia ampliamente consecuente con las transformaciones sociales del pueblo y para el pueblo. Hoy, desde la base, nos exige ir [illegible] alternativas presentes con contenidos estratégicos [illegible].

El tema de la unidad de la izquierda, es un núcleo agudo e imprescindible de abordar. Y para ello debemos transitar y definir temas globales de carácter estratégico. Porque para la derrota de la dictadura, van a participar **todos los sectores opositores**, incluyendo a los sectores burgueses tocados en sus intereses por el gran capital monopólico. Y para el desmantelamiento del aparato burocrático-represivo, como base que sustenta la economía explotadora, se [illegible] profundizar un camino independiente, popular, junto al programa de transformaciones sociales.

DESPUES DEL PLEBISCITO DE 1980

Los últimos tres años en el país están arrojando luz sobre estos aspectos. Hay un creciente avance gradual de la oposición en la acumulación de fuerzas a nivel popular.

Hay [illegible] la [illegible] la dictadura pierde [illegible] [illegible] su [illegible] lógica [illegible] [illegible] político. Sec[illegible] hasta el [illegible] [illegible] [illegible]

social, sino real y político.

El Plebiscito de 1980 abrió una ventana grande, es el primer sacudón a la dictadura luego de la Huelga General del 73. Noviembre de 1982 sigue abriendo espacio pese a la gran dificultad que tuvo la izquierda para hacerse oír desde la clandestinidad y con un nivel de discrepancias en su seno, que redujeron posibilidades de trabajo conjunto y esclarecedor ante las elecciones internas. Y el 1o. de Mayo, abre una puerta grande para la expresión popular, combativa, clasista y unitaria. La movilización popular que afloró estos últimos meses, retomó la historia de la lucha anterior en una síntesis adaptada al marco presente de la lucha de clases del Uruguay, hoy. Y se volvieron a levantar las consignas más consecuentes que la lucha ha ido aportando.

Se retoma el contenido fundamental de esa lucha, se lo adapta y supera. El movimiento popular es creativo ante la represión y en las formas. La lucha decanta lo meramente coyuntural y mantiene las consignas que trascienden esas limitaciones. Es en este marco que entendemos que las consignas levantadas, reivindicando el Congreso del Pueblo, la CNT, el FA y las distintas organizaciones de izquierda, el planteo de Amnistía para todos los presos políticos, especificando su carácter de luchadores sociales- y la vuelta de los exilados, mencionando el carácter internacional de la lucha de los trabajadores, reivindicando transformaciones socioeconómicas que lleven a la independencia de América Latina; el libre derecho de los pueblos a ser protagonistas de su destino; muestra sin lugar a dudas, un nivel de conciencia y decisión muy importante en nuestro pueblo. Y más allá de como concretamente **D'Angelo** (dirigente de la CGT argentina) sostenga lo que dijo, los trabajadores lo llevan a la práctica, tienen claro que la lucha no transita por los oscuros pasillos oficiales.

Esto, y sobre todo la propuesta de salidas, muestra a las claras la vigencia total de una alternativa independiente, que no niega el factor imprescindible que es la unidad con toda la oposición, como factor de acumulación de fuerzas.

Esa alternativa, para que sea auténticamente popular, no se debe diluir en el marco de la generalización de oposición, al contrario, debe fortalecerse, garantizar el cumplimiento de la liberación nacional [illegible].

Han dicho los compañeros el 1o. de Mayo: **«...La vanguardia de este acto masivo son los trabajadores, la propia masa.»**, esa madurez política necesita crecer, alcanzar un nivel mayor de organización política -que aún es bajo- dado que la represión ha tenido que ceder márgenes a partir del fracaso de «institucionalización», pero no ha cesado de reprimir. Ya sea con cárcel, tortura, persecusión sindical, falta de espacios legales, y este constante flujo de compañeros hacia el exilio. Pese a esto la dictadura no pudo evitar que la politización se irradie hacia la masa trabajadora y popular.

La continuidad de la lucha, factor número uno del avance, la defensa de los derechos humanos y del trabajador, como miembro consciente de una clase, ha sido una llama encendida en medio de una dictadura con «comisario de armas».

Identificar que la dictadura es la expresión del estado explotador pro-imperialista, defendiendo el capital monopólico financiero, amenazado por el avance popular en la década 60-70, lleva a plantear, como muy importante, visualizar al enemigo. Y el estado actual de la situación del Cono Sur, hace [illegible] una larga lucha [illegible] [illegible] que las FFAA, en [illegible] [illegible] se sostienen por las armas.

y no concedernada en aquellos planos que no pueden controlar. Son los pueblos que se lo arrancan en una larguísima lucha y con todas las formas.

Los piquetes de obreros organizaron y que organizaron y mantuvieron el control el 1o de Mayo, las movilizaciones que precedieron al mismo en La Teja y Pueblo Victoria, no sólo lograron movilizar, sino que sentaron un precedente de participación de la gente, de estilo de trabajo unitario. Igual que la movilización de los trabajadores de la Estiba. Esto muestra un paulatino y seguro rearme del movimiento popular. Reafirmado luego con la movilización de las Madres de Desaparecidos en la Argentina y la visita del Rey de España. Es una constatación más de la movilidad del pueblo y una pérdida acelerada de la movilidad dictatorial.

Y no se hicieron esperar y la respuesta fue: madres presas, presentación del mismo texto constitucional del 80 (vigencia total de la Doctrina de Seguridad del Estado y permanencia del COSENA), clausura de **La Democracia** y suspensión del diálogo con los partidos tradicionales.

EL 27 DE JUNIO DE 1983

Los invitados de piedra de la dictadura, aparecen en la calle el 27 de junio, día del golpe. A 10 años, se vuelven a escuchar por 18 de Julio las consignas populares. Hay detenciones, torturas y denuncias de torturas, prohibición de actos públicos, endurecimiento de la oposición dentro de la Federación Rural, dentro de los partidos permitidos, y en el último congreso del Movimiento **Por la Patria** votan y firman apoyo a **Wilson Ferreira**, etc etc. Y es así que el 2 de Agosto, **Linares Brum**, da a conocer el **Acta 14** que prohibe toda actividad pública u opinión, a no ser la difusión obligatoria de los comunicados oficiales. Es decir: pretenden cerrar el espacio hasta ahora logrado. Coyuntura compleja pero previsible, ya que el proyecto económico de la dictadura no se sostiene si ceden legalmente una brecha.

Por esto se reconstruye el movimiento popular: con una unidad en el sentido amplio, antidictatorial, y se va buscando disputar un espacio propio a partir de las banderas históricas [illegible] izquierda uruguaya. Y las nuevas camadas antidictatoriales, y los sectores que tienen la acumulación de la rica experiencia anterior y fueron protagonistas ayer, apuestan a la búsqueda activa de encontrar ese avance imprescindible, independiente y popular. Y que el camino de la reorganización transita necesariamente la ilegalidad y la profundización de una unidad de la izquierda revolucionaria, aun golpeada y aún dispersa.

El tema de la unidad de la izquierda es garantía y requisito que no podrá soslayarse en ninguna etapa. Por eso, incluirlo en cada uno de nuestros análisis, se hace imprescindible.

Levantar banderas no negociables, por ejemplo, el caso de los compañeros rehenes, en el plano de la libertad de los presos políticos, es cuestión de principio de la izquierda. Y es obvio que la oposición de los pp. tradicionales [illegible] dispuesta a ceder en éste y otros planos.

Fortalecer el polo revolucionario, es [illegible] alternativa que llevará hasta sus [illegible] consecuencias los cambios, provocará [illegible] plemente la ampliación de una unidad antidictatorial. Donde sea el pueblo que defi[illegible] lo más simple a lo más complejo [illegible] de las transformaciones más [illegible] que hoy, más que hace [illegible] necesidad de inscribir nuestro [illegible] de la [illegible] de una [illegible]

HONDURAS: DE ENCLAVE BANANERO A BASE MILITAR YANQUI

de«Nicaragua Información
Suecia

En el Centro Militar de Puerto Castilla

Si algún pais centroamericano merece el calificatico de «república bananera» es Honduras. Los enclaves bananeros de su zona atlántica han hecho de este pais una seudonación, dependiente hasta el extramo. Y no sólo a nivel económico. Ya en los años 50 el apoyo logístico y militar brindado por Honduras fue clave para los nortemaericanos en el momento de acbar con el movimiento democrático guatemalteco que encabezaba Arbnez. Así, politicas de explotación económica o de servilismo politico se han ido imponiendo a Honduras. En la actual crisis centroamericana, Honduras juega el papel clave de gendarme armado y enmascarado en un gobierno civil, con tan minima representatividad en la politica diaria que este «camuflaje» empieza a preocupa hasta a los mismos sectores liberales de los Estado Unidos, pués es dificil de hacer creer que no son los militares quienes están llevando las riendas del pais. La instalación de la base militar estadounidense de Puerto Castilla en el norte hondureño no es una base más. Viene a sintetizarse en ella la actual politica norteamericana hacia el pais y hacia el área, a la par que anuncia estrategias de más largo alcance. Miembros del Instituto Histórico Centroamericano estuvieron en Puerto Castilla.

Un lugar tan remoto como estratégico

Dentro de la distribución de mercados diseñada por el capitalismo norteamericano, a Honduras se le asignó un rol totalmente agricola. La base militar de Puerto Castilla - lo que hay ya, lo que se prevé, a juzgar por las infraestructuras - coloca a Honduras en la situación de llegar a ser el enclave geopolitico más importante de esta conflictiva área que los Estados Unido llaman a veces «cuenca del Caribe» y otras veces «patio trasero».
Caracteriza a este enclave militar el estar, de momento, aislado del resto del pais en una zona geográfica propia y el estar ubicado en un lugar especialmente estratégico en relación a Cuba
La situación de Honduras en el centro de Centroamérica - fronteras con los tres paises en conflicto en el área -, da más valor a esta importante y nueva instalación militar
En los primeros momentos de la conquista española, Puerto Castilla fue lugar privilegiado para el embarque del oro de las Indias Durante la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos usaron el puerto como base naval. Hasta ahora, antes de la instalación del CREMS (Centro Regional de Entrenamiento Militar y Seguridad), el lugar habia permanecido abandonado al extremo.
La insesperada decisión de construir este centro es un paso clave en la estrategia Reagan para Centroamérica. Incluso las primeras cifras que se manejan en el CREMS - a medio instalar - son ya significativas.
Actualmente, un grupo especial de las «Seventh Special Forces Group» - mejor conocidad como «boinas verdes» - está entrenando a unidades especiales del ejército salvadoreño para convertirlas en batallones especiales de contrainsurgencia - «cazadores» -, que tendrán por misión «cazar» a los guerrilleros hasta su última guarida. Con estas unidades Reagan confia en dotar al ejército salvadoreño de nuevas fuerzas ofensivas. 2 400 soldados salvadoreños serán entrenados en Puerto Castilla. 120 asesores militares de los cuáles 108 son «boinas verdes», tienen la responsabilidad de este adiestramiento.
Anteriores batallones especiales del ejército salvadoreño fuerno entrenados en Fort Benning, Georgia, a un elevado costo 54.5 millones de dólares, y actualmente al menos un batallón continúa su adiestramiento hasta ultimos de setiembre. Por otra parte, cuando la Administración decidió que el entrenamiento de nuevos batallones se realizara en las instalaciones norteamericanas de la Zona del Canal, en donde está ubicado el Comando del Pacifico Sur, el gobierno panameño no aprobó estas actividades. Finalmente, estaba el limite impuesto por el Congreso norteamericano al número de asesores en El Salvador - hasta ahora 55 -. Todas estas circunstancias urgieron a la Administración a buscar un espacio ideal donde, sin tener que recurrir a la etiqueta de «acciones encubiertas», pudiera hacerse èste y otros entrenamientos. El remoto, abandonado y estratégico pueblito de Puerto Castilla, en las costas del Atlántico, era ese lugar ideal.

La debilidad económica y la militarización del pais

Honduras atraviesa actualmente una gravisima crisis económica. La renta per cápita bajó en 1982 en un 4.6%. Es ahora de S?88 anuales por persona (En Nicaragua es de S581). Paralizada por la falta de divisas, la economia está «por el suelo». De la población económicamente activa según la comisión económica de Honduras CEH, 66% son desempleados. Además se estima que sólo 123% tienen trabajo completo.
La falta de divisas se siente de manera aguda entre los empresarios privados. Algunas fracciones del gobierno civil y del ejército -según los ditados de Washington - pretenden estrangular todo comercio con Nicaragua, tomando como pretexto los S17 millones que Nicaragua debe a Honduras por transacciones comerciales y no puede pagar en divisas sino en mercaderias, acogiéndose a las relaciones de trueque que hoy se practican cada vez más entre los paises centroamericanos. La decisión politica de congelar relaciones comerciales con Nicaragua está causando malestar entre los empresarios privado.
El gobierno norteamericano busca resolver estas tensiones y contempla en su plan global para Honduras una ayuda económica que balancee la incrementada ayuda militar. En 1982 Honduras recibió de Estados unidos en carácter de ayuda militar y económica S68 millones, ocupando el tercer lugar entre los paises de América Latina que reciben este tipo de ayuda (Antes que Honduras están El Salvador y Jamaica).
Además, así como Somoza aprovechó en su beneficio el boicot decretado por Estados Unidos al azúcar cubano, Honduras es hoy quien aasumirá la cuota azucarera negada por Reagan a Nicaragua.
Los Estados Unidos han incrementado la ayuda militar y económica a Honduras en forma considerable. En 1980 (con Carter) ésta fue de 3 millones de dólares aumentando en 1982 a 66 millones. Para 1984 está solicitada la cantidad de 84 millones.
La situación económica de total dependencia - todos los recursos dependen del poderoso vecino del norte- facilita la politica entreguista que expresan estas desproporcionadas ayudas militares, que no tienen explicación si no es dentro de una estrategia geopolitica que necesita hoy de Honduras como enclave militar tal como ayer lo necesitó como enclave económico.

Aceleradamente y a pesar de todo

El proyecto militar de Puerto Castilla se concretó el 7 de mayo de 1982, al firmar Honduras un anexo a un contrato de colaboración militar con Estados Unidos que databa de 1954. En setiembre ya se iniciaban los trabajos de instalación e infraestructura. Todo ha sido marcado por la gran urgencia de Estados Unidos para decidir y la del gobierno hondureño para acatar la decisión.
En mayo de 1983 el General [illegible] Alvarez, jefe de Estado [illegible]

Mayor del Ejército hondureño, viajó a Washington para acordar con Reagan el proyecto de Puerto Castilla y antes de su regreso a Tegucigalpa se le condecoró con la orden de honor «Legión al Mérito». En junio, cuando ya habían llegado 120 «boinas verdes» a Honduras y el Departamento de Estado había confirmado la existencia de instalaciones en la zona, el gobierno hondureño - que relativizaba la importancia del proyecto afirmó que estaba sometido a discusión - se vió en la necesidad de admitir que ya era una realidad. Fue nombrado entonces, aceleradamente, responsable del proyecto, el Coronel de Infantería Filander Uclés Armijo y se convocó al Congreso Nacional para informarle oficialmente sobre Puerto Castilla.

En el Congreso hubo tensiones. El Partido Conservador - fuerte, pero sin representación en el gobierno - expresó su «descontento con la política dominante de los Estado Unidos». También ALIPO -fracción minoritaria del Partido Liberal, con rasgos socialdemócratas - se pronunció abiertamente en contra la política adoptada por el gobierno. Fué obvio también para los demócratas-cristianos en el parlamento que la política hondureña estaba perdiendo día a día su escasa autonomía y se pronunciaron en contra del proyecto militar por los peligros de regionalización del conflicto que entrañaba. El Partido Nacional - de oposición - expresó su descontento por la falta de concenso interno ante un proyecto de esta envergadura. Realmente, la mayoría de Congreso se manifestó decididamente en contra de un apoyo ciego a los acuerdos Alvarez-Reagan.

El 20 de junio se reunió el Congreso a puerta cerrada - los «boinas verdes» llevaban ya una semana trabajando en los campamentos - y la votación resultó según lo que era de esperar: 78 votoa a favor , 3 en contra, 1 abstención

La oposición al proyecto Puerto Castilla se ha expresado desde otras fuerzas sociales. El sindicato de los maestros - el más cohesionado del país - subrayó en campo pagado la contradicción existente entre la proclamada política de neutralidad que exhibe en el exterior el gobierno hondureño y la instalación de bases militares. En ese mismo sentido se expresó la Unión Nacional de Campesinos (UNC). La Iglesia católica manifestó su rechazo al entrenamiento de salvadoreños en suelo hondureño, pues en nada contribuía esto a la paz regional. Y el FUP (Frente de Unidad Popular), en el que se integran varias organizaciones populares, organizó una significativa manifestación de protesta.

Sin embargo, a pesar de todas las oposiciones y contradicciones el proyecto se aprobó y va adelante con la misma celeridad con que se inició.

Dónde están los futuros «cazadores» salvadoreños?

El CREMS está ubicado entre Puerto Castilla -puerto civil y militar, que está siendo reacondicionado, donde viven 2?5 familias- y Trujillo, cabecera departamental, donde -por paradoja histórica- fuera fusilado en 1860, el filibustero norteamericano William Walker, que soñaba con hacer de Centroamérica territorio norteamericano.

Cerca del pequeño poblado de Silín están las 140 hectáreas de terreno estatal que son base del campamento. Allí se han instalado provisoriamente 150 tiendas de campaña para 1.800 hombres. Ya hay barracas de madera -que funcionan como hospitales y oficinas-, carpas auxiliares y cocinas, que pertenecen a las instalaciones del campamento. Este está cercado con alambres de púas. En los alrededores están los campos de entrenamiento para las tropas de infantería. En los días de nuestra visita una compañía del ejército hondureño -la llamada de «infantería avanzada»- estaba siendo entrenada en el manejo del fusil M-16 y el lanzagranadas M-203. Dentro de las instalaciones portuarias, otra compañía hondureña recibe formación. Estas dos compañías garantizan la vigilancia y seguridad del lugar y permiten mostrar a los periodistas el «carácter hondurño» de los entrenamientos. La instrucción dada a los salvadoreños pertenece a los «secretos» del campamento. Dónde son entrenados?, quién los entrena?, con qué métodos?, cuántos son exactamente?: preguntas que nadie responde...

Cincuentiocho de estos salvadoreños llegaron al país en calidad de «estudiantes» -recurso legal para permitir sin problemas su entrada y permanencia- y las autoridades hondureñas dicen que están «desarmados», mientras que los mismos «boinas verdes» afirman que, naturalmente, los salvadoreños -como los hondureños- reciben entrenamiento armado. Todo resulta contradictorio en las declaraciones de unos y otros.

Según el vocero del Pentágono John Meyer, 1.100 salvadoreños están en Puerto Castilla desde mediados de junio, pero no en el campamento de infantería, que es el que visitan los periodistas.

Los instructores comentan que grupos de soldados salen por temporadas de 14 días «a entrenarse en las montañas» y que un grupo de 50 recibe formación específica en contrainsurgencia, «defensa interna» y «guerra sicológica».

Según informaciones de los medios periodísticos norteamericanos -como «Newsweek» están 14 batallones «cazadores - destinados a actuar en cada uno de los departamentos salvadoreños. Las experiencia hechas en Vietnam serán modelo para su actuación. Se tratará, fundamentalmente de «limpieza militar» de las áreas ocupadas por la guerrilla, seguida de un «programa de reconstrucción haciendo énfasis en el desarrollo económico». Cada uno de estos batallones -que tendrían que desarrollar su misión con especial interés en los departamentos de San Vicente y Usulután, dada su importancia económica- están compuestos por 350 hombres.

Es de suponer que 1.050 salvadoreños están entrenándose actualmente en las montañas de Silín para su misión de «cazadores». Es la cifra que falta para completar el número de salvadorños que ya estarían en Honduras, según el Pentágono. Es de suponer también que los están entrenando los 90 «boinas verdes» que faltan de la cifra de 120 anunciada por las mismas fuentes, pués sólo vimos a 30 instructores norteamericanos en el campamento. Según estos números, cada «boina verde» tiene a su cargo a 10 salvadoreños, futuros «cazadores» de guerrilleros.

Muchos de los «boinas verdes» de Puerto Castilla estuvieron en Vietnam y algunos también en la guerra de Corea. Todos son expertos en diversas tácticas militares, todos hablan español y muchos son de origen latino.

En el pequeño pueblo de Pueto Castilla, los instructores norteamericanos desarrollan «civic actios» -expresión civia de la lucha antiguerrilera-, trabajan en el suministro de agua potable, proporcionan, con médicos militares, atención sanitaria a la población, construyen escuelas...

La nueva táctica ofensiva con que el ejército salvadoreño -según la estrategia norteamericana- piensa triunfar sobre la guerrilla, sólo ha comenzado a implementarse a partir de abril, con la destitución del Ministro de Defensa, José Guillermo García, más partidario de llevar adelante una guerra tradicional, con grandes efectivos del ejército que enfrentan las columnas guerilleras.

Después de Panamá, Puerto Castilla?

Pero el CREMS no lo es todo en Puerto Castilla. El tipo de infraestructura que se está empezando a montar indica que el proyecto es mucho más amplio que el de entrenar soldados para esta coyuntura de la guerra salvadoreña. Hay indicios de que Estados Unidos está pensando en esta zona geográfica de Honduras para trasladar a ella las instalaciones del Canal de Panamá en donde está ubicado el **«US SOUTHERN Command»** en el que hay 10.600 soldados norteamericanos.

Actualmente, ya en el puerto -según expertos, como puerto natural solo es superado en el mundo por el de Hong Kong- y en **Trujillo** se están implementando proyectos de infraestructura que superan con mucho lo que necesitaría el campamento en sí. Por ejemplo, en el puerto, el muelle ha sido prolongado en 300 metros y se está construyendo al lado otro puerto con fines militares. Las bodegas y los cuatro tanques para el alamacenamiento de petróleo que se están instalando allí tienen una capacidad tal de combustible que suponen la mitad de la que se consume en todo el país.

Por otra parte, ya desde hace un año se amplió considerablemente y desproporcionadamente para las necesidades locales, la pista de aterrizaje de **Trujillo**. Se está proyectando también una nueva pista para aviones mayores.

Actualmente, estos proyectos dan trabajo a 300 hondureños: peones, albañiles, carpinteros, cocineras ... Por eso no sorprende el que los campesinos de esta región -muy marginados hasta ahora- estén encantados con la llegada de los norteamericanos, que prometen con su sola presencia mejoras económicas y un cierto ascenso social.

También hay que señalar que Puerto Castilla va a estar pronto comunicado con zonas neurálgicas del país (Tegucigalpa, San Pedro Sula, el campamento de contrarrevolucionarios nicaragüenses de Mokorón...) a través de carreteras asfaltadas que están a medio construir o ya proyectadas. Por ejemplo, la nueva carretera que atraviesa el Departamento de Yoro sólo necesita [illegible] el asfalto. Las fuerzas Armadas hondureñas acaban de terminar recientemente una caretera de tierra que comunica Puerto Castilla con el cercano puerto de La Ceiba. En dirección [illegible] y atravesando el Departamento de Olancho, sólo faltan [illegible] kilómetros de carretera para unir Puerto Castilla con Tegu[illegible]. Toda esta infraestructura vial supera con mucho la [illegible] agroexportadora de la región de Trujillo. Es de suponer [illegible] al servicio de una mayor movilidad militar desde el [illegible] de entrenamiento, de abastecimiento, de apoyo logís[illegible]

[illegible] pág. 10

Es indudable que una parte de la burguesía uruguaya principalmente de la oligarquía, ligada al capital extranjero y con fuertes vínculos con la dictadura militar, ha sido enormemente beneficiada con la extranjerización del sistema bancario uruguayo, pero también no es menos cierto que buena parte de la burguesía nacional, principalmente la ligada a los sectores productivos -industria y ganadería modernas- se haya visto perjudicada por lo menos postergada en la distribución del ingreso generado por la inversión financiera fundamentalmente especulativa. Este es un problema que deberá ser estudiado más detenidamente en el futuro cuando se posean los elementos suficientes para ello. Pero hay perjudicados entre los componentes de la propia banca nacional es algo ya más que evidente. Ya hay quienes se han atrevido a decir públicamente que los «bancos considerados nacionales, por vía del traspaso de sus acciones pertenecen en algunos casos mayoritariamente y hace mucho tiempo, también a grupos financieros del exterior», agregando, que, «en la medida en que el sistema bancario todo representa un papel tan decisivo en la vida económica del país, no puede dejar de observarse como preocupante que todo un vasto sector de la banca privada pertenezca al extranjero »(14)

Muchos bancos extranjeros en vista de las fáciles ganancias que estaban obteniendo sus colegas en Montevideo se interesaron a finales de la década del setenta por operar en Uruguay, y el **Deutsch Sudamerikanische Bank** envió a nuestro país una delegación encabezada por Günther Lipkan, miembro de su junta directiva, a entrevistarse con autoridades del Banco **Central del Uruguay**, del **Banco de la República** y de algunas instituciones bancarias privadas, a los efectos de investigar el mercado con fines de mayores inversiones financieras.(15) Otras transnacionales bancarias hicieron lo mismo y el **Banco de Galicia y Buenos Aires** de Argentina, firmó una carta de intención para la

PRINTER. Las 17 restantes tienen todas mayoría de capital estranjero. Ellas serían: LEUMI HAROLDI, con mayoría de capital israelí, SANTANDER y FINACOR de capital español, CASA BANCARIA INTERNACIONAL Y UNIVER, con mayoría de capital chileno (17); RIVER TRADE, mayoritariamente alemán; SURINVEST, con capitales de la **Corporación Financiera Intermacional** que tiene el 40 por ciento, además de capital inglés, brasileño, argentino y paraguayo. El capital inicial de SURINVEST es de 18.500.000 dólares. Según informaciones, esta empresa resolvió en 1980 dedicarse fundamentalmente a la compra e instalación de equipos industriales (18); CORPORACION PRIVADA DE FOMENTO, cuyo capital mayoritario pertenece al **Banco Financiero Sudamericano**; casa bancaria Columbia con mayoría de capital norteamericano, adquirida por **Well's Fargo** y **Trade Development**, del **Republic Bank,** ambos de Estados Unidos; TRADE DEVELOPMENT CASA BANCARIA URUGUAYA S.A., sucursal del **Trade Development Bnak Holdning S.A.** con sede en Luxemburgo.(19) El activo de este banco internacional alcanzó en 1978 a 5.279 millones de dólares y las ganancias netas que pagó por cada acción en sus operaciones en todo el mundo fueron de 2.05 dólares.(20)

La CASA BANCARIA ESPRINTER pertenece ahora a un holdning con sede en Panamá, en tanto que INTERCONTINENTAL, la COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS, la CASA BANCARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, lo mismo que ITALSUD, HISPANOAMERICANA y TRANSAMERICA, pertenecerían a capitales argentinos.

A esta nómina de casas bancarias debemos agregar que el **Bank for Credit and Commerce International** inició a comienzos de la década del ochenta los trámites para integrar el sistema financiero uruguayo en régimen de casa bancaria. Esta institución tienen mayoría de capitales de Kuwait y Pakistán. Su sede está en Londres. También el conocido banco norteamericano **Well's Fargo** ha anunciado que

montevideo:

plaza financiera del cono sur

por **Vicente Rovetta**

LAS CONTRADICCIONES DE LA BANCA EXTRANJERA CON LA NACIONAL Y LA PROLIFERACION DE CASAS BANCARIAS

compra de una entidad bancaria uruguaya.(16)

Luego del golpe de Estado militar realizado a inicios de 1973, hubo una inusitada proliferación de Casas Bancarias. Particularmente luego de 1977, las Casas Bancarias se dedicaron a captar recursos de ahorro externo como nunca antes lo habían hecho desde Uruguay. Según cifras incompletas a finales de 1980 tales inversiones externas andaban entre los 250 y 300 millones de dólares, que no es poca cosa para un país con menos de tres millones de habitantes. Además, estas instituciones financieras han impuesto el sistema internacional de tarjetas de crédito y de préstamos personales. Estos últimos, estaban hasta entonces reservados sólo a los banco de plaza oficiales y privados.

Aquí se operó el mismo proceso de expansión que ya mencionáramos en relación con los bancos nacionales. A comienzos de la década del ochenta sólo 5 de las 22 casas bancarias que operaban en Uruguay tenían mayoría de capital nacional, y en todas ellas hay participación extranjera. Estas cinco son: EISA, INVESTBANCA, EXTERBANCA, PEMAR y ES-

iniciará actividades en Montevideo como casa bancaria.

También funciona DELTA CASA BANCARIA, que fue comprada por el grupo financiero UNITED MIZBAHI CASA BANCARIA. El grupo financiero israelí al que ahora pertenece DELTA CASA BANCARIA tiene 73 sucursales en todo el munco. Sus actividades incluyen transacciones bancarias y comerciales, hipotecas, financiación para el agro y la industria, y otras actividades relacionadas con inversión de dinero. En 1980 **United Mizrahi Bank**, que es el tercer banco de Israel en orden de importancia, incrementó en un 50 por ciento su participación en el **Teafot Israel Mortgage Bank Ltd**., principal banco hipotecario israelí. La operación de compra de la casa bancaria en Uruguay se habría realizado a través de la filial en Nueva York, con intervención minoritaria del **Banco Privé** del grupo Rostchild.

El fenómeno de las casas bancarias en régimen de coexistencia con los bancos, muchas veces relacionados, está en [illegible] desarrollo y parece [illegible]

La nueva legislación bancaria de la dictadura militar.

No vamos a referirnos aquí [illegible] mucho espacio a todo lo realizado por la dictadura militar en materia de modificación de la legislación bancaria para favorecer la penetración del capital extranjero en este terreno tan importante de la economía nacional. [illegible] que la dictadura militar [illegible] aún más la penetración del capital financiero internacional [illegible] mediante el perfeccionamiento de la legislación bancaria existente hasta 1973. La legislación en esta materia anterior al golpe de Estado obligaba a las instituciones bancarias extranjeras a adquirir bancos nacionales ya existentes o a acogerse al régimen de casa bancaria. Pero no podían abrir nuevas sucursales. Al ser modificadas las disposiciones pertinentes al funcionamiento bancario, muchos bancos extranjeros manifestaron su interés de instalarse en Montevideo con agencias o como casa bancaria.(21)

Así se fue conformando una nueva plaza financiera dominada por el capital extranjero. Banqueros nacionales que han lucrado con la dictadura militar llegaron a decir, comentando este fenómeno, que «las plazas financieras han surgido siempre en países que geográficamente están próximos a centros económicos de gran poderío y se convierten en tales por ofrecer a esos centros seguridades de custodia de capitales y eficiencia en el manejo de los dineros que se confían a su gestión. Uno de los servicios que suelen prestar es el de mantener en el anonimato la identidad de los dueños del capital que se deposita en sus bancos y ya sea conservando o no ese anonimato, colocar en otras plazas esos dineros».(22)

En 1982, con motivo del conflicto entre Gran Bretaña y Argentina por la soberanía sobre las Islas Malvinas, Montevideo se transformó en un trampolín para la fuga secreta de capitales de Argentina. Se estima en 150 millones de dólares las cifras manipuladas en tal sentido en sólo cuatro meses.(23) Otros capitales pasaron por Uruguay rumbo a Suiza, Panamá y Bahamas «en una comprensible carrera por tomar precauciones ante el conflicto de las Islas Malvinas, que obligó a efectuar colocaciones fuera del área regional».(24)

En 1979, el entonces ministro de Economía y Finanzas de Uruguay sostenía que en 1980 Montevideo «estaría en condiciones de consolidarse definitivamente como plaza financiera internacional y a ello contribuiría la política tributaria que se aplicará para eliminar todas aquellas distorsiones que nos distanciaban de un mercado internacional, entre ellas, el Impuesto Único a la Actividad Bancaria».(25)

Lo que se ha dado a llamar [illegible] de la plaza financiera de Uruguay [illegible] funcionar ya en 1974 [illegible] en ese entonces en el [illegible] en el marco de una [illegible] las libertades políticas [illegible]

Así comenzó a [illegible] Montevideo [illegible] mente amordazado [illegible] encarcelados [illegible] extranjera que se concentraba en otros países ensanchando el mercado financiero manejado por bancos y casas bancarias instalados en el país, hasta que los depósitos en moneda extranjera registrados en libros de no residentes llegaron a 130 millones de dólares en junio de 1978 y a 214 millones de dólares en mayo de 1979 al tiempo que los préstamos en moneda extranjera con no residentes pasaron de [illegible] millones de dólares en junio de 1978 a 70.800.000 dólares en mayo de 1979 [illegible] un análisis de caso en agosto de 1979 en la prensa de Montevideo se decía [illegible] estas cifras podían [illegible] todas las monedas habían [illegible] autoridad monetaria [illegible] la capital uruguaya [illegible] a la LIBOR [illegible] en Londres [illegible] se liberaría aún más [illegible]

Durante 1981 [illegible]

A todo esto, la Asociación de Bancos del Uruguay, que tiene sus propios intereses en el país y consiguientemente contradicciones con la banca extranjera y con la dictadura militar aunque la apoya y lucra con ella, ha demostrado en varias oportunidades no estar totalmente de acuerdo con algunos aspectos de esta apertura a la banca extranjera, principalmente a la relacionada con las casas bancarias. En este sentido habría que considerar la circular que la Asociación de Bancos del uruguay distribuyó a nivel de autoridad gubernamental en la que se dice que las medidas del Ministerio de Economía al respecto ocasionarán «un grave perjuicio a la economía nacional» por cuanto sólo servirán para «menguar la jerarquía que como plaza financiera se pretende dar a Uruguay». Según la misma institución representativa de la banca privada uruguaya, al utilizarse Montevideo «como simple pasaje para transacciones extraterritoriales», las resultancias económicas serán «negativas localmente».(28)

Otros, agregaron que «la plaza financiera internacional no es una cosa que se haga por decreto y que el Uruguay ya es una plaza financiera de tal naturaleza. «No somos Hongkong, ni Singapur, ni Panamá, pero somos una pequeña plaza financiera internacional(...) Mientras la plaza mantenga el anonimato, mantenga su carácter de plaza libre, como es, indudablemente vamos a navegar en el primer plano», agregando que las limitaciones más importantes existentes para ser una verdadera plaza internacional, «son las comunicaciones».(29) Pero la dictadura militar, que en materia de política bancaria también tiene en cuenta los intereses generales de todo el sistema capitalista a costa de los particulares de carácter nacional, sean éstos de la naturaleza que fueren, sigue adelante con su idea de transformar a Montevideo en una plaza financiera tipo **off shore.**

Finalizará en el próximo número

---

(14) Diario EL DIA, Montevideo, 29.4.80
(15) Diario La Mañana, Montevideo, 16.3.79
(16) Sergio Papa Blanco, en La Semana de EL DIA, Montevideo 27.2.82
(17) Esta empresa, inicialmente de capitales argentinos, fue vendida luego al Banco Español de Chile. Al ser éste intervenido por las autoridades de su país, fue adquirida por el Banco Exterior de España en 1982
(18) Diario EL DIA, Montevideo, 26.10.80
(19) El COSENA recomendó el 4 de marzo de1982 al Poder Ejecutivo la propuesta para que esta casa bancaria actuara como banco, lo que fue autorizado por decreto 600/981
(20) Despacho de Ginebra. Diario LA MANANA, Montevideo, 6.4.79
(21) Diarios de fuera de Uruguay, como LA OPINION de Buenos Aires, se refirieron a ello en el mes de setiembre de 1978
(22) Luis Garicoits, Presidente de la Asociación de Bancos del Uruguay. Reportaje de LA OPINION, Buenos Aires, 23.7.79
(23) Declaración de Manfredo Cilato, presidente de la Cámara de Entidades Financieras del Uruguay. Montevideo, 1.8.82
(24) Despachos de ANSA y EFE. Montevideo, 2.8.82
(25) Discurso de Valentín Arismendi en el Rotary Club Cordón. Montevideo, 25.10.79
(26) Diario LA MANANA. Montevideo, 23.8.79
(27) Diario EL DIA Montevideo, 2.1.82. Suplemento La semana.
(28) Parte de este documento fue publicada por el diario EL DIA de Montevideo, 24.12.79
(29) Diario EL DIA, Montevideo, 9.5.80

por **Manuel Escorza°**

LA GUERRILLA EN AYACUCHO

(Titulo original:«El rincón de los muertos»
publicado en LE MONDE DIPLOMATIQUE, en español)

Hace aproximadamente cinco años -finales del gobierno militar del Perú- un grupo de maestros y estudiantes de la Universidad de Huamanga (Ayacucho) decidió, contra toda lógica política, *preparar en una de las zonas más pobres y remotas, una* ***guerra final*** *contra el «podrido Estado burgués peruano».*

Las guerrillas que en 1965 combatieron en Ayacucho fracasaron -entre otras razones- por que nunca lograron comunicarse **realmente** con la población campesina. Las guerrillas que combaten en América Latina en la década del sesenta se entrenan, se arman y se financian desde el exterior.

Sendero Luminoso decide actuar desde el **interior** de la sociedad india. Maestros, médicos, estudiantes que se proclaman seguidores del camarada Gonzalo (el profesor de filosofía Abimael Guzman, graduado en la Universidad de Arequipa con una tesis sobre «La Noción del Espacio» en Kant), se marchan al campo ayacuchano, se instalan, conviven, se matrimonian y establecen -durante años- lazos de sangre o confraternidad con ciertos sectores de la población campesina.

La revolución no necesita comprar armas. «El arsenal de la revolución -dice **mao- lo tiene el** enemigo». Una guerrilla que depende del extranjero es un movimiento condenado. Sendero Luminoso escogerá un arma anacrónica que en Perú minero existe en abundancia: la dinamita. En asaltos que se confundes con robos comunes se provee de millones de cartuchos.

En 1980 el Perú elige presidente de la República a Fernando Belaunde Terry. Muy poco después Sendero Luminoso empieza a volar una torre de alta tensión prácticamente por semana: la guerra de sabotaje pronto se convertirá simplemente en guerra.

1981: la gravedad de los hechos exije el envío de las tropas de asalto de la Guardia Civil que practican una represión severísima. La cárcel de Ayacucho se llena de prisioneros torturados sistemáticamente. Sendero Luminoso -al mando de una universitaria, Edith Lagos, a cuyo sepelio asistirán después diez mil ayacuchanos- asalta la cárcel y libera trascientos prisioneros políticos. La exasperada policía remata a tiros a prisioneros heridos en los hospitales. Ha empezado la **«Guerra Sucia».**

1983: ocho periodistas que cumplen misión informativa son salvajemente masacrados en la comunidad de Uchuraccay. Sólo entonces -gracias al inmenso despliegue informativo- el país y América Latina se percatan de lo que ocurre en las cordilleras de Ayacucho no es el simple bandidaje del que desdeña ocuparse el Presidente de la República.

Los comuneros de Uchuraccay -sostiene el periodista peruano- actuaron bajo la instigación de las Fuerzas Armadas que alientan o premian con dinero, herramientas y alimentos la ejecución sumaria de senderistas. Comunidades indias con licencia para matar? Pero, a qué precio? Semanas después, acusadas de «traición» por «Sendero Luminoso, Uchuraccay y otras comunidades son masacradas por destacamentos punitivos de Sendero Luminoso en que innegablemente participan otras comunidades. La guerra contra el Estado burgués se ha convertido en guerra civil? La guerra civil se convierte en guerra racial?

Ayacucho -que en quechua significa Rincón de Muertos- es hoy territorio ocupado por el ejército, clausurado a toda visita periodística. Partes escuetos del ejército informan cada semana, de sangrientos combates: mil muertos en unos meses: expediciones punitivas que siempre aniquilan a un Sendero que [illegible] resucita.

Sendero Luminoso se presenta como una variante del maoismo (que China oficial repudia). Lo que no quiere decir nada [illegible] Perú la forma de la ideología no [illegible] contenido: lo oculta. La ideología no [illegible] rostro: es una máscara.

El problema no está allí. José Carlos Mariátegui, el mas grande pensador del marxismo latinoamericano, escribió ***«El más grande reservorio de energías*** *revolucionarias* ***de la América Latina duerme en las profundidades del campesinado quechua»*** que [illegible] la expresión de Luis E. Valcárcel «es [illegible] su Lenin».

Sendero Luminoso ha logrado moviliza esas energías, esas cóleras dormidas desde hace cuatrocientos años? Por qué medios? Con qué método? Mezclando trasfondos míticos y marxismo? Ofreciendo la promesa de una redención por el fuego? Hasta cuándo?

Peligro deistante: el pasaje de la lucha del campo a la ciudad. Lima, la capital es una ciudad rodeada por un cinturón de miseria de cuatro millones de indios. En esas barriadas, comenzará la temida segunda etapa de la «Lucha Final»?

Peligro cercano: que el ejército -exa[illegible]ado por el fracaso de las operaciones repres[illegible] desangran la exhausta economía nac[illegible] por la toma del poder. La «Guerra [illegible] acabaría así en la «Dictadura Sucia»?

Entretanto, Sendero Luminoso cuestiona dramáticamente el equilibrio político del Perú. Pero no sólo hay indios en el Perú. Del [illegible] de la América Latina?

---

(1) **El entierro de este universitario, asesinado por el ejército, dió lugar a una importante manifestación de masas. Más de diez mil habitantes de Ayacucho expresaron** de ese **modo su simpatía por la guerrilla.**

°Escritor peruano, autor de un ciclo [illegible] sobre las guerras campesinas en [illegible] bombo, El Invisible, Grasset. [illegible] Redoble de Tambor por Rancas [illegible] Insomne y el Canto de Agap[illegible] Belford, Paris, 1979 y 1982

JORGE RISI Y EL CUARTETO LATINOAMERICANO DE CUERDAS EN ESTOCOLMO

por Carlos García

Se ha realizado un concierto de la llamada música clásica en Folkets Hus en Estocolmo. Llevado a cabo en el marco de la solidaridad con El Salvador, Chile y Uruguay. Aquí en Suecia es la primera vez que un acto de solidaridad cuenta como atracción un concierto Quienes lo organizaron debieron superar la resistencia de quienes consideraban que un evento de tal naturaleza era poco atractivo por ser una manifestación del arte no popular. Para la felicidad de los organizadores el concierto tuvo un público numeroso.

El gran violinista que actúa en Alemania.

Quien esto escribe no es crítico musical, y apto para la música con lo único que cuenta es con un par de orejas para oír y mucha curiosidad por todo lo que sea espectáculo, ya sea box, fútbol o ballet, murga o cuarteto de cuerdas. Hecha esta aclaración sigo con esta nota que es una reflexión para compartir y/o discutir.

No conocía a Jorge Risi más que de oídas (será por que es músico) vagas referencias de que era un violinista de la Ossodre que había tenido que irse del Uruguay a causa de su participación en las actividades de oposición al régimen. Su figura aparecía en el contexto de una anécdota donde se reflejaba el bochorno de los interventores militares del Sodre; los que al recibir a un director invitado tuvieron que oír como éste les habló entusiasmado del «gran violinista uruguayo que actúa en Alemania». No sabía el entusiasta director que estaba mencionando la cuerda en casa del ahorcado.

No éramos cultores de la música clásica, y nada mas que oidores de conciertos en la radio del Sodre y luego en La Radio, ambas de Montevideo, de ahí nuestro desconocimiento de este violinista que en el exilio empezamos a conocer (ya en Buenos Aires) y del que llegamos a saber que fue niño prodigio y luego profesor de nuevas generaciones de brillantes violinistas, tanto en el Uruguay como en el extranjero.

Risi y su cuarteto resultó ser un conjunto que no desmentía lo que anunciaba el programa. Músicos de primera línea por su profesionalismo y rigor en su materia. Aunando a ello una presencia sencilla y cálida. Al pie de esta nota damos noticia de todos los integrantes del cuarteto.

JORGE RISI EN ESTOCOLMO

Risi comentaba que le había llamado la atención el hecho de no hacerse conciertos por la solidaridad aquí en Estocolmo, cosa que en México donde actualmente reside es común.

Los cultos curtos

No quiero mencionar anécdotas que recogí en el concierto, pero en ellas se sentía que el evento de que escribimos y los que allí estábamos éramos una especie de damas de beneficencia en medio de un rancherío.

Eramos los cultos como alguien dijo, al que corregí: «curtos compañero, curtos».

El centro de la discusión era y es, que la música clásica es burguesa y por lo tanto no perteneciente al pueblo. El porqué llegaría a ser vergonzoso asistir a un concierto de solidaridad y quizá mejor quedamos escondidos en casa escuchando «la quinta» de Bethoven.

En discusión posterior se acusaba al cuarteto de haber usado jaqué y de haber mantenido todo el formalismo en los saludos y en los aplausos. Se reclamaba además que se diera una explicación de los temas y sobre la música que se interpretaba. Tarea esta última que se podría haber hecho en el programa, si no por los propios músicos.

Tomar lo que la burguesía se ha apropiado

La música clásica por ser de la burguesía no debe ser oída por el pueblo, sería una posición. La música clásica es aburrida, es otra.

Evidentemente la música clásica exige para ser apreciada un aprendizaje. Como exige un aprendizaje oír y entender las letras de una murga. Quién que no esté en su contexto puede entender un cuplé de actualidad, quién que no viva en la ciudad o pueblo de donde viene la murga puede entender sus referencias. Pero la murga puede sacudir a turcos y sirios, a gitanos y polacos con el redoblante. Como lo hemos visto aquí en nuestro barrio de Estocolmo. Pero también los cañones de Tchaikovsky en 1812 o los acordes de La Marcha Eslava pueden hacer vibrar a quién oiga esas partituras. Todo es cuestión de interés, curiosidad y de no cerrar las puertas. De no dejarle al enemigo, la burguesía, lo que es disfrutable y necesario para una vida mejor. quizá alguien pueda decir que al pueblo le alcanza con el tango y el folclore. Pero olvidamos que el tango en su noventa por ciento reproduce el mensaje de la burguesía, del conformismo y hasta de la reacción y que entre el follaje del folclore se cuelan también mensajer reaccionarios. Como reaccionarias y cargadas de prejuicios eran las antiguas murgas.

Con inteligencia ahora se ha tomado lo popular de la murga para darle un contenido revolucionario a partir del antológico cuplé de «La computadora».

Porqué no hacer lo mismo con la música clásica? Musica de la que se ha apropiado, con inteligencia la burguesía.

El chacarero y Juan Sebastián Bach

El mismo Risi en el concierto no dió la pauta de esto.

Luego de la primera parte salió al escenario sin violín y estableció el diálogo con el público, salió del estiramiento del jaqué y con las manos en los bolsillos como si estuviera de vaqueros contó una anécdota que puso las cosas en su lugar.

La música clásica fue popular en su origen, cuando Juan Sebastian Bach escribía sus obras ayudado por gentes del pueblo en la tarea de transcribirla, pasarla y difundirla. Era la música que se tocaba en la iglesia a donde concurría el pueblo. Esta música la perdió el pueblo y la tomó la burguesía. Es tarea del pueblo retomarla para sí. Con el mismo trabajo que se tomó el chacarero, del que contó Jorge Risi, el que un atardecer al volver del campo, molido de arar, se tiró a dormir y oyó una música que lo tranquilizaba. Música que días después volvió a oír y notó que ejercía el mismo efecto y que era compuesta por un tal Juan Sebastian Bach y tuvo que llegar a Buenos Aires para encontrar alguien que lo conociese y descubrir que el tal Bach era un gringo que se había muerto olvidado y desconociendo su gloria hacia un par de siglos y que debió esperar a que otro curioso, Mendelssohn lo descubriese para la música universal.

Ese chacarero se tomó el trabajo de llevar un pianista, a esa colonia de chacareros, donde no había piano, ni sala de concierto, ni sillas, para compartir con sus lugareños lo que él por casualidad había descubierto.

Creo que la actitud del chacarero es válida y revolucionaria en cuanto toma algo que la burguesía se ha apropiado y lo acerca al pueblo. Así como tomamos el término patria no en el sentido chauvinista que nos impone la burguesía, sino como instauración de la patria chica en la patria grande latinoamericana.

En esa confluencia de la música culta como objeto de la burguesía se puede caer en un eneredo de conceptos porque hemos oído que es música culta y lo culto no sería entonces para el pueblo. Nada más reaccionario.

Así como el idioma sueco cuando llegamos aquí era un ruido sin matices y lugo fuimos captando sus particulas, así la música clásica o la pintura o cualquiera manifestación que nos resulta ajena y nueva, exige un aprendizaje. Todo es cuestión de atención y curiosidad. Y en esto no tengo modestia en ponerme como ejemplo. Porque el que esto escribe no nació en un hogar donde se cultivaran las bellas artes, pero un vecino que no era ningún letrado, sino un reparador de radios en la calle Carreras Nacionales (quiénes conozcan Montevideo sabrán que esa calle no pertenece a un barrio distinguido precisamente) siendo yo niño me hizo conocer dos cosas: la música clásica y Yupanqui.

Se ha abierto un camino con este concierto del Cuarteto de Cuerdas Latinoamericano. Estos artistas del pueblo han dejado un aporte que es válido recogerlo y continuarlo. Tarea ésta que corresponde a los que están abocados a trabajar por la causa del pueblo.

Quienes son los artistas que integran el Cuarteto de Cuerdas Latinoamericano.

Jorge Risi. Primer Violín.
Nació en Montevideo Uruguay. Ha sido solista en las siguientes orquestas: en la Orquesta Sinfónica de Montevideo, en la Orquesta de Cámara de Köln, en la Orquesta de Ciudad México. Fundó el cuarteto de cuerdas del uruguay. En Alemania tuvo una intensa actividad como concertista y profesor. Ha sido regularmente solista en Europa y Latinoamérica y se ha ocupado especialmente de la enseñanza Sus alumnos ocupan lugares principales en orquestas de Bélgicva, Suiza, Francia, Alemania, Inglaterra, México, Venezela y Uruguay.

Arón Bitran. Segundo Violín.
Nació en Santiago, Chile. Fue alumno de Luz Vemova, Yuval Yaron y Joseph Gingold. Ha sido solista en las principales orquestas mejicanas y ha realizado giras por varios países latinoamericanos actuando en las principales orquestas de cámara. Con su padre y hermanos creó el cuarteto Bitran. En la actualidad es profesor de violín en el Conservatorio Nacional de México.

Javier Montiel. Viola.
Nació en ciudad de México. fue alumno de Ivo Velenté, Vladimir Vulfman y de Gela Dubrova. Ha integrado las más conocidas orguestas de México. Es además director de coro, compositor y organista, como tal contribuyó en la realización de «The Bines of Rome» de O. Respighi con la Orquesta Filarmónica de Ciudad México. Actualmente es profesor de viola en el Conservatorio Nacional de México.

Alvaro Bitran. Violoncelo.
Nació en Santiago, Chile. Comenzó a estudiar violoncelo a los ocho años de edad. Su carrera como violoncelista ha sido brillante. Fue alumno de Janos Starker en EE.UU. y a partir de 1974 se ha establecido en México. En 1982 para la Universidad Metropolitana de México. grabó como integrante del grupo Da Capo un album con música de cámara mejicana. Como solista ha realizado giras por Chile, México, Brasil, Cuba, Perú, EE.UU., Francia e Israel.

El cuarteto ha obtenido las más calurosas críticas y un apoyo sostenido del público, dada la indiscutible calidad y el alto nivel musical de sus interpretaciones.

En 1983 participó en el festival Brahm, en el foro internacional para la nueva música, en la restropeciiva de música de 1900 y en festiva es de música en San Luis de Potosí y en Puebla.

Ha recibido invitaciones para actuar en España, Alemania Oriental, Suiza y en el Festival de la Nueva Música en Polonia y EE.UU. dónde fundamentalmente presentarán obras compuestas en América Latina. El cuarteto se ha hecho conocer principalmente por la interpretación de obras de América Latina y tsmbién por la presentación de compositores mexicanos tales como Sivestre Revueltas y Rodolfo Halffter

El Cuarteto ha realizado el estreno de numerosas obras que se han escrito expresamente.

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271430OCT83

T.I. N°855/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN R. FERREIRA

DOCUMENTO: 31422/017

EVALUACION: A-2

FECHA: 19/10/83

TEXTO : Participó el 24 de setiembre en un encuentro de dirigentes políticos uruguayos opositores, realizado en Méjico.--

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Gnel

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 28 de Octubre de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de Juan Raul FERREIRA, el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Barneix

31422

001(A)/13

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U. S. A.
2088, 12 th Floor National Press Bldg.
Washington DC 20045

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

NUMERO: 029

FECHA: 2 DE OCTUBRE, 1983

TITULARES

1.- NUEVA Y MAS GRAVE RUPTURA DEL DIALOGO POLITICO

2.- DECRETARON INHABILITACION POLITICA DE ALTO DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL

3.- ESPECIAL - SERIO AGRAVAMIENTO DE LA SITUACION POLITICA

4.- ESTUDIANTES PRESENTAN PROGRAMA DE SOLUCIONES

5.- MAS DE CIEN PRODUCTORES RURALES IRAN PROXIMAMENTE A LA QUIEBRA

6.- SUIZA: DELEGADO URUGUAYO REPRESENTATIVO DE LOS TRABAJADORES PARTICIPO EN OIT

7.- REPERCUSIONES INTERNACIONALES DE LA SEGUNDA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA

NUEVA Y MAS GRAVE RUPTURA DEL
DIALOGO POLITICO

MONTEVIDEO, 3º SET (PRESSUR) - LOS TRES PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS (NACIONAL, COLORADO Y UNION CIVICA) DECIDIERON HOY LA INTERRUPCION DE LAS CONVERSACIONES INFORMALES QUE MANTENIAN CON LAS FUERZAS ARMADAS CON VISTAS A LA REANUDACION DEL DIALOGO POLITICO.

LOS PARTIDOS COMUNICARON A LAS FUERZAS ARMADAS QUE NO ACEPTAN NUEVAS PROSCRIPCIONES Y SE NEGARON ADEMAS A ACORDAR UNA FECHA PARA NUEVAS CONVERSACIONES.-

LA MEDIDA FUE LA RESPUESTA DE LOS PARTIDOS A LA DETENCION POR CINCO DIAS Y POSTERIOR PROSCRIPCION POLITICA DE ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, UNO DE LOS MAS PRESTIGIOSOS DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL, DECIDIDA AYER POR EL GOBIERNO MILITAR.-

LA PROSCRIPCION HABRIA SIDO DECRETADA POR MAYORIA EN LA JUNTA DE OFICIALES GENERALES EL MIERCOLES PASADO. EN DICHA REUNION, EL MAXIMO ORGANISMO MILITAR TENIA EN EL ORDEN DEL DIA, SEGUN TRASCENDIO, LA APROBACION DE UNA PROPUESTA DE FECHA PARA REANUDAR LAS CONVERSACIONES CON LOS POLITICOS.-

APENAS CONOCIDA LA NOTICIA DE LA INHABILITACION DE FERNANDEZ, EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL SE REUNIO EN FORMA ''EXTRAORDINARIA Y URGENTE'' Y RESOLVIO CONFIRMAR A FERNANDEZ MENENDEZ COMO INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO. (SIGUE).-
-----

NUEVA/2

LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS ''CONSTITUYEN UN GRAN PASO ATRAS'', DECLARO UN DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL.''NO SE PUEDE NEGOCIAR CON QUIEN EN EL MISMO MOMENTO NOS ESTA DANDO CON UN GARROTE'', AGREGO.-

EL SEMANARIO 'CORREO', QUE RESPONDE A 'UNIDAD Y REFORMA', AGRUPACION MAYORITARIA DEL PARTIDO COLORADO, DEDICO UN EXTENSO COMENTARIO A LA DETENCION DE FERNANDEZ MENENDEZ, ESCRITO POCO ANTES DE CONOCERSE LA NOTICIA DE SU PROSCRIPCION.-

''CLARA E INEQUIVOCAMENTE SE APUNTA A CREAR UNA FRICCION POLITICA'', ACUSA EL SEMANARIO.-

''DA LA CASUALIDAD QUE ESTOS EPISODIOS OCURREN EN LA MISMA JURISDICCION'', CONTINUA, ALUDIENDO A QUE LA DETENCION DE FERNANDEZ MENENDEZ, ASI COMO ANTERIORMENTE LA DEL CONVENCIONAL MEDEROS GALVAN SE REGISTRARON EN UNA ZONA QUE DEPENDE DE LA DIVISION DE EJERCITO 2 COMANDADA POR EL GENERAL BONELLI, CONSIDERADO COMO ''UN HOMBRE DE ALVAREZ''.-

LOS CIRCULOS POLITICOS CONSIDERAN QUE A PARTIR DE AGOSTO HA PREDOMINADO EN LAS FUERZAS ARMADAS EL SECTOR LIDERADO POR EL PRESIDENTE ALVAREZ, CONSIDERADO EL MAS INTRANSIGENTE Y CONTRARIO AL PASAJE DEL PODER A LOS PARTIDOS POLITICOS.-

''AHORA QUE EL CLIMA DE RETORNO AL DIALOGO PARECIA RECREARSE EN EL PAIS''... ''SE PRODUCE EL CIERRE DE 'OPINAR' Y LA PRISION DE UNA FIGURA DE LA SIGNIFICACION DE FERNANDEZ MENENDEZ CUYO SECTOR POLITICO, EL MOVIMIENTO DE ROCHA, HA DEFENDIDO EL DIALOGO'' CONTINUA 'CORREO'.- 002

EL PERIODICO COLORADO PROSIGUE ACUSANDO CONCRETAMENTE ''AL GENERAL BONELLI, JEFE DE LA DIVISION DE EJERCITO 2, EL MINISTRO DEL INTERIOR HUGO LINARES BRUM Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GREGORIO ALVAREZ'' POR EL AGRAVAMIENTO DE LA SITUACION. (SIGUE).-

NOVA/3

LOS RESPONSABLES, DICE, ''LE DEBEN AL PAIS UNA MUY CLARA Y PROFUNDA EXPLICACION SOBRE ESTOS ACTOS QUE CONMUEVEN LA CONCIENCIA NACIONAL''.-

EL ARTICULO CULMINA ANOTANDO: ''ESCRITAS ESTAS LINEAS NOS LLEGA LA NOTICIA DE LA PROSCRIPCION POLITICA POR DOS ANOS DE FERNANDEZ MENENDEZ.-

''TODO LO DICHO ANTES SE AGRAVA. ES EVIDENTE QUE HAY QUIENES ACTUAN EN CONTRA DE TODO DIALOGO CON ESPIRITU NACIONAL''.-

POR SU PARTE EL PRESIDENTE ALVAREZ HABLANDO EN LA CIUDAD DE MINAS, 100 KILOMETROS AL NORESTE DE MONTEVIDEO, RESPONDIO A SUS ACUSADORES AFIRMANDO QUE ''SON LOS PERSONALISMOS'' LOS QUE DIFICULTAN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION.-

ALVAREZ HIZO ADEMAS UN LLAMAMIENTO A LA COMPRENSION Y GRANDEZA PARA HACER CONCESIONES QUE PERMITAN CONQUISTAR LOS GRANDES OBJETIVOS DE LA PATRIA.-

''NO SE NECESITAN FORMULAS EXTERNAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS'', AGREGO. ''NO QUEREMOS IMPORTAR NI SOLUCIONES NI SITUACIONES DE OTROS''.-

EL DIALOGO ENTRE PARTIDOS POLITICOS Y FUERZAS ARMADAS TENDIENTE A ENCONTRAR LOS CAMINOS PARA LA INSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA DEL PAIS, INICIADO EL 13 DE MAYO, SE INTERRUMPIO EL 5 DE JULIO PASADO POR CONSIDERAR LOS PARTIDOS QUE ''LAS POSICIONES SON ANTAGONICAS'' Y QUE ''EL CUADRO POLITICO GENERAL DEL PAIS NO ES EL ADECUADO PARA NEGOCIAR''.-

LOS VOCEROS POLITICOS COINCIDEN AHORA EN AFIRMAR QUE ''LA SITUACION ES CRITICA'', Y QUE DE NO DESVANECERSE EL ACTUAL CLIMA DE GRAN TENSION EN LOS PROXIMOS DIAS, ''TODO TENDERA A ENTURBIARSE''. (FIN).-

-----

PANAMA:
RESALTAN MOVILIZACION
EN URUGUAY

PANAMA, 29 SET (PRESSUR) - LA SEGUNDA PROTESTA NACIONAL DEL PUEBLO URUGUAYO CONTRA EL GOBIERNO DEL GENERAL GREGORIO ALVAREZ FUE RESALTADA POR DIVERSOS PERIODICOS PANAMENOS QUE COINCIDIERON EN QUE DICHA MOVILIZACION FUE ''LA MAYOR'' EN LOS DIEZ ANOS DE REGIMEN MILITAR.-

EL DECANO DE LA PRENSA PANAMENA 'LA ESTRELLA DE PANAMA' TITULO EN PRIMERA PAGINA ''CACEROLAZO ENSORDECEDOR EN MONTEVIDEO'', Y RECORDO QUE SE REALIZO ''UNA MARCHA SIN PRECEDENTES'' AL REFERIRSE A LA MANIFESTACION CONVOCADA EL 25 POR LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES.-

POR SU PARTE 'LA PRENSA', TAMBIEN EN PRIMERA PLANA, INDICO ''URUGUAYOS PROTESTAN CONTRA MILITARES'' E HIZO ALUSION A LA EXIGENCIA DE ''DEMOCRACIA, LIBERTAD Y TRABAJO'' POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS DE ESE PAIS.-

EL ROTATIVO INFORMA TAMBIEN SOBRE LA DETENCION DEL DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ. (FIN).-

-----

DECRETARON INHABILITACION POLITICA
DE ALTO DIRIGENTE DEL P.NACIONAL

MONTEVIDEO, 29 SET (PRESSUR) - ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, UNO DE LOS MAS IMPORTANTES DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL, FUE INHABILITADO POLITICAMENTE POR DOS ANOS DESPUES DE HABER SIDO DETENIDO Y ACUSADO DE REALIZAR PROPAGANDA EN FAVOR DE LA JORNADA DE PROTESTA, CONVOCADA POR LOS PARTIDOS EL PASADO DOMINGO.-

EL PODER EJECUTIVO Y LA JUNTA DE OFICIALES GENERALES DECIDIERON LA INHABILITACION DE FERNANDEZ MENENDEZ POR 2 ANOS, POR ''INFRACCIONES AL ACTO INSTITUCIONAL NUMERO 14'', DECRETADO POR LOS MILITARES EL 2 DE AGOSTO PASADO.-

FERNANDEZ MENENDEZ FUE EN LAS ULTIMAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS REALIZADAS EN NOVIEMBRE DE 1982 SEGUNDO TITULAR DE LA LISTA ACF, LA MAS VOTADA DEL PAIS, Y ES ACTUALMENTE INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE SU PARTIDO.-

EL MINISTRO DEL INTERIOR GENERAL HUGO LINARES BRUM, AL INFORMAR DE LA RESOLUCION, HIZO EXTENSAS DECLARACIONES EXPLICATIVAS SOBRE SUPUESTAS ACTIVIDADES ILEGALES DEL POLITICO.-

EL JERARCA DESMINTIO QUE FERNANDEZ MENENDEZ HAYA REALIZADO UNA HUELGA DE HAMBRE EN LA CARCEL, AGREGANDO QUE ESTUVO AFECTADO POR UN MALESTAR ESTOMACAL QUE LE IMPIDIO COMER.-

EL DIRIGENTE NACIONALISTA FUE DETENIDO EL PASADO VIERNES 23 EN LA CIUDAD DE SAN JOSE ACUSADO DE DISTRIBUIR VOLANTES LLAMANDO A LA PARTICIPACION EN LA SEGUNDA JORNADA DE PROTESTA NACIONAL.-

EL DOMINGO LA JUSTICIA CIVIL DECRETO SU LIBERTAD POR NO EXISTIR DELITO ALGUNO. NO OBSTANTE ELLO, EL PODER EJECUTIVO DISPUSO SU PERMANENCIA EN PRISION BAJO EL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, QUE PERMITE LA INTERNACION DE CIUDADANOSEN SITUACIONES IMPREVISTAS DE CONMOCION INTERIOR. (SIGUE).-

-----

POR TRES DIAS, Y HASTA SU LIBERACION EL DIA MIERCOLES POR LA NOCHE EL DIRIGENTE POLITICO REALIZO UNA HUELGA DE HAMBRE, RECHAZANDO INCLUSIVE LOS MEDICAMENTOS PARA LA AFECCION CARDIACA QUE PADECE.-

LA DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS (DINARP) COMUNICO VERBALMENTE A TODOS LOS MEDIOS DE PRENSA QUE ESTABA PROHIBIDA LA DIFUSION DE TODA NOTICIA RELATIVA AL ARRESTO DEL DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL.-

LUEGO DE LA JORNADA DE PROTESTA FUERON DETENIDAS VARIAS DECENAS DE PERSONAS EN EL BARRIO RESIDENCIAL DE CARRASCO Y EN EL NORTENO DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, LAS CUALES EN SU MAYOR PARTE FUERON RECUPERANDO SU LIBERTAD DURANTE LA SEMANA.-

APENAS CONOCIDA LA INHABILITACION, EL PARTIDO NACIONAL SE REUNIO EN FORMA EXTRAORDINARIA Y URGENTE Y PROTESTO ANTE EL GOBIERNO POR ESTA DECISION, QUE CALIFICO DE ''NUEVA MEDIDA ARBITRARIA''.-

SEGUN EL PARTIDO NACIONAL EL UNICO DELITO DE SU DIRIGENTE FUE RECLAMAR POR LA PROLONGADA PROHIBICION EXISTENTE EN URUGUAY A LA LIBERTAD DE EXPRESION, LA SUSPENSION DE LOS DERECHOS CIVICOS Y POLITICOS Y LA GRAN CANTIDAD DE PROBLEMAS SIN SOLUCION QUE EXISTEN EN EL PAIS.-

EL PARTIDO NACIONAL CONVOCO ASIMISMO PARA MANANA UNA REUNION CONJUNTA DE LOS TRES PARTIDOS HABILITADOS, DE LA CUAL SE ESPERA UNA DURA REACCION A LA DECISION GUBERNAMENTAL. (FIN).-

MINISTRO DE TRABAJO:
LOS TRABAJADORES NO
NECESITAN DERECHO DE HUELGA

MONTEVIDEO, 1 OCT (PRESSUR) - ''LOS TRABAJADORES URUGUAYOS NO NECESITAN DEL DERECHO DE HUELGA PARA DEFENDER SUS INTERESES'', DECLARO A LA PRENSA EL MINISTRO DE TRABAJO LUIS CRISCI.-

REFIRIENDOSE EN PARTUVAR A LA SITUACION DE LAS TRATATIVAS EN LAS DIVERSAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES LUEGO DE LA LIBERALIZACION DE LOS SALARIOS, ELIMISTRO AFIRMO QUE ''LOS URUGUAYOS DIALOGANDO NOS ENTENDEMOS Y ENCONTRAMOS SOLUCIONES''.-

UNA ENCUESTA DEL PROPIO MINISTERIO ENTRE LAS EMPRESAS MUESTRA QUE EN LA MAYORIA DE ESTAS LOS AUMENTOS DE SALARIOS CONCEDIDOS A LOS TRABAJADORNFERIORES AL AUMENTO DEL COSTO DE VIDA.

EL GOBIERNO DECRETO LA LIBRE CONTRATACION DE LOS SALARIOS A NIVEL DE LA INDUSTRIA PRIVADA EL PRIMERO DE SETIEMBRE, PONIENDO AGUDAMENTE EN EL TAPETE EL PROBLEMA DE LOS DERECHOS SINDICALES QUE GARANTICEN TRATATIVAS CON LAS PATRONALES CON CIERTA EQUIDAD.-

''CON LOS DERECHOS SINDICALES RESTRINGIDOS AL MAXIMO, SIN DERECHO DE HUELGA, LA LIBRE CONTRATACION SALARIAL ES A TOTAL DESVENTAJA DE LOS TRABAJADORES'', DECLARO A PRESSUR UN DIRIGENTE DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE LOS TRABAJADORES LUEGO DE APROBADO EL DECRETO.-

CRISCI NO HIZO NINGUNA DECLARACION SOBRE LOS DESPIDOS QUE SE HAN PRODUCIDO EN DIVERSAS EMPRESAS Y LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA CONTRA EL PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA JORNADA SINDICAL DE PROTESTA CONVOCADA POR EL PIT EL 16 DE SETIEMBRE. (FIN).-

-----

NUEVASDENUNCIAS CONTRA LA
SECTA 'MOON'

MONTEVIDEO, 30 SET (PRESSUR) - EL SEMANARIO 'ACF' QUE COMENZO A EDITARSE ESTA SEMANA EN ESTA CAPITAL, PUBLICA UNA GRAVE DENUNCIA DEL PASTOR JULIO ELTZAGA CONTRA LA SECTA 'MOON'.-

ELIZAGA, QUE ES PASTOR EN LA POPULOSA ZONA DE MALVIN NORTE, DENUNCIA EN EL ARTICULO QUE LUEGO DE LA APARICION DE UN FOLLETO EDITADO POR ESTA PARROQUIA BAJO EL TITULO 'SECTA MOON A LA CONQUISTA DEL URUGUAY', DONDE SE ANALIZAN LOS DIVERSOS METODOS DE CAPACITACION EMPLEADOS POR LOS SEGUIDORES DEL COREANO SUN MYUNG MOON COMENZO A RECIBIR AMENAZAS TELEFONICAS.-

''AL PRINCIPIO FUERON INDIRECTAS Y VELADAS, HASTA QUE EN LA ULTIMA LLAMADA SE ME ANUNCIO QUE MI VIDA CORRIA SERIO PELIGRO'', ESCRIBE EL PASTOR ELIZAGA.-

SEGUN EL ARTICULO LA SECTA CUENTA CON 150 ADEPTOS EN EL PAIS.-

LA ORGANIZACION DE MOON QUE CUENTA CON IMPORTANTES APOYOS A NIVEL DEL ACTUAL GOBIERNO MILITAR, TIENE EN URUGUAY INVERSIONES ESTIMADAS EN MAS DE 50 MILLONES DE DOLARES, QUE INCLUYEN BANCOS, EDITORIALES, DIARIOS Y HOTELES.-

EL SEMANARIO 'ACF' RESPONDE AL SECTOR MAYORITARIO DEL PARTIDO NACIONAL Y SUPLANTA A 'LA DEMOCRACIA', CLAUSURADO POR EL GOBIERNO POR SEIS MESES. (FIN).-

E S P E C I A L

UN SERIO AGRAVAMIENTO DE
LA SITUACION POLITICA

MONTEVIDEO, 2 OCT (PRESSUR) - LA RESOLUCION DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DEL PODER EJECUTIVO DE DETENER Y LUEGO INHABILITAR POR DOS ANOS A TODA ACTIVIDAD POLITICA AL MIEMBRO DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, HA PRODUCIDO UN INMEDIATO AGRAVAMIENTO DE LA SITUACION POLITICA EN URUGUAY.-

TODOS LOS DIRIGENTES POLITICOS CONSULTADOS POR PRESSUR COINCIDIERON EN SUBRAYAR QUE ESTA MEDIDA Y SUS CONSECUENCIAS REPRESENTAN ''UN GRAN PASO ATRAS'' Y PLANTEA SERIOS INTERROGANTES SOBRE EL FUTURO DEL PAIS.-

EL VIERNES LOS TRES PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS (NACIONAL, COLORADO Y UNION CIVICA) DECIDIERON LA INTERRUPCION DE LAS CONVERSACIONES INFORMALES QUE SE VENIAN EFECTUANDO CON LAS FUERZAS ARMADAS.-

INMEDIATAMENTE DESPUES DE CONOCIDA LA NOTICIA DE LA PROSCRIPCION SE REUNIO CON CARACTER EXTRAOIRDINARIO EL DIRECTORIO NACIONALISTA, ACORDANDO APROBAR EN SU REUNION DEL PROXIMO LUNES DOS RESOLUCIONES.-

POR LA PRIMERA SE CONFIRMARIA A FERNANDEZ MENENDEZ COMO MIEMBRO DEL CUERPO, DESAFIANDO ASI ABIERTAMENTE LA DECISION GUBERNAMENTAL.-

EN LA SEGUNDA SE ESTABLECERIA LA INVIABILIDAD DEL DIALOGO EN ESTAS CONDICIONES.-

POR SU PARTE EL OTRO PARTIDO TRADICIONAL, EL COLORADO, POR BOCA DE SU SECRETARIO GENERAL JULIO M. SANGUINETTI, SE SUMO A LAS PROTESTAS ANTE LA MEDIDA DECRETADA POR EL GOBIERNO Y AFIRMO QUE EL DIALOGO TAMPOCO TIENE LA MENOR VIABILIDAD EN ESTAS CONDICIONES.-

EL SEMANARIO 'CORREO', DEL CUAL SANGUINETTI FUERA DIRECTOR HASTA HACE ALGUNAS SEMANAS Y QUE RESPONDE A SU SECTOR, ATACO DURAMENTE EN SU EDICION DEL VIERNES LA DETENCION Y POSTERIOR INHABILITACION POLITICA DE FERNANDEZ MENENDEZ. (SIGUE).-

ESPECIAL/2

EL SEMANARIO COLORADO DENUNCIO EL HECHO DE QUE LAS ULTIMAS MEDIDAS REPRESIVAS CONTRA LOS PARTIDOS HAN SUCEDIDO SIEMPRE EN LA MISMA REGION, QUE EN EL PLANO MILITAR CORRESPONDE A LA DIVISION DE EJERCITO NUMERO 2, COMANDADA POR EL GENERAL JULIO BONELLI.-

''SE BUSCA CREAR PERMANENTES FRICCIONES POLITICAS'', AFIRMO 'CORREO' Y RESPONSABILIZO DE ELLO, JUNTO AL GENERAL BONELLI, AL MINISTRO DEL INTERIOR HUGO LINARES BRUM Y AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

LOS GENERALES BONELLI Y LINARES BRUM SON CONSIDERADOS POR TODOS LOS OBSERVADORES COMO FIRMES PARTIDARIOS DE UNA LINEA INTRANSIGENTE Y APOYAN LA POSICION DEL PRESIDENTE ALVAREZ.-

ESTA PARECE SER, PARA LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS, LA CLAVE DE TODA LA SITUACION.-

EL PRESIDENTE ALVAREZ HA SIDO ACUSADO POR LOS PARTIDOS HABILITADOS Y PROSCRIPTOS DE ESTAR MANIOBRANDO LA SITUACION PARA PERMANECER EN EL PODER MAS ALLA DE LOS PLAZOS SENALADOS POR EL PROPIO CRONOGRAMA DE LOS MILITARES, QUE ESTABLECE PARA MARZO DE 1985 LA ENTREGA DEL GOBIERNO.-

SEGUN UN DIRIGENTE PARTIDARIO, ALVAREZ ''QUIERE GANAR TIEMPO EN ESTA ETAPA A LA ESPERA DE LOS CAMBIOS EN LOS MANDOS QUE SE PRODUCIRAN EN FEBRERO DEL ANO PROXIMO, EN LOS CUALES CUENTA DE REFORZAR SUS POSICIONES.-

EN FEBRERO DE 1984 DEBERAN SER SUSTITUIDOS CUATRO GENERALES, ENTRE ELLOS EL ACTUAL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO BOSCAN HONTOU Y EL JEFE DE LA PRIMERA DIVISION DEL EJERCITO (LA MAS IMPORTANTE DEL PAIS) GENERAL JULIO RAPELA, QUE PRESIDE LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y ES JEFE DE LA DIVISION DE EJERCITO 1. (SIGUE-.-

-----

ESPECIAL/3

EL SECTOR MILITAR QUE RESPONDE AL PRESIDENTE ALVAREZ ASPIRARIA A UBICAR A LOS GENERALES MEDINA Y BONELLI, HOMBRES DE SU CONFIANZA, EN LA COMANDANCIA DEL EJERCITO Y EN LA DIVISION 1 RESPECTIVAMENTE.-

ESTOS ELEMENTOS SON UNA PARTE DEL CADA DIA MAS COMPLEJO CUADRO NACIONAL.-

A ELLO DEBEN AGREGARSE LA MASIVA Y CRECIENTE PROTESTA DE LA CIUDADANIA, EXPRESADA EN LAS ULTIMAS MANIFESTACIONES OPOSITORAS.-

HACE SOLO UNA SEMANA CIEN MIL JOVENES Y ESTUDIANTES DESFILARON POR LA CAPITAL, EXIGIENDO INEQUIVOCAMENTE EL FIN DEL REGIMEN MILITAR.-

POCAS HORAS MAS TARDE SE PRODUJO LA SEGUNDA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA.-

POR SEGUNDA VEZ TODO EL PAIS SE OSCURECIO Y DIO VIDA A UN IMPRESIONANTE CONCIERTO DE CACEROLAS, PETARDOS, TOQUE DE CAMPANAS Y GRITOS CONTRA EL REGIMEN.-

LA SEMANA ANTERIOR LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARALIZARON SUS ACTIVIDADES EN SENAL DE PROTESTA, Y LOS OBREROS Y EMPLEADOS CONVOCADOS POR EL PLENARIO INTERSINDICAL DE LOS TRABAJADORES REALIZARON EL VIERNES 16 ACCIONES DE PROTESTA CONCERTADAS EN FABRICAS Y OFICINAS DE TODO EL PAIS.-

ES UN DATO POR TODOS RECONOCIDO QUE LOS PARTIDOS HABILITADOS (NACIONAL, COLORADO Y UNION CIVICA) Y PROSCRIPTOS (COMUNISTA, SOCIALISTA, DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES) Y LAS MAS REPRESENTATIVAS ORGANIZACIONES SOCIALES, SE OPONEN FIRMEMENTE AL GOBIERNO DE LOS MILITARES Y HAN ENCONTRADO FORMAS DE COORDINACION Y DE EXPRESION DE ESA OPOSICION. (SIGUE).-

-----

LA MAYORIA ABRUMADORA DE LA POBLACION APOYA ESTAS FORMAS DE PROTESTA.-

POR OTRA PARTE LA PROTESTA NO SE ALIMENTA SOLAMENTE DE LOS RECLAMOS DE DEMOCRATIZACION Y LIBERTADES. LA SITUACION ECONOMICA, DEFINIDA POR EL PROPIO PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL COMO ''MUY DIFICIL'', ES UNA COMPONENTE CENTRAL DE TODA LA SITUACION,-

''LOS SALARIOS HAN PERDIDO EN DOS ANOS EL 50 POR CIENTO DE SU VALOR'', DECLARABA UN DIRIGENTE DEL PIT. ''EL ENDEUDAMIENTO DEL CAMPO Y DE LA INDUSTRIA NOS ESTA LLEVANDO A LA RUINA'', AGREGABA UN DIRIGENTE DE LA FEDERACION RURAL.-

EN ESTE CUADRO LA PROTESTA ESTA DESTINADA A CRECER Y YA SE HABLA DE NUEVAS JORNADAS ORGANIZADAS POR LA OPOSICION.-

EL ACTO INSTITUCIONAL NUMERO 14 DECRETADO EL 2 DE AGOSTO PASADO PARA IMPEDIR LAS ACTIVIDADES POLITICAS DE LA OPOSICION NO HA DADO NONGUN RESULTADO. ''NUNCA HUBO TANTA PROTESTA Y ACTIVIDAD'', COMENTO UNO DE LOS ORGANIZADORES DE LA JORNADA DEL 25 DE AGOSTO.-

SI LOS MILITARES RECURREN A NUEVAS MEDIDAS RESTRICTIVAS SE EXACERBARA LA PROTESTA, COMO LO DEMUESTRA LA INHABILITACION DE FERNANDEZ MENENDEZ.-

DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS SENALARON QUE HASTA AHORA LAS DEMOSTRACIONES DE PROTESTA HAN SIDO PACIFICAS. ''NO QUEREMOS VIOLENCIA PERO EL PUEBLO ESTA EXIGIENDO RESPUESTAS QUE NO LE PODEMOS DAR'', EXPRESO UN VOCERO PARTIDARIO.-

LA UNICA ALTERNATIVA REALISTA ES UNA APERTURA POLITICA VERDADERA Y QUE ENCAUCE EL PAIS HACIA LA INSTITUCIONALIZACION-

LA OTRA VIA, LA DE LAS TENSIONES PERMANENTES VA ASEGURAR LA CONTICDAD DEL REGIMEN Y DEL ACTUAL PRESIDENTE, PUEDE LLEVAR EL PAIS A UNA PELIGSA AVENTURA TOTELMENTE EXTRANA A SUS TRADICIONES, PERO DRAMATICAMENTE PRESENTE EN OTRAS ZONAS DEL CONTINENTE LATINOAMERICANO. (FIN).-

-----

ARGENTINA:
CUATRO MIL PERSONAS EN ANIVERSARIO
DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

BUENOS AIRES, 26 SET (PRESSUR) - CON LA PRESENCIA DE CUATRO MIL PERSONAS, EN SU MAYOR PARTE URUGUAYOS, SE REALIZO EN EL ESTADIO DE BOX DE ESTA CAPITAL UN ACTO EN OCASION DE CUMPLIRSE EL 63 ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU).-

ORADOR CENTRAL FUE EL MIEMBRO DE LA COMISION POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO (PCA) HECTOR AGOSTI Y SE ESCUCHO UN MENSAJE GRABADO DEL PRIMER SECRETARIO DEL PCU RODNEY ARISMENDI.-

AGOSTI RESUMIO EN SU INTERVENCION LA HISTORIA DEL PCU, DESTACANDO SU ARRAIGO EN LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO Y SU FIRMEZA IDEOLOGICA.-

EN EL ACTO QUE FUE ORGANIZEDO POR EL PCA, PARTICIPARON REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE CHILE Y PARAGUAY Y UNA DELEGACION DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY. (FIN).-

ITALIA:
INTERNACIONAL DC CONDENO
CLAUSURAS DE 'AQUI' Y 'OPINAR'

ROMA, 26 SET (PRESSUR) - ''LA DECIDIDA CONDENA POR ESTA ENESIMA VIOLACION DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES EN URUGUAY'' EXPRESO EL SECRETARIO GENERAL DE LA INTERNACIONAL DEMOCRATA CRISTIANA, ANGELO BERNASSOLA EN RESPUESTA A LA CLAUSURA DE LOS SEMANARIOS OPOSITORES 'AQUI' Y 'OPINAR'.-

EL VIERNES PASADO EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO DECRETO LA CLAUSURA POR UN MES DE LOS SEMANARIOS 'AQUI' (DE TENDENCIA DEMOCRATA CRISTIANA) Y 'OPINAR', QUE RESPONDE A LA AGRUPACION 'LIBERTAD Y CAMBIO' DEL PARTIDO COLORADO.-

LA CLAUSURA FUE MOTIVADA POR HABER INFORMADO LOS DOS SEMANARIOS SOBRE UNA MOVILIZACION ORGANIZADA POR EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) Y DE LA POSIBLE PROXIMA LIBERACION DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO GENERAL LIBER SEREGNI, PRESO DESDE HACE DIEZ ANOS.-

''TAL ACTO EVIDENCIA LA PLENA CONTRADICCION CON LA APERTURA ANUNCIADA POR EL GOBIERNO, QUE PROSIGUE CONFIRMANDO CON LA REPRESION POLITICA SU DEBILIDAD INTERNA'', CONTINUA DICIENDO BERNASSOLA.-

''LA INTERNACIONAL DC CONFIRMA SU CONVICCION QUE UN REAL PROCESO DE DEMOCRATIZACION Y DE TRANSFORMACION SOCIOECONOMICA DEL PAIS DEBE COMPRENDER A TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS, NINGUNA EXCLUIDA'', Y QUE NO PUEDE ELIMINAR ''POR DECRETO FUERZAS POPULARES COMO LA DEMOCRACIA CRISTIANA''. (FIN).-

-----

FRANCIA:
ECOS EN LA PRENSA DEE LA
JORNADA DE PROTESTA EN URUGUAY

PARIS, 27 SET (PRESSUR) - AMPLIA REPERCUSION TUVO EN LA PRENSA DE ESTA CAPITAL LA SEGUNDA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA REALIZADA EN URUGUAY EL PASADO DOMINGO.-

''LA JORNADA DEL ULTIMO DOMMNGO EN URUGUAY HA DEMOSTRADO LA DECISION DE LOS URUGUAYOS EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD, POR LA DEMOCRACIA, Y EL TRABAJO'' AFIRMO EL DIARIO IZQUIERDISTA 'LIBERATION'.-

''POR PRIMERA VEZ EN DIEZ ANOS DE REGIMEN MILITAR, CIEN MIL PERSONAS SALIERON EL DOMINGO A UNA MANIFESTACION EN MONTEVIDEO PARA EXTERIORIZAR SU PROTESTA CONTRA LA DICTADURA Y LA DIFICIL SITUACION ECONOMICA'', SENALO EL PERIODICO.-

TAMBIEN 'L'HUMANITE' -ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA- EN CORRESPONDENCIA DE SU ENVIADO ESPECIAL EN MONTEVIDEO JEAN GEORGE, DESTACA LA PRESENCIA DE CIEN MIL PERSONAS EN LA MANIFESTACION, EL FERVOR Y LAS CONSIGNAS CONTRA LA DICTADURA Y LA MAGNITUD DEL CACEROLEO Y EL APAGON VOLUNTARIO.-

'L'HUMANITE' PUBLICO TAMBIEN UNA ENTREVISTA CON LA ESPOSA DEL MATEMATICO Y DIRIGENTE COMUNISTA JOSE LUIS MASSERA PRESO DESDE HACE OCHO ANOS. (FIN).-

-----

PREOCUPACIONES EN LAS
FUERZAS ARMADAS

MONTEVIDEO, 28 SET (PRESSUR) - ''UNO DE LOS TEMAS QUE MAS PREOCUPAN A LAS FUERZAS ARMADAS ES LA POSIBLE ANULACION DE LOS ACTOS INSTITUCIONALES DECRETADOS DURANTE EL GOBIERNO MILITAR POR PARTE DE UN FUTURO GOBIERNO DEMOCRATICO'', CONFIO A PRESSUR UN ALTO DIRIGENTE POLITICO.-

EN LAS CONVERSACIONES INFORMALES QUE SE ESTAN DESARROLLANDO ENTRE REPRESENTANTES DE LA COMISION PRESIDIDA POR EL GENERAL BARRIOS O EL PROPIO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO TENIENTE GENERAL BOSCAN HONTOU CON EXPONENTES DE LOS PARTIDOS, ESTE ES UNO DE LOS TEMAS QUE HA MERECIDO MAYOR ATENCION, AGREGO.-

A PARTIR DE 1976 LAS FUERZAS ARMADAS INICIARON UN PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DEL REGIMEN MILITAR, DECRETANDO A ESOS EFECTOS UNA SERIE DE DISPOSICIONES QUE LLAMARON 'ACTOS INSTITUCIONALES' CON EL COMETIDO DE DAR UNA CIERTA APARIENCIA DE LEGALIDAD A LA SITUACION.-

DISPUSIERON A TRAVES DE LOS ACTOS INSTITUCIONALES LA CREACION DE NUEVOS ORGANISMOS COMO EL CONSEJO DE LA NACION, CON COMPETENCIA DE DESIGNAR Y JUZGAR EVENTUALMENTE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CAMBIARON LA TRADICIONAL DIVISION DE LOS PODERES DEL ESTADO, DECRETARON LA PROSCRIPCION POLITICA DE MILES DE CIUDADANOS Y ESTABLECIERON UN 'CRONOGRAMA' POLITICO CON ETAPAS SUCESIVAS PARA UN PASAJE CONTROLADO DEL PODER A LOS CIVILES.-

EL ULTIMO DE LOS ACTOS, EL NUMERO 14, FUE DECRETADO EL PASADO 3 DE AGOSTO.-

SEGUN LOS TRASCENDIDOS QUE CIRCULAN EN LA CAPITAL, TAMBIEN EN LAS DISCUSIONES INTERNAS DE LAS TRES ARMAS EL PROBLEMA DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LOS ACTOS INSTITUCIONALES HABRIA SIDO AMPLIAMENTE DISCUTIDO. (SIGUE).-

PREOCUPACIONES/2

EXISTE UNA CIERTA ''RESIGNACION'' A NIVEL DE LOS MILITARES EN EL SENTIDO QUE ALGUNOS ACTOS INSTITUCIONALES SERAN PROFUNDAMENTE MODIFICADOS, COMO EL NUMERO 4, QUE ESTABLECIO LA PROSCRIPCION DE CIUDADANOS Y PARTIDOS, O EL NUMERO 8, RELATIVO AL ORDENAMIENTO DE LA JUSTICIA, CONTINUO EL VOCERO POLITICO.-

TAMPOCO PREOCUPARIA A LOS MILITARES UNA EVENTUAL DEROGACION O MODIFICACION DEL ACTO 9, QUE INSTAURO UN NUEVO REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL, POR CONSIDERAR QUE ES DE CARACTER ADMINISTRATIVO.-

LA PREOCUPACION PRINCIPAL DE LOS MILITARES, SIEMPRE DE ACUERDO A FUENTES POLITICAS, SE REFIERE AL ACTO NUMERO 7 QUE ESTABLECE LA MOVILIDAD DE TODOS LOS EMPLEADOS PUBLICOS, PORQUE A SU AMPARO SE DECRETARON DECENAS DE MILES DE CESANTIAS Y DESPIDOS EN EL APARATO ESTATAL Y PARAESTATAL.-

''ESTAN PREOCUPADOS -AFIRMO EL VOCERO PARTIDARIO- PORQUE SU ELIMINACION TENDRIA DOS CONSECUENCIAS MUY CONCRETAS: PRIMERO, SIGNIFICARIA RECLAMOS QUE COSTARIAN AL ESTADO CIFRAS MULTIMILLONARIAS, Y SEGUNDO, CUESTIONARIA LA PERMANENCIA EN LOS CARGOS ACTUALES DE FAMILIARES Y PERSONAS DE CONFIANZA DE LOS MILITARES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA''. (FIN).-

-----

MAS DE CIEN PRODUCTORES RURALES
[illegible] A LA QUIEBRA

MONTEVIDEO, 27 SET (PRESSUR) - MAS DE CIEN PRODUCTORES RURALES SERAN EJECUTADOS JUDICIALMENTE Y DARAN QUIEBRA POR DEUDAS EN LAS PROXIMAS SEMANAS, INFORMO A LA PRENSA EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL GONZALO GAGGERO.-

''LA MAYORIA SON MEDIANOS Y PEQUENOS PRODUCTORES QUE TIENEN COMPROMETIDAS POR DEUDAS NO SOLO LA BASE PRODUCTIVA SINO TAMBIEN LA VIVIENDA DE SUS FAMILIAS'', AGREGO.-

''LA MAYORIA DE ESTOS PRODUCTORES LO UNICO QUE TIENEN SON SUS TIERRAS, ALGUNAS PLANTAS LECHERAS, ALGUNA PEQUENA CHACRA''. SI SON DESALOJADOS POR UNA EJECUCION O UN REMATE JUDICIAL SE CORRE EL RIESGO QUE ''ESAS PEQUENAS UNIDADES ECONOMICAS SE TRANSFORMEN EN POTREROS IMPRODUCTIVOS'', CONTINUO EL DIRIGENTE RURAL.-

TODAS LAS ENTIDADES GREMIALES DE LOS PRODUCTORES DEL CAMPO HAN SOLICITADO REPETIDAMENTE AL GOBIERNO SOLUCIONES URGENTES AL ENDEUDAMIENTO, PROBLEMA QUE GAGGERO CALIFICO DE ''DRAMATICO''.-

NUESTRA SITUACION ES SOLO ''UN REFLEJO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS'', ACOTO.-

SITUACION SIMILAR A LA DE LOS PRODUCTORES RURALES ENFRENTAN EN EFECTO TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAIS. LOS INDUSTRIALES, LOS COMERCIANTES, A TRAVES DE SUS ORGANISMOS GREMIALES, HAN RECLAMADO INSISTENTEMENTE CAMBIOS INMEDIATOS EN LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO.-

EJEMPLIFICANTE DE LO DRAMATICO DE LA SITUACION ES EL CASO DEL CUAL SE OCUPO SEMANAS ATRAS LA CRONICA POLICIAL, DE UN GANADERO, ENVIADO A LA CARCEL AL HABERSELE COMPROBADO LA REALIZACION DE VARIAS RAPINAS EN COMERCIOS DE LA CAPITAL CON EL COMETIDO DE PAGAR LAS DEUDAS CONTRAIDAS. (FIN).-

-----

CANADA:
PARTICIPACION URUGUAYA EN
CONFERENCIA DE MUJERES

MONTREAL, 28 SET (PRESSUR) - ''LAS MUJERES SUFREN EL DESCONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS COMO CIUDADANA, TRABAJADORA Y MADRE, PADECIENDO EN CARNE PROPIA EL TERROR Y LA VIOLENCIA, EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION'', AFIRMO LA OBSERVADORA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) AL INTERVENIR EN LA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE MUJERES REALIZADA EN ESTA CIUDAD.-

LA TERCERA CONFERENCIA DE MUJERES LATINOAMERICANAS, QUE CULMINO EL PASADO DOMINGO, CONDENO LAS CONDICIONES DE VIDA QUE SUFREN LAS MUJERES LETINOAMERICANAS BAJO LOS REGIMENES FASCISTAS Y REACCIONARIOS.-

CONDENO ASIMISMO LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN AMERICA CENTRAL, EL AUMENTO DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES Y EL RIESGO DE NUEVOS CONFLICTOS QUE PONEN EN PELIGRO LA PAZ MUNDIAL.-

LA CONFERENCIA PIDIO ASIMISMO LA LIBERTAD PARA LA PERIODISTA URUGUAYA RITA IBARBURU Y DEMAS PRISIONERAS POLITICAS URUGUAYAS. (FIN).-

-----

ESTUDIANTES PRESENTAN PROGRAMA
DE SOLUCIONES

11-X-83

MONTEVIDEO, 19 SET (PRESSUR) - UNA AMPLIA PLATAFORMA DE SOLUCIONES A LOS TEMAS EDUCACIONALES Y POLITICOS DEL PAIS FUE APROBADA EN EL ACTO CONCLUSIVO DE LA SEMANA DEL ESTUDIANTE, REALIZADO EL PASADO DOMINGO EN EL ESTADIO DE FUTBOL LUIS FRANZINI, QUE FUE DESBORDADO POR LA CONCURRENCIA.-

EL ACTO, META FINAL DE UNA MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN LA QUE PARTICIPARON MAS DE CIEN MIL PERSONAS, PUSO FIN A LA SEMANA DEL ESTUDIANTE, ORGANIZADA POR LA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ENSENANZA PUBLICA (ASCEEP) Y APOYADA POR EL PLENARIO INTERSINDICAL DE LOS TRABAJADORES.-

UNA DE LAS CONSIGNAS MAS GRITADAS DURANTE LA MANIFESTACION FUE, PRECISAMENTE, ''OBREROS Y ESTUDIANTES UNIDOS Y ADELANTE''.-

EN EL ESTADIO DEPORTIVO, CINCO DIRIGENTES DE ASCEEP DIERON LECTURA A UN EXTENSO MANIFIESTO EN EL QUE SE HISTORIO EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN PARTICULAR A PARTIR DE LA INTERVENCION MILITAR EN DICIEMBRE DE 1973.-

LA ACTUAL SITUACION DE LA MAXIMA CASA DE ESTUDIOS DEL PAIS FUE DEFINIDA COMO ''CALAMITOSA'', DETALLANDOSE LAS CARENCIAS PRODUCIDAS POR LA DESTITUCION DE DECENAS DE DOCENTES Y POR EL CLIMA DE PERSECUCION INSTAURADO CON LA INTERVENCION.-

SE EXIGIO ASIMISMO LA RENUNCIA DEL ACTUAL RECTOR INTERVENTOR Y DE TODOS LOS DECANOS, ACUSADOS DE SER RESPONSABLES DIRECTOS DE LA ACTUAL SITUACION, COMO UNICO MEDIO PARA INICIAR UN PROCESO DE RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD. (SIGUE).-

-----

ESTUDIANTES/2

''ESTE ACTO DE CLAUSURA SIGNIFICA MUCHO MAS QUE LA CULMINACION DE UNA ETAPA, SIGNIFICA TAMBIEN LA DEMOSTRACION DE LA MADUREZ Y LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LOS ESTUDIANTES, LA REAFIRMACION DE QUE LOS ESTUDIANTES DEBEMOS CUMPLIR UN ROL EN LA SOCIEDAD, EN EL PAIS'', AFIRMO UNO DE LOS ORADORES.-

''Y QUE NADIE SE ENGANE, ESTE ES TAMBIEN UN ACTO POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD'', EXPRESO UN DIRIGENTE EN MEDIO DE CALUROSOS APLAUSOS.-

EL ESTADIO ESTABA TOTALMENTE DESBORDADO DE PUBLICO CUANDO TODAVIA LA COLA DE LA MANIFESTACION SE ENCONTRABBA A MAS DE UN KILOMETRO DE DISTANCIA.-

EN UN CLIMA DE GRAN COMBATIVIDAD Y CON LA PRESENCIA DE DELEGACIONES ESTUDIANTILES DE BRASIL, ARGENTINA, CHILE, E INCLUSO DE REPRESENTANTES DIPLOMATICOS DE VARIOS PAISES, SE DIO LECTURA A LA PLATAFORMA DE EXIGENCIAS QUE PLANTEAN LOS ESTUDIANTES:

SE RECLAMO UNA ENSENANZA DEMOCRATICA Y POPULAR Y LIBERTAD, DEMOCRACIA, TRABAJO, SALARIO JUSTO Y AMNISTIA. EN EL PLANO ECONOMICO SE EXIGIO UN MODELO NACIONAL Y POPULAR.-

PARA LA ENSENANZA, LA PLATAFORMA PLANTEA EL CESE INMEDIATO DE LA INTERVENCION, LA DEROGACION DE LA ACTUAL LEY DE ENSENANZA, LA LIBERTAD DE AGREMIACION Y EN PARTICULAR LA REIVINDICACION DE LA LEGALIDAD PARA LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (FEUU) Y PARA LA FEDERACION DE DOCENVNTES. (SIGUE).-

REIVINDICARON TAMBIEN EL COGOBIERNO Y LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD, PRONUNCIANDOSE CONTRA TODA FORMA DE LIMITACIONISMO Y POR LA LIBERTAD DE CATEDRA, CONTRA LA CREACION DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA Y LA INGERENCIA DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES EN LA ENSENANZA Y LA EDUCACION.-

DURANTE TODA LA REALIZACION DEL ACTO, TRES SILLAS DEL ESTRADO PERMANECIERON VACIAS, DESTINADAS SIMBOLICAMENTE AL ULTIMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA, LA SEGUNDA ''PARA LOS QUE HOY NO PUEDEN ESTAR CON NOSOTROS POR RAZONES AJENAS A SU VOLUNTAD'', SEGUN LAS PALABRAS DE UN DIRIGENTE DE ASCEEP, Y LA TERCERA PARA LA FEUU.-

LA LEGALIZACION DE LA FEDERACION ESTUDIANTIL PROSCRIPTA POR DECRETO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1973 FUE REIVINDICADA TAMBIEN POR GRANDES CARTELES Y CON CONSIGNAS GRITADAS MASIVAMENTE DURANTE LA MARCHA.-

SUBRAYANDO LA IDENTIFICACION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CON EL RESTO DEL MOVIMIENTO DEMOCRATICO URUGUAYO, UN ORADOR EXPRESO EN MEDIO DE ACLAMACIONES QUE ''LOS ESTUDIANTES EN LA LUCHA POR LA DEMOCRATIZACION DE LA ENSENANZA NO ESTAN SOLOS, SINO QUE EL PUEBLO Y SUS ORGANIZACIONES NOS APOYAN'', Y, CONTINUO, ''UNA UNIVERSIDAD POPULAR Y DEMOCRATICA SOLO SERA POSIBLE COMO CONQUISTA DE TODO EL PUEBLO''.-

EL ACTO CULMINO CON UN GRUPO DE ESTUDIANTES QUE LLEVABAN UN GIGANTESCO LIBRO (SIMBOLO DE ASCEEP) QUE AL SER ABIERTO LIBERO UNA PALOMA BLANCA.-

EL ACTO TERMINO TEMPRANO PARA DAR TIEMPO A QUE LOS PARTICIPANTES QUE A ESA HORA NO SOLO LLENABAN EL ESTADIO SINO EL ADYACENTE PARQUEEE RODO, SE DISPERSARON RAPIDAMENTE PARA LLEGAR A SUS HOGARES Y PARTICIPAR POR LA NOCHE EN LA WEGUNDA JORNADA DE PROTESTA NACIONAL. (FIN).-

ITALIA:
RECLAMAN LA LIBERTAD
DE LILIAN CELIBERTI

ROMA, 30 SET (PRESSUR) - RECLAMANDO LA LIBERTAD DE SU DEFENDIDA LILIAN CELIBERTI, PRESA EN URUGUAY DESDE HACE CINCO ANOS Y QUE DEBERIA SER LIBERADA EN NOVIEMBRE PROXIMO, REALIZO UNA GIRA DE DOS DIAS EN ESTA CAPITAL EL ABOGADO BRASILENO OMAR FERRI.-

LILIAN CELIBERTI FUE SECUESTRADA EN 1978 POR FUERZAS DE SEGURIDAD URUGUAYAS JUNTO A UNIVERSINDO RODRIGUEZ Y A SUS DOS HIJOS, Y TRASLADADA POR LA FUERZA A URUGUAY.-

PRESIONADO POR LAS MULTIPLES DENUNCIAS INTERNACIONALES, EL GOBIERNO URUGUAYO DEBIO RECONOCER LA DETENCION LUEGO DE HABER AFIRMADO POR VARIOS DIAS QUE NADA SABIA DE LA DETENCION DE LOS JOVENES.-

FERRI SE ENTREVISTO CON EXPONENTES DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES METALURGICOS (FLM) QUE SE HAN MOVILIZADO INTENSAMENTE POR LA LIBERTAD DE CELIBERTI Y CON DIRIGENTES DE LA FEDERACION SINDICAL, A QUIENES PIDIO MOVILIZARSE PARA QUE, AL CUMPLIR SU CONDENA, EL GOBIERNO URUGUAYO LA LIBERE.-

ASIMISMO FUE RECIBIDO POR FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUIENES ASEGURARON QUE ''EL GOBIERNO ITALIANO SE VA A INTERESAR EN EL ASUNTO''. (FIN).-

REPRESALIA CONTRA PERIODISTA
DEL DIARIO 'LA MANANA'

MONTEVIDEO, 27 SET (PRESSUR) - LA DIRECCION DEL COTIDIANO OFICIALISTA 'LA MANANA' DESPIDIO A SU REDACTOR RESPONSABLE HUGO THEODULOZ POR HABER PUBLICADO UNA NOTICIA INFORMANDO DE LA SENTENCIA DE LA CORTE DE APELACION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA EL JEFE DE LA SECTA MOON, EL COREANO SUN MYUNG MOON.-

LA CORTE CONDENO AL JEFE DE LA 'IGLESIA DE LA UNIFICACION' A 18 MESES DE RECLUSION Y AL PAGO DE 25 MIL DOLARES. LA INFORMACION FUE PUBLICADA EN PAGINAS INTERIORES DEL MATUTINO MONTEVIDEANO, SIN NINGUN DESTAQUE ESPECIAL.-

HUGO THEODULOZ ES ABOGADO Y SE DESEMPENO DURANTE MAS DE 20 AÑOS EN LA REDACCION DE 'LA MANANA'.-

LA MEDIDA DE DESPIDO FUE ADOPTADA POR EL PROPIETARIO DEL GRUPO EDITORIAL SEUSA, PABLO SANTAYANA.-

LA SECTA MOON ES PROPIETARIA DEL DIARIO 'ULTIMAS NOTICIAS' Y DE LA EDITORIAL 'POLO' Y TIENE INTERESES Y PODER EN DIVERSOS MEDIOS INFORMATIVOS URUGUAYOS.-

CABE DESTACAR QUE EL GRUPO MOON ADQUIRIO RECIENTEMENTE EL EDIFICIO DE SEIS PISOS DE LA EDITORIAL SEUSA, DONDE SE PUBLICAN LOS COTIDIANOS 'LA MANANA' Y 'EL DIARIO'.-

ESTE EDIFICIO FUE CANJEADO POR EL EDIFICIO DE LA EX CAJA NACIONAL, DEPENDIENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA, DONDE LA SECTA MOON CONSTRUIRA EL COMPLEJO HOTELERO INTERNACIONAL DEL QUE FORMARA PARTE EL 'VICTORIA PLAZA HOTEL'.-

EL PRESIDENTE TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ DECLARO LA INVERSION DE 25 MILLONES DE DOLARES DESTINADA A LA CONSTRUCCION DEL COMPLEJO HOTELERO ''DE INTERES NACIONAL'', LIBERANDOLO DE TODO TIPO DE IMPUESTOS Y GRAVAMENES POR UN PLAZO DE 8 ANOS. (FIN).-

-----

LA INFLACION LLEGARA AL 50
POR CIENTO, RECONOCEN OFICIALMENTE

MONTEVIDEO, 28 SET (PRESSUR) - LA INFLACION ANUAL DE 1983 SE APROXIMARA AL 50 POR CIENTO, RECONOCIO OFICIALMENTE EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, JUAN PROTASSI.-

EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA REALIZADA EN LA CASA DE GOBIERNO, EL FUNCIONARIO AGREGO QUE EN EL MES DE SETIEMBRE EL COSTO DE LA VIDA SUBIO UN 5 POR CIENTO.-

REFIRIENDOSE AL PROBLEMA DEL DESEMPLEO PROTASSI REVELO QUE LA TASA DE DESOCUPACION EN MONTEVIDEO ALCANZO EN AGOSTO AL 14,4 POR CIENTO, Y QUE EN EL TRIMESTRE JUNIO-AGOSTO FUE DE 15,4 POR CIENTO.-

NO OBSTANTE SE MANIFESTO OPTIMISTA PORQUE, DIJO, ''POR TERCER MES CONSECUTIVO ESTAMOS OBSERVANDO UNA TASA DE DESOCUPACION QUE ESTA DESCENDIENDO''. ''SI BIEN EL 14,4 POR CIENTO ES BASTANTE ELEVADO, DEBEMOS RECORDAR QUE LA TASA LLEGO AL 18 POR CIENTO EN MARZO''.-

FUENTES SINDICALES MANEJAN CIFRAS QUE, SIN TENER EN CUENTA LOS ELEVADOS INDICES DE SUB OCUPACION, COLOCAN ALREDEDOR DEL 30 POR CIENTO EL INDICE DE DESOCUPACION. (FIN).-

(54)
1/10/83

SUIZA:
DELEGADO URUGUAYO REPRESENTATIVO
DE TRABAJADORES PARTICIPO EN OIT

GINEBRA, 28 SET (PRESSUR) - POR PRIMERA VEZ EN DIEZ ANOS UN REPRESENTANTE OBRERO URUGUAYO PROPUESTO POR LOS TRABAJADORES DE ESE PAIS PARTICIPO A LOS TRABAJOS DE UNA COMISION DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), REUNIDA AQUI EN ESTE MES.-

WASHINGTON BAUZA, OBRERO METALURGICO, ES DELEGADO DEL SINDICATO DE LA EMPRESA SINOCA, GREMIO ADHERIDO AL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT).-

FUE DESIGNADO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL COMO UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL URUGUAY A LA COMISION DE INDUSTRIAS MECANICAS DE LA OIT.-

DURANTE TODOS ESTOS ANOS LOS DELEGADOS OBREROS ENVIADOS POR LAS AUTORIDADES URUGUAYAS A LA OIT ERAN INTEGRANTES DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (CGTU), CONSIDERADA POR TODOS LOS AMBIENTES SINDICALES Y POLITICOS URUGUAYOS E INTERNACIONALES COMO ABSOLUTAMENTE PRIVA DE REPRESENTATIVIDAD.-

BAUZA DENUNCIO LA FALTA DE CONSULTA EN URUGUAY DE LOS MEDIOS SINDICALES POR PARTE DEL GOBIERNO, LA INEXISTENCIA DEL DERECHO DE HUELGA Y LAS LIMITACIONES DE LA LIBERTAD SINDICAL EN ESE PAIS.-

LA INTERVENCION DEL DIRIGENTE METALURGICO PRODUJO PROLONGADOS APLAUSOS DEL PLENARIO, ACOMPANADOS POR LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA SESION QUE RECONOCIO EL CORAJE DEL SINDICALISTA MANIFESTANDOLE SU CONFIANZA PERSONAL, ASI COMO EL APOYO DE LA ASAMBLEA POR LA JUSTEZA DE SUS PALABRAS.-

CARLOS FERNANDEZ BALLESTEROS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO URUGUAYO, REACCIONO VIOLENTAMENTE A LA INTERVENCION DE BAUZA, CAUSANDO SORPRESA POR EL USO DEL DERECHO DE REPLICA EN ESTE TIPO DE ASAMBLEA.-

EL REPRESENTANTE GUBERNAMENTAL RECONOCIO LA INEXISTENCIA DEL DERECHO DE HUELGA, AFIRMANDO QUE LAS MODALIDADES DE LA APLICACION DE ESTE DERECHO ESTABAN SIENDO ESTUDIADAS POR LOS EMPLEADORES Y TRABAJADORES DEL URUGUAY, EXCLUYENDO DESDE YA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DEL EJERCICIO DE ESTE DERECHO. (FIN).-

-----

GOBIERNO BRASILENO LIBERA
COMPRA DE CARNE URUGUAYA

BRASILIA, 30 SET (PRESSUR) - EL GOBIERNO BRASILENO AUTORIZO LA IMPORTACION DE 50 MIL TONELADAS DE CARNE URUGUAYA PARA ''DISMINUIR LA PRESION DE LA DEMANDA INTERNA'' SOBRE LOS PRECIOS, INFORMO AYER EL SECRETARIO ESPECIAL DE ABASTECIMIENTO Y PRECIOS SR JORGE MOLTON DALLARI, EN DECLARACIONES PARA EL DIARIO 'JORNAL DO BRASIL'.-

EL SECRETARIO EXPLICO QUE YA AUTORIZO A LA INICIATIVA PRIVADA A IMPORTAR 25 MIL TONELADAS PARA SU POSTERIOR EXPORTACION Y QUE ''HASTA FINAL DE LA SEMANA QUE VIENE, ENTRARAN 25 MIL MAS. (FIN).-

-----

SI REGRESO ME ENCARCELAN, AFIRMA PERIODISTA URUGUAYO

ESTOCOLMO, 30 SET (PRESSUR) - ''SI REGRESO ME ENCARCELAN'' AFIRMO EL DIRECTOR DEL SEMANARIO DEL PARTIDO NACIONAL 'SOMOS IDEA' VICTOR BJORGAN BARRIOS EN UNA ENTREVISTA QUE PUBLICA EN SU EDICION DE HOY EL QUINCENARIO URUGUAYO 'MAYORIA'.-

LAS ACUSACIONES EN SU CONTRA SE DEBERIAN A LA PUBLICACION EN 'SOMOS IDEA' DE UNA SERIE DE DENUNCIAS DE UNO DE LOS COLABORADORES DEL SEMANARIO, EL CORONEL RETIRADO WALTER MALAN, EN CUANTO AL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LO QUE TENDRIA QUE SER SU PAPEL EN UN CONTEXTO DEMOCRATICO, EXPLICA BJORMAN.-

EL DOS DE AGOSTO PASADO, DIA EN QUE SE SUSPENDIO LA ACTIVIDAD POLITICA Y SE INSTAURO UNA FERREA CENSURA DE PRENSA, EL CORONEL MALAN FUE DETENIDO Y JUZGADO ''EN NO MAS DE MEDIA HORA''.-

''EL MISMO DIA ES ENVIADO A PRISION, PUNTUALIZA EL DIRECTOR DEL SEMANARIO. DESDE ENTONCES SE ENCUENTRA EN UNA CELDA DE LA CARCEL CENTRAL EN LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO''.-

''EN ESA OCASION RECIBI POR PRIMERA VEZ LA INFORMACION -CONTINUO- DE QUE EL PROCESAMIENTO SE IBA A HACER EXTENSIVO A MI PERSONA, ES DECIR, QUE LA JUSTICIA MILITAR ENTENDIA QUE YO HABIA TRANSGREDIDO, POR LA PUBLICACION DE ESOS ARTICULOS, LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y LA LEY DE IMPRENTA''. (SIGUE).-

-----

URUGUAY: SI REGRESO/2

EN POSTERIOR CONVERSACION CON PRESSUR, VICTOR BJORGAN AFIRMO ''QUE EN ESTE MOMENTO ES IMPERIOSA UNA PRONTA RESPUESTA DE LA JUSTICIA CIVIL, PORQUE SEGUN TENGO ENTENDIDO, EL CASO, QUE FUE EMPEZADO POR ESTA, ESTA CONGELADO HASTA MI LLEGADA A MONTEVIDEO''

''HABIENDO FIRMADO EL ARTICULO EL CORONEL MALAN, YO NO TENDRIA NINGUN TIPO DE CAUSA LEGAL, POR ESO ME EXTRANA MUCHO QUE SE HAYA ABIERTO DE TODAS FORMAS'', CONCLUYO. (FIN).-

CUBA:
CONFIRIERON DOCTORADO HONORIS CAUSA AL URUGUAYO JOSE MASSERA

LA HABANA, 28 SET (PRESSUR) - LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA CONFIRIO EL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS MATEMATICAS AL CIENTIFICO Y DIRIGENTE POLITICO URUGUAYO JOSE LUIS MASSERA, PRESO DESDE HACE OCHO ANOS.-

LA RESOLUCION RECTORAL RESALTA LOS MERITOS CIENTIFICOS Y POLITICOS DE MASSERA, ''ILUSTRE HIJO DEL URUGUAY QUE SUFRE INJUSTA PRISION'' POR SU CONDICION DE ''PATRIOTA Y LUCHADOR SOCIAL Y POLITICO INCANSABLE''.-

AGREGA QUE MASSERA ES UN EXCEPCIONAL MATEMATICO QUE HA PRODUCIDO VASTA OBRA DE INESTIMABLE VALOR''.-

LA MEDALLA QUE ACREDITA LA CONCESION DE LA DISTINCION FUE ENTREGADA AL DIRIGENTE COMUNISTA URUGUAYO LUIS FERNANDEZ EN UN ACTO REALIZADO EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD, EN EL QUE ESTUVO PRESENTE ANTONIO PEREZ HERRERO, MIEMBRO DEL BURO POLITICO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. (FIN).-

-----

MEXICO:
ENTREVISTAS DE DIRIGENTES
OPOSITORES URUGUAYOS

CIUDAD DE MEXICO, 26 SET (PRESSUR) - EL DIRECTOR DE GOBIERNO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION ALEJANDRO SOBARZO RECIBIO AYER EN ESTA CAPITAL A UN GRUPO DE DIRIGENTES POLITICOS URUGUAYOS OPOSITORES DEL ACTUAL REGIMEN MILITAR.-

EL ENCUENTRO TUVO LUGAR EN UN CENTRICO HOTEL, OPORTUNIDAD EN QUE ALTAS PERSONALIDADES POLITICAS Y SOCIALES DEL NORTENO ESTADO DE SONORA ESCUCHARON UNA PORMENORIZADA EXPOSICION SOBRE LA ACTUAL SITUACION DE URUGUAY.-

ENTRE LOS ASISTENTES SE ENCONTRARON EL PRESIDENTE DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) JUAN RAUL FERREIRA, LUIS ECHAVE, INTEGRANTE DE LA DIRECCION DE LA CDU, ASI COMO CARLOS FASSANO, JULIO SANCHEZ Y RAUL SEGNANI, MIEMBROS DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY.-

SOBARZO, A QUIEN ACOMPANABAN ENTRE OTROS EL REPRESENTANTE NACIONAL FAUSTO ACOSTA ROMO, EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO SERGIO BUSTAMANTE LIZARRAGA Y CONSTANTINO RIVERA URIBE Y FRANCISCO RIVERA CUBILLAS, AGRADECIO VIVAMENTE LAS EXPOSICIONES DE LOS URUGUAYOS Y REITERO SU ADHESION A LA CAUSA QUE CONGREGA A TODO UN PUEBLO EN SU LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD. (FIN).-

-----

MEXICO:
PREMIAN A INGENIERO URUGUAYO

CIUDAD DE MEXICO, 26 SET (PRESSUR) - EL INGENIERO URUGUAYO RAFAEL GUARGA, EXILIADO EN MEXICO DESDE 1976, FUE GALARDONADO CON EL PREMIO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y CIENCIA POR SU APORTE A LA INGENIERIA HIDRAULICA HECHO A TRAVES DE SU TESIS DOCTORAL.-

EL INGENIERO GUARGA ES INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. (FIN).-

-----

ITALIA:
GRAN REPERCUSION DE LA
SEGUNDA JORNADA DE PROTESTA

ROMA, 26 SET (PRESSUR) - PRACTICAMENTE TODOS LOS DIARIOS DE LA PENINSULA PUBLICARON CON AMPLIOS SERVICIOS LAS NOTICIAS DE LA SEGUNDA JORNADA DE PROTESTA EN URUGUAY, REALIZADA EL PASADO 25.-

CON SERVICIOS DE LAS AGENCIAS ANSA, PRESSUR, ADN KRONOS Y DE SUS PROPIOS ENVIADOS, LA AMPLITUD DE LA JORNADA Y DE LA MANIFESTACION ESTUDIANTIL FUE DESTACADA EN LAS PAGINAS INTERNACIONALES DE LOS DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL Y LOS COTIDIANOS REGIONALES.-

LOS MATUTINOS ROMANOS 'IL MESSAGERO', 'IL TEMPO', 'L'UNITA', 'AVANTI', 'LA REPPUBLICA', EL MILANES 'IL GIORNO', 'LA STAMPA' DE TURIN, 'IL MANIFESTO', 'L'AVVENIRE' Y LA RADIO Y TELEVISION ITALIANA (RAI) CON SUS ARTICULOS DEL MARTES 27 DE SETIEMBRE CONFIRMAN LA CRECIENTE ATENCION DE LA PRENSA ITALIANA AL PROCESO POLITICO URUGUAYO. (FIN).-

-----

DEP. I (2) PROCESADO 1/16 ?

SINDICALISTA URUGUAYO RECIBIDO
POR PRESIDENTE DE SINDICATOS

BERLIN, [illegible] SET (PRESSUR) - EL PRESIDENTE DE LOS SINDICATOS ALEMANES HARRY TISCH RECIBIO EN LA VISPERA AL DIRIGENTE SINDICAL URUGUAYO FELIX DIAZ, QUIEN REALIZO UNA GIRA POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.-

DIAZ, QUE ES RESPONSABLE DEL COORDINADOR DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) DE URUGUAY EN EL EXTERIOR, FUE INVITADO POR LA FEDERACION DE SINDICATOS LIBRES DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA (FDJB).-

DURANTE SU PERMANENCIA INTERVINO EN ACTOS DE SOLIDARIDAD CON SU PAIS EN DIFERENTES FABRICAS, ENTRE LAS QUE SE DESTACA LA DE ELEMENTOS ELECTRICOS EN LAS CERCANIAS DE ESTA CAPITAL.-

SE ENTREVISTO ADEMAS CON DIRIGENTES DEL SINDICATO METALURGICO QUIENES LE INFORMARON ACERCA DE LA CAMPANA QUE ESTAN REALIZANDO POR LA LIBERTAD DEL SECRETARIO DE LOS METALURGICOS URUGUAYOS ROSARIO PIETRARROIA.-

LA GIRA DEL SINDACALISTA TUVO VASTA REPERCUSION EN LA PRENSA CON AMPLIOS ARTICULOS EN LOS PERIODICOS 'NEUES DEUTSCHLAND, 'BERLINER ZEITUNG' Y EL DIARIO DE LOS SINDICATOS 'TRIBUNE'.-

TAMBIEN LA TELEVISION ESTATAL TRANSMITIO EN DOS OPORTUNIDADES DURANTE SUS PRINCIPALES INFORMATIVOS ENTREVISTAS AL DIRIGENTE DE LA CNT. (FIN).-

-----

MEXICO:
FORO SOBRE LAS PERSPECTIVAS
POLITICAS DEL CONO SUR

CIUDAD DE MEXICO, 25 SET (PRESSUR) - EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DOCENCIA ECONOMICA (CIDE) DE ESTA CAPITAL ORGANIZO UN FORO SOBRE LAS 'PERSPECTIVAS POLITICAS DEL CONO SUR'.-

PARTICIPARON COMO EXPOSITORES POR URUGUAY PABLO CARLEVARO, EX DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MONTEVIDEO Y JUAN RAUL FERREIRA, PRESIDENTE DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU).-

PARTICIPARON TAMBIEN EL PROFESOR JAVIER BONILLA Y EL INVESTIGADOR JUAN CARLOS DEAN. (FIN).-

MEXICO:
RECLAMAN LIBERTAD
DE RAUL SENDIC

MEXICO, 23 SET (PRESSUR) - EN UN ACTO REALIZADO EN EL MUSEO CARRILLO GIL DE LA METROPOLI MEXICANA, EL MOVIMIENTO '26 DE MARZO', INTEGRANTE DEL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY, EXIGIO LA INMEDIATA LIBERTAD DE RAUL SENDIC, DESDE HACE 11 ANOS PRESO EN URUGUAY.-

HIZO USO DE LA PALABRA JAVIER MUNOZ E INTERVINO EN LA PARTE MUSICAL EL CANTAUTOR URUGUAYO ANIBAL SAMPAYO.-

EL ACTO CONTO CON LA PRESENCIA DE RAUL SENDIC (HIJO) Y DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS COMUNISTA Y SOCIALISTA Y DE LOS GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU) Y DE LA JUVENTUD COMUNISTA DE URUGUAY, ENTRE OTROS. (FIN).-

S E C R E T O

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

- Consejo Nacional Herrerista

B - Partido Colorado

1 - Comité Ejecutivo Nacional

2 - Unión Colorada y Batllista

3 - Corriente Batllista Independiente

C - Actividades políticas interpartidarias

D - Vinculaciones políticas en el exterior

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

B - Frente Amplio

C - P.C.U.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

1 - Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.)

2 - Reunión no autorizada en el local de la F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)

3 - FUNSA

4 - Participación del delegado obrero uruguayo en la Reunión de Industrias Mecánicas de la O.I.T.

B - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

Canto Popular

a - 2do. Festival Nacional de Canto Popular

b - Festival de Canto Popular organizado por Asociaciones Laborales

2 - Internacionales

Prensa

C - Sector Educación

Movilización ASCEEP-PIT

D - Sector Salud

1 - Desafiliaciones en el Mutualismo

2 - Cámara de Mutualistas

3 - Fusión en el Mutualismo

E - Sector Religión

1 - Publicación tendenciosa del quincenario "Presencia"

2 - Encuentro Latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano

3 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Reservas internacionales

2 - Deuda externa

B - Sector Comercial

1 - Producto Bruto Interno (PBI)

2 - Balanza comercial del Uruguay

ANEXO N° 1 - 2do. Festival Nacional de Canto Popular

ANEXO N° 2 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

Período cubierto: 12 al 19/OCT/83

SECRETO

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

- Consejo Nacional Herrerista

- El líder de este movimiento, Dr. Luis Alberto LACALLE de HERRERA, previo a su viaje a EE.UU. e Israel que se informara en SUMI anterior, en conferencia de prensa, expresó, entre otros, los siguientes conceptos:

a - En EE.UU. será propicia la oportunidad "para expresar nuestra opinión, y nuestro punto de vista blanco, herrerista y nacionalista, acerca de la actual situación del Uruguay".

b - "Somos no intervencionistas en materia de los asuntos internos de cada país como lo defendió el Dr. Luis Alberto de HERRERA".

c - "No hay fórmulas políticas comunes para países de una misma región".

B - Partido Colorado

1 - Comité Ejecutivo Nacional

Este Comité emitió un comunicado donde establece que las opi niones del Dr. Julio María SANGUINETTI al diario "El Día" del 2 del corriente y sus declaraciones posteriores en la ciudad de Washington se ajustan en todo a la ideología batllista.

2 - Unión Colorada y Batllista

Como consecuencia de la declaración conjunta de los PP.PP.TT. del 8 de octubre ppdo., se generó un problema interno al verificarse que el líder de este sector, Jorge PACHECO ARECO, en su carácter de Coordinador General, no había sido consultado por quienes en última instancia firmaron la referida declaración como representantes de es te movimiento ante el Comité Ejecutivo Nacional (BAGNULO, CAPECHE, CA RRERE SAPRIZA).

El 14/OCT/83 se reunió el Comité Ejecutivo de la "Unión Colo rada y Batllista", circunstancia en la cual el Sr. Jorge PACHECO ARE CO comunicó la renuncia del Sr. Homero BAGNULO como representante del sector en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, instando a los Sres. CAPECHE y CARRERE SAPRIZA a manifestarse en el sentido de que su adhesión a la declaración conjunta fue realizada a título per- sonal, no involucrando por consiguiente la voluntad del sector.

(5r) 22-X-83

3 - Corriente Batllista Independiente

El integrante del Comité Ejecutivo de este movimiento y a la vez, miembro de la "Comisión Nacional de Derechos Humanos" y de la Comisión similar del Partido Colorado, Alejandro BONASSO (convencional, suplente N° 1 BCH), viajó a Costa Rica donde participó en un Seminario sobre los "Derechos Humanos", organizado por el "Instituto Interamericano de Derechos Humanos". Se pudo establecer que luego de su viaje a Costa Rica, se trasladaría a Italia y Francia, invitado por sindicatos de dichos países.

C - Actividades políticas interpartidarias

Al igual que el 25/AGO y 25/SET pasados, los PP.PP.TT., en coordinación ahora con el autodenominado P.I.T. y A.S.C.E.E.P., estarían organizando nuevas jornadas de protesta. Las mismas incluirían:

- 20 de octubre: con motivo del encuentro de fútbol URUGUAY-PERU, realizar distintas manifestaciones de protesta durante y después del partido.
- 23 de octubre: apagón, "caceroleo" y posibles concentraciones en la vía pública.
- 30 de octubre: manifestación callejera celebrando la realización de elecciones en la República Argentina.

Concomitante con lo expresado precedentemente, Radio Berlín Internacional, en su emisión del 10/OCT informó sobre la realización de un boicot a la prensa grande para los días 23 y 24/OCT, consistente en no adquirir sus ediciones en las fechas mencionadas.

Esta medida tendría por finalidad "apoyar la jornada nacional de protesta (23/OCT), reclamar la libertad de expresión y condenar a los editores de los diarios por autocensurarse y ser complacientes con la dictadura".

D - Vinculaciones políticas con el exterior

Dirigentes de los principales partidos políticos de Brasil y Uruguay proyectan reunirse en la primera quincena de noviembre en C. Porto Alegre (Brasil) en un "acto de reafirmación democrática". El encuentro es similar al realizado en agosto último en Buenos Aires y participarán los Partidos Nacional y Colorado del Uruguay y por Brasil el Partido Demócrata Social - P.D.S. (oficialista) y los partidos opositores "Movimiento Democrático Brasileño" (P.M.D.B.), "Partido Trabalhista" (P.T.) y "Partido Demócrata Trabalhista" (P.D.T.)

004 31423

SECRETO

22-X-83

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

- Radio Berlín Internacional en su emisión del 6/OCT/83 informó que representantes de esta organización participaron recientemente en la Conferencia Latinoamericana de Mujeres que se llevó a cabo en la ciudad de Montreal (CANADA). En la misma los delegados de C.D.U. expresaron que "la mujer uruguaya padece el desconocimiento de sus derechos como ciudadana, trabajadora y madre, padeciendo en carne propia el terror, el hambre y la desocupación".

B - Frente Amplio

- El Comité Coordinador en el Exterior de esta organización se reunió en España en los primeros días del corriente mes emitiendo una declaración en la que entre otras cosas expresa que:

- "las recientes demostraciones de protesta, con participación de variados sectores sociales y políticos, muestran una amplia zona de coincidencia de las fuerzas democráticas y reducen progresivamente ciertas diferencias.

- se han desarrollado condiciones para un alto nivel de concertación de todas las organizaciones políticas sin exclusión.

- manifiesta su apoyo a las actividades que llevan a cabo la C.D.U., la C.N.T. y F.E.U.U.".

C - P.C.U.

1 - En la ciudad de Buenos Aires, hizo llegar a los medios de prensa un comunicado en el cual se expresa entre otras cosas, que:

- "es señalable el ascendente movimiento de lucha y de unidad de los sectores democráticos y populares.
- hasta los sectores que han buscado llegar a un arreglo, a cambio de un poco de democracia, comprenden que es imposible seguir dialogando sin hipotecar totalmente su imagen ante los sectores populares que buscan realmente restablecer la democracia.
- actualmente existen mecanismos de consulta entre todos los sectores de opinión permitidos y no permitidos que llevaron adelante las grandes jornadas del 25/AGO y 25/SET".

2 - Radio Berlín Internacional, el 10/OCT/83 informó que en Barcelona, en el Ayuntamiento de dicha Ciudad se celebró el 63 aniversario de este Partido con la presencia de dirigentes políticos de Europa y América Latina. La representación del Comité Central del

S E C R E T O

P.C.U. fue asumida por Alberto SUAREZ.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

1 - Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.)

En un reciente Plenario de dicha Asociación, que en lo político internacional se alínea con la Democracia Cristiana, se vertieron una serie de apreciaciones acerca de su estrategia sindical y de la situación política nacional. Los conceptos más trascendentes fueron:

- Respecto a la estrategia sindical: mantener el funcionamiento del P.I.T.; incremento de los planteamientos conjuntos por parte de las Asociaciones de 1er. Grado; defensa del proceso de democratización; llevar a cabo acciones y movilizaciones en apoyo de los objetivos enunciados el 1ero. de Mayo; consolidación organizativa de los sindicatos y exigencias de pronta legalización de las Asociaciones de 1er., 2do. y 3er. Grado; aumento salarial como centro de las movilizaciones; a partir de la "Comisión Nacional de Desocupados" llevar adelante una gran jornada de apoyo a los desocupados; unidad de acción con los movimientos sindicales del continente; dinamizar la acción por sectores de actividad económica; fortalecer a los sindicatos en su labor educativa y de formación de los trabajadores.

- Respecto a la situación política nacional: aprecian dos vertientes dentro de las FF.AA.,una continuista y otra de apoyo al cumplimiento del cronograma; se cree que el cronograma se cumplirá; que las FF.AA. tratan de no dejar escapar el control de la situación de sus manos, a través de un enlentecimiento de todos los actos o acciones tendientes a la consolidación de espacios por parte de los PP.PP. y de las fuerzas sociales; la subversión continuará siendo el arma propagandística principal de las FF.AA.; se mantendrá la política económica; los PP.PP. adoptarán actitudes de mayor confrontación; mientras que las organizaciones no habilitadas buscarán ampliar su espacio político, insertándose en organizaciones de masas para ejercer una mayor presión.

2 - Reunión no autorizada en el local de la F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)

El 10/OCT/83, con la participación de José D'ELIA (Pte. de

la C.E.E.S.S.), y ex-funcionarios de U.T.E. se llevó a cabo una reunión con la finalidad de que el primero de los nombrados asesorara a los ex-empleados del organismo estatal sobre la forma de recuperar el local que servía de sede a la ex-Agrupación U.T.E. sito en la Avda. Agraciada. Entre los presentes se encontraba Juan Carlos GARCIA BELLO, funcionario destituido de U.T.E. por haber participado en una huelga en 1973 y otras 10 personas que trabajaron en el mencionado Ente (entre ellos dos afiliados al P.C.). El local de la F.O.E.B. fue cedido por el dirigente Richard READ BLANCO (Pte. de la Comisión Provisoria de Empleados F.N.C.).

(57)
22-X-83

3 - FUNSA

Siguen llevándose a cabo las medidas de protesta mencionadas en SUMI anteriores. El directorio de dicha empresa no aceptó el petitorio por mejoras salariales entregado por representantes de la Comisión Provisoria.

4 - Participación del delegado obrero uruguayo en la Reunión de Industrias Mecánicas de la O.I.T.

- Recientemente viajó a Ginebra el sindicalista metalúrgico Washington BAUZA (CINOCA-A.S.U./P.I.T.) representando a la parte obrera en la reunión de referencia por designación oficial.

En dicha oportunidad el mencionado dirigente gestionó el envío de telegramas y cartas a nuestro Gobierno con motivo de celebrarse el próximo 2/NOV el "Día del Trabajador Metalúrgico" en las que se solicite:

- Restablecimiento de derechos sindicales

- Reintegro de locales y bienes sindicales

- Libertad del ex-dirigente e integrante del P.C. Rosario PIETRARROIA.

- Radio Berlín Internacional en su emisión del 8/OCT/83 informó que la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores del Metal acordó con otras organizaciones internacionales declarar el día 2/NOV "Día de la solidaridad con el Pueblo Uruguayo" y "expresar su solidaridad con el Presidente Honorario de la Unión, Rosario PIETRARROIA, preso en su país desde 1976".

B - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

Canto Popular

007 (6)

314231

S E C R E T O

a - 2do. Festival Nacional de Canto Popular

Se llevó a cabo en la Ciudad de La Paz (Dpto. Canelones) entre los días 7 y 10 del corriente mes. En el ANEXO N° 1 del presente se transcriben los hechos más destacables del mismo.

b - Festival de Canto Popular organizado por Asociaciones Laborales

- IN.LA.S.A. (Industria Laminadora S.A.) y CICCSA organizaron el día 15/OCT ppdo., en el Palacio Peñarol, un festival denominado "Canto a los trabajadores" cuya finalidad fue recaudar fondos para la Caja de Auxilio de dichas agremiaciones. La concurrencia de público fue considerada escasa por los organizadores (aprox. 1500 personas).

2 - Internacionales

Prensa

a - "Encuentro de Teatro Latinoamericano en el exilio"

Entre el 17 y 23/OCT/83 se llevará a cabo en Estocolmo (Suecia) el referido encuentro, organizado por la Unión de Teatro y Comité Nuevo Teatro de dicho país. Entre otras, actuará la Institución Teatral "El Galpón", poniendo en escena la obra de Mario BENEDETTI, "Pedro y el Capitán". 008 (-)

Simultáneamente se desarrollará un Seminario, cuyos temas estarán relacionados con el "Teatro Integral", "La actividad artística en el exilio", "Teatro para niños en el exilio", y un simposio sobre teatro latinoamericano, en el que participará el director teatral uruguayo Atahualpa DEL CIOPPO (afiliado al P.C.).

Las actividades serán inauguradas por el Ministro de Cultura, Bengt RANSSON y el Primer Ministro de Suecia, Olaf PALME recibirá a las delegaciones.

b - Según PRESSUR, en su boletín N° 028, representantes del Partido Comunista, del Frente Amplio y de la Coordinadora de Comités de Solidaridad uruguayos, participaron recientemente en la fiesta anual del diario comunista francés "L'Humanité". Asimismo, dicha Agencia expresa que "los exponentes políticos uruguayos, difundieron materiales en los cuales informaron de la realidad política del país y de las luchas populares por reconquistar la democracia".

C - Sector Educación

Movilización ASCEEP-PIT

El 16/OCT ppdo., con motivo de haberse celebrado el "Día Mundial de

S E C R E T O

la Alimentación", ambas organizaciones en forma conjunta, llevaron a cabo una "Jornada de Solidaridad con los desocupados y las ollas populares", consistente en la recolección de alimentos domiciliarios en muchos barrios capitalinos.

Panfletos utilizados en la ocasión, lucían los logotipos de dichas organizaciones y en ellos se reclamaba "por una política económica nacional y popular que consagre:

- derecho a la alimentación
- plena ocupación
- salario digno
- vivienda decorosa
- salud para todos
- enseñanza democrática.

Además, se vendía a N$ 5 el manifiesto del PIT del 1/MAY/83.

Los alimentos recolectados fueron depositados en los locales de AFCASMU (Asociación de Funcionarios del Centro Asistencial Sindicato Médico del Uruguay) (500 kg.), donde habían aproximadamente 100 personas, en su mayoría integrantes de ASCEEP, en el local de FUNSA (900 kg.) y en SINDBEB (Sindicato de la Bebida) (750 kg.).

D - <u>Sector Salud</u>

1 - Desafiliaciones en el Mutualismo

El diario "El Día", del 12/OCT/83, publicó datos proporcionados por la División Coordinación y Control del Ministerio de Salud Pública, donde informa que son 62.624 las personas que se han desafiliado del mutualismo, desde fines de 1981 a junio del año en curso. Al 31/DIC/82 habían 1.310.000 afiliados a la asistencia médica colectivizada, ubicándose la cifra en 1.247.376 durante el mes de junio de 1983.

2 - Cámara de Mutualistas

El 11/OCT/83, esta Cámara elevó una carta al Ministro de Salud Pública para aclarar conceptos y responder a algunas afirmaciones hechas por el Ministro, en conferencia de prensa realizada el 3/OCT ppdo.

En esta carta se indica que no están de acuerdo con la solución adoptada para su endeudamiento con la D.G.S.S.. También se expresó que el índice de morosidad se mantiene en un 25 y 30%, y que es un porcentaje muy preocupante que agrava la situación financiera de

las mutualistas.

3 - Fusión en el Mutualismo

El Presidente de la Federación de Mutualistas, Dr. Bernardo SERWIANSKY expresó que "la coordinación de los servicios, constituye una de las claves para aliviar la situación del mutualismo y debe ser planteado a dos niveles:

- en primer lugar, el aspecto de coordinar el sistema público de salud con el privado.

- en segundo lugar, la coordinación intermutual, que representaría en estos momentos una vía más adecuada que la fusión o absorción, contando prioritariamente con la acción normatizadora del Estado".

E - Sector Religión

1 - Publicación tendenciosa del quincenario "Presencia"

- La referida publicación en su N° 133, del 09/OCT/83 publicó un artículo bajo el título: "La Iglesia ante la Seguridad Nacional". En él se afirma que : "La Seguridad Nacional, está vinculada a un determinado modelo económico-político, de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas. Desarrolla un sistema represivo, en concordancia con su concepto de guerra permanente". Concluye insinuando que en ese tipo de regímenes "... se usa de la fuerza física irracionalmente en sus funciones coactivas, coercitivas y punitivas".

2 - Encuentro Latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano

- El mismo boletín "Presencia" relata las principales instancias del IX Encuentro Latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano (M.F.C.).

Se arribó durante la realización del mismo a conclusiones típicas de los sectores más radicalizados de la Iglesia Católica. Se destacan las siguientes: "... los pobres nos enseñan lo que los discursos no logran". "Se debe tomar conciencia del papel que tienen las familias como factor de cambio en la sociedad injusta...".

El articulista menciona como ejemplo de lo anterior, el ayuno realizado por integrantes del SER.PA.J. entre el 11 y 25/AGO/83. "La Fe debe ser profética en el sentido de anunciar la solidaridad y denunciar todo lo que atente contra los derechos humanos".

El autor de la nota es el religioso jesuíta Andrés ASSANDRI, actual Asesor Nacional del M.F.C. Desde el punto de vista ideoló-

010 (a)

SECRETO

31423

gico, este sacerdote ostenta una postura doctrinaria similar a la sostenida por el Pbro. Arnaldo SPADACCINO del sector más radicalizado de la Iglesia Católica.

3 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

- En el ANEXO N° 2 se transcriben los hechos más significativos del período.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Reservas internacionales

Según datos oficiales extraídos de la prensa local, las reservas internacionales del Banco Central del Uruguay crecieron 55.4 millones de dólares en agosto pasado, alcanzando a finales de dicho mes la suma de 193 millones de dólares netos, siendo éste el mayor nivel logrado desde comienzos del corriente año.

Las reservas de oro se mantuvieron incambiadas por quinto mes consecutivo niveladas en 403.3 millones de dólares.

2 - Deuda externa

La deuda externa bruta del Uruguay llegó a 4.243.3 millones de dólares al mes de junio pasado, lo que representa un crecimiento de un 5% para los primeros seis meses del año y del 2% con respecto al 31 de marzo próximo pasado. De ese total, 2.806 millones de dólares, es decir el 66% corresponde al Sector Público.

B - Sector Comercial

1 - Producto Bruto Interno (PBI)

El PBI cayó el 10% durante 1982 y siguió decreciendo aunque a menor ritmo, según informes del Banco Central del Uruguay.

El PBI es considerado índice clave para medir la actividad económica general y representa, en términos prácticos, todo lo que un país factura por concepto de bienes y servicios.

La variación suscitada en los diversos sectores es la siguiente:

SECTORES	VARIACION 1er.semestre 1983 - 1er.semestre 1982	
Construcción	-25.6 %	
Industria manufacturera y comercio	-15.9 %	
Transporte y almacenamiento	-10.7 %	rubros en merma
Agropecuario	- 3.8 %	

Otros sectores	-0.2 %	
Electricidad, gas y agua	+2.9 %	rubros en aumento
Pesca y caza marítima	+9.5 %	

2 - Balanza comercial del Uruguay

El superávit comercial se convierte en objetivo impostante de la política económica, desde el momento en que el país debe pagar un elevado monto de divisas por concepto de amortizaciones e intereses de la deuda externa. Por tal motivo, se considera a nivel empresarial que la decisión gubernamental de reimplantar el sistema de reintegros para estimular las exportaciones constituye un hecho económico de los más importantes de las últimas semanas.

El cuadro adjunto nos muestra que las ventas externas en el primer semestre del año 1983 fueron un 9% superiores a las ventas de similar período de 1982, sin contar aún con los estímulos mencionados precedentemente.

Cuadro comparativo; tomando los primeros semestres, en millones de dólares.

	1980	1981	1982	1983
Exportaciones	424.8	626.8	471.0	513.5
Importaciones	831.4	859.7	610.9	305.3

S E C R E T O

(SI) 22-X-83

J.C.J.

S.I.D.

171030OCT83

ANEXO N° 1 al SUMI del período del 12 al 19/OCT/83.-

2do. Festival Nacional de Canto Popular.-

Durante los días 7, 8, 9 y 10/OCT/83 se realizó el 2do. Festival Nacional de Canto Popular en el Centro Social La Paz, en el que se inscribieron 102 conjuntos. El jurado estaba compuesto, entre otros, por: Washington BENAVIDES, Nelson CAULA (Director Responsable de la revista "Canto Popular"- Director Responsable de la revista de humor "Guambia", conductor de un programa en CX 30), Alfredo PERCOVICH (CX 30), Julio CORRALES (Emisora del Palacio), Luis TROCHON, Jorge LANDI (CX 4), Pablo ESTRAMIN, Silvio ORTEGA (del conjunto de canto popular "Surcos"), Jean LOUSTAU (CX 18), Jorge DO PRADO (del conjunto de canto popular "Pareceres"), Eduardo LARBANOIS, José MORGADE (de la murga "Reina de la Teja"), Jorge LAZAROFF, Washington CARRASCO, Cristina FERNANDEZ y Abel GARCIA.-

013A 31423

Las letras interpretadas (generalmente inéditas) eran de carácter tendencioso haciendo referencia a la "Falta de Libertad", "A las voces silenciadas", "A los compañeros ausentes", "A los niños pobres", "A mejorar el presente", "Miseria", "Guerra y Paz", "Alambrados", "Estrategia imperialista", "América herida por causas bien conocidas".

Dicho Festival fue organizado por el grupo "Cantando" (del Centro Social La Paz), y radiodifundido por CX 147 Radio Cristal del Uruguay.

En los intermedios actuaron invitados especiales, destacándose los siguientes: "Grupo Alborada", "Pareceres", "La Reina de la Teja", Pablo ESTRAMIN y "Los del Pueblo". Con referencia a estos últimos sus letras fueron sumamente festejadas y la última canción fue dedicada a "los uruguayos en el exterior".

Durante la tercera jornada (09/OCT/83), siendo las 2000 hs., la función fue interrumpida por golpeteo de latas, tachos y sillas, además de aplausos y gritos por un lapso de 10 minutos, apagándose las luces del local.

La cuarta jornada (10/OCT/83) se inició con la interpretación del Himno Nacional. El público presente resaltó intensamente el "Tiranos Temblad".

Asistieron aproximadamente 2.500 personas, siendo en su mayoría residentes de la Ciudad de La Paz.

22-X-83.

S.I.D.

191130OCT83

ANEXO N° 2 al SUMI del período del 12 al 19/OCT/83

CAMPAÑA PRO-REVISION DE LO ACTUADO POR LA JUSTICIA MILITAR

1 - Comité del Frente Amplio en el exterior reclama por Líber Seregni

- Según emisión de radio Berlín Internacional del 03/OCT/83, se reunieron en Madrid, España, entre el 01-02/OCT/83 los integrantes del llamado Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior. Al final del encuentro dieron a conocer un extenso manifiesto, a lo largo del cual, exigen en reiteradas oportunidades la libertad inmediata de Líber SEREGNI y demás presos "por su compromiso por la liberación del pueblo".

2 - Declaración a diario argentino del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

- Horacio TERRA AROCENA, integrante de la Comisión de Derechos Humanos en declaraciones efectuadas al suplemento "Crónicas", del 05/OCT/83, afirmó que, ese organismo evitará "provocar escándalos" y que "si va a haber o no revisionismo son los políticos en los acuerdos a los que lleguen con los militares los que decidirán al respecto". Tales afirmaciones dejan entrever que ese organismo de derechos humanos, si bien, en principio "no causará escándalos" efectuará el trabajo fundamental para un eventual futuro revisionismo, la investigación detallada, determinando lugares, identificando responsables, y demás involucrados en los diversos casos. En tal sentido, en el archivo incautado al ex-SER.PA.J., se encontraron minuciosos memorandums sobre el trato dispensado a los detenidos, sobre regímenes carcelarios del E.M.R.-1 y E.M.R.-2, así como gran cantidad de detalles muy actuales sobre la situación de los detenidos por delitos subversivos.

31423

014/14

S E C R E T O

SI PROCESADO 21-X-83

E.M.CONJ.RR.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
14OCT983.-

PARTE ESPECIAL Nº 306

A-1

A - HECHOS

Ejemplar del diario argentino "CLARIN" de fecha 14OCT983.

B - ANALISIS

Violación del Decreto del 02AGO983.-

Página 14: Artículo: "Un cadáver N.N. era de una uruguaya que había desaparecido".-

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Buenos Aires, viernes 14 de octubre de 1983 ★ CLARIN

Un cadáver N. N. era de una uruguaya que había desaparecido

Un cadáver femenino exhumado de una tumba del cementerio de la Chacarita como N. N. pertenece **a una joven uruguaya de 17 años, embarazada de siete meses, que figuraba como desaparecida** desde hace varios años, revelaron ayer varias entidades defensoras de los derechos humanos.

Hoy, a las 15, en Rodríguez Peña 286, se informará sobre las circunstancias que rodearon al hecho, cómo se llegó a la identificación del cuerpo y los pasos que se seguirán para lograr el esclarecimiento del episodio.

Según informaron en la víspera —en un comunicado firmado por **Emilio Mignone, Augusto Conte y Octavio Carsen— el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay, el Servicio de Paz y Justicia, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas,** se trata del caso de **Adriana Gatti Casal,** quien desapareció en 1977 cuando tenía 17 años.

En la conferencia de prensa de esta tarde, a la que asistirán la madre de la víctima, **Marta Casal del Rey de Gatti y representantes de la embajada española en la Argentina,** se señalará que la investigación se inició a partir de una denuncia del **Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)** relacionada con las tumbas **N. N.** del cementerio de la **Chacarita** y las irregularidades en la morgue judicial.

"Pudo determinarse —se afirmó— **que Adriana, a quien se consideraba desaparecida, fue asesinada e inhumada clandestinamente en la Chacarita."**

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271440OCT83

T.I. N°856/83 (SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de CARLOS J. PEREIRA

DOCUMENTO: 31442

EVALUACION: B-2

FECHA: 19/10/83

TEXTO ~~[illegible]~~ Se han formado grupos dentro de A.C.F., con el cometido de presionar para lograr la unidad de "Por la Patria" y "Rocha", contando con el apoyo expreso del causante.

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 28 de Octubre de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de Carlos J. PEREIRA, el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Barneix

001(1)/2

S.I.D.
DPTO.III (PCE)
MONTEVIDEO
171415OCT83
c.b.
1/2

MEMORANDUM No.541/83

ASUNTO : GRUPOS DE A.C.F.

EVALUACION : B - 2

TEXTO :

- Recientemente se han formado grupos dentro de A.C.F. con el cometido de presionar desde abajo para lograr la unidad de "Por la Patria" y "Rocha".

- Son grupos de militancia de base, de surgimiento espontaneo, sin más definiciones políticas que la unidad de A.C.F. y el reconocimiento de WILSON y CARLOS JULIO como conductores del Partido.

- Casi todos sus integrantes pasaron en su momento por las Coordinadoras, actualmente se han nucleado en torno a figuras como Pablo I-[illegible], "Chico" [illegible], Eber [illegible], Ana [illegible]. 276

- Cuentan con el apoyo expreso de CARLOS JULIO, que necesita de un movimiento de este tipo para no aparecer demasiado identificado con algunas posiciones del "Mov. de Rocha".

En alguna medida se parece este proceso, al vivido el año anterior por los "Coordinadores de la FE", que también contaron con el apoyo de CARLOS JULIO.

DEP. I PROCESADO

- Por el momento su actividad es fundamentalmente interna, mediante charlas de dirigentes de cualquier posición dentro de ACP. Tienen la intención de [illegible] la militancia blanca en ASCEEP, para lo cual Pablo ITURRALDE propuso una reunión que se realizó el viernes 14 de Setiembre a la que asistieron alrededor de noventa personas de casi todas las Facultades.-

El Jefe del Departamento III (DOE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR.
COPIA 1 - ARCHIVO DPTO III (DOE) - ARCHIVO.
COPIA 2 - SECCION ANALISTAS

31442

A. i. Nº 104195
A.i. No. 104195

Colonia, 17 de Octubre de 1983.-

Oficio No.785/C/983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial de Información No.39/983, relacionado con la situación gremial de los empleados del Banco Santander del departamento.-

Saluda a Usted atentamente.-

ASUNTO: Elevar Parte - Esp.de Inf.Nº39/983.-/

19 OCT. 1983
2810
7270

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/X/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4223

19 OCT. 1983
31443

001/3

31443

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DTPAL.DE
INVESTIGACIONES =
DPTO.DE INFORMACION
PAP/cvs.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.39/983.

Colonia, 17 de Octubre de 1983.-

DEP. I
PROCESADO
20/x/83

I- EVALUACION : A-2.-

II- RESPONDE A : Situación gremial de los empleados del Banco Santander del departamento de Colonia.-

III- T E X T O : Ampliando Parte Especial de Información No.38/983 de / fecha 14/Oct/983, se ha obtenido información que en el correr de la presente semana visitará la Sucursal de / esta ciudad un alto directivo de la Institución, pu- / diéndose tratar del Sub-Gerente General, el cual será/ abordado por un sector de los empleados, quienes le // plantearán el problema salarial que los aqueja.-

La demanda consiste en obtener un aumento de los salarios en N$ 2.000.oo como así también percibir el importe de las horas extras que deben realizar diariamente.-

De no concretarse para el 24 de los corrientes determinará el empleo de medidas coersitivas que comenzarán con el uso de brazaletes en el brazo izquierdo con la/ leyenda "BANCO SANTANDER : POR UN SALARIO DIGNO Y ESTABILIDAD FUNCIONAL".-

Concretamente en la Sucursal Colonia, doce de los 20 empleados están dispuestos a adoptar las medidas de // fuerza antes citadas, existiendo casos particulares como el Gerente Javier ESCOBAL; el Contador Hugo Luis LOPEZ y el Jefe de Promoción Roberto MARTINEZ, quienes están de acuerdo con las mismas pero no serán participantes directos en su ejecución.-

IV- ACCION TOMADA:Confección del presente Parte Especial de Información

V- DISTRIBUCION:Sr. Ministro del Interior.-

Sr. Comandante de la División de Ejército II.-

3144.3/

//..

Sr. Director del S.I.D.-

Sr. Comandante de la B.I.2.-

Sr. Jefe del Bn.I. 4.-

Sr. Jefe de la II Circunscripción de la P.N.N.-

Sr. Director de Inf. e Inteligencia-Je.Montevideo-

El Director de la D.I.I.-

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

003/3

314439

Ejemplar Nº 6 .-
U.I.R.Nº1.-
Div. Informaciones.-
13.[illegible].001.83.-

SECRETO

- PEDIDO DE INFORMACIONES Nro.001/DI/983.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: 1/2

=LO ANTES POSIBLE=

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - B-2.-

B.- T E X T O : - Se tiene conocimiento que liberados de éste Establecimiento mantienen reuniones como asimismo que muchos [illegible] al exterior en probable [illegible].-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Toda aquella información referente a actividades y/o reuniones de liberados de éste Establecimiento, como así también domicilios de los mismos, a efectos de ser [illegible] en los respectivos informes de conducta [illegible] estudios de liberados.-

[illegible] (A) / 2

[illegible].- DISTRIBUCION : - 1 Ejemplar:............ -D.[illegible]II.-

- 1 Ejemplar:............ -[illegible]-2.-

- 1 Ejemplar:............ -A-2.-

- 1 Ejemplar:............ -[illegible]-2.-

- 1 Ejemplar:............ -D.[illegible].I.-

- 1 Ejemplar:............ -[illegible].I.D.-

- 1 Ejemplar:............ -Archivo Div. Informaciones.-

- EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-

CORONEL:

[illegible]

ES [illegible] DEL ORIGINAL.

EL JEFE [illegible] DEL [illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 OCT. 1983
Pase a
No. de Orden 31450

18/X/83

001 (B)

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

201500OCT83

T.I. N°837/83
5N

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

Adjunto remito P.I. N°001/DI/983 del E.M.R. N°1 a efectos que, de ser posible, se adjunte la información existente, con la finalidad de responder al mismo.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

001(c)

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

091145NOV83

a.c.m.

T.I. N°125/983 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECCION ANALISIS - República O. del Uruguay

Atento a lo solicitado en su T.I. N°837/83, relacionado con P.I. N°001/DI/83 del E.M.R. 1, llevo a su conocimiento que este Servicio fue incluido por error en la distribución de dicho Documento, por lo que no corresponde dar respuesta.

Saluda a usted atentamente,

El Jefe de Analistas

Tte. Cnel.

Germán C. Carbone

Montevideo, 10 de Noveimbre de 1983.-(N)

De acuerdo a lo informado precedentemente, Archívese.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

5/1/...

002/2

31450

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
181545 Octubre de 1983
VP-56

P.E.I. Nº 044/983

I.- RESPONDE A : Información obtenida.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En respuesta a nuestro P.I. Nº 087/983 fue recibido de ese Servicio el Memo (A) Nº 2238/83 del 26/9/83.

A fs. Nº 1 del Anexo de dicho Pedido de Información, figuraba el Sr. Ramón Rosario ACOSTA BARRON cuyos demás datos son:

Fecha de nacimiento : 12/12/955

Credencial Cívica : B.O.B. 19.950

Cédula de Identidad : 1.543.943-2

Domicilio actual : Gral Aguilar 1313

Domicilio anterior : Timbues 5525 Apto 2, quien no registraba antecedentes.

Con posterioridad se recibió del Depto Nº III de la D.I.I., mediante Memo Nº 3736/83 la siguiente información :

REFERENTE A : ACOSTA BARRON, Ramón Rosario

REGISTRAMOS : ACOSTA, Ramón

DOMICILIO : Timbues y Ramirez (Of.2 Nº 552[illegible]

DEMAS DATOS : No se registran

ANOTACIONES : 18/5/83 : Afiliado a la U.J.C. con el Nº 34.356 desde el 18/10/971; militó en el Secc."Marconi" - Org."Masas", según mate

rial incautado por OCOA en Diciembre de 1981.-

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto I del S.I.D. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

rial incautado por OCOA en Diciembre de 1981.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	Depto I del S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

CONSOLIDADO DE INFORMACION Nº 7

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

PERIODO DE 1 /JUN /983 AL 31 /JUL /983

001 / 31

B ...

1- Partido Nacional

a- En fecha 2 de
Julio ... Ituzaingó de ...
greso denominado "Unió...
representantes de los ...
luciones que orientar...
tes ...ristas.-

b- En el periódi...
un reportaje al conven...
tido, Lista MAG, donde...
tre los Partidos Polít...
dos al mismo, en virtu...
puede hablar de democr...

c- En una sesión...
la Comisión Departamen...
el procesamiento y pri...
VAN dándole amplia dif...
suspendiendo el diálog...

d- Comités habil...
se encuentran funciona...

2- Partido Colorado

a- En edición de...
de Palmira", en art...
...GO : PRIORIDAD EN EL ...
...ENTO", el señor Jorge...
tivo y Secretario Gene...
necer el programa esta...
mica del Departamento ...
entre las FF.AA. y los...
ró las circunstancias ...
industriales y expresó...
políticos podrán estab...
tización del país.-

julio, en el local ubicado en calles 18 de /
a ciudad de Rosario, se llevó a cabo el Con-/
ad Herrerista en Colonia", donde participaron
listas NAC, NAG, NAI y NAF, arribando a reso-
n el futuro accionar político de las corrien-

co "Prensa Rosarina" de fecha 6, se publica /
cional Dr. Oscar GONZALEZ ALVAREZ de este Par
expresa su opinión referente al diálogo en-/
icos y las FF.AA. criticando el marco que ro-
d de que no existe libertad y por ello no se
acia.-

celebrada en la ciudad de Carmelo el día 6 ,
tal de Colonia del Partido,resolvió deplorar
sión del Convencional Carminillo MEDEROS GAL-
usión y apoyar la resolución del Directorio /
o con las FF.AA.-

itados en el Departamento 28, de los cuales /
ado 24.-

fecha 4 de junio Pág.2 del periódico "El Eco
ículo publicado bajo el título "SITUACION DEL
PROGRAMA DEL PARTIDO COLORADO EN EL DEPARTA-
SANGUINETTI SAENZ, miembro del Comité Ejecu-
ral del Partido, al ser entrevistado dio a co
blecido por el Comité ante la situación econó
su opinión ante la suspensión del diálogo /
Partidos Políticos.- En este sentido conside
que atraviesan los sectores agropecuarios e /
que actuando con inteligencia, los hombres /
lar nuevamente el diálogo en pro de la democra

..//

..//

b- El día 5 se realizó en la
reunión a nivel nacional de la Ju
Batllista.-En representación del
rrió el joven Artigas CAPO -Agrup
quien integra las Comisiones de I
y Propaganda que fueron designada

c- El día 18 se realizó en l
una reunión del Comité Ejecutivo
la Presidencia del señor Ariel LA
ricel señor Jorge SANGUINETTI.- E
de sus integrantes y los represen
Nacional, Dr. Aquiles LANZA y Sr.H
formaron sobre la importancia de
Fueron adoptadas diversas resoluc
por parte de este cuerpo a todos
té Ejecutivo Nacional y el contac
tores sociales, culturales y produ

d- Con fecha 17 de julio la U
conocer su posición en la Convenci
claración, en la que ratifica su c
tucional debe encararse mediante e
lar, el tiempo que rechazó todo in
las "convergencias internacionales

e- Los días 18, 23, y 25 la A
la NAD, efectuó reuniones en el Co
Nº 290 de esta ciudad, siendo los
tica y la futura labor del batllis

f- A través de un comunicado
con fecha 22, el "Batllismo Unido
daridad con lo aprobado por la Con
que todo el pueblo participe direc
lecto por la ciudadanía.-

g- Comités habilitados en el

ciudad de Montevideo la primera ...
ventud de la Unión Colorada y /
Departamento de Colonia concu- /
ación Joaquín Suárez Lista NAK-
ntegración Regional y de Prensa
s en la misma.-
a localidad de Ombúes de Lavalle
Departamental del Partido, bajo
JSAROT y actuando como Secreta-/
estuvieron presentes la totalidad
tantes de la Comisión de Programa
ago FERNANDEZ FAINGOLD quienes in
la actividad de dicha Comisión.-
iones, destacándose la adhesión /
los documentos emanados del Comi-
to directo a mantener con los sec
ectivos del Departamento.-
Unión Colorada y Batllista dio a
ión Colorada a través de una de-/
convicción de que la salida insti
el ejercicio de la soberanía popu
ntento de vincular al Partido con
".-
grupación "Batllismo Unido", Lis
mité ubicado en calle Lavalleja
temas tratados la realidad polí-
mo.-
aparecido en la prensa local //
de Colonia" hizo conocer su soli
nvención Nacional, proponiendo //
tamento, en pro de un Gobierno e-

Departamento 21, de los cuales /

31454 //..

..//
se encuentran funcionando 16, correspondientes a
llismo Unido, Lista NAD.=

3- Partido Unión Cívica

a- No se ha detectado actividad en el prese

b- No posee Comités habilitados en el Depar

4- Conclusiones

La actividad política del departamento se d
de Comités, y dentro de los temas tratados se des
principal la creación de un programa político, de
raciones de las distintas agrupaciones, siendo en
"Batllismo Unido" quien más actividad registró.=

Como hecho sobresaliente surge el Congreso r
dad de Rosario, por parte de las Agrupaciones Herr
NAC, NAG, NAI y NAF, denominado "Unidad Herrerista
cuales pretenden unirse para orientar el futuro a
obtener una mayor afluencia de votos en el próximo

5- Actividades Gubernamentales

El día 10 de julio visitaron la ciudad de Co
tro de Transporte y Obras Públicas Ing. Francisco
Director de Vialidad Ing. Ulises H. CASULO, quiene
con Autoridades Departamentales a efectos de coord
bre el "Convenio de Emergencia" con la República A
circulación de camiones en el área departamental y

6- Actividades Municipales

a- En este período, ante una medida adoptada
partamental, se realizó el cambio de chapas de veh
exceptuadas las motos, motonetas y ciclomotores.=
prendió a todas las localidades del departamento.-

0008

1- Sociales

a- En el Centro Auxiliar de Juan L.Lacaze se habilitó una nueva Sala de Niños y se realizaron mejores en la parte externa del edificio mediante la construcción de 100 metros de vereda y colocación de tres artefectos de iluminación a gas de mercurio.- Esta obra fue realizada con la colaboración de la Fábrica Nacional de Papel, Campomar & Soulas y el Consejo del Niño .-

b- En este período, 16 instituciones sociales del departamento realizaron Asamblea Anual, habiendo registrado cambio de autoridades.- Se destaca que en la Sociedad Criolla "La Querencia" de la ciudad de Carmelo fue electo como integrante de la Comisión Directiva el Dr. Sarandí BATTO IRURUETA; que en el Club de Leones de la ciudad de Colonia fue electo integrante de la Comisión Directiva el Esc. Hebor RASINKIN BENEDETTO y que en la Asociación Departamental de Escribanos de Colonia fue elegido integrante de la Comisión Directiva el Dr. Eladio Conrado FERNANDEZ STRONA, personas éstas que son titulares de la Comisión Departamental del Partido Nacional Colonia, representantes del Movimiento Por La Patria y Nacional de Rocha, Lista "NAB".-

2- Culturales

a- En la Casa de la Cultura de la ciudad de Colonia, se realizó una exposición sobre la Región Umbra de Italia, la que fue visitada por una considerable cantidad de público.-

b- A mediados de octubre del corriente año comenzará a filmarse una nueva película en la histórica ciudad de Colonia.- Se trata de la producción argentina "CAMILA O' GORMAN" que narra un polémico episodio de la Argentina Colonial.- Dicho film será dirigido por María Luisa BEMBERG y ya se están determinando los escenarios para el rodaje.-

3- Enseñanza

a- El día 7 de junio, la Inspección Dptal.de Educación Primaria comenzó la construcción de la Escuela No.49, ubicada en Cuchilla de la Pólvora de esta ciudad.- Sobre el particular el Inspector

1- Iglesia Católica

a- El día 26 de junio, con la presencia del Señor Obispo Diocesano Monseñor Andrés María RUBIO GARCIA se realizó en el Colegio de / las Hermanas Misioneras de la ciudad de Rosario, la Jornada Zonal / de Catequistas, con la participación de concurrentes de las ciudades de Nueva Helvecia y Juan L. Lacaze de este departamento y de Cardona y Santa Catalina del Dpto. de Soriano.-

En esta jornada se tocaron temas de reflexión y los mismos // fueron : "La redención" y "María madre de la reconciliación".-

b- El día 24 de julio se produjo la llegada a distintas ciudades del Dpto. de la imágen de la Virgen de los Treinta y Tres, que por decisión de la Conferencia Episcopal Uruguaya recorre este año las comunidades cristianas, que culminará el día 25/Set/983 en la ciudad capital del Dpto. de Soriano con una peregrinación diocesana.-

2 Iglesia Evangélica Valdense

a- En el mes de julio, en la ciudad de Nueva Helvecia las Iglesias Evangélica y Católica han culminado un diálogo que arrojó como resultado la creación de una "Comisión Coordinadora" en la que están representadas ambas congregaciones.- Esta Comisión está abocada actualmente a la organización de una "Campaña de solidaridad" a realizarse con fecha 6 de Agosto, consistente en recolección de ropas y alimentos imperecederos que serán destinados en un 50 % a familias inundadas, uruguayas y argentinas y el restante 50 % a familias de los barrios más pobres de esta ciudad.-

Entre otras resoluciones de esta Comisión, cabe destacar la / creación de una "Bolsa de trabajo" para ayudar a los necesitados de empleo y también a los empleadores, la que comenzará a funcionar / una vez que se realice la "Campaña de Solidaridad".-

A fin de realizar un trabajo de asistencia más efectivo, se hará un "Fichero Común" que será atendido por una dama de cada Iglesia.- También se preparará un "Grupo de Visitadoras" para entrevistar familias y conocer sus necesidades a fin de ayudarlas con eficacia.

31454

A- FACTOR POLITICO

1- En la edición de fecha 1ro. de Junio del diario argentino / "La Voz del Mundo", bajo el título "Tras el cisma blanco-EL PARTI DO COLORADO SE REACOMODA EN URUGUAY", en Pag.16 se publica un artículo que se refiere a la pronunciación del Partido Colorado junto con la Unión Cívica en favor del diálogo con las FF.AA.-También habla sobre la posición del Partido Nacional que provocó la suspención del diálogo, alegando ésto como factor principal la // clausura del semanario "La Democracia", y al ir a votación, por / mayoría (12 contra 3) resolvió volver al mismo.-

2- En fecha 1ro. de Junio el diario "La Voz del Mundo", Pag.16 se publica un artículo titulado "Parlamento Europeo mediará en // Montevideo-GESTION FRANCESA EN FAVOR DE LOS DETENIDOS POLITICOS", sobre una petición de libertad del Gral.Liber SEREGNI, que una delegación de personalidades francesas presentará al Sr.Presidente François MITTERRAND.-

3- En el diario "La Voz del Mundo" de fecha 2 de Junio, Pag.16 aparece un artículo bajo el título "Preocupación en Uruguay-PROFUN DA DIVERGENCIA EN EL PARTIDO BLANCO" que hbla sobre las diferencias existentes entre las mayorías del Partido Nacional, el Movimiento Nacional de Rocha y el Movimiento Por la Patria, a propósito de continuar o no en el diálogo político.-

4- En edición de fecha 2 de Junio del diario "La Voz del Mundo" Pag.16, bajo el título "En defensa de todos los presos políticos-EL COMITE SEREGNI CON MITTERRAND", se publica un artículo referido a que el Presidente francés recibió al Comité Seregni, el que concurrió con el propósito de bregar por la libertad de SEREGNI / y a través de él, de todos los presos políticos en el Uruguay.-

5- En el diario argentino "Clarín" de fecha 4 de Junio, Pag.19 aparece un artículo titulado "REANUDAN EL DIALOGO POLITICO EN URUGUAY", según el cual el Sr.Presidente Tte.Gral.(R) Gregorio ALVAREZ confirmó la reanudación del diálogo entre militares y políticos.-El artículo expresa que el motivo de la suspención de las //

31454 //..

ducida antes de que se concretara la segunda reunión.-

6- En fecha 6 de Junio en el diario "La Voz del Mundo", Pag.20 aparece un artículo titulado "La semana del preso político-ACTOS EN BRASIL POR LOS DESAPARECIDOS", referido a los actos realizados en Brasil con motivo de la Semana Mundial del Preso Político Desaparecido.-Expresa que entre otros concurrió invitado el Movimiento de Paz y Justicia de Uruguay y que el acto comenzó con la proyección de audiovisuales de locales de torturas en Argentina, Uru-// guay y Brasil, también de 90.000 fotos de desaparecidos políticos del continente.-

7- En el diario "La Voz del Mundo" de fecha 8 de Junio, Pag.19 se publica un artículo bajo el título "A la dictadura ya no le // quedan aliados-LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE URUGUAY RATIFICARON UN PARO PARA EL 15 DE JUNIO", referido a la paralización de / actividades del sector agropecuario el día 15, anunciada por la / nueva Comisión Directiva de la Federación Rural, con motivo de festejar el "Día del Trabajador agropecuario".-Asimismo el artículo se extiende sobre la reanudación del diálogo entre los Partidos / Políticos y las FF.AA.-

8- En el diario "Clarín" de fecha 9de Junio, Pag.26, bajo los / títulos "Advertencia MILITAR A LOS PARTIDOS URUGUAYOS" y "¿CEDERAN se publican artículos que se refieren a la situación en que se // encuentra el diálogo entre las FF.AA y los Partidos Políticos habilitados y la posición asumida por ambas partes ante las diver-/ gencias existentes.-

9- Con fecha 9 de Junio en los diarios "La Voz del Mundo" Pag. 15, bajo el título "Militares y democracia-ANUNCIAN QUE NO HABRA AMNISTIADOS EN URUGUAY" y "Clarín" Pag.22, bajo el título "URU-// GUAY: PLANTEO DE LOS PARTIDOS POLITICOS", fueron publicados artículos que se refieren a declaraciones del Sr.Presidente de la COMASPO Gral Julio C.RAPELA por las cuales descartó la posibilidad de levantar las proscripciones recaídas sobre algunos Partidos y principales líderes políticos.-

31454

//..

bajo el título "Tras la muerte del Ministro del Interior- INCOGNITAS EN EL URUGUAY" y "Clarín" Pág.23 bajo el título "URUGUAY : MURIO EL / GENERAL TRINIDAD", los cuales se refieren a la desaparición del Sr.Mi nistro del Interior del Uruguay, expresando que este hecho abre ciertas espectativas en el país debido a que las FF.AA. le atribuyen especial protagonismo en las medidas internas del régimen y por haber ocurrido en momentos que en el diálogo político se encararan aspectos fundamentales para la democratización del país.-

11- En el diario "La Voz del Mundo" de fecha 18 de junio, Pág.19, se publica un artículo bajo el título "El diálogo uruguayo- LOS PARTIDOS POLITICOS SE ACERCAN AL GOBIERNO", por el cual se expresa que delegados del Gobierno Militar y de los Partidos Políticos de Uruguay / se aproximaron a un acuerdo sobre la reforma constitucional, existiendo igualmente algunas diferencias en el diálogo iniciado el 13/May/83.

12- En el diario "La Voz del Mundo" de fecha 19 de junio, Pág.13,/ bajo el título "Un peligroso acercamiento de los políticos a la dictadura Uruguaya", se publica un artículo donde se realiza una reseña de la política adoptada por el Gobierno desde el año 1980, efectuando duras críticas al mismo y a los representantes del Partido Nacional que reiniciaron el diálogo con posterioridad a la clausura del semanario "La Democrácia".-

13- En el diario "La Voz del Mundo" de fecha 25 de junio, Pág.10,/ bajo el título "Baja en los ingresos- UN 31 % MENOS PARA EL TRABAJO / EN URUGUAY", se publica un artículo referido a un informe dado a conocer por el Banco Central, indicando que el ingreso real de los obre-/ ros en el año 1982 bajo en un 31 %.- Asimismo este artículo expone como origen de la crisis la situación cambiaria de la política económica que surge con el gobierno militar desde el año 1973.-

14- En el suplemento semanal de "La Voz del Mundo" de fecha 26 de junio, Págs. 2 y 3 se publica un artículo bajo el título "A DIEZ AÑOS DEL GOLPE EN EL HERMANO URUGUAY", por el cual se realiza una síntesis histórica de la situación política en el Uruguay, comprendiendo los años 1960-1983 y destacando los hechos surgidos antes y después del //

do con la aparición del movimiento político Frente Amplio, el movi -/ miento guerrillero Tupamaros y las situaciones de las organizaciones gremiales, sindicales y estudiantiles.- Finaliza con un comentario de la posición adoptada por el pueblo uruguayo ante la reapertura políti ca, citando el plebiscito constitucional de 1980, las elecciones in-/ ternas de los partidos políticos en el año 1982 y por último la con-/ gregación del 1ro.de Mayo de 1983 en la ciudad de Montevideo en el / día del trabajador, indicando estas manifestaciones como un duro re-/ vés para el actual Gobierno.-

15- Con fecha 29 de junio en el diario "La Voz del Mundo" bajo el título "Los uruguayos salieron a la calle en el décimo aniversario // del golpe- MANIFESTACION EN MONTEVIDEO", en la Pág.18, aparece un ar-tículo que habla de una manifestación realizada en Montevideo el día 27 en contra del Gobierno, con motivo de cumplirse el décimo aniversa rio de su instalación.- También se refiere a las negociaciones del // diálogo político, expresando que se encuentra estancado al no existir acuerdo sobre la inclusión por parte de las FF.AA. del "estado de sub versión" en la carta constitucional.-

16- En el diario argentino "Crónica" de fecha 29 de junio, Pág.10 se publica un artículo titulado "URUGUAY: ADVERTENCIA AL COMUNISMO" , refiriéndose a que el Jefe de Policía de Montevideo Cnel.Washington / VARELA expresó que la manifestación contra el Gobierno realizada el / lunes 27 fue organizada por militantes del proscripto Partido Comunis ta, agregando que de reiterarse estos hechos "la Policía actuará con firmeza" para defender el orden y la tranquilidad.- El artículo dice que unos 4.000 estudiantes desfilaron entonando consignas antiguberna mentales al cumplirse ese día el 10mo.aniversario del golpe de estado que instaló al actual régimen controlado por los militares.-

17- Con fecha 1ro.de julio en el diario "La Voz del Mundo", Pág.19 con el título "Los militares siguen atentando contra los civiles- EL DIALOGO URUGUAYO HACE AGUA" y el diario "Clarín" Pág.27 con el título "PELIGRA EL DIALOGO POLITICO EN URUGUAY" aparecen artículos que expre san que en el diálogo entre los partidos políticos y los representan-

te del Partido Nacional Carminillo MEDEROS GALVAN, por atacar la mo-/ral de las FF.AA. motivando el pesimismo y disconformidad de los tres partidos, que se retirarían del mismo.-

18- En la edición de fecha 3 de julio en Pág. 16 del diario "La / Voz del Mundo" bajo el título "No autorizan un acto sindical y un encuentro entre cooperativistas- RENOVADAS PROHIBICIONES EN URUGUAY", aparece un artículo referido a la prohibición del acto conmemorativo / del Día Internacional del Cooperativismo y a un homenaje programado / para la delegación de trabajadores que asistió a la Asamblea Anual de la Organización Internacional del Trabajo realizada en Ginebra.- Es-/tos actos habían sido organizados por la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito y por el Plenario Intersindical de Trabajadores.- Asimismo se refiere a las Asociaciones Laborales, expresando que el Gobierno les ha impuesto trabas burocráticas dificultando / la elección de Autoridades de las mismas; también habla de las gestiones que realizan los Partidos Políticos y las FF.AA. relacionadas con el diálogo político.-

19- Con fecha 5 de julio en Pág.19, del diario "La Voz del Mundo" se publica bajo el título "Las crecientes medidas represivas también irritaron a los partidos permitidos- SE ACABA EL DIALOGO URUGUAYO" un artículo que según el cual los tres partidos políticos uruguayos se / encaminaban esta madrugada hacia una ruptura formal del diálogo con / las FF.AA.- El Partido Nacional resolvería en las próximas horas del día si se retira de las conversaciones; en tal caso también lo harían el Partido Colorado y la Unión Cívica.- Agrega el comentario que los blancos abandonarían las deliberaciones si las FF.AA. no liberan al / dirigente Carminillo MEDEROS GALVAN.-

20- En la edición de fecha 6 de julio del diario "La Voz del Mundo" Pág.19, se publica un artículo titulado "Los militares uruguayos quedaron aislados; en Francia piden amnistía total- TERMINO LA FARSA DIALOGUISTA", referido a que los partidos políticos habilitados se retiraban de las negociaciones con las FF.AA. hasta que exista el clima / propicio para culminar con un resultado positivo.- Agrega que en Pa-/

sin restricciones" como condición indispensable para la pacificación del Uruguay por el Abogado uruguayo y ex defensor de presos políticos Carlos MARTINEZ MORENO, además de formular una larga lista de acusa-/ciones contra la actual administración de Justicia del Uruguay.-

21- En el diario "Clarín" de fecha 7 de junio, Pág.28 bajo el título "DELIBERAN LOS PARTIDOS URUGUAYOS".-CLIMA DE INCERTIDUMBRE POR LA RUPTURA DEL DIALOGO" aparece un artículo por el que se expresa que // los tres partidos políticos comenzaron en esta fecha a realizar reu-/niones conjuntas para tratar la situación tras la suspensión del diálogo político.- Indica además que tanto los políticos como militares reiteraron que estas negociaciones presentan la única salida posible para el país, señalando que las reiniciarían cuando las circunstan- / cias demuestren ser más propicias.-

22- Con fecha 8 de Julio en el diario "Clarín", Pág.19, se publica un artículo titulado "PROPUSIERON EN URUGUAY LA FORMACION DE UN FRENTE POR LA DEMOCRACIA".- Según este artículo fue propuesta por el ala/ progresista del Partido Nacional, a dos días de que los políticos rompieran el diálogo con los militares, la creación de un frente por la defensa de la democrácia en el Uruguay.- Alberto ZUMARAN dirigente de "Por La Patria" (agrupación interna blanca) dijo que lo primero es // reunir a las fuerzas políticas y sociales más representativas del país para elaborar en común una estrategia de transición y que en un pro - yecto común, realizado entre todos y para todos se busque la solución final analizado conjuntamente con las FF.AA.-

23- Con fecha 8 de Julio en el diario "La Voz del Mundo" Pág. 19,/ se publica un artículo titulado "LOS PARTIDOS DE URUGUAY HARIAN UN ACTO CONJUNTO", que hace referencia a la posibilidad de que surja de una reunión que mantendrán el día 9 los representantes de los tres partidos habilitados, una convocatoria para efectuar un acto opositor de reafirmación democrática.-

24- En la edición de fecha 14, Pág.9 del diario "Cronica", titulado "PROHIBEN MARCHA EN URUGUAY" aparece un artículo referido a la // prohibición por parte del Gobierno de la marcha organizada para el //

sus reclamos por el [illegible] de la democracia.- Según este ar tículo el Ministro del Interior Gral. [illegible] Hugo [illegible] BRU [illegible] que este acto afectaría el clima de [illegible] luego de la suspensión del diálogo; por su parte el dirigente del Partido Colorado Enrique TARIGO criticó esta acción y dijo que puede acarrear graves consecuencias en las negociaciones.-

25- En el diario "Clarín" de fecha 16 de Julio, Pág. 17 con el título "CONFIRMAN LAS ELECCIONES EN URUGUAY" se publica un artículo relacionado con un comunicado que el Gobierno Militar advirtió que introducirá unilateralmente reformas a la Constitución si los partidos políticos no participan en la redacción de un nuevo texto, [illegible] que entregará el Poder a los civiles en 1985.-

26- En el diario "La Voz del Mundo" de fecha 17 de Julio Pág. 14, con el título "El PUEBLO URUGUAYO PROTESTO POR LOS ABUSOS DEL REGIMEN" y en el diario "Clarín" de la misma fecha Pág. 25, con el título "MARCHA POLITICA EN URUGUAY", aparecen artículos que se refieren a la manifestación realizada el día 16 por un millar de personas en la principal Avenida de la ciudad de Montevideo, [illegible] cánticos como "democracia sí, dictadura no, militares al cuartel", en repudio a la decisión oficial de promulgar el texto constitucional rechazado en el Plebiscito de 1980.- Agrega que la manifestación fue encabezada por el Secretario General del Partido Colorado Julio María SANGUINETTI y el líder de este Partido Jorge BATLLE.-

27- En fecha 24 de Julio, en Pág. 14 del diario "La Voz del Mundo" bajo el título "Acusa el Partido Colorado- DETENIDA EN URUGUAY [illegible]" aparece un artículo publicando declaraciones del Secretario General del Partido Colorado Julio M. SANGUINETTI con motivo de la detención de su secretaria política Glenda ROLDAN de ROMEO y expresiones de la misma, referidas a que fue detenida y encapuchada por militares uniformados.- Asimismo publica un anuncio de los tres partidos habilitados sobre una autorización que solicitarán a los representantes del Gobierno para publicar las actas de interrupción del diálogo, para que el pueblo tenga presente con que [illegible]

..//

cracia, según lo dijeron.-

28- Bajo el título "UN ACTO POR EL PUEBLO DEL URUGUAY" con fecha / 24 de Julio, en Pág.3 el diario "La Voz del Mundo" publica un artículo en relación a un acto a realizarse en esta fecha en la Federación/ de Box de la ciudad de Buenos Aires, denominado "Acto solidario por / la plena vigencia de la Constitución en Uruguay", expresando que cuenta con la adhesión de dirigentes políticos y sindicales, integrantes de organizaciones defensores de los derechos humanos de la República Argentina y trabajadores uruguayos residentes en ese país.-

1/2

CELULA TUPAMARA DETENIDA EN VENEZUELA

CARACAS (UPI).- La policía venezolana anunció ayer la detención de un grupo de 13 personas, integrado por varios uruguayos presuntamente pertenecientes a la organización subversiva Tupamaros, en relación con asaltos a bancos en distintas ciudades de Venezuela.

Entre los detenidos se encuentran tres uruguayos, incluyendo una mujer y una colombiana.

La policía informó que el grupo Tupamaro aportó "técnicas y experiencias adquiridas en Uruguay, Chile, España y Francia" para ejecutar acciones delictivas y que recibieron cursos especializados en atracos y sabotajes en La Habana.

Asimismo, dijo que forman parte del desaparecido grupo venezolano procubano, Punto Cero, "también entrenado en Cuba con el mismo propósito".

Según la policía, la pista para la detención de los uruguayos fue obtenida cuando un hombre de esa nacionalidad fue arrestado, tras un asalto a un banco de la ciudad de Maracaibo, a 600 kilómetros de Caracas.

Los uruguayos fueron identificados como Gustavo Sanguinetti Díaz, Pedro Miguel Montes Estéves y Sandra Verónica Angeleri Chamorro, quien en la actualidad es venezolana por naturalización.

La policía dijo que la otra mujer detenida fue Ana Josefa Peña Suárez, de Colombia, y que otras 20 personas están siendo solicitadas, una de las cuales es de España, una de Uruguay y una tercera de Nicaragua.

Por otra parte, informaciones de prensa, no confirmadas por las autoridades, señalaron que del producto de lo robado a los bancos, se enviaron a "guerrilleros" en Centroamérica el equivalente a unos 10 millones de dólares.

001/2

LA MAÑANA
20 OCT. 1983

Venezuela: Detienen Presuntos Tupamaros

Con Relación a Asaltos a Bancos

CARACAS, 19 (UPI). — La policía venezolana anunció hoy la detención de un grupo de 13 personas integrado por varios uruguayos presuntamente pertenecientes a la organización subversiva Tupamaros, en relación con asaltos a bancos en distintas ciudades de Venezuela.

Entre los detenidos se encuentran tres uruguayos, —incluyendo una mujer— y una colombiana.

La policía informó que el grupo Tupamaro aportó "técnicas y experiencias adquiridas en Uruguay, Chile, España y Francia" para ejecutar acciones delictivas y que recibieron cursos especializados en atracos y sabotajes en la Habana.

Asimismo, dijo que forman parte del desaparecido grupo venezolano procubano, Punto Cero, "también entrenado en Cuba con el mismo propósito".

Según la policía, la pista para la detención de los uruguayos fue obtenida cuando un hombre de esa nacionalidad fue arrestado, tras un asalto a un banco de la ciudad de Maracibo, a 600 kilómetros de Caracas.

Los uruguayos fueron identificados como Gustavo Sanguinetti Díaz, Pedro Miguel Montes Esteves y Sandra Verónica Angelerie Chamorro, quien en la actualidad es venezolana por naturalización.

La policía dijo que la otra mujer detenida fue Ana Joseta Peña Suárez, de Colombia, y que otras 20 personas están siendo solicitadas, una de las cuales es de España, otra de Uruguay y una tercera de Nicaragua.

"EL DIA"

20.10.983

Deliberación de las cúpulas partidarias

Los tres partidos políticos habilitados en el país concretaban a lo largo de la presente jornada las reuniones semanales de sus órganos ejecutivos nacionales.

En filas coloradas se aguarda con expectativa la deliberación de la Convención Nacional colorada, que seguirá analizando el proyecto de carta orgánica.

Un portavoz de la UCB cuestionará el artículo primero de ese cuerpo normativo —aprobado en la sesión anterior—, que impone al batllismo como única ideología partidaria.

Se sostendrá en la ocasión que el lema debe vertebrar a todas las corrientes del pensamiento colorado, cualquiera sea su relación —adhesión/discrepancia— con los planteos batllistas.

• DIRECCIONES PARTIDARIAS

A la hora 10 inició su encuentro semanal el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del Prof. **Juan E. Pivel Devoto** analizando un amplio orden del día.

Esta noche —a partir de las 19.30— ocurría lo propio con el Comité Ejecutivo Nacional colorado presidido por **Eduardo Paz Aguirre** y la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica.

El órgano ejecutivo de la UC, encabezado por **Humberto Ciganda**, iba a considerar el anteproyecto de programa de principios de esa colectividad política.

El documento programático fue aprobado por una comisión especial, integrada entre otros por el Cr. **Federico Slinger** y **Julio Daverede.**

En el ámbito del coloradismo se define la redacción final del anteproyecto de programa de principios a nivel de la comisión respectiva que preside el Dr. **Ope Pasquet Iribarne.**

• CONVENCION COLORADA

El sábado, los 500 miembros de la Convención Nacional de este partido político seguirán debatiendo el texto de la carta orgánica que regulará el funcionamiento de esta organización partidaria.

De acuerdo a lo anunciado por **"El Diario"**, el día sábado un portavoz de la Unión Colorada y Batllista (UCB) planteará la discrepancia del sector con las definiciones ideológicas contenidas en el primer *artículo de la carta, aprobada en el encuentro anterior.*

Los convencionales de la UCB entienden que el partido debe albergar a todos los colorados, sean éstos batllistas o no. Por ese motivo, disienten con la disposición que sostiene que la ideología partidaria es el batllismo.

En algunos medios se ha destacado, además, que es muy difícil establecer con precisión lo que significa ser batllista en la época actual, agregando que no se determina en el texto si la expresión corresponde al pensamiento de don **José Batlle y Ordóñez**, al Dr. expresidente **Luis Batlle Berres** o a su hijo.

"EL DIARIO"

17.10.983

1/1 (17)

001/1

(42) 1/1

Pereira Reverbel ingresa al CEN por Homero Bagnulo

El abogado pachequista Ulysses Pereira Reverbel se incorporará próximamente al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Colorado en sustitución de su compañero de sector Homero Bagnulo quien presentó "renuncia indeclinable" a su cargo en la última sesión realizada por el cuerpo, dijeron a EL DIARIO voceros de la Unión Colorada y Batllista.

Pereira Reverbel, de 65 años, es abogado y maestro. Nacido en Artigas, fue diputado por ese departamento en el período 1955-1959. Presidente de UTE (1967-1972), titular de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (1967-1972), Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre los años 1973-1974.

Bagnulo dimitió al CEN colorado tras protagonizar una actitud contraria a la de su líder, en relación a la declaración conjunta suscrita el pasado 8 de Octubre por los miembros de los órganos ejecutivos de los partidos Colorado y Nacional.

El conductor de la UCB **Jorge Pacheco Areco** expresó su discrepancia con este documento firmado luego por **Bagnulo** y (por razones de solidaridad), por los otros dos representantes de la UCB en el CEN partidario.

En este contexto, **Bagnulo** decidió presentar su renuncia indeclinable al ejecutivo nacional colorado. **Pereira Reverbel**, quien lo sustituirá, está vinculado al mismo sector que **Bagnulo**, la lista "BAB" de Montevideo.

" EL DIARIO"

19.10.983

001/1

CONFIDENCIAL

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
181730OCT83
a.m.g.a.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 121/83

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio

III - TEXTO: En la eventualidad de que el Ministerio de Salud Pública deje de prestar atención en la Policlínica del Cerro, los dirigentes de la Coordinadora de la Salud, Dres. Daniel MALLO y Carlos GOMEZ HAEDO gestionan recursos económicos para hacerse cargo de la misma conjuntamente con gremialistas del sector de la carne.

Dichos recursos fueron solicitados inicialmente a Enildo IGLESIAS, en su carácter de Srio. Gral. de la U.I.T.A.. De concretarse tal acción la asistencia consistiría en primeros auxilios y medicina preventiva. Atendiendo a las posibilidades proselitistas que ofrece tal tipo de prestación, se descarta que el autodenominado P.I.T. arbitrará los recursos correspondientes.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Jefe del C-2/ES.MA.CO.
COPIA N°1- Archivo DPTO. I/S.I.D.
COPIA N°2- Archivo Analistas/S.I.D.

DPTO. I PROC.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Cnel.

Juan C. Curutchet.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SUB DIRECTOR

13

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION Nº 1147 / [illegible].-

AGENCIA: [illegible].-

FECHA: [illegible]-[illegible]-[illegible].-

ASUNTO: [illegible].-

REFERENCIA: [illegible] Nº 4[illegible]/[illegible] de [illegible].-

ORIGEN: [illegible] I.-

AREA / PAIS: [illegible].-

DIFUSION ANTERIOR: [illegible].-

DISTRIBUCION: [illegible].-

ANEXOS: [illegible].-

TEXTO:

DEP. I PROCESADO SS

20/X/83

I 4314

[illegible] José Luis
[illegible] 23/07/[illegible].-
[illegible]-[illegible].-
Hijo de: [illegible].-

[illegible]
[illegible].-
[illegible].-
[illegible] de: José [illegible] y de [illegible].-

[illegible]
[illegible] 21/07/[illegible].-
[illegible]-7.-
Hijo de: Juan [illegible] y de [illegible].-

20/X/83
2451

[illegible]
[illegible].-
[illegible]-1.-
[illegible].-

[illegible]
[illegible]
[illegible] -[illegible].-

20 [illegible] 14714

/3

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible]

[illegible]
[illegible] 1973.-
C.I. Nº [illegible].-
Hijo de: [illegible] y de María [illegible].-

[illegible]
[illegible] 11/10/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible].-
Hijo de: [illegible].-

[illegible] Walter [illegible]
[illegible] 12/11/[illegible].-
C.I. Nº 1.714.[illegible].-
Hijo de: Carlos Julio y de María [illegible]

DIAS ALVES Julio César
LNDN: Salto 13/07/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible].-
Hijo de: [illegible] y de Teresa.-

[illegible] Víctor Hugo
LNDN: Montevideo [illegible]/10/[illegible].-
C.I. Nº 1.372.192-[illegible].-
Hijo de: [illegible] César y de Hilda.-

[illegible] ACOSTA Pablo Elías
LNDN: Montevideo 02/10/[illegible].-
C.I. Nº 1.744.[illegible].-
Hijo de: [illegible] y de Celia.-

[illegible] Víctor Nelson
LNDN: Montevideo 11/02/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible].-
Hijo de: [illegible] Víctor y de [illegible].-

GARCIA [illegible] Miguel Angel
[illegible]: Montevideo [illegible]/09/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible]-1.-
Hijo de: Juan Carlos y de [illegible] María

[illegible]
[illegible] 01/11/[illegible].-
C.I. Nº [illegible].-
Hijo de: [illegible].-

[illegible] César Julio
[illegible]: Montevideo 12/12/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible].-
Hijo de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible]
[illegible]

01471

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] Nº 1147/[illegible] [illegible].-

///.

[illegible].I. Nº [illegible] (Salto).-
Hijo de: [illegible] de [illegible].-

[illegible] Alberto [illegible]
C.I. Nº [illegible].1[illegible].144-[illegible].-
Hijo de: [illegible] y de [illegible] Alicia.-

[illegible] Mauricio
FNAC: Montevideo [illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible]-1.-
Hijo de: [illegible] Francisco y de [illegible].-

[illegible] Julio César
FNAC: Montevideo 03/05/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible].-
Hijo de: Walter Ramón y de María [illegible].-

[illegible] Oscar [illegible]
FNAC: Salto 13/[illegible]/[illegible].-
C.I. Nº 120.1[illegible] (Salto).-
Hijo de: Beltrán y de [illegible].-

[illegible] Gumersindo
FNAC: Salto 17/11/[illegible].-
C.I. Nº 104.9[illegible](Salto).-
Hijo de: Francisco y de María [illegible].-

[illegible] SILVA [illegible]
FNAC: Salto 05/07/[illegible].-
C.I. Nº 1[illegible].041 (Salto).-
Hijo de: [illegible] Rubén y de [illegible] Alicia.-

[illegible]
FNAC: Salto [illegible].-
C.I. Nº [illegible] (Salto).-
Hijo de: [illegible]

[illegible]:

Antecedentes Penales, Policiales y/o [illegible].-

[illegible]:

De ser posible, esta información se solicita [illegible] por tratarse [illegible] a los cuadros [illegible] de la Prefectura [illegible] Naval.-

[illegible]/3

[illegible]

CONFIDENCIAL ARMADA

(N/4)

1/19

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

6544 /83/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 20 de octubre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BORGES ESQUEFF, Darío Luis
CHEBATAROFF CAZACHENCO, Luisa
HIRIART VIZOSO, Mario César
PAEZ BACCINO, Osiris Luis
VERDE, Cielito Rossana
CAMEAN DORREGO, Wilson

2456

31479

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, con los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

mg.-

DPTO. I PROC.

20 OCT. 1983

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Borges — Esquef — Darío Luis
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. Abril 11 de 1951 — San Carlos (Maldonado) — Casado
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 2:981.973-7 **de** Maldonado **Credencial Cívica:** DRA 17.334
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Universidad de la República - Facultad de Agronomía.
5. **Cargo que desempeña:** Profesor Adjunto de la Cátedra de Mecanización Agrícola con 30 horas semanales de labor.
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Título de Ingeniero Agrónomo orientación Agrícola-Ganadera.
7. **Domicilio particular:** Juan J. Rousseau 1.692/1 -Montevideo.
8. **Teléfono particular:** ______ **Oficina:** 397191/95 (80) **Otros:** ______

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Seminario sobre Secado de Granos con Energía Solar.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Universidad de Campiñas, San Pablo, Brasil.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Organización de los Estados Americanos.
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15/10/83
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 21/11/83 **Fecha de término:** 25/11/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Facultad de Agronomía.

27/10/83
FAGG.
5

Ing. Agr. [illegible]

I. Explique ... cimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro.- (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

He sido encargado por la Cátedra de Mec. Agrícola de la parte del programa vigente que trata el manipuleo y procesamiento de granos cuyo tópico más importante es el secado.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Entrenamiento en Mínima Labranza y Labranza Cero.

   Institución y lugar en que se usó: E.E.R.A. INTA-Marcos Juárez-Córdoba-República Argentina.

   Fecha de iniciación: 20/11/79 Fecha de término: 20/12/79

   Autoridad que patrocinó la candidatura: F.A.O.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación. Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Chebataroff Cazachenco Luisa
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 27/9/15 — Pto Flores Uruguay — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 238540 de: Montevideo Credencial Cívica: BSB 2644
4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto Nal para la Preservación del Medio Ambiente
5. Cargo que desempeña: Consejero
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Maestra de Enseñanza Primaria. Ingeniero Civil.
7. Domicilio particular: Avda Uruguay 1397 Ap 304
8. Teléfono particular: 327785 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de capacitación organizado por INFOTERRA para Centros de Coordinación Nal.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Infoterra. Brasilia
3. País u organismo que ofrece la beca: PNUMA Programa de NU para el Ambiente
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 23/11/83 Fecha de término: 2/12/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INFOTERRA (PNUMA)

014791

27/10/83

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Realizo las tareas de confección de fichas para Infoterra desde el año 1979 y promuevo las consultas correspondientes.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Luisa [signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

DPTO. STC. C 5 31479

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA PRESERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

Sarandí 444 P. 2 - Tel. 95 01 03 Int. 39
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 11 de octubre de 1983.

PNUMA
CITES
ICBP
INFOTERRA
IRPTC
MAB
UICN
CIFCA

Señor Secretario de la
Secretaría de Planeamiento
Coordinación y Difusión
General Pedro J. Aranco

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de poner en su conocimiento, la conformidad de la suscrita con la postulación de la señora ingeniera Luisa Chebataroff para concurrir al curso de capacitación organizado por INFOTERRA para Centros de Coordinación Nacional de Países Hispano Parlantes sobre Trabajo de Información General que se llevará a cabo en Brasilia, del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 1983.

Se destaca el interés del Instituto Nacional para la Preservación del Medio Ambiente, por tal candidatura.

Saluda a usted muy atentamente.

Ing. ANA CAZZADORI de FERENCZI
Presidenta

214791

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HIRIART — VIZOSO — MARIO CESAR
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 6 de octubre 1936 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 744261-3 de: Montevideo Credencial Cívica: ATA 4973
4. Organismo(s) donde trabaja: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (Departamento de Obras y Servicios)
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR del Servicio de Mantenimiento y Reparaciones (Joaquín Requena 1705 y Dante)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Secundaria - 2° Ciclo
7. Domicilio particular: YI 1288 apt. 301
8. Teléfono particular: 98 36 41 Oficina: 4 22 62 Otros: 49 84 82

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: COOPERATIVISMO DE TRANSPORTE
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina
3. País u organismo que ofrece la beca: ~~Ministerio de Relaciones Exteriores~~ ESTADO DE ISRAEL
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/10/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 17/1°/84 Fecha de término: 16/3/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

5270.1
24/10/83

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cual es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Relaciones directas con Cooperativas de Transporte

(se adjunta carta)

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación. Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

8

Montevideo, 19 de octubre de 1983.-

Sr. Secretario de SE.PLA.CO.DI.

Gral. Don Pedro Aranco

Presente.-

A los efectos de adjuntar a mi solicitud de beca para el Curso de Cooperativismo de transporte a dictarse en la -- ciudad de Tel Aviv bajo los auspicios del Ministerio de Relacio-- nes Exteriores del Estado de Israel cúmpleme adjuntar la presente de acuerdo a lo solicitado en el sub-rubro Fundamentos.-

Actualmente el suscrito desarrolla tareas de Director del Servicio de Mantenimiento y Reparaciones del Depto. de O-- bras y Servicios de la Intendencia Municipal de Montevideo, teniendo a su cargo todos sus talleres (con aproximadamente 500 funcionarios) así como la administraciión de compras, controles de stocks, calidad, costos y estadísticas de todos los sectores.-

Cumple además funciones de asesor en la Comisión de Adquisiciones de la Intendencia así como forma parte de la Comisión de Tasación de Equipamiento de Infraestructura e Inmuebles para Cooperativas de Transportes Colectivo de Pasajeros Urbanos.-

A estas relaciones directas con los temas a tratar en los cursos a dictarse durante la beca solicitada se debe agregar el tema de Administración de Personal y sobre Mantenimiento de Vehículos y Organización de Talleres que fueran tratados -- por el suscrito en cursos dictados en Intendencias del Interior - en su carácter de Profesor y Conferencistas del Instituto Munici-- pal de Estudios.-

Los estudios a efectuar permitirán formalizar la organización de los conocimientos fundamentalres para la prosecu-- sión de las tareas referente al tema de cooperativas de transporte urbano como ampliación y corolario de la experiencia de 29 años como ex-funcionario de la Administración Municipal de Transportes en la que culminara mi carrera como 2° Jefe del Departamento de Talleres, siendo posteriormente incorporado a los cuadros municipa-- les con el actual cargo de Director de Servicio.-

Salúdalo atentamente.-

MARIO C. BIRIART VIZCSO

S/c Yi 1288 ap. 301
tel. 98 36 41

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PAEZ BOCCIAO Osiris Luis
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 23/9/39 Montevideo Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 813.324-9 de: Montevideo Credencial Cívica: BBB-19804

4. Organismo(s) donde trabaja: Laboratorio Tecnológico del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección Lácteos (Industrias Alimentarias).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Químico

7. Domicilio particular: Bartolito Mitre 2609/201

8. Teléfono particular: 78.33.31 Oficina: 90.63.86 Otros: 98.44.32

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EXPORTACION

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT? Río de Janeiro y Brasilia; Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

4. Fecha límite de presentación del candidato: 23/10/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 14.11.83 Fecha de término: 18/11/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Laboratorio Tecnológico del Uruguay

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por ser el trabajo que se desarrolla en el IATU, organizmo al que pertenezco desde 1973.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Tecnología Industrial Láctea

Institución y lugar en que se usó: CEA/ Dinamarca, Suiza, Italia Y España

Fecha de iniciación: 9/9/75 Fecha de término: 8/12/75

Autoridad que patrocinó la candidatura: Laboratorio Tecnológico del Uruguay

2. Materia: Secado de Productos Lácteos

Institución y lugar en que se usó: DILEI/SIPA, Brasil

Fecha de iniciación: 1/10/78 Fecha de término: 30/10/78

Autoridad que patrocinó la candidatura: Laboratorio Tecnológico del Uruguay

3. Materia: Seminario Internacional de Quesería

Institución y lugar en que se usó: INTI, Argentina

Fecha de iniciación: 10/9/76 Fecha de término: 18/10/76

Autoridad que patrocinó la candidatura: Laboratorio Tecnológico del Uruguay

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

911 314791

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X Verde — Cielito Rossana
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. Agosto 7, 1957. — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.421225-7 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 65267

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República - Facultad de Agronomía.

5. Cargo que desempeña: Ayudante Grado 1 de la Cátedra de Tecnología de los Alimentos con 40 horas semanales de labor.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Título de Ingeniero Agrónomo orientación Agícola-Ganadera.

7. Domicilio particular: Comercio 2037/2-Montevideo.

8. Teléfono particular: 569262 Oficina: 397491/95 (32) Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario sobre Secado de Granos con Energía Solar.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Campiñas, San Pablo, Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos

4. Fecha límite de presentación del candidato: 1-/10/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 21/11/83 Fecha de término: 25/11/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Agronomía.

[signature]

... de esta beca, cuál es su experiencia o cono-
cimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los temas del seminario corresponden al ámbito de tecnologí-a de los alimentos ,materia en la cual desempeño mi labor.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Sorgo azucarado para la producción de alcohol

   Institución y lugar en que se usó: CIAAB-Estanzuela-Uruguay.

   Fecha de iniciación: 1/7/81 Fecha de termino: 1/9/81

   Autoridad que patrocino la candidatura: IICA

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación. Fecha de termino:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de termino:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

E. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

514791

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE[illegible]
D[illegible]

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CA[illegible]AN — DORREGO — WILSON
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 5/10/1955. — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.320.903 de MONTEVIDEO C. Cívica ______

4. Organismo (s) donde trabaja: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

5. Cargo que desempeña: Administrativo.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   - Secundaria completa.
   - 1ª año Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-

7. Domicilio particular: Gobernador Viana 2592 apto. 103.

8. Teléfono particular: ______ Oficina 95.18.64 int. 119. Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE EXPLOTACION POSTAL

2. Institución y lugar en que se desarrollará: DIRECCION GRAL. DE CORREOS DE BOLIVIA
   Escuela Postal de Sacaba.-

3. País u organismo que ofrece la beca: UPU/PNUD.

4. Fecha de comienzo de la beca: 14/11/83 Fecha de término: 26/11/83.

5. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.

4

27/10/83

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

- Ampliar conocimientos en lo referente a la "Explotación Postal"
- En estos momentos se están realizando trabajos sobre correos
- paralelos y organización de encaminamientos, temas que serán tratados detenidamente en el Seminario, donde se espera llegar a soluciones concretas a problemas de actualidad como los mencionados anteriormente

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: I REUNION DE HOMOLOGOS PROYECTO RLA/77/011.

   Institución y lugar en que se usó: DIRECCION GENERAL DE CORREOS DE PERU (LIMA)

   Fecha de iniciación: 7/5/1979 Fecha de término: 13/5/1979.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.

2. Materia: II REUNION DE HOMOLOGOS PROYECTO RLA/77/011.

   Institución y lugar en que se usó: DIRECCION GENERAL DE CORREOS DE PERU (LIMA)

   Fecha de iniciación: 2/6/1980 Fecha de término: 7/6/1980.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.

3. Materia: ORGANIZACION DEL TRANSPORTE AEREO DE CORRESPONDENCIA.

   Institución y lugar en que se usó: EMP. NAC. DE CORREOS Y TEL. ARGENTINA.

   Fecha de iniciación: 1/11/1982 Fecha de término: 17/12/1982

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.-

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

015 31479

Imp. Nacional 1216 79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6544/83/I DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BORGES SQUEFF, Dario Luis
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 329/79 y 789/82, aprobándose solicitudes de Becas a EE.UU. y España, en fechas 02/MAR/79 y 26/ABR/82 respectivamente.

2 - CHEBATAROFF CAZACHENCO, Luisa
- SE APRUEBA -

3 - HIRIART VIZCSO, Mario César
- SE APRUEBA -

4 - PAEZ BACCINO, Osiris Luis
- SE APRUEBA -

5 - VERDE, Cielito Rossana
- SE APRUEBA -

6 - CALLAN BORREGO, Wilson
- SE APRUEBA -

HOJA 047 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACIÓN (...)

31479

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

916

23/10/83

916

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. Nro.3

MEMORANDUM Nro. 4089/983.-MLE/mca.

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 277/83

DESTINO: S.I.D.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1) REFERENTE A: BORGES SQUEFF Darío Luis
REGISTRAMOS: BORGES ESQUEFF Darío Luis
DOCUMENTOS: CC. BBA 17334 CI. 22.415 de Maldonado
OCUPACION: Ingeniero Agronómo
DOMICILIO: Avda. Brasil 3025 Apto. 3
OTROS DATOS: Nacido en Maldonado el 11/4/952; hijo de Antonio y Ana
ANOTACIONES: 15/VIII/971: En la fecha el titular fué detenido por funcionarios de la Secc. 5ta. y enviado al 4to. Piso de Cárcel Central, por participar en disturbios en Colonia y Eduardo Acevedo; en el interior de un portafolio llevaba un trozo de piedra, siendo sometido al Juez de Inst. de 3er. Turno, quien dispuso su libertad; el Poder Ejecutivo ordenó su internación en la Escuela Nacional de Policía (escuela de Tropa).-Según Parte Nro. 229 del 4to. Piso de CC., del 17/8/971, fué dejado en libertad por orden superior.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2) REFERENTE A: CHEBATAROFF CAZACHENCO Luisa
REGISTRAMOS: CHEBATAROFF Luisa
OCUPACION: Ingeniero
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 7/11/78: En el Club Uruguay se realizaron las elecciones para las nuevas autoridades de la Embajada de Mujeres de América (filial Uruguay.) en la cual la titular figura como miembro del Consejo Directivo.-23/3/79: MARCHA del 18/9/70: Firma carta titulada "Rutas 9 y 26".-Esta carta está firmada por un grupo de Ingenieros especializados en obras viales, los que se consideran en la obligación de realizar algunas puntualizaciones a los señores - Legisladores y a la Opinión Pública, aportando una opinión técnica especializada , sobre las obras a realizarse en las Rutas 9 y 26, ya que las mismas demandarían un gasto innecesario para el País, olvidando otros lugares como la entrada y salida de Montevideo, [illegible] de las [illegible] son [illegible].-

NOTA:

018 31409

Respecto [illegible]

(Continuación de Memorándum Nro. 4089/983.mcs.)

no se registran anotaciones en nuestros Archivos.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo, Octubre 24 de 1983.

Carlos M. de los Santos Carmona
COMISARIO

DPTO. 1 PROC.
28/10/83

019/ 19 314791

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ent. 27 OCT. 1983
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de
3492

S I D
SECRETARIA
FECHA: 27/X/83
PASA A:
SALIDA: 9375

314791

OFICINA DE INFORMACION P-II.

DELEGACION DEL S.I.D.

CIUDAD DE MINAS.

181400-OCT.-983.

PARTE OFICIAL DE INFORMACION Nº.014/983.

I-EVALUACION: A-1.

II-REFERENTE A: Persona que solicitó ingreso en este Comando;que registra anotaciones negativas.

III-T E X T O: REFERENTE A: Nilson TERRA FULLATTINO

DATOS PERS.: Uruguayo,nacido el 17/III/953 en la 10ma.Sección de Montevideo,hijo de Walter Confesor y de Blanca Esther,casado con:María Nancy DUFOUR.

DOMICILIOS ANTERIORES:

-Pedro Campbell 1441-Bis entre Palmar y Rivera Montevideo.

-Sosceria 851-Montevideo.

-Benito Blanco 675 casi 21 de setiembre-Montevideo

DOMICILIO ACTUAL:

-Calle Florencia Sánchez 298 casi Lados-Minas

DOCUMENTOS : C.Identidad 1:371.463-4;C.Cívica A.Z.A.26.921.

OCUPACIONES: Fábrica Intermodas- Miguelete 1792 la cual es propiedad de:Eva REBOLEDO.

Oficial Sanitario;Plomero,Medio Of.Electricista; Gomero,mecánico de cortinas de enrrollar.

-01/V/971:En la fecha hasta el año 1973 aproximadamente prestó servicios en la Dirección Nacional de Bomberos.EVALUACION:A-1.

ANOTACIONES: 24/I/969:En la fecha se afilió a la U.J.C.con el Nº.19.926 en la Seccional [illegible],según fichero incautado por OCOA el 21/VIII/981.EVALUACION:A-1.

IV-ACCION TOMADA:

A)-La confección del presente parte especial.

B)-Diseminación de la presente información.

V-DISTRIBUCION:

Señor Ministro del Interior.................................. 1 ej.
Señor Comandante de la D.E.IV................................ 1 ej.
Señor Director del S.I.D..................................... 1 ej.
Señor Director de Información e Inteligencia................. 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Artigas............... 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Canelones............. 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Cerro Largo........... 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Colonia............... 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Durazno............... 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Flores................ 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Florida............... 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Maldonado............. 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Montevideo............ 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Paysandú.............. 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Río Negro............. 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Rivera................ 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Rocha................. 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Salto................. 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de San José.............. 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Soriano............... 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Tacuarembó............ 1 ej.
Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de Treinta y Tres........ 1 ej.
A r c h i v o .... 1 ej.

EL DELEGADO DEL S.I.D.EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.
CORONEL
HERMAN [illegible].

Delegación del Servicio de Información de Defensa – Departamento de Lavalleja – R.O.U.

M.L.A.

31480

002/2

DEP. V PROCESADO

20 OCT 1983

7295

Copia Nº de Ejemplares

Página de Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 226/ 983

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 17 OCT 83

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O . DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.I.I. - A R C H I V O

ANEXOS: ESPECIFICADO EN EL TEXTO

TEXTO:

Se adjunta a la presente, Boletín informativo de la Asociación de Empleados del Instituto CRANDON.-

FUAL A-1

Capitán de Navío
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — 2da. DIVISION — República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SFC
Fecha de: 18/X/83
2570
7277

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20/X/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4256

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de: 21 OCT. 1983
Pasa a: Analistas y Seo/Archivo
Nº de Orden: 31483

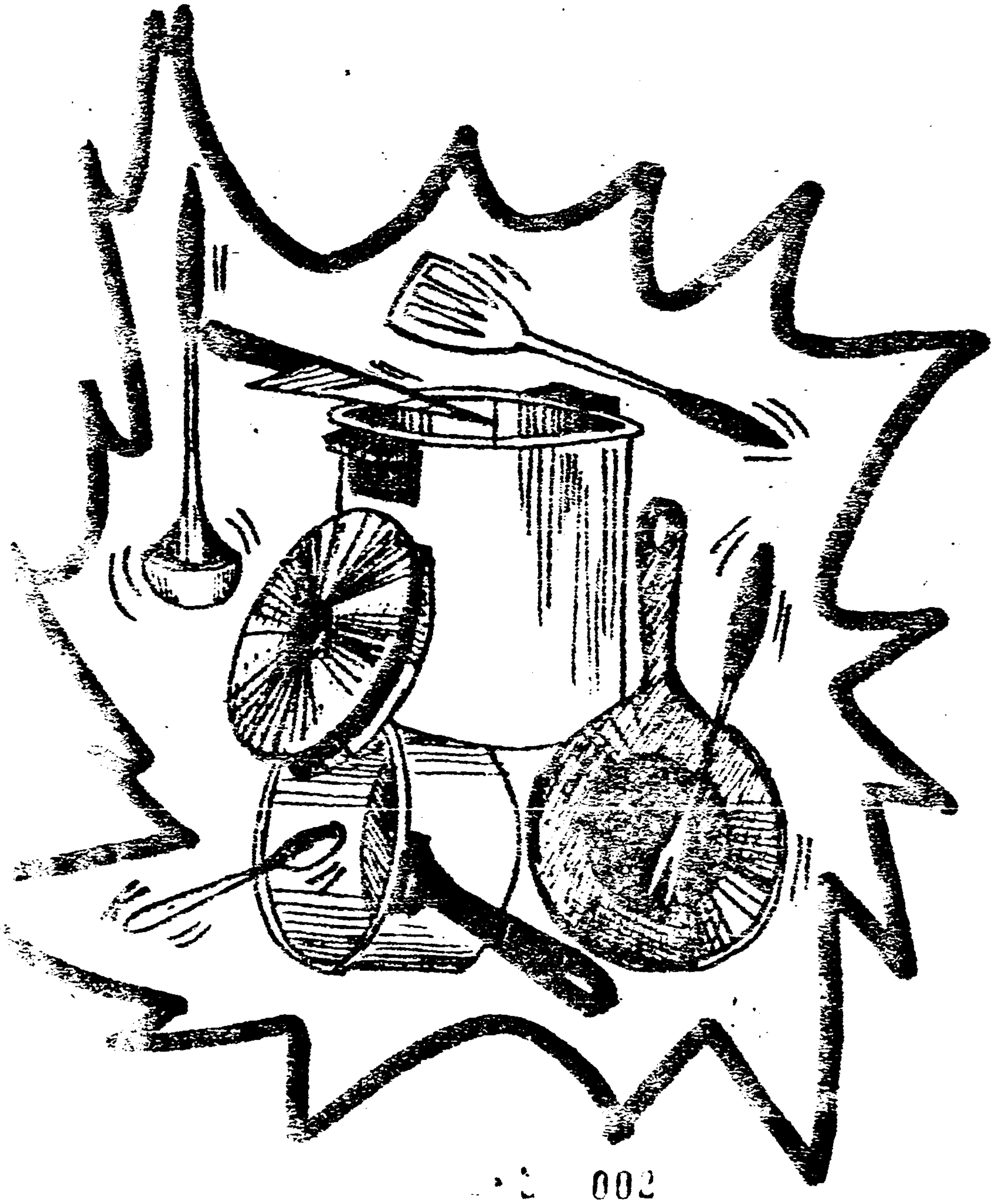
DPTO. I

001/11

BOLETIN INFORMATIVO

Asociación de Empleados
del Instituto Grandon

Año 1
Nº 3



ADEIC

Setiembre, 1983

ALGO PARA RECORDAR

"Todas las personas tienen el derecho de asociarse, cualquiera sea el objeto que persigan, siempre que no constituyan una asociación ilícita declarada por la Ley" (Art. 39, Cap.I, Sección II)

"La Ley ha de reconocer a quien se hallare en una relación de trabajo o servicio, como obrero o empleado, la independencia de su conciencia moral y cívica; la justa remuneración; la limitación de la jornada; el descanso semanal y la higiene física y moral" (Art. 54, Cap.II, Sección II)

"La Ley promoverá la organización de sindicatos gremiales, acordándoles franquicias y dictando normas para reconocerles personería jurídica. Promoverá asimismo la creación de tribunales de conciliación y arbitraje. Declárase que la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad." (Art. 57, cap.II, Sección II)

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, aprobada en el plebiscito del 27 de noviembre de 1966

"El trabajador aislado es instrumento de fines ajenos

El trabajador asociado es dueño y señor de su destino"

José Enrique Rodó
(Discurso de fundación de la Asociación Internacional de la Prensa, 1906)

LA SALUD: UN DERECHO

La frase del título parece algo muy obvio y reconocido por todos como tal; nadie puede dudar que la salud es algo innato a la persona y que escapa a reglas y a estatutos. Pero también son innatas y múltiples las causas que pueden alterarla, y el prevenir las mismas o las consecuencias que éstas pueden provocar pasibles de reglas y estatutos que tiendan a mantener la salud en una población.

La Organización Mundial de la Salud dice: "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".

Tomando en cuenta esta definición, la salud es un equilibrio dinámico entre todas las áreas donde se desarrolle un individuo, por lo que comprende tanto lo físico, como lo síquico y social. Esta visión de la salud globalizando a la persona en su relación con el ambiente que lo rodea es algo que nos obliga a replanternos los factores que alteran ese equilibrio de salud, que ya no son solo las bacterias o los virus, sino que también son las presiones y conflictos sicológicos, o el famoso fantasma que llamamos stress, que unido a los factores sociales (desocupación, mala alimentaci'on, bajo salario, etc.) son los responsables de tal alteración.

Parece muy lógico que quien pretenda preservar o mejorar y mantener la salud de una población debe dedicar sus esfuerzos a atacar dichas causas, tratando de mantener ese equilibrio necesario y vital que hace a la persona como tal. No se entiende pues que resolvamos el problema de atención sanitaria enfocando nuestros objetivos hacia uno u otro aspecto, desconociendo los restantes. de poco serviría una campaña de vacunaciones si esa población recibe salarios insuficientes, con lo que no podría satisfacer las necesidades mínimas alimenticias, aumentando así la posibilidad de adquirir diversas enfermedades aunque reciban inmunizaciones, o poco también tendría de efectivo centros multiespecializados en el tratamiento de afecciones que así lo requieran, si en los barrios periféricos de esa localidad no hay agua potable o las viviendas son insalubres y con acinamiento de sus habitantes; podríamos ejem-

plificar mucho más, pero preferimos abarcar otro aspecto del tema, lo concerniente a quienes son los responsables de mantener la salud en una sociedad.

La OMS nos aclara:"El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr, es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. La salud de todos los pueblos es condición fundamental para lograr la paz y la seguridad y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los estados".

Nuestra Constitución dice al respecto:"El estado legislará en todas las cuestiones relacionadas con la salud e higiene públicas, procurando el perfeccionamiento físico, moral y social de todos los habitantes del país".

Hoy por hoy nos preguntamos:¿Se cumple esa norma? ¿Existe algún plan nacional de salud que englobe todas las áreas y que coordine los esfuezos en los distintos sectores?¿Existe alguna institución pública o privada que dedique sus recursos a la atención sanitaria abarcando todos los factores de influencia reconocidos como causantes de alteraciones de la salud? Creemos que no.

Existen si una multiplicidad de organismos o instituciones que prestan servicios de atención sanitaria, pero reduciendo su campo de acción a algunos factores de los mencionados desconociendo por tanto a la persona en su integridad como tal.

A su vez estos organismos viven una situación de carencias tanto en lo económico como en materia de recursos técnicos; que dificultan aún más su reducido y descoordinado trabajo.

No es novedad las tremendas dificultades y múltiples carencias que están sufriendo nuestros organismos públicos de atención sanitarias; faltando medicamentos, camas, personal,etc. Tampoco es nuevo lo restringido de la atención que brindan los servicios de medicina colectivizada (Mutualista), reduciendo al mínimo el uso de determinados estudios para clínicoa o de ciertos medicamentos, etc., limitando a su vez al técnico en sus posibilidades de diagnóstico y terapeútica.

Esto se hace más grave si sabemos que mediante estas dos formas organizativas de prestación de servicios se cubre a casi un 70% de la pobla-

ción, además no existiendo ninguna coordinación entre las mismas ni en materia de objetivos ni de recursos.

Analicemos otro factor que participa en la problemática, y es el que tiene que ver con los aportes económicos que se deben realizar para alcanzar a usufructuar esos servicios, por ej. a nivel de las mutualistas. Una cuota típica se encuentra alrededor de N$ 260, lo cual para una familia con dos hijos, que no consulte en todo el mes, o sea que no pague órdenes ni tickets, deben desembolsar N$1.040 por mes, lo que equivale en muchos casos a más del 20% de los ingresos que tiene dicha familia; esto hoy más que nunca debemos unirlo al alto y creciente índice de desocupación, los aumentos descontrolados de todos los artículos de primera necesidad, factores estos que llevan cada día a bajar más el salario real.

¿Cuál es la situación que tenemos entonces?

Cada día nos es más dificultoso acceder a esos servicios de atención sanitaria, los cuales a su vez cumplen su función en forma rudimentaria y sin responder a su verdadero cometido.

Por todo esto concluímos que no gozamos de ese derecho que es la salud, porque no estamos cubiertos de los factores que la puedan alterar.

Nosotros como gremio debemos analizar estos elementos y este artículo quiso tener ese cometido, motivar la reflexión sobre el mismo invitando a dialogar sobre posibles soluciones a lograr, aunque precarias, en nuestro pequeño ámbito sin desconocer que la verdadera solución se encuadra en una política de salud nacional que provea los mecanismos necesarios para englobar a todos por igual en un servicio integral.

Dr. Luis Farai

DECLARACION

La Asociación de Empleados del Instituto Crandon (ADEIC), reunida en Asamblea General el día 11/9/83 y ante la situación económica,social y gremial que vivimos, quiere expresar que:

1) La situación salarial de los trabajadores uruguayos viene sufriendo gran deterioro en estos últimos años, haciéndose insostenible en la actualidad.

2) Dicha situación se ve agravada por los altos índices de desocupación y el alza de costos de bienes y servicios, fundamentalmente los referidos a la canasta familiar, locomoción,salud,etc.

3) Las últimas medidas aprobadas en materia económica no hacen más que agravar dicha situación, pues el escaso margen de aumento aprobado para el sector estatal y el salario mínimo nacional no alcanza ni siquiera para cubrir el deterioro del salario real anterior a las mismas, uniéndole a esto la escalada de aumentos de tarifas decretados que, por consiguiente traerán el alza de precios, lo que agudiza más aún la situación de la clase trabajadora.

4) En esas medidas se anunció que el Estado deslinda toda responsabilidad de gobernar en materia de ajustes salariales al sector privado, dejando dicho asunto librado a los que resuelven las negociaciones entre los trabajadores y las patronales, encuadrándose estas resoluciones en un momento en que los trabajadores tenemos nuestros derechos gremiales y nuestras medidas de lucha limitadas por el propio gobierno que fijó dichas normas, haciéndonos encontrar en desigualdad de condiciones frente a las patronales, para defender y reclamar nuestras reivindicaciones y postulados.

5) Asimismo, y en otra oportunidad más, el sector pasivo, jubilados y pensionistas, se ven desprotegidos y recae sobré ellos también el peso de la carrera inflacionaria, sin soluciones a la vista.

6) Todas estas medidas no favorecen a la clase trabajadora y ya fueron rechazadas por la misma en el manifiesto del 1° de mayo dado a conocer por el Plenario Intersindical de Trabajadores, en el acto más grande y participativo de los últimos años.

7) Por todo esto nos adherimos a los postulados que el Secretariado Ejecutivo del PIT hiciera conocer hace pocos días, en donde reclama:

a) Aumento inmediato de salarios, jubilaciones y pensiones, que per-

mita crear condiciones para la reactivación del aparato productivo y generar fuentes de trabajo.

b) Medidas complementarias que tiendan a la redistribución del Presupuesto Nacional y que eviten que el aumento de ingresos al trabajador sea un elemento inflacionario.

c) Rechazo de las condiciones impuestas por la Carta Intención del Fondo Monetario Internacional y de la política de sometimiento económica, impuesta desde el exterior.

8) Además creemos oportuno reclamar:

a) El otorgamiento de Personería Jurídica a los Sindicatos.

b) Puesta en marcha de elecciones definitivas en todas las asociaciones laborales ya formadas.

c) Erradicación de las trabas burocráticas, que entorpecen la formación de nuevas asociaciones, al igual que de federaciones y de la Central de Trabajadores.

d) Derecho de sindicalización de los empleados públicos.

e) Vigencia del derecho de huelga.

9) Hoy más que nunca se hace imprescindible la unión de los trabajadores organizados, que junto con las otras fuerzas democráticas del país, encuentren los caminos para instrumentar la vigencia de la justicia y la libertad, únicas vías para alcanzar la paz y poder así reconstruir nuestra Patria.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO CRANDON

ASAMBLEA GENERAL

El domingo próximo pasado nos reunimos en Asamblea General, fue una oportunidad más para irnos conformando como gremio, donde la participación de todos es el elemento básico que dinamiza y anima nuestra acción. Como primer punto tratado la Comisión Directiva puso a consideración las tareas por ella llevada a cabo, de las mismas a destacar tenemos:

a) Sobre el cobreo de cuotas y nuevas afiliaciones, se resolvió colocar una mesa a la entrada de la Administración los días de pago, en donde se encontrará la lista de afiliados con sus recibos correspondientes y una caja donde depositar los N$ 10, luego de lo cual se retira el recibo y se marca en la lista de afiliados, en el mes correspondiente.

Con respecto a las afiliaciones, en dicha mesa se colocarán las solicitudes para ser llenadas.

Al finalizar el día una persona de la Comisión de Finanzas recogerá todo el material.

b) En otro orden de cosas, se informó acerca de lo acontecido el último viernes en la reunión del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) en la cual se resolvió designar al próximo viernes 16 como día de Protesta Sindical.

Motivó esta resolución la acusiante realidad que vivimos en materia económica, social y gremial por parte de TODOS los trabajadores uruguayos y en donde cada medida que se toma a nivel oficial es un "mazazo" más a nuestra clase.

Dicha PROTESTA SINDICAL, constará de 10 minutos de silencio en los lugares de trabajo, entre las 10 y las 10y10 de la mañana y por la tarde entre las 16 y las 16y10; además durante todo el día las asociaciones laborales ya formadas llevarán al Ministerio de Trabajo una carta solicitando la aplicación de la Ley 15.137, que aunque con grandes discrepancias nos permite hoy por hoy, comenzar a organizarnos. Dicha reclamación incluye la puesta en marcha de elecciones definitivas, el otorgamiento de Personería Jurídica, etc.

También se realizará a las 18 hs en el local de AEBU, una conferencia de Prensa por parte del Secretariado Ejecutivo del PIT, en donde se dará a conocer un documento donde se fundamenta el porqué de la necesidad de un aumento de salarios inmediato, así como también cuáles serían las medidas económicas a tomar, para que dicho aumento no se transforme en un elemento inflacionario.

En Nuestra Asamblea se dio por hecho la necesidad de participar en la misma, como expresión de unión entre todos los trabajadores que vivimos una misma realidad.

Seguidamente pasamos a tratar el tema salarios y situación económica de los empleados del Instituto.

Se presentó un informe preparado por un compañero que analizó la situación de deterioro salarial en los últimos tiempos y la incidencia de las últimas medidas adoptadas en materia económica a nivel oficial, concluyendo en que el aumento otorgado por nuestra patronal a partir del 1° de agosto, no alcanzaba para cubrir el deterioro actual de nuestro salario.

Además se analizaron las realidades salariales en los distintos cargos que se desempeñan, encontrándose que en ciertos casos, existen sueldos muy por debajo de lo mínimo necesario, así como también se analizó en algunos sectores la ausencia de un escalafón.

En torno a todos estos puntos se resolvió:

a) La Comisión Directiva solicitará al Consejo Directivo del Instituto una reunión, donde solicitaremos nuestro reconocimiento como gremio para dialogar y hacer conocer nuestras aspiraciones.

b) En base al análisis de la realidad en que vivimos se hará un petitorio de aumento salarial

c) Se formó una comisión que estudiará el problema escalafón y salarios bajos, así como las distintas propuestas sobre beneficios y situación laboral; posteriormente elevará un informe a ser analizado en otra Asamblea General a citar en un plazo no mayor de un mes.

Dicha Comisión está integrada por: Denise Acosta, Olga Arauco, Mary Estefan, el Gomensoro, Julio López, Hugo Piquinela, Juan Antonio Pisano.

314834

A REDOBLAR

MUCHACHOS LA ESPERANZA

QUE SU LATIDO INSISTA

EN NUESTRA SANGRE

PARA QUE ESTA NUNCA OLVIDE

SU RUMBO,

PORQUE EL CORAZON NO QUIERE

ENTONAR MAS RETIRADAS !!

Alicia Rey y Nereida Seoane.

Como último punto tratado, se aprobó una declaración sobre la situación actual y nuestros reclamos ante la misma, la cual aparece en otra página de este boletín.

Con el ánimo de que recién comenzamos, y que tenemos un gran compromiso histórico en la tarea que emprendemos, cerramos la Asamblea, conscientes de que sólo en un redoblar de esfuerzos y actuando en forma unida podremos alcanzar lo que aspiramos.

Por eso hacemos un nuevo llamado a todos a que se acerquen a la Asociación, a que participen, afiliándose, aportando ideas, difundiendo nuestro pensar, en fin, construyendo nuestro gremio, que existe porque existimos nosotros.

++

++

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO CRANDON
(A.D.E.I.C.)

AUTORIDADES PROVISORIAS: Olga Arauco
Alberto Bancviceras
Ruben Bouza
Luis Faral
Rafael Gomensoro
Carlos Quintero
Alicia Rey
Alicia Rodriguez
Rafael Yantorno.

BOLETIN:

Redactor responsable: Ruben Bouza

Comisión de Prensa: Denise Acosta
Mary Estefan
Alicia Rey
Lilián Uribe

011/11 31483

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(-EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

DEP. I (91) PROCESADO 21-X-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1983
Pasa a Grabaciones y act. O.I. Nº 2
No. de Orden 31484

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 172345OCT83

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. F. Sosa

OPERACI.: Sdo.1ra. C. Costa

1/2

MONTEVIDEO: "Los trabajadores no soportan más la crisis económica y la caída de su poder adquisitivo" -denunció el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT). El Plenario realizó una asamblea con la participación de más de cien organizaciones de sindicatos de base en la forma autorizada por la llamada Ley Sindical. La protesta de los sindicatos se basa en datos de fuentes oficiales. Más de un 42% de inflación en los primeros nueve meses del año, 55,12% en los últimos 12 meses, 4,92% sólo en el mes de setiembre. Las [illegible] cifras [illegible] también que en el [illegible] del año el promedio de caída [illegible] fue [illegible] comparado con 1982, sólo en [illegible] y [illegible] como la construcción [illegible]

001(A)/2 31484

MONTEVIDEO: "La gente tiene la convicción de que ahora para lograr una salida democrática para el país, lo importante es juntarnos todos" -declaró a la Agencia uruguaya "[illegible]", el director del semanario "ACF", Horacio Muniz. El director del semanario nacionalista, vocero del sector mayoritario, considera que "las jornadas de protesta de toda la oposición son la tónica del momento". Y agrega que: "durante muchos años hemos estado separados, a veces duramente separados, de acuerdo a nuestra posición política". Muniz afirmó que "los regímenes dictatoriales tienen la virtud de lograr tarde o temprano que surja en el país una determinada oposición por encima de esas diferencias. A cada jornada de protesta pacífica -continúa Muniz- han sido unánimes en sus resultados, que evidentemente la unidad se produce por encima del episodio". Al ser preguntado acerca del boicot contra los grandes diarios, convocado para los días 23 y 24 de este mes, el director del semanario "ACF", dijo: "Sobre eso, les puedo contestar que en mi calidad de vecino que ha recibido un volante por correo convocando a no comprar los diarios, volante que no tiene firma, no puedo hacer otra cosa que compartir su texto". Agregó Muniz Durán que los semanarios son los que padecen la falta de libertad de prensa, "mientras que los diarios, todos -señaló- han pagado el precio de no informar sobre lo que pasa y lo que ha pasado en estos años. Han alimentado una conspiración

de silencio" -definió el dirigente nacionalista-.

WASHINGTON: El líder del Partido Colorado, Julio María Sanguinetti, declaró aquí que "nada le haría más daño a las Fuerzas Armadas uruguayas que esperar que ocurran sus propias Malvinas" y afirmó que esto ocurrirá si no cumplen con su palabra de realizar elecciones en noviembre de 1984. Sanguinetti ratificó que en este campo, los Partidos Colorado y Nacional actúan conjuntamente y que los Jefes Militares deben demostrar con actos efectivos que están dispuestos a transitar hacia una democracia. El dirigente colorado afirmó que su partido no alentará una escalada de las protestas populares, pero mantendrá una actitud de protesta y de presión de la opinión pública en apoyo a una solución negociada y pacífica. Acerca de la rehabilitación de políticos, Sanguinetti opinó que el caso más difícil es el de Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, exiliado en Londres. Julio María Sanguinetti estuvo hasta el sábado en Estados Unidos para entrevistarse con altos funcionarios del Departamento de Estado. En sus declaraciones ante la prensa, intercaló críticas a la Administración norteamericana por haber estimulado procesos no democráticos en el continente. -

MONTEVIDEO: Con retraso se tuvo conocimiento de que la Policía política interrogó durante varias horas a los principales dirigentes de la Asociación Cristiana y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCCE-P). El interrogatorio se centró sobre la manifestación del 25 de setiembre y en especial sobre carteles que reclamaban la libertad de los presos políticos, la legalización de la FEUU y consignas contra el régimen militar. También fueron preguntados acerca de los telegramas leídos en el acto final. Una de las sillas vacías que los estudiantes colocaron en el estrado simbolizaba la ausencia de José Luis Massera.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Ricardo J. Gallardo

31484

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director

Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 292/983.ias.-

Montevideo, 19 de Octubre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

-S I N N O V E D A D-

=/

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION/-

9/10/983.- 4.- SITUACION BANCARIA.-

Personal de esta Dirección en el día de ayer procedió a controlar en forma discreta al personal de los bancos de Crédito y Centrobanco, en relación al uso de "tarjetas" colocadas en el pecho, registrándose las siguiente novedades:

CENTROBANCO

25 de Mayo Nº 526 al 32	..... 95% con tarjetas.-
Lorenzo Latorre Nº 1258	..... 50% con tarjetas.-
18 de Julio Nº 1121	..... Sin novedad.-

Con respecto al Banco de Crédito, no se registró novedad, siendo la actividad de la víspera normal.-

18/10/983.- 7.- AMPLIACION.- (Detenido a disposicón de la Justicia Militar).-

En el día de ayer y como estaba dispuesto se enteró de todo lo actuado en relación a la detención de José María FRACCHIA MARIÑO, al Señor Juez Militar de Instrucción de 2do Turno, quien dispuso que el mismo quedara a su disposición y que en el día de la fecha fuera conducido a su despacho. Se ampliará.-

18/10/983.- 11.- ASUNTO DROGAS.-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer (Nº 11 de la Secc III), se prosiguieron las diligencias tendientes al esclarecimiento de este caso y en base a las declaraciones de los detenidos Daniel MEDEROS y Guillermo BALTAR, que involucraban a dos amigos que tenían en su poder parte de la droga; se prosedió con la debida orden de allanamiento a inspeccionar los domicilios de: Alvaro RAMOS RODRIGUEZ o, s, de 27 años, C.I. Nº 1.357.954, domiciliado en La Cumparsita 1357-bis, vendedor de diarios y de Wáshington NION RUSSO, o, s, de 25 años, C.I. Nº 1.377.586-8, domiciliado en Javier B. Amorín 1439, estudiante.

En la primera finca inspeccionada se incautó 100 gramos de cannabis; en tanto que en la segunda se ocuparon 70 gramos de la misma droga; atento a esto se procedió a la detención de los nombrados, quienes fueron interrogados en oficinas de la Brigada de Narcóticos.Los mismos fueron contestes en manifestar que desde hace unos cuatro años vienen consumiendo la droga y que esta la conseguían en la República Federativa del Brasil a través de distintos viajes efectuados, agregando que también era destinada al consumo del grupo integrado por lo demás detenidos; dijeron que esta droga incautada en sus domicilios le facilitó Daniel MEDEROS, quien la trajó en ocasión de su último viaje realizado a Brasil hace unos 15 días atrás.

Asimismo y al determinarse que el citado MEDEROS, en su último viaje al país norteño había sido acompañado por la Señorita Luciana ZANELLA LAGOMARSINO, o, s, de 18 años, C.I. Nº 1.288.970-0, domiciliada en Leyenda Patria Nº 2124, estudiante; se procedió a la detención de la misma.

Esta acepta haberlo acompañado ya que le une una relación sentimental, pero negó tener conocimiento sobre la introducción de la droga, aceptando por otra parte que MEDEROS, le facilitó marihuna en distintas oportunidades.

El detenido Guillermo BALTAR, sindicó como persona a la que le había facilitado marihuana a: Guillermo Mario HERNANDEZ BALLES, o, s, de 19 años, C.I. Nº 1.874.937-1, domiciliado en Roque Graseras Nº 684, estudiante (Con antecedentes en ficheros de la Brigada, por haber sufrido una internación en el Hospital Vilardebó por ser adicto a la droga). Esta persona acepta lo declarado por BALTAR, como persona que le proporcionó la marihuna.

Enterado en detalles del procedimiento el Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 7mo Turno, dispuso que los 8 detenidos fueran conducidos a su despacho en el día de la fecha con Memorandum y actas labradas; y que fueran puestas en libertad en calidad de "emplazadas" para la misma audiencia (Hora 13.00) las detenidas: Nibia E. VILA BATALLA y Sandra M. MALANESCHI DELGADO, en virtud de que las mismas no participaron en actividades de consumo y fueron meros testigos de las "fumatas". Se Ampliará.

/-/

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

Como estaba dispuesto, en el día de ayer compareció ante el Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno el detenido: Fermín Saturnino SANCHEZ MOLINA; después de prestar declaraciones en relación al hecho que motivó su detención, el Magistrado actuante dispuso que el causante fuera remitido a la cárcel en carácter de no incomunicado, por los delitos de:"USURPACION DE FUNCIONES" y "CALUMNIA".-

2)- MEDIDA DE PROTESTA (Círculo Católico de Obreros de Montevideo).-

En el día de ayer personal de esta Dirección concurrió de servicio en carácter de observador, al Círculo Católico de Obreros de Montevideo sito en la calle Minas Nº 1234, donde a partir de la hora 10.00 y hasta las 10.30, el personal de mencionado Centro Asistencial - entotal unas 60 personas - realizaron una jornada de protesta y se concentró en el hall del mismo.

Es de destacar que la mayoría del personal lucía en su pecho una tarjeta con la siguiente inscripción: "JORNADA DE PROTESTA- EXIGIMOS COBRAR EL SUELDO AHORA". Se hizo entrega asimismo, a los presentes de un panfleto interno - el que se adjunta - y cuyo texto fue leído por los altoparlantes de la Institución , durante tres veces en el correr de la media hora de "protesta", por parte de un NN masculino, al que no fue posible identificar.

En el mencionado panfleto, se da cuenta al funcionariado de la difícil situación que están afrontando a causa del atraso en el cobro de sus haberes y de la resolución de la Asamblea, de llevar adelante jornadas diarias de protesta hasta el día del cobro de los mismos.Firma dicho panfleto APCCOM.-

3)- CONSTANCIA.-

En el vuelo Nº 302 de la Cía PLUNA, con destino a Madrid, partió en la víspera el Señor Ministro de Industria y Energía: Juan Antonio CHIARINO, nacido el 7/4/950. Pasaporte Diplomático Nº 005869.-

4)- F.U.N.S.A (Situación planteada -Paro).-

De acuerdo a una información confidencial, se estableció que en la mañana del día de ayer entre las 08.30 y 09.00 horas, una cantidad aproximada a los 750 obreros, manifestaron su disconformidad con el aumento salarial del mes de setiembre, realizando golpeteo de manos como acto de protesta.

Los empleados y operarios de FUNSA, en el horario de 10.00 a 10.30, llevaron a cabo un paro de actividades, en virtud de que la Empresa había respondido en forma negativa al petitorio de éstos. Los que tomaron esta medida fueron unos 900 operarios, habiéndose reunido en una de las calle internas de la fábrica, dónde el Sr. Juan Carlos PEREYRA PEREYRA, (C/A), les dirigió la palabra, habiendo expresado entre otras cosas - que la Empresa había hecho grandes inversiones en maquinarias, por lo - que no estaban en condiciones de da-r el aumento solicitado y que harían llegar un comunicado a todas las autoridades de Gobierno y luego lo - harían en público.

De lo que antecede se enteró a la Oficina Laboral del ESMACO, la que manifestó tener conocimiento de la situación y que en horas de la tarde mantendrían una reunión con los Directivos de la Empresa.

Posteriormente a la hora 17.00 y 17.30 en una cantidad de aproximadamente 200 obreros, en similares carácteristicas a los de la mañana pararon sus actividades además de entonar cánticos como: "SALARIOS = SALARIOS Y "SE VA ACABAR LA HUMILLACION"DEL OBRERO". Esta forma de protestar se notó también en horarios de trabajo.

Consultada la Oficina Laboral del ESMACO, se informó que se había realizado una entrevista con el Jefe de Personal de FUNSA (Dr. HILL), el - que puso en conocimiento que el petitorio realizado por los obreros había sido de un 65% de aumento, lo que esta muy distante de poder ser otorgado por la Empresa, por lo que las partes están un poco radicalizadas y - que todo esto con detalles, se le iba a informar al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Se supo además que posiblemente el Sr. Presidente de FUNSA, mantendría una reunión con el Ministro Dr. CRISCI. Para finalizar agregaron que esa oficina citará a los integrantes de la Comisión Provisoria de FUNSA.

Por otra parte es de hacer notar que la Empresa FUNSA, ha venido realizando esfuerzos a fin de obsorver los obreros en Seguro de Paro, estimándose la cantidad en no más de 30 en estos momentos; comparado al año p.pdo que hasta esta fecha, casi la totalidad de los obreros,se encontraba en esa situación.-

5)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En base a una información confidencial en la que se establecía que - se llevaría a cabo en el día de ayer en Joaquín de Salterain Nº 1128, domicilio del Dr. Juan Carlos PITA ALVARIZA (C/A), una reunión a partir - de la hora 20.00; se dispuso un servicio de vigilancia en forma discreta registrándose las siguientes novedades:

A la hora 19.55 arriba al lugar el Dr. Bernardo BERRO (h); más tarde arriba el dueño de casa: PITA ALVARIZA e inmediatamente lo hace el - Presbítero Juan Martín POSADAS MONTERO. Ingresó a la hora 20.30 un NN - que no se pudo reconocer.

A la hora 21.35 llegó al lugar William VAN DER LAAN KRIGJER.

Cabe destacar que se desconoce el tema tratado en esa reunión.-

6)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 17.30 salida vuelo 919 de Varig con destino N. York.-
DURAN Iris, nicaraguense, nacido el 27/2/945, Rep del F.M.I.-
Hora 11.20 entrada vuelo 918 de Varig procedente de N. York.-
DE MAIO Martha, uruguaya, nacida el 18/6/957. P. Dip. 0..559.-

/// ...

Hora 13.30 entrada vuelo 793 de KLM procedente de Amterdam.-
LEVRERO Enrique, uruguayo, nacido el 25/11/926. P. Dip. 005347.-
JIMENEZ Eduardo, uruguayo, nacido el 8/6/918. P.Dip. 3838.-

Hora 13.40 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
BOLDON Harold, EE,UU, nacido el 16/10/934. P. Dip. 16690.-

Hora 19.15 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
TURNER Victoria, canadiense, nacida el 24/4/947. P. Dip. 28339.-
SASSON David, israelita, nacido el 17/3/938. P. Dip. 2122.-

Hora 19.10 entrada vuelo 300 de Pluna destino Bs. As.-
IVANOTCHKINE Boris, ruso, nacido el 24/1/946. P. Dip. 067665.-
IVANOTCHKINE Ludmila, ruso, nacido el 6/12/954. P. Dip. 067666.-
IVANOTCKKINE Ylia, ruso, nacido el 22/10/978. P. Dip. 067666.-

Hora 22.00 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs. As.-
BOSCONI Jorge, uruguayo, nacido el 28/3/938. P. Dip. 004291.-

/-/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

MAXIMO COSTA ROCA.-

004 ... 1435

20-10-83

D III 1629

20-10-83

D II 2455

A LOS SRES. SOCIOS

LOS FUNCIONARIOS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTE-
VIDEO, TENIENDO EN CUENTA LA DIFICIL SITUACION QUE AFRONTA
MOS COMO CONSECUENCIA DE NO HABER COBRADO NUESTROS HABERES
Y QUE CUANDO LO HAGAMOS SERA:

*SUPLENTES, CON 3 MESES DE ATRASO

*MEDICOS TITULARES, CON 2 MESES DE ATRASO

*TITULARES NO MEDICOS, CON MAS DE 15 DIAS DE ATRAS[O]

HEMOS RESUELTO EN ASAMBLEA, REALIZAR A PARTIR DEL LUNES 17
DE OCTUBRE, JORNADAS DIARIAS DE PROTESTA PACIFICA DE 1/2
HORA POR TURNO HASTA EL DIA DE COBRO.-

*LOS SERVICIOS ESCENCIALES SERAN REFORZADOS.

EXHORTAMOS A LOS SRES. SOCIOS A ACOMPAÑAR NUESTRA JUSTA SO
LICITUD.-

PARTE Nro. 293/983.IV.

Montevideo, octubre 20 de 1983.-

... LAS 06:00' ... DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS ... DE ...

19/10/983. 7. José María ... ..., a disposición de la Justicia ... de Instrucción de 1o. Turno. En la fecha, concurren a la sede judicial a prestar declaraciones, los testigos Gustavo ... , José ... , Carlos ... y José Luis ... .-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

19/10/983. 2. En la víspera, y pese a que el Círculo Católico de Obreros de Montevideo comenzó a abonar los sueldos del personal médico, se llevaron a cabo dos paros parciales a saber: de 10 a 10:30' y de 16 a 16:30', habiendo hecho uso el personal de los parlantes y micrófono de la institución, para motivar al personal y hacer saber al público que se trataba de una "medida pacífica". La Gerencia informó, que el próximo viernes comenzarán los pagos al resto del personal, al recibirse remesas de dinero del interior del país y un préstamo bancario.-

19/10/983. 4. Personal de ésta continuó efectuando recorridas por diferentes Bancos de la capital, detectando:-

En "CENTRO BANCO"; se continúa por parte del personal, la utilización de tarjetas colocadas en el pecho, con la inscripción:- "... SALARIOS DIGNOS Y ... ". En las Agencias de Lorenzo Latorre No. 1253 y Av.18 de Julio 1121, el 100% del personal se encontraba utilizándolo; en la Agencia de 25 de Mayo 526, el 95% del personal lo usaba.-

Asimismo, comenzó en el día de ayer, similar medida en la UNION DE BANCOS DEL URUGUAY (UBUR), donde sus empleados comenzaron a lucir, colgado de su pecho, un cartel de forma circular, de color blanco con ribete negro, y el siguiente texto:- "... SALARIOS DIGNOS Y ... FUNCIONARIOS DE UBUR". En su Agencia de 25 de Mayo 401, el 95% del personal lo lucía, y en la de Plaza Independencia 804, lo hacía un 85%.-

Recorridas efectuadas en los Bancos "DE CREDITO" y "...", no arrojaron novedades.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESENTACION DE CITADOS.-

Como estaba dispuesto, en el día de ayer se presentaron en ésta las personas ... Rene ... y ... , quienes, como se informara oportunamente por ese medio, fueron indagados por haber ingresado al país ... al Decreto .../76. Una vez conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, no fueron privados de su libertad.-

2.- VERIFICACION DE ... .-

A la hora ... de ayer, en el salón de pasajeros del puerto de Montevideo, un ... de ésta, en representación del Ministerio del Interior, el Sr. Domingo ... , por el Ministerio de Relaciones Exteriores ... Diplomáticas y el Sr. ... , 3er. Secretario de la Embajada de la U.R.S.S. en el Uruguay, procedieron a la verificación del contenido de 10 cajas destinadas a dicha representación diplomática, las que contenían cada una 25 tubos de tinta para mimeógrafo marca "Gestetner". Se deja constancia, que el presente tipo de material hacía muchos años que no era traído por dicha Embajada.-

3.- CONCENTRACION ... .-

... información de que ... en ... del predio de ... de ayer, personal de ésta ... .

..//..

hasta una cantidad aproximada a los 90, quienes, a partir de las 16:28' comenzaron a batir palmas constantemente, hasta las 16:45', momentos en que pasaron a ocupar una calle interna, en la que tres estudiantes hicieron uso de la palabra.-

El primero, se refirió a que la actitud asumida era una "protesta pacífica", en virtud de que el Decano no recibe a los estudiantes quienes han presentado una nota confirmando su disconformidad con los planes de estudio de la Facultad. Finalizó, reclamando el cese de la intervención y la renuncia del Decano.-

A continuación, otro estudiante expresó la posición de "[illegible]" sobre la negativa del Decano a discutir el actual plan de enseñanza. Reclamó también el cese de la intervención, la renuncia del Decano, y la creación de una Comisión integrada por estudiantes, Docentes y Egresados, a fin de discutir con las autoridades los actuales programas de estudio.-

Por último, se dió lectura a la "Plataforma Nacional" de ASCEEP, que se hiciera pública en el acto realizado el 25 de setiembre p.pdo. Al finalizar, los estudiantes batieron palmas nuevamente, y gritaron: "AUTONOMIA Y COGOBIERNO", procediendo a retirarse del lugar sin que se registraran otras novedades.-

4.- PROCESAMIENTOS.LIBERTADES.-

Ampliando lo informado en el P.de N.de 18/10/83, Secc.III, Nral.11, y siguientes, en la víspera y por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Letrado de la. Instancia en lo Penal de 7mo.Turno, fueron remitidos a la Cárcel de Policía, por estar incursos en el Art.35 de la Ley Nro.14.294 (Suministro de Estupefacientes, las personas: Alvaro [illegible], Guillermo [illegible] y Daniel Fernando [illegible]; Por otra parte, recuperaron su libertad bajo emplazamiento, los detenidos Washington [illegible] y Guillermo [illegible] MENDEZ [illegible], en tanto que Enrique Carlos [illegible], Hugo [illegible] y Luciana [illegible] no fueron privados de su libertad, debiendo todos los involucrados ser puestos a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, a lo que se dió cumplimiento.-

5.- VOLANTEADAS.-

En el transcurso de la noche de ayer y madrugada de hoy, se registraron "volanteadas" en diversos puntos de nuestra capital, en jurisdicción de las Seccionales 1ra., 2da., 5ta., 8va., 9na., 13a. y 16a., exhortando a la población a adherirse a la "Jornada de Protesta Pacífica" del próximo día domingo 23, a partir de la hora 20 y hasta las 20:15' a "caceroleos", apagones, y a partir de la hora 21:00', concentraciones en diversos puntos de la capital.-

Los mismos, aparecen firmados por: "LOS PARTIDOS POLITICOS DEL URUGUAY", "MOVIMIENTO SINDICAL Y ESTUDIANTIL", y uno de ellos, por el proscripto Partido Comunista.-

Los firmados por "Partidos Políticos del Uruguay", rezan: "CIUDADANO: POR DEMOCRACIA? [illegible] TOTAL? [illegible] DEMOCRATICA Y [illegible] DEL - [illegible] NACIONAL. DOMINGO 23 DE OCTUBRE. 1- DE 20 a 20:15:APAGUE LUCES Y CACEROLAZOS EN LA VEREDA; 2- A LAS 21: [illegible] EN UNO DE LOS SITIOS [illegible]. JORNADA [illegible] DE PROTESTA NACIONAL." y al dorso: "DOMINGO 23 DE OCTUBRE HORA 21. CONCENTRACION EN: PLAZA 11 (C[illegible]); PLAZA [illegible] (LA TEJA); ESTACION SAYAGO; [illegible]; [illegible] Y [illegible]; 8 DE OCTUBRE Y [illegible]; GRAL.CARRASCO Y [illegible]; ARROCENA Y [illegible] (CARRASCO); [illegible] (CERRO); PLAZA [illegible] (PIRIAPOLIS) y CARLOS GARDEL Y CORREDOR. JORNADA PACIFICA DE PROTESTA NACIONAL

El firmado por "MOVIMIENTO SINDICAL Y ESTUDIANTIL", es de distinto formato que el anterior, pero con idéntico texto. Por su parte, el correspondiente al Partido Comunista, efectuado en la intersección de Gral.Flores y Corrales, reza: "DIA 23/PARTIDO COMUNISTA VIVE LA GRAL.[illegible] [illegible] [illegible]. VIVA [illegible] LOS ESTUDIANTES. VIVA EN LA DEMOCRACIA.PARTIDO COMUNISTA [illegible] HORA 21:00'.TODOS A LA CALLE CONTRA LA DICTADURA. P.C."

6.- PASAJEROS [illegible].-

Hora 09:00' salida vuelo 215 de [illegible] con destino a [illegible].

[illegible] [illegible], uruguayo nac.27/12/26.Pas.[illegible]1.005[illegible]7.

Hora 10:00' entrada vuelo 152 de [illegible] procedente de [illegible].

[illegible], [illegible] nac.[illegible] [illegible].

..//..
Hora 11:20' entrada vuelo 794 de KLM procedente de Santiago.
ANDERSON,Glenn.USA nacido 22/9/37.Pasap.Dipl.132384.
WARWICK,Margaret.USA nacido 19/2/22.Pasap.Dipl.159766.
KLYN,John.USA nacido 7/6/06.Pasap.Dipl.159767.
Hora 11:30' salida vuelo 996 de IBERIA con destino a Rio.
DUNN,Piers.británico nac.1 /3/33.Pasap.Dipl.2655.
FARKAS,Belo.húngaro nacido 21/2/28.Pasap.Dipl.135770.
PAPP,Denés.húngara nacida 13/8/55.Pasap.Dipl.024057.
Hora 11:45' salida vuelo 794 de KLM con destino a Amsterdam.
HANKE,Jurgen.RDA.nacido 16/1/41.Pasap.Dipl.0917499.
[illegible],Claus.RDA.nacido 13/ /39.Pasap.Dipl.049829.
[illegible]NOWAK,Jan.polaco nac.3/6/45.Lib.Nav.0000796.
SIEDZI[illegible]SKI,Zbigniew.polaco nac.24/9/43.Lib.Nav.0002094.
Hora 13:00' entrada vuelo 441 de PAN AM procedente de Miami.
RODRIGUEZ,José.guatemalteco nac.29/4/45.Pasap.Dipl.4974.
P[illegible]IK,Ana.yugoeslava nac.26/9/27.Pasap.Serv.1306538.
Hora 13:20' salida vuelo 504 de LUFTHANSA con destino aSantiago.
CABERO,Pedro.argentino nac.8/11/33.Pasap.Dipl.15124.
WO[illegible]KOSAKI,Jeroslaw.polaco nac.21/8/41.Pasap.Serv.891933.
CZERWINSKI,Tadeusz.polaco nac.30/11/36.Pasap.Serv.892805.
Hora 13:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Porto Alegre.
BARANOWSKI,Stanley.USA nacido 31/1/50.Pasap.Dipl.174882.
Hora 13:35' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
DOMINGUEZ,Fernando.español nacido 11/9/37.Pasap.Dipl.502.
Hora 16:00' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
ANDERSON,Glenn.USA nacido 22/9/36.Pasap.Dipl.132383.
BOLDON,Harold.USA nacido 16/10/34.Pasap.Dipl.166690.
Hora 16:40' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
A[illegible]NEO,José.uruguayo nac.8/7/40.Pasap.Dipl.006038.
Sr.Director de Comercio Exterior,Dr.D.Jorge S[illegible]A.
MYSTROGIOVANNI,Italo.brasilero nacido 10/9/32.Pasap.Dipl.017759.
OWERN[illegible]R,Mark.USA nacido 14/7/55.Pasap.Dipl.150574.
Hora 21:25' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
MARTINEZ,María.argentina nacida 22/1/40.Pasap.Dipl.16472.
NISHIZAWA,Tsuneo.japones nacido 30/1/34.Pasap.Dipl.1101959.
Hora 20:55' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
DOMINGUEZ,Fernando.español,nacido 9/11/37.Pasap.Dipl.502.
Hora 21:30' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
BUITRON,Franklin.ecuatoriano nacido 4/6/35.Pasap.Dipl.6300.-

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MA[illegible]O COSTA [illegible]/

20-10-83
D II
1622

20-10-83
D I
2484

RESERVADO

/ /

PEDIDO DE INFORME Nº 239/983.-

PROCEDENCIA : DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD : URGENTE

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan xxxxxxxxxxxxxxxxxxx.-

OCAMPO; Rita.-

Ocupación: Funcionaria de la Dirección Nacional de Correos.-

DISTRIBUCION: S.I.D.

***.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1983
Pase a [signature]
No. de Orden 31489

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL [signature] JORGE LUIS STAUDINGER.-

DPTO. I
PROC.

FECHA HORA: 210900 OCTUBRE 983.-

E.M.C.

C - 2

S.M..-

001 / 1

31489

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
21 OCT. 1983
Fecha
Pase a I
No. de Orden 7325
1015

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

PEDIDO DE INFORMES (A) Nº78/83-21/10/83

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: LO ANTES POSIBLE

INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de la persona que se menciona a continuación, a efectos de regularizar información proporcionada a este Servicio en forma telefónica.

1 - [illegible] de [illegible]RILLY, Rita Sofía
Fecha de Nac.: 31/MAY/9[illegible]
C.I.905.963 - CC [illegible] 27422
Domicilio: Buenos Aires 226/19

JUNTA DE COMANDANTES
21 OCT. 1983
5068

21 OCT. 1983
Antecedentes y Biografía
31490

001/2

DPTO. 1
PROC.

FIRMA:
El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº1 - [illegible]
COPIA Nº2 - [illegible]

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

MEMORANDUM No.4074/983/GPC/hbf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.278 del Dpto.I del S.I.D.-

DESTINO: Dpto.I del S.I.D.-

REFERENTE: OCAMPO de PORLEY: Rita Sofía.-
REGISTRAMOS: OCAMPO de PORLEY: Rita Sofía.-
DOCUMENTOS: C.I. 905.863.-C.C. BZB 27.422.-
DOMICILIO: Buenos Aires 226 2do.P.ap.15.-
DATOS PERS: Nac.en Mvdo.el 31/5/38,hija de Andrés,casada con Rodolfo PORLEY.=

HOJA 001 NO SE ... PARA ... INTERESADOS ...

ANOTACIONES: Delegada de mesa del FIDEL,en las elecciones del'71,/ circuito 137(Canelones 830),listas 1001 y 2001.-11/11/76:-Su esposo es ex-periodista del diario "El Popular",y a solicitud del mismo efectuó/ trabajos para el FIDEL.Solicita Certificado de Fé Democrática,el cual/ queda a resolución.El 14/7/76 eleva una nota al Sr.Comisario de Secc.1ra.,solicitando se le conceda el certificado mencionado,el cual le fue denegado,agregando que posee ideales contrarios al comunismo.Luego de/ estudiadas sus anotaciones y previo informe a esta Dirección,se le otorga el certificado.Con fecha 27/12/76,se informa al Ser.Jefe de Policía sobre sus anotaciones:que es esposa de un conocido militante comunista y permanente vituperador de la Policía,ex-periodista de "El Popular",/ procesado por sus actividades clandestinas en favor del P.C.,fue delegada de mesa del FIDEL en las elecciones del'71 además de colaboradora del Suplemento de El Popular en la pág.folklórica.Presentó el testimonio de dos Srs.Oficiales Superiores de las FF.CC.,a cuyas órdenes trabajó en su caracter de Inspectora del Consejo Nal.de Subsistencia.Interrogados ambos dan exelentes informes con respecto a su comportamiento funcional,pero aclaran que no conocen su posición política,ya que nunca se manifestó al respecto.Esta Dirección la conoce desde el 3/7/74,/ fecha en que su esposo fue detenido en averiguación de sus actividades clandestinas en favor del P.C.,habiendo permanecido varios meses a disposición de la Justicia Militar.Durante ese período se manifestó contraria al comunismo,criticando duramente la posición política de su esposo,de manera que esta Dirección se ha formado una opinión de que no / es comunista,aunque desde luego no puede afirmarlo en forma terminante Con fecha 11/1/77 el Sr.Jefe de Plicía dispone:"Mantengase las Anotaciones Registradas",de esta forma no dando lugar el reclamo presentado

31490

002/2

Montevideo, 24 de Octubre de 1983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.g. Nº 038083

A.g. Nº 03 80 83

OF. N°277/D-I/83

(SV)

Montevideo, 20 de Octubre de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Objeto: Personas detenidas e internadas en M.P.S..-

A efectos de mantener actualizada la información de carácter biográfico del archivo del Servicio de Información de Defensa, se solicita, de ser posible, nombres y demás datos de aquellas personas que fueron detenidas en distintas manifestaciones en la vía pública e internadas en Medidas Prontas de Seguridad.-

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel Juan C. Curutchet

21 OCT. 1983

5065

3

001(A)/16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 NOV. 1983
Pasa a ...
No. de Orden 31491

16,00

72/34

A.h. Nº 933298

ANTECED... Fecha de la Dirección de Información e Inteligencia 25.9.4

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 5992/83.ama.

Montevideo, 31 de octubre de 1983

SEÑOR 2do. SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Atento a lo solicitado en su Oficio Nº 277/D-1/83 reintegro a usted el presente con los informes aportados por la Dirección de Información e Inteligencia// referente a nombres y datos de personas que fueron detenidas en distintas manifestaciones en la vía pública e internadas en Medidas Prontas de Seguridad.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

001(B) 314914

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA GENERAL.-

COPIA PARA EL DEPARTAMENTO Nro. III

ANTECEDENTE: Oficio Nº 277/0-1/983 del S.I.D.

O F I C I O Nro. 243/983.- JAVF -

Montevideo, agosto 27 de 1983.-

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

-. O B J E T O .-
Detenidos en manifestación.- Se envian-

De acuerdo a lo coordinado por los respectivos - mandos, se envía a ése Comando General, a las siguientes personas que fueron detenidas el día 25 p.pdo., en cir-/ cunstancias que participaban de una manifestación por la Avda. 18 de Julio, a saber:

1)- Hugo Francisco VERO FERNANDEZ, oriental, soltero, 31 años de edad, nacido en Montevideo el 14/12/951, hijo de Florentino y Sofía, C.I.Nro. 1.289.124-5, domiciliado en Martín Berinduague Nro. 873.-

2)- Washington Francisco VILA CAMINO, oriental, soltero, 21 años de edad, nacido en Montevideo el 28/11/961, hijo de Orlando y Nelly Mabel, C.I.Nro. 1.758.768-7, domiciliado en Julián Laguna Nro. 4949.-

3)- Carlos María ANGELELINI OLIVARES, oriental, soltero, 24 años de edad, nacido en Montevideo el 23/07/959, hijo de Luis Alberto y Rosa Cándida, C.I.Nro. 1.725.851-7, domiciliado en Santiago de Chile Nro. 965 Apto. 3.-

4)- Ricardo PORTELA OSTRAUSKI, oriental, soltero, 20 años de edad, nacido en Montevideo el 22/01/963, hijo de Alter y Elena, C.I.Nro. 1.803.586-7, domiciliado en Carlos María Ramirez Nro. 825.-

5)- Luis Juan FRANCO PLACERES, oriental, soltero, 24 años de edad, nacido en Montevideo el 26/08/959, C.I.Nro. 1.639.957-0, hijo de Víctor Hugo y Gloria, domiciliado en Cno.La Paz Mendoza Nro. 5265.-

6)- Araoz Osmar ALFARO LUCENA, oriental, soltero, 30 años de edad, nacido en Cerro Largo el 22/01/953, hijo de Araoz y Adelaida, C.I.Nro. 2.670.513-1, domiciliado en - Colonia Nro. 2277 Apto. 207.-

7)- Walter Diver MACHADO CASTILLO, oriental, casado, 25 años, nacido en Montevideo el 08/01/958, hijo de Acacio Nicanor y Blanca, C.I.Nro. 1.511.127-8, domiciliado en - Caserta Nro. 3797 bis.-

8)- Sergio Américo GOMEZ MARTINEZ, oriental, casado, 22 años, nacido en Montevideo el 22/07/961, hijo de Gregorio y Zulma Nélida, C.I.Nro. 1.465.415-2, domiciliado en Gregorio Perez Nro. 4730.-

9)- Camilo RODRIGUEZ MONTADO, oriental, casado, 31 años de edad, nacido en Montevideo el 04/11/951, hijo de Arnauld y María del Cármen, C.I.Nro. 1.319.008, domiciliado en Nicaragua Nro. 2389.-

10)- Pedro Héctor GARIÑO LIFORD, oriental, casado, 28 años de edad, nacido en Montevideo el 23/07/955, hijo de Héctor José y Patricia Anne, C.I.Nro. 1.166.400-5, domiciliado en Juan Carlos Gomez Nro. 1231.-

ANTECEDENTES Nº: Oficio Nº 243/983 de la Secretaría de la D. I. e I. -fs 2.

11)- Andrés RIPOLL FALCONE, oriental, soltero, 20 años de edad, nacido en Montevideo el 09/01/963, hijo de Raymundo y Norma Iris, C.I.Nro. 53.027 (Rio Negro), domiciliado en Jackson Nro. 1418.-

En forma correlativa se adjunta al presente las actas con las declaraciones de los detenidos antes nombrados.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

4

COPIA PARA EL DEPARTAMENTO Nro. 3

ANTECEDE[illegible] 3 — fotocopia Oficio Nº 243/983 de la Secretaría de la D. I. e I.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA GENERAL.-

O F I C I O Nro. 246/983-JAVF/wlvd

Montevideo, agosto 27 de 1983

(00) DPTO. 1 28/11/83 PROC.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

O B J E T O
etenidos en manifestación.-
E ENVIAN

De acuérdo a lo coordinado por los respectivos / mandos, se envía a ese Comando General, a las siguientes personas que fueron detenidas el día 25 p.pdo., en cir-/ cunstancias que participaban de una manifestación por la Avda. 18 de Julio, a saber:

1)- Carina Celika FAJARDO DIAZ, oriental, soltera, 28 años de edad, nacida en Maldonado el 25/01/955, hija de / César y Aranka, C.I. Nº 3.224.814-5, domicilio: Isabelino/ Bosch Nº 2526.-

2) Amalia Soledad SANCHEZ MORALES, oriental, soltera, 24 años de edad, nacida en Soriano el 17/05/959, hija de / Bartolomé y de Carmen Máxima, C.I.Nº 1.597.030-3, domicilio: Avda. Rivera 3597.-

0046 3149

3) Laura Mariela RODRIGUEZ DEI CAS, oriental, soltera, / 19 años de edad, nacida en Montevideo el 13/05/964, hija Gualberto y de Norma, C.I. Nº 1.871.150-2, domicilio: / Maldonado 1295 apto. 5.-

4) Leyenda Virginia BELLOSO BOTTO, oriental, divorciada, 36 años de edad, nacida en Montevideo el 05/01/947, hija de Virginie y de María Elvira, C.I. Nº 1.104.623-7, domicilio: Tristán Narvaja 1332 apto. 8.-

5) Adriana Elizabeth MATOS, oriental, soltera, 18 años / de edad, nacida en Colonia 22/06/965, hija de Irma Haydée C.I. Nº 1.647.766-9, domicilio: Bartolomé Vignale 4155 / apto. 3.-

6) María Estela AREVALO PUERTO, oriental, soltera, de / 27 años de edad, nacida en Montevideo el 19/10/955, hija de Atilio y de Mirta, C.I. Nº 1.456.493-7, domicilio: / Trías Nº 243 apto. 415.-

7) Miriam Luján DIAZ DENELLY, oriental, soltera, de 20 / años de edad, nacida en Flores el 14/02/963, hija de Emilio y de Hilda, C.I. Nº 32.822 de Flores, domicilio: Av. Uruguay 1293.-

8) Blanca Nélida BONAUDI, oriental, divorciada, de 58 años de edad, nacida el 08/05/925, en Tacuarembó, hija de Máximo(f) y de María Catalina(f), C.I. Nº732.112-2, domi

004 (3) 314911 ..//

ANTECEDE... Fotocopia de Oficio Nº 246 de la SERIE... Secretaría de la D. I. e I.

5

..//cilio: Camino Repetto Nº 3899.-

26153

9) Gabriela BURGUEÑO VELAZQUEZ, oriental, soltera, de / 22 años de edad, nacida en Montevideo el 27/04/961, hija de Augusto y de Nélida, C.I. Nº 807.513-2, domicilio: Edil Hugo Prato Nº2335 apto.3.-

10) Patricia Laura ABERO CORREA, oriental, soltera, de / 19 años de edad, nacida en Montevideo el 08/12/963, hija de Roque y de Selva Ruth, C.I. Nº 1.841.184-1, domicilio Brandzen 2247.-

2530

11) Mónica Alice AGUIAR LUNA, oriental, soltera, de 23 / años de edad, nacida en Montevideo el 18/01/960, hija de Ruben Angel y de María Elena, C.I. Nº 1.743.688, domicilio: Diego Lamas Nº 1494.-

12) Silvia Janette PECHI LEMA, oriental, soltera, de 20/ años de edad, nacida en Montevideo el 25/01/963, hija de José y de Norma, C.I. Nº 1.978.658-2, domicilio: Constitución Nº 1975.-

26343

13) Claudia Isabel BURGUEÑO VELAZQUEZ, oriental, soltera de 24 años de edad, nacida en Montevideo el 01/02/959, / hija de Augusto César y de Nélida, C.I. 1.582.118-4, domicilio: Edil Hugo Prato Nº 2336 apto. 3.-

En forma correlativa se adjunta al presente, las actas con las declaraciones de los detenidos antes nombrados.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

6

(COPIA PARA EL DEPARTAMENTO Nro. III)

ANTECEDENTES	fotocopia Oficio Nº 246 de la Secretaría de la D. I. e I.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECRETARIA GENERAL.-

O F I C I O Nro. 244/983.- JAVR-

Montevideo, agosto 27 de 1983.-

DPTO. III 28/11/83 PASC. 60

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

-. OBJETO .- Detenidos en manifestación.-se envían.-

De acuerdo a lo coordinado por los respectivos mandos, se envía a ese Comando General, a las siguientes personas que fueron detenidas el día 25 p.pdo., en circunstancias que participaban de una manifestación por la Avda 18 de Julio, a saber:

1)- Julio Néstor AREVALO PUERTO, oriental, soltero, de años de edad, nacido en Montevideo el 18/10/961, hijo de Adilio y Mirta, C.I.Nro. 1.769.405, domiciliado en Trías Nro. 243 Apto. 415.-

2)- Manuel Eladio RODRIGUEZ CHEIRASCO, oriental, casado, de 47 anos de edad, nacido en Canelones el 08/05/936, hijo de Manuel y María Ramona, C.I.Nro. 1.412.324-0,domiciliado en Avda. San Martín Nro. 2079.-

3)- Richard Alberto PAPPA RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, nacido en Montevideo el 02/09/964, hijo de Elbio y Mercedes, C.I.Nro. 1.745.714-7, domiciliado en Adrián Troitino Nro. 1990.-

4)- Washington Emilio SILVA GONZALEZ, oriental, casado, de 24 anos de edad, nacido en Florida el 28/03/959, hijo de Emilio e Hilda, C.I.Nro. 1.892.522-6, domiciliado en Colonia Nro. 2107 bis.-

5)- Jorge Enrique MARTINELLI MARTINEZ, oriental, casado, de 26 años de edad, nacido en Canelones el 03/11/956, hijo de Oscar y Angélica, C.I.Nro. 1.392.118-4, domiciliado en Bruno Méndez Nro. 3819.-

6)- Julio César VIGO PASTORINO, oriental, soltero, de 2[illegible] años de edad, nacido en Montevideo el 27/07/955, hijo de Angel y Mirtha, C.I.Nro. 1.352.743, domiciliado en Río Negro Nro. 1528 Apto. 11.-

34545

7)- Héctor William CASTELLAN TORRES, oriental, soltero, 19 años de edad, nacido en Montevideo el 26/12/963, hijo de Alberto César y Olga Antonia, C.I.Nro. 1.819.409-5, domiciliado en Saint Bois Nro. 5063 Apto. 1.-

8)- Ricardo BERTOCCHI MORAN, oriental, soltero, de 30 años de edad, nacido en Montevideo el 17/03/953, hijo de Emilio y Manuela, C.I.Nro. 1.319.100-4, domiciliado en Carpintería Nro. 4512.-

9)- Héctor Jesús GARCIA SANCHEZ, oriental, soltero, de 2[illegible] años de edad, nacido en Montevideo el 14/10/962, hijo de Jesús y Ema, C.I.Nro. 1.80?.762-4, domiciliado en Ing. Manuel Rodríguez Correa Nro. 4112.-

10)- Sergio Rúben ESPINDOLA GONZALEZ, oriental, soltero, de 24 años de edad, nacido en Montevideo el 16/10/959, hijo de Ramón y Primavera, C.I.Nro. 1.664.276-1, domiciliado en José Olmedo Nro. 3974

11)- Alberto GOMEZ BORBA, oriental, casado, de 23 años de edad, nacido en Montevideo el 19/12/959, hijo de Juan Alberto y María Julia, C.I.Nro. 1.664.917, domiciliado en Felipe Cardozo Nro. 2090 Edificio 4 F Apto. 301.-

006 (B)

ANTECEDENTES: *fotocopia Oficio Nº 244 de la Secretaría de la D. I. e I.*

7

12)- Ruben Bruno LA PAZ BARRIOS, oriental, soltero, de 26 años de edad, nacido en Flores el 21/01/957, hijo de Ciriaco y Josefa Delia, C.I.Nro. 21.021 (Flores), domiciliado en Carlos Reyles Nro. 1590.-

13)- Elbio Severino PAIS PARAJO, oriental, casado, de 25 años de edad, nacido en Montevideo el 21/07/958, hijo de Severino y María del Carmen, C.I.Nro. 1.524.483-9, domiciliado en Lacio Nro. 3732.-

En forma correlativa se adjunta al presente las actas con las declaraciones de los detenidos antes nombrados.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

DPTO. 1 PROC. (CO)

007

314914

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECRETARIA GENERAL.-

(COPIA PARA EL DEPARTAMENTO Nro. III)

O F I C I O Nro. 245/983.- JAVF-

Montevideo, agosto 27 de 1983.-

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA.-

-. O B J E T O .-
Detenidos en manifestación.- Se envían.-

De acuerdo a lo coordinado por los respectivos mandos, se envía a ese Comando General, a las siguientes personas que fueron detenidas el día 25 p.pdo., en circunstancias que participaban de una manifestación por la Avda. 18 de Julio, a saber:

1)- Miguel Angel VARIETTI LEITES, oriental, casado, de 22 años de edad, nacido en Montevideo el 04/09/960, hijo de José y Ambrosina, C.I.Nro. 2.584.926-5, domiciliado en Cno.Carrasco Nro. 6552.-

2)- Sergio Gustavo ZORRILLA CARBALLO, oriental, soltero, de 20 años de edad, nacido en Montevideo el 16/09/962, hijo de Juan y Ana, C.I.Nro. 1.987.305-6, domiciliado en Maldonado Nro. 1209.-

3)- Jorge RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 28 años de edad, nacido en Rivera el 18/05/955, hijo de Eloima, C.I. Nro. 2.638.701-6, domiciliado en Simón Bolivar Nro. 1155-

4)- Manuel Gustavo RAMOS GIMENEZ oriental, soltero, 18 años de edad, nacido en Lavalleja el 23/11/964, hijo de Manuel Efraín y Marta, C.I.Nro. 68.800 (Lavalleja), domiciliado en Bvar.Artigas Nro. 1436.-

5)- Carlos Raúl FELIPE SIERRA, oriental, casado, de 27 años de edad, nacido en Montevideo el 23/12/956, hijo de Carlos Raúl y María Selva, C.I.Nro. 1.559.365-4, domiciliado en San Borjas Nro. 2908.-

6)- Hugo Alberto BORDAHANDY MONTI, oriental, casado, nacido en Canelones el 26/04/957, hijo de Luis y Blanca, C.I.Nro. 81.312 (Canelones) domiciliado en Arismendi 1424.-

7)- Carlos Medardo RODRIGUEZ CARTAGENA, oriental, soltero, de 26 años de edad, nacido en Montevideo el 20/06/957 hijo de Rigilio y María Luisa, C.I.Nro. 1.517.566, domiciliado en Felipe Sanguinetti Nro. 2424.-

8)- Carlos Adalberto RODRIGUEZ SANCHEZ, oriental, casado, 26 años de edad, nacido en Montevideo el 26/06/957, hijo de Carlos Santiago y Angélica, C.I.Nro. 1.582.055, domiciliado en Instrucciones 1200.-

9)- Miguel Angel OLIVERA, oriental, soltero, de 21 años de edad, nacido en Montevideo el 10/11/961, hijo de José SOSA y Milka, C.I.Nro. 1.748.031-4, domiciliado en Oficial 5 Nro. 1866 (Cerro).-

10)-Bernardo Mariano AVONDET MESA, oriental, soltero, de 19 años de edad, nacido en Soriano el 29/05/964, hijo de Ovidio y Nelda, C.I.Nro. 2.607.186-9, domiciliado en Joaquín Suarez Nro. 2928.-

11)- Sergio Raúl GARCIA NUÑEZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, nacido en Canelones el 13/07/964, hijo de Roberto y Shirley, C.I.Nro. 143.034 (Canelones) domiciliado

en Ruta 33 Kmt. 71 (Costas del Colorado).-

En forma correlativa se adjunta al presente las actas con las declaraciones de los detenidos antes nombrados.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA GENERAL.-

(COPIA PARA EL DEPARTAMENTO Nro. 3)

SERIE 9 fotocopia Oficio N° 245 de la Secretaría en la D. 3 e 7

OFICIO Nro. 319/983.-JAVF-

Montevideo, setiembre 5 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD TERRESTRE DE LA FUERZA AEREA.-

98/11/83 (60)

OBJETO.- DETENIDOS EN MANIFESTACION.- SE ENVIAN.-

Señor Comandante:

De acuerdo a lo coordinado por los respectivos mandos, se envía a ésa Brigada, a las siguientes personas que fueron detenidos el día 2 del corriente mes, en circunstancias que participaban de una manifestación por la Avda. 18 de Julio; a saber:

1)- Santiago Italo DRI MORENI, argentino, casado, 44 años de edad, nacido el 01/01/939 en Entre Ríos (Rep.Argentina) - ciudadano natural uruguayo (Art.74 Constitución), hijo de Antonio Constantino (f) y Elida. C.I.Nro. 952.834, C.C.Serie B.C.A. Nro. 13.331, domiciliado en Guaviyú Nro. 3331.-

2)- Washington Jesús GOMEZ ACUÑA, oriental, soltero, 24 años, nacido en Montevideo el 27/08/959, hijo de Orlando y Sonia, C.I.Nro. 1.644.968-0, domiciliado en Humberto 1ro. Nro. 3972.-

3)- Luis Daniel ITUARTE CARBAJAL, oriental, soltero, 18 años de edad, nacido en Montevideo el 10/10/964, hijo de Víctor (f) y María Blanca, C.I.Nro. 1.749.556-0, domiciliado en Felipe Sanguinetti Nro. 2357 Apto. 3.-

4)- Julio César CORREA LEITES, oriental, divorciado, de 34 años de edad, nacido en Montevideo el 01/02/949, hijo de Martín Cirilo y Blanca Rosa, C.I.Nro. 1.216.352, C.C.Serie B.K.B. Nro. 11.204, domiciliado en Carlos María de Pena Nro. 4106

5)- Alvaro Osvaldo ROLANDO CLEMENTE, oriental, casado, 26 años, nacido en Montevideo el 13/11/956, hijo de Luis y Ema, C.I.Nro. 1.431.783, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4621-

En forma correlativa se adjuntan al presente, las actas con las declaraciones de los detenidos antes nombrados.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

OFICIO N 1010 11

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.SECRETARIA GENERAL-

Ref. Serie 10 — Anexo de Oficio Nº 319/83 de la Secretaría de la D.I.I.

O F I C I O Nro. 321/983.-JAVF-

28/11/83

Montevideo, setiembre 5 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO FUERZA DEL MAR

-.O B J E T O.- DETENIDOS EN MANIFESTACION.-

-.SE ENVIAN.-

Señor Comandante:

De acuerdo a lo coordinado por los respectivos mandos, se envía á ése Cuerpo, a las siguientes personas que fueron detenidas el día 2 del corriente mes, en circuns-/ tancias que participaban de una manifestación por la Avda. 18 de Julio; a saber:

1)- José Aier MACHADO, oriental, soltero, de 30 años de edad, nacido en Montevideo el 16/02/953, hijo de Aier, C.I.Nro. 1.330.397, domiciliado en Benito Pérez Galdos Nro. 4384.-

2)- José Luis LUQUE HIERRO, oriental, soltero, de 25 años - de edad, nacido en Montevideo el 14/12/957, hijo de Luis y de Nilda, C.I.Nro. 1.441.350-0, C.C.Serie B.D.A. Nro. 57.199, domiciliado en Arolito Nro. 3084 Apto. 2.-

3)- Ricardo TIERAN ZAMORA, oriental, soltero, de 25 años de edad, nacido en Montevideo el 30/12/957, hijo de Silvio y Enilda, C.I.Nro. 1.509.871, C.C. Serie B.Z.A. Nro. 27.391, domiciliado en Albéniz Nro. 5615.-

4)- Rúben Jesús ANTUNEZ NIETO, oriental, casado, de 28 años de edad, nacido en Montevideo el 24/09/954, hijo de Rúben y - Alba, C.I.Nro. 1.069.290, domiciliado en Los Peñaroles s/n - esquina Parada 7 Playa Pascual, Departamento de San José.-

5)- Oscar Domingo SANCHEZ HERNANDEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, nacido en Montevideo el 18/12/957, hijo de - Domingo y Alba, C.I.Nro. 1.594.916-2, domiciliado en Julián - Laguna Nro. 6198.-

En forma correlativa se adjuntan al presente, las actas con las declaraciones de los detenidos antes nombrados.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

314911

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.SECRETARIA GENERAL-

ANTECEDENTES fotocopia Oficio Nº 321 de la Secretaría de la D. I. e I.

O F I C I O Nro. 320/983.-JAVF-

Montevideo, setiembre 5 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.1 (PANTANOSO)

-.O B J E T O.-
DETENIDOS EN MANIFESTACION.-

-. SE ENVIAN .-

Señor Comandante:

De acuerdo a lo coordinado por los respectivos mandos, se envía a ésa Unidad, a las siguientes personas que fueron detenidos el día 2 del corriente mes, en circunstancias que participaban de una manifestación por la Avda. 18 de Julio; a saber:

1)- Daniel Fernando BELTRAN DUARTE, oriental, casado, de 20 años de edad, nacido el 04/08/963, hijo de Río Nilo (f) y Laurelina, C.I.Nro. 1.775.146-2, domiciliado en Pirineos Nro. 2784 Apto. 1.-

2)- Alejandro Ricardo CASTRO SANDE, oriental, casado, - nacido en Montevideo el 27/08/947, hijo de Heber y Julia Esther, C.I.Nro. 1.085.004-3, C.C.Serie B.B.B. Nro. 23.105 domiciliado en Marsella Nro. 2670 Apto. 401.-

3)- Danilo Fernando MEDICI LAS, oriental, soltero, de 22 años de edad, nacido en Montevideo el 12/09/960, hijo - de Danilo y de Catalina, C.I.Nro. 1.760.635-2, C.C. Serie A.V.A. Nro. 18.732, domiciliado en Rivera Nro. 2213 Apto. 305.-

4)- Jorge Alberto QUINTANA ACUÑA, oriental, soltero, nacido en Cerro Largo el 24/11/959, hijo de Luis Alberto y de Cecilia, C.I.Nro. 67.127 (Cerro Largo), domiciliado en Avda.Central Nro. 5555 (Colón).-

5)- Martín SOLA SCHAIR, chileno, soltero, de 23 años de edad, nacido en Santiago de Chile el 11/05/960, hijo de Angel Alberto y Esther, C.I.Nro. 1.590.143-1, domiciliado en Caramurú Nro. 5734.-

6)- Norberto Félix DE LEON BO, oriental, soltero, 24 años de edad, nacido en Montevideo el 17/02/959, hijo de Alberto Luis (f) y Delfina Antonia, C.I.Nro. 1.590.440, domiciliado en Avda.Sayago Nro. 1267.-

7)- Alberto Orlando MUJICA DELGADO, oriental, casado, 31 años de edad, nacido en Cerro Largo el 20/10/951, hijo de Orlando y Albertina, C.I.Nro. 1.988.449-5, domiciliado en Avda.Uruguay Nro. 2139 Apto. 10.-

8)- Jorge Schuber DE LEON RIVERO, oriental, soltero, nacido en Flores el 01/04/956, hijo de Antonio y Alicia, C.

012 (3) 314917

13

ANTECEDENTES SERIE ... Ver. | Fotocopia Oficio Nº 320 de la Secretaría de la D. I. e I. -

9)- Gustavo Adolfo SOTTOLANI ROBALLO, oriental, casado, de 40 años de edad, nacido en Tacuarembó el 01/05/943, hijo de Vicente y Aurora, C.I.Nro. 1.372.915-4, domiciliado en Pereyra de la Luz Nro. 1223 Apto. 005.-

En forma correaltiva se adjuntan al presente, las actas con las declaraciones de los detenidos antes nombrados.-

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

013 314914

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
SECRETARIA GENERAL

Fotocopia oficio Nº 320 de la Secretaría de la D. I. e I.

14

OFICIO No.322/983.JRZQ.jjgo

Montevideo, setiembre 5 de 1983.-

OBJETO

Detenidos en manifestación.---

SE ENVIAN

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA Nro.1 (CnoMaldonado)

De acuerdo a lo coordinado por los respectivos mandos, se envía a ese Comando General, a las siguientes personas, que fueran detenidas el día 2 de los corrientes, en circunstancias que participaban de una manifestación por la Av. 18 de Julio, a saber:

1) María Isabel SANCHEZ CHIANCONE, oriental, soltera, de 24 años de edad, nacida en Montevideo el 24 de mayo de 1959, hija de Rúben Ricardo y María, Cédula de / Identidad No. 1.653.118-2, domiciliada en la calle / Millington Drake No.2022.-

2) Justa Alba BAEQUE VIQUE, oriental, casada, de 48 años de edad, nacida en Tacuarembó el 14 de diciembre de 1934, hija de José Antonio(f) e Iracema, Cédula de / Identidad No.767.682-2, Credencial Cívica Serie ABA No. 2807, domiciliada en la calle Santa Fé 1154.-

Saluda a usted atentamente.-
El Director de Información e Inteligencia.-
Inspector Mayor:

MAXIMO COSTA ROCHA

314911

DILIGENCIADO No. 2594/983. D.E.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo dispuesto elevo a Usted, medias filiaciones de personas que fueron detenidas en distintas manifestaciones en la vía pública e internadas en Medidas Prontas de Seguridad, adjuntándose el siguiente material:

1) De fojas 2 a fojas 9, personas que fueron detenidas el 25.8.983 e internadas en M.P.S. (fotocopias de Oficios No. 243, 246, 244 y 245 de la Secretaría de la D.I. e I., sus traslados a dependencias de las FF.AA.).
Hugo Francisco VERO FERNANDEZ, Washington Francisco VILA CARILLO, Carlos María ANGELINI OLIVARES, Ricardo PORTELA OSTRAUSKI, Luis Juan FRANCO PLACERES, Araoz Omar ALFARO LUJERA, Walter Diver MACHADO CASTILLO, Sergio Américo GOMEZ MARTINEZ, Camilo RODRIGUEZ MONTADO, Pedro Héctor GARIBO LIFORD, Andrés RIPOLL FALCONE, Carina Celika FAJARDO DIAZ, Amalia Soledad SANCHEZ MORALES, Laura Mariela RODRIGUEZ DEI CAS, Leyenda Virginia BELLOSO BOTTO, Adriana Elizabeth MATOS, María Estela AREVALO PUERTO, Miriam Luján DIAZ DENEILY, Blanca Nélida BONAUDI, Gabriela BURGUEÑO VELAZQUEZ, Patricia Laura ABERO CORREA, Mónica Alice AGUIAR LUNA, Silvia Janette PECHI LEMA, Claudia Isabel BURGUEÑO VELAZQUEZ, Julio Néstor AREVALO PUERTO, Manuel Eladio RODRIGUEZ CHEIRASCO, Richard Alberto PAPPA RODRIGUEZ, Washington Emilio SILVA GONZALEZ, Jorge Enrique MANTINELLI MARTINEZ, Julio César VICO PASTORINO, Héctor William CASTELLAN TORRES, Ricardo BERTOCCHI MORAN, Héctor Jesús GARCIA SANCHEZ, Sergio Ruben ESPINDOLA GONZALEZ, Alberto GOMEZ BORBA, Ruben Bruno LA PAZ BARRIOS, Elbio Severino PAIS PARAJO, Miguel Angel VARIETTI LEITES, Sergio Gustavo ZORRILLA CARBALLO, Jorge RODRIGUEZ, Manuel Gustavo RAMOS GIMENEZ, Carlos Raúl FELIPE SIERRA, Hugo Alberto BORDAPANDY MONTI, Carlos Medardo RODRIGUEZ CARTAGENA, Carlos Adalberto RODRIGUEZ SANCHEZ, Miguel Angel OLIVERA, Bernardo Mariano AVONDET MESA, Sergio Raúl GARCIA NUÑEZ.

2) De fojas 10 a fojas 14, personas que fueron detenidas el 2.9.983 e internadas en M.P.S. (fotocopias de Oficios No. 319, 321, 320 de la Secretaría de la D.I. e I. y sus traslados a dependencias de las FF.AA.).
Santiago Italo [illegible], Washington Jesús GOMEZ [illegible], Luis Daniel [illegible] CARBAJAL, Julio César [illegible].

015

Conocimiento 314911

...///Continuación del Diligenciado No. 2594/983. RRE.

Alvaro Osvaldo ROLANDO [illegible], José Aier [illegible], José Luis LUQUE HIERRO, Ricardo TIERAN ZAMORA, Ruben Jesús ANTUNEZ NIETO, Oscar Domingo SANCHEZ FERNANDEZ, Daniel Fernando BELTRAN DUARTE, Alejandro Ricardo CASTRO SANDE, Danilo Fernando MEDICI [illegible], Jorge Alberto QUINTANA ACUÑA, Martín SOSA SCHNIR, Norberto Felix DE LEON BO, Alberto Orlando ZUNIGA DELGADO, Jorge Schuber DE LEON RIVERO, Gustavo Adolfo SOTTOLANI ROBALLO, María Isabel SANCHEZ CHIA[illegible]E, Justa Alba RAEQUE VIQUE.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de la [illegible] [illegible]

COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILEG. No.2.261/983/NRR.elpo.

Montevideo, 26 de Octubre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el pre-/sente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION — SECRETARIA

016/16

314914

31 OCT 1983

BIOGRAFICO

Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Servicio de Información de Defensa.

1/36

MEMORANDUM

REFERENTE A: EXTREMISTAS QUE SE ENCUENTRAN EN CHILE AMPARADOS EN EL Art.168 Inc.17 Apartado 2do. DE NUESTRA CONSTITUCION.

Nombre: ARC[illegible]NA LENN, Ignacio.- C.I. 1.516.100.-

Ocupación: ESTUDIANTE DE MEDICINA.

Antecedentes: 7/5/70: Es integrante del F.E.R. (Frente Estudiantil Revolucionario), este movimiento es de carácter subversivo, e integrado por elementos considerados proclives a la acción directa.-

[illegible]0/11/71: Fué reconocido por el guardia de la Metropolitana Miguel Silva, como el hombre que [illegible] la pareja, que el 1ro. del corriente asaltó su casa, destrozando, [illegible] y robando objetos policiales. Antes de fugar dejó [illegible] el M. [illegible].- [illegible] la policía lo detuvo, confirmó lo antes dicho.-

22/11/[illegible]

[illegible] vada".-

20/4/71: Por vía Judicial se decretó su libertad, simultaneamente a dicha disposición se resulve su internación bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

31/10/72: El día 3/7/71, viajó a CHILE, haciendo opción al Art.168.Inc.17.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible] de [illegible], María Luisa.- C.I. 1.1[illegible]9.222.-

Antecedentes: 1/12/69: Es buscada por la policía por ser integrante del M.L.N. (Tupamaros).-

13/1/70: Fué detenida junto con Violeta [illegible], Bernardo [illegible], José Luis [illegible] y César [illegible], en una casa en la que se fabricaban bombas para la organización [illegible].-

INTERIOR
Conocimiento

15/1/70: Fué reclutada para la organización por otra [illegible], pagándosele la suma de $10.000,oo.-

17/1/70: Fué procesada por el [illegible]: "Asociación para delinquir" y "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración".-

15/6/70: Realizaba huelga de hambre, en la Carcel Central (donde se hallaba recluida) junto con otras 19 compañeras, debido a las condiciones existentes en la carcel.-

31/10/72: El día 2/7/71, viajó a CHILE haciendo opción al Art.168 Inc.17.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Juan Antonio.- C.I.1.130.731.-   31493

Ocupación: [illegible].-   001/(3)   //..

//..

Antecedentes:18/2/70:Fué detenido en relación con el M.L.N.(Tupamaros).SE desempeñaba como instructor Militar de la organización y además reclutaba militantes y preparaba manifiestos políticos.-

21/2/70:Fué procesado por el delito de:"Asociación para Delinquir".-

31/10/72:Viajó a CHILE el día 17/7/71,haciendo opción del Art.168.Inc.17.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: ALFARO CANALES,Beethoven. C.I. 1.149.675.-

Ocupación: ESTUDIANTE.-

Antecedentes:31/10/72: Se encontraba detenido bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad por sus actividades extremistas.El día 9/10/71 viajó a CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: ABASCAL RODRIGUEZ,Luis Jorge.- C.I.1.146.261.-

Ocupación: ESTUDIANTE.

Antecedentes: 4/7/68: Detenido por violar las Medidas Prontas de Seguridad.

7/5/70: Es integrante del F.E.R.(Frente Estudiantil Revolucionario), este movimiento es de carácter subversivo e integrado por elementos proclives a la acción directa.-

11/9/70:El día 18/11/69 fué remitido por el delito:"Asociación para Delinquir".-

19/3/71: Fué liberado el 16 de los corrientes, [illegible] Militares,bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

31/10/72: Partió para CHILE el día [illegible],

Nombre: AL[illegible]Y VIÑAS, Luis Bolivar.- C.I. 1.133.977.-

Ocupación: PERIODISTA.-

Antecedentes: 26/11/69: Redacto responsable de la Agencia de Noticias Sinjua (China Nueva).Detenido el día 11/11/69, en local donde funciona dicha Agencia,allanado su domicilio fué incautado material de prensa de todo tipo,Cables,folletos,boletines oficiales de dicha agencia.-

4/10/68: Escribe una carta en "Marcha" donde critica al "revisionismo",Marxista Leninista evidenciando tendencia "Pro-China" y señalando la lucha armada revolucionaria de los Pueblos en poder de los revisionistas.-

S.T.C.

19/4/71: El día de ayer ataco junto a un grupo de [illegible]istas al Pto. de la Guardia Metropolitana Carlos J.Dos Santos,siendo perseguidos por un equipo de las FF.AA., es entablado un nutrido tiroteo donde perdiera la vida el Pto.Dos Santos y el [illegible]ista [illegible] y capturados los restantes elementos [illegible]. En el taxi hurtado en que fugaban se incauto: 1 [illegible] (Con la cual efectuaron un disparo contra el equipo de las FF.AA.) 2 revolveres Colt Cal.38, de los cuales [illegible] al G.E.M. y 19 proyectiles Cal.38.-

21/4/71: Fué procesado por los delitos:"Privación de libertad","Atentado","Asociación Para Delinquir".-

0112 (E) 31493

5/I/72 : El día 10/XI/71, ingresó al establecimiento de Punta de Rieles por sus actividades extremistas.-

31/X/72 : El día 4/XII/71, viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc. 17.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: ACOSTA NEIRA, Luis Domingo

Ocupación: EMPLEADO M.O.P.

Antecedentes: 16/IX/69 : Procesado por los delitos: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ATENTADO A LA CONSTITUCION".-

22/XI/69 : En calidad de preso Político en el Penal de Punta Carretas, firma una carta denunciando las condiciones de dicha Penitenciaría.-

17/XII/71 : Viaja a CHILE en la fecha junto a Carlos TEMOSHENKO SOARES DE SALES, ambos se encontraban detenidos bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad e hicieron opción del Art. 168 Inc. 17.-

5/I/72 : Fue detenido y procesado por intervenir en el secuestro del Dr. PELLEGRINI GIAMPIETRO.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: ARGIMON LAZAGA ó LARZAGA, Enobardo Jorge.- C.I. Nro. 1.671.973 .-

Ocupación: ESTUDIANTE DE QUIMICA

Antecedentes: 30/V/71 : Fue detenido el 24 del Cte. junto con Carlos Arturo POUSO SUAREZ en Porongos y Colorado, luego de haber copado una Fábrica de Muebles donde pasaron una proclama subversiva.-

Fue procesado por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR".- 5.T.C.

21/I/72 : En el día de ayer viajó a CHILE en opción del Art. 168 Inc. 17.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: BARBEITO SANCHEZ, Fernando C.I. Nro. 1.149.316 .-

Ocupación: ESTUDIANTE DE ABOGACIA

Antecedentes: 16/III/69 : Esta persona es Tesorero y Administrador del F.O.R.J.A. (Fuerza Oriental Revolucionaria José Artigas). Dirige una audición en Radio CLARIN, tiene un Periódico Falangista "MISION" y utiliza el mimeógrafo de la Internacional de Correos Telégrafos y Comunicaciones.-

10/VII/969 : Remitido en la fecha por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

22/XI/969 : En calidad de Preso Político en Punta Carretas firma una carta denunciando las condiciones de la Penitenciaría.-

24/XII/970 : En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168, Inc. 17.

Ocupación: ODONTOLOGO - [illegible] DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Antecedentes: 12/IX/964 : Identificado por la Policía como ocupante de la Universidad de la República los días 9,10 y 11 de setiembre de 1964 en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.-

18/VIII/970: Fué detenido en una finca de la calle Agraciada Nro.3097 Apto.I junto con la dueña de casa, la profesora, Norma A. DE [illegible]. La Policía sabe que en dicha finca se realizaban reuniones conspirativas. Se incautó profuso material conspirador y un poderoso artefacto explosivo.

20/VIII/970 : Fue procesado por el delito de : "ASOCIACION PARA DELINQUIR".

21/VIII/970 : Mantiene estrecha vinculación con Eduardo [illegible], [illegible], Tte.1ero. (PM-O), Artagnan [illegible] y el Dr. José [illegible], las reuniones que mantenían dichas personas se llevaban a cabo en los siguientes lugares: Clínica Médica debajo del Estadio Centenario, Clínica Odontológica de Urgencia, ubicada en Las Heras y Avda. Italia.

Domicilio de [illegible]: Caldas 1508 casi Avda. Italia. La hermana de [illegible] está casada con BROCA TESSA.

27/XI/970 : Fué puesto en libertad por la Justicia, pero el Poder Ejecutivo le aplicó las Medidas Prontas de Seguridad, internándolo en el C.I.M..

26/XI/970 : Se acogió a las prerrogativas de los presos Políticos y viajará hacia Chile, al igual que Ricardo GARCIA, Bélida SARACHAGA, W. [illegible], José [illegible], Jesús RODRIGUEZ y Pablo [illegible].- si la Justicia se pronuncia a favor de sus requerimientos.-

18/XII/970 : Ya se halla en Chile y su estadía durará hasta el momento en que se levanten las Medidas Prontas de Seguridad.-

S.T.C.

1[illegible]/XII/970 : En la fecha viajó hacia CHILE.

Junio/1972 ; Intervino en el asalto de la Comisaría de [illegible]oca, junto a Jessie MACCHI [illegible], Arturo [illegible], Julio [illegible], Henry [illegible], Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Sra. de FERNANDEZ HUIDOBRO.

Era el que conducía el operativo y está relacionado con el asesinato del C/C [illegible].-

21/VIII/972 : Por haber pasado a la clandestinidad, se requiere su captura con el número 414.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: BOGGIANI [illegible], Ana María.- C.I. Nro. 843.305.

Ocupación : MAESTRA - EDUCACIONISTA Y CATEQUISTA DE [illegible]

Antecedentes :8/XII/969 ; Procesada en relación con el [illegible] de la [illegible] "[illegible]" por el delito de "ASOCIACION [illegible]" .-

//..

junto con otras 19 conspiradoras, debido a las condiciones existentes en la Cárcel.-

17/VI/970 : Al ser rendidas nuevamente, junto con otras 19 conspiradoras a la Cárcel de Mujeres, dieron por finalizada la huelga de hambre que venían manteniendo.-

30/VII/970 : Se hallaba internada en dependencias militares. Viajó hacia Santiago de Chile, haciendo opción del Art. 1[illegible]8 de la Constitución.

[illegible]/[illegible] ; [illegible] en Santiago de Chile a [illegible] [illegible], aproximadamente el día [illegible] de mayo de 19[illegible]1, y lo lleva al apartamento de Avda. [illegible] Nro. 1381 Apto.3. Allí vivía con Pedro [illegible], y Jesús [illegible] y Sra., además de [illegible] [illegible]. [illegible] junto con [illegible] [illegible] de las relaciones con los chilenos.-

-.-

Nombre: BIASIOLLI MARTIN, José Luis C.I. Nro. 806.005

Ocupación: TORNERO

Antecedentes: 13/I/970 - Fue detenido junto con Violeta [illegible], María Luisa [illegible] de COSTA, Cesar Dante LOPEZ y Bernardo COSTA ACOSTA en una finca de la calle Santa Rosa Nro. 6029, en la que se fabricaban bombas.

15/I/70 - Fue reclutado para la organización por el Cura Indalecio OLIVERA DA ROSA, pagándosele una suma de $ 10.000.oo.-

17/I/970 - Fue procesado por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".-

11/IX/971 - En la fecha viajó a CHILE haciendo opción del Art. 168 de la Constitución Inc. 17 .-

S.T.C.

-.-

Nombre: [illegible], Luis Eduardo C.I. 1.472.812

Ocupación: Ex-funcionario de U.T.E.

Antecedentes: 7/VIII/970: Pertenecía al grupo de [illegible] ROSSI [illegible], junto al cual fue detenido en San Martín Nro. 3601 (Foto TORRES), donde el grupo autodenominado F.A.R.O. había montado un Laboratorio Fotográfico. La Policía incautó armas y amplia documentación de este grupo clandestino. Fueron detenidos además otras [illegible] personas.-

10/VIII/970: Fué procesado por los delitos de :"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" " ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "[illegible]"

10/VIII/971: Ingresó al Establecimiento de Detención de Punta Rieles en el día de la fecha.-

24/XI/971 : En el día de la fecha salió con destino a CHILE.-

Como visita profesional recibió al Abogado Ariel [illegible].-

Nombre: [illegible]; Nelson Roberto C.I.Nro. 1.112.955

Ocupación: VENDEDOR [illegible] DE LOTERIA,F[illegible]IA,ETC.-

Antecedentes: 6/VII/971: En la fecha es internado en el Establecimiento de Punta Rieles,por estar vinculado al M.L.N..-

26/XI/971: En el día de la fecha sale del país con destino a Chile.-

-.-

Nombre: [illegible] GARCIA, Ruben Alfredo C.I. Nro.1.472.659 (Montevideo) y Nro. 16.955 (T. y Tres)

Ocupación: ESTUDIANTE DE MEDICINA

Antecedentes: 10/VIII/968: Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad en la fecha indicada.

26/X/971: En diciembre de 1970, consta como becario de la Universidad de la República,percibiendo un sueldo de $ 16.632.-

4/III/ 71 : En la fecha viajó hacia Chile haciendo opción del Art. 168 Inc.17 de la Constitución.-

-.-

Nombre: [illegible], César Dante C.I. Nro. 1.6[illegible]2.859

Ocupación: [illegible]

Antecedentes: 23/XII/971: En el día de la fecha,viajó [illegible]

Inc. 17 de la Constitución.-

006

26154 .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: [illegible], Washington C.I. Nro. 65.234 (Salto)

Antecedentes: 15/[illegible]/971 : Detenido en una chacra del Dpto. de Salte, junto a la sediciosa evadida [illegible]. Al no podérsele comprobar vinculación fué internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

25/[illegible]/971 : En el día de la fecha es internado en el Establecimiento de Punta [illegible]

19/[illegible]/972 : En la fecha salió para [illegible], haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de la Constitución.-

12/[illegible]/972: Intervino en: Atraco a la Firma [illegible] S.A., Armería de [illegible], proclama sediciosa [illegible] de A.[illegible].C.A.P., "[illegible]".-

[illegible]/972: Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización extremista autodenominada [illegible], actuando en dicho grupo clandestino bajo el alias de "[illegible]".-

.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.

Nombre: BO JORGE [illegible], Guillermo Alberto C.I. 1.1[illegible]1.160

Ocupación: [illegible] CASA DE [illegible] AUTOMOVILES

Antecedentes: [illegible]/972: En Boulevar Propios [illegible], donde fuera detenida Ana [illegible], la Policía [illegible] un relevamiento de la casa de automóviles donde trabajaba, presumiéndose por esto que se [illegible] a realizar un golpe extremista, contra la firma de esta casa.

[illegible] 886 (3)

..//

24/VIII/970: Mediante esta documentación se le detuvo en el día de la fecha.- Fué procesado por el delito de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION". Estaba requerido desde el allanamiento a la casa del egipcio [illegible].-

26/II/971: Fué liberado en el día de la fecha, siendo conducido a la Cárcel Central quedando a disposición del Comando.-

27/II/971: En el día de la fecha es internado en el Establecimiento de Punta de Rieles

22/VII/971: Es liberado del Penal de Punta Carretas, siendo conducido al cuarto piso de la Cárcel Central.-

[illegible]/I/972: En el día de la fecha, luego de estar internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, hace opción del Art.168 Inc.17 de la Constitución, viajando a CHILE.-

-.-

Nombre: [illegible], Julio [illegible] C.I. Nro.1.213.519

Ocupación: [illegible] S.A.

Antecedentes: 1/VIII/971: En la fecha es detenido y procesado por el delito de "[illegible]"

1[illegible]/XI/971: Internado en el Establecimiento de Punta de Rieles.-

[illegible]/I/972: En la fecha, hace opción del Art.168 Inc.17 de la Constitución, con destino a CHILE.-

007 (4)

31493

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: [illegible], Bernardo Osvaldo   C.I. Nro.66.240 (Paysandú)

Ocupación: [illegible]

Antecedentes: I/VII/971: Detenido en los inmediaciones de la casa del Sub-Jefe de Policía, donde se encontraba con [illegible] que también fueron detenidos. Fué procesado por el delito de "[illegible] [illegible]".

Además fué identificado como uno de los asaltantes de la sucursal [illegible] de la calle Chimborazo, donde fuera muerto el Agente [illegible]

10/[illegible]/971: En la fecha es puesto en libertad

[illegible]/II/972 ; En el día de la fecha, viajó hacia Chile haciendo opción del Art.168 Inc.17 de la Constitución.-

S. T. C.

.-.

Nombre: [illegible] ROTH, Rutilio Dardo.- C.I.

Ocupación: [illegible].

Antecedentes: Es detenido junto a un grupo de [illegible] entre los cuales se encontraba Pedro Manuel [illegible] el día 16/3/1971.-

21/3/71: Procesado por el delito [illegible] para delinquir.-

31/10/72: Viajó hacia [illegible] el día [illegible]/1/72, [illegible] de opción [illegible]

[illegible]

Nombre: CAMPO [illegible], [illegible]

Ocupación: ESTUDIANTE

Antecedentes: 23/VII/969 - Procesada por los delitos de: "Conspiración" y "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración". Formaba parte del "Servicio de Información del M.L.N.".-

15/VI/970 - Realiza huelga de hambre junto a otras 19 conspiradoras, debido a las condiciones existentes en la Carcel Central, (donde se hallan recluidas).-

30/XII/970 - En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: CARLEVARO BOTTERO de ROCCO, Emilia Martha   C.I. Nro. 890.743

Ocupación: ESTUDIANTE DE MEDICINA

Antecedentes: 17/VII/969 - En la fecha fue remitida por los delitos de "Asociación para Delinquir" y "Tenencia de Explosivos".-

8/III/970 - En la fecha fugó de la Carcel de Mujeres junto a otras 13 extremistas.-

14/III/970 - Capturada el día 13/III/970 junto con la también fugada Julia ARMAND UGON y Rodebel CABRERA BRITOS, en el domicilio de este sito en la calle Juan Jacobo ROUSSEAU Nro. 3665, Apto. 1.-

15/VI/970 - Realiza huelga de hambre junto con otras 19 conspiradoras debido a las condiciones existentes en la Carcel Central (donde se hallan recluidas).-

13/V/971 - En la fecha partió hacia CHILE acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

14/V/971 - Llegó a CHILE pero las autoridades de dicho País no le permitieron descender del avión, ya que no llevaba la correspondiente documentación; en otro avión regresó a nuestra Capital donde espera obtener la visa correspondiente para volver al País Trasandino.-

30/VI/971 - Regresó nuevamente a CHILE al haber regularizado su documentación. Esto aconteció el día 15/V/971.-

S.T.C.

.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.

Nombre: CARBALLO de GONZALEZ, Carmen Clotilde   C.I. Nro. 1.137.942

Ocupación: MAESTRA

Antecedentes: 10/VIII/71 - En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución, luego de haber estado detenida por las M.P.S. por [illegible]

Nombre: CALLE MARTINEZ, Ramón María C.I. Nro. 1.637.357

Ocupación: ESTUDIANTE

Antecedentes: 3/VII/971 - En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168, Inc.17 de nuestra Constitución, luego de haber estado internada bajo el Marco de las Medidas Prontas de Seguridad por actividades terroristas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: COHEN MARQUET ó BARNATAN, Leonardo Alberto C.I. Nro. 4.773.686 (ARGENTINA)

Ocupación: EMPLEADO CINEMATOGRAFICO

Antecedentes: 18/III/969 - Fue procesado por el delito de: "Asociacion para Delinquir".-

16/III/971 - En la fecha fue liberado y posteriormente internado en dependencias Militares bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

14/V/971 - En la fecha partió hacia CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: COLLINS FIGUEREDO, Eduardo Daniel C.I. Nro. 941.944

Ocupación: FOTOGRAFO

Antecedentes: 29/VIII/970 - Fue procesado por los delitos de: "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración" y "Falsificación de Documento Público".- Había montado para la Organización extremista M.L.N. (TUPAMAROS) un laboratorio fotográfico en la calle Mascini Nro. 3263, donde se lograra su captura.

3/VII/971 - En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168 Inciso 17 de nuestra Constitución.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: CULTELLI CHIRIBAO, Andrés Felix C.I. Nro. 499.642

Ocupación: PROCURADOR

Antecedentes: 3/VI/961 - Afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba.

VII/961 - Se establecen sus estrechas vinculaciones con la Embajada de Cuba, en el mes de mayo de este año viajó a La Habana.

21/I/964 - Asesor de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (U.T.A.A.).-

14/X/965 - Detenido bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad en calidad de Administrador del Diario "EPOCA".-

1/XII/969 - Es buscado por la Policía por ser integrante del M.L.N. ([illegible]).

28/II/970 - Fue reconocido como uno de los [illegible] del [illegible]

11/VIII/970 - Es buscado por la Policía, desde la muerte de su hijo, en el asalto de la Ciudad de Pando, perpetrado por el M.L.N..-
Fué detenido, sobre un auto robado en la intersección de las calles Rosell y Rius y Feliciano Rodríguez.

14/VIII/970 - Procesado por los delitos: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración" y "Uso de Documento Público Falso".-

3/IV/972 - Internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, partió para CHILE el día 3/VIII/971 haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

8/XI/972 - A raíz de las actividades que viene desplegando en Suecia solicitando ayuda económica para los Tupamaros, el Ministerio de RR.EE. ha cursado los pedidos pertinentes a la Embajada uruguaya en aquel País, para analizar toda la información sobre sus actividades.- De acuerdo con informes suministrados por Agencias Internacionales, se autodenominó co-fundador del M.L.N..-

7/XI/972 - Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la Organización criminal.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: CASTRO AGRASCO, María Lilia C.I. Nro.1.648.160 S.T.C.
Ocupación: [illegible] EN EL SINDICATO MEDICO
Antecedentes: 15/IX/969: En la fecha es procesada por los delitos de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".-

8/III/970: Fugó de la Cárcel de Mujeres junto con otras 13 extremistas.-

1/IV/970 : Fué detenida en un allanamiento en Toledo.-

15/VI/970 : Realiza una huelga de hambre, junto con otras 19 conspiradoras en la Cárcel Central (donde se hallan recluidas), debido a las condiciones existentes.-

17/VI/970 : Al ser remitidas, junto con otras 19 conspiradoras a la Cárcel de Mujeres, dieron por finalizada la huelga de hambre que venían manteniendo.-

29/VI/971: En el día de la fecha es internada en la Ex-Escuela Naval, hasta que viajó hacia CHILE.-

6/XI/971 : En la fecha viajó a CHILE, haciendo opción del Art.168 Inc.17 de la Constitución.-

-.-

Nombre: CAMPBELL [illegible], Adolfo Ricardo C.I. Nro.1.[illegible]
Ocupación: PINTOR - ESTUDIANTE [illegible]

..//

[illegible]: 12/VIII/968: [illegible] durante las Medidas Prontas de Seguridad.-

12/VIII/970: Fué detenido junto con otros [illegible] conspiradores, en una vivienda sita en [illegible] de [illegible], próxima al Parque [illegible]. La Policía incautó manuales y [illegible], todos de carácter subversivo.-

[illegible]/VIII/970: Fué procesado por los delitos de: "[illegible]" y "[illegible]".-

[illegible]/971: Internado en el [illegible] en el día de la fecha.-

[illegible]/971: En el día de la fecha salió con destino a [illegible].-

.-.

Nombre: [illegible], [illegible] Moisés C.I. Nro.1.142.038

Ocupación: "[illegible]"

Antecedentes: [illegible]: Participó en el asesinato del guardia de la Metropolitana [illegible] en [illegible] de [illegible].-

S.T.C.

1/[illegible]/[illegible]: [illegible] prófugo.-

[illegible]: Fué detenido junto con [illegible], [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] en la que se fabricaban bombas.-

011 (A) 31493

15/I/970 : Fué reclutado para la Organización por el Cura [illegible] OLIV[illegible]A DA RO-SA, pagándosele una suma de $ 10.000.-

1[illegible]/I/970 : [illegible] procesado por el delito de: "[illegible] y [illegible]TA-DO A LA [illegible] [illegible] DE [illegible]".-

[illegible]/VIII/971 : [illegible] en el Establecimiento de Punta de Rieles.-

2[illegible]/[illegible]/71 : En el día de la fecha viajó con destino a [illegible], acogiéndose en el Art. 1[illegible] Inc. [illegible] de nuestra Constitución.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Roque Dario — C.I. Nro. 49.891 (Salto)

Ocupación: [illegible] IO.

Antecedentes: 30/XII/971 : En el día de la fecha viajó hacia CHIL[illegible], [illegible] opción del Art.168, Inc.17 de nuestra Constitución.-

Octubre/972: Se requiere su captura por sabérsele nuevamente vinculado a la organización [illegible]ta [illegible].

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: [illegible], Diego [illegible]ar — C.I. Nro.51.644 (Salto)

Ocupación: [illegible]

Antecedentes: 15/[illegible]/971 : Detenido en una chacra del departamento de Salto, [illegible] a la sediciosa [illegible] [illegible] CORSINO. Al no poderse comprobar vinculación con ésta, fué [illegible] //..

[illegible] 0111(6)

..//

bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

13/I/972 : En el día de la fecha viajó hacia CHILE, haciendo opción del Art.168 Inc.17 de la Constitución.-

12/VI/972 : Intervino en: Atraco a la firma [illegible] S.A.; armería de Marcos Aurelio [illegible]; proclama sediciosa a empleados de [illegible], [illegible]

30/VI/972 : Se requiere su captura por sabérsele vinculado al grupo extremista [illegible], actuando en dicha organización bajo el alias de "[illegible]" ó "[illegible]".

-.-

S.T.C.

Nombre: <u>[illegible]</u>, [illegible] Jesús   C.I. Nro.1.669.308

Ocupación: [illegible]

Antecedentes: 15/[illegible]/971 : Detenido en una chacra del Departamento de [illegible]alto, conjuntamente con la [illegible], y al no poderse comprobar vinculación con ésta, fué internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

[illegible]

13/I/97[illegible] : En el día de la fecha [illegible]

Inc.1[illegible] de la Constitución

012 (A)   31409

12/VI/972 :Integraba un CAF. Actuaba con el alias de "[illegible]". Presumiblemente haya colaborado con acciones llevadas a cabo en el departamento de Salto.-

3[illegible]/VI/972 :Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización extremista [illegible], actuando en [illegible] bajo el alias de "[illegible]".

.-

[illegible]: [illegible], [illegible] Enrique C.I. [illegible] 1.[illegible].[illegible]

Ocupación: [illegible]

Antecedentes: 13/I/[illegible] : En el día de la fecha viajó hacia [illegible], [illegible] del Art.168 Inc.17 de la Constitución

S.T.C.

.-

[illegible]: [illegible], Pablo Gerardo C.I. [illegible] 1.291.[illegible]

Ocupación: [illegible]

Antecedentes: 25/[illegible]/970 : En la fecha fué detenido [illegible] dos meses [illegible], del edificio de [illegible] y Colonia, luego de haber arrojado desde el 10[illegible] piso gran cantidad de panfletos. La policía lo estaba investigando, porque por dos veces consecutivas había estado [illegible] volantes subversivos. [illegible] la organización en volanteadas y en algunos [illegible] por teléfono un tal "[illegible]". Fué reclutado para la organización hacía [illegible] meses, por [illegible] ([illegible])

Fué procesado por el delito de: "ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR"

30/IX/971 : En la fecha ingresa al Establecimiento de Punta [illegible].-

5/I/972 :Liberado.-
27/I/972 :En el día de la fecha viajó a [illegible], acogiéndose al Art.168 Inc.17

[illegible] (6)

Nombre: DE [illegible], Norma Angela   C.I. Nro.940.355

Ocupación: P[illegible] DE [illegible] y EX-[illegible] DE LA UNIV[illegible]IDAD DEL [illegible]

Antecedentes: 25/III/964 : Firmante de una declaración del personal docente y administrativo del Liceo Nro.11 (Cerro) en repudio de la represión policial que tuviera lugar con motivo de la re- ciente [illegible] de la Universidad por parte de los estudiantes, a la vez que manifiestan su desaprobación al procedimiento de la Policía en los disturbios que tuvieron lugar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, con motivo de la partida de la delegación diplomática cubana que fuera expulsada de nuestro país.

[illegible] : Fué detenida, como [illegible] conspirador, en su domicilio de [illegible]. [illegible] cinda Nro.3097, junto con un profesional Universitario. Se sabe que en esa finca, y en presencia de ésta, se celebraban reuniones conspiradoras, que eran de su conocimiento. La Policía incautó un [illegible] [illegible] [illegible].-

S.T.C.

[illegible] : Fué procesada en la fecha por el delito de :"[illegible] [illegible]".-

[illegible] : Los Magistrados decretaron su [illegible]ción [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] : En el [illegible]

[illegible] de la [illegible].

013 (A)   3149

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]mbre: [illegible] , Natalio C.I. Nro. [illegible].11[illegible]

[illegible]pación: [illegible]

Antecedentes: 22/[illegible]/969. En calidad de preso político en Punta Carretas, firma una carta denun-ciando las condiciones de la penitenciaría

30/VIII/969 : Remitido por los delitos de: "[illegible]" y "[illegible] PARA DELINQUIR"

[illegible]/[illegible]/70 : En la fecha fué liberado por la Justicia.

[illegible]/[illegible]/[illegible]1 : Se hallaba internado en dependencias Militares. Viajó hacia [illegible] de Chile, [illegible] opción del Art.168 Inc.17 de la Constitución en la fecha.

.-

Nombre: DE VIGLIO [illegible], Juan José C.I. Nro.[illegible]

Ocupación: ----------

Antecedentes: [illegible]/[illegible]/969 : En el día de la fecha es procesado por los delitos de: "[illegible]" y "[illegible] A LA CONSTITUCIÓN EN [illegible] GRADO DE [illegible]".

22/[illegible]/969 : En calidad de preso político en Punta Carretas, firma carta denun-ciando las condiciones de la penitenciaría.

[illegible]/VIII/971: Haciendo uso del Art.168 Inc.17 de la Constitución, viajó a [illegible] en el día de la fecha.-

[illegible] 003 (B) 31493

Ocupación: P... -... DE LA ALIMENTACION ... LA ...

Antecedentes: 11/I/969 : En una inspección de rutina, realizada en Boulevar Propios, se le incautó una pistola Cal. 45, una cachiporra y en la valija de la motoneta propaganda de los tupamaros, planos de la ciudad de Mercedes y una libreta con anotaciones.

14/I/969 : En la fecha es procesado y remitido por los delitos: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" y "ASISTENCIA ... EN EL ... DE LOS TUPAMAROS"

8/V/969 : En el día de la fecha es liberado

29/IX/969: En esta fecha es detenido nuevamente y remitido por los delitos de: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" "TENENCIA DE DOCUMENTOS FALSOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR", en relación con la muerte del Agente F...

13/IX/971 :Internado en el C.G.I.OR.

11/X/971 :Fué internado en Punta de Rieles.

15/XII/971:Viajó a CHILE haciendo uso del Art.168 Inc.17 de la Constitución.

Abogado Defensor: ANTUÑO, Alejandro S.T.C.

.-.

Nombre: DE TOTO GONZALEZ, Gonzalo C.I. Nro.1.136.345

Ocupación: JUGADOR DE BASKET- BALL DEL CLUB WELCOME

Antecedentes: 8/IX/971 :Detenido en la vía pública, junto con otros 3 sediciosos, en momentos que portaban damajuanas con líquido inflamable. Admitió pertenecer al M.L.N..

Procesado por el delito de : "ASOCIACION PARA DELINQUIR" .

23/XI/971 : En la fecha fué internado en el Establecimiento de Punta de Rieles, bajo Medidas Prontas de Seguridad.

30/XII/1971: En el día de la fecha partió hacia CHILE, amparándose en el Art.168 Inc. 17 de nuestra Constitución.

.-.

Nombre: DA COSTA BASTOS de FERNANDEZ, Ana María C.I. Nro.1.047.1[illegible]9

Ocupacion: EMPLEADA DE ACODIKE SUPERGAS.

Antecedentes: 23/I/971 :Detenida en su domicilio, junto a su esposo. La cédula de identidad auténtica que entregó Lucía TOPOLANSKY al ser detenida era con su nombre, y a raíz de esto se produjo estas dos detenciones.

La Policía incautó en ese allanamiento, material subversivo, documentos y un diario personal de la organización de su pertenencia, el cuál era incrementado a medida que se desarrollaban los hechos, actos y contactos de determinadas personas ...

30/II/971 :Fué procesada por el delito ...

Post riormente fué internada en el régimen de Ley de Medidas Prontas de Seguridad.

2/I/972 : En la fecha viajó a CHILE,haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución

.-.

Nombre: ESTEVEZ,Olga Raquel C.I. Nro.18.[illegible]10 (Flores)

Ocupación: EMPLEADA DE UNA FABRICA TEXTIL

Antecedentes: 1/IX/970 : Fué detenida por sabérsele vinculada a los grupos extremistas.

2/IX/970 : Luego de ser detenida por informaciones dadas por el detenido ZAPATA ACUÑA,José Martiniano,es procesada por el delito de :"ASOCIACION PARA DELINQUIR."

30/XII/970: En la fecha es liberada e internada en dependencias militares.

14/I/971 : En el día de la fecha viajó a CHILE,haciendo opción del Art.168 Inc.17 de la Constitución.

.-.

Nombre: ESTEFANELL GUIDALI, Graciela Martha Epifania C.I. Nro.48.994

Ocupación: ESTUDIANTE DE AGRONOMIA

Antecedentes: 20/XI/971 : Detenida en su domicilio en relación con las detenciones de Lucía TOPOLANSKY y de Servando José FERNANDEZ.Fué procesada por el delito de: "[illegible]".

.-.

Nombre: [illegible], Luis Ernesto C.I.Nro.13.199 (Flores)

Ocupación: DIACONO CATOLICO DE LA DIOCESIS DE [illegible]

Antecedentes: 8/XII/969 : Procesado en relación con el relevamiento de la Base "CAP. [illegible] [illegible]",por el delito de :"ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".

9/XII/970 : En el día de la fecha fué liberado

30/XII/970 : Viajó hacia CHILE haciendo uso de la opción del Art.168 Inc.17 de la Constitución.

S. T. C.

.-.

Nombre: FERREIRA BARBOZA, José Fernando C.I. Nro.1.257.691

Ocupación: JORNALERO

Antecedentes: 9/IX/971 : En el día de la fecha viajó hacia CHILE,haciendo opción del Art. 168 Inc.17 de la Constitución.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: [illegible] ALONSO, Alberto Mariano C.I. Nro.1.146.249

Ocupación: PESCADOR

Antecedentes: 11/X/9 1 : Fué procesado por los delitos: "RAPIÑA" "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "[illegible]". Internado en Punta de Rieles bajo Medidas Prontas de Seguridad.

27/XI/971 : En el día de la fecha viaja a CHILE, haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de la Constitución.

Abogada Defensora: [illegible], María Elena

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: [illegible] IBAÑEZ, Puro Constantino. C.I. Nro.429.863.-

Profesión: EMPLEADO. (Facultad de Ingeniería).-

Antecedentes: 13/3/70 - Es buscado por la Policía por su vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).- Compró el garage de la Calle Yaro No.973 usado como enterradero por un grupo de extremistas.-

26/4/70 - Fué detenido en la intersección de las calles Mercedes y Maldonado, junto a Jorge [illegible].-

2/5/70 - Procesado por la Justicia por los delitos de: "Asociación Para Delinquir" y "Uso de Certificado Público Falso".-

11/9/70- A nombre de Angel [illegible] (Nombre falso) realizó a con [illegible] [illegible], una compra-venta de una chacra de éste último, en las [illegible] ([illegible]).-

29/9/71- En el día de la fecha se resolvió su internación [illegible] Medidas Prontas de Seguridad.-

016 (A)

27/11/72- En la fecha viajé hacia CHILE haciendo opción del Art.168.Inc.17 de nuestra Constitución.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: FAVIER RATTIN de CARPANESSI, Estela. C.I.Nro.56.032 (Salto).

Antecedentes: 18/10/71- Detenida por la Policía de C. de Salto, es enviada para ser internada bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.Intervino en: Atraco a la Firma Refrescos del Norte S.A.,Armería de Marcos Aurelio ANGELLOTTI, proclama sediciosa a empleados de A.N.C.A.P. (El Espinillar).En su domicilio se encontró en un placard, un "berretín" vacío.Junto con su esposo Roque Mario Carpanessi, fabricaban documentos falsos, así como el plastificado de los mismos.

30/12/71- En el día de la fecha viajé hacia CHILE haciendo opción del Art.168. Inc.17, de nuestra Constitución.-

30/6/72- Se requiere nuevamente su captura por sabérsele vinculada a la organización extremista,actuando dentro de dicho grupo delictivo bajo el Alias de "[illegible]".-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: [illegible] GUILLAUDE, Servando José.- C.I. Nro.830.943.-

Ocupación: [illegible]. (Acódike Super Gas).

Antecedentes: 23/1/71: Es detenido en su domicilio junto con su [illegible].La cédula de [illegible] de su mujer, fué la que presentó [illegible] l [illegible].- [illegible]....

. /////.....

La policía incautó en su domicilio, abundante material subversivo, documentos y un Diario personal.-

20/11/71- Procesado por el delito de:" Asociación para "elinquir".-

3/12/71- Fue liberado del Penal de Punta Carretas, siendo conducido a la Carcel Central quedando a disposición del comando.-

27/1/72- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168.Inc.17.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: FERRON CANDOS, Fernando.- C.I. Nro.1.084-758.

Ocupación: ESTUDIANTE.

S.T.C.

Antecedentes: 12/5/71- Viajaba en una camioneta, junto con Alfredo PRATI IGLESIAS, los que / fueron perseguidos y detenidos en la Avda.Garzon y Carve, mientras trataban de huir de una inspección policial de la zona, en estas circunstancia entraron en colisión con un camión.

Procesado por el delito de:"Asistencia a la Organización".-

15/4/72- En la fecha viajó hacia [illegible] opción del Art.168.Inc.17 viajó hacia [illegible]

luego de haber estado internado bajo el [illegible]

Nombre: GONZALEZ PETRAGLIA, Fernando.- C.I.Nro.1.143.795.-

Ocupación: ESTUDIANTE y FUNCIONARIO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.

Antecedentes: 9/12/70- Capturado el día 7/11/70, en las proximidades del Edificio Panamericano se hallaba junto a Pablo M. HARARI, quien fue igualmente detenido.-

11/12/70-Procesado por los delitos de:"Asociación para Delinquir" y "Uso ilícito de Armas".-

10/7/71- Viajó hacia CHILE hacie de opción del Art.168. Inc.17 de nuestra Constitución.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: GITLI BRONER, Eduardo Benjamín.- C.I. Nro.1.020.474.-

Ocupación: ESTUDIANTE.

Antecedentes: 17/9/69- Procesado por los delitos de :"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración"y "Asociación para Delinquir".-

3/7/70 - Rindió un examen de Economía Política, en la Sede Judicial del Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno, ante un tribunal Calificador nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas.-

15/7/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168.Inc.17, de / nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: GRINCCO HIDALES, Honorio Alejandro. C.I.Nro. 1.650.417.-

Ocupación: Ex-SUB JEFE DEL CASINO DE SAN RAFAEL.-

Antecedentes: 25/11/62- Figura como Mno.Titular a la Junta Departamental de Maldonado por el

017 (18)

/////.....

F.I.D.E.L. en las elecciones del presente año.-

2/8/70 - Fué el encargado de entregar el asalte al Casino de San Rafael,perpetrado por el M.L.N.(Tupamaros). Se encuentra procesado en el Penal de Punta Carretas.-

29/10/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168. Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: GONZALEZ GARCIA,José Luís.- C.I. Nro.5.915.476 (Argentina)

Ocupación: Optico

Antecedentes: 16/11/71- En el día de hoy iba a viajar con destino a CHILE,amparándose en el Art. 168 Inc.17 de nuestra Constitución, al estar internado bajo las Medidas Prontas de Seguridad,pero por inconvenientes en su documentación no lo hizo,siendo reintegrado a su lugar de internación.

18/11/71- En la fecha viajó hacia CHILE luego de haber regularizado la documentación necesario.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: GIL CLAVIJO, Severino. C.I. Nro.20.178. (Maldonado).

Ocupación: ESTUDIANTE y FOTOGRAFO.-

Antecedentes: 19/3/71 - Fué detenido junto a un grupo de otros [illegible] que se [illegible] Pedro [illegible] CABRERA, a bordo de una camioneta en la intersección [illegible]

Pedro I.-

21/3/71 - Procesado por el delito de: "Asociación Para Delinquir".-

20/12/71- Al recobrar la libertad del Penal de Punta Carretas, donde se encontraba recluído, fue internado bajo el marco de las M.P.S.

4/3/72 - En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra constitución.-

28/9/72- Se requiere su captura por sabérsele nuevamente vinculado al M.L.N.(Tupamaros).-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: GUAZ PORLEY, Ruben Mario. C.I.No.

Ocupación: Estudiante de Medicina.

25.1.72

Antecedentes: Fue detenido junto a un grupo de extremistas entre los que se encontraba Pedro AIZPURDI CABRERA, a bordo de una camioneta en la intersección de las calles Laguna Merím y Pedro I.

21/3/71-Procesado por el delito de: "Asociación para delinquir", con fecha 17.12.72 ingresó al establecimiento de detención de Punta Rieles.-

19/7/72- Figura en una relación de becarios de Universidad de República detenido. Percibiendo un sueldo de $19.500,oo.-

2/3/72 - En la fecha viajó hacia CHILE, haciendo opción del Art.168. Inc.17 de nuestra constitución.(bb).-

////.....

818 (B) 31403

1111......

Nombre: GARCIA LARROSA, Floreal Gualberto. C.I.Nro.1.629.658.-

W

Ocupación: TEXTIL.

Antecedentes: 24/12/71- El día 2/7/71 fué procesado por el delito de:"Asociación ilícita para delinquir", es liberado e internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

25/1/72- Con fecha 25/12/72 ingresa al establecimiento de detención de Punta Rieles.-

24/2/72- En el día de la fecha viaja a CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: GALLARDO BARCHI, Alvaro Xavier. C.I.Nro.1.096.894

W

Ocupación:

Antecedentes: 2/11/71- Detenido por funcionarios policiales en momentos que se encontraba conjuntamente con dos sediciosos pintando leyendas en una pared, firmadas por CAT. Luego de su detención se practicó un allanamiento en su domicilio donde se encontraron sustancias explosivas Remitido a la cárcel se le tipificó el delito de "Fabricación de explosivos".-

22/1/72- En la fecha viajó hacia CHI[illegible], [illegible] de opción [illegible] Art.168. Inc.[illegible] nues-tra constitución.-

019 [illegible] [illegible]

.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: GONNET LAINO de QUIROGA, Sonia.   C.I.1.665.632.-

Ocupación: EMPLEADA.

Antecedentes: 27/11/71 - Estando internada bajo el Marco de las Medidas Prontas de Seguridad y haciendo opción del Art.168. Inc.17 de nuestra Constitucióm viajó hacia CHILE en el día de la fecha.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: IGLESIAS ALVAREZ, Manuel   C.I.Nro. 1.541.000

Ocupación: ESTUDIANTE.

27/11/71- En el día de la fecha viajó a CHILE haciendo opción del Art.168 de la Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: HEREDIA SANCHEZ, Antonio   C.I.Nro.986.457

Ocupación: S.T.C.

Antecedentes:25/3/70- Fue detenido en un bar en Larrañaga y Monte Caseros junto con MUJICA CORDANO.-

26/3/70- Procesado por el delito de: "Asistencia a la asociacién para delinquir".-

19/3/70- Fue liberado aunque fue detenido en dependencias militares,en aplicacióm de las Medidas Prontas de Seguridad.-

4/9/71- En el día de la fecha viajó a CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 Apartado 2do.-

013 (B)   31493   ////.....

////.....

Nombre: INZAURRALDE MELGAR, Gustavo   C.I.Nro.944.1[illegible]3   W

Ocupación: ESTUDIANTE.

Antecedentes: 16/11/67- Detenido por presunta vinculación con "Tupamaros". En su poder se encontró un portafolios con un revolver y una metralleta 6.35.-

S. T. C.

Posteriormente fue dejado en libertad.-

24/9/70- Fue detenido junto con su primo Walter Miguel INZAURRALDE [illegible], en un operativo llevado a cabo en Carrasco. Se les considera a ambos dos militantes Troskistas. Cuando fueron detenidos tenian en su poder vasta documentación Troskista.-

25/9/70- Procesado por el delito de : "Asociación para delinquir".-

5/3/71- Fue liberado pero inmediatamente, se dispuso su internación en dependencias militares, en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

6/5/71- En el día de la [illegible] a [illegible], [illegible] nuestra Constitución.-

020 (4)   31493

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: HERNANDEZ MACHADO, Carlos Julián C.I. Nro.1.387.147.-

Ocupación: VENDEDOR AMBULANTE.- (Artículos de Oficina).-

Antecedentes: 19/4/71- Fué unos de los integrantes del grupo extremista que atento contra la vida del Tte. de la Guardia Metropolitana Carlos DOS SANTOS y que al verse perseguidos por un equipo motorizado de la G.M. huyeron en un Taxi robado que se estrello contra un árbol del ornato público en esas circunstancias se entabla un recio titoteo entre los dos grupos donde pierden la vida el Tte.DOS SANTOS y extremistas CORREA BAEZ y se logra la captura del causante y de ALMIRAY VIÑAS, en el interior del Taxi se encontro una Bazooka (con la cual los extremistas efectuaron un disparo)2 revolveres Colt de los robados al C.I.M. y 19 proyectiles Cal.38.-

21/4/71- Procesado por los delitos de: "Asociación Para Delinquir" y "Atentado".-

23/12/71- En la fecha viaja hacia CHILE,haciendo opción del Art.168. Inc.17 luego de haber recuperado la libertad del Penal de Punta Carretas y haber sido internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Sehuridad.-

S. T. C.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: MEDINA SORANI, Alejandro Jorge.- C.I.Nro.1.144.848.-

Ocupación: EMPLEADO DE U.T.E.-

Antecedentes: 18/1/67- Detenido por pegar carteles de homenaje al Chu Guevara durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-Posteriormente recupero la libertad.-

Año 1970- Detenido en un allanamiento efectuado en la finca sita en la calle Talchuane No.3121 Ap.2, en donde se encontro material literario del M.L.N. y ademas varias armas de fuego.

24/12/70- En la fecha viajo hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra constitución luego de haber estado internado bajo las M.P.S..-

31433

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//////.....

Nombre: LIGUERA MEZZERA, María Ines.- C.I. Nro. 972.372.-

Ocupación: ESTUDIANTE DE MEDICINA.-

Antecedentes: 9/5/70- Es buscada por la policía por su presunta vinculación con el M.L.N..-

1/9/70- Es detenida en un cine céntrico, anteriormente se habia allanado su domicilio donde se logro incautar abundante material literario perteneciente a la organización.-

3/9/70- Procesada por el delito de: " Co-autoría de certificado público falso".-

30/12/70- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra Constitución, anteriormente se encontraba internada bajo las medidas Prontas de Seguridad.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: LOPEZ PEREIRA, José Luis. C.I. Nro.999-239.-

Ocupación: COMERCIANTE.-

Antecedentes: 7/8/70- Detenido en una chacra de Piedras Blancas junto con María Cristina C[illegible] de [illegible], Alberto CACCIARI [illegible] y otros [illegible] conspiradores.

Procesado por los delitos de: "Atentado" y "Tenencia de explosivos".-

3/7/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168. Inc. 17 de nuestra Constitución.-

021 (A) 3148

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: LOCHAR SANTILLAN, Martha Edith.- C.I. 32.427. (Soriano).-

Ocupación: ESTUDIANTE.-

Antecedentes: 6/9/70- Detenida en el domicilio de Candida Leda RODRIGUEZ GATALOGHI sito en la calle Manuel Albo 2740 Ap.3.

En ese domicilio la Policía incautó varios formularios falsos destinados a "fabricar" documentos de identidad similares al de las autoridades.

Fue procesada por el delito de: "Asistencia a la asociación para delinquir"

17/7/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra constitución.(bb

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: LATORRE, José María.- C.I.Nro. 24.164 (Florida).-

Ocupación: [illegible].

Antecedentes: Detenido en el A.N. de Carrasco al creerle vinculado a la Operación Mondo, posteriormente recupera la libertad. Pide asilo político en la Embajada Mexicana donde adujo haber sido amenazado de muerte por la policía. Primeramente el derecho de asilo le fué negado por ser menor de edad, pero luego recibió la autorización firmada por su madre y le fue concedido dicho asilo el día 17/11/69.-

5/1/72- Ex soldado de la base Aerea No.1. de la F.A.U. donde le hurtó $30.000,oo al Cnel. Meyer. El 20/4/72 fue internado en Punta de Rieles bajo las M.P.S. donde ocasionó todo

021 (8)

31 33

////...

tipo de problemas al igual que en el H.C.FF.AA. donde estuvo internado.-

23/10/72- En el día de la fecha viajó con destino a CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: LUCAS LOPEZ, Enrique Joaquin.- C.I.Nro.60.098

Ocupación: ESTUDIANTE.-

Antecedentes: 5/1/72- Detenido el día 25/6/71, y procesado por el delito de: "Asociación Ilícita para Delinquir".-

24/11/71- En esta fecha recupera la libertad quedando internado al amparo de las M.P.S.

23/3/72- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17. de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

S.T.C.

Nombre: [illegible], Sebastián

Ocupación: ESTUDIANTE

Antecedentes: 31/III/970 : En el día de la fecha viaja hacia CHILE, haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

022 (0) 3149

Nombre: MORALES MAYOR de GARCIA QUAGLIA, Luisa Graciela C.I. Nro.35.560 (Soriano)

Ocupación: ESTUDIANTE - PEDICURA

Antecedentes :28/VII/970 : Detenida en su domicilio, junto con su esposo, Luis Ricardo GARCIA QUAGLIA. La Policía incautó abundante material subversivo, entre los que se cuentan volantes, documentos, frasco de pólvora con mecha ultra-rápida, y un plano de una instalación industrial, en la cuál pensaban "expropiar". Anotaciones del asalto a "FOTO MARTIN".

Se supo que en su domicilio, se alojó por poco tiempo el sedicioso Juan Pablo [illegible].

Al ser detenida estaba en estado de gravidez.

30/VII/970 : Fué procesada junto con su esposo por el delito de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR". Participaba de reuniones ilegales, junto con Juan Pablo [illegible] y Jorge [illegible]SON. 4/XI/970 : La Justicia dispuso su libertad, (al igual que la de su esposo), aunque el Poder Ejecutivo los retuvo internándolos en Dependencias Militares en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad. Permanecerá internada en la Escuela "CARLOS NERY".-

9/XI/970 : Reclamando su libertad, debido a su avanzado estado de gravidez, las presas políticas de la Escuela "CARLOS NERY", iniciaron una huelga de hambre.

S.T.C.

Fué trasladada a Unidad Policial.

14/XI/970 : En la fecha, dió a luz una niña, las detenidas en la "CARLOS NERY" prosiguen con la huelga de hambre.-

3/V/971 : Acogiéndose a las prerrogativas que ofrece el Art.168 Inc. 17 de la Constitución, viajó hacia CHILE, el día 14/I/971.

022 (P) 3 . 4 9 5

Ocupación: Obrero

Antecedentes: 28/VIII/971 - Figura en una nomina de sediciosos que viajan a CHILE optando por el Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: MEDINA CONDINS, Raúl Edison C.I. Nro. 1.014.122

Ocupación: CARPINTERO

Antecedentes: 25/V/971 - Se encuentra internado en la Escuela Especialidades de la Armada, bajo el Marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

6/XI/971 : En el día de la fecha viajó con destino a CHILE, haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.

Nombre: MANSILLA CALIXTOS, Lucas Victor Eduardo C.I. Nro.1.651.[illegible]

Ocupación: BANCARIO

Antecedentes : 26/XI/969 :Se solicita su captura por ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

10/VII/970 :Fué detenido junto con otros 5 conspiradores, en una vivienda de la calle Javier de Viana, próximo al Parque Rodó. La Policía incautó manuales y comunicados todos de caracter subversivo.

Se hallaba en la clandestinidad, desde el asesinato del Agente de Investigaciones VILLA PIAZZA.

26/VIII/970 : En la fecha es procesado por los delitos de :"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "CO- AUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO".

17/VIII/971 : En la fecha es internado en el C.G.I.O.R., donde permanece hasta que viaja a CHILE.-

7/XI/971 : En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.

1972 - Manifestó haber sido reclutado pór el ex Sacerdote Indalecio OLIVERA. Se presume que intervino en el asesinato del Comisario MORAN CHARQUERO.-

Trabajó como empleado de la firma "ROSSETTO" Hnos. de la ciudad de Carmelo, y en la Empresa "SHELL" en Montevideo, al 22/VI/969. Se tiene conocimiento que habría intervenido en el asalto al Bco. de la República (Suc. Salto).-

En las declaraciones del detenido Mario Arquimides PIÑEZ [illegible], éste hace un detallado informe sobre MANSILLA.-

023 31493

28/VI/972 : [illegible]

[illegible] RAMO SELLA ALMAS de la [illegible]

Raúl CURBIC fué capturado el día I/?/972. egresó a CHILE procedente de CUBA y se informa que reingresará clandestinamente a nuestro País para ocupar uno de los puestos directrices del Movimiento clandestino.

-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: MUZZIO LLADO, Daniel Federico C.I. Nro. 17.270 (ROCHA)

Ocupación: Trabajaba en el MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. Ex guitarrista del Conjunto folklórico "LOS CAMINANTES".-

Antecedentes: 18/XI/969 - Fue detenido en una finca abandonada de la calle Budfoot, en Colon.-

20/XI/969 - Procesado por el delito de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".

Habría sido visto en reuniones en casa del Sr. DOMINGUEZ, JUNTO con otras personas que no eran del lugar, en "LA PALOMA", en fecha coincidente con el robo de municiones en el apostadero naval de la PALOMA.-

11/X/971 - Internado en el Establecimiento de detención de Punta Rieles.-

11/X/971 - En el día de la fecha partió con destino a CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc.17 de la Constitución de la República.-

Abogado Defensor Alberto CAYHARDS.-

S. T. C.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: MACHADO ,Walter C.I. Nro. 666.007

Ocupación: PERIODISTA (PRENSA LATINA)

Antecedentes: 21/VIII/970 : En la fecha fué detenido

3/IX/970 : En el día de la fecha fué procesado por el delito de: "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".

16/XI/971 :Fué liberado del Penal de Punta Carretas,siendo internado en la fecha en el Establecimiento de Detención de Punta de Rieles.

22/XII/971 : En la fecha salió para CHILE,amparándose en el Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre : MACHADO [illegible], Nilson C.I. Nro.26.504. (Salto)

Ocupación: CHOFER - EX- BANCARIO

Antecedentes: 30/XII/971 :En la fecha viajó hacia CHILE ,haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.

25/X/972 : Se requiere su captura por [illegible] ...

Requerido con el número 561.

Nombre: [illegible], Felix Manuel

Ocupación: [illegible] (U.T.A.A.)

Antecedentes: 12/III/964 : Identificado por la Policía Técnica como integrante de la marcha de los "[illegible]"

1/[illegible]/964 : Publicó carta de incitación a la violencia, haciendo la declaración al [illegible], que fué trabajador de "[illegible]", durante seis años.

3/VI/970 : Fué detenido en un procedimiento realizado por la Policía en la vivienda de la calle [illegible] F. Ferre, Nro.4300, próxima a la zona de [illegible].

Por las heridas recibidas en el procedimiento se halla internado en el Hospital Militar.

[illegible]/VI/970 : Fué procesado por los delitos de: "[illegible]".

[illegible]

[illegible] : Internado en el [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible]

025 (A) 314 [illegible]

Nombre: [illegible] A DA [illegible]A, Juan José C.I. Nro. 1424.574

Ocupación: ESTUDIANTE DE CIENCIAS ECONOMICAS

Antecedentes: 16/III/970 - Fue detenido junto con su esposa en una casilla cerca del Aeropuerto de Carrasco. Hermano del ex sacerdote Indalecio [illegible], muerto junto al Aparato [illegible].

19/III/970 - Remitido por los siguientes causas: "ASOCIACION [illegible] Y USO DE DOCUMENTO PUBLICO FALSO".

6/V/971 - Había sido liberado y internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, en dependencias Militares. En la fecha acogiéndose a las prerrogativas del Art. 168 Inc. 17 de la Constitución viajó hacia CHILE.-

Nombre: [illegible] Arturo C.I. Nro. 1.1[illegible]4.[illegible]55

Ocupación: ESTUDIANTE DE [illegible] - Procedente de [illegible]

Antecedentes: 24/V/971 - En la fecha fue detenido junto con Rosendo J. [illegible], en [illegible] y [illegible], luego de haber copado una [illegible] de Muebles, donde pasaron una proclama subversiva.- Fue procesado por el delito "ASOCIACION PARA DELINQUIR".

10/XII/971 - En la fecha fue puesto en libertad e internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, en el Establecimiento de Detención de Punta de Rieles.-

30/XII/971 - Salió para CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de la Constitución de la República.-

S. T. C.

Nombre: [illegible], Vladimir C.I. Nro.851.192

Ocupación: ESTUDIANTE

025 (8) 71493

Causa: "Tenencia de Explosivos".- Su esposa e hijos viven en CUBA.

Posteriormente viajó A CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: QUIROGA ALE, Aru Yamil C.I. Nro. 1.665.658

Ocupación:

Antecedentes: 27/XI/971 - En la fecha viajó hacia CHILE, haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

E.T.C.

RAMIREZ DOSIL, Arbelio José C.I. Nro. 1.053.824

Ocupación: ESTUDIANTE LICEAL - Funcionario de la A.N.P..-

Antecedentes: 19/VIII/961 - Militante de la "Unión de las Juventudes Comunistas" (U.J.C.).-

30/IV/964 - Partió de CUBA con destino a CANADA, en Octubre de 1963.-

12/IX/964 - Estudiante del Liceo Nocturno Nro. 1, ocupó la Universidad de la República los días 9 10 y 11 de setiembre de 1964, en señal de protesta por la ruptura de relaciones con CUBA.-

19/X/967 - Viajó a CUBA llamado por el Gobierno Revolucionario Cubano. En el año 1962 se encontraba todavía en CUBA. Su madre fue enviada por el gobierno revolucionario cubano a Mexico.-

18/IV/968 - Hijo del Profesor Arbelio RAMIREZ, quien fuera muerto a raíz de disparos de armas de fuego, efectuados a la terminación en un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad el 17 de agosto de 1961.-

En 1962 como estudiante, habría embarcado en Porto Alegre en un avión de la Compañía "Britania" con destino a La Habana (CUBA), hecho que habría originado la intervensión de autoridades Brasileñas.-

En 1964 es detenido en circunstancias en que integraba una manifestación en apoyo a CUBA y en la cual se produjeron desórdenes.

En 1966 es detenido por integrar una manifestación "Relámpago" sin autorización y en la cual se produjeron disturbios.

En 1967 es detenido por lanzar improperios contra la Policia que procedía, en una manifestación que contrariaba lo dispuesto en el decreto de Medidas Prontas de Seguridad.

20/II/970 - Había sido detenido por creersele cierta vinculación con el [illegible] sediciosos, por no poder imputarsele esos cargos, el Juez, [illegible] su libertad, [illegible] Ejecutivo, ordenó su internación en el [illegible]

025 31493

4/XII/970 - Acogiéndose a las prerrogativas de refugiado político obtuvo asilo el día 3/XII/970 en CHILE, luego que optase por salir de nuestro país y se le permitiese viajar al exterior.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: RODRIGUEZ, Jesús Manuel C.I. Nro. 1.581.818

Ocupación: PROFESOR (C. de TREINTA Y TRES)

Antecedentes: 8/II/969 - Fue detenido conjuntamente con los Tupamaros por los sucesos de Pando, fue allanado su domicilio en la Ciudad de Treinta y Tres por la Policia local, y en el allanamiento fueron encontradas 10 matrículas deautomoviles y motos correspondientes a Montevideo y abundante material de literatura subversiva.

8/XII/968 - En la fecha fue detenido.-

12/XII/968 - En la fecha fue remitido por los delitos de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ATENTADO A LA CONSTITUCION".-

16/X/970 - Recobró su libertad, pero fue internado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, en el Hospital Militar. Allí permanece en calidad de doble internado desde el punto de vista médico (por su precario estado de salud) y como consecuencia de la aplicación del decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-

Fue dejado en libertad junto a Gustavo COUCHET INZAURRALDE y José A. ZURRA.-

28/XI/970 - Se acogió a las prerrogativas de los presos políticos y viajará proximamente a CHILE, siempre que las Justicia se pronuncie a favor de sus requerimientos junto a Luis GARCIA SURRA y P. BLANCO, Nélida SRACHAGA, W. WHITELAW y Jorge ROCA TEOSA .-

17/XII/970 - En la fecha viajó a CHILE haciendo opción al Art. 168 Inc. 17 de la Constitución.-

1/V/972 - Fue quien se encargó de reclutar a Miguel Angel BARRECHE ALDACOR.

Junio de 1972 - En el apartamento de la Avda. Mata Nro. 1381 en Santiago de CHILE, donde residía fue llevado Rodebel CARRERA BRITOS, aprox. el 6/V/971 junto a Pedro DUDRA y Noel VIANA. El apart. era visitado por Pablo BLANCO y Ana María BOGGIANI.

24/VI/972 - Se requiere su captura por sabérsele vinculado nuevamente al M.L.N. (TUPAMAROS).-

S. T. C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Nombre: RODRIGUEZ CATALOGNE, Cándida Leda C.I. Nro. 1.442.009

Ocupación: ESTUDIANTE DE FACULTAD DE MEDICINA.-

Antecedentes: 2/IX/970 - En la fecha fue detenida cuando arribaba al Aeropuerto de Carrasco en un avión, procedente de Buenos Aires. En su valija, se incautó un rollo de película

..//

virgen y material plástico del que se utiliza para la plastificación de documentos de identidad. Procesada por el delito de "Asistencia a la Asociación Para Delinquir".-

11/2/72 - Fue liberada y retenida bajo el Marco de las Medidas Prontas de Seguridad, haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución viaje hacia CHILE el día / de la fecha.-

Agosto/72 - Conjuntamente con el extremista José Ernesto [illegible], mientras estaba manipulando con un artefacto explosivo en CHILE y al explotar este resulto gravemente herida.-

S.T.C.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: ROUX CABRAL, Irma Clementina. C.I. Nro. 281.902.-

Ocupación: PROFESORA.

Antecedentes: 10/3/71- Detenida en la calle Misiones No. 1361 Piso 2do. Escr. 21; dicho local funcionaba bajo el nombre de una Inmobiliaria, pero en realidad era el Centro de Información No. 1. del M.L.N. El día 6/3/71 fue procesada por el delito de: "Asociación Para Delinquir". Liberada el día 12/5/71, e inmediatamente fue internada bajo el Marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

3/7/71 - En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art. 168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: RODRIGUEZ DUHALDE, Alba Beatriz.   C.I. Nro.1.2?5.792.-

Antecedentes: 26/12/70- Detenida el día 21/12/70 junto con Alejandro SILVA OLIVERA, tras haber cometido un atentado contra la finca sita en Avda.Agraciada No.3124, domicilio del empresario y editor Edgardo CAJON, posteriormente se comprobó que ambos formaban parte del grupo extremista M.L.N.(Tupamaros).- Procesada por el delito de "Asistencia a la asociación para Delinquir".

10/7/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de / nuestra constitución.-

S.T.C.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: BONINO BASSANTA, Fernando Alberto.   C.I. Nro.965-543.-

Ocupación: ESTUDIANTE DE AGRONOMIA.-

Antecedentes: 7/4/70- Fue detenido en el allanamiento llevado a cabo en la finca sita en la calle Maipú No.1894 en donde se encontraron armas, bombas, elementos para la fabricación de cedulas de identidad falsas y documentación correspondiente al M.L.N. tambien un túnel subterráneo que pasa por debajo de la calle.-

11/4/70- Procesado por los delitos de: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración", "Tenencia de Explosivos" y " Encubrimiento de Rapiña".-

Mayo/972- Junto con su esposa Armenía SILVEIRA CABALLERO, eran los que cuidaban a ?? GIANNINO, en la finca de la calle Maipú.-

??8 (B)   3?933

[illegible] En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168. Inc.17 de nuestra Constitución.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: RAMIREZ [illegible], Eva. C.I. Nro.1.370-940.-

Ocupación: NURSE.

Antecedentes: 16/9/69 - Procesada por los delitos de: "Asociación Para Delinquir" y "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración".-

28/8/71- Viajó en la fecha hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: RODRIGUEZ DA SILVA, José Fernando.- C.I. Nro.1.108.861.-

Ocupación: [illegible].-

Antecedentes: 5/1/72: Se encontraba procesado en el Penal de Punta Carretas por los delitos de "Asociación Para Delinquir" y "Co-autoria de falsificación de certificados Públicos.".-

16/10/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168. Inc. 17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: ROCCATAGLIATA MUSTO, Julio César. C.I. Nro.974-736.-

Ocupación: BANCARIO.

Antecedentes: 26/7/69- Detenido y procesado por los delitos de:" Asociación Para Delinquir","Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración" y "Tenencia de armas explosivas".-

12/10/71: En la fecha ingresa al establecimiento de detención de Punta de Rieles.-

19/11/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168. Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible] CANASSIN, Giacondo Antonio.- C.I.Nro.966-737.-

Ocupación: ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA.-

Antecedentes: 6/3/71- Detenido en la calle Misiones No.1361 Piso 2do. Escr.21 dicho local funcionaba bajo el nombre de una inmobiliaria, pero en realidad era el centro de información del M.L.N. Procesado por el delito de:"Asociación Para Delinquir".-

9/11/71- En la fecha recupera la libertad e inmediatamente fue internado bajo el regimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

27/11/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ocupación: [illegible]ALURGICO.

Antecedentes: 10/6/71- En la fecha fue detenido cuando pintaba leyendas en favor del M.L.N. en la Avda. Carlos Ma.Ramirez, al ser sorprendido intento huir entablandose un recio tiroteo,siendo posteriormente reducido.Procesado por el delito de:"Asistencia a la Asociación para Delinquir".-

29/11/71- En la fecha es liberado e internado bajo el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad.-

25/3/72- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SARACHAGA [illegible], Hilda Elena.- C.I. Nro.1.082-690.-

Ocupación: ESTUDIANTE DE MEDICINA.

Antecedentes: 24/12/69- Procesada por el delito de: "Encubrimiento de Elementos sediciosos", en relación con el Centro de Información y Archivo de la organización extremista.-

10/11/70- Es dejada en libertad provisional e inmediatamente fue internada bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

17/12/70- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168.Inc. 17 de nuestra constitución.

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SURRA SPADEA, José Ernesto.- C.I. Nro.1.056.129.-

Antecedentes: Año 1970- Detenido en el allanamiento de la calle Talcahuano No.3121 en donde se encontro material literario del M.L.N. y además armas de fuego.Se vinculó a dicha organización a fines de Diciembre de 1968 en la cual oficiaba de correo.-

25/3/69- Procesado por los delitos de: "Atentado a la constitución en el grado de conspiración" y "Asociación para Delinquir".-

30/10/70- En la fecha recupera su libertad pero inmediatamente fue internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

17/12/70- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

Agosto/72- Mientras manipuleaba un artefacto explosivo en CHILE conjuntamente con extremistas de dicho país resultó herido al explotar dicho artefacto.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible] CAST[illegible] de [illegible], Armonía.- C.I.Nro.1.[illegible]8.349.-

Antecedentes: 7/4/70- Detenida en el allanamiento de la finca sita en la calle [illegible] donde se encontraron armas,bombas,el[illegible]

... [illegible] que pasa por debajo de la calle. En esta finca y conjuntamente con su esposo [illegible] eran los encargados de la custodia del Dr. [illegible].-

11/4/70- Procesada por los delitos de: "Atentado a la constitución en el grado de conspiración", "Tenencia de explosivos" y "Encubrimiento de rapiña".-

19/3/71- Recupera la libertad aunque queda internada en dependencias Militares bajo el regimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

6/5/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Máximo.- C.I. Nro.1.119.123.-

Ocupación: EMPLEADO.

Antecedentes: 26/3/70- Detenido con relación a la celula extremista descubierta cuando la detención de [illegible].-

28/3/70- Procesado por el delito de: "Asistencia a la asociación para Delinquir".

19/3/71- Recupera la libertad pero queda internado bajo el regimen de las M.P.S.

15/5/71- Viaja hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Violeta María.- C.I.Nro.424.418.

Ocupación: [illegible].

Antecedentes: [illegible]/69- Es buscada por la policía por estar vinculada al M.L.N.(Tupamaros).-

13/1/70- Es detenida junto a un grupos de extremistas en la finca de la calle Santa Rosa No.6029 donde se fabricaban bombas.-

17/1/70- Procesada por el delito de "Asociación Para Delinquir".-

10/6/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SALA [illegible], Lilian.- C.I. Nro.1.007.201.-

Antecedentes: 17/10/70- Detenida junto con un grupo de extremistas cuando tomaban contacto en Bvar.Artigas y Palmar para coordinar acciones del M.L.N..- Procesada por el delito de "Asociación para Delinquir".-

30/6/71- Fue liberada y retenida en dependencias Militares bajo el regimen de / Medidas Prontas de Seguridad.-

10/6/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra constitución.-

Ocupación: ESTUDIANTE.

Antecedentes: 29/9/70- Procesado por el delito de: "Asociación para Delinquir", en relación con el relevamiento de la base Cap.Boiso Lanza.

25/3/71- Logro su libertad provicinal e inmediatamente quedo internado en dependencias Militares bajo el regimen de M.P.S..-

3/7/71- En la día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra CONSTITUCION.-

.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SILVA OLIVERA,Eduardo.- C.I.Nro.1.024-713.-

Ocupación: FOTOGRAFO.

Antecedentes: 3/7/71- En la fecha viaje hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución, anteriormente estaba internado en dependencias Militares bajo el regimen de M.P.S..

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SILVA BARRETO, Wilder César C.I.Nro.1.558.291.-

Ocupación: ESTUDIANTE.

Antecedentes:9/10/67. Detenido en el local de AEBU, durante las Medidas Prontas de Seguridad.

30/7/70- Detenido en el Bar sito en Avda Agraciada y Galicia, cuando se encontraba en compañía del extremista fugado de la carcel de Salto Carlos Alberto VARELA.-

28/8/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SILVA D'IBARNE, Tácito. C.I. Nro.1.373.148.-

Ocupación: ALBAÑIL.

Antecedentes: 1/7/70- En la fecha fue detenido en una finca sita en Propios No.4272, junto a / otros sediciosos en dicho allanamiento se logro incautar numerosas armas, un uniforme de la Fuerza Aérea y otro de la Marina de los hurtado al C.I.M. e importante documentación subversiva.-

3/7/70- Procesado por el delito de: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración".-

2/10/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible] O [illegible], Roberto Ricardo. C.I. Nro.1.[illegible]37.[illegible]9.-

Ocupación: ESTUDIANTE.

Antecedentes: 9/10/71-En el día de la fecha viajo a CHILE.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SILVA PAGLIANO, Blanca Elida C.I. Nro.1.318.254.-

Ocupación: Estudiante.

Antecedentes. 18/3/69- Procesada en el día de la fecha por el delito de:"Asociación para delinquir".-

16/3/71- En el día de la fecha fue dejada en libertad. Pero inmediatamente fue internada en dependencias Militares bajo el régimen de las M.P.S.-

16/11/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SILVA VILLAR de VARGAS, María Elida C.I. Nro.1.035.433.-

Antecedentes: 1/12/69- Es buscada por la policía por ser integrante del M.L.N.(Tupamaros).-

27/II/71- Detenida cuando intentaba descender de un auto robado frente a la facultad de Ingeniería, despues de que ella y dos hombres que viajaban en el coche y que lograron / huir se tirotearon con una patrulla policíal que efectuaba un recorrido de rutina, en su bolso se le incautó un revolver Cal.38 Largo de los robados al C.I.M.-

3/3/71- Procesada por los delitos de:"Asociación para Delinquir" y "Uso de Certificado Público Falso".-

29/7/71- En la fecha recupero la libertad y fue internada bajo el regimen de M.P.S.-

20/11/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SIENTS LAMOR, Jorge Hugo.- C.I. Nro.73.207 (Paysandú).-

Ocupación: TECNICO AGROPECUARIO.

Antecedentes:5/10/71- Detenido en oportunidad de la detención de [illegible]. Internado bajo el regimen de M.P.S.-

4/12/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra constitución.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: SANCHEZ PEREZ, Francisco Paulino. C.I.Nro.1.163.145.-

Ocupación: [illegible].

Antecedentes: 20/10/71- En la fecha fue internado en [illegible], por portar material subversivo.-

4/12/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra constitución.-

1133

///....

Nombre: S[illegible]AREZ DE SALES, Carlos Thuoskenko.- C.I.011-502. (Brasil).

Ocupación: [illegible].

Antecedentes: 16/12/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de nuestra Constitución, hasta esta fecha estuvo internado bajo el régimen de M.P.S.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: S[illegible] CA[illegible]O, Carlos María. C.I. 1.168.029.-

Ocupación: VENDEDOR AMBULANTE.

Antecedentes: 30/9/71- Detenido por efectivos policiales en momentos que portaba fotografías de los [illegible] y un cartel con un letrero de la organización M.L.N.(Tupamaros).-

4/10/71- En la fecha es procesado por el delito de:"Asistencia a la asociación para delinquir".-

10/2/71- En la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc.17 de / nuestra Constitución.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Carlos Héctor.- C.I. [illegible].1.219.236.-

Antecedentes: 22/6/71- Es detenido en oportunidad que [illegible] al propietario de un vehículo en la intersección de las calles Concepción Arenal y Macho.-

25/6/71- Procesado por los delitos de: "[illegible] de la libertad".-

034 (A) 3 1 4 [illegible]

17/12/71- En la fecha es internado en dependencias Militares bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

2/2/72- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: A[illegible] SAVASKA, Victor Hugo.　　　C.I. Nro.1.061.546.-

Ocupación: ESTUDIANTE DE MEDICINA.

Antecedentes: 30/3/71- Detenido en el corriente mes en oportunidad de la refriega entre la Policía y elementos extremistas en la fábrica "[illegible] S.A.".-

[illegible]/4/71- Procesado por los delitos de:"Asociación para delinquir" y "Violencia [illegible]".-

2/2/72- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Fernando Antonio.-　　　C.I. Nro.9[illegible]6.102.-

Ocupación: [illegible] S.A.

Antecedentes:1[illegible]/10/70- Detenido en la intervención de [illegible] de extremistas en momentos que [illegible] puso su libertad al no poder [illegible] su [illegible] el [illegible]

[illegible] (2)

///..

26/11/70- A pesar que la Justicia ordenó su libertad queó internado en dependencias Militares bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

26/12/70- Viajó en el día de la fecha hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Manuel.- C.I. Nro.738.001.-

Ocupación: TA[illegible]ISTA.

Antecedentes: Detenido junto a un grupo extremistas entre los cuales iba [illegible] [illegible] abordo de una camioneta en la calle Laguna Merín y Pedro I. el 19/9/71.-

20/9/71- Se decreta su libertad al no podersele comprobar los cargos que se le imputaban pero [illegible] fue retenido bajo el [illegible] de las M.P.S.-

10/11/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Américo.- C.I.Nro.1.495.600.-

Ocupación: [illegible].-

Antecedentes: 11/10/70- En la fecha fue procesado por el delito de: "[illegible]" por [illegible] fabricado [illegible] [illegible].-

25/11/71- En el día de la fecha viajó hacia [illegible] [illegible] Inc. 17 de nuestra constitución.-

035 (P) 5149

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: VIERA [illegible] de [illegible], Ana Rosa.- C.I.Nro.1.174.970.-

Ocupación: ESTUDIANTE.-

Antecedentes: 1/12/69- Es buscada por la policía por ser integrante del M.L.N.(Tupamaros).-

1/7/70- En la fecha fue detenida en la finca sita en Propios No.4272, junto con otros 3 sediciosos, la policía logro incautar, un uniforme de la Marina de los hurtados al CIM, armas un uniforme de las FF.AA. e importante documentación subversiva.-

3/7/70- En la fecha fue procesada por los delitos de:"Atentado a la Constitución en el grado de conspiración" y "Coautoría de falsificación de documento público".-

21/5/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.1 8 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

S.T.C.

.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: VIERA [illegible], Fabrino [illegible].- C.I.Nro.1.[illegible]8.451.-

Ocupación: [illegible] DE G[illegible].-

Antecedentes: 2[illegible]/11/69- Procesado por el delito de:"Atentado a la Constitución [illegible] Conspiración", por [illegible] M.L.N. en el [illegible].-

9/11/71- En [illegible]

[illegible] (3)

///....

17 de [illegible]stra C[illegible]stitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], William Alan.- C.I. 1.111.63[illegible].-

Ocupación: [illegible].-

Antecedentes: 16/[illegible]/[illegible]- En la fecha fue procesado por el delito de:"Asociación Para Delinquir".-

12/11/70- En la fecha fue dejado en libertad, pero inmediatamente fue internado en dependencias Militares bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

17/12/70- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], William.- C.I.1.171.802.-

Ocupación: [illegible].-

Antecedentes: 14/1/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra constitución.Se hallaba internado en dependencias Militares bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nombre: [illegible], Carlos.- C.I.Nro. 647-063.-

Ocupación: [illegible].-

Antecedentes: 26/12/66- En esta fecha fue procesado por los delitos: "Asociación para Delinquir" y "[illegible]",Tiene un rancho en el cual en el día de ayer fue muerto el Comisario [illegible] [illegible]GALDO.-

8/8/1969- En la fecha recupera la libertad.-

10/[illegible]/71- Detenido en su domicilio cuando éste fue allanado en procura de algún indicio del secuestro del Dr.BERRO OHLER, fue indagado y cuando recobraba la libertad fue internado bajo el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad.-

0[illegible]/10/71- En el día de la fecha viajó hacia CHILE haciendo opción del Art.168 Inc. 17 de nuestra Constitución.-

[illegible]36 / 36

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
.-.-.-.-.-.-

S.T.C. 3[illegible]93[illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

Montevideo, 18 de octubre de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 02/983.NRR.rqa.-

I)- EVALUACION= A-1.-

II)- RESPONDE A= Información existente en esta - Dirección.

III)- TEXTO:

Se informa que se encuentra faltando a la revista mensual el "LL.VV", controlado por esta Dirección, categoría "C" (con tratamiento de "B"),

- Pedro Francisco GARCIA CULTAVINO, oriental, soltero, titular de la C.I. Nº 1.551.193, último domicilio fijado en Camino Fénix, - Solar 30, entre Avenida de las Instrucciones y José Belloni, quién falta al control de firma desde el día 1-08-983.

Diligencias practicadas dieron como resultado establecer que el mismo se ausentó de su domicilio, ignorándose su paradero actual.-

IV)- DISTRIBUCION:

Original.....SEÑOR JEFE DE POLICIA.
Copia 1......SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
Copia 2......SEÑOR JEFE DEL E-II DEL EME.
Copia 3......SEÑOR JEFE DEL A-II DEL EMGFA.
Copia 4......SEÑOR JEFE DEL N-II NAVAL.
Copia 5......O.C.O.A.
Copia 6......OFICINA DE POLICIA MILITAR.
Copia 7......D-3 D.I.I.
Copia 8......ARCHIVO.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de 21 OCT. 1983
Pasa a
No. de Orden 37494

001/1

DEP. I

20/X/83

J.C.J. 13
S.I.D.
ANALISTAS
2015150CT83
t.m.r.a.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°125/83

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio

III - T E X T O : Se han constituido a la fecha diferentes Asociaciones Civiles en el campo de la enseñanza pre-universitaria, en los niveles de Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo.

Las mismas son: A.D.E.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay); A.D.E.S. (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria) y A.F.U.T.U. (Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay).

En los tres casos, la plataforma de principios y las declaraciones en ocasión de efectuarse las asambleas fundacionales, superan el carácter de asociación civil, y se proyectan en el campo sindical y político, estableciéndose un verdadero puente de conexión con la actividad desplegada por la A.S.C.E.E.P. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública).

La constitución de A.D.E.M.U. (Maestros), se agrega en di cho sector a la existencia de la Confederación General de Maestros Demócratas del Uruguay (C.G.M.D.U.) alineada sin dicalmente en C.G.T.U. (Confederación General de Trabaja dores del Uruguay). A.D.E.M.U., aglutina maestros de la enseñanza pública y privada, destacando "a todos los que por razones ajenas a su voluntad no pudieron asistir", exponiendo en su manifiesto del 22/SET/83, una crítica radical socio-política y económica respecto a la situación nacional.

A.D.E.S. (Secundaria), se agrega en dicha rama al constituirse, a la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay (A.P.E.S.U.) de filiación democrática independiente, con tradición en el País, pero sin efec-

tuar una acción sindical remarcable. También A.D.E.S., aglutina docentes del sector público y privado, efectúa una crítica radical ante la situación nacional, tiende a asociar docentes actuantes y no actuantes, en la actualidad, en Secundaria y reclama la reinstauración de la Asamblea Nacional de Profesores (ex-órgano legal derogado por la Ley 14.101 de Educación General), que constituye uno de los puntos básicos también planteado por la ASCEEP en el manifiesto del Parque "Luis Franzini" (25/SET/83). A.F.U.T.U. (Universidad del Trabajo), al constituirse y aglutinar funcionarios docentes y no docentes de U.T.U., se impone como única asociación de dicho sector de la Enseñanza, cerrando el círculo de los tres niveles preuniversitarios y conformando lo que el quincenario sindical "Convicción" denomina "CONCLUYE EL AISLACIONISMO DOCENTE" (06/OCT/83).

En el nivel universitario y en el de formación docente (I.NA.DO.) no existen a la fecha asociaciones de funcionarios si bien en ambos sectores activan las filiales estudiantiles de A.S.C.E.E.P.

Siendo el cuerpo docente de la Universidad y del I.NA.DO., funcionarios designados en alta proporción por el actual proceso cívico-militar, aún no han conformado Asociaciones Civiles en lógica adecuación al ejercicio de sus funciones.

S.T.C

Como resultancia de lo expuesto y atento a que en diferentes ramas de la actividad laboral (P.I.T.) se vienen conformando de hecho aglutinamientos de 2do. grado (Bancarios, Metalúrgicos, Salud, Alimentación) puede preverse, la futura consolidación de: A.S.C.E.E.P., A.D.E.M.U., A.D.E.S. y A.F.U.T.U. en una Coordinadora Nacional de la Enseñanza como instrumento básico en el campo del sistema educativo, para la concreción de los objetivos señalados.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Señor Srio. de la Comisión Supervisora de la Enseñanza.

0012 (B)

Copia 1 - Archivo Dpto.I/S.I.D.

Copia 2 - Archivo Analistas S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Juan C. Curutchet

S.T.C.

003/3

514954

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 20 de Octubre de 1983.-

(19)

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: RUBIANES MANCINI, EDGARDO ELOY

- Ex- Asistente de la Catedra de Ficiología de Facultad de Veterinaria.
- Estudiante de Veterinaria
- Redactor responsable de la Revista Encuentro Veterinaria"

El día 19.X.983, se encontraba presente en una concentración de estudiantes de la Facultad de Veterinaria realizada en un patio de dicha Facultad con una concurrencia de unos 250 estudiantes, siendo este uno de los principales agitadores y activistas en dicho acto.

EVALUACION: A-2

El Jefe del Departamento I/S.I.D.

Tte.Cnel.

Lary

001/1

31497

DIP. II

Montevideo
201030 Octubre 1983
RP-08

P.I. Nº 096/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

22/x/83
2463/83

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

CNEL. GASTON CIBARBOURE
VICEPRESIDENTE
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

DEP. II PROCESADO

I
7336

001 (A)/20

22 OCT. 1983
31493

SECRETO

FECHA 06/10/983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA METALIZADORA URUGUAYA

DESDE QUE FECHA 05-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) PEDRO BOGARIN BATISTA

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) PEDRO BOGARIN BATISTA

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.502.790/0 EXPEDIDA 26.09.79 LUGAR Mvdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 30-06-943 LUGAR Montevideo EDAD 40 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE O.B.C. NUMERO 3388

SERIE O.C.B. NUMERO 21784

SERIE ______ NUMERO ______

NOMBRE DEL PADRE LUIS ALBERTO BOGARIN

NOMBRE DE LA MADRE MARIA BATISTA

DOMICILIO ACTUAL Oficial 2 Nº 5076 DESDE EL 1972

DOMICILIOS ANTERIORES Calle "D"y B (1968 al 1972); Paulina L.Espuelitas (1970-972); calle España 1214 (Dpto.San José 1943-968)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1972

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela Artigas (Dpto.San José)4to.año, Escuela Barones de San José 6to.año.

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR PROTTO PROPAGANDA FECHA 1968-978

LUGAR TUBO LUX FECHA 1978-981

LUGAR SICA LTDA. FECHA 1981-983

LUGAR ______ FECHA ______

CARGO A DESEMPEÑAR MEDIO OFICIAL PINTOR 314981

NUMERO DE TARJETA 798 003

FECHA Octubre 14 de 1983 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA ING. E. C[illegible] CONSTRUCCIONES LTDA.

DESDE QUE FECHA 14-10-983

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) OSCAR A[illegible] PEREZ CAMPOS

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) OSCAR ALBENIS PEREZ CAMPOS

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.217.616/0 EXPEDIDA 22/07/980 LUGAR Mdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 16-11-948 LUGAR Montevideo EDAD 34 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE B U A NUMERO 14.061

SERIE ______ NUMERO ______

SERIE ______ NUMERO ______

NOMBRE DEL PADRE SIMON SILVERIO PEREZ

NOMBRE DE LA MADRE MARIA ELISA CAMPOS DE PEREZ

DOMICILIO ACTUAL Turquía 4222 Apto.9 1980

DOMICILIOS ANTERIORES José Castro 4041 (1977-1980)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1948

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA Y U T U

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona) Escuela [illegible] (Emilio Romero) U.T.U (Rondeau y Guatemala)

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR BRIDGE FECHA 1977-1983

LUGAR ______ FECHA ______

LUGAR ______ FECHA ______

LUGAR ______ FECHA ______

CARGO A DESEMPEÑAR PEON

NUMERO DE TARJETA 65 015 314[illegible]

A.g. Nº 854989

[illegible] DE POLICIA DE [illegible], 3 de [illegible] de 198[illegible].-

[illegible] N° [illegible]
[illegible]

AL SR. DIRECTOR DE LA "S.I.D.".-
Gral. Dr. [illegible] A. de la Fuente.-
[illegible].-

REF.: [illegible] Informe [illegible] a Circulares [illegible]/82. y 010/82.-

Sr. Director:

Atento a lo dispuesto en Circulares [illegible]/82. y 010/82., cúmpleme informarle que en el período comprendido entre el 1/9/1982 al 30/9/1983, en esta Jefatura se expidieron 10 Habilitaciones para Cargos Públicos para [illegible], todas Cat. "A", lo que se detalla en formularios adjuntos al presente.-

Saluda a Ud. atentamente

S.T.C

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4259

[illegible]
Fecha: 20/10/83
[illegible]: 285/Dler
[illegible] Fecha: 7303

22 [illegible]
31594

001 / 4 31594

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

[illegible] Marica Ivonne.-

NUMERO DE TRAMITE: 3041.- FECHA DE SOLICITUD: [illegible]/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INSPECCION DPTAL.DE EDUCACION PRIMARIA.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 9/9/1983.-

INGRESO.- C.I.N°3.133.325-6 de Durazno

APELLIDOS NOMBRES

[illegible] Daniel.-

NUMERO DE TRAMITE: 6618.-- FECHA DE SOLICITUD: 15/8/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: O.S.E..-

------ ------- ---CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 9/9/1983.-

INGRESO.- C.I.N°2.696.482-2 de Montevideo.-

****

APELLIDOS NOMBRES

[illegible] LIGUERA Susana Beatríz.-

NUMERO DE TRAMITE: 3042.- FECHA DE SOLICITUD: 29/8/1983.--

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INSPECCION DPTAL.DE EDUCACION PRIMARIA DE DURAZNO.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 9/9/1983.--

INGRESO.- C.I.N°67562 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES S. T. C.

[illegible] P[illegible]REZ María Gabriela.-

NUMERO DE TRAMITE: 3038.- FECHA DE SOLICITUD: 24/8/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: [illegible] DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: [illegible].-

INGRESO.- C.I.[illegible]

****

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

ALVAREZ ASCUE Alvaro Manuel.-

NUMERO DE TRAMITE: 7063.- FECHA DE SOLICITUD: 17/8/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 9/9/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº967239 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

BARBOSA PEREZ Mauricio Rufino.-

NUMERO DE TRAMITE: 3035.- FECHA DE SOLICITUD: 1/8/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 2/9/1983.-

INGRESO.-- C.I.Nº2.648.409-4 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES

IBARRA [illegible] Esteban.-

NUMERO DE TRAMITE: 3037.- FECHA DE SOLICITUD: 12/8/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA:

FECHA DE EXPEDICION: 2/9/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº33144 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES

DUARTE SILVEIRA Gustavo Ariel.-

NUMERO DE TRAMITE: 6617.- FECHA DE SOLICITUD: 13/8/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: A.N.T.E.L.-

/////// /////// /////// CATEGORIA EXPEDIDA: [illegible]

FECHA DE EXPEDICION: [illegible]/1983.-

INGRESO.- C.I.[illegible]

****

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE [illegible] TARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

[illegible] Carlos.-

NUMERO DE TRAMITE: 5041.- FECHA DE SOLICITUD: 13/3/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 2[illegible]/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº[illegible]049 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

[illegible] Luis Alfonso.-

NUMERO DE TRAMITE: 11465.- FECHA DE SOLICITUD: [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: [illegible] MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: [illegible].-

INGRESO.-- 004/4 [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

2

21	X	83

Parte Especial de Información Nro. 194/83.-

Evaluación: F-6 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE RECORTE DE PRENSA.

TEXTO:

Adjunto, cúmplere remitir a Usted, a los efectos que estime pertinentes, fotocopia de un artículo referente a las declaraciones un ex-desaparecido, Lisandro Pa-Gl CUBAS, argentino, que actualmente reside en Nueva York.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia 3 - Dpto. I/SID.
Copia 4 - Dpto. III/SID.

DPTO. 1 21/10/83 PROC. HB

22 OCT 1983
31506

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO II

El Jefe del Dpto. II(EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Callar...

001/2

31506

LA RAZON

19 OCT. 1983

UN REAPARECIDO HIZO CRUDAS REVELACIONES

Fue Secuestrado en 1976 y Está en N. York

"HUBO médicos que [illegible] hasta cuando [illegible] la sesión de tortura para que el prisionero no muriera y otros operaban a los desaparecidos que llegaban heridos para [illegible] información", reveló el ex desaparecido Lisandro Raúl Cubas, secuestrado en 1976, detenido en la Escuela de Mecánica de la Armada y actual residente en el [illegible]. Señaló que desde 1973 militaba en la Juventud Peronista de La Matanza, [illegible] de Trelew, que respondía a la Tendencia [illegible] y [illegible] en un [illegible] "Siete Días" que [illegible] el tiempo [illegible] a los [illegible]. Dijo haber estado en un [illegible] grupos de otros torturados y la [illegible] que pretende ocultarlos" y que [illegible] la [illegible] moral".

[illegible]

[illegible] especiales [illegible] desde las 6 de la mañana a las 8 de la noche y pasaban música a altos volúmenes las 24 horas del día, no pudiendo dormir [illegible] noche". "Hablaban de devolvernos a los valores de la civilización occidental y cristiana, por lo que el tratamiento también estaba orientado a hacernos perder los 'ideales'", dijo Cubas, [illegible] también pretendían "que nos [illegible] de su bondad".

Agregó que los torturadores pretendían [illegible] al estado anterior, es decir, [illegible] las posibilidades de participación de un proceso de cambio solidario", y dijo que "los torturadores [illegible] entre 10 y 15, pertenecían a la oficialidad de inteligencia del Grupo de Trabajo y [illegible] obtener información". "La actitud de los [illegible] era netamente profesional y atendían a las [illegible] das embarazadas y hasta había un pediatra", agregó. Cubas dijo haber sido obligado a hacer un reportaje en 1978 al ex entrenador de la selección de fútbol, César Menotti, para que la Argentina tuviera una imagen favorable en el exterior. A su vez señaló que "habían dispuesto que [illegible] misa los crecientes [illegible] eran posibles [illegible] torturados y las [illegible] iban al baño". [illegible]

—¿Usted formó pareja con una mujer a la que conoció en la ESMA y qué pasó por todas estas experiencias, verdad?

—Sí, formé pareja con Rosario Evangelina Quiroga, que fue secuestrada en el Uruguay por fuerzas de Inteligencia de la Marina uruguaya junto al diputado peronista Jaime Dri y un matrimonio de Santa Fe de apellido Pisarello. En el mismo procedimiento detuvieron a Miguel Angel Estrella. Rosario, Dri y los Pisarello fueron traídos a la ESMA, el resto, incluyendo a Miguel Angel Estrella, quedaron detenidos legalmente en el Uruguay.

—¿Cómo es que aparecieron en la ESMA si fueron detenidos en el Uruguay?

—En el caso de mi esposa, fue [illegible] y torturada en primera instancia por [illegible] uruguayos, [illegible] información sobre [illegible] con grupos [illegible] uruguayos. Después [illegible], aparecieron [illegible] argentinos [illegible] ESMA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

20 | X | 83.-

Parte Especial de Información Nro. 102/83.-

Evaluación:

Ejemplar Nro.

Asunto:

REMISION DE ARTICULOS PUBLICADOS EN SUECIA.-

TEXTO:

Adjunto remito a ese Departamento, a los efectos que estime pertinentes, artículos de prensa y panfletos distribuídos en Suecia.-

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel. Ricardo J. Callardo.-

001/22

Fecha de entrada 22 OCT 1983
No. de Orden 31507

DPTO. I
31-10-83
PROC.

Información

150 Delegados de 60 países representaron al cristianismo mundial

Del 20 al 23 de abril se [illegible] en la ciudad de Uppsala, Suecia, 150 delegados cristianos del mundo entero para "Estudiar sobre la Vida y la Paz". Todas las Iglesias cristianas del Mundo estuvieron presentes en el encuentro ecuménico organizado por las Iglesias Escandinavas. El objetivo de la Conferencia fue elaborar acuerdos concretos por la Paz y trasmitir un mensaje cristiano a los gobiernos y pueblos de todo el mundo.

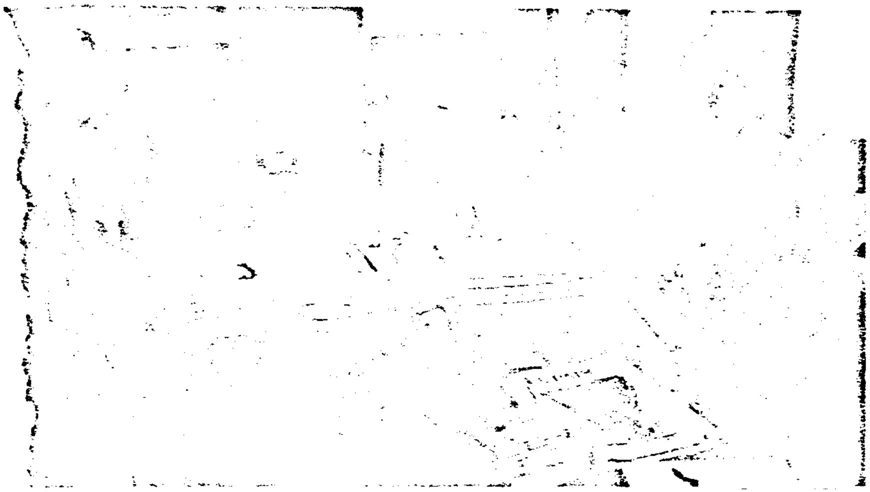
Los participantes concurrieron a título personal, pero fueron seleccionados por haber llevado adelante actividades [illegible] dentro del campo de la lucha por la paz [illegible] los derechos humanos.

Destacadas figuras

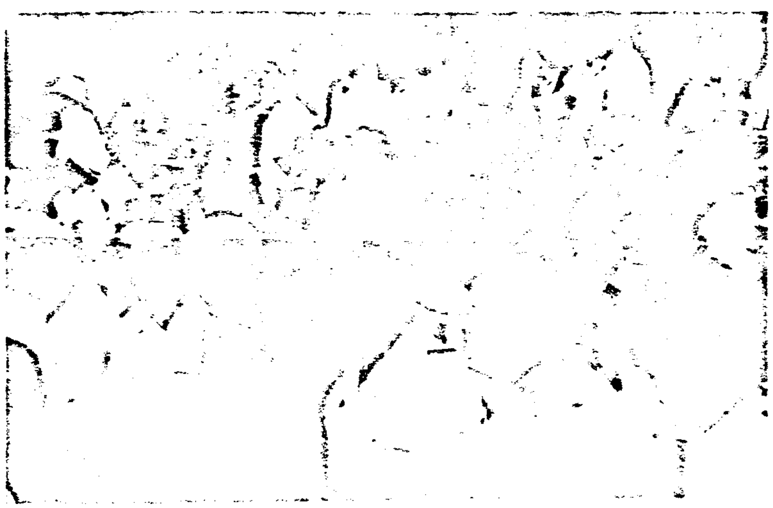
Destacadas figuras del mundo eclesial [illegible] la lucha por la paz estuvieron presentes en el Magno Evento: Obispo James Armstrong, Metodista, EEUU; Obispo Luigi Bettazzi, Presidente de Pax Christi, Italia; [illegible] Boesak, [illegible], Sud Africa; [illegible] EEUU; [illegible] Bautista, EEUU; P. René Coste, Católico, [illegible] Maria Danielsson, Católica, [illegible] C. Epps, Presbiterano, EEUU; [illegible] Meyer, Metodista, EEUU; P. Timothy Healy, Católico, EEUU; Gwendolino Konie, Zambia; Dr. Carl Mau, Luterano, Suiza; Dr. Edmond Perret, Suiza; Dr. Claire Randall, Presbiterano, EEUU; Dr. William Thompson, Presbiterano, EEUU; Pastor Jim Wallis, EEUU, Margareta [illegible] Lantz, Luterano, Suecia y Arzobispo [illegible] Werkström, Luterano, Suecia.

Los Latinoamericanos

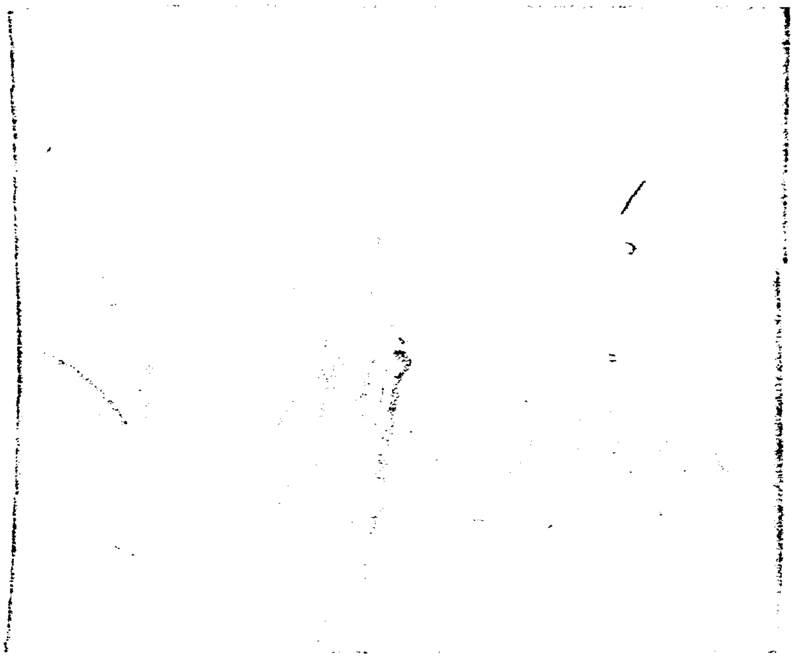
Una nutrida delegación de representantes de América Latina se hizo presente en la Conferencia: Cardenal [illegible] Brasil; P. [illegible] Cortés, [illegible]; Dra. Noemí Espinoza, Honduras; [illegible] Meyer, Brasil; Profesor José Míguez Bonino, Argentina; [illegible] Bautista, [illegible] Metodista, Argentina [illegible] Bautista, Brasil.



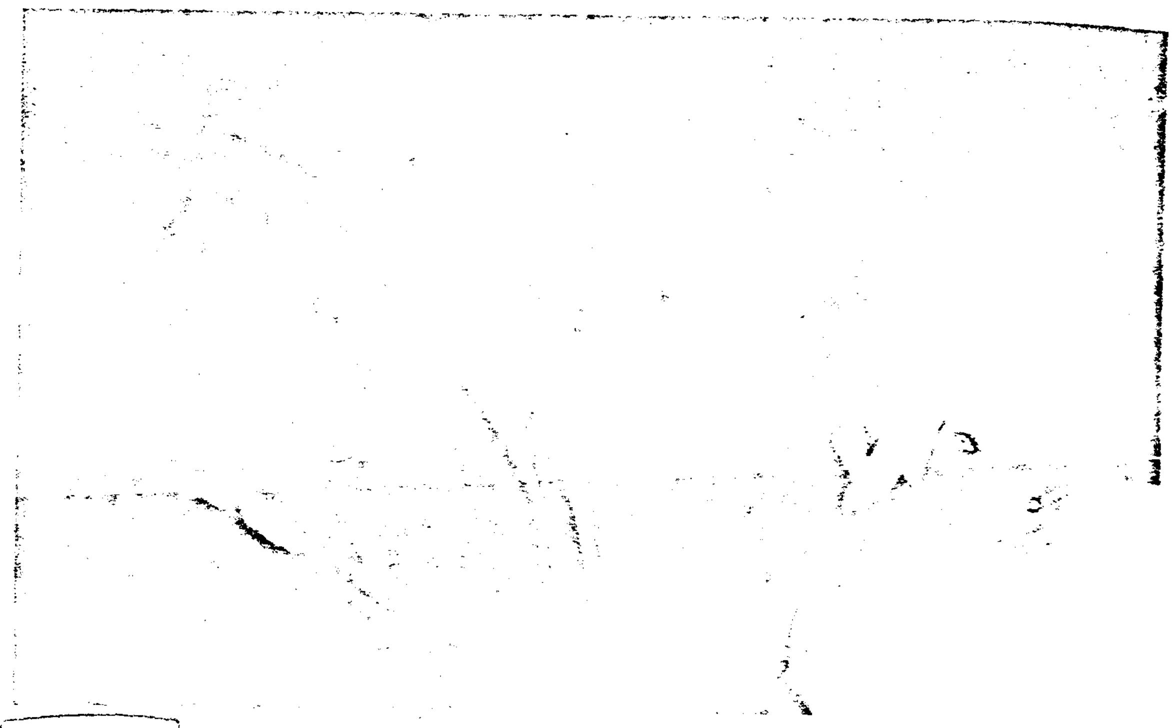
El Comité de Nicaragua en Madrid, noviembre de 1980. Entre los asistentes figuran Kalevi Sorsa, Michel Rocard, Felipe González, Com. Bayardo Arce, Bernt Carlsson, Anker Jörgensen y Pierre Schori.



Celebración del 19 de julio de 1980, aniversario de la Revolución de Nicaragua. Entre otros asistentes, en la foto, podemos distinguir a Erhard Eppler, Francisco Peña Gómez, Felipe González, Enrique Alvarez Córdoba y Pierre Schori.

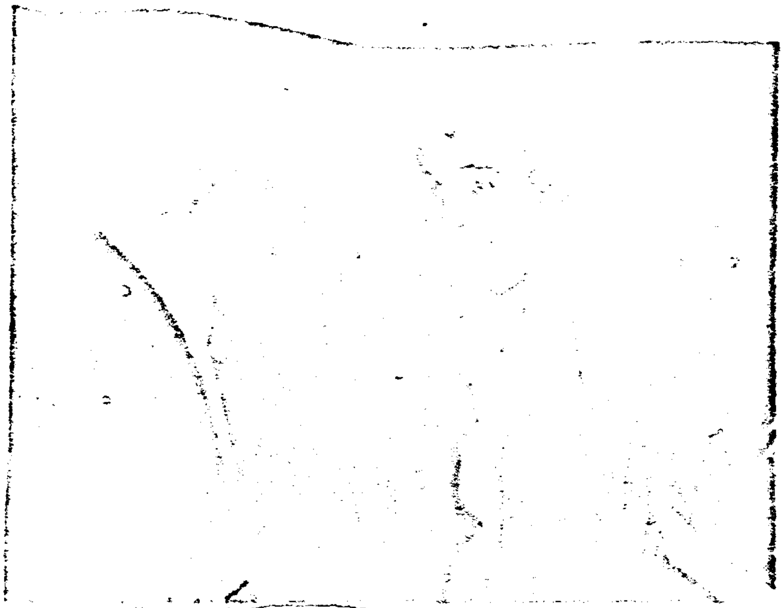


[illegible] con [illegible] Estrada, Secretario [illegible] del [illegible] Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua.



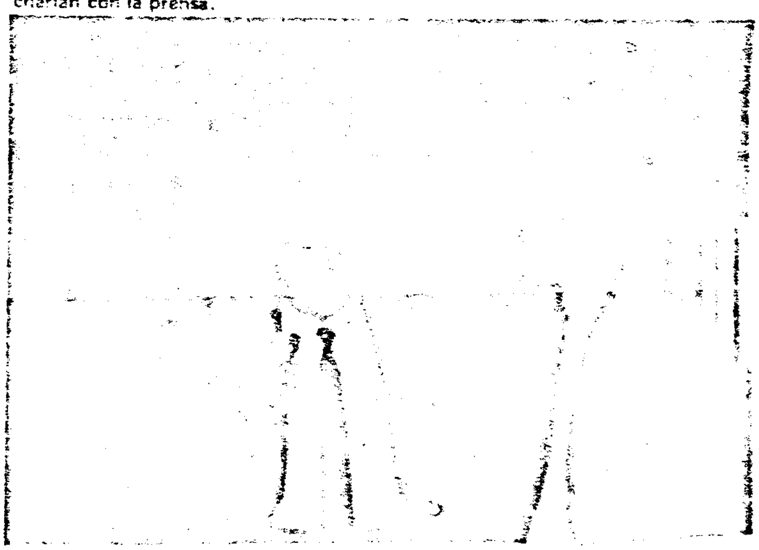
Víctor Martínez, [illegible] del Comité de Fa[illegible] Políticos Uruguayos saluda al anfitrión del encuentro, Gobernador de Río de Janeiro, Leonel Brizola

[illegible] de Río de Ja[illegible]

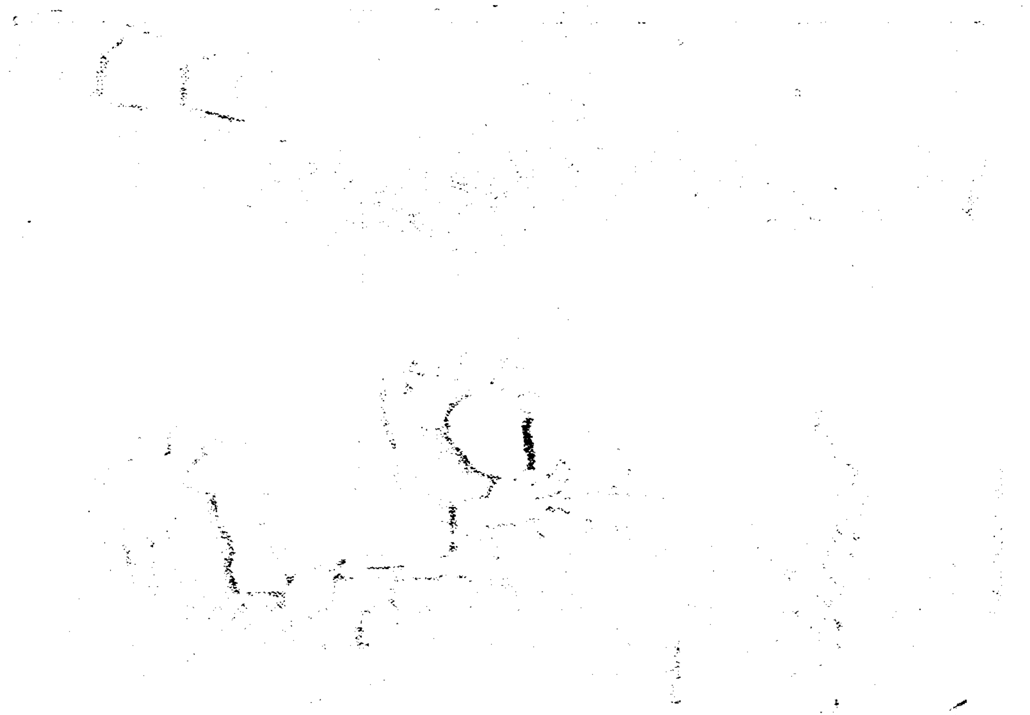


Clovis Brigñoro junto a Julián González, representante del Movimiento 26 de Marzo, integrante del Coordinador del Frente Amplio en el exterior.

Gerardo Godoy (MNR, El Salvador) y Julián González (26 M, FA, Uruguay) charlan con la prensa.



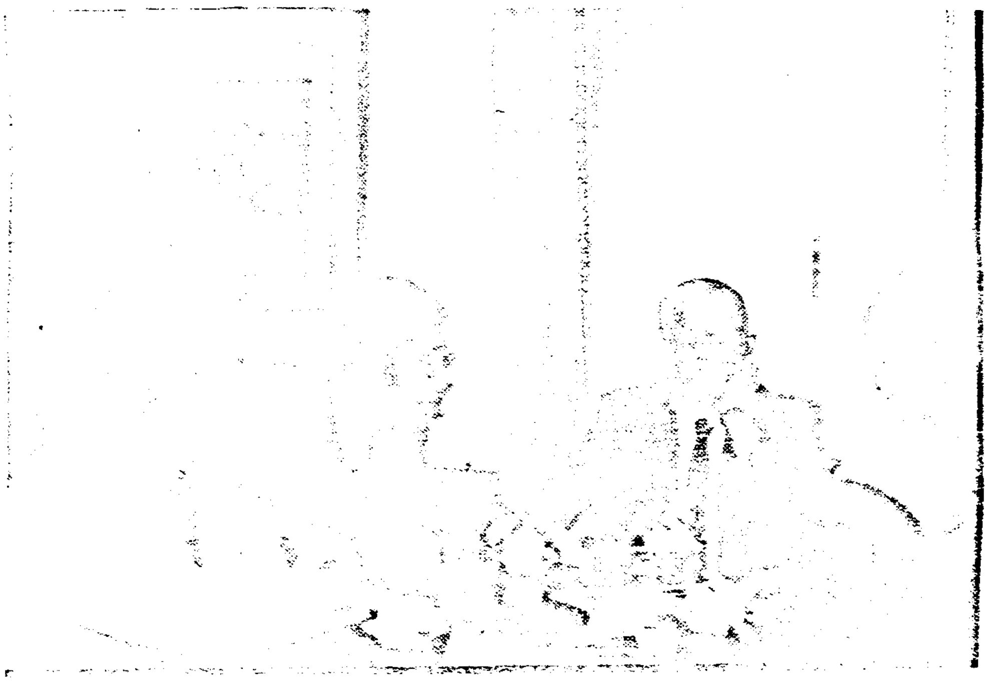
tas en torno a la situación de los prisioneros políticos. En particular se discutió la pr[illegible] situación de Raúl Sendic, Julio Marenales y otros trece integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Tupamaros que-



El Presidente del Grupo Parlamentario S[illegible] [illegible] Ruggiani, expresó a [illegible] [illegible] Orlando [illegible] y Gustavo Rin, la solidaridad del Grupo, asegurando una iniciativa parlamentaria

006

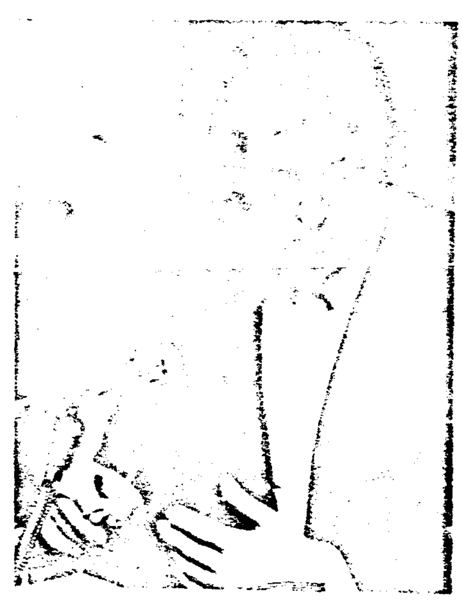
515071



[illegible] uruguayos, José Mena (Presidente del Mov. 26 de Marzo y miembro de la Mesa Ejecutiva [illegible] F.A.), [illegible] Pacifici [illegible] del CPTPU), Orlando Piñero (Dirigente del 26M [illegible] E. del F.A.) y Gustavo Piet [illegible] en Italia del 26M) plantearon a [illegible] los presos políticos uruguayos.



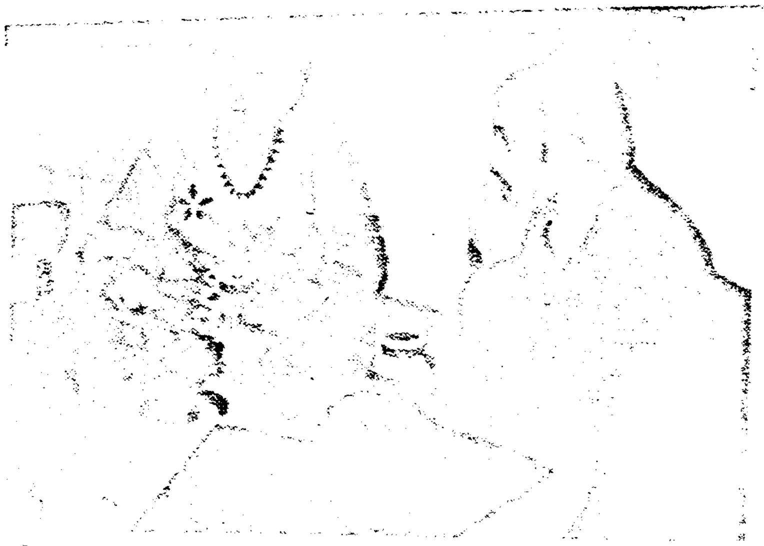
Fidel Castro conversa con Klaus Lindenberg. Al centro Pierre Schori.



Jaime Paz Zamora, actual Vice-Presidente de Bolivia, después de un atentado que lo dejó gravemente herido. Ha sido acusado de castrista por la señora Kirkpatrick, embajadora de Estados Unidos ante la O.N.U.

La lucha por la Paz en Centroamérica, pasa por la lucha contra el imperialismo norteamericano

Pastora OFELIA ORTEGA, Iglesia Presbiteriana, Cuba.



La Pastora Ofelia Ortega, de la Iglesia Presbiterana, Cuba, destacó a Gonzalo [illegible] de CSP la total libertad de expresión que tienen los cristianos en Cuba.

003

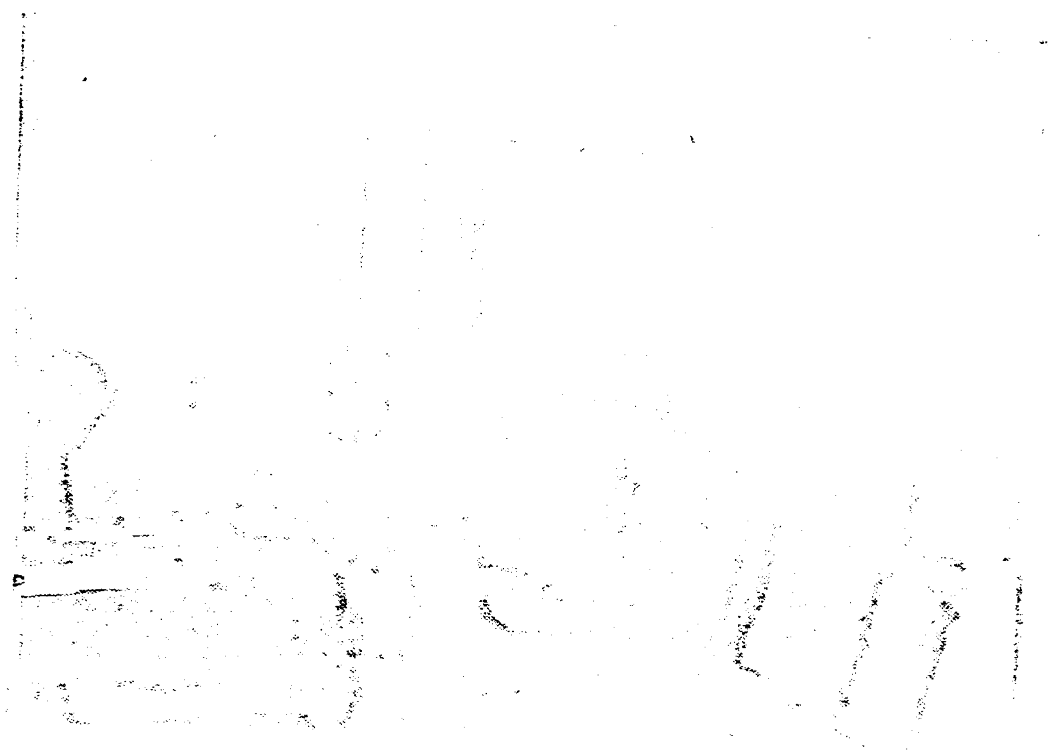


Mons Luiggi Bettazzi, Obispo de Ivrea y Presidente de Pax Christi [illegible] con Eduardo Rubio, del Grupo Cultural Suecia Uruguay (GCSU)

personas consultadas en una encuesta de opinión pública manifestaron su temor al estallido de una guerra nuclear, sentimiento expresado por sólo el 55 por ciento en 1973.

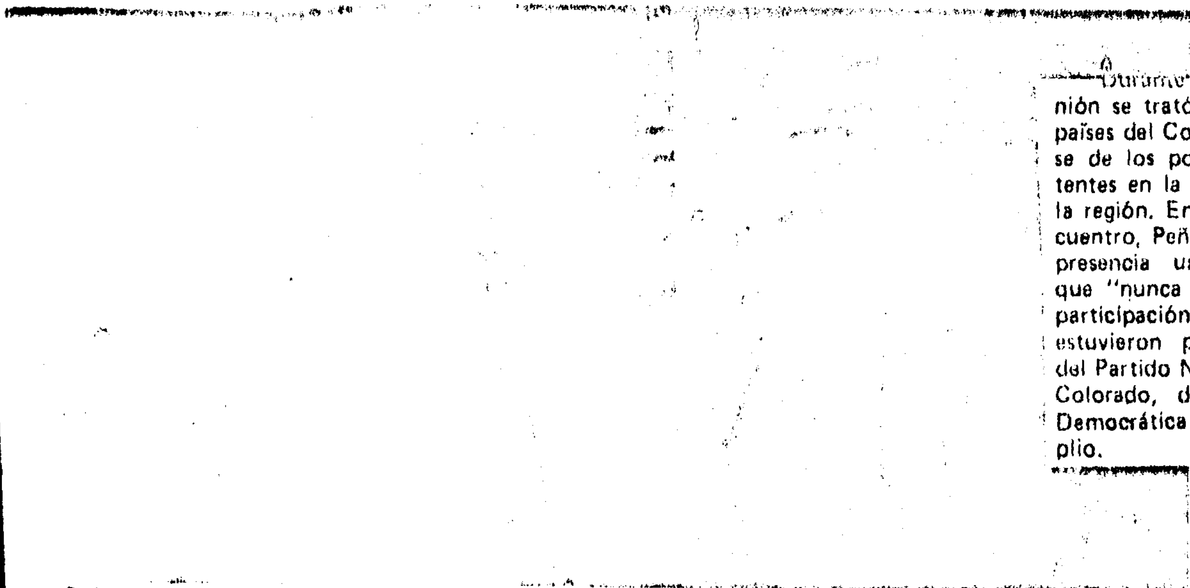
Otras encuestas llevadas a cabo en varios países europeos para medir la reacción ante el planeado emplazamiento por Es-

en Europa ... la oposición mayoritaria de la población en la República Federal de Alemania, Bélgica, Holanda y el Reino Unido.



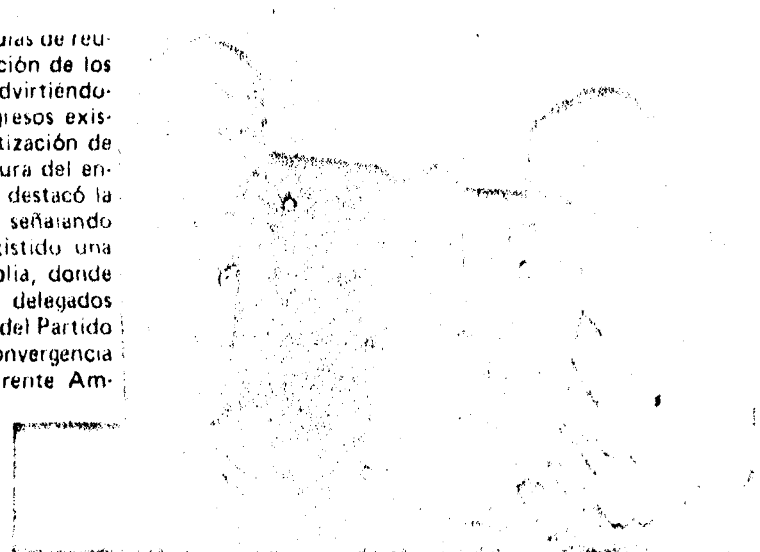
Los representantes del Grupo Mixto, Izquierda [illegible] y Liga Socialista [illegible] a los [illegible] uruguayos su compromiso de interceder por la libertad [illegible] Gral Seregni

VER AL DORSO DEL RECORTE.



Durante los tres días de reunión se trató la situación de los países del Cono Sur advirtiéndose de los pocos progresos existentes en la democratización de la región. En la clausura del encuentro, Peña Gómez destacó la presencia uruguaya, señalando que "nunca había existido una participación tan amplia, donde estuvieron presentes delegados del Partido Nacional, del Partido Colorado, de la Convergencia Democrática y del Frente Amplio.

...ent Carlsson, ex [illegible] General de la I.S. y representante del Partido Socialdemócrata sueco, junto a Julián González.



Farid Suwwan, representante de la OLP en Brasil, dialoga con J. Olivera de CSP.

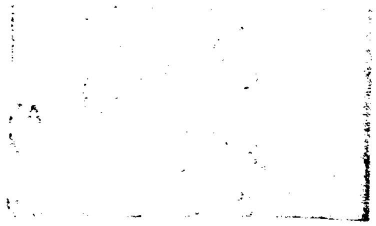
X VER A LA VUELTA (TAMBIÉN EN LAS DEMÁS FOTOS

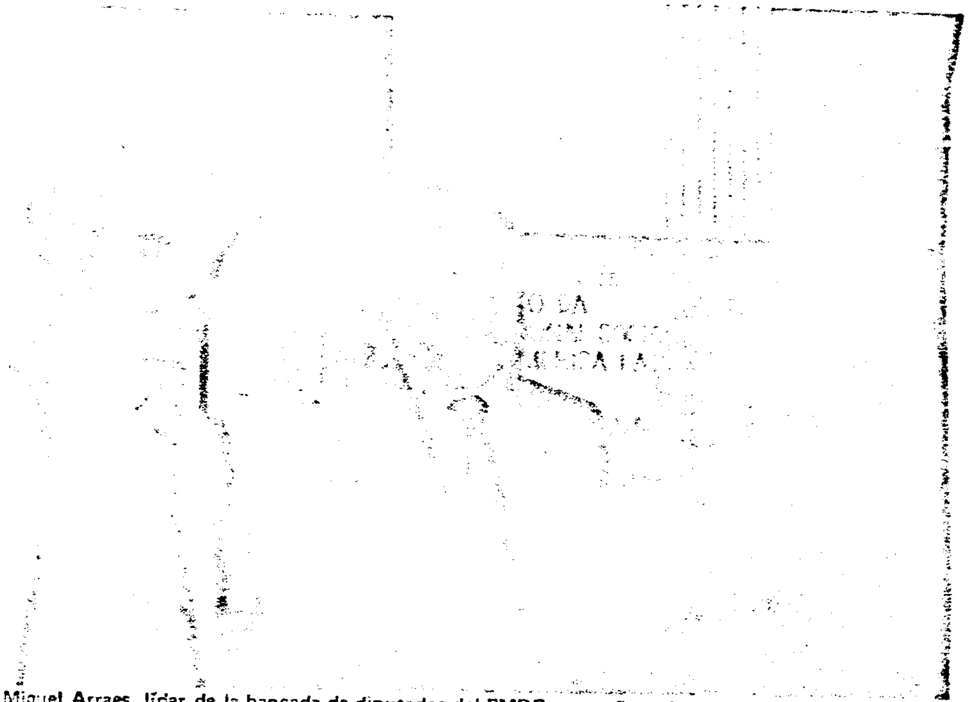
31507

ción de Partidos Socialistas de la ...ran Bretaña, y resaltó que la ...a América Latina y el Caribe en ...il de este año. El ex-primer mi... a la fecha se han sucedido diver... ...ositivos.

...lgrado. Negativa y profundamen... EEUU sobre América Latina. Po... América Latina y el debilitamien...

...los de luchar por sus principios y ... de verificar que nuestros amigos ...s envueltos en nuestra amistad".





Miguel Arraes, líder de la bancada de diputados del PMDB y su señora, junto a José P. Olivera, periodista de Cono Sur Press.

31507

PIONEROS URUGUAYOS CON NICARAGUA

Como culminación de una intensa y exitosa campaña de solidaridad con Nicaragua el destacamento de pioneros Jorge Salerno concurrió a la embajada de Nicaragua en la ciudad de Estocolmo el pasado viernes 14 para hacer entrega del dinero recolectado con destino a la Asociación de Niños Sandinistas.

En un sencillo y emotivo encuentro hicieron entrega a la primer secretaria de la Embajada de Nicaragua Edga Velez del producto de la abnegada labor solidaria llevada a cabo durante semanas por los miembros del destacamento Jorge Salerno de la Organización de Pioneros José Artigas.

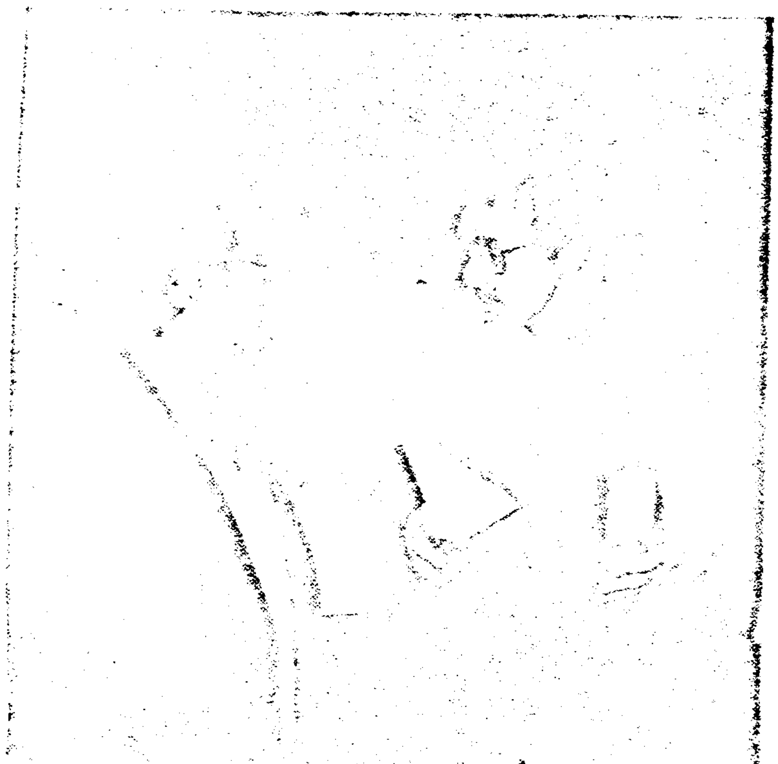
Edga Velez en nombre del gobierno de Nicaragua y de los niños sandinistas agradeció el esfuerzo realizado en pro del pueblo de Nicaragua abocado hoy más que nunca a las tareas de la defensa frente a la agresión externa.

Luego de la entrega la primer secretaria mantuvo una charla con los pioneros donde destacó la activa participación de los niños nicaragüenses en la lucha de todo el pueblo. Señaló más adelante la valiosa herramienta que significaba el contar con una organización pioneril en el exilio para contribuir a la formación de los niños en el amor a la patria y la solidaridad entre los pueblos.

Por su parte los pioneros manifestaron un gran interes por conocer la labor desarrollada por los niños sandinistas y la actual situación en Nicaragua; y el propósito de su organización de reforzar los lazos con su homóloga nicaragüense, la Asociación de Niños Sandinistas "Luis Alfonso Velázquez". Al mismo tiempo se comprometieron ante la representante del pueblo de Nicaragua a proseguir con tareas concretas en pro del pueblo de Nicaragua.

liberación

ENCUENTRO DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE



El Rev. George Perry, Suecia, y el P. Pérez Aguirre, Uruguay. Perry tuvo sobre sus hombros la enorme responsabilidad de la organización de la Conferencia.

017

31507[illegible]

Reunión [illegible] con Socialdemocracia

MALMÖ. El [illegible] delegación oficial del Partido Socialdemócrata de [illegible] una reunión con representantes del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, ocasión que [illegible] la redacción y talleres de LIBERACION.



Jonny [illegible] Tommy [illegible]

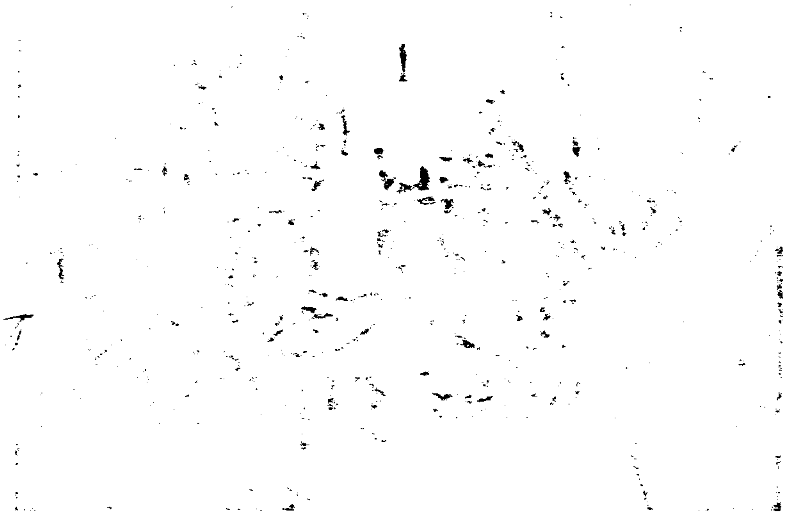
Los políticos [illegible] Tommy Persson y Ronny [illegible] berg mantuvieron una [illegible] charla con Orlando Piñer[illegible] sentante del Movimiento de [illegible] pendientes 26 de Marzo [illegible] en la se conversó sobre la [illegible] ción del Uruguay. [illegible]

Dentro de [illegible] destacaron [illegible] la problem[illegible] líticos [illegible]

[illegible] 8



Graciela Nenes, [illegible] ...amos las distintas acti[illegible]



Los políticos socialdemócratas almorzaron junto a Orlando Piñero en el C[illegible] nuestra Latinoamericana.

[illegible] demostraron estar muy bien informados sobre toda la situación política y económica de nuestro país.

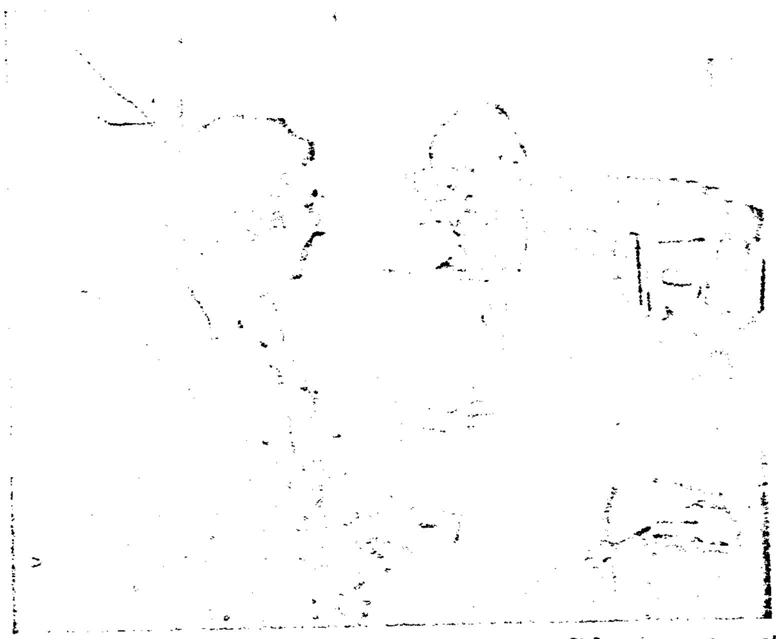
Durante la visita, que duró todo el día, manifestaron su interés por conocer nuestra redacción y talleres.

Los tres políticos, a medida que fueron interiorizándose de nuestros trabajos y la producción de nuestra imprenta quedaron gratamente impresionados, [illegible] de la importancia y el esfuerzo demostrado. Especial interés concitó nuestro periódico y el [illegible] LIBERACION aprovechando la ocasión para felicitarnos por nuestro No. 100. El [illegible] LIBERACION también fue objeto de elogio, ya que, manifestaron, en Suecia no existe ningún tipo de publicación [illegible] estas características.

Los políticos socialdemócratas destacaron la importancia de la labor informativa y la necesidad de la existencia de información sobre América Latina para activar así la labor de solidaridad en Suecia.

Finalmente los visitantes expresaron a Orlando Piñero la necesidad de mantener nuevos contactos entre ambas organizaciones políticas, como forma de hacer más efectivo el apoyo [illegible] demócrata a la lucha de nuestro pueblo.

Antes de retirarse, Jonny Orback, en nombre de la Socialdemocracia de Skane, nos hizo entrega de un obsequio, [illegible] una [illegible]



Jonny Orbäck, en nombre del Partido Socialdemócrata de Skåne, hace entrega al colectivo de LIBERACION de un estandarte de su organización.

31.10.83
TL

LIBERACION 5 DE SETIEMBRE DE 1983

Documento Final: CONDENA A LA PRESENCIA NORTEAMERICANA EN CENTROAMERICA

... JANEIRO. La reu-

HJÄLP

DE POLITISKA FÅNGARNAS ANHÖRIGA I URUGUAY

Den 27 Juni 1973 tog militärerna makten i Uruguay genom en statskupp.
Idag, 10 år efter kuppen, finns det fortfarande mer än ett tusen politiska fångar.
Deras anhöriga behöver hjälp.
Mer än tusen familjer behöver din hjälp! Ditt ekonomiskt bidrag hjälper oss att segra i vår kamp för fred och demokrati.

KULTUR FRONTEN CARLOS CHASSALE

AYUDE A LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS POLÍTICOS URUGUAYOS.

El 27 de junio de 1973 los militares tomaron el poder con un golpe de estado en Uruguay. Hoy, 10 años después, todavía hay más de mil presos políticos.
Sus familiares necesitan ayuda. ¡Más de mil familias necesitan tu ayuda!!! Tu contribución económica nos ayuda a vencer en nuestra lucha por paz y democracia.

FRENTE CULTURAL CARLOS CHASSALE (PCU)

VER ATRÁS ⟶

22/22

Nº 2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
201735OCT83.-
1.1.

ARCHIVO

(SI)
3-XI-83

M E M O R A N D U M Nº 554/83

A S U N T O: ACTIVIDADES DE DIEGO ACHARD CANABAL.-
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- Se toma conocimiento que DIEGO ACHARD CANABAL, militantes de la CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY, radicado en PORTO ALEGRE, pasó por SAN PABLO el día 14 de Setiembre de este año, con destino a LA PAZ-BOLIVIA, prosiguiendo luego a MEXICO y ESPAÑA.
Durante su rápida estadía en SAN PABLO, mantuvo contactos con EMILIO JOSE MANCILLA BOURGEOIS y con RICARDO OBREGON CANO. Con este último DIEGO ACHARD deberá mantener constantes contactos durante su viaje.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – REPUBLICA O. DEL URUGUAY – JEFE DEPARTAMENTO III

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR CDO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

22 OCT. 1983
31515

DEFENSA
21-10-83
Dpto I (Fichero)
2432

DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
191800OCT83.-
1.1.

MEMORANDUM N° 549/83

A S U N T O: COMANDO TERRORISTA ARGENTINO.-
EVALUACION : A-3.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que un comando terrorista argentino estuvo recientemente en BRASIL, de -- donde se dirigió a BOLIVIA y posteriormente a PERU. Dicho comando estaba integrado por nueve elementos y era comandado por FERNANDO VACCA NARVAJA.-
VACCA NARVAJA mantuvo contactos en PORTO ALEGRE con el uruguayo JULIAN MURGUIA AZPIROZ, quien les ayudó en los relevamientos de una gráfica y apartamentos para ser utilizados como escondrijos por los Montoneros. Se contactó también con el Diputado LUIZ HERON ARAUJO, al quien informó que los Montoneros pretenden reiniciar la lucha armada en la ARGENTINA. Numerosos cuadros preparados en campos de entrenamientos libios, los que se encuentran actualmente en MEJICO, recibirán órdenes para viajar a BRASIL y establecerse en RIO GRANDE DEL SUR, para aguardar el momento de ingresar a la ARGENTINA, de forma segura, lo que deberá suceder después de la elecciones en ese -- país.-
En ese comando argentino, actuarían integrantes del E.R.P. (Ejército Revolucionario del Pueblo), quienes asesinaron a ANASTASIO SOMOZA, ex-Presidente de NICARAGUA, en ASUNCION DEL PARAGUAY.
En su pasaje por BRASIL recibió cobertura de los Montoneros. Integraba dicho grupo ENRIQUE GORRIARAN MERLO, el que lideró el asesinato de SOMOZA.-
Después de cuatro días en el Sur de BRASIL, el comando viajó por tierra hacia la frontera BRASIL-BOLIVIA, donde fueron recibidos por integrantes de la J.C.R. y del M.I.R. boliviano. Después de una semana en BOLIVIA, se dirigieron hacia PERU, donde se encuentran asesorando al grupo SENDERO LUMINOSO.

GORRIARAN MERLO, mantiene buenas relaciones con los líderes de la IV Internacional, y en el momento está preparando un libro, en el cual relatará todos los detalles

del asesinato de ANASTACIO SOMOZA.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

51517.-

002/2

COPIA No. 2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
201400OCT83.-
1.1.

M E M O R A N D U M N° 551/83

A S U N T O: ACTIVIDADES DE HARAN AHARONIAN.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Se toma conocimiento que HARAN AHARONIAN regresó recientemente de un viaje que realizó por LIBIA, ITALIA, ESPAÑA y LONDRES.-
Por lo que se ha sabido el mismo se encuentra dispuesto frente a la posibilidad de reorganizar el M.L.N. (T) y del posible papel de JULIO MOGORDOY en esa tarea. Ha solicitado se le remita toda la documentación al respecto, como así también se puso a las órdenes para lo que pudiera servir a esta causa.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III - (POE) - ARCHIVO

001/1

22 OCT. 1983
31518

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
21.10.83
Para a Dpto I (Fichero)
2500
No. 230530

DPTO. I PROCESADO

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
201630OCT83.-

M E M O R A N D U M N° 552/83

A S U N T O: ACTO ORGANIZADO POR LA C.A.L..-

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

- En un acto organizado por la C.A.L. (Coordinadora de Agrupaciones Latinoamericanas) de la cual JULIO MOGORDOY es uno de los representantes, estuvo en RIO DE JANEIRO, PAULO SHILING, el cual en una oportunidad fué a almorzar con MOGORDOY y ROQUE, un uruguayo, perteneciente al Movimiento 26 de Marzo. SHILING mantuvo contacto con otros uruguayos, en la Asamblea Legislativa.

De las conversaciones con este, se puede citar como importante lo siguiente:

- RICARDO PERDIA se establecería en forma permanente en RIO DE JANEIRO.
- Los MONTONEROS trasladarían desde SAN PABLO su estructura de pasaje de militantes para la ARGENTINA, RIO DE JANEIRO y LA PAZ-BOLIVIA.
- Le manifestó a MOGORDOY que había conocido a ANDRES CULTELLI en CUBA, por lo que se mostró muy interesado cuando este integrante de la C.A.L. le mostró el proyecto de reorganizar el M.L.N. (T) y puso a disposición de CULTELLI toda la estructura que posee el en SAN PABLO, agregando que BRASIL sería una base ideal para esa tarea.-

... dado el Sr Jefe del Dpto se procede a procesar esta información en la ficha de Roberto PERDIA. (00)

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

001/1

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 559/83

A S U N T O: ACTO DE HOMENAJE A NICARAGUA.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- El día 12 de Setiembre pasado, a las 18.00 horas, en la Cámara de Vereadores de la ciudad de RIO DE JANEIRO y organizado por la C.A.L. (Coordinadora de Agrupaciones Latinoamericanas), se llevó a cabo un acto de Homenaje a NICARAGUA.

Participaron de la mesa entre otros, las siguientes personas:

- ERNESTO GUTIERREZ - Embajador de Nicaragua
- ORLANDO LOVO - Cónsul de Nicaragua en Río de Janeiro.
- PAULO SHILING
- BAYARD DE MARIA - Presidente de la COSPLAM
- Representantes del P.T., P.D.T., P.M.D.B. y del P.C.B..

Entre los temas tratados se destacan:

- Repudio a la política de los Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe.
- Dictaduras militares en el Cono Sur.
- Solidaridad con el pueblo de Nicaragua.

Enre los invitados estaban los siguientes uruguayos:

- ROQUE, integrante del Movimiento 26 de Marzo.
- NINA, refugiada uruguaya.
- RAMON ALONSO GONZALEZ.
- MIRTA, del P.C., antes relacionada con JULIO MOGORDOY.
- JULIO MOGORDOY.
- RUBEN VALVERDE, representante de C.N.T./F.E.U.U..
- VICTOR ERNESTO MARTINEZ MACHADO, representante de los Presos Políticos Uruguayos.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I_FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II -EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002/2 31520

M E M O R A N D U M N° 550/83

A S U N T O: INFORMACIONES VARIAS SOBRE URUGUAYOS.

EVALUACION : A-2.-

T E X T O :

- El 20 de Setiembre del presente año se realizó en la sede de la Lideranza del P.T. de la Asamblea Legislativa, una reunión para evaluar el viaje a URUGUAY programado por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (F.E.U.U.) a dicha reunión concurrieron las siguientes personas:
  - WELLINGTON RIBEIRO DA SILVA - P.T.
  - MICHAEL GORDON - Asesor de la Vereadora BENEDITA DA SILVA del P.T.
  - JAIME GORDAN - Asesor del Diputado JOSE EUDES del P.T.
  - Un asesor de LUCIA ARRUDA del P.T.
  - Un integrante de la Juventud del P.D.T.
  - JORGE - uruguayo, responsable de la F.E.U.U. en RIO DE JANEIRO
  - RUBEN VALVERDE - uruguayo miembro del Comité Central del P.C.U.
  - NINA - uruguaya
  - DIANA - uruguaya ELENA ALMIRATTI GARCIA

  RIBEIRO DA SILVA, fué portador de un informe del Directorio Nacional del P.T. en el que se desautoriza cualquier integración de los militantes del P.T. en nombre del Partido para participar del mencionado viaje, pudiéndolo hacer sólo a título personal. Lo expresado como es lógico, motivó el descontento de los miembros del P.C.U., organizadores del viaje, produciéndose un enfrentamiento entre JORGE (F.E.U.U.) y WELLINGTON.

  RUBEN, NINA y JORGE decidieron postergar el viaje por 15 días.

  Posteriormente se toma conocimiento, que a pesar de la determinación del líder del grupo, el uruguayo D-

BEN, de suspender el viaje, el mismo se inicia el día 22 desde SAN PABLO con una delegación - brasileña, compuesta por cinco personas, para participar el día 25 en MONTEVIDEO, en el día del PROTESTO.-

- NINA, refugiada uruguaya, es en realidad de nacionalidad brasileña, la misma vivió desde muy pequeña en URUGUAY, es miembro del P.C.U. y amiga personal de CIBILIS VIANA, asesor de LEONEL BRIZOLA, a quien, según ella visita asiduamente en su Gabinete.
- El día 24 de Setiembre del corriente año JULIO MOGORDOY y WELLINGTON RIBEIRO DA SILVA, se mudaron a una nueva residencia. El dinero para el alquiler del mismo fué proporcionado por el GAL-CAL, como colaboración.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002|2 - 31521

22-12-83
Analistas
0830 2507

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.
241000OCT83.-

1/2

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: BINARDEL MOROSOLI, Juan Carlos

EVALUACION: A - 2

T E X T O: BINARDEL MOROSOLI, Juan Carlos, fue visto el día 15/OCT/83 en horas de la mañana, efectuando compras en uno de los locales sito al fondo de la Galería "CITY HALL", sita en Avda. 18 de Julio frente a la Intendencia Municipal de Montevideo, vistiendo uniforme de la Armada Nacional color "caqui".-

Actualmente se domicilia en la calle Enrique Martinez N° 2225, casi Br. Artigas y se le conoce bajo el sobrenombre de "POPEYE".-

El causante trabajó en la década del 70 en un grupo liderado por un idiviudo cònocido como (1) "El Bebe" GALAN, para la Inteligencia naval.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy.-

24 ... 83
3 1 5 2 2

001/2

(1) 8/11/83 _ Consultado el Sr Jefe del Dpto I ... [illegible] ... Alfredo GALAN [illegible]

DEP. I

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 127/83

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información Obtenida

III.- TEXTO:

El día sabado 15 de octubre en horas de la mañana fue visto realizando compras en una galería comercial de la Avenida 18 de Julio, CARLOS BINARDEL MOROSOLI, vistiendo uniforme color " caqui" de Oficial de la Armada Nacional.

La mencionada persona registra diversos antecedentes que son de conocimiento de esa agencia.

Se posee información no confirmada que establece como su domicilio, la calle Enrique Martínez 2225 casi Bulevar Artigas.-

IV.- ACCION TOMADA :

Processamiento de la información y confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL : SR.JEFE DE LA 2da.DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.-

COPIA : ARCHIVO -DEPARTAMENTO I -S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.-

Coronel

Juan C. Curutchet

315221

002 / 2

S.I.D.

MONTEVIDEO

211200OCT83

(CL)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 127/83

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información Obtenida

III.- TEXTO:

El día sabado 15 de octubre en horas de la mañana fue visto realizando compras en una galería comercial de la Avenida 18 de Julio, CARLOS BINARDEL MOROSOLI, vistiendo uniforme color " caqui" de Oficial de la Armada Nacional.

La mencionada persona registra diversos antecedentes que son de conocimiento de esa agencia.

Se posee información no confirmada que establece como su domicilio, la calle Enrique Martínez 2225 casi Bulevar Artigas.-

IV.- ACCION TOMADA :

Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL : SR.JEFE DE LA 2da.DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.-

COPIA : ARCHIVO -DEPARTAMENTO I -S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.-

Coronel

Juan C. Curutchet

315221

002 / 2

1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
211111OCT983
S.L.

M E M O R A N D U M N° 555/83

A S U N T O : ENCUENTRO PARTIDARIO EN PORTO ALEGRE

REFERENTE A : MEMO. N° 533/83

EVALUACION : B - 2

T E X T O :

- Es seguro que se hará en el mes próximo; SANGUINETTI estaría tratando de que se haga en San Pablo y no en Porto Alegre donde habría predominancia de grupos nacionalistas y convergentes. A tales efectos viajará Guillermo VAN DER LAAN a Porto Alegre el 20 de los corrientes, insistirá para que se haga allí y para obtener la participación de tres miembros de la C.P.N. y no como se ha fijado hasta el momento.-
- Asistirá WILSON (que se está por mudar a Río de Janeiro) por lo que se piensa que irá mucha gente del Partido.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO III

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION.:

ORIGINAL : SEÑOR 2do. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 : DPTO.III (POE) (ARCHIVO)
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS

22-10.83
ANALISTAS
25/5
1345

001 / 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
25 ... 83
Analistas y Bu Hfeb
5

DEP. I
PROCESADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (P-L
MONTEVIDEO
111550OCT83
m.b.

M E M O R A N D U M N° 553/983

ASUNTO: CONGRESO PARTIDARIO EN BRASIL
EVALUACION: B-2.
TEXTO.:

- A fines del corriente mes o del próximo se realizará un Congreso en Brasil al que asistirán los sectores radicales de los Partidos Políticos de Argentina, Brasil y Uruguay.
- WILSON recibió la invitación para participar, al igual que su hijo JUAN RAUL; ambos piensan asistir.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – JEFE DPTO III – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (P-L)
Tte. Cnel.
[illegible] Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: SEÑOR Jdo. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: DEPARTAMENTO I
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (P-L) -ARCHIVO-

DEP. I
PROCESADO

002 31525

[illegible] DEFENSA
24-10-83
Dpto I
2530

S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
281400OCT83

T.I. N°861/83
(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO: 31525

EVALUACION: B-2

FECHA: 24.10.83

TEXTO:

A fines del mes de Octubre o a comienzos de Noviembre de 1983 se realizará en Brasil, un Congreso de los Partidos Políticos de Argentina, Brasil y Uruguay, habiendo el causante recibido la invitación.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 09 de Noviembre 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado el antecedente que precede en la ficha de WILSON FERREIRA, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

DPTO. I
PROCESADO

003/3

31525

COPIA No. 2 J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
2111390CT983
s.1.

M E M O R A N D U M N° 557/83

A S U N T O : ENCUENTRO DE LA CONFEDERACION DEL NORTE

EVALUACION : B - 2

T E X T O :

- El día 22 de los corrientes se realizará el encuentro de la "Confederación del Norte" en Artigas.-
- Fue invitado en forma especial el grupo CUARO de Rivera el que está tomando gran relevancia en dicho Departamento. Su líder, Fernando ARAUJO, mantiene buenas relaciones con los demás dirigentes nacionalistas y estos lo dejan trabajar porque saben que él no tiene aspiraciones políticas y su grupo moviliza a los otros sectores del Partido.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DPTO. III
PROC.
CO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE
III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2do. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 : DPTO III (POE) (ARCHIVO)
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS

SECRETO

1/2

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
211200OCT83
1.e.m.

MEMORANDUM Nº 558/83

ASUNTO : CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA.

EVALUACION : B-2

TEXTO :

1 - El 15 de los corrientes la C.P.N. viajó a Rivera a entrevistarse con el grupo CUARO (Fernando Araujo y simpatizantes); los recibieron varios grupos entre los que se encontraban casi todos los dirigentes nacionalistas del Departamento: Daniel GARCIA PACHIAROTTI, ABDAL, etc.

2 - Fueron trasladados en la mañana al periódico de Santa Ana donde se les realizó un reportaje referente a los detenidos en las últimas manifestaciones, a lo que contestaron que en forma fluctuante se calcula alrededor de 400 de los que han quedado recluídos 80.

3 - Al mediodía tuvieron una charla informal con el grupo CUARO, la C.P.N. dio los lineamientos de su política para que éstos lo estudiaran detenidamente.

4 - En la tarde se hizo una Conferencia en la Junta Local de Santa Ana iniciada por el Presidente de la Junta quien manifestó su total solidaridad con el pueblo uruguayo, agradeciendo en forma especial el apoyo brindado por el mismo en oportunidad del golpe de estado de 1964. Seguidamente tomó la palabra Hugo UBILLA agradeciendo la colaboración y excusándose - al final del discurso - por los ciudadanos brasileros detenidos y torturados en nuestro país, expresando que el pueblo no era culpable por ello pero que de cualquier modo se debía una disculpa; palabras que causaron gran impacto entre todos los presentes (entre ellos la prensa local) Luego fueron consultados sobre la situación económica nacional y sobre el problema de la amnis

001 (B)

tía. Se marcó al respecto la posición de WILSON en Colombia, manifestando que el último era el objetivo más próximo y - dijo Hugo UBILLA - "en el Uruguay hay un infierno en Punta Rieles y que había que luchar para abrir sus puertas".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO III

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL : SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS

002/2 31523

22.10.83
ANALISTAS
Nº 7945 2517

Pase a Analistas.

25/10/83

SECRETO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
181550OCT.83.-

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.067/01/983.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinado por éste Organo.-

III.-T E X T O : Se ha tomado conocimiento que María Irma Hernández, C.I.1.565.681-6, C.C. serie B.U.A.No.5206, nacida en la ciudad de Minas el día 12 de enero de 1924, de estado civil divorciada, domiciliada en Julián Laguna 5116 (Nuevo París), madre de la recluse Ivonne Irma Trías Hernández, internada en el E.M.R.No.2., habría concurrido el pasado 25 de Setiembre a los actos de la Semana del Estudiante, habiendo integrado el grupo de las "Madres de los trece" y el grupo de las "Madres de los desaparecidos". Estas para identificarse, usarían un escapulario y un pañuelo.
La persona de referencia habría concurrido, junto con otras once madres uruguayas a Buenos Aires, a participar en la "marcha de las 24 horas de las madres de Plaza de Mayo".-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar............. S. I. D.-
1 Ejemplar............. D.I.I/J.P.M.-
2 Ejemplares........... A R C H I V O.-

El Jefe del O. C. O. A.-
Cnel.
LUIS L. CORREA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
22OCT83
1905/7
7373

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
24 OCT 1983
Biográfico y antecedentes
57529

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
24/10/83
I
4271
SALIDA:

OCOA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121200 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 861/B/SS/983. 1/3

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta fotocopia de volantes dispersos en el interior del Banco de Crédito (sucursal SAN JOSE), de la ciudad homónima, encontrados el 28-SET-983.

Es de destacar que debido a los pocos volantes existentes y al no encontrarse más ejemplares en el resto de los Bancos de C.SAN JOSE, se presume que los mismos fueron remitidos desde C.MONTEVIDEO por alguno de los empleados y arrojados allí antes de abrirse el mencionado Banco.

De dicha Institución Bancaria, registran antecedentes, los siguientes empleados:

- GARCIA MORALES, Alfredo Ismael - Gerente
- GARCIA FERNANDEZ, Alberto - Jefe
- RODRIGUEZ MESA, José María - Sub-Jefe
- MEDINA ANTOGNAZZA, José - Sub-Jefe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
24 OCT 1983
Para: Srs. Jefes y Ayudantes
No. de Orden 31530

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
220883
2008/0
7367

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

31530

001/3

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PARA: II

1tt

DPTO. II

NUESTRA MOVILIZACION

NO ES POR [illegible] [illegible]

ES ...

POR UN SALARIO DIGNO

A.E.[illegible]

002

SR. CLIENTE: UD. TIENE QUE SABER

QUE desde Julio/81 no hemos recibido aumento por parte de la Empresa

QUE el último incremento salarial recibido fue el fijado por el Gobierno en Enero/83

QUE fue rechazado nuestro planteo de aumento del 20%, mínimo N$ 2.000.-

QUE se rebajó aún más nuestro ingreso al eliminarse las horas extras por parte del Banco.

QUE en los momentos de auge de la Banca los empleados nunca recibimos ningún beneficio.

QUE ahora, como todos los trabajadores, recibimos el peso mayor de la actual situación, de la que no somos responsables.-

A.E.BA.CRE.
(Integrante de A.E.B.U.)

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
121420 OCT 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 868/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 25-SET-983 en la Iglesia SANTA ROSA DE LIMA DEL CUAREIM de C.BELLA UNION, a la hora 0800, se realizó un encuentro juvenil al cual concurrieron entre 50 y 60 jóvenes de las localidades de TOMAS GOMENSORO, BALTASAR BRUM, de los parajes CAINSA, CALPICA y de la propia C.BELLA UNION. Dicho encuentro tuvo como fin la preparación para la inauguración de la Capilla construída en el Paraje CALPICA. Cabe destacar que al frente del encuentro antes mencionado estuvo el Cura Párroco BERNARDY procedente de C.SALTO.

- El 26-SET-983 a la hora 1900, se llevó a cabo la inauguración de una capilla construída en la parte posterior de la Iglesia SANTA ROSA DE LIMA DEL CUAREIM en BELLA UNION, la cual será destinada a las reuniones de los grupos de Boy Scouts; concurrieron a dicha inauguración aproximadamente 40 jóvenes.

- Posteriormente en horas de la tarde llegaron a la Iglesia en BELLA UNION, las ciudadanas ROSA DE LA PEÑA de WINS, CLAUDIA DE LA PEÑA (Hermana del "LD" JOSE M. DE LA PEÑA) NORMA ALMEIDA de DA SILVEIRA y la esposa del ciudadano ANDRES PEDERNEDA, permaneciendo éstas en una reunión realizada con los curas antes mencionados.

- Entre los curas de referencia se detectó la presencia del Cura Párroco de C.ARTIGAS, JUAN JOSE RODRIGUEZ y de JUAN MASNOU de C.SALTO, no pudiéndose obtener información sobre el tema tratado en la mencionada reunión y/o su finalidad.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
131440 OCT 1983.

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 869/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Fue autorizado a viajar a C.BUENOS AIRES (ARGENTINA), el siguiente "LV" Cat. "C":

* Herman KRUPADIELNIK BRAIDER
  Motivo: trabajo
  Por el lapso de 5 días, vía PLUNA.
  Fijó domicilio en: Montevideo 337.

Oportunamente se informará la fecha del viaje.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO E. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 24 OCT 1983
Pasa a: Archivo J. Archivo
No. de Orden: 31532

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada: 220883
Fecha de salida:
Pasa a: 200810
No. de clasificación: 7363

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
SALIDA: 4283
0215

DPP I
PROCESADO

RES[illegible]DO

02

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121815 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 873/B/SS/983. 1/2

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de artículo publicado en el diario "ACCION" de C.MERCEDES.

En la columna titulada "SE COMENTA", de fecha 06-OCT-983, - en su página 6, cuya redacción corresponde al propio Director Responsable, Sr. FERNANDO JOSE FERNANDEZ LASALVIA, se - aprecian frases que, al lector desprevenido, lo hace pensar en las jornadas de protesta que viene soportando ultimamente el país.

El nombrado FERNANDEZ LASALVIA, al igual que su órgano de - prensa, está considerado como de tendencia contraria al proceso cívico-militar.

IV.- DISTRIBUCION:

DI. NA. R. P.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
220583
220510
7366

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

001/2

ltt

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4272

—QUE es hora de que en las barriadas se convoque a los vecinos y fundamentalmente a las amas de casa.

—QUE el llamado tiene que ser para considerar serenamente cosas trascendentes del diario vivir como la desocupación y los altos precios de los rubros de la canasta familiar, entre otros.

—QUE el 13 de noviembre se llevará a cabo gran festival de aeromodelismo en Ombúes de Lavalle.

—QUE 12-13 de noviembre se jugará el Torneo del Interior de Tenis en el C. Remeros Mercedes.

—QUE tendrán vivienda adecuada en pocos meses mas los jerarcas judiciales de Fray Bentos y Young.

—QUE para la clase trabajadora en su gran mayoría la medida de "suba de sueldos" con aumento de tarifas de servicios públicos ha sido para peor...

—QUE una excursión que estuvo en setiembre en S. Pablo y P. Alegre quedó asombrada de la organización que tienen las gigantescas ciudades populares.

—QUE de las mismas participan ahora ladrones, pedigüeños, hambrientos, que en su momento asaltaron los grandes supermercados... sin embargo no alcanzó: otros siguen robando para comer.

—QUE el C. Leones de Nuevo Berlín realiza pesquisamiento de diabetes desde 1977 y ya en 1980 había constituido el Banco de Sangre.

—QUE ha sido tradicional jugar el T. Litoral Fútbol "todos contra todos", sin embargo algunos deportistas de F. Bentos y Mercedes cambiaron ideas informalmente sobre la economía que determina hacerlo en series.

—QUE las placas radiográficas que a Ud. no le sirven, a Rotary Mer. le permiten hacer obras; este sábado en Mercedes llamarán a su puerta.

—QUE otro gran acierto del Municipio de Río Negro constituye el férreo apoyo a quinteros y granjeros, de tal forma que se planifica el incremento de la actividad de las ferias vecinales.

—QUE de esa manera se incentivará el trabajo en las chacras y más teniendo presente que el Municipio pagaría el abastecimiento a riguroso contado.

002/2 1534

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121830 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 874/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se ha tomado conocimiento que la Sra. ONDINA PONS, empleada del Correo Central, es madre del recluso MARIO ALVAREZ, al cual visita asiduamente.

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001 | 1

31535

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: L
R. SALIDA: 4235

SECRETARIA
22oct83
7353

DEP. II
PROCESADO
26/10/83

No. 31535

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
170800 OCT 1983 .

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION 879/BE/983.

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se transcriben datos de hija de recluso que habría integrado una concentración realizada el 23-SET-983:

* KELLY TECHERA, C.I.: 1.819.233-2, habría integrado la marcha realizada alrededor de la Plaza Independencia, habiéndose retirado de la misma, al notar que algunos participantes eran - detenidos, no contando la misma con documentos, en ese momento.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 31536

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 221083
[illegible]
7358

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

DEP. I
[illegible]
PROCESADO
4/10/83

Montevideo, 24 de Octubre de 1983.- (SV).ltt

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA 24/10/83
PASA A I
[illegible] 4237

31536

Se confeccionó P.E.I. N°129/83 al C-2/ES.MA.CO.-

DEP. I
SI
PROCESADO
21-X-83

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
170930 OCT 1983

24 OCT 1983
31537

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 880/BE/983

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se transcribe a continuación nómina de estudiantes firmantes de una carta de apoyo al recluso ENRIQUE RODRIGUEZ DAVILA: X

BELKY BENTANCUR ACOSTA	C.I.: 2.292.375-0
VERONICA LAY ALOY	C.I.: 1.231.115-0
OSCAR FERNANDEZ	C.I.: 555.990-1
PABLO BADAÑO	C.I.: 1.705.173-1
OSCAR SANZ	C.I.: 1.837.436
HUGO GONZALEZ	C.I.: 1.213.212-8
MARIA JESUS BRAÑA	C.I.: 114.323
ELENA FERREIRA	C.I.: 2.781.670
CARLOS TOYOS	C.I.: 1.636.809
ALEJANDRO CAJELLI	C.I.: 1.760.125-5
RAUL ECHEVERRIA	C.I.: 1.466.852
OSVALDO BONINO	C.I.: 1.564.534
ENRIQUE OLIVET	C.I.: 1.814.630-5
GABRIELLA TABACCO	C.I.: 1.317.844
GUILLERMO PENADES	C.I.: 1.555.857-7
CRISTINA MASOLLER	C.I.: 1.793.082
MARIA DEL CARMEN GUECAIMBURU	C.I.: 1.451.097

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22oc883
22oc8/0
7359

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

Montevideo, 24 de octubre 1983.-

001/1 (SV)

31537

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
R. SALIDA

Se confeccionó P.E.I. N°129/83 al C-2/ES.MA.CO.-

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
170950 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 881/BE/983. 1/3

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente P.E.I. No.87/S-2/983 del E.M.R. 2 en el cual se transcriben extractos de la conversación mantenida durante la visita de niños del día 25-SET-983, entre la reclusa ELISA LUCIA MICHELINI DELLE PIANE con su hermano MARCOS SEBASTIAN MICHELINI DELLE PIANE.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

Fecha 24 OCT 1983
Pasa a Biográficos y Auditar
No. de Orden 31538

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

ltt

001/3

31538

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
220583
200810
7371

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4280
0715

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
281230SET83.=
LP = 91.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.87/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O : Se transcribe a continuación extracto de la conversación mantenida en visita de niños del día 25 de los corriente entre la reclusa Elisa Lucía Michelini Delle Piane con su hermano, cuyos datos son los siguientes:
Marcos Sebastián Michelini Delle Piane.=
Domicilio Luis Alberto de Herrera 1273(Pocitos)teléfono 79.90.79.=
Ocupación: Estudiante de Secundaria Liceo No.28.=
Cédula de Identidad 1.739.071(Montevideo).=
Fecha de nacimiento 17/11/969.=

Hno: Sabés que hice una canción, te la voy a cantar a ver si te gusta.=
Rec: ¿Ah bueno, que bien?.Cantala así la escuchamos todas.
Hno: Todos juntos en la noche veremos la luz y en un canto unido veremos el sol,hermanos pueblos gritemos bien fuerte democracia y salud,ya veráz que cuando salga verás la luz y la esperanza del futuro ¿queremos democracia?.=
Rec: Que buena está.=
La reclusa No.135 Lía Maciel, le pregunta a Marcos, a que liceo va.=
Marcos: Al liceo No.28.=
Rec: 135 ¿Al Suárez?.=
Marcos: Nó, ahora no es más Suárez, ese local no es más, está a dos cuadras más abajo de Ellauri..
... Rec: ¿Y ahora qué hacen los estudiantes?.=
Hno: Vamos, no te creas que estamos con los brazitos cruzados ¿no?.=
Rec: Bueno imagino que nó, pero¿qué hacen? paros estudiantiles.=
Hno: No es paro concretamente, sino que en un día 10 minutos, es como lo de las caceroles. También lo que decimos mini-manifestaciones. Han habido por 18 desde la Universidad hasta casi Ejido , por Ellauri y Centenario, y dió el nombre de otra calle que la que suscribe no recuerda.=
Rec: ¿Y cómo son?.=
Hno: Verás, uno o dos días con anticipación se reparten por las calles, y en los parabrisas de los autos,panfletos, o sea se informa a la gente de lo que se piensa hacer.=
Y la gente se va acercando como al descuido(como) y tá la mini-manifestación...
... Rec: ¿Como te llevás ahora con Rafa?.=
Hno: Bien, yo con él siempre me llevo bien, no le doy pelota ninguna.=
Rec: ¿Y qué piensa de lo que hacés?.=

./

./

Hno: ¿Pero estás quedando boba, mirá si le voy a decir algo?.=
Rec: Y cómo estás en el liceo?.=
Hno: Cero para abajo. Yo me paso todo el tiempo con Felipe* que es más entretenido. También está Juan Rodríguez, él se encarga de los mimeógrafos y esas cosas, también a veces vamos a tirar los papeles.....

*Felipe Raúl Michelini Delle Piane.=
Domicilio Luis Alberto de Herrera 1273 (Pocitos).= Teléfono 79.90.79.=
Ocupación: Estudiante de Secundaria, Liceo Dámaso Larrañaga.=
Cédula de Identidad 1.702.885 (Montevideo).=
Fecha de nacimiento 20.1.961.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R. No.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD R.SCIOSCIA.=

E.M.R. No 2 — EJERCITO NACIONAL — DIRECTOR

003/3

31538

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171000 OCT 1983 .

1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 882/BE/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de P.E.I. No.81/S-2/983 del E.M.R. 2, en el cual se transcriben extractos de distintas conversaciones mantenidas durante las visitas quincenales de la reclusa ROSA BARREIX SCHNEIDER con su hermano RICARDO EMILIO BARREIX SCHNEIDER.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO E. MIRA

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 24 OCT. 1983
Bi Tipeo y Analista
31539

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 22OCT83
Fecha de Salida: 24/10
7360

001/5

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4274

E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
221130SET83.=
LP = 85.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.81/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se transcriben a continuación extractos de distintas conversaciones mantenidas durante las visitas quincenales de la reclusa Rosa Barreix Schneider con su hermano, cuyos datos son los siguientes:

Ricardo Emilio Barreix Schneider.=
Domicilio:Gabriel Pereyra 2752 Apto.101(Pocitos).=
Teléfono:79.57.06.=
Ocupación: Empleado Bancario.=
Dirección: Banco La Caja Obrera Suc.Soca.Fco.Soca 1404.=
Cónyuge: Elena Rita Florio.=
Hijos:Ricardo, Leonardo, Elena.=
C.I.1.023.093. Montevideo.=C.J.A.Z.A. No.8068.=
Fecha de Nacimiento: 29/7/939 - Montevideo.=

Esta persona,según se desprende de sus conversaciones, mantendría contactos con elementos izquierdistas de alto nivel(No se puede determinar su extracción,P.C. P.S. etc.)y con algún sector de la iglesia volcado hacia el Marxismo, por las opiniones vertidas y que permiten suponer contactos directos con ése ámbito.=

VISITA DEL 6/JUL/83.=

.... Rec.:Sería lindo que hubiera algo de eso acá.=

Hno.:No, pero mirá que acá hay, hasta más avanzado, nada más que se manifiesta sólo en lo que se puede, acá existe esa multipartidaria que integran los colorados, los blancos, la unión cívica. Inclusive se plantea una especie de Gobierno de emergencia posterior a las elecciones con un acuerdo político. Por un lado, social, por el otro, si vamos al viejo esquema de que ganaron los colorados y los blancos tiran piedras,puede pasar cualquier cosa. Está en el sentir de la gente que más o menos piensa con dos dedos de frente de que hay que llegar a un acuerdo, por un lado de tipo político, por otro lado de tipo social.........

DPTO [illegible] PROC [illegible]

......Hno.:Perdona que te interrumpa. me acordé de un detalle, tengo un dentista que además es muy amigo de la familia, Enrique Santos, no se si tenés memoria, me comentó que los otros días tuvo una larga charla con Héctor("L.V" Héctor Rodríguez,Dirigente de G.A.U.), dice que está notable....

Rec.:¡Que bien!.que buena noticia, pero que bien.-

Hno.:Que está muy bien y que está muy ubicado, que ya está metiendo la nariz en una serie de cosas, dando opiniones y esto y lo otro,le dije:frenate un poco loco porque..... pero dice que está así... muy ubicado, muy bien físicamente, anímicamente.=

Rec.:Eso si que vale ¿he?.-

Hno.:Formidable, formidable, yo no lo he visto.=

SECRETO

Rec.:A ver si estos pibes nuevos aprenden de esa gente, si lo llegas a ver mandale saludos de acá,de todos.=

Hno.:Difícil que lo vea,porque yo ahora voy poco por allá ¿no?,pero de repente nos convocan para vernos 2 ó 3 viejos de distintas cosas y de repente aparece él, me ha pasado con otra gente.=

Rec.:Yo personalmente no lo conosco, pero le tengo el cariño y la estima que le tengo a los compañeros.....

VISITA DEL 31/JUL/983.=

......Hno.:Juan Pedro Ciganda, está bien, vino de su periplo Europeo, está muy contento, no hubo problema, está muy contento, no hubo problema, está enloquecido,fundido de trabajo, de entrevistas, lo llama medio mundo.=

Rec.:De ánimo¿como anda?.-

Hno.:Perfecto, la bebida se liquidó, el cigarrillo también, está muy bien.=

Rec.:Bueno saludos entonces.........

VISITA DEL 11/SET/983.=

.......Rec.:Mamá me trajo la noticia de un compañero que salió pero se olvidó el nombre.=

Hno.:No me comentó nada.=

Rec.:Con tanto lío que hay en la iglesia, a ella no le ha pasado nada.=

Hno.:Los desencuentros son a nivel de cúpula, abajo no los hay.=

Rec.:¿Entre quienes?.=

Hno.:Con líos, supongo que te referís a desinteligencias o distintas posiciones, están a nivel fundamentalmente de los Obispos de Montevideo, entre los cuales está Raúl Scardone, Partelli y Gotardi, con los Obispos de la zona Este, ése es un problema de toda la vida.=

.......Hno.:Al ser tan agresivo en el planteo, esta gente, que dijeran que la Iglesia, no era oficial es correcto y objetivo, pero podían haber agregado que es lo que hizo la Iglesia de Montevideo.=

Rec.:Pero lógico.=

Hno.:Es decir que no veían nada malo en todo eso, en la otra esfera si es que había problema político no tenía nada que ver y punto cháu, no correspondía más que eso,en tren de decir poco, habrá dicho muchas cosas más pero como yo estoy muy de vuelta, con las actitudes de la Iglesia Uruguaya en los últimos 10 años, muy de vuelta, inclusive de la de Montevideo, ahora recién la veo que sacó un poco la cabeza, hasta ahora su actitud había sido lamentable, no quiero analizar motivos.=

Rec.:Sabés que acá vino un Obispo a hablar con algunas compañeras, uno de Canelones.-

Hno.:Ah si, llegó tarde...éste si, Nuti, vos lo conocés?.=

Rec.:Me parece que es una persona que realmente,tiene interés.=

Hno.:Mirá yo creo que es de lo mejorcito, a pesar de que el viejo fué muy conservador en otras épocas, es muy político, muy hábil políticamente, muy hábil debe ser el más hábil de todos.=

Rec.:Acá tuvo entrevistas personales, sin nadie delante,con compañeras.=

de la comisión fué.....ahora mirá que el hecho como sucedió es distinto a como lo cuentan.=

Rec.:A nosotros nos han contado los familiares.=

Hno.:No se que te han contado, porque yo tengo la información muy de adentro no?, es decir no fueron los Obispos, los que pidieron la entrevista con el Presidente, lo que pasa es que la Iglesia había p'artendo.....ésto viene corrido desde hace años.=

Rec.:Vos te referís a los del diálogo.=

Hno.:Si, eso fué el inicio, yo te aclaro porque se dice muchas cosas, te digo la justa.=

Rec.:¿Y cómo, si no fueron los Obispos?.=

Hno./Ellos no decidieron intervenir así de entrada, o de ser intermediarios, acercar partes, ni hubo acuerdo, lo que pasó fue lo siguiente, ellos tenían pedida una entrevista con el Señor Presidente de la República por el tema de Universidad Privada, cuando fueron, el Presidente, les habló, que veía una cosa como muy patriótica la idea de eso, en fin, no estaba mirada con malos ojos, pero que había que profundizar los estudios y yo que sé, después de eso le sacó el tema él, de buscar un acercamiento, en eso la Iglesia tenía que ser el nervio motor de la cosa y bueno engranaron.=

Rec.:Ahora eso está muriendo?.=

Hno.:Eso ya murió, lo positivo de eso era tratar un acercamiento con determinadas bases que no salieron de allí porque no hubo acuerdo, por eso fue que intervino Nuti he?, ojo Nuti es uno de los integrantes de esa comisión, Nuti empezó a hablar con muchas partes, empezó a hacer contactos para establecer un poco de concenso, o sea hizo una especie de relevamiento de posiciones, me entendés? así que ese es un poco el motivo de la visita acá a alguna detenida, si había otro, no sé.=

Eso ya se liquidó porque en realidad existen contactos ya más directos, aunque informales y secretos entre miembros de las FF.AA, Oficiales Generales y Políticos, que no se ha llegado a un acuerdo pero se está reconsiderando todo el tema porque parecería que las dos partes-ésto se habló muy objetivamente- están dispuestos a dejar alguno de los planteos que tenían hechos, de lado, se establece una corriente de intercambio de opiniones, lo que eso va a significar en un futuro es una gran incógnita.=

Rec.:En relación al P.I.T, como están las cosas?, oímos que se hablaba de un paro para mañana.=

Hno.:Bien....no, no hay paro mañana, el P.I.T.no autorizó ningún paro, ni lo ha considerado es un asunto que no tiene ninguna razón de ser, ni ubicación, es reivindicar cosas que están muertas y no se deben reivindicar nunca más, por necesidades políticas, si se preveen otras cosas, que supongo pronto se van a mecanizar pero dentro de la misma actividad pero con otro nivel de intensidad, lo del paro está fuera de foco políticamente y sindicalmente, mal ubicado en el contexto y

hasta mal elegido el día, quien eligió ese día además, es un estúpido sin ninguna experiencia ésto te lo hago como comentario - quien eligió el día, un lunes, en una situación actual, vos que tenés un poco de experiencia, sabés que no se puede hacer una de esas cosas, nunca se hizo un lunes, ni aún en otra situación.

....

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=

1 ejemplar a C.C.O.A.=

1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del S.I.R.S.=

Tte. Jnel.

RUDYARD R. S[illegible].=

DIRECTOR

DPTO. 26/10/83 PROZ. (20)

91539

005/5

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 888/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Durante la realización de apagones de luz y golpeteo de cacerolas llevados a cabo los días viernes 02, 09, 16 y 23-SET-983, la Policía de C.PAYSANDU, pudo constatar mediante individualizaciones llevadas a cabo por patrullas dispuestas en ese sentido en las inmediaciones del lugar, que en 22 domicilios de funcionarios públicos se llevaban a cabo tales demostraciones de protesta.

Interrogados la totalidad de los implicados, 19 de los mismos negaron haber asumido tal actitud pese a habérseles comprobado su responsabilidad en el hecho, admitiendo sí su responsabilidad 3 de ellos, tratándose de: - LUZ DEL CARMEN FRANGGI GONZALEZ, uruguaya, casada de 29 años de edad, domiciliada en barrio COVISAN 2 casa No.18, de profesión maestra, la que ejerce en - la Escuela No.89 del mencionado departamento, SEVERINO MARIA VIENO BLANCO, uruguayo, casado de 45 años de edad, domiciliado en barrio COVIFE, casa No.59, empleado de AFE y WALTER HUGO RIVAS RIVAS, uruguayo, casado de 56 años de edad, domiciliado en barrio PAY-CAP, block "G" apto. 315, empleado de fábrica de Portland ANCAP.

Es de significar que uno de los declarantes, JUAN RAMON SALLES COCCARO, uruguayo, casado de 50 años de edad, domiciliado en Barrio PAY-CAP, block "G" apto. 316, empleado de ANCAP, si bien niega su participación, imputa a WALTER HUGO RIVAS RIVAS, en el sentido de que en el apartamento de éste, se golpeaban cacerolas con la luz apagada y ELIDA EDIT AYALA ALVEZ de BONILLA, uruguaya casada de 54 años de edad, domiciliada en Barrio PAY-CAP, block "G" apto.216, - de profesión auxiliar de 2a. en UTU, la que también niega su participación, expone que escuchó comentarios que la familia de apellido RIVAS RIVAS, que se domicilia en el apartamento 315 del mismo block, se había adherido a las medidas de protesta golpeando cacerolas y apagando las luces del apartamento.

- La presente información ya ha sido puesta en conocimiento de la C.S.E., AFE, ANCAP y UTU.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

Montevideo, 24 de Octubre de 1983.- (SV)

Se confeccionó P.E.I. N°129/83 al Dpto. C-2/ES.MA.CO..-

2206/83

7368

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4277

DPTO. I

002/2 51540

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141140 OCT 1983.

1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 878/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El 30-SET-983 en horas de atención al público, se distribuyó a lo largo del mostrador del BANCO LA CAJA OBRERA, sucursal FRAY BENTOS, distintas cantidades de un volante cuya fotocopia se - adjunta.

La distribución estuvo a cargo del empleado DANIEL LAZARONI, - de dicha casa bancaria, tomando conocimiento del contenido del mismo todos los bancarios.

Gran parte de los clientes que se presentaron en el Banco leyeron el volante y algunos lo retiraron.

Hasta el momento no se ha podido constatar que se hayan tomado las medidas demostrativas que se mencionan en dicho volante, - el cual está signado por "integrantes de A.E.B.U.)

Se adjunta también fotocopia de acta labrada por la Jefatura de Policía de RIO NEGRO, al empleado DANIEL LAZARONI.

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

001/5

ltt

ANEXO: 1.-

Sr.Cliente:

Hoy la crisis golpea a casi todos los sectores del País, pero indudablemente los que dependemos de un ingreso fijo; somos los más perjudicados.

Cuando se plantea la urgencia de un aumento salarial, es la patronal bancaria -centralizada en la Asociación de Bancos del Uruguay- la más reacia a considerarlo.

De ahí que los personales de los bancos:CAJA OBRERA, COMERCIAL y CREDITO, hayamos tenido que recurrir a medidas demostrativas para respaldar nuestros reclamos. El uso de un brazalete ó una constancia laboral es una forma de expresión de los reclamos que unifican a los personales de estas instituciones, pero no es otra que el propio clamor de miles de trabajadores de la banca y de cientos de miles de uruguayos que viven con salarios denigrantes.

" POR SALARIO DIGNO " es la consigna. " UNIDAD Y SOLIDARIDAD " son el método. Todos los trabajadores nos debemos mutuamente esa solidaridad para hacer valer nuestros más elementales derechos.

Asociaciones De Empleados De Los Bancos Caja Obrera, Comercial y Credito. (integrantes de A.E.B.U.)

RESERVADO

Corresponde al reverso del ANEXO 1.-

POR SALARIO DIGNO

003

31545

ANEXO: 2.-

RESERVADO

Transcripción de Acta labrada por el Director de Investigaciones de esta Jefatura de Policía, a la persona Daniel Antonio LAZARONI MONTALDO, oriental, casado, de 31 años, domiciliado en calle Sarandí Nº 3380 empleado bancario.-

PREGUNTADO: En que banco se desempeña y que cargo ocupa.- - - - - - - - -

RESPONDE: Banco La Caja Obrera, sucursal Fray Bentos, auxiliar.- - - - -

PREGUNTADO: Si como empleado bancario integra alguna asociación profesional.- -

RESPONDE: Soy socio de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que algún otro empleado bancario sea / socio de A.E.B.U.- -

RESPONDE: Si, los Sres. Héctor IRIGOYEN, Julio SCHURMAN y Eduardo PINO.-

PREGUNTADO: Si han recibido algún volante de A.E.B.U. otorgándole directivas.- -

RESPONDE: Recibimos correspondencia de la Comisión Representativa del / Banco La Caja Obrera ante A.E.B.U.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Por que medio llega esa correspondencia y quien la recibe.-

RESPONDE: LLega por la "cartera del Banco", recibiéndola el Jefe de Oficina Sr. Luis ECHARRI.- -

PREGUNTADO: Cuál es el último boletín recibido de la Comisión Representativa y cuándo.- -

RESPONDE: El último es una carta dirigida a los clientes, firmado por los empleados de bancos La Caja Obrera, Crédito y Comercial, recibiéndose el martes o miércoles de la semana pasada.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuál era su contenido y que destino se le dio.- - - - - - - - -

RESPONDE: Era dirigida al cliente del banco en el cual se enteraba que / se estaban haciendo las tratativas a nivel del directorio para lograr // un aumento de sueldo, al dorso de la misma tenía la siguiente inscripción: " Por un salario digno ". En una cantidad de 12 ó 13 fueron distribuidas por mi en el mostrador, las que se encontraban sobre mi escri-

///...

RESERVADO

///... torio cuando llegué al banco.- -

PREGUNTADO: Si a parte de esta directiva se ha recibido alguna otra.- - -

RESPONDE: El día 16 de setiembre desde la hora 16.00 a 16.10 se realizó / 10 minutos de silencio, conjuntamente con los Sres. Carlos LAZCANO, Eduardo PINO, Eduardo ROMERO, Julio SCHURMAN y Héctor IRIGOYEN; habiéndose recibido esta directiva en una hoja impresa de la Comisión Representativa. A posterior se recibieron directivas de trabajar con un brazalete en el brazo con la siguiente inscripción: "Por un salario digno"; recibiéndose el brazalete; medida que no se llevó a la práctica. - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que destino se le ha dado a la correspondencia recibida de / la Comisión Representativa.- -

RESPONDE: Es colocado sobre un mueble, archivo circular, hasta que se // tira a la basura.- -

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que el Sr. Gerente del banco La Caja Obrera haya participado o autorizado las medidas que se han adoptado.- -

RESPONDE: No ha participado; tampoco ha autorizado ni negado alguna de estas medidas, teniéndo si conocimiento de ellas.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si el Gerente ha tomado alguna medida referente a estos hechos.- -

RESPONDE: Desconozco si ha tomado alguna medida; sólo que en una oportunidad de los 10 minutos de silencio el Sr. Carlos LAZCANO sacó una lista de los empleados que lo habían realizado.- - - - - - - - - - - - - - - - -

---

(Fdo.) El Director de Investigaciones
Crio.
Carlos CENTURION.-

(Fdo.) Declarante:
Daniel Antonio LAZARONI.-

ESTADO [illegible] EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181030 OCT 1983 .

1/7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 890/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Formulario OPM 1 y Acta de Interrogatorio de Wilbaldo ORICCHIO ALVEZ quien fuera detenido en averiguación por el REG.C.MOT.9, siendo posteriormente liberado el 11-SET-983.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1983
Pasa a Biografía y Archivo
No. de Orden 31544

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
220ct83
7357

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

001/7

31544 ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4286

DEP I
PROCESADO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) AVERIGUACION.-
APELLIDOS: ORICCHIO ALVEZ   NOMBRES: Wilbaldo.-
ALIAS: DET. EN (DIRECCION) 8 de Oct. y Habana. PROC.
ESTATURA: 1,70 PESO: Kg.83 CABELLOS (COLOR): Castaños
OJOS: Castaños   CEJAS: NARIZ:
CED. IDENT. No. 1.280.763-4: DPTO: Mdeo. REG. FOT. No.   NAC. Oriental.-
CREDENCIAL CIVICA SERIE   No.   SEXO: Masculino.-
FECHA DE NAC.: 08-09-952 DPTO.: Mdeo. CIUDAD: Capital.-
DOM. Av. Rivera 5464 DPTO.: Mdeo. CIUDAD: Capital.-
PROFESION: Gerente comercial   ESPECIALIDAD: Gerente de ventas.-
LUGAR DE TRABAJO: Prontometal   DIRECCION: San Martín 3370.-
EDUC. PRIM. GRADO: Completa   EDUC. SECUND. GRADO: 4to. año.-
U. T. U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO: Ciencias Económicas   GRADO: 1er. año.-
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Casado.-
NOMBRE DEL ESPOSO/A: Alicia Just.   FECHA NAC.: 27-03-954
NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NAC.:
NOMBRE DEL PADRE: Pascual   NOMBRE DE LA MADRE: Nelly
NOMBRE DE LOS HIJOS:
1- Fabián Esteban   FECHA NAC 31-12-77 4-   FECHA NAC.
2- Carla Paola   FECHA NAC 24-7-79 5-   FECHA NAC.
3- Sebastián   FECHA NAC 21-1-81 6-   FECHA NAC.
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1:   2:
3:   4:   5:
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Su esposa.-
DOM: Av. Rivera 5464   TELEFONO: 50-65-21
UNIDAD CAPTORA: J.P.M.   FECHA DE DET: 22-09-83.-
JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION No.   SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO [illegible]:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO:

CONDENA: LIB. FECHA: ORDENADA POR:
TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA "L.V"
EXCARCELACION (FECHA):   NUEVA DET. POR:

002   [illegible] ./

Daf Sot

LUGARES Y FECHA DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1: ____

2: ____ -3: ____

4: ____ -5: ____

6: ____ -7: ____

8: ____ -9: ____

10: ____ -11: ____

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: ____

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: ____

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: ____

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: ____

-Cuartel en Jardines del Hipódromo, 30 de Setiembre de 1983.-

-El Jefe del Reg.C.Mot.Nro.9.-

-Tte.Cnel.

Francisco I. Wins.-

MATERIAL CAPTURADO: ____

N O T A:-Este formulario deberá ser llenado a máquina o con letra de imprenta (clara).-Que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sean lo más exactos posibles.-

-jr-

003 1544

FICHA PERSONAL.-

FOTO	APELLIDO PATERNO
	CATEGORIA
	A. B. C.

APELLIDO PATERNO.-ORICHIO APELLIDO MATERNO.- ALVEZ -NOMBRES.- Wilbaldo.-

C.I.No. 1.280.763-4 C.C. R.D.A.32.932.-

FECHA NAC. 08-09-952 NACIONALIDAD: Oriental EST.CIVIL: Casado.-

DOMICILIO: Av.Rivera 5464 TELEFONO: 50-65-21

CONDENA:

FECHA DESDE QUE SE ENCUENTRA EN "R.L.V".

DISPUESTA POR:

CAUSA DE PROCESAMIENTO:

JUZGADO:

UNIDAD QUE CONTROLA LA "LIBERTAD VIGILADA":

UNIDAD:	FECHA		CAMBIO DE UNIDAD DE CONTROL DISPUESTA POR
	DESDE	HASTA:	

-Cuartel en Jardines del Hipódromo, 30 de Setiembre de 1983.-

-El Jefe del Reg.C.Mot.Nro.9.-

-Tte Cnel. Francisco J. Wins.-

084

31544

PRONTOMETAL				San Martin 3370

-OTRAS ACTIVIDADES-

LUGAR.-	-COMPORTAMIENTO-	-F E C H A- DESDE	HASTA-	-DIRECCION-

-VIAJES REALIZADOS ESTANDO EN "LIBERTAD VIGILADA"-

LUGAR.-	-CAUSAS-	-F E C H A- DESDE	HASTA-	-REPARTICION DONDE SE PRESENTO:
				DPTO. I [illegible] PROC. [illegible]

-LIBERTAD TOTAL-

FECHA.-	-SOLICITADO POR.-	-AUTORIZADA POR.-

1)-REALIZAR UN CIRCULO EN LA LETRA QUE CORRESPONDA LA CATEGORIA.-

2)-EN CASO DE CAMBIO TACHAR LA MISMA.-

A.	B.	C.-

ACTA.-[illegible].-En Montevideo, a los veintitres días del mes de Setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, en el local del Departamento Nro.2 de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Subcomisario Encargado, comparece la persona que acreditó ser: Wilbaldo ORICCHIO ALVEZ, oriental casado, nacido en Montevideo el 06/09/952, hijo de Pascual y de Nelly, titular de la C.I.No.1.260.763-4, Credencial Cívica Serie B.D.B.No.32.932, domiciliado en Rivera No.5464, de profesión empleado, quién a ser interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO:-Por su núcleo familiar. CONTESTA:-Que está compuesto por el dicente, su esposa: Alicia JUST y tres hijos menores de edad. PREGUNTADO:-Por sus medios de vida. CONTESTA:-Que se desempeña como gerente en Prontometal, de la Avda. San Martín 3370, con una asignación mensual de N$. 17.000,00 (diez y siete mil nuevos pesos mensuales). PREGUNTADO:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad. CONTESTA:-Que no señor. PREGUNTADO:-Por su militancia a nivel político y/o gremial. CONTESTA:-Que no ha tenido ni tiene; que en lo político es simpatizante del Partido Nacional. PREGUNTADO:-Circunstancias en que fue detenido. CONTESTA:-Que fue detenido en la intersección de la Avda. 8 de Octubre y Habana, próximo a las 21.30 de ayer, por parte de personal de Radio Patrulla, en momentos en que circulaba en el auto de su propiedad, un Ford Corcel, matrícula 210.465, luego de haber arrojado a la calle algunos volantes. PREGUNTADO:-Indique con detalles, de quién recibió instrucciones para realizar la volanteada. CONTESTA:-Que el día miércoles 21 lo llamaron por teléfono de A.C.F., a su domicilio, al Teléf.506521, preguntándole si podía hacer un trabajo, tirando volantes por la zona de Maroñas.-Contestó que sí, y preguntó por los volantes, contestándosele que se los alcanzarían. PREGUNTADO:-Como llegaron a su poder los volantes que le fueron incautados y que dicen: "POR DEMOCRACIA-LIBERTAD-TRABAJO-DOMINGO 25 DE SETIEMBRE-JORNADA NACIONAL DE PROTESTA APAGAR LUCES Y CACEROLEADA DE 20 A 20.15-LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS". CONTESTA:-Que el día de ayer, poco después del mediodía, llegó a su domicilio un Wolkswagen, cuyo conductor dijo al causante, que se encontraba en el jardín, que venía a traer los volantes, haciendo entrega de los mismos y yéndose de inmediato. No sabe que cantidad de volantes eran, ya que venían en un paquete y no fueron contados. PREGUNTADO:-Identifique a la persona que le entregó los volantes. CONTESTA:-Que era una persona joven, de menos de 30 años de edad, cabellos lacios castaños, de bigote, frente ancha, de 1.80 mts. de estatura, delgado. PREGUNTADO:-Si tiene conocimiento o puede indicar el lugar donde se confeccionan estos volantes. CONTESTA:-Que no tiene la mínima noción de donde pueden ser confeccionados. PREGUNTADO:-Quién o quienes son los responsables, a su criterio, de organizar este tipo de protesta; las que obviamente pueden traer resultados imprevisibles. CONTESTA:-Que tiene entendido que son los Partidos Políticos, especificamente, los Partidos Blanco y Colorado. PREGUNTADO:-Que explicación da usted de como lo llaman a su casa y le asignan la tarea de volanteadas. CONTESTA:-Que antes y durante las Elecciones Internas, cooperó con el Partido Nacional, trabajando en la lista ACF, local de Colonia entre Andes y Florida, habiéndose ofrecido para integrar algunas [illegible], por lo que dió todos sus datos. Previo a elecciones Internas, repartió listas de ACF y en el local de ésta, conoció a algunos Convencionales, entre ellos a AYORA, quién también sabe su nombre, a otros como a [illegible] MAGNONE, lo conoce pero cree que éste ni sabe su nombre, habiendo conocido a los líderes, por haberlos visto en el local mencionado. Que supone que, por haber trabajado con ellos, y al estar en el Registro de ACF, lo llamaron a su casa para pedirle que hiciera este trabajo. PREGUNTADO:-Si antes de esta volanteada, le habían asignado alguna otra tarea, con excepción de las mencionadas en la época previa a las elecciones Internas. CONTESTA:-Que no señor. PREGUNTADO:-Describa las características del automovil y si tenía alguna particularidad. CONTESTA:-Que era un Wolkswagen color marfil, posiblemente de un modelo posterior a 1975, con un letrero de ACF pegado en el parabrisas. Que no pudo ver otras características, ya que el auto entró hacia el garage, bajó el conductor y le entregó los volantes, partiendo de inmediato en marcha atrás. PREGUNTADO:-Como se presentó el mismo hacia usted. CONTESTA:-Que el [illegible] dijo, "vengo de ACF a dejar los volantes", yéndose enseguida. Que el dicente le dijo "ah, si, ya sabía", recibiendo el paquete, sin tener otra conversación entre ambos. PREGUNTADO:-Que vínculos tiene usted con GARCIA [illegible]. CONTESTA:-Que es [illegible], que lo [illegible]

[illegible stamp]

//..

a buscar pero que le diera una mano.PREGUNTADO:-Que otras tareas ha realizado y en compañía de quién, para ACP y de que forma se han conectado con usted. CONTESTA:-Que las únicas otras tareas que realizó para ACP, fueron las mencionadas en la época previa a las elecciones internas, de repartir listas de ese movimiento que lo llamaban en algunas oportunidades a su casa para avisarle que iba a haber un acto y le decían quién iba a hablar en el mismo. Otras tareas no ha realizado. PREGUNTADO:-Si está de acuerdo con el texto de los volantes y de una explicación sobre el tenor de los mismos. CONTESTA:-Que sí, que está de acuerdo con el texto de los volantes; que la situación del país está tan difícil que se necesita un cambio y el dicente entiende que por este medio, pacífico, se puede llegar a un cambio. PREGUNTADO:-Indique concretamente a que cambios se refiere en su respuesta a la pregunta anterior. CONTESTA:-Un cambio radical en la política económica de este país. Hay que proteger a la industria nacional, con recargos a las importaciones y promover a los exportadores, con reintegros o similares. PREGUNTADO:-Cual es su situación laboral actual y la de la empresa en donde trabaja. CONTESTA:-Que la situación del dicente, es resultante de la situación de la empresa, es una "intermedia", ya que está tratando de capear el temporal; la empresa tenía cincuenta y cuatro operarios; actualmente solo tiene catorce y no sabe por cuanto tiempo podrá mantenerlos. El dicente tiene el cargo de Gerente, se desempeña en las Oficinas como correspondía a su cargo; actualmente sale a la calle con el portafolios, a vender o tratar de hacerlo. PREGUNTADO:-Si ha participado en otras jornadas de protesta; en caso positivo, indique en cuáles. CONTESTA:-Que la única vez en que participó en otras jornadas de protesta, lo hizo en forma parcial, fue el 25 de agosto p.pdo., en que solo apagó las luces, no participando en la emisión de ruidos al respecto. PREGUNTADO:-Si ha invitado a otras personas a realizarlos; en caso positivo, a quién o quienes. CONTESTA:-Que no ha invitado a nadie. PREGUNTADO:-Por los términos del volante en los que se refiere a: "LIBERTAD-DEMOCRACIA-TRABAJO". CONTESTA:-Que por trabajo, ya lo explicó en otra respuesta anterior, donde habló de la situación económica; que por libertad entiende que es poder expresarse por los medios de comunicación, lo que actualmente no se puede hacer, en lo que respecta a términos políticos; y que por democracia, entiende que es tener gobernantes elegidos por el pueblo. PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado. CONTESTA:-Que no señor. Y para constancia de su conformidad, previa lectura que da de la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUCIANO FIRMA

WILBALDO CRICCHIO ALVEZ

Declarante.-

SUBCOMISARIO ENCARGADO

-Cuartel en Jardines del Hipódromo, 30 de Setiembre de 1983.-

-ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL-

-El Jefe del Reg.C.Mec.Nro.9.-

-Tte.Cnel. Francisco J. Wins.-

315447

007 | 7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181000 OCT 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION(I) No. 829/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En el programa denominado "ASI VA EL MUNDO", emitido el 30-SET-983, por CW 23 Radio Cultural de C.SALTO, a cargo del Sub Director de la misma Sr. LEONARDO JOSE VINCI, quien es a la vez el Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado y convencional por la lista JAK (LIBERTAD Y CAMBIO), éste dio a conocer que participó en MONTEVIDEO en la Convención Nacional del Partido Colorado, tratando lo relacionado al estudio del Proyecto de la Carta Orgánica.

- Manifestó que muchas observaciones que como periodista le realizaran, fueron aprobadas por la Comisión que elaboró el Proyecto.

- A continuación difundió parte de la versión grabada de la Convención, comenzando con la intervención de JULIO IRIBAR CABRERA, integrante de la Alianza Principista Colorada y Batllista, quien fundamentó las modificaciones que planteara, como reafirmación de los valores de la libertad, que no se obtiene como una regalía, sino que se conquista, se debe crear y que el seno de la Convención del Batllismo y del Partido Colorado, es el mejor escenario para lograr el fortalecimiento de la misma.

- Al hacer uso de la palabra el convencional ANIBAL ROLDOS, expresó su solidaridad con los semanarios "OPINAR" y "AQUI", por haber sido clausurados, mencionando también que LEONARDO VINCI había estado detenido durante 36 horas por hacer alusión en un programa radial, a las medidas sobre difusión de comentarios referentes a actividades políticas. Fue llamado al orden por el Presidente de la Convención, por haberse apartado del tema, que era el estudio de la Carta Orgánica.

- A continuación fueron propaladas intervenciones de distintos convencionales, referidas a la Carta Orgánica, entre ellas las del propio VINCI, quien hizo observaciones a varios de los artículos proyectados.

- El responsable del programa, prometió ocuparse en los días siguientes, de lo tratado en la Convención sobre los problemas de la Carta Orgánica del Partido Colorado.

- Se adjunta al presente fotocopia de transcripción del programa "ASI VA EL MUNDO", emitido el 30-SET-983.

///

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
22oct83
2do S/D
7352

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4275
0715

31545

002

I N F O R M E :-

A J U N T O :- ESPACIO RADIAL "ASI VA EL MUNDO", EN SU EDICION DEL DIA DE LA FECHA, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL SR. LEONARDO JOSE VINCI. POR C W 23 RADIO CULTURAL.-

T E X T O :-

*Leonardo J. Vinci:- Debimos trasladarnos a la Capital de la República debido a nuestros compromisos partidarios. Participamos, en ese sentido, en la Convención Nacional del Partido Colorado, que estuvo tratando el tema "Carta Orgánica". Ustedes saben muy bien que la actividad de los Partidos Políticos está restringida transitoriamente por normas dictadas por el Poder Ejecutivo, sin embargo pueden funcionar los órganos partidarios a los efectos de tratar problemas reglamentarios para poner las Cartas Orgánicas definitivamente prontas, ya que hay que terminar con este trámite antes de enero o febrero del próximo año.- Vamos a difundir parcialmente algunos aspectos salientes de esta Convención, Convención a la cual no podía asistir público general, como siempre, es decir: las barras, sino que sólo los convencionales podían estar presentes, los afiliados al partido y, por supuesto, la prensa, la cual informó sobre lo que aconteció en la Capital de la República. Nosotros, en el correr de la pasada semana, a título meramente personal, como periodistas, habíamos hecho una serie de observaciones en tres o cuatro audiciones, y, con satisfacción, podemos decir que el ochenta o noventa por ciento de las observaciones que hicimos en primera instancia fueron aprobadas y aceptadas por la Comisión que elaboró este Proyecto de Carta Orgánica. Y que, por supuesto, nos hace sentir satisfechos el hecho de haber encontrado tanta receptividad, esas observaciones que habíamos realizado. Ustedes van a tener acceso a parte de esta discusión que en Montevideo realizaron los convencionales del Partido Colorado. Los invito a escuchar, entonces, parcialmente, la versión grabada de esta Convención nacional..-

*Julio Iribar Cabrera, integrante de la Alianza Principista Colorada y Batllista, manifiesta:- Queríamos, de acuerdo al Reglamento, Sr. Presidente antes que se vote, hacer una precisión sobre el principio y el fundamento de las modificaciones que planteamos acá en forma general, antes que se vote en forma general, como tenemos diez minutos le voy a pedir al Presidente si me permite fundamentar porqué nosotros votamos en forma general, y en qué basamos la gran observación a esta Carta Orgánica del Partido. Y es esencialmente en algo en que todos estamos de acuerdo que es la reafirmación de la libertad y la consagración de esta Covención.- La libertad se conquista, la libertad se conquista, se hace en el hábito, la libertad nace en la educación, la libertad no cae desde el cielo en forma como simple regalía, ni formada, ni como cosa concreta. La libertad debemos crear, y qué escenario mejor que el de la Convención del batllismo y del Partido Colorado para lograr la fortificación de la misma. Por eso nosotros vamos a proponer que esta Convención, Organo soberano. Ella misma que dictamine sus sesiones, sus programas de reuniones y sus temas en el correr del año. Con Alberdi, podemos decir que el amor a la libertad no es la República, ni es la democracia, como el amor al dinero no la riqueza. Que las ideas a la acción y a la acción de esta Convención que es el ejemplo del Uruguay debemos cristalizar en su funcionamiento. El funcionamiento de la Convención como órgano soberano es el mejor sistema que emana del intercambio de opiniones porque la acción de todo movimiento social es la traducción de las ideas que conforman la acción en donde va dirigida el movimiento pensante de cualquier colectividad. La forma en que la Convención funciones, señores Convencionales, funciona órgano más importante del Partido. Disminuirá los personalismos y los

... como lo quería Batlle, y estaremos sentando las bases firmes a una libertad cada vez más perenne. Porque consideramos que quizás ha sido un error nuestro el creer que no hay otro medio de concluir con un gobierno autoritario, que poniéndole un libertador. Hay que oponerle la vivencia de pensamientos, de ideas y de principios como ha hecho el batllismo, que emana de la fortaleza de un órgano como este, la Convención. En la medida y en la forma que la libertad y la tiranía sean personificados en un hombre, la libertad tiene la encarnación legítima que significa la verdadera fortaleza y lección que es la Convención, y que es el pueblo representado por todos los convencionales de este, mi querido Partido batllista. Es ilusorio pretender que se ha conquistado la libertad de la simple tradición de enunciación y aprobación de una carta constitucional. La mejor manera de ganar la libertad consiste en elevar a esta Convención a la altura de la forma de gobierno que nos impone el ser el conductor permanente que somos nosotros, de nuestro propio destino y para el cual queremos ser los conductores fervientes, fehacientes y personales del destino de la República. Y hoy aquí anunciamos este principio que es fundamental para nosotros, además de estas reformas que proponemos, porque queremos decirles a América y al mundo, a esta América doliente y dramática, a este mundo cargado de tiranos que matan, que mientras ellos matan, los pueblos viven, aquellos mueren y la historia lo recuerda como marcas. [illegible] y la Historia de los pueblos que viven son los que abrimos la página para tenderles los rayos de un porvenir venturoso para esta generación y para las generaciones de nuestros hijos, a quienes tenemos que [illegible] todo este esfuerzo de hoy. Por eso, Sr. Presidente, queríamos hacer [illegible] aprobarlo en forma general, esta enunciación de principios [illegible] va unida también con la aprobación en forma general [illegible] del Partido Colorado Batllista.- 004 (4)

*Sr. Presidente manifiesta: Tiene la palabra el convencional Aníbal Rodó:-

*Aníbal Rodó:- Sr. Presidente, esta Convención ha manifestado su solidaridad con el Semanario "Opinar" y también tenemos que decir que no solo el semanario "Opinar" fue el que fue cerrado, también fue clausurado el semanario "Aquí", en una lucha, porque estaba haciendo propaganda para una jornada sindical, y es triste tener que decir que nos tenemos que enterar de qué nos pasa en nuestro país, de las cosas que le pasan a nuestro Partido, por la prensa extranjera. Entonces, Sr. Presidente, pasaré a leer un pequeño fragmento de un artículo recogido en el diario "La Voz", de Buenos Aires. -"Montevideo, 5 de agosto de 1983: Las autoridades formularon advertencias al Director de un periódico y clausuraron un programa de radio por haber transgredido la prohibición de difundir noticias o cometarios políticos. En el departamento de Salto, el político del Partido Colorado Leonardo Vinci fue citado por la Policía por haber hecho alusión a las medidas en un programa de radio difundido el miércoles. Vinci dijo que fue detenido durante [illegible] que su programa fue clausurado."- Sres. convencionales:...El Sr. [illegible] Deberá referirse al tema de la Carta Orgánica, hemos sido su [illegible] generosos con su apartamiento del tema, expresó el Sr. Presidente.- Respondió el Sr. Rodó:- Muy amable, gracias.-

*El Sr. Presidente manifiesta: Tiene la palabra el convencional Sr. Alfredo Lepro:-.- El mismo manifiesta:- En primer lugar felicito a la mesa por sus esfuerzos para mantener en esta convención el tema que nos ha reunido y posibilitar un ambiente tranquilo para oír lo que se desea decir, sin exaltaciones muy justificables, pero en cierto modo, y ahora, inoportunas.- Exactamente, tiene el derecho a no apoyar, pero yo estoy haciendo un comentario absolutamente realista. Todos sabemos dónde estamos parados.- Y continúa hablando el Sr. Lepro:- Y todos sabemos en qué condiciones estamos funcionando. A todos nos interesa, como muy bien lo ha dicho en su discurso inicial el Sr. Presidente. Enfrentemos, en la medida de nuestras posibilidades, la incierta situación que vivimos y una de las maneras, como lo dijo él en su discurso, es intercambiar notificaciones, observaciones, ideas y esperanzas a través del documento de la Carta Orgánica -

*Vinci expresa: les proponemos una pausa muy breve, y posteriormente continuamos con el tema: Carta Orgánica del Partido Colorado.-

*Vinci comienza expresando: parcialmente, aclarémoslo, a la grabación de Convención Nacional del Partido Colorado, cuyo único tema fue "Carta Orgánica".- Ustedes recuerdan que la semana pasada nosotros hicimos muchísimas observaciones a título de periodistas sobre esta Carta, observaciones que en definitiva, en su mayoría fueron tenidas en cuenta por la Comisión redactora, y por lo tanto se entregó un repartido modificando una serie artículos, y oportunamente iremos detallando cuáles han sido todas esas observaciones por supuesto las que no estén contempladas, las que no fueron contempladas serán discutidas en las próximas convenciones que se realicen con este fin, les propongo seguir escuchando fragmentos de esta convención, finaliza Vinci.-

*Habla el Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Vázquez Romero:-.-

*Vázquez Romero:- Pareciera, cuando en este artículo, en la parte inicial del artículo primero y de la situación de todos sus habitantes. Los habitantes está referido en este caso a la sociedad uruguaya, me parecería lo correcto poner integrantes y no habitantes, porque antes sí [illegible] una fórmula cabal la República pero al haber [illegible] correspondería cambiar también esta palabra.- 005 (A)

3 1 5 [illegible] 5

*Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Pasarini:-

*Sr. Pasarini:-Sr. Presidente, muy brevemente yo voy a apoyar lo propuesto por el Convencional José María Gallo, en el sentido de agregar al término democrático republicano y representativo, por cuanto hay otro régimen de democrático que no revisten esta calidad. El Gobierno español es un gobierno democrático, no obstante: es una monarquía. Hay muchos sistemas democráticos o distintas variedades de sistemas democráticos, y nosotros debemos enfatizar aunque es obvio, pero debemos decirlo, que estamos afiliados al sistema democrático republicano representativo. Por lo que he dicho, apoyo la moción del Sr. José María Gallo.-

*Habla un Convencional del cual no mencionan el nombre que dice lo siguiente: Presente Carta Orgánica regular la actividad del Partido Colorado, colectividad política de Fructuoso Rivera y que la defensa y que se combina con la ideológía batllista.- El Partido procura la superación constante de la sociedad uruguaya y de la situación de todos sus integrantes a traves del funcionamiento del sistema democrático-republicano representativo, basado en las libertades individuales y en la justicia social, y en la soberanía popular. Sus objetivos y planes de acción se establecen por medio del programa de principios y de la resolución de la convención nacional y demás órganos partidarios en el ámbito de sus competencias. Artículo 2: La organización del Partido se funda en los siguientes principios: a)la democracia interna; b)-el respeto a la conciencia de pensamiento y de expresión en el seno del Partido que cada uno de sus afiliados sea adherente; c)-la disciplina partidaria, el funcionamiento regular de los órganos previstos por esta Carta Orgánica y la participación de los afiliados en la vida del Partido. El Artículo 3o....

*Tiene la palabra el Sr. Hierro Gambardella.-

*Hierro Gambardella:- La redacción que acaba de leer el Sr. Convencional Cigliutti es imperfecta, porque dice: la colectividad política de Fructuoso Rivera. No. Debe decir: fundada por Fructuoso Rivera, porque es una referencia histórica concreta. Los otros dos elemenots son ideológicos como el propuesto por el Sr. Renán Rodríguez con referencia a la defensa. Naturalmente la invocación a veces va a redundar en el mensaje de hecho. Pero la invocación a Rivera no es para que sea el Partido de Rivera, sino para que sea la colectividad fundada por Fructuoso Rivera. De modo que, propongo, Sr. Presidente, que: se mantenga la expresión fundada porque en la calificación histórica correspondiente.-

*Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Vinci.-

*Sr. Vinci: - Sr. Presidente: Sres. Convencionales: Nos hemos hecho el propósito de ser lo más breves posible, sin embargo, espero que comprendan de que tengamos un proyecto original y recién a la entrada a esta ...

//mos una modificación. Suponemos que en el bien entendido de lograr re-cepcionar, ser eco de las propuestas que se hicieron, nosotros vamos a objetar los artículos 4, 5 y 6. En el artículo 4 se ha instruído que se necesita la aplicación para integrar la Comisión Asesora de Disciplina y la autoridad para integrar los Clubes de Zona, cosa que, obviamente, compartimos. Pero aquí falta algo, no es cierto?. Aquí no están incluídos los Pro Secretarios, porque se está dando por entendido que van a ser aprobados los arts. 31: cuando habla de que el Secretario General designará hasta 5 secretarios, los que deberán ser Convencionales, y esa modificación también se hace ahora. Y se da por entendido que se va a aprobar el art. 44 de la misma forma. Nosotros entendemos, y hemos hecho llegar en nuestro texto alternativo, en el último párrafo, lo siguiente: también será imprescindible este requisito para ocupar los cargos de Pro Secretarios, Tesoreros y Pro Tesoreros. Para discutir si tienen o no que ser Convencionales, cuando lleguen los arts. 31 y 44 habrá tiempo, una cosa no quita la otra, pero ya lo ligamos en el art. 4o.- No sé si debo continuar con las observaciones del resto de los artículos o debo aguardar observaciones sobre este art. 4o.-

*Sr. Presidente: lo que está a consideración son los arts. 4o al 10o. inclusive, así que el Sr. Convencional puede referirse a todos ellos.-

*Habla Vinci:-A los efectos de no estar "aburriéndoles" en hacer uso de la palabra quizá en forma este...- 006 (A) 31545

*Sr.Presidente: la Convención está tomando nota, después [illegible] Convención una fórmula.-

*Sr. Vinci: De todas formas, el texto de este proyecto de alternativa está en las manos de la Comisión. El artículo 5o. del Proyecto original sobre el que se le ha hecho una observación en el día de hoy que no objetamos. Pero el artículo 5 en su último párrafo dice que la filiación será concedida por el Comité Ejecutivo Departamental correspondiente. Y aquí hay algo que no está bien en esta reacción, porqué el Comité Ejecutivo, en realidad, no va a concuder, cualquier ciudadano tiene derecho a su afiliación, no es una consideración graciosa que se le hace. Es decir de que, sin dañar el espíritu, se puede cambiar la redacción y puede quedar mucho mejor, creemos. De manera que nosotros sugeriríamos que esa última parte dijera: la filiación será reconocida, en vez de será concedida; será reconocida por el Comité Ejecutivo Departamental. Uds. han recibido las modificaciones que plantea la Comisión, y que dice que sólo podrá ser denegada por razones fundamentadas o algo así. Nosotros agregaríamos que para negar el derecho a un ciudadano a ser afiliado al Partido, se debe establecer ya, en este artículo en el 1er. caso, cuál es la mayoría que se necesita, y esa mayoría, por lo menos, tiene que ser la de 2/3 de componentes de ese Ejecutivo. Hay que ver de que se le está negando el derecho al afiliado, a pertenecer al Partido. El artículo 6 habla del recurso de apelación ante el Comité Ejecutivo Nacional, no se establece cuál es el número de votos que se necesitan (aparentemente sería la simple mayoría) para rectificar lo actuado por el Comité Departamental. El Ejecutivo Nacional estaría actuando como órgano organizado, lo que se trata es de que pueda afiliarse a un ciudadano, y no de evitarlo de cualquier forma. De manera que en este artículo 6 nosotros diríamos que el Comité Ejecutivo Nacional puede rectificar lo actuado al negarle la afiliación por el voto de la mayoría absoluta de sus componentes. En cuanto a la observación del artículo 9, en el texto alternativo que presentamos, ya se ha visto contemplado las modificaciones que la Comisión nos ha hecho llegar.-

*Sr. Presidente: Terminó el tiempo del orador.-

*Sr. Bonito Chiari (Convencional por Maldonado, de la lista más votada de ese Departamento): Bueno, tenemos que hacer algunas observaciones: Con respecto al artículo 4o., la Convención Departamental de Maldonado definió que también tienen que estar afiliados los integrantes de la Prosecretaría y Sub Tesorería, pero lo hemos puesto en el artículo 31, pero sí lo aclaramos para que quede bien definido este caso. En cuanto al artículo 5o. que vemos que fue recogida por la Comisión la observación he

Pero en el artículo 6o,nosotros dábamos plazos definidos para evitar los problemas en cuanto a que no estuvieron perfectamente clarificados. Y entonces está redactado el artículo 6o.,por nuestra / Convención de esta manera: El Comité Ejecutivo Departamental deceará a solicitud de afiliación, el interesado dispondrá de un plazo de diez días hábiles después de notificado por escrito para pedir ante dicho órgano la revisión de la denegatoria y la apelación en subsidio para ante el Comité Ejecutivo Nacional en un plazo no mayor de diez días hábiles. Es decir: lo que pedimos: que la notificación sea por escrito, para que de esa manera que sea segura su / notificación, y,al mismo tiempo, le damos diez días para plantear su apelación, y que esa fase después de tomada y denegada por el / Comité Ejecutivo directamente después de la apelación ante el Comité Ejecutivo Nacional. Creemos que esa es la mayor garantía y / que de esa manera queda mejor resguardado el posible afiliado. En cuanto al artículo 9o.,exactamente lo mismo que había planteado / el compañero Vinci de Salto, y que también fue tomado por la Comisión, puesto a sugerencia y por lo tanto lo creemos satisfecho. Nada más,gracias.-

*Sr.Cicliutti:(integra la Comisión redactora del Proyecto Original): Para ir aclarando ya, yo voy a tomar todos los artículos en conjunto. Con respecto a la afirmación que hacía el Sr.Convencional al / artículo 5o.,que exige que las nuevas afiliaciones sean presentadas con la firma de dos afiliados al Partido que tengan como mínimo un año de antigüedad, la crítica esa yo la encuentro correcta. La Convención afirma que se suprima desde donde dice que tengan / como mínimo un año de afiliación, y diría entonces,simplemente,la norma: que la solicitud de afiliación podrá presentarse en Club de Zona del lugar de residencia del solicitante, o ante el Comité Ejecutivo Departamental correspondiente con la firma de dos afiliados.-

*Sr.Trócoli: (miembro de la Comisión Redactora del Proyecto Original) Con respecto a algunas precisiones que se hicieron por parte de algunos compañeros Convencionales del Departamento de Salto,en particular, el compañero Vinci da las referencias reclamando el carácter del afiliado para algunos cargos personales dentro de la legislación del Partido que están, a nuestro juicio, contempladas a un título de mayor profundidad en capítulos posteriores, en cuanto se reclama para ellos la calidad de Convencionales, y no de afiliados solamente, sino de convencionales, parecería, en consecuencia, que si cuando llegáramos a aquellas disposiciones que el Proyecto de Carta Orgánica contiene, la Convención no las aprobará, es decir: rechazará la exigencia de la calidad de Convencionales para los cargos de Tesoreros, Protesoreros y Secretarios, sería el momento de replantear esa disposición para incorporarle, eventualmente, la exigencia de afiliados a estos funcionarios. Si no fuera así, si la Convención aprobará el criterio de la Comisión, reclamando el carácter de Convencionales para estos funcionarios, evidentemente la exigencia de que sean afiliados no sólo está implícita sino que es de menor / cuantía que la condición de Convencionales.-

*Sr.Vinci finaliza esta audición manifestando: mañana y días siguientes estaremos ofreciendo a Uds.versión grabada parcial,por supuesto de lo que fue esta Convención Nacional del Partido Colorado. Quiero hacer la salvedad de que las opiniones que nosotros emitimos en este espacio son a título personal, no son opiniones de miembros del Partido Colorado, y es importante destacar que esta información que nosotros estamos pasando, no és, ni más ni menos que la información que, mucho más suscinta, mucho más sintética, han publicado una serie de diarios a lo largo de todo el país. Es importante destacarlo ya que la actividad de los Partidos Políticos está transitoriamente

//suspendida, por Decreto del Poder Ejecutivo, sin embargo, este tipo de cosas, es decir: las reuniones para hablar los problemas de Carta Orgánica y los programas de principios están autorizados,/ como asimismo, por supuesto, la difusión de noticias al respecto. Seguiremos hablando en días siguientes. Por hoy Uds. han sido muy amables, y nosotros hemos tenido mucho gusto en presentar parte de la grabación de esta Convención, a nosotros no nos gustan las cosas hechas entre 4 paredes y para pocos, sino las cosas a la / luz de la opinión pública para que todos sepan de qué se tratan. Lo que a todos compete, indudablemente, que a todos nos interesan. Seguiremos, entonces, mañana, donde vamos a hacer un lugarcito para hablar de lo que fué el apagón y la cacerolead en la Capital de la República el día 25, de lo que fué la impresionante manifestación de ASSEP, manifestación de jóvenes, jamás en nuestra vida habíamos visto tanta gente reunida, y hablaremos, también, por supuesto, de otros temas importantes que tienen trascendencia en la vida del país y el mundo.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
180745 OCT 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 886/BE/983.

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- La Galería de Arte "LATINA", sita en Sarandí 671 esq. Policía Vieja, tiene por Director al Sr. PABLO MARKS, el cual sería simpatizante del Partido Comunista.
El local poseería un sótano donde se realizarían frecuentes reuniones, congregándose un sin número de personas para "adiestramiento" de informaciones que procederían del exterior y para disipar sospechas, el propietario de la Galería sería el famoso componente de la Logia "2" con requisitoria de Interpol, Sr. ORTOLANI.
- El Sr. PABLO MARKS, se domiciliaría en Libertad 2419, teléfono 70.63.12 donde posee importante material de lectura de origen izquierdista proveniente del exterior por contactos de colegas y amigos del Partido Comunista.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22OCT83
2205/D
N.o de Orden 7372

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
O. C. O. A.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
CA. C/INF. DE E.	Ejemplar 04
A R C H I V O	Ejemplar 05

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT 1983
Biográfico Analista / Asunto
N.o de Orden 51540

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

31546

lt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4270

DEP. I
PROCESADO

1.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 885/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 01-OCT-983, en su sede del ex-Granero Oficial, la Asociación de Productores Lecheros de SAN JOSE, realizó su 9a. Asamblea General Ordinaria,- correspondiente al presente ejercicio. La institución que actualmente preside JULIO MARIA ANTOGNAZZA, trató temas de sustancial interés para el sector, como el relativo a los aportes a la D.G.S.S., el proyecto de regionalización del abasto de leche a MONTEVIDEO y otros de idéntica trascendencia.

- Entre las personalidades del agro presentes en la oportunidad,- debemos destacar al Presidente de la Asociación Nacional de Colonización, Ing. - WALTER ARIAS, el Presidente de la Asociación Nacional de Productores de Leche - WALTER NOYA, Vice-Presidente de CONAPROLE ROBERTO IRAZOQUI y otros altos dirigentes del sector.

- Dando cumplimiento al orden del día, también en la oportunidad se eligieron tres integrantes de la Comisión Directiva, ya que de acuerdo a lo - que marcan los respectivos estatutos, el año actual indica la renovación parcial de la Comisión Directiva. En ese sentido fueron reelectos los Sres. JULIO ANTOGNAZZA y TOMAS ALMIRON, incorporándose a la Directiva además el Sr. JULIO ROQUERO La Comisión Fiscal para el período 83-85, quedó integrada con el Dr. JORGE CERDEÑA como Presidente y como Miembros, los Sres. DANIEL ANGULO y JUAN JOSE ALDAZ.

- Al término de la referida Asamblea el Sr. JULIO M. ANTOGNAZZA,- Presidente de la entidad, expresó a la prensa: "Yo creo que el Balance de esta - Asamblea ha sido muy positivo y se ha reiterado el éxito de otros años. Ha sido una Asamblea donde muchos productores tuvieron oportunidad de participar y se ha tomado debida nota de todo lo aquí discutido, de la orientación que debe tomar - la Gremial y se la trasmitiremos a los nuevos dirigentes que nos sucederán en - los cargos directivos. Es un poco reafirmar lo que hemos sustentado a través del trabajo de todo el año. Muchos puntos han sido tratados, se ha informado de todas las gestiones que viene realizando la gremial, de su forma de recría que está practicamente cristalizada, también de los insumos que se comercializan a través de nuestra gremial y de más sobre el nexo que la gremial ha encontrado entre productores y Directivos a través del sector de Extensión y Relaciones Públicas. Eso ha sido bien aceptado por los productores de acuerdo al balance y al resultado de la Asamblea".

- Sobre el tema de la redistribución de la cuota, el Directivo dijo: "Nuestra Asociación ha mostrado su discrepancia, desde el momento que - se habló de regionalización de la leche. Esta regionalización abarca dos aspectos, uno es el ordenamiento del abastecimiento interno de la leche pero tiene otro aspecto tan importante que el Proyecto le asigna 17 artículos de los 30 que posee y habla de la redistribución de la cuota a los productores remitentes a CONAPROLE.

Sobre este tema ya se había hablado en la Asamblea del año pasado y la opinión era la de no aceptar el nuevo régimen, lo que hemos dejado asentado en la - - Asamblea de los 20 de CONAPROLE y en la Federación Rural."

Sobre la regionalización del abastecimiento, el Presidente dijo: "Pensamos que el eco de la Asamblea fue de total aprobación, en virtud de que no hubo ningún asociado que planteara discrepancias por la posición de la Directiva. Dentro - de la Asamblea, el único que discrepó con nuestra posición fue el Sr. ROBERTO IRAZOQUI, Presidente de CONAPROLE. La Asociación Rural y la Federación Rural del Uruguay, han abandonado las gestiones ante la banca en virtud de que hace quince días, había cincuenta gestiones de ejecución y hoy son más de cien las ejecuciones. Entonces, las gestiones que esas entidades venían realizando humanamente era posibles, pero cuando en 15 días hubo 50 ejecuciones más, ya no — fue posible, y entonces los dos presidentes abandonaron las gestiones con un - criterio que me parece aceptable, razonable".

- Como mensaje final a los productores rurales, ANTOGNAZZA, dijo: "A los productores lecheros, les digo que tengan confianza en sus directivos, están trabajando a los distintos niveles con total conciencia y honestidad de lo que son sus verdaderos deberes. Esperemos que algún día, después de tanto martillar sobre los problemas, las autoridades se hagan eco de las reales necesidades que pasamos, los productores que no bajen los brazos, que sigan luchando que algún día tendrán que llegar las soluciones para el productor y sus familias".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22.06.83
7351

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

51047

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/8
PASA A: I

002/2

A.d. Nº 374771

A.d. No. 374771

1/3

Ofc.No.254/983.-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SUB-DIRECCION GENERAL

OBJETO: Sol.de antecedentes por asuntos varios.-

JMJ.-

Montevideo,21 de Octubre de 1983.-

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERFICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Por el presente solicito a usted quiera tener a bien disponer,si lo estima pertinente,se remitan a esta sub Dirección General,los antecedentes que pudieran registrarse en ese Servicio, de las personas que se mencionan en planillas adjuntas,por asuntos varios.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DTOR GRAL INT DEL C.E.P.

CORONEL.

JOSE M. GUTIERREZ.-

24 OCT 1983

I

7391

0940

25/X/83

001/3

24 OCT 1983

51549

24/X/83

2472/83

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- POR ASUNTOS VARIOS.

DÍA	MES	AÑO
21	X	83

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTOS C.I.	DOCUMENTOS Credencial	Fecha de Nacimiento	PROPUESTO POR:
PERA DE MONTERO, Jeannette	Casupa Florida	1.558.672-2	QDC. 6.584	15/ X /958	Pianista.
VASCONCELLOS MORAES Juana Pe.	A.Saravia No.629	33.489	IAC.31.661	31/ V 953	Educ.Musical.Artigas
FERRARI MARTINEZ, Elio	T.Gómez 1347	1.756.513	NCB.12.839	3/ VI /950	
VEIGA DE GOMEZ, Gladys Ilsa	San Martín 2193	22.470	DAA.19.833	22/ IX /944	Aux.Serv.Esc.1o. Mdeo.
FERNANDEZ LEMOS, Hebergista Gladys	Cont.Batlle y Ordoñez.	50.218	QAA.23.586	15/III /944	" " " 8 Fda.
RAMIREZ ALVAREZ, María Elena	Rincón de la Torre	2.642.304-2	ODC. 1.240	13/XII /940	" " 12.S.José.
ALMIRON de ROSANO Hilda Mary	Hpodromo de F.Bento	2.888.633-7	LAA.25.835	4/III /956	" " 39.R.Negro.
SILVA SOSA de ARBELO María Marfisa	T.Narvaja 1441	2.953.195-1	AVA.20.616	13/X /959	" " Mdeo.
BISHMISHIAN KARATEYAN, Carlos	antes Humberto 1ro. Cerrito 207. 4093	1.525.937-1	BZA.28.923	1/VIII/956	
GARCIA, Ema Juani	K.31.800 Av.Edo.Pascual R-1.	1.351.441	BVB.25.765	11/IV /948	S.José.
CARABALLO de CLAVIJO, Mabel	Chamizo	1.287.480	CIA.11.261	3/VII /940	Cocinera.Esc.19.Fda.
CARNELLI GOMEZ de TECHERA, Estela Noemi	25 de Agosto y Asencio	63.509	LBC. 6.205	14.X /943	Prop.Mtra.Ser.Esc.52
MENDEZ CABRAL, Ariel César	Carlos Roxlo 1571.	2.777.325-4	ANA. 5.712		Prop.Carpintero E.205
RODRIGUEZ ESPINOSA, Teresa Margarita	Ma.Manrrupe 5146	747.725	BAA.20.912.		Prop*Emo.MuseoPag.
MARCONI SILVA, Raquel	Dr.O.Gonzales 1071	1.108.417-8	QAA.26.622	14/X /933	Aux.Serv.Esc.2.Fda.
PEREIRA BORGEAUD de MELOGNIO, Lili	La Matutina Tbó. Av.Oliver Bo.	850.255	TAA.44.278	4/VI /939	Prop.M.Tor.Esc.5.Tbó.

0082

71643

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DÍA	MES	AÑO

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTOS C.I.	DOCUMENTOS Credencial	Fecha de Nacimiento	PROPUESTO POR:
CORREA RODRIGUEZ, Artigas	-Gral.Rivera 353	17.225	TAA.25.200	29/III /942	M.Dtor.Esc.11. Tbó.
GONZALEZ ZEBALLES de FERREIRA, Cármen Josefina	-Gral.Flores 382	32.035	TAA.37.549	21/III /956	M. " " 14. "
PEREIRA IZQUIERDO de FERREIRA, LilRuth	-Gral.Flores 110	20.716	TAA.30.300	10/III /948	" " " 50 "
ALONSO SPERDUTO, Adaris	-25 de Mayo 404/A-5.	33.028	TAA.40.466	13/VII /958	" " " 120 "
PACHECO ANDRIOTTI, Anibal Daniel	-Viv.Cerro Marconi	67.902	HAB.29.170	19/XII /952	" " " U.Móvil.Rivera
BOGGIA de ECHEVERRY, María del Huerto	-Av.Artigas.La Cruz. Florida	18.987	BBA. 3.390	4/X /944	Prof.Canto.Esc.81.Fda.
PEÑA TABAREZ, Fanny Beatriz	-Cubo del Norte 3790	1.698.634-5	BOA.17.754	2/IV /961	
URTIAGA PATRON de MARTINEZ, María de Lourdes	-Gil No.1078	1.954.160	BPB.13.774	4/XII /944	Enc.Direc.C.A.No.43.
MACHADO GONZALEZ, Carlos Julio	-Estela.N.Prieto	24.085	EAA.31.084	25/VI /951	
CAVARE SILVEIRA, Esther Margot	-Fregeiro 437 y Brasil	1.2.860.370-7	MAA.64.614	2/IV /960	Mtro.Dtor.Esc.106.Soriano.
ESTEVEZ ALTIERI de CHIAPPARA, Ana Cecilia	-Martín Vigil 1081	35.994	OAC. 4.953	2/VI /952	Reingreso a la Doc.
BORDOY RUBIO de PINTOS, Margarita Blanca	-Dr.Espinosa S-N	144.533	CIA.12.893	/934	" "

003/3

315492

1/2

PEDIDO DE INFORME Nº 238/983.-

PROCEDENCIA : DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRECEDENCIA : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

25/x/83 - Se dijo Memo 2473/83 para Esmaco C-2 / sin Antecedentes.

DESTINATARIO: S.I.D.

EXPEDIDOR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA : 191505 OCTUBRE 983.-

E.M.C.

C - 2

001/2

S.M..-

24/x/83
2473

I

0140 7390

Sr. Enrique da Silva Tavares, CI. 1.180.849/7, C.C. AZA 25.117, es también Director de LAUIA Ltda. Empresa que es representante exclusiva para el Uruguay de Compañía Ceras Johnson, División Industrial.

Sr. Jesús Zuazola, CI. 848.669, C.C. BCB 19.811, se desempeñó en la parte directriz de personal de servicio y remeseros, en el Banco de Montevideo, durante treinta años.

Sr. Mario da Silva Tavares, CI. 522.527, C.C. AXA 7317, se desempeñó como funcionario en el Banco de Montevideo en el período comprendido entre los años 1944 al 1979, retirándose como Gerente de Casa Central y Agencias, siendo Jefe de Personal durante trece años.
De abril de 1979 a julio de 1982, fué Director en el cargo de Vice Presidente en el Banco del Plata.

002/2 31550

1/3

PEDIDO DE INFORME Nº 234/983.-

PROCEDENCIA : DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

[illegible] : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

25/X/83

(NS)

[illegible] S.I.D.

24 [illegible] 83

Antecedentes

51554

EMITIDO POR:

[illegible] DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL

JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA: 191445 OCTUBRE 983.-

E.M.C.

C - 2

S.M.-

001 | 2

0940 7386

ORTIZ ACOSTA, Astre Mar.
C.I. 1.255.900-1
C.C. CLB 1198
Nac. 15/10/952
Echevesto S/N

- - - - - - - - - - - - -

ONDRES BRITOS, Carlos Alberto
C.I. 914.474
C.C. BFB 8789
Nac. 22/2/39
Canelones 1722 Ap. 3

- - - - - - - - - - - - -

PODRINI DELGADO, Ruben Esteban
C.I. 1.667.086-9
C.C. CEA 20.941
Nac. 11/1/56
Pública 9 esq. Rincón

- - - - - - - - - - - - -

ZAVANDO ZAVANDO, Walter Eugenio
C.I. 3.234.028-6
C.C.
Nac. 1/1/46
Florida 1619

- - - - - - - - - - - - -

MUSLERA MACHIN, Carlos Atilio
C.I. 1.748.821
C.C. BTB 21.536
Nac. 27/10/61
Holanda 215

- - - - - - - - - - - - -

RAMIREZ LAGUNA, Mario Alberto
C.I. 1.391.828
C.C. BCB 27.070
Nac. 18/9/54
Pasaje 1 N° 4496

- - - - - - - - - - - - -

RODRIGUEZ RAMOS, Raúl
C.I. 1.711.366-0
C.C. BXB 8981
Nac. 19/5/60
Mirarajá 171 D.

- - - - - - - - - - - - -

PINTOS CARDOZO, Carlos Leonardi
C.I. 1.453.235-0
C.C. AZA 27.691
Nac. 25/12/55
Mercedes 906

- - - - - - - - - - - - -

FERREIRA OCARIZ, Juan Crosman
C.I. 2.018.199
C.C. BVA 30.759
Nac. 20/6/57
Antonio Zubillaga 113

- - - - - - - - - - - - -

ALLIBI CESIO, Roberto
C.I. 976.446
C.C. AZA 19.221
Nac. 2/2/44
Uno 898 Ap. 101

002 2

31554

- - - - - - - - - - - - -

1/6

PEDIDO DE INFORME Nº 231/983.-

PROCEDENCIA : DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD : N O R M A L.-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

DISTRIBUCION: S.I.D.

24/10/83

DEP. I PROCESADO

24 ... 983

Antecedente

31555

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL

JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA: 191430 OCTUBRE 983.-

E.M.C.

C - 2

S.M..-

001/2

24 OCT ...

4384

3878

- ... Alberto AVILA GOROSITO, con C.I.No. 1.0..956 y C.C
B A No. 8.674, domiciliado en calle Antonio Machado No.
..3. nacido el día 8 de abril de 1927, edad 56 años.-

- ... Juan Carlos PAN SOUTO, con C.I.No. 532.866 y C.C. -
... No. 9.5.7, domiciliado en calle Horacio Arredondo -
... bis, nacido el día 20 de abril de 1923, edad 60/
...

- Sr. Juan Francisco RODRIGUEZ MIERES, con C.I.No. 1.068.
12. y C.C. V D V No. 51.907, domiciliado en calle Asturias
No. 4588 apto. No. 2, nacido el día 30 de diciembre de -
1948, edad 34 años.-

DEP. I PROCESADO

- Sr. Clever SOZA (Padre Desconocido), con C.I.No. 1.578.
506 y C.C. B O A No. 8.676, domiciliado en Avda. San Martín No. 5959, nacido el día 20 de octubre de 1945, edad -
37 años.-

- Sr. Helmar LEITE FONSECA, con C.I.No. 1.479.425 y C.C./
B D A No. 61.106, domiciliado en calle Lacio No. 5722 -
apto. 3, nacido el día 13 de mayo de 1940, edad 43 años.

- Sr. Oscar TAJES GOMEZ, con C.I.No. 1.357.040-5 y C.C. -
A A A No. 6.180, domiciliado en calle Elba No. 44.., naci
do el día 29 de julio de 1954, edad 29 años.-

- Sr. Alfredo RODRIGUEZ MERIDO, con C.I.No. 61..740 y C.C
B Z A No. 8.068, domiciliado en Ruta No. 1, calle Colón -
No. 20, nacido el día 8 de agosto de 1926, edad 57 años.-

- Sr.Yamandú ARVELO CARBONELL, con C.I. 713.364-6 y C.C.
B.E.A. ..21, domiciliado en calle Juan Paullier 1604 apto. 1/
nacido en el año 1934.

...0031558

002 /2

DEP. I PROCESADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121400 OCT 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 863/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que el 18-SET-983 a la hora 0530, partió de C.BELLA UNION con destino a C.SALTO, una delegación de aproximadamente 90 - jóvenes de ambos sexos, siendo los mismos de las localidades de TOMAS GOMENSORO, CALPICA, CAINSA y de la ciudad antes mencionada, utilizando como medio de transporte 2 ómnibus de la Empresa "El Norteño".

- Los jóvenes antes mencionados viajaron a cargo del Cura Párroco JUAN BERLOTTINI y una monja.

- Al arribar a C.SALTO la delegación se dirigió al Colegio de - las Hermanas Carmelitas, donde desayunaron para posteriormente trasladarse al Parque Arriague, lugar donde se reunieron con jóvenes de C.FRAY BENTOS, SALTO, PAYSANDU, ARTIGAS y de la localidad de GUICHON.

- La Jornada Eclesiástica a la que concurrió dicha delegación,- estuvo bajo la conducción de 16 Curas Párrocos, los cuales repartieron entre - los jóvenes concurrentes, un folleto del cual se adjunta fotocopia.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22OCT83
7364

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

31557

ltt

001/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/10/83
PARA A: Augusta
4292



Compro[miso] Salto 18 de Setiembre



LLEGO LA HORA DE CAMBIAR: ESFUERZATE;

CRISTO ES LA META: LLEGUEMOS A EL;

CRISTO HOY NOS DA FUERZA: APROVECHEMOSLA.

El vive en nuestro corazón.

Camina con nosotros es nuestra verdad.

En Cristo confiamos: El es el amor.

SOMOS EL ESPEJO DE CRISTO POR ESO HOY NOS COMPROMETEMOS A:

Derrotar el egoismo y vencer la comodidad.

Renunciar al pecado y amar la alegría.

Gritar com nuestra vida su fuerza y su amor.

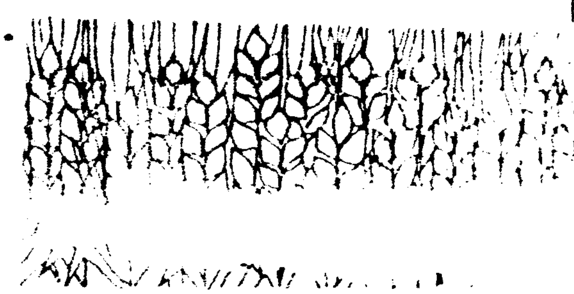
Cambiar rencor por amor.

Construir la amistad sembrando esperanza.

Unirnos para ayudar a encontrar el amor.

Luchar unidos para servir a los humildes.

Dar con alegría sin esperar recompensa.



LA PALABRA DE DIOS NOS HACE CRECER : MAS PALABRA DE DIOS EN NUESTRA VIDA

Nos comprometemos a: escucharla
meditarla
vivirla
comunicarla

Unidos con Cristo
crecemos y vivimos
nuestra adolescencia
con amor.

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE
MONTEVIDEO
241230OCT83
l.e.m.

MEMORANDUM Nº 562/83

ASUNTO : CANTO POPULAR

EVALUACION : A-1

TEXTOO :

- Adjunto elevo a usted, a los efectos que estime conveniente la evaluación realizada por este Departamento, correspondiente al período del 3/10 al 23/10/83, sobre las actividades principales del canto popular en Montevideo, interior y exterior del país.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL : SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001 (A)/ 5

24 ... 83
... Acolitos y Biográfico
... 31 ...

24.10.83
Analistas
2528

BIOGRAFICO
Conocimiento

CANTO POPULAR

[illegible] CORRESPONDIENTE AL PERIODO 3/10 al 23/10/83 -(DPTO. [illegible])

1) [illegible] EN MONTEVIDEO:

/10 - [illegible] - T. [illegible]	- Música de los Pueblos [illegible] Candombe. Conjunto [illegible]
- EL RELOJ	"El Gaucho Solo [illegible] para [illegible]" Carlos Crespo [illegible] Humor [illegible]
- NUEVO STELLA	- Teodoro [illegible] Benegas [illegible] Larbanois Carrero, Solis y Rec [illegible] Cardeau
- CINE PLAZA	- Rada en Recital [illegible] R. Rada acomp. con Ricardo Nole, R. Lew [illegible] y Duval di Fatt [illegible]
- SALA CINEMATECA	- Música de mi Ciudad [illegible] Dino, P. Estramin [illegible] Candombe [illegible] Uruguay.
- T. CANAL [illegible]	- [illegible] la roja.
- RECREO [illegible]	- [illegible] Mateo [illegible] la historia [illegible]
- CENTRO [illegible] PAZ	- 2º Festival Nal. [illegible] Canto Popular (Eliminatorias) (Ver Anexos)
[illegible] FATERNIDAD	- [illegible] Ciclo de C.P. [illegible] viernes)
[illegible] CERRO LARGO	- [illegible] Indio Aracián
- CENTRO SOCIAL LA P[illegible]	- [illegible] Festival Nal. de Canto Popular (Eliminatorias) (Ver Anexos)
- LA POLPERIA	- Gast[illegible] Ciclo [illegible] DINO y P. Estramin.
- CENTRO SOCIAL LA P[illegible]	- [illegible] Festival Nal. de Canto Popular (Semifinales) (Ver Anexos)
- RECREO DE LOS SOC[illegible]	- [illegible]
- N[illegible]	- [illegible]
- T. [illegible]	- [illegible]
- T.[illegible] CANAL [illegible]	- Dúo Canta[illegible] en el progr. [illegible]
- [illegible] SOCIAL LA PAZ	- [illegible] Festival Nal. de Canto Popular (Finales) (Ver Anexos)
- [illegible] SOCIAL LA PAZ	- 2º Festival Nal. de Canto [illegible] (Ver Anexos)
- CANTINA DON [illegible]	- [illegible]
12/10 - T. ALIANZA FRANCESA	- [illegible]

001 (B)

315634

3/10 – 2030 – T.V CANAL 10 – Washington Carrasco Cristina Fernández.

[illegible] – [illegible] – CANTARES – Grabación en vivo de LP. Pal. de la Mús. [illegible] P. Estramin. Araca la Cana y [illegible] entre otros.

[illegible] – [illegible] – [illegible] Doc. Tabit. [illegible] – Reina de la Teja. Los del Pueblo, Grupo [illegible] etc. Por una esperanza para Néstor)

[illegible] – [illegible] – [illegible] TRAN ES. – "Antirrutina" Recital de E. Carbone [illegible] M. Carrero

[illegible] – [illegible] – [illegible] – [illegible] García. Los Zu [illegible]. [illegible] y Resto. [illegible] Walker's. Por un [illegible]. (Pro-operación de Marianela [illegible])

[illegible] – [illegible] – [illegible] DE LOS [illegible] – Recital de Eduardo Mateo ("Historia en [illegible] de Guli-Guli")

[illegible] – [illegible] – T. [illegible] – [illegible] Rada (Cierre de Revista Estelar.

[illegible] – [illegible] – Pa [illegible] PEÑAROL – [illegible] Teja. E. y Res [illegible]. Abel García. W. Carrasco-C. Fernández. P. Estramin. Los del Pueblo, dúo Rossi-Bochara, [illegible] ("Canto a los trabajadores")

[illegible] – [illegible] – Ibavubé 2830 [illegible] DE LA [illegible] – [illegible] a [illegible] za, Grupo Su [illegible]. P. Estramin y [illegible] eja [illegible]

[illegible] – [illegible] – CLUB B [illegible] LA CAJA OBRER – R. [illegible] Teja. [illegible] Embarcada. Los [illegible]. Grupo [illegible] [illegible]

[illegible] – [illegible] – [illegible] – Los del Pueblo. [illegible] Me [illegible]. Apesetche [illegible] y Ed [illegible].

[illegible] – [illegible] – [illegible] ENIS – Candombsile [illegible]

[illegible] – [illegible] – [illegible] – "Cantar de todos" ([illegible] diantil).

[illegible] – [illegible] – [illegible] – "Noches de Ta [illegible] domingos.

[illegible] – [illegible] – [illegible] – Los Nápoles [illegible] 15-23/10

001 (c)

INTERIOR
17/12/83
[illegible]

[illegible]

[illegible] EN MONTEVIDEO [illegible]:

- [illegible] – [illegible] – [illegible] ALIANZA FRANCESA – [illegible] (F[illegible] H[illegible])
- [illegible] – EL RELOJ – [illegible]
- [illegible] – [illegible] – [illegible] – [illegible] Parecones,
- [illegible] – [illegible] – [illegible] – [illegible]
- [illegible] – TEATRO DE LOS [illegible] – [illegible]
- [illegible] – [illegible] STELLA – [illegible]
- [illegible] – [illegible] – [illegible]

002 (A)

31563

[illegible]) [illegible] APARENTE DE LOS ESPECTACULOS:

- [illegible] 10 – 2030 – PLATENSE – [illegible] Ayuda a Damnificados por Inundación [illegible] (Org. Club de Leones)
- [illegible] – [illegible] DEL ANGLO – A beneficio de A.D.E.A
- [illegible] – NUEVO STELLA – Homenaje del Medio artístico a Gian María Volonté
- [illegible] – 2000 – T.V. CANAL 10 – Invitados al Progr. Humorístico de R.Espalter, [illegible] Almada y E.D'angelo
- [illegible] 8.9 [illegible] – [illegible] LA PAZ – [illegible] valores y promo[illegible] el Canto Popular.
- [illegible] 10 – 2030 – T.V. CANAL [illegible] – Invitados al Progr. Humorístico de R.Espalter, E.Almada y E.D'Angelo
- [illegible] 10 – [illegible] – [illegible] – [illegible] del 1 [illegible] de [illegible]
- [illegible] – [illegible] – [illegible] – A [illegible] la [illegible] María ela Ba[illegible]
- [illegible] – [illegible] – [illegible] – A beneficio de la Caja de Auxilio de [illegible] PLATA.
- [illegible] – [illegible] – [illegible] CARRASCO 5365 – A [illegible] un niño [illegible] zón) [illegible] Club [illegible]
- [illegible] 10 – [illegible] – ESTADIO [illegible] – A beneficio del niño [illegible] Bariani (operado corazón).

[illegible] ACTUACIONES [illegible]:

- [illegible] LA [illegible] MENTO [illegible] A POPULAR [illegible] de [illegible] – [illegible]
- [illegible] EN [illegible] Noviembre [illegible] al del Uruguay.
- FESTIVAL DE [illegible] ([illegible], A. García, [illegible]) [illegible]
- ANTONIO [illegible] ([illegible] argentino) con el dúo [illegible] Atenas, – Noviembre
- [illegible] ([illegible] argentino) (P. Peñarol [illegible]) – [illegible] de Octubre
- RUBEN [illegible] (Teatro [illegible], Bs.As.) – [illegible] de Octubre.

([illegible]) – En [illegible] de M. [illegible] especiales: ARMANDO TEJADA GOMEZ (Poeta), HECTOR NEGRO ([illegible] e intérprete), [illegible] MUÑOZ (Poeta y Músico), GUSTAVO MORA (Guitarrista), MA[illegible] PEREZ [illegible] [illegible] conduji[illegible] del 17 [illegible]

P. Estramín
A. Lámana
- Mario Núñez
10/10 - CIUDAD DE ... ATYO - ... (... María de Durán)

Para No ... la Siesta se presentó en el Teatro ... marco de la 1ra. Muestra Cultural Uruguaya, organizada por A.U.D.A.-

... Para No Dormir la ... escénica y ...

En el mes ... de 1984 ... FESTIVAL DE CANTO NUEVO LATINOAMERICANO. El mismo ... en el mes de Abril de cada año, en una ... distinta.- ... en Abril del 82', en la ... México.-

5) DISCOGRAFIA:

... - Sondor
"... NUESTRAS GARGANTAS" - ... - Sondor
"... CANTO, PUÑO ..." - ... - Ayuí
"... AÑOS CON EL ..."
"... AL ESPECIAL" - ... (...D)
"... DE ..." - ... (Para No ... Siesta)

PROXIMAS EDICIONES DISCOGRAFICAS:
"... " - ... - Sondor
"... " - ... Bonaldi - Orfeo
"... MAÑANA ..." - ... (...D) - La Batuta
"PARA SER ..." - ... - Orfeo
"BENAVIDES ... BENAVIDES" - ... Benavídes - Sondor
"EN TU IMAGEN" (...) - ... - Sondor
"DIEZ AÑOS" - ...
"...ENTES" - ... Muni... - S...
"...SITO" - ... López - S...
"... ANIVERSARIO DE CANTARES" - (... varios) - P. de la M...
"... QUE ... MAS" - Miguel A. ... - Ayuí
"POR LAS CALLES DE MONTEVIDEO" - ... - Sondor
"... GAUCHO SOLO" - ... - La Batuta
"CANTARES" - ...
... - ...
... - Orfeo, Para ...
LOS WALKER'S - Orfeo
... (...) - Orfeo

"REVISTA DE CANTO POPULAR" [illegible] Año Set. [illegible]

[illegible] ANEXOS A LA PRESENTE EVALUACION:

1 - [illegible] Teatros y [illegible] a los espectáculos de [illegible] Popular.-

[illegible] - [illegible] referentes al Canto Popular.-

INTERIOR Conocimiento

31533

004

ANEXO 1

[illegible] PRINCIPALES LOCALES VINCUL[illegible] DOS ESPECTA[illegible] DE [illegible]

[illegible] : San José [illegible]
[illegible] [illegible] 1167
DE LA CANDELA[illegible]: 21 de Se[illegible] 2791
[illegible] RELOJ: [illegible]
ASTRAL: [illegible]
[illegible] : [illegible] 68
DEL [illegible] : [illegible]
ALIANZA: [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] CIRCUIT[illegible]: [illegible]
[illegible] : Río Negro [illegible]

[illegible] FRANCESA: Convención 1176/70
[illegible] ARTE[illegible]: Colonia [illegible] Piso
SALA [illegible] : [illegible] 1311
[illegible] : [illegible] Orsono y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] DE LOS [illegible] : [illegible]
[illegible] Ramírez 417
[illegible] DE [illegible] : [illegible]
[illegible] NUEVA [illegible] : [illegible]
[illegible] : Colonia [illegible] Gab. [illegible]
[illegible] : Avda. de [illegible]
[illegible]
[illegible] : [illegible] 1769
[illegible] : [illegible]
[illegible] : Avda. [illegible] de Herrera y [illegible]
[illegible] DE [illegible] LARGO: Colonia [illegible]
[illegible] DE LA [illegible] 2832
[illegible] DEL URUGUAY: [illegible]
[illegible] : Paysandú
[illegible]
[illegible] : [illegible] 5187

[illegible] : A. [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible] San Martín [illegible]
[illegible] : [illegible] Avda. [illegible] Flores
[illegible] Dr. G[illegible] GUELFI: Magallanes [illegible]
[illegible] DE MONTEVIDEO: Avda. [illegible]
[illegible]
[illegible] Paz
[illegible] : [illegible] Piedras [illegible]

INTERIOR
Conocimiento [illegible]

S E C R E T O ... Nº 294/983.las.

Montevideo, 21 de octubre de 1983.-

... ENTRE LAS 06.00 ... Y LAS 06.00 DEL DÍA DE LA FECHA.

I)- ...

18/10/983.- 7.- José María ... a disposición de la Justicia Militar de Instrucción ...o Turno. Por otra parte el mismo Magistrado, dispuso que fuera citado para el día de hoy la persona Gustavo ..., quien no compareciera en su citación primaria prevista para el día de ayer.-

/ /

II)- ...

9/10/983. 4.- ...

En el día de ayer se procedió a controlar en forma ... el personal de los Bancos: ... y ..., registrándose la siguiente novedad:

...

Galicia Nº 1167	30% con tarjeta.-
25 de Mayo Nº 401..................	05% con tarjeta.-
... Independencia 804	...

...-

Avda 18 de Julio Nº 1121	100% con tarjeta.-
25 de Mayo Nº 555	05% con tarjeta.-
... Antonio ... Nº 1258	30% con tarjeta.-

19/10/983.- 4.- ...

Mediante consulta efectuada a una fuente confiable, sobre la situación actual referente a la negociación que se lleva a cabo entre obreros y directivos de la empresa ..., se informó que el petitorio presentado por los obreros fue contestado en forma negativa, por lo que, el martes pasado, se realizó un paro de actividades de media hora por turno.

En estos momentos se está realizando por la parte gremial, un estudio de la situación, ... un nuevo documento fundamentando la posición obrera, el que será dado a conocer a las autoridades competentes y FF.AA, para ilustrar ... la situación. No piensan realizar ninguna otra medida de fuerza ... tanto no se conteste y se ... las conclusiones del documento ... Agregó la fuente que los días lunes, se seguirá con la misma forma de protesta - ... pacíficas por el interior de los ... de la empresa.-

/ /

III)- ...

I) ... (... 1).-

... el día de ayer ...

... (...), ...

...

... 031 ... 3155

turno, siendo éstos dos, de 06.00 a 14.00 y de 14.00 a 22.00 y que los mismos son por mínimo salarial.

Cabe destacar que la empresa está al día en el pago de los haberes del personal; en el mes de agosto se les dio a los obreros un aumento de N$ 600.000, a todos los que ganaban menos de N$ 6.000. y a partir del mes de setiembre, un 10% mensual; el sueldo es de N$ 5.500.00 el mínimo.

Está previsto que a partir del día de la fecha el paro sería de media hora por turno y la próxima semana, de no haber soluciones, sería de 3 horas por turno.

De esta novedad fue enterado la Oficina Laboral del [illegible], quien tenía conocimiento del hecho, agregando que mantendrían una reunión con los representantes obreros.-

2)- COMPAÑIA DE [illegible].-

Personal de esta Dirección concurrió en el día de ayer en carácter de observador al Círculo Católico de Obreros de Montevideo, sito en la calle Minas 1234, donde a partir de la hora 10.00 y hasta las 10.30, se llevaría a cabo un paro en las actividades.

Esta medida no se llevó a cabo y se pudo comprobar por declaraciones del Gerente Interino de la Institución, de que se comenzó a pagar el sueldo del mes de setiembre.-

3)- ACTO DE HOMENAJE.- (José Batlle y Ordoñez).-

En la víspera se concurrió de servicio al Cementerio Central, donde frente a la tumba que guarda los restos de José Batlle y Ordoñez, se realizó un homenaje recordatorio al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

A la hora 10.10 se reunió un grupo perteneciente a la Unión Colorada y Batllista, depositando una corona de claveles rojos, con una banda que lucía la siguiente inscripción: "UNION COLORADA Y BATLLISTA".

En el lugar se pudo reconocer entre las 20 personas asistentes a Jorge PACHECO ARECO, Pedro [illegible], Oscar [illegible], Carlos [illegible], Alfredo [illegible], Daniel [illegible] y el Dr: Pablo MILLOR. Estos antes de retirarse hicieron un minuto de silencio.

Posteriormente, a la hora 11.00 el Comité Ejecutivo Nacional del P. Colorado, realizó en el mismo lugar un acto similar, donde hizo uso de la palabra el Dr: Eduardo PAZ AGUIRRE; en el transcurso de su alocución, que duró aproximadamente unos 10 minutos, se refirió únicamente a exaltar la personalidad del homenajeado.

A este acto asistieron entre otros los señores: Luis HIERRO LOPEZ, José Luis BATLLE, Luis B. [illegible], Ope PASQUET, Roberto [illegible], Amílcar VASCONCELLOS, Justino [illegible] [illegible] y el Dr. Rubén [illegible]. El acto finalizó a la hora 11.[illegible].-

4)- [illegible].-(Incautación de recetas).-

En la tarde del día de ayer, personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de esta Dirección, procedió a inspeccionar las recetas de psicofármacos, de las farmacias que a continuación se detallan:

1)- [illegible], sita en 8 de Octubre Nº 3036.

2)- [illegible], sita en Avda 8 de Octubre Nº 3036 bis.-

3)- [illegible], ubicada en la Avda 8 de Octubre Nº 4002.-

4)- [illegible], sita en la Avda 8 de Octubre Nº 3015.-

... ///

[illegible] de sacos armados, con [illegible] signos de adulteración los que vienen siendo estudiados. Se Ampliará.-

5)- VOLANTEADA.-

En el transcurso de la noche de ayer y madrugada de hoy, se registraron "volanteadas" en diversos puntos de nuestra capital, en jurisdicción de las Seccionales: 1ra - 9na - 10ma - 11a - 13ra - 16a y 24ta, llamando a la "Jornada de Protesta Pacífica", con caceroleos, mítines y concentraciones, para el próximo 23 del corriente a partir de la hora 20.00; la mayoría con volantes similares a lo ya informado por este medio en el Nral 5 de la Secc III del parte de la víspera.

Los volantes firmados por el Partido Comunista, varían su encabezamiento, de acuerdo a la zona en la que fueron arrojados: Ejemplo- "MARTES 23 - EL P.C. VIVE EN PAR DE POCITOS - VIVE EN LOS TRABAJADORES - VIVE EN LOS ESTUDIANTES - VIVE EN LA DEMOCRACIA - P.C. [illegible]" al dorso dice: "HORA 21.00 TODOS A LA CALLE - CONTRA LA DICTADURA - P.C."

6)- CONTROL.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de fecha 5/10/981, del Poder Ejecutivo, un señor Sub-Comisario de esta Dirección en representación del Ministerio del Interior; el Sr: Domingo RODRIGUEZ, en representación de la Sección Franquicias Diplomáticas del M.RR.EE.; y el Sr: Grigori KOVALORSKI, agregado de la Embajada de la URSS y en representación de la misma, procedieron en Vistuaría de Carrasco, a la verificación de bultos ingresados a nuestro país con destino a dicha representación diplomática.

Se trataba de un cajón conteniendo dos contenedores de luz - trifásico, lo que fue entregado; por otra parte venía tres tambores con películas y un cajón con libros, los que de acuerdo a disposiciones en vigencia, fueron traídos a esta Dirección. Se Ampliará.-

7)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10.30 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
AN[illegible] Glenn, EE.UU, nacido el 22/9/936. P. Dip. 132384.-

Hora 10.50 entrada vuelo 957 de SAS, procedente de Copenhague.-
[illegible] Wilhelm, alemán, nacido el 28/3/928. P.C. 2847288.-

Hora 11.50 entrada vuelo 918 de Varig procedente de R. Janeiro.-
[illegible] John, británico, nacido el 25/8/941. P. Dip. 152750.-
[illegible] Alan, británico, nacido el 30/3/935. P. Dip. 6953.-

Hora 13.30 entrada vuelo 935 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.-
[illegible]OWSKI Pablo, brasileño, nacido el 10/9/932. P. Dip. 17759.-

Hora 13.30 entrada vuelo [illegible] de A. Argentinas procedente de Bs. As.
[illegible] Juan, argentino, nacido el 29/8/930. P. Dip. 3330.-

Hora 15.30. salida vuelo 958 de SAS, destino Río de Janeiro.-
[illegible] Glenn, EE.UU, nacido el 22/9/936. P. Dip. 132384.-

Hora 17.00 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible] Etienne, gabonesa, nacida el 5/4/950. P. Dip. 510/81.-

Hora 17.35 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
[illegible] Vladimir, ecuatoriano, nacido el 27/6/938. P. Dip. 6538.-

Hora 19.15 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] Renato, ecuatoriano, nacido el 26/8/953. P. Dip. 31201.-
[illegible] Jocelyne, francés, nacido el [illegible]/11/939. P. Dip. 1010.-
[illegible] Jerome, francés, nacido el [illegible]/7/939. P. Dip. 1011.-
[illegible] Juan, argentino, nacido el 29/8/930. P. Dip. 3330.-

... ///

Hora 17.[illegible] [illegible] lo 154 [illegible] procedente de Bs. As.-
[illegible], [illegible], nacido el [illegible]/7/[illegible]. [illegible] Dip. [illegible].-
[illegible], [illegible], [illegible], nacido el 10/6/[illegible]. [illegible] Dip. 1504.-

Hora 19.15 salida vuelo 159 [illegible] Aus [illegible] Bs. As.-
[illegible] Peter, australiano, nacido el 1/[illegible]/[illegible]. P. Dip. 16406.-

Hora 19.25 [illegible] vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
ALV[illegible] [illegible], uruguayo, nacido el 27/12/[illegible]. P. Dip. 5[illegible]7.-

Hora 20.45 salida vuelo 253 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Ignacio, argentino, nacido el 1/7/961. P. Dip. 50[illegible]3.-
[illegible] Hilda, israelita, nacida el [illegible]/10/945, P. Dip. 00[illegible]467.-
[illegible] [illegible], israelita, nacido el 18/1/939. P. Dip. 00[illegible]273.-

8)- [illegible].-

En la víspera compareció en estas oficinas el señor Contralor Gral de Seguridad y Vigilancia de [illegible], manifestando que había recibido una comunicación del Correo de la Zona de Pocitos, comunicándole que en la misma se encontraban retenidas unas 200 cartas del servicio Oficial de [illegible], las cuales no se encontraban con el correspondiente franqueo, una vez revisadas las mismas por personal jerárquico del organismo, se encontraron con hojas [illegible] cuyo tenor era de corte gremial, y los sobres [illegible] dirigidos a distintos empleados de [illegible], por lo que si con intervención a esta Policía.

Para finalizar cabe destacar que se dará intervención a la Dirección de Policía Técnica, a los efectos del peritaje a las máquinas de escribir del organismo, lo que dará lugar a una ampliación del presente.

9)- [illegible] ([illegible] Libertad).-

En el día de ayer, se instaló un servicio en el Estadio Centenario en prevención de posibles volanteadas, con el siguiente resultado: se procedió a identificar a una persona que resultó ser: Víctor Hugo L[illegible] (h/n), o, s, de 25 años de edad, C.I. Nº 3.210.[illegible]5-4, domiciliado en Florencia 3879; el que al no permitirle ingresar con un palo donde pretendía colocar una bandera deportiva, arrojó el mismo al piso en un acto totalmente fuera de lugar; por otra parte se procedió a identificar a otra persona resultando ser: Gerardo Augusto SCHIAVONI [illegible], o, s, de 16 años, C.I. Nº 1.8[illegible]2.134-8, domiciliado en Rivera [illegible]2012, el que fuera encontrado portando volantes de los Partidos Políticos Uruguayos, invitando a la concentración pacífica para el día 13 de los corrientes.

Los mismos luego de ser identificados, no fueron privados de su libertad.-

10)- [illegible] (Identificación [illegible] personas).-

En una de las recorridas que personal de esta Dirección, efectuaba en la noche de ayer y madrugada de hoy, se procedió a identificar a los ocupantes del automóvil matrícula [illegible] 194.460, quien arrojaban volantes por la Avda 18 de Julio.

Los mismos (ocupantes) identificados resultaron ser: 1)- Roberto [illegible] [illegible], o, s, de 23 años, C.I. Nº 1.207.049, domiciliado en Juan [illegible] [illegible], Nº [illegible]489; Pro-secretario del Comité Ejecutivo del P. Colorado. 2)- Miguel Angel [illegible] [illegible], o, s, a 25 años de edad C.I. Nº 1.[illegible]37.427, domiciliado en [illegible], Nº 1565, [illegible] del Ejecutivo Departamental de Montevideo del Partido Colorado. 3)- [illegible] [illegible], oriental, soltero, a 23 años, C.I. 1.559.[illegible]-1 domiciliado en Juan [illegible] Nº 2487, [illegible] del Partido Colorado. ([illegible]) y 4)- [illegible] [illegible], oriental, [illegible], C.C. [illegible] Nº 3[illegible], [illegible] 2012, [illegible] Partido [illegible].-

/// ... SECRETO

Interrogado el señor ALAIN OLIVERA manifestó: que efectivamente habían volanteado en el Estadio Centenario y a lo largo de la Avda - 18 de Julio y que la JPM tenía conocimiento de las actividades de - protesta mencionada en los panfletos arrojados. Atento a ello se incautó dentro del rodado dos bolsas de nylon con aproximadamente 1.500 volantes con el siguiente texto: CIUDADANOS - POR LIBERTAD - DEMOCRACIA Y [illegible] POR SALARIOS DIGNOS Y DEFENSA DEL TRABAJO NACIONAL - DOMINGO 23/10/983 - DE 20.00 a 20.30 APAGON Y CACEROLEO, EN LA VEREDA DE 21.00 a 21.30 - CONCENTRACION PACIFICA EN LOS LUGARES QUE SE INDICAN AL DORSO - CONCENTRACIONES: PLAZA 11, CERRO, PLAZA LAFONE LA TEJA, [illegible] (Luisa de Herrera) ESTACIONES YAGO, GRAL - [illegible], INDUSTRIA, [illegible] Y [illegible], 8 DE OCTUBRE Y [illegible], Cno CARRASCO Y [illegible], ARECHA Y [illegible], PLAZA DE LOS - OLIMPICOS (Malvín), [illegible] (Pocitos), CARLOS [illegible] Y CUAREIM [illegible]... PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS.

Cabe destacar que estas personas después de ser identificadas no fueron privadas de su libertad.-

//

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

34031

005 / 5

31566

SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
24-10-83
D. III
1635

SERVICIO [illegible]
24 10 83
D. I
2535

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 295/983.las.-

Montevideo, 22 de Octubre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

18/10/983.- 7.- José María [illegible] [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-

///

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/10/983.- 4.- SITUACION BANCARIA.-
Se continúa con el control en forma discreta al personal bancario, registrándose en la víspera la siguiente novedad:

COMERCIALBANCO.-

25 de Mayo Nº 326	95% con tarjeta.-
18 de Julio Nº 1121	SIN NOVEDAD.-
Lorenzo Latorre Nº 1258	SIN NOVEDAD.-

U.B.U.R.-

25 de Mayo Nº 401	95% con tarjeta.-
Galicia Nº 1167	SIN NOVEDAD.-
18 de Julio Nº 2048	SIN NOVEDAD.-

///

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

A)- En la víspera personal de esta Dirección procedió a controlar en carácter de observador el desarrollo de la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral denominada: "Asociación Laboratorios de Amstrong - Gador - [illegible]sex - Brandt y Efi (A.L.A.G.E.S.E.), llevado a cabo en Garibaldi Nº 2819 quienes de acuerdo a la Ley Nº 15.137, constituirían una Asociación Laboral de 1er Grado.

A la hora 19.00 dio comienzo la reunión que contó con la participación de [illegible] personas. La mesa estaba compuesta por los señores: José Nelson [illegible] [illegible], Artigas [illegible] [illegible] y José Daniel MARTINEZ [illegible]. Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la comisión provisoria por los nombrados anteriormente y los señores: Jorge Omar [illegible] [illegible] y Luis Ignacio [illegible] [illegible].

La Asamblea finalizó a la hora 19.25, habiendo sido el asesor el Dr.: Carlos [illegible] VIERA.

B)- En el mismo lugar de la Avda Garibaldi Nº 2819, se desarrolló otra Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral del Personal de [illegible] Uruguaya; la misma comenzó a la hora 20.15 con la asistencia de 35 personas.

La mesa estaba compuesta por los señores: Rodrigo [illegible] [illegible] y Guillermo [illegible] [illegible]. Luego de leídos los estatutos los que fueron aprobados por unanimidad, quedó integrada la comisión provisoria con los nombrados anteriormente y: José Carlos [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], Daniel [illegible] [illegible].

La Asamblea finalizó a la hora [illegible], [illegible] [illegible]

///

[illegible]

donde a partir de la hora 21.00 se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la Asociación de Funcionarios de Gremial Médica Centro Asistencial (A.F.G.M.C.A.), quienes de acuerdo a la Ley Nº 15.137 formarían una Asociación Laboral de 1er Grado.

La concurrencia fue de 40 personas y la mesa estaba compuesta por: Gustavo Felix RODRIGUEZ GINOVART, Antonio DURAN ARSUAGA y Antonio RUGGIERO OVINO. Los estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando formada la Comisión Provisoria por los nombrados además de: Laura GRILLO CARDOZO, Baltazar Jacinto GARCIA SILVERA y Walter Luis PEREZ VIERA.-

La Asamblea finalizó a la hora 23.45 sin que se registrara otra novedad.-

2)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador al Club Carrasco, sito en Arocena Nº 1539, donde se llevó a cabo una "cena-agasajo" al periodista Germán ARAUJO, el cual fue distingido en España.

La entrada era por invitación, destacándose que se podía leer un cartel que decía: "PREMIO INTERNACIONAL ESPAÑA DE RADIODIFUSION A C.X. 30 - LA RADIO".

La concurrencia se estimó en aproximadamente 300 personas, reconociendo a las siguientes personas: Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, Diego SILVA ALGOTA, Horacio MUNIZ DURAND, Juan Carlos PITA ALVARIZA, Horacio ALFARO NUNES Manuel FLORES SILVA, Horacio TERRA GALLINAL, Amalia ALONSO ARCA, Bernardo BERRO OLIVERA, Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, William VAN DER LAAN KRIGJER, - Juan Pablo CROCCE, Juan Martín DE POSADAS MONTERO, Silvia FERREIRA SIENRA Daniel OLASCOAGA, Alen GARCIA SOSA, Leon MORELLI COLOMBRES, Luis PEREZ AGUIRRE, Jorge OSORIO, Rafael MICHELINI, Juan José FABIAN MOSCA, Victor E. VAILLANT Alberto ZUMARAN y Asadur VARSEKHAIAN.

A la hora 02.30 se procedió a levantar el servicio sin que se registrara otra novedad digna de mención.-

3)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

En el vuelo 910 de Varig, procedente de Buenos Aires arribó en la víspera el Dr. Julio María SANGUINETTI, Pasaporte Común Nº 263.541, acompañado por su señora esposa.-Este vuelo arribó a la hora 13.15.-

En el vuelo 300 de Pluna procedente de Buenos Aires, arribó en el día de ayer la persona: Mitil FERREIRA DA SILVA.-

Hora 08.15 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
NDIKOVEDI Mathieu, gabonés, nacido el 12/3/943. P. Dip. 511/977.-

Hora 13.10 entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río y Conexiones.-
GAZOUZA Román, polaco, nacido el 16/4/951. Libreta de Trip. 73.829.-
CHANCKO Jan, polaco, nacido el 8/9/923. Libreta de Trip. 0077320.-
JAKOUBOWSKI Jerzy, polaco, nacido el 15/3/937. Libreta de Trip.0077321.
UTODARSKI Jerzy, polaco, libreta de Trip. Nro: 0077322.-

Hora 13.40 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
GIVON Mordechai, israelita, nacido el 7/ 10/943. P. Dip. 005482.-

Hora 14.00 entrada vuelo 202 de LAP procedente de Asunción.-
GENES Herminia, paraguaya, nacida el 22/2/939. P. Dip. 1586.-
RIAL Lionel, uruguayo, nacido el 1/3/942. P. Dip. 005933.-
SALAZAR Santiago, colombiano, nacido,el 30/12/919. P. Dip. 11678.-

Hora 15.15 salida vuelo 934 de Cruzeiro destino Río de Janeiro.-
BENNETT John, británico, nacido el 25/8/941. P. Dip. 152750.-

Hora 16.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
PIMENTEL Stanley, EE.UU, nacido el 16/7/941, P. Dip. 166699.-
PETERS Hans, alemán, nacido el 24/2/944. P. Dip. 25415.-

... ///

NISHIZAWA Tsunco, japonés, nacido el 30/1/934. P. Dip. 401959.-

Hor 16.50 entr da vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible]IBANA Omar, paraguayo, nacido el 2/10/936. P. Dip. 00176.-
CHASE Myriam, paraguaya, nacida el 18/4/944. P. Dip. 2059.-

Hora 13.40 entr da vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
CHIARINO Juan Antonio. Ministro de Industria y Energía.-

//

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA.-

083/3 315674

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
21.10.83
D III
1633

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
24/10/83
D I
2536

Montevideo, octubre 23 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

19/10/83. 2. Jose María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

21/10/83. 1. Informó la Gerencia de [illegible], que a partir del día de ayer cesaron los paros de personal en la misma, en virtud a la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de que los Contadores de la Empresa y de dicho Ministerio están efectuando un estudio de posibilidades de otorgar o nó el aumento salarial, por lo que, hasta tanto no se expidan al respecto, las medidas cesarán. Esto fué comunicado al personal, en una Asamblea llevada a cabo en la víspera en la planta, la que contó con la autorización de la Oficina Laboral de [illegible] y de la propia Empresa.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ACTO PARTIDARIO DE HOMENAJE.

Personal de ésta concurrió en la víspera, en carácter de observador, a la "Casa del Partido Colorado", sita en Andrés Martínez Trueba 1271, donde la Convención del Partido Colorado, realizó un homenaje a José Batlle y Ordóñez.

El acto dió comienzo a la hora 11:50', irradiándose el Himno Nacional, el Himno del P. Colorado y el Himno a Batlle, dándose lectura a un telegrama de adhesión enviado por el Convencional proscripto, Esc. [illegible] de [illegible]. De inmediato, hizo uso de la palabra el Convencional (ACE) Luis Antonio [illegible], quien se refirió a la personalidad y trayectoria del homenajeado, a sus publicaciones, a la lucha por la democracia y a la similitud de aquellos hechos con los actuales. Expresó además, que el compromiso del P. Colorado y el pueblo, en éstos momentos, es su lucha por la democracia y la reinstitucionalidad.-

La concurrencia fué calculada en 400 personas, habiendo sido presidida la Mesa por el Dr. Julio María [illegible], Roberto [illegible], Eduardo [illegible] y Amílcar [illegible]. A las 12:30', habiendo pasado la Convención a cuarto intermedio, se reinició la sesión a las 14:30', pasando a integrar la Mesa como Prosecretario el Sr. Horacio [illegible].

Durante el transcurso de toda la tarde, y con una concurrencia oscilante entre 130 y 260 Convencionales, se trató, discutió y aprobó, artículo por artículo, el contenido de la "Carta Orgánica", no habiéndose permitido el acceso y permanencia en Sala de "barras", y finalizando el acto a las 00:30', sin que se registraran otras novedades.-

2.- ARRIBO DE FUERZAS MILITARES.-

A la hora 11:50' de ayer, en vuelo 791 de KLM procedente de Tel Aviv, se registró el ingreso a nuestro país, de 33 militares uruguayos, al mando del Sr. [illegible] Manuel Saavedra, integrantes de la Fuerza Multinacional estacionada en el Sinaí.-

3.- [illegible]

A la hora 14:10', a su arribo a nuestro país, procedente de Nueva York en vuelo 201 de [illegible] en carácter de "Deportado", fué indagado [illegible] Santiago [illegible] (s.o.a.), oriental, casado, de 49 años de edad, titular de la Céd. Id. [illegible]-6, quien expresó que la medida fué tomada por hallarse trabajando en los EE.UU. sin poseer visa habilitante para ello.-

El causante no registra anotaciones ni requisitorias, pero sí un antecedente [illegible] por "[illegible]" en 1981. Consultada la [illegible] de Investigaciones no [illegible] en el mismo, por lo que no fué privado de su libertad.-

4.- [illegible]

A la hora [illegible], en [illegible] 1530, se [illegible] tiva de la Asociación de [illegible] 20 personas. Luego [illegible]

/ 3

..//..

dad, quedó constituída la Comisión Provisoria con:- 1)- Rosario [illegible], dom.en Pvar.Artigas 4482; 2)- Washington Walter [illegible], dom. en [illegible] 4037 Ap.6; 3)- Julio César [illegible], dom.Oficial 5 No 6679 bis; 4)- Walter [illegible], dom.en Maua 4136 y 5)- Angel Walter [illegible], dom.en [illegible] y Chimborazo, Calle 1, Block 1, Ap.002. La Asesoría Legal estuvo a cargo del Dr.Carlos [illegible], habiendo finalizado el acto a la hora 17:45' sin que se registraran otras novedades.-

5.- SERVICIO.-

En carácter de observadores, personal de ésta concurrió a los actos programados por la Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua "COVICENOVA", erigida en Cno.Sibils y Pernambuco, con motivo de la inauguración de 109 viviendas, debidamente autorizados por la J.M.-

Se inició el acto a la hora 18:00' con palabras del Presidente de COVICENOVA Sr.Miguel DOMINGUEZ BISCOTTI, a quien siguió en la oratoria el Presidente de la Federación Unificadora de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM) Sr.Carlos Eduardo SIERRA [illegible], quien se refirió al acto y a resaltar la plataforma de FUCVAM con respecto al pago del 15% de aumento de la Unidad Reajustable y a problemas del cooperativismo en general.-

Se leyeron numerosas adhesiones de distintas cooperativas de vivienda de todo el país, debiéndose destacar la remitida por el Partido Demócrata Cristiano, firmada por Rómulo [illegible] y Arqu.Juan Pablo TERRA GALLINAL, éste último presente en el lugar.-

Al aire libre, se había montado un escenario, en el que se encontraban los pabellones patrios y un cartel de grandes dimensiones que rezaba:- "JUNTO A FUCVAM POR EL NO PAGO DEL 15% DEL AUMENTO - [illegible] LA SITUACION DE EMERGENCIA QUE VIVEN LAS FAMILIAS COOPERATIVISTAS. [illegible] AL [illegible] A LOS [illegible]. POR UN PLAN DE VIVIENDA POPULAR. [illegible] JUNTOS Y COOPERACION [illegible]. COVICENOVA/".-

A la hora 19:15' el Presidente de la Coop. procedió a cortar la cinta, conjuntamente con el Obispo de Montevideo Mons.Carlos PARTELI, quien además bendijo las viviendas. De inmediato, en el salón comunal, dado el mal tiempo reinante, se procedieron a cortar tortas, para luego actuar la murga infantil de la Cooperativa. No cumplieron ninguna actuación los artistas anunciados, debido a la escasa capacidad de dicha sala.-

En el lugar se reunieron aproximadamente 2000 personas, notándose gran afluencia de público en unos 15 omnibuses de las empresas CUTCSA, [illegible] y RAINCOOP, especialmente afectados a ese servicio, portando diversos carteles, entre los cuales se destacaba uno que decía:- "IGUAL SOLUCION PARA COOPERATIVAS DEL INTERIOR".-

6.- SERVICIO (ASCEEP).-

Personal de ésta concurrió en la víspera a la Soc.Criolla "Dr.Elías Regules", de Avda.Bolivia 2455, donde a partir de la hora 10:00' se llevó a cabo una "chorizada" y posterior baile de estudiantes universitarios organizado por ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), debidamente autorizado por la J.M.-

El acto comenzó con algunas horas de retraso debido a las inclemencias del tiempo, habiendo solamente a las 10 de la mañana unos 100 jóvenes. En el lugar se había montado un escenario al aire libre donde actuarían los artistas invitados, pero no fué utilizado debido al mal estado del tiempo, desarrollándose la parte artística en el interior de un salón que posee la Sociedad. Fuera, se habían colocado carteles con las leyendas: "[illegible] Y [illegible]"; "[illegible] LA FEUU"; y "POR UNA [illegible] DEMOCRATICA", que eran los mismos que estaban en el estadio "Luis Franzini" el 25 de setiembre p.pdo, con motivo del acto de ASCEEP clausurando "La Semana del Estudiante".-

Los estudiantes fueron llegando poco a poco, habiendo a la hora 16:00', aproximadamente 1500 aproximadamente, quienes se dedicaban a practicar deportes varios y todo tipo de entretenimientos de manera informal. A las 16:45' se inició el espectáculo con la irradiación del Himno de [illegible], actuando posteriormente las murgas estudiantiles "[illegible]", "[illegible]" y "[illegible]", las que se ajustaron a los repertorios autorizados. [illegible] [illegible] estaban [illegible] [illegible]

..//..

espectáculos.-

Por los altoparlantes se pasaban avisos de interés para los estudiantes de distintas facultades, destacándose uno que establecía que: "el 27 de los corrientes, a la hora 10:00', los estudiantes de Odontología presentarán un petitorio particular y también con algunos puntos de carácter general al Decanato, y harán una concentración en dicho lugar mientras se hace entrega del mismo". También hicieron uso de la palabra representantes de ASCEEP, reclamando fundamentalmente por: CO-GOBIERNO, AUTONOMIA PARA LA UNIVERSIDAD; ENSEÑANZA DEMOCRATICA; RECHAZO A LA UNIVERSIDAD PRIVADA; CAMBIOS EN LOS PLANES DE ESTUDIO", etc. todo acompañado de duras críticas hacia la administración y conducción de la Universidad, lo que fué fuertemente aplaudido, vivando los jóvenes presentes, que entonaron frases como: "AUTONOMIA A LA UNIVERSIDAD"; " SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR" y "OLA, OLA, MAÑANA HAY CACEROLAS". Los representantes de las distintas Comisiones de ASCEEP, lucían en el pecho carteles hechos a mano que rezaban: "EXIGIMOS EL CESE INMEDIATO DE LA INTERVENCION" y otros "POR LA LEGALIZACION DE LA FEUU".-

Sobre la hora 19:00' y debido al mal estado del tiempo, comenzaron a retirarse grupos de jóvenes, y a las 21:30' un representante de ASCEEP anunció que se debía terminar la reunión sin baile por la misma razón, agradeciendo la presencia, cantando la concurrencia el Himno de ASCEEP y entonando el estribillo "OLA,MAÑANA HAY CACEROLAS".-

Durante todo el día, algunos representantes de la Asociación, se dedicaron a recoger firmas que, según se pudo saber, era para elevar una carta al Sr. Presidente de la República, en nombre de "las madres y familiares de los procesados por la Justicia Militar", debiéndose poner a continuación de la firma la contrafirma y el Nro.de Cédula de Identidad. A la entrada de la Soc., y desde el comienzo, se repartían tickets de N$40.oo, que daba derecho a 2 chorizos, pan y a dos refrescos, habiéndose vendido unos 900 en total, ya que los que llegaron tarde no los adquirían.-

7.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07:20' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
RIGAL,Margherite.francesa nac.26/12/48.Pasap.Dipl.0845.
RIGAL,André.francés nac.2/10/40.Pasap.Dipl.0844.
Hora 08:45' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Oswaldo.peruano nac.6/5/50.Pasap.Dipl.007219.
[illegible],Rodolfo.argentino nac.29/3/27.Pasap.Dipl.16234.
[illegible],Nelly.argentina nac.7/7/33.Pasap.Dipl.16235.
Hora 10:10' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
CHIPIBHOP,Preyuth.tahilandés nac.10/3/32.Pasap.Dipl.03579.
CHIPIBHOP,Suphaporn.tahilandesa nac.10/1/46.Pasap.Dipl.03580.
Hora 12:00' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de Rio de Janeiro.
[illegible],Thomas.USA nacido 9/4/34.Pasap.Dipl.131964.
Hora 12:40' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
[illegible],Carlos.uruguayo nac.5/7/50.Pasap.Dipl.003344.
[illegible],Estella.uruguaya nac.21/3/54.Pasap.Dipl.003517.
[illegible],María.uruguaya nac.27/6/46.Pasap.Dipl.35910.
[illegible],Juan.uruguayo nac.23/[illegible]/50.Pasap.Dipl.006121.
[illegible],Ramiro.uruguayo nac.20/1/52.Pasap.Dipl.006120.
ORTEGA,Juan.español nac.25/2/48.Pasap.Dipl.1593.
Hora 14:05' salida vuelo 507 de LUFTHANSA con destino a París.
VILLANYI,Agoston.húngaro nac.26/6/36.Pasap.Dipl.047032
[illegible],Laszlo.húngaro nac.6/10/50.Pasap.Dipl.192266.
Hora 17:40' salida vuelo 275 de AEROLINEAS con destino a Mexico.
[illegible],Stavri.búlgaro nac.7/4/20.Pasap.Dipl.1187.
Hora 19:20' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Edmond.libanés nac.23/6/21.Pasap.Dipl.146/80.
[illegible],Leda.brasilera nac.5/3/46.Pasap.Dipl.012847.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor

[illegible] / 3

[illegible]

S A (11)

134

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nº 6561/83/D

Montevideo, 24 de octubre de 1983

Señor 2º Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ALONSO ESPEL, Alicia Estela (URGENTE)
BARAÑANO PIÑERA, Diego Manuel (URGENTE)
BENVENUTO LONGO, Elbio Eduardo
CALVIÑO BETHENCOURT, Daniel
DIAZ RAMOS, Gustavo Héctor
DELLA MEA DELLA MEA, Juan Carlos (URGENTE)
GUIMARAENS PERNINSOLA, Antonio Anibal
MACHICOTE MAUTONE, Dante Miguel
MOWSZOWICZ MANCHESTER, Martin
PEREIRA CHAVES, Wladimir Norberto
PINTOS TEIXEIRA, Nélido (URGENTE)
SANTOS da ROSA, Ivo
VALDEZ PINTOS, Sylvia (URGENTE)
FREY GIL, Dora Ruth (URGENTE)
GASTALDI TELLECHEA, Reinaldo Leonel

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, con los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

24/10/83
2477
SFB

001/3

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALONSO — ESPEL — ALICIA STELLA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 27/11/56 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.352.564 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AUA 17.344

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DEPTO ZOOLOGIA INVERTEBRADOS

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE DE CLASE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

7. Domicilio particular: 21 de Setiembre 2934 apto 101

8. Teléfono particular: 70 06 67 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BIOLOGÍA MOLLUSCA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO OCEANOGRÁFICO EN PALMA DE MALLORCA

3. País u organismo que ofrece la beca: INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 2/11/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 2/11/83 Fecha de término: 31/7/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

AMPLIAR EL ÁREA DE ESTUDIO DEL DEPTO DE ZOOLOGÍA INVERTEBRADOS Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA (CULTIVO).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

URGENTE

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARAÑANO — PIÑERA — Diego Manuel
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9/7/ 1926 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 473.816 de Montevideo. Cred. Cívica BLB 9772

4. Institución a que pertenece: Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras de Montevideo.

5. Cargo que desempeña: Profesor de Administración. (Departamento de Empresas)

6. Domicilio particular: Av. Libertador Lavalleja 1684 Ap. 701. Teléfono: 90.35.62

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Naciones Unidas. (O.I.E.A.) Oficial Administrativo.

2. Lugar en que se desarrollará: Centro Internacional de Trieste.

3. Fecha de iniciación: Inmediata Fecha de culminación: dos años

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

MISIONES ANTERIORES:

- Vice Presidente de la Conferencia Internacional "Modernas Técnicas de gestión" Oct/Nov 1970. Washington. USA.

- Misión de estudio. Instituto Internacional de Administración Pública. París. Francia. 1971. Pasaporte Especial No. 1168.

- Delegado oficial Gobierno de la República. Mesa Redonda Instituto Internacional Ciencias Administrativas. Caracas. Venezuela. Set/1972.

- Delegado oficial Gobierno de la República. Congreso XVI del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas. México Jul/1974.

- Misión interés ministerial. Ministerio Educación y Cultura. Reunión de la Asociación latinoamericana de Administración Pública. Costa Rica. 1974.

- Misión oficial. Asociación latinoamericana de Administración Pública. JUL/1975. Pasaporte Especial No. 2869.

STC

C

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BENVENUTTO (Apellido Paterno) LONGO (Apellido Materno) ELBIO EDUARDO (Nombre(s))
2. 30/5/1946 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado.- (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 988581 de: Montevideo Cred. Cívica: BMA 18306
4. Organismo(s) donde trabaja: O.S.E.
5. Cargo que desempeña: Sub-Gerente Departamento Servicios Generales.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Contador Público Licenciado en Administración
7. Domicilio particular: Av. Italia Nº 4481/801.-
8. Teléfono particular: 59.56.22. Oficina: 49.49.52. Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Segunda Bienal de la Calidad-Segundo Seminario Sudamericano de Control de la Calidad.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Argentino de Control de Calidad (I.A.C.C.) .- Buenos Aires
3. País u organismo que ofrece la beca: República Argentina
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31/10/83.
5. Fecha de comienzo de la beca: 28.11.83 Fecha de término: 30.11.83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Obras Sanitarias del Estado

806

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La Unidad de Recepción y Verificación de materiales es una dependencia de la Gerencia de Servicios Generales.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

007 Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional

SR

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CALVIÑO BETHENCOURT DANIEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5-12-57 Montevideo CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1325969 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AGB 7615

4. Organismo(s) donde trabaja: CANAL 5 SODRE

5. Cargo que desempeña: TECNICO (Sub-Jefe)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
SFB (Sender Freies Berlin) Fernseh Ing.
Ingeniero en Televisión, Titulo valido en Alemania

7. Domicilio particular: PADUA 113 Shangrila

8. Teléfono particular: 0382 3396 Oficina: 2050 35 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Microprocesadores Hardware

2. Institución y lugar en que se desarrollará: RFA, dato solo conocido por la Embajada

3. País u organismo que ofrece la beca: RFA.

4. Fecha límite de presentación del candidato: —

5. Fecha de comienzo de la beca: No fijada Fecha de término: No fijada

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SODRE

3

29/10/8?

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los progresos de esta rama de la Tecnica electronica me lo exigen. No hay cursos serios en URUGUAY

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Ingenieria de T.V. cable

   Institución y lugar en que se usó: Television de Berlin SFB RFA.

   Fecha de iniciación: OCTUBRE 1976 Fecha de término: NOV. 1977.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SODRE

2. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

3. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

003

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

9C

C

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Diaz — Ramos — Gustavo Hector
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18-4-963 — Rosario — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 3.239.694-6 de: Colonia Cred. Cívica: NCB-15446

4. Organismo(s) donde trabaja: Conaprole

5. Cargo que desempeña: Operario

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Tecnico en Lecheria

7. Domicilio particular: Eu.ca y Garat - Rosario Dpto Colonia

8. Teléfono particular: 2534 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Fabricacion de Productos Lacteos

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Milchzentrale Südhannover en Marktoberdorf

3. País u organismo que ofrece la beca: Alemania

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 1.3/84 Fecha de término:

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Conaprole

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

A efectos de adquirir una especialización en la profesión.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature] ....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
19 / 16 / 10 / 83 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

22/10/83 PROC.

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DELLA MEA — DELLA MEA — JUAN CARLOS
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 22-08-1950 — DOLORES (DEPTO. SORIANO) — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 75.812 de: PAYSANDU Credencial Cívica: KAA 22856

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE AGRONOMIA - ESTACION EXPERIMENTAL DE PAYSANDU.

5 Cargo que desempeña: ASISTENTE DE CEREALES Y CULTIVOS INDUSTRIALES

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - FACULTAD DE AGRONOMIA - INGENIERO AGRONOMO - ORIENTACION: AGRICOLA-GANADERA

7. Domicilio particular: INDEPENDENCIA 938 APTO 4. PAYSANDU

8 Teléfono particular: — Oficina: 3681 (Pdu) Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE SECADO DE GRANOS CON ENERGÍA SOLAR

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD de CAMPIÑAS, SAN PABLO (BRASIL)

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 15.10.83

5. Fecha de comienzo de la beca: 21-NOV-1983 Fecha de término: 25-NOV-1983

6 Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE AGRONOMIA

Ing. Agr. ARMANDO PAROFFETTI
DECANO INTERVENTOR

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA — FACULTAD DE AGRONOMIA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial ... mayúscula y las otras letras en minúscula).

... SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

AL CONSTITUIR UN TEMA DE LA ORIENTACION DE TRABAJO DE LA CATEDRA, SE CONSIDERA IMPORTANTE POR LA FORMACION DOCENTE QUE LA MISMA IMPLIC

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: "ENTRENAMIENTO EN SERVICIOS EN EL CULTIVO DE SOJA"

   Institución y lugar en que se usó: INTA - MARCOS JUAREZ (PCIA. (SA) ARGENTINA

   Fecha de iniciación: 27 - NOV - 1979 Fecha de término: 22 - DIC - 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE AGRONOMIA

2. Materia: "CURSO EN TECNOLOGIA DE SEMILLAS DE CEREALES Y LEGUMINOSAS"

   Institución y lugar en que se usó: UNIVERSIDAD NAC. AGRARIA LA MOLINA - LIMA - PERU

   Fecha de iniciación: 17 - NOV - 1980 Fecha de término: 28 - NOV - 1980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE AGRONOMIA

3. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Juan Carlos [illegible]

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

28/10/83

C

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Guimaraens — Perninscia — Antonio Anibal
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 19/11/57 — Las Piedras(Canelones) — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.507.946-4 de: Montevideo Credencial Cívica: ASB 11.293

4. Organismo(s) donde trabaja: DI.NA.CO.SE. (Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del Pais,M. y S.), Div. Técnica

5. Cargo que desempeña: Asesor Técnico de la Dirección- AaA 06(Técnico II).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Agrónomo orientación Agrícola Ganadera, el resto en hoja anexa.

7. Domicilio particular: Agraciada Nº 3296, apto. 7

8. Teléfono particular: ----- Oficina: 90.84.86/90.78.79 Otros: --------

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional Sobre Administración Agropecuaria y Métodos de Extensión

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Cooperación Internacional para el Desarrollo Agrícola (CINADCO)

3. País u organismo que ofrece la beca: Israel

4. Fecha límite de presentación del candidato: 10 de noviembre de 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 10 de enero Fecha de término: 13 de marzo

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DI.NA.CO.SE., M.A.P.

14

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Hoja anexa

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

51530

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

572

C

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. YACHICOTE — Apellido Paterno; MADTONE — Apellido Materno; DANTE MIGUEL — Nombre(s)
2. 14-7-52 — Fecha de nacimiento; MONT. — Lugar; CASADO — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2690210-5 de: MONT. Cred. Cívica: TAA 33073
4. Organismo(s) donde trabaja: U.T.U
5. Cargo que desempeña: DOCENTE (graduado) en ELECTRÓNICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PROF. EN ELECT. — 4to AÑO FAC. ING. —
   BECA EN ETRÓN — ITALIA NOV. 82 — MAYO 83
7. Domicilio particular: G.P. 1028 Bis Apto 6 —
8. Teléfono particular: 383096 (avisan) Oficina: — Otros: 43032 Trabajo

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TELECOMUNICACIÓN —
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Embaj. ALEMANIA por convenio (Germano-Uruguayo)
3. País u organismo que ofrece la beca: ALEMANIA —
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1ero enero 84
5. Fecha de comienzo de la beca: julio 84 Fecha de término: 6 meses a 2 años
6. Autoridad que patrocina la candidatura: U.T.U IEME Joaquín Requena 1931 — y/o U.T.U Central calle San Salvador entre Minas y Magallanes.

28/10/83

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por mejoras a la enseñanza.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ELECTRONICA.

   Institución y lugar en que se usó: OEA. ITALIA.

   Fecha de iniciación: 1 NOV. 82 Fecha de término: 5 Mayo 83

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro U.T.U San Salvador entre Minas y Magallanes

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Dante Ceccato

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

STC

C

Imp. Nacional

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOWSZOWICZ — MANCHESTER — MARTIN
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25 de mayo 1938 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 659.632 de Montevideo Cred. Cívica AKA 6837

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina Clínica Dermosifilopática (Hospital de Clínicas).-

5. Cargo que desempeña: Asistente

6. Domicilio particular: Andes 1217-apto.201

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia a curso para graduados en Dermatologia

2. Lugar en que se desarrollará: Hospital de Clínicas (San Martín-Bs.As.Argentina)

3. Fecha de iniciación: 7 noviembre/983 Fecha de culminación: 12 noviembre/983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

M. Mowszowicz
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREIRA — Apellido Paterno; CHAVES — Apellido Materno; WLADIMIR NORBERTO — Nombre(s)
2. 12/ X/ 32 — Fecha de nacimiento; Paraguay — Lugar; Divorciado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 613 569 de: Montevideo Cred. Cívica: ATA 7245
4. Organismo(s) donde trabaja: Adm. de las Obras Sanitarias del Estado
5. Cargo que desempeña: Ingeniero Civil
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniería Civil.
   Cursos post-grado (CETREDE-OEA, I.B.M., F.I.A/)
7. Domicilio particular: Av.18 de Julio 2119 Ap.004
8. Teléfono particular: - Oficina: 40 11 51 int396 Otros: -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: *Segunda Bienal de la Calidad - Segundo Seminario Sudamericano de Control de la Calidad.*
2. Institución y lugar en que se desarrollará: *Instituto Argentino de Control de Calidad (I.A.C.C.) - Buenos Aires*
3. Pais u organismo que ofrece la beca: *República Argentina*
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 oct. 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: *28.11.83* Fecha de término: *30.11.83*
6. Autoridad que patrocina la candidatura: *Obras Sanitarias del Estado*

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Diploma UNIT en Control de Calidad.

Destinado a la Organización de Calidad en OSE.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Redes de Agua

Institución y lugar en que se usó: Obras S. de la Nación (R. Argentina)

Fecha de iniciación: 1/abril/66 Fecha de término: 29 junio /66

Autoridad que patrocinó la candidatura: O.S.E.

2. Materia: Tecnología de los Plásticos

Institución y lugar en que se usó: "Instiplast" (R. Argentina)

Fecha de iniciación: 20/set/74 Fecha de término: 15/nov/74

Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro Nal. de Tecnología y Productividad Industrial.

3. Materia: Instrumentación de Planes, Programas y Proyectos.

Institución y lugar en que se usó: "CINDER" (Venezuela)

Fecha de iniciación: 1/junio/80 Fecha de término: 15/ nov /80

Autoridad que patrocinó la candidatura: O.S.E.

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

STC

C

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

URGENTE

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Pintos — Apellido Paterno; Teixeira — Apellido Materno; Nélido. — Nombre(s)
2. 23/4/47 — Fecha de nacimiento; Paysandú — Lugar; casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1 596 429-3 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA-74862
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Ingeniería.
5. Cargo que desempeña: Profesor
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Químico.
7. Domicilio particular: Rivera 4738
8. Teléfono particular: 595288 Oficina: Otros: 597950

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 1) Reunión de Coordinación Curtiduría de Pieles 2) Curso Gestión de Calidad Industria del Cuero.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Sede del CITEC, Argentina.
3. País u organismo que ofrece la beca: O. E. A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 27/10/83.
5. Fecha de comienzo de la beca: 17/11/83 Fecha de término: 25/11/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Ingeniería.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de inciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de inciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de inciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

B. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~SANTOS~~ da ROSA IVO

Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 11.02.1933 TACUAREMBO CASADO

Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. **Cédula de Identidad:** 638.099-3 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** BFA -3.897

4. **Organismo(s) donde trabaja:** BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. **Cargo que desempeña:** ADSCRIPTO

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
ENSEÑANZA SECUNDARIA COMPLETA

7. **Domicilio particular:** IGNACIO NUÑEZ 2218

8. **Teléfono particular:** 81.32.71 **Oficina:** 95.01.57 **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y ORGANIZACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EXPORTADORA DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES.

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO MADRID -ESPAÑA-

3. **País u organismo que ofrece la beca:** ESPAÑA y O.E.A.

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 30 de OCTUBRE de 1983

5. **Fecha de comienzo de la beca:** FEBRERO-ABRIL y ~~JUNIO — 1984~~ **Fecha de término:** MARZO-MAYO y ~~JULIO — 1984~~

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se detalla en hoja anexa.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación. Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

024

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: **SOLICITUD DE BECA**

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE
VIAJA 29|X|83

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VALDEZ — Apellido Paterno; PINTOS — Apellido Materno; SYLVIA — Nombre(s)
2. 21/6/56 — Fecha de nacimiento; MONTEVIDEO — Lugar; SOLTERA — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1 163553 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BAB 37741
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
5. Cargo que desempeña: ESPECIALISTA IV ESTADISTICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA Y SECUNDARIA
7. Domicilio particular: DR MANUEL ALBO 2746 APTO. 907
8. Teléfono particular: 80 03 22 Oficina: 40 2877 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TALLER SOBRE IMPLANTACION DE SISTEMA DE INFORMACION EN ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO
2. Institución y lugar en que se desarrollará: BOGOTA
3. País u organismo que ofrece la beca: OPS
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 31/10/83 Fecha de término: 4/11/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

APLICACION EN EL SISTEMA DE INFORMACION DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA PROGRAMA DE HIGIENE AMBIENTAL

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CURSO AVANZADO DE ESTADISTICAS DE SALUD Y REGISTROS MEDICOS

Institución y lugar en que se usó: UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE MEDICINA

Fecha de inciación: 30/7/79 Fecha de término: 19/12/79

Autoridad que patrocinó la candidatura: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de inciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de inciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 026

Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
[illegible]

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] Gil Dora Ruth

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10 Agosto 1933 Colonia - Uruguay Casada

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: [illegible] de: Montevideo Credencial Cívica: [illegible]

4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto Nacional de Docencia General Artigas Centro III

5. Cargo que desempeña: Directora

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Se agregan hojas adicionales

7. Domicilio particular: Chucarro 1124 Apto 502

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina: [illegible] Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso ~~o materia de la beca~~: Primer Seminario Interamericano sobre Rehabilitación de las Personas Excepcionales

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales Asunción - Paraguay

3. País u organismo que ofrece la beca: Ministerio de Educación y Culto de Paraguay

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo ~~de la beca~~: 24/X/83 Fecha de término: 29/X/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

[illegible]

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación. .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

023 Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
1. GASTALDI	[illegible]	REINALDO [illegible]

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
2. 25/2/1956	Montevideo	Soltero

3. Cédula de Identidad: 1.441.299 de Montevideo Cred. Cívica BCA 55290

4. Institución a que pertenece: Facultad de Agronomía.-

5. Cargo que desempeña: [illegible] Orientación [illegible].-

6. Domicilio particular: General [illegible] 1748 Teléfono: 500138

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representación del Uruguay en la C.[illegible].-

2. Lugar en que se desarrollará: Madrid, [illegible].-

3. Fecha de iniciación: - - - - Fecha de culminación: - - - -

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

C 1

(1ra.Parte)
2477/83 25/OCT/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES .

NOTA Nº 6165/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN FARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ALONSO [illegible], Alicia Estela
- SE APRUEBA -

2 - [illegible] PEREIRA, Diego Manuel
- SE APRUEBA -

3 - DELLA MEA DELLA MEA, Juan Carlos
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)1615/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Peru, en fecha 15/OCT/980.-

4 - [illegible] PEREIRA, Nélido
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1463/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Costa Rica, en fecha 26/SET/980.-

5 - VALDEZ [illegible], Sylvia
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº888/79, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Chile, en fecha 21/JUL/979.-

6 - FREY GIL, [illegible]
- SE A[illegible] -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 131[illegible]/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Paraguay, en fecha 28/AGO/980.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sec. Sub-Director
Coronel
Juan C. Gurrachet

DEP. I
2/10/83
ARCHIVO
C

315693

030

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

(2da.Parte)
2477/83 26/OCT/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

Nota Nº 6561/83/D de SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION -CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideologicos, con respecto a:

1 - BENVENUTO LONGO, Elbio Eduardo
- SE APRUEBA -

2 - CALVIÑO BETHENCOUR, Daniel
- SE APRUEBA -

3 - DIAZ [illegible], Gustavo Hector
- SE APRUEBA -

4 - GUIMARAES PERTINESCIA, Antonio Anibal
- SE APRUEBA -

5 - MACHICOTE MARTINEZ, Dante Miguel
- SE APRUEBA -

6 - MOWSZOWICZ MANCHESTER, Martín
- SE APRUEBA -

7 - PEREIRA CHAVES, Wladimir Norberto
- SE APRUEBA -

8 - SANTOS DA ROSA, Ivo
- SE APRUEBA -

9 - GASTALDI ILLECHEA, Reinaldo Leonel
- SE APRUEBA -

HOJAS: 032- 033 NO SE MICROFIL-
MAN POR NO APORTAR INFORMACION
PARA PROCESAMIENTO.- (NN)

Por el Director del Servicio de Informacion de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

30/10/83

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

DIRECCION E INTELIGENCIA
= DEPARTAMENTO No.3 =

MEMORANDUM No.4125/983/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.281 del S.I.D.-

DESTINO: Dpto.I del S.I.D.-

1) REFERENTE: MOWSZOWICZ MANCHESTER: Martín.-
REGISTRAMOS: MOWSZOWICS MANCHESTER: Martín.-
DOCUMENTOS: C.I. 659.632.-
DOMICILIO: Florida 1213 ap.17 en 1972.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: Nac.en Mvdo.el 25/5/38,hijo de León y Clara.-
ANOTACIONES: 17/4/63:-Visitó el ballenero ruso Sovietskaia Rossia para lo cual necesitó inscribirse y munirse de una tarjeta en la Embajada Rusa,para efectuar este trámite debió ser recomendado por alguien vinculado a dicha embajada.-

2) REFERENTE: PINTOS TEIXEIRA: Nélido.-
REGISTRAMOS: PINTOS TEXEIRA: Nélido.-
DOCUMENTOS: C.I.1.596.429.-
DOMICILIO: Rafael Pastoriza 1343 ap.2 en 1972.-
OCUPACION: Estudiante de Química.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 6/9/67:-Detenido por integrar manifestaciones relámpagos de estudiantes y promover desordenes.-

3) REFERENTE: SANTOS DA ROSA: Ivo.-
REGISTRAMOS: SANTOS DA ROSA: Ivo.-
DOCUMENTOS: C.I. 638.099.-C.C. BFA 3897.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Emp.Banco de la República.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Integra la lista de votación No.1 en caracter de suplente en las elecciones internas de los fun.del Banco de la Rep.,para elegir delegados del Personal Ante la Comisión del Personal,por el período'74/'76.Los integrantes de esta lista "posiblemente son demócratas",según comunicación de esta Dirección del 16/9/74.-

NOTA: Referente a las demás personas mencionadas no se registran anotaciones en estos Ficheros

Montevideo, 27 de Octubre de 1983.-

EL JEFE

31569

034/34

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
CE. PRO. DA.
C. MONTEVIDEO.-
0309000CT83.-

31571

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiendo finalizado esta Sección la grabación de los distintos ficheros de afiliados al PARTIDO COMUNISTA que a continuación se mencionan: "Solicitudes de Ingreso al P.C."; "Censo Gral. de Cuadros del Partido"; "Aportes al P.C."; "Fichas Biograficas"; Solicitudes de Pase";"Fichas de Devolución de Carmé" y "carnets de afiliados", incautados por el O.C.O.A. en su oportunidad, cúmpleme remitir a usted a los efectos correspondientes, fotocopia de las hojas donde figuran afiliados que en su momento aparecen como integrantes de las Fuerzas Armadas o Policiales, siendo estas las siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FIGURA COMO:	NOMBRE DEL FICHERO	NºDOC. PAG
1	DORREGO, Manuel	RETIRADO MILITAR	SOL. ING.	15715/ 1465
2	SANTO, Luis Angel	Fue Oficial de Reserva (Alférez)	CENSO GRAL.	15714/ 0026
3	VIERA DEMICHELI, Ramón	Expulsado del P.C. por Policía en 1964.-	CENSO "	15714/ 0092
4	ALVAREZ, Mirta	Trabaja en el Hospital Militar.-	DEVOLUCION	15710/0057
5	ALVAREZ OVIEDO, Roberto	Se empleó en la POLICIA.-	DEVOLUCION	15710/0060
6	DA SILVA, Basilio O.	EJERCITO	DEVOLUCION	15710/0366
7	CUTURIA SILVERA, Marcos	POLICIA	DEVOLUCION	15710/0356
8	FERNANDEZ, Núber	MILICO	DEVOLUCION	15710/0489
9	GONZALEZ, Joaquín Manuel	POLICIA	DEVOLUCION	15710/0605
10	SILVA de MOLINA, Isabel	Trabaja en la MARINA	DEVOLUCION	15710/1163
11	VILLAMIL, Jacinto	SOLDADO EN MDEO.	SOL. PASES	15713/1634
12	TRINIDAD DA ROSA, Dalestren	Entró de Soldado en RIVERA	DEVOLUCION	15710/1351
13	STEINECK MATRENTE, María Cristina	HIJA DEL CNEL. STEINECK	FIC. BIOG.	15712/1557
14	MATA, Héctor	Func. Público Sanidad Militar	FIC. BIOG.	[illegible]

001/16

31571

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix.-

Montevideo, 11 de octubre de 1983.-

SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a usted el informe producido por el Jefe de la Sección CE.PRO.DA. al ser procesados archivos incautados al Partido Comunista.-

A juicio del suscrito sería conveniente remitir los antecedentes de referencia a las dependencias donde es posible que presten servicios las mencionadas personas.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo H. Lamy.-

Montevideo, 20 de Octubre de 1983.-(N)

En la fecha se recibe el presente, del Sr. 2do.Sub-Director disponiéndose:

1°- No comunicar a las dependencias.

2°- Procesar la información existente dejando constancia que la misma obedece a "actualización de archivos".-

La documentación original fué incautada por O.C.O.A. como resultado de la Operación Morgan en 1975-76.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Lamy

002 31571

Nº: [illegible]
Secc.: [illegible]
Agrup.: [illegible]

Solicito el ingreso al Partido Comunista, aceptando su Programa y Estatutos, comprometiéndome a luchar por su aplicación, militar en una de sus organizaciones, cumplir las decisiones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual.

Afiliado por: [illegible] Dep.: MONTEVIDEO Seccional: 5° y LANA
Agrupación: BOLSA

Nombre: MANUEL DORREGO
Apellido paterno y materno: DORREGO
Fecha de nacimiento: 26/3/1933 Edad: 37 Estado: CASADO Nacionalidad: URUGUAYO
¿Está inscripto?: SI Credencial: BNA 21300 C. I. 1494.673
Domicilio: Calle y Nº: COTOPAXI 3881
Entre: LANCASTER y Sgo FIGUEREDO
Departamento: MONTEVIDEO Localidad o Barrio: SAN LORENZO
Antigüedad en el barrio: 1 año
Profesión y oficio: RETIRADO MILITAR Industria: —
Empresa donde trabaja: CHANGADOR Sección
Antigüedad en la empresa:
¿A qué organización de masas pertenece?: SINDICATO DE PEONES DE TAMBO (FLORIDA)
¿Es lector de "El Popular"?: Si ¿Es suscriptor de Estudios?: NO
Grado de instrucción: 4 año PRIMARIA
Firma del solicitante: Manuel Dorrego Fecha: 20/8/72
Quienes lo presentan: Nombre: Luz Angel Firma: Amarante
Nombre: Bonilla B. Firma: Perez
Si perteneció al Partido, en que fecha, etc., u otras observaciones. NO HA PERTENECIDO

Aprobado por la Agrupación: BOLSA
Fecha: 23/8/72 Firma del Secretario
Ratificado por el Seccional o Departamental
Fecha: Firma del Secretario

BNA 21300 (Podrian)

Manuel Domingo DORREGO GUERRERO

003 31571

DOC. 15715 -

CENSO GENERAL DE CUADROS DEL PARTIDO

NOMBRE, etc.	LUGAR DE TRABAJO	1 – CARGO QUE OCUPA EN EL MOV. DE MASAS 2 – CARGO QUE OCUPA EN EL PARTIDO 3 – CARGOS QUE HA OCUPADO	DATOS DE FAMILIA	ESTUVO PRESO? CAUSAS?
Nombre Julio Nelson Lucero Dom. Avel. Terra 2261 bis. Piso Edad 31 Fecha Ingreso	Oficio Lugar de Trabajo U.T.E. Cobranza palacio Empresa	001483 1 Comisión de Región 2 Secretario de Finanzas grupo 3 1er Secret. del Seccional	Nombre del Cónyuge Norma González O Padres Pedro Calderón / Julia Colman Es Afiliado? no Cuantos Hijos? —	Razones de poca entidad detenido por averiguaciones en [illegible] [illegible] Un. [illegible] [illegible]
Nombre Mirta Pablo Espiadalo Dom. Caraballo [illegible] Edad 24 Fecha Ingreso 1.1.58	Oficio Ayudante de Contador Lugar de Trabajo U.T.E. Teléfonos Empresa	001435 1 2 Secret. de Org. grupo 3 —	Nombre del Cónyuge — O Padres Rodolfo Espiadalo / Irma Rodado Es Afiliado? no Cuantos Hijos? —	En la prefectura por no dejarlo subir al Ballenero Soviético
Nombre Tomás Alberto Jaunas Dom. Chapicuy 1771 B. Ap. 2 Edad 34 Fecha Ingreso 57	Oficio Portero Lugar de Trabajo U.T.E. palacio Empresa	001507 1 Suplente Delegado 2 Secret. propaganda Comité de apoyo de Cuba 3 Secret. Org.	Nombre del Cónyuge — O Padres vive aparte / María [illegible] Jaunas Es Afiliado? no Cuantos Hijos? uno	Sin antecedentes
Nombre Luis Angel Santo Dom. Marcelino Sosa 2612 Apto. Edad 23 Fecha Ingreso 17/6/61	Oficio Administrativo Lugar de Trabajo U.T.E. palacio Empresa	001519 1 Delegado 2 Secret. Org. 3 Ex Of. de Reserva (Milicias)	Nombre del Cónyuge Sra. Gladys Ramos O Padres Heriberto [illegible] Santos Trabajo como Escribiente Pasando 1931 Es Afiliado? simpatizante Cuantos Hijos? —	Sin antecedentes
Nombre Pedro Roberto Grajales Dom. Gral. Flores 1492 Ap. 2 Edad 31 Fecha Ingreso [illegible]	Oficio Adm. Lugar de Trabajo U.T.E. Teléfonos Empresa	001521 1 Mesa Secret. 2 1er Secret. político 3 —	Nombre del Cónyuge — — — O Padres Josefina Rissotto Es Afiliado? no Cuantos Hijos? —	Huelga de UTE
Nombre Oscar Marquez Dom. Pallejas 3868 Piso 1º Edad Fecha Ingreso	Oficio ~~Adm.~~ Empleado Lugar de Trabajo ~~UTE~~ UTE (Aguada) Empresa U.T.E.	001533 1 Delegado (Delegado M.S.C.) 2 — 3 Primer Secretario político Org. – Finanzas – Propaganda	Nombre del Cónyuge María Elena Cuello de Marquez O Padres Es Afiliado? Sí Cuantos Hijos? Sí	Sin antecedentes
Nombre Dom. Edad Fecha Ingreso	Oficio Lugar de Trabajo Empresa	1 2 3	Nombre del Cónyuge O Padres Es Afiliado? Cuantos Hijos?	

DPTO. I / PAG. / (HD)

904

1571

CENSO GENERAL DE CUADROS DEL PARTIDO

- Sec. 1

NOMBRE, etc.	LUGAR DE TRABAJO	1 – CARGO QUE OCUPA EN EL MOV. DE MASAS 2 – CARGO QUE OCUPA EN EL PARTIDO 3 – CARGOS QUE HA OCUPADO	DATOS DE FAMILIA	ESTUVO PRESO? CAUSAS?
Nombre VERFIS SANTOS Dom. AGRICULTURA - 5387 Bis Edad 23 Fecha Ingreso 1/4/63	Oficio Textil Lugar de Trabajo Cuchilla Grande 5514 Empresa HISISA	005569 1 Sec. Org. Comisión Interna Hisisa 2 Sec. General Seccional Sec. 17 3 Sec. Agrupación Hisisa	Nombre del Cónyuge Olga Díaz O Padres Es Afiliado? Si Cuantos Hijos? 1	No
Nombre RAMON VIERA DEMICHELLI Dom. DURAZNO 1518/7 Edad 29 Fecha Ingreso	Oficio Albañil Lugar de Trabajo Lanas Rosa y Blasi Empresa Pori Bolfino	005571 1 2 Sec. Org. Seccional 3 Comisión Organización Sec. 11	Nombre del Cónyuge en Divorcio O Padres — Es Afiliado? Cuantos Hijos? 1	No Expulsado por policía en 1964
Nombre Julio Mendez Peres Dom. Catamarca 003 Ab Edad 21 Fecha Ingreso 26/4/60	Oficio Mecánico Lugar de Trabajo HISISA Empresa Cuchilla Grande 5514	005583 1 Propaganda Comisión Interna Hisisa 2 Sec. Organización 3	Nombre del Cónyuge O Padres Eduardo Mendez Es Afiliado? No Cuantos Hijos?	No
Nombre MARTA REGUERO de MARTINES Dom. PREVISION 4007 Edad 43 Fecha Ingreso 30/5/60	Oficio Lugar de Trabajo Empresa	005595 1 Sec. Finanzas Fidel Mangas 2 Sec. Finanzas Sec. 17 3 Sec. Finanzas Agrupación Manga	Nombre del Cónyuge Manuel Martinez O Padres Es Afiliado? Si Cuantos Hijos? 4	No
Nombre Ramon Salazar Dom. Durant 4170 Edad 46 Fecha Ingreso 1/4/62	Oficio Panadero Lugar de Trabajo Blandengues 1577 Empresa La Barcelonesa	005607 1 Propaganda Fidel Pedro Blanes 2 Com. Organización Seccional 17 3 Sec. Organización Agrup. Pedro Blanes	Nombre del Cónyuge Luisa Strighi O Padres Es Afiliado? No Cuantos Hijos? 1	No
Nombre Leonel Barreto Dom. Gral. la Azpiroz 4300 Casa 20 Edad 31 Fecha Ingreso 12/57	Oficio Soldador Eléctrico Lugar de Trabajo — Empresa —	005619 1 Presidente Fidel Manga 2 Encargado Propaganda comisión Prop. 3 Sec. Organización Seccional 17; Sec. 14 Agrupación Manga	Nombre del Cónyuge Florencia Díaz O Padres Es Afiliado? Si Cuantos Hijos? 2	No
Nombre Nicolás Correa	Oficio [illegible]	1 —	Nombre del [illegible]	No

3157

DPTO. I 26/1/63 PROC.

DEP. I PROCESADO

005

31571

VIVIENDAS

..VAREZ.- Afiliado Nº 18881.-

Este

...partamento Montevideo.- Seccional ...

Martha Sánchez

...ha de Ingreso 17-12/52.-

...mbre y Apellido Mirta Alvarez.-

...cionalidad Oriental.- Cred. Civ. BNB:20189.-

Domicilio 25 metros.Block 5 Viviendas

Veraciarto e Itu.-Q.Sánchez femenino.-

Empleada.-

...ar de Trabajo

DEVOLUCION

SECCIONAL: Este	FECHA: 12.11.72
Nº DE CARNET: 18881.	NOMBRE Y APELLIDO: Mirta Alvarez
OFICIO:	
FECHA INGRESO:	LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO: CALLE: 25 Metros Block 5 Viviendas Inve. Nº:

ENTRE: BARRIO: Malvin Norte

DEPARTAMENTO: LOCALIDAD:

MOTIVOS DE LA DEVOLUCION: Trabaja hospital militar por miedo

Rechaso

Org. Agrup.

nombre: firma:

Org. Soc.

nombre: JULIO CESAR firma:

896

CERRO LARGO — DE OFICIO — 26/XI/72

PECO (?) LEIBLE (?)

56939 — NOMBRE Y APELLIDO

PEON DE TAMBO

PARA TRABAJO

BARRIO

LOCALIDAD

MOTIVOS DE LA DEVOLUCION:

SE FUE PARA MONTE[illegible]

SE EMPLEO EN LA POLICIA

Sdo. Org. y rup. CARLOS D HERNANDEZ

nombre:

nombre: M

[illegible] OFICIO 56920

15/4/73.

Nº DE CARNET: 16276

16276

FECHA INGRESO:

DOMICILIO CALLE 4/10/61 Nº:

ENTRE: BARRIO:

DEPARTAMENTO:

MOTIVOS DE LA DEVOLUCION:

X EJERCITO

Srio. Org. Agr. nombre: firma:

Srio. Org. Sec.

JUAN JOSE HERNANDEZ

POCO LEGIBLE

Basilio O. DA SILVA

POCO LEGIBLE

DEVOLUCION

SECCIONAL: MARCONI FECHA: [illegible]

Nº DE CARNET: 27399

NOMBRE Y APELLIDO: Marcos Cuteria Silvera

OFICIO: POLICIA

FECHA INGRESO: 29/8/64

LUGAR DE TRABAJO: Seccional 9

DOMICILIO: CALLE: Continuación Colman Nº 5119

ENTRE: Instrucciones BARRIO:

DEPARTAMENTO: Montevideo LOCALIDAD:

MOTIVOS DE LA DEVOLUCION: [illegible]

Sria. Org. Agrup.
nombre: ______ firma: ______

Sria. Org. Secc.
nombre: [illegible] firma: [illegible]

Marcos Cuteria Silvera. 27399

Poco
LEGIBLE

DEVOLUCION

SECCIONAL: 61584 FECHA: 15-9-72

Nº DE CARNET: 11585 NOMBRE Y APELLIDO: [illegible]

OFICIO: MILICO

FECHA INGRESO: LUGAR DE TRABAJO: [illegible]

DOMICILIO: CALLE: [illegible] Nº: [illegible]

ENTRE: OFICIAL 6 BARRIO: [illegible]

DEPARTAMENTO: [illegible] LOCALIDAD: [illegible]

MOTIVOS DE LA DEVOLUCION: [illegible] MILICO

Srio. Org. Agrup.

nombre: firma:

Srio. Org. Secc.

nombre: firma:

VER P.C.

[illegible]

GONZ... Afiliado No. 36939

...artamento ... Seccional Arrozal
...rro Largo Rosales

...a de Ingreso 22-2-69

...bre y Apellido Joaquín Manuel Gonzales

...ionalidad oriental Cred. Civ. GDD 787

...d 34 años

...icilio Bañado de las Fajas

...io

...or de Trabajo Arrozal Rosales SUPA

VER P.C.

DEVOLUCION			
SECCIONAL: Rio Branco		FECHA: 19-3-73	
Nº DE CARNET: 36939		NOMBRE Y APELLIDO: Joaquin Manuel Gonzalez	
Ocio: Empleado			
FECHA INGRESO: 22/2/69		LUGAR DE TRABAJO: Arrozal Rosales	

DOMICILIO: CALLE: 25 de Agosto Nº: 56

ENTRE: Nº 6 y Nº 8 BARRIO: Mosquera

DEPARTAMENTO: Cerro Largo LOCALIDAD: Rio Branco

MOTIVOS DE LA DEVOLUCION:

Srio. Org. Agrup.
nombre: HEBERT FERNANDEZ firma:

Srio. Org. Secc.
nombre: Ema Julia Massara firma:

VER P.C.

POCO LEGIBLE

DEVOLUCION

SECCIONAL: [illegible] FECHA: [illegible]

DE CARNET: 40859 NOMBRE Y APELLIDO: [illegible]

OFICIO: [illegible]

FECHA INGRESO: [illegible].9.65 LUGAR DE TRABAJO: —

DOMICILIO: CALLE: Chapicuy Nº: 3924

ENTRE: [illegible] BARRIO: [illegible]

DEPARTAMENTO: [illegible] LOCALIDAD:

MOTIVOS DE LA DEVOLUCION: [illegible] Carnet [illegible]

[illegible]

Srio. Org. Agrup.
nombre: [illegible] firma:

Srio. Org. Secc.
nombre: firma:

VER P.C.

DOCC
ILEGIBLE

PLANILLA DE PASES: [illegible]

SECCIONAL QUE HACE EL PASE: PARA EL SECCIONAL:

AGRUPACION QUE HACE EL PASE: PARA LA AGRUPACION:

Nº CARNET:	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO:
85781	JACINTO VILLAMAR
OFICIO:	LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO: CALLE: [illegible] Nº:

ENTRE: [illegible]

BARRIO: DEPARTAMENTO: LOCALIDAD:

Nota: Cuando son calles Oficiales, poner bien el barrio donde están ubicados entre calles.
Cuando son pases para el interior del país, [illegible] el número de la casa y la localidad.

BALESTREN, TRINIDAD DA ROSA (BAJA)

POCO LEGIBLE

015514

PLANILLA DE PASES

SECCIONAL QUE HACE EL PASE: PARA EL SECCIONAL.

AGRUPACION QUE HACE EL PASE: PARA LA AGRUPACION

Nº CARNET: 51838	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO: [illegible]
OFICIO:	LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO CALLE: [illegible] Nº:

ENTRE: [illegible]

BARRIO: DEPARTAMENTO: LOCALIDAD:

Nota: Cuando son calles Oficiales, poner bien el barrio donde están ubicadas estas calles.
Cuando son pases para el interior del país, poner la calle, el número de la casa y la localidad.

31571

PARTIDO COMUNISTA

Comité Departamental de Montevideo

Comisión de Educación

POCO LEGIBLE

Escuela Nº 1403 (13)

Promoción

Fecha

FICHA BIOGRAFICA

MARIA CRISTINA STEINECK MAURENTE

22 Año de Afiliación 1970

LAS BOVEDAS Cargo que ocupa

PUERTO Cargo que ocupa

...movimiento sindical de masas

...estudió en Escuela Primaria 6 Liceo 4 Escuela Industrial

...con anterioridad a la fecha:

... UJC Año

XX CONGRESO UJC

¿...EL POPULAR"? SI ¿"ESTUDIOS"? SI

¿Qué libros marxistas ha leído? ... QUE HACER ... ENFERMEDAD INFANTIL ... LENIN, MARX, Y A. C. ... REV. ... PUBLICACIONES UJC, PC

DPTO. 6 PROC.

2 de diciembre de 1972

Nro. de Carnet:

HÉCTOR MATA — 27
Nombre y apellido (Llenar con letra clara) — Edad:-

MONTEVIDEO — 6 — 18/24 — BELGRANO
Departamento:- Regional: Seccional - Agrupación:-

GREGORIO FUNES 2910 — CASADO
Domicilio (dirección completa) — Estado Civil:-

SI — 2 — 3 Y 9
Su conyuge es afiliado? Cuantos hijos tiene? Edad de los hijos

*****

FUNCIONARIO PÚBLICO — SANIDAD MILITAR
Profesión u Oficio — Empresa donde trabaja

8 AÑOS
Antigüedad en la empresa — Cargo sindical y antigüedad en el mismo

1964 — SECRETARIO POLITICO DE LA AGRUPACION. 3 AÑOS
Fecha de afiliación al Partido — Cargo en el Partido y antigüedad en el mismo

Estuvo afiliado anteriormente? Entre qué fechas? En qué zona?

Motivo del cese de anterior afiliación:-

NO
Perteneció antes a otros partidos?

*****

ESCUELA ELEMENTAL Y SIN CONCLUIR LA DE SERTINA [?]
Cursos políticos realizados:- — En qué fechas?

SI — SI — SI
Siguió estudiando? Lee "EL POPULAR"? Lee "Estudios"?

"MARCHA" "TIEMPOS NUEVOS"
Qué otros materiales lee regularmente?

4to LICEO
Hasta qué año asistió a Escuela Primaria, Liceo, Esc. Industrial, Facultad, etc.-?

Tiene otros oficios, manualidades, hobby, etc.?

SI — ALLANAMIENTO
Estuvo preso? Por qué motivos?

38 DIAS — NO — FEBRERO 1971
Cuánto tiempo? Fue procesado? En qué fechas?

NOTA: A vuelta de hoja amplíe aspectos de su vida y militancia que en su opinión pueda interesar al Partido. Ejemplo: proceso de su afiliación, ascendencia familiar, etc.-

A.h. Nº 776519

OFICIO Nº317/83"SII".-

A.h.Nº776519.LDAM.ssg.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

OBJETO: Se remite relación de CHCP otorgadas.

San José, 18 de Octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General Don Germán A.De La FUENTE.-

Adjunto al presente remito a usted, relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos para Ingreso y Permanencia otorgadas durante el mes de Setiembre del año en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.

Coronel

Carlos M.NOBA.-

25 OCT 83

I

7416

S.T.C.

1/3

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-SECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-RELACION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO Y RECLASIFICACIONES DE LAS MISMAS,OTORGADAS DURANTE EL MES DE // SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº TRAMITE	FECHA SOLICITUD	ORGANISMO	CAT	FECHA EXPEDIDA	COM.AL ORGANISMO	C.I.Nº	FECHA REC/NOT.	CAMBIO CAT.
BISENSANG IBARRA Mónica Soledad	876	30.8.83	O.S.E	A	13.9.83	- - - - -	2.956.756-2	- - - - -	- - - -
GADEA MARICHAL Adriana	877	29.8.83	C.E.P	A	13.9.83	- - - - -	77.573	- - - - -	- - - -
MARTINEZ ALPUIG de DE LEON Carmen Lucía	878	26.8.83	C.E.P	A	13.9.83	- - - - -	73.087	- - - - -	- - - -
GUTIERREZ IBARRA Marta Beatriz	879	23.8.83	M.S.P	A	13.9.83	- - - - -	2.990.651-8	- - - - -	- - - -
DELGADO ESPINOSA de RODRIGUEZ Juana Loreley	880	01.9.83	C.E.P	A	13.9.83	- - - - -	3.017.647-1	- - - - -	- - - -
CHAVES CASTRO Hilda Elena	881	29.8.83	C.E.P.	A	13.9.83	- - - - -	3.173.131-9	- - - - -	- - - -
BARRERA MENYOU Mirtha Teresita	882	30.8.83	C.E.P	A	13.9.83	- - - - -	1.731.104-2	- - - - -	- - - -
PRADO MONTES de ALMIRON Mirta Susana	883	26.8.83	C.E.P	A	13.9.83	- - - - -	2.770.439-8	- - - - -	- - - -
RODRIGUEZ TORRES Darwin Ariel	884	16.8.83	C.del N.	A	13.9.83	- - - - -	2.767.464-8	- - - - -	- - - -
PEREIRA GONZALEZ Rubens Anacleto	885	12.8.83	C.del N	A	13.9.83	- - - - -	3.014.397-5	- - - - -	- - - -
GARCIA DIAZ Graciela Amanda	886	16.8.83	C.del N	A	13.9.83	- - - - -	38.070	- - - - -	- - - -
CAMERA PEREZ Silvia del Milagro	887	15.8.83	C.del N	A	13.9.83	- - - - -	2.978.160-2	- - - - -	- - - -
LOPEZ DE LEON Hugo Daniel	888	16.8.83	O.S.E	A	13.9.83	- - - - -	2.591.812-3	- - - - -	- - - -
GARCIA DA ROSA XAVIER Wilma Raquel	889	12.8.83	C.del N	A	13.9.83	- - - - -	3.149.403-4	- - - - -	- - - -
FALERO CHAVARRIA Rabindranath Andrés	890	15.8.83	M.S.P	A	13.9.83	- - - - -	84.103	- - - - -	- - - -
PASTORINO BEJAR Javier Andrés	892	13.9.83	BROU	A	28.9.83	- - - - -	44.259	- - - - -	- - - -
AGUILERA RAMOS Jorge Raúl	893	12.9.83	O.S.E	A	28.9.83	- - - - -	46.270	- - - - -	- - - -
MENENDEZ SANTUCHO Juan Eduardo	894	14.9.83	DGSS	A	28.9.83	- - - - -	2.717.999-9	- - - - -	- - - -
LARREA NANTES Nilda Esther	895	02.9.83	C.del N	A	28.9.83	- - - - -	37.854	- - - - -	- - - -
FERREIRA IURRAMENDI Rainer Jorge	896	09.9.83	C.E.P	A	28.9.83	- - - - -	2.582.832-8	- - - - -	- - - -
FELIX MORGAN Carlos Haroldo	897	09.9.83	BROU	A	28.9.83	- - - - -	2.852.231-5	- - - - -	- - - -
RODRIGUEZ DIAZ Urbano Daniel	898	08.9.83	M.S.P	A	28.9.83	- - - - -	2.628.954-5	- - - - -	- - - -
GONZALEZ de MONTES Mirta Gladys	899	05.9.83	C.del N	A	29.9.83	- - - - -	77.885	- - - - -	- - - -
RODINO MIR Sergio	900	05.9.83	O.S.E	A	28.9.83	- - - - -	3.007.957-8	- - - - -	- - - -
FERREIRA ARANDA Raquel	901	09.9.83	C.del N	A	28.9.83	- - - - -	3.057.287-1	- - - - -	- - - -
BURGOS MAGALLANES Nilza	902	09.9.83	C.del N	A	28.9.83	- - - - -	81.346	- - - - -	- - - -

//..

S.T.C.

002

31575

..//

RELACION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PERMANENCIA Y RECLASIFICACIONES DE LAS MISMAS, OTORGADAS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

APELLIDOS Y NOMBRES	NºTRAMITE	FECHA SOLICITUD	ORGANISMO	CAT	FECHA EXPEDIDA	COM.AL ORGANISMO	C.I.Nº
FIORI MESA María Beatriz	91	6.7.83	D.N.de M	A	28.9.83	Of.296/83	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
RODRIGUEZ NIEVES Araceli Anahy	92	25.7.83	M.S.P	A	28.9.83	Of.297/83	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

REFERENCIAS: C.E.P: Consejo de Educación Primaria.- C.del N: Consejo del Niño.- D.N.de M: Dirección Nacional de Meteorología.-

El Director de Investigaciones.-

Comisario

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

S.T.C.

003/3

31575

ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
241130OCT983

RESERVADO

Fuar A-2

17

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 123/983

I .- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

II .- T E X T O: Se adjunta correspondencia detenida en la Sucursal de Correos ubicada en la calle Chucarro y Avda. Brasil (Pocitos), dirigida a funcionarios de O.S.E., presuntamente salida de las propias oficinas del Ente.- Se realizan averiguaciones.-

Se adjunta lista de los destinatarios de dicha correspondencia.-

III .- DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 01 - S.I.D.
Ejem. Nº 02 - D.I.I.
Ejem. Nº 03 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

IV .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
25 OCT. 1983
Pasa a: Analistas y Biógrafos
No. de Orden 31576

DEP. I
PROCESADO

001/7

24 OCT. 1983
2005/38
7412

RESERVADO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/10/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 4309
1/3

[illegible] padece la mayor parte [illegible]

[illegible] S.E. [illegible] en [illegible]

[illegible] que por el contrario [illegible] entregar [illegible]

[illegible] fuerzas políticas [illegible] en la [illegible]

[illegible] de la [illegible]

[illegible] que no es fruto de la recesión mundial, [illegible]

[illegible] del [illegible] sino el resultado

[illegible] política [illegible] que [illegible] favorece a los [illegible]

[illegible] y el capital [illegible]

[illegible] mediante la [illegible]

[illegible] de [illegible], [illegible] en [illegible]

[illegible] de la [illegible]

[illegible]

[illegible] en los [illegible]

[illegible] dignos ([illegible]

[illegible] reformas [illegible]

[illegible] vivienda, salud y [illegible],

[illegible]

[illegible] S.E. no [illegible]

[illegible] sino que ella [illegible]

[illegible] bajo del [illegible]

[illegible] del personal [illegible]

[illegible]

[illegible] de la [illegible]

[illegible] el individual [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] ponce [illegible]
[illegible]
[illegible] esta [illegible] por [illegible]
[illegible] fuerzas políticas [illegible] en la [illegible]
[illegible]

[illegible] que no es [illegible] de la rotación [illegible], [illegible] del [illegible] el resultado [illegible] que [illegible] favorece a los [illegible] y el capital [illegible] mediante [illegible] de [illegible], [illegible] de la [illegible]

[illegible] en los [illegible] (que [illegible]) [illegible]

[illegible] S.A. no [illegible] sino que [illegible] del [illegible] de los [illegible]

[illegible] el individual [illegible] de [illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible] presionada y oprimida es la masa [illegible]

[illegible]

[illegible] nuestra protesta, [illegible]

- [illegible], que garantice al trabajador y a su familia, un nivel de vida [illegible]
- [illegible] Y [illegible] [illegible]
- [illegible] de los trabajadores
- [illegible], como forma de evitar [illegible] que se cometen actualmente
- [illegible] preferencia a los trabajadores del [illegible] para la realización de dichos trabajos

Los trabajadores de [illegible] junto a las demás [illegible]:

- [illegible] inmediata del ACTA INSTITUCIONAL Nº7 que prohibe [illegible] del trabajador público
- [illegible] del derecho de huelga

Los trabajadores de [illegible] junto a todos los trabajadores [illegible] en el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES [illegible] en alto las banderas de:

[illegible], TRABAJO, [illegible], Y [illegible]

Octubre de 1983

LISTA DE DESTINATARIOS

) Secretaría de Obras Financiadas por el B.I.D.. O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 Montevideo
) Sr. Jefe de Organización y Métodos . O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 "
) Secretaría de [illegible] Públicas . O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de Artes Gráficas . O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de Archivo General y Microfilmación - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de Intervención e Imputaciones O.S.E. Depto. Financiero - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de Mesa de Pagos O.S.E. Depto. Financiero - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Encargado de Mantenimiento. O.S.E. Dpto. Técnico - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de Construcciones O.S.E. Depto. Técnico - Carlos Roxlo 1271 "
0) Secretaría del Dpto. Financiero O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 "
1) Sr. Jefe de Perforaciones O.S.E. Dpto. Técnico - Carlos Roxlo 1271 "
2) Sr. Jefe de Agrimensura O.S.E. Dpto. Técnico - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de [illegible]ración O.S.E. Centro de Informática - Carlos Roxlo 1271 "
4) Sr. Jefe de [illegible] e [illegible] O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de [illegible]taria de Laboratorio O.S.E. Depto. del Interior - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de [illegible] General O.S.E. Dpto. de Servicios Generales - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de [illegible] O.S.E. Depto. Comercial - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de [illegible]ción O.S.E. Dpto. Comercial - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de [illegible]ción del Interior O.S.E. Dpto. Comercial - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de I[illegible] O.S.E. Dpto. de Relaciones Públicas - Carlos Roxlo 1271 "
1) Sr. Jefe de [illegible] O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. Jefe de [illegible] O.S.E. Dpto. de A[illegible] Personal - Carlos Roxlo 1271 "
) Oficina de [illegible] O.S.E. Jurídica - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. [illegible] O.S.E. Secretaría de [illegible] - Carlos Roxlo 1271 "
) Sr. [illegible] O.S.E. Secretaría General - Carlos Roxlo 1271 "

004

31576

26) Sr. R. ARIAS O.S.E. Secretaría de Directorio - Carlos Roxlo 1271 Montevideo
27) Sr. W. ROSSI O.S.E. Directorio - Carlos Roxlo 1271 "
28) Sr. Jefe de Auditoría Interna O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 "
29) Secretaría de Oficina Jurídica O.S.E. - Carlos Roxlo 1271 "
30) Sr. Jefe [illegible] Personal O.S.E. Dpto. de Adm. de Personal - Carlos Roxlo 1271 "
31) [illegible] O.S.E. Dpto. de Adm. de Personal - Carlos Roxlo 1271 "
32) Sr. Jefe de Tornería O.S.E. Func. de Montevideo - J. Batlle y Ordóñez 3250 "
33) Sr. Jefe de Taller de Medidores O.S.E. Func. de Montevideo- J. Batlle y Ordóñez 3250 "
34) Sr. Jefe de Prolongaciones O.S.E. Func. de Montevideo - J. Batlle y Ordóñez 3250 "
35) Sr. Jefe de Herrería O.S.E. Func. de Montevideo - J. Batlle y Ordóñez 3250 "
36) Sr. Jefe de Oficina de Fiscales O.S.E. Func. de Montevideo- J. Batlle y Ordóñez 3250 "
37) Sr. Jefe Oficina de Barraca O.S.E. Func. de Montevideo - J. Batlle y Ordóñez 3250 "
38) Sr. Jefe de Almacén O.S.E. Func. del Interior - J.Batlle y Ordóñez 3250 "
39) Sr. Jefe de [illegible] O.S.E. Func. del Interior - J. Batlle y Ordóñez 3250 "
40) Sr. Jefe de Oficina de Mecánica O.S.E. Func. del Interior - J. Batlle y Ordóñez 3250 "
41) Sr. Jefe de Almacenes Generales O.S.E. - J. Batlle y Ordóñez 3250 "
42) Sr. Jefe de Catastro O.S.E. - J. Batlle y Ordóñez 3250 "
43) Sr. Jefe Depósitos del Cerrito - Hum. 3491 "
44) Sr. [illegible] de Servicio - Tanques del Cerrito - B. Araújo 3931 "
45) Sr. [illegible] de Sala de Máquinas - Rebalque Cuchilla Pereyra - Cno. de las Tropas "
46) Sr. F. [illegible] Oficina O.S.E. - Garibaldi 962 - Pando Canelones
47) Sr. C. [illegible] Oficina O.S.E. - Rivera 70[illegible] - Las Piedras "
48) O.S.E. Aguas Corrientes [illegible] - Aguas Corrientes "
49) O.S.E. Aguas Corrientes Sala Diesel - Aguas Corrientes "
50) Sr. Jefe Administrativo de Aguas Corrientes - Aguas Corrientes "

51) Sr. Jefe de Laboratorio	- Aguas Corrientes	Canelones
52) Sr. Jefe de Taller Electricista	- Aguas Corrientes	"
53) Sr. C. [illegible]	- Aguas Corrientes	"
[illegible]) Sr. Jefe de [illegible]	- Aguas Corrientes	"
[illegible]	- Aguas Corrientes	"
[illegible]) Sr. [illegible] S/[illegible]	- Aguas Corrientes	"
[illegible]7) Sr. O. [illegible]	- Aguas Corrientes	"
[illegible]8) Sr. Jefe de Usina	- Recalque Melilla km. 32	"
[illegible]9) Sr. A. [illegible] Usina O.[illegible]	- Melo	Cerro Largo
[illegible]0) Sr. [illegible] Oficina O.S.E.	- D. Pilar 640 - Melo	"
[illegible]1) Sr. [illegible] Oficina O.S.[illegible]	- D. Pilar 640 - Melo	"
[illegible]2) Sr. L. [illegible] Oficina O.S.[illegible]	- Sarandí del Yí	Durazno
[illegible]3) Sr. [illegible] Usina O.S.[illegible]		"
[illegible]4) Sr. W. [illegible] Oficina O.S.[illegible]	- Arrospide 6[illegible]	"
[illegible]5) Sr. [illegible] Oficina O.S.[illegible]	- Arrospide 6[illegible]	"
[illegible]6) Sr. E. [illegible] Usina O.[illegible]	- Trinidad	Flores
[illegible]7) Sr. [illegible] Oficina O.[illegible]	- F. [illegible] - Trinidad	"
[illegible]8) Sr. J. [illegible] Oficina O.S.[illegible]	- [illegible]	Lavalleja
[illegible]9) Sr. [illegible] Oficina O.[illegible]	- Roosevelt [illegible] - Minas	"
[illegible]0) Sr. O. [illegible] Oficina O.[illegible]	- Roosevelt [illegible] - Minas	"
[illegible]1) Sr. H. [illegible] Oficina O.[illegible]		Maldonado
[illegible]2) Sr. H. [illegible] Oficina O.S.E.		"
[illegible]3) Sr. [illegible] Oficina O.[illegible]		"
[illegible]4) Sr. [illegible] Usina O.[illegible]		[illegible]
[illegible]5) Sr. L. [illegible] Planta de Tratamiento O.[illegible]		Rivera
[illegible]) Sr. [illegible] Usina O.[illegible]		"

31576

Sr. LOPEZ PINTOS Oficina O.S.E.	- Sarandí 761	Rivera
Sr. F. FROSS Oficina O.S.E.	- Sarandí 761	"
Sr. S. MORENO Oficina O.S.E.	- 25 de Agosto 43	Rocha
Sr. A. D[illegible] Oficina O.S.E.	- 25 de Agosto 43	"
Sr. J.A. P[illegible] Oficina O.S.E.	- Lazcano	"
Sr. M. ROCHA Oficina O.S.E.	- Castillos	"
Sr. M. MIGUEL Usina O.S.E.	-	"
Sr. J. FUENTES Est. de Depuración	-	San José
Sr. E. CANTERO Oficina O.S.E.	- Paso de los Toros	Tacuarembó
Sr. I. ZABALA Oficina O.S.E.	- Pintos 237	"
Sr. A. VELAZCO Usina O.S.E.	-	"
Sr. C. CORREA Est. de Depuración O.S.E.	-	Treinta y Tres
Sr. J.A. PENA DE LOS SANTOS Oficina O.S.E.	- M. Oribe 641	"
Sr. LUIS PEREIRA Oficina O.S.E.	- M. Oribe 641	"
Sr. A. MOTTA Usina O.S.E.	-	"
Sr. [illegible] SILVA Oficina O.S.E.	- Batlle y Ordóñez	

007/7

31576

7 12 [illegible]1 [illegible] [illegible] Oriental, Soltero

Desde el 1972 Estudiante de Primaria en escuelas No. 7 y 1 hasta el 1973, - desde el 1973 al 1975 Desocupado, desde el 1975 hasta el, 1977 empleado en Restaurant ubicado en calle Brasil y Ventura Alegre "Julio [illegible]", desde 1977 al 1979 [illegible] Surtidor [illegible] Est. 138, desde el 79 a la fecha Jornalero Empresa [illegible].-

Desde el 1972 a la fecha en Bo. Artigas calle Marco de los Reyes No. 223 [illegible].-

2/[illegible]/205/1 de Maldonado.-

C.A.A. 30000 Maldonado

Administración Obras Sanitarias del Estado.-

Gestionar Ingreso.-

X

[illegible]L [illegible]Z.-

[illegible]ra.-

Sal Ofl. Ppal. 1ra. Sección

Ofl. Ppal.

J[illegible]L [illegible]Z

[illegible]DO 8/10/982.-

Maldonado 16 9 83

[illegible] b. Nº 765209.=

DEP. II PROCESADO

16.11.83 (L)

[illegible] Información.=

Comisario

Luis Alberto [illegible] Benítez.=

[illegible]1/3

DEPARTAMENTO 1

7 OCT. 1983

M.C.H.C.P.

31527

Dirección de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO Nº 3

COMISARIA 1ra. SECCION Dpto. MALDONADO

SIN ANOTACIONES

Montevideo. ....

DIFUSION: S.I.D.: ... 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ...

... del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

31577

16-11-83

A. M. N° 765209.=

Maldonado, 16 de setiembre de 1983.=

=Siga a la D.I.I. Dpto. 3, informando que la persona DANIEL FERNANDEZ GOMEZ, no registra anotaciones negativas en Fichero Ideológico de ésta, desconociéndose ideología de la misma. De acuerdo a Microfilm incautado por O.C.O.A. el 21-12-81 se encuentran registradas cinco / personas de nombre DANIEL FERNANDEZ como afiliadas a la U.J.C. con los N° 19.745; 20.073; 25.845; 25.991 y 31.499, no pudiéndose establecer si alguna de ellas se trata de la persona solicitante.=

[illegible] INVESTIGACIONES
[illegible]
[illegible]

16.11.83
(2)

3

A. i. Nº 104204

A.i. No. 104204

Colonia, 21 de Octubre de 1983.-

Oficio No.783/C/983.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a usted Parte Especial de Informa-/ción No.40/983, relacionado con la actividad política / proyectada por la agrupación "Batllismo Unido" Lista / MAD, del Partido Colorado.-

Saluda a Usted atentamente.-

ASUNTO: Elevar Parte - Esp. de Inf. Nº40/983./

24 OCT 1983

5/STB

7411

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/10/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 4310
251145

25 OCT 1983
Pasa: Biofílico y Analistas
No. de Orden 51579

1/3

21/10/83

Colonia, 21 de Octubre de 1983.-

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Actividad política proyectada por la agrupación "Batllismo Unido" Lista NAD, del Partido Colorado.-

III- T E X T O : Se ha comprobado que la agrupación mencionada ha puesto en funcionamiento una actividad dirigida a incorporar adherentes juveniles, donde toman participación activa / jóvenes cuyas edades oscilan entre los 15 y 18 años.-

El referido programa ha comenzado con la preparación/ de líderes juveniles en el Comité Departamental de la Agrupación ubicado en calle Lavalleja No.290 de esta ciudad, la cual está a cargo de los dirigentes departamentales Ariel LAUSAROT PERALTA, Silas CESAN y Ariel JUSTET quienes se desempeñan como profesores del Liceo Departamental de Colonia.- En la misma se dan a conocer / los principios del batllismo, la experiencia recogida / de la campaña política del año 1982 haciéndose incapié/ en los errores cometidos y fundamentalmente directivas/ para realizar el trabajo de reclutar a las masas juveniles.-

En este aspecto cabe destacar que el trabajo se realizará en todo momento y en cualquier lugar (en un baile, en el liceo, en la confitería, en la calle, en el club, etc.) donde se comenzará buscando la opinión política / de la juventud para luego ir profundizando en otros temas y así incorporarlos a la agrupación.-

Es de hacer notar que el día 18 se llevó a cabo en el mencionado Comité una reunión de los principales líde-/ res departamentales de esta agrupación destacándose especialmente la presencia del Sr.Jorge SANGUINETTI SAENZ, quien habría impartido instrucciones para la futura actividad, dentro de las cuales estaría la precedentemen-

2)

..//- te citada.-

IV- ACCION TOMADA : Confeccion del presente Parte Especial de Información

V- DISTRIBUCION : Sr. Ministro del Interior.-

Sr. Comanda-nte de la División de Ejército II.-

Sr. Director del S.I.D.-

Sr. Comandante de la B.I.2.-

Sr. Jefe del Bn.I.4.-

Sr. Jefe de la II Circunscripción de la P.N.N.-

Sr. Director de Inf.e Inteligencia, Je-Montevideo.-

El Director de la D.D.I.

Comisario :

ROBERTO E.RIVERO.-

DTO 28/10/83 (00)

31579

003/3

D.I.I.	MONITOREO DE GRABACION	1/2
S.I.I.	EMISORA: RADIO HABANA INTERNACIONAL
DPTO. II (EXTERIOR)	FECHA: 18O13OOCT83
SECCION GRABACIONES	FRECUENCIA: 6.045 Mhz
MONTEVIDEO	PROCEDENCIA: REPCA. DE [illegible]
	OPERADOR: Sdo.1ra. [illegible] Sosa
	CTRL.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Todos los partidos políticos del país habilitados y proscriptos iniciaron en las últimas horas un ciclo de 10 días de protestas populares que culminarán pasado mañana jueves, según informan agencias Internacionales de Noticias. Los despachos agregan que la Comisión Inter[illegible] se reunió con grupos juveniles de los partidos y aprobó la realización de numerosas demostraciones callejeras para el jueves, la jornada nacional de protesta para el día 23 y otras acciones en reclamo de una apertura democrática y libertades. La jornada nacional de protesta del 23 de octubre comprenderá un apagón masivo y [illegible] de [illegible] 8 de la noche. Para una hora después [illegible] dadanos en los barrios y lugares no revelados públicamente. Las ag[illegible]

anotan que la situación política en Uruguay se ha hecho más tensa entre el régimen dictatorial y los partidos que aumentan la escala de las movilizaciones, y ratificaron que sólo dialogarán con los Jefes Militares previa rectificación de la actitud del régimen que calificaron de agresiva. Otro factor fue la resolución del Partido Nacional de mantener en su directorio al ex-diputado Eladio Fernández Menéndez, a quien la dictadura militar prohibió el ejercicio de toda actividad política por dos años. La actitud del partido blanco de desconocer la resolución gubernamental cuenta con el apoyo de todos los demás sectores políticos. En medios del régimen se habla de reuniones continuadas a nivel de cúpula militar y de la posibilidad de que se llegue a [illegible] con nuevas medidas. El Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante [illegible] Invidio, señaló [illegible] que las Fuerzas Armadas [illegible] de dialogar, pero no [illegible] [illegible].

[illegible] -dijo el Jefe naval- reconociendo así el [illegible] en que se halla el régimen.

[illegible] la [illegible] del [illegible] de Coordinación Exterior de la [illegible] [illegible] del Uruguay [illegible] aquí la [illegible]

los trabajadores de luchar hasta recuperar plenamente las libertades y los derechos del hombre. La Reunión contó con la asistencia de todos los miembros del organismo coordinador y una delegación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. La declaración final del encuentro afirma que: "las movilizaciones populares, las expresiones de resistencia, han puesto de manifiesto no solamente el generalizado y profundo sentimiento de rechazo a la dictadura militar y su contenido social, sino también la decisión y voluntad inequívoca de luchar por las libertades y derechos democráticos. Los militantes de la CNT en el exterior, sus condiciones de trabajo en el Partido con 36 países, el organismo coordinador, comprometemos todos nuestros esfuerzos en la multiplicación de [illegible] solidaria que contribuya a hacer llegar en los plazos más cortos posibles los [illegible] de libertad y bienestar, por los cuales [illegible], con imaginación y audacia, se moviliza al unísono nuestro pueblo" -dice el documento final-. La Convención Nacional de Trabajadores en el exterior afirma que: "como necesidad vital de la encrucijada que afronta el país, donde su existencia como Nación independiente se halla comprometida seriamente con la acción dictatorial, se hace imperioso que la oposición consolide niveles de concertación movilizadora, de iniciativa política, y a su vez, desbroce el camino en la búsqueda de un programa de emergencia nacional". También se aprobó un plan de acciones de solidaridad de la CNT en numerosos países, una [illegible] conjunta con la FEUU, un [illegible] del Movimiento Sindical [illegible] y [illegible], y [illegible] a las organizaciones [illegible] solidaridad al Uruguay.

002 (4) 31391

SAN JOSE (COSTA RICA): Se realizó en la Universidad una jornada de solida-
ridad con el pueblo y la juventud uruguaya. La comunidad universitaria
costarricense expresó su apoyo solidario a los estudiantes universitarios
del Uruguay a través de un saludo a la Semana del Estudiante, [illegible]
[illegible] celebrada en Montevideo. En el [illegible]
[illegible] del Uruguay,
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de hoy.-

(3) /2

J.M.C.

S.I.D.

DEPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

[illegible]

CONTRALOR DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 192315OCT83 1/2

FRECUENCIA: 6.045 Mhz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. [illegible]

OPER.TACT.: Sdo.1ra. C. Costa

2 [illegible] 83

Biografía y Dat. de Voz

31582

El Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, afirmó que las convergencias entre los partidos políticos, organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles, no sólo resulta indispensable ahora, sino que además daría las pautas para un futuro [illegible] en Uruguay. Arismendi analizó esta afirmación en un artículo que aparecerá en el Nº 88 de la revista "Estudios". El dirigente comunista señaló que "lo nuevo en la situación uruguaya es el ascenso de la lucha de masas, la continuidad y duración de las acciones y la participación activa de todas las fuerzas opositoras; [illegible] a las jornadas de protesta, paros cívicos [illegible]. Arismendi que se han creado las premisas para [illegible]

001(A)/2 31582

dictadura y que todo dependerá de un nivel mayor de protestas, del fortalecimiento del Frente Amplio y de la acción común de las fuerzas democráticas. Después de analizar los progresos habidos contra la dictadura, en particular a partir del plebiscito de 1980 y de otros [illegible] principales de los últimos meses, Arismendi afirma que "hoy es posible y necesario llegar a un nivel político mayor de concertación y cita, en este sentido, [illegible] la reciente declaración del Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior. Rodney Arismendi expresa luego que "de la coincidencia y la coordinación para determinadas acciones, la vida reclama pasar a niveles de concertación política para hoy y para mañana." Desde luego -precisa- los comunistas han dado su aprobación a esta declaración, así como la afirmación de que esta concertación no sólo resulta indispensable ahora, sino conforme de garantizar el proceso de democratización y llevar a cabo la gran tarea de reconstrucción nacional." El dirigente comunista señala que esta iniciativa del Frente Amplio apunta a la [illegible] del régimen, a la conquista de una verdadera democracia, a [illegible] su defensa y a construir la Patria devastada por 10 años de dictadura. Arismendi dice que "el Frente Amplio es una opción histórica [illegible]". [illegible] a los oyentes un resumen del artículo de Rodney Arismendi que aparecerá en el Nº 88 de la revista "Estudios".

MONTEVIDEO: Después del apagón y del concierto de cacerolas de la jornada nacional de protesta del próximo [illegible] hoy una concentración

(B) 3152[illegible]

programada en diversos puntos de Montevideo. Según informaron fuentes políticas de la oposición han aprobado la iniciativa de las juventudes de todos los partidos de comenzar un ciclo de protestas y de inaugurarlas el 30 de octubre. Para el 30 de octubre se prevé una marcha por el centro de la capital.

CARACAS: "El régimen de Uruguay mantiene en un absoluto estado de represión e inestabilidad a los trabajadores"- denunciaron aquí dirigentes sindicales uruguayos de visita en Venezuela-. El Dr. José Pedro Miganda, Presidente de la Asociación de Bancarios y dirigente del Plenario Intersindical de Trabajadores y el dirigente del sindicato de obreros tabacaleros ofrecieron declaraciones a diarios caraqueños. Ambos expresaron que el movimiento sindical es objeto de represiones permanentes con el objeto de frenar cualquier acción y el fortalecimiento de los trabajadores. Agregaron que el Plenario Intersindical - que agrupa ya a más de 100 sindicatos- se ha propuesto luchar por la reconquista de las libertades pública y buscar más fuentes de trabajo para el pueblo.-

MONTEVIDEO: Las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua están siendo objeto de presiones policiales para que cesen las ollas populares. Los dirigentes de la citada Cooperativa fueron citados e interrogados en la Jefatura de Policía.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Galarza

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

2/2

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

2 [illegible]

Grafico y Dist 0 I No 2

NOVEDADES DE GRABACION 1/2

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 2101300CT83

FRECUENCIA: 6.045 Khz

OPERADOR: Sdo.1ra. [illegible] Rosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. [illegible]

DEP. I (SI) PROCESADO

MONTEVIDEO: Fuentes responsables afirmaron aquí que las prolongadas reuniones de los últimos días en la cúpula militar del régimen, comprendieron además de aspectos políticos serios cuestionamientos a la política económica. Los trascendidos acerca de esta discusión provocaron rumores de renuncia de todo el equipo económico del régimen y de una crisis de Gabinete. El Ministro de Economía, Walter Lusiardo, salió al paso de tales versiones y dijo a la prensa que ni hay crisis de Gabinete ni renuncia del equipo económico. Lusiardo, sostenido por el Tte.Gral. Alvarez, se refirió a lo que al parecer ha sido uno de los puntos claves del cuestionamiento: la carestía de los artículos de consumo. El Ministro ratificó que no habrá cambios en ese sentido y que la política gubernamental contiene los mecanismos para que se produzca una regulación de precios sin presión por parte [illegible] do. Lusiardo señaló que el Consejo Nacional de Subsistencias [illegible] se al control de una docena de artículos esenciales [illegible].

001 (A)/ 5 1 5 3 [illegible]

Por su parte, el Presidente del Banco Central, anunció como probable que se rebajen nuevamente los aranceles para posibilitar la importación masiva de productos que hagan competencia con lo ya existente en el mercado. La ratificación de esta política, estimada como desastrosa por la oposición, ocurre cuando encuestas encargadas por la propia dictadura militar registran tres factores principales de descontento entre la población: situación económica desfavorable y desocupación, expectativa de mejoramiento por participación política, y deterioro de la credibilidad de las Fuerzas Armadas. Estas conclusiones de la empresa GALLUP llevaron al régimen a contratar 6 agencias de publicidad para que proyecten una campaña que será lanzada en noviembre por todos los medios de difusión. Tal campaña publicitaria, cuyo costo millonario no se divulgó, se basará en las ideas de seguridad y [illegible], [illegible] económico financiero, y desarrollo social, [illegible] por el Cte. Gral. [illegible] Rodríguez, Jefe de la División [illegible] de la [illegible] Nacional de [illegible] Públicas.

[illegible]: "[illegible]" [illegible] Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. El dirigente [illegible] a España invitado por un Instituto para un seminario. Ferreira Al[illegible] [illegible] la política económica [illegible] del régimen uruguayo [illegible] de que los [illegible] de protesta y [illegible]

zaciones que el pueblo está realizando "son factores decisivos para lograr una apertura democrática".

CIUDAD DE MÉXICO: El diario "El Día" de esta capital publicó declaraciones de un representante de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay. Expresó que la liberación de todos los prisioneros políticos, la vigencia de una Constitución democrática y de una política económica que beneficie al pueblo, son las exigencias más urgentes para implantar un orden democrático en Uruguay. Afirmó también que es legítimo el reclamo de la población de democracia ahora, más teniendo en cuenta que desde el mes de junio la Policía ha detenido a unas 3.700 personas mientras en los campos de concentración aún quedan más de mil prisioneros sometidos a las peores condiciones. El dirigente de la CNT reafirmó que la central obrera coincide con todas las fuerzas de oposición y con la necesidad de acción de todas las fuerzas de este carácter para terminar con la dictadura.

BARCELONA: La Comisión Catalana de Mujeres en Solidaridad con Uruguay informó que en 8 países se realizaron campañas de organizaciones femeninas por la liberación de la periodista uruguaya Rita Ibarburu. Además de lo realizado en España, en Bélgica, Finlandia, Noruega, Francia, Estados Unidos y la R.D.A., las organizaciones de mujeres imprimieron miles de tarjetas que fueron enviadas a Montevideo y que piden al régimen militar la inmediata excarcelación de Rita Ibarburu. Rita Ibarburu cumplió recientemente 63 años de edad y está en malas condiciones de salud, cumple su pena el 28 de octubre y se espera que se produzca, finalmente, su liberación.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento III (Exterior)
Tte.Cnel. Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia nº 2 - Sr. 1er. Sub-Director

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

281410OCT83

T.I. N°863/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO: 31583

EVALUACION: B-2

FECHA: 21.10.83

TEXTO:

Radio Berlín en su audición de la fecha se manifestaron declaraciones del causante, en Madrid, en oportunidad que viajara a España invitado por un instituto para un seminario, dijo " Esta batalla la gana el pueblo en las calles". Ratificó además que las jornadas de protestas y movilizaciones que el pueblo realiza "son factores decisivos para lograr una apertura democrática".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 09 de Noviembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

[illegible]

003/3

3158

1/20

S.I.D.
ANALISTAS
1916 ...83
a.m.g.a.

PEDIDO DE INFORMACION N°274/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.

II - INFORMACION EXISTENTE:

- No se posee.

III - INFORMACION SOLICITADA:

Obtención de la copia del Estatuto del funcionario de la Asociación Profesional del Círculo Católico de Obreros.

El referido documento fue elevado al M.T.S.S. al gestionarse la obtención de Personería Jurídica por parte de dicha Asociación.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Señor Jefe del Dpto. III/S.I.D.
Copia N°1- Archivo Dpto I/S.I.D.
Copia N°2- Archivo Analistas/S.I.D.

El Jefe de Analistas
Tte. Cnel.
Germán C. Carbone

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECCION ANALISIS

001/20 25 OCT. 1983
Analistas y Bibliográfico
31586

DEP. I

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
291000OCT983

T.I.N° 1227/983.- SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS:
m.b.

- Adjunto remito a usted fotocopia del Estatuto del Funcionario de la Asociación Profesional del Círculo Católico de Obreros, solicitado en su Pedido de Información N° 274/83. Se adjunta también folleto que el día 27 de los corrientes estaban entregando 4 NN en la entrada principal del Edificio sito en la calle Soriano y Minas, es de destacar que en ese momento todo el personal estaba realizando un paro de aproximadamente 30 minutos.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III(POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-t 002

31586

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de salida 29-10-83
Pasa a Analistas
No. de Doc. 2694
110

Montevideo, 1o de Marzo de 1982.-

Sr. Escribano Director del Registro de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

De nuestra mayor consideración:

Las suscritas autoridades provisorias de la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, de la empresa "Círculo Católico de Obreros de Montevideo" con domicilio en Minas 1250 de esta ciudad, constituída por Asamblea de fecha 26 de febrero de 1982, solicita a Ud. la inscripción de la misma conforme a lo establecido por los arts. 16 y sgtes. de la ley: 15.137 de 21 de mayo de 1981 y 8 y sgtes. de su decreto reglamentario.

Las autoridades provisorias y los miembros fundadores justifican las calidades exigidas legalmente, con los recaudos que agregan.

Sin otro particular saludan a Ud. muy atte.

Ariel Falchi

Natalia Goicoechea

Eduardo Machado

F 003 315861

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 26 de febrero de 1982 siendo la hora 20.30, reunidos en el local de A.E.B.U. en la calle Camacuá 575, se constituye la asamblea de los trabajadores del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, con el fin de adecuar su situación jurídica a las disposiciones de la ley 15.137 . Se da un informe sobre el contenido del Estatuto Tipo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se propone aceptar el mismo con leves modificaciones. Dicha moción se aprueba por unanimidad. Posteriormente la Asamblea vota, también por unanimidad, las siguientes autoridades provisorias: Eduardo M. Machado Dodera -Domiciliado en la calle: Ariosto No.240, con Cédula de Identidad No.1.131.923 ————— Ariel Falchi Arrigoni -domiciliado en Cooper 2336, con Cédula de Identidad No. 1.534.317; Dr.Jose Ma. Collazo Cardozo, domiciliado en Ignacio Medina 3837 ap.1105, con Cédula de Identidad No. 656.781; Andrés Toriani, domiciliado en la calle Juan Fco. Martínez 3616 ap. 4, con Cédula de Identidad No. 1512.428 Natalia Goicoechea Alemañy, domiciliada en Octavio Lapido 1131 con Cédula de Identidad No. 1.832.680; Raúl A. Rosmarino, domiciliado en la calle Juan Paullier 995 ap.303, con Cédula de Identidad No. 971.167/4; Carlos A.Pollero, domiciliado en la calle Tacuarembó 1388 ap.2, con Cédula de Identidad No.1033585 Héctor Suárez, domiciliado en la calle Emilio Romero 325 bis, con Cédula de Identidad No.1.390.477; Hugo Licandro, domiciliado en la calle Gil 1019 ap.17, con Cédula de Identidad No. - 31749 del Depto. de Tacuarembó; Ma. Isabel Bajac, domiciliada en la calle Bvar.Artigas 2811, con Cédula de Identidad No. 1.129.016.- A fin de agilitar los trámites se resuelve autori-

que pueda formular el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Proyecto de Estatuto y a que elija de entre su seno a tres de sus miembros para comparecer ante dicho Ministerio. Dichas tres personas pueden ser cualesquiera de los integrantes de la Comisión Provisoria.- Finalmente los concurrentes firman el ACTA.- El Proyecto de Estatuto aprobado es el que se transcribe a continuación: CAPITULO 1 - CONSTITUCION - Articulo lo. (Denominación y domicilio). Con el nombre de ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO constitúyese una asociación laboral de primer grado que agrupará a los trabajadores de la empresa CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO con domicilio en Minas 1250 de esta ciudad, que es la continuadora de la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo el 11 de junio de 1951y que se regirá por los presentes estatutos, leyes y reglamentos aplicables, cuya sede será en Montevideo.-Articulo 2o.(objeto social) Esta asociación tendrá los siguientes fines: A) Promover, estudiar, mejorar y defender los intereses de sus afiliados en el ámbito laboral; B) Propender a la defensa de los intereses laborales y profesionales, entendiéndose por tales los referidos a la actividad productiva habitual de sus afiliados; C) La promoción del trabajador del Círculo Católico de Obreros de Montevideo y su familia facilitando en toda forma su realización intelectual y física; D) Para cumplir con el objeto social la asociación se ajustara al ordenamiento jurídico y democrático,

persiguiendo fines laborales y profesionales.- CAPITULO II - AFILIADOS - Artículo 3o.-(Condiciones para ser afiliados).Para ser afiliados se requiere: A) Ser persona física; B) Ser Ciudadano; C) Poseer residencia legal documentada, en el caso de los extranjeros; D) Ser trabajador de la empresa Círculo Católico de Obreros de Montevideo.-Artículo 4o.-(Ingreso y egreso). Para ingresar como afiliados se requerirá solicitud escrita del interesado presentada a la Comisión Directiva y resolución favorable de la misma. Al afiliarse, el solicitante indicara nombre y apellido, edad, nacionalidad, estado civil, domicilio, documento de identidad y fecha de ingreso a la empresa. Para egresar voluntariamente, bastara comunicación escrita del afiliado a la Comisión Directiva.-Artículo 5o.- (Derechos de los afiliados). En las condiciones de este estatuto, los afiliados podrán: A) Sufragar y ser electos; B) Integrar la Asamblea General con derecho a voz y voto; C) Solicitar la convocatoria de la Asamblea General; D) Votar en plesbicitos que se realicen; E) Ser representados por la Asociación con fines profesionales; F) Presentar a la Comisión Directiva iniciativas tendientes al mejoramiento de la Asociación. Artículo 6o.- (Deberes de los asociados) Son obligaciones de los afiliados: A) Cumplir y respetar los estatutos, las reglamentaciones y las Leyes; B) Abonar puntualmente las cuotas sociales; C) Acatar las reglamentaciones y resoluciones que la Asociación establezca mediante sus órganos competentes; D) Comunicar los cambios de domicilio. Artículo 7o.- (Sanciones a los afiliados). Los afiliados podran ser expulsados, suspendidos o apercibidos

de acuerdo a lo siguiente: A) Será causal de expulsión de la Asociación la comisión de acciones u omisiones que importen un agravio relevante a la Institución, a sus autoridades o impliquen una transgresión grave o reiterada a los fines de la misma.- La expulsión podrá ser dispuesta por la Comisión Directiva por voto conforme de la mayoría absoluta de sus integrantes, debiendo ser notificada al interesado mediante telegrama colacionado. El afiliado dispondrá de un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de notificación para concurrir por escrito fundado ante la Comisión Directiva, la que de mantener su decisión deberá convocar a la Asamblea General dentro de un plazo de diez días hábiles siguientes a la interposición del recurso que tendrá efedto suspensivo. B) Será causal de suspensión hasta un máximo de seis meses la comisión de actos o las omisiones que importen un agravio a la Asociación, a sus autoridades o una transgresión a los fines de la Institución. La suspensión será dispuesta por la Comisión Directiva por la mayoría de sus integrantes y podrá ser recurrida en la forma establecida en el literal anterior; C) Será causal de suspensión automática la falta de pago, hasta por seis meses consecutivos, de la cuota social; si el afiliado se retrasara en más de seis meses en el pago de su cuota social, la Comisión Directiva, previa intimación, procederá a disponer su baja de los cuadros sociales, si en el plazo de diez días hábiles posteriores a la intimación no regularizare su situación. Esta decisión de la Comisión Directiva por mayoría simple. D) Se aplicará apercibimiento al asociado que cometiere faltas de carácter leve, hacien-

dole saber que de reiterarse se hará pasible de sanciones más graves. El apercibimiento será dispuesto por mayoría simple de la Comisión Directiva y será recurrible por el afiliado ante la misma. CAPITULO III -ORGANOS -Sección primera -La Asamblea Artículo 8o. -(Integración) La Asamble se integrará válidamente con todos los afiliados que se encuentren en el ejercicio de sus derechos. Artículo 9o.- (Competencias) La orientación de la asociación corresponde a la Asamblea, salvo cuando se determine la consulta mediante plebiscito.- Artículo 10o. (Carácter). La asamblea se reunirá con el carácter de ordinaria o extraordinaria, para considerar exclusivamente los asuntos incluidos en el orden del día. La Asamblea Ordinaria se reunirá anualmente dentro de los sesenta días siguientes del cierre del ejercicio, y tratará la Memoria Anual y Balance que deberá presentar la Comisión Directiva, así como todo otro asunto que la misma hubiera incluido en el orden del día a su propia iniciativa o de la del 20% de afiliados que así lo soliciten a dicha Comisión. La Asamblea Extraordinaria se reunirá en cualquier momento , mediante convocatoria de la Comisión Directiva o de la Comisión Fiscal. Asimismo, el 25% de los afiliados podrá solicitar a la Comisión Directiva la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria. Artículo 11o.- (Convocatoria) Las Asambleas serán convocadas mediante adecuadas medidas de publicidad , que deberán incluir el orden del día y difundirse con una antelación no menor de 48 horas. Este plazo podrá reducirse a 24 horas en los casos de convocatoria formulada por la Comisión Directiva en casos que por mayoría absoluta de in-

talación y Desarrollo) La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente con el número de afiliados hábiles para integrarla que se encuentren presentes a la hora de la citación. De igual modo sesionarán las Asambleas Extraordinarias.- Artículo 13o. -(Participación en las Asambleas) Para participar en las Asambleas, los afiliados deberán acreditar su identidad así como su calidad de afiliado habilitado para votar.- Artículo 14o. -(Presidencía y Secretaría) Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Comisión Directiva, o en ausencia de éste por el afiliado que a tal efecto designe la propia Asamblea. Actuará en la Secretaría el afiliado designado en cada caso por la Asamblea.- Artículo 15o.- (Mayorías) Las Asambleas adoptarán decisión por mayoría simple de presentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el siguiente inciso.- Para dejar sin efecto una resolución de la Comisión Directiva, decidir la disolución de la asociación, determinar el destino de los bienes sociales, será necesaria la resolución de Asamblea Extraordinaria adoptada por mayoría absoluta de afiliados. Para reformar este estatuto será necesaria la resolución de Asamblea adoptada por 2/3 de presentes, debiendo tener un quorum mínimo del 10% de afiliados. Sección II- La Comisión Directiva Artículo 16o.- (Integración)La Comisión Directiva estará integrada por cinco miembros titulares y cinco suplentes respectivos.-Artículo 17o.- (Elección) Los integrantes de la Comisión Directiva serán electos en votación secreta, representación proporcional (Art.35o.) Artículo 18o.- (Condiciones para

31586

rectiva se requerirá: A) ser mayor de 21 años; B) justificar el ejercicio de la ciudadanía natural o legal; C) ser afiliado de la Asociación; D) no haber ocupado cargos de dirección en organizaciones declaradas ilícitas conforme a la Ley ni estar inhabilitado conforme al ordenamiento constitucional de la República; E) tener como mínimo dos años de antigüedad como afiliados de la asociación. En caso de que un afiliado sea despedido o perjudicado en cualquier forma a causa de su afiliación o de su participación en actividades sindicales, la Asociación bregará por el fiel cumplimiento del Convenio 98 de O.I.T.- En tal caso, el trabajador afectado mantendrá su condición de afiliado a la Asociación.- Artículo 19o.-(Duración del mandato).Los integrantes de la Comisión Directiva durarán 3 años en sus cargos, pudiendo ser reelectos por una vez. Para una nueva reelección se deberá dejar transcurrir un mínimo de un período.- Artículo 20o.(Competencias)Será competencia de la Comisión Directiva a) ejecutar todos los actos júrídicos y adoptar todas las decisiones tendientes al cumplimiento de los fines sociales y de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General.Para ello disfrutará de las más amplias facultades de dirección, administración y disposición.- b) velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el presente estatuto y reglamentos y leyes aplicables; c) fijar periódicamente la cuota social; d) disponer y gravar los bienes inmuebles de la asociación. Para ello, así como para contraer obligaciones superiores a 200 unidades reajustables (UR), se requerirá la anuencia de

la Asamblea, emitida por mayoría absoluta de presentes; e) convocar a Asamblea Extraordinarias y ordinarias en las condiciones previstas por este Estatuto.- F) por mayoriá absoluta de integrantes, convocar a plebiscito a fin de reconsiderar una decisión tomada por la Asamblea. Esta facultad podrá ser ejercida dentro de los diez días hábiles de adoptada la decisión a reconsiderar. Articulo 21o.(Normas Internas) La Comisión Directiva podrá reglamentar su propio funcionamiento, con ajuste a las normas de este estatuto, así como dictar normas internas de funcionamiento de la asociación. Artículo 22o.-(Regimen de sesiones) Sesionará por lo menos una vez por mes, pudiendo hacerlo válidamente con un mínimo de tres miembros. Artículo 23o (Votaciones) Adoptará sus decisiones por mayoría simple de integrantes, salvo previsión expresa de este Estatuto. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto.- Artículo 24o.- (Convocatoria) Dos miembros cualesquiera de la Comisión DIrectiva podrán convocar a reunión de la misma, si el Presidente omitiera hacerlo frente a un caso de necesidad.-Artículo 25o.(Incompatibilidad) Es incompatible la calidad de miembros de la Comisión Directiva con la de empleado o dependiente de la asociación por cualquier concepto.- Artículo 26o .-(Representación de la asociación)La representación legal de la Asociación será ejercida por la Comisión Directiva, por intermedio del Presidente y del Secretario actuando conjuntamente, sin perjuicio del otorgamiento de mandatos especiales a otros afiliados. Artículo 27o.- (Remoción de directivos) Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser removidos mediante plebiscito

y por mayoría absoluta de afiliados.El mismo régimen se aplicará a los miembros de la Comisión Fiscal.- Sección III- La Comisión Fiscal.- Artículo 28o.(Integración). La Comisión Fiscal se integrará con tres miembros titulares y tres suplentes. Artículo 29o. (Elección y mandato) Regirán respecto a su elección y duración de mandato, las previsiones de este Estatuto establecidas para la Comisión Directiva.- Artículo 30o.(Condiciones para integrar la Comisión Fiscal) Regirán para ser integrante de la Comisión Fiscal los mismos requisitos que los exigidos para ser integrantes de la Comisión Directiva.- Artículo 31o. (Competencia) Será competencia de la Comisión Fiscal:A) solicitar a la Comisión Directiva la convocatoria de Asamblea Extraordinaria en caso de considerarlo necesario por razón de su función, o bien convocarla directamente en caso de que aquella no lo hiciere o no pudiere hacerlo; B) fiscalizar los fondos sociales y sus inversiones en cualquier tiempo;-- C) inspeccionar en cualquier momento los registros contables u otros aspectos del funcionamiento de la asociación; D) verificar el balance anual, el que deberá aprobar u observar fundadamente antes de su consideración por la Asamblea Ordinaria. E) asesorar a la Comisión Directiva cuando ésta se lo requiera; F) solicitar a la Comisión Directiva las aclaraciones que estime del caso en el ámbito de su competencia; G) cumplir cualquier otra función inspectiva o de control que entienda conveniente o que cometa a la Asamblea.- Sección IV-Elecciones y Plebiscitos. Artículo 32o (Comisión Electoral) La Comisión Electoral estará integrada por tres miembros titulares, uno e-

efectuar elecciones; otro por la Comisión Directiva y un tercero designado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. A cada titular corresponderá un suplente, nombrado de acuerdo a lo dispuesto precedentemente.-Los integrantes de la Comisión nombrados en primer y segundo lugar en el inciso precedente durarán tres años en sus funciones. Para que un afiliado integre la Comisión Electoral, se requieren las mismas condiciones establecidas para ser miembro de la Comisión Directiva. Esta Comisión tendrá a su cargo todo lo relativo al acto eleccionario, y los plebiscitos que se convoquen, así como la realización del escrutinio y proclamación de sus resultados. Asimismo, y a pedido del 35% de afiliados convocará al plebiscito previsto por el Artículo 27. Artículo 33o.(Elecciones) El acto eleccionario para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal se efectuará cada tres años, dentro de los 120 días siguientes a la celebración de la Asamblea Ordinaria correspondiente.- El voto será secreto, y se emitirá mediante listas, que deberán ser presentadas ante la Comisión Electoral. A su vez, ésta procederá a registrarlas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El plazo de presentación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social vencerá 60 días antes de la celebración de las elecciones. Artículo 34o.(Formalidades de las listas).Deberán formularse listas separadas para la Comisión Directiva y para la Comisión Fiscal, con indicación del candidato a la Presidencia de cada una. Cada lista deberá contener nombre completo, domicilio y número de do-

cumento de identidad de cada candidato, así como la firma de éste último.- Artículo 35o. (Distribución de cargos) Los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscal serán distribuídos por el sistema de representación proporcional. Artículo 36o.(Delegados de lista) Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso final del artículo 32, cada lista podrá nombrar un delegado para que supervise la realización de los comicios y del escrutinio. Artículo 37o.(Plebiscitos) En los plebiscitos que se convoquen, la Comisión Directiva, con la conformidad de la Comisión Electoral, formulará las opciones a plebiscitarse. Serán aplicables en lo pertinente a los plebiscitos, las disposiciones de este estatuto referidas a las elecciones. En los plabiscitos las votaciones serán por sí o por no.. Una decisión por la afirmativa se considerará válida siempre que reúna por lo menos la mayoría absoluta de afiliados. Artículo 38o.Cualquier elección o plebiscito serán válidos siempre que en ellos participen la mayoría absoluta de afiliados en condición de votar.- CAPITULO IV- PATRIMONIO SOCIAL Artículo 39o. (Integración) El patrimonio social de la asociación estará estará constituído por: A) las cuotas sociales de los afiliados; B) los legados y donaciones a favor de la misma; C) los bienes muebles o inmuebles de su propiedad.- Artículo 40o.(Descuentos por planilla) La asociación podrá percibir directamente de la empresa las cuotas sociales de aquellos afiliados que por escrito e individualmente hayan autorizado el descuento de sus haberes.- Artículo 41o. (Monto máximo de la cuota social) El monto de la cuota social no podrá exceder

del importe de tres horas de trabajo del afiliado.-CAPITULO V-

AFILIACION DE LA ASOCIACION A OTRAS DE GRADO SUPERIOR U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.- Artículo 42o. La solicitud de afiliación a Asociaciones Profesionales de segundo grado, así como a organizaciones internacionales de su grado y actividad deberá ser decidida en plebiscito y por mayoría absoluta de afiliados. --

CAPITULO VI- DISPOSICION FINAL. - .- . - . - . - . - . - . -

Artículo 43o.- La actividad de los afiliados en o para la asociación, y de la propia asociación, deberá cumplirse respetando lo dispuesto por el ordenamiento jurídico de la República, este estatuto y demás normas aplicables.----------

----

CAPITULO VII- DISPOSICIONES TRANSITORIAS . - . - . - . - . -

Artículo 44o.- Las autoridades provisorias, designadas en la Asamblea constitutiva, gestionarán la inscripción de la Asociación en el Registro de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.- .- . - . - . - . -

Una vez obtenida la inscripción, y dentro del plazo de sesenta días, deberán efectuarse las elecciones para designación de los integrantes de los órganos de la Asociación.- No regirá en esta elección lo dispuesto en el Artículo 18o, literal E) de este estatuto, hasta dentro de dos años de aprobado dicho Estatuto. ------------------------------

----

31586

Nombre	Firma	C.I.	Domicilio
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
X [illegible]	[illegible]	936114	[illegible]
X José M. Collazo [illegible]	[illegible]	656221	Ign. Medina 3031 Ap. 105
X Elsa [illegible]	[illegible]	1.415.061	Ign. Medina 3031 Ap. 105
X ALBERTO VERZERI	Alberto Verzeri	648871	[illegible] 2331
JUAN I. URIARI	[illegible]	[illegible]	[illegible]
X RAUL A. ROSMARINO	[illegible]	[illegible]	[illegible] 303
X ANDRES TORIANI	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ma. Isabel [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 2811
X HECTOR ALBERTO SUAREZ	[illegible]	1390477	Emilio Romero 325
LORENA G. DE GARCIA	[illegible]	E 455585	[illegible]
X MARGARITA CABELLA	[illegible]	1.192.997	[illegible]
X ISABEL [illegible]	[illegible]	1.543.707-6	[illegible]
X RAMIRO ALONSO	Ramiro Alonso	1.012.666	[illegible]
X LUCIA GARCIA	[illegible]	1.507.376	[illegible] 1042
BLANCA TEADOTO	[illegible]	1.600642	[illegible]
X LUZ MARTI	[illegible]	1.506.989	[illegible]
X HECTOR DOMINGUEZ	[illegible]	1.045.613	SITIO GRANDE [illegible]
X ELIDO C. Rodríguez	Elido C. Rodríguez	1.111.622	[illegible] 626
MARIA ROSA TINETTO	Ma. Rosa Tinetto	[illegible]	[illegible]
MARIA C. BUFENER	Ma. C. Bufener	439.179	[illegible]
X ISABEL ARIAS	Isabel Arias de Rodríguez	570.098	José [illegible] 432
HUGO LICANDRO	[illegible]	3.749 [illegible]	[illegible] 1019/17
EMILIO CAMPOS	[illegible]	395712	[illegible] 358
ARIEL FALCAO	Ariel Valdez	C.I. 1.634.317	[illegible] 2336
NATALIA GOICOECHEA	[illegible]	C.I. 1632680	[illegible] 1131

EDUARDO [illegible] 1.131.123 [illegible]

Nombre	C.I.	Domicilio
X Jorge Vargas	1.153.706	Gobernador Viana 2723 s/s
[illegible]	1.341.995	Leyenda Patria 2806/501
[illegible]	1.009.914	Pedro F. Berro 777
[illegible]	1.428.585	Ramon Vidal 2535 Ap. 3
[illegible]	695.936	San Cono 4036
[illegible]	1239657	Rio de la Plata [illegible] S/E
X Alvaro Vega / Cristina Gonzalez	33.271 (F. Borda)	J. E. Rodó 2168 Apto 12
X [illegible]	1.254.543	H. Garcia 1452
X [illegible]	1428.057	C. Cesar 2380
[illegible] Ortiz	1.900.538	Calle C 5636
X [illegible]	Nº1.007.301	Rotiva de Proru 1322 [illegible]
[illegible]	557.714	Fco. Rodrigo 2453
[illegible] Decarro	1.834.333	Jose E. Rodó [illegible]
X Mario Raños	1.399.408	Ignacio Oribe 2172
X [illegible]	1.166.775	Guttemberg 6287
X Ana Maria Penna	999.219	Carlos de la Vega 3793
X Margarita Rodriguez	815.196	Luis Franzini 8??/6
X Carmen Barrera	787.098	Copérnico 5779
Gabriela Giménez	C.I. 620.247	Av. Garibaldi 2723
X [illegible]		
X Raúl A. Bayaod	1.349.698	Garibaldi 2216
X Liber Pereyra	495.432	Uno Carrasco y Felipe Cardoso Tosaje F Nº 76
X Juan C. Dapueto	1.351.401	Gral Batlle / Acuñez 153
X Washington Porto	1.?9?.668	San Salvador 2116
Carlos A. Pollero	1.033585	[illegible] 1388 [illegible]

315861

017

EDUARDO ... [illegible] ... 1.171.7[illegible] ...

Firma / Nombre	C.I.	Domicilio
Jorge Vargas	1.153.706	Gobernador Viana 2823 ...
[illegible]	1.341.995	LEYENDA PATRIA 2006 / 501
[illegible]	1.009.914	PEDRO F. BERRO 777
[illegible]	1.428.585	PEDRO VIDAL 2535 Ap. 3
Wildaury [illegible]	695 936	SAN CONO 4036
[illegible]	1239657	RIO DE LA PLATA ...
J ALVARO VEGA	33.271 (EXTRAVIADA)	J. E. RODÓ 2168 Apto 12
CRISTINA GONZALEZ	1.254.543	H. GARCIA 1452
[illegible] GONZALEZ	1428 057	C. CESAR 2880
[illegible] ORTIZ	1.900 538	Calle C 5636
Jose [illegible]	Nº 1.034 301	... DE PROKO 1322 ...
[illegible]	557.784	FCO. RODRIGO 2453
SONIA RECALDO	1.834.333	JOSE E. RODÓ 2060
MARIO RAMOS	1.399 408	Ignacio Oribe 2172
[illegible]	1.166.775	GUTENBERG 6287
ANA MARIA PEREIRA	999.219	CARLOS DE LA VEGA 3743
MARGARITA RODRIGUEZ	815.196	LUIS FRANZINI ...
CARMEN PARZANESE	787.098	COPÉRNICO 5779
GABRIELA GIMÉNEZ	C.I. 620.247	AV. GARIBALDI 2723
JORGE A. BAYARDI	1.349 698	Garibaldi 2216
LIBER TEREYRA	1.495 432	... Y FELIPE CARDOSO PASAJE F Nº 76
JUAN C. DAPUETO	1.351.401	Bvar Batlle y Ordóñez 153
WASHINGTON PORTO	1.519.568	San Salvador 1216
Carlos A. Pollero	1.033585	Tacuarembó 1388 ...

3 1 5 8 6

MODIFICACIONES AL ESTATUTO TIPO.-

El Artículo 1o. se sustituyó por el siguiente texto: "(Denominación y domicilio). Con el nombre de ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO constitúyese una asociación laboral de primer grado que agrupará a los trabajadores de la empresa CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO con domicilio en Minas 1250 de esta ciudad, que es la continuadora de la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo el 11 de junio de 1951 y que se regirá por los presentes estatutos, leyes y reglamentos aplicables, cuya sede será en Montevideo."

En el Artículo 2o. se agregó el siguiente inciso: "C) La promoción del trabajador del Círculo Católico de Obreros de Montevideo y su familia, facilitando en toda forma su realización intelectual y física;"

En el Artículo 15o. se modifica la mayoría exigida para reformar el Estatuto.

En el Artículo 18o se agrega un nuevo parágrafo.

En el Artículo 44o. se agrega una frase final.-

A TODOS LOS SOCIOS DEL CIRCULO

CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO.

Hoy nos dirijimos a los socios para expresarles las circunstancias que nos llevan al enfrentamiento con el Directorio de la Institución, muy contra nuestra voluntad. Esta decisión se enmarca en el proceso de total oposición entre la filosofía que tiene el Directorio en materia de conducción asistencial y la que mantiene la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo.-

El funcionariado, a través de su Delegación en Directorio, ha mantenido el deseo permanente y expreso de participar activamente en la más correcta conducción de la aplicación del acto médico, que es el principal objetivo de esta Institución. Esas aspiraciones se nos han negado también expresamente según consta en Resolución de Directorio del 24/10/83.

Nuestra posición se reafirma hoy ante la dramática situación económica, financiera y asistencial que atraviesa la Institución, LA QUE SOLO PODRA SER SUPERADA CON EL ESFUERZO MANCOMUNADO DE SOCIOS Y FUNCIONARIOS.

Los funcionarios del Círculo, nucleados en su Asociación (A.F.C.C.O.M.), hemos solicitado en forma permanente y a través de diversos mecanismos, el establecimiento y funcionamiento de una real MESA DE DIALOGO en la cual cada problema que se refiera a cada uno de los aspectos de la Institución, sean libremente discutidos.

COMO HEMOS DICHO ANTERIORMENTE, ESA MESA DE DIALOGO HA SIDO UNA VEZ MAS NEGADA EL 24/10/83, A PESAR DEL APOYO REAL QUE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BRINDA A ESTA INICIATIVA.-

Por todo esto, es que iniciamos un diálogo con Ud. para informarle de algunos de los temas que en otro orden de cosas deberían ser de vuestro conocimiento, dado que son vitales para el funcionamiento y destino de la Institución.

1) Existe una total desinformación tanto de los funcionarios como de Ud. al respecto del déficit crónico, permanente y acumulativo de esta Institución, existente debido a la política de conducción del Directorio.

2) Esta desinformación es consecuencia de una actitud concreta del Directorio, reafirmada en los mecanismos mantenidos para los actos eleccionarios, que dan como resultado que en los mismos se expresan 4.000 en más de 40.000 socios.

3) Avala lo expresado que los propios funcionarios tuvimos que informar a la masa social de los atrasos en el pago de los sueldos: (78 días los suplentes, 48 días de los técnicos y 21 días los no-técnicos).

4) Cerca del 50% del funcionariado percibía menos de N$. 4.000 siendo una mayoría dentro de ese porcentaje quienes percibían menos de N$.3.000.

-*- ANTE LA IMPOSIBILIDAD YA EXPRESADA DE PARTICIPAR DIRECTA Y EJECUTIVAMENTE EN LA BUSQUEDA DE REALES SOLUCIONES.

-*- ANTE LA REAL Y ANGUSTIOSA SITUACION QUE CREA AL FUNCIONARIADO LA DEPRECIACION DE LOS SALARIOS.

-*- ANTE LA CERTEZA DEL FUNCIONARIADO DE QUE LOS DEFICIT FINANCIEROS NO SON IMBATIBLES, SINO RESULTADO COMO YA SE DIJO DE UNA DEFICITARIA ADMINISTRACION.

-*- ANTE LOS TRASLADOS ARBITRARIOS DE FUNCIONARIOS EFECTUADOS POR LA MESA DEL DIRECTORIO.

LOS FUNCIONARIOS A TRAVES DE NUESTRA ASOCIACION (AFCCOM) NOS VEMOS OBLIGADOS A TOMAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

a) INFORMACION PERMANENTE A LOS SOCIOS

b) JORNADAS DE PROTESTA PACIFICA

AFCCOM

-[illegible] TEL-DIVISION [illegible] DE SERVICIOS [illegible]ELECTRICOS.-
-GERENCIA DE [illegible] TECNICO.-
-DEPARTAMENTO DE [illegible] DE RADIODIFUSION.- 1/10/983.
-Versión Nº 1188.- "Radio Moscú" en 9796 KHz.-
-Audición: "[illegible] URUGUAYO" - Hora: 20.48 a 20.57.-
-[illegible]: [illegible] L. Couto.- Dactilógrafo: Luis [illegible]

.-.

([illegible]) "En el aire, otra edición de "Panorama Uruguayo", un programa semanal de Radio Moscú, por ondas cortas, preparado por el periodista uruguayo, Ricardo Saxlund.-

En la televisión soviética igual que la de otros países, [illegible] pasajes de la manifestación que el 25 de setiembre último conmovió la capital uruguaya. Los corresponsales extranjeros y organos de prensa en Montevideo, coincidieron en señalar que entre 80.000 y 100.000 personas, recorrieron por seis horas, principales avenidas de Montevideo, en una [illegible] de protesta que convocaron [illegible] actualmente [illegible], obreros y los partidos políticos y que culminó con un apagón voluntario en todo el país, y la demostración de ruidos, caceroleos en el lugar lugar que se esté impuesto, que expresa la voluntad del pueblo uruguayo, por el retorno a la democracia y la vigencia de los derechos y libertades.

El matutino El Día, de Montevideo, insertó grandes fotos de la demostración popular y en otro plano hicieron lo mismo los diarios La Mañana y Ultimas Noticias, en tanto la prensa de Buenos Aires, insertaba grandes fotos y comentarios sobre la jornada en Uruguay, que fué recogida con grandes espacios en la prensad de muchos países. Consignas por la reconquista de la democracia, liberación de los presos políticos, el pueblo está en la calle por pan y libertad, Seregni, amigo, el pueblo está contigo y el pueblo unido jamás será vencido, caracterizaron la demostración masiva. Que aparezcan los desaparecidos, decía un cartel, portado por mujeres vestidas de negro.

El concierto de cacerolas fué calificado de ensordecedor por varios corresponsales extranjeros. A lo largo del recorrido de la manifestación que se prolongó seis horas a lo largo de unos cinco kilómetros, desde los balcones, muchos de ellos con carteles en demanda de democracia y libertades, se vivó a los manifestantes. Estos portaban carteles reclamando democracia, ahora, y en demanda de libertades y amnistia para los presos políticos.

El diario la Nación, de Buenos Aires, se refirió a la demostración, autorizada especialmente, en Montevideo, destacando que, textual, que la evolución de los sucesos uruguayos revela la existencia de una [illegible] to militar decidida a cumplir las promesas de normalización institucional

//francamente opuesta, dice el diario bonaerense, a los propósitos continuistas. Subraya la Nación de Buenos Aires, que el clamor popular uruguayo por un encaminamiento hacia la democracia, es creciente.
Entre los multiples ecos de la jornada del 25 de setiembre, en Uruguay, extractados de la prensa internacional, figura un comentario de Pravda, organo central del partido comunista de la Unión Sovietica, donde se afirma que las recientes demostraciones del pueblo uruguayo, resultan de la larga lucha del mismo contra la política represiva y económica y en reclamo de democracia, señala el comentario del diario soviético, el catastrófico fracaso de la conducción económica y que ningún sector de la población a dejado de ser afectado por la crisis económica en Uruguay.
Por su parte, Liberation, de Paris, escribe que la jornada del domingo en Uruguay, ha demostrado la decisión de los uruguayos en la lucha por la libertad, la democracia y el trabajo. También en Paris, describe la jornada el corresponsal del Humanité, organo del partido comunista francés, quien subraya el fervor de 100.000 manifestantes en la capital uruguaya. El diario argentino, Crónicas, tituló en su edición del lunes, afirmando que en Uruguay se había registrado la mayot protesta contra el régimen militar, y en páginas interiores donde incluye grandes fotografías de la demostración, titula, cacerolas, cacerolas, dictadura a la lona. En numerosos países se hicieron coincidir con la jornada de protesta en Uruguay, demostraciones de solidaridad. Destacó entre ellas la realizada en Buenos Aires, cuando personalidades de todos los partidos políticos, de la intelectualidad y sindicalistas se dirigieron a la Embajada de Uruguay para reclamar la libertad del General Liber Seregni y demás presos políticos en Uruguay. En Buenos Aires como en otras capitales Latinoamericanas y Europeas, hubo desfiles de uruguayos por la libertad y la democracia en Uruguay. Coincidentemente se celebraron en muchas capitales, actos en conmemoración del 63 aniversario de la fundación del partido comunista de Uruguay.
En el estadio de la federación argentina de box, el partido comunista de la Argentina, celebró un acto de solidaridad con el partido comunista de Uruguay, en el cual se escuchó un mensaje grabado, por el primer secretario del comité central del partido comunista de Uruguay, Rodney Arismendi. Ante más de 3.500 personas que poblaron el estadio, en la plataforma se encontraban dirigentes de los comunistas argentinos, representantes del frente amplio de Uruguay y de los partidos comunistas de Chile y paraguayos. Orador central del mitin, fué Héctor Agosti, de la comisión política del partido comunista de la Argentina, quien destacó el arraigo del partido comunista de Uruguay en la clase obrera y el pueblo uruguayo, la trayectoria internacionalista y de fidelidad al marxismo leninismo, de los comunistas uruguayos, su papel fundamental en la lucha por la reconquista de la democracia y las libertades en Uruguay.

//El acto fué promocionado en Buenos Aires, mediante carteles en las calles, luciendo entrelazadas las banderas de Uruguay y Argentina y el símbolo de la hoz y el martillo.
En la noche del viernes 23, en la ciudad de San José, fué apresado el dirigente del partido nacional, de oposición democrática, Eladio Fernandez Menéndez, pese a que la justicia decretó su inmediata liberación fué detenido por 5 días, durante los cuales realizó huelga de hambre. Al comunicarsele su libertad se le informó que había sido proscripto en el ejercicio de los derechos cívicos por un plazo de 2 años.
El directorio del partido nacional, denunció este arresto a la igual que la detención de jóvenes, luego de la demostración masiva del domingo 25 y afirmó que estas detenciones, crean nuevas dificultades para las conversaciones entre políticos y militares, señalando un vocero del partido nacional, que no se llegará a nada si mientras unos conversan, otros golpean.
Un nuevo lauro fué conferido en los ultimos días, al cientifico uruguayo, José Luis Massera. La Universidad de la Habana, Cuba, confirió a José Luis Massera, el titulo de doctor Honoris Causa, en ciencias matemáticas. Resalta la resolución, confiriendole el titulo a José Luis Massera, los méritos de éste como, textual, ilustre hijo de Uruguay que sufre hoy injusta prición por indoblegable y vertical posición de patriota y luchador social y político incansable. Agrega que, Massera se suma, textual, su condición de cientifico eminente, brillante y excepcional matemático que ha producido una obra de inestimable valor.
La medalla acreditativa del titulo honorífico al matemático uruguayo, José Luis Massera, le fué entregada a Luis Fernandez, miembro del comité central del partido comunista de Uruguay, en un acto celebrado en el aula magna de la universidad de la Habana, que fué presidida por Antonio Pérez Herrero, del buró político del partido comunista de Cuba, El Humanit'e, que publicó días atras una entrevista del corresponsal del órgano del partido comunista francés, Jean Jean, en Montevideo, hecha a Marta Valentini, esposa de José Luis Massera. Con anterioridad, después de haber sido apresado en octubre de 1975, José Luis Massera fué laureado con titulos honoríficos máximos de la universidades de Roma, Niza, Puebla, en Mejico, Quito, Berlín y Budapest, siendo invitado permanente de la Universidad de Paris y otra universidades. Por la liberación de Massera, se han pronunciado gobiernos, parlamentos, partidos políticos, congresos de matemáticos, organizaciones cientificas, sindicales y numerosas personalidades de la cultura mundial. El científico laureado se encuentra preso en el presidio militar de ciudad de Libertad, en una celda de 4 metros cuadrados que comparte con otros presos políticos.
Damos término así a otra edición de Panorama Uruguayo, por los ondas //

// partes de Radio Rosafé.--

.-

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

José M. Azaretto.-

315874

004/4

8/11/83
DC
(00)

BIOGRAFICO 26/10/83 II -Hoja Nº 1.-

[illegible]- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

[illegible]NCIA DE SECTOR TECNICO.-

[illegible] DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -15/10/983.-

[illegible] Nº. 1176.- "Radio Moscú" en 9490 MHz.-

[illegible]: "PANORAMA URUGUAYO" - Hora: 20:45 a 20.55.-

[illegible]: Miguel Mendoza.- Dactilógrafo: Luis Dondán.-

27 OCT 1983

31588

.-

([illegible].) "En el aire, otra emisión de Panorama Uruguayo, programa [illegible] de Radio Moscú, ondas cortas, preparado por el [illegible] uru[illegible], [illegible] [illegible]xlund.

[illegible] se reunió en Madrid el comité coordinador [illegible], [illegible]. El Frente [illegible] coalisión de [illegible], [illegible] civiles y militares que con la presi[illegible] del General Liber Seregni, se formó en febrero de 1971, en torno [illegible] programa de transformaciones democráticas, de la vida política y [illegible] del Uruguay ante el imperialismo avanzado, de afirmación de la [illegible] del país y el pueblo uruguayo. 001 (A) / 3 31588

[illegible] a continuación la declaración dada a conocer por el Frente [illegible]

plio, de Uruguay, en su reunión de Madrid.

Comienza, expresando que en el marco de un proceso sumamente dinámico, el pueblo uruguayo, protagoniza una nueva etapa de singular importancia, en su lucha por la democratización del país. Dice el Frente Amplio, que el pueblo uruguayo exige de votar ahora. En memorables jornadas, proclaman el texto de la declaración, los más variados sectores de la vida uruguaya, hombres y mujeres de diversas ideologías políticas y creencias filosóficas, se unen en un vasto movimiento de amplitud e intensidad creciente con el propósito de rescatar el país y reconquistar derechos y libertades. Subraya el Frente Amplio, afirmando que las movilizaciones realizadas, por todas las fuerzas políticas, ponen en evidencia que, existe una amplia zona de coincidencias, en el enfrentamiento al régimen, que [illegible] las diferencias existentes se reducen progresivamente y que se han [illegible] condiciones para un nivel de coordinación política en el [illegible] de todas las organizaciones políticas sin exclusión alguna.

Las fuerzas políticas coinciden en sus acciones con las de organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles. La concertación de todas las fuerzas democráticas, dice la declaración del comité coordinador del Frente Amplio, de Uruguay, en el exterior. Resulta indispensable en esta encrucijada histórica y lo será igualmente necesaria para garantizar el proceso de democratización y llevar a cabo la gran tarea de la reconstrucción nacional, dice la declaración del comité coordinador del Frente Amplio, de Uruguay en el exterior, emitida al comienzo de octubre.

Más adelante, luego de señalar que a las demostraciones masivas y pacíficas, se respondió con ataques a la libertad de expresión, con prisiones, [illegible] y proscripciones, y otros actos, afirma que sigue creciendo el alto costo social de la política que afecta a todos los sectores de la vida nacional y determina el empobrecimiento de las mayorías de

Secreto
Conocimiento (II)

Hoja Nº 2.-

//las familias uruguayas. Destaca el Frente Amplio, en su documento, que después de las medidas adoptadas el dos de agosto, todas las organizaciones políticas, convocaron por primera vez, de común acuerdo, la realización de las jornadas nacionales de protesta en las que la participación popular, superó todas las previsiones y afirma que en las jornadas del veinticinco de agosto y el veinticinco de setiembre, el pueblo uruguayo dió muestra una vez más de la irrenunciable voluntad democrática y espíritu cívico, igualmente en jornadas protagonizadas por trabajadores y estudiantes. En esta etapa, contesta el Frente Amplio, éste ha demostrado su presencia insoslayable en la vida política uruguaya, consecuente con sus objetivos, sus definiciones programaticas y actitudes asumidas desde su creación en la lucha por la libertad, agrega, que los últimos acontecimientos uruguayos, confirman justeza y la validez de la línea política del Frente Amplio. El comité coordinador del Frente Amplio, [illegible] en el exterior, expresa en el documento dado a conocer en [illegible] el [illegible] de octubre, un cálido y fraternal saludo a su presidente, General Líber Seregni, a los integrantes de la dirección del Frente Amplio, a los frenteamplistas presos y a quienes juntos con todos los [illegible] uruguayos están comprometidos en la gran empresa de reconquistar la patria. Afirma que, tal como lo ha resuelto la dirección del Frente Amplio, no admitirá debilitamiento ni transacción alguna que implique el [illegible]-

002 (4) 375[illegible]

miento en la ilegalidad de ningún partido o sector frentista y reclama la legalización del Frente Amplio junto con la liberalización del General Liber Seregni y de todos los presos políticos, como objetivos irrenunciables. En el exterior, señala el Frente Amplio de Uruguay, urge elevar la lucha por la unidad de los frente amplistas, por la acción conjunta con convergencia democrática en Uruguay, en apoyo a las actividades promovidas por la Convención Nacional de Trabajadores y por la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay. Luego de afirmar que un verdadero Poder popular, acuda Uruguay, exigiendo democracia ahora, dice que la democracia involucra las reivindicaciones más queridas por nuestro pueblo. Uno; La inmodificable decisión de vivir en un régimen de libertades democráticas y sindicales, en el marco de la constitución de 1967 con la anulación de todas las disposiciones que la violan. Dos; El cese de prisiones políticas, proscripciones, exilios, así como destituciones inmotivadas. La necesidad de celebrar elecciones en 1983, el pueblo, dice la coalición democrática uruguaya, Frente Amplio, se ha pronunciado y nada justifica el mantenimiento de la situación. Cuatro: Su total rechazo a que el gobierno civil asuma el poder con limitaciones o compromisos que no sean de las que surgen de la constitución de 1967. Cinco: Su voluntad de contribuir a la inmediata instrumentación de una política económica y social que rescate al país de la postración a que ha sido precipitado y restituya a los que fueron despojados del poder adquisitivo perdido. Seis: Su decisión de reconquistar la autonomía universitaria y; Siete: Los miles de uruguayos que hemos sido desterrados, dice el comité coordinador del Frente Amplio, de Uruguay, en el exterior, reivindicamos el pleno derecho a retornar a nuestra patria. Hoy más que nunca, termina el documento del Frente Amplio, dado a conocer en Madrid, el dos de octubre la necesidad de redoblar esfuerzos para cambiar el presente y construir

//el futuro. Construir el futuro, cita el documento un pensamiento del General Liber Seregni, tal es nuestra vocación y nuestro deber, no debemos engañarnos afirmando que se trata de una tarea fácil, en cada encrucijada historica, siempre están los que optan por el mal menor, por la seguridad mediocre, por el camino del medio, que no lleva a ningún lado, pero también están presentes, quienes no se resignan a sufrir la historia sino que estan dispuestos a crearla, son los que convierten en posible lo imposible, son los que comprenden que en ciertas circunstancias, resignarse es una manera de traicionar. Con esta cita de un pensamiento del presidente del Frente Amplio, de Uruguay, General Liber Seregni, culmina el documento del comité coordinador del Frente Amplio de Uruguay en el exterior, dado a conocer el dos de octubre en Madrid, que hemos leido con algunas abreviaciones, para los oyentes de esta emisión de Panorama Uruguayo, por ondas cortas de Radio Moscú. Algunas informaciones [illegible] hasta el fin de la [illegible], recordando que los miercoles, por estas mismas ondas, pueden escuchar la emisión de un comentario, bajo la rubrica, Cronicas Uruguayas.-

Este jueves, apareció en Estocolmo, Suecia, el número diecisiete del quincenal, Mayoría, periodico del exilio uruguayo, que refleja las posiciones de los comunistas uruguayos. En la carátula, afirma en su titular principal, XXX Popular, y subraya la convocatoria por todos los partidos políticos uruguayos, a la tercera jornada de protesta e incluye una gran fotografía de la manifestación de cien mil personas que el pasado veinticinco de setiembre por principales avenidas de Montevideo. Otro titular [illegible] en la primera página de Mayoría, es la cita de un [illegible] de [illegible] declaración de Yurov [?] Andropov, que incluye la publicación, dice el [illegible] uruguayo, "Andropov; La humanidad no está condenada a desaparecer." Muy buenas noches, amigos oyentes, al terminar otro programa, de Panorama Uruguayo, por ondas cortas de Radio Moscú.-

.-

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

BIOGRAFICO 26/10/83 [?]
Conocimiento

José María [illegible]etto.-

315881

A la Cárcel Por Tráfico de Drogas

Confirmándose lo adelantado por EL DIA en pasadas ediciones, funcionarios de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas lograron esclarecer las andanzas de un nuevo grupo de traficantes y consumidores de estupefacientes.

Según reza en un comunicado oficial emitido en la víspera, se trata de un núcleo de jóvenes cuyas edades oscilan entre los 18 y 27 años, los que desde tiempo atrás venían consumiendo marihuana, la cual introducían desde Brasil.

Informes en poder de los pesquisas determinaron que en las últimas horas fueran detenidas diez personas, cinco de las cuales tenían en su poder el citado alucinógeno. De acuerdo a lo establecido, las sesiones —conocidas en la jerga policial como "fumatas"—, se llevaban a cabo en los domicilios de los involucrados.

Cumplidas las instancias policiales, se dio intervención al magistrado de turno, quien resolvió los procesamientos de Alvaro Ramos Rodríguez —oriental, soltero de 27 años—, Daniel Fernández Mederos Catalano —oriental, casado de 24—, y Guillermo Baltar Prendez —oriental, soltero de 26—, todos por infracción al artículo 35 de la Ley 14.294 —suministro de estupefacientes.

Asimismo, otros cinco detenidos fueron puestos en libertad sin perjuicio del reconocimiento al que deberán someterse por parte de los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Taxicomanías, quedando demostrada la desvinculación de los dos restantes.

Se especifica por último que en el operativo se incautaron 330 gramos de marihuana.

EL DIA

21/OCT/83

001/1

Venezuela

Arrestan tupamaros

CARACAS (Agencias).- La policia venezolana anuncio ayer la detencion de un grupo de 13 personas, integrado por varios uruguayos presuntamente pertenecientes a la organización subversiva Tupamaros, en relacion con asaltos a bancos en distintas ciudades de Venezuela.

Entre los detenidos se encuentran tres uruguayos, incluyendo una mujer y una colombiana.

La policia informó que el grupo Tupamaro aportó "técnicas y experiencias adquiridas en Uruguay, Chile, España y Francia" para ejecutar acciones delictivas y que recibieron cursos especializados en atracos y sabotajes en La Habana.

Asimismo, dijo que forman parte del desaparecido grupo venezolano procubano, Punto Cero, "tambien entrenado en Cuba con el mismo propósito".

Según la policia, la pista para la detencion de los uruguayos fue obtenida cuando un hombre de esa nacionalidad fue arrestado, tras un asalto a un banco de la ciudad de Maracaibo, a 600 kilómetros de Caracas.

Los uruguayos fueron identificados como **Gustavo Sanguinetti Diaz, Pedro Miguel Montes Esteves y Sandra Veronica Angelerie Chamorro**, quien en la actualidad es venezolana por naturalización.

La policia dijo que la otra mujer detenida fue **Ana Josefa Peña Suárez**, de Colombia, y que otras 20 personas estan siendo solicitadas, una de las cuales es de España, una de Uruguay y una tercera de Nicaragua.

Por otra parte, informaciones de prensa, no confirmadas por las autoridades, señalaron que del producto de lo robado a los bancos, se enviaron a "guerrilleros" en Centroamérica el equivalente a unos 10 millones de dólares.

EL DIARIO

20/OCT/83

001/1

JCB desarrolló su posición en la asamblea

La posición de la Unión Colorada y Batllista en torno al proyecto de Carta Orgánica y en particular a la definición dada en el artículo 1°, fue expuesta ante la Convención por el Profesor Jorge Bállñas Barbagelata, en una breve y fundada exposición.

Abriendo la lista de oradores, el Profesor Bállñas Barbagelata expresó:

La Unión Colorada y **Batllista asiste** al proceso del Proyecto de **Carta Orgánica**, en la Convención del Partido Colorado, teniendo particularmente **en** cuenta las circunstancias tan **especiales**, *sobre todo con relación* de la vida y desarrollo de la presente actividad política.

El funcionamiento **del Partido** es el resultado de las conocidas "reglas del juego" surgidas de una **transacción** entre los Partidos **autorizados** y las FF.AA. en el Gobierno.

Las condicionantes impuestas, surgen de la Ley *Fundamental y de la conducción* de dichas FF.AA. que **tienen la iniciativa**. Por ejemplo: en la reanudación del "diálogo" hacia la institucionalización luego de interrumpidas las conversaciones del Parque Hotel.

Existe pues, una indivisibilidad entre todos los **sistemas** que concurren al tránsito hacia la misma.

No se puede pensar en soluciones **independientes** por la vía de uno de esos sistemas hacia el fin propuesto.

En el caso concreto de la Carta Orgánica, si bien **la** Convención está considerando un proyecto surgido de un largo y pormenorizado estudio, deberá ir para su aprobación, **a la** Corte Electoral, previa confrontación con **las condicionantes** citadas.

Considera la "Unión Colorada y Batllista" que la indivisibilidad de los **sistemas** (Ley Fundamental, bases de la apertura, Carta Orgánica o reglamentos), estos últimos que deberán **presentar** los Partidos habilitados (en el caso del Partido Colorado con plazo hasta el 26 de enero de 1984) es evidente.

Por lo tanto el proyecto que trata nuestra Convención **refleja** los propósitos de la mayoría que lo sostienen y el modo cómo actuará y a lo que propende.

Por lo mismo a nadie puede ocurrírsele que **en la "apertura"** a que estamos abocados no estén presentes **los** propósitos de futuro inmediato de una de las partes. Respecto de esto ha dicho un experto correligionario, el Sr. Renán Rodríguez:

"Conocidas las formas acordadas en materia constitucional y no antes, se estará en condiciones de tratar las posibles modificaciones al régimen electoral" (*"Correo de los Viernes"*) 18 de junio de 1982.

La "Unión Colorada y Batllista" aprecia debidamente el esfuerzo de los numerosos correligionarios que han trabajado en el proyecto y aprecia igualmente la vitalidad del Partido, capaz de concitar tanta voluntad y entusiasmo, pero como no considera definitiva la etapa de aprobarlo la Convención no ha querido sobreabundar en consideraciones prefiriendo dejar sentadas algunas observaciones para que al incorporarse al expediente, quizá sean oportunas para la reflexión ante las contingencias del proceso.

Respecto al Art. 21, la "Unión Colorada y Batllista" ya expresó concretamente sus previsiones en relación a anunciadas "convergencias". Seguimos pensando que no se puede legislar, en este momento dejando de lado la excepcionalidad de las circunstancias y olvidando sucesos prácticamente contemporáneos que llevaron al país a la encrucijada de 1973.

El artículo 65 (elecciones internas aparte de las nacionales) **plantea** una cuestión que ha sido enfocada, en distintas oportunidades. Siempre las posiciones reflejaban el **momento político** que se vivía, incidiendo en la estrategia de unos y otros.

Por otra parte el Artículo 35 de la Ley Fundamental, indica que las elecciones internas se realizarán **conjuntamente** con las nacionales. Por ahora, pues, no hay alternativa.

No somos indiferentes a la consideración del tema en su oportunidad. No tenemos al respecto una posición inconmovible, *precisamente* por la mutabilidad de las circunstancias a las que aludimos antes.

La Comisión Informante del Proyecto al referirse al Artículo 35, calificaba como "agresivamente antidemocrático" el procedimiento de la elección conjunta: no estamos de acuerdo. Sin perjuicio de considerar oportunamente el punto, parece innecesario recordar a los ilustrados intervinientes en este proceso que abrir las puertas del Partido a todos los que **quieran venir a él agitando ideas de renovación**, como se dijo **antes** del colapso de 1973, no es posible en las actuales circunstancias.

Es bueno no olvidar, que la simultaneidad de las elecciones internas con las nacionales impiden la presencia del "votante visitante" que luego no vota por el Partido.

Con los mismos propósitos de reflexión ubicados en el tiempo presente, observamos el Artículo 86 del Proyecto y sus relacionados 10, 87, 88, 89 y 90. Allora en ellos un perfeccionamiento funcional fiscalizador (tribunales de conducta o algo así) que contradice la permanente amplitud de espíritu de la Carta Orgánica siempre atenta a no comprimir el alma viva de la colectividad.

Esa carta, "creada por Batlle en momentos de *agitaciones* políticas cuando hasta su mesa de trabajo llegan los ruidos de la calle, el tumulto ciudadano". (Batlle y el Batllismo, pág. 535).

DEFINICION DEL PARTIDO COLORADO

La Convención aprobó hasta ahora algunos artículos del proyecto de Carta Orgánica el que deberá ser presentado a la Corte Electoral.

El primero de ellos expresa: "La presente Carta Orgánica regula la actividad del Partido Colorado, colectividad política de Fructuoso Rivera y de "la Defensa" y que se inspira en la ideología Batllista".

El Sr. **Renán Rodríguez** refiriéndose a la **Ley de Partidos** emanada del consenso de colorados, blancos y cívicos, participantes en las conversaciones con las FF.AA. decía: (Correo de los Viernes del 19 de junio de 1982): "El próximo **año estará despejado el problema de la representatividad** de los interlocutores con las jerarquías castrenses...".

También estaría despejado el problema **para encarar elecciones nacionales** ya que, el proyecto de Carta Orgánica que viene sosteniendo la mayoría está señalado por el mismo **tono mayoritario** de la Ley Fundamental N° 2.

No olvidemos que a partir de 1910 el Partido Colorado y **Lema** son una misma cosa como expresión total de dicho **Partido** y hasta ahora no fue demostrado que no lo siga siendo.

¿Puede **acaso** afirmarse en este momento que **sólo los batllistas** podemos enfrentar con éxito en unas elecciones "universales" a los blancos?

Estamos seguros, desde luego que la redacción del Artículo **11°** no ha obedecido al propósito de ignorar o de hacerles **incómoda** la permanencia entre nosotros a los colorados, que **aceptando** la comunidad histórica de Rivera y La Defensa, han militado siempre, aunque discrepantes con algunas ideas batllistas y salvo contadas excepciones (30 de julio de 1916, 8 de febrero de 1925) por la unidad.

"El Día" (17 de setiembre de 1982) evocando la democracia que Batlle construyó, advertía no creer que la recuperaríamos "...en un santiamén, de un instante para otro...".

Bien, en momentos en que todos anhelamos el pleno desarrollo de la vida política y cuando sólo hemos empezado a proyectar la Carta Orgánica del Partido Colorado, no podemos ser indiferentes a la interpretación de que al mencionar "ideología batllista" se practica una discriminación molesta al resto de los colorados.

La "Unión Colorada y Batllista", sin pensar en esta opinión que emite ahora pueda ser interpretada de mala fe, propone estudiar el caso y abriga la esperanza que una serena apreciación del mismo restablezca las posibilidades que Batlle siempre definiera.

No creemos del caso entonces abundar en antecedentes sobre el particular, apenas recordar en materia de discrepancias internas, la forma constitucional presidencialista de 1966 propiciada y votada por la inmensa mayoría del batllismo; las diversas invocaciones al plebiscito para dirimir candidaturas (1926 y 1950) en que surgieron recíprocos reproches por el olvido de la ideología.

Sin duda que cuando se convocó a la ciudadanía para "refundar" los Partidos, el Colorado entre otros, se pensó en todos los comprendidos en la expresión histórica del **Lema**. Por eso el Sr. **Jorge** Pacheco Areco dijo al instalarse la **actual** Convención: "**La unidad del Partido Colorado depende** del comportamiento de sus integrantes".

"EL DIARIO" 23/OCT./83

603/1

31592

Instancia trascendente viven hoy los colorados

¿Colorados proscriptos?

Atendiendo a numerosas solicitudes recibidas, reiteramos hoy la publicación del editorial de nuestro colega "La Mañana" del pasado 2 de octubre, cuyos términos compartimos plenamente:

"La Convención Nacional del Partido Colorado, reunida para elaborar una nueva Carta Orgánica, aprobó en su primera sesión, como artículo primero del proyectado estatuto interno, el siguiente texto: "**La Presente Carta Orgánica regula la actividad del Partido Colorado que es la colectividad política de Fructuoso Rivera y de la Defensa y que se inspira en la ideología Batllista**".

Nosotros, que somos colorados, e independientes dentro de la colectividad fundada por el 1er. Presidente Constitucional y más fiel continuador de Artigas, no podemos dejar pasar **en silencio** la equivocada y temeraria referencia a un Partido Colorado que sólo "se inspira en la ideología Batllista".

Un profundo error, desde todo punto de vista.

Ni todos los batllistas son el Partido Colorado ni éste se integra exclusivamente con batllistas.

La normativa vigente -Ley Fundamental Nº 2- aceptada y aplicada por las organizaciones políticas actuales se refiere a los partidos "Colorado", "Nacional" y "Unión Cívica" **y no al "Batllismo"**. Coincidimos en este punto con las opiniones del profesor **Carlos W. Cigliuti**, quien, además ha señalado: "Claramente se puede decir que no ha habido en este siglo y por lo menos desde más de ochenta años, un Partido Colorado, sino más de uno. Después de ese extenso lapso y al menos oficialmente, conforme a la Ley y a los cuidados y prudentes pasos que se están dando para dar vertebración final a la organización interna, se puede decir que tenemos ahora un Partido Colorado, una Carta Orgánica (en vías de aprobación) y un Programa de Principios (casi pronto para su discusión), **bajo cuyas banderas puedan agruparse todos los afiliados y simpatizantes**".

Recuerda Cigliuti más adelante: "Cuando, en **1913**, después de la Declaración de los Once **Senadores** que entonces detuvieron el proceso **de reforma colegialista** hasta, por lo menos, la **finalización** de la presidencia de Batlle o más tarde aún, corrieron rumores de que la Convención descalificaría a los senadores firmantes. **Batlle los desmintió** en "El Día" el 7 de abril de dicho año precisando conceptos siempre mantenidos por el Partido: la exclusión del Partido es un procedimiento nacionalista no **aceptado** por el Partido Colorado.

Debemos, pues los colorados trabajar para ser un partido unido, regido por una Carta Orgánica nueva y un Programa de Principios común "bajo cuyas banderas puedan agruparse todos los afiliados y simpatizantes" y para que no haya las exclusiones que no quiso Batlle en 1913 y que ahora en salvaje contradicción tendrían permanente vigencia por imperio de la propia Carta Orgánica.

Las contradicciones entre las opiniones transcriptas arriba y la redacción del proyectado artículo primero son tan evidentes que únicamente una grave equivocación puede explicar **la** desacertada inclusión de la expresión cuestionada.

No admitimos el intento de obligar a nuestro partido, a inspirarse exclusivamente en la **ideología** batllista. Se elimina, de una plumada y **por** estatuto, todo otro pensamiento político -diverso o nuevo- y se extirpa la libertad de opinión ideológica en el seno de una colectividad que debe seguir siendo -como lo **quiso** Rivera, como lo pensó el propio Batlle y Ordóñez y como lo queremos los colorados independientes- liberal, no sectaria, nunca dogmática.

Pero, además, ¿cuál es la ideología batllista? ¿Es la de D. José Batlle y Ordóñez, la de D. Luis Batlle Berres, acaso la de su hijo? ¿O se piensa arbitrar o seleccionar una suerte de "promedio" entre sus ideologías, todas batllistas, pero no idénticas?

No deberá prosperar -habrá que **rectificarla** cuanto antes- la equivocada oración que **proyecta** proscribir, dentro de nuestro propio partido, a todos los colorados independientes del batllismo.

Para que sea verdad, hoy como hace más de sesenta años, que "no nos congregamos ni formamos un Partido para gestionar o conservar ventajas para nosotros", en palabras de D. José Batlle y Ordóñez. Y si es que, en prioridad, creen en él todos quienes dicen creer, y todo **lo** que dicen creer.

La Convención Nacional del Partido Colorado analizaba al cierre de esta edición el proyecto de carta orgánica de la colectividad política fundada en **1836** por el Gral. **Fructuoso Rivera.**

El cuerpo presidido por **Eduardo Paz Aguirre** celebró esta mañana una sesión especial de homenaje a **José Batlle y Ordóñez**, oportunidad en la que hizo uso de la palabra **Luis Hierro López.**

Hierro López -miembro **del** CEN colorado en representación de la agrupación "Libertad y Cambio"- es autor de un ensayo sobre el pensamiento de la gestión de **Batlle y Ordóñez.**

La Convención Nacional aprobó luego un cuarto intermedio hasta las catorce horas, en que se **reanudó** el debate del proyecto de carta partidaria de 103 artículos.

En su sesión del 24 de setiembre el cuerpo aprobó trece de los artículos del documento y resolvió hacer un paréntesis para promover el análisis del texto a nivel de interior.

El primer artículo de la **carta establece** que todo el Partido Colorado debe inspirarse en la ideología batllista, lo que ha levantado múltiples expresiones de rechazo en filas del coloradismo.

En los medios académicos y universitarios el asombro se adueñó de muchos historiadores y cientistas políticos ante esta resolución que impone como única ideología partidaria al "Batllismo".

Expresión, además -se ha señalado- que resulta por extremo ambigua, y desconoce la historia de un partido en cuyo seno -por voluntad incluso de **Batlle y Ordóñez**- prosperaron diversas corrientes amalgamadas en lo que se ha denominado "el alma colorada".

Este hecho, que puede generar rupturas al poner término al pluralismo de ideas dentro del partido, iba a ser planteado esta tarde por los convencionales de la "Unión Colorada y Batllista".

En medios dignos de crédito se dijo que hay interés a nivel de toda la convención de dejar aprobada la carta lo antes posible, no descartándose la posibilidad de que la sesión prosiga mañana.

EL DIARIO
22/OCT/83

Carta Orgánica

HACER JUSTICIA

Por compartir plenamente todos sus términos, reproducimos a continuación el texto del editorial publicado en su edición de hoy por nuestro colega "La Mañana".

"Nosotros, que somos colorados, e independientes dentro de la colectividad fundada por el 1er. Presidente Constitucional y más fiel continuador de **Artigas**, no podemos dejar pasar en silencio la equivocada y temeraria referencia a un Partido Colorado que sólo se inspira en la ideología Batllista", dijimos a propósito de la equivocada redacción del artículo 1 del proyecto de nueva Carta Orgánica del Partido Colorado ("Carta Orgánica: ¿Colorados proscriptos?", 2 de octubre).

Es por ello que se impone la inmediata modificación del texto. Es lo único que corresponde, si se parte del reconocimiento de la existencia de aquel grueso error.

La enaltecida historia de nuestra colectividad y los principios éticos que han asegurado su unidad en el respeto a la libertad de ideas, es el fundamento objetivo e inalterable de nuestra opinión.

Hay otros que han llegado a conclusiones similares.

"Sostener que todo el Partido Colorado debe inspirarse en la ideología articulada por **Batlle**, es un verdadero exceso", advierte el profesor **Washington Reyes Abadie**. "Ni el país ni el Partido Colorado empiezan con **Batlle**. La historia de nuestro partido es muy rica y en su seno existieron batllistas, riveristas, vieristas, independientes", recuerda la Dra. **Sofía Alvarez de Demicheli**, quien califica la disposición que criticamos como "un error sin precedentes en la historia del partido". El **Dr. Julio A. Prat** entiende que "la ideología batllista generosamente consagrada en el artículo 1... no pasa por ser sectorizada y excluir a otros colorados".

Se trata de un error. Y el error es un vicio del consentimiento.

"No creo que haya existido espíritu lesivo en la redacción dada al artículo ni que el mismo excluya a los colorados", entiende D. **Renán Rodríguez**. Si bien no compartimos sus conclusiones, admitimos, sí, la inexistencia de intencionalidad.

En el mismo sentido, se expresa el historiador y dirigente de la UCB **Alfredo Lepro**: "Debe señalarse que históricamente, desde 1910, el Lema Colorado ha cobijado a todos los que se identifican con él, por lo que es difícil entender ahora, en momentos en que se procede a la refundación de los Partidos, de acuerdo a lo establecido por la Ley Fundamental Nº 2, que se hagan exclusiones".

No son las únicas voces que critican el desacierto de la redacción final del proyectado artículo 1º de la nueva Carta Orgánica.

Son una rotunda manifestación del sentimiento puro del coloradismo, que se duele de admitir una [illegible] absoluta para toda la [illegible] dada por **Rivera**.

Son, también, la esperanza de [illegible] prevalezca al final [illegible] acorde [illegible] nuestro [illegible]

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

RESERVADO

ANTECEDE	N.o							
SERIE								

183

SIRVASE CITAR
N.o 360/83
EXP.

SD/UTU

Montevideo, 18 de octubre de 1983.

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa

Gral. Don Germán de la Fuente

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideológicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente

Cnel. JOAQUIN VILLAAMIL
Sub Director General Interventor

Consejo Nacional de Educación — Universidad del Trabajo del Uruguay — SUB-DIRECCION GENERAL INTERVENTORA

25/X/83
1547

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
25 OCT. 1983
31596

001/75

25/X/83
2473

Ant (C) (UU) (ML)

LAS HOJAS QUE FALTAN NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION (UU)
(002 a 034 - 035 a 059 - 062 a 075)

Se hizo Memo 2483/83 para la UTU el 27/X/83.

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

XX

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

FECHA 25 5

I- IDENTIFICACION

GALLO	GESTO	NELSON DARIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION AYUDANTE TECNICO DE ARQUITECTO E INGENIERO

DOMICILIO ACTUAL

Av. BECU MANZ.12	Sol.6		0382-2800	LAGOMAR	CANELONES
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	906749
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BAA	15491
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
20 6 42		Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

GALLO	D'ANGELIS	FRANCISCO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GESTO	ROSAZZA	AGUEDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
LAURA	JUAN PABLO	
GUSTAVO	FEDERICO	

CONYUGE

HEROSA	MONTALDO	NAHIR TERESITA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
BUXAREO	1284			Montevideo
Niagara	4873			Montevideo
Buxareo	1282	1		Montevideo
Av.Becú , Manzana 12	Sol. 6		Lagomar	Canelones

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc.Pública	Montevideo	47	53	
SECUNDARIA	2	Lic.J.Suarez Lic.Nocturno	" " " "	54 58	55 59	1er.año 2do.año
PREPARATORIOS						
UTU	5	Esc.Ind.Construc.	" "	56	61	Ayte.Téc.Arqto.e. I
UNIVERSIDAD						
INADO						
INST-DCT						
GRADUADO COLLE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 56	Esc.Ind.Construcción
FECHA	LUGAR

DPTO. I PROC.

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

29 5 62	Dir.Gral.Catastro Nacional	Designación	
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
		034	
			3 1 [illegible]

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I.- IDENTIFICACION

FECHA

APRA	FARUELO	MICHEL ANGEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: A B O G A D O .-

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
GABOTO	1805	302	45606	Ciudad	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1.021.328	BCA	40.330	26 6 48	Montevideo	Montevideo

PADRE

APRA	GARINO	MAGGIOKRINO VICENTE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

FARUELO	FERRERO	VIOLETA FILOMENA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.
X				X		

NOMBRES DE LOS HIJOS: MARIEL; ANA CAROLINA

CONYUGE

PIRIZ	COIROLO	ESTELA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Alejandro Fleming	1648		Ciudad	Montevideo
Gaboto	1805	A.302	Ciudad	Montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 61 y Esc.Ex. Malvín	Ciudad	54	60	
SECUNDARIA	4			61	64	
PREPARATORIOS	3	Iava	Ciudad	65	67	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	6	Fac. Derecho y Ciencias Soc.	Ciudad	68	30574	DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 5 61	Liceo No. 10

DPTO. I FUNC.

ACUMULA: SI / NO — ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
			315283
		060	

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

FECHA

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BONNER	BOSCH	REGINALDO FEDERICO

PROFESION ESTUDIANTE EGRESADO FACULTAD DE VETERINARIA

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
RECONQUISTA	451	109	993537	MDEO.	MDEO.

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MDEO	1.129.999	AVA	16074	21 XII 51	MDEO	MDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BONNER	LARRIERA	CARLOS EDUARDO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BOSCH	MEDERO	FLORA DOLORES JUSTINA

NACIONALIDAD		
C.R.	C.LEG.	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
X			

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
JOSE ENRIQUE RODO	2340		MDEO	MDEO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA		SAN JUAN	MDEO			
SECUNDARIA		LICEO BAUTISTA	MDEO			
PREPARATORIOS		JUAN XXIII 2CARRIO 48	MDEO	1971	1973	BACHILLER
UTU						
UNIVERSIDAD		FACULT VETERIN	MDEO	1974	1983	PRACTICANTE
I.N.A.D.O.						
INST. ...						
GRADUADO CONAL						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
	MDEO

FOTO 1 55

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

061

315961

CGE EME

1/107

SUMARIO DE INFORMÁCIONES

DEP. II (SI) PROCESADO

DEPARTAMENTO II

Fs. 001 a 034 y 099 a 107 no se microfilman

06/83

001-(A)/107

31598

II.- DIVISION INTERIOR.

A.- FACTOR POLITICO.

1.- PARTIDO COLORADO.

a.- DIRECTORIOS Y CONVENCIONES.

(1) Nacional.

- Se reunió el día 22 de agosto el Comité ejecutivo Nacional del Partido (CEN), para considerar los trabajos efectuados por las diversas comisiones y aprobar el proyecto de Carta Orgánica y funcionamiento del Partido Colorado, todo lo que será objeto de convocatoria de la Convención Nacional, para su aprobación definitiva.

- La Comisión, que está redactando la Carta Orgánica transmitirá al C.E.N., la inquietud de incluir en el cuerpo de la misma, que el Partido concurrirá a las elecciones nacionales con un candidato único a la Presidencia de la República.
Asimismo, dentro de la referida Comisión, hay opinión mayoritaria para propugnar la modificación de lo establecido en la Ley FundamentaL Nro. 2, que obliga a efectuar la elección de autoridades partidarias simultáneamente con los comicios nacionales. la posición de la mayoría es que esa elección interna se realice en un período intermedio, 2 años antes de la renovación de autoridades.

- El día 7, el Organo Ejecutivo del Partido consideró parte del proyecto de Carta Orgánica. De esta forma se dará cumplimiento a uno de los requisitos contenidos en la Ley Fundamental Nro. 2 de los Partidos Políticos.
Otros aspectos importantes derivados de la aplicación de la Ley Fundamental Nro. 2 es el Programa de Principios, que es sin duda la próxima etapa a la cual se abocará el CEN.

- El CEN aprobó el día 12, el proyecto de Carta Orgánica que será examinado el día 24 por la Convención Nacional de esa colectividad política y el próximo día 17, por las convenciones Departamentales de todo el país.
El texto consta de 103 artículos divididos en ocho capítulos.
La Comisión hace notar en su informe que el trabajo debió encuadrarse dentro de las coordenadas impuestas por la Ley fundamental Nro. 2 (Orgánica de los Partidos Políticos). Agrega que "ha estimado de su deber". el hecho de "elevar su opinión acerca de las discrepancias que, a su juicio, deben promover la inmediata movilización del Partido, tendiendo a su eliminación o modificación en su caso".

Entre esas discrepancias señala la Comisión los Art. 6 y 7 de la Ley fundamental Nro. 2, que pone en la Corte electoral facultades de fiscalización y de sanción de los Partidos Políticos y "Llegan hasta el extremo de disolución de los mismos".

- El día 24, se realizó la Convención Nacional del Partido. La misma no consideró la totalidad de la Carta Orgánica, pasando a cuarto intermedio hasta alrededor de unos quince días. Se señala que la Convención recibió telegramas de salutación de BELISARIO BENTANCUR (Presidente de COLOMBIA), Raúl ALFONSIN y Adolfo GASS ("Unión Cívica Radical" de la ARGENTINA) y del líder sindical argentino MIGUEL UNAMUNO.

(2) Departamental (Montevideo)

- Con más de 150 convencionales presentes sesionó el día 17, la Convención Departamental de Montevideo del Partido. La Mesa que dirigió el funcionamiento del Organo deliberativo estuvo integrada por el Proc. HUGO GRANUCCI (LIBERTAD Y CAMBIO), el Dr. Edison RIJO (UNIDAD Y REFORMA), Prof. ANDRES VAZQUEZ ROMERO (UNIDAD Y REFORMA), y Esc. GRACIELA CARZOLIO (LIBERTAD Y CAMBIO). El orden del día abordado constó de tres puntos: a) Informe sobre plan de inscripción cívica y registro partidario; b) Informe sobre funcionamiento y metodología de las subcomisiones que elaboran el proyecto de programa; c) Análisis y funcionamiento del proyecto de Carta Orgánica.

b.- CORRIENTES OPOSITORAS RADICALES.

- La "Corriente Batllista Independiente" (CBI) habría resuelto no participar en actividades políticas a efectos de salvaguardar la presencia de su líder, el Prof. Manuel FLORES SILVA, dado que si lo proscriben el movimiento quedaría descabezado. El Prof. Manuel FLO- RES SILVA se habría adherido a la "Jornada de Re- flexión", propiciada por el SER.PA.J..

- Viajó el día 23 de agosto, con destino a la ciudad de SANTA CRUZ DE LA SIERRA (BOLIVIA), para participar en un encuentro de líderes políticos latinoamericanos, el secretario general del Partido, Dr. JULIO MA. SANGUINETTI.

En la reunión se trataría el tema "La opción de América Latina frente a la crisis". También fueron invitados al encuentro de SANTA CRUZ DE LA SIERRA, los expresidente de MEXICO, LUIS ECHEVERRIA; de VENEZUELA, CARLOS ANDRES PEREZ y de BOLIVIA, PAZ ESTENSORO, el Secretario General de la CEPAL, ENRIQUE IGLESIAS; legisladores de los principales partidos políticos de BRASIL y PERU, así como dirigentes argentinos, chilenos y ecuatorianos. Asimismo en el curso de su visi -

ta SANGUINETTI mantuvo una entrevista con el Presidente boliviano HERNAN SILES ZUAZO.

- El Dr. JULIO MARIA SANGUINETTI planteó objeciones con referencia a los propósitos de la Iglesia, de acercar a los PP.PP y las Fuerzas Armadas, señalando que en dicha actitud está el deseo de emerger como un factor de poder, cuando en realidad no poseen esa relevancia.

- El dirigente de "LIBERTAD Y CAMBIO", el Dr. Enrique TARIGO, se pronunció sobre las gestiones de la Iglesia, considerando algunas de las expresiones usadas por parte de los religiosos como "hirientes" y "muy violentas", ya que a su juicio, "cuando se pretende acercar dos partes, lo menos que puede hacerse es no calificar a ninguna de ellas y menos aún, para elogiar a una y censurar a otra, por que esta actitud es, por si sola, descalificadora de todo mediador".

- La Alianza Principista Colorada y Batllista aclara que no participó en la reunión de dirigentes políticos realizada en la ciudad de BUENOS AIRES y que, por consecuencia, sus representantes en el CEN, Sres. JUAN JUSTO AMARO y JULIO OLIVAR CABRERA, no son firmantes de la declaración emanada de dicho encuentro.

- El secretario general del Partido, Dr. JULIO MA. SANGUINETTI, negó haber suscripto una declaracion conjunta con el requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE en el reciente encuentro internacional de SANTA CRUZ DE LA SIERRA. El citado agregó que el día 25 de agosto, el presidente de la reunión realizó un homenaje al URUGUAY al celebrarse en ese día la fecha de la Independencia Nacional, lo que dio lugar a ambos responder a las palabras alusivas. Los discursos de los citados fueron tomados por un diario boliviano como una "declaración conjunta" y en esos términos fueron recogidas por algunas agencias internacionales de noticias.

- El Dr. ENRIQUE TARIGO, en el editorial de "OPINAR" del 08-SET-983, al referirse a la declaración formulada en la ciudad de SANTA CRUZ, expresa que el documento emitido señala que la crisis latinoamericana es el resultado de factores externos e internos. Y que esa situación, en lo interno, "Muchas veces fue posibilitada por la instauración de regímenes autoritarios y represivos que se expresaron en políticas antinacionales y antipopulares".
En el análisis del citado documento expresa que: "sin democracia viva y actuante, ningún país y en particular estos países de nuestra América podrán enfrentar la crisis moral, social, económica-que los aflige".

- El secretario general del Partido, Dr. JULIO MARIA SANGUINETTI, viajará a mediados del mes de octubre

a WASHINGTON para entrevistarse con funcionarios del Departamento de Estado y del Congreso norteamericano. Invitado por el Departamento de Estado, el citado cumplirá una extensa agenda de entrevistas. A su regreso viajará a COLOMBIA para entrevistarse con el Presidente BELISARIO BENTANCUR y con dirigentes de los grandes partidos colombianos: Liberal y Conservador.

c.- Corrientes opositoras moderadas.

- Las autoridades de la Unión Colorada y Batllista (U.C.B.) reclamaron al Comité Ejecutivo Nacional del Partido la reanudación del diálogo político con las Fuerzas Armadas.

- La Lista BAB del Movimiento pachequista citó a su Comité Ejecutivo y sus convencionales nacionales a una reunión que se celebrará el día 29 con el fin de analizar su "apoyo al planteamiento de la U.C.B., a realizarse en el CEN para que este tome la iniciativa frente a la COMASPO en la reanudación del diálogo político".

- El vocero de la U.C.B., el diario "LA MAÑANA", de fecha 26-AGO-983 editorializa sobre "La ambiguedad del Señor Arzobispo", expresando que Monseñor PARTELLI no es coherente en sus declaraciones con respecto al ayuno llevado a cabo por tres religiosos pertenecientes al SER.PA.J., las que se contradicen con las efectuadas por el Obispo de MINAS Monseñor CARLOS MULLINS y el Obispo de Maldonado y Punta del Este, Monseñor ANTONIO CORSO. Lo que se espera de el como sacerdote y hombre público, finaliza diciendo el artículo, son "afirmaciones claras y palabras inequívocas".

- La U.C.B. constituyó el día 7, su "Consejo de Acción Electoral" el cual emitió una declaración en la que reclama la inmediata reanudación de las negociaciones con las fuerzas Armadas prescindiendo del Partido Nacional al que se acusa de responder a un "Hombre unido a la Convergencia".
Señaló asimismo la "omisión de la mayoría del Partido colorado que pudiendo realizar el diálogo, "No ha dado un paso para reanudarlo y, en cambio ha llevado a cabo conversaciones con fuerzas extranjeras completamente ajenas a nuestros problemas y cuya eventual injerencia condenamos".
"Hacemos un llamado a que el Partido colorado, como unidad orgánica, busque esos caminos prescindiendo del adversario tradicional que hoy responde a los dictados de un hombre unido a la coinvergencia, integrada con ideas foráneas y extranacionales".
Finalmente se señala que si bien la Agrupación anhela el retorno a la democracia no aspira a volver a vivir "horas de agitación, dolor y luto".

- Dentro de los postulados de la U.C.B, se maneja la presentación de más de un candidato, a nivel nacional, para la Presidencia de la República en las elec -

ciones de noviembre de 1984, el mantenimiento del doble voto simultáneo y la realización conjunta de la elección interna con la nacional.

- El líder de la U.C.B. visitó a dirigentes de los departamentos de LAVALLEJA, TREINTA Y TRES, CERRO LARGO y FLORIDA para cambiar ideas en torno a la normativa legal partidaria en trámite de aprobación por la Convención Nacional, la cual está convocada para el 22 de ocutbre. Asimismo se trasladará con el mismo propósito a los departamentos de DURAZNO y SAN JOSE.

d.- INTERIOR.

- El Arquitecto WALTER M. BEVISI, ex-Consejero de Estado fue designado secretario general del Partido Colorado de PAYSANDU, motivo por el cual emitió un comunicado al respecto.

- Fueron electos las autoridades del Comité ejecutivo Departamental del Partido Colorado en TREINTA Y TRES Efectuada la distribución de cargos pertinentes, correspondieron seis a la Unión Colorada y Batllista, uno de los independientes y el resto a las listas 15 y FAK.

e.- VARIOS DEL PARTIDO.

- El dirigente proscripto JORGE BATLLE, habría impulsado activamente las protestas que se cumplieron el día 25 de agosto, en particular, un apagón de todas las luces entre las 20 y 20.10 de ese día.

- el dirigente político proscripto DR. JORGE BATLLE, en reportaje de la publicación "CRONICAS DEL URUGUAY", editada en BUENOS AIRES, de fecha 30 de agosto expresó, entre otros conceptos los siguientes:

* Es inexorable la apertura democrática del URUGUAY, porque los procesos militares se han agotado en el continente y por que las FF.AA. han contraído el compromiso voluntario de restablecimiento democrático.

- La Constitución tendrá validez y aplicación. por el consenso social que la respalde.

* Es contrario a:

. Las listas clasificatorias de ciudadanos en categorías A, B y C.

. La aplicación del Acto Institucional Nro. 7.

. El mantenimiento de partidos y ciudadanos proscriptos.

31598

* Estima que el próximo gobierno que se instale, debe ser de acuerdo nacional y que en la tarea de restablecer la democracia deben participar todos.

* A los efectos de mantener la continuidad democrática, más importante que la elección de 1984 será la de 1989, para la preservación de la misma.

* Los PP.PP. uruguayos se han puesto en contacto con el Peronismo y Radicalismo argentino, "con el propósito claro de establecer una corriente de amistad y confianza, que nos permita hacer grandes cosas en común en el futuro inmediato".

- Se sostuvo en el Consejo de Estado la necesidad de que se modifiquen los porcentajes mínimos establecidos por la Ley de Partido para la presentación de candidaturas en las convenciones partidarias. El planteo fue formulado por los consejeros MILLOR y CRAVIOTTO, quienes señalaron que los porcentajes fijados conducirían a la desintegración de los partidos o de los sectores internos.

2.- PARTIDO NACIONAL.

a.- Directorios y Convenciones.

(1) Nacional.

- El Directorio del Partido Nacional designó el día 22 de agosto, los grupos de trabajo encargados de ajustar la Carta Orgánica y Programa de Principios a lo dispuesto por la Ley Fundamental Nro. 2 (de los Partidos Políticos).

El Ejecutivo nominó a 15 dirigentes para analizar lo referente al Programa de Principios y 11 para la Carta Orgánica, su labor deberá finalizar antes del 25 de enero del año próximo. fecha en la que esos documentos deberán ser registrados en la Corte Electoral.

- El Directorio Nacionalista presentará denuncia penal por "apropiación indebida" contra la Comisión Administradora de los bienes del Partido Nacional. Según manifestó un vocero y miembro del Ejecutivo blanco tal decisión fue adoptada hace un tiempo atrás y ahora se le dará curso al haber resultado infructuosas todas las gestiones cumplidas ante la referida comisión, para que haga entrega de las pertenencias partidarias.

- Sesionó el día 5, el Directorio considerando diversos asuntos internos. En filas nacionalistas se aguardó una definición sobre la forma [illegible] realizar los actos de homenaje a APARICIO SARAVIA.

Fuentes del partido blanco dijeron que las autoridades permitieron la realización de homenajes en locales cerrados y con la asistencia limitada de convencionales. El citado órgano había exhortado a sus pares departamentales a realizar actos que tuvieran como motivo central el tema "APARICIO SARAVIA Y LAS LIBERTADES PUBLICAS".

Asimismo se resolvió cursar nota al Ministerio del Interior "preocupandose por la suerte corrida por el dirigente nacionalista sanducero, HERMANN HOLTSMANN detenido en la Ciudad de PAYSANDU.

- El Directorio emitió el día 13, un comunicado de prensa respecto al estado en que se encuentran los contactos entre este sector y las Fuerzas Armadas, siendo su texto: "Ante diversas versiones periodisticas relativas a la reiniciación del diálogo entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas, que pueden confundir a la opinión pública, el Directorio del Partido Nacional informa que hasta la fecha no se ha formalizado una nueva negociación entre al Partido Nacional y las Fuerzas Armadas".

- Concurrieron el día 15, al Juzgado Penal de primer turno el Presidente del Directorio Prof. Juan PIVEL DEVOTO y sus similares de la Convención Nacional GUILLERMO GARCIA COSTA y de la Comisión Departamental de Montevideo SILVIA FERREIRA de MORELLI.
Fuentes partidarias expresaron a la prensa que si bien no les explicó el motivo de la convocatoria se presume que la misma está vinculada a la detención y posterior liberación de militante HUGO ALFARO. El citado fue detenido en momentos que repartía panfletos para promover la convocatoria del homenaje al General APARICIO SARAVIA.

Las fuentes agregaron que las autoridades dijeron que ese acto no estaba autorizado y que en los panfletos se promovía al requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE, todo lo cual configuraba una transgresión a las nor- mas de la "Ley de Partidos Políticos".

- El día 19, se reunió el Directorio considerando aspectos políticos vinculado a los trabajos de las comisio- nes que tienen a su cargo la elaboración del Programa de Principios y Carta Orgánica.
De acuerdo a lo trascendido la primer parte del trabajo, relativo al Programa de Principios, ya está estructurado y una vez que el ejecutivo reciba el proyecto de Carta Orgánica, procederá a la citación de la Convención Nacional, para la aprobación de ambos documentos.

- El Poder Ejecutivo decidió el día 25, mantener detenido bajo el régimen de medidas prontas de segurid...

al integrante del directorio, Esc. Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, por repartir panfletos y en los cuales se convocaba una serie de medidas de protesta anti-gubernamental para ese día.
En conocimiento de estos hechos el Directorio se reunió en forma urgente el día 26 y decidió realizar gestiones ante las autoridades para expresar su preocupación por la medida tomada.
Por su parte el Comité Ejecutivo del Partido Colorado resolvió hacer llegar a través del Presidente de Turno ENRIQUE TARIGO, la solidaridad del cuerpo al Presidente del Directorio Blanco, Prof. JUAN PIVEL DEVOTO.

- El Poder Ejecutivo dispuso fuera liberado el integrante del Directorio, Esc. ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, que se encontraba detenido bajo el régimen de medidas prontas de Seguridad. Dicha detención se produjo cuando el citado diseminaba volantes que incitaban a la población a un acto público no autorizado. Asimismo la Comisión interpretativa del acto Institucional Nro. 4 decidió proscribir al dirigente blanco por dos años, manteniéndole exclusivamente el derecho al voto.

(2) Departamental (Montevideo)

- La presidenta de la comisión departamental de Montevideo, Silvia FERREIRA de MORELLI, dijo que la policía autorizó la realización de un homenaje al General APARICIO SARAVIA al conmemorarse el día 10 un nuevo aniversario de su muerte. agregó que el acto se realizará en un local cerrado y con la asistencia limitada a los integrantes de la Convención Nacional del Partido.

b.- Corrientes opositoras radicales.

- El Presidente del Directorio Blanco, JUAN PIVEL DEVOTO, declinó por razones de salud su asistencia al encuentro político internacional celebrado en BOLIVIA.
PIVEL había sido personalmente invitado a esa reunión en la que estuvo presente el Secretario Ejecutivo del Partido Colorado JULIO MARIA SANGUINETTI.
Las fuentes dijeron que por razones personales viajaron a BOLIVIA los dirigentes de "POR LA PATRIA", JUAN M. DE POSADAS y FERNANDO OLIU.

- Dirigentes de la "Corriente Popular Nacionalista" se adhirieron al ayuno realizado por integrantes del SER.PA.J., haciéndolo en su propia sede de la avda. Brasil y Cavia.
Entre los que adoptaron esta medida, se encontraba el dirigente CARLOS PITA.

- El semanario nacionalista "SOMOS IDEA", de fecha 1ro. de setiembre, publica un extenso reportaje a SIL-

VIA FERREIRA de MORELLI. Consultada acerca de las posibilidades de reanudar el diálogo, señaló: "a modo de ejemplo, podrían facilitarlo las desproscripciones totales; que no se procesarán más civiles por la Justicia Militar y el cumplimiento de la Sección II de la constitución, que se refiere a deberes, derechos y garantías".
Respecto a la integración de autoridades conjuntas en ACF, expresó: "WILSON FERREIRA quiere mantener una charla con CARLOS JULIO PEREIRA para evaluar los últimos acontecimientos".

- El Dr. CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA, que integrará una Comisión que tendrá como cometido elaborar la Plataforma de Principios del Partido, en nota concedida al semanario "SOMOS IDEA" del día 8, señaló lo siguiente: "A mi juicio, hay dos temas de vital importancia. Uno, la Seguridad Nacional; el otro la amnistía. El Partido Nacional, debe expresarse y se expresará sobre estos dos temas, pues sería una gran omisión, y en ese sentido el Partido Nacional ha sido en toda su historia muy sensible en recoger los anhelos, las preocupaciones y las aspiraciones populares. Y estos temas, hoy por hoy, están constantemente presentes en el comentario de la gente".

- Trascendió que el Prof. JUAN PIVEL DEVOTO habría mantenido contactos con autoridades militares y entendió imprescindible trasladarse de inmediato a ESPAÑA. No obstante, para emprender su viaje relámpago, estaría esperando la confirmación de algunos detalles de la posición que asumirán las Fuerzas Armadas en el próximo diálogo, concretamente en lo que tiene que ver con el tema desproscripciones.

- El Consejo Nacional Herrerista se manifestó partidario de que el Partido Nacional postule un candidato unico a la Presidencia de la República en las elecciones de 1984, como un reflejo de unidad partidaria.
el planteo consta de una declaración que firma su Secretario General, Luis A. LACALLE y fue entregada a los miembros de la Convención Nacionalista con motivo del aniversario de la muerte de APARICIO SARAVIA.

- Apareció el quincenario "PRESENCIA NACIONALISTA -ACF-CBU", el cual es editado en la ciudad de PANDO (CANELONES) y responde al Partido nacional "MOVIMIENTO POR LA PATRIA". Del análisis del primer número se puede establecer que es una publicación opositora y de marcada agresividad contra el Proceso.

Dos de sus directores, ARTURO GONZALEZ VIDART y JUAN J. FUENTES son convencionales por las listas ACF y CBU (CANELONES) respectivamente, en tanto que en su redactor responsable, MIGUEL A ZINOLA, fue dirigente de la Comisión Nacional de Fomento

Rural (CALFORU) y es actualmente integrante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos.

- Tras haberse superado algunas discrpancias internas entre los movimientos "POR LA PATRIA" y "NACIONAL DE ROCHA" salió a la calle el Semanario ACF que responde a ambos grupos nacionalistas. En medios políticos se dijo que se alcanzó un virtual acuerdo entre las direcciones de ambos sectores para evitar que la publicación se convirtiera en un nuevo factor de enfrentamiento en la mayoría blanca. La editorial "POR LA PATRIA S.A." realizó todos los trámites para publicar ese periódico el cual suplirá a "LA DEMOCRACIA" clausurado hasta noviembre.

c.- Interior.

- El Presidente del club Sanducero "DIEGO LAMAS" del Partido Nacional, e integrante de la Convención nacional HERMANN HOLTZMANN, fue detenido por la policía cuando participaba en una "caceroleada" realizada en la Ciudad de PAYSANDU. La detención se produjo cuando junto a un correligionario se sumó a la manifestación saliendo a golpear latas en la puerta del Club. Fuentes partidarias señalaron que en su sesión del día 5 el Directorio resolvió cursar un telegrama al Ministro del Interior, protestando por la detención y clausura de dicho Club. El citado dirigente recupera su libertad el día 6.

- Se realizó el día 17, un "Congreso de la Confederación del Norte" de este movimiento, en la Ciudad brasileña de SANTA ANA DO LIVRAMENTO, con asistencia del Dr. HECTOR LORENZO RIOS y delegados de SALTO, PAYSANDU, TACUAREMBO y ARTIGAS. En tal oportunidad, el Dr. LORENZO RIOS informó que en la sesión del Directorio del Partido nacional del día 12 se consideró la reconstitución de ACF y el Sr. FELIPE BRUNO informó sobre la forma en que había sido constituída la Junta nacional de "POR LA PATRIA". finalmente se resolvió realizar el próximo Congreso en QUARAI, en fecha a determinar para coordinar esta actividad con la visita del requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE a PORTO ALEGRE prevista para fines de setiembre o mediados de octubre.

- Los convencionales FELIPE BRUNO y TOMAS LARREGUI y el militante MARIO PERMANGER del Partido fueron detenidos en C. TACUAREMBO por participar en una acción de protesta realizada el día 25. Los citados integran el Movimiento nacional "POR LA PATRIA". BRUNO es convencional nacional en tanto LARREGUI integra el deliberante departamental.

d.- Varios del Partido.

- Bajo el subtítulo de "se resisten", el periódico "JORNAL DO BRASIL" de fecha 19 de agosto, expresa:
"ALEMPERT VAZ, el ex -diputado JULIAN MURGUIA de Convergencia Democrática, visitaron al Presidente de la Asamblea Legislativa gaúcha, diputado ANTENOR FERRARI. Viajaron de noche para RIO DE JANEIRO, donde participaron como observadores, de la reunión de la Internacional Socialista"
Expresa además que "DIEGO ACHARD dice que los cuatro políticos uruguayos vinieron a estudiar con políticos brasileños medidas de apoyo a la apertura democrática en URUGUAY".
Asimismo informa de los planes que se trazaron en URUGUAY para que el día 25 fuera convertido

ostensiblemente en un día de "resistencia pacífica".
La "resistencia pacífica" consistiría en que durante tres horas la ciudadanía no abandonara sus domicilios dejando las calles desiertas y que a lo largo de quince minutos se mantuvieran apagadas todas las luces en las residencias particulares del país, sosteniendo que los planes acordados en este sentido provinieron en un principio del SER.PA.J..
Además agregó, que ya se había obtenido el acuerdo y el concierto de las dos colectividades políticas tradicionales para apoyar tales planes.
La implicación de ambos partidos corrió por cuenta de ALEMBERT VAZ quien expresó a la prensa "que en su Partido y el Colorado decidirán apoyar y participar el día 25, del día de Reflexión Nacional, pensando inicialmente por el SER.PA.J. como una forma de resistencia pacífica".

- El día 10 de setiembre se reunieron aproximadamente 200 personas, en su mayoría jóvenes, para realizar un acto no autorizado, frente al monumento a APARICIO SARAVIA. El mismo se realizó con participación de miembros del Directorio, dirigentes nacionalistas y algunos políticos proscriptos del Partido Nacional, e inclusive con la asistencia de miembros del Partido Colorado, tales como Roberto ASAIAIN, entre otros. la presencia del Dr. Alberto GALLINAL fue abucheada por gran parte de los asistentes. No se registraron desórdenes.

3.- UNION CIVICA.

a.- JUNTA EJECUTIVA NACIONAL Y CONVENCIONES.

(1) Nacional.

- La Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica (JEN) en reunión del día 22 de agosto, convocó a sus miembros a la reunión que mantendrá el día 29, en la que dará entrada al proyecto de Carta Orgánica, elaborado por una Comisión integrada a esos efectos.
El Proyecto que será puesto a consideración del ejecutivo Cívico que preside HUMBERTO CIGANDA, fue redactado por una comisión integrada por JULIO DAVEREDE, ANGEL AROUR e IGNACIO GARCIA OTERO, que se estuvo reuniendo a esos efectos.
En forma paralela y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Fundamental Nro. 2 (Orgánica de los Partidos Políticos), varias comisiones vienen trabajando en la elaboración del Programa de Principios.

- La J.E.N. consideró el día 5, temas relativos al informe presentado por la Comisión encargada de redactar la Carta Orgánica, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Partidos Políticos. La misma tiene previsto realizar el día 10, una sesión extraordinaria para preparar el informe que sobre la Carta Orgánica será presentado a la Con..

vención Nacional. Se explicó que la convocatoria del deliberativo nacional será realizada una vez que haya concluído la redacción del Programa de Principios.
Voceros expresaron que proximamente se instalarán los respectivos órganos en los departamentos de COLONIA, SALTO , FLORES y FLORIDA.

- La J.E.N. se reunió el día 10, para considerar el proyecto de la Carta Orgánica elaborada por una Comisión de Programa de Principios.
Por otra parte la Comisión Departamental (Provisoria) de CANELONES, convocó a los convencionales del departamento para el día 3, para la integración del Congreso Departamental y tratar entre otros temas, la designación de la Mesa del Congreso Departamental y la elección del Ejecutivo que estará integrado por nueve titulares y nueve suplentes.

4.- VARIOS DEL FACTOR.

- El Obispo de MALDONADO y PUNTA DEL ESTE, Monseñor Dr. ANTONIO CORSO se solidarizó con el pronunciamiento del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal y consideró que el diálogo debe ser fundamentalmente político-institucional y tiene que tener como protagonistas principales al gobierno y los partidos políticos.
Asimismo, indicó que no era su propósito "excluir a nadie" advirtiendo que "cuanto más amplio sea el espectro, más numerosas serán las fuerzas intervinientes y mayores dificultades se plantearán para arribar a buen puerto".

- El embajador de los Estados Unidos, que retornó el día 17 de agosto a Montevideo luego de la misión en consulta cumplida en su país, sostuvo que existe inquietud en WASHINGTON por la situación de URUGUAY en el campo político. Paralelamente THOMAS ARANDA anunció que se entrevistará con el Canciller de la República DR. CARLOS ALBERTO MAESO y con representantes políticos.

- Se realizó en el Hotel Libertador de BUENOS AIRES (ARGENTINA) el "Primer Encuentro Democrático Rioplantense" el día 18 de agosto, participando los siguientes dirigentes políticos de nuestro país:

a.- Partido Nacional.

GUILLERMO GARCIA COSTA, RODOLFO CANABAL, SILVIA FERREIRA de MORELLI, ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, LUIS ALBERTO LACALLE, JOSE RADICCIONI y JUAN PABLO CROCCE.

b.- Partido Colorado.

JULIO MARIA SANGUINETTI, ENRIQUE TARIGO, LUIS HIERRO GAMBARDELLA, EDUARDO PAZ AGUIRRE, LUIS ANTONIO HIERRO, JORGE SANGUINETTI, NELSON SICA DELL'ISOLA, JUAN C. RAMARO, ROBERTO ASAIN, AMILCAR ANIBAL VASCONCELLOS, MANUEL FLORES SILVA y AQUILES LANZA.

Por la Argentina participaron:

a.- Unión Cívica Radical: RAUL ALFONSIN y CONRADO STORANI.

b.- Partido Justicialista: ANTONIO FRANCISCO CAFIERO y JOSE CONTE GRAND (este último en representación de ITALO ARGENTINO LUDER, que no pudo concurrir).

- Los dirigentes de los cuatro partidos políticos rioplatenses participantes del "ENCUENTRO", sostuvieron que: "Solo cuando ambos países del Plata, sean dirigidos por gobiernos constitucionales libremente elegidos, podrán las dos naciones colaborar efectiva e intensamente para hacer realidad su comunidad de intereses y afinidad histórica".

Al término de la reunión, se detectó la presencia del dirigente de la ilegal C.N.T. Víctor BRINDISI, el que saludó a LUIS HIERRO GAMBARDELLA y a JULIO MARIA SANGUINETTI haciendo entrega al primero de los nombrados, de varios papeles que se relacionarían con una declaración que el Frente Amplio hizo publicar en el diario "LA VOZ", con referencia al acontecimiento.

Declaraciones de los dirigentes uruguayos participantes:

a.- Del Partido Nacional.

- El Presidente de la Convención Nacional del Partido Nacional, GUILLERMO GARCIA COSTA, expresó que "la reunión se concretó en una circunstancia poco común" y que "existen cosas esenciales para construir, la que define como "una hermandad necesaria" en vez de "una hermandad proclamada". Agregó que esa hermandad necesaria está más allá de los ámbitos geográfi- cos o la cantidad de habitantes, ya lo que en verdad debe importar es la gente que vive en un país y "debe manifestarse por el único método posible, que es el de la democracia, a través de los partidos políti- cos".

b.- Del Partido Colorado.

- El Secretario General del Partido colorado, Dr. Julio MARIA SANGUINETTI, sostuvo que "es imprescindible emprender el retorno a la democracia, con fe, esperanza y certeza de que hay un largo camino para recorrer, pero que de esta manera resultará más fácil, puesto que al terminar con viejos aislamientos, se contribuirá al progreso de ambos pueblos".

Repercusiones de las reuniones de políticos realizadas en Buenos Aires.

- El Dirigente Radical RAUL ALFONSIN, habría sugerido al uruguayo ROBERTO ASIAIN (Titular Nro. 6 de la lista ACE- "LIBERTAD Y CAMBIO), realizar otras reuniones de Partidos demócratas de América, con la participación de representantes políticos de CHILE, BRASIL y PARAGUAY.

31598

- El día 18 de agosto, se hicieron presentes en la Casa de Gobierno, a efectos de entrevistarse con el Primer Mandatario, Monseñor JOSE GOTTARDI, Obispo Auxiliar de MONTEVIDEO y Presidente de la Conferencia Episcopal del Uruguay (C.E.U.), Monseñor Antonio CORSO, Obispo de MALDONADO-PUNTA DEL ESTE, Mons. ORESTES NUTTI, Obispo de MINAS. Posteriormente en declaraciones MONS. CORSO dijo que los temas tratados estaban relacionados con los mensajes difundidos por el CEU y el Arzobispo de MONTEVIDEO, relativos a la realidad Nacional.

- La Radio del Vaticano destacó que los recientes contactos de la Iglesia con el Gobierno en Uruguay buscaban principalmente un "definitivo retorno a la democracia".
La radio dio cuenta de las gestiones emprendidas por el Episcopado Uruguayo para mediar entre las autoridades militares y diversos sectores políticos que demandan el pronto restablecimiento del orden democrático. Asimismo citó declaraciones del obispado de CANELONES, Mons. ORESTE NUTTI en sentido de que la Iglesia está procurando "promover un acuerdo entre los uruguayos y favorecer un diálogo constructivo".
Citando fuentes periodísticas en URUGUAY, la radio dijo que con la iniciativa de los Obispos el Episcopado uruguayo había asumido un papel protagónico en el proceso de retorno a la democracia.

- Se detectó la realización de intensas volanteadas, firmadas por "Los Partidos Políticos Uruguayos" siendo su tenor: "CIUDADANOS POR LIBERTAD Y DEMOCRACIA - Como respuesta pacífica la consigna para el 25 de agosto es: 1) Permanezca en su casa de 1800 a 2000. 2) Apaque las luces de 2000 a 2015."

- El pianista LUIS BATLLE IBAÑEZ, hermano del proscripto JORGE BATLLE, en reportaje publicado en el Semanario "LA SEMANA URUGUAYA", efectuó apreciaciones de carácter político en contra del Proceso. Expresó: "Yo veo que el país ahora está hecho un desastre" y al referirse a los gober- nantes, señala que "ellos mismos se han puesto ahí creyendo que pueden resolver algo y no saben nada".

- Monseñor ORESTE NUTTI, Obispo de CANELONES que integra la representación de la Iglesia que llevó a cabo tareas de acercamiento en el campo político, emitió un documento de siete puntos, invitando a todos los orientales a "una reconciliación nacional, como en el ayer histórico limpiando los canales de la comunicación, eliminando de ellos todo lo que pueda entorpecer el diálogo: intereses creados, arrogancia, prepotencia, para reencontrarnos".

- Una delegación del CEU entrevistó al Comandante en Jefe de la Armada y también solicitaron ser recibidos por el Comandante en Jefe del Ejército. Se informó a la prensa que otro miembro de la delegación eclesiástica mantuvo el día 24 de agosto una entrevista con un líder colorado proscripto y con un ex-legislador del Partido Socialista y con el Presidente del Directorio del Partido Nacional, JUAN PIVEL DEVOTO.

31598

- El Canciller de la República consideró positiva la actitud de la Iglesia Católica de procurar un acercamiento entre las partes para la reanudación del diálogo político y subrayó que a "toda manifestación de voluntad que en forma constructiva confluya en el mismo sentido es naturalmente bienvenida".

- Voceros de los dos partidos tradicionales coincidieron en afirmar a la prensa que las gestiones informales, "explorativas", en procura de allanar el camino para un nuevo diálogo política, permiten alentar ponderado optimismo. En los sondeos preliminares, los políticos han recibido la impresión de que podría existir una nueva posición menos in- flexibe en algunos temas.
No descartaron además, que se produzcan cambios en el criterio de elección de interlocutores, ya que los voceros consultados dijeron que el diálogo sería más fructífero si intervienen en las negociaciones las fuentes máximas de poder.

- Primera manifestación popular de protesta auspiciada por los PP.PP. (25 de Agosto).

- En la oportunidad se registraron apagones voluntarios y ruidos de ollas y objetos metálicos en forma masiva, prácticamente en todo Montevideo. Al respecto se señala lo siguiente:

  * Areas que permanecieron a oscuras y donde se produjeron intensos golpeteos entre las 2000 y 2015 horas: "CERRO", "LA TEJA", "CERRITO DE LA VICTORIA" y "PARQUE POSADAS". En la "UNION" y "POCITOS" un gran porcentaje de la zona participó de la medida, mientras que en otros barrios la intensidad de la "demostración" fue menor.

  * El Diario "EL PAIS" fue el primer órgano de prensa que informó al respecto (26-AGO-983), señalando que, por declaraciones formuladas en BRASIL por el proscripto ALEMBERT VAZ (del Movimiento "POR LA PATRIA"), las medidas habían sido apoyadas por el Partido Nacional y el Partido Colorado.

  * El diario "EL DIA" (28-AGO-983) se refirió al respecto, calificando la demostración como una "actividad pacífica" de "formulación de un mensaje, cuyo contenido es mucho más rico y más complejo que las formas de comunicación por las que se expresó".

  * La Agencia noticiosa "THE ASOCATED PRESS", informó que la manifestación llegó a ser "ensordecedora" en el Barrio POCITOS, al que define como "de clase media alta".

  * El Diario "ZERO HORA" de PORTO ALEGRE (BRASIL), del 23-AGO-983 informó que, en una conferencia de prensa los políticos uruguayos; ALEMBERT VAZ (pros-

cripto dirigente de Por la Patria); MANUEL FLORES SILVA (Corriente Batllista Independiente) y BERNARDO BERRO (Corriente Popular Nacionalista), anunciaron esta medida.

* En el Departamento de COLONIA, con referencia a los apagones de luz, se registró una adhesión muy importante en CARMELO, importante en COLONIA y NUEVA HELVECIA; relativa en ROSARIO y COLONIA VALDENZE y adhesiones aislada en JUAN LACAZE. No hubieron adhesiones visibles en otras localidades del Departamento. En cuanto a ruidos, se detectaron manifestaciones aisladas en JUAN LACAZE y NUEVA HELVECIA.

- Repercusiones relacionadas al encuentro de líderes políticos Latinoamericanos celebrado en SANTA CRUZ DE LA SIERRA (BOLIVIA).

* "EL DIA" (28-8-83) difunde un cable de las agencias AFP y EFE donde se informa que en la reunión efectuada en la C. de SANTA CRUZ, (BOLIVIA), al tratarse el tema de la democracia, se "resaltó la implicancia de los problemas políticos con los económicos y denunció los fracasos de los modelos impuestos en las dictaduras iberoamericanas para enfrentar la crisis".

* El Semanario "AQUI" (30-8-83) informa sobre los participantes del mismo y sobre las conclusiones arribadas. Difunde que concurrió, entre otros, "el uruguayo WILSON FERREIRA ALDUNATE" y que viajaron expresamente JULIO MARIA SANGUINETTI, FERNANDO OLIU y JUAN MARTIN DE POSADAS.

* El día 25 de agosto hicieron uso de la palabra el Dr. JULIO MARIA SANGUINETTI y el requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE, refiriéndose por separado a la significación de la fecha para nuestro País.

JULIO MARIA SANGUINETTI expresó: "La fecha se festeja con un gobierno de facto, pero estoy seguro que en nuestro País volverá a alumbrar el sol de la libertad. En estos diez años de oscuridad el pueblo uruguayo no se ha vuelto complaciente, por eel contrario, sigue afirmando su tradición de amor a la libertad y a la democracia".

WILSON FERREIRA ALDUNATE expresó: "Les prometemos que la independencia la vamos a conquistar con la ayuda de los países hermanos y la unidad de todos los uruguayos. Como prueba de ello en esta hora todos los uruguayos estamos identificados con el objetivo común de lograr la democracia".

- Mientras continuaban las gestiones de Obispos católicos para un acercamiento entre las fuerzas Armadas y los Partidos Políticos, el clima de paz y tranquilidad. Advirtió por intermedio del Ministro del Interior que no se llegará a la solución adecuada bajo presiones, manifestaciones y todas aquellas expresiones que traigan agravios, insultos, etc. Y a través del Ministro de Agricultura y pesca, se ratificó el cronograma político y la realización de elecciones nacionales en 1984.

31598

- Surgió cierta confusión en torno a las gestiones mediadoras que llevaron a cabo cuatro Obispos católicos para propiciar la reanudación del diálogo entre las Fuerzas Armadas y los Partidos Políticos.
El alcance de la mediación se volvió confuso cuando uno de los protagonistas, Mons. MULLIN, anunció, según versiones periodisticas, que el Episcopado ha preparado un documento en el que fija posición sobre las reformas a la Constitución y señaló que el mismo será entregado A LA COMASPO sin embargo, otro de los participantes en las gestiones mediadoras, Mons. ANTONIO CORSO afirmó que desconozco en absoluto tal proyecto de documento y ni siquiera ha escuchado una insinuación en ese sentido, en ese orden".

- Comentarios sobre el futuro político del país.

  * "AQUI" (30-AGO-83) informa que mandos militares y dirigentes de los partidos habilitados iniciaron una serie de contactos reservados, procurando nuevos caminos para un entendimiento. Según el órgano de prensa, las conversaciones "habrían sido extendidas a JORGE BATLLE IBAÑEZ y CARLOS JULIO PEREIRA". entre los temas tratados, se encontraría el de las desproscripciones de importantes dirigentes blancos y colorados, que están en el país y no tienen causa abierta en la justicia. Según las fuentes -prosigue "AQUI" - se procuraría asegurar así, un acuerdo político que respalde al Presidente que asuma en 1985.

  * SILVIA FERREIRA de MORELLI (Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional) en "SOMOS IDEA" (1ro.-SET-983) expresa sobre este tema, que no cree que sea así y que, "en cuanto a los puntos que se marcan como factibles de incorporar dentro de las disposiciones transitorias son inaceptables, aun con el aval de WILSON y CARLOS JULIO, el pueblo los rechazaría".

- Actividades políticas en el exterior.

  - Encuentro con brasileños.

  * Representantes de los Partidos Colorado y Nacional, realizan gestiones para concretar un encuentro democrático con líderes de la oposición de BRASIL, similar al que se realizó ya en BUENOS AIRES ("OPINAR" -1ro.-SET-83).

  * "EL PAIS" (1ro-SET-983) expresa que voceros de los Partidos Políticos uruguayos, indicaron que ya han sido establecidos contactos al respecto y que la reunión se llevaría acabo en PORTO ALEGRE, con participación de los principales dirigentes de los partidos tradicionales uruguayos y de las fuerzas políticas brasileñas opositoras PMDB (ULISES GUIMARAES), PT (LULA) y PDT (LEONEL BRIZOLA). Agrega el diario que emisarios blancos y colorados viajaron a RIO DE JANEIRO, SAN PABLO y PORTO ALEGRE, con el fin de efectuar los contactos pertinentes.

El encuentro tendrá como finalidad "reafirmar el compromiso común de bregar por el cumplimiento de los procesos de redemocratización en marcha en ambos países".

- En medios políticos y eclesiásticos se dieron por concluídas las conversaciones encaradas por integrantes de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) para recomponer las negociaciones políticas entre militares y políticos. Una fuente de la CEU expresó a la prensa que "seguimos en contacto con ambas partes debido a que hemos encontrado canales para el diálogo por lo que queda siempre la posibilidad de concertar nuevos encuentros". el informante afirmó que la CEU no tiene previsto realizar algún pronunciamiento con los resultados de su gestión pero no descartó que los responsables de cada diócesis difundan entre sus fieles un documento alusivo a la situación política. Otra fuente vinculada a la CEU comentó que "no deben esperarse resultados espectaculares de las gestiones de acercamiento emprendida por los Obispos". Señaló además que la Comisióin Permanente de la CEU habrá de sesionar para considerar las gestiones realizadas y allí se resolvería si se difunde o no un mensaje referido a las gestiones cumplidas.

- Mons. CARLOS PARTELLI, Arzobispo de MONTEVIDEO, presidente de la Cconferencia Episcopal, y presidente de su Congreso Permanente, por su parte hizo declaraciones al "CORREO DE LOS VIERNES", en que explica que las gestiones de los obispos NUTTI, MULLIN y CORSO "responden al deseo de cada uno de colaborar en la búsqueda de caminos que llevan a una salida a la situación actual. Aprovechó para aclarar que lo que se ha dicho en estos días en alguna radio y diarios acerca de otros tipos de pronunciamiento por parte de la iglesia, no tiene su origen en la conferencia Episcopal, la cual ni siquiera ha tratado el punto".

- Referente a volantes dispersos en calles de la ciudad, en los cuales se realizó un llamamiento a paro general a realizarse el día 12, los Partidos Políticos habilitados, no se adhirieron a esa convocatoria. Según información brindada a la prensa por parte de voceros de uno de los Partidos tradicionales, quienes indicaron que tal iniciativa no contó con el apoyo de esas colectividades políticas.

- el Ar. HORACIO TERRA AROCENA (dirigente de la UNION CIVICA) y padre del Ing. HORACIO TERRA GALLINAL (Dirigente de "POR LA PATRIA" del Partido Nacional, al referirse a la Comisión Nacional por los Derechos Humanos, expresa ("AQUI" 6-SET-983): "Lo que nos interesa es sacar el país adelante. Tenemos que ser inflexibles en sacarlo con todas las garantías y en la lucha por esas garantías. Las garantías para los derechos de la persona, son sagradas, eso hay que reconquistarlo y garantirlo para el futuro. Yo no diría hacer una revisión de todos los crímenes cometidos, de todos los atropellos, de todos los abusos, porque sería entrar en una jungla, en la que después no se encontraría la salida. Me parece que la noche quedó atrás".

31598

R E S E R V A D O
20/II

* DANILO ARBILLA (editor del Semanario "BUSQUEDA") al referirse a este tema expresa ("BUSQUEDA" 07-SET-983): "Sin duda la tarea de la Comisión no serí fácil. Sorprendentemente la actividad de este tipo de organizaciones, cuyos propósitos son incuestionables, son siempre blanco de críticas provenientes de difeprentes campos. Es seguro que quienes serán los miembros de la Comisión, saben de las dificultades que deberán enfrentar, y no tengo dudas que están convencidos por el fin justifica cualquier esfuerzo para sortear las múltiples vallas que se interponen en ese camino".

* En la página editorial de "EL DIA" (06-SET-983) se expresa, al respecto: "La difusión de este acontecimiento, que sin duda trascenderá fronteras, será de beneficio para todos y merece el beneplácito de todos".

* El Semanario "SOMOS IDEA" del día 8, publica un "Modelo de forma de comunicación con las autoridades de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos". El formulario detalla la manera en que se deben hacer las denuncias de eventuales violaciones de los Derechos Humanos, y la forma de remitir las mismas a la Comisión mencionada, que funciona en WASHINGTON, D.C. (ESTADOS UNIDOS).

- El Presidente de la COMASPO se refirió el día 9, a los contactos informales entre las Fuerzas Armadas y dirigentes políticos-incluso algunos proscriptos- cuyo único cometido es buscar las fórmulas para reanudar el diálogo. Precisó además que en esas conversaciones quedó claro que hay acercamiento en las posiciones de las dos partes y que las Fuerzas Armadas han evolucionado en su postura original de 1980. Puntualizó que siempre es posible que haya nue- vas desproscripciones tanto de hombres como de Partidos y que la idea de no modificar la Constitución de 1967 e introducirle sólo algunas disposiciones transitorias es de los Partidos Políticos y se debe analizar su viabilidad. Anunció además que la COMASPO estudia un informe de la sub-comisión que participa de los contactos actuales.

- <u>Actividades de LEONEL BRIZOLA en nuestro País</u>.

* El día 17-SET-983, se verificó su arribo a nuestra capital en compañía de su esposa, alojándose en su domicilio de Pocitos. El día 18 viaja a C. DURAZNO regresando el día siguiente en horas de la mañana.

* el día 19 realiza una conferencia de prensa en su residencia. La misma tuvo amplia repercusión en todos los medios de comunicación de la capital. Calificó al FMI como un "Ministerio de Colonias" y, al referirse a la situación uruguaya expresó que desea "ser útil en lo que pueda a la democratización en URUGUAY, ya que se trata de una causa que siente como propia". Agregó que "a través de una gran reconciliación, tarde o temprano el pueblo uruguayo logrará sus propósitos, ya que tiene la medida de trayectoria del país. Si pudiera, ahora y aquí, convocaría a una gran reconciliación entre todos los uruguayos".

Además ofreció una recepción en el restaurant "PANAMERICANO" a la que fueron invitadas 30 personas. entre los invitados figuran el Dr. HECTOR PAYSEE REYES (Dirigente del PARTIDO NACIONAL) y el Dr. JORGE BATLLE (dirigente proscripto del PARTIDO COLORADO) y el Sr. JORGE OTERO (del diario "EL DIA").

* Regresó a su país el día 20 en vuelo de CRUZEIRO con escala en PORTO ALEGRE.

- El día 17 se realizó en C. RIVERA una manifestación en silencio organizada por el Partido Colorado, Partido Nacional y Partido Demócrata Cristiano, entre las 2000 y 2100 horas. Participaron alrededor de cincuenta personas.

- El Consejero de Estado EDUARDO CARRERA HUGHES propuso que la institucionalización nacional se busque a través de un "pacto" entre los Partidos Políticos, la opinión pública y las Instituciones. El citado consejero y el Ingeniero PRADERI sostuvieron por otra parte que el gobierno no mantiene diálogo con la opinión pública. E. Dr. CARRERA manifestó su desacuerdo con la secuencia de las etapas que se han cumplido para democratizar al país.

- Se formalizó la constitución de la "Comisión Uruguaya por los Derechos Humanos" estando su Consejo Directivo integrado por: PRESIDENTE - HORACIO TERRA AROCENA (dirigente del ex-P.D.C.); SECRETARIO - MANUEL FLORES MORA (Titular Nro. 1 de la lista ABR - BATLLISMO RADICAL). ALBERTO ZUMARAN (Dirigente de "POR LA PATRIA"); ALEJANDRO BONASSO (Suplente Nro. 1 de la Lista BCH-CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE); TOMAS BRENA (Dirigente de la UNION CIVICA); RODOLFO CANABAL (Presidente de la CONVENCION DPTAL. NACIONALISTA DE MONTEVIDEO y Presidente del Colegio de Abogados); FELIPE GIL (Titular Nro. 27 de la lista ACF); ARTURO GONZALEZ VIDART (Titular Nro. 25 de la lista ACF); LUIS HIERRO GAMBARDELLA (Titular Nro. 2 de la Lista ABX-UNIDAD Y REFORMA); EDUARDO JAURENA (Dirigente del PARTIDO SOCIALISTA); FRANCISCO JOSE OTONELLI (Dirigente del EX-P.D.C.); GERVASIO POSADAS BELGRANO (HERRERISTA); ADELA RETA (Titular Nro. 7 de la Lista ABX - UNIDAD Y REFORMA); RENAN RODRIGUEZ (Titular Nro. 3 de la Lista ABX-UNIDAD Y REFORMA y Titular Nro. 3 de la Lista ACE - LIBERTAD Y CAMBIO).
La citada Comisión procuraría asimismo integrar una "Comisión Auxiliar" compuesta por personas jóvenes (abogados recién recibidos y estudiantes de Derecho" para colaborar en las tareas de evaluación de las denuncias que le fueran presentadas, considerando actualmente el análisis y divulgación de un documento.

- <u>Segunda manifestación popular de protesta auspiciada por los PP.PP. (25 de Setiembre)</u>.

- Previo al día 25, se realizaron intensas volanteadas, firmadas por "los Partidos Polítios Uruguayos", que señalaban: "Ciudadano: Día Nacional de Protesta Pacífica por la Libertad, Democracia y Trabajo. Domingo 25 de Setiembre. 1.- Apague todas las luces de 2000 a 2015 hrs. 2. Haga mucho ruido (cacerolazos)".

(5.) 5-11-83

RESERVADO

22/11

El mencionado evento contó con una adhesión similar a la del 25 de agosto ppdo.
De la manifestación de referencia se destacan los siguientes hechos:

* Reuniones de personas realizando golpeteos de "cacerolas" en las zonas de Cno. Carrasco y Avda. Bolivia, Avda. Gral. Flores e Industria, 21 de Setiembre y Ellauri y Plaza Gomensoro. En la zona del Cerro (PLAZA LAFONE) se congregaron aproximadamente 500 personas, las que caminaron alrededor de la plaza, portando una bandera uruguaya y entonando las consignas acostumbradas de crítica al Gobierno.

* apagones y golpeteos de ollas. En la zona del Cerro se produjeron en forma reducida, mientras que en el Cerrito de la Victoria se registró apagón general incluídas las luces de la calle y "caceroleadas".

* En las inmediaciones del Hotel Carrasco, fueron detenidas 11 personas por alterar el orden público, quedando posteriormente en libertad.

31598

B.- FACTOR SICO SOCIAL.

1.- SECTOR GREMIAL.

a.- Actividades dentro del P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).

(1) El 1ro. de Setiembre se constituyó la Mesa Coordinadora de la Alimentación (M.C.A.) convocada por la J.I.T.A., reuniendo representantes de los trabajadores del tabaco, industria láctea, carne, industrias frigoríficas, pesca, bebida, dulce, etc. Estos diferentes sectores están representados por más de una Asociación Laboral.

- La M.C.A. actuará en beneficio del P.I.T. permitiéndole acrecentar el número de agremiaciones adheridas al mismo, dentro de un sector de vital importancia, como lo es la alimentación.

(2) Organización planificada.

- Dirigentes del mismo se encuentran dando forma final a la organización que en el futuro inmediato apoyará sus movilizaciones. La misma contempla la existencia de siete Secretarías Permanentes que estarán a cargo de los gremios que se citan:

- Organización	Bancarios
- Prensa y Propaganda	Salud
- Finanzas	Metalúrgicos
- Interior	Bebida
- Seguridad	Caucho
- Relaciones Públicas	Vestimenta
- Estadísticas	Tabacaleros

- Asimismo se constituirán Comisiones Especiales que atenderán temas específicios relacionados con:

- Asesoramiento
- Salarios
- Asuntos Económicos
- Desocupados
- Jubilados
- Trabajadores Estatales
- Asuntos Estudiantiles
- Asuntos Legales
- Plan de Vivienda Popular
- Comisión de Mujeres
- Plan Nacional de Salud

Se consigna que, aunque en forma precaria, las Secretarías Permanentes ya se encuentran funcionando.

b.- Actividades de la C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales).

(1) Cursos.

- Se están llevando a cabo cursos experimentales en la órbita del gremio de la salud, los días lunes y jueves de 2000 a 2200 horas, en el local Social de la Asociación Española, sito en Palmar 2171. Los mismos cuentan con la asistencia de 23 personas. La temática consiste en clases de economía y derecho laboral, participando como profesores el Dr. RUBEN CAGGIANI (P.S.), el Profesor GERMAN D'ELIA (P.S.) y ENILDO IGLESIAS CARRERAS (9986).
Estos cursos son coordinados desde la C.E.E.S.S. por el Profesor FAUSTO PEREZ (P.S.).

(2) Periódico "CONVICCION".

- Se trata de una publicación mensual, su redacción está ubicada en 18 de Julio 1488, escritorio 1102.
Figura como Redactor Responsable OSCAR E. ETIEZ IGLESIAS, pero teniendo realmente esta responsabilidad, ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ ex-periodista de EL DIA.
Inicialmente se utilizan los servicios de las Agencias I.P.S. y Agencia Alemana entre otras.
El 1er. número fue editado el 2 de setiembre del corriente año, con un precio de venta de N$ 15.00 y el tema principal se refirió a la desocupación.
El armado se realiza en CROMOGRAF, siendo impreso en IMPRENTA APOLO a un costo de N$ 32.00 cada edición.

(3) Apoyo de la C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres).

- El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. aprobó para la C.E.E.S.S. un presupuesto anual de U$S 70.000, de los cuales U$S 20.000 están destinados a los gastos que demande la publicación gremial "CONVICCION", la que comenzó a editarse en el mes de SET/983.

c.- C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay.

- En el último período esta Central continuó efectuando movilizaciones con el propósito de lograr la firma de un Convenio Nacional General con los empleadores, donde se establezca un incremento para todos los empleados cuyas retribuciones al 31-AGO-983 superen el Mínimo Nacional. A estos efectos dirigentes de esta Central mantendrán entrevistas con directivos de las Cámaras de la Construcción, Industria y Comercio.
Al haberse concretado las entrevistas mencionadas fueron dejadas sin efectos las medidas de trabajo a desgano.

R E S E R V A D O
25/11

d.- Nueva Central Sindical.

- Cerca de treinta asociaciones laborales constituyeron en el mes de setiembre el Movimiento Unificador de sindicatos Independientes (M.U.S.I.), con el propósito de encarar una acción gremial conjunta e Independiente de toda injerencia política o religiosa.

MUSI nuclea a organizaciones sindicales-algunas constituídas otras en formación vinculadas entre otras a empresas portuarias, textiles, transporte y salud.
El Secretario General de esa entidad, MILTON NOBLE, dijo que la nueva gremial no responde al deseo de competir con otros nucleamientos sindicales "con los que tenemos muchas coincidencias en las reivindicaciones".

e.- Visita de Sindicalistas Italianos.

- El domingo 21 de agosto, en salones de AEBU, una delegación de sindicalistas italianos que visitó nuestro país, ofreció una Conferencia de Prensa. Estuvieron presentes, GIORGIO BENVENUTTO, Secretario General de la U.I.L. (UNION ITALIANA DE LAVORO, socialista) y SILVIO VERSACE, responsable de la Oficina Internacional de la UIL. GIORGIO BENVENUTTO contestó a variadas preguntas, formuladas por los periodistas presentes, sobre las realidades sindicales de ITALIA y AMERICA DEL SUR. BENVENUTTO y VERSACE llegaron a URUGUAY luego de visitar CHILE y desde acá siguieron viaje hacia BUENOS AIRES para volar posteriormente a SAN PABLO, entrevistándose en los cuatro países visitados, con dirigentes sindicales, personalidades y el mundo de la prensa.

f.- Visita de la Sindicalista Sueca KERSTIN WALLIN.

- La sindicalista Sueca KERSTIN WALLIN en su estadía en MONTEVIDEO en el mes de Agosto, se entrevistó con JOSE D'ELIA presidente de la CEESS (Comisión de Estudios Sociales y Sindicales).
A su regreso a ESTOCOLMO, declaró "Encontré a los trabajadores muy decididos a fortalecer el P.I.T. (PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES), incorporando nuevas Asociaciones para preparar el camino hacia una nueva central única otra vez".

g.- Visita de WILLY PETRENS.

- El 31 de Agosto WILLY PETRENS integrante del comité Confederado de la Confederación Mundial del Trabajo (C.N.T.) y Secretario General de la Organización sindical que nuclea a los trabajadores del Sector público de BELGICA, reclamó en nombre de las confederaciones que representa, ante el Ministro de Trabajo y seguridad Social Dr. LUIS CRISCI, sobre el Derecho de Sindicalización de los funcionarios públicos en nuestro país.

R E S E R V A D O

h.- Posible Asociación de 2do. Grado.

- Se estarían realizando contactos para formalizar en un futuro cercano la Federación del transporte. Hasta el momento han participado de las reuniones los sindicatos de ONDA, CUTCSA, y TAXIMETRO.

i.- O.R.I.T. (Organización Regional Interamericana de Trabajadores).

- Se ha tomado conocimiento, de que NELSON SALDIVIA fue designado representante de O.R.I.T. en nuestro país:

j.- Nuevas Asociaciones Profesionales.

- Asoc. de Trabajadores de Laboratorios "VIO VET" (Biológico Veterinario).
- Asoc. "Obreros de ALAVAREZ FERNANDEZ S.A."
- Asoc. Laboral de Empleados de Librerías y Afines
- Asoc. Empleados del "Centro Integral de Medicina Asistencial".
- Asoc. de Trabajadores de LAISA.
- Asoc. de Personal "Laboratorios BAGO".
- Asoc. Profesores, Maestros, Personal de Servicio Administrativo del Colegio de los Hermanos Capuchinos.
- Asoc. Laboral de Trabajadores de la Compañía CITA.
- Asoc. Civil de Docentes de Enseñanza Secundaria.
- Asoc. Civil ATAHUALPA
- Asoc. Laboral de Médicos Anestecistas.
- Asoc. trabajadores de "CADINOR" S.A.
- Asoc. Firma MOSCA HNOS.
- Asoc. Laboral "Guardianes del Puerto de Montevideo".
- Asoc. Laboral de Empleados de METAR S.A.
- Asoc. Laboral de Empleados de Despachantes de ADUANA.
- Asoc. Laboral de empleados del Club Bco. República.
- Asoc. Unión Trabajadores de CUTCSA.
- Asoc. de Empleados de Laboratorios SQUIBB (ADES).

2.- Sector Laboral.

a.- Se han registrado en el período diversas medidas de protestas, consistentes en paros parciales de 10 minutos o más, una o más veces al día, así como también la colocación de brazaletes o carteles por parte de trabajadores donde expresan su desconformidad.

b.- Empresa "DIEZTE MONTAÑEZ" que se encuentra trabajando dentro de la Usina de OSE en Aguas Corrientes ralizó paro total el día 12 de Setiembre.

c.- Personal de la Empresa "TRACOVIAX" que se encuentra trabajando en la Ruta 8 (Tramo entre SOCA y PUNTA DE RIELES), abandonó sus tareas en horas de la tarde, también el día 12 de Setiembre.

d.- Empresa Avícola MORO.

- El día 15 de agosto no concurrieron a trabajar, 31 de los 100 obreros con que cuenta la empresa.
La medida fue tomada en virtud al atraso del pago a los empleados, del medio aguinaldo y de la última quincena.
El conflicto fue solucionado mediante la intervención de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.

e.- Medidas tomadas el día 16 de setiembre, en Ministerios, Oficinas Púbicas y Empresas Privadas.

- Ministerios de Economía y Finanzas, y de Trabajo y Seguridad Social: los empleados hicieron silencio entre las 1600 y 1610 horas.

- Bancos: HIPOTECARIO, DE SEGUROS y REPUBLICA, sus empleados hicieron silencio entre las 1600 y 1610 horas.

- El Sanatorio Círculo Católico, realizó tres paros de 30 minutos los que anunció por alto parlantes.

- ILDU, realizó dos paros de 30 minutos.

- Las empresas que se mencionan a continuación realizaron 10 minutos de silencio, o paros parciales: INLASA, ONDA, GENERAL ELECTRIC, FUNSA, ADOLFO SHAW, RODANCO, OSAMI, MONTE PAZ, ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES, SERVICIO MEDICO INTEGRAL, FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA, ACSA, HOSPITAL ITALIANO, IPUSA, CASMU, GALERIAS YAGUARON, MOTEVIDEO REFRESCOS, FABRICA DE PORTLAND, TEXACO, CAJA CIVIL NORTEÑA, BANCO DE CREDITO, BANCO DE BOSTON, DISCOUNT BANK, BANCO DE LA NACION ARGENTINA, BANCO LA CAJA OBRERA, BANCO DE SANTANDER, BANCO HOLANDES UNIDO, SUDAMERIS, CENTROBANCO, BANCO COMERCIAL, BANCO DE MONTEVIDEO, BANCO PAN DE AZUCAR y CARMETA S.A.

f.- Petitorio de los Trabajadores de la Banca Privada.

- Recientemente una delegación integrada por representantes de las Asociaciones Laborales de la Banca Privada fueron recibidos por el Sr. Gerente de la Asociación de Bancos del Uruguay, a quien hicieron entrega del petitorio siguiente:
"EL PERSONAL DE LOS BANCOS PRIVADOS, POR INTERMEDIO DE SUS REPRESENTANTES, LAS ASOCIACIONES LABORALES RESPECTIVAS NOS DIRIGIMOS A UD. Y EXPONEMOS LA NECESIDAD DE:

1.- UN ACUERDO DE AUMENTO GENERAL INMEDIATO POR PARTIDA FIJA.
2.- EL ESTUDIO DE UN CONVENIO COLECTIVO TIPO PARA LA ACTIVIDAD BANCARIA.
3.- EL RESPETO AL FUERO SINDICAL (SEGUN CONVENIOS Nro. 87 y 98 DE LA O.I.T.); RESTITUCION DE DIRIGENTES Y AFILIADOS DESPEDIDOS.

4.- ESTABILIDAD EN NUESTROS LUGARES DE TRABAJO; ESTUDIO DE UN MECANISMO DE ABSORCION PARA FUNCIONARIOS CESANTEADOS SIN CAUSA.

g.- Fabrica CORFASA de C. PAYSANDU.

- En el mes de agosto cerró sus puertas la fábrica CORFASA de C. PAYSANDU, dedicada a la fabricación de utensillos de aluminio, pulimento de aluminio y acero inoxidable. La empresa de referencia había empezado con problemas a raíz de la falta de colocación de productos, desde hace aproximadamente un año.

h.- Conferencia sobre Industrias Mecánicas en la O.I.T..

- Washington BAUZA, trabajador de la empresa CINOCA formará parte de la delegación oficial tripartita que concurrirá a una conferencia sobre industrias mecánicas organizada por O.I.T. en GINEBRA.

3.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

a.- Radio.

- La C.E.E.S.S. y el periódico "CONVICCION", han enviado una carta a la Casa de la Radio, Radio Nacional de España, postulando a CX 30 LA RADIO, para el premio Internacional de España de la Radiodifusión correspondiente a 1983.
Se destaca, que las radios concursantes, deberán haber contribuido a la defensa y al fomento de la libertad de expresión.

b.- Prensa.

- Con un tiraje de 9.000 ejemplares, apareció el Nro. 1 del periódico "CONVICCION", publicación que se incluye en el género de información político-sindical.
El tenor de sus artículos es claramente agresivo y opositor, dedicándose mayoritariamente a temas tales como el desempleo, las organizaciones sindicales, salarios, inflación., etc.
Cabe destacar, que entre sus redactores y colaboradores, se encuentran integrantes de la comisión sindical del Partido colorado (CBI), integrantes de la comisión de estudios Económicos Sociales y Sindicales (CEESS), delegados del autodenominado Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.), e integrantes del Ilegal Partido Socialista.

- Apareció el quincenario "PRESENCIA NACIONALISTA A.C.Fb. - C.B.U.", el cual es editado en la ciudad de PANDO (CANELONES) y responde al Partido Nacional-, Movimiento Por la Patria.
Del análisis del primer número, se puede establecer que es una publicación opositora y de marcada agresividad contra el Proceso.
Dos de sus directores, ARTURO GONZALEZ VIDART y JUAN J. FUENTES son convencionales por las listas A.C.F. y CBU (CANELONES) respectivamente, en tanto que su redactor responsable, MIGUEL A. ZINOLA fue dirigente de la Comisión Nacional de Fomento Rural (C.A.L.F.O.R.U.) y es actualmente integrante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos.

- Apareció el primero de los diez fascículos de la colección denominada "El Uruguay de nuestro tiempo", auspiciada por el Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales (CLASO) y bajo la responsabilidad de edición del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).
Se trata de una publicación, dedicada al análisis de los distintos aspectos económicos, sociales y políticos del acontecer nacional, desde 1958 hasta la fecha.
El CLAEH es un organismo que en lo internacional está al servicio de la doctrina Social Cristiana, teniendo en lo nacional estrechas vinculaciones con el ex-P.D.C.

- Está circulando en nuestro medio, el semanario denominado "TODO AVISO", el cual se dedica fundamentalmente, a la publicación de "Avisos Económicos" gratuitos, incursionando asimismo en la problemática política, con artículos de neto corte opositor al Proceso.
Tanto su Director (1) JULIO FRANCISCO VERNENGO, como la mayoría de las personas que figuran como columnistas, registran antecedentes que los vinculan con el ilegal Partido Comunista.

- La Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), acaba de emitir una declaración, que censura las "limitaciones y restricciones" a la libertad de información imperantes en URUGUAY, CHILE y ARGENTINA.
La declaración, que es firmada por el Presidente de la SIP, RAUL KRAISELBURD, señala entre otras cosas, que "las restricciones al derecho del pueblo a la información, ha llegado a su máxima expresión con la expresa prohibición de difundir la actividad de los partidos políticos o de sus dirigentes".

- Fueron clausurados por 4 ediciones los Semanarios "OPINAR" y "AQUI".

c.- Cinematografía.

- Se está exhibiendo en Montevideo el Film "1900". Se trata de una producción Italo-Germana de 1976 con actores estadounidenses y europeos bajo la dirección de Bernardo BERTOLUCCI, conocido miembro del P.C. italiano y autor de filmes de similares características como "El Ultimo Tango en París".
La crítica que ha tenido en la prensa ha sido en general favorable, desde "AQUI" al "DEBATE", resaltando especialmente sus brillos formales y la excelencia del elenco (De Niro, Lancaster, Sutherland) como así también la recreación de época que logra con gran eficacia.
En general, se presenta al público como una visión de la historia italiana cuando en realidad es una versión de un mismo fenómeno:

- El regreso de los Ejércitos desmovilizados en 1918 a sus países de origen.

- La influencia de esta circunstancia en las econo

mías debilitadas por la guerra y por el cambio estructural producido al término de la misma.

- El ingreso paulatino de las economías mundiales hacia la gran depresión de 19 - 29 - 30.

- La era industrial (en el agro) que entró en ITALIA con total atraso con respecto al resto de EUROPA OCCIDENTAL.

Políticamente debería destacarse:

- la influencia de los incipientes P.C. europeos del IV Congreso del P.C. Soviético y de la III Internacional que pretendiera llevar la revolución a EUROPA dentro de un esquema cortoplacista que luego fuera liquidado por STALIN a partir de 1929.

- La acción y reacción provocada en toda EUROPA por la irrupción comunista que hizo nacer los movimientos frascistas (este es el motivo central de la 2da. parte del film) que se presentaron como la única vía abierta para oponerse al comunismo. Dentro de ese contexto que podría presentarse como la vaina del asunto, se encuentra la vitriólica crítica social, al mejor estilo P.C., que se sirve abundantemente al espectador desprevenido y que es totalmente contraproducente en el momento político couyuntural que vive el país desde que se hace un extenso relato de paros, huelgas, manifestaciones, atentados, entierros de víctimas y venganzas populares sobre sectores políticos vencidos, vinculando siempre el P.C. a la parte protagónica del film.

d.- Teatro.

- En el mes de octubre de este año, viajaría a SUECIA y PORTUGAL, el grupo de teatro "EL GALPON", el cual está exiliado desde hace siete años en MEXICO. Participaría en diversos festivales y actividades de solidaridad con el pueblo uruguayo, representando en esta ocasión las siguientes obras: "PURO CUENTO", de GABRIEL GARCIA MARQUEZ y "PEDRO EL CAPITAN" del uruguayo MARIO BENEDETTI.

e.- Canto Popular.

- El 20-AGO-83 se realizó en el colegio de los Padres Palotinos, sito en Luis A. Herrera 2882, un Festival de Canto Popular organizado por la Comisión Pro-Obras de la Iglesia "TIERRA SANTA".
El mismo comenzó a las 1845 y finalizó a las 2300 horas habiendo contado con una concurrencia aproximada de 150 personas.

Participaron en dicho Festival:

- Murga "LA REINA DE LA TEJA"
- Murga "LA DEMORADA"

Con respecto a la murga "LA REINA DE LA TEJA", según informó JOSE ENRIQUE RIMBAUD (C/A), quien realizó la presentación, tendría previsto un viaje a AUSTRALIA, cuya duración sería de un año.

4.- Educación.

a.- Actividades de A.S.C.E.E.P. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública).

- La Asociación está abocada a la elaboración de una plataforma de principios que se dará a conocer en un acto público. Estos principios en el orden educacional, estarían realacionados con aspectos políticos, sociales y económicos.

- Se formalizarán las relaciones con el P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores), al lograr la participación de un estudiante en calidad de oyente en las reuniones de su directorio.

- Periódicamente y en distintas zonas se llevan a cabo "barriadas", consistentes en la recolección de alimentos casa por casa, para ollas populares o para repartir entre los desocupados.

- Actualmente se están reuniendo todos los martes a las 2030 horas en la sede de A.S.U. (Acción sindical Uruguaya), José E. Rodó 1836 y Tristán Narvaja.

b.- Nueva Organización en el Ambito Estudiantil.

- Dentro de la Facultad de Veterinaria está funcionando un movimiento denominado Coordinadora de Estudiantes Públicos (C.E.P.), aparentemente dependiente de A.S.C.E.E.P.. Durante los últimos días publicitó el paro estudiantil para el día 12-SET-83, además de movilizaciones, manifestaciones, reuniones, conferencias y otras formas de agitación. La referida Coordinadora tendría ramificaciones en otros centros de la enseñanza superior, particularmente en la Facultad de Medicina, donde estarían sus principales dirigentes.

c.- Organización Descuentos Estudiantiles (O.D.E.).

- Funciona en la actualidad una Organización descuentos Estudiantiles S.R.L. (O.D.E.), cuya verdadera finalidad no ha podido determinarse. La misma funciona en el entrepiso de 18 de julio 1474. Su aparente fun-

./..

ción es la de obtener descuentos para estudiantes de Odontología, sin existir entre los comercios casas dentales.
Tiene previsto organizar actos estudiantiles y preparar un concurso de preguntas y respuestas. Entre sus futuras actividades, se ha podido saber que también pretenden realizar actos de Canto Popular y Peñas Folclóricas a los cuales se ingresaría gratis con la presentación de sus tarjetas de crédito.

d.- Alcance del Paro Estudiantil del día 12-SET-983.

- A nivel de enseñanza media, la asistencia fue normal en Secundaria mientras que en la U.T.U. se verificó un ausentismo, promedio del 30%.
En la enseñanza superior el ausentismo promedio fue del orden del 44%, destacándose que la actividad fue normal en las Facultades de Odontología, Derecho y Agronomía y en las Escuelas Universitarias de Psicología y Bibliotecología.
En el interior del país la actividad fue normal.

e.- Manifestación por Aniversario de la Muerte de LIBER ARCE.

- El 15/AGO/83, a las 1930 hs., frente a la Universidad se realizó una demostración relámpago en homenaje a LIBER ARCE, al cumplirse el 15 aniversario de su muerte.
El acto que fue organizado por la clandestina Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (F.E.U.U.) consistió en la colocación de un largo cartel entre las columnas de la puerta principal del centro de estudios, que decía:

"LIBER ARCE 14 de AGOSTO DE 1968 - 1983 - F.E.U.U.".
Simultáneamente se realizó una volanteada con la siguiente inscripción: "LIBER ARCE VIVE EN NUESTRA LUCHA POR: AUTONOMIA Y CO-GOBIERNO, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, DEMOCRACIA AHORA; 14 DE AGOSTO DIA DE LOS MARTIRES ESTUDIANTILES, F.E.U.-U.".
En la concentración participaron aproximadamente 200 estudiantes, los que inmediatamente se disolvieron.

f.- Reclamos Estudiantiles.

- Se ha tomado conocimiento, que distintos grupos de estudiantes de diferentes Facultades, han solicitado a las autoridades de las mismas, autorización para el uso de algún salón o local, donde se discutirían temas de carácter político gremial.

- Por otra parte también han planteado la necesidad de contar con carteleras en los diferentes centros de estudios, para estrechar vínculos a nivel estudiantil.

g.- La Semana del Estudiante (17 - 25/SET/83.

(1) Inauguración.

- El 17/SET ppdo. quedó inaugurada la "Semana del Estudiante", organizada por la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública (A.S.C.E.E.P.), donde hicieron uso de la palabra el Presidente de la Asociación, JORGE RODRIGUEZ; el representante de la Comisión Organizadora, GONZALO TRANCREDI; PEDRO FRONTINI por el Comité No Gubernamental del Año Internacional de la Juventud y el Representante Residente Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas, CARLOS E. MENA.
Entre otras cosas, se refirieron a la Ley Orgánica de 1958, a la necesidad e importancia de la participación estudiantil y se hizo un llamado de reflexión en torno a las consignas del Año Internacional de la Juventud: "Paz, Participación y Desarrollo".

(2) Desarrollo.

- Durante el transcurso de la misma se realizaron diversas actividades, entre las que se destacan: exposiciones, espectáculos culturales, y diversas Mesas Redondas, destacándose entre las más importantes las siguientes:

- "La extensión como instrumento de relación entre la Universidad y la Sociedad", "Problematización del concepto de extensión" y "Relación del profesional con el medio social", tratándose de dar una visión sobre los alcances, cometidos y fines del Dpto. de Extensión Cultural y Acción Social de la Universidad de la República.

- "La Estructura como instrumento para desarrollar los fines de la Universidad", "Evaluación crítica de la correspondencia entre fines y estructura en diferentes etapas históricas" y "Análisis de Propuestas, Alternativas de Es- tructura".

- "Educación y Pedagogía Universitaria: Críticas y propuestas", "Relación con la investigación y la extensión" y "Relaciones Docentes-Estudiantiles".

- "Fines de la Universidad a partir de la Ley Orgánica de 1958 - La Redefinición de los mismos con la intervención - El 27 de Octubre y las Perspectivas al Respecto a partir del cese de la Intervención"

- La conclusión final de estas Mesas, es que cuando finalice la "Semana del Estudiante" se deberá estudiar todo lo que se ha brindado en las disertaciones, a los efectos de crear un Proyecto para la "Construcción de una Nue

va Universidad con autonomía y sin limitaciones".

(3) Homenaje al Gral. Artigas el día 23/SET/83.

- En el día 23/9/83, a la hora 1610 dió comienzo el acto con la asistencia de aproximadamente unos 100 estudiantes, irradiándose el Himno Nacional el que fue entonado por los presentes. Posteriormente hizo uso de la palabra en representación de A.S.C.E.E.P. ALEXIS SCHOL PONS, quien se refirió a un nuevo aniversario de la muerte de quien fue uno de los gestores más lúcidos de la Independencia Americana. Dijo entre otras cosas que el Gral.José Artigas, quien vivió y luchó por consolidar los ideales de libertad, soberanía popular y justicia social, murió en el destierro semejante al que sufrieron ayer y sufren hoy tantos orientales que comparten esos mismos ideales.
Acto seguido se colocó una ofrenda floral con la sigla A.S.C.E.E.P., finalizando con la irradiación de un himno estudiantil.

(4) Clausura.

- El día 25 se llevó a cabo el acto de clausura, el mismo dio comienzo a la hora 1300 partiendo desde la Universidad de la República y recorriendo la Avda. 18 de Julio, Br. Gral. Artigas y Tomás Giribaldi, hasta llegar al estadio "Luis Franzini" en el Parque Rodó.

- Participaron aproximadamente 18.000 personas, siendo en su mayoría jóvenes estudiantes de la Enseñanza Superior.

- Se verificó la adhesión de agremiaciones sindicales obreras vinculadas al autodenominado P.I.T. (F.U.N.S.A. - Salud - Bebida - A.E.B.U. - Omnibus - Construcción) que se identificaban con pancartas. Asimismo se detectó la representación de Cooperatiavas de Vivienda y de "familiares de desaparecidos".

- Se utilizaron pancartas de elaborada presentación, en un número aproximado a 220, luciendo inscripciones relacionadas con la libertad de detenidos
y procesados por la justicia Militar, organizaciones ilegales (F.E.U.U.) y otras de neto contenido político.

- Durante el recorrido se corearon coordinada y masivamente slogans contrarios al Gobierno y las FF.AA., así como estribillos que en su momento fueron utilizados en actos del ex-Frente Amplio.

- En el estadio "Luis Franzini" se llevó a cabo el acto central.

El Palco Oficial fue ocupado entre otros por "madres de uruguayos desaparecidos en ARGENTINA" y "madres de procesados por la Justicia Militar" (las cuales fueron aplaudidas y aclamadas por los asistentes); periodistas extranjeros; dirigentes gremiales (RICHARD READ, JUAN CARLOS PEREIRA, ANDRES TORIANI, JOSE D'ELIA, MITIL FERREIRA) y personas mencionadas como representantes de diversos centros de estudio, algunas de las cuales fueron destituídas oportunamente. (Por ejemplo: GERMAN D'ELIA, ALFREDO TRAVERSONI, ALVARO ARZIARINI, JULIO RICALDONI, JULIAN GONZALEZ METHOL, DANILO ASTORI, etc.
Sus respectivos nombres fueron anunciados por alto parlante, destacándose la mención de que el Ing. JOSE LUIS MASSERA "no puede acompañarnos" Asimismo se expresó que simbólicamente se dejaban cuatro lugares vacíos que correspondían respectivamente a SAMUEL LIECHTEINTEIN, JUAN JOSE CROTTOGINI, JOSE LUIS MASSERA y FEUU.
Posteriormente se entonó el Himno Nacional y como punto final hicieron uso de la palabra cinco representantes de diferentes Facultades. Entre ellos el Presidente de A.S.C.E.E.P., JORGE RODRIGUEZ MELENDEZ (de nacionalidad chilena con residencia legal expedida el 09/JUL/82), enjuiciándose la conducción del Sistema Educativo particularmente en la Enseñanza Superior. Entre los planteos se reclamó la renuncia del Rector y los Decanos de la Universidad y se rechazó la posible creación de una Universidad Privada. Siendo la hora 1830 se dio por finalizado el acto.

5.- Conclusiones.

- Se evidenció capacidad de convocatoria y movilización.
- Su estructura organizativa si bien demostró eficiencia contó con la colaboración de otras entidades político-sociales.
- Las distintas actividades y propaganda, demandaron importantes erogaciones que escapan a las posibilidades de A.S.C.E.E.P. poniendo al descubierto una asistencia económica y material, ajena a la Asociación.
- La eficiencia demostrada en la planificación previa a los actos, la capacidad de movilización en las bases estudiantiles y el rol de la oratoria proselitista, muestra la existencia de líderes y de organización.
- En lo previo y durante el desarrollo del evento, se puso de relieve un fluído y dinámico uso de los medios de comunicación nacionales y extranjeros.
- Las características señaladas permiten concluir que A.S.-C.E.E.P. ha adquirido un perfil político social que se integra a la línea de oposición al Proceso, con posibilidades de acciones desestabilizadoras, tales como se desprende de sus postulados, inscriptos en los volantes repartidos:

"OBREROS Y ESTUDIANTES, UNIDOS Y ADELANTE"

"PAN, LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA"

"DEMOCRACIA Y SOLUCIONES YA".   69   31598

6.- Vivienda.

- FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua).

- Se realizó un Plenario de todas las Cooperativas para estudiar el aumento del 15% de la Unidad Reajustable. Se propuso que las cooperativas no paguen este 15% de reajuste y que a esos efectos se abran cuentas paralelas en el propio Banco Hipotecario del Uruguay depositando con la unidad al propio valor del año pasado.
Antes de tomar una decisión definitiva se va a pedir asamblea en todas las cooperativas del Movimiento para considerar el tema.

- El día 17-SET-983, esta Federación realizó un espectáculo de Canto Popular en el Estadio "Cdor. GASTON GUELFI". El objetivo fundamental de este acto, fue recaudar fondos para el sostenimiento económico de los programas de fomento cooperativo y promoción social.

7.- Salud.

a.- Carencias Económicas del I.M.A.E. (Instituto de Medicina Altamente Especializados).

- Según declaraciones del Consejero de Estado, Dr. JULIO AGUIAR aproximadamente 65 millones de nuevos pesos debe el Estado y algunas mutualistas a los Institutos de Medicina Altamente Especializados (IMAE), a saber: 12 millones de las mutualistas "chicas" y el resto, aproximadamente 33 millones, al Estado.

b.- Cámara de Mutualistas.

- Su Presidente Sr. ENRIQUE CLEMENTE, expresó que el aumento de las cuotas es ineludible porque si los insumos mutuales se encarecen, éste es el único ingreso que puede paliar la situación creada y que con los recursos actuales no se pueden afrontar los nuevos costos y menos aún los salarios. Añadió que los recursos están limitados por las propias obligaciones y hasta que no aparezcan otras medidas es difícil poder cumplir.

c.- Federación Médica del Interior.

- El 4-SET-83, en la ciudad de CANELONES, se reunieron más de 100 médicos, representantes de las 22 mutualistas que integran esa Federación, donde se resolvió encarar la asistencia de alto costo a través del aporte de todas las instituciones agrupadas en la misma a fin de evitar que ese rubro constituya un riesgo económico para cada empresa.
Asimismo se trató la necesidad de que la asistencia médica del interior sea ejercida exclusivamente por los médicos que allí residen, estableciendo que un médico que trabaje para una mutualista del interior no podrá hacerlo en una de la capital y viceversa, que la atención médica del interior sea brindada por instituciones locales con recursos humanos e infraestructura del lugar.

Por último, exigió que las condiciones del trabajo médico deben ser estudiadas con participación de los organismos representativos del cuerpo médico nacional.

8.- Religión.

a.- Declaraciones de Obispos.

"Los Obispos de Montevideo a Nuestro Pueblo":

- Los Obispos PARTELLI, GOTTARDI y NUTI emitieron un documento que fue leído en todas las Iglesias de la capital y fue publicado en la Prensa. En este documento se hace un llamado al "consenso, diálogo y proyecto nacional", cuyas características fundamentales, parecen quedar envueltas intencionalmente en vaguedades y generalizaciones apreciables a lo largo del texto. Sin embargo, realiza algunas precisiones que dan el tono esencial como el punto Nro. 3 que dice: "No hay diálogo real ni consenso social legítimo, sin un respeto escrupuloso a la voluntad de las mayorías, especialmente cuando sus pronunciamientos son inequívocos". La frase parece aludir al Plebiscito Constitucional de 1980 y a las Elecciones Internas de los partidos efectuadas A continuación subraya: "Son los deseos populares, libremente expresados, los que confieren la base de legitimidad a las normas de derecho y a las instituciones". Luego, los Obispos advierten sentenciosamente que en caso de no cumplirse las condiciones para el diálogo señaladas por ellos, se expondrá el País a ver resurgir"...la violencia declarada o latente". Robustece tal aprehensión el Punto Nro.4, que dice parcialmente "...recordemos una vez más, lo que decíamos todos los Obispos del Uruguay el 19 de abril ppdo.: una Seguridad Nacional que no muestre claramente estar al servicio de la libertad nacional, sino que pretende afirmarse a costa de maniatar la libertad social no es ya Seguridad Nacional, sino esclavitud....". Reclama inmediatamente en el Punto Nro.6 "...el cese de las agresiones, las ofensas, las suspicacias y los temores...", "...e iniciar un nuevo camino, renunciando a las reclamaciones aún legítimas, en busca de un bien mayor"
Finalmente en el Punto Nro.7, los prelados efectúan un ferviente llamado a los católicos, a fin de que "... optando libre y responsablemente según su propia conciencia, han de comprometerse en las agrupaciones, partidos, sindicatos y movimientos, a través de los cuales nuestro pueblo va construyendo su.futuro.

Entrevista de Obispos con el Sr. Presidente de la República.

- Consultados por la prensa Mons. NUTI, CORSO y MULLINS expresaron lo siguiente: Mons. CORSO, afirmó que la Iglesia inició contactos personales extraoficiales con gente que puede tener poder y decisión. Agregó que: "Pensar en nada más que provocación, en todo aquello que pueda traer discordia, desorden, es pensar en el caos".
Monseñor MULLINS, Obispo de MINAS, afirmó la necesi-

071 315981

dad de cambiar el tono del diálogo, evitar una reforma constitucional y opinó que la mejor salida sería imitar la ideología de KONRAD ADENAUER.
En mensaje leído en todas las Parroquias de su Diócesis (Departamento de CANELONES), Monseñor NUTI hizo un llamado a la reconciliación, propiciando un reencuentro del que participen todos los orientales.

- MONSEÑOR CARLOS MULLIN, en una entrevista realizada por un periodista del diario "LA MAÑANA" declaró: "Se debe llegar al gobierno de los civiles, pero sin excluir a los militares".
Referente al SERPAJ emitió un comunicado que dice:
"El Sr. Obispo de Minas, Mons. Dr. CARLOS MULLIN - pone en conocimiento del pueblo cristiano que el "Servicio de Paz y Justicia" no es institución de la Iglesia, y que sus iniciativas y sugerencias son meramente privadas sin aporbación de la Iglesia".

MONSEÑOR ANTONIO CORSO, emitió un comunicado referente al SERPAJ donde expresa lo siguiente:

- La filial uruguaya de la organización denominada SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA que opera con la sigla SERPAJ, con sede en la Avda. Gral. Flores Nro.4050, Montevideo, no pertenece a la Iglesia Católica.

- Teniendo en cuenta la petición de adhesiones a sus actividades y la invitación a realizar un ayuno de características seudo religiosas, de estilo importado y de claro contenido político, se advierte que nuestras instituciones y organizaciones deben permanecer ajenas a tales influencias.

MONSEÑOR CARLOS PARTELLI, referente al SERPAJ declaró: "si bien el Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ, no es una organización oficial de la Iglesia, en ella hay muchos cristianos por lo cual no se rechaza", - "considero a sus integrantes preocupados por los derechos humanos".
Con respecto al ayuno expresó: " es una posición respetable y no tengo nada que oponer al respecto".

Declaraciones del Arzobispado de Montevideo.

- La Curia de Montevideo, integrada por Mons. CARLOS PARTELLI, Mons. JOSE GOTTARDI y Mons. RAUL SCARRONE, emitió un comunicado con fecha 20-AGO-83, dirigido a los Párrocos y comunidades religiosas. En el mismo no se autorizan actos que ofrezcan ambigüedades, agregando además que "donde tengan lugar actos de ayuno, reflexión y oración, deberán ceñirse exclusivamente a una reflexión auténticamente evangélica, a un llamado a la conversión y la reconciliación y a una oración pidiendo al Señor que nos ilumine a todos y de modo muy particular, a quienes tienen la mayor responsabilidad de la hora". Esta nueva toma de posición, no constituyó un desestímulo ni para los integrantes del SERPAJ, ni para varios Párrocos de Montevideo, quienes igualmente efectuaron actos de apoyo directo a la Jornada de Ayuno propiciada por aquél.

b.- Nuevo Superior de los "Jesuitas".

- El Padre PETER HANS KOLVENBACH, holandés de 55 años fue electo Superior General de la Compañía de Jesús.
Entre los participantes en la elección, estaba el Padre MANUEL GUTIERREZ SEMPRUN, del URUGUAY, Rector del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras de la Ciudad de Montevideo. Esta fue considerada como una prueba crucial de lealtad al Papa, que ha criticado la participación en política de los Jesuitas y su teología liberal, y ha tomado el control temporal de la Orden por medio de una intervención directa en su estructura de poder.

c.- Actos Parroquiales el 25 de Agosto.

- En algunas Parroquias de Montevideo, el 25-AGO-83 se realizaron actos de solidaridad y apoyo al Ayuno y "Jornada de Reflexión Nacional", propiciado por el Servicio Paz y Justicia. En dichos locales religiosos se realizó una "celebración de la palabra", durante la cual se entonaron cantos tendenciosos y se pidió - "por la amnistía para los presos". Se destacaban en la entrada de dichos lugares del culto, carteleras en las que figuraban, total o parcialmente las declaraciones de simpatía hacia el SERPAJ y sus integrantes, del máximo jerarca de la Iglesia Católica a nivel nacional, Mons. CARLOS PARTELLI.

d.- 5ta. Jornada Nacional de la Juventud.

- El 04-SET-83 se realizó en C.MINAS la 5ta. Jornada Nacional de la Juventud. Participaron de la misma - Mons. MULLINS, NICOLINI, CACERES, NUTI y SCARRONE, Obispos de las Diócesis de MINAS, SALTO, MELO, CANELONES y MONTEVIDEO respectivamente, así como aproximadamente 6000 jóvenes de ambos sexos. Asimismo se detectó la presencia del religioso jesuita LUIS PEREZ AGUIRRE, quien no tuvo una directa participación en el evento.
El discurso de apertura describió la situación socio-ececonómica del País, concluyendo que la causa de la crisis se encuentra en "que el sacrificio popular esta pagando fabulosas ganancias de unos pocos".
Posteriormente los jóvenes divididos en pequeños grupos leyeron y reflexionaron textos de las reuniones Episcopales de MEDELLIN (1968) y PUEBLA (1979) referidos a la "gravísima crisis en que se encuentran postrados los pueblos latinoamericanos". La meditación finalizó concluyendo que es un imperataivo elemental del joven cristiano introducirse en todos los ámbitos de la sociedad comprometiéndose por entero en la lucha política, sindical, estudiantil, cultura, etc. (se mencionó en este caso expresamente la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública - ASCEEP) para así modificar todas las estructuras injustas que han llevado a muchos países a situaciones desastrosas y particularmente al nuestro a la presente crisis.

e.- Foro Juvenil.

31598

- El Foro Juvenil, organismo asesor de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica en la Arquidiócesis de Montevideo está recibiendo ayuda financiera externa. En el mes de abril ppdo. recibió U$S 20.000 correspondientes al primer envío, de otros varios concertados con una Organización Católica de HOLANDA.
El dinero es remitido a nombre del responsable del Foro Juvenil, ERNESTO RODRIGUEZ y del propio organismo a la cuenta Nro.42.20528 del Banco Holandés Unido en Montevideo.
El Foro Juvenil, desempeña un papel de vital importancia en la formación de líderes de grupos juveniles católicos, integrantes del sector opositor de la Iglesia ejecutando simultáneamente, en un segundo plano, la tarea de reclutamiento y formación de elementos jóvenes con vistas a la estructuración de los cuadros juveniles de la Democracia Cristiana.
Para cumplir esos objetivos, publica un Boletín llamado "Foro Juvenil", coordina la realización de una serie de cursos y ciclos de charlas sobre temas como: el hambre, el desarme, etc. y asiste técnicamente las actividades extracurriculares de los Institutos de Enseñanza Privados mediante recomendaciones, conferencias etc.. La tendencia ideológica de izquierda del organismo se ve fielmente reflejada en la postura de su asesor religioso, el sacerdote JORGE TECHERA, dinámico representante del sector radicalizado del ala opositora de la Iglesia Católica.

f.- Sacerdote uruguayo secuestrado en ANGOLA.

- Entre el 4 y 10 de setiembre el sacerdote uruguayo JOSE RAMON URIA fue secuestrado en KALULA localidad de ANGOLA, por la organización antigubernamental UNITA (Unión para la Independencia Total de Angola).
El Pbro. URIA se desempeñó como sacerdote hasta diciembre de 1982 en la Parroquia "San Pedro Apóstol" de Leguizamón Nro.3684, Montevideo.

9.- Justicia.

- El presidente del Colegio de Abogados, RODOLFO CANABAL informó que dicha institución organizará proximamente una mesa redonda sobre Medidas de Seguridad y Habeas Corpus.
En la mesa planeada expresó el Dr. CANABAL: "se discutirá si cuando se han adoptado Medidas de Seguridad con respecto a determinadas personas, es posible por parte de la defensa tramitar el Habeas Corpus y en caso afirmativo, cual es el efecto que tiene la referida tramitación".

C.- FACTOR MILITAR.

1.- CONVENCIONAL.

- En el período no se han registrado novedades.

2.- NO CONVENCIONAL.

a.- Organizaciones subversivas que operan en el Interior y Exterior del País.

(1) FRENTE AMPLIO.

- La publicación subversiva "CUADERNOS DEL 3ER. MUNDO" (AGO/83) informa que con motivo de cumplirse 10 años del golpe de Estado en Uruguay se realizaron actos de solidaridad con el "Pueblo Uruguayo" en varias partes del Mundo donde hay colonias de exiliados. En BRASIL, en sección solemne, la Cámara Municipal de RIO DE JANEIRO otorgó el título de "Ciudadano Carioca" a LIBER SEREGNI.

La iniciativa fue de la Consejal Benedita da SILVA (P.T.) y fue presentada por Sergio CABRAL (P.M.D.B.). Para recibir el título fue designada la Asociación Brasilera de Apoyo a la Democracia en Uruguay (ABADU). En la "mesa de honor" se encontraban entre otros el Vice-Gobernador de RIO DE JANEIRO DARCY RIBEIRO, el Cónsul de Nicaragua JOSE ORLANDO LOVO PEREZ, el Brig. (de Reserva) FRANCISCO TEIXEIRA y el viejo dirigente comunista LUIS CARLOS PRESTES. El Presidente de la cámara Municipal dijo que esta ceremonia era un avance democrático en BRASIL ya que "el pueblo se reencuentra con sus compañeros de lucha latinoamericanos en el esfuerzo de construir una nueva sociedad".

- Con fecha 11/8/83 se informa que en LA PAZ, una Comisión del Congreso Boliviano recomendó al Gobierno realizar gestiones por la Libertad de SEREGNI.
Una Comunicación presentada al Presidente HERNAN SILES SUAZO, expresa: "La honorable Comisión del Congreso Recomienda al Poder Ejecutivo gestionar ante todos los organismos Internacionales, con el objeto de que tramite la Liberación del Patriota General LIBER SEREGNI y de todos los presos Políticos del Uruguay".
La Resolución de la Comisión del Congreso lleva las firmas del Vice-Presidente de la República y Presidente de la Comisión, licenciado JAIME PAZ ZAMORA, del Senador Secretario, LUIS ANES ALVA

R E S E R V A D O
42/II

REZ y del Diputado Secretario JORGE ARIOS SAAVEDRA.

- El 13/8/83 en oportunidad de presentarse una delegación deportiva de nuestro país para el encuentro Peñarol-Atlético de Bilbao en la Coruña, se tiraron volantes contrarios a nuestro Gobierno, firmados por el Frente Amplio. Asimismo en una de las tribunas del estadio se desplegó un pancarta con la leyenda "AMNISTIA PARA URUGUAY, ABAJO LA DICTADURA MILITAR". El Alcalde de La Coruña ordenó a la Policía que retirara la mencionada pancarta, lo que se hizo sin que se registraran incidentes.

- Se tiene conocimiento que una delegación del Parlamento europeo vendría al país próximamente para interiorizarse de la situación política y Derechos Humanos, estimándose que pedirían por LIBER SEREGNI. La delegación tendría cinco miembros que podrían ser: Demócratas Cristianos, Socialistas y Comunistas.

- En Argentina, al promediar el mes de setiembre un centenar de políticos y personalidades argentinas, elevaron una solicitud a la Embajada de nuestro país en Buenos Aires, dirigida al Sr. Presidente de la R.O.U., reclamando la libertad de SEREGNI. Fue firmada, entre otros, por los candidatos presidenciales del Partido Radical y el Partido Intransigente, RAUL ALFONSIN y OSCAR ALLENDE respectivamente, además de ADOLFO PEREZ ESQUIVEL y AUGUSTO MARCOS MAC DONNEL de organizaciones de Derechos Humanos.

- Con fecha 22/9/83, PRESSUR informa que en MADRID, la Secretaría Ejecutiva del Frente Amplio en el exterior dio a conocer un comunicado acusando al Régimen Uruguayo "de haber cometido durante estas últimas semanas nuevos atentados a los Derechos Humanos y a la libertad de expresión".
Está firmado por el Secretario Ejecutivo de la Organización HUGO VILLAR y denuncia las clausuras de medios de Prensa dispuestas por el Gobierno en las últimas semanas y la prohibición de actividades del SERPAJ.

- Evidentemente este comunicado del Frente Amplio surge como respuesta a la clausura de los Semanarios "AQUI" y "OPINAR". Este último, en su edición del 15/9/83, informa que las autoridades uruguayas habrían trasmitido a la Comunidad Económica Europea, su intención de liberar a SEREGNI antes de las elecciones de 1984.

31598

R E S E R V A D O

(2) El Partido Comunista y sus organizaciones de fachada.

- En el exterior: se han obtenido las siguientes informaciones:

- El 22/7/983 la O.I.T. remite una comunicación al Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, que fuera recibida en ese organismo procedente de la Confederación de Empleadores Alemanes, solicitando la liberación de Edgar Thelman BORGES ABEMGRAD, dirigente del C.O.T. (Congreso Obrero Textil) y del P.C.U.

- En junio se editó el número 11 del pasquín clandestino "DESDE URUGUAY", anunciándose que era el último ya que sería reemplazado por "MAYORIA" (del P.C.U. en SUECIA).
En agosto, con el Nro. 12, reaparece nuevamente "DESDE URUGUAY" anunciando que ahora se editará mensualmente y en especial dirigido a América Latina.
Tal aparición dice responder a que "MAYORIA", por razones técnicas, no puede llegar aún a todos los destinatarios a los que llega "DESDE URUGUAY" Asimismo exhortan a regularizar la suscripción a "MAYORIA" lo que hace suponer que el costoso material de éste, no puede ser distribuido al igual que "DESDE URUGUAY", sin el aporte de los suscriptores.

- En PARIS, el 20/9/983, representantes del Partido Comunista, del FRENTE AMPLIO y de la COORDINADORA DE COMITES DE SOLIDARIDAD URUGUAYOS participaron en la fiesta anual del Diario Comunista "L'HUMANITE".
En la fiesta, que reúne anualmente gran cantidad de público, los subversivos uruguayos repartieron material de propaganda e informaron de sus actividades.

- El 21/9/983 se cumplieron 63 años de la creación del P.C.U. por lo cual se cumplieron diversas actividades en el exterior entre las que se mencionan:

- En MADRID con la asistencia de exiliados uruguayos y organizaciones políticas locales, se llevó a cabo un acto donde hablaron el Srio. Ejecutivo del Frente amplio HUGO VILLAR y el Primer Srio. del P.C. RODNEY ARISMENDI.

- En BUENOS AIRES, el acto se llevó a cabo en el Estadio de la Federación de BOX.
El orador fue HECTOR AGOSTI, dirigente del

Partido Comunista Argentino, grupo éste que propiciara el acto.
En los días previos, se pegaron en las calles de Buenos Aires afiches que lucían banderas de URUGUAY y ARGENTINA, junto al símbolo del Comunismo Internacional.

- En LUANDA, ANGOLA, se realizó un acto en el Complejo Textil "TEXTANG" presidido por ALFONSO VAN DUNEM (MBINDA), Secretario de Relaciones Internacionales del Gobernante Movimiento por la Liberación de Angola (MPLA-PT).
Intervinieron el presidente de la Liga Angolana de Amistad y solidaridad con los pueblos COELHO DA CRUZ y un representante de la Brigada Internacionalista uruguaya de ANGOLA.
Otras fuerzas sociales realizaron una "Jornada de Trabajo Voluntario" en la misma fabrica textil en solidaridad con los trabajadores del URUGUAY.

- En BUDAPEST, HUNGRIA, se realizó un acto en el centro cultural del distrito 17 de esta capital, contó con la presencia de representantes diplomáticos de los países socialistas, de la Central sindical Húngara, del Frente Patriótico y del Consejo Húngaro de la Paz.
En la oportunidad habló EDUARDO VIERA, miembro del Comité Ejecutivo del P.C.U. y Director del Diario "EL POPULAR" hasta su clausura. Resaltó, refiriéndose al actual momento político, "LA JUSTICIA DE LA POLITICA DE UNIDAD Y CONVERGENCIA PARA DERROTAR AL REGIMEN".
Señaló también la importancia que reviste la creación de los "Grupos de Trabajo" formados por hombres de todos los paratidos, por los sectores sindicales y estudiantiles.

- En el frente artístico del P.C.U. se destaca la labor que viene desarrollando el Teatro "EL GALPON" en MEXICO, durante las celebraciones bolivarianas. Esta organización, clandestina desde Setiembre/76, cumplió las 2000 funciones en el exilio, realizadas en 14 países de América y 3 en Europa.
Entre el 17 y 23 de Octubre "EL GALPON", participará en el "Encuentro del Teatro Latinoamericano en el exilio" a realizarse en SUECIA, en el cual hará una exposición el director de este grupo, ATAHUALPA DEL CIOPPO (P.C.U.) y se pondrán en escena las obras "PEDRO Y EL CAPITAN", de MARIO BENEDETTI y "PURO CUENTO", Colagge de varios relatos de autores latinoamericanos.
El encuentro será inaugurado por el Ministro de Cultura BENGT RANSSON y durante la semana recibirá la vista del Primer Ministro OLOF PALME.

315981

- En el interior del país, se informa que el 1411 30AGO83 se realizó una misa en la Parroquia del Cordón ante 300 personas, en la cual el sacerdote oficiante puso como ruego, entre otras cosas, lo siguiente:

  - Por una rápida democratización de nuestra Patria.
  - Cumpliéndose en la fecha un año más de la muerte de LIBER ARCE, que muriera en defensa de las libertades, rogó para que en lo sucesivo no ocurrieran tales hechos, etc.

- El 21/8/83 se cumplieron 63 años de la fundación del P.C.U. por lo cual se realizaron profusas volanteadas con el siguiente texto: "63 años de lucha junto a la clase obrera y el pueblo. Unidad y Convergencia para derrotar a la dictadura: P.C.U.".

- Se encuentra circulando un planfleto del P.C.U. titulado "ante los nuevos acontecimientos llamado del P.C.U.".
Entre otras cosas exhorta a las "fuerzas patrióticas para la reconquista de la democracia", haciendo extensivo este llamado a los "sectores no fascistas de las FF.AA. a que se unan al pueblo para lograr un gran Entendimiento Nacional y salvar al país de la crisis".

- Se encuentra circulando un semanario llamado "TODO AVISO" dedicado a la publicación de avisos económicos gratuitos e incursionando en la política con artículos de neto corte opositor al gobierno. Su Director JULIO FRANCISCO VERNENGO y la mayoría de colaboradores registran antecedentes como vinculados al P.C.U.

- Con respecto a la C.N.T. se encuentran circulando los boletines Setiembre y Octubre/983 de esta organización. El primero viene dedicado a resalttar los actos del 1ro. de Mayo, en tanto que el segundo, entre otras cosas, informa acerca de la Coordinadora Exterior de esta organización, creada en mayo/79. Por ser de interés se transcriben algunos pasajes del referido boletín:

"La tarea de la Coordinadora de la C.N.T. en el Exterior es organizar a los trabajadores que han debidoexiliarse, a los que fueron expulsados del país y a los que han emigrado por razones económicas a fin de mantener en ellos encendida la llama cenetista, de promover, ampliar y profundizar la solidaridad internacional con los que están luchando en el interior, con los presos, los desaparecidos y sus familiares. Es decir, la Coordinadora, en la que participan dirigentes sindicales que pertenecen a distintas corriente opinión, es un factor aglutinante de la solidaridad.

" sindical en plano mundial. Desde su creación hasta la fecha son múltiples las jornada-solidarias de carácter internacional, regional o nacional que se han cumplido con el apoyo de las tres centrales internacionales: FSM, CMT y CIOSL fruto de la amplitud de la C.N.T..
Es difícil reseñar todas las acciones que ha promovido y desarrollado conjuntamente con centrales obreras y sindicatos de casi todos los países con los Comités de Solidaridad con la lucha de nuestro pueblo que funcionan en todos los continentes llegando incluso a prominentes personalidades, a todas las fuerzas y gobiernos democráticos. Recordemos a título de ejemplo, la huelga de hambre realizada por la amnistía en diversas ciudades, las jornadas por la aparición de los secuestrados cuya suerte se desconoce, como LEON DUARTE, OSCAR TASSINO, HUGO MENDEZ, EDGAR CANDIA, GERARDO GATTI, ATALIVA CASTILLO, RICARDO BLANCO, etc....: la recolección en varias oportunidades de cientos de miles de firmas por la libertad de VLADIMIR TURIANSKI, ROSARIO PIETRARROIA, HECTOR RODRIGUEZ (ya liberado), THELMAN BORGES, DIDASKO PEREZ,(liberado), EDUARDO PLATERO, JUAN ANTONIO IGLESIAS (liberado), ADOLFO DRESCHER, WASHINGTON RODRIGUEZ BELETTI y de todos los presos políticos y sindicales; las jornadas en defensa de la enseñanza y la cultura, víctimas del contralor fascista en nuestra patria, los mitines y manifestaciones con carteles de condena al régimen frente a la Embajada de Uruguay en diversos países, la denuncia constante sobre la violación de los derechos, no sólo sindicales sino de los más elementales derechos humanos, en la ONU, la OEA, la OIT. En ésta, los delegados de la coordinadora son reconocidos como los auténticos representantes de los trabajadores uruguayos por los cientos de delegados sindicales presentes y sus acusaciones y testimonios han dado motivo a decisiones que han aislado más a la dictadura".
La coordinadora de la C.N.T. en el Exterior promueve y obtiene también solidaridad material que se destina a la ayuda económica para la lucha de nuestro pueblo y para paliar la situación de los presos y sus familias".
En el exterior, la coordinadora impulsa y organiza la solidaridad internacional. Así en su 5to. Encuentro realizado en octubre último en MADRID, planificó las actividades de este año por la libertad de los presos políticos y sindicales, el cese de las persecuciones y las torturas, el esclarecimiento de la suerte de los desaparecidos, por las desproscripciones, por la restitución de los destituídos, el retorno de los exiliados, por soluciones inmediatas a la crisis, por el restablecimiento de todas las libertades democráticas, factores sin los cuales no se puede hablar de una real apertura política".

R E S E R V A D O

27/II

- Con respecto a la U.J.C., PRESSUR Nro. 22 informa que el 11-8-83 varios grupos de izquierda venezolanos, remitieron un telegrama a las autoridades nacionales reclamando libertad para los detenidos en Junio-83 por pertenecer a la U.J.C. y para todos los presos políticos, el telegrama esta firmado por:

- Presidente y Vice de la Fed. Centros Universitarios de Caracas. (F.C.U.).

- M.A.S. - Mov. al Socialismo.
- M.I.R. - Mov. Izquierda Revolucionario
- M.E.P. - Mov. Electoral del Pueblo
- J.C.V. Juv. Comunista Venezolana

- Por su parte la F.E.U.U., frente estudiantil de la U.J.C., promueve viajes desde el exterior, hacia nuestro país de personalidades extranjeras para que se contacten con organizaciones gremiales y estudiantiles que impulsan una acción opositora al Proceso. En esta actividad, propició la presencia de los Diputados Estaduales de SAN PABLO, BENEDICTO CINTRA y GERALDINO SEQUEIRA; en los actos del 25-SET-ppdo. de la "SEMANA DEL ESTU- DIANTE", que fuera organizada por A.S.C.E.E.P. El último de los nombrados, mantuvo asimismo contactos con JOSE D'ELIA, Presidente de la CEESS.
- El semanario del P.C. colombiano "VOZ" resaltó las movilizaciones populares realizadas desde el 27 de junio pasado para lograr "una salida democrática sin condicionamientos ni continuismo".
Se destaca la visita de JOSE VERA, Dirigente de la FEUU, a la capital colombiana, donde sostuvo reuniones con la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC) y la Unión Nacional de Estudiantes de Secundaria (UNES).
Asimismo el semanario recuerda la situación de LIBER SEREGNI y exige su libertad inmediata.

(3) PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY.

- DESDE URUGUAY Nro. 14/983 informa que el 27-8-83 se festejaron los 80 años del Presidente del P.S.U. JOSE PEDRO CARDOZO. Con tal motivo se reunieron en los salones de "LA LIGURIA" unas 400 personas, entre las que se destacan:

ALBA ROBALLO, LILI LERENA de SEREGNI, MARTA VALENTINI de MASSERA, Dr. JUAN JOSE CROTTOGINI, FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO, JUAN PABLO TERRA, DANIEL SOSA DIAZ, el sindicalista HECTOR RODRIGUEZ, el Dr. F. GOMEZ HAEDO, los periodistas RUBEN CASTILLO y JULIO AGUIAR, RAFAEL Y FELIPE MICHELINI y un grupo de dirigentes sindicales y estudiantiles. Recibió mensajes de salutación de: LIBER SEREGNI, ALEMBERT VAZ, LEONEL BRIZOLA.

R E S E R V A D O
48/11

DARCY RIBEIRO (Vice-Gobernador de RIO DE JANEIRO), CLODOMIRO ALMEYDA (P.S. CHILE), Gral. LEONIDAS RODRIGUEZ (P.S.R. PERU), Acción Democrática y M.A.S. de VENEZUELA, P.R.I. y P.P.S. de MEXICO, PP.Socialistas y Socialdemócratas de ESPAÑA, SUECIA, HOLANDA, SUIZA, R.F.A., etc. de los dirigentes del P.S.U. REINALDO GARGANO, JOSE DIAZ, OSCAR ACOSTA, CARLOS MARTINEZ MORENO (C.D.U.), JOSE KORZENIAK (C.D.U.), ENRIQUE RODRIGUEZ (P.C.U.), IGNACIO HUGHET (P.S.U. - C.N.T.), JUAN ANGEL TOLEDO (P.C.U.) y HUGO VILLAR (F.A. Secretario Ejecutivo).
El periodista GUILLERMO CHIFFLET entregó a CARDOZO una plaqueta en nombre del P.S.U. a lo cual éste contestó: "Nada me apartará de la ruta que conduce a la libertad integral del hombre".

(4) EL M.L.N. (T) Y SU FRENTE POLITICO EL MOV. 26 DE MARZO.

- Respecto al M.L.N. (T) se informa que a principios del 83, se realizó en ESTOCOLMO, SUECIA, una conferencia de esta organización, en la cual ANDRES CULTELLI CHIRIBAO expresó la necesidad de reimplantar la lucha armada y "reflotar" la J.C.R. (JUNTA COORDINADORA REVOLUCINARIA).

- En reciente comunicación proveniente de PARIS y dirigida a un militante en BRASIL, se establece que es necesario ayudarse entre las organizaciones terroristas de América, para lo cual es imprescindible reflotar la J.C.R., así como transformar y reorganizar el MLN (T). Sobre este último punto se habría integrado una "MESA REORGANIZADORA" la cual estaría casi en condiciones de empezar a funcionar. La nueva organización se regirá por los principios de la "DIRECCION COLECTIVA", la "DEMOCRACIA INTERNA" y la "INTERACCION CON LAS BASES".

- Hacia fines de setiembre sería enviado a los militantes de confianza del MLN (T) en BRASIL, un documento titulado "Contribución a la autocrítica del MLN (T), para su discusión, recomendándoseles "ser muy críticos y autocríticos" para superar las actuales contradicciones y debilidades internas.

- En el esquema organizativo en que están trabajando para la reorganización, se consideran tres niveles, bien diferenciados.

- Aparentemente tendrían serios problemas financieros.
- Hasta el presente la actividad del MLN (T) se ha limitado casi exclusivamente a la publicación de "LIBERACION" (SUECIA) CUESTION (SUECIA) y DIALOGO (FRANCIA) y a la reorganización del MOVIMIENTO 26 de MARZO.

315981

- El 11 de setiembre se realizaron en LONDRES, GINEBRA, MADRID y otras ciudades EUROPEAS, manifestaciones en contra del Gobierno Chileno, propiciadas por el Mov. Solidaridad Americana. En LONDRES más de 2000 personas se reunieron en TRAFALGAR SQUARE; entre ellos se detectaron un grupo que portaba carteles con nombre MLN (T) y otros grupos llevaban carteles de otros movimientos sediciosos de S. AMERICA.

- Entre tanto en el país, el quincenario "PRESENCIA" Nro. 132, de la Conferencia Episcopal Uruguaya del 25-9-83 en su edición especial dedicada a la Pastoral Juvenil, reproduce una carta de fecha 31-8-83, del Obispo Titular de Salto, Mons. MARCELO MENDIHARAT autoexiliado en BUENOS AIRES y requerido por su vinculación al M.L.N. (T).
El texto está dirigido al Padre JORGE TECHERA, Responsable de la Pastoral Juvenil de la Arquidiócesis de Montevideo y los jóvenes que la integran. Luego de agradecer material y un significativa carta que le enviaron aquellos, el prelado les asegura que "...ya saben bien que estoy muy unido a todos ustedes y a toda su lucha". Refi- riéndose a la coincidencia doctrinaria que mantiene con la Pastoral Juvenil, agrega: requieren un corazón ardiente, sin medir demasiado las consecuencias, pero dispuestos a sobrellevarlas, si biene al caso". Tal actitud reitera una postura radical confirmatoria de la crítica actitud asumida por el mismo, en apoyo al MLN (T) a comienzos de la década de 1970.
La Pastoral Juvenil de Montevideo promovió desde principios del año pasado, mediante afiches, publicaciones, etc, una campaña de solidaridad, exigiendo el regreso del prelado, quien cuenta con simpatías, solamente en los ambientes verdaderamente radicalizados del aparato eclesiástico nacional.

- Con respecto al Movimiento 26 de Marzo se informa que dirigentes sindicales, en su reciente viaje a EUROPA, mantuvieron conversaciones con residentes uruguayos, los cuales manifestaron su visión de la situación interna del "MOVIMIENTO 26 DE MARZO", llegando a la conclusión de que existen tres corrientes, que tendrían su origen en los propios integrantes del M.L.N. (T) y que se reflejan dentro de aquel Movimiento.

Estas tendencias son:

1) "SEISPUNTISTA", que es mayoría y lo lidera; apoya al F.A. y a la C.D.U, pero con preferencia a reforzar la presencia independiente de la izquierda.

2) "LUCHA ARMADA", refiriéndose aparentemente a "LOS PELUDOS", que reivindicaron las tácticas del M.L.N. (T) durante la época de mayor auge.

3) Los que ven con simpatía a WILSON FERREIRA ALDUNATE, argumentando que el Partido nacional a través de la figura de APARICIO SARAVIA ha sido la colectividad política que permanentemente en la historia del país, sostuvo una posición intransigente en defensa de los derechos del pueblo. A estos sectores se les señala como de bajo nivel ideológico, en cuanto a la comprensión del marxismo/leninismo y propensos a apoyar fórmulas nacionalistas de izquierda.
Se orientan en general, dentro de la corriente de la C.D.U.

(5) ORGANIZACION SUBVERSIVA "CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY".

- Con fecha 17 de Agosto de 1983, se establece que los principales grupos relacionados con la C.D.U. y A.I.D.A. (Asamblea Intersectorial por la Democracia Ahora), manifestaron su apoyo a la huelga de hambre que llevan a cabo los sacerdotes del SER.PA.J. LUIS PEREZ AGUIRRE y JORGE OSORIO.
Estos jesuítas, activistas de "DERECHOS HUMANOS" tomaron esta decisión preparando la "JORNADA DE REFLEXION", prevista para el 25 de agosto, con el fin de "encontrar respuestas a la situación que vive en el URUGUAY".

- Al promediar el mes de agosto participaron en calidad de observadores en una reunión de la Internacional Socialista, en C. RIO DE JANEIRO, los integrantes de la C.D.U. DIEGO ACHARD y JULIA MUGICA.
También lo hicieron, por la "Corriente Popular Nacionalista" BERNARDO BERRO, por el "Movimiento Por la Patria" ALEMBERT VAZ y MANUEL FLORES SILVA de la C.B.I.

- Con fecha 20-9-83, PRESSUR informa que se dio a conocer en LA PAZ, BOLIVIA, un documento de C.D.U. que está siendo entregado a numerosos gobiernos de América Latina para que estos apoyen una resolución de condena al régimen de URUGUAY en la próxima reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
CDU solicita apoyo a fin de que el proyecto sea incorporado en la Comisión III de la ONU, que trata el programa titulado informe del Consejo Económico y Social".
Los argumentos empleados son los consabidos y reiterados, es decir la violación de los Derechos Humanos en Uruguay, por lo cual la C.D.U. "pide a la Comisión de Derechos Humanos que persista en sus esfuerzos encaminados a promover el restablecimiento de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en el URUGUAY por medios apropiados y eficaces y que informa sobre las medi- das adoptadas a la Asamblea General en su trigésimo Noveno Período de Sesiones, por

conducto del Consejo Económico y Social".
Cabe agregar que RADIO BERLIN en su emisión del 28-9-83, informó que esta organización, está promoviendo a nivel de numerosos gobiernos latino- americanos, una acción tendiente a condenar el régimen de gobierno de nuestro país, en el seno de la Asamblea General de la O.N.U., lo cual confirma la veracidad de esta información.

- Con fecha 22-9-83, se informa que se realizó una reunión de C.D.U. en MEXICO con la participación de la mayoría de sus integrantes y la presencia de invitados especiales. La C.D.U. analizó la situación en el interior del país, así como su inmediato accionar en diversas naciones que han sido solidarias con la lucha uruguaya.
Asimismo se habría acordado una "trascendente iniciativa" a nivel internacional, que pautaría el trabajo de C.D.U. en los próximos meses, lo cual se dará a conocer más adelante. Hasta el presente no se conoce el verdadero significado de la mencionada iniciativa.

(6) ACTIVIDADES DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE.

- A mediados de agosto/83 este requerido se encontraba en QUITO, ECUADOR, desde donde viajó a BOLIVIA a fin de participar de varias reuniones, relacionadas con el "ENCUENTRO DE LIDERES POLITICOS LATINOAMERICANOS", que se llevó a cabo entre los días 24 y 25 de agosto en la ciudad de SANTA CRUZ. Allí analizaron la crisis económica y política que afecta a América Latina. El encuentro estuvo patrocinado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y contó con la participación de dirigentes de los principales partidos de la región, todo lo cual se menciona en el Factor Político del presente SUMI.

- En otro orden de cosas se ha tomado conocimiento, de que le han sido ofrecidas a WILSON FERREIRA ALDUNATE viviendas en BRASIL y ARGENTINA, en caso de que aquel decidiera, lo que parece muy probable, abandonar EUROPA y pasar a residir en América Latina.
A título de ejemplo, se citan los ofrecimientos de LEONEL BRIZOLA, de familiares del ex-Presidente JOAO GOULART y de amigos políticos que el requerido tiene en la Argentina.
FERREIRA ALDUNATE habría consultado con sus principales seguidores en URUGUAY y estos le habrían sugerido que en caso de aceptar, lo hiciera en BRASIL, dado que la situación política argentina es muy inestable y no ofrece ninguna garantía de futuro.

(7) P.V.P. (PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO).

- Se tomó conocimiento que [illegible]

se llevó a cabo en SAN PABLO una reunión de dirigentes de esta organización sediciosa.
En la actualidad el P.V.P. está organizada en base a un Núcleo Central integrado por nueve dirigentes (tres residentes en BRASIL y seis en EUROPA), una Junta (veinte personas que incluyen a los integrantes del Núcleo Central) y Equipos de Trabajo que serían la mínima expresión de su organización.
En la reunión de referencia, entre otras cosas, fue considerado el hecho del reclutamiento indiscriminado de nuevos cuadros y la inconveniencia de crear la Dirección Intermedia en Montevideo, por razones de seguridad. Sin embargo se estima que estarían funcionando algunos pocos miembros en nuestro País, desconociéndose tal actividad en profundidad.

(6) ORGANIZACION SUBVERSIVA DENOMINADA SERPAJ (SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA).

- En el SUMI anterior se informó acerca de "AYUNO" que venían cumpliendo los sacerdotes LUIS PEREZ AGUIRRE y JORGE OSORIO VIGLIOLE. En el período considerado por el presente SUMI se registraron las siguientes novedades:

- El 16-8-83 se dispuso que quedaban prohibidas las visitas y comunicaciones con los ayunadores, a excepción del Juez competente, el médico y quienes fueron a llevarles alimentos.

- El 20-8-83 Mons. ANTONIO CORSO emite una declaración pública informando que el SERPAJ no pertenece a la Iglesia Católica y alerta a la feligresía que los métodos empleados por aquella organización son sendo religiosos y el clero contenido político. Posteriormente el obispo de Minas hace declaraciones públicas confirmando que el SERPAJ no pertenece a la Iglesia Católica.

- El 20-8-83 a la hora 0840, arribó a nuestro país, ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, dirigente del Movimiento Paz y Justicia en Latinoamérica.
Lo hizo junto a otras siete personas. A la hora 0930 emprendió el regreso a Bs.As. junto a cinco de sus acompañantes, al habérsele notificado la negativa de ingreso al territorio nacional. Por la ausencia imprevista del visitante, el SER.PA.J. dejó sin efecto una "Misa campal" prevista para horas del mediodía frente a su sede de Avda. Gral. Flores 4050.

- Radio BERLIN INTERNACIONAL el 15 y 16-AGO-983 y Radio MOSCU el 20-AGO-983, en sus respectivas emisiones, noticiaron ampliamente el ayuno que programó el SERPAJ, destacando la figura del P. PEREZ AGUIRRE y los objetivos perseguidos por aquel Servicio.

31598

- También se constató en algunas Parroquias el 14-AGO-83, que durante la homilía de las mismas, el oficiante, luego de leer la carta pastoral en términos elogiosos comentó el ayuno organizado por el SER.PA.J..

Las mismas son:

- Pquia. Sagrada Familia de la Teja (Carlos Ma. Ramírez 677)
- Pquia. Sagrado Corazón (Vera y Argerich) P. Arnoldo SPADACCINO.
- Pquia. Sagrada Familia (Luis A. de Herrera y Caiguá).

- Posteriormente el 21-AGO-983, se comprobó igual actitud en las siguientes parroquias capitalinas:

- Los Vascos (Julio H. y Obes 1431)
- Sagrada Familia (Luis A. de Herrera y Vaz Ferreira)
- Paso Molino (Pablo Zufriateguy 963)
- San Juan Bautista (Luis Lamas 1210)
- Punta Carretas (Ellauri 408)
- Las Acacias (Pozzolo 4025)
- Santa Gema (Roma 5025)
- Pquia. Sagrado Corazón (Vera 3594)
- Pquia. de la Teja (Carlos Ma. Ramírez 677)
- Pquia. San José (Canelones 1164)
- Pquia. Peñarol (Marconi 1548)
- Pquia. San Lorenzo (Repetto 4937)

- En la Parroquia "SAGRADA FAMILIA" se realizó el 21-AGO-983 a las 19.45, una reunión en la cual el Jesuíta FRANCISCO ZARAGOZI comunicó a los asistentes "la expulsión de PEREZ ESQUIVEL del territorio nacional". Seguidamente varios integrantes del SERPAJ, hicieron uso de la palabra refi- riéndose a los fundamentos del ayuno.
Se leyeron mensajes de adhesión de las Madres de Plaza de Mayo, de integrantes de ACF, del Movimiento de Trabajadores Cristianos, de los Scouts Católicos, de la corriente Popular Nacionalista y otros. Integrantes de esa organización política, anunciaron que efectuaron un ayuno solidario en la tarde del 21-AGO-983. Finalmente leyeron una lista de 12 Parroquias en las que se puede realizar ayunos, siendo las mismas, las arriba mencionadas.

- Se tuvo conocimiento que las Ordenes religiosas de los salesianos, jesuítas y capuchinos, en nombre de todas las congregaciones establecidas en nuestra capital, junto con los responsables de otros organismos de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Montevideo y los encargados de las 10 zonas Parroquiales Capitalinas, emitieron una declaración en apoyo a las manifestaciones de Mons. CARLOS PARTELLI respaldando la actuación del SERPAJ, así como también a la carta de

los Obispos de Montevideo, leída en todos los templos el domingo 14 de agosto, firmada por PARTELLI, GOTTARDI y SCARRONE.
El texto de la declaración fue publicado en el semanario "AQUI" del 06-SET-983, en "EL CORREO" del 09-SET-983 y en el quincenario de la Conferencia Episcopal Uruguaya C.E.U., "PRESENCIA" Nro. 131 del 11-SET-983.
La importancia de tal hecho reviste, proviene de que sus autores ostentan, los cargos claves del aparato eclesiástico de la Capital.

- En comunicado repartido en la "5ta. Jornada Nacional de la Juventud de la Iglesia Católica", realizada en MINAS el 04-SET-983, la Pastoral Juvenil de Montevideo expresó su "total apoyo" al ayuno que realizó desde el 11 al 25-AGO-983 el SERPAJ.

- La declaración es firmada por la Pastoral Juvenil Territorial y Coordinadora de Movimientos, cuyo actual responsable es el P.ENRIQUE PASSADORE ayudante del Párroco de la Iglesia SAN ANTONIO de Caraguatay 2086.

- El 24-AGO-983 personal policial procedió a la detención de personas que acompañaban desde la calle el ayuno de los religiosos, identificados fueron luego liberados.

- <u>ACTOS PARROQUIALES el 25-AGO-983.</u>

- En algunas Parroquias de Montevideo, se realizaron actos de solidaridad a la "Jornada de Reflexión Nacional" propiciada por el SERPAJ. Se realizó una "celebración de la palabra", durante la cual se entonaron cantos tendenciosos y se pidió "por la amnistía para los presos". Se destacaban en esas Iglesias carteleras en las que figuraban, declaraciones de simpatía hacia el SERPAJ de Mons. CARLOS PARTELLI.

- A las 19.55hs. gran parte de los celebrantes se retiraron de las Iglesias recorriendo las inmediaciones golpeando campanas, latas y otros objetos de percusión, incitando a los pobladores del barrio a adherirse activamente al acto de protesta que entonces se iniciaba.

- El 30-AGO-83 el P.E. resolvió prohibir bajo el régimen de M.P.S. las actividades del SERPAJ, las cuales son consideradas típicamente políticas, resultando que las únicas organizaciones habilita- - das para hacerlas son los PP.PP. reconocidos.

- El 09-OCT-983, LUIS PEREZ AGUIRRE JORGE OSORIO VIGLIOLEZ y JUAN JOSE MOSCA interpusie-

ron recurso de revocación, ante el P.E., del decreto arriba mencionado, alegando que "no se ajusta al Derecho" y reclamaron que se deje sin efecto la incautación de sus bienes, dispuesto también por el Decreto del 30-AGO-983.
- Es de señalar que durante el "Ayuno" y luego de su clausura el SERPAJ recibió numerosas muestras de apoyo de organizaciones internacionales de Derechos Humanos, partidos socialistas, socialdemócratas, comunistas y hasta el propio Ministro de Educación de NICARAGUA.

- Actualmente se está recibiendo material desde SERPAJ-HOLANDA que hace referencia al propósito de que la mayor cantidad de "gente común" manifieste su solidaridad al SERPAJ, enviando postales al Sr. Presidente de la República y al SERPAJ - URUGUAY. Hacen inclusive la salvedad que como no hay actualmente una dirección en URUGUAY para mandar dicha solidaridad, la envien al SERPAJ-EUROPA.

- Envían asimismo una muestra de las postales a utilizar en dicha campaña, haciendo notar que la misma se desarrollará en Octubre y Noviembre, conjuntamente con una campaña realizada por las madres de los prisioneros políticos pidiendo una amnistía para los mismos.

b.- Actos de protesta cumplidos en el período considerado.

(1) Manifestación del 25 de Agosto/983.

- La "Jornada de Reflexión" pensada inicialmente por el SERPAJ, fue posteriormente capitalizada por los Partidos Políticos y transformada en "Jornada Nacional de Protesta". Es así que a las 20.00 horas comienza un significativo apagón en todo Montevideo, acompañado de un estruendoso golpeteo de cacerolas, etc. todo lo cual se prolonga hasta las 20.30 horas, aproximadamente. El apagón y golpeteo fueron los más intensos registrados hasta el presente. Luego, próximo a la hora 22.00 se reunieron unas 200 personas en la Plaza Libertad , las que entonaron los cánticos acostumbrados: "SE VA ACABAR, SE VA ACABAR, LA DICTADURA MILITAR", "QUE SE VAYAN, QUE SE VAYAN", "AQUI ESTAN, ESTOS SON LOS QUE FUNDEN LA NACION", "LOS ORIENTALES NO SE DOBLEGAN NI CON TORTURAS NI CON CADENAS", comenzando luego a mar[illegible] en dirección a la Plaza Independencia, donde cantaron el Himno Nacional; en ese momento, el grupo era de aproximadamente 400 personas. Seguidamente volvieron a desplazarse hacia el OBELISCO y quienes encabezaban la manifestación portaban una bandera uruguaya.
Al llegar a la altura de Martín C. Martínez eran alrededor de 400 manifestantes, acompañados

por unos 50 autos cuyos conductores tocaban bocina.
En este lugar, la manifestación fue interceptada por cordones policiales. Del grupo que quedó bloqueado, fueron detenidas unas 200 personas, de las cuales 48 quedaron posteriormente a disposición del Poder Ejecutivo por M.P.S., habiendo sido liberados en su totalidad a la fecha.
Confirmando el clima de inseguridad y desestabilización política existente en ARGENTINA, luego de los actos patrios del 25 de Agosto, desarrolados en la ciudad de Mar del Plata, el Cónsul de Uruguay en ésta fue amenazado de muerte telefónicamente, si no presenta renuncia al cargo que ostenta.

- También el día 25 de agosto se realizó una concentración de más de un centenar de personas frente a la Embajada de nuestro país en Buenos Aires. El grupo estaba compuesto entre otros por ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, Madres de Plaza de Mayo y Madres de Desaparecidos en la Argentina, así como ciudadanos paraguayos y chilenos, portando una pancarta con inscripciones contra nuestro Gobierno. En el acto fueron leídas adhesiones de diversos partidos políticos argentinos y un mensaje del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP).
- Asimismo se llevó a cabo, frente a nuestra Embajada en GINEBRA, una manifestación en la cual participaron alrededor de 20 personas, probablemente uruguayos.

- En la mencionada concentración se distribuyeron panfletos haciendo alusión a la jornada de protesta del día 25 en nuestro país. Los mismos estaban firmados entre otros por la CNT, el Frente Amplio, el Partido Comunista Revolucionario y el Partido por la Victoria del Pueblo. La manifestación, en la cual no se registraron incidentes se disolvió rápidamente al no encontrar eco en las personas que circulaban por el lugar.

(2) Protesta pacífica del 1ro. de Setiembre/983.

- En días previos a esta fecha se constataron volanteadas que incitaban a protestar pacíficamente de la siguiente forma:

1) Apagar las luces de 2000 a 2015 horas.
2) Hacer ruido y caceroleo en la vereda.
3) Reunirse con los vecinos en las esquinas.

- La protesta era motivada porque se cumplían [illegible] años de la presidencia del Sr. TTE. GRAL. [illegible] ALVAREZ.

- Dichos volantes están firmados por "BATLLISMO -POR EL URUGUAY BATLLISTA".

31598

- Esta protesta fue de muy poca entidad.

(3) Manifestación del 2 de Setiembre de 1983.

- Próximo a las 2000 horas se realizó una manifestación por la Avda. 18 de Julio, desde la Universidad de la República hasta la calle Cuareim, regresando posteriormente al lugar de partida. Participaron en la misma aproximadamente 600 personas, que coreaban estribillos contrarios al Proceso. En la oportunidad fueron detenidas 89 personas, verificándose que 10 de ellas registraban antecedentes (4 afiliados al P.C.). Del total de detenidos, 21 fueron puestos a disposición del P.E. en el marco de las M.P.S., siendo posteriormente liberados.

(4) Paro estudiantil del 12 de Setiembre/983.

- Próximo a esta fecha fueron hallados panfletos firmados por la F.E.U.U. (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay) a través de los cuales exhortaban a plegarse al paro estudiantil del 12-SET-983, en protesta contra "La política económica del país la reconquista de una enseñanza libre, democrática y vareliana". El llamado exhortaba a los padres de los alumnos a evitar la concurrencia de sus hijos a los centros de enseñanza.
También se encontraron panfletos firmados por los Estudiantes Universitarios de Secundaria y Federación de Estudiantes de Secundaria (F.E.S.).

En la fecha reseñada se constató que a nivel de enseñanza media, la asistencia fur normal en secundaria mientras que en la U.T.U. se verificó un ausentismo promedio del 30%.

En la enseñanza superior el ausentismo promedio fue del orden del 44%, destacándose que la actividad fue normal en las facultades de Odontología, Derecho y Agronomía y en las Escuelas Universitarias de Psicología y Bibliotecología.
En el interior del país la actividad fue normal.
En general esta medida no tuvo mayores significaciones.

(5) "Jornada pacífica de protesta sindical" del 16-SET-83.

- La movilización de referencia fue patrocinada por el autodenominado Plenario Intersindical de Trabajadores y en general, las ramas de actividad laboral capitalinas, vinculadas al mismo, cumplieron con la "jornada pacífica de protesta sindical". No obstante lo expuesto, se detectó que en algunos centros laborales adheridos al P.I.T. no se materializó la protesta, en tanto que en otros, no vinculados a dicho Plenario se materializó parcial o totalmente.

R E S E R V A D O
58/II

(6) 2da. Jornada Nacional de Protesta del 25-SET-83.

- Previo al 25 de setiembre ppdo., se realizó intensa volanteada firmada por "Los Partidos Políticos Uruguayos", que señalaba:
"Ciudadano: Día Nacional de Protesta Pacífica por Libertad. Democracia y Trabajo. domingo 25 de Setiembre. 1. Apague todas las luces de 2000 a 2015 hs. 2. Haga mucho ruido (Cacerolazos)".
El mencionado evento contó con una adhesión algo inferior al del 25 de agosto.
De la manifestación de referencia se destacan los siguientes hechos:

- Reuniones de personas realizando golpeteos de "cacerolas" en las zonas de Cno. Carrasco y Avda. Bolivia, Avda. Gral. Flores e Industria; 21 de Setiembre y Ellauri y Plaza Gomensoro. En la zona del Cerro. en Plaza Lafone, congregando aproximadamente 500 personas, las que caminaron alrededor de la plaza, portando una bandera uruguaya y entonando las consignas acostumbradas de crítica al Gobierno.

- Apagones y golpeteo de ollas. En la zona del Cerro se produjeron en forma reducida. mientras que en el Cerrito de la Victoria se registró apagón general, incluídas las luces de la calle y "caceroleadas".

- En las inmediaciones del Hotel Carrasco, fueron detenidas 11 personas por alterar el orden público, quedando posteriormente en libertad.

c.- Acciones de violencia llevadas a cabo contra personal del Ejército.

- Durante los meses de agosto y setiembre del presente, se han registrado unas treinta acciones de este tipo, cuyas características varían desde pedreas a los domicilios y vehículos, llamadas amenazantes, golpeteo de cacerolas e insultos frente a los domicilios, hasta una acción directa contra un Cadete de la Escuela Militar, concretada recientemente.
En esta acción dicho Cadete fue aguardado próximo a su domicilio por 2 sujetos, seguido, golpeado y rapiñado, en tanto que los agresores le manifestaban que por culpa de los militares el país atravesaba esta situación. Es de destacar que se trata de la primera acción directa contra un integrante del Ejército. con fines aparentemente políticos, registrada en los últimos tiempos.

D.- CONCLUSIONES.

1.- FACTOR POLITICO.

a.- Hechos significativos.

(1) Actividades de los Partidos Políticos.
(2) Contribución de la Iglesia al Diálogo Político.
(3) Participación en encuentros realizados en el extranjero por parte de dirigentes políticos.
(4) Constitución de la "Comisión Uruguaya por los Derechos Humanos".

b.- Consecuencias.

(1) - Los órganos Ejecutivos y comisiones de los Partidos Políticos habilitados sesionaron normalmente ajustando sus actividades a las normas planteadas por el gobierno, centrando las mismas en trámites tendientes a la elaboración y aprobación de sus Cartas Orgánicas y Programas de Principios, los que deberán ser presentados antes del mes de febrero del año próximo en la Corte Electoral.
Asimismo, merece destacarse en el presente período las manifestaciones de protesta auspiciadas por estos en todo el país y las cuales han tenido significativa resonancia en C. MONTEVIDEO, actitudes estas nada coherentes con sus adoptadas posturas dialoguistas y que contando con el respaldo de un bien tramado apoyo propagandístico estimularon la creación de un clima de desasosiego que aún puede concluir con el caos político y social.
Como resultado de estas acciones se han producido diversas detenciones incluyéndose algunos dirigentes Políticos, dando motivo a una proscripción, la del Esc. ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ integrante del Directorio del Partido Nacional, quien hizo lo mismo que han hecho otros tantos dirigentes al considerar que su obligación es excitar pasiones y olvidar los propósitos reiteradamente enunciados del cumplimiento de un "cronograma".

(2) Ante la clausura del Diálogo cuya responsabilidad directa fue de los delegados partidarios y de la cual consta en actas, jerarcas eclesiásticos propiciaron contactos a distintos niveles un acercamiento que permita la reanudación del diálogo político. El hecho destacó una visible actitud de preocupación por el silencio que continuó a esa clausura, estableciéndose que no eran sus intenciones participar en el mismo.
La presencia de los Obispos significó un impulso más en la búsqueda de soluciones para quienes tengan similares propósitos de entendimiento, tratando de superar situaciones planteadas por aquellos que con propósito de no llegar a ninguna parte se enmarcaron en defender aspectos secundarios del tema llevando las conversaciones al fracaso.

(3) - En lo que se refiere a encuentros realizados en el extranjero, inicialmente algunos delegados partidarios viajaron a BUENOS AIRES donde se reunieron con dirigentes políticos del radicalismo y el peronismo, realizando en el correr de la misma distintas manifestaciones para finalmente votar una declaración.

Posteriormente el Dr. JULIO MA. SANGUINETTI y dirigentes nacionalistas marcharon a SANTA CRUZ (BOLIVIA) donde intervienen conjuntamente con el Requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE en una conferencia con políticos opositores de varios países del Continente. En esta oportunidad el primero de los nombrados no marcó ninguna discrepancia ni se sintió molesto por tener que compartir con políticos que no quieren ni están dispuestos al menor diálogo, desde que partir de la base que no puede ni debe reconocerse a las autoridades actuales.
Por último se anunció que políticos uruguayos proyectaron realizar un encuentro con los opositores brasileños, posiblemente en PORTO ALEGRE. Sumándose a esta situación surge un acuerdo por parte de los Diputados de los Partidos de oposición de RIO GRANDE DEL SUR y dirigentes uruguayos y en el que los brasileños harán pronunciamientos diarios sobre la situación en URUGUAY.
Las actividades y actitudes reseñadas precedentemente dan una muestra inconsistente por parte de los partidos políticos que debiendo asumir responsabilidades en la búsqueda de adecuadas fórmulas de entendimiento nacional, miembros de estos sectores se obstinan en alimentar en el extranjero, con declaraciones desafortunadas y agraviantes la discordia y la radicalización de posturas para provecho de unos pocos que lo agitan y estimulan.

(4) En el presente período se formalizó la constitución de la "Comisión Uruguaya por los Derechos Humanos", la cual está integrada por dirigentes políticos de los distintos sectores reconocidos y proscriptos. Es de destacar que pese a las declaraciones formuladas por su Presidente, de no estar interesado en la publicidad ni en el escándalo como tampoco en la denuncia pública, podría no ser así y se trata de que esta última tomara una difusión amplia en los medios de comunicación.
Referente a la repercusión de las actividades de esta Comisión, aun no ha sido posible su evaluación debido a su reciente creación.

2.- FACTOR SICO-SOCIAL.

a.- Gremios.

- El P.I.T. continúa aumentando su representatividad dentro de los Gremios. Sus dirigentes se encuentran dando forma a una organización que permitirá su mejor funcionamiento.

- La C.E.E.S.S. está procurando aumentar el nivel de la actividad sindical de la Salud, por tal motivo se han editado cursos en el Local Social de la Asociación Española. Se prevé la formación de una Asociación de 2do. Grado en este gremio.

- El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. aprobó para la C.E.E.S.S. un presupuesto para gastos que demande la publicación gremial "CONVENCION".

b.- Sector Laboral.

- Se han constatado diversas medidas de protesta consistentes en paros de 10 minutos o más, colocación de brazaletes por parte de los trabajadores donde expresan su desconformidad.

c.- Medios de Comunicación Social.

- Tanto en la radio como en la prensa se constata un incremento de las corrientes opositoras.

- Continúa aumentando la aparición de periódicos con tendencias claramente opositoras al actual proceso.

d.- Educación.

- La A.S.C.E.E.P. está abocada a la elaboración de una plataforma de principios los que estarían relacionados con aspectos políticos, sociales y económicos. Se formalizarán las relaciones con el P.I.T., al lograr la participación de un estudiante en calidad de oyente. Se han creado coordinadores con el fin de ampliar y organizar sus actividades.

- El acto de clausura de la "Semana del Estudiante" fue aprovechado por todos los sectores opositores Sindicales, Políticos y Estudiantiles.

e.- Religión.

- La Iglesia Católica ha dejado traslucir ciertas discrepancias en sus cuadros directrices, al hacer sus Obispos diferentes manifestaciones con respecto al SERPAJ.

RESERVADO

62/II

3.- FACTOR MILITAR.

- El Frente Amplio continúa incentivando su campaña por la liberación del subversivo LIBER SEREGNI, en particular desde los países vecinos, a través de organizaciones y personalidades.

- El P.C.U. fortalece sus medios de propaganda en el exterior, observándose que suple las carencias de la publicación "MAYORIA" (editada en SUECIA), con la reimpresión del pasquín "DESDE URUGUAY", a efectos de no disminuir su ámbito de influencia en el exterior e interior del país. Se destacan asimismo como significativos, los actos cumplidos con motivo de su aniversario en el exterior así como la profusa volanteada realizada en MONTEVIDEO, en dicha oportunidad.

- El M.L.N. (T), a juzgar por la documentación incautada, estaría concretando una reorganización en sus cuadros, dispersos en varios países, por lo cual se habrían consolidado una "Mesa Reorganizativa", bajo los principios de lle- var adelante la lucha armada y revitalizar la J.C.R.

- La C.D.U. fiel a la filosofía antinacional que la inspira, ha protagonizado, en este período, una nueva acción tendiente a lograr la condena de nuestro actual sistema de Gobierno, en el seno de las Naciones Unidas, para lo cual realizó una intensa propaganda a nivel de gobiernos de latinoamérica.
Se preve el anuncio de nuevas acciones contra nuestro país, de acuerdo a lo manifestado por la propia organización subversiva.

- Por último se señala que se viene incrementando el nivel de violencia desarrollado hasta el momento por grupos o individuos radicalizados, lo cual se manifiesta en los actos de protesta y de hostigamiento contra personal militar , registrados en el período. Si bien su número e intensidad no son totalmente alarmantes, son indicios de un proceso ascendiente de agresividad, ya sea contra el Gobierno y FF.AA. en general (actos de protesta) así como las provocaciones y hostigamientos contra el personal militar, con los fines de desmoralización en cuadros subalternos.

RESERVADO

63/II

III.- ANEXOS.

ANEXO Nro. 1	ANEXO Nro. 1 A LA SECCION PERU. APENDICE A AL ANEXO Nro. 1
ANEXO Nro. 2	ANEXO Nro. 2 AL SUMI Nro. 6 CONFLICTOS EN EL MUNDO.
ANEXO Nro. 3	ANEXO Nro. 3 AL SUMI Nro. 6 EUROPA Y EL SOCIALISMO.
ANEXO Nro. 4	DOCUMENTOS Y ARMAS EXTRAVIADAS.

BIOGRAFICO
Conocimiento

RESERVADO

IV.- DISTRIBUCION

Sr. C.J.E.	Teniente General BOSCAN HONTOU
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO ALVAREZ
Sr.	Teniente General (R) JULIO C. VADORA
Sr.	Teniente General (R) LUIS V. QUEIROLO
Sr. J.E.M.E.	General HECTOR S. ALVAREZ
Sr. Cte. D.E. I	General JULIO C. RAPELA
Sr. Cte. D.E. II	General JULIO C. BONELLI
Sr. Cte. D.E. III	General HUGO M. MEDINA
Sr. Cte. D.E. IV	General JOSE M. SIQUEIRA
Sr. Ministro del Interior	General (R) HUGO LINARES BRUM
Sr. Srio. de SEPLACODI	General PEDRO J. ARANCO
Sr. Dtor. del S.I.D.	General GERMAN DE LA FUENTE
Sr. Jefe de Misión de las FF.AA. Agremil de Def. en EE.UU.	General CARLOS L. BEROIS
Sr. Dtor. de la E.A.S	General ALFONSO FEOLA
Sr. Dtor. del I.M.E.S.	General ANGEL D. BARRIOS
Sr. Dtor. de la E.M.	General PEDRO GONNET
Sr. Jefe de la Casa Militar	General JORGE A. BAZZANO
Sr. Presidente de ANTEL	General JUAN C. REISSIG
Sr. Dtor. de la ESEDENA	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU.Dep. y otras Fuerzas

El Jefe del Departamento II (INF) del .E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA

jrd
bt

31598

RESERVADO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
241430 Octubre de 1983
DB-98

P.E.I. Nº 046/983

I.- RESPONDE A : Información obtenida.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Con fecha 19 Set.ppdo enviamos P.I. Nº 086/83 el cual fue contestado por ese Servicio mediante Memo (A) Nº 2203/983 y Anexo Nº 1 del 21 Set.983.-

A fs. 15 del Anexo Nº 1 del citado Pedido de Información, figuraba el Sr. José Rafael JORGE RAVECHI, cuyos demás datos son :

Fecha de nacimiento : 29/12/939
Credencial Cívica : B.C.A. 54.927
Cédula de Identidad : 1.644.080-0
Domicilio actual : J.Ma.Navaja 1272
Nombre de los padres : Ignacio JORGE
Orfilia RAVECHI
Nacido en : Cerro Largo

quien no registraba antecedentes.

Se recibió en este Organismo Memorandum Nº 3675/83 del Depto Nº 3 de la D.I.I. con la siguiente información :

REFERENTE A : JORGE RAVECHI, José Rafael
REGISTRAMOS : JORGE RAVECHI, José Rafael
OCUPACION : Obrero de la Madera (Altamira)
DOMICILIO : Alejandro Gallinal 2295

OTROS DATOS : Oriental, nacido el 29/6/939

ANOTACIONES : 3/9/81 : Afiliado al Partido Comunista con el Nº 64.662 desde el 20/5/72, militando en el Secc."Este", siendo presentado para su afiliación al P.C. por Carlos REAL, según material incautado por OCOA en Feb./976 "Operación Morgan".

En el día de la fecha fue interrogada la mencionada persona que se desempeña como Peón Práctico en la firma SACEEM,que actualmente realiza trabajos para ANCAP en la División Combustibles (Planta La Teja).Se confirmó que en el año 1970 vivía en la calle Alejandro Gallinal 2295, que trabajó en la firma Altamira en el año 1972 y que la fecha de nacimiento sólo difiere en el mes que registra el antecedente.

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto Nº I del S.I.D. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

315991

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

SECRETO

EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
	16	9	983

N.o 207.1ams.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MOREIRA	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Luis
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: Eteibina	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	7	1958	Uruguay	Montevideo	oriental,soltero

1	OCUPACION	De 1973 a 1974 Liceo Militar"General Artigas",De 1975 Escuela Militar de Aeronautica,De 1976 a 1977 Colegio y Liceo"Sagrada Familia" Preparatorio de Medicina,De 1978 a la fecha en Facultad de Medicina.-
2	DOMICILIO	De 1973 a 1974 Nicaragua 1759;De 1974 a 1979 en Paso del Cuello 2430 De 1979 a la fecha en Inmavi 2638.-
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.L B — NUMERO: 27836

DOC. de IDENT. 1.373.579-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANCAP.-

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

José Luis Moreira

José Luis Moreira Gonzalez.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ.-

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	SET.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1983
Pase a Je. C.H.C.3
No. de Orden 31600

001/2

DEP. I PROCESADO

26 OCT. 1983

Montevideo, ___

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor ___

PEDRO R. BARNEIX

316002

002/2

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ___

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2°
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

M E M O R A N D U M N° 564/83

A S U N T O: ACTIVIDADES DE FERNANDO SECCO APARICIO.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento de las actividades de FERNANDO SECCO APARICIO, estanciero, propietario del Frigorífico TACUAREMBO, es en - realidad socio del brasileño JOAO GOULART, en el referido frigorífico.
En 1968 cuando el frigorífico se encontraba - en pésima situación financiera, JOAO GOULART, ingresó con mucho dinero para rehabilitarlo, no figurando en la sociedad anónima, figurando como su representante MOACIR DE SOUZA (fallecido).
A través del frigorífico, GOULART, exportó - carne para CUBA, en 1967, usando una operación triangular por ESPAÑA, a través del peronista JORGE ANTONIO.
SECCO APARICIO, era asiduo concurrente al Hotel ALAMBRA,donde realizaba sus negocios JOAO GOULART, el cual habría sido propiedad de JOAO - GOULART, siendo administrado por el ex-Prefecto de Brasilia IVO MAGALLANES, y por CLAUDIO - BRAGA, ex-Dirigente ferroviario de Recife, Presidente del Sindicato de dueños de hoteles y - restaurantes de nuestro país.
En este período SECCO APARICIO mantuvo una entrevista en una de las habitaciones del Hotel con un dirigente tupamaro.-
- Su domicilio en Montevideo, es en el Edificio de la I.B.M., Plaza Independencia, frente a la casa de Gobierno, Apartamento 1002, en el mismo - piso que el que tenía en aquella oportunidad - LEONEL BRIZOLA.-
- FERNANDO SECCO APARICIO habría sido quien convenció a BRIZOLA, de ceder una máquina plastificadora al M.L.N. (T) en ocasión de la disolución del M.N.R..-

28/10/83
100

SECRETO

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

S.T.C.

002/2

31606

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
241750OCT83.-
1.1.

M E M O R A N D U M N° 565/83

A S U N T O: REFERENTE A ROBERTO RAUL DUTRENIT SIBOLEYA.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que ROBERTO RAUL DUTRENIT SIBOLEYA, titular del documento de Identidad N° 613.613-6, nacido el 13NOV931, afiliado al Partido Comunista desde 1971, no pudo obtener el Visto Temporario de Migración brasileña. El mismo habría comprado un apartamento en la Rúa Dr. Gonsales N° 285, tercer piso, aunque su domicilio actual es en la Rúa Joao Brenda - N° 900, de la misma ciudad SANT'ANA DO LIVRAMENTO, donde vive junto a su esposa GRACIELA CARMEN ZORRILLA IRIGOYEN, con la cual tiene cinco hijos, de los cuales dos están viviendo actualmente con ellos, de 14 y 17 años respectivamente.
- Se ha logrado saber que el mismo realiza reuniones de adoctrinamiento en su domicilio, de carácter político, especialmente con jóvenes.-
- Se establece también que DUTRENIT, sería correo del Partido Comunista. (Evaluación A-3).

DPTO. I
100
PROC.
26/10/83

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 26 OCT. 1983
Pasa a Bio Hallao / Analistas (Copia 1)
No. de Orden 316071

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

31607

/1

115

... DE MONTEVIDEO
SECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

PARTE Nº 297/983.ias.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES OCURRIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

19/10/983.- 7.- José María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-

//

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

//

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de esta Dirección en el día de ayer, concurrió en carácter de observador a la calle Freire Nº 52, donde a partir de la hora 11.00 y con la asistencia de 100 personas, se realizó una Asamblea Constitutiva de los empleados de la firma "[illegible] S.A.", con el fin de constituir una Asociación Laboral de 1er Grado.

La mesa estaba constituída por los señores: 1)- José Antonio [illegible]. 2)- Cantalicio [illegible]. 3)- Blanca [illegible], 4)- Lelio Jorge [illegible]. 5)- Héctor [illegible]. 6)- Celeste Gloria RODRIGUEZ. 7)- Nelly Hilda ALVAREZ y 8)- Wilson Humberto [illegible].

Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, quedó formada la Comisión Provisoria por los anteriormente nombrados. La reunión finalizó a la hora 13.00, sin que se registrara otra novedad.

2)- CONFERENCIA DE SERVICIO.-

En el día de ayer personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador al Hipódromo Nacional de Maroñas, pués se tenía conocimiento de que los empleados del Jockey Club, dejarían de trabajar como medida de fuerza contra las autoridades del Club, reclamando aumento salarial, entre otras cosas.

Siendo la hora 15.00 en momentos en que los apostadores compraban los boletos, los empleados entregaban un volante mimeografiado, donde se dirigían a los apostadores explicando los motivos de la medida que adoptarían y que se basa fundamentalmente en 5 puntos: 1)- [illegible] 2)- [illegible]. 3)- [illegible]. 4)- AUMENTO SALARIAL y 5)- CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO. El volante que se adjunta se comenzó a repartir en la 4ta carrera.

A la hora 15.25 los empleados dejan de realizar sus tareas y se dirigen todos juntos (aproximadamente 100), con parte del público hacia un costado del Palco Oficial, donde comienzan a golpear las manos al tiempo que cantaban en forma pacífica: "TRABAJO Y SALARIOS".

Próximo a la hora 16.05, tres empleados suben al Palco Oficial a los efectos de hablar con el Presidente o con algún integrante de la Comisión Directiva del Jockey Club, pero al no ser atendidos vuelven con el resto de sus compañeros, los que luego de ser enterados de la negativa de la Directiva para hablar, comienzan a gritar: "[illegible] - [illegible], lo [illegible].

[illegible]

... ///

A la hora 16.50 los Directivos del Jockey Club dan por finaliza - reunión del día, habiendo quedado sin correrse 5 carreras. El público se retiró en forma pacífica despues de la comunicación oficial. Los empleados concurren a sus lugares de trabajo, para posteriormente a la hora - 17.[illegible]0 dirigirse masivamente a la Comisaría de Carrera, donde se encontraban los Directivos de la Comisión de Carrera, a los que la solicitaron la paga del día. Esta solicitud la recibió el Gerente Sr; Carlos RODRIGUEZ BATLLE, el que trasmitió la misma a la Comisión Directiva que se había reunido, resolviendo ésta que no se iba a pagar la labor del día.

Despues de enterarse de esta resolución los empleados permanecen - en el lugar (puerta de la Comisaría de Carreras), mientras que dos (2) - concurren al domicilio del Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, - representando a todos; a su regreso explican a los demás, que el Sr Ministro les manifestó que en los próximos días, haría de intermediario entre ellos y la Comisión Directiva, con el fin de llegar a un acercamiento de las partes. No obstante ello, deciden permanecer en las instalaciones del hipódromo ante lo cual el Gerente Sr. C. RODRIGUEZ BATLLE, solicta a la Seccional 16ta, la presencia de policías a fin de poner orden. Al lugar concurre un Sr Oficial de la mencionada Seccional, quien hace pasar a 3 empleados a las Oficinas de la Comisión de Carreras, que son integrantes de la Comisión Provisoria de Empleados del Jockey Club, quienes resultaron ser 1)- Héctor Jorge MONTES LITTERA (C/A), titular de la C.I. 778.763 2)-Julio César ANDREOLI OLIVERA (C/A), titular de la C.I. Nº 1.387.198-3 y 3)- Leonardo Pedro SOSA (S/A), titular de la C.I. Nº 1.526.741-7; donde se les comunica nuevamente la decisión de la Comisión Directiva del Jockey Club, de que no se le abonará el efectivo del día y les solicita que abandonen el lugar, lo cual lo hacen en forma pacífica.-

3)- [illegible]

A la hora 00.10 del día de la fecha, procedente de la Seccional 14a por haber apagado las luces perteneciente a un sector del Complejo Habitacional de Almiron Nº 5089, casa 017, registró entrada como detenido la persona: Ariel SAIZ LAUREIRO (S/A), o, c, C.I. Nº 1.770.001, domicilado en la casa 017 de Almiron 5089 (Conjunto Habitacional M-4), de profesión Gerente de Producción de SALTED S.A y estudiante de 5to año de Ingeniería Química.

Interrogado manifestó que efectivamente recide junto a su esposa, en la dirección anteriormente detallada y que siendo la hora 20.10, luego - de proceder a apagar la luz de su casa procedió a apagar la que da al - patio del Conjunto Habitacional, del cual es propietario una persona que dijo ser militar, quien lo detuvo por esa acción y lo condujo a la Seccional 14ta; agregó que la llave que apagó está a unos 25 metros, alejada de la puerta de su casa y que pertenece al Complejo de viviendas.

Por otra parte dijo que lo hizo porque se adhería a los actos de protesta pacífica fijado para el día, negó su participación en el golpeteo de utensillos y que apagó la luz por compañerismo con el vecindario, destacando que no esta de acuerdo con la totalidad de las medidas adoptadas por el gobierno respecto a lo economico y a nivel estudiantil (designación de profesores no capacitados etc', dijo además que la situación actual es producto de una crisis a nivel mundial.

El mismo continúa siendo interrogado, motivo por la cual dará lugar a una ampliación del presente.

[illegible] OBSERVADO.-

En el vuelo 302 de la Cía L.A.P, procedente de Madrid [illegible] arribó la persona: Diodoro [illegible], o, c, [illegible] 64 años [illegible] de profesión comerciante, domiciliado en [illegible] 1428 [illegible]

[illegible]

Habiéndose voluntariado profusamente en días anteriores, llamándose a la población a participar de una "Jornada de Protesta Pacífica", consistente en "caceroleos", apagones, y posteriores concentraciones; ésta Dirección dispuso en la víspera un operativo especial de observación, habiéndose detectado:

- A partir de la hora 20:00' y hasta las 20:15', se realizó en varios puntos de la capital un golpeteo de utensilios de metal, acompañado de ruidos de instrumentos, en tanto que en varias zonas se llevaban a cabo apagones parciales.-
- Posteriormente, se realizaron concentraciones en 12 (doce) puntos diferentes de la ciudad, algunos de los cuales culminaron en manifestaciones, todo lo que se informa por cordón separado.
Es de significar que no se efectuaron detenciones.-

6)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

A la Hora 12.30 en el vuelo 153 de Pluna, partió con destino a Buenos Aires el Dr. Roberto Abel VIVO CHAMALTON, nacido el 4/7/953. C.I.A - [illegible] 02.144 392 y C.I.U Nº 1.57.227. Convencional de Libertad y Cambio - (ACL) P. Colorado.

A la hora 13.20 en el vuelo 910 de Varig, procedente de Nueva York, arribó el Dr. José Pedro [illegible] [illegible], nacido el 27/8/903. Pte Nº 305.371.-

Hora 07.35 salida vuelo 080 de Avianca destino Bogotá.-
[illegible] Morita, venezolano, nacido el 5/4/934. P. Dip. 1023.-
[illegible] Eulalia, venezolano, nacido el 16/5/942. P. Dip. 1024.-
Hora 11.29 ENTRADA VUELO 991 DE [illegible] procedente de Asunción.-
[illegible] Lucy, paraguaya, nacida el 10/5/929. P. Dip. 0050126.-
[illegible] Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 00125.-
MACHADO Oscar, uruguayo, nacido el 6/1/941. P. Dip. 005427.-
Hora 13.35 entrada vuelo 910 de Varig procedente de Roma.-
[illegible] Ulises, uruguayo, nacido el 20/10/924. P. Dip. 002824.-
Hora 13.40 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
DELLA VALLE Daniela, brasileña, nacida el 20/4/968. P. Dip. 014892.-
DELLA VALLE Víctor, brasileño, nacido el 25/1/930. P. Dip. 244153.-
[illegible] Carlos, uruguayo, nacido el 21/6/930. P. Dip. 005463.-
Hora 14.30 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.-
MENDONCA Elio, brasileño, nacido el 3/5/948. P. Dip. 006551.-
Hora 15.50 salida vuelo 991 de Varig destino Río de Janeiro.-
[illegible] Dulce, brasileña, nacida el 10/4/936. P. Dip. 7076.-
[illegible] ALESSANDRA, brasileña, nacida el 17/5/971 P. Dip. 7078.-
Hora 17.00 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible] Miriam, israelita, nacida el 18/2/935. P. Dip. 005292.-
[illegible] Elizer, israelita, nacido el 24/2/932. P. Dip. 00291.-
[illegible] Hans, alemán, nacido el 24/4/944. P. Dip. 25 115.-
Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas de Bs. As.-
[illegible] Rodolfo, argentino, nacido el 29/2/927. P. Dip. 16224.-
[illegible] Nelly, argentina nacida el 7/7/933. P. Dip. 162345.-
[illegible] Josette, francés, nacido el 23/11/935. P. Dip. 1010.-
[illegible] J[illegible], francesa, nacida el 29/7/969. P. Dip. 4543.-
[illegible] Eduardo, argentino, nacido el 3/5/936. P. Dip. 701.-
[illegible] Mario, argentino, nacido el 26/11/934. P. Dip. 5226/982.-
Hora 20.50 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Giovanni, peruano, nacido el 24/9/967. P. Dip. 6169.-
[illegible] Rosa, peruana, nacida el 9/4/935. P. Dip. 4429.-
[illegible] Hugo, peruano, nacido el 18/11/931. P. Dip. 4428.-

///

[illegible]

[illegible] YOR:

31608

25-10-83

D. III 642

[illegible] 903/3

...CIA.- PARTE Nro.298/983.iv.

Montevideo, octubre 25 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

18/10/983, 17. José María FRACCHIA ..., a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

10/983. Se continuaron las recorridas por casas bancarias, no registrándose novedades en "Centrobanco" y en "UBUR", detectándose, que en las Agencias de Misiones 1434 y San José 1109 del Banco de Santander, todos los empleados lucían prendida al pecho, una tarjeta con la leyenda: SALARIO DIGNO PARA TODOS".-

Al hallarse un volante con el texto: "LOS FUNCIONARIOS DE ... SUDAMERICANA CASA BANCARIA S.A. EXIGEN SOLUCION ANTE INMINENTE PELIGRO DE CIERRA DE SU FUENTE DE TRABAJO", se concurre a la misma, sita en Avda.18 de Julio y Río Negro, detectándose, pegado a un vidrio de la Caja, un cartel que reza: "POR SEGURIDAD LABORAL" Fdo."... CASA BANCARIA-FUNCIONARIOS DE ...".Esta empresa está pasando por una delicada situación, que podría culminar con su cierre.-

10/983. En la víspera, y siendo la hora 10:30', en el interior del predio que en Cno.Corrales ocupa la empresa FUNSA, unos 300 obreros se reunieron frente al edificio que ocupan los Directores, y por espacio de unos 15' minutos estuvieron golpeteando sus manos, como medida de fuerza para lograr mejoras salariales.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- LIBERTAD DE DETENIDO.-

Ampliando lo informado en el P.de N.de la víspera, Secc.III, Nral.3, se enteró al Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 7mo.Turno sobre la situación del detenido Ariel SAIZ ...EIRO, dispuso que recuperara su libertad y se le elevaran antecedentes, a lo que se dió cumplimiento.-

2.- VIGILANCIA.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador a Uruguay 1324, "Casa de los Lamas", donde según información existente se llevaría a cabo una reunión del Directorio del Partido Nacional a partir de la hora 10:00', lo cual resultó inexacto, comprobándose posteriormente que la misma se realizó en horas de la tarde y a partir de la hora 19:15' finalizando a las 20:30', sin que se registraran novedades.-

3.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

En el día de ayer, a partir de la hora 17:30', en Duvimioso Terra 1661 y con una asistencia de 20 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de funcionarios del "Laboratorio Farmaco Uruguayo", quedando constituída la Comisión Provisoria con:- 1)- Zulma CARREON CARMONA de ...TA, domiciliada en Marcelino Sosa 2516 bis; 2)- Miguel Angel ..., domiciliado en Oficial 5 Pro.1826 "C"; 3)- Omar Sergio ... FRIAS, dom.en Democracia 2221 Ap.4; 4)- Jorge Héctor ...ANO ..., dom.en Marcelino Sosa 2520 Ap.5 y 5)- José María ...CA ...ABURU, domiciliado en Cno.del Andaluz 1200.- La Asamblea finalizó a la hora 1_:3_' sin otras novedades.-

4.- VIGILANCIA.-

Ante informaciones procedentes del exterior del país, de que el día 23/10, acompañando la "jornada de protesta" se realizaría en el Uruguay una llamada "huelga de lectores" consistente en la no adquisición de prensa, ... de ésta efectuó una compulsa entre los distintos diarios de la Capital, ... do que la misma no se había llevado a cabo, ... absolutamente normal, ... de ellos, ... aumentar su nivel de ventas.- ... 601/3

..//..

5.- CONSUMO DE ENERGIA DIA 23/10.-
Habiéndose solicitado a UTE por oficio los consumos de energía eléctrica del pasado día 23, a partir de la hora 19:30', los mismos arrojan el siguiente resultado:-

Hora 19:45'....... 438.000 Kw.
Hora 19:55'....... 444.000 Kw.
Hora 20:00'....... 438.000 Kw.
Hora 20:15'....... 4?5.000 Kw.
Hora 20:30'....... 457.000 Kw.

6.- SERVICIO EN PARQUE POSADAS.-
Personal de ésta, afectado a contralorear las movilizaciones en el Complejo Habitacional "Parque Posadas", detectaron en la víspera, a partir de la hora 20:03' comenzaron los "ruidos" con objetos de metal, silbidos, etc., acompañados por apagones, en los que intervinieron aproximadamente entre el 20 y el 25% de los departamentos. Las medidas finalizaron a la hora 20:18' sin que se registraran otras novedades.-

7.- RECORRIDA DE HOTELES.-
Personal de la Brigada de Narcóticos de ésta Dirección, en procura de detectar la presencia de traficantes internacionales de drogas en nuestra capital, controlaron en la víspera los Hoteles "Oxford" de Paraguay 1286; "Presidente" de 18 de Julio 1038; "Los Angeles", de 18 de Julio 974; "Rex", de 18 de Julio 670 e "Internacional", de Colonia 823, sin que se registraran novedades.

8.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:20' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
VENTURINI,Efraín.paraguayo nac.19/5/36.Pasap.Dipl.1564.
Hora 08:40' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
WHITE,Katherine.USA nac.19/10/42.Pasap.Dipl.175714.
Hora 10:00' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
JACQUVEN,Jean.francés nacido 14/1/35.Pasap.Dipl.0857.
JACQUVEN,Denise.francesa nac.13/9/38.Pasap.Dipl.0856.
Hora 12:00' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de Rio de Janeiro.
DA COSTA,Alcides.brasilero nac.9/4/29.Pasap.Dipl.6061.
VINCENZI,María.brasilera nac.30/10/12.Pasap.Dipl.2617.
PIRES,Luis.brasilero nac.9/8/46.Pasap.Dipl.19300.
ROCHA,Lincoln.brasilero nac.30/4/36.Pasap.Dipl.19523.
MIDDELDORF,Carlos.brasilero nac.2/5/47.Pasap.Dipl.8947.
MORENO,Remigio.español nac.13/3/34.Pasap.Dipl.883.
Hora 13:35' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
MARTEL,Stanley.USA nacido 17/7/41.Pasap.Dipl.166699.
Hora 15:50' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
LOUSTAU,Cesar.uruguayo nac.5/2/26.Pasap.Dipl.005870.
Hora 17:00' entrada vuelo 170 de LAN procedente de Santiago.
ACOSTA,Doris.uruguaya nac.20/11/29.Pasap.Dipl.5575.
C/A D.José INIZCOZ.
Hora 17:00' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Porto Alegre.
CHIPIBOTH,Prayulth.tahilandés nac.10/3/32.Pasap.Dipl.03579.
CHIPIBOTH,Suphaporn.tahilandés nac.10/6/46.Pasap.Dipl.03580.
CHIPIBOTH,Pincai.tahilandesa nac.5/11/82.Pasap.Dipl.04309.
Hora 17:50' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
OBANEZ,José.español nac.13/2/49.Pasap.Dipl.739.
GUTIERREZ,Concepción.española nac.5/2/54.Pasap.Dipl.787.
Hora 17:50' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
MELLUCO,Benevino.brasilero nacido 29/9/48.Pasap.Dipl.052354.
Hora 18:00' salida vuelo 919 de VARIG con destino a New York.
ARISMENDI,Valentín.uruguayo nacido 1/7/26.Pasap.común 000154.
Hora 15:40' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
INDIZOUMI,Mathieu.japonés nac.12/3/43.Pasap.Dipl.511/77.
[illegible]Y,Etienne.japonés nacido 5/4/50.Pasap.Dipl.510/[illegible].
Hora 19:30' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
ORTIZ, Hermes.panameño nac.10/9/26.Pasap.Dipl.[illegible]
ORTIZ,Plinio.panameño nac.25/2/3?.Pasap.Dipl.[illegible]

Corresponde al P.de N.Nro.298/983.

..//..

Hora 20:50' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
SOPENHS,Raquel. uruguaya nac.12/6/36.Pasap.Dipl.16207.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

S.T.C.

803/3 — 316094

CONFID[illegible] [illegible]MADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION Nº 1155 / 983.-

AGENCIA: [illegible].-

FECHA: 13-[illegible]-983.-

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes.-

REFERENCIA: [illegible] Nº 516/983 de [illegible].-

ORIGEN: Departamento I.-

AREA / PAIS: Montevideo R.O.U.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO:

[illegible]:

1. [illegible], Cruz Juan
[illegible]: Montevideo 5/3/965.-
C.I. Nº 1.782.[illegible].-
Hijo de: Cruz y de Eva.-

2. [illegible], Nelson Jesús
[illegible]: Tacuarembó [illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible]18.[illegible].-
Hijo de: Severo y de Ana.-

3. [illegible], Mario Alexis
[illegible]: Fray Bentos [illegible]/965.-
C.I. Nº [illegible].-
Hijo de: Mario y de María.-

4. [illegible], Roberto [illegible]
[illegible]: Montevideo [illegible].-
C.I. Nº [illegible].-
Hijo de: [illegible].-

5. [illegible]
[illegible]

26 OCT. 1983
31613
DEP. I PROCESADO
26/x/83
31613

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] 1155 de [illegible].-

[illegible], Carlos Oriol
[illegible]: Canelones 17/11/965.-
C.I.Nº 1.871.774.-
Hijo de: Orielino y de [illegible].-

[illegible], Miguel Angel
[illegible]: Canelones 20/11/957.-
C.I.Nº 199.500 (Canelones)
Hijo de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible], Willam
[illegible]: Canelones 18/9/964.-
C.I.Nº 2.043.[illegible]-5.-
Hijo de: Isidro y de Blanca.-

[illegible], Walter Delmiro
[illegible]: San José 29/8/967.-
C.I.Nº 71.[illegible] (San José).-
Hijo de: Delmiro y de María.-

[illegible], Oscar Alfredo
[illegible]: San José 3/8/965.-
C.I.Nº 80.754 (San José).-
Hijo de: Luis Alberto y de Ida.-

[illegible], Luis Mario
[illegible]: Montevideo 18/5/961.-
C.I.Nº 1.876.674.-
Hijo de: Mario y de Cabeza.-

[illegible], Carlos Raúl
[illegible]: Montevideo 20/7/948.-
C.C. Serie [illegible] 58.868.-
Hijo de: [illegible] y de Flor de Lis.-

[illegible], Robert Gerardo
[illegible]: Montevideo [illegible]/10/963.-
C.I.Nº 1.871.[illegible]
Hijo de: Raúl y de Francisca.-

[illegible], Daniel Esteban
[illegible]: Montevideo 2/8/964.-
C.I.Nº 1.873.095-5.-
Hijo de: Walter y de Ida.-

[illegible], Robert Julen
[illegible]: Montevideo [illegible]/964.-
C.I.Nº [illegible]
Hijo de: Raúl y de [illegible].-

[illegible], Carlos [illegible]
[illegible]
[illegible]

DPTO. I 30/X/83

3 1 5 1 3

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] N° 1152 de [illegible].-

[illegible], José Luis
[illegible]: Montevideo 10/7/963.-
C.I. N° 1.[illegible].761.-
Hijo de: Vicente de Paulo y de María.-

[illegible], [illegible] Ana
[illegible]: Montevideo 5/7/964.-
C.I. N° 2.770.[illegible]-[illegible].-
Hijo de: Ruben y de Matilde.-

[illegible], Eduardo Waldemar
[illegible]: Montevideo 4/[illegible]/964.-
C.I. N° 2.[illegible]-3.-
Hijo de: [illegible] y de María.-

DEP. I PROCESADO

[illegible], Américo
[illegible]: Montevideo 28/12/954.-
C.I. N° 1.74[illegible].071-4.-
Hijo de: Américo y de Laura.-

[illegible], Roberto Camilo
[illegible]: Montevideo 16/8/960.-
C.I. N° 1.424.[illegible].-
Hijo de: Ruben y de María.-

[illegible], Omar
[illegible]: Maldonado 7/12/965.-
C.I. N° 2.[illegible].-
Hijo de: Omar y de Teresa.-

[illegible], Victor Daniel
[illegible]: Montevideo 3/1/964.-
C.I. N° 1.[illegible].773-7.-
Hijo de: Estalin y de María.-

[illegible], [illegible] George
[illegible]: Montevideo 1[illegible]/12/962.-
C.I. N° 1.[illegible].-
Hijo de: Atahualpa y de Ondina.-

[illegible], Alvaro
[illegible]: Canelones 14/6/961.-
C.I. N° 2.[illegible]-2.-
Hijo de: María Luisa Morales.-

[illegible], Victor
[illegible]: Montevideo 11/[illegible]/956.-
C.I. N° 1.[illegible].174.-
Hijo de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible], [illegible] Humberto
[illegible]
[illegible]

3 1 6 1 3

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] 1157 [illegible].-

28 [illegible], Juan Alberto [illegible]
[illegible]: [illegible] José 7/1/[illegible].-
C.I. Nº [illegible].-
Hijo de: [illegible] y de [illegible].-

29 [illegible], Juan Carlos [illegible]
[illegible]: Montevideo [illegible] 1957.-
Hijo de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible], Carlos [illegible]
[illegible]: Montevideo [illegible].-
C.I. Nº [illegible].-
Hijo de: Juan Carlos y de María.-

[illegible], Julen Mario [illegible]
[illegible]: Montevideo 24/[illegible]/956.-
C.I. Nº 1.[illegible]-7.-
Hijo de: Mario y de [illegible].-

[illegible], Walter
[illegible]: Canelones 24/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible].-
Hijo de: [illegible] y de María [illegible].-

VIERA [illegible] Angel Eduardo
F.NAC: Montevideo 11/11/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible].-
Hijo de: Eduardo y de Manuela [illegible].-

DATOS SOLICITADOS:

Antecedentes Penales, Policiales y/o Ideológicos.-

[illegible]:

[illegible], esta información se solicita a la [illegible] por tratarse los mismos de [illegible] a [illegible] a los cuadros [illegible] de la Prefectura Nacional Naval.

30/X/93
DPTO
CO
PROC.

004/4

310131

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION N° [illegible] / 983.-

AGENCIA: [illegible].-

FECHA: [illegible].-

ASUNTO: [illegible].-

REFERENCIA: [illegible].-

ORIGEN: [illegible].-

AREA / PAIS: [illegible].-

DIFUSION ANTERIOR: [illegible].-

DISTRIBUCION: [illegible].-

ANEXOS: [illegible].-

TEXTO:

26 OCT 1983
310'14

[illegible]

26/X/83
2492

26/X/83

001/4

316141

CONFID[illegible]ADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible].-

[illegible]
[illegible]: [illegible] 22/11/961.-
[illegible].-
[illegible] de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible]
[illegible]/[illegible]/[illegible].-
[illegible] Nº 1.[illegible].-
[illegible] de: José y de [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]: [illegible] [illegible]/10/[illegible].-
[illegible] 1.[illegible].-
[illegible] de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible]
[illegible]: [illegible] [illegible]/1[illegible]/[illegible].-
[illegible].-
[illegible] de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]: [illegible] [illegible]/[illegible]/[illegible].-
[illegible].-
[illegible] de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible] [illegible] Javier [illegible]
[illegible]: [illegible] [illegible]/06/964.-
[illegible] 1.[illegible]7.1[illegible].-
[illegible] de: Carlos y de María del Carmen.-

[illegible] Eduardo Valentín
[illegible]: [illegible] y Tres [illegible] años [illegible] -
[illegible].-
[illegible] de: [illegible] y de María.-

[illegible] [illegible] Julio César
[illegible]: 14/[illegible].-
[illegible] 1.[illegible].-
[illegible] de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible] Víctor Hugo
[illegible]: Montevideo [illegible].-
[illegible] Nº 1.[illegible].-
[illegible] de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible] ([illegible]) Aníbal [illegible]
[illegible]: Montevideo 15/0[illegible]/964.-
[illegible] Nº 2.[illegible]6.[illegible].-
[illegible] de: [illegible].-

[illegible]
[illegible]: [illegible] 08/[illegible]/[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-

316141

CONFID[illegible]

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] 1252/977 de [illegible].-

[illegible], César
[illegible] Montevideo 17/1/945.-
C.I.Nº 1.071.881.-
Hijo de: [illegible] y de [illegible].-

[illegible],José [illegible]
[illegible]: Montevideo 5/6/952.-
C.I.Nº 1.301.[illegible]
Hijo de: Adelaida de [illegible].-

[illegible],Julio Alfredo
[illegible]: Montevideo 11/1/950.-
C.I.Nº 1.466.324-8.-
Hijo de: Julio y de Reina.-

NUÑEZ [illegible],Javier Adomar
[illegible]: San José 3/5/955.-
C.I.Nº 2.015.040-5.-
Hijo de: Carlos y de María [illegible].-

[illegible], Nilson Isidoro
[illegible]: Durazno 7/3/951.-
C.I.Nº 3.151.330-6.-
Hijo de: Eugenio y de Elida.-

[illegible],Luis
[illegible]: Tacuarembó 32 años en 1933.-
C.I.Nº 1.312.304.-
Hijo de: Luis y de Eusebia.-

[illegible],Pedro Florencio
[illegible]: Montevideo 15/9/950.-
C.I.Nº 1.747.[illegible].-
Hijo de: [illegible] y de María Dorotea.-

[illegible],Gabriel María
[illegible]: [illegible] 5/11/954.-
C.I.Nº 1.964.423-7.-
Hijo de: Héctor y de Mónica.-

[illegible],Renzo Reynaldo
[illegible]: Durazno 17/5/954.-
C.I.Nº 2.754.227-9.-
Hijo de: Washington y de Teresa.-

[illegible], Washington [illegible]
[illegible]: Montevideo 7/6/950.-
C.I.Nº 1.341.347-7.-
Hijo de: Washington y de María [illegible].-

3101

CONFIDEN[illegible] [illegible]MADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] 1158/[illegible] de [illegible].-

14 [illegible],Luis Javier
IFDN: Montevideo 27/2/[illegible].-
C.I. Nº 1.[illegible].-
Hijo de: Roberto y de Margarita.-

[illegible],Terristocles
IFDN: Durazno 23 años en 1987.-
C.I. Nº [illegible].779.[illegible]-9.-
Hijo de: [illegible] y de Irenea.-

[illegible],Jorge
IFDN: Rivera 1/[illegible]/958.-
Hijo de: Vicente y de Emilia.-
C.I. Nº 73.[illegible] (Rivera).-

SUAREZ VIDAL,Mario Antonio
IFDN: Montevideo 2/[illegible]/955.-
Hijo de: Mario y de Luisa.-
C.I. Nº 1.[illegible].-

[illegible],José Luis
IFDN: Paysandú 17/[illegible].-
C.I. Nº [illegible]-[illegible].-

DATOS SOLICITADOS:

Antecedentes Penales,-oliciales y/o Ideológicos.

INSTRUCCIONES ESPECIALES:

De ser posible,esta información se solicita a la brevedad por tratarse los mismos de promitentes a [illegible] a los cuadros activos de la Prefectura Nacional Naval.-

DEP. I

[illegible] 004/4

316141

LEMA:

Por un Servicio Integral

TITULARES

SR. ENRIQUE W. [illegible]OHR

PRESIDENTE

TITULARES

PERIODO [illegible] 1983 - 1987

Cdor. MARIO BUCHELI
Cdor. SAMUEL HENDEL
Sr. JOSE RADICCIONI
Dr. BERNARDO P. BERRO
Cdor. EDUARDO MOIRANO
Sr. WALTER PAZOS

Sr. GUILLERMO BAUSERO

SUPLENTES

Esc. JOSE F. JASO ANCHORENA
Dr. OSCAR GUGLIELMONE
Dr. [illegible] DURAN DEL CAMPO
Esc. JOSE MA. SPERANZA
Dr. HECTOR LAGIDO
Ing. ROLANDO TRUCCO
Sr. SAMUEL [illegible]MAN
Sr. RAUMAR JUDE
Sr. RAUL LAFFITTE
Cdor. LEON CUKERMAN
Sr. ANGEL RODIÑO
Sr. CARMELO IMPERIO
Sr. RUBEN GARAT VIGNOLI
Ing. RODOLFO FENOCCHI
Ing. JOSE SERRATO AGUIRRE
Cdor. ORLANDO DOVAT
Dr. SANTIAGO SCIANDRO
Sr. HECTOR AMENGUAL
Dr. ALVARO BAUZA ARAUJO
Esc. CARLOS V. AZNAREZ
Dr. [illegible]
Sr. FELIPE BRUSSONI
Sr. SAMUEL MOREIRA [illegible]TA
Sr. LUIS C. PITZER
Sr. RUBEN STROZZI
Sr. JORGE GARI BOTTARO
Sr. JUAN S. BIESTRO
Sr. PEDRO LASSABE

COMISION FISCAL

Período Ordinario – 1983 – 1985

TITULARES

Cdor. LEON MORELLI
Cdor. JULIO KNEITT
Cnel. NELSON COSTANZO

SUPLENTES

Sr. LUIS ITUSO
Sr. CARLOS A. BOUBET
Sr. LUIS GAMARRA

IMP. GRAFICA SANTA LUCIA
Dep. Legal No. 187.632/83.

VOTO POR LA PRESENTE LISTA
27 OCTUBRE 1983

DPTO. I
PROC.

S. I. D.
SECRETARIA S.I.D. DIRECCION
FECHA: 26/10/83
PARA A: Analistas
PLANILLA: 4344

26 OCT. 1983
Foto
31616

001/1

Eval. A-1

DPTO. I
PROC.

1/43

T I T U L A R E S   D E   L A   C O R R E S P O N D E N C I A

FUAL A-1

DEP. I PROCESADO

Nombre del Responsable	Organismo que representa y que puede sustituir al NOMBRE	Direcciones
P. Jorge TECHERA	Pastoral Juvenil	Treinta y Tres 1368
	Parroquia Universitaria	José E.Rodó 1727 Casilla 356
José L. BONIFACINO	Coordinador Area Ambiental	Treinta y Tres 1368
Uberfil MONZON	Pastoral Obrera	Treinta y Tres 1368
Parroquia "San Alberto"	Jóvenes Trabajadores Cristianos	Marconi 1530
Pablo BONAVIA	Vicario Pastoral	Tapes 966
Héctor Ma. SAPRIZA	Instituto de Promoción Económico y Social del Uruguay (I.P.R.U.)	Cerrito 475
Mons. José GOTTARDI	Departamento de Acción Social (D.A.S.)	Uruguay 1319
Mons. Carlos NICOLINI SALTO	Curia Diocesana Obispo Auxiliar	25 de Agosto 71 - Sa
Ernesto RODRIGUEZ	Foro Juvenil	Colonia 1139 Ap.5

26 OCT. 1983

31617

001(A)/43 31617

26/10/83

21/9/83

SID

INFOR



BIMESTRAL

SEPT.-OCTUBRE, 1983 - Nº77

SOMOS

TODOS

EMIGRANTES

Mouvement Mondial des Travailleurs Chrétiens
Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos
World Movement of Christian Workers
Weltbewegung der Christlichen Arbeiter

rue des Palais 90
1030 BRUXELLES (Belgique)
Tel: (02) 216 56 98
216 57 28

P R E S E N T A C I O N

En el mundo, cincuenta millones de hombres y mujeres han tenido que abandonar su país por razones diversas. Gran parte de estos emigrantes tuvieron que salir del país por razones políticas, huyendo de las persecuciones o de la guerra : son los refugiados. Algunos salieron libremente, o como cooperantes para el desarrollo. Finalmente, la gran mayoria abandonó sus paises por razones económicas, en busca de un trabajo que les permitiese atender sus necesidades y las de su familia. Estos son los emigrantes. Y ellos son los que forman el tema de este número de INFOR.

Estos emigrantes provienen de los paises más pobres, en los que se detuvo el desarrollo o progresa de manera muy lenta... Emigran hacia los paises llamados ricos, que conocen un importante auge del desarrollo económico, y que necesitan mano de obra. Es dificil hacer una estimación exacta del número de emigrantes, ya que las estadisticas no pueden tener en cuenta las numerosas situaciones ilegales. Las pocas cifras que proponemos, nos pueden ayudar no obstante a darnos una idea aproximada.

Siguen emigrando aún hoy día, y han emigrado :

- De la Cuenca del Mediterráneo : 3.000.000 de Portugueses. 3.000.000 de Españoles, 4.500.000 Italianos, 2.029.500 Turcos; y Griegos, Yugoslavos, Egipcios; 800.000 Marroquís; y Argelinos, Tunecinos, Palestinos, etc.

- Del Africa Negra : Alto Volta, Ghana, Togo, Cabo Verde, Zimbabwe, Isla Mauricio.

- De Asia : 800.000 Indios, 500.000 Tailandeses, 122.000 Coreanos del sur, y gente de Sri Lanka, Filipinas, Pakistán, Birmania.

- De las Antillas : Haiti, Martinica, Puerto Rico.

- De América Latina : Uruguay, Paraguay, Bolivia, Colombia, México.

Estos emigrantes van hacia :

- Europa Occidental, más de 15.000.000 de emigrantes viven en Bélgica, Paises Bajos, Francia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Austria, Luxemburgo y Suiza.

- Estados Unidos, 20.060.000, y Canadá, 3.500.000.

- América del Sur : más de 1.100.000 en Venezuela más de 1.500.000 en Brasil, y más de 3.500.000 en Argentina.

- Africa : Costa de Marfil 2.800.000, así como hacia Nigeria y Africa del Sur.

- Los paises del Golfo Pérsico, de entre los cuales 3.500.000 hacia Arabia Saudi.

- Y aún en Australia, con unos 3.000.000.

Algunos paises que en cierto momento de su historia recibian trabajadores emigrantes, como Brasil o Venezuela por ejemplo, hoy dia envian trabajadores a otros paises. Por el contrario, algunos paises que hace unos años enviaban emigrantes, hoy dia, no sólo acogen a sus repatriados, como en el caso de la India, sino también a trabajadores de otros paises, como Italia.

También hay migraciones internas en cada pais. No trataremos de éstas especialmente hoy dia, pero no obstante, cabe subrayar la existencia de estas migraciones internas que crean situaciones parecidas, o incluso más graves que las inmigraciones

Este es el caso de la India, país de gran amplitud, con varios idiomas oficiales y diferentes religiones. Los trabajadores se desplazan a miles de kilómetros de sus hogares, hacia regiones con idioma y costumbres desconocidos para ellos. En Brasil, los trabajadores procedentes del Nordeste, y establecidos en las zonas industriales de Sao Paulo, se encuentran a 3.000 km de sus hogares.

Todos estos movimientos de población los guía el desarrollo industrial. En tiempo de gran auge, se llama a los trabajadores extranjeros a los países que necesitan mano de obra. Las empresas y gobiernos les conceden la entrada al país a cualquier condición - clandestinos o ilegales - e incluso se dan casos de verdadero tráfico de mano de obra extranjera.

Pero en tiempo de recesión, se les considera mal, y a veces incluso se les expulsa. La situación de los emigrantes siempre es bastante precaria, incluso si algunas leyes o acuerdos entre paises tienden a protegerlos. Para aprovechar al máximo el trabajo de los emigrantes sin gran compromiso por su parte, las empresas y gobiernos han inventado nuevas formas de acuerdo como el trabajo temporero o interino : en Suiza, los temporeros; en Medio Oriente, los packages; y en Venezuela o en la República Dominicana, etc.

Algunos trabajadores "se venden", o los venden por periodos o para siempre. Y la palabra "vender" no es exagerada si se tiene en cuenta las situaciones increíbles a las que alude; realmente es imposible contar los dramas individuales o colectivos vividos por algunos emigrantes.

Las mutaciones del mundo y de la sociedad que pasan por el fenómeno de las migraciones, son profundas. Los emigrantes se transforman ellos mismos y de manera muy rápida. Al volver a su país, cuando vuelve, el emigrante no es el mismo que el que se fué, ya que ha experimentado la gran tensión que viven los emigrantes durante varias generaciones, al encontrar su lugar e identidad en la sociedad en la que le ha tocado vivir

La riqueza humana, y no sólo el trabajo, que aportan los emigrantes y que aún pueden aportar en mayor proporción en la construcción de una sociedad nueva, es inapreciable. El acercamiento de los pueblos, la interpenetración de las culturas, el compartir y la comunión son ya realidades vividas por los trabajadores emigrantes y autóctonos, y aún pueden desarrollarse más.

Esta breve presentación del amplio problema que constituye la emigración en el mundo, persigue el objetivo de introducir algunas situaciones bien definidas, algunos testimonios y acciones que presentamos en los artículos a continuación. Tienen por objetivo el despertar a estos problemas, a los que más alejados de ellos están, informar a los que menos conocen estas realidades, sensibilizar a los movimientos a dimensiones que quizá no estén más que vislumbrando, y animar a todos los que se encuentran comprometidos en la acción.

*
* *

LA EMIGRACION, FRUTO DE LAS DESIGUALDADES

Sabemos perfectamente que el modelo de crecimiento económico adoptado por la mayoría de las naciones, incluso si en general ha permitido una mejora de las condiciones de vida, no le da la prioridad a conceptos de justicia. La injusticia del crecimiento la ponen de relieve las desigualdades siempre presentes y aún reforzadas, tanto en el interior de las naciones como entre ellas...

La explotación de la mano de obra emigrante está directamente relacionada con las desigualdades y las grandes diferencias en el nivel de vida, existentes y mantenidas, entre regiones, naciones, categorías de trabajadores.

Este no es un elemento nuevo en la historia de los hombres, sino que hoy día dicho fenómeno tiende a reforzarse debido a las técnicas nuevas que permiten alcanzar récords en la producción, las comunicaciones y la información.

Algunas empresas, cada vez más multinacionales, encuentran siempre a masas de gente fácilmente explotables, ya que sólo están preocupadas por sobrevivir y dar a sus hijos condiciones de vida más humanas.

El crecimiento económico de los paises de Europa y de América se llevó a cabo sobre todo a partir de los años 50, y con la contribución de los trabajadores emigrados de los paises del Sur de Europa, de Africa del Norte y de América Latina. Hoy día los nuevos flujos de migración convergen hacia paises o regiones de gran desarrollo. Uno de estos centros más importantes se sitúa en los paises del Golfo Pérsico, Arabia Saudí y los Emiratos árabes 3 1 5 1 7

LA RIQUEZA DE UNOS.
AL PRECIO DE LA MISERIA DE OTROS

Los beneficios que devenga el petróleo le permiten disfrutar a estos países de un gran auge económico : desarrollo de industrias modernas, de astilleros, construcción de carreteras, escuelas, hospitales. Por lo tanto, necesitan mano de obra que las empresas encuentran a un precio barato en los países de Asia principalmente, pero también en otros países de Medio Oriente, e incluso hasta en Portugal.

Para atraer a los emigrantes, algunas empresas no vacilan en traficar de manera lícita o clandestina, y las estafas de todo tipo no faltan...

<u>En Corea del Sur</u>, cada vez se produce más, pero no son los trabajadores los que se aprovechan de ello; sus salarios son demasiado bajos como para que puedan comprar lo que producen ! La producción se reserva para la exportación. El valor de lo que han producido los trabajadores no les incumbe, y no obstante la gran mayoría de los trabajadores coreanos trabajan doce horas al día, y 40% de ellos, hacen horas extras. Los ritmos de trabajo son el doble de rápidos que en Europa, y no existen las vacaciones pagadas. El poder adquisitivos de la mayoría de los asalariados es débil, el gobierno debe mantener el precio de los productos alimenticios muy bajo.

Por consiguiente, los productos agrícolas se les abonan a los campesinos a un precio mínimo, a pesar de asegurar éstos la mayor parte de la producción. Mal pagados, mientras el precio del material agrícola no deja de subir, estos pequeños campesinos no pueden salir del paso : huyen hacia las ciudades - superpobladas y contaminadas - y se estanca la producción agrícola.

Una masa de pobres urbanos marginados vive a costa de chapuzas y trabajillos temporeros. Algunas capas minoritarias de trabajadores con la seguridad de un empleo estable, se aprovechan un poco del desarrollo. Pero para muchos otros, la vida es un constante viaje por la frontera entre la supervivencia y la extrema miseria.

A la expansión de una prostitución masiva para uso de los turistas en su mayoría japoneses, se le suma la exportación de prostitutas coreanas al extranjero. Actualmente, mas de 76.000 trabajadores surcoreanos se encuentran trabajando en los países del Golfo Pérsico, de entre los cuales 21.000 en Arabia Saudí, en la construcción de puertos, astilleros, fábricas. Otros 45.000 trabajan en el resto del mundo, construyendo "fábricas llave en mano". Todo esto genera un ingreso de divisas extranjeras bastante apreciable en Corea del Sur.

<u>En la India</u>, mucha gente desea encontrar un trabajo en el extranjero, y se prepara a abandonar el país a base de grandes sacrificios. Balan le ha pagado 15.000 rupias a un agente-contratante para lograr los documentos necesarios y un empleo de mecanógrafo en Egipto. Y aún lo está esperando... El deseo de esta gente de lograr un buen empleo con un buen salario, les convierte en presas fáciles de atrapar para los mediadores sin escrúpulos. Joseph que es chófer y su hermano, cayeron en la trampa que les tendió uno de esos contratantes, y ahora se encuentran sin nada. Cientos de trabajadores son víctimas de estos estafadores y pierden todas sus ilusiones.

Por millares llegan de Sri Lanka, Filipinas, Tailandia, Egipto, Libano... Se observan separaciones cada vez más netas entre funciones, sueldos, viviendas, modos de vida. Los ejecutivos superiores, que suelen ser o américanos o europeos, ocupan puestos que les hacen gozar de una situación privilegiada. También existen diferencias marcadas entre trabajadores especializados y trabajadores sin cualificación. Finalmente, los Arabes de los paises vecinos también se encuentran en mejor situación que los demás emigrantes, que en su mayoría, viven en viviendas de la empresa, en el mismo lugar donde trabajan, o en barracas, en una promiscuidad total.

La decepción es grande al llegar, cuando, después de haber realizado tantos sacrificios el emigrante descubre las realidades : los salarios en un principio tentadores resultan siendo derisorios, la alimentación muy diferente, provoca problemas de salud, la comunicación con los demás es imposible a causa del idioma y de las diferencias culturales y religiosas, etc.

El aislamiento es enorme y la dependencia muy grande. Entonces es cuando se ve el regreso al país como la única salvación pero, ¿cómo volver ? Para el viaje de vuelta se necesita dinero, y a menudo también para pagar las deudas realizadas para poder emigrar; además, muy a menudo, los papeles del emigrante los suele guardar el patrón que sólo se los devuelve si buenamente quiere... El emigrante se siente realmente preso.

PEOR QUE ESCLAVOS

Algunas realidades vividas por los emigrantes les parecen increíbles a los que se encuentran lejos de esos problemas. Sin embargo, es verdad que aún hoy día, en este mundo llamado civilizado, se venden seres humanos para un período de trabajo determinado, como si de un objeto cualquiera se tratase. El tráfico de agencias fantasmas que contactan a la gente o a grupos de personas para incitarlos a ir a trabajar o a prostituirse a ciertos países, es algo conocido por todos.

Pero el caso de los Haitianos es particularmente crítico, debido al número de personas concernidas y debido al hecho que los gobiernos están directamente implicados. Haití es uno de los países más pobres del mundo, que se halla bajo la dictadura desde hace numerosos años.

El país pertenece en su casi totalidad a dos familias : la del presidente y la de su esposa; las pocas fábricas del país son o americanas o canadienses, y un 80% de la población se encuentra sin trabajo. Hoy día, los Haitianos están en una situación muy parecida a la de sus antepasados africanos, que llegaron como esclavos durante los siglos 17 y 18.

La zafra en la República Dominicana, país vecino que ocupa la otra mitad de la isla, la realizan los Haitianos explotados al máximo : sin dinero, sin documentos de identidad, sin vivienda, mal alimentados, viven como animales. Cuando regresan (si es que regresan), llegan más pobres y enfermos que antes. Como salario, sólo reciben vales que deben utilizar para sus compras en las tiendas de la empresa.

y otra parte del sueldo que le debe abonar el gobierno haitiano una vez que hayan vuelto al país, pero esto no ocurre nunca.

Una comisión de encuesta de la Organización Internacional del Trabajo reconoce, en su informe, el bien fundado de lo alegado sobre la práctica del trabajo forzoso para asegurar una mano de obra haitiana para la zafra en la República Dominicana.

La comisión revela que cada año se concluye un contrato entre el Consejo de Estado del azúcar de la República Dominicana (que administra las plantaciones pertenecientes al Estado), y el gobierno de Haití para la zafra de la caña de azúcar. Actualmente, se reclutan a 19.000 trabajadores para este trabajo. Buscan voluntariamente un empleo, y muchos de ellos vuelven varias veces. A pesar de que estos trabajadores se han quejado mucho en varias ocasiones, explicaban que venían debido a las condiciones de vida difíciles que conocen en Haití. Sin embargo, los trabajadores ignoran sus condiciones de empleo. Los contratos anuales de reclutamiento que rigen esas condiciones, no se dan a conocer públicamente. Los trabajadores y los sindicatos no pueden disponer de ellos. La comisión pone en duda que los trabajadores hayan dado su consentimiento a un empleo sobre el que desconocen las condiciones y que las autoridades haitianas describen como un contrato colectivo concluido en su nombre por el gobierno.

La comisión constata que los trabajadores reclutados se ven obligados a quedarse mientras dure la zafra - de seis a siete meses - en la plantación que les haya sido asignada y si intentan huir, se les manda de fuerza a su lugar de trabajo, práctica contraria al convenio sobre la abolición del trabajo forzoso.

En la República Dominicana, las fuerzas de seguridad, incluidos los militares, desempeñan un papel activo en la localización de trabajadores que atraviesan la frontera y los vuelvan a mandar a las plantaciones, constata la comisión. Dichos trabajadores tienen estatutos de emigrantes ilegales, y no pueden salir de la plantación so pena de ser detenidos.

La gran mayoría de la población haitiana (entre 200.000 y medio millón), residente en la República Dominicana, en su mayoría en las plantaciones de caña de azúcar, tiene un estatuto de emigrantes ilegales :

- La comisión ha sido informada de que, a condición que estos residentes ilegales se queden en las plantaciones de caña de azúcar, se les dejará en paz, pero que el servicio de inmigración entra en acción para detenerlos y expulsarlos en cuanto salen de la plantación, o si le quitan el puesto de trabajo a un trabajador dominicano.

- La comisión ha recibido informaciones según las cuales los trabajadores haitianos que fueron a trabajar a otros sectores agrícolas, fueron detenidos y llevados de nuevo a las plantaciones de caña de azúcar.

- La comisión observa que la práctica adoptada por las autoridades que consiste en aceptar la presencia a largo plazo de trabajadores haitianos en las plantaciones de caña de azúcar, porque necesitan de su trabajo, pero reservándose la posibilidad de invocar su estatuto de inmigrantes ilegales cuando salen de las plantaciones, vincula los trabajadores a la tierra, y les hacen cumplir bajo la amenaza de una pena, un trabajo para el cual no han ofrecido libremente sus servicios, constituyendo así una violación de los convenios sobre el trabajo forzoso

* * *

QUE TRABAJEN, ¡SI !...
PERO QUE NO MOLESTEN !

Se entiende fácilmente que toda esa gente procedente de diversos horizontes, con costumbres diferentes, sean una presencia que molesta. Pobres, son dependientes, y además el extrañamiento y la inseguridad los hacen miedosos, lo que a veces se traduce por actitudes violentas. Su comportamiento dista mucho del de personas que se sienten libres, realizadas, en su casa.

Pero si empiezan a integrarse un poco y a reivindicar sus derechos, entonces, eso es aún más intolerable. Por eso, los gobiernos intentan evitar al máximo la inserción de los emigrantes : no autorizan la emigración de familias, se niegan a legalizar la situación de los clandestinos, pero dan su acuerdo para el permiso de trabajo temporal.

Veamos por ejemplo lo que ocurre en los paises del Golfo Pérsico. A pesar de tener dichos paises un crecimiento demográfico bastante importante, el desequilibrio entre población autóctona y emigrantes es muy grande, pudiendo alcanzar hasta un 64% de emigrantes, como en el caso de los Emiratos árabes.

Se estima que un millón de emigrantes viven fuera de la legalidad. Los Arabes procedentes de los paises vecinos son mayoría, y tienen una cultura muy similar a la del país de acogida, pero han empezado a reclamar derechos políticos. Entonces, en Koweit por ejemplo, el gobierno les ha prohibido a los emigrantes cualquier derecho de asociación o de protesta.

Los gobiernos de estos países árabes cada vez recurren más a una mano de obra procedente de Asia. En 1979 se expulsaron de Arabia Saudi a 88.000 extranjeros que se hallaban en situación irregular. Cada vez hay más contratos a corto plazo, y una vez expiran éstos, los trabajadores tienen que regresar a sus países. Incluso si vuelven con otro contrato, nunca están seguros de poder quedarse; por lo tanto no pueden ni instalarse ni traerse a su familia.

Además, las empresas traen a los extranjeros, sobre todo a los hombres, con contratos colectivos a corto plazo (package), a los que suelen alojar en barracas que pertenecen a la empresas en el mismo lugar de trabajo, lejos de la población local. Semejantes procedimientos se emplean en todos los continentes.

En Suiza, y ya en los principios de la emigración, les resultaba difícil a los trabajadores obtener el estatuto que les concedía el derecho de traerse a su familia. Actualmente, ya no se admiten los emigrantes sino como temporeros, o estacionales.

En Alemania, el gobierno propone nuevas restricciones : hasta la edad de 16 años, los hijos de emigrantes podían entrar libremente al país para reunirse con sus padres; hoy día, se ha reducido la edad límite a los 6 años.

Mejor que cualquier descripción, los testimonios transmitidos por nuestros movimientos de la India y de Suiza, nos muestran las repercusiones de estas situaciones.

La vida de familia se encuentra seriamente afectada por la emigración : se echa a un hombre fuera de su ambiente social y debe integrarse en un ambiente totalmente diferente. Muchos se dejaron atrás mujer e hijos, de los que se separaron durante largos años, con graves consecuencias para ellos.

- M., trabaja en Egipto. Su mujer e sus hijos viven en Coimbatore (India), y va a verlos cada dos años.

- S., lleva 16 años de trabajo en Calcutta, mientras su familia vive en Kanera del Sur. Su familia, y en particular sus hijos mayores, lo olvidan mucho.

- F., es cocinero en Durgapur. Dejó a su familia hace mucho tiempo, y ahora hay otra mujer...

M., S., y F., no son casos aislados. Las dificultades para encontrar una vivienda en la ciudad, el coste de vida en ambiente urbano incitan a mucha gente a dejar a sus familias en el pueblo. En la mayoría de los casos de migración al extranjero, el trabajador no está autorizado a llevarse a su familia con él; las consecuencias de esta separación son desastrosas.

Debido a su extrañamiento del país, los emigrantes se dejan llevar por el juego, la bebida o la prostitución. La ausencia del marido o del padre en el hogar constituye una prueba muy dura para la unidad y la disciplina familiar.

La vida en las chabolas, las largas horas de trabajo, las comidas de prisa y corriendo afectan gravemente la vida del emigrante que, además, no está acostumbrado al ritmo acelerado de la vida en sociedad industrial.

Por ejemplo, los emigrantes que no tienen un empleo regular - como los repatriados de Sri Lanka - están como postrados; los niños son los que más sufren de la situación, ya que se encuentran privados del afecto y apoyo de su padre.

"Vivo en Suiza desde 1965. Trabajé de camarera, y mi marido de pintor. Ambos, teníamos el estatuto de estacionales.

Al estar embarazada en 196[illegible], tuve que dejar mi trabajo y a mi marido para ir a dar a luz a Italia. Cuando nuestro hijo cumplió 7 meses, al no poder traerlo a Suiza, tuve que dejarlo con su abuela para ir a reunirme con mi marido.

Para mí, la separación de mi hijo fue algo terrible... la familia, para nosotros, es algo sagrado. Durante dos años, sólo veía a mi hijo dos veces al año, y entonces, como no me conocía, me esquivaba. A finales de 1966, cuando logramos el permiso B, mi marido fue a buscar a Franco a Italia. Esta vez fue la abuela a la que, al estar muy apegada al niño, le tocó llorar...

Ilusionado en un principio por viajar en tren, pronto empezó al niño el viaje a hacersele largo : pero éste no es el camino para ir a casa de la Nonna, decía llorando. Veo aún la escena de cuando llegó a casa : en cuanto me vió se puso a gritar y así estuvo durante horas. Tenía que dejarlo que hiciera todo lo que quisiera, porque por poco que lo contrariara, empezaba a llorar. Finalmente, le vinieron bien los contactos que tuvo con otros niños de su edad y sobre todo el nacimiento de su hermanito, unas semanas después.. Se sentía entonces responsable del bebé, y terminó por aceptarme como madre.

Hoy día, a nuestros tres hijos adolescentes, que no les hablen de irse a vivir algún día a Italia, país que sólo conocen de vacaciones. Sin embargo, tanto mi marido como yo, nunca hemos dejado de soñar con regresar a nuestro país. Es muy duro para una mujer del Sur, integrarse en Suiza : el extrañamiento, el miedo, el frío del clima y de la gente, la inseguridad permanente... Pero para mí, lo que más difícil me ha resultado soportar ha sido la separación de la familia."

*
* *

GENTE DE NINGUNA PARTE,

EMIGRANTES DE TODAS PARTES

El trabajador que un buen día decide salir de su país se va con la idea de ganar suficiente dinero, lo antes posible para poder volver rápidamente, la cabeza bien alta, para no plagar ya bajo el peso de la miseria. Es cuestión de dignidad, que pasa a menudo por ambiciones bastante modestas : comprar una casa, material para regar el pedazo de tierra... y esta es la idea que anime al emigrante y le ayuda a aguantar ante las enormes dificultades de la emigración : "Un buen día se acabará todo esto, y tendremos una vida más digna". Es como si fuera una pomada que alivia las heridas de la emigración. Pero va pasando el tiempo, el mundo cambia sin que a menudo el emigrante ni siquiera lo advierta, absorbido totalmente por su idea de regreso. Tanto los gobiernos de los países de origen como los de los países de acogida, no preparan el regreso de los emigrantes, como tampoco prepararon la salida. Tanto a la salida como en el regreso, el emigrante se siente arrojado en un sitio, pero no acogido. La nueva generación de emigrantes, los hijos de los emigrantes, las familias que lograron instalarse, ven más problemático el regreso a su país de lo que les parecía al principio. Se van sucediendo las crisis económicas y políticas, haciendo la situación de los emigrantes aún más compleja.

En Europa o en Asia, en Africa o en América, en el siglo pasado o en la actualidad, los problemas no dejan de repetirse.

HA PASADO UN SIGLO, Y SIGUEN SIENDO EMIGRANTES

He aquí algunos extractos del informe de las Conversaciones Regionales del MMTC India-Sri Lanka, que se refieren a los problemas de una emigración muy antigua que aún siguen existiendo e incluso se agravan.

Hace unos 125 años, a los trabajadores del sur de la India los mandó el imperio británico a Sri Lanka. Esta gente iba buscando mejores condiciones de vida y llegaron a Sri Lanka en tanto que trabajadores siervos, sistema entonces vigente en la India. Eran tamiles o hindúes

Esta emigración tuvo repercusiones en Sri Lanka : Los campesinos de Kandy perdieron sus tierras; emplear a trabajadores cingaleses era una amenaza para el desarrollo político-económico del imperio británico. Los trabajadores indios, por su parte, permanecían en guetos en las plantaciones porque eran de raza, idioma, religión y cultura diferentes de los de la población local. Estos trabajadores siervos tenían tendencia a identificarse con su patria la India, y sus líderes erán indios : los retratos de Nehru, Gandhi, Annadurai, M.G.R. ocupaban el lugar de honor en sus hogares. Manifestaban cierta simpatía por la lucha de los tamiles de Ceilán, que como ellos ascendían a medio millón de personas. Pero que los tamíles pudiesen duplicar sus fuerzas aliándose a los tamiles que habían llegado de la India para trabajar, le parecía a los cingaleses como una amenaza. La religión hindú y la raza, idioma y cultura tamiles fueron pues más fuertes que antes en Sri Lanka. Los trabajadores siervos de las plantaciones representaban un sector muy explotado : alojamiento en barracas en el mismo lugar del trabajo, salarios bajos, ninguna asistencia médica, ni escuelas para los niños, las mujeres aún peor pagadas que los hombres... Con la independencia el imperio británico se les concedió la libertad y se firmaron varios pactos entres los gobiernos de la India y Sri Lanka, pero sin que la población participase en la decisión.

Hoy día existen tres tendencias entre esta gente : los que quieren volver a la India, los que quieren hacerse ciudadanos de Sri Lanka y los que se consideran apátridas. Su repatriación hizo surgir problemas de rehabilitación en la India; y en Sri Lanka ya no hay trabajo en las plantaciones donde millón y medio de personas se encuentran sin trabajo.

Dicha emigración también suscitó problemas familiares : separación del marido y de la mujer, de los padres y los hijos. Las mujeres tenían que someterse al capricho de los responsables de la plantación. Cuando llegó la nacionalización, las familias se quedaron sin hogar y las mujeres tuvieron que prostituirse. En 1977, después de los disturbios entre tamiles y cingaleses los trabajadores de las plantaciones se fueron refugiando al norte y al este donde los residentes cingaleses y tamiles los recibieron como intrusos.

En Sri Lanka, en tanto que clase obrera, fueron los pioneros del sindicalismo, y gracias a la lucha sindical, ganaron muchos derechos socioeconómicos y políticos.

Mientras estaba este número de IMFOR en preparación, ha habido choques muy graves en el norte de Sri Lanka : disturbios, pillajes, incendios, heridos, muertos. Prensa, radio y televisión presentan todos estos acontecimientos como una lucha entre cingaleses y tamiles (los descendientes de los emigrantes), pero las informaciones encubren una realidad desgraciadamente constante en este tipo de acontecimientos : los más desfavorecidos son las mayores víctimas por ambas partes. Por ejemplo, se han incendiado fábricas pertenecientes a tamiles, pero los que ahora se encuentran sin trabajo son cingaleses.

VOLVER, ES EMIGRAR DE NUEVO

De vuelta en la India, los repatriados de Birmania, Sri Lanka, Vietnam, así como de varios países de África, intentan también acostumbrarse a una nueva vida. Se vieron obligados a abandonar sus hogares y a volver a la India, país de sus antepasados, aunque hayan pasado toda su vida fuera, en las ciudades o en los campos de países a los que sus antepasados habían emigrado.

Los repatriados de Birmania, Vietnam y Sri Lanka se establecieron principalmente en los Estados del Sur de la India y del Tamilnadu. Los más numerosos son los procedentes de Sri Lanka - cerca de medio millón - y aún seguirán llegando muchos más; se sienten realmente perdidos en esta sociedad tan diferente de la que conocían. Acostumbrados a una vida más fácil, pierden ahora sus ilusiones a causa de la escasez del trabajo. Su suerte les parece tanto más injusta cuanto que no han sido ellos los que han decidido volver, sino que debido a decisiones políticas, víctimas de la injusticia, tuvieron que marcharse. Desconocen el idioma de su nueva región y tienen que aguantar la discriminación. Sus posibilidades de trabajo son limitadas a causa del idioma, e incluso el gobierno del Estado les perjudica insistiendo mucho en el bien fundado de ser "hijo del país". Sin embargo, los doctores, altos funcionarios, etc., sí que son bien acogidos. A ellos se les admite, mientras a los pobres se les da a entender constantemente que son indeseables.

¿QUEDARSE ?... ¿VOLVER ?...

Esta es la pregunta que se plantean miles de Portugueses, Españoles, Argelinos y otros emigrados en Francia u otros países. Llegaron hace 10, 15 o 20 años, sus hijos nacieron y crecieron en esos países

y a pesar de su deseo de volver, incluso los padres han modificado su estilo de vida. ¿De dónde son, entonces ?

Somos emigrantes, así que no somos de aquí. Pero allí, cuando volvemos de vacaciones, nos llaman "los franceses". Finalmente, ¿de dónde somos ?

Volver, sí. Pero, ¿dónde se puede encontrar trabajo ? Ya hay tan poco para los que se han quedado. Vinimos porque quisimos, pero eso no es culpa nuestra. Si el gobierno de aquella época en vez de haber llevado una guerra injusta en sus antiguas colonias hubiese invertido en la industria para crear empleos nos hubiésemos podido ganar la vida en nuestro país.

Queremos trabajar en Francia; integrados en la sociedad francesa, queremos guardar nuestras raíces, nuestra cultura y nuestra fe.

La inseguridad en el trabajo, el paro, las viviendas caras, el racismo incluso en las escuelas de párvulos, son para los emigrantes ataques contra la dignidad. Algunos franceses están hartos de los emigrantes.

¿Y LOS JOVENES ?
SITUADOS ENTRE DOS MUNDOS

Los jóvenes que han nacido o que han crecido en la emigración no son del todo de este país, pero tampoco del país de sus padres, o son de los dos a la vez.

Si se quedan mis padres, me quedo; si vuelven, vuelvo. Pero nunca me han obligado a seguirles, salvo cuando me trajeron con 5 años, y entonces me decían bajito "Vamos a ir muy lejos, y volveremos si Dios quiere".

Mis padres dicen que Francia no es nuestro país, pero yo sigo yendo al colegio; con 10 años, es demasiado tarde para volver a España.

Yo no sé cual es mi país...

En Francia he seguido las clases de administración, pero no encuentro trabajo al ser emigrante

CHIVOS EXPIATORIOS

En Europa y en Africa, en Asia o en América, de todos los trabajadores se considera a los emigrantes como los responsables de todos los males. Detrás de las acusaciones y expulsiones, está sin duda el racismo o dificultades de inserción, pero sobre todo opciones políticas y económicas que van en contra de los intereses de todos los trabajadores. Al no tener los trabajadores acceso a la información exacta, se dejan fácilmente engañar por los clichés o los dicen que...

Los dos artículos que presentamos a continuación tienen el mérito de aclarar dos situaciones bastante típicas; una en Africa (1), otra en Europa (2).

NIGERIA - GHANA : CAE EL TELON

Después de los refugiados afganos, los boat-people vietnamitas, los emigrantes ghaneses expulsados de Nigeria han sido noticia principal de la prensa durante quince días. Todos hemos visto a esos niños, mujeres y hombres formando cola en los puestos de frontera de su país. Pero nos parecía que al lado de la simple presentación de los hechos, faltaban ciertas informaciones y se le plantean a uno varias preguntas, que van al encuentro de otros interrogantes, que nos planteamos también en nuestros países.

---

(1) de "Flash", boletín de Entraide et Fraternité.

(2) del boletín de los responsables de los "Equipes Populaires", movimiento de Bélgica francófona afiliado al MMTC.

Hemos reunido algunos elementos para iluminar este dramático acontecimiento. Provienen de documentos y testimonios, de entre los cuales, varios vienen de Africa.

¿Un millón, millón y medio, dos millones ? las cifras importan poco. Aunque tan solo fueran 500 000 los emigrantes expulsados de Nigeria, el hecho no dejaría de ser tan grave. Pero, ¿quiénes son ?

Están representadas varias naciones : Benín, Chad, Niger, Camerún, y sobre todo, Ghana. Casi todos atraidos por el boom económico nigeriano. Se trata en su mayoría de gente sin cualificación profesional, víctimas de la miseria en su propio país, donde la tierra, maltratada, no alimenta a los que la trabajan. Entonces, cuando el poderoso vecino nigeriano se lanzó en numerosas inversiones financiadas por los ingresos del petróleo y dependientes de una abundante mano de obra, se abrieron las fronteras para dar paso a los que buscaban trabajo. Se dijo de los expulsados que eran "clandestinos" en Nigeria. Sin duda estaban en situación ilegal, sin derecho de estancia en el país, pero como eran necesarios, el Estado animaba esta situación, mediante una aplicación laxista de la ley.

Nigeria - Informaciones de fuente británica confirman la venta de 18 aviones de apoyo terrestre Jaguar a Nigeria. Este país se convierte así en el cuarto cliente extranjero en la compra de este aparato supersónico, concibido en cooperación franco-británica, después de Ecuador (doce ejemplares), Oman (veinticuatro), y la India (un total de ciento seis aparatos en tres contratos).

Una pregunta : Nigeria ha centrado todo su desarrollo en el petróleo : 80% de los ingresos del Estado provienen del petróleo. ¿Es este el mejor medio para atender a largo plazo las necesidades de la población ? ¿No significa eso condenarse a la dependencia ? Pero también ha sido el petróleo el que le ha permitido a Nigeria adoptar una política muy crítica para con Africa del Sur, en solidaridad con los negros víctimas del apartheid.

PARA LLEGAR LEJOS ¿AHORRAR PETROLEO ?

Pero el maná del petróleo tuvo un fin, según parece. Desde principios de 1981 va bajando el precio de venta, y además aún no ha dejado de bajar. En cuanto a la cantidad vendida, ha bajado en más de un 50%. Resultado : los ingresos del país gracias al petróleo ascienden a 27.000 millones de dólares en 1980, contra 16.000 millones en 1982. Entonces se abandonan algunos proyectos de inversión y empiezan a cerrar algunas fábricas. Y como se ha sacrificado todo en función del petróleo, la agricultura es incapaz de asegurar el relevo. De repente, se agudizan las tensiones sociales con el desempleo, y se busca chivos expiatorios. Desde hacía un año, Nigeria venía pidiéndole a sus vecinos, en vano, que repatriase a sus súbditos.

¿PORQUE LOS GHANESES ?

Ghana también, por su parte, ha caído desde muy alto. En 1966, cuando fue derrocado su líder N'Krumah, el país conocía el nivel de vida más alto de toda el Africa Negra, y el índice más alto de alfabetización. Pero las reformas sociales promovidas por N'Krumah fueron atacadas por el Fondo Internacional Monetario, y se autorizó a las multinacionales a tomar el control de los sectores clave de la economía. Poco a poco, se fueron deteriorando las condiciones de la economía, y en 1972 también los Ghaneses expulsaron a varios cientos de miles de Nigerianos de Ghana, de entre los cuales, algunos residían en el país desde una o dos generaciones. Y como la cotización del cacao (más de 60% de las exportaciones) también bajaba, la situación fue cada vez más difícil. Numerosos Ghaneses tuvieron que salir fuera buscando trabajo. A finales de 1981, la inflación rondaba los 116%, y faltaban tanto divisas como materias primas y piezas de recambio. La industria sólo funcionaba al 20% de sus capacidades, y se despedían obreros por millares. El cacao se vendía a 800 libras la tonelada en 1981, contra 3.000 en 1976.

Una constatación : como en numerosos paises del Tercer Mundo, el FMI refuerza los mecanismos del comercio mundial para impedir un desarrollo autónomo. Y como en Nigeria, la dependencia de Ghana con relación a un único producto de exportación tiene consecuencias sociales muy graves.

Y el FMI intervino de nuevo para exigir una devaluación masiva, que rechazó Ghana. Después de su breve aparición en el poder en 1979, el capitán Rawlings coge de nuevo la dirección del país en 1981, buscando una solución mediante métodos de inspiración socialista. Dicho plan lo aceptarán con dificultad, no sólo las capas privilegiadas de la población, sino las demás igualmente. Estudiantes, sindicalistas y militares marcaron su desacuerdo con los métodos no democráticos del gobierno; cierto número de personas huyeron del país, para poner su fortuna a salvo. Al devolver a su país cientos de miles de Ghaneses, Nigeria contribuye en agravar las dificultades sociales de Ghana. Y, ¿quién sabe si, por parte de Nigeria bastante vinculado a Occidente, no hay también una voluntad de desestabilizar un régimen inspirado por otros principios ?

LOS INMIGRANTES, RESPONSABLES COMO EN TODAS PARTES

Nigeria necesitó mano de obra y la encontró en el extranjero. Las autoridades no se preocuparon por regularizar la situación jurídica de estos trabajadores, que sabían que necesitaban de su trabajo. Hoy día, las condiciones han cambiado. Y entonces, se expulsa a toda esta población. Las fronteras jurídicas entre los Estados no representan gran cosa frente a las necesidades del crecimiento económico o en sus periodos de recesión. Por otra parte, también cabe preguntarse si no estaba premeditado el momento de la expulsión : efectivamente, este año Nigeria tendrá una campaña electoral presidencial, y no se puede evitar pensar en que la expulsión de los emigrantes constituye un argumento electoral importante. Y es que la población nativa aprueba la medida, según los testimonios recogidos. Es grande la tentación de atribuirle a los extranjeros la responsabilidad de las dificultades económicas. Y tanto más cuanto que ha subsistido un sentimiento de revancha desde la expulsión de Nigerianos de Ghana.

Y sin embargo, no hay seguridad de que todo funcione mejor en Nigeria después de la expulsión. La mayoría de los emigrantes eran trabajadores manuales. Cierto número de empresas importantes, sobre todo del ramo de la construcción, perdieron de repente 80% de sus trabajadores, que además no cobraron a finales de enero. A los que no tenían cualificación, les pueden sustituir

fácilmente con mano de obra local, pero con salarios más elevados. En cambio, parece que no se puede sustituir inmediatamente a los trabajadores cualificados, y que por lo tanto habrá que parar los programas de construcción. ¿Quizá sea esta la razón por la cual los Ghaneses cualificados dispondrán de un mes más para abandonar el país ? ¿Y si la presencia de los emigrantes no fuera tan nefasta para la economía del país como lo piensa parte de la opinión pública ?

Algunas preguntas : ¿Utilizar a los emigrantes como argumento electoral ? ¿Correr el riesgo de perder las ventajas económicas debidas a la emigración ? ¿Expulsar a la gente sin tener en cuenta las consecuencias sociales ? ¿Aceptar las situaciones ilegales, mientras se juzguen éstas necesarias, y condenarlas después ? Todas estas son preguntas que nos parece haber oído ya, y mucho más cerca de nosotros que en Nigeria. ¿Serán nuestras respuestas parecidas ?

SE DICE QUE... LOS EMIGRANTES

Algunas informaciones, falsificadas desde un principio, se asimilan a menudo y se propagan como realidades, sobre todo en este período de crisis en el que a toda costa se buscan chivos expiatorios : los emigrantes son unos de ellos. Veamos lo que decimos de los emigrantes en nuestro plan de trabajo y restablezcamos algunas verdades.

EN EL PLAN DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS POPULARES

Desgraciadamente, hay que constatar que en la situación de crisis asistimos a un incremento de aptitudes racistas. La CNI (Comisión Nacional de los Inmigrantes) seguirá manteniendo al conjunto del movimiento atento a los problemas de los trabajadores inmigrantes. La CNI espera de cada federación que se comprometa a llevar a cabo un trabajo militante muy concreto en favor de la inmigración. Que un militante (o varios) por federación, esté particularmente atento en desarrollar la acción inmigrados en su región.

LA SITUACION ACTUAL DE VARIAS CIFRAS

Al 12 de marzo de 1981, se reseñaron 878.577 personas no belgas en Bélgica, o sea un 8,9% de la población total que entonces era de 9.848.847. En 1970, había 696.282 extranjeros en Bélgica. ¿Quiénes son estos 878.577 extranjeros ?

- 78,70% son europeos procedentes sobre todo de Italia, 31,80% - Francia, 11,80% - Países Bajos, 7,50% - Turquía, 75. (1)
- 15,60% son de Africa del Norte, sobre todo de Marruecos, 12%. (1).
- 2% vienen de América, sobre todo Estados Unidos, 1,30%.
- 1,70% vienen de Asia.
- 0,10% vienen de Australia.
- 2,50% son apátridas y refugiados.

¿QUE SE APROVECHAN LOS EMIGRANTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ?

Sospechoso, el emigrante lo fue siempre, y la crisis no hace mas que aumentar esta sospecha. Se le acusa de todos los males; se propagan las imágenes del "emigrante aprovechador" y del "emigrante-parásito".

Los subsidios familiares : Se dice que los emigrantes cobran subsidios familiares por veinte hijos de varias mujeres que se quedaron en el país natal. Nada de eso, a pesar de lo que piensen algunos belgas bien (!?) intencionados.
Hay que saber que los hijos que residen fuera de Bélgica no se benefician de las mismas ventajas que los que residen en el país. El trabajador inmigrante, con permiso de trabajo en curso de validez, tiene derecho a los subsidios familiares para sus hijos que se quedaron en el país natal así como para los de su esposa (si sólo tiene una), pero con la siguiente restricción : que el número de hijos que se beneficien de los subsidios se limite a cuatro. Finalmente, estos subsidios son muy reducidos : 600 FB máximo para el primer hijo, algo más para los demás.

---

(1) En Bélgica, cuando se habla de emigrantes se piensa en primer lugar en los Turcos y Marroquíes.

Así pues, el emigrante cuyos hijos no viven en Bélgica, no sólo no despoja a la Caja de subsidios familiares, sino que por el contrario, le permite realizar economías. En diciembre de 1981, se abonaron 926 millones de FB para 28 000 niños extranjeros que residen fuera de Bélgica.

Para los niños educados en Bélgica, el promedio de niños por emigrante que se beneficia de los subsidios no es elevado, y no corresponde, de todas formas, en ningún caso, a la idea que se propaga de la existencia de un número exagerado de niños emigrantes, puesto que es de 2,30% de niños por trabajador emigrante, repartidos de la siguiente manera :

- 83.507 niños italianos, o sea 2,02%
- 51.772 niños marroquíes, o sea 3,49%
- 30.118 niños turcos, o sea 3,05%
- 17,484 niños españoles, o sea 2%
- 16.792 niños franceses, o sea 1,90%.

Lo que totaliza 199.673 niños, que representan alrededor de 80% de los 250.000 niños extranjeros que viven en Bélgica.

Es de observar que los emigrantes pertenecen en su gran mayoría a la clase obrera. Los hijos de los emigrantes abandonan antes el colegio, y así se benefician durante menos tiempo de los subsidios familiares; además, sólo se benefician durante el momento en que éstos son menos elevados. En cambio, en la población belga, no son los trabajadores los que más hijos tienen, sino las categorías superiores de la población. Las familias acomodadas belgas tienen más hijos a cargo; teniendo en cuenta la escolaridad prolongada... éstos se benefician más y durante más tiempo de los subsidios familiares, fenómeno aun atenuado por los aumentos según las categorías de edad.

Los dos campos en que los inmigrantes reciben un volumen de indemnizaciones equivalente o superior al de los belgas, son el del desempleo y las indemnizaciones por enfermedades profesionales, dos campos íntimamente vinculados a las razones por las que se mandó venir a los trabajadores extranjeros a Bélgica : dedicarse a tareas profesionales insalubres o especialmente expuestas a los [illegible] de la [illegible]; los que los [illegible]

Los reproches son a veces contradictorios : si el emigrante está en paro, se le trata de parásito; si tiene trabajo, se le acusa de robar el trabajo de los belgas. Pero a menudo la conclusión es idéntica : hay que expulsarlos hacia sus países (forma dura), o incitarlos a volver a sus países (forma flexible). Lo que merece una respuesta triple :

- *En cuanto al desempleo, conviene también poner los puntos sobre las íes. Si bien es verdad que el índice de desempleo de los extranjeros es superior al de los belgas, su explicación es fácil de encontrar : ocupan los empleos más precarios.*

- *La sustitución, de la noche a la mañana de trabajadores inmigrantes por parados belgas, es inconcebible : los mercados del empleo son diferentes. Por consiguiente, la expulsión de los emigrantes crearía más desempleo, y no más empleo.*

- *De todas formas, la expulsión de los emigrantes, humanamente inaceptable, iría aun más en contra de la indispensable unidad de los trabajadores.*

*
* *

CON LOS EMIGRANTES,

SE CONSTRUYE UN MUNDO NUEVO

Con la emigración, los trabajadores descubren nuevas dimensiones de vida y de acción. Cuando tienen la posibilidad de intercambiar entre emigrantes, entre emigrantes y autóctonos, se vive una dimensión más profunda de la clase obrera y de la solidaridad.

Los emigrantes que han encontrado organizaciones populares u obreras en los paises de acogida, han descubierto un mundo nuevo. Asimismo, los militantes del país que han tenido la oportunidad de actuar con emigrantes han profundizado sus convicciones y han descubierto otras maneras de vivir, de actuar y de creer; debido a la acción con otros trabajadores, algunos cristianos tradicionales cambian su manera de creer, así como su apreciación de la vida; trabajadores de creencias diferentes comparten su fe y rezan juntos al Dios único de vida y de amor.

Algunos testimonios recogidos por nuestros movimientos revelan esta inmensa riqueza.

DEL INDIVIDUALISMO
A LA SOLIDARIDAD

Cuando llegué a Francia, la necesidad de reunirme con otros portugueses para conversar y encontrar trabajo me llevó a conocer grupos de jóvenes que estaban en la misma situación que yo. Fue ésta mi primera experiencia de acción colectiva. Después, descubrí la acción sindical en el ambiente de trabajo, la persecución de los delegados sindicales, las huelgas para lograr mejores condiciones de vida y de trabajo, la participación a la Comisión de formación permanente del Comité de empresa. Todo eso me ha dado el sentido de la vida con los demás.

Poco a poco, y sobre todo desde que hago revisión de vida en la ACO, he descubierto a Jesucristo vivo venido a librar a los hombres humildes, sencillos. De una vida religiosa de media hora cada domingo, he ido caminando hacia una fe de cada instante, siendo lo "jamás" únicamente posible con los demás.

Si algún día vuelvo a Portugal, tendré que ponerme en contacto con trabajadores, tendré que adherir a organizaciones, participar en las asociaciones de barrio, del pueblo. Lo que he vivido y descubierto en la emigración es demasiado sagrado e importante para que lo abandone. En cambio, si me quedo en Francia, seguiré luchando por lograr un puesto en este país, entre esta gente. Y un puesto en el que esté de pié, con todos los trabajadores, de cualquier nacionalidad.

Creer en el hombre, creer en Dios

He descubierto el Movimiento Obrero, y con este descubrimiento, he visto algo que se consideraría como una herejía en mi país : ¡creo en el hombre ! Lo que significa que confío en el poder que le ha dado Dios al hombre. He descubierto que el hombre, creyente o no, puede construir el Reino de Dios.

DE LA MISMA CLASE OBRERA,
HIJO DEL MISMO DIOS

La multinacional que ha comprado la fábrica Videocolor de Ulm, en Alemania, decidió cerrar la fábrica para mandar hacer la producción en otros países. Los trabajadores alemanes y emigrantes - turcos e italianos - han llevado a cabo una lucha para salvar su empleo, aunque sin el apoyo del sindicato. Llevaron a cabo una huelga salvaje y realizaron colectas de dinero para ayudar a los huelguistas. Todos esos trabajadores vivieron una solidaridad que nunca pensaban hubiese sido posible : se descubrieron unos a otros, se comprendieron mejor. Los trabajadores alemanes estaban extrañados de ver cómo los emigrantes, a pesar de su situación precaria, se arriesgaban en la lucha. Durante la ocupación de la fábrica, un domingo, los italianos quisieron celebrar la misa, pero al ser los trabajadores turcos musulmanes,

dudaban en hacerlo para no dejarlos de lado. Entonces, los turcos dijeron que ellos también querían rezarle a Dios, todos juntos. La sorpresa y alegría fueron grandes cuando, todos juntos rezaron el "Padre Nuestro", casi con las mismas palabras. Se descubrieron hermanos y creyentes en el mismo Dios.

CONOCERSE MEJOR
PARA LUCHAR CONTRA EL RACISMO

Nuestro barrio, "La Poterne" en Massy, tiene mala reputación a causa del gran número de emigrantes que viven en él. La asociación de barrio siempre se ha preocupado por dar a conocer la vida de los emigrantes a la población de Massy y a los propios emigrantes. Así, la asociación de inquilinos y la asociación cultural han organizado una exposición de objetos utilizados en la vida diaria en los países de origen de los emigrantes. Efectivamente, ambas asociaciones querían :

- Dar a conocer la manera de vivir de las diferentes nacionalidades que se cruzan todos los días.

- Ayudar a los propietarios de objetos a redescubrir el valor del objeto, un poco olvidado debido a la falta de interés, o incluso un desprecio de lo que les pertenece.

Así pues, las familias emigrantes prestaron sus objetos y quedaron invitadas a organizar la exposición. ¡Y aparecieron cosas magníficas ! Había de todo, desde platos de cerámica hasta un mortero para picar ajo, desde el instrumento de música, hasta bordados finos. Todos los participantes se extrañaban al ver las maravillas que poseía el vecino. Y todos ellos estaban orgullosos. Durante un fin de semana, la gente pudo apreciar objetos procedentes de Túnez, Marruecos, Argelia, Zaír, Benín, España, Portugal, Checoslovaquia, Israel, Vietnam. También vinieron algunas personas del ayuntamiento, al que invitamos. Por la tarde, hubo una fiesta con música de cada país y tapas africanas y españolas.

A todos les agradó poder compartir un poco, durante estos días, su vida y la de esos objetos, y ser reconocido el valor de las costumbres y de las culturas.

(31) 9/IV/85

SE CREO EL MUNDO PARA TODOS LOS HOMBRES

A muchos de nosotros, antes de emigrar, nuestro país nos parece como el Egipto de la esclavitud descrito en la Biblia, y Francia como la tierra prometida, como Palestina para el pueblo de Israel. Y finalmente, encontramos la explotación. Esto nos ha hecho comprender que la "tierra prometida" de la que nos habla la Biblia, no es un país bien definido, sino otra manera de vivir unos con otros, en cualquier país. Es un mundo nuevo que nos pertenece a todos, donde cada cual tiene su puesto, sin que haya explotadores y explotados, y todo esto, en cualquier país del mundo.

En nuestra vida diaria, estamos llamados a vivir un paso, un éxodo, unos con otros. Pasar del egoismo a la solidaridad, de la resignación a la lucha por la justicia, de una religión como muerta a una fe en Jesucristo, que es la vida.

El pueblo de Israel transformado por su ruda experiencia, recibe de Dios una misión para todos los pueblos. Los discípulos, después de haberse dejado mucho detrás de sí para seguir a Jesucristo, reciben de él una misión. Nosotros también, emigrantes, transformados por muchas experiencias, tenemos algo que decirle a la clase obrera.

SOMOS TODOS EMIGRANTES

La situación que viven los emigrantes permite, en muchos países, llevar a cabo una reflexión más profunda sobre la realidad de la clase obrera.

En todos los países de Europa, la crisis económica tiene varias consecuencias, siendo la más importante de todas ellas, el paro. Los patronos y los gobiernos han querido hacernos creer que la crisis era debida a los trabajadores, a los sindicatos, y además, se atreven a proponer como solución, la expulsión de los emigrantes hacia sus países de orígen, porque según ellos, ocuparían los puestos de los nacionales. Esas insinuaciones despiertan y refuerzan el racismo

Pero los trabajadores organizados han descubierto que se utilizan los emigrantes para escapar de la vigilancia de los trabajadores y de la población en general. Si los emigrantes son los primeros en estar en paro, los demás trabajadores también les toca sufrir esa plaga. Los patronos hacen que los trabajadores del país se pongan en contra de los emigrantes, pero no sólo en contra de los emigrantes sino trabajadores en contra de trabajadores.

Los trabajadores organizados han descubierto que la expulsión de los emigrantes no soluciona nada, y en ningún caso, la crisis; han descubierto que las acusaciones y ataques contra los emigrantes, en realidad, a quienes van dirigidas es a todos los trabajadores, a toda la clase obrera.

Esta constatación ha conducido a los trabajadores a actuar, manifestar, realizar campañas de solidaridad con los emigrantes, tanto en Suiza, como en Francia, Bélgica o Alemania.

Durante estos últimos años, hemos podido ver que incluso en los países desarrollados, en los que los trabajadores habían logrado condiciones de vida bastante favorables, han estado y siguen estando en total dependencia e inseguridad, por lo que han comprendido que la vida de los trabajadores depende cada vez más de los poderes económicos internacionales, y que por lo tanto, cualquier trabajador de cualquier país no es su propio dueño, ni en su propio país.

Las organizaciones obreras belgas organizaron en Bruselas una manifestación de solidaridad con los emigrantes y contra el racismo. En una de las múltiples pancartas que iban en ella, se podía leer esta frase que expresa una verdad primordial. "SOMOS TODOS EMIGRANTES".

* * *

S U M A R I O

*
* *

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Suscripción (6 números) :	F.B. 400	D.M. 20
	F.F. 55	$ US 10
Suscripción de apoyo :	F.B. 800	D.M. 40
	F.F. 110	$ US 20

por giro remitido a la cuenta 799-5500466-83
del MMTC, Rue des Palais, 90, B-1030 Bruxelles
en la C.O.B. - Bruxelles.

EDITORA RESPONSABLE : Natividade Cardoso,
Rue des Palais, 90
1030 Bruselas (Bélgica)

Secretaría General del MMTC
Rue des Palais, 90
1030 Bruselas - Bélgica

D. 20/35

A todos los movimientos miembros y corresponsales.

Bruselas, octubre de 1983

SOLIDARIDAD CHILE

Acabamos de recibir una carta de Chile, una llamada de solidaridad, al haber sido detenido Gustavo Meneses, secretario nacional del MOAC, movimiento afiliado al MMTC.

Gustavo Meneses fue detenido por policías de paisano, el miércoles 28 de septiembre a las 7 de la mañana, cuando se encontraba en su domicilio, situado en un barrio popular de Santiago. Ha sido relegado a Puerto Porvenir de la región llamada Tierra de Fuego, a unos 2.400 km al sur de Santiago. Treinta personas más, como él, comprometidas en organizaciones populares, también han sido detenidas y relegadas al norte del país.

Gustavo estaba cesante. Casado con Rosa, también militante del MOAC, tienen una niña de 8 años.

Solicitamos vuestra solidaridad con Gustavo, protestando frente a esta injusta detención y la de las demás personas exigiendo su liberación inmediata. Podéis hacerlo mediante artículos de información y de protesta en la prensa, y mandando cartas o telegramas a las instancias siguientes :

- Embajada de Chile de vuestro país;
- Ministro del Interior, Palacio Presidencial, Santiago de Chile;
- Ministro de Relaciones Exteriores Palacio Presidencial, Santiago de Chile.

Nos gustaría recibir en el MMTC, las copias de vuestras cartas, telegramas o informaciones en la prensa.

El MOAC, y en especial Rosa Meneses, recibirán un gran aliento con vuestros mensajes de solidaridad. Podéis mandarlos a la dirección del movimiento :

- MOAC - Alameda 3155 - Tercer piso - Departamento F - Santiago de Chile.

Y se puede también escribir a Gustavo a la siguiente dirección :

- Gustavo Meneses Seguel - Parroquia San Francisco de Sales - Pe. Harry Peterson - Casilla 17 - Puerto Porvenir (Chile).

MMTC
Bruselas

INFORMACION CHILE

Desde que tomara el poder por la violencia en 1973, la junta militar chilena no ha observado la menor tregua en su represión sangrienta. Imposible llevar la cuenta de los muertos, encarcelados, asesinados, desaparecidos o exiliados.

Ultimamente, debido al resurgimiento del descontento y a los movimientos de protesta popular que se han manifestado en repetitas ocasiones, la represión se ha intensificado. La policía y el ejército, empleando nuevos métodos represivos, siembran la confusión y el terror entre la población más desfavorecida. Sobre todo en los barrios populares de la periferia de Santiago, la capital, el miedo y la angustia reinan constantemente.

El aplastamiento y la miseria suscitan cada vez más protestas; los días venideros se anuncian portadores de mucho sufrimiento.

El que, después de haber sido detenido, es relegado a las regiones más inhóspitas del país controladas por las autoridades locales, tiene que arreglárselas para alojarse, alimentarse y vestirse, contando únicamente con sus propios medios, y además, una vez cumplida la condena, tiene que volver a casa como pueda. Así que no dispone más que de su familia para ayudarle, si es que tiene recursos económicos suficientes. Si no, sólo le queda contar con la solidaridad de sus amigos.

Miembro de una familia que no dispone de medios económicos, sólo la solidaridad de los compañeros puede apoyar a Gustavo. Por eso, el MOAC hace una colecta de dinero entre sus miembros, para ayudarle a Gustavo a sobrevivir, así como a abrigarse, ya que la región donde le han relegado es muy fría.

Si deseais asociaros a este movimiento de solidaridad, podéis enviar vuestra contribución por el intermediario del MMTC, a la cuenta siguiente :

MMTC - FONDO DE PROYECTOS
nº 799-5500137-45

de la COB, Rue de la Loi, 135
1040 Bruselas.

Nutridos por la fe en El que nos reúne en el camino de la liberación total, os reiteramos nuestra unión en la acción para la liberación de todos los oprimidos.

034

31617

Werner Bahnweg,
Secretario general

Natividade Cardoso
Secretaria general adj.

V.ª ASAMBLEA GENERAL

6 bis

POLÍTICA FINANCIERA 1984-1987

MMTC,
rue des Palais, 90 – 1030 BRUSELAS (Bélgica)

PROPUESTA PARA UNA POLITICA FINANCIERA DE 1984 A 1987

En base a los últimos resultados financieros, podemos establecer una serie de conclusiones y propuestas.

Ingresos

Las principales fuentes de ingresos son :

- Las cuotas de los movimientos,
- Los subsidios de las Agencias de ayuda.

Gastos

Los principales gastos son :

- El funcionamiento de la secretaria,
- Las reuniones estatutarias de los movimientos,
- La solidaridad financiera con países y continentes para ayudarlos a hacer frente a sus necesidades de formación, extensión, etc.

COLABORACION DE LAS AGENCIAS DE AYUDA

Cinco agencias de ayuda colaboren estrechamente con el trabajo del MMTC. Comprenden lo importante que es para la vida de un movimiento tener una secretaria internacional.

En forma de "un presupuesto global", dichas agencias aportan un apoyo financiero al funcionamiento ordinario del MMTC.

Sin embargo, los recursos económicos de las organizaciones de ayuda no son ilimitados, y, por otra parte, cada vez son más numerosos los proyectos de desarrollo para los que se solicita su ayuda.

De cara al futuro, es pues evidente, que no podemos contar con un aumento significativo de su colaboración financiera.

CONTRIBUCION DE LOS MOVIMIENTOS

Dificultades reales

La persistencia y el recrudecimiento de la crisis económica, de la disminución del poder adquisitivo, del desempleo masivo, afectan a todos los trabajadores y muy especialmente a los que desde un principio eran los más pobres y con menos recursos. Esto repercute en los movimientos, puesto que sus militantes tienen menos dinero para sostenerlos tanto en el plano local como nacional.

Esta situación pone de manifiesto los limites financieros de los movimientos y por consiguiente las dificultades que vive el MMTC. Ello sin contar con los efectos catastróficos de la devaluación de las monedas y de la elevación del coste de los viajes.

Esfuerzos realizados

A pesar de las dificultades observamos que la mayoria de los movimientos han mantenido el importe de su cuota, e incluso lo han aumentado sensiblemente. La contribución al Fondo de Solidaridad también ha sido regular y más importante que en el pasado. No obstante, en conjunto, los esfuerzos realizados no han podido seguir el ritmo del aumento del coste de la vida. No todas las necesidades han podido satisfacerse y, desgraciadamente, algunos proyectos no han podido ser financiados.

OBJETIVOS QUE SE DEBEN ALCANZAR

Teniendo en cuenta las dificultades actuales y los esfuerzos que deben realizarse, nos proponemos conseguir en los próximos años una serie de objetivos.

Un presupuesto de funcionamiento de la secretaria del MMTC

Este presupuesto de funcionamiento de la secretaria comprende :

- Los gastos de salarios y cargas sociales para el personal y los dos secretarios liberados.
- Los gastos de secretaria (alquiler, correo, amortizaciones, etc).
- Varios.

El objetivo de la politica propuesta para los próximos cuatro años es que este funcionamiento sea financiado con las cuotas de los movimientos, el subsidio del MOC de Bélgica y el subsidio del Vaticano.

¿Porqué se establece este objetivo ?

Si deseamos la supervivencia de nuestro movimiento internacional, como mínimo debemos llegar a financiar el funcionamiento de su secretaría.

Esto mostrará nuestra voluntad de financiar cada vez más nosotros mismos nuestras actividades y reforzará nuestra credibilidad ante las agencias de ayuda.

Sin embargo, aún estamos lejos de equilibrar el presupuesto de funcionamiento de la secretaría. Durante los próximos cuatro años será necesario realizar esfuerzos en dos sentidos :

1. Tenemos que incrementar la cuota de los movimientos, no sólo un año, sino cada año.

   Pedimos a todos los movimientos que, a la vista del déficit del presupuesto, reflexionen sobre la importancia de un aumento de la cuota, y que vengan a la Asamblea General con compromisos concretos que se tendrá que indicar en el formulario adjunto.

2. Dado el déficit existente todavia, no será posible subsanarlo exclusivamente con un aumento de las cuotas; aún tendremos que recurrir a las agencias de ayuda.

Un fondo de Solidaridad del MMTC

La creación de este fondo de solidaridad tiene dos objetivos :

1. Que todos los movimientos vivan la solidaridad financiera.

   Habria que conseguir que todos los movimientos tuvieran la posibilidad de ser participes de la solidaridad económica. Tenemos que romper el circulo vicioso donante-receptor que, en la mayoria de las ocasiones se reduce a donantes = países desarrollados, receptores = países del Tercer Mundo. ¿No son todos capaces de solidaridad económica ?

   Esto no excluirá la posibilidad de financiar proyectos concretos y, en cambio, ofrecerá a todos la posibilidad de manifestar la solidaridad y aportará una mayor flexibilidad en la financiación de las actividades del MMTC y de los movimientos. Invitamos a todos los movimientos a comprometerse y contribuir a la alimentación de este fondo de solidaridad.

   Con el fin de conseguir que todos puedan participar, proponemos que en base de todos los proyectos financiados, se ingrese un porcentaje en el Fondo de Solidaridad. Determinarian este porcentaje los responsables de los proyectos.

2. Desarrollar la dimensión internacional.

La solidaridad internacional es un primer paso importante, pero también debemos ayudarnos entre movimientos para desarrollar entre nuestros miembros la solidaridad internacional. Debemos aprovechar las posibilidades que ofrece la solidaridad financiera para fomentar el conocimiento de la situación obrera del país, de la situación del movimiento hermano y de los nuevos tipos de solidaridad que todo ello exige vivir en nuestro país y en nuestro movimiento.

Para desarrollar esta dimensión internacional tenemos el intercambio entre militantes de diferentes países y la información. Por información hay que entender la descripción de acciones concretas de los militantes y del movimiento. Información que no se puede encontrar en ninguna otra parte y que, por lo mismo, es indispensable para ayudar a crear una conciencia obrera internacional.

Esta información se diferencia de la enviada a las agencias de ayuda a raíz de la financiación de los proyectos; se trata de un informe financiero y de un breve documento sobre el contenido, el desarrollo y, en algún caso, las conclusiones y decisiones tomadas.

MEDIOS FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS OBJETIVOS DEL MMTC

Esta política financiera para cuatro años debe también darnos los medios que permitan realizar los objetivos del MMTC, definidos en el Plan de cuatro años.

El presupuesto de funcionamiento de la secretaria, como el del Fondo de Solidaridad, no cubren las actividades mínimas del MMTC.

Durante la Asamblea General, los movimientos pueden hacer modificaciones y nuevas sugerencias.

316171

*
* *

PRESUPUESTO PROVISIONAL
PARA LOS CUATRO PROXIMOS AÑOS

(en francos belgas)

GASTOS	1984	1985	1986	1987
1. FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA				
Personal de la secretaría :				
. salarios				
. cargas y ventajas sociales				
. instal. y reintegración	6 000.000	6.000.000	6.300.000	6.615.000
Secretaría (alquiler, PTT, amortizaciones, etc.)	700.000	770.000	847.000	932.000
Varios	88.000	97.000	106.000	117.000
	6.788.000	6.867.000	7.253.000	7.664.000
2. FONDO DE SOLIDARIDAD				
Provisión Asamblea General	500.000	500.000	500.000	500.000
Reuniones del Buró	605.000	665.000	732.000	805.000
Reunión del Consejo Ejecutivo	1.100.000	1.210.000	1.331.000	1.464.000
Animación de los movimientos	440.000	484.000	532.000	585.000
Coordinaciones continentales	775.000	852.000	937.000	1.031.000
Conversaciones regionales (9 reuniones)	-	4 560.000	-	-
Proyectos de los movimientos (media de lo financiado en 1982)	2.000.000	2.200.000	2.420.000	2.662.000
Sesiones de formación para el desarrollo del MMTC	450.000	-	450.000	450.000
Publicación de INFOR en cuatro idiomas	400.000	440.000	484.000	532.000
	6.270.000	10.911.000	7.386.000	8.029.000
TOTAL :	13.058.000	17.778.000	14.639.000	15.693.000

INGRESOS

	1984	1985	1986	1987
1. FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA				
Cuotas de los movimientos	2 000 000	2 000.000	2 000.000	2.000.000
Subsidio del MOC	1 440 000	1.440 000	1 440.000	1.440.000
Subsidio del Vaticano	450.000	450.000	450.000	450.000
Intereses	200.000	200.000	200.000	200.000
	4.090.000	4.090.000	4.090 000	4.090.000
2. FONDO DE SOLIDARIDAD				
Agencias de ayuda	3.900 000	3.900 000 + 4 000.000	3.900.000	3.900.000
Contribución de los movimientos	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Donativos	120.000	120.000	120 000	120.000
	6.020.000	10.020.000	6.020.000	6.020.000
TOTAL :	10.110.000	14.110.000	10.110 000	10.110.000

DEFICITS

	1984	1985	1986	1987
1. Funcionamiento de la secretaria	2.698.000	2.777.000	3.163.000	3.574.000
2. Fondo de solidaridad	250.000	891.000	1.366.000	2.009.000
TOTAL :	2.948.000	3.668.000	4.529.000	5.583.000

MMTC
Bruselas

INTERIOR
Conocimiento

Documento 6 BIS
Anexo 1.

COMPROMISOS DE LOS MOVIMIENTOS EN RELACION CON LAS CUOTAS DE LOS AÑOS 1984 - 1985 - 1986 - 1987

NOMBRE DEL MOVIMIENTO : . . . .

Conociendo el objetivo de la política financiera y los medios necesarios para la vida del MMTC, el movimiento se compromete a ingresar las cantidades indicadas a continuación para los próximos cuatro años.

1984	1985	1986	1987

Hecho en : . . . . El : . . . . Firma : . . . .

MMTC
Bruselas

Documento 6 BIS
Anexo 2.

RESOLUCION EN MATERIA ECONOMICA

Los delegados en la Vª Asamblea General se comprometen a hacer todo lo posible para :

- Que se mantengan realmente los compromisos suscritos en relación con las cuotas.
- Que cada movimiento, según sus posibilidades participe en el Fondo de Solidaridad.
- Desarrollar la solidaridad internacional transmitiendo informaciones sobre las acciones realizadas en la base por los militantes y sobre las actividades del movimiento.
- Transmitir un informe financiero e información sobre los proyectos financiados.

- - - - - -

S E C R E T O

19 al 26/oct/83

1/25

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Directorio del Partido

2 - Por la Patria

B - Partido Colorado

1 - Repercusiones de la aprobación de la Carta Orgánica.

2 - Unión Colorada y Batllista.

3 - Unidad y Reforma.

4 - Corriente Batllista Independiente.

C - Unión Cívica

D - Unión Patriótica Salvaguardia de la Democracia.

E - Vinculaciones políticas con otros Campos.

1 - Automóvil Club del Uruguay.

2 - Posible viaje de dirigentes políticos a España.

3 - Actividades políticas Interpartidarias.

II - CAMPO MILITAR

A - Movilización en Brasil ante la eventual liberación de Lilián CELIBERTI.

B - M.L.N. (T).

1 - Detención de subversivos en Venezuela.

2 - Intento para reorganizar al M.L.N. (T) en el exterior.

C - C.N.T.

D - Servicio Universitario Mundial.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral.

1 - Autodenominado P.I.T.

a - Manifiesto relacionado con actividad sindical de los funcionarios públicos.

SECRETO

DEP. I 5-1 28-X-83

b - Coordinadora Metalúrgica.

c - Agremiaciones que de hecho funcionan como Asociaciones Profesionales de 2do. Grado.

d - Medidas de protesta por reivindicaciones salariales en la Banca Privada.

e - Otras manifestaciones de protesta.

2 - C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales).

3 - Conflicto en Paycueros.

B - Sector Medios de Comunicación Social.

1 - Nacional.

a - Canto Popular.

b - Prensa.

2 - Internacional.

a - Radio.

b - Prensa.

C - Sector Opinión Pública.

- Celebración del 12 de Octubre en el Dpto. de Colonia.

D - Sector Educación.

1 - Movilizaciones de A.S.C.E.E.P. en diversos Centros Educativos.

a - Facultad de Ingeniería.

b - Facultad de Humanidades y Ciencias.

c - Facultad de Veterinaria.

2 - Otras actividades de A.S.C.E.E.P.

3 - Panfletos hallados en diversas Facultades.

E - Sector Vivienda.

F - Sector Religión.

1 - Declaraciones de Mons. Carlos PARTELLI.

2 - Reunión de los Obispos del Uruguay.

3 - Vigencia del nuevo Código de Derecho Canónico.

4 - Entrevista al sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE.

5 - Campaña Pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar.

- 002 (8) 316191

S E C R E T O

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero.

1 - Déficit Fiscal.

2 - Salario Real.

B - Sector Comercial.

1 - Precio de la carne vacuna.

2 - Disminución en la venta.

3 - Balanza Comercial.

ANEXO Nº1: Actividades del 23/OCT/83.

ANEXO Nº2: Actividades de Canto Popular en el período 03 al 23/OCT/83.

ANEXO Nº3: Campaña Pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar.

S E C R E T O

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Directorio del Partido

- Existe expectativa, que es recogida por los medios de comunicación, en torno a la proscripción política del Esc. Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, particularmente por las derivaciones de las conversaciones mantenidas entre el Presidente del Directorio e integrantes de las FF.AA. respecto a las consecuencias que podría deparar la posible asistencia del Esc. FERNANDEZ MENENDEZ a reuniones de dicho órgano.

2 - Por la Patria

a - El Dr. Fernando OLIU declaró a la Agencia PRESSUR (vinculada a la "Convergencia Democrática en Uruguay") que proseguirán en el país las manifestaciones de protesta que tienen cada vez mayor apoyo de la población.

b - El Dr. OLIU, conjuntamente con el Pbro. Juan Martín POSADAS, se encuentra brindando particular atención a la "Corriente Popular Nacionalista" en las reuniones que dicha agrupación realiza en la clandestinidad. La finalidad de dicha actitud, sería lograr apoyo para la reunificación de ACF.

B - Partido Colorado

1 - Repercusiones de la aprobación de la Carta Orgánica

- La aprobación de la Carta Orgánica por la Convención reunida el 22 de octubre pasado, provocó un enfrentamiento entre la mayoría del Partido y la "Unión Colorada y Batllista", durante el desarrollo de las deliberaciones al mantenerse el texto del Artículo 1ro. que ya había sido aprobado en la sesión anterior del Organo Deliberante Nacional.

2 - "Unión Colorada y Batllista"

- A través de las recientes actuaciones de sus máximas dirigencias se detecta la siguiente problemática interna:

a - Inestabilidad en la cúpula dirigente derivada de la posición inconsulta de los tres delegados de la U.C.B. ante el CEN al firmar la declaración conjunta de los PP.PP.TT. del 08/OCT pasado, que culminara con la renuncia indeclinable de Homero BAGNULO.

b - Como consecuencia de lo anterior, se produce una divi-

sión en la lista BAB, mayoritaria dentro del sector, dado que un grupo minoritario aocmpañaría al dirigente dimitente Homero BAGNULO, en tanto que la mayoría se nuclea en torno PIRAN-MAGURNO quienes reconocen el liderazgo de Jorge PACHECO ARECO.

c - La renuncia de Homero BAGNULO al CEN determina el ingreso del Dr. Ulises PEREIRA REVERBEL, quien ha asumido una actitud crítica hacia la conducción política del Gobierno y asegura un posible enfrentamiento con la mayoría del Partido ("Unidad y Reforma"- "Libertad y Cambio").

3 - "Unidad y Reforma"

a - El Dr. Julio María SANGUINETTI, luego de su viaje a EE.UU. declaró a la prensa que: "Puede decirse que dentro del propio Partido Republicano se observa un interés mayor en el tema internacional y se atribuye el valor real a la salida democrática del Uruguay, no sólo por el peso de su tradición, sino también por la vulnerabilidad que adquiriría el país en el caso de no alcanzar su redemocratización en los términos comprometidos".

b - También anunció que prosiguen las gestiones para formalizar las vinculaciones de partidos políticos democráticos del Uruguay con los de otros países americanos.

4 - "Corriente Batllista Independiente"

a - Se anuncia para el próximo 28/OCT la realización de un acto, en el cine ARIZONA, en homenaje a Julio César GRAUERT, siendo patrocinado el mismo por el "Centro Brum de Investigaciones".

C - Unión Cívica

- Según el Sr. Humberto CIGANDA, este Partido no fue invitado a firmar el reciente documento conjunto de los partidos Nacional y Colorado, atribuyendo tal hecho a que la COMASPO realizó consultas a los mismos, prescindiendo de la "Unión Cívica".

D - "Unión Patriótica Salvaguardia de la Democracia"

- El Consejero de Estado, Cnel.(R) Néstor BOLENTINI anunció que este nuevo Partido dará a conocer en las próximas semanas su programa político, que tiene 15.000 adherentes y que, antes de fin de año, inscribirá el nuevo lema en la Corte Electoral.

28-X-83

E - Vinculaciones políticas en otros campos

1 - Automóvil Club del Uruguay

- Se pudo establecer que, en las elecciones de esta Institución, a cumplirse el 27 del corriente, la lista opositora al ofi-

SECRETO

cialismo, denominada "Naranja", incluye a dirigentes políticos de "Por la Patria" (Partido Nacional) y "Unidad y Reforma" (Partido Colorado), con la finalidad de utilizar el Autómovil Club (que tiene 110.000 socios y sólido caudal patrimonial) en actividades políticas proselitistas.

2 - Posible viaje de dirigentes políticos a España

- El Dr. Julio Ma. SANGUINETTI y el Prof. Juan PIVEL DEVOTO habrían sido invitados, a través de la Embajada Española, a viajar a Madrid entre los días 3 al 6/NOV/83.

3 - Actividades políticas interpartidarias

a - Movilización popular de protesta promovida por grupos políticos, sindicales y estudiantiles del día 23/OCT/83: ANEXO Nº 1.

b - Para el próximo 30/OCT/83 se prevé la realización de manifestaciones callejeras invocando la celebración de elecciones en la República Argentina. Se realizaría en la Avda. 18 de Julio entre las Plazas Libertad e Independencia.

II - CAMPO MILITAR

A - <u>Movilización en Brasil ante la eventual liberación de Lilián CELIBERTI</u>

- Diversos órganos de prensa brasileños han hecho referencia a que el próximo 21/NOV sería liberada la persona de referencia. Por tal motivo viajarían a nuestro país personalidades políticas desde Porto Alegre. Al respecto se establece que la Asamblea de Diputados solicitó que una comisión representativa de la misma, integrada por un Diputado de cada sector y el Presidente de la Asamblea, presente las excusas del caso en nombre del pueblo brasileño. Asimismo viajarían periodistas para realizar una importante cobertura del acontecimiento.

51
28-X-83

Atento a lo expuesto precedentemente y en el caso de resolverse otorgar la libertad definitiva de la persona de referencia, se entiende conveniente el adelantamiento a la misma con respecto a la fecha manejada públicamente, a fin de dificultar la explotación propagandística del acontecimiento.

Existiría interés por parte de Lilián CELIBERTI, en permanecer en nuestro país, una vez liberada, aunque sus familiares directos han expresado que la misma podría trasladarse a Brasil o Italia, en caso de ser necesario.

006 (3)

316191

S E C R E T O

SECRETO

B - M.L.N. (T)

1 - Detención de subversivos en Venezuela

Recientemente fue desbaratada en Venezuela una banda de asaltantes de bancos integrada entre otros por las siguientes personas de nacionalidad uruguaya: Gustavo SANGUINETTI DIAZ, Pedro Miguel MONTES ESTEVES y Sandra Verónica ANGELERIE CHAMORRO (nacionalizada venezolana). Las personas de referencia son requeridos por la Justicia Militar por pertenecer al M.L.N. (T).

2 - Intentos para reorganizar al M.L.N. (T) en el exterior

Ampliando lo informado en SUMI del período 28/SET al 05/OCT/83 se destacan los siguientes hechos que contribuyen a los intentos de reorganización de este grupo subversivo en el exterior:

a - Julio MOGORDOY, requerido por la Justicia Militar por pertenecer al M.L.N. se encuentra residiendo en Brasil desde 1975, manteniendo contactos epistolares con Andrés CULTELLI.

b - Recientemente Haran AHARONIAN (uruguayo residente en Argentina, vinculado con el Grupo Montoneros y corresponsal en Buenos Aires de la agencia cubana Prensa Latina) mantuvo contactos en Brasil con Julio MOGORDOY tomando conocimiento de los planes de reorganización esbozados por Andrés CULTELLI CHIRIBAO (a) "El viejo Bruno". En tal oportunidad manifestó su intención de apoyar tal acción solicitando el envío de documentación al respecto.

c - En Brasil Julio MOGORDOY mantiene contactos con Paulo SHILLING (padre de la ex-sediciosa Flavia SHILLING e influyente personalidad de los medios políticos opositores que desde larga data se ha vinculado a integrantes de organizaciones subversivas nacionales). SHILLING manifestó haber conocido a Andrés CULTELLI en Cuba por lo que se mostró muy interesado en apoyar los planes de reorganización del M.L.N., poniendo a disposición de dicha organización la estructura que posee en San Pablo agregando que a su criterio Brasil sería una base ideal para la mencionada tarea.

C - C.N.T.

- Radio Berlín Internacional en su emisión del 12/OCT/83 anunció el comienzo de la reunión anual de la Coordinadora de la C.N.T. en el exterior. Los participantes habrían sido recibidos por el Presidente de la Confederación Sindical de Checoeslovaquia, quien se refirió a la "solidaridad de los trabajadores de su país con la lucha del pueblo uruguayo por la democracia".

31619

S E C R E T O

S E C R E T O

BIOGRAFICO
Conocimiento 8/5/83

D - Servicio Universitario Mundial (S.U.M.)

Recientemente se ha detectado la existencia de esta organización internacional con sede en Ginebra (Suiza). Su objetivo aparentemente es el de financiar actividades de investigación y extensión universitaria en países del Tercer Mundo. A tal fin en los diferentes países se integran Comités nacionales en los que participan dirigentes de partidos políticos que ofician de nexo entre el S.U.M. y los Institutos Universitarios y dentro de éstos con organizaciones gremiales-estudiantiles. Su financiamiento procede del aporte de gobiernos europeos socialistas y socialdemócratas, tales como los de Suecia, Dinamarca y Finlandia entre otros. A nivel continental el S.U.M. promueve y asiste proyectos y acciones que tienden a desestabilizar las relaciones entre los gobiernos y los frentes estudiantiles. El apoyo financiero volcado a las actividades de investigación sufre una desviación del orden del 5% para "gastos administrativos" que queda en poder de los grupos políticos que a nivel de cada Nación representa al S.U.M.. A nivel nacional, el Comité respectivo busca crearse en base al acuerdo entre los ilegales Partido Comunista, Partido Socialista y Partido por la Victoria del Pueblo a los que se agregaría la Corriente Popular Nacionalista. A la fecha no ha podido concretarse tal acción dado que el P.V.P. es rechazado por los otros dos partidos ilegales y a que no se han conseguido dirigentes sin antecedentes ideológicos descalificantes que asuman la representación de esta organización y gestionen la personería jurídica correspondiente.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - Manifiesto relacionado con actividad sindical de los funcionarios públicos

Recientemente la referida organización libró a la opinión pública un volante en el que se hace referencia a los postulados que se relacionan con este sector de actividad. En el mismo se reclama:

- Derecho de los trabajadores del Estado a la sindicalización y defensa del fuero sindical.

- Derogación del Acto Institucional N° 7 y Ordenanzas 17 y 28 de la enseñanza.

SECRETO

- Revisión de la Ley 15.137 y viabilización de una Central de Trabajadores.

- Devolución de locales sindicales y garantías para su funcionamiento.

- Vigencia del derecho de huelga.

- Conquistas y mejoras sociales, desconocidas en los últimos diez años.

- Aumento de salarios.

- Presupuestación de contratados.

- No a la privatización de los Entes y Servicios del Estado.

- Amnistía.

b - Coordinadora Metalúrgica

La referida Coordinadora, que de hecho funciona como una Asociación de 2do. Grado, nuclea a 10 importantes agremiaciones del Sector adheridas al autodenominado P.I.T..

El próximo 29/OCT en el local de A.E.B.U. celebrarán la "Jornada de encuentro del Trabajador Metalúrgico". En tal oportunidad será recibido el dirigente Washington BAUZA que concurriera como delegado obrero a la 11a. Reunión de Industrias Mecánicas de la O.I.T..

DEP. I
PROCESADO
28

009 (A)

31619

c - Agremiaciones que de hecho funcionan como Asociaciones Profesionales de 2do. Grado

Complementando lo expresado en el literal b anterior se establece que en el seno del autodenominado P.I.T. existen nucleamientos de agremiaciones, que transgreden lo autorizado hasta el presente por la Ley N° 15.137. Bajo la forma de Coordinadoras se verifica el funcionamiento de AA.PP. de 2do. Grado, siendo las más importantes y de mayor actividad las siguientes:

- Salud (11 Asociaciones)
- Alimentación (10 Asociaciones)
- Bancarios (22 Asociaciones)
- Metalúrgicos (10 Asociaciones)

d - Medidas de protesta por reivindicaciones salariales en la Banca Privada

Como resultado de no haber llegado a acuerdos en las reinvindicaciones salariales solicitadas, funcionarios de Centro Banco y U.B.U.R. se encuentran realizando diversos tipos de mi-

festaciones de protesta. Por igual motivo el Banco de Santander en los próximos días se sumaría a tal actitud.

e - <u>Otras manifestaciones de protesta</u>

(1) - <u>FUNSA</u>

Se mantienen las medidas de movilización mencionadas en SUMI anteriores.

(2) - <u>Círculo Católico de Obreros</u>

Ante el atraso en el pago de salarios (60 a 90 días) y al no haberse contemplado reinvindicaciones salariales solicitadas se realizan "Jornadas pacíficas de protesta" de 30 minutos por turno.

2 - <u>C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales</u>

El próximo 10/NOV está prevista la llegada del dirigente de C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) Enzo FRIZO quien será recibido por José D'ELIA (ex-Pte. de la ilegal C.N.T. y Pte. de la C.E.E.S.S.).

El mencionado dirigente extranjero viajará acompañado por varios dirigentes sindicales europeos. Cabe consignar que Enzo FRIZO integra el sector izquierdista de C.I.O.S.L. y durante su gestión ha propiciado la asistencia económica a ex-dirigentes de la ilegal C.N.T. en el exterior y dentro de nuestro País, asunto este informado en SUMI del período 14 al 21/SET/83.

3 - Conflicto en Paycueros

Este sindicato con sede en C. Paysandú mantiene un conflicto con la patronal desde el 22/SET/83 como reacción ante la escala discriminada de aumento salarial dispuesta por ésta. En procura de apoyo internacional a sus reivindicaciones el sector obrero cursó telegrama a la F.I.T.I.T. y V. (Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Textil y Vestuarios) con sede en Colombia. El Sindicato de Paycueros integra la Mesa Sindical Coordinadora de Paysandú (C.G.T.U.), siendo su Presidente el sindicalista Nelson SALDIVIA. Cabe consignar que el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI es el Asesor Jurídico de la referida empresa.

B - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacional

a - Canto Popular

El 15/OCT/83 se realizó un Festival de Canto Popular en

el Sindicato de la Bebida, denominado "Sindicanto", con la actuación, entre otros, de Pablo ESTRAMIN, Surcos y la Reina de la Teja. Asistencia: 400 personas. En el ANEXO N° 2 se mencionan las actividades de Canto Popular correspondientes al período 3 al 23/OCT/83.

b - Prensa

(1) - Atento a lo informado en SUMI anterior relacionado con un posible boicot en la adquisición de la prensa grande de los días 23 y 24/OCT ppdo. se detectó que la venta de los diferentes diarios fue normal.

(2) - Entre los días 24 y 28/OCT/83, se lleva a cabo la 39a. Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en Lima, Perú. Entre las acciones a desarrollar, se destaca la reunión que realizará la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, que emitirá un documento final en el que se resume el panorama actual en todos los países de América Latina.

A la sesión inaugural concurrió el Presidente peruano Fernando BELAUNDE TERRY y figuraron entre los oradores invitados, el primer ministro canadiense, Pierre TRUDEAU y los escritores Mario VARGAS LLOSA y Jorge Luis BORGES.

El editor de "Búsqueda", Danilo ARBILLA, asiste a dicha Asamblea como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad y vicepresidente de su Comisión de Libertad de Prensa.

(3) - El semanario "Somos Idea" reincide en la consideración de temas políticos relacionados con países del área, particularmente Chile, procurando en forma indirecta y subliminal referirse a la situación nacional transgrediendo de esta forma las disposiciones establecidas para la actividad de la prensa en nuestro país.

Es de destacar que el Director de este semanario, Víctor BJORGAN BARRIOS, efectuó recientemente en el exterior declaraciones al quincenario "Mayoría", que el ilegal P.C.U. edita en Suecia, expresando "si regreso me encarcelan", haciendo referencia a que las actuaciones de la Justicia Militar respecto a artículos escritos por el Cnel.(Av.)en situación de Reforma Walter MALAN, también lo involucrarían a él.

2 - Internacional

a - Radio

Radio Berlín Internacional en su emisión del 12/OCT/83 in-

formó que se filmó, en la ciudad de México, una película basada en la obra de Mario BENEDETTI, "Pedro y el Capitán", cuyo tema central se relaciona con el encarcelamiento y la tortura. Los papeles protagónicos estuvieron a cargo de los actores uruguayos Ruben YAÑEZ y Humbolt RIBEIRO, ambos afiliados al ilegal P.C. y el elenco del Teatro "El Galpón".

b - Prensa

Complementando lo informado en E-3 del Campo Político de este SUMI, se establece que el Diario "Clarín" de Buenos Aires anunció que el programa de actos de protesta en nuestro país, culminaría el próximo 30 de noviembre con un paro general de actividades.

C - Sector Opinión Pública

- Celebración del 12 de Octubre en el Dpto. de Colonia

De las ceremonias llevadas a cabo se destacan los siguientes hechos relacionados con el comportamiento de la población:

1 - En ceremonia desarrollada en la capital departamental sólo concurrieron delegaciones de Centros de Enseñanza, Juez Letrado, Dtor. Dptal. de Salud Pública y Autoridades Militares y Policiales no registrándose adhesiones de la población. Según información local, esta actitud se ha vuelto común en esta ciudad.

2 - En un acto realizado en Tarariras participaron solamente aquellas personas que estaban obligadas a hacerlo en función del cargo que ostentan, no registrándose participación de las fuerzas vivas locales.

D - Sector Educación

1 - Movilizaciones de A.S.C.E.E.P. en diversos Centros Educativos

En el período considerado, se han reiterado diversos tipos de manifestaciones de protesta, propiciadas por esta Asociación, en el interior de los siguientes Institutos de Enseñanza Superior:

a - Facultad de Ingeniería

El 14/OCT/83, con motivo de cumplirse 25 años de aprobación de la Ley Orgánica, se realizó una concentración de 140 estudiantes en la planta baja de esta Facultad, la que duró entre 7 u 8 minutos. Algunos de los estudiantes aplaudieron durante unos pocos minutos

b - Facultad de Humanidades y Ciencias

El 18 /OCT ppdo., en el patio de esta Facultad se realizó una asamblea de 250 estudiantes nucleados a esta Asociación, donde se efectuó una oratoria a cargo de tres estudiantes, siendo vigilada

por ellos mismos no permitiendo que se acercaran docentes, autoridades y personal de dicha Facultad. Este acto finalizó con un fuerte golpeteo de palmas.

El 20/OCT, se reiteró una concentración de 100 estudiantes procurando ante el Decano que fueran recibidos de inmediato cuatro delegados.

Dicho jerarca afirmó que sólo los recibiría de a uno. En determinado momento los estudiantes comenzaron un sostenido y fuerte golpeteo de manos, ante lo cual el Decano manifestó que no admitía la presión indebida de dichas acciones. Posteriormente los manifestantes recorrieron los corredores de la Facultad en forma ruidosa.

c - Facultad de Veterinaria

El 19/OCT/83 los integrantes de A.S.C.E.E.P.-Veterinaria, bajo el pretexto de no haber sido recibidos por el Decano a efectos de recabar información sobre una nota presentada, planteando sus discrepancias con los planes de estudios, llevaron a cabo una concentración en el patio de dicha Facultad. Asistieron 90 estudiantes los que durante 15 minutos efectuaron golpeteos de manos. Posteriormente se dio lectura a la plataforma de A.S.C.E.E.P., coreándose finalmente "libertad y autonomía".

2 - Otras actividades de A.S.C.E.E.P.

a - El 22/OCT/83 se llevó a cabo una "chorizada" en la Sociedad Criolla "Elías Regules", denominándose tal reunión "Gran Jornada por Autonomía". Asistieron aproximadamente 1500 personas.

b - Recientemente esta Asociación elevó una nota a la Ministra de Educación y Cultura, solicitando audiencia para una delegación de nueve estudiantes, a fin de establecer un diálogo entre las autoridades de la enseñanza y el sector estudiantil.

c - El día jueves 27 a la hora 1000 está prevista una concentración y entrega de memorandum al Decano de la Facultad de Odontología y a la hora 1100 en la Facultad de Derecho.
A la hora 1930 está prevista una concentración en la explanada de la Universidad con una asistencia prevista de 2.000 estudiantes, con motivo de conmemorarse 10 años de la intervención.

d - En la Facultad de Química se exhorta a concurrir a clase el día 27 usando brazalete negro.

INTERIOR Conocimiento 20/10/83

3 - Panfletos hallados en diversas Facultades

En diversos Centros de Enseñanza Superior se encontraron pan-

fletos firmados por la Coordinadora Juvenil del Frente Amplio, luciendo la inscripción "por democracia y antimperialismo en América Latina, viva la lucha heroica del pueblo chileno".

E - Sector Vivienda

1 - El Semanario "Opinar", del 20/OCT/83, publicó un artículo titulado: "Defensa ante la crisis", donde expresa que las cooperativas de vivienda tienen planificado para el mes próximo realizar "ollas populares" como mecanismo de defensa ante la situación económica.

2 - El 22/OCT/83, FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua) y la Cooperativa de Vivienda de Cerro Norte, invitan a concurrir a la sede de esta cooperativa, ubicada en Cno. Cibils 4517, con el fin de inaugurar 102 viviendas y por"el no pago del 15% de aumento de la U.R., ante la situación de emergencia que viven las familias cooperativistas; que se vierta al P.N.V. el Impuesto a los sueldos; por un plan de vivienda popular, salarios justos y ocupación plena".

F - Sector Religión

1 - Declaraciones de Mons. Carlos PARTELLI

El quincenario "Convicción" del 20/OCT/83, publicó la entrevista realizada al Arzobispo de Montevideo, Mons. Carlos PARTELLI.

El Arzobispo manifestó "que siente el clamor de mucha gente, que le llega de todas las parroquias. Sus causas son las necesidades reales". Posteriormente sobre el tema SER.PA.J. y la actitud que tomó la Iglesia con respecto a su clausura, Mons. PARTELLI declaró que tiene una fundamentación muy débil, agregando: "Es una iniciativa privada de un grupo de personas que cumplen una misión muy linda, muy importante, laudable".

Sobre la "mediación" efectuada por la Iglesia a través de los Obispos NUTTI, CORSO, MULLINS Y GOTTARDI entre políticos y militares, para retomar el diálogo "expresó que la Iglesia ya cumplió su cometido y no existen intenciones de renovarlo".

2 - Reunión de los Obispos del Uruguay

La Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.), se reunirá entre el 9 y el 16 del mes próximo a fin de evaluar su actuación durante el presente año, siendo probable que emita un comunicado respecto a la situación nacional.

3 - Vigencia del Nuevo Código de Derecho Canónico

A partir del próximo 07/NOV/83, entra en vigencia a nivel uni

versal el Código de referencia que regulará todas las actividades de la jerarquía y de la feligresía pertenecientes a la Iglesia Católica. La nueva reglamentación comparada con la anterior que rige desde 1917, se presenta más liberal posibilitando que los Obispos, sacerdotes y laicos incursionen en forma más activa en la problemática de los campos político y socioeconómico, en sus respectivos ámbitos regionales de actuación.

4 - Entrevista al sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE

La revista argentina "Humor" publicó declaraciones del sacerdote jesuíta Luis PEREZ AGUIRRE. En el mencionado artículo hizo una breve síntesis de su formación y de su situación en Uruguay. En parte del mismo señala: "En Uruguay soy muy combatido y perseguido...pero no por ser jesuíta...sino por la forma de llevar el compromiso cristiano".

Destaca su vinculación al Servicio Paz y Justicia y a la ex revista "La Plaza" de Las Piedras, así como su trabajo en la comunidad "La Huella" en esa ciudad del Dpto. de Canelones. Respecto a esa "comunidad" el sacerdote manifestó: "Muchos la han tipificado inmediatamente como Comunista con otras intenciones. En La Huella mostramos como la sociedad se puede organizar con otros valores, otra jerarquía, con otros criterios. No hay propiedad privada, todo es de todos. Las decisiones las tomamos comunitariamente, todos somos responsables de todo y los mismos niños se van integrando a ese proceso de [illegible]".

En relación a la huelga de hambre que protagonizó junto a otros miembros del ex-SER.PA.J., el religioso manifestó que "... las bases de la Iglesia, las comunidades cristianas, han tenido un proceso rico, pues se han ido comprometiendo y viviendo muy de cerca todo el proceso nacional".

5 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

En el ANEXO N°3 se transcribe el hecho más significativo del período.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Déficit Fiscal

Durante el mes de agosto pasado el déficit fiscal llegó a N$ 1.445.9 millones, disminuyendo el nivel en que se había situado en el mes de julio de N$1.792 millones. El déficit de agosto es el segundo más alto registrado este año, sólo superado por el del mes de julio.

El saldo negativo en los primeros ocho meses del año alcanzó a N$4.975.1 millones y la meta establecida para el 30 de setiembre en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional era de N$4.600 millones.

2 - Salario Real

En los primeros ocho meses del presente año el salario real cayó el 14.41%, en tanto, considerando los doce meses previos al 31 de agosto ese descenso fue del 24.40% y tomando como base el nivel 100 para 1968 descendió el 49.36%. Estos índices implican que en el último año se perdió aproximadamente la cuarta parte del poder adquisitivo mientras que en los últimos quince años la caída llegó a la mitad.

B - Sector Comercial

1 - Precio de la carne vacuna

La carne vacuna que se expende al público ha venido sufriendo aumentos en las últimas semanas, registrándose el último ajuste a principios de la semana pasada con un aumento de N$2 el kg. alcanzando más de N$50 el kg. los cortes traseros y entre N$35 y N$40 los cortes delanteros. Se nota una disminución de ventas en las carnicerías en un porcentaje de entre el 10 y el 20% con respecto al primer semestre del presente año.

2 - Disminución en las ventas

El asesor de la Confederación Empresarial del Uruguay (CEDU), informó que se llevó a cabo una evaluación en comercios de distintos ramos constatándose una disminución en las ventas, muy especialmente en el correr de la semana pasada, notándose a la vez un descenso en el cobro de las cuotas por ventas a crédito.

3 - Balanza comercial

Un superávit de U$S229.274.000 arrojó al 31 de julio pasado el comercio con el exterior, mientras que en el mismo período de 1982 registró un déficit de U$S129.000.000. Comparadas las exportaciones y las importaciones con períodos similares de 1982, muestran que las exportaciones han aumentado un 10% y las importaciones han disminuido un 45%.

S.I.D.
261130OCT83

ANEXO N° 1 al SUMI del período 19 al 26/OCT/83

ACTIVIDADES DEL 23/OCT/83

- La "Movilización Popular de Protesta" promovida por grupos políticos, sindicales y estudiantiles realizada a partir de la hora 20.00, evidenció una disminución en términos generales de los apagones y "caceroleo".

No obstante se verificaron numerosas concentraciones con alto porcentaje de estudiantes y menores, pudiéndose establecer que un 75% de los manifestantes era gente joven.

- ZONA GRAL. FLORES Y JOSE SERRATO
  - 1.500 personas.
- ZONA INSTRUCCIONES Y CNO. MENDOZA
  - 30 personas.
- ZONA 8 DE OCTUBRE Y SANGUINETTI
  - 360 personas.
  - Desviaron el tráfico durante alrededor de 5 minutos.

Un grupo de 150 personas, jóvenes en su mayoría, transitaron frente al Hospital Central de las FF.AA. entonando cánticos contra las Fuerzas Armadas.

- ZONA CNO. CARRASCO Y VERACIERTO
  - 600 personas.
- ZONA PARQUE POSADAS
  - 1.000 personas.
  - Pancartas "Por Democracia y Amnistía".
  - Presencia de Juan Pablo TERRA y Ricardo Antonio MANGINO GOMEZ (ABX).
- ZONA ESTACION SAYAGO
  - 400 personas.
- ZONA PLAZA LAFONE (La Teja)
  - 1.500 personas.
  - Apagón del alumbrado público.
- ZONA CERRO (Plaza de Deportes N°11)
  - 800 personas.
  - Apagón del alumbrado público.

DEP. I PROCESADO 28-X-83

- ZONA AROCENA Y GABRIEL OTERO
  - 300 personas.
- ZONA PLAZA DE LOS OLIMPICOS (Malvín)
  - 1.700 personas.
  - Apagón del alumbrado público.
  - Se verificaron daños en automóviles estacionados en la vía pública.
- ZONA CARLOS GARDEL Y CUAREIM
  - 400 personas.
  - Se constituyeron un grupo de 200 personas que manifiestan hasta la Plaza Libertad.
- ZONA PLAZA GOMENSORO (Pocitos)
  - 4.000 personas
  - Apagón general del alumbrado público.
  - Obstrucción del tránsito.
  - Roturas de parabrisas, lunetas y vidrios en 15 autos.
  - Empleo de grampas "miquelito".
  - Presencia del Dr. Máximo GURMENDEZ, Manuel FLORES SILVA y Roberto ASIAIN.
- La Iglesia "Tierra Santa" hizo sonar las campanas.
- De la Iglesia de la calle Ibicuy y Canelones salen grupos de personas hacia las concentraciones.

J.C.J.

S.I.D.

250945OCT83

ANEXO Nº 2 al SUMI del período del 19 al 26/OCT/83.-

Actividades de Canto Popular en el período 3 al 23/OCT/83

FECHA	HORA	LUGAR	PARTICIPANTES	MOTIVO DEL ESPECTACULO
01/10	2030	Platense		Pro-Ayuda a Damnificados por Inundaciones (Org. Club de Leones)
04/10	2100	Teatro del Anglo	"Música de los Pueblos" (Parte III: Candombe. Conjunto Bantú)	A beneficio de A.D.E.A.
04/10	2130	El Reloj	"El Gaucho Solo tiene cuerda para rato" Carlos CRESCI (Humor nativista)	
04/10	2100	Nuevo Stella	"Inodoro Pereyra, el Renegau", LARBANOIS-CARRERO, Falta y Resto, Alberto CANDEAU.	Homenaje del medio artístico a Gian María VOLONTE.
06/10	2000 2200	Cine Plaza	"Rada en Recital" (R. RADA acomp. por Ricardo NOLE, R.LEW Urbano MORAES y Osvaldo FATTORUSO.	
06/10	2200	Sala Cinemateca	"Música de mi Ciudad" Dino, P.	

019

16191

			ESTRAMIN, Trío Sur, G.NOCETTI, Candombe Uno y Chabela (Org. Joventango y Cinemat. Uruguaya)	
10	2030	T.V. Canal 10	José MORGADE, Murga Reina de la Teja.	Invitados al Progr.humorístico de R. ESPALTER, E. ALMADA y E. D'ANGELO.
10	2130	Recreo de los Pocitos	Recital de Eduardo MATEO ("La historia en suite de Guli-Guli")	
10	1900	Centro Social La Paz	2° Festival Nacional de Canto Popular (Eliminatorias)	Descubrir nuevos valores y promover el Canto Popular.
10	2130	Club Fraternidad	"Cantares en Fraternidad" (Ciclo de Canto Popular que se repite todos los viernes).	
10	2330	Club de Residentes de Cerro Largo	"A Frontera abierta" Grupo Surcos, José ROCHA, A. RIVERO y el Indio Arachán.	
10	1630	Centro Social La Paz	2° Festival Nacional de Canto Popular (Eliminatorias)	Descubrir nuevos valores y promover el Canto Popular
10	2330	La Pulpería	Gastón CIARLO (a), Dino y P. ESTRAMIN.	
10	1745	Centro Social La Paz	2° Festival Nacional de Canto Popular (Semifinales) 0.20	Descubrir nuevos valores y promover el Canto Popular

2030	Recreo de los Pocitos	"Cantar de todos" (Peña estudiantil). Todos los domingos.	
2100	Cantares	"Noches de Tacuarembó" (Ciclo recientemente inaugurado).	
2230	Teatro del Anglo	"Canciones Desesperadas" (Recital conjunto de los argentinos Alberto MUÑOZ y G. MOZZI (Humor del tipo corrosivo).	
1330	T.V. Canal 5	Dúo Cantaclaro (en el programa Telediario).	
1840	Centro Social La Paz	2° Festival Nacional de Canto Popular (Finales).	Descubrir nuevos valores y promover el Canto Popular
2000	Centro Social La Paz	2° Festival Nacional de Canto Popular (Premios y Clausura).	Descubrir nuevos valores y promover el Canto Popular.
2000	Cantina Don Emilio	"Los del Pueblo"	
2030	Teatro Alianza Francesa	"Así de Simple" recital de Jorge VELAZQUEZ y el dúo Cantaclaro.	
2030	T.V. Canal 10	Washington CARRASCO - Cristina FERNANDEZ	Invitados al progr. humorístico de R. ESPALTER, E. ALMADA y E. D'ANGELO.
	Cantares	Grabación en vivo de LP (Pal. de la Música), Pareceres; P. 021	Conmemoración primer aniversario de Cantares

(SF) 26/1/83

316194

			ESTRAMIN, Araca la Cana y Lo[illegible]s de Ejido, entre otros.	
)	2130	Teatro Alianza Francesa	"Antirutina". Recital de E. LARBANOIS-M. CARRERO	
)	2000	Palacio Peñarol	Abel GARCIA, Los Zucará, Falta y Resto, los Walker's, Klaper's. "Por un corazón".	A beneficio de la niña Marianela Barona
)	2200	Recreo de los Pocitos	Recital de Eduardo MATEO ("Historia en suite de Guli-Guli")	
)	1930	Cno. Carrasco 5385 Comp.Habit.J.P.Varela	Reina de la Teja, Los del Pueblo, Grupo Taipa, etc. ("Por una esperanza para Néstor").	A beneficio de un niño (operación del corazón) Org. Club de Niños Zona 6.
)		T.V. Canal 10	R. RADA (Cierre de Revista Estelar).	
)	2000	Palacio Peñarol	R. de la Teja, F. y Resto, Abel GARCIA, W. CARRASCO-C.FERNANDEZ, P. ESTRAMIN, Los del Pueblo, dúo ROSSI-BOCHARD, Canción a mi Gente . ("Canto a los trabajadores").	A beneficio de la Caja de Auxilio de CICCSA e INLASA.
)	2000	Abayubá 2832 (Sind. de la Bebida)	D. PIACENZA, Grupo Surcos, P. ESTRAMIN y La Reina de la Teja ("Sindicanto")	

922

316191

15/10	2000	Club Banco la Caja Obrera	R. de la Teja, B.C.G., La Embargada, Los del Pueblo, Grupo Vocal Desacuerdo y A. ATIENZA.
15/10	2330	La Pulpería	Los del Pueblo, Daniel MELLO, Apesetche-Barcelona y Eduardo HERRERA
15/10	2200	Club Atenas	Candombaile (Grupo de viaje Arquitectura 79')
15/10		Teatro Alianza Francesa	Aníbal LOPEZ (El Hachero)
15/10	2030	Club Albatros	J.J. DE MELLO, P. ESTRAMIN, Falta y Resto, José ROCHA, etc.
16/10	2130	Recreo de los Pocitos	"Cantar de todos" (Peña estudiantil).
16/10	2100	Cantares	"Noches de Tacuarembó" (Ciclo domingos).
16/10		Ciudad de Durazno	Los Klaper's (Semana de Durazno 15-23/10).
18/10	2130	El Reloj	"El Gaucho solo tiene..." C. CRESCI
21/10	2100	Teatro Nuevo Stella	"Canciones para no dormir la siesta" (Adultos).

2100	Club Residentes de Cerro Largo	"A Frontera abierta" (Grupo Surcos)	
2130	Club Fraternidad	Ciclo "Cantares en Fraternidad" (Dino, P. ESTRAMIN, J. VELAZQUEZ y el dúo Cantaclaro).	
1800	T.V. Canal 10	La Revista Estelar (Ruben RADA y Juan L. GONZALEZ)	
0900	Sociedad Elías Regules	Festejos y Candombe al finalizar.	
2100 2300	Teatro Nuevo Stella	"Canciones para no dormir la siesta" (Adultos)	
2200	Teatro Alianza Francesa	"Paisito" (Recital Aníbal LOPEZ)	(SF) ... conocimiento 26/2/73
2300	Cantares	Recital del grupo Pareceres.	
1700	Estadio L. Franzini	"Canto por un amigo" (F. y Resto, La Reina de la Teja, Pareceres, Surcos, Dino y P. ESTRAMIN).	A beneficio del niño Daniel Bariani (operación al corazón).
2030	Recreo de los Pocitos	"Cantar de todos" (Peña estudiantil).	
2100	Teatro Nuevo Stella	"Canciones para no dormir la siesta" (Adultos)	
2100	Cantares	Ciclo "Noches de Tacuarembó".	

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

261145OCT83

ANEXO N°3 al SUMI del período 19 al 26/OCT/83

CAMPAÑA PRO-REVISION DE LO ACTUADO POR LA JUSTICIA MILITAR

Documento de "Madres de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos en Argentina"

- El Semanario "Aquí" del 18/OCT/83 y el quincenario "Convicción" del 20/OCT/83, publicaron sendos artículos referentes a un comunicado emitido por las "Madres de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos en Argentina", censurando la "Ley de pacificación" aprobada por el gobierno argentino.

En el documento las madres de uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina expresan: "En Argentina las fuerzas de represión se perdonan sus propios crímenes en una ley llamada de pacificación. Se trata de un documento dictado por quienes cometieron delitos de lesa humanidad para evitar ser enjuiciados y responder a las preguntas que quedan al pie".

"... es un nuevo intento de las Fuerzas Armadas de eludir su responsabilidad por el terrorismo de Estado cuya más trágica consecuencia fue la desaparición de 30.000 personas".

El documento de las "Madres" concluye haciendo un llamado a las organizaciones argentinas defensoras de los Derechos Humanos para "exhortar a los miembros del Poder Judicial a que prosigan las investigaciones de los delitos atroces...".

A-2

Aceptaron renuncia de Bagnulo

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado aceptó la renuncia presentada por **Homero Bagnulo** y convocó a su suplente, el Dr. **Ulysses Pereira Reverbel**. La dimisión de **Bagnulo**, presentada en sesión anterior del CEN, se debió a una discrepancia mantenida por el líder de la Unión Colorada y Batllista, **Jorge Pacheco Areco**, con los representantes de su sector en el Comité, por suscribir una declaración conjunta que blancos y colorados hicieron pública el pasado 8 de octubre. El texto de esa declaración fue rechazado públicamente por **Pacheco Areco**.

"EL DIARIO"
25.10.983

001/1

B-2

Fernández Menéndez de licencia

El Esc. **Eladio Fernández Menéndez** solicitó licencia por tres semanas al Directorio del Partido Nacional, la que le fue aceptada por el ejecutivo blanco. Su lugar, como ha venido ocurriendo en las últimas dos sesiones, fue ocupado por su suplente, el Dr. **Héctor Clavijo**.

Como es notorio, **Fernández Menéndez** fue proscripto por el Poder Ejecutivo el pasado 26 de setiembre, tras haber estado detenido por Medidas Prontas de Seguridad. Fuentes partidarias informaron que el dirigente tendría intenciones de descansar unos días en el interior del país.

Fernández Menéndez fundamentó su pedido de licencia en razones de "fuerza mayor".

En la sesión de ayer, según se informó, también fue debatido el problema planteado con la Comisión Administradora de los Bienes Partidarios.

EL DIARIO

25/10/83

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1/4

26 | X | 83

Parte Especial de Información Nro. 137/83.-

Evaluación: [illegible]

Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE RECORTES DE PRENSA.-

TEXTO:

Adjunto, cúmpleme remitir a Usted, a los efectos que estime pertinentes, los siguientes recortes de prensa que fueron requisados:

- "[illegible] LA REPRESION EN URUGUAY" del diario "La Razón" del 23.X.83.-
- "LA PROTESTA URUGUAYA" del diario "La Razón" del 24.X.83.-
- "LOS PARTIDOS URUGUAYOS CONVOCARON A LA PRIMERA HUELGA GENERAL EN 10 AÑOS" del diario "Clarín" del 25.X.83.-

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia 3 - Dpto. I/SID.
Copia 4 - Dpto. III/SID.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
26 OCT. 1983
Pase a: Analistas y Biográfico
Nº de orden 31628

001/3

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Calderón

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – DEPARTAMENTO II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.

LA RAZON

23 OCT. 1983

Comenzó la Represión en Uruguay

Fueron Arrestadas 7 Personas y un Niño de Nueve Años, por Repartir Volantes Opositores

MONTEVIDEO (UP) — Seis hombres, una mujer y un niño de nueve años fueron detenidos por fuerzas policiales, acusados de distribuir volantes convocando a una protesta contra el gobierno prevista para hoy, dijeron fuentes políticas. Solo uno de los arrestados, Gustavo Elizondo, del centrista partido Colorado, permanece aún detenido y está siendo interrogado. Eduardo Loedel, del mismo grupo político, fue detenido esta madrugada en el barrio La Teja, en la zona suburbana de Montevideo, junto a un matrimonio amigo, cuya identidad no fue revelada, y un hijo de estos de 9 años de edad. Loedel realizó una distribución de volantes promoviendo la protesta y luego fue a pasar la noche a la casa de la pareja. Otros tres integrantes del partido Colorado, Marcelo Ramírez, Miguel Sánchez y Eduardo Carrolio fueron detenidos esta madrugada en sus domicilios.

Luego de ser interrogados durante unas 10 horas, en una seccional policial primero, y en la sede de Inteligencia policial después, recuperaron la libertad. Los uruguayos realizarán hoy la tercera jornada nacional de protesta contra el régimen militar en 60 días, lo que se prevé finalice con manifestaciones en 11 puntos de Montevideo. La convocatoria que es patrocinada por todos los partidos políticos habilitados y proscritos y por los sindicatos de trabajadores y estudiantes en formación, comenzará a las 8 de la noche. Durante 15 minutos se apagarán las luces voluntariamente y se tocarán cacerolas, en señal de descontento. Las consignas que se reivindicarán durante la protesta, serán: "Libertad y desproscripciones totales, salario digno y defensa del trabajo nacional, una enseñanza democrática, democracia y reconciliación nacional", según los organizadores. La novedad de esta tercera jornada nacional antigubernamental serán las 11 concentraciones en otros tantos puntos de Montevideo, procurando movilizar manifestaciones callejeras.

REQUISADO

LA RAZON

24 OCT. 1983

La Protesta Uruguaya

Hay satisfacción en los medios políticos y gremiales uruguayos por el éxito alcanzado en la tercera manifestación de protesta contra el régimen militar que gobierna el país. Decenas de miles de ciudadanos apagaron las luces y manifestaron ruidosamente.

MONTEVIDEO (UP) — Dirigentes políticos uruguayos elogiaron la manifestación en la cual unas 50.000 personas protestaron anoche contra el régimen militar que gobierna este país desde el golpe de estado de 1973. La convocatoria fue hecha por dirigentes de todos los partidos políticos, sindicatos y agrupaciones estudiantiles, bajo las consignas. "Libertad y fin de todas las proscripciones, salario digno y defensa del trabajo nacional, enseñanza democrática, democracia y reconciliación nacional". A las ocho de la noche de ayer centenares de miles de uruguayos apagaron las luces de sus casas y golpearon cacerolas durante quince minutos. A su término unos 50.000 uruguayos se dirigieron a 11 puntos de concentración preestablecidos en diversas zonas de Montevideo, donde por espacio de una hora cantaron consignas antigubernamentales. Las zonas donde se concentraron más manifestantes fueron Pocitos, un barrio residencial de clase media acomodada, donde se congregaron unas 10.000 personas y La Teja, zona industrial habitada por obreros, en la cual se reunieron unas 8.000 personas. Alberto Zumarán, dirigente del centrista partido Nacional (Blanco) dijo que la protesta "fue un llamado de atención para el gobierno militar o se desemboca en una salida democrática, o esto explota como una olla a presión con la válvula tapada". Hierro Gambardella, del también centrista partido Colorado, señaló que la manifestación "fue una expresión de lo que el país quiere unánimemente: democracia". José Cardozo, del partido Socialista afirmó que "el principal hecho político de la actualidad uruguaya lo está protagonizando la movilización conjunta de la gente, una movilización unitaria y democrática". Este acto de protesta es el tercero desde el 25 de agosto. Los organizadores preparan otra manifestación similar para el domingo, coincidiendo con las elecciones en la Argentina. Paralelamente trascendía que el salario real en el Uruguay alcanzó en agosto pasado el punto más bajo de los últimos años al descender un 49.36 por ciento, según informó la Dirección General de Estadísticas y Censos. De acuerdo a este cálculo, 1983 fue hasta agosto, el año de los récords históricos en materia de pérdida de poder adquisitivo de los salarios, ya que mes a mes se fueron alcanzando niveles cada vez más bajos de salario real.

Montevideo, [illegible] de Octubre de 198[illegible].-

[illegible] 06.[illegible]

[illegible] 06.[illegible]

I) [illegible].-

19/10/983.- 7.- José María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-

/ /

II).- [illegible].-

9/10/983.- 4.- [illegible].-

Se continúa con el control en forma discreta al personal bancario, pudiéndose comprobar en la víspera que todo el personal del Banco "[illegible]", trabajó con tarjetas; en cuanto a los Bancos: "[illegible]" y "[illegible]", no se registró novedad.

En "[illegible] SA Casa Bancaria", continúa el cartel, que fuera informado por este medio en el día de ayer, y que se encuentra colocado en un vidrio de la Caja de Cambios.-

/ /

III).- [illegible].-

1)- [illegible] DE [illegible]VICIO.-

Personal de esta Dirección concurrió en el día de ayer en carácter de observador, a las inmediaciones de la finca sita en Joaquín de Salterain Nº 1128, domicilio del Dr. Juan Carlos PITA ALVARIZA (C/A), donde según una información confidencial a partir de la hora [illegible] se llevaría una reunión.

A la hora 21.05, arribó al lugar el Presbítero Juan Martín [illegible], posteriormente llega Diego [illegible].

Próximo a la hora 21.40 llega al lugar una camioneta Mat. 142.041 (chapa vieja), de la que desciende un NN, el que no fue reconocido.

Siendo la hora 22.00 ingresa a la finca Fernando [illegible]; quince minutos después lo hace Bernardo Pedro [illegible] (h).

El primero en retirarse es el Presbítero Juan Martín [illegible] a la hora 22.35.

Luego llega el padre de Amalia [illegible], conduciendo el auto Mat. [illegible]5.510, toca bocina frente a la finca y sale Amalia, retirándose del lugar con su padre.

Siendo la hora 00.30, finaliza la reunión, retirándose los participantes en sus respectivos vehículos, por lo que se procede a levantar el servicio.

2)- [illegible].-

Hora 08.40 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
[illegible], paraguayo, nacido el 19/[illegible]/9[illegible]6. P. Dip. 1[illegible].-

Hora 09.45 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible], nacido el [illegible]/4/940. P. Dip. [illegible]
[illegible] Valeria, [illegible], nacida el 1/4/9[illegible]0. P. Dip. [illegible]

Hora 11.15 entrada vuelo [illegible] de Varig procedente de [illegible].-
[illegible], brasileño, nacido el [illegible]/12/[illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 1[illegible].[illegible]5. entrada vuelo [illegible] de Pluna [illegible].-
[illegible], nacido el [illegible].-

Hora 13.[illegible] entrada vuelo [illegible] de A. Argentinas procedente de [illegible]
AOUCHICHE Abdel, argelino, nacido el [illegible]/[illegible]/926 P. Dip. [illegible]-A-62.-
MADANI [illegible], argelino, nacido el [illegible]/[illegible]/[illegible]. P. Dip. 574-A-73.-
DJAJAPRAWIA Abdorrachman, Indones, nacido el 7/10/[illegible], P. Dip. 126793.-
DJAJAPRAWIA [illegible], indonés, nacido el 2/5/937. P. Dip. 126794.-
SZAPAR Tibor, húngaro, nacido el 27/12/935. P.S. [illegible]13.-
[illegible] Laszlo, húngaro, nacido el 23/1[illegible]/933. P.S. 13[illegible]17.-

Hora 16.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
SEGEN Eliezer, israelita, nacido el 24/2/932. P. Dip. 005291.-

Hora 18.55 salida vuelo 171 de LAN CHILE, destino Santiago.-
TAPIA Luis, chileno, nacido el 1/3/934. P. Dip. 303/79.-

Hora 19.00 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
Mc. [illegible] Valerie, trinitaria, nacida el 1/4/920. P. Dip. [illegible] 18046.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:
[illegible] COSTA ROCHA.-

002/2

31632

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. II
Fecha de Entrada 26-10-83
Fecha de Salida
Pasa a D. III
No. de Orden 1665

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26-10-83
Pasa a D. I
No. de Orden 2565

SECRETO

DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
261330OCT83
1.e.m.
1/3

M E M O R A N D U M   Nº 521/83

A S U N T O : LIBRERIA "EL PASEO DEL LECTOR".

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- Se logra saber que la misma pertenece a una S.A. de nombre DISPLER; cuyo presidente es el Sr. FERNANDO TAFFURI, C.I. Nº 1.202.202, y su director el Cdor. BERNARDO SCHUTZ, C.I. Nº 784.205.
- Dicho contador tiene su estudio en la calle Ibicuy 1289, Tel 98.30.78, escritorio 602.
- En dicha librería trabajan 23 personas cuya lista se adjunta.
- Dicha empresa inauguró la librería en el mes de setiembre pasado, habiendo comprado saldos de libros en ESPAÑA, ARGENTINA Y MEXICO.
- Las Editoriales con las cuales más trabajan son: PLAZA Y JANES, BRUGUERA, Y NUEVA LENTE, siendo todos los libros que allí se venden de un nivel intelectual medio.
- El RUC de dicha librería es: 211321690018.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

(60)
30/10/83

DISTRIBUCION :

ORIGINAL : SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/3

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de
Fecha de 26-10-83
Pasa a D. I
No de 2466
1845

26 OCT. 1983
Biografico y Antecedentes
316331

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

PLANILLA DE CONTROL DEL TRABAJO
ANTES DE SU LLENADO LEER ATENTAMENTE INSTRUCCIONES AL DORSO

Advertencia
No se munio en plazo

VALOR N$ 100,00 — Nº 404842
ORIGINAL EMPRESA

1 EMPRESA	2 CALLE, RUTA, CAMINO, ETC.	Nº de Puerta	INICIO DE ACTIVIDAD (Día / Mes / Año)	4 NATURALEZA JURIDICA	5 NUMERO D.G.S.S.	6 NUMERO M.T.S.S.
DISPLER S.A.	18 de Julio	1213	4 / 5 / 1982	Sociedad Anónima	1.676.027	164156

DEPARTAMENTO: Mdeo. — CIUDAD, LOCALIDAD O PARAJE: Ciudad

Nº	8 PERSONAL OCUPADO – Apellido	Primer nombre	9 Sexo	F. de Nac. (Año)	(Mes)	(Día)	10 CED. IDENTIDAD	11 CATEGORIA	12 Ingreso (Día)	(Mes)	(Año)	Egreso	13 Código	Remuneraciones	14 HORARIOS Y DESCANSOS
1	TIPIURI	FERNANDO	M	50	09	23	1.202.202	Presidente	[illegible]	[illegible]	83		M	6000.-	
2	Schutz	Bernardo	M	39	11	24	724 265	Director	2	9	83				17 a 24 hs
3	Oviedo	Claudia	F	61	11	26	3.094.122-2	Ayud. de salón	16	9	83		M	2487.-	17 a 24 hs
4	Sindin	Ana	F	46	07	26	1.023.444	Supervisora	14	9	83		M	6500.-	[illegible]
5	Gonzalez	Walter	M	60	04	19	2.449.915-0	Ayud. de salón	16	9	83		M	2487.-	[illegible]
6	Guzmán	Jaime	M	02	05	13	1.305.711-7	Ayud. de salón	16	[illegible]	83		M	2487.-	[illegible]
7	Jaharillo	Gladys	F	59	9	27	1.622.169-4	Cajera	16	9	83		F	3200.-	[illegible]
8	Avila	Jorge	M	48	12	19	1.148.465-9	Supervisor	16	9	83		M	5800.-	[illegible]
9	Vazquez	Maria	F	63	[illegible]	15	1.324.563	Cajera	16	9	83		F	3200.-	[illegible]
10	Schwarz	Gabriela	F	62	2	7	1.550.249-3	Cajera	16	9	83		F	3200.-	[illegible]
11	Bautista	Ana Maria	F	57	4	21	1.549.910	Cajera	16	9	83		F	3200.-	[illegible]
12	Arzoneghi	Eliane	F	62	12	26	1.640.183-4	Ayud. de salón	16	9	83		F	2487.-	[illegible]
13	Vacca	Carlos	M	62	12	21	1.306.417	Ayud. de salón	16	9	83		M	2487.-	[illegible]
14	Diaz	Adriana	F	62	11	7	1.432.670	Ayud. de salón	16	9	83		F	2487.-	[illegible]
15	Correa	Rossana	F	61	10	15	3.113.331-5	Ayud. de salón	16	9	83		F	2487.-	[illegible]
16	Marton	Jose Ma.	M	62	1	15	1.420.803	Ayud. de salón	16	9	83		M	2487.-	[illegible]
17	Herrera	Maria	F	63	3	23	1.366.628-2	Ayud. de salón	17	9	83		F	2487.-	[illegible]
18	Escardo	Rafael	M	61	12	13	1.642.000-2	Ayud. de salón	27	9	83	83	M	2487.-	[illegible]
19	Aragones	Nelson	M	46	10	18	1.112.544	Sereno Limpiador	27	9	83		M	4650.-	[illegible]

11 AGO 1983

15 NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD: Import. Co. Exp., Export. de libros, revistas, juguetes, papelería y afines, snack bar, juegos de mesa y sala de conferencias

GRUPO

MARQUE CON UNA X LO QUE CORRESPONDA

Por mayor: XXX — libros etc., papelería, afines, juguetes, etc.

MARQUE CON UNA X SI LA EMPRESA TIENE OTRAS DEPENDENCIAS EN EL DEPARTAMENTO [ ]

Displer S.A.

1.712.801-6

11 AGO 1983

N

31633

002

31853

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

PLANILLA DE CONTROL DE TRABAJO

ANTES DE SU LLENADO LEER ATENTAMENTE INSTRUCCIONES AL DORSO

VALOR N$ 100,00 — Nº 421891

ORIGINAL EMPRESA

Decreto Nº 59.983 del P. E. de fecha 25.11.982

PLANILLA CONTROL 1/8/83

Continuación de la expedida el

1 EMPRESA	2 CALLE, RUTA, CAMINO, ETC.	No. o Km	3 INICIO DE ACTIVIDAD (DIA / MES / AÑO)	4 NATURALEZA JURIDICA	5 NUMERO D.G.S.S.	6 NUMERO M.T.S.S.
DISPLER S.A.	18 de Julio	1213	4 / 5 / 1982	Sociedad Anónima	1.676.024	164156

DEPARTAMENTO	CIUDAD, LOCALIDAD O PARAJE
Mdeo	Ciudad

7 No. de ORDEN	8 PERSONAL OCUPADO – PRIMER APELLIDO	PRIMER NOMBRE	9 SEXO	F. de NAC. (AÑO/MES/DIA)	10 CED. IDENTIDAD	11 CATEGORIA	12 INGRESO (DIA/MES/AÑO)	EGRESO	13 CODIGO	REMUNERACIONES	14 HORARIOS Y DESCANSOS
20	GARCIA	JUAN	M	64 / 1 / 12	1.813.405-3	Ayud. de salón	7 / 10 / 82		M	2787.-	17 a 24 Sáb 17 a 24 / Des. inter. 21½ a 22 Des. sem. Domingo
21	FRANCO	HUMBERTO	M	61 / 4 / 30	3.122.322-9	Ayud. de salón	7 / 10 / 82		M	2787.-	9 a 17 Sáb 9 a 13½ / Des. inter. 13 a 13½ Des. sem. Domingo
22	IHODA	JOSE	M	57 / 3 / 10	2.618.429-2	Ayud. de salón	7 / 10 / 82		M	2787.-	9 a 17 Sáb 9 a 13½ / Des. inter. 13 a 13½ Des. sem. Domingo
23	GOUBITOSI	JORGE	M	55 / 9 / 15	1.389.838-5	Ayud. de salón	7 / 10 / 82		M	2787.-	9 a 17 Sáb 9 a 13½ / Des. inter. 13½ a 14 Des. sem. Domingo
24	BENITEZ	JORGE	M	64 / 11 / 25	1.355.190	Ayud. de salón	7 / 10 / 82		M	2787.-	17 a 24 Sáb 17 a 24½ / Des. inter. 21 a 21½ Des. sem. Domingo
25	ZAPATA	ALBERTO	M	58 / 4 / 14	3.034.129-9	Ayud. de salón	8 / 10 / 82		M	2787.-	17 a 24 Sáb 17 a 24 / Des. inter. 21 a 21½ Des. sem. Domingo

14 OCT. 1983

15 NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD: Import. Comerc. Export. de libros, revistas, juguetes, papelería y afines. Snack bar, venta de mesa y venta de confitería

GRUPO: 1 (Dec. 26/7/62)

MARQUE CON UNA X LO QUE CORRESPONDA:

COMERCIO O SERVICIO — VENTA AL POR MENOR [X] — VENTA AL POR MAYOR [X]

PRINCIPAL LINEA DE VENTA O SERVICIO: libros, etc., papelería, afines, juguetes, etc.

INDUSTRIA: PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS / PRINCIPAL LINEA DE PRODUCTOS ELABORADOS

MARQUE CON UNA X SI LA EMPRESA TIENE OTRAS DEPENDENCIAS EN EL DEPARTAMENTO [ ]

FIRMA DE LA EMPRESA

Por Displer

14 OCT. 1983

RESERVADO PARA USO DE LA OFICINA

0 1 6 3 3

003/3

51633

APELLIDOS BACCINO GRANDIO:-

NOMBRES Mario Adolfo.-

Hijo de

Nacido el 11/4/1941

FOTO

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 OCT. 1983
Pasa a Bu/Hapeo
No. de Orden 31634

1/4

Profesión ESTUDIANTE Lugar de trabajo DE DERECHO.=

Domicilio Carapé No.2275(teléf. 4 88 82)1974 .= Lavalleja 2275 (1974).-

Documento 882.555

Pasaporte 215.759.= Cpta. Asunto

(oc) 28/10/83 PROC.

Datos familiares Oriental de 33 años Soltero (1974)

001/4

F. 161 10.000 3 73

31634

OBSERVACIONES

(oc) 28/10/83 PROC.

25/6/1974:- Por P.E.I.(I) No.360!974 de mayo/1974 del Dto. II(E-2) del E.M.E., se establece que fué Secretario de la Consejera Srta.Margarita Friay mientras está funcionó en el CONAE.- Se transcriben las siguientes anotaciones:- 27/5/1964:- Director responsable de un periódico quincenal titulado "Revolución Nacional".-Entre las páginas del mencionado periódico, aparecen artículos en los cuales se deduce que la tendencia del mismo es "nacionalista,cristiana y occidental" y con tales palabras se autodesignan.- Redacción del periódico:-Misiones No.1360,P-2.- 9/9/1964:- Jefe del Movimiento Nacional de los Montoneros y ferviente católico, quien viaja frecuentemente a Minas.-En algunas oportunidades fué acompañado por el estudiante Crespi 23/10/1965:- Detenido y conducido a las dependencias de Inteligencia y Enlace en compañía de otros integrantes del Movimiento Pro-Patria.-26/10/1965:- Detenido en oportunidad que la Comisión de Represión de Contrabando encon-

002

31634

BACCINO GRANDIO:- Mario Adolfo.-

OBSERVACIONES F. 218-10.000 3 73

tró en el domicilio de Ruben Raúl Fernandez Peites, dirigente del grupo "Pro Patria", un almacenamiento de bombas explosivas y materiales para su fabricación.-Se comprobó que también es integrante y figura principal del "FEDAN", (Movimiento Estudiantil de Extrema Derecha).- 16/3/1969:- Tiene conexión con Guillermo Alonso Bula, uno de los principales dirigentes de FORJA.- 27/I/1970:- Escribe un artículo en el diario "De Frente" donde adjunta foto; el artículo se refiere a"oposición al Gobierno".-30/10/1973:- Iniciado como derechista en el grupo FEDAN, en 1970 hace declaraciones en el diario comunista "De Frente" en el cual dice que el FEDAN desapareció en 1962, pero que actualmente se encuentra en una línea opositora al gobierno.- Militó en el grupo FORJA cuyos principales líderes eran:- César Seoane y Fernando Barreiro Sanchez(ambos en la clan-

003 31634

OBSERVACIONES F. 218-10.000 3 73

destinidad)fueron procesados por tupamaros.-apm.- 5/12/74. Realiza trámites de pasaporte con pretensiones de viajar a Italia, formulario Nº.01120,rhf.-

004/4 31634

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

1/6

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 124/976.--Mhc.--

REFERENCIA: Sol. Nº 29/976 del D-2 Secc. Gremiales de la D.N.I.I..-- Funcionarios docentes y administrativos de Enseñanza Secundaria

DESTINO: D-2 Secc. Gremiales. de la D.N.I.I..--

REFERENTE: MARIANOVICH Carmen.--

REGISTRAMOS: MARIANOVICH ECHORIS, Carmen Elena.--

DOCUMENTO: 942.205.--

DOMICILIO: Carlos Ma. Maggiolo Nº 432, en 1974.--

DATOS PERSONALES: Oriental, nacida el día 18/I/943.--

PROFESION u OCUPACION: Profesora.- Liceo Nº 14.--

ANOTACIONES: 1/XI/970:- Firma una lista de profesores del Liceo Nº 14 dirigida al Director en protesta a sanciones y a la intervención de Secundaria.- Sindicada como de tendencia izquierdista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

==

N O T A :

1)- Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.--

2)- Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no se registran en esta Agencia.-.-.-.-

==

ADVERTENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 OCT. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 31636

001/6

Montevideo, de de 19

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No.

REFERENCIA:

DESTINO:

REFERENTE:

REGISTRAMOS:

DOCUMENTO:

DOMICILIO:

DATOS PERSONALES:

PROFESION u OCUPACION:

ANOTACIONES:

31636

Montevideo, de de 19

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. [illegible]/978. [illegible]

REFERENCIA: [illegible]

DESTINO: [illegible]

REFERENTE: TABCADA de ELHOR[illegible] : Rubí.

REGISTRAMOS: TABOADA [illegible] : Rubin.

DOCUMENTO: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

DATOS PERSONALES: [illegible]

PROFESION u OCUPACION: [illegible] 17.-

ANOTACIONES: [illegible]: [illegible] e a la Reso[illegible]ción del [illegible], de [illegible] al dar a los [illegible] [illegible]o.-

- -

[illegible] 1) [illegible] se solicitan.-

2) [illegible] e a la[illegible] a [illegible] se [illegible] a.-

- -

003 31636

Montevideo, de de 19

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 166/976.-Lac.-

REFERENCIA: Solicitud No.59/976 de 4/II/975 del Depto.No.2.-(Gremiales)

DESTINO: DEPARTAMENTO Nro.2.- (GREMIALES).-

REFERENTE: FAMEDI GRILLI, Santiago.-

REGISTRAMOS: FAMEDI GRILLI, Santiago.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Cuareim No.1195.-(en 1969)

DATOS PERSONALES: No se registran.-

PROFESION u OCUPACION: Estudiante de Arquitectura.-

ANOTACIONES: 6/II/969:-Figura en el 18o.lugar en la Lista de candidatos del Grupo Estudiantil Artigas,para integrar la Comisión Directiva del "C.E.D.A." ("Centro de Estudiantes de Arquitectura"),en las elecciones de Diciembre de 1967.- 20/III/969:- Se inscribe como aspirante a - Practicatos y Suplencias en FISICA,en Enseñanza Secundaria.- Integrante del Grupo AREA 3 en la Facultad de Arquitectura.- -

REFERENTE: BENGOA ALONSO, Susana.-

REGISTRAMOS: BENGOA ALONSO, Susana.-

DOCUMENTO: C.I. No.544.806.-

DOMICILIO: Durazno No.2279 (en 1974)

DATOS PERSONALES: or.,-nacida el dia 4/XII/929; hija de José y de María.-

PROFESION u OCUPACION: Profesora del Liceo No.14.-

ANOTACIONES:- 3/XI/964:-En la cadena de actos que forma parte de la movilización Pro-mejoras presupuestales en los Entes de la Enseñanza Pública y que vienen realizando los docentes de los mismos; la causante dictó una clase - pública en la Explanada de la Escuela Sanguinetti en la tarde del dia 31/X/964.-Ver al respecto el diario "El Popular" del 3/XI/964.- Diario "El Popular" del 17/XII/965-pág.6:-Figura en una nómina de Docentes,Profesionales y Artistas,que firman un manifiesto en protesta contra las Medidas Prontas de Seguridad.- Junio/969:-Integra la nueva Directiva de la Gremial de Profesores de Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA:-1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas,cuyos antecedentes se solicitan.-

2)-Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud,no registran anotaciones en esta Agencia.-

31636

Montevideo, de de 19

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3
FICHERO Y ASUNTOS

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 268/976.-Luc.-

REFERENCIA: Solicitud No.60/976 de 4/II/976 del Departamento No.2.(Gremiales).-

DESTINO: DEPARTAMENTO Nro.2.- (Gremiales).-

REFERENTE: ALVES, Carlos Amaro.-

REGISTRAMOS: ALVES FERREIRA RAMOS, Carlos Amaro.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Calle Rincón No.214-Artigas, en el año 1964.-

DATOS PERSONALES: No se registran.-

PROFESION u OCUPACION: Empleado del Juzgado Letrado y Profesor del Liceo de Artigas.-

ANOTACIONES: Julio/961:-Se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba.- "El Sol" del 11/X/963-pág.4:-Scrio.Gral.del Club Giácomo Matteotti en Artigas-calle Rincón 214.-VIII/965:-Según informó la Jefatura de Policía de Artigas el 1/961 integró el Comité local Pro-Cuba.- Diario "El Popular" del 2/I/966-pág.2:-Informa que fué detenido conjuntamente con otras personas,al efectuar un bloqueo de la ruta 3,en protesta por la fijación del precio para el trigo 12/971:-Candidato a la Cámara de Representantes por el -Frente Socialista,en las elecciones nacionales de 1971.- 29/XII/973:-Figura en una nómina de cotizantes del Partido Socialista de Artigas.- Semanario "Marcha" del 5/III/971-pág.4:-El Partido Socialista anuncia su organización en el interior del País,destacándolo como Scrio.de Organización del Comité Deptal.Socialista de Artigas.- El Consejo Nacional de Educación por Decreto de fecha 24/X/975, dispuso la suspensión por el término de un mes,sin goce de sueldos,por haber sido detenido por el período de 13 días en el Depto.de Artigas,bajo el régimen deMedidas -Prontas de Seguridad, cuando ocupaba el cargo de Profesor en el Liceo Deptal, de dicho Departamento.- - - -

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

REFERENTE: TABOADA de ELHORDOY, Rubí.-

REGISTRAMOS: TABOADA de ELHORDOY, Rubín.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

DATOS PERSONALES: No se registran.-

PROFESION u OCUPACION: Funcionaria Pública.- Liceo No.17.-

DPTO. 1 PROC.

ANOTACIONES:- Semanario "Marcha" del 14/VIII/970-pág.3:- Suscribe una Nota "Contra las sanciones", refiriéndose a la Resolución del Consejo Nacional de Educación Secundaria,de -trasladar a los funcionarios que hubieren hecho "paros".

NOTA:-1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas,cuyos antecedentes se solicitan.-

2)-Referente [illegible] dicha solicitud, [illegible] esta [illegible].-

Montevideo, 4 de [illegible] de 19

Montevideo, abril de 1975.-

Apellidos: AGUADA REQUENA. Nombres: Carlos Alberto.-

Documentación: Céd.Id. Nº 1.082.226.-

Profesión: Profesor de Secundaria (Matemáticas en Liceo Nº 13).-

Ocupación: Estudiante de Ingeniería.-

Organización: Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura (C.E.I.A.).-

Datos Personales: Oriental, casado, nacido en Montevideo, hijo de Antonio y Plácida.-

Domicilio: Mercedes Nº 1188, Piso 5, Apto. 8 (en 1970).-

Antecedentes:

Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/12/67 en la Redacción de "Epoca", es colaborador de ese periódico, pagando en el Comité de Ingeniería y Agrimensura.-

En Dic/968 se transcribe el carriculum gremial del nombrado, propuesto para suplente en Comisión de Presupuesto.-

En 1965 ingresa a Facultad, Delegado a la Convención de la F.E.U.U. (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay) por lucha presupuestal. Delegado al claustro de Facultad. Delegado a la Comisión Plan de Estudios para Agrimensura.-

En 1966 directivo del C.E.I.A., Secretario de propaganda del Centro antes indicado de febrero a abril/966, luego de abril a julio/966, Secretario de Relaciones del C.E.I.A. Integrante de la Comisión de Sindicales de F.E.U.U. Delegado al plenario Departamental obrero de Tacuarembó. Delegado al Segundo Congreso de la C.T.U. (Central de Trabajadores del Uruguay). Delegado a la Asamblea Nacional representativa del Congreso del Pueblo. Delegado al Congreso de Unificación Nacional. Integrante de la Delegación de la FEUU a la fábrica La Mundial. Integrante del Comité de Movilización durante la huelga del C.E.I.A. que llevó a la intervención de la Facultad.-

En 1967 se informa que es Secretario General del C.E.I..A desde julio de 1966 a junio de 1967. Integrante de comisión en la movilización del C.E.I.A. por nuevo plan de estudios. Integrante del Comité de Movilización del C.E.I.A. y de la delegación a la Convención de F.E.U.U. en la movilización contra la conferencia de presidentes.-

Detenido el 19 de marzo de 1970 por el Departamento Nº 6 de la D.N.I.I. e internado el mismo día en el C.G.I.C.R. en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

=.

EVALUACION A-1.

MENSAJE DEL SENADOR WILSON FERREIRA ALDUNATE A LA MILITANCIA BLANCA
****

Yo les pido que Ustedes ayuden a defender al país en la única forma en la que el país puede ser defendido, creando un poderoso Partido Nacional organizado. Organizado como haya que organizarlo, quiera Dios que podamos hacerlo públicamente y si no lo haremos en la clandestinidad: sí, en la clandestinidad. Si el Partido Nacional nació en la clandestinidad. Nosotros hemos puesto en venta un pequeño folleto -los cuadernos de POR LA PATRIA- que narra el reencuentro del Partido con su vieja raíz histórica y en él se describe cuidadosamente con lujo de detalles con transcripción de los documentos, como en cada barrio de Montevideo se iba organizando reuniones secretas, no numerosas, para no despertar la atención de las autoridades, y como cada una de estas células designaba un delegado y como todos estos representantes terminaron constituyendo una asociación política.

¡Si en este país nos han venido a hablar de revoluciones! Todos hablan de revoluciones, en los Sorocabanas y los únicos que hemos hecho revoluciones hemos sido los blancos. Ahora parecen que han descubierto, ahora las grandes columnas populares han descubierto la insurrección de las masas para obtener la satisfacción de sus legítimos reclamos. Si pueden averiguar que aquí hubo episodios de maravilla como la Revolución de 1897 y 1904 que significaron auténticas expresiones populares y que columnas populares, más populares que ésas no hubo nunca en la historia del país. ¿Qué nos tienen que enseñar a los balncos? Al contrario, que traten de aprender un poco la permanente lección de civismo, de esta columna que cuando de ellos nadie se acuerde va a seguir asegurándole el destino a este país.

Yo les pido a Ustedes que ayuden a mantener organizado al Partido Nacional. Este es un debe absolutamente indludible. Se es blanco todo el día, se es blanco toda la noche, se es blanco siempre, se es blanco en el trabajo, en la casa, en la esquina, en el bar, en el fútbol, donde [illegible] se es blanco. Pero además se es orgullosamente blanco, no se es [illegible] co, se es blanco arrogante, agresivamente blanco y [illegible]

Y eso hay que transportarlo al deber de la organización de una gran fuerza cívica. ¡Qué poco le pedimos a cada uno, como es apenas militancia, fervorosa militancia por una causa, que es la causa del país. Fervorosa militancia, para asegurarle a nuestros hijos que no tengan que salir a pelear por lo que nosotros tenemos la obligacion de darles, o por lo menos, la posibilidad que tenemos que abrirle para que ellos consigan sus cosas en paz y sin andarle teniendo miedo a nada en el mundo.

Para todo esto vamos a darle a la República un gran Partido Nacional, y créanme los dirigentes van a estar junto a Ustedes. Yo no se, quizá el deber, pero nadie puede prever hoy, a esta hora por lo menos, cuáles serán nuestros pasos inmediatos. Puede ser que el deber mismo de la organización nos obligue a desaparecer.

Puede ser que tengamos que ocultarnos, nosotros no vamos a andar dando ventajas; pero también les digo muy claramente que si las circunstancias nos obligaran a escondernos será por poco rato; únicamente por ese mínimo plazo indispensable para extender las redes de una organización política que tiene que ser potente y eficaz, pero que nosotros vamos a correr la suerte de nuestro pueblo. Nosotros vamos a jugarnos la parada junto con la gente.

Créanme, gracias a Dios, les vamos a pasar por arriba.

Que no se queden tristes, que de aquí queden todos preocupados, naturalmente que todos tenemos el deber de estar preocupados, pero que nadie quede triste, que de aquí la gente salga sonriendo, con alegría, No hay nada más lindo que pelear contra éstos, no hay nada más lindo que afirmar el destino nacional a traves de un Partido, de nuestro Partido Nacional.

[illegible] fin de cuentas, cuando pasen los años y [illegible] historia se escriba, podremos quizá decir que tenemos que agradecerles muchas cosas a Bordaberry y a algún milico bebe. Quizá cuando pasen los años, podemos decir que tenemos que agradecerles que nos dieran la oprtunidad de servir casi como catalizadores de esta explosión fervorosa del alma nacional, bajo las banderas de nuestro Partido, de nuestro invicto Partido Blanco.

Esto es elemental, es la base de todo, Y por eso les digo a nuestros muchachos que desde ya quede muy clara la consigna: defender la libertad, junto a cualquiera dispuesto a estrechar filas con nuestra gente, para defender lo más sagrado del país. Militar en cada una de las causas concretas, cada obrero peleando por su salario, cada uno luchando aún por las cosas aparentemente menos trascendentes, por la escuela de su barrio, y sin perder jamás de vista que por encima de todas las cosas, un blanco es un luchador de la libertad, y que el gran objetivo es restaurar la República.

VIVA EL PARTIDO NACIONAL

A.C.M. PRENSA Y PROPAGANDA

002/2

EVALUACION A-1.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1973

Compatriotas:

Es enormemente difícil para mí comunicarme con Uds. por este medio, cuando bien saben que siempre consideré fundamental discutir y dialogar con mi pueblo.-

Pero en estos momentos, son por todos conocidas las reglas opresoras que por todos los medios tratan de acallarme y por las que no nos es posible estar en contacto, al menos por un tiempo.-

Quizá no han recibido mis anteriores intentos de comunicación con Uds. pero si no fue así, quería expresarles el motivo que provocó mi alejamiento, alejamiento que sé muchos no comprenden, ya que lo consideran una actitud de cobardía, con el fin de desligarme de responsabilidades.-
Yo, sin afán de autoengrandecerme, consideré que era la única salida viable que se presentaba, como en otras oportunidades manifesté, hace tiempo había llegado a mi conocimiento la noticia que en las fuerzas militares se recopilaban incesantemente pruebas que me comprometieran.- Una de ellas es la fan [illegible] Orden 14 y otras que no se dieron posibilidades.-

Se imaginarán, entonces, que de estar en Montevideo cuál sería mi situación.- Muchos compañeros lo han pasado.- Pero para mí ya se habrían encargado de preparar, mejor dicho de inventar alguna sarta de disparates, que me retuvieran no sé cuanto tiempo.- Yo no tengo vocación de preso.- Y, principalmente, consideré menester más útil aunque menos beneficioso para mi persona política, luchar por mi Partido y por mi Patria, por sus derechos, que aparecer como víctima [illegible], [illegible] todos los días.-

...llegará el momento en que todos sabrán la realidad de las cosas.-

Perdería el tiempo si les relatara los despilfarros de la tiranía que nos oprime, pues Uds. lo sienten y lo sufren más de cerca que yo.-

Qué ciudadano puede confiar en un presidente que viola la Constitución y que descaradamente dice que su meta es defenderla?

Quién creerá en un gobierno que cierra diarios, que sólo expresa su punto de vista, dejando al 90% del país sin derecho siquiera a contestar?

Ahondar en ello sería inútil.- Yo quisiera que mi gran pueblo nacionalista mantenga la fe y el entusiasmo que ha conservado siempre y que recuerde que aún en los momentos más difíciles el Partido Nacional ha salido a flote.-

Ahora, es a todos nosotros que nos toca levantarlo.- Y lo levantaremos, aunque cueste!.-

Son inexactas las versiones que señalan la unión del Partido Nacional con el Frente.- Los blancos no nos unimos con nadie!

Si ellos quieren, que luchen al lado nuestro.- Pero nunca nos mezclaremos. La coincidencia en asuntos momentáneos puede acercarnos, pero no convertirnos en la misma cosa.-

Y tengo esperanzas que muy pronto, mucho antes de lo previsto, pueda abrirse el único camino que salve al País la consulta electoral.-

Porque si no es así, aunque a disgusto, tengan la seguridad que en el [illegible] no habrá paz.-

Viva la Patria!
Viva el Partido Nacional!
Libertad o Muerte

WILSON FERREIRA ALDUNATE

E.M.E.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACION-S

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 242315OCT83

1/2

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Miles de personas manifestaron el domingo por la noche durante más de una hora en esta capital en diez demostraciones diferentes, en el marco de la tercera jornada nacional de protesta que incluyó apagón y concierto de cacerolas. Un paro en el Hipódromo de Maroñas y antes el izamiento de una bandera del Partido Comunista en una plaza pública, pautaron el nivel de la jornada, estimada como muy satisfactoria por los organizadores. La jornada nacional de protesta abarcó Montevideo y varias ciudades del interior del país. La demostración, convocada por la intermartidaria que agrupa a los partidos habilitados y no habilitados, tuvo como elemento nuevo las concentraciones callejeras en los principales barrios montevideanos. Los puntos de concentración, hacia los cuales se volcaron miles de personas, fueron en la zona del centro, barrio Sur, Pocitos, Colón, Malvín, Belvedere, Malvín Norte, el Cerro, Aguada y la Unión.

Las protestas se realizaron sin incidentes y sin que intervinieran fuerzas represivas. La jornada, a la que adhirieron las organizaciones sindicales, tuvo como una de sus principales consignas "libertad y desproscripciones", "salario mínimo, defensa del trabajo", "enseñanza democrática" y "reconciliación nacional". Durante el apagón que se produjo a partir de las 8 de la noche, la única iluminación en toda la capital fue la del alumbrado público y algunos luminosos de comercios de encendido automático. Entretanto, los cacerolazos y los gritos contrarios al régimen militar, se extendían desde los barrios obreros del Noroeste hasta la zona residencial de Carrasco, sin interrupción. Las manifestaciones callejeras duraron una hora; los organizadores se responsabilizaron de ordenar la afluencia y el tránsito ante la total ausencia de la Policía. Uno de los tantos volantes clandestinos distribuídos en Montevideo dice "un kilo de papas cuesta 2 dólares; el salario mínimo nacional es de 70 dólares. El 40% de la población gana 2 kilos de papas por día. ¿Cómo podemos seguir viviendo?". Las manifestaciones populares fueron precedidas de un hecho que causó sensación: en el Hipódromo de Maroñas tuvo que suspenderse el programa de carreras, entre ellas el Gran Premio Jockey Club, ante un paro sorpresivo del

personal, que reclamaba aumento de salario. La paralización se produjo cuando los caballos estaban en la pista prontos para la primera carrera. Otro de los hechos que precedió la jornada nacional de protesta fue la colocación de una bandera del Partido Comunista en la plaza central del barrio Las Flores, en la zona del Cerro. La bandera fue colocada en horas de la noche sobre un mástil metálico de 4 metros para celebrar el 63 aniversario del Partido Comunista. En la mañana, efectivos de la Policía trataron sin éxito de trepar por el mástil, que había sido engrasado. Mientras se concentraba en la plaza gran cantidad de público, llegó también un vehículo de bomberos, con una escalera, pero tampoco se pudo arriar la enseña comunista. Finalmente, cuando ya habían transcurrido 4 horas de expectativa y ante gran afluencia de vecinos, un oficial de bomberos cortó con un soplete el mástil metálico. La Agencia uruguaya Pressur entrevistó a varios de los organizadores de la jornada nacional de protesta y todos se manifestaron satisfechos. Un dirigente sindical señaló que la [illegible]

ciendo no sólo la cantidad de gente que participa sino también el tipo de protesta, ya que en la primera jornada lo fundamental era el apagón y la gente le agregó los cacerolazos. En la segunda se produjo la gran marcha estudiantil. Y ahora las 10 manifestaciones callejeras marcan un nuevo nivel de la lucha. Muchos de los organizadores afirman que lo fundamental de estas jornadas son la expresión de todas las fuerzas sociales y políticas contra los militares y esto también ha ido creciendo.

MONTEVIDEO: El Comité Ejecutivo del Partido Colorado adhirió a las declaraciones de su Secretario General, Dr. Julio Ma. Sanguinetti, acerca de la solidaridad internacional y los Derechos Humanos realizadas en Washington y Bogotá. Entretanto, renunció a su cargo en el Comité Ejecutivo, el industrial Homero Bagnulo, representante del sector minoritario progubernamental que dirige el ex-Presidente, Pacheco Areco. Bagnulo había adherido a una declaración conjunta de los Partidos Nacional y Colorado que reclama actos concretos del régimen para volver a dialogar, mientras Pacheco Areco se manifestó contrario a esa declaración.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

002 (B) /2

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
190900 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 894/BE/983.

1/1

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Con fecha 30-SET-983, fue dado de baja del Ejército Nacional el Cbo.2a. RAMON SILVA por encontrarse afiliado al P.C.U.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 OCT. 1983
Pasa a
No. de Orden 31644

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/10/83
PASA A: I
No. ORDEN: 4369

DPTO. I
28/10/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191030 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 896/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ampliando PEI (I) No. 869/BE/983, se informa que el "LV" Herman KRUPALDIENIK, viajó el día 17-OCT-983 a las 1700 horas vía Fray Bentos - Puerto Unzue.

- También ha sido autorizado a viajar a C.BUENOS AIRES, el "LV" Cat. "C" Rafael Jaime BEGA CURRIEL, quien partiera el 14-OCT-983 vía Bus de la Carrera, por el término de 8 días aproximadamente.

Motivo: visitar familiar.

Fijó domicilio en Salta 297 Piso 8.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 OCT 83
Fecha de Salida
Pasa a 2000 S/D
No. de Identificación 7473

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 OCT. 1983
Pasa a Biografico y Auditoría
No. de Orden 31645

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4368

POLICIA DE MONTEVIDEO

DEP. 3

31 OCT. 1978

1) Luis [illegible] ADA [illegible]

2) Miguel [illegible]

3) [illegible]

4) [illegible]

5) [illegible]

6) Rol [illegible]

13 [illegible]

14 [illegible]

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION: Docente de Ciencias Económicas(1)

ORGANIZACION:

DOMICILIO:

OTROS DATOS

(1)Extraída de manifiesto de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay del 28.6.968.-apm.-

ANTECEDENTES

25/8/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/68 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.- ASUNTO 4-2-1-10.-apm.- 18.5.981/E.4:M.1986.clma.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

APELLIDOS Y NOMBRES: GALVES: LEONCINI : Miguel Angel (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE ID. DEL INTERIOR
...45.0cc (1)	SERIE BQB NRO. (1)10177		087481

OCUPACION: Min. Agricultura y Pesca.-Contador Público.-(1)

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Molinos de Raffo 921 Bis Apto.4 (1980).-.

Oriental, nacido el 17/VI/944 hijo se Angela.-(1) y Guillermo Miguel.-es además Profesor de Matemáticas(1)

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de la CHCP.-.

8/10/976: Marcha del 30/4/971, pág.12: Candidato para integrar la Comisión Directiva de la Gremial de Profesores.-Lista 21.-dcom.- 8/7/77/D1/3163/ljp.-

001(5)

por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-ASUNTO 4-2-1-10.-apm.- 21/11/7../E.11/Form.1.109/M.6604/78/Rmgc.- 6.8.980/F.045/S-036/MAP/M.5.725/nom.- 18/VIII/980:- Con fecha 14/VIII/978 solicita en Secc.11a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form. 1109, expidiéndosele Categoría "B", Ver Asunto 8-2-1-449.-rce.- 8/XI/980-D-2/7557/jea.- 12/11/980:E-2/7640/80.mfr

9/VII/982:-En el SID registra además:-14/I/974:-Posee título de contador Público.-Profesor adjunto de matemáticas I,-en la Fac.de Ciencias Económicas y Administración, profesor efectivo de Matemáticas en Enseñanza Secundaria, ganador de concurso de oposición liber.-Sub-Director e integrante del cuerpo docente del Instituto "Pedro Figari", ubicado en Mar Antártico 1234.-EVALUACION B-2.-Con fecha 29/VII/980 solicita CHCP para permanencia Form.045 expidiéndosele Categoría "B".-Ver Cta. E No.37.-rba.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 22

APELLIDOS Y NOMBRES	
LEIS GERDING.: Celina María.-(1) (2)	121047

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
643.589-(2)-	SERIE AVA NRO. 10454	353.722-(2)	

OCUPACION	ORGANIZACION
(2)Cr.Público Docente de Ciencias Económicas.- (1)	

DOMICILIO
(2)Luis Cavia Nº 2975-apto.603-

OTROS DATOS

(2)O/soltera de 45 años.-

(1)Extraída de manifiesto de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay del 28.6.68.-apm.-

(2)Extraido de Cuest.de Pasaporte de fecha 16-11-81-

ANTECEDENTES

25/8/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/68 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.- ASUNTO 4-2-1-10.-apm.-

002

9/11/981-DNIC/4940/81.-hmg.- 29/6/82:E.1/2767/82.-hmg.

18-8-82:Con fecha 6-11-81,realiza gestión de Pasaporte sin viajar por el momento.-Ver Cuest.de Pasaporte de fecha 16-11-81.-nsm.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 30

DEP. I PROCESADO

TEJA CASTIÑEIRA de RODRIGUEZ.- Ana Maria.-(1) 00956

Clasificación SOSPECHADA

Prontuario 709.221.- C. Civ. AXB-3198.-(1)

Gremio a que pertenece Docente.-(1)Economista (1)

Organización

Domicilio Canelones 2263, Apto. 7, 2do. piso, en 1962.- P.Berro No.653,apto.802,desde 1970.-(1).-

Datos personales Oriental, de 26 años de edad, casada con el Ingeniero Gerardo Rodriguez Aldabalde.-//(1)-Nacida el 13/10/35 en Mdeo,hija de Joaquín y Guiomar.-

(1)-Extraído de Sol/No.0019,de la Univ.de la Rep.-(Fac.de Med.)-CHPCP.,8/10/980.-flos.-

OBSERVACIONES

Se sospecha que la causante sustenta la ideología comunista.- Trabaja en la caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, en su calidad de Contadora.-p.f.-Interviene en los Primeros Cursos de Capacitación Sindical organizados por la Comisión de Cultura de la Universidad de la República a partir del día 17 de agosto de 1964 y por espcio de tres semanas, la causante tiene a su cargo el tema, situación actual de la economía uruguaya.-XI/67:Según información brindadad por el Servicio de Información de Defensa,la causante trabaja en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.jlp.- 15/-7/981:Con fecha 8/10/980,el titular solicita por Form. No.0019 del Bco.Central del Uruguay,CHPCP.,a los efectos - de su permanencia en el cargo.-Sobre ésta,el S.I.D.,a la - fecha 23/-1/981,registra:IDEM anotación a la del 29/7/962; 20/-8/971:Ofrece en el I.C.U.S.,una conferencia sobre "Algunos aspectos de la Planificación de la mano de obra en ...//

TEJA de RODRIGUEZ:Ana María.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

///...la U.R.S.S.",junto con la Contadora Marta JAUGUE - de HOFFMAN y el Dr.Ruben AMOROSO.-EVAL:R.6.-/5/-5/973:En la nueva distribución del personal en la O.P.P.,figura - como Coordinadora del Sector Programación General y Sectores Sociales.Votante del "F.A.".-EVAL=F-3.-Sobre su solicitud de CHPCP.,se le otorgó Cat."C".-ffoo.- 18/6/82:E.1/3552/82.-hmg.-25/XI/982:- En la fecha se procede a unificar la ficha 00950 a nombre de TEJA de RODRIGUEZ: Ana M., por establecerse que se trata de la misma persona:-"La Mañana", 19/VIII/973, candidato por la Facultad de Ciencias Económicas, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Carp.6095 Asuntos.-chc.-27/XII/974:- Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 136, lema "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.-.CRI.-15/VI/77

OBSERVACIONES

D-1:-2539/977.-jhc.-17/VIII/978:-D-1/4848/78/cch.-26/8/978:- integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-Asunto 4-2-1-10.-apm.-5/IV/979:BCU/1935.cafe.-16/VII/979:Sec.4ta./F.-794/M.7020.cpv.-11/XI/980:- Se establece que concedió una entrevista al periodista inglés Patrick KNIGHT, el cual debió ser expulsado del País, debido a su actividad desarrollada en su estadía.-Ver P.de N.de la DNII No.312/980 del 8/XI/980.-jcll.-29/V/981:-Por memo.472/80 del D-2, se informa que el tema de la entrevista mantenida versó sobre"el estado de la economía del Uruguay".-Asunto 12-2-3-72.-Apm.-4/IX/981:-Referente a la anotación del 11/11/80.

..//..

TEJA CASTIÑEIRA de RODRIGUEZ : Ana María.- Hoja No.3.

OBSERVACIONES

idem según asunto 12-2-3-75.-apm.-18/8/82:-E.1/3552/82.-hmg.-25/XI/982:- Ampliando la anotación del 15/VII/981, es interrogada en Actas en esta Dirección donde se establece que el apellido de su esposo es RODRIGUEZ, que fue candidata en 1973 por la Fac.de Ciencias Económicas, para integrar el Claustro y que,efectivamente, concedió una entrevista al periodista Patrick KNIGHT.-Con fecha 9/X/980 solicita CHCP para permanencia en el B.C.U., Form.994, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Cta.O no.47.-rba.-4/5/983:-Figura en una nómina de integrantes del GRECMU(Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en Uruguay),y áreas de especialidad de sus miembros como Ecónoma.-Ver Asunto 8-1-1-41.lvf.-

(6)

DAVRIEUX CELIO: Hugo Alberto.-(1)

Ced. Id. 1.756.171.-(2) 058365

Pasaporte

C. Cívica NCB 11.517 (1).-BCB 31.349 (2)

C. Id. Interior

Ocupación Docente.-

Organización

Domicilio Sarandí 691 (Colonia). (1).-Alejandro Gallinal 1855,en 1980.-(2)

Datos Personales Nacido en Colonia el 29/9/45,hijo de Enrique y Blanca Rosa.-(2)

(1) Extraído Padrón Electoral.- (2)Extraído de C.H.C.I.

F. 70 10.000 6|74 006 316481

Inici.da el 7/9/74.-

(7)

OBSERVACIONES

F. 70 - 10 000 . 6 74

"La Mañana",19/8/73,candidato por la Facultad de Ciencias Económicas,orden docente,para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asuntos.-chc.- 27/XII/974:- Ampliando a la anotacion que antecede, se establece que integró la lista 136, lema "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.-.cri.-.3/XI/975:- Se informó al M. RR.EE. por memo. 1589/975.-rb.-

DEP. I PROCESADO

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/2/978.- Figura en una Revista del Centro Latinoamericano de Economía Humana del año 1977,donde figura un artículo firmado por el dicente,titulado "NOTAS SOBRE ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA POLITICA REGIONAL.-Ver Cpta. de Asuntos No.18-3- -2.-hhf.- **30/XI/978:- Fotocopia boletín clandestino "Desde Uruguay", No.12, 2da.quincena junio/78, pág.2.-Se manifiesta que fué expulsado de su cátedra en la Facultad de Ciencias Económicas.- ASUNTO 2-1-19-65.-apm.-**8/5/979:- DNIC-3568/79.-jctb.- 4/10/79 F1104.M10611.bac

DAVRIEUX CELIO: Hugo Alberto.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES

//.. 6/IV/981-Perm. Nº 3171/F-13/80/SPCD/1403/jea.-
28/6/82:E.1/2767/82.-hmg.-12/7/82:-Con fecha 10/11/80 solicita C.H.C.P. Form.Nº3171 para Permanencia,otorgándosele Categoría "B".-Ver Cpta."D" Nº46.-hhf.-

ABRIL 1983 REVISADO R 15

007

6-

BARRIO[illegible]

Prontuario [illegible]

Pasaporte 209 [illegible]

[illegible]

Ocupación: ESTUDIANTE [illegible]

Organizac[illegible]

[illegible]

Domic[illegible]

[illegible]

31648

(9)

Fecha de [illegible]

[illegible]

17/II/19[illegible]

[illegible]

[illegible]

en una libreta [illegible]

[illegible]

de nuncia [illegible]

seria izquierdi[illegible]

en oportunidad de [illegible]

Con fecha 10 de [illegible]

Jefe de Policía [illegible]

te:-"nunca demostró [illegible]

Universidad" [illegible]

litancia [illegible]

[illegible]

BARRIOLA PUIG : Roberto Luis.- Hoja 2

210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

...///tramite de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU.en calidad de turista,por espacio de un mes.Fue autorizado y se c/có a la Secc.Pasaportes por Of.Nro.598/979,de la Secretaría de la DNII. Ver Cuestionario a Gestionantes de Pasaporte Nro.0034/79/"b".-afs.

ABRIL 1983 - REVISADO - R 05

003

31648

(10)

7-

042145

APELLIDOS CASARES ECHEVERRI.-

NOMBRES Luis Alberto.-

FOTO

Hijo de

Nacido el

Lugar Uruguay

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Organizacion : "DROGADICTO"

Profesión empleado Lugar de trabajo Carrillon S.A.(Mecánico Industrial.-

Domicilio Comercio No.2355,en 1973.- Igual en el 974.-

Documento C.I.Nro. 963701 -C.C.Serie.-BZB.-Nro. 33530.-

Pasaporte 193091.- Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental soltero de 26 años,en 1973.-

F. 161 10.000 3 73

010 316484

ADVERTENCIA

ESTA [illegible] MENTE
RES[illegible] DE LA
AUTO[illegible] A [illegible] OFICIO
[illegible]

2/VII/973.-

(11)

OBSERVACIONES

2/VII/973:detenido el dia 21/VI/973 en la calle Comercio a la altura del 2355,junto con su hermana María Laura, al parecer drogadictos,por un equipo Cuerda de Fusileros Navales,siendo trasladados al D-5 de la DNII,donde se constató que presentaba cicatrices en los brazos de inyecciones.-Interrogado manifestó que hace unos 4 meses que se inyecta "Sosegon" adquiriendolo en varias farmacias.- Posteriormente examinado por un facultativo de Salud Pública aconsejó que fuera internado en una Clinica Siquiátrica,por lo que fue internado el dia 22/VI/973 en el Hospital de Clinicas.-En su domicilio se incautó 30 sicofarmacos,30 agujas hipodermicas y 4 jeringas.-(Ver P.de N.de la DNII de fecha 22/VI/973).-ww.- 20/XII/73.- Hace tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Alemania Occidental.-emi.- 27/7/77.- Según Relación No.197 del 04/7/77 del MM.RR.EE.se establece que solicita la

DEP. I
PROCESADO

CASARES ECHEVERRI : Luis Alberto.- **HOJA 2.-**

OBSERVACIONES

F. 270 - 10.000 - XI 71

expedición de su pasaporte desde MARSELLA (FRANCIA).-
ASUNTO 15-2- -95.-wftm.- 5/8/977:RREE/4454/977.-mhc.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5/10/977.- RREE/6832/77/cch.- 7/10/77:Según Lista 209 del M. RR.EE., de fecha 19/9/77, solicita expedición de pasaporte en Madrid.-CDLS.- 6/3/978/D-1/MRREE/1385/978/rmgc.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 11

011

44648 1

8-

(12)

LAENS DOBAL de PAPA:-Silvia.-

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. **117680**

Prontuario **No.1.810.984.-** C. Civ. B.B.B.21139.=

Pasaporte 223.399.= Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior AEBU(1)

Ocupación **BANCARIA.- (Bco.de Seg.del Estado)**

Organización ________

Domicilio Avda. Centenario No.3439,apto.1 - (1967) - **Centenario Nro. 3005,Ap.2.-(En 1969).-** 20 de Febrero 2460 Apto.104.(1975).=

Datos personales **Oriental,casada,de 24 años de edad.-(En 1969).-**

(1)Extraída de ASUNTO 8-2-1-810.-apm.-

L. Reg.

DEP. I PROCESADO

316431

Fecha de iniciada 29 de abril de 1968.-

OBSERVACIONES

según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la redacción de "Epoca", es colaboradora pecuniaria de ese periódico.-bk.- **24/6/969:-Detenida en la fecha, en su calidad / de activista gremial, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto sobre / Med.P.de Seguridad.-Jet.-** 29/7/975.=Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Belgica, formulario No. 01576, rhf.= **MICROFILM - AGOSTO 1977**

25/10/79:Com.Técnica-Mixta Salto Grande:11.944/79.glfs.- 12/4/981:- Figura en una relación de dirigentes gremiales de AEBU en el año 1973.-ASUNTO 8-2-1-810.-apm.- 30/9/981:- Referente a la anotación del 24/6/969 sobre su detención, ver ASUNTO 7-3-2-244.-epm.- 18/8/82:E.1/3552/82.-hmg.-4/5/83:- Figura en una nómina de integrantes del GRECMU-Grupo de - Estudios sobre la condición de la Mujer en Uruguay(CIESU)- y áreas de su especialidad como Ecónoma.Ver Asunto 8-1-1-41

LAENS DOBAL de PAPA :- Silvia - Hoja 2 -

OBSERVACIONES

..//..Según Mem.(A)1733/82 del SID,se establece que registra la siguiente anotación:-1969:-Se postula como 17º por el sistema preferencial de suplentes del Sector Banca Oficial para la Asamblea representativa de Capital,en la lista 19 de tendencia izquierdista.-28/IX/970:-Figura en una relación de personal del Banco de Seguros del Estado considerados como "elementos perturbadores".Ev.F-6.-17/V/973:- Figura en una lista de dirigentes de la Asoc.de Empleados Bancarios del Uruguay .-13/VIII/975:-Figura en una relación de funcionarios del Banco de Seguros del Estado que por - resolución del Directorio de fecha 6 de julio de 1973,se - les instruyó un sumario,apliéandosele una sanción de 5 meses de suspensión sin goce de sueldo.Ev.C-3.Ver Asunto Nº 8-1-1-41.lvf.**ABRIL 1983 - REVISADO - R 29**

(14)

9= MORETTI:Jorge.-

Ced. Id. 148032

DEP. I
PROCESADO

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Docente.-

Organización Gremial de Profesores de Montevideo(G.P.M.)

Domicilio

Datos Personales

F. 70 10.000 6/74

316481

...ENTE
...DE LA
...PUEDE
...A LA PARTE INTERESADA

(15)

Iniciada el 7/9/74,-

OBSERVACIONES F. 70 - 10.000 - 6 74

"La Mañana",19/8/73,candidato por la Facultad de Ciencias Económicas,orden docente,para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asuntos.-chc.- 27/XII/974:- Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 136, lema "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.-.cri.-. 15/IV/975:- Por Mem. 326/975, se inf. sus anotaciones al Consejo Nacional de Educación .-.cri.-. 9/II/976: suscribe nómina de un Manifiesto y Convocatoria, a un Encuentro, para enfrentar la actual situación(1973), por la G.P.M. Ver 4-2-2-3 de Asuntos.-rdc.- 9/IV /976:- Por mem. Nro. 998/976, se informan sus anotaciones al CONAE.-Mhc.-- 3/8/977.- S-267-1216/77/F-310/cch.-

25/8/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de

MORETTI:- Jorge.- HOJA NO.2

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

intervención del P.E. en la Universidad de la República.-ASUNTO 4-2-1 10.-apm.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 36

015 31643

DEP. I (S.J) PROCESADO

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.3?5.?35			

OCUPACION	ORGANIZACION
Electricista CUTCSA	PARTIDO COMUNISTA.

DOMICILIO

Guana 25?? Apto. 3.

OTROS DATOS

Español, 31 años de edad (1972).-

ANTECEDENTES

3/11/981.- Afiliado 65.476 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 25/7/972, militando en Secc. 12 y 19, siendo presentado por Alfredo HERNANDEZ, según material incautado por OCOA. en Feb/976. ASUNTO 2-1-1-81 LETRA L TOMO 2 HOJA 364.edif.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 31

01344

APELLIDOS TERRA ORTIZ:

NOMBRES Maria Ines.-

FOTO

Hijo de

Nacido el

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

(1)Extraido de lista de Pstes,de fecha 2/6/983.-

Profesión estudiante Lugar de trabajo

Domicilio Dufort y Alvarez No.3367(1973)

Documento 1.356.769-3 (1)

Pasaporte 392.029 (1) Cpta. Asunto

Datos familiares oriental,soltera,edad 19 años(1973)

se informa que fué detenida con un grupo de estudiantes por promover desórdenes en el Liceo No.18.-apa.-

MICROFILM - AGOSTO 1977.

2/6/983: Según Lista de Pasaportes de la fecha, solicita dicho documento para viajar a Bolivia de paseo.-err.-

1)- CANEDO GARCIA ; Gerardo Ramón.- 037616

Pront. de Id. Cr. n. ______ Reg. Fot. n/i

Prontuario 954.737 C. Civ. BCA.49484.

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Estudiante - Facultad de Agronomía.

Organización Unión de Juventudes Comunistas.

Domicilio Propios No.3855 (1955).- Calle Arturo Santana No.1673 en el año 1972.-(1978)

Datos personales Nacido en al 24 Secc. Mdeo.(Uruguay), el día 3 de diciembre de 1950; hijo de Alejandro y de Encarnación;

L. Reg. ______

Fecha de iniciada 22 de [illegible] de 1967

OBSERVACIONES

VI/967: Integra la lista 24, lema "[illegible]", de filiación comunista, para constituir el Consejo Ejecutivo de [illegible], por el período 1967/68, en elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga. [illegible]-20/XI/967:-El causante estudiante de Preparatorio del Instituto Larrañaga, es titular del Carnet de estudiante No.61.584.lae

24/I/975:- Detenido el día 17 de enero/975 por personal del Dpto. 2 por encontrarse afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas, según manifestaciónes de Horacio BAZZANO.-(ver P.de.N. de la DNII del 18/I/975).-om.-

27/6/977:- P-2/2.779/977.cac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/5/978.-S-25/M.2.634/78.-ajm. 26/VII/978:Referente a la anotación de fecha 24/1/975, ver Bulto 19, fs.39 de Secc. Asuntos.-hc 15/VIII/978:Con fecha 21/VI/978 solicita en Secc.25a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de ///

CANEDO GARCIA: Gerardo Ramón.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 2.000 - 7/78

Inteligencia Form.No.534, expidiéndosele CATEGORIA "B".Wgc.- 31/8/978:- Según Mem.(A)973/78 del SID de fecha 23/5/978 - se establece que registra la siguiente anotación:-18/1/975:-En la fecha fue detenido en averiguaciones ya que que fue sindicado como integrante del procripte Partido Comunista.Ev.A-1.-21/1/975:-En la fecha fue puesto en libertad.Ev.A-1.- 1/4/976:-Según Oficio No.336/976- del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, y en - Autos caratulados Gerardo Ramón CANEDO, se ha dispuesto la clausura de los antecedentes, en el mencionado Juzgado.Ver Asunto 8-2-1-630.lvf.- 15/10/79.Secc.11a.F198---[illegible]275.boc.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 10

18/VII/983:Afiliado a la UJC, con el No.27346, desde el 24/II/71, militando en el Secc."SECUNDARIA", siendo pr--

..//

Fecha de iniciada 22 de junio de 1967.-

F 210-5.000-1-67

OBSERVACIONES

VI/967: Integra la lista 24, Lema "[illegible]", de filiación comunista, para constituir el Consejo Ejecutivo de [illegible], por el periodo 1967/68, en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga.jlp.-20/XI/967:-El causante estudiante de Preparatorio del Instituto Larrañaga,es titular del Carnet de estudiante No.61.584.lac
24/I/975:- Detenido el día 17 de enero/975 por personal del Dpto. 2 por encontrarse afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas, según manifestaciónes de Horacio BAZZANO.-(ver P.de.N. de la DNII del 18/I/975).-om.-
27/6/977:- P-2/2.779/977.cac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/5/978.-S-25/M.2.634/78.-ajm. 26/VII/978:Referente a la anotación de fecha 24/1/975, ver Bulto 19, fs. 39 de Secc. Asuntos.-hc 15/VIII/978:Con fecha 21/VI/978 solicita en Secc.25a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de.///

CANEDO GARCIA:Gerardo Ramón.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 2.000 - 7/76

Inteligencia Form.No.534,expidiéndosele CATEGORIA."B".Wgc.- 31/8/978:- Según Mem.(A)973/78 del SID de fecha 23/5/978 - se establece que registra la siguiente anotación:-18/1/975:-En la fecha fue detenido en averiguaciones ya que que fue sindicado como integrante del procripto Partido Comunista.Ev.A-1.-21/1/975:-En la fecha fue puesto en libertad.Ev.A-1.- 1/4/976:-Según Oficio No.336/976- del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno,y en - Autos caratulados Gerardo Ramón CANEDO,se ha dispuesto la clausura de los antecedentes,en el mencionado Juzgado.Ver Asunto 8-2-1-630.lvf.- 15/10/79.Secc.11a.F[illegible]-- --[illegible]275.boc.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 10

18/VII/983:Afiliado a la UJC, con el No.27346, desde el 24/II/71, militando en el Secc."SECUNDARIA", siendo pre-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

-sentado para su afiliación por Carlos BUSCHIASSO, según microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

Ver Tomo 1 Hoja No.06776.-wdan.-

(20)

13-

DE MELLO BALVERDE : Nelson Ruben.- 062678

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. 2.241.045

Prontuario 1.848.112 C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "Estudiante de Agronomía".-

Organización Asociacion de Estudiantes de Agronomia.- "Movimiento de Unificacion Socialista Proletaria" (MUSP).- "Movimiento Unificacion Revolucionario de Agrupaciones Nacionales y Populares" (MURANP).-

Domicilio Mariano Moreno No. 2668.- ap.5 (en 1966).- Igual en 1968.- Igual domicilio en Setiembre/969.-

Datos personales Nacido en Montevideo, el dia 19 de Abril de 1949; hijo de Guillermo y Perla.- soltero;

L. Reg.

DEP. I
PROCESADO

020 316481

(21)

Fecha de iniciada 17 de Octubre de 1966.-

P. 210-5.000 8-68

OBSERVACIONES

14/X/966: En la fecha fue detenido en la sede del M.U.S.T. en averiguación, conjuntamente con Jorge Cao Phoyu, Sila Contreras Fernandez y otros.-cmdf.-8/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación del secuestro del Sr. Presidente de U.T.E., Dr. Pereira Reverbel. Internado en el Grupo de Artillería No.5.-ap V/968: Se establece que es afiliado a la Asociacion de Estudintes de Agronomia.-ff.- 9/IX/969:-Detebido en el dia de la fecha,por personal de la Seccional Policial 28a.,en averiguacion,estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-lac.-El causante en oportunidad de su detencion arrojaba panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad,desde un omnibus pertenesciente a la Facultad de Agronomia.-lac.- 13/IX/969:- Detenido el dia 1o. de Mayo de 1967, cuando abandonaba el local del M.U.S.P, (Calle Santiago de Chile Nb. 1182) en averiguacion de los hechos ocurridos en oportunidad de la manifes-

//..

DE MELLO BALVERDE : Nelson Ruben.- Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES

F. 210-5.000-8-68

//..tacion organizada por la C.N.T., que se llevo a cabo ese dia.-om.-

~~8/6/77 - Se Informó por Mem. 613/976 al E.M.E.am.-~~

24/6/977:-Min.Agric.y Pesca/2.707/977.cac.-

MICRO[illegible] 1977

ABRIL 1983 REVISADO R 16

~~11/09/983.- Se informó con Memo. Nro. 3469/983 a la D.N.~~ de I.C.-gwg.-

021

5 1 6 4 8 [illegible]

DEP. II PROCESADO 1-XI-[illegible]

(22)

14-

BARRAN : José Pedro.- 018568

Clasificación " COMUNISTA "

Prontuario 647.314.(1) C. Civ. ABA 9.211.(1)

~~Pasaporte No.235.401.(1)~~

Gremio a que pertenece profesor.- (1)Jubilado.-

Organización

Domicilio calle Acevedo Díaz 1279-Apto.8.- (Febrero/964).-Idem,(XII/969),Tel:47686.-(1)Mercedes No.1329 -apto.7.-

Datos personales (1)Casado con:Alicia CASAS.-

(1)Extraido de Cuest.de Pasaporte de fecha 1/10/81.-

022 316481

26/II/964.-

OBSERVACIONES F. 210 9.000 1-63

En Febrero de 1964, recibe directamente de PEKIN, en forma personal, la revista "PEKIN INFORMA" lac.- 28/III/963:- figura en una libreta de anotaciones ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David Rosengurtt.-nsd.- "Marcha" de 12/II/965-Segunda Sección-pág.2/3:-El causante, conjuntamente con Jorge González y Alberto Paganini, tienen a su cargo el comentario de libros sobre literatura y filosofía.-lac.- El diario "El Popular" del 2?/9/965 da cuenta que el causante intervendrá en la Mesa Redonda que organiza el sector de intelectuales del FIDEL para el día 24/9/965, con motivo del 150o. Aniversario del Reglamento Artiguistas de Tierras.- "Epoca" de 26/XI/966-pág.11:-El causante, declara su adhesión al Partido Socialista-Lista 90 y expresa que votará por dicho Partido en las próximas elecciones nacionales.-lac.-8/VIII/967:-El causante, integra el grupo de Redactores permanentes, sobre literatura, del semanario "Marcha".-lac.- según material obtenido en el allanamiento efectuado el di //

BARRAN : José Pedro.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 18 C-2.000-7-59

//13 de diciembre de 1967, en la redacción de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periódico.-bk.- "Estudios", ejemplar No.48 correspondiente al mes de diciembre de 1968, en la Sección Bibliográfica, pág. 104, se publican fragmentos del libro "Historia del Uruguay moderno", que escribiera el causante y B. Nahum.-ep.- 15/VII/968 : Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-jn.- 4/I/973: Se establece en diciembre 29 de 1972 que continúa integrando el grupo de Redactores sobre Literatura del Semanario "Marcha".-ww.-6/XII/974:- "El Popular" del 9/XII/970 Pág. 3 :- Efectúa una declaración de apoyo a la creación del Frente Amplio en un Art. titulado: "Profesores Independientes por el Frente de Unidad.".-om.- 13/I/975:-"Marcha" del 26/VI/970, pag.12:-Publica sus declaraciones contrarias al proyecto de Ley de "Seguridad Nacional".-rga.-

23/I/976:-"Marcha" del 24/VI/960,pág.4:-Bajo el título "Los Profesores del Vazquez y la revolución cubana", figura en una nómina de personas que inician un movimiento de adhesión a dicha causa y a la propagación de sus ideales y realizaciones.-LDS/gvb.- 16/II/976:"Marcha" 24/VIII/961 pag. 2, firmante de una nota de protesta dirigida al Pueblo Uruguayo, ante la muerte del coléga Arbello Ramírez, quien falleciera siendo baleado después de escuchar un discurso del Dr. Guevara.-C.L./hc 18/2/976: MARCHA del 15/2/963,pág.22;Firma nota titulada:José Batlle y Ordóñez, Un Liberal en un país marginal.-dacm.- 19/II/976:-"Marcha" del 20/VI/964,Tercera Sección:LOS ENEMIGOS DEL HEROE,pág. 16:-"El epílogo gris de los tiempos heroicos".-AR/gvb.- 9/4/976: Por Mem. No. 998/76 se inf. sus antec. al CONAE 27/4/976: "El Popular" del 7/8/973, pag. 8: firmante de una nota de protesta por la injusta detención de Lucía SALA de TOURON y manifiesta su solidaridad con esta.ajcs.-

...///

BARRAN, José Pedro.- Hoja 3.-

...///2/6/976.- Por mem. Nro. 1.675/976, se informan sus anotaciones al ESMACO.- mle.- 27/IX/976:Referente a la anotación de fecha 8/VIII/967, ver Idem. en Marcha del 18/X/968 pag.2.-AR/hc 5/11/976:Marcha del 17/5/968,pág.29:"Batlle:¿Creador de su tiempo?" es el título de su nota.-dacm.-10/11/976: Marcha del 29/12/967,pág.3:Titulado "Salvaguardar libertad de opinión,liberar presos políticos",firma con otros declaración contra decreto del P.E. que determinó la detención de los integrantes del Consejo de Dirección Política de los integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA reclamando su libertad.-dacm.- 18/11/976: Marcha del 8/1/968,pág 3:Con el título "Arbitrariedades contra Oscar Bruschera", protesta junto a otros,por la destitución de aquél,por motivos políticos y gremiales,de su cargo en el Banco Hipotecario.-dacm.- 17/2/977:MARCHA del 10/10/969,pág.30:Manifiesta su desacuerdo con la llamada "Primera Reunión Iberoameri

...ericana de Intelectuales y Artistas", pues considera que en su conducción no figuran ni intelectuales ni artistas. dacm.- 17/3/977: MARCHA del 25/6/965,pág.14:Es autor de artículo al que titula "Uruguay,¿país sin problemas?".- dacm.- 23/3/977: Marcha del 6/8/965,pág.15,Segunda Secc.: Es autor de una nota a la que titula:"Artigas y los comunistas".-dacm.- 24/3/977: Marcha del 13/8/965,pág.29: Participa en Mesa Redonda sobre "las condiciones del diálogo a llevarse a cabo en el Centro Uruguayo de Promoción Cultural.-dacm.- 26/5/977: -E-4:-2227/977.-jhc.- 1/8/977:M-1/3842/977.-cch.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/X/77:- "Marcha" 23/XI/962: Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas,etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola

[illegible]:- José [illegible].- [illegible] Nº 1

[illegible] adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.- 16/6/976:- "El Popular" [illegible] [illegible] 1 y 2.- [illegible] nómina de hombres de la cultura [illegible] [illegible], firmantes de un manifiesto en [illegible] [illegible] de los pueblos, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el derecho fundamental [illegible] [illegible] político [illegible].- [illegible] 2-[illegible].- 18/[illegible]/978: E-4/5400/978.-ni.- [illegible]/9/78: [illegible] 4/4/978.[illegible] 1370/ [illegible].- [illegible]/980: [illegible]/980.E-1/.[illegible].- [illegible]/980:[illegible].- [illegible]/10/980:- Por [illegible] [illegible] que en el periódico [illegible] [illegible] "MARCHA".-[illegible].- [illegible].-

...de paseo.Ver Cuest.de Pasaporte de fecha 1/10/81.-nsm.-

Clasificación 150143

Prontuario C. Civ. B.J.A.13.121.-(1)

Gremio a que pertenece Enseñanza Secundaria

Organización Gremial de Profesores de Montevideo(G.P.M.)

Domicilio Mercedes Nro.862.-En 1979.-(1)

Datos personales Oriental,casado,(con Florinda SAFI DIAZ),de 42 años de edad.-(1)

(1)Ext.Cuestionario de Pasaporte del 6/II/79.-Asunto 15-2- -1373.-

"Marcha" de 19/II/965-Segunda Sección-pág.13:-El causante, firma un artículo, titulado:-"Los negros se cansaron de esperar".-lac.-"Marcha" de 19/II/965-Segunda Sección-pág.15:-El causante conjuntamente con Marcos Lichsteinstein, tienen a su cargo el comentario crítico de libros de literatura y filosofía.-lac.-14/VIII/967:-El causante integra el grupo de Colaboradores del semanario "Marcha".-lac."Estudios", ejemplar No.48 correspondiente al mes de diciembre de 1968, en la Sección Bibliográfica, pág.104, se publican fragmentos del libro "Historia del Uruguay moderno", que escribiera el causante y José Pedro Barrán.-ep.- 26/I/975:"MARCJA" del 18/XII/970,paq.2: firmante de una carta de exhortacion y apoyo al Frente Amplio de profesores y administrativos de Enseñanza Secundaria.-rdc.- 2/2/976:Comenta s/literatura en"MARCHA" del 20/9/63.-dacm.-9/II/976: suscribe nómina de un Mani-

NAHUM : Benjamín.- Hoja Nº 2.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 10.000 - XI-7?

fiesto y Convocatoria a un Encuentro, para enfrentar la actual situación(1973), por la G.P.M. Ver 4-2-2-3 de Asuntos.-rdc.- 18/II/976:-"Marcha" del 12/VI/964,pág.29:-Escribe bajo el título "También hay pobres en U.S.A.".-AR/gvb.- 19/II/976:-"Marcha" del 20/VI/964,Tercera Sección, pág.2:LOS ENEMIGOS DE HEROE:-Escribe bajo el título "Los Hacendados frente al caudillo Artigas".-AR/gvb.- 27/4/76. "El Popular" del 7/8/973, pag. 8: Firmante de una nota de protesta por la "injusta" detención de Lucía SALA de TOURON y manifiesta su solidaridad con esta.ajcs.- 14/5/976.- Por memorandum Nro. 1.405/976, se informan sus anotaciones al CONAE.- mle.- 3/6/976.- Por mem. Nro. 1.675/976, se informa a ESMACO.- mle.- 17/8/976:MARCHA del 27/2/970,p'ag.12:Firma manifiesto repudiando la intervención en la enseñanza.-dacm.- 27/IX/976:"Referente a la anotación de fe-

..//

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI 71

..// cha 14/VIII/967, ver Idem. en Marcha del 18/X/968 pág.2.-AR/hc 20/X/976:"Marcha" 26/VII/968 pág.14, integra una nómina de firmantes que exortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto las M. P. de Seg, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.

AR/hc 16/4/977: MARCHA del 22/10/965,pág.5:Firma junto a otros funcionarios y profesores del Instituto Bauzá,carta de repudio a los insultos publicados en una nota de El País del 14/10/965,referente a las Medidas P.de Seguridad "que van contra un pueblo en libertinaje".-dacm.- 26/V/977

~~E-4-2227/977.-jhc.-~~

18/IX/978: E-4/5490/978.-ni.-20/9/78:/5517/78.CONAE/Mhc.

1/2/79:DNIC:370/79.ajm.**20/II/79.-Realiza tramite de Pasaporte para viajar a EE.UU,España,Inglaterra,Francia e Italia.-Es autorizado con fecha 12/II/79.-Ver asunto Nro.15-2- -1373.-jom.-** ..//..

NAHUN LISBONA Benjamín.-. Hoja Nro.3.- F. 210 - 2.000 - 11 78

OBSERVACIONES

..//..23-2-79: Segúm Memorandum Nro.288 del Dpto.2 del 28-5-76, se informa de la incautación del libro de su autoría " EL PENSAMIENTO POLITICO Y SOCIAL EN EL SIGLI XIX" libro éste editado por la Editorial KAPELUSZ.-Ver Asunto 2-4-2-19.-rba.- 22/4/980:-E-2/M.2664/980.cac.-22/4/980: E-1/2266/980.cac.- 22/12/980:- Por Memorandum No.463 del 29/9/80 del D-6, se informa que en el período 1960/68 fué colaborador del semanario "MARCHA".-ASUNTO 2-4-1 47.-apm.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 37

1128

16-

(29)

APELLIDOS Y NOMBRES

GONZALEZ IOSSE : Ernesto.-(1) **099086**

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Escritor.(1) de "INFORMACIONES"	

DOMICILIO

DEP. I PROCESADO

OTROS DATOS

(1) Extraído de asunto No. 8-1-1-18.-

ANTECEDENTES

3/3/78.- Escritor de la publicación mensual "INFORMACIONES" que trata sobre economía política que propagandiza el Cr. Luis A. FAROPPA, esta publicación se obtiene por medio de suscripciones mensuales de N$.60.oo, se vende también en varias librerías de la capital.-ASUNTO No.

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmua 05.292

17-

APELLIDOS Y NOMBRES

PANARIO: Daniel.-(1) **161176**

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Ext.de "El Popular" del 6/5/971 Pág.6.-

ANTECEDENTES

1/8/978:En "El Popular" del 6/5/971 Pág.6.,suscribe un Manifiesto de apoyo al Frente Amplio, junto a 190 adhe- ..//

ANTECEDENTES

rentes al Cté.de Docentes de Agronomía, Ing.Agrónomos y Técnicos Agrícolas.- Ver ASUNTO 9-2-1-64.-ewpp.-
18/1/80/Can/979/F.9.246/M.377/nom 25/II/980 D.2/1355.cafe.
9.9.80/F.8/S-087/MAP/Can/M.6.371/nom.- 16.9.982/Memor.
3949/Sol.869/82/D-2/DII/LDAF/slv.-
23.6.983:ARMADA:M.2332.clma.- 6.9.83/Mem.3426/Sol.977/
D2 DII/MLE/slv.+D-2.M.3597.19/9/83.mcs.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 40

18-

APELLIDOS VIGORITO 03885

NOMBRES Raul

Hijo de

Nacido el

FOTO

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Director Lugar de trabajo Instituto de Economía.-
Profesor.-

Domicilio

Documento

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares

030

OBSERVACIONES

6/IX/973:- "COMPAÑERO" de fecha 4/IX/973,pag.2,publica sus declaraciones referente a la clausura del Instituto Normal.-c.v.- "La Mañana":19/8/973;Candidato por la Facultad de Ciencias Economicas,orden docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Cpta.Acta.No.6695.-flb.- 8/VI/974:-Diario "El Popular" de fecha 22/VI/970-pág.2:-Integra un -grupo de Profesores que dictan clases en el curso "Realidad Económica Nacional" que se lleva a cabo en la Facultad de Medicina,organizado por la Universidad de la República.-lac.- 27/XII/974:-Referente a la candidatura del titular a la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, se establece que integró la lista 136, lema "Libertades y Autonomia", de tendencia izquierdista.- cri.-. 6/VIII/976: Referente a la anotación que antecede, ver "El Popular" de fecha 6/IX/973 pag. 19.-hc 3/X/977:- D-2 "G" 6766/77.-ec.-3/3/78.- Escritor de la publicación mensual "INFORMACIONES" que trata sobre e-

VIGORITO : Raúl.- HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX : 77

-conomía política que propagandiza el Cr.Luis A.FAROPPA ésta publicación se obtiene por medio de suscripciones m mensuales de N$.60.oo; se vende también en varias librerías de la capital.-ASUNTO 8-1-1-18.-wftm.- 29/III/978.- Idem. que anotación anterior ver Cpta. de Asuntos No.- 8-1-1-17.-Lbm.-

17/8/978.- D-1/4848/78/cch.- 26/8/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-ASUNTO 4-2-1-10.-apm.-

19-

PEREZ ARRARTE:- Carlos.Eduardo.- **168338**

Ced. Id. 1.152.601.-

Pasaporte

C. Cívica E.D.C. No.11.981.-

C. Id. Interior

Ocupación

DEP. I PROCESADO

Organización Partido Demócrata Cristiano

Domicilio CASTILLOS-Dpto.de Rocha (1971).- Pasaje Peatonal No.2426 (Carrasco) en 1977.-

Datos Personales Oriental, casado de 34 años de edad en 1977.-

F. 70 10.000 6/74

ADVERTENCIA

ESTA ... AMENTE ... DE LA ...

316484

21/8/1974:- Candidato del Partido Demócrata Cristiano, en el 19o.lugar, para integrar la Junta Departamental de Rocha por el período 1972/1977.-apm.- 25/II/975: "MARCHA" del 26/III/971,pág.2: integra nómina de ciudadanos de Castillos, que se manifiestan adherentes al Frente Amplio.-rdc.- 14/IX/976:"Marcha" 4/XI/971 pag.2, suscribe una declaración de apoyo al Frente Amplio, junto a un grupo de Profesionales Universitarios de Rocha.-AR/hc 28/IX/976: "Marcha" 18/X/968 pag.2, suscribe un manifiesto en "apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República", junto con un grupo de profesionales Universitarios, reconociendo como legítimas las autoridades Univ. emanadas del libre ejercicio de los mecanismos que consagra la Constitución de la República.-AR/hc.- 20/9/977.- P-2/5635/77/-cch.- MICROFILM - AGOSTO 1977

1/11/77/DNIC 7635/nds.-

PEREZ ARRARTE : Carlos.- HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX 77

29/NOV/977.- Con fecha 15 de setiembre de 1977, solicita renovación de Pasaporte con intenciones de permanecer en Brasil, en representación del gestionante se notifica su Sr.padre Sr.Luis Eduardo PEREZ C.I.129.035, que está autorizada la entrega de mencionado documento con la acotación de que es válido únicamente para Brasil.-Ver Cpta. de Asuntos No.15-2- -199.-Lbm.-(Se amplían datos personales)Lbm.-23/10/78:DNIC/6152/nds.- 24/X/978.-Con fecha 20 de setiembre de 1978 presenta un escrito ante el Sr.Ministro del Interior solicitando se le conceda pasaporte para viajar a la Rep. Federativa del Brasil por el término de 5 meses en misión de trabajo, el 28 de setiembre de 1978 es autorizada la entrega del documento.-Ver Cpta. No.15-2- -1001.-Lbm.- 25/5/82:J-12/2244/82.mfp.- 30/7/82:J-7/3150/82.mfp.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 41

035

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)extraída de informe del 9/8/76.-

ANTECEDENTES

19/1/972:- Según lista del 9/8/76, s/f de inf.rotulada:- "Contactos de los Soviéticos", se establece que tuvo conexiones con los mismos a efectos de ir a estudiar en la Universidad de Kiev en 1974.-ASUNTO 17-1- -2.-apm.-

F. 70 36.000-7-76 **ABRIL 1983 - REVISADO - R27** M. O y M Fórmula 05.292

APELLIDOS PEIXOTO SCHWAB : **164143**

NOMBRES Julio. Leon.-

FOTO

Hijo de:

Nacido el

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Organización:- Comité de Base del F.A.

Profesión Estudiante de Ciencias Económicas Lugar de trabajo Minist.Econom.yFinanz.

Domicilio Colonia No.810 ap.20-(en/972)-(Tel.8.79.04.y 98.57.71.-
Calle T 3321 ap.305(Pque.Posadas)

Documento C.I.No.1.116.304.- AEA No.5141.-

Pasaporte 244.672.- Cpta. Asunto

Datos familiares oriental,soltero,edad 22 años(1973)casado con Elbia Raquel Escarone Montiel.-

18.XI.972:

OBSERVACIONES

30/IX/972:- Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas se incautó material que establece que el causante es colaborador del Comité de,Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración con la suma de $ 100 mensuales.-bk.- 30/11/1973:- Por Oficio No.157 del 25/1/73 del D-6 se expresa que fué indagado con referencia a su hermano Martín Carlos el que estaría vinculado a grupos sediciosos.- Expresó que éste se había trasladado a Buenos Aires.-apm.- "El Popular",21/8/73,candidato por la Facultad de Ciencias Económicas,orden estudiantil,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asuntos.-chc.- 4/1/75:- Ampliando la anotación precedente, se establece que integró la lista No.66, lema:-"Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración", de tendencia izquierdista.-apm. 26/3/76:delegado de mesa por el P.Socialista-F.A.,en las elecciones de 1971,Circuito 77(Cerrito 586)lista 90-190.-9-2-2.-ww.-26/3/76:Idem /

PEIXOTO SCHWAB : Julio Leon.- HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F.210 - 10.000 - XI

en los circuitos 82 y 91(Cerrito 586)por las mismas listas Ver 9-2-2.-ww.- 2/VIII/976:Referente a la anotación de fecha 4/I/975, ver "El Popular" de fecha 6/IX/973 pag. 19.-hc 28/IX/976: En la fecha se infor.sus anot. por Memor. Nº.3.548/76 a U. de la República(Rectoría)(a-solicitud del mismo.)g 30/XII/977:- Solicita pasaporte,viaja a Estados Unidos de América,becado por el A.I.D.-bk.+

12/10/979:E-1.-11.253/79.-jctb.-

ABR 1983 - REVISADO - R 40

C. S. Nº 627891

OFICIO Nro. 327.---s83.

DEP. II (92)

Montevideo, octubre [illegible] de 1983.- 3/XI/83

[illegible]

Para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder, cúmpleme informar que ante un recurso de "revisión de antecedentes" de la persona Isidro [illegible], previa averiguaciones complementarias realizadas, se ha podido establecer fehacientemente que las anotaciones existentes en esta Dirección corresponden a Isidro [illegible] GONZALEZ, padre del recurrente y que para mejor ilustración se adjunta fotocopia de la ficha.-

En consecuencia y de acuerdo a la resolución Jefatural Nro.5777/83, se han efectuado las correcciones pertinentes, por lo cual en el futuro figurará "Sin Antecedentes".-

Saluda a usted atentamente.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Asunto: [illegible], Isidro. Anotaciones [illegible].-

[illegible]

26/X/83

3310
7483

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4370

[illegible]
Fecha de [illegible]: 27 OCT 1983
Pasa a: [illegible]
Nº de Orden: 31652

001/7 31652

(5I)
3/11/83

APELLIDOS Y NOMBRES
ETCHEGOYEN GONZALEZ: Isidro .- 073131

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
595.505.-	SERIE A.C.A. NRO. 2345.(2)	214.411-	(3)

OCUPACION	ORGANIZACION
(3)Jubilado.-	Union Popular.-P.D.C.-"Patria Grande".-

DOMICILIO- Juan Jacobo Rosseau 3532 .-(1973).-
Jamaica 3133(974)(1); Paraguay 1547 Ap.801(974)(1)-
Guaraní 1324(944),-(1)-Paraguay 1547 8vo.Piso,Ap.802,(1980)-

OTROS DATOS

Nacido el 10 de agosto de 1906, hijo de Isidro y de Adela,-en la 2da.Secc. Judicial de Montevideo .-(1)-
(3)Casado con : Sara Raquel MURIAS.-
(1)-Nacido el 10 de Agosto de 1917,hijo de Isidro y de Adela-en la 3ra.Secc.Jud.de Montevideo.-(extraído de Archivo de Identificación Civil).-2) Extraído de CE PRODA .-
(3)Extraido de Cuest.de Pasaporte de fecha 25-1-82-

ANTECEDENTES

2/8/977:-Según Oficio 142/781 del D-2 de la DNII de fecha 20/2/973, se establece que gestiona solicitud de acto público en nombre del Frente Amplio.-Ver Asunto 9-2-I-56.lvf.- 20/8/977:- Según Informe Nro.030 del .//.

R. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05/29

3165 2

ANTECEDENTES

..//.. Consejo Central de Asig.Fliares.de fecha 17/5/77 se establece que el titular en el año 1971, es electo Diputado del Dpto.de Montevideo,por la lista 4190 de la Unión Popular-Frente Amplio en las elecciones del año en curso .-Con fecha 18/4/972,como integrante de la Bancada del Frente Amplio, votó en contra de la moción del Partido Nacional,finalmente aprobada,por la cual se otorgara las facultades al Poder Ejecutivo,solicitadas para combatir la guerra desatada por la sedición.-El 19/5/973, escribe artículos sobre presos y carceles .- Ver Asunto 14-6- -20.lvf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

14/4/978:- Según Información No.062/IX/976 del Consejo Central de Asig.Fliares.,se establece que registra la siguiente anotación:- Fue electo Diputado por Montevideo en las elecciones nacionales de 1971,Frente Amplio 19-V-1973(Unión Popular período 1972-1977).-Ver Asunto 14-6- -5.lvf.-14/4/978:- Ampliando anotación que antecede de fecha 14/4/78 se confirma dichas anotaciones en Información No.071/21/II/78, del Consejo Central de Asignaciones Familiares.-Ver Asunto 14-6- -22.lvf.- 20/4/81.-(En la fecha se procede a pasar a ésta las anotaciones de la ficha No.02305,a nombre de ETCHEGOYEN: Isidro,al comprobarse que se tratan de la misma persona).-jom.-"8/7/976:Delegado de mesa por Unión Popular,en las elecciones Nacionales de 19[illegible]

ETCHEGOYEN GONZALEZ: Isidro.- Hoja No.2.-

2-XI-93

OBSERVACIONES

..//.."17/11/980:Figura en una nómina a la Cámara de Representantes por el P.D.C. "Patria Grande",en la 41a.Legislatura del 2do.período ordinario.-Asunte No.14- -9.-ffoo.".-20/4/81.-Con fecha 12/12/80 solicita "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos",(Form.No. 56),ante la Dirección General de la Seguridad Social para permanencia en el Cargo.(Ver adjunto lista de la Comisión Receptora de Votos de la Corte Electoral).-ASUNTO NRO.14-6- -92.-jom.-20/4/81:Form. 3453(56-DGSS).em.1564/81/lds.-8/12/981:-En el día de la fecha se procede a unificar a ésta las anotaciones de:-ETCHEGOYEN:-Ysidro por tratarse de la misma persona.-6/2/976/"El Popular" del 5/11/972,pág.2:-Concurre a este Diario para celebrar la aparición en OFF-SET del mismo.FL/dacm.-DNIC. M.283.19/1/82.mam.- 20/7/82.-Con fecha 12/12/80 solicita C.H.C.P. Form.Nº3453 para Permanencia,otorgándosele Categoría "C".-Ver Cpta."D" Nº12.-hhf.-

004

31652

OBSERVACIONES

(ST) 3/XI/93

15-9-82:Con fecha 19-1- 82,realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Europa de paseo.-Ver Cuest.de Pasaporte de fecha 25-1-82-msm.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 18

005

31652

12 Etchegoyen Cabezas

OFICIO No. 2416/983.-L.IP.-

Montevideo, 5 de Octubre de 1983

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Isidro ETCHEGOYEN MURIAS adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.7 y 8.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.0[illegible] a nombre de Isidro ETCHEGOYEN GONZALEZ, padre del recurrente, de Fs.9 a 12.-

Consultados los restantes archivos de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL [illegible] DPTO. 3

Carlos [illegible] Carnelli

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2055.-sfl./

Montevideo, octubre 6 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Al elevar el presente recurso a su conocimiento y consideración debo señalar que al señor Isidro ETCHEGOYEN MURIAS, le asiste razón en el mismo.-

De acuerdo con la fotocopia de la ficha que el Departamento // Tres adjunta de fs 9 a 12, se desprende que la misma fue confeccionada con fecha 2/VIII/77 ante la tramitación de una solicitud de acto público gestionada por Isidro ETCHEGOYEN, y ante las nuevas constancias registradas, se procede a su unificación con las que figuraban en la ficha Nro.02305 al comprobarse que se trataba de una misma persona, lo que dio lugar al tramitarse la Constancia de Habilitación (Permanencia Nro.345 de la Dirección General de la Seguridad Social a la inclusión de la categoría "C"; corresponde mencionar que dicha documentación se relaciona con Isidro ETCHEGOYEN GONZALEZ, padre del solicitante.-

A juicio del suscrito y tomando en cuenta que por OFICIO Nro. 1268/81(fs 2), de la Corte Electoral, donde resuelve dejar sin efecto la prohibición para el ejercicio de toda actividad política [illegible]

//..voto, correspondería unicamente, previa devolución de esta reclamación, comunicar al reclamante de lo actuado.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

DPTO. I
(SI)
PROC.
3/XI/83

007/7 31652

[illegible] 27 [illegible] de 198[illegible].- 1/2

I) [illegible]

[illegible] a disposición de la Justicia [illegible] de Instrucción de [illegible] Turno.-

/ /

II) [illegible]

[illegible]/10/983.- 4.- [illegible]

[illegible] en la calle [illegible] José Nº 1109 y la de la Avda. 18 de Julio [illegible], todo el personal trabajó con [illegible]; en [illegible] Nº 1414, no se [illegible] novedad, [illegible] la actividad normal.-

/ /

III) [illegible]

1)- [illegible]

En la Intersección [illegible] y [illegible] Flores, jurisdicción de la [illegible], fueron hallados volantes cuyo texto [illegible]: [illegible] 6. [illegible] 27/10 - [illegible] 15. 3. [illegible] 27/10/83 - [illegible]

[illegible]

[illegible] concurrió [illegible] del Partido Colorado, [illegible] Andrés Martínez Trueba Nº 1271, [illegible] la hora [illegible] se llevaría a cabo un homenaje a Julio [illegible] al cumplirse 50 años de su fallecimiento; y donde harían uso de la palabra los oradores: Dr. Luis [illegible]; [illegible]; y Luis [illegible].-

Los oradores se refirieron a la personalidad y a la trayectoria política, [illegible] la juventud [illegible] Partido Colorado. [illegible] y [illegible] al Partido.

[illegible]

[illegible] Sr. Luis [illegible]

El acto finalizó a la hora [illegible].10, [illegible]

[illegible]

[illegible] /2

/// ... SECRETO

4.- [illegible].-

A la hora 13.30 de la víspera en el vuelo 139 de Pluna, partió con destino a Buenos Aires [illegible] Sub [illegible] de Relaciones Exteriores, [illegible], nacido el [illegible]/7/933, [illegible] 739.-

Hora 10.30 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible], uruguayo, nacido el 13/4/930. P. Dip. [illegible].-
[illegible], nacido el [illegible]/11/[illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 11.00 entrada vuelo [illegible] de Varig procedente de Río de Janeiro.-
[illegible], suizo, nacido el 10/1/95[illegible]. P. C. [illegible].-
[illegible], suizo, nacido el 17/10/943. P. Dip. [illegible].-
[illegible], [illegible]. P. Dip. [illegible].-
[illegible], nacida el [illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 11.10 entrada vuelo 7[illegible]4 de [illegible] procedente de Santiago.-
[illegible], nacido el [illegible]/6/942. P. Dip. [illegible].-

Hora 11.[illegible] entrada vuelo 7[illegible]1 de [illegible], procedente de Las Palmas [illegible].-
[illegible], polaco, nacido el [illegible]/7/931. P. C. [illegible].-

Hora 11.30 entrada vuelo 5[illegible]4 de [illegible], procedente de Río de Janeiro.-
[illegible], polaco, nacido el 15/4/9[illegible]. P.S. [illegible].-
[illegible], polaco, nacido el 16/10/947. P.S. 11[illegible].-

Hora 11.[illegible] salida vuelo [illegible] de Iberia destino Madrid.-
[illegible] Concepción, española, nacida el 5/[illegible]/[illegible]. P. Dip. [illegible].-
[illegible], uruguayo, nacido el 6/4/939. P. Dip. [illegible].-

Hora 11.35 salida vuelo 7[illegible] de KLM destino Amsterdam.-
[illegible], británico, nacido el 3[illegible]/3/935. P. Dip. [illegible].-
[illegible], polaco nacido el [illegible]. P. S. [illegible].-

Hora 15.50 salida vuelo [illegible] de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible], argentino, nacido el [illegible]/12/[illegible]. P. Dip. [illegible].-
[illegible], argentino, nacido el [illegible]. P. Dip. [illegible].-
[illegible], nacido el [illegible]/6/942. P. Dip. 13[illegible].-

Hora 16.[illegible] entrada vuelo 1[illegible]4 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible], argentino, nacido el 7/1[illegible]. P. Dip. [illegible].-
[illegible], nacida el 19/10/9[illegible]. P. Dip. 17[illegible]14.-
[illegible], paraguayo, nacido el [illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 19.[illegible] salida vuelo 139 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible], uruguaya, nacida el 11/[illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 11.[illegible] entrada vuelo [illegible] de [illegible] procedente de Las Palmas [illegible]. [illegible] 15[illegible] polacos, para efectuar [illegible] [illegible] [illegible] 1.[illegible] [illegible] [illegible] el vuelo [illegible] [illegible] 1.[illegible] [illegible].-

/ /

[illegible]

[illegible] : 31656

[illegible] .-

002/2

A.h. Nº 341608

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 27 de setiembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

Adjunto al presente remito a usted, copia de la Resolución de fecha 21 de setiembre del corriente año, de esta Secretaría de Estado, por la cual se dispuso la clausura del sumario administrativo instruído al Sargento Carlos María SOBA LABEQUE, de la Dirección Nacional de Bomberos, por su presunta ideología izquierdista, para su conocimiento y demás efectos.-

Saluda a usted atentamente.

MINISTRO DEL INTERIOR

Gral. HUGO LINARES BRUM

DJ/MCB

17 OCT. 1983

31658

001/3

31658

DPTO. 2 PROC.

SECRETO

NACION

E. o. Nº 312949

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, 21 SEP 1983

VISTO: estas actuaciones relacionadas con el sumario instruído al Sgto. Carlos Mario SOBA LABEQUE de la Dirección Nacional de Bomberos.---

RESULTANDO: I-Que por Resolución de la citada Dirección de - fecha 12 de noviembre de 1981, se dispuso la instrucción de un sumario administrativo al referido policía, con separación preventiva del cargo y retención de los medios sueldos y de la mitad de la Prima por Hogar Constituído, a fin de determinar su presunta- ideología izquierdista, a raíz de una denuncia.-----------------

II-Que por Resolución de esta Secretaría de Estado de 23 de agosto del corriente año, y cumplidos los seis meses de la suspensión preventiva, se dispuso de conformidad a lo preceptuado por el artículo 198 del Decreto 640/973 de 8 de agosto de - 1973, dejar sin efecto la misma, con el consiguiente reintegro de los medios sueldos y la mitad de la Prima por Hogar Constituído - retenidos, con posterioridad al 12 de mayo de 1983.--------------

III- Que de las investigaciones practicadas no se comprueban los hechos imputados.--------------------------------

CONSIDERANDO: Que habiendo concluído el procedimiento, respecto de los hechos investigados, corresponde resolver el mismo, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 229 del Decreto 640/973 -ya citado- disponiendo, en este caso la clausura del sumario, y la devolución de los medios sueldos y la mitad de la Prima por Ho

51653//

//.. gar Constituído retenidos, en el período comprendido entre la fecha de la Resolución que ordenó su instrucción, y el 11 de mayo de 1982.---

ATENTO: A lo dictaminado por el Departamento Jurídico.-----

--------------------EL MINISTRO DEL INTERIOR-----------------

----------------------------RESUELVE:-----------------------

1º) PASAR estas actuaciones a la Dirección Nacional de Bomberos, para que proceda a la clausura del sumario administrativo - instruído al Sgto.Carlos Mario SOBA LABEQUE, con la correspondiente devolución de los medios sueldos y la mitad de la Prima por Hogar Constituído retenidos, durante el período- comprendido entre el 12 de noviembre de 1981 y el 11 de mayo de 1982.---

2º) COMUNIQUESE, y pase a la Dirección Nacional de Bomberos, para su cumplimiento, y notificación al interesado, Oportunamente, archívese.---

SR.
MCB.

MINISTRO DEL INTERIOR

Gral. HUGO LINARES BRUM

3/3 31658

DPTO I
PROC.

DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
191220 OCT 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 901/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En C.TACUAREMBO se han venido realizando distintas medidas de protesta en las que han tenido participación funcionarios bancarios.

En el Banco La Caja Obrera y en el Banco de Crédito de la mencionada ciudad, el funcionariado ha hecho uso de brazaletes con la inscripción "POR UN SALARIO DIGNO Y JUSTO" y también ha desarrollado sus labores en silencio.

Se adjuntan al presente fotocopias de actas labradas a:

- José Euromir RAMOS FERRAZ, Gerente del Banco de Crédito
- Guillermo FERREIRA COPPOLA, Gerente del Banco La Caja Obrera.

27 OCT. 1983
31660

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26/X/83
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 7472

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

1/7

ltt

FECHA
PASA A

ACTA: En Tacuarembó a los un día del mes de Octubre de mil/ novecientos ochenta y tres en la Sede del Regimiento de Caballería Mecanizado Número Cinco, siendo la hora 1145 ante / el Oficial interrogador comparece quién acreditó ser: JOSE // DURCMIR RAMOS FERRAZ, Oriental, Casado, de 49 años de edad, titular de la Célula de Identidad No. 11-934, de profesión Bancario, domiciliado en calle 18 de Julio No. 215 Apartamento 1, quién es interrogado de acuerdo al siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Cuanto tiempo hace que se desempeña como Gerente de / la Sucursal del Banco de Crédito. CONTESTADO: Hace cinco // años. PREGUNTADO: (2) Que personas trabajan con usted cite / cargos y nombres. CONTESTADO: Trabajan conmigo diez funcionarios, Jefe de Sección Pedro CASADEVALL, Sub-Jefe Carlos // SILVA PEBETEIRO, Auxiliares, Luis Alberto ELIZALDE, Roberto / COSTA SILVA, Rudyar ESQUIVO, José Luis OBERTI, Juan Luis GARRIDO, Carlos SIERRA, Oscar DOMINGUEZ y Raúl SOSA Portero. / PREGUNTADO: (3) En el período que se desempeña como Gerente ha notado en el desempeño de su personal algún tipo de medida como por ejemplo, paros, el uso de distintivos o algún / otro tipo similar. CONTESTADO: El día diesises del mes de / Setiembre entre las horas 1600 y 1610 se atendió a la // clientela en silencio, no se habló adentro de la Oficina; y a partir del día miercoles ventiocho del mismo mes en / que yo regresé de Montevideo, noté que el personal usaba/ un brazalete ídentico al que ví que estaban usando el personal de la Casa Central y más concretamente los funcionarios del Segundo piso. El brazalete mencionado tiene la // siguiente inscripción, "POR UN SUELDO DIGNO". PREGUNTADO: (4) Tenía usted conocimiento anterior de que su personal iba A/ hacer ese acto, o tomar ese tipo de medidas en el desempeño de la labor. CONTESTADO: No Señor. PREGUNTADO: (5) Cuando y / en que momento se percató que se iban a tomar ese tipo de / medidas y quienes la tomaron. CONTESTADO: Después de iniciado el trabajo, estaba atendiendo un cliente en la Gerencia y // después que lo atendí, note que había silencio y llamé al / Jefe CASADEVALL para preguntarle que había pasado, a lo que / me contestó que se había trabajado en silencio en protesta/ //

002

31660

../.

al Banco por mejoras salariales, eso se llevó a cabo el día diesises como ya/ dije y intervinieron todos los funcionarios con excepción del Portero que es taba de licencia.Posteriormente el uso del brazalete como ya dije también y / lo lucían todos durante el horario público.PREGUNTADO:(6)Que medidas adopto / luego de tomar conocimiento de ello y comunicaciones efectuó a sus Superiores.CONTESTADO: En el primer acto no tomé ninguna medida pero me comuniqué / por telefono con el Señor Jefe de la Sección personal de Casa Central y le / pregunté si esa era una medida general, me contestó que allí mismo lo estaban haciendo.Con referencia al brazalete no hice nada porque en el mismo piso que / estaban los Jerarcas se usaban también el mismo brazalete, entendí que era una medida general como la anterior.PREGUNTADO:(7)Si tiene conocimiento de quién o quienes provinieron las órdenes de adherise a dichas directivas.CONTESTADO:Yo / pienso que de la comisión de empleados del Banco de Crédito que actua como // ne[illegible] entre los funcionarios y el Directorio, y en forma telefónica debe haber llegado la directiva.Ya tengo conocimiento de parte del Gerente Personal de / Casa Central que el próximo lunes va haber una reunión de esa comisión mencionada de funcionarios con dos integrantes del Directorio.PREGUNTADO:(8)Si tiene algo más que enmendar agregar o rectificar.CONTESTADO:No Señor.Leida que fue la presente por mí mismo me ratifico y firmo un original y cinco copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EUROMIR RAMOS FERRAZ.-
(DECLARANTE)

DPTO. I
PROC.

31.660

003

D.a Nº 162159.

ACTA: En Tacuarembó a los tres días del mes de Octubre de mil / novecientos ochenta y tres en la Sede del Regimiento de Caballería Mecanizado Número Cinco, siendo la hora 1100 ante el Oficial interrogador comparece quién acreditó ser: GUILLERMO FERREIRA // COPPOLA, Oriental, Casado, de 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.2.502.540-5, de profesión Bancario, domiciliado / en calle 18 de Julio No.256, quien es interrogado de acuerdo al siguiente tenor. PREGUNTADO:(1) Cuanto tiempo hace que se desempeña como Gerente de la Sucursal del Banco La Caja Obrera. CONTESTADO: Desde el primero de Diciembre de mil novecientos ochenta hasta la fecha. PREGUNTADO:(2) Que personal trabajan con usted cite cargos y nombres. CONTESTADO: 17 Funcionarios a saber: / Jefe de Oficina NELSON FALCIONI, Sub- Jefes Señores ELBIO DE SOUZA y RAUL DALERA, Auxiliares Señores HEBER BARAYBAR, JUAN PANIZZA, RUBEN VIERA, JUAN VIERA, DANIEL DE LOS SANTOS, LUIS DE LOS SANTOS, ARCIBI ROMERO, CESAR GUTIERREZ, HEBER DIAZ, ERICO PARAINS, Porteros // Señores NELSON PEREZ y MARCELINO PORTO, Limpiador Señor MIGUEL // FERNANDEZ. PREGUNTADO:(3) En el período que se desempeña como / Gerente ha notado en el desempeño de su personal algún tipo de / medidas como por ejemplo paros, el uso de distintivos o algún // otro tipo similar. CONTESTADO: En lo referente a paros el día // diesiseis de Setiembre del corriente año entre la hora 1600 y / 1610 se realizó un paro y durante los días 21 al 23 de Setiembre el personal trabajó con un brazalete que decía "POR UN SALARIO / DIGNO". PREGUNTADO:(4) Tenía usted conocimiento anterior de que / su personal iba a tomar algún tipo de medida. CONTESTADO: No estaba en mi conocimiento. PREGUNTADO:(5) Cuando y en que momento se percató que se iban a tomar esas medidas y quienes la tomaron. / CONTESTADO: El paro del diesiseis de Setiembre fuí enterado por el Señor Jefe de Oficina a las 1300 horas y lo realizó el personal con exeepción del Señor NELSON FALCIONI y el suscrito; en // cuanto a la medida del brazalete fué parcial ya que no fué usado por los siguientes funcionarios: NELSON FALCIONI, RAUL DALERA, ELBIO DE SOUZA, MIGUEL FERNANDEZ y el suscrito; es de hacer notar / que se encontraba de licencia el Señor PANIZZA. PREGUNTADO:(6) Que medidas adoptó luego de tomar conocimiento de ello, y que comunicaciones efectuó a sus Superiores. CONTESTADO: En ambos casos se ..//..

1153/83
(90)

comunico a la Superioridad del Banco de las medidas adoptadas por el personal.//
PREGUNTADO:(7) Si tiene conocimiento de quién o quienes provinieron las órdenes para tomar esa medidas.CONTESTADO: Entiendo que las mismas fueron adoptadas por la Comisión representativa del personal del Banco de la Caja Obrera en Casa Central.PREGUNTADO:(8)Si tiene algo más que enmendar agregar o rectificar.CONTESTADO: No Señor.Leida que fue la presente por mí mismo me radifico y firmo un original y cinco copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicados. - - -

GUILLERMO [illegible] COPPOLA.-
(DECLARANTE)

31660

5/11/83
(CO)

[illegible] : En el local [illegible] Jefatura de Policía de Ta-
cuarembó [illegible] setiembre
[illegible] siendo la hora
17: [illegible] Comisario Inspector Raúl [illegible].
[illegible] el
[illegible] Dr. José [illegible], comparece el Sr. José
[illegible], oriental, casado, de 49 años de
edad, titular de Cédula de Identidad No. [illegible], de
profesión [illegible] domiciliado en calle 18
de Julio No. [illegible] Apto. No. 1, quien es interrogado de
acuerdo con el siguiente tenor: PREG.- Cuánto tiempo
hace que se desempeña como Gerente de la Sucursal del
[illegible] de Crédito.-CONT.- Desde su apertura en Tacua-
rembó, aproximadamente cinco años.-PREG.- Qué personal
trabaja con Ud., cite los cargos y los nombres.-CONT.-
[illegible], Jefe; Carlos Silva, Sub-Jefe; como
[illegible]: [illegible], [illegible], Garrido, [illegible], Sierra,
[illegible], Chorti y como Portero: Raúl [illegible]. El Jefe
es de Artigas; Silva, de Rivera; Chorti, de Paysandú,
[illegible] de acá.-PREG.- En el período que se
desempeña como Gerente ha notado en el desempeño de su
personal algún tipo de anomalías como por ejemplo, [illegible],
[illegible], o algún otro tipo similar.-
CONT.- No señor.- PREG.- Detalle qué sucedió el día
[illegible] entre la hora 16 y 16;30.-

/ [illegible] de que decían nuestros [illegible] pero [illegible] que fue a través de la Representativa del Banco del Crédito, // que de una comisión de funcionarios del Banco de Crédito que actúa como nexo entre los funcionarios y el Directorio, y ello pudo haberse efectuado en forma [illegible].- Tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.- CONT.- Quiere aclarar que el portero [illegible] ese día no estaba presente porque se encontraba con licencia.- -

Leída que fue el deponente se ratifica de su contenido y para constancia firma conjuntamente con las autoridades actuantes en lugar y fecha ut-supra, siendo es la hora 18:30.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

José M. Ramos Ferrán

Crio. Inspector.

Raúl H. [illegible]

Actuario.

José A. [illegible]

Las [illegible]

[illegible]

31660

7(A)/7

[illegible] de José E. [illegible] Ferrán.-

A. f. No. [illegible]

/-[illegible] Crédito [illegible] debieron [illegible] el acto [illegible].-CONT.- No, pero pienso que fue a través de la Representativa del Banco del Crédito, que es la condición de Fideicomiso del Banco de Crédito y [illegible] entre los fideicomisarios y el Directorio, y [illegible] efectuarse en forma telefónica.-PREG.- [illegible] agregar, quitar o [illegible].-CONT.- [illegible] el portero [illegible] [illegible] presente porque se encontraba [illegible]. -
Leída que fue el deponente se ratifica de su contenido y para constancia firma conjuntamente con las autoridades actuantes en lugar y fecha ut-supra, siendo es la hora 16:30. -

DPTO. I
11/5/83
PROC.
(09)

(Fdo. firma)
José E. [illegible] Ferrán
Crio. Inspector:

(Fdo. firma)
Raúl H. [illegible]

Agte. [illegible] (Fdo. firma)
José [illegible].-

Por El Jefe del Reg. C. Mec. No. 5 El 2do. Jefe.-
[illegible]
[illegible].-

007(8)/7 31660

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
190845 OCT 1983 .

16

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 893/BE/983.

DEP. I PROCESADO

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 88/S-2/983 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

26/X/83

2478

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

27 OCT. 1983

3 1 6 6 1

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

001/10

DEP. I PROCESADO

ltt

S I D
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
300830SET83.=
LP = 92.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.88/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Fubia Errico, madre de la reclusa Alicia Sassarini, en forma telefónica con la "L.V" Corina Gaso (hermana de la reclusa María Irene Gaso).=

2)=Elsa Altuna("L.V"), con el "L.V" Alfredo Sassarini, en su taller.=

3)=Raquel Albagli, hermana de la reclusa Leonor Albagli con la "L.V" Lidia Zahari.=

4)=Beatriz Gaybisso, amiga de la reclusa Gloria Echeveste con las "LL.VV" Lidia Zahari, María Luisa Casalet y Lidia Mesa.

5)=Aída Armand, suegra de la reclusa Gloria Echeveste, con la "L.V" María Elena Ibarburu.

6)=Delia Russomano, madre de la reclusa Miriam Sarti, con las "LL.VV" María del Carmen Pereira, Silvana Magariños, Anita Rezzende(con esta última en forma telefónica) y posiblemente con la "L.V" Carmen Rinaldi.

7)=Zdenka Stanke, madre de la reclusa Miriam Montero, en forma telefónica con la "L.V" Lidia Zahari.

8) Elvira Dornelles, madre de la reclusa Berta Aguirre, con las "LL.VV" Enriqueta Sosa y Blanca Sanabria.

9)=Abrahan Vasilskis, padre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LL.VV" Fulbia Susana Betbeder, Alba Hernández e Isabel Vigna.

10)=Guillermo Oreggioni, hermano de la reclusa María Oreggioni con el "L.V" Emilio Santana.

11)=Elsa Hernández, hermana de la reclusa Teresita Hernández,con la "L.V" Blanca Facio.

12)=Gladys Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra con la "L.V" Amalia Chizmich.=

13)=Elia Saavedra, madre de las reclusas María Elia y Lucía Topolansky con las "LL.VV" Alicia Sabatel, Alba Hernández, Corina Iriondo, Sara Méndez, María Teresa Smith y Elsa Altuna.

14)=Carmen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro, con las "LL.VV" Corina Iriondo y María Villamil.

15)=Alice Nieto, suegra de la reclusa Rosa Barreix, con el "L.V" Juan Zerboni.

16)=Aída Torre, madre de la reclusa Yessie Macchi,con la "L.V" Rosario González.

17)=Ana Sugliano, madre de la reclusa Beatriz Perla, con sus hijas, Susana Perla("L.V"-requerida, radicada en Francia) y Gladys Perla(radicada en Bélgica), en forma epistolar.

18)=Amanda Cardozo, madre de la reclusa Paula Laborde, en forma epistolar con la "L.V" Carmen Rinaldi, (radicada en Italia).-

19)=Ana María Pérez, sobrina de la reclusa Elida Valdomir, con Alicia........(presuntamente "L.V" y/o requerida, radicada en Suecia, en forma epistolar o telefónica).=

(51)

VARIOS:

1)=Emilio Luz Sila Luz(padre de la reclusa Gabriela Sila), C.I.No.1.980.857 de Montevideo, C.C.Serie C.I.A. No.7512 de Canelones, nacido en Canelones el 7/Dic/934, Domiciliado en Dante 2049 Apto.203, Montevideo, Jubilado Docente; estuvo detenido en el E.M.R.No.1 desde 1973 a 1976 por ser integrante del M.L.N.(Tupamaros), presuntamente estaría vinculado a la redacción del periódico "Convicción", montado en la oficina del convencional de la C.B.I, Manuel Flores Silva; de acuerdo a manifestaciones realizadas por el mismo a su hija la reclusa mencionada anteriormente:
-Que el 6 de Octubre salen de vuelta y luego cada 15 días.=

2)=Daniel Sassarini, hermano de la reclusa Alicia Sassarini, recorrería el mismo itinerario del Exodo de Artigas en una excursión organizada presuntamente por CX 30.=

3)=Nubia Errico, madre de la reclusa Alicia Sassarini manifiesta:"estuve repartiendo en los medios de comunicación, una carta de las madres.......".=

4)=Ana Varela Esponda, prima de la reclusa Yolanda Esponda, estaría de viaje por Europa, regresando a Uruguay en los primeros días de Octubre.=

5)=Heber Antonio Rodríguez, hermano de la reclusa Niria Rodríguez(Policía en el Dpto.de Cerro Largo), le habría traído dinero a Julia Ocampo, madrina de la reclusa, al venir a Montevideo a buscar a un detenido.=

6)=Daniela Sosa, hija de la reclusa Sonia Botana, viajaría en Octubre a Young, junto con el "L.V" Gustavo Alsina, esposo de la reclusa Ivonne Klingler.=

7)=Daniel González(radicado en Canadá), sobrino de la "L.V" Blanca Sanabria, vendría a pasar las fiestas y parte del verano a la casa de su madre Mary Sanabria.=

8)=Aída Armand, suegra de la reclusa Gloria Echeveste, comenta que:"....traje medias de allá, que me regalaron, ya anduve repartiendo".=
".....hay mucha comunicación con la isla aquella (Suecia)".=

9)=Beatriz Gaybisso, amiga de la reclusa Gloria Echeveste, comenta que "....el proyecto de Constitución es del lado del consuegro del "negro"... y que por ahora no se da publicidad....".=

10)=Lil Sclavo, sobrina de la reclusa Gloria Echeveste, radicada en México, viajaría de regreso a Montevideo, (la reclusa estaría preocupada por si tiene o no problemas, se desconocen motivos).=

11)=María Mercedes Crosa, hermana de la reclusa Marta Crosa, habría recibido carta de Valencia (España), donde residen sus hermanas Blanca y Julia.=

12)=Zdenka Stenke, madre de la reclusa Miriam Montero, manifiesta:"....ahora compré Correo, porque traía lo de SER.PA.J, lo cerraron por M.P.S. que es donde nosotras las madres habíamos tenido la parte fundamental.......".=

13)=Gustavo Angel Gómez, hijo del "L.V" Angel Gómez, estaría trabajando en la Asociación Cristiana de Jóvenes como colaborador en diversas funciones.=

14)=Alí Grisolia("L.V"), viajaría a Bella Unión con sus padres a visitar a Elsa Hernández, hermana de la reclusa Teresita Hernández.=

15)=Silvia Fuentes, sobrina de la reclusa Yolanda Ibarra, estaría detenida en Jefatura.=

16)=Irma Moraes, madre de crianza de la reclusa Esther Uribasterra con requerida María Renée Barreche radicada en Suecia(presuntamente en Lund al sur de Malmo), ex-esposa del "L.V" Dardo Uribasterra, en forma epistolar.=

17)=El periódico "Convicción", estaría dirigido por Enrique Alonso Fernández, (ex-periodista del diario "El Día") siendo colaboradores: Juan Pedro Siganda, Richard Read y Guillermo Alvarez(quienes habrían viajado a Europa invitados por centrales sindicales españolas).=

18)=Carmen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro, viajaría a Buenos Aires en auto con Ana..... y Daniel..... para las elecciones argentinas.=

19)=Sergio Pérez, sobrino de la reclusa Elida Valdomir, habría llegado de España.=

20)=Lucho Pérez, tío de la reclusa Elida Valdomir, habría viajado a Barcelona(España).=

21)=Alice Nieto, suegra de la reclusa Rosa Barreix, manifiesta:".....vino también un Señor que nos llamó....por el camino nuestro se pueden pedir pequeñas cosas que pueden ser muy interesantes, como algún cambio.......".=

22)=Beatriz Dupont, hermana de la reclusa Raquel Dupont, quien reside en Buenos Aires, habría viajado a Montevideo, por sentencia de divorcio.=

23)=Amalia Chizmich("L.V"), los domingos iría a la feria(se desconoce cual) y presuntamente vendería artesanías.=

24)=Presuntamente se hubiera abierto una casa por Mercedes y Tristán Narvaja, llamada"Del Actor Nacional", donde se realizarían conferencias y charlas y dictarían clases.=

25)=Ivan Solarich, hijo de la "L.V" Amalia Chizmich, estaría realizando un corto publicitario en T.V.=

26)=Hermes Calabria, cuñado de la Reclusa Graciela Valdez, integra el conjunto rockero"Barón Rojo", el mismo es de nacionalidad Oriental y se encuentra radicado en España desde principios de 1976 aproximadamente.=

27)=Hermanos de Daniel Alginati, concubino de la reclusa Lilián Toledo(recluído en E.M.R.No.1), trabajarían en la Feria del Libro.=

28)=Luis Barboza, padre de la reclusa Ana María Barboza, viajaría a la ciudad de Mercedes y posteriormente a Cardona.=

29)=Presuntamente Ana Sugliano, madre de la reclusa Beatriz Perla y Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis, se conectarían con representantes de la Cruz Roja en su próxima venida al País, antes de visitar el E.M.R.No.2.=

30)=Amanda Cardozo, madre de la reclusa Paula Laborde, manifiesta:".....Hugo(Hugo Laborde hermano de la reclusa) el martes termina las charlas para el casamiento....pero es una cosa muy constructiva, no es nada católico, van médicos, sicólogos, ginecólogos, todos....... son como 30, pero en el grupo de él son 8.... la charla del viernes fue muy linda.....hablaron de los hijos, de política....el Padre Carlos..... es allí en Duvimioso Terra, cerca de lo de Juancito de Irene que vive ahí.....y está la hermana Guillermina....la que cuando Rodolfo(Presuntamente italiano) me escribió, me mandó hablar con ella.....Rodolfo el amigo de Carmen(Carmen Rinaldi, "L.V", radicada en Italia)....... ".=

31)=Aída Torres, madre de la reclusa Yessie Macchi, viajaría a México a pasear durante 2 ó 3 meses.=

32)=Carmen Michelena, hermana de la reclusa María Michelena, habría viajado al Brasil.=

33)=Manuel Carro, padre de la reclusa Rosa Carro, estaría trabajando en la Parroquia Sagrada Familia, en La Teja.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=

Tte.Cnel. RUDYARD R.SCIOSCIA.=

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

171800NOV83

(SV)

DEP. I S.I.D. PROCESADO 18-XI-83

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°139/83

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información obtenida.-

III - T E X T O : HEBER ANTONIO RODRIGUEZ, Hermano de la sediciosa NIRIA RODRIGUEZ, actualmente recluída en el E.M.R. N°2, es funcionario policial en el Departamento de Cerro Largo.

De acuerdo a información recibida en el S.I.D., en circunstancias en que viajó a Montevideo a llevar un detenido entregó dinero a JULIA OCAMPO, madrina de la mencionada sediciosa.-

IV - ACCION TOMADA :: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SR. JEFE DE POLICIA DE CERRO LARGO

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

OFICIO No.241/83-Melo, [illegible] de noviembre de 1983.-

[illegible]

Averiguaciones
P.T.I. No.139=
[illegible]

Señor 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA:

Con respecto a su P.T.I. No.139/83, se ha efectuado el interrogatorio en Acta que se adjunta y averiguaciones correspondientes, estableciéndose que el dinero entregado a la mencionada persona fue por la compra de un saco, sin perjuicio de esto la// información de ese Servicio será mantenida permanentemente en // cuenta para la vigilancia del mencionado Agente.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible] LARGO
Cnel. [illegible]

08 DIC. 1983
2ª S/Dcc
8540

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: [illegible]/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5043

DPTO. I
30/XI/83
PROC.
(38)

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

OFICIO No.241/83-Melo, [illegible] de noviembre de 1983.-

Averiguaciones P.D.I. No.139- [illegible]

Señor 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA:

Con respecto a su P.D.I. No.139/83, se ha efectuado el interrogatorio en Acta que se adjunta y averiguaciones correspondientes, estableciéndose que el dinero entregado a la mencionada persona fue por la compra de un saco, sin perjuicio de esto la// información de ese Servicio será mantenida permanentemente en // cuenta para la vigilancia del mencionado Agente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE [illegible] LARGO

Cnel. [illegible] C. [illegible]

[illegible]

08 DIC. 1983

2º S/Dtor

8540

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/XII/83
PASA A: 1
B. SALIDA: 5645

DPTO. I
PROC.
20/XII/83
(3A)

007

11651

vestigaciones de la Jefatura de Policía de C.Largo, siendo la hora 15.00 del día 1 de Diciembre del año [illegible], el suscrito Crio.Ted Núñez Fonseca, Director de Investigaciones asistido por el Of.// Ppal.José A Olivera procede a interrogar al Agte.2da.Cl.Antonio/ Heber RODRIGUEZ SILVERA, del Personal de Secc.1a.de esta Jefatura, oriental, casado de 36 años de edad, domiciliado en Batlle y Ordóñez y [illegible], autogenerado No.94702091, C,de Identidad No.38./ 970, C.Cívica Serie CAD No.4904, en base al siguientes tenor.-.-

PREGUNTADO:Cuando fue la última vez que concurrió usted a la ciudad de Montevideo.-.

CONTESTA:Que fue el día 10 del mes próximo pasado, habiendo concurrido a Cárcel Central a los efectos de traer el Procesado // ANIGEMENI que se encontraba en Punta Carretas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si tiene familiares en Montevideo, en caso positivo,/ que actividades desempeñan y donde residen.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que sí señor, que tiene a su madre de nombre María del Carmen SILVERA de RODRIGUEZ, vive en Guayabos casi Minas, una hermana de nombre Niria Angélica RODRIGUEZ, que se encuentra recluída en el Establecimiento de Reclusión de Punta de Rieles, otro// hermano de nombre Hugo Bleiner RODRIGUEZ SILVERA, que desconoce/ donde vive y era Gerente de una Empresa Constructora y al cual// hace aproximadamente 2 años que no lo ve,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Si usted en el viaje que realizó a Montevideo llevó// algún encargue para algunos de sus familiares.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que no señor, que no llevó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si usted conoce a la Señora Julia OCAMPO, en caso positivo donde vive y que grado de amistad o parentesco los une.-.

CONTESTA:Que sí señor [illegible] la conoce, ya que es la titular del // apartamento en cual vive su madre (Viven las dos juntas)y la conoce desde que nació ya que es oriunda de Melo y además fue la// persona que crió a su hermana Niria Angélica y es madrina de esta

PREGUNTADO:Si usted le entregó dinero a la Señora Julia OCAMPO,/ en caso positivo que cantidad y por que causa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que sí señor, que le entregó, que el día 20 de Octubre concurrió a Montevideo en Comisión y una persona le vendió un // [illegible] para su esposa, en la suma de N$100,00, oportunidad [illegible] le entregó la suma de N$50,00 y [illegible]

le entregó [illegible]

[illegible] que fue visitado por ese señor en el Establecimien[illegible]
[illegible] algún [illegible] le dijo que le [illegible] a la [illegible]/
[illegible] de hacer algún [illegible] para la casa, por lo que él [illegible]/
[illegible] [illegible] una sencilla [illegible] posibilidades. [illegible]//
[illegible] pero su señora y procedió a pagarle en 2 [illegible].-.-.-.-

PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad ha visitado a su hermana en el Penal.-.

CONTESTA:Que no señor, que nunca la visitó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:En que lugares le efectuó las entrega de dinero a la señora Julia [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que en algunas oportunidades que concurre a Montevideo va a visitar a su madre y se queda allí, oportunidad en que le/ hizo entrega de ese dinero o sea en la propia casa de esa señora, que como su madre efectúa algunos trabajos para subsistir, él// concurre a ese domicilio con "surtidos" que adquiere en la Cooperativa Policial para ayudarla.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Si posee algún otro familiar que se encuentre recluído en Montevideo, en caso positivo quien y donde.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que el cuñado o sea esposo de su harmana se encuentra/ recluído,de nombre Victorino LLADO y está recluído en el Penal/ de Libertad.-

PREGUNTADO:Si ha llevado dinero o algún otro encargue para su madre o para algún otro familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que no señor, que nunca la ha hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si quiere agregar, testar o enmendar algo más.-.-.-.

CONTESTA:Que no señor, nada más.-Y tras previa lectura que da dee la presente se ratifica en ella y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito un original y tres copias del mismo tenor/ literal en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
.-

Agte.2a.Cl. ANTONIO H RODRIGUEZ

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Crio. [illegible] NUÑEZ FONSECA.-

009

Of.Ppal.

JOSE A OLIVERA.-

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I.
MONTEVIDEO
81800DIC83
(MB)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 147/983.-

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Ampliación de información contenida en el P.E.I. Nº 893/BE/83 del Dpto. II E.M.E..-

III - T E X T O : Por P.E.I. Nº 88/S-2/983 del E.M.R. 2 recibido adjunto al P.E.I. Nº 893/BE/83 se establece que el Agente de la Policía de Cerro Largo HEBER ANTONIO RODRIGUEZ, hermano de la sediciosa NIRIA RODRIGUEZ había entregado dinero a JULIA OCAMPO, madrina de la mencionada reclusa.

Habiéndose informado de esa situación a la Jefatura de Policía de Cerro Largo, se procedió a tomar declaración en actas al agente de referencia, copia de la cual se adjunta por considerarse de interés para el E.M.R. 2.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
COPIA - ARCHIVO DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet.

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
M O N T E V I D E O
261200 -OCT- 1983
EJ.Nº 1

DEP. II
PROCESADO
3-11-83

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 23/983.-

I -EVALUACION: A - 1

II -RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III -T E X T O :

Adjunto al presente y a los fines que se estime correspondan, se eleva copia del informe producido por el señor Capitán del Arma de Ingenieros ANTRANIG OHANNESSIAN, relacionado con el Doctor. WALTER GUILLERMO PEREZ GONZALEZ y los hechos que el mismo protagonizara.

IV -DISTRIBUCION: Ejemplar Nº 1 S. I. D.
Nº 2 Departamento II E.M.E.
Nº 3 Archivo S-2 S. S. FF. AA.

V- ACCION TOMADA: Confección del presente e informe al Ministerio de Salud Pública y Hospital Pereira Rossell

EL D. Acc.S. S. FF. AA.

Coronel Celestino J. Salgado

Capao
al

001/ 8

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/X/83
PASA A: II

27 OCT. 1983
31662

Montevideo, 26 de Octubre de 1983.-
SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Capitán del Arma de Ingenieros Antranig OHANNESSIAN, Credencial Cívica Serie BCA Nº 58405, actualmente prestando servicios en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, ante usted se presenta e informa:

-Que siendo la hora 10.00 del día de la fecha se presentó en este Servicio el señor Walter Guillermo PEREZ GONZALEZ, Cédula de Identidad Nº 1.311.073-3, para hablar con usted. El suscrito concurrió a atenderlo a fin de interiorizarse de los motivos por los cuales deseaba hablar con usted.

El señor Walter Guillermo PEREZ GONZALEZ, manifestó que era Médico del Hospital Pereira Rossell y que había sido sancionado por su Director, por un problema con el hijo de un militar, exhibiéndo la fotocopia de una resolución, cual adjunto.

El suscrito le manifestó al citado Doctor que el Servicio de Sanidad no tenía nada que ver en esa sanción, a lo que el mencionado PEREZ, respondió lo siguiente: -usted me está mintiendo, pues aquí dice que se elevó copia al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

El suscrito le manifestó que el Servicio de Sanidad, no tuvo nada que ver con esa resolución y que si lo hubiese hecho, las medidas disciplinarias hubieran sido de otro tenor y mas severas. A esto el Doctor PEREZ manifestó: -por poco tiempo mas y ya veo que nuestra conversación se terminó.

..///

(55)
3-XI-84

///.. PROCEDÍ A EXPLICARLE AL MENCIONADO DOCTOR QUE NO SE EXALTARA, QUE EL SUSCRITO LE QUERÍA EXPLICAR QUE EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS NO TUVO NADA QUE VER EN ESE SUMARIO POR MAS QUE HUBIESE SIDO UN PROBLEMA QUE ÉL HABÍA TENIDO CON UN INTEGRANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

EL DOCTOR PEREZ, PROCEDIÓ A MANIFESTAR QUE NUESTRA CONVERSACIÓN HABÍA TERMINADO, NO ACEPTANDO EL MENCIONADO LA MANO QUE EL SUSCRITO LE EXTENDÍA A MODO DE DESPEDIDA.

ASIMISMO CÚMPLEME INFORMAR A USTED QUE EL SEÑOR WALTER GUILLERMO PEREZ GONZALEZ, ES EL PROFESIONAL QUE SE NEGÓ A ATENDER EN EL HOSPITAL PEREIRA ROSSEL A LA NIÑA MONICA ALVEZ, HIJA DEL CABO 2DA. ANGEL ALVEZ, DEL SERVICIO DE BANDAS MILITARES, LA CUAL HABÍA SIDO DERIVADA AL CITADO NOSOCOMIO POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, POR FALTA DE CAMAS.

INFORMO A USTED ADEMÁS LOS DATOS FILIATORIOS DEL DOCTOR PEREZ GONZALEZ: FECHA DE NACIMIENTO : 23 DE MARZO DE 1954.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.311.073-3

CREDENCIAL CÍVICA: BJB 15034

DOMICILIO ACTUAL: JUAN J. DE AMEZAGA 2312 APTO. 6.

DOMICILIO ANTERIOR: EL MISMO.

NOMBRE DEL PADRE: WALTER FRANKLIN PEREZ MARIEME (FALLECIDO)

NOMBRE DE LA MADRE: ESTHER GONZALEZ LAJANETTE.

LUGAR DE TRABAJO: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA-HOSPITAL PEREIRA ROSSEL.

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

CAPITÁN

ANTRANIK OHANNESSIAN

003 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 31662 (Pag.003 A) (BA)

REFERENTE A: Informe del Capitán Antranig OHANNESSIAN.-

///.. Procedí a explicarle al mencionado Doctor que no se esaltara, que el suscrito le quería explicar que el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas no tuvo nada que ver en ese Sumario por mas que hubiese sido un problema que él había tenido con un integrante de las Fuerzas Armadas.

El Doctor PEREZ, procedió a manifestar que nuestra conversación había terminado, no aceptando el mencionado la mano que el suscrito le extendía a modo de despedida.

Asimismo cúmpleme informar a usted que el señor Walter Guillermo PEREZ GONZALEZ, es el profesional que se negó a atender en el Hospital Pereira Rossel a la niña MONICA ALVEZ, hija del Cabo 2da. Angel ALVEZ, del Servicio de Bandas Militares, la cual había sido derivada al citado mosocomio por Emergencia del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, por falta de camas.

Informo a usted además los datos filiatorios del Doctor PEREZ GONZALEZ; Fecha de nacimiento: 23 de Marzo de 1954.

Cédula de Identidad: 1.311.073-3

Credencial Cívica: BJB 15034

Domicilio Actual: Juan J. de Amezaga 2312 Apto. 6.

Domicilio Anterior: El Mismo.

Nombre del Padre: Walter Franklin PEREZ HARISPE (Fallecido)

Nombre de la Madre: Esther GONZALEZ LAJANETTE.

Lugar de Trabajo: Ministerio de Salud Pública-Hospital Pereira Rossel.

Saluda a usted atentamente

Capitán (Luce firma)

Antranig OHANNESSIAN

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 1.311.073-3

Nombre WALTER GUILLERMO
PEREZ GONZALEZ

Firma [signature]

DEP. II
(57)
PROCESADO
3/XI/83

31662

Montevideo R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 23.3.954

Observaciones:



Expedida 30.5.980
Vence 30.5.990
Director Nacional [signature]

(57)
3-XI-83

31662

003 C

31662

DEPTO. DE ENTRADA SALIDA ... Y ARCHIVO

3-XI-83

...
REFERENCIA
13189/83

CARPETA ROJA

30-8-83

MESA
7

CODIGO	FECHA	FIRMA
14	21/5/83	
	2/11/83	HHR...

PROCEDENCIA DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

ASUNTO HOSPITAL PEREIRA ROSSELL. Eleva informe de las actuaciones cumplidas con respecto a las irregularidades en el Area de Emergencia Pediatrica de dicho Hospital en dia 7-4-83 con motivo de la atencion brindada a la niña Monica Alvez hija del Cbo.2da.(B.M.)/ Angel Alvarez.

EXPEDIENTES AGREGADOS				EXPEDIENTES DESGLOSADOS			
Nº	PROCEDENCIA	ANEXO Nº	FECHA	Nº	ANEXO Nº	DESTINO	FECHA

31932

A.h. Nº 222938

Montevideo, agosto 26 de 1983.-

Sr. Director General de Secretaria

Cnel. Pablo N. Ulrich

Distinguido Sr. Director:

Elevo a usted informe de las actuaciones cumplidas con respecto a las irregularidades ocurridas en el Hospital Pereira Rossell (Area de Emergencia Pediátrica) el día 7/4/83 con motivo de la atención brindada a la niña Mónica Alvez hija del Cbo. 2da. (B.M.) Angel Alvez.

Del estudio de la documentación recabada surge que los integrantes de la guardia médica de ese día en esa área.

1) Trataban de obstaculizar la internación a la niña por discrepancias con el diagnóstico y malos entendidos con el médico que la envió del H.M.C.FF.AA.

2) Como consecuencia de estos desentendimientos derivan los hechos a un enfrentamiento entre representantes del Ejército y algunos de los integrantes de dicha guardia en especial el Dr. Walter Perez quien cumplía funciones en caracter de practicante ese día.

SERIE A

Por tanto creo conveniente aplicar las siguientes sanciones salvo su mejor opinión:

Dr. Walter Perez 30 días de suspensión, por:

- Quitar de las manos el papel de anotaciones al Ingeniero Militar mientras éste tomaba datos referentes a la asistencia.
- Pretender mandar grupos dentro de un Servicio público como es el Hospital.
- "Con los militares no pasa nada."
- Expulsar al enfermero Militar
- Destratar al Sr. Intendente.
- Negar su nombre.

Dra. Juana Saredo 5 días de suspensión; por:

- No querer internar ni dar información al respecto.
- Diagnóstico de Internación "Dr. Galli".

Dres. Eduardo Apratto e Isabel Lisazzo, observación, por no contribuir

006

31662

(+) Se procesó en la ficha de José Eduardo Apratto Scellas

A.h. Nº 222940

ANTECEDE		2	2	2	9	3	8	-
SERIE Ah		dos	dos	dos	nueve	tres	ocho	-

// a la realización en forma diligente de las actuaciones en cuestión.

Déjese constancia en sus respectivos legajos y elévese a conocimiento de la Superioridad.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

HOSPITAL PEREIRA ROSSELL DIRECCION

Dr. R. Rodríguez de Armas
Director

C.C. a: - S.D.M.E.
- SS.FF.AA.

Montevideo, 29 de agosto de 1983.-

Con aprobación se devuelven los presentes obrados.-

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

M. S. P.
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL
1/9/83
2681 83
1.5

CARPETA ROJA

316627

(54)

3 XI 83

//tevideo, octubre 14 de 1983.-

Pase al Departamento de Personal para que actúe de acuerdo a lo dispuesto por esta Dirección.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

SECRETARIA

PASARÉ NOTA

19/10/83

17/10/83

008/8 316621

Se procesaron 4 personas.

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191215 OCT 1983 .

1/16

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 892/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjuntan al presente fotocopias de Actas labradas a:
Marzio PERMANYER MARELLA
José Felipe BRUNO YARTO
Abel Tomás LARREGUI ACOSTA,
en relación a una volanteada realizada en C.TACUAREMBO.

26-X-83
7479

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

27 OCT. 1983
31663

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/ 16

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/X/83
PASA A:
R. SALIDA:

31663

ACTA: En el local es la Jefatura de Policía de Tacuarembó, a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 12:30, ante el suscrito Comisario Inspector Raúl H. Dos Santos Aguinaga, asistido por el Agente de 1ra. José A. Posada, comparece el Sr. Mario PERMANYER MARELLA, cuyos demás datos corren agregados, quien es interrogado de acuerdo con el siguiente tenor: PREG: En su declaración de la hora 18:45 del día de ayer, Ud. expresa al preguntarle que persona le dieron directivas, dice que el Sr. Felipe Bruno, es ello así.- CONT:-Si señor, es correcto.- PREG:- En que lugar y como fue le dío esas directivas el Sr. Felipe Bruno.-CONT:- Fue charlando en la puerta de su casa y me lo comentó personalmente sobre la forma como se realiza en Montevideo.- PREG:-Que día y a que hora aproximada fue ello.-CONT:- Fue el día jueves 22 del corriente y por la tarde.-PREG:- Ha averiguado o tiene conocimiento de quien o quienes le dejaron el sobre con los panfletos en su casa.-CONT:- Lo desconozco pero estoy seguro de que ese sobre provino de esta ciudad.- PRE G:Tiene algo mas que agregar.- CONT: -No, nada más. Leída que fue el suscrito se ratifica de su contenido y para constancia firma conjuntamente con las autoridades actuantes en lugar y fecha ut-supra.-

Marzio Permanyer Marella

(Crio.Inspector)

Raúl H. Los Santos Aguinaga

Agte.1ra.

José A. Posada.-

(ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Por el Jefe del

Mayor.

01003

A C T A: En el local de la Jefatura de Policía de Tacuarembó a los (ileg.) días del mes de setiembre del año mil novecientos ochentay tres, siendo la hora 18.45, ante el suscrito Comisario Inspector Raúl H. Dos Santos Aguiraga, asistido en secretaría por el Agente de 1ra. José A. Posada, comparece el señor Mario PERMANYER MARELLA, cuyos demás datos corren agregados, quien es interrogado de acuerdo con el siguiente tenor:,PREG:- En su anterior declaración Ud. manifiesta haber recibido un sobre y quien era el remitente .-CONT:- Era un sobre manuscrito que no tenía remitente y en el sobre decía "colabore con el Partido Nacional"; era de tamaño mediano y color amarillo y en el dobléz estaba emgranpado y en su interior venían solamente los volantes.- PREG:-Que directivas había recibido con referencia a la distribución de los panfletos.-CONT: -De tirarlos por las calles en la noche y de meterlos por debajo de las puertas.- PREG:- Concretamente que personas les dieron tales directivas.-CONT: el Sr. Felipe Bruno.-PREG:- Puede explicar que fin persiguen con este tipo de medidas.- CONT:- Yo personalmente no persigo ningún fin, el reparto de esos panfletos los hice por simple colaboración con el Partido Nacional pero quiero aclarar que solamente repartí

dos o tres volantes, como lo dije anteriormente, y los demás me los guardé y los pasé a fuego.-PREG.- Ha efectuado caceroleadas o apagado las luces o ha incitado a alguien a hacerlo.-CONT.- No señor.-PREG.- Tiene algo más que agregar.- CONT.- Quiero agregar que es mi deseo terminar con este asunto; tengo Oficiales amigos a // quienes les consta que nunca me he metido en nada .-- Leída que fue la presente el declarante se ratifica de su contenido y para constancia firma en un original y tres copias de igual tenor y valor conjuntamente con las autoridades actuantes en lugar y fechas ut-supra cuando es la hora 19:10.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Marzio Permanyer Marella

Crio.Inspector:

[illegible] Dos Santos [illegible]

Agte.1ra.

José [illegible].-

(ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL)

31663

A C T A : En el local de la Jefatura de Policía de Tacuarembó, a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 10:20, ante el suscrito Comisario Inspector Raúl H. Dos Santos Aguinaga, asistido en secretaría por el Agente de 1ra. José A. Posada, comparece el Sr. José Felipe BRUNO YARED, oriental, casado, de 38 años de edad, titular de Cédula de Identidad No.14.036, de profesión hacendado y domiciliado en calle Gral. Artigas No.159, de esta ciudad, quien es interrogado de acuerdo con el siguiente tenor: PREG.- Le corresponden las Generales de la Ley para con el Sr. Marcio Fermanger Marella.- CONT.- Simplemente soy conocido de él.-PREG.- Tiene / propiedades y cuáles.-CONT.- Tengo campo y casas.-PREG Especifique dónde se encuentra ubicadas esas propiedades.-CONT.- Las casas tengo una en la 1ra.Sección de Tacuarembó y un apartamento en Montevideo; los campos están ubicados en la 5ta.sección judicial del Departamento y en la 10ma. sección policial de Paysandú; los bienes que poseo son susesorios y están en condominio con mi hermana y con una heredera testamentaria.- PREG. Si tiene deudas, especifique dónde.-CONT.- Las deudas que mantengo son con seis bancos de plaza: Caja Obrera, Santander, Pan de Azúcar, Crédito, BROU y Banco / Comercial.-PREG.- Estos créditos quémonto engloban en

su totalidad y para que fueron destinados.- CONT:- Hace aproximadamente dos años y medio esa deuda era de unos dos millones de nuevos pesos; cuando se me trabó embargo genérico, y no he pedido una actualización de mi deuda, los créditos fueron utilizados principalmente para el giro comercial de la empresa y para la adquisición de haciendas.- PREG:- A que partido político pertenece y que cargo ocupa actualmente en lo mismo.- CONT:- Pertenezco al Partido Nacional donde soy convencional Nacional, a la Agrupación Aparicio Saravia donde soy Secretario y al Movimiento Por La Patria donde también ocupo el cargo de Secretario de la Junta Nacional.- PREG:- En su caracter de Convencional, recibe directivas locales o de la cápital con referencia al reparto y distribución de panfletos o a alguna otra salida de protesta, ejemplos apagones de luces, caceroleadas.- CONT:- A nivel nacional presumo que es una desición que se toma entre todos los partidos por cuanto todos colaboran en la tarea de hacer conocer la fecha y la actitud a asumir en un día determinado; personalmente yo no recibo órdenes ni directivas al respecto.-PREG:- Por qué medio recibe los panfletos y a quienes encargó su reparto.- CONT:- Los que yo recibí me fueron enciados desde Montevideo vía ONDA o TURIL y los que repartí, lo hice yo personalmente dándoselos

/- a los amigos, conocidos y allègados.- PREG:-Concretamente, diga si le dio panfletos al Sr. Permanyer Marella y a alguna otra persona que recuerde.-CONT: - Me remito a la contestación que dí anteriormente.-PREG: Como explica que Permanyer haya declarado bajo Acta que Ud. le había dado los panfletos y le había dado las directivas de que debía repartirlos por la noche.-CONT: Directivas expresas no le dí a nadie, simplemente se puede haber hecho algún comentario.de cual es la forma de llegar al mayor número de gentes.-CONT:- Ha hecho caceroleada a ha incitado a que las hagan.-CONT: -Hice caceroleadas y en cuanto repartí el panfleto, estaba de por sí alentando que se hiciera.- PREG:-Tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a sus dichos.-CONT: Me parece que las preguntas a que soy sometido, apuntan a una dirección que entiendo, es equivocada por cuanto mi posición de oposición al proceso cívico militar se inicia desde el año 1973. E n este período de tiempo mi situación económica fue regular, fue muy buena o es muy mala, pero mi manera de pensar en cuanto a los grandes temas nacionales fueron siempre los mismos. Nunca fuí un hombre violento, ni siquiera hostil, sino que lo que hoy trato; cerrado todos los caminos para manifestarme, es de hacer reflexionar a quienes dirigen el gobierno. A través de los apagones o de las caceroleadas,

en una actitud que entiendo es de pacífica oposición, apunta a eso y nada más.- - - - - - - - - - - - - - - -

Leída que fue la presente el deponente se ratifica de su contenido y para constancia firma en un original y tres copias de igual valor y tenor, conjuntamente con las autoridades actuantes en lugar y fechas ut-supra cuando es la hora11:10.- - - - - - - - - - - - - - - -

José Felipe Bruno Yarto

Crio.Inspector:

Raúl H. Dos Santos Aguinaga

Agte.1ra.

José A. Posada.-

A esta altura de las declaraciones y cuando es la hora 11:35, se procede a la ampliación de las mismas para los que se le: PREG.- En la pregunta Por qué medios / recibe Ud. los panfletos Ud. dice: Vía ONDA o TURIL / desde Montevideo; de quién recibe esos panfletos y quién es el remitente.-CONT.- El remitente no sé quien es, es decir que no sé quien me los envió, al llegar a casa me encontré con ese paquete y lo abrí; presumo que son enviados por los Partido Políticos.-PREG.- Concretamente qué persona de su amistad encargó el reparto de los mismos.-CONT.- La tarea del reparto la hice yo // personalmente en los lugares donde habitualmente concu-

/- rro, Confitería López Rico, Escritorio Rural de //
Marquizo y Pairet y de Eduardo Coiriena.- PREG:- En su declaración Permanyer Marella dice que Ud. le entregó un sobre con panfletos y le dio directivas de como debía hacer el reparto; establezca feacientemente como se realizó dicha operación, con esa persona.- CONT:- Seguramente habrá llevado de mi casa, yo sobre no le dí, en cuanto a las directivas reitero que no existieron, simplemente se hizo algún comentario sobre donde era más eficaz el volante.- PREG:- Surge de su declación que se realizó en su domicilio una aparente reunión y comentario sobre ello; quienes estaban presentes y si se encontraba Permanyer Marella entre ellos.- CONT:- Al haber tomado estado público a nivel nacional de que iba a haber un apagón y caceroleada, los comentarios con mi familia son permantes, incluso por las manifestaciones del Jefe de Policía de Montevideo en la cual hacía notar que se estaba realizando una profusa propaganda a través de panfletos incitando al apagón y caceroleada el día 25; en mi domicilio no hubo ninguna reunión, simplemente, dentro del ámbito de mi familia estaba presente el Sr. Permanyer Marella y escuchó esos comentarios, pero ellos fue así, como tantas otras personas que también concurren a mi casa y que comentaron sobre ello.- - - - - - - - - - - - - - - -

José Felipe Bruno Yarto

Crio. Inspector:

Raúl H. Dos Santos Aguinaga

Agte. 1ra.

José A. Posada.-

(ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Por el Jefe del ...

Mayor. Bernabé Araujo.-

DPTO. I

31663

011

A C T A:- En el local de la Jefatura de Policía de Tacuarembó, a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 16:20, ante el suscrito Comisario Inspector Raúl / H. Dos Santos Againaga, asistido por el Agente de 1ra. José A. Posada, comparece el Sr. Abel Tomás LARREGUI ACOSTA, oriental, viudo, de 36 años de edad, titular de Cédula de Identidad No. 20.987, de profesión comerciante y domiciliado en la Villa San G regorio del Polanco, quien es interrogado de acuerdo con el siguiente tenor: PREG:- Pertenece a algún grupo político, cual y que cargo ocupa.- CONT:- Pertenezco a la Agrupación TAF pero no ocupo cargo, se trata del grupo Por La Patria y Rocha.- PREG:- Donde se encontraba el día 25 de los corrientes entre la hora 20 y 20:30.-CONT:- En la Villa San Gregorio, a esa hora estaba frente a la puerta de la carnicería de mi hermano y después me trasladé a frente a un block de apartamentos por la misma calle Dr. A rbiza.-PREG:-Quien o quienes lo acompañaban en ese momento.-CONT:- En el primer lugar estaba solo, en el segundo, habían otras personas que no puedo individualizar pues se encontraban en la parte alta y yo permanecí en el jardín del frente, además tanto el edificio como la calle estaba a oscuras.-// PREG:-Efectuó caceroleos e incitó a que se apagaran

las luces y le hiciera lo mismo.-CONT.- Efectué cacero-
leo y no incité a nadie a que lo hiciera; cuando lo //
hice me encontraba frente al negocio de la carnicería
y luego frente a los apartamentos.-PREG.- cuántos días
hacía que Ud. se encontraba en San Gregorio.-CONT.- /
llegué el día viernes 23 al mediodía en ONDA, sábado
de tarde y domingo de mañana anduve en campaña.-PREG.-
Recibió instrucciones para efectuar el caceroleo o có-
mo apagar las luces, en caso afirmativo, de quién.-//
CONT.- no recibí instrucciones personales sino que es-
taba enterado por los rumores que en Montevideo corrían
y volantes que se encontraban en sus calles.-PREG.- /
recibió panfletos o los trajo consigo para ser distri-
buídos en San Gregorio.-CONT.- No, no los recibí ni /
traje, alguno leí en Montevideo.-PREG.- Entrevistó a
algún vecino de San Gregorio y mantuvo alguna charla
referente a lo que se debía hacer sobre las caceroleа-
das, apagones de luces o volanteadas.-CONT.- Mantuve
charlas con varios vecinos y en algunas surgió el te-
ma del caceroleo estableciendo yo mi posición al res-
pecto y qué era lo que iba a hacer.-PREG..-establezca
fehacientemente, qué vecinos participaron en esa char-
la con Ud..-CONT.- algunas de las personas que visité
por motivos particulares, fueron una tía Brenda Ferrei-
ra de Rodríguez, mi sobrino José Luis Fierro, con quien

/-estuve en la casa, Miguel Pereira y varios maś que no recuerdo, pero ello no implica que estas personas se hubieran comprometido en participar de la manifestación aludida .-PREG:- A que persona le dijo estando frente a la carnicería, que apagara las luces.-CONT: No recuerdo y estoy seguro de no haberlo hecho.-PREG:- Sabe de alguna otra persona que haya participado de la caceroleada.-CONT:- No puedo precisarlo porque esa misma noche viajé a Montevideo.-PREG:- Cree Ud. en la positividad de ese tipo de manifestaciones.-CONT:- Si, lo creo, es una de las formas de hacer ver al gobierno el sentir de la población ante la situación imperante en el país.-PREG:- Detalle en que consistó su actividad como comerciante y cual es su radio de acción.-CONT:- Me dedico a la intermediación en el // área agropecuario en todo el territorio de país, estando por instalarme con oficinas en Montevideo.-// PREG:-Tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.- CONT:-No nada más.-. Leída que fue el declarante se ratifica de su contenido y para constancia firma en un original y tres copias de igual tenor y valor conjuntamente con las autoridades actuantes en lugar y fechas ut-supra, cuando es la hora 17:00.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Abel Tomás Larregui

Crio.Inspector:

Raúl H. Dos Santos Aguinaga

Agte.lra.

José A. Posada.-

(ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Mayor.

Bernabé Araújo.-

015

31063

REG. C. M20 Nº 5.-
TACUAREMBO.-
131145OCT-962.-

PEDIDO DE INFORMES Hoy [illegible]

APELLI[illegible] Y [illegible]: BRUNO YARTO, José [illegible]

DO[illegible]: [illegible] [illegible]: [illegible] 30.-

O[illegible]: [illegible] [illegible]

I.-[illegible]:

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible] tacio-

nes [illegible].-

II.-ACTI[illegible]:

1960.-[illegible] gris / [illegible] actual de Gobierno.-

III.-[illegible]:

-No se conoce.-

IV.-CONDI[illegible] Y [illegible]

-No se conoce.-

V.-[illegible]

[illegible]

A - 1.- [illegible] de la "[illegible]", suscri- be un Telegrama, dirigido al [illegible] de la Repú- blica don Juan María Bordaberry, cuyo texto dice:

[illegible] total al pro- yecto de ley de [illegible], exigir inmediato re- tiro con carácter de [illegible] dicho proyecto de ley. Publicado en [illegible] Informaciones de la Ciudad de Tacua- rembó.-

[illegible] de [illegible] Inspr. [illegible].-

016 (A)

31663

PEDIDO DE INFORMES Hoy - - -

APELLIDOS Y NOMBRES: BRUNO YARTO, José Felipe.-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No.14.036.-PROCEDENCIA: TACUAREMBO.-

OCUPACION: HACENDADO.- LUGAR DE TRABAJO:- - - - - - - - - - - -

I.-IDEOLOGIA:

AFILIACION: Sector del Requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE
GRADO: ACTIVISTA POLITICO.-
ACTITUDES ESPECIALES: Acepta sugerencias y manifestaciones de carácter político.-

II.-ACTITUDES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO:

1980.-Por información de fuentes allegadas a este Comando, se pudo saber que realiza manifestaciones contrarias al régimen actual de Gobierno.-

III.-ACTITUDES CON LAS FF.AA.:

-No se conoce.-

IV.-CONDICIONES Y ACTITUDES RELACIONADAS CON SU FUNCION:

-No se conoce

V.-OTROS ANTECEDENTES:

EVALUACION:	A N T E C E D E N T E S
A - 1.-	En representación de la "Bancada Por La Patria", suscribe un Telegrama, dirigido al Sr.Presidente de la República don Juan María BORDABERRY, cuyo texto dice: Rechazo total al proyecto de Ley de Educación General, exigir inmediato retiro con carácter URGENTE ante dicho proyecto de Ley.- Publicado en Diario Informaciones de la Ciudad de Tacuarembó.-

Por El Jefe del Reg.C.Mec.No.5 el 2o Jefe
Mayor (luce firma)
Bernabé Araújo.-

1/10/82 (TL)

016(8)/16 31663

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-
"Secretaría"

A.d. Nº 211321

OFICIO NRO/ 388.----sfl.-

Montevideo, octubre 27 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OBJETO
SALGADO SOSA DIAZ, Juan José. Su cambio de categoría .-
DE CONSTANCIA

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme informar a usted que con fecha 10/VI/81, esta Dirección evacuó la "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos(Permanencia Nro.231), del Ministerio de Salud Pública, de la persona Juan José SALGADO SOSA DIAZ con la categoría "B", en razón de una anotación que registraba en nuestros archivos.-

Del estudio efectuado ante el recurso presentado, al tiempo transcurrido desde la fecha de la anotación, se desprende que la misma en sí carece de especial relevancia.-

En consecuencia y atento a la resolución Jefatural Nro.5703 del 14 de los corrientes, al reclamante se le encuadra en la categoría "A" de la Constancia de Habilitación, dejando sin efecto la categoría "B" oportunamente dispuesta.-

Se adjunta fotocopia de folco expediente.-

Saluda a ustéd atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha: 27Oct83
Pasa a: gral
Nº Ent.: 7500

S. I. D.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA:
PASA A: E
R. SALIDA:

27 OCT. 1983
31664

DPTO. I 28/10/83

001/ 7

31664

14 [illegible]

SALGADO SOSA DIAZ; Juan José.-

Céd. Ident. 1.075.463.- 00820

Pasaporte

C. Cívica B.M.A. 20.377.-(1)

C. Id. Interior

Ocupación Procurador del M.S.P.-(1)

Organización

Domicilio Cubo del Norte 3798 en 1980.-

Datos Personales Oriental, casado,nacido el 24/11/46,hijo de Juan José y Alicia.-(1)

(1)Extraido de C.H.C.P.

F. 70 - 10 000 - 1/76

15/3/1976:

OBSERVACIONES.

Según oficio 6.181 de Secc. 12da., fue detenido el 9/12/75 por personal de esa Seccional e internado bajo el régimen de Med. Prontas de Seguridad en el Cilindro Municipal, a disposición de la DNII, por ser activista gremial de Salud Pública. Es Procurador del Ministerio de Salud Pública. Recupera su libertad por orden superior el 18/12/1975.- Ver carp. 3-5-1-7.-fps.- 26/9/977/C-1/6668/77 /rmgc.- MICROFILM - AGOSTO 1977

1?/6/78:C-2/3108/... - 2/4/979:S-12a./Form.2744/Mem.1781/979.lds.- 7/1/980:Solic. de ant:2/980 Secret. del Minist. de Justicia:Mem/054/980/mcp.

16/II/981-F-231/MSP/665/jes.- 6/7/82:-Con fecha 7/11/80 solicita C.H.C.P. Form.No.1845 para Permanencia, otorgándosele Categoría "B".-Ver Cpta."C" No.4.-hhf.-

DPTO. I PROC.

319641

003

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 231

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

13 NOV. 1980

(4) TITULAR	apellido paterno: SALGADO	apellido materno: DIAZ	
	primer nombre: JUAN	segundo nombre: JOSE	
(5) PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS	
(6) MADRE	primer nombre: ALICIA	segundo nombre:	

(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día	mes	año	país	Localidad
	24	11	46	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: PROCURADOR DEL M.S.P.

(9) DOMICILIO: ACTUAL: CUBO DEL NORTE 3798

ANTERIOR: FLORENCIO ESCARDO 1375

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BMA	20.377		1.075.463

(11) fecha y lugar Montevideo, 7 de noviembre de 1980

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma

contrafirma

Coronel TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el:	No. de Sol.
11 NOV 1980	1845

004

DEP. I — PROCESADO

31664

Antecedentes · Informe del S.I.D. · Anotaciones del documento

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.jmd.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 10 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Información de Defensa y por el Departamento 3 de esta Dirección, las anotaciones que se registran le corresponden al Señor Juan Jose SALGADO DIAZ, por lo que se encuentra encuadrado en la Categoría "B" del documento de C.H.P.C.P..-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

CRIO.INSP.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

005

316641

DILIGENCIADO Nº 2425/982.-LALP.-

Montevideo, 16 de noviembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Juan José SALGADO SOSA DIAS, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de Oficio Nº 6181/975 de Seccional 12a., por el cual se comunica la detención del recurrente y su posterior internación en el Cilindro Municipal, a fs.7.-

3)-Solicitud de C.H.P.C.P.Nº 231/980 del Ministerio de Salud Pública a nombre del causante por el cual se le otorgó categoría "B" de fs: 8 a 11.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carocci

COMISARIO

DPTO. 1 PROC. C

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº2389.-sml.

Montevideo, 30 de noviembre de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado precedentemente por el Departamento Tres, elevo a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Juan José SALGADO SOSA DIAS, en razón de haber sido incluido en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Compulsados nuestros archivos, surge que la única constancia que se registra del recurrente, es una detención y posterior internación en el Cilindro Municipal a disposición de la entonces // Dirección Nacional de Información e Inteligencia, "por ser activista gremial de Salud Pública," ocurrida el 9/XII/975, habiendo recuperado la libertad el 18/XII/975 por Orden Superior (fs.5 a 7).-

El suscrito ignora qué elementos de juicio se manejaron en ..//..

DEP. I 28/12/82 PROCESADO C

..//..aquella oportunidad para sindicar al reclamante como activista gremial de Salud Pública, no obstante, de acuerdo a la resolución adoptada y al no existir fuentes de información en ese sentido estima que deberíamos remitirnos al alegato de aquél.

En consecuencia, dado que es la única anotación que posee, no registrando hasta la fecha otras que lo comprometan, ni en esta ni en las demás Agencias consultadas, esta Dirección opina que podría reverse su situación cambiándole de la Categoría "B" para la "A".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº5703/983.-rgc.-

Montevideo, 14 de octubre de 1983.-

Atento a lo informado precedentemente, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para que proceda a realizar las comunicaciones correspondientes al Servicio de Información de Defensa en la que conste que al reclamante se le encuadra en la Categoría "A" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos dejando sin efecto la Categoría "B"; fecho, notifíquese y archívese.-

31664

007/17

DEP. I 26/10/83 PROCESADO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: [illegible] 1/2

FRECUENCIA: 6.045 Mhz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo. 1ra. F. Fraiola

OPER. DACT.: Sdo. 1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Las demostraciones de protesta contra el régimen de Uruguay resultan cada vez más fuertes. Así coinciden las Agencias Noticiosas extranjeras referente a la jornada nacional de protesta cumplida el domingo en Montevideo y varias ciudades del interior. Una Agencia afirmó que sólo en las zonas residenciales de Carrasco y Villa Biarritz salieron a la calle 8.000 personas para protestar contra la dictadura militar y la situación económica. También es general la afirmación de que la protesta fue más fuerte en las zonas obreras de la capital.

BUENOS AIRES: "El ruido ensordecedor de las cacerolas hace saber que la gran mayoría de los uruguayos quieren un cambio rápido y pacífico hacia un estado de derecho" -declaró al diario "Crónica de Buenos Aires" el dirigente batllista uruguayo Luis Antonio Hierro-. Hierro agregó que si las Fuerzas Armadas desconocen este reclamo estarán hipotecando toda posibilidad de restituír el respeto a la opinión pública. El dirigente batllista opinó también que "la reconstrucción nacional no puede ser tarea de un

solo partido, por lo cual se han dado pasos firmes para lograr un entendimiento con las otras fuerzas sociales: los trabajadores, estudiantes y sectores de la población. Estamos proyectando una gran concertación democrática nacional" -dijo Luis Antonio Hierro al diario "Crónica"-.

MONTEVIDEO: Mientras voceros militares del régimen insisten en reanudar el diálogo y llegar a un entendimiento, la dictadura acaba de ordenar nuevas medidas contra los trabajadores que hagan uso de sus derechos de obreros. El Ministerio de Trabajo notificó a las empresas de construcción que están obligadas a informar inmediatamente a la Policía sobre cualquier tipo de paralización de tareas. La denuncia debe ser efectuada en la comisaría más próxima y enviar copia al Ministerio de Trabajo. Las empresas están obligadas también a dar una nómina de los trabajadores que hayan participado en cualquier paro.

MONTEVIDEO: El Presidente de la Federación Rural, Sr. Rodríguez Seré, declaró que un 50% de los productores agropecuarios no han podido cumplir con los compromisos de refinanciación de sus deudas. Agregó que aquellos

001(B)/2

que firmaron vales en pesos antes del 26 de noviembre de 1982, tienen hoy una deuda que se multiplicó por 6 o por 7 respecto del monto original.

BUENOS AIRES: El Partido Comunista de Uruguay hizo aquí un llamado a la solidaridad con Grenada y su pueblo por la agresión del Gobierno de Estados Unidos. "Buques de guerra de Estados Unidos -dice el documento- y también de Inglaterra, con intención de agresión, llevan Infantes de Marina, en amenaza (entre comillas) a la seguridad de la Nación. La Casa Blanca dispuso órdenes para la agresión -dice el Partido Comunista del Uruguay- amenazan al mundo con la destrucción y quieren que América Latina y el Caribe sean territorios dominados por el monopolio y su política yanqui".

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Crnl.

Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director

Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

002/ 2 31668

DPTO. 2/10/83

DEP. I
PROCESADO
20-X-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 24 de octubre de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Remito a usted adjunto la Versión Nº 1186 del 22 de los corrientes, de "Panorama Uruguayo", programa emitido por ondas cortas de Radio Moscú, provenientes de la División Control de Servicios Radioeléctricos de ANTEL.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO II

001(A)/3

28 OCT. 1983

31670

Hoja Nº.1.-

ANTEL-DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -22/10/983.-

Versión Nº 1186.- "Radio Moscú" en 11960 Khz.-

Audición: "PANORAMA URUGUAYO" - Hora: 20.45 a 20.[illegible].-

Operador. Miguel Requena.- Dactilógrafo. Luis Dondón.-

- -

(Música caract.) Por ondas cortas de Radio Moscú, comienza otra emisión del programa semanal, Panorama Uruguayo, preparado por el periodista uruguayo, Ricardi Saxlund.

En Panorama Uruguayo, damos lectura a continuación, en forma abreviada, el editorial de la revista, "Estudios", órgano teórico del Partido Comunista de Uruguay, dirigida por el primer secretario de su comité central, Rodney Arismendi. Bajo el título,; De nuevo en la situación política, dice la revista Estudios, que lo nuevo en la [illegible] uruguaya es el ascenso [illegible] de la lucha de las masas, la [illegible] de las acciones, la [illegible] activa de todas las fuerzas [illegible], un peldaño mayor en la [illegible] de los partidos y sectores sociales, como se manifestó, dice la revista Estudios, en las [illegible] de [illegible] de agos[illegible], 25 de se[illegible] y el 23 de [illegible], y [illegible] y estudiantiles.

001(B) 31670

Estudios, prosigue afirmando que siempre [illegible] que si el [illegible] vislumbrava perspectiva [illegible] la [illegible] de [illegible] estas [illegible] en la [illegible]. El periódico del Partido Co- [illegible] Uruguay, en agosto de 1973, se proclamab[illegible] [illegible], forjar la coincidencia de todas las [illegible] pueblo. En esa misma declaración de agosto de 1973, [illegible] la teórica del Partido Comunista de Uruguay, [illegible] de la necesidad de afirmar y [illegible] [illegible] amplio, del programa, línea política y conducta, avanza [illegible] [illegible] democrática [illegible], sin contradecir ello la búsqueda de todos los caminos de unidad [illegible] del pueblo, blan[illegible] [illegible] o sin distinción partidista. El editorial [illegible] Estudios 78 que [illegible] esta emisión de Panorama Uruguayo, señala que en aquellos años, [illegible] nistas uruguayos, elaboraban líneas de unidad y convergencia, [illegible] unidad con acción profunda del Frente Amplio de convergencia [illegible] coincidencia en la práctica de todas las fuerzas democráticas. Más adelante [illegible] revista teórica de los comunistas uruguayos, [illegible] en el [illegible] [illegible] significó un gran hecho de [illegible] [illegible] un pronunciamiento convergente en la [illegible] autorizados en noviembre de 1972, verdadero [illegible] fue concepto de coincidencia en [illegible], [illegible] [illegible] del movimiento popular, en las [illegible]

001(C)

31970

[illegible] Estudios,
[illegible] para hoy y pa-
[illegible] garantizar, [illegible] la declaración del Frente Amplio,
[illegible] llevar a cabo la gran tarea de la recons-
[illegible] Frente Amplio [illegible]
[illegible] iniciativas de los sectores

[illegible] nacional, de formar una [illegible] ; por [illegible]. [illegible] Estudios, el Frente Amplio no se [illegible] de movimientos sectoriales, [illegible] de todos los [illegible] gran entendimiento nacional [illegible]. El editorial de la revista Estudios, ór[illegible] el papel jugado en el [illegible] convergencia democrática en [illegible] Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional de Uruguay, opositor, para afirmar que, el [illegible]

[illegible] Uruguay. Dice luego la revista en su número 88, que el [illegible] fuerza insoslayable en la vida uruguaya, una [illegible]

[illegible] el papel del [illegible] conducta [illegible] militantes [illegible] futuro de la [illegible] partido

... y nacional, de formar una asamblea nacional ..., por ... En ..., ... Estudios, el Frente Amplio ... se ..., porque no creyó conveniente la formación de movimientos sectoriales, ... mejores condiciones ... la ... de todos los ... opositores y ... para un gran entendimiento nacional ... El editorial de la revista Estudios, ór... ... subraya el papel jugado en el ... Convergencia democrática en ... Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional de Uruguay, opositor, para afirmar que, si ...

... Uruguay. Dice luego la revista en su número 88, que el ..., ... fuerza insoslayable en la vida uruguaya, una ...

... el papel del ..., ... conducta ... militantes ... futuro de la ... partido

002(B)

51670

[illegible] ista de Uruguay, [illegible], la lucha amplia y unida de [illegible] la unión en conjunto de todos los partidos y las fuerzas [illegible], sin [illegible], la [illegible] y la unión de todas las fuerzas [illegible], [illegible] contra cualquier [illegible] situación política, [illegible] Radio Moscú, [illegible] primer premio del Festival [illegible] cantautor uruguayo, [illegible]. ([illegible] noticia [illegible]...)...

.-

El [illegible] del [illegible],

[illegible].-

31670

003/ 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(14)

Montevideo, 27 de Octubre de 1983.-

MEMORANDUM

TEXTO: El día 27/X/983 a la hora 1000 se realizó una Concentración de estudiantes de la Escuela de Sicología dependiente de la Universidad de la República realizada en la misma con una concurrencia de unos 100 estudiantes, donde se leyo una carta que posteriormente delegados de ASCEEP Sicología, le entregaron al Sr. Director de dicha Escuela, leyéndose tambien la plataforma de ASCEEP

Relación de principales dirigentes de ASCEEP-SICOLOGIA, los que tambien participaron en dicha Concentración:

1- TROYANO D'ALICO, Carlos.
2- GIMENEZ GURAINIZ, Luis, de nacionalidad argentina y principal agitador de ASCEEP en Sicología.-
3- VALERIO PERDOMO, Conc.
4- GAITIÑAL PALACIO, Servanio
5- LEONCID COSTABILE, Luis
6- CASTILLO DE LOS SANTOS, Alfredo
7- PEREZ CAMBINI, Carlos
8- CORREA BORGUES, Sergio Eduardo, de nacionalidad Chilena.-

EVALUACION:

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Alberto R. Lenz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY – JEFE DEPARTAMENTO I

DPTO. I 00 PROC. 31/10/83

[illegible] 28 OCT 1983 [illegible] 3 1 0 1

001/1

SECRETO SA(M)

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo 1/9
261005 Octubre 1983
RP-08

P.I. Nº 098/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del pesente.-

DEP. 1 PROCESADO 28/X/83 LMS

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

28 OCT. 1983
31673

29 OCT. 983
I
7527

001(A) 19

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

DE Fs. 001(B) a 007 no se microfilma por no aportar información.-

28/10/83
2506

FECHA 15/9/83 RRH/jdr.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA HECTOR W. BUSTELO

DESDE QUE FECHA 19.1.83.-

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) Luis Ernesto TECHERA ALVEZ

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) Luis Ernesto TECHERA ALVEZ

Nº. CEDULA DE IDENTIDAD 1.186.648-4 EXPEDIDA Montevideo LUGAR Central

FECHA DE NACIMIENTO 5.10.1950 LUGAR Montevideo EDAD 32 años

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE BOB NUMERO 12790

SERIE ____ NUMERO ____

SERIE ____ NUMERO ____

28/X/83 DEP. I (45)

NOMBRE DEL PADRE Antonio TECHERA CAMARGO

NOMBRE DE LA MADRE Gladys ALVEZ

DOMICILIO ACTUAL Las Flores 4247-(Manga) DESDE EL 1950

DOMICILIOS ANTERIORES -

-

-

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1950

ESTUDIOS CURSADOS Primaria y Secundaria

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

Escuela de Manga e Industrial Piedras Blancas

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR A N P FECHA 1967 al 1981

LUGAR PLATISUD FECHA 1967 al 1981

LUGAR AGROPLAX S.C. FECHA 1967 al 1982

LUGAR ____ FECHA ____

CARGO A DESEMPEÑAR Peón 008 318731

NUMERO DE TARJETA ____

De Fs. 009 a 019 no se microfilmo por no aportar información. -

Montevideo

261010 Octubre 1983

RP-08

P.I. Nº 039/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de Interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

28 OCT. 1983

Ver Antecedente

31674

28 OCT. 983

7528

001 (A)/4

CNEL. GASTON DIRARBOURE

De Fs. 001 (B) a 003 no se microfilma por no aportar información.

28/10/83

2507

28/10/83

DEP. I

PROCESADO

SECRETO

NOMBRE: BARROS LEAL, Roberto

FECHA DE NAC.: 25-4-24

C.I.: 437.643

C.C.: BCA 28051

DOMICILIO: AYACUCHO 3432

NOMBRE PADRE: ROBERTO BARROS

NOMBRE MADRE: MARIA CELIA LEAL

NOMBRE CONYUGE: PERLA OSTONI

NOMBRE: ESPANTOSO CRUZ, Waldemar

FECHA DE NAC.: 12/10/42

C.I.: 1.326.139

C.C.: BVB 27751

DOMICILIO: MANZANA 23 SOLAR 20 DELTA DEL TIGRE SAN JOSE

NOMBRE PADRE: ANTONIO ESPANTOSO

NOMBRE MADRE: ANTONIA CRUZ

NOMBRE CONYUGE: ANABELLA ACEVEDO

DEP. I PROCESADO

NOMBRE: CARDOZO GONZALEZ, Julio César

FECHA DE NAC.: 19-2-55

C.I.: 1.892.458

C.C.: CFA 17612

DOMICILIO: RUTA 6 Km. 40500 entre Sauce y Santa Rosa

NOMBRE PADRE: DARWIN ALFREDO CARDOZO

NOMBRE MADRE: ROSA GONZALEZ

NOMBRE CONYUGE:

004/4

316749

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

28	X	83

Parte Especial de Información Nro. 200/83.-

Evaluación: A

Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE ARTICULO DE LA REVISTA "CAMBIO 16".

TEXTO:

Adjunto, cúmpleme remitir a Usted a los efectos que estime pertinentes, fotocopia de un artículo de la revista española "Cambio 16" referente a la uruguaya desaparecida en Argentina, Adriana GATTI, hija del dirigente sindical uruguayo Gerardo GATTI.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. 1er. Sub Director
Copia 2 - Sr. 2do. Sub Director
Copia 3 - Dpto. I/SID.
Copia 4 - Dpto. III/SID.

El Jefe del Dpto. II(EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

001/2

Adriana o el horror

El primer «reaparecido» en Argentina fue enterrado en Madrid

EL Gobierno militar argentino devolvía por primera vez, la semana pasada, el cuerpo de un desaparecido, reconociendo así implícitamente que los «desaparecidos» de ese país no son tales sino que están perfectamente registrados y que, como insisten las Madres de la Plaza de Mayo, se puede esclarecer cada caso.

Se trata del cuerpo de Adriana Gatti, diecisiete años, hija del dirigente sindical uruguayo Gerardo Gatti, asesinado por la represión en 1976 (ver CAMBIO16 número 251). Tras intensas investigaciones se descubrió que el cadáver de la muchacha había sido sepultado como si se tratara de un caso normal. Se supo incluso que el cuerpo fue guardado, más de un mes, en la morgue del 8 de abril al 17 de mayo de 1967. Los restos de la joven fueron entregados a su madre, Marta Casal de Gatti, ciudadana española, quien los trasladó a Madrid donde tuvo lugar el entierro, el domingo 16, en el cementerio de la Almudena.

Cinco años llevaba Marta Casal buscando a su hija, hasta que el año pasado, cuando aparecieron los cementerios clandestinos en Argentina y se empezaron los procesos judiciales sobre los enterrados sin nombre, se encontró por fin un cabo de la madeja. «Un abogado amigo hizo la investigación hasta llegar al convencimiento de que mi hija había muerto tras un ataque policial a un vivienda en la que se refugiaba —dice Marta—. A principios de este año se promueve su búsqueda y en agosto se llegó a la total identificación del cadáver en el cementerio de Chacarita, de Buenos Aires. La intervención del Rey Juan Carlos fue decisiva en este asunto.»

Desde entonces Marta ha vivido en un continuo sobresalto esperando el momento que le den la luz verde para ir a Buenos Aires. «Sentía —dice— un instinto irrefrenable: la necesidad de encontrarme con lo que quedaba de mi hija.» El 8 de abril de 1977 las Fuerzas de la Junta Militar armaban un operativo muy publicitado alrededor de una casa de la calle Nueva York, de Buenos Aires. Además de la Policía participaban las Fuerzas Armadas y hasta los bomberos. Los vehículos blindados rodearon la manzana. Los reflectores desparramaban su luz intermitente por casi todo el barrio mientras los helicópteros volaban en círculo cerrado sobre la casa.

El pánico cundió entre los vecinos. Nadie entendía lo que pasaba, pero el ataque parecía desmesurado sobre todo porque no había respuesta desde dentro del inmueble. Al final vieron sacar los cuerpos de tres menores: dos chicas y un muchacho. A una de ellas, todavía con vida y embarazada de siete meses, la enviaron a un hospital, pero nadie volvió a verla. A los otros dos los sacaron muertos tras el ataque. Desde ese día Marta Casal de Gatti no volvió a saber nada de su hija Adriana. Luego se supo que murió en aquel hospital, igual que el niño. Pero el calvario de Marta había empezado un año antes, cuando tras el golpe argentino, en junio de 1976 su marido, Gerardo Gatti, desapareció también.



Marta Casal muestra la foto de su hija desaparecida
«Necesitaba encontrar lo que quedaba de ella»

Conocido sindicalista uruguayo, Gerardo, con Marta y sus tres hijos, tuvo que huir en 1973 de la dictadura de su país y halló refugio en Argentina. Poco duró su tranquilidad al otro lado del río de la Plata. Cuando después del golpe en Argentina aparecieron asesinados los parlamentarios uruguayos Selmar Michelini y Gutiérrez Ruiz para los asilados en Buenos Aires estaba clara la connivencia de ambas policías. Secuestrados a granel que posteriormente aparecían apresados o asesinados en otros países con dictaduras militares probaban que otras Policías, especialmente la uruguaya, actuaban en Argentina como en su propia casa.

No tardó en llegarle el turno a Gerardo Gatti. «La atmósfera era alarmante. Nos sentíamos acosados y cuando mi marido desapareció la familia tuvo que pensar en salir rápidamente de Argentina», dice Marta. «Pedimos amparo a Naciones Unidas y visado al país que nos quisiera dar y fue Francia, luego nos vinimos a España.»

Pero Adriana, «con la fuerza de sus diecisiete años se quiso quedar. Se había enamorado de un muchacho que estaba comprometido en la lucha por la justicia, Ricardo Carpintero, hijo de españoles. Para mí fue un momento sumamente dramático. Tenía que comprenderla, pero al mismo tiempo sentía que la dejaba en un medio terriblemente peligroso. Por sus cartas supe que estaba embarazada. Que su compañero había sido detenido. En la última me contó cómo cuando fue a su casa encontró gente que la estaba esperando, la llevaron encapuchada a un lugar (la Escuela de Mecánica de la Armada), para que viera a su novio por última vez». Del muchacho no se volvió a saber y está en la lista de desaparecidos españoles.

Adriana se dio cuenta que todo estaba perdido y se fue a vivir con unos amigos en la calle Nueva York, en esa casa de la que ninguno saldría con vida.

Entretanto, un vendedor de periódicos y también sindicalista uruguayo, Washington Pérez, conocido como «El Perro», llegó a Europa huyendo de Argentina. Le contó a Marta como un escuadrón de la muerte formado por policías y militares uruguayos y argentinos lo hicieron entrevistarse con Gatti, aún convaleciente de las torturas. Querían que hiciera de intermediario entre ellos y la oposición uruguaya para pedir un rescate en dólares por su amigo. Pronto se descubrió que todo era una trampa y que lo que en realidad se perseguía era descubrir el paradero de los uruguayos exiliados. «El Perro» olfateó el peligro y escapó. Gatti fue asesinado. CAMBIO16 contó la historia en una crónica titulada «Ochenta zapatos vacíos» y fue prohibido en Argentina.

Amalia Barrón

O.C.O.A.-

MONTEVIDEO.-

21/OCT/983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.070/CI/83.-

1/2

I.- EVALUACION: B-2.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia Coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted fotocopia del -- Parte Especial de Información del E.M.R.2 referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares, que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.............. Dptc.I/S.I.D.-
2 Ejemplares............ ARCHIVO.-

El Jefe del O. C. O. A.-
Coronel:
LUIS [illegible] CORREA.-

26 OCT 1983
5679

-ER/mm.-

27 OCT 1983

001/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/10/83
PASA A: I
S. SALIDA: 4401

DEP. II
PROCESADO

SECRETO

MONTEVIDEO.=
14103000CT83.
LP = 97.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 93/8/2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Ampliando P.E.I.No. 90/S-2/983, se ha tomado conocimiento que a la marcha de la Semana Estudiantil del Día 25/SET/83, habrían concurrido las siguientes personas.=

Emilio Sila y María Lila Méndez, padres de la reclusa Gabriela Sila.=

Zelmira Pereira, madre de la reclusa Nelly Santos.=

Marta Pérez, hija de la reclusa Elida Valdomir.=

Balbina Recalde de Rodríguez, suegra de la reclusa Edith Moraes.=

Dardo Uribasterra("L.V") hermano de la reclusa Esther Uribasterra.=

Rosa Schneider, madre de la reclusa Rosa Barreix.=

Carmen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro.=

Silvana Magariños "L.V".=

Gabriela Ruffinelli, hija de la reclusa María Selva Braselli.=

Amanda Cardozo, madre de la reclusa Paula Laborde.=

María Pérez, Carmen Gómez, Jorge Quiñones y Rossana Quiñones, madre, hermana, cuñado y sobrina respectivamente de la reclusa Teresa Gómez.=

Raquel Albagli, hermana de la reclusa Leonor Albagli.=

Raquel López, madre de la "L.V" Lidia Mesa.=

Lidia Mesa "L.V".=

Beatriz Gaybisso, amiga de la reclusa Gloria Echeveste.=

Aída Armand, suegra de la reclusa Gloria Echeveste.=

José Pedro Cardozo(Presidente Proscripto Partido Socialista.=).=

Ana María, José Gerardo, María Graciela y Alejandro Duffau, hermanos de la reclusa María Cecilia Duffau.=

Karina Giorgi, (se desconocen otros datos).=

-....Acadá(Presuntamente Cirujano y Profesor) y su señora, que habrían llegado de un viaje por Europa y/o Méjico.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

E.M. - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

El Director Accidental del EMR.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD R.SCIOSCIA.=

31679

002/ 2

15/X

V. Dio OCOA
1136.

"Yo Fundé la Triple A y Puedo Dar Cuenta de Dos Mil Víctimas Fatales"





Juan Domingo Perón, [illegible]

RESULTA muy difícil dar una cifra exacta, pero puede afirmarse sin lugar a dudas que no menos de dos mil víctimas fatales tuvo en su haber la Triple A, bajo el imperio de López Rega", afirmó a EL DIA Salvador Horacio Paino, precisamente uno de los organizadores de ese siniestro grupo que operó en Argentina entre 1973 y 1975, y que según su propio testimonio se apartara de ella en 1974, ante el cariz que tomaban las cosas en la llamada "guerra sucia" contra la subversión operando como "ejército" —armado con los elementos más sofisticados— al margen de las fuerzas regulares del país vecino.

Paino —a quien EL DIA entrevistara a fines del mes pasado en Carmelo, donde vivió hasta hace pocas semanas junto a su esposa uruguaya y el hijo de ambos, de dos años de edad— está ahora en Montevideo, y a requerimiento de la Justicia de su país prestó días atrás declaración testimonial en la sede de la Embajada Argentina, respecto al asesinato de José Ignacio Rucci, en 1973, quien fuera secretario General de la poderosa Confederación General de Trabajadores (CGT) de Argentina.

En esa oportunidad, Paino —basándose en datos confidenciales que obran en su poder desde aquella época— reveló el nombre completo de uno de los asesinos de Rucci, sindicado precisamente como el responsable directo de la organización de ese trágico operativo, en que el líder gremial fuera acribillado a balazos en plena vía pública, por parte de "francotiradores" que se encontraban apostados en tres edificios.

En aquel primer reportaje de EL DIA en Carmelo —que fuera primicia para los medios de difusión de nuestro país— Paino formulaba una completa relación no sólo de todo el proceso que condujo a la creación de la Triple A, sino también de su pasaje por la "elite" del peronismo, de su posterior alejamiento, de las prisiones y torturas a las que de acuerdo con su testimonio fue sometido, y finalmente las circunstancias en que decidió radicarse en nuestro país, contrayendo matrimonio en Carmelo.

Un capítulo realmente estremecedor de la República Argentina, que EL DIA ahora presenta en una serie de notas, tomando como base los capítulos más impactantes del libro que Paino está escribiendo, y a punto de culminar donde narra con lujo de detalles todo el proceso de la Triple A, su dramático "modus operandi" y otros detalles laterales que hacen a un tema que marca un capítulo negro en el país vecino.

Como decimos, EL DIA publica desde hoy en exclusividad los capítulos claves del libro de Paino, y a manera de adelanto, de nota previa, brindaremos aquí las facetas más resaltables de un reportaje realizado por nuestros cronistas a esa persona, en el que narra, precisamente, cómo surgió la tenebrosa TRIPLE A, y el papel preponderante que jugó en ella el aún prófugo de la justicia argentina José López Rega —que fuera ministro de Bienestar Social y mano derecha tanto de Perón como de su esposa— actualmente en Suiza, disfrutando con toda impunidad de las fabulosas fortunas que sacara de su país.

Lo que leeremos a continuación, es el reportaje en el que Paino —como adelanto a los propios capítulos de su libro, que habrá de titularse "Yo fundé la TRIPLE A"— traza una síntesis de lo que habría de convertirse en un período de ignominia para la República Argentina.

Argentina de invadir las islas Malvinas

Anuncio figura un logotipo de la Triple A

...odo Comenzó Por mi Experiencia Con Alianza Antiimperialista Argentina"

...TROS, junto a un grupo de compañeros de ...s, habíamos creado en 19.. la Alianza Antiim... ...lista Argentina, con el objetivo de recuperar ... la Patria las islas Malvinas, y por cierto que no ...cuidado un solo detalle a esos fines. No se tra... ...ta de una aventura alocada ni nada por el esti... ...s por conseguir toda la cartografía de la zona ...ainas, vientos y demás temática logística, sin ...zas Armadas tuvieran absolutamente nada que

...cial del Ejército Argentino, Salvador Horacio ...e memoria dicho capítulo en su diálogo con EL ...si bien esa Alianza Antiimperialista Argentina ...ión con la posteriormente denominada TRIPLE ... negro en la década del setenta en el país ... en cierto modo, un antecedente lateral de ...ue con fines diametralmente opuestos.

...icamos, ocurriría que el siniestro José López ...onocimiento de la actuación de Paino en la ...tenía por objeto la toma de las Malvinas— apa... ...nuestro entrevistado, para que aprovechando ...a militar y logística organizara un cuerpo espe... ...del ámbito del poderosísimo Ministerio de ...cial, con el objeto de declarar una guerra sin ... la subversión, al margen de las fuerzas regu... ...sión.

...a única relación, si así puede llamársele, entre ...zaciones —señala Paino a nuestro cronista— ...a una anécdota que tiene por personaje ...al general Perón.

...lo a fines de la década del sesenta le dijimos al ...cialismo en su residencia del exilio madrileño ...todo pronto para realizar el operativo coman... ...ación de las Islas Malvinas, nuestro jefe dra... ...esa idea que nos había llevado años de pre... ...umentado que no estaban dadas las condi... ...internacional en cuanto a solidaridad res... ...sa patriótica, y también sobre la reacción no... ...determinaría en el seno de la OTAN.

...labra, Perón desautorizaba de plano ese ope... ...icular, sobre el que Paino se extiende en de...

...s no queríamos comprometer al gobierno para ...s a aprovechar unos viajes de excursión para ...

...tonos los detalles completos y entre los efec...tivos que llevarían adelante el operativo, cincuenta paracaidistas o buzos tácticos, especialmente adiestrados. Empero, todo quedó en la nada cuando tuvimos la entrevista con Perón, quien manejando argumentos geopolíticos nos convenció que no estaban dadas las condiciones para una empresa de esa envergadura, ya que antes debíamos formar conciencia sobre la causa argentina sobre las Malvinas a nivel internacional."

Cómo Surgió la "Triple A"

Una pausa, y Paino que continúa con su relato:

"A decir verdad, Perón nos había convencido con sus argumentos, y una vez más demostraba su visión política, previendo algo que años después encontraría trágica exteriorización, como todos conocen. Pero menciono todo esto, porque esa Alianza Antiimperialista Argentina es en cierta forma antecedente lateral de la denominada Triple A, aunque ésta desvirtuara en esencia los fines de aquélla. Digo que esa es la referencia, y para ello me remonto al mes de julio de 1973, en que López Rega era ministro de Bienestar Social, y también hombre clave en toda la vida de la República Argentina, por su contacto directo y cotidiano con Perón, ya que incluso vivía en la propia quinta presidencial de Olivos. En aquel entonces, yo me desempeñaba como jefe de Administración, Organización, Prensa, Difusión y Relaciones Públicas de ese Ministerio —cargo para el que me había designado el presidente Lastiri— y por eso mismo estaba en permanente contacto con López Rega. Una tarde éste me llamó a su despacho, y por primera vez utilizó el tuteo para dirigirse hacia mí, pidiéndome —en tono campechano— que dejara de tratarlo de usted. 'Mirá, Painito —me dijo— vos y yo somos de la guardia vieja del peronismo, y por eso tenemos que hablar como antiguos amigos. Tengo algo muy especial entre manos, y creo que sos la persona indicada para ayudarme en esto. No quiero que nadie más se meta, y por eso tenemos que organizarlo entre ambos. Vos fuiste oficial del Ejército, y por eso no te vas a asombrar de mi planteo. El terrorismo nos está pasando por encima, y es evidente que las Fuerzas Armadas están atadas por argumentos legales en la lucha contra ellos. Se hace necesario entonces crear una fuerza especial, al margen de ellas, actuando con total discreción, e incluso compartimentados entre nosotros mismos, para evitar cualquier infidencia. Te repito, por tu experiencia militar, vos sos el hombre indicado para organizarme todo esto'".

Paino recuerda todo aquello con lujo de detalles, y lo narra ahora en exclusividad para EL DIA:

"Confieso que la proposición de López Rega me sorprendió bastante, y en aquel momento le dije que no debíamos olvidar las palabras de Perón, en el sentido de que la violencia engendra la violencia. 'Mirá López —le expresé— el gran problema no es armar a la gente, sino poder desarmarla cuando la cosa se termine'. López Rega me dijo que nada de eso debía preocuparme, y me recordó la experiencia que yo había tenido con la Alianza Antiimperialista Argentina, citándola como modelo básico en lo militar, para constituir la nueva organización. 'Quiero atacar a los terroristas, y ésta es la única vía posible' reiteró varias veces, y finalmente quedamos de acuerdo en que yo me encargaría de todo lo relativo al organigrama de ese grupo de acción directa".

Cadena de Confidentes

En ese preciso momento —cuando Paino decía sí al aún hoy prófugo en Suiza ministro de Bienestar Social, y autor de dieciocho libros sobre temas de espiritismo, ciencias ocultas y astrología, lo que le reportara su mote de "brujo"— se ponía en marcha la Triple A, que con el curso del tiempo desataría una ola de ejecuciones interminables, convirtiéndose en lo que se sigue llamando "El escuadrón de la muerte".

Así lo recuerda ahora Paino en el diálogo con EL DIA:

"Mi compromiso con López Rega era obviamente delicadísimo, y me aboqué de lleno a la organización de ese nuevo cuerpo, sin descuidar un solo detalle. Por supuesto que adoptamos el sistema de compartimentación —para evitar cualquier tipo de delación interna— y de esa manera ningún grupo conocía la integración de los restantes, ni tampoco los nombres de sus jefes. Llegamos a tener unos doscientos hombres, especialmente adiestrados, obviamente y todo se planificaba dentro del Ministerio, sin ninguna participación de elementos externos. Ustedes me preguntan cómo surgió la denominación de Triple A, y por cierto que ello es en cierto modo curioso. Una tarde estábamos con López Rega en su despacho, y alguien sugirió que se denominara el nuevo cuerpo Alianza Anticomunista Argentina. López Rega desaprobó con un gesto enérgico, y observando una revista que estaba sobre su escritorio nos dijo: 'Fíjense el título de esa publicación: Asia, África y América Latina, tres continentes para el Tercer Mundo. ¿No les parece bien que llamemos a la organización TRIPLE A o TRIPLETA? El otro que proponen ustedes es muy largo'. Así se convino entonces, y el siguiente paso fue la integración de la rama ejecutiva del cuerpo, mientras los sótanos del Ministerio continuaban poblándose de las más sofisticadas armas, que López Rega pagaba sin chistar —decenas de miles de dólares— utilizando lo que llamaba 'caja chica', que guardaba en efectivo en los cajones de su escritorio. La organización contó desde un principio con elementos confidentes en todo el país, fundamentalmente en la Capital Federal, y utilizábamos de manera especial en cada barrio a porteros de edificios de apartamentos, y también a individuos que se infiltraban en el ambiente estudiantil. De esa manera, conocíamos al dedillo los movimientos de los sediciosos, y cada operativo nuestro era realizado con la mayor efectividad".

Cómo Era López Rega

"Cada jefe de grupo —continúa señalando Paino— tenía un distintivo cuyo diseño había proporcionado López Rega, bastante similar a la esvástica nazi, y todo estaba compartimentado, inclusive con el detalle de que cada encargado de sector tenía un número de cobertura. Como dije al principio, la Triple A cobró no menos de dos mil víctimas fatales en unos cien operativos, y entre ellas —para citar algunos ejemplos— se contaron el Dr. Silvio Frondizi, hermano de Arturo, que fuera presidente de la República, el sacerdote Pedro Mujica y el diputado Rodolfo Ortega Peña, que mantenía notorias vinculaciones con el denominado 'Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)'".

Paino señala que ésa era la Triple A de López Rega, pero también hubo otras organizaciones similares, en aquel horrendo período de la vida argentina, en que violencia y muerte eran denominadores comunes de cada jornada.

"Aquello —habla de la década del setenta— fue realmente increíble y cualquiera andaba armado y dispuesto sin problema alguno a utilizar esos elementos si la coyuntura se presentaba", enfatiza.



López Rega, quien desde su inexpugnable atalaya de Bienestar Social dirigiera la siniestra organización

En otro orden, y hablando del siniestro inspirador de la Triple A, el todavía impune López Rega, Paino indica que siempre fue un hombre de doble personalidad, tremendamente ambicioso, y dispuesto a cualquier cosa con tal de obtener sus fines.

"De simple funcionario policial de menor jerarquía, pasó a convertirse en el hombre clave del régimen, sobre todo luego de la muerte de Perón, a quien se había vinculado en 1954, como integrante de su custodia personal. Estoy seguro que si López Rega hubiese aparecido en la existencia de Perón en vida de Evita —que murió en 1952— ésta lo hubiera echado sin el mínimo atisbo de duda, ya que tenía una especial intuición para detectar a los arribistas. López Rega —que siempre tuvo la manía de las ciencias ocultas, y es autor de dieciocho libros sobre el tema— se ganó por su obsecuencia el favor de Perón, y al final terminó como su secretario personal, desde aquel tiempo de 1955, en que el líder del justicialismo dejaba Argentina al ser derrocado, dirigiéndose en primera instancia a Paraguay, y luego de varias estadías en otros países latinoamericanos, terminar en su exilio en España. Perón era un hombre muy extrovertido, y tal vez por eso López Rega pudo ganarse su confianza, a través de las diarias conversaciones entre ellos, ya que aquél residía en la propia Quinta de Olivos, o en la otra de San Vicente. De todas maneras, pienso que no le tenía total confianza, al punto de que en más de una oportunidad, en actos oficiales, y frente al repudio que mostraban por López Rega las manifestaciones obreras, le ordenó desaparecer de escena. Es que éste procuraba ganarse siempre el favor de las masas, aunque no lo conseguía, ya que había un rechazo natural hacia su persona. En cambio, en privado —disfrutando de la buena comida y el buen vino— se mostraba natural, imitando a Perón en muchas de sus posturas, sobre todo cuando hablaba de política, y se empeñaba en citar a grandes autores."

"López Rega hubiera motivado la atención de más de un psiquiatra —termina diciendo Paino— y no en vano su período de preponderancia marca uno de los capítulos más nefastos de la historia de mi país. Yo estuve con él poco más de un año, en la Triple A, y esa amarga experiencia sirvió para arrepentirme durante lo que me reste de vida."

Libro de Paino

...dición de mañana, EL DIA en carácter de ...xclusividad publicará la síntesis de los ...aves del libro "Yo fundé la Triple A", de ...lvador Paino, a quien —a manera de ...presentamos en la edición de hoy, donde ...ortantes revelaciones.

"Yo Fundé la Triple... AAA

Los episodios empezaban a precipitarse en la vida de Salvador Horacio Paino, el organizador logístico de la siniestra Triple A, por inspiración del entonces todopoderoso ministro de Bienestar Social, José López Rega, hombre de íntima confianza de Perón. En la síntesis del capítulo anterior —tomando como base los apuntes del libro que está a punto de culminarse por el propio Paino— habíamos quedado en el momento en que éste era liberado al fin de la estremecedora "Unidad 20", del Hospital Neuropsiquiátrico Borda, una "cárcel dentro de un manicomio, y un manicomio dentro de otra cárcel", como la definió.

En esa liberación, había jugado un papel preponderante el diputado peronista Rodolfo Ortega Peña, que con el correr del tiempo sería asesinado por orden de López Rega, en un operativo de la Triple A, que determinaría la separación de Paino de dicha organización, y la consecuente denuncia de todas sus actividades.

En este capítulo, relataremos la forma en que Paino llegó al Ministerio de Bienestar Social, lejos de imaginar siquiera, que habría de convertirse en el organizador de la Triple A, por órdenes directas de López Rega.

"EL DIA" 30/10/83. Pág. 13.



Paino ya era hombre de confianza de López Rega, y aquí se le ve, en el extremo izquierdo —señalado en círculo— mientras a la derecha "El Brujo" formula declaraciones, durante una de las frecuentes conferencias de prensa

002(A)

Al Ingresar al Ministerio Empecé a Pisar Los Umbrales Del Infierno

DESPUES de mi calvario en la tenebrosa "Unidad 20", del Hospital Neuropsiquiátrico Borda, y obtenida la liberación, se me presentaba, como a tantos otros compañeros peronistas de la "vieja guardia", un serio problema económico, y las cosas comenzaron a inquietarme de veras.

Tras muchas idas y vueltas, una mañana llega un telegrama a casa de mi madre, donde se me decía: "Presentate mañana por la mañana en el primer piso del ministerio de Bienestar Social", y lo firmaba "Jorge".

Días atrás había renunciado Cámpora, y en ausencia del presidente de la Cámara de Senadores había asumido la presidencia, en forma interina Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados, y yerno de López Rega, que continuaba como ministro de Bienestar Social.

Mi amistad con Jorge no era muy íntima, pero al parecer yo significaba algo para él. Cuando nos encontramos en su despacho, me dio un abrazo, y me dijo: "Ya está todo arreglado, trabajás en el ministerio, y te vamos a probar de inmediato. Queda a tu cargo organizar la fiesta y la seguridad en el día de los niños, que habrá de celebrarse en la residencia de Olivos."

Era sin duda una prueba de fuego, y hacia allí me dirigí en un coche oficial puesto a mi disposición, oportunidad en que tuve el placer de reencontrarme con el general Perón, quien recordó viejos tiempos, y me dijo que el momento era temible para que aparecieran, como siempre los arribistas, logreros y trepadores, que se apoyan en la espalda del primero que encuentran a mano.

A los dos días, Jorge me dice: "Te felicito... sos el nuevo Jefe de Administración y Organización, Prensa, Difusión y Relaciones Públicas del ministro López Rega; Lastiri ya firmó el decreto con tu nombramiento, y vas a ganar 500.000 pesos mensuales en principio".

Quiero aclarar que en la Administración Pública hay 24 categorías, y a mí me dieron de entrada la 23, así como también una caja chica de 300.000 pesos mensuales, que alcanzaba para comprarme un auto usado, si yo hubiese querido.

La fiesta de los niños, en la residencia presidencial, había resultado todo un éxito, y para mí significaba un magnífico debut en esas lides. También comencé a comprender más a fondo el verdadero fin de muchos que, en esos momentos, se rasgaban las vestiduras pregonando a los cuatro vientos que durante los dieciocho años del exilio del general Perón habían puesto de sí, y de sus bolsillos, todo cuanto el diario sustento propio y de sus familias se lo permitía.

A decir verdad, eran muy pocos los que se hicieron notar con ayudas monetarias, y menos aún los que nos acompañaron en muchos pasajes de la resistencia, para lograr el regreso de Perón, comprometiendo algo que apreciaban en demasía: su propia vida.

Como el propio Perón me lo dijera días antes de la fiesta en la Quinta de Olivos, los arribistas, los logreros y los oportunistas pululaban por todas partes, mientras que en cambio un militante peronista como Ramírez —que incluso perdió una mano en la resistencia del Partido— había sido despedido del ministerio de Bienestar Social por discrepancias con uno de los asesores de "Lopecito" —como le gustaba a López Rega que lo llamaran sus íntimos— que no tenía ni la milésima parte de los antecedentes políticos de él.

Mientras tanto, en el ministerio continuaban las diarias conversaciones entre López Rega y lo que yo denominaba su "plana mayor", o sea Villone, Villar, Vázquez, Jorge y algún invitado.

"Lopecito" siempre insistía con el mismo tema: sus conversaciones con el general Perón para hacerle ver que la Constitución argentina necesitaba de urgentes reformas en la parte referida a la organización del gobierno.

Sostenía López Rega que era necesario adoptar el sistema de gobierno, basado en la existencia de un "primer ministro" como en tantos países de Europa, para evitar que "el fusible", en caso de no marchar las cosas bien, fuese el propio presidente de la Nación.

Perón le respondía, en forma invariable, que Argentina era una Nación eminentemente presidencialista, y que existiendo un partido político de las características y amplio espectro de masa del Justicialismo, otro sistema sería ineficaz.

Lo que yo no sospechaba en esos momentos, era que en realidad "Lopecito" alentaba el desbordante sueño de quedar como "primer ministro", aumentando así su poderío, que ya era incalculable.

Ese mismo poderío que a Jorge lo encandilaba, y que poco a poco lo iría predisponiendo contra mí, ya que resultaba evidente que yo tenía más fluida relación con López Rega, por la sencilla razón de que conocía mucho antes a Perón que aquél mismo.

Las cosas se iban precipitando, sin duda alguna, y en mi caso particular pronto me vería en los umbrales del infierno.

Muerte, Terror y Violencia en Los Operativos

"El Brujo" López Rega en Persona Solía Dirigir Muchas de Esas Acciones

AMPLIA repercusión encontraron en los medios argentinos las revelaciones que sobre la tenebrosa "Triple A" ha formulado a EL DIA en carácter de exclusividad uno de sus fundadores, el ex oficial militar Salvador Horacio Paino.

Como ya hemos anunciado, Paino prepara un libro donde denuncia la actividad cumplida por la organización terrorista que tuvo como líder absoluto al entonces ministro de Bienestar Social José "Brujo" López Rega, siniestro personaje que soñó tal vez con llegar a ser primer ministro del hermano país. Con sus inclinaciones para todo lo místico o religioso, es probable que haya confundido incluso al mismísimo Perón, que lo contó entre sus colaboradores más cercanos.

Como ya hemos dicho en las entregas anteriores, el autor de "Yo fundé la Triple A" no omite detalles sobre las oscuras y criminales maniobras cumplidas por los comandos terroristas, que gozaban de total impunidad por su carácter "oficial" y depender de una de las figuras más preponderantes del régimen en los primeros años de la década del 70.

A través de las páginas de EL DIA hemos incluido algunos de los horrendos operativos llevados a cabo por la Triple A, dirigida con satánica saña por el extraviado López Rega, que escudaba sus bajos instintos en la necesidad de "defender la patria" del ataque de los Montoneros y otros grupos subversivos, que efectivamente se habían levantado contra el gobierno.

Pero ello no justifica, ni siquiera explica, la respuesta del ministro López Rega, responsable de una época que empañó toda una etapa de la República Argentina con su trágico signo de sangre en atentados y asesinatos.

De aquellos tristes episodios registramos otro capítulo que tiñó de rojo el cielo bonaerense y de horror al mundo todo. Así relata Paino, en su inminente libro, una de aquellas operaciones espeluznantes...

Ricardo A. nunca supo cómo sucedió. Estudiante aventajado de Ingeniería había recibido un paquete con volantes que gustoso se aprestó a repartir entre sus compañeros. Su adhesión política a la izquierda —en esa edad dorada— le llevaron a trabajar sin pausas por lo que siempre estimó una buena elección.

Sin embargo una traición estaba en marcha. Alguien de su clase lo vendió y la Triple A, decidió cortar su carrera. Por eso no llamó su atención aquel Rambler negro que se acercaba lentamente. Cuando reaccionó era tarde. Estaba sentado en la parte posterior del coche con una amenazante pistola pegada a su sien. Todo había transcurrido en segundos.

El departamento estaba ubicado en la calle Carlos Calvo a pocas cuadras de Bienestar Social. Ricardo A. no lo sabía. Para él su mundo era una habitación pequeña, donde varios hombres lo sometían a fatigoso interrogatorio.

"¿Quién es el ideólogo de tu movimiento? No nos intereses personalmente. Si hablás, saldrás con vida. De lo contrario..." y la amenaza quedaba colgando con impresionante dramatismo.

Los raptores no muestran rudeza. No lo golpean. Se limitan a buscar contradicciones. El estudiante se niega a "colaborar". Entonces entra en escena López Rega. Nos llama para una sala contigua, que tenía un visor de cristal. Sin hesitar dijo:

"Les voy a enseñar un método que no falla. A éste lo hago hablar sin tocarlo. ¿Tiene familia?

—Sí, vive con sus padres y una hermana, que va a la Facultad de Derecho.

—Bien, quiero a la hermana acá, lo más tarde mañana al mediodía. Cuando lo hagan me avisan.

Juvenil, hermosa, con vida sonriéndole en la piel y los ojos, Mercedes abandona la Facultad para dirigirse a su casa. De pronto el mundo se le termina. Un operativo similar al practicado con su hermano, la detiene y lleva al departamento de la calle Calvo. López Rega es advertido de inmediato.

"Ahora, —le dice a Ricardo— disfrutarás de un excelente espectáculo. Sólo denunciando a quienes dirigen tu organización, podrás evitar lo que le espera a tu hermana".

Mercedes resiste frenéticamente, pero finalmente es desnudada totalmente y "estaqueada" en una cama de bronce. Entra un personaje siniestro, de aquellos capaces de hacerse matar para satisfacer al "amo".

Por la ventanilla López Rega denunciaba un brillo extraño en sus pupilas. Parecía estar tocado por misteriosos ritos. Por el intercomunicador daba las órdenes. Su esclavo se relamía ante la posibilidad que le ofrecía el cuerpo sudoroso, tenso, pero al mismo tiempo indefenso de la joven. Con lentitud se acercó a la cama y de pronto se abalanzó sobre Mercedes. Su hermano no pudo soportar la horrible visión y a pesar de estar amordazado, hizo movimientos para dar a entender que cedía a las pretensiones de su raptor.

López Rega ordenó entonces que Mercedes fuera vestida, que la alimentaran y según el éxito de los pasos próximos en la captura de los cabecillas, ambos hermanos fueran liberados en pocos días. "No tenemos interés en los correos —sentenció— debemos ubicar a las cabezas".

"Ubiquen de inmediato a estos cinco sujetos, —denunciados por la pareja— sepan que guardan en sus casas y traigan el material de propaganda, armas y todo elemento que sirva para probar su condición de enemigos de la Patria" sonó como un sermón en el reducido ámbito de la habitación.

"Que cada jefe adopte las medidas necesarias para que esta tarea se lleve a cabo en forma urgente y sin fallas. Procuraremos que no haya vigilancia policial, en los lugares donde deben actuar Uds. Por lo tanto no voy a aceptar ningún fracaso."

No los hubo. Tal como quería el "Gran Jefe" todo se realizó con la seguridad de profesionales y expertos en el manejo de armas. Cinco personas cayeron en la red tendida con la maestría de verdaderos profesionales como para no despertar sospechas. En algunos casos, contamos con la complicidad policial, cuyos efectivos miraban hacia el cielo cuando sospechaban la presencia de efectivos de la Triple A.

Los operativos se hacían —de acuerdo con la importancia de cada misión podía modificar el número— con 1 jefe de grupo; 2 conductores, 5 fusileros, 3 granaderos y 1 encargado de explosivos.

Un equipo de estas características llevó adelante el rapto de los cinco dirigentes que desarrollaban su acción en las facultades para provocar desórdenes y estimular acciones directas contra el gobierno. En sus domicilios se les incautó —como había dicho López Rega— una serie de elementos probatorios de su vinculación con grupos subversivos.

Sus horas estaban contadas. La fatal cuenta regresiva sonaba ya como una oración fúnebre.

En el Aeropuerto de Ezeiza la actividad se cumplía normalmente. Los vuelos internacionales se sucedían ininterrumpidamente y en los amplios balcones algunos enamorados tejían su propio futuro. Nadie sospechó que a muy pocos metros, una nueva tragedia iba insensibilizando a hombres que han decidido cambiar el curso de la historia, "haciendo justicia" (¿justicia?) por su propia mano.

Los detenidos fueron vendados y en cuatro automóviles los llevamos a una repartición en las cercanías del aeropuerto. López Rega me encomendó la conducción del operativo. El tema sangre ya no despertaba en mí ninguna reacción. Por eso el líder confiaba en mis decisiones.

Tras sacarles información accesoria sobre la actividad que cumplían, decidió acabar con esos enemigos: fueron eliminados con un tiro en la nuca. Pero ahí no terminaba todo. Quienes intervenían también debían efectuar un disparo sobre los muertos, porque según la "ley" de la Triple A, si se producía algún peritaje balístico, éramos todos responsables por igual. Nadie escapaba a esa norma. Generalmente disparaban directo a los órganos vitales de las víctimas. Sus pertenencias personales eran quemadas en una caldera de calefacción en el Ministerio de Bienestar Social.

Los cuerpos eran trasladados luego a una fosa abierta en terrenos del Ministerio, donde previamente se habían volcado varias bolsas de cal viva y agua. Allí recibían "piadosa" sepultura. Dejábamos una guardia y al día siguiente, una cuadrilla culminaba la obra rellenando el pozo. Allí no había pasado nada.

31684

DIARIO "EL DIA" 31/OCT/83.

"Yo Fundé la Triple... AAA

Poco a poco, Salvador Horacio Paino —el organizador logístico de la TRIPLE A, de cuyo libro sobre ella, actualmente en proceso de culminación, EL DIA viene publicando en exclusividad la síntesis de pasajes claves— iba cobrando mayor preponderancia dentro del Ministerio de Bienestar Social, donde José López Rega era dueño y señor.

En la síntesis de estos capítulos, Paino habla de la tenebrosa custodia del "Brujo" —una gavilla de delincuentes, en verdad— y también de las importantes misiones que comenzó a pedirle el propio López Rega, antecedente inmediato del "trabajo" mayor, o sea la organización de la TRIPLE A.

Los Custodios de López Rega, Delincuentes Comunes

ENTRE las muchas cosas extrañas que imperaban en el Ministerio de Bienestar Social, una de las más sugestivas, sin duda alguna, era la custodia de López Rega, formada por más de ciento cincuenta personas, que se desplazaban continuamente por los pasillos, haciendo ostentación de armas.

Cada vez que "Lopecito" hacía abandono de su despacho, aquello se convertía en un infierno de gritos, corridas y desordenado despliegue, siendo común que cualquier sujeto sacase su arma, con peligro cierto para quienes le rodeaban.

Un espectáculo aparte —para así denominarlo— era el traslado vespertino, en forma diaria, de López Rega hacia la Casa de Gobierno, situada a cincuenta metros del Ministerio, a efectos de cumplir sus funciones como secretario privado del general Perón.

En esa oportunidad se movilizaban no menos de siete automóviles, y al tiempo de cortarse el tránsito por las calles Yrigoyen y Balcarce, sucedían los clásicos embotellamientos de autos y problemas laterales con particulares.

Una tarde, las cosas llegaron a mayores, ya que un grupo de colectiveros —como protesta a lo que señalaban era una forma de complicarles sus desplazamientos— realizaron un corto paro de actividades en las inmediaciones del Ministerio, y en verdad que no sabían en la que se estaban metiendo.

Todos ellos fueron detenidos y llevados al fatídico tercer subsuelo del edificio, donde la "patota fuerte", la "pesada" de la custodia, los golpeó durante largo tiempo con trozos de hierros forrados con mangueras, cadenas, manoplas, y otros elementos contundentes.

Hubo muchos heridos, varias ambulancias a los hospitales más cercanos y no sé si en verdad algo más grave aun, pero lo cierto que aquello fue realmente un infierno.

—·—

Esa "pesada" de López Rega no andaba con chiquitas, y en cierta ocasión —en presencia mía— llegaron a apoyarle una pistola en la cabeza a la propietaria de un importante cine de la zona céntrica de Buenos Aires, que se negaba a pasar, sin cargo, y tres veces por día —como se le solicitaba— una película del Ministerio en la que se instaba "a la unión de todos los argentinos".

Tan expeditivo como eso fue la toma del Canal 11, cuando se intervinieron los canales privados, y en ello jugó rol preponderante una orden de López Rega, quien quería esa estación televisiva para la órbita directa de su Ministerio.

Así ocurrió, y sus servicios se tecnificaron al extremo de contratarse, incluso, a tres sicólogos para que orientaran la programación. López Rega sabía muy bien la importancia de ese medio de difusión y, en mi caso personal, tuve participación activa —además de mi tarea en el Ministerio— en ese Canal, donde muchos periodistas, que en la actualidad dirigen importantes programas radiales y televisivos, eran genuflexos de "Lopecito" y de Jorge, para asegurar su pasar económico.

Todo aquello empezaba a preocuparme, porque me daba cuenta de que tanto la opinión pública, como los propios militares, no veían con buenos ojos a López Rega.

Una vez le planteé a Jorge que si algo le pasaba al general, Isabelita no sabría qué hacer, y todos nos hundiríamos con López Rega. Su respuesta fue por cierto de antología: "No Painito... el general nos va a enterrar a todos, ya vas a ver"...

Desgraciadamente, nosotros enterramos al general, e Isabel no fue Evita cumpliéndose de esa manera mis lógicas predicciones.

Cuando "El Brujo" me Pidió Que le Resguardara su Propia Vida

La luz del intercomunicador de mi oficina se encendió, y la voz inconfundible de Carlos Villone se hizo oír:

—Compañero Paino, el ministro quiere verte lo antes posible.

—Ya voy, respondí, sabiendo que a Lopecito no le gustaba esperar.

Tras hacerme reconocer por uno de sus escoltas, ingresé en la oficina de Villone, quien se levantó rápidamente con un

—"Vamos Painito que el jefe quiere hablarte". (Penetramos en el suntuoso despacho, más para cuento de "Las mil y una noches", que para un funcionario del gobierno argentino).

—Mirá —dijo tuteándome por primera vez— recorrí el área de restricción y me parece que no estamos todo lo asegurados que debiéramos; temo que los "Monto o los Erpianos" (Ejército Revolucionario del Pueblo) nos peguen un susto en cualquier momento. Vos que fuiste militar y conocés el tema, ¿por qué no le pegás una revisadita al sistema?

—No hay ningún problema. En dos días tendrás mi informe por escrito.

—Contame algo —señaló sin dejarme retirar— ¿cómo harás para detectar si hay fallas?

—Muy sencillo, me coloco en el lugar físico y mental de un terrorista que quiera atentar contra tu vida.

—Perfecto, pon manos a la obra. Que nadie interrumpa su trabajo, fue la orden para Villone.

———

—Mirá Paino, estoy muy satisfecho con tu trabajo. Ahora me siento más seguro en mi despacho. Vos sabés que a los muchachos de la custodia les sobra coraje pero les falta inteligencia. Por eso te agradezco tu nueva planificación en aras de mi seguridad. (Después cambió el tema). A propósito, el otro día al salir, te vi cruzar Hipólito Yrigoyen y entrar en el subte ¿o me equivoco?

—No te equivocas, era yo.

—¿Tenés automóvil? —No.

De inmediato se comunicó con el Taller de Automotores y ordenó que a las 18 horas tenía que haber un Rambler 0 km. para mi uso exclusivo, en el 3er. subsuelo del Ministerio de Bienestar Social.

Después adoptó una de sus poses de preocupación. Los ojos cerrados y los labios en movimientos apenas perceptibles. Parecía estar en oración. O en estado místico como solía decir. Pasado el trance me dijo:

—Painito ven a verme mañana. Tengo una idea que pienso llevar a la práctica y deseo discutirla con vos.

Esa noche casi no dormí, pensando en la propuesta que me haría López Rega. Incluso lo discutimos con mi esposa. Después de tanto sufrir aparecía una buena. El tiempo se encargaría de demostrarme lo contrario.

———

Al día siguiente fui como de costumbre a casa de Jorge y le comenté nuestra conversación con Lopecito. Su reacción fue inmediata.

—Painito, vos sí que te sacaste la grande..

—Mirá, jamás pensé hacer una amistad tan íntima con alguien que pesa tanto en el Gobierno.

—No le fallés, Painito, porque él puede llevarte a alturas que jamás soñaste.

—¿Vos sabés algo de lo que me va a proponer?, pregunté.

—No, pero cualquier cosa que sea, hacele caso. Pensá que además de ser el ministro más importante, es el secretario privado del viejo y que vive permanentemente al lado del general.

Por supuesto —razoné— sin embargo a veces me parece que "Lopecito" la vende cambiada; pero vos sabés que estoy tan acostumbrado a perder, que cuando gano, me asusto...

———

(Mañana: "López Rega me propone que le organice un Comando de lucha para combatir el terrorismo y la sedición".)

"Yo Fundé la Triple... AAA

El organizador logístico de la Triple A, Salvador Horacio Paino, continúa trabajando en la preparación de su libro, de cuyos capítulos EL DIA ha venido ofreciendo una apretada síntesis.

En la edición de hoy Paino relata el instante en que "El Brujo" José López Rega, le "solicita" que monte entorno suyo una organización para combatir a la sedición y al terrorismo, en nombre de la "Patria". Así surge la tenebrosa banda, que no reparó en medios para llevar adelante las órdenes criminales del ministro, quien desde su despacho suntuoso disponía de las vidas ajenas, como si se tratara de algún sacrificio que ofrecía al arcano, pues siempre estuvo vinculado a ritos, oraciones y macumbas.



Operativo contra las instalaciones del Diario Clarín. Era el primer paso dado por la Triple A. La organización creada por el "brujo" funcionaba

"Paino, ¿no Crees Que Debemos Usar Las Armas Del Terrorismo?"

A Pedido de López Rega Estructuré el Funcionamiento de la Organización

LLEGO el tan esperado día. Iba a escuchar la proposición que me haría el hombre más importante dentro del esquema peronista de ese momento. En cuanto estuve en el Ministerio de Bienestar Social, me encaminé al despacho de López Rega. Su ordenanza privado, un individuo cojo que más tarde sería protagonista de un episodio dantesco, me hizo pasar.

—Buen día, Lopecito.

—Hola Paino. Sentate y tomá café.

—Te veo más cansado que de costumbre.

—Es que anoche conversé con el General hasta pasada la medianoche y dormí muy mal. Estoy preocupado y de eso quiero hablarte.

—*Te escucho atentamente.* (*Al fin me iba a tutear con la fortuna.* Según sus esbirros, era mi gran oportunida para hacer fama y dinero).

—Decime Paino, ¿vos no creés que el terrorismo está tomando un auge que ya pasa de lo "normal"? Fue una consulta que me desconcertó un poco. *Igual salí del paso.*

—Mirá, todo avance del terrorismo es anormal. En eso pienso como vos, pero ¿qué podemos hacer nosotros?

—Podemos hacer mucho y es por eso que estás acá. Vos estudiaste en el Colegio Militar lo que es la guerra en localidades. ¿No es así?

—Sí, pero la guerrilla urbana es algo muy distinto. Escapa a las técnicas o principios tácticos conocidos y se rige por patrones a los que las Fuerzas Armadas no están acostumbradas ni lo pueden hacer. No es una lucha franca, de frente, que busca solamente objetivos militares, sino que tiene como misión provocar el caos y la confusión en lo que llamaríamos primera ola de ataques, para luego intentar la toma del poder y sobrepasar a los ejércitos regulares. Fijate vos que la guerrilla en zonas despobladas prácticamente ha fracasado y las nuevas directivas para los guerrilleros es, según el teórico Marighela, *trasladarse a las ciudades* y lograr mediante secuestros y asaltos a bancos o empresas, mantener sus condiciones operativas. Por lo tanto, para detectarlos necesitás de un servicio de información muy complejo que, aparentemente, sólo pueden tenerlo las Fuerzas Armadas.

—Paino, tengo la impresión que muchas veces, los Servicios nos venden la bocha cambiada (sic).

—¿Y cuál es tu idea?

—Que organicemos nuestro propio Cuerpo de Lucha. Disponemos de los hombres y los medios necesarios. ¿No creés que debemos usar las armas del terrorismo?

—Vamos a ingresar en un terreno completamente ilegal y...

—Eso no es asunto tuyo; por lo tanto *no debés preocuparte.*

—Hay más peros... El personal de tu custodia es gente sin instrucción o acostumbrado a otro tipo de actividades.

—Vos los podés instruir. (Me vi en un callejón sin salida. La cosa se ponía tensa. ¿Qué responderle al hombre fuerte del régimen? Sí o... sí. Además, ¿para qué negarlo? Había hecho muchos planes *con respecto al futuro* y necesitaba dinero. Allí podía encontrarlo. Después comprobé que aunque lo hubiese obtenido, tampoco habría servido). Entonces traté de balbucear una excusa.

—Corremos el riesgo de que una vez en funcionamiento, el organismo se te escape de las manos. Vos sabés que algunos muchachos prefieren la vida buena, cómoda y fácil.

—Eso corre por mi cuenta. Lo que necesito saber es si estás conmigo o contra mí.

—Estoy con vos, pero te voy aclarar algo sin cargos de por medio. ¿Puedo?

—Por supuesto. Adelante.

—Quiero reciprocidad en los procederes; vos sabés cuántos me han dejado pagando y aquí tenes un séquito de genuflexos y proxenetas que con gusto me verían colgando de un mástil por la amistad que vos me brindás. Si alguna vez dudás de mi proceder, preguntámelo a mí.

Se levantó y me dio la mano. En sus ojos volví a ver la extraña lucecita que tanto me había impresionado. *Parecía alucinado.*

—Paino, somos viejos peronistas *y además me considero tu amigo.* Creo en vos y en lo que vas a organizar para combatir a nuestros "enemigos".

—Chau Lopecito, *dame dos o tres días* para pensar y traerte un trabajo a conciencia. Pienso que podemos hacer algo grande.

—*Chau Painito. La puerta de* este despacho está siempre abierta para vos.

La prima de mi esposa estaba casada con un militar que en la actualidad ostenta el grado de general *y que me espiaba en el Ministerio* de Bienestar Social, a través de un miembro del Servicio de Información del Ejército. Era el mismo que en las reuniones familiares —a las que yo no asistía pues su presencia me causaba náuseas —exclamaba que "Horacio, es el mejor funcionario de BS y el ministro, que es un gran tipo, lo quiere como a nadie".

Dos años más tarde toleraría que se me torturara y hasta se jactaría de perseguir a mis abogados defensores.

Mañana: También la Triple A tuvo sus muertos.

"Yo Fundé la Triple...

A A A

sus expresiones [illegible] amenaza de [illegible] continúa relatando, con carácter de [illegible] vidad para EL DIA, las tenebrosas andanzas de [illegible] banda terrorista con rótulo oficial, aunque en [illegible] momento involucraron a las Fuerzas Armadas [illegible] Policía argentina.

El libro "Yo fundé la Triple A" que Paino está preparando para una inminente edición, ha servido de base a los relatos incluidos en EL DIA, a modo de adelanto de una narración donde el autor describe con [illegible]

[illegible] por [illegible] todos los tortuosos [illegible] caminos [illegible] elegidos por el entonces ministro de Bienestar Social [illegible] de primera línea de [illegible] presidente Perón, en una [illegible] de mayores riquezas. El [illegible] José López Rega soñó con ser primer ministro. Para llegar, la excusa fue liquidar "comunistas" o [illegible] de los Montoneros, terroristas que [illegible] su "pie de imprenta" asaltando, asesinando y cubriendo de sangre al hermano país.

López Rega determinó que esa actividad debía ter- [illegible]

[illegible]

En [illegible] de hoy, Paino [illegible] EL DIA [illegible] una expiación— que la Triple A también sufrió sus bajas.

[illegible]

Paino Señala Que en la Organización También Lloraron a Muertos Queridos

Yo viví amenazado. También lo estaban mis familares. Esto no es disculpa. Pude morir y como dice el tango "chau... vamo a dormir." Claro, no es excusa... pero vale la pena decirlo.

Ya metido hasta el cuello en la organización de la Triple A, no quedaba en mí otra alternativa que la de participar en los operativos, aunque siempre lo hice en calidad de apoyo y nunca como parte ejecutiva de las órdenes del jefe. Puedo dar testimonio de muchas víctimas inocentes pero también de gente "nuestra", que en operaciones frustradas pagaron con su vida, el sueño de un loco, elevado a la calidad de ministro, que en su fantasía de vivir y en su creencia de valores míticos, arrastró hacia otros la tragedia, que seguramente él olvida hoy, en su palaciego descanso europeo.

La tarde caía sobre la Ruta 11, mientras esa gran boca que es el horizonte consumía poco a poco el astro rey. Estábamos cansados. La sesión de entrenamiento ese día llegó a términos de fatiga. En ese sentido, considero que por mi condición militar, sabía de sacrificios y de lucha. Habíamos participado, pues, de una dura jornada, junto al río, en las proximidades de Magdalena.

El descanso estaba ganado. Era la hora de volver a casa. Disfrutar del remanso con la familia. Porque también quienes jugamos la vida a cada instante, tenemos el derecho a estar con los nuestros. Olvidando misiones, para dar la sensación de una pacífica convivencia.

Con la mente puesta en una noche de paz y tranquilidad, disimulamos la carga bélica en las valijas de los automóviles y como alegres muchachos futbolistas, que celebran su victoria con cerveza y ginebra iniciamos el regreso a Buenos Aires.

Nunca olvidaré el carro aquel, que cruzado en el camino, hizo que aminoráramos la marcha. Miré el tablero. Estábamos circulando a 30 k.p.h. Habíamos previsto detenernos en Florencio Varela, para comer algo y seguir. Ese propósito no pudo ser cumplido.

Todo fue muy rápido. Cuando quisimos eludir al carro, surgieron de frente dos automóviles, de cuyas ventanillas brotó un nutrido tiroteo. Desde atrás, apareció otro coche como por arte de magia, envolviéndonos en ráfagas de metralleta.

El conductor del auto, en el que yo viajaba, quedó con la cabeza destrozada. Triste final. Le llamábamos Richard por su parecido con un conocido actor de cine. Ruben cayó sin poder hablar y Angelito parecía decir algo cuando pasó de un sueño al definitivo.

La sorpresa fue grande. No esperábamos tal ataque. Pero eran las reglas del juego y había que aceptarlas. Oscar tomó el volante y dominó a uno de los coches —tras abrir la portezuela y empujar un cadáver a tierra— para de inmediato poner en funcionamiento los mecanismos —tipo James Bond— de los clavos Miguelito para inutilizar los neumáticos del auto que encarnizadamente nos perseguía.

La Triple A había pagado su precio. No fueron todas ganadas. Los Montoneros y el ERP, montaban sus operativos para combatirnos. En el epílogo ganamos nosotros, pero no quiero contar cuántas bajas, en elementos humanos, nos costó. Lo que hoy relato es uno de los operativos —hubo otros— en los que fuimos emboscados. No sólo nosotros teníamos los soplones. En nuestras filas, también hubo traidores...

Pienso que todo estaba arreglado, porque del tiroteo infernal que sostuvimos, no surgió ningún coche policial para liquidar el enfrentamiento. Tres muertos y el problema de llegar a Buenos Aires. No encontramos patrullas al regreso. Una ambulancia nos sacó de apuros. Nada preguntamos sobre su presencia, sin haber sido llamada.

Nos dieron guardapolvos de enfermeros para los heridos que podíamos caminar y los cadáveres fueron dispuestos en camilla como enfermos normales: así llegamos a ciudad de La Plata y de allí a una quinta en General Belgrano, donde analizamos el proceder terrorista. El carro no tenía conductor y por lo tanto alguien lo había cruzado en el camino, sabiendo de antemano de nuestra llegada.

Pero ¿quién? ¿cómo? Era cosa de vigilarnos. Entre nosotros había un entregador. Sentí un escalofrío. No quería estar en la piel del traidor, si lo descubrían. Por regla general, aparecía.

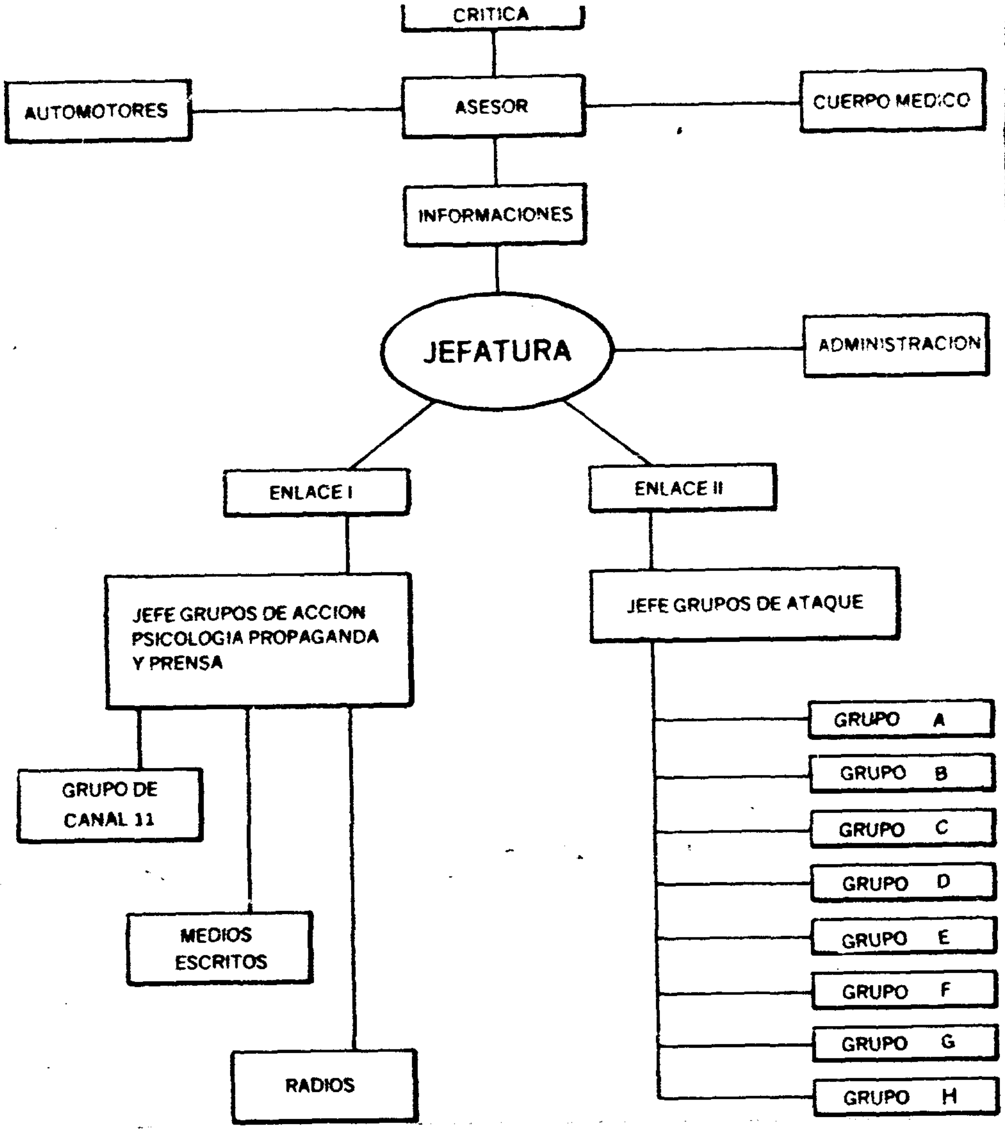
Una casa de velatorios de la calle Acevedo sirvió para despedir a tres de nuestros compañeros, con el dolor que siempre y en cualquier circunstancia, se experimenta al perder a quienes compartieron con nosotros, horas buenas y de las otras, éstas en mayor cantidad.

Las horas pasadas allí, me dieron tiempo para la reflexión. Esos camaradas eran anónimos. Jamás llegarían a ser figuras de un partido político, pues su único bien es la vida que entregan sin pensar y sin preguntas.

No quiero analizar causas y efectos, pero son los soldados de un ejército fantasma que si pierden la guerra serán eliminados, y si la ganan no tendrán jamás posibilidad del reconocimiento de su jefe, que cargará para sí toda la gloria, y como ganador siempre olerá bien, aunque llegue cargado de sangre, sudor, barro y "la más hermosa" le sonría al "más fiero de los vencedores".

Los perdedores —por el contrario— siempre tendrán el hedor de la derrota, aunque hayan sido vencidos defendiendo la más noble y justa de las causas. Pero aprendí que la violencia es la esencia del ser humano, que penetra en este mundo, no con la alegría de enfrentar su próxima vida, sino con el llanto que anuncia que ya comenzó a marchar hacia su propia muerte.

"El Día" 2 y 3/nov/83 Pág. 9.



Así Funcionó la Nefasta Banda

López Rega se Encargó de Anular Acción Policial

CUANDO supe que López Rega esperaba de mí la organización de una "auténtica" banda, admito que lo pensé muy poco. Decirle que no aceptaba, era sellar mi suerte y en verdad la vida me gustaba mucho —la quiero mucho todavía— y había pasado mil penurias. Así que puse manos a la obra.

En primer lugar dibujé un esquema —dibujo de arriba— con el organigrama de la actividad que pensaba debía montar. Se trataba de una organización tipo paramilitar y, a esos efectos, tenía que evitar que la caída de uno de sus miembros, desbaratara todo lo hecho y tirara abajo el andamiaje. El *sistema pues, tenía* que ser compartimentado o por células, es decir, nadie podía tener un conocimiento pleno de los demás. También en el anonimato, quien diera las órdenes. Era imprescindible contar con el propio parque automotor, taller de reparaciones, armas en abundancia y modernas, además de un buen servicio médico para los probables heridos.

Paralelamente a la parte ejecutiva era necesario contar con un gran aparato promocional —Canal 11, agencia TELAM y la revista "El Caudillo"— para informar a la opinión pública y atenuar cualquier *opinión contraria que* uno de los operativos pudiera despertar. Quien negara apoyo a López Rega, era excluido de las tandas publicitarias y su firma, en ese sentido, carecía de apoyo. Para nosotros, resultaba fundamental que la imagen del ministro fuese potable para la población y eso sí que era una tarea difícil.

En cuanto a la intervención de las fuerzas regulares de seguridad, el propio "Brujo" se encargaba de anularlas. "Donde actúa la Triple A no habrá vigilancia" nos decía. Así, se puso en marcha la nefasta organización.

31684

005 (B)

"EL DIA" 4/NOV/83. PAG. 6 -

"Yo Fundé la Triple...

AAA

"Con López Rega no se juega", decía el propio "Brujo", que en su todopoderoso Ministerio de Bienestar Social creara la siniestra "Triple A", para llevar adelante —"hasta sus últimas consecuencias"— la llamada "guerra sucia" contra la subversión.

Y que con "Lopecito" no se jugaba, lo sabía muy bien, por cierto, Salvador Horacio Paino, quien continúa brindando a EL DIA, a modo de adelanto, algunos de los pasajes ·es de su detonante libro "Yo fundé la ·riple A", próximo a publicarse.

A través de varios capítulos, Paino —organizador logístico de esa tenebrosa organización, por orden de López Rega, quien incluso llegó a amenazarlo de muerte para que no desistiera de ello— aportó estremecedores testimonios en los que el crimen, la sangre, la violencia y la venganza, fueron denominadores comunes.

Ahora, en esta entrega, brinda los pasajes claves de otro siniestro operativo de la gavilla criminal de López Rega: el asesinato de una médica, y del hijo de otro profesional.

La Bella Médica Ejecutada y Otra Historia de Muerte y Desaparecidos

La infidencia nos llegó de cierta localidad y muy pronto comenzamos a verificarla, pues intuíamos que tras ella se escondía algo importante.

Concretamente, se nos decía que un matrimonio —con un pequeño hijo llamado Pablo— estaba almacenando explosivos con el propósito de provocar un gran incendio en las destilerías de YPF y lograr una sensible disminución en la producción de nafta y otros derivados.

Además, colaboraba con ellos el hijo de un médico de la misma localidad llegando a nuestro conocimiento que, de concretarse, aquellos planes de los sediciosos podrían derivar en algo imprevisible.

La orden de López Rega fue terminante: "debe cortarse de raíz esa amenaza; procedan de inmediato"... De ese modo, en días sucesivos fueron secuestrados los componentes del matrimonio y también el hijo del otro médico ya aludido, los que fueron conducidos a una quinta del camino General Belgrano, cercana a la capital federal.

La doctora era muy joven y atractiva. El marido, en tanto, había comenzado a asustarse hasta límites increíbles y llegó al extremo de aceptar un pacto con nosotros, para revelar muchos datos.

Le habíamos prometido cierta impunidad — haciéndolo aparecer como presentándose por su propia voluntad— y también la tenencia de su hijo, por lo que transó de inmediato.

Su mujer, contrariamente, había mostrado especialísima entereza y cuando se enteró de la actitud del marido, reaccionó de manera durísima, insultándolo delante de nosotros, al reprocharle su actitud.

———

Una fría madrugada, la doctora y el hijo del otro médico fueron sacados en una de las camionetas del Ministerio de Bienestar Social y llevados al parque "Los Derechos de la Ancianidad".

Su trágico destino era irreversible y ellos lo sabían, aunque en ningún momento perdieron la calma. En ese mismo lugar se les ejecutó y sus cadáveres fueron sepultados en una fosa común, abierta en las inmediaciones.

La organización cumplió su palabra y el médico fue encarcelado sólo breve tiempo, aunque semanalmente era acompañado hasta su domicilio para pasar unas horas con su pequeño hijo.

———

Pocos años más tarde, me sucedería algo realmente insólito. Corría el año 1978 y yo —tras haber denunciado los crímenes de la "Triple A" y los sucios manejos de López Rega y su gavilla— me ganaba la vida vendiendo libros de Medicina. Una tarde llegué hasta un hospital y trabé cierta amistad con uno de los jefes de sala. Este me dijo que un hijo suyo había desaparecido y jamás habían podido hallarlo.

Me comentó que era hijo único, y que por ello el dolor de la madre era aun más profundo. Lamenté sinceramente su pena y traté de infundirle ánimo. Un domingo de mañana, me estaba duchando en la casa que habitaba con mi madre, en Bernal, cuando se me avisa que un médico deseaba verme.

Mi madre temía siempre por mi vida y por ello no hacía pasar a nadie al interior de nuestra vivienda, salvo a las personas conocidas y de confianza. Salgo a la calle y me encuentro con el susodicho médico, que me dice: "Paino, necesito que me ayude. Nos conocimos en (y mencionó la ciudad) cuando usted vendía libros. He venido con mi esposa, para que se dé cuenta usted, que esto no es una cuestión antojadiza".

Efectivamente, advertí que su esposa se encontraba llorando dentro de un automóvil y al preguntarle al médico qué ocurría, me dijo que había desaparecido su otro hijo, el que vivía en Berazategui.

—Pero usted me contó que tenía un solo hijo, le respondí.

—Sí... pero lo hice temiendo siempre por la seguridad de él, fue su respuesta.

Al inquirirle dónde vivía el hijo, indicó que en un camino secundario (de tierra) de Berazategui. Accedí a ir con ellos y como vi tan nervioso al médico —al punto de temer que ocurriera un accidente— le pedí que me dejara conducir.

—No sé qué le puede haber pasado... es un muchacho casado y padre de una criatura, que se dedica únicamente a su trabajo en una fundición de Berazategui.

—¿Está seguro, doctor, que es así? —le interrogué.

—Pero, Paino... ¡no lo voy a engañar!...

Antes de llegar a la altura de Berazategui, me hizo doblar a la izquierda, por un camino de tierra y luego de hacer cuatro o cinco cuadras me expresó:

—Aquella es la casa... esa vivienda a medio construir...

Procurando mayor seguridad, pasé a corta velocidad un par de veces, para asegurarme que no había allí ninguna "ratonera", o sea vigilancia policial aguardando a sus moradores y cuando finalmente detuve la marcha y entramos a la casa, casi me desmayo por la impresión.

En efecto, había enormes paquetes conteniendo afiches de los "Montoneros", un bolso lleno de pistolas calibre .45 y varias cajas de proyectiles para las mismas.

—Doctor, menos mal que su hijo vive trabajando, —le dije con una mezcla de bronca, asombro e ironía.

Me dijo que estaba sorprendido, que nada conocía de esas actividades y no tuve otra alternativa que cargar todo en el baúl del auto, menos una pistola cargada, que conservé en mi poder.

———

Enfilé entonces hacia La Plata y casi se me paraliza la sangre cuando cincuenta metros más adelante advierto a una patrulla que detenía los vehículos.

Ya no era posible dar marcha atrás, y mi situación era realmente increíble: al volante de un auto cargado con material subversivo, sin carné de conductor, y armado...

Pero la providencia se puso de mi parte y cuando ya estaba por defender mi vida a toda costa, uno de los agentes nos mira y dice:

"Ustedes sigan... no tienen cara de terroristas..."

Pasado City Bell, tomé un camino de tierra hacia la derecha y en medio de un grupo de árboles paré el coche, y levanté la tapa del capot, simulando una "panne", mientras descargábamos toda la "mercadería" y la dejábamos allí, nomás, a la intemperie.

Meses más tarde, cuando fui "tomado" por un grupo que me torturó y disparó para matarme en la estación Hudson, uno de los reproches de los mismos secuestradores fue: "Así que te tiraste contra el Dr. X, así que vos le mataste al segundo hijo"...

—Ustedes qué saben, me defendí.

—Eso nos lo dijo el mismo doctor gritaron ellos, y me dieron datos que únicamente poseía el mencionado profesional.

¿Quién entiende a ciertos seres humanos?

"EL DIA"

"Yo Fundé la Triple... AAA

"Desde que pusieron en marcha la idea de organizar la Triple A, fui objeto de amenazas de muerte por parte de un asesor de López Rega y de otros acólitos suyos, así como también de parte del propio 'Jefe', si me negaba a realizar lo solicitado. He omitido esa parte en estos apuntes primarios —para no cansar a los lectores de EL DIA— pero ello quedará bien especificado, con detalles completos, en el libro próximo a publicarse".

Así lo dice Salvador Horacio Paino —organizador logístico de la TRIPLE A— quien en esta nueva entrega da cuenta de otros detalles de la tenebrosa organización, entre ellos el ajusticiamiento de dos integrantes del autodenomiando "Ejército Revolucionario del Pueblo".

Telma: "Con Cuatro Terroristas Por Mes no Trabajo Más"

LA señora Telma era muy bella, con un confortable departamento en la barriada porteña de Almagro, y para completar la polifacética personalidad, agregaba veleidades de artista a su función como "empleada administrativa" en las oficinas de la "Triple A", en la calle Chacabuco al cien y pico.

Sus ingresos eran muy considerables, pero ello no iba en zaga con su capacidad para gastar dinero, ya que le gustaba la buena ropa, la buena comida, y por supuesto la bebida importada, en exclusivos lugares nocturnos.

Respondiendo a una sugerencia suya, resolvimos incrementarle esos ingresos, con la condición de que en algunas oportunidades utilizaríamos su departamento de Almagro.

La presunta "moral de hierro", de que algunas veces blasonara, se hizo añicos ante los billetes de curso legal, y tal vez sin darse cuenta en la que se metía, entró a formar parte de un engranje, que era émulo perfecto del filo de la navaja.

Muy pronto sus servicios fueron requeridos, y todo se originó cuando tuvimos datos concretos de que en la Biblioteca Socialista del Partido de los Trabajadores estaban "operando" dos contactos del "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) que se encargaban de la distribución de material bibliográfico proselitista, al tiempo de almacenar gelinita en pequeñas latas de conserva, que aún mostraban las etiquetas decoradas con una sardina en aceite.

———

El confidente de turno trajo todos los datos necesarios, y hasta una fotografía del material bibliográfico apilado, y de inmediato "El Jefe", o sea el omnipotente ministro de Bienestar Social López Rega impartió la orden correspondiente, a través del método ya conocido.

El operativo se puso en marcha y tras una paciente "ratonera", los dos sediciosos fueron capturados, y conducidos sin pérdida de tiempo al discreto departamento de Telma.

Mientras en una habitación los dos sediciosos procuraban —obviamente sin conseguirlo— adoctrinar a sus custodias — Telma cobraba en otra pieza los trescientos mil pesos de "tarifa" por servicios prestados", mientras dejaba caer la frase que aún resuena en mis oídos:

—"Con cuatro terroristas por mes, no necesito trabajar más..."

En la madrugada, los dos activistas fueron amordazados, mediante el uso de gruesos trozos de tela adhesiva y encapuchados para que la cosa fuese aún más terrorífica.

———

La camioneta del Ministerio del Bienestar Social los trasladó hasta las cercanías del Autódromo Municipal, y el "Jefe de Grupo" de ese operativo no perdió tiempo, ya que la noche era muy clara, y podía resultar gravísimo exponerse a una sorpresa desagradable.

La ejecución fue rápida, y su grupo —que viajaba en dos autos— consumó el "rito" acostumbrado: un tiro cada uno, aunque determinado custodio tuvo que disparar dos veces, ya que su mano temblaba tanto, que erró el primer disparo a medio metro de distancia.

Los cadáveres fueron colocados en bolsas de plástico, y de allí se les llevó al Puente de la Noria, donde los arrojaron, para consumar la última parte de un doble crimen, que pasaba a engrosar el tenebroso historial de la "Triple A".

Telma, en tanto —mientras degustaba un "escocés" con poco hielo en su elegante apartamento de Almagro— seguía aguardando la llamada telefónica que le aseguraba un nuevo "servicio", y su intocable "tarifa" de trescientos mil pesos.

U07(A)

"EL DIA" — 5/11/83 — Pag. 8 —

Aun en la Cárcel, me Informaban Sobre Los Siniestros Operativos de "Lopecito"

ALGUN espisodio de los narrados en este libro, ocurrió estando el autor en la cárcel de Villa Devoto, pero uno de los componentes de la "Triple A" me tenía al tanto de todo lo que ocurría del otro lado de los muros, mediante cartas que penetraban a través de un empleado de vigilancia del Penal.

Asimismo, me informaba de algunos cambios, y solicitaba mi parecer sobre los últimos operativos llevados a cabo.

Guardé celosamente toda esa documentación en la celda de aislamiento, en la que estuve confinado durante dieciocho meses, pero una mañana penetró la llamada "requisa volante" y se apoderaron de todo lo que estaba escrito, aún de cartas familiares, y misivas de amigos que estuvieron siempre al margen de toda actividad delictiva.

Mis abogados presentaron notas de queja ante el director de la cárcel, prefecto Ruiz, y ante el jefe de Seguridad Galíndez, pero no obtuvieron respuesta alguna.

Como mi situación era la de procesado, no había perdido ninguno de los derechos que establece la Constitución de la nación argentina para tales casos, y por ello me dirigí al juez de Sentencia, Dr. Carlos León Arslanián, que tampoco tomó en cuenta mi denuncia.

Intenté sacar una carta por intermedio de mi madre —durante una de sus visitas semanales— pero fui descubierto por el jefe de requisa, y sancionado a pasar treinta días —nada menos que en el mes de junio— en una celda de la planta baja del pabellón celular, a la que quitaron los vidrios de la ventana, para que la temperatura fuese más rigurosa.

Me daban uniforme de verano, media manta muy gastada, y dos panes por día. La celda no tenía ni cama, ni catre alguno, y no se podía fumar ni acostarse.

Pero el sadismo llegaba al extremo, de que invariablemente a las 4 de la madrugada me retiraban el colchón plagado de chinches, entregado apenas tres horas antes, todo ello en medio de gritos y payasadas.

Además, cada vez que se efectuaba el relevo del personal —a las 8 y a las 20— tenía que presentarme totalmente desnudo para ser sometido a degradantes revisaciones, por parte del personal de esbirros del establecimiento.

Todo ello lo denuncié en reiteradas oportunidades, pero nadie —absolutamente nadie— tomó en cuenta mi testimonio.

Entre la correspondencia que me fue secuestrada, figuraban nombres de los ajusticiados en algunos operativos, aunque representan una ínfima cantidad en relación con la nómina de los ejecutados, durante mi permanencia en el Ministerio de Bienestar Social.

Asimismo, me secuestraron copia de las cartas enviadas al cardenal Aramburu, poniéndolo al tanto de lo que se pensaba hacer con los sacerdotes palotinos, sentenciados a muerte por López Rega y su "Triple A".

Lo mismo realicé con el secretario del padre Mujica, aunque éste finalmente sería acribillado por los hombres de "Lopecito", en un operativo que en su momento provocó honda conmoción en toda la República Argentina.

Exclusivo: Desde Paraguay López Rega Dio Orden a la Triple A de Asesinar a Cafrune

(Página 10)



"EL DIA"
6. 11. 983_

"Yo Fundé la Triple...

AAA

Lo que oficialmente fuera calificado por las autoridades policiales argentinas como un "accidente carretero" en 1978, ocultaba en realidad otro terrible crimen de la "Triple A".

Y su víctima, el famoso folklorista Jorge Cafrune, pagaba con su vida —mientras realizaba un raid hípico con fines patrióticos— el deseo de venganza del tenebroso López Rega que ordenó esa ejecución desde Paraguay, luego de ser depuesta la entonces presidenta de la República Argentina, María Estela Martínez de Perón.

Con este capítulo estremecedor, culminamos aquí la publicación exclusiva de los pasajes claves del libro "Yo fundé la Triple A", de Salvador Horacio Paino que está a punto de entrar en imprenta para su edición.

Allí, en ese tomo, se darán detalles completos —con revelaciones de tono sensacional— sobre uno de los capítulos más oprobiosos de la historia contemporánea argentina.

"EL DIA" — PAG. 10
6.11.983.-



Cafrune estaba en la lista de sentenciados a muerte por la Triple A, y finalmente López Rega cumpliría su siniestro objetivo, aún desde fuera de Argentina

"EL DIA" — Pág. 10 — 6.11.983

Folklorista "le Tiraba Malas Ondas"

López Rega Ordenó Asesinato de Cafrune

ESE turco no merece morir en una cama", había repetido varias veces el omnipotente ministro de Bienestar Social, José López Rega, y por cierto que nadie —conociendo su inflexibilidad cuando tomaba una determinación drástica— se animó a contradecirlo.

Corría 1975 y el inspirador de la siniestra "Triple A", decidió que Jorge Cafrune —el notorio *cantautor, nacido en la provincia norteña de* Jujuy— pasara a engrosar la nefasta lista de sentenciados a muerte por aquella organización, ya que según "El Brujo", la voz y la guitarra del "Turco" eran "un verdadero peligro", ya que "le tiraban malas ondas".

No debe olvidarse que López Rega estaba inmerso desde su juventud en las ciencias ocultas —escribió dieciocho libros sobre el tema— y por eso mismo lo de Cafrune terminó por convertirse en una obsesión de su parte, como ocurriera con otras centenares de personas, inscritas en las no menos de dos mil víctimas de la "Triple A".

"Hay que terminar con él, antes que su voz y su maldita guitarra terminen conmigo", repetía el influyente "Lopecito", y en aquellos momentos empezó a organizarse un operativo que, sin embargo, quedaría en principio trunco. ¿La explicación? Muy sencilla: ocurría que a esa altura de las actividades de la "Triple A" —con su secuela de muerte, crimen, terror y violencia— ya el ahora fallecido líder del partido radical, Dr. Balbín, se encontraba al tanto de las andanzas de López Rega, e incluso dijo en rueda íntima —aunque para que trascendiera a conocimiento del "Brujo"— que "estaba dispuesto a cocinarlo, junto a sus cómplices, ante la Justicia".

Por eso en lo de Cafrune no podía haber ni secuestro, ni ejecución —al mejor estilo de la "Triple A"— sino algo más sofisticado que posibilitase quedar impune.

———

Los hechos, sin embargo, fueron precipitándose, y mientras "El Turco" folklorista pasaba muchos meses viajando por Europa, EE.UU. e inclusive Africa del Norte y Medio Oriente, en Argentina las cosas empezaban a pintar muy feas para el peronismo, intuyéndose un golpe militar.

Este finalmente llegó —con la secuela conocida de la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas— y mientras María Estela Martínez de Perón era depuesta y confinada, el escurridizo López Rega lograba salir de Argentina con una incalculable fortuna, buscando refugio, en primera instancia, en Paraguay.

Y aquí viene una prueba evidente, sin lugar a la *mínima duda, del espíritu vengativo del* "Brujo", quien pese a abandonar el país no perdió sin embargo su nefasta influencia, manteniendo poderosos contactos.

Pero tampoco "Lopecito" había olvidado a su odiado "Turco" Cafrune, y desde Paraguay ordenó su ejecución, porque aun a la distancia aquél seguía "tirándole malas ondas".

Esto muestra la evidencia de que la "Triple A" —o los restos de la misma— habían sido sacadas momentáneamente del "frente de batalla", aunque muy pronto reagrupados y reorganizados, para que a quien ocupara el puesto de mando interno que dejara "vacante" el otrora todopoderoso ministro de Bienestar Social.

Eso tal vez nunca pueda llegar a esclarecerse del todo, pero lo cierto y concreto es que aun desde afuera de Argentina, en territorio paraguayo, el mismísimo López Rega ordenó que se asesinara a Cafrune, siguiéndose sus plenas directivas, ya que aquél estaba en su antigua lista de sentenciados a muerte.

———

Esto que narro parece un capítulo novelesco pero se ajusta a la más cruda realidad.

López Rega no sólo ordenó desde el exterior el asesinato de Cafrune, sino que incluso —a través de sus "colaboradores", que seguían impunes en Argentina, cuando todos creían que la "Triple A" ya era historia— dispuso la forma de llevarlo a cabo.

Sus instrucciones fueron precisas y concretas. Como "El Turco" solía realizar raids hípicos a zonas del interior de Argentina —muchas veces acompañado por pocos jinetes, y en otras oportunidades, incluso solo— debía aprovecharse esa coyuntura para embestirle con un vehículo en la carretera, y hacerlo pasar por un accidente.

"El operativo no puede fallar", había dicho López Rega, y sus instrucciones se cumplieron al pie de la letra, incluso seleccionando a quién manejaría la camioneta.

Este sujeto resultó ser un joven camionero que concurría en forma asidua al Ministerio de Bienestar Social a retirar el papel sobrante, o mejor dicho el papel que se derrochaba, y cuya concesión *valía una verdadera fortuna, pues basta imaginarse* la cantidad que se consumía en un edificio con diez mil oficinas.

El operativo estaba en marcha y demostraría que pese al alejamiento del país de López Rega, la "Triple A" seguía en pie, puesto que aquél continuaba dando las órdenes desde el exterior.

———

Cafrune, mientras tanto, no las tenía seguramente todas consigo, ya que había recibido numerosas amenazas de muerte en los últimos tiempos, aunque tal vez no intuyó su cercano fin, y menos en las circunstancias en que ocurrir a.

Los hechos —que en su momento impactaron a ambas márgenes del Río de la Plata— nos remontan a la mañana del martes 31 de enero de 1978, cuando Jorge Cafrune se dispuso a realizar otro de sus raids hípicos, esa vez con características muy especiales.

En efecto, había decidido transportar un cofre de madera conteniendo tierra de Boulogne Sur Mer, ciudad francesa donde muriera el héroe argentino, José de San Martín, hasta la localidad de Yapeyú, entorno natal del Libertador y distante unos 750 kilómetros de Buenos Aires.

Montando un bayo de gran alzada, el barbado folklorista partió de la Catedral de Buenos Aires y durante unas cuadras llevó entre sus brazos a su hijo Facundo.

Luego, durante diez kilómetros, le acompañó un grupo de jinetes del Círculo Criollo "El Rodeo", de El Palomar —que hiciera traer la tierra francesa— y finalmente "El Turco" continuó su marcha, con el cofre en su cabalgadura, junto a un solo acompañante: su compadre "Fino" Gutiérrez que lo hacía en un alazán oscuro.

———

No vamos a profundizar en otros detalles periodísticos, porque éste no es el sentido del libro y además el episodio aún permanece vívido en la memoria de todos.

Digamos, empero, que la noche era por demás oscura, y por pedido de Cafrune su compadre "Fino" movía un pequeño farol a ambos lados, cuando veían por las luces que se acercaba un auto en sentido contrario.

"El Turco" —llevando el cofre con la tierra del lugar donde muriera San Martín— admiraba ese cielo infinito bordado con las lentejuelas de cien mil estrellas.

Estaban en la Ruta 27, a poca distancia de la entrada a la localidad de Benavídez y de pronto todo fue muerte y silencio.

La "Triple A" y los siniestros designios de López Rega estaban allí, acechantes, y se materializaron en una camioneta pickup, de color rojo y carrocería de madera, cuyo conductor hizo lo suyo sin el mínimo atisbo de piedad.

El vehículo fue lanzado con todo sobre ambos jinetes, tomándolos de sesgo, para poder seguir la marcha y mientras Cafrune salía despedido de su cabalgadura a casi veinte metros, el compadre Gutiérrez salvaba milagrosamente la vida al "caer bien".

Gritos, angustia y Cafrune —ya agonizante— que alcanzó a decirle a "Fino", en presencia de dos vecinos: "Me muero, hermano, cuidame al hijo"...

El drama terminaría de consumarse un par de hora después y de nada valieron todos los recursos médicos, ya que el cantautor —descendiente de sirio-libaneses— presentaba terribles lesiones en la cabeza, serias lesiones en el abdomen y diez costillas rotas e incrustadas en el pulmón izquierdo.

Aun desde el exterior, el largo brazo de López Rega y su "Triple A", consumaba finalmente la ejecución de otro de sus sentenciados a muerte, con la complicidad de sus nunca perdidos contactos en la República Argentina.

31684

009 (b)

Pag. 12 -

Buenos Aires, miércoles 9 de noviembre de 1983 ★ CLARIN

Triple A: detuvieron al general Paladino

Fue detenido ayer a muy temprana hora de la mañana **el ex jefe de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) y actualmente directivo de la empresa de servicios de vigilancia Magister, general (R) Otto Paladino, quien permanece alojado en la Alcaidía del Palacio de Tribunales**, donde se **encuentra incomunicado a disposición** del juez **federal José Nicasio Dibur**, según se pudo confirmar ayer en esferas judiciales.

Su detención, de acuerdo con lo que trascendió en dichas esferas, **está relacionada con las actividades de la organización terrorista Triple A, los actos delictivos de los que se acusa a la banda capitaneada por Aníbal Gordon y el secuestro de Guillermo Patricio Kelly, hecho éste ocurrido el 24 de agosto pasado.**

Hace poco más de dos semanas **Paladino declaró *en esta misma causa como imputado no procesado***, por lo que resulta indudable que la orden de **Dibur** proviene de la existencia de **un nuevo elemento que se ha agregado a los existentes anteriormente**, aunque hasta ahora se ignora su alcance en virtud de la cerrada negativa del juzgado a suministrar información.

Paladino fue apresado poco después de las 7 de la mañana de ayer en su domicilio, situado muy cerca de la quinta presidencial y entre las avenidas Maipú y del Libertador, en Olivos. Actuó una comisión de la Policía Federal, de la División Defraudaciones y Estafas, habiendo estado presente el secretario judicial **Rafael Alejandro Oliden**, por disposición del magistrado, según se supo.

Las fuentes manifestaron que **Paladino será indagado esta mañana por Dibur**, pero sus abogados, **Nicolás Ramallo y José Scelzi**, que se hicieron presentes en Tribunales, no pudieron asegurar que fuera a la mañana o a la tarde, si **bien dijeron que sería hoy.**

El nombre de **Paladino** como implicado en este tipo de actividades que se investigan surgió de una denuncia sin firma que se dio a conocer **el día del secuestro de Kelly, involucrándolo con Gordon, cuya captura ha sido solicitada internacionalmente.**

En su carácter de directivo de Magister, **ocupaba aparentemente a alguno de los miembros de la banda**, entre los cuales se mencionaba al yerno de **Gordon**. Por otra parte, se decía que en sus oficinas se ocultaban algunas de las **obras pictóricas que fueron robadas hace algunos años**, en uno de los más espectaculares episodios de este tipo, **del Museo Nacional de Bellas Artes**, cuyos autores no fueron aún ni individualizados ni capturados.

La Justicia realizó después un allanamiento en las oficinas de la empresa pero no se encontró nada, al parecer. **Kelly** denunció luego que se habían retirado del lugar, **"en una ambulancia, documentación de gran importancia y numerosos bultos, entre ellos los cuadros robados hace más de dos años al Museo".**

El mismo **Kelly** lo vinculó a **Paladino con el asesinato de la familia Arata y su doméstica**, del que se declaró autor (según el mismo **Kelly**) el prófugo **Gordon.**

"CLARIN", Buenos Aires.
9/Nov/983.—

Carearon a Kelly y a McCormack

En la mañana de ayer se realizó el careo dispuesto por el juez federal **Oscar Mario Salvi** entre **Martha Rodríguez McCormack y Guillermo Patricio Kelly**, en la causa en que se investigan **las amenazas denunciadas por la primera**, y que fueron recogidas por **Clarín** en sus ediciones del 27 de julio.

La denunciante expresó en esa oportunidad que tales amenazas le eran efectuadas **a través de su madre**.

El juez Salvi, ante la publicación periodística, dispuso **de oficio** investigar tales amenazas, que también fueron denunciadas por el defensor de la afectada, doctor **Ricardo Levene**, nieto.

En su declaración, **Martha Rodríguez McCormack** señaló entre otras cosas, que **Guillermo Patricio Kelly** desde hacía unos dos años ingresaba en su domicilio, le dejaba tarjetas debajo de su almohada y le enviaba cartas, sintiéndose amenazada.

Kelly prestó declaración como imputado no procesado y, **ante los criterios dispares sostenidos por ambos, dispuso un careo**, con actuación de la secretaría del doctor **Leonardo De Martini**.

La diligencia **se prolongó casi dos horas y pese a la reserva sobre sus resultados** pudo saberse que cada uno de los enfrentados **mantuvo su posición**, en el sentido de señalar **Martha Rodríguez McCormack** amenazas provenientes de **Kelly**, en tanto éste al negar todos los cargos, habría reiterado la responsabilidad de aquélla en los hechos investigados por el juzgado a raíz de la desaparición de su esposo, **Fernando Branca**.

En esta causa, como se sabe, McCormack está procesada y con prisión preventiva firme por falso testimonio, junto con el almirante (RE) **Emilio Eduardo Massera**, también con prisión preventiva firme por **omisión de denuncia y ocultamiento o destrucción de elementos probatorios**.

Presunción de fallecimiento

El Poder Ejecutivo Nacional derogó la **Ley de Ausencia con Presunción de Fallecimiento**, sancionada durante la presidencia del general **Jorge Videla**, por considerar que las actuales circunstancias del país **"no justifican el sistema de excepcionalidad reglado"** por esta norma, se informó oficialmente.

Se aclaró que, no obstante, las causas que se encuentran en sustanciación por presentaciones de familiares de desaparecidos **continuarán su curso** y producirán efectos hasta las respectivas sentencias definitivas.

La ley derogada había sido dictada el 5 de diciembre de 1979 y acortaba los plazos legales previstos para considerar muertas a las personas cuya desaparición hubiera sido denunciada entre el 6 de noviembre de 1974 —cuando se declaró el estado de sitio— y la fecha de su promulgación.

En la práctica aquella norma daba la opción a los familiares de los desaparecidos durante la represión antisubversiva para reclamar la declaración de fallecidos de esas personas.

La derogación se efectuó mediante la ley Nº 22.967, en cuyos considerandos se indica que la norma que cesó en sus efectos estuvo "destinada a regularizar la situación que afligía a un cierto número de familias argentinas, motivada por la ausencia prolongada y el destino de sus integrantes, como consecuencia de la gravedad de la situación originada en las circunstancias de conmoción interior que alteraron la vida institucional de la Nación".

La Justicia argentina solicitó extradición de Horacio Paino, fundador de Triple A

Un Juez Federal argentino arribará mañana a nuestra capital, en relación a la detención de Horacio Paino, quien se proclamó fundador de la Alianza Anticomunista Argentina, organización extremista mas conocida como la Triple "A", arrestado en las últimas horas del pasado lunes, por efectivos del Buró de Interpol, a pedido de las autoridades del vecino país que solicitaron su extradición. Este tenebroso grupo que protagonizó numerosos atentados y es sindicado como responsable de crímenes cuyos móviles fueron políticos, es liderado por el prófugo López Rega. Paino se encuentra internado en el hospital Maciel aquejado de una dolencia cardíaca.

Horacio Paino, en un reportaje aparecido en el matutino batllista, que incluso le compró los derechos para publicar extractos del libro que estaba escribiendo sobre la triple A, se autoproclamó fundador de esa tenebrosa organización, grupo extremista liderado por **López Rega** y al que se le vincula con numerosos crímenes y atentados registrados en la vecina orilla.

Paino relató con precisión de detalles su vinculación con **José López Rega**, conocido como "El Brujo" por su notoria inclinación a las ciencias ocultas, quien los contrató para organizar la organización criminal y describió también sus asesinatos. **Paino** confesó, en esas memorias, que la muerte de **Jorge Cafrune**, no fue un accidente como se creyó siempre sino que fue embestido por una camioneta enviada para asesinarlo.

SOLICITUD DE INTERPOL ARGENTINA

En relación a este caso, el Jefe de Policía de Montevideo, Coronel **Washington Varela** manifestó que "**Paino** en estos momentos está internado en el hospital Maciel, está en calidad de detenido. La detención se debe a una solicitud de Interpol argentina. Se hicieron presentes a esos efectos, el Secretario del Juzgado Federal N° 5, el Prosecretario del mismo, un señor Subcomisario de la División Defraudaciones y Estafas y un señor Subcomisario de Interpol.

Sobre la llegada mañana de un Juez Federal argentino, el Coronel **Varela** señaló "Lo que se solicita es la detención preventiva con miras a su extradición. Hemos recibido información de que mañana a la hora 9 se hará presente el Juez que entiende en la causa a los efectos de acelerar el trámite de la extradición, porque para que se inicie la misma es necesario efectuar la detención de la persona y después presentar la solicitud de extradición ante esta Jefatura, la que da curso el magistrado competente. Deducimos que la presencia del Juez que entiende en la causa de la República Argentina tiende a acelerar este trámite".

INTERNADO

"**Paino** estaba tramitando su residencia legal -dijo **Varela**- la solicitud de su detención daba como domicilio la ciudad de Carmelo. Constatamos que allí no se encontraba y la detención se produjo en las últimas horas del día lunes, en la calle Gallinal 1997.

Unas pocas horas después de estar detenido, en la madrugada del día martes sufrió un malestar físico, por lo cual se solicitó la presencia del servicio de Salud Pública. El médico determinó que estaba padeciendo aparentemente una dolencia cardíaca por lo que procedió al traslado y a internarlo en el hospital Maciel donde se encuentra detenido y custodiado, desde luego".

"EL DIARIO"
30.11.83

JUSTICIA ARGENTINA ACELERA TRAMITES PARA EXTRADICION

"Vengo a acelerar los trámites para la extradición de Horacio Paino, a fin de interrogarlo sobre su vinculación con la organización de la Triple A", expresó el Dr. **José Nicasio Dibur**, Juez Federal de 5° Turno de la República Argentina, al arribar a Montevideo para llevar a cabo los trámites judiciales sobre la extradición de **Horacio Salvador Paino**, fundador de la organización terrorista de derecha Alianza Anticomunista Argentina.

A la hora 8, procedente de la República Argentina arribó el Dr. **Dibur**. Inmediatamente fue trasladado a la sede de la misión diplomática en nuestro país, donde se reunió con el Embajador Gral. **Santiago Omar Riveros**. El magistrado llegó acompañado por el secretario del Juzgado, Dr. **Olidem** y otros funcionarios judiciales para efectuar todos los trámites tendientes a acelerar la extradición de **Paino**.

Sobre este mediodía, exactamente a la hora 12 y 30, el Dr. **Olidem** abandonó las instalaciones de la Embajada ubicada en la calle Agraciada y 19 de Abril, para presentar el pedido ante la Cancillería, con la finalidad de que pase a la órbita judicial competente.

PAINO EN EL HOSPITAL

Mientras tanto, **Horacio Paino**, al cierre de nuestra edición continuaba internado bajo custodia en la Sala García Otero del Hospital Maciel, donde fue atendido de una afección precordial por el **Dr. Hugo Pombo**. Próximo a las 19 y 30 horas del lunes próximo pasado, el ciudadano argentino involucrado en los crímenes perpetrados por la Triple "A", fue detenido por efectivos del Buró de Interpol en nuestro país y llevado a dependencias de la Jefatura de Policía de Montevideo, ante la solicitud radiada por Interpol argentino.

Apenas había transcurrido un día de su captura, cuando padeció una afección cardíaca que obligó a su internación. **Paino** debe ser interrogado acerca de las explosivas declaraciones que hizo públicas sobre su vinculación a la organización terrorista.

Cabe señalar que el estado de salud del preso ha mejorado, pues se trataba de una afección leve, según se supo.

¿OTRAS DETENCIONES?

El Juez Federal argentino, Dr. **Dibur**, indicó que a partir de las declaraciones que efectúe **Paino** en el curso de los interrogatorios judiciales, se sabrá si existe la necesidad de llevar a cabo otras detenciones.

Los trámites judiciales para la extradición de **Paino** están enmarcados en el tratado de Derecho Penal Internacional de Montevideo, de fecha 23 de enero de 1889 y ratificado por la República Oriental del Uruguay, el 3 de octubre de 1892 y por la República Argentina el 11 de diciembre de 1894.

Tal como informó **EL DIARIO** en su pasada edición, el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. **Wáshington Varela**, se refirió a la detención y posterior internación de **Salvador Paino**. Por otra parte, cabe destacar que en el libro que éste escribió sobre la Triple "A", y que se pondrá a la venta la semana próxima en Montevideo, Nueva York y presumiblemente en Buenos Aires, como lo indican las agencias noticiosas, el autor afirma que la organización estaba integrada por unas doscientas personas y que entre las víctimas se encontraba el Dr. **Silvio Frondizi**, hermano del expresidente **Arturo Frondizi**, el diputado **Rodolfo Ortega Peña** y el sacerdotre católico **Pedro Mujica**.

También, importa descar que hasta hace poco menos de dos meses, **Paino** venía siendo interrogado como testigo sobre el caso que podría tener derivaciones imprevisibles.

Dibur, viajaba de regreso a Buenos Aires esta tarde, próximo a las 19 y 30 horas.

"EL DIARIO"
1.12.983

Fundador de la "Triple A" Podría Ser Extraditado

Actualmente Está Internado Bajo Custodia

Mientras Horacio Paino, fundador de la siniestra organización argentina "Triple A", se recupera en el hospital Maciel, donde debió ser internado para ser asistido de una afección cardíaca, las autoridades policiales de nuestro país aguardan para hoy la llegada de un juez federal de Argentina, instancia en la que seguramente se iniciarán los trámites de extradición.

Paino, residente en la actualidad en Montevideo y trabajando en la redacción de un libro que denunciará las tristes actividades del mencionado grupo que lideraba el otrora hombre fuerte del peronismo, José López Rega, fue detenido en las últimas horas del pasado lunes, dándose cumplimiento así a una solicitud de las autoridades argentinas.

Así lo anunció oficialmente ayer el jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, el que subrayó que Horacio Paino, tras su aprehensión debió ser trasladado al Maciel al constatarse que sufría una dolencia cardíaca.

Indicó el jerarca policial que la detención se cumplió a instancias de Interpol Argentina, para lo cual viajaron a Montevideo el secretario del Juzgado Federal N° 5, el prosecretario del mismo, un subcomisario de la División Defraudaciones y Estafas y un subcomisario de Interpol.

Tras informar que se esperaba para las primeras horas de esta jornada el arribo de un juez federal del vecino país, el Cnel. Varela afirmó que lo que se solicitó fue la detención preventiva de Paino, para iniciar así los trámites de extradición. Sobre el particular expresó que "hemos recibido información de que mañana (por hoy jueves) a la hora 9 se hará presente el juez que entiende en la causa a los efectos de acelerar el trámite de extradición, porque para que se inicie la misma es necesario efectuar la detención de la persona y después presentar la solicitud de extradición ante esta Jefatura, la que da curso el magistrado competente".

Tramitaba su Residencia

Agregó después que Paino estaba tramitando su residencia legal y que tras comprobarse que no se le podía localizar en la ciudad de Carmelo, donde se había establecido en primera instancia tras abandonar territorio argentino, la detención se materializó en una finca de la calle Gallinal.

En cuanto a su internación destacó que unas pocas horas después de encontrarse alojado en dependencias policiales acusó un malestar físico, por lo que se solicitó la presencia de los servicios médicos de Salud Pública. El facultativo que lo atendió recomendó su internación en el hospital Maciel al comprobar una afección de tipo cardíaco. "Allí se encuentra internado y bajo custodia", dijo por último el Cnel. Varela.

EL DIA

1.12.983

Juez Argentino Introdujo Pedido de Extradición de Salvador Paino

El Dr. José N. Dibur Estuvo Ayer en Montevideo

El juez federal de Quinto Turno de la República Argentina, Dr. José Nicasio Dibur, viajó ayer a Montevideo para introducir el pedido de extradición de Salvador Horacio Paino, fundador de la Alianza Anticomunista Argentina, conocida por la "Triple A".

El Dr. Dibur dijo que en su juzgado hay causa abierta contra el Sr. Paino, la cual se halla caratulada como denuncia del Sr. Miguel Angel Radiciano Goñi.

El Dr. Dibur afirmó que no había interrogado a Paino en Montevideo y que viajó a esta ciudad únicamente para introducir el pedido de rogatoria solicitando la extradición de Paino en virtud del tratado de Derecho Internacional de Montevideo de 1899.

Con respecto a si hay en Buenos Aires otras personas detenidas con relación al caso de la "Triple A", el magistrado argentino contestó afirmativamente.

Pedido de Extradición

El Dr. José Nicasio Dibur fue abordado por los medios de información minutos antes que abordara el avión que lo llevó de regreso a su país. Sus declaraciones fueron las siguientes:

—Dr. Dibur, *¿qué gestión cumplió en Montevideo?*

—Hemos introducido el pedido de extradición del señor Paino por intermedio de la Embajada argentina.

—¿El pedido de extradición quiere decir que hay causa abierta contra el señor Paino en Buenos Aires?

—En la ciudad de Buenos Aires, en mi juzgado hay una causa abierta contra el señor Paino.

—¿Es iniciada de oficio o hay alguna denuncia concreta contra él?

—Es una denuncia del señor Miguel Angel Radiciano Goñi. Así se caratula la causa.

Nunca Interrogó a Paino

—¿Ante quiénes cumplió gestiones hoy en Montevideo?

—La gestión fue en la Embajada argentina, nada más.

—¿En el pasado mes de octubre Paino fue interrogado por usted mismo?

—No. Yo no he interrogado nunca al señor Paino.

—Ha trascendido que usted vino a Montevideo para interrogar al señor Paino. ¿Eso no es cierto?

—Exacto. He venido a introducir el pedido de rogatoria solicitando la extradición del señor Paino en virtud del Tratado de Derecho Internacional de Montevideo de 1899.

—En virtud de las declaraciones que ha hecho Paino aquí en Montevideo haciendo una serie de acusaciones, ¿se le ha ofrecido algún tipo de salvedad para concurrir a la República Argentina a hacer otro tanto?

—Desconozco sus declaraciones en la República del Uruguay.

—¿El motivo de su visita es exclusivamente a los efectos de abreviar el trámite de extradición?

—El motivo de mi visita es introducir el pedido de extradición.

—¿Usted está interrogando a Paino exclusivamente por el tema de la Triple A?

—Yo no he interrogado al Sr. Paino.

—Perdón, investigando.

—Estoy investigando al Sr. Paino por el tema de la Triple A.

—¿Hay otras personas detenidas en Buenos Aires?

—Sí, hay otros detenidos.

—¿En Buenos Aires, hay cargos concretos contra Paino?

—El Sr. Paino tiene prisión preventiva a los efectos de la extradición.

Actividad Estrictamente Secreta

—¿Cuándo quedará dilucidado lo de la extradición?

—Depende de la Justicia uruguaya.

—¿En cuánto estima usted ese lapso?

—Por respeto a la justicia uruguaya no lo puedo ni siquiera calcular.

—¿Mantuvo entrevista con sus colegas en Montevideo?

—Las actividades mías en razón de la índole de mis funciones son estrictamente secretas.

—¿Usted permaneció en la Embajada argentina durante todo el día de hoy?

—Estuve en la ciudad de Montevideo.

—Trascendió que el juez que tiene a su cargo el caso en Montevideo conversó con Ud. ¿Eso es cierto?

—No sé de dónde ha derivado ese trascendido.

—¿Se investiga la actuación de la Triple A en nuestro país, en Uruguay?

—Tampoco sé de dónde puede salir esa versión.

—¿El pedido de extradición se tramita ante la Cancillería, ante la Suprema Corte o hay algún organismo intermedio?

—El tratado de Derecho Penal Internacional establece un procedimiento que es la introducción por la vía diplomática o de gobierno a gobierno. En este caso ha sido por la vía diplomática. Interviene el Ministerio de Relaciones Exteriores. Después se deriva al Ministerio de Justicia y ya el exhorto ha quedado radicado ante el Juzgado Penal de 2do. Turno de Montevideo.

—¿Habitualmente cuánto tiempo demoran estos trámites?

—No le puedo decir. En esto no hay habitualidad, depende de las características del caso.

Cargo de Asociación Ilícita

—Se ha informado que el Sr. Paino tiene una dolencia cardíaca y que por eso está internado. ¿A usted se le informó algo concretamente?

—Estoy informado de que tiene una dolencia, está internado, supongo que cardíaca. No tengo otra información.

—¿Esto puede demorar todos los trámites?

—Depende.

—¿Existe incluso el problema de que el imputado acepte ir a Buenos Aires?

—La decisión está en manos de la Justicia de Uruguay.

—¿No se ha hecho ningún ofrecimiento al Sr. Paino a través suyo?

—La Justicia argentina no hace ningún ofrecimiento.

—¿Cuál es concretamente la situación de Paino en Montevideo? ¿Se halla en calidad de detenido o de demorado?

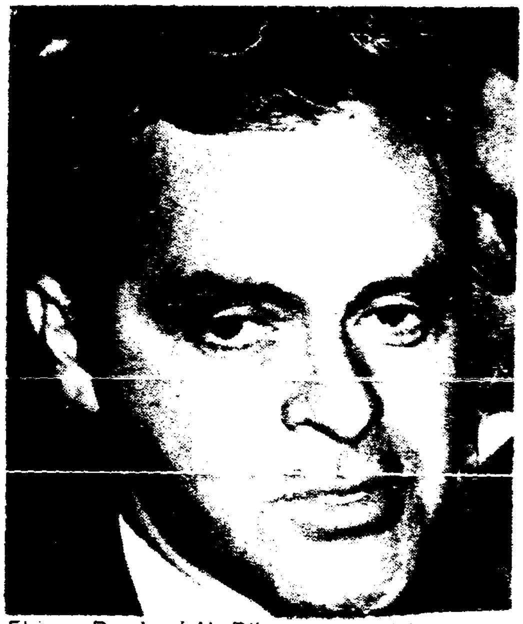
—Detenido.

—¿Qué cargos se le han hecho en Argentina?

—Asociación ilícita.

—¿Está vinculado de alguna manera a la muerte de Rucci?

—No le puedo suministrar ningún dato que sea propio del sumario.



El juez Dr. José N. Dibur, que pidió la extradición de Paino

31684

014

Continúan las investigaciones en el caso Paino

Se estarían investigando otros casos relacionados con la Triple "A" en nuestro país. Sobre este aspecto existe un gran hermetismo a nivel de las autoridades competentes, aguardándose por consiguiente con suma expectativa la resolución de la Justicia uruguaya sobre el pedido de extradición Horacio Salvador Paino, quien se proclama fundador de la temible organización terrorista. De concretarse la solicitud *formal librada por* **el Juez argentino José Nicasio Dibur**, el detenido sería trasladado a la vecina orilla e interrogado, pudiendo surgir alguna nueva pista. López Rega, apodado "El Brujo", quien dirigía el grupo ultraderechista, se encuentra requerido en Uruguay desde 1975.

El Juez Federal de 5º Turno, **José Nicasio Dibur**, que llegó ayer a nuestra ciudad para acelerar los trámites relacionados con la extradición de Horacio Salvador Paino, dijo a su partida en el Aeropuerto de Carrasco qu no interrogó al detenido, sino que simplemente se limitó a presentar el pedido formal de extradición, pues sobre ese punto y los restantes procedimientos corresponden a la justicia uruguaya, en cuyas manos se encuentra la última palabra.

El magistrado, puntualizó que de las declaraciones que brinde Paino, podrían surgir nuevos detalles que encaminen la investigación y realizar otras detenciones.

LA DENUNCIA

Ante la denuncia presentada por **Miguel Angel Radiccianí Goñi**, el **Dr. Nicasio Dibur** efectuó el pedido de extradición. En tal sentido, el Juez Federal consignó "**Unicamente vine a Montevideo para introducir el pedido de extradición de Salvador Paino en la Embajada argentina, en virtud de la denuncia radicada en el Juzgado Federal de 5º Turno del que soy titular, por Miguel Angel Radiccianí Goñi, quien vinculó a Paino a la organización**".

El magistrado permaneció durante aproximadamente diez horas en la sede de la Embajada Argentina y las actuaciones que cumplió aparte de las pertinentes al pedido de extradición, se engloban en el secreto del presumario.

PRISION PREVENTIVA

Dibur explicó que Paino "**tiene prisión preventiva y está internado en el Hospital Maciel afectado de una dolencia cardíaca**".

Agregó el funcionario judicial que "**Salvador Paino está acusado de "asociación ilícita"**".

"**Toda decisión de ahora en más sobre este caso en particular, está en manos de la justicia uruguaya**", puntualizó finalmente.

EL DIARIO

2.12.983

Por disposición del juez, Paino a Cárcel Central

"Horacio Salvador Paino pasará a la Cárcel Central de Jefatura, por orden del juez actuante y en el supuesto caso de que allí sufra un trastorno, el magistrado va a disponer a qué centro asistencial debe ser conducido", declaró el Jefe de Policía de Montevideo, Coronel **Washington Varela**, en relación al caso **Paino**, quien se autoproclamó fundador de la temible organización extremista conocida como la Triple "A", grupo de tendencia ultraderechista que participó en numerosos crímenes políticos en Argentina.



Horacio Salvador Paino

Como se informó, la Justicia del vecino país solicitó la extradición de **Paino**, y en tal sentido viajo a Montevideo, el Juez Federal **José Nicasio Dibur**, para acelerar las gestiones correspondientes. Será interrogado sobre la participación de la citada organización en numerosos hechos delictivos, de lo que podrían surgir otras detenciones.

Horacio Salvador Paino, fue internado en el Hospital Maciel, debido a una afección cardíaca y allí se encuentra custodiado por efectivos del Departamento de Interpol.

Fue dado de alta por los médicos y en relación a su situación actual, el Coronel **Varela** manifestó que "En resumidas cuentas, la situación de **Paino**, a partir de este momento, queda bajo exclusiva jurisdicción del magistrado competente".

Amenazan a Juez Por Investigar a la "Triple A"

BUENOS AIRES, 21. (ANSA) — El juez federal José Nicasio Dibur y el personal del Juzgado a su cargo recibieron amenazas de muerte e intimidaciones en las que se les pide que abandonen las investigaciones sobre las actividades de la organización terrorista "Triple A", situación que se agravó hoy cuando el automóvil de uno de los auxiliares del juez, fue prácticamente destruido.

Dibur denunció hoy ante el Juzgado federal del magistrado Siro de Martini, la existencia de tales amenazas que comenzaron cuando se encontraba en Venezuela, investigando la desaparición del ex embajador argentino en Caracas, Héctor Hidalgo Solá.

Según lo indicó aquí la agencia "Noticias Argentinas", las amenazas contra Dibur también se habrían hecho extensivas a sus familiares, pero el magistrado declinó informar sobre la naturaleza de las mismas.

Asesinado Por Grupo Armado

El cadáver mutilado y herido de bala en la zona frontal, con orificio de salida en el maxilar izquierdo, mutilado y en avanzado estado de descomposición, de Claudio Marino, un joven de 25 años secuestrado el jueves pasado por un grupo armado, fue encontrado esta mañana flotando en el río Paraná, a unos 140 kilómetros de esta capital.

Los restos del joven, empresario de transporte en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, fueron identificados por la Policía gracias a objetos personales y jirones de ropa, y comprobaciones de una prótesis dental hechas por el odontólogo de la familia.

Marino había sido capturado cuando salía de la casa de sus padres, en compañía de su novia, por un grupo armado no identificado que interceptó el vehículo.

" EL DIA "

22/12/83

JUEZ AMENAZADO POR LA TRIPLE A

BUENOS AIRES (Agencias).- La Alianza Anticomunista Argentina, conocida como triple A, recobró actualidad hoy al ratificar el juez José N. Dibur que recibió amenazas de esa organización terrorista de derecha.

Además, el militante nacionalista **Guillermo Patricio Kelly**, que en meses recientes adquirió notoriedad por sus denuncias contra la triple A, pidió hoy que la expresidenta, **María Estela "Isabel" Martínez de Perón**, declare ante la justicia sobre las actividades en Argentina, tanto de ese grupo como de la logia masónica Propaganda 2, originaria de Italia.

Dibur reiteró esta mañana, en un programa periodístico radiotelefónico, una denuncia de que recibió amenazas de muerte de la triple A, al igual que miembros de su familia y funcionarios de su Juzgado.

Ayer, el automóvil de uno de los secretarios del juzgado sufrió daños causados por desconocidos que dejaron en su interior una esquela con la advertencia de que "éste es un aviso por si se sigue investigando la triple A".

El pedido de Kelly fue hecho ante el juzgado de Dibur, quien estuvo la semana pasada en Venezuela para investigar antecedentes que podrían dar la pista del secuestro y desaparición del exembajador en ese país, Héctor Hidalgo Sola.

El diplomático desapareció en Buenos Aires en 1978, durante un viaje que hizo por motivos familiares mientras era titular de la embajada.

Kelly dijo que tanto Perón como su exministro de Bienestar Social, José López Rega, ahora prófugo de la justicia, son responsables de hechos ilícitos cometidos por la triple A y por la Propaganda Dos.

Ex altos Jefes militares en Tribunales

Mientras la situación procesal del expresidente **Reynaldo Bignone** se complicaba en las últimas horas otros ex altos jefes militares prestaron declaración indagatoria en procesos abiertos por el secuestro y desaparición de personas durante la represión de la guerrilla izquierdista (1976/80), llamada también "guerra sucia".

El Juez **Carlos Olivieri**, rechazó el pedido de prisión interpuesta preventivamente en favor del General (R) **Bignone** quien se halla procesado por la desaparición de dos militantes comunistas ocurrida en 1976.

Por su parte el ex-Comandante del Primer Cuerpo del Ejército, Gral. (R) **Guillermo Suárez Mason** y el General (R) **Federico Minicucci** prestaron hoy declaración indagatoria en la causa en que se investiga el secuestro y desaparición del trabajador del Instituto Nacional de Tecnología del Trabajador (INTI), **Alfredo Antonio Giorgi**, producida en 1978.

" EL DIARIO "

22.12.83

Arresto e Interrogatorio de Alto Oficial Naval Argentino

Implicado en Crímenes de la "Triple A"

BUENOS AIRES, 20 (ANSA y DPA). — El ex jefe de la Escuela de Mecánica de la Armada contralmirante (R) Ruben J. Chamorro fue interrogado hoy por el juez federal José Nicasio Dibur que investiga la actuación del grupo terrorista de ultraderecha Triple A (Alianza Anticomunista Argentina).

La Policía informó que Chamorro fue detenido ayer por orden del juez Dibur cuando llegó al Aeropuerto Internacional de Ezeiza a las 21:15 (00.15 GMT) en el vuelo 205 de la Southafrican Airways, procedente de Johannesburgo, Sudáfrica.

Las investigaciones sobre la Triple A — que se adjudicó centenares de asesinatos y secuestros de militantes izquierdistas— tuvieron la semana pasada otro espectacular desarrollo al ser detenido Aníbal Gordon, denunciado como el jefe operativo del grupo terrorista.

El marino, acusado de crear un campo de concentración en instalaciones de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) que dirigió entre 1976 y 1977, además de torturas y desapariciones, había sido intimado a retornar al país hacia fines de la pasada semana en un plazo de diez días.

Uno de los subalternos del contralmirante Chamorro, el capitán de la Marina Alfredo Astiz ha sido acusado de ejercer "tareas de limpieza" de detenidos - desaparecidos en común con aquél, por lo que se halla impedido de abandonar Argentina.

EL DIA

21.2.84

Alvarez Niega Vinculación Con Jefe de la "AAA"

El presidente de la República, Tte. Gral. (R.) Gregorio Alvarez, negó ser el padrino de una de las hijas de Aníbal Gordon, quien fuera jefe de la organización terrorista de derecha "Triple A".

Alvarez formuló tal desmentido al ex dirigente político y actual periodista Guillermo Patricio Kelly, en una entrevista que ambos mantuvieron en el balneario de Punta del Este.

Kelly viajó a Uruguay desde Buenos Aires con un periodista de la revista argentina "Gente" para interrogar a Alvarez sobre declaraciones formuladas por Gordon a esa publicación, en las que involucraba al jefe de Estado uruguayo.

Gordon —quien fue detenido en la ciudad de Córdoba y trasladado a Buenos Aires, donde se mantiene incomunicado— había señalado a "Gente" que no se quiso ir de Argentina "porque el país precisa de patriotas" como él.

"Hombres que están dispuestos a darlo todo contra la subversión marxista. Yo me podría haber ido del país pero así no actúa un patriota", señaló.

Añadió de inmediato que "el presidente de Uruguay es padrino de una de mis hijas" y que "él me llamó y me dijo que me fuera para allá, que él me protegía. Pero mi deber está acá, donde debemos seguir luchando".

En la charla —que se prolongó por casi dos horas—, Kelly y Alvarez abordaron asimismo otros temas relativos a los países del Cono Sur, entre ellos la mafia, la droga y el anarcoterrorismo tanto de derecha como de izquierda.

Tras la entrevista, Kelly comentó a los periodistas que los asuntos de los uruguayos deben resolverlos los uruguayos, así como los de Argentina también los resolverán los argentinos.

Según Kelly, Alvarez compartió sus opiniones sobre la droga, la mafia y los grandes problemas que afligen a los países del Cono Sur, y sobre que la democracia es el camino para la solución de muchos de ellos.

EL DIA

21.2.84

Afirman que Gordon vivió en Montevideo

Aníbal Gordon, terrorista ultraderechista argentino, integrante de la "Triple A", Alianza Anticomunista Argentina, estuvo radicado durante dos años en nuestro país y dedicado al negocio de distribución de carne para el abasto de Montevideo y Canelones, según afirmó el semanario "Correo de los viernes".

Indicó el citado periódico que dicha distribución fue su actividad visible, actuando en la dirección de la empresa "Algecira S.A.", cuyas oficinas estaben ubicadas en Arenal Grande 1420.

Durante su permanencia en Uruguay Aníbal Gordon utilizó un nombre falso: Marcelo F. Quintana; y según destacó posteriormente el semanario, era habitual que lo acompañara el Cnel. (R) Nino Gavazzo.

En estos momentos, a Gordon y su hijo Marcelo se les responsabiliza por decenas de asesinatos y secuestros ocurridos en la República Argentina durante la "guerra sucia" librada contra la subversión.

Está considerado también como el Número Uno de la "Triple A", organización que según testimonios divulgados en las últimas semanas, contó hasta con 1.500 efectivos.

Cuando Gordon fue detenido días atrás en Córdoba, se dijo que entre sus documentos figuraba un pasaporte uruguayo.

Mientras era trasladado a la capital bonaerense, declaró a los periodistas que si bien pudo refugiarse en nuestro país, prefirió quedarse en la República Argentina.

LA MAÑANA
25 FEB. 1984

María Estela Perón habría sido acusada por Videla y Viola; demoraría su regreso

BUENOS AIRES, (UPI).- La ex-Presidenta argentina, María Estela Martínez de Perón, aplazaría su retorno desde España, debido a su posible citación a declarar en investigaciones sobre la represión contra opositores, incluidos grupos guerrilleros, trascendió.

Se había anunciado el viaje de la viuda de Perón a la Argentina para asumir de hecho la jefatura del peronismo que hasta ahora ejerce nominalmente.

Según dijeron ayer fuentes partidarias, la postergación del viaje de la exmandataria se vincula con los procesos actualmente en curso contra la organización de ultraderecha Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) y la represión registrada durante el anterior régimen militar.

La Triple A, que desarrolló su accionar entre los años 1973 y 1976, se atribuyó la responsabilidad por centenares de muertos políticos, sindicalistas y universitarios considerados izquierdistas.

La Triple A estaba dirigida por el ex-Ministro de Bienestar Social, José López Rega, actualmente prófugo, uno de los principales asesores de la ex-Presidenta.

También la exmandataria podría verse involucrada en los procesos por presunta violación de los derechos humanos.

Estos últimos afectan a jefes militares acusados por grupos defensores de los derechos humanos del secuestro, tortura y muerte de entre 6.000 y 30.000 personas entre mediados y finales de la década pasada, pero podrían incluir a la ex-Presidenta pues fue durante su Gobierno que se ordenó la campaña contra la guerrilla urbana y rural.

Dos de los militares procesados, los ex-Presidentes Jorge Videla y Roberto Viola, habrían acusado a la viuda de Perón por algunos aspectos de la represión luego continuada durante el régimen militar, según versiones extraoficiales.

La viuda de Perón estuvo en Buenos Aires durante dos semanas en diciembre, con motivo de la asunción del Presidente Raúl Alfonsín, pero luego retornó a España y su propósito era regresar definitivamente a la Argentina en febrero o marzo de 1984.

Mientras Isabel Perón prepara su retorno, ejerce su representación en la Argentina una comisión de enlace presidida por su ex-Ministro de Justicia, Pedro Arrighi.

"LA MAÑANA"
25/FEB/984

922

21684

Gordon y la conexión uruguaya

Las vinculaciones del jefe de la Triple A, Aníbal Gordon con nuestro país quedaron confirmadas a través de testimonios recogidos en diversas investigaciones periodísticas.

Al mismo tiempo, revelaciones hechas por el controvertido Patricio Kelly acerca de lo que conversó con el presidente Alvarez vinieron a otorgarle al sonado caso ingredientes inesperados.

Gordon comandó una "banda" integrada en sus extensas ramificaciones por unos mil quinientos hombres autores de centenares de asesinatos y robos en la Argentina.

Ahora se supo que el citado personaje en una época en que su situación se tornó complicada en la vecina orilla (especialmente por la caída en desgracia del ex Comandante de la Marina Emilio E. Massera que le protegía) se radicó durante más de dos años en Montevideo. Aquí fue distribuidor de carne vacuna para el consumo en la capital y en Canelones.

La empresa Algecira S.A. que mencionara la esposa de Gordon como una de las que tenía su esposo en el Uruguay, en un reportaje que publicó la revista "Siete Días", funcionó efectivamente en la calle Arenal Grande 1420, primer piso, como distribuidora de CADA, organismo que por entonces presidía el Cap. Menotti Ortiz, según informó la semana pasada "Correo de los Viernes".

El delincuente argentino se hacía llamar Coronel Marcelo Quintana y gustaba decir que "había matado a varios miles de subversivos" en la Argentina. Su acompañante habitual —aseguraron los informantes de "Correo" era el Cnel. (R) Nino Gavazzo y en alguna oportunidad personas que le conocieron pudieron observar que portaba en su automóvil armas de grueso calibre. Este último dato figura en la investigación realizada por un periodista de "Jaque".

Una persona, que pidió al citado medio periodístico no ser identificada por temor a posibles represalias, admitió haber sido socio de Gordon en la empresa Algecira dedicada, como quedó dicho, al transporte refrigerado de carne.

Otros testigos afirman ahora recordar que se movilizaba en un Peugeot blanco, modelo 504 y que gozaba de ciertas prebendas, como por ejemplo estacionar su automóvil en lugares expresamente prohibidos. En cuanto a las casas donde residió Gordon durante su estadía en Montevideo trascendió que una está ubicada en Amazonas 1404, en el barrio Malvín, y otra en Horacio Quiroga 6028, en Carrasco.

Las declaraciones del fundador de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) en cuanto a que el presidente uruguayo era padrino de una de sus hijas y su protector fueron desmentidas pero no a través de un comunicado como alguien pudo presumir —también se esperaba que el gobierno explicara cómo obtuvo Gordon el pasaporte uruguayo— sino a través del inefable Patricio Kelly, eso sí, con autorización del primer mandatario.

Kelly se refirió a ese punto y a otros tratados con Alvarez. Expresó que había interiorizado al presidente uruguayo de pruebas que obran en su poder sobre un asesinato cometido por Gordon de un ciudadano uruguayo de apellido Mótola. Según el ex dirigente de la Alianza Libertadora (peronista de derecha) Alvarez le solicitó se conectara con el ministro del Interior a efectos de aportarle esas pruebas e iniciar la investigación. •

"AQUI"

28 FEB. 1984

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.º
Montevideo	30	9	83	287.jms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: TORRES	APELLIDO MATERNO: FRANCIA
	PRIMER NOMBRE: Rosa	SEGUNDO NOMBRE: Anahit
PADRE	PRIMER NOMBRE: Eduardo	SEGUNDO NOMBRE: Daniel
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rosa	SEGUNDO NOMBRE: Blanca

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	31	7	949	R.O del Uruguay	Dpto.Soriano	Oriental.Casada.-

1 OCUPACION	Desde el año 73 al 75 estudiante en Facultad de Medicina, a la fecha - como Doctora en M.S.P, CASMU y Casa de Galicia.-
2 DOMICILIO	Desde el año 73 al 74 en Paysandu 1205 ap.3, a la fecha en Pascual Costa Nro.3253 ap.713 (Parque Posadas).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: [illegible]	NUMERO: [illegible]	Sin traslados.-	**DOC. de IDENT.**	1178150-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X [firma]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.

Pasé a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO GUIRA TORRES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
[illegible]	[illegible]	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

001/3

28 OCT. 1983
Ile. C.H.C.P.
31685-

EL JEFE DEL DPTO. 3
[firma]

DEP. I
PROCESADO

287/30/IX/983/12a..-.

3926/83. JJM/rma.-.

TORRES FRANCIA : Rosa Anghir.-.

TORRES FRANCIA de LAYES : Rosa Anghir.-.

CI: 1.178.150.-CC: AJA 7117.-.

Paysandú No.1205 Apto.3 (1977).-.

Oriental, nacida el 31/VIII/949, hija de Eduardo Daniel y Rosa Blanca.-Médico.-.

ANTECEDENTES: 20/X/967:- En la fecha fue detenida por integrar una manifestación relámpago contraviniendo lo dispuesto por las Medidas Prontas de Seguridad.-Por Resolución No.972/974 del Poder Ejecutivo, se le nombra para integrar los cuadros de Practicantes Internos del M.S.P..- 4/VII/975:- Designada por el P.E. como Practicante Suplente de Internos en MSP.-Con fecha 9/XII/977 solicita en Depto.12a.Constancia de Antecedentes en Archivos Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B".-

316852

0112

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TORRES FRANCIA, Rosa Anahir

REGISTRAMOS: TORRES FRANCIA de LAYES, Rosa Anahir

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31/7/949 en Soriano

DOCUMENTOS: CC: ALA 7117 - C.I. 1.178.150

PROFESION U OCUPACION: Médico

DOMICILIO: Calle "Q" No.3253 Apto.213

Hijos: Eduardo Daniel y Rosa Blanca

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la D.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

003/3

31685

DEP. I
PROCESADO

541(H)

1/3

Nro. 5783.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	[illegible]	83

N.o 284.Jms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CURCHO	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	PRIMER NOMBRE: Aldo	SEGUNDO NOMBRE: Daniel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Daniel	SEGUNDO NOMBRE: Curcco
MADRE	PRIMER NOMBRE: Justina	SEGUNDO NOMBRE: Curcco

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	31	7	46	R.O del Uruguay	Dpto.Montevideo	Oriental.Casado.

1 OCUPACION: Desde el año 73 al 74 obrero en Mercado Agrícola, hasta diciembre del 82 empleado ALCAN S.A sito en Ramón Marquez Nro.3216, a la fecha desocupado.-

2 DOMICILIO: Desde el año 73 al 74 en Juan José Aucenda Nro.3886, al 82 en Santiago Figueredo Nro.3770 ap.2, a la fecha en Rafael Hortiguera Nro.3984 ap.2.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.A	23829	Sin traslados.-	1285557-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.

OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Aldo Curcho

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO RUIZ TORRES.-

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

28 OCT. 1983

Nº de Orden 31686

HCHCP

001/3

DEP. 1 PROCESADO

2[illegible]4/12a./2[illegible]/IX/983.-.

3922/83 [illegible]/[illegible].-.

C[illegible] : Aldo Daniel.-.

C[illegible] : Aldo [illegible]niel.-.

[illegible]: 1.[illegible]85.557.-

Sa[illegible]nto [illegible] No.4006 (19[illegible]).-.

Oriental, de 24 años de edad ([illegible]).-Mercado Agrícola.-

ANTECEDENTES: 30/X/9[illegible]1:- Afiliado No.5[illegible].237 al PA[illegible] [illegible], militó en el [illegible]".-[illegible] presentado por [illegible]enón OTTON, según material [illegible] por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-16/IX/983:-La Oficina de Actos Públicos por Cf.260, comunica su exclusión de la nómina de candidatos para las elecciones del Club A.Ciclón del Cerrito.-

[illegible signature]

002 31686[illegible]

DEP. I
[illegible]-10-83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.234/73 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]DEO .-

Montevideo, 25 de octubre de 1973.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Aldo Daniel

REGISTRAMOS: [illegible], [illegible], Aldo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Oriental 24 años (1970)

DOCUMENTOS: C.I. 1.295.557

PROFESION U OCUPACION: Empleado Mercado Agrícola

DOMICILIO: Sargento Figueredo No.4006 (1970)

-Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la S.I.I. de fecha 30/10/971.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

003/3 31686

SA(H) 1B

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Intendencia Municipal de Montevideo

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	3	10	983	1[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: QUARTINO	APELLIDO MATERNO: LANZA
	PRIMER NOMBRE: EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE: HORACIO.
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: SARA	SEGUNDO NOMBRE: JULIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	9	953	Uruguay	Montevideo	Oriental.

1 OCUPACION	1973 a la fecha, Estudiante Ingeniería.-
2 DOMICILIO	1973 a la fecha, Maldonado 1444.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.L.A.	7050	Unico trámite.	1.233.083-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Intendencia Municipal de Montevideo.

OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Eduardo H. Quartino Lanza

FIRMA DEL SOLICITANTE

EDUARDO HORACIO QUARTINO LANZA.

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	OCT.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1983
Pasa a Hc. CHEP
No. de Orden 31687

001/3

EL JEFE DEL [illegible]

128/2da./3/X/983.-r

3924/83 JJM/r[illegible]a.-.

[illegible] : Eduardo Horacio.-.

[illegible] : Eduardo Horacio Bartolomé Mariano.-.

CI: 1.233.083.-CC: ALA 7050.-.

[illegible] 1444 (1[illegible]).-.

Oriental, nacido en Mdeo. el 17/IX/953, hijo de Eduardo y Dora.- Estudiante de Ingeniería.-.

[illegible]: 7/VIII/972:- Detenido en Sacigalupi y Hocquart, por realizar manifestación autorizada. -23/VIII/972:- Permanece detenido y se procede a la elaboración del pre-sumario. -29/I/975:- Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Sur Argentino.- En fecha 11/I/980 solicita Pasaporte para viajar a Paraguay y EE.UU. por turismo, la entrega del documento fue autorizada por esta Dirección.-

[illegible]

002

31687

DEP. I

PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(AJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 122/83 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: QUARTINO LANZA, Eduardo Horacio

REGISTRAMOS: QUARTINO LANZA, Eduardo Horacio Bartolomé Mariano

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12/9/953 en Montevideo

DOCUMENTOS: CC: ALA No.7050 - C.I. 1.233.073

PROFESION U OCUPACION: Estudiante Facultad de Ingeniería

DOMICILIO: Maldonado No.1444

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la D.I.I., excepto la de fecha 11/I/980, agregando la siguiente:

29/7/980: La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente para que el causante haga usufructo de una Beca al exterior (Buenos Aires - Rca. Argentina), lo que esta Dirección "[illegible]".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Bernoix

003/3

31687-1

DEP. I

PROCESADO

AE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BARZI	APELLIDO MATERNO: ZURDO
	PRIMER NOMBRE: Silvia	SEGUNDO NOMBRE: Mary
PADRE	PRIMER NOMBRE: Heber	SEGUNDO NOMBRE: (Carece)
MADRE	PRIMER NOMBRE: Mary	SEGUNDO NOMBRE: Amelia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	6	956	URUGUAY	Montevideo	Casada.-

1 **OCUPACION**	Desde 1973 hasta la fecha labores en su casa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
2 **DOMICILIO**	Desde 1973 hasta febrero del 75 en Egipto No.4178, Luego hasta el 78 en Burdeos 1971/3, luego Turquía No.4285 y luego hasta la fecha en Bogotá No.3688.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 **CREDENCIAL CIVICA**	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	A S B	78.426	U N I C A .-	1.534.966-9.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Consejo de Educación Primaria.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma] FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES 001/3

EL JEFE DEL DPTO:
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

146/24a./3/X/983.-.

39[illegible]/83 JJ[illegible]/r[illegible].-.

[illegible] : Silvia Mary.-.

[illegible] : Silvia Mary.-.

CI: 1.534.986.-.

[illegible] No.4178 entre [illegible] y [illegible] (Cerro)(19[illegible])

Nacida el 29/V[illegible]/956.-. Est.Liceo Cerro No.11.-.

[illegible] 1[illegible]/[illegible]/9[illegible]:- Afiliada a la U.J.C. con el No.24.227 y con el No.32.448 desde el [illegible]/V[illegible]/971, presentada por [illegible].-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli

002 316831

DEP. I
[illegible]
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.146/83 DE LA SECCIONAL [illegible]a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BARZI [illegible], Silvia Mary

REGISTRAMOS: BARZI [illegible], Silvia Mary

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29/8/956

DOCUMENTOS: C.I. 1.534.936

PROFESION U OCUPACION: Estudiante del Liceo No.11 (Cerro)

DOMICILIO: Egipto No.4178 entre Berna y EE.UU. (Cerro)

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro [illegible]. Barneix

003/3 [illegible] 31688

DEP. I
1-11-83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nro.3781.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	4	10	1983

N.o 138.-wich

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	MINETTI	APELLIDO MATERNO	FEROLLA
	PRIMER NOMBRE	Alejandro	SEGUNDO NOMBRE	José
PADRE	PRIMER NOMBRE	Rodolfo	SEGUNDO NOMBRE	
MADRE	PRIMER NOMBRE	Carmen	SEGUNDO NOMBRE	Nelly

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	3	1963	URUGUAY	Montevideo	or/solt/20 años

1 OCUPACION: 1973 a 1975 Estudios Primarios Escuela Juan.J.Morosoli,sita en Mateo Cabral y Comercio,1976 a 1979 Liceo Nro.14, 1980 a 1982, en Liceo Dámaso Antonio Larrañaga, 1983 a la fecha exámenes Libres.-

2 DOMICILIO: 1973 a la fecha en Pedro Bicaldoni Nro.3669.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	84.413.	No tiene traslado	1.863.642-1.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.-

OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso como Auxiliar Contable.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON MEDINA CERQUEIRA.=

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de salida 28 OCT. 1983
Para: C.H.C.P.
No. de ... 31689

001/2

DEP. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(...)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 132/83 DE LA SECCION L 15a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 25 de Octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Alejandro José.-

REGISTRADOS: [illegible], Alejandro José.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10.0[illegible].963 - Montevideo.-

DOCUMENTOS: C/C: [illegible] 24.413 - C/I: 1.263.642-1 .-

PROFESION U OCUPACION: Estudiante.-

DOMICILIO: Pedro Nicolloni Nº 3660.-

ESTADO CIVIL: Soltero.-

HIJO DE: Rodolfo y [illegible] Nelly.-

Abril/1982 - Firma un documento junto a otros alumnos del Liceo Nº3 solicitando la derogación de varias disposiciones en vigencia y la realización de mejoras en dicho Instituto.- Dicha solicitud motivó 10 días de suspensión a todos los alumnos.- [illegible]: A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor:
Pedro [illegible]. [illegible].-

002/2 31689

DEP. I
1-11-83
PROCESADO
[illegible]

3411(A1) 1/3

U.E. 16 HOSPITAL MACIEL.- Nro. 35.- rvmb.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	29	9	983

N.o 156.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MANCIONI	APELLIDO MATERNO: BOGNI
	PRIMER NOMBRE: Domingo	SEGUNDO NOMBRE: No.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Angel	SEGUNDO NOMBRE: No.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Antonia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	5	944	URUGUAY	Tacuarembó	Ur.Cas. 39 años.

1 OCUPACION: De 1973 a la fecha, médico del Hospital Manuel Quintela, sito en // Avenida Italia y Las Heras.-.

2 DOMICILIO: De 1973 a 1979 en Francisco Bauzá 3357 apto. 2; de 1980 a la fecha en María Urticochea 4266 apto. 2.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.V.B.	21.462	Traslado de Tbó.	1.220. 676-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital Maciel

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Domingo MANCIONI BOGNI.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE ... SECCIONAL 8a.

COMISARIA SECCIONAL 8va.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Edison SILVA CABRERA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento 1
Fecha de entrada 28 OCT. 1983
Pase a Dc. C.H.C.P.
No. de orden 31690

001/3

DEP. 1 PROCESADO

156/3ra./29/IX/983.-

3923/83 [illegible]

MANCIONE BOGNI : Domingo.-

MANCIONE BOGNI : Domingo.-

CI: 1.22?.676.-

Loreto Gomensoro No.721 (1963).-

Oriental, nacido en Tacuarembó el 23/V/944.-Hijo de Angel y María Antonia.-.Estudiante.-

[illegible]: X/964:- Estudiante del Instituto Alfredo Vazquez Acevedo(Preparatorios); firmante de una solicitud para realizar una asamblea solicitando anulación de la realizada el 18 de setiembre que había adoptado resoluciones que contrariaban a los estudiantes comunistas o filo-comunistas.-X/970:- Según información confidencial, figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República.-

EL JEFE ...

Carlos M. de los Santos Carneli
COMISARIO

002 316901

DII
11-63
PROCESADO
AC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 156/83 DE LA SECCIONAL 8va. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MANCIONI BOGNI, Domingo

REGISTRAMOS: MANCIONI BOGNI, Domingo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/5/944 en Tacuarembó (Paso de los Toros)

DOCUMENTOS: CC: BVB No.21.462 - C.I. 1.220.676

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Preparatorios (Inst. ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO)

DOMICILIO: María Orticochea No.4268 Apto.2

HIJO DE: Angel y M. Antonia

18/9/965: Firma un manifiesto para pedir una nueva Asamblea para anular la ASAMBLEA DE REFORMAS DE ESTATUTOS, por adolecer la misma de los siguientes defectos:
a-Irregular citación de un Comité Ejecutivo para hacer la citación de la fecha.
b-Realizar una asamblea un día en que la Gremial se encuentra abocada a un paro.
EVAL: F-6.-
21/8/974: Figura en lista de vencimientos interinos del Hospital de Clínicas.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

003/3 31690

5805.- 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	10	1983

N.o 28.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: IGLESIAS	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	PRIMER NOMBRE: Auder	SEGUNDO NOMBRE: Daniel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Aurora	SEGUNDO NOMBRE: Esther

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	5	1958	Uruguay	Montevideo	oriental-soltero

1 OCUPACION: EDAD: 25 años. OCUPACION ACTUAL: desocupado. ANTERIORMENTE: electicista / en el Sindicato Médico del Uruguay sito en Arenal Grande 1539 desde febrero de 1980 a junio de 1983. ANTERIORMENTE: changas de electricidad por propia cuenta desde 1977 a 1980. ANTERIORMENTE: estudiante en U.T.U. sita el Arenal Grande y Dante desde 1977 a 1978.-

2 DOMICILIO: ACTUAL: Cno. Tomkinson No. 2600 desde febrero de 1983. ANTERIORMENTE: Tristán Narvaja No. 1642 desde 1974 a 1983. ANTERIORMENTE: Vizcaya No. 4169 desde 1958 a 1974.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A S A	13.691	no	1.665.516-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE La Intendencia Mpal. de Montevideo.-

OBJETO DE LA TRAMITACION ocupar un cargo en la Sección alumbrado Público.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Auder Daniel IGLESIAS RODRIGUEZ.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 23a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO: JOSE LUIS MENDEZ PEREIRA.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 28 OCT. 1983
Pasa a Ve CHP
No. de Orden 31691

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carreño

001/3

[illegible]/23[illegible]/[illegible]/X/983.-

390/[illegible]3 [illegible]/r[illegible].-

[illegible] : Auder Daniel.-

IGLESIAS [illegible] : Auder Daniel.-

CI: 1.665.[illegible]6.-CC: ASA 13.691.-

Tristán [illegible] No.1642 (1980).-

[illegible], [illegible] (1980).-

[illegible] 18/[illegible]/980:- [illegible] por [illegible] de la [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] do [illegible] su parti- [illegible] y que por [illegible] otros [illegible], que en su [illegible], se [illegible] posteriormente se in- [illegible] .-[illegible] de [illegible] el Sr.Juez de Instrucción de [illegible], [illegible] su [illegible].-10/VII/980:- [illegible] por [illegible] el [illegible] Dr.Juez Ldo. de Instrucción en [illegible], dispuso su libertad y [illegible] o [illegible] la [illegible] contra los [illegible].- 7/[illegible]/[illegible]:- [illegible] por personal de la [illegible].1ra., junto a otras 1? per sonas [illegible] Brigada de [illegible] a los [illegible] posible [illegible] con [illegible] que [illegible].- [illegible] méritos [illegible] para [illegible], [illegible] por orden superior.-[illegible]/[illegible]/[illegible]:- [illegible] [illegible] [illegible].- [illegible] 27/VI/[illegible]:- [illegible] y [illegible], [illegible] el [illegible] de marihuana y [illegible] de- [illegible], [illegible] personal de la [illegible].- [illegible] comparti[illegible] [illegible] con [illegible] [illegible]), [illegible] el [illegible] [illegible] - [illegible] que lo visitaron en su [illegible] Marihuana.-26/6/[illegible]:- [illegible] el [illegible] de la [illegible] de [illegible] contra los [illegible].-

EL JEFE DEL DPTO. 3

[illegible signature]

[illegible] 002 [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 28/83 DE LA SECCIONAL 23a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 27 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: IGLESIAS RODRIGUEZ, Auder Daniel

REGISTRAMOS: IGLESIAS RODRIGUEZ, Auder Daniel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25/7/958 en Uruguay

DOCUMENTOS: C.I. 1.665.516-4

PROFESION U OCUPACION: Electricista

DOMICILIO: Tristán Narvaja 1642

ESTADO CIVIL: Soltero

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la D.I.I., excepto la de fecha 09/9/980.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

003/3 31691

DEP. I
PROCESADO
(AC)

Nº 1676.-1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	10	983

N.o 140.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PARAL	APELLIDO MATERNO: COLLA
	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Mario
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Luis
MADRE	PRIMER NOMBRE: Silvia	SEGUNDO NOMBRE: Celia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	10	953	Uruguay	Montevideo	Uruguaya

1 OCUPACION

Del año 73 al 80 curso Medicina recibiendose de Dr. en Medicina enel 8 de enero73 a Enero74 trabajo como vendedor ambulante de libros, del74 del 74 al 78 trabajo en colegio y liceo Sagrado corazon 8de0ct y Garib del 78 a la fecha trabaja en Instituto CRANDON, mutualista cita 8de0ct 2460, del 79 a la fecha trabaja en la mutualista CEMECO Gral Urbano y Uruguay, de Enero83 a la fecha trabaja en el S.A.E. (sevicio deSanidad Externa) a partir del 81 y asta el 82 realiza el Post.grado de Cardi

2 DOMICILIO

logia en el Hospital Maciel, pasando luego al Hosp. de Clinicas ásta junio del 83, donde termina los cursos de esa especialidad.=.=.=.=.=.=.=.
Del año 1973 asta el 79 se domicilio en la calle Petain Nº 1037, y del 79 al a fecha se domicilia en la calle Pozos del Rey Nº 1373 apto12.===
.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Z.3	39263	Montevideo	1.313.063-2.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.N.C.P.
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso.=

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis Mario PARAL COLLA
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO

COMISARIA SECCIONAL 3ra.= amv.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS VIDAL OLIVELO.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 OCT. 1983
Para a Mc CH.C.P.
Nº de entrada 31692

DEP. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P. (I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE .-

Montevideo, 26 de octubre de 1983.-

SE INFORMA: FABAL COLLA, Luis Mario

REFERENTE A: FABAL COLLA, Luis Mario

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13.10.953 en Montevideo

DOCUMENTOS: ... No 30263 - C.I. No 1.313.063

PROFESION U OCUPACION: Médico- CTMA

DOMICILIO: Pozos del Rey No 1273 Ap. 002

Hijo de José y Silvia

01.07.975- Afiliado al Partido Demócrata Cristiano (PDC), según material incautado en la fecha a Gerardo Ricardo CRASSI FIGUEROA.- EVALUACION A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Parneix

002/2 31692

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	5	10	983

N.o 205.cep.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: xxxxxxx	APELLIDO MATERNO: SEQUEIRA
	PRIMER NOMBRE: INDALECIO	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxx
PADRE	PRIMER NOMBRE: xxxxxxx	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxx
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: INGLANDINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	8	939	Uruguay	Montevideo	Oriental-casado

1 OCUPACION: Del 73 al 77 en Frigorifico Artigas, sito en Haiti y Santin Carlos Rossi.- Del 77 al 80 en Fca. Nnal. de Cervezas, sita en Entre Rios 1060.- Del 80 a mayo del 83 en el Club Progreso, sito en Ramirez y Ascasubi.-

2 DOMICILIO: Del 73 a la fecha en Adolfo Vaillant Nº 663.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: BVA NUMERO: 15.331 Sin traslados — **DOC. de IDENT.** 947.838

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION I.M.M. Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Indalecio Sequeira
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19na

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
1?	?T	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1983
Pasa a Sec. CHCP.
No. de Orden 31693

CON ANOTACIONES

DEP. I 1-11-83 PROCESADO

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3

[illegible]/983.-

3900/83 [illegible].-

[illegible]A : Indalecio.-

[illegible]A : Indalecio.-o Idalecio.-

CI: 947.838.-

Adolfo Vaillant No.643 (1981).-

Oriental, casado, nacido en Mdeo. el 25/VIII/939.- Emplea do de Fab. Nal. de Cervezas.-

[illegible]: Se establece que 1974 y a pedido de León Duarte viaja a Buenos Aires con Jorge García, acompañado por Alejandro Otero Cale- [illegible] y Gerardo Hebert Fernández Catardo, participando de una reunión org [illegible] al P.V.P. ([illegible] por la Victoria del Pueblo) y [illegible] ó [illegible], [illegible] y logros.- Fernández Catar [illegible] 75 [illegible] una reunión de carácter sindical pr- [illegible] de la Carne.- [illegible] ón [illegible], [illegible] N°1007 [illegible] de 1976 [illegible] ó que [illegible] ó a [illegible] 1975 [illegible] a [illegible] es, [illegible] de ida y vuelta [illegible] con quién [illegible] de [illegible] el [illegible] línea política.- [illegible] viaje [illegible] carne con [illegible] /978 [illegible] el [illegible] 978.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

31693

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 26 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Indalecio

REGISTRAMOS: [illegible], Indalecio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años en 1969

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado (Grasería)- Frigorífico Castro

DOMICILIO: Adolfo Cillant Nº 663

30.07.969- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 30608; Militando en la Agrupación "Castro"; Presentado por Envert Hebert [illegible], según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".- [illegible] A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

403/3 31693

DEPTO I
1-11-83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nº89.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	30	09	983

N.o 135.jcch.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BANCHERO.-	APELLIDO MATERNO: GARCIA.-
	PRIMER NOMBRE: SELVA.-	SEGUNDO NOMBRE: MIRTHA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: ENRIQUE.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE: ESMERALDA.-	SEGUNDO NOMBRE: LUZ.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	05	02	949	R.O.DEL URUGUAY	SORIANO.-	ORIENTAL.SOLTERA

1 OCUPACION	Del año 1973 a 1976,Estudiaba en Facultad de Medicina;1977 a Marzo 1979,Estudiaba en (PORTO ALEGRE,BRASIL)De 1975 a la fecha trabaja en el Hospital Dr.Manuel Quintela.-
2 DOMICILIO	Del año 1973 a 1976,Cuaró Nº3058.- De 1976 a 1979,Venancio Aires y Joa.-Pessoa(Brasil)De 1979 a la fec Isidoro de María Nº 1891 Apto Nº104.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: S.B.A. NUMERO: 45074 .- TRASLADO DE SORIANO.-
DOC. de IDENT.	2.735.609-8.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (INGRESO).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN CARLOS LOPEZ.-
COMISARIO

D.N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO 11 11 83 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 OCT. 1983
Pasa a ...
No. de Orden 31694

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(1)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.135.[illegible] DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVI[illegible].-

Montevideo, 26 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Selva Mirtha

REGISTRAMOS: [illegible], Selva Mirtha

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. No 35.106

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

15.06.968.- Detenida durante las Medidas Prontas de Seguridad en la fecha indicada. Fué internada en la Escuela de Nurses "Dr.Carlos Nery".-EVALUACION A-1.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Perneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2 316944

DEP. I PROCESADO 11.11.83 (XX)

... del Ministerio de Justicia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	29	09	1983

N.o 81.avc.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	ALANIZ	APELLIDO MATERNO	GONZAL_Z
	PRIMER NOMBRE	SUSANA	SEGUNDO NOMBRE	BEATRIZ
PADRE	PRIMER NOMBRE	Basilio	SEGUNDO NOMBRE	----
MADRE	PRIMER NOMBRE	María	SEGUNDO NOMBRE	Pilar +

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	09	1948	URUGUAY	Montevideo	oriental, v. 35 añ

1 OCUPACION
Ama de casa.-

2 DOMICILIO
del año 1973 a 1976 en Gil Nro. 1152 ap.2
del año 1977 a 1980 en Avelino Lerena Nro. 1142
del año 1981 a la fecha en Fernando Otorgues Nro. 1189.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.O.B.	11.950	Sin traslado	1.143.512-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Justicia
OBJETO DE LA TRAMITACION para ing eso como Administrativa.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Susana Alaniz
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JESUS IBAÑEZ TABORDA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO 11.11.83 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1983
Pasa a Dto. CHCP.
No. de Orden 31695

EL JEFE DEL DPTO. 3

[illegible]NTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 81/83 DE LA SECCIONAL 7ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 2[illegible] de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] GONZALEZ, Sus[illegible]na [illegible]eatriz

REGISTRAMOS: [illegible]LANTZ GONZALEZ, Susana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] Nº 1142

[illegible]ija de [illegible]cilio y María

01.10.[illegible]0- [illegible] a su hermano [illegible]éctor [illegible], internado en el [illegible] Nº 1. Es de hacer notar que el mencionado recluso es sindicado dentro del Establecimiento como integrante del denominado [illegible] SEISUNTIST[illegible] [illegible] A-1.-

[illegible]or el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]ayor

[illegible]edro [illegible]. [illegible]

DEP. I PROCESADO [illegible]

- [illegible] 002/ 2

316951

121 (99) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	2	10	1983-

N.o 356- jmm.

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PETRELLA	APELLIDO MATERNO: TAFFOLO
	PRIMER NOMBRE: Víctor	SEGUNDO NOMBRE: Gastón.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Hugo	SEGUNDO NOMBRE: Amado
MADRE	PRIMER NOMBRE: Pina	SEGUNDO NOMBRE: Ana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30,	05	1955-	URUGUAY	MONTEVIDEO	Uruguayo- Soltero

1 OCUPACION	De 1973 a 1979 Aydte.de Bioquímica en el Hospital de Clínicas.De 197[illegible] a 1980 con igual cargo en la Facultad de Medicina.De 1981 a la fecha Médico de la Asociación Fraternidad de Asist.y Prev.Social.-
2 DOMICILIO	De 1973 a la fecha en Br.España No.2636 apto.601.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.X.B.	16.610-	Uno,seis,seis,uno,cero-	1.345.567-2-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA-

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Víctor Gastón Petrella Taffolo-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO A[illegible] SUAREZ-

COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DPTO. 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1983
Pasa a Jef. C.H.C.P.
No. de Orden 31696

001/3

DEP. I 08.11.83 PROCESADO (RJ)

356/1ma./2/X/983.-.

3925/83 JJM/fla.-.

PETRELLA TAFFOLO : Víctor Gastón.-.

PETRELLA TAFFOLO : Víctor Gastón.-.

CI: 1.345.587.-

Br. España No. 2836 Apto.601 (1975).-

Oriental, soltero, de 20 años de edad (1975).-.

ANTECEDENTES: Según Relación del 13/IX/975, adjunta al Memorandum 1320/75 de la Dirección de Grupos de Apoyo, el titular fue internado en el Establecimiento Cilindro.-.

002

316964

[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 356/83 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 26 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PETRELLA TAFFOLO, Victor Gastón

REGISTRAMOS: PETRELLA TOFFOLO, Victor Gastón

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30.05.955 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie AXB Nº 16610 - C.I. Nº 1.345.587

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina

DOMICILIO: [illegible] Nº 2936 Ap. 601

Est. Civil: Soltero

Hijo de [illegible] y [illegible]

12.0[illegible].975- Figura en una relación de estudiantes de la Fac. de Medicina, los cuales fueron emplazados por la J.P.M., para el día 15.0[illegible].975, debido al paro estudiantil realizado el 12.0[illegible].975.- [illegible]-2.-

El titular fué internado en el Cilindro Municipal.- [illegible]-2.-

Por el Jefe del Departamento I del [illegible]

Mayor

Pedro [illegible]. [illegible]

003/3 316961

DEP. I 08.11.83 PROCESADO

90(H) 1/2

Nro 46.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	9	83

N.o 278.jms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BERNARD	APELLIDO MATERNO: RAPALLO
	PRIMER NOMBRE: Martha	SEGUNDO NOMBRE: Susana
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jorge	SEGUNDO NOMBRE: Guillermo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nelly	SEGUNDO NOMBRE: Renee

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	1	54	R.O del Uruguay	Dpto.Montevideo	Oriental.Soltera

1 OCUPACION: Desde el año 73 al 80 estudiante en Facultad de Medicina, a la fecha como Ayudante Preparadora de Quimica en Liceo Miranda.-

2 DOMICILIO: Desde el año 73 al 78 Guaviyu Nro. 3174 a la fecha en Guaviyu Nro.3170

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BMB	21336	Sin traslados.-	1319778

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x M. Bernard
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO GUTRA TORRES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
28 OCT. 1983
Pase a: CHCP
31697

EL JEFE DEL DPTO.

DEP. II
14.11.83

001/2

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 278 [illegible] DE LA SECCIONAL 18a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 28 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Martha Susana

REGISTRAMOS: [illegible] D [illegible], Martha Susana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15.01.954 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie BNB Nº 21.336 - C.I. Nº 1*319.778

PROFESION U OCUPACION: Médico Pediatra - Residente M.S.P.

DOMICILIO: [illegible] Nº 3170

Hija de Jorge Guillermo y Nelly Renee

12.09.975- Figura en una relación de estudiantes de la Facultad de Medicina, los cuales fueron emplazados por la J.P.M., para el día 15.09.975, debido al paro estudiantil realizado el 12.09.975.- EVALUACION A-2.-

12.09.975- Detenida junto a 120 alumnos de la Fac.de Medicina, por realizar un paro solicitando la expulsión del Decano de dicha Facultad y otros, levantamiento de todas las sanciones de los últimos años a la fecha ; expulsión de todas las bandas fascistas y de los funcionarios de vigilancia destinando el dinero utilizado en los mismos al desarrollo de la política de bienestar social estudiantil, y etc.. Fué trasladada al Cilindro Municipal donde recuperó la libertad en calidad de emplazada para el próximo día 15.09.975, habiendo recobrado la libertad en forma definitiva.- EVALUACION A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. [illegible]

002/2

316973

DEP. I 14.11.83 (RJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	9	1983

N.o 157(cmsh)

81

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ITURRALDE	PENA
PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
Alberto	Estanislao

PADRE

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
ESTANISLAO	

MADRE

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MARIA	PERLA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	1	1954	Uruguay	Montevideo	o/c/29 años.-

1 OCUPACION

Del 1973 al 1978, estudió en la Facultad de Medicina; de entonces a a la fecha, trabaja como Médico Miltar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2 DOMICILIO

Del año 1973 a la fecha, (???) digo hasta el 1979, se domicilió en Cno Casavalle 3522; de entonces a la fecha, José Batlle y Ordóñez 5458/

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO	
BUA	5833	

DOC. de IDENT. 1.287.398

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Salud Pública.-

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

ALBERTO ESTANISLAO ITURRALDE PEN

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL OCTAVA (cmsh)

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 8ª

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDISON SILVA CABRERA.=

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 OCT. 1983
Pase a Jefe CH.C.P.
No. de Orden 31698

EL JEFE DEL DPTO. 3

DEP. I 14.11.83 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PARA CARGOS PUBLICOS No. 157/83 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 23 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ITURRALDE PEÑA, Alberto Estanislao

REGISTRAMOS: ITURRALDE PEÑA, Alberto Estanislao

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible].01.954 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie BCA Nº 6833 - C.I. Nº 1.2[illegible]7.0[illegible]0

PROFESION U OCUPACION: Médico- M.S.P.

DOMICILIO: José [illegible] y Cárdenas Nº 5458 Ap. 001

Est. Civil: Soltero

Hijo de Estanislao y [illegible]

[illegible].07.971- Detenido en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el [illegible]. Trasladado al predio de la Guardia Republicana, recuperó la libertad por orden superior el mismo día.- EVALUACION I A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. [illegible]

002/2

316981

DEP I
[illegible]
PROCESADO

(710)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
[illegible]	19	9	83	330.[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PITA	APELLIDO MATERNO: MOREIRA
	PRIMER NOMBRE: VERONICA.-	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: ROBERTO.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible] (F)	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	11	59	URUGUAY.=	[illegible]	[illegible]

1 OCUPACION	73=75 Liceo 12; 76=77 Liceo(Av.Brasil y 26 Marzo); 78 a la fecha en la Facultad de Ciencias Económicas; 80=83 en Facultad de Medicina.-
2 DOMICILIO	de 973. a la fecha en Agustin Urtubey 1342.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.A.A.	25.973	dos,cinco,nueve,siete,tres.	1.130.228.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.=
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados o números anteriores.

Verónica Pita
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]
SUB. COMISARIO [illegible]

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 OCT. 1983
Pase a Mc C H C P
No. de Orden 31699

DEP. I
14.11.83
PROCESADO

2

Montevideo 23 OCT 1979

DIFUSION: S... ...to Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: ... I del S.I.D.

Mayor ... BARNEIX

DPTO. I

002/2

31699

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	3	10	1983

N.O 127.--

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARROCIO	APELLIDO MATERNO: BURONE
	PRIMER NOMBRE: ALFONSO	SEGUNDO NOMBRE: MARIA
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: MARIA
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: JULIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	12	1956	URUGUAY.=	MONTEVIDEO.=	ORIENTAL.=

1 OCUPACION

1971 al 1975..LINOTIPIA"JUAN MARIA CARROCIO"LA PAZ Nro.1880.=
1975 al 1983..DIARIO EL PAIS S/A.CUAREIM ENTRE SORIANO Y SAN JOSE.=

2 DOMICILIO

1964 al 1974.WILLIMAN Nro.523.=
1971 al 1979:SOLANO GARCIA Nro.2646.=
1979 al 1982:MILINTON GONZALEZ Nro.1241 apto.4.
~~1/9/1982 a la FECHA:CONSTITUYENTE 1675 apto.302.~~

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXA	19472	UNICO TRAMITE.=	1.487.795.=

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha sido traslados y números anteriores.

Alfonso María Carrocio
ALFONSO MARIA CARROCIO BURONE.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 23a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] SUGA.
COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
12	OCT	[illegible]

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1983
Pasa a Ue CHC
No. de Orden 31700

0001 / 2

DEP. I 14.11.83 PROCESADO

24 OCT. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOT...

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

002 / 2 317000

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

(1) BANCO DE LA REPUBLICA O[illegible] DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 255/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: NICOLAS	Apellido materno: ARCLIBAG
		Primer nombre: Luis	Segundo nombre: Alberto
(5)	PADRE	Primer nombre: Pedro	Segundo nombre: ----
(6)	MADRE	Primer nombre: Ana	Segundo nombre: ----

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	11	3	1945	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION - Funcionario del BROU. Ingreso: 1.10.1966.-

(9) DOMICILIO - Rowland [illegible] 281 Ap.. - Montevideo- 1951/1983.-

(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
	BSV.A	20.640	---	1.076.467

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1983.-

El Asesor [illegible] B.R.O.U.

Tte. Cnel. (Nav.)

(12) (Sello) (13) Firma OSCAR H. [illegible]

Contrafirma

DEP. I 14.11.83 PROCESADO (OEJ)

(14) Recibida el: [illegible] Nº de Sol. [illegible]

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I

1/3

K. BARNEIX

14/11/93
DPTO. 1
PROC.
R.J.

002

31701

769/29/IX/983:-.

3962/83 JJM/[illegible].-.

HUOLAS ARCLIRAG : Luis Alberto.-.

HUOLAS : Luis A..-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Funcionario del Banco República.-.

AMPLIACIÓN: Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) con el No. 27.723, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de Octubre de 1975.-Material hallado en un bar de la Ciudad Vieja de los afiliados que prestaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-.

[illegible]

003/3 [illegible] 317014

DIP 14.11.83

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 104/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: MENDEZ		apellido materno: ARCIERI
	primer nombre: María		segundo nombre: del Carmen
(5) PADRE	primer nombre: Eladio		segundo nombre: ....
(6) MADRE	primer nombre: Mari		segundo nombre: Esther
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 20 / 10 / 55	país: Uruguay	Localidad: ....
(8) OCUPACION	Auxiliar III Servicio U.E.: 81 Hosp. Psiquiatrico		
(9) DOMICILIO	Santa Fe 1170 Apto. 15.		

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.C.A.	61.077	....	1.484.521

(11) fecha y lugar: Montevideo, 30 de agosto de 1983

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma

contrafirma

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
28 OCT. 1983
Fecha de entrada
Pasa a: M. C.H.C.P.
No. de Orden: 31702

DPTO. II
08.11.83
PROCESADO
(25)

(14) recibida el:	No. de Sol.
SET. 1983	675

0001 / 3

ALARIOS

4 SET 1983

(1)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE [illegible]ACION

[illegible]

A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
(4) TITULAR	primer nombre	segundo nombre
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7) Fecha y lugar de Nacimiento	día — mes — año	país — Localidad
(9) DOMICILIO	002	317024
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie — número	expedida — cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma

contrafirma

(14) recibido el — N° de Sol. 673

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECCION C.H.C.P.

(a.J)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 675/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MENDEZ ARCIARI, María del Carmen

REGISTRAMOS: MENDEZ, María del Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionaria del Hospital Vilardebó

DOMICILIO: Democracia No.2217 Apto.2

01/9/975: Figura en una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, sindicada como "Simpatizante Izquierdista". EVAL. C-3.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

003/3 . 2 3 2

317021

Hoja 1

1/3

(1) ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 105

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ZUNINO	FUMAGALLI
		primer nombre	segundo nombre
		Alberto	Luis
(5)	PADRE	primer nombre: Carlos	segundo nombre: Pablo
(6)	MADRE	primer nombre: Lyde	segundo nombre: Lucia

		día	mes	año	pais	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NAC.	27	IV	948	Uruguay	Montevideo.-

(8)	OCUPACION	Jornalero
(9)	DOMICILIO	Bentio Juarez 3443

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLA	16928	----------	1.142.010-0

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada: 28 OCT. 1983
Pase a: la C.H.C.P.
No. de entrada: 31703

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

Cnel contrafirma

recibida el: Nº de Solicitud

(14) [illegible] 966

DEP. IV PROCESADO

001/3 31703

EL JEFE DEL DPTO. 8

Carlos M. de los Santos Carnelli

7/11/83

DPTO. I

31703

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 966/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ZUNINO FUMAGALLI, Alberto Luis

REGISTRAMOS: ZUNINO FUMAGALLI, Alberto Luis

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27.01.94[illegible] en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] Nº 16[illegible]- C.I. Nº 1.14[illegible].010

PROFESION U OCUPACION: Empleado - Estudiante

DOMICILIO: Benito Juarez Nº 3443

Est.Civil: Soltero

Hijo de Carlos Pablo y Haydée Lucía

[illegible].06.966- Candidato en el [illegible]o. lugar de la lista Nº 6 del lema "Frente de Acción de Estudiantes del Larrañaga" (Demócratas), en las elecciones para integrar la directiva de la Asociación de Estudiantes del Liceo Dámaso Larrañaga por el período 1966/967.-

23.11.967- El causante estudiante de preparatorios del Instituto Larrañaga, es titular del carné de estudiante Nº 21.21[illegible].- EVALUACION A-2.-

14.0[illegible].82- Figura en el [illegible] lugar de la lista A[illegible] del Partido Colorado; Agrupación "Somos Los Nuevos Uruguayos" Departamento de Montevideo, como Candidato para integrar los deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.PP. del 28 de noviembre de 1982.-

16.10.82- Por Oficio Nº [illegible]/82 el S.I.D. comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Perneix

003/3   317031

DEP. I PROCESADO 7/11/83

HS/nb.
Copia (Original)

1/2

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 26 de octubre de 1983.

PARTE ESPECIAL N° 167/83.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECTOR DEL S . I . D .

ASUNTO : Material interceptado.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material, interceptado por esta Subjefatura.

1) LIBERACION - en formato chico, procedente de Suecia.
2) PRESSUR - N° 31 de fecha 16 de octubre 1983, procedente de Italia.
3) MAYORIA - N° 17 de fecha 13 de octubre 1983, procedente de Suecia. Se hace notar que en la página 6, en el recuadro de una foto aparece el nombre "Villamil" (militares demócratas), que corresponde al Capitán (PAM) (R) José Luis Villamil, asilado en México desde el 23 de marzo de 1976.

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . S.I.D.
Copia 1. . . . . D.I.I.
Copia 2. . . . . E - 2
Copia 3. . . . . N - 2
Copia 4. . . . . J.B.S.T.
Copia 5. . . . . ARCHIVO A-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 27Oct83
2055
7502

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/X/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4404
1530

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 31704

. . . ///

001/2

El presente documento se desglozó de la siguiente forma:

1°LIBERACION, se le designó con el R.E. N°31705, el mismo se remitió un ejemplar a la Sec. Analistas y 1 ejemplar a la Sec. Biográfico.-

2°PRESSUR N°31/83 de fecha 16.10.83, se le designó el R.E. N°31706, el mismo se remitió un ejemplar a la Sec. Analistas y 1 ejemplar a la Sec. biográfico.-

3°MAYORIA N°17 de fecha 13.10.83, se le designó el R.E. N°31707, el mismo se remitió 1)a la Sec. BXX, 2)a la Sec. Biográfico y 3) a la Sec. Analistas.-

- ARCHIVESE -

002/2

31704

Servicio de Información de Reforma

liberación

TODA LA INF...

PARO GENERAL

FMLN captura jefe del Batallón "Cobra"

EL SALVADOR



CHILE

Ex ministro pinochetista funda movimiento

BOLIVIA

Forman comisión mixta Gobierno COB

URUGUAY

100 000 manifestaron contra la dictadura



La juventud uruguaya: Un desafío

"La juventud uruguaya está hoy en día muy preocupada por el desempleo, la perspectiva migratoria, la muy baja relación entre capacitación y asignación de tareas y remuneración en el mercado de trabajo" (declaraciones del Prof. Ernesto Rodríguez [illegible] años, Director del "Foro Juvenil", con sede en [illegible] Montevideo).



100.000 personas manifestaron en Segunda Jornada de Protesta

La segunda Jornada de Protesta desarrollada el [illegible] de setiembre pasado en Uruguay superó todas las expectativas previas y se convirtió en la mayor protesta popular contra la dictadura desde la huelga general [illegible] días que siguió al golpe militar de junio de 1973. Las agencias [illegible] y medios diplomáticos coincidieron en calcular los manifestantes en más de 100.000 y destacaron que el "caceroleo" [illegible] que el del 29 de agosto pasado.



Industriales: Medidas "totalmente desfavorables"

Amnistía, espontaneísmo y "disgustos"

El pasado 25 de setiembre dos hechos nuevos conmovieron la situación política uruguaya: de un lado una espontánea y masiva manifestación contra el régimen, y de otro las reacciones que la misma generó en diversos medios políticos.

Lo nuevo en relación con la manifestación —cuyos detalles se ofrecen en estas páginas— consiste en el hecho de que ella rompió con los marcos represivos dentro de los que, según la dictadura, debió haberse realizado. En efecto, según las autoridades, lo que debió haber ocurrido —lo que estaba autorizado— era una simple y reducida movilización estudiantil, pero en los hechos la columna de jóvenes que inició su marcha por la Avda. 18 de Julio, se vio rápidamente engrosada por miles de uruguayos, que se encontraban en esos momentos en las calles, y por muchos otros que salían de sus casas dispuestos a participar de la acción de protesta. En poco tiempo más de 100.000 personas se encontraron manifestando contra el régimen. También, según las autoridades, la manifestación debía girar en torno a algunos reclamos estudiantiles como la autonomía universitaria, sin embargo las consignas centrales de la manifestación fueron: "Libertad, libertad a los presos por luchar", "Seregni, amigo, el pueblo está contigo", y "Obreros y estudiantes unidos y adelante", con lo cual la protesta asumió el carácter de una jornada de lucha contra la dictadura, por la amnistía y la libertad de todos los presos políticos.

Nada de esto estaba autorizado, ni las 100.000 personas en la calle, ni el contenido de la movilización, y sin embargo [illegible] en la calle por su voluntad y decisión de lucha. Este es el hecho nuevo: EL PUEBLO URUGUAYO ESTA DISPUESTO A IR MAS ALLA DE LO QUE LA DICTADURA AUTORIZA, MAS ALLA Y POR ENCIMA DE LO QUE DISPONEN SUS NORMAS REPRESIVAS.

Un espíritu similar y una idéntica decisión de lucha manifestaron hace casi un año los 80.000 uruguayos que votaron en blanco en las elecciones de los partidos autorizados, violando así las leyes de la dictadura. En aquel momento pocos creían que hubiera un tan alto número de uruguayos dispuestos a dar ese paso en las brutales condiciones de represión existentes en el país. Sin embargo, y a despecho de las marchas y contramarchas del diálogo, ese espíritu de rebeldía se fue afirmando y ampliando hasta brindar admirables acciones de lucha como la que estamos comentando.

Igualmente nuevas han sido las reacciones suscitadas en varios medios políticos del país. Se podía haber dicho, como sin duda dectoró el Gral. Seregni, Raúl Sendic y todos los presos políticos: "Muy bien... Adelante hacia nuevas y mayores jornadas de lucha!". O bien sentir a toda la izquierda legitimada que se hizo presente en la manifestación [illegible] se podía gritar: "¡Adelante compañeros! Solo afirmando nuestra propia fuerza con acciones como esta podremos derrotar a la dictadura. ¡Adelante! Organicémonos más y mejor, hagámoslo de tal manera que resultemos invisibles para los aparatos de represión". Y sumándonos a los miles de jóvenes que hacen sus primeras armas en estas acciones se podía afirmar: ¿qué otra cosa puede esperarse, qué otro camino queda abierto frente a una dictadura que se obstina en desconocer los más sentidos reclamos populares?

Sin embargo, la sorpresa, el disgusto y hasta la condena —velada o no— se hicieron presentes en algunos medios políticos. Y no nos referimos a los militares, quienes se encuentran rumiando en sus cuarteles nuevas medidas represivas. Ni tampoco a figuras como Pacheco, Gallinal y tantos otros, sepultados para siempre en la conciencia popular. El disgusto y el malestar surgieron también en determinados sectores que por el papel público que están desempeñando deberían reflexionar sobre los hechos. Hubo quienes condenaron públicamente el "espontaneísmo" y la "radicalización" de las manifestaciones populares, afirmando que tienen un carácter negativo.

Pero lo cierto es que el pueblo no tiene en esta lucha más herramientas que su organización y movilización. Y, a juzgar por lo visto, la movilización popular habrá de ser en el futuro todavía más "espontánea" y "radical", a menos que se piense que sólo es bueno y positivo salir a la calle cuando la dictadura lo autorice, y que por este camino llegaremos algún día a derrotarla. Los hechos parecen indicar lo contrario.

A nadie se le escapa, por ejemplo, que existe ya un acuerdo de hecho entre políticos y militares sobre la reanudación del diálogo y que la opinión pública no ha tenido ni información ni participación en dicho acuerdo. ¿Qué cosa más lógica entonces, que el pueblo exprese sus opiniones, ejerza sus derechos manifestando "radical y espontáneamente" en las calles? Más que "molestarse" de lo que se trata es de saber escuchar la voz popular que el 25 de setiembre exigió AMNISTIA Y LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS, y saber todo lo que importa es saber si dicho reclamo estuvo presente, ocupando el lugar que le corresponde, en las conversaciones últimas con los militares y en el actual acuerdo alcanzado.

Desde 1980 el proceso uruguayo recorre una línea ascendente que —tendrá que transitar todavía muchos valles y empinadas cuestas— conduce al triunfo popular sobre la dictadura y a la conquista de la verdadera democracia. En este recorrido los políticos honestos, los que sienten realmente las necesidades del pueblo, deben comprender que el "camino del medio" es cada vez menos practicable. Como es impracticable hoy querer andar con un pie apoyado en el estado de subversión que exigen los militares y con otro apoyado sobre las pacíficas manifestaciones populares.

no se dice

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE [illegible]

8 de octubre, un grito de guerra

[illegible]

ORGANIZARSE PARA LUCHAR
Y
LUCHAR PARA VENCER

Nuevas manifestaciones populares

Las jornadas de protesta nacional continúan sucediéndose pese a la represión y las amenazas. Ahora ya surgen casi espontáneamente y en el día menos previsto. Esto significa que existe un espíritu de lucha y un deseo de emprender el largo camino de combates que derrotará la dictadura.

Ante esta presión popular la dictadura emprende nuevas maniobras y adopta medidas demagógicas, como ser la de anunciar un aumento salarial que en la práctica no significa nada y que incluso puede provocar una caída del salario real al haberse decretado también un aumento en las tarifas de los servicios públicos y en los combustibles.

Por otra parte, a la vez que mantienen la represión, declaran que están dispuestos a reiniciar el diálogo y aprueban la gestión de cuatro obispos para mediar entre militares y políticos. El aparente [illegible] es falsa por parte de los militares ya que por un lado prohíben toda actividad política y critican al obispo de Montevideo, Carlos Partelli, por no haber criticado el ayuno de los sacerdotes integrantes de Paz y Justicia, y por otro, sí permiten la mediación de estos obispos, cosa que [illegible] sin duda alguna una actividad política.

En este marco, tanto Alvarez como la Junta de Oficiales, reciben en a los religiosos y les plantean su disposición a continuar con el diálogo [illegible] condiciones que ellos fijen. Al mismo tiempo [illegible] en secreto con dirigentes partidarios [illegible] lejos de la presión del pueblo en las [illegible] aceptar lo que los militares ya plantearon [illegible] Parque Hotel y en el proyecto constitucional [illegible]. Algunos políticos que se preocupan más por lograr ventajas sectoriales que por el destino del país, aceptan de hecho este planteo y consideran que las negociaciones públicas [illegible] compromiso a los partidos ante el pueblo.

Esta posición fue evidente desde el pasado 1º de mayo, cuando quienes organizaban con los militares deberían esclarecer sus posiciones. El compromiso hay que los trabajadores, el pueblo en general no está dispuesto a aceptar cualquier diálogo, cualquier compromiso. Distintos sectores de la sociedad reclaman soluciones justas y ninguna de esas voces puede dejar de ser escuchada. Un diálogo sin amnistía, con presos políticos, con miles de exiliados, con orientales que no pueden trabajar por estar catalogados como opositores al régimen es falso. Y más falso es aún cuando las condiciones que se puede discutir, cuándo y dónde, están fijadas por los militares, que, en esto todos coinciden, están dispuestos a mantenerse en el poder.

Por otra parte, los militares no han demostrado con hechos, ni con palabras siquiera, el estar dispuestos a conceder una apertura real. Por el contrario, sus compromisos internacionales con el FMI en lo económico condenan al pueblo a soportar la vigencia del actual modelo por un tiempo bastante más largo que los plazos previstos para la "institucionalización". Asimismo la dictadura se empeña en ser fiel seguidora de los mandatos de la administración Reagan y su firme defensora en la región. No se puede olvidar que rompiendo con toda la tradición de Política Exterior, Uruguay envió tropas al Sinaí en una llamada Fuerza Multinacional que no representa a ningún organismo internacional y que sirve de pantalla a la presencia norteamericana en Medio Oriente.

En este contexto, participar de un diálogo oculto al pueblo, negociando a sus espaldas y aceptando lo que los militares planteen, es negar al igual que lo hacen los militares la voluntad popular expresada en cada oportunidad posible. El pueblo quiere participar y ser dueño de su destino. Lo está demostrando con la calle cada vez que sale a reclamar sus derechos. Con su sacrificio nadie tiene derecho a negociar. Cada vez son más las voces en todos los niveles que llaman a una participación activa, a la movilización, a la unidad de todos los orientales honestos y a la lucha.

no se dice

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE [illegible]

QUE la declaración de los chilenos calificando la conducta de los partidos políticos en el llamado diálogo, como "actuando" para la platea, cayó muy mal en todos los círculos políticos.

QUE cada vez toma más fuerza en los partidos políticos brasileños de oposición el impulsar medidas de presión, desde su país, contra la dictadura que asola a nuestro país.

Chile: A 10 años del golpe el pueblo ganó la calle

[illegible]

ORGANIZARSE PARA LUCHAR
Y
LUCHAR PARA VENCER

A dos años de gobierno
Alvarez no cumplió ninguna de sus promesas

El pasado primero de setiembre se cumplieron dos años del actual "gobierno de transición". El tiempo transcurrido ha demostrado la falsedad de la apertura, las verdaderas intenciones continuistas del régimen encabezado hoy por el general Alvarez y sobre todo una incapacidad para resolver los problemas del país.

Hace dos años asumía la presidencia del país, después de haber sido designado por la Junta de Oficiales Generales, el general Alvarez. Entonces un gran aparato de publicidad pretendía presentarlo como el "hombre de la apertura" y quien conduciría el país hacia una salida "democrática".

Muchos entonces pretendían ver en este cambio y en la figura del general Alvarez una derrota de las fuerzas más oscuras del ejército y el inicio de un proceso gradual de "apertura" que [illegible] no provenía de la lucha popular sino de cambios dentro de los mandos. [illegible] debido a la [illegible] con que se [illegible] pretendiendo buscar "salidas" [illegible] mediante cambios en los propios mandos y no mediante lo que parecería más lógico para las fuerzas populares: mediante la lucha organizada.

Desde estas páginas se ha sostenido siempre que las intenciones militares eran las de buscar el continuismo y la institucionalización de la dictadura, no creyendo que los cambios puedan provenir por discrepancias dentro de las FF.AA.

Los hechos de estos dos últimos años han demostrado esa verdad. [illegible] el general Alvarez realizó una serie de promesas y de [illegible] derecho de huelga, la independencia del poder judicial, etc.

[illegible]

Nicaragua: Nueva escalada de agresiones

[illegible]

no se dice

[illegible]

ORGANIZARSE PARA LUCHAR
Y
LUCHAR PARA VENCER

Un diálogo silencioso

El país está asistiendo, en las últimas semanas, al desarrollo de un "diálogo" muy particular entre varios representantes de las FF.AA. y dirigentes de los partidos políticos autorizados. Puede afirmarse con precisión que este "nuevo diálogo" se inició poco después de la interrupción de las conversaciones en el Parque Hotel, impuesta por los militares a través de los decretos del 2 de Agosto. Pocos días después de la suspensión de las negociaciones, la Junta de Oficiales Generales designó una comisión integrada por el General Angel Barrios, el Contralmirante Ricardo Langher y el Brigadier General Fernando Arbe, con el objeto de tomar contacto con diversos políticos y estudiar las perspectivas de la reanudación del diálogo. En los hechos, y de acuerdo a lo trascendido en la prensa, han participado en este intento también el General Julio C. Rapela, el General Hontou y el Ministro del Interior Gral. Hugo Linares Brum, entre otros. Por parte de los civiles vienen participando, además de varios dirigentes autorizados de los partidos tradicionales, algunos políticos de las mismas colectividades que permanecen aún proscriptos.

Una particularidad [illegible] de este "diálogo" es la absoluta desinformación que la opinión pública tiene sobre los temas que se están considerando y los posibles acuerdos y compromisos que se están asumiendo. [illegible]

[illegible]

Una aventura imperialista más

[illegible]

no se dice

[illegible]

QUE la dictadura prohibió la entrada al país de los periódicos argentinos "La Nación" y "La Prensa" por informar sobre el reciente [illegible]

[illegible]

ORGANIZARSE PARA LUCHAR
Y
LUCHAR PARA VENCER

Denuncias sobre situación de rehenes

Los militares uruguayos protestaron ante las demandas provenientes del exterior en relación a la situación de los rehenes y en especial a la de Raúl Sendic, fundador del MLN Tupamaros.











Se movilizan gremios metalúrgicos

EL SALVADOR: PARTE DE GUERRA

Importantes éxitos rebeldes

SAN JOSE. Fuerzas guerrilleras propinaron en los últimos días duros golpes al ejército gubernamental salvadoreño, en combates y emboscadas desarrollados en cuatro departamentos del país. Fuentes rebeldes informaron que el saldo de esos combates fue de cerca de 300 bajas para el régimen.



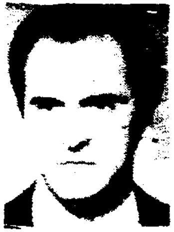
PINOCHET NO PUEDE CON EL PUEBLO



Siles: Gobierno de amplia base popular

Denuncias sobre situación de rehenes

Los militares uruguayos protestaron ante las demandas provenientes del exterior en relación a la situación de los rehenes y en especial a la de Raúl Sendic, fundador del MLN Tupamaros.











... Raúl Sendic, Jorge Zabalza, Julio Marenales, Amílcar Manera, José Mujica, Henry Engler, Adolfo Wassen, Eleuterio Fernández Huidobro y Mauricio Rosencof ...

EL SALVADOR: PARTE DE GUERRA

Importantes éxitos rebeldes

SAN JOSE. Fuerzas guerrilleras propinaron en los últimos días duros golpes al ejército gubernamental salvadoreño en combates y emboscadas desarrollados en cinco departamentos del país. Fuentes rebeldes informaron que el saldo de esos combates fue de cerca de 300 bajas para el régimen.



PINOCHET NO PUEDE CON EL PUEBLO



Siles: Gobierno de amplia base popular

Se movilizan gremios metalúrgicos

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

DOCUMENTO



46 minutos en radio Sarandí



... de la Organización Tupamaros ...

... Aunque ... señores ... salen a la calle a ...

... los trabajadores ...

... al pueblo debe hacer un esfuerzo por comprenderla sin dejarse por las falsas informaciones. Porque hay ... problemas como el del Frigorífico Nacional que es del Estado y se permite el enriquecimiento de particulares; se trata de ... lugar a muy ... donde los negociados y especulaciones son posibles. ... de los particulares de los ...

... el ... del Movimiento ... Nacional ...

... las manos ... trabajadores ... ha sido ... la lucha. ... cuando los ... han hecho una ... experiencia ... están ... que las fuerzas armadas.

Por eso saludamos a aquellos que se rebelan espontáneamente. Cuando un grupo de trabajadores desocupados ... a un supermercado y ... comida para ellos y ... hijos está procediendo ... más honestamente ...

... tupamaros ... problemas ... nuestro ...

... otros tupamaros, ... han hecho ... en los ... de ... extranjera. Hagamos hoy lo mismo frente a los negociantes y especuladores que se han apoderado ...

Después ... el pueblo ... que nos esperan ... para ... la transformación ... actual por una ... más justa. Adelante ... la lucha.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
(Tupamaros)

*Proclama que ... del MLN ... Sarandí ... interrumpida una transmisión de un partido de fútbol, 15 de junio de 1969.



HISTORIA RECIENTE



1968: un año clave

M ... general ... hacia fines ... presidente de la ... entonces ... ; medidas ...

... contrafigura de aquellos hombres ... la ciudadanía ... una verdadera dictadura militar ... la ... democracia ...

P ... Peirano Facio ... de empresas ... Banco Mercantil ... Río de la Plata ...



C ...

de la industria y el comercio nacionales. Las principales orientaciones de dicha política no eran nuevas ni originales, por el contrario eran las recetas que el FMI impulsaba en toda América Latina desde mediados de la década del 50, y que en el Uruguay comenzaron a aplicarse por primera vez con la firma de la "Carta de intención" de 1959. Era una copia fiel de la política que aplicaba en la Argentina el ministro Krieger Vasena, bajo la protección de la dictadura de Onganía. Y era también la política inaugurada en Brasil por el golpe militar de 1964. Se cumplían [illegible] FMI: devaluaciones, congelación de salarios, aumento del costo de vida, desocupación, destrucción de la industria nacional, endeudamiento externo y entrega de nuestras riquezas [illegible] [illegible] de la nueva orientación económica. En los primeros meses del gobierno [illegible] aumentó un [illegible] por ciento, el salario real del trabajador se había reducido a [illegible] por ciento [illegible] [illegible]

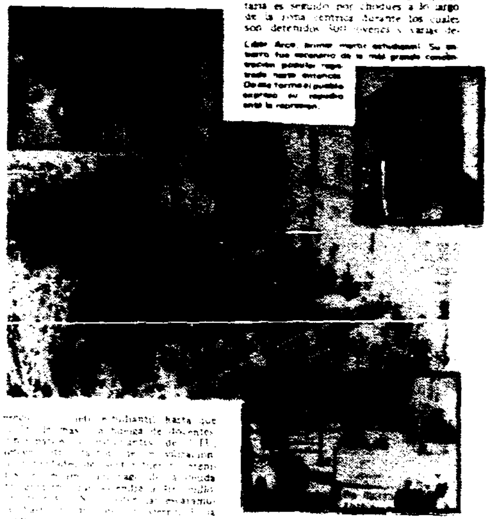


[illegible]

La protesta popular [illegible]

[illegible]

[illegible] en un acto de protesta que se cumplió en la explanada universitaria el viernes [illegible]. Una manifestación improvisada al término de este acto como saldo un herido y siete detenidos. Las semanas siguientes fueron escenario de las [illegible] entre liceales y policías, por e[illegible]



Líber Arce, primer mártir estudiantil. Su entierro fue escenario de la más grande concentración popular registrada hasta entonces. De esta forma el pueblo expresó su repudio ante la represión.

[illegible]

por vida. A la noche siguiente una manifestación de protesta por la represión policial de la víspera desemboca en dos horas de dura lucha, repitiéndose las escaramuzas nocturnas el sábado 8, domingo 9 y martes 11. El miércoles 12 otro acto en la explanada universitaria es seguido por choques a lo largo de la zona céntrica durante los cuales son detenidos 300 jóvenes y varias de[illegible]

[illegible] quedan resonando. A la siguiente [illegible] implantadas las medidas de seguridad [illegible] Medicina [illegible]

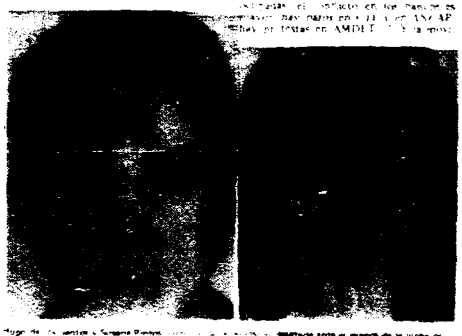


Las fuerzas policiales buscan infructuosamente a Pereyra Reverbel secuestrado por el MLN(T)

[illegible] viernes 28, lunes [illegible] martes [illegible] de julio y el sábado [illegible] lunes [illegible] y martes [illegible] de agosto. El miércoles 7 por la mañana es raptado Ulysses Pereyra Reverbel [illegible] Veterinaria [illegible] Medicina. La respuesta [illegible] a las nueve de la [illegible]

[illegible] el viernes el gobierno [illegible] más sal a la herida del estudiantado [illegible] a la Cámara de Senadores venia para destituir a los miembros del Consejo Central Universitario. La protesta por esta decisión y por la invasión policial a locales universitarios se traduce en nuevas manifestaciones el lunes 12 por la mañana, que tienen lugar en torno a la Facultad de Veterinaria. Un policía baleа a Líber Arce, quien fallece el miércoles 14 por la mañana. La noticia de su deceso es retenida por todos los medios de difusión, por una veda policial que no es levantada hasta diez horas más tarde. El jueves 15, tras el imponente sepelio de Arce, la policía desaparece de la zona céntrica. A partir de entonces, distintos puntos de la ciudad son escenario de colisiones de regular violencia los días lunes 19, martes 20, viernes 23, lunes 26, miércoles 28, jueves 29, viernes 30 y sábado 31. En los primeros días de setiembre las balas policiales abatirían a otros dos estudiantes: Hugo de los Santos y Susana Pintos.

Por su parte el movimiento obrero fue protagonista de importantes conflictos en lucha contra la COPRIN y la congelación de salarios. Prácticamente todos los gremios del país se movilizaron, siendo los más destacados los bancarios, los de UTE, textiles y frigoríficos. La respuesta del gobierno frente a las movilizaciones obreras fue la represión. Fueron militarizados los bancarios y los obreros de UTE [illegible] detenidos y muchos locales sindicales allanados por las fuerzas [illegible] [illegible] mayo, hay paros en UTE y en ANCAP, hay protestas en AMDET [illegible] la movilización obrera seguirá a pesar de la represión durante todo el año.



Hugo de los Santos y Susana Pintos [illegible]

En este marco de duros enfrentamientos el secuestro de Pereyra Reverbel, Presidente del directorio interventor de UTE, encontró el apoyo de amplísimos sectores de la población. Pereyra Reverbel, declarado partidario de la "línea dura" y amigo personal del Presidente, era a la vez que un fiel representante del régimen de terratenientes y banqueros, una de las figuras popularmente más odiadas. Con 4[illegible] años de edad, soltero, era propietario de una cabaña modelo en Artigas, dedicada a la cría de vacunos de raza Holando y de lanares Romney Marsh. El [illegible] de enero de 196[illegible] había asesinado a balazos en la estación ferroviaria de Artigas a Héctor Aráúndez Díaz, distribuidor local de "La Escoba", semanario que había iniciado una campaña en su contra acusándolo de homosexual [illegible] por [illegible] internacionales [illegible] electoral [illegible] política [illegible] directorio de UTE [illegible] masivos y represión generalizada. Nombrado presidente del Consejo Interventor de UTE [illegible] la orden de militarización de [illegible] trabajadores del ente, durante el conflicto que estos sostuvieron a [illegible]

[illegible] de agosto durante las primeras horas de la mañana. En el libro "Actas Tupamaras" los propios autores relatan los detalles del operativo: "Hora [illegible] comienza a ponerse en marcha la operación [illegible] en el tránsito [illegible] el vehículo que llega [illegible] a las [illegible] la trampa está armada. A unos [illegible] metros a la derecha del "Impala", entre la gente de una parada de ómnibus, están Floro y Elmo, a la izquierda [illegible] en papeles de agente policial [illegible] de alfombras. A las nueve y ocho minutos aparece el vehículo esperado, vienen [illegible] dos personas: el chofer y el secretario. Baja este, se dirige a la puerta, toca el timbre, habla algo por el portero eléctrico, entra al [illegible] y sale inmediatamente [illegible] al coche se ubica atrás y espera. En la parada Floro y Elmo están contentos. El "policía" y el civil [illegible] van al coche [illegible] Nueve [illegible] y comienza a bajar la escalera con tal muelle [illegible] que más parece una [illegible] está a mitad de la escalera. Floro [illegible] la parada y llegan hasta el coche [illegible] la derecha [illegible] para [illegible] Pero estos se resisten. El chofer con la mano derecha agarra el caño del arma que le apunta [illegible] [illegible]

LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR

AMNISTIA TOTAL – AMNISTIA TOTAL



500.000 trabajadores participaron en protesta



se expresará sobre Amnistía

Textiles por Unidad, Organización y Acción

E

LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR

NICARAGUA 1.080 "contras" muertos desde enero



Desarticulan "Plan C" contrarrevo[illegible]

GUATEMALA Acciones guerrilleras

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U. S. A.
2088, 12 th Floor National Press Bldg.
Washington DC 20045

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA, PRESSUR, DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

N U M"E R O: 0 3 1

F E C H A: 16 DE OCTUBRE, 1983

T I T U L A R E S

1.- SERVICIO EXCLUSIVO: LA CAMPANA PROPAGANDISTICA DEL GOBIERNO MILITAR

2.- SANGUINETTI: UNANIME VOLUNTAD DE ACTUAR CONJUNTAMENTE RESPECTO AL DIALOGO

3.- JEFE DEL EJERCITO: NO HAY DIVISIONES EN LAS FUERZAS ARMADAS

4.- CANCILLER URUGUAYO EN LAS NACIONES UNIDAS

5.- ESPECIAL: NUEVAS JORNADAS, NUEVAS COINCIDENCIAS

6.- PARA LOGRAR UNA SALIDA DEMOCRATICA LO IMPORTANTE ES JUNTARNOS TODOS, OPINA DIRECTOR DEL SEMANARIO 'ACF'

7.- GIAN MARIA VOLONTE: LA CULTURA, GRAN FUERZA EN LA RECONQUISTA DEMOCRATICA

= 10161355 EIA077

NNNN

SERVICIO EXCLUSIVO

LA CAMPANA PROPAGANDISTICA DEL GOBIERNO MILITAR

MONTEVIDEO, 12 OCT (PRESSUR) - BAJO DOS POSIBLES LEMAS CREADOS POR LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, ''SOLO ASI PODREMOS: HACIENDO'' O ''ALGUIEN (UD Y SUS HIJOS) APROVECHARA (N) LO HECHO'', EL GOBIERNO MILITAR SE APRESTA A INICIAR EN EL MES DE NOVIEMBRE UNA VASTA CAMPANA DE PROPAGANDA PARA MEJORAR SU IMAGEN.-

EN UN DOCUMENTO DE CIRCULACION RESERVADA ELABORADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS (DINARP) Y CON LA FIRMA DEL TENIENTE CORONEL NESTOR RODRIGUEZ, JEFE DE LA DIVISION 'PLANES Y PROPAGANDA', SE ESTABLECEN LAS BASES ''ESTRATEGICAS'' DE ESTA CAMPANA QUE DURARA TRES MESES.-

EL DOCUMENTO AFIRMA QUE EXISTEN FACTORES DE DESCONTENTO EN LA POBLACION EVALUABLES A TRAVES ''DE LA ENCUESTA DE LA EMPRESA GALLUP'', ''DE LAS EXPRESIONES DE LA POBLACION EXTRAIDAS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION'' Y POR ULTIMO ''DEL CONTACTO PERSONAL'', Y LAS AGRUPA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- SITUACION ECONOMICA DESFAVORABLE Y DESEMPLEO DEL 14 POR CIENTO
- EXPECTATIVAS DE MEJORAMIENTO POR PARTICIPACION POLITICA
- DETERIORO DE LA CREDIBILIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

COMO SE PUEDE APRECIAR FACILMENTE, ESTOS TRES ELEMENTOS DE CRITICA DE LA SITUACION ABARCAN LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE TODA LA POLITICA GUBERNAMENTAL Y EN PARTICULAR Y A PESAR DEL EUFEMISMO DEL LENGUAJE, LA PERMANENCIA DE LOS MILITARES EN EL PODER. (SIGUE).-

-----

LA CAMPANA/2

DE ALLI QUE LA DINARP POR INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO SE DISPONGA A DESPLEGAR ESOS TRES MESES DE CAMPANA QUE DEBEN ''ALCANZAR LOS OBJETIVOS PSICOLOGICOS DESTINADOS A FORTALECER O MANTENER LA OPINION, ACTITUD Y COMPORTAMIENTO FAVORABLE DEL PUBLICO ADHERENTE Y PRINCIPALMENTE CAPTAR O INFLUENCIAR AL PUBLICO NEUTRO, CONDUCENTE A LOS OBJETIVOS NACIONALES''.-

SEGUN LA DINARP LAS CARACTERISTICAS DEL ''PUBLICO BLANCO'', ES DECIR EL URUGUAYO MEDIO, DESTINATARIO DE LA CAMPANA PUBLICITARIA, SERIAN LAS SIGUIENTES: CORDIAL, INDIVIDUALISTA, AFECTIVO, SENSIBLE, SENTIMENTAL, EMOTIVO, HOSPITALARIO, ADAPTABLE, TOLERANTE Y GENEROSO, VOCACION PACIFISTA, SENTIMIENTO DEMOCRATICO, SENTIMIENTO DE INDEPENDENCIA, ADVERSION A LA VIOLENCIA, REPUDIO AL RADICALISMO IDEOLOGICO, FACILIDAD POR AYUDAR.-

Y TENDRIA TAMBIEN LOS SIGUIENTES RASGOS NEGATIVOS: SE DESANIMA FACILMENTE, TENDENCIA A LA LAMENTACION, FALTO DE CONVICCIONES PROFUNDAS, PRESENTA EXTREMOS DE EUFORIA Y DESANIMO, ANSIA DE PROSPERIDAD SIN COSTO Y RIQUEZA FACIL, POCO ESFORZADO, GUSTO POR LA IMPROVISACION, FACILIDAD DE ACUSACION, DESCREIMIENTO DE LAS AUTORIDADES, GRAN CAPACIDAD DE CRITICA, IMITACION A LO EXTRANJERO, POCO ADAPTABLE AL TRABAJO DE EQUIPO. (SIGUE).-

-----

LA CAMPANA/3

CON ESTE DISENO DEL CIUDADANO URUGUAYO MEDIO, DEL ''PUBLICO BLANCO'', LA DINARP ELABORA SUS CONSIDERACIONES ''BASICAS Y ESTRATEGICAS''.-

AFIRMA QUE ''LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA PROPAGANDA DEBEN SER ''UNA IDEA FUERZA: ESTA ES UN VALOR O CONCEPTO SUPREMO, DE NATURALEZA RACIONAL, EMOCIONAL O AMBAS, QUE CONSTITUYE UN FUERTE APELATIVO CAPAZ DE CONDUCIR AL OBJETIVO DE LAS OPERACIONES PSICOLOGICAS''.-

VIENE CASI ESPONTANEA LA COMPARACION CON OTROS EJEMPLOS DE ''IDEAS FUERZA'' O ''CONCEPTOS SUPREMOS'', UTILIZADOS POR OTROS PROPAGANDISTAS QUE PASARON A LA HISTORIA LUEGO DE HABER CONTRIBUIDO A LA MAS GRANDE HECATOMBE BELICA DE TODOS LOS TIEMPOS.-

PARA ESTA ''IDEA FUERZA'', LOS TEMAS PROPUESTOS POR EL TENIENTE CORONEL NESTOR RODRIGUEZ SON: ''SEGURIDAD Y SOBERANIA'', ''DESARROLLO ECONOMICO FINANCIERO'' Y ''DESARROLLO SOCIAL''.-

PARA ELLO EL ''SLOGAN'' RECOMENDADO PARA LA ''DIFUSION DE LA IDEA FUERZA'', DEBE SER ''EXPRESIVO, INCISIVO SOBRE LAS MOTIVACIONES, REPETIDO ...''. (SIGUE).-

-----

LA CAMPANA/4

INTERESANTES EN ESTE SENTIDO LAS CONSIDERACIONES QUE HACE SOBRE EL ''SLOGAN'' PROPUESTO, ''SOLO ASI PODREMOS: HACIENDO''.-

''ESTA ORIENTADO EN LA IDEA FUERZA CON UNA PROPUESTA QUE IMPLICA ACCION (HACIENDO) Y PARTICIPACION (PODREMOS), BENEFICIO O EXPECTATIVA DE LLEGAR A ALGO (SOLO ASI), Y ADECUADO A UNA REALIDAD DE LA ACTUALIDAD COMO SON LAS CRITICAS DE LOS CANTOS POPULARES A TRAVES DE MURGAS Y FOLKLORE, LOS RUMORES, MANIFESTACIONES, ETC., E QUE UNIDO A LA IDEA FUERZA SE PODRIA SINTETIZAR EN ESTE PENSAMIENTO ADECUADO A LA REALIDAD EN QUE:

''NI HABLANDO, NI CANTANDO
LAS OBRES SE HAN HECHO Y
SE HARAN SOLO TRABAJANDO''
ESTO CONSTITUYE UNA VERDAD AXIOMATICA, IRREVERSIBLE E IRREFUTABLE...''.-

POCO O NADA QUEDA POR AGREGAR A ESTA CLARA DEFINICION DE LA DINARP SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA CAMPANA.-

PARA ENCARAR ESTE VASTO PROYECTO, LA DINARP HA DADO ENCARGO A LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD PUNTO, GALLARDO, CAPURRO, ORIENTAL, NIVEL Y AMARELLE, DE LAS QUE SELECCIONARA TRES PARA LA EJECUCION DE LA CAMPANA. (SIGUE).-

-----

LA CAMPANA/5

LAS AGENCIAS SE VALORAN PRINCIPALMENTE DE LA TELEVISION, QUE SEGUN DECRETO NUMERO 734/978, COMO RECUERDA EL DOCUMENTO DE DINARP, ESTA OBLIGAFA A BRINDAR GRATUITAMENTE SUS ESPACIOS A LA PUBLICIDAD OFICIAL.-

PERO TAMBIEN LA RADIO, LOS AFICHES, LOS DIARIOS, ESTARAN AL SERVICIO DE ESTOS NOVENTA DIAS DE CAMPANA POR LA ''IDEA FUERZA''. (FIN).-

-----

SANGUINETTI:
UNANIME VOLUNTAD DE ACTUAR
CONJUNTAMENTE RESPECTO AL DIALOGO

WASHINGTON, 14 OCT (PRESSUR) - LA DECLARACION CONJUNTA DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO EXPRESA ''LA UNANIME VOLUNTAD DE ACTUAR EN FORMA CONJUNTA RESPECTO AL DIALOGO CON LOS MILITARES'', MANIFESTO EN CONFERENCIA DE PRENSA EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COLORADO DE URUGUAY JULIO MARIA SANGUINETTI.-

EL POLITICO REITERO LA DECISION ADOPTADA CONJUNTAMENTE CON EL PARTIDO NACIONAL DE INTERRUMPIR EL DIALOGO ''HASTA QUE LOS MILITARES DEMUESTREN CON HECHOS EFECTIVOS QUE ESTAN DISPUESTOS A TRANSITAR HACIA LA DEMOCRACIA''.-

LA SEMANA PASADA LAS DOS COLECTIVIDADES POLITICAS MAYORITARIAS DE URUGUAY SUSCRIBIERON UNA DECLARACION CONJUNTA EN LA QUG PIDEN UN RAPIDO RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y RESPONSABILIZAN AL PODER EJECUTIVO ENCABEZADO POR EL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ POR LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER RETARDO EN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION.-

''NADA LE HARIA MAS DANO A LAS FUERZAS ARMADAS QUE ESPERAR QUE OCURRAN SUS PROPIAS MALVINAS'', DIJO SANGUINETTI REFIRIENDOSE A LA ESTREPITOSA DERROTA DE LOS MILITARES ARGENTINOS EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR. PERO ESTO OCURRIRA SI NO CUMPLEN CON SU PALABRA DE REALIZAR ELECCIONES EN NOVIEMBRE DE 1984, SENTENCIO. (SIGUE).-

-----

SANGUINETTI/2

REFIRIENDOSE A LA ACTUAL SITUACION POLITICA DEL PAIS, MARCADA POR CRECIENTES DEMOSTRACIONES DE HOSTILIDAD POPULAR HACIA EL GOBIERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS, EL DIRIGENTG COLORADO MANIFESTO:

EL PARTIDO COLORADO ''NO ALENTARA UNA ESCALADA'' EN LAS PROTESTAS POPULARES QUE SE DESARROLLAN EN URUGUAY DESDE HACE ALGUNOS MESES, PERO MANTENDRA ''UNA ACTITUD DE PROTESTA Y DE PRESION DE LA OPINION PUBLICA EN APOYO DE UNA SOLUCION NEGOCIADA Y PACIFICA.

''SALIRSE DEL CANAL PACIFICO SOLO FAVORECERA SOLUCIONES DE FACTO''. TENGO CONFIANZA AGREGO ''EN LA SENSATEZ DE LA OTRA PARTE, ASI COMO EN SU INSTINTO DE CONSERVACION''.-

SANGUINETTI EXPRESO OPTIMISMO EN CUANTO A LAS PERSPECTIVAS DE AVANCE EN EL PROCESO DE DESPROSCRIPCIONES AUNQUE RECONOCIO QUE EL CASO MAS DIFICIL ERA EL DE SU ADVERSARIO DEL PARTIDO NACIONAL, WILSON FERREIRA ALDUNATE, EXILIADO EN LONDRES Y LIDER DEL SECTOR MAS VOTADO EN LAS ULTIMAS ELECCIONGS INTERNAS DE LOS PARTIDOS REALIZADAS EN 1982.-

INDICANDO QUE LA EVENTUALIDAD DE UNA LEY DE AMNISTIA SE ENCUENTRA LEJOS, DIJO QUE NO LO ESTA TANTO LA LEGALIZACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, NO SIENDO ESE EL CASO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y MENOS AUN DEL PARTIDO COMUNISTA, QUE ''ENCUENTRA LA FERREA OPOSICION DE LOS MILITARES''.-

EL SECRETARIO GENERAL COLORADO VIAJO A ESTADOS UNIDOS INVITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO PARA UNA SERIE DE ENTREVISTAS DE ALTO NIVEL. (SIGUE).-

-----

SANGUINETTI/3

EN POCO MAS DE UNA SEMANA SE ENTREVISTO CON EL SECRETARIO DE ESTADO ADJUNTO PARA ASUNTOS INTERAMERICANOS LANGHORNE MOTLEY, CON EL SUB SECREVARIO ADJUNTO DE DEFENSA PARA ASUNTOS INTERAMERICANOS NESTOR SANCHEZ, CON EL SECRETARIO DE ESTADO ADJUNTO PARA DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS HUMANITARIOS ELLIOT ABRAMS Y CON UN FUNCIONARIO DEL AREA LATINOAMERICANA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, ALFONSO SAPIA-BOSCH.-

CONVERSANDO CON LA PRENSA SOBRE LOS MOTIVOS DE SU VISITA, SANGUINETTI INDICO QUE NO VINO A RECLAMAR ''NINGUN ACTO DE INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN LA VIDA POLITICA URUGUAYA'', AUNQUE DESTACO COMO FUNDAMENTAL ''LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL'', PRECISANDO QUE EN SU OPINION EL PRINCIPIO DE NO INTERVENCION ESTA SOMETIDO A ''CIERTOS LIMITES CUANDO SE TRATA DE DERECHOS HUMANOS''.

EN ESTE SENTIDO RESALTO EL MERITO DE LA POLITICA DE LA PREVIA ADMINISTRACION CARTER, EXPRESANDO ASIMISMO RETICENCIA CON RESPECTO A LA ''DIPLOMACIA SILENCIOSA'' PROCLAMADA POR LA ACTUAL ADMINISTRACION REAGAN.-

AFIRMO EL POLITICO QUE WASHINGTON MUCHAS VECES INTERVINO ''ESTIMULANDO PROCESOS NO DEMOCRATICOS'' Y QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO ''NO APAREZCA DETRAS DE SITUACIONES DE FUERZA''. (SIGUE).-

-----

SANGUINETTI/4

EL LIDER OPOSITOR AFIRMO HABER ENCONTRADO UNA ''ACTITUD DE AYUDA Y COLABORACION DENTRO DE LOS TERMINOS DE LA NO INTERVENCION'' CON EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION EN URUGUAY, DURANTE SUS ENTREVISTAS CON ALTOS FUNCIONARIOS NORTEAMERICANOS.-

SANGUINETTI VIAJA MANANA SABADO HACIA COLOMBIA, DONDE PERMANECERA TRES DIES PARA ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE BELISARIO BONTANCUR Y EL CANGILLER RODRIGO LLOREDA CAICEDO, ASI COMO CON DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR. (FIN).-

-----

MEXICO:
CONJUNTO URUGUAYO
EN FESTIVAL INTERNACIONAL

MEXICO, 11 OCT (PRESSUR) - EL CONJUNTO URUGUAYO 'CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE', QUE CUMPLE 14 ANOS DE ACTIVIDAD DEBUTO EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO REALIZADO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO

EN ESTA ACTUACION 'CAMERATA' INTERPRETO LA SUITE ''CAMERATEANDO'', ESCRITA POR EL URUGUAYO"LUIS PASQUET Y CON ARREGLOS DE LOS MIEMBROS DEL CONJUNTO.-

EL CONJUNTO MUSICAL URUGUAYO RESIDE EN MEXICO DESDE EL ANO 1976, LUEGO DE LA PERSECUCION Y LA DETENCION DE VARIOS DE SUS MIEMBROS POR PARTE DE LA POLICIA POLITICA DE SU PAIS.-

'CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE' HA EDITADO EN ESTE PERIODO DE EXILIO CINCO DISCOS DE LARGA DURACION Y ESTA PREPARANDO EL SEXTO, EN EL QUE INCLUIRA MUSICA DE CANDOMBE. (FIN).- 21/03

CANCILLER URUGUAYO
EN NACIONES UNIDAS

NACIONES UNIDAS, 10 OCT (PRESSUR) - EL CANCILLER DEL GOBIERNO DE URUGUAY CARLOS MARIA MAESO EXPUSO HOY EN LA 38 ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU LAS DIFICULTADES ECONOMICAS DE SU PAIS Y LOS ''PROGRESOS HACIA UN REGIMEN DEMOCRATICO''.-

MANIFESTO EL APOYO DE SU GOBIERNO A LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE CONTADORA Y A TODA GESTION DE PAZ EN AMERICA CENTRAL, ASI COMO AL LEGITIMO DERECHO DE ARGENTINA A LA SOBERANIA SOBRE LAS MALVINAS POR LA VIA DE LA NEGOCIACION.-

EL MINISTRO RATIFICO EL APOYO A LA ONU Y SU CARTA, Y SE PRONUNCIO CONTRA LA INTROMISION EXTERNA EN LA POLITICA DE LOS ESTADOS, CONTRA PROPOSITOS HEGEMONICOS Y TUTORIAS.-

MAESO RECLAMO DIALOGAR ABIERTA Y CONSTRUCTIVAMENTE PARA ENFRENTAR LOS DESAFIOS DEL PRESENTE PORQUE ''SOLO ASI SE PODRA ASEGURAR PAZ Y VENTURA A LA HUMANIDAD''.-

ABORDO EXTENSAMENTE LA SITUACION ECONOMICA EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS, SENALANDO QUE ES ESPECIALMENTE GRAVE EN PEQUENOS PAISES COMO URUGUAY.-

LOS PROBLEMAS DE LA ECONOMIA URUGUAYA SON DEBIDOS A FACTORES EXTERNOS, AFIRMO EL JERARCA, Y DESTACO ENTRE ELLOS EL ABULTADO SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA, EL PROTECCIONISMO DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS, LA CAIDA DE PRECIOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS PRIMARIOS EXPORTABLES, LA DISMINUCION DE LOS CREDITOS PARA EL DESARROLLO Y LOS ALTOS INTERESES BANCARIOS.-

DIJO MAESO SUE LA CONFRONTACION DIALECTICA A NADA CONDUCE EN UN MUNDO DONDE TODOS NECESITAMOS DE TODOS, Y SOSTUVO QUE ES NECESARIO ENSAYAR JUNTOS NUEVOS CAMINOS PARA UNA EFECTIVA Y AUTENTICA COOPERACION EN UN MUNDO DONDE HAY TANTO HAMBRE. (FIN).-

-----

MEXICO:
EXITOSO ESTRENO
DE CONJUNTO TEATRAL URUGUAYO

MEXICO, 12 OCT (PRESSUR) - EL GRUPO TEATRAL URUGUAYO ''CONTIGO... AMERICA'' PUSO EN ESCENA HOY EN ESTA CAPITAL, CON GRAN EXITO DE PUBLICO Y DE CRITICA, LA OBRA 'COSTUMBRES' DEL TAMBIEN URUGUAYO VICTOR LEITES.-

EL GRUPO TEATRAL 'CONTIGO... AMERICA' FUE FUNDADO POR LOS ARTISTAS URUGUAYOS BLAS BRAIDOT Y RAQUEL SEOANE. (FIN).-

-----

MEXICO:
AUDICION RADIAL DE
NOTICIAS URUGUAYAS

MEXICO, 12 OCT (PRESSUR) - LA COMISION DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) DE URUGUAY INICIO LA TRASMISION DE UNA AUDICION SEMANAL EN RADIO 'UNIVERSIDAD' DE PUEBLA.-

LA TRASMISION, QUE INFORMARA DE LA SITUACION URUGUAYA, BASARA SUS NOTICIAS EN EL BOLETIN INFORMATIVO DE PRESSUR DISTRIBUIDO POR LA CORRESPONSALIA DE LA AGENCIA EN MEXICO. (FIN).-

-----

ESPECIAL

NUEVAS JORNADAS
NUEVAS COINCIDENCIAS

MONTEVIDEO, 15 OCT (PRESSUR) - LA REALIZACION DE LA TERCERA JORNADA DE PROTESTA PROGRAMADA POR TODOS LOS PARTIDOS Y FUERZAS SOCIALES PARA EL PROXIMO 23 DE OCTUBRE, REAFIRMA UN PROCESO DE CONFLUENCIA DE TODA LA OPOSICION QUE SE HA VENIDO GESTANDO EN LOS ULTIMOS MESES.-

EN ESTE SENTIDO LA DISPOSICION DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS, HABILITADAS Y PROSCRIPTAS, DE ACTUAR CONJUNTAMENTE ESTA REAFIRMADA EN LAS DECLARACIONES Y DOCUMENTOS MAS RECIENTES.-

EN WASHINGTON, DONDE HA TENIDO ENTREVISTAS CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO, EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COLORADO JULIO M. SANGUINETTI, AFIRMO QUE ''LA UNANIME VOLUNTAD DE ACTUAR EN FORMA CONJUNTA RESPECTO AL DIALOGO CON LOS MILITARES'' ESTA CONTENIDA EN LA DECLARACION DE LOS DOS PARTIDOS TRADICIONALES (NACIONAL Y COLORADO) EMITIDA LA SEMANA PASADA CON MOTIVO DEL 132 ANIVERSARIO DEL FIN DE LA GUERRA CIVIL.-

AGREGO QUE ''EL PARTIDO COLORADO NO ALENTARA UNA ESCALADA'' EN LAS PROTESTAS POPULARES, PERO MANTENDRA ''UNA ACTITUD DE PROTESTA Y DE PRESION DE LA OPINION PUBLICA EN APOYO DE UNA SOLUCION NEGOCIADA''. (SIGUE).-

-----

NUEVAS/2

SANGUINETTI REPITIO SU TESIS DE QUE NADA SERIA MAS DANINO PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE URUGUAY QUE ''ESPERAR SUS PROPIAS MALVINAS'', ES DECIR UNA DERROTA ESTREPITOSA Y TRAUMATICA EN EL PLANO POLITICO NACIONAL COMO LA QUE ESTAN SUFRIENDO LOS MILITARES ARGENTINOS A RAIZ DE SU FRACASO EN$EL ARCHIPIELAGO DEL ATLANTICO SUR.-

POR SU RARTE EL NUEVO SEMANARIO DE LA CORRIENTE MAYORITARIA DEL PARTIDO NACIONAL 'ACF' EN SU PRIMER EDITORIAL AFIRMO QUE ''ES LA HORA DE SUMAR VOLUNTADES, ESFUERZOS, VIRTUDES, SUMAR AUN NUESTRAS DEBILIDADES, PARA SOBRE LO QUE VA QUEDANDO DEL PAIS -IRREVERSIBLEMENTE AGOTADO EL ACTUAL PROCESO- RECREAR UN URUGUAY A MEDIDA DE HOMBRE''.-

''Y ES TAREA URGENTE DE TODOS LOS URUGUAYOS PROCURAR QUE EL ALUMBRAMIENTO NO SE DEMORE. NO HAY RAZON VALIDA PARA DEMORAR LA RESTITUCION AL PUEBLO DE TODOS SUS DERECHOS. SIN RENCORES NI PARCHES, QUE LA LIBERTAD (CON MAYUSCULA) ES UNA SOLA Y ES COSA DE TODOS'', AGREGA EL SEMANARIO NACIONALISTA.-

LA COALICION DE PARTIDOS DE IZQUIERDA FRENTE AMPLIO, PROCRIPTA POR LOS MILITARES, AFIRMO EN DECLARACION EMITIDA LA SEMANA PASADA QUE ''SE HAN CREADO EN EL PAIS LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA CREACION DE UN NIVEL DE COORDINACION EN EL QUE PARTICIPEN TODAS LAS ORGANIZACIONES POLITICAS DEL PAIS SIN EXCLUSION ALGUNA''. (SIGUE).-

-----

(51)

5-X-83

NUEVAS/3

AGREGA QUE ''ESTE NIVEL RESULTA INDISPENSABLE PARA LA VALORACION DE LOS HECHOS, EL INTERCAMBIO DE INFORMACION, LA DETERMINACION DE POSIBLES FORMAS DE LUCHA''.-

PARA EL FRENTE AMPLIO ''ESTA TAREA DE CONCERTACION DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS RESULTA INDISPENSABLE EN ESTA ENCRUCIJADA HISTORICA, PERO SERA IGUALMENTE NECESARIA LUEGO DE LA CAIDA DE LA DICTADURA, COMO FORMA DE GARANTIZAR EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION Y LLEVAR A CABO LA GRAN TAREA DE RECONSTRUCCION NACIONAL''.-

LA RIGIDEZ DEL REGIMEN EN LAS NEGOCIACIONES, LOS NUEVOS DECRETOS Y MEDIDAS DE PROSCRIPCION, PERO SOBRE TODO LA PRACTICA DE LAS ANTERIORES JORNADAS DE PROTESTA QUE CONCITARON EL APOYO DE LA MAYORIA ABRUMADORA DE LA POBLACION ESTAN FORTALECIENDO SIN DUDA, AUN CON ACENTOS DIVERSOS, ESTE PROCESO DE CONFLUENCIA Y DE ACUERDOS ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS.-

LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS O DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT), DE LA PROSCRIPTA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) Y DE LAS ESTRUCTURAS ESTUDIANTILES ASCEEP Y FEUU COMPRENDEN QUE NO SERA UN PROCESO IDILICO.-

PERO TAMBIEN COMPRUEBAN DIA A DIA QUE ESTA PARECE SER LA VIA OBLIGADA PARA IMPONER A LOS MILITARES EL INICIO DE UN AUTENTICO PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION. (SIGUE).-

-----

NUEVAS/4

LAS NUEVAS JORNADAS DE PROTESTA UNIFICADA, COMO LA DEL PROXIMO DOMINGO, SON UNA PLENA CONFORMACION DE ESTA CONFLUENCIA.-

MIENTRAS TANTO LOS MILITARES SUFREN UN PROCESO EXACTAMENTE INVERSO, DE DIVISIONES Y DISGREGACION.-

EL DESMENTIDO DEL TENIENTE GENERAL BOSCAN HONTOU A SU REGRESO DE LA REUNION DE EJERCITOS AMERICANOS$SOBRE LAS DIVERGENCIAS Y DIVISIONES EN EL SENO DE LAS FUERZAS ARMADAS, SUENA MAS UNA CONFIRMACION FRENTE A LA ADMISION DEL PROPIO PRESIDENTE ALVAREZ.-

YA NO SOLO LA PRENSA ARGENTINA -PARA LA URUGUAYA ESTA TERMINANTEMENTE VEDADO- ESPECULA SOBRE LAS DIVISIONES ENTRE LOS MILITARES.-

TAMBIEN LAS MAXIMAS AUTORIDADES DEL REGIMEN EN SUS DISCURSOS COMIENZAN A INTRODUCIR ESTE TEMA, CONCIENTES QUE ESTE DOBLE PROCESO DE CRECIENTE ACCION CONJUNTA DE LOS PARTIDOS Y DE DISPERSION Y DIVISIONES EN SUS PROPIAS FILAS PUEDE SER LA CLAVE DE UNA DERROTA MUY DURA. (FIN).-

-----

JEFE DEL EJERCITO:
NO HAY DIVISIONES EN
LAS FUERZAS ARMADAS

MONTEVIDEO, 10 OCT (PRESSUR) - EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO BOSCAN HONTOU ASEGURO QUE NO EXISTEN DIVISIONES EN LAS FUERZAS ARMADAS, EN DECLARACIONES REALIZADAS AL RETORNO DE CARACAS DONDE PARTICIPO EN LA REUNION DE EJERCITOS AMERICANOS.-

''LAS RESOLUCIONES LAS TOMAN LAS FUERZAS ARMADAS POR UNANIMIDAD'', AGREGO.-

LAS DECLARACIONES DE HONTOU FUERON UNA RESPUESTA A LAS INSISTENTES VERSIONES QUE HABLAN DE PROFUNDAS DIFERENCIAS ENTRE LOS JEFES MILITARES.-

DICHAS VERSIONES FUERON REFRENDADAS INCLUSO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, QUIEN SE REFIRIO LA PASADA SEMANA A LAS ''ACCIONES PERSONALES QUE HAN DIVIDIDO A LAS INSTITUCIONES, AL GOBIERNO Y A LAS FUERZAS ARMADAS''.-

EN RELACION AL DIALOGO ENTRE LOS MILITARES Y LOS PARTIDOS POLITICOS, EL JERARCA AFIRMO QUE ''LOS MILITARES ESTAN DISPUESTOS A REANUDAR EL DIALOGO CON LOS PARTIDOS''.-

EL DIALOGO FUE SUSPENDIDO EN JULIO POR DECISION DE LOS PARTIDOS POLITICOS POR CONSIDERAR QUE NO EXISTIAN LAS MINIMAS CONDICIONES PARA CONVERSAR.-

POSTERIORMENTE SE REALIZARON 'CONVERSACIONES INFORMALES' CON VISTAS A LA REANUDCCION DEL DIALOGO, QUE FUERON ROTAS POR LOS POLITICOS A RAIZ DE LA PROSCRIPCION DE UNO DE LOS MAXIMOS DIRIGENTES NACIONALISTAS, ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, A FINES DE SETIEMBRE. (SIGUE).-

-----

JEFE DEL EJERCITO/2

EN RELACION A LA REUNION DE CARACAS EL TENIENTE GENERAL HONTOU EXPRESO QUE LOS JEFES DE EJERCITOS AMERICANOS NO HAN CONSIDERADO UNA EVENTUAL APLICACION DEL TIAR (TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA) EN LOS CONFLICTOS DE AMERICA CENTRAL.-

A PESAR DEL CARACTER SECRETO DE LA REUNION, EL MILITAR URUGUAYO ADMITIO QUE ESTADOS UNIDOS (Y ACASO ALGUNOS OTROS) NO DESCARTARON LA POSIBILIDAD DE ACUDIR A DICHO TRATADO ''SI NICARAGUA SIGUE CON SU POLITICA''.-

BOSCAN HONTOU DIJO QUE EN LA REUNION SE CONSIDERARON PROBLEMAS COMUNES DE TIPO PROFESIONAL, PERO SUBRAYO QUE LOS JEFES MILITARES ESTUDIARON DETENIDAMENTE LA IMPORTANCIA DE LA ''SUBVERSION INTERNACIONAL'' Y EL COMUNISMO EN LA REGION Y DESTACO LA IMPORTANCIA DE ESA INFLUENCIA EN LOS CONFLICTOS CENTROAMERICANOS.-

ACUSO DIRECTAMENTE A CUBA, NICARAGUA Y GRANADA DE ''SERVIR DE BASE PARA LAS OPERACIONES COMUNISTAS EN EL CONTINENTE''.-

RESPONSABILIZO ASIMISMO A CUBA DE ''FOCALIZAR E IRRADIAR EL COMUNISMO'' Y SE REFIRIO A LO QUE LLAMO ''ACCION EXTRACONTINENTAL PARA DESESTABILIZAR A LOS PAISES DE AMERICA''.-

''A LA ACCION CUBANA SE ANADE LA AGRESION EXTRACONTINENTAL, QUE SABEMOS DE DONDE VIENE'', CONCLUYO. (FIN).-

-----

GIAN MARIA VOLONTE:
LA CULTURA, UNA GRAN FUERZA
EN LA RECONQUISTA DEMOCRATICA

ROMA, 15 OCT (PRESSUR) - ''LAS CACEROLAS QUE RITMICAMENTE EXPRESAN LAS PROTESTAS DE LA POBLACION URUGUAYA TIENEN LA MISMA TENSION Y EL MISMO SIGNIFICADO QUE LA GRAN ADHESION Y PARTICIPACION DEL PUBLICO EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS'', DECLARO EL ACTOR ITALIANO GIAN MARIA VOLONTE.-

EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA EN LA SEDE CENTRAL DE PRESSUR VOLONTE RELATO LAS EXPERIENCIAS DE SU VIAJE A MONTEVIDEO, REALIZADO DEL PRIMERO AL CUATRO DE ESTE MES.-

''LAS DIFERENTES EXPRESIONES DE LA CULTURA DEMOCRATICA QUE SE MANIFESTARON DURANTE MI VISITA Y EN NUMEROSOS ENCUENTROS, MANTIENEN VIVA LA MEMORIA DE LAS TRADICIONES DE ESTE PUEBLO'', AGREGO.-

EL ACTOR SE REFIRIO A LA ''CALIDA'' EXPERIENCIA DE SU ENCUENTRO CON EL TEATRO INDEPENDIETE, CON LOS CONJUNTOS DE CANTO POPULAR, EN PARTICULAR CON EL DUO LABARNOIS-CARRERO QUE DEFINIO COMO ''EXCELENTES''.-

OTRO DE LOS ELEMENTOS QUE IMPACTARON AL ARTISTA FUE LA VERDADERA COMUNICACION ENTRE EL ARTE Y LA CULTURA DEL INTERIOR DEL PAIS, CON EL EXILIO. ''CADA VEZ QUE HACIA REFERENCIA A LOS QUE ESTAN FUERA DEL PAIS, HABIA UNA VERDADERA CONMOCION, UNA EMOCION ENORME''. (SIGUE).-

-----

VOLONTE/2

''EN URUGUAY EXISTE UNA RELACION ESTRECHA Y DE ENORME IMPORTANCIA ENTRE LA CULTURA Y EL PUEBLO, ENTRE LOS ARTISTAS Y LA REALIDAD SOCIAL, COMPARABLE A LA QUE EXISTIA EN ITALIA ANTES DE LA LIBERACION DEL FASCISMO E INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA GUERRA'', DECLARO VOLONTE.-

DE SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES DESTACO EL ACTO FINAL, DONDE TODAS LAS EXPRESIONES DE LA CULTURA DEMOCRATICA SE DIERON CITA$PARA ENCONTRARSE CON UN REPRESENTANTE DE LA CULTURA ITALIANA.-

SE COMPRENDIO TAMBIEN QUE SU PRESENCIA ''EXPRESABA EL APOYO DE LA CULTURA DE ITALIANA, QUE SE HA MANIFESTADO EN TODOS ESTOS ANOS A FAVOR DE LA RESISTENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY''.-

SEGUN VOLONTE LA PELICULA QUE MAS IMPACTO AL PUBLICO FUE 'ACTAS DE MARUSIA' DEL CHILENO MIGUEL LITTIN, PORQUE ES DE UN DIRECTOR LATINOMAERICANO, PERO TAMBIEN PORQUE ERA INEDITA Y ''TRATABA PROBLEMAS SENTIDOS POR TODOS LOS LATINOAMERICANOS''.-

RELATO SU PARTICIPACION EN UNA JORNADA DE PROTESTA EN EL COMPLEJO HABITACIONAL DEL 'PARQUE POSADAS' QUE DEFINE DE CLASE MEDIA Y DONDE A LAS OCHO DE LA NOCHE CON UNA SICRONIZACION PERFECTA, TODOS SUS 10 MIL HABITANTES EXPRESARON EN UN ''CONCIERTO RITMICO QUE ME HA QUEDADO EN LOS OIDOS CON UNA CIERTA MUSICALIDAD, SU PROTESTA''. (SIGUE).-

LA VISITA FUE PATROCINADA POR EN INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA DE MONTEVIDEO, LA ASOCIACION DE RECREACION Y CULTURA ITALIANA (ARCI) Y CINEMATECA URUGUAYA.-

SEGUN EL ACTOR SE LA DEBE CONSIDERAR COMO UN PRIMER PASO HACIA NUEVAS INICIATIVAS DE INTERCAMBIO CULTURAL, YA QUE ''NO PUEDEN DETENERSE AHORA EN ESTA ETAPA DE LA VIDA URUGUAYA, Y ANTE UNA CIUDADANIA TAN AVIDA DE CULTURA''.-

SOBRE LA ENORME EXPECTATIVA CREADA POR SU VISITA, TESTIMONIO DE LA CUAL FUE LA ATENCION DE TODA LA PRENSA URUGUAYA, VOLONTE DECLARO QUE ADEMAS DE LOS ''FUERTES VINCULOS HISTORICOS CON ITALIA Y EL SENTIMIENTO PROFUNDO DE AMISTAD CON NUESTRO PUEBLO, TAMBIEN JUGO LA CONCIENCIA DE REPRESENTAR UN VINCULO CON EL EXTERIOR, CON LOS MILES DE URUGUAYOS EN EL EXILIO O LA EMIGRACION''.-

ESTE FWE SIN DUDA UN HILO CONDUCTOR DE SU VIAJE, Y PARA SUBRAYARLO MENCIONO LA FAMA Y EL RESPETO QUE TIENE EL CONJUNTO TEATRAL 'EL GALPON', EXILIADO EN MEXICO, EN TODO EL TEATRO INDEPENDIENTE DENTRO DE URUGUAY.-

EL CRECIMIENTO ENORME DE LA CULTURA DEMOCRATICA, ''UNA CULTURA DE LIBERACION'', COMO LA DEFINE VOLONTE, ES EXPRESION DE LOS LAZOS PROFUNDOS CON EL PUEBLO.-

''LA DICTADURA NO HA PODIDO REPRIMIR ESTE MOVIMIENTO PORQUE EXPRESA EN ULTIMA INSTANCIA LOS SENTIMIENTOS DEL PUEBLO Y LIQUIDARLOS ES IMPOSIBLE'', CONCLUYO. (FIN).-

-----

DIRECTOR DEL SEMANARIO 'ACF':
PARA LOGRAR UNA SALIDA DEMOCRATICA
LO IMPORTANTE ES JUNTARNOS TODOS

MONTEVIDEO, 15 OCT (PRESSUR) - ''LA GENTE TIENE LA CONVICCION QUE AHORA, PARA LOGRAR UNA SALIDA DEMOCRAVICA PARA EL PAIS, LO IMPORTANTE ES JUNTARNOS TODOS'', DECLARO EN UN REPORTAJE EXCLUSIVO A PRESSUR EL DIVECTOR DEL SEMANARIO 'ACF', HORACIO MUNIZ DURAND.-

''EL NUEVO SEMANARIO SE PROPONE DEVOLVER A LA CALLE UN ORGANO DE PRENSA QUE EN CIERTA MEDIDA REPRESENTANTE AL GRUPO POLITICO MAYORITARIO EN LAS ULTIMAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS'', AGREGO MUNIZ.-

LA LISTA ACF OBTUVO EL 82 POR CIENTO DE LOS SUFRAGIOS DEL MAYORITARIO PARTIDO NACIONAL EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS CELEBRADAS EN NOVIEMBRE DE 1982.-

EN ESTAS INTERVINIERON SOLO LOS DOS PARTIDOS TRADICIONALES (NACIONAL Y COLORADO) Y LA PEQUENA UNION CIVICA, MIENTRAS AL FRENTE AMPLIO, LA COALICION DE IZQUIERDA, SE LA MANTUVO PROSCRIPTA.-

EL DIRECTOR DEL SEMANARIO NACIONALISTA CONSIDERA QUE ''LAS JORNADAS DE PROTESTA DE TODA LA OPOSICION SON LA TONICA DEL MOMENTO'' Y AGREGA QUE ''DURANTE ANOS HEMOS ESTADO SEPARADOS, A VECES DURAMENTE SEPARADOS, DE ACUERDO A NUESTRA POSICION POLITICA Y A NUESTRAS CONCEPCIONES''. (SIGUE).-

-----

DIRECTOR/2

''LOS REGIMENES DICTATORIALES TIENEN LA VIRTUD DE LOGRAR TARDE O TEMPRANO QUE SURJA EN EL PAIS UNA DETERMINADA COHESION POR ENCIMA DE ESAS DIFERENCIAS'', AGREGO.-

''Y ACA LAS JORNADAS DE PROTESTA PACIFICAS -CONTINUO MUNIZ- HAN SIDO TAN UNANIMES EN SUS RESULTADOS QUE EVIDENTEMENTE LA UNIDAD SE PRODUCE POR ENCIMA DEL EPISODIO''.-

RECIEN DESPUES DE ''LOGRCDO EL ANDAMIAJE INSTITUCIONAL DE LIBERTAD PARA TODOS'', DEBERAN SER ''CANALIZADAS LAS ASPIRACIONES Y POSICIONES DE CADA UNO POR LOS CANALES POLITICOS NATURALES'', EXPRESO.-

''ESTO LO HE QUERIDO DEJAR CLARO DESDE EL INICIO, CON EL PRIMER EDITORIAL DE ACF'', PUES SEGUN MUNIZ ''SI BIEN EL SEMANARIO SE IDENTIFICA CLARAMENTE CON UN GRUPO POLITICO'', LA RESPONSABILIDAD DEL PARTIDO NACIONAL EN EL PROCESO DE REINSTITUCIONALIZACION ES MUY ESPECIAL''.-

EN SU DELICADA POSICION DE DIRECTOR DE UNO DE LOS SEMANARIOS OPOSITORES QUE SUCEDE AL CLAUSURADO 'LA DEMOCRACIA' SE LE PREGUNTO SOBRE LA JORNADA DE PROTESTA CONTRA LOS GRANDES DIARIOS CONVOCADA PARA EL 23 Y 24 DE OCTUBRE PROXIMOS.-

''SOBRE ESTO LES PUEDO CONTESTAR EN MI CALIDAD FE VECINO QUE HA RECIBIDO UN VOLANTE POR CORREO CONVOCANDO A NO COMPRAR LOS DIARIOS PARA ESOS DIAS'', Y ACLARO QUE ''EL VOLANTE NO TENIA FIRMA''. PERO ''NO PUEDO HACER OTRA COSA QUE CONDIVIDIR SU TEXTO''.-

''LOS SEMANARIOS SON LOS QUE PADECEN LA FALTA DE LIBERTAD DE PRENSA, MIENTRAS QUE LOS DIARIOS, TODOS, HAN PAGADO EL PRECIO DE NO INFORMAR SOBRE LO QUE PASA Y HA PASADO EN EL PAIS EN ESTOS ANOS'', ES DECIR QUE ALIMENTARON UNA ''CONSPIRACION DEL SILENCIO'', ACOTO EL POLITICO. (SIGUE).-

-----

DIRECTOR/3

$ SOBRE LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA, PRESSUR, AFIRMO: ''LO CONSIDERO MUY IMPORTANTE SI SE TRABAJA CON OBJETIVIDAD Y RESPETANDO EL PLURALISMO, Y DESCUENTO QUE PRESSUR ASI LO HACE, PUES TENGO EJEMPLOS DE ELLO''.-

''EL PLURALISMO ES LA GARANTIA DE QUE ESE FUTURO QUE CONSTRUIREMOS SERA FUNDAMENTALMENTE DIFERENTE A LA SITUACION QUE PADECEMOS ACTUALMENTE'', ENFATIZO MUNIZ.-

Y CONCLUYO AFIRMANDO QUE ''ES IMPORTANTE QUE DIGAN AL MUNDO CUAL ES LA SITUACION DE URUGUAY, QUE QUIEREN LOS URUGUAYOS POR ENCIMA DE LO QUE PUEDAN DECIR LOS COMPLACIENTES EMBAJADORES DEL REGIMEN''. (FIN).-

-----

ITALIA:
FELIPE GONZALEZ Y BETTINO CRAXI
SOBRE LA DEMOCRATIZACION EN AMERICA LATINA

ROMA, 15 OCT (PRESSUR) - ''ESTIMAMOS QUE LA DEMOCRATIZACION DE ARGENTINA SUPONDRA PASOS DECISIVOS EN LOS PROCESOS DE URUGUAY Y CHILE'', AFIRMARON HOY EN RUEDA DE PRENSA LOS JEFES DE GOBIERNO DE ESPANA E ITALIA, FELIPE GONZALEZ Y BETTINO CRAXI.-

AMBOS GOBERNANTES CERRARON ESTA TARDE UNA SERIE DE CONVERSACIONES BILATERALES QUE INCLUYERON LA SITUACION DE AMERICA LATINA, Y DESTACARON EL PAPEL DE LOS PAISES EUROPEOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LA PAZ EN EL CONTINENTE AMERICANO.-

''LA CUESTION DE LA DEMOCRATIZACION -AFIRMO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ITALIA- ES DE PROFUNDO INTERES PARA LAS RELACIONES QUE NOS UNEN CON LOS PAISES DE AMERICA LATINA, LAS QUE CONSIDERAMOS DE FUNDAMENTAL TRASCENDENCIA''.-

FELIPE GONZALEZ SUBRAYO QUE EL APOYO EUROPEO A LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACION DE AMERICA LATINA AYUDARA A SANAR ''LA HERIDA ABIERTA CON EL CONFLICTO DE LAS MALVINAS''. (FIN).-

ESPANA:
ENTIERRAN EL CUERPO DE
ADRIANA GATTI, ASESINADA EN ARGENTINA

MADRID, 15 OCT (PRESSUR) - EL CUERPO DE ADRIANA GATTI, JOVEN URUGUAYA DE 18 ANOS SECUESTRADA EN ARGENTINA EN 1977, SERA ENTERRADO MANANA EN EL CEMENTERIO DE ALMUEDA DE ESTA CAPITAL.-

EL CASO DE ADRIANA GATTI, QUE SE ENCONTRABA EMBARAZADA DE SIETE MESES EN EL MOMENTO DE SU SECUESTRO Y ASESINATO ES EL PRIMERO ENTRE LOS 133 CASOS DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA QUE LA JUSTICIA DE ESE PAIS HA ACLARADO.-

LA JOVEN URUGUAYA SERA ENTERRADA EN MADRID, DONDE RESIDE SU MADRE, MARTA CASAL.-

EL PADRE DE LA JOVEN, GERARDO GATTI, DIRIGENTE SINDICAL DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS Y DE LA CENTRAL SINDICAL URUGUAYA CNT, FUE SECUESTRADO EN BUENOS AIRES EN 1976, Y DESDE ESA FECHA ESTA ''DESAPARECIDO''.-

EL ARRESTO DE ADRIANA GATTI SE PRODUJO EL 8 DE ABRIL DE 1977, AUNQUE NUNCA FUE RECONOCIDO POR LAS AUTORIDADES ARGENTINAS, SEGUN INFORMARON SUS FAMILIARES Y LA ASOCIACION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS (AFUDE).-

GERARDO GATTI SE ASILO EN LA ARGENTINA LUEGO DEL GOLPE DE ESTADO EN URUGUAY DE JUNIO DE 1973 AL AMPARO DEL ALTO COMISARIADO PARA LOS REFUGIADOS DE LAS NACIONES UNIDAS (ACNUR).-

FUE DETENIDO EL 9 DE JUNIO DE 1976 POR EFECTIVOS DE SEGURIDAD ARGENTINOS Y URUGUAYOS. SU FAMILIA RECIBIO POSTERIORMENTE UNA FOTO SUYA EN CAUTIVERIO Y A PARTIR DE ESE MOMENTO NO SE TUVIERON MAS NOTICIAS DE SU PARADERO.-

LA ESPOSA DE GATTI Y DOS DE SUS HIJOS SALIERON DE ARGENTINA EN AGOSTO DE 1976, MIENTRAS ADRIANA PERMANECIO EN EL PAIS JUNTO CON SU ESPOSO, EL DIRIGENTE ESTUDIANTIL RICARDO CARPINTERO. (SIGUE).

ENTIERRAN/2

TAMBIEN CARPINTERO FUE SECUESTRADO EN MARZO DE 1977, Y A PARTIR DE ESA FECHA NADA SE HA SABIDO DE SU PARADERO.-

ADRIANA GATTI SE ALOJO A POSTERIORMENTE EN LA CASA DE DOS JOVENES ESTUDIANTES, EDUARDO TESTA Y NORMA MASUYAMA, DE 20 ANOS.-

EL 8 DE ABRIL DE 1977 EL EJERCITO ARGENTINO BOMBARDEO UNA VIVIENDA SITUADA EN LA CALLE NUEVA YORK EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, DONDE PERECIERON TRES JOVENES.-

LOS CADAVERES DE LOS TRES FUERON ENTERRADOS BAJO EL ROTULO DE ''NN'' (NO IDENTIFICADO) JUNTO A OTRAS 73 PERSONAS EN EL CEMENTERIO DE LA CHACARITA EN LA CAPITAL FEDERAL ARGENTINA.-

EL 20 DE DICIEMBRE DE 1982 FUERON IDENTIFICADOS ALGUNOS DE LOS CADAVERES ENTERRADOS EN DICHO CEMENTERIO, ENTRE LOS CUALES LOS DE TESTA Y LA JOVEN MASAMUYA, QUE SE ENCONTRABA EN EL NOVENO MES DE EMBARAZO.-

A PARTIR DE ESTE DATO EL ABOGADO URUGUAYO OCTAVIO CARSEN, EN REPRESENTACION DE LA MADRE DE ADRIANA GATTI, SOLICITO AL JUEZ JOSE PIERINI QUE EXIGIERA AL PRIMER CUERPO DE EJERCITO Y A LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA LA INFORMACION RELACIONADA CON LA OPERACION CONTRA LA CASA DE LA CALLE NUEVA YORK.-

CON LAS HUELLAS DACTILOSCOPICAS DE ADRANA GATTI LLEGADAS DE MONTEVIDEO PUDO SER IDENTIFICADO SU CADAVER EL PASADO 22 DE AGOSTO, SEGUN INFORMACIONES DE LOS FAMILIARES.-

LOS RESTOS MORTALES DE ADRIANA GATTI LLEGARAN MANANA AL AEROPUERTO DE MADRID, Y SERAN TRASLADADOS AL CEMENTERIO DE ALMUEDA ACOMPANADOS POR UNA MANIFESTACION DE SOLIDARIDAD. (FIN).-

-----

COOPERATIVAS RECLAMAN
SUBSIDIOS

MONTEVIDEO, 12 OCT (PRESSUR) - LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA (FUCVAM) SE DECLARO EN ESTADO DE EMERGENCIA FRENTE A LAS DIFICULTADES QUE ESTA VIVIENDO EL SECTOR, INFORMARON SUS AUTORIDADES EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA.-

LA FUCVAM RECLAMO ANTE EL GOBIERNO LA CONCESION DE SUBSIDIOS PARA PODER PAGAR EL 15 POR CIENTO DE AUMENTO EN LAS CUOTAS ANUALES DE AMORTIZACION DE SUS VIVIENDAS.-

LAS ''OLLAS POPULARES'', YA MUY COMUNES EN LOS SECTORES OBREROS, AFECTADOS POR LA DESOCUPACION, SE ESTAN EXTENDIENDO ENTRE LOS COOPERATIVISTAS.-

SE SUPO QUE EN LOS ULTIMOS DIAS LA POLICIA VISITO VARIAS COOPERATIVAS INSISTIENDO PARA QUE LAS OLLAS POPULARES SE DEJEN DE REALIZAR.-

DOS DIRIGENTES DE FUCVAM FUERON POR SU PARTE CITADOS A LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DE LA POLICIA.-

LOS FUNCIONARIOS LOS INTERROGARON SOBRE LOS FINES QUE PERSEGUIAN AL GESTIONAR ANTE EL BANCO HIPOTECARIO EL NO PAGO DEL 15 POR CIENTO DE AUMENTO EN LAS CUOTAS DE AMORTIZACION, Y SI ESTA MEDIDA SIGNIFICABA UN ENFRENTAMIENTO AL BANCO HIPOTECARIO, AL GOBIERNO O A LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO. (FIN).-

---/-

PROHIBEN DIFUNDIR DECLARACION
CONJUNTA DE LOS PARTIDOS

MONTEVIDEO, 10 OCT (PRESSUR) - EL GOBIERNO URUGUAYO PROHIBIO A TODOS LOS MEDIOS DE PRENSA DAR NOTICIAS SOBRE LA DECLARACION CONJUNTA DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO REALIZADA EL PASADO VIERNES, EN LA QUE LOS PARTIDOS RESPONSABILIZARON AL PODER EJECUTIVO DE LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER DEMORA EN LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS.-

LA DISPOSICION NO HA IMPEDIDO SIN EMBARGO EL CONOCIMIENTO DE LA NOTICIA, QUE HA LLEGADO POR VIAS PARTIDARIAS A AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACION.-

EL FIN DE SEMANA PASADO LOS DOS PARTIDOS TRADICIONALES URUGUAYOS, QUE SE ALTERNARON POR MAS DE UN SIGLO EN EL GOBIERNO DEL PAIS, SUSCRIBIERON UNA DECLARACION CONJUNTA FIRMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DE SUS RESPECTIVOS ORGANOS DIRECTIVOS EN LA QUE REAFIRMARON EL RECLAMO DE UN RAPIDO RETORNO A LA DEMOCRACIA Y QUE SEAN LEVANTADAS LAS PROSCRIPCIONES QUE PESAN SOBRE DIRIGENTES Y PARTIDOS POLITICOS.-

EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y ACTUAL MIEMBRO DE LA MINORIA PRO GUBERNAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO, JORGE PACHECO ARECO, CRITICO LA DECLARACION, AFIRMANDO QUE NO ERA DE SU AGRADO ''QUE LOS COLORADOS ANDEN FIRMANDO COSAS CONJUNTAS'' CON EL PARTIDO NACIONAL, QUE, AGREGO, ''TIENE CONEXIONES INTERNACIONALES''.-

SEGUN PACHECO, LAS DEMANDAS DE LOS PARTIDOS SON ''PRETEXTOS ELECTORALES'' Y ''CONVENIENCIAS DE CIRCUNSTANCIAS''. (FIN).-
----

INTERROGAN A DIRIGENTES
ESTUDIANTILES

MONTEVIDEO, 10 OCT (PRESSUR) - RECIEN HOY SE TUVO NOTICIA DE LA CITACION POR PARTE DE LA POLICIA DE LOS PRINCIPALES DIRIGENTES DE LA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ENSENANZA PUBLICA (ASCEEP) PARA SER INTERROGADOS SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA RECIENTE MANIFESTACION DEL 25 DE SETIEMBRE.-

LOS DIRIGENTES DE ASCEEP PERMANECIERON DURANTE VARIAS HORAS EN LOS LOCALES DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA, DEPENDIENTE DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

LOS ESTUDIANTES FUERON INTERROGADOS SOBRE EL TENOR DE LOS CARTELES QUE RECLAMABAN LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS, LA LEGALIZACION DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES (FEUU) Y CONSIGNAS CONTRA EL ACTUAL REGIMEN MILITAR.-

LOS FUNCIONARIOS POLICIALES TAMBIEN SE INTERESARON SOBRE LA RESPONSABILIDAD EN LA LECTURA DE TELEGRAMAS EN EL ACTO DE CLAUSURA EN EL ESTADIO LUIS FRANZINI, EN PARTICULAR LOS QUE ENVIARON LA ESPOSA DEL GENERAL LIBER SEREGNI, LIDER DEL FRENTE AMPLIO ENCARCELADO, Y EL DIRIGENTE COMUNISTA INGENIERO JOSE LUIS MASSERA, DETENIDO DESDE 1975.-

DURANTE EL ACTO EN EL ESTADIO LOS ESTUDIANTES DEJARON CUATRO SILLAS VACIAS, QUE SIMBOLIZABAN AL ULTIMO RECTOR ELEGIDO DEMOCRATICAMENTE, A LOS QUE NO PODIAN PARTICIPAR EN EL ACTO POR RAZONES POLITICAS, A LA FEUU Y AL PROFESOR MASSERA. (SIGUE).-
-----

EL INGENIERO MASSERA FUE CATEDRATICO DURANTE MUCHOS ANOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ES CONSIDERADO UNO DE LOS PRINCIPALES CIENTIFICOS DE ESTE PAIS.-

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE SE REALIZO DEL 17 AL 25 DE SETIEMBRE Y EN LA MANIFESTACION CONCLUSIVA PARTICIPARON CIEN MIL PERSONAS SEGUN ESTIMACIONES DE VARIOS DIARIOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES. (FIN).-

------

GOBIERNO DESMIENTE
PRESENCIA DE GELLI

MONTEVIDEO, 10 OCT (PRESSUR) - EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO DESMINTIO LA PRESENCIA EN ESTE PAIS DEL JEFE DE LA LOGIA SECRETA PROPAGANDA 2 LICIO GELLI, ALUDIENDO A UNA INVESTIGACION REALIZADA POR LA POLICIA.-

EL ANUNCIO DADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS (DINARP), SE PRODUCE LUEGO DE QUE LA AGENCIA DE NOTICIAS URUGUAYA, PRESSUR, ANUNCIARA LA PRESENCIA DE GELLI EN UNA ESTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, INFORMACION QUE FUE AMPLIAMENTE DIFUNDIDA EN LA PRENSA INTERNACIONAL.-

POSTERIORMENTE VARIAS AGENCIAS DE PRENSA ANUNCIARON LA PRESENCIA DEL JEFE DE LA P2 EN BRASIL, JUNTO A SU SOCIO HUMBERTO ORTOLANI, Y EN PARAGUAY.-

LA PRENSA URUGUAYA TIENE PROHIBIDO POR LA PROPIA DINARP DIVULGAR TODO TIPO DE INFORMACION SOBRE GELLI Y SU LOGIA SECRETA, Y DEBE LIMITARSE A INFORMAR SOBRE LOS COMUNICADOS OFICIALES.-

VARIOS PERIODISTAS URUGUAYOS Y ARGENTINOS HAN REALIZADO INVESTIGACIONES EN EL PAIS PARA CONFIRMAR O DESMENTIR LA PRESENCIA DE GELLI, QUE LUEGO DE SU FUGA DE LA CARCEL DE GINEBRA EL 10 DE AGOSTO, ES BUSCADO POR LA POLICIA ITALIANA Y HELVETICA Y TIENE UN MANDATO DE CAPTURA INTERNACIONAL TRANSMITIDO A TRAVES DE INTERPOL. (FIN).-

------

CORONEL BOLENTINI:
SI HAY PRESOS ES PORQUE
RESPETAMOS LOS DERECHOS HUMANOS

MONTEVIDEO, 13 OCT (PRESSUR) - ''SI HAY PRESOS POLITICOS ES PORQUE RESPETAMOS LOS DERECHOS HUMANOS'', AFIRMO EL EX MINISTRO DEL INTERIOR Y ACTUAL CONSEJERO DE ESTADO CORONEL NESTOR BOLENTINI.-

POR QUE LA SEDICION DEJO MAS DE TRES MIL PRESOS?, PREGUNTO ANTE EL ASOMBRO DE LOS PERIODISTAS.-

PUES PORQUE NO LOS MATAMOS ''DADO QUE SI HUBIERAN MUERTO NO ESTARIAN PRESOS'', AGREGO.-

ENTONCES, ''HAY O NO HAY RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS?'', CONCLUYO.-

BOLENTINI FUE MINISTRO DEL INTERIOR EN 1973, ANO DEL GOLPE DE ESTADO EN URUGUAY, Y UNO DE LOS PRINCIPALES PROTAGONISTAS DEL LLAMADO ''PROCESO'' MILITAR. (FIN).-

------

MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA:
PROTEGER LAS EXPORTACIONES

MONTEVIDEO, 6 OCT (PRESSUR) - EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA JUAN CHIARINO DECLARO QUE EL GOBIERNO URUGUAYO ESTA BUSCANDO LAS FORMULAS QUE PERMITAN ESTIMULAR LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR EXPORTADOR.-

EN ESTE SENTIDO EL EQUIPO ECONOMICO DEL GOBIERNO ESTA DISPUESTO, DE ACUERDO A LAS OPINIONES DEL MINISTRO, A REIMPLANTAR EL SISTEMA DE REINTEGROS A DETERMINADOS RUBROS EXPORTABLES.-

DICHO SISTEMA, QUE RIGIO LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HASTA 1979 PERMITIRIA, ''REINTEGRANDO'' AL PRODUCTOR PARTE DE SUS COSTOS, HACER COMPETITIVOS DETERMINADOS PRODUCTOS EXPANDIENDO EL PRODUCTO DEL SECTOR EXTERIOR Y A PARTIR DE ELLO DINAMIZAR OTROS SECTORES DE LA ECONOMIA.-

LA APLICACION DE ESTAS MEDIDAS, QUE DE POR SI SIGNIFICAN UN VIRAJE DENTRO DE LA RIGIDA CONCEPCION LIBERALISTA EN LA CUAL SE INSPIRA EL REGIMEN MILITAR, ESTA SUJETA A UNA DISCUSION PREVIA EN EL SENO DEL GATT.-

EL GATT (ACUERDO GENERAL DE ARANCELES Y COMERCIO) IMPONE A LOS PAISES SIGNATARIOS PRECISAS ORIENTACIONES TENDIENTES A ABOLIR CUOTAS Y ARANCELES ENTRE LAS NACIONES MIEMBRO. COMO SUSCRIPTOR DEL MISMO, URUGUAY TIENE PROHIBIDOS SUBSIDIAR UNILATERALMENTE SUS EXPORTACIONES. (SIGUE).-

-----

MINISTRO/2

SEGUN CHIARINO SE DEBERA BUSCAR UN COMPROMISO QUE SEA MAS FLEXIBLE QUE EL ASUMIDO EN 1979. ''URUGUAY ENTIENDE QUE LAS SITUACIONES ECONOMICAS YA HAN CAMBIADO'', Y QUE DE ACUERDO CON EL GATT ''LOS PAISES EN DESARROLLO PUEDEN ESTABLECER INCENTIVOS PARA LAS EXPORTACIONES'', DECLARO.-

LAS GESTIONES ANTE EL GATT NO SIGNIFICAN ESTRICTAMENTE UNA DENUNCIA DE LOS ACUERDOS SUSCRIPTOS. EN TERMINOS TECNICOS LO QUE EL URUGUAY HA GESTIONADO ES UN ''WAIVER'', ES DECIR UNA SOLICITUD, QUE EN CASO DE SER ACEPTADA, PERMITE APLAZAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO.-

COMO ANTECEDENTE A LAS GESTIONES QUE EMPRENDIO EL GOBIERNO URUGUAYO SE INFORMO QUE BRASIL TAMBIEN SOLICITO EL APLAZAMIENTO DEL CONVENIO CON RESULTADOS POSITIVOS. (FIN).-

-----

SUELTA:

PERIODISTA OPOSITOR URUGUAYO SE ENTREVISTA
CON PERSONALIDADES DE GOBIERNO

ESTOCOLMO, 15 OCT (PRESSUR) - EL DIRECTOR DEL SEMANARIO DEL PARTIDO NACIONAL 'SOMOS IDEA' VICTOR BJORGAN BARRIOS, SE ENTREVISTO ESTE FIN DE SEMANA CON ALTOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS POLITICOS Y PERIODISTICOS SUECOS.-

BJORGAN DIJO A PRESSUR QUE ESTABA ''GRATAMENTE SORPRENDIDO'' POR LO QUE CALIFICO DE ''GRAN INTERES SUECO POR EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION EN EL URUGUAY''.-

VARIOS MEDIOS DE DIFUSION, ENTRE ELLOS LA RADIO Y TELEVISION SUECAS ASI MISMO COMO EL MATUTINO LOCAL DE MAYOR CIRCULACION, EL LIBERAL ''DAGENS NYHETER'', SE INTERESARON POR LA ACTIVIDAD DE LA PRENSA DE OPOSICION EN EL URUGUAY, REALIZANDO EXTENSOS REPORTAJES A BJORGAN.-

POR SU PARTE EL GOBIERNO SUECO QUE DIRIGE EL PRIMER MINKSTRO OLOF PALME, VOLVIO A REPETIR SU APOYO A LAS EXIGENCIAS DE LIBERTAD Y DEMOCRACIA EN EL URUGUAY.-

ULF HJERTONSSON, FUNCIONARIO DE ALTO RANGO EN LA CANCILLERIA, SOSTUVO QUE EL URUGUAY ''NO SOLO HABIA SIDO UN EJEMPLO DE DEMOCRACIA EN EL PASADO, SINO QUE HABIA ILUMINADO CON PRONUNCIAMIENTOS COMO LOS DEL PLEBISCITO DE 1980 LAS EXIGENCIAS DEMOCRATICAS DE OTROS PAISES LATINOAMERICANOS''.-

POR SU PARTE NILS GUNNAR BILLINGER, SEGUNDO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA SOCIALDEMOCRACIA, ACTUALMENTE EN EL GOBIERNO MANIFESTO LA SIMPATIA DE SU ORGANIZACION PARA CON LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES URUGUAYAS QUE BUSCAN LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS.-

BJORGAN, QUE ES DE ASCENDENCIA NORUEGA, SE HALLA VISITANDO A SU PADRE EN OSLO Y A LA ESPERA DE LA RESOLUCION DE SU SITUACION JURIDICA EN EL URUGUAY YA QUE HAY PENDIENTE SOBRE EL UNA ACUSACION GUBERNAMENTAL DE TRASGRECION DE LA LEY DE IMPRENTA. (FIN).-

---

SUPERO EL 40 POR CIENTO EL AUMENTO
DEL COSTO DE LA VIDA

MONTEVIDEO, 14 OCT (PRESSUR) - EL COSTO DE LA VIDA ALCANZO EN LOS PRIMEROS NUEVE MESES DEL ANO EL 42,38 POR CIENTO, REVELO LA DIRECCION GENERAL DE ESVADISTICA Y CENSOS, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA.-

SE SUPO TAMBIEN QUE EN EL MES DE SETIEMBRE, LA INFLACION FUE DEL 4,92 POR CIENTO.-

LAS SUBAS PRINCIPALES SE REGISTRARON EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS TALES COMO ACEITE, PAN, ARROZ Y FIDEOS, EN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y EN LOS TRANSPORTES. (FIN).-

---

SEXTA REUNION DEL COORDINADOR
EXTERIOR DE LA CNT

PRAGA, 13 OCT (PRENSUR) - CULMINO HOY EN ESTA CAPITAL LA SEXTA REUNION DEL ORGANISMO DE COORDINACION EXTERIOR DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) DE URUGUAY EN LA QUE PARTICIPARON TODOS SUS INTEGRANTES Y UNA DELEGACION DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (FEUU).-

LA DECLARACION FINAL DEL ENCUENTRO SINDICAL AFIRMA QUE ''LAS MOVILIZACIONES POPULARES, LAS EXPRESIONES DE RESISTENCIA, HAN PUESTO DE MANIFIESTO NO SOLAMENTE EL GENERALIZADO Y PROFUNDO SENTIMIENTO DE RECHAZO A LA DICTADURA MILITAR Y SU CONTENIDO SOCIAL, SINO TAMBIEN LA DECISION Y VOLUNTAD INEQUIVOCA DE LUCHAR HASTA RECOBRAR PLENAMENTE LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS DEMOCRATICOS''.

LA CNT FUE DECLARADA ILEGAL EL 29 DE JUNIO DE 1973, TRES DIAS DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO, MIENTRAS SUS SINDICATOS REALIZABAN UNA HUELGA GENERAL CON OCUPACION DE FABRICAS Y CENTROS DE TRABAJO.-

SU SECRETARIO GENERAL GERARDO CUESTA FUE DETENIDO EN DICIEMBRE DE 1975 Y MURIO EN LA CARCEL EN 1981.-

EL ORGANISMO COORDINADOR, CUYO RESPONSABLE ES EL DIRIGENTE PORTUARIO FELIX DIAZ, REALIZO SU ANTERIOR EN MADRID Y ESTA INTEGRADO POR DIRIGENTES SINDICALES DE DIFERENTES GREMIOS. (SIGUE).-

-----

SEXTA/2

''LOS MILITANTES DE LA CNT EN EL EXTERIOR, SUS COMISIONES DE TRABAJO REPARTIDAS EN 36 PAISES, EL ORGANISMO COORDINADOR, COMPROMETEMOS TODOS NUESTROS ESFUERZOS EN LA MULTIPLICACION DE LA ACCION SOLIDARIA QUE CONTRIBUYA A HACER REALIDAD EN LOS PLAZOS MAS CORTOS POSIBLES LOS ANHELOS DE LIBERTAD Y BIENESTAR POR LOS CUALES HEROICAMENTE, CON IMAGINACION Y AUDACIA SE MOVILIZA AL UNISONO NUESTRO PUEBLO'', EXPRESA EL DOCUMENTO.-

AGREGA QUE ''COMO NECESIDAD VITAL DE LA ENCRUCIJADA QUE AFRONTA EL PAIS, DONDE SU EXISTENCIA COMO NACION INDEPENDIENTE SE HALLA COMPROMETIDA SERIAMENTE CON LA ACCION DICTATORIAL, SE HACE IMPERIOSO QUE LA OPOSICION CONSOLIDE NIVELES DE CONCERTACION MOVILIZADORA, DE INICIATIVA POLITICA Y, A SU VEZ, DESBROCE EL CAMINO EN LA BUSQUEDA DE UN PROGRAMA DE EMERGENCIA NACIONAL''.-

DURANTE LA REUNION FUE APROBADO UN AMPLIO PLAN DE INICIATIVAS DE SOLIDARIDAD QUE REALIZARA LA CNT EN DIVERSOS PAISES, UNA DECLARACION CONJUNTA CON LA FEDERACION DE ESTUDIANTES, UN MENSAJE AL MOVIMIENTO SINDICAL LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, Y UN AGRADECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DEL MUNDO POR LA SOLIDARIDAD BRINDADA A URUGUAY. (FIN).-

-----

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS
LACTEOS

MONTEVIDEO, 11 OCT (PRENSUR) - CINCO MIL PRODUCTORES URUGUAYOS DE PRODUCTOS LACTEOS ESPERAN DE EXPORTAR EN 1983 POR UN VALOR APROXIMADO DE 40 MILLONES DE DOLARES, INFORMO HOY EN ESTA CAPITAL EL PRESIDENTE DE LOS PRODUCTORES DEL SECTOR ANTONIO MANLARINO.-

MAS ALLA DE LAS CIFRAS GLOBALES PREVISTAS, RELATIVAMENTE MODESTAS PARA UN PAIS QUE EN 1981 ERA EL PRINCIPAL EXPORTADOR DE LACTEOS DE AMERICA LATINA, LLAMA LA ATENCION EN LO DECLARADO POR MALLARINO, TANTO LOS PAISES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES COMO LAS FORMAS DE PAGO ACORDADAS.-

DE ACUERDO A LO EXPRESADO POR EL EMPRESARIO, LOS PRINCIPALES COMPRADORES SERIAN LA UNION SOVIETICA E IRAN Y TODAS LAS POSIBLES VENTAS TENDRIAN QUE HACERSE COMO CONTRAPARTIDA DE COMPRA DE PETROLEO Y DE MAQUINARIA.-

EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR DEBE SER ATRIBUIDA A LOS GRAVES PROBLEMAS ECNOMICOS QUE ENFRENTAN LOS TRADICIONALES CLIENTES DE LACTEOS URUGUAYOS: BRASIL, VENEZUELA, PERU, COLOMBIA, CHILE, BOLIVIA Y RARTICULARMENTE A LAS MEDIDAS CAMBIARIAS ADOPTADAS POR LA ARGENTINA, ''UNO DE LOS MERCADOS MAS IMPORTANTES'', SEGUN DECLARACIONES DEL INDUSTRIAL.-

DEBIDO A ESTA REALIDAD, AGREGO MALLARINO, ''NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A SALIR, CON TREMENDOS ESFUERZOS, A BUSCAR NUEVOS MERCADOS, A INTENTAR VENDER EN EL CERCANO ORIENTE, LA UNION SOVIETICA, IRAN Y OCEANIA, QUE IMPORTAN MUCHO PRODUCTOS LACTEOS, Y EN CUALQUIER OTRA PARTE DEL MUNDO''.-

REFIRIENDOSE A LA MODALIDAD DE PAGO DE LAS POSIBLES EXPORTACIONES, QUE SANCIONA UN TRUEQUE DE FACTO, EL INDUSTRIAL DECLARO QUE ''ESTAMOS DISPUESTOS A HACERLO, PORQUE SI INTERCAMBIAMOS NUESTROS PRODUCTOS POR MAQUINARIAS, VAMOS A MODERNIZAR NUESTRA INDUSTRIA, LO QUE NOS POSIBILITARA COMPETIR CON MAYORES POSIBILIDADES EN LOS ANOS VENIDEROS''. (SIGUE).-

------

EXPORTACIONES/2

LA MODALIDAD DEL TRUEQUE SE ESTA IMPONIENDO EN OTROS SECTORES EXPORTADORES DE LA ECONOMIA PORQUE, DIJO MALLARINO, ''EL AREA DE LA EXPORTACION URUGUAYA ESTA PASANDO POR UN MOMENTO MUY DIFICIL''

SEGUN CIFRAS DADAS A CONOCER POR EL BANCO CENTRAL LA DEUDA EXTERNA DEL URUGUAY ALCANZO AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE A 4.243 MILLONES DE DOLARES.-

EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA BRUTA FUE DEL 2 POR CIENTO RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE Y DEL 45 POR CIENTO A UN ANO ATRAS.-

EN COMPARACION CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 EL NUEVO INDICE REVELA UN AUMENTO DEL 80 POR CIENTO. (FIN).-

------

2 millares 8 premios.

COSTA RICA:
UNIVERSIDAD SOLICITA LIBERTAD
PARA JOVENES DETENIDOS EN URUGUAY

SAN JOSE, 14 OCT (PRESSUR) - EN EL MARCO DE UNA JORNADA SOLIDARIA CON EL PUEBLO Y LA JUVENTUD URUGUAYA SE REALIZO UN LLAMAMIENTO DIRIGIDO AL GRAL. GREGORIO ALVAREZ SONICITANDO LA INMEDIATA LIBERTAD DE 24 JOVENES UNIVERSITARIOS QUE FUERAN DETENIDOS EN LAS ULTIMAS MANIFESTACIONES CONTRA LA DICTADURA EN URUGUAY.-

LA FIRMA DEL LLAMAMIENTO FUE ENCABEZADA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA DR. DURAN AYANEGUI, DECANOS, RECTORES Y DOCENTES DE DIVERSAS FACULTADES, ASI COMO POR JAIME ORDONEZ Y OLMAN SEGURA, PRESIDENTES DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y NACIONAL RESPECTIVAMENTE, SEGUIDA POR MAS DE QUINCE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES EN REPRESENTACION DE MAS DE 40.000 ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ESTE PAIS. (FIN).-

-----

COSTA RICA:
JORNADA DE SOLIDARIDAD
CON URUGUAY

SAN JOSE, 14 OCT (PRESSUR) - EN EL MARCO DE UNA MOVILIZACION POCAS VECES VISTA SE REALIZO EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA UNA JORNADA DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y LA JUVENTUD URUGUAYA.-

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA COSTARRICENSE HIZO LLEGAR VIVAMENTE SU APOYO SOLIDARIO A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN URUGUAY A TRAVES DE UN SALUDO A LA 'SEMANA DEL ESTUDIANTE' RECIENTEMENTE CONCLUIDA EN MONTEVIDEO.-

EL MENSAJE RESALTO ''LA FIRME VOLUNTAD DE LA JUVENTUD URUGUAYA POR RECUPERAR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA, POR LA DEMOCRACIA AHORA Y LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS''.-

EN EL ACTO CENTRAL HIZO USO DE LA PALABRA UN REPRESENTANTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY (FEUU), ASI COMO PRESIDENTES DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES Y DIRIGENTES UNIVERSITARIOS.-

CERRO LA PARTE ORATORIA OLMAN SEGURA,"PRESIDENTE DE LA FEUNA QUIEN FINALIZO ''HACIENDO UN FERVIENTE LLAMADO POR EL RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN URUGUAY''. (FIN).-

-----

MEXICO:
DOS MIL ACTUACIONES
DE 'EL GALPON'

MEXICO, 9 OCT (PRESSUR) - LA INSTITUCION TEATRAL URUGUAYA 'EL GALPON' CONMEMORO HOY SUS DOS MIL FUNCIONES EN EL EXILIO AL CULMINAR EN ESTA CAPITAL LA ULTIMA PRESENTACION DE 'HUMBOLDT Y BOLIVAR' DEL DRAMATURGO ALEMAN KLAUSS HAMMEL, DEVELANDOSE CON TAL MOTIVO UNA PLACA ALUSIVA.-

ESTA CONMEMORACION SE REALIZO SIETE ANOS DESPUES QUE EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO DECRETO LA DISOLUCION E INCAUTO LOS BIENES DE DICHA INSTITUCION CULTURAL Y ENCARCELO A LA MAYOR PARTE DE SUS MIEMBROS.-

'EL GALPON' HA ESTRENADO 23 TITULOS EN MEXICO Y REALIZADO VARIAS GIRAS POR AMERICA Y EUROPA DONDE OBTUVO NUMEROSOS PREMIOS. (FIN).-

-----



Líber Seregni

MAYORÍA

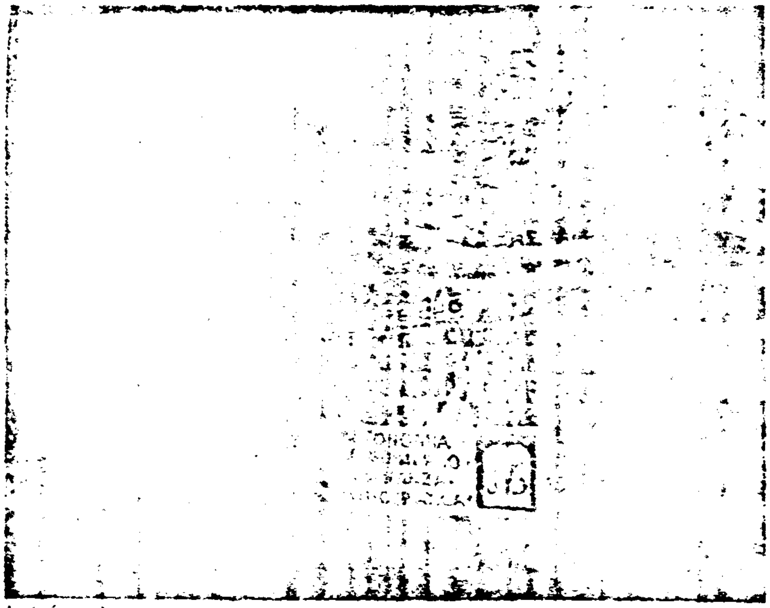
Periódico quincenal uruguayo en el exterior | No. 17 | Estocolmo, Jueves 13 de octubre de 1983

Tercera Jornada de Protesta el Domingo 23 en Uruguay

OFENSIVA POPULAR

** Convocan todos los partidos sin exclusiones coordinando con organizaciones gremiales y estudiantiles * Ese día y también el lunes 24 habrá huelga de lectores de los "grandes" diarios*

(Ver pags. Ultima, 2,3,4,5,6,7,8,10,11,y 19)



En la Segunda Jornada [illegible]

FRENTE AMPLIO LLAMA A LA CONCERTACION DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS

[illegible] 4 y 5

Partidos Blanco y Colorado ratificaron acción conjunta y sin concesiones al régimen

[illegible] 2 y 3)

Rodney Arismendi: "Clavar con lucha y unidad el corazón de la dictadura!"

(Págs. 6 y 7

Andropov: "La humanidad no está condenada a desaparecer" - ONU debe condenar la guerra

(págs. 12 y 13)

Gravísimo: confesó Boscan Bonton que ordena planes de intervención en Centroamérica

(última)

BLANCOS Y COLORADOS RATIFICARON

LA PRIMER MEDIDA FUE CORTAR CONVERSACIONES INFORMALES

Semanario colorado señaló provocación de Alvarez, Bonelli y Linares Brun.

MONTEVIDEO (PRESSUR) - **Los tres partidos políticos habilitados (Nacional, Colorado y Unión Cívica) decidieron la interrupción de las conversaciones informales que mantenían con las Fuerzas Armadas con vistas a la reanudación del diálogo político. Los partidos comunicaron el viernes 30 de setiembre a las Fuerzas Armadas que no aceptan nuevas proscripciones y se negaron a acordar una fecha para nuevas conversaciones.**

La medida fue la respuesta de los partidos a la [illegible] por cinco días y posterior [illegible] política de Eladio Fernández Menéndez, uno de los más prestigiosos dirigentes del Partido Nacional, [illegible] por el gobierno [illegible].

Apenas conocida la noticia de la inhabilitación de Fernández, el Directorio del Partido Nacional se reunió en forma [illegible] y resolvió [illegible] a Fernández Menéndez como integrante del Directorio del Partido.

Los recientes acontecimientos "[illegible] en la gran marcha atrás", declaró un dirigente del Partido Nacional. "No se puede negociar con quien en el mismo momento [illegible] está dando con un garrote", agregó.

"Correo" alude provocación

El semanario "Correo", que responde a [illegible] Partido Colorado, dedicó un [illegible] a la detención de Fernández Menéndez [illegible] de [illegible] la noticia de su [illegible].

[illegible] se apunta [illegible], acusa el semanario.

[illegible]

mas intransigente y contrario al pasaje del poder a los partidos políticos.

"Ahora que el clima de retorno al diálogo parecía recrearse en el país"... se produce al cierre de "Opinar" y la prisión de una figura de la significación de Fernández Menéndez cuyo sector político, el Movimiento de Rocha, ha defendido el diálogo", continúa "Correo".

Alvarez, Bonelli y Linares

El periódico colorado prosigue acusando concretamente "al General Bonelli, Jefe de la División de Ejército 2, el Ministro del Interior Linares Brun y el Presidente de la República Gregorio Alvarez", por el agravamiento de la situación.

Los responsables, dice, "le deben al país una muy clara y profunda explicación sobre estos actos que conmueven la conciencia nacional".

El artículo continúa anotando: "escritas estas líneas nos llega la noticia de la proscripción política por dos años de Fernández Menendez. Todo lo dicho antes se agrava, es evidente que hay quines actuan en contra de todo diálogo con espíritu nacional".

Los Generales Bonelli y Linares Brun son considerados por todos los observadores como firmes partidarios de una línea intransigente y apoyan la posición del Presidente Alvarez.

Esta parece ser, para los partidos políticos uruguayos, la clave de toda la situación.

El Presidente Alvarez ha sido acusado por los partidos políticos de estar maniobrando la situación para permanecer en el poder mas allá de los plazos señalados por el propio cronograma de los militares que establece para marzo de 1985 la entrega del gobierno.

Según un dirigente partidario, Alvarez "quiere ganar tiempo en esta etapa a la espera de los cambios en los mandos que se producirán en febrero del año próximo, en los cuales cuenta de reforzar sus posiciones.

En febrero de 1984 deberán ser sustituidos cuatro generales, entre ellos el actual Comandante en Jefe del Ejército *Boscán Hontou* y el Jefe de la *Primera* División del Ejército (la más importante del país) General Julio Rapela, que preside la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas.

El sector militar que responde al Presidente Alvarez aspiraría a ubicar en los Generales Medina y Bonelli, hombres de su confianza, en la Comandancia del Ejército y en la División I respectivamente.

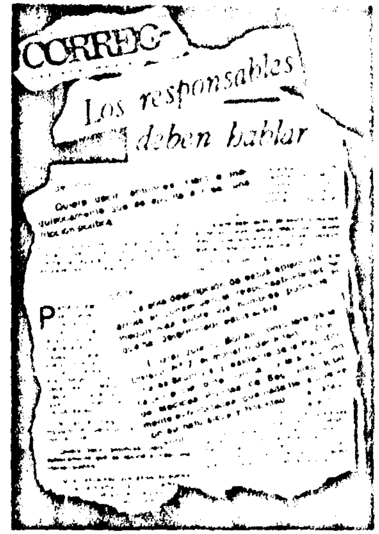
"Alvarez es el principal obstáculo

MONTEVIDEO (Especial para MAYORIA) - El diario argentino "Clarín" en su edición del 30 de setiembre - una de las tantas que se prohibió circular comercialmente aquí, dio muchos detalles de la inmediata reacción opositora ante la proscripción del dirigente nacionalista Eladio Fernández. Anotó que en la misma noche en que el gobierno anunció la inhabilitación política de Fernandez Menendez por dos años (en aplicación del Acto 14 decretado el 2 de agosto).

"En una reunión mantenida en el domicilio del maximo líder Julio María Sanguinetti, el dueño de casa y los dirigentes blancos Juan Pivel Devoto y Carlos Julio Pereyra habría decidido, según trascendió, cortar todo diálogo y negociación con el regimen militar".

Agregó "Clarín" que en la mañana del jueves 29, Carlos Julio Pereyra - líder de la fracción interna blanca del Movimiento de Rocha y hasta ahora uno de los maximos impulsores [illegible] de su partido de una postura dialoguista [illegible] a su condición de político proscripto [illegible] que "en estas condiciones [illegible] gun tipo de diálogo, [illegible] contactos informales con jefes militares".

Adelantó asimismo "Clarín" que la actitud de rechazo total a la proscripción de Menendez adoptada con el definitivo apoyo de colorados y militantes de la Unión Cívica. Un altísimo dirigente colorado señaló a un grupo de corresponsales de agencias extranjeras que "la proscripción de Menendez no es un problema exclusivo del Partido Blanco sino del [illegible]



[illegible]

junto de las fuerzas democráticas del país, porque [illegible] un [illegible] antecedente".

Fuentes coloradas y blancas coincidieron en señalar [illegible] partidos están dispuestos a [illegible] en cualquier [illegible] "mientras el Presidente Gregorio Alvarez se mantenga en el cargo", acotó el matutino bonaerense.

Agregó que [illegible] persona [illegible] Alvarez [illegible]

[illegible]

Temen perder privilegios

MONTEVIDEO PRESSE "Uno de los te[illegible] Fuerzas Armadas [illegible] por parte [illegible] democrático", [illegible] político.

[illegible] que se [illegible] de la [illegible] por [illegible] exponentes de los partidos [illegible] que la [illegible].

A partir de [illegible] Fuerzas Armadas iniciaron un proceso de [illegible] del régimen [illegible] efectos una serie de disposiciones [illegible] "Actos Institucionales" [illegible] de dar cierta apariencia de legalidad [illegible].

[illegible] actos institucionales la creación de nuevos organismos como el Consejo de la Nación, con competencia de designar y juzgar eventualmente al Presidente de la República, cambiaron la tradicional división de los poderes del estado, decretaron la proscripción política de miles de ciudadanos y establecieron un "cronograma" político con etapas sucesivas para un pasaje controlado del poder a los civiles.

Según los trascendidos que circulan en la capital, también en las discusiones internas de las tres armas el problema de las normas establecidas por los Actos Institucionales habrá sido ampliamente discutido.

Existe una cierta "resignación" a nivel de los militares en el sentido que algunos Actos Institucionales serán profundamente modificados, como el número 4, que estableció la proscripción de ciudadanos y partidos, o el número 8, relativo al ordenamiento de la Justicia, continuó el vocero político.

Tampoco preocuparía a los militares una eventual derogación o modificación del Acto 9, que instauró un nuevo régimen de seguridad social, por considerar que es de carácter administrativo.

La preocupación principal de los militares, siempre de acuerdo a fuentes políticas, se refiere al Acto número 7 que establece la movilidad de todos los empleados públicos, porque a su amparo se decretaron decenas de miles de cesantías y despidos en el aparato estatal y paraestatal.

"Están preocupados - afirmó el vocero partidario - porque su eliminación tendría dos consecuencias muy concretas: primero, significaría reclamos que costarían al Estado cifras multimillonarias, y segundo, cuestionaría la permanencia en los cargos actuales de familiares y personas de confianza de los militares en la administración pública".

MAYORÍA

ANSVARIG UTGIVARE
Redaktör [illegible]
[illegible]
Tel. [illegible]
Telex [illegible]
Corresponsal [illegible] MAYORÍA
BOX [illegible]
104 22 Stockholm
Impreso en - Printed in)
GAMA PRINT HB
[illegible] 36 A
Tel. [illegible] 21 21

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

A la vista el fin de la dictadura

BUENOS AIRES Oct. 4 (Especial para MAYORÍA) - "El fin de la dictadura está a la vista", pese a sus reiteradas acciones represivas, afirma una declaración del Partido Comunista de Uruguay hecha llegar a los medios de prensa en esta capital.

La afirmación aparece fundamentada en la impotencia del régimen para frenar las luchas y la unidad de los sectores democráticos y populares. Aún con la represión masiva y sangrienta" aplicada contra los comunistas en los últimos diez años - dice - no se pudo eliminar su papel protagónico, ni impedir un proceso de convergencia de todos los sectores democráticos en la lucha que tuvo principales extensiones en el plebiscito de 1980, las elecciones internas de 1982, la celebración del [illegible] de Mayo y las dos recientes jornadas nacionales de protesta.

La actual situación - subraya el comunicado - se distingue por la reunificación de "todos los sectores de la oposición democrática que [illegible] mente trazan una estrategia común para ganar espacios políticos para hacer retroceder las medidas represivas, para lograr que se inicie de inmediato el proceso de democratización", lo expresan, agrega, el establecimiento de mecanismos de consulta entre todos los sectores opositores, permitidos o no, que prepararon e impulsaron las jornadas de protesta, las acciones en forma legal "por salarios, libertades y amnistía" que realiza el movimiento sindical, el paro obrero del [illegible] de setiembre y [illegible] ción estudiantil. "La dictadura - enfatiza el documento - [illegible] la movilización y la lucha popular", puede prohibir actos, clausurar publicaciones, detener militantes de los partidos autorizados y de izquierda, pero "no tiene otra solución para enfrentar la voluntad popular". Los sectores democráticos - concluye el PCU - tienen plena conciencia [illegible] la fuerza, además de la razón y la justicia, están de su lado, y que la dictadura puede ser derrotada".

002(3)

Periódico quincenal uruguayo en el exterior

MAYO[illegible]

No. 17 Estocolmo, Jueves 13 de octubre de 1983

[illegible] vanguardia al servicio de la causa de la mayoría del pueblo y la unidad

Jueves 13 de octubre de 1983 **MAYORÍA** NACIONALES 3

ACCION CONJUNTA Y SIN CONCESIONES

Emitieron declaración los dos partidos tradicionales

**** Reclamaron restablecimiento pleno de las instituciones democráticas, la habilitación de todos los partidos y vigencia inmediata de la libertad de prensa * Afirman que no habrá diálogo mientras imperen las restricciones * Hacen responsable al gobierno de las consecuencias si no se concreta rapidamente la recuperación democrática.***

MONTEVIDEO, OCT. 8 (Especial para MAYORIA)- **Expresando que "el gobierno debe responder a los reclamos populares y ratificando el accionar conjunto y sin concesiones por el restablecimiento pleno de las instituciones democraticas, los Partidos Nacional y Colorado dieron hoy a conocer un comunicado conjunto con motivo del 132 aniversario del fin de la Guerra Grande (guerra civil). Pidieron asimismo la habilitacion de todos los partidos y exigieron que se acredite con hechos la existencia de un efectivo proceso de transito hacia la democracia. Al mismo tiempo la declaracion reclamo la vigencia inmediata de la libertad de prensa y afirma que no habra posibilidad de diálogo mientras imperen las actuales restricciones.**

Los planteamientos fueron [illegible] en siete puntos en los cuales [illegible] mas la vigencia y fidelidad [illegible] vencidos ni vencedores" con el cual [illegible] zó la Guerra Grande protagonizada entre los dos partidos y ratifica [illegible] de continuar actuando en forma conjunta y sin concesiones en sus objetivos democraticos.

Los Partidos advierten al Poder Ejecutivo que "de no concretarse la recuperación democrática rapidamente, desde ya se hace responsable de las consecuencias". Señala la declaracion que el Poder Ejecutivo es ejercido sin respaldo de opinion y tiene el deber de responder a los reclamos populares crecientemente generalizados.

El documento coincide con lo que se conocía en circulos politicos y viene a ratificar que los partidos consideran al Presidente Alvarez "principal obstáculo en el camino a la democratización", anotaron corresponsales extranjeros.

El documento destaca la profundidad de la crisis económica, social, política y espiritual del Uruguay, la más grave de todo el siglo. Se reclama el restablecimiento pleno de las instituciones democráticas.

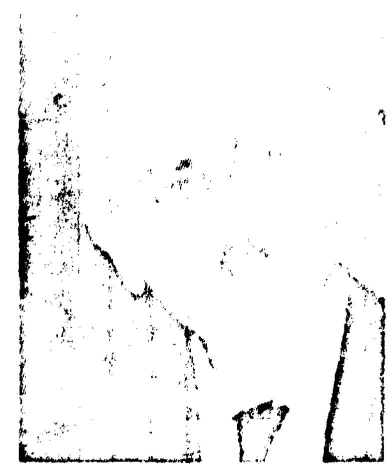
La declaración fue distribuída a los corresponsales extranjeros con la firma de todos los integrantes del Directorio del Partido Nacional y del Comité Ejecutivo del Partido Colorado.

El diálogo entre los militares y los Partidos habilitados iniciado el 13 de mayo se suspendió el 5 de julio, y la semana pasada los Partidos suspendieron incluso los contactos informales con las Fuerzas Armadas, ante la inhabilitacion del dirigente nacionalista Eladio Fernandez Menéndez.

En este sentido los partidos subrayan en el documento las dificultades que han tenido para actuar durante años y su voluntad patriótica de encontrar "soluciones pacíficas a los problemas del país".

Blancos y Colorados aseveran que sus esfuerzos desgraciadamente han chocado con la intransigencia en materia constitucional y actos directos de agresión a derechos civiles. Al respecto destacan prohibición, prisión y proscripción de dirigentes, amenazas de imposicion de nuevas normas constitucionales y la prohibicion de la actividad [illegible].

Piden los partidos Nacional y Colorado la habilitacion de todos los partidos democraticos y exigen que se acredite con hechos la existencia de un efectivo transito hacia la libertad de prensa y afirman que no habra [illegible] mientras imperen las circunstancias [illegible].



Eladio Fernandez Menéndez [illegible]

PARTIDO NACIONAL

Ninguna negociación en estas condiciones

MONTEVIDEO, OCT. (PRESSUR) - [illegible] Directorio del Partido [illegible]

Mas aislados que nunca

CONDENADOS EN LA COMISION DE OEA PARA DERECHOS HUMANOS

WASHINGTON, OCT. 8 (PRESSUR)- La Comision Interamericana de Derechos Humanos [illegible]

003 (A)

31707

...ya se hace responsable [illegible] cias". Señala [illegible] Poder

...de la crisis económica, social, política y espiritual del Uruguay, la más grave de todo el siglo. Se reclama el restableci-

...sus esfuerzos desgraciadamente han echo cado con la intransigencia en materia constitucional y actos directos de agresión a derechos civiles. Al respecto destacan prohibición, prisión y proscripción de dirigentes, amenazas de imposición de

...rado la [illegible] democráticos [illegible]

PARTIDO NACIONAL

Ninguna negociación en estas condiciones

MONTEVIDEO, OCT. (PRESSUR) - No se puede [illegible] negociación con las Fuerzas Armadas [illegible] éstas no acrediten [illegible] actos concretos" su determinación de impulsar "una auténtica transición hacia el funcionamiento pleno de la democracia", afirma un manifiesto público del Partido Nacional conocido el 4 de octubre.

Para el Partido Nacional [illegible] modo más eficaz [illegible] tuación de [illegible] población".

El documento [illegible] toda a resistir [illegible] cíficas de protesta [illegible] y la agudización [illegible] lítica, social y [illegible] país".

Esta es la [illegible] festar ante [illegible] madas los [illegible] pueblo soberano [illegible] bertades que [illegible] bituales y [illegible]

El manifiesto [illegible] nión del 3 de [illegible] Partido y es [illegible] tención y poster[illegible] dio Fernández M[illegible] ese máximo organismo nacionalista.

La reunión [illegible] ratificó además la decisión [illegible] urgente realizada [illegible] pues de conocida [illegible] ción por dos años [illegible] dez, de confirmar [illegible] del Directorio del Partido.

[illegible] el manifiesto público, el Partido Nacional reafirma "su firme propósito de seguir luchando junto a los demas partidos políticos y con el respaldo de las organizaciones sociales, gremiales y culturales así como de la población toda por hacer realidad dicha transición y el restablecimiento de la legalidad en el país".

Finaliza reclamando:

- La desproscripción de todos los hombres y partidos proscriptos.
- La restitución de las libertades [illegible]
- La derogación de la división de ciudadanos en categorías A, B y C.
- La restitución de la libertad de prensa.
- El cese de la intervención de la Justicia Militar en las causas civiles.

"NO ACEPTAREMOS QUEDAR EN EL PAREDON"

En la respuesta urgente que había dado el Directorio nacionalista entre otras cosas se había expresado: "con claridad y firmeza, resolvimos por unanimidad desconocer al gobierno el derecho a proscribir ciudadanos elegidos por el pueblo, por lo que Eladio Fernández Menéndez seguirá actuando en nuestro Directorio lo quieran o no. De ninguna manera vamos a dialogar con los militares, porque somos nosotros y no ellos, quienes tienen el respaldo del pueblo".

"No vamos a aceptar ninguna situación en la que los partidos queden en el paredón y los militares sean el pelotón de fusilamiento", concluye el comunicado.

Reunión del Coordinador de CNT

PRAGA, OCT (IPS) - El Coordinador Exterior de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), [illegible] cuarta reunión desde el martes 12 en esta capital.

Este tipo de reuniones [illegible] desde 1980. Las sesiones precedentes se efectuaron en Suecia, Holanda y [illegible]. La CNT, central que agrupaba el 80 por ciento de los asalariados [illegible] en 1973, luego de que las Fuerzas Armadas perpetraran el golpe [illegible] de ese mismo año. De acuerdo a las informaciones [illegible] por sus organizadores, la totalidad de los integrantes del Grupo [illegible] confirmado ya su participación, lo que "asegura un panorama [illegible] de solidaridad llevados a cabo tanto en América Latina, como [illegible]

Mas aislados que nunca

CONDENADOS EN LA COMISION DE OEA PARA DERECHOS HUMANOS

WASHINGTON, OCT. 8 (PRESSUR) - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó en un documento dado a conocer hoy al régimen de Uruguay por repetidas violaciones de los derechos individuales y políticos.

En el documento, que será presentado en la próxima reunión de la Asamblea General de la OEA se afirma que no rige el derecho a la justicia y el progreso regular.

Se condenan también las medidas adoptadas el 2 de agosto contra los partidos y la prensa, en particular la clausura de "Aquí" y "Opinar" y la detención de ciudadanos durante manifestaciones pacíficas en Julio, Agosto y Setiembre.

Un extenso dictamen se refiere a la negativa de autorizar el regreso garantizado a Uruguay y a concederle pasaporte a Juan Raul Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay.

Uruguay había quedado solo en la reunión del Consejo Permanente de la OEA, cuando se opuso a la invitación para la próxima asamblea general a las Organizaciones humanitarias Asociación Latinoamérica para los Derechos Humanos (ALDHU) y Washington Office on Latin America (WOLA).

Nadie apoyó su propuesta y solo le acompañaron [illegible] Salvador, Guatemala y Paraguay.

También la Internacional Demócratacristiana

ROMA (PRESSUR) - "La decidida condena por enésima violación de las libertades fundamentales en Uruguay", expresó el Secretario General de la Internacional Demócrata Cristiana, Angelo Bernassola en respuesta a la clausura de los semanarios opositores "Aquí" y "Opinar".

La Internacional DC confirma su convicción que un real proceso de democratización y de transformación socioeconómica del país debe comprender a todas las fuerzas democráticas, ninguna excluida" y, que no puede eliminar "por decreto fuerzas populares como la democracia cristiana".

EE.UU. reclaman al Congreso

WASHINGTON, Oct 3 (PRESSUR) - Varias organizaciones humanitarias exhortaron al Congreso de los Estados Unidos a que tome medidas para detener las continuas violaciones de los derechos humanos en Uruguay y fortalecer las instituciones democráticas, dando la libertad de actuar a todos los partidos políticos y a sus miembros.

La Liga Internacional para los Derechos Humanos, la sección estadounidense de Amnistía Internacional, Americas Watch, WOLA y Paul Signund, Director de los Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Princeton,

[illegible]

Sanguinetti en EE.UU.

WASHINGTON [illegible]

0113 (P)

EL FRENTE AMPLIO POR UNA

Declaración del FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY — ***Secretaría Ejecutiva en el Exterior***

EL PUEBLO URUGUAYO, PROTAGONISTA DE MEMORABLES JORNADAS

En el marco de un proceso sumamente dinámico, el pueblo uruguayo protagoniza una nueva etapa de singular importancia en su lucha contra la dictadura. ***El pueblo en la calle exige ¡libertad ahora!*** *En memorables jornadas, los más variados sectores de la vida nacional, hombres y mujeres de diversas ideologías políticas y creencias filosóficas, se unen en un vasto movimiento de amplitud e intensidad crecientes, con el propósito de rescatar el país y reconquistar derechos y libertades.*

Esto ha determinado un creciente aislamiento de la dictadura, huérfana de todo apoyo popular y condenada por las organizaciones democráticas del mundo.

Las posiciones adoptadas por todas las fuerzas políticas, ponen en evidencia que existe una amplia zona de coincidencias en el enfrentamiento al régimen. Ciertas diferencias existentes, se reducen progresivamente. Se han desarrollado en el país las condiciones necesarias para la creación de un ***nivel de coordinación política,*** *en el que participan todas las organizaciones políticas del país sin exclusión alguna; ese nivel resulta indispensable para la valoración de hechos, el intercambio de informaciones, la determinación de las posibles formas de lucha. A su vez, las fuerzas políticas en su conjunto, concertan allí sus acciones con las organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles, cuya activa participación resulta indispensable. El modo operativo para que alcance sus mayores niveles de eficacia, debe ser acordado por todas las fuerzas de oposición.*

Esta tarea de ***concertación de todas las fuerzas democráticas,*** *[illegible] indispensable en esta encrucijada histórica, [illegible] igualmente necesaria luego de la caída de la dictadura, como forma de garantizar el proceso de democratización y llevar a cabo la gran tarea de la reconstrucción nacional.*

El régimen militar responde a la masiva y pacífica [illegible] *[illegible] ataques violentos a la libertad [illegible] prisiones, torturas, [illegible], con tratos indignos [illegible] agravios y amenazas, [illegible] derechos de reunión y asociación.*

[illegible] el país sería lanzado [illegible] más alto el costo social [illegible] antinacional y antipopular, [illegible] de la grave crisis generalizada [illegible] todos los sectores de la vida nacional, [illegible] empobrecimiento de la mayoría de [illegible].

[illegible] impuestas por el régimen [illegible] trabar la creación [illegible] sus objetivos. La actividad política, [illegible], cambió de forma. [illegible] políticas convocaron [illegible] a la realización [illegible]. La participación [illegible] previsiones. En [illegible] firmeza, disciplina [illegible] mostrando [illegible] de 25 de agosto y del [illegible] jornadas protagonizadas [illegible] y estudiantes, de su [illegible] vocación democrática.

En [illegible], ***el Frente Amplio ha demostrado una vez más, su presencia definitiva e insoslayable en la vida política uruguaya:*** *consecuente con sus objetivos, con sus definiciones programáticas, y con las actitudes asumidas desde su creación en la lucha por la libertad, afirma y da precisión a su perfil. Los últimos acontecimientos, confirman la justeza y validez de la línea fijada por nuestro Frente.*

En nombre de miles de frenteamplistas el Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior, envía un cálido y fraternal saludo a nuestro querido Presidente, compañero General Líber Seregni, símbolo de la lucha por la democracia; a los compañeros de la Dirección del Frente Amplio, que orientan con acierto y espíritu unitario y en medio de las más difíciles condiciones, nuestra acción común; a nuestros presos; a los esforzados frenteamplistas y a todos los demócratas uruguayos comprometidos en la gran empresa de reconquistar la patria.

El Frente Amplio avanza con firmeza, *en el proceso de reorganización y reagrupamiento de fuerzas, en el fortalecimiento de su unidad interna, y en la coordinación de las actividades que se desarrollan dentro y fuera del país.*

Tal como lo ha resuelto nuestra Dirección, ***el Frente Amplio no admitirá debilitamiento ni transacción alguna,*** *que implique el mantenimiento en la ilegalidad, de ningún partido o sector frentista. La legalización inmediata de nuestro Frente Amplio junto a la liberación del General Líber Seregni y de todos los presos políticos, constituyen objetivos irrenunciables.*

En el exterior, *urge elevar la lucha por la unidad de todos los uruguayos, por la acción conjunta con la Convergencia Democrática en Uruguay, el apoyo a las actividades promovidas por la Convención Nacional de Trabajadores y la Federación de Estudiantes Universitarios.*

Un verdadero clamor popular sacude la patria exigiendo: ¡DEMOCRACIA AHORA! *Y la democracia involucra las reivindicaciones más queridas por nuestro pueblo:*

1) La inmodificable decisión de vivir en un régimen de libertades democráticas y sindicales, en el marco de la Constitución de 1967, con anulación de todas las disposiciones que la violan.

2) El cese inmediato de prisiones políticas, proscripciones, exilios, así como destituciones inmotivadas.

3) La necesidad de celebrar elecciones nacionales de inmediato; el pueblo se ha pronunciado y nada justifica el mantenimiento de un régimen claramente condenado.

4) Su total rechazo a que el gobierno civil asuma el poder con limitaciones o compromisos que no sean los que surgen de la Constitución de 1967.

5) Su voluntad de contribuir a la inmediata instrumentación de una política económica y social que recupere al país de la postración a que ha sido precipitado y restituya a los sectores despojados por el régimen el nivel adquisitivo ahora perdido.

6) Su decisión de reconquistar la autonomía universitaria.

Los miles de uruguayos que hemos sido desterrados por la acción de la dictadura, reivindicamos el pleno derecho de retornar a nuestra patria y nos aprontamos a hacer de esta reivindicación, motivo del más amplio apoyo de la solidaridad internacional.

Hoy más que nunca es necesario redoblar esfuerzos. Debemos luchar para cambiar nuestro presente y construir el futuro.

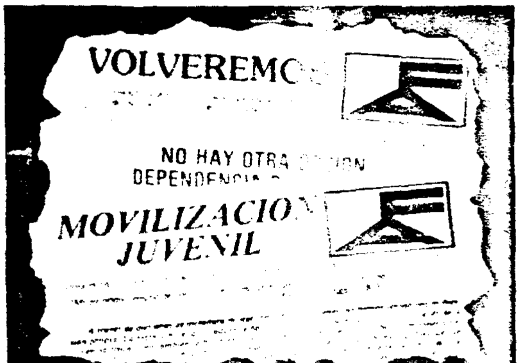
> *«Construir el futuro —dijo Líber Seregni— tal es nuestra [illegible] a nuestro deber. No debemos engañarnos afirmando que se trata de una tarea fácil. En cada encrucijada histórica, siempre [illegible] los que optan por el mal menor, por la seguridad mediocre, por el camino del medio que no lleva a ningún lado. Pero también están presentes quienes no se resignan a [illegible] la historia, sino que están dispuestos a [illegible]rla. Son los que convierten en posible lo imposible, son los que logran demostrar que [illegible] ciertas circunstancias, resignarse [illegible].»*

El pueblo uruguayo nunca se resignará a vivir esclavo.

El FRENTE AMPLIO [illegible] a todos los compatriotas radicados en el exterior [illegible] impulsar el trabajo frenteamplista, a fortalecer [illegible] y a elevar su militancia, en esta hora [illegible] para la PATRIA.

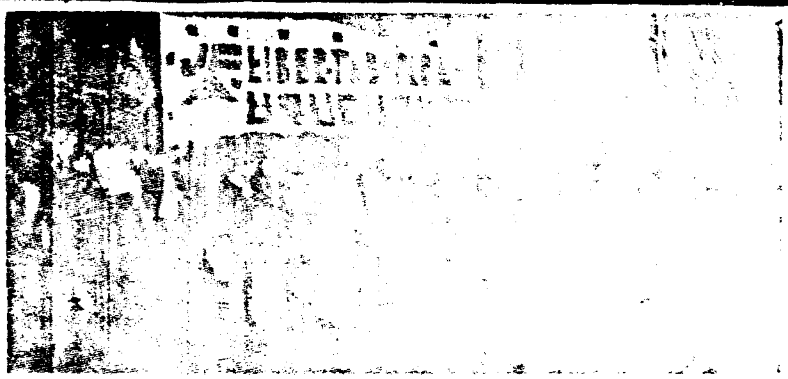
Comité Coordinador del FRENTE AMPLIO en el exterior
[illegible] 2 de 1983

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo



EN LAS CALLES BONAERENSES

BUENOS AIRES (Es[illegible] MAYORIA) Los frenteamplistas [illegible] uruguaya residente en esta [illegible] superior al medio millón [illegible] ofensiva opositora [illegible] incrementando sus acciones [illegible] caciones. Ya [illegible] periódico del FA en [illegible] VOLVEREMOS [illegible]



La nota gráfica registra un 'pasacalle' de la Jun[illegible] en Buenos Aires. Participaron bajo la [illegible] una marcha hacia el frente de la Emba[illegible] apoyo a las grandes [illegible]

004 (B)

GRAN CONCERTACION

Manifestó a MAYORIA el Dr. Hugo Villar, Secretario Ejecutivo del FA

MADRID, Octubre (Especial para MAYORIA) — "En el momento actual el Frente Amplio considera que para lograr mayores niveles de eficacia de las movilizaciones populares y acelerar la caída de la dictadura, es necesario desarrollar un gran proceso de concertación de todas las fuerzas sociales y políticas del país", manifestó el Dr. Villar en su primer comentario vertido a MAYORIA, luego de la reciente reunión del Comité Coordinador en el Exterior del Frente Amplio del Uruguay.

— Entendemos que se dan en ese sentido —precisó el dirigente— las condiciones necesarias para que funcione, como mecanismo estable, un nivel de coordinación política donde todas las fuerzas, sin exclusión alguna, puedan desarrollar esa tarea de concertación de [illegible] acciones. Buen ejemplo de ello son las gigantescas Jornadas de Protesta del 25 de Agosto y el 25 de Setiembre, las primeras organizadas de común acuerdo entre todos los partidos políticos uruguayos.

¿COMO EVALUA ESTA REUNION?

— Esta reunión del Comité Coordinador se ha realizado en un momento de singular importancia para nuestro país. Se vive una nueva etapa caracterizada por la irrupción del pueblo en la calle, por las grandes movilizaciones que protagonizan los trabajadores, los estudiantes, todos los sectores democráticos de la vida nacional. Una etapa en la que al tiempo que se amplía y fortalece la oposición al régimen, se debilita cada vez más la dictadura, aislada en lo interno, carente de todo apoyo popular, y aislada cada vez más en el plano internacional, condenada por organizaciones democráticas del mundo entero.

— Esta reunión en el exterior realizada por el Comité Coordinador es una confirmación más de las fuerzas, de la vigencia y el espíritu unitario, fraternal y constructivo, que [illegible] para las organizaciones políticas agrupadas en el Frente Amplio.

— La Declaración política aprobada recoge las directivas y orientaciones generales elaboradas por la Dirección del Frente Amplio en el Uruguay. El Frente es uno solo actuando dentro y fuera del país. Dentro del país en la lucha heroica que nuestro pueblo desarrolla desde las cárceles, en la clandestinidad, desde los barrios, en los centros de trabajo, en los centros de estudio. Y desde el exterior difundiendo la realidad del país, las posiciones del Frente Amplio, estimulando el desarrollo de la más amplia solidaridad internacional, manteniendo el espíritu y las concepciones frenteamplistas entre los exiliados, colaborando en el fortalecimiento de la unidad interna del Frente.

— El Frente Amplio continúa con firmeza su proceso de reorganización dentro y fuera del país. Esta ha sido la reunión más representativa que hemos hecho en el exterior, si se tiene en cuenta el número de organizaciones políticas que han estado representadas, con un alto nivel político en el análisis e interpretación de la situación actual, facilitado grandemente por las definiciones y acuerdos adoptados por nuestra Dirección en el Uruguay.

CONVOCA A TODOS EN EL EXTERIOR

— Desde el exterior —enfatiza finalmente el Dr. Villar— tenemos que seguir trabajando por nuestro programa de auténtica democratización que incluye la liberación de Seregni y de todos los presos políticos, el levantamiento de todas las ilegalizaciones y desproscripciones, la restitución de derechos y libertades reconocidos en la Constitución y un conjunto de medidas económicas de reparación social. Para ello el Frente Amplio convoca a todos los compatriotas radicados en el exterior, a fortalecer nuestra unidad interna, a mantener acciones conjuntas con Convergencia Democrática en Uruguay, a apoyar las actividades que promueven la Convención Nacional de Trabajadores y la Federación de Estudiantes Universitarios del [illegible] la militancia para [illegible] esfuerzos [illegible] de [illegible] [illegible] y libertades.



El dirigente del Frente Amplio en el exterior, [illegible] por [illegible] fotográfico en Madrid. El Dr. Hugo Villar [illegible] MAYORIA [illegible] donde el motivo decorativo sobresaliente [illegible] Presidente del Frente Amplio —General Líber Seregni— con el [illegible] amarrado en sus manos.

Impulsan condena al gobierno uruguayo en Naciones Unidas

LA PAZ (PRESSUR) — Se dio a conocer en esta capital un documento de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU) [illegible]e está siendo entregado a numerosos gobiernos de América Latina, con la solicitud de que éstos apoyen una resolución de condena al régimen de Uruguay en la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

CDU solicita apoyo [illegible] proyecto sea incorporado a la [illegible] III de la ONU, que [illegible] "Informe del Consejo [illegible] y Social".

En los considerandos [illegible] afirma que todos los Estados miembros de la ONU tienen la obligación de promover y respetar los derechos humanos, [illegible] conformidad con las responsabilidades que han contraído en virtud de diversos instrumentos internacionales.

Continúa afirmando que se toma conocimiento "de las observaciones finales adoptadas por el Comité de Derechos Humanos en numerosos casos", de comunicaciones individuales referidas al Uruguay, las que "comprueban violaciones de derechos contenidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos", sin que el Gobierno uruguayo "haya adoptado medidas adecuadas para corregirlas y evitar su repetición".

El proyecto afirma que el plebiscito de 1980, así como otras instancias electorales, son manifestaciones inequívocas de la voluntad del pueblo uruguayo [illegible] restablecidos sus derechos [illegible] y colectivos", y que en esto [illegible] coinciden todas las organizaciones [illegible] del Uruguay".

"A pesar de ello —prosigue— las autoridades del Uruguay no [illegible] las graves limitaciones de esos de[illegible]os". Se advierte con alarma que [illegible] didas de agosto de 1983 [illegible] sas prohibiciones [illegible] tricciones a [illegible] "contradicen lo [illegible] dades sobre [illegible] tablecerías".

Anota "que la [illegible] Uruguay, lesi[illegible] del pueblo [illegible] autodetermi[illegible]

[illegible] e reimplantaron diversas [illegible] y acentuaron las restricciones a libertades públicas, [illegible] anuncios de las autoridades [illegible] propósito de restablecerías".

[illegible] tuación existente en el [illegible] gravemente el derecho [illegible] uruguayo a la libre [illegible]ón".

En su [illegible] resolutiva, el proyecto "insta a las autoridades del Uruguay a restablecer [illegible] demora el ejercicio efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales".

"Solicita a [illegible] Comisión de Derechos Humanos que informe al Consejo Económico Social, a[illegible] de los resultados de su examen de [illegible] situación de los derechos humanos en el Uruguay, efectuado por el procedimiento establecido en la resolución 1503 (XLV[illegible]) del Consejo".

"Pide a la Comisión de Derechos Humanos que per[illegible] en sus esfuerzos encaminados a promover el restablecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el Uruguay por medios apropiados y eficaces.



Juan R. Ferreira (CDU), Lic. Alejandro Sobarzo y Julio Sánchez Ruiz (FA)

MEXICO (PRESSUR) — Dirigentes políticos del exilio uruguayo participaron en esta capital en un desayuno con el Licenciado Alejandro Sobarzo, Director de Gobierno de la Secretaría de Gobernación y ex-legislador y Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados.

Entre los asistentes se encontraban el Presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, el integrante de la dirección de la CDU, Luis Echave, así como Carlos Fasano, Julio Sánchez y Raúl Legnani, miembros del Frente Amplio del Uruguay.

El Director de Gobierno, a quien acompañaban entre otros, el representante nacional Lic. Fausto Acosta Romo, el Jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Gobierno Sergio Bustamante Lizárraga y los Licenciados Constantino Rivera Uribe y Francisco Rivera Cubías, agradeció vivamente las exposiciones de los uruguayos y reiteró su adhesión a la causa que corre[illegible] a todo un pu[illegible]lo en su lucha por la democracia y la libertad.

SE REUNIO LA C.D.U.

Ciudad de MEXICO (PRESSUR) — Se realizó en esta capital una reunión de la Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), organismo [illegible] de la oposición uruguaya [illegible] a personalidades de los [illegible] Blanco, Colorado y Frente [illegible].

Con la part[illegible] de la mayoría de sus inte[illegible] y la presencia de invitados [illegible], la CDU analizó la situ[illegible] en el interior del país, así co[illegible] inmediato accionar en direc[illegible] ones que han sido solidari[illegible] la lucha uruguaya.

En el marco de propuestas concretas que pautarán [illegible] trabajo en los próximos meses, Convergencia Democrática acordó una trascendente iniciativa a [illegible] internacional.

Políticos de Uruguay y Brasil

MONTEVIDEO (PRESSUR) — Culminó positivamente la gira realizada por representantes de los Partidos Nacional y Colorado para preparar un Encuentro con los partidos políticos brasileños en la ciudad de Porto Alegre, a principios de octubre.

Luego del éxito obtenido en la reunión de partidos uruguayos y argentinos, en la que participaron el Partido Justicialista y el Partido Radical argentinos y los dos partidos tradicionales uruguayos, se decidió preparar este nuevo Encuentro definido como "una Mesa del entendimiento latinoamericano".

0115 (B)

31707

(15)

"CLAVAR CON LUCHA Y UNIDAD EL CORAZON DE LA DICTADURA"

MADRID, Octubre [illegible] (Especial para MAYORIA) — Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido [illegible] habló en el acto público realizado aquí [illegible] PCU [illegible] estrado que también presidían [illegible] banderas uruguayas [illegible] frenteamplista, más la foto de Líber Seregni y la presencia de dirigentes [illegible] participación de dirigentes de la CNT [illegible] Democrática en Uruguay. Más de 300 personas [illegible] de los comunistas uruguayos, en la sala del Instituto de la [illegible] dependencia del Ministerio de Cultura) y gozaron de la acta [illegible] la participación de Santiago Álvarez, del Ejecutivo del [illegible] de España, de delegaciones de los Partidos Comunistas de Chile [illegible] Argentina y Brasil; del filósofo Carlos Gurméndez, miembro de [illegible] en Uruguay y distintas personalidades españolas. [illegible] Arismendi la tomamos de la cinta grabada [illegible]). El Primer Secretario del PCU [illegible] al momento de elaborar esta crónica.

A [illegible] estrado [illegible]

—[illegible] Frente Amplio [illegible] Secretario Ejecutivo del Frente [illegible] Exterior [illegible] Santiago [illegible] partido [illegible] Madrid [illegible] historia [illegible] ra en el proceso histórico [illegible]

[illegible]

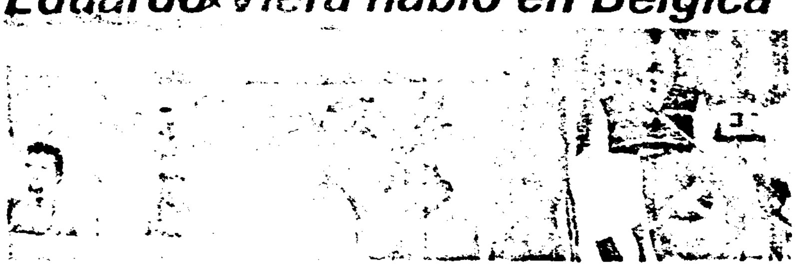
—[illegible] afirmación de la unidad [illegible] mismo tiempo [illegible] dad, de [illegible] antidictatorial [illegible] tros camaradas del Frente [illegible] les tenemos [illegible] Uruguay.

—"Este aniversario [illegible] bran nuestros compañeros [illegible] dad, en la cárcel [illegible] Partido. Lo celebramos en medio de la gran lucha [illegible] al pueblo uruguayo, [illegible] jornadas inolvidables y en ascenso [illegible] perspectiva cierta, con la perspectiva irreversible del triunfo sobre la dictadura y el advenimiento de la libertad para nuestro [illegible].

"Lo celebramos en medio de una América [illegible] teatro de un enorme combate histórico [illegible] el imperialismo norteamericano [illegible] a su servicio, contra los [illegible] del capital financiero, el latifundio, [illegible] América Latina estremecida en la segunda [illegible] de la independencia como hablara Martí [illegible] nacimiento a realidades [illegible] nuevas que marcan, desde la Revolución Cubana, una nueva era para nuestro [illegible]. Lo celebramos en medio de un [illegible] revolución, un mundo donde [illegible] el socialismo, desde la [illegible] Rusa, donde otros pueblos [illegible] del nazismo abatieron el colonialismo [illegible] escenario histórico [illegible] su voluntad de ir hacia el [illegible] las luchas por la democracia [illegible] vastísimas, frente a [illegible] de Reagan y del imperialismo [illegible] su política [illegible] la guerra y la hecatombe nuclear."

"Es decir, nuestro aniversario es un aniversario de principios, es aniversario de un Partido que se proclama y aspira a hablar en [illegible]

Eduardo Viera habló en Bélgica



BRUSELAS. — Más de 300 personas [illegible] el local de la Casa Uruguayo-Argentina, en la conmemoración del [illegible] Aniversario del Partido Comunista del Uruguay. [illegible] José Campana, responsable del PC en Bélgica; el [illegible] Partido Comunista [illegible] Daniel Fedrigo; Eduardo Viera, miembro del Comité Ejecutivo del PCU; Gonzalo Arias, presidente de la Mesa local del Frente Amplio [illegible] de los Amigos de Cuba y la responsable de la UJC en Bélgica, Cl[illegible] Álvarez.

13/10/85 "MAYORIA" PAG 006

"CLAVAR CON LUCHA Y UNIDAD EL CORAZÓN DE LA DICTADURA"

"Finalizó expresando: [illegible] no hemos [illegible] en vano en cuanto [illegible] en Uruguay. ¿Será largo el plazo? Nos[illegible] breve. No será fácil [illegible] Nada [illegible] podrá impedir hoy la [illegible] Uruguay. Se trata, [illegible] leyendas donde a Drácula le [illegible] corazón para que no volviera a la tierra. [illegible] corazón [illegible]"

[illegible] de la clase obrera, es el [illegible] Partido que es [illegible] uruguayo, patriótico, [illegible] en las profundas tradiciones nacionales."

Hemos dicho: Somos fieles a nuestro [illegible] revolucionarios comunistas. Nuestra [illegible] es el socialismo científico y el comunismo. En nuestras banderas están [illegible] los nombres de Marx, de Engels, de Lenin. Somos fieles a esas tradiciones que velaron nuestra cuna y nuestro nacimiento. Esta fidelidad y esta identidad no la entendemos en una forma estrecha y sectaria, dogmática. La entendemos como una teoría científica y un ideal [illegible] que une el destino [illegible] de la clase obrera con la unidad y alianza de los [illegible] con todas las fuerzas democráticas avanzadas transformadoras del mundo."

"No nos sentimos monopolistas de la verdad, no nos sentimos una secta, somos parte del pueblo mismo, y con todo el pueblo deseamos [illegible] las grandes transformaciones históricas a través de las etapas que la vida misma está [illegible] en el Uruguay de hoy, sin olvidar que [illegible] la proa hacia el socialismo [illegible] Luchamos [illegible] para abatir a la dictadura y al [illegible] reconquistar la democracia. [illegible] Frente Amplio. [illegible] privilegiados porque estamos en una obra común que traspasa las fronteras de [illegible] la democracia para [illegible] de la liberación nacional y de las transformaciones sociales y profundas que el Uruguay necesita."

En esta larga historia, [illegible] compañeros, [illegible] ante el pueblo [illegible] discutir todos los problemas, muchas veces cometimos errores. A veces eran errores nuestros, personales, otras errores del Partido [illegible]

[illegible] la democracia, [illegible] comunista en [illegible] de España, [illegible] y últimamente en Nicaragua. [illegible] en una nueva generación [illegible] Líber Arce, Hugo de los Santos [illegible] para [illegible] desaparecidos, [illegible] con su cabeza a la altura [illegible] esta gran lucha histórica de todo el pueblo uruguayo."

—"[illegible] Uruguay socialista en última instancia, [illegible] no nos sentimos solos [illegible] nos sentimos [illegible] de una sola familia, de una sola [illegible] creando en la lucha y que la crece [illegible] uruguayo con su [illegible] a todos, que la división, el sectarismo [illegible] pequeña pugna, el [illegible] será siempre condenado por el pueblo."

—"En el [illegible] de la lucha de nuestro pueblo hay momentos [illegible] en los cuales va creando los [illegible] de su unidad, [illegible] la unidad de la clase obrera, [illegible] de organizaciones obreras y populares [illegible] a la central obrera, la [illegible] de los intelectuales, [illegible] las grandes expresiones del arte, del teatro, de la música, de la canción y que culmina en la etapa determinada del movimiento [illegible] Y así el nacimiento [illegible] por primera vez en el país [illegible] de poder popular, una coalición de fuerzas [illegible] estratégicamente por un largo período histórico. La liberación del imperialismo, la transformación agraria, social y progresista."

del imperialismo, la transformación agraria, social y progresista.

—"[illegible] en la lucha contra la dictadura, ésta, por sus propias características, ensangrentó al país, precipitó el encarecimiento económico total, [illegible] prohibió a todas las fuerzas políticas [illegible] Y creo por sí misma [illegible] en un 25 de agosto y 26 de setiembre [illegible] las fuerzas políticas y todos los partidos [illegible] en el camino de determinadas [illegible] Porque la obra de al [illegible] una obra nacional y patriótica [illegible]"

"Nos sentimos [illegible] en medio de [illegible] fundamentalmente a una [illegible] de porvenir y [illegible] marcaría entre el Frente Amplio y el sentido de masas [illegible]"

Se trata de ahogar con masas a la dictadura

ESTOCOLMO (Especial para MAYORIA) — Centenares de personas aplaudieron [illegible] la oratoria del dirigente comunista y frenteamplista Enrique Rodríguez, en los cinco actos de conmemoración del 63 aniversario del Partido Comunista del Uruguay —PCU—, realizados en Escandinavia.

"En cinco meses, cientos y cientos de manifestaciones populares —[illegible] el ex-senador frenteamplista— es un gigante popular que se levanta, que está atabillando a la dictadura, que la aísla todavía más, que está liquidando sus posibilidades de seguir gobernando". A continuación agregó el dirigente comunista [illegible] el puño: "La oligarquía está desesperada, el imperialismo está preocupado, quieren imponer a toda velocidad una democracia restringida y controlada, pero eso no sale".

"Objetivamente —explicó— el Uruguay está maduro para un cambio democrático, en cierta medida para un cambio democrático avanzado, y el factor subjetivo ha aparecido. Habrá una lucha por el predominio entre las fuerzas más [illegible] y las más radicalizadas en la oposición, [illegible] las vanguardias populares y lo más avanzado del país. Este clima de lucha debe proseguir, debe hacérsele imposible a la dictadura el contragolpe ultrarreaccionario."

"Se trata —finalizó entre aplausos en todos los actos— de ahogar a la dictadura con un movimiento de masas que haga absolutamente imposible que pueda ser reprimido y que la conmoción realizada con el descontento en todos los sectores haga alumbrar una nueva realidad".

Los actos se llevaron a cabo en las ciudades de Estocolmo, Gotemburgo, Malmö, Copenhague y Oslo y —a todos ellos— llegaron innumerables saludos.

006 (B) 31707

31707

DATO 1 PROC. 31

DOBLE PAGO [illegible]

"MAYORIA"
Cont. de Pág. 6.

... eso es con... primer plano ... con estas nue... también sobre sus ... tendidos por el ... hoy: aquí ...

¿QUE ES LO NUEVO?

El Primer Secretario del PCU finalizó su discurso encarando la actual situación en los siguientes términos:

«LLegó un instante en que pudimos decir que la dictadura se resquebrajaba, que las condiciones objetivas y subjetivas para el derrocamiento del régimen, estaban dadas, que ahora dependía fundamentalmente del nivel de la lucha popular, de su extensión de masas, de la unificación y continuidad de todos los combates, de convergencia de esfuerzos, de la ruptura de toda conciliación. Desde ese punto de vista nosotros creemos que este año está marcado con una nueva realidad. ¿Qué es lo nuevo? Lo nuevo de este año es que está señalado por la continuidad de una lucha de masas. No fue con un diálogo, sino con masas marchando mientras se dialogue o no se dialogue. Las medidas de la caída de la dictadura, los plazos en el Uruguay que sangra dependerán de los niveles de la lucha popular, del desarrollo de la acción de la clase obrera y del pueblo por todos los caminos, políticos, reivindicativos, por la democracia o por un progreso social. Dependerá de las medidas en que la clase obrera y el pueblo unido tengan su centro en el proceso político, en última instancia en la misma presencia de masas.

Es que un Primero de Mayo que mostró lozana a la clase obrera en su doble expresión, que es una sola, acompañada por las fuerzas políticas, las demostraciones juveniles universitarias, la del 27 de junio, logró el acuerdo, el entendimiento, la convergencia, la concertación —las palabras son convencionales—, el acuerdo para llamar a las masas en la calle con medidas de lucha que el mismo pueblo le ha insuflado con contenido militante, combativo, multiplicándose en la proximidad de las masas, por todos los caminos, extendiéndose en todos los sectores del pueblo para volcarse en una jornada nacional y patriótica.

En un 25 de agosto, en un 29 y en un 31, donde el pueblo siguió desarrollando las formas múltiples de su lucha, desde la vieja mujer del pueblo hasta el joven combativo. Se repitió el 25. Y tomó forma en los paros por fábrica del movimiento sindical y tendrá que continuar mañana. La esencia del desarrollo de la situación política se resume en dos palabras: lucha y unidad. Lucha y unidad en función de un programa muy claro que por suerte está *en la mesa* de las deliberaciones y está en la calle. La Constitución del 67, que en última instancia requiere la libertad para todos (aunque esa Constitución la combatimos hace tiempo), libertad para todos, levantamiento de todas las proscripciones, reconquista de todos los derechos, pero yo diría que para nosotros esto se subraya con un trazo de fuego con la condición fundamental: la amnistía y la libertad, por supuesto.

Es eso que gritan las multitudes en las grandes manifestaciones. Es eso que es consigna de honor para todos los uruguayos en el exilio. El Uruguay tiene, además, militares presos: el presidente de nuestro Frente y muy dignos compañeros militares, se encuentran hace muchos años en la cárcel. Destacadas figuras de nuestro Partido, como Jaime Pérez, Massera, Pietrarroia, Turianski, Massarovich, León Lev, Rita Ibarburu, para no citar más que algunos; Raúl Sendic y otros presos sometidos a durísimo régimen, a un tratamiento fascista. No habrá un Uruguay democrático, no habrá una concertación nacional para defender la democracia contra las desestabilizaciones y conspiraciones futuras, si no está sancionada, afirmada sobre la base de *un Uruguay sin presos políticos*, un Uruguay sin restricciones en el movimiento sindical, sin limitaciones de oficiales de la policía para vetar dirigentes, sin pretensiones de establecer tribunales de arbitraje obligatorio, con restricciones al derecho de huelga, sin las leyes regresivas para la universidad; y podría seguir.

Nosotros hemos dicho muchas veces: en el momento actual se han ampliado todas las condiciones para terminar con la dictadura, pero para garantizar el alumbramiento de un verdadero Uruguay, con todas sus contradicciones ideológicas, con una gran unión común en torno a la democracia, aunque las luchas de clase y las contradicciones ideológicas no podrán concertarse. Hace bien la clase obrera organizada en parar en torno a las consignas: salario, contra la desocupación. Y desde luego, dentro de eso, abiertos a la unidad con todos los demócratas, dispuestos a converger o a concertarnos *con todos los demócratas*, afirmamos la presencia irreversible del Frente Amplio como la perspectiva fundamental y la alternativa del pueblo en Uruguay, en la gran perspectiva de la liberación.

Consideramos que el Frente Amplio es el eje del pueblo patriótico y democrático que hay en el país. Es un pueblo avanzado, cumple funciones de avanzada y como toda avanzada, no debe perder los lazos con el pueblo todo, se agrandará con su presencia, se identificará con su combate, ejemplificará por su auténtico espíritu de unidad, su flexibilidad y su visión colectiva.

Nuestra lucha, compañeros, yo finalizo, se une estrechamente a la gran lucha histórica del ámbito latinoamericano. Los cambios que se iniciaron con la Revolución Cubana, a pesar del duro camino, siguen avanzando en este carril. La América Latina, de la cual un día dijera Humboldt que sus pueblos parecían mendigos

13/10/83
"HAYGRIA"
CONT. DE PÁG. 6.



El Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay desarrolla su [illegible] oratoria acompañado en el estrado por representantes de diversos sectores [illegible]. En esta toma puede apreciarse a la derecha a Ricardo Vilaro (Grupo de Accion [illegible]) y arriba, flanqueando la consigna central del acto, la dominante imagen del Presidente del Frente Amplio, el General del Pueblo Liber Seregni.

sentados en un trono de oro, se propone expulsar el yugo imperialista, elevar la cultura y el pan a las masas campesinas. Ese movimiento es multiple, toma la forma revolucionaria en América Latina, con una Centroamérica conmovida, despues de la ejemplar y maravillosa victoria sandinista en Nicaragua. Toma el camino de las armas en El Salvador y Guatemala. Granada, un pañuelo en el mapa, desafía al imperialismo, se integra a esas corrientes de avanzada. En el Cono Sur, el fascismo se resquebraja y va a caer, con niveles diferentes y perspectivas diferentes en su proceso. Lo que parecia ofensiva irrefrenable del imperialismo y del fascismo, hoy sienten que redoblan las campanas de réquiem de esas dictaduras. El Continente entero se conmueve en su lucha por la democracia. Es eso lo que determina que fuerzas tan amplias se opongan a la intervención en Centroamérica, que promueve la idea de la mediacion política de los países del grupo de Contadora, que abre pasos comunes para entenderse pueblos y gobiernos con la solidaridad con Nicaragua mientras que en el interior de cada país siguen desarrollandose fuerzas de izquierda y el papel de la clase obrera y las masas populares.

América Latina, sin embargo, vive y vivira su proceso, el duro peregrinaje de su relación con el imperialismo guerrerista de Estados Unidos. Hoy mismo el imperialismo intenta arrasar el movimiento centroamericano, en particular a Nicaragua, restablecer sus planes agresivos contra Cuba, tratar de reconstruir, como lo plantea Reagan, la estructura, la armazon politica y militar del pacto CONDECA.

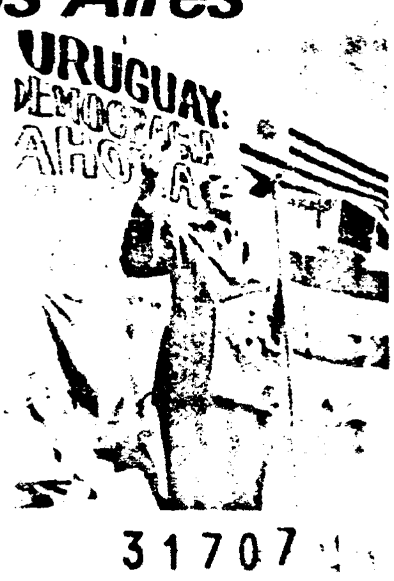
La lucha de todos nuestros pueblos, también de los que pedimos solidaridad, cruza por el meridiano de dar todo, aún la sangre, por Nicaragua; de no permitir el retroceso de la historia, de hacer verdad ese dicho lanzado cuando la Revolucion Cubana: "Quien toca a Cuba combatirá con todos los pueblos del mundo". Y esa es nuestra lucha, democratica, patriótica, social, renovadora.

La política intervencionista de Reagan es la misma política de los cohetes en Europa, de las agresiones en el Líbano, del aliento a los racistas de Sudáfrica, del anticomunismo y el antisovietismo frenetico, en espíritu de cruzada, para preparar las condiciones de la guerra mundial. Claro esta que la correlación de fuerzas está a favor de la paz, claro está que las multitudes de Europa estan en movimiento, comprendiendo que los cohetes en Europa baja a dos o tres minutos el umbral de la guerra mundial; que los pueblos del mundo se expresan alineados, que se desenvuelven fuerzas nuevas en ese proceso mundial, que la lucha por la paz, en las características de las armas nucleares y la lucha por la supervivencia de la humanidad, tiene que ser lucha de todos.

Nuestra lucha por la democracia se enlaza con la de la paz. La guerra de independencia en America Latina se enlaza a la lucha por la paz. Es necesario derrotar la locura frenetica de Reagan y sus acompañantes. Y esa no es una tarea de comunistas, de socialistas, de hombres de izquierda, es la tarea del religioso y del laico, es la tarea de quien desea evitar al mundo la hecatombe nuclear. »

Vibrante acto en Buenos Aires





Aspectos graficos del acto realizado en la Federación del Box en Buenos Aires el 25 de setiembre. Hector Agosti habla en nombre de los organizadores, el Partido Comunista de Argentina, en el homenaje al 63 aniversario del PCU. Mas de 3500 participantes mostraron entusiasmo y combatividad en el primer mitin de estas caracteristicas llevado a cabo en el Río de la Plata desde hace [illegible] años.

007 (8)

31707

MAYORÍA

EL PUEBLO TIENE LA INICIATIVA

COMO muy bien expresa "Carta", el órgano clandestino de los comunistas uruguayos, desde el número '0' de 1980 hasta las últimas jornadas, hay un proceso de lucha creciente, una toma de conciencia sobre la posibilidad de derrotar *ahora* a la dictadura. Si las contundentes victorias electorales de 1980 y 1982 se realizaron utilizando los elementos propuestos por la dictadura, pero dándolos vuelta, en el momento actual *la iniciativa está en manos del pueblo*, que pasó a la ofensiva el Primero de Mayo, luego en la Jornada del 25 de Agosto, en los formidables paros obreros y estudiantiles y, particularmente, en la acción multitudinaria del 25 de Setiembre. Antes que se interrumpieran las conversaciones del Parque Hotel el plan de la tutela militar había sido enterrado por el rechazo popular. Y fue en respuesta al Acto 14 y al atentatorio decreto que lo acompañó, que el repudio se transformó en un verdadero torrente de protesta, con un claro derrotero: enfrentar el plan de la cúpula dictatorial con la alternativa de una auténtica democratización.

Diez años de sacrificada resistencia han dado sus frutos. Hoy se advierte la radicalización de las masas del pueblo, la actitud combativa de la mayor parte de la oposición, no sólo por los métodos utilizados, sino particularmente por el *no* a una "salida" mediatizadora, que herede las estructuras dictatoriales, que mantenga los presos políticos en las cárceles, que deje proscriptos a los Partidos del Frente Amplio y a los dirigentes democráticos más combativos. Todo esto es inaceptable. Y lo más saliente, es el avance de la acción común de la oposición. La última demostración, con otras, fue convocada por todos los Partidos, autorizados y proscriptos por el PIT y la ASCEEP.

Los comunistas, en todos estos años, han hecho un gran aporte con su línea de unidad y convergencia. Ya en agosto de 1973 hicieron un fervoroso llamado a la unidad de todas las fuerzas democráticas. Entre tantos documentos, podemos recordar lo afirmado por Rodney Arismendi en marzo de 1977 respondiendo a declaraciones positivas de Ferreira Aldunate en favor de una estrategia común. Afirmaba Arismendi la necesidad de poner rumbo a las "formas más altas de concertación patriótica y popular, indispensable, ahora para rescatar el país y mañana para asentar y perfeccionar la democracia". La formación de la Convergencia Democrática en Uruguay, el esfuerzo de los frenteamplistas y de los dirigentes esclarecidos de la oposición han coadyuvado en este camino. Los hechos demuestran la fecundidad de la unidad. Como muy bien lo acaba de reiterar el Frente Amplio, la concertación de todas las fuerzas democráticas resulta imprescindible tanto para derrotar la dictadura como para defender el proceso de democratización y abocarse a la gran tarea de reconstrucción nacional.

La continuidad de la lucha y su ascenso, y esta concertación opositora es lo que puede y debe impedir que un simple recambio se cuele en una nueva situación política.

Las conversaciones no se han reanudado. Alvarez, junto con Linares Brum y algunos de sus colaboradores más cercanos, apostando a su propia carta continuista, sigue en el juego de la provocación, deteniendo dirigentes políticos, enfrentándose con la Justicia civil, clausurando semanarios. Han hecho muy bien el Directorio del Partido Nacional —manteniendo a Fernández Menéndez en su cargo directivo—, y los tres Partidos autorizados, negándose a continuar el diálogo en estas condiciones.

Las informaciones telegráficas hablan de algunas contradicciones de Alvarez con otros sectores militares. Pero por lo que hasta ahora se sabe, la "salida" propiciada por algunos Oficiales Generales consiste en un régimen transitorio de cinco años, en que se contemplaría en todo o en parte las demandas de la tutela militar y quedarían proscriptos casi todos los Partidos del Frente Amplio y sus dirigentes, así como otros dirigentes de los Partidos tradicionales, por lo menos Ferreira Aldunate.

Pero no en balde en todo este período el pueblo ha hecho una valiosísima experiencia. No puede hablarse de democracia sin libertad de los presos, sin la amnistía política, sin libertades para todos.

La lucha ha de continuar. Hoy están en el tapete nuevas jornadas, la posibilidad de una gran acción nacional. La brega no será fácil, pero el pueblo no se detendrá. A su favor se encuentran las tradiciones democráticas y patrióticas y la alta conciencia adquirida por la clase obrera y otros sectores avanzados en este último cuarto de siglo. A su favor está el fortalecimiento de la unidad opositora y ¡un pueblo unido, jamás será vencido!

NO AL FONDO MONETARIO

En varios países de América [illegible] la protesta por las condiciones que impone o pretende imponer el Fondo Monetario Internacional para la refinanciación de la enorme deuda externa de nuestros países.

Los jerarcas del equipo económico uruguayo se ufanan de que Uruguay pudo no sólo refinanciar deudas, sino conseguir nuevos préstamos. ¿A qué costo? Altísimos intereses. Y si la dictadura puede disponer por la refinanciación y por los nuevos préstamos de un cierto alivio, los compromisos de amortización e intereses en su mayor parte gravitarán sobre el nuevo Gobierno en 1985, que tendrá que hacer frente a un mayor servicio de deudas de por lo menos 1.850 millones de dólares más, la mitad aproximadamente en los tres primeros años. Pero, sobre todo, las condiciones del FMI son severísimas, con exámenes trimestrales de la economía del país, con la imposición de la congelación de salarios y sueldos, y el mantenimiento esencial del modelo económico, sobre todo en materia del libre movimiento de divisas, de la libertad cambiaria, de una perjudicial política de aranceles. Si el pueblo triunfa sobre la dictadura, las fuerzas opositoras no pueden sujetarse a las condiciones indignantes y antinacionales del Fondo Monetario.

63 ANIVERSARIO

En Montevideo, con novedosas formas de propaganda, ha estado presente la celebración del 63 aniversario del Partido Comunista. En el exterior, un mitin de miles de personas en Buenos Aires, ha sido expresión del cariño del gran número de uruguayos que residen en Argentina y de la solidaridad del pueblo hermano. En varias ciudades de Suecia, en Bruselas, Berlín, La Habana, Oslo, Copenhague, en Luanda, en Sydney, exiliados uruguayos y fuerzas democráticas de los respectivos países [illegible] de homenaje al PCU. Otros mitines se prepararán en diversos [illegible] en celebración de la fecha. Es el reconocimiento del papel que han [illegible] los comunistas en la lucha [illegible] y en el desenvolvimiento de la [illegible] solidaridad que se ha logrado en [illegible] a la [illegible] del pueblo uruguayo.

En todos estos actos ha estado presente el homenaje [illegible] a los héroes de la lucha [illegible] desenvuelven [illegible] común de las fuerzas [illegible]. Los actos en sí [illegible] fervorosas por [illegible]

IRRENUNCIABLE

En [illegible]

EL DESCOPILANTE SEÑOR MINISTRO

[illegible] broma—, se le ocurrió una afirmación para [illegible] admitirlo en un "cruzado" al estilo Kirkpatrick [illegible] proclamo iniciada la tercera guerra mundial.

[illegible] afirmar que "mientras exista un país llamado Rusia [illegible] los delitos vinculados con la subversión deberán [illegible] de la Justicia militar".

[illegible] eterna la represión y la arbitrariedad, porque [illegible] "condiciones" son a término o pasajeras.

[illegible] uruguayo ya decretó la caducidad de la dictadura [illegible]

[illegible] "equivocación" del mismo ministro. Para él es la URSS la [illegible] y agresiva". La dirige 'Rusia', la ejecuta Cuba, [illegible]

Es el mundo del [illegible] ministro... de atar.

LA SOLFA

Dijo el ministro Lusiardo,
en hablar siempre remiso,
"que el comercio del país
llegó a la altura del piso".

Eso es decirle a la gente
que siempre comer espera:
"Agarrate del pincel,
que te saque la escalera".

EL VASCO

BIENVENIDO MISTER MOON

A la [illegible] Mister M[illegible] [illegible]

LA OTRA CARA DE LA NOTICIA

CARADURA — El Ministro de Trabajo, Luis Crisci, pasará a la historia... pero por su caradurismo. Dijo días pasados que "los trabajadores uruguayos no necesitan del derecho de huelga para defender sus intereses". ¿Qué dice la OIT de tal troglodita?

PERSONALISMOS — *Según Gregorio Alvarez el personalismo de los dirigentes opositores es lo que dificulta el diálogo. El protector de Gelli quiere seguir siendo presidente. Sólo por personalismo se pretende impedir que cumpla su aspiración personal...*

LOS QUE QUIEBRAN — Lusiardo y Puppo han afirmado que a pesar de las dificultades actuales, las cosas tienden a mejorar. Que se lo pregunten a más de cien productores rurales que van a la quiebra para gloria del capital financiero.

MAS CACEROLAS — *Bueno... algo mejora, sin embargo. La rama de productos de artículos domésticos está de parabienes. Hay una inusitada demanda de cacerolas.*

FORANEAS — Es cierto que para algunos [illegible] foráneas. Vienen de Chile, Pinochet, [illegible] de Brasil [illegible] do, siguiendo... ¿Quién te [illegible]?... ¿N[illegible] la mano de Moscú?

EL DOLAR SIGUE SUBIENDO — *En el mercado de Cambios ya el dólar pasó largo la [illegible] de 30 pesos. "[illegible] mente" pregunta "Búsqueda" [illegible] a fin de año? Alentando la especulación [illegible] 41, aunque afirma que hay quienes [illegible] catastrófica.*

ALERGICOS AL RUIDO — Craviotto y Prantl[illegible] aguantar el ruido de las cacerolas. [illegible] a los grupos primitivos que hacían "[illegible] via". Craviotto apoyó a Millor en [illegible] Partidos para impedir que los [illegible] públicos vuelvan a los mismos. [illegible] ben volver, pareció decir.

008 (B)

Admitió Alvarez división en FF.AA.

MONTEVIDEO, Oct. 5 (PRESSUR) - Son "esas acciones personales que han dividido a las Instituciones, al Gobierno y a las Fuerzas Armadas" las que nos han alejado de la *conquista de los grandes objetivos*, afirmó el Presidente Alvarez en un discurso que ha tenido poca repercusión en los medios políticos. Empero, se refirió así públicamente por primera vez a las divisiones existentes *en el seno* de las Fuerzas Armadas y formulo un llamado al reencuentro de los orientales.

Hablando ante un grupo de empresarios Alvarez sostuvo que "estamos viviendo una escalada de desencuentros, irritaciones, enfrentamientos, alejándonos de los objetivos fundamentales en los cuales todos los uruguayos estamos de acuerdo: volver a la normalidad democrática e institucional del país".

Si no se superan las divisiones, agregó, "peligra nuestro estilo de vida y la existencia misma del país".
Esta situación no es debida a las intenciones del Gobierno, no de los partidos políticos, sino a "acciones personales e inspiraciones personales, las cuales *no* deben dividir a los "uruguayos", agregó el Presidente.

"El Gobierno creará todas las condiciones para que este reencuentro de los orientales sea cierto", agregó.

El teniente General Gregorio Alvarez fue Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Jefe de la División de Ejército Cuatro con sede en la ciudad de Minas, a 100 kilometros de la capital y Comandante en Jefe del Ejército en los años de la mas dura represión contra las *fuerzas* opositoras.

Fue designado Presidente de la República por el Consejo de la Nación (organismo creado durante el gobierno militar, donde predominan los militares.

VERSION DEL "THE WASHINGTON POST"

WASHINGTON, Oct. 7(DPA) - Los militares que gobiernan Uruguay desde 1973, "han aplastado a la izquierda, pero la economía es un fracaso y ahora, con la opinión pública en contra", están divididos acerca del restablecimiento de un sistema democrático y la convocatoria a elecciones el próximo año, comenta hoy un artículo del diario "The Washington Post".

"Hay generales a quienes de supone comprometidos al restablecimiento de una democracia plena", señaló el artículo del corresponsal Jackson Diehl. "Y los hay quienes desean cancelar la elección presidencial prometida para el año próximo, y reafirmar el poder militar".

Según el corresponsal, "pueden verse coroneles liberales entrando apresurados a reuniones privadas en casas sobre calles vecinales... un torrente de documentos no demasiado secretos, circula por las sedes de los partidos políticos, y los diplomáticos especulan sobre el recuento de oficiales como otros tantos los hacen descifrando hojas de té en los bares".

Según la nota, mientras los Generales deliberan, "Uruguay se ha convertido en el eslabón más problemático en el movimiento de la región hacia el gobierno civil".

Visión de DPA

MONTEVIDEO, Set. 20 (DPA) - La prohibición a Fernandez Menendez como los cierres de los semanarios "Opinar" y "Aquí" (hace 15 días) *están marcando* el resurgimiento al total poder del Teniente General Gregorio Alvarez, sobre quien se había tejido innumerables rumores de sustitución ante la arremetida del Comandante en Jefe del Ejército, Boscán Hontou.

Luego de una elección interna, realizada en los primeros días de la semana entre los Oficiales Generales del Ejército, el "grupo Alvarez" barrió rapidamente a los contrarios (7 a 11) y decretó la prohibición al político por dos años. Paradójicamente y hasta "cómico" - según un dirigente blanco- el gobierno llamó ayer mismo a los principales blancos y colorados solicitando reanudar el diálogo en búsqueda de la estructuración de una Carta Magna, hecho este que fue rápidamente rechazado por los directorios *partidistas*.

Según los políticos, Alvarez habría buscado el acercamiento entre las partes, con el fin de levantar su imagen personal, tan deteriorada en los últimos meses.

En las últimas elecciones internas de los Oficiales Generales, su grupo había propuesto que Alvarez mantuviera el poder dos años más, y no hasta 1985, fecha indicada para la asunción al poder de un presidente elegido constitucionalmente en noviembre de 1984. Alvarez perdió dicha elección ante la aparición de un nuevo grupo de "militares profesionales" dentro del Ejército, dispuestos a la "vuelta a los cuarteles" pero con medidas transitorias de una *duración de 2 años*.

El resurgimiento de Alvarez ha dejado perplejos a los políticos que habían "respirado" profundamente luego de sus últimas derrotas en las tradicionales elecciones militares.

A 13 meses escasos de las primeras elecciones nacionales desde 1971, muy pocos políticos se muestran optimistas de que el "Uruguay tenga una salida", sin la latente mirada de los militares que ya han entrado muy hondo en la sociedad uruguaya, arraigando sus poderes en todos los campos y hasta en círculos sociales.

Versión de un lector

BUENOS AIRES (Especial para MAYORIA) - Extraemos de una extensa carta de un lector que no identificamos por razones obvias pero al que lo sabemos generalmente bien informado, la versión detallada de la división en la cúpula militar uruguaya procesada en agosto.

" Alvarez había hecho sus propios cálculos, y contaba con el apoyo de unos prometidos votos de Aeronáutica (aviación) que le aseguraba un adicto de tal arma que estaba conversando con los compañeros. Sabía que no contaba con la *Marina*, y en *cuanto al Ejército*, contaba con mayoría, así que se animó a plantear el "golpe".
Para efectivizar su influencia, optó por una medida de características psicológicas: "ADVIRTIO A LA AUDIENCIA QUE EN ESA REUNION ESTABAN PRESENTES DOS TRAIDORES!" (palabra muy fuerte y falta de la necesaria prudencia de un Gobernante!) que habían ido a pactar con los dirigentes políticos, sin conocimiento del Gobierno, ni de los compañeros de la COMASPO nombrados para dichas conversaciones. A esas palabras injuriosas se levantaron de la reunion dos Generales del Ejército (Berrios y Bazzano) y dijeron que, efectivamente, ellos habían mantenido conversaciones personales y extraoficiales con los dirigentes políticos de los Partidos Colorado, Nacional y de la Union Cívica, por orden expresa del Sr. Comandante en *Jefe* del Ejército, General de División Boscán Hontou. A lo que dicho jefe corroboró como cierto, responsabilizándose del acto descrito. Alvarez agregó que los medios de Inteligencia a sus ordenes, habían detectado conversaciones con políticos proscriptos por el Proceso (Jorge Batlle Berro, Carlos Julio Pereyra), lo que no fue negado por los actores, como efectivamente había ocurrido.
Hontou declaró que la medida había sido consultada con los Mandos Militares que apoyaban la idea de mantener dichas conversaciones hasta lograr una conjunción de intereses que permitieran el cambio de Gobierno hacia los Políticos, por los medios ya aprobados por el Proceso, y que dicha idea se mantendría pese a opiniones contrarias.
Se solicitó por parte de Alvarez que las medidas propuestas por el se pusieran a votación, las que fueron rechazadas por 16 votos a 11, votando en favor de Alvarez 10 generales del Ejército y un Brigadier General de Aviación *(el complotado)* y por la tesis contraria 9 votos del Ejercito, y la Marina en pleno.
A renglón seguido, el grupo mayoritario impuso a Alvarez nuevas normas de su actuación como Presidente de la república, imponiéndole que toda medida que pudiera estar en contravención con lo decidido, respecto a la transferencia del Gobierno en los plazos acordados, o toda resolución que afectara los intereses vitales del país, quedaba subordinada a la decisión de la Junta de Comandantes, y por lo tanto no era privativa del Poder Ejecutivo. Lo que significa una substancial disminución de poderes de la Presidencia de la República, que quedó supeditada a consulta con la Junta.
El 1o. de febrero próximo, pasa a retiro por límite de edad Boscán Hontou, y asciende a Comandante en Jefe el amigo íntimo de Alvarez, el General Aranco, por línea sucesoria natural, aunque por solo 5 meses: pues en ese lapso le corresponde el retiro por igual motivo. Faltaría saber si el Ejército ante esa eventualidad de un mandato tan reducido, que no da oportunidad a organizarse con un nuevo Jefe, y su Estado Mayor para la debida atención del cargo, no estará dispuesto a votar al General que está en el 2o. puesto sucesorio de Hontou, el General Medina, otorgándole al Ejército un Jefe mas duradero. En este caso, Aranco estaría obligado a pedir su baja sin llegar a ejercer la Comandancia, pero podría retener su preciado cargo de SEPLACODI, donde tiene sus buenas ventajas económicas. Medina voto en CONTRA de la propuesta de Alvarez de perpetuarse 6 años más en la Presidencia.
Se supone que Alvarez va a hacer todo lo que pueda por poner a Aranco en el lugar de Hontou, de "comprar" - y lo puede - algunos votos más de Aeronautica y de lograr cambios en los mandos, a traves de Aranco Jefe, para obtener nuevos votos a su favor. Esto será lo que podrá ocurrir entre los meses de febrero y junio. Entretanto, los negociados prosiguen, desmantelando lo poco que podría quedar de este empobrecido país.

Internacionales Al cierre

FRANCIA LE VENDIO CINCO CAZAS A IRAK

Irán amenaza con represalias

PARIS (De nuestras agencias) - Llegaron al Irak los 5 aviones cazas de tipo Super Standar que compró ese país a Francia según informó una fuente francesa el domingo. El ministro francés de Relaciones Exteriores se negó a comentar esa venta de aviones a un país en guerra.

Ante este hecho el Ministro del Exterior del Irán declaró en la Asamblea General de la ONU, entre otras cosas, que el Golfo Pérsico podría convertirse en un cementerio. Un comentarista político cercano al gobierno de Irán dijo "esperamos realmente que Europa y el mundo nos tomen en serio cuando decimos que cerraremos el paso hacia las instalaciones petroleras de Hormuzsundet."

CUATRO MINISTROS SURCOREANOS MURIERON EN ATENTADO EL PRESIDENTE SE SALVO

SEUL - Cuatro Ministros surcoreanos y muchos otros altos funcionarios murieron a raíz de un atentado en Rangun (Birmania).- El Presidente Chun Doo Hwan salió ileso del atentado. Había llegado a Birmania para una visita de 4 días rodeado de todo el gobierno surcoreano.

Pensaba proseguir a otros países asiáticos pero suspendió esa visita. En Seul se reunió lo que queda del gobierno para considerar la grave situación.

EX-AGENTE DE LA CIA: EL AVION SURCOREANO ESPIABA

WASHINGTON - (De neustras agencias) - El agente pensionado de la CIA Ralph Mc Gehee denunció que el avion surcoreano derribado tenía equipo técnico de espionaje a bordo y que fue deliberadamente dirigido sobre territorio soviético por el servicio secreto de los EEUU. Mac Gehee hablo ante estudiantes en un colegio del Estado de Utah.

- Existen abundantes pruebas de que EEUU envió conscientemente el avion de pasajeros equipado con aparatos de espionaje sobre la Union Soviética en la creencia de que los soviéticos no lo derribarian, dijo.

Mac Gehee revelo que el avion voló directamente sobre un lugar en el que la URSS pensaba probar ese mismo día un cohete intercontinental.

En Moscu la agencia TASS citó las declaraciones de Mac Gehee. La CIA a su vez negó lo dicho por su ex agente.

Días antes el exjefe de la CIA, Almirante Stanfield Turner, al hablar en una conferencia en Escuela de la Armada en Newport, dijo:
- Yo no puedo, con la mano sobre la Biblia, jurar que el avion surcoreano no hacía actividad de espionaje.

Ahora la CIA y la Casa Blanca han sellado como "material secreto" las memorias de Turner.

009(A)

Versión de "Clarín".

La prensa bonaerense ha seguido con atención el proceso uruguayo. Muestra de ello es la versión sobre la división en la cúpula militar del Uruguay dada por "Clarín" en su página internacional y cuyo facsímil adjuntamos.

Página 18 • INTERNACIONALES — Buenos Aires, sábado 1º de octubre de 1983 • CLARIN

OFENSIVA DEL PRESIDENTE URUGUAYO, GENERAL GREGORIO ALVAREZ

En busca del espacio perdido



General Gregorio Alvarez, presidente de Uruguay

Condenado a jugar un papel meramente "administrativo" tras una semana de tormentosas reuniones entre generales, almirantes y brigadieres que culminó el pasado 2 de agosto, el presidente uruguayo Gregorio Alvarez inició en los últimos días una vigorosa ofensiva por recuperar el espacio perdido, a través de una serie de medidas que lograron poner en peligro de [illegible] cualquier acuerdo entre el régimen militar y los partidos políticos para [illegible] un ordenado tránsito hacia la [illegible] hasta marzo de 1985.

La detención y proscripción del dirigente blanco Eladio Fernández Menéndez —miembro del directorio de su partido—, parece en principio una de las [illegible] fundamentales de Alvarez para concretar esta ofensiva. Así lo entendieron las conducciones de los 3 [illegible] partidarios, que adoptaron la resolución común de rechazar una invitación a reanudar el diálogo con el régimen formulada por los militares el miércoles pasado, y se encargaron de asegurar que no habrá posibilidad de acuerdo "mientras el presidente Alvarez continúe en su cargo".

El hecho de que el presidente lograra presentar el "caso [illegible]" como una situación consumada, irreversiblemente muestra que la ofensiva de Alvarez —si bien no triunfó [illegible]— tuvo algunos [illegible]. Está claro que la relación de fuerzas que existe en el frente interno militar ya no es la [illegible], el 2 de agosto había permitido un triunfo claro del "ala profesionalista" por sobre los "duros" que el mismo Alvarez —general retirado— lidera.

En aquel momento Alvarez pretendía olvidar las promesas de realizar elecciones presidenciales en 1984 y entregar el poder a los civiles en 1985, y permanecer él mismo en la presidencia por lo menos hasta 1987, avalado por un "partido del proceso" cuya creación ya había insinuado tiempo antes.

En cambio, los "profesionalistas" —sector que encabeza el comandante en jefe del ejército, general Boscan Hontou— reiteraron con firmeza la necesidad de cumplir con el cronograma de transición.

Con una mayoría insuficiente como para desplazar definitivamente a Alvarez —según muchas versiones ésta era la intención de varios, especialmente del vicealmirante Rodolfo Invidio, titular de la armada— los "profesionalistas" optaron por una fórmula intermedia. Reimplantaron la veda a la actividad partidaria mientras, al mismo tiempo, formaban una comisión especial que rápidamente —y a través de contactos "informales" con los principales líderes políticos.

Este es el acuerdo que Alvarez habría intentado "boicotear" —el [illegible] fue reiterado en las últimas horas por blancos y colorados— con las [illegible] [illegible] de su más fiel partidario entre los generales en actividad, el general Julio César Rapela, comandante de la división de ejército 2 con jurisdicción en San José donde fue detenido [illegible].

Todo indica que este inusitado cambio a favor de Alvarez en el frente interno surge del grado de [illegible] planteado en el ejército por el inminente pase a retiro —en febrero próximo— de los dos máximos líderes "profesionalistas": el propio comandante Hontou y el general Julio César Rapela, titular de la estratégica División 1, con sede en Montevideo, pero además presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las fuerzas armadas, puesto clave en la relación con los políticos.

De acuerdo con el orden de antigüedad, el reemplazante de Hontou debería ser el general Pedro Aranco, hombre de Alvarez. Pero Aranco a su vez debe retirarse en julio, y detrás de él se encuentra en la escala el general Hugo Medina, actual titular de la División 3. La posición de Medina parece algo indefinida, se dice que era partidario del presidente pero que en agosto votó en su contra.

La sucesión de Rapela también plantea interrogantes. La División 1 y la COMASPO podrían quedar en manos del mismo Rapela —lo que cambiaría sustancialmente las cosas— en las del general José María Siqueira, titular de la División 4 y "profesionalista" convencido.

Carlos Bañales

31707

009 (8)

RIA
ESTOCOLMO
13 DE OCTUBRE DE 1983
No. 17

Nuevas formas de protesta se sumarán a los métodos tan exitosamente usados en las jornadas de agosto y setiembre

...rcera Protesta será el Domingo 23

...na "Huelga de Lectores" de los "grandes" diarios que se ... 24 * Convocan todos los partidos sin exclusiones * Se ...es de protesta conjunta con organizaciones obreras

...nuestras agencias) - Todos los partidos políticos (los ... prohibidos) convocaron para el próximo domingo 23 ...ada de Protesta Nacional que se combinará ese día y ... original huelga de lectores de los "grandes diarios".

...ra el próxi- ...otalidad de ...encaminada ...es partidos ...respectivos ...entantes de ...habilitados. ...s Naciones ...José Pedro ...a boicotear ...que editan ...días que no ...res.

..."huelga" se ...diarios por ...entes con la ...cir palabra ...ra semana-

...o repudiar ...gimen mili- ...contra los ...ación, que ...eblo. ...en Monte- ...os periódi- ...no de ellos ...pares. ...nta de dia-

rios ha caído abruptamente y se calcula que los seis diarios venden entre todos unos 90 mil ejemplares de media diaria.

En la coordinación de esta nueva jornada de protesta participan junto con el Partido Nacional, el Partido Colorado y la Union Civica representantes de los Partidos Comunista, Socialista y Demócrata Cristiano, estos tres aún prohibidos aquí en Uruguay.

En declaraciones de los tres partidos legalizados se indica que la jornada de protesta, tiene como objetivo obligar a las autoridades a poner atención a las demandas de observancia de los derechos humanos y levantamiento de las libertades políticas como premisa indispensable para el retorno a la administración democrática. En los documentos se remarca que hoy todas las capas de la población insisten en ello. En el programa de la próxima jornada de protesta se ha incluido, junto con otras acciones, el boicoteo a los diarios como condena de la rígida censura de prensa establecida por el régimen.

Algunos corresponsales internacionales han informado desde Montevideo que los partidos coordinados han incluido también personalidades independientes en la coordinación de las acciones de protestas conjuntas con organizaciones obreras y estudiantiles.

Panfletos de los partidos autorizados

Frente a la prohibición gubernamental a los medios de prensa para difundir una declaración conteniendo sus planteos, los partidos autorizados Nacional (Blanco), Colorado y Unión Cívica, comenzaron hoy a difundirlos a la opinión pública mediante panfletos.

Exigen al gobierno de las Fuerzas Armadas, el "restablecimiento pleno de todas las libertades públicas" en el Uruguay. Levantamiento de las sanciones aplicadas a los medios de expresión el 2 de agosto y que les impide difundir información de carácter político, levantamiento de las proscripciones que pesan sobre los partidos Demócrata Cristiano, Socialista, Comunista y militantes políticos.

"La pacificación supone impostergablemente el restablecimiento de los derechos y actividades de las colectividades políticas y organizaciones de naturaleza democrática que no están autorizadas a funcionar", dice la declaración conjunta.

Padre de Cinco Hijos Dona un Ojo o un Riñón a Cambio de un Trabajo

Vive en Santa Lucía y Ayer Llegó Caminando a Montevideo

Fue necesario hacerle repetir más de una vez su pedido: "Dono un ojo o un riñón a cambio de un trabajo". [illegible]

Vinimos Caminando

Nos vinimos caminando desde Santa Lucía, donde vivo, porque no tenemos dinero para el ómnibus. Le dije a mi señora "No te preocupes, de alguna forma nos vamos a arreglar y estoy seguro que voy a encontrar trabajo. Porque, ¿sabe? yo estoy desilusionado, triste, preocupado, pero tengo confianza en el pueblo uruguayo. [illegible]

Un Buen Electricista

—¿Qué preparación tiene?

[illegible]

—¿Sus hijos estudian?

—Sí señor, van según sus edades y preferencias, al Liceo o a la UTU, salvo el más pequeño.

—¿La casa es suya?

[illegible]

010 (A)

31707

MONTEVIDEO MIERCOLES .. DE OCTUBRE DE 1983

MONTEVIDEO (Carta de una lectora): "Acabo de leer un aviso en "El Día" de un hombre que vino a pie de Santa Lucía para ofrecer un ojo o un riñón a cambio de trabajo para poder darle de comer a cinco hijos. Esto y miles de casos todos los días.

Hace días una vecina me contó que a una tía que vive en El Cerrito de la Victoria estaba haciendo puchero afuera en un galponcito y entró un hombre, le manoteó la olla y le dijo que le daba el nombre y dirección para que lo denunciara, pero, que él tenía tres hijos, que hacía dos días lloraban porque no tenían comida. A la tarde le devolvió la olla, limpia se entiende, y le repitió que lo denunciara.

La tía llamó a la vecina y esta le dijo que se callara la boca. Si me hubieran contado el cuento por ... me hubiera costado creerlo, no porque no haya hambre, sino porque ... lo ...aron."

010 (A)

31707

Confesión de Boscan Hontou al regresar de la reunión en Caracas

EJERCITOS CONSIDERARON PLAN CONTRA LOS PUEBLOS

MONTEVIDEO Oct.9 - Los jefes de ejércitos americanos no han considerado una eventual aplicación del TIAR por los conflictos de América Central, declaró aquí el Comandante en Jefe del Ejército teniente General Boscan Hontou.

A pesar del carácter secreto de las reuniones en Caracas, admitió el militar uruguayo que Estados Unidos (y acaso algunos otros) no descartaron la posibilidad de acudir al sistema impuesto por Estados Unidos en 1948 "si Nicaragua sigue con su política".

Trascendió que los jefes militares de los ejércitos de Centroamérica - con exclusión de Costa Rica y Nicaragua que no participaron en la reunión - habrían planteado la realización de operaciones conjuntas contra las guerrillas que operan en varios países.

Es significativa en este sentido la declaración del Comandante en Jefe del ejército guatemalteco, General Hector Mario Lopez, quien afirmó que su país pediría la reactivación del "Consejo de Defensa Centroamericano" (CODECA) para "enfrentar la agresión comunista".

Boscan Hontou dijo que en la reunión se consideraron problemas comunes de tipo profesional, pero subrayó que los jefes militares estudiaron detenidament

Boscan Hontou dijo que en la reunión se consideraron problemas comunes de tipo profesional, pero subrayó que los jefes militares estudiaron detenidamente la importancia de la "subversión internacional" y el comunismo en la región y destacó la importancia de esa influencia en los conflictos centroamericanos.

Acusó directamente a Cuba, Nicaragua y Granada de "servir de base para las operaciones comunistas en el continente". Responsabilizó a Cuba de "focalizar e irradiar el comunismo" y se refirió a los que llamó "acción extracontinental para desestabilizar a los países de América... a la acción cubana se añade la agresión extracontinental, que sabemos de dónde viene". También dijo Hontou que "la subversión en América del Sur es constante, directa o cubierta".

Ejecutan a productores

MONTEVIDEO (PRESSUR) - Más de cien productores rurales serán ejecutados judicialmente y darán quiebra por deudas en las próximas semanas, informó a la prensa el Presidente de la Asociación Rural Gonzalo Gaggero.

"La mayoría de estos productores tienen comprometidas por deudas no sólo la fase productiva sino también la vivienda de sus familias", agregó.

Ejemplificante de lo dramático de la situación es el caso del cual se ocupó semanas atrás la crónica policial, de un ganadero, enviado a la cárcel al habérsele comprobado la realización de varias rapiñas en comercios de la capital con el cometido de pagar las deudas contraídas.

La inflación anual de 1983 se aproximará al 50 por ciento, reconoció oficialmente el Director de la Dirección General de Estadística y Censos, Juan Protassi.

Indignación ante hallazgo del cadáver de Adriana Gatti

MONTEVIDEO, Oct.2 (PRESSUR) Profunda indignación causó en medios políticos y sindicales la noticia publicada el pasado 28 de setiembre por el semanario "Búsqueda", sobre la identificación en Argentina del cuerpo sin vida de la ciudadana uruguaya Adriana Gatti Casal, desaparecida en abril de 1977 en Buenos Aires.

Adriana Gatti, de 18 años, era hija de Gerardo Gatti, dirigente político y sindical también desaparecido en Buenos Aires. En el momento de su muerte se encontraba embarazada de siete meses.

Esta es la primera vez que la justicia argentina da noticias sobre la situación de uno de los 120 desaparecidos uruguayos en su territorio.

Durante el año pasado, los familiares de los 120 uruguayos desaparecidos promovieron los casos ante el gobierno uruguayo y lograron que la prensa capitalina publicara los nombres de todos ellos.

Adriana Gatti estaba radicada en Buenos Aires desde 1973. Al ser raptado su padre en 1976, su madre y tres hermanos abandonaron Argentina.

A partir del 6 de abril de 1976 no se volvió a tener noticias de ella ni de su compañero, el argentino Ricardo Carpintero

"PREMIO INTERNACIONAL ESPAÑA"

GERMAN ARAUJO RECIBIO PREMIO A CX 30 "LA RADIO"

MADRID Oct. (PRESSUR) - "CX 30 La Radio" de Montevideo fue premiada con el Premio Internacional España de Radiodifusión, otorgado a entidades que se hayan distinguido especialmente por su actividad en la difusión de programas de lengua castellana, que hayan contribuido a la defensa y fomento de la libertad de expresión.

Junto a CX 30 La Radio fueron premiados el programa "Argentina la gran ocasión" de la Radio Nacional de Suecia como el mejor programa de lengua española y Ana María Rodino Pierri de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica como la mejor tarea radiofónica individual.

El "Premio España" ha sido creado y convocado por la Radio Nacional de España, y el jurado que este año otorgó las distinciones estuvo presidido por Pedro Laín Entralgo, Director de la Real Academia.

A nombre de "La Radio" recibió el premio su director José German Araujo. Cabe destacar que cerca de 400 radioemisoras del mundo se habían postulado y entre ellas la BBC y Radio Carve del Uruguay.

020 (B)

Se procesaron 20 personas.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

311400OCT83

T.I. N°865/83

(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de CARLOS JULIO PEREIRA

DOCUMENTO: 31707/002

EVALUACION: A-1

FECHA: 28/10/83

TEXTO: En su edición del 30/9/83 el diario "Clarín" publica un artículo con referencia a la proscripción del dirigente nacionalista Eladio Fernández, sobre la cual el causante, en casa de Julio María Sanguinetti menifestó: "en estas condiciones no se puede ir a ningún tipo de diálogo, ni siquiera mantener contactos informales con jefes militares".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 09 de Noviembre 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de CARLOS JULIO PEREIRA, el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor

Pedro Barneix

011/11

31707

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 259/83

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FIGUEREDO	FERRER
		primer nombre	segundo nombre
		JUAN	ANTONIO
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: AURORA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	5	11	55	URUGUAY	MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	AUXILIAR DE FARMACIA HOSPITALARIA				
(9)	DOMICILIO	AZAROLA 2832				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.N.B.	34.327		1.369328

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de setiembre de 1983

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA] DEP. II PROCESADO 7-11-83 (XX)

(13) firma [firma]

contrafirma ...RICH

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
28 OCT 1983
Pasa a: ... C.H.C.P.
No. de Orden 37711

(14) recibida el: 2... No. de Sol.

S.C.

001/3

ALARI 82

[illegible]/29/IX/983.-

3994/83 J.A.V/[illegible].-

FIGUEREDO FERRER : Juan Antonio.-

[illegible] : Juan Antonio.-

[illegible].-

[illegible] 246 Apto.2 [illegible] Illescasy.-

[illegible] el 5/XI/955.-

[illegible]: 27/XII/968:- [illegible] Nº.16.393 [illegible] de la [illegible], [illegible], [illegible];

[illegible] 1971.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

[illegible] 982

317111

[illegible] COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (RA) PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FIL[illegible], Juan Antonio

REGISTRAMOS: FIL[illegible], Juan Antonio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 05/11/955

DOCUMENTOS: CC: BLB 34.327 - C.I. 1.027.617

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: S. Ana 4246 Apto.2 entre Sanabria e Itacumbú

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la [illegible].-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

003 / 3   317118

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (R.J) PARA CARGOS PUBLICOS No. 225723 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Juan Antonio

REGISTRAMOS: [illegible], Juan Antonio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 05/11/955

DOCUMENTOS: CC: BLB 34.327 - C.I. 1.027.617

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: S. Ana 4246 Apto.2 entre Sanabria e Ibirocay

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la S.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

003 / 3 — 317113

DEP. I
PROCESADO
7.11.83
(XX)

Hoja 1

1/3

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No.

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PETRELLA	TOFFOLO
		primer nombre	segundo nombre
		Víctor	Gastón
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE		
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE		

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	30	5	55	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Médico Residente
(9)	DOMICILIO	Br. España 2836/601

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.K.B.	16610		1.345.587-2

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE

(13) firma [signature]
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR G[illegible] DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha 28 OCT 1983
C.H.C.P.
No. 31712

(14) recibida el: [illegible] 1983 — No. de Sol. 872

DEP. I
08.11.83
PROCESADO
(RJ)

001/3

c.h.

ALARI 82

[illegible]/983.-.

3986/983 [illegible].-

[illegible] : Víctor [illegible].-.

[illegible] : Víctor Gastón.-.

CI : 1.[illegible] -.

[illegible] España [illegible] Apto. [illegible] (1975).-.

Oriental, soltero, de 20 años de edad (1975).-.

ANOTACIONES: Según Relación del 13/IX/975, adjunta al Memorandum 1320/75 de la Dirección de Grupos de Apoyo, el titular fue internado en el Establecimiento Cilindro.-.Posteriormente recuperó su libertad.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

102

317124

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 872/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PETRELLA TOFFOLO, Víctor Gastón

REGISTRAMOS: PETRELLA TOFFOLO, Víctor Gastón

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30/5/955 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. AXB 16.610 - C.I. 1.345.587

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina

DOMICILIO: Bvar. España No.2836 Apto.601 Montevideo

ESTADO CIVIL: Soltero

HIJO DE: Hugo Amado y Dina Ana

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la D.I.I., agregando la siguiente:
19/9/975: Figura en una relación de estudiantes de la Facultad de Medicina, los cuales fueron emplazados por la J.P.M. para el día 15/9/75, debido al paro estudiantil realizado el 12/9/75. EVAL: A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

003 / 3

317121

ARCHIVO 1/3

(1) [illegible] DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 249/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) [illegible]O.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CAO	PHOYU
		Primer nombre	Segundo nombre
		José	Miguel
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	– – –
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	[illegible]	[illegible]

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	7	1945	[illegible]	[illegible]

(8)	OCUPACION	– Funcionario del BROU. Ingreso: 11/11/1964.–
(9)	DOMICILIO	– [illegible] 1077 – [illegible] – 1971/1978
		– [illegible] 1634 – " – 1978/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	[illegible]	– – –	[illegible]

(11) Fecha y lugar [illegible], 22 de [illegible] de 1983.–

(12) (Sello) (13) Firma

Contrafirma

(14) Recibida el: [illegible] Nº de Sol. 763

001/3

03.11.83

763/29/IX/983.-

3959/83 JMI/rla.-

CAO [illegible] : José Miguel.-

CAO [illegible] : José Miguel.-

CI: 1.[illegible]43.1[illegible]7.-

[illegible] José [illegible] 1578 (1960) A to. 12.-

Oriental, nacido en Mdeo. el 11/VII/945, hijo de José y Dolores.- Empleado del Banco República.-

ANTECEDENTES: Candidato de la Lista 120, Lema Frente Avanzada Estudiantil" sub lema "Grupo Reforma" en las elecciones de mayo de 1963, para integrar el Consejo Ejecutivo de A.E.?. período 1963/74; sindicado como "Socialista".-16/XI/970:- Trabaja en el Dpto. de Préstamos Pignoraticios de la Caja Nacional, como auxiliar.- Se trata de un elemento de izquierda [illegible] vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros"(M.L.N.)"- por el asalto realizado a dicha institución.- La persona José CAO, que podría tratarse del titular, figura en el 39º lugar, como candidato, para integrar la Asamblea Representativa ([illegible]) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" Sector Banca Oficial, por la Lista No.1955, Lema "Democracia Sindical, Unidad y Lucha" Sub-Lema "Por la Soberanía del Grupo" por el período 1973/75.-

[signature]

[illegible]002 317131

DEP. I
08.11.83
PROCESADO
(RJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 763/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CAO PRoTO, José Miguel

REGISTRAMOS: CAO, José M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Banco República

DOMICILIO: Bartolomé Mitre No.1578 Apto.22 (1970)

22/12/970: Figura en una nómina de funcionarios del Departamento de Préstamos Pignoraticios de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, que debido a sus tendencias ideológicas, merecen motivos de sospechas con relación al robo perpetrado por elementos sediciosos contra esa repartición. EVAL. B-3.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

/3 -31713

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 251/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CHEALO	[illegible]
		Primer nombre	Segundo nombre
		Hugo	----
(5)	PADRE	Segundo	----
(6)	MADRE	Isolina	----

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	5	1941	URUGUAY	Cerro Largo

(8) OCUPACION: - Funcionario del BROU. Ingreso: 11/11/1964.-

(9) DOMICILIO:
- P. Narvaja 1123 - Montevideo - 1963/1973
- Miguelete 2307 - " - 1973/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A. A.	8503	---	921.451

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1983.-

(12) (Sello) (13) Firma

Contrafirma

(14) Recibida el: / / | Nº de Sol. 765

08.11.83

111 / 3

Archivo 1/3

Montevideo, 27 OCT. 1983

DIFUSION: S.I.DE P.P.A. Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

08/11/83
DPTO. I
PROC.
2 I

312

31714

765

76[illegible]/29/[illegible]V/983.-

3960/83 [illegible]/rha.-.

C[illegible]LO [illegible]: [illegible]jo.-.

C[illegible]ILO : [illegible]jo.-

No [illegible] [illegible]tra.-.

[illegible] [illegible] No.1123.-.

No se re[illegible]stran.-.

[illegible]: Figura en una nómina de [illegible]tizantes del MRO según fichero tomado el 13/XII/967 en el local de Minas 1427.- Se aclara que [illegible]ón, aunque se trata de la misma persona no puede considerarse definitivamente como positiva por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del MRO, el conocido Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier [illegible] que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su grupo [illegible] muchas veces sin siquiera el conocimiento del interesado.-

003/3' 31714

ARCHIVO 1/3

(1) [illegible] DE LA REPUBLICA [illegible] DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 246/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	Apellido paterno	Apellido materno
TITULAR	BORCHE	HERNANDEZ
	Primer nombre	Segundo nombre
	Carlos	Alberto
	Primer nombre	Segundo nombre
PADRE	Carlos	Alberto
	Primer nombre	Segundo nombre
MADRE	Ramona	- - - -

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	7	3	1945	URUGUAY	Cerro Largo

OCUPACION
- Funcionario del BROU. Ingreso: 4/4/1967.

DOMICILIO
- Juan B. Blanco 912 Ap.5. -Montevideo- 1975/1983
- 13 de Julio 2058 Ap.203- " - 1970/1975

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
	[illegible]	4356	- - - -	1.593.255

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1983.-

El Asesor del Sr. Pte. del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma OSCAR [illegible] VALLEJO
Contrafirma

DEP. I
PROCESADO
7.11.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Defensa

(14) Recibida el 25.4.983. Nº de Sol.

31715

001/3

[illegible]/09/11/983.-.

4038/83 JCI/[illegible].-.

[illegible] : Carlos Alberto.-.

BO[illegible] : Carlos.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Figura en una nómina de firmantes de manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio.-(Nota 259/975)

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli

002 1715

DEP. II
PROCESADO
7.11.83
(XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P. (I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 760/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Carlos Alberto

REGISTRAMOS: [illegible], Carlos Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible].I. [illegible] 27.521

PROFESION U OCUPACION: [illegible] Bancario

DOMICILIO:

-Este Servicio registra la misma anotación que el Dpto. Nº 3 de la [illegible].I.I., agregándo lo siguiente:
30.VII.968- En esta fecha concurre a recibir Instrucción Militar, el Batallón de Infantería Nº 11 ([illegible]).- [illegible] A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del [illegible].I.D.
Mayor
Pedro R. [illegible]

DEP. I PROCESADO [illegible]

[illegible]/3 31715

1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 253/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: BARRIOS	apellido materno: SERNA
		primer nombre: RENEE	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: PEDRO
(6)	MADRE	primer nombre: CELIA	segundo nombre:
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 8 / 10 / 49 — país: URUGUAY	Localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	AUXILIAR DE FARMACIA	
(9)	DOMICILIO	AMADO NERVO 3675	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.P.B. — número: 10.825 — traslado:	cédula de identidad: 1.202.589-6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ...: 28 OCT. 1983
Para a: MC.H.C.P.
No. ...: 31716

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de setiembre de 1983

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO M. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el:	No. de Sol.
29 SET. 1983	882

DEP. II
28/9/83
(25)

3

S.C.

002/29/IV/983.-

3982/83 [illegible]

[illegible] Torres.-

[illegible]

C.I. [illegible] 1[illegible].825[illegible].-

Amado Nervo No.3675 (19[illegible]).-

Estudiante de Ciencias Económicas.-

[illegible] 31/IV/972.- Al [illegible] al Interior de la Univer[illegible] [illegible] la República por parte de las FF.CC., se [illegible] material [illegible] el [illegible] Comité de Base del [illegible] de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, [illegible] la suma de $ 1[illegible] mensuales.- [illegible] por el [illegible] en las [illegible] de 1982, Circuito [illegible] (Agrupación [illegible]), Lista 303.- [illegible] Oficio 115 del 23/IV/982 de la Oficina de Actos Públicos de la JE Montevideo, fue excluido del acto eleccionario del Conjunto [illegible] José P. Varela mesa 1.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

02

317164

... EN JEFE

... DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARG PUBLICOS No.[illegible]/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de [illegible]ctubre de 19[illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BARRIOS SERNA, Renée

REGISTRAMOS: BARRIOS SERNA de PONS, Renée

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible].10.949 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie BPB Nº [illegible] - C.I. Nº 1.202.5[illegible]

PROFESION U OCUPACION: Funcionaria-Mutualista "[illegible]"

DOMICILIO: Felipe [illegible] Nº 2000 Block 4 "C" Ap. 104

Est.Civil: Casada

Hija de Juan Pedro y Celia

-Este Servicio registra la misma anotación de fecha 30.[illegible].972, que el Dpto. Nº 3 de la D.I.I., agregándo la siguiente:

[illegible] Nº 1.- No se microfilma por ser información procesada por computadora.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

Pedro R. [illegible]

[illegible]/3 317161

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1/3

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 207/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: CONTI	apellido materno: ARANDA
	primer nombre: CHIRLEY	segundo nombre:
(5) PADRE	primer nombre:	segundo nombre:
(6) MADRE	primer nombre:	segundo nombre:

	día—mes—año	país	Localidad
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	[illegible]	URUGUAY	ARTIGAS

(8) OCUPACION	OBSTETRA
(9) DOMICILIO	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
20 OCT. 1983
Fecha de Entrada
Pase a Sec. CHCP.
No. de Orden 31717

	serie	número	traslado	cédula de identidad
(10) CREDENCIAL CIVICA	B.D.A.	67.348	I.A.C. 23023	1.946.202-3 Montevideo

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de setiembre de 1983

(12) sello (13) firma

contrafirma

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(14) recibida el: [illegible] 1983 No. de Sol. 842

31717

001/3

DEP. I
14.11.83
PROCESADO
(RJ)

S.C.

ALARI 83

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

31717

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (1) PARA CARGOS PUBLICOS No. 242/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de octubre de 19[illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CONTI ARANDA, Shirley

REGISTRAMOS: CONTI ARANDA de COELHO, Shirley

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10.04.944 en Artigas

DOCUMENTOS: C.C. Serie IAC Nº 23.023 - C.I. Nº 1.046.[illegible]02

PROFESION U OCUPACION: Funcionaria Administrativa del Inst. Normal de Artigas
Cartera Centro Aux. de [illegible]

DOMICILIO: Pedro [illegible] de [illegible] Nº 5239 Ap. 002

Hija de Antonio Alejandro y Bernardina

Est.Civil: Casada

14.11.970- Participó del paro parcial realizado por los docentes del Instituto Normal de Artigas (INA), el día de la fecha.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. [illegible]

003/3   317179

DEP I 14.XI.83 PROCESADO (RJ)

1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 2326

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Fecha de Ent. 28 OCT. 1983
Pasa a: Dir. C.H.C.P.
No. de fecha 317 8

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CERVIÑO	ESCOBAR
		primer nombre	segundo nombre
		Martha	Zulema
(5)	PADRE	Fulvio	
(6)	MADRE	Zulema	

(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
		14	04	39	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1973 a la fecha - Universidad de la República
(9)	DOMICILIO	1973-1980 - Baltasar Vargas 1119
		1980 a la fecha - Magariños Cervantes 2118 apto 1.

(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	traslado	cédula de identidad
		AXA	12216		791.358

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de agosto de 1983.-

(12) Sello — RECURSOS HUMANOS DIRECCION GRAL. SECCION CONT. VALOR — ADMINISTRACION DE P...

(13) firma

HAMLET W. REYES
contrafirma
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS ...

DEP. II PROCESADO

(14) recibida el: 29 SET. 1983 — Nº. de Sol. 913

001/3

913/29/[illegible]/[illegible]3.-

3903/83 [illegible].-

CERVIÑO ESCOBAR : Martha Zulema.-

CERVIÑO ESCOBAR : Martha Zulema.-

CC: AXA 12.216.-

Baltasar Vargas No.1119 [illegible].-

[illegible] (19[illegible]).-

[illegible]: [illegible] en el allanamiento [illegible] el 13/[illegible] en [illegible] "Epoca", [illegible] Universidad (13 de julio 1964).-[illegible] el [illegible] el [illegible]/968, [illegible] de la [illegible] 7/V/974.- [illegible] en [illegible]/976 [illegible].-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli

COMISARIO

302 317184

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible]/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, [illegible] de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CERVIÑO ESCOBAR, Martha Zulema

REGISTRAMOS: CERVIÑO ESCOBAR, Martha Zulema

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14.04.930 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.I. Serie AKA Nº 12.216 - C.I. Nº 701.058

PROFESION U OCUPACION: Funcionario- Universidad de la República

DOMICILIO: [illegible] Cervantes Nº 2118 Ap. 001

Hija de Fulvio Arturo y María Zulema

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Ternaix

DEP. I PROCESADO 7.11.83

31718

003/3

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 713/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 23 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CERVIÑO ESCOBAR, Martha Zulema

REGISTRAMOS: CERVIÑO ESCOBAR, Martha Zulema

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14.04.939 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie AXA Nº 12.216 - C.I. Nº 701.053

PROFESION U OCUPACION: Funcionario- Universidad de la República

DOMICILIO: Ingeniero Cervantes Nº 2113 Ap. 001

Hija de Fulvio Arturo y María Zulema

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Verneix

DEP. I PROCESADO 7.11.83 (XX)

31718

003/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

13 ARCHIVO

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 259/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1983
Ve. CHCP
No. de Orden 31719

(4)	TITULAR	Apellido paterno: NOGUEIRA		Apellido materno: CAL
		Primer nombre: Carlos		Segundo nombre: Julio
(5)	PADRE	Primer nombre: Blanco		Segundo nombre: Doroteo
(6)	MADRE	Primer nombre: Lia		Segundo nombre: Elsa
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 3 · Mes: 11 · Año: 1944	País: URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	- Funcionario del BROU. Ingreso: 13/3/1962		
(9)	DOMICILIO	-3 de Octubre 2463 Ap.701 - Montevideo-13/3/1983		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.V.B. · Número: 13.270	Traslado: - - -	Céd. de Ident.: 1.011.109

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 22 de setiembre de 1983

(12) (Sello) (13) Firma

Contrafirma

(14) Recibida el 9 SET. 983	Nº de Sol. 773

001/3 31719

DEP. I 08.11.83

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

DPTO. I
PROC.
RJ

017191

773

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 773/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Carlos Julio

REGISTRAMOS: [illegible], Carlos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. Nº 111.109

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Banco República

DOMICILIO:

03.07.968- Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad y recibió Instrucción Militar en el Batallón de Infantería Nº 11 (Minas).- EVALUACION [illegible]-1.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Parneix

317192

003/3

DEP. I 08.11.83 PROCESADO (RJ)

J.H.J.P.
Nº 5.939.-

U.T.E. OFICINA CENTRAL PIRIÁPOLIS

1/3

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 15

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PEREIRA	[illegible]
	primer nombre	segundo nombre
	RAUL	[illegible]
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	RAUL	--------
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	JUANA	ISABEL

	día	mes	año	país / localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	13	5	62	URUGUAY - 1ra SEC/ PAYSANDU.

~~Desde 1970 a 1974 Primaria en Escuela No 52, a 1976 en UTU~~

Ocupación:
En 1977: EMP. CONST. JUAN GONZALEZ
En 1978: ANCAP
En 1980: EMP. CONST. GUTIERREZ -
Desde 3 de SETIEMBRE DE 1981 U.T.E. PIRIAPOLIS A LA FECHA.-

Domicilio:
DESDE 1970 A 1974 EN BERIO. PLAYA GRANDE EN ADELANTE Y A LA FECHA SANTIAGO [illegible] S/N - BARRIO LOS [illegible] - PIRIAPOLIS.-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	DCB	6231	--------	64.266 de Maldonado

U.T.E. Fecha y ... Piriápolis, 3 de Setiembre de 1982.-

(sello) PIRIAPOLIS

Firma: [signature] Gaudencio A. Piletti

contrafirma: Gaudencio A. Piletti JEFE UTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO [illegible]

recibida el: Nº de Sol.

001/3

16.11.83

18 OCT. 1983

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE [illegible]

Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

DIFUSION: [illegible] 3 de la D.N.I.I.

SE [illegible]

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

16/XI/83
DPTO. I
PROC.

002 31720

A. H. N° 765702

Maldonado, 22 de setiembre de 1983.=

==Siga a la D.I.I. Dpto. 3, informando que la persona / RAUL FATIMA PEREIRA REAL, no registra anotaciones negativas en Fichero Ideológico de ésta, desconociéndose la ideología de la misma.= Carece de antecedentes en Jefatura de Policía de Paysandú, según Radiograma N° 2322. De acuerdo a Microfilm incautado por O.C.O.A. el 21-12-81 se registran dos personas de nombres RAUL PEREIRA como afiliadas a la UJC con los N° 04296 y 28131, no pudiéndose establecer si alguna de ellas se trata de la persona solicitante.=

003/3

317209

16.11.83
(L)

Hoja 1

C.H.C.P.

Nº 1.866.=

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 877

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Maldonado

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible]	apellido materno: [illegible]
		primer nombre: Susana	segundo nombre: carece
(5)	PADRE	primer nombre: Concepción	segundo nombre: María
(6)	MADRE	primer nombre: se carece	segundo nombre: —fallecida
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día — mes — año: 12 / 7 / 35	país: Uruguay — Localidad: Maldonado
(8)	OCUPACION	Auxiliar IV Especialización (Centro Asistencial de Pan de Azucar)	
(9)	DOMICILIO	Chalet "Pelouse " Pda. 17 (Cantegril) Maldonado	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: D.A.A. — número: 26.504 — traslado:	cédula de identidad: 20.670 -Maldonado -

(11) fecha y lugar: Montevideo, 30 de setiembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [signature]

contrafirma

PABLO N. ULRICH

(14) recibida el: No. de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 28 OCT. 1983
Pasa a Ic C.H.C.P.
No. de Orden 31721

001/3

16.11.83

18 OCT.

SIN A

1983

...e Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

29 ... 1983

... Nº 3 de la D.N.I.I.

16/11/83
DPTO. I
PROC.

002

31721

A. h. N° 765253.=

Maldonado, 20 de setiembre de 1983.=

==Siga a la D.I.I. Dpto. 3, informando que la persona SUSANA HERNANDEZ RODRIGUEZ, registra en Fichero Ideológico de ésta, las siguientes anotaciones: 4/7/975 según informes obtenidos en forma reservada por esta Oficina, la misma tendría ideas izquierdistas ya que ha / manifestado repudio hacia la Policía y el Ejército, de ideología Izquierdista. 7/5/979 se expide C.H.C.P. N° 1.866 para permanencia en el Ministerio de Salud Pública. Carece de antecedentes en Jefatura de Policía de / Canelones según Radiograma N° 4052, al igual que en Batallón de Ingenieros de Combate N° 4-expediente 2016/ S2/983.= De acuerdo a Microfilm incautado por OCOA el / 21-12-81 se registra una persona de nombre SUSANA HERNANDEZ como afiliada a la UJC con el N° 26.195, no pudiéndose establecer que se trate de la misma persona // solicitante.=

003/ 3   31721

(1)

(3)

SC
C.
DE

(4)	TITULAR
(5)	PADRE
(6)	MADRE
(7)	Fecha y Lug de Nacimien
(8)	OCUPACIO
(9)	DOMICILIO
(10)	CREDENCIAL CIVICA

C.H.C.P.

N° 5.917.=

ARCHIVO 1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No: 625

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MALDONADO

...CITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA ...GOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS ...U PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
HERNANDEZ	TOLEDO
PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
MARIO	SERGIO

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
ALFREDO	————

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MABEL	————

DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
13	5	1960	Oriental	Montevideo

Estudios en Liceo de Pan de Azúcar y San Carlos hasta el año 1978.
Del año 1979 a 1980 trabajó en RAUSA (Fábrica)

RAUSA-Km 89- RUTA 9

SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
DCD	3000	————	2.915.704-4

fecha y lugar Maldonado 1° de octubre de 1982.-

(12) **sello** (13) **firma**

contrafirma

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.

(14)

001/3

23 OCT. 1983

18 OCT. 1983

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO N° 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002 517224

A.

Maldonado, 16 de s

==Siga a la D.I.I. Dpte.

MARIO SERGIO HERNANDEZ TO

negativas en Fichero Ideol

se ideología de la misma.

tado por O.C.O.A. el 21-12

de nombre MARIO HERNANDEZ

el Nº 29144, no pudiéndose

la persona solicitante.=

003 / 3

17.11.83

(2)

l. N° 765205.=

:iembre de 1983.=

), informando que la persona

3DO, no registra anotaciones

igico de ésta, desconociéndo

De acuerdo a Microfilm incau

-81 se registra una persona

como afiliado a la U.J.C. con

establecer si se trata de /

317224

9A(41)

Presidencia de la República Oriental del Uru

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Dif

Nota No.
6583/83/D.

Montevideo, 27 de octubre de

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octu de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la n na de candidatos que a continuación se detalla:

BLASI SERRANO, Carlos Enrique
CAVALLI CATTANEO, Víctor Héctor
LOCKHART HELGUERA, Guillermo
MATEO ALGORTA, Enrique Daniel
MARCHELLI BRIVIO, Esteban Alberto
XAVIER FERNANDEZ, Julio Roberto

Se adjuntan fichas individuales, con destino a Servicio, correspondientes a los datos personales dos por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO

CR. JOSE M. MICHETTI
PROSECRETARIO

mg

SECRETARIA
2806/83

7526

28/X/83

JUNTA DE COM
Servicio de Inf
28

001/16

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BLASI — SERRANO — CARLOS ENRIQUE
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 21/11/50 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.196.339/2 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AZB 7181

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA (Unidad Asesora de Promoción Industrial)

5. Cargo que desempeña: ASESOR

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
INGENIERO AGRONOMO

7. Domicilio particular: JUAN PAULLIER 1013/202

8. Teléfono particular: 40.57.65 Oficina: 91.21.60/90.81.20 91.36.05 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Formulación de estrategias y organización de la pequeña y mediana empresa exportadora de productos no tradicionales.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Secretaría de Estado de Comercio

3. País u organismo que ofrece la beca: España

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/X/83

5. Fecha de comienzo de la beca: Junio 84 Fecha de término: Julio 84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Industria y Energía - Unidad Asesora de Promoción Industrial

002 31726

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Dadas las actividades en el área del Programa de Crédito para la pequeña y mediana Industria, el mismo podrá realizar un mayor apoyo a dicha industria.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** VI Curso Nacional de Formulación y Evaluación de Proyectos

   Institución y lugar en que se usó: OEA - SEPLACODI

   Fecha de iniciación: Julio 1980 **Fecha de término:** Diciembre 1980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Industria y Energía - Unidad Asesora de Promoción Industrial

2. **Materia:** Seminario "Financiamiento para pequeños Proyectos de Desarrollo"

   Institución y lugar en que se usó: OEA-CIDES - Fundación Alemana para el desarrollo internacional.

   Fecha de iniciación. 4/X/82 **Fecha de término:** 14/X/82

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Industria y Energía - (Unidad Asesora de Promoción Industrial)

3. **Materia:**

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

003 31726

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO
RECIENTE AQUI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAVALLI — CATTANEO — VICTOR HECTOR
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15 Mayo 1924 — Italia — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 458697 de Montevideo Cred. Cívica BPA-13692
   Ciudadano Natural

4. Institución a que pertenece: ANCAP

5. Cargo que desempeña: Jefe Inspección Técnica

6. Domicilio particular: San Ramón 935 Teléfono: 281369

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: participar en un Seminario de Técnicas Especiales

2. Lugar en que se desarrollará: País Chile Ciudad Santiago De Chile

3. Fecha de iniciación: 28-11-1983 Fecha de culminación: 2-12-1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

004 31726

3/11/83

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOCKHART — HELGUERA — Guillermo
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 15/02/38 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 763232-9 de: Montevideo Credencial Cívica: AZA 17.544

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Veterinaria

5. Cargo que desempeña: Jefe de Repartición del Instituto de Carne

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Doctor en Medicina Veterinaria

7. Domicilio particular: Guayaquí 3372, apto. 101

8. Teléfono particular: 78 44 67 Oficina: 79 92 48 Otros: -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Visita a la Universidad de Minnesota

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Minnesota / Minneapolis/Minnesota

3. País u organismo que ofrece la beca: Partners of the Americas

4. Fecha límite de presentación del candidato: -

5. Fecha de comienzo de la beca: 13/11/83 Fecha de término: 25/11/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Veterinaria

005 31726

31/10/83

I. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cual es su conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver Anexo I.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Contralor Higiénico-Sanitario en Carnes

Institución y lugar en que se usó: Embajada de Alemania - Rca. Federal de Alemania

Fecha de iniciación: 1°/10/69 Fecha de término: 20/12/69

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Ganadería y Agricultura.

2. Materia: Ingeniería de Procesamiento de Carnes

Institución y lugar en que se usó: A.I.D. Estados Unidos de N. América

Fecha de iniciación. 28/10/70 Fecha de término: 13/12/70

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Ganadería y Agricultura.

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado
Guillermo Lockhart Helguera

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

006 31726

DR. GUILLERMO LOCKHART HELGUERA
GUAYAQUI 3372. AP. 101
MONTEVIDEO - URUGUAY

ANEXO I

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

El viaje propuesto surgió a iniciativa de PARTNERS OF THE AMERICAS, quienes hicieron la invitación al Decano de la Facultad de Veterinaria y al que suscribe para visitar la Universidad de Minnesota.

El objetivo fundamental es visitar las instalaciones de la Escuela de Veterinaria de la Universidad de Minnesota y establecer Programas tanto para becarios uruguayos en dicha Universidad, como para Consultores americanos para nuestra Facultad.

Ya que es propósito de la Universidad de Minnesota el realizar una donación de equipos a nuestra Casa de Estudios, sería otro de los motivos del viaje realizar la selección de ese material.

Todas estas gestiones se realizarán al amparo de un convenio ya aprobado por la Universidad de la República y firmado por el Rector Dr. Luis Menafra, que será llevado para su firma por parte del Rector de la Universidad de Minnesota.

Como Director del Proyecto con Naciones Unidas URU/82/027 para el fortalecimiento de la docencia en Sanidad y Epidemiología de Rumiantes, pienso que es interesante poder concretar gestiones de este tipo que permitirán multiplicar los fondos previstos para este proyecto al contar con el apoyo de una Universidad de la importancia de la de Minnesota.

Guillermo Lockhart Helguera

007 31726

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MATEO — Apellido Paterno; ALGORTA — Apellido Materno; ENRIQUE DANIEL — Nombre(s)

2. 21/IV1951 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.271.065-9 de: Montevideo Cred. Cívica: AVB 5012

4. Organismo(s) donde trabaja: Bolsa de Comercio S. A.

5. Cargo que desempeña: Oficial 1º

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Enseñanza Primaria, Secundaria, Curso Comercial (Sagrada Familia).

7. Domicilio particular: Iberia 3958

8. Teléfono particular: 56.30.27 Oficina: 95.04.16 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Proyecto INT/81/006. "Promoción del Comercio internacional entre países en desarrollo, mediante estudios de la oferta y la demanda.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Comercio Internacional. UNCTAD/GATT - Ginebra - Suiza.

3. País u organismo que ofrece la beca: Centro de Comercio Internacional.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 de octubre de 1983.

5. Fecha de comienzo de la beca: 28/XI/1983 Fecha de término: 3/XII/1983

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Cámara Nacional de Comercio

31/10/83

008 31726

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Centro de Comercio Internacional en acuerdo con la Dirección General de Comercio Exterior ha invitado a la Cámara Nacional de Comercio a prestar su colaboración en este proyecto. En virtud de lo cual, la Cámara me ha nominado para representarla en este seminario.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: **Información Comercial para la Importación.**

   Institución y lugar en que se usó: **Centro de Comercio Internacional - Lima - Perú.**

   Fecha de inciación: **28/III/1981** Fecha de término: **3/IV/1981**

   Autoridad que patrocinó la candidatura: **Cámara Nacional de Comercio.**

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

009 317261

STC

C

Imp. Nac. [illegible]

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARCHELLI — Apellido Paterno; BRIVIO — Apellido Materno; ESTEBAN ALBERTO — Nombre(s)

2. 9/12/943 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.456.836/9 de: Montevideo Cred. Cívica: AXB 22552

4. Organismo(s) donde trabaja: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

5. Cargo que desempeña: Jefe del Sector Industrias Alimentarias

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Químico Farmacéutico (Universidad de la República)

7. Domicilio particular: Pedro F. Berro 1279, apto. 601

8. Teléfono particular: 794931 Oficina: 984432 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Reunión de Coordinación de los Proyectos de Gestión de Calidad OEA/ República Federal de Alemania.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Argentino de Control de Calidad (Buenos Aires)

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA/República Federal de Alemania

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/12/83 Fecha de término: 2/12/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

010 317261

31/10/83

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su expe... conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).Participación en el análisis del desarrollo, evaluación técnica y programación de futuras actividades, de los proyectos de "Gestión de Calidad en la Industria Alimentaria" del cual LATU es la contraparte en nuestro país.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Visitas a Institutos de Investigación Tecnológica.

   Institución y lugar en que se usó: EEUU, Canadá, Finlandia, España.

   Fecha de iniciación: 8 de Agosto de 1982 Fecha de término: 16 de setiembre de 1982.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

2. Materia: Consultoría Red Latinoamericana de Agroindustrias

   Institución y lugar en que se usó: FAO Santiago de Chile

   Fecha de iniciación: 19 de noviembre 1979 Fecha de término: 24 de noviembre 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

3. Materia: Control de Calidad y Tecnología de Alimentos

   Institución y lugar en que se usó: Institutos de la República Federal de Alemania

   Fecha de iniciación: Octubre de 1975 Fecha de término: Octubre de 1976

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

011 31726

STC

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

B. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~[illegible]~~ PE [illegible] FERNANDEZ — Julio Roberto
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 2.4.47 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.530.469 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 46.992
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Veterinaria
5. Cargo que desempeña: Asistente de Enfermedades Parasitarias
   Asistente de Bioestadística
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctorado en Veterinaria
   Post-Grado de Biomatemáticas y Bioestadística
   Post-Grado en Correlatos Anatomofuncionales en Insectos
7. Domicilio particular: ~~General Prim 3378~~
8. Teléfono particular: 78.42.10 Oficina: ———— Otros: ————

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "II Curso Internacional sobre Miíasis Tropicais".
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Internacional para Miíasis Tropicais - Universidad Federal de Rio de Janeiro - Brasil -
3. País u organismo que ofrece la beca: Facultad de Veterinaria - Uruguay
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de octubre de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 07.11.83 Fecha de término: 30.11.83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Facultad de Veterinaria

012 — 31726

31/10/83

C

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Necesidad de profundizar los conocimientos sobre [illegible]yiasis, propósito de establecer una comunicación permanente para intercambiar información y coordinar actividades de investigación en el área específica ~~ción y coordinar actividades de investigación en el área específica~~ en la región. El conocimiento del tema, la relación con la beca y la aplicación [illegible] de [illegible]yiasis en [illegible].

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... **Firma:** ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

013 31726

STC

C

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No 6583/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - XAVIER FERNANDEZ, Julio Roberto
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) No.1718/83 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Chile, en fecha 04/AGO/983.

2 - MARCHELLI BRIVIO, Esteban Alberto
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1665/79 y 1440/82, aprobándose en ambas oportunidades solicitudes de Becas a Alemania-Inglaterra; y EE.UU., Canadá y Europa en fechas 27/AGO/979 y 06/JUL/982 respectivamente.

3 - MATEO ALGORTA, Enrique Daniel
- SE APRUEBA -

4 - LOCKHART HELGUERA, Guillermo
- SE APRUEBA -

5 - BLASI SERRANO, Carlos Enrique
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

31/10/83
C

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I S.I.D.

C 1

(2da.Parte)
2510/83 03/NOV/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6583/83/D DE SE.PLA.CO. I.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CAVALLI CATTANEO, Víctor Héctor
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

015

031728

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y ...
COPIA

Depto.3

MEMORANDUM Nro.4187/983/MLE/vsl.-

Ref.: Pedido de Informes (A) 287/83 (29.10.1983)
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

Destino: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

03/11/83

1.- REFERENTE A: CAVALLI: Héctor.-
REGISTRAMOS: CAVALLI: Héctor.-
OCUPACION: Químico industrial.-
DOMICILIO: Santín Carlos Rossi 4455 (1967).-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 13.4.959.- Químico Industrial. Secretario de Intelectuales Pro Candidaturas y Programas del Partido Comunista. Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13 de diciembre de 1967, en la redacción de "EPOCA", es colaborador pecuniario de ese periódico.-

DEP. I
STC
PROCESADO

2.- REGISTRAMOS: CAVALLI: Héctor.-
OCUPACION: Obrero Frigorífico Artigas.-
DOMICILIO: Frigorífico Artigas (Montev., 1946).-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 1.2.979.- Afiliado Nro.1.388 al Partido Comunista desde el 26.8.946, según material incautado por OCOA. en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

NOTA: a) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud del nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona solicitada .-
b) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 31 de octubre de 1983.-

FECHA: 3/11/83
PARA: I
E. SALIDA: 4475
0540

01 NOV 83
7628

016 / 16

7726

Relación De Sediciosos

Radicados en Chile

05.11.83:

POR ORDEN DEL SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

ESTE DOCUMENTO NO SE PROCESA DADO QUE TODOS LOS

DATOS YA ESTAN REGISTRADOS EN LAS FICHAS./

(CT)

001(A)/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Dpto. I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Montevideo, 17 de Octubre 1972.

RELACION DE SEDICIOSOS RADICADOS EN CHILE

NOMBRE	F. NACIMIENTO	DOC.	DOM.	SE ENCUENTRA EN
1) ACOSTA NEIRA, Luis Domingo	22 años en 1969		Juan Acosta 2994	Chile
2) ABASCAL RODRIGUEZ, Luis Jorge	20 años en 1968	C/I 1.146.261	S. Bolívar 1342 bis A.1	"
3) ARGIMON LAZAGA, Enobardo Jorge	26 años en 1971	" 21.394	Basilio Araujo 4041	"
4) ALFARO CARNALES, Beethoven	21 años en 1971	" 1.149.675		"
5) ARMAND UGON C. Julia Nelly	26 años en 1970	" 41.985	Rizal 3805 (Colonia)	Reing. Ileg.
6) BALDELLI CAIMORANO, Julio Lino	15/9/50	" 1.213.519	2 de Mayo 1359	Chile
7) BARRIOS LEME, Luis Eduardo	29 años en 1970			"
8) BALADAN GADEA, Rúben Alfredo	23 años en 1968	" 16.955	Sierra 2093	Chile
9) BERRETA SOUZA, Washington	6/9/47	" 65.234	Av. Barbieri 1700 Stó.	"
10) BONJOUR CORBO, Nelson Roberto		" 1.112.955	Pedro 10 777	"
11) BO JORGE RODRIGUEZ, Guillermo A.	21 años en 1970	" 1.171.160	Manuel Quintela 3178	"
12) BARREIRO SANCHEZ, Fernando	1/11/46	" 1.149.316	Av. de los Eucaliptos y Av. Transversal (Lezmar)	"
13) BOCCA TESSA, Jorge	33 años en 1970	" 736.853	Osvaldo Cruz 5039	Reing. Ileg.
14) BIASCIOLI MARTIN, José Luis				Chile
15) BLIXEN GARCIA, Samuel	26 años en 1970	" 974.502	García Cortinas 2511	Reing. Ileg.
16) BOGGIANI GRAVIOTTO, Ana María	7/11/40	" 843.805	Pedro Boggiani 4383	Chile
17) BRUN CORNELIUS, Héctor Daniel	3/1/46 (Artigas)	" 28.891	Garibaldi 2089	"
18) BULANTI FIRPO, Bernardo Osvaldo	3/12/49	" 66.240	Paysandú 1346 (Pensión)	"
19) CASTELL MARTINEZ, Adolfo R.	33 años en 1970		Cuareim 1580 o 1137	"
20) [illegible]OMBO ACOSTA, Eliseo Waldemar	24 años en 1972	" 51.644	W. Beltran 586 (Salto)	"
21) [illegible]SSIN CANTORI, Ricardo Jesús	22/3/51		Joaquín Suarez 436	"
22) CACCIAVILLANI GALLIGARI, Hugo E.	20 años en 1972	" 1.669.323	Diego Lamas 219 (Sltó)	"
23) COSTA ACOSTA, Bernardo A.	18/8/48	" 1.142.038	Mariano Soler	"
24) CABRERA SUREDA, Yanduy M.	19 años en 1970	" 123.522	Obligado 946	Reing. Ileg.
25) CAMPOS TOSCANO, Nora Elena	8/4/49	" 1.053.682	14 de Julio 1437 bis Apto. 16	Chile

001(B)

3 1 7 2 7

N°	Nombre	Fecha / Edad		Número	Domicilio	
26)	CARABALLA, José Carlos	29/6/51	España "	1.247.833	Colla 2356	"
27)	CARELVARO BOTTERO, Emilia Martha	25 años 1970	"	890.743	Julio César 1264 Ap.17	"
28)	CASTALVECHI VELAZQUEZ, Pablo G.	19.9.51	"	1.291.491	Oficial B 2189	"
29)	CASTRO A[illegible]ASCO, Ma. Lilia	29 años 1969	"		Rivera 2042	"
30)	COHEN MARQUET, Leonardo Alb.	27 años 1971	"	4.773.6?6	Rio Negro 1159	"
31)	[illegible]ULTELLI CHIRIBAO, Andréz F.	6.9.21	"		19 de Abril 1208	Ing. País
32)	DE TORO GONZALEZ, Gonzalo	21 años 1971	"	1.134.345	Gonzalo Ramirez 1791	Chile
33)	DOMINGUEZ RIVERO, Manuel A.	23.3.44	"	1.009.622	Fernando Menk 5656	"
34)	DE LUCIA GRAJALES, Liber	29 años 1971	"	912.137	Miguelete 2165	Capturado
35)	DE RITIS BELTRAN, Norma Angela	3.10.42	"	940.355	Av Agraciada 3097Ap.2	Chile
36)	DUBRA DIAZ, Pedro Ignacio	27 años 1971	"	608.642	Iturriaga 3596	Capturado
37)	[illegible], Pupo Constancio	43 años 1970	"		Av Suarez 3621 Ap.4	Chile
38)	[illegible]TELA ALONSO, Alberto Mariano	13.2.47	"	1.146.249	Olegario Andrade 4?08	"
39)	FERNANDEZ VEGA, Ubaldo Nery					"
40)	FERNANDEZ FERREIRA, Barboza José	18 años 1970	"		G. Mistral 395 Las Piedras	"
41)	FERNANDEZ GUIRAUDE, Servando José	28 años 1971	"		Calles 1 y 5 P. Blancas	"
42)	FRAGA BRUZONE, Emilio César	10.?.50	"	1.174.445	Carlos de la Vega 4011	"
43)	GRIECO NIEVES, Onorio Alejandro	26.3.30	"		Maldonado Montevideo 702	"
44)	GALLARDO BARONI, Alvaro Xavier					"
45)	GARCIA QUAGLIA, Luis Ricardo	1.3.48	"	1.363.206	Guaná 2284 Apto. 1	Cap.
46)	GITLI DICKER, Eduardo Benjamín	22 años 1969			Ejido 1255 Apto. 102	Chile
47)	GONZALEZ PETRAGLIA, Fernando	21 años 1970			Espartero 1486	"
48)	HERNANDEZ MACHADO, Carlos Julian	31 años 1971	"	1.387.147	Rio Grande 882	"
49)	HERNANDEZ TORRES, Raúl Benito	14.3.43	"	1.377.002	Egipto 4296 Cerro	Capturado
50)	INZAURRALDE MELGAR, Gustavo	26 años 1970	"	944.178	Estado de Israel 2651 Ap.2	Chile
51)	LOPEZ BORTHAJARAY, César Dante	20.9.38	"		Solís y 1 Paysandú	"
52)	LATORRE, José María	11.4.49	"	24.164	Gral. Flores 649 Florida	"
53)	LERENA SOLARI, Alejandro Jorge	15.4.49	"	1.144.348	Talcahuano 3121 Apto.2	"
54)	LIGUERA MESSERA, María Inés	19.3.44	"	972.372	Magallanes 1607 Apto.10	"
55)	LOCKAR SANTELLAN, Martha Edith	23 años 1970	"			"
56)	LUCAS LOPEZ, Enrique Joaquin	12.3.52	"	60.098	José Ma Muñoz 1060	"
57)	LUZZIO LLADO, Daniel Federico	14.7.45	"	17.270	Paula 3126	"
58)	MACHADO, Walter	11.8.35	"	666.007	Bartolito Mitre 2629	"
59)	MANCILLA CAR[illegible]EROS, Lucas Victor	[illegible].4.44	"	55.200	12 de Febrero y Zorrilla	"
60)	MARIANA [illegible], Félix Manuel	7.9.39			Bella Unión	"
61)	MARTIOL SUAREZ, Antonio Tomás	32 años 1970	"	392.456	Gral. Flores 5?06 Ap.1	Ing. P.
62)	MONT[illegible] OJEDA, Milton Edward	23 " 1971	"	1.115.905		Chile
63)	MORALES MAYOR de GARCIA, Luisa G.	26.9.46	"	35.560	Guaná 2284 Apto.1	"

001(2)

64)	[illegible] [illegible],Horacio M.	3/1/52	C/I	38.906	Miguelete 1472	Chile
65)	OLIVERA DA [illegible],Juan José	24 años/70	"	1.424.574	Anastasú Albín 160	"
66)	OLIVERA [illegible],[illegible]uel A.	31/11/43	"	758.780	Guayabo 1614 A.11	Capturado
67)	POUSO SOAREZ,Carlos Arturo.	20 años/71	"	1.174.755	Monte Caseros 3285A.3	Chile
68)	QUIROGA ALE,Aby Yamil		"			"
69)	RABAGNOLO CANASIO,Giacondo A.	27 años/71	"	966.737	Verdi 4596	"
70)	ROCCATAGLIATA [illegible]USTO,Julio C.	23.7.43	"	974.786	Rio de la Plata 1560	"
71)	RIVERA YIC,Carlos	21.4.27	"		Inclusa 863	"
72)	[illegible]A [illegible] I,Jorge B.		"			"
73)	ROCCO BARRENECHE,Américo	25.5.44	"	969.419	Santos Lugares y Bolivia	"
74)	RODRIGUEZ DUARTE,Alba Vectriz	18 años 70	"		Juan de Dios Peza 2225 Ap 2	"
75)	RODRIGUEZ CATALOCHE,Cándida L.	27 años 70	"	1.442.009	Manuel Albo 2740 Ap.3	"
76)	RODRIGUEZ PRADO,Carlos Gerardo	6.7.50	"	1.245.465	Amado Nervo 3692	"
77)	RODRIGUEZ,Jesús Manuel	29.12.40	"	1.581.818	Barrios las Delicias(33)	"
78)	SANCHEZ PEREZ,Francisco P.	22.6.30	"	1.163.1[illegible]5	18 de Julio Santa Rosa	"
79)	SELVES LAVOR,Jorge Hugo	21.9.50	"	73.807	Fco. Vidal 759 Ap.2	"
80)	SILVEIRA [illegible],Sonia	14.11.44	"	35.863	18 de Julio 1479 Dolores	Cap.
81)	SILVEIRA C. de [illegible],Armonía	23 años 70	"	1.268.349	Bvar. Artigas 1331	Chile
82)	SURRA SPADEA,Jorge Ernesto	28.1.45	"	1.056.129	Domingo Petrarca 860	"
83)	SAIA [illegible],Lilián	25 años 70	"	1.007.201	Caramurú 5524	"
84)	SANCHEZ CARDOZO,Carlos Ma.	25.5.39	"	1.168.089	Mauricio Maeterlink 5174	"
85)	SANTOS ARCHETA,Máximo	22 años 70	"	1.119.123	Palmar 201	"
86)	SARACHA WIMMER,Hilda Elena	9.6.46	"	1.082.690	[illegible]apes 979	"
87)	SCARPA SEQUEIRA,Gerardo Carlos	17.10.50	"	1.201.824	Antares 4114	"
88)	SERPA VILLAR,Ma. [illegible]	22.8.51	"	1.035.433	Avd. Rivera 4454	"
89)	SERVILLO CIERISETTI,Roberto N.	20 años 71	"	1.137.089		"
90)	SILVA de BENITEZ,Tácito	37 años 70	"			"
91)	TETTI IZQUIERDO,Ma. Alberto	25 años 70	"		Fco. Muñoz 3412	Bs.Ai.s
92)	TREMBOLI VERGINI,Juan Antonio	27 años	"	966.102	Cardozo 3235	Chile
93)	TARRAGO,Américo	29.8.52	"	1.495.680	Magallanes 1304	"
94)	TAIBO GARCIA,Manuel	7.11.35	"	733.001	Monte Caseros 2588	"
95)	[illegible] SUAREZ,Carlos	3.11.42	"			"
96)	VIANA [illegible],Fabrino Héctor	7.[illegible].44	"			"
97)	VIANA PIÑEIRO,Noel	18.7.42	"	1.163.153	Cno. Durán 5353 Ap.2	"
98)	WHITELAW BLANCO,William Alien	11.10.47	"	1.111.652	Gardel 3153	"
99)	YOHAI ISRAEL,William	21 años 1971	"	1.171.302	Cuareim 1346 ap 904	"
100)	ALEMAÑY VIÑAS,Luis Bolivar	23 años 1971	"		Morelli 3492	"

002 | 2   317271

PARTE Nro.301/983.iv.

Montevideo, octubre 28 de 1983.-

[illegible] LAS 06:00' [illegible] Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible].-

1[illegible]/10/983. 7. José María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

II)- [illegible].-

10/[illegible]3. [illegible].

A partir del día de ayer, los empleados del [illegible] Católico de obreros de Montevideo, comenzaron a realizar nuevamente paros de media hora por turno (hay cuatro turnos), en reclamo de aumento [illegible] de N$1.[illegible].oo, en virtud de que consideran insuficiente el que les fuera concedido. De lo que antecede, fué enterada la Oficina Laboral de [illegible].-

III)- [illegible].-

1.- Detenido-Liberado.-

En circunstancias en que personal de ésta cumplía servicios en las inmediaciones de la Facultad de [illegible], notó la presencia de un NN que circulaba por la zona, portando un cartel prendido a la altura del pecho, de 16 x 10 cms. escrito con [illegible] azul la siguiente leyenda: "[illegible]".-

Identificado resultó ser José Pedro [illegible], oriental, casado, de de [illegible]4 años de edad, domiciliado en Colombia 1[illegible], Ced.Id.630.4[illegible]5, empleado de la empresa "[illegible] S.A.", quien interrogado al respecto expresó, que hace 3[illegible] años es chofer de dicha empresa, y que hace dos días utiliza el cartel de marras como protesta por la situación económica que vive el país, no habiendo otro personal de su trabajo que lo haga, y no teniendo militancia política ni gremial. El mismo no fué privado de su libertad.-

2.- [illegible].([illegible]).-

Ante versiones que en la Asociación Española 1ra. de Socorros Mutuos habría [illegible] problemas de índole laboral, personal de ésta concurrió al lugar estableciendo que no han habido paros de actividades ni reclamos reivindicativos por parte del personal, aunque se ha notado cierta actividad entre integrantes de la Asociación de empleados. También se comprobó, que una pequeña parte del personal, se encuentra utilizando un [illegible] [illegible] al pecho, que [illegible] "[illegible]". Existe un pedido de aumento salarial del orden de los N$1.2[illegible].oo, que aún no ha sido [illegible], [illegible] los [illegible]700.oo incluidos [illegible].-

3.- [illegible].-

[illegible] de ésta concurrió [illegible] [illegible] [illegible] 22 personas, se [illegible] [illegible] la Asamblea Constitutiva de la "Asociación [illegible] de [illegible] y [illegible]". [illegible] leídos los estatutos [illegible] por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con: 1)- Carlos [illegible], [illegible] 1102; 2)- Richard Daniel [illegible], [illegible] 3742; 3)- Julio Fernando DE LOS [illegible], [illegible] 4273; 4)- Guillermo Octavio [illegible], [illegible] y 5)- [illegible], [illegible] Juan J. [illegible] y [illegible] 5124.-

[illegible] a las [illegible], sin que se registraran novedades.-

4.- [illegible].-

A la hora 1[illegible]' de ayer, [illegible] un Sr. [illegible] del Liceo [illegible] "[illegible]", [illegible] ([illegible]) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

//..

DO.-
Inter[illegible] al respecto, [illegible] que vino a [illegible]video, procedente de su [illegible]ís, bajo los [illegible] de la Confederación de Asociaciones Cristianas de Jóvenes Mundiales, que tiene su representación en ésta en Colonia 1570,1er. piso, y que se desempeña como maestro de enseñanza primaria, siendo su interés estudiar y comparar la agricultura del Uruguay con su país. Que de acá, piensa viajar Argentina, Ecuador, y otros países de habla hispana. Que su hobby es la fotografía, y que en nuestra ciudad estuvo [illegible] tomas del Cerro, la Av.18 de Julio y otras, interesándose en el local del Liceo Militar por su arquitectura. Una vez corroborados sus dichos, recuperó su libertad.-

5.- [illegible].-
En la mañana de ayer, se presentó en ésta la persona [illegible] Elena CABRERA [illegible], oriental, soltera, de 24 años de edad, Céd.Id.1.573.611-3, estudiante [illegible]torial, domiciliada en [illegible] 2326 Ap.4, expresando que desde hace aproximadamente un año, viene inhalando cemento "[illegible]", en su domicilio y siempre sola, en ocasión de encontrarse ausentes sus padres, motivando con ello problemas en el estudio, con sus familiares, y adicionándose hasta hacer la práctica diaria. De lo que [illegible], fué [illegible] el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 8vo.Turno, quien dispuso que la [illegible] fuera internada en el Hospital Psiquiátrico, a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, la cual deberá elevarle un informe al respecto. Fueron [illegible] los padres de la CABRERA, quienes corroboraron sus dichos.-

6.- [illegible].-
Al cumplirse en la víspera el 10o.Aniversario de la Intervención de la Universidad, [illegible] organizó una "Jornada de protesta", consistente en la entrega, por parte de sus delegados en distintas Facultades, de una carta a los [illegible] con petitorios reivindicativos.-
Personal de ésta detectó concentraciones estudiantiles en las Facultades [illegible], Psicología, Química, Odontología, Arquitectura, Humanidades y Medicina, todas las que terminaron sin que se registraran incidentes.-
Por la tarde, y siendo las 19:15', también convocados por [illegible], estudiantes de diversas Facultades se concentraron en la Explanada de la Universidad, [illegible] aproximadamente 1800, que cantaron diversos slogans. En este acto, un representante de [illegible] dió lectura de un manifiesto, que fundamentalmente se refirió a la plataforma de la Asociación dada a conocer en el acto del Parque Luis Batlle Berres. El acto estuvo [illegible] por los propios estudiantes, quienes tendieron un "cordón de seguridad" con el fin de evitar que los asistentes ocuparan la calzada, lo que fué [illegible] logrado. Asimismo, éstos integrantes de la "seguridad", impidieron que un [illegible] de estudiantes comenzara a entonar estribillos como "[illegible]". De todo lo que sucede, se informó detalladamente por cordón separado.-

7.- [illegible].-
Hora 07:50' salida vuelo 151 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], [illegible] boliviano nac.18/7/[illegible] Pasap.Dipl.222/983.
[illegible], [illegible] boliviana [illegible].7/[illegible]/44.Pasap.Dipl.223/[illegible].
Hora 10:00' entrada vuelo 214 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible], [illegible] nac.16/1[illegible]/34.Pasap.Dipl.1686[illegible].
Hora 10:40' entrada vuelo 957 de [illegible] procedente de [illegible].
[illegible] checoeslovaca nac.9/3/41.Pasap.Dipl.[illegible]023[illegible]40.
Hora 10:[illegible]' entrada vuelo 152 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible], [illegible] nacido 22/[illegible]/42.Pasap.Dipl.132306.
[illegible], Charles.[illegible] nacido 23/12/41.Pasap.Dipl.[illegible].
Hora 11:00' entrada vuelo [illegible] de [illegible] procedente de Río.
[illegible], [illegible] nac.14/11/40.Pasap.Dipl.014[illegible]5.
[illegible], [illegible] nac.20/10/34.Pasap.Dipl.[illegible].
Hora [illegible] salida vuelo [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], Charles.[illegible] nacido 23/12/41.Pasap.Dipl.[illegible].
Hora [illegible] salida vuelo [illegible] con destino a [illegible].
[illegible] nac.3/7/3[illegible].Pasap.Dipl.[illegible].
[illegible] vuelo 15[illegible] de [illegible].
[illegible] nac 16/[illegible]/3[illegible].[illegible].

..//..

Hora 20:20' entrada vuelo 254 de A [illegible] procedente de Bs.Aires.
 [illegible]A[illegible]L, Carlos. uruguayo nacido 11/2/51. Pasap. Dipl. 1011/81.
Hora 21:35' salida vuelo 255 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
 [illegible]LI, Isabel. brasilera nacida 29/4/52. Pasap. Dipl. 13796.

[illegible] DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

[illegible] A.

003/3

31728

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 23-10-83
Fecha de
Pasa a [illegible] III
No. de Orden 1652

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
23/10/83
Pasa a [illegible] I
No. de [illegible] 236
[illegible] 1110

[illegible]

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
290830OCT983.-

14

MEMORANDUM N° 5772983

ASUNTO: MEMORANDUM ENTREGADO AL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

EVALUACION: A-1

TEXTO:

- El día 27 de los corrientes, a la hora 1000 un grupo de estudiantes de 30 a 35 personas se acercaron al Decanato manifestando su deseo de que dos de ellos fueran recibidos por el Sr. Decano, a los efectos de entregarle un memorandum, mientras que el resto se agrupaba en la puerta.

  El Sr. Decano hizo retirar de la FAcultad a los que no iban a hablar con él recibiendo a los estudiantes, Sergio Carlos OYHARZABAL SAN PEDRO, C.I.N° 55.552 (Soriano), y a Juan Carlos ALMEIDA MARTINEZ, C.I. N° 1.383.452, quienes hicieron entrega del memorandum cuya fotocopia se adjunta.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 29 OCT. 1983
Pasa a: Biografías (Auditoría) (copia 1)
No. de orden: 31729

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: SECCION ANALISTAS
COPIA 2: DEPARTAMENTO I (FICHERO)
COPIA 3: ARCHIVO DPTO. III (POE)

001/4 31729

29-10-83
Dpto I (fichero)
1110 2693

MONTEVIDEO OCTUBRE DE 1983

Sr. Decano Interventor de la Facultad de Odontología

Dr. Miguel A. Banchieri

Presente.

Los estudiantes de odontología nos dirigimos a Ud. con el propósito de hacerle conocer nuestra posición con respecto al estado actual de nuestra Universidad y de nuestra Facultad en particular y proponerle soluciones al respecto.

Consideremos que en la Universidad actual existen grandes carencias que imposibilitan el cumplimiento de sus verdaderos fines: aumentar,difundir y defender la cultura,impulsar la investigación científica y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública.

Como estudiantes en estos 10 años,se nos ha negado la participación en lo que nos atañe directamente: la Universidad.

Creemos que para la solución de estos problemas es necesario una amplia participación de los 3 órdenes universitarios,docentes,estudiantes y egresados.

Esto solo será posible en un marco de AUTONOMIA y COGOBIERNO y conjuntamente REIVINDICAMOS las auténticas e históricas Asociaciones y Federaciones de Estudiantes y Docentes. Como solución inmediata proponemos el Plan de Emergencia de A.S.C.E.E.P avalado por más de 80.000 personas en el acto

-! 002 317291

de finalización de la Semana del Estudiante.

1) Cese inmediato de la Intervención, renuncia del Rector y Decanos Interventores.

2) Rehabilitación de docentes y rehabilitación de estudiantes.

3) Formación de un consejo interino, integrado por docentes, estudiantes y egresados, que designarán decanos interinos en las Facultades, siendo responsables de conducir la Universidad hasta la asunción de autoridades legítimas, en un plazo de tres meses.

4) Libertad de agremiación de docentes y estudiantes.

5) Elecciones universitarias para la integración de los Claustros de Facultades y Asamblea Generales de Claustros, que de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de 1958, elegirán a las autoridades legítimas de la Universidad.

Como estudiantes de Odontología y considerando las carencias existentes en nuestra facultad, le solicitamos a Ud. se movilice en forma inmediata por:

- un plan de horarios que contemple las necesidades de trabajo del estudiante y reimplantación de los turnos nocturnos.
- por la supresión de los teóricos obligatorios.
- por la ampliación de locales y mejoramiento del equipamiento.

- por la derogación del reglamento de pérdida de la calidad de estudiante, que contribuye a que el estudiante se convierta en salvador de cursos y exámenes, descuidando su correcta formación profesional, y que constituye otra forma de limitacionismo.

- por una capacitación profesional que apunte a una odontología inserta en el medio social.

- para que el paciente que concurra a Facultad reciba una atención integral.

- por un local de reunión para los estudiantes.

- por una cartelera que facilite la comunicación entre los mismos.-

A.S.C.E.E.P ODONTOLOGIA

"EL DIA" 28/10/83 - Pag. 9.

"Yo Fundé la Triple... AAA

Muerte, violencia, corrupcion y la siniestra TRIPLE A como capitulo tragico de la historia contemporánea en la República Argentina.

Quien la organizara logisticamente —Salvador Horacio Paino, entrevistado ayer por EL DIA en una página especial, a modo de adelanto— brinda a partir de hoy, en exclusividad absoluta, los pasajes claves de su libro titulado, precisamente, "Yo fundé la TRIPLE A", pautando sus experiencias carcelarias en situaciones límites y brindando al mismo tiempo detalles de horrendos operativos de la organización criminal creada en 1973 por el aún prófugo ex ministro de Bienestar Social argentino, José López Rega, en una trágica cosecha roja de atentados y asesinatos.

En la entrega de hoy, Paino se refiere, cronológicamente al origen de toda la trama, hablando de sus encarcelamientos al denunciar el detonante secuestro y asesinato del obrero metalúrgico Felipe Vallese —un episodio tristemente famoso en la década del sesenta— y también de un operativo de la TRIPLE A, que costara la vida a una joven pareja de estudiantes, engrosando la interminable lista de desaparecidos en la República Argentina.

Una Denuncia Sobre el Asesinato de Vallese Deriva en Cárcel y Tortura

LAS pesadas puertas de la tenebrosa "Unidad 20" se cerraron a mis espaldas. Una cárcel dentro de un manicomio, y otro manicomio dentro de una cárcel. No es un juego de palabra. El castillo kafkiano, pasaba ya a formar parte de la galería de horrores que tenía que retener en mi mente.

En la puerta me esperaban todos aquellos que tanto habían luchado por mi libertad: el Dr. Miguel, Italo, Pancho, Carlitos y algunos más, con sus automóviles.

En los jardines del Hospital Borda, algunos enfermos mentales dormían su sueño de cordura, sobre un lecho de baldosas frías y desparejas. Nos abrazamos, gritamos, alzamos los brazos, hicimos la V de la victoria; estábamos en suma, entre auténticos compañeros peronistas.

Desde allí nos dispusimos a dirigirnos al Centro. Fue en esos momentos que me dijo "Pancho", el abogado que tanto había luchado por mi libertad: "Esperemos que lo primero que tengas, es una buena cena en un buen restaurante del Centro". Subimos a los autos, y yo iba con "Pancho", y con el Dr. Miguel Dacunto, a quien desde estas páginas agradezco su infinita dedicación para tratar de solucionar el grave *problema en el cual me había sumido* la sublevante irresponsabilidad y la injusticia, de los que tenían que haber hecho siempre gala, precisamente, de justicia y responsabilidad.

Y al ver por la ventanilla del coche las primeras casas de la calle Barracas (ex Vieytes), comencé a recordar cómo había dado principio esa pesadilla de horror que creo merece ser contada.

Tiempo atrás, había fallecido Felipe Vallese, la primera víctima obrera que tuvo la sangrienta guerra desencadenada por el terrorismo, y por algunos otros elementos que buscaban imponer un sistema foráneo e inconcebible para la República Argentina.

Vallese había sido llevado a la delegación de San Martín, y de allí trasladado a una casa de la calle Los Patos, en el barrio San Andrés, partido de San Martín, y se les había "quedado" cuando estaba siendo picaneado por un tal Gerardo.

Este sujeto era un confidente de la Policía, y a cambio de tales "favores" la autoridad le permitía, de vez en cuando, hacer algún negocio —un "fato" como se dice en la jerga lunfarda— con coches robados.

Precisamente en ese momento, tenía listo para ser sacado a la venta un auto Plymouth, modelo 48, y pensaba colocarlo en alguna localidad de la provincia de Santa Fe. ¿Qué mejor oportunidad, entonces, que aprovechar el viaje, y llevar el cadáver de Vallese, bien "empaquetado", para hacerlo desaparecer?

Esa evidencia la habíamos obtenido nosotros, y en base a ello una mañana nos presentamos en la Comisaría 13ª de la Capital Federal, situada en la calle Espinosa, a radicar la denuncia correspondiente.

Fuimos mi finada esposa, Amalia, Carlitos y yo. Cuando el oficial escuchó lo que comenzamos a relatar, dijo: "Esperen un momento, que voy a hablar con el comisario".

De inmediato salió dicho jerarca, y le dijo a mi esposa: "Está bien, señora; usted y el muchacho pueden retirarse; que se quede Paino solo, y en un par de horas le tomaremos declaraciones y luego se encontrará con ustedes".

Como Carlitos le sintió mal olor al asunto, y tenía antecedentes que hacían peligrar su libertad —aunque yo *también los tenía*— se fue con Amalia, y la llevó a casa.

———

A mi me hizo pasar el comisario a su despacho, donde me enfrentó con un oficial que dijo: "Así que vos venís a hacer una denuncia sobre Vallese... ¡te voy a reventar para que aprendas!"... El comisario acotó, entonces: "No, dejalo... todavía no le pegues; a ver qué tiene que decir, pues acá hay una denuncia presentada contra él"...

"¿Una denuncia contra mí?" pregunté. "Sí —respondió— hay una señora (aquí un nombre) que presentó una denuncia porque usted le quedó debiendo veintinueve pesos del pago de una factura del teléfono".

"¿Yo veintinueve pesos?" contesté. "Mire, comisario, vengo a hacer una denuncia sobre la desaparición y posterior asesinato de Felipe Vallese, y usted me sale con eso, que no tengo la menor idea de lo que se trata, pues ni siquiera conozco a esa señora".

El comisario le dice entonces al oficial: "Llevalo al *fondo y pasale un comunicado*"... La verdad que yo no podía creer nada de lo que estaba ocurriendo. Me llevan al fondo, me desnudan totalmente —y esto ocurrió en el crudísimo junio de 1972— y me meten en una celda, donde previamente habían arrojado varios baldes de agua sobre el piso.

En ese momento, empecé a reflexionar sobre la angustiosa situación que estaba viviendo y la mala hora en que me presenté a hacer la denuncia, pensando que en esa comisaría se procedería bien.

———

La angustia empezó a invadirme y sentado en el banco de cemento y con unas ganas tremendas de fumar un cigarrillo, reflexioné sobre las cosas dantescas que estaban pasando en el país. Al rato, llega un agente con mis zapatos, el pantalón y la camisa, y me dice: "Póngase eso". Me visto y el policía me acerca entonces un cigarrillo, ya encendido, recomendándome que despidiera el humo por la ventanilla que daba al otro lado, porque si no "iban a cocinarlo a él".

No había pasado media hora de esa anécdota tan especial, cuando entran dos agentes desconocidos y me dicen: "Arriba... levántese"... Cuando salgo, me ponen una capucha, me hacen ir hasta el fondo, y subimos por una escalera. Una vez en determinado ambiente, me acuestan sobre una mesa, seguramente de mármol —en la que también habían volcado previamente agua— y empiezan las preguntas, lanzadas como dardos, desde todos los ángulos: "¿Así que vos andás atrás de los asesinos de Felipe Vallese?... ¿y a vos qué te importa Vallese?... ¿de dónde lo conocías, qué tenés que ver con él...?"

De buenas a primeras comienza el infierno, ya que un estremecimiento, una indescriptible sensación —mezcla de horror y espanto— sacudió mi cuerpo, al aplicárseme la picana eléctrica.

Mientras estaba encapuchado y atado, me pasaban la picana por diversas partes del cuerpo, aparte *de golpearme en los costados, cosa de no dejar mar*cas o hematomas.



El "Brujo" López Rega, que dirigió la te[nebrosa] Triple A por "patriotismo"

Estuvieron picaneándome durante media hora hasta que al final, en una de esas perdí el conocimiento. Cuando volví en mí, estaba otra vez en el calabozo, con la misma ropa toda empapada, y a los pocos minutos nuevamente me atan y encapuchan, y vuelven a conducirme a la cámara de torturas.

Me aplicaron una sola vez la picana, pero con tanta fuerza, con tanto voltaje, que sentí que iba a estallar y volví a desmayarme.

———

Al despertar, me encontré en una celda con el suelo seco, vestido, con mis pertenencias y mis cigarrillos encima, y en cada muñeca puesta una tela adhesiva y señales de cortaduras. Entonces viene un suboficial y le pregunto: ¿qué es esto?... ¿qué me pasó?...

La respuesta me dejó ciertamente perplejo, más asombrado que nunca, usted no se acuerda, pero quiso suicidarse... se cortó las venas con un vidrio.

El tipo pretendía hacerme creer que había utilizado un vaso en el que me habían traído agua, y cuando le insulté y grité con todas mis fuerzas que me habían torturado, me aplicó un golpe terrible en el pecho.

"Vos te quisiste suicidar —me gritó— y para nosotros, y también para el forense que te revisó, estás loco". Tras ello, dijo que había dado cuenta al juez y tenía órdenes de trasladarme a Tribunales.

———

Después me trataron con insólita amabilidad, esa noche me dieron de cenar y hasta cigarrillos, y vino a verme el comisario, quien tuvo el cinismo de decirme: "Pero Paino, ¿cómo pudo haber intentado matarse?", a lo que le contesté: "Vamos, comisario, estamos entre personas grandes, ¿cómo me va a hacer creer que quise matarme?; lo que yo vine a hacer acá es una denuncia sobre secuestro y asesinato de Vallese"...

Volvió a decirme, entonces, que yo tenía un pedido de captura, por haberme quedado con el vuelto de una cuenta telefónica que me había mandado pagar una señora, sobre la que al cabo del tiempo vine a enterarme que era la amante de uno de los oficiales de esa Comisaría, y de la que nunca, por supuesto, había yo ni siquiera oído hablar...

Pasé la noche en el calabozo, me abrigaron bien, me alcanzaron un cubrecama traído por mi esposa, y a primera hora me despertaron para trasladarme a Tribunales.

Recién entonces —aunque lejos estaba de imaginarlo— empezaba la parte más terrible de mi calvario físico y espiritual.

El Tenebroso Album Del "Brujo"

EN febrero de 1976, Salvador Horacio Paino, organizador —por encargo de López Rega— de la Triple A, compareció ante una Comisión del Parlamento para denunciar a la tenebrosa banda, cuando —dijo a EL DIA— comenzaron los crímenes sin ningún sentido y con total sangre fría.

La Justicia no concluyó la investigación. Muchas preguntas se han formulado desde el día que Paino, para salvar a su amigo el diputado Ortega Peña —como asegura— condenado a muerte por la Triple A, dijo que los iba a denunciar si lo tocaban.

"A Ortega Peña lo asesinaron y los denuncié..."

———

El hombre que sale del paso, ante la pregunta concreta de EL DIA sobre su actividad en el movimiento terrorista, con un "yo no participé en los operativos de manera directa: con mi auto sólo servía de apoyo logístico, aunque por supuesto sabía cuándo querían interrogar a alguien para detectar las fuerzas del adversario", bebe un café en pequeños sorbos.

Defiende su posición, señalando que hay muchos aspectos a su favor, ya que "dentro de mis posibilidades hice todo lo necesario para que no ocurrieran situaciones extremas. Además, con mi denuncia de la existencia de la Triple A y su funcionamiento, salvé la vida de muchas personas".

———

Nos alcanza unas carillas, en las que relata un operativo. No sabemos por qué, pero un escalofrío sube por nuestra columna y se va a la nuca, como si hubiéramos sido testigos de tanta tragedia, tanto horror, tanta insensibilidad para tratar a nuestros semejantes.

Era la "guerra sucia" en un período que Argentina debió escribir como la página más negra de su historia.

Lo que sigue es uno de esos operativos.

———

Había algo de siniestro en aquella caravana de cinco automóviles que se desplazaba sin prisa alguna por el sinuoso camino de tierra que partía como ramal secundario de la Avenida General Paz.

Parecíamos alegres excursionistas que marchábamos hacia alguna quinta cercana para celebrar con asado y vino, la culminación de un buen negocio o la cristalización de una carrera profesional.

No obstante, en el coche que marchaba en el centro de la fila, viajaba el horrendo testimonio de otra acción espeluznante de la organización. Dos cadáveres bailaban una grotesca danza, con el vaivén de la marcha y los desniveles del terreno.

Una joven pareja de estudiantes había pasado a formar parte del álbum fotográfico, que con religioso cuidado iba llenando López Rega, como si quisiera guardar para siempre el gesto de terror o de odio de sus víctimas. Uno de sus sicarios registraba gráficamente las ejecuciones.

Los jóvenes murieron por su condición de "zurdos activos" y por cometer la horrible falta de pensar que un gobierno de izquierda podía haber sido la solución política y económica de su país.

Cuando la caravana se detuvo pude verlos. Sentí una gran consternación. Ella había sido una hermosa rubia, no mayor de veinte años. Vestía con sencillez pero buen gusto y él, apenas superaba los veintitrés años. Un rictus de angustia —fruto seguramente de torturas síquicas y físicas— parecía otorgar mayor belleza a sus rostros. Ambos militaban en el Grupo Montoneros y desde hacía una semana habían sido capturados y sometidos a profundos interrogatorios en la quinta de Oscar.

La muchacha debió haber sido violada reiteradamente y su compañero golpeado y maltratado. Pero ninguno habló. Entonces, en pleno Buenos Aires, los cuervos gozaban de la carne joven y limpia.

———

El plazo había expirado. El mutismo de los militantes determinó la fatídica orden, que partió —como todas— desde el primer piso del Ministerio de Bienestar Social. Ambos debían ser fusilados y el automóvil del joven destruido.

Nadie podía discutir las órdenes del "patrón". Por eso Héctor y Damián entraron en la habitación y con ráfagas de amatralladoras terminaron con los increíbles vejámenes a que habían sometido a la pareja. Casi fue una liberación.

Mientras esto ocurría —no muy lejos de allí —los padres de las infortunadas víctimas deambulaban por los pasillos del Ministerio del Interior, para averiguar el paradero de sus hijos.

Un terminante "no sabemos nada" fue siempre la respuesta que aventaba toda posibilidad de encontrarlos y sumía en el más exasperante dolor a familias enteras e inocentes, que pagaban tan alto precio por ser honestos ciudadanos pero pensar de manera diferente al "brujo".

———

La laguna, como amarga ironía, aparecía majestuosa y cristalina. Pero nadie prestó atención al paisaje. Uno de los conductores, inspeccionó el automóvil y dejó una ventanilla semiabierta. Adentro estaba la fúnebre carga.

Entre varios empujaron el coche hasta el borde de la laguna. Previamente había sido lastrado con trozos de rieles. De pronto se inclinó y lentamente fue introduciéndose en el agua que en ese momento se volvió turbulenta y marrón.

Todo se Enturbió

Desde lejos observé la orilla y un estremecimiento indescifrable ganó todo mi ser. Me pareció que los cuerpos golpeaban contra los cristales traseros del automóvil que se hundía. Los cabellos rubios y los rostros desfigurados por los últimos disparos ofrecían una macabra y dantesca visión.

El agua al filtrarse producía un tremolar de órgano con reminiscencia de vieja catedral gótica.

Finalmente todo desapareció. La laguna retomó su pacífica estampa. La voz de Héctor me trajo de nuevo a la realidad. La organización había cumplido otra misión en "defensa" de la patria. El "prestigio" seguía intacto.

"El Día" 29/10/83 - Pag. 10.-

"Yo Fundé la Triple... AAA

A Salvador Horacio Paino —autor del libro que lleva por título el encabezamiento de esta serie de notas y cuyos pasajes clave viene publicando en exclusividad EL DIA— sus denuncias sobre el secuestro y asesinato del obrero metalúrgico argentino Felipe Vallese, le habían resultado funestas.

Torturas y vejámenes en la Seccional 13ª de la ciudad de Buenos Aires y posteriormente una experiencia casi surrealista en Tribunales, donde tras declarársele "mentalmente insano", se dispuso su traslado a ese emporio de horrores denominado "Unidad 20", algo así como una cárcel dentro del Hospital Neurosiquiátrico Borda.

Allí se inicia otra odisea estremecedora, como veremos en algunos pasajes de su libro, próximo a publicarse.

Repercusiones

Las revelaciones sobre la siniestra "Triple A" que realiza uno de sus fundadores, Salvador Horacio Paino, a EL DIA han encontrado amplia repercusión en la prensa, radio y televisión argentinas.

Precisamente, el rotativo "Crónica", que capitaliza el mayor tiraje de las publicaciones de esta ciudad, hace referencia al tema en su contraportada con una nota a cuatro columnas rotulada: "Confesiones sobre López Rega de uno de los fundadores de Triple A".

En la nota se consigna que Paino prepara un libro luego de contratar una exclusiva con el diario EL DIA, la que incluye entrevistas personales.

En otro pasaje se precisa que: EL DIA publicó un anuncio en el que promueve la entrega, desde mañana (hoy) de adelantos del libro de Paino. El anuncio está presentado con una gran foto de Paino y la afirmación, Yo fundé la "Triple A".

Asimismo se extractan algunos pasajes de las declaraciones que realizó Paino a EL DIA.

Otros rotativos bonaerenses de menor tiraje abordaron también el tema al igual que dos de las principales radioemisoras de esta ciudad y uno de los canales de mayor penetración popular.

31732

Un Coche Que Vuela en Pedazos y el Trágico Fin Del Profesor de Filosofía

Diario "El Día" 25/10/83 Pág. 10.

EN memoria de todos los muertos de la llamada 'guerra sucia' de la República Argentina, muchos de los cuales murieron sin saber el motivo; otros, en cambio, al igual que aquel capitán francés del 10° Batallón de Paracaidistas, que fuera traicionado, alcanzaron a murmurar como Esclavier, en el Djebel argelino: 'La vida, que sueño más idiota'...''

Así dice la dedicatoria del libro ''Yo fundé la Triple A'', donde su autor Salvador Horacio Paino narra con impresionante crudeza los trágicos momentos vividos en el vecino país con raptos, torturas, violaciones y una mefistofélica vocación por matar.

EL DIA logró en exclusiva tener acceso a los apuntes y originales que en breve serán editados, como triste y ominoso testimonio de los horrores provocados por una guerrilla urbana de izquierda y de derecha, que sembró desolación y tristeza en el vecino país.

En el libro figuran capítulos o episodios que cuesta concebir, a no ser que sean provocados por el delirio o un fanatismo religioso emparentado con la locura. Este es uno de los operativos que Paino relata en ese libro, semejando confesiones nacidas de un profundo arrepentimiento...

La noche explotaba en estrellas. Buenos Aires recibía sus primeros días invernales. En el edificio del Ministerio de Bienestar Social se percibía el movimiento habitual de salida de los funcionarios. Otra jornada cumplida sin inconvenientes. Todo quedó en silencio.

De pronto aquella aparente tranquilidad fue quebrada por el sonido de un timbre sin mayor estridecia. Alguien que estaba de guardia, accionó una palanca y se dispuso a escuchar:

''Confirmada operación 237. Sujeto identificado. Poner en marcha grupo convenido. Mi número es 93.''

Allí comenzaba —como en tantas otras oportunidades— un nuevo trabajo para la Triple A.

El profesor de Filosofía abandonó su clase en la Facultad con evidentes muestras de satisfacción. Había tenido un agradable intercambio con sus alumnos, que le respetaban y querían. Sus argumentaciones y exposiciones eran seguidas por un auditorio atento y cada día mas numeroso.

Claro, no todo era fácil. En alguna ocasión debió enfrentar sectores que parecían no comprender que su función era de docente y no de político. Por eso insistía en incluir también en sus programas las teorías filosóficas de Marx y Engels. Consideraba que su obligación así lo exigía.

Por otra parte —pensaba mientras se dirigía a su automóvil— las teorías no son malas hasta tanto no se lleven a la práctica defendidas por ejércitos de colores —como el rojo, por ejemplo— y no se impongan por la fuerza, el temor o el terror.

Dejó de preocuparse, cuando ese viernes dejó la facultad para dirigirse a su casa. Incluso olvidó las veladas amenazas recibidas de una organización que dijo llamarse ''Triple A'' con la advertencia de no ''dar manija al zurdaje''. Esas fueron las palabras que por unos días dieron vueltas en su cerebro. Nada dijo a su gente. Lo atribuyó a fantasías de una juventud que se inclina a todo lo que tiene sabor a revolución, ruido y aventuras.

''Es natural que así sea —reflexionó— pero se trata de un mal que se borra con el tiempo. Los años maduran'' y olvidó por completo el asunto.

El tránsito era intenso por la Avenida Figueroa Alcorta. El profesor enfiló hacia la General Paz. Su esposa y su hija lo aguardaban en una quinta propiedad de sus suegros en Don Torcuato. La lenta marcha permitía soñar con días más felices. Dedicar mayor tiempo a la familia. El trabajo excesivo le había impedido además gozar más estrechamente del cariño de su hija.

De pronto algo distrajo su atención. No pudo precisar la causa. Se sintió cansado, intranquilo. Le ganó un imprevisto desasosiego. Tampoco pudo atribuir la razón de ese malestar.

''Es la gran ciudad que nos aniquila lentamente''. Dos o tres días al aire libre le permitirían recobrar las energías perdidas. Volvió a mostrarse seguro. Todo marcharía bien.

Ya estaba en la Provincia. La ruta se ofrecía generosa para que el acelerador pudiera ser pisado a gusto. La velocidad terminó por aventar los presentimientos. El estrellado cielo anunciaba que la noche sería espléndida, como para disfrutar de inolvidable velada con los suyos.

La explosión se escuchó a muchas cuadras. El automóvil —fruto de años de paciente ahorro— voló en mil pedazos. La Policía provincial recogió restos humanos que se mezclaban en horrorosa visión con el volante y las ruedas.

La bomba térmica adosada al block del motor había funcionado con criminal puntualidad. Había sido preparada para que estallara después que dejara Capital Federal y el coche se desplazara por la Provincia.

¡Había que cuidar el prestigio de la Organización!

El lacónico parte policial expresaba: ''Cuando circulaba... por circunstancias que se tratan de esclarecer... perdió el control de su vehículo el profesor de filosofía...

La Siniestra "Unidad 20", o Cuando un Ginecólogo me Declara "Insano"...

UNA nueva ida a Tribunales determina que debo comparecer ante un examen forense. En definitiva fueron dos médicos los que me "examinaron", y lo escribo entre comillas porque las cosas se presentarían con las facetas de un dramático grotesco.

Uno de ellos no era siquiatra, sino ginecólogo —sí, ginecólogo...— y el otro, no le iba en zaga, en su condición de sujeto calculador, cínico, frío.

Este último me apabulló con sus preguntas, e incluso llegó a sugerirme que estaba conectado con terroristas, mientras no cesaba de repetir: "Usted está más loco de lo que nadie se puede imaginar"...

Seguidamente preguntó:

—¿Usted sabe, Paino, que yo fui médico de la Marina?

—No, no lo sabía doctor.

—Sí, me alisté en la Marina, e intervine en la revolución que luchó para derrocar a Perón, porque yo soy antiperonista. Fue en la revolución de junio del año 55, cuando los atacamos a ustedes con el Batallón de Infantería de Marina.

—Usted se refería al día en que veinte granaderos a caballo corrieron a quinientos infantes de marina por toda la calle Leandro Alem — fue la respuesta que encontré para combatir su insultante vanidad.

Bucarini se puso lívido. Quiso articular una defensa que en vano se dibujó en sus labios. Allí supe que había sellado mi destino, dictado mi sentencia:

—A usted —su voz fue un alarido— lo voy a mandar al manicomio.

———

Y me mandó nomás, destinándome a la siniestra Unidad 20 del Borda. Resulta difícil en verdad definir con meras palabras lo que era aquello, y pienso que se necesitaría algo más que la imaginación del más fértil de los novelistas.

Había un sádico guardián, que gozaba —como amoral que era— golpeando a los pobres dementes, y sometiéndoles a los vejámenes más increíbles. Pero una tarde, dos viejos compañeros míos, Cotrone y Cartala, —que también estaban allí, pese a gozar de perfecta salud mental— le dieron un escarmiento ejemplar, "apretándolo" y amenazándolo con arrojarlo dentro de un enorme recipiente con agua hirviendo. Yo me sumé a las amenazas, y como por arte de magia ese reptil con forma de hombre dejó de amenazarnos.

Había otro deshecho humano —asesino de dos personas— que presionaba para que le entregaran alimentos y cigarrillos, y quien se negaba —claro que elegía a sus víctimas— era denunciado a otro sujeto, un doctor, que sin duda es uno de los médicos más siniestros que he conocido en mi vida.

Uno de los placeres de este sujeto era suministrarles electro-shocks a los internados, y trabajaba en combinación con otro personaje para llevar adelante sus extorsiones.

Otro médico —este decente— certificó que no tenía sentido de que yo me encontrase allí, puesto que no presentaba ningún signo de anomalía psíquica, pero pese a ello seguí en mi calvario, y fueron pasando los días.

———

Empecé a escribir cartas, hice amistad con uno de los guardias —quien se encargaba de sacarlas del establecimiento— y me conecté con varios periodistas, e incluso con un secretario del Tte. Gral. Lanusse, que era Presidente de la República, pero ninguno demostró el mínimo interés por mi situación.

La Unidad 20 era también, por supuesto, un productivo negocio. Por ejemplo, un señor —que había cometido una defraudación en una importante empresa— había sido descubierto por el Gerente de la misma, y terminó asesinándolo. Ese delito, en la órbita de la Justicia ordinaria, le hubiese costado entre doce y quince años de cárcel, pero sus médicos adujeron "emoción violenta", y arreglándose con los venales forenses, lograron que Munch fuese declarado inimputable.

Lo llevaron a la Unidad 20, donde gozaba de todas las comodidades y privilegios que se pueden imaginar, y a los seis meses, fue puesto en libertad.

Ese era uno de los casos que pinta cómo se lucraba con aquellos que disponían de medios económicos suficientes, como para hacer frente a las grandes erogaciones que exigía un doctor de nombre Raúl, quien era el Jefe Médico de la Unidad y también algunos forenses.

Por esa época —¿cómo olvidarlo?— llega un médico, con la misión de revisarme, y pensé que se iniciaba un período favorable en mi vida torturada.

Al estar ante su presencia, y tras el saludo correspondiente, me sorprende con una pregunta a bocas de jarro:

—Dígame, ¿usted es peronista?

—Sí, soy peronista.

—Enfermero, llévelo. Este hombre sigue loco.

Esa fue la conversación con ese doctor, médico forense de los Tribunales de la Nación Argentina, al someterme a una revisación.

———

En medio de un ambiente inenarrable —esas noches alucinante, en medio de alaridos, llanto y obscenidades de todo tipo de los alienados— se llegó a un cambio en la Dirección de la Unidad 20, lo que redundó en beneficio de todos.

Al mismo tiempo, me visitó en la Unidad el abogado Rodolfo Ortega Peña que años más tarde sería ejecutado por la "Triple A", en un operativo que yo me negaría a organizar— y dijo que al enterarse de mi situación había presentado un escrito en la Cámara de Diputados.

Era la primera persona que honestamente se interesaba por mí, y se lo agradecí con el alma. Aunque diametralmente opuesta resultó mi gestión ante el Director Nacional de Institutos Penales, Cnel. Elizalde, que me conocía del Colegio Militar. Cierta vez que visitó la Unidad 20, le plantée mi caso y prometió ocuparse de inmediato.

Cuando retorno, un frío helado recorrió mi espina dorsal al escuchar su respuesta:

—Paino, lamento mucho pero nada puedo hacer. Hay un dictamen forense declarándolo insano, y mientras no se revierta el mismo, todo es inútil.

Después, Ortega Peña me envió otro querido abogado —de nombre Francisco cuyo apellido me reservo— quien me hizo examinar por el psiquiatra Dr. Miguel Dacunto, que tanto hiciera luego por mí.

Estos, junto a Ortega Peña resultaron decisivos, y tras varias juntas médicas —en las que los médicos venales no tuvieron otra alternativa que mantenerse en silencio— fui liberado.

Culminaba así una etapa de horrores, aunque la vida me depararía aún muchas cosas por cierto graves y angustiantes.

Eval A-2

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
291130OCT83

DEP. I
SI
PROCESADO
4-XI-83

1/34

N.I. N°120 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Para su conocimiento y de considerarlo conveniente el correspondiente registro de antecedentes personales, remito a usted la documentación relacionada con actividades desarrolladas en nuestro medio por el Centro de Información y Estudios del Uruguay (CIESU) y el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE). En la documentación de referencia se determina un negligente manejo de información socio-económica por parte de funcionarios de la SEPLACODI y de la Dirección General de Estadística y Censos en beneficio de organizaciones que han evidenciado una marcada oposición al Proceso. Estas organizaciones están integradas por personas que registran vinculaciones directas o indirectas con grupos opositores que en algunos casos llevan a ser colindantes con organizaciones marxistas o pro-marxistas. Este aspecto negativo es más remarcable al determinarse que muchas de dichas personas ejercen funciones de destaque en la Administración Pública (SEPLACODI-DGEC).

001 (A) / 34

31733

Se adjunta la siguiente documentación:

1 - Memorandum de fecha 15/OCT/83, por el cual se informa a la Segunda Sub-Dirección la situación planteada.

2 - Formulario de la "Encuesta de Gastos Públicos Sociales".

3 - Copia de Actas labradas en la DGEC a funcionarios implicados en el problema de referencia (Se destaca la correspondiente a la Sra. Margarita MARTINEZ de SUCAZES).

4 - Memorandum de fecha 27/OCT/83.

5 - Nómina de 25 personas vinculadas a CIESU-CINVE (Solicitud de antecedentes a la D.I.I.).

6 - Memorandum de fecha 2[illegible]/OCT/83. El suscripto por orden de la Dirección entregará al Sr. Coronel (R) Ruben BARDI.

Saluda a Usted atentamente,

El Jefe de Sección Analistas

Tte. Cnel.

Germán C. Carbone

DPTO. I PROC.

31 OCT 1983

31733

D.I.D.
ANALISTAS
1500 25OCT83
a.r.m.b.

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Encuesta "Gasto público social" realizada por CIESU -CINVE e implicancia de funcionarios de SEPLACODI y D.G.E.C.

TEXTO: A fines de setiembre de 1983, la Dirección General de Estadísticas y Censos toma conocimiento de modo accidental de la realización de una Encuesta referente al "Gasto Público Social" de carácter privado a cargo de CIESU y bajo aparente financiamiento del BID.

Debido a la importancia de dicha Encuesta, pues tiende a establecer conclusiones con base estadística, sobre el grado y alcance de la inversión pública-gubernamental en materia social (educación, salud, vivienda, trabajo, etc.) se procuró el formulario de la Encuesta CIESU-BID, por el pleno desconocimiento en que se encontraba la oficina central de estadísticas del país.

En posesión del formulario se procedió a su análisis, detectándose que la formulación de las respuestas a las preguntas efectuadas al ciudadano encuestado estaban inducidas en muchos casos y en otros cierran la posibilidad de responder, echando las bases de un resultado estadístico adverso a una buena gestión en materia de gasto social, por parte del proceso en los últimos años.

A título de ejemplo se le pregunta al ciudadano, si no se inscribió en algún instituto educativo por la mala calidad del sistema y del cuerpo docente, así como, si requirió de la ayuda política o de otro tipo para poder jubilarse.

La Encuesta comenzó a efectuarse el 3 de octubre y termina el 3 de noviembre, posteriormente a su procesamiento, se estará en posesión de un voluminoso paquete de informática socioeconómica, de gravitación indudable y fecunda herramienta para la acción política opositora.

Consultado el BID/URUGUAY (Ing. Humberto MERELES), se está en conocimiento que el BID local ignora dicha Encuesta, pero sí [illegible]

noce que se practica en otros países de América.

El día 11 de octubre de 1983 la Dirección General de Estadísticas y Censos eleva un Memorandum al Sr. Prosecretario de SE.PLA.CO.DI., Cr. José María MICHETTI cuyos puntos indicaban principalmente:

- que el BID ignoraba la Encuesta del CIESU.
- que la Jefa de campo de la Encuesta era funcionaria de la D.G.E.C.
- que el alcance de la Encuesta era nacional (Montevideo, capitales del Interior - medio Rural).
- que varios puntos de la Encuesta, son ya encuestados normalmentepor la Encuesta de Hogares de la D.G.E.C.
- que la Encuesta CIESU era perjudicial tanto para el Estado como para la oficina.
- que era necesario efectuar un comunicado a la prensa aclarando que la D.G.E.C. no participa en dicha Encuesta.

La respuesta del Prosecretario fue negativa respecto del comunicado de prensa, no efectuándose otra acción al respecto.

Paralelamente, en Estadísticas y Censos se toma conocimiento de tareas ajenas a la Oficina que se realizaban en su ámbito físico por los propios funcionarios de la misma.

Es así que se descubrió que el formulario de la Encuesta CIESU, se había ~~tipiado~~ y consultado el diagramado en la propia D.G.E.C.

Efectuados los interrogatorios correspondientes se comprobó el hecho, a consecuencia de lo cual, el Director de Estadísticas y Censos, reiteró su planteamiento ante el Prosecretario y Director de Secretaría Cnel. (R) BARBI, atribuyendo al caso un carácter de afectación de Seguridad Nacional.

A continuación se constató que varios funcionarios de la D.G.E.C. participan en la Encuesta CIESU, no siendo posible su identificación pues la Jefa de la Encuesta se niega a comunicar sus nombres, no siendo posible continuar los interrogatorios, a efectos de verificar qué otros aspectos de la D.G.E.C. se hallan comprometidos en el caso.

La misma funcionaria declaró que se poseía el aval y pleno conocimiento de SE.PLA.CO.DI., pues incluso en el mes de julio se habían realizado reuniones entre CIESU y SE.PLA.CO.DI..

El día jueves 20 el Cr. José MICHETTI le comunica al Cr. Juan PROTASI, que no continuara con la investigación pues ambos estaban compro

pediente del CIESU, que estaba en su poder desde hace 3 meses.
El día 21, por reunión en SE.PLA.CO.DI., se le comunicó al Cr. PRO TASI que no continuase el interrogatorio a la funcionaria referida, ante lo cual se negó el Director General de Estadísticas y Censos, prosiguiendo con las actuaciones.
Cabe agregar que un miembro del CIESU-CINVE es alto funcionario de SEPLACODI. (Cr. Hugo DAVRIEUX, Dtor. de Presupuesto y hermano del Cr. Ariel DAVRIEUX, quien se desempeña como Asesor en dicha Secretaría de Estado).

BIOGRAFICO
Conocimiento

Encuesta de gasto público social

(Octubre 1983)

CIESU - CINVE - PROYECTO BID - ECIEL

Se garantiza el carácter secreto de la información proporcionada

A. - IDENTIFICACION

DPTO.	SECCION	SEGMEN	ESTRATO	NUMERO DE VIVIENDA	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE HOG.	NOMBRE DEL ENCUESTADOR

Dirección.. (Calle, camino, ruta) .... No. o. Km. .... Apto. .... Piso

Localidad.. Departamento..............................

603(A)

31733

B. - DATOS DE LA VIVIENDA

1. TIPO DE VIVIENDA

Casa	☐	1
Apartamento	☐	2
Apartamento, cuarto en escuela, taller, oficina, etc.	☐	3
Rancho	☐	4
Inquilinato	☐	5
Casa de material de desecho	☐	6
Otros .... especifique	☐	7

2. ORIGEN DEL AGUA

Pozo surgente	☐	1
Aljibe	☐	2
[illegible]	☐	3
Red pública	☐	4

3. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Por cañería dentro de la vivienda	☐	1
Por cañería fuera de la vivienda: A menos de 100 mts. en el predio	☐	2
fuera del predio	☐	3
A más de 100 mts.	☐	4
Sin abastecimiento por cañería	☐	5

4. ¿Cuánto pagó el mes pasado por consumo de agua? N$.... └┴┴┴┴┘

5. ¿Cuántos m^3 de agua consumió el mes pasado? M^3........ └┴┴┴┘

6. EVACUACION DEL SISTEMA SANITARIO

[illegible]	☐	1
Cámara séptica y pozo negro	☐	2
Otro	☐	3
No tiene	☐	4

7. NUMERO DE HABITACIONES

Número total (excluye baño y cocina) .... └┴┘

Número de habitaciones que ocupa └┴┘

Número de habitaciones utilizadas para dormir .... └┴┘

C. - DATOS DEL HOGAR

1. USO DEL SERVICIO SANITARIO

Baño del hogar	☐	1
Compartido con otros hogares	☐	2
No tiene	☐	3

2. PIEZA DE COCINA

Tiene con instalación (pileta y canilla)	☐	1
sin instalación	☐	2
No tiene	☐	3

3. TENENCIA DE LA VIVIENDA

Arrendatario o subarrendatario	☐	1
Medianero o mediero	☐	2
Propietario o promitente comprador	☐	*3
Usufructuario	☐	*4
Ocupante de hecho	☐	*5
Otro	☐	*6
NC	☐	0

*** 4.** ¿Cuánto estima debería pagar de alquiler por mes?

N$........................ └┴┴┴┴┴┘

NIVEL DE CONFORT

	¿En este hogar poseen...	SI		NO	
5.	Televisor blanco y negro	☐	1	☐	2
6.	Televisor color	☐	1	☐	2
7	Refrigerador	☐	1	☐	2
8	Batidora, licuadora o similar	☐	1	☐	2
9	Aspiradora o enceradora	☐	1	☐	2
10	Lavarropa	☐	1	☐	2
11	Cocina eléctrica o supergás	☐	1	☐	2
12	Radio grabador o tocadiscos	☐	1	☐	2
13	Automóvil	☐	1	☐	2

D. DATOS SOBRE SERVICIOS COMUNALES

1.- ¿Existían en 1990 los servicios de agua potable y saneamiento frente a su vivienda?

	Agua Potable	Saneamiento
1. Sí	☐ 1	☐ 1
2. No	☐ 2	☐ 2
3. No sabe	☐ 3	☐ 3
0. N/C	☐ 0	☐ 0

2.- ¿Se instaló en el período 1981 a la fecha?

	Agua Potable	Saneamiento
1. Sí	☐ 1	☐ 1
2. Está en trámite	☐ 2	☐ 2
3. No existe el servicio	☐ 3	☐ 3
4. No sabe	☐ 4	☐ 4
5. No corresponde	☐ 5	☐ 5
0. N / C	☐ 0	☐ 0

3.- ¿Por qué razón no se ha conectado?

	Agua Potable	Saneamiento
1. Por problemas legales con la propiedad	☐ 1	☐ 1
2. Falta de dinero para realizar la instalación de cañerías	☐ 2	☐ 2
3. Falta de dinero para conexión (aún teniendo la cañería)	☐ 3	☐ 3
4. Otros (especifique)	☐ 4	☐ 4
5. No corresponde	☐ 5	☐ 5
0. N/C	☐ 0	☐ 0

4.- En caso que no exista el servicio ¿Tiene algún vecino próximo con servicio de:

RURAL	URBANO	Agua Potable	Saneamiento
1. Menos de 100 mts.	Menos de una cuadra	☐ 1	☐ 1
2. De 100 a 500 mts.	De 1 a 3 cuadras	☐ 2	☐ 2
3. De 501 a 1.000 mts.	De 4 a 6 cuadras	☐ 3	☐ 3
4. Más de 1.000 mts.	Más de 6 cuadras	☐ 4	☐ 4
5. No sabe	No sabe	☐ 5	☐ 5
0. N/C		☐	☐

666 (A)

31733

b.- ¿Porqué razón no ha solicitado instalar el servicio hasta su vivienda?

1. Problemas económicos	1	1
2. Problemas técnicos	2	2
3. Problemas jurídicos	3	3
4. No tiene necesidad	4	4
5. Otros .... especifique	5	5
0. N/C	0	0

E. HISTORIA COMPOSICION DEL HOGAR

¿Las personas que actualmente componen este hogar en el mes de octubre de 1978, residían también juntas o pertenecían a otros hogares, o nacieron después?

Relación con el jefe actual (anote)	Marque la respuesta SI	NO	RAZONES DEL INGRESO AL HOGAR (marque lo que corresponda) Nacimiento	Matrimonio o unión	Migración desde otro Localidad	País	Otra razón		
1. Jefe									
2									
3									
4									
5									

¿En octubre de 1978 existían otras personas que ya no pertenecen a este hogar?

Relación con el jefe actual (anote)	RAZONES DEL EGRESO DEL HOGAR (marque lo que corresponde) Fallecimiento	Divorcio o Separación	Migración a otro Localidad	País	Otra razón		
5							

406 (B) 31753

5) Conoc ... 10 4-XI-83

F – DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS

PREGUNTAS	PERSONA.–	PERSONA.–
1. ¿Cuál es el nombre de los miembros del hogar?		
2. ¿Cuál es la relación o parentesco con el jefe del hogar?	Jefe .... [ ] 1 Cónyuge .... [ ] 2 Hijo .... [ ] 3 Yerno, nuera .... [ ] 4 Padres, suegros .... [ ] 5 Abuelos .... [ ] 6 Nietos .... [ ] 7 Otros parientes .... [ ] 8 No parientes .... [ ] 9	Jefe .... [ ] 1 Cónyuge .... [ ] 2 Hijo .... [ ] 3 Yerno, nuera .... [ ] 4 Padres, suegros .... [ ] 5 Abuelos .... [ ] 6 Nietos .... [ ] 7 Otros parientes .... [ ] 8 No parientes .... [ ] 9
3. ¿Cuál es su sexo?	Hombre [ ] 1 Mujer [ ] 2	Hombre [ ] 1 Mujer [ ] 2
4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?		

007(A)

31733

– DATOS SOBRE INSTRUCCION DE LAS PERSONAS

1. ¿Cuál es el último nivel de enseñanza que ha cursado o está cursando?

2. ¿Está asistiendo actualmente?

		1 - NIVEL			2 - ASISTE		
		Compl.	Incom.	N/C	SI	NO	N/C
Ninguno	01	1	2	0	1	2	0
Pre-escolar	02	1	2	0	1	2	0
Primaria común	11	1	2	0	1	2	0
Primaria especial	12	1	2	0	1	2	0
Secundaria Ciclo Básico ...	21	1	2	0	1	2	0
Bachillerato ...	22	1	2	0	1	2	0
U.T.U.	23	1	2	0	1	2	0
Universidad ...	31	1	2	0	1	2	0
INADO (Magisterio, IPA)	32	1	2	0	1	2	0
Inst. Policiales	33	1	2	0	1	2	0
Inst. Militares	34	1	2	0	1	2	0
Cursos fuera del sist. formal	40	1	2	0	1	2	0
N/C	00	1	2	0	1	2	0

		1 - NIVEL			2 - ASISTE		
		Compl.	Incom.	N/C	SI	NO	N/C
Ninguno	01	1	2	0	1	2	0
Pre-escolar	02	1	2	0	1	2	0
Primaria común	11	1	2	0	1	2	0
Primaria especial	12	1	2	0	1	2	0
Secundaria Ciclo Básico...	21	1	2	0	1	2	0
Bachillerato...	22	1	2	0	1	2	0
U.T.U.	23	1	2	0	1	2	0
Universidad...	31	1	2	0	1	2	0
INADO (Magisterio, IPA)	32	1	2	0	1	2	0
Inst. Policiales	33	1	2	0	1	2	0
Inst. Militares	34	1	2	0	1	2	0
Cursos fuera del sist. formal	40	1	2	0	1	2	0
N/C	00	1	2	0	1	2	0

3. ¿Por qué no se ha matriculado (o no concurre) a una Institución de enseñanza del sistema formal (oficial - habilitado)?

	Persona 1	Persona 2
1. Por edad	1	1
2. No tiene interés	2	2
3. Necesita trabajar	3	3
4. Muy costoso mantenerse estudiando	4	4
5. Por los quehaceres del hogar	5	5
6. Problema de Distancia	6	6
7. No aprobó ingreso	7	7
8. Educación suficiente	8	8
9. Problema de horario	9	9
10. Duración de los cursos	10	10
11. Otros .... especifique	11	11
12. N/C	0	0

007 (B)

31733 007(6)

4. Muy costoso mantenerse estudiando	4	4. Muy costoso mantenerse estudiando	4
5. Por los quehaceres del hogar	5	5. Por los quehaceres del hogar	5
6. Problema de Distancia	6	6. Problema de Distancia	6
7. No aprobó ingreso	7	7. No aprobó ingreso	7
8. Educación suficiente	8	8. Educación suficiente	8
9. Problema de horario	9	9. Problema de horario	9
10. Duración de los cursos	10	10. Duración de los cursos	10
11. Otros .... especifique	11	11. Otros .... especifique	11
12. N/C	0	12. N/C	0

litado)?

BIOGRAFICO
(A) C... to 4/4/83

DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS

PREGUNTAS	PERSONA.–	PERSONA.–
¿Cuál es el nombre de los miembros del hogar?		
¿Cuál es la relación o parentesco con el jefe del hogar?	Jefe .... 1 Cónyuge .... 2 Hijo .... 3 Yerno, nuera .... 4 Padres, suegros .... 5 Abuelos .... 6 Nietos .... 7 Otros parientes .... 8 No parientes 9	Jefe .... 1 Cónyuge .... 2 Hijo .... 3 Yerno, nuera .... 4 Padres, suegros .... 5 Abuelos .... 6 Nietos .... 7 Otros parientes .... 8 No parientes 9
¿Cuál es su sexo?	Hombre 1 Mujer 2	Hombre 1 Mujer 2
¿Cuál es su edad en años cumplidos?	008(A)	31733

– DATOS SOBRE INSTRUCCION DE LAS PERSONAS

?. ¿Cuál es el último nivel de enseñanza que ha cursado o está cursando?

¿Está asistiendo actualmente?

		1 - NIVEL Compl.	Incom.	N/C	2 - ASISTE SI	NO	N/C		1 - NIVEL Compl.	Incom.	N/C	2 - ASISTE SI	NO	N/C
Ninguno	01	1	2	0	1	2	0	01	1	2	0	1	2	0
Pre-escolar	02	1	2	0	1	2	0	02	1	2	0	1	2	0
Primaria común	11	1	2	0	1	2	0	11	1	2	0	1	2	0
Primaria especial	12	1	2	0	1	2	0	12	1	2	0	1	2	0
Secundaria Ciclo Básico ...	21	1	2	0	1	2	0	21	1	2	0	1	2	0
Bachillerato ...	22	1	2	0	1	2	0	22	1	2	0	1	2	0
U.T.U.	23	1	2	0	1	2	0	23	1	2	0	1	2	0
Universidad ...	31	1	2	0	1	2	0	31	1	2	0	1	2	0
INADO (Magisterio, IPA)	32	1	2	0	1	2	0	32	1	2	0	1	2	0
Inst. Policiales	33	1	2	0	1	2	0	33	1	2	0	1	2	0
Inst. Militares	34	1	2	0	1	2	0	34	1	2	0	1	2	0
Cursos fuera del sist. formal	40	1	2	0	1	2	0	40	1	2	0	1	2	0
N/C	00	1	2	0	1	2	0	00	1	2	0	1	2	0

?. ¿Por qué no se ha matriculado (o no concurre) a una institución de enseñanza del sistema formal (oficial - habilitado)?

1. Por edad	1	1. Por edad	1
2. No tiene interés	2	2. No tiene interés	2
3. Necesita trabajar	3	3. Necesita trabajar	3
4. Muy costoso mantenerse estudiando	4	4. Muy costoso mantenerse estudiando	4
5. Por los quehaceres del hogar	5	5. Por los quehaceres del hogar	5
6. Problema de Distancia	6	6. Problema de Distancia	6
7. No aprobó ingreso	7	7. No aprobó ingreso	7
8. Educación suficiente	8	8. Educación suficiente	8
9. Problema de horario	9	9. Problema de horario	9
10. Duración de los cursos	10	10. Duración de los cursos	10
11. Otros .... especifique	11	11. Otros .... especifique	11
12. N/C	0	12. N/C	0

008 (G)

31793

II. DATOS SOBRE ASISTENCIA AL SISTEMA DE ENSEÑANZA

	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5
1.- ¿Concurrió el año pasado a alguna institución de enseñanza formal (Oficial - habilitada)?	Si............ ☐ 1	Si............ ☐ 1	Si............ ☐ 1	Si............ ☐ 1	Si............ ☐ 1
	No............ ☐ 2	No............ ☐ 2	No............ ☐ 2	No............ ☐ 2	No............ ☐ 2
	N/C............ ☐ 0	N/C............ ☐ 0	N/C............ ☐ 0	N/C............ ☐ 0	N/C............ ☐ 0
A los que concurrieron 2. ¿La institución era?-	Estatal........ ☐ 1	Estatal........ ☐ 1	Estatal........ ☐ 1	Estatal........ ☐ 1	Estatal........ ☐ 1
	Privada........ ☐ 2	Privada........ ☐ 2	Privada........ ☐ 2	Privada........ ☐ 2	Privada........ ☐ 2
	N/C........... ☐ 0	N/C........... ☐ 0	N/C........... ☐ 0	N/C........... ☐ 0	N/C........... ☐ 0
A los que concurren actualmente. 3. ¿La institución es?	Estatal........ ☐ 1	Estatal........ ☐ 1	Estatal........ ☐ 1	Estatal........ ☐ 1	Estatal........ ☐ 1
	Privada........ ☐ 2	Privada........ ☐ 2	Privada........ ☐ 2	Privada........ ☐ 2	Privada........ ☐ 2
	N/C........... ☐ 0	N/C........... ☐ 0	N/C........... ☐ 0	N/C........... ☐ 0	N/C........... ☐ 0
En caso de haber cambiado 4. ¿Cuál fue el motivo?	Económico ☐ 1	Económico ☐ 1	Económico ☐ 1	Económico ☐ 1	Económico ☐ 1
	No existe .. ☐ 2	No existe .. ☐ 2	No existe ... ☐ 2	No existe ☐ 2	No existe... ☐ 2
	Problema Disciplina... ☐ 3	Problema Disciplina... ☐ 3	Problema Disciplina... ☐ 3	Problema Disciplina.... ☐ 3	Problema Disciplina.... ☐ 3
	Calidad Docentes.... ☐ 4	Calidad Docentes.... ☐ 4	Calidad Docentes.... ☐ 4	Calidad Docentes..... ☐ 4	Calidad Docentes.... ☐ 4
	Idiomas .... ☐ 5	Idiomas .... ☐ 5	Idiomas...... ☐ 5	Idiomas....... ☐ 5	Idiomas ..... ☐ 5
	Se mudó.... ☐ 6	Se mudó.... ☐ 6	Se mudó..... ☐ 6	Se mudó..... ☐ 6	Se mudó .... ☐ 6
	Otros....... especifique ☐ 7	Otros........ especifique ☐ 7	Otros. .... especifique ☐ 7	Otros......... especifique ☐ 7	Otros......... especifique ☐ 7
	N/C.......... ☐ 0	N/C.......... ☐ 0	N/C.......... ☐ 0	N/C.......... ☐ 0	N/C.......... ☐ 0

009(A) 31733

Pregunta					
Sólo para quienes concurren a una institución privada	Calidad Docente.... 1	Calidad Docente.... 1	Calidad Docente.... 1	Calidad Docente.... 1	Calidad Docente.... 1
5. ¿Por qué no se ha matriculado en una institución estatal?	Calidad del Sistema..... 2	Calidad del Sistema..... 2	Calidad del Sistema..... 2	Calidad del Sistema..... 2	Calidad del Sistema..... 2
	Idiomas..... 3	Idiomas..... 3	Idiomas..... 3	Idiomas..... 3	Idiomas..... 3
	Religión..... 4	Religión..... 4	Religión..... 4	Religión..... 4	Religión..... 4
	Distancia..... 5	Distancia..... 5	Distancia..... 5	Distancia..... 5	Distancia..... 5
	No había lugar......... 6	No había lugar......... 6	No había lugar......... 6	No había lugar......... 6	No había lugar......... 6
	Otros........ especifique 7	Otros........ especifique 7	Otros........ especifique 7	Otros........ especifique 7	Otros........ especifique 7
	N/C.......... 0	N/C.......... 0	N/C.......... 0	N/C.......... 0	N/C.......... 0
6. ¿Qué medio de transporte utiliza para ir hasta la institución de enseñanza?	A pie....... 1	A pie....... 1	A pie....... 1	A pie....... 1	A pie....... 1
	En ómnibus de línea..... 2	En ómnibus de línea..... 2	En ómnibus de línea..... 2	En ómnibus de línea..... 2	En ómnibus de línea..... 2
	En ómnibus contratado 3	En ómnibus contratado 3	En ómnibus contratado 3	En ómnibus contratado 3	En ómnibus contratado 3
	En automóvil 4	En automóvil 4	En automóvil 4	En automóvil 4	En automóvil 4
	Otro......... especifique 5	Otro......... especifique 5	Otro......... especifique 5	Otro......... especifique 5	Otro......... especifique 5
7. ¿Cuánto tiempo le lleva ir y venir a la institución?	Menos de 15 minutos...... 1	Menos de 15 minutos...... 1	Menos de 15 minutos...... 1	Menos de 15 minutos...... 1	Menos de 15 minutos...... 1
	De 15 a 30 minutos..... 2	De 15 a 30 minutos..... 2	De 15 a 30 minutos..... 2	De 15 a 30 minutos..... 2	De 15 a 30 minutos..... 2
	De 30 a 60 minutos..... 3	De 30 a 60 minutos..... 3	De 30 a 60 minutos..... 3	De 30 a 60 minutos..... 3	De 30 a 60 minutos..... 3
	Más de 60 minutos..... 4	Más de 60 minutos..... 4	Más de 60 minutos 4	Más de 60 minutos..... 4	Más de 60 minutos..... 4
8. ¿Concurre a cursos extraoficiales para preparación de clases o exámenes oficiales (maestra particular, academia, etc.)?	Sí........... 1	Sí........... 1	Sí........... 1	Sí........... 1	Sí........... 1
	No.......... 2	No.......... 2	No.......... 2	No.......... 2	No.......... 2
	N/C........ 0	N/C........ 0	N/C........ 0	N/C........ 0	N/C........ 0
Si concurre 9. ¿Cuánto pagó en el último mes (total)?	N$ ___ ___ ___ ___	N$ ___ ___ ___ ___	N$ ___ ___ ___ ___	N$ ___ ___ ___ ___	N$ ___ ___ ___ ___
	No paga 001	No paga 001	No paga 001	No paga 001	No paga 001
	N/C 000	N/C 000	N/C 000	N/C 000	N/C 000

317333 (9) 600

BIOGRAFICO

. CARACTERISTICAS OCUPACIONALES (Para personas de 12 años y más) PERSONA No. [ ]

1. Trabajó en el último mes?

SI. .... 1 Pase a 4
NO.......... 2 Pase a 2
N/C.......... 0

2. Realizó alguna actividad remunerada en forma ocasional (para un patrón, por su cuenta, para un pariente)

SI.......... 1 Pase a 4
NO.......... 2 Pase a 3
N/C.......... 0 Pase a M

3. Porqué no trabajó en el último mes?

1. Tiene empleo y no trabajó.......... 1 Pase a 4
2. Se quedó sin empleo.......... 2
3. Busca trabajo por 1ra. vez.......... 3
4. Jubilado o pensionista y no trabaja.......... 4 Pase a M
5. Estudia y no trabaja.......... 5
6. Sus actividades son los quehaceres del hogar.......... 6
7. No puede trabajar (enfermedad).......... 7
8. Otra cosa.......... 8

especifique

0. N/C.......... 0

Qué clase de trabajo/s realizó en el último mes? 1. Ocupación Principal 2. Ocupación Secundaria
(Por ejem. mecánico de automóviles, Profesor de Liceo, vendedor)

1
2

N/C.....00 N/C...99

¿A qué se dedica el establecimiento donde Ud. desempeña su: 1. Ocupación Principal 2. Ocupación Secundaria
(Por ejem. Taller de reparación de vehículos, Liceo público, Tienda, etc.)

1

010 (A) 317 33

¿La actividad es realizada como:

1. Empleado u obrero privado	1	1
2. Empleado u obrero público	2	2
3. Patrón	3	3
4. Miembro de cooperativa de producción	4	4
5. Trabajador por cuenta propia	5	5
6. Trabajador familiar no remunerado	6	6
0. N/C	0	0
9. N/S	9	9

¿Cuántos días trabajó en el mes anterior?

N/C ....00 N/S ....99 N/C....00 N/S..99

¿Cuántas horas diarias (en promedio) trabajó en el mes anterior?

N/C....00 N/S....99 N/C...00 N/S...99

¿Tiene (o está generando) derechos vigentes a los siguientes beneficios sociales?

1. Aguinaldo	1	1
2. Salario vacacional	2	2
3. Licencia por enfermedad	3	3
4. Aporte a la Seguridad Social	4	4
5. Licencia paga por maternidad	5	5
0. N/C	0	0
9. N/S	9	9

¿Dónde realiza su actividad?

1. En alguna habitación de su vivienda	1	1
2. En dependencia anexa a la vivienda (mismo padrón)	2	2
3. En otro lugar del mismo barrio (10 cuadras a la redonda)	3	3
4. En otro lugar de la ciudad	4	4
5. En otra localidad	5	5
6. No requiere de un espacio fijo específico	6	6
0. N/C	0	0
9. N/S	9	9

J INGRESOS DERIVADOS DEL TRABAJO

Persona No. |__|__|

		Ocupación Principal	Ocupación Secundaria
1.	**Para actividades dependientes**		
1.1	Monto de sueldos y salarios nominales en efectivo (mes anterior)	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
1.2	Monto de comisiones, propinas, viáticos y [illegible] ciones varias (mes anterior)	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
1.3	Otras compensaciones [illegible] etc. [illegible]	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
1.4	[illegible]	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
1.5	Otros [illegible] sociales	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
1.6	[illegible]	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
2.	**Para actividades independientes sin personal a su cargo (incluye miembros de cooperativas de producción)**	Ocupación Principal	Ocupación Secundaria
2.1	Promedio mensual del ingreso neto recibido en los últimos 6 meses (o mes anterior)*	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
2.2	Promedio mensual de [illegible] en los últimos 6 meses (o mes anterior)*	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
2.3	Valor monetario promedio estimado de los retiros en especie en los últimos 6 meses (o mes anterior)*	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
3.	**Patrón de establecimientos (no agropecuario) con personal a su cargo**	Ocupación Principal	Ocupación Secundaria
3.1	Sueldo mensual o retiro promedio mensual en los últimos 6 meses (o mes anterior)*	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
3.2	Retiro de utilidades en los últimos 12 meses (o mes anterior)*	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
3.3	Valor monetario de los retiros en especie realizados en el mes anterior	N$ |__|__|__|__|__|__|	N$ |__|__|__|__|__|__|
4.	**[illegible] algún dinero en el último mes, por alguna tarea realizada en forma ocasional (Reparaciones, limpieza, lavado de ropa, etc.)?**	Ocupación Principal 011(A) |__|__|__|__|__|__|	Ocupación Secundaria |__|__|__|__|__|__|

*: Tache lo que corresponda

3755

DATOS SOBRE ACTIVIDADES ACTUALES DE LAS EMPRESAS

(Sólo para patrón y trabajador por cuenta propia)

1. Tiene personal [illegible]? — Persona Nro. ☐☐
   1. Sí .... ☐ 1
   2. No .... ☐ 2 Pase a 4
   0. N/C .... ☐ 0

2. Cuánto personal tiene Ud. con remuneración
   (no sabe, N/C 999) ☐☐☐

3. Cuánto personal tiene Ud. sin remuneración
   (no sabe, N/C 999) ☐☐☐

4. ¿Trabaja a destajo? (a facon) (sólo para actividades manufactureras)
   1. Sí, toda la producción .... ☐ 1
   2. No .... ☐ 2
   3. Parte de la producción .... ☐ 3
   4. Otro .... ☐ 4
   0. N/C .... ☐ 0

5. ¿A quién vende lo que produce?
   1. Directamente al público .... ☐ 1
   2. Comercio minorista .... ☐ 2
   3. Comercio mayorista .... ☐ 3
   4. Empresas manufactureras .... ☐ 4
   5. Otra situación .... ☐ 5
      (especificar)
   0. N/C .... ☐ 0

6. Para actividades comerciales ¿distribuye como comisionista?
   1. Sí, todos los artículos .... ☐ 1
   2. Sí, parte de los artículos .... ☐ 2
   3. No trabaja a comisión .... ☐ 3
   0. N/C .... ☐ 0

I. CARACTERISTICAS OCUPACIONALES (Para personas de 12 años y más) PERSONA No. [ ] [ ]

1. Trabajó en el último mes?

SI...........	[ ]	1 Pase a 4
NO...........	[ ]	2 Pase a 2
N/C...........	[ ]	0

2. Realizó alguna actividad remunerada en forma ocasional (para un patrón, por su cuenta, para un pariente)

SI...........	[ ]	1 Pase a 4
NO...........	[ ]	2 Pase a 3
N/C...........	[ ]	0 Pase a M

3. Porqué no trabajó en el último mes?

1. Tiene empleo y no trabajó...........	[ ]	1 Pase a 4
2. Se quedó sin empleo...........	[ ]	2
3. Busca trabajo por 1ra. vez...........	[ ]	3
4. Jubilado o pensionista y no trabaja...........	[ ]	4 Pase a M
5. Estudia y no trabaja...........	[ ]	5
6. Sus actividades son los quehaceres del hogar...........	[ ]	6
7. Incapacitado para trabajar (enfermedad)...........	[ ]	7
8. Otra causa........... (especifique)	[ ]	8
0. N/C...........	[ ]	0

4. Qué clase de trabajo/s realizó en el último mes? (Por ejemplo: mecánico de automóviles, Profesor de Liceo, vendedor)

1. Ocupación Principal 2. Ocupación Secundaria

....	[ ][ ]	1
....	[ ][ ]	2

N/C.....00 N/S...99

5. ¿A qué se dedica el establecimiento donde Ud. desempeña su: (Por ejemplo: Taller de reparación de vehículos, Liceo Público, Tienda, etc.)

1. Ocupación Principal 2. Ocupación Secundaria

....	[ ][ ]	1
....	[ ][ ]	2

N/C.....00 N/S...99

6. ¿La actividad es realizada como:

1. Empleado u obrero privado...........	[ ]	1	[ ]	1
2. Empleado u obrero público...........	[ ]	2	[ ]	2
3. Patrón...........	[ ]	3	[ ]	3
4. Miembro de cooperativa de producción...........	[ ]	4	[ ]	4
5. Trabajador por cuenta propia...........	[ ]	5	[ ]	5
6. Trabajador familiar no remunerado...........	[ ]	6	[ ]	6
0. N/C...........	[ ]	0	[ ]	0
9. N/S...........	[ ]	9	[ ]	9

312(A)

31733

7. ¿Cuántos días trabajó en el mes anterior? ☐☐ N/C.....00 N/S.....99 ☐☐ N/C....00 N/S...99

8. ¿Cuántas horas diarias (en promedio) trabajó en el mes anterior? .... ☐☐ N/C.....00 N/S.....99 ☐☐ N/C....00 N/S...99

9. ¿Tiene (o está generando) derechos vigentes a los siguientes beneficios sociales?

1 [illegible] .... ☐ 1 ☐ 1
2 [illegible] .... ☐ 2 ☐ 2
3 [illegible] por enfermedad .... ☐ 3 ☐ 3
4 [illegible] a Seguridad Social .... ☐ 4 ☐ 4
5 [illegible] por maternidad .... ☐ 5 ☐ 5
0 [illegible] .... ☐ 0 ☐ 0
9 [illegible] .... ☐ 9 ☐ 9

10. ¿Dónde realiza su actividad?

1. [illegible] de su vivienda .... ☐ 1 ☐ 1
2. [illegible] a la vivienda [illegible] .... ☐ 2 ☐ 2
3. En otro lugar del mismo barrio [illegible] .... ☐ 3 ☐ 3
4 [illegible] de la ciudad .... ☐ 4 ☐ 4
5. [illegible] .... ☐ 5 ☐ 5
6 [illegible] espacio fijo específico .... ☐ 6 ☐ 6
0. [illegible] .... ☐ 0 ☐ 0
9. [illegible] .... ☐ 9 ☐ 9

M. OTROS INGRESOS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES

1. Transferencias (mes anterior)	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5
1. Ingresos por seguro de paro	N$	N$	N$	N$	N$
2. Ingresos por seguro de enfermedad	N$	N$	N$	N$	N$
3. Becas, subsidios y otras contribuciones (E: pensión alimenticia, etc.)	N$	N$	N$	N$	N$
4. Ayuda familiar (en efectivo o estimación del valor de lo recibido en especie)	N$	N$	N$	N$	N$
5. Otros ingresos (incluyendo aquellos recibidos del exterior)	N$	N$	N$	N$	N$

2. Rentas	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5
1. Ingresos recibidos por arrendamientos en el mes anterior	N$	N$	N$	N$	N$
2. Ingresos por cobro de intereses en los últimos 6 meses	N$	N$	N$	N$	N$
3. Dividendos recibidos en los últimos 12 meses	N$	N$	N$	N$	N$

3. Ingresos extraordinarios (del mes anterior)	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5
1. Retiros de depósitos bancarios	N$	N$	N$	N$	N$
2. Venta de bonos acciones	N$	N$	N$	N$	N$
3. Venta de inmuebles	N$	N$	N$	N$	N$
4. Venta de automóviles	N$	N$	N$	N$	N$
5. Venta de otros bienes	N$	N$	N$	N$	N$
6. Ingresos por reembolso de préstamos	N$	N$	N$	N$	N$
7. Préstamos obtenidos de Bancos, etc.	N$	N$	N$	N$	N$
8. Herencias, loterías y juegos de azar	N$	N$	N$	N$	N$
9. Indemnizaciones, despido, etc.	N$	N$	N$	N$	N$
10. Otras entradas no habituales	N$	N$	N$	N$	N$

4. Recibió algún dinero en el último mes por alguna tarea realizada en forma ocasional?	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5
	N$	N$	N$	N$	N$

5. Qué tipo de trabajo realizó para generar ese ingreso?

013 (fx)

31733

N — DATOS DE PASIVIDADES

1. ¿En qué Caja (Dirección) cobra Ud. su jubilación o pensión?

		Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5
1.	Industria y Comercio (DIPAICO)	N$	N$	N$	N$	N$
2.	Rural y Servicio Doméstico	N$	N$	N$	N$	N$
3.	Civil y Escolar (DI.PA.CE.)	N$	N$	N$	N$	N$
4.	Profesionales Universitarios	N$	N$	N$	N$	N$
5.	Militar	N$	N$	N$	N$	N$
6.	Policial	N$	N$	N$	N$	N$
7.	Notarial	N$	N$	N$	N$	N$
8.	Bancaria	N$	N$	N$	N$	N$
9.	Otros .... especifique	N$	N$	N$	N$	N$
0.	N/C	N$	N$	N$	N$	N$

2. ¿Cuánto tiempo tardó su trámite jubilatorio? ☐

3. ¿Necesitó ayuda para obtener su jubilación?

1. SI ☐ 4. ¿De quién la obtuvo?

		Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5
1	De familiares	☐ 1	☐ 1	☐ 1	☐ 1	☐ 1
2	Por vínculos personales	☐ 2	☐ 2	☐ 2	☐ 2	☐ 2
3	Por vínculos políticos	☐ 3	☐ 3	☐ 3	☐ 3	☐ 3
4	Otra ayuda .... especifique	☐ 4	☐ 4	☐ 4	☐ 4	☐ 4
0	N/C	☐ 0	☐ 0	☐ 0	☐ 0	☐ 0

2. NO ☐

0. N/C ☐

4. ¿Se jubiló inmediatamente al alcanzar los años correspondientes a la causal?

SI ☐ 1

NO ☐ 2 Por qué

N/C ☐ 0

• Tipo de actividad ____________

• Establecimiento ____________

O DATOS SOBRE LINEA DE CREDITO PARA VIVIENDA

Persona No. [ ][ ]

1. ¿Alguna persona del hogar solicitó en el período 1980 hasta la fecha, algún crédito para compra, construcción o reforma de la vivienda?

1. No .... [ ] 1 Pase a 8
2. Si .... [ ] 2

2. Obtuvo el crédito?

1. Si .... [ ] 1
2. No .... [ ] 2 Pase a 8

3. ¿Qué sistema de crédito utilizó?

3.1. Particular

- 3.1.1 Barraca, etc. .... [ ] 1
- 3.1.2 Vendedor .... [ ] 2
- 3.1.3 Sistema bancario (excluye B.H.U) [ ] 3
- 3.1.4 Otro .... (especifique) [ ] 4

3.2 B.H.U. - Público

- 3.2.1 Individual .... [ ] 1
- 3.2.2 BAVE .... [ ] 2
- 3.2.3 MEVIR .... [ ] 3
- 3.2.4 Convenios .... (especifique) [ ] 4
- 3.2.5 Otros .... (especifique) [ ] 5

3.3 Privado - B.H.U.

- 3.3.1 Promotores .... [ ] 1
- 3.3.2 Cooperativa de Propietarios
  - Sin ahorro .... [ ] 2
  - Ahorristas habilitados .... [ ] 3
  - Sociedades habilitadas .... [ ] 4
- 3.3.3 Cooperativas de ayuda mutua .... [ ] 5
- 3.3.4 Fondos Sociales de .... [ ] 6
- 3.3.5 Otros .... (especifique) [ ] 7

4. Para qué solicitó el crédito?

1. Construcción, ampliación .... [ ] 1
2. Construcción vivienda económica popular .... [ ] 2
3. Adquisición vivienda nueva .... [ ] 3
4. Adquisición vivienda usada .... [ ] 4
5. Reparación, Complementación .... [ ] 5

5. ¿Cuál es la categoría de la vivienda que va a adquirir ?

- Categoría II A .... [ ] 1
- Categoría II .... [ ] 2*
- Categoría III .... [ ] 3
- Categoría IV .... [ ] 4
- Superior a IV .... [ ] 5

6. ¿Es Ud. ahorrista del B.H.U.?

- Si .... [ ] 1
- No .... [ ] 2

014(A)

31733

7. **Sólo para quienes solicitaron crédito para compra de vivienda**
¿ Está Ud. desalojado ?

No .... ☐ 1

Si .... ☐ 2

7.1 El ingreso mensual de este hogar es mayor de N$ 12.000?

SI. .... ☐ 1

No. .... ☐ 2

8. **¿Efectuó alguna reforma, ampliación o construcción (de cualquier dimensión) en su actual vivienda en el período 1980 hasta la fecha?**

1. No .... ☐ 1 Pase a Salud
2. Si .... ☐ 2

INTERIOR
Conociente

9. **¿Quién realizó esos trabajos?**

1. Una empresa constructora .... ☐ 1
2. Administración directa con personal remunerado .... ☐ 2
3. Personal remunerado y ayuda familiar .... ☐ 3
4. Sólo en base del trabajo familiar .... ☐ 4
5. Trabajo familiar con amistades sin remunerar ☐ 5
6. Cooperativa de ayuda mutua .... ☐ 6
7. Otros .... especifique .... ☐ 7
0. N/C .... ☐ 0

10. **¿Cuál ha sido el motivo por el cual no ha solicitado el crédito?**

1. No necesitó el crédito .... ☐ 1
2. Problemas legales con la propiedad .... ☐ 2
3. Problemas municipales con la reforma .... ☐ 3
4. No podía pagar cuotas .... ☐ 4
5. No alcanza a topes .... ☐ 5
6. No le parece beneficioso .... ☐ 6
7. No sabe que exista crédito .... ☐ 7
8. Otras causas .... especifique .... ☐ 8
0. N/C .... ☐ 0

014 (B)

31733

(54) 2-XI-83

DATOS SOBRE ATENCION DE LA SALUD

Persona No. [|]

En qué sistema de atención médica tiene derechos vigentes:

1.1 Actualmente.............................. 1.1.1 [|] 1.1.2 [|] 1.1.3 [|]

1.2 En 1980.............................. 1.2.1 [|] 1.2.2 [|] 1.2.3 [|]

01 - M.S.P. Carne A 1..............	☐	1	08 Sanidad Militar	☐	8
02 - M.S.P. Carne A´..............	☐	2	09 Asignaciones familiares	☐	9
03 - M.S.P. Carne B 3..............	☐	3	10 Otros servicios oficiales .... especifique	☐	10
04 - M.S.P. Carne C 4..............	☐	4	11 Mutualismo (IAMC)..............	☐	11
05 - M.S.P. Carne funcional	☐	5	12 - Otros servicios no oficiales.............. especifique	☐	12
06 - M.S.P. No recuerda carne..............	☐	6			
07 - Sanidad Policial..............	☐	7	13 - No tiene..............	☐	13

Porqué razón cambió de sistema?

1.	No podía pagar cuotas..............................	☐	1
2.	No existe el sistema..............................	☐	2
3.	Mejor calidad de atención..............................	☐	3
4.	Mejor calidad de los servicios generales..............................	☐	4
5.	No cubría la atención necesaria..............................	☐	5
6.	Otras.............................. especifique	☐	6
0.	N/C..............................	☐	

015(A) 31733

2. **Cómo está afiliado actualmente a la mutualista?**

1	En forma directa	☐	1
2.	A través de DISSE	☐	2
3.	A través de la empresa	☐	3
4.	No sabe	☐	4
0	N/C	☐	0

4. **Sintió algún malestar durante el mes pasado?**

1.	Sí	☐	1	
2.	No	☐	2	Pase a 6

Qué hizo frente a esa situación?

1.	No hizo nada y esperó	☐	1
2.	Remedios caseros	☐	2
3.	Consultó a farmacéutico	☐	3
4.	Consultó a familiar, vecino, etc	☐	4
5	Automedicamentó	☐	5
6	Consultó para médico o personal sanitario no médico	☐	6
7.	Curandero	☐	7
8.	Homeópata o naturista	☐	8
9	Fue inmediatamente al médico sin consultar otra persona antes	☐	9
10.	Otra .... especifique	☐	10
11	No recuerda	☐	11
0.	N/C	☐	0

015 (6)

P – DATOS SOBRE ATENCION DE LA SALUD (Continuación) Persona No.

		Si	NO	N/C
6.	Tuvo algún accidente en los últimos 4 meses (junio - setiembre)...................	1	2	0
7.	Tiene alguna enfermedad crónica o de larga duración....................................	1	2	0
8.	Estuvo hospitalizado en los últimos 4 meses (junio - setiembre)....................	1	2	0
9.	Si es mujer. Estuvo (o está) embarazada en los últimos 4 meses (junio - setiembre)	1	2	0
10	Necesitó asistencia odontológica en los últimos 4 meses................................	1	2	0
11	Realizó controles periódicos a los niños en los últimos 4 meses....................	1	2	

016 (A) 31733

12. Cuántas veces consultó al médico por esos problemas

13. Cuántos días estuvo hospitalizado?

	12. Consultas	13. Cirugía	13. S/cirugía	13. Partos
1. M.S.P. (Interior)	01	01	01	01
2. M.S.P. (Hosp. Grales. Montdeo)	02	02	02	02
3. M.S.P. (Hosp. Esp. Montevideo)	03	03	03	03
4. Hospital de Clínicas	04	04	04	04
5. Asignaciones Familiares	05	05	05	05
6. Sanidad Militar	06	06	06	06
7. Sanidad Policial	07	07	07	07
8. Banco de Seguros	08	08	08	08
9. Facultad Odontología	09	09	09	09
10. Otros servicios estatales	10	10	10	10
11. Mutualismo	11	11	11	11
12. Mutualista odontológica	12	12	12	12
13. Médico particular c/pago	13	13	13	13
14. " " s/pago	14	14	14	14
15. Otro servicio privado	15	15	15	15

14. Falleció alguna persona en el hogar en el último año?

Sí ☐ 1 Pase a 12

No ☐ 2

P – DATOS SOBRE ATENCION DE LA SALUD (Continuación)

Persona No. [ ][ ]

		Si	NO	N/C
6.	Tuvo algún accidente en los últimos 4 meses (junio - setiembre)...................	☐ 1	☐ 2	☐ 0
7.	Tiene alguna enfermedad crónica o de larga duración.................................	☐ 1	☐ 2	☐ 0
8.	Estuvo hospitalizado en los últimos 4 meses (junio - setiembre)..................	☐ 1	☐ 2	☐ 0
9.	Si es mujer. Estuvo (o está) embarazada en los últimos 4 meses (junio - setiembre)	☐ 1	☐ 2	☐ 0
10	Necesitó asistencia odontológica en los últimos 4 meses..............................	☐ 1	☐ 2	☐ 0
11	Realizó controles periódicos a los niños en los últimos 4 meses..................	☐ 1	☐ 2	☐ 0

017 A

31733

12. Cuántas veces consultó al médico por esos problemas		13. Cuántos días estuvo hospitalizado? C/cirugía	S/cirugía	Partos
1 M.S.P. (Interior)........	01	01	01	01
2 M.S.P. (Hosp. Grales. Montdeo)	02	02	02	02
3 M.S.P. (Hosp. Esp. Montevideo)	03	03	03	03
4 Hospital de Clínicas..............	04	04	04	04
5 Asignaciones Familiares.......	05	05	05	05
6 Sanidad Militar...............	06	06	06	06
7 Sanidad Policial...................	07	07	07	07
8 Banco de Seguros...................	08	08	08	08
9 Facultad Odontología............	09	09	09	09
10 Otros servicios estatales............	10	10	10	10
11 Mutualismo....................	11	11	11	11
12 Mutualista odontológica........	12	12	12	12
13 Médico particular c/pago....	13	13	13	13
14. " " s/pago......	14	14	14	14
15 Otro servicio privado............	15	15	15	15

14. Falleció alguna persona en el hogar en el último año?

Si .... ☐ 1 Pase a 12

No .... ☐ 2

017 (b)

31733

12. Cuántas veces consultó al médico por esos problemas

13. Cuántos días estuvo hospitalizado?

	12. Consultas	13. Cirugía	S/cirugía	Partos
1 M.S.P. (Interior)	0 1	0 1	0 1	0 1
2. M.S.P. (Hosp. Grales. Montdeo)	0 2	0 2	0 2	0 2
3 M.S.P. (H... Esp. Montevideo)	0 3	0 3	0 3	0 3
4 Hospital de Clínicas	0 4	0 4	0 4	0 4
5 Asignaciones Familiares	0 5	0 5	0 5	0 5
6 Sanidad Militar	0 6	0 6	0 6	0 6
7 Sanidad Policial	0 7	0 7	0 7	0 7
8 Banco de Seguros	0 8	0 8	0 8	0 8
9 Facultad Odontología	0 9	0 9	0 9	0 9
10 Otros servicios estatales	1 0	1 0	1 0	1 0
11. Mutualismo	1 1	1 1	1 1	1 1
12 Mutualista odontológica	1 2	1 2	1 2	1 2
13 Médico particular o pago	1 3	1 3	1 3	1 3
14. [illegible] s/pago	1 4	1 4	1 4	1 4
15. Otro servicio privado	1 5	1 5	1 5	1 5

14. Falleció alguna persona en el hogar en el último año?

Sí .... ☐ 1 Pase a 12

No .... ☐ 2

017 (b)

31733

21332 (6) 017

BIOGRAFICO

Conocimiento

– SOLO A QUIEN CONTESTA LA ENTREVISTA

15. Para los que se atienden en los servicios privados

¿Sabe Ud. si los servicios públicos tienen algún inconveniente de este tipo?

	Si	No	Depende	No sabe	N/C
15.1 Demoras en conseguir número	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
15.2 Demoras en las esperas para ser atendido	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
15.3 Demoras en los trámites	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
15.4 Inconvenientes de otro tipo en trámites	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
15.5 Demoras para ser hospitalizado	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
15.6 Calidad de la asistencia	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
15.7 Mala distribución geográfica	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
15.8 Carencia de algunos servicios	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
15.9 Otros	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0

especifique

018(A)

31733

16. Si alguna persona del hogar fue asistida en instituciones estatales de salud:
¿Sabe Ud. si tuvo alguno de estos problemas?

	Si	No	Algunos casos	No sabe	N/C
16.1 Demoras en trámites	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.2 Otro inconveniente en trámites	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.3 Demoras en conseguir (número)	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.4 Demoras en la espera para ser atendido	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.5 Demoras en la hospitalización	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.6 Demoras para realizar exámenes	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.7 Demoras por traslados	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.8 Asistencia poco satisfactoria	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.9 Problemas para pagar (arancel)	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.10 Problemas para llevar material	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.11 Problemas para adquirir medicamentos	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0
16.12 Otros .... (especifique)	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 0

BIOGRAFICO

(54) Conocimiento 04-XI-83

R – HISTORIA OCUPACIONAL

Para personas mayores de 16 años que desde 1980 hubiesen desempeñado alguna actividad (excluye tareas del hogar

Persona No. |_|_|

1. ¿Qué clase de trabajo realizó en los siguientes años?

1980		1981		1982	
1.1 Ocup. Princ.	1.2 Ocup. Sec.	1.3 Ocup. Princ.	1.4 Ocup. Sec.	1.5 Ocup. Princ.	1.6 Ocup. Sec.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
|_|_|	|_|_|	|_|_|	|_|_|	|_|_|	|_|_|

019 (A)

31733

2. La actividad fue realizada como:

1980		1981		1982	
2.1 Ocup. Princ.	2.2 Ocup. Sec.	2.3 Ocup. Princ.	2.4 Ocup. Sec.	2.5 Ocup. Princ.	2.6 Ocup. Sec.

1. Empleado u obrero privado
2. Empleado u obrero público
3. Patrón
4. Miembro de Coop. de Producción
5. Trabajador cuenta propia
6. Trabajador no remunerado
0. N/C

3. A qué se dedicaba el establecimiento donde desempeñó actividades?

1980		1981		1982	
3.1 Ocup. Princ.	3.2 Ocup. Sec.	3,3 Ocup. Princ.	3.4 Ocup. Sec.	3.5 Ocup. Sec.	3.6 Ocup. Sec.

31733

019 (A)

BIOGRAFICO
Conocimiento

R – HISTORIA OCUPACIONAL

Para personas mayores de 16 años que desde 1980 hubiesen desempeñado alguna actividad (excluye tareas del hogar

Persona No. [ ][ ]

1. ¿Qué clase de trabajo realizó en los siguientes años?

1980		1981		1982	
1.1 Ocup. Princ.	1.2 Ocup. Sec.	1.3 Ocup. Princ.	1.4 Ocup. Sec.	1.5 Ocup. Princ.	1.6 Ocup. Sec.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]

020 (A)

31733

2. La actividad fue realizada como:

1980		1981		1982	
2.1 Ocup. Princ.	2.2 Ocup. Sec.	2.3 Ocup. Princ.	2.4 Ocup. Sec.	2.5 Ocup. Princ.	2.6 Ocup. Sec.

1. Empleado u obrero privado
2. Empleado u obrero público
3. Patrón
4. Miembro de Coop. de Producción
5. Trabajador cuenta propia
6. Trabajador no remunerado
0. N/C

3. A qué se dedicaba el establecimiento donde desempeñó actividades?

1980		1981		1982	
3.1 Ocup. Princ.	3.2 Ocup. Sec.	3,3 Ocup. Princ.	3.4 Ocup. Sec.	3.5 Ocup. Sec.	3.6 Ocup. Sec.

920 (B)

31733

BIOGRAFICO
S/ Conocimiento 04.83

– PREGUNTAS FINALES

¿Qué miembro del hogar dedica habitualmente la mayor cantidad de tiempo en realizar?

	Nb. DE ORDEN DE LAS PERSONAS					
	Persona 1	Persona 2	Persona 3	Persona 4	Persona 5	Persona 6
1. Limpieza, cocina y aseo de la vivienda?	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0
2. Lavado y planchado?	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0
3. Reparaciones y mantenimiento? (electricidad, canillas, etc.)	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0
4. Confección, tejido y reparación de vestimenta?	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0
5. Preparación de carnes para conservar?	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0
6. Preparación de vegetales y frutas para conservar?	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0
7. Acarreo de agua?	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0	Si ..... 1 No ... 2 N/C. 0

021(6)

54733

8.	Cuidado del jardín, fondo, etc.?	Si... [ ] 1 No... [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C [ ] 0	Si... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C [ ] 0	Si.... [ ] 1 No... [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si... [ ] 1 No... [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C [ ] 0
9.	Preparación de trabajos en la huerta (quinta)	Si.... [ ] 1 No... [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si.... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si. [ ] 1 No. [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si.... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si... [ ] 1 No... [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si.... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C. [ ] 0
10.	Cuidado de la huerta (quinta)?	Si.... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C [ ] 0	Si.. [ ] 1 No. [ ] 2 N/C [ ] 0	Si.... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C [ ] 0	Si.... [ ] 1 No... [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si... [ ] 1 No. [ ] 2 N/C [ ] 0	Si.... [ ] 1 No... [ ] 2 N/C. [ ] 0
11.	Trabajos de recolección de la huerta (quinta)	Si [ ] 1 No. [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si [ ] 1 No. [ ] 2 N/C [ ] 0	Si. [ ] 1 No. [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si.... [ ] 1 No... [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si. [ ] 1 No [ ] 2 N/C. [ ] 0	Si. [ ] 1 No [ ] 2 N/C. [ ] 0

12. Qué tipo de trabajo realizaba el padre en el momento de comenzar a trabajar en forma remunerada el jefe? ______________________

13. Esa actividad del padre era realizada como?

1. Empleado u obrero privado.......... [ ] 1
2. Empleado u obrero público.......... [ ] 2
3. Patrón.......... [ ] 3
4. Miembro de cooperativa de producción.......... [ ] 4
5. Trabajador por cuenta propia.......... [ ] 5
6. Trabajador familiar no remunerado.......... [ ] 6
0. N/C.......... [ ] 0

14. A qué se dedicaba el establecimiento donde era realizada esa actividad por el padre del jefe? ______________________ [|]

15. Si era patrón cuántas personas tenía a su cargo? ______________________ [|]

0217

En Montevideo, a los diecinueve días de octubre de mil novecientos ochenta y tres, ante la Dra. Susana Biggio de Magnani y el Prof. Oscar Amorín Suárez, comparece el Sr. Maximino Cajal, oriental, mayor de edad, casado, funcionario de la Dirección General de Estadística y Censos, quien es interrogado al siguiente tenor:

1º- Por las generales de la Ley.

Contesta: Me comprenden.

2º- Diga si efectuó un trabajo ajeno a la oficina -dentro del horario laboral- y en el ámbito físico de la misma, valiéndose de su maquinaria.

Contesta: Sí, efectué el trabajo, en la oficina, utilizando la maquinaria pero no en el horario normal sino de 11 y 30 o 12 a/las 13 horas.

3º- Exprese en qué oportunidad realizó la tarea y qué tiempo le insumió.

Contesta: A fines de setiembre, me llevó de 8 a 10 horas de trabajo repartidas en un máximo de 5 días.

4º- Diga a solicitud de quién realizó el trabajo.

Contesta: De la Sra. Margarita Martínez.

5º- Exprese si en dicha circunstancia la referida funcionaria actuó a título privado personal, a título de la oficina o a qué otro título.

Contesta: A título personal, con relación al P.I.D. y al CIESU.

6º- Diga bajo qué condiciones se solicitó el trabajo.

Contesta: Me ofrecieron un regalo.

7º- Diga si planteó a la Dirección Gral. la solicitud de autorización correspondiente y en caso contrario por qué no lo hizo.

Contesta: No la planteé por entender que en el horario que lo hacía no perjudicaba para nada al servicio.

8º- Exprese si otros funcionarios intervinieron en la tarea.

Contesta: Lo tipié yo sólo.

9º- Diga si otras tareas vinculadas a la Encuesta del Gasto Público Social se han efectuado o se efectúan en la oficina.

Contesta: Desconozco.

10º- Diga si otros funcionarios de la oficina intervinieron en la mencionada encuesta.

Contesta: Que yo sepa, Margarita Martínez.

11º- Diga a quién le entregó el trabajo.

Contesta: A ella misma.

12º- Diga si ha participado en reuniones sobre la referida encuesta, fuera de la oficina.

Contesta: En lo personal no, ni sé donde es el CIESU.

13º- Diga si obra en conocimiento de algún otro funcionario de la Sección Publicaciones, la tarea efectuada.

Contesta: Sí, Magariños porque él fue consultado por

/la funcionaria sobre algún aspecto de diagramación.

14º-Diga si Ud. presenció las consultas.-

Contesta; No, ni prestaba atención.-

15º-Si desea agregar algo más a lo declarado.-

Contesta; La tarea la realicé con total independencia del alcance de la Encuesta, sin tener conocimiento de sus proyecciones ni estar interiorizado desde el punto de vista técnico de la misma.-

16º-Por la razón de sus dichos.-

Contesta; Surge de lo expresado.-

Leída que le fué, se ratifica y firma.-

A.g. Nº 953757

DEP. I PROCESADO

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres, ante la Dra. Susana Biocio de Magnani y el Prof. Oscar Amorín Sucre-ro, comparece la Sra. Margarita Martínez, oriental, mayor de edad, casada, funcionaria de la Dirección General de Estadística y Censos, quien es interrogada al siguiente tenor:

1º- Por las generales de la Ley.

Contesta: Me comprenden.

2º- Diga si encomendó al Sr. Maximino Cajal tareas vinculadas a la Encuesta del Gasto Público Social, y en caso afirmativo en qué consistieron.

Contesta: Le entregué a Cajal el texto del formulario para que lo tipiara.

3º- Diga en qué oportunidad tuvo lugar la solicitud.

Contesta: En setiembre, no puedo precisar la fecha.

4º- Exprese a qué título se hizo la solicitud.

Contesta: Como amigo.

5º- Diga qué otros funcionarios de la oficina trabajan para la Encuesta del Gasto Público Social.-

Contesta: Unos cuantos.

6º- Diga que cargo ocupa Ud. en la mencionada Encuesta.

Contesta: Directora de la encuesta.

7º- Diga qué retribución recibió el señor Cajal por la realización de la tarea.

Contesta: En este caso nada, simplemente puedo hacerle un regalo.

8º- Diga qué otras tareas se realizaron en la Oficina vinculadas a la Encuesta.

Contesta: Lo único que le pedí a Cajal fue que me pasara eso en limpio, a Magariños le hice consultas.

9º- Exprese si conoce a los funcionarios de la Dirección Gral. de Estadística y Censos que trabajan para el CIESU.

Contesta: Sí.

10º- Diga quiénes son los funcionarios que trabajan para el CIESU.

Contesta: Por ética profesional no contesto esa pregunta.

11º- Exprese si participan Directores de División, Directores de Depto. o Jefes de Sección de la Dirección de Estadística y Censos, en la referida Encuesta.

Contesta: Igual respuesta que a la anterior.

12º- Exprese si participan encuestadores de la oficina como encuestadores del CIESU.-

Contesta: La misma respuesta.

13º- Diga si las autoridades del CIESU tienen conocimiento de que el formulario fue tipiado en la Dirección Gral. de Estadística y Censos.

Contesta: No, a mi me encargaron el formulario y yo se

lo pedí a Cajal como trabajo particular.

14º- Diga si en su calidad de Directora de la Encuesta está en conocimiento de que se trata de una investigación aprobada por autoridades competentes.-

Contesta: SEPLACODI está en conocimiento y tiene todos los antecedentes del Proyecto. Se hicieron contactos a nivel de autoridades del CIESU con autoridades de SEPLACODI.

15º-Diga si es propósito suyo reiterar solicitudes análogas en la Oficina.-

Contesta; No, aclaro que yo no pedí a Cajal que el trabajo se hiciera en la Oficina.

16º-Si Ud. tenía conocimiento de que el trabajo sólo podía hacerse con las máquinas de la Oficina.-

Contesta: No porque Cajal nos ha hecho otros trabajos pero no en la Oficina sino en una imprenta particular.

17º-Diga si las viviendas que se encuentan se seleccionaron solamente con la información de los planos.

Contesta: No sé.-

18º-Diga si desea agregar algo más a lo declarado.-

Contesta: Nada más.-

19º-Por la razón de sus dichos.-

Contesta: Surge de lo expresado.-

Leída que le fué, se ratifica y firma.-

En este estado la funcionaria Margarita Martínez acla-

ra que la respuesta a la pregunta 14º es: "sé que Seplacci está en conocimiento del Proyecto".-

Leída que le fue se ratifica y firma.-

- 028 317331

DOCUMENTO DE MANEJO INTERNO

SECRETO

S.I.D.

ANALISTAS

2715000CT83

t.m.r.a.

DEP. I (S 2) XI-83

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Complementa información del Memorandum del 15/OCT/83. CIESU - SEPLACODI - DGEC.

TEXTO : Con fecha 25/OCT/83, el Prosecretario de SE.PLA.CO.DI. Cr. José María MICHETTI envía al Director de la D.G.E.C., Cr. Juan Carlos PROTASI una nota del CIESU, firmada por su Director, donde se dirige al Cr. MICHETTI expresando que de acuerdo a lo acordado personalmente le envía las necesidades de información que el CIESU tiene a nivel de Educación y Salud.

Engrampada a la nota de referencia iba una tarjeta personal del Cr. MICHETTI sin que la misma presentara ninguna especificación.

El Cr. PROTASI se comunicó telefónicamente con el Cr. MICHETTI, expresándole que por las razones enunciadas en su Memorandum de fecha 11/OCT/83 (del cual se adjunta fotocopia) no iba a proporcionar ninguna información al referido Centro.

029 (A)

31733

El Cr. MICHETTI le expresó que le había mandado con un expediente la solicitud del CIESU y que por lo tanto lo tramitara.

El Director de E. y C. expresó que el tal expediente no existía y sí una tarjeta personal, por lo que en la fecha reintegraba al Cr. MICHETTI la documentación de referencia para que se le planteara formalmente el requerimiento expuesto.

Cabe consignar que en el Memorandum de fecha 11/OCT. que se adjunta, el Cr. PROTASI alertó a SE.PLA.CO.DI. sobre los aspectos negativos que la encuesta del CIESU revestía y otros aspectos que ponían en tela de juicio la conveniencia de colaborar con dicho Centro.

Asimismo se destaca que el Cr. PROTASI verbalmente informó al Cr. MICHETTI de procedimientos irregulares detectados en la Dirección a su cargo que tendían a beneficiar a CIESU y CINVE, organizaciones éstas de dudosa actividad en el campo de la Seguridad Nacional.

Lo expuesto precedentemente, sumado a la información negativa que

existe en este servicio sobre dichas organizaciones y otras conexas, pone en evidencia un negligente manejo de información en los campos económico y social propiciado por personas cuyos antecedentes ideológicos los indican como opositores al Proceso, no pudiendo descartarse motivaciones económicas, dado que la intervención de organismos internacionales, como en este caso el B.I.D., permiten manejar importantes masas de dinero.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión
Dirección General de Estadística y Censos

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 11 de octubre de 1983.-

Nota No.

M E M O R A N D U M

DE: Dirección General de Estadística y Censos: CR. JUAN CARLOS PROTASI

A: Señor Prosecretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión: CR. JOSE MARIA MICHETTI.

ASUNTO: Encuesta que realiza CIESU

Esta Dirección General se enteró de la realización de una Encuesta que realiza CIESU, financiada por el BID. Debido a tal motivo se dirigió al BID y el Sr. Ing. Humberto Mereles informó que desconocía la realización de la misma. Sí sabe que el BID realiza esas encuestas en algunos países de América.

Los datos recabados en el CIESU fueron:

- La encuesta se llama Encuesta de Gasto Público Social.
- La persona encargada es la Sra. Margarita Martínez, que trabaja en esta Oficina. C/Δ. –
- Se empezó el 3 de octubre.
- Va a durar un mes
- Se encuestan 2.000 familias.
- Se realiza en Montevideo, las capitales del Interior y lo que llaman rural medio.

Por tal motivo como dicha encuesta recaba algunos datos que están siendo recabados por esta Oficina a través de la Encuesta de Hogares y pueden ser utilizados con otros fines y como ello va a ser tanto perjudicial para el Estado como también para la Oficina, se solicita hacer un Comunicado de Prensa en el cual se diga que la Dirección General de Estadística y Censos y que se solicite la documentación que acredite que el encuestador es de la Dirección General de Estadística y Censos. Se adjuntan formularios de la Encuesta de Hogares (D.G.E. y C.), Encuesta de Consumo (Formulario I y IV) y Encuesta de Gasto Público Social (CIESU).

CR. ROBERTO MIRANDA SANZ
Encargado de Despacho

031

317331

Conocimiento 1/35

A

lo antes posible

[illegible] y [illegible] de las Personas que se enumeran a continuación]

1 - [illegible], [illegible] - Coordinador General C.I.N.V.E. -
2 - [illegible], Miguel - Coordinador de Area C.I.N.V.E. -
3 - LEIS, Celira - Coordinador de Area C.I.N.V.E. -
4 - TEJA, Ana María - Coordinador de Area C.I.N.V.E. -
5 - DAVRIEUX, Hugo - Coordinador de Area C.I.N.V.E -
6 - [illegible], Roberto - Investigador C.I.N.V.E. -
7 - [illegible], Luis - Investigador C.I.N.V.E. -
8 - [illegible], Silvia - Investigador C.I.N.V.E. -
9 - [illegible], Jorge - Investigador C.I.N.V.E. -
10 - [illegible], Fernando - Asistente Investigador C.I.N.V.E. -
11 - [illegible], Rosa - Asistente Investigador C.I.N.V.E. -
12 - TERRA, Magdalena - Asistente Investigador C.I.N.V.E. -
13 - [illegible], Ma. Inés - Asistente Investigador C.I.N.V.E. -
14 - [illegible], Gerardo - Ayudante Investigador C.I.N.V.E. -
15 - DE [illegible], Nelson - Ayudante Investigador C.I.N.V.E.
16 - [illegible]YA, Nelson - Política Cambiaria CII.N.V.E. -
17 - [illegible], José Pedro - Grupo Historia C.I.N.V.E. -
18 - [illegible], Benjamín - Grupo Historia C.I.N.V.E. -
19 - GONZALEZ [illegible], Ernesto - Grupo Medio Ambiente C.
20 - [illegible], Daniel - Grupo Medio Ambiente C.I.N.V.E
21 - [illegible], María del Carmen - Grupo Medio Ambiente
22 - [illegible], [illegible] - Técnico Ganadero C.I.N.V.E. -
23 - [illegible], Carlos - Técnico Ganadero C.I.N
24 - [illegible], [illegible] - [illegible] Empresaria C.I.N
25 - [illegible], Julio - Técnico Ganadero C.I.N.V.E.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

M E M O R A N D U M

Recientemente se ha detectado la realización de una "Encuesta de Gasto Público Social" a cargo del Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU) y el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), las que contarían con el aparente patrocinio del B.I.D.. Sobre las mencionadas organizaciones, CIESU y CINVE, este Servicio registra información que a priori permite establecer un posible manejo tendencioso de los datos recabados en dicha Encuesta. Al respecto se consignan los siguientes hechos:

1 - Los cuadros directivos de ambas instituciones están integrados mayoritariamente por profesionales universitarios con antecedentes ideológicos que los sitúan en la línea opositora al actual Proceso y en algunos casos con estrechas vinculaciones con organizaciones marxistas o pro-marxistas.

2 - Ambos centros mantienen fluidos contactos y vinculaciones con similares en el plano interno y en el internacional, los cuales desde el punto de vista filosófico político se alinean con la Social-democracia europea, particularmente alemana y la Democracia Cristiana Internacional.

3 - En el frente interno desarrollan actividades conexas con la llevada a cabo por las siguientes organizaciones:
   - Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (C.I.E.P.)
   - Grupo de Estudios sobre la Mujer en el Uruguay (GRECMU)
   - Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)
   - Foro de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica

   manteniendo integrantes comunes. Las mencionadas presentan como característica más saliente una acción sistemática de oposición a todo lo actuado por el Proceso inclusive con negativas proyecciones en el plano internacional.

   La información manejada por CIESU y CINVE, particularmente relacionada con aspectos históricos, sociales, económicos, demográficos y vivienda es utilizada por los medios de comunicación

Opinar y las radios CX 8, CX 30 y CX 36.

4 - El análisis del formulario utilizado para la Encuesta de referencia, el cual se adjunta, pone en evidencia: que la formulación de las respuestas a las preguntas efectuadas están inducidas en muchos casos y en otros cierran la posibilidad de responder, echando las bases para un resultado estadístico adverso a una buena gestión en materia de gasto social, por parte del Proceso en los últimos años. A título de ejemplo se le pregunta al ciudadano, si no se inscribió en algún instituto educativo por la mala calidad del sistema y del cuerpo docente, así como, si requirió de la ayuda política o de otro tipo para poder jubilarse. Por lo expuesto precedentemente se llega a la conclusión de que como resultado de la Encuesta, dichas organizaciones estarán en posesión de un voluminoso paquete de información socioeconómica, de gravitación indudable para la acción política opositora.

5 - La Directora de dicha encuesta Sra. Margarita MARTINEZ de SUCAZES se desempeña como funcionaria de la D.G.E.C., registrando los siguientes antecedentes:

15/AGO/72 - Encargada de Sección en la Oficina de Estadísticas y Censos. Simpatizante del Frente Amplio.
Ha hostigado a funcionarios demócratas.

15/AGO/75 - Según se informa integrante de la Sección Costos de Vida e Indice de Vida de la Oficina de Estadísticas y Censos. Fue integrante de un Comité de Base del F.A. que funcionaba en dicha Oficina.
Se le señala como posible fuente de datos reservados y confidenciales de la Oficina donde se desempeña para grupos de izquierda.

31733

034/ 34

A.h. Nº 528944 1/4

JEFATURA DE POLICIA
CANELONES

28/X/83

3517
2<98

21/X/83

0870 44%

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
31 OCT. 1983
31755

(Oficio "K" Nº 1418/981 de la Seccional 5ta.

DEP. I

///1/4

31755

[illegible]

[illegible]

[illegible] ,[illegible] /7/ [illegible] , [illegible]-

[illegible] , [illegible] de [illegible] Policial [illegible] Jorge

[illegible] 3745, la cual me [illegible] mi traslado desde la

[illegible] A.I.A. [illegible] 9999, en [illegible] de 1946.-

[illegible] de [illegible] la [illegible] ción

[illegible]mente a l[illegible]-

[illegible] 137/ [illegible]

[illegible].-

[illegible]

OSCAR L. MACIA
DELEGADO DE [illegible]

DEP. I
PROCESADO

- 002 51735

A.h. Nº 528944 1/4

45

25/X/83

(Oficio "K" Nº 1418/981 de la Seccional 5ta.

31/X/83

01/4

31735

[illegible]

[illegible]

[illegible] 7 [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible] No. 3745, la [illegible] desde la

Serie A.L.A. [illegible], en [illegible] de 1946.-

[illegible]

pertinente a l[illegible]

[illegible] No. [illegible]

[illegible].-

[illegible].-

OSCAR L. [illegible]

DEP. [illegible]
PROCESADO

002 51735

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

Presidente — **GENERAL LIBER SEREGNI**

Vice Presidente — **DOCTOR JUAN JOSE CRO[illegible]TOCINI**

PERIODO 1972 - 1977

CAMARA DE SENADORES

Vote por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub - Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores Período 1972 - 1977 (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar [illegible] Henderson
3) José Roberto [illegible]
4) [illegible] Cortio
[illegible]

16) José Manuel [illegible]
17) Milton [illegible] Carboli
18) José [illegible]
19) Fernando [illegible]
20) [illegible]
[illegible]

31) Alberto [illegible]
[illegible]

003 (4)

31735

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema FRENTE DE CANELONES y por los siguientes candidatos (Periodo 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Enrique R. Erro — 1) Juan R. Chenlo; 2) Dr. Walter Martínez Gallinal; 3) Luis Mattos Casal

2) Milton Britos — 1) Nicolás Alberto Vilotti; 2) Osmambey Vázquez; 3) Raúl Arocena

3) Jose R. Monti Grané — 1) Luis Alberto Gómez; 2) Jorge Musso; 3) Donato del Puerto

4) Euclides Costa — 1) César Carneiro; 2) Orlando Chamorro; 3) Ramón Rosa

5) Wilton Poccini

6) María J. Pardo de Valeta

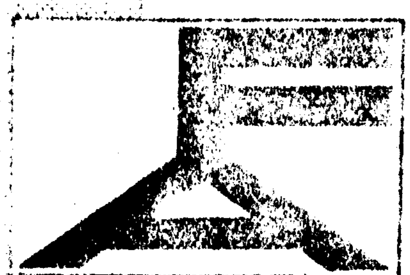
7) Washington Redes

1) Carlos Pulero; 2) Alfredo Tipia; 3) Ulises Morales; 1) Juli Cesilia; 2) Wilton Iturriaga; 3) Washington Redes; 1) Julio Barboza; 2) Luis Eduardo Rivero; 3) Roberto Medina

DPTO. 1 PROC.

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema FRENTE DE CANELONES y por los siguientes candidatos (Periodo 1972 – 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)



1) Nicolas Vilotti
2) Hugo Cattaneo
3) Martha Fertoli
4) Beatriz Correa de Acquadro
5) Julio Barboza
6) Hilda Pitameglio de Botsario
7) Francisco Enrique Espinola
8) Francisco del Puerto
9) Encelia Correa de Martinez
10) Humberto Trujillo
11) Manuel Cabrera
12) Daniel Marcos D[illegible]
13) Luis Alberto B[illegible]
14) Luis Muñoy
15) Julio César Pérez

31735

Departamento de CANELONES 28 de Noviembre de 1971

003 (b)

Servicio de Radiocomunicaciones

15360

JEFATURA DE POLICIA DE:

D.N.II.D-3

Jef.Canelones.-

							E:Cerviño.-
60	14.30'	15525'	09	12	1981	Urgente	R:Ferreira.-

2244/81.-

Al suyo-5013/81 REGISTRAMOS :Donato Alejandro Del Guercio Pimentel,documento de Identidad (Ced.Id. 40.253 de Canelones)Domiciliado en Jose E. Rodo 315(La Paz en 1976.-Demas datos se desconocen.-

ANOTACIONES: 06/09/74 ,Candidato a Camara de Representantes por la Lista 4190(PDC-FA)en las Elecciones Nacionales de 1971.-

REGISTRAMOS:Italo Rossi ,Domiciliado en Rafael Eguren 3336(en junio de 1966)demas datos carece:

ANOTACIONES: 07/12/61,conductor del coche matricula 132.262,que el dia 26/6/61,condujo a varias personas al Acto,Organizado por el P.C. en el [illegible] Monumental.-

Restantes personas mencionadas carencen de anotaciones.-

Saluda.-

D.N.II.D-3

Copia a D... (solicitado por C.I.P. 530/81)

004/4

31735

DEP 16/3/84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251810 OCT 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 908/B/SS/983.

31 OCT 1983
31756

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ha podido establecerse que el 01-OCT-983, aproximadamente a la hora 1530, se reunieron en el Salón Parroquial de la Iglesia Santa Rosa de Lima del Cuareim en C.BELLA UNION, un grupo de jóvenes cuyas edades oscilan entre los 13 y 20 años de edad, en la mencionada reunión se trató el tema de los evacuados, donde se hicieron manifestaciones de que los mismos estaban pasando mal, que estaban pasando miseria, momentos en que tomó la palabra la joven MONICA SOTO BENINCA de 17 años de edad, la que se dirigió a los presentes con textuales palabras: "Miseria estamos pasando todos,(refiriéndose al Uruguay en general)," mientras estén mandando los militares, porque solo ellos pasan bien, además de haber prohibido todas las libertades" y que los demás presentes tuvieran mucho cuidado cuando hablen de los milicos porque "siempre hay un "lambeta" que cuenta todo".

- Es de destacar que la joven antes mencionada es hija del Sr. VICENTE SOTO, del cual no se poseen antecedentes.

- Posteriormente CIPRIANO SARASUA de 14 años de edad aproximadamente, hijo del Escribano JUAN MARIA SARASUA, dirigió la palabra a los presentes que iban a hacer todo lo posible por derrotar a los militares e iban a tratar por todos los medios de traer nuevamente al URUGUAY a WILSON FERREIRA ALDUNATE.

- Asimismo cabe destacar que el Escribano JUAN MARIA SARASUA es el Presidente del Comité de la Agrupación Diego Lamas, Letras I.A.F. de C.BELLA UNION, en la reunión de los jóvenes se encontraba presente el Cura Párroco JUAN FRANCISCO MASNOU.

Fecha de Entrada 25/X/83
23510
7547
31 0810

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

31755

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
260950 OCT 1983 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 912/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en el E.M.R. 1. La misma corresponde a la puesta al día 25-SET-983.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/X/83
2512
7541

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

31/X/83
I
4418
0810

DPTO. I
PROC.
2/11/983

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 OCT. 1983
No. de Orden 31737

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

001/ 2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1. =DIVISION INFORMACIONES =

=RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE AGOSTO Y EL 25 DE SETIEMBRE DE 1983.=

=Nros.	N O M B R E S	FECHA LIB.=	TIPO LIBERTAD:
2320.-	ALVAREZ, Sergio Iván.-	05/09/983.-	DEFINITIVA.-
2325.-	VERA PEREYRA, Jorge.-	05/09/983.-	DEFINITIVA.-
2594.-	BESSIO ARIAS, José Luis.-	05/09/983.-	DEFINITIVA.-
2215.-	RAVAGNOLO GANASSIN, Giocondo Antonio.-	23/09/983.-	DEFINITIVA.-
2334.-	RODRIGUEZ FERNANDEZ, Edison.-	23/09/983.-	DEFINITIVA.-
2736.-	ECHEVERRY BOLOGNA, Ricardo.-	23/09/983.-	DEFINITIVA.-
2210.-	DE LOS SANTOS CASTRO, Roberto.-	24/09/983.-	DEFINITIVA.-
2228.-	SANTANA DIAZ, Emilio Walter.	24/09/983.-	DEFINITIVA.-

========0000========

-RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE AGOSTO Y EL 25 DE SETIEMBRE DE 1983.-

=SIN NOVEDAD.-

========0000========

002/2 31737

Se pasa a la ficha de Echeverry Bologna, Raúl Ricardo

DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
260930 OCT 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 911/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Han sido autorizados a viajar al exterior los siguientes Libertades Vigiladas Cat. "C":

* A C. RIO DE JANEIRO (BRASIL)
Walter Silvio SILVA IGLESIAS
Desde el 04 al 10-NOV-983.
Motivo: concurrir a un congreso de agentes de viajes desempeñándose el mismo como Jefe de Turismo Sudamericano de Viajes BUEME'S en nuestro país.
Fijó domicilio en Hotel "Caesar Park" de RIO DE JANEIRO.

* A C. BUENOS AIRES (ARGENTINA)
María Ema IRURETA GOYENA SIMPSON
Desde el 21-OCT-983, por aproximadamente 45 días.
Motivo: trabajo
Fijó domicilio en calle Tagle 2551.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/ 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

Montevideo, 31 De Octubre de 1983.-

MEMORANDUM

TEXTO: Dirigentes de ASCEEP - MEDICINA , que entregaron y firmaron una carta presentada al Sr. Decano de la Facultad de Medicina que fue leída en una reunión realizada frente al Decanato de la misma el día 271700OCT983:

- JOSE BALLARDI C.I. No. 1.349.688
- PABLO MAZZINI, C.I. No. 1.492.734
- GUILLERMO ROGELIO IZBARBO SOUTO, C.I. No. 70.548.
- EDUARD DAVYT, C.I. No. 1.459.482.-

EVALUACION: A-2.

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo Le Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 OCT 1983
Pasa a Biofísico
No. de Orden 31741

DPTO. I
1/11/83
PROC.

DEPTO. II
PROCESADO

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251800 OCT 1983 .

1/8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 907/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Parte Periódico de Información No. 09/D-2/983 de la D.E.III.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/X/83
Fecha de Salida
Pasa a 3510
No. de Identificación 7540

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F: MIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 OCT. 1983
Pasa a Biográfico y analistas
No. de Orden 31743

001(A)/8

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/10/83
PASA A: Analistas
N. SALIDA: 4425

-SECRETO-

S.Ci.T.E.

E. M. DE. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

130900-OCTUBRE-83.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.09/D-2/983.-

I.-EVALUACION. A - 1

II.-TEXTO:

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

PAYSANDU:

-El día 16, a la hora 1600 funcionarios de Bancos privados de esta ciudad realizaron un paro de 10 minutos en sus actividades. Se pudo detectar que las instituciones involucradas fueron: Banco La Caja Obrera, Del Plata, De Santander, UBUR y Real. Ante dicha irregularidad fueron citados por / Jefatura de Policía de Paysandú los Gerentes de dichos Bancos, quienes / manifestaron que conocían la realización de un paro en Montevideo, desconociendo que se realizaría idéntica medida en Paysandú.-

-El día 22, la Empresa Paycueros S.A. propuso un incremento de N$ 700.00 a los operarios que alcancen una superación de 35%; de N$ 400.00 a los / que alcancen el 30% y N$ 700.00 a los operarios de mantenimiento y que / perciban premios fijos, lo que no fue aceptado por los obreros.-

-El litigio entre Refrescos del Norte S.A. y sus empleados pasó a la vía judicial, a los efectos según lo manifestado por estos últimos de que se cumpla el mandato del M.T. y S.S. que al haber reconocido el convenio anterior determinó se debían de reconocer a los obreros un mínimo de 24 / jornales mensuales. No obstante se han actualizado las gestiones entre / ambas partes, visualizándose un acercamiento que puede llegar a solucionar el conflicto, sobre la base del ofrecimiento por la Empresa de un mínimo de 19 jornales mensuales y 15% de aumento. Este Convenio sería establecido con una duración mínima de 6 meses.-

001(3)

31743

2.-**Religioso:**

ARTIGAS:

-Entre los días 17 y 21, se llevó a cabo en la Casa de Ejercicios y Salón Parroquial de la Ciudad de Artigas de 1900 a 2100 y de 2100 a 2300 horas, reuniones de retiro para matrimonios, para hombres y mujeres solteras, / las mismas estuvieron a cargo del Cura Párroco Juan Francisco MASNOU, / contándose con la asistencia de 22 matrimonios.-

SALTO:

-El día 18, se llevó a cabo en el Parque Harriague el Primer Congreso Diocesano de Adolescente Católicos, el que contó con la concurrencia de // aproximadamente 1500 jóvenes. Al mismo asistieron delegaciones de: Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Belén, Villa Constitución, Paso Yacaré, Biassini, Valentín, Quebracho, Paysandú, Guichón, // Young y Fray Bentós.-

-El día 22, viajó a Roma (Italia), el Administrador Apostólico de la Diócesis de Salto Sede Plene, Obispo Auxiliar, Monseñor Carlos Alberto Nicolini, donde participará del Sínodo de los Obispos. Cabe destacar que el mismo fue elegido por la Conferencia Episcopal Uruguaya para representar a la Iglesia de nuestro país en el Sínodo de los Obispos.-

3.-**Enseñanza:**

-El día 8, se llevaron a cabo Actos en las Escuelas del ámbito Divisionario al conmemorarse el Día Mundial de la Alfabetización.-

ARTIGAS:

-El día 01 de los corrientes se llevó a cabo en el Auditorio Municipal de

001(1) 31743

sertantes la Profesora Dora FREY de FERREIRA, Directora del Centro III sobre el tema "Dificultades en el aprendizaje" y la Profesora Irma ROCHA de MIRANDA con "Exposición de materiales didácticos". Ambas profesoras arribaron procedente de la Ciudad de Montevideo.-

-El día 06, arribaron a la Ciudad de Artigas los Ing.Agr.Carlos DIAZ y Luis SOLARI del Plan Agropecuario quienes dictaron conferencias en el Centro Docente Rural (U.T.U.) sobre el tema Administración Rural.-

SALTO:

-Se realizó el día 2, en el Teatro Larrañaga de esta ciudad, el acto de colación de Grados del Instituto de Formación Docente de Salto, Promoción 1982 con la presencia de autoridades locales y nacionales de la / Enseñanza.-

-Con la presencia de autoridades nacionales de la Enseñanza, se procedió el día 3, a la inauguración del nuevo local del Liceo No.4 (Zona / Sur), el mismo fue construído nuevo en su totalidad y servirá para dictar clases a más de 500 alumnos de la zona.-

-Con la presencia de autoridades regionales, departamentales y del Sistema Educativo Nacional se procedió a la inauguración oficial del Aula de Práctica de Ciencias (Laboratorio) en la Escuela Técnica Catalina / Harriague de Castaños.-

-Se llevó a cabo en esta ciudad, organizado por la Comisión y Dirección Honoraria Municipal de Cultura de la Intendencia Municipal, el Curso de Arqueología que se desarrolló en el Salón de actos de la Intendencia, con la concurrencia de Profesores y Alumnos de distintos Centros de Enseñanza Secundaria, así como público en general. El mencionado // curso fue dictado por la Licenciada Luisa Gutierrez Amaro.-

RIO NEGRO:

-El día 21, se realizó en el Teatro Miguel Young de Fray Bentos, la entrega de Medallas y Diplomas al mejor compañero, actividad que encara Rotary Club como parte de la Semana de la Juventud.-

4.-Salud:

-El día 8, se llevó a cabo en los Hospitales del ámbito Divisionario, / una ceremonia para conmemorarse los 50 Aniversarios de Fundación del / M.S.P.-

RIVERA:

-En materia de salud, continúa el Plan de Rondas Sanitarias en el interior del Departamento acorde a lo dispuesto en el Plan de Trabajo del NORIONA.-

-El Centro de Salud continúa con el Plan Normal de Vacunación y control materno-infantil en el local de la Policlínica de Rivera Chico.-

TACUAREMBO:

-En el período la Comisión de Damas de Ayuda al Hospital Regional hizo entrega al mencionado nosocomio el siguiente material: Bisturí eléctrico, 2 aspiradores para Sala de Operaciones, 1 lámpara de pie de metal destinada a Ginecología, 40 calentadores eléctricos, 4 manómetros, 3 nebulizadores y aspiradores, 30 sillas de metal con asiento de plástico para los acompañantes, 6 calderas de aluminio, 5 estufas de cuarzo, 1 aparato para tomar la presión a los Niños, 1 licuadora, 36 bolsas / para agua caliente, 6 bolsas para hielo, 30 sillas de aluminio, 200 mamaderas, 12 platos y 6 jarros de aluminio para pacientes psiquiátricos 200 chupetes para mamaderas, 1 ajuar completo para bebé, 3 frazadas y mantas, almohadas, colchas blancas de hilo, toallas, camisas, 7 sábanas de crea.fundas, etc.-

ARTIGAS:

-Del 07 al 20 de los corrientes estuvo prestando atención al público

móviles de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa, trasladándose el 21 a la Ciudad de Bella Unión donde comenzó la atención al público en el Hospital de aquella ciudad.-

-Exitosa colecta fue realizada por equipos que recorrieron la Ciudad de Artigas recaudando fondos para la campaña Pueblo-Hospital 83. Se recaudó un total de N$ 120.000.oo líquido, lo que permite en un primer momento realizar inversiones para emergencia y posteriormente se estudiará las más urgentes necesidades para destinar dichos fondos.-

SALTO:

-Actividades desarrolladas durante el período por las Policlínicas Móviles:

Se concurrió a los siguientes poblados: Pueblo Fernández, Guaviyú de / Arapey, Talas de Arapey, Col. Lavalleja, Col. 18 de Julio, Valentín, / Pueblo Belén, Villa Constitución, Cuchilla de Guaviyú, Pueblo Olivera, Po. de las Piedras, Pueblo Ramos, Po. Potrero, Vera, Po. Cementerio, / Campo de Todos, San Antonio, Saucedo, Pueblo Cayetano, Pueblo Quintana Pepe Nuñez, Puntas de Valentín, Laureles, Col. Rúbio, Col. Itapebí y / Sarandí de Arapey.-

PAYSANDU:

-Actividades desarrolladas durante el período por las Policlínicas Móviles:

Se concurrió a los siguientes poblados: Las Delicias, Bella Vista, Cerro Chato, Soto, Sauce del Queguay, Cañada del Pueblo, El Eucaliptus, Po. de los Carros, Col. Uruguaya, Po. del Parque, Puntas de Buricayupí, Federación, Guayabos, La Tentación, Queguay Chico, Po. Castel de / Corrales, Totoral y Tiatucurá.-

RIO NEGRO:

-El día 10, un significativo acto se llevó a cabo en el Sub-Centro de / Salud de Young, el mismo estuvo motivado por la entrega de varias cuchetas y armarios por parte de la Comisión Materno-Infantil a las autoridades del Centro Auxiliar del Sub Centro de Salud de Young.-

5.-Actividad Pública:

ARTIGAS:

-Se construirá en Convenio entre la I.M.Artigas y el M.T.O.P., 35 Kilómetros de caminos de integración del Plan "Cnel.Lorenzo Latorre", que comprenden Ruta 30 Paso Farías y la localidad de Baltazar Brum, con / firme de 4 metros y un espesor compacto de 20 centímetros; asegurando la conexión de una importante zona agrícola, ganadera y lechera con la capital Departamental. Este camino tiene de 20 a 60 días de interrupción todos los años. El costo de las obras se estima en N$ 9.000.oo que serán sufragados en partes iguales por el M.T.O.P. y la I.M.Artigas.-

SALTO:

-El Centro de Investigaciones Pesqueras y Pisicultura de Villa Constitución, dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca e INAPE viene desarrollando en colaboración con URRETA S.A. una importante experiencia de cría de peces. El mismo se realiza aprovechando el caudal excedente de la surgente del agua Salto, de unos 12.000 litros por hora, / se ha acondicionado una de las tradicionales piletas de los barrales a esos efectos.

-Utilizando maquinarias del Instituto Geológico del Uruguay se está efectuando la perforación de un pozo para obtener agua en predio del // Parque Harriague.-

RIO NEGRO:

-El día 3, fueron habilitadas las recientes obras de remodelación y ampliación de la Plaza de Deportes ahora denominada Complejo Deportivo de Young.-

--Sin novedad.-

7.-Actividad Cultural:

RIVERA:

-Se llevó a cabo el día 8 el concurso Departamental de Bandas Escolares, resultando ganadora la Escuela No. 110, 2do. Escuela No. 112, 3ro. Escuela No.2 y 4to. Escuela No.1.-

-El día 29 arribó a la Ciudad de Rivera la Sra.Ministra de Educación y Cultura Dra.Raquel Lombardo de De Betolaza. Quien mantuvo contacto con las Autoridades Departamentales, recibiendo de manos del representante de la O.E.A. Dr. Roberto Salem las llaves correspondientes a 2 camionetas que se incorporará al Plan de Unidades Móviles. La Sra. Ministra / visitó los Centros Docentes de Enseñanza Primaria Nos. 120, 5, 42, y / realizó diversas actividades relacionadas con su cartera.-

ARTIGAS:

-El día 11, se llevó a cabo en el Auditorio Municipal de la Ciudad de / Artigas, auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura e Intendencia Municipal de Artigas la actuación del Ballet Estampas Criollas, con la puesta en escena de la obra "ENSUEÑOS".-

-Dentro de los festejos enmarcados con motivo del 131 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Artigas, el día 12 de los corrientes se llevó a cabo en la Plaza Batlle, organizado por la Intendencia Municipal un espectáculo denominado "ROMANCE DE SAN EUGENIO DEL CUAREIM", el mismo consistía en danzas, canciones, poemas y diapositivas que recordaban épocas cuando dicha ciudad fué fundada con el nombre Villa San Eugenio del Cuareim. Se contó con la colaboración de equipos de vestimenta del SODRE. La dirección, puesta en escena y guión estuvo a cargo / del Profesor Jorge Arteaga con la colaboración del Sr. Pedro Mastra. También dentro de la programación dispuesta en horas de la mañana se / llevó a cabo en la Plaza Carlos Catalá el descubrimiento de un busto / en homenaje al fundador de esta ciudad que lleva el mismo nombre de la Plaza, ésta fué totalmente remodelada por la Intendencia Municipal de Artigas.-

-El día 30, se llevó a cabo en la Plaza Batlle de la ciudad de Artigas la actuación de la Banda Espectáculo de EE.UU. "UNITAS", contándose // con un gran marco de público, asistiendo aproximadamente 1800 personas, acompañando entusiastamente el repertorio ofrecido por la misma. Dicho espectáculo fue auspiciado por la Intendencia Municipal de Artigas, // siendo la entrada al mismo gratis.-

SALTO:

-Con la presencia de autoridades regionales, departamentales y del Sr. Embajador de la República de China en el Uruguay, Sr. Ron Sin Shah y numeroso público, quedó habilitada en el Palacio Córdoba de esta ciudad, la Exposición de artículos chinos.-

B.-POLITICO:

TACUAREMBO:

-Se ha detectado que los distintos líderes de los Partidos habilitados // (Convencionales) se mantienen reuniendo entre sí, estimándose que tratan de mantenerse informados y a la espectativa de lo que sucede en la Capital.-

ARTIGAS:

-Los días 8 y 9 de los corrientes se llevó a cabo en su local habitual // reuniones del Partido Colorado Agrupación Por la Unidad del Partido, lista I.A.E. contándose con la concurrencia de 15 personas aproximadamente / en cada una de las reuniones.-

-El día 9, en la Sede del Partido Nacional sito en Garzón y [illegible] F. Pence en la ciudad de Artigas, la Agrupación Aparicio Saravia, lista I.A.B. [illegible]

--Sin novedad.-

7.-**Actividad Cultural:**

RIVERA:

-Se llevó a cabo el día 8 el concurso Departamental de Bandas Escolares, resultando ganadora la Escuela No. 110, 2do. Escuela No. 112, 3ro. Escuela No.2 y 4to. Escuela No.1.-

-El día 29 arribó a la Ciudad de Rivera la Sra.Ministra de Educación y Cultura Dra.Raquel Lombardo de De Betolaza. Quien mantuvo contacto con las Autoridades Departamentales, recibiendo de manos del representante de la O.E.A. Dr. Roberto Salem las llaves correspondientes a 2 camionetas que se incorporará al Plan de Unidades Móviles. La Sra. Ministra visitó los Centros Docentes de Enseñanza Primaria Nos. 120, 5, 42, y realizó diversas actividades relacionadas con su cartera.-

ARTIGAS:

-El día 11, se llevó a cabo en el Auditorio Municipal de la Ciudad de Artigas, auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura e Intendencia Municipal de Artigas la actuación del Ballet Estampas Criollas, con la puesta en escena de la obra "ENSUEÑOS".-

-Dentro de los festejos enmarcados con motivo del 131 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Artigas, el día 12 de los corrientes se llevó a cabo en la Plaza Batlle, organizado por la Intendencia Municipal un espectáculo denominado "ROMANCE DE SAN EUGENIO DEL CUAREIM", el mismo consistía en danzas, canciones, poemas y diapositivas que recordaban épocas cuando dicha ciudad fué fundada con el nombre Villa San Eugenio del Cuareim. Se contó con la colaboración de equipos de vestimenta del SODRE. La dirección, puesta en escena y guión estuvo a cargo del Profesor Jorge Arteaga con la colaboración del Sr. Pedro Mastra. También dentro de la programación dispuesta en horas de la mañana se llevó a cabo en la Plaza Carlos Catalá el descubrimiento de un busto en homenaje al fundador de esta ciudad que lleva el mismo nombre de la Plaza, ésta fué totalmente remodelada por la Intendencia Municipal de Artigas.-

-El día 30, se llevo a cabo en la Plaza Batlle de la ciudad de Artigas la actuación de la Banda Espectáculo de EE.UU. "UNITAS", contándose con un gran marco de público, asistiendo aproximadamente 1800 personas, acompañando entusiastamente el repertorio ofrecido por la misma. Dicho espectáculo fue auspiciado por la Intendencia Municipal de Artigas, siendo la entrada al mismo gratis.-

SALTO:

-Con la presencia de autoridades regionales, departamentales y del Sr. Embajador de la República de China en el Uruguay, Sr. Hon Sin Shah y numeroso público, quedó habilitada en el Palacio Córdoba de esta ciudad, la Exposición de artículos chinos.-

B.-**POLITICO:**

TACUAREMBO:

-Se ha detectado que los distintos líderes de los Partidos habilitados (Convencionales) se mantienen reuniendo entre sí, estimándose que tratan de mantenerse informados y a la espectativa de lo que sucede en la Capital.-

ARTIGAS:

-Los días 8 y 9 de los corrientes se llevó a cabo en su local habitual reuniones del Partido Colorado Agrupación Por la Unidad del Partido, lista I.A.E. contándose con la concurrencia de 15 personas aproximadamente en cada una de las reuniones.-

-El día 9, en la Sede del Partido Nacional sito en Garzón y Amaro F. Ramos en la ciudad de Artigas, la Agrupación Aparicio Saravia, lista I.A.B. [illegible]

31743

de llevaron a cabo un homenaje al Gral. Aparicio Saravia, con una concurrencia de 20 personas.

-El día 18, arribaron a la ciudad de Artigas el Dr. Luis Alberto Lacalle, / el Sr.Jaime Trobo y Alberto Heber, quienes se reunieron por un espacio de 30 minutos con los principales dirigentes del Partido Nacional.-

SALTO:

-Amigos y correligionarios del Arquitecto Armando I. Barbieri, se reunieron en el Cementerio Central para recordar su memoria, al cumplirse el 19 aniversario de su fallecimiento. En el mismo fueron depositadas varias ofrendas florales sobre la tumba que guarda sus restos, donde hizo uso de la palabra el Sr. Raúl Ferro.-

PAYSANDU:

-El día 2, fue detenido por fuerzas policiales el Sr. Germán Holsmann Elordoy, directivo de la Agrupación K.A.F. "Por la Patria" quien estaba realizando golpeteos dentro de la Sede de la Agrupación. El local político fue clausurado por Jefatura de Policía, habiendo recuperado su libertad el Sr. Holzmann el día 6.-

C.-ECONOMICO:

TACUAREMBO:

-En el período no se han llevado a cabo Ferias Ganaderas, debido que aducen los ganaderos que es muy bajo el precio que pagan en las mismas.-

ARTIGAS:

-Se continúan con los cortes de caña de azúcar y molienda de la misma, habiendo entrado al Ingenio CALNU desde el día 28/8/83 hasta el día 28 de / los corrientes un total de 85.288.800 Kgs. de caña, habiéndose molido // 86.325.099 Kgs. de caña, con un producido de 10.092.725 Kgs. de azúcar. En la actualidad cuenta con 2.447 personal zafrero, discreminados de la siguiente manera: uruguayos 1.794, brasileños 649 y argentinos 4.-

SALTO:

-Luego de 3 meses de labor, finalizó la zafra de cortes de caña de azúcar y elaboración de la misma en el ingenio "El Espinillar", si bien no fueron / anunciadas cifras oficiales, se pudo saber que el rendimiento ha sido bueno y sería muy próximo a los 67 millones de kilos de caña de azúcar industrializada.-

RIO NEGRO:

-El día 3, arribó al Puerto de F.Bentos el buque de Bandera uruguaya "Quijote" cargando en bodegas 700 toneladas de trigo con destino al Puerto San / Pedro de la Rca. Argentina.-

-El día 13, arribó al Puerto de F.Bentos el buque de bandera griega "World Agamelon", trayendo 6000 toneladas de cebada con destino a Norteña S.A. de ciudad Paysandú.-

-El día 27, arribó a F.Bentos una delegación de la Empresa SAUDICO, los / cuales se reunieron con integrantes de la Junta Ejecutiva del Plan NORIONE, luego de la misma el Vice Presidente de la Firma Sr. Maurizio Vona realizó declaraciones a la prensa, dando a conocer las causas de las deudas atrasadas y lugar y fecha a partir de la cual se comenzará el pago de las mismas.

D.-CONTRABANDO:

-Sin novedad.-

E.-MILITAR:

1.-Orden de Batalla de los Países Limítrofes.-

ARTIGAS:

-Se tomó conocimiento de los siguientes movimientos en el Ejército brasileño:

ASCENSOS: A General los siguientes Coroneles: Claudio Netto Primio, A...

llatos de Miranda Jefe del 3er.Reg.C. en Porto Alegre, Carlos Eurico / Meyer de Mesquita Jefe del 9no.Reg.C. en San Gabriel, Pedro Paulo Cantalice Estigarribia del Cdo. del III Ejército de Porto Alegre y Luis // Carlos Fialho Jefe del 25° Grupo de Artillería de Campaña en Bagé.-

DESTINOS: Estos asumirán funciones a partir del año 1984.-

INFANTERIA: En el 17° Bn.Inf. el Tte.Cnel. Wilson Dos Santos Fernández, en el 23° Bn.Inf. en Blumenau el Cnel. Hans Hollmuth Gerhard Boehme, / en el 62° Bn.Inf. en Joenville el Tte.Cnel. Silvio Casali, en el 63° / Bn.Inf. en Florianápolis el Tte.Cnel. Alvaro Bruno Pereira García, en el 29° Bn.Inf.Bldo. en Santa María el Tte.Cnel.Juan Alberto Dutra, en el 18° Bn.Inf.Mot. el Tte.Cnel.Tirtou Frota y en el 19° Bn.Inf.Mot.en San Leopoldo el Tte.Cnel Erlenio Souza Da Costa.-

CABALLERIA: En el 4° Reg.C.Bldo. en San Luis Gonzaga el Tte.Cnel.Paulo Alberto Beluche Lino, en el 6° Reg.C.Bldo. en Alegrete el Tte.Cnel.Wladimir Gilberto Dania Nerva, en el 9° Reg.C.Bldo. en San Gabriel el Tte. Cnel. Carlos Eduardo Sampaio Paiva, en el 1° Reg.C.Mec. en Itaquí el / Tte.Cnel. Edson Rodriguez Dos Santos, en el 2° Reg.C.Mec. en San Borja el Tte.Cnel. José Antonio Silva Martins, en el 7° Reg.C.Mec. Sant'Ana de Livramento el Tte.Cnel.Ubirajara Pires Concálvez y en el 12° Reg.C. Mec. en Porto Alegre el Tte.Cnel.Pablo César De Lima Alvez.-

ARTILLERIA: En el 16° Grupo de Artillería de Campaña en San Leopoldo el General de Brigada Samuel de Tarso Teixeira Primo.-

INGENIEROS: En el 3° Bn.Ing.de Cbte. en Cachoeira de Sul el Cnel. Adán Laureano Dios Xavier y en el 5° Bn.Ing.de Cbte. en Santa Catarina el / Cnel.Francisco Sobreira de Alencar.-

2.-Espionaje, sabotaje, propaganda y rumores:

SALTO:

-Desde el día 12, fueron detectados en las calles de esta ciudad, pequeños panfletos incitando a la población a adherirse desde la hora 20.00 a las 20.15 del día 25 y realizar apagones y golpeteos de cacerolas y tirar cohetes.-

PAYSANDU:

-El día 2, se detectó que a través de Radio LT 26 "Nuevo Mundo" de la / ciudad de Colón (RA) se emitía en intérvalos irregulares que se iba a realizar en Paysandú una jornada de protesta con golpeteos y apagones.

RIO NEGRO:

-El día 24, en informativo de LT-11 Radio de C.Gualeguaychú (RA) el Premio Novel de la Paz, Pérez Esquivel, exhortó a los residentes uruguayos en R.A. y pueblo argentino a la manifestación que se llevaría a cabo en ciudad Buenos Aires el día 25, en contra de la dictadura en el / Uruguay.-

3.-Subversivos:

RIVERA:

-El día 19 quedó detenido en el Reg.C.No.3, procedente de la Jefatura / de Policía de Rivera el ciudadano Adelino Da Trindade Rodriguez, por / esclarecimiento de localización de posible material subversivo. Fue liberado el día 21.-

-El día 21 pasó a depender del Reg.C.No.3 para su control el "LV" Julio César Pintos de la Vega, procedente del Gpo.A.No.3.-

TACUAREMBO:

-Fueron detenidos por J.P.Tbó. los ciudadanos Permanyer Marella, Marcio Bruno Yardi, José Felipe y Larregui Acosta, Abel Tomás, en averiguaciones por presunta intervención en volanteadas realizadas el día 25 de / los corrientes.-

4.-Factor Militar:

-Sin novedad.-

de varios Arroyos en el interior del Departamento, los que interrumpieron el tránsito en forma temporaria.-

TACUAREMBO:

-En el período se registraron precipitaciones pluviales en el Departamento, habiéndose evacuados 4 familias compuestas por 7 mayores, 18 menores, total 25 personas, los que fueron alojados en la Asociación Rural de Tacuarembó.-

ARTIGAS:

-El día 28, quedó interrumpido el tránsito por Ruta 30 Artigas-Bella Unión por crecida del Arroyo Yucutujá, habiéndose normalizado el día 29, continuando interrumpido el tránsito de la misma por crecida esta vez del Arroyo Cuaró, habiéndose normalizado totalmente el día 30 de los corrientes.-

RIO NEGRO:

-A raíz de las lluvias caídas y la creciente del Río Uruguay fueron evacuadas en Villa San Javier 2 familias integradas por 6 mayores y 1 menor.-

-Asimismo los días 28 y 29 el Ao.Coladeras sobre Ruta 20 no permitió el paso por crecida.-

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

-El día 23 con motivo de conmemorarse el 133 Aniversario de la muerte del Prócer Gral.Don José G. Artigas, fueron llevados a cabo los Actos Programados para dicha fecha por parte de las Unidades Dependientes de este Comando Divisionario.-

RIVERA:

-Se llevó a cabo en la Ciudad de Rivera (Gimnasio del Club Nacional de Basquetbol), el Campeonato Nacional de Voleibol Juvenil, clasificándose Campeón el Club Bohemios representando a Montevideo, 2do.Tacuarembó, 3ro.Colonia, 4to.Rivera, 5to.Soriano y 6to.Salto.-

TACUAREMBO:

-El día 16, cumplió 44 años de labor CX-140 Radiotelevisión Zorrilla de San Martín, por tal motivo se llevó a cabo un extenso programa con actuación de Conjuntos Folklóricos, Típicos y Conjuntos modernos del medio.-

-Actividades desarrolladas por PRODIR (Programa Demostrativo de Desarrollo Integral Rural) de Tacuarembó.

01-9-83: Se presta pantalla de Cine para el Departamento de Fomento y Tecnificación Agropecuaria de la I.M.Tbó.-

06-9-83: Se coordina con el Sr.Inspector Departamental de Escuelas la entrega de leche en polvo a los Centros Auxiliares de Salud Pública de San Gregorio y Paso de los Toros, 10 bolsas a cada uno, hasta nueva orden de la Superioridad.-

ARTIGAS:

-El día 7, con motivo de conmemorarse el día de la Independencia Brasileña se realizó una Cena en los salones de la Sociedad Fomento de Bella Unión, ofrecida por el Señor Consul del Brasil en dicha Ciudad Señor Joar Magni, entre los concurrentes se encontraban el Señor Comandante de la 2a.Brigada Don Fidelís Chavez Silveira, el Jefe de la Policía Federal de Uruguayana Señor Wilson Alfredo Perpetuo y el Cónsul brasileño en la ciudad de Artigas Sr.José C. Laureiro Goncalvez.-

SALTO, PAYSANDU Y RIO NEGRO:

-El día 9, se detectó en el ámbito de esta Brigada que por medidas de fuerza decretada por funcionarios de Aduana lado argentino se realizaron paros discontínuos, afectando tránsito de mercaderías por Puentes Internacionales, habiéndose normalizado la situación el día 20.-

-La Administración Nacional de Aduanas de la Rca.Argentina puso en vigenc

el cobro de habilitación fuera de horario aplicable a todos los vehículos en su pasaje por los Puentes Internacionales. Medida ésta que ha originado reclamos por parte de diversos sectores argentinos.-

SALTO:

-Se constituyó en esta ciudad una Comisión de Padres de Niños Discapacitados, la que tendrá entre otros cometidos la de asesorar e informar a los padres: persiguiendo por objetivo fundamental la incorporación de los niños a la comunidad.

-Un total de 17 familias acaban de recibir sus viviendas en el Barrio Uruguay, abandonando definitivamente sus fincas ubicadas en distintos puntos de la ciudad fácilmente inundables.

PAYSANDU:

-Tras haberse dado a conocer los detalles del proyecto definitivo del Mausoleo del Gral.Leandro Gómez a levantarse en esta ciudad, se confirmó la adjudicación de las obras a la Firma Stiler, la que ha cumplido varios // trabajos de importancia en el medio.-

-Asumió como Presidente de la Junta de Vecinos de Paysandú el Sr. Delfor / Acosta, quien hasta el momento se desempeñaba en carácter de 1er.Suplente de la misma.

-Autoridades departamentales del Plan NORIONE concurrieron a la localidad de Casa Blanca donde entregaron medidores de consumo de energía eléctrica a los propietarios de viviendas de dicho Centro poblado.-

RIO NEGRO:

-De acuerdo a un Boletín de Prensa dado a conocer por la Intendencia Municipal, el Banco Apícola Departamental comercializó 60 toneladas de miel / durante la última temporada.

-El día 24, se realizó en F.Bentos, organizado por la Cooperativa Rincón de Ahorro y Crédito, un importante Curso de Conservación de Alimentos, en el que participaron 38 personas.-

- DOCUMENTOS EXTRAVIADOS -

UNIDAD	GRADO	NOMBRE	TIPO DE DOC.	SERIE Y/O NUMERO.	FECHA APROX. DE EXTRAVIO.	LUGAR PROBABLE DE EXTRAVIO.
B.C.1.	Sdo.1a.	Asdrúbal DA COSTA FAGUNDEZ.-	Carné Militar	34.063	10-SET-983.	Barrio Rivera Chico de C.Rivera.-
Bn.Ing. Cbte.3.	Sdo.1a.	Jorge Luis CARDOZO LUNA.	Carné Militar	36.421	- - - - - -	- - - - - - - -

El mencionado manifestó que se le destruyó en forma fortuita,al caérsele al fuego de la estufa de su domicilio particular,no constatándose la veracidad de lo manifestado por no presentar restos de dicho documento.-

IV.-DISTRIBUCION:

"A,D,J y F"

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

008 | 8 317431

B O R R A D O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
191010 - OCT - 983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 895/BE/983.

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- La esposa de Gustavo Adolfo SOTTOLANI ROBALLO (C.I. Nro. 1.372.915, quien se encontraba internado bajo régimen de M.P.S.) durante el transcurso de una visita, le habría manifestado a éste que recibió una llamada telefónica de la Impresora A.B.C., en la que le manifestaron que sabían que su esposo estaba sin trabajo, por lo que le ofrecían un nuevo cargo con un sueldo sensiblemente mayor ya que dicha Impresora solo emplea personas de un alto nivel técnico y con buenas referencias.

La persona que realizó la llamada telefónica no se dio a conocer y lo manifestado sorprendió a SOTTOLANI ROBALLO ya que nunca tuvo vinculación con dicha Impresora y también ignoraba que estaba sin trabajo, pues pensó que su puesto en la Imprenta Boscana (sita en Cerrito 706) había sido mantenido vacante en espera de su retorno.
La Impresora A.B.C. tiene dependencias en Asunción 1467 y en Río Negro 1337.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	EJEMPLAR 01
D.I.I.	EJEMPLAR 02
A R C H I V O	EJEMPLAR 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/11

RESERVADO

...CIA DE MONTEVIDEO
...CCION DE INFORMA-
...CION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.048/983.-

Montevideo, octubre 31 de 1983.-

REF.:- Movilización en Avda.18 de Julio, convocada por sectores opositores de los Partidos Tradicionales e izquierdas.-.-.-.

TEXTO:-

Atento a informaciones existentes de que, en la noche de ayer y solidarizándose con el acto eleccionario de la República Argentina, diversos grupos intentarían manifestaciones por la Avenida 18 de Julio, movilizándose ante llamados procedentes principalmente de sectores opositores de los Partidos Tradicionales e izquierdas, ésta Dirección dispuso un servicio especial de observación, el que, a partir de las 21:00' horas, comenzó a informar las siguientes novedades:-

- Aproximadamente 20 personas que se encontraban estacionadas en la Plaza Cagancha, comenzaron a manifestar por la Avenida 18 de Julio, acera norte, en dirección al Obelisco, golpeteando las manos y entonando cánticos ya conocidos, agregándoseles por el camino unas 40 personas más, y, al llegar a la altura de la calle Ejido, otras 80 que allí se habían concentrado;

- Todos juntos, reinician la marcha en la misma dirección, caminando unos 50 metros y deteniéndose. Luego, vuelven sobre sus pasos, y siempre golpeteando las manos y entonando cánticos, comienzan a manifestar, por la misma acera, hacia la Plaza Independencia;

- Pequeños grupos siguen engrosando la marcha, destacándose dos personas, que al llegar a la altura de calle Paraguay, despliegan un cartel que rezaba:- "VIVA LA DEMOCRACIA ARGENTINA". Al llegar a la Plaza Independencia, puede calcularse el número de manifestantes en aproximadamente 1.000 (mil) quienes, luego de entonar el Himno Nacional, vuelven a manifestar en dirección al Obelisco, utilizando para entonces las dos aceras ymmedia calzada, interrumpiendo el tránsito a la altura de 18 de Julio y Rio Negro. En éstos momentos, los vehículos pueden desplazarse solamente hacia el centro, y con muchas dificultades. Otros carteles desplegados, tienen los textos: "TE ENVIDIAMOS ARGENTINA" y "SALUD PUEBLO ARGENTINO".-

- Al llegar a calle Ejido, siendo las 21:30', se contabiliza la mayor cantidad de público reunida en la noche, ascendiendo a 1.100 personas, las que cortan el tránsito ocasionando un embotellamiento. Los cánticos, repetidos, fueron:- "EL PUEBLO ESTA EN LA CALLE POR PAN Y LIBERTAD"; "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR"; "SEREGNI, AMIGO, EL PUEBLO ESTA CONTIGO"; "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR"; "NO NOS MOVERAN", etc.-

- A esta altura, siendo aproximadamente la hora 22:00', no se puede determinar si alguna caravana de vehículos acompaña a la manifestación, dado que un operativo iniciado por la Policía de Tránsito, a la altura de 18 de Julio y Santiago de Chile, destinado a regularizar el tránsito por la Avenida, atascado en varias oportunidades por la manifestación, no lo permite. Paralelamente, gran parte de los reunidos comienzan a dispersarse, quedando unas 400 personas, que continúan nuevamente a manifestar hacia el centro, reuniéndose en Plaza Cagancha, alrededor del monumento, donde permanecen mirando el "informativo" del diario "EL PAIS", y, luego de entonar nuevamente el Himno Nacional, siendo aproximadamente la hora 22:30', se disuelve quedando totalmente normalizada la situación.-

Como hechos significativos del evento, corresponde destacar que, siendo la hora 21:18' y por espacio de 3', en circunstancias en que los manifestantes se hallaban a la altura de la Avda. 18 de Julio y Yaguarón, el diario "EL DIA" hizo sonar sus sirenas, evidentemente en adhesión al motivo de la movilización.-

001(B) 31745 .1//..

... en la intersección de la Avda. ... de Julio y Andes, colaboró a la concentración de gente, inclusive manifestantes, el hecho de que C.X-30 "LA RADIO", hubiese colocado en el exterior, un parlante que transmitía al público detalles de los comicios argentinos, siendo éste, el último lugar donde se detectó la presencia de los restos de la movilización.-

Asimismo, se notó que, próximo a la hora 22:45', un pequeño grupo, restante de la manifestación, que había permanecido estacionado en la Plaza Cagancha, intentó reactivarla formando una marcha hasta el Consulado de la República Argentina, sito en la calle Rió Branco entre San José y Soriano, lo que no tuvo apoyo llegando al lugar solamente unas diez personas, que se disolvieron rapidamente.

El personal actuante, por su parte, pudo reconocer en el curso de la manifestación, y participando de ella, a los siguientes políticos y gremialistas:-

Jorge GANDINI, Convencional de A.C.F.;
Carlos PITA, Convencional del Partido Nacional;
Daniel OLASCOAGA, Convencional del Partido Nacional;
Richard READ, del Plenario Intersindical de Trabajadores;
Diego SILVA ALGORTA, Convencional del Partido Nacional;
Carlos SAN MARCOS, del Partido Demócrata Cristiano;
Tomás LIN, del Partido Demócrata Cristiano;
Oscar LOPEZ BALESTRA, político proscripto del P.Nacional (ACF);
Antonio María DAVESIE, del Partido Socialista;
Gualberto LOPEZ RIOS, Convencional de A.C.F.;
Amalia ALONSO ARCA, Convencional de A.C.F.;
Rodolfo LUTEGUI, integrante Directorio P.Nacional por A.C.F.;
Martín HOSPITALECHE, de A.C.F.;
Sergio Ruben BELLO, del P.I.T. (Funsa);
Andrés David TORIANI, del P.I.T. (AFCASMU);
Juan Carlos PEREIRA PEREIRA, del P.I.T. (Funsa);
Horacio ALFARO NUÑEZ, de A.C.F., y
Fernando Francisco PELLICIER DIAZ, de A.C.F.-

También fueron identificados los siguientes, los que si bien no integraron directamente la manifestación, se mantuvieron como observadores de la misma:-

Luis HIERRO LOPEZ, del Partido Colorado;
Héctor Lorenzo RIOS y Sra., de A.C.F.;
Juan Pablo TERRA, del Partido Demócrata Cristiano;
Dardo Amadeo ORTIZ, político proscripto del P.Nacional;
José Luis BATLLE GARCIA, Partido Colorado (Unidad y Reforma);
Guillermo PERDOMO, de A.C.F., por Canelones;
Jaime TROBO, P.Nacional, sector del Dr.Lacalle;
Washington LEGASPI CARRARA, de A.C.F., y
Gabriel GURMENDEZ, del P.Colorado, sector Sanguinetti.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/10/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 4429.

002/2

31745

31/X/83

2310
7564

RESERVADO

18 de Julio y Andes, colaboró a la concentración de gente, inclusive manifestantes, el hecho de que C.X-30 "LA RADIO", hubiese colocado en el exterior, un parlante que transmitía al público detalles de los comicios argentinos, siendo éste, el último lugar donde se detectó la presencia de los restos de la movilización.-

Asimismo, se notó que, próximo a la hora 22:45', un pequeño grupo, restante de la manifestación, que había permanecido estacionado en la Plaza Cagancha, intentó reactivarla formando una marcha hasta el Consulado de la República Argentina, sito en la calle Río Branco entre San José y Soriano, lo que no tuvo apoyo llegando al lugar solamente unas diez personas, que se disolvieron rapidamente.

El personal actuante, por su parte, pudo reconocer en el curso de la manifestación, y participando de ella, a los siguientes políticos y gremialistas:-

Jorge GANDINI, Convencional de A.C.P.;
Carlos PITA, Convencional del Partido Nacional;
Daniel OLASCOAGA, Convencional del Partido Nacional;
Richard READ, del Plenario Intersindical de Trabajadores;
Diego SILVA ALGORTA, Convencional del Partido Nacional;
Carlos SAN MARCOS, del Partido Demócrata Cristiano;
Tomás LIN, del Partido Demócrata Cristiano;
Oscar LOPEZ BALESTRA, político proscripto del P.Nacional (ACP);
Antonio María DAVESIE, del Partido Socialista;
Gualberto LOPEZ ROS, Convencional de A.C.P.;
Amalia ALONSO ARCA, Convencional de A.C.P.;
Rodolfo LUTEGUI, integrante Directorio P.Nacional por A.C.P.;
Martín HOSPITALECHE, de A.C.P.;
Sergio Ruben BELLO, del P.I.T. (Funsa);
Andrés David TORIANI, del P.I.T. (AFCASMU);
Juan Carlos PEREIRA PEREIRA, del P.I.T. (Funsa);
Horacio ALFARO NUÑEZ, de A.C.P., y
Fernando Francisco PELLICIER DIAZ, de A.C.P.-

También fueron identificados los siguientes, los que si bien no integraron directamente la manifestación, se mantuvieron como observadores de la misma:-

Luis HIERRO LOPEZ, del Partido Colorado;
Héctor Lorenzo RIOS y Sra., de A.C.P.;
Juan Pablo TERRA, del Partido Demócrata Cristiano;
Dardo Amadeo ORTIZ, político proscripto del P.Nacional;
José Luis BATLLE GARCIA, Partido Colorado (Unidad y Reforma);
Guillermo PERDOMO, de A.C.P., por Canelones;
Jaime TROBO, P.Nacional, sector del Dr.Lacalle;
Washington LEGASPI CARRARA, de A.C.P., y
Gabriel GURMENDEZ, del P.Colorado, sector Sanguinetti.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/10/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 4429
1000

002|2

31745

31/X/83
2310
7504

RESERVADO

EMISORA: RADIO [illegible]

FECHA: 262345OCT83 1/2

FRECUENCIA: 6.045 Khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

[illegible] (ALEMANIA)

SECTOR [illegible]ACION-S

MONTEVIDEO

(SI)

3-XI-83

El Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi, calificó la invasión a Granada de "propio de los imperialistas".y denunció que apunta aún más lejos. En lo que respecta al resto de América Latina, Arismendi precisó que "atenta contra Nicaragua, contra Cuba, contra todos nuestros pueblos en América Latina y el Caribe y es parte de un plan de represión mundial que no descarta el exterminio de la humanidad en la guerra nuclear". El dirigente comunista uruguayo afirmó que la agresión contra Granada es parte de un complejo programa con acciones de este tipo contra Nicaragua, el pueblo salvadoreño y contra Cuba. El Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay señaló su seguridad acerca de la actitud combativa y solidaria con Granada de los obreros y los estudiantes y de todos los patriotas uruguayos.

También el Comité Central del Partido Comunista dio a conocer una declaración al respecto llamando a la solidaridad más activa con la revolución y el pueblo de Granada.

CIUDAD DE MÉXICO: El Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, afirmó que la caída de la dictadura debe conducir al establecimiento de un Gobierno de unidad nacional integrado por todos los sectores que se han opuesto al régimen dictatorial. Juan Raúl Ferreira estimó que en la oposición no hay dudas sobre la necesidad de un acuerdo común, "existen sí -dijo- sectores más radicalizados y otros más conservadores". Sostuvo finalmente, que no se puede transar como proponen algunos, sin el retiro de las proscripciones de partidos políticos ahora ilegales y sin la libertad de los presos políticos.

MONTEVIDEO: Más del 90% de la banca privada de Uruguay es extranjera, revela un estudio realizado por la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay(AEBU). En un estudio presentado por el contador Ariel Alvarez se señala con exactitud que el 93% de la banca es extranjera y que el restante 7% que sería capital nacional, tiene también influencia foránea.

BUDAPEST: La Federación Democrática Internacional de Mujeres reclamó en telegramas al régimen uruguayo y al Secretario General de las Naciones

0011(B) 31746

...se supo que una senadora sueca envió un telegrama al Tte.Gral. Gregorio Alvarez con idéntico reclamo.

MANAGUA: El Presidente del Partido Socialista del Uruguay, Dr. José Pedro Cardozo, participó aquí, junto a delegaciones de 12 países, en la Reunión por la Paz y contra la Intervención Imperialista.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

(sx) 3-4-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/10/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 4424
1000

002|2 317464

JEFATURA DE POLICIA

OFICINA DE ASISTENCIA

A.g. Nº 105966 1/2

Rocha, octubre 21 de 1983.-

OFICIO Nº.5476/83.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en circulares 008/82 y 010/82, de fechas 1 y 30 de julio de 1982, respectivamente,/ adjunto al presente, cúmpleme remitir a usted la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas en el mes de setiembre p.pdo. con los datos solicitados en las mismas.-

OBJETO: Relación de C.H.C.P. expedidas; se remiten.-

a.m.c.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel:

Julio C. Suaya

Delegado Departamental del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/X/83
3210
7551

S.I.D.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 31/X/83
PARA A: I
4412
0810

001 / 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 31749

Relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de setiembre de 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES	SOLICITUD Nº	FECHA DE SOLICITUD	ORGANISMO (Numeral 4to.)	CAT.	FECHA EXPEDICION	FECHA NOTIF.	COMUNIC. POR OFICIO	CEDULA DE IDENTIDAD Y DPTO. DE EXPEDICION	[illegible]
RODRIGUEZ REVELEZ, Jorge B.	656	29/10/82	Intendencia Municipal de Rocha	A	28/9/83			77.058(Rocha)	Ingreso
COIMBRA ROLDAN, Raul Horacio	668	23/11/82	Dirección de Vialidad (M.T.O.P.)	A	"			20.897(Rocha)	"
DIAZ PEREYRA, Doroteo	692	21/2/83	Intendencia Municipal de Rocha	A	"			2.844.820-0(Rocha)	"
GONZALEZ PASCAL, Oscar Jesús	751	20/6/83	A.N.T.E.L.	A	"			60.964(Rocha)	"
ACERBIS NIETO, Washington	752	6/7/83	U.T.E.	A	"			113.091(Salto)	"
PELOCHE CABRERA, Ruben Darío	753	"	U.T.E.	A	"			2.552.664-7(Maldonado)	"
HUELMO, Fernando	756	7/6/83	U.T.E.	A	"			33.938(Rocha)	"
QUINTANA, Alejandro Leonardo	757	"	U.T.E.	A	"			54.911(Rocha)	"
ROMERO SENA, Luis Salvador	760	"	U.T.E.	A	"			3.208.653-7(Rocha)	"
OLANDE MOLINA, Walter Raúl	761	2?/7/83	Intendencia Municipal de Rocha	A	"			1.504.981-3(Montevid)	"
ROLAN OLIVERA, Pedro	762	1/8/83	Regional de Vialidad(Cascano)	A	"			2.753.696-5(Rocha)	"
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Marcial	763	2/8/83	" " " "	A	"			3.109.267-8(Rocha)	"
CONTRERA SOSA, Juan Carlos	765	30/7/83	" " " "	A	"			54.392 (Rocha)	"
NUÑEZ CORBO, Rosalfo Orfilio	766	30/7/83	" " " "	A	"			56.008 (Rocha)	"
SUAREZ SOSA, Oscar Schuber	767	30/7/83	" " " "	A	"			58.451(Rocha)	"
TORRES ANTUNEZ, Luis Alberto	768	30/7/83	" " " "	A	"			51.393(Rocha)	"
VELAZQUEZ GIMENEZ, Ruben S.	769	7/8/83	" " " "	A	"			62.118(Rocha)	"

31749

Acte.Ins.F.F.

Angel Moreno

DPTO. I
PROC.

002/2-

31749

(SA/41)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	5	10	983

712
N.o 137-mr

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PROBO	APELLIDO MATERNO: PIRIZ
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCO
PADRE	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ALFREDO
MADRE	PRIMER NOMBRE: OFELIA	SEGUNDO NOMBRE: SARA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	12	952	URUGUAY	CANELONES	ORIENTAL

1 OCUPACION

Desde el año 1973 al año 1976, Fotógrafo particular con domicilio e Torres García 687 (Las Piedras), desde el año 1976 al año 1981, fotgrafo particular, con domicilio en Juán Ramón Gomez 2770, y del año 1981 a la fecha se desempeña como cameraman de Canal 12, sito en -nriqueta Compte y Riquet 1276.-

2 DOMICILIO

Desde el año 1973 al año 1976, Torres García 687 (Las Piedras).-
Desde el año 1976 al año 1981, Juán Ramón Gomez 2770 (Montevideo).-
Desde el año 1981 a la fecha, Cuareim 1585. (Montevideo).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	C D A	40045	UNICO TRAMITE	1.285.212-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIR. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS-UNIV. DE LA REPCA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS ARIEL VIERA C[illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO 7-11-83

Para a ... 34759

CON ANOTACIONES

1/3

SA/141

1/3

712

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	5	10	983

N.o 137=mr

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PROBO	APELLIDO MATERNO: PIRIZ
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCO
PADRE	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ALFREDO
MADRE	PRIMER NOMBRE: OFELIA	SEGUNDO NOMBRE: SARA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	12	952	URUGUAY	CANELONES	ORIENTAL

1 OCUPACION
Desde el año 1973 al año 1976, Fotógrafo particular con domicilio e Torres García 687 (Las Piedras), desde el año 1976 al año 1981, fotógrafo particular, con domicilio en Juan Ramón Gómez 2770, y del año 1981 a la fecha se desempeña como cameraman de Canal 12, sito en Enriqueta Compte y Riquet 1276.=

2 DOMICILIO
Desde el año 1973 al año 1976, Torres García 687 (Las Piedras).=
Desde el año 1976 al año 1981, Juán Ramón Gomez 2770 (Montevideo).=
Desde el año 1981 a la fecha, Cuareim 1585. (Montevideo).=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	C D A	40045	UNICO TRAMITE	1.285.212=8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: DIR. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS=UNIV. DE LA REPCA.=
OBJETO DE LA TRAMITACION: SU INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS ARIEL VIERA C...
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO 7.11.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
31
Pase a: 64455 / 31750

CON ANOTACIONES

/3

137/3ra./5/X/983.-.

4102/83 [illegible]

[illegible] : Carlos Francisco.-.

[illegible] : Carlos Francisco.-.

CI: 1.[illegible]5.212.-CC: [illegible].-45.-.

[illegible] 5[illegible]53 (19[illegible]2).-.

Ur[illegible], [illegible], nacido el 15/[illegible]/952.-Cronista Gráfico de Canal 12 (Televisión).-

ANTECEDENTES: 2[illegible]/VII/976:- Detenido por la Brigada de Narcóticos junto a Carlos [illegible] y Cecilia PEREZ REQUITTI, en averiguación sobre "tráfico y consumo de marihuana".-El 30/VII/976 el Juez Ldo. de Inst. de 1er.Turno dispuso su libertad y la de Cecilia P[illegible], y el procesamiento de [illegible].-Con fecha 24/VI/982 realiza salida de [illegible] con intención de viajar a In[illegible] por trabajo (Notas gráficas).-

EL JEFE DEL DPTO. 3

[signature]

802 31750

DEP. I
PROCESADO
7.11.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 137/83 DE LA SECCIONAL 3ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 20 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TROBO PIRIZ, Carlos Francisco

REGISTRAMOS: TROBO PIRIZ, Carlos Francisco

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15.12.952 en Uruguay

DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] Nº 40045 - C.I. Nº 1.285.212-8

PROFESION U OCUPACION: Empleado - Canal 12 T.V.

DOMICILIO: Juan Ramón Gómez Nº 2770 Ap. 13

Hijo de Carlos y Delia

Est. Civil: Casado

-Este Servicio registra la [illegible] de fecha 20.07.976, agregándose los siguientes:

20.07.976- Detenido en relación a la tenencia y tráfico de estupefacientes. Se encuentra a disposición del Juez Letrado de 1er. Turno.- EVALUACION A-1.-

31.07.976- Recuperó la libertad.- EVALUACION A-1.-

03.05.983- Acreditado ante la [illegible] como periodista para cubrir la visita de SS.MM. los Reyes de España, realizada entre el 20 y el 22 de mayo del corriente.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. [illegible]

31750

003/3

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE CO[...] EN JE[...]

SERVICIO DE INFOR[...]

TITULAR

PADRE

MADRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

1 OCUPACION

2 DOMICILIO

3 CREDENCIAL CIVICA

PARA SE[...] OBJETO[...]

1 - Consignar con prec[...]

2 - Consignar con prec[...]

3 - Consignar si ha ten[...]

COMISARIA SE[...]

D.I.I. - DEPAR[...]

anotaciones en el fiche[...]

DEP. I 23.11.83 PROCESADO

ANDANTES
FE
ACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Mont vireo	17	10	1983

N.O 371.jmv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
FELITTI	GEA
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Omar	Francisco
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Omar	-------
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Célike	Teresa

DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
14	6	1955	URUGUAY	Montevideo	Oriental/soltero

de 1973 a 1974 est. de Preparatorios Joaquín Suarez, de 1975 a la fecha est. en la Facultad de Ciencias Económicas.-

de 1973 a la fecha en Francisco Solano Antuña Nro. 2767.-

SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
AXB	16767	uno seis siete seis siete	1.358.192-4

R PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
DE LA TRAMITACION

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

INGRESO

sión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
sión cada domicilio en los últimos 10 años.
ido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

CCIONAL 10

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

TAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes
o de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pase a: D2. C.H.C.P
No. de Orden 31751

EL JEFE DEL DPTO 3

/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 371/83 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 29 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FALITTA CEA, Omar Francisco

REGISTRAMOS: FALITTA CEA, Omar Francisco

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

05/2/974: Detenido en relación con Susana COSTA RODRIGUEZ, fugada de su domicilio, la que una vez interrogada admitió pertenecer al "FER 68". EVAL: A-1.-
06/2/974: Fue puesto en libertad. EVAL: A-1.-
17/7/979: Concurrió a un Acto de Homenaje, al cumplirse fecha de fallecimiento de Don Luis BATLLE BERRES, en el Cementerio Central, en el cual luego de depositarse diversas ofrendas florales, los asistentes procedieron a retirarse. EVAL: A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, ~~puede no tratarse de la solicitada.-~~

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

002/2 — 31751

DEP. I 23.11.83 PROCESADO (RJ)

JUNTA DE ... EN ... SERVICIO DE INF...

TITULAR

PADRE

MADRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

1 OCUPACION

2 DOMICILIO

3 CREDENCIAL CIVI...

PARA ... OBJE...

1 - Consignar con pr...
2 - Consignar con pr...
3 - Consignar si ha t...

COMISARIA S...

D. I. I. - DEPA...

anotaciones en el fic...

19/11/83 ...ADO (RJ)

JEFE
[...]ORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	9	983

N.o 348.[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
B.[illegible]	[illegible]IVIO
PRIMER NOMBRE: Teresa	SEGUNDO NOMBRE: Angelica
PRIMER NOMBRE: Victor	SEGUNDO NOMBRE: Hugo
PRIMER NOMBRE: Elsa	SEGUNDO NOMBRE: Teresa

DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
4	11	953	Uruguay	Rocha	Oriental, Cancda

973-980, Facultad de Medicina, 981-a la fecha, Curso de Postgrado de Pediatría.=

973-975, Vaz Ferreira Nº 3615, 975-981, Leyenda Patria Nº 3124, apto. 904, 982- a la fecha, Gabriel Pereira Nº 3140, apto.401.=

SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
R.D.C.	11911	uno,uno,nueve,uno,uno.=	1.700.617-8.=

SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Salud Pública.=
TO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

[...]ecisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
[...]ecisión cada domicilio en los últimos 10 años.
[...]enido traslados y números anteriores.

TERESA ANGELICA [illegible] OLIVIO
FIRMA DEL SOLICITANTE

[...]ECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] SUB COMISARIO [illegible]

[...]RTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	[illegible]	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

[...]ero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 OCT. 1983
Pase a Ke. C. H. CP
No. de Orden 31752

EL JEFE DEL DPTO. 3
COMISARIO
001/3

[illegible]48/1[illegible]ma./28/IX/983.-

3921/83 JJM/rma.-

[illegible] CL[illegible]VIO : [illegible]eresa [illegible]gélica.-

[illegible] CL[illegible]VIO : [illegible]eresa [illegible]gélica.-

CI: 24.1[illegible]6 (Rocha)CC: [illegible]C 11.911.-

Castillos Dpto. de Rocha (19[illegible]1)

Oriental, nacida en Castillos([illegible]) el [illegible]/[illegible]/953, hija de V[illegible]ctor [illegible] y [illegible]lsa Teresa.-

[illegible] 2/VIII/971:- Según [illegible] de la Jefatura de Policía de Rocha, en la fecha la titular hizo uso de la [illegible] en un acto del Frente Amplio en la ciudad de Castillos.-Se [illegible] que el acto tuvo que ser abreviado por la actitud hostil de la [illegible]ción.-.26/III/971:- "Marcha", [illegible] nómina de ciudadanos de Castillos que se manifiestan [illegible] al Frente Amplio.-.Figura en nómina de [illegible] de mesa del Frente Amplio de Rocha de las elecciones nacionales de 1971, circuito No.1 de Castillos.-1/VIII/971:- hace uso de la palabra en acto del Frente Amplio realizado en la Plaza Artigas de Castillos.-

[illegible]

[illegible]02

31732

19/11/83

(AJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (1)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº. 342/73 DE LA SECCIONAL 12ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 26 de octubre de 1973.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]IOZZO CLIVIO, Teresa Angélica

REGISTRAMOS: [illegible]IOZZO CLIVIO, Teresa Angélica

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 01.11.953 en Rocha

DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] Nº 11.911 - C.I. Nº 24.126 1.700.617

PROFESION U OCUPACION: Médico- [illegible]

DOMICILIO: Segunda Patria Nº 3124 Ap. 004

Est. Civil: Soltera

Hija de Teresa Angélica y Víctor Hugo

- Este Servicio registra las mismas anotaciones de fechas; 2.08.971 y 26.3.71, que el Dpto. Nº 3 de la S.I.D., agregando las siguientes:
02.04.971- Firma adhesión al Frente Amplio.- "[illegible]".-
16.08.973- Detenida por el G.A. Nº 1, en su domicilio en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.
Alojada en el G.A. Nº 1, liberada el 18.08.973.- [illegible] A-2.-
[illegible] Nº 1.- NO SE MICROFILMA POR SER INF. PROCESADA POR CE.PRO.DA

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro J. [illegible]

003/3

31752

DEP. I 19/11/73 (25)

S.1(H)

1/3

Solicitud Nro.391.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	9	983

N.o 201.cap.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ABIL	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: NELIDA	SEGUNDO NOMBRE: =======

512-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	7	947	Uruguay	Montevideo	Oriental-casado

1 OCUPACION: Del 73 a la fecha changas de electricidad y reparación de electrodomesticos por la cuenta.-

2 DOMICILIO: Del 73 al 74 en Estrella del Norte 1846.-
Del 74 a la fecha en Yugoslavia 199.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AFA	5380	Sin traslados	1.170.900.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Consejo de Educación Primaria.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19na.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

DELMAR RIBEIRO FERNANDEZ
SUB COMISARIO ENCARGADO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	SET.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO 7-11-83

EL JEFE DEL DPTO. 3

2 1/19[illegible]./3[illegible]/1[illegible]/9[illegible]3.-

3[illegible]19/83 J[illegible]/r[illegible]a.-

A[illegible]L [illegible] : Luís Alberto.-
ABIL [illegible] : Luís [illegible]lberto.-

[illegible]: 1.170.900.-

[illegible]s Aires [illegible].594 ([illegible]72[illegible]).-

Oriental, nacid[illegible] en [illegible] el 16/VII/947, hijo de Luís y [illegible]ilda.-

[illegible]: 1[illegible]/[illegible]/972:- Detenido por personal de esta Dirección en averiguación en su domicilio, junto con Carlos Al[illegible] y puesto a disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 5to. Turno, quién dispuso que fueran puestos en libertad el día 1[illegible]/[illegible]/972.-

[illegible]

[illegible]02

[illegible]753[illegible]

PROCESADO 7.11.83 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (1) PARA CARGOS PUBLICOS No 301/83 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 29 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Luis Alberto

REGISTRAMOS: [illegible], Luis Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 años en 1972

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Electricista por su cuenta- Sereno del local del Partido Colorado, sito en Buenos Aires Nº 504

DOMICILIO:

02.03.972- En el local del Partido Colorado, se encontró un cuaderno en donde figuraban las claves usadas en ese momento por la policía. Además se constató la existencia de armas y de tres cédulas de identidad. Todos estos elementos se encontraban en poder del ocupante, quién declaró que los mismos fueron entregados por [illegible], Carlos Alberto, según se pudo establecer las claves fueron copiadas por [illegible] de una hoja que encontró en un local de la "Juventud Uruguaya de Pie", sito en 18 de Julio y Vázquez.-

EVALUACION A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Terneix

DEP. I PROCESADO 9.11.83

003/3

31753

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 250/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

31 ... 1983
Nº de CHCP.
31754

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CHAO	BECERRA
		Primer nombre	Segundo nombre
		José	Walter
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	Maria
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Maria	Esperanza

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	9	1940	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	- Funcionario del BROU. Ingreso: 23/6/1966.-
(9)	DOMICILIO	- Br. Artigas 3391 Ap.1.- Montevideo- 1971/1979 - Comandiyú 3539 - "" - 1980/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.F.B.	8272	- - - -	1.014.628

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1983.-

DEP. I PROCESADO ... (XX)

(12) (Sello) (13) Firma

Tte. Cnel. (Nav.)
OSCAR H. VALLEJO
Contrafirma

(14) Recibida el: ... Nº de Sol.

3

[illegible]

DPTO. 3

DPTO. I
PROC.

31754

(11)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 764/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]
PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 2? de octubre de 1983.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: [illegible], José Walter
REGISTRAMOS: [illegible], José Walter
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.014.628
PROFESION U OCUPACION: Empleado- B.R.O.U.
DOMICILIO:

30.07.969- En esta fecha concurre a recibir Instrucción Militar, al Grupo de Artillería Nº 2 (Trinidad).- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Tarneix

003/3 317541

DEP. I
PROCESADO
7.11.83

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 213/83

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: OLIVERA	apellido materno: DIAZ	
	primer nombre: GLORIA	segundo nombre: ELIZABETH	
(5) PADRE	primer nombre:	segundo nombre:	
(6) MADRE	primer nombre:	segundo nombre:	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 7 / 2 / 44	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	OBSTETRICIA		
(9) DOMICILIO	AYACUCHO 772		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: K.A.A.	número: 19.966 Pcb	cédula de identidad: 2.573.723-4

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de setiembre de 1983

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE D.SE.NA.

(13) firma Coronel PABLO N. ULRICH, DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

contrafirma

(14) recibida el: — No. de Sol. 847

DEP. I 08.11.83 (25)

3

S.C.

ALARI 82

CON ANOTACIONES

Montevideo 28 OCT 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento 1 del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

DPTO. I

PROC.

RI

31755

OLIVERA DIAZ : Gloria Elizabeth.--

OLIVERA . Gloria.--

[illegible]

3/3

31755

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 169/83

(139)

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: VARELA	apellido materno: PALMER	
	primer nombre: Ruben	segundo nombre: Daniel	
(5) PADRE	primer nombre:	segundo nombre:	
(6) MADRE	primer nombre:	segundo nombre:	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 27 / 9 / 53	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Médico Residente (Cirugía)		
(9) DOMICILIO	[illegible] Apto. 14		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: [illegible]	número: [illegible]	traslado:	cédula de identidad: [illegible]

(11) fecha y lugar Montevideo, [illegible] de setiembre de 1983.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [signature]
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

[stamp: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE / Servicio de Información de Defensa / [illegible] / Para: C.H.C.P. / [illegible]]

recibida el:	No. de Sol.
(14) [illegible]	810

[illegible] / 3

c.b.

(1)

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

...CIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día - mes - año / país	Localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado	cédula de identidad

DPTO. I PROC.

31756

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma

recibido el

018

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 810/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de octubre de 1983.-

SE INFORMA: [illegible], Ruben Daniel

REFERENTE A: [illegible], Ruben Daniel

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 años en 1974

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.271.057

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina

DOMICILIO: [illegible] Nº 4482

Est.Civil: Soltero

Hijo de Ruben y [illegible]

[illegible]- Detenido en el Interior de la Fac. de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes. Trasladado al predio de la Guardia Republicana, recuperó la libertad por orden superior el 1.7.974.- ELIMINACION R-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Terneix

003/3 31756 4

1|3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 353/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: FONSECA	apellido materno: MUÑOZ	
	primer nombre: Pedro	segundo nombre: (carece)	
(5) PADRE	primer nombre: Rodolfo	segundo nombre: (carece)	
(6) MADRE	primer nombre: Hersilia	segundo nombre: (carece)	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 7 9 53	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION			
(9) DOMICILIO	Ramón y Cajal Nº. 2467 /5 (entre C. Arana y J.P. Gomez)		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: R.O.A. número: 14079	traslado:	cédula de identidad: 1.341.200 -0

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de octubre de 1983.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE C.U.S.I.

(13) firma Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: OCT. 1983 No. de Sol. 1013

1 / 3

(RJ)

CR

[illegible]13/1[illegible]/X/[illegible]83.-.

4[illegible]55/83 [illegible].-.

FONSECA MUÑOZ : Pedro.-.

FONSECA MUÑOZ : Pedro.-.

C.I. 1.341.200.-.

Ramón y Cajal No. 2467 (1979).-.

Oriental, casado, nacido en Mdeo. el 7/IX/953, hijo de Rodolfo y Hersilia.-.

[illegible]: Según Relación del 13/IV/975, adjunta al memorandum 3[illegible] [illegible] n el Establecimiento Cilindro.-Ampliando la anotación anterior, [illegible] [illegible]/[illegible]/[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] permaneció por espacio de [illegible] [illegible] puesto en LIBERTAD.-.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

[illegible] 11757[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (1) PARA CARGOS PUBLICOS No.[illegible]13/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Pedro

REGISTRAMOS: [illegible], Pedro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 07.[illegible].953 en Montevideo

DOCUMENTOS: [illegible] Serie [illegible] Nº [illegible]079 - C.I. Nº 1.341.[illegible]00

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] y [illegible] Nº [illegible]7

Est. Civil: [illegible]

Hijo de [illegible] y [illegible] María

[illegible] registra [illegible]ción de fecha 13.[illegible].975, que el Dpto. Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. [illegible]

[illegible]03/3 — 317571

(1)

(3) SO PA[illegible] A E[illegible]

(4) TIT[illegible]
(5) PA[illegible]
(6) MA[illegible]
(7) Fecha de Nac[illegible]
(8) OCUP[illegible]
(9) DOM[illegible]
(10) CREDE[illegible] CIV[illegible]

(13)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 383/83

eñor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

ICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION A CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION ECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
LAR	MARRERO	RODRIGUEZ
	primer nombre	segundo nombre
	Sergio	Sol
	primer nombre	segundo nombre
DRE	Ramón	Isabelino
	primer nombre	segundo nombre
DRE	Francisca	(carece)

	día	mes	año	país	Localidad
y Lugar imiento	4	1	57	Uruguay	Montevideo

ACION ICILIO: Zurich Nº. 3401 Apto. 1 (entre Pontevedra y Montecarlo)

	serie	número	traslado	cédula de identidad
NCIAL ICA	R.D.A.	58118		1.396.493

(11) fecha y lugar Montevideo, 11 de octubre de 1983

(12) sello [sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE OO.SS.NA.]

(13) firma Coronel

contrafirma PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Sol. de C.H.C.P.
31753

(14) recibida el: 17 OCT 1983 No. de Sol. 1042

1/3

ARI 83

[illegible]/17/V/[illegible]83.-

[illegible]/83 [illegible]

MARRERO RODRIGUEZ : Sergio Sol.-

MARRERO : Sergio.-

No se registra.-

Pontevedra No.3489 (1970).-

Nacido el 4/I/957.-

[illegible]: [illegible]/VII/970.- Afiliado a la UJC (Unión de las Juventudes Comunistas) con el No.24.623, fue presentado por José E.CLAVIJO, según microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

JEFE [illegible]

[illegible]

[illegible] 112 [illegible]

51788

16.11.83

(RS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 1042/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 29 de octubre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARRERO RODRIGUEZ, Sergio Sol

REGISTRAMOS: MARRERO, Sergio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 04/1/957

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Pontevedra No.3489 entre Montecarlo y Oficial (1970)

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

003/ 3 _31758

267 S/A (AR)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECC. COM. **RESERVADO** MESA DE RADIO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
RIO NEGRO	2257	12.30	Recb. Fascimil	31/10/83

DESTINATARIO: S. I. D.

Montevideo.-

RADIO: 2257

TEXTO: Solicito antecedentes ideológicos pueda registrar en ese, la persona: Martín Isabelino HERNTES ALQUERES, Oriental, 30 años, nacido el 8/4/953, C.I. 29.779, C.C. LAA 23.259, de profesión maestro, domiciliado en ésta, Barrio J.2 Nro. 3461.-

JE Rio Negro.-

31/x/83

001/11

DEP. I PROCESADO (MS)

RECIBIDO DE	HORA	OPERADORES
Jef. Policía Rio Negro	12.30	Cbo. Siguerti / Botela Ferreira.-

M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

NOTA N° 664/983.-

Montevideo, 31 de octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Presente.-

Por la presente, cúmpleme solicitar a Usted información sobre anotaciones gremiales y/o políticas que puedan obrar en ese Servicio sobre las personas que a continuación se indican:

NIN NARIO de PODESTA, Elena Lola   A/N

C.I. N° 1.176.008-9

Uruguaya

Domiciliada en Edmundo Branchi 2341

PEZZONI BREDESTON, Roberto Adolfo

C.I. N° 3.264.419-1

Argentino

Domiciliado en la Av. Lezica 5858

ANDRES LOPEZ, Eduardo Alejandro

C.I. N° 1.398.828

Uruguayo

Domiciliado en Acevedo Diaz 1877 ap. 3.

31/X/83
2515

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD.

Coronel HECTOR LUCERO

HL/ebtt

DEP. II PROCESADO

001/1

31764

1/XI/83 - Se Contesto por Memo (A) 2515/83 para la Univ de la Repca! (SS)

A.h. Nº 766460

Maldonado, 10 de octubre de 1983.-

OFICIO Nº2050/SG/983.-

A.h. Nº766460.-

ASUNTO: Se eleva relación de C.H.C.P. expedidas en setiembre/83.

rd.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto por ese Servicio, en Circular Nro.010/982, de fecha 30 de julio de 1982, cúmpleme elevar al Señor Director, la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas en el mes de setiembre de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

31/X/83

DPTO. I
PROC.

31 OCT. 1983

001/5

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/X/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4444

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.-　　　　　　　　SECRETARIA GENERAL.-

CERTIFICADOS DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, EXPEDIDOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1983.-

...S Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD.—	FECHA DE LA SOLICITUD.-	ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.-	Nro. de TRAMITE	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NOTIFIC.	RECURSOS PRESENTADOS	CAMBIO DE CATEGORIA	OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO.—
José PERDOMO FER —	59.869 de Maldonado	14.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado.	2.813	"A"	12.09.83	—	—	—	Of.N°2026/SG/83 del 05.10.983 a Intendencia Municipal de Maldonado.—
Homero GATTI DU- —	16.742 de Maldonado	13.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	2.990	"A"	12.09.83	—	—	—	Of.N°2026/SG/83 del 05.10.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.-
Daniel CORREA S.—	27.554 de Maldonado	23.08.82	Permanencia en Ministerio Agricultura y Pesca.—	3.649	"A"	12.09.83	—	—	—	Of.N°2024/SG/83 del 05.[illegible].83 al Ministerio de Agricultura y Pesca.—
Francisco PEREZ RIO.—	2.575.988-0	29.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado.	3.943	"A"	12.09.83	—	—	—	Of.N°2026/SG/83 del 05.[illegible].83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.
Alberto RODRI- NOCETTI.—	74.917 de Maldonado	01.11.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado.	3.947	"A"	12.09.83	—	—	—	Of.N°2026/SG/83 del 05.[illegible].83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.
Ricardo DOS SAN ANDO.	1.588.634 Montevideo	29.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado.	3.997	"A"	12.09.83	—	—	—	Of.N°2026/SG/83 del 05.[illegible].83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.
o Arasatil DE NTOS NOBLE.—	2.584.707-9	05.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.398	"A"	12.09.83	—	—	—	Of.N°2025/SG/83 del 05.10.83 a U.T.E. de Maldonado.—
arco HOPPE RO- Z.—	2.587.032-1	05.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.431	"A"	[illegible].09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
o Radi DE LEON .—	65.430 de Maldonado	05.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.432	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
arlos GUERRA	69.033 de Maldonado	05.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.433	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
FERNANDEZ MA-	70.745 de Maldonado	05.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.459	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
AMIREZ AFONSO.	2.819.440-7	06.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.460	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
Severino VIERA EZ.—	65.835 de Maldonado	09.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.461	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
Rosa CLAVIJO MA-	2.766.597-8	09.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.462	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
Alberto CARRO	123.543 de Colonia—	16.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.463	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
Leonel ACHERMAN EA.—	2.687.358-4	06.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.468	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E de Maldonado.—
duardo DIAZ MA-	2.973.453-7	05.08.82	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.—	5.491	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1740/SG/83 del 09.09.83 a U.T.E. de Maldonado.—
Jordán RODRI- ONILLA.—	10.446 de Maldonado	10.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.228	"A"	12.09.83	—	—	—	Of.N°2026/SG/83 del 05.10.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.—
n Renee CAMACHO NDEZ.—	34.049 de Maldonado	21.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.588	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1739/SG/83 del 09.09.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.—
do Teodoro CARA- ROVIRA.—	27.619 de Maldonado	21.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.589	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1739/SG/83 del 09.09.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.—
do BATISTA.—	2.631.017-0	19.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.592	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1739/SG/83 del 09.09.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.—
ADURIAN IATCHI- —	1.014.262 Montevideo	14.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.598	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1739/SG/83 del 09.09.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.—
io Bonifacio NIE ARRAL.—	2.691.341-9	20.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.601	"A"	05.09.83	—	—	—	Of.N°1739/SG/83 del 09.09.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.—

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD.-	FECHA DE LA SOLICITUD.-	ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.-	Nro. de TRAMITE	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NOTIFIC.	RECURSOS PRESENTADOS	CAMBIO DE CATEGORIA	OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO.-
Nelson NAKASONE ARASHIRO	1.041.177-4	17.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.602	"A"	05.09.83	———	———	———	Of.Nº1739/83 del 09.09.83 a Intendencia Municipal Maldonado.-
Elbio NUÑEZ NUÑEZ.—	54.116 de Maldonado	16.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.603	"A"	05.09.83	———	———	———	Of.Nº1739/83 del 09.09.83 a Intendencia Municipal Maldonado.-
Regina DIAZ GONZALEZ.—	62.444 de Maldonado	17.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado.	5.617	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2026/83 del 05.10.83 a Intendencia Municipal de Maldonado
Norin CARDONA RIOS.—	2.870.310-7	14.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado.	5.618	"A"	05.09.83	———	———	———	Of.Nº1739/83 del 09.09.83 a Intendencia Municipal de Maldonado
Laura Ramona PEREZ CHOCHO.—	75.111 de Maldonado	07.03.83	Ingreso en Hospital de San Carlos.—	5.725	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2035/83 del 05.10.83 al Sr. Director Deptal.de Salud Maldona
Jorge Wilfredo REYES SOSA.—	53.409 de Maldonado	28.02.83	Ingreso en O.S.E. de Maldonado.—	5.726	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2036/83 del 05.10.83 a O.S. de Maldonado.—
Edison Ricardo SILVA BRITOS.—	17.330 de Maldonado	07.03.83	Ingreso en Centro Salud Pública de Maldonado.—	5.728	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2035/83 del 05.10.83 al Sr. Director Deptal.de Salud Maldona
Ramona Nelsin HUERCIO FONTES.—	24.156 de Maldonado	07.12.82	Ingreso en Salud Pública de Pan de Azúcar.—	5.737	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2035/83 del 05.10.83 al Sr. Director Deptal.de Salud Maldona
[illegible] lia FUÑALES FUÑALES.—	26.295 de Maldonado	21.01.83	Ingreso en ANTEL de Maldonado.—	5.738	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2039/83 del 05.10.83 al Sr. Jefe de ANTEL de Maldonado.—
Julio Cono ALANIS ARRUA	2.858.175-1	11.11.82	Ingreso en O.S.E. de Maldonado.—	5.739	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2036/83 del 05.10.83 al Sr. Jefe Administrativo O.S.E. Mldo.
Flor de Lis ROMAN GALLO	2.667.006-1	25.01.83	Ingreso en ANTEL de Maldonado.—	5.740	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2039/83 del 05.10.83 al Sr. Jefe de ANTEL de Maldonado.—
Arcadia PODE CLAVERO.—	1.644.076	12.03.83	Ingreso en el CONAE, Maldonado.—	5.741	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2037/83 del 05.10.83 a Inspección Departament.Enseñ.Primar
Alexander Edinson PEREIRA CARDOZO.—	52.043 de Maldonado	16.12.82	Ingreso en la Dirección Nacional de Correos.—	5.769	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2038/83 del 05.10.83 al Sr. Director Nal. de Correos.—
Stella Mary GUERRA CASTILLO.—	61.768 de Maldonado	23.12.82	Ingreso en ANTEL de Maldonado.—	5.770	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2039/83 del 05.10.83 al Sr. Jefe de ANTEL, Maldonado.—
María Cristina ROBAINA.-	55.214 de Maldonado	24.01.83	Ingreso en ANTEL de Maldonado.—	5.771	"A"	12.09.83	———	———	———	Of.Nº2039/83 del 05.10.83 al Sr. Jefe de ANTEL de Maldonado.—

Maldonado, 10 de octubre de 1983.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

rd.-

317701

DPTO. I PROC. [illegible]

003/3

31770

DEP. I
PROCESADO

I 1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.075/OI/983.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- PROCEDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : El día 17 de Octubre próximo pasado se llevó a cabo en Estero Bellaco No.2717 (local perteneciente a la Parroquía "Tierra Santa"), la Asamblea Constitutiva de la Asociación Civil de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES), quedando integrada su Comisión Provisoria por:

- José MILLA MANTA.-
- Guillermo GARCIA DOCHENI.-
- Enrique VIERA SALTERA.-
- Rafael KATZENSTEIN BERRO.-
- Ariel CELIBERTI ROSAS.-

Referente a la persona Ariel CELIBERTI ROSAS, según información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo, podría tratarse de Ariel Salvador CELIBERTI ROSAS, hermano de la reclusa Lilián Elmira CELIBERTI ROSAS, cuyos demás datos son:
Fecha de Nacimiento: 14 de Junio de 1955.-
C.I.No.1.386.701-9, C.C.Serie BDB No.37.544.-
Domicilio: Victoria No.218 (Belvedere).-
Profesión: Profesor.-
Lugar de Trabajo: Liceo "San Francisco de Asis".-
Su núcleo familiar está compuesto por su esposa Mercedes ARGUAYI y 2 hijos de nombres Federico y Martina.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

001/2

3 OCT. 1983
7599

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/X/83
PASA A: 1
SALIDA: 4446

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de Entrada 01 NOV 1983
Pasa a: [illegible]
No. de Entrada 11773

SECRETO

///...

V.- DISTRIBUCION: 1 ejemplar ... ... S.I.D.-
1 ejemplar ... ... D.I.I/[illegible].-
2 ejemplares . ... ARCHIVO.-

EL JEFE DEL C.G.C.A.
CORONEL
LUIS M. CO[illegible].-

DPTO. I
PROC.

002/2

31776

MINISTERIO DEL INTERIOR.- SECRETO PARTE Nº 302/983.Ing.-

JEFATURA DE POLICIA.- Montevideo, 29 de Octubre de 1983.-

DIRECCION N.I.I.

PARTE DE NOVEDADES ... DESDE LA HORA 06.00 ... Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

.../10/983.- 7.- José María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de [illegible] Turno.-

/ /

II)- [illegible]

9/10/983.- 4.- SITUACION [illegible].-

En la víspera se pudo constatar que en los locales del [illegible] co "[illegible]", ubicados en Misiones Nº 1434, San José 1109 y [illegible] de la Avda 18 de Julio [illegible], el 95% del personal trabajó con tarjetas.-

21/10/983.- 2. CIRCULO CATOLICO.- (Ampliación).-

Se consultó en el día de ayer al Sub-Gerente del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, quien manifestó que no se habían tomado medidas de fuerza por parte del personal, agregando que la Comisión Directiva continúa estudiando el pedido de aumento y que con respecto a los sueldos están al día.

Cabe señalar que tampoco se han tomado medidas de fuerza por parte del personal de la Asociación Española 1ra de Socorros Mutuos.

/ /

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- [illegible].- (Requerido - entregados).-

A la hora 10.30, en circunstancia que pretendía viajar en el vuelo nº 301 de Pluna, con destino a Río de Janeiro, fueron detenidos: Alfredo [illegible], o, c, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.121.571-1, domiciliado en [illegible] Nº 1627, por estar requerido por Oficio Nº 3000/983 del Dpto de Prevención del Delito. También se detuvo a su señora esposa quien lo acompañaba: Ana Rebeca [illegible], o, c, de 26 años, C.I. Nº 1.459.1[illegible], con igual domicilio.

Los mismos fueron entregados al [illegible] Departamento de la Dirección de Investigaciones.-

2)- [illegible].-

Se procesó en la víspera con toda normalidad el desarrollo de la Asamblea Constitutiva de los Obreros y Empleados de "[illegible]", llevado a cabo en la víspera en la Avda Brasil Nº 2877, quienes en primera instancia fijaron su sede para el futuro en [illegible], sito en Garibaldi 2819.

La Asamblea comenzó a la hora 12.[illegible] con una concurrencia de aproximadamente [illegible] personas; siendo presidida la mesa por los señores: José [illegible] y [illegible] MELGAR [illegible]. Los estatutos fueron aprobados por unanimidad; quedando formada la Comisión Provisoria por los anteriores nombrados más los señores: José SILVA [illegible] y José [illegible].

La reunión finalizó a la hora 1[illegible], [illegible] el señor [illegible] Carlos [illegible].-

4

3)- CONCURRENCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección concurrió de servicio en carácter de observador al Cine Arizona, donde estaba previsto para la hora 20.30 un acto de homenaje al Dr: Julio C. GRAUERT, organizado por el Centro Brum de Investigaciones.- (- C.B. I.-)

El mismo comenzó a la hora 21.20 con una asistencia de aproximadamente unas 400 personas, con la entonación del Himno Nacional.

En el escenario, se encontraba en la parte superior un cartel de unos 7 metros de largo por 1 de ancho, con fondo de color rojo y la siguiente inscripción: "AVANZAR... EL CAMINO DE LA SOCIALIZACION ES EL UNICO REAL" - J.C. GRAUERT". Sobre la derecha, apoyado en el piso lucía otro cartel que decía: "C.B.I - CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES" sobre el lado izquierdo había otro que lucía: "C.B.I" y una paloma - blanca con las alas abiertas que formaban un libro. A su vez a la - izquierda pero sobre el telón de fondo se encontraban los retratos - de José Batlle y Ordoñez, del homenajeado y la del ex-Presidente Baltasar Brum, en el centro había colocado un Pabellón Nacional.

Posteriormente se pasó por los altavoces un tema de su autoría, del proscripto Washington BENAVIDES, dedicado a Julio C. GRAUERT y los - hechos acontecidos que determinaron su muerte. Luego se propaló el - tema "Podemos" que identifica al sector de C.B.I.

Acto seguido se resaltó la presencia de la viuda del homenajeado Maruja [illegible] de GRAUERT, pasando a dar lectura a las siguientes - adhesiones: Telegrama recibido desde París de Víctor VILLANUEVA; otro proveniente de Buenos Aires firmado por Roberto [illegible], Pro-Secretario de Comité Ejecutivo del P. Colorado; otros del Centros de Estudio Grauert de Maldonado; telegramas firmados por: Oscar RICCA; Artigas [illegible] y Ricardo [illegible].

Hicieron uso de la palabra por su orden: Andrés DE LA [illegible]. (Convencional de Durazno - CBI); Juan SILVEIRA del Centro de Estudiantes Grauert; Luis Alberto MOSCA [illegible]; Mario Daniel [illegible] y Manuel [illegible] SILVA.-

El primero de los nombrados Andrés DE LA [illegible], inició su discurso asumiendo el compromiso de hacer conocer y seguir la doctrina y obra del homenajeado, resaltando los editoriales "tan valientes" que escribía. Anotó que pensando en la actual coyuntura de nuestra América, eligió un editorial para observar la vigencia de su pensamiento que decía: "Contra el imperialismo succionante, contra la explotación capitalista, contra la justicia clasista, contra la policía prepotente y canallesca, contra el yugo de los opresores de la clase obrera, hemos opuesto nuestros principios y nuestra acción". Además comentó otros editoriales de la autoría del recordado; comentando además la situación política social de su época. Finalizó expresando que la - obra de Grauert y Batlle será continuada con la participación de todas las partes del pueblo.

Juan SILVEIRA: Detalló en forma pormenorizada los hechos ocurridos en el atentado, asesinato y muerte de Grauert, por un delito de - haber luchado sin claudicaciones hasta el último momento de su muerte por la defensa de sus ideales de libertad, justicia y solidaridad entre los hombres. Por eso se puede decir que murió por no - observar arrodillarse ante los mandones de turno, porque a una dictadura se la puede obedecer por temor, pero jamás por respeto, [illegible] una dictadura no [illegible] respeto. Relató un [illegible] la policía a caballo arremetió contra la multitud. [illegible] que de la [illegible], [illegible]

[illegible]

[illegible]

Finalizó su alocución con una frase del ex-Presidente de la República Amilcar VASCONCELLOS, que dijo: "El valor no es el ser dispuesto a matar porque se posea un arma, hay un valor que vale mucho más que ese, aunque pueda atacar el cuerpo y macerar la carne y es el valor moral del que posea una idea, porque, porque un hombre que defiende una idea es invencible y a un pueblo que lucha por una idea, nadie lo detiene".

Luis Alberto MOLINA, se refirió a la memoria del recordado y al pensamiento del mismo referido al socialismo democrático. Continuó hablando sobre aspectos económicos financiero de nuestro país, destacando que fue el último de la región, soportando el rigor de la "tablita". Finalizó su alocución al leer un editorial de Grauert y otro que decía, refiriéndose al asesinato de éste: "La muerte de Grauert es algo más que un crimen, es un error y esos errores son de los que no se olvidan, de los que trabajan sórdidamente en la conciencia de los que un día [illegible] el mañán".

Mario Daniel [illegible], dijo que hay momentos en que los pueblos y los hombres no pueden expresar todo lo que quisieran. Son momentos de falta de libertad, de oscuridad y de terror y es cuando acuden los héroes del pasado y hablan por ellos. Recordó palabras pronunciadas por Grauert, publicadas en el año 1931 en "Avanzar" que dicen: "La dictadura es la vergüenza, es la humillación total de un pueblo, la dictadura es lo intolerable". Agregó que estas palabras a 50 años de su muerte, mantiene especial vigencia. Efectuó un paralelismo entre la época del recordado y la actual, en cuanto al egoísmo entre las naciones poderosas sobre los países atrasados, la desocupación y la miseria de los trabajadores de Europa y América.

El acto finalizó con palabras pronunciadas por Manuel [illegible], cuya transcripción se informa por separado.

Se pudo reconocer entre el público a: Julio [illegible], [illegible] Hugo [illegible], Luis [illegible], Dr. Rodolfo [illegible], Roberto [illegible], Dr. Julio María S[illegible], Manuel [illegible], [illegible]o, Ricardo A. [illegible], Emilio [illegible], [illegible], Héctor [illegible], Héctor J. [illegible], José G. [illegible], Víctor [illegible] y Guillermo [illegible]. El acto finalizó a la hora 22.50, sin que se registrará otra novedad.-

4)- [illegible].-

A la hora 11.30 en el vuelo 910 de Varig, procedente de EE.UU, arribó el Sr. Embajador Uruguayo. Alejandro [illegible], nacido el 17/10/918. P. Dip. 000037.-

Hora 07.15 salió vuelo 151 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] Julio [illegible]guayo, nacido el [illegible]/7/935. P. Dip. [illegible].-

Hora 10.10 entró vuelo 1[illegible] de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible] Alfonso, brasileño, nacido el 7/2/935. P. Dip. 070049.-
[illegible] María, [illegible], nacido el 31/10/933. P. Dip. 163354.-
[illegible], nacido el [illegible]/1/931. P. Dip. 163309.-

Hora 13.28 salió vuelo 153 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] María, argentino, nacido el 8/10/948. P. Dip. 1019.-
[illegible] Alcides, brasileño, nacido el 9/4/939, P. Dip. [illegible].-
[illegible] Carlos, brasileño, nacido el 3/5/947. P. Dip. [illegible]47.-
[illegible] Paulo, [illegible], nacido el [illegible]/946. P. Dip. 1950[illegible].-
[illegible] Lincoln, brasileño, nacido el 30/4/936. P. Dip. 15[illegible].-
[illegible], [illegible], nacido el 27/3/938. P. Dip. [illegible]7.-
[illegible] Carlos, paraguayo, nacido el [illegible]/1/9[illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 14.10 [illegible] vuelo [illegible]
[illegible], nacido el [illegible]. P. Dip. [illegible].-

/// ... SECRETO

General del Ejército Nacional.-

BIOGRAFICO

Conocimiento

4

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

18/10/83. 7. José María FRACCHIA MARINO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

SIN NOVEDAD.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ASAMBLEA DE METALURGICOS.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador al local de AEBU, sito en Camacuá 575, donde a partir de la hora 16:00', se llevó a cabo una Asamblea organizada por la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA (Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines, filial de la prescripta Convención Nacional de Trabajadores,C.N.T.), integrada al Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y la Asociación de Trabajadores de CINOCA, acto que fué denominado: "JORNADA DE ENCUENTRO DEL TRABAJADOR METALURGICO".-

La misma contó con una asistencia de unas 120 personas, y fué presidida por una "Mesa de Representantes" de las 11 Asociaciones Profesionales afiliadas a la Coordinadora Metalúrgica, que estaba compuesta por 20 personas,entre los que se logró reconocer a: Héctor SACCO, de Inlasa; Luis PEREZ, de General Electric; Silvia PEREZ; Leomar PASTORINO; Washington BAUZA, y, como invitados especiales: Juan Carlos ASENCIO y Rubén MARQUEZ por el PIT; Angel GARCIA,de AEBU y Sol LOGULLO, último Presidente del UNTMRA. Como Maestro de Ceremonias y conductor de la Asamblea, actuó Antonio ZANGRANDO, de ASU.-

Detrás del estrado donde se encontraba la Mesa, se había desplegado un cartel con la inscripción: "COORDINADORA METALURGICA PRO-UNTMRA,INTEGRADA AL PIT.LIBERTAD,TRABAJO,SALARIO y AMNISTIA", y a ambos lados, un cartel con las inscripciones: "INLASA PRESENTE" y "LIBERTAD,TRABAJO,SALARIO,AMNISTIA". También pudo notarse en el estrado, lacolocación de 6 sillas vacías, que simbolizaban según se expresó ZANGRANDO: "... a los trabajadores ausentes, a los trabajadores perseguidos por el régimen, a los presos por la dictadura, como el compañero Rosario PIETRAROIA, y a los muertos en prisión, como el compañero Gerardo CUESTAS. El mismo ZANGRANDO, a continuación, invitó a ocupar 2 de tales sillas, a las dos hijas de Rosario PIETRAROIA, presentes en la Asamblea.-

A continuación, se dieron lectura a telegramas de adhesión recibidos,entre ellos de ASCEEP; ASU; Asociación de Trabajadores del Mar (ATM); uno remitido desde Buenos Aires por Víctor SEMPRONI, otro procedente de Caracas, de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), etc.-

De inmediato, se pasó a tratar la Orden del Día, que constaba de los siguientes puntos: 1.- Información del Sr.Washington BAUZA, de su participación en la 11a.reunión del Sector Metal-mecánico de la OIT,celebrado en Ginebra , Suiza, entre el 20 y 29 de setiembre p.pdo.; 2.- Evaluación de la participación del Sector Metalúrgico en dicha reunión tanto a nivel nacional como internacional, y 3.- Esclarecimiento de la situación actual y perspectivas del sector metalúrgico uruguayo.-

En su informe, el Sr.Washington BAUZA mencionó que, antes de partir hacia Ginebra, se había entrevistado con el Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social, quien le habría expresado: "Sr.Bauzá, Vd.concurre a dicha reunión a defender al Gobierno y a su gremio. Tenga cuidado con lo que dice en el exterior, porque mire que si nó, cuando regrese le vamos a cortar la cabeza".-

Luego se dió lectura a un "Manifiesto de la Coordinadora Metalúrgica Pro-UNTMRA", que estuvo a cargo de los obreros metalúrgicos Silvia PEREZ, Leomar PASTORINO y Héctor SACCO. Este último, en nombre de los organizadores, invitó a todos los concurrentes a participar activamente en el día de mañana (hoy) en la manifestación organizada por ciudadanos argentinos residentes en nuestro país, para festejar la caída de la dictadura militar ... y el ...

El acto finalizó a la hora 17:50', con toda la concurrencia entonando el estribillo: "LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA", mientras que un grupo muy reducido (4 ó 5 personas) comenzaron a entonar "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR", que no fué acompañado por el resto de la concurrencia.-

En el lugar, y durante toda la Asamblea, se encontraban presentes representantes de ASCEEP, del SERPAJ y de FUCVAM, como invitados especiales. Al finalizar, se repartió entre los concurrentes el Boletín Nro.0, de la "Coordinadora Metalúrgica Pro-[illegible]" correspondiente al mes de Octubre de 1983.-

2.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

A la hora 17:30' de la víspera, en Garibaldi 2819 (local de AFCASMU), se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Funcionarios de CNA (AFC), con una asistencia de 39 personas. Luego de leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó constituída la Comisión Provisoria con: 1)- Bibiana GARCIA DA ROSA [illegible], dom.en Verdi 4289 Ap.6; 2)- Diana HENDERSON CARBAJAL, dom.en Luis Batlle Berres 5832; 3)- María Inés PASTORIZA IGLESIAS, dom.en Florencio Escardó 1627; 4)- Gustavo FUNGI PARDO, dom.en Felipe Cardoso 2681; 5)- Edgar GUIDA PEREZ, dom.en J.J.Rousseau 3516; 6)- Raúl Fernando MAZZEI TRUJILLO, dom.en F.Escardó 1627; 7)- Mariela CELIBERTI [illegible], dom.en Av. Rivera 2103 Ap.2, y 8)- Adriana BARBLA VEZZOSO, dom.en Tte.Rinaldi 4273.

Actuó en la Asesoría Legal, la Dra.Ana MARTINS de SANCHEZ, dom.en Burgues 4273, finalizando la Asamblea a la hora 19:40' sin que se registraran otras novedades.-

3.- INDAGATORIA A DECRETOS 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedentes de España y pasajeros del vuelo 791 de KLM de la hora 01:30', fueron indagados por ingresar al país amparados al Decreto 90/76, las personas Luis IRAZABAL LEIVA, oriental, casado, de 68 años de edad, Ced.Id.64.575, Pasap.397.593, domiciliado en Atlántico 1565, y su esposa Alicia Bernarda GURBELI de IRAZABAL, oriental, casada, de 66 años de edad, Ced.Id.804.835 y Pasap.393.592, a quienes les fuera hurtada la documentación en aquel país.-

Una vez realizados los trámites de rigor, al comprobarse que ambos carecen de antecedentes, anotaciones y requisitorias, fueron citados para el día de mañana, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

4.- DETENCION DE REQUERIDO.-

Procedente de la Secc.13a., registró entrada en ésta la persona Aníbal Daniel PICARDO CABRERA, oriental, soltero, de 25 años de edad, Ced.Id.1.812.449-[illegible] domiciliado en Antares 4028 bis, el que se encontraba requerido por la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas.-

Interrogado expresó, que efectivamente consumió en compañía de los procesados Carolina [illegible] DAVILA y Servando German [illegible] [illegible], la anfetamina comercial "Pelpotrix", droga que conseguían falsificando recetas médicas, habiendo [illegible] él, el dinero para su adquisición, como así también para la compra de la jeringa hipodérmica con la cual fué inyectado por los otros nombrados. Se ampliará.-

5.- [illegible] INCAUTACION DE MARIHUANA.-

Existiendo información que no sería ajeno al tráfico de marihuana la persona Carlos [illegible], oriental, soltero, de [illegible] años de edad, dom en Carlos de la Vega 4260, Ced.Id.1.374.620-5, con la correspondiente orden de allanamiento expedida por la Justicia, se realizó en la finca domicilio del causante una inspección, incautándose de una cantidad aproximada a los 1 cigarrillos del alucinógeno, que se hallaban ocultos en la parte superior de un modular del living de la casa, por lo que se procedió a su detención.-

Interrogado, expresó que la droga se la había adquirido a un amigo de nombre Carlos ROBAINA, cosa que hizo en dos oportunidades, una por valor de N$ 2.000 y la segunda, hace aproximadamente tres días, por valor de N$3.500. Su la mayoría del dinero, fué aportado por otro amigo de nombre Luis LOPES (con antecedentes por "Suministro de estupefacientes").-

Atento a ésta información, se solicitó y obtuvo una orden de allanamiento para la finca de Juan Benito Blanco 757, domicilio de Luis Alberto LOPES [illegible], oriental, soltero, de 28 años de edad, Ced.Id.1.346.693-3, diligencia llevada a cabo en presencia del padre del causante, que no se hallaba en el lugar, y que arrojó como resultado la incautación, oculta detrás de un [illegible] existente a los fondos del garaje de la casa, de la [illegible]

los 15 cigarrillos de marihuana. Minutos después de dicha diligencia, al lugar, a bordo del coche matrícula 217.232, Ford "Escort" color rojo, edad de Marcos SZPIRO STAWSKA, el referido LORES SILVA procediéndose a tención, en tanto que SZPIRO STAWSKA se daba a la fuga al serle dada la e alto.-
nterrogado LORES SILVA, corroboró lo expresado por el detenido SCORDAMA- en cuanto a la adquisición de marihuana por parte de éste, agregando que de la droga la compartió con SZPIRO, siendo a su vez suministrado por - Indagado sobre el porqué de la huída de SZPIRO, dijo que seguramente és ndría en esos momentos en su poder, alguna cantidad de droga. Es de seña- que Marcos SZPIRO STAWSKA, registra antecedentes por "Suministro de Estu ientes", habiendo sido procesado cojuntamente con LORES SILVA. Se procu detención de éste, y la identificación y detención de Carlos ROBAINA.-

PASAJEROS IMPORTANTES.-
07:30' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
GLCKMAN, Herianna. USA nac.27/2/50. Pasap. Dipl. 156.465.
09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS, con destino a Bs.Aires.
RUEDA, Richard. USA nacido 25/1/31. Pasap. Dipl. 163.249.
09:30' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
REYES, Mario. boliviano nacido 25/1/31. Pasap. Dipl. 222/83.
ZURBRIGGEN, Petro. italiano nac.27/8/43. Pasap. Dipl. 497/82.
TOTH, Sandor. húngaro nac.18/4/46. Pasap. Dipl. 124876.
11:20' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Franckfort.
HAY, Ayorgy. húngaro nacido 14/11/34. Pasap. Dipl. 022134.
13:00' entrada vuelo 201 de PAN AM procedente de Río.
Sr. Brig. Gral. D. Jorge A. BORAD.
KONIGAKI, Mitsuko. japonés nac.6/1/36. Pasap. Dipl. 1103054.
KONIGAKI, Izumi. japonés nac.10/11/59. Pasap. Dipl. 1107693.
15:30' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Sao Paulo.
JURGEN, Wollin. RDA. nacido 19/1/40. Pasap. Dipl. 368537.
16:00' salida vuelo 202 de PAN AM con destino a Miami.
CHTMAN, William. USA nacido 29/7/46. Pasap. Dipl. 162337.
18:00' salida vuelo 275 de AEROLINEAS con destino a Los An eles.
PACCHIARELLO, Luis. peruano nac.7/5/3[illegible]. Pasap. Dipl. 334[illegible].
17:40' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago.
FOURIE, Barbara. sudafricana nac.21/12/43. Pasap. Dipl. 5118.
LAMPAS, Victor. chileno nac.30/10/33. Pasap. Dipl. 143/83.
[illegible]LERO, María. chilena nac.12/6/34. Pasap. Dipl. 480/83.
20:20' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
MARTINEZ, Agustín. argentino nac.17/7/57. Pasap. Dipl. 027160.
[illegible]LLENA, Emilio. argentino nac.5/4/34. Pasap. Dipl. 17803.
JOHANNES, Elizabeth. USA nac.10/5/36. Pasap. Dipl. 155671.
LOPEZ, María. uruguaya nac.11/8/34. Pasap. Dipl. 005760.
SABINI, Alberto. uruguayo nac.11/4/41. Pasap. Dipl. 003007.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor
MARINO COSTA ROCHA.

003/ 3

SERVICIO ... DEFENSA
Fecha ... 11.83
Pase a Dpto I
No. 8706

31/ /83

Montevideo, octubre 31 de 19[illegible]3.-

[illegible] 06.00' [illegible] 06.00' [illegible]

I)- [illegible]

18/10/83.- José María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de [illegible]do. Turno.

II)- [illegible]

30/10/983.- Referente a la detención del requerido Aníbal Daniel [illegible] [illegible], se informó al Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de [illegible]vo.Turno, quien dispuso que el mismo fuera conducido ante la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 5to.Turno, quien [illegible] la [illegible] por la cual el causante quedó requerido.-

30/10/983.- Continúan en la misma situación los detenidos Carlos [illegible], Luis Alberto [illegible] SILVA, en tanto que, en base a sus declaraciones, se procedió a la detención de Carlos [illegible] GARCIA, oriental, soltero, de 26 años de edad, dom.en [illegible] 3055 Ap. 602, Ced.Id.1.598.026-5, al que se le incautó una cantidad equivalente a unos 5 cigarrillos de marihuana.-

Interrogado, acepta haber vendido en 2 oportunidades marihuana a [illegible], agregando que dicha droga no le pertenecía, sino que la vendía para otra persona de nombre Claudio [illegible] que es quien la introduce al país, habiendo recibido en pago de su intermediación, un poco de droga, que compartió con otro amigo de nombre Walter [illegible].-

Atento a ello, se concurre a la calle México 1770, domicilio de Walter [illegible], oriental, soltero, de 32 años de edad, Ced.Id.1.212.130, quien, además de corroborar lo expresado por el anterior, condujo a la comisión policial actuante hasta unas rocas de la Playa del Cerro, donde tenía oculta la marihuana que [illegible] le proporcionara y que asciende a una cantidad equivalente a 25 cigarrillos, la que fué enviada a la Dirección de Policía Técnica. Posteriormente, se identifica a Juan José [illegible] (a) "Claudio", oriental, de 34 años, C.I. 1.326.200, quien no pudo ser habido hasta el momento, habiéndose cursado pedido de captura por red Nacional.-

De todo lo que antecede, fué enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de [illegible]vo.Turno, quien dispuso que los detenidos fueran conducidos a su despacho en el día de hoy, continuándose de mismo órden explicativo.-

III)- [illegible]

1.- [illegible].-

En la víspera, y procedente de la [illegible] de Menores, registró entrada en [illegible], el menor Omar [illegible], oriental, de 17 años, nacido en Rivera el 26/1/66, hijo de [illegible] y [illegible], [illegible] en Treinta y Tres [illegible] Canelones, Ced.Id.82.660 de Rivera, [illegible] había sido detenido por efectivos de la [illegible] por presentar síntomas de ebriedad o drogadicción y haber protagonizado un incidente en el interior de un ómnibus de transporte colectivo.-

Cuando el personal de ésta procedía a su interrogatorio sobre [illegible] vinculación con el consumo de drogas, reaccionó [illegible] de [illegible] en dos oportunidades y [illegible] a golpes de puño a los policías, resultando uno de éstos lesionado en el pómulo derecho. En razón de ello, se solicitaron los servicios del [illegible], cuyo facultativo, luego de examinarlo diagnosticó: "[illegible] [illegible]; [illegible] con manifestaciones de cefaleas; [illegible] [illegible] de fármacos intravenosos y haber [illegible], y, [illegible] policía lesionado: Traumatismo de región orbital [illegible] 1°.-

[illegible] del detenido, expresan no tener conocimiento [illegible] experiencias con drogas, considerándolo [illegible] el día anterior había salido del domicilio [illegible] cuyos demás datos ignoran [illegible]

Juzgado de Menores de 4to.Turno, dispuso que el mismo fuere conducido despacho en el día de hoy, con memorándum explicativo, debiéndose citar la misma audiencia a su madre.-

REPATRIADOS.-

Su ingreso al país, procedentes de España y pasajeros del barco de bandera nacional "Yamandú", fueron indagados dada su calidad de "repatriados", ciudadanos Loreley [illegible] RAMAN SEGURA, oriental, casada, de 34 años de edad, C.I.1.157.627 y Ruben [illegible] [illegible], oriental, casado, de 35 años de edad, Ced.Id.1.138.445, ambos domiciliados en [illegible]robla Nro.964 Apto.3. Interrogados expresaron que viajaron a España a efectos de desempeñar [illegible] como Jefe de Ventas de una firma comercial, y que, al no [illegible] sus planes, estando en crítica situación económica, solicitaron el repa[triación]

[illegible] está dispuesto, luego de identificados fueron entregados a autoridades la Prefectura Nacional Naval, para finalizar los trámites de rigor.-

[illegible]VICIO.-

[illegible] de ésta concurrió en carácter de observador, al local del Colegio "Pedro Poveda", sito en Avda.Artigas y Burgues, donde desde la hora -, se llevó a cabo una "chorizada" organizada por ASCEEP-UTU y AFUTU (As. [Fun]cionarios de UTU).-

[La] reunión se llevó a cabo en el gimnasio de la institución, habiéndose [colocado] a la entrada del mismo un cartel de unos 10 metros de longitud con [la sig]uiente inscripción:- "JORNADA DE INTEGRACION POR UNA ENSEÑANZA [illegible] AL SERVICIO DEL TRABAJADOR.ASCEEP-UTU/AFUTU.- También en el exterior, se [habían] colocado las siguientes leyendas:- "LA [illegible] AL SERVICIO DEL PUEBLO"; "NO A LA INTERVENCION"; "ESTUDIANTES Y TRABAJADORES ADELANTE"; "[illegible]".-

[Desde] la hora 10:00' se realizaron entretenimientos y guitarreadas, difundiéndose por altoparlantes temas de "canto popular" que eran coreados. En reiteradas oportunidades, se escuchó el tema "Cielito del 69", que fuera difundido por el conjunto "Los Olimareños". Por la tarde actuaron varios conjuntos de [estudia]ntes, el grupo "[illegible]" y dos murgas estudiantiles.-

[Hac]ia la hora 17:00', en el máximo de concurrencia, había en el lugar aprox [illegible] personas, y a la hora 20:30', de finalización, unas 100. Se ofreció a la [venta] la revista "[illegible]", editada por estudiantes de Secundaria, señalándose - [que en] varias oportunidades se exhortó a los concurrentes a participar en la [manifes]tación en adhesión a las elecciones Argentinas, a realizarse durante la [noche p]or la Avda.18 de Julio.-

IDENTIFICACION DE PERSONAS.-

[En] el día de ayer, se tuvo conocimiento que un grupo de personas se encon[traba] en la zona de Avda.Italia y Por [illegible], solicitando firmas para "[Am]nistía para los presos políticos", razón por la cual se envió una comi[sión al] lugar, ubicando, en una [illegible] existente en Luis A.de Herrera y [illegible], a un grupo de jóvenes que decían identificación de ASCEEP, quienes [llevaba]n una carta mecanografiada [illegible] al [illegible] de la República, [pidiendo] por "Amnistía General", los [illegible] abocados a la recolección de fir[mas].

[illegible] ellos, portaban [illegible], una tarjeta de identificación, cu[y]o [texto] dice: "ASCEEP. [illegible] Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública. [illegible]", y en el reverso [ASC]EEP-IBAL. Por la integración y la participación de todos. Analicemos juntos los problemas que como estudiantes nos afectan. Desarrollemos una actividad socio-cultural. Solo unidos lograremos nuestros propósitos. Inté[grate y] participa. Nos reunimos los sábados a las 15 horas en 8 de Octubre Nro. -

[Se iden]tificaron a 13 personas, entre ellas ocho [illegible] y [illegible], [pe]ro fueron privados de su libertad.-

[MANIFESTA]CION EN AVDA.18 DE JULIO.-

[Se ob]tuvo información de que, en la noche del día de ayer, [illegible] de [adhe]rirse a las elecciones de [illegible] -

..//..

grupos exhortados por sectores de oposición de los partidos tradicionales e izquierdas, intentarían manifestar por el centro de Montevideo, ésta Dirección dispuso un servicio especial de observación, que detectó, a partir de la hora 21:00' y hasta las 22:30' aproximadamente, que se realizó una manifestación que en su momento culminante llegó a contar con unos 1.100 asistentes, los que recorrieron en varios sentidos la avenida golpeteando las manos y entonando conocidos estribillos motivando con su accionar varias interrupciones del tránsito.-

No se registraron detenciones, y de lo acaecido, se informó detalladamente por cordón separado.-

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 0?:50' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
GARCIA,Luis.argentino nac.25/9/51.Pasap.Dipl.164?9.
Hora 10:20' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
GABARDELLA,Vera.uruguaya nac.6/10/20.Pasap.Dipl.4140.
Hora 11:45' entrada vuelo 9?1 de IBERIA procedente de Asunción.
[illegible],Pal.húngaro nac.5/11/29.Pasap.común 025940.
GONZALEZ,Julia.paraguaya nac.22/4/40.Pasap.Dipl.2?72.
Hora 12:15' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Myriam.paraguaya nac.15/9/72.Pasap.Dipl.1143.
Hora 13:25' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible]Y,María.argentina nac.8/10/42.Pasap.Dipl.1619.
Hora 14:35' salida vuelo 203 de LAP con destino a Asunción.
G?MES,Herminia.paraguaya nac.22/2/39.Pasap.Dipl.1585.
ROMERO,Miguel.paraguayo nac.23/9/24.Pasap.Dipl.0934.
Hora 16:3?' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
Sr.Tte.Gral.(R) D.Luis Vicente [illegible].
Hora 19:20' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Carlos.uruguayo nacido 11/8/51.Pasap.Dipl.1110.
Hora 20:15' entrada vuelo 255 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
MARTINEZ,Juan.argentino nac.20/2/21.Pasap.Dipl.1502.
[illegible],María.argentina nac.14/9/51.Pasap.Dipl.16626.
[illegible],Mario.panameño nac.10/9/26.Pasap.Dipl.000036.
Hora 20:50' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
JO[illegible]S,Elizabeth.USA nacida 10/5/36.Pasap.Dipl.155671.
Hora 21:45' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible]I,Yehuda.israelí nacido 7/3/58.Pasap.Dipl.049/77.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

[illegible]

983/3

2-11-83
Dpto. I
2209

ESTADO MAYOR [illegible]
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281025 OCT 1983 .

DEP. I PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 015/B/TS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se ha tomado conocimiento que el Contador ALBERTO RIVA BUGLIO, Redactor Responsable del diario "EL HERALDO" de C. FLORIDA, quien mantiene una permanente campaña de oposición al Gobierno Nacional, mediante la publicación tendenciosa de noticias del exterior así como transcripción de artículos de publicaciones nacionales que normalmente a posteriori son sancionadas o clausuradas por el Poder Ejecutivo, es el Representante para el Departamento de FLORIDA del DIARIO OFICIAL, publicación dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, teniendo la oficina del mismo en la calle Independencia No.325, donde funciona su Estudio Profesional.

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

[illegible] EN JEFE
01 [illegible]
Pasa: Biografíco y Auditas
No. de Orden 31738

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/1

[illegible] OCT. 983

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 01/11/83
PASA A: I
SALIDA: 4456

4495

=Div.Informaciones.
=27.1[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.39 DI 983.=

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Ampliación de P.E.I. No.25/DI/983.

III.- TEXTO: =En el día de la fecha concurre a este Establecimiento el Dr. Gonzalo RIVERO REINOSO médico de la Dirección General de Aviación Civil a visitar a su hermano el recluso Nro. 855 Gerardo RIVERO REINOSO.=

IV.= DISTRIBUCION: =1 Ejemplar . . . . . Cte.D.E.II.=
=1 Ejemplar . . . . . S.I.F.A.=
=1 Ejemplar . . . . . Archivo Div.Informaciones.=
=1 Ejemplar . . . . . S.I.D.Departamento I.=

V.= [illegible]: Confección del presente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.=
=CORONEL.
LUIS E. TAMAS.=

DEL [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de [illegible] 01 [illegible]
Para: Búsqueda y Análisis
No. de orden [illegible]

001/4

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/11/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4453

No. de orden 2581

-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones.-
-[illegible].1200.Julio.983.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.25/DI/983.-

I.-EVALUACION: -A-1.-

II.-RESPONDE A:-Ampliación de:-P.E.I.Nro.22/DI/983, referente a visita de madres de reclusos a España, Francia, Bélgica, Austria y Suecia.-

III.-T E X T O :-Según fotocopia adjunta, en la publicación MAYORIA fechada en Estocolmo el jueves 26 de mayo, en su página No.5 Nacionales, aparece un artículo bajo el título "Las madres de los prisioneros apelan al mundo".-

-Tanto en la presente publicación como en la mencionada en el Parte anterior, participa en sus / declaraciones y luce en las fotos, la Sra.Olga / Carmen Reinoso Masselot de Rivero, quién hasta el momento de partir de viaje, concurrió a visitar a su hijo Gerardo Rivero Reinoso, Recluso Nro.355 de este Penal.-

-Al iniciar ella su viaje, continuó las visitas el Dr.Gonzalo Rivero Reinoso hermano del mismo, el cual es médico de la Dirección General de Aviación Civil, quién partió también hacia Europa con la finalidad de participar en un congreso de Siquiatría en Viena, Austria.-En su itinerario preveería encontrarse con su madre en Paris.-

IV.-DISTRIBUCION:-1.-Ejemplar ....Cte.D.E.II.-
1.- " ....Arch.Div.Informaciones del EMRNo.1.-
1.- " .... S.I.F.A.-

V.-ACCION TOMADA:-Confección del presente.-

El Director del E.M.R.No.1.-
Coronel.
[illegible]

002 51790

SECRETO

Las madres de los prisioneros apelan al mundo

Ya visitaron España y Francia y van a Bélgica, Austria y Suecia

PARIS, Mayo (De nuestro corresponsal).- Delegadas de las Madres de presos políticos en Uruguay, afirmaron en París que la palabra amnistía se pronuncia ahora sin frenos en su país.

"Cuando nosotras, desesperadas por la situación de nuestros hijos, decidimos hacer algo por ellos y resolvimos pedir amnistía para todos los presos políticos, nadie se animaba a publicar nuestra demanda", dijeron en conferencia de prensa, las señoras de Rivero y de Fabri, de paso por esta capital, en una gira europea.

Informaron que en julio del año pasado presentaron su primer pedido de amnistía al Presidente de la República, Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, al Presidente del Consejo de Estado y al ESMACO (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas), refrendado por 400 firmas.

Nunca recibieron respuesta. Tampoco la obtuvieron de un pedido de audiencia al Presidente de la República.

Cuando informaron de sus gestiones a la prensa oral y escrita, algunos semanarios montevideanos recién publicaron sus gestiones.

La realización de las elecciones internas a partidos políticos autorizados, en noviembre pasado, les permitió a las madres ampliar la audiencia para sus actividades, ya que no sólo los delegados políticos hablaron [illegible], sino que la prensa diaria empezó a [illegible].

Dijeron que encontraron apoyo en la Iglesia, desde el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Partelli, hasta diversos Obispos del interior del país.

También la Conferencia Episcopal les [illegible] respaldo, particularmente teniendo en cuenta que la Iglesia considera este Año Santo "De la Reconciliación".

Afirmaron que la antiguamente llamada Suiza de América del Sur", es actualmente el país con más presos políticos del continente, en relación con el número de habitantes. Una de cada cinco personas ha pasado por la cárcel y hay 500 mil exiliados.

Informaron que actualmente hay en el Penal de "Libertad" alrededor de 900 presos, mientras en "Punta de Rieles", cárcel de mujeres, hay más o menos 120 detenidas.

Puntualizaron que su Movimiento se denomina "Madres de procesados por la Justicia Militar", ya que las autoridades niegan la existencia" de presos políticos.

La Justicia Militar, es militar pero no es [illegible], ya que todo, Jueces de Instrucción, Fiscales y abogados defensores, [son] militares, precisaron.

Claro que la inmensa mayoría de los abogados "defensores" no son abogados. [Son] militares designados por las autoridades [para] cumplir esa "obligación".

Los abogados civiles que existían, tuvieron [dos] alternativas: abandonar la defensa [del] preso, continuar y convertirse a su vez [en] preso, o abandonar el país.

Preguntadas si ellas, las madres, habían [sido] víctimas de represión, dijeron que no. [Ni] los del gobierno y los militares las [han] [moles]tarlas". No las reprimen, pero no [las] [escuc]han.

[En la] actualidad, sus gestiones, están basadas en el Derecho de Petición de todo ciudadano.

Informan que en estos momentos, cuando [se re]alizó en Uruguay, había una delegación de la Cruz Roja internacional informándose de la situación general de los presos.

[Lo]s informes que ellas tienen son que de los que hay en "Libertad", 160 más o menos están enfermos física o síquicamente. [En Punta] de Rieles, el 50 por ciento de las [deten]idas enfermas. Saben que los delegados de la Cruz Roja se sorprendieron de que [tantos] sanos en los penales.

[Ase]guran que hay un pequeño grupo [de presos] políticos en cuarteles del interior [del país], separados, considerados como re[henes], cuya situación se agrava por el hecho [del] aislamiento y la carencia de información [sob]re ellos, ya que sólo los ven excepcionalmente los familiares.

[Es]pecificaron que puede decirse que [hay] "trabajos forzados", particularmente [para la]s mujeres presas, obligadas a tareas de [gran es]fuerzo físico.

[Por] ejemplo, hacen desmontes, fabrican bloques de hormigón, acarrean comida para las demás presas y retiran los desperdicios en grandes tanques con los que deben subir escaleras y recorrer excesivas distancias.

La atención médica, explicaron, es insuficiente. Actualmente en Libertad hay sólo un médico que es militar, para los 900 presos. El Penal tiene cinco pisos y el médico visita uno por día. Si un detenido necesita una atención urgente, que le impida esperar los cinco días para que pase el médico, tiene que hacer una solicitud especial que recibe un tratamiento burocrático con la evidente demora de la respuesta.

En casos de gravedad, son internados en el hospital Militar donde no pueden ser visitados, cualquiera sea el tiempo de su internación, por sus familiares, los que reciben información de su estado de salud por intermedio de un militar que no es médico y ni siquiera enfermero.

Agregaron las madres que cuando el preso recupera su libertad, recibe una cuenta por los "gastos de alimentación, vestido y alojamiento", ocasionados durante todo el tiempo de su prisión.

Estos gastos van desde 10 a cerca de 100 mil nuevos pesos, según el tiempo transcurrido. No hay manera de eludir el pago, ya que inmediatamente de salir se le aplica al preso un "embargo genérico", que supone que los bienes que pueda poseer en el presente, como en el futuro, serán afectados por el pago de la deuda.

CALIFICADA ACOGIDA EUROPEA

Informaron las dos delegadas de las madres de los presos, que en Francia han sido recibidas por Daniele Miterrand, la esposa del Presidente François Mitterrand, por el Ministro de Justicia, Robert Badinter, y varias personalidades del gobierno, del Senado y de la Cámara de Diputados, así como en la sede del Partido Comunista.

En España lo fueron en los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Justicia, además de entrevistarse con la Comisión de Exteriores del Senado. En Viena, de donde acaban de llegar, fueron recibidas por el Ministro de Justicia y por la Secretaria de Estado, señora Donat.

Finalizaron su reunión con la prensa en París haciendo un fervoroso llamado a que ésta les ayude en su tarea de motivar a la opinión pública en favor de un amplio pedido de amnistía para todos los presos políticos de Uruguay.

Su tesonera acción culminó en la gran jornada del 1o. de Mayo donde la amnistía fue uno de los cuatro reclamos centrales de la histórica demostración.



Foto: Esperanza Garrido y Olga Reinoso rodeadas de la colonia en París, mate y asado por medio. Una pancarta en la pared expresa lo del título.

En Nuestra Patria con Nuestros Hijos

PARIS, (CORRESPONSAL).- Se realizó aquí un acto con las delegadas de las Madres de los Procesados por la Justicia Militar del Uruguay, las señoras Esperanza Garrido y Olga Reinoso de Rivero.

El acto consistió en un almuerzo a la criolla, con el clásico asado y contó con numerosa concurrencia. Ante ella hablaron las dos delegadas, historiando la creación de la entidad que representan y detallando las actividades cumplidas.

Su primera actividad en el exterior fue llevada a cabo en España, donde fueron recibidas por altas personalidades oficiales, habiendo obtenido el compromiso del propio Jefe de Gobierno por intermedio de su Secretaría, ya que a él no le fue posible recibirlas, del máximo apoyo para la liberación de todos los presos políticos de América Latina. Apoyo que se expresaría en gestiones este mismo año. Incluso se actuó allí en la capital española, con relación a la visita del Rey Juan Carlos I a Brasil y Uruguay.

Luego de las gestiones en esta capital, que se realizarán al nivel oficial y religioso más alto posible, su itinerario las llevará a Bélgica, Austria y Suecia, visitando en este último país, varias ciudades, expresaron.

Todas las gestiones se encaminan a asegurar la presentación de la segunda solicitud de amnistía a las autoridades militares uruguayas para el mes de setiembre próximo.

"MAYORIA" 26/5/83 -

PELIGRAN VOLVERSE LOCOS SI NO SE LOGRA RAPIDO UNA AMNISTIA

MADRID, Mayo (Especial de nuestras agencias).- "Si no conseguimos rápido una amnistía general para los presos políticos, se volverán todos locos", dijeron Esperanza Garrido y Olga Reinoso, miembros de la Comisión de Madres de de[illegible]dos del Uruguay que visitaron Es[illegible].

"Los que les tienen en prisión buscan metódica y constantemente su deterioro físico y mental para que cuando salgan en libertad -si no mueren antes por falta de atención médica- estén [illegible]".

Ambas madres [illegible] a Madrid invitadas por diversos [illegible] de defensa de los Derechos [illegible] y fueron recibidas también por el [illegible] español de Justicia Fernando Lede[illegible], [illegible] Fernando Mora[illegible], el Presidente del Senado Federico Carvajal, el Presidente del Instituto de Cooperación [illegible] (ICI) Luis Yanes, miembros de la [illegible] de los partidos políticos y sindicales.

Participaron asimismo en una Mesa redonda organizada por el Instituto de Estudios para América Latina y [illegible] (IEPALA) en el que se analizó la situación de los presos políticos en el Uruguay y la posibilidad de lograr una amnistía general para ellos.

Explicaron que formaron la Comisión de Madres al "constatar que todas ellas debían hacer algo por rescatar sus hijos... algo más que lamentarse y llorar... y que si su pedido de amnistía no es escuchado, no cesarán en su empeño hasta que no quede un solo preso político en el Uruguay".

"Haciendo uso del derecho legal de petición" 300 madres elevaron en junio de 1982 una carta al Presidente de la República, Teniente General Alvarez, pidiéndole una amnistía para todos los presos políticos.

Copia de la misma, dirigieron al Consejo de Estado y al Estado Mayor Conjunto. "Aún esperamos respuesta", destacaron las mujeres.

"Esta falta de respuesta y las duras condiciones en que se desarrolla la vida de nuestros hijos en los Penales, el suicidio de muchos de ellos, la falta de posibilidad de constatar como se encuentran otros a quienes sus familiares hace mucho no ven, nos impulsó a aceptar la invitación que nos hicieran llegar distintos organismos de Europa para viajar a este continente y recabar ayuda internacional".

Con serias dificultades -los militares no facilitan información- "hemos podido calcular que en los Penales uruguayos se encuentran alojados unos 1.030 detenidos políticos. 870 hombres están en el Penal "Libertad", 120 mujeres en el de Punta de Rieles, otros 10 hombres en distintos cuarteles del país y en la Jefatura de Montevideo y en el Penal de Punta Carretas unos 20 detenidos más.

"Todos ellos sufren de desnutrición, pésima y mínima atención médica, falta de aire puro y sol, y los considerados peligrosos están sometidos a una constante incomunicación que pone en peligro su salud síquica".

"De la gravedad del estado síquico de *nuestros hijos nos enteramos porque trasciende* a pesar de las restricciones que ponen en las comunicaciones, porque les vemos mal en alguna visita, porque nos niegan la visita a causa de su estado, o porque nos enteramos que fueron trasladados al hospital Militar, que es donde les llevan en estas ocasiones".

"Según cifras que se encuentran en poder de la Cruz Roja Internacional o de Amnistía Internacional, hay un número importante de presos que se encuentran enfermos síquicamente y que han llegado a un deterioro considerado irrecuperable. Unos 160 hombres y unas 50 *mujeres* están afectados de graves enfermedades, sin que haya trascendido a sus familiares su verdadero cuadro clínico".

"La mayor parte de ellos -destacan las dos madres- llevan en prisión entre 10 y 12 años, y se les impuso penas de hasta 40 años. Todos están sometidos a condiciones de vida *infrahumanas, y la presión constante de sus* Guardias que crean situaciones de ansiedad o euforia a través de mecanismos de "aprieteafloje", la arbitrariedad de los castigos y la falta absoluta de comunicación, llevó a situaciones límites a muchos detenidos que se suicidaron".

"Entre enfermos hay algunos casos verdaderamente graves, de inmovilidad (a causa de la tortura), casos de cáncer, de tubercu-

Más información en pág. 15

DPTO. I

003 (3)

Viene de la pág. 5

losis, enfermos cardíacos y últimamente se [illegible] una epidemia de hepatitis".

"[illegible] ritmo metódico se somete al preso a un [illegible] trato disciplinario, [illegible] sus [illegible] de referencia (saludo, [illegible], [illegible] al que le da órdenes), hostigamiento, si [illegible] conversar con su compañero, no puede conversar con su compañero, hasta que se le sanciona, duramente "por no cumplir las normas establecidas".

En las cárceles de mujeres, denuncia Esperanza Garrido (quien no ve a su hija desde hace tres meses sin saber por qué) el trato es más duro aún. No pueden siquiera cantar... Ni reír. Está prohibida la risa.

"Las detenidas -explica Garrido- tienen la costumbre de despertar a la que cumple años cantando "cantarolas" y lo hacen a sabiendas de que serán posteriormente castigadas. No se les permite mirarse cuando se cruzan por el camino y si lo hacen sufren castigos por tiempo prolongado".

"La dureza del trato alcanza a sus familiares, especialmente a los niños pequeños, en las pocas ocasiones en que pueden verse, estos deben someterse a una revisación corporal agraviante (al igual que los adultos) y una mujer soldado les acompaña hasta el sitio en que su madre llega, acompañada a su vez de una soldado armada.

Una vez frente a frente, ambos no pueden abrazarse ni hablar hasta que se les da la orden para ello. Esta situación, [illegible] las dos mujeres uruguayas, impresiona mucho a los niños, lo mismo que el hecho de que nunca puedan reunirse ambos padres con su hijo o hija en una misma visita, impidiendo que el triángulo familiar funcione".

Las representantes de las madres uruguayas acompañaron su denuncia con un documento en el que consta la situación de los presos, sean hombre o mujer, en sus lugares de detención. Y en el que constan los nombres de los presos que murieron enfermos sin que sus familiares hayan podido comprobar las causas de esas *defunciones*.

Aunque viven desde hace más de diez años con la angustia constante de que pueden recibir al llegar al Penal "la conocida frase de que su hija/o no puede ser visitada/o, *sin más explicaciones*", mantienen la esperanza de que -con apoyo de los movimientos democráticos y de defensa de los Derechos Humanos internacionales- puedan *arrancarles* de la prisión".

"Nosotras confiamos, anhelamos que nuestro país pueda tomar definitivamente la senda democrática y que las condiciones de vida del *pueblo uruguayo* permitan que este no se vea obligado a tomar medidas que fueron absolutamente dolorosas para todos y que tuvieron un costo tan alto".

"Esperamos tener pronto a nuestros hijos con nosotras, sacarlos de la cárcel y contribuir a la reconciliación de la familia uruguaya para reconstruir entre todos el país".

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

031055NOV983

n.s.r.l.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 132/83

I - EVALUACION:A - 1

II - RESPONDE A: Diseminación complementaria de los P.E.I. Nº 25 y 39/DI 983 del E.M.R. Nº 1.

III - T E X T T O: Se adjunta fotocopia de los P.E.I. Nº 25 y 39/DI/83 del E.M.R. Nº 1.

IV - ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Jefe del C-2 ESMACO.

Copia N°1- Señor Jefe del Dpto I/S.I.D.

Copia Nº2- Archivo Sección Analistas/S.I.D.

El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet.

004/4 31790

NACION

E.I. Nº 616906

T.1. [illegible].-

OFICIO: [illegible]/DI/[illegible].-

-[illegible], [illegible] de octubre de 1[illegible].-

[illegible] DEL [illegible].-

-Adjunto al presente remito a Usted un -

ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación

de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que

han estado alojadas en éste Establecimiento.-

-La [illegible] corresponde a la puesta al día

25 de octubre de 1.[illegible].- La próxima se hará el día 25 -

de noviembre de 19[illegible].-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-

CORONEL:

[illegible] E. [illegible].-

OFICIO: El [illegible] y Bajas de Recluidos.-
-[illegible]/[illegible].-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
[illegible] S.I.D.
28/10/83 hora 1220
06057 Carp No. 12

[illegible]

001 / 2

31 OCT. 198[illegible]

[illegible] 7582

DPTO [illegible]

-Mojón 391, 25 de octubre de 1983.-

=RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 - DE SETIEMBRE Y EL 25 DE OCTUBRE DE 1983.-

Nros.-	N O M B R E S:	FECHA LIB.-	TIPO LIBERTAD.-
2556.-	BUGARIN SAINZ, Jaime.-	01/10/983.-	DEFINITIVA.-
2507.-	KAPLAN MARKENZON, Miguel.-	04/10/983.-	ANTICIPADA.-
2584.-	DAGUERRE GONZALEZ, Raúl Felipe.-	04/10/983.-	ANTICIPADA.-
2658.-	MARTINEZ PISANI, Walter.-	04/10/983.-	DEFINITIVA.-
2419.-	MARTINEZ FONTANA, José Jorge.-	05/10/983.-	ANTICIPADA.-

======= 00000 =======

=RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL - 25 DE SETIEMBRE Y EL 25 DE OCTUBRE DE 1983.-

Nros.-	N O M B R E S:	FECHA INGRESO.-
812.-	WASEM ALANIZ, Adolfo.-	20/10/983.- (REINGRESO).-
816.-	MANERA LLUBERAS, Jorge Amílcar.-	20/10/983.- (REINGRESO).-
795.-	ENGLER GOLOVCHENKO, Henry Willy.-	20/10/983.- (REINGRESO).-

======= 00000 =======

002/ 2

JEFATURA DE POLICIA

DE LAVALLEJA.-

113

A.g. Nº 127285

Minas, 27 de octubre de 1983.-

OFICIO Nº.2060/P-2/83. SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por ese Servicio en Circulares Nº.008/982 de fecha 01/7/82 y 010/982 de fecha 30/7/82, adjunto al presente cumpleme remitir a usted relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de octubre.-

OBJETO: Nómina de C.H. C.P. Exp. durante OCT. /983.-

W.B.S.

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.-

01/11/83

2º S Arce

7618

DPTO. I

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 01/11/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4462

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1983
Pasa a Dirección [illegible]
No. de Orden 21795

001/3

NOMINA DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES EXPIDIO ...

PARA CARGOS PUBLICOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1983.-

PERDIRO GONZALEZ de REGUEIRO Licia Cristina, C. Identidad 2.013.689/Montevideo Nº. de trámite 578, fecha de solicitud 29/VIII/983, INGRESO Co.Na.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 04/X/983.-

CARDOSO GARCIA Nelly Mabel, C. Identidad 2.907.025-0, Nº. de trámite 579, fecha de solicitud 01/IX/983, INGRESO P.V.U.T.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 12/X/983.-

LARROSA VILLANUEVA Nelly Sara, C. Identidad 2.753.137-9, Nº. de trámite 580, fecha de solicitud 01/IX/983, INGRESO M.S.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 12/X/983.-

ROMERO FERNANDEZ Estela Margot, C. Identidad 65.413/Lavalleja, Nº. de trámite 585, fecha de solicitud 16/IX/983, INGRESO M.S.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 12/X/983.-

MASTRANGELO GOMEZ Stella Mary, C. Identidad 3.236.280-4, Nº. de trámite 586, fecha de solicitud 16/IX/983, INGRESO M.S.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 12/X/983.-

GARCIA HENRY María Del Carmen, C. Identidad 51.840/Lavalleja, Nº. de trámite 587, fecha de solicitud 16/IX/983, INGRESO M.S.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 12/X/983.-

BONILLA PEREZ Delia Josefa, C. Identidad 2.685.157-4, Nº. de trámite 588, fecha de solicitud 16/IX/983, INGRESO M.S.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 12/X/983.-

PAIS PAIS José Luis, C. Identidad 2.948.614-2, Nº. de trámite 589, fecha de solicitud 12/IX/983, INGRESO Co.Na.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 12/X/983.-

PIÑEIRO Luis Alberto, C. Identidad 29.842/Lavalleja, Nº. de trámite 590, fecha de solicitud 05/X/983, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 25/X/983.-

GARCIA ORTEGA Cesar Gustavo, C. Identidad 2.915.037-5, Nº. de trámite 591, fecha de solicitud 11/X/983, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 25/X/983.-

GILES Ricardo Fidel, C. Identidad 3.126.771-0, Nº. de trámite 592, fecha de

citud 04/X/983,INGRESO C.S.E., categoría expedida "A",fecha de expedic...
25/X/983.-

MARTINEZ CAMEJO Isidoro,C.Identidad Nº.29.240/Lavalleja,Nº. de trámite 593
fecha de solicitud 17/X/983,INGRESO C.S.E.,categoría expedida "A",fecha de
expedición 25/X/983.-

CARDOZO OCAMPO Alicia Graciela,C.Identidad 76.454/Lavalleja,Nº. de trámite
56,fecha de solicitud 23/VIII/983,PERMANENCIA U.T.U.,categoría expedida "A"
fecha de expedición 25/X/983.-

Minas,31 de octubre de 1983.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-
CORONEL
HERMAN STRAPPOLINI.-

wbs.

003/3 31795

S E C R E T O

2da. PARTE: INTERIOR

1/16

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

1 - Repercusiones políticas de la aprobación de la Carta Orgánica

a - En los sectores riveristas

b - En el Consejo de Estado

c - En la posible abstención del Partido a las elecciones de 1984

d - Con respecto a la autonomía de la Juventud

2 - "Corriente Batllista Independiente"

C - Repercusiones de las elecciones argentinas

II - CAMPO MILITAR

C.D.U.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

2 - Manifestación de protesta de funcionarios de O.S.E.

3 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de OCT/83

B - Sector Medios de Comunicación Social Nacionales

1 - Radio

2 - Prensa

C - Sector Educación

1 - Asociación Civil de Docentes de Enseñanza Secundaria (ACDS)

2 - Actividades de ASCEEP

a - Recolección de firmas en apoyo a planteamiento de la organización autodenominada "Madres de procesados por la Justicia Militar"

b - Resumen de movilizaciones por reclamos y/o protestas realizadas en el período 25/SET-30/OCT/83

c - Concentración en la Universidad de la República, el 27/OCT/83

D - Sector Religión

1 - Mons. PARTELLI inaugura Cooperativa de Viviendas

2 - Declaraciones del Obispo de Tacuarembó

3 - Actividades proselitistas en Parroquia de Malvín

4 - Actuación de "Telecataplum" en colegio religioso

5 - Encuentros organizados por el "Foro Juvenil"

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Mercado financiero

2 - Cotización del dólar

3 - Unidad reajustable

4 - Salario vacacional

B - Sector Agropecuario

1 - Exportaciones cárnicas

2 - Exportación de lanas

C - Sector Varios

1 - Viviendas

2 - Combustibles

ANEXO N° 1 - Asociaciones Laborales constituidas durante el mes de octubre

ANEXO N° 2 - Movilización por reclamos y/o protestas propiciadas por ASCEEP ante las autoridades universitarias en el período 25/SET al 30/OCT/83

Período cubierto: 26/OCT al 02/NOV/83

S E C R E T O

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

Por la Patria

- El semanario "Presencia Nacionalista" (26/OCT/83), en su nota editorial titulada "Ni un paso atrás", plantea la necesidad de que se realicen elecciones "sin inhabilitaciones de partidos ni proscripciones de personas".

B - Partido Colorado

1 - Repercusiones políticas de la aprobación de la Carta Orgánica

a - En los sectores riveristas

- Al discrepar con el Art. 1° ya señalado en el SUMI anterior, se inició una campaña en los periódicos "La Mañana" y "El Diario" en torno a los orígenes del Partido Colorado y la figura del Gral. Fructuoso Rivera como fundador del mismo.

b - <u>En el Consejo de Estado</u>

Se promovió un debate con la finalidad de modificar el Art. 67 de la Ley Fundamental N° 2, tendiente a considerar la posible reducción de los porcentajes de convencionales necesarios para nominar candidatos para las elecciones de 1984.

c - <u>En la posible abstención del Partido a las elecciones de 1984</u>

El Dr. Renán RODRIGUEZ, Convencional electo por las listas ABX y ACE (SANGUINETTI-TARIGO), al referirse a la aprobación del Art. 21 que establece que con los votos conformes de las dos terceras partes de la Convención, se puede decretar la abstención del Partido en las elecciones, habría expresado que, si ello ocurre, los colorados que quieran intervenir en la misma, deberán hacerlo fuera del lema, aún cuando dispongan de los 126 convencionales para la candidatura nacional o se recurra al sistema de recolección de firmas.

d - <u>Con respecto a la autonomía de la Juventud</u>

- Se constató discrepancia entre "Unidad y Reforma" (Julio María SANGUINETTI) que no es partidaria de que la juventud tenga autoridades propias mediante elecciones internas entre los mismos y la posición de "Libertad y Cambio" (TARIGO) y la "Corrien-

te Batllista Independiente" (FLORES SILVA) que aspiraban a la autonomía de la juventud del Partido. Se aprobó finalmente la posición de "Unidad y Reforma".

2 - "Corriente Batllista Independiente"

- El semanario "Jaque" a editarse por este movimiento y que aparecería dentro de dos semanas, tendría como redactor responsable a Juan M. PETIT (integrante del Comité Ejecutivo de la C.B.I.) que se desempeñaba como redactor de "Opinar". El secretario de redacción sería Alejandro BLUTH, también colaborador de "Opinar" y de la publicación sindical "Convicción". Serán colaboradores además los escritores Juan Carlos ONETTI, Ernesto SABATO y Julio CORTAZAR.

C - Repercusiones de las elecciones argentinas

1 - La Convención del Partido Colorado resolvió por unanimidad enviar un mensaje a los partidos argentinos con motivo de las elecciones en ese país y el CEN designó al Sr. Roberto ASIAIN para representar al Partido en los actos en Argentina.

2 - Movilización por la Avda. 18 de Julio (30/OCT/83)

- A partir de la hora 21 tuvo lugar una manifestación que llegó a reunir alrededor de 1.100 personas y que se dirigió hacia la Plaza Independencia donde fue entonado el Himno Nacional.

- La misma recorrió 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la calle Ejido, donde se produjo la interrupción del tránsito.

- De la citada movilización se señala:

- Mención en los cánticos a la liberación de "los presos por luchar", adhesiones a SEREGNI y otros cantos de oposición al Gobierno.

- A la hora 2118 y por tres minutos, el diario "El Día" hizo sonar su sirena.

- La radioemisora CX 30 colocó en el exterior un parlante que transmitió al público el resultado de los comicios argentinos.

- Se detectó la participación en la misma de dirigentes del Partido Nacional (sector ACF), Demócrata Cristiano, Socialista y del autodenominado Plenario Intersindical de Trabajadores. Entre los observadores del acto, figuraban, también, dirigentes del Partido Colorado.

31769

SECRETO

S E C R E T O

II - CAMPO MILITAR

C.D.U.

A - Diego ACHARD CANABAL, integrante del proscripto P.C.U., mantiene contactos con Ricardo OBREGON CANO, integrante del movimiento argentino "Montoneros".

Estos contactos realizados en el contexto de la C.D.U., se materializan en las frecuentes reuniones que se llevan a cabo en las ciudades de San Pablo y Porto Alegre.

B - Durante la primera semana de noviembre se realizaría en Porto Alegre una reunión preparatoria entre integrantes de la C.D.U. y de la C.B.I. y en la segunda semana del mismo mes tendría lugar la reunión programada.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores) Declaraciones públicas de dirigentes sindicales en Venezuela

Radio Berlín Internacional en su emisión del 19/OCT/83, menciona que José Pedro CIGANDA (Presidente de A.E.B.U.) y Juan Carlos ASENCIO (sindicato de tabacaleros) habrían efectuado declaraciones a la prensa expresando que: "el régimen de Uruguay mantiene en un absoluto estado de represión e inestabilidad a los trabajadores".

2 - Manifestación de protesta de funcionarios de O.S.E.

A través de un panfleto distribuido por correo, funcionarios de dicho Ente denuncian actos administrativos internos referidos a la política de ascensos y efectúan una serie de reclamos relacionados con aumento salarial, derogación del Acto Institucional N° 7 y derecho de huelga.

3 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de OCT/83

En el mes de referencia, quedaron integradas 25 Asociaciones Profesionales, cuya nómina se transcribe en el ANEXO N° 1 del presente SUMI.

A la fecha se encuentran registradas ante el M.T.S.S. 264 Asociaciones.

B - Sector Medios de Comunicación Social

Nacionales

1 - Radio

Ampliando lo informado en el SUMI del período del 5 al

12/OCT/83, el 21/OCT/83, en el Club Carrasco, se efectuó un agasajo a José Germán ARAUJO con motivo de haber obtenido CX 30 "La Radio" el "Premio Internacional España".

Estuvieron presentes, los siguientes dirigentes políticos opositores: Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, Juan C. PITA ALVARIZA, Manuel FLORES SILVA, Horacio TERRA GALLINAL, Amalia ALONSO ARCA, Juan Martín POSADAS, Silvia FERREIRA SIENRA y el Pbro. Luis PEREZ AGUIRRE del ex SERPAJ.

José ARAUJO, en acto de neto contenido político expresó su deseo de compartir el referido premio con diversas publicaciones, que se caracterizan por su sistemática oposición y crítica al Proceso, haciéndoles entrega de un diploma alusivo al acontecimiento. Se destaca que entre otras fueron distinguidas las publicaciones Lealtad, Opción, El Dedo y La Plaza, las que oportunamente fueran clausuradas definitivamente por la autoridad competente.

2 - Prensa

Ampliando lo informado en el SUMI anterior, se dio a conocer en distintos órganos de prensa el desarrollo de la 39a. Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en Lima, Perú. Durante la misma fueron mencionados Uruguay, Haití y Cuba como países que no tienen libertad de prensa.

El representante de Uruguay, Danilo ARBILLA, expresó que "varias publicaciones han sido suspendidas, que periodistas fueron impedidos de ejercer su profesión y que el Gobierno ha prohibido informar sobre cuestiones políticas y sobre acontecimientos como el reciente ayuno de dos miembros del grupo Paz y Justicia".

Indicó también que algunos periodistas han sido "citados a dependencias militares o policiales para ser advertidos o interrogados", acusó al gobierno de "discriminar contra órganos de prensa que no le son adictos, incluso en el otorgamiento de la publicidad oficial".

C - Sector Educación

1 - Asociación Civil de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES)

El 17/OCT/83 se llevó a cabo en Estero Bellaco 2717 (local perteneciente a la Parroquia "Tierra Santa") la Asamblea Constitutiva de esta Asociación quedando integrada su Comisión Provisoria por:

1- José RILLA MANTA

2- Guillermo GARCIA DOCHINI

S E C R E T O

1 - Enrique VIERA SALTERA

2 - Rafael KATZERSTERS BERRO

3 - Ariel CELIBERTI ROSAS

Referente al último de los nombrados podría tratarse de Ariel Salvador CELIBERTI ROSAS, hermano de la reclusa Lilián Elmira CELIBERTI ROSAS.

2 - Actividades de ASCEEP

a - Recolección de firmas en apoyo a planteamiento de la organización autodenominada "Madres de procesados por la Justicia Militar"

- Ampliando lo informado en SUMI anterior relacionado con la "chorizada" llevada a cabo en "Elías Regules", se establece que durante la misma, numerosos estudiantes solicitaron a los presentes firmaran un reclamo que las madres de referencia piensan elevar al Señor Presidente de la República.

b - Resumen de movilizaciones por reclamos y/o protestas realizadas en el período 25/SET-30/OCT/83

- En el ANEXO N° 2 de este documento se mencionan las movilizaciones de mayor trascendencia efectuadas ante las autoridades universitarias. Se destaca que las mismas, particularmente reclamos y manifestaciones de protesta, se acrecentaron a partir del acto multitudinario efectuado el 25/SET/83, como asimismo se advierte un creciente tono imperativo en los planteos formulados.

c - Concentración en la Universidad de la República, el 27/OCT/83

Con motivo de cumplirse 10 años de la Intervención, esta Asociación organizó una concentración pacífica en explanada de la Universidad, a la que concurrieron unos 1.800 estudiantes.

Se dio lectura a un manifiesto que se refirió fundamentalmente a la plataforma formulada por ASCEEP, en el Estadio Luis Franzini, el 25/SET/83.

Posteriormente comenzaron a golpear las manos y corearon "Autonomía Universitaria", "A la enseñanza la defiende el pueblo" y luego se cantó el Himno Nacional.

(51)

D - Sector Religión

1 - Mons. PARTELLI inaugura Cooperativa de Viviendas

- El 22/OCT/83 se llevó a cabo en Camino Cibils y Pernambuco,

SECRETO

el acto inaugural de las 102 viviendas económicas que componen la Cooperativa de Viviendas Cerro Norte Vanguardia. Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Cooperativa, Miguel DOMINGUEZ y el Presidente de FUCVAM, Carlos SIERRA.

Mons. PARTELLI, junto con el Párroco de la Iglesia "Tierra Santa", dos años antes, el 10/FEB/81 había bendecido la piedra fundamental de esa Cooperativa y en el acto de inauguración cortó la clásica cinta.

2 - Declaraciones del Obispo de Tacuarembó

El Obispo de Tacuarembó, Mons. GIL ZORRILLA, efectuó declaraciones sobre diversos temas.

Refiriéndose a la crisis de fe del pueblo de su Diócesis, que comprende también el Dpto. de Rivera, Mons. GIL la atribuyó en parte, a que, "todas las estructuras dominantes y opresoras del mundo materialista capitalista, son anticristianas y aún específicamente anticatólicas".

El Obispo también definió su parecer respecto a la actuación en actividades políticas del Presbítero Juan M. POSADAS quien actuaría como factor de acercamiento a una salida democrática, esforzándose por participar en opiniones y publicaciones diversas. Sus palabras y gestos "son de unión de todos hacia una reinstitucionalización democrática".

Admitió que extraordinariamente los sacerdotes pueden actuar en política partidaria.

3 - Actividades proselitistas en Parroquia de Malvín

En la Parroquia "Santa Bernardita" de Avda. Italia 4318 se cumplieron medidas de protesta los días 25/AGO y 25/SET/83, mediante golpes de cacerolas por grupos de 15 a 20 individuos, quienes apagaron las luces del templo e incitaron verbalmente a los vecinos de fincas linderas a que procedieran de igual forma.

Posteriormente, el 02/OCT/83, en la misa de la hora 1100, el sacerdote oficiante incitó a los asistentes a que adoptaran una conducta antigubernamental definida. A continuación hizo hincapié en que, expresión verdadera de fe, fue una manifestación llevada a cabo por las calles de Montevideo.

Exhortó a los presentes a seguir manifestándose de esa manera hasta conseguir democracia y justicia, ya que el pueblo, afirmó,

S E C R E T O

es objeto de continuas injusticias estructurales institucionalizadas. Los Padres destinados en esa Parroquia son: José Ma. ELORZA y Felipe ARAÑA.

Complementando la prédica del sacerdote, un coro juvenil, entonó canciones tendenciosas.

4 - Actuación de "Telecataplum" en colegio religioso

Publicitado por varios medios de comunicación, se efectuó el 29/OCT el Festival "Telecataplum en vivo", en el Colegio y Liceo Palloti, sito en Emilio Raña y Joaquín Campana. El evento fue organizado por la Asociación Padres Amigos-Colegio (A.P.A.C.).

El elenco actuante efectuó agudas críticas a la gestión gubernamental, parodiando diversos asuntos de actualidad a partir de sucesos como el problema de SAUDICO, las elecciones de Argentina, etc.

Los asistentes en número de 900 aplaudieron con entusiasmo las representaciones.

5 - Encuentros organizados por el "Foro Juvenil"

Según el semanario "Aquí" de fecha 25/OCT/83, el Foro Juvenil, órgano de consulta de la Pastoral Juvenil, organizó una serie de encuentros preparatorios del Año Internacional de la Juventud de 1985, en el local sito en Colonia 1065.

En los encuentros programados, se tratarán los siguientes temas:

28/OCT/83 - "Consecuencias en el empleo juvenil" a cargo de los Profesores Celia BARBATO DE SILVA y Luis MACADAR, Coordinador General del Centro de Investigaciones Económicas, CINVE.

04/NOV/83 - "Consecuencias en el sistema educativo", a cargo del Prof. Juan Carlos FORTUNA.

11/NOV/83 - "Políticas alternativas a nivel juvenil", a cargo del Prof. Ernesto RODRIGUEZ, Presidente del Foro Juvenil.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Mercado financiero

Como muy pobre y estático fue calificado por varias fuentes bancarias el movimiento operado en el mercado financiero en la última semana, atribuyendo esta retracción operativa a la escasez de dinero en plaza.

S E C R E T O

2 - Cotización del dólar

Continúa en forma constante el alza de esta moneda, tal cual aconteció en semanas anteriores con un promedio diario de 5 centésimos, alcanzando su cotización N$ 37.55 y N$ 37.75 comprador y vendedor respectivamente al cierre del fin de semana pasado. El índice devaluatorio del nuevo peso ascendería al 2.86% al término del mes de octubre.

3 - Unidad reajustable

Con fecha 01/NOV será incrementada su actual cotización en un 11%. Su valor era de N$ 164.05 alcanzando el nuevo monto la cifra de N$ 180.

4 - Salario vacacional

Se ha planteado en el seno del Consejo de Estado, la necesidad de que los empleados públicos perciban el salario vacacional que favorece actualmente a los de la actividad privada.

B - Sector Agropecuario

1 - Exportaciones cárnicas

Las exportaciones de carnes, productos de chacinería, menudencias y subproductos, alcanzaron durante el mes de setiembre pasado un volúmen de 23.719 toneladas peso embarque, determinando un producido de U$S 23.802.539 según INAC. El acumulado enero-setiembre de 1983 se sitúa en 192.070 toneladas peso embarque, mientras que las divisas acumuladas ascienden a U$S 223.758.906. En igual período del año 1982 el acumulado ascendió a 131.481 toneladas peso embarque con un total de divisas de U$S 171.099.817. La carne bovina representa actualmente el 61.1% de los volúmenes físicos exportados, en tanto que su producto en dólares se sitúa en el 85%.

2 - Exportación de lanas

En el período OCT/82-OCT/83 las exportaciones de lana y productos derivados llegaron a la cifra de U$S 260.184.507. Las lanas sucias continúan siendo el rubro de mayor participación porcentual en la exportación y sus principales compradores son Irán, U.R.S.S. y EE.U.U.

C - Sector Varios

1 - Viviendas

El Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay manifestó que actualmente se construyen en todo el país 8 mil viviendas [illegible]

ciadas por esa institución, señalando también que se continúa prestando absoluta prioridad a la construcción de viviendas para pobladores de escasos recursos.

2 - Combustibles

En lo que va del año descendió el consumo de combustibles un 25.6%. Las caídas más significativas fueron en los siguientes rubros: diesel oil 59.3% y fuel oil 21.3%.

(SI)

011 017304

S E C R E T O

SECRETO
(Conocimiento)

J.C.J.

S.I.D.

311500OCT83

ANEXO N°1 al SUMI del período del 26/OCT al 02/NOV/83

ASOCIACIONES LABORALES CONSTITUIDAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

1 - "Asociación Laboral de Trabajadores de CODINOR S.A.".

2 - "Asociación de Funcionarios del Club BOHEMIOS".

3 - "Trabajadores de ALCAN S.A.".

4 - "Asociación de Obreros y Empleados de HIELO-GAS S.A.".

5 - "Asociación de Funcionarios de PEMAR SUDAMERICANA-CASA BANCARIA".

6 - "Funcionarios de ESPAÑA MUTUALISTA".

7 - "Asociación de Trabajadores de IZETA LOPEZ S.A.".

8 - "Asociación de Trabajadores de ROUSSEL LABUR S.A.".

9 - "Asociación de Empleados de MANUEL PELLICER S.A.".

10 - "Asociación de Funcionarios de PHUASA".

11 - "Asociación de Empleados de Recaudación de la FEDERACION URUGUAYA DE BASQUETBOL".

12 - "Asociación de Obreros y Empleados de las bodegas SANTA ROSA".

13 - "Asociación de Obreros y Empleados de JOSE MARTINEZ REINA S.A. - LA AURORA".

012(A) 2

31796

14 - "Asociación de Funcionarios del INSTITUTO ANDROMACO".

15 - "Asociación de Funcionarios de ING. ULISES PUIG y CIA.".

16 - "Asociación Profesional de los Empleados de la COOPERATIVA DEL CORDON DE AHORRO Y CREDITO".

17 - "Asociación de Profesores de la ALIANZA CULTURAL URUGUAY - EE.UU.".

18 - "Asociación de Obreros y Empleados de la CIA. OLEAGINOSA URUGUAYA S.A." (C.O.U.S.A.).

19 - "Asociación de Trabajadores de CARMETA" (A.T.C.).

20 - "Asociación Laboratorios de AMSTRONG-GADOR-ESSEN-BRANDT Y [illegible]" (A.L.A.G.E.B.E.).

21 - "Asociación Laboral del Personal de MEDICA URUGUAYA".

22 - "Asociación de Funcionarios de la GREMIAL MEDICA CENTRO ASISTENCIAL" (A.F.G.M.C.A.).

23 - "Asociación de Empleados de QUIMICA GAMMA".

INTERIOR S/Conocimiento

24 - "Asociación de Empleados de FIBRATEX S.A.".

25 - "Asociación de Funcionarios del Laboratorio FARMACO URUGUAYO".

012 (b)

31296

S E C R E T O

. .C. .
S.I.D.
2710000C...

EXO N° 2 al SUMI del período 26/OCT al 2/NOV/83

VILIZACION POR RECLAMOS Y/O PROTESTAS PROPICIADAS POR ASCEEP ANTE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS EN EL PERIODO

/SET al 30/OCT/83

(ST)

FECHA	LUGAR	MOVILIZACION Y/O PROTESTA	ACTITUD OBSERVADA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
/OCT/83	Facultad de Humanidades y Ciencias	Solicitud de ser recibidos por el Decano a efectos de presentar una carta de carácter reivindicatorio sobre aspectos reglamentarios de la Facultad.	Luego se realizó una asamblea en el patio de la Facultad durante una hora.	100 alumnos
/OCT/83	Facultad de Medicina	Reunión frente al decanato para presentar una carta-petitorio. En ella se reiteran los postulados de ASCEEP (*).	La carta fue leída en el hall de la Facultad.	200 alumnos
/OCT/83	Facultad de Ingeniería	Se realizó una concentración en la planta baja de dicha Facultad, con motivo de cumplirse 25 años de aprobación de la Ley Orgánica	Algunos estudiantes realizaron golpetos de palmas durante unos minutos.	140 alumnos
	Ministerio de Educación y Cultura	Elevaron una nota, solicitando audiencia, a fin de establecer un diálogo entre las autoridades de la enseñanza y el sector estudiantil 013	31706	

ECHA	LUGAR	MOVILIZACION Y/O PROTESTA	ACTITUD OBSERVADA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
CT/83	Facultad de Humanidades y Ciencias	En el patio de la Facultad se realizó una oratoria a cargo de tres estudiantes.	Este acto finalizó con un fuerte golpeteo de palmas.	250 alumnos
CT/83	Facultad de Veterinaria	Concentración en el patio de la Facultad, a efectos de recabar información sobre una nota presentada, discrepando con los planes de estudios. Se dio lectura a la plataforma de ASCEEP (*).	Se realizó durante 15 minutos golpeteo de palmas y se coreaba "libertad y autonomía".	90 alumnos.
CT/83	Facultad de Humanidades y Ciencias	Se realizó una concentración con el fin de que el Decano recibiera a 4 delegados.	Se realizó un fuerte y sostenido golpeteo de palmas y los manifestantes recorrieron los corredores de la Facultad en forma ruidosa.	100 alumnos.
CT/83	I.NA.DO	Entregaron una carta a la dirección por 4 delegados, solicitando la reivindicación sobre aspectos reglamentarios de dicho Instituto.		254 alumnos.
CT/83		Solicitó al Ministerio de Justicia que se levante la suspensión que pesa sobre la personería jurídica de los gremios estudiantiles.		

INTERIOR
Conocimiento

014

01786

SECRETO

FECHA	LUGAR	MOVILIZACION Y/O PROTESTA	ACTITUD OBSERVADA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
/OCT/83	Facultad de Arquitectura	Se realizó una concentración en dicha Facultad, por cumplirse 10 años de la Intervención de la Universidad y se dio lectura a la carta que se le entregará al Decano		
/OCT/83		Elevaron una carta a la Presidencia de la República, solicitando el cese de la Intervención y un tácito pedido de renuncia del Rector y de los Decanos.		
/OCT/83	Escuela de Sicología	Se realizó una concentración en dicho Instituto, por cumplirse los 10 años de la Intervención. Se dio entrega de una carta al Director y se leyeron los postulados de la Plataforma de ASCEEP	Se realizó golpeteo de palmas	60 alumnos
/OCT/83	Facultad de Derecho	Se realizó una concentración con el fin de entregar una carta al Decano y se exhortó a concurrir en el día de la fecha a la explanada de la Universidad, en señal de protesta por los 10 años de la Intervención de la Universidad	Se realizó por espacio de 5 minutos golpeteo de manos y silbidos.	300 alumnos

015

SECRETO

FECHA	LUGAR	MOVILIZACION Y/O PROTESTA	ACTITUD OBSERVADA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
27/OCT/83	Facultad de Química	Recordatorio por cumplirse 10 años de la intervención de la Universidad.	Concurrieron a clase con un brazalete negro.	50 alumnos
27/OCT/83	Facultad de Odontología	Entrevista con el Decano, presentando un petitorio basado en los postulados de la Plataforma de ASCEEP (*).		35 alumnos
27/OCT/83	Facultad de Humanidades y Ciencias	En el patio se dio lectura a un manifiesto contenien-do conceptos de "Autonomía, y co-gobierno"	Realizaron golpeto de palmas durante 5 minutos	120 alumnos
27/OCT/83	Facultad de Medicina	Se hizo entrega de una car-ta-petitorio al Decano.	Durante 10 minutos se realizaron golpeteos de palmas y silbidos.	140 alumnos

NOTA (*): Los postulados de la Plataforma de ASCEEP, leída en el acto del 25/SET/83, en el Estadio "Luis Franzini" expresan lo siguiente: "Por una Enseñanza Popular y Democrática; cese inmediato de la Intervención de la Universidad; derogación de la Ley de Enseñanza; libertad de agremiaciones de Asociaciones y Federaciones Estudiantiles; por autonomía y cogobierno; libertad de cátedra; contra la Universidad Privada; contra la injerencia de organismos internacionales en la educación; por democracia; por trabajo y salario justo; por amnistía; contra el limitacionismo; por un modelo económico nacional y popular".

016/16

DEP. I

1/1

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.
011100NOV83.-
(FF)

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: CELIBERTI ROSAS, Ariel Salvador

EVALUACION: A-1

T E X T O: Por cunsulta telefónica realizada en la fecha a la Dirección Nacional de Identificación Civil (Agte. Aretchaga), se pudo establecer que Ariel Salvador CELIBERTI ROSAS, C.I. Nº 1.386.701-9, es hijo de: Homero Ariel y Lilia Rosa y por lo tanto se trata de un hermano de la sediciosa detenida Lilián Elmira CELIBERTI ROSAS.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

001 / 1

Fecha a: Biográfico

31797

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE
RELACIONES PUBLICAS

HOJA 1 DE 19
COPIA Nº 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 16/1983

EVALUACION: A-1

RESPONDE A: DIFUSION DE UN PLAN DE CAMPAÑA DE IMAGEN.

TEXTO: En el transcurso del mes de setiembre esta Dirección Nacional solicitó presupuestos a seis agencias de publicidad para la realización de una campaña de información y propaganda sobre actividades y tareas cumplidas y en ejecución.

Las agencias fueron:

- CAPURRO
- PUNTO PUBLICIDAD
- AMARELLE
- PUBLICIDAD ORIENTAL
- NIVEL
- GALLARDO

Con fecha 28 de octubre la agencia de noticias UPI despachó desde MOntevideo un cable hacia el Exterior en donde se transcribían en algunos párrafos lineamientos textuales de dicho plan.

El día 29 de octubre el diario "LA PRENSA" de Buenos Aires publica el mencionado cable (se adjuntan fotocopias).

Fueron citados por esta Dirección Nacional los directores de las agencias y se solicitó a los mismos la devolución de dicho documento. El mismo fue entregado por cinco de las agencias, con excepción de la agencia CAPURRO que manifestó no encontrar el original de dicho plan, enviando una fotocopia del mismo, siendo a posteriori entregado el original.

Comparando dichos documentos con el que UPI había utilizado, se pudo determinar que el mismo era copia fiel del entregado a CAPURRO PUBLICIDAD.

Se procedió a solicitar antecedentes al S.I.D. de la integración total de la agencia CAPURRO PUBLICIDAD, determinándose que en su mayoría registran anotaciones negativas (se adjunta fotocopia).

Cabe acotar que el mencionado plan fue publicado en los siguientes medios de información:

- "BUSQUEDA". 5 al 11 de octubre de 1983. Se pudo determinar que el editor de dicho semanario, Sr. DANILO ARBILLA, habría manifestado que la publicación del mencionado artículo respondía a "una orden de una tienda política".
- "GUAMBIA". Nº 7. Octubre de 1983, cuyo director es el Sr. NELSON CAULA.

///

- "LA PRENSA". Diario de Buenos Aires. 29 de octubre de 1983. Cable de UPI, que fue emitido desde Montevideo por el Sr. ZELMAR LISSARDI, que registra profusos antecedentes negativos en esta Dirección Nacional.
- "BOLETIN PRESSUR".

Se adjunta fotocopia de dos notas de descargos hechos por CAPURRO PUBLICIDAD y PUNTO PUBLICIDAD.

DISTRIBUCION: Copia nº 1 .... S.I.D.
Copia nº 2 .... Archivo

Montevideo, 28 de octubre de 1983

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Cnel. JUAN A. TUCCI
DIRECTOR

002 31708

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/10/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4408

OCT. 1983
7580

UPI

Z7C ENA502 NXI
UU NXX NHB HAB NHM

URUGUAY 9-28 7L

--GOBIERNO URUGUAYO INICIA CAMPANA DE PROPAGANDA--

MONTEVIDEO, SEPT. 28 (UPI) -- EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO INICIARA EN LAS PROXIMAS SEMANAS UNA CAMPANA DE PROPAGANDA NACIONAL PARA "CAPTAR O INFLUENCIAR AL PUBLICO NEUTRO", EN PROCURA DE MEJORAR EL PERFIL DE SU IMAGEN INTERNA.

EN UN DOCUMENTO ENTREGADO A SEIS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, LA PRESIDENCIA URUGUAYA SOLICITO INFORMES RESERVADOS PARA DESARROLLAR LA CAMPANA.

EL DOCUMENTO ADVIERTE COMO "FACTORES NEGATIVOS" A TENER EN CUENTA, LA "SITUACION ECONOMICA DESFAVORABLE Y DESEMPLEO; EXPECTATIVAS DE MEJORAMIENTO POR PARTICIPACION POLITICA; Y DETERIORO DE LA CREDIBILIDAD EN LAS FUERZAS ARMADAS".

APUNTA, COMO "FACTORES POSITIVOS", LA "PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL; CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA POLITICO; Y LA REALIZACION DE OBRAS".

LUEGO DE HACER UN ANALISIS PSICOLOGICO DEL URUGUAYO MEDIO, EL ESTUDIO PRELIMINAR DE LA PRESIDENCIA PONE A DISPOSICION DE LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, "MATERIAL INFORMATIVO APORTADO POR LOS DIFERENTES MINISTERIOS Y ENTES".

FINALMENTE SUGIERE UNA "SELECCION DE SLOGANS", QUE SE SINTETIZAN EN: "SOLO ASI PODREMOS: HACIENDO", "ALGUIEN (USTED Y SUS HIJOS) APROVECHARA LO HECHO", "MAS QUE NUNCA, PERO AUN QUEDA", Y "URUGUAY: NO PODES AFLOJAR", ENTRE OTROS.

EN LOS ULTIMOS 10 ANOS DE GOBIERNOS MILITARES, TODOS LOS MEDIOS DE DIFUSION URUGUAYOS HAN ESTADO CONTROLADOS POR EL GOBIERNO MEDIANTE UNA FORMULA AMBIGUA QUE LES PROHIBE DAR INFORMACION QUE "ATENTE CONTRA LA SEGURIDAD Y EL ORDEN INTERNOS".

ESTO CREO UNA FRANJA DE AUTOCENSURA EN LOS MEDIOS, QUE HIZO MAS ESTRECHO EL CONTROL OFICIAL SOBRE ELLOS.

EL GOBIERNO PROHIBIO, EL 2 DE AGOSTO, TODA LA ACTIVIDAD POLITICA Y DIFUNDIR NOTICIAS O COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, PERO LOS URUGUAYOS HAN REALIZADO DESDE ENTONCES, MAS MANIFESTACIONES ANTIGUBERNAMENTALES QUE EN LOS 10 ANOS ANTERIORES JUNTOS.

EDUARDO CARRERA HUGHES, CONSEJERO DE ESTADO Y ASESOR PERSONAL DEL PRESIDENTE Y TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, DIJO QUE EL GOBIERNO HA COMETIDO UN "ERROR", EN SU CONDUCCION.

"ACA SE HA GOBERNADO PATRIOTICAMENTE Y EN FORMA DESINTERESADA PERO SE HA PERDIDO DE VISTA O SE HA DESCUIDADO DE MANERA TOTAL LO QUE TODO GOBIERNO QUE SEA ESENCIALMENTE POLITICO DEBE HACER: EXPLICAR SU ACCION Y CONCERTAR APOYO", DIJO.

7L1510GMT.
NNNN

REQUISADO
LA PRENSA
Jueves 29 de septiembre de 1983

Hoja 4 de 19

Campaña oficial de propaganda en Uruguay

(53) 29/9/83

Montevideo, 28 (UP) — El gobierno militar uruguayo iniciará en las próximas semanas una campaña de propaganda nacional, para "captar o influenciar al público neutro", tratando de mejorar su imágen interna.

En un documento entregado a seis agencias de publicidad, la presidencia uruguaya solicitó informes reservados para desarrollar la campaña.

El documento advierte como "factores negativos" a tener en cuenta, la "situación desfavorable y desempleo; expectativas de mejoramiento por participación política; y deterioro de la credibilidad en las Fuerzas Armadas".

Apunta, como "factores positivos", la "paz y tranquilidad social; cumplimiento del cronograma político; y la realización de obras".

Luego de hacer un análisis sicológico del uruguayo medio, el estudio preliminar de la Presidencia pone a disposición de las agencias de publicidad, "material informativo aportado por los diferentes ministerios y entes".

Slogans

Finalmente sugiere una "selección de slogans", que se sintetizan en: 'Sólo así podremos: haciendo"; "alguien (usted y sus hijos) aprovechará lo hecho"; "Más que nunca, pero aún queda", y "Uruguay: No podés aflojar", entre otros.

En los últimos 10 años de gobiernos militares, todos los medios de difusión uruguayos han estado controlados por el gobierno, mediante una fórmula ambigua que les prohibe dar información que "atente contra la seguridad y el orden internos". Esto creó un margen de autocensura en los medios de difusión, que hizo más estrecho el control oficial sobre ellos.

El gobierno prohibió el 2 de agosto toda la actividad política, y difundir noticias o comentarios sobre ese tema, pero los uruguayos han realizado desde entonces más manifestaciones antigubernamentales que en los 10 años anteriores juntos.

Eduardo Carrera Hughes, consejero de estado y asesor personal del presidente del Uruguay, teniente general Gregorio Alvarez, dijo que el gobierno ha cometido un "error" en su conducción.

"Acá se ha gobernado patrióticamente y en forma desinteresada, pero se ha descuidado de manera total lo que todo gobierno que sea esencialmente político debe hacer: Explicar su acción y concertar apoyo", afirmó.

"BUSQUEDA" 5-OCT-83. Hoja

Proyecta gobierno nueva campaña publicitaria para mejorar la imagen

El gobierno proyecta realizar una nueva campaña publicitaria para mejorar su imagen ante la población, trascendió en medios publicitarios.

La campaña que tendrá en principio una duración de unos tres meses se basará fundamentalmente en la exhibición de filmes por televisión y la publicación de avisos en la prensa, así como la exhibición de afiches y carteles.

Fuentes responsables dijeron a **Búsqueda** que la Dirección Nacional de Relaciones Públicas ha escogido a seis agencias de plaza para realizar diversos trabajos sobre una serie de ideas y recomendaciones aportadas por el contratante, trabajos que serán objeto de una selección por parte de los funcionarios gubernamentales.

—**Evaluación** — Los informantes dijeron que el documento suministrado a las agencias publicitarias evalúa suscintamente los factores negativos y positivos de la situación del país.

Entre los primeros, se supo, se menciona la "situación económica desfavorable y el desempleo", las "expectativas de mejoramiento por participación política" y el "deterioro de la credibilidad de las Fuerzas Armadas". Entre los factores positivos se refieren la "paz y tranquilidad social", el "cumplimiento del cronograma político" y la "realización de obras".

Las agencias preseleccionadas para realizar los trabajos son: "Punto", "Gallardo", "Capurro", "Oriental", "Nivel" y "Amarelle", agregaron los informantes.

El objetivo de la campaña es el de "hacer conocer a la opinión pública la realidad de la labor desarrollada y en desarrollo (por el gobierno), y de alcanzar los objetivos psicológicos destinados a fortalecer o mantener la opinión, actitud y comportamiento favorable del público adherente y principalmente de captar o influenciar al público neutro, conducentes a los Objetivos Nacionales".

Entre las instrucciones impartidas por la DINARP a las citadas agencias se propone el manejo de una idea referida a "los logros en la reconstrucción del país con vistas al futuro" y los siguientes temas: "seguridad y soberanía", "desarrollo económico-financiero" y "desarrollo social".

El proyecto de campaña, se aseguró, prevé dar prioridad a los medios que usan imagenes (televisión, prensa escrita, afiches y carteles) en razón de tratarse de una campaña basada ante todo en mostrar las realizaciones; empero el medio prioritario es la televisión por ser el "más masivo y adecuado para el caso". Por otra parte es el medio que no ocasiona gastos en razón de la utilización de espacios de acuerdo a un decreto de 1978.

La radio, será empleada en la campaña solo como medio complementario, concluyeron los informantes.

(S) 24/13

005

"GUAMBIA" Nº7 octubre 1983.

PREPARAN GRAN CAMPAÑA PARA RECUPERAR LA IMAGEN

Medios generalmente bien informados adelantaron a GUAMBIARIO que se está gestando una formidable campaña para recuperar la imagen perdida. Según nuestros informantes, la misma será apoyada por un excepcional despliegue periodístico, ya que la imagen perdida afecta los intereses de la gran prensa. De acuerdo a lo informado, importantes expertos en la materia vienen siendo aceleradamente consultados, y los mismos ya habían elaborado los lineamientos generales a seguirse en la campaña, los cuales se mantienen en el mayor de los secretos. Se ha consultado incluso —según se adelantó a GUAMBIARIO— a expertos sobre el tema en países vecinos; no es éste el primer caso de pérdida de imagen que se registra en el cono sur, y existe en el exterior una vasta experiencia en el campo. "Tenemos que recuperar rápidamente la imagen —expresó uno de nuestros entrevistados—, porque sin imagen la cosa se pone difícil." En medios publicitarios se pudo detectar también gran nerviosismo, ya que según se adelantó, son varias las agencias interesadas en dar una manito en la campaña. Como es de público conocimiento, la imagen perdida es la de San Apolinario, patrono de todo diario, cuya estatua fuera sustraída meses atrás sin que hasta el momento fuera posible recuperarla. "Quizás la imagen esté comida por los piojos"., se lamentó uno de los directores de la Asociación de Diarios, preocupado por la imagen de San Apolinario.

(51) 8/11/83

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U.S.A.
2088, 12 th Floor National Press Bldg.
Washington DC 20045

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA, PRESSUR, DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

N U M"E R O: 0 3 1

F E C H A: 16 DE OCTUBRE, 1983

T I T U L A R E S

1.- SERVICIO EXCLUSIVO: LA CAMPANA PROPAGANDISTICA DEL GOBIERNO MILITAR

2.- SANGUINETTI: UNANIME VOLUNTAD DE ACTUAR CONJUNTAMENTE RESPECTO AL DIALOGO

3.- JEFE DEL EJERCITO: NO HAY DIVISIONES EN LAS FUERZAS ARMADAS

4.- CANCILLER URUGUAYO EN LAS NACIONES UNIDAS

5.- ESPECIAL: NUEVAS JORNADAS, NUEVAS COINCIDENCIAS

6.- PARA LOGXAR UNA SALIDA DEMOCRATICA LO IMPORTANTE ES JUNTARNOS TODOS, OPINA DIRECTOR DEL SEMANARIO 'ACF'

7.- GIAN MARIA VOLONTE: LA CULTURA, GRAN FUERZA EN LA RECONQUISTA DEMOCRATICA

= 10161355 EIA077

cic. in proprio

Codice fiscale e partita IVA 06112840589 - Tribunale di Roma Reg. Soc. n. 515737

NNNN

SERVICIO EXCLUSIVO

LA CAMPANA PROPAGANDISTICA DEL GOBIERNO MILITAR

MONTEVIDEO, 12 OCT (PRESSUR) - BAJO DOS POSIBLES LEMAS CREADOS POR LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, ''SOLO ASI PODREMOS: HACIENDO'' O ''ALGUIEN (UD Y SUS HIJOS) APROVECHARA (N) LO HECHO'', EL GOBIERNO MILITAR SE APRESTA A INICIAR EN EL MES DE NOVIEMBRE UNA VASTA CAMPANA DE PROPAGANDA PARA MEJORAR SU IMAGEN.-

EN UN DOCUMENTO DE CIRCULACION RESERVADA ELABORADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS (DINARP) Y CON LA FIRMA DEL TENIENTE CORONEL NESTOR RODRIGUEZ, JEFE DE LA DIVISION 'PLANES Y PROPAGANDA', SE ESTABLECEN LAS BASES ''ESTRATEGICAS'' DE ESTA CAMPANA QUE DURARA TRES MESES.-

EL DOCUMENTO AFIRMA QUE EXISTEN FACTORES DE DESCONTENTO EN LA POBLACION EVALUABLES A TRAVES ''DE LA ENCUESTA DE LA EMPRESA GALLUP'', ''DE LAS EXPRESIONES DE LA POBLACION EXTRAIDAS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION'' Y POR ULTIMO ''DEL CONTACTO PERSONAL'', Y LAS AGRUPA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- SITUACION ECONOMICA DESFAVORABLE Y DESEMPLEO DEL 14 POR CIENTO
- EXPECTATIVAS DE MEJORAMIENTO POR PARTICIPACION POLITICA
- DETERIORO DE LA CREDIBILIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

COMO SE PUEDE APRECIAR FACILMENTE, ESTOS TRES ELEMENTOS DE CRITICA DE LA SITUACION ABARCAN LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE VODA LA POLITICA GUBERNAMENTAL Y EN PARTICULAR Y A PESAR DEL EUFEMISMO DEL LENGUAJE, LA PERMANENCIA DE LOS MILITARES EN EL PODER. (SIGUE).-

LA CAMPANA/2

DE ALLI QUE LA DINARP POR INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO SE DISPONGA A DESPLEGAR ESOS TRES MESES DE CAMPANA QUE DEBEN ''ALCANZAR LOS OBJETIVOS PSICOLOGICOS DESTINADOS A FORTALECER O MANTENER LA OPINION, ACTITUD Y COMPORTAMIENTO FAVORABLE DEL PUBLICO ADHERENTE Y PRINCIPALMENTE CAPTAR O INFLUENCIAR AL PUBLICO NEUTRO, CONDUCENTE A LOS OBJETIVOS NACIONALES''.-

SEGUN LA DINARP LAS CARACTERISTICAS DEL ''PUBLICO BLANCO'', ES DECIR EL URUGUAYO MEDIO, DESTINATARIO DE LA CAMPANA PUBLICITARIA, SERIAN LAS SIGUIENTES: CORDIAL, INDIVIDUALISTA, AFECTIVO, SENSIBLE, SENTIMENTAL, EMOTIVO, HOSPITALARIO, ADAPTABLE, TOLERANTE Y GENEROSO, VOCACION PACIFISTA, SENTIMIENTO DEMOCRATICO, SENTIMIENTO DE INDEPENDENCIA, ADVERSION A LA VIOLENCIA, REPUDIO AL RADICALISMO IDEOLOGICO, FACILIDAD POR AYUDAR.-

Y TENDRIA TAMBIEN LOS SIGUIENTES RASGOS NEGATIVOS: SE DESANIMA FACILMENTE, TENDENCIA A LA LAMENTACION, FALTO DE CONVICCIONES PROFUNDAS, PRESENTA EXTREMOS DE EUFORIA Y DESANIMO, ANSIA DE PROSPERIDAD SIN COSTO Y RIQUEZA FACIL, POCO ESFORZADO, GUSTO POR LA IMPROVISACION, FACILIDAD DE ACUSACION, DESCREIMIENTO DE LAS AUTORIDADES, GRAN CAPACIDAD DE CRITICA, IMITACION A LO EXTRANJERO, POCO ADAPTABLE AL TRABAJO DE EQUIPO. (SIGUE).-

LA CAMPANA/3

CON ESTE DISENO DEL CIUDADANO URUGUAYO MEDIO, DEL ''PUBLICO BLANCO'', LA DINARP ELABORA SUS CONSIDERACIONES ''BASICAS Y ESTRATEGICAS''.-

AFIRMA QUE ''LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA PROPAGANDA DEBEN SER ''UNA IDEA FUERZA: ESTA ES UN VALOR O CONCEPTO SUPREMO, DE NATURALEZA RACIONAL, EMOCIONAL O AMBAS, QUE CONSTITUYE UN FUERTE APELATIVO CAPAZ DE CONDUCIR AL OBJETIVO DE LAS OPERACIONES PSICOLOGICAS''.-

VIENE CASI ESPONTANEA LA COMPARACION CON OTROS EJEMPLOS DE ''IDEAS FUERZA'' O ''CONCEPTOS SUPREMOS'', UTILIZADOS POR OTROS PROPAGANDISTAS QUE PASARON A LA HISTORIA LUEGO DE HABER CONTRIBUIDO A LA MAS GRANDE HECATOMBE BELICA DE TODOS LOS TIEMPOS.-

PARA ESTA ''IDEA FUERZA'', LOS TEMAS PROPUESTOS POR EL TENIENTE CORONEL NESTOR RODRIGUEZ SON: ''SEGURIDAD Y SOBERANIA'', ''DESARROLLO ECONOMICO FINANCIERO'' Y ''DESARROLLO SOCIAL''.-

PARA ELLO EL ''SLOGAN'' RECOMENDADO PARA LA ''DIFUSION DE LA IDEA FUERZA'', DEBE SER ''EXPRESIVO, INCISIVO SOBRE LAS MOTIVACIONES, REPETIDO ...''. (SIGUE).-
-----

LA CAMPANA/4

INTERESANTES EN ESTE SENTIDO LAS CONSIDERACIONES QUE HACE SOBRE EL ''SLOGAN'' PROPUESTO, ''SOLO ASI PODREMOS: HACIENDO''.-

''ESTA ORIENTADO EN LA IDEA FUERZA CON UNA PROPUESTA QUE IMPLICA ACCION (HACIENDO) Y PARTICIPACION (PODREMOS), BENEFICIO O EXPECTATIVA DE LLEGAR A ALGO (SOLO ASI), Y ADECUADO A UNA REALIDAD DE LA ACTUALIDAD COMO SON LAS CRITICAS DE LOS CANTOS POPULARES A TRAVES DE MURGAS Y FOLKLORE, LOS RUMORES, MANIFESTACIONES, ETC., E QUE UNIDO A LA IDEA FUERZA SE PODRIA SINTETIZAR EN ESTE PENSAMIENTO ADECUADO A LA REALIDAD EN QUE:

''NI HABLANDO, NI CANTANDO
LAS OBRES SE HAN HECHO Y
SE HARAN SOLO TRABAJANDO''
ESTO CONSTITUYE UNA VERDAD AXIOMATICA, IRREVERSIBLE E IRREFUTABLE...''.-

POCO O NADA QUEDA POR AGREGAR A ESTA CLARA DEFINICION DE LA DINARP SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA CAMPANA.-

PARA ENCARAR ESTE VASTO PROYECTO, LA DINARP HA DADO ENCARGO A LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD PUNTO, GALLARDO, CAPURRO, ORIENTAL, NIVEL Y AMARELLE, DE LAS QUE SELECCIONARA TRES PARA LA EJECUCION DE LA CAMPANA. (SIGUE).-
-----

LA CAMPANA/5

LAS AGENCIAS SE VALORAN PRINCIPALMENTE DE LA TELEVISION, QUE SEGUN DECRETO NUMERO 734/978, COMO RECUERDA EL DOCUMENTO DE DINARP, ESTA OBLIGAFA A BRINDAR GRATUITAMENTE SUS ESPACIOS A LA PUBLICIDAD OFICIAL.-

PERO TAMBIEN LA RADIO, LOS AFICHES, LOS DIARIOS, ESTARAN AL SERVICIO DE ESTOS NOVENTA DIAS DE CAMPANA POR LA ''IDEA FUERZA''. (FIN).-
-----

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Rio Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

Montevideo, 7 de octubre de 1983

Señor
DIRECTOR DE DI.NA.R.P.
Cnel. Juan A. Tucci
Presente

De nuestra consideración:

Con relación a vuestra inquietud de precisar el orígen de la información difundida por United Press International en el pasado mes de setiembre, cúmplenos realizar las siguientes precisiones:

- Con fecha 26.8.83 concurrimos a esa Dirección y fuimos invitados a participar en un concurso que involucraba también a otras 5 Agencias locales.
- En esa oportunidad nos fue entregada información sobre los objetivos y posibles estratégias a considerar en el desarrollo de una Campaña Publicitaria para esa Dirección.
- De esa información, ya tenían conocimiento previo, y así lo manifestaron 2 de las Agencias intervinientes (Punto - Oriental)
- Simultáneamente nos fue entregado material informativo sobre la gestión de diversas reparticiones estatales.

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Rio Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

- En la misma fecha, difundimos internamente ese material entre las personas que entendimos necesario tomaran conocimiento del mismo, con el fin de analizar el problema, y encarar el trabajo encomendado.
- Adjuntamos a la presente, listado de las personas directamente afectadas al desarrollo del tema DI.NA.R.P.
- Se procedió en este caso, con el mismo criterio seguido internamente para cualesquiera de los trabajos ingresados por nuestros clientes habituales, involucrando en el tema a los sectores que profesionalmente se consideraron necesarios.
- Del estudio y análisis del problema, surgieron determinadas inquietudes que planteamos por nota entregada el 8.9.83. al Tte. Cnel. Néstor Rodríguez.
- Como consecuencia de ese planteamiento, y a pedido de esa Dirección se estudió la realización de una investigación de opinión pública, sobre los temas considerados de interés para la correcta formulación de la Campaña.
- Con el fin de determinar el tipo de investigación a realizar, el plazo requerido para la misma y sus costos, se incorporó al grupo inicial, y accedió a la información nuestra Asesora en Investigación de Mercado.

011 31793

//...

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Río Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

- A través de ella, tuvo conocimiento de parte del material por Uds. suministrado, el personal de Survey Center, empresa independiente que desarrolla trabajos de investigación para diversas firmas de plaza, y de la cual adjuntamos también listado de las personas que tuvieron acceso al material.
- Con fecha 13.9.83, y ante la decisión de DI.NA.R.P. de no realizar la investigación planteada, procedimos a archivar, como es habitual, todos los antecedentes del caso.
- El 19.9.83, entregamos a esa Dirección, nota resumiendo nuestra actuación en el tema, quedando a las órdenes para cualquier etapa posterior.
- El 4 del corriente, fuimos citados por esa Dirección, siendo informados del interés por precisar quien o quienes habían sido responsables de suministrar la información brindada oportunamente por DI.NA.R.P., a una Agencia internacional de noticias y otros medios.
- En esa reunión pudimos inferir que también algunos de los participantes ya conocían el texto del cable de U.P.I., del cual se nos entregó fotocopia.
- En los días siguientes celebramos reuniones individuales con cada una de las personas de Capurro & Co. que participaron directamente en el tema.

///...

Capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Río Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

- A través de ella, tuvo conocimiento de parte del material por Uds. suministrado, el personal de Survey Center, empresa independiente que desarrolla trabajos de investigación para diversas firmas de plaza, y de la cual adjuntamos también listado de las personas que tuvieron acceso al material.
- Con fecha 13.9.83, y ante la decisión de DI.NA.R.P. de no realizar la investigación planteada, procedimos a archivar, como es habitual, todos los antecedentes del caso.
- El 19.9.83, entregamos a esa Dirección, nota resumiendo nuestra actuación en el tema, quedando a las órdenes para cualquier etapa posterior.
- El 4 del corriente, fuimos citados por esa Dirección, siendo informados del interés por precisar quien o quienes habían sido responsables de suministrar la información brindada oportunamente por DI.NA.R.P., a una Agencia internacional de noticias y otros medios.
- En esa reunión pudimos inferir que también algunos de los participantes ya conocían el texto del cable de U.P.I., del cual se nos entregó fotocopia.
- En los días siguientes celebramos reuniones individuales con cada una de las personas de Capurro & Co. que participaron directamente en el tema.

///...

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Río Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

- De lo conversado en las mismas, no surge ningún elemento de juicio que permita suponer con fundamentos, que alguna de estas personas haya participado en la difusión del material.
- Entre los días 5 y 6, versiones similares y en algún caso más detalladas aún, que la de U.P.I., fueron difundidas por diversos medios de comunicación (Búsqueda, La Radio, Emisora del Palacio), lo que nos hace suponer que han existido diversas fuentes de información extra-oficial.
- Asimismo, nuestras indagaciones nos llevan a considerar, que eventualmente cualquiera de las personas vinculadas laboralmente a nuestra Empresa, pudo tener acceso circunstancial al material en cuestión.
- Por esta razón, y por no poder aportar a esa Dirección otros datos de interés, adjuntamos también lista completa del personal de Capurro & Co. Publicidad.
- Por último queremos señalar que el hecho de que alguna de las personas vinculada a cualesquiera de las Agencias participantes, hubiere asumido una actitud ajena a los criterios profesionales de práctica en el manejo de información suministrada por los clientes, reflejaría una conducta individual que no puede afectar la honestidad y prestigio de la Empresa donde desempeña funciones.

///...

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Río Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

Sin otro particular, y quedando a las órdenes de esa Dirección lo saluda atentamente.

p.: CAPURRO & Co. PUBLICIDAD

Ernesto Soler Garmendia
Director

014 31733

E.S.G./lc.
Adj.

40/2 15 de 19

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Río Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

PERSONAL DE CAPURRO & CO.PUBLICIDAD QUE TUVO ACCESO A LA INFORMACION DE DINARP.

NOMBRE	DOC.IDENTIDAD	CARGO
ERNESTO SOLER GARMENDIA	866.090	Director
[illegible]SE ALFONSO PINTO PICCIRILLO	405.119	Gerente de Cuentas
CARLOS ANIBAL GARCIA TRINIDAD	1.022.894	Gerente de Cuentas
JOAQUIN BERNARDO FERNANDEZ INDARTE	2.000.058	Gerente de Cuentas
ALDO PONZONI ALZUGARAY	973.298-1	Asistente de Ctas.
ENRIQUE CALIVÑO PAMPIN	1.039.300-3	Administrador
JOSE LUIS HUART BILBAO	1.357.829	Jefe de Arte
CLAUDIO JAVIER INVERNIZZI ALPEROVICH	2.738.684-7	Redactor
ANIBAL DANIEL CABALERO CURBELO	1.141 318-6	Redactor

PERSONAL DE SURVEY CENTER QUE TUVO ACCESO A LA INFORMACION DE DINARP

TERESA MARIA HERRERA SORMANO	2.840.756	Analista de mercado

015 31738

40/a 15 de 19

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Río Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

PERSONAL DE CAPURRO & CO.PUBLICIDAD QUE TUVO ACCESO A LA INFORMACION DE DINARP.

NOMBRE	DOC.IDENTIDAD	CARGO
ERNESTO SOLER GARMENDIA	866.090	Director
JOSE ALFONSO PINTO PICCIRILLO	405.119	Gerente de Cuentas
CARLOS ANIBAL GARCIA TRINIDAD	1.022.894	Gerente de Cuentas
JOAQUIN BERNARDO FERNANDEZ INDARTE	2.000.058	Gerente de Cuentas
ALDO PONZONI ALZUGARAY	973.298-1	Asistente de Ctas.
ENRIQUE CALIVÑO PAMPIN	1.039.300-3	Administrador
JOSE LUIS HUART BILBAO	1.357.829	Jefe de Arte
CLAUDIO JAVIER INVERNIZZI ALPEROVICH	2.738.684-7	Redactor
ANIBAL DANIEL CABALERO CURBELO	1.141.318-6	Redactor

PERSONAL DE SURVEY CENTER QUE TUVO ACCESO A LA INFORMACION DE DINARP

TERESA MARIA HERRERA SORMANO	2.840.756	Analista de mercado

015 31793

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Rio Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

LISTADO DEL PERSONAL DE CAPURRO & CO. PUBLICIDAD

NOMBRE	DOC.IDENTIDAD	CARGO
ERNESTO SOLER GARMENDIA	866.090	Director
JOSE ALFONSO PINTO PICCIRILLO	405.119	Gerente de Cuentas
MARIO PAPASSO MARTINEZ	1.507.242	Jefe de Medios
ALVARO GUSTAVO MORE BALLEBELLA	1.356.758	Jefe de Producción
JOSE LUIS HUART BILBAO	1.357.829	Jefe de Arte
ALVARO LAGO BONILLA	1.665.663	Fotógrafo
MARIELA ELIZABETH BROWN LALLERA	2.788.352-2	Auxiliar
MARIA DEL ROSARIO NOVAS GOMEZ	1.434.615	Tenedora de Libros
ENRIQUE CALVIÑO PAMPIN	1.039.300-3	Administrador
RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.840.339	Cadete
MARIA VIRGINIA AMELA GARAYALDE	1.268.080	Armadora
CARLOS ANIBAL GARCIA TRINIDAD	1.022.894	Gerente de Cuentas
MIGUEL ZEREBNY DOBAÑO	1.452.016	Dibujante
JOAQUIN BERNARDO FERNANDEZ INDARTE	2.000.058	Gerente de Cuentas
JULIO DIEGO CASTILLO QUIROGA	3.019.409-3	Armador
ANIBAL DANIEL CABALERO CURBELO	1.141.318-6	Redactor
ANACLETO GRAVINA PEREYRA	845.846-7	Sereno
MARIO ANTONIO SIERRA LUCA	1.055.291-0	Auxiliar Adm.
LUIS ALFONSO MARTINEZ PESSANO	1.852.348-0	Auxiliar Adm.
CLAUDIO JAVIER INVERNIZZI ALPEROVICH	2.738.684-7	Redactor
LAURA SUSANA CAMPOS PEQUEÑO	1.226.447-8	Secretaria
CRESTEL MABEL MONTELONGO OSEJA	3.262.486-2	Auxiliar Adm.
ALDO PONZONI ALZUGARAY	973.298-1	Asistente de Ctas.
NELBA RAMOS CHAPITEL	2.978.947-9	Limpiadora

capurro & Co.
PUBLICIDAD
Menón S.A.
Rio Branco 1212
Tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
Cables: "Publicidad"

3/4/92

LISTADO DEL PERSONAL DE SURVEY CENTER

NOMBRE	DOC.IDENTIDAD	CARGO
TERESA MARIA HERRERA SORMANO	2.840.756	Directora Marketing
ALICIA GARCIA LOPEZ	1.228.086	" Autoscopía Anal.
JUAN CARLOS DOYENART GIL	1.207.234	Director Administrat.
ANTONIO VIÑA CAYAFA	1.272.838	Director General

Punto Publicidad
Asociada a Ogilvy & Mather

(5-) 8/.../...

Montevideo, 6 de octubre de 1983.

Al señor
Coronel Juan A. Tucci,
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS,
S./D.

De nuestra mayor consideración:

Con referencia al asunto que nos fuera comunicado en la reunión convocada por usted con las seis agencias participantes en la proyectada campaña publicitaria el pasado lunes 3 de los corrientes, cúmplenos manifestar lo siguiente:

1 - Cuando se tuvo por vuestra parte la deferencia de seleccionarnos para concursar, concurrimos a dicha reunión inicial los suscritos Elbio W. Acuña, Director General y José M. Spósito, Director de Atención de Cuentas, obteniendo ambos toda la información proporcionada, tanto verbal como escrita.

2 - En los días posteriores, quienes suscriben procedieron a realizar una evaluación de nuestra capacidad de respuesta al pedido efectuado y en el plazo establecido. De dicha evaluación surgió que, dado el elevado volumen de trabajos que en esos momentos tenía y aún tiene la agencia, resultaba prácticamente imposible llegar a realizar un trabajo eficiente, acorde con el nivel de exigencia que la campaña demandaba.

3 - Adoptada, pues, la decisión de no concursar, se procedió a redactar una nota en la cual se comunicaba tal actitud (nota de fecha 13 de setiembre de 1983. La misma fue entregada por el señor Spósito en la oficina de DI.NA.R.P., 2°piso a la señorita Secretaria Rosario Píriz. Al mismo tiempo, el señor Spósito tuvo oportunidad de hablar en ese momento con el Teniente Coronel Rodríguez exponiendo lo mucho que lamentábamos el no poder colaborar en esta instancia, ya que siempre lo habíamos hecho en tantas otras oportunidades anteriores.

 //

4 - El hecho de haber adoptado la decisión antes indicada hizo que el material entregado por DI.NA.R.P. no fuera conocido por ninguna otra persona de la agencia. Parte del material ni siquiera fue abierto y se devolvió en las mismas condiciones. En otras palabras, el conocimiento del material estuvo pura y exclusivamente en manos de ambos ejecutivos de la empresa y ninguna otra persona tuvo conocimiento alguno del mismo, no sólo del material informativo, sino --y lo que es aún más importante-- de la propia existencia de un pedido de campña por parte de DI.NA.R.P.

5 - En resumen y tal como curge de lo antedicho, PUNTO PUBLICIDAD ha mantenido --como, por otra parte, lo hace en forma inalterable con todos sus clientes-- un estricto cumplimiento del secreto profesional.

Queremos, por último, expresar nuestro profundo pesar por el hecho acaecido, que además de proyectar una serie de consecuencias negativas en cuanto al logro del objetivo planteado, nada bien le hace a las agencias uruguayas en las cuales DI.NA.R.P. depositó su confianza.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director con nuestra más alta consideración.

ELBIO W. ACUNA
DIRECTOR GENERAL

JOSE M. ESPOSITO
DIRECTOR DE ATENCION DE CUENTAS

31793

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 919/B/SS/983.

I.- **EVALUACION:** A - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

* Situación gremial de los empleados del BANCO SANTANDER del Departamento de COLONIA.

- Se ha obtenido información que en el correr de la 2a. quincena del mes en curso, visitaría la sucursal de C.COLONIA, un alto directivo de la Institución, pudiéndose tratar del Sub-Gerente General, el cual sería abordado por un sector de los empleados, quienes le plantearían el problema salarial que los aqueja.

- La demanda consiste en obtener un aumento de los salarios en N$2.000 como así también percibir el importe de las horas extras que deben realizar diariamente.

- De no concretarse para los días en curso, se tomarían medidas correctivas tales como uso de brazaletes en el brazo izquierdo con la leyenda: "BANCO SANTANDER: POR UN SALARIO DIGNO Y ESTABILIDAD FUNCIONAL".

- Dicha medida a nivel local, es tomada como no prudente por los empleados con antiguedad en la Sucursal Colonia, en razón de que consideran que se encuentran "quemados" por haber participado en medidas gremiales con antelación al año 1973 y haber culminado con la internación en organismos militares. A su vez los empleados de reciente ingreso la aceptan por no considerarse comprometidos ni con la patronal ni con el actual proceso político.

- Concretamente en la Sucursal Colonia, doce de los 20 empleados están dispuestos a adoptar las medidas de fuerza antes mencionadas, existiendo casos particulares como el Gerente JAVIER ESCOBAL, el Contador HUGO LUIS LOPEZ y el Jefe de Promoción ROBERTO MARTINEZ, quienes están de acuerdo con las mismas pero no serán participantes directos en su ejecución.

IV.- **DISTRIBUCION:**

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

271000 OCT 1983

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 917/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En el diario "CRONICA" de C.BUENOS AIRES, el 30-AGO-983 fue publicado un reportaje realizado al Dr. JORGE BATLLE. Se ha comprobado que circula a nivel departamental (COLONIA), de la agrupación "Batllismo Unido" Lista N.A.D., - liderada por el Sr. JORGE SANGUINETTI SAENZ, el artículo mencionado, detectándose en el Comité partidario de C.CARMELO ejemplares similares del cual se adjunta fotocopia. La entrevista impresa bajo el título "PROCESOS MILITARES AGOTADOS", expone la opinión del citado político proscripto en cuanto a la situación de los procesos militares en el continente, a las posibilidades del restablecimiento - de la democracia en base a un acuerdo nacional, a las dificultades que enfrentará el próximo gobierno democrático destacando dos importantes problemas: uno la deuda externa y segundo la baja del stock de carne para exportación en los años venideros.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
03 NOV. 1983
31812

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

001/3

31812 1tt

03/11/83

TEXTO [illegible] DE LA [illegible] Y PUBLICADA EN EL DIARIO [illegible], DE BUENOS AIRES EL MARTES 30 DE AGOSTO DE 1987.

ILEGIBLE

002

[illegible] entregando su mandato por un término [illegible] pero de seguro también en Paraguay ha[illegible] una evolución democrática.

— ¿Por qué vía cree usted que se puede llegar al restablecimiento de la democracia?

[illegible] Parque Hotel fue útil, por[illegible] para el compro[illegible] por las Fuer[illegible] del restablecimiento democrático, [illegible] la publicación de [illegible] informará de los [illegible] porque además [illegible] en ese [illegible]

[illegible] un acuerdo por[illegible] de las [illegible] en [illegible]

— En función de las diferencias de criterio [illegible] con las Fuerzas Armadas en el diálogo del Parque Hotel ¿cómo se llegaría a un acuerdo?

[illegible] de todo un [illegible] democrática. [illegible] republicano representativo, [illegible] un golpe de estado militar. La [illegible] que las Fuerzas Armadas procurarán [illegible] en los textos constitucionales jamás será garantía de que no [illegible] en el futuro un movimiento social que [illegible] o sin ella procure por la violencia [illegible] el orden social. Las constituciones deben imponer líneas maestras que afiancen los principios esenciales del respeto a la dignidad de los hombres y que aseguren la igualdad de todos ante la ley y que apunten a las líneas básicas de organización y funcionamiento de la sociedad. No pueden ni deben ser mecanismos que pretendan regir de antemano todas las posibilidades del cambio social porque entonces tendrán que ser objeto de cambios y modificaciones todos los días. Lo que importa, entonces, en este acuerdo es que políticos y fuerzas Armadas lleguen a la conclusión de que es la acción social la que preserva la democracia y no los textos de la Constitución, [illegible] además, lo que va a impedir los desvíos [illegible] de grupos que puedan [illegible] derecha como de izquierda [illegible] Pero, que ella, esa ley, solo se sostiene [illegible] por lo que su texto establece [illegible] por el consenso social que lo respalda.

— ¿Cómo se puede dar el contacto entre partidos políticos y Fuerzas Armadas?

[illegible]

— ¿Los partidos [illegible] de que se [illegible] todas las [illegible]?

[illegible]

Institucionalmente [illegible]

[illegible] a presentarse a la ciudadanía con estructuras orgánicas, programas [illegible] de dirigentes [illegible] que pudo haber [illegible]

ILEGIBLE

[illegible] no [illegible]. Pero, lo grave es y [illegible] y no se puede [illegible] tos civiles que [illegible] ciudadanos por el Acto 7 por el cual [illegible] que en su momento perteneció a un partido como el socialista o el comunista, [illegible] categoría C, que lo transforma [illegible] en un paria. [illegible] No podrá haber acuerdo, si no se suspende la aplicación del Acto 7.

Es también condición [illegible] nuestro [illegible] la reorganización de partidos [illegible] es para todos y con todos, no es [illegible] de los [illegible] a todos los [illegible] ejercicio de ese derecho.

Un acuerdo [illegible] no se [illegible]

— ¿Qué más exigencias [illegible] el [illegible] de marzo de 1985 [illegible] el gobierno teniendo en cuenta la situación [illegible] que se vive?

[illegible]

[illegible] gobierno [illegible] y restaurar [illegible]

[illegible]

La elección que importa es la de 1989. La de 1984 es [illegible] lo que hay que lograr es que el primer gobierno civil, [illegible] de la elección de un segundo gobierno civil, y así sucesivamente. Lo que hay que lograr es que el pueblo [illegible] y vivir [illegible] que [illegible] de enorme importancia. [illegible]

Las sociedades [illegible] en su dignidad, en [illegible] nes abiertas dentro de las cuales [illegible] bilidad de soñar y realizar los [illegible] de organizaciones [illegible] familias y grupos humanos que [illegible] de vivir en la [illegible] para eso haya que trabajar [illegible] no se vive, no es cierto que [illegible] se vive.

[illegible]

— ¿Pero, usted no plantea nada concreto sobre lo que pueden hacer los partidos [illegible] el gobierno?

— Los partidos deberán tener dos [illegible] uno coyuntural y otro a mediano plazo. En Uruguay, por ejemplo, el 1º de marzo de [illegible] el gobierno se encontrará con dos problemas [illegible] Por un lado, una deuda externa [illegible] [illegible] de la exportación [illegible] un segundo [illegible] disminución de los volúmenes de exportación de carne [illegible] para ese año sólo [illegible] toneladas de exportación, frente a 170.000 del año 1982-83. La destrucción de la producción agropecuaria obligará a que en los próximos dos años para poder mantener el nivel de ingresos mínimos generados por la exportación, el Uruguay tendrá que reducir [illegible] los consumos de carne en el [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 920/B/SS/983.

1/4

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

* Afiches y volantes encontrados en distintos Bancos de C. PAYSANDU.

A.- BANCO SANTANDER - 07-OCT-983

"AEBAS informa sobre las conversaciones que en torno al aumento a todos - los compañeros. El día lunes (por el 10-OCT) nos reuniremos según habíamos adelantado con el Sr. RUBENS RODRIGUEZ, para enterarnos sobre la marcha de nuestro pedido de aumento y elevado en el mes de setiembre al Sr.- SANCHEZ, confirmando aceleraciones anteriores de carácter extra-oficial - hechas por el Gerente General. Se nos notifica que no habrá aumento general pese que ESPAÑA conoce bien la situación y la comprenden ante estos últimos acontecimientos y viendo que en el mes anterior hubo un resultado bastante negativo, la representativa general a realizado que el día miércoles 12 de octubre en la cantina del Banco Oficial Ppal. en horas a confirmar,tienen que mandar todos los bancos un representante ese día para hacer presente a nosotros desconformidad con el resultado de las gestiones y la urgente necesidad de realizar un deterioro del salario causado por sus recientes aumento. Se necesita la máxima organización y que el resultado quede escrito y firmado por la totalidad del personal, los demás bancos ya han logrado en su inmesna mayoría, resultados desparejos en la medida de sus fuerzas, los que quedamos a la "cola" somos nosotros y - los paradójicamente extranjeros y muy poderosos, debe resistir para lo- - grar un aumento al personal y liberarlo de la angustia diaria".

B.- BANCO REAL DEL URUGUAY

Se adjunta al presente panfleto que informa sobre despido de la funcionaria de esa sucursal: LAURA PONS.

C.- UBUR. - 11-OCT- volantes en los mostradores que decían:"ESTABILIDAD LABORAL Y SALARIOS DIGNOS".

Se detectó además que la totalidad del personal, con excepción del Gerente, usaban escarapela con la siguiente inscripción"RECLAMAMOS SALARIOS -- DIGNOS Y ESTABILIDAD LABORAL. FUNCIONARIOS U.B.U.R."

Tal medida provenía de MONTEVIDEO en valija ~~de Casa Central,~~ acompañada - de un panfleto del cual se adjunta fotocopia.

IV.- DISTRIBUCION:

ES. MA. CO.	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

001/4

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

01 NOV 83

7639

03/11/83

4485

1115

002 313149

RECLAMAMOS SALARIOS DIGNOS Y ESTABILIDAD LABORAL

FUNCIONARIOS DE UBUR

COMPAÑEROS DEL INTERIOR

Como ya estarán enterados el martes 11 de octubre comenzamos a utilizar escarapelas reclamando por salarios dignos y estabilidad laboral (fundame mente por los traslados que la Dirección ha manifestado realizar desde e interior hacia Montevideo.).

Esperando que apoyen la medida la totalidad de los compañeros, adjuntam a la presente dichas escarapelas.

SALUD Y ADELANTE

ASOCIACION DE BANCARIOS - UBUR

COMISION PROVISORIA

Dos escarapelas para cada compañero y volantes para los clientes

Sr. Cliente:

Los funcionarios de UBUR estamos convencidos que, sacrificando los intereses de los trabajadores y el pueblo todo, se logró concentrar grandes masas de capital en el sistema financiero; con su colocación este ganó cifras jamás alcanzadas en la historia de este país, Creemos que nadie duda al día de hoy que la Banca ha sido la actividad más redituable en el país.

Pese a ello, jamás recibimos un salario digno.

Pese a ello, hoy no tenemos garantías en nuestra estabilidad laboral.

Esperamos que Ud. entienda la justeza de nuestros reclamos, que no son otros que los del Gremio en su conjunto y el Pueblo Uruguayo.

ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS -UBUR

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

SR. CLIENTE:

¿Sabía Ud?

- Que el BANCO REAL DEL URUGUAY despidió el 19.05.83 a la compañera Laura Pons de la Agencia Paysandú SIN MOTIVOS JUSTIFICADOS.
- Que todos los funcionarios estamos exigiendo su restitución.
- Que las gestiones realizadas ante el DIRECTORIO hasta la fecha han sido infructuosas.

ESTE HECHO VIOLA EL DERECHO AL TRABAJO QUE TENEMOS COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL

Asociación de Empleados del Banco Real del Uruguay

1114/4

31814

SECRETO

Vice-Presidencia de ANT.P
CNEL GASTON DIB ABOURE
Montevideo
310955 Octubre 1983
RP-08

P.I. Nº 102/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

3/XI/83

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

001 (A)/ 1

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

3/XI/83
2534

SECRETO

ANEXO Nº 1 AL P.I. Nº 102 /1983 Hoja 1 de 2 26/10/83

NOMBRE COMPLETO:	EDGAR EDISON COSIMINI BERMUDEZ
NACIONALIDAD:	Uruguayo
EDAD:	32 años
ESTADO CIVIL:	Casado
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	No. 1.210.187-4
DOMICILIO:	Cardal 3291 Apto. 14
NOMBRE DEL PADRE:	EDISON COSIMINI (Fallecido)
NOMBRE DE LA MADRE:	SUSANA BERMUDEZ
NOMBRE DEL CONYUGE:	LILIANA GARCIA

DEP. PROCES. 5/XI/83 1M3

001-(2)/1 01818

26 de octubre de 1983.

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	ESCOBAR	APELLIDO MATERNO	DA ROCHA
	PRIMER NOMBRE	JULIO	SEGUNDO NOMBRE	CESAR
PADRE	PRIMER NOMBRE	LUIS	SEGUNDO NOMBRE	CRECINDO
MADRE	PRIMER NOMBRE	OLGA	SEGUNDO NOMBRE	ELIZABET

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	06	04	962.	Uruguay	Rivera Ciudad	Otal. Sol.

1 OCUPACION: Hasta el año 1973 Escuela No.44, de 1974 hasta 1980 Liceo No.1. de 1981 a la fecha Instituto de Formación Docente.-

2 DOMICILIO: 12 de Octubre No.1218.-(desde su nacimiento).-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE H.B.A. NUMERO 15272 de Rivera — **DOC. de IDENT.** 3.255.956-8 N.N.I.C.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE LA REPUBLICA SUC.RIVERA
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio Escobar
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

XAVIER [illegible] NARES
COMISARIO
Comisario

LOCALIDAD: Rivera FECHA: 16 de setiembre de 1983.-

001(A)/3 31822

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD Rivera, DIA 23 MES 09 AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección. que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.N. Nº016973.-

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO P—2
P/A:
CENTRAL
Roque Daniel ARAMBURA LEAL

31822

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — 001(A)/3 — CIUDAD — DIA 24 MES OCT AÑO 1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3

SIN ANOTACIONES

S. I. D. ....

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL S. I. D. Montevideo, 31 OCT 1981

DIFUSION: S I D: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento del S.I.D.

Mayor ....

PEDRO R. BARNEIX

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones Jefatura de Policía de ....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

....

DPTO. I PROC.

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º.

31022

B Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

1102

C No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S I D con dos copias.

A.h. Nº 01 69 73.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA.- OFICINA DE INVESTIGACIONES.-.-.-.-.-.- DPTO. P - 2.-

j.e.m.-

INFORME Nº234/983.-

ASUNTO :Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos Nº234/983, a ser presentada ante / Autoridades del Banco de la República Oriental del Uruguay (Sucursal Rivera), // con la finalidad de ingreso.-.-.-.-.-.-.-

REFERENTE :Julio César ESCOBAR DA ROCHA, C.I.Nº3255.956-8-C.C. H.B.A.Nº15272, nacido el 06/04/1962.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

REGISTRAMOS :Julio César ESCOBAR.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANOTACIONES :Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.), con el Nº20063, página 153, Nº de orden:04106, Rollo Nº01, según microfilm incautado por O.C.O.A. el 21 de / diciembre de 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-

- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la / misma persona.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-

Rivera, 23 de setiembre de 1983.-

Por el Director de Investigaciones.-

CP. PPAL: 31822

003/3 Roque Daniel ARAMBURA PPAL.-

15/11/83

(25)

EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: JIMENEZ	APELLIDO MATERNO: RAMOS
	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: José
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: ======
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rosenda	SEGUNDO NOMBRE: =======

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	12	954	Uruguay	Montevideo	oriental-soltero

1 OCUPACION	Marzo de 1973 a Febrero de 1983 en la Facultad de Medicina(Estudiante Febrero de 1983 a la fecha en el Hospital Manuel Quintela .-
2 DOMICILIO	de 1973 a 1975 en Francisco Roca 738(Las Piedras).- 1975 a 1981 en Batlle y Ordoñez 743 (Las Piedras).-1981 a la fecha en Las Meras 2156.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: C.D.A.	NUMERO: 43.837	==========	**DOC. de IDENT.**	1.343.699-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P.[illegible].-

OBJETO DE LA TRAMITACION Residente Médico.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9na. Flg.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	OCT.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

03 NOV. 1983

31823

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3

COMISARIO

19/11/83

(RJ)

280/9na./19/X/983.-

4101/83 JJ/r a.-

JIMENEZ RAMOS : Juan José.-

GIMENEZ RAMOS : Juan José.-

CI: 1.343.699.-

Fco. Seca No. 778 (Las Piedras) (1975).-

Oriental, soltero, de 20 años de edad (1975).-

ANTECEDENTES: 12/IX/975.- Detenido junto a otros 100 alumnos de la Facultad de Medicina, por realizar un paro solicitando la expulsión del Decano de dicha Facultad y otros; levantamiento de todas las sanciones de los últimos años a la fecha; expulsión de todos los grupos fascistas y de los funcionarios de vigilancia, destinando el dinero utilizado en los tiras al desarrollo de la política del bienestar estudiantil etc.- Fue trasladado al Cilindro Municipal de donde recobra la libertad de inmediato en calidad de emplazado para el próximo día 15/IX/975, en que recupera la libertad en forma definitiva.-

002

318231

19/11/83
(RS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (I) PARA CARGOS PUBLICOS No. 280/83 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 01 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: JIMENEZ RAMOS, Juan José

REGISTRAMOS: GIMENEZ RAMOS, Juan José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22.12.954 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie CDA Nº 43.[illegible]7 - C.I. Nº 1[illegible]4.660

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina

DOMICILIO: Petlle y Ordoñez Nº 743 -Las Piedras

Hijo de José y Rosario

Est.Civil: Soltero

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Dpto. Nº 3 de la D.I.I., agregando las siguientes:

10.0[illegible].975- Figura en una relación de estudiantes de la Facultad de Medicina, los cuales fueron emplazados por la JUN, para el día 15.[illegible].75, debido al paro estudiantil realizado el 12.[illegible].75- EVALUACION A-2.-

03.05.983- Habiendo solicitado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos el 15.10.980, se la otorgó Categoría "[illegible]" el 17.11.981.- EVALUACION [illegible].-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro B. Tarneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

318234

003/3

DPTO I
19/11/83
(RJ)

.1/2

001(A)/2

31824

002/2 31824

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA ...

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	[illegible]	[illegible] de C[illegible].-
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]lema.-	Haydee.-

PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	José.	Armando.

MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Dolores.	———.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	1	1924	Uruguay.-	Montevideo.	oriental/casada

1 OCUPACION

Del año 1973 a la fecha Fiscal Adjunto en lo Civil de 3er. Turno.-

2 DOMICILIO

Del año 1973 a la fecha se domicilia en Avda. del Libertador Lavalleja No. 1436 Piso 3ro.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BGA	2750	UNICO TRAMITE.-	244.312.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE JUSTICIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION MINISTERIO DE JUSTICIA PARA [illegible] FISCAL LETRADO [illegible].-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[illegible] de C[illegible].-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible].-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	OCT.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible]
03 NOV 1983
31825

001/ 2

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos A. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. 3
18-11-83
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. [illegible]

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC.

992 / 2

318254

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 348/83

Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

[SO]LICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION [PA]RA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION [A] EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno		apellido materno	
[TI]TULAR	ESTABLE		GIANCIULLI	
	primer nombre		segundo nombre	
	Miguel		Angel	
	primer nombre		segundo nombre	
[P]ADRE	José		Jesus	
	primer nombre		segundo nombre	
[M]ADRE	María		Teresa	
	día — mes — año		país	Localidad
[Fech]a y Lugar [de N]acimiento	6 / 1 / 43		Uruguay	Montevideo
[OCU]PACION				
[DO]MICILIO	Av. 8 de Octubre 2530			
	serie	número	traslado	cédula de identidad
[CRED]ENCIAL [CÍ]VICA	A.U.A.	7409		905.351

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de octubre de 1983.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma

Coronel

contrafirma

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) | —recibida el: | No. de Sol. |
|---|---|
| | 1008 |

001 | 3

c.b.

ESTABLE CIANCIULLI : Miguel Angel.-

CI 905.351.-

Avda 8 de Octubre No.2830 (1980).-

Oriental, nacido en Mdeo.el 6/7/943; [illegible]

[illegible]

Enrique [illegible] Hospital Militar Central [illegible]

[illegible] Dra. WUNIAK de MARCADAR [illegible]

[illegible] personas [illegible] Milton FREIRE [illegible]

Amalia PEREZ BARRIOS.-

31330

19.11.83

(CT)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 07 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] I, Miguel Angel

REGISTRAMOS: [illegible] I, Miguel Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 06.01.943 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie AIA No 7400 - C.I. No 905.351

PROFESION U OCUPACION: Médico - Hosp.Central FF.AA. Equip.Dto.1ro.

DOMICILIO: 8 de Octubre No 2830

Hijo de José Jesús y María Teresa

-Este Servicio registra las mismas anotaciones de fechas, 26.11.971, 29.10.80, 10.04.981 y 16.11.981, que el Dpto.No 3 de la S.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro A. Tarneix

003 | 3 31830

19.11.83

(RJ)

SD(H)

125

N°6597/83/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 28 de octubre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

AGUIRRE PATRONE, Angel Amado
GONDA VAZQUEZ, Breogán
GONZALEZ SARCOS, Mabel
MEDINA NOVOA, Luis Alberto
NIETO VARELA, Raquel Inés
FRINS PEREIRA, Erna Martha
CARBALLO TARIGO, Juan Pablo
HORTAL PALMA, Maria Haydee
CONTI DIAZ, Ismael Alejandro
MARTI FELIX, Arnaldo Federico

03 NOV. 1983
SE. RS. CO.
31632

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

3/11/83

001/25

Cr. JOSE M. MICHETTI
Pro-Secretario

I
4667

DPTO. I
PROC.

3/XI/83
9542

sfb

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AGUIRRE PATRONE ANGEL AMADO
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 7 de junio de 1945 Montevideo-Uruguay CASADO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad 1.051.014 de: Montevideo Credencial Cívica: BAA 13.558

4. Organismo(s) donde trabaja: CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS "TIBURCIO CACHON" del M.S.P.

5. Cargo que desempeña: SUPERVISOR-ASESOR TECNICO.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
BACHILLER EN DERECHO.-

7. Domicilio particular: General Flores 3284 apto. 101

8. Teléfono particular: Oficina: 20.09.66 Otros: 41.47.78

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: COLOCACION TECNICO SELECTIVA DE PERSONAS CIEGAS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Servicios de o para rehabilitación que desarrollen Colocación Técnica Selectiva.en Lima,Bogotá y San Pablo.-

3. País u organismo que ofrece la beca: O.I.T.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca Noviembre 1983 Fecha de término: Diciembre 1983

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

002

31332

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experi... cimiento del tema y que relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Poseo curso de especialización, la presente beca me permitirá perfeccionarme en técnicas de colocación selectiva, tarea que realizo en la actualidad.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: COLOCACION SELECTIVA

Institución y lugar en que se usó: Illinois University-Carbondale-U.S.A.

Fecha de iniciación: 6 de febrero 1969 Fecha de término: 9 de mayo 1969

Autoridad que patrocinó la candidatura: AMERICAN FOUNDARION FOR OVERSEAS BLIND, actualmente Hellen Keller International.

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

31932

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DPTO. I PROC.

493

FORMULARIO N° 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONDA — VAZQUEZ — BREOGAN
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 22.6.938 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 815.445-9 de Montevideo Cred. Cívica APA.8432

4. Institución a que pertenece: Centro de Procesamiento de Datos Dirección General de la Seguridad Social.-

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR

6. Domicilio particular: Rbla. Rca. de Chile N°589 Apto.202.- Teléfono: 49.32.29

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Seminario " Banco de Datos Relacionales"

2. Lugar en que se desarrollará: Rio de Janeiro.-

3. Fecha de iniciación: 7 de Noviembre Fecha de culminación: 9 de Noviembre/983.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

0014 313324

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ — SARCOS — MABEL
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 19 de Febrero 1935 — Montevideo-Uruguay — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 674.002 de: Montevideo Credencial Cívica: BLB 29.655

4. Organismo(s) donde trabaja: CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS "TIBURCIO CACHON" del M.S.P.

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE SOCIAL

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
ASISTENTE SOCIAL
TECNICA EN OFTALMOLOGIA

7. Domicilio particular: Dr.Campisteguy 2790

8. Teléfono particular: 20 69 57 Oficina: 20 09 66 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACtividades Agrícolas en la rehabilitación de Ciegos.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Servicios de o para rehabilitación de personas ciegas en tareas agrícolas-Lima,Panamá,Costa Rica-Guatemala

3. País u organismo que ofrece la beca: O.I.T.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: Noviembre 1983 Fecha de término: Diciembre 1983

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública

105 — 313329

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La Dirección del Centro de Rehab.donde trabajo,me ha asignado el cometido de observar,analizar y estudiar,los Serv.de Activ.Agrícolas en rehab. para Ciegos para la posterior confección de proyecto de posible aplicación en nuestro país.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

51632

1116

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

DPTO. I
3/11/57
PROC.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MEDINA NOVOA LUIS ALBERTO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 12/Nov/951 MONTEVIDEO CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.227.827 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB 15403

4. Organismo(s) donde trabaja: DINASA-MTOP Y FACULTAD DE INGENIERIA

5. Cargo que desempeña: JEFE DE DEPARTAMENTO EN DINASA - PROFESOR ADJUNTO G.3 EN FACULTAD DE INGENIERIA.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) INGENIERO CIVIL OPCION INGENIERIA HIDRAULICA Y SANITARIA.

7. Domicilio particular: JOSE MARTI 3295/501

8. Teléfono particular: 795342 Oficina: 980008 Otros: 915433

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL SOBRE TRATABILIDAD DE EFLUENTES INDUSTRIALES

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICA (INCYTH) BUENOS AIRES

3. País u organismo que ofrece la beca: ARGENTINA-INCYTH

4. Fecha límite de presentación del candidato: =

5. Fecha de comienzo de la beca: 7-11-83 Fecha de término: 2-12-83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS-FACULTAD DE INGENIERIA.

31332

7. Explique brevemente por qu... cimiento del tema y que relación existe entre la materia de la beca, su ...
(Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para acrecentar conocimientos en un tema que es la actividad actual desempeñada en el MTOP-DINASA y en la Facultad de Ingeniería.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de termino: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

E. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

008

313324

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.I

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NIETO — VARELA — RAQUEL INES
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 17 de agosto de 1940 — Montevideo-Uruguay — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 877.532-6 de: Montevideo Credencial Cívica: CMA 18905

4. Organismo(s) donde trabaja: CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS "TIBURCIO CACHON".- del M.S.P.

5. Cargo que desempeña: Profesora de Destreza Manual (Docente de UTU)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
5 años en la Escuela de Industrias Femeninas
3 años de Instituto politécnico. Profesora de Manualidades.

7. Domicilio particular: Ruta 8 Kilómetro 29.100 Pando Canelones.-

8. Teléfono particular: 2536 Oficina: 20.09.66 Otros: 79.18.51

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: FORMACION PROFESIONAL de PERSONAS CIEGAS.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Servicios de formación profesional para personas ciegas en: San Pablo; Río de Janeiro (Brasil) y Caracas-Venezuela.-

3. País u organismo que ofrece la beca: O.I.T.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: Noviembre 83 Fecha de término: Diciembre 83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública.-

9 — 513323

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mi ocupación es desarrollar destrezas manuales en las personas ciegas en su proceso de rehabilitación. Mi relación con la beca en sí, es observar la posibilidad de conectar la misma con la finalidad del Dpto. de Destrezas que está a mi cargo.-

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación. .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

310

Firma del Interesado

31832

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

DPTO. I PROC.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

[illegible] aquí una [illegible] reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Frins — Apellido Paterno; Pereira — Apellido Materno; Erna Martha — Nombre(s)
2. 31/12/60 — Fecha de nacimiento; (Paysandú) — Lugar; Soltera — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 3.073.464-9 de: Montevideo Cred. Cívica: KBA 23183
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Nucleares (Univ. de la República).
5. Cargo que desempeña: Becario Universitario- División Radionucleidos.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Bach. de Ingeniería- Estudios en Facultad de Química-Est. en Ciencias Físico Matemáticas-Ingles/Frances.
7. Domicilio particular: Domicilio: Martin C. Martinez 1604 Ap. 201.
8. Teléfono particular: 49.84.21. Oficina: 58.57.28. Otros: 58.61.19.

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estadía de entrenamiento en uso de / Multicanales y Detección Gamma para Detección con NaI (Tl) y Semi Conductores.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comisión Nacional de Energía Atómica Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina
4. Fecha límite de presentación del candidato: -
5. Fecha de comienzo de la beca: 3/11/83 Fecha de término: –
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Nacional de Energía Atómica Uruguaya

conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca. su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Capacitación. Un año y medio de trabajo en Div. Radionucleidos. Trabajos futuros en Análisis por Activación.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

912

Firma del Interesado

31332

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DPTO. I
S/C
PROC.
C

Imp. Nacional 825 8

FORMULARIO N° 1 URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARBALLO — TARIGO — JUAN PABLO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 3/I/951 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1245434/4 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BPB 11188
4. Organismo(s) donde trabaja: INTENDENCIA M. de MONTEVIDEO (PROFESIONAL VETERINARIO). FACULTAD DE VETERINARIA (II)
5. Cargo que desempeña: TECNICO EN MICROBIOLOGIA (II) ASISTENTE de ENFERMEDADES INFECCIOSAS)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) DOCTOR EN VETERINARIA (UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA O. del URUGUAY)
7. Domicilio particular: 8 de Octubre 4770/004.
8. Teléfono particular: 564138 Oficina: 90 20 56/7 Otros: 78 06 53/18

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE POST-GRADO EN EL GRADO de "MASTER EN MICROBIOLOGIA VETERINARIA".
2. Institución y lugar en que se desarrollará: IOWA STATE UNIVERSITY ESTADO DE IOWA (U.S.A.)
3. País u organismo que ofrece la beca: E.E.U.U. (FAO-BID)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31/X/83.
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/83 Fecha de término: 1/86
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE VETERINARIA.

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mejorar conocimientos en la materia a la cual dedico toda la labor profesional (Bromatología y Enf. Infecciosas).

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Institución y lugar en que se usó: ESPAÑA. Centro de Invest. Agrícolas

Fecha de iniciación: 28/10/82 Fecha de término: 28/11/82.

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE VETERINARIA – INTENDENCIA M. de MONTEVIDEO

2. Materia: No

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma: [firma]

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: Autorizado por Memo 247/82/Sic de 17 de febrero de 1982.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

D. 24 -

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

11/NOV/83 - APROBADA ORDEN SR. 2DO SUBDTOR (C)



(*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HORTAL [illegible] [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 21-VII-2[illegible] — Montevideo — casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 446.545 de: Montevideo Credencial Cívica: [illegible] 3[illegible]6

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Medicina: Clinica Pediatrica "A"
MSP : División Epidemiologia

5. Cargo que desempeña: ~~Jefe, seccion, [illegible] en [illegible]~~
Médico [illegible] Jefe

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
~~Doctor en [illegible]; [illegible] en [illegible]~~
~~[illegible]; [illegible] en [illegible]~~

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: 7[illegible] 17 Oficina: 7[illegible] 77 41 int.2[illegible] / [illegible] 16 Otros: [illegible]

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** [illegible] : [illegible] en el Laboratorio

2. **Institución y lugar donde se desarrollará:** Centro [illegible] ([illegible])

3. **País u organismo que ofrece la beca:** O[illegible]

4. **Fecha de vencimiento de presentación del postulante:** ----

5. **Fecha de comienzo de la beca:** [illegible] **Fecha de término:** [illegible]

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** [illegible]
[illegible] 5

DPTO. 1 15/11/[illegible] PROC. C

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 021020 Ag[illegible]) [illegible] otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible] concurrir

Por [illegible]

[illegible]

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: [illegible]

   Institución y lugar en que se usó: [illegible]

   Fecha de iniciación: [illegible] Fecha de término: [illegible]

   Autoridad que patrocinó la candidatura: [illegible]

2. Materia: [illegible]

   Institución y lugar en que se usó: [illegible]

   Fecha de iniciación: 1979 Fecha de término: [illegible]

   Autoridad que patrocinó la candidatura: [illegible]

3. Materia: [illegible]

   Institución y lugar en que se usó: [illegible] Atlanta Ga.USA

   Fecha de iniciación: [illegible] Fecha de término: [illegible]

   Autoridad que patrocinó la candidatura: [illegible]

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

M. Hortal

FIRMA DEL INTERESADO

María [illegible] Hortal [illegible]

31832

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

116

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DPTO. I

PROC. 7

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Conti — Diaz — Ismael Alejandro
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 4-junio 1932 — Treinta y Tres — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.385.504 de Montevideo Cred. Cívica BJA 17712

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado Catedra y Departamento de Parasitología.

6. Domicilio particular: Ayacucho 3314, Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrencia al Curso sobre Bioseguridad organizado por la OPS/OMS

2. Lugar en que se desarrollará: CEPANZO - Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 14-XI Fecha de culminación: 19-XI-1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

I A Conti
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

117

31532

DPTO. I 9/11/83 PROC. C

Imp. N. [illegible]

clínicos, epidemiológicos y de laboratorio de micosis profundas

- 1971 : Medellín Colombia. Primer Simposio Internacional sobre Blastomicosis Sudamericana organizado por OPS/OMS Invitado especial

- 1974 Caracas - Venezuela VI Congreso Latinoamericano de Microbiología Invitado especial.

- 1976 : Mérida Venezuela. Invitado por el Capítulo de Mérida de la Sociedad venezolana de Microbiología para el dictado de curso sobre Micología Médica

- 1977 : Brasilia, Brasil IV Congreso Internacional sobre Micosis, organizado por OPS/OMS. Invitado especial

- 1978 : Centro de Control de Enfermedades (CDC) de Atlanta, Georgia, EEUU. Beca de OPS/OMS para curso de Especialización en Enfermedades Venéreas.

- 1978 : Barquisimeto, Venezuela - Primer Simposio Internacional sobre micetomas. Invitado especial

- 1980 México, D.F México. Seminario Regional sobre Reactivos Biológicos Beca OPS/OMS. Enviado oficial del M.S.P.

31552

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO.

1. MARTI FELIX ARNOLDO-FEDERICO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 31/8/24 — Dpto. Colonia (Uruguay) — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 726.099 de Montevideo Cred. Cívica ARB 4897

4. Institución a que pertenece: Intendencia Municipal Montevideo

5. Cargo que desempeña: Director – Zoológicos Municipales

6. Domicilio particular: Lorenzo Perez 3012 p. 8 Teléfono: 799810

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: (Invitación) Parque Ecológico São Carlos São Paulo (Brasil) – y Zoológico de São Paulo (Brasil)

2. Lugar en que se desarrollará: São Carlos y São Paulo

3. Fecha de iniciación: 14/11/83 Fecha de culminación: 18/11/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[signature]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

119 — 513324

DPTO. I
9/11/83
DOC.

2542/83 04/NOV/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6597/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

S.[illegible]R DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AGUIRRE PATRONE, Angel Amado

- SE APRUEBA -

2 - GONDA VAZQUEZ, Breogan

- SE APRUEBA -

3 - GONZALEZ SARCOS, Mabel

- SE APRUEBA -

4 - MEDINA NOVOA, Luis Alberto

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1697/80 y 2034/83, aprobándose solicitudes de Becas a Argentina, en fechas 03/NOV/80 y 06/SET/983.-

5 - NIETO VARELA, Raquel Inés

- SE APRUEBA -

6 - PRINS PEREIRA, Erna Martha

- SE APRUEBA -

7 - CARBALLO TARIGO, Juan Pablo

- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

(2da. Parte)
2542/83 05/NOV/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6597/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CONTI DIAZ, Ismael Alejandro

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)2007/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a México, en fecha 23/OCT/980.-

2 - MARTI FELIX, Arnoldo Federico

- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

321

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

03

(3a.Parte)
2542/83 11/NOV/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6597/83/D [illegible]

[illegible] DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION [illegible]

INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - HORTAL PALMA, María Haydée
- [illegible] -

HOJAS: 023-024 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.- (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sdo. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/ S.I.D.

381837

[illegible] III.-

MEMORANDUM Nº4347/983/SCV/ras.-

REFERENCIA:-Pedido de informes Nº212/83.-

DESTINO:-Jta. Cltes. en Jefe(S.I.D.).-Depto.I.-

-.-

1) [illegible]: GONZALEZ [illegible] : Mabel.-
[illegible]:- [illegible] de [illegible] : Mabel.-
DOCUMENTO:- C.I. Nº874.302 - C.C. Serie BLB Nº2[illegible].-
DOMICILIO:- Dr. Campisteguy Nº2770.-
OCUPACION:- Asistente Social Centro de Rehabilitación.-
DATOS PERS.:- Oriental, casada, nacida el 1[illegible]-2-935.-
ANOTACIONES:- 24-11-982:-Con fecha 1-[illegible]-82, realiza gestión de pasaporte con intención de viajar a EE.UU. por intervención quirúrgica de su esposo.-

-.-

2)REFERENTE:- HORTAL PALMA : María Haydée.-
[illegible]:- HORTAL PALMA de GIORDANO : María Haydée.-
DOCUMENTO:- C.I. Nº446.545 - C.C. Serie ADA Nº3346.-
DOMICILIO:- Hidalgos Nº532 Ap.601 en 1977.-
OCUPACION:- Doctora.-
DATOS PERS.:- Oriental, nacida en Montevideo el 24-7-925.-
ANOTACIONES:- Con fecha 7-12-977 solicita en Secc.10a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "A".-

-.-

3)REFERENTE:- CONTI DIAZ : Ismael Alejandro.-
[illegible]:- CONTI DIAZ : Ismael Alejandro.-
DOCUMENTO:- C.I. Nº1.305.504 - C.C. Serie BJA Nº17.712.-
DOMICILIO:- Ayacucho Nº3314 en 1978.-
OCUPACION:- Médico.-
DATOS PERS.:- Oriental de 46 años, casado con Dorys Martori Castiglioni.-
ANOTACIONES:- 14-10-976:-Asiste en carácter de Vocal a una reunión del C.D. del Sindicato Médico del Uruguay, en la cual médicos de la Colonia Saint Bois informan sobre el desalojo por la fuerza pública de los enfermos que ocupaban dicho sanatorio y a su traslado a Los Cerrillos. Sobre una exposición del Dr. Caritat relativa al deterioro económico-social en Uruguay, redacta el Dr. Gofin una declaración del CD al respecto, la cual es aprobada por mayoría, con el voto favorable del titular.-Con fecha 7-8-978, realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a EE.UU., para perfeccionarse en el estudio de las enfermedades venéreas.-

-.-

NOTA :- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

-.-

Montevideo 11 de noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carmelo
COMISARIO

14 [illegible]

025/25

031332

1/6

[illegible] INTELIGENCIA.-

"Secretaría"

A.g. Nº 085960

OFICIO Nro. 394.---sfl./

Montevideo, 1ro. de noviembre de 1983.-

[illegible]

Cúmpleme llevar a su conocimiento que luego / de haberse efectuado un estudio de la anotación que involucra a la persona Ana María [illegible] De F[illegible], y tomando en cuenta su vinculación debidamente comprobada dentro de un Partido Tradicional, por Resolución / del [illegible] Nro.5392 del 24 de Octubre próximo pasado, se ha procedido al retiro de la precitada ficha, por lo cual a la fecha figurará "Sin Anotaciones".-

OBJETO
[illegible] De F[illegible]TES, Ana María.-
El retiro de su / ficha.-

[illegible]

Se adjunta fotocopia de falso expediente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible] MAYOR

[illegible] ROCHA

[illegible] 4/XI/83 ... 5510 ... 763

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/11/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4499

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 NOV. 1983
Pase a [illegible]
Nro. de Orden 318341

001/6

APELLIDOS Y NOMBRES

MERELLO.-Ana María.-

141708

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
abogado.-	

DOMICILIO

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

11/7/77:- Integra una nómina de profesionales universitarios que el 22/5/62 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.-(Sin F.de I.)ASUNTO 2-4-6-73.-apm.-

MICROFILM AGOSTO 1977 002

318834

F. 70 36.000-7-76

P.M. O y M Fórmula 05.292

ANTECEDENTES

.19/11/979:-S-5ta/F-2241/979/M-12940/979/mdt.-M.I.M.2438.29/6/83.mcc.-

25. .83:D.1/324 ABRIL 1983 - REVISADO - R 35

003

31834

Corte Electoral

CORTE ELECTORAL PRESIDENCIA

Montevideo, 12 de octubre de 1983

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
POLICIA DE MONTEVIDEO
INSPECTOR MAYOR MAXIMO COSTA ROCHA

Con referencia a la información solicitada en su oficio No. 378 cúmpleme hacerle saber que en la serie ARB No. 8017 figura inscripta Ana María Merello De Fuentes, hija de Rodolfo Santiago Merello y de María Josefina de Fuentes y que en la lista de candidatos a la Cámara de Representantes contenida en la hoja de votación No. 83 registrada por el Partido Nacional en las elecciones nacionales de 1962, figura como 10o. titular la Dra. Ana María Merello de Gómez.

Saluda a usted atentamente.

Nicolás Storace Arrosa
Presidente

004

318341

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.2176.-sfl./

Montevideo, octubre 17 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme someter a su consideración el presente recurso de "revisión de antecedentes" interpuesto por la Sra.Ana María MERELLO De FUENTES.-

Corresponde señalar que en oportunidad que esta Dirección evacuó una nómina de personas, prepuestas para ocupar cargos en el / Poder Judicial y en el Ministerio de Justicia, surgió con una anotación negativa la reclamante, relacionada con una declaración pública de Profesionales Universitarios de apoyo a la revolución cubana de fecha 22/V/62. Por tal razón se consideró su situación como "dudosa y que estaría encuadrada en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugerencia compartida por la Superioridad.-

De acuerdo con la fotocopia del referido manifiesto, que el Departamento Tres adjunta de fs 6 a 8, en el mismo luce con nombres y apellido, asi como su prefesión, -abogada-, por lo que puede suponerse que se trata de la misma persona.-

En tal supuesto, la causante niega haber sido consultada y / por ende haber autorizado el uso de su nombre.-

Debe significar que en el año 1962 recién se iniciaba la / ofensiva del comunismo y la sedición contra nuestro país, y en sus Instituciones. Es sintomático que su nombre no hubiera vuelto a figurar posteriormente en ningún otro tipo de manifiestos, listas, declaraciones, etc., tan común en aquella época.-

A pesar que ~~esta~~ esa Dirección, ha expresado en reiteradas oportunidades sobre esta clase de desmentidos realizados con mucho // tiempo despues, en el caso en vista, surge como contrapartida su vinculación a un Partido Tradicional, ya que de acuerdo a la consulta / realizada a la Corte Electoral, con el fin de confirmar sus dichos / de fs 2vta., por Nota S/Nº del 12 del actual, comunica que la interesada, figura en la Hoja de Votación Nro.83 registrada por el Partido Nacional en las elecciones nacionales de 1962, como Candidata en el 10mo., lugar, a la Cámara de Representantes.-

Por lo expuesto el suscrito considera ~~que es~~ pertinente una nueva recategorización, y de compartir el señor Jefe este criterio, se podría incluso proceder al retiro de la ficha por el sistema de / práctica, con noticia a las demás Agencias de Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCH

313347

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº5892/83.-rgc.-

Montevideo,24 de octubre de de 1983.-

Atento a lo informado precedentemente procédase como se sugiere. Para su conocimiento y demás efectos,vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para que // realice la comunicaciones correspondientes;haciéndose constar que por Oficio Nº466/983 fue comunicado al Ministerio de Justicia.-

008/6 318347

E.M.CONJ.
DPTO. C-2
MONTEVIDEO
011445NOV983

RESERVADO

13

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 131/983

I .-EVALUACION: A-1

II .-RESPONDE A: Información proveniente del Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República.-

III .-T E X T O: Se adjunta fotocopia Parte de Información referente a las actividades estudiantiles realizadas en el día 27.X.983, fecha en la cual se cumplían los 10 años de la intervención de la Universidad de la República.-

IV .-DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.
Ejem. Nº 02 - ARCHIVO DEPARTAMENTO C - 2

V .-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 /ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

03NOV83
220/10
2653

001/ 3

RESERVADO

04 NOV. 1983
31859

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/11/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 7500

DEP. I
(C)

PARTE DE INFORMACION REFERENTE A LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES REALIZADAS EN EL DIA 27.X.83 FECHA EN LA CUAL SE CUMPLIAN 10 AÑOS DE LA INTERVENCION DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

271000oct83 Escuela de Sicología: Por información recibida, se supo que una delegación de tres estudiantes de un grupo de aproximadamente 100 que se encontraban congregados en el Hall de entrada, solicitaron audiencia con el Director de esa Casa de Estudios. Este los recibió y le fué entregada una carta con ciertas peticiones particulares de la Escuela y la plataforma de ASCEEP. Luego de entregada, la misma fue leída a los estudiantes que se habían congregado. Se escucharon aplausos al finalizar dicha lectura y luego los estudiantes se retiraron en orden. Se identificaron a las siguientes personas como principales en ASCEEP/SICOLOGIA: Carlos TROYANO D'AMICO, Luís GIMENEZ GUBALDIZ (Argentino), Cono VALERIO PERDOMO, Bernardo GALLIÑAL PALACIO, Luís LEOPOLDO COSTABILE, Alfredo CASTILLO DE LOS SANTOS, Carmen PEREZ IZTAINA, y Sergio Eduardo CORREA BORGEZ (Chileno, tendría la documentación incompleta).-

271000oct83 Facultad de Odontología: Se tuvo conocimiento que un grupo de 50 a 60 estudiantes pretendieron reunirse en el interior de la Facultad, siendo invitados a retirarse del lugar; lo que hicieron sin problemas y designaron a dos estudiantes para entrevistarse con el Decano. Este mantuvo una entrevista por tres horas aproximadamente, donde le fue entregada una carta con petitorios particulares de la Facultad y la plataforma de ASCEEP.-

271000oct83 Facultad de Derecho: Se reunieron aproximadamente 200 estudiantes en la planta alta frente al Decanato para entregar al Decano una carta -cuyo texto se anexa en el Parte de Información del 201200oct83- la que no pudo ser entregada en forma personal porque (tal como estaba previsto) el Decano no los recibió. La Secretaria lo hace por él, dandole entrada por Mesa de Entradas y Salidas para que siga la vía administrativa normal. Tres estudiantes hacen uso de la palabra, y uno de ellos da lectura al texto de la carta y a la plataforma de ASCEEP. Terminada la lectura, se manifestaron con aplausos y gritos. esta concentración duró aproximadamente 40 minutos y luego se retiraron en orden, quedando citados para el día jueves 3 de noviembre para recibir contestación a la misma.-

271100oct83 Facultad de Arquitectura: En el Hall de entrada, se tuvo conocimiento de que los estudiantes se iban a reunir en dicho lugar para dar lectura a una proclama. Puesto en conocimiento el Sr. Decano este se hizo presente en el lugar para presenciar el acto. Terminada la lectura, los estudiantes presentes aplaudieron y se retiraron correctamente.-

271200oct83 Facultad de Ciencias Económicas: Por información recibida, se tuvo conocimiento que un grupo de estudiantes presentaron al Sr. Decano una carta con petitorios y la plataforma de ASCEEP.-

271700oct83 Facultad de Medicina: Se tuvo conocimiento que en el hall frente al decanato, se reunieron aproximadamente 300 estudiantes. Se lee una carta que luego va a ser entregada al Sr. Decano y la plataforma de ASCEEP. Dicha carta está firmada por José BALLARDI (1.349.688); Pablo MAZZINI (149.7..), Guillermo R. IZBURBO SOUTO (70.548), y Eduardo DAVYT (1.459.492). Ante la imposibilidad de hacer entrega al Decano de dicha carta, la misma es entregada a la Secretaria, la que le da entrada por Mesa de Entradas. Después de estar 30 minutos aproximadamente, se retiran para volver el jueves 3 a las 15 hs.-

271700oct83 Facultad de Humanidades: Se reunen unos 200 estudiantes en el patio, leen la plataforma de ASCEEP. Se produce una silbatina y aplausos, para después retirarse en orden.-

271930oct83 Explanada de la Universidad: Se concentran en la misma aproximadamente 1000 estudiantes, los que despliegan un cartel frente a la puerta que reza: "Cese inmediato de la Intervención". Habla un estudiante de ASCEEP, siendo aplaudido y gritan consignas tales como: "obreros y Estudiantes unidos siempre adelante". Piden el cese de la intervención, autonomía para la Universidad, cantan el Himno y se retiran normalmente. Esto duró aproximadamente 40. minutos. Por otra parte, por información de una persona que estaba observando desde la acera de enfrente, esta cifra la cantidad de estudiantes aglutinados en cerca de 2000, y manifiesta que quienes organizaron el acto y hicieron

activa participación en el mismo, fueron los estudiantes de Sicología que se indican al principio de este Parte de Información.-

---

Ultimo parte emitido: 26.X.983.-

DISTRIBUCION:

C.S.E.

archivo

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD,

Coronel HECTOR LUCERO

NOTA: En las Facultades de Agronomía, Ingeniería y Veterinaria; no se detectaron actividades estudiantiles extracurriculares.-

003/ 3 — 31839

04 NOV. 1983

31842

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
280900 -OCT- 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 929/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del EME.

III.- T E X T O:

- Se ha tomado conocimiento que el día 13 del corriente el Sr. Cónsul General de la República Argentina en la CIUDAD de PAYSANDU, don AGUSTIN **YACON**, hizo saber a la policía que entre la hora 10.40 en la Sede de su Consulado y a solicitud de los siguientes políticos: Dr. Rodolfo Isidro **ZANONIANI GARGANO** (1er. Convencional-Lista KAB del Partido Colorado, elecciones internas de 1982), Hugo Carlos **LOZA BALBUENA** (1er. Convencional Lista KAT del Partido Colorado, elecciones internas de 1982), Manuel **VARELA MACCHIA** (5to. Convencional-Lista KAB del Partido Colorado elecciones internas de 1982) y Víctor Raúl **THOMASSET VICTORA** (1er. Convencional-Lista KAI de la Unión Cívica, elecciones internas de 1982, se realizó una reunión relacionada con las próximas elecciones nacionales en la República Argentina.

- En la circunstancia le plantearon que con motivo de las elecciones generales a llevarse a cabo el próximo 30 de los corrientes en el mencionado país, los Partidos Políticos uruguayos, representados por las antes mencioblico consistente en una manifestación en la ciudad de PAYSANDU a manera de solidaridad y apoyo a la República Argentina, por haber concretado dichas elecciones. A la vez le solicitaba al Cónsul de referencia que hiciera uso de la palabra en dicho acto.

- Según el Cónsul **YACON**, les sugirió que le presentaran una nota que el elevaría a la Embajada de su país en MONTEVIDEO, a los efectos de la pertinente resolución. Dicha reunión también contó con la presencia del periodista del diario "EL TELEGRAFO", Héctor **ACUÑA SUAREZ** y del fotógrafo de dicho matutino Abel **OZER AMI** (cuyas anotaciones se adjuntan), personas éstas que fueron invitadas por parte del Cónsul General Agustín **YACON**.

- El día 14 del corriente, en la página 1 del diario "EL TELEGRAFO" (cuya fotocopia se adjunta) bajo el título de POLITICOS EN EL CONSULADO ARGENTINO, se hace referencia a la reunión llevada a cabo en dicho consulado, donde también se menciona haber asistido el Arq. Juan Carlos **SIAZARO ANDREOTI** (1er. Convencional por Lista KAP, del Partido Colorado). La Policía según información tomó conocimiento que dicho político si bien a la finalización de la reunión, se reunió en la esquina del Consulado con los antes mencionados dirigentes políticos, no concurrió a la Sede del Consulado, ya que se había separado de los mismos, cuando éstos lo hicieron.

DEP. I
PROCESADO

... del Cónsul General Agustín YACON, Sr. Jorge SIERRA; el mismo en las pasadas elecciones internas se postuló como 3er. convencional por la Lista KAT del Partido Colorado.

- El día 14 del corriente, el Sr. Cónsul General de la República Argentina en la Ciudad de PAYSANDU, don Agustín **YACON** hace entrega a la Policía de una fotocopia de la nota presentada en el día de la fecha por los políticos mencionados precedentemente, a los que se sumaron: Dr. José Alberto **DEMICHELIS AZEVES** (4to. Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Jorge Wáshington **LARRAÑAGA FRAGA** (5to. Convencional por la Lista KAF del Partido Nacional); Julio César **ROMBYS** (40° postulante a Convencional - Lista KAF del Partido Nacional); Juan **ETCHEMENDY** (10° postulante a Convencional - Lista KAL del Partido Nacional) y Carlos **ECHEVERRIA** (7° Convencional - Lista KAP del Partido Colorado) y en la misma se ratifican el tema tratado en la reunión del día 13 en el Consulado Argentino de Ciudad PAYSANDU.

- Posteriormente el día 14 del corriente, el Sr. Cónsul acompañado del Vice Cónsul Sr. **BUDELLI**, en gesto significativo hizo conocer al Jefe de Policía los términos de la nota que enviará a su Embajada titulada de "SECRETO" y en la que expresaba su opinión al respecto, manifestando que el acto programado era insólito, que seguramente las autoridades no lo autorizarían; que eran políticos sin trascendencia y que aprovechaban el acto eleccionario argentino para manifestarse en apoyo a la democratización argentina pretendiendo utilizar a su querida patria para realizar actos de malidicencia hacia el gobierno en la República Oriental del Uruguay, demostrando con su actitud, una caballerosidad e identificación con el proceso oriental según sus manifestaciones y que nunca iba a olvidar que su padre fue militar y dos tíos generales.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

(74)

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

318421

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 01/11/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 9505

01NOV83

76316

Diario "El Telégrafo" 14-10-83.

Políticos en el Consulado argentino



Pasadas las 10.30 de la víspera se efectuó en la sede del Consulado Argentino en Paysandú, una reunión a la cual concurrieron varios dirigentes políticos locales, que fueron recibidos en audiencia solicitada por estos representantes de varios sectores, por el titular de dicha legación, Cónsul General Agustín Yacon.

Los referidos representantes políticos expresaron al Sr. Cónsul, su intención de organizar un acto cívico, para exteriorizar [illegible] en Paysandú el día en que se realicen las elecciones en la República Argentina así como su beneplácito por el arribo a una salida democrática en el país vecino, acto para el cual [illegible] los concurrentes [illegible] se realizarán las gestiones pertinentes ante las autoridades locales, a fin de lograr la autorización necesaria.

En respuesta a la inquietud presentada, el Dr. Yacon solicitó la elevación del pedido mediante una nota, que luego explicó debía ser [illegible] por los canales normales a la Embajada de su país en Montevideo, para lograr de allí la información oficial, sobre cualquier decisión a adoptar a posteriori, por parte de la legación consular local, con respecto al pedido presentado.

Los representantes políticos coincidieron en emprender la redacción de la nota solicitada a la brevedad, para que la misma fuera elevada a la Embajada Argentina en Montevideo en el menor tiempo posible.

Concurrieron a la audiencia solicitada en nombre de las agrupaciones políticas locales, el Dr. Rodolfo Zanoniani, el Señor Manuel Varela, el Cr. Víctor R. Thomasset, el Arq. Juan Carlos Lázaro y el Prof. Hugo Loza Balbuena, quienes se retiraron de la legación consular sobre las 12 horas.

La fotografía de Abel muestra un instante de la reunión a que hacemos referencia y en ella aparece el titular del Consulado Argentino y su secretario, señor Jorge [illegible], escuchando a los políticos locales.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 31842.- (BC) PAG. 003

DIARIO "EL TELEGRAFO" - DE FECHA 14/OCT/83

POLITICOS EN EL CONSULADO ARGENTINO .-

-Pasadas las 10.30 de la víspera se efectuó en la sede del Consulado Argentino en Paysandú, una reunión a lo cual concurrieron varios dirigentes políticos locales, que fueron recibidos en audiencia solicit da por estos representantes de varios sectores, por el titular de dicha legación. Cónsul General Agustín Yacón Los referidos representantes políticos expresaron al Sr. Cónsul, su intención de organizar un acto cívico, para exteriorizar nuevamente en Paysandú el día en que realicen las elecciones en la República Argentina así como su beneplácito p el arribo a una salida democrática en el país vecino, acto para el cual-expresaron los concurrentes- se realizarán las gestiones pertinentes ante las autoridades locales, a fin de lograr la autorización necesaria.-

En respuesta a la inquietud presentada el Dr. Yacon solicitó la elevación del pedido mediante una nota, que luego explicó debía se derivada por los canales normales a la Embajada de su país en Montevideo, para lograr de allí la informació oficial, sobre cualquier decisión a adoptar a posteriori, por parte de la legac consular local, con respecto al pedido presentado.-
Los representantes políticos coincidieron en emprender la redacción la redacció de la nota solicitada a la brevedad, para que la misma fuera elevada a la Embaj da Argentina em Montevideo en el menor tiempo posible.-
Concurrieron a la audiencia solicitada en nombre de las agrupaciones políticas locales, el Dr. Rodolfo Zanoniani, el Señor Manuel Varela, el Cr. Víctor R. Thomasset, el Arq. Juan Carlos Siázzaro y el Prof. Hugo Loza Blabuena quienes se r tiraron de la legación consular sobre las 12 horas.-
La fotografía de Abel muestra un instante de la reunión a que hacemos referenci y en ella aparece el titular del Consulado Argentino y su secretario, señor Jorge Sierra, escuchando a los políticos locales.-

Sr. Consul de la República Argentina en Paysandú

Dr.Don Agustín Yacón.

De nuestra distinguida consideración:-

Cúmplenos ratificar por la presente nota nuestro deseo expresado personalmente a Ud..en representación de la Intersectorial Política de Paysandú que comprende a los Partidos de honda raigambre democrática del País.de convocar a la ciudadanía de Paysandú a manifestar su satisfacción y alegría,ante el restablecimiento del órden democrático en la Argentina a concretarse en el acto eleccionario a celebrarse el 30 de octubre próximo.-.
Anhelamos contar con vuestra anuencia y participación en la realización de una emotiva jornada de civismo,que ofrendará el pueblo todo de nuestro departamento al hermano pueblo argentino que Ud. representa.-.
La celebración consistiría en un desfile cívico,a efectuarse el 30/10/83,desde la Plaza Constitución a la Plaza Artigas donde se cantaría el himno nacional Uruguayo y,desde la misma hacia la estela existente en homenaje al Gral.José de San Martín,donde se entonaría el Himno nacional Argentino.-.
Consignamos que,si bien la iniciativa es nuestra,su concreción aspiramos sea obra de la colectividad toda,siendo invitados a la organización del acto,representantes de las entidades religiosas,gremiales,comerciales.etc..-.Todo queda supeditado a vuestra aquiescencia y participación,que esperamos.-.

Sin otro [illegible] resulta muy grato saludarlo muy [illegible].-

Rodolfo Zakoniaski
C.I. 1.340.507-1

Juan Carlos Simón
Ing. Juan Carlos Simón
CI 811.263 (Atkp)

Carlos B. Echeverría
C.I. 53154

Julio César Rombys
CI 23-525

Juan Etchemendy
CI 117.917

Dr. Jorge W. Larrañaga (h)
C.I. 2.794.088-3

José A. Demichelis
C.I. 2.794.616-2

Víctor Raul Thomasset
C.I. 853-362-7.

Manuel García
C.I. Pdi. 43.351.

318421

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

"AYUDANTIA"

RESERVADO

ASUNTO: Anotaciones Ideológicas.-

REFERENTE A: OZER AMI, Abel.-

REGISTRAMOS A: OZER AMI MOLINA, Abel.-

DATOS PERSONALES:

PROFESION: Fotógrafo.-

ANOTACIONES: Sindicado como persona izquierdista.-Elecciones cionales Año 1966: actuó como Delegado de Mesa por la Serie en los circuitos 6, 7, y 25 lista 90 y 190 (Partido Socialista) Además tenía un hermano de nombre Ariel OZER AMI MOLINA, el que fuera procesado por sedicioso y falleciera el 15 de agosto de 1975.-

006

31842 1/2

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

A Y U D A N T I A

RESERVADO

REFERENTE A: ACUÑA SUARSZ Héctor Santiago.

REGISTRAMOS A: ACUÑA SUAREZ Héctor Santiago.

NACIONALIDAD: uruguayo

ESTADO CIVIL: casado.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 06/12/942 Salto.

DOCUMENTOS/: C.I. 53.109 Salto y C.I. 9.221.722-8 Argentina.

DOMICILIO: Monteacaseros 818 (1970)-actualmente radicado en la República Argentina.

PROFESION: periodista. Carné Nro.13/82 de acreditación de Prensa Extranjera expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.-

ANOTACIONES: Año 1966: Ingresa como [illegible] de [illegible] Jefatura de Policía de Paysandú y en el mismo año es dado de baja a solicitud del causante.-

Año 1983: Se encuentra radicado en la República Argentina, desde donde es corresponsal (actividad política) del Diario El Telégrafo. En los artículos que escribe tiende a analizar actividades de la República / Argentina, pero [illegible] indirectamente hacia nuestro proceso actual; [illegible] desprestigiar [illegible] las Fuerzas Armadas.

11

007(2) 31942

12/01/983:escribe en Diario El Telégrafo, bajo el título de LOS [illegible] VENCIDOS.donde enjuicia el Ejército Argentino y al gobierno, utilizando frases tales como "de que sirve un ejército [illegible] dentro de un cuartel"..."que hacer con los cientos de militares retirados que no aceptarán verse apartados de los procesos de mando"...."con su poder algunos uniformes creyeron sentirse en el trono de los dioses".-

07/08/983:Escribe en Diario El Telégrafo [illegible], bajo el título de [illegible]; Puente Internacional lado uruguayo- Jueves 16 hor. 20.- Expone con alto grado de crítica haber sido tratado en forma violenta y ultrajante por funcionarios de la Dirección de [illegible] de Fronteras y [illegible] de [illegible], en circunstancias que ingresaba al País portando material / periodístico para el Diario El Telégrafo, lo que dio lugar a informe [illegible] al Sr. Comandante de / División [illegible] III, [illegible] del 11/08/983, donde se informa [illegible] [illegible]mente [illegible]

(2) / 7

SA(H)

124

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°6615 /83/D

Montevideo, 3 de noviembre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

04 NOV. 1983
SEPU CO. DI.
31843

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

AHARONIAN BARONIAN, Antaram
CORONEL GUINCO, Nelson Alberto
FERRARI SILVA, Mario Alcídes
FOURNIER OLIVERA-COSTA, Carlos César
TENZER HERTZCAHL, Simon Mario
COLL CUNILLERA, Jorge Jesús
GUIMARAENS PERNINSOLA, Antonio Aníbal
VERA TARTAGLIA, Carlos Mario

04NOV83
I
7686

4/11/83
2546

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

001/24 - 31843 1

Saluda a usted atentamente.

5/11/83

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AHARONIAN — Apellido Paterno; BARONIAN — Apellido Materno; ANTARAM — Nombre(s)
2. 17 - 2 - 27 — Fecha de nacimiento; MONTEVIDEO, R.O.U. — Lugar; CASADA — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 501372 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BCA - 88732
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSERVATORIO UNIVERSITARIO DE MÚSICA
5. Cargo que desempeña: SECRETARIA DOCENTE. —
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) bachiller en medicina; pianista; profesora de piano; idiomas; traductora; conferencista;
7. Domicilio particular: PEDRO MURILLO 6270 - CARRASCO
8. Teléfono particular: 501956 ~~Oficina~~ CONSERVATORIO: 90-66-12 Otros: 908415

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO "PRETORIA 84"
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SUDAFRICA, EN PRETORIA.
3. País u organismo que ofrece la beca: REP. DE SUDAFRICA
4. Fecha límite de presentación del ~~candidato~~ JURADO: 2 - 1 - 84
5. Fecha de comienzo del ~~la beca~~ CONCURSO: 4 - 1 - 84 Fecha de término: 18 - 1 - 84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INVITADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA UNIVERSIDAD DE SUDAFRICA.

002

51243 !

15/11/83

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

318431

Autorización: 003

Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Coronel — Guinco — Nelson Alberto
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 18 / 2 / 54 — Paysandu — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.306972/Q de Nacional C. Cívica 24.124 KAA
4. Organismo (s) donde trabaja: Direccion Nacional de Mineria y Geologia
5. Cargo que desempeña: Ayte. Tencico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   3er. ano de Facultad de Agronomia
   3er. ano de Licenciatura en Gelogia
7. Domicilio particular: Zorrilla 304
8. Teléfono particular: ______ Oficina 20-19-53 Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Geologia y Geocronologia Antartica
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituta Antartico Chileno
   Antartida
3. País u organismo que ofrece la beca: Republica de Chile
4. Fecha de comienzo de la beca: 19 / 1 Fecha de término: 7 / 2
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto Antartico Uruguayo

304   318434

15/11/83

c

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Integrante del grupo de trabajo en Geologia del I.A.U.
Integrante del equipo de geologos de la DI.NA.MI.GE.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: 310431

005

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERRARI SILVA MARIO ALCIDES
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 4 MAYO 1923 Cerro Largo (MELO) casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 464.481 de Melo Cred. Cívica AQA 12392

4. Institución a que pertenece: Ministerio Público y Fiscal

5. Cargo que desempeña: Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación

6. Domicilio particular: MALDONADO 1961

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en el VIII Congreso Interamericano del Ministerio Público

2. Lugar en que se desarrollará: MAR DEL PLATA (Rep. Argentina)

3. Fecha de iniciación: 21 Fecha de culminación: 26 noviembre 1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

006

15/11/83 3 1 8 4 3 1

Imp. Nacional 1981

SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FOURNIER — Apellido Paterno; OLIVERA-COSTA — Apellido Materno; CARLOS CESAR — Nombre(s)
2. 10/5/45 — Fecha de nacimiento; MONTEVIDEO — Lugar; CASADO — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1634.608 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AVA-16430
4. Organismo(s) donde trabaja: FUERZA AEREA URUGUAYA FACULTAD DE INGENIERÍA (DOCENTE)
5. Cargo que desempeña: JEFE DE SECCIÓN (EQUIPARADO A CAPITÁN)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO COMPLETO FACULTAD DE INGENIERÍA (CURSADO 1°, 2°, 3° y 4° AÑOS)
7. Domicilio particular: CANELONES 2321 ap. 001
8. Teléfono particular: 49 89 87 Oficina: 510821/27 int. 257 Otros: 400695

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE ULTRASONIDO PARA NIVELES III
2. Institución y lugar en que se desarrollará: BOGOTÁ
3. País u organismo que ofrece la beca: NACIONES UNIDAS
4. Fecha límite de presentación del candidato: 8/11/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/11/83 Fecha de término: 2/12/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA.

007 318431

DPTO. I PROC. C 15/10/73

conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESPECIALIZACIÓN

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

008 31843

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

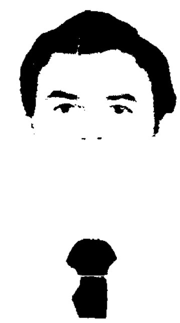
DPTO. I PROC.

Imp. Nacional

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TENZER — HERTZDAHL — SIMON MARIO
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 12/03/49 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.143.067-0 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BJA 18.632
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
5. **Cargo que desempeña:** Jefe de División Departamento de Procsamiento de la Información.
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Ingeniero de Sistemas en Computación (Facultad de Ingeniería)
   Lenguajes varios de computadora y de sistemas operativos (IBM, Digital, Olivetti, etc.)
7. **Domicilio particular:** Vidal y Fuentes 3184
8. **Teléfono particular:** 79.19.68 **Oficina:** 80.15.15 int. 553 268 **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** PROCESAMIENTO del DIAGNOSTICO de SITUACION PERINATAL
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** COLOMBIA
3. **País u organismo que ofrece la beca:**
4. **Fecha límite de presentación del candidato:**
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 21/XI/83 **Fecha de término:** 26/XI/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** HOSP. de CLINICAS

003 — 31843

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Mario [signature]

Firma del Interesado

010

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

31843

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

DPTO. I PROC.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COLL — CUNILLERA — Jorge Jesús
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 11/12/43 — Santiago, Chile — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.058.678 de: Montevideo Credencial Cívica: AGA 27.178

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", Estación Experimental La Estanzuela

5. Cargo que desempeña: Técnico II

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Arazatí 1176, Montevideo

8. Teléfono particular: 770547 Oficina: Estanzuela 10 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Master of Agriculture

2. Institución y lugar en que se desarrollará: University of Sydney, Australia

3. País u organismo que ofrece la beca: PNUD/FAO

4. Fecha límite de presentación del candidato: —

5. Fecha de comienzo de la beca: 20/2/84 Fecha de término: 12/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

011 — DPTO. I PROC. — 31343

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde 1977 desempeño labores de investigación en manejo y evaluación de pasturas cultivadas en la E. E. La Estanzuela. A través de los cursos de post-grado propuestos se intenta lograr una formación más sistemática y avanzada en el tema.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Reunión sobre conservación de recursos genéticos vegetales en el Cono Sur

   Institución y lugar en que se usó: EMBRAPA Brasilia, Brasil

   Fecha de iniciación: 4/10/83 Fecha de término: 7/10/83

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SEPLACODI

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

31843

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

813

Autorización: Firma:

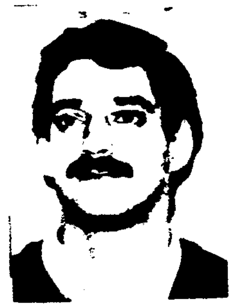
Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GUIMARAENS — PERNINSOLA — Antonio Aníbal
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 19/11/57 — Las Piedras (canelones) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.507.946-4 de: Montevideo Credencial Cívica: ASB 11.293
4. Organismo(s) donde trabaja: DINACOSE (Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales, aspectos anexos), División Técnica
5. Cargo que desempeña: Asesor Técnico de la Dirección - AaA 06 (Técnico II)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo orientación Agrícola-Ganadera, el resto en hoja anexa
7. Domicilio particular: Agradiada 3296, Ap.7
8. Teléfono particular: - Oficina: 90 84.86/90.78.79 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional sobre Administración Agropecuaria y Métodos de Extensión
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Cooperación Internacional para el Desarrollo Agrícola (CINADCO)
3. País u organismo que ofrece la beca: Israel
4. Fecha límite de presentación del candidato: 10 de noviembre de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 10/1/84 Fecha de término: 13/3/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DINACOSE/MAP

013 31843

DPTO. I PROC.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Ver hoja anexa

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación. .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

01

Firma del Interesado

318434

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

CURSOS REALIZADOS

- Curso de ovinos y lanas, en Secretariado Uruguayo de la Lana, S.U.L. .... invierno 1979
- Cursillo de uso, manejo y conservación de suelos en la Estación Experimental de Paysandú, Facultad de Agronomía .... setiembre 1980
- Procesamiento Electrónico de Datos, Introducción, en la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay .... 14-23 marzo 1983
- Procesamiento Electrónico de Datos, Diagramación y Lógica, en la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay .... 12 abril-12 mayo 1983
- Procesamiento Electrónico de Datos, Lenguaje Basic 11, en la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay .... 17 mayo - 14 junio 1983
- Seminario sobre "La Cuestión Agraria en el Uruguay", en el Centro Interdiciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay (CIEDUR)...... 16 mayo-31 julio 1983
- IV Curso sobre Indicadores Económicos y I Curso de Indicadores Sociodemográficos,en la Dirección General de Estadísticas y Censos, Uruguay ...... 11 julio-12 agosto 1983
- Actualmente me encuentro realizando en la Facultad de Agronomía, como oyente, el Curso optativo para los alumnos de 5º año sobre "Sistemas" aplicados a la agronomía, a finalizar en diciembre del corriente año.

Ing. Agr. Antonio Guimaraens

TRABAJOS REALIZADOS

- Producción de carne equivalente por hectárea y su correlación con distintos indicadores de la empresa agropecuaria en la zona Basalto Superficial.
  Tesis presentada como uno de los requisitos para la obtención del título de Ingeniero Agrónomo (orientación Agrícola-Ganadera), Facultad de Agronomía de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, 1982. Fue realizada en colaboración con el Ing. Agr. Adriana Bazzani y dirigida por el Ing. Agr. Carlos Ricci Urdangarin.

- En colaboración con la División Técnica de DI.NA.CO.SE., he participado en la confección de las revistas números 12 y 13 del Organismo, ya editadas, y en la número 14 próxima a editarse. De la misma manera en la Ganadería en Cifras, Volumen III de marzo de 1982.

- Revista 12, DI.NA.CO.SE. (Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales y aspectos anexos), M.A.P., MOntevideo, marzo 1981.

- Revista 13, DI.NA.CO.SE., M.A.P., Montevideo, Uruguay, marzo 1983.

- La Ganadería en Cifras, Volumen III, Ministerio de Agricultura y Pesca, DI.NA.CO.SE., Montevideo, Uruguay, marzo 1982.

Ing. Agr. Antonio Guimaraens

016

31843

SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VERA (Apellido Paterno) TARTAGLIA (Apellido Materno) Carlos Mario (Nombre(s))
2. 28 de febrero de 1954 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.323.743-8 de: Montevideo Cred. Cívica: BQA 14.965
4. Organismo(s) donde trabaja: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (M.I.E.)
5. Cargo que desempeña: ASESOR TECNICO (SECRETARIO TECNICO)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Licenciado en FISICA. Cursos de Postgrado: RADIOQUIMICA (Fac. de Quím.)
   METODOLOGIA Y APLICACION DE RADIONUCLEIDOS (Centro de Inv. Nucl.)
7. Domicilio particular: Capitán Basedas 471
8. Teléfono particular: 38-3143 Oficina: 901944/986783 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TECNICAS ANALITICAS NUCLEARES Y ANALISIS POR ACTIVACION.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: JUNTA DE ENERGIA NUCLEAR - Madrid (España)
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
4. Fecha límite de presentación del candidato: ——
5. Fecha de comienzo de la beca: a fijarse prox. (probableemente: Marzo 1984) Fecha de término: un año después
6. Autoridad que patrocina la candidatura: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA.

017

31843

DPTO. I 15/11/83 C

conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca. su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se trata de completar y ampliar los conocimientos en el tema. Ellos serán volcados en el Grupo de Trabajo correspondientes del Proyecto del Centro Tecnológico Nuclear de la CNEA..

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional. y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

018

Autorización: Firma: 318434

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1978

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 6615/83/D DE SE.PLA.CO.II..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AHARONIAN BARONIAN, Antaram

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 86/81 y 2313/81, aprobándose solicitudes de Becas a EE.UU. y Sudafrica, en fechas 10/FEB/981 y 17/NOV/981 respectivamente.

2 - CORONEL GUINCO, Nélson Alberto

- SE APRUEBA -

3 - FERRARI SILVA, Mario Alcídes

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)2069/81, aprobándose solicitud de Beca a España, en fecha 21/OCT/981.

4 - TENZER HERTZDAHL, Simón Mario

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1749/82 y 2630/82, aprobándose solicitudes de Becas a Perú y Argentina, en fechas 13/AGO/982 y 20/OCT/982, respectivamente.

5 - GUIMARAENS PERNINSOLA, Antonio Aníbal

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memoranudm (A)2477/83, aprobándose solicitud de Beca a Israel, en fecha 26/OCT/983.

6 - VERA TARTAGLIA, Carlos Mario

- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

0019

DPTO. I 15/11/83 PROC. C

31843

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

NOTA Nº 6515/83/D DE [illegible].PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FOURNIER OLIVERA-COSTA, Carlos César

- SE APRUEBA -

2 - COLL GUNILLERA, Jorge Jesús

- SE APRUEBA -

- Por Memorandum (A) 369/82 (2da.Parte) del 08/MAR/982, este Servicio no aprobó el aval para que el causante usufructuase una Beca a la República Argentina, información que fue rectificada por Oficio Nº391/D-I/982 de fecha 11/AGO/982, en el cual se comunicó que las anotaciones registradas por el postulante, no revisten carácter excluyente, por lo que se autorizó el aval para el usufructo de la Beca de referencia.

HOJAS: 021-022 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

0020

DPTO. I 15/4/83 C

31843

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA -DEPARTAMENTO I - S.I.D.

[illegible]CION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

MEMORANDUM No.4371/983/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.291 del S.I.D.-

DESTINO: Dpto.I del S.I.D.-

===

1)REFERENTE: FOURNIER OLIVERA COSTA: Carlos César.-
REGISTRAMOS: FOURNIER: Carlos.-
OCUPACION: Estudiante de Ingeniería y Agrimensura.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: "El Popular" del 22/3/73,candidato por la Fac.de/ Ing.yAgrim.,orden estudiantil,para integrar la Asamblea Gral.del Claustro Universitario,integrando la lista 25 lema "Movimiento Universitario Nacionalista,Patria,Libertad,Autonomía,Pluralismo,Laicidad",de tendencia democrática.-

21/11/83
c

===

2)REFERENTE: TENZER HERTZDAHL: Simón Mario.-
REGISTRAMOS: TENZER HERTZDAHL: Simón Mario.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.143.067.-C.C. BJA 18.632.-
DOMICILIO: Juan Paullier 2159 ap.2 en 1980.-
OCUPACION: Ingeniero Hosp.de Clínicas.-
DATOS PERS: Nac.en Mvdo.el 12/3/49,hijo de Adolfo y Carla.-
ANOTACIONES: 29/4/71:-Detenido en la intersección de 8 de Octubre y Navarro,donde se estaba desarrolando las indagaciones referente/ a un atentado con explosivos contra una sucursal de Manzanares existente en el lugar.Viajaba en una camioneta y explicó que a la hora 01.00, había salido de la casa de su novia en Av.Italia y Centenario;que al / pasar por el lugar vió gente reunida y se detuvo a ver que ocurría.Recobra la libertad al no surgir mérito para su sometimiento a la Justicia.-Mem.No.377 del 9/11/73 del D-5 de esta Dirección,informa sobre [illegible] [illegible] labrada,estudiante y empleado del Centro de Computación de la Universidad de la Rep.,sobre un manifiesto aparecido en la Fac.de Ing.y / firmado por Profesionales y Docentes comunistas de Ing.-Mem.No.4[illegible] del D-4 del 25/11/73 de esta Dirección,informa que fue detenido dentro d/ la Fac.de Ing.,luego que falleciera el estudiante Marcos [illegible] al explotarle una bomba.Puesto en libertad el mismo día por orden superior.-El 8/9/80,solicita C.[illegible] para Permanencia,Form.No.474,expidiéndosele Cat."A".-

21/11/83
c

===

3)[illegible]: [illegible]: Jorge Jesús.-
[illegible]: [illegible]: Jorge Jesús.-
[illegible]: C.I. 1.05[illegible].-[illegible].-
[illegible]: [illegible] ap.[illegible].-
[illegible]: [illegible].-

STC
c

31843

DATOS PERS: Nac. en Chile el 11/10/49, hijo de Francisco y Josefina.-

ANOTACIONES: 5/68:-Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-1/11/74:-Se establece que es Colaborador/ de Genética, en la Fac. de Agronomía.-1/12/75:-Realiza trámite de Pasa-/porte para viajar a Brasil.-El 1/11/77, solicita en la Secc.26, Cons. de/ Anotaciones en Fich. Policiales de Inteligencia Form. 949, expidiéndosele Cat. "A".-

===

NOTA:

Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta, no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

===

Montevideo, 14 de Noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos

COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA. PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE, NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

18 NOV. 1983

Pasa a 5

No. de Identificación 8066

24/24 31843

Montevideo, 1ro. de Noviembre de 1983.

[illegible] 06:00' DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

1/11/83. 7. José María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de [illegible] Turno.-

II)- [illegible]

21/10/83. 2. [illegible] Se concurrió a la Directiva de dicha Sociedad, tomando conocimiento de que el pasado 26 de octubre, Directorio y obreros de común acuerdo aceptaron como mediador del diferendo existente al Dr. [illegible], y que a partir del día 28, los empleados no realizaron ninguna medida de fuerza, [illegible] plazo de 96 horas. En el día de ayer, se realizaría una reunión de representantes del Directorio con los empleados, a fin de encontrar soluciones a los dos puntos planteados por éstos, a saber: 1- Aumento de sueldo hasta completar N$1.000, sobre los [illegible] cobrados, y 2- Cambio del personal responsable de la sección "[illegible]".-

9/10/83. 4. [illegible], en el Banco de "[illegible]", [illegible] y San José y de 18 de Julio y [illegible], todo el personal luce un cartel colgado al pecho con la inscripción: "[illegible]"; por otra parte, se detectó, en el Banco "[illegible]", sito en la Avda. 18 de Julio Nro. 909, que todo el personal está utilizando un cartel colgado del lado izquierdo del pecho, con el texto:- "[illegible]". [illegible] además, utilizan un brazalete negro en el brazo izquierdo.-

10/10/83. 4. F.U.N.S.A. Continuando con su movilización de protesta por aumentos de salarios, en el día de ayer, a partir de la hora 10:30' y por espacio de 15', unos 300 obreros se reunieron frente al edificio que ocupa el Directorio de la firma (dentro del predio de FUNSA), golpeteando sus manos, luego de lo cual se reintegraron a sus labores.-

III)- [illegible]

1.- [illegible]

En la víspera, y luego de ser conducido a prestar declaraciones ante la Justicia Letrada de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, [illegible] del Magistrado actuante, fué internado a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, el detenido Aníbal [illegible].-

2.- [illegible]

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de [illegible] Turno, en el día de ayer fueron remitidos a la Cárcel de [illegible], los [illegible] Carlos [illegible] y Carlos [illegible], por los delitos de "Suministro de [illegible]" (Art.35 de la Ley Nro.14.294).- [illegible] fueron internados a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, a todo lo que se dió cumplimiento.-

3.- [illegible]

En el día de ayer, luego de haberse recuperado de su estado de [illegible], [illegible] el [illegible], el que interrogado expresó que el día sábado [illegible] [illegible] de la calle [illegible]

Corresponde al P.de N.Nro.305/983.

..//..

a su detención.-

Tal como estaba dispuesto, dicho menor fué llevado a prestar declaraciones ante la Justicia Letrada de Menores de 4to.Turno, habiendo dispuesto el Magistrado actuante que el mismo fuera entregado a sus padres con severas prevenciones, lo que así se hizo.-

Posteriormente, y en base a lo declarado por CARDOZO MACEDO, se concurre a la pensión de calle Asunción Nro.1319, donde se procede a inspeccionar el dormitorio de Hugo MERLO, donde se incauta una botella de "Coca-Cola" con una pequeña cantidad de vino en su interior y restos de una sustancia de color blanco no identificada, la que fué remitida a la Dirección de Policía Técnica para el correspondiente análisis, y una "piña americana". Interrogada la propietaria de la pensión, expresó que hacía más de 24 horas que no veía al causante. De igual forma, se manifestó el propietario de la estación de servicio de Agraciada y Lima, su lugar de trabajo, quien manifestó que éste había faltado al mismo sin dar aviso.-

Paralelamente, un equipo de ésta, se trasladó a la ciudad de La Paz, Depto. de Canelones, logrando identificar y detener a quien resultó ser Lorenzo Gildo MARTIN, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Brasil 1102, La Paz, Ced.Id.1.815.212-0, quien interrogado corroboró lo expresado por el menor CARDOZO MACEDO, explicando que luego de la detención de éste, concurrió a su domicilio un hermano de nombre Carli CARDOZO MACEDO contándole lo sucedido, por lo cual el causante, ayudado por Carli CARDOZO, arrancó del fondo de su domicilio una planta de marihuana de aproximadamente 70 centímetros, arrojándola a un pozo negro. De allí, juntos, se dirigieron a la pensión donde se domicilia MERLO, no encontrándole, pero, aprovechó para retirar de su habitación, marihuana equivalente a unos tres cigarrillos que éste tenía en su poder, llevándosela.-

Agregó que la planta de marihuana, la cultivó CARDOZO MACEDO, a partir de unas semillas que su hermano Carli le había traído de Rivera un año atrás, expresando que el mismo Carli CARDOZO en una oportunidad le ofreció venderle "Haschis", lo que no concretó por falta de dinero. Se ampliará.-

4.- PASAJEROS ILUSTRADOS.-

Hora 08:10' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ARANCUA, Gustavo. chileno nacido 3/7/40. Passp. Dipl. 811/82.

Hora 09:35' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], Jean. francés nacido 13/9/50. Pasap. Dipl. 5950.

Hora 12:20' salida vuelo 273 de AEROLINEAS procedente de Caracas.
LIMA, Luis. uruguayo nacido 22/3/53. Pasap. Dipl. 005664.

Hora 16:30' entrada vuelo 170 de LAN procedente de Santiago.
TAPIA, Luis. chileno nac. 1/3/34. Pasap. Dipl. 303/79.
MARTINEZ ARIA, Ana. chilena nac. 30/10/46. Pasap. Dipl. 304/79.

Hora 19:20' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
ARANCUA, Gustavo. chileno nac. 3/4/40. Pasap. Dipl. 811/82.

Hora 21:40' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
GRISMAN, Marianne. USA nacida 27/2/56. Pasap. Dipl. 156465.-

318444

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

002 / 2

MARIO COSTA ROCHA.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 04-11-83
Fecha de Salida
Pasa a JEFE DPTO
No. de Orden 1671

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 04-11-83

DPTO. I
PROC.
7-11-83

[illegible] 308/983.Ing.-

Montevideo, [illegible] noviembre de 1983.-

[illegible]

04 NOV. 1983

345

22/10/983.- [illegible]

[illegible] a la Oficina [illegible]

[illegible] Se enteró a la Oficina Laboral del [illegible].-

[illegible]/11/983.- [illegible]

[illegible]

... a la Junción ... 1980 ...

... ESCOBAL MACEDO ...

... Carly CARDOZO ... Omar CARDOZO MACEDO ...

... ESCOBAL MACEDO.

... Carly CARDOZO MACEDO ...

III) ...

ASCCEP: Jorge RODRIGUEZ

... /// SECRETO

3)- [illegible]

Hora 07.15 [illegible] vuelo 151 [illegible] uruguayo, nacido el [illegible]/3/930. [illegible]

Hora 07.[illegible] vuelo [illegible]
[illegible] uruguayo, nacido el [illegible]
[illegible] nacido el [illegible]/11/[illegible]

Hora 1[illegible] vuelo [illegible]
[illegible] uruguayo, nacido el [illegible]/11/[illegible] [illegible]
[illegible] Carlos, [illegible], nacido el 15/3/[illegible] [illegible] 2001.-

Hora 1[illegible].15 [illegible]
[illegible] uruguayo, nacido el 15/[illegible] [illegible]
[illegible] uruguayo, [illegible]

Hora 17.[illegible]
[illegible] uruguayo, nacido el [illegible]/1/[illegible]
[illegible] nacido el 17/12/[illegible]
[illegible]
[illegible]

Hora [illegible]
[illegible] nacido el [illegible] [illegible] 101[illegible].-

Hora 14.45 [illegible] vuelo [illegible]
[illegible] nacido el [illegible]/5/927. [illegible]
[illegible] nacido el 10/7/[illegible]
[illegible] italiano, nacido el 10/7/[illegible]
[illegible] italiano, nacido el [illegible]/927. [illegible]

Hora 15.[illegible]
[illegible]

Hora 15.[illegible]
[illegible] nacido el 13/3/[illegible] [illegible]

Hora 17.[illegible] vuelo 110 [illegible]
[illegible] nacido el [illegible]/7/[illegible]
[illegible] nacido el [illegible]/7/[illegible]
[illegible] nacido el 27/12/[illegible] [illegible]
[illegible]/12/[illegible] 130217.-

Hora 18.00 [illegible]
[illegible] nacido el [illegible]/1/[illegible]

Hora [illegible]
[illegible]
[illegible]

Hora [illegible].00 [illegible]

[illegible] nacido el 11/[illegible]/947. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] 11/11/[illegible]

4)- [illegible]

[illegible] 7.15 [illegible]

...

/// ...

SECRETO

A con[illegible] viajó con [illegible] consul[illegible]: 471/983. [illegible] 1.-

////////////////////////////////////

....-

004/4 313451

SECRETO

Montevideo, noviembre 3 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

1/11/983. 3. En el día de ayer, y como estaba dispuesto, fueron conducidos a prestar declaraciones al Juzgado Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 9no.Turno, losdetenidos Omar CARDOSO MACHADO, Carly CARDOSO MACHADO, José Carlos ESCOBAL MACHADO y Gildo MARTIN ARENA..., disponiéndose posteriormente que fueran conducidos nuevamente en el día de hoy.-

Con relación a la situación del soldado Carly CARDOSO MACHADO, fué enterado un Sr.Oficial del Regimiento de Caballería Nro.1, donde presta servicios.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENCION DE REQUERIDO-LIBERTAD.-

En la víspera, y procedente de la Secc.15a., registró entrada en ésta la persona Angel Ismael IGLAS C...(a) "Yimi", oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Emilio Romero Nro.109, titular de la Ced.Id.1.742.924-3, quien se encontraba requerido por la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas.-

En virtud de que dicha requisitoria había quedado sin efecto a partir del día 15 de julio ppdo., por disposición del Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno, recuperó su libertad.-

2.- COLOCACION DE EXPLOSIVOS.FALSA ALARMA.-

Por comunicación emanada de la Secc.3ra., en el día de ayer se tomó conocimiento que personal de la Embajada de Francia en nuestro país, había denunciado que recepcionaron llamadas telefónicas anónimas, en las que se les hacía saber que se habían colocado bombas en las residencias del Sr.Embajador, del Sr.Cónsul y del Sr.Ser.Secretario de dicha Representación, sitas en Máximo Tajes 6475, Avda.Rivera 7024 y Jorge Canning 2391 respectivamente, lo que a la postre, luego de las inspecciones de rigor, resultó ser una falsa alarma.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:50' entrada vuelo 192 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
TIBOR, Kis.húngaro nacido 14/1/49.Pasap.Serv.063253.
...,Pekia.holandesa nac.19/4/53.Pasap.Dipl.01 265.
Hora 10:40' entrada vuelo 794 de KLM procedente de Santiago.
O'BRIEN,Evelyn.USA nacida 22/11/47.Pasap.Dipl.132401.
Hora 11:15' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de Rio.
...,Velasco.venezolano nac.2/3/42.Pasap.Dipl.76/82.
...,José.uruguayo nac.1/9/21.Pasap.Dipl.006118.
...,...ía.uruguaya nac.24/3/3..Pasap.Dipl.006117.
Hora 12:30' salida vuelo 504 de ... con destino a Santiago.
...,Bernard.británico na.8/5/27.Pasap.Dipl.2722.
...,Samuel.chileno nac.21/4/15.Pasap.Dipl.5.../82.
Hora 12:30' salida vuelo 193 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
...,Pekia.holandesa nac.19/4/53.Pasap.Dipl.016265.
O'BRIEN,Evelyn.USA nac.22/11/47.Pasap.Dipl.132401.
Hora 13:30' entrada vuelo 441 de PAN AM procedente de New York.
...,Jack.USA nacido 1/11/37.Pasap.Dipl.156703.
...,...tín.USA nacido 17/10/49.Pasap.Dipl.157600.
Hora 16:00' entrada vuelo 224 de ... procedente de Madrid.
...,José.español,nac.3/1/41.Pasap.Dipl.156/83.
47 personas, integrantes de la Junta Interamericana de ..., asistirán a una reunión de la misma a realizarse en ... en el Victoria Plaza Hotel.-
Hora 16:15' salida vuelo 140 de ...
...,...ry.... ... 1...

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.307/983.

..//..

Hora 18:30' entrada vuelo 505 de LUFTHANSA procedente de Santiago.
LUPINACCI,Julio.uruguayo nacido 20/9/23.Pasap.Dipl.002999.-
Hora 19:10' salida vuelo 505 de LUFTANSA con destino a Franckfort.
HAY,Gyorgy.húngaro nacido 14/11/34.Pasap.Dipl.022134.
Hora 12:40' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
MURGUET,Alain.francés nacido 7/12/40.Pasap.Dipl.2002.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

002/ 2 518464

Montevideo, 4 [illegible] noviembre de 1983.-

PARTE [illegible] ENTRE LAS 06.00 [illegible] Y LAS 06.00 [illegible]

I)= [illegible]

= S I N   N O V E D A D =

//

II)= [illegible]

21/10/983.- 2.- [illegible] [illegible] [illegible]

En el día de ayer, entre las 10.00 y 10.30 horas, los empleados del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, hicieron un paro de actividades. De igual manera se llevó otro paro registrado en el horario de: 16.00 a 16.30.

[illegible] significar que esta medida fue tomada en reclamo de un nuevo aumento salarial. De esta novedad se enteró a la Oficina Laboral del [illegible].-

III)= [illegible]

1)= [illegible]

Ampliando lo informado en Partes anteriores en relación al último procedimiento de la Brigada de Narcóticos, en la cual se trataba de ubicar a una persona de nombre Hugo [illegible], sindicada por los detenidos como consumidor de marihuana; en el día de ayer por intermedio de la Seccional [illegible] de policía, se tuvo conocimiento de que la persona buscada estaría internado en el Hospital Psiquiátrico, debido a que en las primeras horas del día 30/10/983, había sido detenido en la plaza [illegible], presentando signos de [illegible], y al ser examinado por la Dra [illegible], el Servicio de Asistencia Externa del M.S.P, aconsejó su internación en el [illegible] de Asistencia (H. Psiquiátrico).

De inmediato se hicieron las consultas del caso al Hospital, donde se constató que efectivamente se encontraba internado el buscado y que el mismo podía ser trasladado ya que se encontraba bien. Atento a esta comunicación se procede al traslado del mismo quien resultó ser: Hugo [illegible], oriental, soltero, de 19 años, [illegible], C.I. [illegible] 1.[illegible], [illegible] en Asunción de 1919 ([illegible]).

[illegible] manifestó que [illegible] viene consumiendo en forma esporádica [illegible] y anfetamínicos, en compañía de los detenidos L. [illegible] y C. [illegible], siendo el primero de los nombrados quien [illegible] la [illegible] y en las restantes ocasiones lo hacía el menor.

[illegible] lo [illegible] al Señor Juez [illegible] Instancia en lo Penal de Uno Turno, [illegible] que el mismo [illegible] a la hora 13.00 (de ayer), conjuntamente con los [illegible], cosa que se hizo.

Posteriormente a la hora 19.00 [illegible], [illegible] y [illegible], fueron [illegible] a la cárcel [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

...

Enterado el Señor Juez Letrado de Menores de 4to Turno, sobre la situación del menor: Omar CA[illegible] [illegible], dispuso que el mismo fuera entregado a sus padres, lo cual se dio cumplimiento.

Con respecto a la remisión del soldado de 1ra. Carly [illegible] [illegible] se realizaron las comunicaciones de rigor.-

[illegible])- DETENIDOS.- (Asunto Drogas).-

En base a una información confidencial llegada a la Brigada de Narcóticos de que dos personas estarían reincidiendo en el consumo de marihuana se procedió a la detención de: Daniel PAVLOTSKY [illegible], [illegible], s de 24 años, titular de la C.I. Nº 1.4[illegible].276-1, domiciliado en Miguel Barreiro Nº 3226. (Con antecedentes por ser consumidor de marihuana en ficheros de la Brigada, además de tener antecedentes penales por "Riña Calificada) y Diego [illegible] [illegible], o, s, de 26 años, C.I. Nº 1.447.525-2, odontólogo, domiciliado en 26 de Marzo Nº 1223.(Con antecedentes por ser consumidor de la misma droga que el anterior).

Los mismos vienen siendo indagados en relación al hecho que los involucra, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

[illegible])- IMPEDIDO DE SALIDA DEL PAIS.-

A la hora 10.00 del día 2/11/983, en circunstancia que pretendía viajar en el Vuelo S/Nº Especial de la Fuerza Aérea, con destino a Buenos Aires, le fue impedida su salida a la persona: Nelson [illegible] VIERA, [illegible], d, de 25 años, C.I. Nº 1.510.321, domiciliado en Juan Paullier Nº 192[illegible] pto [illegible].; sobre quien pesaba un "Cierre de Fronteras" emitido el 5/5/[illegible]1, por oficio Nº [illegible]65/81, del Juzgado de Menores de 2do Turno.-

[illegible])- CONSTANCIA.-

Atento a una información en poder de esta Dirección, de que en la fecha a las 13.15 horas, el Señor Decano de la Facultad de Derecho recibiría al Presidente de A[illegible]P: Jorge RODRIGUEZ (C/A), el que entregaría una carta planteando diferentes reivindicaciones.

En carácter de observador concurrió personal de ésta, pudiéndo constatar que el Presidente de A[illegible] no concurrió a la audiencia, por lo que según se pudo averiguar, tendría que solicitar una nueva entrevista.

[illegible])- DETENIDO.- (En Jefatura de Policía de Colonia).-

La Jefatura de Policía de Colonia, por Radiograma Nº 1[illegible]/983, hace saber que se encuentra detenido la persona Antonio Ad[illegible] [illegible] [illegible]. Esta persona por así haberlo dispuesto el Juzgado Letrado de Menores de [illegible]to Turno (Oficio Nº [illegible]43) con [illegible] [illegible] el Cierre de Fronteras, detención y puesta a disposición [illegible] Juzgado, en caso de ser detenido.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mismo [illegible] la misma situación hasta que [illegible] cuenta al Juzgado quien dispondrá en definitiva. Se ampliará.-

[illegible])- [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]ción en el día de [illegible] [illegible] [illegible] hoy concurrió en la intervención de la [illegible] y Propios [illegible] [illegible] Maldonado [illegible] [illegible] y en la [illegible] de San [illegible] ro, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]: [illegible] 10.[illegible] a 1[illegible] y 1[illegible] - [illegible] 16.[illegible] a 16 y 10 - [illegible] [illegible].30 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

7)- [illegible] DE [illegible].-

[illegible] la víspera personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador al local del Congreso Obrero Textil, sito en José [illegible] Nº 52, donde a partir de la hora 18.30 se llevaría a cabo una reunión por parte de integrantes de distintas Asociaciones Profesionales [illegible] de [illegible] la aguja.

Averiguaciones practicadas en forma discreta se pudo saber que el motivo de la reunión fue para crear una Coordinadora con las distintas Asociaciones Laborales del rubro, con el fin de presentar ante la Cámara de la Vestimenta, un petitorio de aumento de salarios.

Cabe señalar que fueron siete distintas Asociaciones que tomaron parte de la reunión; identificándose a los participantes que asistieron a la misma.-

8)- [illegible].-

A la hora 07.30 de la víspera en el vuelo 151 de [illegible], viajó con destino a Buenos Aires el Sr. Embajador de Yugoslavia en Uruguay: [illegible] vid [illegible], Pte Diplomático Nº 013.7[illegible]1.-

A la hora 09.40, en el vuelo 152 de la Cía Pluna, procedente de Buenos Aires, arribó una delegación comercial húngara integrada por los señores: Gabor [illegible], Pte Dip. Nº 036445; Yeksity [illegible], P. de Serv. 001250 y el Sr. [illegible], Pte de Serv. Nº 01840. Los mismos se hospedan en el Hotel Victoria Plaza y permanecerán 15 días en nuestro país.-

A la hora 10.10, arribó en el vuelo 15[illegible] de Pluna, procedente de Buenos Aires el Sr. Director Nacional de Migración Coronel don: [illegible] [illegible].-

A la hora 17.10, en el vuelo 170 de Lan Chile, procedente de Santiago, arribó el Sr. Edward [illegible], EE.UU, nacido el 15/9/9[illegible]6. Pte Dip Nº 169.185, quien fue recibido por el Sr. Embajador de los EE.UU Sr. Thomas [illegible].-

Hora 13.55 [illegible] vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.- [illegible] Cesar, argentino, nacido el 8/9/922. P. Dip. 4[illegible]1.-

Hora 15.45 salida vuelo 9[illegible] de SAS con destino a Europa.- [illegible] Evelyn, EE.UU, nacida el 22/11/947. P. Dip. 13[illegible]1.- [illegible] Pedro, uruguayo, nacido el [illegible]/10/9[illegible]. P. Dip. [illegible]1.-

Hora 13.55 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.- [illegible] Mirelle, panameña, nacida el 4/8/940. P. Dip. 00116.- [illegible] Felix, panameño, nacido el 27/4/935. P. Dip. 00117.-

Hora 17.10 entrada vuelo 170 de Lan Chile procedente de Santiago.- [illegible] Edward, nacido el 15/9/926. EE.UU. P. Dip. 169.185.- Morley Robert, EE.UU, nacido el 7/[illegible]/935. P. Dip. P. Dip. 171[illegible].- [illegible] Daniel. EE.UU, nacido el [illegible]/938. P. Dip. 161[illegible]1.-

Hora 17.40 salida vuelo 019 de Varig destino Río de Janeiro.- [illegible] Myriam, brasileña, nacida el 11/12/929. P. Dip. [illegible]4.- [illegible], brasileña, nacida el 18/1[illegible]/929. P. Dip. [illegible]4.

Hora 18.[illegible]0 entrada vuelo Nº 504 Pluna, procedente de [illegible].- [illegible] [illegible]el, uruguayo, nacido el 11/11/9[illegible]. [illegible].-

Hora 21.[illegible]5. salida vuelo 1[illegible]5 de A. Argentinas destino Bs. As.- [illegible] Guillermo, argentino, nacido el 2/[illegible]. P. Dip. [illegible].- [illegible] Cesar, argentino, nacido el 8/9/[illegible]. P. Dip. [illegible]1.-

ora 21.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
USTO Raúl, argentino, nacido el 4/2/947. P. Dip. 109.-
MINI Szavid, señor Embajador de Yugoeslavia en nuestro país.-

/ /

EL [illegible] DE INFORMACION E IN[illegible]LIGENCIA

INSPECTOR [illegible]: ....
MA[illegible]O COSTA [illegible]OCHA.-

318474

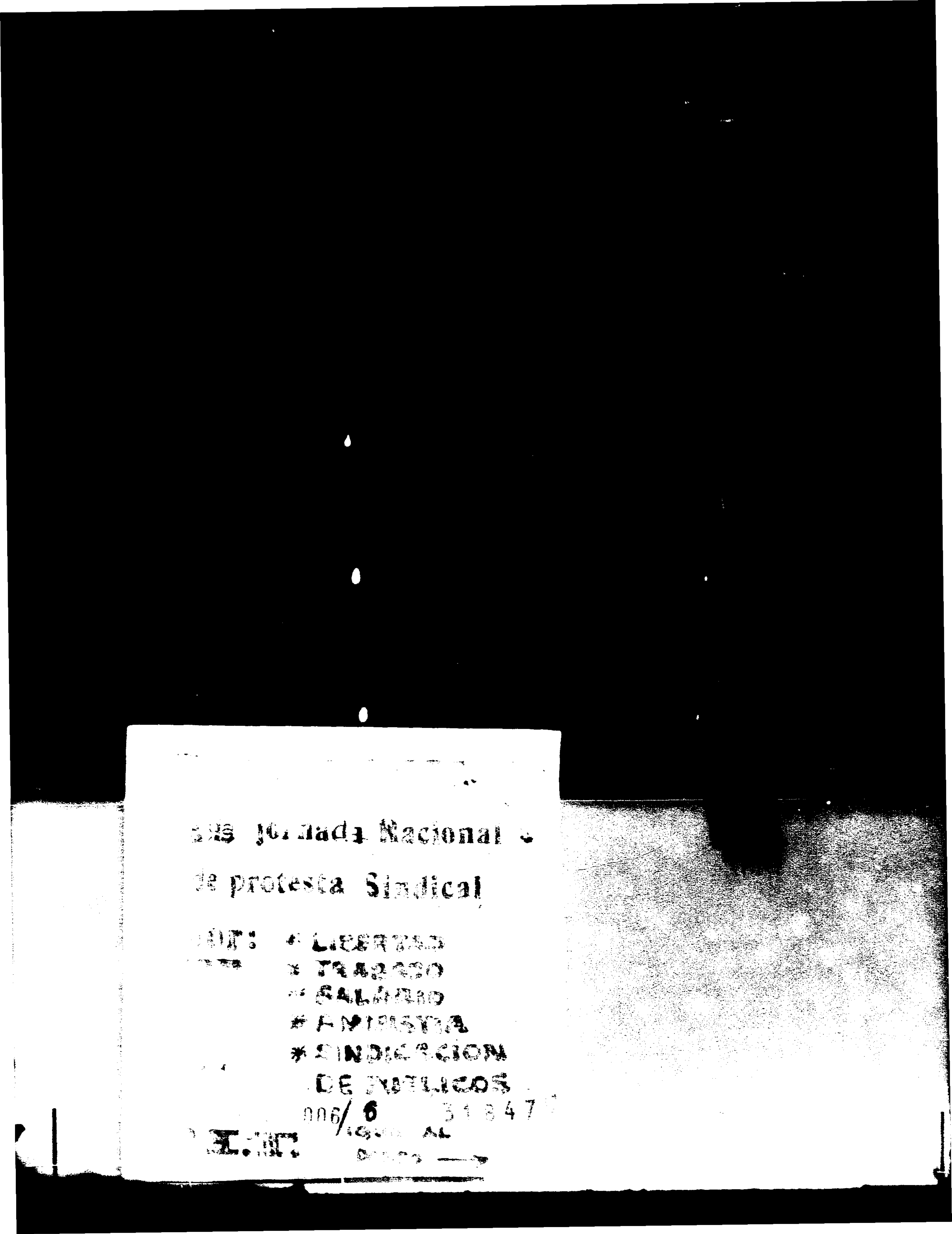
004

PARO DE 10 A 10 y 10
de 16 a 16 y 10

MARCHA del PUEBLO TRABAJADOR

EXP. de la UNIVERSIDAD
Hora 20

PLENARIO INTERSINDICAL
de TRABAJADORES



Nacional
protesta Sindical
DE
006/6 31847

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. [illegible]

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): [illegible]

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: [illegible]

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: PARTE DIARIO No.308/83 [illegible] 31847 Fs. 001/6.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. Agustín [illegible], Sdo.1a. [illegible] y Robert Perazza
Cbo.2da. Lilian Giménez.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el Funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sdo.1o.

Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor

Pedro Barneix

FIN

ROLLO

200